Coca-Cola ANDINA

"Estar distanciados hoy para después volver a abrazarnos, compartir y disfrutar"

20

MEMORIA *annual*

Coca-Cola

INTEGRADA

20

HOMENAJE *a*

JOSÉ SAID SAFFIE (Q.E.P.D):

la importancia de los valores

El valor de las personas, de la familia y del trabajo colaborativo fueron las principales enseñanzas de José Said, quien nos dejó en medio de un turbulento año 2020 y que hasta sus últimos días contribuyó a marcar un sello en Coca-Cola Andina a través del Grupo Said.

En un período en que todo Chile y el mundo debieron mirar hacia adentro, encerrarse en sus hogares y conocer otra forma de vida, sus palabras y enseñanzas han resonado en nuestras mentes durante estos meses. Fue un hombre que siempre priorizó los valores de las personas y la familia como núcleo central de la sociedad.

Su preocupación constante siempre se orientó al actuar íntegro y por asegurarse de que su gestión empresarial fuera en directo beneficio de los colaboradores, los clientes y la comunidad.

Un ejemplo de aquello lo dio en 2003, cuando a sus 73 años, recibió el premio Icare en la categoría Empresario. En su discurso, señaló que:

> *... el rol de todo empresario es la creación de riquezas, que después de todo es el motor del desarrollo. Pero esta responsabilidad no termina ahí, no puede terminar en el mero éxito económico. Más que el valor material de las cosas, importa el bien que nuestros actos dejan en los demás. En nuestras acciones debemos reflejar un deseo de servir más que de controlar, una capacidad de escuchar más que de mandar, procurando transmitir felicidad y confianza en todos los ámbitos, en suma, procurar 'ser más que tener más'.*

Ese era don José. Un gran hombre.

Nació en Arequipa, Perú, y a corta edad su familia -que era originaria de Belén, Palestina- se instaló en Chile.

Casado con Isabel Somavía, con quien tuvo cuatro hijos (Isabel, Loreto, Constanza y Salvador, quien es director de Coca-Cola Andina), la familia Said Somavía ha sido parte fundamental en el desarrollo de las compañías en que participa. Así lo destacó Gonzalo Said, director de la Sociedad, al momento de su partida: *"Me quedo con la alegría de haber podido trabajar muy cerca de él, aprender su forma de enfrentar los negocios, el respeto a los socios y recibir sus sabias enseñanzas y valores que jamás olvidaré".*

Efectivamente, la colaboración para llevar adelante proyectos y desarrollos empresariales fue su sello. Ello quedó plasmado en sus palabras al ser premiado en 2018 por Diario Financiero y EY, luego de concretar su alianza con Scotiabank: *"Lo mejor que hemos hecho toda la vida es nunca ser dueños de los negocios, somos socios de negocios. No tenemos el control, sino que formamos parte de este".*

El trabajo era fundamental en su vida; a lo largo de toda su trayectoria empresarial desarrolló una genuina preocupación por el futuro, por cómo se plantearían el mundo y la empresa de cara a las nuevas generaciones y al desarrollo tecnológico. A sus 90 años, aportaba ideas y confiaba en los profesionales con un enfoque digital. Su avanzada edad no fue un impedimento para que siguiera pensando a largo plazo.

Fue un hombre que en sus actos reflejó los valores en los que fundamentó su vida. Tal como señaló Juan Sutil, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC): *"Se va un gran hombre y empresario, un ejemplo de trabajo. Nos deja un hombre de los que quedan muy pocos, un ejemplo para las nuevas generaciones."*

Con estas líneas, hemos querido hacer un homenaje a este gran hombre que nos dejó en julio de 2020, pero que seguirá presente entre quienes lo conocieron, a través de su ejemplo y sus enseñanzas.

Foto gentileza Diario Financiero.

ÍNDICE

1 SOMOS COCA-COLA ANDINA

Acerca de Coca-Cola Andina 5
Acerca de la Memoria Integrada 2020 6
Mensaje del Presidente del Directorio 7
Entrevista al Vicepresidente Ejecutivo 10
Destacados del año 2020 14
Reseña histórica 16
Directorio y equipo ejecutivo 17

2 ESTRATEGIA *de* CREACIÓN *de* VALOR SOSTENIBLE

Entorno de mercado 21
Marco estratégico 22
Pilares de crecimiento del negocio 23
Materialidad y vínculo con nuestros grupos de interés 24
Enfoque de gestión 26
Valor económico generado y distribuido 2020 28
Compromisos futuros 29

3 UNA COMPAÑÍA TOTAL *de* BEBIDAS

Liderazgo del mercado 32
Amplitud de portafolio, canales y geografías 34

4 NUESTRA CADENA *de* VALOR

Gestión del agua 43
Empaque sustentable 47
Gestión de la energía 52

5 FLEXIBILIDAD *y* COMPROMISO

Ambiente de trabajo 56
Comunidad 65

6 GOBIERNO CORPORATIVO

Ética y cumplimiento 71
Modelo de Gobierno Corporativo 72
Gestión de riesgos activa, flexible y dinámica 84

7 INFORMACIÓN *para el* MERCADO

Marco regulatorio 89
Información legal 90
Comunicación con los Inversionistas 91
Información bursátil 92
Propiedad y control 93

8 NUESTRA COMPAÑÍA

Estructura societaria. 98
Filiales, coligadas y asociadas 99
Propiedades e Instalaciones 104
Principales productos comercializados 108
Contratos de embotellador 110
Capacidad de producción 111
Distribución 112
Principales clientes y proveedores 112
Otras operaciones 114
Política de inversión y financiamiento 116
Seguros 116

9 PRINCIPALES MÉTRICAS

Liderazgo del mercado 118
Amplitud de portafolio, canales y geografías 118
Eficiencia y productividad de la cadena de valor 120
Agilidad, flexibilidad y compromiso 125

10 ANEXOS

Factores de Riesgo 132
Información financiera 147
Índice de contenido GRI 269
Glosario 287
Carta de Verificación 288
Declaración de Responsabilidad 289
Agradecimientos 290

En esta Memoria Integrada encontrarás los siguientes símbolos:

- Hipervínculo a sitio web externo.
- Hipervínculo a otra página dentro de la memoria.
- Este ícono indica que podrás encontrar más información en el 20-F de la Compañía.

Capítulo

1

Sprite®

SOMOS

COCA-COLA ANDINA

"En poco tiempo nos hemos tenido que adaptar para continuar atendiendo nuestros mercados con la excelencia que nos caracteriza"

ACERCA *de*

COCA-COLA ANDINA

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Embotelladora Andina S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Rut 91.144.000-8
Domicilio legal: Miraflores 9153,
Renca, Santiago.

DATOS DE CONTACTO

OFICINA CORPORATIVA

Miraflores 9153, Piso 7,
Renca, Santiago.
Teléfono: (56 2) 2338 0520
Web: www.koandina.com

DATOS DE CONTACTO DE RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

Paula Vicuña, Gerente de
Relación con Inversionistas
andina.ir@koandina.com
Miraflores 9153, Piso 7,
Renca, Santiago.
Teléfono: (56 2) 2338 0520

DATOS DE CONTACTO DE SOSTENIBILIDAD

Consuelo Barrera
informesanuales@koandina.com
Ruta Nacional 19, Km 3,7,
Córdoba.
Teléfono: (54) 351 496 8304

DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

Embotelladora Andina S.A. (en adelante "Coca-Cola Andina", la "Compañía" o la "Sociedad") es uno de los tres mayores franquiciados de The Coca-Cola Company en América Latina, atendiendo territorios franquiciados con casi 54,6 millones de habitantes, en los que entregó 4.171 millones de litros de bebidas gaseosas, jugos, aguas embotelladas, cervezas y otros alcoholes en 2020. Coca-Cola Andina tiene la franquicia para producir y comercializar los productos de The Coca-Cola Company en ciertos territorios de Argentina (a través de la sociedad Embotelladora del Atlántico S.A., en adelante "EDASA" o "Coca-Cola Andina Argentina"), Brasil (a través de la sociedad Rio de Janeiro Refrescos Ltda., en adelante "Coca-Cola Andina Brasil"), Chile (a través de la sociedad Embotelladora Andina S.A., en adelante "Coca-Cola Andina Chile") y en todo el territorio de Paraguay (a través de la sociedad Paraguay Refrescos S.A. en adelante "Paresa" o "Coca-Cola Paresa"). La Sociedad es controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía. La propuesta de generación de valor de la empresa es convertirse en una Compañía Total de Bebidas, utilizando en forma eficientemente sostenible los recursos existentes, desarrollando una relación de excelencia con los consumidores de sus productos, así como con sus colaboradores, clientes, proveedores, la comunidad en que opera y con su socio estratégico The Coca-Cola Company, de forma de incrementar a largo plazo el retorno para los accionistas.

DIRECCIONES

ARGENTINA: Ruta Nacional 19,
Km 3,7, Córdoba.
Tel: (54 351) 496 8888

CHILE: Miraflores 9153,
Renca, Santiago.
Tel: (56 2) 2462 4286

BRASIL: Rua André Rocha 2299,
Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro.
Tel: (55 21) 2429 1779

PARAGUAY: Acceso Sur, Ruta Ñemby, Km 3,5
-Barcequillo- San Lorenzo, Asunción.
Tel: (595 21) 959 1000

CLASIFICACIONES DE RIESGO

LOCAL

Clasificador	Clasificación
ICR Sociedad Clasificadora de Riesgo Ltda.	AA
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.	AA

INTERNACIONAL

Clasificador	Clasificación
Standard & Poors	BBB
Fitch Ratings, Inc.	BBB+

AUDITORES EXTERNOS

EY SERVICIOS PROFESIONALES DE
AUDITORIA Y ASESORIAS SPA
Rut 77.802.430-6

A lo largo de esta Memoria Integrada haremos referencia a ciertas sociedades en Chile:
- Vital Aguas S.A., en adelante también "Vital Aguas";
- VJ S.A., en adelante también "Vital Jugos";
- Envases Central S.A., en adelante también "Envases Central";
- Coca-Cola Embonor S.A., en adelante también "Coca-Cola Embonor" o "Embonor";
- Coca-Cola de Chile S.A., en adelante también "Coca-Cola de Chile" o "Coca-Cola Chile".

ACERCA *de la* MEMORIA INTEGRADA 2020

Esta es nuestra tercera Memoria Integrada, donde damos cuenta de nuestros avances en la triple dimensión ASG (ambiental, social y de Gobierno Corporativo) en conjunto con la gestión financiera de la Compañía, para el año 2020. Como parte de nuestro compromiso de reducir el consumo de papel, la Memoria Integrada se presenta únicamente en versión digital y está disponible en nuestra página web www.koandina.com y en la aplicación de relación con inversionistas disponible en App Store y Google Play.

ESTÁNDARES

La Memoria Integrada fue preparada en conformidad con:

- Los Estándares GRI en la opción Exhaustiva.
- Directrices del Marco para Informes Integrados del International Integrated Reporting Council (IIRC).
- Requerimientos obligatorios de la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Principios establecidos en el Estándar de Accountability AA1000-APS 2008 de inclusividad, relevancia y respuesta a los grupos de interés.
- Además, este Reporte constituye una comunicación acerca de la forma en que Coca-Cola Andina vincula su desempeño con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Global.

ALCANCE

Cubre la información financiera y extra financiera de Coca-Cola Andina y sus filiales, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

CICLOS DE PRESENTACIÓN

Conforme a la legislación chilena, esta Memoria Integrada se presenta anualmente y queda a disposición de nuestro público de interés 15 días antes de la Junta Ordinaria de Accionistas del año correspondiente.

VERIFICACIÓN

La información ambiental, social y de Gobierno Corporativo fue verificada por EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Para la elaboración de esta Memoria Integrada formamos un equipo diverso, compuesto por personas de múltiples áreas de nuestra Oficina Corporativa. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía.

DISEÑO

El diseño de la botella contour Coca-Cola, elementos de las campañas de marketing de The Coca-Cola Company, los logotipos y toda aquella referencia a las marcas de The Coca-Cola Company contenidos en la presente Memoria Integrada son propiedad registrada por The Coca-Cola Company. Todas las composiciones artísticas y fotografías contenidas en este documento son propiedad de Embotelladora Andina S.A.

MENSAJE *del* PRESIDENTE *del* DIRECTORIO

Sin duda, hemos transitado un año desafiante. Al mundo complejo, caracterizado por la cuarta revolución industrial de identidad tecnológica, se le sumó una variable inesperada y de altísimo impacto: la pandemia del COVID-19.

En este escenario de incertidumbre, estimulamos nuestro pensamiento crítico, creatividad y flexibilidad para resolver exitosamente los problemas, cuidando a las personas, y asegurando la continuidad de nuestra operación.

Este año 2020 nos desafió a reflexionar sobre los estilos de vida que llevamos, e instaló el paradigma de la "nueva normalidad". Familias, países y compañías, desde las más débiles hasta las más fuertes, todos nos encontramos empatizando con lo esencial de la vida, los afectos como refugio, la revalorización del cuidado personal ligado al respeto por el otro, el reconocernos seres vulnerables y la escasez de recursos.

En Coca-Cola Andina nos propusimos superar el escenario de crisis y salir fortalecidos con nuestra capacidad de adaptarnos a situaciones adversas. Aprendimos a reconocer y valorarnos como una Compañía resiliente, pues fuimos capaces de reinventarnos, adaptando nuestras relaciones laborales y nuestros procesos con flexibilidad, compromiso y responsabilidad social. Todo esto sobre la base del trabajo de equipos de alto rendimiento, la solidaridad y el cuidado por la salud de cada persona de nuestra Compañía.

Junto al Directorio que presido, tuvimos la firme convicción de acompañar a quienes más lo necesitaron, formando alianzas para hacer llegar eficazmente la ayuda. Por eso, entre otras iniciativas, ayudamos a financiar un programa de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), para la compra de ventiladores mecánicos y cajas de alimentos. Quizás una de las acciones más destacadas de la Compañía en el año 2020 fue el desarrollo de la *app* "Mi barrio Mi almacén", que se transformó en un vehículo de apoyo social efectivo para reactivar la economía local, conectando a los almacenes de barrio con sus clientes y la comunidad, a través del uso de herramientas digitales. Se trata de un modelo de economía colaborativa y circular, que ayuda a conectar a los almacenes con sus vecinos, reduciendo así la movilidad en la entrega de beneficios, y apoyando a aquellas familias que están en situación de vulnerabilidad. Esta plataforma nos permitió entregar 18.000 cajas digitales de alimentos.

Cerramos el año 2019 con muy buenos resultados e iniciamos el año 2020 con altas expectativas para el negocio, lo cual nos hacía proyectar un alto rendimiento en todas las operaciones. Con gran agilidad y previsión, en febrero comenzamos a prepararnos para enfrentar el vertiginoso aumento de contagios por COVID-19 que veíamos en otras latitudes, por lo que diseñamos rápidamente los planes de contingencia, reuniendo los equipos de crisis y conformando equipos locales y regionales. Tuvimos que adaptarnos y ajustar nuestra operación para recuperar el negocio, ya que sufrimos el impacto y vivimos momentos de alto estrés. Gracias al esfuerzo de todos, al compromiso de cada trabajador y a la conducción asertiva de nuestros líderes, pudimos cerrar un año 2020 exitoso.

Un reconocimiento especial merece nuestro capital humano. Este año nos ratificó que poseemos equipos de alto desempeño, capaces de reaccionar efectivamente ante las adversidades y mantener el foco. Estamos muy orgullosos de los colaboradores de nuestra Compañía. El plus de la continua innovación y el compromiso de nuestros equipos me otorgan la convicción y confianza de que el año 2021 lograremos avanzar en todos nuestros propósitos, capitalizando los profundos aprendizajes de este inédito año 2020.

Es momento de destacar los logros más relevantes, cimentados en nuestros pilares de creación de valor sostenible:

Juan Claro
Presidente del Directorio

Aseguramos el continuo abastecimiento de nuestros clientes y consumidores, adaptándonos rápidamente a un nuevo y complejo escenario, manteniendo el foco y esfuerzo prioritario en implementar todas las medidas necesarias en línea con las recomendaciones de la OMS y los gobiernos en donde operamos, con el objetivo de proteger a nuestros colaboradores minimizando las probabilidades de contagio de COVID-19. Mantuvimos día a día la continuidad de la operación, con un excelente trabajo coordinado y con una gran flexibilidad, lo que nos permitió adaptarnos a la nueva normalidad en la forma de operar.

El año 2020 tuvo períodos disímiles que me propongo repasar con ustedes. Iniciamos el primer trimestre con buenos resultados en volúmenes de venta respecto de igual período del año anterior (0,4%), los cuales comenzaron a revertirse a partir de mediados de marzo, con el avance del COVID-19 en nuestra región. El segundo trimestre fue el más afectado debido a las estrictas cuarentenas y medidas de distanciamiento social implementadas por los gobiernos con el fin de evitar la propagación del virus. La caída de volumen más pronunciada se produjo en abril (-20,8%) seguida por mayo (-17,1%) y junio (-4,2%). Ya en el tercer trimestre comenzamos la recuperación, cerrando con volúmenes totales prácticamente en línea con el año anterior, y gaseosas creciendo un 2,1%. Finalmente, en el cuarto trimestre consolidamos esta recuperación de los volúmenes, con un incremento de 6,0% respecto de igual período del año 2019.

De igual manera, en 2020 nos enfrentamos a cambios significativos en nuestro mix de ventas. Fruto de las modificaciones en la vida cotidiana familiar y laboral, se produjo una marcada migración de los consumidores hacia empaques de consumo familiar y retornables. Asimismo, se registraron cambios en el mix de canales, con gran disminución del volumen de ventas del canal on-premise, explicada por el cierre de restaurantes y bares, el que en parte fue compensado por el fortalecimiento del canal tradicional que, por su capilaridad y cercanía, cumplió un rol clave en el abastecimiento de nuestros consumidores, sumado al impulso de las ventas del canal *on-line* (www.micoca-cola.cl).

Acompañamos estos cambios fortaleciendo la gestión financiera: logramos estructurar un plan de costos y continuidad operacional robusto, con una profunda revisión de los gastos y priorizando el plan de inversiones, todo lo que nos permitió mantener un flujo de caja saludable, una alta liquidez y sólidos resultados financieros.

Principales cifras:

- El volumen de ventas consolidado acumulado alcanzó 734,6 millones de cajas unitarias, lo que representa una disminución de 1,6% respecto del año anterior.
- Las ventas netas consolidadas acumuladas alcanzaron Ch$1.698.281 millones, lo que representa una disminución de 4,5% respecto del año anterior.
- El EBITDA Ajustado consolidado acumulado fue Ch$350.532 millones, lo que representa un incremento de 0,5% respecto del año anterior. El margen EBITDA Ajustado del período alcanzó 20,6% una expansión de 103 puntos base respecto del año anterior.
- La ganancia atribuible a los propietarios de la controladora acumulada fue Ch$122.000 millones, una disminución de 29,8% respecto del año anterior. Si ajustamos la utilidad del año 2019 por el efecto extraordinario del reconocimiento de un crédito fiscal en Brasil, la disminución fue de 1,4%.

CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y DESAFÍOS PARA EL AÑO 2021

El mundo y los países como los conocimos cambiaron, tal vez para siempre. Una nueva normalidad, en la cual los hábitos de consumo se transformaron, los canales se reinventaron, los comportamientos se modificaron y, sin embargo, nuestra meta de crecimiento sostenible basado en los pilares de crecimiento del negocio se mantuvo y mantiene más vigente que nunca, al igual que nuestro compromiso de adhesión al Pacto Global, y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS). Los índices ASG evalúan el desempeño en la triple dimensión ambiental, social y de gobierno de las empresas más prestigiosas del mundo que cotizan en bolsa.

Pertenecer a estos índices es un gran reconocimiento y los buenos resultados que obtenemos son posibles gracias al esfuerzo de todos nuestros colaboradores y a la firme convicción de compartir públicamente lo que hacemos. Esta Memoria Integrada refleja el progreso que la Compañía ha tenido en los temas ASG, y que se ha traducido en continuas mejoras en las evaluaciones que realizan los diferentes índices de los cuales formamos parte. Por quinto año consecutivo la Compañía forma parte de la prestigiosa familia de índices, S&P Dow Jones Indices, alcanzando la séptima posición a nivel mundial dentro de nuestra industria.
A comienzos del año 2021 ingresamos al S&P IPSA ESG Tilted Index S&P, índice que incluye a las empresas provenientes del S&P IPSA, el principal indicador bursátil de Chile.

MEMBER OF
Dow Jones Sustainability Indices
In Collaboration with RobecoSAM

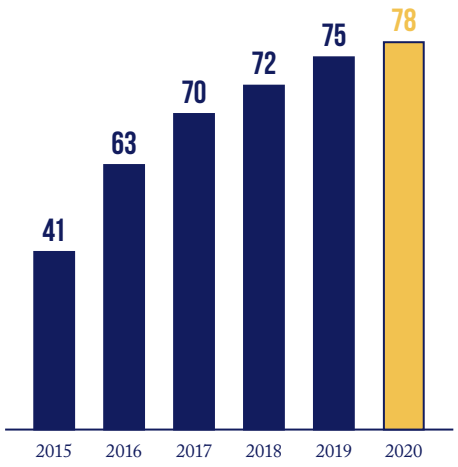

Nota: El eje Y refleja el puntaje obtenido en cada uno de los años.

COMPROMISOS FUTUROS

Nuestra visión a futuro está construida sobre la base de los pilares de crecimiento del negocio y responde a cada uno de nuestros grupos de interés. Estos pilares son el liderazgo del mercado mediante la captura de cada oportunidad para generar valor a nuestros clientes con un servicio de excelencia; satisfacer a nuestros consumidores a través de un amplio portafolio; operar de manera eficiente nuestra red de operaciones y logística, reduciendo el impacto en el medioambiente e invirtiendo continuamente en infraestructura e innovación de procesos.

Buscamos construir una cultura inclusiva, dinámica y ágil, con nuestros colaboradores como pilar fundamental, apoyando a las comunidades en las que operamos y respondiendo con máxima responsabilidad a las exigencias de la sociedad y los agentes reguladores, mediante un Gobierno Corporativo de excelencia.

En este año 2020, que estuvo marcado por un evento sin precedentes como lo fue la pandemia global COVID-19, confirmamos nuestra resiliencia, pues sorteamos y nos sobrepusimos a momentos críticos y enfrentamos situaciones que, si bien fueron distintas a las que normalmente nos desafiaban, nos permitieron ratificar que en Coca-Cola Andina tenemos la cultura organizacional, el equipo y las herramientas para reconvertirnos y lograr resultados exitosos gracias a nuestros valores, flexibilidad, adaptación y el compromiso de nuestro equipo, con un gran liderazgo y responsabilidad social.

No puedo cerrar esta carta sin referirme a un gran hombre, que este año 2020 nos abandonó: José Said (Q.E.P.D.). Como accionista y destacado empresario, fue un hombre que vivió y marcó valores fundamentales, como el trabajo colaborativo y bien realizado, la importancia de la familia, y la lealtad. Su preocupación constante fue asegurarse que su gestión empresarial fuese en directo beneficio de la sociedad, cosa que en esta mesa que presido, intentamos continuar haciendo. Un gran empresario, ciudadano y amigo, que continuará para siempre inspirando el trabajo y desarrollo de la Compañía.

Juan Claro
Presidente del Directorio

ENTREVISTA *al*

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

La innovación, la tecnología, la flexibilidad y la diversidad de ideas son las claves esenciales para el éxito en esta nueva realidad. Quienes en 2020 fueron capaces de replantearse la manera de hacer las cosas, de encontrar nuevos caminos, de adaptarse rápidamente al nuevo entorno, en el año más desafiante de nuestra historia, lograron crecer como personas, como equipos y como organizaciones.

1. ¿CÓMO RESUMIRÍAS EL 2020?

El 2020 fue un año inédito y completamente distinto a los anteriores. Las tres palabras que mejor lo definirían son: Desafío, Riesgo y Cambio.

- **Desafío:** porque tuvimos que enfrentarnos a un mundo desconocido para todos, el COVID-19 generó incertidumbre, miedo y tuvo un profundo impacto en los mercados, especialmente al inicio de la pandemia. Tuvimos que buscar y generar, con agilidad, nuevas soluciones a preguntas nunca antes planteadas. Por supuesto, lo más importante fue priorizar la salud de nuestros colaboradores, y mantener la operación funcionando. En pocos días implementamos el trabajo a distancia, coordinamos con todos nuestros *stakeholders* las acciones a implementar y logramos adecuar nuestras instalaciones y procesos a las recomendaciones de la OMS y de los organismos de salud de cada uno de los países donde operamos.
- **Riesgo:** porque debimos tomar una enorme cantidad de decisiones neurálgicas que eran completamente innovadoras frente a problemas desconocidos, y logramos implementarlas en tiempo récord para adecuarnos a las restricciones que se generaron, minimizando cada impacto.
- **Cambio:** porque fue la constante para poder continuar trabajando, para adaptarnos a esta nueva realidad, sabiendo que debíamos ser flexibles, pues lo implementado podría modificarse sucesivas veces por la vorágine con la que el entorno evolucionaba.

El 2020 fue un año de grandes aprendizajes que nos permitió valorar todo lo que habíamos realizado y que sentaron las bases para poder superar con éxito los desafíos que tuvimos que enfrentar. Asimismo, fue un año en el cual, más allá de la significativa y profunda problemática global de la pandemia, no solo logramos continuar operando sino también avanzar con nuestra visión de seguir transformando a Coca-Cola Andina. Un buen ejemplo de ello fue la incorporación de la categoría de cervezas a nuestro portafolio de Chile, mediante el acuerdo de venta y distribución con AB InBev y, en Argentina, Brasil y Paraguay continuar con la adecuación de nuestros procesos e implementación de los sistemas de *Front Office* en SAP.

2. ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES LOGROS DE COCA-COLA ANDINA?

Con satisfacción podemos decir que este año 2020 logramos, una vez más, alcanzar nuestros objetivos económicos y de crecimiento sostenible, generando valor a nuestros clientes y consumidores, haciendo más eficientes nuestros procesos y manteniendo nuestro compromiso con la sostenibilidad. Esto fue posible gracias a nuestra cultura ágil e inclusiva y por contar con equipos de excelencia, apoyando a las comunidades en las que operamos y respondiendo a las exigencias de la sociedad y sus reguladores.

En este sentido, es valioso reconocer los importantes logros obtenidos basados en nuestros pilares de crecimiento:

- **Liderazgo del mercado:** trabajando muy coordinadamente y en sintonía con los equipos de The Coca-Cola Company logramos, revirtiendo todo contexto, crecer con nuestra marca más relevante, Coca-Cola *Trade Mark*, en volumen consolidado respecto al año anterior, reafirmando el liderazgo en la venta de bebidas gaseosas en las 4 operaciones. En el segmento de Jugos y otros fuimos primeros en Argentina, Brasil y Paraguay y segundos en Chile, y en el segmento de Aguas alcanzamos el primer lugar en Paraguay y segundo en Chile y Argentina.
- **Amplitud del portafolio:** en 2020, pese a la complejidad y restricciones derivadas del entorno global, lanzamos más de 30 nuevos productos en bebidas no alcohólicas y en agosto, cerramos un convenio con AB InBev para comercializar y distribuir sus cervezas en nuestra franquicia en Chile. Este acuerdo, que forma parte de nuestra estrategia de crecimiento y diversificación de productos, complementa los acuerdos previamente firmados con Diageo y Capel.

Miguel Ángel Peirano
Vicepresidente Ejecutivo

- **Efectividad operacional y cuidado del medioambiente:** hemos mejorado la eficiencia en nuestros procesos internos a la vez que redujimos el impacto ambiental de nuestras operaciones, logrando bajar un 4,9% el consumo de agua respecto al año anterior, 4,1% la energía utilizada y 14,9% la cantidad de residuos generados (indicadores medidos en cantidades por cada litro de bebida producida). También nos ocupamos responsablemente de nuestros envases, recuperando el 11,7% de las toneladas introducidas al mercado de botellas plásticas de un solo uso, material que, en las operaciones de Brasil y Argentina, reutilizamos para producir nuevas botellas, a la vez que continuamos desarrollando significativamente el segmento de retornables en los 4 países. Estos esfuerzos conscientes nos permitieron disminuir en 2020 nuestra huella de carbono en casi 15.000 toneladas de CO_2 equivalente.

- **Agilidad, flexibilidad y compromiso:** las nuevas necesidades e interacciones entre consumidores, clientes, colaboradores, proveedores y empresas nos han impulsado a desarrollar una agenda de transformación digital para Coca-Cola Andina, que permitió el crecimiento sostenible y la reducción de costos, mejorando la experiencia de servicio. Quisiera destacar en este sentido, a modo de ejemplo, el fuerte crecimiento que ha mostrado la venta directa al consumidor a través de la plataforma *micoca-cola.cl* en Chile, multiplicando las ventas por 6 en diciembre 2020 respecto a 2019, llegando a representar el 2% de las ventas totales de la Compañía en la Región Metropolitana, con niveles de servicio y atención de excelencia.

La digitalización también nos permitió, en un contexto de pandemia, estar más cerca que nunca de las comunidades, uno de los programas más emblemáticos que implementamos fue "Mi Barrio Mi Almacén", cuya misión fue agilizar la relación entre el negocio y los consumidores en la tarea de entrega de ayuda a familias en situación vulnerable, a través de una Caja Solidaria Digital canjeada en la red de almacenes participantes de la misma comuna. Este proyecto permitió atender las necesidades de las comunidades en las cuales participamos y apoyar al canal tradicional en los momentos más complicados para sus negocios. Puertas adentro de la Compañía, también nos hemos esforzado en conseguir la homologación de todos nuestros sistemas y procesos en la plataforma de SAP *(Coke One)* y el cambio cultural que estos nuevos desafíos implicaron.

3. LA PANDEMIA EVIDENCIÓ CON MÁS ÉNFASIS ALGUNAS PROBLEMÁTICAS COMO EL ACCESO AL AGUA. ¿CUÁL ES LA VISIÓN DE COCA-COLA ANDINA EN ESTE TEMA?

Junto con The Coca-Cola Company, venimos trabajado en este tema central desde hace largo tiempo, con el propósito de lograr un balance cero entre el agua que consumimos y la que generamos, a través de tres iniciativas: 1) reducir el consumo de agua, 2) reutilizar el máximo posible, y 3) devolver el agua que consumimos y la que no podemos reutilizar en nuestros procesos a través de inversiones en áreas verdes y bosques.

Monitoreamos los indicadores con sistemas modernos que nos permiten controlar en tiempo real los procesos y consumos y dar respuesta rápida ante cualquier inconveniente. Uno de nuestros grandes orgullos en la gestión del agua es la operación de Brasil, en la cual, la planta de Duque de Caxias es una de la más eficientes de la región. Asimismo, es destacable la planta de Jacarepaguá, donde este año 2020 se concretó la instalación de equipos de osmosis a la salida de la planta de tratamiento de efluentes, lo que posibilitó recuperar el agua para ser reutilizada en múltiples servicios.

Estamos 100% alineados a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030) de Naciones Unidas y particularmente en este punto, comprometidos para garantizar una gestión sostenible del recurso, su saneamiento y dando acceso a quienes más lo necesitan. En Argentina, por tercer año consecutivo, continuamos con la alianza con la fundación Ruta 40, logrando instalar 30 filtros de agua que aseguran 18.000 litros para las poblaciones más necesitadas.

4. EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN PLÁSTICA HA SIDO RELEVANTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, ¿CÓMO ESTÁN ABORDÁNDOLO?

Hemos tomado el compromiso "Un Mundo sin Residuos" lanzado por The Coca-Cola Company junto con la alianza global de *Ellen MacArthur Foundation* para garantizar un progresivo avance sobre el tema. El objetivo de recolectar y reciclar el 100% de los empaques vendidos para el 2030 es de gran magnitud, ya que para su logro debemos involucrar y comprometer a todos los sectores, formales e informales, entidades públicas y privadas relacionadas con el plástico y a los consumidores.

Continuamos trabajando en el desarrollo de la cultura y concientización de todos los *stakeholders* respecto de la relevancia del reciclaje, apoyando las capacidades de recolección de material plástico de las distintas entidades relacionadas en este proceso. En nuestras operaciones de Argentina y Brasil estamos utilizando resina reciclada en nuestras botellas, mientras que en Chile y Paraguay estamos desarrollando las capacidades para el reciclado y reutilización de las botellas recolectadas y recicladas. Asimismo, en las 4 operaciones hemos reducido significativamente el peso de los envases y avanzaremos hasta los límites que nos permita la tecnología. En los últimos 2 años hemos logrado reducir aproximadamente 850 toneladas de plástico gracias a todas las disminuciones de gramaje implementadas.

Otro camino para reducir la cantidad de plástico de un solo uso que introducimos al mercado a través de nuestras ventas es el desarrollo de los envases retornables. Desde hace varios años venimos enfocando nuestros esfuerzos en su crecimiento y, en particular, durante 2020, hemos alcanzado importantes logros en las 4 operaciones: en Argentina, Chile y Paraguay aproximadamente el 50% de nuestras ventas ya se realiza en envases retornables, mientras que en Brasil, con la inversión de la planta de Duque de Caxias duplicamos nuestra capacidad de producción permitiéndonos crecer significativamente en el mix de ventas en los últimos años.

5.¿QUÉ ESTÁN HACIENDO EN MATERIA DE RETENCIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTOS PARA ASEGURAR EL COMPROMISO DE LOS COLABORADORES?

La base de nuestra cultura está cimentada en desarrollar y mantener un ambiente de trabajo amigable, inclusivo y desafiante que incentive la participación y la toma de riesgos y genere oportunidades de crecimiento basado en la meritocracia. Queremos atraer a los mejores talentos, desarrollarlos y fidelizarlos. Estamos en una industria muy atractiva para todos aquellos talentos que quieran ser protagonistas, ya que los cambios generados en los hábitos de compra y consumo de clientes y consumidores hacen de esta industria un negocio en constante evolución, desafiante, abierto a las innovaciones y desarrollos, donde la creatividad, la toma de riesgos y la innovación son claves.

El crecimiento del mercado online ha generado todo un mundo de oportunidades y desafíos, todo ello siendo parte de una empresa líder indiscutible como Coca-Cola hace que seamos un puerto muy atractivo para todas las personas talentosas que anhelen desarrollarse y crecer.

Los reconocimientos obtenidos nos muestran que estamos en la dirección correcta:

- **En Chile,** en el ranking Merco Talento obtuvimos el primer lugar en el rubro bebidas y el sexto lugar de empleadores preferentes. Además, integramos el Top 20 de empresas con mejor reputación corporativa.

- **En Paraguay,** por cuarto año consecutivo fuimos distinguidos con el premio "Empleador del Año" y obtuvimos el primer lugar, por octavo año consecutivo, en el *Top of Mind* de Marcas con la marca Coca-Cola. Además, fuimos seleccionados como el Embotellador #1 de la *South Latin Business Unit* en 2019 y designados para competir en la Copa Candler del sistema Coca-Cola.

- **En Brasil,** obtuvimos el primer lugar en el Premio de Calidad del sistema Coca-Cola en Brasil 2020, por la fábrica de Duque de Caxias y el primer lugar en el *The Top of Mind* de Marcas con la marca Coca-Cola.

6. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS MOMENTOS MÁS GRATIFICANTES DE TU GESTIÓN COMO CEO DE COCA-COLA ANDINA?

Cuando uno gestiona una compañía, más allá de los resultados de corto plazo que año a año se van logrando, se genera una visión de lo que a uno le gustaría construir y dejar como legado de los años en los cuales tiene la responsabilidad de conducirla y a dónde le gustaría llevarla en cada uno de los principales vectores relevantes: el equipo; la cultura, el impacto en la sociedad y comunidades donde operamos; nuestra función como referentes en la industria; nuestra posición frente a los ***stakeholders;*** la responsabilidad en cuanto al uso de recursos naturales para asegurar la sostenibilidad del negocio; la opinión de nuestros consumidores y clientes, en definitiva nuestra huella y aporte a la sociedad.

Mirando hacia atrás, la evolución que hemos logrado como equipo me llena de orgullo y satisfacción. Hemos generado conciencia en todos los niveles, de la responsabilidad que tenemos como líderes y referentes que somos, en todos y cada uno de estos grandes temas. Hemos trabajado de manera sólida y sostenida, creciendo año tras año, superando nuestras metas y aspirando a más, siendo consistentes y conscientemente inconformes con lo conseguido, a la vez que convencidos y agradecidos de todo lo realizado; porque ese es el motor para continuar desarrollándonos.

El conseguir imprimir esta actitud de compromiso en nuestra gente es, íntimamente, lo más gratificante que he disfrutado como *CEO* de Coca-Cola Andina, porque me da la seguridad y tranquilidad de que cualquiera sea el desafío, cualquiera sea el problema, tenemos un equipo que lo superará exitosamente.

7. ¿CUÁLES SON LAS OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA 2021? ¿QUÉ APRENDIZAJES EN TEMAS DE GESTIÓN HA DEJADO LA PANDEMIA?

El año 2020 ha sido un año que, por la profundidad de los cambios a los que la sociedad en el mundo se vio afectada, se podría considerar como el inicio de una nueva era. Las economías de todos los países han sido fuertemente impactadas, las restricciones a la circulación y actividades sociales transformaron los mercados, los hábitos de vida y compra de los consumidores sufrieron cambios profundos, los canales de venta online se han desarrollado aceleradamente, la forma de trabajo a distancia creció explosivamente. De todo ello hemos aprendido y seguimos aprendiendo.

El año 2021 sin lugar a dudas será un año también muy desafiante, porque pese a la llegada de varias vacunas para el COVID-19 aún no sabemos cuándo saldremos definitivamente de las restricciones, y cuando ello ocurra, tampoco sabremos cuánto y en qué profundidad todos los impactos que se generaron perdurarán, ni cómo evolucionarán. Pero de algo sí estoy convencido, y es que no volveremos al punto de partida, que los cambios serán cada vez más rápidos y que como organización tendremos que ser cada vez más flexibles y con mayor capacidad para adaptarnos a estos nuevos entornos y así resistir los fuertes vientos de cambio que serán la nueva normalidad.

Cada vez será más difícil imaginar el futuro, por eso, más que intentar predecirlo hay que construirlo y las capacidades de creación y adaptación serán clave para el éxito. El mundo está viendo este año como un nuevo inicio, un renacimiento, y tal vez sea el reto más interesante que viviremos el año 2021, que, como todo cambio, generará muchísimas oportunidades para seguir creciendo y consolidando nuestros equipos y liderazgo.

Miguel Ángel Peirano
Vicepresidente Ejecutivo

DESTACADOS del AÑO 2020

MARGEN EBITDA POR PAÍS

15,3%

20,1%

21,9%

31,3%

CIFRAS [1]

Volumen

Ventas

EBITDA

Argentina Brasil Chile Paraguay

1. Las cifras totales pueden no sumar 100% debido al redondeo.

COCA-COLA ANDINA EN UNA MIRADA

4
Países

2.862
Km² de franquicia

10
Plantas de producción

91
Centros de distribución

273,9
Clientes
(miles)

54,6
Consumidores
(millones)

17.354
Colaboradores

734,6
Millones de cajas unitarias vendidas

4.171,0
Millones de litros producidos

2.189,8
Ventas
(millones US$)

449,6
EBITDA
(millones US$)

20,6%
Margen EBITDA

155,9
Utilidad
(millones US$)

2.269,4
Capitalización de mercado
(millones US$)

4
Otras plantas

1,86
Consumo de agua
lt. de agua/lt. de bebida producida

11,8
Residuos
gr/lt. de bebida producida

0,31
Energía
MJ/lt. de bebida producida

Para mayor detalle del resultado financiero revisar el Análisis Razonado 2020

LA SOSTENIBILIDAD EN EL CENTRO DEL NEGOCIO

En cada una de las decisiones que tomamos nos preocupamos de aportar valor a todos nuestros grupos de interés. Nuestro compromiso con la sostenibilidad es un componente central de nuestra estrategia de crecimiento.

ÍNDICES EN LOS QUE PARTICIPAMOS

Por quinto año consecutivo hemos sido seleccionados para integrar el Dow Jones Sustainability Index Chile y, por cuarto año, el Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index.

Asimismo, en agosto de 2020 fuimos ratificados en el índice FTSE4Good.

Las acciones serie B de la Compañía son parte del IPSA, y las acciones serie A, son parte del IGPA, entre otros índices de la Bolsa de Santiago.

Finalmente, en enero de 2021, la Bolsa de Santiago anunció la creación del índice S&P IPSA ESG Tilted Index (SPCLETCP), del cual somos parte. Este índice mide el desempeño de los títulos elegibles pertenecientes al S&P IPSA que cumplen con determinados requisitos de sostenibilidad.

Dow Jones Sustainability Indices
In Collaboration with RobecoSAM

MILA
MERCADO INTEGRADO LATINOAMERICANO

FTSE4Good

DESTACADOS DEL AÑO 2020

IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN NUESTRO NEGOCIO

Debido al impacto que ha tenido el COVID-19 a nivel mundial, durante el año 2020 tomamos las acciones necesarias para proteger a nuestros colaboradores, y asegurar la continuidad operacional de la Compañía. Dentro de las medidas que se adoptaron están:

- Realizamos una campaña de educación para nuestros colaboradores sobre las medidas que se deben tomar para evitar la propagación del COVID-19.
- Tomamos la determinación de regresar a su hogar a todo aquel colaborador que estuviera en un entorno de potencial contagio.
- Implementamos nuevos protocolos de aseo y limpieza en nuestras instalaciones.
- Modificamos ciertas prácticas y actividades laborales, manteniendo el servicio a los clientes:
  - Procedimos a trabajar en la modalidad de teletrabajo, en todos los cargos en que fuera posible.
  - Cancelamos todos los viajes laborales nacionales e internacionales.
- Dotamos de elementos de protección personal, los que incluyen mascarillas y alcohol gel, a todos aquellos colaboradores que, por la naturaleza de su cargo, debieron continuar trabajando en las plantas y centros de distribución, así como a los choferes y ayudantes de camión.

Desde mediados de marzo de 2020, los gobiernos de los países donde operamos comenzaron a tomar una serie de medidas para reducir la tasa de contagio del COVID-19.

Entre estas medidas se cerraron colegios, universidades, restaurantes, bares y malls. Adicionalmente, se prohibió la realización de eventos masivos, se impusieron aduanas sanitarias y, en algunos casos, cuarentenas totales o parciales para parte de la población. Además, se anunciaron por parte de los gobiernos medidas de estímulo económico para familias y empresas.

Como consecuencia de la pandemia, y de las restricciones que impusieron las autoridades en los países donde operamos, durante el año 2020 vimos una gran volatilidad en nuestras ventas en los distintos canales.

Observamos una reducción en nuestros volúmenes de venta en el canal *on premise*, compuesto principalmente por restaurantes y bares, los que durante algunos meses de 2020 no pudieron funcionar; luego, cuando pudieron comenzar a operar, lo hicieron con restricciones de aforo. También observamos que durante la mayoría de los meses de 2020 los canales tradicional y mayorista fueron los que impulsaron el crecimiento del volumen, y que el canal supermercado se vio más rezagado.

ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN CON CERVECERÍA CHILE S.A. (AB INBEV CHILE)

En el marco de nuestra estrategia de crecimiento y diversificación de productos, en agosto de 2020, suscribimos, en conjunto con Coca-Cola Embonor S.A., un contrato de distribución con Cervecería Chile S.A. ("AB InBev Chile") para vender, comercializar y distribuir las principales marcas de AB InBev, entre las que se encuentran Corona, Stella Artois, Budweiser, Becker, Báltica, Cusqueña, Kilómetro 24.7 y Quilmes, entre otras.

RESEÑA HISTÓRICA

1946

1946

Nace Embotelladora Andina con licencia para producir y distribuir los productos Coca-Cola en Chile.

De la botella individual se pasa a la venta de cajas de 24 botellas de 8 oz (hoy denominada "caja unitaria").

1955

Andina empieza a cotizar en la Bolsa de Comercio de Santiago.

1985

1985

Los accionistas controladores, familias Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía, adquieren el control de la Compañía.

1994

Andina empieza a cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

Adquisición en Brasil de Rio de Janeiro Refrescos.

1995-96

Adquisición en Argentina del embotellador de Coca-Cola en Rosario y Mendoza, y de empaque y negocio de envasado en Buenos Aires.

1996

The Coca-Cola Company adquiere el 11% de la propiedad de Andina.

Embotelladora Andina

2000

2000

Adquisición en Brasil del embotellador Coca-Cola Niteroi, Vitoria y Governador Valadares (NVG).

2007-08

***Joint venture* (50/50) con Sistema Coca-Cola para el negocio de aguas y jugos en Brasil.**

2008

Andina incorpora Benedictino a su portafolio de aguas.

2011

2011

Comienza a operar la nueva planta ubicada en la comuna de Renca en Chile.

2012

Fusión con Coca-Cola Polar, lo que incorpora nuevos territorios en Argentina, Chile y Paraguay.

Adquisición del 40% de Sorocaba Refrescos en Brasil.

La familia Chadwick Claro se incorpora al Grupo Controlador de la Compañía, formado también por las familias Hurtado Berger, Said Handal, Said Somavía y Garcés Silva.

2013

Andina adquiere Companhia de Bebidas Ipiranga, una embotelladora Coca-Cola en Brasil.

2016

2016

Se crea el *joint venture* Coca-Cola del Valle New Ventures S.A. junto con Coca-Cola de Chile S.A. y Coca Cola Embonor S.A., para la producción y distribución de bebidas no carbonatadas.

2018

Adquisición de Guallarauco.

Nuevo acuerdo con Diageo para distribuir bebidas alcohólicas.

Comienza a operar la nueva planta de Duque de Caxias en Brasil.

2019

Nuevo acuerdo para distribuir Pisco Capel en Chile.

2020

2020

Nuevo acuerdo para vender, comercializar y distribuir las principales marcas de AB InBev Chile en determinadas regiones de Chile.

Emisión de un Bono por US$300 millones a 30 años, 144/A Reg S en Estados Unidos.

La familia Hurtado Berger vende las acciones Serie A de la Compañía, dejando de ser parte del Grupo Controlador.

Nota: Para mayor detalle de la reseña histórica, visita nuestra página web.

DIRECTORIO y EQUIPO EJECUTIVO

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

La administración de nuestra Compañía se ejerce a través de un Directorio[1], cuyos miembros son propuestos y elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas[2], y que tiene como misión proteger y valorizar el patrimonio de la Compañía. A este Directorio reporta el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, a quien reportan los Gerentes Generales de cada una de nuestras operaciones y los ejecutivos principales de la Oficina Corporativa. El rol de esta última es liderar y controlar las operaciones, compartir las mejores prácticas entre ellas, definir e implementar la estrategia de financiamiento de la Compañía, y la preparación y entrega de la información de la Compañía a las partes interesadas.

1. Nuestro Directorio está compuesto por 14 miembros. Al 31 de diciembre de 2020, existía una vacante debido a la renuncia al Directorio del director Arturo Majlis Albala en septiembre de 2020. Esta vacante fue llenada el día 24 de febrero de 2021, con la incorporación al Directorio de la Compañía, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de abril de 2021, de Carmen Román Arancibia.

2. La última elección de directores se realizó en la Junta Ordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2020.

JUAN CLARO GONZÁLEZ
Presidente del Directorio
Empresario
Chileno
Año de ingreso: 2004
Rut 5.663.828-8

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA
Vicepresidente del Directorio
Ingeniero Comercial
Chileno
Año de ingreso: 1992
Rut 8.745.864-4

MARCO ANTONIO ARAUJO
Ingeniero Industrial
Año de ingreso: 2020
Extranjero

EDUARDO CHADWICK CLARO
Ingeniero Civil Industrial
Chileno
Año de ingreso: 2012
Rut 7.011.444-5

MARÍA DEL PILAR LAMANA GAETE*
Ingeniero Comercial
Chilena
Año de ingreso: 2017
Rut 8.538.550-K

ROBERTO MERCADÉ
Ingeniero
Año de ingreso: 2019
Extranjero

GONZALO PAROT PALMA*
Ingeniero Civil Industrial
Chileno
Año de ingreso: 2009
Rut 6.703.799-5

MARIANO ROSSI
Licenciado en Administración de Empresas
Año de ingreso: 2012
Extranjero

SALVADOR SAID SOMAVÍA
Ingeniero Comercial
Chileno
Fecha de ingreso: 1992
Rut 6.379.626-3

GONZALO SAID HANDAL
Ingeniero Comercial
Chileno
Año de ingreso: 1993
Rut 6.555.478-K

RODRIGO VERGARA MONTES
Ingeniero Comercial
Chileno
Año de ingreso: 2018
Rut 7.980.977-2

GEORGES ANTOINE DE BOURGUIGNON ARNDT
Economista
Chileno
Año de ingreso: 2016
Rut 7.269.147-4

FELIPE JOANNON VERGARA
Economista
Chileno
Año de ingreso: 2018
Rut 6.558.360-7

* son Directores Independientes

A continuación, se individualiza a aquellas personas que sin ser actualmente directores de la Sociedad lo fueron dentro de los últimos dos años:

ARTURO MAJLIS ALBALA
Abogado / Chileno
Última reelección: 16 de abril de 2020.
Fecha de cesación en el cargo: 29 de septiembre de 2020.
Rut 6.998.727-3

MANUEL ARROYO
Licenciado en Administración de Negocios y Derecho / Extranjero
Elegido el 19 de abril de 2018.
Fecha de cesación en el cargo: 24 de abril de 2019.
Extranjero

ENRIQUE RAPETTI
Contador / Extranjero
Última reelección: 19 de abril de 2018.
Fecha de cesación en el cargo: 16 de abril de 2020
Extranjero

Para mayor detalle de la experiencia de los directores, ver la página 75
Los directores señores Eduardo Chadwick Claro, José Antonio Garcés Silva, Gonzalo Said Handal y Salvador Said Somavía tienen participación en la propiedad de la Compañía, cuyo detalle se presenta en la página 94 de este documento.
Ninguno de los demás directores de la Compañía posee acciones de la Sociedad.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

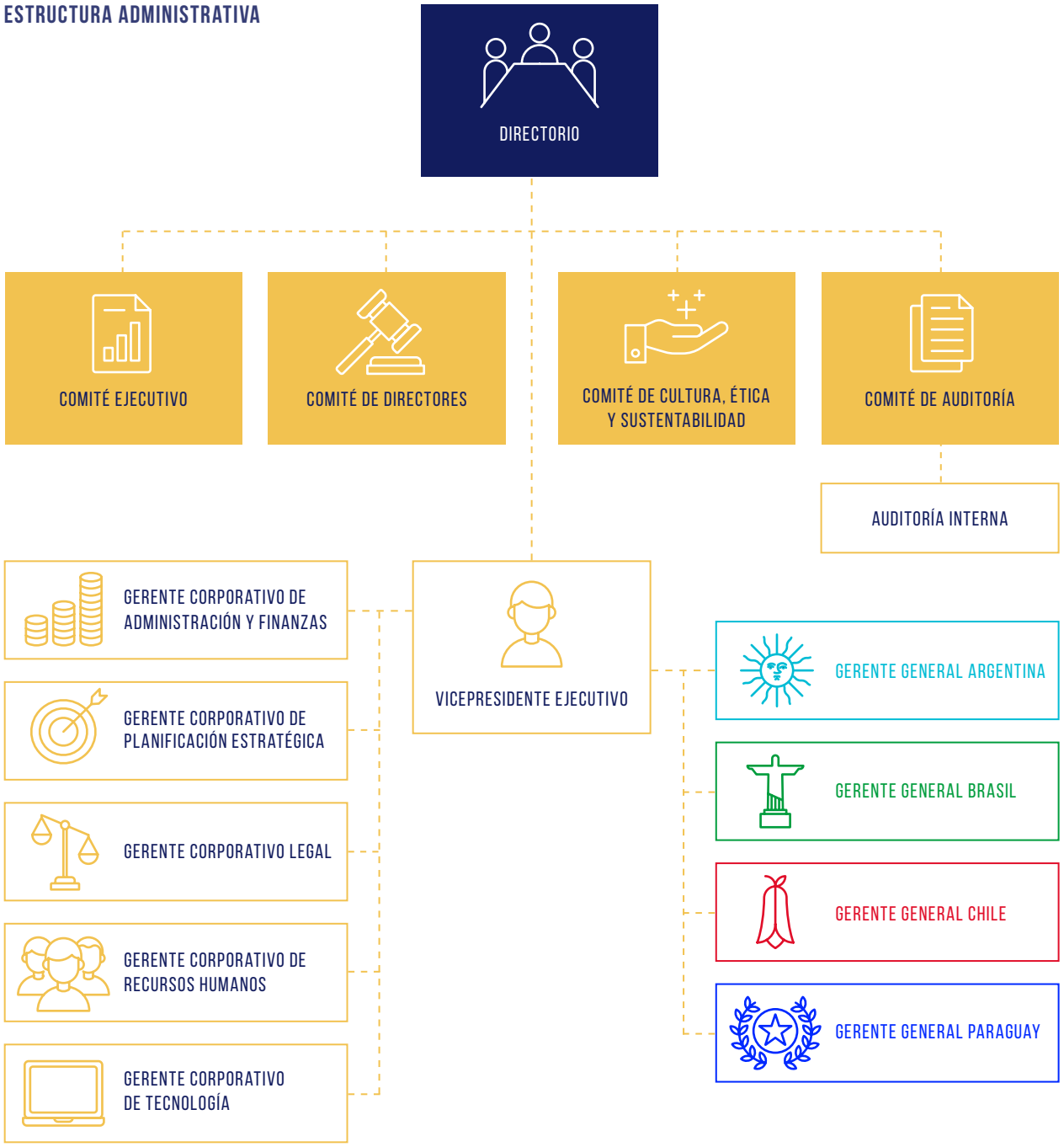

EJECUTIVOS PRINCIPALES

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO
- Vicepresidente Ejecutivo
- Ingeniero Eléctrico
- En el cargo desde el 1 de enero de 2012
- Rut 23.836.584-8

ANDRÉS WAINER
- Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
- Economista
- En el cargo desde el 1 de noviembre de 2010
- Rut 10.031.788-5

FERNANDO JAÑA
- Gerente Corporativo de Planificación Estratégica
- Ingeniero Civil Industrial
- En el cargo desde el 1 de mayo de 2019
- Rut 12.167.257-K

JAIME COHEN
- Gerente Corporativo Legal
- En el cargo desde el 1 de septiembre de 2008
- Abogado
- Rut 10.550.141-2

MARTÍN IDÍGORAS
- Gerente Corporativo de Tecnología
- Ingeniero en Sistemas
- En el cargo desde el 5 de noviembre de 2018
- Rut 22.526.397-3

GONZALO MUÑOZ
- Gerente Corporativo de Recursos Humanos
- Contador Auditor
- En el cargo desde el 1 de enero de 2015
- Rut 7.691.376-5

ARGENTINA
FABIÁN CASTELLI
- Gerente General
- Ingeniero Industrial
- En el cargo desde el 1 de abril de 2014
- Dni 17.744.981

BRASIL
RENATO BARBOSA
- Gerente General
- Economista
- En el cargo desde el 1 de enero de 2012
- CPF 183.430.901-87

CHILE
JOSÉ LUIS SOLÓRZANO
- Gerente General
- Ingeniero Comercial
- En el cargo desde el 1 de abril de 2014
- Rut 10.023.094-1

PARAGUAY
FRANCISCO SANFURGO
- Gerente General
- Ingeniero Mecánico
- En el cargo desde el 1 de enero de 2005
- Rut 7.053.083-K

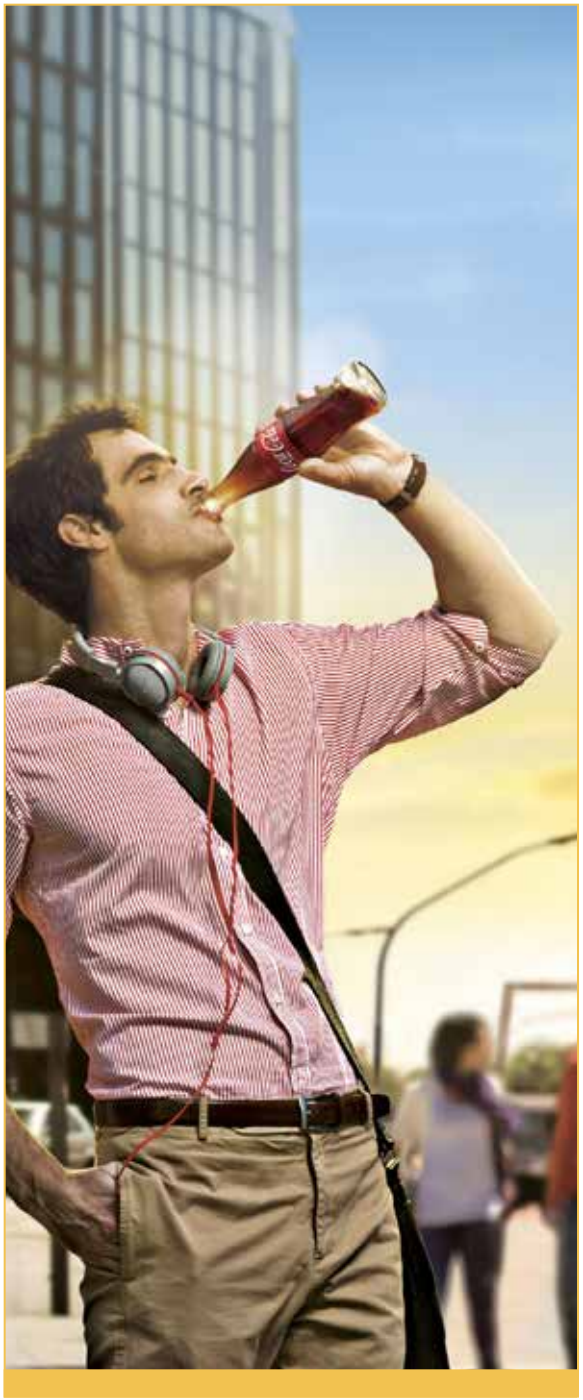

EQUIPO EJECUTIVO DE NUESTRAS OPERACIONES

ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
FABIÁN CASTELLI Gerente General	**RENATO BARBOSA** Gerente General	**JOSÉ LUIS SOLÓRZANO** Gerente General	**FRANCISCO SANFURGO** Gerente General
FERNANDO RAMOS Gerente de Administración y Finanzas	**RUI BARRETO** Gerente Comercial	**ALEJANDRO ZALAQUETT** Gerente de Administración y Finanzas	**EDUARDO YULITA** Gerente de Finanzas, Administración, Sistemas y Abastecimiento
PAOLA ROLANDO Gerente de Recursos Humanos	**MARCIO BAULY** Gerente Ventas Rio de Janeiro	**RODRIGO ORMAECHEA** Gerente de Crecimiento, Estrategia y Transformación Digital	**MELINA BOGADO** Gerente Comercial
PABLO BARDIN Gerente de Operaciones	**RODRIGO KLEE** Gerente de Operaciones	**RODRIGO MARTICORENA** Gerente de Personas	**LEONARDO CALVETE** Gerente de Calidad
SANTIAGO LÓPEZ NOVOTNY Gerente de Supply Chain y Logística	**DAVID PARKES** Gerente de Administración y Finanzas	**JAVIER URRUTIA** Gerente Legal	**MARÍA TERESA LLAMOSAS** Gerente de Recursos Humanos
DIEGO GARAVAGLIA Gerente Comercial	**MAX CIARLINI** Gerente de Recursos Humanos	**ALEJANDRO VARGAS** Gerente de Operaciones	**CARLOS STUARDO** Gerente Industrial
ARIEL MOLINA Gerente Legal	**FERNANDO FRAGATA** Gerente Legal y de Relaciones Institucionales	**RODOLFO PEÑA** Gerente de Mercado	**JULIO FIANDRO** Gerente de Supply Chain y Logística
DANIEL CARIDI Gerente General Andina Empaques Argentina S.A.		**SERGIO VENOSA** Gerente de Tecnología de la Información	**ÁNGEL ALMADA** Gerente PAC

Capítulo

2

ESTRATEGIA *de* CREACIÓN *de* VALOR SOSTENIBLE

"Cuidarnos ahora, pensar en el mañana y en nuestro entorno, son pilares esenciales para diseñar nuestro futuro"

FANTA

2020

ENTORNO *de* MERCADO

El año 2020 estuvo marcado por un evento sin precedentes: la pandemia global COVID-19. Vivimos momentos desafiantes y cada día enfrentamos situaciones que, si bien fueron distintas, nos permitieron confirmar que en Coca-Cola Andina tenemos la cultura organizacional, procesos, equipo y herramientas para adaptarnos y superarlas exitosamente: nuestros valores, flexibilidad y capacidad de adaptación, compromiso de nuestro equipo y un gran liderazgo.

Enfocamos nuestra respuesta al COVID-19 en tres grandes ejes:

PROTECCIÓN DE COLABORADORES E INOCUIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

La seguridad de nuestros colaboradores, clientes, consumidores y productos fue nuestra máxima prioridad. Privilegiamos la salud y protección de nuestra gente permitiendo que más de 2.200 colaboradores trabajaran desde sus hogares. Para aquellos con funciones en áreas operativas, que debieron continuar asistiendo a sus puestos de trabajo, implementamos estrictos protocolos. Estos se basaron en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las disposiciones emanadas de las autoridades sanitarias de cada gobierno local, así como de nuestros asesores en la materia. También cuidamos activamente a nuestros clientes, facilitando elementos de protección para atender de una manera segura a los consumidores.

CONTINUAR SIRVIENDO A NUESTROS CLIENTES Y CONSUMIDORES

Nuestras plantas de producción y centros de distribución estuvieron operativos en todos los territorios de nuestras franquicias durante el año, cumpliendo estrictos protocolos y adaptando los planes a cada una de las realidades locales. Los equipos comerciales permanecieron conectados y dando soporte a los clientes, con soluciones adaptadas a las nuevas demandas del consumidor. Los principales desafíos en este sentido fueron el apoyo al canal *on premise*, el más afectado, y el acompañamiento al canal tradicional con diferentes acciones, como incrementar el crédito y ayudarlos en el retorno al negocio, cuando las circunstancias lo permitieron.

SOSTENIBILIDAD DEL NEGOCIO

Adaptamos los procesos de negocio para asegurar el alineamiento con los cambios en los hábitos de compra y estilo de vida de nuestros clientes y consumidores. Ejemplo de ello es el crecimiento y desarrollo de canales y herramientas digitales, como "Mi Coca-Cola" en Chile y "Tienda Coca-Cola" en Argentina, las cuales nos han permitido servir mejor a nuestros consumidores y clientes en esta nueva realidad.

Además, dado que las economías locales se vieron muy afectadas, dimos especial impulso a los empaques retornables, los que además de ofrecer asequibilidad a nuestros consumidores, son empaques sustentables que están en línea con una economía circular.

MARCO ESTRATÉGICO

Para lograr nuestra misión, en Coca-Cola Andina desarrollamos una estrategia que permita entregar a nuestros grupos de interés una oportunidad de crecimiento rentable y sostenible en el largo plazo, basada en la integración de pilares de crecimiento y de sostenibilidad del negocio, alineados con nuestra visión y valores organizacionales.

VISIÓN

Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora.

MISIÓN

Agregar valor creciendo en forma sustentable, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes.

VALORES

Integridad, trabajo en equipo, actitud, austeridad, orientación a resultados y foco en el cliente.

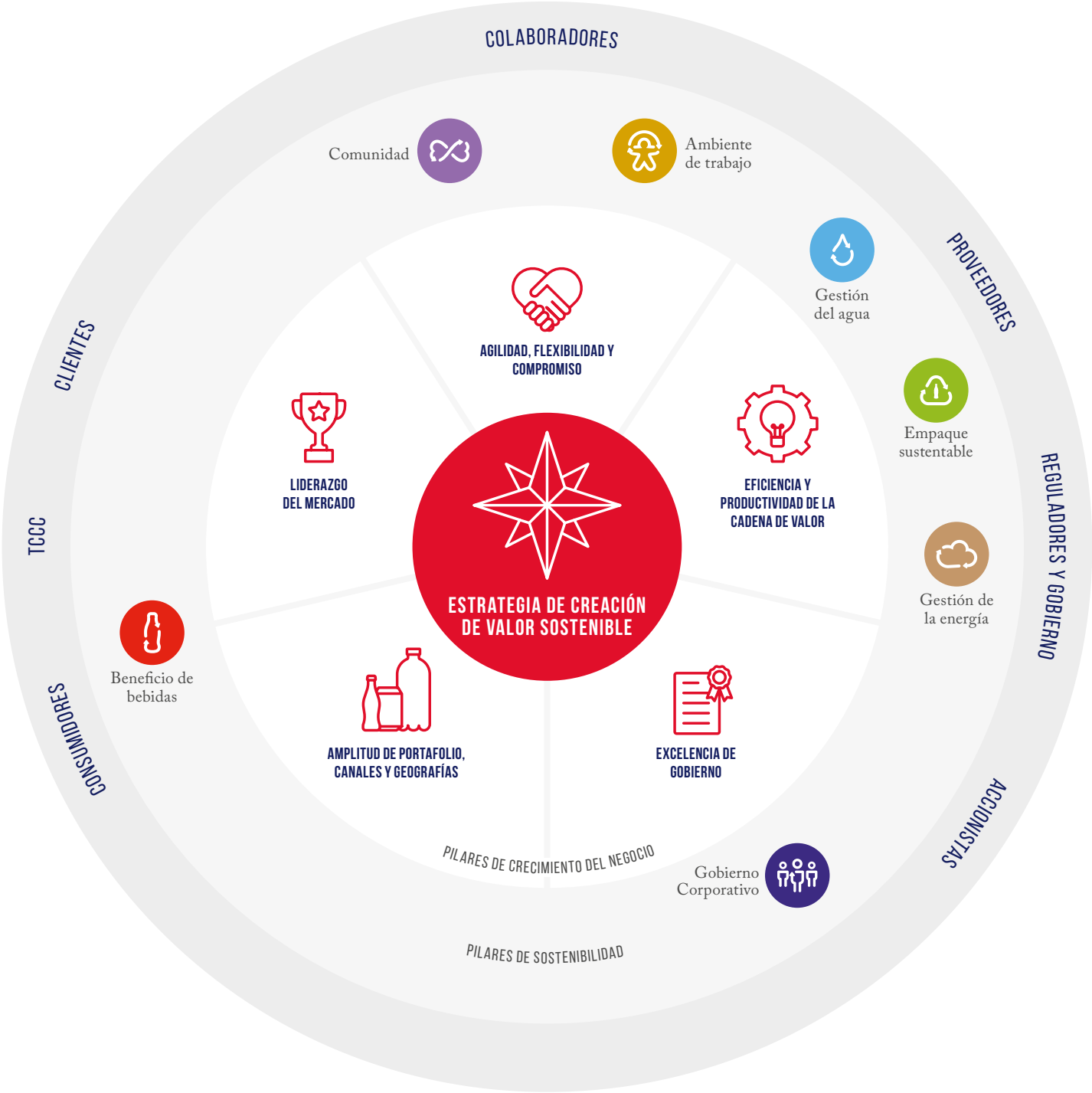

PILARES *de* CRECIMIENTO *del* NEGOCIO

LIDERAZGO DEL MERCADO

Trabajamos para liderar el mercado en el que operamos, manteniendo el crecimiento de nuestro negocio principal, y acelerando el desarrollo de nuevas categorías, en el marco de una relación estratégica y sólida con nuestro principal socio, The Coca-Cola Company.

El negocio de bebidas es altamente competitivo en cada uno de los territorios donde operamos.

Competimos con embotelladoras de marcas internacionales, regionales y locales. Hemos sido capaces de mantener nuestra posición de liderazgo y crecimiento continuo en todos los países en los que estamos presentes.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 3 "Una Compañía total de bebidas"

AMPLITUD DE PORTAFOLIO, GEOGRAFÍAS Y CANALES

Nos preocupamos por gestionar un amplio portafolio y desarrollar diversos canales que nos permiten llegar a nuestros clientes y consumidores a lo largo y ancho de los territorios en que operamos.

AMPLITUD DE PORTAFOLIO

Somos una Compañía total de bebidas. Nos conectamos con todos nuestros consumidores en sus diferentes hábitos de consumo y en los distintos momentos del día a través de un extenso portafolio.

Las preferencias de los consumidores en nuestra industria son cambiantes, lo que constituye un desafío constante al que respondemos de manera ágil y flexible:

- Desarrollando y profundizando el segmento bajo en calorías.
- Aumentando nuestra participación en ***stills***.
- Impulsando el segmento de empaques retornables.
- Incorporando nuevas categorías de productos.

Este amplio portafolio nos permite, además, mantener diversificada nuestra fuente de ingresos en las diferentes categorías de productos, así como satisfacer de forma integral las distintas necesidades de nuestros clientes.

AMPLITUD DE CANALES Y GEOGRAFÍAS

Somos el mayor embotellador de bebidas de la marca Coca-Cola en Chile y Argentina y el tercero más grande de Brasil, en términos del volumen de ventas. Asimismo, somos el único embotellador de bebidas de la marca Coca-Cola en Paraguay. Atendemos los diferentes mercados en que operamos a través de los canales tradicional, supermercado, mayorista y ***on premise***.

Adicionalmente llegamos a nuestros consumidores a través de diversas plataformas digitales que hemos ido desarrollando. Esta omnicanalidad, junto a la granularidad de nuestro canal tradicional, nos permiten mantener diversificado nuestro negocio, posicionándonos como un actor relevante en las comunidades en que operamos.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 3 "Una Compañía total de bebidas"

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN LA CADENA DE VALOR

Trabajamos para optimizar la red de venta, distribución y manufactura, enfocados en el manejo sostenible de nuestros costos, así como en la búsqueda constante de mayor eficiencia y productividad.

Continuamente mejoramos la cadena de suministro mediante inversiones productivas en la red de operaciones, rediseñando los procesos y realizando acuerdos de distribución para la integración de nuevas categorías de bebidas, logrando mejoras en los indicadores relevantes de nuestra cadena de valor:

- Eficiencia y productividad en los procesos.
- Eficiencia en el uso del agua.
- Eficiencia en uso de la energía.
- Eficiencia en la gestión de residuos.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 4 "Nuestra cadena de valor"

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

La resiliencia de la Compañía y de nuestro negocio, junto a la capacidad y flexibilidad de un gran equipo de trabajo, quedaron demostradas más que nunca este año ante la pandemia de COVID-19, donde nuestro foco estuvo en tres ejes:

- Potenciar la flexibilidad y compromiso de nuestros colaboradores.
- Profundizar la transformación digital.
- Afianzar nuestro compromiso con la comunidad.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 5 "Flexibilidad y compromiso"

EXCELENCIA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía es liderada por un equipo directivo de excelencia y con vasta trayectoria en la industria, que opera bajo estrictos y robustos estándares de Gobierno Corporativo. Nuestro sistema de gestión y Gobierno Corporativo nos permite crear valor para todos nuestros grupos de interés, asegurando que actuamos en forma ética y responsable en todas nuestras operaciones.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 6 "Gobierno Corporativo"

MATERIALIDAD *y* VÍNCULO *con* NUESTROS GRUPOS *de* INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS DE COCA-COLA ANDINA

El siguiente cuadro muestra los grupos de interés con los cuales nos relacionamos y que tienen la capacidad de influir en nuestra estrategia.

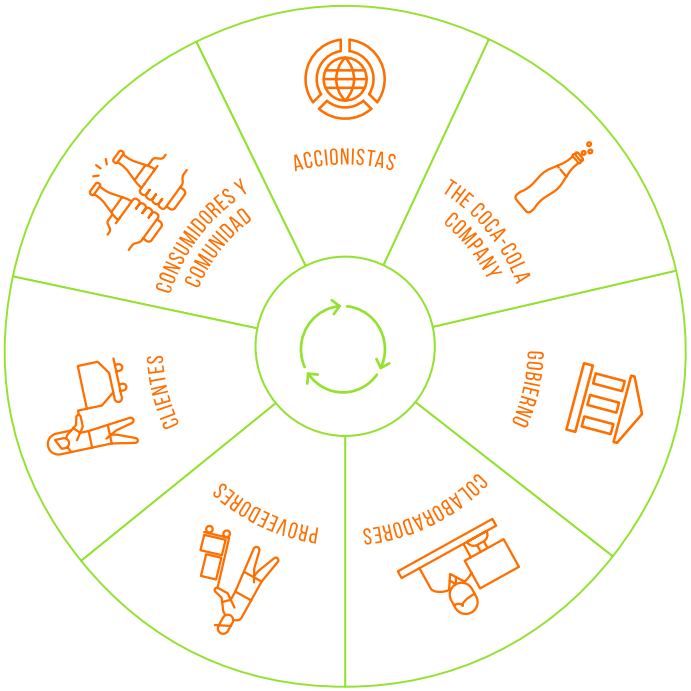

Nota: para mayor detalle de los canales de de comunicación con nuestros grupos de interés revisar la Tabla GRI.

CADENA DE VALOR

La gestión de nuestra cadena de valor es fundamental para nuestro éxito a largo plazo, por eso trabajamos en red haciendo partícipes a nuestros grupos de interés. La forma en que gestionamos nuestra cadena de valor refleja nuestros valores y esa visión es la que nos permite crear valor sostenible para todos ellos.

THE COCA-COLA COMPANY (TCCC)

The Coca-Cola Company es nuestro mayor socio estratégico, hace más de 70 años trabajamos juntos para crear un futuro más sostenible que nos permita marcar la diferencia en la vida de las personas, las comunidades y nuestro planeta.

PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS Y SERVICIOS

Proceso de aprovisionamiento de materias primas (Ej. azúcar, gas carbónico, concentrado, preformas, tapas, etc.) y aprovisionamiento de servicios (Ej. energía, agua, mantenimiento, etc.).

RECICLADORES

Permiten devolver a la cadena de producción los envases y con esto estamos gestionando la economía circular.

COLABORADORES

De los procesos de ventas, producción y distribución, y de las áreas de *backoffice/staff*/apoyo.

CONSUMIDORES

Llegamos al consumidor final con nuestros productos a través de nuestros clientes en forma indirecta y a través de plataformas digitales de manera directa.

DISTRIBUCIÓN

Este proceso incluye la logística y distribución de los productos a clientes y a nuestros centros de distribución, a través de flota de terceros o flota propia.

CLIENTES

On premise (consumo en el recinto, *pubs*, restaurantes, discotecas, etc.).

Off premise (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercado, mayoristas, etc.).

MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020

En el último año fuimos testigos de cambios en todo el mundo, los cuales nos obligaron a modificar la forma de relacionarnos. En este contexto tuvimos que adaptar toda nuestra cadena de valor, para cumplir con nuestro trabajo día a día y satisfacer las expectativas y desafíos a los que nos estamos enfrentando, integrando las prioridades sociales y ambientales.

Nuestros colaboradores son los que fabrican y distribuyen nuestros productos a los clientes, que son el canal a través del cual nuestros consumidores acceden a estos.

Nuestro proceso de materialidad concretiza los temas que son relevantes para nuestros grupos de interés: cómo nos involucramos interna y externamente, cómo asignamos nuestros recursos y cómo adaptamos nuestra estrategia en lo ambiental, social, económico y de gobierno.

Permanentemente, a través de los comités de sustentabilidad y la red que estos forman, se revisan los temas que están afectando a los grupos de interés, a fin de identificarlos y garantizar su representatividad año a año, validando si hubo variaciones en sus expectativas.

REVISIÓN

En este período, la revisión de la materialidad incorporó el análisis de fuentes secundarias, entre las cuales se encuentra la materialidad financiera del Sustainability Accounting Standards Board (SASB, por su sigla en inglés). La matriz de materialidad fue revisada por el Directorio durante la sesión del 25 de agosto de 2020.

CRUCE CON LA MATRIZ DE RIESGOS

Se realizó el cruce de los temas materiales con la matriz de riesgos de la Compañía. Esta matriz está definida para cada uno de los países en los que operamos. Esta matriz contiene los riesgos específicos individuales identificados.

MATRIZ DE MATERIALIDAD RESUMIDA

Si bien la priorización de temas evolucionó, los siguientes temas materiales siguen siendo los más relevantes e importantes para nuestros grupos de interés y nuestro negocio. Los temas materiales se consolidaron en siete grandes grupos, con sub-temas en cada uno de ellos. Dichos temas materiales fueron considerados para la elaboración de esta Memoria Integrada, de manera de responder adecuadamente a los intereses de cada grupo y reflejar nuestro desempeño en cada uno de ellos. La siguiente matriz indica los temas materiales de acuerdo con la importancia que revisten para los entrevistados.

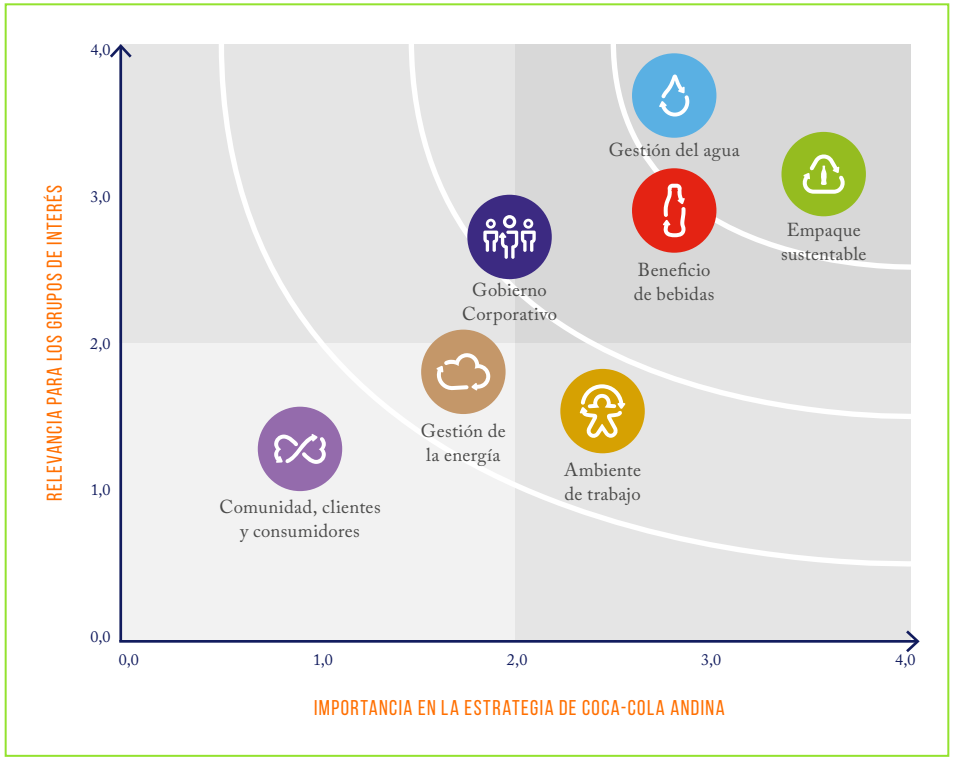

ENFOQUE *de* GESTIÓN

TEMA MATERIAL	¿POR QUÉ ES MATERIAL?	PILAR DE CRECIMIENTO	CÓMO LO MEDIMOS	METAS	ODS
Beneficio de bebidas • Calidad, excelencia de los productos. • Bienestar de los productos. • Marketing responsable.	Una de las preocupaciones hoy de las personas y de los gobiernos es la alimentación sana de las comunidades; en este sentido, la disminución del azúcar en nuestro portafolio es un tema relevante a gestionar. La calidad e inocuidad de los productos es un aspecto esencial que se ha visto incrementado como efecto de la pandemia de COVID-19.	**Liderazgo del Mercado** **Amplitud del Portafolio, Canales y Geografías**	• Portafolio. • Kilocalorías vendidas sobre total de litros vendidos. • Ventas light y sin azúcar. • Mix de canales y categorías.	• Crecer en portafolio, para ser una Compañía Total de Bebidas. • Crecer en portafolio, y ventas de productos reducidos y sin azúcar.	3; 12
Comunidad • Desarrollo de clientes. • Desarrollo de proveedores. • Desarrollo económico y social de las comunidades locales. • Respeto de los Derechos Humanos.	En Coca-Cola Andina tenemos asumida la función de aportar en el desarrollo de las comunidades, contribuyendo a ello con relaciones éticas y transparentes con todos nuestros grupos de interés. El COVID-19 ha alterado la vida de las personas y puesto en peligro la economía mundial; conscientes de nuestro rol en la cadena productiva, buscamos fortalecer los comercios de cercanía que dan crecimiento a los sectores más vulnerables.	**Agilidad, Flexibilidad y Compromiso**	• Desarrollo de clientes. • Satisfacción de clientes. • Porcentaje de proveedores nacionales respecto del total activo. • Porcentaje de proveedores evaluados en Derechos Humanos. • Número de personas beneficiadas con programas sociales.	• Crecer en la satisfacción de nuestros clientes. • Reducir los reclamos de nuestros públicos de interés.	8; 11
Empaque sustentable • Empaques sustentables y gestión de residuos.	La gestión de los residuos y de cómo esto afecta al medioambiente es una preocupación creciente de las personas que habitamos el planeta. El impacto generado por el descarte de los productos de consumo afecta directamente a la calidad de vida de los seres vivos. Coca-Cola Andina es parte del problema, pero también un actor proactivo en las soluciones, haciendo uso de sus mayores fortalezas para aportar a revertir el impacto de los envases en el medioambiente.	**Eficiencia y Productividad de la Cadena de Valor**	• **Generación de residuos sólidos:** gramos de residuos por litro de bebida producida. • **Reciclado de residuos sólidos:** porcentaje de residuos reciclados sobre los residuos generados. • **Recolección:** toneladas de botellas PET recolectadas. • **Resina reciclada:** toneladas de resina reciclada respecto del total utilizado. • Mix de retornables.	**Meta 2030, Sistema Coca-Cola:** • Recolectar y reciclar 100% de los empaques que vendemos. • Tener empaques 100% reciclables. • Utilizar al menos un 50% de resina reciclada.	12; 13; 15
Gestión del agua	El agua es un recurso esencial para la vida, el acceso a este recurso es un derecho humano. Los efectos del cambio climático también impactan en la disponibilidad de agua y como resultado crecen las zonas con estrés hídrico. La pandemia puso en evidencia la importancia del acceso al agua para una adecuada higiene y prevención de enfermedades.	**Eficiencia y Productividad de la Cadena de Valor**	• **Eficiencia en el consumo de agua:** cantidad de litros necesarios para producir un litro de bebida. • **Acceso al agua:** cantidad de beneficiarios. • **Reposición de agua:** cada proyecto cuenta con un tercero que lo fiscaliza.	**Meta 2020, Sistema Coca-Cola:** • Mejorar la eficiencia de agua en al menos un 25% respecto del año 2010. • Devolver 100% del agua utilizada en la elaboración de nuestras bebidas.	6; 13

TEMA MATERIAL		PILAR DE CRECIMIENTO	CÓMO LO MEDIMOS	METAS	ODS
Gestión de la energía	El uso eficiente de la energía no solo genera beneficios económicos para la Compañía, sino también para la comunidad en general, ya que hace disponible un recurso escaso y de bien público. Por lo tanto, todos nuestros grupos de interés nos han transmitido su preocupación respecto del uso responsable de este recurso y en la protección activa del cambio climático.	**Eficiencia y Productividad de la Cadena de Valor**	• **Eficiencia en el consumo de energía:** energía usada (megajoules) por cada litro de bebida producida. • Emisiones dióxido de carbono equivalente. Alcance 1; Alcance 2 y Alcance 3. • Emisiones por ciclo de vida de los empaques.	**Meta 2020:** unificar la metodología de medición y contar con certificación.	7; 13
Ambiente de trabajo: • Gestión del clima laboral interno. • Calidad de vida y desarrollo de las personas.	Nada grande se ha hecho en el mundo sin una gran pasión y el trabajo en equipo, donde el todo es más que la suma de las partes. Buscamos aportar a nuestros colaboradores el mejor lugar para trabajar, convencidos de que la felicidad laboral es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, el bienestar de nuestra gente, el crecimiento económico y, en definitiva, el éxito de la organización.	**Agilidad, Flexibilidad y Compromiso**	• Clima laboral interno: encuesta bianual. • Rotación de trabajadores. • Diversidad. • Plan de sucesión. • Capacitación y formación por empleado, género y categoría. • Porcentaje de colaboradores con evaluación de desempeño. • Seguridad y salud laboral.	• Incrementar la diversidad de la Compañía con altos niveles de compromiso.	5; 8
Gobierno Corporativo	Nuestro sistema y gestión del Gobierno Corporativo se convierten en una pieza esencial para crear valor no solo para los accionistas, sino para todos nuestros grupos de interés. Este tema es particularmente importante, ya que es la base sobre la cual se construye la cultura organizacional que permite el buen accionar.	**Excelencia de Gobierno**	• Aprobación de las auditorías. • Métricas de relación con inversionistas. • Porcentaje de tolerancia al riesgo.	• Asistencia promedio del Directorio a las sesiones anuales del Directorio por sobre el 80%.	16

VALOR ECONÓMICO GENERADO y DISTRIBUIDO 2020

Todas las cifras se muestran en miles de pesos chilenos.

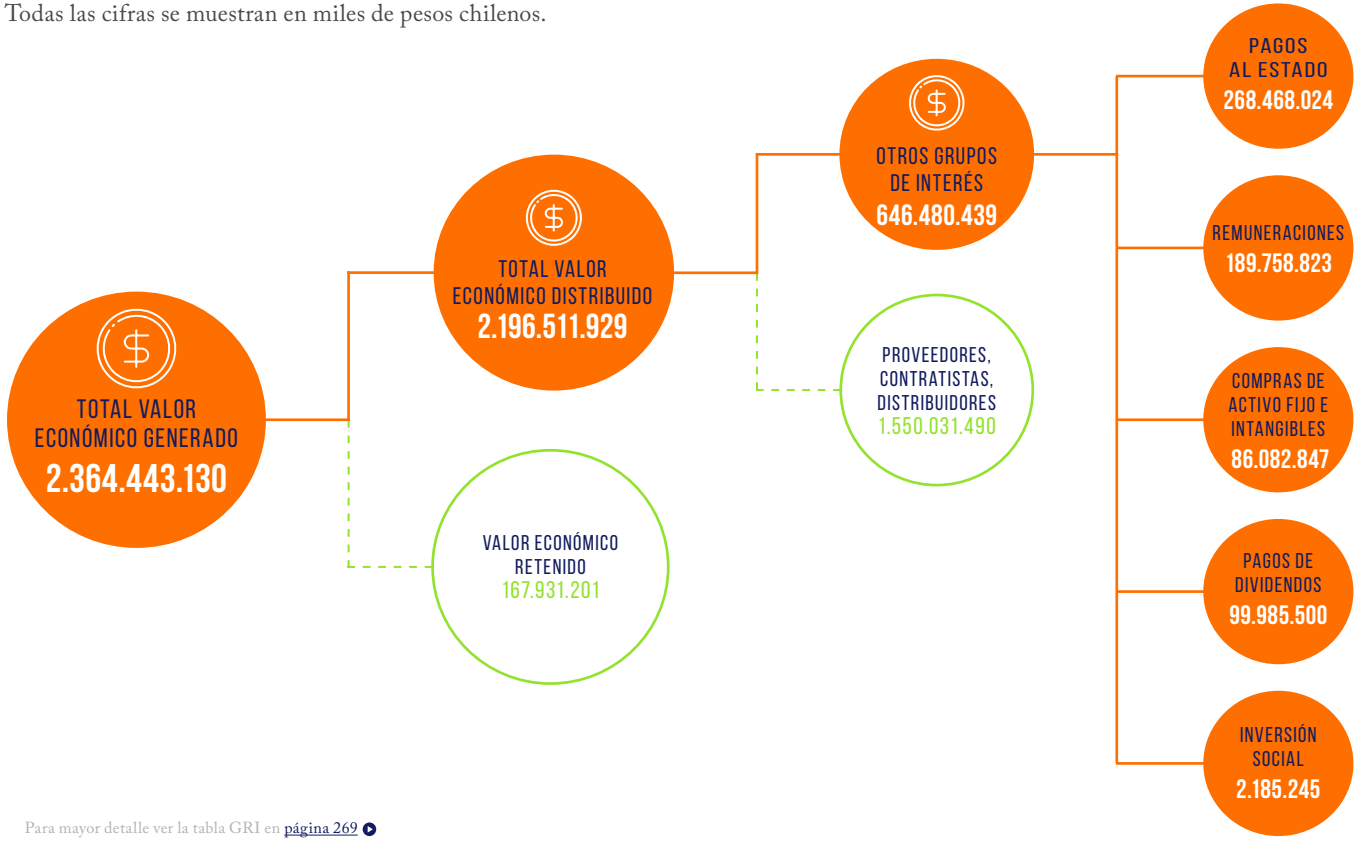

Para mayor detalle ver la tabla GRI en página 269

POLÍTICA CORPORATIVA TRIBUTARIA

Hemos actualizado nuestra Política Corporativa Tributaria que define los objetivos y los compromisos en materia tributaria de la Compañía y sus filiales, su gobierno, control y gestión de riesgos, así como la gestión de la relación con los diferentes públicos de interés en materia fiscal.

Esta Política está alineada con la estrategia del negocio. Busca apoyar la creación de valor para nuestros accionistas, dando estricto cumplimiento a la normativa, resguardando que todas las decisiones sean consideradas con la máxima diligencia y cuidado, y asegurando que se da consideración a las responsabilidades corporativas y sociales, procurando el progreso no solo de la Compañía, sino también de los empleados, clientes, accionistas y de la comunidad en su conjunto, de forma que el valor que creamos en cada una de los países en que operamos se traduzca y corresponda en contribución para ellos, y de este modo, ganar la confianza y fidelidad de nuestros públicos de interés.

COMPROMISOS FUTUROS

Nuestra visión a futuro está construida sobre la base de los pilares de crecimiento del negocio y respondiendo a cada uno de nuestros grupos de interés. Estos pilares son: el liderazgo del mercado, mediante la captura de cada oportunidad para generar valor a nuestros clientes con un servicio de excelencia; satisfacer a nuestros consumidores a través de un amplio portafolio; operar de manera eficiente nuestra red de operaciones y logística, reduciendo el impacto en el medioambiente e invirtiendo continuamente en infraestructura e innovación de procesos. Buscamos construir una cultura inclusiva, dinámica y ágil, con nuestros colaboradores como pilar fundamental, apoyando a las comunidades en las que operamos y respondiendo con máxima responsabilidad a las exigencias de la sociedad y los agentes reguladores, mediante un Gobierno Corporativo de excelencia.

LIDERAZGO DEL MERCADO Y AMPLITUD DEL PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍA

Para construir el negocio del futuro estamos convencidos, más que nunca, que debemos centrarnos en nuestros clientes y consumidores, capturando oportunidades en categorías presentes y futuras para que nuestros socios nos sigan eligiendo y nuestra propuesta de valor anticipe y satisfaga a los consumidores.

Al igual que hemos venido desarrollando el portafolio, disponibilidad y consumo de productos sin azúcar junto con TCCC, aspiramos a tener una versión sin calorías de todos nuestros productos, poniendo a disposición de nuestros consumidores productos reducidos o bajos en azúcar, con el fin de disminuir la cantidad de calorías por transacción.

Continuaremos garantizando la disponibilidad de productos de calidad y altos estándares de servicio, lo que mediremos mediante la introducción de un nuevo indicador de satisfacción del cliente.

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de canales digitales que nos permitan entregar nuestro portafolio completo a los consumidores de forma más eficiente. Trabajaremos para transformar a nuestra Compañía en una organización con amplias habilidades digitales, con tecnología que nos permita desarrollar nuevas y mejores formas de entregar valor a nuestros clientes y consumidores, utilizando la información generada para conocer sus preferencias, ganar eficiencia y de este modo continuar generando resultados financieros positivos, tanto de corto como mediano y largo plazo.

Finalmente, en la medida que surjan, evaluaremos aquellas oportunidades de crecimiento inorgánico que incluyan nuevas franquicias de The Coca-Cola Company, así como también la incursión en nuevas categorías.

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

EMPAQUE SUSTENTABLE

- **Reutilizar:** continuaremos ampliando el portafolio de empaques retornables, por ser el empaque más amigable con el medioambiente, con el objetivo de mantener la sólida posición de volumen de ventas respecto al resto de los empaques en las operaciones de Argentina, Chile y Paraguay. En Brasil, el objetivo es alcanzar un mix de empaques retornables similar al del resto de nuestras operaciones.

- **Recuperar y reciclar:** aumentaremos el uso de resina reciclada en nuestras botellas PET *(bottle to bottle)*, ampliando el alcance a todas nuestras operaciones. Para ello, es necesario trabajar en el recupero de las botellas comercializadas, por lo que celebraremos alianzas que reúnan a los actores necesarios según cada realidad local, para traccionar la cadena de recupero e introducir al mercado botellas con menor impacto ambiental, reduciendo el uso de resina virgen. Asimismo, realizaremos inversiones en equipamientos y sistemas de gestión dedicados a garantizar la calidad establecida por estándares de nivel internacional y por The Coca-Cola Company. Continuaremos apoyando proyectos de reciclado en cada comunidad, vinculándonos con la cadena y mejorando sus condiciones de operación, trabajando en conjunto con otros actores sociales, ONGs y entes públicos.

- **Reducir:** en aquellos envases y procesos donde sea posible, continuaremos implementando reducciones en la cantidad de resina utilizada *(lightweighting)* y en la cantidad de residuos generados, respectivamente.

GESTIÓN DEL AGUA

Invertimos en tecnologías innovadoras para utilizar menos cantidad de agua en la elaboración de nuestros productos, con el desafío de simultáneamente aumentar el porcentaje de ventas de empaques retornables, que deben ser lavadas, para poder ser reutilizadas. Realizaremos proyectos que permitan tratamientos de efluentes con la más alta tecnología para poder reutilizarlos en nuestros procesos, disminuyendo la extracción de agua. Mantenemos el compromiso respecto de la calidad final de nuestros efluentes, de forma que permitan la vida animal y vegetal. Capacitaremos a los equipos clave en la gestión del recurso hídrico, profundizando la sensibilización sobre la responsabilidad sobre este.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Gestionaremos la reducción de nuestra huella de carbono, implementando proyectos que impacten positivamente en aquellos procesos más críticos, ampliando la implementación de energías limpias para todas nuestras operaciones y realizando inversiones en flotas de distribución y equipos de frío más eficientes en el uso de combustibles y energía, respectivamente. Trabajaremos en la medición de nuestra huella de carbono del ciclo de vida de los principales empaques comercializados, lo cual nos permitirá comunicar los resultados a clientes y consumidores para empoderarlos en su decisión de compra.

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

AMBIENTE DE TRABAJO

Aspiramos a ser una Compañía cada vez más conectada con nuestros consumidores y con la sociedad en su conjunto, para lo cual debemos ser un reflejo de ella apuntando a un ambiente de trabajo diverso, con miradas y sensibilidades diferentes. Por ello es que, en materia de diversidad, seguiremos impulsando programas de inclusión en cada una de nuestras operaciones, así como estableciendo metas que nos desafíen cada año. También queremos mantener el balance adecuado entre la vida profesional y personal de nuestros colaboradores, por lo que continuaremos manteniendo y desarrollando políticas y programas de trabajo flexible y a distancia que la pandemia COVID-19 nos impulsó a implementar más profundamente este año.

COMUNIDAD

Estamos convencidos de que somos un actor clave en la sociedad en que operamos, no solo al gestionar nuestro negocio de forma responsable y transparente, sino también al contribuir al progreso de las personas que trabajan con nosotros. Generamos beneficios concretos a las empresas que nos proveen productos y servicios y somos socios estratégicos de los miles de clientes, ya sean grandes cadenas o pequeños locales de cercanía, que ofrecen nuestros productos a los consumidores.

Continuaremos con la misma responsabilidad y transparencia, ofreciendo un servicio de valor y contribuyendo al progreso de las economías locales. Asimismo, tenemos un rol importante que cumplir en la cadena de reciclado y este también será uno de los focos estratégicos a impulsar en los próximos años, junto con el continuo apoyo a entidades de asistencia social a través de donaciones y trabajo en conjunto.

EXCELENCIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Trabajaremos para continuar siendo reconocidos como una Compañía caracterizada por un Gobierno Corporativo robusto y de excelencia, en línea con las mejores prácticas que vayamos identificando en el mercado. Continuaremos desarrollando políticas y procedimientos para entregar información oportuna y de calidad a nuestros grupos de interés, respecto de la evolución de nuestros negocios, así como de la mirada actual y futura de la Compañía. Evaluaremos nuevos canales de comunicación con el mercado, así como herramientas online para responder a las necesidades de información de dicho público. Nuestro equipo de Relación con Inversionistas realiza esta labor siguiendo los principios de calidad, igualdad, transparencia y fluidez. Participaremos activamente con los organismos reguladores en los debates para desarrollar indicadores y reportes de gestión ASG, que permitan un ***benchmarking*** y la divulgación de buenas prácticas en el mercado financiero.

Capítulo

3

Una COMPAÑÍA TOTAL de BEBIDAS

Coca-Cola

"En la incertidumbre fuimos capaces de reinventarnos y encontrar las formas de seguir estando cerca"

BENEFICIO DE BEBIDAS

Calidad, excelencia de los productos.

Bienestar de los productos.

Marketing responsable.

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Una de las preocupaciones hoy de las personas y de los gobiernos es la alimentación sana de las comunidades; en este sentido, la disminución del azúcar en nuestro portafolio es un tema relevante a gestionar.

La calidad e inocuidad de los productos es un aspecto esencial que se ha visto incrementado como efecto de la pandemia de COVID-19.

PILAR DE CRECIMIENTO

- LIDERAZGO DEL MERCADO
- AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS

ODS

- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

LIDERAZGO *del* MERCADO

RELACIÓN CON THE COCA-COLA COMPANY

The Coca-Cola Company es nuestro principal socio estratégico. Desde hace más de 70 años trabajamos juntos para crear un futuro sostenible que nos permita marcar la diferencia en la vida de las personas, las comunidades y nuestro planeta. El 84% de las ventas de Coca-Cola Andina son de productos de TCCC, y contamos con la franquicia para comercializar sus productos en parte de Argentina, Chile y Brasil, y en todo Paraguay.

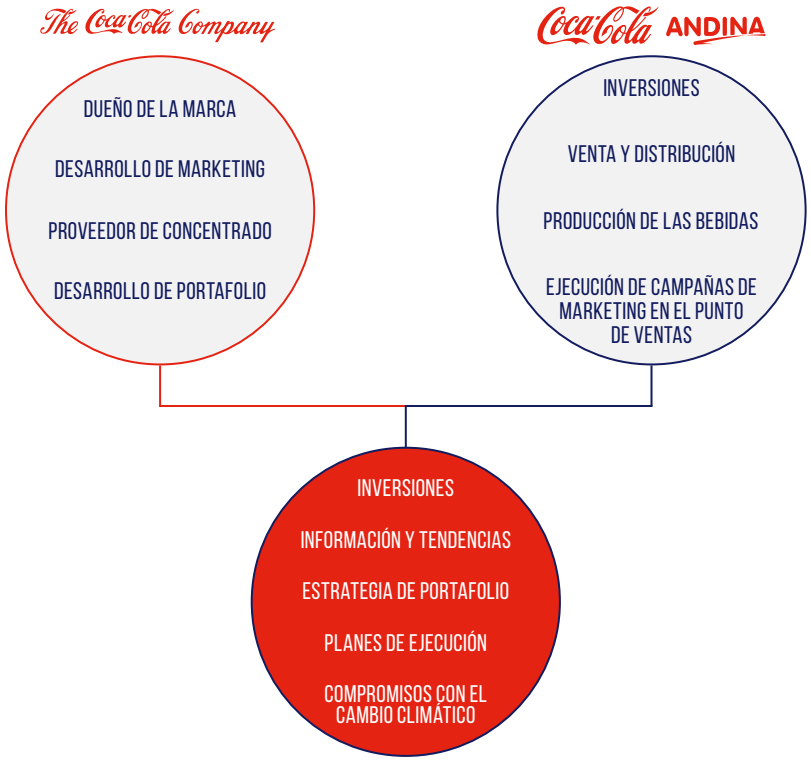

En Coca-Cola Andina trabajamos para liderar el mercado en el que operamos. Para ello mantenemos el crecimiento de nuestro principal negocio, las bebidas gaseosas, y aceleramos el desarrollo de nuevas categorías, en el marco de una relación estratégica con The Coca-Cola Company, líder mundial de la industria de bebidas.

Colaboramos en temas de marketing, desarrollo de productos, tecnologías y proyectos de valor compartido en las comunidades donde operamos, logrando sinergias significativas. Además, la Compañía nos proporciona una visión global de las tendencias y preferencias de los consumidores.

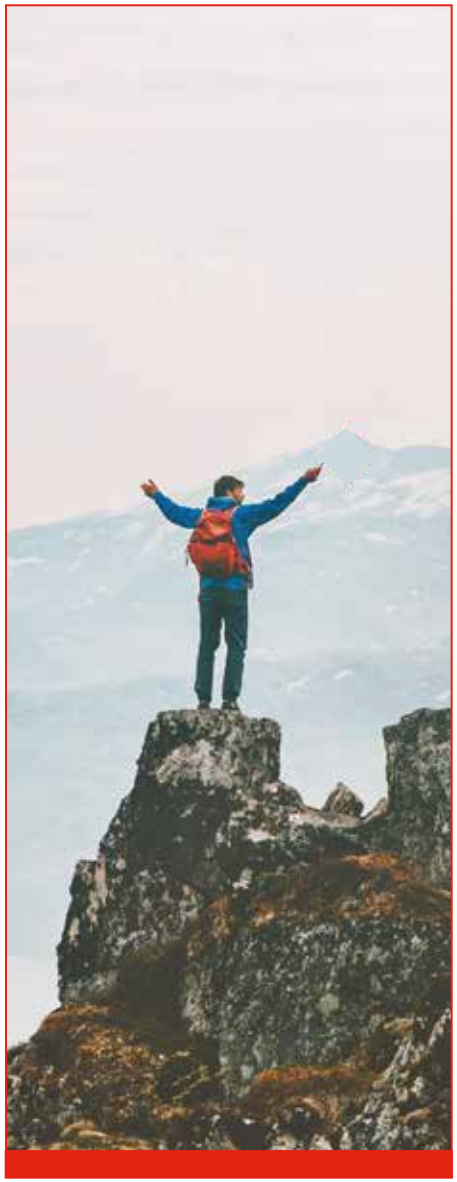

Nuestra gestión

En Coca-Cola Andina somos capaces de mantener nuestra posición con marcas líderes junto con un crecimiento continuo en todos los países en los que estamos presentes. En 2020 logramos una sólida posición de liderazgo en los mercados en los que operamos en la mayoría de las categorías en que participamos:

GASEOSAS
liderazgo en todos los mercados.

AGUAS
ocupamos la primera posición en Paraguay, la segunda en Chile y Argentina.

JUGOS Y OTROS
somos líderes en Argentina, Brasil, y en Paraguay.

Participación de mercado y posición en la industria

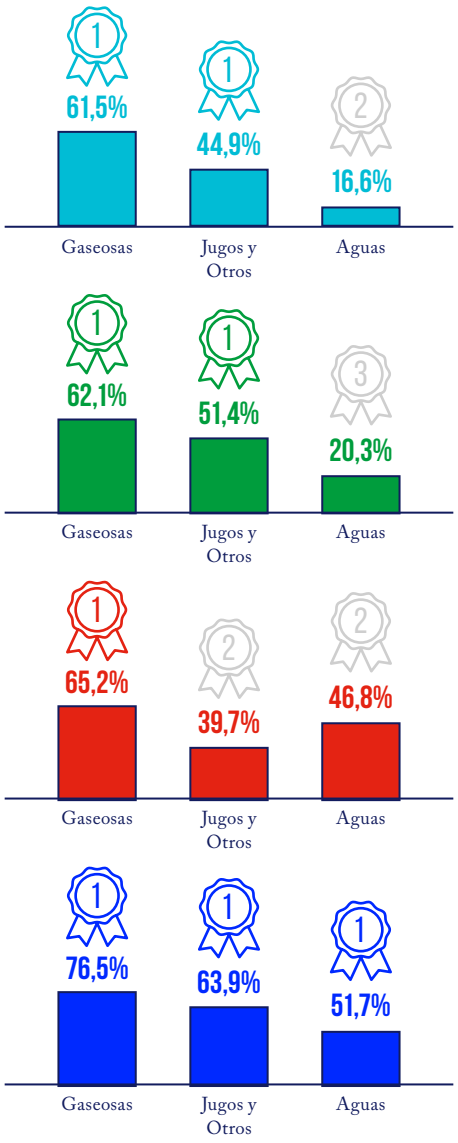

Este año obtuvimos grandes resultados en nuestra marca Coca-Cola:

Porcentaje de Coca-Cola Trade Mark sobre volumen de Ventas NARTD

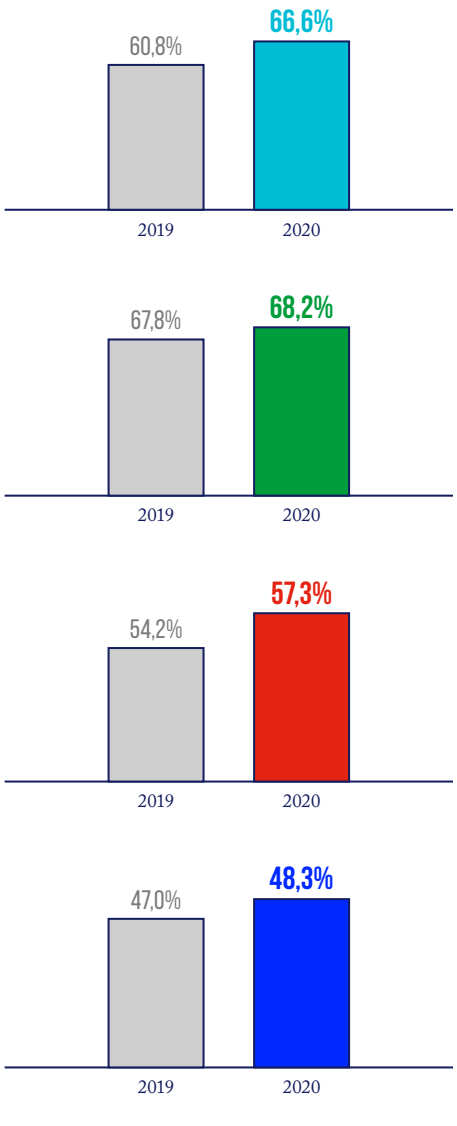

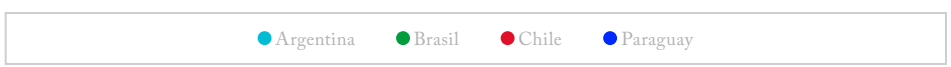

Coca-Cola Trade Mark considera todas las variantes de la marca Coca-Cola (Coca-Cola Regular, Coca-Cola Light/Liviana y Coca-Cola Sin Azúcar).

MARKETING RESPONSABLE

Contamos con una política de marketing responsable que estipula que no se dirige publicidad a niños de menos de 12 años para ninguno de los productos de la Compañía, no contrata publicidad en medios cuya audiencia de niños menores de 12 años sea mayor a un 35%, y no se muestra a niños menores de 12 años bebiendo ninguno de los productos sin la presencia de un adulto responsable.

Utilizamos las Guías Diarias de Alimentación (GDA), que son una herramienta de información nutricional presentada en formato de tabletas en el etiquetado de los productos. De acuerdo con la política global de The Coca-Cola Company, todas las etiquetas (excepto vidrio y de aguas) deben contener las GDA. Presentamos la cantidad de calorías, junto con el porcentaje del Valor Diario (%VD), en el frente de los empaques, siendo coherentes con el compromiso de ofrecer a los consumidores información nutricional transparente en los productos.

Además, un panel de información nutricional provee datos adicionales sobre proteínas, carbohidratos, fibra y, cuando el producto los contiene, minerales y vitaminas. Los endulzantes no calóricos utilizados en las bebidas gaseosas sin azúcar (light/zero) de la Compañía son seguros para toda la población, incluyendo niños mayores de dos años, mujeres embarazadas y en período de lactancia.

AMPLITUD *de* PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS

AMPLITUD DEL PORTAFOLIO: nos preocupamos de gestionar un amplio portafolio, el que nos permite conectarnos con todos los consumidores en diferentes momentos del día.

Esta amplitud del portafolio nos permite, además de adaptarnos a los gustos de los consumidores, mantener la diversificación del negocio: el 76% del volumen proviene de gaseosas, mientras que el 24% restante de una combinación de jugos, aguas, bebidas energéticas, bebidas deportivas, cerveza y licores.

VOLUMEN DE VENTAS TOTAL

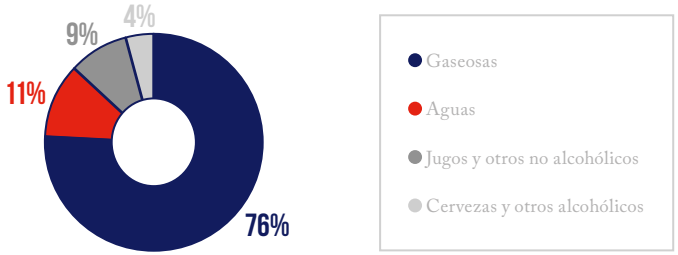

Nuestra gestión

Las cambiantes preferencias de los consumidores en nuestra industria constituyen un desafío constante al que estamos respondiendo de manera ágil y flexible con un portafolio que tiene los siguientes focos estratégicos:

Crecer en segmento bajo en calorías.

Aumentar nuestra participación en *stills.**

Continuar con la incorporación de nuevas categorías.

Continuar impulsando segmento de empaques retornables.

Ofrecer productos de máxima calidad, asegurando su inocuidad.

*Este segmento engloba a todas las bebidas no alcohólicas que no son gaseosas.

CRECER EN SEGMENTO BAJO EN CALORÍAS

Una de las preocupaciones de la Compañía es la cantidad de calorías y azúcar que contienen nuestras bebidas. En respuesta a ello, fortalecimos las versiones Light, Zero o Sin Azúcar de nuestras marcas, ampliando el portafolio de empaques en que están disponibles. Además, mediante reformulaciones, hemos reducido la cantidad de azúcar en distintas marcas de gaseosas y jugos. Estos esfuerzos se reflejan en el alza del porcentaje de consumo de nuestras bebidas sin azúcar y reducido en azúcar a nivel total del portafolio desde el año 2010 en adelante.

PORCENTAJE DE BEBESTIBLES BAJOS O REDUCIDOS EN AZÚCAR (SOBRE NARTD)

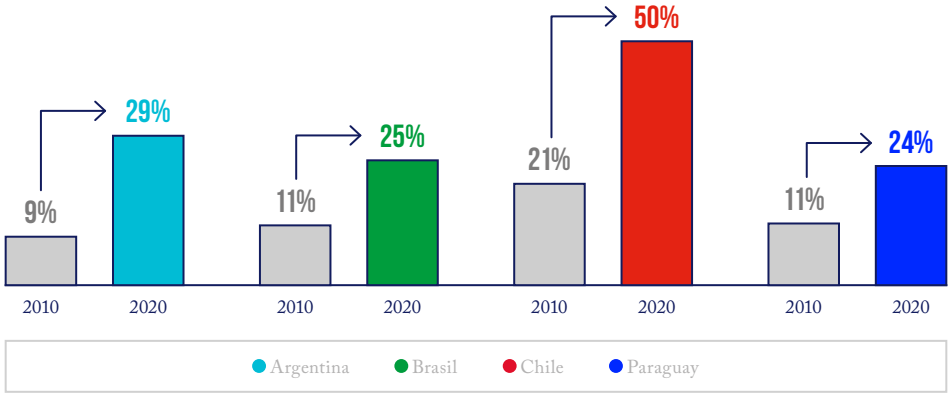

Nota: bajos + mid cal (menos de 5 gr of azúcar/100 ml) sobre NARTD.

KCAL/LITRO VENDIDO

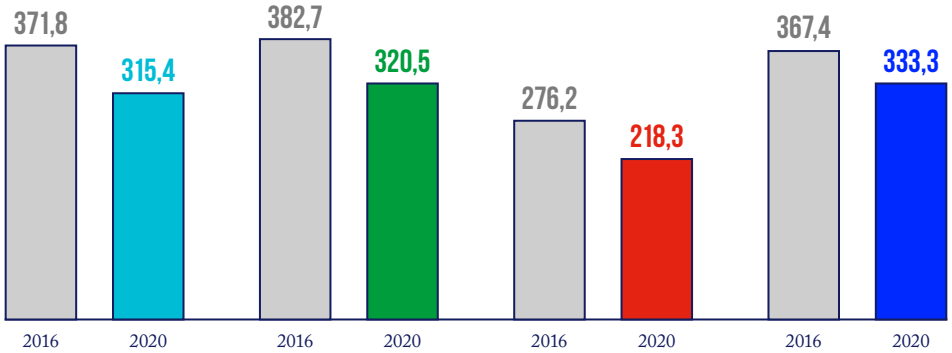

AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE *STILLS* EN NUESTRO NEGOCIO

Otra tendencia que impulsamos exitosamente es la creciente preferencia en el consumo de categorías de *stills*, como aguas, energizantes, isotónicos y jugos. El constante lanzamiento de nuevos productos junto con una sólida estrategia de ejecución en el mercado, permitieron un importante crecimiento de esta categoría respecto del portafolio total desde 2010.

Porcentaje de volumen de *stills* respecto del total NARTD*

% VOLUMEN *STILLS* SOBRE NARTD	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
VOLUMEN NARTD (MM UC)	125,2	166,7	202,5	242,2	152,6	206,5	55,1	66,4
% DE MIX DE GASEOSAS SOBRE NARTD	96%	87%	96%	85%	87%	74%	95%	83%
% DE MIX DE *STILLS* SOBRE NARTD	4%	13%	4%	15%	13%	26%	5%	17%

Para el dato de Paraguay 2010 se utilizó como fuente de información el análisis razonado de Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A.
*Bebidas no alcohólicas listas para tomar.

CONTINUAR CON LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS CATEGORÍAS

Somos una Compañía total de bebidas cuyo objetivo es brindar a sus consumidores una oferta completa en opciones de hidratación. Para ello estamos ampliando nuestra cartera, a fin de entregar una combinación de productos más variada a través de alianzas estratégicas con otras compañías de bebidas.

Con este propósito, en el año 2018 comenzamos la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas en la operación de Chile, incorporando a nuestro portafolio toda la línea de productos Diageo y en 2019 la de Capel.

Este año, también en Chile, reforzamos nuestro portafolio con la suscripción de un contrato por cinco años con AB InBev (ex Cervecería Chile S.A.) para distribuir sus marcas Corona, Stella Artois, Budweiser, Becker, Báltica, Cusqueña, Kilómetro 24.7 y Quilmes.

"El acuerdo está relacionado con nuestra decisión de ser una empresa total en categorías de bebestibles, y seguimos este camino tal como hicimos con Diageo y Capel. Nos permitirá disminuir costos y fortalecer nuestra posición competitiva en el mercado."

Miguel Ángel Peirano Serrano
Vicepresidente Ejecutivo

CONTINUAR IMPULSANDO EL SEGMENTO DE EMPAQUES RETORNABLES

La creciente preocupación de los consumidores por el incremento en el uso de empaques plásticos y las consecuencias ambientales que esto produce desafía a las empresas a generar soluciones sostenibles a este problema.

Junto con The Coca-Cola Company tenemos el firme compromiso de gestionar con foco y energía el objetivo de reducir drásticamente el impacto de los desechos de envase y embalaje en el ambiente, a través del programa World Without Waste. Por ello, dentro de nuestro amplio portafolio impulsamos especialmente el crecimiento del empaque retornable, por ser el envase más circular y el elegido por los consumidores que son más conscientes del cuidado del ambiente.

Apalancados en nuestra estrategia comercial y de innovaciones -como la "botella única" para ampliar el portafolio-, contamos con una sólida posición en retornables. Además, lideramos rankings mundiales en porcentaje de ventas de este formato, en el cual además crecimos en forma importante en el último año.

Porcentaje de ventas en empaques retornables sobre volumen NARTD

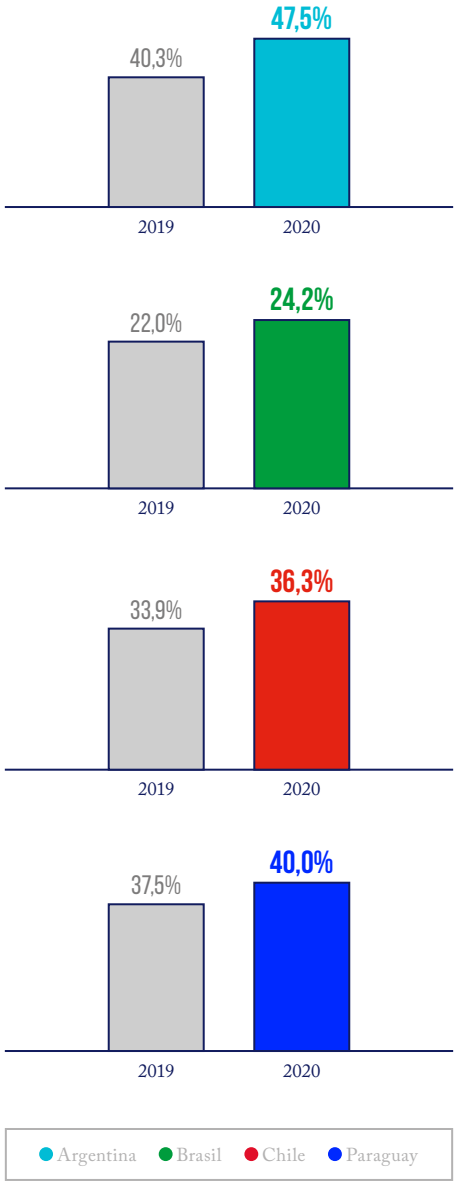

Botella única

Es mucho más que un envase, ya que es una botella retornable -de PET o vidrio- que utiliza menos plástico y cuyo diseño es el mismo para todas las variedades de sabores, y es 100% reciclable. En el 2020 invertimos US$32,8 millones en botellas y cajas con el fin de acelerar el recambio de botellas retornables plásticas, como parte de la aspiración de aumentar significativamente los envases reutilizables para el año 2030. Los beneficios que entrega este proyecto son eficiencia, ahorro y flexibilidad, disminuyendo de manera importante el lavado, llenado, costo de logística inversa y reduciendo las emisiones de carbono, lo que está directamente alineado con nuestra estrategia.

"La botella única es un gran facilitador por varios motivos. Primero, reduce tiempos de clasificación de envases, segundo, ahora podemos etiquetar la botella y comunicar muchas cosas allí. Y finalmente, nos facilitó el lanzamiento de otros sabores."

Rodrigo Klee
Director de Operaciones
Coca-Cola Andina Brasil

OFRECER PRODUCTOS DE MÁXIMA CALIDAD, ASEGURANDO SU INOCUIDAD

Con nuestro portafolio buscamos ofrecer opciones para una vida saludable, para lograrlo trabajamos tanto en la diversidad como en la calidad e inocuidad de los productos. La buena salud de la población está directamente relacionada con la alimentación; en ese sentido, queremos ofrecer productos de excelencia.

La cultura de seguridad alimentaria se vio reforzada este año, ya que la pandemia por COVID-19 nos recordó lo importante que es la responsabilidad individual, así como también los entornos seguros para manipular alimentos. En este plano, se establecieron estrictos sectores de circulación con requisitos para cada uno según el riesgo de contaminación cruzada que relevaron los expertos consultados.

Programa de análisis sensorial: es un método utilizado para medir, analizar e interpretar las respuestas sobre cómo son percibidos los alimentos a través de los sentidos. El análisis sensorial consiste en evaluar las propiedades organolépticas de los productos -es decir, todo lo que se puede percibir por los sentidos- y determinar así su aceptación por el consumidor.

Todos los embotelladores del sistema Coca-Cola tienen implementado un programa de análisis sensorial que promueve la participación de los propios colaboradores de manera voluntaria. Se utiliza en el desarrollo de nuevos productos, como también en los productos tradicionales; se trata de un método que colabora con la medición de la calidad como parte del proceso de validación previo a la comercialización.

En los últimos años se ha vuelto cada vez más relevante la medición a través de este programa para aquellos productos que son reformulados, asegurando la calidad sensorial en la sustitución de ingredientes. Un eslabón clave son los panelistas, los que son entrenados permanentemente para que sus sentidos puedan detectar los desvíos.

La calidad y la excelencia de nuestros productos son aspectos clave de los procesos, los cuales están en permanente perfeccionamiento y sujetos a auditorías para llegar en perfectas condiciones con nuestra oferta a los consumidores.

Cantidad de panelistas capacitados

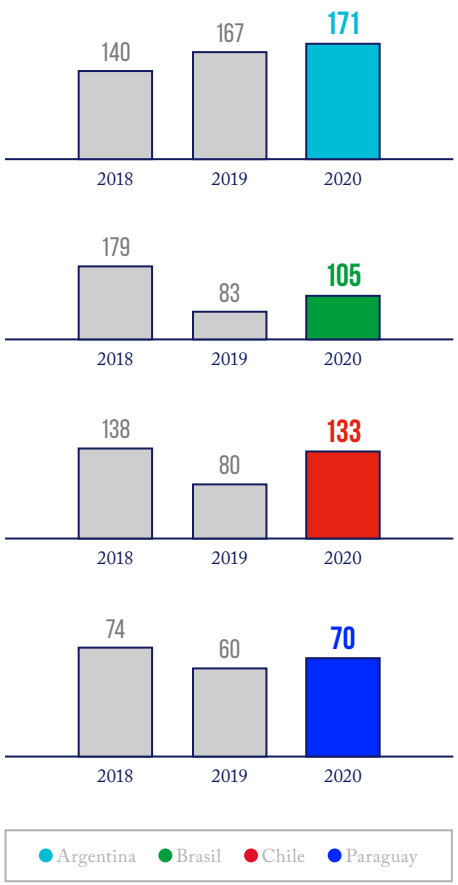

Sistema KORE y certificaciones: cada embotellador cuenta con un sistema de gestión de calidad que responde a las más exigentes normativas tanto voluntarias como obligatorias. Por ser parte del sistema Coca-Cola, somos auditados con estándares específicos para embotelladoras a través de un programa desarrollado por The Coca-Cola Company para nuestra actividad (KORE), el que incorpora normas y requerimientos que van más allá del alcance de las certificaciones ISO.

Certificaciones

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
CALIDAD ISO 9001	○		○	○
MEDIOAMBIENTE ISO 14001	○		○	○
SALUD Y SEGURIDAD OSHAS 18001 (O 45001)	○		○	○
INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS FSSC22	○		○	○
GAO, REQUERIMIENTOS CORPORATIVOS THE COCA-COLA COMPANY	○	○	○	○
SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO			○	

AMPLITUD DE CANALES

Captar las oportunidades de crecimiento requiere no solo de un amplio y robusto portafolio, sino también de estar accesibles para los consumidores en toda ocasión de consumo. Para ello, disponemos de más de 274.000 clientes, distribuidos en diferentes canales de venta y atendidos de manera eficiente por nuestra cadena de distribución.

MIX DE VOLUMEN DE VENTAS POR CANAL

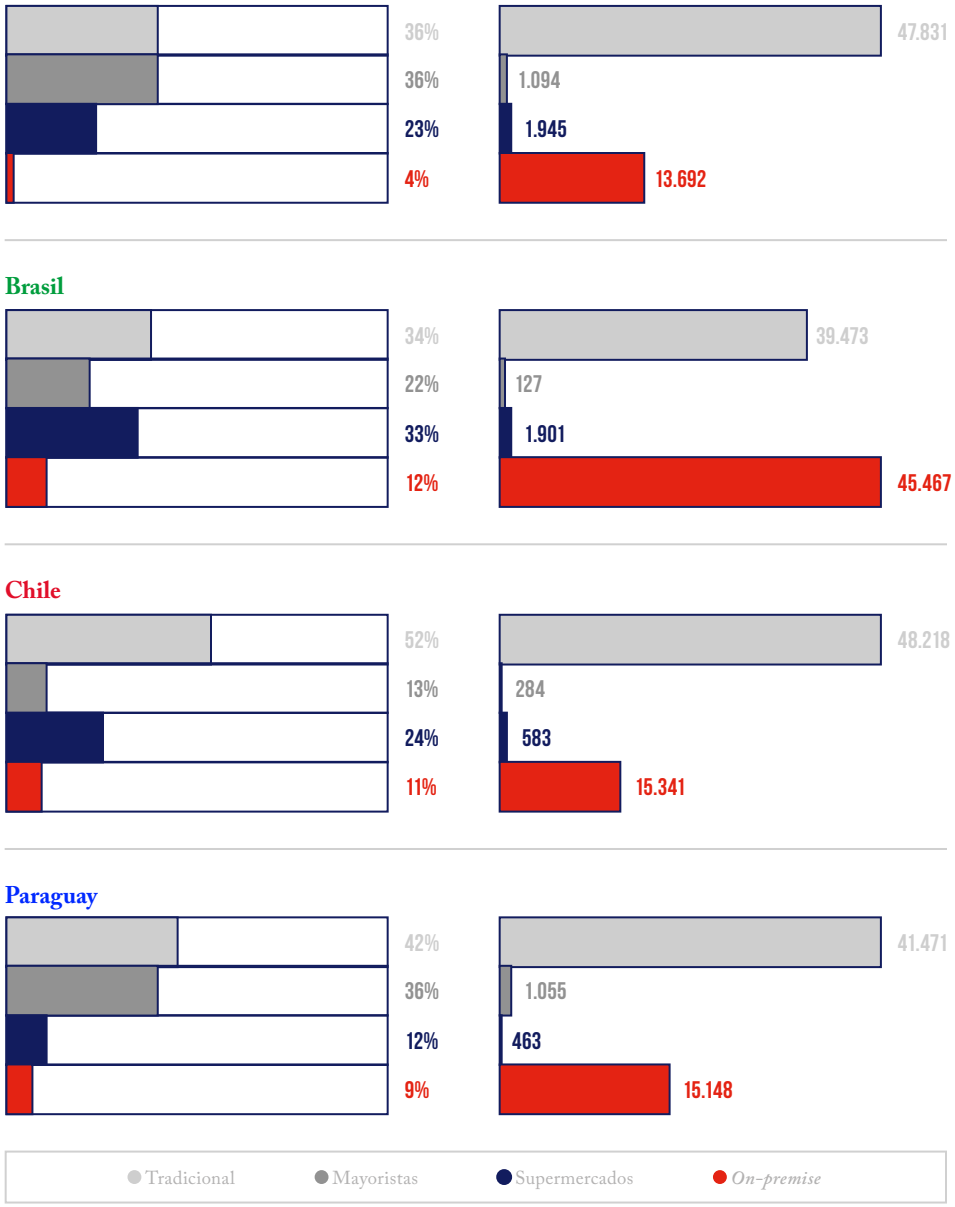

NÚMERO DE CLIENTES POR CANAL

Los clientes son un eslabón fundamental en nuestra cadena de valor; además del impacto social que generan para el crecimiento de las economías locales, son responsables de un importante porcentaje de las ventas de la Compañía y de la satisfacción de nuestros consumidores, lo que se refleja en el indicador de reclamos. En el año 2020, el ratio incrementa debido al cambio en el mix de ventas.

RECLAMOS DE CONSUMIDOR

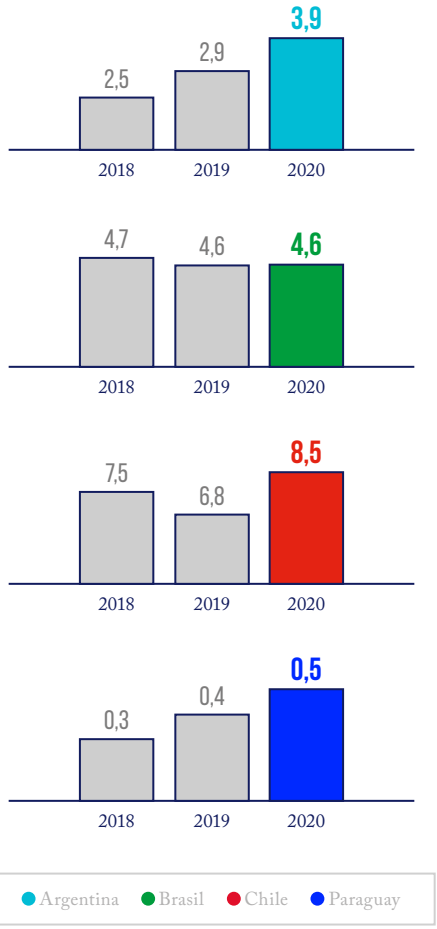

Nota: definición de KPI de reclamos (Reclamos operacionales = Nºreclamos operacionales*1.000.000/Botellas Vendidas).

DESARROLLO DE CLIENTES Y CONSUMIDORES

Buscamos acompañar el desarrollo de los clientes con programas e iniciativas que potencien sus resultados y se adapten a las nuevas necesidades de interacciones con los consumidores; en el contexto de la pandemia, en 2020 dimos mayor impulso a nuestra Agenda de Transformación Digital, logrando resultados excepcionales.

"Esta ruta de transformación digital nos está permitiendo dar saltos relevantes a través de la implementación de productos concretos que mejoran la experiencia de nuestros clientes y consumidores, y aceleran la captura de valor en el nuevo mundo digital. En Coca-Cola Andina, la innovación y el crecimiento son los pilares clave de nuestro negocio".

Martín Idígoras
Gerente Corporativo de Tecnología

Para más información, profundizaremos la estrategia de transformación digital en el Capítulo 5 "Flexibilidad y compromiso"

Principales iniciativas de digitalización:

Micoca-cola.cl

Es actualmente el e-Commerce referente en ventas y servicio del sistema Coca-Cola en el mundo. Fue desarrollado en conjunto con Vtex y Ecomsur, con el objetivo de permitir a nuestros consumidores comprar y recibir directamente en sus casas el portafolio completo de los productos que comercializa Coca-Cola Andina con una experiencia de cliente memorable. La venta digital venía en alza desde antes, pero con las restricciones de movimientos que causó la llegada de la pandemia, las ventas por este canal a fin de año se multiplicaron por seis (comparado con mismo periodo de año anterior), manteniendo un nivel de servicio de excelencia, llegando a representar ya el 2% de las ventas de la Compañía en la Región Metropolitana.

Mi Coca-Cola Clientes

Durante el año 2020 continuamos trabajando en nuestra solución B2B *(Business to Business)* Mi Coca-Cola, con lo cual damos respuestas a las diferentes necesidades que tienen nuestros clientes, generando un canal directo de comunicación y autogestión para ellos. Algunas de las funcionalidades más relevantes son descuentos, concursos, pagos, notificaciones y novedades, ahorros y trazabilidad de los pedidos. Todo este contenido está disponible de manera personalizada y en tiempo real para cada uno de los clientes.

Hoy el mayor despliegue de esta solución está en Argentina, donde más de 45.000 clientes están registrados (71% del padrón). De estos, 25.000 la utilizan frecuentemente.

Actualmente nos encontramos trabajando fuertemente para integrar el carro de compras para las cuatro operaciones de Coca-Cola Andina, de manera que todos los clientes puedan autogestionarse sus pedidos.

KOBoos

Es una solución de *chatbot* dentro de WhatsApp para ventas y servicios a nuestros clientes, donde ellos mismos pueden autogestionar sus pedidos de una manera sencilla e intuitiva, guiados por un *bot*. La solución fue desarrollada por The Coca-Cola Company e integrada a nuestros sistemas asegurando la omnicanalidad para los clientes.

Actualmente está operativa en Rio de Janeiro y Espírito Santo, donde hay 3.325 clientes registrados de los cuales 1.805 compran regularmente. Estamos en proceso de expansión a más clientes en Brasil y a los territorios de Chile, Paraguay y Argentina.

Pagos digitales

Es uno de los ejes estratégicos de Andina que está orientado a digitalizar de manera sustentable nuestros sistemas de cobranzas.
Las soluciones de pagos están orientadas a brindar un servicio innovador y de calidad que agregue valor a nuestros clientes, fleteros, empresas de transporte como así también a los usuarios internos aplicando procesos más eficientes y automatizados. El foco está orientado a brindar una mayor seguridad física, monetaria y sanitaria al proceso de recaudación a través de un set de medios de pago digitales, contribuyendo en el desarrollo digital de la cadena de valor, colaborando activamente en la inclusión financiera.

Durante el 2020 Chile estableció una solución de pasarela que permite concentrar diversos medios de pagos y operadores actuales y futuros, disponibilizando a los clientes una variada oferta de alternativas para efectuar abonos con tarjetas de débito, crédito y transferencias.

En Brasil, el 100% de nuestros pedidos son abonados por medio de un boleto, el cual el cliente paga con diferentes medios, como transferencia, tarjeta o digitalmente, siendo solo un 20% de los pagos físicos en entidad de pago.

Para el caso de Paraguay se incluyó equipos *postnet* en los camiones, dando la posibilidad a nuestros clientes de abonar con tarjeta de débito y crédito. Argentina implementó una solución de pagos propia, integrando y desarrollando productos con los proveedores financiero-tecnológicos. Para esto se hicieron alianzas con el sector bancario, agentes de cobranza extra bancarios, procesadores de tarjeta de débito y crédito, como así también con las *fintech* líderes del sector, como MercadoPago, las cuales representan más del 65% de las transacciones.

Durante el 2020 se logró cubrir el 100% de las locaciones de Argentina, capacitando tanto a clientes como fleteros y colaboradores aumentando la cobertura y penetración de uso. Acumulamos más de 44 mil transacciones, logrando un promedio de 2.400 clientes usuarios mensuales y recaudando más de US$22 millones, lo que representa el 10% de la recaudación de clientes de venta directa.

AMPLITUD DE GEOGRAFÍAS

Coca-Cola Andina tiene una vasta presencia en América Latina. Somos el mayor embotellador de bebidas de la marca Coca-Cola en Chile y Argentina y el tercero más grande de Brasil, en cada caso en términos de volumen de venta. También somos el único embotellador de bebidas de la marca Coca-Cola en Paraguay. Esto nos permite diversificar nuestras fuentes de volumen, ingresos y EBITDA.

Nuestras franquicias tienen un fuerte potencial de expansión, especialmente en Brasil, Argentina y Paraguay, países que cuentan con tasas de consumo per cápita de bebidas con importantes oportunidades de crecimiento.

CONSUMO ANUAL PER CÁPITA TOTAL 2020 (BOTELLAS 237 CC)

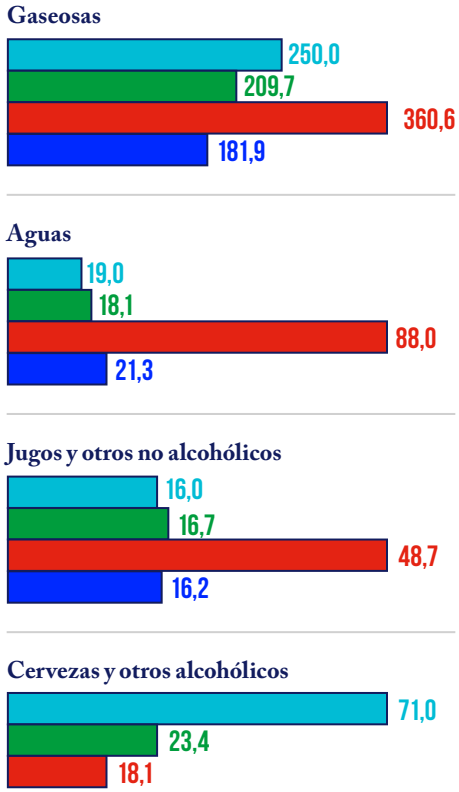

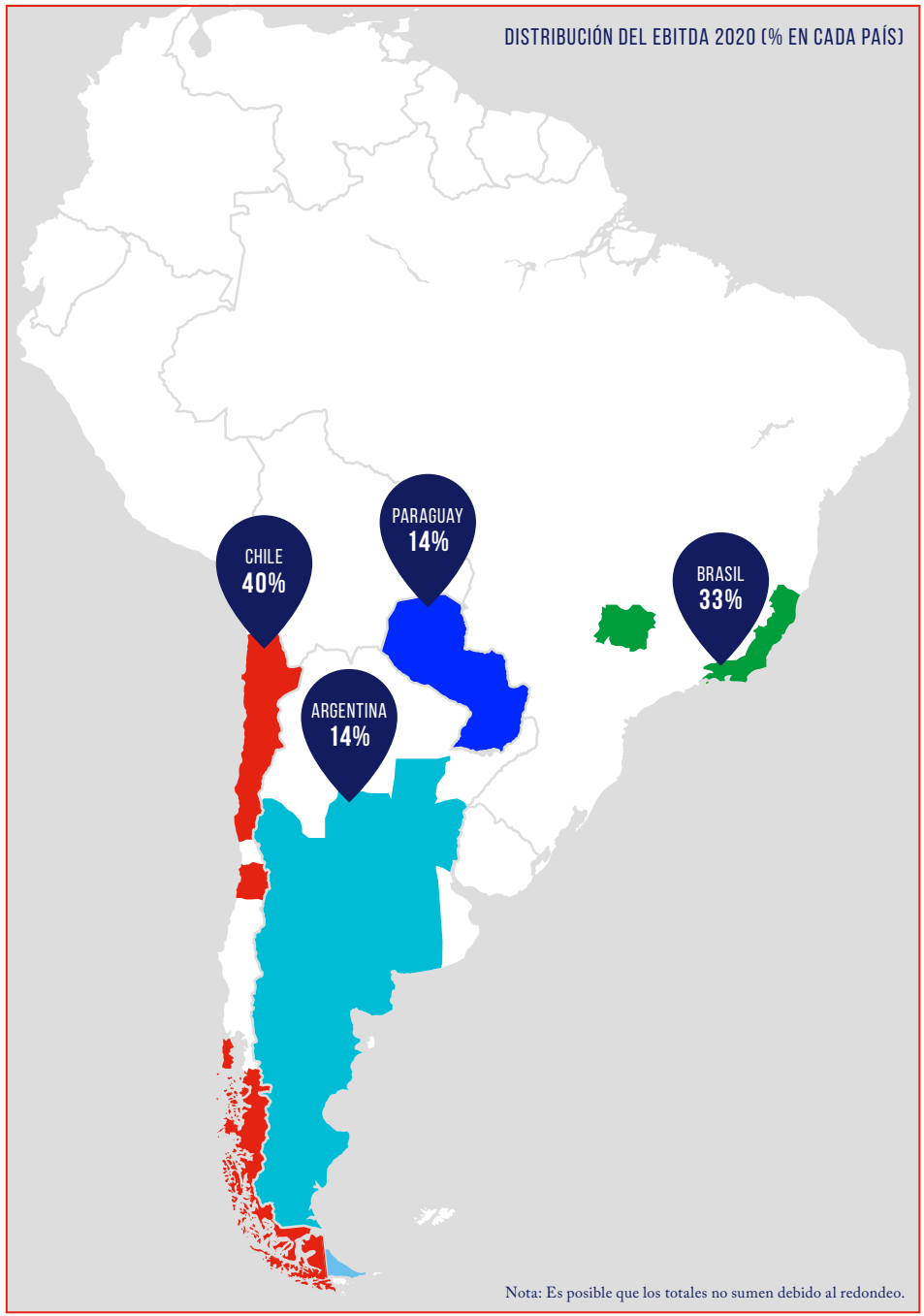

Capítulo

4

Frugos® del Valle

"Con tu esfuerzo y el mío, hemos podido superar las dificultades; lo que nos ha permitido cumplir con nuestros clientes"

NUESTRA CADENA de VALOR

EFICIENCIA y PRODUCTIVIDAD en la CADENA de VALOR

GESTIÓN DEL AGUA

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

El agua es un recurso esencial para la vida, el acceso a este recurso es un derecho humano. Los efectos del cambio climático también están impactando la disponibilidad de agua y como resultado crecen las zonas con estrés hídrico. La pandemia del COVID-19 puso en evidencia la importancia del acceso al agua para una adecuada higiene y prevención de enfermedades.

PILAR DE CRECIMIENTO

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

ODS

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

GESTIÓN DEL AGUA

CONTEXTO

Somos conscientes de que el agua es un recurso compartido con las comunidades y procuramos, por tanto, promover su cuidado en nuestras faenas productivas, desarrollando procesos e invirtiendo en mejoras tecnológicas que nos permitan una mayor eficiencia en su consumo, la reutilización segura y un tratamiento adecuado de efluentes. Además, tenemos el firme compromiso de reponer a la comunidad lo utilizado. Nos preocupamos y ocupamos de colaborar y trabajar en conjunto con los grupos de interés con los que interactuamos, en el conocimiento y desarrollo de una conciencia cultural y ambiental respecto de la importancia de su cuidado.

Consumo de agua (m³)

ORIGEN DE LA FUENTE DE AGUA

- SUBTERRÁNEA 5.249.830
- RED 978.097
- EFLUENTE TRATADO INTERNAMENTE 83.197
- SUPERFICIAL 386.842
- LLUVIA 396

TOTAL 6.698.362

PROCESO PRODUCTIVO

- BEBIDA 3.593.513
- SERVICIOS AUXILIARES 3.104.848

TOTAL 6.698.362

DESCARTE DE EFLUENTE

- TRATAMIENTO PROPIO 2.246.407
- TRATAMIENTO DE TERCEROS 939.393

TOTAL 3.185.800

Nota: dos de las 10 plantas se encuentran en zonas de estrés hídrico.

Abordamos este tema material con una cobertura total, alcanzando a cada una de nuestras Operaciones y comunidades con las que interactuamos. Sin embargo, lo hacemos de manera local, ya que cada operación tiene una realidad distinta respecto del origen del recurso, su escasez y calidad, así como de la cantidad consumida por litro de bebida producido, lo que varía en función de los formatos producidos y la tecnología disponible.

Origen del agua

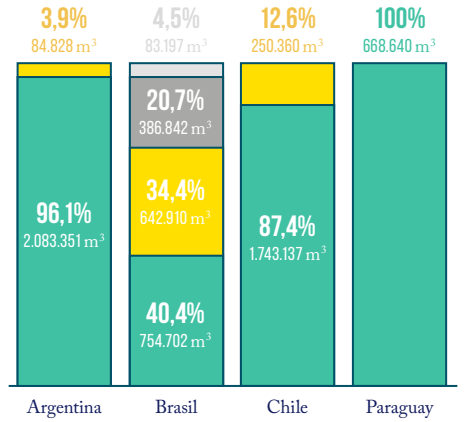

Tratamiento de efluentes (% sobre el total)

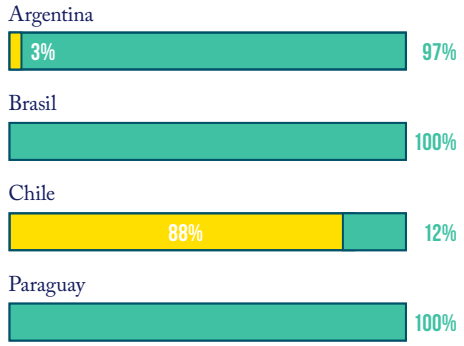

NUESTRA GESTIÓN

Contamos con una estrategia que tiene cuatro focos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer.

Reducir: poner todos los esfuerzos en mejorar la calidad del agua con tecnología e innovación; disminuir las pérdidas en los procesos de producción y lavado; capacitar y crear conciencia en toda la cadena de valor acerca del cuidado de este recurso.

Reutilizar: mejorar la tecnología del proceso productivo para el reúso del agua de manera segura.

Reciclar: tratar los efluentes para devolver a la naturaleza agua apta para la vida animal y vegetal.

Reponer / *Replenish:* devolver el recurso utilizado en nuestras bebidas mediante:

- Proyectos de conservación que mejoren la infiltración natural del agua.
- El cuidado de los acuíferos subterráneos.
- El acceso al agua segura para el consumo de personas que carecen de ella.

En Coca-Cola Andina nos preocupamos por usar responsablemente nuestra principal materia prima, que es el agua, sobre la base de una estrategia integral que alcanza a cada una de las Operaciones y también a las comunidades con las que interactuamos; y que pone el foco en cuatro procesos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer.

Parte importante de nuestro liderazgo está ligado al uso que hacemos del agua, la materia prima por excelencia de nuestros productos. Los esfuerzos de la Compañía están dirigidos a asegurar la sustentabilidad del recurso tanto en su disponibilidad como en su calidad, siendo siempre responsables con el entorno que nos rodea.

La estrategia de Coca-Cola Andina es estar presentes con planes que aporten en toda la cadena de este recurso, cuidar los fuentes de origen, ser eficientes en el uso y tratar los efluentes con la mejor tecnología disponible. La definición de uso eficiente del agua es justamente emplear la cantidad de agua que se necesita para hacer el producto.

En ese sentido, cada operación tiene la obligación de usar solamente la cantidad de agua sobre la cual tiene derechos registrados y de acuerdo al marco regulatorio de cada país. El origen del agua es diverso: algunas plantas se alimentan de efluentes naturales (ya sea que tomen el agua de canales abiertos o de agua de pozo) pero también de la matriz sanitaria local. En Chile y Argentina casi toda el agua que se utiliza en las operaciones es por vía subterránea y un pequeño porcentaje proviene de las redes municipales de las locaciones donde se encuentran las plantas.

Coca-Cola Andina Brasil se abastece principalmente de pozos y la red municipal; mientras que en Paraguay las operaciones obtienen el agua de vías subterráneas y una pequeña porción se consigue recolectando agua de lluvia.

En el caso de Chile, las principales acciones y herramientas están dirigidas a monitorear el estrés hídrico y los riesgos relacionados con el agua, para conocer en qué áreas existen riesgos o aparecerán en el futuro.

"En Coca-Cola Andina Chile estamos dispuestos a mejorar y reducir nuestros consumos. Hoy tenemos en nuestra planta de Renca cuatro pozos para la extracción de agua y una red interna mucho más flexible y robusta. Adicionalmente, estamos completando la perforación de pozos de muestreo que nos permiten tomar muestras de agua y hacer análisis sobre la cantidad y calidad del agua para eventuales contaminaciones y/o fluctuaciones de las napas", precisó Alejandro Vargas, Gerente de Operaciones de Coca-Cola Andina Chile.

"En materia de gestión del agua, desde el 2015 hemos venido bajando sostenidamente el consumo de agua por litro de bebida producida. En 2018 consumíamos 2,3 litros de agua por litro de bebida, en 2021 deberíamos alcanzar 2,06 litros y en 2022, 1,8. En cuatro años vamos a reducir casi un 23% el consumo de agua para el mismo volumen de producción", agregó.

En este sentido, uno de los grandes avances de Coca-Cola Andina Chile durante el 2020 fue la disminución del consumo de agua en la categoría Retornables, en un año donde la venta de estos envases aumentó considerablemente en medio de la pandemia y en una operación donde el 47% del volumen de gaseosas es de empaques retornables. Así, el ratio mensual finalizó con un consumo de agua por litro de bebida producida por debajo de los 2 litros.

Acciones e inversiones claves

Durante el 2020, las principales acciones para reducir el consumo de agua estuvieron centradas en: cambiar membranas o filtros de plantas de nanofiltración y ajuste de control operativo para reducir los ciclos de retrolavado en las partidas de las distintas líneas, minimizando el agua de rechazo; mejorar las condiciones de lavadoras para optimizar su funcionamiento y su consumo de agua por volumen de botella lavada; generar un tablero de control con metas de consumo por áreas y usos, dándole seguimiento y definiendo acciones de mejora en forma semanal; ajustar caudales óptimos en procesos de CIP (limpieza in situ) y capacitar a los colaboradores de la planta de Antofagasta para el uso selectivo de las plantas productivas.

Con el mismo objetivo, Coca-Cola Andina Chile invirtió en un sistema de monitoreo a distancia de caudalímetros para realizar gestión online de los distintos procesos de consumo de agua; en la implementación de un sistema de recuperación de agua en Línea de Bidones y en la reducción de rechazos de aguas de las plantas de filtración.

Por último, en 2020 todas las plantas en Chile aseguraron el tratamiento de sus efluentes para que luego puedan ser vertidos asegurando la vida acuática. En las operaciones de Antofagasta y Punta Arenas esa tarea se llevó a cabo a través de plantas de tratamiento propias y en la operación de Renca a través de la empresa EcoRiles S.A., el operador de tratamiento de aguas residuales industriales más grande de Chile.

REDUCIR

Nuestros indicadores claves

- Al cierre de 2020 hemos mejorado la eficiencia en la utilización del agua en las Operaciones en un 4,9%.
- La meta de 2020 fue 1,89 lt consumidos/ lt producidos, y la mejoramos llegando a 1,86 lt consumidos/ lt producidos.
- En este avance se destacaron las operaciones de Brasil, con una reducción de un 8,8%; Chile, con un 6,7% y Paraguay, con un 2,5%.

Litros de agua / litro de bebida producida

	2019	2020
ARGENTINA	2,32	2,33
BRASIL	1,52	1,39
CHILE	2,26	2,11
PARAGUAY	1,85	1,81
TOTAL COCA-COLA ANDINA	**1,96**	**1,86**

Nota: la planta de Renca tiene un ratio de 2,13 lt consumidos/ lt producidos y la planta de Antofagasta un ratio de 1,82 lt/lt. Ambas plantas en zonas de estrés hídrico.

Hay un doble mérito para el equipo de producción porque este año 2020, aún con el crecimiento de retornables, hemos logrado bajar el consumo de agua por litro producido respecto al año pasado. Hay que tener en cuenta que nuestro objetivo de crecer en empaques retornables atenta contra nuestra huella hídrica, no obstante eso, logramos bajar el ratio de agua.

Alejandro Vargas
Gerente de Operaciones
Coca-Cola Andina Chile

Iniciativa: tecnología y gestión

Todas nuestras Operaciones hacen esfuerzos permanentes para mejorar los procesos y hacerlos más eficientes. Algunas de las principales iniciativas que dan como resultado una reducción en el consumo de agua son las siguientes:

- Cambios en las membranas de los equipos de filtración.
- Mejoramientos en los equipos de lavadoras de botellas y cajones.
- Uso de nuevas tecnologías; por ejemplo, torres de enfriamiento adiabáticas que ahorran agua y energía de manera significativa.
- Control exhaustivo de pérdidas y control de caudales en procesos como el CIP *(cleaning in place)*.
- Tableros de control independientes y automatizados.
- Capacitación e incentivos a equipos claves.

Promovemos una cultura de austeridad y cuidado de los recursos; en este sentido, el manejo del agua es nuestro mayor desafío tanto dentro como fuera de las plantas productivas. Continuaremos incorporando tecnología y digitalización en los procesos clave para monitorear el consumo, así como también buscaremos capturar más agua de los descartes y la lluvia.

REUTILIZAR

Nuestros indicadores claves

Reutilización de agua (m^3)

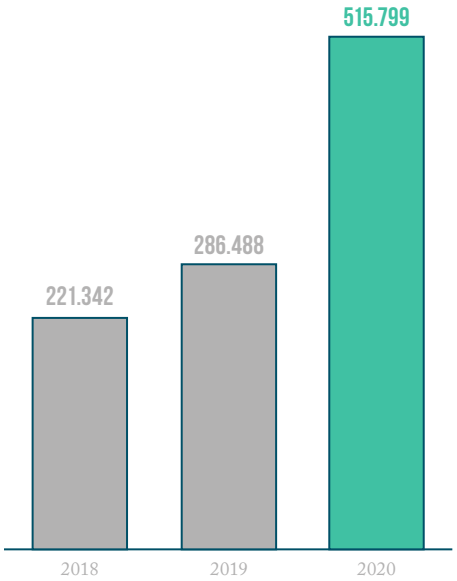

Iniciativa: eficiencia sin barreras

Paraguay

En nuestra Operación de Paraguay obtenemos agua de pozos, sitios desde donde la extraemos para tratarla y luego utilizarla en los distintos procesos. Año a año, los esfuerzos por reducir el consumo han evidenciado una constante caída del ratio de uso de agua, cumpliendo así con los objetivos y desafiando las barreras tecnológicas de la planta. Adicionalmente, el mix de producción de esta Operación tiene un fuerte crecimiento en empaques retornables, lo que vuelve aún más complejas las reducciones de consumo de agua.

El foco de los últimos años estuvo en aquellos sectores de mayores oportunidades, como el agua tratada (agua destinada a elaborar bebidas) y agua de enjuague (lavado de botellas retornables). Desde 2017 se invierte en economizadores de agua en las máquinas lavadoras de envases, donde progresivamente se instalaron en las tres líneas de retornables de vidrio. Este economizador consiste en controlar el caudal de manera automática, programando los parámetros por tipo de empaque, con lo cual se logran ahorros significativos y se evitan errores humanos.

Los operadores de lavadoras y supervisores fueron decisivos para la implementación de los controladores, ya que hubo modificaciones dentro de los equipos, como también cambios en las tareas que se realizaban; de esta manera logramos modernizar las habilidades de los colaboradores. Asimismo, en el último año se revisaron por completo las lavadoras de cajones, se hicieron cambios de cañerías de agua, cañerías de vapor, sensores de entrada y salida para controlar la alimentación de agua; además, se comenzó a utilizar agua recuperada de la lavadora de botellas.

Todos estos aprendizajes permitieron instalar tanques de agua recuperada para evitar su descarte e incrementar sus usos, por ejemplo en limpieza de pisos y autoelevadores, entre otros. Continuaremos invirtiendo para monitorear los caudales e incrementar los usos de agua previo al descarte.

RECICLAR

Iniciativa: Excelencia en el tratamiento de efluentes
Brasil

En nuestra planta de Jacarepaguá, Brasil, se logró concretar el proyecto de reutilización de agua de efluentes gracias a la dedicación de un equipo apasionado por el medio ambiente. El objetivo es utilizar el efluente industrial tratado como insumo para la estación de recupero de agua, reduciendo el consumo de agua de la red pública y los costos asociados. La calidad del agua lograda permite ampliar su reutilización; actualmente se aplica a torres de enfriamiento, pero estamos avanzando en las homologaciones necesarias para aplicarla en otros procesos industriales. La instalación del sistema de reutilización de efluentes tratados implicó una inversión de R$2 millones, con un retorno de un año, y permite tratar un volumen promedio de 300 m3/día.

Los beneficios del proyecto se vieron reflejados en el indicador de uso de agua, el que en un año pasó de 1,53 a 1,45 lt consumidos/lt producidos; como también en los costos asociados al uso del agua de red, los que se redujeron en un 15% respecto del año anterior.

La Compañía está haciendo grandes esfuerzos en materia de eficiencia en el manejo del agua y estamos orgullosos de contar con iniciativas de nivel mundial. Los próximos desafíos serán ampliar el sistema de reutilización tanto en su capacidad como en su validación para nuevos usos.

REPONER

Proyecto de Conservación de Agua Reserva Mbaracayu
Paraguay

El Proyecto de Conservación de Agua en la Biósfera de la Reserva Mbaracayu en su cuarto año de ejecución, financiado por la Fundación Coca-Cola e implementado por la Fundación Moisés Bertoni y la Fundación Avina, logró llegar a su meta de 300 pequeños productores, favoreciendo la infiltración en fuentes de agua subterránea a través del método de siembra directa en 300 hectáreas, recuperando tierra productiva para los productores y sus familias. El año 2021 será un año de transición y cierre de este proyecto, en el cual se obtendrán las métricas y los resultados finales.

Proyecto Agua Segura
Argentina

Este año continuamos la alianza con The Coca-Cola Company y el Proyecto Agua Segura, con dos iniciativas que buscan dar acceso al agua e incorporando además la perspectiva de la pandemia. El primero es el programa nacional "Higiene Activa" cuyo objetivo es formar a personas referentes en comunidades vulnerables respecto de buenas prácticas de higiene y prevención de enfermedades. En este contexto acercamos herramientas para acceder a agua segura a más de 23.000 personas en 15 provincias del país, utilizando los filtros ya instalados en años anteriores; también logramos instalar nuevos filtros en territorios donde aún no había acceso al agua.

El segundo proyecto continúa con los logros de 2019, instalando 30 filtros más este año en localidades de las provincias de Entre Ríos y Neuquén. El objetivo es lograr que cada institución se apropie de la tecnología implementada a través de su uso y cuidado. Los filtros utilizados son con tecnología Lifestraw que consiste en un sistema de ultrafiltración que ha sido definido por la OMS como la más alta tecnología para el tratamiento de agua.

Calidad del agua
Brasil

En la planta de Duque de Caxias continuamos con el proyecto de reemplazo forestal para las áreas de preservación permanente del río Taquara; monitoreamos la calidad del agua del río Taquara y la vegetación que rodea la propiedad, con el propósito de identificar los posibles riesgos de deforestación e invasiones en la región, y participamos activamente en el Comité de Cuenca de la Bahía de Guanabara. También participamos de los comités de cuenca de la laguna de Jacarepaguá y del río Pardo, todos relacionados con cada una de nuestras plantas que operan en Brasil.

EFICIENCIA y PRODUCTIVIDAD en la CADENA de VALOR

EMPAQUE SUSTENTABLE

Empaques sustentables y gestión de residuos

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

La gestión de los residuos y de cómo esto afecta al medioambiente es una preocupación creciente de las personas que habitamos el planeta. El impacto generado por el descarte de los productos de consumo afecta directamente a la calidad de vida de los seres vivos. Coca-Cola Andina es parte del problema, pero también un actor proactivo en las soluciones, haciendo uso de sus mayores fortalezas para aportar a revertir el impacto de los envases en el medioambiente.

PILAR DE CRECIMIENTO

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

ODS

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

EMPAQUE SUSTENTABLE

CONTEXTO

El cambio climático es uno de los principales problemas de este siglo. Entre los principales factores que explican el cambio climático, aparte del aumento de las emisiones, destaca la gestión de residuos y, en particular, la contaminación que producen los envases de plástico. Como empresa de bebidas somos conscientes de la alta responsabilidad que tenemos sobre estos temas, por lo cual hemos acelerado iniciativas como la reducción del peso de nuestras botellas, el desarrollo de botellas retornables y de programas de reciclaje, entre otros.

Para más información, puede ingresar al Compromiso Global para la Nueva Economía del Plástico liderada por Ellen MacArthur Foundation.

NUESTRA GESTIÓN

Como parte del sistema Coca-Cola, compartimos nuestro compromiso con la iniciativa World Without Waste (WWW, Un Mundo sin Residuos en español). Para ello, contamos con una estrategia que tiene cuatro focos principales: reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.

Reutilizar:
mantener nuestra sólida posición en mix de venta de empaques retornables.

Reciclar:
compromiso WWW: envases 100% reciclables para el año 2025 y usar al menos el 50% de material reciclado en los embalajes para 2030.

Recuperar:
compromiso WWW: recolectar y reciclar el 100% de nuestros envases para 2030.

Reducir:
continuar implementando *lightweighting* (aligeramiento) en nuestras botellas.

REUSAR

La conciencia sobre el cuidado del medio ambiente crece día a día. Por eso, cada vez son más los ciudadanos que exigen que los empaques sean reutilizables. El empaque retornable es muy amigable con el medio ambiente, debido a que en materia de emisiones de carbono, de huella hídrica y de impacto de residuos, tiene una mejor performance respecto del vidrio y el plástico descartable.

Hemos realizado estudios que comparan los principales empaques (retornable, descartable PET y vidrio) para identificar sus impactos en el medio ambiente en cada etapa de su ciclo de vida, considerando desde la materia prima, la distribución y el recupero, hasta su destino final como residuo (sea o no reciclado). Las botellas retornables plásticas son una excelente solución, porque sus múltiples usos (más de 12), y su material liviano, garantizan una logística con bajo impacto, donde el final de su vida útil es dentro de nuestras plantas logrando cerca de un 100% de efectividad en su reciclaje.

Los envases retornables son un elemento central de la estrategia de The Coca-Cola Company a través del proyecto World Without Waste. En Coca-Cola Andina somos referentes mundiales en mix de venta de este empaque sobre la venta total.

Profundizamos este foco estratégico en el
Capítulo 3 "Una Compañía total de bebidas"

Inversión en envases y cajas (US$ millones)

	2018	2019	2020
ARGENTINA	12,0	6,7	9,2
BRASIL	6,9	8,6	7,1
CHILE	16,9	16,1	12,5
PARAGUAY	6,9	2,9	4,0

RECICLAR Y RECUPERAR

Reemplazar resina virgen por resina reciclada es un desafío de todos los años que implica no solo el desarrollo de la cadena de recicladores, proveedores y acuerdos por precios competitivos, sino también un compromiso de toda la sociedad.

Como integrantes del Sistema Coca-Cola, incentivamos que nuestros envases se reciclen, aumentando el porcentaje de resina reciclada en nuestros envases plásticos, lo que potencia posteriormente el recupero de ellos para su correcta transformación en resina reciclada de grado alimenticio. Este fue un año desafiante en materia de recupero, debido a que la caída del precio del petróleo volvió muy poco competitivo el precio de la resina reciclada. La pandemia por COVID-19 también limitó la operación de los recicladores de base, que son quienes trabajan buscando o recibiendo residuos para su acondicionamiento y posterior reciclaje.

Resina reciclada (toneladas)

Argentina

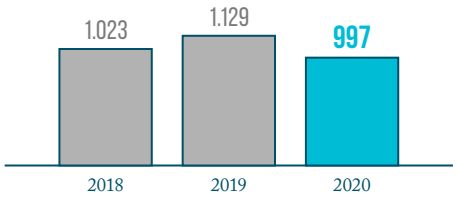

Brasil

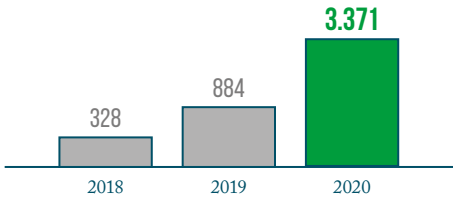

Recupero de posconsumo (toneladas)

Argentina

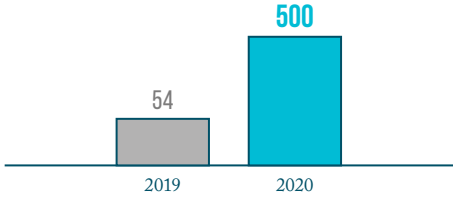

Brasil *

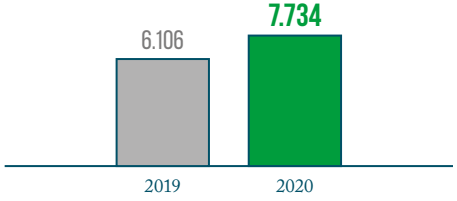

Chile

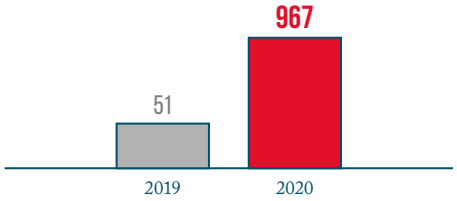

Paraguay

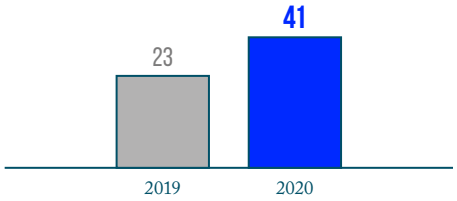

(*) toneladas de PET, en el caso de Brasil también incluye latas

Alianza estratégica Brasil

Mientras a nivel mundial la pandemia hace más evidente la importancia de profundizar el trabajo de sostenibilidad, en Coca-Cola Andina seguimos trabajando en pos del compromiso de reducir drásticamente el impacto de los desechos de envase y embalaje en el medio ambiente.

En todas las Operaciones en las que estamos presentes, el cuidado de los recursos naturales es un tema clave para nuestros grupos de interés y por eso nos ocupamos de todo el ciclo de vida de los productos que comercializamos sobre la base de cuatro pilares: reducir, reutilizar, recuperar y reciclar.

En Coca-Cola Andina Brasil, por ejemplo, la legislación obliga a las empresas a recolectar el 22% de los embalajes primarios y secundarios que colocan en el mercado (botellas plásticas de PET, tapas y etiquetas). Esto, sumado al esfuerzo constante por preservar el medio ambiente, llevó en 2020 a la Compañía a diseñar un robusto plan de recolección de residuos a partir del cual se juntan 500 toneladas mensuales de desecho plástico con las que luego se fabrica Resina PET Posconsumo Reciclado (R-PET).

El plan funciona en articulación con los proveedores de resina y preforma quienes actúan en el proceso de reciclaje de botellas de PET y la fabricación de resina de R-PET.

Actualmente Coca-Cola Andina Brasil ya coloca en el mercado envases que contienen R-PET y se fijó para 2025 la meta de que al menos el 50% de material usado para la fabricación de botellas provenga de PET reciclado.

A esto se suma un acuerdo para el año 2021, en el cual Coca-Cola Andina Brasil se compromete a recuperar 650 toneladas de residuos plásticos y el proveedor, como contrapartida, prevé invertir en nuevas preformas, entre las que se incluye la botella de agua mineral más liviana del mercado en ese país. Se trata de un envase de 10 gramos que facilita su reducción post-consumo, ocupa menos espacio en los contenedores de residuos y, consecuentemente, permite optimizar el transporte.

Según precisó Rodrigo Klee, Director Industrial de Coca-Cola Andina Brasil, *"la gran ambición de Coca-Cola Andina es recoger y reciclar el equivalente al 100% de los envases que comercialice en 2030. Esta ambición, que fue anunciada para todos los embotelladores de Coca-Cola, requiere implementar más acciones a corto plazo y mucho esfuerzo de parte de todo el Sistema".*

Envases retornables

En Coca-Cola creemos en la retornabilidad, que permite extender la vida de un envase de plástico o vidrio siendo parte de la visión que tiene el Sistema Coca-Cola por "Un Mundo sin Residuos". En ese marco realizamos esfuerzos año a año por mantener e introducir los empaques retornables en todos nuestros clientes.

En 2020 el uso de estas botellas aumentó considerablemente impulsado por su bajo precio (las personas ahorran dinero al pagar solo por el contenido) pero también por el aislamiento a raíz de la pandemia, que propició experiencias de consumo en familia dentro del hogar.

Para mantener estos niveles *"colocamos muchas más botellas en el mercado, empezando por los minimercados, e hicimos una prueba piloto con una red de Cencosud: abrimos espacios para vender envases retornables Ref PET y después de eso las otras cadenas mayoristas se interesaron y explotaron los números"*, agregó Rodrigo, quien además enfatizó en la importancia que tuvo la publicidad en los medios de comunicación.

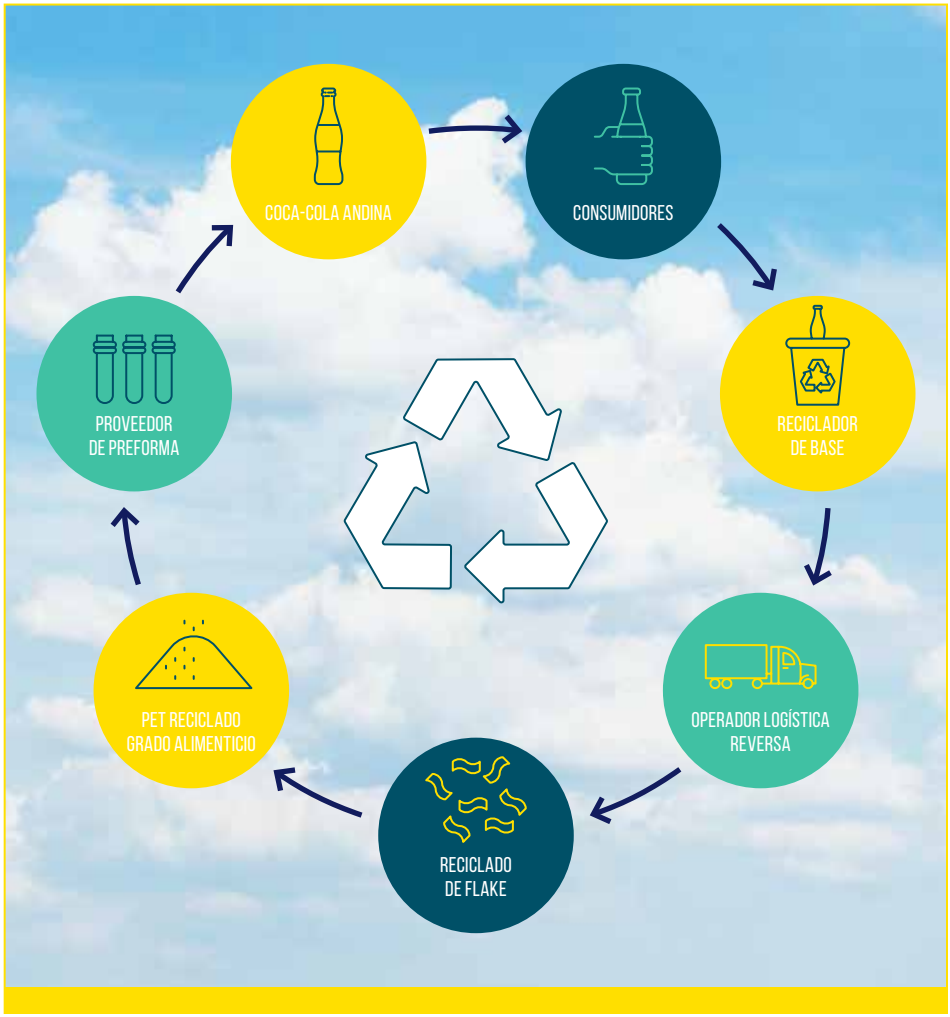

Esta estrategia potenció la botella retornable única, ya que nos permitió seguir incentivando el uso de este envase y lanzar nuevas opciones de bebidas. El empaque retornable es muy amigable con el medio ambiente, su huella de carbono es menor a la de los envases de un solo uso y su vida útil termina en nuestra planta, logrando reciclar prácticamente el 100% de las botellas retornables utilizadas. Además, es un formato donde brindamos la misma excelencia y calidad de productos de manera asequible.

Recicladores de base: *Kits* de seguridad sanitaria

En 2020 la Compañía actuó rápidamente con los sectores más vulnerables en el desarrollo de respuestas para la prevención del COVID-19. Junto con el sistema Coca-Cola se elaboró un plan de asistencia a los sistemas de salud de cada región, ayudando a amplificar los mensajes preventivos y de apoyo a los sectores más vulnerables.

Se entregaron ***kits*** de seguridad sanitaria para los recicladores de base, apoyándolos para que pudieran volver a trabajar con los protocolos sanitarios establecidos por la autoridad.

También donamos bebidas, equipos de frío y elementos de seguridad sanitaria a los centros de servicio que enfrentaban la pandemia. Asimismo, apoyamos a las familias más vulnerables con cajas de alimentos

Reciclar desde la base
Chile

Los recicladores de base son un eslabón fundamental de la cadena de recupero, pero la pandemia impactó de forma muy relevante el trabajo que ellos realizan, ya que el confinamiento afecta directamente el recupero. Una de las iniciativas que surgió en este contexto es la recolección domiciliaria, solución financiada por el Gobierno que tiene por objetivo alcanzar al 80% de los hogares de Chile.

El proyecto Recicla en Casa busca resguardar la salud de los recicladores de base, disminuyendo la circulación y organizando los esfuerzos de los recolectores. La plataforma elaborada por el Ministerio del Medio Ambiente y la Asociación Nacional de Recicladores de Chile permite unir a la ciudadanía con los recicladores de base.

Creemos que es importante trabajar en alianzas para avanzar en la formalización del rol de los recicladores, contribuyendo a convertirlos en gestores e integrarlos en las cadenas de recupero que se diseñen.

Asunción Recicla
Paraguay

El programa EcoDesafío Asunción Recicla tuvo su segunda edición, la que se extendió por 10 semanas buscando fomentar el hábito de reciclar en los hogares y la revalorización de los recicladores de base como actores clave en la protección del ambiente. El reto propuso unir los esfuerzos de 16 comisiones vecinales, 20 capacitadores y 16 recicladores de base, logrando reciclar 29.063 kilos de material. Lo recolectado representa 13.053 kilos más de lo reunido en la primera edición de la competencia. El ganador de esta segunda ronda fue la comisión vecinal Oroité, que en español significa “Oro puro”, perteneciente al barrio San Pablo. Recolectó 10.133 kilos de material reciclable; lo que significa un promedio de 230 kilos por cada vecino registrado. Los premios para el primer y segundo puesto fueron de US$1.000 y US$500, respectivamente, los cuales se utilizarán para inversiones en obras que mejoran la calidad de vida de las comunidades.

La iniciativa reafirma nuestro compromiso de hacer alianzas público-privadas, que son las que logran mayores impactos; en esta oportunidad, los organizadores fueron Coca-Cola Andina Paraguay, Soluciones Ecológicas y la Municipalidad de Asunción. Los aprendizajes que el programa deja en cada hogar valen más que los kilos recuperados, estamos convencidos de que las horas en familia, aprendiendo a separar y conociendo a quienes los reciclan, dejan un legado en las nuevas generaciones.

Recolectar en Lomas Bayas
Chile

Minera Lomas Bayas ubicada en Antofagasta, Chile, tiene un programa de reciclado de los residuos que se generan en su operación. Coca-Cola Andina es proveedor de las bebidas que se consumen en sus instalaciones y nos sumamos para aportar al proyecto. La iniciativa tiene múltiples propósitos, los principales son reciclar botellas plásticas y apoyar económicamente a la Fundación María Ayuda. Todo comienza con la concientización y comunicación a las personas que trabajan en la minera, ellas segregan los residuos sabiendo que las botellas se reciclarán y el valor de venta de ese residuo se dona al Hogar Bárbara Kast. El programa residencial Bárbara Kast en Antofagasta es uno de los múltiples programas que tiene la fundación María Ayuda, el hogar alberga alrededor de 20 niñas y jóvenes vulnerables.

Una vez que todas las botellas son recolectadas y colocadas en bolsones de un metro cúbico, Coca-Cola Andina utiliza la logística inversa de sus camiones para transportar los maxi sacos con botellas plásticas recolectadas, hasta el reciclador. La empresa Greind recibe las botellas e inicia el proceso de reciclado, además es el responsable de emitir los certificados de kilos recuperados como también de donar el valor equivalente de la venta del material al Hogar Bárbara Kast. Durante el 2020 se recuperó un promedio de media tonelada al mes y el valor donado equivale a Ch$5 por kilo.

Durante el 2021 se iniciarán los planes de capacitación y educación ambiental al personal de la minera que se vieron reprogramados por la pandemia.

Alianzas público-privadas
Argentina

El año 2020 fue un período donde las personas pasaron más tiempo en sus hogares; muchas familias incursionaron en huertas, compostaje y separación de la basura. A pesar de que los recicladores estaban limitados para circular, había buenas noticias por parte de los consumidores que estaban incorporando hábitos de reciclaje. La Compañía utilizó medios digitales para comunicar cómo reciclar, donde los mismos recicladores eran los instructores. Al igual que en años anteriores, el trabajo conjunto con los municipios para lograr sinergias ha sido un factor clave. Este año crecieron significativamente las alianzas público-privadas; se lograron nueve acuerdos de colaboración para que cada uno de los municipios incremente la segregación y el reciclado de residuos.

Desde 2018 Coca-Cola Andina Argentina muestra los resultados positivos de tales alianzas, donde los acuerdos buscan beneficios para la comunidad sobre la base del trabajo coordinado con visión de largo plazo.

La difusión, ejecución, registro y mejora continua son algunos de los elementos que permiten que estos acuerdos sean un éxito, dejando instalados aprendizajes en los organismos públicos. Mientras que en 2018 se consiguieron recuperar 36 toneladas de residuos reciclables, en 2020 se llegó a las 107 toneladas.

Se continuará coordinando esfuerzos entre recicladores (formales e informales), municipios y comunidades para avanzar en los compromisos asumidos por la Compañía.

Seamos claros: Sprite
Argentina, Chile y Paraguay

La nueva botella transparente de Sprite es más fácil de reciclar, su cambio es parte del ambicioso compromiso de Un Mundo sin Residuos (WWW). Busca utilizar herramientas de diseño que empaticen con la cadena de recupero entendiendo todo el ciclo de vida de nuestros empaques. Las botellas verdes tenían un costoso proceso de separación y su aplicación de resina reciclada era limitada. Ahora todos nuestros empaques pueden convertirse en nuevas botellas, así como tambien en cualquier otro producto.

REDUCIR

Nuestros procesos productivos generan residuos que son gestionados dentro de las plantas y se monitorean a través de los indicadores de generación de residuos sólidos por litro de bebida producida y el porcentaje de reciclado de residuos sólidos. Buscamos reducir la generación con acciones en los empaques de nuestras materias primas como así también nos enfocamos en buscar destinos amigables con el medio ambiente para nuestros residuos finales. Las botellas que comercializamos también tienen un continuo seguimiento de su peso con el objetivo de aligerarlas. La innovación e incorporación de nuevas tecnologías permiten avanzar con empaques más livianos que se someten a pruebas físicas como de funcionalidad en todo su ciclo de vida, el principal desafío es mantener las cualidades y excelencia de nuestras bebidas.

Agua mineral
Brasil

Un empaque emblemático de los avances logrados en temas de aligeramiento es la botella de agua mineral. Hace unos años lanzamos nuestros empaques Ecoflex con una campaña enfocada a reducir el peso de las botellas de 500 ml a 12,5 gramos e invitamos a los consumidores que la compacten para su reciclado. En el 2020, Coca-Cola Brasil lanzó la botella de 10,5 gramos para su agua Crystal con y sin gas. Además, lograron que este empaque sea 100% de resina reciclada, lo cual es un verdadero éxito e innovación. Continuamos avanzando con todos los formatos, porque sabemos que al reducir el peso de las botellas ahorramos emisiones de dióxido de carbono en toda nuestra cadena de valor.

Durante 2020, a nivel consolidado los esfuerzos por alivianar los envases permitieron un ahorro de resina de 413 toneladas anuales, lo que significó un ahorro de US$488.535.

Generación de residuos sólidos (gr de residuo sólido / litro de bebida producida)

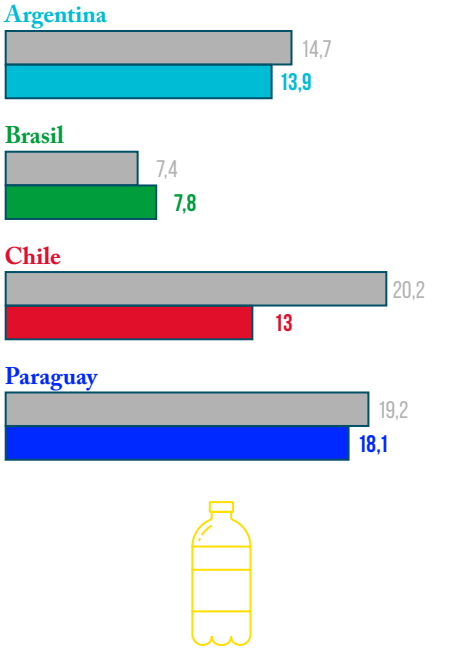

Reciclado de residuos sólidos (% sobre total)

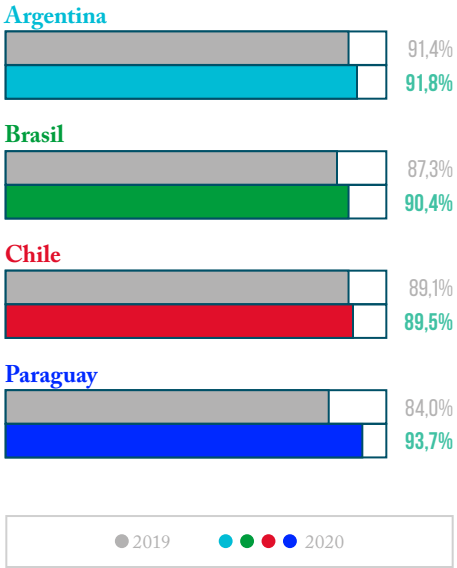

INICIATIVAS

Perseverancia y gestión
Paraguay

Con el objetivo de reducir y reutilizar los residuos que generamos en nuestros procesos, la operación de Paraguay busca permanentemente múltiples oportunidades en la cadena de valor propia y de otras industrias. Los lodos de los efluentes son resultado de un minucioso tratamiento de las aguas descartadas; cuando el lodo culmina su ciclo de vida en nuestro proceso, se puede utilizar en otras industrias.

Coca-Cola Andina Paraguay hace la caracterización del barro y le quita humedad para entregarlo a un proveedor de fertilizantes que lo utiliza como materia prima para sus productos. La solución propuesta evita destinar el lodo a relleno sanitario, dándole un reúso seguro.

Anualmente se generan alrededor de 380 toneladas de lodo orgánico que se vuelven a usar, lo cual permite lograr un indicador por encima del 80% de reciclado de residuos sólidos.

EFICIENCIA y PRODUCTIVIDAD en la CADENA de VALOR

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

El uso eficiente de la energía no solo genera beneficios económicos para la Compañía, sino también para la comunidad en general, ya que hace disponible un recurso escaso y de bien público. Por lo tanto, todos nuestros grupos de interés nos han transmitido su preocupación respecto del uso responsable de este recurso y en la protección activa del cambio climático.

PILAR DE CRECIMIENTO

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

ODS

7 ENERGÍA ASE Y NO CONTAM

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

CONTEXTO Y GESTIÓN

Nos comprometemos a crecer en nuestras actividades industriales y comerciales en armonía con el medio ambiente, siendo proactivos e innovadores. En la medida en que ampliamos la oferta de productos sensibles y de nuevas categorías, y en que aumenta el mix de envases retornables, los procesos requieren más consumo de energía. El desafío constante es reducir los ratios de consumo, aún implementando la estrategia de "una Compañía total de bebidas". La gestión de la energía en nuestras plantas es un foco de trabajo para Coca-Cola Andina y con ello respondemos a requerimientos de The Coca-Cola Company. Como sistema, los embotelladores tenemos la gestión de producción, distribución y comercialización, lo cual representa entre un 45% y un 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto del total de la cadena de valor.

Trabajamos responsablemente tanto en la gestión de los equipos de frío como en la distribución eficiente de nuestros productos, ya que también representan un porcentaje relevante de las emisiones. Es por eso que las oportunidades de mejora dentro de nuestras instalaciones, como los esfuerzos en las inversiones de heladeras y flotas de distribución, son fundamentales para cumplir los compromisos.

En 2013, el Sistema Coca-Cola propuso el objetivo de reducir la huella de carbono de toda la cadena de valor (desde los ingredientes hasta el consumidor final) en un 25% para el año 2020 respecto de la línea de base de 2010. A fines de 2019, ya se registraba un avance del 90% en este desafío; conscientes de que todavía queda mucho trabajo por hacer, se estableció la meta de reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 1, 2 y 3 en un 25% para 2030 respecto del año base 2015.

El ratio de uso de la energía por litro de bebida producido nos muestra el desempeño de las plantas; en 2020 pudimos reducir un 4,1% dicho ratio gracias a eficiencias, nuevas tecnologías y un contexto de mayor conciencia de los colaboradores.

Ratio de uso de energía (MJ/lt producido)

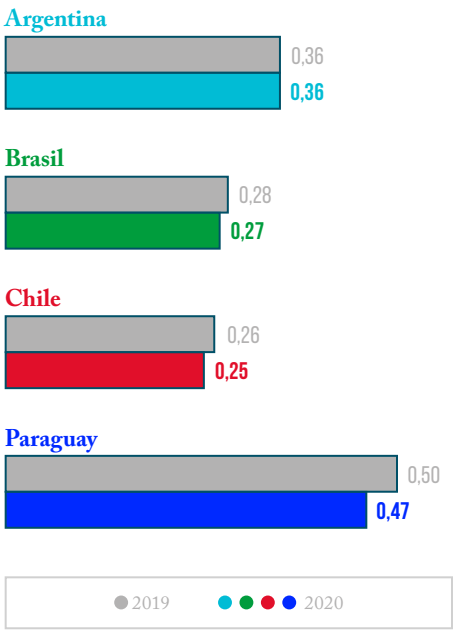

FUENTES RENOVABLES

El compromiso de Coca-Cola Andina con el medio ambiente se expresa en el uso racional de los recursos naturales. También somos conscientes del origen de la energía que utilizamos; en aquellos países donde hay posibilidades de obtener energía de fuentes renovables, se hace el esfuerzo para adquirir una proporción cada vez mayor de ella.

Por ejemplo, tres de las cuatro plantas embotelladoras en Chile tienen un contrato de energía limpia certificada, mientras la operación de Paraguay consume el 91% de la energía de centrales hidroeléctricas y de calderas que utilizan biomasa (materia orgánica originada en un proceso biológico). En Argentina las calderas también son protagonistas, ya que utilizan gas natural con la posibilidad de consumir biogás generado en nuestra planta de tratamiento de efluentes.

Asimismo, se invirtió en un calentador del efluente para optimizar el tratamiento, ya que garantizar una temperatura estable durante todo el año permite un proceso más sano en términos de la vida de las bacterias que ayudan a tratar el efluente. Este círculo virtuoso hace que se genere más biogás y se posibilita que se utilice tanto para calderas como para abastecer el calentador del mismo efluente. Durante 2020 se generó un 40% más que en 2019, un año donde los efluentes procesados bajaron alrededor de un 6%.

Fuentes de energía (% de cosumo)

BIOMASA	5,2%
HIDROELÉCTRICA	9,0%
EÓLICA	12,4%
BIOGÁS	1,6%

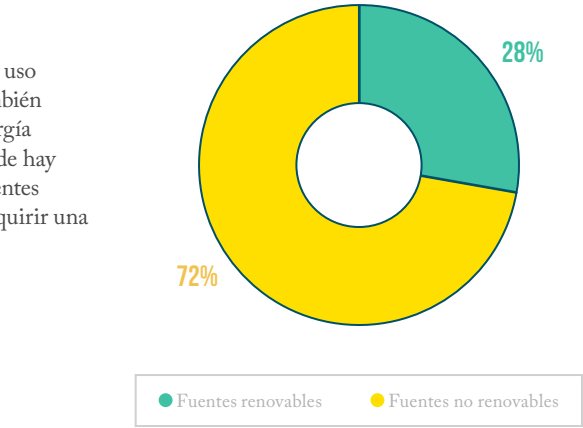

EMISIONES

El 2020 fue un año de gran avance en el objetivo de reducir nuestra huella de carbono. Reunimos a los técnicos de los cuatro países, los que fueron apoyados por una consultora que nos acompañó en el proceso y validó la metodología. Como resultado del trabajo desarrollado por el grupo en conjunto con la consultora Circular Carbon (CirCa), se ratificó el compromiso contra el cambio climático basado en el ODS 13, Acción por el Clima, y en el desarrollo sostenible. De esta manera se logró determinar, de forma pionera e integrada para el mercado latinoamericano, la huella ambiental de la producción y distribución de gaseosas, aguas, jugos y otros productos. La Compañía cuantificó la huella de carbono organizacional para sus sedes en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, empleando la normativa ISO 14064 y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG), publicado por el World Resources Institute y el World Business Council for Sustainable Development.

Este detallado estudio realizado durante el año 2020 arrojó como resultado que en las actividades de la organización en la región se emitieron 1.622.599 Tn de CO_2 equivalente. Del mismo modo podemos detallar que la distribución (propia y de terceros) realizada en los cuatro países de la región corresponde a 51.884 Tn CO_2 (e).

Los resultados obtenidos permiten concluir que el 81% de las emisiones provienen de las fuentes contabilizadas bajo el Alcance 3, que contempla emisiones de CO_2 equivalentes provenientes de fuentes indirectas, como el consumo de materiales, la gestión y tratamiento de residuos, la distribución de producto terminado y equipos de frío a clientes.

EMISIONES DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN POR PAÍS (como porcentaje del total)

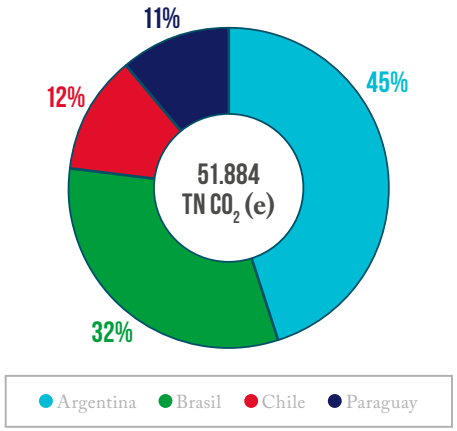

En segundo lugar de importancia se encuentran las emisiones de gases provenientes del consumo de electricidad, que aportan un 15%, contabilizadas en el Alcance 2 del presente estudio. Esto se completa con el 3% que proviene de las emisiones directas de combustión fija, combustión móvil y emisiones fugitivas por el uso de gases refrigerantes, las que se contabilizan en el Alcance 1.

CANTIDAD DE EQUIPOS DE FRÍO POR TIPO DE TECNOLOGÍA (como porcentaje del total)

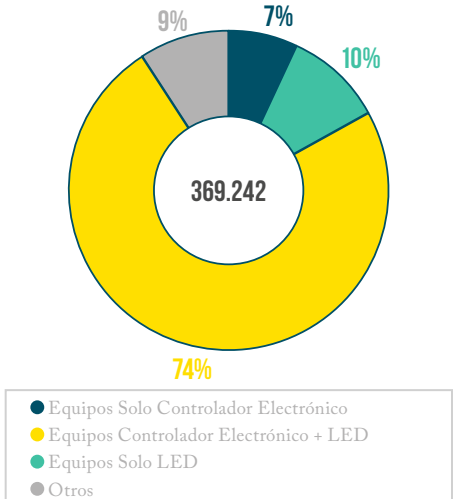

La huella de carbono que mide de manera transversal el impacto ambiental de las actividades en emisiones de GEI es una herramienta clave para la toma de decisiones. En este sentido, realizamos un análisis de los principales contribuyentes para establecer planes de mejora en la perspectiva de medir, reducir y compensar. Entre las principales conclusiones destacamos:

- **248.398 Tn CO_2 (e) provenientes del consumo de energía eléctrica.**
  Iniciativas: analizar la eficiencia energética en las instalaciones eléctricas, para reducir u optimizar el consumo de las fuentes de mayor alimentación. Monitoreo permanente con el indicador EUR (uso de la energía). Incrementar progresivamente el cambio de la matriz energética, reemplazando el uso de energía de fuentes fósiles por fuentes renovables en aquellos territorios donde tengamos disponibilidad. Por ejemplo, el contrato para consumir energía limpia, celebrado a fines de 2018, fue un puntapié inicial que surgió en Chile y que en el resto de las Operaciones está en continua evaluación.

- **186.860 Tn CO_2 (e) provenientes del consumo de PET virgen.**
  Iniciativas: la estrategia de reducción de PET virgen, disminuyendo el peso de los envases, ampliar la oferta de productos en envases retornables y el uso de resina reciclada, son parte de la gestión de empaques que aportan grandes resultados a la reducción de GEI. El compromiso con el programa Un Mundo sin Residuos nos lleva a disminuir el impacto de emisiones en materia de empaques. Para más información consultar el capítulo Empaques Sustentables.

- **51.884 Tn CO_2 (e) provenientes de Distribución Logística.**
  Iniciativas: tenemos un control de la Ruta al Mercado (RTM) con la cual buscamos una distribución eficiente, donde cada camión aproveche al máximo su viaje para llegar con todos nuestros productos al cliente. La renovación de las flotas de vehículos propios y terceros es también un desafío permanente; en 2017, la operación de Chile adquirió 151 camiones con motor Euro V Blue Tec 5, los que gracias a su tecnología reducen en un 75% las emisiones respecto de tecnologías anteriores. Hoy la Compañía cuenta con el 44% de la flota con tecnología Euro V o incluso mejor.

Tipo de combustibles utilizados (como porcentaje del total)

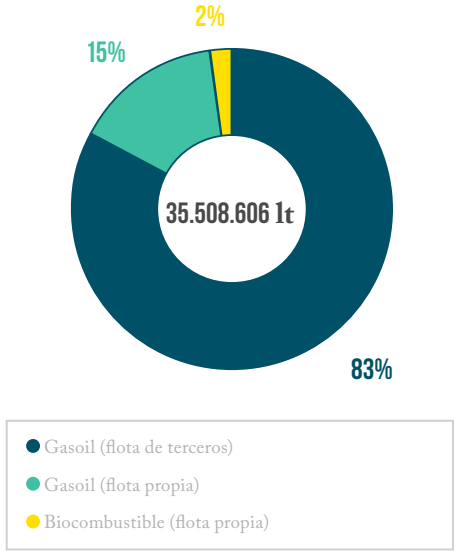

Mencionamos las principales iniciativas de reducción en el origen de la fuente de emisión; planteamos seguir avanzando con una estrategia de mitigación de gases GEI y buscaremos consolidar las buenas prácticas en todas las Operaciones, como así también desafiar los límites en busca de nuevas oportunidades.

Emisiones (kg CO_2 equivalentes)

	2019	2020
ALCANCE 1	45.977.832	55.477.843
ALCANCE 2	55.413.868	248.397.522
ALCANCE 3	210.013.782	1.318.723.660
TOTAL	311.405.482	1.622.599.025

Nota: en el 2020 se actualizó la metodología y amplió la cobertura del alcance 3, incluyendo equipos de frío, materias primas, logística y disposición de residuos.

Ratio de emisiones (gr CO_2 (e) / litro de bebida producida)

	2019	2020
ALCANCES 1+2+3	40,86	451,54
ALCANCES 1+2	27,56	84,56

Emisiones por categoría (Alcance 3)

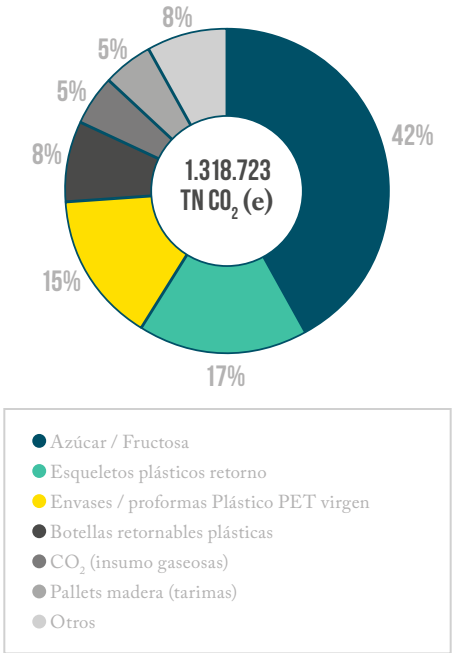

Nota: el 97% de las emisiones de alcance 3 son relacionada a los materiales; logística y residuos completan el 3% restante.

Definición de los alcances:

- **La medición del Alcance 1:** aquellas emisiones directas de gases de efecto invernadero originadas por fuentes que son propiedad de la Compañía o están controladas por la misma (combustión fija, combustión móvil y emisiones fugitivas).

- **Se entiende por Alcance 2:** emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de electricidad.

- **Las emisiones de Alcance 3:** son definidas como otras fuentes indirectas asociadas a: Materiales, se refiere a las emisiones ocasionadas por el consumo de las materias primas considerando su origen y producción.

Desde los ingredientes como azúcar, agua y dióxido de carbono; empaque primario (botellas, tapa y etiqueta); empaque secundario y empaque terciario.

Residuos, se refiere a las emisiones ocasionadas por la disposición final o tratamiento de los residuos que la operación genera, ya sean reciclables, no reciclables o efluentes.

Logística, se refiere a las emisiones ocasionadas por la distribución de producto final. Considera los kilómetros de los camiones operados por terceros, teniendo en cuenta los modelos de camiones.

COMPENSACIÓN: ÁRBOLES NATIVOS

Argentina

Coca-Cola Andina Argentina en alianza con la Municipalidad de San Antonio de Arredondo (Córdoba) hicieron una plantación de 100 especies nativas. Algunos de los ejemplares fueron espinillos, talas y algarrobos, entre otros. El seguimiento estará a cargo de la consultora Ambiente Ámbar con acompañamiento de personal del municipio.

El correcto crecimiento de esta plantación permitirá una captación de alrededor de 37 toneladas al año de dióxido de carbono.

Chile

El 6 de diciembre de 2019 se realizó la reforestación del Cerro Renca, en Santiago, un hito en el que 5 mil voluntarios plantaron 15 mil árboles. La acción fue parte de una cadena global de iniciativas organizadas por el movimiento #6D It's Now. Luego de un año de haber plantado especies autóctonas tales como maitenes, molles, huinganes y algarrobos, entre otros, se continúa con el monitoreo y riego por goteo previsto al inicio del proyecto. En colaboración con la Corporación Cultiva, la Fundación Avina y la Municipalidad de Renca se pudo dar seguimiento a los árboles plantados, comprobando que el 93% de estos siguen creciendo fuertes en el Cerro Renca. La primera temporada de mantención incluyó tareas como revisión del sistema de riego, arreglo de tutores, recambio de protectores y limpieza del terreno.

Capítulo

5

POWERADE®

FLEXIBILIDAD y COMPROMISO

"Ha sido un desafío constante y el apoyo de los equipos ha marcado la diferencia para superar los obstáculos"

AMBIENTE DE TRABAJO

Gestión del clima laboral interno, calidad de vida y desarrollo de las personas.

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Nada grande se ha hecho en el mundo sin una gran pasión y el trabajo en equipo, donde el todo es más que la suma de las partes. Buscamos aportar a nuestros colaboradores el mejor lugar para trabajar, convencidos de que la felicidad laboral es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, el bienestar de nuestra gente, el crecimiento económico y, en definitiva, el éxito de la organización.

PILAR DE CRECIMIENTO

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

ODS

5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Una COMPAÑÍA ÁGIL *y* COLABORADORES COMPROMETIDOS

En Coca-Cola Andina somos un equipo compuesto por más de 17 mil colaboradores a lo largo de las cuatro operaciones. Creemos que las personas motivadas y calificadas constituyen la base de la sostenibilidad corporativa. Buscamos aportar a nuestros colaboradores el mejor lugar para trabajar, convencidos de que el bienestar laboral es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, el crecimiento económico y, en definitiva, el éxito de la Compañía y de la sociedad en la que operamos.

Los reconocimientos obtenidos nos señalan que vamos en el camino correcto:

CHILE

- **Merco Talento:**
  - 6° lugar en ranking de empleadores preferentes.
  - 1° lugar en el rubro bebidas.
  - Top 20 del Ranking de Empresas con Mejor Reputación Corporativa.
- **6° lugar en el índice Top of Mind de First Job sobre preferencias como lugar de trabajo para carreras de *management*.**

PARAGUAY

- **Empleador del Año por cuarto año consecutivo.**
- **1° en The Top of Mind de Marcas con la marca Coca-Cola, por octavo año seguido.**
- **2° puesto en la Copa Candler Latam de The Coca-Cola Company.**

BRASIL

- **1° en The Top of Mind de Marcas con la marca Coca-Cola.**
- **1º lugar en el Premio de Calidad del sistema Coca-Cola en Brasil 2020, por la fábrica de Duque de Caxias.**
- **1º lugar em el Programa E2E Coolers da Coca-Cola Brasil-año base 2019.**
- **3º lugar en el Premio Compliance Brasil de Sustentabilidad.**

Los elementos clave de nuestra estrategia nos permiten alcanzar los objetivos:

- Propósito
- Liderazgo
- Capacidades
- Diversidad e inclusión
- Salud y seguridad

PROPÓSITO Y CULTURA FLEXIBLE

Conectamos a todos los niveles organizacionales a través de un propósito que actúa como una fuerza positiva de cambio: el compromiso con el crecimiento sostenible, donde los clientes y consumidores están en el centro de nuestras decisiones. “Ser flexibles como una palmera”, fue el mensaje de nuestro CEO; adaptarnos sin resistir, modificando la forma de hacer las cosas las veces que sean necesarias para mantener a la Compañía liderando el mercado y superando las expectativas de clientes y consumidores.

Esta conexión queda reflejada en la baja rotación de nuestros colaboradores.

Tasa de rotación promedio mensual %

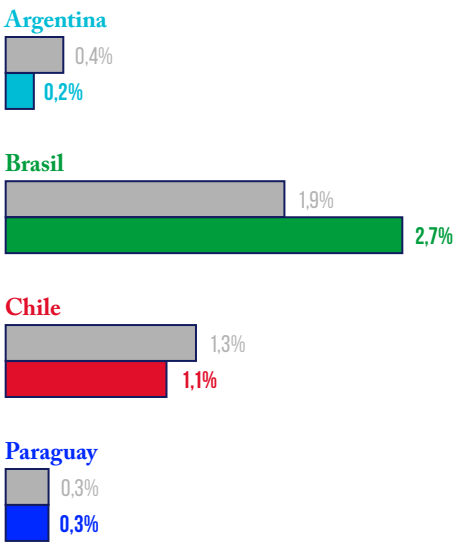

Nota: no se incluyen coligadas
Nota: la rotación voluntaria para 2020 fue de 1,29%

Somos una sola Compañía, un mismo equipo, con una cultura de flexibilidad, agilidad y eficiencia que ha quedado demostrada como nunca antes en este año 2020 debido a la pandemia de COVID-19: adaptando rápidamente los procesos para asegurarnos de que nuestra gente esté protegida, diseñando prácticas de flexibilidad laboral, implementando una gestión dinámica de las comunicaciones y midiendo el compromiso del equipo en todo momento.

Cuidando de nuestra gente: el Comité de Crisis de Coca-Cola Andina definió los protocolos de actuación por la pandemia de COVID-19, estableciendo las responsabilidades de los colaboradores y las medidas sanitarias necesarias para abordar cada nivel de alerta identificado. Se implementaron diversas medidas para la prevención de contagios, tales como instalación de túneles de sanitización; pediluvios en ingresos y salidas de instalaciones, plantas de producción y accesos a oficinas; instalación de elementos de sanitización en camiones de distribución, como alcohol gel y bidones con agua; accesos controlados con medición de temperatura; entrega de mascarillas; aplicación de tests; implementación de señaléticas para controlar la circulación de personas; uso de escaleras, ascensores, pasarelas, etc.

Gestión de las comunicaciones: la estrategia se sustenta en el establecimiento de acciones que posibiliten a todos los colaboradores utilizar canales y espacios de convivencia y participación para desplegar su potencial, lograr identidad y expresar sus ideas, intereses e inquietudes. De la mano de la tecnología y el uso de nuevas herramientas digitales, la capacidad de la organización para generar espacios de encuentro y relacionamiento ha crecido de forma abrupta en los últimos meses.

En 2020 desarrollamos un conjunto de acciones orientadas a los fines de mantener a los colaboradores informados en temas relevantes en el contexto de COVID-19, como la divulgación sobre síntomas, protocolos de prevención y control, la implementación del *home office* y la divulgación de herramientas y canales de apoyo para el manejo de emociones y situaciones de estrés. Con el objetivo de que esta comunicación fuera más dinámica y cercana, implementamos un nuevo canal de comunicaciones, Microsoft Kaizala, destinado a todos los colaboradores de Coca-Cola Andina en las cuatro operaciones, llegando a una adhesión del 22% en tan solo dos meses desde su implementación.

Lanzamos también un programa de eventos Live, donde transmitimos una serie de charlas, seminarios, cursos y otros materiales, destinados a cohesionar a la organización en torno a temas de interés común:

- Estado de avance de las medidas de prevención de contagios implementadas en la Compañía.
- Continuidad operativa y resultados obtenidos.
- Nuevos proyectos, asociaciones con *partners* de la industria y lanzamiento de nuevos productos.

Destacan entre las sesiones Live realizadas vía *streaming:*

- **Live del equipo directivo:** evento en vivo para más de 1.700 colaboradores brindando un mensaje de reconocimiento y agradecimiento por el compromiso y el esfuerzo desplegados por los colaboradores, e instando a fortalecer el foco en la recuperación del negocio para la segunda mitad del año.
- **Andina Conecta:** eventos Live desarrollados para dar a conocer nuevos proyectos implementados en la organización, a cargo de los propios miembros de los equipos ejecutores.
- **Celebración Fin de Año Andina Argentina:** con el objetivo de mantener la cercanía y cerrar el año reconociendo el esfuerzo de todos los colaboradores, realizamos un evento con formato *live streaming* en el cual participaron más de 2.000 colaboradores y sus familias.

Flexibilidad laboral: en Coca-Cola Andina contamos con un Programa de Trabajo Flexible en respuesta a las tendencias del mercado, que permite aumentar el bienestar de nuestros colaboradores y mejorar nuestra habilidad como empleador para atraer y retener talento, logrando al mismo tiempo mantener el foco en el cumplimiento de los objetivos del negocio. En el contexto de pandemia que vivimos en 2020, este programa adquirió gran relevancia a través de las modalidades de horario flexible y trabajo en modalidad *home office* para los colaboradores que cumplen roles administrativos. Se posibilitó el retiro de computadoras fijas, sillas de trabajo y el área de tecnología puso a disposición otras herramientas para la conexión a la red Andina y facilitar la comunicación entre colaboradores vía plataforma Teams. El mayor desafío de esta modalidad es mantenerse cerca de los colaboradores, por ello se mantuvo un plan de comunicación muy activo y relevamos periódicamente la percepción de los colaboradores con la aplicación de encuestas.

Clima organizacional: en Coca-Cola Andina medimos el compromiso de los empleados a través de una encuesta de Efectividad Laboral bianual, reportando sus resultados y planes periódicamente en los comités de Directorio. En 2020, realizamos la primera Encuesta Pulso, herramienta de consulta de percepción de experiencias en el ambiente laboral y de satisfacción en diferentes aspectos organizacionales; se caracteriza por consultas de corta duración y rapidez en su implementación, lo que permite obtener resultados en breve tiempo y ejecutar acciones de mejoramiento con agilidad. En el contexto de pandemia por COVID-19, dirigimos una encuesta a colaboradores que desarrollan sus tareas *home office* y otra para quienes se desempeñan en las instalaciones de la Compañía. Esta herramienta nos permitió identificar las distintas preocupaciones de los colaboradores, reforzar medidas de prevención de riesgos de contagio, ejecutar acciones de comunicación e implementar planes de contención emocional.

Algunos resultados de la encuesta:

87%
aceptó y tiene capacidad para adaptarse al *home office*.

85%
quiere continuar con modalidades de *home office*.

LIDERAZGO Y TALENTO

Para Coca-Cola Andina, las personas constituyen uno de los pilares básicos del negocio y son factor de éxito futuro. Tenemos una clara definición del estilo de liderazgo que necesitamos: líderes con mentalidad de crecimiento y agilidad, empoderados e inclusivos, capaces de desarrollar a cada uno de los miembros del equipo para hacer crecer nuestro negocio y cumplir con nuestro propósito.

Desarrollamos, atraemos y retenemos estas capacidades en todos los niveles de la organización. Desde su implementación en 2016, la Estrategia de Gestión de Talento y Sucesión muestra una positiva evolución de las capacidades de liderazgo en Coca-Cola Andina para gestionar el negocio en el corto y largo plazo, así como un desarrollo saludable que garantiza la continuidad del negocio a futuro. Centramos nuestra gestión en el diagnóstico de las capacidades y la generación de planes de acciones individuales para más de 190 personas y en la revisión de talento para más de 350 colaboradores de las cuatro operaciones de la Compañía. Asimismo, incrementamos de 76,7% a 81,3% la cobertura de las personas incluidas en la gestión de talento, considerando los puestos de gerentes de las cuatro operaciones. También crecieron las posiciones cubiertas de un 17% a un 54% y bajaron considerablemente los puestos con riesgo de continuidad de 11% a 3%.

Plan de sucesión

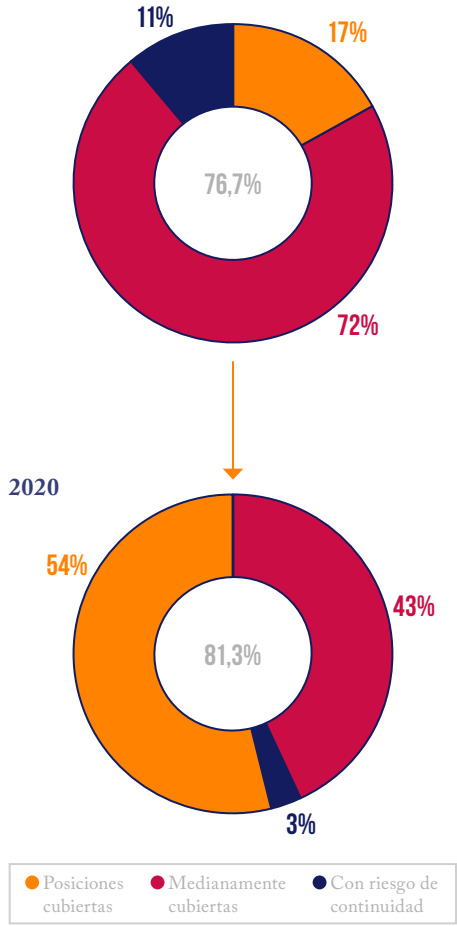

CAPACIDADES, DESEMPEÑO Y RECONOCIMIENTO

Desarrollamos las capacidades de las personas necesarias para hacer real nuestro propósito. En particular, las capacidades para transformarnos en una organización digital en un mundo donde la tecnología, los datos y la inteligencia artificial están redefiniendo las conexiones con clientes y los paradigmas de productividad. Las estrategias de generación de capacidades organizacionales se instalan desde el inicio de la vida laboral del trabajador en la Compañía. Se ejecutan a través de programas de capacitación, entrenamiento y desarrollo con un modelo 70-20-10: 70% de las acciones se relacionan con formación y adquisición de conocimientos en el desarrollo del propio trabajo, participando en proyectos o realizando intercambio de roles y funciones entre distintas áreas; 20% de las acciones se centran en iniciativas de crecimiento personal y desarrollo de capacidades relacionales y generación de vínculos; el 10% restante se concentra en actividades de carácter formal de entrenamiento para adquirir nuevos conocimientos, actualización y especialización técnica que se adquieren fuera de la organización. Esto les permite a los colaboradores ampliar sus conocimientos y dominar múltiples procesos, fomentando con ello la movilidad interna y aumentando las oportunidades a través de la reconversión laboral para desenvolverse en distintas áreas.

Movilidad interna:

Cantidad de vacantes cubiertas con personal propio en el 2020:

97,9%

Con el objetivo claro de no perder cercanía respecto de nuestros públicos y clientes internos y potenciar las capacitaciones, en 2020 desarrollamos e incrementamos toda una oferta de formación en formato virtual.

ARGENTINA

- **Campus Koandina:** hicimos una nueva versión de la plataforma *e-learning* con nuevos cursos y mayor difusión para su adhesión.

- **Cantidad de horas de capacitación:** 43.246, un 56% más respecto del año pasado.

BRASIL

- **Portal do Conhecimento** (plataforma *e-learning*), donde se realizaron más de 18.000 cursos online durante 2020. Abrimos el perfil @komigo en *Instagram* para difundir y conectar con los colaboradores desde la red social, aprovechando también el canal para hacer eventos Live.

- **El Programa de Desarrollo del Liderazgo** enfocado a gerentes y mandos medios tuvo una adhesión del 92% de las sesiones en vivo. Llegamos a 500 líderes en un año clave, donde necesitamos de ellos y de sus habilidades para superar momentos de crisis con soluciones sustentables. Los resultados fueron muy buenos, alcanzando 95% de satisfacción y superando el año anterior en 3%.

- **El Programa Líder Andina** posee 14 módulos *online* y un módulo presencial. El entrenamiento recorre habilidades de los líderes, ya que ellos serán el ejemplo a seguir para sus equipos, fortaleciendo los valores de nuestra cultural organizacional.

CHILE

- **Academia de Operaciones y Comercial:** se implementaron a través de la herramienta de Teams Live, permitiendo entregar conocimiento sobre distintas temáticas relevantes a lo largo de todo Chile.

- **Se acompañó con el Plan de Desarrollo del equipo de la fuerza de ventas.** Se definieron objetivos, los cuales miden tanto competencias como indicadores de operación; en base a los resultados se crearon planes de desarrollo, los cuales tienen un seguimiento mensual por parte de las jefaturas.

- **Semana Abi:** eventos *on line* y cápsulas de presentación de las nuevas marcas de cervezas que se incluyen en nuestro portafolio, compartidas a toda la Compañía, además de actividades para conocer sobre el rubro de la cerveza, como maridajes, y la historia de nuestro nuevo socio estratégico.

- **Actualmente se encuentra en desarrollo el Plan de Mentoring "Andinistas",** el que incluye a 20 trabajadores de la organización, mujeres y hombres, de niveles intermedios de distintas áreas, quienes reciben asesoría y apoyo de gerentes *seniors*.

PARAGUAY

- **Arandu** (plataforma *e-learning*). Es un Sistema de Gestión de Aprendizaje en línea, cuyo objetivo es favorecer el continuo crecimiento personal y profesional de los colaboradores de la Compañía; se trata de una herramienta flexible y conveniente, ya que las personas pueden acceder a capacitaciones en cualquier lugar/horario; los cursos son dinámicos, lo que promueve el aprendizaje de manera sencilla y práctica, y es de alcance total para los colaboradores de la empresa. Además esta herramienta nos permite realizar el seguimiento y control de las actividades de los alumnos para un mejor aprovechamiento de las mismas.

Horas de capacitación por persona y género

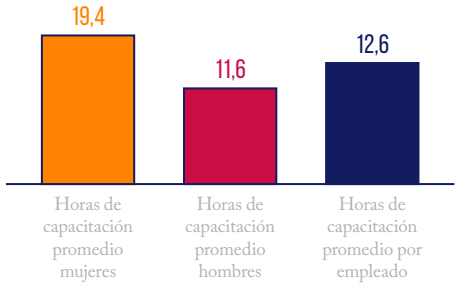

Nota: dotación propia.

Gasto de capacitación promedio por colaborador

US$ 20

Gestión del Desempeño

A través de nuestro programa de Gestión del Desempeño alineamos el esfuerzo de las personas a las metas de la organización, instalando una cultura de retroalimentación entre el líder y cada miembro de su equipo sobre su performance actual, con el fin de potenciar su desempeño futuro al abrir un diálogo sobre fortalezas y debilidades, lo que permite crear acuerdos y compromisos. Esta gestión alcanza a casi la totalidad de los empleados de la Compañía que cumplen roles en la operación y soporte, aplicando distintas modalidades en atención a las características específicas de la función, su relación con el rol de contribución al negocio (operativo, táctico y estratégico) y el nivel de liderazgo que desempeña el colaborador.

Porcentaje de colaboradores con evaluación del desempeño

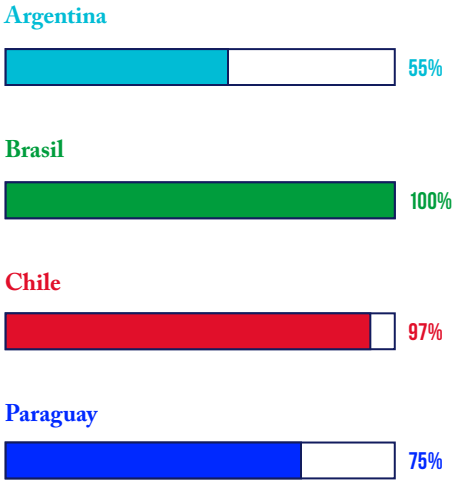

Nota: sobre dotación propia. El 70% es evaluado por objetivos y el 30% por *ranking*.

DISEÑO ORGANIZACIONAL CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En Coca-Cola Andina valoramos el impacto de la diversidad en el negocio y en la sociedad. Reforzamos este valor constantemente con programas y planes, con el firme propósito de lograr un equipo de trabajo inclusivo que refleje cada vez mejor la diversidad de las comunidades y los ecosistemas en los que operamos. Tenemos como objetivo que la diversidad y la inclusión se transformen en parte de nuestra cultura; estamos convencidos de que las diferencias nos hacen crecer como personas y como Compañía. Los lineamientos de la Estrategia de Diversidad e Inclusión se organizan en tres pilares específicos: Género, Discapacidad y Generaciones. A través de la gestión de estos pilares deseamos incorporar al interior de nuestra organización la riqueza de la pluralidad de cada territorio y comunidad que nos acoge:

- Gestionamos la Discapacidad porque creemos que solo una cultura completamente inclusiva nos permitirá conseguir nuestra meta de crecimiento sustentable. Habiendo cumplido con las metas que nos exige la autoridad para incorporar a personas con discapacidad, vamos más allá y seguimos trabajando para ser cada día más inclusivos.

- Impulsamos la Equidad de Género porque estamos convencidos de que la inclusión de más mujeres en Coca-Cola Andina es indispensable para ser más exitosos y justos. Es por esta razón que aspiramos a aumentar la participación de mujeres, potenciando y fomentando su incorporación en todas las áreas de la Compañía e impulsamos su crecimiento hacia posiciones de liderazgo.

- Reconocemos que los distintos segmentos etarios de colaboradores de la organización presentan y expresan necesidades distintas, como producto de su desarrollo evolutivo. En esta línea, nuestros programas e iniciativas consideran estas diferencias y se orientan a satisfacerlas de manera específica a través de programas diferenciados de beneficios, acciones para el desarrollo de carrera laboral, iniciativas de entrenamiento y formación profesional en cada etapa. Asimismo, extendemos estas iniciativas hacia las comunidades participando en programas de voluntariado para impulsar la reinserción escolar de jóvenes, entregando oportunidades de desarrollo de capacidades y acompañamiento para la inserción de jóvenes en el mundo laboral, entre otras acciones.

Todos los procesos de búsqueda internos y/o externos se llevan adelante sin considerar grupo social, nacionalidad, género, orientación sexual, elección religiosa o política, ni rango etario.

En línea con nuestro propósito de ayudar a construir una sociedad más diversa e inclusiva y basados en nuestra Política de Respeto por la Persona, Diversidad e Inclusión, llevamos a cabo acciones que persiguen cumplir con ese objetivo.

Equidad de género - Total Compañía

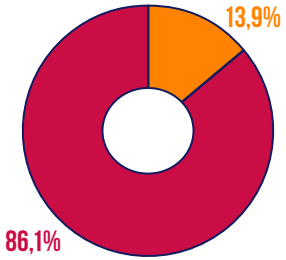

Equidad de género - Nivel Directivo

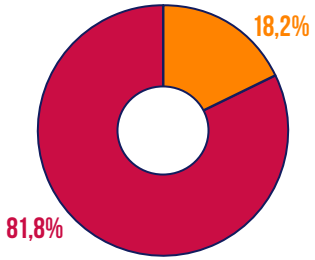

Nota: el gráfico de Equidad de género - Nivel Directivo incluye las mujeres en todos los puestos gerenciales, incluidas las gerencias junior, media y superior, como porcentaje de la fuerza laboral gerencial total.

Específicamente en el área comercial la participación de mujeres en los puestos de gerentes y subgerentes es 20%.

NACIONALIDAD, 2020

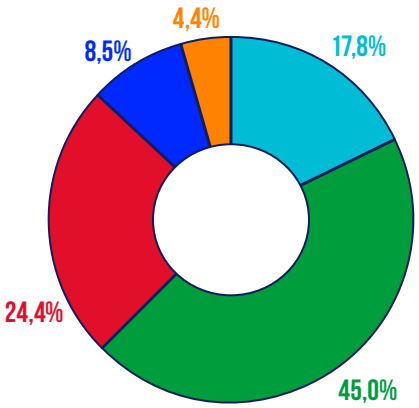

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MINORÍAS SOCIALES

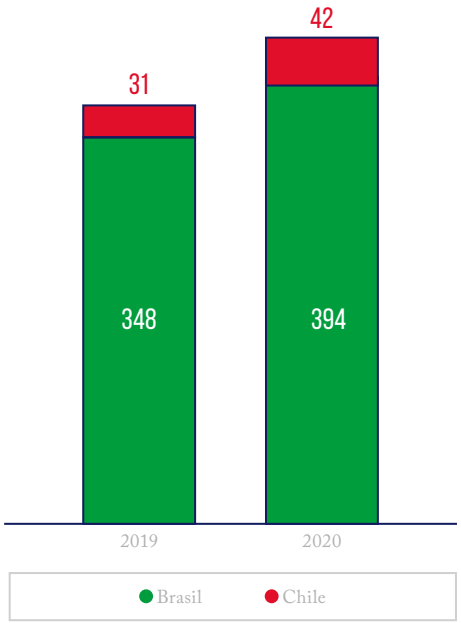

DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD, 2020

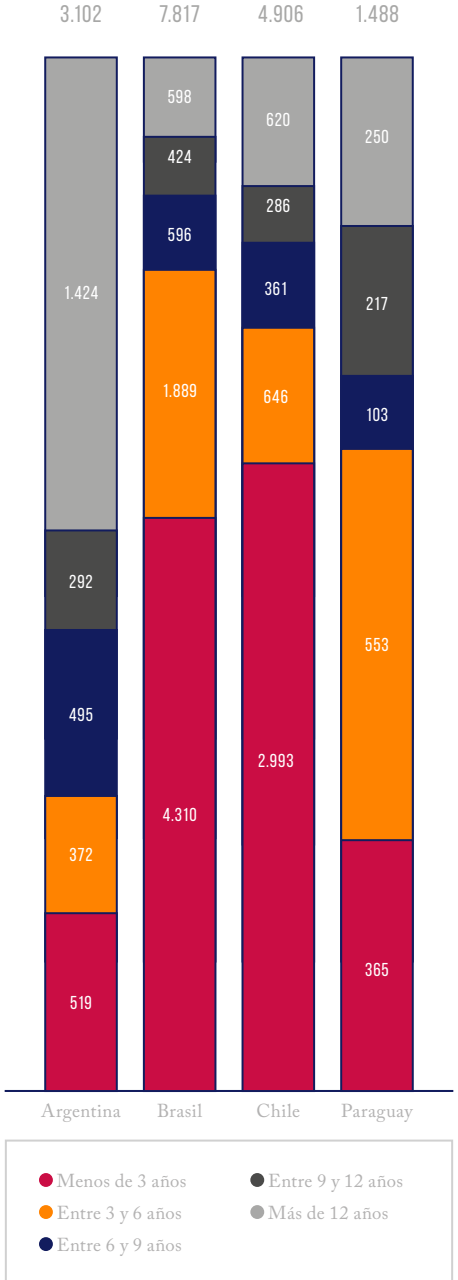

COLABORADORES POR EDAD, 2020

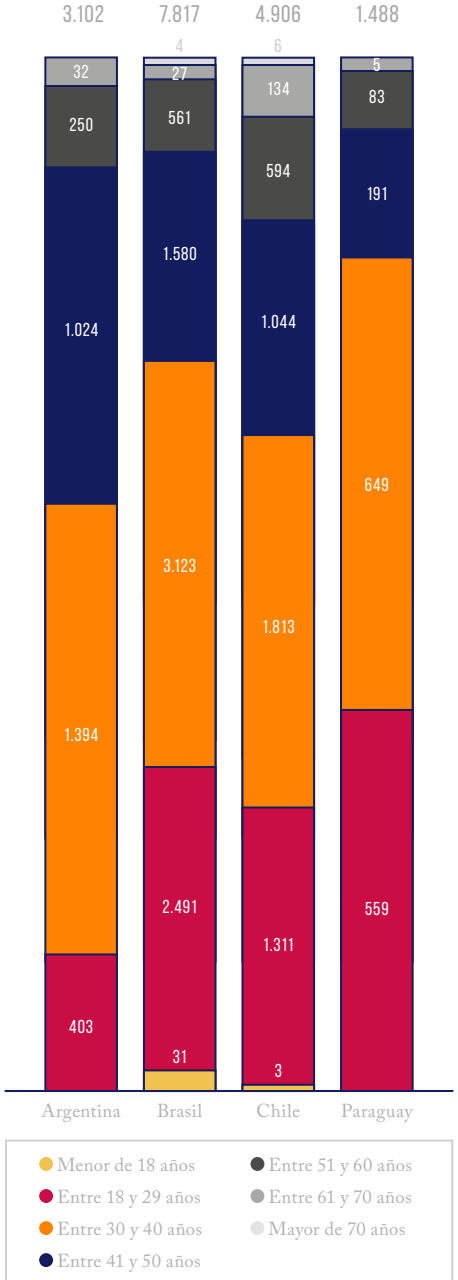

INTÉGRATE ANDINA

ARGENTINA

- **Participación en programas del Gobierno de la Provincia de Córdoba** orientados a promover la inclusión laboral de grupos vulnerables: PPP (Plan Primer Paso: su objetivo es que los jóvenes tengan su primera experiencia laboral), PIP (Plan de Inserción Profesional: orientado a personas recientemente graduadas), PILA (Programa de Inclusión Laboral para Adultos Varones: reinsertar laboralmente a hombres adultos que están fuera del mercado laboral), POR MÍ (Programa de Experiencia Laboral de jornada corta para mujeres: busca que mujeres cabeza de hogar accedan al mercado laboral para adquirir experiencia, con el beneficio de una jornada laboral reducida).

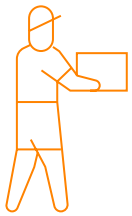

BRASIL

- **Programa Coletivo On-line,** el lanzamiento de la plataforma on line logró llegar a todos los puntos del país con 10.000 jóvenes inscritos en las primeras dos semanas. La herramienta cuenta con píldoras audiovisuales y actividades didácticas sin consumo de datos del celular y una duración de seis semanas. A partir de la quinta semana ya pueden acceder a postulaciones de búsqueda de trabajo.

- **Continuamos mejorando los planes de inclusión de jóvenes aprendices,** donde renovamos el programa Kolabora: 22 mentores con 22 jóvenes en encuentros uno a uno buscando mantener una relación cercana con el ámbito laboral, y encuentros grupales para compartir experiencias.

- **Personas con discapacidad:** el trabajo remoto también requirió un esfuerzo para incluir a las personas con discapacidad y mantenerlas en las actividades laborales. Se desarrollaron iniciativas para darles accesibilidad a herramientas digitales.

CHILE

- **Participación femenina:** aumentamos la presencia de mujeres en la fuerza de venta en 6%, donde además incorporamos a nuestras primeras jefas de ventas, desarrolladoras y ejecutivas de ventas clave y mayoristas. Aumentamos la participación femenina en nuestras áreas de expedición y liquidación en un 80%.

- **Programa reinserción:** nuestro programa tiene el objetivo de apoyar a la reinserción laboral de personas que estuvieron privadas de libertad. Desde 2016 hemos dado la oportunidad de reinsertarse laboralmente a 156 personas.

- **Talleres Género:** junto a Comunidad Mujer realizamos y planificamos una serie de talleres y conversatorios apuntados a concientizar a nuestros líderes en materia de sesgos de género, conciliación, liderazgo y diversidad de género.

- **Red de Empresas Inclusivas-REIN SOFOFA.** Somos miembros de la REIN-SOFOFA. Participamos activamente desde 2017 en las distintas instancias de trabajo para fomentar la inclusión de personas con discapacidad en las empresas y trabajamos en diversas mesas de trabajo de impacto público y privado.

- **Intégrate Andina:** segunda edición del programa Intégrate Andina, capacitamos a personas con discapacidad en nuestros principales procesos productivos. Cerca del 90% de los egresados del programa fueron luego contratados por Coca-Cola Andina. Junto a Fundación TACAL se ejecutó un plan de trabajo de tres semanas para capacitar a los jóvenes, donde conocieron nuestra empresa y los principales procesos de operaciones y fabricación. Además, lanzamos la Beca Andina de Inclusión Digital: Este 2020 Coca-Cola Andina, a través de Fundación TACAL, preparó y financió la capacitación de un grupo de personas con discapacidad en competencias digitales y de gestión.

- **Grueras:** en conjunto con la Municipalidad de Renca implementamos nuestro programa Grueras, donde a través de un programa de capacitación especialmente diseñado para Coca-Cola Andina, capacitamos a 13 mujeres en la conducción de grúa horquilla.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

POR UN ENTORNO LABORAL SUSTENTABLE Y SEGURO

En 2020, todas las operaciones de Coca-Cola Andina trabajaron para que la seguridad se mantuviera dentro y también fuera de la Compañía, buscando cumplir un objetivo que nace del compromiso de la alta dirección y que cuenta con la participación responsable de colaboradores, terceros y prestadores de servicio.

Si algo distingue a Coca-Cola Andina es la búsqueda de mejora continua en la gestión de prevención de riesgos, salud y seguridad en el trabajo, para generar cambios de conducta que conduzcan a la disminución de accidentes, la prevención de siniestros y el cumplimiento legal.

Dicha estrategia es parte de la Política de Sustentabilidad corporativa y se respalda en las normas internacionales ISO 45.001 y OHSAS 18001, que determinan las condiciones básicas para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, el cual es auditado anualmente por terceros.

Asimismo, todas nuestras operaciones cuentan con un Programa de Seguridad basada en el Comportamiento (PSBC), que tiene como propósito generar una Cultura de Seguridad que propenda al autocuidado de los colaboradores, el cuidado mutuo y dentro de la familia.

> *El programa SBC ha hecho que la frecuencia de los accidentes vaya disminuyendo sostenidamente en los últimos años,*

precisó Héctor Cortés, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional de Coca-Cola Andina Argentina.

Sostuvo que *"para fomentar comportamientos que conduzcan a un entorno laboral con altos estándares en salud y seguridad son importantes las capacitaciones, las que debieron reinventarse y pasaron a dictarse virtualmente; las charlas semanales a cargo de los líderes, supervisores y jefes, y las observaciones de comportamiento en planta"*. Pese a la pandemia, mantuvimos estas dos últimas actividades de forma presencial, respetando los protocolos de bioseguridad.

A este aspecto cultural, se suma la importancia de un entorno de trabajo seguro. En este sentido, el programa SBC -agrega Cortés- incluye "el monitoreo, control y mantenimiento de la infraestructura" como parte de la gestión de mejora continua.

La política de seguridad alcanza no solo a los colaboradores, sino también a contratistas y terceros. Las certificaciones internacionales que la avalan son "normas de sitio", donde todo lo que está involucrado físicamente es alcanzado por la gestión. "También es requisito para que una empresa preste servicio a Coca-Cola Andina que tenga una gestión de seguridad declarada, que presente un programa, que tenga un referente y que informe mensualmente cuál es su desempeño en materia de seguridad", puntualizó el Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional de Coca-Cola Andina Argentina.

Acompañamiento en salud

En lo que respecta a la salud, durante 2020 pusimos especial énfasis en mantener una comunicación activa con los colaboradores que asistieron a planta y con aquellos que debieron mantener el teletrabajo, por estar incluidos en los grupos de riesgo o tener que hacer frente a circunstancias familiares de fuerza mayor. Esta presencia de parte de la Compañía obtuvo un *feedback* positivo entre los trabajadores, que en el marco de dos encuestas manifestaron sentirse "cuidados" y "siendo parte de un gran equipo".

Por otro lado, continuamos con la realización de los exámenes médicos habituales; en las plantas más grandes a través de la instalación de dos consultorios móviles para poder cumplir con los protocolos en el marco de la contingencia sanitaria, y en las más chicas a través de convenios con instituciones de salud.

Principales Inversiones en Seguridad
Tanto en Coca-Cola Andina Argentina como en nuestra operación en Paraguay se realizaron varias de las inversiones previstas. *"En Paraguay invertimos en guardas de máquinas (que protegen a los trabajadores contra peligros mecánicos); líneas de vida para trabajos en altura; rutas de tránsito; tecnologías para montacargas y adaptación de transportes para hacerlos más seguros"*, enumeró Leonardo Calvete, Gerente de Calidad y Desarrollo Sustentable de Paresa.

N° de colaboradores cubierto por PSBC (propios + terceros)

18.287

Tasa de accidentes (LTIR)

Tasa de días de baja por accidentes (LTSRI)

Nota: la tasa de frecuencia de enfermedades profesionales del 2020 fue de 0,13

ACCIONES FRENTE A LA PANDEMIA

Desde comienzos de 2020, incluso antes de que se decretara la emergencia sanitaria por COVID-19, Coca-Cola Andina trabajó en la adaptación de políticas y estrategias integrales en materia de salud y seguridad, a fin de garantizar el cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes y la continuidad de todas las operaciones.

Según precisó Héctor Cortés, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional en Coca-Cola Andina Argentina, *"el protocolo interno que generamos para Paraguay actuó como un primer input para entender cómo íbamos a funcionar a partir de la pandemia"*. La contingencia *"impactó en todas las plantas, las cuales debieron adaptarse para poder cambiar todo sin dejar de funcionar ni un solo día"*, agregó Leonardo Calvete, Gerente de Calidad y Desarrollo Sustentable de Andina Paraguay. Algunas de las acciones que se llevaron a cabo en el marco del Programa de Seguridad basada en el Comportamiento fueron: cambios en los recorridos dentro de planta; instalación de sistemas de desinfección en los ingresos; rutinas de sanitización; reconfiguración de instalaciones como baños, comedores y oficinas para mantener el distanciamiento social y las medidas de bioseguridad; *home office* con soporte de *notebooks* y sillas ergonómicas; gestión de certificados de circulación para operarios esenciales; reuniones diarias de seguimiento de casos COVID-19, y la puesta de dos consultorios móviles para ensayos médicos en las plantas más masivas en Argentina.

Todo esto estuvo respaldado por una campaña de comunicación y concientización que hizo foco en la importancia del cuidado personal, el cumplimiento de las normas internas y la prevención. En este sentido, Cortés destacó:

> *"El esfuerzo de parte de los colaboradores de las diferentes operaciones para hacer eficiente la gestión en salud y seguridad, lo que hizo que en todo momento mantuviéramos el control de la situación."*

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

COMUNIDAD

Desarrollo de clientes.

Desarrollo de proveedores.

Desarrollo económico y social de las comunidades locales.

Respeto de los Derechos Humanos

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

En Coca-Cola Andina tenemos asumida la función de aportar en el desarrollo de las comunidades, contribuyendo a ello con relaciones éticas y transparentes con todos nuestros grupos de interés. El COVID-19 ha alterado la vida de las personas y puesto en peligro la economía mundial; conscientes de nuestro rol en la cadena productiva, buscamos fortalecer los comercios de cercanía que dan crecimiento a los sectores más vulnerables.

PILAR DE CRECIMIENTO

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

ODS

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

RELACIONAMIENTO

En Coca-Cola Andina definimos lineamientos de relacionamiento con la comunidad para estar atentos a las necesidades de nuestros entornos. Nos enfocamos en establecer relaciones de confianza de largo plazo y aportar valor en los temas que son relevantes para cada una de ellas. Ponemos especial atención en desarrollar programas que apoyen a jóvenes y mujeres, generando habilidades y oportunidades para que puedan desarrollarse. Buscamos contribuir con el progreso de las comunidades donde operamos, a través de iniciativas que impulsen las economías locales y mejoren la calidad de vida de las personas.
Este año estuvimos más cerca que nunca de nuestros clientes, proveedores, colaboradores y comunidad en general, apoyándolos para seguir adelante. La pandemia por COVID-19 nos afectó a todos; por eso mantener la cercanía nos permitió generar iniciativas que contribuyeron a enfrentar la situación de crisis económica y social.

Asimismo, incentivamos las acciones de voluntariado entre nuestros colaboradores. Durante el año 2020 la Compañía logró adaptarse al contexto y brindar 2.008 horas de apoyo a programas comunitarios gracias a la predisposición y pasión de los colaboradores Una de las iniciativas destacadas de voluntariado fue en nuestra Operación de Brasil a través del programa Kolabora, donde 21 mentores acompañaron a 22 jóvenes de manera virtual con encuentros individuales y grupales. Con gran esfuerzo se adaptó el programa, que se inició en 2019, para continuar apoyando a los jóvenes en 2020.

Otro foco de trabajo fue acompañar a nuestros clientes, sobre todo a los almacenes de barrio, que fueron clave para atravesar el confinamiento obligatorio y funcionar como comercios de proximidad para satisfacer las necesidades de la comunidad. Un ejemplo relevante se dio en la Operación de Argentina, donde se dictaron 288 horas de capacitación a clientes del canal tradicional (almacenes); como resultado, estos mostraron un aumento en sus ingresos de 11%.

APOYO EN PANDEMIA

La Compañía definió apoyar a la comunidad por medio de aquellos lazos que ya teníamos afianzados, fortaleciendo las relaciones de largo plazo y garantizando la transparencia de cada colaboración que entregamos. Para la entrega de bebidas articulamos con los bancos de alimentos, que forman redes para llegar a quienes más lo necesitan, complementando nuestro aporte con el aporte de otros alimentos que completan la mesa de las familias de bajos recursos. Este año ampliamos la entrega de productos a municipios y hospitales, con el fin de aliviar la difícil situación de quienes prestaban servicio en el contexto de la pandemia. En Paraguay, junto con The Coca-Cola Company la Compañía se propuso fortalecer el sistema de salud, articulando la donación de respiradores y elementos de protección con la Fundación CIRD. En Chile, también asistimos al sistema de salud, se realizó una donación de Ch$30.000.000 para contratación personal de salud por 12 semanas en la comuna de Puente Alto.

Coca-Cola Andina también le extendió la mano a los recicladores de base, con quienes trabajamos colaborativamente para fomentar el reciclaje; en 2020 el foco estuvo puesto en apoyarlos a superar la crisis económica y brindarles las herramientas para su cuidado frente al virus.

Se les entregaron *kits* de higiene y alimento, también los acompañamos para tramitar los permisos que los habilitaban a trabajar, basándonos en los principios de salud, alimentación y reactivación económica.

En Brasil, todo el sistema actuó en bloque en la lucha contra el COVID-19. Se destinaron $R 45 millones para ayudar al sistema de salud, amplificar los mensajes de prevención y apoyar a comunidades más vulnerables. Se entregaron elementos de protección personal y *kits* de higiene, así como canastas de alimentos.

Inversión en comunidad* (US$)

4.452.993

Cantidad de beneficiados en la comunidad

1.745.682

Producto donado

2.128.169

litros

566.688

US$

Principales entidades que apoyamos

ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
INSTITUTO ARGENTINO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD	INSTITUTO COCA-COLA BRASIL	AB CHILE	ASOCIACIÓN TIERRANUESTRA
FUNDACIÓN FONDO DE BECAS PARA ESTUDIANTES	AFBCC - ASSOCIAÇÃO FABRICANTES BRASILEIROS DE COCA-COLA	SOFOFA	FUNDACIÓN TEATRO ARLEQUÍN
FUNDACIÓN CONIN	ACRJ- ASSOCIAÇÃO COMERCIAL DO RIO DE JANEIRO	RED DE ALIMENTOS	SOLUCIONES ECOLÓGICAS
FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT	ABIR - ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DAS INDÚSTRIAS DE REFRIGERANTE	AGIP - ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIAS PROVEEDORAS	A TODO PULMÓN ADEC: ASOCIACIÓN DE
PROYECTO AGUA SEGURA	CIESP - CENTRO DE INDÚSTRIA DO ESTADO DE SÃO PAULO	AIA - ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE ANTOFAGASTA	EMPRESARIOS CRISTIANOS
FUNDACIÓN OMAS	CIRJ - CONFEDERAÇÃO DAS INDÚSTRIAS DO RIO DE JANEIRO	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO	FUNDACIÓN TELETON - CENTRO DE REHABILITACIÓN
COOPERATIVA LOS CARREROS	ARBERISA – ASSOCIAÇÃO RECREATIVA E BENEFICENTE DOS EMPREGADOS DA RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA	ANDA - ASOCIACIÓN NACIONAL DE AVISADORES	ALDEA DE NIÑOS SOS
BANCO ALIMENTOS CÓRDOBA	FIRJAN – FEDERAÇÃO DAS INDÚSTRIAS DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO	CONFEDERACIÓN GREMIAL DE COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CHILE	UIP - UNIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA
RED DE INNOVACIÓN LOCAL	CBH-BG – PARTICIPAÇÃO NO COMITÊ DA REGIÃO HIDROGRÁFICA DA BAÍA DE GUANABARA E DOS SISTEMAS LAGUNARES DE MARICÁ E JACAREPAGUÁ	RED PACTO GLOBAL CHILE	CDI - CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA
GEA SUSTENTABLE	COLETIVO BRASIL	FUNDACIÓN FUTBOL MÁS	SND - SECRETARIA NACIONAL DEL DEPORTE

Nota: Durante el 2020 aportamos US$ 433.693 a asociaciones y/o grupos exentos de impuestos.

INICIATIVAS

MI BARRIO MI ALMACEN
Chile

El programa "Mi Barrio Mi Almacén" tiene como propósito conectar a los almacenes de barrio con sus clientes y la comunidad a través del uso de herramientas digitales. La idea surgió a partir de la decisión de nuestro Directorio de ayudar a familias vulnerables afectadas por las cuarentenas y del análisis de la efectividad, complejidad y costos de los diferentes mecanismos para entregar los productos.

Nuestro desafío fue digitalizar la entrega de alimentos y artículos de primera necesidad, basados en nuestras fortalezas, en la relación de más de 70 años que tenemos con los almacenes de barrio y por nuestras capacidades digitales. Fue así que, con la ayuda de uno de nuestros socios tecnológicos, Azurian, y la asesoría de Scotiabank, creamos "Mi Barrio Mi Almacen".

Las cajas de alimentos tradicionales son de gran ayuda, pero tienen una alta complejidad logística y son poco flexibles para los beneficiarios, pues estos no tienen la opción de elegir los productos.

En "Mi Barrio Mi Almacen" la complejidad logística es mínima y la experiencia de canje es flexible, pues los beneficiarios pueden canjear el monto de la aplicación de la Caja Solidaria Digital por los productos que más requieran en almacenes de su barrio, los cuales por lo general están a menos de 300 metros de sus casas.

Empezamos a trabajar de la mano con la Municipalidad de Renca para implementar un piloto a finales de julio, entregando un beneficio de Ch$25.000 a 50 familias de la comuna. Con ese aprendizaje pudimos escalar la solución rápidamente; en nuestro primer mes de operación entregamos más de 2.000 beneficios. En total en 2020 asignamos 18.000 beneficios en las comunas de Renca, San Joaquín y Maipú.

Los almacenes solo tienen que descargar la aplicación, acceder con su usuario y contraseña y una vez que un beneficiario llega al almacén a canjear el beneficio, completar el proceso de autenticación. El beneficiario elige los productos que quiere canjear por el monto asignado. Diariamente procesamos los canjes realizados y coordinamos las transferencias de dinero por los montos canjeados en cada almacén. Los beneficiarios fueron informados por la respectiva municipalidad de la entrega de este beneficio. Nosotros les enviamos las instrucciones para realizar el canje a través de un SMS y ellos ingresaban a la web del programa para buscar el comercio adherido más cercano.

"ESTEMOS ABIERTOS"
Argentina-Paraguay

En Argentina y Paraguay se implementó el programa "Estemos abiertos" con el objetivo de apoyar a los comercios de cercanía, que tambien son nuestros clientes del canal tradicional (almacenes, quioscos y despensas). En Paraguay se concedieron microcréditos a 600 despensas de Asunción, Gran Asunción, Ciudad del Este y Encarnación a través de la Fundación Paraguaya. El dinero -US$600 para cada almacén- se utilizó para la compra de mercadería y de insumos para el cumplimiento de las medidas sanitarias, la adquisición de medios para hacer entregas a domicilio, y la transformación digital del almacén.

En Argentina se entregaron elementos de bioseguridad y se desarrollaron acciones comerciales y de ayuda financiera en alianza con Solidagro. "Estemos abiertos" busca apuntalar a los comercios de cercanía, uno de los eslabones de la cadena de valor más afectados por la crisis económica que trajo la pandemia. Con este aporte ayudamos a 500 dueños de comercios de Buenos Aires, Córdoba y Salta. Las personas que recibieron la ayuda fueron seleccionadas por representantes de Solidagro, los embotelladores de cada zona y autoridades municipales, teniendo en cuenta su vulnerabilidad y riesgo sanitario. El dinero de la ayuda económica llegó a los comerciantes a través de la billetera virtual de Wabi, la aplicación que conecta a los consumidores con los quioscos y almacenes de barrio.

FONDO DE BECAS PARA CONTINUAR ESTUDIOS
Argentina

Coca-Cola Andina Argentina lleva más de cinco años apoyando a la Fundación FONBEC (Fondo de Becas), una organización que desde 1999 ayuda a niños y niñas con buen rendimiento académico y problemas económicos que tienen en riesgo su continuidad educativa. FONBEC otorga becas de nivel primario, secundario y universitario, y propone relacionamientos de largo plazo entre los ahijados y los padrinos para acompañar a los niños y adolescentes hasta la educación superior. La condición para recibir la beca es el buen rendimiento académico; cada niño o joven tiene una coordinadora de la Fundación, quien le da seguimiento y constituye el lazo que los une con su madrina o padrino.

La Compañía se propuso participar en esta iniciativa, desarrollando un modelo donde comparte la mitad de la beca con cada colaborador que decide ser parte del programa. El aporte económico se destina a cada niño o tutor con el fin de que la familia pueda brindarle los elementos necesarios para asistir a clases y estudiar; periódicamente se escriben cartas y cuando el vínculo ya está consolidado, la comunicación pasa a ser proactiva por alguna de las partes sin necesidad del medidador de la Fundación. La Compañía organiza instancias presenciales, para que los vínculos entre la familia de los beneficiarios y los empleados de Coca-Cola Andina Argentina se consoliden y se fortalezcan los lazos. Esto dio frutos y se incrementó la difusión del programa, acercando a nuevos colaboradores a que se sumen.

En 2020 las clases presenciales fueron una de las actividades más afectadas por la pandemia; el aporte económico ayudó a que los estudiantes pudieran acceder a datos de celular y fotocopias, logrando continuar con la propuesta educativa en el contexto del COVID-19. Los padrinos y madrinas también fueron clave, brindando apoyo emocional para los ahijados para que continuaran sus estudios y superaran el período de aislamiento social.

En 2015 comenzamos con 43 becas y todos los años nos hemos propuesto incrementar el apoyo con el acompañamiento de los colaboradores. En los últimos tres años hemos consolidado el apoyo por encima de los 90 padrinos y más de 70 becas anuales.

Cantidad de padrinos

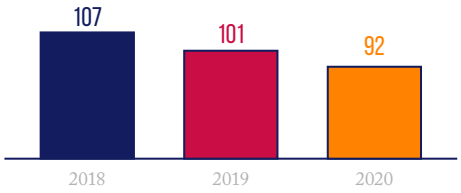

Cantidad de becas

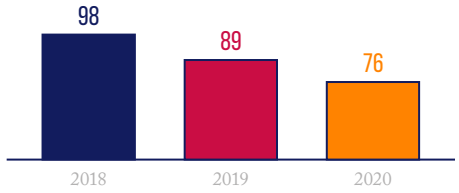

Aporte AR$

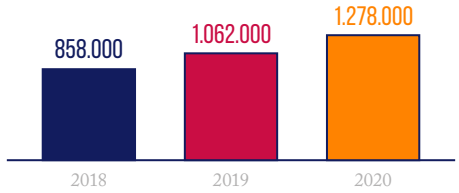

COMPROMISO *con*

NUESTROS PROVEEDORES

MARCO DE TRABAJO

En Coca-Cola Andina buscamos garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Fomentamos la relaciones éticas y transparentes básandonos en la guía elaborada por The Coca-Cola Company: Principios Rectores para Proveedores. El cumplimiento de los derechos humanos es la base para iniciar una relación con nuestros proveedores, además deben cumplir con las leyes y reglamentaciones que le apliquen. De manera interna Coca-Cola Andina publica el Código de Ética para Proveedores y Terceros donde enmarca los principios de conducta que estos deben cumplir. Como también la política corporativa de derechos humanos manifestando la responsabilidad que la Compañía tiene para velar por la prevención de conflictos asociados. Contamos con un sitio de denuncias anónimas que posibilita a cualquier persona contactarse para exponer un incumplimiento a nuestras políticas corporativas.

NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

La gestión de proveedores comienza con una estrategia de categorización donde se tiene en cuenta su impacto financiero dentro de la cadena de suministro, sus fortalezas y riesgos de negocio. Se analizan todos los proveedores en lo siguientes criterios:

- Análisis de gastos de la cadena de suministro.
- Concienciación y criticidad de la cadena de suministro.
- Evaluación del riesgo de la cadena de suministro y medidas correctivas (por ejemplo, evaluación de la sostenibilidad de los proveedores).
- Integración de temas ambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia de gestión de la cadena de suministro.

Una vez considerados el análisis general se continua con la calificación de cada uno de los proveedores. Para ello se evalúan tres aspectos: seguridad de las personas, medio ambiente y continuidad operacional con criterios preestablecidos que permiten concluir el nivel de severidad de cada uno de ellos. La priorización es fundamental para avanzar con la estrategia de gestión y asignar eficientemente los recursos de control y evaluación.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Coca-Cola Andina lleva a cabo una evaluación de riesgos de sostenibilidad en la cadena de abastecimiento a través de una serie de controles sistemáticos para todos los proveedores que resguardan los “Principios Rectores para Proveedores”, exigidos por The Coca-Cola Company. Estos se intensifican a medida que aumenta el nivel de criticidad. Existen cuatro controles o procesos principales en cuanto a la gestión e identificación de riesgos:

- **Control General:** se aplica a todos los proveedores de la empresa. Es un control automático del cumplimiento de las obligaciones laborales.
- **Control Digital Específico:** corresponde a revisiones aleatorias y específicas de las empresas definidas como críticas, en estas revisiones se solicita información adicional que debe ser remitida digitalmente por cada contratista.
- **Auditoría *in situ*:** para las empresas con las calificaciones de criticidad más altas, se realizan auditorías in situ en las oficinas del proveedor para verificar físicamente el cumplimiento de los principios rectores.
- **Auditoría externa:** cada dos años, se contrata una empresa externa para revisar el cumplimiento de los Principios Rectores, utilizando muestras aleatorias para toda la población de empresas críticas.

PRINCIPALES MÉTRICAS

El seguimiento y monitoreo de la gestión se apoya en las métricas.

Principales métricas de la gestión de proveedores

Cantidad de proveedores

8.504

Cantidad de proveedores evaluados

1.364

Cantidad de proveedores críticos

333

% del gasto en proveedores críticos

51%

% de proveedores nacionales

96%

% del gasto en proveedores nacionales

85%

INICIATIVA:

KOARIBA

Coca-Cola ANDINA

PROYECTO KOARIBA

Argentina, Brasil, Chile y Paraguay

En el marco de la búsqueda continua de eficiencia que promueve la Compañía, se continúa invirtiendo en tecnología y apostando a la transformación digital de los procesos. Por ello es que en febrero del año 2020 se inició el proyecto KOARIBA, que consiste en la implementación de la herramienta SAP ARIBA para dar apoyo al área de Abastecimiento en todo el proceso de *Procure-to-Pay*. La solución alojada en la nube complementa las funcionalidades del actual SAP ERP (planificación de recursos) con el fin de eficientizar el Proceso de Compras en las cuatro operaciones.

Para llevar adelante el proyecto, se han aplicado metodologías ágiles, conformando distintas células de trabajo que garantizan una visión corporativa desde la premisa, "una compañía, un solo equipo".

Nuestro objetivo es continuar en el camino de la transformación digital y estandarización del Proceso de Compras, dándoles satisfacción a nuestros clientes internos, compradores y proveedores, aumentando la productividad y eficiencia operacional.

Algunas de las mejoras que se perciben son: la visibilidad y el control de gastos; la captura de ahorros por el aumento de la capacidad analítica, de negociación y estrategias por categorías; la trazabilidad de los procesos y la experiencia de los usuarios teniendo como consecuencia un fortalecimiento de la relación compañía y proveedor.

51

usuarios compradores podrán operar en la nueva plataforma

Más de 5.700

proveedores serán habilitados para realizar transacciones

148

categorías de compras homologadas

Es así como en diciembre del 2020 hemos logrado dar el primer gran paso al realizar con éxito el Go Live en simultáneo para las cuatro operaciones de uno de los principales módulos de la herramienta que es Sourcing, el cual nos permite pasar a gestionar Licitaciones, Cotizaciones y Subastas de manera digital beneficiándonos de una mayor participación, de un mayor dinamismo con aún mayor transparencia en todo el proceso.

Los próximos pasos del proyecto a principios del año 2021 son la implementación del módulo que permitirá a proveedores auto-gestionar su proceso de abastecimiento desde el registro hasta la notificación de entrega de sus productos, además de implementar el módulo que ayudará a los usuarios internos a mejorar su experiencia de compras mediante la selección de ítems desde catálogos preestablecidos y negociados.

Capítulo

6

GÉAU smartwater

"Mantenernos unidos, apoyándonos y cuidándonos para seguir entregando lo mejor de nosotros"

GOBIERNO CORPORATIVO

ÉTICA y CUMPLIMIENTO

Lo que nos distingue es la forma en que hacemos las cosas. Nuestro compromiso se basa en una cultura ética que está profundamente arraigada en la organización, por ello cada persona, independiente de su cargo, es necesaria para mantener y transmitir esta cultura dentro de la Compañía.

Actuar en consonancia con los valores es algo que se pone a prueba no cuando las cosas son fáciles, sino cuando son difíciles.

Gonzalo Said,
miembro del Directorio

NUESTROS VALORES

Integridad
Trabajamos con honestidad, transparencia, respeto y coherencia en el actuar.

Trabajo en equipo
Aportamos confianza, colaboración y diversidad en nuestros ambientes de trabajo.

Actitud
Nos mueven la pasión, el compromiso y la perseverancia.

Austeridad
Somos responsables por el cuidado de los recursos y la gestión adecuada de los costos.

Orientación a resultados
Cumplimos nuestro trabajo en forma eficiente para posibilitar el logro de los objetivos propuestos.

Foco en el cliente
Nos conectamos con nuestros clientes para conocer sus necesidades y cumplir con la promesa de servicio y dedicación al mercado.

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Nuestro Modelo de Gobierno Corporativo asegura que la gobernanza de la Compañía se realice de forma ética e íntegra, actuando siempre dentro del marco legal.

MODELO *de* GOBIERNO CORPORATIVO

El Modelo de Gobierno Corporativo es el marco para gestionar eficientemente las relaciones entre los distintos órganos que administran la Compañía y regula la forma en que nos relacionamos con las partes interesadas. Este modelo tiene incorporados nuestros valores y cultura, como condición para el logro de los objetivos de la Compañía, y cuenta con los mecanismos de regulación y control que reflejan las mejores prácticas. A continuación, se detalla el modelo:

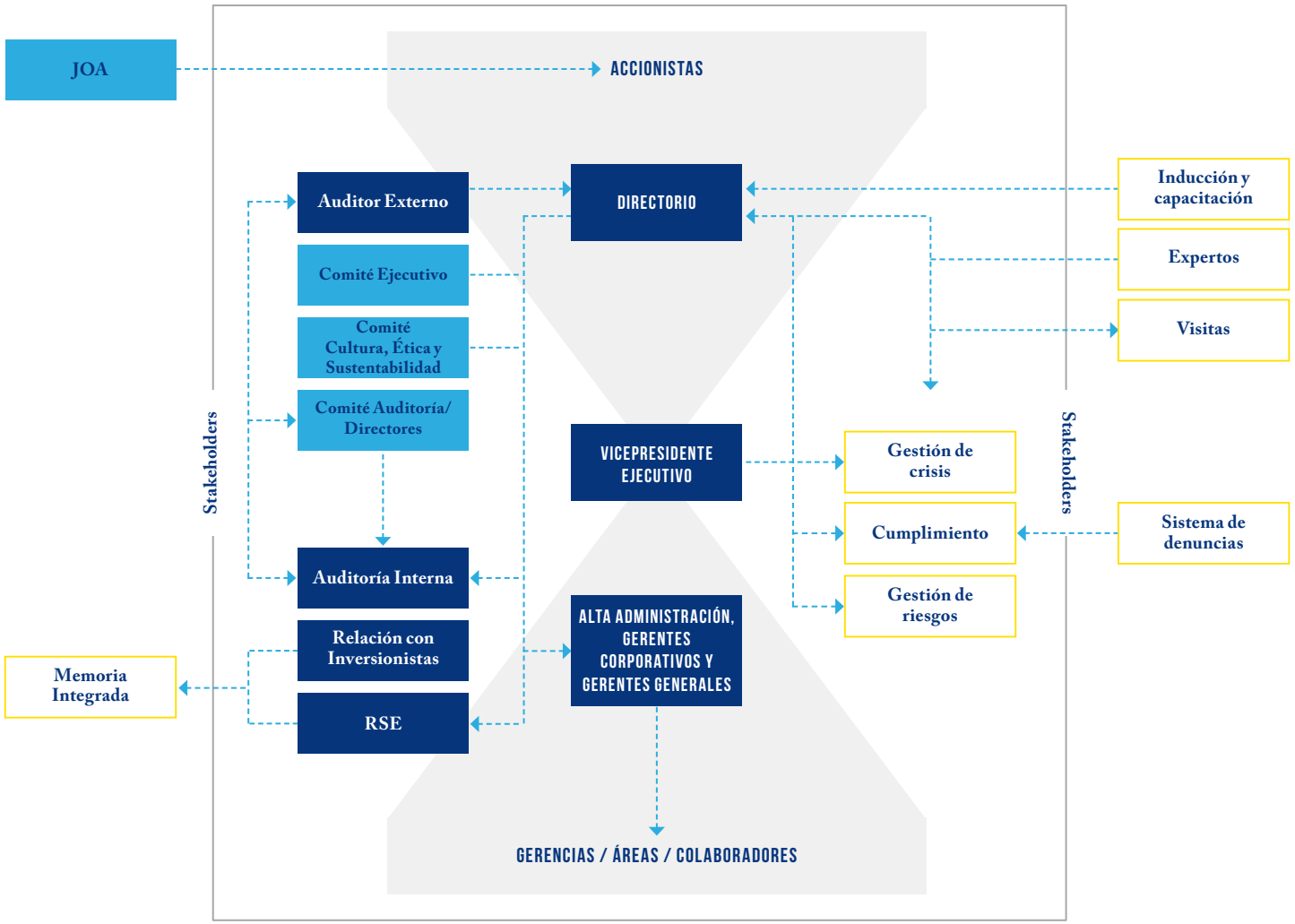

OBJETIVOS DEL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

- **Garantizar la generación de valor sostenible** tomando en cuenta los intereses de nuestros principales *stakeholders:* la comunidad donde operamos, nuestros colaboradores, proveedores, clientes e inversionistas.
- **Propiciar una cultura de ética empresarial** que mitigue potenciales irregularidades.
- **Proporcionar un marco eficaz de transparencia, control y gestión de la responsabilidad de la Compañía,** a través de políticas y normas que guíen las decisiones.
- **Cuidar la reputación corporativa** para contribuir a la creación de valor en el largo plazo.
- **Potenciar la transparencia y fiabilidad** de la información.
- **Controlar la eficiencia** en la gestión, la mejora de los procesos y el cumplimiento.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

Es una guía de principios de conducta mínimos para todos los empleados, contratistas, consultores, ejecutivos y miembros del Directorio de la Compañía, así como también para cualquier tercero que actúe en su representación. Entre otros aspectos, precisa que se debe cumplir con la normativa legal y reglamentaria, que la información que se divulga debe ser veraz, precisa y suficiente; y se debe evitar toda clase de conflictos de interés, entre otros aspectos. Asimismo, contamos con un Código de Ética de Proveedores y Terceros.

PRINCIPALES POLÍTICAS CORPORATIVAS

Estamos permanentemente reforzando las prácticas de Gobierno Corporativo que están formalizadas en políticas y normas; estas son de carácter obligatorio y contienen orientaciones precisas.

A

POLÍTICA CORPORATIVA DE SUSTENTABILIDAD

S

POLÍTICA DE RESPETO POR LA PERSONA, LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

POLÍTICA DE REGALOS, ATENCIONES Y DONACIONES

G

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERÉS

POLÍTICA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN DE DELITOS LEY Nº20.393

POLÍTICA DE HABITUALIDAD

POLÍTICA CORPORATIVA TRIBUTARIA

MANUAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL MERCADO

SENSIBILIZACIÓN: NUESTRA CULTURA DE ÉTICA E INTEGRIDAD

Tenemos un programa de capacitación que permite a todos los colaboradores conocer las políticas de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Conducta Empresarial, Denuncias Anónimas, Prevención del Delito y Libre Competencia en los Mercados.

CANAL DE DENUNCIAS ANÓNIMAS

Nuestro Canal de Denuncias Anónimas está disponible en la página web corporativa de la Compañía para recibir, evaluar e investigar denuncias de empleados y terceros en general, en materias de contabilidad, controles contables o asuntos de auditoría, así como también respecto de eventuales infracciones legales o reglamentarias que pudieren ocurrir en la Compañía, incluyendo infracciones a las leyes y normas que prohíben y sancionan la corrupción y los pagos indebidos, tales como las contenidas en la Ley N°20.393, la Foreign Corrupt Practices Act de Estados Unidos de Norteamérica ("FCPA") y todas aquellas leyes similares que sean aplicables en los países donde opera la Compañía.

Las 15 denuncias que se encontraban en revisión al cierre de 2019 fueron revisadas, tratadas y cerradas.

En 2020 recibimos 72 denuncias, de las cuales 48 fueron revisadas, tratadas y cerradas y 24 se encuentran en revisión al cierre del año.

Del total de denuncias recibidas en 2020, una se relaciona a temas de corrupción, encontrándose en revisión al 31 de diciembre.

PREVENCIÓN DEL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN

A través de nuestra Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas buscamos establecer los lineamientos sobre los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas de la Compañía y sus filiales.

En nuestra Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas, la Compañía rechaza y prohíbe cualquier acto corrupto, o que pudiere generar corrupción en terceros, y se compromete a realizar sus actividades conforme a la letra y el espíritu de todas las leyes y normas, locales e internacionales, que prohíben y sancionan la corrupción en todos los países en que opera, tales como la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas de Chile (Ley N°20.393), la FCPA, y aquellas leyes similares que le sean aplicables, como por ejemplo la Ley de Responsabilidad Penal Aplicable a Personas Jurídicas de Argentina (Ley N°27.401).

EFECTIVIDAD DEL DIRECTORIO

PROCESO DE NOMINACIÓN

La elección de los directores se hace de acuerdo con el proceso de votación establecido especialmente en la Ley sobre Sociedades Anónimas de Chile. Según esta legislación, se pueden recibir nuevas candidaturas hasta el momento mismo de la Junta Ordinaria (salvo en el caso de los candidatos a director independiente, quienes deben ser presentados al menos 10 días antes de la realización de la Junta). Cualquier accionista puede proponer el candidato que desee.

La elección de los miembros del Directorio se realiza generalmente mediante el sistema de papeletas, a través del cual los accionistas manifiestan su opción por el candidato de su preferencia entre aquellos que fueron propuestos a la Junta. Se votan las series A y B por separado y resultan elegidos aquellos candidatos que reciban un mayor número de votos, debiendo siempre existir entre ellos al menos un candidato que reúna las condiciones para ser considerado como independiente.

Se considera que un director es independiente cuando respecto de él no concurre ninguna de las situaciones descritas en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas de Chile.

La elección del Presidente del Directorio se realiza en la primera sesión que se celebre con posterioridad a su renovación. Ni la ley chilena, ni los Estatutos de la Compañía, establecen un procedimiento según el cual deba efectuarse esta elección, ni tampoco establecen requisitos especiales para ejercer el cargo de Presidente del Directorio.

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

Nuestro Directorio está compuesto por 14 directores, que son propuestos y elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas, por votaciones separadas de los accionistas de las Serie A y Serie B. Los titulares de las acciones Serie A eligen 12 directores y los titulares de las acciones Serie B eligen dos directores. Ellos podrán ser o no accionistas, duran tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos por un número indefinido de períodos. La última elección se realizó en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2020. Sin perjuicio de lo anterior, en la sesión de Directorio de febrero de 2021, se designó a Carmen Román en reemplazo de Arturo Majlis, quien había presentado su renuncia al Directorio de la Compañia en septiembre de 2020.

Juan Claro González

Presidente del Directorio
No Ejecutivo

Nombramiento: Desde 2004 integra el Directorio de la Compañía, fecha desde la cual es el Presidente del mismo.

Experiencia: Tiene estudios de Ingeniería Civil en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha desarrollado una destacada actividad de representación empresarial, al presidir la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) entre 2001 y 2005, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), entre 2002 y 2005 y el Consejo Bilateral de Negocios Chile-China entre 2005 y 2007. Cuenta con una sólida trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo, con más de 17 años de experiencia. Actualmente integra el Comité de Riesgo en Agrosuper S.A. y el Comité de Sustentabilidad y Grupos de Interés en Antofagasta PLC.
Ha integrado los siguientes Directorios: Gasco S.A (1991-2000), CMPC S.A. (2005-2011) y Entel S.A. (2005-2011). Fue Presidente de Metrogas (1994-2000) y de Emel S.A (2001-2007).

Otros cargos: Actualmente también es director en Antofagasta PLC, Cementos Melón, Agrosuper y Energía Llaima. Además, es socio honorario del Centro de Estudios Públicos (CEP).

José Antonio Garcés Silva

Vicepresidente del Directorio
Perteneciente al Grupo Controlador
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Finanzas; a nivel de posgrado cuenta con un Executive MBA y PADE del ESE de la Universidad de los Andes. Anteriormente fue Presidente del Directorio de Banvida S.A., Past President de USEC y director de Fundación Paternitas, además de Gerente General de Inversiones San Andrés (holding familiar) y Consejero de la Sofofa. Tiene 25 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo y una vasta experiencia en riesgo y ciberseguridad en el sector financiero. Actualmente es miembro del Comité de Riesgos de Banco Consorcio.

Otros cargos: Actualmente también es director de Banco Consorcio, CN Life Compañía de Seguros, Consorcio Nacional de Seguros, Banvida S.A., Energía Llaima SpA, Andes Iron SpA y Viña Montes.

Marco Antonio Araujo

No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2020.

Experiencia: Ingeniero de Sistemas e Ingeniero Industrial, ambos títulos de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil; Máster en Finanzas, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil; posgrado Accounting FGV, Rio de Janeiro, Brasil. Es CFO Latin America Operating Unit en The Coca-Cola Company. Tiene 28 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo, experiencia en fusiones y adquisiciones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

Otros cargos: En The Coca-Cola Company se ha desempeñado como Finance VP & CFO Japan Business Unit; Finance VP & CFO Brazil Business Unit; Finance VP & CFO México Business Unit; M&A Manager para América Latina, Atlanta-USA; Finance Director, Madrid, España; Finance Manager SE Region, Brazil Division; y Financial Planning Analyst/Manager, Brazil Division.

Georges De Bourguignon Arndt

No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2016.

Experiencia: Economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con especialización en Finanzas y MBA de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico fue profesor de Economía de la Universidad Católica y Director del Harvard Business School Alumni Board en Boston. Es co-fundador y Presidente Ejecutivo de Asset Chile. Con anterioridad fue director de Latam Airlines Group (2011 -2019) y de Empresas La Polar S.A. (2011-2015). Tiene más de cinco años de experiencia en la industria de consumo masivo. Formó parte del Comité de Riesgo de Latam Airlines Group y actualmente lo hace en los comités de riesgo de la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y de Asset AGF S.A. También participa en el Comité de Sustentabilidad de la Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Otros cargos: En la actualidad se desempeña como director en Asset Chile S.A., Asset AGF S.A., Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Tánica S.A.

- Comité Ejecutivo
- Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad
- Comité de Directores
- Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley

Eduardo Chadwick Claro
Perteneciente al Grupo Controlador
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde junio de 2012.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.

Otros cargos: Actualmente se desempeña como Presidente de Viña Errázuriz. Integra también los directorios de Empresas Penta S.A., Maltexco S.A. y Ebema S.A.

Pilar Lamana Gaete
Independiente
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde 2017.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, con especialización en Administración; tiene un Diplomado en Gobierno Corporativo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue Vice President Customer Management - Gerente de Marketing en Unilever Chile; asesor externo a cargo del proyecto Emporium en D&S; y directora en Empresas Flores, Empresas Artel, Colgram y Aqua Chile S.A. Tiene 33 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo; también posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgos, estuvo a cargo de Gestión de Riesgos en el área Customer Management de Unilever Chile. Es profesora universitaria en las áreas de retail, ventas, marketing y negociación en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los últimos estudios cursados son Practicing Exponential Foresight (Singularity University, Executive Education); Marketing Digital: Redes Sociales, Lealtad, Planeación y Analítica (Columbia University, Executive Education); Artificial Intelligence: Strategies for Leading Business Transformation (Kellogg University, Executive Education). Ha realizado consultorías en planificación estratégica y desarrollo comercial en CODELPA, Agrosuper, Placa Centro-Masisa Latinoamérica, Vida Íntegra, B2B Construmart, Polpaico, CIAL e IANSA.

Otros cargos: En la actualidad es directora en Cemento Polpaico S.A., Petrobras Chile Red Ltda. y Laboratorio Petrizzio S.A. Es socia de la consultora Go to Market, Comercial Biancolatte S.A., Agrícola Génesis Limitada e Inversiones Kandel Limitada.

Roberto Mercadé
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2019.

Experiencia: Ingeniero Industrial del Georgia Institute of Technology, Atlanta (Estados Unidos). En forma previa integró los directorios de ARCA-Lindley en Perú, Escuela Campo Alegre en Venezuela y American International School of Johannesburg en Sudáfrica. Tiene 29 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Fue responsable de administrar la gestión de riesgos en la unidad Latin Center de The Coca-Cola Company. En sostenibilidad, fue responsable de cocrear y administrar la estrategia de Mundo sin Residuos para la misma unidad. Ha desarrollado su experiencia en las regiones de Latinoamérica, África y Asia.

Otros cargos: En la actualidad es Presidente de Coca-Cola México en The Coca-Cola Company.

- Comité Ejecutivo
- Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad
- Comité de Directores
- Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley

Gonzalo Parot Palma
Independiente
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde 2009.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial y Economista de la Universidad de Chile; Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile; Máster en Economía University of Chicago; sus áreas de especialización son la Economía de Empresas y las Finanzas. Con anterioridad, se desempeñó como Jefe de Estudios en CCU S.A., Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo en Empresas CMPC S.A., Presidente Ejecutivo Filiales Envases y Productos de Papel CMPC S.A.; Gerente General y director Celulosa del Pacífico; Gerente General Corporativo CMPC Tissue S.A.; y director y Gerente General Corporativo Copesa S.A. En su trayectoria se ha destacado como director, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero de la Corporación Municipal y Teatro Municipal de Santiago; director de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Cámara Chileno-Argentina de Negocios, profesor y director de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; profesor y Decano de Economía y Administración UGM. Tiene 16 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.

Otros cargos: En la actualidad se desempeña como director en AES Gener S.A.

Mariano Rossi
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde junio 2012.

Experiencia: Licenciado en Administración, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, especializado en Finanzas. En The Coca-Cola Company fue Director Financiero en España, Latin America CFO y General Manager en Argentina; director en distintos embotelladores del Sistema Coca-Cola en Chile (Embonor y Polar), Perú (JRL Lindley) y Uruguay (Monresa) entre 1999 y 2008. Ha participado en Programas Ejecutivos en la Universidad de Michigan e IESE (Suiza), así como en Programas de Desarrollo Ejecutivo de The Coca-Cola Company de Emory & Wharton Universities (EEUU). Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.

Salvador Said Somavía
Perteneciente al Grupo Controlador
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Gestión Empresarial. Fue director en Envases del Pacífico S.A. y Envases CMF S.A. Además, participa en fundaciones sin fines de lucro orientadas al emprendimiento, como Endeavor Chile, entidad que presidió durante seis años y cuyo Directorio sigue integrando. Es Consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP). Tiene 22 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgo debido a su calidad de director de bancos desde 2011 y miembro de comités relacionados con esa materia.

Otros cargos: Es Presidente de Scotiabank Chile S.A. y director de Parque Arauco S.A., Energía Llaima SpA, Sm-Salud S.A., Idelpa Energía S.A., Inversiones Sevillana S.A., Inmobiliaria Atlantis S.A., Inversiones del Pacífico S.A. y Administradora Costanera S.A.

- Comité Ejecutivo
- Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad
- Comité de Directores
- Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley

Gonzalo Said Handal
Perteneciente al Grupo Controlador
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 1993.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Finanzas, Buenas Prácticas y Gobierno Corporativo. Es Consejero de Sofofa y Presidente del Directorio de Fundación Generación Empresarial, desde donde promueve su visión sobre Gobierno Corporativo y buenas prácticas empresariales. Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgo como Ingeniero Comercial y miembro del Comité de Riesgos de Scotiabank Chile, así como conocimiento y experiencia en sostenibilidad como integrante del Comité de Ética y Sostenibilidad de Embotelladora Andina S.A. y a través de la Fundación Generación Empresarial.

Otros cargos: Es director en Scotiabank Chile S.A., Energía Llaima SpA y en el Holding de Empresas Said Handal.

Felipe Joannon Vergara
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2018.

Experiencia: Ingeniero Comercial mención Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de The Wharton School. Previamente fue director de empresas del Grupo Luksic; Gerente de Desarrollo de Quiñenco S.A., Gerente General de Viña Santa Rita y Subgerente General de Cristalerías de Chile S.A. En el ámbito académico, es profesor de la Facultad de Administración y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y del ESE de la Universidad de los Andes.

Otros cargos: Actualmente, también participa en los directorios de Forestal O'Higgins (matriz del Grupo Matte), Quimetal Industrial S.A., Icom Gestión Inmobiliaria SpA, Altis S.A. AGF y Maquinarias y Construcciones Río Loa S.A.

Rodrigo Vergara Montes
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2018.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Economía de la Universidad de Harvard. Fue Presidente del Banco Central de Chile (2011-2016) y Consejero de la misma entidad monetaria (2009-2011). Fue director en Moneda S.A., Moneda AGF, Entel S.A. y Banco Internacional. Tiene conocimiento y experiencia en Gestión de Riesgos debido a las funciones que desarrolló en el Banco Central. Exhibe conocimientos y experiencia en Sostenibilidad a partir de su trabajo en la entidad monetaria y en las empresas en que ha sido director. En materia de Ciberseguridad, tiene conocimiento y experiencia dado que se trata de un tema de la mayor relevancia para el Banco Central, al igual que para los bancos en que ha sido director. En el ámbito académico, es profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.

Otros cargos: Es director de Banco Santander Chile y de Besalco S.A. Ocupa el cargo de Economista Senior del Centro de Estudios Públicos e Investigador Asociado del Centro Mossavar-Rahmani de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard.

- Comité Ejecutivo
- Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad
- Comité de Directores
- Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley

DIVERSIDAD DEL DEL DIRECTORIO

GÉNERO	HOMBRE	12
	MUJER	1
NACIONALIDAD	CHILENOS	10
	EXTRANJEROS*	3
RANGO DE EDAD	MENOR A 30	0
	ENTRE 30 Y 40	0
	ENTRE 41 Y 50	0
	ENTRE 51 Y 60	9
	ENTRE 61 Y 70	4
	SUPERIOR A 70	0
ANTIGÜEDAD	MENOS DE 3 AÑOS	4
	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	2
	ENTRE 6 Y 9 AÑOS	2
	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	1
	MÁS DE 12 AÑOS	4

* 1 argentino, 1 brasileño y 1 puertorriqueño.

SEPARACIÓN DE FUNCIONES

De acuerdo al artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, el cargo de gerente en las sociedades anónimas abiertas es incompatible con el de director. Esto se recoge en el artículo 17 de nuestros Estatutos.

SESIONES Y ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

Sesiones de Directorio

El Directorio de la Sociedad se reúne mensualmente, de acuerdo con una agenda previamente establecida. Los temas a tratar en cada sesión se determinan conforme a los intereses y necesidades de la Compañía, y con el fin de abarcar todos aquellos asuntos que son relevantes para el desarrollo del negocio. El quórum para una sesión de Directorio queda establecido por la presencia de una mayoría absoluta de los directores. Las resoluciones se aprueban con el voto afirmativo de la mayoría absoluta de aquellos directores presentes en la sesión, salvo en los casos en que la ley o los Estatutos exijan un quórum mayor, dirimiendo el Presidente el resultado ante cualquier empate.

En el año 2020, desde marzo y hasta diciembre (ambas fechas inclusive), las sesiones de Directorio se celebraron a través de medios tecnológicos mediante la plataforma Microsoft Teams. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 450 emitida por la CMF.

95%

Asistencia promedio en 2020

12	**Sesiones del Directorio**
2	**Sesiones presenciales**
10	**Sesiones virtuales**

Agenda 2020

El Directorio de la Compañía aprobó su agenda anual en enero de 2020. En dicha agenda se incluyeron diversas materias, tales como la seguridad de los colaboradores, entrevistas con los auditores externos e internos, temas financieros y de sustentabilidad, entre otros. Asimismo, en la mencionada sesión de Directorio se aprobaron las fechas de las reuniones en las que cada una de estas materias serán tratadas. Finalmente, se destacó que la agenda no excluye la posibilidad de incluir materias adicionales en caso de ser necesario o aconsejable.

Reuniones con la empresa de auditoría externa

Nuestro Directorio se reunió en los meses de febrero, abril, julio y diciembre de 2020 con la empresa de auditoría externa. Para esto, se les invitó a participar de las sesiones de Directorio en los meses antes señalados para tratar e informar, entre otros, el plan de auditoría; eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna; eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y todas aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; resultados y posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas filiales o coligadas, como por otras situaciones. Durante el período se revisaron informes de auditoría en cuatro sesiones de Directorio.

La presencia de los ejecutivos principales de la Compañía en dichas sesiones se analiza caso a caso, dependiendo de la materia a ser tratada.

Inducción y formación

Contamos con un procedimiento de inducción para los nuevos directores. Este procedimiento consiste en que, dentro de los 15 días siguientes a la asunción en el cargo, el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía entrega a cada nuevo director una Carpeta de Inducción que contiene documentos e información sobre diversas materias. Asimismo, incluye una explicación de los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que, conforme a la legislación vigente, recaen en cada integrante del Directorio, y define lo que es para este Directorio un conflicto de interés conforme a la Política de Conflicto de Interés de la Compañía.

Adicionalmente contamos con un mecanismo formal de capacitación de los integrantes del Directorio, que incluye charlas, exposiciones y entrega de materiales.

Durante el año 2020, la Compañía contrató los servicios de la plataforma Diligent Boards la cual contempla una biblioteca virtual para el Directorio que contiene un memorándum explicativo acerca de los deberes del Directorio, lo cual forma parte del proceso de capacitación realizado a los directores el año 2020.

Autoevaluación del Directorio

El Directorio cuenta con un acuerdo que le permite detectar e implementar mejoras, así como también determinar las áreas en que pueda fortalecerse.

Una vez al año, en una fecha que es definida por el Directorio, se trata como punto especial de la tabla el posibilitar que los directores se pronuncien y manifiesten su opinión respecto de eventuales oportunidades de mejora que hayan podido detectar en el funcionamiento del Directorio en su conjunto.
En dicha sesión, el Directorio revisará las medidas que hayan sido propuestas por sus miembros y se pronunciará por la mayoría de los directores presentes en la respectiva sesión, sobre si estima procedente o no la implementación de aquellas medidas que se hayan presentado para

su revisión y análisis. Se dejará constancia en actas de las medidas cuya implementación haya sido aprobada por el Directorio.

Además de lo anterior, el Comité de Directores, con anterioridad a la sesión de Directorio señalada en el párrafo anterior, analizará la conveniencia de que el Directorio cuente con asesoría externa, a través de una persona o entidad ajena a la Sociedad (el "Asesor Externo") que se encargue de revisar, detectar y sugerir al Directorio la implementación de eventuales mejoras de su funcionamiento en su conjunto e informará al Directorio su opinión al respecto. Una vez recibida la opinión del Comité de Directores, el Directorio decidirá acerca de la contratación del Asesor Externo.

En este período esta actividad se desarrolló en la sesión de fecha 28 de julio de 2020.

Gastos

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el Directorio incurrió en gastos por Ch$415 millones, los que se relacionaron con auditorías y asesorías legales, entre otros ítems. El Directorio no ha incurrido en gastos por asesorías que por su monto sean relevantes respecto de su presupuesto anual.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

	DIETA DIRECTORIO Ch$ millones		COMITÉ EJECUTIVO Ch$ millones		COMITÉ DE DIRECTORES Y AUDITORÍA (SOX) Ch$ millones		TOTAL Ch$ millones	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
JUAN CLARO GONZÁLEZ[1]	144	144		0		0	144	144
ARTURO MAJLIS ALBALA[2]	72	54	72	54		0	144	108
GONZALO SAID HANDAL	72	72	72	72		0	144	144
JOSE ANTONIO GARCÉS SILVA	72	72	72	72		0	144	144
SALVADOR SAID SOMAVÍA	72	72	72	72	24	24	168	168
EDUARDO CHADWICK CLARO	72	72	72	72		0	144	144
GONZALO PAROT PALMA[3]	72	72		0	24	24	96	96
MARCO ANTONIO FERNANDEZ DE ARAUJO[4]	22,6	51		0		0	22,6	51
RODRIGO VERGARA MONTES	72	72		0		0	72	72
MARIANO ROSSI	72	72		0		0	72	72
ROBERTO MERCADÉ ROVIRA	49,4	72		0		0	49,4	72
GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT	72	72		0		0	72	72
ENRIQUE RAPETTI[5]	72	24		0		0	72	24
MARÍA DEL PILAR LAMANA GAETE[3]	72	72		0	24	24	96	96
FELIPE JOANNON VERGARA	72	72		0		0	72	72
TOTALES BRUTOS	1.080	1.065	360	342	72	72	1.512	1.479

1. Incluye Ch$72 millones adicionales como Presidente del Directorio.
2. Dejó el Directorio en septiembre de 2020.
3. Es director independiente de la Sociedad, de acuerdo a la normativa vigente.
4. Entró al Directorio en abril de 2020.
5. Dejó el Directorio en abril de 2020.

COMITÉS

COMITÉ EJECUTIVO

Fecha de creación
Fue creado en sesión de Directorio de fecha 22 de abril de 1986.

Objetivos
Su función es supervisar la marcha general de los negocios sociales y ejercer el control de las operaciones en forma permanente y mediante sesiones periódicas, además de proponer pautas relativas a la administración de los negocios sociales.

Integrantes
Actualmente está integrado por:

Sr. Eduardo Chadwick Claro
Sr. José Antonio Garcés Silva
Sr. Gonzalo Said Handal
Sr. Salvador Said Somavía
Sr. Juan Claro González
Sr. Miguel Ángel Peirano

Sesiones
Este Comité sesiona mensualmente durante todo el año. En el año 2020 se realizaron 12 sesiones de las cuales dos fueron presenciales y 10 se celebraron de manera virtual.

Gastos
Durante el año 2020 este Comité no incurrió en gastos.

COMITÉ DE CULTURA, ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD

Fecha de creación
Fue creado por el Directorio el 28 de enero de 2014.

Objetivos
Dentro de sus deberes y responsabilidades se encuentran: recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades a los que hace referencia la Ley N°20.393 sobre Prevención de Delitos (y sus modificaciones posteriores) y recomendar acciones a seguir en cada uno de los casos; establecer y desarrollar procedimientos tendientes a fomentar la conducta ética de los colaboradores de la Compañía; supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Ética, resolver las consultas y conflictos que su aplicación pudiere generar; y establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y de materias generales de carácter ético.

Integrantes
Actualmente está integrado por:

Sr. José Antonio Garcés Silva
Sr. Gonzalo Said Handal
Sr. Felipe Joannon Vergara

El Presidente del Directorio lo integra por derecho propio.

Sesiones
El Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Embotelladora Andina S.A. sesiona mensualmente con invitados de las distintas operaciones, quienes exponen lo realizado en la materia.

Gastos
Durante el año 2020 este Comité no incurrió en gastos.

COMITÉ DE DIRECTORES

Fecha de la última elección

Según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, el actual Comité de Directores fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 26 de abril de 2018.

Integrantes

Dicho Comité está conformado por los directores Pilar Lamana Gaete y Gonzalo Parot Palma (ambos en calidad de directores independientes) y Salvador Said Somavía.

El Presidente del Comité de Directores de la Compañía es Gonzalo Parot Palma.

Entre el 30 de abril de 2013 y el 26 de abril de 2017, el Comité de Directores lo integraron Gonzalo Parot Palma (en calidad de Presidente y de director independiente), Arturo Majlis Albala y Salvador Said Somavía. Entre el 26 de abril de 2017 y el 26 de abril de 2018 estuvo compuesto por Pilar Lamana, Gonzalo Parot (ambos en calidad de directores independientes, y el último en calidad de Presidente) y Salvador Said Somavía.

Actividades

Según lo prescrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se da cuenta de las tareas implementadas por el Comité de Directores de Embotelladora Andina S.A. Durante el año 2020 el Comité desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

- Examen de informes de los auditores externos, del balance y de los demás estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad, pronunciándose respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
- Análisis y preparación de propuesta al Directorio de nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que fueron sugeridos a la junta de accionistas respectiva.
- Examen de antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, e informe respecto a esas operaciones.
- Examen de sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Revisión de denuncias anónimas.
- Revisión y aprobación de Informe 20-F, y cumplimiento de la regla 404 de la Ley Sarbanes-Oxley.
- Preparación de propuesta de presupuesto de funcionamiento del Comité.
- Revisión de informes de Auditoría Interna.
- Entrevistas periódicas con representantes de los Auditores Externos de la Sociedad.
- Entrevista con Gerente Corporativo de Recursos Humanos.
- Revisión del presupuesto de Operaciones entre Entidades Relacionadas (Joint Ventures de producción).
- Revisión Seguros Corporativos.
- Revisión y aprobación de cada Press Release asociado a comunicaciones de la Compañía.
- Revisión de estándares de Control Interno en las cuatro Operaciones de la Sociedad, incluyendo Riesgos Críticos en los Procesos Contables, Cumplimiento de Políticas Corporativas, Contingencias Tributarias, y situación de Observaciones de Auditoría Interna y Externa.
- Análisis Modelo de Gestión de Riesgos.
- Revisión Modelo de Prevención de Delitos Ley 20.393.
- Revisión avances en Ciberseguridad y Tecnologías de la Información.
- Revisión procesos judiciales y análisis de contingencias.
- Revisión situación tributaria.
- Análisis eventuales mejoras en Gobierno Corporativo.
- Preparación Informe de Gestión Anual.

Gastos

Finalmente, se informa que durante el año 2020, el Comité de Directores incurrió en gastos por Ch$90.710.633. Dichos gastos dicen relación con asesorías prestadas en materias de libre competencia y legales, entre otros gastos.

COMITÉ DE AUDITORÍA SARBANES-OXLEY

Fecha de creación

Según requerimientos del NYSE y la SEC de Estados Unidos con respecto al cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley, el Directorio constituyó el Comité de Auditoría el 26 de julio de 2005. El actual Comité de Auditoría fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 26 de abril de 2018.

Objetivos

El Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley tiene la responsabilidad de analizar los estados financieros; apoyar la supervisión financiera y la rendición de cuentas; asegurar que la administración desarrolle controles internos confiables; asegurar que el Departamento de Auditoría y auditores independientes cumplan respectivamente sus roles; y revisar las prácticas de auditoría de la Compañía. Su composición y atribuciones se encuentran en el Reglamento del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley, el cual está disponible en nuestro sitio web www.koandina.com.

Integrantes

Sra. Pilar Lamana Gaete
Sr. Gonzalo Parot Palma
Sr. Salvador Said Somavía

Pilar Lamana y Gonzalo Parot cumplen con los estándares de independencia establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley, las normas de la SEC y del NYSE. Asimismo, Gonzalo Parot fue designado por el Directorio como experto financiero según lo definido en los estándares del NYSE y la Ley Sarbanes-Oxley.

Sesiones

Las resoluciones, acuerdos y organización del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley son regulados por las normas relacionadas a las sesiones de Directorio y Comité de Directores de la Sociedad. Desde su creación, el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley sesionó conjuntamente con el Comité de Directores, ya que sus funciones son muy similares y los integrantes de ambos Comités son los mismos.

Gastos

Finalmente, se informa que durante el año 2020, el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley incurrió en gastos por Ch$66.502.396.

EJECUTIVOS PRINCIPALES: EXPERIENCIA Y REMUNERACIÓN

EXPERIENCIA

Miguel Ángel Peirano
Vicepresidente Ejecutivo

Ingeniero Electrónico del Instituto Tecnológico de Buenos Aires; tiene estudios de postgrado en Harvard Business School y Stanford University. Ingresó a la Compañía y al cargo de Vicepresidente Ejecutivo en 2011. Previamente se desempeñó como Senior Engagement Manager en McKinsey & Company y fue Presidente de Coca-Cola Femsa Mercosur.

Andrés Wainer
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; cuenta con un Máster en Finanzas de The London Business School. Ingresó a la Compañía en 1996 y desde 2010 es Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Antes se desempeñó como Gerente de Desarrollo en Coca-Cola Andina Argentina, Gerente de Administración y Finanzas en Coca-Cola Andina Chile y como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo, en la Oficina Corporativa.

Jaime Cohen
Gerente Corporativo Legal

Abogado de la Universidad de Chile y de la Universidad de Virginia, Estados Unidos; a lo largo de su trayectoria se especializó en Derecho Corporativo y Financiero. Ingresó a la Compañía en 2008. Previamente fue Gerente de Asuntos Legales en Socovesa S.A. (2004-2008); Abogado de Banca Corporativa en Citibank N.A., Santiago de Chile (2000-2004); International Associate en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, New York (2001-2002); Abogado Asociado en Cruzat, Ortúzar & Mackenna, Baker & McKenzie (1996-1999) y Abogado del área Asesoría Financiera e Inmobiliaria en el Banco Edwards (1993-1996).

Gonzalo Muñoz
Gerente Corporativo de Recursos Humanos

Contador Auditor de la Universidad de Chile; a lo largo de su carrera profesional se especializó en las áreas de Recursos Humanos, Finanzas, General Management y Trade Marketing. Ingresó a la Compañía en 2015. Antes fue Director de Finanzas, Gerente General y Director de Recursos Humanos en diversos países de Latinoamérica en British American Tobacco. También se ha desempeñado como profesor titular de Marketing en la Universidad de Chile.

Martín Idígoras
Gerente Corporativo de Tecnología

Licenciado en Sistemas de la Universidad John F. Kennedy en Argentina, con especialización en Tecnologías de la Información. Ingresó a la Compañía en 2018. Antes trabajó por 17 años en Cencosud. Durante ese tiempo se desempeñó como CIO para la División Home Improvement (2015-2018), Gerente Regional Center of Expertise SAP (2014-2015) y CTO Regional (2010-junio 2014). También trabajó en distintas posiciones de Tecnología en las empresas Correo Argentino y Arcor.

Fernando Jaña
Gerente Corporativo de Planificación Estratégica

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Adolfo Ibáñez, se especializó en las áreas de Consumo Masivo y Retail. Cuenta con un Máster en Logistics and Supply Chain Management en The University of Sydney, Australia. Ingresó a la Compañía en 2014 y desde 2019 ocupa su cargo actual. Fue Gerente General de Coca-Cola del Valle, Gerente de Innovación y Proyectos en Coca-Cola Andina Chile, Gerente de e-Commerce en Cencosud Supermercados y Gerente de Logística y Distribución en CCU. También se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Adolfo Ibáñez.

José Luis Solórzano
Gerente General de Coca-Cola Andina Chile

Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez, con especialización en las áreas de Marketing y Finanzas. Ingresó a la Compañía en 2003 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Chile. Antes ocupó los cargos de Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina y Gerente Comercial de Coca-Cola Andina Chile. Previo a ello fue Gerente Comercial de Coca-Cola Polar.

Fabián Castelli
Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Cuyo, con especialización en el Programa de Desarrollo Directivo en IAE, Argentina, y en Donald R. Keough System Leadership Academy. Ingresó a la Compañía en 1994 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina. Previamente ocupó los cargos de Jefe del Departamento de Ventas de Mendoza, Gerente de Desarrollo Comercial y Planificación, Gerente de Marketing y Gerente Comercial. También fue Director de AdeS en Argentina, Vicepresidente de la Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC) y Director de la Cámara Argentina de Industria de Bebidas sin Alcohol.

Renato Barbosa
Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil

Economista de la Universidade do Distrito Federal, Brasil, con especialización en Negocios. Pos Graduação em Negocios-FGV São Paulo, Brasil / MBA Marketing FGV Rio de Janeiro, Brasil. Ingresó a la Compañía en 2012 como Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil. Antes ocupó el cargo de Gerente General de Brasal Refrigerantes (embotellador de Coca-Cola de la zona centro-este de Brasil).

Francisco Sanfurgo
Gerente General de Coca-Cola Paresa

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Concepción, con especialización en Administración de Proyectos en la Universidad Adolfo Ibáñez. Ingresó a la Compañía en 1988 y desde 2005 es Gerente General de Coca-Cola Paresa. Con anterioridad se desempeñó como Gerente de Dimetral Comercial en Punta Arenas, Gerente de Sucursal Punta Arenas de Citicorp y Gerente General de Cervecería Austral en Punta Arenas.

DIVERSIDAD DE LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS QUE REPORTAN A ESTA GERENCIA

GÉNERO	HOMBRE	10
	MUJER	0
NACIONALIDAD	CHILENOS	6
	EXTRANJEROS*	4
RANGO DE EDAD	MENOR A 30	0
	ENTRE 30 Y 40	0
	ENTRE 41 Y 50	4
	ENTRE 51 Y 60	4
	ENTRE 61 Y 70	2
	SUPERIOR A 70	0
ANTIGÜEDAD	MENOS DE 3 AÑOS	2
	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	1
	ENTRE 6 Y 9 AÑOS	4
	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	1
	MÁS DE 12 AÑOS	2

* 3 argentinos y 1 brasileño.

REMUNERACIÓN

El Grupo de Ejecutivos Principales de la Compañía está formado por el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y sus nueve reportes directos, que son los Gerentes Corporativos y los Gerentes Generales de las Operaciones.

En el caso de los Ejecutivos Principales, los planes de remuneraciones están compuestos por una remuneración fija y un bono por desempeño, los cuales se tratan de adaptar a la realidad y condiciones competitivas de cada mercado, y cuyos montos varían de acuerdo con el cargo y/o responsabilidad ejercida.

Tales bonos por desempeño son pagaderos solo en la medida que se cumplan las metas personales de cada Ejecutivo Principal y de la Compañía, las cuales son previamente definidas para cada caso en particular.

En el caso del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, los principales KPI son el EBITDA Consolidado, Utilidad Neta, Flujo de Caja Consolidado y Capex.

En el caso de los Gerentes Generales de las Operaciones, los principales KPI son el EBITDA generado por su operación en moneda local, el EBITDA Consolidado en pesos chilenos, participación de mercado NARTD, seguridad de las personas y ciertas metas personales, en el caso de que el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía así lo determine.

Finalmente, en el caso de los Gerentes Corporativos, los principales KPI son el EBITDA Consolidado en pesos chilenos y ciertas metas personales en el caso de que el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía así lo determine.

En el caso particular de aquellos Ejecutivos Principales que por la naturaleza de su cargo se relacionan directamente con inversionistas de la Compañía, existe un esquema de pago de su bono por desempeño que está en parte diferido en cuatro años y, por otra parte, indexado al precio de la acción de la Compañía.

Finalmente, dentro de la estructura de compensación para determinados Ejecutivos Principales existen bonos de permanencia, que se pagan de forma cierta una vez cumplidos los plazos acordados de prestación de servicios.

P ara el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, el monto de las remuneraciones fijas pagadas a los Ejecutivos Principales de Coca-Cola Andina ascendió a Ch$4.858 millones (Ch$4.167 millones en 2019). Este crecimiento se explica por un aumento del tipo de cambio promedio (peso chileno respecto al dólar) en el año 2020 versus el año 2019, que impacta al alza la remuneración fija en 2020. Por otro lado, el monto de las remuneraciones pagadas por concepto de bono de desempeño ascendió a Ch$2.817 millones (Ch$2.407 millones en 2019).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 no se pagaron indemnizaciones por años de servicios a los Ejecutivos Principales de la Compañía. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 el monto pagado por indemnizaciones por años de servicios a los Ejecutivos Principales de la Compañía ascendió a Ch$55 millones.

A nivel consolidado, la proporción que representa el sueldo bruto base promedio de todas las mujeres dentro de la compañía respecto de los hombres es 103,2%. La proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las ejecutivas respecto de los ejecutivos es 80,0%, mientras que, para el resto de los empleados, la proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las trabajadoras respecto de los trabajadores es 104,3%. Para este cálculo de la proporción salarial, hemos trabajado con una agrupación de cargos en base a la metodología de Grados Hay. Esta metodología considera la responsabilidad equivalente de cada cargo, de tal modo que a mayor Grado Hay, la compensación es mayor. Adicionalmente, para cada grado existen bandas salariales, por lo cual en un mismo cargo los salarios son equivalentes. Dado que en el grupo de ejecutivas y ejecutivos en general la participación de hombres en los cargos directivos superiores es mayor, esta situación explica la brecha salarial en ese grupo.

GESTIÓN *de* RIESGOS ACTIVA, FLEXIBLE *y* DINÁMICA

Contamos con un Modelo de Gestión de Riesgos que alcanza a todas las operaciones y colaboradores de la Compañía. Promovemos una cultura donde todos somos responsables de esta gestión.

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Nuestro proceso integral de gestión de riesgos está permanentemente evolucionando. Este modelo nos permite establecer la gobernanza y un cuerpo normativo aplicable a toda la Compañía. Las etapas son:

GOBERNANZA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Directorio tiene la responsabilidad general por el riesgo, pero son las áreas de Auditoría Interna Corporativa y el Comité Corporativo de Riesgos y Sustentabilidad los que evalúan la eficacia de los sistemas y definen el apetito por riesgo respectivamente, de tal forma que este se encuentre alineado con los objetivos de la Compañía. La estructura que permite dar gobernabilidad al proceso de gestión de riesgos es:

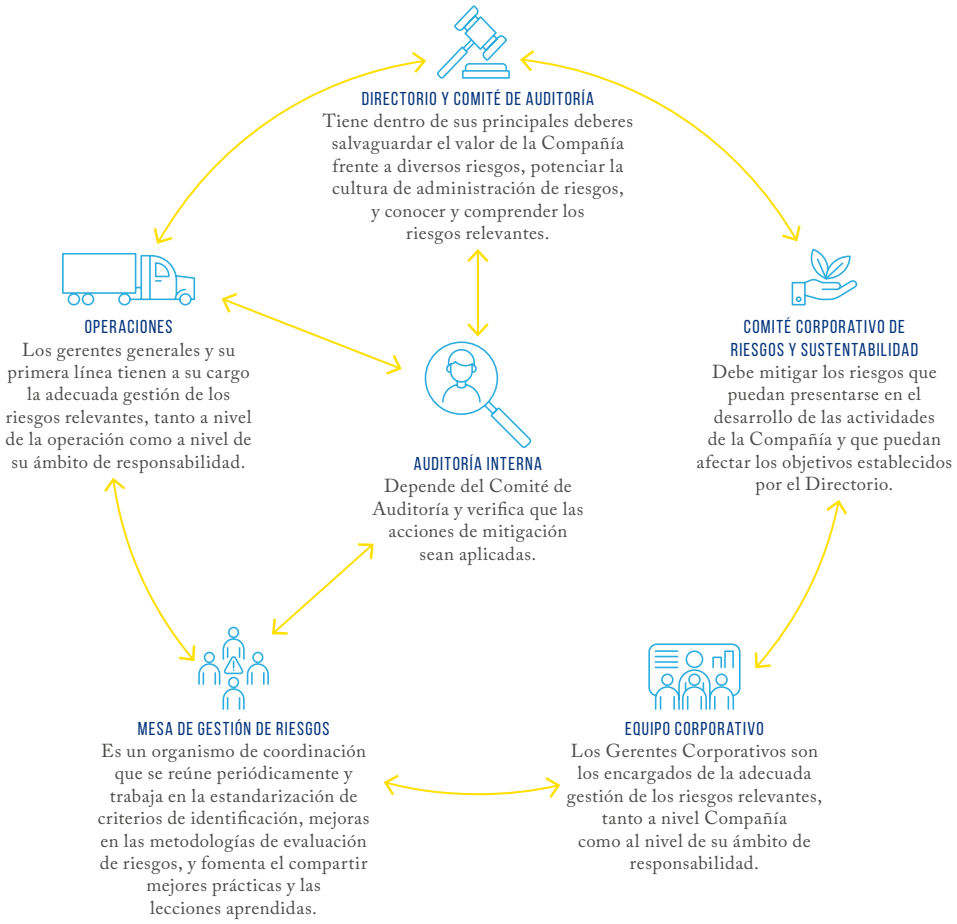

COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS Y SUSTENTABILIDAD

Integrantes:

- Vicepresidente Ejecutivo
- Gerente Corporativo Legal
- Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
- Gerente Corporativo de Recursos Humanos
- Gerente de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad Corporativa, que hace las veces de Secretario Ejecutivo.

Anualmente se presentan al Directorio, entre otros, los siguientes temas:

- Funcionamiento del proceso de administración de riesgos.
- Matriz de riesgos, metodologías para la detección de nuevos riesgos y la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes y sus consecuencias para la Compañía.
- Recomendaciones y mejoras que sería pertinente realizar para administrar de mejor manera los riesgos identificados.
- Planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad en situaciones de crisis.

MESA DE GESTIÓN DE RIESGOS

En la Mesa de Gestión de Riesgos se levantan y exponen las lecciones aprendidas de eventos de riesgo que tuvieron lugar en las Operaciones. En estas reuniones, la presentación es realizada por el área responsable del riesgo a analizar y se invita a las áreas involucradas del resto de las Operaciones. Para cada evento de riesgo se tratan los siguientes aspectos:

- Acciones realizadas para resolverlo.
- Impacto estimado del evento en los ámbitos ambiental, social, económico y legal.
- Relevamiento de las lecciones aprendidas.
- Se proponen cambios a la matriz de riesgos, considerando definición, evaluación, acciones de mitigación, responsables y causas y efectos del riesgo.

PRINCIPALES RIESGOS

Nuestra matriz de riesgos está organizada en distintos pilares. A continuación, se presentan los principales riesgos que detectamos y su relación con los pilares de nuestra matriz, con los riesgos individuales y el tema material.

PRINCIPALES RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PILAR DE RIESGO	IMPACTO EN EL NEGOCIO	TEMA MATERIAL RELACIONADO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
Abastecimiento de envases	Falla en el abastecimiento de envases.	· Continuidad industrial.	· Paralización de la planta. · Impacto en las ventas.	Empaque sustentable y gestión de residuos.	· Matriz de proveedores estratégicos con las acciones de mitigación existentes,tales como políticas de stock. · Proveedores alternativos. · Mantener un stock en proveedores. · Análisis de nuevos proveedores.
Falla en la recolección/ reciclaje de envases	No ser eficaces en la recolección para reciclaje de envases.	· Continuidad industrial. · Medio ambiente. · Relación con la comunidad.	· Daño a la imagen corporativa. · Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. · Impacto en las ventas.	Empaque sustentable y gestión de residuos.	· Fomentar consumo de retornables. · Difusión de buenas prácticas de gestión interna de residuos y apoyo a iniciativas con ***stakeholders***. · Comunicación de las acciones realizadas en redes sociales propias, de terceros y Coca-Cola Journey.
Contaminación por residuos	Contaminación derivada de fallas o incumplimientos en el tratamiento de residuos.	· Continuidad industrial. · Medio ambiente. · Relación con la comunidad.	· Sanciones, multas. · Daño a la imagen corporativa. · Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. · Impacto en las ventas.	Empaque sustentable y gestión de residuos.	· Programa de Gestión Integral de Residuos, que asegura el correcto acondicionamiento y disposición final de los residuos generados en las plantas. · Auditorías periódicas externas de cumplimiento legal de procesos industriales y auditorías internas de cumplimiento legal. · Reglamento de Contratistas incluye políticas medioambientales, auditorías a proveedores y multas por incumplimiento.
Diversidad de portafolio	Dependemos de mantener una adecuada diversidad de productos para satisfacer los gustos y exigencias de los clientes y consumidores.	· Relación con la comunidad.	· Impacto en las ventas.	Calidad y excelencia de los productos.	· Desarrollo constante de productos en línea con los cambios en los hábitos de consumo de la población.

PRINCIPALES RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PILAR DE RIESGO	IMPACTO EN EL NEGOCIO	TEMA MATERIAL RELACIONADO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
Cambios en la imagen de marca y calidad de los productos	Percepción de que los productos no tienen una buena calidad o son dañinos para la salud, afectando la imagen de la marca.	· Relación con la comunidad.	· Daño a la imagen corporativa. · Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. · Impacto en las ventas.	Calidad y excelencia de los productos.	· Desarrollo de portafolio: fortalecer propuestas saludables, bajas o sin azúcar. · Entrega de la información nutricional de nuestros productos. · Evaluaciones de la percepción de reputación de marca, programas medioambientales y de comunidad. · Comunicación en redes sociales propias, de terceros y Coca-Cola Jousrney acerca de las acciones realizadas.
Inestabilidad en el suministro de materias primas y precios del petróleo	Las botellas PET se fabrican en base a derivados del petróleo.	· Continuidad industrial. · Riesgo financiero.	· Volatilidad de los costos de las botellas PET.	Calidad y excelencia de los productos.	· Impulso al uso de botellas con resina rPET (recicladas).
Fallas en la producción y/o distribución de los productos	Nuestros productos no están disponibles para los clientes y consumidores.	· Contratistas. · Continuidad industrial.	· Daño a la imagen corporativa. · Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. · Impacto en las ventas.	Calidad y excelencia de los productos.	· Planes de mantenimiento preventivo de equipos y políticas de repuestos críticos. · Política de stock de producto terminado. · Modelo Gestión de Terceros: evaluación integral de los proveedores de transporte.
Escasez, contaminación y mala calidad del agua	El agua es uno de los principales insumos para nuestros productos.	· Relación con la comunidad. · Medio ambiente. · Sabotaje de productos. · Continuidad industrial.	· Aumento de los costos de producción para asegurar la calidad de los productos ofrecidos.	Gestión del agua.	· Asegurar fuentes estables de abastecimiento. · Aumentar la eficiencia/reducir el uso de agua en la producción.
Dependencia de la relación con The Coca-Cola Company	Andina compra el concentrado a TCCC en virtud de un contrato de embotellado y distribución.	· Continuidad industrial.	· Imposibilidad de acceder a las marcas de The Coca-Cola Company.	Relación con los grupos de interés.	· Proceso de planificación conjunta con The Coca-Cola Company, coordinación de campañas y lanzamientos, ejecución conjunta de proyectos.

Capítulo

7

bon aqua

INFORMACIÓN *para el* MERCADO

"Volvamos al inicio, a valorar las cosas simples que nos rodean y que son las más importantes"

MARCO REGULATORIO

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta, constituida y vigente de acuerdo con la legislación chilena. Como tal, Embotelladora Andina S.A. se encuentra sujeta a las normas de la Ley sobre Mercado de Valores, Ley N°18.045, y la Ley sobre Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, y su Reglamento, así como también a las normas dictadas al efecto por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Al ser emisora de Depositary Receipts de la New York Stock Exchange, Embotelladora Andina S.A. se encuentra sujeta, además, a las normas de la Securities Exchange Act de 1934, la Foreign Corrupt Practices Act, Sarbanes-Oxley Act, de 2002, y a las normas dictadas al efecto por la Securities and Exchange Commission y de la New York Stock Exchange.

Por otra parte, nuestras operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay están sujetas y deben observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que realizan, dentro de las cuales se encuentran las que se indican a continuación:

ARGENTINA: (i) Ley Nacional N°18.284, Código Alimentario argentino que regula todo lo relacionado con la elaboración, importación, y comercialización de alimentos y bebidas; (ii) Ley Nacional N°24.788 y sus decretos reglamentarios, los cuales regulan la venta y consumo de bebidas alcohólicas y su publicidad; y (iii) Decreto Reglamentario N°149/2009 y su modificación por Decreto N°688/2009, que regula todo lo relacionado con la publicidad de bebidas con alcohol.

BRASIL: (i) Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que dispone la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas, autorizando la creación de la Comisión Intersectorial de Bebidas y otras medidas; (ii) Decreto Federal N°6.871, de 4 de junio de 2009, que reglamentó la Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que establece la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas; (iii) Decreto Ley N°986, de 21 de octubre de 1969, que instituye las normas alimentarias básicas; (iv) Decreto Ley N°7.841, de 8 de agosto de 1945, que instituyó el Código de Aguas Minerales; (v) Ley Federal N°6.437, de 20 de agosto de 1977, que define las violaciones a la legislación federal de salud y establece las sanciones respectivas y toma otras medidas; (vi) Resolución N°23 del Ministerio de Salud, de 15 de marzo de 2000, que establece el Manual de Procedimientos Básicos para el Registro y Exención del Requisito de Registro de Productos Relevantes para el Área Alimentaria; (vii) Resolución MAPA RDC N°27, de 6 de agosto de 2010, y Resolución MAPA RDC N°240, de 26 de julio de 2018, que establecen categorías de alimentos y empaques exentos y con registro sanitario obligatorio; (viii) Resolución MAPA RDC N°204, de 6 de julio de 2005, que regula el procedimiento para las peticiones sometidas a análisis por los sectores técnicos de ANVISA y deroga la Resolución MAPA RDC N°349, de 3 de diciembre de 2003; (ix) Instrucción Normativa MAPA N°72, de 16 de noviembre de 2018, que aprueba los requisitos y procedimientos administrativos para el registro de establecimientos y productos; y (x) Instrucción Normativa MAPA N°34, de fecha 21 de octubre de 2015, que establece, en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento-MAPA, el Sistema Electrónico Integrado de Productos y Establecimientos Agropecuarios-SIPEAGRO.

CHILE: (i) Normas del Reglamento Sanitario de los Alimentos contenido en el Decreto N°977 del Ministerio de Salud de 1997, y en el Código Sanitario; (ii) Normas del Reglamento de Aguas Minerales contenidas en el Decreto N°106 del Ministerio de Salud de 1997, Reglamento de Aguas Minerales; (iii) Ley sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su publicidad, Ley N°20.606; Decreto N°13 del Ministerio de Salud, de 26 de junio de 2015, y Ley sobre Publicidad de Alimentos, Ley N°20.869; (iv) Leyes que regulan la producción, elaboración, comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley N°18.455 y Ley N°19.925; y (v) Ley que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, Ley N°20.920.

PARAGUAY: (i) Ley N°836/80, Código Sanitario; (ii) Ley N°1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario; (iii) Ley N°1.333/98 sobre Publicidad y Promoción de Tabaco y Bebidas Alcohólicas; (iv) Ley N°1.642/00 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y prohíbe su consumo en la vía pública; y (v) Decreto del Poder Ejecutivo N°1.635/99 y Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social N°643/12, que regulan aspectos relativos al registro de productos alimenticios y sus modificaciones, entre otros.

INFORMACIÓN LEGAL

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta que fue constituida por escritura pública de fecha 7 de febrero de 1946, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Luciano Hiriart Corvalán. Un extracto de esta escritura se registró a fojas 768, N°581, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946 y fue publicado en el Diario Oficial N°20.413 el 25 de marzo de 1946. Sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo N°1.364 el 13 de marzo de 1946, el cual se encuentra registrado a fojas 770 N°582 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946.

La última reforma de los estatutos fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 12 de julio de 2012, ante la Notaría de San Miguel de doña Patricia Donoso Gomien. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 49.151 N°34.479 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2012, y fue publicado en el Diario Oficial el 1 de agosto de 2012.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 14 de octubre de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se dejó constancia de una disminución de pleno derecho en el capital social conforme lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley Nº18.046. Un extracto de dicha escritura se anotó al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 16 de octubre del mismo año. Conforme a lo señalado, el capital social disminuyó en la suma de $21.724.544 y quedó dividido en 473.289.301 acciones de la Serie A y 473.281.303 acciones de la Serie B.

JUNTA DE ACCIONISTAS

En Coca-Cola Andina nos preocupamos por promover una participación activa de todos nuestros accionistas, especialmente en la Junta Ordinaria de Accionistas, donde anualmente damos cuenta de nuestra gestión.

Producto de la crisis del COVID-19 y conforme a lo que fue informado a los accionistas y a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio de la Compañía aprobó que la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2020 se realizara en forma remota.

Buscamos garantizar la participación a distancia de todos los accionistas, utilizando al efecto mecanismos de votación que aseguren debidamente la identidad de los accionistas, y cautelen los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectuaron.

Alcanzamos un quórum del 90,6% con **857.850.236** acciones representadas.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de la CMF y en el artículo 74 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, formularon comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2020 recogió las observaciones realizadas por todos los accionistas que manifestaron su opinión durante el transcurso de dicha reunión.

COMUNICACIÓN *con* *los* INVERSIONISTAS

Contamos con un área de Relación con Inversionistas, de dedicación exclusiva, que busca construir vínculos de confianza y de largo plazo con inversionistas y potenciales inversionistas de la Compañía. Su misión es entregar información transparente, relevante, oportuna y de calidad a todos los inversionistas, sin importar su tamaño, sobre los principales temas estratégicos, financieros, operacionales, y nuestra gestión en materias ASG, para así mantenerlos debidamente actualizados respecto de la marcha del negocio.

Estamos comprometidos con la transparencia en la comunicación dirigida a los inversionistas, el mercado y a todas las partes interesadas. Para ello entregamos información conforme a sus requerimientos, asegurándonos de que se comunique de conformidad con la normativa establecida por la Comisión para el Mercado Financiero en Chile y la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos.

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA

En nuestra página web se encuentran disponibles:

I. Información financiera trimestral de la Compañía

- **i.** Reporte de Resultados.
- **ii.** FECU: Estados Financieros
- **iii.** Audio del *conference call* de resultados en español y su transcripción al inglés.

II. Presentaciones corporativas de resultados trimestrales y otras.

III. Memoria Integrada.

IV. 20-F.

V. Las principales noticias, comunicados y hechos esenciales.

VI. Datos de contacto del equipo de Relación con Inversionistas.

INFORMACIÓN RELEVANTE Y OPORTUNA

Buscamos proveer información oportuna a todos nuestros inversionistas con el objetivo de mantenerlos debidamente actualizados respecto a:

I. La operación y marcha de la Compañía.

II. Nuestros planes futuros.

III. Otros hechos relevantes.

PRINCIPIO DE DEBER DE CUIDADO Y DILIGENCIA

Este principio se refiere a las labores de cuidado y control que realiza la Compañía para resguardar que la información entregada al mercado sea la correcta.

PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL MERCADO

I. Nuestro sitio web.

II. La aplicación de Investor Relations, disponible en la App Store y Google Play.

III. Participación en conferencias locales e internacionales (presenciales y virtuales).

IV. Conferencias telefónicas solicitadas.

V. Reuniones uno a uno: con todos los inversionistas y analistas que lo requieran.

VI. Consultas vía correo electrónico y teléfono.

VII. Con ocasión de la publicación trimestral de los resultados financieros, el área de Relación con Inversionistas organiza una conferencia telefónica de resultados, en la cual participan el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, y se aceptan preguntas de los inversionistas y analistas de mercado.

VIII. Adicionalmente, hemos fortalecido la comunicación con inversionistas y analistas del sector a través de visitas a nuestras plantas de producción, centros de distribución y mercado.

MÉTRICAS DE NUESTRA GESTIÓN

- Tuvimos más de 300 contactos con analistas e inversionistas en 2020, con un promedio de 5,7 contactos semanales. En aproximadamente el 30% de los contactos, participaron el CEO o el CFO de la Compañía. En 2020, considerando la situación de la pandemia del COVID-19 que vivimos, aproximadamente el 99% de las reuniones fueron virtuales.
- Visitas a la Compañía. Recibimos en nuestras oficinas a aquellos analistas e inversionistas que así lo requieran, ya sea en reuniones individuales o en grupos reducidos, realizando adicionalmente visitas a las plantas de producción, en caso de solicitarlas. Adicionalmente, en nuestra oficina principal en Chile se realiza la Junta Ordinaria de Accionistas, donde recibimos a nuestros accionistas para presentar la cuenta anual de la Compañía. En 2020, dada la pandemia del COVID-19, no recibimos solicitudes de visitar nuestras plantas de producción, y la Junta Ordinaria de Accionistas se realizó de manera virtual.
- Teleconferencias trimestrales de análisis de los resultados de la Compañía, donde se conectan aproximadamente 60 analistas e inversionistas institucionales de todo el mundo.
- Asistencia a conferencias locales e internacionales organizadas por los principales bancos de inversión, en las que se contactan principalmente inversionistas institucionales, administradores de carteras y analistas de mercado.
- Se organizan *non deal roadshows* para visitar inversionistas actuales o potenciales en diferentes centros financieros del mundo, así como a nuestros principales analistas de estudios basados en Estados Unidos. En 2020 realizamos un roadshow presencial en Europa, Estados Unidos y Chile, con motivo de la colocación del bono internacional en el mercado de Estados Unidos, y tres non deal roadshows virtuales, donde nos reunimos con representantes de más de 80 fondos institucionales y analistas de estudios.

Nuestra Gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la Compañía, ya sea en español o en inglés, a través del correo andina.ir@koandina.com.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

MERCADOS EN LOS QUE SE TRANSAN NUESTRAS ACCIONES

Las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago desde el año 1955. El número de inscripción en el Registro de Valores es 00124. En 1997, Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en series A y B. Los códigos nemotécnicos para la Bolsa de Santiago son Andina-A y Andina-B. El departamento de acciones en Chile es SerCor (www.sercor.cl).

Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde el año 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. En 1997 Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en series A y B. Los códigos nemotécnicos para el NYSE son AKO/A y AKO/B. El banco depositario de los ADR es The Bank of New York Mellon.

El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios de las acciones series A y B de la Compañía y del IPSA, para un período de dos años terminado el 31 de diciembre de 2020 (en base 100).

PRECIO ACCIONES TRANSADAS EN CHILE

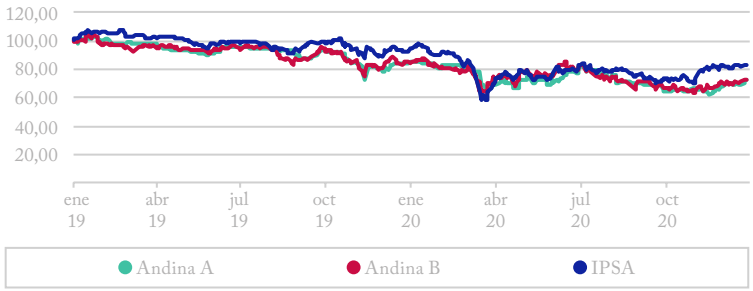

El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios de los ADR series A y B y el Índice Dow Jones, para un período de dos años terminado el 31 de diciembre de 2020 (en base 100).

PRECIO ACCIONES TRANSADAS EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

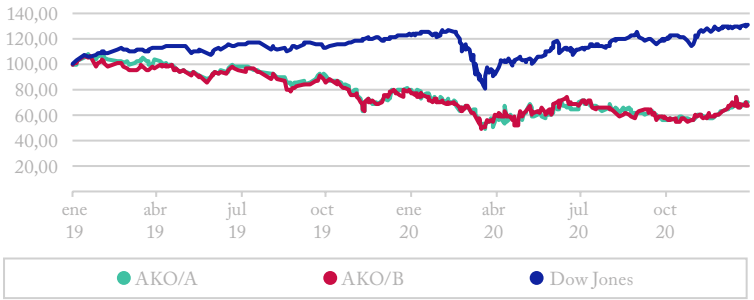

PRECIO PROMEDIO Y CANTIDAD TRANSADA

2020		ANDINA - A			ANDINA - B		
		ACCIONES TRANSADAS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO (MILLONES DE CH$)	PRECIO PROMEDIO (CH$)	ACCIONES TRANSADAS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO (MILLONES DE CH$)	PRECIO PROMEDIO (CH$)
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	1ER. TRIMESTRE	3,1	5.248	1.742	62,0	121.406	1.996
	2DO. TRIMESTRE	7,3	11.320	1.554	75,0	147.149	1.945
	3ER. TRIMESTRE	3,1	4.741	1.616	76,0	139.905	1.847
	4TO. TRIMESTRE	25,1	36.303	1.439	94,0	158.528	1.696
BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE	1ER. TRIMESTRE	0,0	62	1.538	2,5	4.870	1.966
	2DO. TRIMESTRE	-	0	0	2,4	4.677	1.957
	3ER. TRIMESTRE	0,2	311	1.627	14,4	25.976	1.841
	4TO. TRIMESTRE	0,2	300	1.468	3,2	5.460	1.723

Fuente: Certificado de las respectivas Bolsas.

2020		AKO/A			AKO/B		
		ADRS TRANSADOS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO[1] (MILLONES DE US$)	PRECIO PROMEDIO (US$)	ADRS TRANSADOS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO[1] (MILLONES DE US$)	PRECIO PROMEDIO (US$)
BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK	1ER. TRIMESTRE	0,1	1,5	12,9	0,7	10,1	14,8
	2DO. TRIMESTRE	0,2	1,8	11,6	0,4	5,9	14,0
	3ER. TRIMESTRE	0,2	1,9	12,3	0,3	4,1	14,1
	4TO. TRIMESTRE	0,2	1,8	11,6	1,2	16,7	13,5

1. Total transado está calculado como precio promedio multiplicado por el volumen de ADRs transados.
Fuente: Bloomberg

POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y DIVIDENDOS PAGADOS

Nuestra política de distribución de dividendos vigente considera repartir al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. Históricamente, la Compañía efectuó las retribuciones a través de dividendos provisorios y un dividendo definitivo, luego de su aprobación en abril por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas siguiente al cierre del ejercicio. Desde el año 2000, Coca-Cola Andina paga anualmente dividendos adicionales, de acuerdo con lo aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

DIVIDENDOS PAGADOS

AÑO/MES	TIPO DIVIDENDO	SERIE A [1]	SERIE B [1]	TOTAL PAGADO [2]
ENERO 2020	PROVISORIO	22,60	24,86	22.462
MAYO 2020	DEFINITIVO	26,00	28,60	25.841
AGOSTO 2020	ADICIONAL	26,00	28,60	25.841
NOVIEMBRE 2020	PROVISORIO	26,00	28,60	25.841
TOTAL 2020	-	100,60	110,66	99.986
TOTAL 2019	-	86,00	94,60	85.476
TOTAL 2018	-	86,00	94,60	85.476
TOTAL 2017	-	76,00	83,60	75.536
TOTAL 2016	-	68,00	74,80	67.584
TOTAL 2015	-	54,00	59,40	53.671
TOTAL 2014	-	52,40	57,64	52.080
TOTAL 2013	-	71,60	78,76	71.163

1. Ch$ por acción.
2. Ch$ millones de pesos nominales.

PROPIEDAD y CONTROL

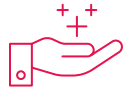

TOTAL DE ACCIONES

TOTAL DE ACCIONES SERIE A	TOTAL DE ACCIONES SERIE B
473.289.301	473.281.303

SERIES DE ACCIONES

La Serie A y la Serie B se diferencian principalmente por sus derechos políticos de voto y económicos. Mientras las acciones Serie A tienen derecho a elegir 12 de los 14 directores, las acciones de la Serie B tienen derecho a elegir dos de los 14 directores y a recibir todos y cualquiera de los dividendos que por acción distribuya la Compañía, sean provisorios, definitivos, mínimos obligatorios, adicionales o eventuales, aumentados en un 10%. Las preferencias de las acciones Serie A y Serie B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre de 2130. Vencido este plazo, quedarán eliminadas las series A y B, y las acciones que las forman automáticamente quedarán transformadas en acciones ordinarias sin preferencia alguna, eliminándose la división en series de acciones.

Número total de accionistas

2.514

Serie A

785

Serie B

1.729

PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

	SERIE A	% PROPIEDAD	SERIE B	% PROPIEDAD	TOTAL	% PROPIEDAD
GRUPO CONTROLADOR [1]	262.148.781	55,4%	98.161.933	20,7%	360.310.714	38,1%
OTROS	107.085.305	22,6%	308.039.490	65,1%	415.124.795	43,9%
COCA-COLA [2]	69.348.241	14,7%	-	0,0%	69.348.241	7,3%
AFPS	32.248.480	6,8%	53.912.262	11,4%	86.160.742	9,1%
ADRS	2.458.494	0,5%	13.167.618	2,8%	15.626.112	1,7%
TOTAL	473.289.301	100,0%	473.281.303	100,0%	946.570.604	100,0%

1. Ver descripción del Grupo Controlador en página 94
2. Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

DOCE MAYORES ACCIONISTAS

DOCE MAYORES ACCIONISTAS	SERIE A	SERIE B	TOTAL ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)
INVERSIONES CABILDO SPA*	65.487.786	36.950.863	102.438.649	10,82
INVERSIONES SH SEIS LIMITADA*	65.489.786	25.164.863	90.654.649	9,58
COCA-COLA DE CHILE S.A.	67.938.179	-	67.938.179	7,18
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.140.485	66.074.373	67.214.858	7,1
INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.*	58.927.056	-	58.927.056	6,23
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	13.211.465	39.128.413	52.339.878	5,53
BANCO SANTANDER - JP MORGAN	7.441.568	43.254.784	50.696.352	5,36
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	679.000	30.689.206	31.368.206	3,31
INVERSIONES PLAYA AMARILLA SPA*	16.689.895	8.513.594	25.203.489	2,66
PIONERO FONDO DE INVERSION MOBILIARIO	17.240.000	-	17.240.000	1,82
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	1.126.088	14.722.978	15.849.066	1,67
BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	1.218.474	13.761.964	14.980.438	1,58

*Sociedad relacionada con Grupo Controlador

GRUPO CONTROLADOR

Embotelladora Andina S.A. ("Andina") es controlada por el siguiente grupo de personas naturales y jurídicas:

UNO) GRUPO CONTROLADOR: Inversiones SH Seis Limitada ("SH6"), Inversiones Cabildo SpA ("Cabildo"), Inversiones Nueva Delta S.A. ("Nueva Delta"), Inversiones Nueva Delta Dos S.A. ("Nueva Delta Dos"), Inversiones Playa Amarilla SpA ("Playa Amarilla"), Inversiones Playa Negra SpA ("Playa Negra"), Inversiones Don Alfonso Limitada ("Don Alfonso"), Inversiones El Campanario Limitada ("Campanario"), Inversiones Los Robles Limitada ("Los Robles") e Inversiones Las Niñas Dos SpA ("Las Niñas Dos").

Bajo el Pacto, SH6 es titular de 65.489.786 acciones Serie A de Andina, Cabildo es titular de 65.487.786 acciones Serie A de Andina, Nueva Delta es titular de 58.927.056 acciones Serie A de Andina y Nueva Delta Dos es titular de 3.574.999 acciones Serie A de Andina, Playa Amarilla es titular de 16.689.895 acciones Serie A de Andina, Playa Negra es titular de 637.205 acciones Serie A de Andina, y cada una de Don Alfonso, Campanario, Los Robles y Las Niñas Dos es titular de 12.089.074 acciones Serie A de Andina.

Los controladores finales de las sociedades antes mencionadas son las personas y representantes para la administración que se indican más adelante.

DOS) ACCIONISTAS O SOCIOS DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO CONTROLADOR:

1. SH6: Inversiones SH Seis Limitada, Rut 76.273.760-4. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) Inmobiliaria e Inversiones Punta Larga Limitada, Rut 96.580.490-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99,92% de propiedad directa de Jaime Said Handal, Rut 4.047.015-8;
(b) Inversiones Bullish Limitada, Rut 76.167.252-5, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 97,2873% de propiedad indirecta de Gonzalo Said Handal, Rut 6.555.478-K;
(c) Inversiones Berklee Limitada, Rut 77.077.030-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99% de propiedad directa de Javier Said Handal, Rut 6.384.873-5;
(d) Inversiones Harvest Limitada, Rut 77.077.250-8, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 69,66% de propiedad directa de Bárbara Said Handal, Rut 4.708.824-0;
(e) Inversiones Oberon Limitada, Rut 76.126.745-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 90,0885% de propiedad indirecta de Marisol Said Handal, Rut 6.384.872-7;
(f) Inversiones Rinascente Limitada, Rut 77.077.070-K, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 94,0580% de propiedad directa de Cristina Said Handal, Rut 5.522.896-5;
(g) Cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal, titular del 0,00006175% del capital social; y
(h) Inmobiliaria Pro Seis Limitada, Rut 76.268.900-6, titular del 14,7581% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta en partes iguales de cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal.

2. Cabildo: Inversiones Cabildo SpA, Rut 76.062.133-1. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) Inversiones Delfín Uno S.A., Rut 76.005.604-9, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99959% de propiedad de Isabel Margarita Somavía Dittborn, Rut 3.221.015-5;
(b) Inversiones Delfín Dos S.A., Rut 76.005.591-3, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99959% de propiedad de la sucesión de José Said Saffie, Rut 2.305.902-9;
(c) Inversiones Delfín Tres SpA., Rut 76.005.585-9, titular del 38,30% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de Salvador Said Somavía, Rut 6.379.626-3;
(d) Inversiones Delfín Cuatro SpA., Rut 76.005.582-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de Isabel Said Somavía, Rut 6.379.627-1;
(e) Inversiones Delfín Cinco SpA., Rut 76.005.503-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de Constanza Said Somavía, Rut 6.379.628-K; y
(f) Inversiones Delfín Seis SpA., Rut 76.005.502-6, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de Loreto Said Somavía, Rut. 6.379.629-8.

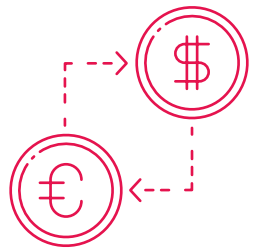

3. Nueva Delta: Inversiones Nueva Delta S.A., Rut 76.309.233-K, 77,05% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada, Rut 76.366.690-5. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 7,01% de José Antonio Garcés Silva (padre), Rut 3.984.154-1, quien además mantiene los derechos políticos a través de una serie especial de acciones en la matriz;
(b) 1,34% de María Teresa Silva Silva, Rut 3.717.514-5;
(c) 18,33% de María Teresa Garcés Silva, Rut 7.032.690-6;
(d) 18,33% de María Paz Garcés Silva, Rut 7.032.689-2;
(e) 18,33% de José Antonio Garcés Silva (hijo), Rut 8.745.864-4;
(f) 18,33% de Matías Alberto Garcés Silva, Rut 10.825.983-3; y
(g) 18,33% de Andrés Sergio Garcés Silva, Rut 10.828.517-6.

4. Nueva Delta Dos: Inversiones Nueva Delta Dos S.A., Rut 76.309.244-5, 99,95% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada (la propiedad directa e indirecta de esta sociedad es la misma que se detalla en el párrafo anterior para Nueva Delta).

5. Playa Amarilla: Inversiones Playa Amarilla SpA (antes, Inversiones Las Gaviotas Dos Limitada), Rut 76.273.887-2, 100% de propiedad de Las Gaviotas SpA, cuyo controlador final (como representante para la administración) es Andrés Herrera Ramírez.

6. Playa Negra: Inversiones Playa Negra SpA, Rut 76.273.973-9, 100% de propiedad de Patricia Claro Marchant.

7. Don Alfonso: Inversiones Don Alfonso Limitada, Rut 76.273.918-6, 73,40437% de propiedad de María de la Luz Chadwick Hurtado, 0,05062% de propiedad de Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro y 26,54501% de propiedad de Inversiones FLC Limitada (controlada en un 99,5% por Francisco José Lavín Chadwick), cuyo controlador final es María de la Luz Chadwick Hurtado (como representante para la administración).

8. Campanario: Inversiones El Campanario Limitada, Rut 76.273.959-3, 86,225418% de propiedad de María Soledad Chadwick Claro, 6,888107% de propiedad de Inversiones Melitta Limitada (controlada en un 99,99% por Josefina Dittborn Chadwick) y 6,886475% de propiedad de Inversiones DV Limitada (controlada en un 99,99% por Julio Dittborn Chadwick), cuyo controlador final (como administrador) es María Soledad Chadwick Claro.

9. Los Robles: Inversiones Los Robles Limitada, Rut 76.273.886-4, 79,854746% de propiedad de María Carolina Chadwick Claro, 0,107735% de propiedad de Felipe Tomás Cruzat Chadwick, 0,107735% de propiedad de Carolina María Errázuriz Chadwick, 0,107735% de propiedad de Jacinta María Errázuriz Chadwick, 6,607349% de propiedad de Inversiones Bocaleón Limitada (controlada en un 99,9902% por Felipe Tomás Cruzat Chadwick), 6,607349% de propiedad de Inversiones Las Dalias Limitada (controlada en un 99,993% por Carolina María Errázuriz Chadwick) y 6,607349% de propiedad de Inversiones Las Hortensias Limitada (controlada en un 99,9903% por Jacinta María Errázuriz Chadwick), cuyo controlador final (como administrador) es María Carolina Chadwick Claro.

10. Las Niñas Dos: Inversiones Las Niñas Dos SpA, Rut 76.273.943-7, 100% de propiedad de Inversiones Las Niñas Limitada (controlada en un 96% por María Eugenia, María José, Alejandra María y Magdalena María, todas Chadwick Braun), cuyo controlador final (como representante para la administración) es Eduardo Chadwick Claro.

TRES) PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA QUE LOS MIEMBROS DEL GRUPO CONTROLADOR O SUS PERSONAS RELACIONADAS TIENEN EN ANDINA (INCLUYENDO ACCIONES SERIE A Y SERIE B): [1]

Participación directa de los miembros grupo controlador en la Compañía:

	SERIE A	SERIE B
INVERSIONES SH SEIS LIMITADA	65.489.786	25.164.863
SUCESIÓN DE JAIME SAID DEMARÍA	0	49.600
PARTICIPACIÓN POR SERIE	**13,84%**	**5,33%**
INVERSIONES CABILDO SPA	65.487.786	36.950.863
JOSÉ SAID SAFFIE	0	49.600
PARTICIPACIÓN POR SERIE	**13,84%**	**7,82%**
INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.	58.927.056	0
INVERSIONES NUEVA DELTA DOS S.A.	3.574.999	0
INVERSIONES NUEVA SOFÍA LIMITADA	2.985.731	12.978.583
JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA	0	49.600
PARTICIPACIÓN POR SERIE	**13,84%**	**2,75%**
INVERSIONES PLAYA AMARILLA SPA	16.689.895	8.513.594
INVERSIONES PLAYA NEGRA SPA	637.205	315.939
INVERSIONES EL CAMPANARIO LTDA	12.089.074	0
INVERSIONES LOS ROBLES LIMITADA	12.089.074	6.638.363
INVERSIONES LAS NIÑAS DOS SPA	12.089.074	0
INVERSIONES DON ALFONSO LIMITADA	12.089.074	7.450.928
EDUARDO CHADWICK CLARO	63.327	63.327
PARTICIPACIÓN POR SERIE	**13,89%**	**4,86%**

1. Se excluye la participación nominal de Inversiones Freire S.A. de 23 acciones Serie A de Andina y de Inversiones Freire Dos S.A. de 4 acciones Serie A de Andina.

CUATRO) EL ÚNICO ACCIONISTA, DISTINTO AL GRUPO CONTROLADOR, QUE EXCEDE EL 10% DE PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD DE ANDINA, ES:

	SERIE A	SERIE B
COCA-COLA DE CHILE S.A. [1]	69.348.241	-
PARTICIPACIÓN POR SERIE:	14,65%	-

1. Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

El Grupo Controlador actúa en conformidad a un acuerdo de actuación conjunta suscrito entre las partes (el "Pacto").

Según el Pacto, el Grupo Controlador ejercerá conjuntamente el control de la Compañía para asegurar la mayoría de votos en las juntas de accionistas y en las sesiones de Directorio. Las resoluciones del Grupo Controlador son aprobadas por al menos tres de las cuatro partes, salvo ciertas materias que requieren unanimidad.

Por otra parte, y sujeto al cumplimiento de las normas de la Ley de Mercado de Valores, en el Pacto se establecen opciones de venta de cada parte respecto de las otras a un precio de mercado más un premio de 9,9% y 25%, con ventanas de ejercicio de 30 días en junio de cada año, y en junio de 2017 y 2027, respectivamente; y en el caso que todas menos una de las partes decidan vender, se regula un derecho de primera opción de compra por un plazo de un año. El Pacto se encuentra formalizado mediante instrumento privado suscrito entre sus partes y tiene duración indefinida.

En relación con la inversión de The Coca-Cola Company en Andina, The Coca-Cola Company y el Grupo Controlador celebraron un pacto de accionistas el 5 de septiembre de 1996, señalando ciertas restricciones en la transferencia de capital accionario de Andina por el Grupo Controlador. Específicamente, se restringe al Grupo Controlador el traspaso de sus acciones Serie A sin la previa autorización de The Coca-Cola Company. Este pacto de accionistas también estipula ciertas materias de Gobierno Corporativo, incluyendo el derecho de The Coca-Cola Company a elegir a dos de nuestros directores, en tanto The Coca-Cola Company y sus subsidiarias posean colectivamente un porcentaje determinado de acciones Serie A.

Además, en acuerdos relacionados, el Grupo Controlador otorgó a The Coca-Cola Company una opción, que se podrá ejercer al tener lugar ciertos cambios en la propiedad beneficiaria del Grupo Controlador, para adquirir 100% de las acciones Serie A de su propiedad a un precio y de conformidad con los procedimientos establecidos en aquellos acuerdos.

Cambios relevantes en la propiedad accionaria en 2020

En septiembre del año 2020, la Familia Hurtado, a través de la sociedad de su propiedad Inversiones Lleuque Limitada, transfirió la totalidad de sus acciones Serie A de la Compañía, marcando su salida del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. Dichas acciones Serie A de la Compañía fueron adquiridas a su vez por otras sociedades que componen el Grupo Controlador, manteniéndose por lo tanto el control de la Compañía en las familias Said Handal, Said Somavía, Garcés Silva y Chadwick Claro.

Capítulo

8

NØRDIC MIST

"No es la primera vez que hemos atravesado tiempos difíciles, pero juntos hemos sido capaces de sobreponernos"

NUESTRA COMPAÑÍA

Schweppes

ESTRUCTURA SOCIETARIA

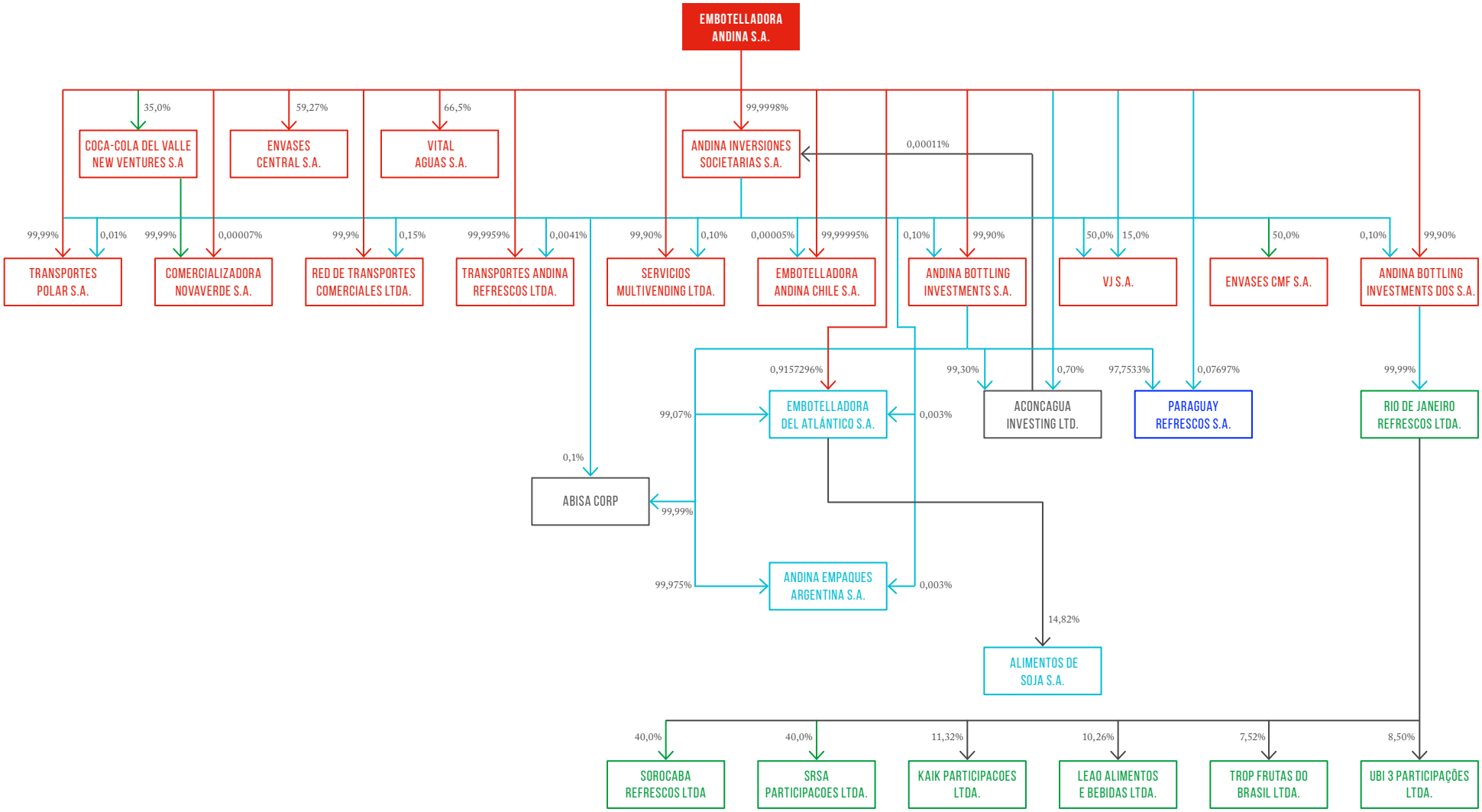

FILIALES, COLIGADAS y ASOCIADAS

ARGENTINA

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.°

Dirección
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba

CUIT
30-52913594/3

Teléfono
(54-351) 496 8888

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 3.782.900 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
5,8%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 0,92
Indirectamente: 99,07

Objeto Social
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas no alcohólicas. Elaborar, fabricar, embotellar y vender cualesquiera otra bebida y derivados.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración
Gonzalo Manuel Soto [3]
Fabián Castelli [2]
Fernando Ramos [2]
Laurence Paul Wiener [S]

Gerente General
Fabián Castelli [2]

°Sociedad Anónima
* En el último año no ha habido variaciones en la participación
1. Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2. Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A.
3. Abogado externo
S Suplente

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.°

Dirección
Av. Roque Sáenz Peña 637 – Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT
30-71213488-3

Teléfono
(54-11) 4715 8000

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 2.472.553 miles.

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,5%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 99,98

Objeto Social
Diseñar, fabricar y comercializar productos plásticos, principalmente envases.

Relación Comercial
Proveedor de botellas plásticas y preformas.

Directorio / Consejo de Administración
Gonzalo Manuel Soto [3]
Fabián Castelli [2]
Jaime Cohen [1]
Laurence Paul Wiener [S]

Gerente General
Daniel Caridi

ALIMENTOS DE SOJA S.A.°

Dirección
Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT
33-71523028-9

Teléfono
(54-11) 5196 8300

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 12.114.795 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,4%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 14,827

Objeto Social
Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades la elaboración, comercialización, importación, exportación, transformación, fraccionamiento, envase, distribución de productos alimenticios para consumo humano y bebidas en general y sus materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos, en sus distintas etapas y procesos.

Relación Comercial
Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración
Paulo Dias
Diego Recalde
Francisco Jeldres
Diana Rosas
Sergio Bernabé Giménez
Jorge Luis López
Fabián Castelli [2]
Erica Cecilia Sirk
David Lee
Mercedes Rodriguez Canedo [S]
Maria Sol Jares Canovas [S]
Ignacio Arizaga [S]
María Fernanda Causarano [S]
Ruben Sergio Coronel [S]
Fernando Ramos Meneghetti [S 2]
Carolina Pawlowski [S]
Esteban Eduardo Mele [S]

Gerente General
José Marquina

BRASIL

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

Dirección
Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro

CNPJ
00.074.569/0001-00

Teléfono
(55-21) 2429 1779

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 119.168.159 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
9,6%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 99,99

Objeto Social
Fabricar y comercializar bebestibles en general, refrescos en polvo y otros productos semielaborados relacionados.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa [2]
Fernando Fragata [2]
Rodrigo Klee [2]
David Parkes [2]
Antonio Rui de Lima Barreto Coelho [2]
Max Fernandes Ciarlini

Gerente General
Renato Barbosa [2]

KAIK PARTICIPAÇÕES LTDA.

Dirección
Av. Maria Coelho de Aguiar 215, bloco A, 1° Andar, Jardim São Luis, São Paulo

CNPJ
40.441.792/0001-54

Teléfono
(55-11) 2102 5563

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 137 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 11,32

Objeto Social
Invertir en otras sociedades con recursos propios.

Relación Comercial
-

Directorio / Consejo de Administración
Luiz Eduardo Tarquinio
Carlos Eduardo Correa
Ricardo Vontobel
Francisco Miguel Alarcón
Renato Barbosa [2]

LEÃO ALIMENTOS E BEBIDAS LTDA

Dirección
Rua Paes Leme, nº 524 - 10º andar, São Paulo, São Paulo

CNPJ
72.114.994/0001-87

Teléfono
(55-11) 3809 5000

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 156.318.243

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,4%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 10,26

Objeto Social
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Produce productos no carbonatados para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Pedro Rios
Alexandre Fernandes Delgado
Marcelo Gil
Renato Barbosa [2]
Neuri Pereira
Ian Craig
Emerson Vontobel
Mario Veronezi
Henrique Braun
Bruno Aronne Sekeff

Gerente General
Dirk Schneider

SOROCABA REFRESCOS LTDA.

Dirección
Rod.Raposo Tavares, Km 104, Jardim Jaraguá, Sorocaba, São Paulo

CNPJ
45.913.696/0001-85

Teléfono
(55-15) 3229 9930

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 8.006.744 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,9%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 40

Objeto Social
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa [2]
Cristiano Biagi
Giordano Biagi
Miguel Ángel Peirano [1]
Cláudio Sergio Rodrigues
Luiz Lacerda Biagi

Gerente General
Cristiano Biagi

TROP FRUTAS DO BRASIL LTDA.

Dirección
Avenida PRF Samuel Batista Cruz, 9853, 115.591.0060 M2, CEP 29909-900. Linhares. Espirito Santo

CNPJ
07.757.005/0001-02

Teléfono
(55-27) 21038300

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 53.781.338 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,2%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 7,52

Objeto Social
Fabricar, comercializar y exportar pulpa de fruta natural y agua de coco.

Relación Comercial
Producir productos para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil

Directorio / Consejo de Administración
Dirk Schneider
Bruno Aronne Sekeff

Gerente General
Dirk Schneider

SRSA PARTICIPAÇÕES LTDA.

Dirección
Rua Antonio Aparecido Ferraz, 795, Sala 01, Jardim Itanguá, Sorocaba, São Paulo

CNPJ
10.359.485/0001-68

Teléfono
(55-15) 3229 9906

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 2.736 miles.

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 40

Objeto Social
Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial
Sociedad de apoyo al giro.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa [2]
Luiz Lacerda Biagi

Gerente General
Cristiano Biagi

* En el último año no ha habido variaciones en la participación
1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

BRASIL

UBI 3 PARTICIPAÇÕES LTDA.

Dirección
Rua Teonilio Niquine nº 30, Galpão B, Jardim Piemonte, Betim, Minas Gerais

CNPJ
27.158.888/0001-41

Teléfono
(55-21) 2559.1032

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 1.427 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 8,50

Objeto Social
Invertir en otras sociedades con recursos propios. Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial
Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Fernanda Paula Ruiz
Neuri Amabile Firgotto Pereira
Lia Marques Oliveira

* En el último año no ha habido variaciones en la participación
° Sociedad Anónima Cerrada
°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.
1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

CHILE

EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago

Rut
76.070.406-7

Teléfono
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 27.278.206

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
1,7%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,99995
Indirectamente: 0,00005

Objeto Social
Fabricar, embotellar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas.

Relación Comercial
Arriendo de infraestructura productiva.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]

Gerente General
José Luis Solórzano [2]

VJ S.A.°

Dirección
Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

Rut
93.899.000-K

Teléfono
(56-2) 2620 4100

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 20.675.167 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
1,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 15,00
Indirectamente: 49,9999

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

Relación Comercial
Produce jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Cristián Hohlberg
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2 S]
Fernando Jaña [2 S]
Rodrigo Ormanechea [2 S]
José Domingo Jaramillo [S]

Gerente General
Alberto Moreno

VITAL AGUAS S.A.°

Dirección
Camino a la Vital 1001, Comuna de Rengo

Rut
76.389.720-6

Teléfono
(56-2) 23464245

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 4.331.154 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,2%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 66,5
Indirectamente: -

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de aguas y bebestibles en general.

Relación Comercial
Produce agua mineral para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Andrés Wainer [2]
José Domingo Jaramillo
Rodrigo Ormaechea [2 S]
Jaime Cohen [2S]
Fernando Jaña [2 S]
Juan Pablo Valdés [S]

Gerente General
Alberto Moreno

COCA-COLA DEL VALLE NEW VENTURES S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

Rut
76.572.588-7

Teléfono
N/A

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 84.442.244 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
1,2%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 35
Indirectamente: -

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de jugos, aguas y bebestibles en general.

Relación Comercial
Producir agua y jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
José Luis Solórzano [2]
Rodrigo Ormaechea [2]
Cristián Hohlberg
José Domingo Jaramillo
Roberta Cabral Valenca
Paulo Dias
Francisco Jeldres
Diana Rosas
Fernando Jaña [2 S]
Alejandro Zalaquett [2 S]
Rodolfo Peña [2 S]
Juan Paulo Valdés [S]
Anton Szafronov [S]
Alfredo Mahana [S]
Maria Sol Jares [S]
Mercedes Rodríguez [S]
Natalia Otero [S]

Gerente General
Alejandro Palma [2]

TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.°°°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

Rut
78.861.790-9

Teléfono
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 12.620.628

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,6%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,9959
Indirectamente: 0,0041

Objeto Social
Prestar servicios de administración y manejo de transporte terrestre nacional e internacional.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

CHILE

TRANSPORTES POLAR S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

Rut
96.928.520-7

Teléfono
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 1.619.315 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,1%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,99
Indirectamente: 0,01

Objeto Social
Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Rodolfo Peña [2]
Alejandro Zalaquett [2]

Gerente General
Alejandro Vargas [2]

SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.°°°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

Rut
78.536.950-5

Teléfono
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 862.248 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,90
Indirectamente: 0,1

Objeto Social
Comercializar productos por medio de utilización de equipos y maquinarias.

Relación Comercial
Presta servicios de comercialización de productos a través de máquinas expendedoras.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

ENVASES CMF S.A.°

Dirección
La Martina 0390, Pudahuel, Santiago

Rut
86.881.400-4

Teléfono
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 32.981.986 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,8%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 49,9999

Objeto Social
Fabricación y venta, de productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas.

Relación Comercial
Proveedor de botellas plásticas, preformas y tapas.

Directorio / Consejo de Administración
Salvador Said [1]
Andrés Vicuña
Cristián Hohlberg
Matías Mackenna
Andrés Wainer [2]

Gerente General
Christian Larraín

ENVASES CENTRAL S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

Rut
96.705.990-0

Teléfono
(56-2) 2599 9300

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 7.562.354 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,5%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 59,27
Indirectamente: -

Objeto Social
Producir y envasar toda clase de bebidas y comercializar todo tipo de envases.

Relación Comercial
Produce latas y algunos formatos pequeños para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Andrés Wainer [2]
José Domingo Jaramillo
Cristián Hohlberg
Roberta Cabral Valenca
Rodrigo Ormaechea [S]
Jaime Cohen [2 S]
Fernando Jaña [2 S]
Juan Paulo Valdés [S]
Anton Szafronov [S]
Santiago Salinas [S]

Gerente General
Vacante

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

Rut
96.842.970-1

Teléfono
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 311.727.582 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
29,6%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,90
Indirectamente: 0,10

Objeto Social
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas y alimentos en general. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2 S]
Fernando Jaña [2 S]
Gonzalo Muñoz [2 S]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

Rut
96.972.760-9

Teléfono
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$453.356.984 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
24,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,90
Indirectamente: 0,10

Objeto Social
Efectuar exclusivamente en el extranjero inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2 S]
Fernando Jaña [2 S]
Gonzalo Muñoz [2 S]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

CHILE

ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

Rut
96.836.750-1

Teléfono
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 30.082.325 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
1,4%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,9998
Indirectamente: 0,0001

Objeto Social
Invertir en todo tipo de sociedades y comercializar alimentos en general.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2 S]
Fernando Jaña [2 S]
Gonzalo Muñoz [2 S]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

RED DE TRANSPORTE COMERCIALES LTDA.°°°

Dirección
Av. Del Valle Norte 937, of. 351, Ciudad Empresarial, Huechuraba

Rut
76.276.604-3

Teléfono
(56-2) 29939704

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 2.200.314 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,1%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,85
Indirectamente: 0,15

Objeto Social
Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre y de comercialización de productos.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

COMERCIALIZADORA NOVAVERDE S.A.°

Dirección
Carretera General San Martín Km. 16.5 Calle Simón Bolivar, Sitio 19, Colina, Santiago

Rut
77.526.480-2

Teléfono
(562) 24110150

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 14.856.772 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,3%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada
Directamente: 0,00007
Indirectamente: 34,9965

Objeto Social
Sociedad dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, bajo la marca Guallarauco

Relación Comercial
Venta de jugos, aguas saborizadas, entre otros, a los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Rodrigo Ormaechea [2]
José Domingo Jaramillo [S]
Roberta Cabral Valenca
Paulo Dias
Francisco Jeldres
Fernando Jaña [2 S]
Alejandro Zalaquett [2 S]
Maria Sol Jares [S]
Mercedes Rodríguez [S]
Natalia Otero [S]
Juan Paulo Valdés [S]

Gerente General
Juan Luis Piwonka

PARAGUAY

PARAGUAY REFRESCOS S.A. °

Dirección
Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 - Barcequillo -San Lorenzo, Asunción

Rut
80.003.400-7

Teléfono
(595) 21 959 1000

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 9.714.513 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,10

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 0,076
Indirectamente: 97,6555

Objeto Social
Elaborar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas carbonatadas y no carbonatadas.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Paraguay.

Directorio / Consejo de Administración
Andrés Wainer [1]
Francisco Sanfurgo [2]
Jaime Cohen [1]
Gonzalo Muñoz [1]

Gerente General
Francisco Sanfurgo [2]

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

ABISA CORP.

Dirección
Vanterpool Plaza, 2°Piso, Wickhams Cay 1, Road Town Tortola, British Virgin Island
N° de Registro 512410

Rut
59.144.140-K

Teléfono
(1-284) 494 5959

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 12.594.313 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
13,3%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente:-
Indirectamente: 100

Objeto Social
Invertir en instrumentos financieros, por cuenta propia o a nombre de terceros.

Relación Comercial
Sociedad de inversiones.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [1]
Andrés Wainer [1]
Jaime Cohen [1]

ACONCAGUA INVESTING LTDA.

Dirección
Vanterpool Plaza, Wickhams Cay 1, P.O. Box 873 Road Town, Tortola, British Virgin Island
N° de Registro 569101

Teléfono
(1-284) 494 5959

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/20)
Ch$ 523.599 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,9%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 0,70
Indirectamente: 99,3

Objeto Social
Invertir en instrumentos financieros, por cuenta propia o a nombre de terceros.

Relación Comercial
Sociedad de inversiones.

Directorio / Consejo de Administración
Jaime Cohen[1]
Andrés Wainer[1]
Miguel Angel Peirano[1]

°Sociedad Anónima
* En el último año no ha habido variaciones en la participación
1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A.

PROPIEDADES *e* INSTALACIONES

ARGENTINA

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

OPERACIÓN	USO PRINCIPAL	Mts 2	PROPIA / ARRENDADA	GRAVAMENES	OPERACIÓN: ANDINA / TERCERO
AZUL	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	600	T	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
BAHÍA BLANCA	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	102.708	P	*	ANDINA
BAHÍA BLANCA	BODEGAS (DON PEDRO)	6.000	A	0	ANDINA
BAHÍA BLANCA	OFICINA COMERCIAL	903	A	0	ANDINA
BAHÍA BLANCA	TERRENO (ESTACIONAMIENTO)	73.150	P	*	ANDINA
BAHÍA BLANCA	BODEGAS (PALLETIZADORA M&F - DEPOSITO EDF)	1.400	A	0	TERCERO
BARILOCHE	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	1.870	A	0	ANDINA
BIALET MASSE	TERRENO	880	P	*	SIN USO
BRAGADO	OFICINA COMERCIAL	38	A	0	ANDINA
CARLOS PAZ	OFICINA COMERCIAL	270	A	0	ANDINA
CARMEN DE PATAGONES	OFICINA COMERCIAL / BODEGAS/ *CROSSDOCKING*	1.600	A	0	ANDINA
CHACABUCO	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	25.798	P	*	ANDINA
CHIVILCOY	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	1.350	T	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
CHIVILCOY	OFICINA COMERCIAL	72	A	0	ANDINA
COMODORO RIVADAVIA	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	7.500	A	0	ANDINA
CONCEPCION DEL URUGUAY	OFICINA COMERCIAL	118	A	0	ANDINA
CONCORDIA	OFICINA COMERCIAL / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN TERCERIZADO / BODEGAS	1.214	A	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
CÓRDOBA	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS Y BEBIDAS NO CARBONATADAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS / TERRENO	959.585	P	*	ANDINA
CÓRDOBA (H.PRIMO)	OFICINA COMERCIAL / PLAYA DE ESTACIONAMIENTO/DEPÓSITO	1.173	A	0	ANDINA
CÓRDOBA (SAN ISIDRO)	DEPÓSITO Y OFICINAS	8.808	P	*	ANDINA
CÓRDOBA	DEPÓSITO (RIGAR)	8.800	A	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
CÓRDOBA	DEPÓSITO (RICARDSO BALBÍN)	2.500	A	0	ANDINA
CORONEL SUAREZ	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN TERCERIZADO/ BODEGAS/ DEPÓSITO	1.000	A	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
GENERAL PICO	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	15.525	P	*	ANDINA
GENERAL ROCA	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	2.800	T	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
GUALEGUAYCHU	OFICINA COMERCIAL / BODEGAS	2.392	A	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
JUNIN (BUENOS AIRES)	CROSS DOCKING	995	T	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
JUNIN (BUENOS AIRES)	OFICINA COMERCIAL	108	A	0	ANDINA
MENDOZA	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	36.452	P	*	ANDINA
MONTE HERMOSO	TERRENO	300	P	*	SIN USO
NEUQUÉN	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	10.157	P	*	ANDINA
OLAVARRIA	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	3.065	A	0	ANDINA
PARANÁ	OFICINA COMERCIAL	318	A	0	ANDINA
PEHUAJO	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	1.060	A	0	ANDINA
PERGAMINO	OFICINAS / *CROSS DOCKING*	15.700	P	*	ANDINA
PUERTO MADRYN	OFICINA COMERCIAL	115	A	0	ANDINA
RIO GALLEGOS	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	2.491	A	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO

OPERACIÓN	USO PRINCIPAL	Mts ²	PROPIA / ARRENDADA	GRAVAMENES	OPERACIÓN: ANDINA / TERCERO
RIO GRANDE	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	2.460	A	0	ANDINA
RÍO IV	VIVIENDA	1.914	P	*	EN VENTA
RÍO IV	PASILLO PRIVADO	5.170	P	*	EN VENTA
RÍO IV	*CROSS DOCKING*	7.482	P	*	TERCERO
RÍO IV	OFICINA COMERCIAL	93	A	0	ANDINA
RIVADAVIA (MENDOZA)	DEPÓSITO	800	P	*	SIN USO
ROSARIO	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS / PLAYA ESTACIONAMIENTO / TERRENO	27.814	P	*	ANDINA
SAN FRANCISCO	OFICINA COMERCIAL	63	A	0	ANDINA
SAN JUAN	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	48.036	P	*	ANDINA
SAN LUIS	OFICINAS COMERCIAL / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	5.205	P	*	ANDINA
SAN NICOLAS	OFICINA COMERCIAL	50	A	0	ANDINA
SAN RAFAEL	OFICINA COMERCIAL	58	A	0	ANDINA
SANTA FE (CASILDA)	OFICINA COMERCIAL	40	A		ANDINA
SANTA FE	OFICINA COMERCIAL	238	A	0	ANDINA
SANTA ROSA	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	1.200	T	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
SANTO TOMÉ	OFICINA ADMINISTRATIVA / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	88.309	P	*	ANDINA
TRELEW	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	51.000	P	*	ANDINA
TRELEW	BODEGAS	1.500	A	0	ANDINA
TRES ARROYOS	OFICINAS/ CROSS DOCKING / BODEGAS	1.548	A	0	ANDINA
USHUAIA	OFICINAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	1.360	A	0	ANDINA
USHUAIA	OFICINA COMERCIAL	94	A	0	ANDINA
VENADO TUERTO	OFICINA COMERCIAL / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	2.449	T	0	ANDINA EJECUTADA POR TERCERO
VILLA MARIA	OFICINA COMERCIAL	125	A	0	ANDINA
VILLA MERCEDES	OFICINA COMERCIAL	70	A	0	ANDINA

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

OPERACIÓN	USO PRINCIPAL	Mts ²	PROPIA / ARRENDADA	GRAVAMENES	OPERACIÓN: ANDINA / TERCERO
BUENOS AIRES	PRODUCCIÓN DE BOTELLAS, PREFORMAS PET, TAPAS PLÁSTICAS Y CAJONES	27.043	P	*	ANDINA
BUENOS AIRES	DEPÓSITO LINDANTE A LA PLANTA PRODUCTORA	1.041	A	0	ANDINA
BUENOS AIRES	DEPOSITO LINDANTE A LA PLANTA PRODUCTORA	940	A	0	ANDINA

P. Propia
A. Arrendada
T. Tercero
C. Concessão
* Libre de gravamen
1. (intencion de poner en venta) Pendiente inscripcion Registro de Propiedad.

BRASIL

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

OPERACIÓN	USO PRINCIPAL	Mts 2	PROPIA / ARRENDADA	GRAVAMENES	OPERACIÓN: ANDINA / TERCERO
JACAREPAGUÁ	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	249.470	P	PJ[1]	ANDINA
DUQUE DE CAXIAS	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	2.243.953	P	*	ANDINA
NOVA IGUAÇU	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN/BODEGAS	82.618	P	*	ANDINA
BANGU	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	44.389	P	*	ANDINA
CAMPOS	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	36.083	P	*	ANDINA
CABO FRIO	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN-DESACTIVADO	1.985	P	*	ANDINA
SAO PEDRO DA ALDEIA 1	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	10.139	C	*	ANDINA
ITAPERUNA	*CROSS DOCKING*	2.500	A	*	ANDINA
CAJU 1	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	4.866	P	*	ANDINA
CAJU 2	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	8.058	P	*	ANDINA
CAJU 3	ESTACIONAMENTO	7.400	A	*	ANDINA
VITÓRIA (CARIACICA)	CENTRO DE DISTRIBUCION	93.320	P	*	ANDINA
CACHOEIRO DO ITAPEMIRIM	*CROSS DOCKING*	8.000	A	*	ANDINA
LINHARES	*CROSS DOCKING*	1.500	A	*	ANDINA
RIBEIRÃO PRETO	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTRO DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	238.096	P	PJ[2]	ANDINA
RIBEIRÃO PRETO	TERRENOS VARIOS	279.557	P	*	ANDINA
FRANCA	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	32.500	P	*	ANDINA
MOCOCA	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	33.669	A	*	ANDINA
ARARAQUARA	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	11.658	P	*	ANDINA
SÃO PAULO	APARTAMENTO	69	P	*	TERCERO
SAO JOAO DA BOA VISTA	*CROSS DOCKING*	20.773	P	*	ANDINA
SAO PEDRO DA ALDEIA 2	ESTACIONAMENTO	6.400	C	*	ANDINA
ITAIPU	OFICINA DE VENTAS	750	A	*	ANDINA
NOVA FRIBURGO	OFICINA DE VENTAS / *CROSS DOCKING*	350	A	*	ANDINA
GUARAPARI	OFICINA DE VENTAS	218	A	*	ANDINA
COLATINA	OFICINA DE VENTAS / *CROSS DOCKING*	3.840	A	*	ANDINA
SÃO MATEUS	OFICINA DE VENTAS / *CROSS DOCKING*	2.007	A	*	ANDINA
RIO DAS OSTRAS	OFICINA DE VENTAS	527	A	*	ANDINA

P. Propia
A. Arrendada
T. Tercero
C. Concessão
* Libre de gravamen
1. Penhora Judicial - Processo Judicial Fiscal - ICMS/RJ
2. Penhora Judicial - Processo Judicial Fiscal - IPI/ZFM

CHILE

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

OPERACIÓN	USO PRINCIPAL	Mts ²	PROPIA / ARRENDADA	GRAVAMENES	OPERACIÓN: ANDINA / TERCERO
RENCA	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	380.833	P	*	ANDINA
RENCA	BODEGAS	55.562	P	*	ANDINA
RENCA	BODEGAS	11.211	P	*	ANDINA
RENCA	BODEGAS	46.965	P	*	ANDINA
CARLOS VALDOVINOS	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	106.820	P	*	ANDINA
PUENTE ALTO	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	68.682	P	*	ANDINA
MAIPÚ	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	45.833	P	*	ANDINA
DEMETROP (REGIÓN METROPOLITANA)	BODEGAS	-	A	0	ANDINA
TRAILERLOGISTIC (REGIÓN METROPOLITANA)	BODEGAS	-	A	0	ANDINA
MONSTER (REGIÓN METROPOLITANA)	BODEGAS	-	A	0	ANDINA
RANCAGUA	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	25.920	P	*	ANDINA
SAN ANTONIO	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	19.809	P	*	ANDINA
ANTOFAGASTA	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	34.729	P	*	ANDINA
ANTOFAGASTA	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	8.028	P	*	ANDINA
CALAMA	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	10.700	P	*	ANDINA
TOCOPILLA	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	562	P	*	ANDINA
COQUIMBO	OFICINAS / CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	31.383	P	*	ANDINA
COPIAPÓ	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	26.800	P	*	ANDINA
OVALLE	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	6.223	P	*	ANDINA
VALLENAR	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	5.000	P	*	ANDINA
ILLAPEL	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	-	A		ANDINA
PUNTA ARENAS	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	109.517	P	*	ANDINA
COYHAIQUE	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	5.093	P	*	ANDINA
PUERTO NATALES	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN / BODEGAS	850	A		ANDINA

VITAL JUGOS S.A.

RENCA	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE JUGOS	40.000	PROPIA	*	ANDINA

VITAL AGUAS S.A.

RENGO	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE AGUAS	573.620	PROPIA	*	ANDINA

ENVASES CENTRAL S.A.

RENCA	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS	51.907	PROPIA	*	ANDINA

PARAGUAY

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

OPERACIÓN	USO PRINCIPAL	Mts ²	PROPIA / ARRENDADA	GRAVAMENES	OPERACIÓN: ANDINA / TERCERO
SAN LORENZO	OFICINAS / PRODUCCIÓN DE GASEOSAS / BODEGAS	275.292	PROPIA	*	ANDINA
CORONEL OVIEDO	OFICINAS/BODEGAS	32.911	PROPIA	*	ANDINA
ENCARNACIÓN	OFICINAS/BODEGAS	12.744	PROPIA	*	ANDINA
CIUDAD DEL ESTE	OFICINAS/BODEGAS	14.620	PROPIA	*	ANDINA

P. Propia
A. Arrendada
T. Tercero
C. Concessão
* Libre de gravamen
Nota: Durante el año 2020, la Compañía no tuvo terrenos reservados para el desarrollo futuro de proyectos, en ninguno de los países en que operamos.

PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS *por* OPERACIÓN

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS

	CHILE	BRASIL	ARGENTINA	PARAGUAY
COLAS				
COCA-COLA	○	○	○	○
COCA-COLA ZERO/SIN AZÚCAR	○	○	○	○
COCA-COLA LIGHT	○		○	
COCA-COLA PLUS CAFÉ	○	○		
COCA-COLA ENERGY	○			
GASEOSAS SABORIZADAS				
CANTARINA	○			
CRUSH LIGHT/ZERO/SIN AZÚCAR			○	○
FANTA	○	○	○	○
FANTA ZERO/SIN AZÚCAR	○	○	○	○
INCA KOLA	○			
INCA KOLA ZERO	○			
KUAT ZERO		○		
NORDIC MIST	○			
NORDIC MIST AGUA TÓNICA	○			
NORDIC MIST ZERO	○			
QUATRO LIGHT/LIVIANA/ZERO/SIN AZÚCAR	○			
ROYAL BLISS	○			
SCHWEPPES		○	○	○
SCHWEPPES LIGHT/ZERO/SIN AZÚCAR			○	
SCHWEPPES TÓNICA		○	○	○
SCHWEPPES TÓNICA LIGHT		○		
SPRITE	○	○	○	○
SPRITE ZERO/SIN AZÚCAR	○	○	○	○
&NADA	○		○	
JUGOS				
ANDINA DEL VALLE	○			
ANDINA DEL VALLE LIGHT	○			
CEPITA			○	
CEPITA LIGHT/ZERO/SIN AZÚCAR			○	
DEL VALLE		○		
DEL VALLE LIGHT		○		
FRUGOS				○
FRUGOS LIGHT/SIN AZÚCAR/0%				○
GUALLARAUCO	○			
KAPO	○			

	CHILE	BRASIL	ARGENTINA	PARAGUAY
AGUAS				
AQUARIUS	○		○	○
AQUARIUS ZERO GASIFICADA			○	
BENEDICTINO	○			
BENEDICTINO SABORES	○			
BONAQUA CON GAS			○	
BONAQUA SIN GAS			○	
CRYSTAL		○		
DASANI				○
GLACEAU SMART WATER	○	○	○	
GLACEAU VITAMIN WATER	○			
GUALLARAUCO AGUA DE FRUTA	○			
KIN CON GAS			○	
KIN SIN GAS				○
VITAL	○			
OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS				
ADES	○	○	○	○
BLAK	○			
BURN		○		
FUZE ICE TEA		○		
FUZE ICE TEA ZERO		○		
I9		○		
KOOLIFE	○			
LEÃO ICE TEA LIGHT/ZERO/SIN AZÚCAR		○		
MATTE LEÃO		○		
MATTE LEÃO ZERO		○		
MINILAC		○		
MONSTER	○	○	○	○
MONSTER ZERO/LIGHT/SIN AZÚCAR	○	○	○	
POWERADE	○	○	○	○
POWERADE ZERO/LIGHT/SIN AZÚCAR	○		○	
REIGN		○		
SHAKE WHEY		○		
TROPICAL				○

	CHILE	BRASIL	ARGENTINA	PARAGUAY
CERVEZAS				
AMSTEL		○	○	
BÁLTICA	○			
BAVARIA		○		
BECKER	○			
BECKS	○			
BLUE MOON			○	
BRAHMA	○			
BUD LIGHT	○			
BUDWEISER	○			
BUSCH	○			
CORONA	○			
CORONA LIGHT	○			
CORONITA	○			
CUSQUEÑA	○			
GROLSCH			○	
HEINEKEN		○	○	
IMPERIAL			○	
ISENBECK			○	
KAISER		○		
KILÓMETRO 24.7	○			
KUNSTMANN			○	
MALTA DEL SUR	○			
MICHELOB ULTRA	○			
MILLER			○	
MODELO	○			
NEGRA MODELO	○			
PALERMO			○	
PILSEN DEL SUR	○			
QUILMES	○			
SCHNEIDER			○	
SOL		○	○	
STELLA ARTOIS	○			
STELLA ARTOIS GLUTEN FREE	○			
WARSTEINER			○	

	CHILE	BRASIL	ARGENTINA	PARAGUAY
LICORES Y VINOS				
ALTO DEL CARMEN ICE	○			
ARTESANOS DEL COHIGUAZ SOUR	○			
BAILEYS	○			
BOURBON BULLEIT	○			
CAPEL ICE	○			
CAPEL MIX	○			
CAPEL PISCO SOUR	○			
CAPEL PISCO SOUR LIGHT	○			
CREMISSE	○			
ESPUMANTE FRANCISCO DE AGUIRRE	○			
ESPUMANTE MYLA	○			
ESPUMANTE NOLA ZERO	○			
ESPUMANTE SENSUS	○			
FERNET BRANCA	○		○	
GIN TANQUERAY	○			
MADDERO ICE	○			
PISCO ALTO DEL CARMEN	○			
PISCO ARTESANOS DEL COHIGUAZ	○			
PISCO BRUJAS DE SALAMANCA	○			
PISCO CAPEL	○			
PISCO HACIENDA LA TORRE	○			
PISCO MONTE FRAILE	○			
RON CACIQUE	○			
RON MADDERO	○			
RON PAMPERO	○			
RON ZACAPA	○			
SHERIDAN'S	○			
SIDRA 1888			○	
SIDRA PEHUENIA			○	
SIDRA REAL			○	
SOUR INCA DE ORO	○			
TEQUILA DON JULIO	○			
VINO CARBONATADO PKADOR	○			
VINO COLÓN			○	
VINO EUGENIO BUSTOS			○	
VINO GRAFFIGNA			○	
VINO GROSSO	○			
VINO LA CELIA			○	
VINO PRÓLOGO LATE HARVEST	○			
VODKA CIROC	○			
VODKA SMIRNOFF	○			
WHISKY BELL'S	○			
WHISKY BUCHANAN'S	○			
WHISKY J&B	○			
WHISKY JOHNNIE WALKER	○			
WHISKY OLD PARR	○			
WHISKY SANDY MAC	○			
WHISKY SINGLETON	○			
WHISKY VAT-69	○			
WHISKY WHITE HORSE	○			

	CHILE	BRASIL	ARGENTINA	PARAGUAY
HELADOS Y PRODUCTOS CONGELADOS				
GUALLARAUCO	○			

CONTRATOS *de* EMBOTELLADOR

Nuestra calidad de franquiciado de The Coca-Cola Company se basa en los Contratos de Embotellador que la Compañía ha firmado con The Coca-Cola Company, por el cual adquiere la licencia para producir y distribuir productos de marcas de The Coca-Cola Company dentro de sus territorios de licencia en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Las operaciones de la Sociedad dependen significativamente de la mantención y renovación de estos Contratos de Embotellador.

Los Contratos de Embotellador son contratos internacionales estándar, y son renovables a solicitud de la embotelladora y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company. No podemos garantizar que los Contratos de Embotellador se renovarán al momento de su expiración, ni que se renueven en los mismos o mejores términos.

CHILE

El Contrato comprende, como territorio de licencia, la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, en la V Región; la provincia de Cachapoal incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, en la VI Región; la II Región de Antofagasta; III Región de Atacama, IV Región de Coquimbo; XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez de Campo y XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Las licencias para los territorios en Chile vencen en enero de 2023.

En 2005 VJ S.A. y The Coca-Cola Company suscribieron un Contrato Embotellador de Jugos mediante el cual The Coca-Cola Company autoriza a VJ S.A. a producir, procesar y embotellar, en envases previamente aprobados por The Coca-Cola Company, productos bajo ciertas marcas.

Andina y Embonor son titulares de los derechos de adquirir los productos de VJ S.A. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2019 y vence el 31 de diciembre de 2021. Adicionalmente, Andina, VJ S.A. y Embonor han acordado con The Coca-Cola Company producir, envasar y comercializar estos productos en sus respectivas plantas.

En 2005 se suscribió un Contrato de Producción y Envasado de Agua entre The Coca-Cola Company y Vital Aguas para preparar y envasar bebidas en conexión con las marcas Vital, Chanqueahue, Vital de Chanqueahue y Dasani, incorporándose a comienzos de 2008 la marca Benedictino al portafolio de productos elaborados por Vital Aguas bajo este contrato. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2019 y vence el 31 de diciembre de 2021.

BRASIL

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espírito Santo y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais.

Las licencias para los territorios en Brasil vencen en octubre de 2022.

ARGENTINA

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

Las licencias para los territorios en Argentina vencen en septiembre de 2022.

PARAGUAY

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, todo Paraguay.

La licencia para el territorio de Paraguay se encuentra en proceso de renovación.

CAPACIDAD *de* PRODUCCIÓN

A continuación, se establece cierta información respecto de la capacidad instalada y a la utilización promedio aproximada de las instalaciones de producción, por línea de negocios.

	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE					
	2019			2020		
	CAPACIDAD ANUAL INSTALADA TOTAL (MM UC)	CAPACIDAD DE UTILIZACIÓN PROMEDIO (%)	CAPACIDAD DE UTILIZACIÓN DURANTE MES PEAK (%)	CAPACIDAD ANUAL INSTALADA TOTAL (MM UC)	CAPACIDAD DE UTILIZACIÓN PROMEDIO (%)	CAPACIDAD DE UTILIZACIÓN DURANTE MES PEAK (%)
SSD (MM UC)						
ANDINA CHILE	337	45	63	317	50	64
ANDINA BRASIL	430	58	62	421	53	63
ANDINA ARGENTINA	344	44	55	378	39	58
PARAGUAY REFRESCOS	118	45	59	128	39	57
OTROS BEBESTIBLES (MM UC)						
ANDINA CHILE	22	50	72	22	54	61
ANDINA BRASIL	45	47	42	56	43	54
ANDINA ARGENTINA	105	25	36	117	15	24
PARAGUAY REFRESCOS	29	40	54	33	29	36
ENVASES CENTRAL, VITAL AGUAS, VITAL JUGOS (CHILE)	115	49	54	122	53	59
OTROS:						
PET (MILLONES DE BOTELLAS)	46	42	60	46	38	66
PREFORMAS (MILLIONES DE PREFORMAS)	968	67	93	860	64	85
TAPAS PLÁSTICAS (MILLIONES DE TAPAS)	1.000	54	88	1.000	41	97
CAJONES	0.7	68	100	0,7	59	100
CAPACIDAD TOTAL BEB.	1.545			1.594		

En el período continuamos modernizando y renovando nuestras plantas de producción a fin de maximizar la eficiencia y la productividad. También realizamos mejoras significativas en los servicios auxiliares y en nuestros procesos complementarios, como plantas de tratamiento de aguas y estaciones de tratamiento de efluentes. Creemos que tenemos la capacidad suficiente en cada uno de los territorios de licencia para satisfacer la demanda de los consumidores de cada formato de producto. Debido a que la actividad de embotellado es estacional, con una demanda significativamente más elevada durante el verano y la primavera, y debido a que las gaseosas son perecibles, es necesario que las embotelladoras mantengan una capacidad excedente importante a fin de satisfacer la demanda estacional sustancialmente mayor. La calidad de nuestros productos está asegurada a través de prácticas y procedimientos de clase mundial; mantenemos laboratorios de control de calidad en cada planta de producción donde se someten a prueba las materias primas y se analizan las muestras de gaseosas.

Al 31 de diciembre de 2020, teníamos una capacidad de producción total instalada, incluyendo gaseosas, jugos de fruta y aguas de

1.594

millones de cajas unitarias.

DISTRIBUCIÓN

ARGENTINA

La distribución de los productos se realiza a través de 90 empresas de transporte de terceros, con una flota de 737 camiones.

BRASIL

La distribución de los productos se realiza a través de empresas de transporte propias (889 camiones) y 6 de terceros (50 camiones).

CHILE

La distribución de los productos se realiza a través de empresas de transporte propias (244 camiones) y 70 de terceros (569 camiones).

PARAGUAY

La distribución de los productos se realiza a través de 45 empresas de transporte de terceros, con una flota de 335 camiones.

PRINCIPALES CLIENTES *y* PROVEEDORES POR PAÍS

DOCE PRINCIPALES CLIENTES POR PAÍS

ARGENTINA:
S.A. Imp.y Exp. de la Patagonia, Cencosud S.A., Inc Sociedad Anónima, Mistura S.A., Wal-Mart Argentina S.R.L., Switch Company S.A, Sita S.A., G & A Distribuciones S.A.S, Cooperativa Obrera Ltda C y V, Dinosaurio S.A., J y H Distribuciones S R L y Valle & Sierras SRL.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

BRASIL:
Sendas Distribuidora Sa, Atacadao Sa, Saerj - Supermercados Associados Do Estado Do Rio De Janeiro (10.554.856/0001-62), Supermercados Mundial Ltda, Super Mercado Zona Sul Sa, Savegnago Supermercados Ltda, Companhia Brasileira Distribuicao, Wmb Supermercados Brasil Ltda, Rederj - Associacao Redeconomia De Supermercados Do Estado Do Rio De Janeiro (03.192.886/0001-00), Carrefour Com E Industria Ltda, Drift Comercio De Alimentos Sa y Marj - Mercados Associados Do Estado Do Rio De Janeiro (03.585.249/0001- 02).

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

CHILE:
Walmart Chile S.A., Cencosud Retail S.A., Rendic Hermanos S A, Alimentos Fruna LTDA, Hipermercados Tottus S.A., Alvi Supermercados Mayoristas, Supermercado y Dist.Uno Market, Aramark Servicios Mineros y Remotos, Super 10 S.A, Sodexo Chile SPA, Dist.y Comerc. Puerto Montt LTDA. y Sociedad Quiroga Bernales LTDA.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

PARAGUAY:
Cadena de Supermercados Stock, Cadena de Tiendas de Cercanía Biggie, Cadena de Supermercados Super 6, Cadena de Supermercados Real, Mayorista Lekaja S.R.L, Cadena de Supermercados Luisito, Autoservice Sonia, Mayorista Grefran Y Cia S.A., Cadena de Supermercados Gran Via, Cadena de Supermercados Salemma, Tienda de Conveniencia Petrobras y Cadena de Tiendas de Cercanía City Market.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

DOCE PRINCIPALES PROVEEDORES POR PAÍS

ARGENTINA:

Concentrado:
Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.

Endulzante:
Complejo Azucarero Concepcion

Envases y Preformas:
Andina Empaques Argentina S.A.
Vinisa Fueguina S.R.L.

Envases Vidrio:
Cattorini Hnos. S.A.C.I.F.E I.

Envases Resina:
Dak Americas Argentina S.A.

Tapas plásticas:
Andina Empaques Argentina S.A.
Closure Systems International Sistemas de Vedacao Ltda.

Latas:
Ball Beverage Can South America

Insumos Quimicos (Soda Caustica, Acido Clorhidrico, etc):
Frini Ariel Ramon

Termo Contraíble:
Rio Chico S.A.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:
Serv. y Prod. Para Bebidas Refrescantes S.R.L. y Complejo Azucarero Concepcion.

BRASIL:

Concentrado:
Recofarma Industria Amazonas Ltda

Endulzante:
Usina Alta Mogiana S.A. Acucar e Alcol

Envases RefPet:
Riopet Embalagens S.A

Tapas plásticas:
Bericap do Brasil Ltda

Agua:
Cia Estadual de Aguas e Esgotos

Preforma:
Lorenpet Industria e Comercio de Plasticos Ltda

Latas y tapas de aluminio:
Ball Embalagens Ltda

Energía eléctrica/Gas:
Ecogen Rio Solucoes Energeticas S.A.

Termo Contraíble:
Valfilm MG Industria de Embalagens Ltda

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:
Recofarma Industria Amazonas Ltda.

CHILE:

Concentrado:
Coca-Cola de Chile S.A.

Endulzante:
Comercializadora de Productos Panor Ltda.
Iansa Ingredientes S.A.
Sucden Chile S.A.

Gas carbónico:
Linde Gas Chile S.A.

Envases y embalajes plásticos:
Envases CMF S.A.

Envases Vidrio:
Cristalerías de Chile S.A.
Cristalerías Toro S.P.A.

Etiquetas:
Impregraph Ltda.

Tapas plásticas:
Sinea S.A.

Termo Contraíble:
Plasticos Arpoli S.P.A.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:
Coca-Cola de Chile S.A.

PARAGUAY:

Concentrado:
Recofarma Industria Amazonas Ltda
Servicios y Productos para Bebidas

Azúcar:
Inpasa del Paraguay S.A.
Azucarera Paraguaya S.A.
Alcotec Sociedad Anonima

Gas carbónico:
Liquid Carbonic Del Paraguay S.A.

Tapas:
Andina Empaques Argentina S.A.

Fructosa:
Ingredion Argentina S.R.L
Arcor S.A.I.C.

Preforma:
Industrias PET S.A.E.C.A.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:
Recofarma Industria Amazonas Ltda y Servicios y Productos para Bebidas

OTRAS OPERACIONES

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Andina Empaques Argentina S.A. (en adelante "AEA") es una sociedad que nace en 2011, a partir de la división de Embotelladora del Atlántico S.A., cuyo objeto es el diseño, fabricación y comercialización de productos plásticos, principalmente envases.
En el desarrollo de su actividad en la división empaques, y alineados a la estrategia de ser el proveedor de envases del grupo de empresas de Coca-Cola Andina, en el transcurso del año 2020 AEA abasteció la necesidad de preformas no retornables, tapas plásticas y botellas PET retornables de Coca-Cola Andina Argentina.

PRODUCCIÓN Y VENTAS POR FORMATO

Andina Empaques Argentina S.A. opera una planta para la producción de preformas, botellas PET retornables, cajones y tapas plásticas ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La planta cuenta con 13 líneas de inyección de preformas, 2 líneas de soplado, una línea de cajas y 2 líneas inyectoras de tapas.

Las líneas de producción operaron a un 64,4% de la capacidad instalada en inyección, en un 38,2% en soplado, en un 58,8% en cajones y en 40,6% en tapas plásticas.

Las ventas por formato (unidades vendidas) durante 2020 fueron de 20,9 millones de botellas Ref PET y 491,6 millones de preformas para botellas no retornables, 0,5 millones de cajones y 443,1 millones de tapas plásticas.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Resina:** DAK Americas Argentina S.A., PBB Polisur S.A., Dow Chemical y PTT Polymer Marketing Company Lmt.
- **Colorante:** Arcolor, Kemkoll, Clariant y Concentrados y Compuestos S.A.
- **Etiquetas:** Multi-Color Corp.

- **Embalaje:** Argencraf S.A., Nem S.A., Afema S.A. y Fadecco.
- **Energía Eléctrica:** Edenor S.A., Cammesa y Termoandes S.A.

DAK Americas Argentina S.A. concentra por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora del Atlántico S.A.[1], Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A.[1], Reginald Lee S.A., Grupo Arca, Andina Chile[2], Montevideo Refrescos S.A., Envases CMF S.A. y Embol S.A.

Embotelladora del Atlántico S.A.[1], Paraguay Refrescos S.A.[1], Reginald Lee S.A. y Grupo Arca concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1Filial
2 Asociada

VJ S.A.

A través de un acuerdo con The Minute Maid Co. y Coca-Cola de Chile S.A., VJ S.A. principalmente produce néctares, jugos de frutas, bebidas de fantasía e isotónicas bajo las marcas Andina del Valle (jugos y néctares de fruta), Kapo (bebida de fantasía), Powerade (bebida isotónica), y Glaceau Vitamin Water (agua saborizada con adición de vitaminas y minerales), además de productos Guallarauco (jugos y néctares). Las marcas de jugos Andina del Valle se comercializan en envases Tetra Pak y botellas de vidrio retornables y no retornables. Kapo se vende en sachettes, Glaceau Vitamin Water en envases PET no retornables, Powerade en envases PET no retornables y Guallarauco en envases Tetra Pack y envases PET no retornables.

En enero de 2011 se procedió a reestructurar el negocio de producción de jugos, permitiendo la incorporación de los otros embotelladores de Coca-Cola en Chile a la propiedad de VJ S.A. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de VJ S.A. a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Andina Inversiones Societarias S.A. 50%, Embonor S.A. 35% y Embotelladora Andina S.A. 15%.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

VJ S.A. opera una planta de producción ubicada en Renca (Santiago), en donde posee 15 líneas para la elaboración de Andina del Valle, Powerade, Glaceau Vitamin Water, KAPO, Aquarius y Guallarauco. La capacidad utilizada promedio durante 2020, fue de un 52,9%.

En Chile, los productos de VJ se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país, en cada una de sus respectivas franquicias.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.[1]
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.[3]
- **Pulpas de Frutas:** Comercializadora Tradecos Chile Ltda., Sucocitrico Cutrale Ltda – Brasil y Aconcagua Foods S.A.
- **Envases y botellas:** Envases CMF S.A.[2], Tetra Pak de Chile Ltda. y Cristalerías de Chile S.A.
- **Tapas:** Sinea S.A. y Alucaps Mexica de Occidente S.A de C.V.
- **Material empaque:** Plásticos Arpoli Ltda., Plásticos Eroflex S.A. y Plastyverg Industrial Ltda.
- **Etiquetas:** Multi Color Chile S.A.y Codepack S.A.

Coca-Cola de Chile S.A.[1], Comercializadora Tradecos Chile Ltda. y Envases CMF S.A.[2] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.[3] y Coca-Cola Embonor S.A.[1] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista
2 Asociada
3 Matriz

VITAL AGUAS S.A.

Por un acuerdo con The Coca-Cola Company, Vital Aguas S.A. prepara y envasa las marcas Vital (agua mineral) y Glaceau SmartWater (agua purificada) en versiones con gas y sin gas. La marca Agua Mineral Vital se comercializa en envases de vidrio no retornable y PET no retornable y la marca Glaceau SmartWater en envases PET no retornable. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de Vital Aguas a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Embotelladora Andina S.A. 66,5%, Embonor S.A. 33,5%.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Vital Aguas opera dos líneas para la producción de agua mineral y agua purificada en la planta de Chanqueahue, ubicada en la comuna de Rengo en Chile. En Chile, los productos de Vital Aguas se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en cada una de sus respectivas franquicias.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.[1]
- **Gas Carbónico:** Linde Gas Chile S.A.
- **Etiquetas:** Resinplast S.A., Empack Flexible S.A. y Adhesol Ltda.
- **Material de empaque:** Calalsa Industrial S.A, Ar Pack SAC y Plastyverg Industrial Ltda.
- **Tapas:** Envases CMF S.A.[2], Guala Closures Deutschlan y Closurelogic GMBH.
- **Envases (preformas):** Envases CMF S.A.[2], Cristalerías de Chile S.A.

Envases CMF S.A.[2] y Coca-Cola de Chile S.A.[1] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.[3] y Coca-Cola Embonor S.A.[1] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista
2 Asociada
3 Matriz

ENVASES CENTRAL S.A.

Se dedica principalmente a la producción de bebidas gaseosas (Coca-Cola, Fanta y Sprite, entre otras), aguas saborizadas Aquarius, néctares Andina del Valle y bebida energética Monster. El envasado de estos productos es en latas de 350ml, 220ml en gaseosas, y 473ml en bebidas energéticas, en botellas plásticas PET de 250ml, 500ml y 1,5lt en gaseosas y aguas saborizadas, y en botellas plásticas PET de 300ml, 1,5lt, 1,75lt y 2lt en néctares Andina del Valle. La propiedad de Envases Central S.A. está integrada por los embotelladores de productos Coca-Cola en Chile junto a Coca-Cola de Chile. Andina posee el 59,27%, Embonor el 34,31% y Coca-Cola de Chile el 6,42%.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Envases Central opera una planta de producción en Santiago. En Chile, los productos de Envases Central se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país en cada una de sus respectivas franquicias.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.[1]
- **Latas y Tapas de Aluminio:** Ball Chile S.A.
- **Pulpas de Frutas:** VJ S.A.[2] y Comercializadora Tradecos Chile SPA.
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.[3]
- **Botellas y tapas plásticas:** Envases CMF S.A.[2] y Bericap S.A.
- **Etiquetas:** Multi-Color Chile S.A.
- **Material de empaque:** Copack S.A., Corrupac S.A. y Plasticos Arpoli Ltda.

Coca-Cola de Chile S.A.[1], Ball Chile S.A. y VJ S.A.[2] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.[3] y Coca-Cola Embonor S.A. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1Accionista
2Asociada
3Matriz

ENVASES CMF S.A.

Se dedica principalmente a la producción de botellas retornables y no retornables, preformas en formatos retornables y no retornables y tapas. Desde 2012, Envases CMF es propiedad de Andina Inversiones Societarias S.A. (50%) y de Embonor Empaques S.A. (50%).

PRODUCCIÓN Y VENTAS POR FORMATO

Envases CMF opera una planta en Santiago, para la producción de botellas, preformas, tapas, cajas y otros envases plásticos. La planta cuenta con 14 líneas de inyección de preformas, 10 líneas de soplado, 11 líneas de inyección convencional, 8 líneas de inyecto-soplado, 4 líneas de extrucción soplado, 3 líneas de cajas y 2 líneas de tapas.

Las ventas por formato durante 2020 fueron de 142,0 millones de botellas PET no retornables, 30,0 millones de botellas PET retornables, 703,0 millones de preformas para botellas no retornables y 886,0 millones de productos en inyección convencional.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Resina:** China Resources Chemical, Far Eastern Polychem Industries, FE New Century Industry (Singapore), Far Eastern Politex (Vietnam), Dak Americas Llc Usa y Tricon Energy, Ltd.

China Resources Chemical, Far Eastern Polychem Industries y FE New Century Industry (Singapore) concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.[1], Coca Cola Embonor S.A., Envases Central S.A., Vital Aguas S.A., Nestle Chile S.A., VJ S.A., Empresas Demaria S.A, Fábrica de Envases Plásticos, Unilever Chile Ltda, Embotelladoras Bolivianas Unidas S.A., Tresmontes S.A. y Daily Foods S.A.

Embotelladora Andina S.A.[1] y Coca Cola Embonor S.A. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Matriz

POLÍTICA *de* INVERSIÓN *y* FINANCIAMIENTO

Dentro de las facultades otorgadas por la Junta de Accionistas, el Directorio define las políticas de financiamiento e inversión. Nuestros estatutos no definen una estructura de financiamiento determinada ni las inversiones que puede realizar la Compañía. Por otro lado, en virtud de lo establecido en la actual estructura de poderes de la Sociedad, la realización de cierto tipo de inversiones y la contratación de determinados financiamientos requiere del acuerdo previo del Directorio de la Compañía.

INVERSIONES

	2019	2020
CONSOLIDADO (CH$ MILLONES)	**116.172**	**82.653**
ARGENTINA	22.011	16.508
EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A (*)	21.174	15.603
ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A (*)	837	905
BRASIL	22.737	19.138
RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.	22.737	19.138
CHILE	56.141	26.488
EMBOTELLADORA ANDINA S.A	40.676	24.150
VITAL JUGOS S.A	418	414
VITAL AGUAS S.A	5.083	276
ENVASES CENTRAL S.A	9.964	1.648
PARAGUAY	15.283	20.519
PARAGUAY REFRESCOS S.A	15.283	20.519

* Considera IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019, lo cual ha significado reconocer como activo fijo ciertos derechos de uso.

Hemos presupuestado

US$ 160-180

millones para nuestras inversiones de capital en 2021, que se espera destinar principalmente a:

Mejorar nuestras tecnologías de la información con un enfoque principal en el big data y la inteligencia artificial,

Mejorar nuestra capacidad productiva (para reformular nuestros productos, además de continuar con el proyecto de etiquetado para retornables en Argentina, y una línea de producción en Paraguay),

Mejorar la infraestructura para una mayor flexibilidad (principalmente en Paraguay),

Botellas y envases retornables (optimizando el uso de botellas multipropósito),

Equipos de frío (con ahorro de eficiencia energética y un mejor servicio al cliente),

Renovación de camiones (Brasil y Chile) para cumplir con la normativa, y

Mejorar la eficiencia del uso de agua (Chile).

SEGUROS

Coca-Cola Andina y sus filiales mantienen pólizas de seguros con compañías de primer nivel. Las principales pólizas contratadas cubren riesgos de incendios, terremotos y perjuicios por paralización, incluidas utilidades no percibidas como consecuencia de siniestros.

Adicionalmente existen pólizas con coberturas específicas, entre otras: transporte, vehículos motorizados, terrorismo, responsabilidad civil y responsabilidad civil de producto.

Coca-Cola Andina periódicamente utiliza seguros de cobertura de tipo de cambio para respaldar compromisos de pago en monedas distintas a las de su negocio, ya sea por obligaciones derivadas en la adquisición de activos fijos como por las compras de insumos.

Los principales equipos están compuestos por líneas embotelladoras y equipos auxiliares, activos de mercado, embalajes y activos de distribución. Todos estos se encuentran en buen estado de conservación y son suficientes para sostener el normal funcionamiento de las operaciones.

Capítulo

9

MONSTER ENERGY

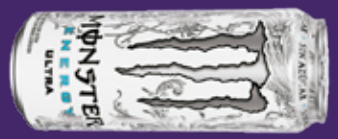

PRINCIPALES MÉTRICAS

"En estos momentos es cuando las relaciones entre las personas hacen la diferencia, manteniéndose cerca y en contacto aunque sea virtual"

PILAR *de* CRECIMIENTO:

LIDERAZGO *de* MERCADO

CALIDAD Y EXCELENCIA

Certificaciones por país

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
CALIDAD ISO 9001	○		○	○
MEDIO AMBIENTE ISO 14001	○		○	○
SALUD Y SEGURIDAD OSHAS 18001	○		○	○
INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS FSSC22	○		○	○
GAO, REQUERIMIENTOS CORPORATIVOS THE COCA-COLA COMPANY	○	○	○	○
SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO			○	

Análisis sensorial
Cantidad de panelistas capacitados

	2018	2019	2020
ARGENTINA	140	167	171
BRASIL	179	83	105
CHILE	138	80	133
PARAGUAY	74	60	70
TOTAL COCA-COLA ANDINA	531	390	479

Porcentaje productos testeados

	2018	2019	2020
ARGENTINA	85%	100%	100%
BRASIL	95%	100%	100%
CHILE	88%	100%	100%
PARAGUAY	100%	100%	100%

PILAR *de* CRECIMIENTO:

AMPLITUD *de* PORTAFOLIO,

CANALES *y* GEOGRAFÍA

BENEFICIO DE BEBIDAS

Kilocalorías por litro vendido

	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	371,8	354,7	345,1	327,4	315,4
BRASIL	382,7	370,3	344,8	334,3	320,5
CHILE	276,2	253,9	219,6	216,7	218,3
PARAGUAY	367,4	355,4	336,8	329,0	333,3

Productos reformulados 2020

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
% VOLUMEN DE VENTA DE PRODUCTOS REFORMULADOS QUE IMPLIQUEN REDUCCIÓN DE AZÚCAR	5,9%	3,7%	5,0%	1,0%
% VOLUMEN DE VENTA DE PRODUCTOS REFORMULADOS POR OTROS MOTIVOS (SIN INCLUIR REDUCCIÓN DE AZÚCAR)	0,7%	0,0%	11,0%	0,0%

Nota: Otros motivos se refiere a agregados nutricionales y jugos de fruta, entre otros.

DESARROLLO DE CLIENTES

Cantidad de clientes (miles)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	66	64	66	60	59	65
BRASIL	97	79	89	86	85	87
CHILE	65	63	65	67	64	64
PARAGUAY	53	53	57	55	58	58
TOTAL COCA-COLA ANDINA	281	259	277	268	267	274

Tasa de reclamos del consumidor

	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	1,7	2,5	2,9	3,9
BRASIL	4,9	4,7	4,6	4,6
CHILE	9,7	7,5	6,8	8,5
PARAGUAY	0,5	0,3	0,4	0,5

Nota: Tasa de reclamos = Nº reclamos operacionales*1.000.000 / Botellas Vendidas.

Porcentaje de atención a cliente vía Call-Center

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
RECLAMOS	13,6%	11,4%	9,9%	9,7%	9,1%	4,3%
PEDIDOS (VENTAS)	14,4%	18,2%	32,7%	35,9%	35,4%	52,1%
SOLICITUDES (SERVICIOS, VISITAS, ETC.)	25,6%	22,3%	25,9%	20,8%	21,0%	17,4%
CONSULTAS	46,4%	48,1%	31,5%	33,6%	34,5%	26,2%
TOTAL DE LLAMADAS	675.309	745.046	987.149	993.561	1.061.212	1.152.034

VOLÚMENES

Volúmenes de ventas total (MM UC)

	2018				2019				2020			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
TOTAL	201,9	249,2	231,4	68,2	178,2	259,3	239,6	69,3	166,7	265,1	236,3	66,4
GASEOSAS	167,0	201,5	154,7	56,1	149,5	206,8	158,2	56,2	145,2	205,5	153,8	55,1
AGUAS	23,2	7,7	40,5	7,0	18,9	11,5	44,6	7,9	12,0	17,9	41,1	6,5
JUGOS Y OTROS NO ALCOHÓLICOS	11,7	24,0	36,0	5,0	9,9	22,3	36,1	5,2	9,5	18,8	33,9	4,8
CERVEZAS Y OTROS ALCOHÓLICOS	-	16,0	0,2	-	0,0	18,7	0,6	-	0,0	23,0	7,5	-

Notas: MM UC = Miles de millones de Unit Cases (unidad de producto utilizada para medir volúmenes, equivale alrededor de 5,678 litros).
Para Argentina no se consideran cervezas.
Los volúmenes por categorías de Argentina fueron redistribuidos en años anteriores para mostrar valores comparables con 2020. Volúmenes totales no cambiaron.

Consumo anual per cápita

	2018				2019				2020			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
GASEOSAS	269,9	215,2	377,0	190,6	257,0	214,7	371,8	188,1	250,0	209,7	360,6	181,9
AGUAS	31,4	8,0	89,7	23,9	29,0	11,7	95,3	26,1	19,0	18,1	88,0	21,3
JUGOS Y OTROS NO ALCOHÓLICOS	18,7	18,9	54,8	17,0	17,0	19,0	53,0	18,0	16,0	16,7	48,7	16,2
CERVEZAS Y OTROS ALCOHÓLICOS	71,1	17,1	0,4	-	70,0	19,4	1,6	-	71,0	23,4	18,1	-

Nota: Medido en cantidad de botellas de 237 cc.

Ventas de gaseosas por formato

	2018				2019				2020			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
NO RETORNABLE FAMILIAR	42,4%	60,5%	36,4%	41,9%	40,4%	57,8%	37,6%	41,2%	37,7%	58,2%	40,7%	42,8%
RETORNABLE FAMILIAR	45,5%	20,4%	41,4%	42,0%	46,8%	23,0%	40,9%	43,0%	54,1%	26,8%	44,5%	46,4%
NO RETORNABLE INDIVIDUAL	9,7%	14,5%	14,3%	11,5%	10,2%	14,5%	13,6%	11,3%	7,1%	12,0%	10,6%	8,3%
RETORNABLE INDIVIDUAL	1,4%	2,2%	3,9%	3,4%	1,3%	2,2%	3,7%	3,3%	0,6%	1,5%	2,4%	1,9%
POST MIX DE SSD	1,1%	2,5%	4,0%	1,2%	1,3%	2,6%	4,2%	1,2%	0,5%	1,5%	1,8%	0,7%

Ventas por canal

	2018				2019				2020			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
TRADICIONAL	37,4%	31,8%	46,2%	37,3%	37,2%	33,1%	46,5%	38,7%	36,5%	33,8%	52,2%	42,4%
MAYORISTA	32,5%	19,0%	13,0%	37,0%	32,0%	19,5%	12,9%	35,1%	36,3%	21,9%	13,1%	36,0%
SUPERMERCADOS	23,4%	33,6%	27,1%	12,2%	23,2%	31,8%	27,2%	13,1%	23,1%	32,7%	23,6%	12,3%
ON-PREMISE	6,7%	15,5%	13,6%	13,5%	7,6%	15,7%	13,4%	13,1%	4,2%	11,7%	11,1%	9,3%

Ventas de gaseosas por sabor

	2018				2019				2020			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
COCA-COLA	60,4%	69,5%	48,9%	54,2%	61,4%	70,5%	51,0%	54,5%	65,3%	72,7%	55,4%	55,4%
OTROS AZUCARADOS	23,9%	20,2%	21,0%	28,7%	21,4%	15,7%	17,9%	27,4%	18,0%	14,2%	16,2%	26,7%
COCA-COLA SIN AZÚCAR/LIGHT	10,9%	6,0%	24,1%	3,0%	11,3%	7,2%	24,8%	3,3%	11,4%	6,9%	23,6%	2,9%
OTROS LIGHT	4,8%	4,2%	6,0%	14,1%	5,9%	6,6%	6,3%	14,8%	5,3%	6,3%	4,8%	15,0%

PILAR *de* CRECIMIENTO:

EFICIENCIA *y* PRODUCTIVIDAD

de la CADENA *de* VALOR

GESTIÓN DEL AGUA

Consumo total de agua (m^3)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	2.661.572	2.692.833	2.752.281	2.831.418	2.661.129	2.327.439	2.168.179
BRASIL	1.906.945	2.422.473	2.197.955	2.028.498	1.934.800	2.058.065	1.867.946
CHILE	2.570.379	2.454.498	2.360.736	2.162.181	2.075.851	2.106.349	1.993.497
PARAGUAY	768.418	772.119	746.510	707.882	707.098	722.056	668.740
TOTAL COCA-COLA ANDINA	7.907.314	8.341.923	8.057.482	7.729.979	7.378.878	7.213.909	6.698.362

Litros de agua / litro de bebida producida

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	2,03	2,02	2,22	2,38	2,33	2,32	2,33
BRASIL	1,76	1,73	1,70	1,64	1,53	1,52	1,39
CHILE	2,70	2,61	2,51	2,46	2,33	2,26	2,11
PARAGUAY	2,19	2,19	2,10	1,95	1,87	1,85	1,81
TOTAL COCA-COLA ANDINA	2,13	2,07	2,11	2,11	2,01	1,96	1,86

Origen del agua (m³)

	2016	2017	2018	2019	2020
SUBTERRÁNEA	6.251.284	6.164.458	5.815.873	5.545.021	5.249.830
RED	1.806.198	1.564.021	1.413.471	1.307.319	978.097
SUPERFICIAL	0	0	147.865	360.527	386.842
LLUVIA	0	1.499	1.668	999	396
EFLUENTE TRATADO INTERNAMENTE	0	0	0	44	83.197
TOTAL AGUA UTILIZADA	8.057.482	7.729.978	7.378.877	7.213.910	6.698.362

Uso de agua en proceso productivo (m³)

	2016	2017	2018	2019	2020
BEBIDA	3.827.162	3.664.965	3.670.273	3.678.612	3.593.513
SERVICIOS AUXILIARES	4.230.320	4.065.013	3.708.604	3.535.297	3.104.848
TOTAL AGUA UTILIZADA	8.057.482	7.729.978	7.378.877	7.213.910	6.698.362

Descarte de efluentes (m³)

	2016	2017	2018	2019	2020
TRATAMIENTO PROPIO	2.026.306	2.775.067	2.647.028	2.547.336	2.246.407
TRATAMIENTO DE TERCEROS	1.579.916	1.150.113	1.021.272	1.016.768	939.393
TOTAL DESCARTE DE EFLUENTES	3.606.222	3.925.181	3.668.300	3.564.104	3.185.800

Vertido de aguas residuales en plantas de tratamiento propias (m³)

	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	1.093.905	1.581.459	1.464.347	1.297.443	1.330.246
BRASIL	542.863	655.179	655.503	716.166	496.159
CHILE	0	195.132	197.409	201.370	121.456
PARAGUAY	389.538	343.298	329.770	332.357	298.546
TOTAL COCA-COLA ANDINA	2.026.306	2.775.067	2.647.028	2.547.336	2.246.407

Vertido de aguas residuales en plantas de tratamiento de terceros (m³)

	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	67.070	60.830	53.666	50.079	40.046
BRASIL	199.486	0	0	0	0
CHILE	1.313.360	1.089.283	967.606	966.689	899.347
PARAGUAY	0	0	0	0	0
TOTAL COCA-COLA ANDINA	1.579.916	1.150.113	1.021.272	1.016.768	939.393

Reutilización de aguas (m³)

	2018	2019	2020
ARGENTINA	0	0	133.357
BRASIL	163.089	125.848	83.197
CHILE	2.343	2.002	0
PARAGUAY	55.910	158.638	299.245
TOTAL AGUAS REUTILIZADAS	221.342	286.488	515.799

EMPAQUE SUSTENTABLE

Generación de residuos sólidos (gr de residuo sólido / litro de bebida producida)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	13,0	14,0	15,7	14,3	14,7	13,9
BRASIL	10,9	6,5	6,3	6,8	7,4	7,8
CHILE	14,8	19,1	18,8	17,5	20,2	13,0
PARAGUAY	26,0	25,3	22,4	19,6	19,2	18,1
TOTAL COCA-COLA ANDINA	12,6	13,8	14,5	13,0	13,9	11,8

Reciclado de residuos sólidos (%)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	92,2%	89,7%	89,6%	90,8%	91,4%	91,8%
BRASIL	90,1%	88,7%	88,2%	83,1%	87,3%	90,4%
CHILE	83,3%	80,2%	80,6%	83,5%	89,1%	89,5%
PARAGUAY	75,3%	71,9%	73,1%	74,3%	84,0%	93,7%
TOTAL COCA-COLA ANDINA	85,2%	80,1%	83,8%	84,5%	88,7%	91,1%

Resina reciclada (%)

	2019	2020
ARGENTINA	7,7%	7,8%
BRASIL	4,0%	15,3%
TOTAL RESINA RECICLADA	3,6%	8,3%

Ahorro de PET

	2017	2018	2019	2020
TOTAL TONELADAS AHORRADAS	236	1.345	445	413
TOTAL US$ AHORRADOS	406.346	1.737.476	712.037	488.535

Nota: 2018 incluye el proyecto de línea aséptica APET.

Porcentaje de volumen de ventas en empaques retornables sobre volumen NARTD

	2018	2019	2020
ARGENTINA	39,5%	40,3%	47,5%
BRASIL	20,1%	22,0%	24,2%
CHILE	34,7%	33,9%	36,3%
PARAGUAY	37,4%	37,5%	40,0%

Recupero de posconsumo (toneladas)

	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	0	20	22	54	500
BRASIL	2.428	3.070	5.511	6.106	7.734
CHILE	3	29	45	51	967
PARAGUAY	0	12	9	23	41
TOTAL COCA-COLA ANDINA	2.431	3.131	5.587	6.234	9.243

Nota: Toneladas de PET, en el caso de Brasil también incluye latas.

Materias primas utilizadas (toneladas)

	ARGENTINA				BRASIL				CHILE				PARAGUAY			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
PLÁSTICO PET VIRGEN	17.604	17.026	14.097	11.768	14.077	15.670	21.335	18.656	13.540	11.158	12.070	12.612	5.592	6.196	6.076	5.307
PLÁSTICO PET RECICLADO	1.240	1.023	1.129	997	5.426	1.837	884	3.371	-	-	-	-	-	-	-	-
VIDRIO VIRGEN	3.492	8.823	3.013	793	1.420	283	2.650	1.168	8.167	4.163	10.281	4.579	102.471	102.233	3.498	-
VIDRIO RECICLADO	2.875	3.911	1.313	1.116	-	-	-	-	-	1.784	-	-	1.629	2.086	2.351	-
ALUMINIO	-	-	658	542	-	6.946	3.694	2.949	-	-	-	158	-	-	-	-
TETRABRIK	-	487	392	253	-	901	814	524	-	-	-	-	-	976	411	472
PLÁSTICO TAPAS VIRGEN	2.009	1.309	1.525	1.553	2.200	1.995	2.749	2.142	1.529	1.755	1.819	1.473	810	717	813	720
PLÁSTICO TAPAS RECICLADO	-	28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PLÁSTICO CAJAS VIRGEN	353	599	348	196	569	356	774	860	313	-	-	566	19.606	304	185	237
PLÁSTICO CAJAS RECICLADO	824	986	296	458	-	-	-	-	-	-	-	141	6.535	101	61	79
PLÁSTICO STRETCH FILM + TERMOCONTRAÍBLE	1.907	2.313	1.791	1.396	2.696	2.777	2.882	2.735	399	285	1.315	1.495	906	152	962	777
PALLETS DE MADERA	3.288	115.573	3.353	2.655	2.958	1.840	3.394	-	-	-	-	1.751	23.709	24.884	662	-
AZÚCAR	94.596	88.716	77.713	71.837	111.571	107.139	111.267	109.007	73.619	60.503	53.823	67.151	33.156	29.595	23.872	23.386
FRUCTOSA	9.484	289	1.480	-	-	-	-	1.727	-	-	-	-	-	4.056	11.752	10.713
CO_2 (INSUMO)	8.685	7.394	7.134	7.083	9.812	9.514	9.677	9.563	7.808	7.399	7.085	6.441	2.814	2.868	2.817	2.717
CHAPADUR (SEPARADOR DE CARTÓN PESADO)	3.939	1.215.328	3.087	-	-	-	3.746	3.379	-	-	68	-	-	411	830	-
REF PET VIRGEN	-	-	-	2.332	-	-	-	1.867	-	-	-	412	-	-	-	333
REF PET RECICLADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Generación de residuos sólidos (toneladas)

	ARGENTINA				BRASIL				CHILE				PARAGUAY			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
PAPEL / CARTÓN	897	1.049	1.016	834	880	951	966	884	747	544	785	703	454	546	581	276
VIDRIO	4.555	3.406	2.884	1.941	423	545	790	643	5.954	6.460	10.527	4.933	3.149	2.742	2.820	2.779
TAPAS	278	264	316	315	213	229	263	303	395	410	403	425	29	47	82	86
METALES (TODOS EXCEPTO ALUMINIO)	140	278	292	184	448	379	390	343	55	62	112	290	259	452	572	267
ALUMINIO	8	18	53	45	72	57	40	30	10	6	13	12	-	-	1	-
PET	2.828	2.774	2.811	2.874	1.114	1.288	1.421	1.550	1.837	1.374	1.582	1.777	327	294	450	443
PLÁSTICO (TODOS EXCEPTO PET Y PP DE TAPAS)	1.415	1.493	1.532	1.484	631	666	774	691	816	707	831	726	400	444	490	434
MADERA	950	2.263	2.395	2.605	2.889	2.716	3.371	3.930	3.096	3.189	2.182	1.935	893	950	987	1.034
ORGÁNICOS	-	-	-	-	-	7	587	924	364	255	-	150	-	-	-	-
OTROS RECICLABLES	4.287	3.151	2.446	1.431	154	253	68	119	-	-	354	51	-	13	311	953
OTROS NO RECICLABLES	2.247	2.539	149	289	920	1.455	1.274	980	2.988	2.357	1.850	1.075	2.181	1.905	971	419

Residuos peligrosos (toneladas)

	ARGENTINA				BRASIL				CHILE				PARAGUAY			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
TRATADOS POR TERCEROS LOCALES	1.039	795	878	980	46	46	89	123	216	218	207	217	12	3	24	4

Nota: El 100% de los residuos peligrosos se tratan nacionalmente en cada operación.

Total Coca-Cola Andina (toneladas)

	2017	2018	2019	2020
PESO DE TODOS LOS ENVASES PLÁSTICOS	76.325	72.976	77.035	72.483
PORCENTAJE DE ENVASES PLÁSTICOS RECICLABLES	100%	100%	100%	100%
PORCENTAJE DE CONTENIDO RECICLADO DENTRO DE SUS ENVASES DE PLÁSTICO	17,2%	14,0%	20,6%	22,7%

Nota: Todos los indicadores incluyen film, termocontraíble, cajas, tapas y resina PET de botellas retornables y descartables. No incluye etiqueta.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA
ENERGÍA

Consumo energético (MJ)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	436.258.051	415.967.650	417.306.969	409.235.774	361.853.002	333.985.664
BRASIL	532.914.688	300.542.078	344.041.575	351.777.338	384.559.873	364.996.908
CHILE	263.317.813	270.778.919	231.575.870	271.475.113	246.493.622	238.674.407
PARAGUAY	210.805.200	192.605.335	193.164.293	192.404.299	193.682.342	174.128.314
TOTAL COCA-COLA ANDINA	1.443.295.751	1.289.852.382	1.186.088.706	1.224.892.525	1.186.588.839	1.111.785.293

Consumo de energía de fuentes renovables (MJ)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
BIOMASA	153.580.443	65.478.287	64.704.645	64.156.777	62.670.042	58.072.592
HIDROELÉCTRICA	128.975.580	109.958.400	111.280.320	149.584.111	224.277.140	99.745.025
SOLAR	1.059	600	605	202	0	0
EÓLICA	0	0	0	0	32.491.559	138.335.286
BIOGÁS	12.636.824	1.365.725	11.399.241	17.114.813	13.059.101	18.284.626
TOTAL COCA-COLA ANDINA	295.193.906	176.803.012	187.384.811	230.855.903	332.497.842	314.437.529

Ratio de uso de energía (MJ / litro de bebida producida)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	0,33	0,34	0,35	0,36	0,36	0,36
BRASIL	0,38	0,23	0,28	0,28	0,28	0,27
CHILE	0,28	0,29	0,28	0,30	0,26	0,25
PARAGUAY	0,60	0,54	0,53	0,51	0,50	0,47
TOTAL COCA-COLA ANDINA	0,36	0,34	0,32	0,33	0,32	0,31

EMISIONES

Emisiones (kg CO_2 equivalentes)

	2017	2018	2019	2020
TOTAL ALCANCE 1	53.155.332	74.307.183	45.977.832	55.477.843
TOTAL ALCANCE 2	61.189.906	37.073.614	55.413.868	248.397.522
TOTAL ALCANCE 3	107.159.092	203.339.429	210.013.782	1.318.723.660
TOTAL KGCO_2EQ EMITIDOS	221.504.331	314.720.226	311.405.482	1.622.599.025

Nota: En el 2020 se actualizó la metodología y se amplió la cobertura del alcance 3, incluyendo equipos de frío, materias primas, logística y disposición de residuos.

Equipos de frío

	2018	2019	2020
EQUIPOS DE FRÍO CON AHORRO DE ENERGÍA (%)	61%	79%	91%
TOTAL KG CO_2EQ EMITIDOS POR EQUIPOS DE FRÍO	140.716.949	223.592.450	191.834.921

Ratio de emisiones (gr CO_2 (e) / litro de bebida producida)

	2017	2018	2019	2020
ALCANCES 1 + 2 + 3	60,52	47,41	40,86	451,54
ALCANCES 1 + 2	31,20	30,35	27,56	84,56

Número de camiones

	2018	2019	2020
CAMIONES PROPIOS	999	1.123	1.133
CAMIONES DE TERCEROS	1.735	1.706	1.691

Kilómetros recorridos

	2018	2019	2020
CAMIONES PROPIOS	12.863.964	13.592.446	17.260.419
CAMIONES DE TERCEROS	69.728.243	70.550.198	70.153.983
TOTAL KILÓMETROS RECORRIDOS	82.592.207	84.142.644	87.414.402

Tipo de camiones

	2019	2020
N° EURO V Y EQUIVALENTES	1.227	1.233
OTROS	1.602	1.591
TOTAL	2.829	2.824

Nota: Considera camiones propios y de terceros.

PILAR *de* CRECIMIENTO:

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD *y* COMPROMISO

AMBIENTE DE TRABAJO
DOTACIÓN

Colaboradores por operación y género

ESTAS CIFRAS SON FTES	2017			2018			2019			2020		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ARGENTINA	279	2.967	3.246	272	2.904	3.176	264	2.795	3.059	276	2.827	3.102
BRASIL	826	6.954	7.780	1.000	6.895	7.895	1.083	6.949	8.032	1.181	6.636	7.817
CHILE	413	3.006	3.419	436	2.919	3.355	575	4.233	4.808	752	4.153	4.906
PARAGUAY	151	1.430	1.581	167	1.433	1.600	181	1.465	1.646	181	1.307	1.488
HOLDING	17	22	39	17	22	39	19	22	41	17	24	41
TOTAL COLABORADORES	1.686	14.379	16.065	1.892	14.173	16.065	2.122	15.464	17.586	2.406	14.947	17.354

Nota: FTE=equivalente a tiempo completo.

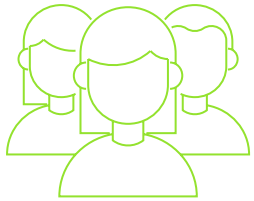

Colaboradores por género y categoría, 2020

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES (N; N-1; N-2)	12	83	10	36	10	47	15	23
PROFESIONALES Y TÉCNICOS CON GENTE A CARGO (N-3)	48	420	68	182	62	258	34	136
PROFESIONALES Y TÉCNICOS SIN GENTE A CARGO (N-3)	105	166	292	386	152	271	70	92
OTROS COLABORADORES	62	1.820	811	6.032	432	2.658	62	984
ESTACIONALES	49	338	0	0	97	920	0	73
TOTAL COLABORADORES	276	2.827	1.181	6.636	752	4.153	181	1.307

Nota: Sin holding.

Colaboradores por género y edad, 2020

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
MENOR DE 18 AÑOS	0	0	16	15	3	0	0	0
ENTRE 18 Y 29 AÑOS	36	366	502	1.989	206	1.105	76	484
ENTRE 30 Y 40 AÑOS	154	1.240	443	2.680	303	1.510	68	581
ENTRE 41 Y 50 AÑOS	69	956	163	1.417	160	884	25	166
ENTRE 51 Y 60 AÑOS	16	234	53	508	75	519	12	71
ENTRE 61 Y 70 AÑOS	1	31	4	23	5	129	0	5
MAYOR A 70 AÑOS	0	0	0	4	0	6	0	0
TOTAL COLABORADORES	276	2.827	1.181	6.636	752	4.153	181	1.307

Nota: Sin holding.

Nuevas contrataciones por edad y género, 2020

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
MENOR A 30 AÑOS	8	30	197	971	30	33	8	15
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	5	29	177	1.020	29	65	3	10
MÁS DE 50 AÑOS	0	0	6	63	0	11	0	1
TOTAL COLABORADORES	13	59	380	2.054	59	109	11	26

Nota: Sin holding.

Distribución por antigüedad, 2020

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
MENOS DE 3 AÑOS	519	4.310	2.993	365
ENTRE 3 Y 6 AÑOS	372	1.889	646	553
ENTRE 6 Y 9 AÑOS	495	596	361	103
ENTRE 9 Y 12 AÑOS	292	424	286	217
MÁS DE 12 AÑOS	1.424	598	620	250
TOTAL COLABORADORES	3.102	7.817	4.906	1.488

Nota: Sin holding.

Capacitación y formación por género

	2017	2018	2019	2020
HORAS DE CAPACITACIÓN A MUJERES	35.466	34.828	48.229	40.045
HORAS DE CAPACITACIÓN A HOMBRES	194.769	294.563	240.668	156.232
HORAS DE CAPACITACIÓN TOTALES	230.235	329.391	288.897	196.277

Nota: A partir de 2020 se considera horas de capacitación sólo dotación propia.

Horas promedio de capacitación y formación por género

	2017	2018	2019	2020
HORAS DE CAPACITACIÓN PROMEDIO MUJERES	20,8	18,4	22,7	19,4
HORAS DE CAPACITACIÓN PROMEDIO HOMBRES	13,5	19,0	15,6	12,6
HORAS DE CAPACITACIÓN PROMEDIO POR EMPLEADO	14,3	19,0	16,4	11,3

Nota: A partir de 2020 se considera horas de capacitación sólo dotación propia.

Distribución de horas de capacitación y formación por tema

	2017	2018	2019	2020
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL TRABAJO	48,0%	44,0%	41,6%	40,5%
DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y EMPLEABILIDAD	28,0%	25,0%	19,7%	20,4%
SEGURIDAD LABORAL	17,0%	23,0%	26,7%	27,2%
SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	4,0%	3,0%	5,9%	6,5%
ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA	3,0%	5,0%	6,2%	5,4%

Horas de formación por género y categoría, 2020

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES (N; N-1; N-2)	764	5.612	148	527	453	249	310	254
PROFESIONALES Y TÉCNICOS CON GENTE A CARGO (N-3)	714	10.090	1.809	4.783	2.672	1.794	933	890
PROFESIONALES Y TÉCNICOS SIN GENTE A CARGO (N-3)	2.859	6.811	7.177	7.834	7.667	2.817	690	2.736
OTROS COLABORADORES	554	28.472	7.171	68.281	4.421	4.642	269	3.424
ESTACIONALES	214	4.673	0	0	471	1.222	0	994
TOTAL HORAS DE FORMACIÓN	5.105	55.658	16.305	81.425	15.684	10.724	2.202	8.297

Nota: Sin Holding. Dotación propia.

Porcentaje de colaboradores con evaluación del desempeño

	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	65,7%	88,5%	87,0%	55,4%
BRASIL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
CHILE	96,0%	100,0%	97,3%	97,1%
PARAGUAY	61,0%	57,9%	58,0%	74,9%

Nota: Sobre dotación propia.

Tasa de sindicalización

	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	67,4%	66,0%	66,0%	66,6%
BRASIL	9,7%	12,2%	9,6%	8,3%
CHILE	52,5%	50,9%	49,6%	52,2%
PARAGUAY	35,0%	35,5%	24,9%	27,6%

Ratio sueldo base inicial / salario mínimo legal

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	297,0%	281,0%	361,0%	372,0%	329,2%	330,6%
BRASIL	112,0%	108,0%	106,0%	106,0%	106,4%	115,4%
CHILE	100,0%	100,0%	100,0%	120,0%	173,3%	143,4%
PARAGUAY	100,0%	117,0%	116,0%	118,0%	124,1%	114,0%

Nota: Sueldo base mínimo inicial sin adicionales.

Tasa de rotación promedio mensual

	2018	2019	2020
ARGENTINA	0,4%	0,4%	0,2%
BRASIL	2,3%	1,9%	2,7%
CHILE	1,2%	1,3%	1,1%
PARAGUAY	0,4%	0,3%	0,3%

Nota: No se incluye coligadas.

Evaluación de clima interno (% de favorabilidad)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	64%	64%	64%	64%	69%	69%
BRASIL	66%	66%	72%	72%	76%	76%
CHILE	60%	60%	66%	66%	67%	67%
PARAGUAY	66%	66%	64%	64%	70%	70%

Nota: No se incluye coligadas.

Distribución de la dotación por nacionalidad

	2018	2019	2020
ARGENTINA	3.148	3.024	3.093
BRASIL	7.529	8.012	7.803
CHILE	3.072	4.246	4.228
PARAGUAY	1.592	1.627	1.474
OTRAS	724	677	756

Personas con discapacidad y minorías sociales

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
BRASIL	147	173	220	356	348	394
CHILE	-	-	-	14	31	42
TOTAL COCA-COLA ANDINA	147	173	220	370	379	436

Nota: Se contabiliza en Chile a partir de 2018.

Número de colaboradores que tomaron licencia (maternidad y paternidad)

	2018		2019		2020	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
ARGENTINA	22	118	22	104	14	100
BRASIL	38	192	33	220	56	168
CHILE	30	90	25	109	43	96
PARAGUAY	10	56	17	65	15	60
TOTAL COCA-COLA ANDINA	100	456	97	498	128	424

Número de colaboradores que continúan trabajando luego de licencia (maternidad y paternidad)

	2018		2019		2020	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
ARGENTINA	22	118	21	101	14	97
BRASIL	30	173	30	198	41	149
CHILE	28	S/D	18	S/D	40	82
PARAGUAY	10	54	17	61	14	58
TOTAL COCA-COLA ANDINA	90	345	86	360	109	386

SALUD Y SEGURIDAD

Tasa de ausentismo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	3,21%	3,09%	2,85%	2,46%	2,37%	1,97%
BRASIL	2,27%	1,78%	1,50%	1,35%	1,56%	2,10%
CHILE	3,19%	3,30%	4,00%	4,03%	3,35%	5,35%
PARAGUAY	1,57%	1,62%	1,30%	1,76%	1,69%	1,60%

Tasa de accidentes (LTIR)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	6,1	4,8	4,0	2,6	3,1	2,1
BRASIL	0,5	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4
CHILE	4,2	2,6	2,4	1,6	0,8	2,0
PARAGUAY	0,6	0,5	0,6	0,4	0,5	0,1

Nota: No se incluye coligadas.

Tasa de días de baja por accidentes (LTISR)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	202,1	134,6	117,9	75,5	87,4	80,7
BRASIL	6,9	6,6	6,6	5,5	4,8	3,9
CHILE	53,0	48,0	53,3	27,4	20,6	37,3
PARAGUAY	3,8	3,7	6,9	1,7	3,5	0,3

Nota: No se incluye coligadas.

COMUNIDAD

Cantidad de beneficiarios en la comunidad

	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	140.294	422.245	224.991	228.283	352.597
BRASIL	6.526	7.000	4.956	8.364	310.385
CHILE	99.100	480.425	1.325.795	353.038	1.036.180
PARAGUAY	13.573	824	28.638	11.864	46.520
TOTAL COCA-COLA ANDINA	252.967	910.494	1.584.380	601.549	1.745.682

Horas de voluntariado

	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	407	324	2.496	1.111	907
BRASIL	-	-	-	322	252
CHILE	1.045	974	1.525	180	849
PARAGUAY	-	12	12	124	-
TOTAL COCA-COLA ANDINA	1.452	1.310	4.033	1.737	2.008

Litros de bebida donados

	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	282.909	210.376	663.304	407.851	945.117
BRASIL	-	-	4.713	3.279	122.787
CHILE	281.650	360.221	985.433	610.710	549.124
PARAGUAY	10.870	4.178	12.189	27.510	511.141
TOTAL COCA-COLA ANDINA	575.429	574.775	1.665.639	1.049.350	2.128.169

PROVEEDRORES

Cantidad de proveedores

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	2.444	2.749	2.369	2.409	2.325	2.227
BRASIL	4.383	4.831	4.130	4.011	4.160	3.491
CHILE	1.666	1.861	2.249	1.764	1.850	1.744
PARAGUAY	-	-	1.192	1.197	1.186	1.042
TOTAL COCA-COLA ANDINA	8.493	9.441	9.940	9.381	9.521	8.504

Porcentaje de proveedores nacionales

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	97,1%	97,0%	97,0%	96,8%	96,3%	96,3%
BRASIL	99,8%	99,7%	99,7%	99,8%	99,7%	99,7%
CHILE	95,6%	95,1%	95,4%	95,5%	96,8%	94,9%
PARAGUAY	87,0%	85,9%	87,8%	90,2%	89,0%	94,0%

Porcentaje de gasto en proveedores nacionales

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ARGENTINA	98,9%	99,9%	98,6%	95,9%	94,9%	95,1%
BRASIL	99,9%	99,8%	99,3%	98,5%	98,4%	99,2%
CHILE	97,5%	97,5%	98,9%	97,0%	98,9%	98,0%
PARAGUAY	54,0%	40,0%	64,5%	60,4%	62,0%	49,1%

Cantidad de proveedores evaluados

	2018	2019	2020
ARGENTINA	238	278	59
BRASIL	40	36	46
CHILE	19	146	176
PARAGUAY	68	48	52
TOTAL COCA-COLA ANDINA	365	508	333

Capítulo

ANEXOS

"El futuro siempre ha sido incierto, pero juntos podemos imaginar y crear uno mejor"

FACTORES *de* RIESGO

Para bajar los factores de riesgo de nuestra Memoria Integrada 2020, haz click aquí.

La Sociedad está expuesta a ciertas condiciones económicas, políticas, sociales y competitivas. Si cualquiera de los siguientes riesgos se materializa, podría afectar significativamente y de manera adversa a nuestro negocio, resultados operacionales, perspectivas y condición financiera.

RIESGOS RELATIVOS CON NUESTRA SOCIEDAD

Dependemos significativamente de nuestra relación con The Coca-Cola Company, la cual influye sustancialmente sobre nuestro negocio y nuestras operaciones; y cambios en esta relación pueden afectar nuestros negocios de manera adversa.

The Coca-Cola Company influye de manera substancial en el comportamiento de nuestro negocio. Los intereses de The Coca-Cola Company pueden ser diferentes de nuestros otros accionistas. El 68% y 65% de las ventas netas para el 2019 y 2020, respectivamente, derivaron de la distribución de gaseosas bajo las marcas de The Coca-Cola Company, mientras que el 22% y 18% de nuestras ventas netas del 2019 y 2020, respectivamente, derivaron de la distribución de otros bebestibles también con marcas de propiedad de The Coca-Cola Company.

Adicionalmente, The Coca-Cola Company actualmente mantiene una propiedad, directa o a través de sus filiales, de un 14,65% de nuestras acciones Serie A (el que representa un 7,33% del total de nuestras acciones) y se beneficia de ciertos derechos según el pacto de accionistas. Producimos, comercializamos y distribuimos productos Coca-Cola a través de acuerdos de embotellado estándar entre nuestras subsidiarias de embotellado y, The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company tiene la capacidad de ejercer una influencia importante sobre el negocio de la Sociedad a través de sus derechos en virtud de los contratos de embotellador. De acuerdo a los contratos de embotellador, The Coca-Cola Company unilateralmente establece los precios para los concentrados de Coca-Cola que nos venden.

The Coca-Cola Company podría en el futuro aumentar el precio que pagamos por el concentrado, aumentando nuestros costos. The Coca-Cola Company también monitorea nuestros precios y tiene derecho a revisar y aprobar nuestros planes de comercialización, operación y publicidad. Estos factores pueden tener un impacto sobre nuestros márgenes de rentabilidad, que pueden afectar negativamente nuestro ingreso neto y resultado operacional.

Nuestras campañas de comercialización para todos los productos Coca-Cola son diseñadas y controladas por The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company también aporta significativamente con nuestros gastos de publicidad, aun cuando no es requisito que aporte una cantidad específica. Por lo tanto, The Coca-Cola Company puede descontinuar o reducir dicho aporte en cualquier momento.

De conformidad con los contratos de embotellador, anualmente debemos presentar un plan comercial a The Coca-Cola Company para su aprobación previa. Conforme a los contratos de embotellador, The Coca-Cola Company podrá, entre otras cosas, exigir que demostremos capacidad financiera de cumplir con nuestros planes comerciales y si no somos capaces de demostrar capacidad financiera, The Coca-Cola Company podrá poner término a nuestros derechos de producir, comercializar y distribuir gaseosas Coca-Cola u otros bebestibles Coca-Cola en los territorios de distribución. De acuerdo con los contratos de embotellador, se nos prohíbe producir, embotellar, distribuir o vender cualquier producto que pudiera ser sustituto de, confundido con, o ser considerado una imitación de gaseosas u otros bebestibles y productos de marca The Coca-Cola Company.

Dependemos de The Coca-Cola Company para renovar los contratos de embotellador que están sujetos a término por The Coca-Cola Company en el caso de incumplimiento por parte nuestra o con ocasión del vencimiento de sus respectivos plazos. Actualmente formamos parte de cuatro contratos: un contrato en Chile que vence en 2023, un contrato en Brasil que vence en 2022, un contrato en Argentina que vence en 2022, y un contrato en Paraguay que está en proceso de renovación. No podemos garantizar que los contratos de embotellador se mantengan o sean renovados en su fecha de vencimiento. Incluso, de ser renovados, no podemos garantizar que la renovación sea otorgada en los mismos términos que aquéllos actualmente vigentes. El término, la no extensión o no renovación de cualquiera de nuestros contratos de embotellador, nos impedirían vender bebestibles de la marca Coca-Cola en el territorio afectado, lo que tendría un efecto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Además, cualquier adquisición por parte nuestra de embotelladoras de productos Coca-Cola en otros territorios puede requerir, entre otras cosas, el consentimiento de The Coca-Cola Company según los contratos de embotellador celebrados con tales otras embotelladoras. No podemos garantizar que The Coca-Cola Company aceptará cualquier expansión geográfica futura del negocio de bebestibles Coca-Cola de la Sociedad.

No podemos asegurar que nuestra relación con The Coca-Cola Company no se deteriorará o de otra forma no sufrirá cambios importantes en el futuro. De ocurrir tales cambios, nuestras operaciones y resultados y condición financiera podrían verse afectados en forma importante.

El entorno de los negocios de bebidas está cambiando rápidamente, incluso como resultado de enfermedades epidémicas como el reciente brote de la pandemia de COVID-19, y del aumento de las preocupaciones de salud y medio ambiente, y si no abordamos la evolución de las preferencias de producto y compra de los consumidores, nuestro negocio podría verse afectado.

El entorno del negocio de bebidas en nuestros territorios es dinámico y evoluciona rápidamente como resultado, entre otras cosas, de los cambios en las preferencias de los consumidores, incluyendo los cambios basados en consideraciones de salud y nutrición y problemas de obesidad, cambiando las preferencias y necesidades de los consumidores; cambios en los estilos de vida de los consumidores, especialmente afectados por la pandemia COVID-19; preocupación por la ubicación de origen o la fuente de ingredientes y materias primas, y el impacto ambiental y sostenible del proceso de fabricación del producto; patrones de compras de consumidores que están cambiando con la revolución digital; el énfasis del consumidor en la transparencia relacionada con nuestros productos y embalajes; y presiones competitivas sobre productos y precios. Si bien hemos reducido la cantidad de azúcar en múltiples bebidas en todo nuestro portafolio y hemos aumentado la disponibilidad de bebidas gaseosas bajos o sin calorías, si no somos capaces de adaptarnos con éxito en este entorno, nuestra participación en las ventas de bebidas y los resultados financieros en general se verían negativamente afectados.

Una mayor preocupación por los efectos del azúcar y otros edulcorantes en las bebidas sobre la salud podrían dar lugar a cambios en el negocio de las bebidas.

Los consumidores, funcionarios de salud pública y agencias gubernamentales, en la mayoría de nuestros mercados, están cada vez más preocupados de las consecuencias de salud pública asociadas con la obesidad, especialmente entre los jóvenes. Además, algunos investigadores, defensores de la salud y pautas dietéticas están animando a los consumidores a reducir el consumo de bebidas endulzadas con azúcar y bebidas endulzadas con edulcorantes nutritivos o alternativos. La creciente preocupación pública sobre estos temas, posibles nuevos impuestos sobre las bebidas endulzadas con azúcar u otros edulcorantes, regulaciones gubernamentales adicionales relativas a la comercialización, etiquetado, embalaje o venta de nuestras bebidas, y cualquier publicidad negativa resultante de acciones legales vigentes o amenazas contra empresas de bebidas relacionadas con la comercialización, etiquetado o la venta de bebidas, puede reducir la demanda o aumentar el costo de nuestros productos, lo cual podría afectar negativamente nuestra rentabilidad.

Nuestro negocio es muy competitivo, sujeto a competencia de precios, lo que puede afectar nuestra rentabilidad neta y márgenes.

El negocio de bebidas en general es altamente competitivo en cada territorio donde operamos. Competimos con embotelladoras de marcas locales y regionales, incluyendo las bebidas de bajo costo, así como productos Pepsi. Es probable que esta competencia continúe en cada una de las regiones donde operamos y no podemos asegurar que no se intensificará en el futuro, lo cual podría afectar significativamente y de manera adversa nuestra condición financiera y resultados operacionales. Si no fortalecemos continuamente nuestras capacidades en marketing e innovación para mantener nuestra lealtad hacia la marca y la participación de mercado, nuestro negocio y resultados operacionales podrían verse afectados negativamente.

Si los costos de nuestras materias primas aumentan, incluyendo como consecuencia del riesgo de moneda de la paridad US Dólar/moneda local y la volatilidad de precios, nuestra rentabilidad puede verse afectada.

Además del agua, las materias primas más importantes son (1) concentrado, que adquirimos de filiales de The Coca-Cola Company, (2) edulcorantes y (3) materiales de empaque. Nuestros costos de materia prima de empaques más significativos surgen de la compra de resina y preformas de plástico para botellas plásticas y de la compra de botellas de plástico terminadas, cuyos precios están relacionados con los precios del petróleo crudo y la oferta de resina global. Los precios del concentrado están determinados por The Coca-Cola Company y en el pasado The Coca-Cola Company ha aumentado unilateralmente el precio del concentrado y puede volver a hacerlo en el futuro. No podemos asegurar que The Coca-Cola Company no incrementará el precio del concentrado para bebidas de marca Coca-Cola o cambiará la manera en que dicho precio se calculará en el futuro. Los precios de nuestras materias primas restantes están impulsados por los precios de mercado y la disponibilidad local, la imposición de derechos de importación y las restricciones y fluctuaciones en los tipos de cambio. Es posible que no tengamos éxito en la negociación o aplicación de medidas para mitigar el efecto negativo que el aumento de los costos de las materias primas pueda tener en la fijación de precios de nuestros productos o sobre nuestros resultados. Compramos materias primas a proveedores nacionales e internacionales, algunos de los cuales deben ser aprobados por The Coca-Cola Company, lo cual puede limitar el número de proveedores disponibles para nosotros. Debido a que los precios de nuestras principales materias primas, salvo el concentrado, se fijan en dólares de EE.UU., la Sociedad está sujeta al riesgo del cambio de moneda local en cada una de sus operaciones. Si el peso chileno, el real brasileño, el peso argentino o el guaraní paraguayo se devaluaran de manera significativa frente al dólar de EE.UU., el costo de ciertas materias primas en nuestros respectivos territorios podría elevarse significativamente, lo que podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y resultados operacionales. No podemos asegurar que estas monedas no perderán valor con respecto al dólar de EE.UU. en el futuro. Adicionalmente, los precios de algunas materias primas están sujetos a gran volatilidad, lo que también podría afectar en forma negativa nuestra rentabilidad. El suministro o el costo de materias primas específicas podría verse afectado de manera adversa por cambios de precios locales o globales, huelgas, condiciones climáticas, impuestos, controles gubernamentales u otros factores. Cualquier interrupción sostenida en el suministro de estas materias primas o cualquier aumento significativo en sus precios podría tener un efecto adverso significativo en nuestro desempeño financiero.

Inestabilidad en el suministro de servicios básicos y los precios del petróleo podrían afectar de manera adversa el resultado de nuestras operaciones.

En los países en los que operamos, nuestras operaciones dependen de un suministro estable de servicios básicos y combustible. Los cortes de energía eléctrica podrían llevar a aumentos de precios de energía y posibles interrupciones de servicio. No podemos asegurar que en el futuro no vayamos a tener interrupciones de energía que podrían afectar nuestro negocio de manera significativa y adversa. Además, un aumento significativo en los precios de energía podría aumentar nuestros costos, lo cual podría impactar materialmente en nuestros resultados operacionales. La fluctuación en los precios del petróleo ha afectado de manera adversa los costos de energía y transporte en las regiones donde operamos y esperamos que continúe así hacia el futuro. No podemos asegurar que los precios del petróleo no vayan a aumentar en el futuro, y que un alza de este tipo no tenga un impacto significativo sobre nuestro desempeño financiero.

La escasez y mala calidad del agua podrían afectar negativamente nuestros costos y capacidad de producción.

El agua es el principal ingrediente de casi todos nuestros productos. Es también un recurso limitado en muchas partes del mundo, que está enfrentando desafío sin precedentes debido a la sobre explotación, aumento en la contaminación y al mal manejo. Si la demanda por el agua continúa aumentando en el mundo, y la calidad del agua disponible continúa deteriorándose, podríamos incurrir en un aumento en los costos de producción o vernos enfrentados a restricciones en términos de capacidad, lo que podría afectar de manera adversa nuestra rentabilidad. En nuestros territorios obtenemos agua de diversas fuentes, como manantiales, pozos, ríos y empresas de agua municipales y estatales, según las concesiones otorgadas por los gobiernos de los distintos territorios. También prevemos debates futuros sobre nuevas regulaciones en Chile y en otros países donde operamos relacionados con la propiedad futura de los recursos hídricos, incluida la posible nacionalización, y controles más estrictos sobre el uso del agua.
La escasez de agua o los cambios en las regulaciones gubernamentales destinadas a racionar el agua en las regiones donde operamos podrían afectar nuestro suministro de agua y, por lo tanto, nuestro negocio.
No podemos garantizar que tendremos suficiente cantidad de agua disponible para satisfacer nuestras necesidades de producción ni que será suficiente para satisfacer nuestras necesidades actuales de abastecimiento de agua.

Requisitos significativos de etiquetado o advertencias adicionales pueden inhibir las ventas de nuestros productos.

Los países en los que operamos pueden adoptar restricciones publicitarias significativas, así como requisitos adicionales de etiquetado o advertencia de productos relacionados con el contenido químico o las consecuencias que puedan considerarse como dañinas para la salud de algunos de nuestros productos Coca-Cola u otros productos. El Congreso chileno aprobó la Ley No 20.606 con respecto al etiquetado de ciertos productos de consumo, incluyendo bebidas gaseosas y jugos embotellados y aguas como los nuestros. La ley entró en vigencia en junio de 2016 y su implementación se ha llevado a cabo por etapas, con requisitos de etiquetado cada vez más estrictos en junio de 2018 y junio de 2019. Dada la incertidumbre que rodea a la interpretación de la ley, ocasionalmente podemos estar sujetos a costos y sanciones asociados con el incumplimiento, que son difíciles de predecir. Estos requisitos pueden afectar negativamente a las ventas de nuestros productos y a nuestros resultados operacionales.

Nuestro negocio puede verse negativamente afectado si no somos capaces de mantener la imagen de marca y calidad de producto.

Nuestro negocio de bebestibles depende fuertemente de la mantención de reputación de nuestros productos en los países donde operamos. Si no somos capaces de mantener altos estándares de calidad del producto, nuestra reputación y la capacidad de continuar siendo un distribuidor de bebestibles de The Coca-Cola Company en los países donde operamos podrían ponerse en peligro. Una mala publicidad o incidentes relacionados con nuestros productos pueden reducir la demanda por los mismos y podría afectar nuestro desempeño financiero de manera adversa y significativa. Si alguno de nuestros productos es defectuoso, contiene sustancias contaminantes o causa una lesión o enfermedad, estaríamos sujetos a demandas legales presentadas por consumidores, al retiro del producto, interrupción del negocio y/o otras responsabilidades.

Tomamos precauciones significativas para minimizar cualquier riesgo de defectos o contaminación en nuestros productos. Estas precauciones incluyen programas de control de calidad para materias primas, procesos de producción y nuestros productos finales. También hemos establecido procedimientos para corregir cualquier problema que se detecte tan pronto como sea posible. Sin embargo, las precauciones y procedimientos que implementamos pueden no ser suficientes para protegernos de posibles incidentes.

Infracción de marcas podría impactar negativamente nuestro negocio de bebestibles.

Una porción significativa de nuestras ventas se deriva de las ventas de bebestibles que llevan las marcas de The Coca-Cola Company, así como otras marcas. Si otros intentan malversar las marcas que utilizamos, puede que seamos incapaces de proteger estas marcas registradas. El mantenimiento de la reputación de estas marcas es esencial para el éxito futuro de nuestro negocio de bebestibles. Una apropiación indebida de las marcas que utilizamos, o desafíos relacionados, podrían tener un efecto adverso material en nuestro desempeño financiero.

Es posible que no podamos implementar de manera exitosa nuestras estrategias de expansión o lograr las eficiencias operativas esperadas o las sinergias de posibles adquisiciones.

Hemos adquirido, y podemos seguir adquiriendo negocios y persiguiendo otras transacciones estratégicas como parte de nuestras estrategias de expansión. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar oportunidades y realizar adquisiciones y otras transacciones estratégicas en condiciones favorables o en absoluto. Estos tipos de transacciones pueden implicar riesgos adicionales para nuestra Compañía, incluyendo operar en regiones geográficas o con categorías de bebidas en las que tenemos menos o ningún historial operativo. Dependiendo del tamaño y el momento de una adquisición o transacción, es posible que debamos recaudar financiamiento futuro para efectuar la adquisición o transacción. Además, incluso si somos capaces de efectuar una transacción, las adquisiciones y otras oportunidades estratégicas pueden implicar riesgos e incertidumbres significativas.
Los elementos clave para lograr los beneficios y las sinergias esperadas de nuestras adquisiciones son la integración de las operaciones de las empresas adquiridas en las nuestras de manera oportuna y efectiva y la retención de personal clave calificado y experimentado. Podemos incurrir en pasivos imprevistos en relación con la adquisición, toma de control o gestión de operaciones de bebidas y otras empresas y podemos enfrentar dificultades y costos imprevistos o adicionales en la reestructuración e integración en nuestra estructura operativa. Estas dificultades incluyen la distracción de la gestión de las operaciones actuales, las dificultades de integración con nuestro negocio y tecnología existentes, los pasivos y gastos mayores que los esperados, el rendimiento inadecuado del capital y problemas no identificados en investigaciones previas a la adquisición y evaluaciones de esas estrategias y adquisiciones. No podemos asegurarle que estos esfuerzos serán exitosos o completados como esperábamos, y nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales podrían verse afectados negativamente si no podemos hacerlo.

Las condiciones climáticas o desastres naturales pueden afectar negativamente nuestro negocio.

Temperaturas más bajas y mayores precipitaciones pueden afectar negativamente los patrones de consumo, que pueden resultar en un menor consumo per cápita de nuestros bebestibles. Además, las condiciones climáticas adversas o los desastres naturales pueden afectar la infraestructura vial en los países en que operamos y limitar nuestra capacidad de vender y distribuir nuestros productos. Por ejemplo, en febrero de 2010 nuestro negocio experimentó una interrupción temporal en nuestra producción como consecuencia del terremoto de magnitud 8,8 en Chile central, y en marzo de 2015, inundaciones en el norte de Chile interrumpieron nuestra producción y distribución en dicho territorio.

Nuestro negocio está sujeto a riesgos derivados de la pandemia COVID-19 en curso.

El brote del Nuevo Coronavirus 2019 (COVID-19), que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una "emergencia de salud pública de importancia internacional", se ha extendido por la mayor parte del mundo. Los países de todo el mundo han adoptado medidas extraordinarias para contener la propagación de COVID-19, incluyendo la imposición de restricciones y prohibiciones de viaje, el cierre de las fronteras, el establecimiento de restricciones a las reuniones públicas, la instrucción a los residentes para que practiquen el distanciamiento social, requiriendo el cierre de empresas no esenciales, la emisión de avisos y órdenes de permanecer en casa, la aplicación de cuarentenas y acciones similares. El impacto hasta la fecha de la pandemia COVID-19 en las condiciones económicas mundiales ha aumentado significativamente la incertidumbre económica y es probable que causase una recesión mundial.

No podemos predecir cuánto tiempo continuará la pandemia COVID-19 o cuánto tiempo permanecerán vigentes las restricciones actuales o futuras de los gobiernos.
Además, incluso si los brotes de COVID-19 disminuyen, no podemos predecir que no vayan a ocurrir brotes futuros , incluyendo nuevas cepas del virus, o si los gobiernos implementarán medidas a más largo plazo que sigan afectando a las industrias.
Dadas las incertidumbres sobre el impacto de la pandemia COVID-19, no podemos predecir con precisión hasta qué punto el brote de COVID-19 podría afectar a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones. COVID-19 representa el riesgo de que nosotros o nuestros empleados, contratistas, proveedores y otros socios puedan estar limitados o impedidos de llevar a cabo actividades comerciales por un período de tiempo indefinido, incluso debido a cierres que pueden ser requeridos u ordenados por las autoridades gubernamentales. Si bien nuestras operaciones no se han visto interrumpidas materialmente hasta la fecha, la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales adoptadas para contener la propagación del virus podrían alterar nuestra cadena de suministro y la producción o distribución de nuestros productos, y afectar negativamente nuestro negocio o resultados de las operaciones. Además, la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales han interrumpido algunos de nuestros canales de venta, en particular como consecuencia del cierre obligatorio temporal de restaurantes y bares y la prohibición de eventos de reunión social, que afecta negativamente a nuestros volúmenes de ventas en estos canales. No podemos predecir cuál será la magnitud del impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales en última instancia en estos canales de venta, incluyendo si muchos canales podrán reanudar sus operaciones después de que el virus esté contenido. Tampoco podemos predecir cuánto o durante cuánto tiempo pueden cambiar los patrones de gasto de los consumidores como consecuencia de estos acontecimientos.

La pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales podrían afectar negativamente a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones, potencialmente de manera material. Además, un brote de otras epidemias en el futuro, como la gripe aviar, la influenza, el SARS, el virus del Ébola y el virus del Zika, también podría tener un impacto similar.

Nuestra cobertura de seguros puede no cubrir adecuadamente las pérdidas resultantes de los riesgos para los cuales estamos asegurados.

Mantenemos seguros para nuestras principales instalaciones y otros activos. Nuestra cobertura de seguros nos protege en caso de que suframos ciertas pérdidas resultantes de incendios, terrorismo y desastres naturales, como terremotos e inundaciones o interrupciones del negocio a raíz de dichos eventos. Además, mantenemos otras pólizas de seguro de responsabilidad civil y contaminación del producto. No podemos asegurar que nuestra cobertura de seguros será suficiente o proporcionará una compensación adecuada por las pérdidas en las que podamos incurrir.

Si no podemos proteger nuestros sistemas de información contra la corrupción de datos, ataques cibernéticos o fallas en la seguridad de nuestras redes, nuestras operaciones podrían verse alteradas.

Dependemos cada vez más de las redes y sistemas de tecnologías de la información, incluyendo internet, para procesar, transmitir y almacenar la información electrónica. Particularmente, dependemos de nuestra infraestructura de tecnologías de la información para las actividades de comercialización digitales y comunicaciones electrónicas entre nuestros clientes, proveedores y también entre nuestras subsidiarias e instalaciones. La violación a la seguridad o fallas en infraestructura pueden crear interrupciones y caídas en los sistemas o accesos no autorizados a información confidencial. Si no podemos prevenir tales violaciones o fallas, se podrían interrumpir nuestras operaciones, o podríamos sufrir daños financieros o pérdidas debido a pérdida o mal uso de la información.
Las amenazas cibernéticas están evolucionando rápidamente y los medios para obtener acceso a información digital o a partir de otros medios de almacenamiento son cada vez más sofisticados. Las amenazas cibernéticas y los ciber-atacantes pueden ser patrocinados por países u organizaciones criminales sofisticadas o puede ser el trabajo de un solo "hacker" o pequeños grupos de "hackers".
Estamos en el proceso de analizar la adecuación de nuestros sistemas de tecnología de la información, instalando nuevos sistemas y actualizando los sistemas de tecnología de la información existentes con el fin de alcanzar los niveles estándar de protección de la industria para los datos y procesos de negocio de la Compañía contra el riesgo de violación de la seguridad de los datos y el ciberataque. Estamos trabajando para fortalecer la integridad de nuestra red de datos y esperamos que este proceso continúe en los próximos años.
Las amenazas cibernéticas y de seguridad de las personas con acceso a información privilegiada o de los empleados son una preocupación cada vez mayor para todas las empresas, incluida la nuestra. Sin embargo, a medida que las amenazas cibernéticas evolucionan, cambian y se vuelven más difíciles de detectar y defender con éxito, uno o más ataques cibernéticos podrían derrotar nuestras medidas de seguridad o de un proveedor de servicios de terceros en el futuro y obtener la información personal de clientes o empleados. Un error por parte de los empleados u otras irregularidades también pueden derrotar las medidas de seguridad y dar lugar a una violación de los sistemas de información. Además, los hardware, los software o las aplicaciones que utilizamos pueden tener defectos inherentes al diseño, fabricación o funcionamiento y pueden ser implementados o utilizados inadvertida o intencionalmente de manera que puedan comprometer la seguridad de la información. Puede que una violación a la seguridad y pérdida de información no sea descubierta por un significativo período de tiempo después de su ocurrencia. Aunque a la fecha desconocemos de alguna violación a la seguridad, cualquier peligro en la seguridad de la información podría derivar en una violación de leyes o normas de privacidad vigentes, en la pérdida de datos de negocios valiosos o en una interrupción de nuestros negocios. Una violación de seguridad que involucre la apropiación indebida, pérdida o divulgación no autorizada de información sensible o confidencial puede producir una atención no deseada de los medios de comunicación, dañar de manera significativa la relación con nuestros clientes y nuestra reputación, y resultar en multas u obligaciones que pueden no estar cubiertas por nuestras pólizas de seguro.

La percepción de riesgo en economías emergentes puede impedir nuestro acceso a los mercados de capitales internacionales, obstaculizar nuestra capacidad de financiar nuestras operaciones y afectar de manera adversa nuestro desempeño financiero.

Como regla general, los inversionistas internacionales consideran a los países en los que operamos como economías de mercados emergentes. Por lo tanto, las condiciones económicas y el mercado para los valores de los países de los mercados emergentes influyen sobre las percepciones de los inversionistas de Chile, Brasil, Argentina y Paraguay y su evaluación respecto de los valores de sociedades ubicadas en estos países.
Durante períodos de gran preocupación por parte del inversionista con respecto a la economía de los mercados emergentes, particularmente en Argentina en los últimos años, los países

donde operamos pueden experimentar salidas significativas de dólares de EE.UU. Además, durante estos períodos, las sociedades establecidas en los países donde operamos han debido enfrentar mayores costos para la obtención de fondos, tanto nacionales como internacionales, así como un acceso limitado a los mercados de capitales internacionales, los cuales han afectado de manera negativa los precios de los valores de estos países. Aunque las condiciones económicas son diferentes en cada uno de los países emergentes, las reacciones de los inversionistas a la evolución de uno de estos países pueden afectar a los valores de emisores en los demás. Por ejemplo, los acontecimientos adversos en países de mercados emergentes pueden llevar a la disminución del interés por parte del inversionista en los títulos de empresas chilenas.

Nuestro negocio puede verse afectado negativamente si no somos capaces de renovar los contratos de trabajo colectivos en condiciones satisfactorias o si sufrimos huelgas u otros conflictos laborales.

Una parte importante de nuestros empleados está cubierta por convenios colectivos de trabajo. Estos acuerdos generalmente expiran cada año. Nuestra incapacidad para renegociar estos acuerdos en términos satisfactorios podría provocar paros e interrupciones, que pueden afectar negativamente nuestras operaciones. Cambios a los términos y condiciones de los acuerdos existentes podrían también aumentar nuestros costos o de otro modo tener un efecto adverso sobre nuestra eficiencia operacional. Experimentamos huelgas periódicas y otras formas de conflictos laborales a través del curso normal del negocio. No podemos asegurar que las interrupciones laborales u otros disturbios laborales no ocurrirán en el futuro. Si experimentamos huelgas, paros u otras formas de conflictos laborales en cualquiera de nuestras instalaciones de producción, nuestra capacidad para suministrar bebestibles a los clientes podría reducirse, lo cual reduciría nuestros ingresos operacionales netos y nos podría exponer a reclamos por parte de clientes.

Nuestro negocio está sujeto a una extensa regulación, la cual es compleja y está sujeta a cambios.

Estamos sujetos a regulaciones locales en cada uno de los territorios en los que operamos. Las principales áreas de regulación son agua, medio ambiente, laboral, impuestos, salud, protección del consumidor, publicidad y competencia. Nuestra capacidad para fijar los precios de nuestros productos podría estar afectada por reglamentaciones. La adopción de nuevas leyes o reglamentos, o una interpretación más estricta o la aplicación de éstas en los países en que operamos, puede aumentar nuestros costos operativos o imponer restricciones a nuestras operaciones, que a su vez, podrían afectar adversamente nuestra condición financiera, negocio y resultados. Otros cambios en la normativa vigente pueden resultar en mayores costos de cumplimiento, que pueden tener un efecto adverso sobre los resultados o condición financiera.
En el pasado se han impuesto restricciones voluntarias de precio o controles legales en varios de los países en que operamos. Actualmente no existen restricciones o controles de precios aplicables a nuestros productos en ninguno de los territorios donde operamos, excepto con respecto a un número limitado de productos en Argentina. Sin embargo, no se puede garantizar que las autoridades gubernamentales en alguno de los países en que operamos no impondrán controles de precios legales, o que no se nos solicitará imponer restricciones voluntarias de precio en el futuro. La potencial imposición de restricciones o controles de precios en el futuro pueden tener un efecto adverso sobre nuestros resultados y condición financiera.

Nuestro negocio está sujeto a una creciente regulación ambiental, lo que puede dar lugar a aumentos en nuestros costos operacionales o cambios adversos en la demanda de los consumidores.

Estamos sujetos a diversas leyes y regulaciones ambientales en los países en los que operamos, los que se aplican a nuestros productos, envases y actividades. Si estas leyes y regulaciones ambientales se refuerzan o se establecen nuevas regulaciones en las jurisdicciones en que conducimos nuestros negocios, podría requerir para nosotros incurrir en gastos considerables para cumplir con dichas leyes y regulaciones. También estamos sujetos a incertidumbre en cuanto a la interpretación de las leyes y regulaciones ambientales de los países en los que operamos, y cualquier ambigüedad o incertidumbre con respecto a la interpretación o aplicación de regulaciones puede resultar en un aumento de nuestros costos de producción o multas por incumplimiento, que son difíciles de predecir. Dichos aumentos en gastos pueden tener un efecto adverso material en los resultados de nuestras operaciones y situación financiera. En la medida que nosotros determinemos que no es financieramente rentable continuar cumpliendo con dichas leyes y regulaciones, tal vez tengamos que reducir o suspender nuestras actividades en las áreas de negocio afectadas. Además, las preocupaciones sobre el impacto ambiental del plástico pueden reducir el consumo de nuestros productos vendidos en botellas de plástico o dar lugar a impuestos adicionales que podrían afectar negativamente la demanda de los consumidores. En 2019, diferentes proyectos de ley que buscan restringir la generación de productos plásticos de un solo uso y regular los plásticos en Chile se consolidaron en un solo proyecto de ley, el cual fue presentado al Congreso chileno para su consideración. El proyecto de ley consideraría regulaciones específicas para botellas de plástico de un solo uso y botellas retornables. Durante 2020, el proyecto de ley fue aprobado por el Senado, y actualmente se está debatiendo en el Congreso. Sin embargo, no podemos predecir si esta ley será aprobada. Si se promulga, este proyecto de ley puede tener un efecto adverso en nuestros resultados operacionales.

Si se nos somete a juicios o determinaciones adversas en los procedimientos judiciales en los que somos, o podríamos ser parte, nuestra rentabilidad futura podría sufrir una reducción, mediante pasivos significativos, una disminución en las ventas, un aumento de costos o daño a nuestra reputación.

En el curso ordinario del negocio nos involucramos en varios reclamos, demandas, investigaciones y procedimientos administrativos y gubernamentales, algunos de los cuales son o pueden ser significativos. Actualmente formamos parte de algunos procedimientos legales. Juicios o determinaciones adversas en uno o más de estos procedimientos podrían requerir que cambiemos nuestra forma de hacer negocios o utilizar recursos sustanciales para adherirnos a las decisiones judiciales. Lo anterior podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, incluyendo, entre otras consecuencias, un aumento significativo de los costos requeridos para operar nuestro negocio. Comunicaciones ineficaces, durante o después de estos procedimientos, podrían incrementar los efectos negativos, si alguno de estos procedimientos repercute en nuestra reputación y podría resultar en un impacto negativo de mercado sobre el precio de nuestros instrumentos financieros. Evaluamos estas demandas y procedimientos judiciales para determinar la probabilidad de resultados desfavorables y estimar, si es posible, el monto de potenciales pérdidas. Basándonos en estas evaluaciones y estimaciones, establecemos reservas y/o revelamos las demandas o procedimientos judiciales, según proceda. Estas evaluaciones y estimaciones

se basan en la información disponible para la administración en el momento e implican una cantidad significativa de juicio por parte de la administración. Los resultados o pérdidas reales pueden diferir sustancialmente de nuestras evaluaciones y estimaciones actuales.
Además, durante los últimos años, la Compañía ha sido objeto de procedimientos judiciales e investigaciones administrativas asociadas con supuestas prácticas monopólicas. Aunque estos procedimientos e investigaciones no han dado lugar a ninguna condena o penalización para la Compañía, no podemos asegurar que esto no ocurra en el futuro. Las demandas antimonopolio pueden presentarse en Chile sin ninguna prueba de admisibilidad previa y, como resultado, no podemos predecir si se presentarán demandas sin fundamento en contra nuestra. Las posibles sanciones en materias de libre competencia podrían tener un efecto adverso sobre nuestro negocio.

Los países en que operamos pueden adoptar nuevas leyes tributarias o modificar las leyes existentes para aumentar los impuestos aplicables a nuestro negocio o reducir los incentivos tributarios existentes.

No podemos asegurar que alguna autoridad gubernamental en cualquiera de los países en que operamos no vaya a imponer nuevos impuestos o aumentar impuestos sobre nuestros productos en el futuro. La imposición de nuevos impuestos, el aumento de impuestos o la disminución+ de incentivos tributarios pueden tener un impacto adverso material sobre nuestro negocio, situación financiera, y resultados.
Por ejemplo, en Chile con fecha 29 de septiembre de 2014, se promulgó la Ley 20.780 que posteriormente fue modificada por la Ley 20.899, el 8 de febrero de 2016 (la "Reforma Tributaria"). La Reforma Tributaria introdujo un nuevo régimen tributario para las empresas, el Régimen Semi Integrado establecido en el artículo 14(B) de la Ley de Renta, aumentando la carga tributaria, entre otros cambios. Para empresas como Andina, la última Reforma introducida en Chile (por la Ley 21.210 de febrero de 2020) mantiene las tasas de impuesto corporativo y de retención sobre dividendos.
En Argentina en diciembre de 2017, se aprobó una reforma tributaria, que entró en vigencia en 2018. La consecuencia más importante para la Sociedad es la reducción de la tasa de impuesto a la renta anterior de 35% a 30% para los ejercicios 2018 y 2019 y a partir de 2020 la tasa disminuye al 25%. Sin embargo, esta reducción sólo está disponible cuando se reinvierten los beneficios.
Además, se debe pagar un impuesto del 7% al momento de la distribución de los dividendos durante los dos primeros años y del 13 % a partir de 2020. Sin embargo, a la fecha de este informe anual, el gobierno argentino había suspendido la disminución del impuesto sobre la renta de las sociedades previamente contemplada para el ejercicio 2020. Como resultado, la tasa de impuesto a la renta para las sociedades se mantendrá en el 30% y la tasa de impuesto a la renta sobre los dividendos se mantendrá en el 7%. Para el ejercicio 2021 la alícuota del impuesto es del 25% pero ya se envió al Senado un proyecto de ley para suspender esta rebaja para el 2021.
En relación con el impuesto a la renta bruta, en 2019 se realizó una reducción promedio del 0,5% del impuesto a la renta bruta para la actividad industrial en las provincias de Argentina donde Andina no tiene plantas productivas, mientras que la reducción del 0,5% prevista para 2020 fue suspendida y continúa suspendida para el 2021. Las tasas municipales en 2019 y hasta la fecha de este informe anual se mantienen sin cambios, con pocas excepciones insignificantes.
Andina Argentina goza del beneficio de la tasa de impuestos cero sobre el ingreso bruto en la provincia de Córdoba hasta el año 2030, bajo una nueva promoción industrial otorgada el 31 de agosto de 2020. Para más información, también vea "Riesgos relacionados con Brasil – Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar nuestra carga impositiva y reducir los incentivos tributarios, y consecuentemente, afectar negativamente nuestra rentabilidad".

Los procedimientos fiscales brasileños pueden dar lugar a un importante pasivo tributario.

Nuestra filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda. es parte en varios procedimientos fiscales en los que las autoridades fiscales federales brasileñas argumentan la supuesta existencia de pasivos asociados con el impuesto sobre el valor agregado sobre los productos industrializados por un monto total aproximado de $R 2.471 mil millones (equivalente a aproximadamente USD 475,49 millones). Estos procedimientos se encuentran en diferentes etapas administrativas y procesales judiciales. No estamos de acuerdo con la posición de las autoridades fiscales brasileñas y creemos que Rio de Janeiro Refrescos Ltda. tiene derecho a reclamar créditos fiscales del Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI) en relación con sus compras de ciertas materias primas exentas a proveedores ubicados en la Zona Franca de Manaos. Creemos que las reclamaciones de las autoridades fiscales brasileñas no tienen fundamento. Nuestro asesor externo brasileño nos ha informado que considera que la probabilidad de pérdida de Rio de Janeiro Refrescos Ltda. en la mayoría de estos procedimientos se clasifica como posible a remoto (es decir, aproximadamente el 30%). A pesar de lo anterior, el resultado de estas reclamaciones es incierto, y es difícil predecir su resolución final o cualquier otra repercusión negativa de esta disputa con las autoridades fiscales brasileñas a The Coca-Cola Company o sus empresas embotelladoras en Brasil, incluidas nuestras subsidiarias brasileñas.

La imposibilidad de materializar la modificación del acuerdo de distribución de cerveza debido a la falta de las autorizaciones necesarias por parte de la autoridad antimonopolio de Brasil podría afectar negativamente nuestra rentabilidad.

En julio de 2017 HEINEKEN Brasil nos notificó sobre la finalización del acuerdo en virtud del cual Rio de Janeiro Refrescos Ltda. distribuía cervezas de la marca Heineken y Amstel, entre otras, en sus territorios de franquicia. Durante el año 2020, el sistema Coca-Cola de Brasil y HEINEKEN llegaron a un acuerdo (el "Acuerdo") para rediseñar su alianza de distribución en Brasil. Según el Acuerdo, que se espera que entre en vigencia a mediados de 2021, el sistema Coca-Cola en Brasil continuará ofreciendo Kaiser, Bavaria y Sol, y complementará esta cartera con la marca Eisenbahn y otras marcas. Además, como parte del rediseño de la alianza de distribución, el Acuerdo permite que los embotelladores de Coca-Cola en Brasil distribuyan y produzcan otras marcas locales e internacionales, en un cierto porcentaje, bajo ciertas condiciones. Inicialmente estimamos que las marcas que distribuiremos bajo el nuevo acuerdo representarán un 26% del volumen distribuido bajo el acuerdo anterior. Nuestro negocio y los resultados de las operaciones pueden verse afectados negativamente si no podemos obtener las autorizaciones necesarias para materializar dicho acuerdo por parte de las autoridades antimonopolio brasileñas.

Si no cumplimos exitosamente las leyes y reglamentos destinados a combatir la corrupción en los países donde vendemos nuestros productos, podríamos estar sujetos a multas, puniciones u otras sanciones reglamentarias, y nuestras ventas y rentabilidad podrían verse afectadas.

Aunque nos comprometemos a realizar negocios de manera legal y ética en el cumplimiento de requisitos legales locales e internacionales y normas aplicables a nuestro negocio, hay un riesgo de que nuestros empleados o representantes puedan tomar acciones que violen las leyes y reglamentos que generalmente prohíben la realización de pagos inapropiados a funcionarios extranjeros con el fin de obtener o mantener negocios, incluyendo las leyes relativas al Convenio de OCDE de 1997 de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales o la Ley de prácticas corruptas en el extranjero de los Estados Unidos.

Podemos no ser capaces de contratar o retener a personal clave.

La implementación de nuestros planes de negocio estratégicos podría verse afectada por la falta de contratación o retención de personal clave o por la pérdida inesperada de altos ejecutivos, incluyendo las empresas adquiridas. Nos enfrentamos a varios desafíos inherentes en el manejo de un gran número de empleados en diversas regiones geográficas. Los empleados clave pueden optar por dejar su empleo por varias razones, algunas de ellas fuera de nuestro control. No se puede determinar el impacto de la salida de empleados clave y puede depender, entre otras cosas, de nuestra capacidad para reclutar a otros individuos de similar experiencia y habilidad. No hay certeza que seamos capaces de atraer o retener a empleados clave ni administrarlos de manera exitosa, lo que podría afectar nuestro negocio y tener un efecto material desfavorable sobre nuestra posición financiera, los ingresos de nuestras operaciones y nuestra posición competitiva.

Una devaluación de las monedas de los países donde tenemos nuestras operaciones, con respecto al peso chileno, puede afectar negativamente los resultados reportados por la Sociedad en pesos chilenos.

La Sociedad reporta sus resultados en pesos chilenos, mientras que una gran parte de sus ingresos y EBITDA Ajustado proviene de países que utilizan otras monedas. Durante 2019 y 2020, se generaron 35% y 34% de las ventas netas de la Compañía en Brasil, 22% y 19% en Argentina, y 9% y 9% en Paraguay, mientras que 34% y 33% del EBITDA Ajustado se generó en Brasil, 16% y 14% en Argentina, y 12% y 14% en Paraguay, respectivamente. Si las monedas de estos países se deprecian frente al peso chileno, esto tendría un efecto negativo en los resultados y la condición financiera de la Compañía, los cuales se reportan en pesos chilenos.

La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos desde los países en que operamos, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad financiera.

La imposición de controles cambiarios en los países en que operamos podría afectar nuestra capacidad para repatriar utilidades, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas. Además, podría limitar la capacidad de nuestras subsidiarias en el exterior para financiar los pagos de obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que requieran realizar a acreedores extranjeros.

Información negativa en las redes sociales y plataformas similares podría afectar negativamente nuestra reputación.

Información negativa o inexacta sobre nosotros o sobre las marcas comerciales de Coca-Cola pueden publicarse en cualquier momento en las redes sociales y en plataformas similares de comunicaciones basadas en internet. Esta información puede afectar nuestra reputación y repercutir negativamente en nuestro negocio y los resultados de las operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON CHILE

Nuestro crecimiento y rentabilidad dependen significativamente de las condiciones económicas de Chile.

Nuestras operaciones en Chile representaron el 37,7% y el 47,8% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, y el 34,2% y el 38,0% de nuestras ventas netas para 2019 y 2020, respectivamente. En consecuencia, nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales dependen, en gran medida, de las condiciones económicas en Chile.

Las condiciones económicas mundiales o locales pueden afectar negativamente a la economía chilena, y condiciones económicas generales desfavorables podrían afectar negativamente la asequibilidad y la demanda por algunos de nuestros productos en el país. En condiciones económicas difíciles, los consumidores pueden intentar reducir el gasto discrecional renunciando a las compras de nuestros productos o comprando marcas de bajo costo ofrecidas por los competidores. Cualquiera de estos eventos podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Según datos publicados por el Banco Central, la economía chilena creció a una tasa del 1,3% en 2016, 1,5% en 2017, 4,0% en 2018, y 1,1% en 2019, mientras que en 2020 se redujo un 5,8%. Nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones también podrían verse afectados en forma adversa por los cambios sobre los cuales no tenemos control alguno, entre otros, sin limitación:

- la evolución política o económica en Chile o que afecte a Chile;
- las políticas económicas o de otra índole del gobierno de Chile que tienen una influencia considerable sobre muchos aspectos del sector privado;
- tasas y políticas tributarias;
- cambios en las normativas o procedimientos administrativos de las autoridades chilenas;
- proceso constitucional chileno, y el impacto de una nueva Constitución chilena, si se aprueba;
- restricciones del gobierno en respuesta a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inflación y políticas gubernamentales para combatir la inflación;
- fluctuaciones en el tipo de cambio; y
- condiciones económicas globales y regionales.

No podemos asegurar que el desarrollo futuro de la economía chilena no afectará nuestra capacidad para realizar con éxito nuestro plan de negocios o que afecte de manera significativamente adversa a nuestro negocio, condición financiera o resultados operacionales.

Los disturbios civiles en Chile, la aprobación por parte del público en general para redactar una nueva Constitución y las condiciones de salud resultantes del COVID-19 han tenido y podrían tener en el futuro un efecto adverso significativo en las condiciones económicas generales en Chile y nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera.

A partir de octubre de 2019, ha habido protestas generalizadas en Chile. Esto comenzó con el anuncio del gobierno de un aumento en las tarifas del metro en Santiago y rápidamente se convirtió en un malestar más amplio respecto de la desigualdad económica en el país. Las protestas se extendieron por todo el país y resultaron en actos violentos y, a veces, mortales, así como daños significativos a la propiedad pública y privada. El Congreso de Chile, como medida para hacer frente a las protestas, acordó

someter al público general, la aprobación de una posible reforma a la Constitución. En octubre de 2020, en Chile hubo un proceso eleccionario en el cual casi el 80% de los votantes optaron por reemplazar la Constitución y tener una nueva constitución redactada por una convención constituyente especial compuesta por 155 ciudadanos que serán elegidos en abril de 2021 únicamente para esta tarea. Tras su redacción y aprobación por parte de dos tercios de los miembros de la convención constituyente, el borrador final de la nueva Constitución será sometido para su aprobación o rechazo por mayoría absoluta, en un nuevo proceso eleccionario público que se espera se realice durante 2022.

Durante 2020, el país se vio afectado por la pandemia del COVID-19, lo que provocó innumerables muertes y una crisis económica causada, en parte, por las restricciones gubernamentales destinadas a contener la propagación del virus. Se han tomado medidas significativas para apoyar a los hogares y las empresas, tanto por parte del gobierno como de los particulares, y se aprobó el retiro del 10% del ahorro previsional en dos oportunidades. Sin embargo, la evolución de la economía durante el último trimestre de 2020 fue menos favorable de lo previsto debido a las nuevas restricciones sanitarias y a una lenta recuperación de los sectores más afectados, lo que ha repercutido negativamente en el dinamismo de la recuperación económica y se espera que tenga un efecto significativo en el consumo y las actividades relacionadas con el comercio en 2021. Al mismo tiempo, se espera que el estímulo fiscal del gobierno continúe, de acuerdo con el presupuesto aprobado, y se espera que la economía chilena reciba un impulso externo significativo, con un promedio de precio del cobre aumentando significativamente.

No podemos predecir hasta qué punto la economía chilena se verá afectada por los disturbios civiles, la incertidumbre de una nueva Constitución o los efectos de la pandemia y las restricciones gubernamentales para contener la propagación del virus, ni podemos predecir si las políticas gubernamentales promulgadas en respuesta a estas situaciones tendrán un impacto negativo en la economía chilena. A pesar de los saqueos en nuestro centro de distribución en Puente Alto, nuestras operaciones no se han visto afectadas por las protestas y el vandalismo en ningún aspecto material hasta la fecha. Además, a pesar de los cambios impuestos y el esfuerzo de nuestras operaciones para mitigar la posible propagación del virus, y los cambios en los patrones de consumo, nuestro negocio no se ha visto afectado en ningún aspecto material hasta la fecha. No podemos asegurar que estos o desarrollos futuros similares no afecten a nuestra infraestructura de producción y logística en el futuro.

El peso chileno está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio.

El peso chileno ha sido objeto de grandes devaluaciones nominales en el pasado y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro. Los principales motores de la volatilidad del tipo de cambio en los últimos años fueron las fluctuaciones significativas de los precios de las materias primas, así como la incertidumbre general y los desequilibrios comerciales en los mercados mundiales. El peso chileno se apreció un 6% y 8% durante 2016 y 2017, respectivamente, se depreció un 13% y 8% durante 2018 y 2019 y se apreció un 5% el año 2020, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense en términos nominales.

Una parte significativa de las materias primas utilizadas por la Compañía están en dólares estadounidenses, por lo tanto, una devaluación del peso chileno frente al dólar estadounidense puede afectar nuestros costos y márgenes de una manera significativa.

Además, al reportar nuestros resultados operacionales en pesos chilenos, las fluctuaciones en el valor del peso chileno frente al real brasileño, el peso argentino y el guaraní paraguayo también podrían afectar nuestro desempeño reportado en pesos chilenos.

La inflación en Chile y las medidas del gobierno para paliar la inflación puede alterar nuestro negocio y tener un efecto adverso sobre nuestras condiciones financieras y resultados operacionales.

Aun cuando la inflación chilena ha disminuido en los últimos años, Chile ha experimentado niveles significativos de inflación en el pasado. Las tasas de inflación en Chile, que, en 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 fueron, 2,7%, 2,3%, 2,6%, 3,0% y 3,0%, respectivamente, medida por cambios en el índice de precios al consumidor y según lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), podría afectar negativamente a la economía chilena y tener un efecto adverso importante en nuestra condición financiera y resultados operacionales si no podemos aumentar nuestros precios en línea con la inflación. No podemos asegurar que la inflación chilena no aumentará en el futuro.

Las medidas adoptadas por el Banco Central en el pasado para controlar la inflación a menudo han incluido mantener una política monetaria conservadora con altas tasas de interés, limitando así la disponibilidad de crédito y el crecimiento económico. La inflación, las medidas para combatir la inflación y la especulación pública sobre posibles acciones adicionales por parte del gobierno también han contribuido en el pasado a la incertidumbre económica en Chile y a una mayor volatilidad en los mercados de valores. Períodos de aumento de la inflación también pueden disminuir la tasa de crecimiento de la economía chilena, que podría conducir a la reducción de la demanda de nuestros productos y disminución de las ventas.

También es probable que la inflación aumente algunos de nuestros costos y gastos, dado que la mayoría de nuestros contratos de suministro en Chile están denominados en UF o están indexados al índice de precios al consumidor chileno. No podemos asegurar que bajo presiones competitivas, seremos capaces de realizar aumentos de precios, lo cual podría afectar negativamente nuestros márgenes operacionales e ingresos operacionales. Además, una parte importante de nuestra deuda financiera en Chile está denominada en UF, y por lo tanto el valor de la deuda refleja cualquier aumento de la inflación en Chile.

Un terremoto o tsunami severo en Chile podría afectar adversamente la economía chilena y nuestra infraestructura de red.

Chile se encuentra en la placa tectónica de Nazca, una de las regiones del mundo más sísmicamente activa. Chile ha sido adversamente afectado por poderosos terremotos en el pasado, incluyendo un terremoto de magnitud 8,0 que sacudió Santiago en 1985 y un terremoto de magnitud 9,5 en 1960, que es el terremoto más grande jamás registrado.

En febrero de 2010, un terremoto de magnitud 8,8 golpeó las regiones central y sur-central de Chile. El epicentro del sismo se ubicó a 200 millas al suroeste de Santiago y a 70 millas al norte de Concepción, la segunda ciudad más grande de Chile. Las regiones de Biobío y Maule fueron las regiones más afectadas, especialmente en la zona costera, que, poco después del terremoto, fue golpeada por un tsunami que dañó considerablemente las ciudades y las instalaciones portuarias. Las regiones de Valparaíso y Metropolitana también fueron fuertemente afectadas. Por lo menos 1.500.000 de viviendas fueron dañadas y murieron más de 500 personas. Como consecuencia de estos acontecimientos la actividad económica en Chile se vio afectada en marzo de 2010. Se aprobó una legislación para aumentar la tasa impositiva corporativa para pagar la reconstrucción tras el terremoto y tsunami, el cual tuvo un efecto adverso sobre los resultados.

Un severo terremoto y/o tsunami en Chile en el futuro podría tener un impacto adverso en la economía chilena y sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales, incluyendo nuestra red de producción y logística.

RIESGOS RELACIONADOS CON BRASIL

Nuestro negocio en la operación de Brasil depende de las condiciones económicas de Brasil.

Nuestras operaciones en Brasil representaron el 40,1% y el 32,4% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, y el 34,8% y el 34,2% de nuestras ventas netas para el 2019 y 2020, respectivamente. Debido a que la demanda de gaseosas y bebidas suele estar correlacionada con las condiciones económicas prevalecientes en el mercado local pertinente, la evolución de las condiciones económicas en Brasil y las medidas adoptadas por el gobierno brasileño, han tenido y se espera que continúen teniendo un impacto en nuestro negocio, los resultados operacionales y la condición financiera.

La economía brasileña se ha caracterizado históricamente por ciclos económicos inestables e intervenciones del gobierno brasileño. El PIB brasileño se contrajo un 3,3% en 2016, y creció un 1,3%, 1,8% y 1,4% en 2017, 2018 y 2019, respectivamente, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatistica). En 2020 el PIB en Brasil se contrajo 4,1%. El gobierno brasileño a menudo ha cambiado las políticas monetarias, fiscales y de otro tipo para influir en el curso de la economía brasileña. Nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera pueden verse afectados negativamente por los siguientes factores, entre otros:

- expansión o contracción de la economía brasileña;
- fluctuaciones del tipo de cambio;
- altas tasas de inflación;
- cambios en las políticas fiscales o tributarias;
- cambios en la política monetaria, incluyendo un aumento de las tasas de interés;
- políticas de control de cambio y restricciones a las remesas en el extranjero;
- niveles de inversión;
- liquidez de los mercados nacionales de capital y crédito;
- niveles de empleo y las reglamentaciones laborales y de seguridad social;
- escasez de energía o agua o racionalización;
- cambios en la regulación ambiental;
- restricciones del gobierno debidas a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inestabilidad social y política; y
- otros acontecimientos en Brasil o que afecten a Brasil.

La economía brasileña también se ve afectada por las condiciones económicas y de mercado internacionales en general, especialmente las condiciones económicas y de mercado en los Estados Unidos, la Unión Europea y China.

Las condiciones políticas, sociales y económicas históricamente volátiles en Brasil podrían afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de las operaciones.

El entorno político de Brasil ha influido históricamente y sigue influyendo en el desempeño de la economía del país. Las crisis políticas han afectado y siguen afectando a la confianza de los inversionistas y del público en general, que históricamente han dado lugar a una desaceleración económica. [141]

La inestabilidad económica en Brasil ha contribuido a una disminución de la confianza de los mercados en la economía brasileña, así como a un deterioro del entorno político. Además, varias investigaciones en curso sobre las denuncias de lavado de dinero y corrupción que está llevando a cabo la Oficina del Fiscal Federal de Brasil, incluida la mayor investigación de este tipo, conocida como "Operación Lava Jato", han impactado negativamente la economía y el entorno político brasileños. El resultado potencial de estas investigaciones es incierto, pero ya han tenido un impacto adverso en la imagen y la reputación de las empresas implicadas, y en la percepción general del mercado de la economía brasileña. No podemos predecir si las investigaciones en curso darán lugar a una mayor inestabilidad política y económica, o si surgirán nuevas denuncias contra funcionarios gubernamentales y/o ejecutivos de empresas privadas en el futuro.

Jair Bolsonaro fue elegido presidente de Brasil en octubre de 2018. Su elección condujo a una recuperación del mercado bursátil local. Sin embargo, no podemos asegurar que esta confianza en el mercado se mantenga, ni que las políticas promovidas por este gobierno sean beneficiosas para la economía o nuestro negocio. Un fracaso del gobierno brasileño para implementar las reformas necesarias puede resultar en una disminución de la confianza en la condición fiscal y el presupuesto del gobierno brasileño, lo que podría resultar en rebajas de la calificación crediticia extranjera soberana de Brasil por parte de las agencias de calificación crediticia, afectando negativamente a la economía brasileña, conduciendo a una mayor depreciación del real y a un aumento de las tasas de inflación y de interés, afectando negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de las operaciones.

La inflación y las medidas del gobierno brasileño para frenar la inflación, incluyendo un aumento de las tasas de interés, pueden contribuir a incertidumbre económica en Brasil.

Brasil ha experimentado históricamente altas tasas de inflación, incluyendo períodos de hiperinflación antes de 1995. El gobierno brasileño ha implementado varias medidas en un esfuerzo por frenar el aumento de la inflación, pero no podemos predecir si estas políticas serán efectivas. Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (Índice Nacional de Preços ao Consumidor Amplo, o "IPCA"), publicado por el Instituto Brasilero de Geografía y Estadística (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística "IBGE"), las tasas anuales brasileñas de inflación de precios al consumidor fueron del 6,3% en 2016, 3,0% en 2017, 3,8% en 2018, 4,3% en 2019 y 4,5% en 2020. [145]

Las presiones inflacionarias pueden dar lugar a intervenciones gubernamentales en la economía, incluyendo políticas que podrían afectar negativamente el desempeño general de la economía brasileña, lo que, a su vez, podría afectar negativamente nuestras operaciones comerciales en Brasil. La inflación también puede aumentar nuestros costos y gastos, y es posible que no podamos transferir dichos costos a nuestros clientes, reduciendo nuestros márgenes de beneficio y utilidad neta. Además, la inflación también podría afectarnos indirectamente, ya que nuestros clientes también pueden verse afectados y reducir su capacidad financiera. Cualquier disminución en nuestras ventas o utilidad neta, así como cualquier reducción en nuestro desempeño financiero, también puede resultar en una reducción en nuestro margen operacional neto. Nuestros clientes y proveedores pueden verse afectados por altas tasas de inflación y tales efectos en nuestros clientes y proveedores pueden afectarnos negativamente.

El real brasileño está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

La moneda brasileña ha estado sujeta a fluctuaciones significativas en las últimas tres décadas. A lo largo de este período, el

gobierno brasileño ha implementado varios planes económicos y políticas cambiarias, incluyendo devaluaciones repentinas, minidevaluaciones periódicas (durante las cuales la frecuencia de los ajustes ha oscilado de diario a mensual), controles cambiarios, mercado de cambio dual y sistemas de tipo de cambio flotante. Aunque la devaluación a largo plazo del real está generalmente relacionada con la tasa de inflación en Brasil, la devaluación del real en períodos más cortos ha dado lugar a fluctuaciones significativas en el tipo de cambio entre la moneda brasileña, el dólar estadounidense y otras monedas. El real brasileño se apreció un 17% durante 2016 y se depreció 2%, 17%, 4% y 29% durante 2017, 2018, 2019 y 2020, respectivamente, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense en términos nominales.

Una parte significativa de las materias primas que utilizamos en Brasil tienen un precio en dólares estadounidenses, por lo que una depreciación del real brasileño frente al dólar estadounidense tiene un efecto adverso significativo en nuestros costos y márgenes. Cualquier depreciación del real frente al dólar estadounidense podría crear una presión inflacionaria adicional, lo que podría dar lugar a que el gobierno brasileño adoptara políticas restrictivas para combatir la inflación. Esto podría conducir a aumentos en las tasas de interés, que podrían afectar negativamente a la economía brasileña en su conjunto, así como a nuestros resultados de operaciones, además de restringir nuestro acceso a los mercados financieros internacionales. También reduce el valor en dólares de nuestros ingresos. Por otro lado, la apreciación futura del real frente al dólar estadounidense podría dar lugar al deterioro de las cuentas corrientes y de capital del Brasil, así como a un debilitamiento del crecimiento del PIB brasileño derivado de las exportaciones. No podemos asegurarle que el real no volverá a fluctuar significativamente frente al dólar estadounidense en el futuro y, como resultado, tener un efecto adverso en nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera.

Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar nuestra carga impositiva y reducir los incentivos tributarios, y como resultado, afectar negativamente nuestra rentabilidad.

Normalmente, el gobierno brasileño implementa cambios a los regímenes tributarios que podrían incrementar nuestras cargas tributarias y las de nuestros clientes. Estos cambios incluyen modificaciones en las tasas impositivas y, en ocasiones, una promulgación de impuestos temporales, cuyas ganancias son destinadas a propósitos designados por el gobierno. En el pasado, el gobierno brasileño ha presentado ciertas propuestas de reformas tributarias, que han sido diseñadas principalmente para simplificar el sistema tributario brasileño, para evitar conflictos internos dentro y entre los municipios y estados brasileños y para redistribuir los ingresos fiscales. Las propuestas de reforma tributaria incorporan cambios en las normas que rigen los impuestos del Programa de Integración Social federal (Programa de Integração Social o "PIS") y Contribución de Seguro Social (Contribuição para Financiamento da Seguridade Social, o "COFINS"), el impuesto Estatal sobre circulación de Bienes y Servicios (Imposto Sobre un Circulação de Mercadorias e Serviços, o "ICMS") y otros impuestos, tales como aumentos en contribuciones. Puede que estas propuestas no sean aprobadas ni promulgadas. Los efectos de estas propuestas de medidas de reformas tributarias y cualquier otro cambio que resulte de la promulgación de reformas tributarias adicionales no han sido y no pueden ser cuantificadas. Sin embargo, algunas de estas medidas, si se aprueban, pueden resultar en un aumento en la carga tributaria general, que podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero. Además, la industria brasileña de bebidas experimenta una competencia desleal derivada de la evasión fiscal, que se debe principalmente al alto nivel de impuestos sobre los productos de bebidas en Brasil. Un aumento de los impuestos puede dar lugar a un aumento de la evasión fiscal, lo que podría dar lugar a prácticas de precios desleales en la industria.

Desde 2018, el gobierno brasileño ha alterado gradualmente el impuesto sobre el valor agregado de los productos industrializados (Imposto sobre Produtos Industrializados o "IPI") aplicable al concentrado de gaseosas. Esta medida ha afectado negativamente a nuestras operaciones, ya que redujo significativamente el crédito fiscal derivado de las compras de concentrado en la Zona Franca de Manaos el que actualmente beneficia a Río de Janeiro Refrescos, y a la industria de los refrescos en su conjunto. Estas modificaciones se han implementado gradualmente, de la siguiente manera:

(1) tasa IPI del 20% hasta agosto de 2018;
(2) tasa IPI del 4% de septiembre a diciembre de 2018;
(3) tasa IPI del 12% en el primer semestre de 2019;
(4) tasa IPI del 8% de julio a septiembre de 2019;
(5) tasa IPI del 10% de octubre a diciembre de 2019;
(6) tasa IPI del 4% de enero a mayo de 2020;
(7) tasa IPI del 8% de junio a noviembre de 2020;
(8) tasa IPI del 4% de diciembre de 2020 a enero de 2021;
(9) tasa IPI del 8% de febrero de 2021 en adelante.

Cualquier reducción adicional del IPI puede afectar negativamente a nuestra condición financiera y a los resultados de las operaciones.

Dada la elevada carga tributaria en Brasil, las autoridades federales y estatales de dicho país ofrecen una serie de incentivos tributarios relevantes para atraer inversiones en ciertos territorios y/o localidades, particularmente para las empresas manufactureras y otras empresas que operan e invierten en Brasil. Coca-Cola Andina Brasil ha recibido algunos de esos incentivos tributarios, y sus resultados se han visto positivamente afectados por los mismos. Si bien dichos incentivos generalmente han sido renovados, no nos es posible asegurar que se mantengan en el futuro. Los actuales incentivos tributarios del estado de Río de Janeiro en conexión con el desarrollo y la construcción de la planta de producción de Duque de Caxias vencieron en octubre de 2020 y no se renovaron lo que generó un impacto negativo de R$41,9 millones. El término, la no-extensión o no-renovación de dichos incentivos tributarios podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

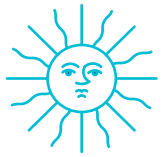

RIESGOS RELACIONADOS CON ARGENTINA

Nuestras operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Argentina.

Nuestras operaciones en Argentina representaron el 10,1% y el 8,8% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, y el 22,2 y 18,8% de nuestras ventas netas para 2019 y 2020, respectivamente. Los avances en las condiciones económicas, políticas, regulatorias y sociales en Argentina, y las medidas tomadas por el gobierno argentino, han tenido y se espera que continúen teniendo un impacto en nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

Históricamente, la economía argentina ha experimentado períodos de altos niveles de inestabilidad y volatilidad, crecimiento económico bajo o negativo y altos y variables niveles de inflación y devaluación. Según el

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el PIB argentino en términos reales, se contrajo un 2,1% en 2016, creció un 2,8% en 2017 y se contrajo un 2,6% y un 2,1% en 2018 y 2019, respectivamente. Por su parte en 2020 el PIB argentino se contrajo 9,9%. Las condiciones económicas argentinas dependen de una serie de factores, entre ellos los siguientes:

- producción nacional, demanda internacional y precios para las principales exportaciones de productos básicos de Argentina;
- la competitividad y eficiencia de las industrias y servicios nacionales;
- la estabilidad y competitividad del peso argentino frente a las monedas extranjeras;
- la tasa de inflación;
- los déficits fiscales del gobierno;
- los niveles de deuda pública del gobierno;
- restricciones del gobierno por la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inversión y financiación extranjeras y nacionales; y
- políticas gubernamentales y el entorno legal y reglamentario.

Las políticas y la regulación del gobierno—que a veces se han aplicado a través de medidas informales y han sido objeto de cambios radicales—que han tenido un impacto significativo en la economía argentina en el pasado han incluido, entre otros: política monetaria, incluyendo controles cambiarios, controles de capital, altas tasas de interés y una serie de medidas para frenar la inflación, restricciones a las exportaciones e importaciones, controles de precios, aumentos salariales obligatorios, impuestos e intervención gubernamental en el sector privado.

No podemos asegurar que el desarrollo futuro de la economía argentina no menoscabará nuestra capacidad para llevar a cabo con éxito nuestro plan de negocios o afectará negativamente nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

Inestabilidad política y económica en Argentina puede volver a repetirse, lo cual puede tener un efecto adverso significativo en nuestras operaciones argentinas y en nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Argentina tiene un historial de inestabilidad política y económica que a menudo resulta en cambios abruptos en las políticas gubernamentales. Los gobiernos argentinos han aplicado políticas diferentes, y a menudo contradictorias, a las de las administraciones anteriores. En las últimas décadas, las administraciones han implementado políticas intervencionistas, que incluían la nacionalización, la renegociación de la deuda, los controles de precios y las restricciones cambiarias, así como políticas favorables al mercado, como las reducciones del impuesto a la exportación, eliminación de los controles monetarios, desregulación de los precios de los servicios públicos, negociación de acuerdos de libre comercio y aplicación de iniciativas pro-inversionistas.

En octubre de 2019 se celebraron elecciones de gobiernos presidenciales, legislativos y algunos gobiernos provinciales y municipales argentinos, y Alberto Fernández fue elegido presidente. La nueva administración asumió el cargo el 10 de diciembre de 2019. Algunos miembros de la actual coalición gubernamental, entre ellos el presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, formaban parte de administraciones que en el pasado se caracterizaba por altos niveles de intervención gubernamental y políticas a veces desventajosas para los inversionistas y el sector privado. Como resultado, existe incertidumbre con respecto a las políticas y cambios en la regulación que implementará el gobierno argentino actual. El 23 de diciembre de 2019, el gobierno argentino aprobó una ley que otorga poderes de emergencia al poder ejecutivo, entre otras medidas. No podemos predecir qué políticas implementará este gobierno bajo estos poderes de emergencia.

No podemos asegurar que el gobierno argentino no adopte políticas, sobre las cuales no tenemos control, que afecten negativamente a la economía argentina y menoscaben nuestras operaciones argentinas y nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

La inflación en Argentina puede afectar negativamente nuestras operaciones, lo cual podría afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Argentina ha experimentado altos niveles de inflación en las últimas décadas. Las tasas de inflación históricamente altas de Argentina resultaron principalmente de su falta de control sobre la política fiscal y la oferta monetaria. Argentina sigue enfrentando altas presiones inflacionarias. El INDEC informó en 2017 que el índice de precios al consumidor (o "IPC") aumentó un 24,8%, mientras que el índice de precios internos al por mayor (o "IPIM ") aumentó un 18,8%. En 2018, el INDEC registró una variación en el IPC del 47,6% y un aumento del IPIM del 73,5%. En 2019, el INDEC registró un aumento del IPC del 53,7%, mientras que el IPIM aumentó un 58,5%. En 2020, el INDEC registró un aumento del IPC del 42,0%, mientras que el IPIM aumentó un 35,4%.

Durante 2018, 2019 y 2020, Argentina cumplió con los criterios para ser considerada una economía hiperinflacionaria según lo dispuesto en las directrices de la NIC 29, que incluyen, entre otras características, una tasa de inflación acumulada a lo largo de tres años que se acerca o supera el 100%. En consecuencia, la NIC 29 debe aplicarse a los estados financieros de los ejercicios que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La NIC 29 exige que los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio de los accionistas y los resultados integrales se corrijan en términos de una unidad de medida corriente al final del período. La NIC 29 también requiere el uso de un índice general de precios para reflejar los cambios en el poder adquisitivo. Como resultado, desde julio de 2018, comenzamos a aplicar la NIC 29 en la preparación de nuestros estados financieros e informar los resultados de nuestras operaciones en Argentina como si esta economía fuera hiperinflacionaria a partir del 1 de enero de 2018. Además, mediante la aplicación de la NIC 29, tuvimos que traducir las cifras en pesos argentinos a pesos chilenos utilizando el tipo de cambio de cierre del período (y no el tipo de cambio promedio), reduciendo así nuestros resultados operacionales y ganancias netas. No podemos predecir durante cuánto tiempo Argentina será considerada una economía hiperinflacionaria y tendremos que aplicar la NIC 29 en la preparación de nuestros estados financieros.

En el pasado, la inflación ha debilitado sustancialmente la economía argentina y la capacidad del gobierno para generar las condiciones que fomenten el crecimiento económico. Una inflación elevada o un alto nivel de inestabilidad de precios pueden afectar material y adversamente el volumen de transacciones del sistema financiero. Este resultado, a su vez, podría afectar negativamente el nivel de actividad económica y empleo en el país.

Una alta inflación también socavaría la competitividad exterior de Argentina y afectaría negativamente a la actividad económica, empleo, los salarios reales, el consumo y las tasas de interés, afectando por tanto de manera material y negativa la actividad económica, los ingresos de los consumidores y su poder adquisitivo, todo lo cual podría tener un efecto adverso material en nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Entre 2007 y 2015, el INDEC, que es la única institución en Argentina con autoridad legal en elaborar estadísticas nacionales oficiales, experimentó cambios institucionales y metodológicos significativos que dieron lugar a controversias respecto a la confiabilidad de la información que produce,

incluyendo los datos de inflación, PIB y desempleo, lo que resulta en alegaciones de que la tasa de inflación en Argentina y las otras tasas calculadas por el INDEC podrían ser sustancialmente diferentes de las indicadas en los informes. Si bien la administración anterior llevó a cabo reformas y la credibilidad de los sistemas nacionales de estadísticas ha sido restaurada desde entonces, no podemos asegurar que las administraciones nuevas o futuras no implementarán políticas que puedan afectar el sistema nacional de estadísticas socavando la confianza de los consumidores e inversionistas, que en última instancia podría afectar nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera.

El peso argentino está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Las fluctuaciones en el valor del peso siguen afectando a la economía argentina. Desde enero de 2002, el peso ha fluctuado su valor significativamente, a menudo después de períodos de alta inflación y controles monetarios que apreciaron artificialmente el valor de la moneda. Las frecuentes devaluaciones han tenido un efecto adverso en la capacidad del gobierno argentino y de las empresas argentinas para hacer pagos oportunos en sus obligaciones denominadas en moneda extranjera, han reducido significativamente los salarios en términos reales y han impactado de manera adversa la estabilidad de las empresas cuyo éxito depende de la demanda del mercado interno.

En un esfuerzo por reducir la presión a la baja sobre el valor del peso argentino, el gobierno argentino a veces ha implementado políticas orientadas a mantener el nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") que limitan la compra de divisas por parte de empresas privadas y particulares. Actualmente, el acceso al mercado de divisas está sujeto a varias restricciones y autorizaciones gubernamentales.

En 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, el peso argentino se depreció 22%, 17%, 102%, 59% y 41%, respectivamente, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense. Una parte significativa de las materias primas utilizadas por la compañía en Argentina están en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense puede afectar nuestros costos y márgenes de una manera significativa.

La depreciación del peso argentino puede tener un impacto negativo en la capacidad de ciertas empresas argentinas para cumplir su deuda denominada en moneda extranjera, reducir significativamente los salarios reales y poner en peligro la estabilidad de las empresas cuyo éxito depende de la demanda del mercado interno. También puede afectar negativamente la capacidad del gobierno argentino para hacer frente a sus obligaciones de deuda externa.

Una apreciación significativa del peso argentino frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina, incluyendo la posibilidad de una reducción de las exportaciones como consecuencia de la pérdida de competitividad externa. Cualquier apreciación de este tipo también podría tener un efecto negativo en el crecimiento económico y el empleo, y reducir los ingresos fiscales.

Dadas las condiciones económicas y políticas en Argentina, no podemos predecir si, y en qué medida, el valor del peso argentino puede depreciarse o apreciarse frente al dólar estadounidense, el euro u otras monedas extranjeras. No podemos predecir cómo afectarán estas condiciones al consumo de nuestros productos. Además, no podemos predecir si el actual gobierno argentino continuará con su política monetaria, fiscal y cambiaria y, de continuar, qué impacto podría tener alguno de estos cambios en el valor del peso argentino y, en consecuencia, en nuestra situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo, y sobre nuestra capacidad de transferir fondos al extranjero con el fin de cumplir con las obligaciones comerciales o financieras.

El gobierno argentino podría imponer ciertas restricciones a las conversiones de divisas y remesas al extranjero, lo que podría afectar la planificación y el monto de cualquier dividendo u otro pago que recibamos de nuestra subsidiaria argentina.

A partir de diciembre de 2015, el gobierno argentino aflojó gradualmente las restricciones que limitaron significativamente el acceso al mercado de divisas por parte de particulares y entidades del sector privado, y afectó nuestra capacidad de declarar y distribuir dividendos de nuestra subsidiaria argentina. Estas medidas incluían restricciones informales, que consistían en medidas de facto que restringían a los residentes y empresas locales la compra de divisas a través del mercado de divisas para efectuar pagos en el extranjero, tales como dividendos y el pago de la importación de bienes y servicios.

El 1 de septiembre de 2019, en respuesta al debilitamiento del peso argentino tras los resultados de las elecciones primarias, el gobierno argentino restableció temporalmente ciertas restricciones cambiarias. Los nuevos controles se aplican al acceso al mercado de divisas por parte de residentes (tanto empresas como personas físicas) con fines de ahorro e inversión en el extranjero, el pago de deudas financieras externas en el extranjero, el pago de dividendos en moneda extranjera en el extranjero, el pago de las importaciones de bienes y servicios, y la obligación de repatriar y liquidar a pesos argentinos los ingresos procedentes de exportaciones de bienes y servicios, entre otros. Bajo la legislación argentina actual, estamos restringidos de acceder al mercado oficial de divisas para recibir pagos de dividendos de nuestras subsidiarias argentinas sin la aprobación previa del Banco Central Argentino.

El gobierno argentino podría mantener o imponer nuevas regulaciones de control de cambio, restricciones y tomar otras medidas en respuesta para evitar la fuga de capitales o una depreciación significativa del peso, que podría limitar el acceso a los mercados internacionales de capitales, afectando negativamente a la economía argentina, y perjudicando aún más nuestra capacidad de declarar y distribuir dividendos de nuestras subsidiarias argentinas.

La capacidad del gobierno argentino para obtener financiamiento de los mercados internacionales de capitales puede ser limitada o costosa, lo que puede afectar su capacidad para implementar reformas y fomentar el crecimiento económico.

A fines de 2001, el gobierno argentino incumplió parte de su deuda soberana. En 2005 y 2010, Argentina realizó ofertas cambiarias para reestructurar parte de su deuda soberana que había estado en default desde finales de 2001. A través de estas ofertas de cambio, Argentina reestructuró más del 92% de su deuda en incumplimiento elegible. En abril de 2016, después de una serie de acciones judiciales de los tenedores de bonos de Argentina, el gobierno argentino resolvió sustancialmente la totalidad de la deuda en incumplimiento de pago restante. Además, como resultado parcialmente de las medidas de emergencia emprendidas por el gobierno en respuesta a la crisis de 2001 y 2002, los accionistas extranjeros de varias empresas argentinas presentaron reclamaciones ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones ("CIADI"), alegando que esas medidas divergieron de las normas de trato justo e igualitario establecidas en los tratados bilaterales de inversión de los que Argentina es parte. El CIADI falló en contra del gobierno argentino en varios de estos procedimientos, y el gobierno argentino ha resuelto algunas de estas reclamaciones, pero no todas.

Entre diciembre de 2019 y septiembre de 2020, el gobierno de Argentina acordó restricciones a su deuda soberana con los

tenedores de bonos internacionales y locales. En agosto y septiembre de 2020, el gobierno Argentino reestructuró su deuda de bonos soberanos por US$ 67 billones bajo la ley extranjera, y US$ 45 billones bajo la ley local, en ambos casos con un nivel de aceptación de más del 99%. El Ministerio de Economía está renegociando el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional después de extender parte de un programa de rescate de US$ 57 billones acordado con la administración anterior. Como resultado, la clasificadora de riesgo Fitch cambió la clasificación de Argentina de "incumplimiento restringido" a "riesgo crédito sustancial" y Standard & Poor's cambió su clasificación de "incumplimiento selectivo" a "riesgo sustancial".

Si bien Argentina ha recuperado el acceso a los mercados internacionales de capitales, las acciones del gobierno argentino o de las percepciones de los inversionistas sobre la solvencia del país, podrían reducir el acceso en el futuro o podrían aumentar significativamente los costos de endeudamiento, limitando la capacidad del gobierno para fomentar el crecimiento económico. El acceso limitado o costoso a financiamiento internacional para el sector privado también podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

El gobierno puede ordenar que se paguen aumentos salariales a los empleados del sector privado, lo que podría aumentar nuestros costos de operación y afectar nuestros resultados de operaciones.

En el pasado, el gobierno argentino ha aprobado leyes, reglamentos y decretos que obligan a las empresas del sector privado a aumentar los salarios y proporcionar beneficios específicos a los empleados. El 23 de diciembre de 2019, el gobierno argentino aprobó una ley que otorga poderes de emergencia al poder ejecutivo que, entre otros, incluyen la capacidad de exigir aumentos a los salarios del sector privado. Debido a los altos niveles persistentes de inflación, las organizaciones laborales exigen regularmente aumentos salariales significativos. En 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 el aumento del salario mínimo impuesto por el gobierno federal fue del 35%, 17%, 28%, 48% y 22%, respectivamente, y para estos mismos años el aumento salarial promedio de mercado para los trabajadores fue del 33%, 26%, 32%, 48% y 38%, respectivamente. Además, el gobierno argentino ha dispuesto diversas medidas para mitigar el impacto de la inflación y la fluctuación del tipo de cambio en los salarios. Debido a los altos niveles de inflación, tanto los empleadores del sector público como el privado siguen experimentando una presión significativa para aumentar aún más los salarios. Las relaciones laborales en Argentina se rigen por leyes específicas, como la Ley Laboral No. 20.744 y la Ley No. 14.250 de Negociación Colectiva, que, entre otras cosas, dictan cómo se llevarán a cabo las negociaciones salariales y otras negociaciones laborales. En el futuro, el gobierno podría tomar nuevas medidas que requieran aumentos salariales o beneficios adicionales para los trabajadores, y la fuerza laboral y los sindicatos pueden ejercer presión en apoyo de esas medidas. Cualquier aumento salarial o beneficio de los trabajadores podría resultar en costos adicionales y en una reducción de los resultados operacionales para empresas argentinas, incluyéndonos a nosotros.

Las medidas del gobierno para prevenir o responder a disturbios sociales podrían afectar adversamente la economía argentina y nuestro negocio.

En las últimas décadas, Argentina ha experimentado importantes desórdenes sociales y políticos, incluyendo revueltas civiles, disturbios, saqueos, protestas a nivel nacional, huelgas y manifestaciones callejeras. Continúan las tensiones sociales y políticas y los altos niveles de pobreza y desempleo. Con frecuencia, los sindicatos organizan huelgas y protestas a nivel nacional, y disturbios y saqueos de tiendas y supermercados en ciudades de todo el país se han llevado a cabo en momentos de agitación social. Las políticas gubernamentales futuras para prevenir o responder a los disturbios sociales pueden incluir expropiación, nacionalización, renegociación forzada o modificación de los contratos vigentes, suspensión de la aplicación de derechos de los acreedores, nuevas políticas tributarias y cambios en las leyes y políticas que afectan el comercio exterior e inversión. Tales políticas podrían desestabilizar al país y afectar negativa y materialmente a la economía argentina, y así nuestro negocio, resultados operacionales y condición financiera.

Las políticas de control de precios en Argentina pueden acentuarse, lo que puede tener un efecto material y adverso en los resultados de nuestras operaciones argentinas.

El gobierno argentino ha establecido de vez en cuando controles de precios de productos de consumo. En la medida en que el precio de nuestros productos en Argentina está restringido por los controles de precios impuestos por el gobierno, los resultados de nuestras operaciones argentinas pueden verse afectados materialmente. A partir de 2020, con el cambio de administración, el gobierno argentino reformuló su programa de Precios Cuidados con nuevos productos, incluidos 93 nuevos artículos de diferentes categorías de la canasta de consumo masivo con revisiones de precios trimestrales o cada cuatro meses. En marzo de 2020, con la implementación de las medidas sanitarias por la pandemia del COVID-19, a través de un decreto de la Secretaría de Comercio y en paralelo al actual programa Precios Cuidados, se creó el programa de Precios Máximos de Referencia, congelando los precios de 2.300 productos de 50 categorías básicas de consumidores (vigente para hipermercados, supermercados, almacenes, autoservicio, minimercados y supermercados mayoristas y sus respectivos proveedores en todo el país). Los aumentos de precios para los productos involucrados en el nuevo programa se autorizaron posteriormente en julio y octubre. La extensión y vigencia de este programa dependerá de la política del gobierno argentino basada en cómo se vayan desarrollando la crisis sanitaria y la inflación.

Hacia fines de 2020 y principios de 2021, el gobierno argentino comenzó a reducir el número de categorías en el programa de Precios Máximos de Referencia, con el compromiso de ampliar la oferta de artículos en el actual programa de Precios Cuidados. A partir de 2021, el programa de Precios Cuidados llega a 800 productos referenciales, cubriendo las principales categorías de consumo masivo y otras industrias relevantes. La participación de los productos Coca-Cola en el programa de Precios Cuidados como productos referenciales involucró un producto de la categoría de bebidas, que se extendió temporalmente a tres variantes sin azúcar hasta finales de 2020, donde se incorporaron nuevas categorías, alcanzando cuatro productos según fue estimado. No podemos asegurar que los controles de precios en Argentina no continuarán o que se espere que incluyan productos de consumo adicionales. Tampoco podemos asegurar el tipo de impacto que tendrá el control de precios impuesto por el gobierno sobre la rentabilidad de nuestras operaciones en Argentina.

RIESGOS RELACIONADOS CON PARAGUAY

Nuestras operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Paraguay.

Nuestras operaciones en Paraguay representaron el 12,1% y el 11,1% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, y el 8,9% y el 9,3% de nuestras ventas netas para el 2019 y 2020, respectivamente. Debido a que la demanda de productos de bebestibles y gaseosas se correlaciona generalmente a las condiciones económicas prevalecientes en el mercado local, que a su vez depende de las condiciones macroeconómicas y políticas del país donde se encuentra el mercado, nuestra condición financiera y resultados operacionales podrían verse afectados de manera adversa por cambios en estos factores sobre los cuales no tenemos ningún control.

Paraguay tiene una historia de inestabilidad económica y política, controles cambiarios, cambios frecuentes en las políticas regulatorias, corrupción y una débil seguridad judicial. El PIB paraguayo creció un 4%, 5%, y 3% en, 2016, 2017 y 2018, respectivamente; no creció en 2019 y se contrajo -1% en 2020 (estimado), según el Banco Central Paraguayo. El PIB paraguayo está estrechamente ligado al desempeño del sector agrícola de Paraguay, que puede ser volátil.

La situación de la economía paraguaya también se encuentra fuertemente influida por la situación económica existente en Argentina y Brasil. Un deterioro en la situación económica de dichos países podría afectar de manera adversa la economía paraguaya y a su vez nuestra condición financiera y resultados operacionales.

La inflación en Paraguay puede tener un efecto adverso sobre nuestras condiciones financieras y resultados operacionales.

Aunque la inflación en Paraguay se ha mantenido estable a niveles de 4% durante los últimos cinco años, no podemos asegurar que no vaya a aumentar de manera significativa. Un aumento en la inflación en Paraguay podría disminuir el poder adquisitivo de los consumidores en ese país, lo que podría afectar de manera adversa nuestros volúmenes y tener un impacto sobre nuestros ingresos por ventas.

El guaraní paraguayo está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.

La tasa de cambio de Paraguay es libre y flotante y el Banco Central de Paraguay participa activamente en el mercado cambiario con el fin de reducir la volatilidad. Debido a que una porción de nuestros costos totales (28%) en Paraguay de materias primas y suministros están denominados en dólares de EE.UU., una importante depreciación de la moneda local podría afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados.

El guaraní paraguayo se apreció un 1% y un 3% en 2016 y 2017, respectivamente, y se depreció un 7%, un 8% y un 7% en 2018, 2019 y 2020, respectivamente, en cada caso en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense. La moneda local sigue las tendencias regionales y mundiales. Cuando el dólar de EE.UU. aumenta su valor y las materias primas pierden su valor en Paraguay, hay un impacto directo en la generación de moneda extranjera lo que ocurre principalmente a través de la exportación de materias primas. Un deterioro en el crecimiento económico de Paraguay como resultado de una depreciación significativa del guaraní paraguayo podría tener un efecto sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ADRS Y ACCIONES

Los tenedores de ADRs pueden no disponer de derechos preferentes.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas Nº 18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas (colectivamente, la "Ley de Sociedades Chilenas"), cada vez que emitimos nuevas acciones por dinero en efectivo se nos exige otorgar derechos preferentes a los tenedores de nuestras acciones (incluso acciones representadas por ADRs), dándoles el derecho a comprar una cantidad suficiente de acciones como para mantener su porcentaje existente en la propiedad. Sin embargo, es posible que no podamos ofrecer acciones a tenedores estadounidenses de ADRs conforme a derechos preferentes otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones a menos que tenga vigencia una declaración de registro en la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones con respecto a aquellos derechos y acciones, o una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones.

En virtud del procedimiento establecido por el Banco Central de Chile, el Contrato de Inversión Extranjera de una empresa chilena con un programa existente de ADR pasará a estar sujeto a una modificación (que también se estimará que incorpora todas las leyes y normas aplicables a ofertas internacionales vigentes en la fecha de la modificación) que extenderá los beneficios de aquel contrato a nuevas acciones emitidas de conformidad con una oferta de derechos preferentes a los poseedores actuales de ADRs y a las otras personas que residen y se encuentran domiciliadas fuera de Chile que ejercen derechos preferentes, solicitándolo al Banco Central de Chile. Es nuestra intención evaluar al momento de cualquier oferta de derechos los costos y potenciales responsabilidades asociadas con cualquier declaración de registro semejante, así como los beneficios indirectos para nosotros de permitir a los tenedores estadounidenses de ADRs que ejerzan derechos preferentes y cualesquiera otros factores que consideremos apropiados en su momento, y luego tomar una decisión en cuanto a si presentar aquella declaración de registro.

No podemos garantizar que se presentará una declaración de registro. En la medida en que los tenedores de ADRs no puedan ejercer tales derechos debido a que no se ha presentado una declaración de registro, el depositario intentará vender los derechos preferentes de aquellos tenedores y distribuir el producto neto de los mismos si existe un mercado secundario para ellos, pudiéndose reconocer una prima por sobre el costo de cualquier venta semejante. Si no se pueden vender tales derechos, ellos caducarán y los tenedores de ADRs no obtendrán ningún valor a través del otorgamiento de tales derechos preferentes. En cualquiera de tales casos, la participación de aquel tenedor en el capital de la sociedad se diluirá en forma proporcional.

Los derechos de los accionistas no están tan bien definidos en Chile como en otras jurisdicciones, incluyendo EE.UU.

Bajo las leyes federales de los mercados de valores de EE.UU., como emisor privado extranjero, estamos exentos de ciertas reglas que aplican a emisores locales de EE.UU. con valores de capital registrados bajo el Ley

de Intercambio de Valores de EE.UU. de 1934, y sus modificaciones, incluyendo las reglas de solicitación de poderes, las reglas que requieren la revelación de la propiedad de acciones por parte de directores, ejecutivos y ciertos accionistas. También estamos exentos de ciertos requisitos del gobierno corporativo de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002 y de la Bolsa de Valores de Nueva York, incluyendo los requisitos con respecto a directores independientes. Nuestros asuntos corporativos se rigen por las leyes de Chile y por nuestros estatutos. Según dichas leyes, los accionistas de la sociedad pueden tener menos derechos o derechos menos definidos que los que podrían tener como accionistas de una sociedad anónima constituida en una jurisdicción estadounidense.

De conformidad con la Ley N° 19.705, promulgada en diciembre de 2000, los accionistas controladores de una sociedad anónima abierta sólo podrán vender sus acciones controladoras a través de una oferta pública a todos los accionistas, en la que el oferente tendría que comprar todas las acciones ofrecidas hasta el porcentaje determinado por el mismo, donde el precio pagado sea sustancialmente mayor que el precio de mercado (es decir, cuando el precio pagado sea más elevado que el precio promedio de mercado por un período que comienza 90 días antes de la transacción propuesta y termina 30 días antes de aquella transacción propuesta, más 10%).

El mercado de nuestras acciones puede ser volátil e ilíquido.

Los mercados de valores chilenos son sustancialmente más pequeños, menos líquidos y más volátiles que la mayoría de los mercados de valores en EE.UU. La Bolsa de Comercio de Santiago, que es la principal bolsa de valores de Chile, tenía una capitalización de mercado de aproximadamente US$ 174.570 millones al 31 de diciembre de 2020 y un volumen mensual promedio de operaciones de aproximadamente US$ 3.307 millones para el año. La falta de liquidez, debido en parte al tamaño relativamente pequeño del mercado de valores de Chile, puede tener un efecto material adverso en el precio de transacción de nuestras acciones. Debido a que el mercado para nuestros ADRs depende en parte de la percepción de nuestros inversionistas respecto del valor de nuestras acciones locales, esta falta de liquidez para nuestras acciones en Chile puede afectar significativamente el precio de transacción de nuestros ADRs.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - FILIALES

Finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	21.633	19.362
ACTIVOS NO CORRIENTES	48.887.195	52.454.914
TOTAL ACTIVOS	48.908.828	52.474.276
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	6.035.042	14.197.314
PASIVOS NO CORRIENTES	840.892	0
CAPITAL Y RESERVAS	38.276.978	36.239.123
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	3.755.916	2.037.839
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	48.908.828	52.474.276
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	4.887.611	2.898.833
RESULTADO NO OPERACIONAL	(82.967)	(496.633)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	4.804.644	2.402.200
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.048.728)	(364.361)
GANANCIA (PÉRDIDA)	3.755.916	2.037.839
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	8.103.394	(3.960.370)
FLUJO DE INVERSIÓN	0	0
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(8.115.741)	3.971.987
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	14.248	2.631
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.901	14.248

VJ S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	21.175.722	18.534.272
ACTIVOS NO CORRIENTES	14.306.662	15.475.979
TOTAL ACTIVOS	35.482.384	34.010.251
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	11.812.384	11.150.695
PASIVOS NO CORRIENTES	307.146	274.583
CAPITAL Y RESERVAS	22.547.801	21.832.281
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	815.053	752.692
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.482.384	34.010.251
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	844.843	1.067.195
RESULTADO NO OPERACIONAL	43.541	(133.240)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	888.384	933.955
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(73.331)	(181.263)
GANANCIA (PÉRDIDA)	815.053	752.692
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	1.811.111	2.616.473
FLUJO DE INVERSIÓN	(445.299)	(347.380)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(470)	13.267
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	65.709	15.886
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	4.381.985	2.083.739
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.813.036	4.381.985

VITAL AGUAS S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	3.798.228	5.266.575
ACTIVOS NO CORRIENTES	7.297.306	8.527.624
TOTAL ACTIVOS	11.095.534	13.794.199
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	3.897.100	5.794.282
PASIVOS NO CORRIENTES	1.490.904	2.615.188
CAPITAL Y RESERVAS	5.381.830	5.068.698
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	325.700	316.031
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11.095.534	13.794.199
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	631.018	589.243
RESULTADO NO OPERACIONAL	(248.419)	(144.576)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	382.599	444.667
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(56.899)	(128.636)
GANANCIA (PÉRDIDA)	325.700	316.031
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	82.766	976.750
FLUJO DE INVERSIÓN	(133.349)	(388.825)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	2.993	(794.184)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(11.019)	244
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	725.578	931.593
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	666.969	725.578

ENVASES CENTRAL S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	15.600.566	16.265.862
ACTIVOS NO CORRIENTES	18.205.899	20.903.184
TOTAL ACTIVOS	33.806.465	37.169.046
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	13.908.411	18.732.369
PASIVOS NO CORRIENTES	7.064.568	5.796.119
CAPITAL Y RESERVAS	13.007.799	11.343.718
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(174.313)	1.296.840
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.806.465	37.169.046
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	1.915.397	1.933.871
RESULTADO NO OPERACIONAL	(2.313.218)	(284.777)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	(397.821)	1.649.094
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	223.508	(352.254)
GANANCIA (PÉRDIDA)	(174.313)	1.296.840
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	2.108.904	2.208.142
FLUJO DE INVERSIÓN	(1.242.486)	(821.153)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	3.224.316	(751.783)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(121.731)	(54.908)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.277.677	697.380
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.246.680	1.277.677

TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	9.484.615	6.321.807
ACTIVOS NO CORRIENTES	20.698.083	22.071.216
TOTAL ACTIVOS	30.182.698	28.393.023
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	11.972.106	13.009.373
PASIVOS NO CORRIENTES	3.818.881	3.188.181
CAPITAL Y RESERVAS	10.262.545	9.164.157
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	4.129.166	3.031.312
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	30.182.698	28.393.023
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	5.573.011	5.300.037
RESULTADO NO OPERACIONAL	(104.498)	(375.510)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	5.468.513	4.924.527
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.339.347)	(1.893.215)
GANANCIA (PÉRDIDA)	4.129.166	3.031.312
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	8.738.377	10.222.386
FLUJO DE INVERSIÓN	(7.215.925)	(8.352.546)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(1.594.728)	(1.807.096)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	127.657	64.913
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	55.381	127.657

SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	1.613.188	1.507.507
ACTIVOS NO CORRIENTES	442.572	502.480
TOTAL ACTIVOS	2.055.760	2.009.987
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	925.317	931.376
PASIVOS NO CORRIENTES	17.803	59.234
CAPITAL Y RESERVAS	1.038.112	902.012
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	74.528	117.365
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.055.760	2.009.987
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	93.648	148.173
RESULTADO NO OPERACIONAL	(671)	5.609
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	92.977	153.782
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(18.449)	(36.417)
GANANCIA (PÉRDIDA)	74.528	117.365
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	(16.548)	(9.346.861)
FLUJO DE INVERSIÓN	0	(117.730)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	3.650	9.479.195
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	197.158	182.555
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	176.960	197.158

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	32.742	11.224.575
ACTIVOS NO CORRIENTES	711.740.237	740.560.722
TOTAL ACTIVOS	711.772.979	751.785.297
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	285.237	12.865.896
PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
CAPITAL Y RESERVAS	665.180.681	716.236.570
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	46.307.061	22.682.831
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	711.772.979	751.785.297
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	(421.080)	(495.792)
RESULTADO NO OPERACIONAL	49.065.434	23.178.623
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	48.644.354	22.682.831
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(2.337.293)	0
GANANCIA (PÉRDIDA)	46.307.061	22.682.831
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	19.088.496	(13.733)
FLUJO DE INVERSIÓN	217.785	0
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(19.139.301)	0
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(208.159)	55.147
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	43.775	2.361
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.596	43.775

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	356.342.350	363.579.906
ACTIVOS NO CORRIENTES	233.162.735	328.827.154
TOTAL ACTIVOS	589.505.085	692.407.060
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	13.019.372	894.817
PASIVOS NO CORRIENTES	(257.291)	(379.357)
CAPITAL Y RESERVAS	526.805.881	579.687.762
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	49.937.123	112.203.838
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	589.505.085	692.407.060
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	(364.715)	(408.056)
RESULTADO NO OPERACIONAL	54.951.687	117.146.038
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	54.586.973	116.737.982
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(4.649.849)	(4.534.145)
GANANCIA (PÉRDIDA)	49.937.123	112.203.838
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	41.103.011	261.870
FLUJO DE INVERSIÓN	(5.753)	0
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(28.647.371)	0
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(722.659)	(53.014)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	227.183	18.328
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11.954.411	227.183

ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	846.849	347.305
ACTIVOS NO CORRIENTES	32.899.356	31.290.917
TOTAL ACTIVOS	33.746.205	31.638.221
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	3.657	10.003
PASIVOS NO CORRIENTES	75	0
CAPITAL Y RESERVAS	30.853.410	30.244.033
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	2.889.063	1.384.185
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.746.205	31.638.221
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	6.586	(9.228)
RESULTADO NO OPERACIONAL	2.884.111	1.372.029
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	2.890.697	1.362.801
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.634)	21.384
GANANCIA (PÉRDIDA)	2.889.063	1.384.185
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	(13.426)	(19.481)
FLUJO DE INVERSIÓN	1.901	0
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	12.354	0
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(946)	1.634
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	16.888	34.735
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16.771	16.888

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	149.709.603	171.349.293
ACTIVOS NO CORRIENTES	643.447.810	786.979.234
TOTAL ACTIVOS	793.157.413	958.328.527
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	96.144.933	124.248.587
PASIVOS NO CORRIENTES	465.225.176	506.297.573
CAPITAL Y RESERVAS	179.156.259	244.637.973
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	52.631.045	83.144.394
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	793.157.413	958.328.527
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	92.159.855	93.737.398
RESULTADO NO OPERACIONAL	(18.991.896)	26.228.373
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	73.167.959	119.965.771
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(20.536.914)	(36.821.377)
GANANCIA (PÉRDIDA)	52.631.045	83.144.394
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	36.409.227	63.392.475
FLUJO DE INVERSIÓN	(17.075.672)	(21.343.312)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(3.443.826)	(25.654.792)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(12.551.282)	1.754.638
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	46.189.979	28.040.970
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	49.528.426	46.189.979

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	65.077.621	73.309.861
ACTIVOS NO CORRIENTES	140.891.069	160.885.628
TOTAL ACTIVOS	205.968.690	234.195.489
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	56.982.545	66.987.371
PASIVOS NO CORRIENTES	10.226.241	12.732.620
CAPITAL Y RESERVAS	125.373.807	129.943.683
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	13.386.097	24.531.815
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	205.968.690	234.195.489
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	25.012.283	31.345.849
RESULTADO NO OPERACIONAL	(4.669.186)	(176.488)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	20.343.097	31.169.361
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(6.957.000)	(6.637.546)
GANANCIA (PÉRDIDA)	13.386.097	24.531.815
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	22.481.299	29.642.160
FLUJO DE INVERSIÓN	(15.225.051)	(23.616.114)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(167.606)	(616.475)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5.313.505)	(467.414)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	11.633.194	6.691.037
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13.408.331	11.633.194

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	6.212.726	4.350.074
ACTIVOS NO CORRIENTES	8.247.288	9.433.294
TOTAL ACTIVOS	14.460.014	13.783.368
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	2.733.092	2.212.255
PASIVOS NO CORRIENTES	491.364	618.031
CAPITAL Y RESERVAS	10.067.051	8.999.058
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	1.168.507	1.954.024
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14.460.014	13.783.368
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	2.816.420	2.932.310
RESULTADO NO OPERACIONAL	(936.854)	(713.567)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	1.879.566	2.218.743
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(711.059)	(264.719)
GANANCIA (PÉRDIDA)	1.168.507	1.954.024
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	2.121.824	798.601
FLUJO DE INVERSIÓN	(785.899)	(1.174.638)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	0	0
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(88.242)	560.700
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	283.626	98.963
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.531.309	283.626

ABISA CORP S.A.	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	319.462.009	318.439.511
ACTIVOS NO CORRIENTES	0	0
TOTAL ACTIVOS	319.462.009	318.439.511
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	189.658	288.330
PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
CAPITAL Y RESERVAS	318.151.153	317.151.687
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	1.121.198	999.495
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	319.462.009	318.439.511
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	100.280	0
RESULTADO NO OPERACIONAL	1.020.918	999.495
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	1.121.198	999.495
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA)	1.121.198	999.495
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	(2.844)	(961)
FLUJO DE INVERSIÓN	4.455	0
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(1.294)	0
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(77)	95
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.406	2.272
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.646	1.406

TRANSPORTES POLAR S.A.	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	1.645.659	808.327
ACTIVOS NO CORRIENTES	7.388.970	7.074.398
TOTAL ACTIVOS	9.034.629	7.882.725
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	4.022.700	3.114.075
PASIVOS NO CORRIENTES	1.765.670	1.298.051
CAPITAL Y RESERVAS	2.270.424	2.365.549
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	975.835	1.105.050
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.034.629	7.882.725
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	1.520.922	1.518.307
RESULTADO NO OPERACIONAL	(188.600)	(314)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	1.332.322	1.517.993
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(356.487)	(412.943)
GANANCIA (PÉRDIDA)	975.835	1.105.050
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	1.535.978	1.512.634
FLUJO DE INVERSIÓN	(327.741)	(484.683)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	1.243.517	(998.513)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	36.473	7.036
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.193	36.473

ACONCAGUA INVESTING LTDA.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	0	0
ACTIVOS NO CORRIENTES	21.849.950	21.856.527
TOTAL ACTIVOS	21.849.950	21.856.527
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	2.329	8.906
PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
CAPITAL Y RESERVAS	21.847.621	21.847.621
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	0	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	21.849.950	21.856.527
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	0	0
RESULTADO NO OPERACIONAL	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	0	0
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA)	0	0
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	0	0
FLUJO DE INVERSIÓN	0	0
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	0	0
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	0	0
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0

PARAGUAY REFRESCOS S.A.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	44.658.550	41.266.559
ACTIVOS NO CORRIENTES	226.241.150	248.309.451
TOTAL ACTIVOS	270.899.700	289.576.010
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	24.337.015	25.990.081
PASIVOS NO CORRIENTES	14.399.594	16.161.177
CAPITAL Y RESERVAS	195.680.519	218.749.025
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	36.482.572	28.675.727
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	270.899.700	289.576.010
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	39.632.980	33.393.186
RESULTADO NO OPERACIONAL	492.823	(112.728)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	40.125.803	33.280.459
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(3.643.231)	(4.604.732)
GANANCIA (PÉRDIDA)	36.482.572	28.675.727
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	25.845.053	16.010.813
FLUJO DE INVERSIÓN	(11.882.036)	(13.454.124)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(429.077)	(489.302)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(3.742.282)	(53.673)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	13.115.400	11.101.685
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22.907.058	13.115.400

RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.		
	2020	2019
	M$	M$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	3.408.347	1.950.461
ACTIVOS NO CORRIENTES	506.563	487.976
TOTAL ACTIVOS	3.914.910	2.438.437
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	1.651.232	858.592
PASIVOS NO CORRIENTES	20.597	31.091
CAPITAL Y RESERVAS	1.308.752	1.319.594
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	934.329	229.160
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.914.910	2.438.437
ESTADOS DE RESULTADOS		
RESULTADO OPERACIONAL	1.122.851	233.020
RESULTADO NO OPERACIONAL	(19.563)	(114.038)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	1.103.288	118.982
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(168.959)	110.178
GANANCIA (PÉRDIDA)	934.329	229.160
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
FLUJO DE OPERACIÓN	(140.905)	80.769
FLUJO DE INVERSIÓN	(25.284)	29.723
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	(36.664)	(30.448)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	530.271	450.227
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	327.418	530.271

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Embotelladora Andina S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Embotelladora Andina S.A. y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Embotelladora Andina S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Tatiana Ramos S.
EY Audit SpA

Santiago, 23 de febrero de 2021

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados

I. Estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 1

II. Estados financieros consolidados de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 3

III. Estados financieros consolidados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 4

IV. Estados financieros consolidados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 5

V. Estados financieros consolidados de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019 6

VI. Notas a los estados financieros consolidados

1. Actividad de la sociedad 7
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados 8
3. Información financiera por segmentos 30
4. Efectivo y equivalentes al efectivo 33
5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes 33
6. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes 34
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 35
8. Inventarios 36
9. Activos y pasivos por impuestos 36
10. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 37
11. Propiedad, planta y equipos 40
12. Partes relacionadas 43
13. Beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes 45
14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación 46
15. Activos intangibles distintos de la plusvalia 48
16. Plusvalía 49
17. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes 50
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 59
19. Otras provisiones corrientes y no corrientes 59
20. Otros pasivos no financieros 60
21. Patrimonio 60
22. Activos y pasivos por instrumentos derivados 63
23. Litigios y contingencias 66
24. Administración del riesgo financiero 70
25. Gastos por naturaleza 75
26. Otros ingresos 75
27. Otros gastos por función 76
28. Ingresos y costos financieros 76
29. Otras (pérdidas) ganancias 76
30. Moneda nacional y extranjera 77
31. Medio ambiente 81
32. Hechos posteriores 81

Estados Financieros Consolidados

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

31 de diciembre de 2020 y 2019

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	NOTA	31.12.2020 M$	31.12.2019 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**4**	309.530.699	157.567.986
Otros activos financieros, corrientes	**5**	140.304.853	347.278
Otros activos no financieros, corrientes	**6**	13.374.381	16.188.965
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**7**	194.021.253	191.077.588
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	**12.1**	11.875.408	10.835.768
Inventarios	**8**	127.972.650	147.641.224
Activos por impuestos, corrientes	**9**	218.472	9.815.294
Total Activos Corrientes		**797.297.716**	**533.474.103**
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	**5**	162.013.278	110.784.311
Otros activos no financieros, no corrientes	**6**	90.242.672	125.636.150
Cuentas por cobrar, no corrientes	**7**	73.862	523.769
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	**12.1**	138.346	283.118
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	**14**	87.956.354	99.866.733
Activos intangibles distintos de la plusvalía	**15**	604.514.165	675.075.375
Plusvalía	**16**	98.325.593	121.221.661
Propiedades, planta y equipo	**11**	605.576.545	722.718.863
Activos por impuestos diferidos	**10.2**	1.925.869	1.364.340
Total Activos no Corrientes		**1.650.766.684**	**1.857.474.320**
Total Activos		**2.448.064.400**	**2.390.948.423**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	31.12.2020 M$	31.12.2019 M$
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	**17**	38.566.724	40.593.878
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	**18**	230.445.809	243.700.553
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	**12.2**	39.541.968	53.637.601
Otras provisiones corrientes	**19**	1.335.337	2.068.984
Pasivos por impuestos, corrientes	**9**	8.828.599	6.762.267
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	**13**	31.071.019	38.392.854
Otros pasivos no financieros corrientes	**20**	28.266.730	26.502.215
Total Pasivos Corrientes		**378.056.186**	**411.658.352**
Otros pasivos financieros, no corrientes	**17**	989.829.569	743.327.057
Cuentas por pagar, no corrientes	**18**	295.279	619.587
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	**12.2**	10.790.089	19.777.812
Otras provisiones, no corrientes	**19**	48.734.936	67.038.566
Pasivos por impuestos diferidos	**10.2**	153.669.547	169.449.747
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	**13**	13.635.558	10.173.354
Otros pasivos no financieros, no corrientes	**20**	21.472.048	-
Pasivos por impuestos, no corrientes	**9**	20.597	-
Total Pasivos no Corrientes		**1.238.447.623**	**1.010.386.123**
PATRIMONIO	**21**		
Capital emitido		270.737.574	270.737.574
Resultados retenidos		654.171.126	600.918.265
Otras reservas		(113.727.586)	76.993.851
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**811.181.114**	**948.649.690**
Participaciones no controladoras		**20.379.477**	**20.254.258**
Patrimonio Total		**831.560.591**	**968.903.948**
Total Pasivos y Patrimonio		**2.448.064.400**	**2.390.948.423**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Resultados por Función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	NOTA	01.01.2020 31.12.2020 M$	01.01.2019 31.12.2019 M$
Ingresos de actividades ordinarias		1.698.281.237	1.779.025.115
Costo de ventas	**8**	(1.022.498.659)	(1.048.343.767)
Ganancia Bruta		**675.782.578**	**730.681.348**
Otros ingresos	**26**	8.356.298	40.947.158
Costos de distribución	**25**	(152.532.018)	(166.996.289)
Gastos de administración	**25**	(283.638.935)	(325.903.809)
Otros gastos, por función	**27**	(17.430.256)	(26.182.847)
Otras (pérdidas) ganancias	**29**	287	2.876
Ingresos financieros	**28**	14.945.879	45.155.791
Costos financieros	**28**	(54.772.837)	(46.209.020)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan bajo el método de participación	**14.3**	2.228.763	(3.415.083)
Diferencias de cambio		(3.088.278)	(4.130.543)
Resultados por unidades de reajuste		(11.828.762)	(7.536.466)
Ganancia antes de impuesto		**178.022.719**	**236.413.116**
Gasto por impuesto a las ganancias	**10.1**	(54.905.399)	(61.166.891)
Ganancia		**123.117.320**	**175.246.225**
Ganancia Atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		121.999.805	173.721.928
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		1.117.515	1.524.297
Ganancia		**123.117.320**	**175.246.225**
Ganancias por acción básica y diluida en operaciones continuas		**$**	**$**
Ganancias por acción Serie A	**21.5**	**122,75**	**174,79**
Ganancias por acción Serie B	**21.5**	**135,02**	**192,27**

Las Notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M$	M$
Ganancia	**123.117.320**	**175.246.225**
Otro Resultado Integral:		
Componentes de otro resultado integral, que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(3.146.362)	(379.007)
Componentes de otro resultado integral, que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión	(264.119.093)	(41.844.584)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo	(12.203.755)	(1.865.233)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	849.518	102.332
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuestos a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión	84.571.922	9.295.545
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	2.334.037	683.483
Otro Resultado Integral, Total	**(191.713.733)**	**(34.007.464)**
Resultado integral, Total	**(68.596.413)**	**141.238.761**
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(68.721.632)	139.861.690
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	125.219	1.377.071
Resultado Integral, Total	**(68.596.413)**	**141.238.761**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital emitido	Otras reservas: Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas: Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas: Ganancias o pérdidas actuariales en beneficios a los empleados	Otras reservas: Otras reservas varias	Otras reservas: Total otras reservas	Resultados retenidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período 01.01.2020	**270.737.574**	**(339.076.340)**	**(14.850.683)**	**(2.230.752)**	**433.151.626**	**76.993.851**	**600.918.265**	**948.649.690**	**20.254.258**	**968.903.948**
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	121.999.805	121.999.805	1.117.515	123.117.320
Otro resultado integral	-	(178.420.146)	(9.868.850)	(2.432.441)	-	(190.721.437)	-	(190.721.437)	(992.296)	(191.713.733)
Resultado integral	-	**(178.420.146)**	**(9.868.850)**	**(2.432.441)**	-	**(190.721.437)**	**121.999.805**	**(68.721.632)**	**125.219**	**(68.596.413)**
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(103.365.468)	(103.365.468)	-	(103.365.468)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	34.618.524	34.618.524	-	34.618.524
Total de cambios en patrimonio	**-**	**(178.420.146)**	**(9.868.850)**	**(2.432.441)**	-	**(190.721.437)**	**53.252.861**	**(137.468.576)**	**125.219**	**(137.343.357)**
Saldo Final Período 31.12.2020	**270.737.574**	**(517.496.486)**	**(24.719.533)**	**(4.663.193)**	**433.151.626**	**(113.727.586)**	**654.171.126**	**811.181.114**	**20.379.477**	**831.560.591**

	Capital emitido	Otras reservas: Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas: Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas: Ganancias o pérdidas actuariales en beneficios a los empleados	Otras reservas: Otras reservas varias	Otras reservas: Total otras reservas	Resultados retenidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período 01.01.2019	**270.737.574**	**(306.674.528)**	**(13.668.932)**	**(1.954.077)**	**433.151.626**	**110.854.089**	**462.221.463**	**843.813.126**	**19.901.617**	**863.714.743**
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia	-	-		-	-	-	173.721.928	173.721.928	1.524.297	175.246.225
Otro resultado integral	-	(32.401.812)	(1.181.751)	(276.675)	-	(33.860.238)	-	(33.860.238)	(147.226)	(34.007.464)
Resultado integral	-	**(32.401.812)**	**(1.181.751)**	**(276.675)**	-	**(33.860.238)**	**173.721.928**	**139.861.690**	**1.377.071**	**141.238.761**
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(86.568.579)	(86.568.579)	(1.024.430)	(87.593.009)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	51.543.453	51.543.453	-	51.543.453
Total de cambios en patrimonio	**-**	**(32.401.812)**	**(1.181.751)**	**(276.675)**	-	**(33.860.238)**	**138.696.802**	**104.836.564**	**352.641**	**105.189.205**
Saldo Final Período 31.12.2019	**270.737.574**	**(339.076.340)**	**(14.850.683)**	**(2.230.752)**	**433.151.626**	**76.993.851**	**600.918.265**	**948.649.690**	**20.254.258**	**968.903.948**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	NOTA	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Clases de cobros por actividades de operación		**M$**	**M$**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (incluidos impuestos de retención)		2.321.999.131	2.626.374.510
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (incluidos impuestos de retención)		(1.517.256.079)	(1.802.751.639)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(189.758.823)	(203.681.853)
Otros pagos por actividades de operación (impuesto al valor agregado y otros similares)		(266.228.165)	(292.958.045)
Dividendos recibidos		1.176.079	411.041
Intereses pagados		(44.299.001)	(36.141.477)
Intereses recibidos		7.538.364	1.539.120
Impuestos a las ganancias pagados		(29.474.900)	(34.198.767)
Otras salidas de efectivo (Impuesto a los débitos bancarios Argentina y otros)		(4.927.608)	(3.444.416)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**278.768.998**	**255.148.474**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		3.570	18.904
Compras de propiedades, planta y equipo		(85.874.958)	(110.683.258)
Compra de activos intangibles		(207.889)	(448.307)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo (Rescate depósitos a plazo superiores a 90 días)		-	-
Pagos derivados de contratos a futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(472.551)	(70.373)
Cobros procedentes de contratos a futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		2.122.954	1.135.034
Otros pagos por compras de instrumentos financieros		(139.449.884)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(223.878.758)**	**(110.048.000)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		27.633.156	50.297.337
Pagos de préstamos		(25.197.737)	(74.332.889)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(3.974.086)	(2.989.457)
Dividendos pagados		(99.985.500)	(86.265.896)
Otras entradas (salidas) de efectivo (Emisiones y pago de cuotas de capital de Obligaciones con el público).		214.565.128	(13.821.732)
Flujos de efectivo netos utilizados procedentes de actividades de financiación		**113.040.961**	**(127.112.637)**
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**167.931.201**	**17.987.837**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(13.574.854)	4.048.168
Efecto inflación en efectivo y equivalentes al efectivo en Argentina		(2.393.634)	(2.006.632)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**151.962.713**	**20.029.373**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**4**	157.567.986	137.538.613
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**4**	**309.530.699**	**157.567.986**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Embotelladora Andina S.A., RUT N° 91.144.000-8. (en adelante "Andina", y junto a sus filiales, la "Sociedad") es una sociedad anónima abierta con domicilio social y oficinas principales en Avenida Miraflores 9153, comuna de Renca, en Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante "CMF"), bajo el número 00124 y, conforme a lo establecido en la Ley 18.046, está sujeta a la fiscalización de esta entidad. Además, está registrada en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (en adelante "SEC") y sus acciones se transan en el New York Stock Exchange desde 1994.

La actividad principal de Embotelladora Andina S.A. es la de elaborar, embotellar, comercializar y distribuir los productos de las marcas registradas bajo el nombre de The Coca-Cola Company (TCCC). La Sociedad mantiene operaciones y tiene licencias para producir, comercializar y distribuir dichos productos en ciertos territorios de Chile, Brasil, Argentina y Paraguay.

En Chile, los territorios en los cuales tiene dicha licencia son la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, la V Región; la provincia de Cachapoal incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, la VI Región; la II Región de Antofagasta; la III Región de Atacama, la IV Región de Coquimbo; la XI Región de Aysén de General Carlos Ibáñez de Campo; la XII Región de Magallanes, y la Antártica Chilena. En Brasil, la mencionada licencia contempla gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espíritu Santo, y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais. En Argentina comprende las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Finalmente, en Paraguay el territorio comprende la totalidad del país. El contrato de embotellador para los territorios en Chile vence en octubre de 2023; en Argentina vence en el año 2022; en Brasil vence en el año 2022, y en Paraguay vence en el año 2021. Dichos contratos son renovables a solicitud de la licenciataria, y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company.

En relación a los principales accionistas de Andina, el Grupo Controlador, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, posee el 55,38% de las acciones vigentes con derecho a voto correspondientes a la Serie A. El Grupo Controlador está conformado por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía, quienes controlan en partes iguales a la Sociedad.

Estos Estados Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales los cuales fueron aprobados por el Directorio el 23 de febrero de 2021.

2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Principios contables y bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros Consolidados, se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método del costo histórico, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

Estos Estados Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de las operaciones por los períodos comprendidos entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, junto con los estados de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y por las otras entidades que forman parte de la Sociedad y se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas 2.5.

2.2 Sociedades filiales y consolidación

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Embotelladora Andina, directa o indirectamente. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando se tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor. Éstos incluyen activos y pasivos, los resultados y flujos de efectivo por los períodos que se informan. Los resultados de las filiales adquiridas o enajenadas se incluyen en los estados consolidados de resultados por función desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Para contabilizar la adquisición de filiales se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos adquiridos, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición más el interés no controlador sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Cuando es necesario, las políticas contables de las filiales se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo.

La participación de los accionistas no controladores se presenta en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y en el estado consolidado de resultados por función, en las líneas de “Participaciones no controladoras” y “Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras”, respectivamente.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Sociedad y sus filiales después de eliminar los saldos y transacciones entre entidades del Grupo, de las sociedades filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

		Porcentaje de Participación					
		31.12.2020			31.12.2019		
Rut	Nombre de la Sociedad	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
59.144.140-K	Abisa Corp S.A.	-	99,99	99,99	-	99,99	99,99
Extranjera	Aconcagua Investing Ltda.	0,70	99,28	99,98	0,70	99,28	99,98
96.842.970-1	Andina Bottling Investments S.A.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
96.972.760-9	Andina Bottling Investments Dos S.A.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
Extranjera	Andina Empaques Argentina S.A.	-	99,98	99,98	-	99,98	99,98
96.836.750-1	Andina Inversiones Societarias S.A.	99,98	0,01	99,99	99,98	0,01	99,99
76.070.406-7	Embotelladora Andina Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
Extranjera	Embotelladora del Atlántico S.A.	0,92	99,07	99,99	0,92	99,07	99,99
96.705.990-0	Envases Central S.A.	59,27	-	59,27	59,27	-	59,27
Extranjera	Paraguay Refrescos S.A.	0,08	97,75	97,83	0,08	97,75	97,83
76.276.604-3	Red de Transportes Comerciales Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
Extranjera	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	-	99,99	99,99	-	99,99	99,99
78.536.950-5	Servicios Multivending Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
78.861.790-9	Transportes Andina Refrescos Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
96.928.520-7	Transportes Polar S.A.	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
76.389.720-6	Vital Aguas S.A.	66,50	-	66,50	66,50	-	66,50
93.899.000-k	Vital Jugos S.A.	15,00	50,00	65,00	15,00	50,00	65,00

2.3 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Las participaciones que el Grupo posee en negocios conjuntos y asociadas se registran siguiendo el método de participación. Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación”.

2.3.1 Inversiones en Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo no tiene control y sí tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. Los resultados de estas Asociadas se contabilizan por el método de participación. Para ello, y cuando es necesario, las políticas contables de las Asociadas se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas contables del Grupo y se eliminan los resultados no realizados.

2.3.2 Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que el Grupo ejerce control mediante un acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes, los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- Negocio conjunto: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Los negocios conjuntos se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe anteriormente.

- Operación conjunta: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Las operaciones conjuntas se consolidan integrando proporcionalmente los activos y pasivos afectos a dicha operación.

Para determinar el tipo de acuerdo conjunto que se deriva de un acuerdo contractual, la Administración del Grupo evalúa la estructura y forma legal del acuerdo, los términos acordados por las partes, así como otros factores y circunstancias relevantes.

Embotelladora Andina no posee acuerdos conjuntos que califiquen como un negocio operación conjunta.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 *"Información financiera por segmentos operativos"* exige que las entidades adopten la revelación de información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración y el Directorio utilizan internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. De acuerdo con lo anterior, se han determinado los siguientes segmentos operativos de acuerdo a ubicación geográfica:

- Operación en Chile
- Operación en Brasil
- Operación en Argentina
- Operación en Paraguay

2.5 Moneda funcional y de presentación

2.5.1 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, moneda funcional. La moneda funcional para cada una de las Operaciones es la siguiente:

Sociedad	Moneda funcional
Embotelladora del Atlántico	Peso Argentino ARS$
Embotelladora Andina	Peso Chileno CLP$
Paraguay Refrescos	Guaraní Paraguayo PYG$
Rio de Janeiro Refrescos	Real Brasileño BRL$

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados, a excepción de las partidas monetarias designadas como parte de la cobertura de la inversión neta del Grupo en un negocio en el extranjero. Estas diferencias se registran en otro resultado integral hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el que son reclasificadas al estado de resultados. Los ajustes tributarios atribuibles a las diferencias de cambio de estas partidas monetarias también se reconocen en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable. Las pérdidas o ganancias surgidas de la conversión de las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se registran de acuerdo con el reconocimiento de las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable de la partida correspondiente (por ejemplo, las diferencias de cambio derivadas de partidas cuyas pérdidas o ganancias de valor razonable se reconocen en resultado integral).

Moneda funcional en economías hiperinflacionarias

A contar de julio de 2018, la economía de Argentina es considerada como hiperinflacionaria, de acuerdo a los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” (NIC 29). Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca la presencia de una tasa acumulada de inflación superior al 100% durante tres años. De acuerdo a lo establecido en la NIC 29, los estados financieros de las sociedades en que Embotelladora Andina S.A. participa en Argentina han sido re-expresados retrospectivamente aplicando un índice general de precios al costo histórico, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Los activos y pasivos no monetarios fueron re-expresados desde febrero de 2003, última fecha en que un ajuste por inflación fue aplicado para propósitos contables en Argentina. En este contexto, cabe mencionar que el Grupo efectuó su transición a NIIF el 1 de enero de 2004, aplicando la excepción de costo atribuido para las Propiedades, plantas y equipos.

Para propósitos de consolidación en Embotelladora Andina S.A. y como consecuencia de la aplicación de NIC 29, los resultados y la situación financiera de nuestras subsidiarias Argentina, fueron convertidos al tipo de cambio de cierre (ARS/CLP) al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”, cuando se trata de una economía hiperinflacionaria.

Los montos comparativos en los estados financieros consolidados son aquellos que se presentaron como montos del año actual en los estados financieros relevantes del año anterior (es decir, no ajustados por cambios posteriores en el nivel de precios o tipos de cambio). Esto da como resultado diferencias entre el patrimonio neto de cierre del año anterior y el patrimonio neto de apertura del año actual y, como una opción de política contable, estos cambios se presentan de la siguiente manera: (a) la nueva medición de los saldos iniciales según la NIC 29 como un ajuste a patrimonio y (b) los efectos posteriores, incluida la reexpresión según la NIC 21, como “Diferencias de cambio en la conversión de operaciones en el extranjero” en otro resultado integral.

La inflación por los períodos enero a diciembre de 2020 y 2019 ascendió a 36,01% y 54,85%, respectivamente.

2.5.2 Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno que es la moneda funcional de la Sociedad matriz, para tales efectos los estados financieros de las subsidiarias son convertidos desde la moneda funcional a la moneda de presentación según se indica a continuación:

a. Conversión de estados financieros cuya moneda funcional no corresponda a economías hiperinflacionarias (Brasil y Paraguay).

   Los estados financieros medidos tal cual se indicó se convierten a la moneda de presentación como sigue:

   - El estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio de cierre de la fecha de los estados financieros y el estado de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensual, las diferencias que resulten se reconocen en el patrimonio en otros resultados integrales.
   - Los importes del estado de flujo de efectivo se convierten también al tipo de cambio promedio de cada transacción.
   - En el caso de la enajenación de una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reclasifica al estado de resultados.

b. Conversión de estados financieros cuya moneda funcional corresponda a economías hiperinflacionarias (Argentina)

   Los estados financieros de economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen conforme la NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, y posteriormente se convierten a pesos chilenos como sigue:

   - El estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio de cierre en la fecha de los estados financieros.
   - El estado de resultados se convierte a al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros.
   - El estado de flujos de efectivo se convierte a al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros.
   - En el caso de la enajenación de una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reclasifica al estado de resultados.

2.5.3 Paridades

Las paridades respecto al peso chileno, vigentes al cierre de cada período son los siguientes:

Fecha	US$ dólar	R$ real brasilero	A$ peso argentino	Gs$ guaraní paraguayo
31.12.2020	710,95	136,80	8,44	0,103
31.12.2019	748,74	185,76	12,50	0,116

2.6 Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos del Propiedades, planta y equipo, se valoran por su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada, y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo incluyen adicionalmente al precio pagado por la adquisición: i) los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de producción. El Grupo define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión; y ii) los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en resultado, en el período en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Las depreciaciones de otros activos son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado en los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.
Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activos	Rango de años
Edificios	15-80
Plantas y equipos	5-20
Instalaciones fijas y accesorias	10-50
Muebles y útiles	4-5
Vehículos	4-10
Otras propiedades, planta y equipo	3-10
Envases y cajas	2-5

El valor residual y la vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, si es necesario, en cada cierre de ejercicio.

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual para un activo, el Grupo estima el monto recuperable del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, el diferencial es registrado en otros gastos por función u otros ingresos según corresponda, en el estado de resultados integrales.

2.7 Activos intangibles y Plusvalía

2.7.1 Plusvalía

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición y el interés no controlador sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la filial adquirida, a la fecha de adquisición. Dado que la plusvalía es un activo intangible de vida útil indefinida, anualmente se somete a pruebas por deterioro y se valora por su valor inicial menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas obtenidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

La plusvalía se asigna a cada unidad generadora de efectivo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo; de donde se espera beneficiarse de las sinergias surgidas de la combinación de negocios. Dichas UGEs o grupos de unidades generadoras de efectivo representan el nivel más bajo de la entidad, sobre el cual la Administración controla su gestión interna.

2.7.2 Derechos de distribución

Corresponden a los derechos contractuales que se tienen para producir y/o distribuir productos de la marca Coca-Cola y otras marcas en determinados territorios de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Los derechos de distribución nacen del proceso de valorización al valor razonable de los activos y pasivos de las Sociedades adquiridas en combinaciones de negocios. Los derechos de distribución poseen vida útil indefinida y no se amortizan (dado que son renovados permanentemente por The Coca-Cola Company), por lo cual son sometidos anualmente a pruebas de deterioro.

2.7.3 Programas informáticos

El valor libros de los programas informáticos corresponden a desarrollos internos y externos de software, los cuales son activados en la medida que cumplan con los criterios de reconocimiento de la NIC 38 *"Activos Intangibles"*. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los mencionados programas informáticos son amortizados en un plazo de cuatro años.

2.8 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, tales como los intangibles relacionados con derechos de distribución y la plusvalía, no están sujetos a amortización y se someten, anualmente o con mayor frecuencia si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen una pérdida potencial, a pruebas de deterioro por pérdidas del valor. Los activos sujetos a amortización y los terrenos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el monto mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo - UGE).

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio. Estos indicios pueden incluir nuevas disposiciones legales, cambio en el entorno económico que afecta los negocios indicadores de desempeño operativo, movimientos de la competencia, o la enajenación de una parte importante de una UGE.

La administración revisa el desempeño del negocio basado en los segmentos geográficos. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo que incluye las distintas unidades generadoras de efectivo en las operaciones en Chile, Brasil, Argentina y Paraguay. El deterioro de los derechos de distribución es monitoreado geográficamente en la UGE o grupo de unidades generadoras de efectivo, que corresponden a territorios específicos para los que se han adquirido los derechos de distribución de Coca Cola. Estas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se compone de:

- Segmento operación Chile;
- Segmento operación Argentina;
- Segmento operación Brasil (Estado de Rio de Janeiro y Espirito Santo, territorios Ipiranga, inversión en la asociada Sorocaba e inversión en la asociada Leão Alimentos S.A.);
- Segmento operación Paraguay.

Para revisar si la plusvalía ha sufrido una pérdida por deterioro de valor, la sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable, y reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo, sobre su importe recuperable. Para determinar los valores recuperables de las UGE la administración considera el método de flujo descontado como el más adecuado.

Los principales supuestos utilizados en el test anual:

a) Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada en el test anual efectuado en diciembre de 2020, se estimó con la metodología de CAPM (Capital Asset Pricing Model) la que permite estimar una tasa de descuento de acuerdo al nivel de riesgo de la UGE en el país donde opera. Se utiliza una tasa de descuento nominal en moneda local antes de impuesto de acuerdo al siguiente cuadro:

	Tasas de descuento 2020	**Tasas de descuento 2019**
Argentina	28.1%	35,3%
Chile	7.2%	8.5%
Brasil	9.9%	11.4%
Paraguay	9.3%	11.5%

b) Otros supuestos

Las proyecciones financieras para determinar el valor presente neto de los flujos futuros de las UGE se modelan basado en las principales variables históricas y los respectivos presupuestos aprobados por UGE. En tal sentido, se utiliza una tasa de crecimiento conservadora, las que llegan a 3% para la categoría de bebidas carbonatadas y hasta un 5% para las categorías menos desarrolladas como jugos y aguas. Más allá del quinto año de proyección se establecen tasas de crecimiento de perpetuidad por operación que van desde un 1% a un 2,5% dependiendo del grado de madurez del consumo de los productos en cada operación. En tal sentido, las variables de mayor sensibilidad en estas proyecciones las constituyen las tasas de descuento aplicadas en la determinación del valor presente neto de los flujos proyectados, las perpetuidades de crecimiento y los margenes EBITDA considerados en cada UGE.

Para efectos de sensibilizar el test de deterioro, se realizaron variaciones a las principales variables utilizadas en el modelo. A continuación, los rangos utilizados para cada una de las variables modificadas:

- Tasa Descuento: Aumento/Disminución de hasta 100pbs como valor en la tasa con la cual se descuentan los flujos futuros para traerlos a valor presente
- Perpetuidad: Aumento/Disminución de hasta 75pbs en la tasa para calcular el crecimiento perpetuo de los flujos futuros
- Margen EBITDA: Aumento/Disminución de 100pbs el margen EBITDA de las operaciones, la cual se aplica por año para los periodos proyectados, es decir para los años 2021-2025

En cada uno de los escenarios de las sensibilizaciones de las 3 variables antes mencionadas, no se observaron indicios de deterioro para las UGE's de la compañía.

La Compañía efectúa los análisis de deterioro en forma anual. Como resultado de la pruebas realizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se identificaron indicios de deterioros en ninguna de las UGE antes enumerada, asumiendo proyecciones de márgenes EBITDA conservadores y en línea con la historia de los mercados.

Pese al deterioro de las condiciones macroeconómicas experimentadas por las economías de los países en que se opera producto de la pandemia, el test de deterioro arrojó valores de recuperación superiores a los valores libros de los activos, inclusive para los cálculos de sensibilidad a los cuales fue estresado el modelo.

Cabe destacar que aun cuando no se identificaron indicios de deterioro para las UGE antes descritas, en la revisión anual de otras inversiones, se identificó que para la marca AdeS en la operación de Chile el valor recuperable estaría CLP$ 1.451 millones por debajo del valor contable registrado en los EEFF, los cuales fueron rebajados de su valor contable a diciembre 2020. Las principales razones se deben a los menores flujos esperados para el segmento de bebidas no carbonatadas a base de semillas para el mercado local.

2.9 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.9.1 Activos financieros

Excepto por ciertas cuentas por cobrar comerciales, según la NIIF 9 *"Instrumentos Financieros"*, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción.
La clasificación es con base en dos criterios: (a) el modelo de negocios del Grupo tiene como objetivo administrar los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "únicamente pagos de capital e intereses" sobre el monto principal pendiente (el 'criterio SPPI'). De acuerdo a la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente a: i) valor razonable con cambios en resultados. (FVPL), ii) costo amortizado o iii) valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI).

La clasificación y medición posterior de los activos financieros del Grupo son los siguientes:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales que cumplen con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo.

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que el Grupo tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que el Grupo ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (FVPL) comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar en FVOCI. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros consolidados del Grupo) cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo,

- El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Grupo (a) ha transferido sustancialmente todos los riegos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riegos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

2.9.2 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, y los instrumentos financieros derivados.

La clasificación y medición posterior de los pasivos financieros del Grupo son los siguientes:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

- Los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

2.9.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.10 Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

La Sociedad y sus filiales mantienen instrumentos derivados con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio y precio de materias primas y obligaciones bancarias. Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se contrajo el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en cada fecha de cierre. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, la naturaleza de la partida que está cubriendo.

2.10.1 Instrumentos derivados designado como cobertura

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como los objetivos de administración de riesgos y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta la evaluación, tanto al inicio de la cobertura y de forma continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en otro resultado integral. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de "otras ganancias (pérdidas)".

Los importes acumulados en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en los que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando pasivos financieros en moneda extranjera se convierten a sus monedas funcionales). La ganancia o pérdida relativa a la parte efectiva de cross currency swaps de cobertura de los efectos de los cambios en los tipos de cambio se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "diferencias de cambio". Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada que aún permanece en el patrimonio neto a esa fecha se reconoce en los resultados consolidado.

2.10.2 Instrumentos derivados no designados como cobertura

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no califican para la contabilidad de cobertura de conformidad con las NIIF se reconoce inmediatamente en resultados en el ítem "Otras ganancias y pérdidas". El valor razonable de estos derivados se registra en "otros activos financieros corrientes" u "otros pasivos financieros corrientes" del estado de situación financiera".

La Sociedad no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros, conforme a lo establecido por NIIF 9 y los clasifica en función de sus terminos contractactulaes y el modelo de negocio del grupo. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no posee derivados implícitos

2.10.3 Jerarquías del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

La Sociedad mantiene activos relacionados con contratos de derivados de moneda extranjera los cuales fueron clasificados dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes y Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, respectivamente y se contabilizan a su valor razonable dentro del estado de situación financiera. La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1 : Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
Nivel 2 : Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
Nivel 3 : Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Durante los períodos de reporte no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable. Todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

2.11 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación destinados a dejar los bienes en condiciones de ser comercializados. No incluyen los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables. Los repuestos y otros suministros de la producción se valorizan a su costo o valor neto realizable, el menor.

El costo inicial de las existencias incluye el traspaso de las pérdidas y ganancias derivadas de las coberturas de flujos de efectivo, relacionadas con la compra de materias primas.

Adicionalmente, se registran estimaciones por obsolescencia de materias primas y productos terminados, en base a la rotación y antigüedad de las partidas involucradas.

2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar son medidas y reconocidas al precio de la transacción en el momento que son generada según la NIIF 15s, dado que no contienen un componente financiero significativo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas. Se establece la provisión por pérdidas crediticias esperados aplicando un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses. El Grupo aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El importe en libros de los activos se reduce con la provisión por perdidas crediticias esperadas, y las pérdidas son reconocidas como gastos de administración dentro de los estados consolidados de resultados por función.

2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y de bajo riesgo de cambio de valor, con un vencimiento original igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición.

2.14 Otros pasivos financieros

Los recursos obtenidos de instituciones financieras, así como por la emisión de títulos de deuda se reconocen, inicialmente, a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las obligaciones se valoran devengando los intereses que igualan el valor presente de las obligaciones con el valor futuro a cancelar, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos generales y específicos de intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el período en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta.

2.15 Impuesto a las ganancias

La Sociedad y sus filiales en Chile contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, usando tasa de impuestos sustancialmente promulgadas por los años de reverso de la diferencia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que compensar las diferencias temporarias.

No se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si y solo si tiene reconocido legalmente un derecho para compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas; y tiene la intención de liquidar las deudas netas que resulten, o bien realizar los activos y liquide simultáneamente las deudas que ha compensado con ellos.

2.16 Beneficios a los empleados

La Sociedad registra un pasivo por indemnización por años de servicio que será pagada a su personal, de acuerdo con los contratos individuales y colectivos suscritos con sus trabajadores, la cual se registra a valor actuarial, según lo establecido en NIC 19 *"Beneficios a empleados"*.

Los resultados por actualización de las variables actuariales, se registran dentro de otros resultados integrales de acuerdo a lo establecido por la NIC 19.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene planes de retención para algunos ejecutivos los cuales se provisionan según las directrices de este plan. Estos planes otorgan el derecho a ciertos ejecutivos a recibir un pago fijo en dinero en una fecha predeterminada una vez que han cumplido con los años de servicio exigidos.

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. Este pasivo se registra dentro del rubro otros pasivos no financieros, corrientes.

2.17 Provisiones

Las provisiones por litigios y otras contingencias se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

2.18 Arrendamientos

Conforme a NIIF 16 "Arrendamientos" Embtelladora Andina analiza, al inicio de un contrato, el fondo económico del acuerdo, para determinar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Sociedad al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera (en el rubro Propiedades, plantas y equipos) un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Otros pasivos financieros).

Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración. Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Sociedad no actúa como arrendador.

2.19 Depósitos sobre envases

Corresponde al pasivo constituido por las garantías en dinero recibidas de clientes por los envases puestos a su disposición (botellas y cajas).

Esta obligación representa el valor del depósito que sería devuelto si el cliente o el distribuidor devuelve las botellas y cajas en buenas condiciones, junto con la factura original.

Este pasivo se presenta dentro de Otros pasivos financieros, corrientes, dado que la Sociedad no tiene la habilidad legal de diferir su pago por un período superior a 12 meses. Sin embargo, no se tiene previsto efectuar devoluciones significativas de estos depósitos dentro de ese plazo.

2.20 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce ingresos cuando el control sobre un bien o servicio es transferido al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Administración ha definido los siguientes indicadores para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

Todas las condiciones anteriores se cumplen en el momento en que los productos se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones, descuentos e impuestos.

Los criterios de reconocimiento de ingresos del bien prestado por Embotelladora Andina corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente el producto a ser recepcionado.

2.21 Aporte de The Coca Cola Company

La Sociedad recibe ciertos aportes discrecionales de The Coca-Cola Company (TCCC) relacionados principalmente con el financiamiento de programas de publicidad y promoción de sus productos en los territorios donde la Sociedad posee licencias de distribución. Los recursos recibidos de TCCC se reconocen en los resultados netos una vez cumplidas las condiciones concordadas con TCCC para hacerse acreedor a dicho incentivo, éstos se registran como una reducción de los gastos de marketing incluidos en la cuenta Gastos de Administración. Dado su carácter discrecional, la proporción de aportes recibidos en un ejercicio no implica que se repetirán en el ejercicio siguiente.

2.22 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados de la Sociedad, considerando el mínimo del 30% obligatorio de la ganancia del período establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.23 Estimaciones y juicios contables críticos

La Sociedad, en la preparación de los estados financieros consolidados ha utilizado determinados juicios y estimaciones realizados para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros.

2.23.1 Deterioro de la plusvalía adquirida (Goodwill) y los activos intangibles de vida útil indefinida

El Grupo comprueba anualmente si la plusvalía y los activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido alguna pérdida por deterioro. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Las variables claves que calcula la Administración incluyen el volumen de ventas, precios, gasto en comercialización y otros factores económicos. La estimación de estas variables exige un juicio administrativo importante, pues dichas variables implican incertidumbres inherentes; sin embargo, los supuestos utilizados son consistentes con la planificación interna de la Sociedad. Por lo tanto, la administración evalúa y actualiza anualmente las estimaciones, basándose en las condiciones que afectan estas variables. Si se considera que se han deteriorado estos activos, se castigarán hasta su valor razonable estimado, o valor de recuperación futura de acuerdo a los flujos de caja descontados el menor. Al 31 de diciembre de 2020, los flujos de caja libres descontados en la unidad generadora de efectivo de la matriz en Chile como las de las filiales en Brasil, Argentina y Paraguay generaron un valor mayor que los respectivos activos, incluyendo la plusvalía de las filiales brasileñas, argentinas y paraguayas.

2.23.2 Valor razonable de Activos y Pasivos

En ciertos casos las IFRS requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En ausencia de mercados activos, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

En el caso de la valorización de los intangibles reconocidos como resultado de adquisiciones en combinaciones de negocios, la Sociedad estima el valor razonable basado en el “múltiple period excess earning method”, el cual involucra la estimación de flujos de caja futuros generados por los activos intangibles, ajustados por flujos de caja que no provienen de estas, sino de otros activos. Para ello, la Sociedad estimó el tiempo en el cual el intangible generará flujos de caja, los flujos de caja en sí, flujos de caja proveniente de otros activos y una tasa de descuento.

Otros activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocio se valoraron al valor razonable usando métodos de valorización que se consideraron adecuadas en las circunstancias, incluyendo el costo de reposición depreciado y valores de transacciones recientes de activos comparables, entre otros. Estas metodologías requieren que se estimen ciertos inputs, incluyendo la estimación de flujos de caja futuros.

2.23.3 Provisión para cuentas incobrables

El Grupo utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas a cobrar comerciales. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura mediante cartas de crédito y otras formas de seguro de crédito).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para el Grupo. El Grupo calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interior bruto) se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en la industria, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas.

2.23.4 Vida útil, valor residual y deterioro de propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método lineal durante la vida útil estimada de dichos activos. Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el modelo comercial o cambios en la estrategia de capital podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones. En aquellos casos en que se determino que la vida útil de los activos fijos debería disminuirse, depreciamos el exceso entre el valor libro neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los equipos de fabricación, máquinas dispensadoras, equipos de transporte o programas computacionales podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Se revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualesquiera de dichos activos no puede ser recuperado. La estimación de flujos de caja futuros se basa, entre otras cosas, en ciertos supuestos sobre el rendimiento operacional esperado para el futuro. Las estimaciones respecto de flujos de caja descontados podrían diferir de los flujos de caja reales, entre otras cosas, debido a cambios tecnológicos, condiciones económicas, cambios en el modelo comercial o cambios en el rendimiento operacional. Si la suma de los flujos de caja descontados proyectados (excluyendo los intereses) fuera inferior al valor libro del activo, el activo será castigado a su valor recuperable estimado.

Al cierre de diciembre de 2020, con base en la mejor estimación de acuerdo con la información confiable, razonable y disponible más reciente, la Administración realizó un cambio en sus estimaciones contables de vida útil, en la Operación Chile.

Los cambios en las estimaciones se registran principalmente en los activos fijos relacionados con la planta y el equipo, que incluye las siguientes familias:

Activos	Rango de años anterior	Nuevo rango de años
Edificios	30-50	15-80
Plantas y equipos	10-20	5-20
Instalaciones fijas y accesorias	10-30	10-50
Muebles y útiles	4-5	5
Vehículos	5-7	4-10
Otras propiedades, planta y equipo	3-8	5-10
Envases y cajas	2-8	2-5

Este cambio en la vida útil estimada resultó en una mayor depreciación del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 de aproximadamente M $ 7.071.114 que corresponde a un 6% aproximado del total de la depreciación consolidada.

2.24.1 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. La aplicación del Marco Conceptual revisado no tuvo impactos significativos en los estados financieros de la entidad.

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en a partir del 1 de enero de 2020 se encuentran detalladas a continuación.

	Enmiendas	Fecha de aplicación
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
NIF16	Reducciones del alquiler relacionadas con Covid-19	1 de enero de 2020

NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en NIIF 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de NIIF (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la NIIF10 y NIC 28).

La Administración de la Sociedad realiza la evaluación del impacto de la enmienda, una vez que se realicen este tipo de transacciones.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e NIC 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y NIC 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores,* para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la enmienda, sin impactos en los estados financieros.

NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39 e NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la enmienda, sin impactos significativos en los estados financieros.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de septiembre de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La Administración de la Sociedad no ha aplicado esta enmienda debido a que no tiene ningún contrato con modificaciones a propósito del Covid-19.

2.24.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o posteriores al 1 de enero de 2021.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones alas NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en vigencia en el futuro próximo se encuentran detalladas a continuación.

	Enmiendas	Fecha de aplicación
NIIF 9. NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2023
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de las enmiendas anteriormente descritas una vez entre en vigencia.

3 – INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La sociedad revela información financiera por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF Nº8, "*Segmentos operativos*", que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos, servicios y áreas geográficas.

El Directorio y la Administración miden y evalúan el desempeño de los segmentos de acuerdo al resultado operacional de cada uno de los países donde se mantienen licencias.

Los segmentos operativos se informan de manera coherente con la presentación de informes internos al principal encargado de tomar decisiones estrategicas. Dicho encargado ha sido identificado como el Directorio de la Sociedad que toma decisiones estratégicas.

Los segmentos que ha definido el Directorio para la toma de decisiones estratégicas son de carácter geográfico, de acuerdo a ello los segmentos que reportan información corresponden a:

- Operación Chile
- Operación Brasil
- Operación Argentina
- Operación Paraguay

Los cuatro segmentos operativos identificados, desarrollan su negocio mediante la producción y venta de gaseosas, otros bebestibles y empaques.

Los gastos e ingresos asociados a la Gerencia Corporativa fueron asignados a la operación en Chile en el segmento bebidas en razón que Chile es el país que gestiona y paga los gastos corporativos, los cuales además se incurrirían en lo sustancial, con independencia de la existencia de las filiales en el extranjero.

Los ingresos totales por segmento incluyen ventas a clientes no relacionados e inter-segmentos, tal como lo indica el estado consolidado de resultados de la Sociedad.

Un resumen de las operaciones por segmento de la Sociedad de acuerdo a las NIIF es el siguiente:

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2020	Operación Chile	Operación Argentina	Operación Brasil	Operación Paraguay	Eliminaciones interpaíses	Total consolidado
	M$	M$	M$			
Ventas netas	644.761.885	318.827.620	580.063.307	157.152.584	(2.524.159)	1.698.281.237
Costos de ventas	(392.720.439)	(172.065.726)	(373.444.835)	(86.791.818)	2.524.159	(1.022.498.659)
Costos de distribución	(59.897.972)	(49.112.014)	(34.784.528)	(8.737.504)	-	(152.532.018)
Gastos de administración	(112.306.460)	(69.668.104)	(79.674.089)	(21.990.282)	-	(283.638.935)
Ingresos financieros	6.437.945	1.169.193	7.068.396	270.345	-	14.945.879
Costos financieros	(23.938.992)	(729.164)	(30.104.681)	-	-	(54.772.837)
Costo financieros neto (*)	**(17.501.047)**	**440.029**	**(23.036.285)**	**270.345**	**-**	**(39.826.958)**
Participación de la entidad en el resultado de asociadas contabilizadas bajo el método de participación, total	1.248.478	-	980.285	-	-	2.228.763
Gasto por impuesto a la renta	(23.057.195)	(7.668.059)	(20.536.914)	(3.643.231)	-	(54.905.399)
Otros ingresos (gastos)	(21.231.223)	(6.046.069)	3.064.104	222.477	-	(23.990.711)
Utilidad neta reportada por segmento	**19.296.027**	**14.707.677**	**52.631.045**	**36.482.571**	-	**123.117.320**
Depreciación y amortización	50.271.626	22.895.329	27.339.714	10.413.848	-	110.920.517
Activos corrientes	532.713.969	70.215.594	149.709.603	44.658.550	-	797.297.716
Activos no corrientes	636.275.547	144.802.176	643.447.811	226.241.150	-	1.650.766.684
Activos por segmentos totales	1.168.989.516	215.017.770	793.157.414	270.899.700	-	2.448.064.400
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación, total	50.628.307	-	37.328.047	-	-	87.956.354
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	41.114.189	15.803.061	17.075.672	11.882.036	-	85.874.958
Pasivos Corrientes	198.669.957	58.904.281	96.144.933	24.337.015	-	378.056.186
Pasivos no Corrientes	748.105.248	10.717.606	465.225.175	14.399.594	-	1.238.447.623
Pasivos por segmentos totales	**946.775.205**	**69.621.887**	**561.370.108**	**38.736.609**	**-**	**1.616.503.809**
Flujos de efectivo procedentes (utilizado) de actividades de la operación	191.911.595	24.603.123	36.409.227	25.845.053	-	278.768.998
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión	(178.910.100)	(16.010.950)	(17.075.672)	(11.882.036)	-	(223.878.758)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiamiento	117.081.470	(167.606)	(3.443.826)	(429.077)	-	113.040.961

(*) En este rubro se presentan también los gastos financieros asociados a financiamiento externo destinado a la compra de sociedades.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019	Operación Chile	Operación Argentina	Operación Brasil	Operación Paraguay	Eliminaciones interpaises	Total consolidado
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ventas netas	608.952.121	394.635.840	619.321.284	158.892.010	(2.776.140)	1.779.025.115
Costos de ventas	(359.465.664)	(214.447.259)	(384.838.875)	(92.368.109)	2.776.140	(1.048.343.767)
Costos de distribución	(59.076.433)	(56.421.024)	(42.673.570)	(8.825.262)		(166.996.289)
Gastos de administración	(114.250.801)	(89.276.114)	(98.071.441)	(24.305.453)		(325.903.809)
Ingresos financieros	1.286.021	1.346.501	42.327.682	195.587	-	45.155.791
Costos financieros	(13.151.176)	999.370	(34.057.214)	0	-	(46.209.020)
Costo financieros neto (*)	**(11.865.155)**	**2.345.871**	**8.270.468**	**195.587**	**-**	**(1.053.229)**
Participación de la entidad en el resultado de asociadas contabilizadas bajo el método de participación, total	381.255	-	(3.796.338)	-	-	(3.415.083)
Gasto por impuesto a la renta	(12.838.517)	(6.902.265)	(36.821.377)	(4.604.732)	-	(61.166.891)
Otros ingresos (gastos)	(15.109.823)	(3.235.926)	21.754.242	(308.315)	-	3.100.178
Utilidad neta reportada por segmento	**36.726.983**	**26.699.123**	**83.144.393**	**28.675.726**	**-**	**175.246.225**
Depreciación y amortización	46.105.063	25.369.034	29.945.887	9.667.300	-	111.087.284
Activos corrientes	244.504.165	76.354.086	171.349.293	41.266.559	-	533.474.103
Activos no corrientes	657.069.423	165.116.212	786.979.234	248.309.451	-	1.857.474.320
Activos por segmentos totales	**901.573.588**	**241.470.298**	**958.328.527**	**289.576.010**	**-**	**2.390.948.423**
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación, total	49.703.673	-	50.163.060	-	-	99.866.733
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	51.542.820	24.343.002	21.343.312	13.454.124	-	110.683.258
Pasivos Corrientes	193.298.799	68.120.885	124.248.587	25.990.081	-	411.658.352
Pasivos no Corrientes	474.576.722	13.350.651	506.297.573	16.161.177	-	1.010.386.123
Pasivos por segmentos totales	**667.875.521**	**81.471.536**	**630.546.160**	**42.151.258**	**-**	**1.422.044.475**
Flujos de efectivo procedentes (utilizado) de actividades de la operación	145.551.360	30.440.761	63.145.540	16.010.813	-	255.148.474
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión	(50.706.748)	(24.790.752)	(21.096.376)	(13.454.124)	-	(110.048.000)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiamiento	(100.352.068)	(616.475)	(25.654.792)	(489.302)	-	(127.112.637)

(*) En este rubro se presentan también gastos financieros asociados a financiamiento externo destinado a la compra de sociedades, aportes de capital entre otros.

4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Por concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Efectivo en caja	339.628	2.331.714
Saldos en bancos	82.997.449	51.176.617
Otros instrumentos de renta fija	226.193.622	104.059.655
Efectivo y equivalentes al efectivo	**309.530.699**	**157.567.986**

Los Otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a inversiones en instrumentos de renta fija de corto plazo y de buena clasificación crediticia. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Por moneda	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Dólar	21.332.268	16.733.249
Euro	223.449	9.722
Peso argentino	14.821.502	3.830.199
Peso chileno	201.936.140	78.420.966
Guaraní	21.688.915	12.383.873
Real	49.528.425	46.189.977
Efectivo y equivalentes al efectivo	**309.530.699**	**157.567.986**

5 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros activos financieros es la siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
Otros activos financieros	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$	M$	M$
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	140.304.853	30.073	1.216.865	1.216.865
Activos financieros a valor razonable (2)	-	317.205	150.983.295	98.918.457
Otros activos financieros medidos a costo amortizado (3)	-	-	9.813.118	10.648.989
Total	**140.304.853**	**347.278**	**162.013.278**	**110.784.311**

(1) Instrumento financiero que no cumplen con la definición de equivalentes de efectivo tal como establecido en nota 2.13. De estos activos financieros $139.449.883 corresponden a instrumentos liquidables en el corto plazo, adminsitrados por terceros.

(2) Valores a Mercado de Instrumentos de Cobertura. Ver detalle en Nota 22

(3) Corresponden a los derechos sobre la sociedad Argentina Alimentos de Soya S.A., sociedad productora de productos “Ades” y sus derechos de distribución, que están enmarcados en la compra de la marca “Ades” gestionada por The Coca-Cola Company a fines del año 2016.

6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros es la siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
Otros activos no financieros	**31.12.2020**	**31.12.2019**	**31.12.2020**	**31.12.2019**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Gastos anticipados	7.932.770	11.242.456	527.110	595.045
Remanentes crédito fiscal (1)	234.124	180.695	76.262.417	103.540.639
Depósitos en garantía	286	422		-
Depósitos Judiciales	-	-	11.492.642	19.226.030
Otros (2)	5.207.201	4.765.392	1.960.503	2.274.436
Total	**13.374.381**	**16.188.965**	**90.242.672**	**125.636.150**

(1) En noviembre de 2006, Río de Janeiro Refrescos Ltda. (“RJR”) presentó una orden judicial no. 0021799-23.2006.4.02.5101 buscando el reconocimiento del derecho a excluir el ICMS de la base de cálculo del PIS y COFINS, así como el reconocimiento del derecho a obtener el reembolso de los montos cobrados indebidamente desde 14 de noviembre de 2001, debidamente actualizado utilizando la tasa de interés Selic. El 20 de mayo de 2019, la decisión favorable a RJR se convirtió en definitiva, lo que permitió recuperar las cantidades pagadas en exceso desde el 14 de noviembre de 2001 hasta agosto de 2017. Vale destacar que en septiembre de 2017, RJR ya había obtenido un Mandato de Seguridad, que le otorgó el derecho de excluir, a partir de esa fecha, el ICMS de la base de cálculo de PIS y COFINS.

La empresa realizó diligencias para evaluar el monto total del crédito en cuestión para el período en que se cobraron impuestos en forma indebida que va desde noviembre de 2001 hasta agosto de 2017, los que totalizaron $103.540 millones (R$ 613 millones, de los cuales R$ 370 millones son capital y R$ 243 millones interés y corrección monetaria). Estos valores fueron registrados al 31 de diciembre de 2019. Además, la empresa reconoció los costos indirectos (honorarios por abogados, consultoría, auditoría, impuestos indirectos y otras obligaciones) resultantes del reconocimiento del derecho adquirido en la corte, que totalizan R$ 175 millones.

El pago del impuesto sobre la renta se da en el momento de la liquidación del crédito, con eso el impuesto diferido pasivo respectivo registrado fue de $20.246 millones (R$ 148 millones). En 2020 ya han sido compensados $16.142 millones (R$ 118 millones).

La Compañía de Bebidas Ipiranga ("CBI") adquirida en septiembre de 2013, también presentó una orden judicial no. 0014022-71.2000.4.03.6102 con el objetivo de reconocer el mismo objeto de la acción descrita anteriormente del RJR. En septiembre de 2019, la decisión favorable a Compañía de Bebidas Ipiranga se hizo definitiva, permitiendo la recuperación de las montos pagados en exceso desde el 12 de septiembre de 1989 hasta el 1 de diciembre de 2013 (fecha en que CBI fue incorporado por RJR). El crédito de CBI se generará a nombre de RJR, sin embargo, mediante la determinación de la cláusula contractual ("Acuerdo de suscripción para acciones y anexos"), esto debe ser pagado inmediatamente a los antiguos accionistas de CBI (supervención activa a favor de los antiguos accionistas de CBI). Con base en los respaldos documentales encontrados, para el período de Agosto de 1993 hasta Noviembre de 2013, el monto de los créditos relacionados a este processo han sido calculados y totalizaron $22.162 millones (R$ 162 millones, de los cuales R$ 80 millones son capital y R$ 82 millones interés y corrección monetaria), de este se debe deducir $958 millones (R$ 7 miliones) de los impuestos indirectos, de esta manera se generó una cuenta por pagar a los los antiguos accionistas por $21.204 millones (R$ 155 miliones) y un cuenta por cobrar del gobierno relacionada con créditos por el mismo monto. Vale mencionar que para el período de Septiembre de 1989 hasta Julio de 1993 la Compañía no contabilizó el crédito debido la ausência de respaldos documentales.

Además, RJR tiene una asociada llamada Sorocaba Refrescos SA (“Sorocaba”), la cual posee una participación accionaria del 40% en el capital, que también presentó una orden judicial que busca el reconocimiento del derecho al mismo objeto de la acción de RJR. El 13 de junio de 2019, Sorocaba obtuvo la decisión favorable de manera definitiva, permitiendo la recuperación de los montos pagados en exceso a partir del 5 de julio de 1992 y hasta la fecha en que la decisión se convirtió en definitiva. Al 31 de diciembre de 2020 los impactos fueron reconocidos en el resultado de RJR derivado de su participación en Sorocaba los que totalizaron $6.703 millones (R$ 49 millones, de los cuales R$ 28 millones son capital y R$ 21 millones interés y corrección monetaria). Además, la empresa reconoció los costos indirectos (honorarios por abogados, consultoría, auditoría, impuestos indirectos y otras obligaciones) resultantes del reconocimiento del derecho adquirido en la corte, que totalizan $1.368 millones (R$ 10 millones).

El pago del impuesto sobre la renta se da en el momento de la liquidación del crédito, con eso el impuesto diferido pasivo respectivo registrado fue de $1.778 millones (R$ 13 millones). En 2020 ya han sido compensados $684 millones (R$ 5 millones) del total del crédito obtenido por la empresa Sorocaba.

(2) Los otros activos no financieros están compuestos principalmente por anticipos a proveedores.

7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales	151.017.754	150.509.528	40.432	-
Deudores varios	41.688.151	39.620.246	32.219	466.007
Otras cuentas por cobrar	1.315.348	947.814	1.211	57.762
Total	**194.021.253**	**191.077.588**	**73.862**	**523.769**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Bruto	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales	154.591.684	153.654.549	40.432	-
Deudores varios	44.691.925	42.719.679	32.219	466.007
Otras cuentas por cobrar	1.533.307	1.196.347	1.211	57.762
Total	**200.816.916**	**197.570.575**	**73.862**	**523.769**

La estratificación de la cartera es la siguiente:

Deudores comerciales vigentes sin impacto de deterioro	Saldo	
	31.12.2020 M$	31.12.2019 M$
Con antigüedad menor a un mes	147.177.119	148.150.717
Con antigüedad entre uno y tres meses	2.230.594	1.872.144
Con antigüedad entre tres y seis meses	1.708.015	838.277
Con antigüedad entre seis y ocho meses	509.855	482.596
Con antigüedad mayor a ocho meses	3.006.533	2.310.815
Total	**154.632.116**	**153.654.549**

La Sociedad cuenta aproximadamente con 283.500 clientes, que pueden tener saldos en los distintos tramos de la estratificación. El número de clientes se distribuye geográficamente con 66.100 en Chile, 89.800 en Brasil, 69.600 en Argentina y 58.000 en Paraguay.

El movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Saldo inicial	**6.492.987**	**6.298.208**
Incremento (decremento)	2.321.958	1.762.246
Reverso de provisión	(1.595.521)	(1.184.953)
Incremento (decremento) por cambios en la moneda extranjera	(423.761)	(382.514)
Sub – total movimientos	302.676	194.779
Saldo final	**6.795.663**	**6.492.987**

8 – INVENTARIOS

La composición de los saldos de inventarios es la siguiente:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Materias primas (1)	80.902.721	93.524.911
Productos terminados	27.556.884	32.337.670
Repuestos y otros suministros de la producción	19.592.377	20.769.626
Productos en proceso	76.577	567.973
Otros Inventarios	3.101.016	3.625.488
Provisión de obsolescencia (2)	(3.256.925)	(3.184.444)
Total	**127.972.650**	**147.641.224**

El costo de existencias reconocido como costo de ventas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a M$1.022.498.659 y M$ 1.048.343.767, respectivamente.

(1) Aproximadamente el 80% está compuesto por concentrado y endulzantes utilizados en la elaboración de bebidas, así como tapas y suministros PET utilizados en el envasado del producto.

(2) La provisión de obsolescencia se relaciona principalmente con la obsolescencia de repuestos clasificados como inventarios y en menor medida productos terminados y materias primas. La norma general es provisionar todos aquellos repuestos polifuncionales sin rotación en los últimos cuatro años previo al análisis técnico para ajustar la provisión. En el caso de materias primas y productos terminados la provisión de obsolescencia se determina de acuerdo a su vencimiento.

9 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, es la siguiente:

Activos por impuestos	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Créditos al impuesto (1)	218.472	9.815.294
Total	**218.472**	**9.815.294**

(1) Este ítem corresponde a créditos al impuesto por gastos de capacitación, por compras de propiedades, planta y equipo y donaciones.

La composición de las cuentas por pagar por impuestos es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
Pasivos por impuestos	**31.12.2020**	**31.12.2019**	**31.12.2020**	**31.12.2019**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Impuesto a las ganancias	8.828.599	6.762.267	20.957	-
Total	**8.828.599**	**6.762.267**	**20.957**	**-**

10 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

10.1 Gasto por impuesto a las ganancias

El detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos es el siguiente:

Detalle	**31.12.2020**	**31.12.2019**
	M$	**M$**
Gasto por impuestos corrientes	55.522.189	35.439.707
Ajuste al impuesto corriente del período anterior	(735.907)	713.992
Gasto por impuestos retención filiales extranjeras	6.987.142	4.534.145
Otros gastos (ingresos) por impuestos corrientes	(47.569)	(425.958)
Gasto por impuestos corrientes	**61.725.855**	**40.261.886**
Gastos (ingresos) por la creación y reversión de diferencias temporarias por impuesto diferido y otros	(6.820.456)	20.905.005
Gastos (ingresos) por impuestos diferidos	**(6.820.456)**	**20.905.005**
Gasto por impuesto a las ganancias	**54.905.399**	**61.166.891**

La distribución del gasto tributario nacional y extranjero es la siguiente:

Impuestos a las ganancias	**31.12.2020**	**31.12.2019**
	M$	**M$**
Impuestos corrientes		
Extranjero	(39.128.690)	(24.315.576)
Nacional	(22.597.165)	(15.946.310)
Gasto por impuestos corrientes	**(61.725.855)**	**(40.261.886)**
Impuestos diferidos		
Extranjero	7.280.487	(24.012.798)
Nacional	(460.031)	3.107.793
Gasto por impuestos diferidos	**6.820.456**	**(20.905.005)**
Gasto por impuestos a las ganancias	**(54.905.399)**	**(61.166.891)**

La conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva es la siguiente:

Conciliación tasa efectiva	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Resultados antes de impuestos	**178.022.719**	**236.413.116**
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (27,0%)	**(48.066.134)**	**(63.831.541)**
Efecto tasa impositiva de otras jurisdicciones	**1.032.950**	**(3.471.705)**
Diferencias permanentes:		
Ingresos ordinarios no imponibles	(2.417.582)	9.507.807
Gastos no deducibles impositivamente	(6.007.898)	(4.664.045)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en períodos anteriores	113.747	(3.316.278)
Efecto corrección monetaria tributaria sociedades Chilenas	(5.936.464)	5.199.589
Gasto por impuesto de retención filiales extranjeras y otros cargos y abonos por impuestos legales	6.375.982	(590.718)
Ajustes al gasto por impuesto	**(7.872.215)**	**6.136.355**
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	**(54.905.399)**	**(61.166.891)**
Tasa efectiva	**30,8%**	**25,9%**

Las tasas de impuestos a las ganancias aplicables en cada una de las jurisdicciones donde opera la Sociedad son las siguientes:

	Tasa	
País	**2020**	**2019**
Chile	27,0%	27,0%
Brasil	34,0%	34,0%
Argentina	30,0%	30,0%
Paraguay	10,0%	10,0%

10.2 Impuestos diferidos

Los saldos acumulados netos de las diferencias temporarias originaron activos y pasivos por impuestos diferidos, el detalle es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
Diferencias temporales	**Activos**	**Pasivos**	**Activos**	**Pasivos**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Propiedad, planta y equipo	5.421.466	39.544.960	5.445.810	51.414.971
Provisión de obsolescencia	1.340.235	-	1.588.563	-
Credito Exclusão ICMS	-	17.679.221	-	25.651.794
Beneficios al personal	4.475.497	18.300	5.418.561	12.157
Provisión indemnización por años de servicio	150.027	101.339	148.853	787.576
Pérdidas tributarias (1)	6.423.820	-	7.607.813	-
Goodwill tributario Brasil	2.080.987	-	10.341.033	-
Provisión contingencias	24.103.234	-	34.109.458	-
Diferencia de cambio (2)	8.116.713	-	9.284.450	-
Provisión de incobrables	915.562	-	756.895	-
Activos y pasivos por generación de colocación de bonos	378.901	2.377.870	390.163	1.187.649
Obligaciones por leasing	1.528.990	-	2.242.439	-
Inventarios	469.416	-	447.192	-
Derechos de distribución	-	144.151.661	-	163.107.412
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Otros	3.785.655	7.060.830	-	3.705.078
Subtotal	**59.190.503**	**210.934.181**	**77.781.230**	**245.866.637**
Total activos y pasivos netos	**1.925.869**	**153.669.547**	**1.364.340**	**169.449.747**

(1) Pérdidas tributarias asociadas principalmente a la sociedad filial Embotelladora Andina Chile S.A. Las pérdidas tributarias en Chile no tienen fecha de expiración.

(2) Corresponde al impuesto diferido por las diferencias de cambio generadas en conversión de deudas expresadas en moneda extranjera en la filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda, que tributariamente se reconocen en Brasil al momento de ser percibidas.

Los movimientos de las cuentas de impuestos diferidos son los siguientes:

Movimiento	**31.12.2020**	**31.12.2019**
	M$	**M$**
Saldo inicial	**168.085.407**	**145.245.948**
Incremento (decremento) por impuestos diferidos	4.411.619	20.905.005
Incremento (decremento) por cambios en la moneda extranjera (*)	(20.753.348)	1.934.454
Total movimientos	**(16.341.729)**	**22.839.459**
Saldo final	**151.743.678**	**168.085.407**

(*) Incluye efecto NIC 29 por inflación en Argentina.

11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las Propiedad, planta y equipos al cierre de cada período es el siguiente:

Propiedad, planta y equipos, bruto	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Construcción en curso	34.194.083	27.290.581
Terrenos	94.321.726	104.196.754
Edificios	266.921.167	299.282.674
Planta y equipo	515.395.328	571.154.695
Equipamiento de tecnologías de la información	24.323.557	23.912.963
Instalaciones fijas y accesorios	45.558.495	46.062.659
Vehículos	45.808.748	55.128.493
Mejoras de bienes arrendados	203.164	214.886
Derechos de uso (1)	56.726.206	40.498.400
Otras propiedades, planta y equipo (2)	314.602.940	452.600.945
Total Propiedad, planta y equipos brutos	**1.398.055.414**	**1.620.343.050**

Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Edificios	(86.004.289)	(87.308.899)
Planta y equipo	(369.605.125)	(385.801.471)
Equipamiento de tecnologías de la información	(19.445.250)	(18.911.118)
Instalaciones fijas y accesorios	(27.910.603)	(26.219.378)
Vehículos	(29.397.964)	(33.167.346)
Mejoras de bienes arrendados	(144.022)	(144.865)
Derechos de uso (1)	(35.388.929)	(8.254.568)
Otras propiedades, planta y equipo (2)	(224.582.687)	(337.816.542)
Total depreciación acumulada	**(792.478.869)**	**(897.624.187)**
Total Propiedad, planta y equipos netos	**605.576.545**	**722.718.863**

(1) Por adopción de NIIF 16. Ver detalle de activos subyacentes en Nota 11.1

(2) El saldo neto de cada una de estas categorías se presenta a continuación:

Otras propiedades, planta y equipo, neto	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Envases	30.275.255	44.071.742
Activos promocionales y de marketing (activos de mercado)	44.106.959	57.442.154
Otras propiedades, planta y equipo	15.638.039	13.270.507
Total	**90.020.253**	**114.784.403**

11.1 Movimientos

El detalle de los movimientos ocurridos en Propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	Construcción en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otros	Derechos de uso, neto (1)	Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	**27.290.581**	**104.196.754**	**211.973.775**	**185.353.224**	**5.001.845**	**19.843.281**	**21.961.147**	**70.021**	**114.784.403**	**32.243.832**	**722.718.863**
Adiciones	37.726.227	-	1.520.363	8.963.015	809.348	(1.313)	1.323.740	-	30.536.408	-	80.877.788
Adiciones Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.775.457	1.775.457
Desapropiaciones	-	-	(164.113)	(2.485.145)	(2.426)	-	(22.823)	-	(6.046.468)	(87.043)	(8.808.018)
Transferencias entre rubros de propiedad, planta y equipo	(23.336.382)	-	2.177.344	8.858.066	1.151.754	1.175.520	906.624	50.356	9.016.718	-	-
Transferencias Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(7.240.230)	(33.465.104)	(2.058.555)	(2.803.621)	(4.963.835)	(44.630)	(48.830.152)		(99.406.127)
Amortización										(7.851.901)	(7.851.901)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(3.086.288)	(9.936.257)	(29.231.570)	(19.859.576)	(829.268)	(628.317)	(3.124.155)	(16.605)	(11.400.730)	(4.728.542)	(82.841.308)
Otros incrementos (decrementos) (2)	(4.400.055)	61.229	1.881.309	(1.574.277)	805.609	62.342	330.086	-	1.960.074	(14.526)	(888.209)
Total movimientos	**6.903.502**	**(9.875.028)**	**(31.056.897)**	**(39.563.021)**	**(123.538)**	**(2.195.389)**	**(5.550.363)**	**(10.879)**	**(24.764.150)**	**(10.906.555)**	**(117.142.318)**
Saldo final al 31.12.2020	**34.194.083**	**94.321.726**	**180.916.878**	**145.790.203**	**4.878.307**	**17.647.892**	**16.410.784**	**59.142**	**90.020.253**	**21.337.277**	**605.576.545**

(1) El activo por derechos de uso está compuesto de la siguiente forma:

Derechos de uso	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M$	M$	M$
Construcciones y edificios	2.740.852	(1.326.250)	1.414.602
Planta y Equipo	37.671.980	(19.802.307)	17.869.673
Equipamiento de Tecnologías de la Información	451.313	(449.249)	2.064
Vehículos de Motor	7.298.422	(5.966.204)	1.332.218
Otros	8.563.639	(7.844.919)	718.720
Total	**56.726.206**	**(35.388.929)**	**21.337.277**

Los gasto por intereses por pasivos por arrendamiento al cierre del periodo asciende a M$ 2.047.387

(2) Corresponde principalmente al efecto por la aplicación de la NIC 29 en Argentina.

	Construcción en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otros	Derechos de uso, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	**26.048.670**	**100.479.196**	**214.160.351**	**207.403.985**	**5.184.721**	**21.057.169**	**21.798.601**	**32.177**	**114.606.098**	**-**	**710.770.968**
Adiciones	49.134.461	-	749.800	11.582.259	675.974	7.271	(342.001)	1.309	32.640.210	-	94.449.283
Adiciones Derechos de uso (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.721.728	21.721.728
Desapropiaciones	(8.761)	-	(5.902)	(352.204)	(977)	(8.911)	(52.095)	(155)	(1.135.304)	-	(1.564.309)
Transferencias entre rubros de propiedad, planta y equipo	(48.358.902)	2.268.316	430.971	20.735.065	1.019.048	1.379.012	7.650.847	65.250	14.810.393	-	-
Transferencias Derechos de uso	(25.991)	-	(266.007)	(13.788.120)	(23.712)	-	(1.181.465)	-	(2.520.405)	17.805.700	-
Gasto por depreciación	-	-	(7.681.481)	(37.572.910)	(1.949.851)	(2.977.512)	(6.267.039)	(30.737)	(42.410.016)		(98.889.546)
Amortización (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.254.568)	(8.254.568)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	688.063	1.529.526	4.685.319	3.228.519	83.757	386.253	464.563	2.177	2.216.555	1.024.539	14.309.271
Otros incrementos (decrementos) (3)	(186.959)	(80.284)	(99.276)	(5.883.370)	12.885	(1)	(110.264)	-	(3.423.128)	(53.567)	(9.823.964)
Total movimientos	**1.241.911**	**3.717.558**	**(2.186.576)**	**(22.050.761)**	**(182.876)**	**(1.213.888)**	**162.546**	**37.844**	**178.305**	**32.243.832**	**11.947.895**
Saldo final al 31.12.2019	**27.290.581**	**104.196.754**	**211.973.775**	**185.353.224**	**5.001.845**	**19.843.281**	**21.961.147**	**70.021**	**114.784.403**	**32.243.832**	**722.718.863**

(1) Por adopción de NIIF 16.

(2) Del total de M$ 8.254.468 registrados como amortización para el presente período, M$ 5.994.037 corresponden a la amortización de Derechos de uso que se originan por la aplicación de NIIF 16, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. Los restantes M$ 2.260.531 corresponden a depreciación (hoy amortización) de bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero que hasta el 31 de diciembre de 2018 se clasificaban y valorizaban, de acuerdo a los criterios contable de Propiedades, Plantas y Equipos.

(3) Corresponde principalmente al efecto por la aplicación de la NIC 29 en Argentina.

12 – PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

12.1 Cuentas por cobrar:

Rut	Sociedad	Relación	País	Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					M$	M$	M$	M$
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	3.643.603	-	6.589.539	-
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionista	Chile	CLP	16.024	138.346	14.839	283.118
Extranjera	Coca Cola de Argentina	Relacionada c/director	Argentina	ARS	4.558.753	-	1.203.389	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada c/accionistas	Argentina	ARS	308.882	-	428.802	-
96.517.210-2	Embotelladora Iquique S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	292.801	-	278.176	-
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	CLP	773.732	-	217.510	-
96.919.980-7	Cervecería Austral S.A.	Relacionada c/director	Chile	USD	-	-	45.644	-
77.755.610-K	Comercial Patagona Ltda.	Relacionada c/director	Chile	CLP	-	-	3.872	-
77.526.480-2	Comercializadora Nova Verde	Accionista común	Chile	CLP	837.837	-	-	-
76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Asociada	Chile	CLP	1.401.898	-	2.003.203	-
76.140.057-6	Monster	Asociada	Chile	CLP	41.878	-	50.794	-
Total					**11.875.408**	**138.346**	**10.835.768**	**283.118**

12.2 Cuentas por pagar:

Rut	Sociedad	Relación	País	Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					M$	M$	M$	M$
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionista	Chile	CLP	18.897.093	-	20.555.135	-
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada c/accionistas	Brasil	BRL	7.926.109	10.790.089	14.888.934	19.777.812
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	CLP	3.856.973	-	6.359.797	-
Extranjera	Ser. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Accionista	Argentina	ARS	4.848.196	-	5.887.070	-
Extranjera	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Asociada	Brasil	BRL	1.323.609	-	1.841.377	-
Extranjera	Monster Energy Brasil Com de Bebidas Ltda.	Relacionada c/accionistas	Brasil	BRL	1.156.786	-	827.300	-
76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Asociada	Chile	CLP	490.758	-	1.247.961	-
89.996.200-1	Envases del Pacífico S.A.	Relacionada c/director	Chile	CLP	3.414	-	25.202	-
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	118.314	-	275.565	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada c/accionistas	Argentina	ARS	402.581	-	929.986	-
77.526.480-2	Comercializadora Nova Verde	Accionista común	Chile	CLP	518.135	-	765.521	-
Extranjera	Coca Cola Panamá	Relacionada c/accionistas	Panamá	USD	-	-	7.739	-
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Asociada	Brasil	BRL	-	-	26.014	-
Total					**39.541.968**	**10.790.089**	**53.637.601**	**19.777.812**

12.3 Transacciones:

Rut	Sociedad	Relación	País	Descripción de la Transacción	Moneda	Acumulado 31.12.2020	Acumulado 31.12.2019
							M$
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Compra concentrado	CLP	139.193.479	150.548.253
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Compra servicios de publicidad	CLP	2.890.638	4.369.500
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Arriendo Fuente de Agua	CLP	3.847.817	5.324.194
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Venta de materias primas y otros	CLP	1.169.944	1.196.793
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra envases	CLP	12.210.449	19.422.280
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de materias primas	CLP	16.055.991	16.814.062
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de tapas	CLP	91.778	281.174
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra servicios y otros	CLP	520.221	6.425.579
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Ventas de servicios y otros	CLP	1.578	-
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de Embalajes	CLP	5.992.443	521.466
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Venta de productos terminados	CLP	2.380.574	-
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Venta embalajes/materias primas	CLP	6.344.834	6.132.091
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta productos terminados	CLP	44.982.749	50.315.292
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta de servicios y otros	CLP	447.092	268.526
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta de materias primas y materiales	CLP	197.288	212.517
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Dividendo Minimo	CLP	118.314	-
96.517.310-2	Embotelladora Iquique S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta productos terminados	CLP	167.430	3.208.559
89.996.200-1	Envases del Pacífico S.A.	Relacionada con director	Chile	Compra materias primas y materiales	CLP	427	93.117
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada con accionistas	Brasil	Compra de concentrado	BRL	71.959.416	91.426.935
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada con accionistas	Brasil	Reembolso y otras compras	BRL	220.708	5.977.419
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Compra de concentrado	ARS	81.198.463	97.321.567
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Participación de publicidad	ARS	6.395.881	4.111.764
Extranjera	KAIK Participações	Asociada	Brasil	Reembolso y otras compras	BRL	14.162	39.382
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Asociada	Brasil	Compra de Productos	BRL	3.671.472	1.049.709
89.862.200-2	Latam Airlines Group S.A.	Relacionada con director	Chile	Compra de Producto	CLP	85.140	-
76.572.588-7	Coca Cola Del Valle New Ventures SA	Asociada	Chile	Venta de servicios y otros	CLP	397.659	3.959.962
76.572.588-7	Coca Cola Del Valle New Ventures SA	Asociada	Chile	Compra de servicios y otros	CLP	4.410.223	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Pago de comisiones y servicios	ARS	1.373.594	802.563
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Compra de productos	ARS	80.761	4.274.236
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta de materias primas	CLP	10.914	-
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta de productos terminados	CLP	2.050.156	-
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta Servicio y Otros	CLP	459.707	-
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Compra de materias primas	CLP	1.009.547	-

12.4 Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

Los beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, que corresponden a directores y gerentes, se componen de la siguiente manera:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Sueldos, salarios y beneficios ejecutivos	7.464.071	6.267.936
Dieta directores	1.479.420	1.512.000
Beneficios devengados en los últimos cinco años y pagos en el ejercicio	297.072	305.674
Beneficio por término de contratos	115.341	54.819
Total	**9.355.904**	**8.140.429**

13 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Provisión de vacaciones	14.650.267	17.584.587
Provisión participaciones en utilidades y bonos	15.969.735	20.896.357
Indemnización por años de servicio	14.086.575	10.085.264
Total	**44.706.577**	**48.566.208**

	M$	M$
Corriente	31.071.019	38.392.854
No Corriente	13.635.558	10.173.354
Total	**44.706.577**	**48.566.208**

13.1 Indemnización por años de servicios

Los movimientos de los beneficios a los empleados y valorizados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2, son los siguientes:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Saldo inicial	**10.085.264**	**9.415.541**
Costos por servicios	1.675.492	784.984
Costos por intereses	369.332	354.471
Variaciones actuariales	3.127.398	(210.956)
Beneficios pagados	(1.170.911)	(258.776)
Total	**14.086.575**	**10.085.264**

13.1.1 Hipótesis

Las hipótesis actuariales utilizadas son las siguientes:

Hipótesis	31.12.2020	31.12.2019
Tasa de descuento real	-0,05%	2,7%
Tasa esperada de incremento salarial	2,0%	2,0%
Tasa de rotación	7,68%	5,4%
Tasa de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Edad de jubilación mujeres	60 años	60 años
Edad de jubilación hombres	65 años	65 años

13.2 Gastos en empleados

El gasto en empleados incluido en el estado de resultados consolidados es el siguiente:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Sueldos y salarios	187.600.163	194.740.646
Beneficios a los empleados	48.504.899	58.005.213
Beneficios por terminación	3.238.966	6.987.184
Otros gastos del personal	12.993.234	13.389.967
Total	**252.337.262**	**273.123.010**

14 – INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

14.1 Detalle

Las inversiones en otras entidades son contabilizadas bajo el método de la participación. El detalle de las inversiones en otras entidades es el siguiente:

				Valor de inversión		Porcentaje de participación	
R.U.T.	Nombre	País	Moneda funcional	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
86.881.400-4	Envases CMF S.A. (1)	Chile	CLP	20.185.148	18.561.835	50,00%	50,00%
Extranjera	Leão Alimentos e Bebidas Ltda. (2)	Brasil	BRL	10.628.035	17.896.839	10,26%	10,26%
Extranjera	Kaik Participacoes Ltda. (2)	Brasil	BRL	979.978	1.313.498	11,32%	11,32%
Extranjera	SRSA Participacoes Ltda.	Brasil	BRL	48.032	65.301	40,00%	40,00%
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Brasil	BRL	20.976.662	24.636.945	40,00%	40,00%
Extranjera	Trop Frutas do Brasil Ltda. (2)	Brasil	BRL	4.695.228	6.250.481	7,52%	7,52%
76.572.588.7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Chile	CLP	30.443.271	31.141.834	35,00%	35,00%
Total				87.956.354	**99.866.733**		

(1) Envases CMF S.A., independientemente del porcentaje de participación, se ha definido que no se tiene control y sólo influencia significativa, dado que no se cuenta con la mayoría de votos para tomar decisiones estratégicas del negocio.

(2) En las mencionadas sociedades, independiente del porcentaje de participación, se ha definido que se tiene influencia significativa dado que se posee el derecho a designar directores.

14.2 Movimientos

El movimiento experimentado por las inversiones en otras entidades contabilizadas por el método de la participación es el siguiente:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Saldo Inicial	**99.866.733**	**102.410.945**
Dividendos declarados	(1.215.126)	(1.076.491)
Participación en ganancia ordinaria	3.248.680	(2.495.621)
Amortización utilidades no realizadas asociadas	(566.422)	(919.462)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en asociadas	(13.377.511)	1.947.362
Saldo final	**87.956.354**	**99.866.733**

Los principales movimientos se explican a continuación:

- En 2020 Leão Alimentos e Bebidas Ltda. reconoció el valor de una planta a su valor de uso menos los costos de venta, rebajando el valor reconocido anteriormente. Andina reconoció como resultados del periodo 2020 una pérdida proporcional por $2.931 millones.
- En el periodo 2020 Sorocaba Refrescos S.A., reconoció un crédito fiscal por excluir el ICMS de la base de cálculo del PIS y COFINS. Andina reconoció como resultados del periodo 2020 un resultado proporcional por $2.134 millones.
- Los dividendos declarados en 2020 corresponden principalmente a Envases CMF S.A.

14.3 Conciliación del resultado por inversión en asociadas:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Valor patrimonial sobre resultado de asociadas	**3.248.680**	**(2.495.621)**
Utilidad no realizada por stock de productos adquiridos a asociadas y no vendidos al cierre del período, que se presenta rebajando la respectiva cuenta de activo (Envases y/o Inventarios)	(528.122)	(394.490)
Amortización mayor valor venta activos fijos Envases CMF S.A.	85.266	85.266
Amortización mayor valor acciones preferentes CCDV S.A.	(523.061)	(610.238)
Saldo del estado de resultados	**2.228.763**	**(3.415.083)**

14.4 Información resumida de asociadas:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Envases CMF S.A.	Sorocaba Refrescos S.A.	Kaik Participacoes Ltda.	SRSA Participacoes Ltda.	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Total activos	75.089.424	86.802.489	8.657.291	288.440	144.111.310	76.012.734	105.735.317
Total pasivos	34.633.862	41.781.275	26	168.354	37.634.466	21.236.127	20.000.197
Total ingresos de actividades ordinarias	40.455.562	45.021.214	8.657.265	120.086	144.111.310	54.776.607	85.735.120
Ganancia de asociadas	4.717.515	664.208	96.980	117.350	-39.244.393	-890.021	-475.467
Fecha de información	31-12-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	31-12-2020

Al 31 de diciembre de 2019:

	Envases CMF S.A.	Sorocaba Refrescos S.A.	Kaik Participacoes Ltda.	SRSA Participacoes Ltda.	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Total activos	77.994.582	116.551.131	11.661.828	393.856	248.493.994	104.778.397	107.388.847
Total pasivos	39.826.283	54.650.105	35	229.780	38.137.061	27.158.470	18.693.717
Total ingresos de actividades ordinarias	58.640.058	69.343.990	337.450	160.342	139.769.189	47.252.571	31.914.825
Ganancia de asociadas	1.449.997	3.948.798	337.450	160.342	2.320.841	-1.177.262	4.297.003
Fecha de información	31-12-2019	30-11-2019	30-11-2019	30-11-2019	30-11-2019	30-11-2019	30-11-2019

15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
Detalle	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Derechos de distribución (1)	598.371.081	(2.005.344)	596.365.737	667.148.383	(393.187)	666.755.196
Programas informáticos	35.030.003	(26.882.550)	8.147.453	34.347.843	(26.484.427)	7.863.416
Otros	417.957	(416.982)	975	750.309	(293.546)	456.763
Total	**633.819.041**	**-29.304.876**	**604.514.165**	**702.246.535**	**(27.171.160)**	**675.075.375**

(1) Corresponden a los derechos contractuales que se tienen para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en determinados territorios de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Los derechos de distribución nacen del proceso de valorización al valor razonable de los activos y pasivos de las Sociedades adquiridas en combinaciones de negocios. Los contratos de producción y distribución son renovables por periodos de 5 años con Coca-Cola. La naturaleza del negocio y la renovación permanentemente que ha hecho Coca-Cola sobre estos derechos, permiten calificar a estos contratos como indefinidos.

Los Derechos de distribución en conjunto con los activos que forman parte de las unidades generadoras de efectivo, son sometidos anualmente a pruebas de deterioro. Dichos derechos de distribución son de vida útil indefinida no son sujetos a amortización, a excepción de los derechos de Monster que se amortizan en el plazo de duración del contrato, que es de 4 años.

Derechos de distribución	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Chile (excluyendo Regíon Metropolitana, Rancagua y San Antonio)	303.702.092	305.235.247
Brasil (Rio de Janeiro, Espirito Santo, Riberao Preto y las inversiones en Sorocaba y Leão Alimentos y Bebidas Ltda.)	138.176.054	187.616.890
Paraguay	152.595.420	171.841.663
Argentina (Norte y Sur)	1.892.171	2.061.396
Total	**596.365.737**	**666.755.196**

El movimiento de los saldos de los activos intangibles es el siguiente:

Detalle	01 de enero al 31 de diciembre de 2020				01 de enero al 31 de diciembre de 2019			
	Derechos de Distribución	Otros	Programas informáticos	Total	Derechos de distribución	Otros	Programas informáticos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial	**666.755.196**	**456.763**	**7.863.416**	**675.075.375**	**661.026.400**	**430.196**	**7.365.957**	**668.822.553**
Adiciones	94.661	-	2.575.125	**2.669.786**	-	-	3.296.558	**3.296.558**
Amortización	(1.573.878)	-	(2.088.612)	**(3.662.490)**	(133.753)	-	(2.324.225)	**(2.457.978)**
Otros incrementos (disminuciones) (1)	(68.910.242)	(455.786)	(202.478)	**(69.568.506)**	5.862.549	26.567	(474.874)	**5.414.242**
Saldo final	**596.365.737**	**977**	**8.147.451**	**604.514.165**	**666.755.196**	**456.763**	**7.863.416**	**675.075.375**

(1) Corresponde principalmente a la actualización por efecto de conversión de los derechos de distribución de filiales extranjeras.

16 – PLUSVALÍA

El detalle del movimiento de la Plusvalía, es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	01.01.2020	Diferencia de conversión moneda funcional	31.12.2020
	M$	M$	M$
Operación Chilena	8.503.023	-	8.503.023
Operación Brasilera	75.674.072	(19.672.659)	56.001.413
Operación Argentina	29.750.238	(2.406.596)	27.343.642
Operación Paraguaya	7.294.328	(816.813)	6.477.515
Total	**121.221.661**	**(22.896.068)**	**98.325.593**

Unidad generadora de efectivo	01.01.2019	Diferencia de conversión moneda funcional	31.12.2019
	M$	M$	M$
Operación Chilena	8.503.023	-	8.503.023
Operación Brasilera	73.080.100	2.593.972	75.674.072
Operación Argentina	28.318.129	1.432.109	29.750.238
Operación Paraguaya	7.327.921	(33.593)	7.294.328
Total	**117.229.173**	**3.992.488**	**121.221.661**

17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose es el siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con bancos (Nota 17.1.1 - 2)	799.072	1.438.161	4.000.000	909.486
Obligaciones con el público, neto[1] (Nota 17.2)	18.705.015	21.604.601	918.921.342	718.962.871
Depósitos en garantía por envases	12.126.831	11.163.005	-	-
Obligaciones por contratos a futuro (Nota 22)	1.217.322	374.576	51.568.854	-
Pasivos por arrendamientos (Nota 17.4.1 - 2)	5.718.484	6.013.535	15.339.373	23.454.700
Total	**38.566.724**	**40.593.878**	**989.829.569**	**743.327.057**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

Corrientes	Valor libros 31.12.2020	Valor razonable 31.12.2020	Valor libros 31.12.2019	Valor razonable 31.12.2019
	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo (2)	309.530.699	309.530.699	157.567.986	157.567.986
Otros activos financieros (1)	-	-	317.205	317.205
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (2)	194.664.683	194.664.683	191.077.588	191.077.588
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (2)	11.875.408	11.875.408	10.835.768	10. 835.768
Obligaciones con bancos (2)	799.072	896.307	1.438.161	1.434.255
Obligaciones con el público (2)	18.705.015	22.471.852	21.604.601	24.188.060
Depósitos en garantía por envases (2)	12.126.831	12.126.831	11.163.005	11.163.005
Obligaciones por contratos a futuro (ver nota 20) (1)	1.217.322	1.217.322	374.576	374.576
Obligaciones con leasing (2)	5.542.356	5.542.356	6.013.535	6.013.535
Cuentas por pagar (2)	230.438.133	230.438.133	243.700.553	243.700.553
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (2)	39.541.968	39.541.968	53.637.601	53.637.601

No corrientes	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2019
	M$	M$	M$	M$
Otros activos financieros (1)	150.983.295	150.983.295	98.918.457	98.918.457
Cuentas por cobrar no corrientes (2)	73.862	73.862	523.769	523.769
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (2)	138.346	138.346	283.118	283.118
Obligaciones con bancos (2)	4.000.000	4.056.753	909.486	867.025
Obligaciones con el público (2)	918.921.342	1.088.617.557	718.962.871	803.017.145
Obligaciones con leasing (2)	15.339.373	15.339.373	23.454.700	23.454.700
Cuentas por pagar no corrientes (2)	295.279	295.279	619.587	619.587

(1) Los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados utilizando tasas de descuento del mercado al cierre del período y son de nivel 2 de las jerarquías de mediciones del valor razonable.

(2) Los instrumentos financieros como: Efectivo y equivalentes al efectivo, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por cobrar entidades relacionadas, Depósitos en Garantía por envases y Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar presentan un valor razonable que se aproxima a su valor en libros, considerando su naturaleza y la duración de las obligaciones. El modelo de negocio es mantener el instrumento financiero con el fin de cobrar/pagar los flujos de efectivo contractuales, conforme las condiciones del contrato, donde se reciben/cancelan flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Estos instrumentos son valorizados a costo amortizado.

[1] Valores netos de gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación.

17.1.1 Obligaciones con bancos, corrientes

Entidad Deudora			Entidad Acreedora						Vencimiento		Total	
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Hasta 90 días	90 días a 1 año	al 31.12.2020	Al 31.12.2019
									M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	Semestral	2,13%	-	760.667	760.667	748.838
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	Semestral	2,00%	33.111	-	33.111	-
Extranjera	Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Banco Galicia y Buenos Aires S.A.	Argentina	Pesos Argentinos	Al vencimiento	82,00%	-	-	-	8.453
Extranjera	Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Banco Galicia y Buenos Aires S.A.	Argentina	Pesos Argentinos	Mensual	22,00%	5.294	-	5.294	
Extranjera	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Banco Itaú	Brasil	Reales	Mensual	6,63%	-	-	-	635.727
Extranjera	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Banco Itaú	Brasil	Reales	Trimestral	4,50%	-	-	-	45.143
Total											**799.072**	**1.438.161**

17.1.2 Obligaciones con bancos, no corrientes

Entidad Deudora			Entidad Acreedora						Vencimiento					
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 años	al 31.12.2020
									M$	M$	M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	Semestral	2,00%	-	-	4.000.000	-	-	4.000.000
													Total	**4.000.000**

17.1.3 Obligaciones con bancos, no corrientes año anterior

Entidad Deudora			Entidad Acreedora							Vencimiento					
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	1 año a 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 años	al 31.12.2019
										M$	M$	M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	Semestral	2,13%	2,13%	736.033	-	-	-	-	736.033
O-E	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	O-E	Banco Itaú	Brasil	Reales	Mensual	6,63%	6,63%	44.621	44.621	44.621	39.590	-	173.453
														Total	**909.486**

17.1.4 Obligaciones con bancos, corrientes y no corrientes "Restricciones"

Las obligaciones con bancos no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados.

17.2 Obligaciones con el público

El 21 de enero 2020, la Compañía emitió bonos corporativos en el mercado internacional por $300 millones de dólares estadounidenses. La operación consistió en la emisión a 30 años con estructura bullet y un cupón anual de 3,950%. En paralelo, se han contratado derivados (Cross Currency Swaps) que cubren el 100% de las obligaciones financieras del bono que están denominadas en dólares estadounidenses redenominando dicho pasivo a UF.

Durante el 2018, Andina realizó un proceso de reestructuración de su deuda, que consistió en recomprar US$210 millones de Senior Notes formato 144A/RegS, refinanciándolo con la colocación del bono serie F en el mercado local, por UF 5,7 millones con vencimiento el 2039 y devengando una tasa de interés anual de 2,83%. Los costos correspondientes a la recompra de bonos, asociados a pagos de premios, sobreprecio y amortización proporcional de gastos de colocación y descuentos en bonos en US$ originales ascendentes a M$9.583.000, se llevaron a resultados dentro del rubro costos financieros.

	Corriente		No Corriente		Total	
Composición obligaciones con el público	**31.12.2020**	**31.12.2019**	**31.12.2020**	**31.12.2019**	**31.12.2020**	**31.12.2019**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Obligaciones con el público a tasa de carátula [1]	19.347.033	22.189.595	925.968.913	721.950.553	945.315.946	744.140.148

17.2.1 Saldos corrientes y no corrientes

Las obligaciones con el público corresponden a bonos en UF emitidos por la sociedad matriz en el mercado chileno y bonos en dólares emitidos en el mercado internacional por la Sociedad Matriz. A continuación, se presentan detalles de estos instrumentos:

							Corriente		No corriente	
Bonos	**Serie**	**Monto Nominal vigente**	**Unidad de Reajuste**	**Tasa de Interés**	**Vencimiento final**	**Pago de Intereses**	**31.12.2020**	**31.12.2019**	**31.12.2020**	**31.12.2019**
							M$	**M$**	**M$**	**M$**
Registro 254 CMF 13.06.2001	B	1.771.585	UF	6,5%	01-12-2026	Semestral	7.776.693	7.160.809	40.388.468	46.659.296
Registro 641 CMF 23.08.2010	C	1.500.000	UF	4,0%	15-08-2031	Semestral	647.672	630.731	43.605.495	42.464.910
Registro 759 CMF 20.08.2013	C	0	UF	3,5%	16-08-2020	Semestral	-	7.168.907	-	-
Registro 760 CMF 20.08.2013	D	4.000.000	UF	3,8%	16-08-2034	Semestral	1.629.677	1.587.051	116.281.320	113.239.760
Registro 760 CMF 02.04.2014	E	3.000.000	UF	3,75%	01-03-2035	Semestral	1.083.063	1.048.938	87.210.999	84.929.828
Registro 912 CMF 10.10.2018	F	5.700.000	UF	2,83%	25-09-2039	Semestral	1.234.601	1.195.700	165.700.881	161.366.658
Bonos USA 2023 01.10.2013	-	365.000.000	US$	5,0%	01-10-2023	Semestral	3.243.709	3.397.459	259.496.750	273.290.101
Bonos USA 2050 21.01.2020	-	300.000.000	US$	3,95%	21-01-2050	Semestral	3.731.618	-	213.285.000	-
						Total	**19.347.033**	**22.189.595**	**925.968.913**	**721.950.553**

[1] Valores brutos, no consideran gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación.

17.2.3 Vencimientos no corrientes

	Serie	Año del vencimiento				Total no corriente
		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 5	31.12.2020
		M$	M$	M$	M$	M$
Registro 254 CMF 13.06.2001	B	8.013.138	8.533.990	9.088.700	14.752.640	**40.388.468**
Registro 641 CMF 23.08.2010	C	3.964.136	3.964.136	3.964.136	31.713.087	**43.605.495**
Registro 760 CMF 20.08.2013	D	-	-	-	116.281.320	**116.281.320**
Registro 760 CMF 02.04.2014	E	-	-	-	87.210.999	**87.210.999**
Registro 912 CMF 10.10.2018	F	-	-	-	165.700.881	**165.700.881**
Bonos USA	-	-	259.496.750	-	-	**259.496.750**
Bonos USA 2	-	-	-	-	213.285.000	**213.285.000**
Total		**11.977.274**	**271.994.876**	**13.052.836**	**628.943.927**	**925.968.913**

17.2.4 Clasificación de mercado

La clasificación de los bonos emitidos en el mercado chileno, es la siguiente:

AA : Clasificación correspondiente a ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.
AA : Clasificación correspondiente a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.

La clasificación de los bonos emitidos en el mercado internacional, es la siguiente:

BBB : Clasificación correspondiente a Standard&Poors Global Ratings.
BBB+ : Clasificación correspondiente a Fitch Ratings Inc.

17.2.5 Restricciones

17.2.5.1 Restricciones en relación bonos colocados en el extranjero.

Las obligaciones con bonos colocados en el extranjero no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados

17.2.5.2 Restricciones en relación bonos colocados en el mercado nacional.

Restricciones a la emisión de bonos por monto fijo inscrita bajo número 254 serie B.

En octubre de 2020 se modificó el covenant de Pasivo Financiero Consolidado / Patrimonio Consolidado no superior a 1,20 veces, quedando de la siguiente manera:

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) ”Otros Pasivos Financieros, Corrientes”, más (ii) “Otros Pasivos Financieros, No Corrientes”, menos (iii) la suma de “Efectivo y Equivalente al Efectivo más “Otros Activos Financieros, Corrientes”; más “Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

  Al 31 de diciembre de 2020, este índice es de 0,51 veces.

- Mantener y de ninguna manera perder, vender, ceder o enajenar a un tercero la zona geográfica hoy denominada “Región Metropolitana”, como territorio franquiciado en Chile por The Coca-Cola Company, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho licenciador, conforme al respectivo contrato de embotellador o licencia, renovable de tiempo en tiempo.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que a la fecha esté franquiciado a la Sociedad por TCCC para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho licenciador; siempre y cuando cualquiera de dichos territorios representen más del 40% del Flujo Operacional Consolidado Ajustado del Emisor.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Se entenderá como pasivos exigibles consolidados no garantizados al total del pasivo, obligaciones y deudas del Emisor que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por el Emisor menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

  Se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituido en forma voluntaria y convencional por el Emisor menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.”

  Al 31 de diciembre de 2020, éste índice es de 1,55 veces.

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 641 serie C.

- Mantener en sus estados financieros trimestrales, un nivel de “endeudamiento financiero neto” no superior a 1,5 veces, medido sobre cifras de su estado de situación financiera consolidado. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento financiero neto estará definido como la razón entre la deuda financiera neta y el patrimonio total del emisor (patrimonio atribuible a los propietarios controladores más participaciones no controladoras). Por su parte, se entenderá por deuda financiera neta la diferencia entre la deuda financiera y la caja del emisor.

  Al 31 de diciembre de 2020, el nivel de endeudamiento financiero neto es de 0,51 veces.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Activos libres de gravámenes, corresponde a los activos que: sean de propiedad del Emisor; que estuvieren clasificados bajo la cuenta Total Activos de los Estados Financieros del Emisor; y que estuvieran libres de toda prenda, hipoteca u otro tipo de gravámenes constituidos a favor de terceros, menos “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados Financieros del Emisor (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio tasa de interés de pasivos financieros).

  Pasivo total no garantizado corresponde a: los pasivos de la cuenta total pasivos corrientes y total pasivos no corrientes de los estados financieros del emisor que no gocen de preferencias o privilegios, menos “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los estados financieros del Emisor (en la medida que correspondan a los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros).

  Al 31 de diciembre de 2020, este índice es de 1,55 veces.

- Mantener en sus estados financieros trimestrales, un nivel de “Cobertura Financiera Neta” mayor a 3 veces. Se entenderá por cobertura financiera neta la razón entre el Ebitda del emisor de los últimos 12 meses y los Gastos Financieros Netos del emisor de los últimos 12 meses. Gastos Financieros Netos corresponderá a la diferencia entre el valor absoluto de los gastos por intereses asociados a la deuda financiera del emisor contabilizados en la cuenta “Costos Financieros”; y los ingresos por intereses asociados a la caja del emisor contabilizados en la cuenta Ingresos Financieros. Sin embargo, se entenderá que la presente restricción ha sido incumplida cuando el mencionado nivel de cobertura financiera neta sea inferior al nivel antes indicado por dos trimestres consecutivos.

  Al 31 de diciembre de 2020, el nivel de Cobertura Financiera Neta es de 8,50 veces.

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 760 D-E.

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) ”Otros Pasivos Financieros, Corrientes”, más (ii) “Otros Pasivos Financieros, No Corrientes”, menos (iii) la suma de “Efectivo y Equivalente al Efectivo más “Otros Activos Financieros, Corrientes”; más “Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

  Al 31 de diciembre de 2020, el Nivel de Endeudamiento es de 0,51 veces el patrimonio consolidado.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto, al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Se entenderá como “Pasivos Exigibles Consolidados No Garantizados” al total del pasivo, obligaciones y deudas del Emisor que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

  Para efectos de determinar los Activos Consolidados se considerarán los activos libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen, como también aquellos activos que tengan prendas, hipotecas o gravámenes reales que operen por el solo ministerio de la ley. Por consiguiente, se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituidos en forma voluntaria o convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

  Al 31 de diciembre de 2020, este índice es de 1,55 veces.

- Mantener y de ninguna manera perder, vender, ceder o enajenar a un tercero la zona geográfica hoy denominada “Región Metropolitana”, como territorio franquiciado al Emisor en Chile por The Coca-Cola Company, en adelante también “TCCC” o el “Licenciador”, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho Licenciador, conforme al respectivo contrato de embotellador o licencia, renovable de tiempo en tiempo. Se entiende por perder dicho territorio, la no renovación, resciliación, terminación anticipada o anulación de dicho contrato de licencia por parte de TCCC, para la zona geográfica hoy denominada “Región Metropolitana”. Esta causal no será aplicable si, como consecuencia de la pérdida, venta, cesión o enajenación, dicho territorio es licenciado, comprado, o adquirido por una sociedad filial o que consolide contablemente con el Emisor.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que, a la fecha emisión de los presentes instrumentos, estuviese franquiciado al Emisor por TCCC, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho Licenciador; siempre y cuando dicho territorio represente más del cuarenta por ciento del Flujo Operacional Consolidado Ajustado del Emisor del ejercicio anual auditado inmediatamente anterior al momento de ocurrir dicha pérdida, venta, cesión o enajenación. Para estos efectos, se entenderá por "Flujo Operacional Consolidado Ajustado" como la suma de las siguientes cuentas contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor: (i) "Ganancia Bruta", que incluye ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas; menos (ii) "Costos de Distribución"; menos (iii) "Gastos de Administración"; más (iv) "Participación en las Ganancias (Pérdidas) de Asociadas y Negocios Conjuntos que se Contabilizan Utilizando el Método de la Participación"; más (v) "Depreciación"; más (vi) "Amortización de Intangibles".

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 912.

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) "Otros Pasivos Financieros, Corrientes", más (ii) "Otros Pasivos Financieros, No Corrientes", menos (iii) la suma de "Efectivo y Equivalente al Efectivo más "Otros Activos Financieros, Corrientes"; más "Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

  Al 31 de diciembre de 2020, este índice es de 0,51 veces.

- Mantener Activos Consolidados Libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto, al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor. Los "Pasivos Exigibles Consolidados No Garantizados" son el total del pasivo, obligaciones y deudas de la Sociedad que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por la Sociedad , menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad. Para efectos de determinar los Activos Consolidados estos considerarán los activos libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen, como también aquellos activos que tengan prendas, hipotecas o gravámenes reales que operen por el solo ministerio de la ley. Por consiguiente, se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituidos en forma voluntaria o convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad.

  Al 31 de diciembre de 2020, este índice es de 1,55 veces.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que, a la fecha emisión de los bonos locales Series C, D y E, estuviese franquiciado a la Sociedad por The Coca-Cola Company, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de The Coca-Cola Company; siempre y cuando estos territorios representen más del 40% del Flujo Operacional Consolidado Ajustado de la Sociedad del ejercicio anual auditado inmediatamente anterior al momento de ocurrir dicha pérdida, venta, cesión o enajenación. Para estos efectos, se entenderá por "Flujo Operacional Consolidado Ajustado" como la suma de las siguientes cuentas contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor: (i) "Ganancia Bruta", que incluye ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas; menos (ii) "Costos de Distribución"; menos (iii) "Gastos de Administración"; más (iv) "Participación en las Ganancias (Pérdidas) de Asociadas y Negocios Conjuntos que se Contabilizan Utilizando el Método de la Participación"; más (v) "Depreciación"; más (vi) "Amortización de Intangibles".

  Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumple con todos los resguardos financieros.

17.3 Obligaciones por contratos de derivados

Ver detalle en Nota 22.

17.3.1 Obligaciones por contratos de arrendamiento, corrientes

Entidad Deudora		Entidad Acreedora				Tipo de	Tasa	Vencimiento		Total	
								Hasta	90 días a	Al	al
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Amortización	Nominal	90 días	1 año	31.12.2020	31.12.2019
								M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	166.711	531.815	698.526	839.502
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	61.617	147.121	208.738	360.854
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Imóveis	Brasil	Reales	Mensual	8,20%	66.160	117.534	183.694	300.338
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leão	Brasil	Reales	Mensual	6,56%	68.366	200.944	269.310	497.386
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	20.867	62.602	83.469	132.815
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	31.232	93.695	124.927	88.739
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	65.656	148.249	213.905	189.320
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Sistemas	Argentina	Dólares	Mensual	1,00%	20.556	61.671	82.227	1.169.884
Vital Aguas S.A	Chile	76.389.720-6	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Lineal	7,50%	289.312	882.152	1.171.464	2.198.998
Envases Central S.A	Chile	96.705.990-0	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Lineal	8,40%	565.631	1.724.833	2.290.464	235.699
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	55.952	159.680	215.632	-
Transportes Polar S.A.	Chile	96.928.520-7	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	22.944	69.834	92.778	-
Embotelladora Andina S.A	Chile	91.144.000-8	Central de Restaurante Aramark Ltda.	Chile	CLP	Mensual	1,30%	20.736	62.614	83.350	-
									Total	5.718.484	6.013.535

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento sobre grúas horquillas, vehículos, inmuebles y maquinaria. Estos contratos de arrendamiento tienen una vida promedio de entre uno y ocho años sin incluir una opción de renovación en los contratos.

17.3.2 Obligaciones por contratos de arrendamiento, no corrientes

Entidad Deudora		Entidad Acreedora						Vencimiento					
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	más de 5 años	al 31.12.2020
								M$	M$	M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	789.334	891.946	1.007.901	1.138.928	4.827.833	8.655.942
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack|	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	95.856	-	-	-	-	95.856
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Inmuebles	Brasil	Reales	Mensual	8,20%	72.906	32.980	23.547	-	-	129.433
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Brasil	Reales	Mensual	6,56%	261.577	249.681	243.911	225.680	51.007	1.031.856
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	20.867	-	-	-	20.867
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	249.854	-	249.854	72.874	572.582
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	128.930	-	-	-	128.930
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	95.931	-	-	-	95.931
Vital Aguas S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	8,20%	1.107.140	-	-	-	-	1.107.140
Envases Central S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	9,00%	2.967.864	-	-	-	-	2.967.864
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	-	163.635	-	-	-	163.635
Transportes Polar S.A.	Chile	76.413.243-2	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	-	193.789	-	161.551	-	355.340
Embotelladora Andina S.A	Chile	76.178.360-2	Central de Restaurante Aramark Ltda.	Chile	CLP	Mensual	1,30%	-	13.997	-	-	-	13.997
												Total	15.339.373

17.3.3 Obligaciones por contratos de arrendamiento, no corrientes (año anterior)

Entidad Deudora		Entidad Acreedora						Vencimiento					
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	más de 5 años	al 31.12.2019
								M$	M$	M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	948.466	1.071.766	1.211.096	1.368.538	8.101.730	12.701.596
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	271.264	111.005	-	-	-	382.269
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Inmuebles	Brasil	Reales	Mensual	8,20%	97.784	9.144	-	-	-	106.928
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Brasil	Reales	Mensual	6,56%	365.671	355.172	339.020	331.185	375.688	1.766.736
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	398.442	-	343.104	-	741.546
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	110.924	-	-	-	110.924
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	55.222	-	-	-	55.222
Vital Aguas S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	8,20%	2.242.278	-	-	-	-	2.242.278
Envases Central S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	9,0%	4.947.745	-	-	-	-	4.947.745
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	399.456	-	-	-	-	399.456
Total													**23.454.700**

Las obligaciones por contratos de arrendamiento no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados.

18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, es la siguiente:

Clasificación	31.12.2020 M$	31.12.2019 M$
Corriente	230.445.809	243.700.553
No corriente	295.279	619.587
Total	**230.741.088**	**244.320.140**

Detalle	31.12.2020 M$	31.12.2019 M$
Acreedores Comerciales	163.361.078	172.142.472
Retenciones	48.566.443	53.326.254
Otros	18.813.567	18.851.414
Total	**230.741.088**	**244.320.140**

19 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

19.1 Saldos

La composición de las provisiones, es la siguiente:

Detalle	31.12.2020 M$	31.12.2019 M$
Litigios (1)	50.070.273	69.107.550
Total	**50.070.273**	**69.107.550**
Corriente	1.335.337	2.068.984
No corriente	48.734.936	67.038.566
Total	**50.070.273**	**69.107.550**

(1) Corresponden a la provisión efectuada por las pérdidas probables de contingencias de carácter fiscal, laboral y comercial, en base a la opinión de nuestros asesores legales, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle (ver nota 23.1)	31.12.2020 M$	31.12.2019 M$
Contingencias tributarias	25.543.101	38.853.059
Contingencias laborales	8.688.551	10.569.754
Contingencias civiles	15.838.621	19.684.737
Total	**50.070.273**	**69.107.550**

19.2 Movimientos

El movimiento de los principales conceptos incluidos como provisiones sobre litigios se detalla a continuación:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Saldo Inicial al 01 de enero	**69.107.550**	**62.452.526**
Provisiones adicionales	172.801	121.003
Incremento (decremento) en provisiones existentes (*)	4.624.789	17.336.285
Provisión utilizada (pagos efectuados con cargo a la provisión)	(5.799.209)	(14.977.996)
Reverso provisión no utilizada	-	3.551.223
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(18.035.657)	624.509
Total	**50.070.274**	**69.107.550**

(*) Durante el 2019 se han reversado provisiones constituidas por multas demandadas por el Fisco brasilero sobre la utilización de créditos fiscales, dado que se obtuvieron sentencias favorables a Rio de Janeiro Refrescos Ltda., no presentes en 2020.

20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de otros pasivos corrientes y no corrientes al cierre de cada período es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
Detalle	**31.12.2020**	**31.12.2019**	**31.12.2020**	**31.12.2019**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Dividendo por pagar	25.999.055	22.639.150	-	-
Otros (1)	2.267.675	3.863.065	21.472.048	-
Total	**28.266.730**	**26.502.215**	**21.472.048**	**-**

(1) Otros no corriente corresponde principalmente a la cuenta por pagar a los antiguos accionistas de La Compañía de Bebidas Ipiranga ("CBI"). Ver Nota 6 para mayor información.

21 – PATRIMONIO

21.1 Número de acciones:

	Número de acciones Suscritas, pagadas y con derecho a voto	
Serie	**2020**	**2019**
A	473.289.301	473.289.301
B	473.281.303	473.281.303

21.1.1 Capital:

	Capital suscrito y pagado	
Serie	**2020**	**2019**
	M$	**M$**
A	135.379.504	135.379.504
B	135.358.070	135.358.070
Total	**270.737.574**	**270.737.574**

21.1.2 Derechos de cada serie:

- Serie A: Elegir a 12 de los 14 directores
- Serie B: Recibe el 10% más de los dividendos recibidos por la Serie A y a elegir a 2 de los 14 directores.

21.2 Política de dividendos

De conformidad con la ley chilena, debemos distribuir dividendos en efectivo equivalentes al menos al 30% de nuestra utilidad neta anual, a menos que el voto unánime de accionistas lo decidiera de otra manera. Si en un año determinado no hubiera una utilidad neta, la Sociedad no estará legalmente obligada a distribuir dividendos de las ganancias acumuladas, excepto que la Junta Ordinaria de Accionistas así lo apruebe. En la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2020, los accionistas acordaron pagar con cargo a las utilidades del ejercicio 2019 un dividendo definitivo y otro adicional al 30% exigido por la ley de sociedades anónimas, los cuales son pagados en mayo y agosto de 2020, respectivamente.

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, decidió mantener los ajustes iniciales de la adopción de las NIIF como ganancias acumuladas cuya distribución está condicionada a su realización futura.

Los dividendos declarados y pagados por acción son los siguientes:

Períodos aprobado	Períodos pagado	Característica del dividendo	Utilidades de imputación de dividendos	$ Serie A	$ Serie B
17-04-2019	30-05-2019	Definitivo	Resultados 2018	21,50	23,65
17-04-2019	29-08-2019	Adicional	Utilidades Acumuladas	21,50	23,65
24-09-2019	24-10-2019	Provisorio	Resultados 2019	21,50	23,65
20-12-2019	23-01-2020	Provisorio	Resultados 2019	22,60	24,86
25-02-2020	29-05-2020	Definitivo	Resultados 2019	26,00	28,60
25-02-2020	28-08-2020	Adicional	Utilidades Acumuladas	26,60	28,60
27-10-2020	24-11-2020	Provisorio	Resultados 2020	26,60	28,60
22-12-2020	29-01-2021	Provisorio	Resultados 2020	26,60	28,60

21.3 Otras reservas

El saldo de otras reservas se compone de la siguiente manera:

Concepto	31.12.2020 M$	31.12.2019 M$
Reserva por mayor valor de intercambio de acciones	421.701.520	421.701.520
Reservas por diferencias de conversión	(517.496.486)	(339.076.340)
Reservas de coberturas de flujo de efectivo	(24.719.533)	(14.850.683)
Reserva por ganancias o pérdidas actuariales por beneficios a los empleados	(4.663.193)	(2.230.752)
Reservas legales y estatutarias	5.435.538	5.435.538
Otros	6.014.568	6.014.568
Total	(113.727.586)	**76.993.851**

21.3.1 Reserva por mayor valor intercambio de acciones

Corresponde a la diferencia entre la valorización al valor razonable de la emisión de acciones que Embotelladora Andina S.A. y el valor libros del capital pagado de Embotelladoras Coca Cola Polar S.A., que finalmente fue el valor del aumento de capital escriturado en términos legales.

21.3.2 Reserva de cobertura de flujo de efectivo

Se originan por la valorización a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas se ajustan reconociendo los resultados correspondientes (ver Nota 22).

21.3.3 Reservas por ganancias o pérdidas actuariales por beneficios a los empleados

Corresponde al efecto por actualización de beneficios al personal por pérdidas actuariales, que de acuerdo a las modificaciones de la NIC 19 deben llevarse a otros resultados integrales.

21.3.4 Reservas legales y estatutarias

De acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular Nº456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, la revalorización del capital pagado correspondiente al año 2009, se presenta formando parte de las otras reservas del patrimonio. El monto generado por este concepto al 31 de diciembre de 2009 asciende a M$5.435.538.

21.3.5 Reservas por diferencias de cambio por conversión

Corresponde a la traducción de los estados financieros de subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación de los estados de situación financiera consolidados. Adicionalmente se presenta en esta cuenta las diferencias de cambio entre la cuenta por cobrar que mantienen Sociedades en Chile con filiales extranjeras, las cuales han sido tratadas como equivalentes de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. El detalle de reservas de conversión se presenta a continuación:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Brasil	(203.657.392)	(98.794.118)
Argentina	(291.332.402)	(246.415.922)
Paraguay	(22.506.692)	6.133.700
Total	**(517.496.486)**	**(339.076.340)**

El movimiento de esta reserva para los períodos terminados en las fechas abajo es el siguiente:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Brasil	(104.863.274)	15.386.079
Argentina	(44.916.480)	(45.297.742)
Paraguay	(28.640.392)	(2.490.149)
Total	**(178.420.146)**	**(32.401.812)**

21.4 Participaciones no controladoras

Corresponde al reconocimiento de la porción de patrimonio y resultados de las subsidiarias, que son de propiedad de terceros. El detalle es el siguiente:

	Participaciones no controladoras					
	Porcentaje %		Patrimonio		Resultados	
			diciembre	diciembre	diciembre	Diciembre
Detalle	2020	2019	2020	2019	2020	2019
			M$	M$	M$	M$
Embotelladora del Atlántico S.A.	0,0171	0,0171	23.662	26.342	2.312	4.183
Andina Empaques Argentina S.A.	0,0209	0,0209	2.349	2.290	244	409
Paraguay Refrescos S.A.	2,1697	2,1697	5.037.332	5.368.470	791.576	622.188
Vital S.A.	35,0000	35,0000	8.176.999	7.904.741	285.269	263.442
Vital Aguas S.A.	33,5000	33,5000	1.912.023	1.803.884	109.110	105.870
Envases Central S.A.	40,7300	40,7300	5.227.112	5.148.531	(70.996)	528.205
Total			**20.379.477**	**20.254.258**	**1.117.515**	**1.524.297**

21.5 Ganancias por acción

La utilidad por acción básica presentada en el estado consolidado de resultados integrales, se calcula como el cociente entre los resultados del período y el número de acciones promedio vigentes en circulación durante el mismo periodo.

La utilidad por acción utilizada para el cálculo por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31.12.2020		
	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	58.095.636	63.904.169	121.999.805
Número promedio ponderado de acciones	473.289.301	473.281.303	946.570.604
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	**122,75**	**135,02**	**128,89**

Utilidad por acción	31.12.2019		
	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	82.725.427	90.996.501	173.721.928
Número promedio ponderado de acciones	473.289.301	473.281.303	946.570.604
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	**174,79**	**192,27**	**183,53**

22 – ACTIVOS Y PASIVOS POR INSTRUMENTOS DERIVADOS

Embotelladora Andina actualmente mantiene contratos “cross currency swap” y contratos “forwards de moneda” como instrumentos financieros derivados.

Los Cross Currency Swap (“CCS”), también llamados swaps de tasa de interés y moneda, son valorizados por el método de descuento de flujos futuros de efectivos a tasas de mercado correspondientes a las monedas y tasas de la operación.

Por otro lado, el valor razonable de los contratos forwards de moneda son calculados en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene los siguientes activos y pasivos por derivados:

22.1 Swap de moneda de partidas reconocidas contablemente

Cross Currency Swaps, relacionada con Bonos Locales (Chile)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad mantiene contratos de derivados para asegurar parte de sus obligaciones con el público emitidas en unidades de fomento por un monto total de UF 10.148.159, para convertirlas dichas obligaciones a pesos chilenos.

La valorización de estos contratos fue realizada a sus valores justos, arrojando un activo neto a la fecha de cierre de los estados financieros de M$ 6.299.116 el cual se presenta dentro de otros activos financieros no corrientes. La fecha de vencimiento de los contratos de derivados se distribuye en los años 2026, 2031, 2034 y 2035.

Cross Currency Swaps, relacionada con Bonos internacionales (EEUU)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene contratos de derivados para asegurar obligaciones con el público emitidas en dólares norteamericanos por US$ 360 millones, para convertir dichas obligaciones en Reales brasileros con vencimiento el año 2023. Adicionalmente, se tienen contratos de derivados por monto de US$ 300 millones para convertir esta obligación en Pesos Chilenos reajustables por el Índice de Precios al Consumidor (UF) con vencimiento el año 2050. La valorización del primer contrato a sus valores justos, arroja un activo de $144.684.179 al 31 de diciembre del 2020 (M$98.918.457 al 31 de diciembre del 2019), mientras que la valorización del segundo contrato a sus valores justos arroja un pasivo de $51.568.854, a la fecha de cierre de los estados financieros.

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en resultados para los pasivos financieros en dólares norteamericanos son absorbidas por los importes reconocidos en el resultado integral.

22.2 Forward de moneda de transacciones esperadas altamente probables:

Durante los años 2020 y 2019, Embotelladora Andina celebró contratos forwards para asegurar el tipo de cambio en necesidades de compras futuras de materias primas para sus 4 operaciones, es decir, cerrando instrumentos Forwards USD/ARS, USD/BRL, USD/CLP y USD/GYP. Al 31 de diciembre de 2020, los contratos vigentes ascienden MMUS$ 54,0 (MMUS$ 46,9 al 31 de diciembre de 2019).

Los contratos de futuros que aseguran precios de materias primas futuras han sido designados como contratos de cobertura dado que cumplen con los requisitos de documentación exigidas por las NIIF, por lo cual sus efectos en las variaciones del valor razonable se llevan en otros resultados integrales.

Jerarquías de valor razonable

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene activos por contratos de derivados por M$ 150.983.295 (M$99.235.662 al 31 de diciembre de 2019), y mantiene pasivos por contratos de derivados de M$ 52.786.176 (M$ 374.576 al 31 de diciembre de 2019). Aquellos contratos que cubren partidas existentes han sido clasificados en el mismo rubro de las partidas cubiertas, el monto neto de contratos de derivados por conceptos que cubren partidas esperadas han sido clasificadas dentro de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes. La totalidad de los contratos de cobertura se contabilizan a su valor razonable dentro del estado consolidado de situación financiera.

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1: Los precios cotizados en un mercado para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3: Supuestos para activos o pasivos que no están basados en información observable directamente en el mercado.

Durante el período de reporte no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable, todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

	Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2020			
	Precios de mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) M$	Variables significativas Observables (Nivel 2) M$	Variables significativas no observables (Nivel 3) M$	Total M$
Activos				
Activos corrientes				
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-
Otros activos financieros no corrientes	-	150.983.295	-	150.983.295
Total activos	-	**150.983.295**	-	**150.983.295**
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	-	1.217.322	-	1.217.322
Otros pasivos financieros no corrientes	-	51.568.854	-	51.568.854
Total Pasivos	-	**52.786.176**	-	**52.786.176**

	Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2019			
	Precios de mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) M$	Variables significativas Observables (Nivel 2) M$	Variables significativas no observables (Nivel 3) M$	Total M$
Activos				
Activos corrientes				
Otros activos financieros corrientes	-	317.205	-	317.205
Otros activos financieros no corrientes	-	98.918.457	-	98.918.457
Total activos	-	**99.235.662**	-	**99.235.662**
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	-	374.576	-	374.576
Total Pasivos	-	**374.576**	-	**374.576**

23 – LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

23.1 Juicios u otras acciones legales:

La Sociedad Matriz y sus filiales no enfrentan contingencias judiciales o extrajudiciales que de acuerdo con la estimación de los asesores legales de la Sociedad pudieran derivar en pérdidas o ganancias de carácter material o importante para ellas, salvo lo que a continuación se indica:

1) Embotelladora del Atlántico S.A., enfrenta procedimientos judiciales de carácter laboral, tributario, civil y comercial. Las provisiones contables para cubrir las contingencias de una eventual pérdida por estos juicios ascienden a M$778.065 (M$942.173 en 2019). En base a la opinión de nuestros asesores legales, la Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas puedan afectar materialmente los resultados y el patrimonio de la Sociedad. Adicionalmente, Embotelladora del Atlántico S.A., mantiene M$295.856 en depósitos a plazo para garantizar obligaciones judiciales.

2) Rio de Janeiro Refrescos Ltda., enfrenta procedimientos judiciales de carácter laboral, tributario, civil y comercial. Las provisiones contables para cubrir las contingencias de una eventual pérdida en estos procesos ascienden a M$ 47.945.921 (M$66.070.162 en 2019). En base a la opinión de nuestros asesores legales, la Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas puedan afectar materialmente los resultados y el patrimonio de la Sociedad. Como es costumbre en Brasil, Rio de Janeiro Refrescos Ltda. mantiene depósitos judiciales y bienes dados en prenda para garantizar el cumplimiento de ciertos procesos, independientemente de si éstos han sido catalogados como de pérdida remota posible o probable. Los montos depositados o dados en prenda como garantía judicial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a M$21.054.433 y M$32.166.823, respectivamente.

   Parte de los activos dados en garantía por Rio de Janeiro Refrescos Ltda. al 31 de diciembre de 2014, están en proceso de liberación y otras ya han sido liberados a cambio de seguros de garantía y carta de fianza tomadas por R$ 1.525.587.904, con distintas Instituciones Financieras y Compañías de Seguro en Brasil, a través de la cuales mediante una comisión de 0,79% anual, dichas instituciones se hacen responsables de cumplir con las obligaciones con las autoridades fiscales brasileras en caso de resolverse un litigio en contra de Rio de Janeiro Refrescos Ltda. y en caso que esta última se viera imposibilitada de cumplir con la obligación mencionada. Adicionalmente, y en caso de darse la situación mencionada anteriormente, existe un contrato de contragarantía con las mismas instituciones financieras y Compañías de Seguro, en el cual Rio de Janeiro Refrescos Ltda. se compromete a pagar a ellas los montos desembolsados a las autoridades fiscales brasileras.

   Las principales contingencias que enfrenta Rio de Janeiro Refrescos son las siguientes:

   a) Contingencias tributarias por créditos de Impuestos sobre Productos Industrializados-IPI.

   Rio de Janeiro Refrescos es parte en una serie de procedimientos en curso, en los que las autoridades fiscales federales brasileras demandan el pago de impuestos al valor agregado sobre productos industrializados (Imposto sobre Productos Industrializados, o IPI) con un total de R$2.471.137.390 al 31 de diciembre de 2020.

   La Sociedad no comparte la posición de la autoridad tributaria brasilera en estos procedimientos, y considera que tenía derecho a reclamar los créditos fiscales del IPI en relación con sus compras de ciertos insumos exentos de proveedores localizados en la zona de Libre Comercio de Manaus.

   En base a la opinión de sus asesores, y de los resultados judiciales obtenidos hasta la fecha, la Administración estima que estos procedimientos no representan pérdidas probables, y bajo los criterios contables no aplicaría efectuar provisiones sobre estas causas.

No obstante, lo señalado anteriormente, las normas contables de información financiera relacionadas con combinación de negocios en el aspecto de distribución del precio de compra, establecen que las contingencias deben ser valuadas una por una de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia y descontadas a valor razonable desde la fecha en que se estime se pueda generar la pérdida. En función de la compra de la compañía de Bebidas Ipiranga en 2013 y de este criterio y pese a que existen contingencias catalogadas solo como posibles por R$701.660.858 (monto incluye reajustes de juicios vigentes) se ha generado una provisión de inicio en la contabilización de la combinación de negocios de R$139.596.221 equivalentes a M$19.098.159.

b) Otras contingencias tributarias.

Se refieren a procesos administrativos tributarios del ICMS-SP quienes cuestionan los créditos derivados de la adquisición de productos exento del impuesto y adquirido por la Sociedad a un proveedor localizado em la Zona franca de Manaus. El monto total es de R$409.075.280 siendo evaluado por abogados externos como pérdida remota, por lo que no tiene provisión contable.

La empresa fue cuestionada por la autoridad fiscal federal por deducibilidad fiscal de una parte del Goodwil em el período de 2014 a 2016 derivado de la adquisición de Compañía de bebidas Ipiranga. La autoridad tributaria entiende que quien adquirió la Compañía de Bebidas Ipiranga sería Embotelladora Andina y no Rio de Janeiro Refrescos Ltda. En opinión de abogados externos, tal afirmación es errónea, clasificándolo como una posible pérdida. El valor de este procesos es de R$ 463.613.817, al 31 de diciembre de 2020.

3) Embotelladora Andina S.A., y sus filiales chilenas enfrentan juicios tributarios, comerciales, laborales y otros. Las provisiones contables para cubrir las otras contingencias por eventuales pérdidas derivadas de estos juicios ascienden a M$1.300.587 (M$2.065.496 en 2019). La Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas afecten los resultados y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales.

4) Paraguay Refrescos S.A. enfrentan juicios tributarios, comerciales, laborales y otros. Las provisiones contables para cubrir las otras contingencias por eventuales pérdidas derivadas de estos juicios ascienden a M$34.747 (M$3.488 en 2019). La Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas afecten los resultados y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales.

23.2 Garantías directas y activos restringidos:

Las garantías directas y los activos restringidos son las siguientes:

Garantías que comprometen activos incluidos dentro de los estados financieros:

			Activos comprometidos		Valor contable	
Acreedor de la grantía	**Nombre Deudor**	**Relación**	**Garantía**	**Tipo**	**31.12.2020**	**31.12.2019**
					M$	**M$**
Transportes San Martin	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	2.907	2.805
Cooperativa Agricola Pisquera Elqui Limitada	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Otros activos financieros no corrientes	1.216.865	1.216.865
Inmob. e invers. supetar Ltda.	Transportes Polar	Subsidiaria	Efectivo	Otros activos no financieros no corrientes	4.579	4.579
María Lobos Jamet	Transportes Polar	Subsidiaria	Efectivo	Otros activos no financieros no corrientes	2.566	2.565
Bodega San Francisco	Transportes Polar	Subsidiaria	Efectivo	Otros activos no financieros no corrientes	8.606	6.483
Reclamaciones Trabajadores	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	5.329.947	6.600.863
Reclamaciones Civiles y Tributarias	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	5.882.379	12.186.432
Instituciones gubernamentales	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Planta y Equipos	Propiedades, Planta y Equipo	9.842.108	13.379.610
Distribuidora Baraldo S.H.	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	169	250
Acuña Gomez	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	253	375
Nicanor López	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	181	268
Labarda	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	3	5
Municipalidad Bariloche	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	-	36.313
Municipalidad San Antonio Oeste	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	18.650	27.598
Municipalidad Carlos Casares	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	754	1.116
Municipalidad Chivilcoy	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	116.641	172.602
Otros	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	36	53
Granada Maximiliano	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	1.521	2.250
Cicsa	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	2.114	3.128
Locadores varios	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	13.140	15.289
Aduana de EZEIZA	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	286	422
Municipalidad de Junin	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	243	360
Almada Jorge	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.064	3.054
Mirgoni Marano	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	51	76
Farias Matias Luis	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	947	1.401
Temas Industriales SA - Embargo General de Fondos	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes		156.759
DBC SA C CERVECERIA ARGENTINA SA ISEMBECK	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	19.009	28.129
Coto Cicsa	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	3.379	5.001
Cencosud	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.112	3.125
Mariano Mirgoni	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	105.936	-
Marcus A.Peña	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	4.011	3.955
Mauricio J Cordero C	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	814	917
José Ruoti Maltese	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	655	738
Alejandro Galeano	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	1.132	1.275
Ana Maria Mazó	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	1.077	1.213

Garantías otorgadas sin compromiso de activos incluidos dentro de los Estados Financieros:

			Activos comprometidos		Montos involucrados	
Acreedor de la garantía	**Nombre Deudor**	**Relación**	**Garantía**	**Tipo**	**31.12.2020**	**31.12.2019**
					M$	**M$**
Procesos laborales	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	1.527.347	2.819.285
Procesos administrativos	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	8.860.598	10.432.633
Gobierno Federal	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	147.841.989	138.635.908
Gobierno Estadual	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	46.031.398	54.803.911
Sorocaba Refrescos	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Aval Solidario	2.736.159	3.715.186
Otros	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	1.715.099	3.757.062
Aduana de EZEIZA	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Seguro de Caución	Fiel cumplimiento de contrato	3.150	673.854
Aduana de EZEIZA	Andina Empaques Argentina S.A.	Subsidiaria	Seguro de Caución	Fiel cumplimiento de contrato	143.615	506.623

24 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos, incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos. A continuación, se describen las principales políticas establecidas por el grupo para administrar los riesgos financieros.

Riesgo tasa interés

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene la totalidad de sus obligaciones de deuda denominada en tasa fija de manera de evitar las fluctuaciones en los gastos financieros producto de un alza en las tasas de interés.

El mayor endeudamiento de la Sociedad corresponde a seis contratos de Bonos Locales Chilenos de propia emisión emitidos a tasa fija por un monto de UF15,85 millones denominados en unidades de fomento (“UF”), deuda indexada a la inflación en Chile (las ventas de la Sociedad se correlacionan con la variación de la UF), de los cuales cinco de estos Bonos Locales se han redenominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a Pesos Chilenos (CLP).

Por otro lado, existe el endeudamiento de la Sociedad en el mercado internacional mediante dos Bonos 144A/RegS a tasa fija; uno por monto de US$365 millones, denominado en dólares, el cuál ha sido re-denominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a BRL prácticamente en un 100% y otro por un monto de US$300 millones denominado en dólares, el cuál ha sido re-denominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a unidades de fomento (“UF”), deuda indexada a la inflación en Chile prácticamente en un 100%.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar comerciales mantenidas con clientes minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados de mercados domésticos; y las inversiones financieras mantenidas con bancos e instituciones financieras, tales como depósitos a plazo, fondos mutuos e instrumentos financieros derivados.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

El riesgo de crédito relacionado a cuentas por cobrar comerciales es administrado y monitoreado por la Gerencia de Administración y Finanzas de cada unidad de negocio. La Sociedad posee una amplia base de más de 283 mil clientes lo que implica una alta atomización de las cuentas por cobrar, las cuales están sujetas a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad. De acuerdo con dicha política los créditos deben ser con base objetiva, no discrecional y otorgado de modo uniforme a todos los clientes de un mismo segmento y canal, siempre y cuando éstos permitan generar beneficios económicos a la Sociedad. El límite del crédito es revisado periódicamente considerando su comportamiento de pago. Las cuentas por cobrar comerciales pendientes de pago son monitoreadas mensualmente.

i. Suspensión de la venta
   De acuerdo con la Política Corporativa de créditos, la suspensión de la venta se debe realizar en el siguiente marco: cuando un cliente tiene deudas vencidas por un monto mayor a US$ 250.000, y una antigüedad de más de 60 días vencidos, se suspende la venta. Las excepciones a esta regla, son autorizadas por el Gerente General en conjunto con el Gerente de Administración y Finanzas; y si la deuda vencida llegara a un monto mayor que US$ 1.000.000 y para seguir operando con dicho cliente, se requiere la autorización del Gerente Corporativo de Finanzas. No obstante a lo anterior, cada operación puede definir un monto menor a los US$250.000 de acuerdo a la realidad local.

ii. Deterioro
La política de reconocimiento del deterioro establece el siguiente criterio de provisiones: para días impagos desde los 31 a 60 días se provisiona el 30%, entre los 60 y 91 días un 60%, entre 91 y 120 días impagos un 90% y más de 120 días se provisiona un 100%. Se podrán exceptuar del cálculo de deterioro global, créditos cuyos retrasos en el pago correspondan a partidas en disputa con el cliente cuya naturaleza es conocida y que se cuenta con toda la documentación necesaria para su cobro, por tanto, no hay incertidumbre sobre su recuperación. Sin embargo, para estas partidas igualmente se determinará el deterioro según el siguiente criterio: 91 a 120 días vencidos se provisiona un 40%, entre 120 y hasta 170 le corresponde un 80%, más de 170 días se provisiona un 100%.

iii. Anticipos a proveedores
La Política establece que los anticipos desde US$25.000, sólo podrán ser entregados a un contratante si se cauciona debida e íntegramente su valor. Las garantías de proveedores que la Sociedad recibe por concepto de pagos anticipados deberán ser aprobadas por el Tesorero de cada filial antes de firmar el contrato de servicio respectivo. En el caso de proveedores nacionales, se deberá exigir boleta de garantía, seguro de caución (o el instrumento existente en el país), tomado a favor de Andina y ejecutable en el país respectivo, no endosables, pagadera a la vista y su vigencia dependerá del plazo del contrato. En el caso de proveedores extranjeros, se deberá exigir Carta de Crédito Stand By emitida por un banco de primera línea; en el evento que este documento no se emita en el país donde se realiza la transacción, se podrá solicitar una garantía bancaria directa. Las filiales para anticipos menores a US$25.000, pueden definir la mejor manera de salvaguardar los activos de la Sociedad.

iv. Garantías
Para el caso de Chile, se dispone de un seguro con la Sociedad de Seguros de Crédito Continental S.A. (rating AA- según las clasificadoras de riesgo Fitch Chile y Humphreys) que cubre el riesgo de crédito respecto a los saldos de deudores comerciales de Chile.

El resto de las operaciones no cuentan con seguro de crédito, sino que por el volumen de operaciones de mayoristas y distribuidores en el caso de deudores comerciales se les exigen garantías hipotecarias. En el caso de otros deudores se exigen otro tipo de garantías acorde a la naturaleza del crédito otorgado.

En términos históricos, la incobrabilidad de los deudores comerciales es inferior al 0,5% del total de las ventas de la Sociedad.

b) Inversiones financieras

La Sociedad para cubrir el riesgo de crédito respecto de las inversiones financieras cuenta con una Política que aplica a todas las empresas del grupo, la cual restringe tanto los tipos de instrumentos, así como las instituciones y el grado de concentración. Las empresas del grupo pueden invertir en:

i. Depósitos a plazos: solamente en bancos o instituciones financieras que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a Nivel 1 (Fitch) o equivalente para depósitos de menos de 1 año y clasificación igual o superior a A (S&P) o equivalente para depósitos de más de 1 año.

ii. Fondos Mutuos: de Inversión con liquidez inmediata y sin riesgo de capital (fondos compuestos por inversiones a Plazo Fijo, Cuentas Corrientes, Tit BCRA tasa fija, Obligaciones Negociables, Over Night, etc.) en todas aquellas contrapartes que tengan una clasificación de riesgo mayor o igual a AA- (S&P) o equivalente, Pactos y Fondos Mutuos tipo 1, con clasificación de riesgo igual o superior AA+ (S&P) o equivalente.

iii. Otras alternativas de inversión deben ser evaluadas y autorizadas por la Gerencia corporativa de administración y finanzas.

Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a tres tipos de riesgo originados por la volatilidad de los tipos de cambio:

a) La exposición de las inversiones en el extranjero:

Dicho riesgo se origina en la conversión de las inversiones netas desde la moneda funcional de cada país (Real Brasileño, Peso Argentino, Guaraní Paraguayo) a la moneda de presentación de la matriz (Peso Chileno). La apreciación o devaluación del peso chileno respecto a cada una de las monedas funcionales de cada país origina disminuciones e incrementos patrimoniales, respectivamente. La Sociedad no efectúa coberturas respecto a este riesgo.

a.1 Inversión en Argentina

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene una inversión neta de M$145.395.883 en Argentina, compuesta por el reconocimiento de activos por M$215.017.770 y pasivos por M$69.621.887. Dichas inversiones reportan el 19,7% de los ingresos por ventas de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, la apreciación experimentada por el peso argentino respecto al peso chileno ascendió a un 32,4%.

Si el tipo de cambio del peso argentino se devaluara un 5% adicional respecto al peso chileno, la Sociedad tendría una disminución en resultados reconocidos por las operaciones en Argentina por M$239.096 y una disminución patrimonial de M$5.148.794.

a.2 Inversión en Brasil

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene una inversión neta de M$231.787.304 en Brasil, compuesta por el reconocimiento de activos por M$793.157.414 y pasivos por M$561.370.108. Dichas inversiones reportan el 28,9% de los ingresos por venta de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, la apreciación experimentada por el real brasilero respecto al peso chileno ascendió a un 26,4%

Si el tipo de cambio del real brasilero se devaluara un 5% adicional respecto al peso chileno, la Sociedad tendría una disminución en resultados reconocidos por las operaciones en Brasil por M$2.506.240 y una disminución patrimonial de M$11.495.651

a.3 Inversión en Paraguay

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene una inversión neta de M$232.163.091 en Paraguay, compuestas por el reconocimiento de activos por M$270.899.700 y pasivos por M$38.736.609. Dichas inversiones reportan el 7,9% de los ingresos por ventas de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, la apreciación experimentada por el guaraní paraguayo respecto al peso chileno fue de un 11,2%.

Si el tipo de cambio del guaraní paraguayo se devaluara un 5% respecto al peso chileno, la Sociedad tendría una disminución de resultados reconocidos por las operaciones en Paraguay de M$1.737.265 y una disminución patrimonial de M$10.462.776.

b) Exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera:

Dicho riesgo se origina principalmente en la mantención de obligaciones en dólares, por lo cual la volatilidad del dólar estadounidense respecto a la moneda funcional de cada país genera una variación en la valorización de dichas obligaciones, con el consiguiente efecto en resultados.

Con el objeto de proteger a la Sociedad de los efectos en resultado producto de la volatilidad del real brasileño y el peso chileno respecto al dólar estadounidense, se han contratado derivados (cross currency swaps) que cubren casi el 100% de las obligaciones financieras denominadas en dólares.

Al designar dichos contratos como derivados de cobertura, los efectos en resultados por las variaciones en el peso chileno y el real brasilero respecto al dólar estadounidense, son mitigados anulando su exposición al tipo de cambio.

c) Exposición de activos comprados o indexados a moneda extranjera:

Dicho riesgo se origina en las compras de materias primas e inversiones de propiedades, planta y equipos, cuyos valores están expresados en moneda distinta a la funcional de la filial. Dependiendo de la volatilidad del tipo de cambio se pueden generar variaciones de valor de los costos o inversiones a través del tiempo.

Para minimizar este tipo de riesgo, la Sociedad mantiene una política de cobertura de monedas la cuál estipula que es necesario tomar contratos de derivados de moneda extranjera para aminorar el efecto del tipo de cambio en los egresos de caja expresados en dólares norteamericanos correspondientes principalmente al pago de proveedores de materias primas en cada una de las operaciones. Esta política estipula un horizonte de gestión de 12 meses hacía adelante.

Riesgo de commodities

La empresa enfrenta el riesgo de las fluctuaciones de precio en los mercados internacionales principalmente del azúcar resina de PET y aluminio, principales insumos utilizados para la elaboración de bebestibles y envases, los que en conjunto representan entre un 35% y 40% del costo de explotación. Para minimizar y/o estabilizar dicho riesgo, con frecuencia se toman contratos de abastecimiento y compras anticipadas cuando las condiciones de mercado lo aconsejan.

Riesgo de liquidez

Los productos que vendemos son pagados principalmente en efectivo y a crédito de muy corto plazo, por lo tanto, nuestra principal fuente de financiamiento proviene de nuestros flujos operacionales. Este flujo de caja históricamente ha sido suficiente para cubrir las inversiones en el curso normal de nuestro negocio, así como la distribución de dividendos aprobada por la Junta General de Accionistas. En caso de financiamiento adicional por expansiones geográficas u otras necesidades adicionales, las principales fuentes de financiamiento consideran: (i) ofertas de deuda en los mercados de capitales chilenos y extranjeros (ii) préstamos de bancos comerciales, tanto a nivel internacional y en los mercados locales donde tenemos operaciones y; (iii) ofertas de acciones públicas.

El siguiente cuadro presenta un análisis de los vencimientos comprometidos por la Sociedad por pagos de obligaciones a través del tiempo:

	Pagos a los años de vencimiento				
Rubro	**1 año**	**Más de 1 hasta 2**	**Más de 2 hasta 3**	**Más de 3 hasta 4**	**Más de 5**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Obligaciones bancarias	775.684	849.879	81.111	81.111	4.081.333
Obligaciones con el público (1)	72.133.209	11.977.274	12.498.126	272.549.586	628.943.928
Obligaciones por arrendamientos	5.718.484	5.129.266	2.207.021	7.805.284	197.802
Obligaciones contractuales	8.426.144	83.368.375	13.446.852	9.839.970	9.714.261
Total	**87.053.521**	**101.324.794**	**28.233.110**	**290.275.951**	**642.937.324**

(1) Incluye valorizaciones pasivas de Mark to Market por los derivados de cobertura de bonos.

Riesgo producto del Covid-19

Debido al impacto que ha tenido el COVID-19 en distintos países del mundo y su reciente llegada a la región donde operamos, Coca-Cola Andina está tomando las acciones necesarias para proteger a sus trabajadores, y asegurar la continuidad operacional de la Compañía.

Dentro de las medidas que se han adoptado para proteger a sus trabajadores, están:

- Campaña de educación a nuestros trabajadores sobre medidas que se deben tomar para evitar la propagación del COVID-19.
- Se regresa a su hogar a todo trabajador que esté en un entorno de potencial contagio.
- Nuevos protocolos de aseo y limpieza en nuestras instalaciones.
- Se modifican ciertas prácticas y actividades laborales, manteniendo el servicio a los clientes:
  - Se ha procedido a trabajar en la modalidad home office en todos los cargos en que sea posible.
  - Se han cancelado todos los viajes laborales nacionales e internacionales.
- Se dota de elementos de protección personal a todos nuestros trabajadores que deben continuar trabajando en las plantas y centros de distribución, así como a los choferes y ayudantes de camión, las que incluyen mascarillas y alcohol gel.

Desde mediados de marzo, los gobiernos de los países donde opera la Compañía han tomado una serie de medidas para reducir la tasa de infección del COVID-19. Entre estas medidas se encuentran el cierre de colegios, universidades, restaurants y bares, malls, la prohibición de eventos masivos, la imposición de aduanas sanitarias, y en algunos casos, cuarentenas totales o parciales para una parte de la población. Los gobiernos en los países donde operamos han anunciado además medidas de estímulo económico para familias y empresas, incluyendo restricciones a despidos de trabajadores en Argentina. A la fecha, ninguna de nuestras plantas ha debido suspender sus operaciones.

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y de las restricciones que han impuesto las autoridades en los cuatro países donde operamos, hemos visto una gran volatilidad en nuestras ventas en los distintos canales. Durante el cuarto trimestre, a nivel consolidado, continuamos observando una reducción en nuestros volúmenes de venta en el canal on-premise (aunque en menor medida que en los trimestres anteriores), compuesto principalmente por restaurantes y bares, los que ya están pudiendo operar, pero con restricciones de aforo. También hemos observado que el volumen vuelve a crecer en supermercados, aunque ligeramente y que los canales tradicional y mayorista son los que continúan impulsando el crecimiento del volumen. Debido a que la pandemia y las medidas que adoptan los gobiernos están cambiando muy rápidamente, creemos que es muy pronto para sacar conclusiones respecto a cambios en el patrón de consumo de largo plazo, y cómo estos pueden afectar en el futuro nuestros resultados operativos y financieros.

Debido a la incertidumbre respecto a la evolución de la pandemia del COVID-19 y a las medidas gubernamentales ya mencionadas, incluyendo el tiempo en que persistirán y el efecto que tendrán en nuestros volúmenes y negocio en general, no podemos predecir el efecto que estas tendencias tendrán en nuestra situación financiera. Sin embargo, estimamos que la Compañía no tendrá problemas de liquidez. A la fecha, tampoco anticipamos provisiones o castigos significativos. Finalmente, nuestro plan de inversiones para este año 2021 volverá a los niveles precrisis, es decir del orden de US$160 – US$180 millones de dólares. Nuestros planes de inversiones están en continuo monitoreo, y no es posible asegurar que lo cumpliremos a cabalidad, si esta situación sanitaria rebrota con más fuerza en los diferentes países en que operamos, o por alguna otra circunstancia no prevista.

25 – GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza, es el siguiente:

Detalle	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M$	M$
Costos directos de producción	862.383.664	877.716.948
Gastos por empleados	252.337.262	273.123.010
Gastos de Transporte y distribución	126.683.586	138.486.337
Publicidad	6.917.300	27.113.322
Depreciación y amortización	110.920.517	111.087.284
Reparación y mantención	25.971.485	30.528.180
Otros gastos	73.455.798	83.188.784
Total (1)	**1.458.669.612**	**1.541.243.865**

(1) Corresponde a la suma del costo de ventas, gastos de administración y costo de distribución

26 – OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos por función, es el siguiente:

Detalle	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M$	M$
Utilidad venta de activo fijo	16.005	265.514
Recuperación crédito PIS y COFINS (1)	6.744.341	40.281.550
Otros	1.595.952	400.094
Total	**8.356.298**	**40.947.158**

(1) Ver Nota 6 para más información sobre la recuperación.

27 – OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El detalle de los otros gastos por función, es el siguiente:

Detalle	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M$	M$
Contingencias y honorarios no operativos asociados	1.081.812	17.690.171
Impuesto a los débitos y otros gastos bancarios	3.367.615	4.356.973
Castigo, bajas y pérdida de activo fijo	7.972.976	2.978.194
Otros	5.007.853	1.157.509
Total	**17.430.256**	**26.182.847**

28 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financiero, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

Detalle	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M$	M$
Ingresos por intereses	7.931.055	3.249.550
Actualización garantía compra Ipiranga	7.674	27.219
Recuperación crédito PIS y COFINS (1)	5.124.810	39.780.620
Otros ingresos financieros	1.882.340	2.098.402
Total	**14.945.879**	**45.155.791**

(1) Ver Nota 6 para mayor información sobre la recuperación.

b) Costos financieros

Detalle	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M$	M$
Intereses bonos	45.927.500	38.153.036
Intereses por préstamos bancarios	1.186.731	1.337.670
Otros costos financieros	7.658.606	6.718.314
Total	**54.772.837**	**46.209.020**

29 – OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de otras (pérdidas) ganancias, es el siguiente:

Detalle	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M$	M$
Otros ingresos	287	2.876
Total	**287**	**2.876**

30 – MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Los saldos de moneda nacional y extranjera, son los siguientes:

ACTIVOS CORRIENTES	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Efectivo y efectivo equivalente	**309.530.699**	**157.567.986**
US$ Dólares	21.332.268	16.732.278
Euros	223.449	9.723
Pesos Chilenos	201.936.140	78.421.936
Reales Brasileros	49.528.425	46.189.977
Pesos Argentinos	14.821.502	3.830.199
Guaraníes Paraguayos	21.688.915	12.383.873
Otros activos financieros, corrientes	**140.304.853**	**347.278**
Pesos Chilenos	139.449.882	275.407
Reales Brasileros	10.171	13.498
Pesos Argentinos	844.800	16.575
Guaraníes Paraguayos	-	41.798
Otros activos no financieros, corrientes	**13.374.381**	**16.188.965**
US$ Dólares	1.723.989	893.571
Euros	621.516	615.636
Unidad de Fomento	493.546	410.203
Pesos Chilenos	1.900.762	5.642.901
Reales Brasileros	1.300.995	1.738.793
Pesos Argentinos	6.052.294	3.918.728
Guaraníes Paraguayos	1.281.279	2.969.133
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**194.021.253**	**191.077.588**
US$ Dólares	901.930	1.431.079
Euros		-
Unidad de Fomento	65.250	453.469
Pesos Chilenos	105.340.179	83.328.449
Reales Brasileros	67.423.832	79.586.461
Pesos Argentinos	14.928.954	19.088.164
Guaraníes Paraguayos	5.361.108	7.189.966
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	**11.875.408**	**10.835.768**
US$ Dólares		45.644
Pesos Chilenos	6.965.894	9.157.922
Reales Brasileros	41.878	-
Pesos Argentinos	4.867.636	1.632.202
Inventarios	**127.972.650**	**147.641.224**
US$ Dólares	-	6.027.076
Pesos Chilenos	54.112.760	48.320.784
Reales Brasileros	31.446.180	43.820.564
Pesos Argentinos	32.214.119	34.262.914
Guaraníes Paraguayos	10.199.591	15.209.886
Activos por impuestos corrientes	**218.473**	**9.815.294**
Pesos Chilenos	218.473	9.815.294
Reales Brasileros	-	-
Pesos Argentinos	-	-
Total activos corrientes	**797.297.717**	**533.474.103**
US$ Dólares	23.958.187	25.129.648
Euros	844.965	625.359
Unidad de Fomento	558.796	863.672
Pesos Chilenos	509.924.089	234.962.693
Reales Brasileros	149.751.481	171.349.293
Pesos Argentinos	73.729.306	62.748.782
Guaraníes Paraguayos	38.530.893	37.794.656

ACTIVOS NO CORRIENTES	31.12.2020	31.12.2019
	M$	M$
Otros activos financieros, no corrientes	**162.013.278**	**110.784.311**
Unidad de Fomento	7.515.981	1.216.865
Reales Brasileros	144.684.180	98.918.457
Pesos Argentinos	9.813.117	10.648.989
Otros activos no financieros, no corrientes	**90.242.672**	**125.636.150**
Unidad de Fomento	338.014	318.533
Pesos Chilenos	47.530	47.531
Reales Brasileros	88.001.852	122.922.979
Pesos Argentinos	1.825.631	2.223.600
Guaraníes Paraguayos	29.645	123.507
Cuentas por cobrar, no corrientes	**73.862**	**523.769**
Unidad de Fomento	32.219	465.371
Pesos Argentinos	1.211	636
Guaraníes Paraguayos	40.432	57.762
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	**138.346**	**283.118**
Pesos Chilenos	138.346	283.118
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	**87.956.354**	**99.866.733**
Pesos Chilenos	50.628.307	49.703.673
Reales Brasileros	37.328.047	50.163.060
Activos intangibles distintos de la plusvalía	**604.514.165**	**675.075.375**
US$ Dólares	3.959.421	3.959.421
Pesos Chilenos	306.202.181	307.324.953
Reales Brasileros	139.166.117	189.240.893
Pesos Argentinos	2.591.026	2.708.445
Guaraníes Paraguayos	152.595.420	171.841.663
Plusvalía	**98.325.593**	**121.221.661**
Pesos Chilenos	9.523.767	9.523.767
Reales Brasileros	54.980.669	74.653.328
Pesos Argentinos	27.343.642	29.750.238
Guaraníes Paraguayos	6.477.515	7.294.328
Propiedad, planta y equipo	**605.576.545**	**722.718.863**
Pesos Chilenos	255.963.912	282.861.852
Reales Brasileros	179.286.945	251.080.517
Pesos Argentinos	103.227.548	119.784.304
Guaraníes Paraguayos	67.098.140	68.992.190
Activos por impuestos diferidos	**1.925.870**	**1.364.340**
Pesos Chilenos	1.925.870	1.364.340
Total activos no corrientes	**1.650.766.685**	**1.857.474.320**
US$ Dólares	3.959.421	3.959.421
Unidad de Fomento	7.886.214	2.000.769
Pesos Chilenos	624.429.913	651.109.234
Reales Brasileros	643.447.810	786.979.234
Pesos Argentinos	144.802.175	165.116.212
Guaraníes Paraguayos	226.241.152	248.309.450

PASIVOS CORRIENTES	31.12.2020			31.12.2019		
	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, corrientes	**9.270.838**	**29.295.886**	**38.566.724**	**9.719.894**	**30.873.984**	**40.593.878**
US$ Dólares	72.655	6.704.245	6.776.900	55.388	3.147.441	3.202.829
Unidad de Fomento	7.799.637	5.272.547	13.072.184	7.535.228	11.836.936	19.372.164
Pesos Chilenos	908.790	13.489.310	14.398.100	842.221	11.700.946	12.543.167
Reales Brasileros	362.854	1.245.940	1.608.794	1.153.072	2.119.141	3.272.213
Pesos Argentinos	70.950	1.578.082	1.649.032	75.060	704.921	779.981
Guaraníes Paraguayos	55.952	1.005.762	1.061.714	58.925	1.364.599	1.423.524
Cuentas por pagar comercial y otras cuentas por pagar, corrientes	**227.503.270**	**2.942.539**	**230.445.809**	**228.259.216**	**15.441.337**	**243.700.553**
US$ Dólares	8.972.065	-	8.972.065	10.049.567	-	10.049.567
Euros	1.622.411	-	1.622.411	2.024.156	-	2.024.156
Unidad de Fomento	-	-	-	2.044.871	-	2.044.871
Pesos Chilenos	108.670.085	2.942.539	111.612.624	84.602.547	15.441.337	100.043.884
Reales Brasileros	58.136.480	-	58.136.480	75.051.089	-	75.051.089
Pesos Argentinos	33.511.747	-	33.511.747	40.826.489	-	40.826.489
Guaraníes Paraguayos	15.878.527	-	15.878.527	13.660.497	-	13.660.497
Otras Monedas	711.955	-	711.955	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	**39.541.968**	**-**	**39.541.968**	**53.637.601**	**-**	**53.637.601**
Pesos Chilenos	23.884.687	-	23.884.687	28.471.399	-	28.471.399
Reales Brasileros	10.809.085	-	10.809.085	19.279.132	-	19.279.132
Pesos Argentinos	4.848.196	-	4.848.196	5.887.070	-	5.887.070
Otras provisiones corrientes	**805.842**	**529.495**	**1.335.337**	**1.637.799**	**431.185**	**2.068.984**
Pesos Chilenos	805.842	494.748	1.300.590	1.637.799	427.697	2.065.496
Guaraníes Paraguayos	-	34.747	34.747	-	3.488	3.488
Pasivos por impuestos, corrientes	**4.590.876**	**4.237.723**	**8.828.599**	**3.097.223**	**3.665.044**	**6.762.267**
Pesos Chilenos	173.771	3.414.859	3.588.630	896.975	-	896.975
Reales Brasileros	4.249.909	-	4.249.909	2.107.381	-	2.107.381
Pesos Argentinos	167.196	439.641	606.837	92.867	3.446.054	3.538.921
Guaraníes Paraguayos	-	383.223	383.223	-	218.990	218.990
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	**17.027.427**	**14.043.592**	**31.071.019**	**26.513.813**	**11.879.041**	**38.392.854**
Pesos Chilenos	1.168.973	5.799.389	6.968.362	1.241.603	5.509.351	6.750.954
Reales Brasileros	15.325.256	-	15.325.256	20.681.694	-	20.681.694
Pesos Argentinos	533.198	6.701.756	7.234.954	4.590.516	5.260.142	9.850.658
Guaraníes Paraguayos	-	1.542.447	1.542.447	-	1.109.548	1.109.548
Otros pasivos no financieros corrientes	**620.609**	**27.646.121**	**28.266.730**	**328.441**	**26.173.774**	**26.502.215**
Pesos Chilenos	598.769	27.551.000	28.149.769	327.847	26.064.658	26.392.505
Pesos Argentinos	21.840	-	21.840	594	5.286	5.880
Guaraníes Paraguayos	-	95.121	95.121	-	103.830	103.830
Total pasivos corrientes	**299.360.830**	**78.695.356**	**378.056.186**	**323.193.987**	**88.464.365**	**411.658.352**
US$ Dólares	9.044.720	6.704.245	15.748.965	10.104.955	3.147.441	13.252.396
Euros	1.622.411	-	1.622.411	2.024.156	-	2.024.156
Unidad de Fomento	7.799.637	5.272.547	13.072.184	9.580.099	11.836.936	21.417.035
Pesos Chilenos	136.210.917	53.691.845	189.902.762	118.020.391	59.143.989	177.164.380
Reales Brasileros	88.883.584	1.245.940	90.129.524	118.272.368	2.119.141	120.391.509
Pesos Argentinos	39.153.127	8.719.479	47.872.606	51.472.596	9.416.403	60.888.999
Guaraníes Paraguayos	15.934.479	3.061.300	18.995.779	13.719.422	2.800.455	16.519.877
Otras Monedas	711.955	-	711.955	-	-	-

PASIVOS NO CORRIENTES	31.12.2020				31.12.2019			
	Mas de 1 año hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total	Mas de 1 año hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, no corrientes	**31.811.687**	**279.600.958**	**678.416.924**	**989.829.569**	**34.794.568**	**299.661.490**	**408.870.999**	**743.327.057**
US$ Dólares	366.652	259.746.604	207.280.189	467.393.445	509.366	271.700.335	-	272.209.701
Unidad de Fomento	24.669.188	13.214.387	414.689.041	452.572.616	22.584.954	24.627.105	400.393.581	447.605.640
Pesos Chilenos	4.089.001	4.000.000	51.568.854	59.657.855	7.926.056	-	-	7.926.056
Reales Brasileros	2.394.281	2.639.967	4.878.840	9.913.088	3.319.514	3.334.050	8.477.418	15.130.982
Pesos Argentinos	128.930	-	-	128.930	55.222	-	-	55.222
Guaraníes Paraguayos	163.635	-	-	163.635	399.456	-	-	399.456
Cuentas por pagar, no corrientes	**295.279**	**-**	**-**	**295.279**	**619.587**	**-**	**-**	**619.587**
Pesos Chilenos	293.176	-	-	293.176	618.509	-	-	618.509
Pesos Argentinos	2.103	-	-	2.103	1.078	-	-	1.078
Cuentas por pagar empresas relacionadas	**10.790.089**	**-**	**-**	**10.790.089**	**19.777.812**	**-**	**-**	**19.777.812**
Reales Brasileros	10.790.089	-	-	10.790.089	19.777.812	-	-	19.777.812
Otras provisiones, no corrientes	**789.016**	**47.945.920**	**-**	**48.734.936**	**968.404**	**66.070.162**	**-**	**67.038.566**
Reales Brasileros	-	47.945.920	-	47.945.920	-	66.070.162	-	66.070.162
Pesos Argentinos	789.016	-	-	789.016	968.404	-	-	968.404
Pasivos por impuestos diferidos	**10.677.151**	**38.508.424**	**104.483.972**	**153.669.547**	**12.834.788**	**49.848.536**	**106.766.423**	**169.449.747**
Unidad de Fomento	-	-	-	-	-	-	1.298.050	1.298.050
Pesos Chilenos	1.604.289	1.070.325	90.781.152	93.455.766	1.449.404	181.418	90.271.026	91.901.848
Reales Brasileros	-	37.438.099	-	37.438.099	-	49.667.118	-	49.667.118
Pesos Argentinos	9.072.862	-	-	9.072.862	11.385.384	-	-	11.385.384
Guaraníes Paraguayos	-	-	13.702.820	13.702.820	-	-	15.197.347	15.197.347
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	**911.873**	**145.165**	**12.578.520**	**13.635.558**	**1.114.051**	**148.954**	**8.910.349**	**10.173.354**
Pesos Chilenos	378.733	145.165	12.578.520	13.102.418	461.587	148.954	8.910.349	9.520.890
Pesos Argentinos	-	-	-	-	88.090	-	-	88.090
Guaraníes Paraguayos	533.140	-	-	533.140	564.374	-	-	564.374
Otros pasivos no financieros	**35.315**	**21.436.733**	**-**	**21.472.048**	**-**	**-**	**-**	**-**
Reales Brasileros	-	21.436.733	-	21.436.733	-	-	-	-
Pesos Argentinos	35.315	-	-	35.315	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	**20.597**	**-**	**-**	**20.597**	**-**	**-**	**-**	**-**
Pesos Chilenos	20.597	-	-	20.597	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	**55.331.007**	**387.637.200**	**795.479.416**	**1.238.447.623**	**70.109.210**	**415.729.142**	**524.547.771**	**1.010.386.123**
US$ Dólares	366.652	259.746.604	207.280.189	467.393.445	509.366	271.700.335	-	272.209.701
Unidad de Fomento	24.669.188	13.214.387	414.689.041	452.572.616	22.584.954	24.627.105	401.691.631	448.903.690
Pesos Chilenos	6.385.796	5.215.490	154.928.526	166.529.812	10.455.556	330.372	99.181.375	109.967.303
Reales Brasileros	13.184.370	109.460.719	4.878.840	127.523.929	23.097.326	119.071.330	8.477.418	150.646.074
Pesos Argentinos	10.028.226	-	-	10.028.226	12.498.178	-	-	12.498.178
Guaraníes Paraguayos	696.775	-	13.702.820	14.399.595	963.830	-	15.197.347	16.161.177

31 – MEDIO AMBIENTE

La Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de mejoramientos de procesos industriales, equipos de medición de flujos de residuos industriales, análisis de laboratorios, consultorías sobre impactos en el medio ambiente y otros estudios.

El detalle de estos desembolsos por país es el siguiente:

	Período 2020		Compromisos futuros	
Países	Imputado a Gastos	Imputado a activo fijo	A ser imputado a gastos	A ser imputado a activo fijo
	M$	M$	M$	M$
Chile	562.331	-		
Argentina	312.936	8.758	94.226	
Brasil	1.030.883	110.123	207.737	48.810
Paraguay	101.653	34.218	-	
Total	**2.007.803**	**153.099**	**301.963**	**48.810**

32 – HECHOS POSTERIORES

El 17 de febrero de 2021, la subsidiaria Paraguay Refrescos S.A. suscribió los documentos de Estatutos Sociales y Acuerdo de Accionistas para la constitución de una Sociedad Anónima denominada “CIRCULAR-PET S.A”, con las empresas INPET S.A.E.C.A y CORESA. Cada una de las empresas serán propietarias del 33,3 % (treinta y tres coma tres por ciento) del capital social de la sociedad.

El capital social suscripto de CIRCULAR- PET S.A. es de $4.326 millones ($Gs. 42.000.000.000), donde cada accionista integró en el acto constitutivo una acción de $1.030.000 ($Gs. 10.000.000) cada una, totalizando el capital social integrado de $3.090.000 ($Gs. 30.000.000).

La actividad principal de la sociedad CIRCULAR-PET S.A. será la fabricación y comercialización de resinas de PET post-consumo reciclado, proveniente de la transformación de hojuelas de PET. La participación en la sociedad le proporciona al Grupo una cadena de suministro totalmente integrada para su creciente negocio de comercialización de productos en botellas PET y garantizará para los próximos años el suministro en las mejores condiciones de resina reciclada.

No existen otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que puedan afectar en forma significativa la situación financiera consolidad de la Sociedad.

REPORTE *de* RESULTADOS

4T 20

23 DE FEBRERO DE 2021

Contacto en Santiago, Chile
Andrés Wainer, Gerente Corporativo de Finanzas
Paula Vicuña, Gerente de Relación con Inversionistas
(56-2) 2338-0520 / andina.ir@koandina.com

Información sobre Teleconferencia
Miércoles 24 de febrero de 2021
11:00 am Chile – 09:00 am EST

Dial-IN Participantes
EE.UU. 1 (877) 830-2576
Internacional (fuera de EE.UU.) 1 (785) 424-1726
Código de acceso: ANDINA

Replay
EE.UU, 1 (844) 488-7474
Internacional (fuera de EE,UU.) 1 (862) 902-0129
Código de acceso: 72482531
Replay disponible hasta el 11 de marzo de 2021

Audio
Disponible en www.koandina.com
Jueves 25 de febrero 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El trimestre cerró con un Volumen de Ventas consolidado de 227,8 millones de cajas unitarias, aumentando 6,0% respecto del mismo trimestre del año anterior. Sin incluir el volumen de cerveza de Chile, producto del nuevo acuerdo con AB InBev, el crecimiento de volumen hubiera sido 3,4% en el trimestre. El Volumen de Ventas consolidado acumulado alcanzó 734,6 millones de cajas unitarias, lo que representa una disminución de 1,6% respecto del año anterior. Sin considerar el volumen de cerveza en Chile, el volumen disminuyó un 2,4% en el año.

Las cifras reportadas de la compañía son las siguientes:

- Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron $524.363 millones en el trimestre, una disminución de 0,3% respecto del mismo trimestre del año anterior. Las Ventas Netas consolidadas acumuladas alcanzaron $1.698.281 millones, lo que representa una disminución de 4,5% respecto del año anterior.
- El Resultado Operacional[1] consolidado alcanzó $100.904 millones en el trimestre, lo que representa un aumento de 7,6% respecto del mismo trimestre del año anterior. El Resultado Operacional consolidado acumulado fue $239.612 millones, un aumento de 0,8% respecto del año anterior.
- El EBITDA Ajustado[2] consolidado aumentó 7,8% respecto del mismo trimestre del año anterior, alcanzando $132.610 millones en el trimestre. El Margen EBITDA Ajustado alcanzó 25,3%, una expansión de 189 puntos base respecto del mismo trimestre del año anterior. El EBITDA Ajustado consolidado acumulado fue $350.532 millones, lo que representa un aumento de 0,5% respecto del año anterior. El Margen EBITDA Ajustado del período alcanzó 20,6%, una expansión de 103 puntos base respecto del año anterior.
- La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora del trimestre alcanzó $48.948 millones. Sin incluir el efecto de un juicio que se ganó en Brasil que nos permitió reconocer un crédito fiscal en el cuarto trimestre del 2019, la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora aumentó 21,1% respecto del mismo trimestre del año anterior. La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora acumulada fue $122.000 millones, lo que representa una reducción de 1,4% respecto del año anterior, también sin incluir en el 2019 el efecto del juicio antes mencionado. Incluyendo el efecto del juicio, la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora disminuyó un 45,9% respecto del mismo trimestre del año anterior y un 29,8% respecto del año anterior.

Comentario del Vicepresidente Ejecutivo, Señor Miguel Ángel Peirano

"Hemos cerrado este año 2020 con resultados financieros muy positivos, dado el escenario de crisis sanitaria y económica que hemos tenido que enfrentar, y del efecto negativo del tipo de cambio en la conversión de cifras a pesos chilenos. Logramos expandir nuestro margen EBITDA ajustado consolidado en más de 100 puntos base y mantener prácticamente sin variación respecto de 2019 el EBITDA ajustado consolidado del año y la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora ajustada por los efectos extraordinarios del 2019. En particular, tuvimos un excelente último trimestre del año, donde el volumen creció un 6,0%, apalancado en el crecimiento de la categoría de gaseosas en nuestras cuatro operaciones, y el de cervezas, particularmente en Chile, dado el nuevo acuerdo de distribución con AB InBev que comenzó en noviembre. Nuestro EBITDA ajustado consolidado en el trimestre creció un 7,8% y el margen EBITDA ajustado se expandió 189 puntos base.

Sabíamos que el mundo estaba cambiando, y nos estábamos preparando para ello, enfocándonos en ser más flexibles y rápidos para adaptarnos a los cambios; esta pandemia aceleró y profundizó vertiginosamente estos cambios. Durante este año 2020, el impacto que tuvo la pandemia en los mercados y sus canales de venta, así como en los hábitos de compra de los consumidores, nos permitió confirmar que estábamos en el camino correcto y de la relevancia que tuvo el trabajo que habíamos venido realizando. Fuimos capaces de reinventarnos y satisfacer las nuevas necesidades de nuestros clientes y consumidores, y de ajustarnos y responder a los cambios en la demanda de nuestros productos. Nos enfocamos en atender las necesidades del canal tradicional, dado su rol relevante al ser un canal de venta de cercanía, al tiempo que apoyamos a nuestros clientes del canal on-premise, que tuvo y aún tiene fuertes restricciones para poder operar y respondimos con éxito a la creciente demanda de empaques retornables y de consumo futuro de los consumidores. Cabe mencionar que una prioridad para la Compañía es el cuidado de nuestros colaboradores; tomamos todas las medidas necesarias a fin de protegerlos. Dentro de estas medidas se encuentran el teletrabajo, nuevos protocolos de aseo y limpieza en nuestras instalaciones, así como dotar de elementos de protección personal a todos nuestros colaboradores que deben continuar trabajando en las plantas y centros de distribución.

Para este año 2021 tenemos presupuestado invertir aproximadamente US$160 - 180 millones, los que se destinarán principalmente a continuar desarrollando el mercado de envases retornables, con importantes inversiones en botellas y cajas en los cuatro países. También invertiremos apoyando la recuperación de nuestros clientes del canal on-premise, así como también al canal tradicional, disponibilizando equipos de frío para aumentar nuestra cobertura. Finalmente, tenemos algunos proyectos específicos orientados a

1 Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

2 EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

fortalecer nuestra presencia y flexibilidad en el segmento de envases retornables, como es el etiquetado de papel en Argentina, que nos permitirá trabajar con una botella única para todas nuestras marcas. En Paraguay vamos a aumentar nuestra capacidad instalada, con la puesta en marcha de una nueva línea de producción. No tengo dudas que con el extraordinario equipo que tenemos, con el cual transitamos exitosamente un año tan duro y complicado como el 2020, continuaremos desarrollando los proyectos que nos permitan seguir el camino de creación de valor sostenible que nos hemos trazado, con foco en el servicio a nuestros clientes y consumidores, en la forma de una Compañía Total de Bebidas.

El foco que hemos puesto en los temas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), nos llevó a ser incluidos en el Anuario de Sostenibilidad Global 2021 de S&P. Este Anuario tiene como objetivo distinguir a aquellas compañías que han demostrado grandes fortalezas en el área de la sostenibilidad corporativa. Para el Anuario de este año participaron más de 7.000 empresas de todo el mundo, y debido al gran desempeño que alcanzamos en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA), quedamos clasificados en el 15% superior de nuestra industria, y por lo tanto fuimos elegidos para formar parte del Anuario, según la propia evaluación anual de S&P Global. Este reconocimiento nos llena de orgullo, ya que reconoce el trabajo realizado y refleja la relevancia que el desarrollo sostenible tiene en la forma en que trabajamos día a día para refrescar a nuestros consumidores."

RESULTADOS CONSOLIDADOS: 4to Trimestre 2020 vs. 4to Trimestre 2019

Las cifras del siguiente análisis están expresadas de acuerdo con las normas IFRS, en pesos chilenos nominales, tanto para los resultados consolidados, como para los resultados de cada una de nuestras operaciones. Todas las variaciones con respecto a 2019 son nominales. Cabe mencionar que la devaluación de las monedas locales respecto del dólar tiene un impacto negativo sobre nuestros costos dolarizados y que la devaluación de las monedas locales respecto del peso chileno tiene un impacto negativo en la consolidación de cifras. La siguiente tabla muestra los tipos de cambio utilizados:

Tipos de cambio utilizados	*Moneda local/dólar (Tipo de cambio promedio)*		*Pesos chilenos/moneda local (Tipo de cambio promedio*)*	
	4T19	*4T20*	*4T19*	*4T20*
Argentina	*59,4*	*80,1*	*12,5*	*8,4*
Brasil	*4,12*	*5,40*	*183,69*	*140,96*
Chile	*756*	*761*	*N.A.*	*N.A.*
Paraguay	*6.448*	*7.003*	*0,12*	*0,11*
**Salvo Argentina, donde se utiliza el tipo de cambio de cierre, de acuerdo con la NIC 29.*				

Durante el trimestre, el Volumen de Ventas consolidado fue 227,8 millones de cajas unitarias, un crecimiento de 6,0% respecto a igual período de 2019, explicado por el aumento de volumen en las operaciones de Chile, Brasil y Argentina, parcialmente contrarrestado por la disminución de volumen en la operación de Paraguay. Sin incluir el volumen de cerveza de Chile, producto del nuevo acuerdo con AB InBev, el crecimiento de volumen hubiera sido de 3,4% en el trimestre. Las transacciones alcanzaron 1.079,5 millones en el trimestre, una disminución de 2,2% respecto al mismo trimestre del año anterior. La diferencia que se observa entre el crecimiento del volumen y la reducción de transacciones se debe a la disminución del volumen de venta en el canal on-premise producto del cierre parcial de este canal, cuyo volumen es casi íntegramente de consumo inmediato.

Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron $524.363 millones, una disminución de 0,3%, explicado por (i) una disminución en la venta neta de Argentina, Brasil y Paraguay por el efecto negativo de conversión de cifras a pesos chilenos, (ii) la reducción del volumen en Paraguay, y (iii) por un menor precio promedio en Argentina y Paraguay. Esto fue compensado casi en su totalidad por el crecimiento de las ventas en Chile.

El Costo de Ventas consolidado aumentó un 4,6%, lo que está explicado principalmente por (i) el aumento en la venta de la categoría de cervezas y licores en Chile, explicado por el inicio de la comercialización de las cervezas de AB InBev, que tienen un alto costo por caja unitaria, y (ii) la devaluación de las monedas locales respecto del dólar, que impacta negativamente los costos dolarizados. Esto fue compensado en parte por (i) una reducción en el costo de la resina PET, y (ii) el efecto conversión de cifras de Argentina, Brasil y Paraguay producto de la devaluación de las monedas locales respecto al peso chileno.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración consolidados disminuyeron 16,8%, lo que está explicado principalmente por (i) reducciones en los gastos de publicidad en las cuatro operaciones, (ii) mayores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem, (iii) un menor costo de mano de obra en Argentina y Paraguay, y (iv) el efecto conversión de cifras de Argentina, Brasil y Paraguay producto de la devaluación de las monedas locales respecto al peso chileno. Esto fue parcialmente contrarrestado por (i) un mayor flete de distribución por los mayores volúmenes vendidos en Argentina, Brasil y Chile, y (ii) un mayor costo de mano de obra en Brasil y Chile.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional consolidado de $100.904 millones, un aumento de 7,6%. El Margen Operacional fue 19,2%.

El EBITDA Ajustado consolidado llegó a $132.610 millones, aumentando 7,8%. El Margen EBITDA Ajustado fue 25,3%, una expansión de 189 puntos base.

La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora del trimestre fue $48.948 millones, una disminución de 45,9% y el Margen Neto alcanzó 9,3%, una contracción de 787 puntos base.

ARGENTINA: 4to Trimestre 2020 vs. 4to Trimestre 2019

En el trimestre el tipo de cambio promedio peso argentino/dólar fue 80,1, lo que se compara con un tipo de cambio promedio peso argentino/dólar de 59,4 en el mismo trimestre del año anterior. La depreciación de las monedas locales respecto del dólar tiene un impacto negativo sobre nuestros costos dolarizados. Además, de acuerdo con la NIC 29, la conversión de cifras desde la moneda local a la moneda de reporte se realizó utilizando el tipo de cambio de cierre para la conversión a pesos chilenos de 8,4 pesos chilenos/pesos argentinos, lo que se compara con la paridad de cierre de 12,5 pesos chilenos/pesos argentinos en el mismo trimestre del año anterior; de este modo, se genera un impacto negativo en la consolidación de cifras. Las cifras en moneda local, tanto del 2020 como del 2019, a las cuales hacemos referencia en esta sección, están todas en moneda de diciembre del 2020.

El Volumen de Ventas en el trimestre aumentó 1,5%, llegando a 52,1 millones de cajas unitarias, explicado por un aumento del volumen en las categorías gaseosas y jugos y otros no alcohólicos, que fue parcialmente contrarrestado por una disminución de volumen de la categoría aguas. Este crecimiento de volumen está explicado principalmente por un crecimiento en la categoría de gaseosas retornables, empaque que hemos desarrollado con fuerza para ofrecer una alternativa atractiva a nuestros consumidores, tanto desde un punto de vista de sustentabilidad, como de conveniencia económica. Las transacciones alcanzaron 216,1 millones, lo que representa una disminución de 10,4%, explicado por un fuerte cambio en el mix desde empaques de consumo inmediato a consumo futuro, producto de las restricciones que afectan al canal on-premise. Nuestra participación de mercado en el segmento gaseosas alcanzó 61,3 puntos en el trimestre. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

Las Ventas Netas fueron de $100.970 millones, disminuyendo 12,1%. En moneda local disminuyeron un 4,4% lo que estuvo explicado por un menor precio promedio, el cual se vio afectado por controles de precios por parte de las autoridades, así como por el menor mix de consumo inmediato, lo cual fue parcialmente compensado por el aumento de volumen ya mencionado.

El Costo de Ventas disminuyó 13,7%. En moneda local disminuyó 6,2%, lo que está explicado principalmente por (i) un menor costo de concentrado por los menores precios de venta, y (ii) un menor costo de la resina PET. Estos efectos fueron contrarrestados en parte por (i) el efecto de la devaluación del peso argentino sobre nuestros costos dolarizados, y (ii) un mayor costo de azúcar.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 15,2% en la moneda de reporte. En moneda local disminuyeron 7,7%, lo que está explicado principalmente por (i) un menor gasto en mano de obra, (ii) un menor gasto en publicidad, y (iii) mayores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem. Esto fue parcialmente contrarrestado por un mayor gasto de distribución, por el mayor volumen vendido, así como por mayores tarifas de distribución.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $10.646 millones, un aumento de 12,6% respecto al mismo período del año anterior. El Margen Operacional fue 10,5%. En moneda local el Resultado Operacional aumentó 22,5%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $17.140 millones, un aumento de 1,7%. El Margen EBITDA Ajustado fue 17,0%, una expansión de 231 puntos base. Por su parte, el EBITDA Ajustado en moneda local aumentó 10,7%.

BRASIL: 4to Trimestre 2020 vs. 4to Trimestre 2019

En el trimestre el tipo de cambio promedio real/dólar fue 5,40, lo que se compara con un tipo de cambio promedio real/dólar de 4,12 en el mismo trimestre del año anterior. La depreciación de las monedas locales respecto del dólar tiene un impacto negativo sobre nuestros costos dolarizados. La conversión de cifras desde la moneda local a la moneda de reporte se realizó utilizando el tipo de cambio promedio para la conversión a pesos chilenos de 140,96 pesos chilenos/real, lo que se compara con la paridad de 183,69 pesos chilenos/real en el mismo trimestre del año anterior. De este modo, se genera un impacto negativo en la consolidación de cifras.

El Volumen de Ventas del trimestre llegó a 78,6 millones de cajas unitarias, un aumento de 7,1%, explicado por un aumento del volumen de las categorías gaseosas, cervezas y aguas, que fue parcialmente contrarrestado por una disminución del volumen de la categoría jugos y otros no alcohólicos. El canal tradicional y los empaques retornables lideraron el crecimiento. Las transacciones alcanzaron 375,4 millones, lo que representa un aumento de 0,5%. Cabe mencionar que el menor crecimiento de las transacciones respecto del volumen se debe principalmente al cierre de una parte del canal on-premise. La participación de mercado de gaseosas en nuestras franquicias en Brasil alcanzó 62,2 puntos, 15 puntos base superior respecto al mismo trimestre del año anterior.

Las Ventas Netas ascendieron a $160.725 millones, una disminución de 12,5%. En moneda local, las Ventas Netas aumentaron un 14,0%, lo que estuvo explicado principalmente por el aumento del Volumen de Ventas ya mencionado, y por un mayor precio promedio, impulsado por un mayor mix y precio promedio de la categoría de cervezas, sumado a un mayor precio promedio de gaseosas.

El Costo de Ventas disminuyó 8,4%, mientras que en moneda local aumentó 19,2%, lo que se explica principalmente por (i) el efecto negativo que tiene sobre los costos dolarizados (especialmente azúcar y resina PET) la depreciación del real respecto del dólar, (ii) un mayor costo de concentrado por la reducción de beneficios tributarios, y (iii) un aumento en la venta de cervezas, la que tiene un alto costo por caja unitaria.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 33,8% en la moneda de reporte. En moneda local, disminuyeron 13,6%, lo que está explicado principalmente por (i) una reducción en los gastos de publicidad y (ii) mayores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem. Esto fue parcialmente contrarrestado por (i) un mayor gasto de mano de obra, y (ii) un mayor costo de distribución, producto del mayor volumen vendido.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $33.580 millones, una disminución de 1,6%. El Margen Operacional fue 20,9%. En moneda local, el Resultado Operacional aumentó 28,6%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $39.609 millones, una disminución de 6,0% respecto al mismo período del año anterior. El Margen EBITDA Ajustado fue 24,6%, una expansión de 172 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado aumentó 22,9%.

CHILE: 4to Trimestre 2020 vs. 4to Trimestre 2019

En el trimestre el tipo de cambio promedio peso chileno/dólar fue 761 lo que se compara con un tipo de cambio promedio peso chileno/dólar de 756 en el mismo trimestre del año anterior. La depreciación de las monedas locales respecto del dólar tiene un impacto negativo sobre nuestros costos dolarizados.

En el trimestre, el Volumen de Ventas alcanzó 76,6 millones de cajas unitarias, lo que implicó un aumento de 10,8%, explicado por un aumento de volumen en todas las categorías, especialmente en la categoría cervezas y licores. Sin incluir el volumen de cerveza producto del nuevo acuerdo con AB InBev, el crecimiento de volumen hubiera sido de 2,7% en el trimestre. En Chile también el canal tradicional mostró un aumento de volumen, que ayudó a contrarrestar la disminución de los canales on-premise y supermercados. Las transacciones alcanzaron 381,0 millones, lo que representa un aumento de 3,9%. El cierre parcial del canal on-premise, como consecuencia del COVID-19, fue la principal causa del menor aumento de las transacciones respecto del volumen de venta. Por su parte, la participación de mercado en gaseosas alcanzó 64,1 puntos en el trimestre. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

Las Ventas Netas alcanzaron $217.378 millones, un aumento de 22,3%, que se explica principalmente por el aumento del Volumen de Ventas ya mencionado, y por un mayor precio promedio. El mayor precio promedio se explica principalmente por un mayor precio promedio en gaseosas, y por un mayor mix de la categoría cervezas y licores, que fue parcialmente contrarrestado por el menor mix de consumo inmediato.

El Costo de Ventas aumentó 36,0%, lo que se explica principalmente por (i) un aumento en el volumen total de ventas, (ii) un aumento en la venta de la categoría de cervezas y licores, explicado por el inicio de la comercialización de las cervezas de AB InBev, que tienen un alto costo por caja unitaria, y (iii) mayores cargos por depreciación.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 0,7%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto de distribución y acarreo, como consecuencia del mayor volumen, y (ii) un mayor costo de mano de obra. Esto fue parcialmente compensado por un menor gasto en publicidad.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $44.141 millones, un 9,3% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional fue 20,3%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los $60.782 millones, un aumento de 17,6%. El Margen EBITDA Ajustado fue 28,0%, una contracción de 110 puntos base.

PARAGUAY: 4to Trimestre 2020 vs. 4to Trimestre 2019

En el trimestre el tipo de cambio promedio guaraní/dólar fue 7.003, lo que se compara con un tipo de cambio promedio guaraní/dólar de 6.448 en el mismo trimestre del año anterior. La depreciación de las monedas locales respecto del dólar tiene un impacto negativo sobre nuestros costos dolarizados. La conversión de cifras desde la moneda local a la moneda de reporte se realizó utilizando el tipo de cambio promedio de 0,11 pesos chilenos/guaraní, lo que se compara con la paridad de 0,12 pesos chilenos/guaraní en el mismo trimestre del año anterior. De este modo, se genera un impacto negativo en la consolidación de cifras.

En el trimestre, el Volumen de Ventas alcanzó 20,6 millones de cajas unitarias, una disminución de 2,1%, explicado por una disminución del volumen de las categorías aguas y jugos y otros no alcohólicos, parcialmente compensado por un aumento de volumen de la categoría gaseosas.

Las transacciones alcanzaron 106,9 millones, lo que representa una disminución de 12,0%. Tanto la disminución del volumen como de las transacciones se debe principalmente al cierre parcial del canal on-premise, como consecuencia del COVID-19. Nuestra participación de mercado en gaseosas alcanzó 76,5 puntos en el trimestre. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

Las Ventas Netas ascendieron a $45.982 millones, mostrando una disminución de 8,2%. En moneda local, las Ventas Netas disminuyeron 0,6%, lo que estuvo explicado por la reducción del Volumen de Ventas ya mencionado, lo cual fue parcialmente compensado por un mayor precio promedio.

El Costo de Ventas en la moneda de reporte disminuyó 14,1%. En moneda local disminuyó un 7,0%, lo que se explica principalmente por (i) el menor volumen vendido, (ii) un menor costo de resina PET, y (iii) un menor costo de mano de obra. Esto fue parcialmente contrarrestado por el efecto negativo de la depreciación del guaraní sobre nuestros costos dolarizados.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 31,1%, y en moneda local lo hicieron un 25,6%. Esto está explicado principalmente por (i) menor gasto en publicidad, (ii) menores gastos de mano de obra, y (iii) mayores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $14.269 millones, un 27,7% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional alcanzó 31,0%. En moneda local el Resultado Operacional aumentó 38,8%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $16.810 millones, un aumento de 22,6% y el Margen EBITDA Ajustado fue 36,6%, una expansión de 919 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado aumentó 33,1%.

RESULTADOS ACUMULADOS: al 4to Trimestre 2020 vs. Acumulados al 4to Trimestre 2019

Las cifras del siguiente análisis están expresadas de acuerdo con las normas IFRS, en pesos chilenos nominales, tanto para los resultados consolidados, como para los resultados de cada una de nuestras operaciones. Todas las variaciones con respecto a 2019 son nominales. Cabe mencionar que la devaluación de las monedas locales respecto del dólar tiene un impacto negativo sobre nuestros costos dolarizados y que la devaluación de las monedas locales respecto del peso chileno tiene un impacto negativo en la consolidación de cifras. Además, de acuerdo con la NIC 29, para el caso argentino, la conversión de cifras desde la moneda local a la moneda de reporte se realizó utilizando tipos de cambio de cierre para la conversión a pesos chilenos de 8,4 pesos chilenos/pesos argentinos, lo que se compara con la paridad 12,5 pesos chilenos/pesos argentinos en el mismo período del año anterior, generando de este modo un impacto negativo en la consolidación de cifras. Las cifras de Argentina en moneda local a las que se hace referencia en esta sección, tanto del 2019 como del 2020, están todas en moneda de diciembre del 2020. La siguiente tabla muestra los tipos de cambio utilizados:

Tipos de cambio utilizados	*Moneda local/dólar (Tipo de cambio promedio)*		*Pesos chilenos/moneda local (Tipo de cambio promedio*)*	
	FY19	*FY20*	*FY19*	*FY20*
Argentina	*48,2*	*70,6*	*12,5*	*8,4*
Brasil	*3,95*	*5,16*	*178,11*	*153,61*
Chile	*703*	*792*	*N.A.*	*N.A.*
Paraguay	*6.240*	*6.773*	*0,11*	*0,12*
** Salvo Argentina, donde se utiliza el tipo de cambio de cierre, de acuerdo con la NIC 29.*				

Resultados Consolidados

El Volumen de Ventas consolidado fue 734,6 millones de cajas unitarias, lo que representó una disminución de 1,6% respecto a igual período de 2019, explicado principalmente por la disminución del volumen en las operaciones de Argentina, Chile y Paraguay, compensado en parte por el aumento de volumen en la operación de Brasil. Sin incluir el volumen de cerveza de Chile producto del nuevo acuerdo con AB InBev, el volumen de ventas habría disminuido un 2,4% en el año. Por su parte, las transacciones alcanzaron 3.401,8 millones, lo que representa una disminución de 13,5%. Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron $1.698.281 millones, una disminución de 4,5%.

El Costo de Ventas consolidado disminuyó un 2,5%, lo que está explicado principalmente por (i) la disminución de los volúmenes de venta en Argentina, Chile y Paraguay, (ii) un menor costo de la resina PET, y (iii) un cambio en el mix de gaseosas hacia empaques de consumo futuro, que tienen un menor costo unitario. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por (i) un aumento en la venta de la categoría de cervezas y licores en Chile, que tienen un alto costo por caja unitaria, y (ii) el efecto de la devaluación del peso argentino, el real, el guaraní y el peso chileno sobre nuestros costos dolarizados.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración consolidados se redujeron un 11,5%, lo que está explicado principalmente por (i) el menor gasto en mano de obra y en publicidad en las cuatro operaciones, y (ii) menores costos de distribución por los menores volúmenes de venta.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional consolidado de $239.612 millones, un aumento de 0,8%. El Margen Operacional fue 14,1%.

El EBITDA Ajustado consolidado llegó a $350.532 millones, un aumento de 0,5%. El Margen EBITDA Ajustado fue 20,6%, una expansión de 103 puntos base.

La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora fue $122.000 millones, una disminución de 29,8% y el margen neto alcanzó 7,2%.

Argentina

El Volumen de Ventas disminuyó 6,5%, llegando a 166,7 millones de cajas unitarias. Por su parte, las transacciones alcanzaron 688,7 millones, lo que representa una disminución de 18,4%. Las Ventas Netas ascendieron a $318.828 millones, una disminución de 19,2%, mientras que, en moneda local, las Ventas Netas disminuyeron 12,1%, lo que estuvo explicado principalmente por la reducción del Volumen de Ventas ya señalado, y por un menor precio promedio, afectado por el menor mix de consumo individual y por controles de precios por parte de las autoridades.

El Costo de Ventas disminuyó 19,8%. En moneda local disminuyó 12,7%, lo que se explica principalmente por (i) el menor volumen de venta, (ii) un menor costo de azúcar, y (iii) un menor costo de la resina PET. Esto fue contrarrestado en parte por el efecto de la devaluación del peso argentino sobre nuestros costos dolarizados.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 18,5% en la moneda de reporte. En moneda local, éstos disminuyeron 11,3%, lo que está explicado principalmente por (i) un menor gasto en mano de obra y servicios que proveen terceros, que crecieron por debajo de la inflación local, (ii) un menor gasto en publicidad, (iii) mayores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem y (iv) el efecto de los menores volúmenes sobre los gastos de distribución.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $26.032 millones, una disminución de 18,7%. El Margen Operacional fue 8,2%. En moneda local, el Resultado Operacional disminuyó 11,6%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los $48.928 millones, una disminución de 14,8%. El Margen EBITDA Ajustado fue 15,3%, una expansión de 80 puntos base. Por su parte, el EBITDA Ajustado en moneda local disminuyó 7,3%.

Brasil

El Volumen de Ventas aumentó 2,3%, llegando a 265,1 millones de cajas unitarias. El aumento de volumen se explica por un crecimiento de volumen en las categorías de aguas y cervezas, parcialmente contrarrestado por la disminución en las categorías de jugos y otros no alcohólicos y gaseosas. Por su parte, las transacciones alcanzaron 1.263,2 millones, lo que representa una disminución de 7,2%. Las Ventas Netas alcanzaron $580.063 millones, una disminución de 6,3%, afectado por el efecto negativo de conversión de cifras a pesos chilenos. En moneda local, las Ventas Netas aumentaron 8,4%, debido al mayor precio promedio, explicado principalmente por el mayor precio y mix de cervezas, y en menor medida por el aumento de volumen ya mencionado.

El Costo de Ventas disminuyó 3,0%, mientras que en moneda local aumentó 12,2%, lo que se explica principalmente por (i) el efecto negativo que tiene sobre los costos dolarizados la depreciación del real respecto del dólar, (ii) un mayor costo de concentrado por menores beneficios tributarios, y (iii) un aumento de la cerveza en el mix de ventas, la cual tiene un mayor costo.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 18,5% en la moneda de reporte, y en moneda local, lo hicieron 6,8%. Esto está explicado principalmente por (i) un menor gasto en publicidad, (ii) un menor gasto en mano de obra, y (iii) un menor gasto en fletes de distribución.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $88.995 millones, una disminución de 1,3%. El Margen Operacional fue 15,3%. En moneda local, el Resultado Operacional aumentó 16,6%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $116.335 millones, una disminución de 3,2% respecto al año anterior. El Margen EBITDA Ajustado fue 20,1%, una expansión de 66 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado aumentó 13,8%.

Chile

El Volumen de Ventas alcanzó 236,3 millones de cajas unitarias, lo que implicó una disminución de 1,3%, explicado por una disminución en las categorías gaseosas, aguas y jugos y otros no alcohólicos, que fue parcialmente compensado por un aumento del volumen en la categoría cervezas y licores. Sin incluir el volumen de cerveza de Chile producto del nuevo acuerdo con AB InBev, el volumen de ventas habría disminuido un 3,7% en el año. Por su parte, las transacciones alcanzaron 1.104,2 millones, lo que representa una disminución de 16,0%. Las Ventas Netas ascendieron a $644.762 millones, un aumento de 5,9%, que se explica por un mayor precio promedio en el período, parcialmente contrarrestado por la disminución del Volumen de Ventas ya mencionado. El mayor precio promedio del período se explica principalmente por un mayor mix de la categoría cervezas y licores y por un mayor precio promedio de gaseosas, los cuales fueron parcialmente contrarrestados por un menor mix de consumo inmediato, especialmente durante el segundo y el tercer trimestre del año 2020.

El Costo de Ventas aumentó 9,3%, lo que se explica principalmente por (i) un aumento en la venta de la categoría de cervezas y licores, que tienen un alto costo por caja unitaria, (ii) el efecto negativo de la depreciación del peso chileno sobre nuestros costos dolarizados, y (iii) un mayor gasto

por depreciación. Esto fue compensado en parte por un cambio en el mix de gaseosas, desde consumo inmediato a consumo futuro, el que tiene un menor costo promedio.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 0,4%, lo que está explicado principalmente por (i) un menor gasto en mano de obra, y (ii) un menor gasto en publicidad. Este efecto fue parcialmente contrarrestado por (i) menores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem, y (ii) mayores gastos de incobrabilidad y de seguros.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $91.166 millones, un 3,6% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional fue 14,1%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los $141.437 millones, un aumento de 5,5%. El Margen EBITDA Ajustado fue 21,9%, una contracción de 8 puntos base.

Paraguay

El Volumen de Ventas alcanzó 66,4 millones de cajas unitarias, lo que implicó una disminución de 4,2%, explicado por la disminución del Volumen de Ventas de todas las categorías. Por su parte, las transacciones alcanzaron 345,7 millones, lo que representa una disminución de 16,5%. Las Ventas Netas ascendieron a $157.153 millones, una disminución de 1,1%. En moneda local, las Ventas Netas disminuyeron 3,8%, lo que está explicado por la disminución del Volumen de Ventas ya mencionado, parcialmente compensado por un mayor precio promedio.

El Costo de Ventas disminuyó 6,0% y en moneda local disminuyó 8,7%. Esto se explica principalmente por (i) el menor volumen vendido, (ii) una reducción en el precio de la resina PET, y (iii) un menor gasto en reparación y mantención, entre otros ítems, producto del plan de ahorro llevado a cabo por la operación.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 7,5% en la moneda de reporte. En moneda local disminuyó 11,0%, lo que se explica principalmente por (i) un menor gasto en publicidad, (ii) un menor gasto en mano de obra, (iii) mayores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem, y (iv) un menor gasto en fletes, por el menor volumen vendido.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $38.845 millones, un 19,7% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional alcanzó 24,7%. En moneda local el Resultado Operacional aumentó 17,7%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $49.259 millones, 17,0% superior al comparar con el año anterior y el Margen EBITDA Ajustado fue 31,3%, una expansión de 484 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado aumentó 14,5%.

RESULTADOS NO OPERACIONALES DEL TRIMESTRE

La cuenta de Ingresos y Gastos Financieros Netos mostró un gasto de $12.554 millones, lo que se compara con los $28.061 millones de ingresos del mismo trimestre del año anterior. El aumento en gastos financieros netos se debe a que en el 2019 se registró un ingreso financiero producto de la actualización del crédito tributario que se reconoció como consecuencia de un juicio ganado en Brasil.

La cuenta de Participación en las Ganancias o Pérdidas de las Inversiones Contabilizadas por el Método de la Participación pasó de una pérdida de $3.875 millones, a una ganancia de $894 millones, lo que está explicado principalmente por un mejor resultado de las filiales brasileñas, específicamente Leão.

La cuenta de Otros Ingresos y Gastos mostró una pérdida de $4.897 millones, lo que se compara con una ganancia de $19.318 millones en el mismo trimestre del año anterior, variación explicada principalmente porque este trimestre no tuvimos el reconocimiento del crédito fiscal en Brasil que tuvimos en el mismo trimestre del año anterior.

La cuenta Resultado por Unidades de Reajuste y Diferencias de Cambio pasó de una pérdida de $3.974 millones a una pérdida de $3.006 millones este trimestre, explicado principalmente por menores pérdidas por diferencia de cambio relacionadas a activos en dólares de Andina Chile. Además, la menor inflación en Argentina respecto al mismo período del año anterior implicó un menor reajuste por inflación de los activos netos no monetarios de Andina Argentina.

El Impuesto a la Renta pasó de -$41.831 millones a -$31.932 millones, variación que se explica principalmente por el reconocimiento en 2019 de impuesto a la renta producto del crédito fiscal que reconoció la operación en Brasil, contrarrestado en parte por el mayor resultado operacional de la compañía y por el efecto tributario de diferencia de cambio en Chile.

BALANCE CONSOLIDADO

Los saldos de activos y pasivos a las fechas de cierre de los presentes estados financieros son los siguientes:

Activos	31.12.2019 $ Millones	31.12.2020 $ Millones	Variación $ Millones
Activos corrientes	533.474	797.298	263.824
Activos no corrientes	1.857.474	1.650.767	-206.707
Total Activos	**2.390.948**	**2.448.064**	**57.115**

Pasivos	31.12.2019 $ Millones	31.12.2020 $ Millones	Variación $ Millones
Pasivos corrientes	411.658	378.056	-33.602
Pasivos no corrientes	1.010.386	1.238.448	228.061
Total Pasivos	**1.422.044**	**1.616.504**	**194.459**

Patrimonio	31.12.2019 $ Millones	31.12.2020 $ Millones	Variación $ Millones
Participaciones no controladoras	20.254	20.379	125
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	948.650	811.181	-137.469
Total Patrimonio	**968.904**	**831.560**	**-137.344**

Al cierre de 2020, respecto al cierre de 2019, el peso argentino, el real y el guaraní paraguayo se depreciaron con respecto al peso chileno un 48,0%, 35,8% y 12,6%, respectivamente. Esto generó una disminución en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, por efecto de conversión de cifras.

Activos

Los activos totales aumentaron en $57.115 millones, un 2,4% respecto a diciembre de 2019.

Los activos corrientes aumentaron en $263.824 millones, un 49,5% respecto a diciembre de 2019, lo cual se explica principalmente por el aumento de Efectivo y Equivalentes al Efectivo ($151.963 millones), debido principalmente a la mayor disponibilidad de flujos explicado por la colocación de un bono en el mercado de Estados Unidos realizado en enero de 2020. A lo anterior se suma el aumento de Otros Activos Financieros Corrientes ($139.958 millones) debido al incremento de inversiones de corto plazo administrada por fondos de inversiones, producto de la emisión del bono mencionado.

Por su parte, los activos no corrientes disminuyeron en $206.707 millones, un 11,1% respecto a diciembre de 2019, lo cual se explica principalmente por la disminución de Propiedades, Planta y Equipo (-$117.142 millones), explicado principalmente por mayor depreciación y por el efecto negativo de conversión de cifras, parcialmente compensado por mayores inversiones productivas y de equipos de frío y envases. A la disminución anterior se suma la disminución de Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (-$70.561 millones), debido al efecto negativo de conversión de cifras sobre los derechos de distribución en nuestras filiales.

Pasivos y Patrimonio

En total los pasivos aumentaron en $194.459 millones, un 13,7% respecto a diciembre de 2019.

Los pasivos corrientes disminuyeron en $33.602 millones, un 8,2% respecto a diciembre de 2019, lo cual se explica principalmente por la disminución de Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes (-$14.096 millones), principalmente por menores cuentas por pagar con The Coca-Cola Company y con otras empresas relacionadas, sumado a la disminución de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes (-$13.255 millones), explicado principalmente por efecto negativo de conversión de cifras sobre las cuentas por pagar de Brasil y Argentina.

Por otro lado, los pasivos no corrientes aumentaron en $228.061 millones, un 22,6% respecto a diciembre de 2019, debido principalmente al aumento de Otros Pasivos Financieros No Corrientes ($246.503 millones), explicado principalmente por el reconocimiento del pasivo por la colocación del bono en el mercado de Estados Unidos realizado en enero de 2020 y por el pasivo del mark to market de los cross currency swaps de este mismo bono.

En cuanto al patrimonio, éste disminuyó en $137.344 millones, un 14,2% respecto a diciembre de 2019, explicado por la disminución de Otras Reservas (-$190.722 millones), debido principalmente al efecto negativo de conversión de filiales extranjeras. La disminución anterior se compensa parcialmente por las Ganancias Acumuladas en el período ($53.253 millones) explicadas por las utilidades obtenidas en el período ($122.000 millones) y la actualización de los saldos patrimoniales en nuestra filial en Argentina de acuerdo con NIC 29 ($34.618 millones), parcialmente contrarrestados por el reparto de dividendos (-$103.365 millones).

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre de diciembre 2020, el monto de Activos Financieros Totales es de US$771 millones. Este monto se descompone en Efectivos y Efectivos Equivalentes por US$435 millones, Otros activos financieros corrientes por US$197 millones y en la Valorización de los Derivados de Cobertura por US$138 millones.

Los Activos Financieros correspondientes a Efectivos y Efectivos Equivalentes y Otros activos financieros corrientes se mantienen invertidos en instrumentos de bajo riesgo como depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros. En términos de exposición a monedas, éstos se encuentran denominados en un 49,6% en pesos chilenos, 26,7% en unidades de fomento, 11,0% en reales brasileros, 5,1% en guaraníes paraguayos, 4,1% en dólares estadounidenses, y 3,5% en pesos argentinos.

Al cierre de diciembre 2020, el nivel de deuda financiera es de US$1.355 millones, de los cuales US$660 millones corresponden a bonos en el mercado internacional, US$659 millones a bonos en el mercado local chileno y US$36 millones a deuda bancaria y otros. Cabe destacar la emisión realizada en el mes de enero 2020 de un bono en el mercado internacional por un total de US$300 millones, con un vencimiento en el año 2050, el cual fue redenominado en su totalidad a pesos chilenos indexados a inflación (UF).

La deuda financiera, incluyendo el efecto de los Cross Currency Swaps ("CCS"), está denominada en un 51,0% en UF, 34,4% en pesos chilenos, 13,9% en reales brasileros, 0,6% en dólares, 0,05% en guaraníes paraguayos y 0,02% en pesos argentinos.

Al cierre de diciembre 2020, la Deuda Financiera Neta de los Activos Financieros Totales de la Compañía alcanzó US$584 millones.

FLUJO DE EFECTIVO

	31.12.2019	31.12.2020	Variación	
Flujo de efectivo	**$ Millones**	**$ Millones**	**$ Millones**	**%**
Operacionales	255.148	278.769	23.621	9,3%
Inversión	-110.048	-223.879	-113.831	103,4%
Financiamiento	-127.112	113.041	240.153	-188,9%
Flujo neto del período	**17.988**	**167.931**	**149.943**	**833,6%**

La Sociedad generó durante el presente período, un flujo neto positivo de $167.931 millones, el que se explica de la siguiente manera:

Las actividades de la Operación generaron un flujo neto positivo de $278.769 millones, superior a los $255.148 millones registrados en el mismo período de 2019, lo cual se debe principalmente a menores pagos a proveedores, sumado a menores pagos de impuestos y otras salidas de efectivo, contrarrestado parcialmente por menores recaudaciones.

Las actividades de Inversión generaron un flujo negativo de $223.879 millones, con una variación negativa de $113.831 millones con respecto al mismo período del año anterior, que se explica fundamentalmente por mayores compras de instrumentos financieros de corto plazo compensado parcialmente por un menor capex.

Las actividades de Financiamiento generaron un flujo positivo de $113.041 millones, con una variación positiva de $240.153 millones con respecto al mismo período del año anterior, que se explica principalmente por la colocación del Bono en dólares en Estados Unidos.

PRINCIPALES INDICADORES

INDICADOR	Definición	Unidad	Dic 20	Dic 19	Dic 20 vs Dic 19
LIQUIDEZ					
Liquidez Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Veces	2,1	1,3	62,7%
Razón Ácida	Activo - Inventarios / Pasivo Corriente	Veces	1,8	0,9	88,9%
ACTIVIDAD					
Inversiones		Mill. Ch$	82.653	116.171	-28,9%
Rotación Inventarios	Costo de Venta / Inventario Promedio	Veces	7,4	7,0	5,8%
ENDEUDAMIENTO					
Razón de Endeudamiento	Deuda Financiera Neta[3] / Patrimonio Total[4]	Veces	0,5	0,5	-6,2%
Cobertura Gastos Financ.	EBITDA Ajustado[5] / Gastos Financ. - Ingresos Financ.[6]	Veces	8,9	9,6	-7,1%
Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajust.	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado	Veces	1,2	1,5	-19,9%
RENTABILIDAD					
Sobre Patrimonio	Utilidad Neta Ejercicio[7] / Patrimonio Promedio	%	13,9%	19,4%	(5,5 pp)
Sobre Activo Total	Utilidad Neta Ejercicio / Activo Promedio	%	5,0%	7,5%	(2,5 pp)

Liquidez

La Liquidez Corriente mostró una variación positiva de un 62,7% respecto a diciembre de 2019 explicado por el aumento de los activos corrientes en un 49,5% explicado principalmente por la mayor disponibilidad de flujos debido a la colocación del bono en el mercado de Estados Unidos realizado en enero de 2020, sumado a la disminución del pasivo corriente de un 8,2%, explicado anteriormente.

La Razón Ácida mostró un aumento de un 88,9% respecto a diciembre de 2019, por los motivos expuestos anteriormente sumado a una disminución de inventarios (13,3%) en el período. Con lo anterior, los activos corrientes excluyendo inventarios mostraron un aumento de 73,5% comparado con diciembre 2019.

Actividad

Al cierre de diciembre de 2020, las inversiones alcanzaron los $82.653 millones, lo cual corresponde a una disminución de un 28,9% comparado con el mismo período del 2019. Del total a diciembre de 2019 ($116.171 millones), $21.722 millones corresponden al efecto de la aplicación de IFRS 16, dado que la norma significó reconocer derechos de uso por ese monto. Excluyendo ese efecto en ambos períodos, las inversiones disminuyeron 14,4% al comparar con el mismo período de año anterior, lo cual se debe principalmente a la revisión de inversiones realizada con el objetivo de mantener un flujo de caja saludable y una alta liquidez.

La Rotación de Inventarios alcanzó el valor de 7,4 veces, mostrando un aumento de un 5,8% versus el mismo período de 2019, debido principalmente a que el inventario promedio se redujo un 7,8%, la cual fue una reducción mayor que la que mostró el costo de venta (-2,5%).

Endeudamiento

La Razón de Endeudamiento alcanzó el valor de 0,5 veces al cierre de diciembre de 2020, lo que equivale a una disminución de un 6,2% respecto al cierre de diciembre de 2019. Esto se debe principalmente a la disminución en mayor medida de la Deuda Financiera Neta en un 19,5% producto de una mayor caja, en contraste con la disminución de patrimonio total de 14,2% respecto al 2019.

[3] *Para estos efectos se considerará para el cálculo de Deuda Financiera Neta al pasivo financiero consolidado que devenga interés, esto es: (i) otros pasivos financieros corrientes, más (ii) otros pasivos financieros no corrientes, menos (iii) la suma de efectivo y efectivo equivalente; más otros activos financieros, corrientes; más otros activos financieros, no corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros).*

[4] *El Patrimonio Total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más las participaciones no controladoras.*

[5] *EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación. El valor corresponde a la suma de los últimos 12 meses móviles.*

[6] *Ingresos Financieros corresponden a los intereses generados por la caja y los Gastos Financieros corresponden a los intereses generados por la deuda financiera de la compañía. El valor corresponde a la suma de los últimos 12 meses móviles.*

[7] *El valor corresponde a la suma de los últimos 12 meses móviles.*

El indicador de Cobertura de Gastos Financieros muestra una disminución de -7,1% al comparar con diciembre de 2019, alcanzando el valor de 8,9 veces explicado principalmente por el aumento de gastos financieros (12 meses móviles) en un 19,3% debido al impacto de la nueva deuda emitida en enero 2020.
La Deuda Financiera Neta/EBITDA Ajustado fue 1,2 veces, lo cual representa una disminución de un 19,9% versus diciembre de 2019. Lo anterior se debe principalmente a la disminución de 19,5% de la Deuda Financiera Neta, explicado principalmente por el aumento de Efectivo y Equivalentes al Efectivo y de Otros Activos Financieros Corrientes, previamente mencionado.

Rentabilidad
La Rentabilidad Sobre Patrimonio llegó a 13,9%, disminuyendo 5,5 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2019. El resultado anterior se debe principalmente a la disminución de la Utilidad Neta del Ejercicio de 29,8%. Por su parte, la Rentabilidad Sobre Activo Total fue de 5,0%, 2,5 puntos porcentuales inferior al indicador medido en diciembre de 2019, explicado por la disminución de la Utilidad Neta del Ejercicio mencionada, sumado al aumento del Activo Promedio de 5,1% al comparar con diciembre de 2019.

ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La gestión de riesgo de la Compañía es responsabilidad tanto de la Vicepresidencia Ejecutiva (a través de la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Sustentabilidad y Riesgos, que depende de la Gerencia Corporativa de Finanzas), como de cada una de las gerencias de Coca-Cola Andina. Los principales riesgos que la compañía ha identificado y que podrían eventualmente afectar el negocio son los siguientes:

Relación con The Coca-Cola Company
Gran parte de las ventas de la Compañía se derivan de la venta de productos cuyas marcas son propiedad de The Coca-Cola Company, la cual tiene la capacidad de ejercer una influencia importante sobre el negocio a través de sus derechos en virtud de los Contratos de Licencia o Embotellador. Además, dependemos de The Coca-Cola Company para renovar dichos Contratos de Embotellador.

Entorno del negocio de bebidas sin alcohol
Los consumidores, funcionarios de salud pública y funcionarios del gobierno en nuestros mercados están cada vez más preocupados de las consecuencias de salud pública asociadas con la obesidad, lo que puede afectar la demanda por nuestros productos, en especial los azucarados.
La Compañía ha desarrollado un amplio portafolio de productos sin azúcar, y además ha realizado reformulaciones a algunos de sus productos azucarados, disminuyendo en forma importante el azúcar en sus productos.

Precios de materias primas y tipo de cambio
Se utilizan numerosas materias primas en la producción de bebidas y envases, incluyendo azúcar y resina PET, cuyos precios pueden presentar gran volatilidad. En el caso del azúcar, la compañía fija el precio de una parte del volumen que consume con cierta anticipación, para así evitar tener grandes fluctuaciones de costo que no puedan ser anticipadas.
Además, dichas materias primas se transan en dólares; la compañía tiene una política de ir cubriendo en el mercado de futuros una parte de los dólares que utiliza para comprar materias primas.

Inestabilidad en el suministro de servicios básicos
En los países en los que operamos, nuestras operaciones dependen de un suministro estable de servicios básicos y combustible. Los cortes de energía eléctrica o de agua podrían producir interrupciones de servicio o aumento en los costos. La compañía cuenta con planes de mitigación para reducir los efectos de eventuales cortes.

Condiciones económicas de los países donde operamos
La compañía mantiene operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. La demanda por nuestros productos depende en gran parte de la situación económica de estos países. Además, la inestabilidad económica puede causar depreciaciones de las monedas de estos países, así como inflación, lo cual puede eventualmente incidir en la situación financiera de la Compañía.

Nuevas leyes tributarias o modificaciones a incentivos tributarios
No podemos asegurar que alguna autoridad gubernamental en cualquiera de los países en que operamos no vaya a imponer nuevos impuestos o aumentar los impuestos ya existentes sobre nuestros insumos, productos o envases. Igualmente, tampoco podemos asegurar que dichas autoridades vayan a mantener y/o renovar incentivos tributarios que actualmente benefician a algunas de nuestras operaciones.

Una devaluación de las monedas de los países donde tenemos nuestras operaciones, respecto al peso chileno, puede afectar negativamente los resultados reportados por la compañía en pesos chilenos
La compañía reporta sus resultados en pesos chilenos, mientras que la mayor parte de sus ingresos y EBITDA Ajustado proviene de países que utilizan otras monedas. Ante una eventual depreciación de estas monedas en relación al peso chileno, esto tendría un efecto negativo en los resultados, por el efecto de conversión a pesos chilenos.

La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos desde los países en que operamos, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad financiera

La imposición de controles cambiarios en los países en que operamos podría afectar nuestra capacidad para repatriar utilidades, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas. Además, podría limitar la capacidad de nuestras filiales en el exterior para financiar los pagos de obligaciones denominadas en dólares que requieran realizar a acreedores extranjeros.

Las protestas y manifestaciones en Chile podrían potencialmente tener un efecto negativo en las condiciones económicas del país y en nuestro negocio y situación financiera

A partir del 18 de octubre del 2019, en Chile ha habido protestas y manifestaciones, las que buscan que se reduzca la desigualdad, e incluyen reclamos de mejores pensiones, mejoría en los planes de salud y reducción de sus costos, reducción del costo del transporte público, mejores salarios, entre otros. En algunas ocasiones las manifestaciones han sido violentas, causando daños a infraestructura pública y privada.

No podemos predecir si estas manifestaciones van a afectar a la economía chilena en forma significativa, ni si las políticas públicas que el gobierno implemente como respuesta a estas manifestaciones van a tener un impacto negativo en la economía y en nuestro negocio. Tampoco podemos asegurar que las manifestaciones y vandalismo no causen daños a nuestra infraestructura logística y productiva. Hasta el momento, la compañía no ha visto su operación afectada en forma material.

Nuestro negocio está sujeto a riesgos que se originan de la pandemia de COVID-19

La pandemia de COVID-19 se ha traducido en que los países donde operamos adopten medidas extraordinarias para contener la propagación del COVID-19, las que incluyen restricciones a viajes, cierres de fronteras, restricciones o prohibiciones de eventos masivos, instrucciones a los ciudadanos a que practiquen distanciamiento social, el cierre de negocios no esenciales, implementación de cuarentenas, y otras acciones similares. El impacto de esta pandemia ha incrementado sustancialmente la incertidumbre respecto al desarrollo de las economías, y muy probablemente cause una recesión global. No podemos predecir cuánto tiempo va a durar esta pandemia, o cuánto van a durar las restricciones que impongan los países donde operamos.

Dado que el impacto del COVID-19 es muy incierto, no podemos predecir con exactitud el grado de impacto que esta pandemia tendrá en nuestro negocio y en nuestras operaciones. Existe el riesgo de que nuestros colaboradores, contratistas y proveedores puedan estar restringidos o impedidos de realizar sus actividades por un período de tiempo indeterminado, incluso como consecuencia de cierres ordenados por las autoridades. A pesar de que a la fecha nuestras operaciones no se han visto interrumpidas en forma material, eventualmente la pandemia y las medidas adoptadas por los gobiernos para contener el virus, podrían afectar la continuidad de nuestras operaciones. Además, algunas medidas adoptadas por los gobiernos han afectado negativamente algunos de nuestros canales de ventas, especialmente el cierre de restaurants y bares, así como la prohibición de efectuar eventos masivos, los cuales afectan nuestros volúmenes de ventas a estos canales. No podemos predecir el efecto que la pandemia y estas medidas tendrán en nuestras ventas a estos canales, ni si estos canales se recuperarán una vez finalizada la pandemia. Tampoco podemos predecir por cuánto tiempo nuestros consumidores cambiarán su patrón de consumo como consecuencia de la pandemia.

Adicionalmente, un eventual brote en el futuro de otras epidemias, como SARS, Zika o Ébola, podrían tener un impacto similar en nuestro negocio al del COVID-19.

Un análisis más detallado respecto a los riesgos del negocio está disponible en el 20-F y en la Memoria Anual de la Compañía, disponible en nuestra página web.

HECHOS RECIENTES

Impacto del COVID-19 en nuestro negocio

Debido al impacto que ha tenido el COVID-19 en distintos países del mundo y su llegada a la región donde operamos, Coca-Cola Andina está tomando las acciones necesarias para proteger a suscolaboradores, y asegurar la continuidad operacional de la compañía.

Dentro de las medidas que se han adoptado para proteger a sus colaboradores, están:

- Campaña de educación a nuestros colaboradores sobre medidas que se deben tomar para evitar la propagación del COVID-19.
- Se regresa a su hogar a todo colaborador que esté en un entorno de potencial contagio.
- Nuevos protocolos de aseo y limpieza en nuestras instalaciones.
- Se modifican ciertas prácticas y actividades laborales, manteniendo el servicio a los clientes:
    - Se ha procedido a trabajar en la modalidad home office en todos los cargos en que sea posible.
    - Se han cancelado todos los viajes laborales nacionales e internacionales.
- Se dota de elementos de protección personal a todos nuestros colaboradores que deben continuar trabajando en las plantas y centros de distribución, así como a los choferes y ayudantes de camión, las que incluyen mascarillas y alcohol gel.

Desde mediados de marzo, los gobiernos de los países donde opera la Compañía han tomado una serie de medidas para reducir la tasa de infección del COVID-19. Entre estas medidas se encuentran el cierre de colegios, universidades, restaurants y bares, malls, la prohibición de eventos masivos, la imposición de aduanas sanitarias, y en algunos casos, cuarentenas totales o parciales para una parte de la población. Los gobiernos en los países donde operamos han anunciado además medidas de estímulo económico para familias y empresas, incluyendo restricciones a despidos de trabajadores en Argentina. A la fecha, ninguna de nuestras plantas ha debido suspender sus operaciones.

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y de las restricciones que han impuesto las autoridades en los cuatro países donde operamos, hemos visto una gran volatilidad en nuestras ventas en los distintos canales. Durante este cuarto trimestre, a nivel consolidado, continuamos observando una reducción en nuestros volúmenes de venta en el canal on-premise (aunque en menor medida que en los trimestres anteriores), compuesto principalmente por restaurantes y bares, los que ya están pudiendo operar, pero con restricciones de aforo. También hemos observado que el volumen vuelve a crecer en supermercados, aunque ligeramente y que los canales tradicional y mayorista son los que continúan impulsando el crecimiento del volumen. Debido a que la pandemia y las medidas que adoptan los gobiernos están cambiando muy rápidamente, creemos que es muy pronto para sacar conclusiones respecto a cambios en el patrón de consumo de largo plazo, y cómo estos pueden afectar en el futuro nuestros resultados operativos y financieros.

Debido a la incertidumbre respecto a la evolución de la pandemia del COVID-19 y a las medidas gubernamentales ya mencionadas, incluyendo el tiempo en que persistirán y el efecto que tendrán en nuestros volúmenes y negocio en general, no podemos predecir el efecto que estas tendencias tendrán en nuestra situación financiera. Sin embargo, estimamos que la compañía no tendrá problemas de liquidez. A la fecha, tampoco anticipamos provisiones o castigos significativos. Finalmente, nuestro plan de inversiones para este año 2021 volverá a los niveles precrisis, es decir del orden de US$160 – US$180 millones de dólares. Nuestros planes de inversiones están en continuo monitoreo, y no es posible asegurar que lo cumpliremos a cabalidad, si esta situación sanitaria rebrota con más fuerza en los diferentes países en que operamos, o por alguna otra circunstancia no prevista.

Memorándum de Entendimiento celebrado entre CMF y Plasco

El 2 de noviembre de 2020, Envases CMF S.A. (“CMF”), sociedad anónima cerrada en la cual la Compañía mantiene un 50% de participación accionaria, suscribió con Fábrica de Envases Plásticos S.A. (“Plasco”), sociedad anónima cerrada filial de Compañía Cervecerías Unidas S.A., un Memorándum de Entendimiento en el cual se establecieron los términos y condiciones preliminares relativos a la constitución de una nueva sociedad, cuya propiedad será compartida entre CMF y Plasco en partes iguales, y cuyo objeto principal será la producción y comercialización de resina PET reciclada, en Chile. El cierre de la Transacción se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, habituales para este tipo de operaciones, dentro de las cuales se encuentra la autorización de las autoridades de libre competencia. A la fecha no es posible cuantificar los efectos que esta Transacción tendrá en los resultados de la Compañía, pero se enmarca en el compromiso permanente de la Compañía con la sustentabilidad de sus operaciones, y busca asegurar el debido cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en la materia.

Dividendos Provisorios 215 y 216

El día 24 de noviembre de 2020 la Compañía pagó el Dividendo Provisorio 215: $26,0 por cada acción de la Serie A; y, $28,60 por cada acción de la Serie B. El Cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo fue el 18 de noviembre de 2020. Así mismo, con fecha 23 de diciembre de 2020, la Compañía anunció el pago del Dividendo Provisorio 216: $26,0 por cada acción de la Serie A; y, $28,60 por cada acción de la Serie B. Este dividendo fue pagado el día 29 de enero de 2021. Ambos dividendos fueron pagados con cargo a los resultados del Ejercicio 2020, conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2020.

Coca-Cola Andina es incluida en el Anuario de Sostenibilidad Global 2021 de S&P

El día 9 de febrero fuimos incluidos en el Anuario de Sostenibilidad Global 2021 de S&P, debido al alto desempeño en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P. Este Anuario tiene como objetivo distinguir a aquellas compañías que han demostrado grandes fortalezas en el área de la sostenibilidad corporativa. Este año participaron más de 7.000 empresas de todo el mundo, y debido al gran desempeño que alcanzamos en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA), quedamos clasificados en el 15% superior de nuestra industria, y por lo tanto fuimos elegidos para formar parte del Anuario, según la propia evaluación anual de S&P Global.

Coca-Cola Andina está dentro de los tres mayores embotelladores de Coca-Cola en América Latina, atendiendo territorios franquiciados con casi 54,6 millones de habitantes, en los que entregó 734,6 millones de cajas unitarias o 4.171 millones de litros de bebidas gaseosas, jugos, aguas embotelladas, cervezas y otros alcoholes en 2020. Coca-Cola Andina tiene la franquicia para producir y comercializar los productos Coca-Cola en ciertos territorios de Argentina (a través de Embotelladora del Atlántico), Brasil (a través de Rio de Janeiro Refrescos) y Chile (a través de Embotelladora Andina) y en todo el territorio de Paraguay (a través de Paraguay Refrescos). La Sociedad es controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía. La propuesta de generación de valor de la empresa es convertirse en una Compañía Total de Bebidas, utilizando en forma eficientemente sostenible los recursos existentes, desarrollando una relación de excelencia con los consumidores de sus productos, así como con sus colaboradores, clientes, proveedores, la comunidad en que opera y con su socio estratégico The Coca-Cola Company, de forma de incrementar a largo plazo el ROIC para los accionistas. Para mayor información de la compañía visite el sitio www.koandina.com.

Este documento puede contener proyecciones que reflejan una expectativa de buena fe de Coca-Cola Andina y están basadas en información actualmente disponible. Sin embargo, los resultados que finalmente se obtengan están sujetos a diversas variables, muchas de las cuales están más allá del control de la Compañía y que podrían impactar en forma importante el desempeño actual. Dentro de los factores que pueden causar un cambio en el desempeño están: las condiciones políticas y económicas sobre el consumo masivo, las presiones de precio resultantes de descuentos competitivos de otros embotelladores, las condiciones climáticas en el Cono Sur y otros factores de riesgo que serían aplicables de tiempo en tiempo y que son periódicamente informados en los reportes a las autoridades regulatorias pertinentes, y se encuentran disponibles en nuestro sitio web.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados cuarto trimestre octubre-diciembre de 2020 (tres meses). Cifras reportadas, GAAP IFRS.
(En millones de pesos nominales, excepto ganancia por acción)

	Octubre-Diciembre 2020					Octubre-Diciembre 2019					Variación %
	Operaciones chilenas	*Operaciones brasileñas*	*Operaciones argentinas*	*Operaciones paraguayas*	*Total (1)*	*Operaciones chilenas*	*Operaciones brasileñas*	*Operaciones argentinas*	*Operaciones paraguayas*	*Total (1)*	
Volumen total de bebestibles (Millones de CU)	**76,6**	**78,6**	**52,1**	**20,6**	**227,8**	**69,1**	**73,4**	**51,4**	**21,0**	**214,9**	**6,0%**
Transacciones (Millones)	**381,0**	**375,4**	**216,1**	**106,9**	**1.079,5**	**366,7**	**373,6**	**241,3**	**121,6**	**1.103,2**	**-2,2%**
Ingresos de actividades ordinarias	**217.378**	**160.725**	**100.970**	**45.982**	**524.363**	**177.794**	**183.757**	**114.911**	**50.106**	**525.737**	**-0,3%**
Costos de ventas	(134.352)	(101.444)	(53.624)	(24.720)	(313.449)	(98.794)	(110.799)	(62.172)	(28.787)	(299.721)	4,6%
Ganancia bruta	**83.026**	**59.281**	**47.346**	**21.262**	**210.915**	**79.000**	**72.958**	**52.739**	**21.319**	**226.016**	**-6,7%**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	38,2%	36,9%	46,9%	46,2%	40,2%	44,4%	39,7%	45,9%	42,5%	43,0%	
Costos de distribución y gastos de administración	(38.885)	(25.701)	(36.700)	(6.994)	(108.280)	(38.618)	(38.817)	(43.281)	(10.144)	(130.861)	-17,3%
Gastos corporativos (2)					(1.731)					(1.346)	28,6%
Resultado operacional (3)	**44.141**	**33.580**	**10.646**	**14.269**	**100.904**	**40.382**	**34.141**	**9.458**	**11.174**	**93.809**	**7,6%**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	20,3%	20,9%	10,5%	31,0%	19,2%	22,7%	18,5%	8,2%	22,3%	17,8%	
EBITDA Ajustado (4)	**60.782**	**39.609**	**17.140**	**16.810**	**132.610**	**51.668**	**42.122**	**16.848**	**13.715**	**123.006**	**7,8%**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	28,0%	24,6%	17,0%	36,6%	25,3%	29,1%	22,9%	14,7%	27,4%	23,4%	
Ingresos (gastos) financieros (netos)					(12.554)					28.061	-144,7%
Participación en las ganancias (pérdidas) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación					894					(3.875)	-123,1%
Otros ingresos (gastos) (5)					(4.897)					19.318	-125,4%
Resultados por unidad de reajuste y diferencia de cambio					(3.006)					(3.974)	-24,4%
Ganancia antes de impuesto					**81.341**					**133.338**	**-39,0%**
Gasto por impuesto a las ganancias					(31.932)					(41.831)	-23,7%
Ganancia					**49.409**					**91.507**	-46,0%
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras					(461)					(1.045)	-55,9%
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora					**48.948**					**90.462**	**-45,9%**
Ganancia / Ingresos de actividades ordinarias					9,3%					17,2%	
PROMEDIO PONDERADO ACCIONES EN CIRCULACIÓN					**946,6**					**946,6**	
Ganancia por acción					51,7					95,6	
Ganancia por ADR					310,3					573,4	-45,9%

(1) El total puede ser distinto a la suma de los cuatro países debido a que existen eliminaciones entre países.
(2) Gastos corporativos reclasificados parcialmente a las operaciones.
(3) Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.
(4) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.
(5) Otros ingresos y egresos incluye las líneas "Otros ingresos", "Otros egresos por función" y "Otras ganancias y pérdidas" de los estados financieros publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados cuarto trimestre octubre-diciembre de 2020 (tres meses). Cifras reportadas, GAAP IFRS.
(En millones de dólares nominales, excepto ganancia por acción)

	Tipo de cambio:	**760,69**				**Tipo de cambio:**	**756,30**				
	Octubre-Diciembre 2020					**Octubre-Diciembre 2019**					**Variación %**
	Operaciones chilenas	***Operaciones brasileñas***	***Operaciones argentinas***	***Operaciones paraguayas***	***Total (1)***	***Operaciones chilenas***	***Operaciones brasileñas***	***Operaciones argentinas***	***Operaciones paraguayas***	***Total (1)***	
Volumen total de bebestibles (Millones de CU)	**76,6**	**78,6**	**52,1**	**20,6**	**227,8**	**69,1**	**73,4**	**51,4**	**21,0**	**214,9**	**6,0%**
Transacciones (Millones)	**381,0**	**375,4**	**216,1**	**106,9**	**1.079,5**	**366,7**	**373,6**	**241,3**	**121,6**	**1.103,2**	**-2,2%**
Ingresos de actividades ordinarias	**285,8**	**211,3**	**142,0**	**60,4**	**698,5**	**235,1**	**243,0**	**153,5**	**66,3**	**696,7**	**0,3%**
Costos de ventas	(176,6)	(133,4)	(75,4)	(32,5)	(416,9)	(130,6)	(146,5)	(83,0)	(38,1)	(397,1)	5,0%
Ganancia bruta	**109,1**	**77,9**	**66,6**	**28,0**	**281,6**	**104,5**	**96,5**	**70,4**	**28,2**	**299,5**	**-6,0%**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	38,2%	36,9%	46,9%	46,2%	40,3%	44,4%	39,7%	45,9%	42,5%	43,0%	
Costos de distribución y gastos de administración	(51,1)	(33,8)	(51,6)	(9,2)	(145,7)	(51,1)	(51,3)	(57,8)	(13,4)	(173,6)	-16,1%
Gastos corporativos (2)					(2,3)					(1,8)	27,8%
Resultado operacional (3)	**58,0**	**44,1**	**15,0**	**18,8**	**133,6**	**53,4**	**45,1**	**12,6**	**14,8**	**124,2**	**7,6%**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	20,3%	20,9%	10,5%	31,0%	19,1%	22,7%	18,5%	8,2%	22,3%	17,8%	
EBITDA Ajustado (4)	**79,9**	**52,1**	**24,1**	**22,1**	**175,9**	**68,3**	**55,7**	**22,5**	**18,1**	**162,9**	**8,0%**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	28,0%	24,6%	17,0%	36,6%	25,2%	29,1%	22,9%	14,7%	27,4%	23,4%	
Ingresos (gastos) financieros (netos)					(16,5)					37,1	-144,4%
Participación en las ganancias (pérdidas) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación					1,2					(5,2)	-122,5%
Otros ingresos (gastos) (5)					(6,5)					25,5	-125,7%
Resultados por unidad de reajuste y diferencia de cambio					(3,9)					(5,2)	-26,2%
Ganancia antes de impuesto					**107,9**					**176,4**	**-38,8%**
Gasto por impuesto a las ganancias					(42,2)					(55,4)	-23,7%
Ganancia					**65,7**					**121,0**	-45,7%
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras					(0,6)					(1,4)	-56,1%
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora					**65,1**					**119,6**	**-45,6%**
Ganancia / Ingresos de actividades ordinarias					9,3%					17,2%	
PROMEDIO PONDERADO ACCIONES EN CIRCULACIÓN					**946,6**					**946,6**	
Ganancia por acción					0,07					0,13	
Ganancia por ADR					0,41					0,76	-45,6%

(1) El total puede ser distinto a la suma de los cuatro países debido a que existen eliminaciones entre países.
(2) Gastos corporativos reclasificados parcialmente a las operaciones.
(3) Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.
(4) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.
(5) Otros ingresos y egresos incluye las líneas "Otros ingresos", "Otros egresos por función" y "Otras ganancias y pérdidas" de los estados financieros publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados acumulados a diciembre de 2020 (doce meses). Cifras reportadas, GAAP IFRS.
(En millones de pesos nominales, excepto ganancia por acción)

	Enero-Diciembre 2020					Enero-Diciembre 2019					Variación %
	Operaciones chilenas	*Operaciones brasileñas*	*Operaciones argentinas*	*Operaciones paraguayas*	*Total (1)*	*Operaciones chilenas*	*Operaciones brasileñas*	*Operaciones argentinas*	*Operaciones paraguayas*	*Total (1)*	
Volumen total de bebestibles (Millones de CU)	**236,3**	**265,1**	**166,7**	**66,4**	**734,6**	**239,6**	**259,3**	**178,2**	**69,3**	**746,4**	**-1,6%**
Transacciones (Millones)	**1.104,2**	**1.263,2**	**688,7**	**345,7**	**3.401,8**	**1.314,2**	**1.360,7**	**843,5**	**414,0**	**3.932,4**	**-13,5%**
Ingresos de actividades ordinarias	**644.762**	**580.063**	**318.828**	**157.153**	**1.698.281**	**608.952**	**619.321**	**394.636**	**158.892**	**1.779.025**	**-4,5%**
Costos de ventas	(392.720)	(373.445)	(172.066)	(86.792)	(1.022.499)	(359.466)	(384.839)	(214.447)	(92.368)	(1.048.344)	-2,5%
Ganancia bruta	**252.041**	**206.618**	**146.762**	**70.361**	**675.783**	**249.486**	**234.482**	**180.189**	**66.524**	**730.681**	**-7,5%**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	39,1%	35,6%	46,0%	44,8%	39,8%	41,0%	37,9%	45,7%	41,9%	41,1%	
Costos de distribución y gastos de administración	(160.876)	(117.623)	(120.729)	(31.516)	(430.744)	(161.508)	(144.297)	(148.150)	(34.073)	(488.028)	-11,7%
Gastos corporativos (2)					(5.427)					(4.872)	11,4%
Resultado operacional (3)	**91.166**	**88.995**	**26.032**	**38.845**	**239.612**	**87.978**	**90.185**	**32.039**	**32.451**	**237.781**	**0,8%**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	14,1%	15,3%	8,2%	24,7%	14,1%	14,4%	14,5%	8,1%	20,4%	13,4%	
EBITDA Ajustado (4)	**141.437**	**116.335**	**48.928**	**49.259**	**350.532**	**134.083**	**120.131**	**57.408**	**42.119**	**348.869**	**0,5%**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	21,9%	20,1%	15,3%	31,3%	20,6%	22,0%	19,4%	14,5%	26,5%	19,6%	
Ingresos (gastos) financieros (netos)					(39.827)					(1.053)	3681,4%
Participación en las ganancias (pérdidas) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación					2.229					(3.415)	-165,3%
Otros ingresos (gastos) (5)					(9.074)					14.767	-161,4%
Resultados por unidad de reajuste y diferencia de cambio					(14.917)					(11.667)	27,9%
Ganancia antes de impuesto					**178.023**					**236.413**	**-24,7%**
Gasto por impuesto a las ganancias					(54.905)					(61.167)	-10,2%
Ganancia					**123.117**					**175.246**	-29,7%
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras					(1.118)					(1.524)	-26,7%
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora					**122.000**					**173.722**	**-29,8%**
Ganancia / Ingresos de actividades ordinarias					7,2%					9,8%	
PROMEDIO PONDERADO ACCIONES EN CIRCULACIÓN					**946,6**					**946,6**	
Ganancia por acción					128,9					183,5	
Ganancia por ADR					773,3					1.101,2	-29,8%

(1) El total puede ser distinto a la suma de los cuatro países debido a que existen eliminaciones entre países.
(2) Gastos corporativos reclasificados parcialmente a las operaciones.
(3) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comision para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.
(4) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.
(5) Otros ingresos y egresos incluye las líneas "Otros ingresos", "Otros egresos por función" y "Otras ganancias y pérdidas" de los estados financieros publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados acumulados a diciembre de 2020 (doce meses). Cifras reportadas, GAAP IFRS.
(En millones de dólares nominales, excepto ganancia por acción)

	Tipo de cambio:	**791,99**				**Tipo de cambio:**	**703,46**				
	Enero-Diciembre 2020					**Enero-Diciembre 2019**					**Variación %**
	Operaciones chilenas	***Operaciones brasileñas***	***Operaciones argentinas***	***Operaciones paraguayas***	***Total (1)***	***Operaciones chilenas***	***Operaciones brasileñas***	***Operaciones argentinas***	***Operaciones paraguayas***	***Total (1)***	
Volumen total de bebestibles (Millones de CU)	**236,3**	**265,1**	**166,7**	**66,4**	**734,6**	**239,6**	**259,3**	**178,2**	**69,3**	**746,4**	**-1,6%**
Transacciones (Millones)	**1.104,2**	**1.263,2**	**688,7**	**345,7**	**3.401,8**	**1.314,2**	**1.360,7**	**843,5**	**414,0**	**3.932,4**	**-13,5%**
Ingresos de actividades ordinarias	**814,1**	**732,4**	**448,5**	**198,4**	**2.189,8**	**865,7**	**880,4**	**527,1**	**225,9**	**2.495,3**	**-12,2%**
Costos de ventas	(495,9)	(471,5)	(242,0)	(109,6)	(1.315,4)	(511,0)	(547,1)	(286,4)	(131,3)	(1.472,1)	-10,6%
Ganancia bruta	**318,2**	**260,9**	**206,4**	**88,8**	**874,4**	**354,7**	**333,3**	**240,7**	**94,6**	**1.023,2**	**-14,5%**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	39,1%	35,6%	46,0%	44,8%	39,9%	41,0%	37,9%	45,7%	41,9%	41,0%	
Costos de distribución y gastos de administración	(203,1)	(148,5)	(169,8)	(39,8)	(561,3)	(229,6)	(205,1)	(197,9)	(48,4)	(681,0)	-17,6%
Gastos corporativos (2)					(6,9)					(6,9)	-1,1%
Resultado operacional (3)	**115,1**	**112,4**	**36,6**	**49,0**	**306,3**	**125,1**	**128,2**	**42,8**	**46,1**	**335,3**	**-8,6%**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	14,1%	15,3%	8,2%	24,7%	14,0%	14,4%	14,5%	8,1%	20,4%	13,4%	
EBITDA Ajustado (4)	**178,6**	**146,9**	**68,8**	**62,2**	**449,6**	**190,6**	**170,8**	**76,7**	**59,9**	**491,0**	**-8,4%**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	21,9%	20,1%	15,3%	31,3%	20,5%	22,0%	19,4%	14,5%	26,5%	19,7%	
Ingresos (gastos) financieros (netos)					(50,2)					(1,7)	2856,3%
Participación en las ganancias (pérdidas) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación					2,8					(2,8)	-201,6%
Otros ingresos (gastos) (5)					(12,0)					21,5	-156,0%
Resultados por unidad de reajuste y diferencia de cambio					(19,1)					(16,8)	14,1%
Ganancia antes de impuesto					**227,7**					**335,5**	**-32,1%**
Gasto por impuesto a las ganancias					(70,4)					(86,4)	-18,4%
Ganancia					**157,3**					**249,1**	-36,9%
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras					(1,4)					(2,2)	-34,9%
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora					**155,9**					**247,0**	**-36,9%**
Ganancia / Ingresos de actividades ordinarias					7,1%					9,9%	
PROMEDIO PONDERADO ACCIONES EN CIRCULACIÓN					**946,6**					**946,6**	
Ganancia por acción					0,16					0,26	
Ganancia por ADR					0,99					1,57	-36,9%

(1) El total puede ser distinto a la suma de los cuatro países debido a que existen eliminaciones entre países.
(2) Gastos corporativos reclasificados parcialmente a las operaciones.
(3) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.
(4) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.
(5) Otros ingresos y egresos incluye las líneas "Otros ingresos", "Otros egresos por función" y "Otras ganancias y pérdidas" de los estados financieros publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados cuarto trimestre octubre-diciembre de 2020 (tres meses).
(En moneda local nominal de cada período, excepto Argentina (3))

	Octubre-Diciembre 2020				Octubre-Diciembre 2019			
	Chile millones Ch$	***Brasil millones R$***	***Argentina (3) millones AR$***	***Paraguay millones G$***	***Chile millones Ch$***	***Brasil millones R$***	***Argentina (3) millones AR$***	***Paraguay millones G$***
	Nominal	***Nominal***	***NIC 29***	***Nominal***	***Nominal***	***Nominal***	***NIC 29***	***Nominal***
Volumen total bebestibles (Millones de CU)	**76,6**	**78,6**	**52,1**	**20,6**	**69,1**	**73,4**	**51,4**	**21,0**
Transacciones (Millones)	**381,0**	**375,4**	**216,1**	**106,9**	**366,7**	**373,6**	**241,3**	**121,6**
Ingresos de actividades ordinarias	**217.378**	**1.139,3**	**11.951,1**	**424.089**	**177.794**	**999,3**	**12.501,0**	**426.512**
Costos de ventas	(134.352)	(719,0)	(6.347,1)	(227.914)	(98.794)	(603,0)	(6.763,6)	(245.063)
Ganancia bruta	**83.026**	**420,3**	**5.604,0**	**196.175**	**79.000**	**396,2**	**5.737,4**	**181.449**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	38,2%	36,9%	46,9%	46,3%	44,4%	39,7%	45,9%	42,5%
Costos de Distribución y Gastos de Administración	(38.885)	(182,6)	(4.343,9)	(64.306)	(38.618)	(211,4)	(4.708,5)	(86.425)
Resultado operacional (1)	**44.141**	**237,7**	**1.260,1**	**131.869**	**40.382**	**184,8**	**1.028,9**	**95.023**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	20,3%	20,9%	10,5%	31,1%	22,7%	18,5%	8,2%	22,3%
EBITDA Ajustado (2)	**60.782**	**280,5**	**2.028,8**	**155.286**	**51.668**	**228,2**	**1.832,9**	**116.690**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	28,0%	24,6%	17,0%	36,6%	29,1%	22,8%	14,7%	27,4%

(1) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

(2) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

(3) Para el 2020 las cifras de Argentina se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2020. Las cifras del 2019 también se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2020.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados acumulados a diciembre de 2020 (doce meses).
(En moneda local nominal de cada período, excepto Argentina (3))

	Enero-Diciembre 2020				Enero-Diciembre 2019			
	Chile millones Ch$	***Brasil millones R$***	***Argentina (3) millones AR$***	***Paraguay millones G$***	***Chile millones Ch$***	***Brasil millones R$***	***Argentina (3) millones AR$***	***Paraguay millones G$***
	Nominal	***Nominal***	***NIC 29***	***Nominal***	***Nominal***	***Nominal***	***NIC 29***	***Nominal***
Volumen total bebestibles (Millones de CU)	**236,3**	**265,1**	**166,7**	**66,4**	**239,6**	**259,3**	**178,2**	**69,3**
Transacciones (Millones)	**1.104,2**	**1.263,2**	**688,7**	**345,7**	**1.314,2**	**1.360,7**	**843,5**	**414,0**
Ingresos de actividades ordinarias	**644.762**	**3.757,6**	**37.737,3**	**1.351.909**	**608.952**	**3.466,6**	**42.931,6**	**1.405.584**
Costos de ventas	(392.720)	(2.417,8)	(20.366,2)	(745.803)	(359.466)	(2.155,1)	(23.329,3)	(817.135)
Ganancia bruta	**252.041**	**1.339,8**	**17.371,1**	**606.106**	**249.486**	**1.311,4**	**19.602,4**	**588.449**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	39,1%	35,7%	46,0%	44,8%	41,0%	37,8%	45,7%	41,9%
Costos de Distribución y Gastos de Administración	(160.876)	(753,4)	(14.289,9)	(268.519)	(161.508)	(808,6)	(16.116,9)	(301.668)
Resultado operacional (1)	**91.166**	**586,4**	**3.081,3**	**337.587**	**87.978**	**502,8**	**3.485,4**	**286.781**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	14,1%	15,6%	8,2%	25,0%	14,4%	14,5%	8,1%	20,4%
EBITDA Ajustado (2)	**141.437**	**763,2**	**5.791,2**	**426.706**	**134.083**	**670,8**	**6.245,3**	**372.543**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	21,9%	20,3%	15,3%	31,6%	22,0%	19,3%	14,5%	26,5%

(1) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

(2) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

(3) Para el 2020 las cifras de Argentina se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2020. Las cifras del 2019 también se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2020.

Embotelladora Andina S.A.

Balance Consolidado

(Millones de pesos chilenos)

ACTIVOS	31-12-2020	31-12-2019	Variación % 31-12-2019
Disponible	449.836	157.915	184,9%
Documentos por cobrar (neto)	205.897	201.913	2,0%
Existencias	127.973	147.641	-13,3%
Otros activos circulantes	13.593	26.004	-47,7%
Total Activos Circulantes	**797.298**	**533.474**	**49,5%**
Activos Fijos	1.398.055	1.620.343	-13,7%
Depreciación	(792.479)	(897.624)	-11,7%
Total Activos Fijos	**605.576**	**722.719**	**-16,2%**
Inversiones en empresas relacionadas	87.956	99.867	-11,9%
Menor valor de inversiones	98.326	121.222	-18,9%
Otros activos largo plazo	858.908	913.667	-6,0%
Total Otros Activos	**1.045.190**	**1.134.755**	**-7,9%**
TOTAL ACTIVOS	**2.448.064**	**2.390.948**	**2,4%**

PASIVOS Y PATRIMONIO	31-12-2020	31-12-2019	Variación % 31-12-2019
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	799	1.438	-44,4%
Obligaciones con el publico (bonos)	18.705	21.605	-13,4%
Otras obligaciones financieras	19.063	17.550	8,6%
Cuentas y documentos por pagar	269.988	297.339	-9,2%
Otros pasivos	69.502	73.726	-5,7%
Total pasivos circulantes	**378.056**	**411.658**	**-8,2%**
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4.000	909	339,8%
Obligaciones con el público (bonos)	918.921	718.963	27,8%
Otras obligaciones financieras	66.908	23.455	185,3%
Otros pasivos largo plazo	248.618	267.059	-6,9%
Total pasivos largo plazo	**1.238.448**	**1.010.386**	**22,6%**
Interés Minoritario	**20.379**	**20.254**	**0,6%**
Patrimonio	**811.181**	**948.650**	**-14,5%**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**2.448.064**	**2.390.948**	**2,4%**

Resumen Financiero

(Millones de pesos chilenos)

Incorporación al Activo Fijo	Acumulado 31-12-2020	Acumulado 31-12-2019
Chile	26.488	56.141
Brasil	19.138	22.737
Argentina	16.508	22.011
Paraguay	20.519	15.283
Total	**82.653**	**116.171**

HECHOS RELEVANTES

Hechos esenciales para el período reportado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1.- Con fecha 22 de enero de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

En hecho esencial se indica, lo siguiente:

Con fecha 21 de enero, la Sociedad ha emitido y colocado en mercados internacionales bonos bajo la Regla 144A y la Regulación S de los Estados Unidos de América, por un monto de US$ 300.000.000, pagaderos al año 2050.

2.- Con fecha 26 de febrero de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 25 de febrero de 2020, se acordó la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 16 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en Av. Miraflores Nº 9153, Comuna de Renca, Santiago, como también, las materias a tratar en dicha Junta.

3.- Con fecha 1 de abril de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

Se informa que con fecha 31 de marzo de 2020, el Directorio de la Compañía teniendo en consideración las crecientes restricciones a la movilidad y reunión de las personas impuesta por la autoridad en razón de la pandemia Covid-19, y en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141 ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, acordó que las próximas juntas de accionistas que sean convocadas por el Directorio, así como también las ya convocadas y que aún no se hayan realizado, se podrán efectuar en forma presencial y/o en forma remota, a través de medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en su lugar de celebración, utilizando al efecto mecanismos de votación a distancia que garanticen debidamente la identidad de tales accionistas, o de sus apoderados, en su caso, y la participación de representantes de la Comisión para el Mercado Financiero; y cautelen el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en tales juntas. Para estos efectos, se deberán implementar los sistemas o procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participan a distancia en cada junta de accionistas, que cuentan con los poderes que les permiten actuar en representación del accionista, si estos no estuvieren actuando por sí, y la reserva de los votos emitidos a distancia hasta el fin del proceso de escrutinio de los demás votos, el día de la junta. Lo anterior, a través de soluciones internas, o de las ofrecidas por terceros. La descripción detallada de los medios tecnológicos, mecanismos de votación, y sistemas o procedimientos de identificación, antes indicados, serán oportunamente comunicados a través de la página web de la Compañía.

4.- Con fecha 8 de abril de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

En consideración las crecientes restricciones a la movilidad y reunión de las personas impuesta por la autoridad en razón de la pandemia Covid-19, y en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, la junta ordinaria de accionistas de la Compañía citada para el próximo 16 de abril de 2020 se realizará de manera remota.

Para estos efectos, la Compañía ha subido a su página web www.koandina.com el instructivo para que todos los accionistas que deseen asistir se registren con la debida anticipación, accedan el día de la asamblea a una video conferencia y puedan votar.

5.- Con fecha 17 de abril de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

En junta General Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A. celebrada el 16 de abril 2020 se acordó entre otras materias, lo siguiente:

1 Aprobar la Memoria, los Estados de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2019, así como también el informe de los Auditores Externos de la Compañía respecto de los Estados Financieros antes indicados;
2 Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3 Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
4 Se aprueba la renovación total del Directorio, quedando compuesto por las siguientes personas:

SERIE A:
Eduardo Chadwick Claro
Juan Claro González
José Antonio Garcés Silva
Arturo Majlis Albala
Pilar Lamana Gaete (Independiente)
Gonzalo Parot Palma (Independiente)
Gonzalo Said Handal
Salvador Said Somavía
Rodrigo Vergara Montes
Roberto Mercadé
Marco Antonio Araujo
Mariano Rossi

SERIE B:
Georges de Bourguignon Arndt
Felipe Joannon Vergara

5 Aprobar la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas y de los miembros de Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos, la determinación de su presupuesto de funcionamiento; como asimismo su informe de gestión anual y el informe de los gastos incurridos por dichos Comités;

6 Designar a la empresa Ernst & Young como Auditores Externos para el Ejercicio 2020;
7 Designar como Clasificadoras de Riesgo de la Compañía para el año 2020 a las siguientes sociedades: Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada e International Credit Rating Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores locales; y Fitch Rating, Inc. y S&P Global Ratings como clasificadores internacionales de riesgo de la Compañía;
8 Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas; y,
9 Designar al Diario Financiero de Santiago, como el diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a Juntas.

Dentro del número 2. Anterior, la Junta acordó la distribución de un Dividendo Definitivo con cargo al Ejercicio 2019, y un Dividendo Adicional, con cargo a utilidades acumuladas, por los montos que para cada caso se indican a continuación:

Dividendo definitivo

a) $ 26.00 (**Veintiséis comas cero pesos)** por cada acción de la Serie A: y,
b) $ 28.60 **(Veintiocho coma sesenta pesos)** por cada acción de la Serie B.

Este dividendo definitivo se pagará a partir del día 29 de mayo de 2020. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Dividendo Adicional

a) $ 26.00 (**Veintiséis coma cero pesos)** por cada acción de la Serie A: y,
b) $ 28.60 **(Veintiocho coma sesenta pesos)** por cada acción de la Serie B.

Este dividendo definitivo se pagará a partir del día 28 de agosto de 2020. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

6.- Con fecha 29 de abril de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el 28 de abril 2020 se acordó entre otras materias, lo siguiente:

1 Designar a don Juan Claro González como Presidente del Directorio y a don José Antonio Garcés Silva como Vicepresidente del mismo;
2 La señora Pilar Lamana Gaete y el señor Gonzalo Parot Palma, en su calidad de directores independientes, y el señor Salvador Said Somavía pasaron a integrar el Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

7.- Con fecha 17 de agosto de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

Andina en conjunto con Coca-Cola Embonor S.A. han suscrito un contrato de distribución con Cervecería Chile S.A. (en adelante, el "Contrato"), en virtud del cual ambas sociedades asumirán la venta, comercialización y distribución de las principales marcas de Cervecería Chile S.A. en determinadas regiones del país. La suscripción del Contrato forma parte de la estrategia de crecimiento y diversificación del portafolio de productos de la Compañía iniciada en 2018, mediante la entrada a la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas.

Dentro de las marcas de los productos de Cervecería Chile S.A. a ser distribuidos por Andina en las regiones Metropolitana, de Coquimbo, Aysén y Magallanes, así como también en las provincias de Cachapoal y San Antonio, se encuentran Corona, Stella Artois, Budweiser, Becker, Báltica, Cusqueña, Kilometro 24.7 y Quilmes, entre otras.

La comercialización y distribución de estos nuevos productos generará para Andina un margen EBITDA de aproximadamente 5% sobre los ingresos provenientes de esta operación y, si bien por el momento no es posible anticipar el volumen incremental que generará esta transacción, se informa que en los últimos 12 meses los volúmenes de venta de los productos incluidos en el Contrato, en el territorio en que serán comercializados por Andina, alcanzaron aproximadamente 28,3 millones de cajas unitarias.

El Contrato tendrá una duración de 5 años a partir del 1° de noviembre de 2020, fecha en la cual se deberá haber dado inicio a la prestación de los servicios. Dicho plazo será renovable en los términos y condiciones establecidos en el Contrato.

8.- Con fecha 29 de septiembre de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad fue informado de la renuncia al Directorio del director señor Arturo Majlis Albala. Dicha renuncia obedece a razones de carácter personal.

La designación de su reemplazante será efectuada por los accionistas de la Sociedad en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

9.- Con fecha 28 de octubre de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

Con fecha 27 de octubre de 2020, se celebró, a través de medios remotos, la junta de tenedores de bonos de la Serie B, incluyendo sus respectivas sub-series B-1 y B-2, emitidos por la Sociedad, según contrato de emisión de bonos por monto fijo que consta en escritura pública de fecha 11 de mayo de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, y sus modificaciones posteriores, inscrito en el Registro de Valores que lleva la Comisión bajo el N° 254 (el "Contrato de Emisión").

En la referida Junta, se acordó, entre otras materias, modificar el Contrato de Emisión en el siguiente sentido: (i) sustituir el texto de la letra /f/ de la Cláusula Novena del Contrato de Emisión que establecía, hasta la fecha de la Junta, la obligación de mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado medidos sobre las cifras de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad, reemplazándolo por la obligación de mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado

no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado medidos sobre las cifras de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad; y (ii) sustituir toda referencia en el Contrato de Emisión a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por la "Comisión para el Mercado Financiero".

En virtud de lo anterior, la forma de cálculo del covenant de nivel de endeudamiento del Contrato de Emisión quedará estipulado en los mismos términos que los contenidos en esta materia en las otras líneas de bonos de la Sociedad actualmente inscritas en el Registro de Valores de la Comisión

10.- Con fecha 28 de octubre de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

Dividendo provisorio

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 27 de octubre de 2020, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a) $26,00 (veintiséis pesos) por cada acción de la Serie A; y,
b) $28,60 (veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2020, y estará a disposición de los accionistas a partir día 24 de noviembre de 2020, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

11.- Con fecha 2 de noviembre de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

Con fecha de hoy, Envases CMF S.A. ("CMF"), sociedad anónima cerrada en la cual la Compañía mantiene un 50% de participación accionaria, ha suscrito con Fábrica de Envases Plásticos S.A. ("Plasco"), sociedad anónima cerrada filial de Compañía Cervecerías Unidas S.A., un Memorándum de Entendimiento en el cual se establecen los términos y condiciones preliminares relativos a la constitución de una nueva sociedad, cuya propiedad será compartida entre CMF y Plasco en partes iguales, y cuyo objeto principal será la producción y comercialización de resina PET reciclada, en Chile (la "Transacción").

Dentro de los mencionados términos y condiciones se contempla, entre otros, reservar cierto porcentaje de su producción para ser vendido a cualquier tercero interesado, en las mismas condiciones comerciales que las contratadas por sus accionistas.

El cierre de la Transacción se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, habituales para este tipo de operaciones, dentro de las cuales se encuentra la autorización de las autoridades de libre competencia.

A la fecha no es posible cuantificar los efectos que esta Transacción tendrá en los resultados de la Compañía.

La Transacción informada se enmarca en el compromiso permanente de la Compañía con la sustentabilidad de sus operaciones, y busca asegurar el debido cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en la materia.

12.- Con fecha 23 de diciembre de 2020 se informa a la CMF lo siguiente:

Dividendo provisorio

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2020, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a) $26,00 (veintiséis pesos) por cada acción de la Serie A; y,
b) $28,60 (veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2020, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 29 de enero de 2021, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

ÍNDICE *de* CONTENIDO GRI

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS GENERALES				
PERFIL ORGANIZACIONAL				
GRI 102-1	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CAPÍTULO 1: SOMOS COCA-COLA ANDINA, APARTADO: ACERCA DE COCA-COLA ANDINA	"RAZÓN SOCIAL: EMBOTELLADORA ANDINA S.A. TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA. DOMICILIO LEGAL: MIRAFLORES 9153, COMUNA DE RENCA, SANTIAGO. ROL ÚNICO TRIBUTARIO: 91.144.000-8."	
GRI 102-2	"A. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN B. LAS MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS PRINCIPALES"	"CAPÍTULO 3: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS, APARTADO: AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍA CAPÍTULO 8: NUESTRA COMPAÑÍA, APARTADO: PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR OPERACIÓN"		
GRI 102-3	UBICACIÓN DE LA SEDE		OFICINA CORPORATIVA AV. MIRAFLORES 9153, PISO 7, RENCA, SANTIAGO DE CHILE.	
GRI 102-4	UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES: INDIQUE EN CUÁNTOS PAÍSES OPERA LA ORGANIZACIÓN Y NOMBRE AQUELLOS PAÍSES DONDE LA ORGANIZACIÓN LLEVA A CABO OPERACIONES SIGNIFICATIVAS O QUE TIENEN UNA RELEVANCIA ESPECÍFICA PARA LOS ASUNTOS DE SOSTENIBILIDAD OBJETO DE LA MEMORIA	"CAPÍTULO 3: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS, APARTADO: AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍA, SUBAPARTADO: AMPLITUD DE GEOGRAFÍAS	CAPÍTULO 8: NUESTRA COMPAÑÍA, APARTADO: PROPIEDADES E INSTALACIONES" "ARGENTINA: RUTA NACIONAL 19, KM 3,7, CÓRDOBA. BRASIL: RUA ANDRÉ ROCHA 2299, TAQUARA, JACAREPAGUÁ, RIO DE JANEIRO. CHILE: MIRAFLORES 9153, RENCA, SANTIAGO. PARAGUAY: ACCESO SUR, RUTA ÑEMBY, KM 3,5 -BARCEQUILLO-, SAN LORENZO, ASUNCIÓN."	
GRI 102-5	PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA.	CAPÍTULO 1: SOMOS COCA-COLA ANDINA, APARTADO: ACERCA DE COCA-COLA ANDINA	TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA. ADEMÁS LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA SE TRANSAN EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO. ADICIONALMENTE, LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSAN EN LA BOLSA ELECTRÓNICA DE SANTIAGO. EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES DE LA CMF ES 00124. LOS NEMOTÉCNICOS, TANTO PARA LA BOLSA DE SANTIAGO COMO PARA LA BOLSA ELECTRÓNICA, SON ANDINA-A Y ANDINA-B, CADA UNO CORRESPONDIENTE A LA RESPECTIVA SERIE DE ACCIONES. LOS ADR DE LA COMPAÑÍA SE TRANSAN EN LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK DESDE EL AÑO 1994. UN ADR ES EQUIVALENTE A SEIS ACCIONES COMUNES. LOS CÓDIGOS NEMOTÉCNICOS PARA LA NYSE SON AKO/A Y AKO/B.	
GRI 102-6	"MERCADOS SERVIDOS. MERCADOS SERVIDOS, E INCLUIR: I. LAS UBICACIONES GEOGRÁFICAS EN LAS QUE SE OFRECEN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS; II. LOS SECTORES SERVIDOS; III. LOS TIPOS DE CLIENTES Y BENEFICIARIOS."	"CAPÍTULO 3: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS, APARTADO: AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍA; SUBAPARTADO: AMPLITUD DE CANALES Y AMPLITUD DE GEOGRAFÍAS CAPÍTULO 8: NUESTRA COMPAÑÍA, APARTADO: PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES POR PAÍS"		
GRI 102-7	TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	CAPÍTULO 1: SOMOS COCA-COLA ANDINA, APARTADO: DESTACADOS DEL AÑO 2020		
GRI 102-8	INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: DISEÑO ORGANIZACIONAL CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DOTACIÓN"		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS GENERALES				
PERFIL ORGANIZACIONAL				
GRI 102-9	CADENA DE SUMINISTRO	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, SUBAPARTADO: CADENA DE VALOR		
GRI 102-10	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO		CIERRE PLANTA PRODUCTIVA DE COQUIMBO, REDIRIGIENDO EL ESPACIO A TAREAS DE DISTRIBUCIÓN.	
GRI 102-11	PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: GESTIÓN DE RIESGOS ACTIVA, FLEXIBLE Y DINÁMICA	"ANDINA CUENTA CON UN PROCESO FORMAL DE GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS QUE INCORPORA DENTRO DEL PROCESO DE CUANTIFICACIÓN, MONITOREO Y COMUNICACIÓN DE LOS MISMOS TANTOS LOS RIESGOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA ENTIDAD; QUE TIENE COMO GUÍA PRINCIPIOS, DIRECTRICES Y RECOMENDACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES; Y CUYOS TÉRMINOS SE HAN PLASMADO EN LA POLÍTICA CORPORATIVA DE GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS, CUYO TEXTO FUE APROBADO POR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, ANDINA CUENTA TAMBIÉN CON UNA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES Y CÓDIGOS APROBADOS POR EL DIRECTORIO, Y QUE REPORTA DIRECTAMENTE A ÉSTE. ASIMISMO, ANDINA CUENTA CON UN CÓDIGO DE ÉTICA, EL CUAL DEFINE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS QUE GUÍAN EL ACTUAR DE TODO SU PERSONAL, INDEPENDIENTE DEL VÍNCULO CONTRACTUAL CON ELLA, SIRVIENDO DE GUÍA DE CONDUCTA A LOS EMPLEADOS, CONTRATISTAS, CONSULTORES Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO. ESTE CÓDIGO DE ÉTICA ES ENTREGADO A TODO EL PERSONAL Y DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, Y ES REVISADO PERIÓDICAMENTE, ENCONTRÁNDOSE DISPONIBLE PARA TODO PÚBLICO EN EL SITIO WEB DE LA COMPAÑÍA (WWW.KOANDINA.COM)."	
GRI 102-12	INICIATIVAS EXTERNAS		"PARTICIPAMOS DE DIVERSAS INICIATIVAS EXTERNAS DE CARÁCTER ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL, TODAS VOLUNTARIAS Y CON EL FIN DE MEJORAR NUESTROS PROCESOS Y COMPARTIR NUESTRAS EXPERIENCIAS. COCA-COLA ANDINA ADHIERE A LOS PRINCIPIOS E INICIATIVAS DE LAS QUE PARTICIPA THE COCA-COLA COMPANY Y EL SISTEMA COCA-COLA. ENTRE ELLOS, LOS PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL Y LA DECLARACIÓN DE DDHH DE LAS NACIONES UNIDAS. EMBOTELLADORA ANDINA S.A. FIRMÓ SU ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS EN CHILE EN 2015, EL CUAL MANTUVO DURANTE 2020."	
GRI 102-13	AFILIACIÓN A ASOCIACIONES	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD		
ESTRATEGIA				
GRI 102-14	DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES	"MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO ENTREVISTA AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO"		
GRI 102-15	PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES	"CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: GESTIÓN DE RIESGOS ACTIVA, FLEXIBLE Y DINÁMICA"		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS GENERALES				
ÉTICA E INTEGRIDAD				
GRI 102-16	VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MARCO ESTRATÉGICO	"VISIÓN: LIDERAR EL MERCADO DE BEBIDAS SIENDO RECONOCIDOS POR NUESTRA GESTIÓN DE EXCELENCIA, PERSONAS Y CULTURA ACOGEDORA. MISIÓN: AGREGAR VALOR CRECIENDO EN FORMA SUSTENTABLE, REFRESCANDO A NUESTROS CONSUMIDORES Y COMPARTIENDO MOMENTOS DE OPTIMISMO CON NUESTROS CLIENTES. VALORES: INTEGRIDAD, TRABAJO EN EQUIPO, ACTITUD, AUSTERIDAD, ORIENTACIÓN A RESULTADOS, FOCO EN EL CLIENTE. "	
GRI 102-17	MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y PREOCUPACIONES ÉTICAS	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: ÉTICA Y CUMPLIMIENTO	"EL DIRECTORIO DE ANDINA CUENTA CON LAS FACULTADES Y LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CONTRATAR LAS ASESORÍAS DE EXPERTOS QUE ESTIME CONVENIENTE PARA LA ADECUADA CONDUCCIÓN DE LA EMPRESA. ASIMISMO, LA COMPAÑÍA CUENTA CON UN COMITÉ DE DIRECTORES, EL CUAL TAMBIÉN DISPONE DE PRESUPUESTO PROPIO PARA DECIDIR LA CONTRATACIÓN DE ASESORES EN FORMA INDEPENDIENTE. EL COMPROMISO CON LA CREACIÓN SUSTENTABLE DE VALOR EN UN MARCO DE TRANSPARENCIA, ÉTICA Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL ES UN OBJETIVO ESTRATÉGICO DE NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO. PARA MAYOR DETALLE REVISAR: LA POLÍTICA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y EL PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS ANÓNIMAS "	"POLÍTICA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN DE DELITOS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/POLIT.%20CORP. PREVENCION%20DE%20DELITOS%20LEY%2020.393.PDF CÓDIGO DE ÉTICA: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/ CODIGODEETICAV1 _ 0.PDF"
GOBERNANZA				
GRI 102-18	ESTRUCTURA DE GOBERNANZA	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO		
GRI 102-19	DELEGACIÓN DE AUTORIDAD	CAPÍTULO 1: SOMOS COCA-COLA ANDINA, APARTADO: DIRECTORIO Y EQUIPO EJECUTIVO		
GRI 102-20	RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	CAPÍTULO 1: SOMOS COCA-COLA ANDINA, APARTADO: DIRECTORIO Y EQUIPO EJECUTIVO	COMITÉ DE CULTURA, ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD: DENTRO DE SUS DEBERES Y RESPONSABILIDADES SE ENCUENTRAN: RECIBIR, CONOCER E INVESTIGAR LOS REPORTES DE IRREGULARIDADES A LOS QUE HACE REFERENCIA LA LEY N°20.393 SOBRE PREVENCIÓN DE DELITOS (Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES) Y RECOMENDAR ACCIONES A SEGUIR EN CADA UNO DE LOS CASOS; ESTABLECER Y DESARROLLAR PROCEDIMIENTOS TENDIENTES A FOMENTAR LA CONDUCTA ÉTICA DE LOS COLABORADORES DE LA COMPAÑÍA; SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA, RESOLVER LAS CONSULTAS Y CONFLICTOS QUE SU APLICACIÓN PUDIERE GENERAR; Y ESTABLECER MECANISMOS DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE MATERIAS GENERALES DE CARÁCTER ÉTICO.	
GRI 102-21	CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	"CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, SUBAPARTADO: MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020 CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: SESIONES Y ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO"	EN COCA-COLA ANDINA SE REALIZA UNA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE MATERIALIDAD CADA TRES AÑOS. LA ÚLTIMA SE EFECTUÓ EN 2018 Y CADA RESULTADO SE PRESENTA AL COMITÉ DE ÉTICA Y SOSTENIBILIDAD PARA SU VALIDACIÓN. NO OBSTANTE, DEBIDO AL ESCENARIO COMPLEJO QUE PRESENTO LA PANDEMIA SU ACTUALIZACIÓN SE REALIZACIÓN MEDIANTE FUENTES SECUNDARIAS.	
GRI 102-22	COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMITÉS	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS GENERALES				
GOBERNANZA				
GRI 102-23	PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO	JUAN CLARO GONZÁLEZ (PRESIDENTE), MIEMBRO DEL DIRECTORIO DESDE 2004.	
GRI 102-24	NOMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: EFECTIVIDAD DEL DIRECTORIO		
GRI 102-25	CONFLICTOS DE INTERESES	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO	EXISTE UNA POLÍTICA QUE SEÑALA CÓMO ADMINISTRAR LOS CONFLICTOS ENTRE LOS INTERESES DE PARTICULARES Y/O DE TERCEROS QUE PARTICIPAN EN LA TOMA DE DECISIONES, CON LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD.	"CÓDIGO DE ÉTICA: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/ CODIGODEETICAV1 _ 0.PDF"
GRI 102-26	FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SELECCIÓN DE OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO		
GRI 102-27	CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO	"ANDINA CUENTA CON UN MECANISMO DE CAPACITACIÓN PARA SUS MIEMBROS, EL CUAL INCLUYE TANTO CHARLAS Y EXPOSICIONES, COMO LA ENTREGA DE MATERIALES. PARA ESTOS EFECTOS, SE FIJA EN EL MES DE MARZO DE CADA AÑO, UN CALENDARIO QUE DETERMINARÁ LAS MATERIAS RESPECTO DE LAS CUALES ES RECOMENDABLE UNA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS, Y UNA AGENDA DE CAPACITACIÓN EN LA QUE A LO MENOS, SE TRATARÁN LOS SIGUIENTES TEMAS: - MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO QUE SE HAN IDO ADOPTANDO EN OTRAS ENTIDADES, LOCALES E INTERNACIONALES. - AVANCES A NIVEL LOCAL E INTERNACIONAL, DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, EN MATERIAS DE INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y REPORTES DE SOSTENIBILIDAD. - HERRAMIENTAS DE RIESGOS, INCLUIDOS SOSTENIBILIDAD, QUE SE HAYAN IMPLEMENTADO DURANTE EL ÚLTIMO AÑO A NIVEL LOCAL E INTERNACIONAL. - FALLOS, SANCIONES O PRONUNCIAMIENTOS MÁS RELEVANTES, OCURRIDOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, A NIVEL LOCAL O INTERNACIONAL RELACIONADOS CON LOS DEBERES DE CUIDADO, RESERVA, LEALTAD, DILIGENCIA E INFORMACIÓN. - LA REVISIÓN DE SITUACIONES QUE CONFIGURAN UN CONFLICTO DE INTERÉS EN EL DIRECTORIO, Y LAS FORMAS EN QUE ÉSTOS PUEDEN EVITARSE O SER RESUELTOS EN EL MEJOR INTERÉS SOCIAL."	
GRI 102-28	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO		
GRI 102-29	IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: COMITÉS		
GRI 102-30	EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO	CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: GESTIÓN DE RIESGOS ACTIVA, FLEXIBLE Y DINÁMICA	ANDINA CUENTA CON UNA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS, LA CUAL REPORTA A LA GERENCIA CORPORATIVA DE FINANZAS Y QUE HA DEMOSTRADO FUNCIONAR ADECUADAMENTE. LA COMPAÑÍA ESTIMA QUE SE LE DA MAYOR FOCO A ESTE TEMA CON ESTA ESTRUCTURA. DE TODAS FORMAS, ESTA UNIDAD REALIZA PRESENTACIONES TRIMESTRALES AL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.	

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS GENERALES				
GOBERNANZA				
GRI 102-31	EVALUACIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	"CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: COMITÉS CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: GESTIÓN DE RIESGOS ACTIVA, FLEXIBLE Y DINÁMICA"	DADO QUE LA SOCIEDAD ENTIENDE QUE LA MATERIA DE SOSTENIBILIDAD REQUIERE UN PLAN QUE SE DEBE MANTENER EN EL LARGO PLAZO, SE HA DEFINIDO UNA REUNIÓN ANUAL CON EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD, DONDE SE REVISAN LOS EFECTOS Y AVANCES LOGRADOS EN LOS PLANES DE TRABAJO, Y EN CASO DE SER NECESARIO, SE REVISAN Y AJUSTAN LOS LINEAMIENTOS EN PILARES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN REALIZADA A LOS PÚBLICOS DE INTERÉS RELEVADOS.	
GRI 102-32	FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD		LA MEMORIA ANUAL INTEGRADA DEBE SER APROBADA POR EL DIRECTORIO; ES REVISADA Y APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR A LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, LA CUAL TAMBIÉN SE PRONUNCIA Y APRUEBA LA MEMORIA.	
GRI 102-33	COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS	"CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, SUBAPARTADO: MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020 CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: SESIONES Y ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO"	"ANDINA CUENTA CON UNA UNIDAD DEDICADA A ACLARAR DUDAS QUE LOS ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS, NACIONALES O EXTRANJEROS, PUDIEREN TENER RESPECTO DE LA SOCIEDAD, SUS NEGOCIOS, PRINCIPALES RIESGOS, SITUACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA O LEGAL Y NEGOCIOS PÚBLICAMENTE CONOCIDOS, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE. ESTA UNIDAD ESTÁ ALTAMENTE CAPACITADA PARA CUMPLIR CON ESTA LABOR, SUS INTEGRANTES DOMINAN EL IDIOMA INGLÉS Y, EN CONJUNTO CON EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA Y SU GERENTE CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ES LA ÚNICA UNIDAD AUTORIZADA POR EL DIRECTORIO PARA RESPONDER LAS CONSULTAS DE LOS ACCIONISTAS, INVERSIONISTAS Y MEDIOS DE PRENSA."	
GRI 102-34	NATURALEZA Y NÚMERO TOTAL DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS	"CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, SUBAPARTADO: MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020 CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: SESIONES Y ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO"		
GRI 102-35	POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN	"CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: EJECUTIVOS PRINCIPALES - REMUNERACIÓN"		
GRI 102-36	PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN	"CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: EJECUTIVOS PRINCIPALES - REMUNERACIÓN"		
GRI 102-37	INVOLUCRAMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA REMUNERACIÓN	"CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO, SUBAPARTADO: EJECUTIVOS PRINCIPALES - REMUNERACIÓN"		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS GENERALES				
GOBERNANZA				
GRI 102-38	RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL		INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA EMBOTELLADORA ANDINA.	
GRI 102-39	RATIO DEL INCREMENTO PORCENTUAL DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL		INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA EMBOTELLADORA ANDINA.	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
GRI 102-40	LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS		
GRI 102-41	ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DESARROLLO DE PERSONAS	"EN COCA-COLA ANDINA RESPETAMOS Y APOYAMOS EL DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN EN TODOS LOS PAÍSES DONDE OPERAMOS. LA COMPAÑÍA RESPETA EL DERECHO DE SUS EMPLEADOS A FORMAR UN SINDICATO, Y ALIARSE O NO ALIARSE A ESTE, SIN TEMOR A SUFRIR REPRESALIAS NI A SER VÍCTIMAS DE INTIMIDACIÓN O ACOSO. CUANDO LOS EMPLEADOS ESTÉN REPRESENTADOS POR UN SINDICATO LEGALMENTE RECONOCIDO, ASUMIMOS EL COMPROMISO DE ESTABLECER UN DIÁLOGO CONSTRUCTIVO CON SUS REPRESENTANTES ELEGIDOS LIBREMENTE. LA COMPAÑÍA ASUME EL COMPROMISO DE NEGOCIAR DE BUENA FE CON DICHOS REPRESENTANTES."	"POLÍTICA DE DERECHO HUMANOS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/PAGINAS/POLITICA%20DE%20DERECHOS%20HUMANOS%20V1.0.PDF"
GRI 102-42	IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS		
GRI 102-43	ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, SUBAPARTADO: MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020		
GRI 102-44	TEMAS Y PREOCUPACIONES QUE HAN SIDO SEÑALADOS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, SUBAPARTADO: MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
GRI 102-45	ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS		"LA PRESENTE MEMORIA ANUAL CONSOLIDA LA INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LOS PAÍSES: ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y PARAGUAY. LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUYEN TODOS LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE LA SOCIEDAD Y SUS FILIALES DESPUÉS DE ELIMINAR LOS SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES DEL GRUPO, DE LAS SOCIEDADES FILIALES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN ES EL SIGUIENTE: 59.144.140-K ABISA CORP. S.A. EXTRANJERA ACONCAGUA INVESTING LTDA. 96.842.970-1 ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A. 96.972.760-9 ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A. EXTRANJERA ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A. 96.836.750-1 ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS S.A. 76.070.406-7 EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A. EXTRANJERA EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A. 96.705.990-0 ENVASES CENTRAL S.A. 96.971.280-6 INVERSIONES LOS ANDES LTDA. EXTRANJERA PARAGUAY REFRESCOS S.A. 76.276.604-3 RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA. EXTRANJERA RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA. 78.536.950-5 SERVICIOS MULTIVENDING LTDA. 78.861.790-9 TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA. 96.928.520-7 TRANSPORTES POLAR S.A. 76.389.720-6 VITAL AGUAS S.A. 93.899.000-K VITAL JUGOS S.A."	

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS GENERALES				
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
GRI 102-46	DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA	CAPÍTULO 1: SOMOS COCA-COLA ANDINA, APARTADO: ACERCA DE LA MEMORIA INTEGRADA 2020	"PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA MEMORIA INTEGRADA FORMAMOS UN EQUIPO DIVERSO, COMPUESTO POR PERSONAS DE MÚLTIPLES ÁREAS DE NUESTRA OFICINA CORPORATIVA. ADICIONALMENTE, FUE REVISADA Y APROBADA POR EL GERENTE CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA. LA MEMORIA INTEGRADA ESTÁ PREPARADA EN CONFORMIDAD CON: ESTÁNDARES GRI, INTERNATIONAL INTEGRATE REPORTING COUNCIL, NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 30 DE LA CMF, ACCOUNTABILITY AA1000-APS 2008 Y LOS ODS."	
GRI 102-47	LISTA DE TEMAS MATERIALES	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: MATERIALIDAD Y VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, SUBAPARTADO: MATRIZ DE MATERIALIDAD 2020		
GRI 102-48	REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN		NO SE REALIZÓ ESTE AÑO	
GRI 102-49	CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES		NO SE REALIZÓ ESTE AÑO	
GRI 102-50	PERÍODO OBJETO DEL INFORME		ENTRE 1 DE ENERO 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE 2020.	
GRI 102-51	FECHA DEL ÚLTIMO INFORME		2019	
GRI 102-52	CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES		ANUALMENTE	
GRI 102-53	PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME		"DATOS DE CONTACTO DE SOSTENIBILIDAD CONSUELO BARRERA | INFORMESANUALES@KOANDINA.COM RUTA NACIONAL 19, KM. 3,7, CÓRDOBA, ARGENTINA"	
GRI 102-54	DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI		ESTE INFORME SE HA ELABORADO DE CONFORMIDAD CON LA OPCIÓN EXHAUSTIVA DE LOS ESTÁNDARES GRI	
GRI 102-55	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI		TABLA GRI	
GRI 102-56	VERIFICACIÓN EXTERNA	CARTA DE VERIFICACIÓN	REVISAR INFORME DE VERIFICACIÓN LIMITADA E INDEPENDIENTE DE LA MEMORIA ANUAL INTEGRADA DE COCA-COLA ANDINA S.A. 2020.	
ENFOQUE DE GESTIÓN				
GRI 103-1	EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: ENFOQUE DE GESTIÓN		
GRI 103-2	EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: ENFOQUE DE GESTIÓN		
GRI 103-3	EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: ENFOQUE DE GESTIÓN		
CONTENIDOS ECONÓMICOS				
DESEMPEÑO ECONÓMICO				
GRI 201-1	VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2020		
GRI 201-2	IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"	LOS RIESGOS/OPORTUNIDADES SE DETECTAN Y TRATAN A TRAVÉS DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. REVISADOS ANUALMENTE Y AUDITADOS PARA GARANTIZAR SU ADECUADA MITIGACIÓN.	
GRI 201-3	OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN		LA COMPAÑÍA CUMPLE CON EL SISTEMA DE OBLIGACIONES PREVISIONALES VIGENTES EN TODOS LOS PAÍSES DONDE TIENE OPERACIÓN.	
GRI 201-4	ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO		ANDINA NO RECIBE ASISTENCIA FINANCIERA DE PARTE DEL GOBIERNO.	

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS ECONÓMICOS				
PRESENCIA EN EL MERCADO				
GRI 202-1	RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: DISEÑO ORGANIZACIONAL CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DESARROLLO DE PERSONAS"		
GRI 202-2	PROPORCIÓN DE LOS ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS DE LA COMUNIDAD LOCAL	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: DISEÑO ORGANIZACIONAL CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN - NACIONALIDAD CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DIVERSIDAD E INCLUSIÓN"		
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS				
GRI 203-1	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: COMUNIDAD"		
GRI 203-2	IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: COMUNIDAD"		
PRACTICAS DE ADQUISICIÓN				
GRI 204-1	PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: PROVEEDORES"		
ANTICORRUPCIÓN				
GRI 205-1	OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS CONTRA LA CORRUPCIÓN	"CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO: GESTIÓN DE RIESGOS ACTIVA, FLEXIBLE Y DINÁMICA"	"EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y SUS FILIALES VELARÁN POR MANTENER UN MODELO DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN ADECUADO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS REFERIDOS EN LA LEY CHILENA Nº 20.393, DENOMINADO "MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE EMBOTELLADORA ANDINA S.A.", A TRAVÉS DEL CUAL SE PROMOVERÁ LA PREVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, COHECHO, RECEPTACIÓN, Y TODOS LOS DELITOS QUE SE INCORPOREN A ESTA LEY EN EL FUTURO. THE COCA COLA COMPANY REALIZA AUDITORIAS Y REVISIONES DE CUMPLIMIENTO, ÉTICA Y PREVENCIÓN DE DELITOS ALEATORIAMENTE ENTRE TODAS NUESTRAS INSTALACIONES. POR OTRO LADO, TODO NUESTRO PERSONAL CONOCE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y EL MODELO ANTICORRUPCIÓN, ESTOS ELEMENTOS SON CONTENIDOS OBLIGATORIOS EN LAS INDUCCIÓN A LA COMPAÑÍA TANTO PARA COLABORADORES COMO PARA DIRECTORES. "	"POLÍTICA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN DE DELITOS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/POLIT.%20CORP. PREVENCION%20DE%20DELITOS%20LEY%2020.393.PDF CÓDIGO DE ÉTICA: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/CODIGODEETICAV1 _ 0.PDF"

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS ECONÓMICOS				
ANTICORRUPCIÓN				
GRI 205-2	COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN	"CAPÍTULO 6: GOBIERNO CORPORATIVO, APARTADO: MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: DESARROLLO DE PERSONAS"	"EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y SUS FILIALES VELARÁN POR MANTENER UN MODELO DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN ADECUADO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS REFERIDOS EN LA LEY CHILENA Nº 20.393, DENOMINADO "MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE EMBOTELLADORA ANDINA S.A.", A TRAVÉS DEL CUAL SE PROMOVERÁ LA PREVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, COHECHO, RECEPTACIÓN, Y TODOS LOS DELITOS QUE SE INCORPOREN A ESTA LEY EN EL FUTURO. CADA AÑO THE COCA COLA COMPANY REALIZA AUDITORIAS Y REVISIONES ANUALES DE CUMPLIMIENTO, ÉTICA Y PREVENCIÓN DE DELITOS ALEATORIAMENTE ENTRE TODAS NUESTRAS INSTALACIONES. POR OTRO LADO, TODO NUESTRO PERSONAL CONOCE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y EL MODELO ANTICORRUPCIÓN, ESTOS ELEMENTOS SON CONTENIDOS OBLIGATORIOS EN LAS INDUCCIÓN A LA COMPAÑÍA TANTO PARA COLABORADORES COMO PARA DIRECTORES. "	"POLÍTICA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN DE DELITOS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/POLIT.%20CORP.PREVENCION%20DE%20DELITOS%20LEY%2020.393.PDF CÓDIGO DE ÉTICA: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/CODIGODEETICAV1 _ 0.PDF"
GRI 205-3	CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS		"TODAS LAS DENUNCIAS SON RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CANAL ETHICS POINT. - EN REVISIÓN DE 2019 Y CERRADAS EN 2020: 15 - PENDIENTES DEL 2019: 0 - RECIBIDAS EN 2020: 72 DE LAS CUALES ESTÁN CERRADAS 48 Y 24 SIGUEN EN TRATAMIENTO"	
COMPETENCIA DESLEAL				
GRI 206-1	ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA		EMBOTELLADORA ANDINA NO PRESENTA O HA REGISTRADO ACCIONES JURÍDICAS EN SU CONTRA RELATIVAS A COMPETENCIA DESLEAL, PRÁCTICAS ANTIMONOPÓLICAS Y/O CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA EN 2020.	
IMPUESTOS				
GRI 207-1	ENFOQUE FISCAL	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2020	LA ESTRATEGIA FISCAL DE COCA-COLA ANDINA Y SUS FILIALES ESTÁ ALINEADA CON LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO Y DEFINE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA IMPOSITIVA, PERSIGUIENDO EL FIRME COMPROMISO DE APOYAR A LA CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN DE VALOR DEL ACCIONISTA, DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, ASEGURANDO QUE TODAS LAS DECISIONES SEAN CONSIDERADAS CON LA MÁXIMA DILIGENCIA Y CUIDADO PROFESIONAL, PROMOVIENDO UN RELACIONAMIENTO PROACTIVO Y TRANSPARENTE CON LAS AUTORIDADES FISCALES Y ASEGURANDO QUE SE DA CONSIDERACIÓN A LAS RESPONSABILIDADES CORPORATIVAS Y SOCIALES, PROCURANDO EL PROGRESO NO SOLO DE LA COMPAÑÍA, SINO TAMBIÉN DE LOS EMPLEADOS, CLIENTES, ACCIONISTAS Y DE LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO, DE FORMA QUE EL VALOR QUE CREA EN CADA UNA DE LAS JURISDICCIONES EN LAS QUE OPERA SE TRADUZCA Y CORRESPONDA EN CONTRIBUCIÓN PARA ELLAS, GANANDO LA CONFIANZA Y FIDELIDAD DE SUS PÚBLICOS DE INTERÉS.	"POLÍTICA CORPORATIVA TRIBUTARIA: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/POLITICA%20CORPORATIVA%20TRIBUTARIA%20V2.0.PDF"

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS ECONÓMICOS				
IMPUESTOS				
GRI 207-2	GOBERNANZA FISCAL, CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2020	EL COMITÉ DE DIRECTORES APRUEBA LOS CRITERIOS Y PRINCIPIOS TRIBUTARIOS, QUE RIGEN LA ESTRATEGIA FISCAL DE LA COMPAÑÍA Y QUE DEBERÁN APLICARSE Y SEGUIRSE EN TODOS LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERAMOS. TANTO LA ESTRATEGIA DEFINIDA COMO EL MODELO DE GOBIERNO FISCAL, QUE SE BASA EN UN CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO ADECUADO, EFICIENTE Y GLOBAL, PONE ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS INHERENTES, INCLUYENDO AQUELLOS QUE IMPACTEN NEGATIVAMENTE LA REPUTACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y DE SUS FILIALES.	"POLÍTICA CORPORATIVA TRIBUTARIA: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/POLITICA%20CORPORATIVA%20TRIBUTARIA%20V2.0.PDF"
GRI 207-3	PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS Y GESTIÓN DE INQUIETUDES EN MATERIA FISCAL	CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, APARTADO: VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2020	SE PLANTEA CUMPLIR EL OBJETIVO DE CRECIMIENTO, ACTUANDO CON RESPONSABILIDAD Y SALVAGUARDANDO EL INTERÉS A LARGO PLAZO DE TODAS NUESTRAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDOS EMPLEADOS, CLIENTES, PROVEEDORES, SOCIOS DE MARCA, ACCIONISTAS, GOBIERNOS Y COMUNIDADES EN LAS QUE OPERAMOS.	"POLÍTICA CORPORATIVA TRIBUTARIA: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/POLITICA%20CORPORATIVA%20TRIBUTARIA%20V2.0.PDF"
GRI 207-4	PRESENTACIÓN DE INFORMES PAÍS POR PAÍS	VER ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS		
CONTENIDOS AMBIENTALES				
MATERIALES				
GRI 301-1	MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE"		
GRI 301-2	INSUMOS RECICLADOS	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE"		
GRI 301-3	PORCENTAJE DE PRODUCTOS VENDIDOS Y SUS MATERIALES DE EMBALAJE QUE SE REGENERAN AL FINAL DE LA VIDA ÚTIL, DESGLOSADO POR CATEGORÍA	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE"		
ENERGÍA				
GRI 302-1	CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
GRI 302-2	CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
GRI 302-3	INTENSIDAD ENERGÉTICA	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
GRI 302-4	REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS AMBIENTALES				
ENERGÍA				
GRI 302-5	REDUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
AGUA Y EFLUENTES				
GRI 303-1	INTERACCIÓN CON EL AGUA COMO RECURSO COMPARTIDO	CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DEL AGUA	"SE CONSIDERARON LAS PROYECCIONES DEL ESTUDIO DE WORLD RESOURCES INSTITUTE PARA DEFINIR LAS ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO: AQUEDUCT 3.0 COUNTRY RANKINGS, 2019. SEGÚN ESTE ESTUDIO CHILE ES EL ÚNICO PAÍS CATEGORIZADO EN NIVEL DE ESTRÉS HÍDRICO. ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY, ESTÁN CONSIDERADOS COMO PAÍSES MEDIO-BAJO, BAJO Y BAJO RIESGO DE ESTRÉS HÍDRICO, RESPECTIVAMENTE. "	"WORLD RESOURCES INSTITUTE HTTPS://WWW.WRI.ORG/RESOURCES/DATA-SETS/AQUEDUCT-30-COUNTRY-RANKINGS"
GRI 303-2	GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS DE AGUA	CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DEL AGUA	EMBOTELLADORA ANDINA EN TODAS SUS OPERACIONES SIGUE LOS LINEAMIENTOS QUE PROPONE THE COCA COLA COMPANY EN ESTE ASPECTO, ASEGURANDO QUE SUS VERTIDOS DE AGUAS POSEAN CALIDADES QUÍMICO FÍSICAS APTAS PARA LA NO AFECTACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA LOCAL.	
GRI 303-3	EXTRACCIÓN DE AGUA	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DEL AGUA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DEL AGUA"		
GRI 303-4	VERTIDOS DE AGUA	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DEL AGUA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DEL AGUA"		
GRI 303-5	CONSUMO DE AGUA	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DEL AGUA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DEL AGUA"		
BIODIVERSIDAD				
GRI 304-1	CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE CENTROS O JUNTO A ZONAS PROTEGIDAS O DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS		AL CIERRE DEL REPORTE NO SE REGISTRAN OPERACIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS	
GRI 304-2	IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD		AL CIERRE DEL REPORTE NO SE REGISTRAN OPERACIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS	
GRI 304-3	HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS	CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA, SUBAPARTADO: COMPENSACIÓN: ÁRBOLES NATIVOS		
GRI 304-4	ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES		AL CIERRE DEL REPORTE NO SE REGISTRAN OPERACIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS, POR ENDE, NO EXISTE HÁBITATS DE ESPECIES PROTEGIDAS AFECTADOS.	

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS AMBIENTALES				
EMISIONES				
GRI 305-1	EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
GRI 305-2	EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
GRI 305-3	OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
GRI 305-4	INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
GRI 305-5	REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: GESTIÓN DE LA ENERGÍA"		
GRI 305-6	EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO (SAO)		"USO DE GASES REFRIGERANTES PARA ANDINA EN 2020 FUERON: R22: 351 KG R134: 3.640 KG 404 A: 189 KG R407: 113 KG R410A: 140 KG R-438: 23 KG R404: 219 KG"	
GRI 305-7	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE		EMBOTELLADORA ANDINA EN 2020 POR CAMBIO METODOLÓGICO EN LA FORMA DE ESTIMAR LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO NO REPORTÓ NOX Y SOX. NO OBSTANTE, SE AJUSTARÁ LA METODOLOGÍA PARA CONSIDERAR ESTE TIPOS DE EMISIONES EN PRÓXIMOS REPORTES.	
RESIDUOS				
GRI 306-1	GENERACIÓN DE RESIDUOS E IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE"		
GRI 306-2	GESTIÓN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE"	"EL 100% DE LOS RESIDUOS SON TRANSPORTADOS POR TERCEROS PARA SU POSTERIOR TRATAMIENTO. TODOS LOS RESIDUOS SON TRATADOS EN SU PAÍS DE ORIGEN. "	
GRI 306-3	RESIDUOS GENERADOS	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE"		
GRI 306-4	RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE"		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS AMBIENTALES				
RESIDUOS				
GRI 306-5	RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN	"CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR, SUBAPARTADO: EMPAQUE SUSTENTABLE"		
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
GRI 307-1	INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL		LA ORGANIZACIÓN NO HA IDENTIFICADO INCUMPLIMIENTOS DE LAS LEYES O NORMATIVAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE.	
GESTIÓN DE PROVEEDORES				
GRI 308-1	NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: PROVEEDORES"		
GRI 308-2	IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS	"CAPÍTULO 3: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS, APARTADO: AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍA, SUBAPARTADO: CRECER EN SEGMENTO BAJO EN CALORÍAS CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR, APARTADO: AGUA, EMPAQUE SUSTENTABLE Y GESTIÓN DE LA ENERGÍA CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES"	"EMBOTELLADORA ANDINA GESTIONA ACTIVAMENTE SUS IMPACTOS AMBIENTALES A TRAVÉS DEL TRABAJO REALIZADO BAJO SUS PILARES DE SOSTENIBILIDAD: GESTIÓN DEL AGUA, EMPAQUE SUSTENTABLE, GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y BENEFICIO DE BEBIDAS. PARA MÁS DETALLE REVISAR EL CAPÍTULO 4: NUESTRA CADENA DE VALOR Y EL CAPÍTULO 3: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS Y PARA REVISAR EL TRABAJO REALIZADO CON PROVEEDORES REVISAR EL APARTADO RESPECTIVO DEL CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO. EN 2020 LAS PRINCIPALES INICIATIVAS SE CENTRARON EN: REDUCCIÓN DE AZÚCARES EN SUS PRODUCTOS, LIGHTWEIGHTING (INICIATIVAS DESTINADAS A DISMINUIR LOS REQUERIMIENTOS DE MATERIALES PARA ENVASES Y EMBALAJES), AUMENTO DE LOS MATERIALES RECICLADOS EN ENVASES Y EMBALAJES, USO EFICIENTE EL AGUA Y ENERGÍA Y AGRICULTURA SUSTENTABLE. "	
CONTENIDOS SOCIALES				
EMPLEO				
GRI 401-1	NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL	CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DOTACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS SOCIALES				
EMPLEO				
GRI 401-2	BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORAL		"BENEFICIOS QUE SON OTORGADOS A EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO Y NO OTORGADOS A EMPLEADOS DE TIEMPO PARCIAL, POR PAÍS: ARGENTINA: ACOMPAÑAMIENTO JUBILADOS CHILE: ASISTENCIA Y SEGURO MÉDICO; SEGURO DE VIDA ADICIONAL AL OBLIGATORIO DE LEY; PLAN DENTAL; PROGRAMAS PREVENTIVOS DE VACUNACIÓN; CHEQUEO MÉDICO; PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TRABAJADORES; CONVENIOS DE DESCUENTO CON INSTITUCIONES DE SALUD Y FARMACIA; CONFERENCIAS, TALLERES Y CHARLAS DE INTERÉS PARA COLABORADORES Y GRUPO FAMILIAR; BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA A HIJOS DE LOS TRABAJADORES PARA CARRERA UNIVERSITARIA; DESCUENTOS EN LAS TARIFAS DE DISTINTOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EMPLEADOS; LICENCIAS POR MATRIMONIO, FALLECIMIENTO DE FAMILIAR PRÓXIMO, HERMANOS Y ABUELOS POR ENCIMA DE LA LEY; HORARIO FLEXIBLE PARA ÁREAS EN DONDE NO SE AFECTE LA OPERACIÓN; AGASAJOS ESPECIALES; SEMANA ADICIONAL DE VACACIONES PARA POSICIONES DE JEFE Y SUPERIORES; VIERNES CASUAL; GOCE DE FERIADO EN PERIODO DE VACACIONES; LICENCIA DE VACACIONES PAGAS CON PLUS VACACIONAL; OBSEQUIO DE PRENDAS DE VERANO E INVIERNO ÁREAS ADMINISTRATIVAS; FIESTA DE NAVIDAD PARA TRABAJADOR Y FAMILIA; REGALO NAVIDAD PARA HIJOS DE TRABAJADORES; EXTENSIÓN DE LA LICENCIA POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR INDIRECTO POR ENCIMA DE LA LEY; HOME OFFICE; GUARDERÍA - SALA DE CUNA; SUBSIDIOS HABITACIONALES; SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TODO EL PERSONAL; SERVICIO DE COMEDOR (BONIFICADO EN ALGÚN %); CONCURSOS PARA HIJOS DE LOS COLABORADORES CON MEJORES PROMEDIOS; REGALO DE FIN DE AÑO/NAVIDAD; PRODUCTOS A DISPOSICIÓN DEL EMPLEADO PARA CONSUMO INTERNO; DÍA DE PAGO DE HABERES (ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES O VIERNES ANTERIOR); DESCUENTO EN COMPRA DE PRODUCTOS DE LA EMPRESA; PRÉSTAMOS; CLUB DE DESCUENTOS; ADICIONAL POR TÍTULO UNIVERSITARIO O TERCIARIO PARA TRABAJADORES DCCT; ANTICIPO EXTRAORDINARIO DE HABERES; PAGO DE SUBSIDIO LICENCIAS MÉDICAS 3 PRIMEROS DÍAS QUE NO CUBRE PLAN DE SALUD; SEGURO OPTATIVO AUTO/HOGAR CON CONVENIO DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA; APORTE POR PARTE DEL EMPLEADOR AL SEGURO DE VIDA Y/O INCORPORAR AL CÓNYUGE DENTRO DEL SEGURO; REGALOS/AGASAJOS CELEBRACIONES ESPECÍFICAS; FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES RECREATIVAS; REVISIÓN DE RENTA POR MÉRITO; PAGO DE SUBSIDIO LICENCIAS MÉDICAS QUE NO CUBRE PLAN DE SALUD EN EL MONTO QUE EXCEDE EL TOPE IMPONIBLE; FINANCIAMIENTO DE PREUNIVERSITARIO PARA HIJOS Y DEPÓSITO CONVENIDO (1+1). PARAGUAY: ASISTENCIA Y SEGURO MÉDICO; HORARIO FLEXIBLE PARA ÁREAS EN DONDE NO SE AFECTE LA OPERACIÓN (EJ. VIERNES CORTO); VIERNES CASUAL; HOME OFFICE; GUARDERÍA - SALA DE CUNA; KIT DE ESCUELA, BONIFICACIÓN PARA HIJOS MENORES DE 18 AÑOS; SUBSIDIOS HABITACIONALES; GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN; PRÉSTAMOS; ADICIONAL POR TÍTULO UNIVERSITARIO O TERCIARIO PARA TRABAJADORES DCCT; REINTEGRO DE GASTOS EN HOTELES AL TRABAJADOR DCCT CON TOPE Y REVISIÓN DE RENTA POR MÉRITO.	
GRI 401-3	PERMISO PARENTAL	CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DIVERSIDAD E INCLUSIÓN		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS SOCIALES				
RELACIÓN EMPRESA-TRABAJADOR				
GRI 402-1	PLAZOS MÍNIMOS DE PREAVISO DE CAMBIOS OPERATIVOS Y POSIBLE INCLUSIÓN DE ÉSTOS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS		COMO DISPOSICIÓN GENERAL, EL TIEMPO MÍNIMO DE PREAVISO ES EN FUNCIÓN DE LAS DEFINICIONES NORMATIVAS LOCALES EN CADA PAÍS.	
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
GRI 403-1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SALUD Y SEGURIDAD	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
GRI 403-2	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	TODAS LAS PLANTAS TRABAJAN BAJO ESTÁNDARES DE OHSAS 18001 O ISO 45001, COMO TAMBIÉN IMPLEMENTA VOLUNTARIAMENTE EL PROGRAMA DE SEGURIDAD BASADO EN EL COMPORTAMIENTO.	
GRI 403-3	SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
GRI 403-4	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
GRI 403-5	FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
GRI 403-6	FOMENTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
GRI 403-7	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS MEDIANTE RELACIONES COMERCIALES	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
GRI 403-8	TRABAJADORES CUBIERTOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
GRI 403-9	LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - SALUD Y SEGURIDAD		
GRI 403-10	DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	TASA DE FRECUENCIA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES DE 2020 FUE DE 0,13	
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA				
GRI 404-1	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA LABORAL	CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DESARROLLO DE PERSONAS		
GRI 404-2	PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: LIDERAZGO Y TALENTO Y CAPACIDADES, DESEMPEÑO Y RECONOCIMIENTO		
GRI 404-3	PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DEL DESEMPEÑO Y DE DESARROLLO PROFESIONAL, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL	CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DESARROLLO DE PERSONAS		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS SOCIALES				
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
GRI 405-1	DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS	"CAPÍTULO 1: SOMOS COCA-COLA ANDINA, APARTADO: DIRECTORIO Y EQUIPO EJECUTIVO CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: AMBIENTE DE TRABAJO - DOTACIÓN"		
GRI 405-2	RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: DISEÑO ORGANIZACIONAL CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN		
NO DISCRIMINACIÓN				
GRI 406-1	CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS	CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: UNA COMPAÑÍA ÁGIL Y COLABORADORES COMPROMETIDOS, SUBAPARTADO: DISEÑO ORGANIZACIONAL CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN "EMBOTELLADORA CUENTA CON UN CANAL DE DENUNCIAS PARA TODOS SUS COLABORADORES: A. CANAL DE DENUNCIAS ANÓNIMAS, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA COMPAÑÍA, A CUYO CONTENIDO SÓLO TENDRÁN ACCESO EL COMITÉ DE DIRECTORES Y AUDITORÍA DE LA COMPAÑÍA, Y LAS PERSONAS QUE ÉSTOS DESIGNEN AL EFECTO. B. CANAL DE DENUNCIAS FORMALES, CONFORME AL CUAL SE PERMITIRÁ A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INFORMACIÓN O SOSPECHA DE LA EXISTENCIA DE UNA INFRACCIÓN. EN EL 2020 HUBO 4 DENUNCIAS DE DISCRIMINACIÓN, RECIBIDAS POR EL CANAL DE DENUNCIAS ANÓNIMAS. TODOS LOS CASOS FUERON ABORDADOS."	"PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS ANÓNIMAS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/PROC _ DEN _ ANONI.PDF CÓDIGO DE ÉTICA: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/CODIGODEETICAV1 _ 0.PDF CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/CODIGO _ ETICA _ PROVEEDORES%20Y%20TERCEROS.PDF"	
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN				
GRI 407-1	IDENTIFICACIÓN DE CENTROS Y PROVEEDORES EN LOS QUE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL DERECHO DE ACOGERSE A CONVENIOS COLECTIVOS PUEDEN INFRINGIRSE O ESTAR AMENAZADOS, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA DEFENDER ESTOS DERECHOS	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: DESARROLLO DE PERSONAS" "TODOS LOS PROVEEDORES DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS DEL SISTEMA COCA-COLA Y DE LOS PRINCIPIOS RECTORES PARA PROVEEDORES. REVISAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS. LA COMPAÑÍA RESPETA EL DERECHO DE SUS EMPLEADOS A FORMAR UN SINDICATO, Y ALIARSE O NO ALIARSE A ESTE, SIN TEMOR A SUFRIR REPRESALIAS NI A SER VÍCTIMAS DE INTIMIDACIÓN O ACOSO. CUANDO LOS EMPLEADOS ESTÉN REPRESENTADOS POR UN SINDICATO LEGALMENTE RECONOCIDO, ASUMIMOS EL COMPROMISO DE ESTABLECER UN DIÁLOGO CONSTRUCTIVO CON SUS REPRESENTANTES ELEGIDOS LIBREMENTE. LA COMPAÑÍA ASUME EL COMPROMISO DE NEGOCIAR DE BUENA FE CON DICHOS REPRESENTANTES."	"POLÍTICA DE DERECHO HUMANOS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/PAGINAS/POLITICA%20DE%20DERECHOS%20HUMANOS%20V1.0.PDF CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/CODIGO _ ETICA _ PROVEEDORES%20Y%20TERCEROS.PDF"	
TRABAJO INFANTIL				
GRI 408-1	IDENTIFICACIÓN DE CENTROS Y PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE EXPLOTACIÓN INFANTIL, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ABOLICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: DOTACIÓN" "LA PROHIBICIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE MENORES DE 18 AÑOS ESTÁ INCORPORADA EN LAS NORMAS DEL REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO DE LOS CONTRATISTAS. TODOS LOS PROVEEDORES DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS DEL SISTEMA COCA-COLA Y DE LOS PRINCIPIOS RECTORES PARA PROVEEDORES. LOS CASOS PRESENTES EN BRASIL Y CHILE RESPONDEN A PROGRAMAS DE PASANTÍAS PARA INSERCIÓN LABORAL."	"CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/CODIGO _ ETICA _ PROVEEDORES%20Y%20TERCEROS.PDF PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS ANÓNIMAS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/PROC _ DEN _ ANONI.PDF"	

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS SOCIALES				
TRABAJO FORZOSO				
GRI 409-1	CENTROS Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE SER ORIGEN DE EPISODIOS DE TRABAJO FORZOSO, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZOSO		"LA COMPAÑÍA PROHÍBE EL USO DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZADO, INCLUSO TRABAJO CARCELARIO, TRABAJO BAJO CONTRATO DE CUMPLIMIENTO FORZOSO O SERVIDUMBRE POR DEUDAS, MILITAR, ESCLAVO Y CUALQUIER OTRA FORMA DE TRÁFICO DE PERSONAS. TODOS LOS PROVEEDORES DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS DEL SISTEMA COCA-COLA Y DE LOS PRINCIPIOS RECTORES PARA PROVEEDORES. SE REALIZAN VERIFICACIONES Y AUDITORÍAS ALEATORIAS PARA DETECTAR POSIBLES EPISODIOS. ADICIONALMENTE, SE DISPONE DEL CANAL DE DENUNCIAS ANÓNIMAS PARA RECIBIR RECLAMACIONES."	"POLÍTICA DE DERECHO HUMANOS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/PAGINAS/POLITICA%20DE%20DERECHOS%20HUMANOS%20V1.0.PDF CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/CODIGO _ ETICA _ PROVEEDORES%20Y%20TERCEROS.PDF PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS ANÓNIMAS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/PROC _ DEN _ ANONI.PDF"
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD				
GRI 410-1	PORCENTAJE DEL PERSONAL DE SEGURIDAD QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS O LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELEVANTES PARA LAS OPERACIONES	CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: DESARROLLO DE PERSONAS	EL PERSONAL DE SEGURIDAD DE TODAS LAS INSTALACIONES ES TERCERIZADO.	
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS				
GRI 411-1	CASOS DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		NO EXISTEN CASOS DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS AL CIERRE DEL REPORTE NI EN EL PERÍODO.	
EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS				
GRI 412-1	NÚMERO Y PORCENTAJE DE CENTROS QUE HAN SIDO OBJETO DE EXÁMENES O EVALUACIONES DE IMPACTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.		"LA ORGANIZACIÓN INFORMANTE DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EL 100% DE LAS PLANTAS EMBOTELLADORAS SON EVALUADAS EN DERECHOS HUMANOS PERIÓDICAMENTE POR TERCEROS QUE CONTRATA THE COCA-COLA COMPANY. "	
GRI 412-2	HORAS DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS	CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: DESARROLLO DE PERSONAS		
GRI 412-3	NÚMERO Y PORCENTAJE DE CONTRATOS Y ACUERDOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS QUE INCLUYEN CLÁUSULAS DE DERECHOS HUMANOS O QUE HAN SIDO OBJETO DE ANÁLISIS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.		TODOS LOS PROVEEDORES DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS DEL SISTEMA COCA COLA, Y DE LOS PRINCIPIOS RECTORES PARA PROVEEDORES.	"CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS: HTTP://WWW.KOANDINA.COM/UPLOADS/ADJUNTOS/CODIGO _ ETICA _ PROVEEDORES%20Y%20TERCEROS.PDF"
COMUNIDADES LOCALES				
GRI 413-1	OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DEL IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: COMUNIDAD"	LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD SE GESTIONA DESDE LOS RESPONSABLES DE SUSTENTABILIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES, SIEMPRE ALINEADOS A COCA-COLA COMPANY Y DEFINICIONES DE SUS ÁREAS DE PUBLIC AFFAIRS.	
GRI 413-2	OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS –REALES O POTENCIALES– EN LAS COMUNIDADES LOCALES	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: COMUNIDAD"	NO SE HA DETERMINADO QUE EXISTAN EFECTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS EN LAS COMUNIDADES LOCALES DONDE TENEMOS OPERACIONES.	
EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES				
GRI 414-1	PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELATIVOS A LOS DERECHOS HUMANOS	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: PROVEEDORES"		

CÓD. GRI	CONTENIDO	REFERENCIA MEMORIA	RESPUESTA	ENLACES
CONTENIDOS SOCIALES				
EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES				
GRI 414-2	IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS	"CAPÍTULO 5: FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, APARTADO: COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO, SUBAPARTADO: PROVEEDORES"		
POLÍTICA PÚBLICA				
GRI 415-1	CONTRIBUCIONES A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS		EMBOTELLADORA ANDINA NO CONTRIBUYE A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS.	
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
GRI 416-1	PORCENTAJE DE CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SIGNIFICATIVOS CUYOS IMPACTOS EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD SE HAN EVALUADO PARA PROMOVER MEJORAS.	"CAPÍTULO 3: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS, APARTADO: AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍA, SUBAPARTADO: OFRECER PRODUCTOS DE MÁXIMA CALIDAD, ASEGURANDO SU INOCUIDAD CAPÍTULO 9: PRINCIPALES MÉTRICAS, APARTADO: LIDERAZGO DE MERCADO, SUBAPARTADO: CALIDAD Y EXCELENCIA"	SE ANALIZAN EL 100% DE LOS PRODUCTOS Y SE ADAPTAN SUS INGREDIENTES COMO CONTENIDO DE AZÚCAR EN NUEVAS VERSIONES O NUEVAS MARCAS.	
GRI 416-2	CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELATIVOS A LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		LA ORGANIZACIÓN NO HA IDENTIFICADO INCUMPLIMIENTOS DE LAS NORMATIVAS O CÓDIGOS VOLUNTARIOS.	
MARKETING RESPONSABLE				
GRI 417-1	REQUERIMIENTOS PARA LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	CAPÍTULO 3: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS, APARTADO: AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍA, SUBAPARTADO: MARKETING RESPONSABLE		
GRI 417-2	CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		LA ORGANIZACIÓN NO HA IDENTIFICADO INCUMPLIMIENTOS DE LAS NORMATIVAS O CÓDIGOS VOLUNTARIOS.	
GRI 417-3	CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON COMUNICACIONES DE MARKETING		LA ORGANIZACIÓN NO HA IDENTIFICADO INCUMPLIMIENTOS DE LAS NORMATIVAS O CÓDIGOS VOLUNTARIOS.	
PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
GRI 418-1	RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE		NO SE HA REGISTRADO EN EL PERÍODO	
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
GRI 419-1	INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMATIVAS EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y ECONÓMICO		LA ORGANIZACIÓN NO HA IDENTIFICADO INCUMPLIMIENTOS DE LEYES O NORMATIVAS.	

GLOSARIO *de* TÉRMINOS

20-F: Formulario con resultados anuales que debemos reportar al regulador de valores en Estados Unidos, Securities and Exchange Commission.

ADR: *American Depository Receipts.*

Botella *Contour:* Botella clásica de Coca-Cola.

Cajas Unitarias (CUs) o Unit Cases: Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. o 237cc. (alrededor de 5,678 litros).

CMF: Comisión para el Mercado Financiero. Regulador del mercado de valores en Chile.

CO_2: Fórmula química del dióxido de carbono utilizado para carbonatar las bebidas.

FTE: *Full Time Equivalent.* Indicador de recursos humanos que divide el tiempo de trabajo de varios empleados a tiempo parcial y completo entre todas las horas de un determinado período laboral.

FTSE4Good: Serie de índices bursátiles de inversión sostenibles lanzados en 2001 por el Grupo FTSE.

GDA: Guías Diarias de Alimentación.

GEI: Gases de efecto invernadero.

JOA: Junta Ordinaria de Accionistas.

KORE: Políticas y prácticas de The Coca-Cola Company que regulan a los embotelladores en diversos aspectos.

LTIR: *Loss Time Incident Ratio.*

LTISR: *Loss Time Incident Severity Ratio.*

NARTD: *Non alcoholic beverages ready to Drink.* Bebidas sin alcohol listas para beber.

NYSE: New York Stock Exchange.

On premise: Canal de venta de restaurantes, pubs, hoteles y casinos.

PET: Tereftalato de polietileno o polietileno tereftalato *(polyethylene terephthalate).*

Ref PET: *Refillable* PET. Es la botella retornable de plástico.

rPET: *Recycled* PET.

SAP: Sistemas, Aplicaciones y Productos.

Sarbanes-Oxley: Ley Federal de Estados Unidos que establece estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en las Bolsa de Valores de los Estados Unidos.

SSDs: *Sparkling Soft Drinks.*

Stills: Categorías de bebidas no alcohólicas que no son gaseosas.

TCCC: The Coca-Cola Company.

Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435
piso 4, Las Condes
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe de Verificación Limitada Independiente del Informe de Sostenibilidad de Embotelladora Andina 2020.

Señores
Presidente y Directores
Embotelladora Andina
Presente

Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada e independiente de los contenidos de información y los datos presentados en el Informe de Sostenibilidad 2020 de Embotelladora Andina, el cual tiene por alcance temporal el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Toda información fuera de este periodo no fue parte de la verificación.

La preparación del Informe de Sostenibilidad, la información y las afirmaciones contenidas, la definición del alcance del Informe, la gestión y el control de los sistemas de información que proporcionan los datos reportados, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de Embotelladora Andina.

Estándares y procedimientos de verificación

Nuestra verificación fue efectuada de acuerdo con la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants, y el estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI).

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objetivo de:

- Verificar que la información y los datos presentados en el Informe de Sostenibilidad 2020 de Embotelladora Andina estén debidamente respaldados por evidencias.
- Determinar que Embotelladora Andina haya elaborado su Informe de Sostenibilidad 2020 conforme a los indicadores de desempeño y los principios del estándar GRI.
- Confirmar el nivel de aplicación (Esencial) declarado por Embotelladora Andina a su Informe de Sostenibilidad 2020, según estándar GRI.

Procedimientos realizados

Nuestra labor de verificación consistió en la indagación con representantes de la Dirección, Gerencias y Unidades de Embotelladora Andina, involucrados en el proceso de elaboración del informe, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas de muestreo tales como:

- Entrevistas a personal clave de Embotelladora Andina.
- Revisión de la documentación de respaldo proporcionada por Embotelladora Andina.
- Revisión de fórmulas y cálculos asociados a información cuantitativa mediante re-proceso de datos.
- Revisión de la redacción del Informe 2020, asegurando que no se induzca a error o duda respecto a la información presentada.

Independencia

EY Consulting SpA es una firma independiente, sin relación con el cálculo, elaboración o suministro de los datos económicos, ambientales o sociales presentados en el Informe de Sostenibilidad 2020 de Embotelladora Andina.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en los párrafos anteriores, y corresponde a una verificación de alcance limitado, la cual sirve de base para nuestras conclusiones. Por defecto, no aplicamos procedimientos de verificación extendidos, cuyo objetivo es expresar una opinión de verificación externa sobre el Informe de Sostenibilidad de Embotelladora Andina 2020. En consecuencia, no expresamos una opinión.

Conclusiones

Sujetos a las limitaciones del alcance señaladas anteriormente, y basados en nuestro trabajo de verificación limitada independiente del Informe de Sostenibilidad 2020 de Embotelladora Andina, concluimos que no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- La información y los datos publicados en el Informe de Sostenibilidad 2020 de Embotelladora Andina no están presentados de forma correcta.
- El Informe de Sostenibilidad 2020 de Embotelladora Andina no haya sido elaborada en conformidad con la versión estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI.
- La opción declarada por Embotelladora Andina no cumple con los requisitos para tal nivel, de acuerdo con lo establecido en la norma de aplicación GRI.

Recomendaciones de mejora

Sin que incidan en nuestras conclusiones con base en el alcance limitado de la verificación, hemos detectado oportunidades de mejora al Informe de Sostenibilidad 2020 de Embotelladora Andina. Estas oportunidades se detallan en un informe de recomendaciones separado, presentado a la Administración de Embotelladora Andina.

Saludamos atentamente a usted,

EY Consulting SpA.

Chris Heidrich
Partner, Assurance

Elanne Almeida
Partner, ESG

24 de marzo de 2021
I-00140/21

RGE/msr
60240688

DECLARACIÓN *de* RESPONSABILIDAD

Los directores de Embotelladora Andina S.A. y su Vicepresidente Ejecutivo, todos firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la Memoria Anual Integrada 2020, en cumplimiento con la Norma de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989.

JUAN CLARO GONZÁLEZ
Presidente del Directorio
Rut 5.663.828-8

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA
Vicepresidente del Directorio
Rut 8.745.864-4

MARCO ANTONIO ARAUJO
Director
Extranjero

EDUARDO CHADWICK CLARO
Director
Rut 7.011.444-5

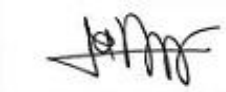

GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT
Director
Rut 7.269.147-4

FELIPE JOANNON VERGARA
Director
Rut 6.558.360-7

PILAR LAMANA GAETE
Director independiente
Rut 8.538.550-K

ROBERTO MERCADÉ
Director
Extranjero

GONZALO PAROT PALMA
Director independiente
Rut 6.703.799-5

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA
Director
Rut 10.335.491-9

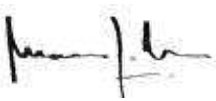

MARIANO ROSSI
Director
Extranjero

GONZALO SAID HANDAL
Director
Rut 6.555.478-K

SALVADOR SAID SOMAVÍA
Director
Rut 6.379.626-3

RODRIGO VERGARA MONTES
Director
Rut 7.980.977-2

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO
Vicepresidente Ejecutivo
Rut 23.836.584-8

AGRADECIMIENTOS

COORDINACIÓN GENERAL
Carolina Novoa
Paula Vicuña, Mara Rey, Consuelo Barrera, Mariana González y Jenny Navas

COLABORACIÓN
Juan Antonio Miranda, Neiva Vieira, Sheila Chiriani, Carlos Moncada, Suenia Silva, Victoria Claro, Francisca Ariztía, Gonzalo Aguirre, Bruno Damaso, Sergio Vallejos y Pía Fertilio.

ASISTENCIA EN CONTENIDOS Y EDICIÓN
www.deva.es

DISEÑO
www.disenohumano.cl

Te invitamos a hacernos llegar tus sugerencias, dudas o cualquier comentario vinculado a esta Memoria Integrada al correo: andina.ir@koandina.com

20

MEMORIA *annual* INTEGRADA

Coca-Cola ANDINA

20

Coca-Cola Andina
75
AÑOS
Coca-Cola Andina
MEMORIA ANUAL
2021
INTEGRADA
SABOR ORIGINAL
Coca-Cola
Coca-Cola ANDINA

1 SOMOS COCA-COLA ANDINA

Acerca de Coca-Cola Andina 004
Reseña histórica 006
Mensaje del Presidente del Directorio 007
Mensaje del Vicepresidente Ejecutivo 009
Acerca de esta memoria integrada 011
Destacados del año 012
Directorio y Equipo Ejecutivo 013

2 CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

Contexto global 017
Grupos de interés 018
Materialidad 2021 019
Marco estratégico 023
Valor económico generado y distribuido 2021 024
Compromisos futuros 025

3 UNA COMPAÑÍA DE TOTAL BEBIDAS

Amplitud de portafolio 028
Amplitud de canales 033

4 NUESTRA CADENA DE VALOR

Creación de valor sostenible 038
Gestión del agua 039
Empaque sustentable 045
Gestión de la energía y protección del clima 052
Compromiso con nuestros proveedores 058

5 FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

Talento y diversidad 061
Vinculación con la comunidad 072

6 GOBIERNO CORPORATIVO

Modelo de Gobierno Corporativo 077
Gestión de riesgos, activa, flexible y dinámica 092

7 INFORMACIÓN PARA EL MERCADO

Marco regulatorio 100
Información legal 101
Comunicación con los inversionistas 102
Información bursátil 103
Propiedad y control 105

8 NUESTRA COMPAÑÍA

Estructura societaria 110
Filiales, coligadas y asociadas 111
Propiedades e instalaciones 117
Principales productos comercializados por operación 122
Contratos de embotellador 125
Contratos de distribución 126
Capacidad de producción 127
Distribución 128
Principales clientes y proveedores por país 128
Otras operaciones 130
Política de inversión y financiamiento 132
Seguros 132

9 PRINCIPALES MÉTRICAS

Amplitud de portafolio, canales y geografías 134
Liderazgo del mercado 134
Eficiencia y productividad de la cadena de valor 138
Agilidad, flexibilidad y compromiso 148
Tabla SASB: Bebidas sin alcohol 155

10 ANEXO DE INFORMACIÓN

Factores de riesgo 160
Información financiera 176
Índice de contenido GRI 303
Grupos de interés 323
Casos destacados 326
Glosario de términos 341
Carta de verificación 342
Declaración de responsabilidad 343
Agradecimientos 344

1
Somos Coca-Cola Andina

ACERCA DE COCA-COLA ANDINA

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

GRI:102-1, 102-3, 102-4, 102-5

Embotelladora Andina S.A.
Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Abierta
Rut: 91.144.000-8
Domicilio legal: Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago
Código postal: 8660010
Número de inscripción en el Registro de Valores de la CMF: 00124

DATOS DE CONTACTO OFICINA CORPORATIVA

GRI:102-3

Av. Miraflores 9153, Piso 7, Renca, Santiago
Teléfono: (56 2) 2338 0520
Web: www.koandina.com

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

GRI: 102-53

Paula Vicuña, Gerente de Relación con Inversionistas
andina.ir@koandina.com
Av. Miraflores 9153, Piso 7, Renca, Santiago
Teléfono: (56 2) 2338 0520

SUSTENTABILIDAD

GRI: 102-53

Mara Agustina Rey Caro
andina.ir@koandina.com
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba
Teléfono: (54 351) 496 8888

DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

GRI:102-2, 102-6, 102-7

Embotelladora Andina S.A. (en adelante "Coca-Cola Andina", la "Compañía" o la "Sociedad") es uno de los tres mayores franquiciados de The Coca-Cola Company en América Latina, atendiendo territorios franquiciados con aproximadamente 55,3 millones de habitantes, en los que entregó 4.703 millones de litros de bebidas gaseosas, jugos, aguas embotelladas, cervezas y otros alcoholes en el año 2021.

Coca-Cola Andina tiene la franquicia para producir y comercializar los productos de The Coca-Cola Company en ciertos territorios de Argentina (a través de la sociedad Embotelladora del Atlántico S.A., en adelante "EDASA" o "Coca-Cola Andina Argentina"), Brasil (a través de la sociedad Rio de Janeiro Refrescos Ltda., en adelante "Coca-Cola Andina Brasil"), Chile (a través de la sociedad Embotelladora Andina S.A., en adelante "Coca-Cola Andina Chile") y en todo el territorio de Paraguay (a través de la sociedad Paraguay Refrescos S.A., en adelante "Paresa" o "Coca-Cola Paresa").

La Sociedad es controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía. La propuesta de generación de valor de la Empresa es convertirse en una Compañía total de bebidas, utilizando de forma eficiente y sostenible los recursos existentes, desarrollando una relación de excelencia con los consumidores de sus productos, así como con sus colaboradores, clientes, proveedores, la comunidad y con su socio estratégico The Coca-Cola Company, de forma de incrementar el retorno para los accionistas y para todos sus grupos de interés.

DIRECCIONES

GRI:102-4

Argentina: Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba.
Tel: (54 351) 496 8888

Brasil: Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro.
Tel: (55 21) 2429 1779

Chile: Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.
Tel: (56 2) 2462 4286

Paraguay: Acceso Sur, Ruta Ñemby, Km 3,5 Barcequillo, San Lorenzo, Asunción.
Tel: (595 21) 959 1000

CLASIFICACIONES DE RIESGO

LOCAL

Clasificador	Clasificación
ICR Sociedad Clasificadora de Riesgo Ltda.	AA+
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada	AA+

INTERNACIONAL

Clasificador	Clasificación
Standard & Poor´s	BBB
Fitch Ratings, Inc.	BBB+

AUDITORES EXTERNOS

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
Rut 77.802.430-6

LA SOSTENIBILIDAD EN EL CENTRO DEL NEGOCIO

EN CADA UNA DE LAS DECISIONES QUE TOMAMOS NOS PREOCUPAMOS DE APORTAR VALOR A TODOS NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS Y DE REDUCIR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad es un componente central de nuestra estrategia de crecimiento.

ORGANIZACIONES QUE EVALÚAN NUESTRO DESEMPEÑO EN SOSTENIBILIDAD

Por sexto año consecutivo hemos sido seleccionados para integrar el Dow Jones Sustainability Chile Index (DJSI Chile) y, por quinto año, el Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index. Desde enero de 2021 somos parte del índice S&P IPSA ESG Tilted Index (SPCLETCP). Asimismo, en 2021 fuimos ratificados en FTSE4Good.

MEMBER OF Dow Jones Sustainability Indices In collaboration with RobecoSAM

FTSE4Good

MSCI

SUSTAINALYTICS

V.E PART OF Moody's ESG Solutions

RESEÑA HISTÓRICA

GRI: 102-2, 102-10

1946
NACE EMBOTELLADORA ANDINA CON LICENCIA PARA PRODUCIR Y DISTRIBUIR LOS PRODUCTOS COCA-COLA EN CHILE. DE LA BOTELLA INDIVIDUAL SE PASA A LA VENTA DE CAJAS DE 24 BOTELLAS DE 8 OZ (HOY DENOMINADA "CAJA UNITARIA").

1955
Andina empieza a cotizar en la Bolsa de Comercio de Santiago.

1985
Los accionistas controladores, familias Garcés Silva, Said Handal, Said Somavía y Hurtado Berger, adquieren el control de la Compañía.

1994
ANDINA EMPIEZA A COTIZAR EN LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK (NYSE).

Adquisición en Brasil de Rio de Janeiro Refrescos.

1995
Adquisición en Argentina del embotellador de Coca-Cola en Rosario y Mendoza, y de empaque y negocio de envasado en Buenos Aires.

1996
The Coca-Cola Company adquiere el 11% de la propiedad de Andina.

2000
Adquisición en Brasil del embotellador Coca-Cola Niteroi, Vitoria y Governador Valadares (NVG).

2007-08
Joint venture (50/50) con Sistema Coca-Cola para el negocio de aguas y jugos en Brasil.

2008
Andina incorpora Benedictino a su portafolio de aguas.

2011
COMIENZA A OPERAR LA NUEVA PLANTA UBICADA EN LA COMUNA DE RENCA EN CHILE.

2012
Fusión con Coca-Cola Polar, lo que incorpora nuevos territorios en Argentina, Chile y Paraguay.

Adquisición del 40% de Sorocaba Refrescos en Brasil.

La familia Chadwick Claro se incorpora al Grupo Controlador de la Compañía, formado también por las familias Hurtado Berger, Said Handal, Said Somavía y Garcés Silva.

2013
Andina adquiere Companhia de Bebidas Ipiranga, una embotelladora Coca-Cola en Brasil.

2016
Se crea el joint venture Coca-Cola del Valle New Ventures S.A. junto con Coca-Cola de Chile S.A. y Coca-Cola Embonor S.A., para la producción y distribución de bebidas no carbonatadas.

2018
Adquisición de Guallarauco en conjunto con el Sistema Coca-Cola de Chile.

Nuevo acuerdo con Diageo para distribuir bebidas alcohólicas.

COMIENZA A OPERAR LA NUEVA PLANTA DE DUQUE DE CAXIAS EN BRASIL.

2019
Nuevo acuerdo para distribuir Pisco Capel en Chile.

2020
NUEVO ACUERDO PARA VENDER, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR LAS PRINCIPALES MARCAS DE AB INBEV CHILE EN DETERMINADAS REGIONES DE CHILE.

Emisión de un bono por US$300 millones a 30 años, 144/A Reg S, en Estados Unidos.

La familia Hurtado Berger vende las acciones Serie A de la Compañía, dejando de ser parte del Grupo Controlador.

2021
Nuevo acuerdo para distribuir los productos de Viña Santa Rita en Chile.

Nuevo acuerdo para distribuir cervezas de Estrella Galicia en Brasil.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

GRI: 102-14

ESTE AÑO CELEBRAMOS 75 AÑOS Y LOS FESTEJAMOS CON ORGULLO POR TODO LO LOGRADO JUNTO A NUESTRO SOCIO THE COCA-COLA COMPANY, AL MISMO TIEMPO QUE TOMAMOS EL COMPROMISO DE HACERLO AÚN MEJOR EN LOS AÑOS VENIDEROS. NUESTRO ESPÍRITU REPRESENTA ESTE RECORRIDO CON SUEÑOS INICIALES INMENSOS Y OBJETIVOS FÉRREOS.

Hemos enfrentado contextos de todo tipo y, en estos últimos años, los retos han sido continuos. Hemos respondido poniendo foco en la excelencia en todo lo que desarrollamos y anticipando, dentro de lo posible, escenarios adversos. La última década nos consolidamos como una de las embotelladoras más grandes de la región y actualmente nos encontramos persistiendo ante el claro objetivo de consolidarnos como una Compañía total de bebidas.

Evolucionamos con cercanía, priorizando a nuestros clientes y toda nuestra cadena de valor. Además, aprendimos que el antídoto contra la fragilidad es la capacidad de resiliencia y que la información de calidad ayuda a reducir los grados de incertidumbre, generando confianza y transparencia. La experiencia y satisfacción de nuestros clientes y consumidores son valores intransables e irrenunciables, por los cuales debemos abordar cada iniciativa poniendo al cliente y consumidor en el centro e incorporándolo en un modelo de co-creación, haciéndolos partícipes en las instancias que sean relevantes.

Puertas adentro, logramos un buen clima que posibilitó compensar los impactos de lo inesperado, contingencias imprevisibles, y agudizamos nuestro instinto y capacidad de comprensión de cada situación para liderarla. Para nuestros equipos, la turbulencia significó una oportunidad para innovar, tener presente los objetivos, pero, sobre todo, diseñar y trabajar los diferentes caminos que podíamos tomar para alcanzarlos, e incluso disfrutar el proceso. Logramos adaptarnos al escenario cambiante que hemos observado los últimos dos años, confirmando nuestra posición sólida en el mercado.

Para muchos pensar en el largo plazo era inútil, pues no sabíamos cómo saldríamos de la pandemia. Imaginarse el futuro era y es inquietante. En este 2021 se sentaron las bases de un nuevo entorno que da cuenta de un mundo frágil, no lineal e incomprensible. Los entornos irán y vendrán, pero quienes seguiremos aquí seremos nosotros, que nos mantendremos firmes y claros en nuestra misión, pero flexibles e innovadores para enfrentar los desafíos.

Nuestros valores nos sostienen y nuestros resultados fueron robustos gracias a cada persona de nuestra Compañía:

El volumen de ventas consolidado acumulado alcanzó 828,3 millones de cajas unitarias, lo que representa un aumento de 12,8% respecto del año anterior.

Las ventas netas consolidadas acumuladas alcanzaron Ch$2.216.733 millones, lo que representa un aumento de 30,5% respecto del año anterior.

El EBITDA Ajustado consolidado acumulado fue Ch$397.213 millones, lo que representa un incremento de 13,3% respecto del año anterior. El margen EBITDA Ajustado del período alcanzó 17,9%.

La ganancia atribuible a los propietarios de la controladora fue Ch$154.698 millones, un aumento de 26,8% respecto del año anterior.

En Coca-Cola Andina, al mismo tiempo que tomábamos las buenas prácticas históricas, diseñamos creativamente la continuidad, dando prioridad al cuidado del ambiente, al vínculo con nuestra comunidad, manteniendo el suministro para nuestros clientes, custodiando la rentabilidad de nuestro negocio, y avanzando en nuestros objetivos estratégicos. Esto se debió en gran parte a los extraordinarios esfuerzos de cada persona. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos, pues hemos continuado trabajando a diario en nuestras plantas y con nuestros clientes.

1 SOMOS COCA-COLA ANDINA
2
3
4
5
6
7
8
9
10

2021 fue un año en el que redescubrimos el potencial de nuestra fuerza y resiliencia y, con ese impulso, continuamos con nuestro objetivo de ser una Compañía total de bebidas.

Prueba de ello fueron algunos hitos que validan lo exitoso de este período, agregando nuevas categorías a nuestra plataforma de negocios:

El nuevo acuerdo para expandir el negocio y realizar la distribución de las principales marcas de Viña Santa Rita en Chile, entre las que se encuentran Casa Real, Medalla Real, Carmen y 120, entre otras. En el año 2020 los volúmenes de estos productos en los territorios en que serán comercializados por Coca-Cola Andina alcanzaron aproximadamente 6,3 millones de cajas unitarias y las ventas alcanzaron aproximadamente los Ch$39.000 millones.

El contrato de distribución con la cervecera Estrella Galicia, para la distribución de sus productos en Brasil. Este acuerdo es parte de nuestra estrategia de largo plazo de complementar nuestro portafolio de cervezas premium en Brasil.

La adquisición de la marca brasileña de cerveza artesanal Therezópolis. Esta transacción también es parte de nuestra estrategia de largo plazo para complementar nuestro portafolio de cerveza en Brasil.

Este año, más que nunca, hemos visto los beneficios de la cultura de nuestra Compañía, que valora el cuidado que nos mostramos unos a otros mientras aceptamos la agilidad, el cambio y el desafío. Esta cultura, que he visto desarrollada y alimentada bajo el liderazgo de cada región, seguirá desempeñando un papel crucial en el aprovechamiento de las oportunidades del período de recuperación de una manera que cree valor para todas nuestras partes interesadas.

Como Compañía, nos interesa generar buenos resultados financieros y ser un aporte para la sociedad. El éxito a largo plazo está vinculado a nuestra capacidad para gestionar las principales oportunidades y desafíos de manera sostenible y rentable. Nuestro compromiso de adhesión al Pacto Global, y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), es parte del enfoque proactivo para sobrellevar los grandes retos a los que nos enfrentamos. Para asegurarnos de que nuestras prioridades están vigentes, durante el tercer trimestre de 2021 actualizamos nuestro estudio de materialidad, el que fue presentado y aprobado por el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad. El proceso de materialidad es un aspecto central en la definición de las prioridades y de nuestro enfoque de la integración de la sostenibilidad, y nos guía al momento de priorizar los recursos, determinar el foco en las operaciones y definir los aspectos que debemos gestionar con el objetivo de lograr el mayor impacto que nos permita avanzar y dar respuesta a todos nuestros públicos de interés.

Por sexto año consecutivo somos parte del Dow Jones Sustainability Index (DJSI), creciendo desde 2016 en puntaje, percentil y ranking en la industria, ubicándonos en 2021 en el quinto lugar a nivel mundial. Esto refleja el compromiso y la constancia de nuestra Compañía en la gestión de la sostenibilidad e impulsa a la organización para seguir trabajando en esta línea. Además, con el objetivo de aumentar la transparencia de nuestra información, este año hemos incorporado en nuestra Memoria Anual Integrada las recomendaciones de la Junta de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB) para las empresas de bebidas no alcohólicas, lo cual refleja un mayor compromiso no solo en materia de divulgación, sino también a nivel de gestión interna de la Compañía.

Este año hemos asumido importantes y desafiantes metas a 2030. Creemos firmemente que estamos en el camino correcto y que trabajando arduamente aseguraremos el éxito a largo plazo de nuestra Compañía entregando lo mejor a nuestros consumidores, clientes, trabajadores y accionistas. El progreso en nuestra estrategia en 2021 ha construido un negocio más sólido y mejor posicionado para lograr un crecimiento futuro.

Valoramos lo aprendido y es por eso mismo que continuaremos adaptándonos para capitalizar las oportunidades que veamos en 2022 y en los años que vendrán.

SÓLO RESTA LO MÁS IMPORTANTE: DECIR ¡GRACIAS, A CADA PERSONA POR EL ESFUERZO, COMPROMISO Y LOS EXCELENTES LOGROS ALCANZADOS!

JUAN CLARO,
Presidente del Directorio

MENSAJE DEL VICE PRESIDENTE EJECUTIVO

GRI: 102-14

Cerramos este 2021 con excelentes resultados, financieros y en aspectos comerciales, estratégicos y de sustentabilidad. Este año, más que nunca, hemos visto los beneficios de la cultura de nuestra Compañía, que valora el cuidado, la conexión y cercanía que nos manifestamos unos a otros mientras nos adaptamos con agilidad al cambio y al desafío.

Con un enfoque proactivo y flexible para enfrentar grandes retos, esta cultura seguirá desempeñando un papel crucial en el aprovechamiento de las oportunidades, de manera que cree valor para todas nuestras partes interesadas.

Contra todo contexto adverso y enfrentando las complejidades que se profundizaron, hemos avanzado en nuestro pensamiento integrado plasmado en nuestro Plan Estratégico 2025, en el que manifestamos nuestra cultura sostenible, orientada al mercado y de generación de eficiencia y productividad, presente en cada una de nuestras decisiones y operación diaria.

¡ES MOMENTO DE RECONOCER Y CELEBRAR LOS LOGROS ALCANZADOS CON TANTO ESFUERZO!

Cerramos un 2021 con resultados financieros muy positivos, en un entorno de incertidumbre y adversidad que todavía estuvo presente, aunque con un mercado en recuperación y menores restricciones a la movilidad. El volumen de ventas consolidado mostró un crecimiento de 12,8% al comparar con el año anterior y 11% en relación a 2019, el que sin considerar el nuevo negocio de cerveza en Chile, creció 8,6% al comparar con 2020 y 6,1% en relación a 2019. En cuanto a EBITDA Ajustado, respecto al año anterior, el 2021 mostramos un crecimiento de 13,3% y 11,6% proforma (sin cervezas de Chile), llegando de esta forma a un EBITDA Ajustado récord en la historia de Coca-Cola Andina de Ch$397.213 millones. Esto estuvo explicado por los crecimientos en nuestras operaciones en Chile, Argentina y Paraguay. En relación a 2019 mostramos un crecimiento del EBITDA Ajustado consolidado de 13,9% y 11,8% proforma, y se superó el EBITDA Ajustado en Argentina, Chile y Paraguay. Destaca particularmente la operación de Chile, con crecimientos de EBITDA Ajustado de 22,6% y de 18,5% proforma en relación con el año anterior, y de 29,3% y de 24,1% proforma, con respecto al 2019. También destacamos un muy buen desempeño en las operaciones de Argentina y Paraguay, que mostraron crecimientos de EBITDA Ajustado al comparar con 2020 y crecimientos de doble dígito al comparar con 2019.

¿CÓMO LO HICIMOS?

ACTUANDO EN FORMA CONSISTENTE DÍA A DÍA, TRANSMITIENDO LA COHERENCIA CON NUESTRA CONVICCIÓN DE "ACTITUD Y MENTALIDAD DE CUIDADO".

El respaldo y convicción de nuestra estrategia de largo plazo, mientras navegamos por las preocupaciones del corto plazo, incluyeron continuar incorporando nuevas categorías a nuestra plataforma de negocios, dentro de un contexto estratégico de transformarnos en una empresa global de bebidas con el objetivo de brindar un mejor servicio a nuestros clientes y consumidores al tiempo que fortalecer nuestro negocio de bebidas. La sociedad con Viña Santa Rita es un claro ejemplo de ello, siendo un acuerdo que va a traer grandes beneficios a ambas compañías y a nuestros consumidores y clientes. Asimismo, la incorporación de marcas premium y globales como Estrella Galicia y 1906, y marcas de cervezas artesanales como Therezópolis, nos permitirá ir reemplazando el volumen de marcas de Heineken que dejamos de comercializar en octubre de 2021, y con la fortaleza y experiencia alcanzada, impulsaremos y robusteceremos el portafolio que comercializamos en Brasil. Estamos seguros de que, con la capilaridad de nuestra red logística y fuerza de ventas, lograremos aumentar en forma importante la presencia de estas marcas en nuestros territorios.

Al mismo tiempo, y como un pilar fundamental de nuestro portafolio en nuevas categorías, hemos continuado desarrollando nuestros canales digitales, donde logramos tener un modelo rentable y que provee un alto de grado de satisfacción; conectando nuestro portafolio con nuestros clientes y consumidores de una forma simple y directa.

En Chile, en 2021, un 1,5% de nuestra venta de Santiago llegó directamente a los consumidores a través MiCoca-Cola.cl, en Brasil lanzamos nuestra solución nasuacasa.coca-cola.com.br y en Argentina mantuvimos un crecimiento sostenido. Adicionalmente, nuestras soluciones B2B de KOBoss y miAndina ya cuentan con un modelo operacional y tecnológico robusto que asegura la satisfacción de nuestros clientes, lo que nos permitirá un crecimiento relevante en este canal durante los próximos años.

COMPRENDIMOS QUE ESTAR EN LA AVANZADA DE TEMAS TAN IMPORTANTES Y VITALES, GENERA UNA NUEVA CULTURA QUE DESARROLLA, NUTRE Y PRESERVA LOS LUGARES DONDE ESTÁ.

El éxito a largo plazo está vinculado a nuestra capacidad para gestionar y tomar las oportunidades de nuestros principales riesgos. Sabemos que nuestra visión de ser el socio líder en bebidas no se puede lograr sin integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en todo lo que hacemos.

Los principales avances respecto a los temas materiales en temas medioambientales son:

a) En Gestión del Agua, hemos logrado reducir el ratio de uso de agua (WUR) un 16,2% los últimos 5 años, alcanzando el doble desafío de reducir el uso de agua y aumentar el mix de retornables (que es más intensivo en uso de agua). Destaca la operación de Brasil con su planta Duque de Caxias, la cual es un modelo de eficiencia para la región, mostrando un ratio de agua de 1,24. En Chile hemos focalizado esfuerzos invirtiendo de forma acelerada en tecnología que nos permita reducir el ratio para llegar a un indicador de 1,5 a fines de 2022, lo que presenta un gran desafío. Este año nos fijamos como objetivo llegar a un ratio consolidado de 1,27 a 2030.

b) En Gestión de la Energía, estamos trabajando en reducir nuestra huella de carbono, implementando proyectos que impacten positivamente en aquellos procesos más críticos, ampliando la implementación de energías limpias para todas nuestras operaciones donde sea posible y realizando inversiones en flotas de distribución y equipos de frío más eficientes en el uso de combustibles y energía, respectivamente. Nuestro ratio de energía mostró una variación de 6,9% en los últimos 5 años. Este año nos fijamos como objetivo llegar a un ratio consolidado de 0,255 a 2030.

c) En Empaque Sustentable, hemos tomado el compromiso "Un Mundo sin Residuos" lanzado por The Coca-Cola Company, y con ello recolectar y reciclar el 100% de nuestros empaques y contar con el 50% de resina reciclada en nuestros empaques a 2030. En nuestras operaciones de Argentina y Brasil estamos utilizando resina reciclada en nuestras botellas, mientras que en Chile y Paraguay estamos desarrollando las capacidades para el reciclado y reutilización de las botellas recolectadas y recicladas. En julio de 2021, en Chile, en conjunto con Coca-Cola Embonor, constituimos la sociedad Reciclar, la cual ya está realizando las inversiones necesarias para poder producir resina reciclada a partir del 2024, lo cual nos permitirá comenzar a utilizar esta resina en nuestras botellas en este país. En esta misma línea, a principios de 2022 nuestra coligada en Paraguay, Circular Pet, comenzó la producción de resina reciclada para utilizar en nuestras botellas. Otra forma de fomentar el empaque sustentable es por medio del desarrollo de retornables, alcanzando el 31,6% del volumen de ventas en este empaque, sobre NARTD. Adicionalmente este año nos fijamos como meta alcanzar en 2030 el valor de 42,8% a nivel consolidado.

Ser una empresa con compromiso con la vida, con conciencia del impacto real, es un motor organizacional conectado con el ser y sentir de cada persona, por ello la responsabilidad es sustancial, traspasa nuestras puertas y se da desde los corazones y las voluntades de todos los que somos Coca-Cola Andina y la trasciende.

Para garantizarnos que entendíamos lo que necesitaban nuestros equipos, escuchamos rápidamente. Aprendimos y nos apresuramos a proporcionar nuevas herramientas y recursos cuando fue necesario.
Los lineamientos de la Estrategia de Diversidad e Inclusión se organizan en tres pilares específicos: Género, Discapacidad y Generaciones. A través de la gestión de estos pilares deseamos incorporar al interior de nuestra organización la riqueza de la pluralidad de cada territorio y comunidad que nos acoge. En los últimos cinco años pasamos de 10% de colaboradores mujeres a un 15% en nuestra organización, y en Brasil, en los últimos cinco años pasamos de 11% a 19% de mujeres. Este año nos pusimos como meta para 2030 duplicar el porcentaje femenino en relación con 2020.

Comenzando por quienes mayores responsabilidades tienen en la Compañía hemos vivenciado nuestros pilares haciendo que se implementen desde el ejemplo de nuestros líderes, para quienes el motor y guía del corto plazo es el horizonte del largo plazo.

Reportar a nuestros inversionistas las gestiones orientadas a utilizar energías limpias, disminuir nuestra huella de carbono, potenciar el servicio a nuestros clientes y mejorar la relación en las comunidades con las cuales nos relacionamos, ha impactado en todas nuestras decisiones de negocio y nos han convertido en una mejor versión de nosotros mismos.

Estoy orgulloso de la actitud positiva y la rapidez de nuestros equipos durante este tiempo de fragilidad y complejidad. Cada persona se mostró comprometida, flexible y ágil, adaptándose inmediatamente a los nuevos desafíos.

Demostramos la fuerza de nuestra cultura basada en valores, que permite que todos aprendan, actúen y se identifiquen continuamente, al mismo tiempo que servimos a nuestros clientes con pasión y excelencia.

Este 2021 demostró una vez más que somos una empresa cercana, resiliente, bien posicionada y exigente con una visión y misión claras, pero también nos ha obligado a cada uno de nosotros a preguntarnos qué necesitamos cambiar y mejorar para asegurarnos seguir siendo líderes referentes y exitosos.

Continuaremos adoptando un enfoque arduo para fortalecer nuestras capacidades prioritarias, incluida la innovación, a medida que consideramos oportunidades adicionales para mejorar la eficiencia y la productividad.

Mirando hacia el futuro, sabemos que la recuperación post pandemia no será simple ni inmediata. Es por ello que mi mayor fuente de confianza de que saldremos fortalecidos es la inteligencia, la adaptabilidad, la velocidad, el compromiso y la pasión de nuestros equipos.

SEGUIREMOS ADAPTÁNDONOS PARA CAPTURAR LAS OPORTUNIDADES QUE VEAMOS EN 2022 Y MÁS ALLÁ.

Finalmente quisiera felicitar a todos los integrantes de Coca-Cola Andina por estos logros e invitarlos a renovar los esfuerzos, actitudes y compromisos para ser cada dia mejores.

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO
Vicepresidente ejecutivo

ACERCA DE ESTA MEMORIA INTEGRADA

LA INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO NEGOCIO TIENE SENTIDO E IMPACTO SI CONSIDERA Y SE CENTRA EN ABORDAR LOS TEMAS QUE SON MÁS RELEVANTES PARA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.

La participación de todas las partes interesadas es un elemento esencial para definir nuestro enfoque de gestión sostenible. El proceso de actualización de la materialidad nos ayuda a priorizar las áreas y los recursos para lograr impacto y poder mantener nuestra licencia social para operar.

ALCANCE DE LA INFORMACIÓN
GRI:102-45, 102-46; 102-50

La información financiera considerada en este reporte incluye a Coca-Cola Andina y sus filiales, y la de sostenibilidad a Coca-Cola Andina y sus principales filiales (Coca-Cola Andina Argentina, Coca-Cola Andina Brasil y Paresa) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, tal como se detalla en la Nota 2.2 de los Estados Financieros página 196.

ESTÁNDARES
GRI:102-54

La Memoria Integrada fue preparada en conformidad con:

- Los Estándares GRI versión Estándar en la opción Exhaustiva. La Tabla de Contenido GRI se encuentra en la página 303.
- Directrices del Marco para Informes Integrados del International Integrated Reporting Council (IIRC).
- Requerimientos obligatorios de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Principios establecidos en el Estándar de Accountability AA1000-APS 2008 de inclusividad, relevancia y respuesta a los grupos de interés.
- Además, este Reporte constituye una comunicación acerca de la forma en que Coca-Cola Andina vincula su desempeño con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Sustainability Accounting Standards Board (SASB); Sustainable Industry Classification System (SICS) FB-NB: sector de alimentos y bebidas; bebidas sin alcohol. La Tabla de contenido SASB está en la página 155.

CICLOS DE PRESENTACIÓN
GRI:102-52

Conforme con la legislación chilena, esta Memoria Integrada se presenta anualmente y queda a disposición de nuestro público de interés 15 días corridos antes de la Junta Ordinaria de Accionistas del año correspondiente.

Como parte de nuestro compromiso de reducir el consumo de papel, esta Memoria Integrada se presenta únicamente en versión digital y está disponible en nuestra página web y en la aplicación de relación con inversionistas disponible en App Store y Google Play.

VERIFICACIÓN
GRI: 102-56

La información ambiental, social y de Gobierno Corporativo fue verificada por EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN
GRI:102-49

Para la elaboración de esta Memoria Anual Integrada formamos un equipo compuesto por personas de múltiples áreas de nuestra Oficina Corporativa. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía.

DISEÑO

El diseño de la botella contour Coca-Cola, elementos de las campañas de marketing de The Coca-Cola Company, los logotipos y toda aquella referencia a las marcas de The Coca-Cola Company contenidos en la presente Memoria Integrada son propiedad registrada por The Coca-Cola Company. Todas las composiciones artísticas y fotografías contenidas en este documento son propiedad de Embotelladora Andina S.A.

DESTACADOS DEL AÑO

NUESTRAS OPERACIONES

GRI: 102-4, 102-6, 102-7, 102-8

828,3
Cajas unitarias vendidas
(millones)

282,2
Clientes
(miles)

55,3
Habitantes
Consumidores en nuestro territorio
(millones)

10
Plantas de embotellado
de Coca-Cola Andina

4
Plantas de Filiales

92
Centros de distribución

2,86
Km² de franquicia
(millones)

18.636
Colaboradores

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Gaseosas	59,6%	62,2%	64,1%	75,9%
Jugos y Otros	47,5%	53,3%	39,9%	63,0%
Aguas	15,9%	24,8%	48,3%	52,5%

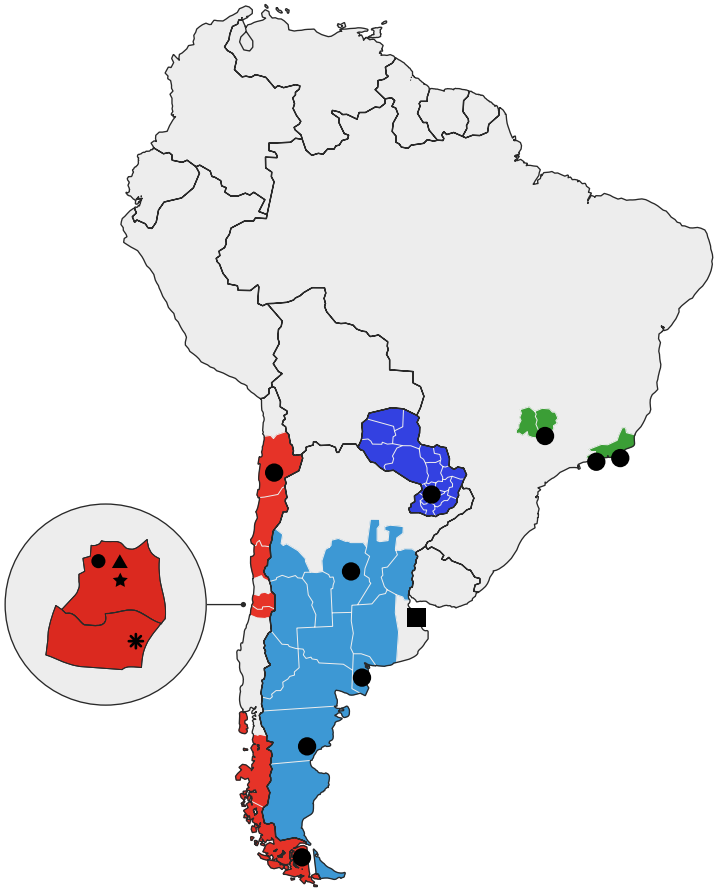

- Plantas Coca-Cola Andina
- Andina Empaques Argentina
- Planta Vital Jugos
- Planta Envase Central
- Planta Vital Aguas

NUESTROS RESULTADOS FINANCIEROS

VENTAS 2.847,6 (US$ millones)

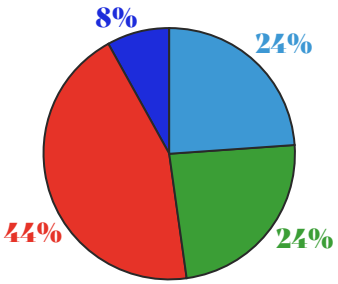

EBITDA 511,9 (US$ millones)

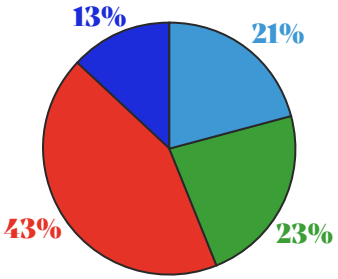

MARGEN EBITDA 17,9%

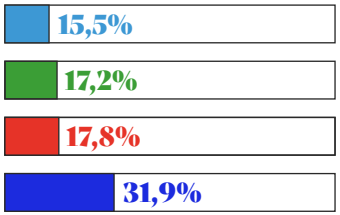

201,2
Utilidad
(US$ millones)

1.933,1
Capitalización de mercado
(US$ millones)

Territorio: Argentina Brasil Chile Paraguay

NUESTRAS PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

GRI:102-47

BIENESTAR DEL CONSUMIDOR

37,6%
Porcentaje de bebestibles bajos o reducidos en azúcar (sobre NARTD)

54,37
Kilocalorías cada 200 ml

GESTIÓN DEL AGUA

1,77
Consumo de agua:
lt. de agua/lt. de bebida producida

EMPAQUE SUSTENTABLE

31,6%
Participación de envases retornables sobre el total NARTD

DIRECTORIO Y EQUIPO EJECUTIVO

GRI:102-18,102-22, 102-23

La administración de Coca-Cola Andina se ejerce a través de un Directorio[1], cuyos miembros son propuestos y elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas[2], y que tiene como misión proteger y valorizar el patrimonio de la Compañía. A este Directorio reporta el Vicepresidente Ejecutivo, a quien reportan los Gerentes Generales de cada una de nuestras operaciones y los ejecutivos principales de la Oficina Corporativa. El rol de esta última es liderar y controlar las operaciones, compartir las mejores prácticas entre ellas, definir e implementar la estrategia de financiamiento, y la preparación y entrega de la información de la Compañía a las partes interesadas, entre otras funciones.

1. Nuestro Directorio está compuesto por 14 miembros.
2. La última elección de directores se realizó en la Junta Ordinaria de Accionistas del 15 de abril de 2021.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Juan Claro González
Presidente del Directorio
Empresario
Chileno
Año de ingreso: 2004
Rut 5.663.828-8

José Antonio Garcés Silva
Ingeniero Comercial
Chileno
Año de ingreso: 1992
Rut 8.745.864-4

Marco Antonio Araujo
Ingeniero Industrial
Año de ingreso: 2020
Extranjero

Eduardo Chadwick Claro
Ingeniero Civil Industrial
Chileno
Año de ingreso: 2012
Rut 7.011.444-5

Roberto Mercadé
Ingeniero
Año de ingreso: 2019
Extranjero

Gonzalo Parot Palma*
Ingeniero Civil Industrial
Chileno
Año de ingreso: 2009
Rut 6.703.799-5

Mariano Rossi
Licenciado en Administración de Empresas
Año de ingreso: 2012
Extranjero

Salvador Said Somavía
Vicepresidente del Directorio
Ingeniero Comercial
Chileno
Año de ingreso: 1992
Rut 6.379.626-3

Gonzalo Said Handal
Ingeniero Comercial
Chileno
Año de ingreso: 1993
Rut 6.555.478-K

Rodrigo Vergara Montes
Ingeniero Comercial
Chileno
Año de ingreso: 2018
Rut 7.980.977-2

Carmen Román Arancibia
Abogada
Chilena
Año de ingreso: 2021
Rut 10.335.491-9

Felipe Joannon Vergara
Economista
Chileno
Año de ingreso: 2018
Rut 6.558.360-7

Domingo Cruzat Amunátegui *
Ingeniero Civil Industrial
Chileno
Año de ingreso: 2021
Rut 6.989.304-K

Georges Antoine De Bourguignon Arndt
Economista
Chileno
Año de ingreso: 2016
Rut 7.269.147-4

* son directores independientes.

A continuación, se individualiza a aquellas personas que sin ser actualmente directores de la Sociedad lo fueron dentro de los últimos dos años:

María del Pilar Lamana Gaete
Ingeniero Comercial / Chilena
Última reelección: 16 de abril de 2020.
Fecha de cesación en el cargo: 15 de abril de 2021
Rut 8.538.550-K

Arturo Majlis Albala
Abogado / Chileno
Última reelección: 16 de abril de 2020.
Fecha de cesación en el cargo: 29 de septiembre de 2020
Rut 6.998.727-3

Enrique Rapetti
Contador / Extranjero
Última reelección: 19 de abril de 2018.
Fecha de cesación en el cargo: 16 de abril de 2020.

Manuel Arroyo
Licenciado en Administración de Negocios y Derecho / Extranjero
Elegido el 19 de abril de 2018.
Fecha de cesación en el cargo: 24 de abril de 2019

Para mayor detalle de la experiencia de los directores, ver la página 82.
Al 31 de diciembre de 2021, los directores señores Eduardo Chadwick Claro, José Antonio Garcés Silva, Gonzalo Said Handal y Salvador Said Somavía tienen participación en la propiedad de la Compañía, cuyo detalle se presenta en la página 106 de este documento. Ninguno de los demás directores de la Compañía posee acciones de la Sociedad.

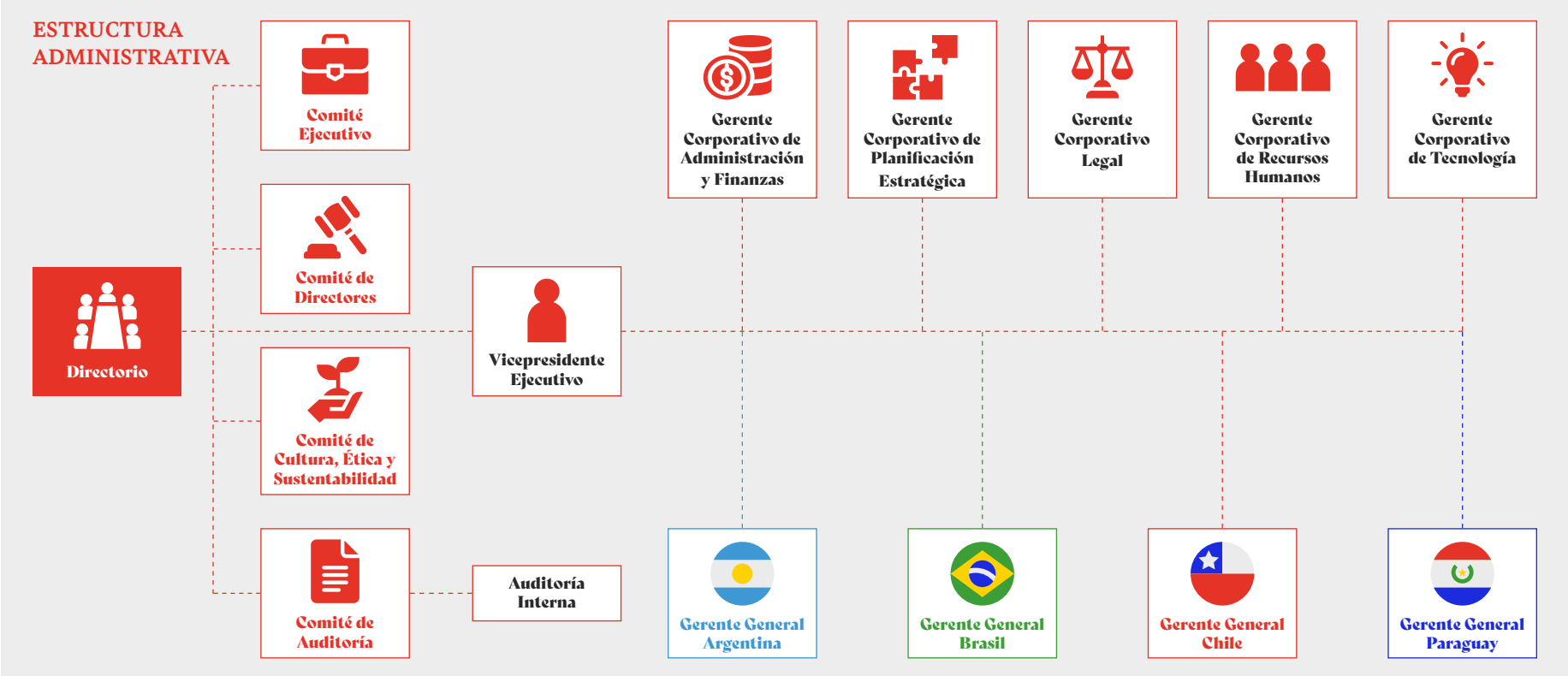

EJECUTIVOS PRINCIPALES

GRI: 102-4, 102-6, 102-18, 102-19

Miguel Ángel Peirano
- Vicepresidente Ejecutivo
- Ingeniero Eléctrico
- En el cargo desde el 1 de enero de 2012
- Rut 23.836.584-8

Andrés Wainer
- Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
- Economista
- En el cargo desde el 1 de noviembre de 2010
- Rut 10.031.788-5

Fernando Jaña
- Gerente Corporativo de Planificación Estratégica
- Ingeniero Civil Industrial
- En el cargo desde el 1 de mayo de 2019
- Rut 12.167.257-K

Jaime Cohen
- Gerente Corporativo Legal
- En el cargo desde el 1 de septiembre de 2008
- Abogado
- Rut 10.550.141-2

Martín Idígoras
- Gerente Corporativo de Tecnología
- Ingeniero en Sistemas
- En el cargo desde el 5 de noviembre de 2018
- Rut 22.526.397-3

Gonzalo Muñoz
- Gerente Corporativo de Recursos Humanos
- Contador Auditor
- En el cargo desde el 1 de enero de 2015
- Rut 7.691.376-5

ARGENTINA

Fabián Castelli
- Gerente General
- Ingeniero Industrial
- En el cargo desde el 1 de abril de 2014
- DNI 17.744.981

BRASIL

Renato Barbosa
- Gerente General
- Economista
- En el cargo desde el 1 de enero de 2012
- CPF 183.430.901-87

CHILE

José Luis Solórzano
- Gerente General
- Ingeniero Comercial
- En el cargo desde el 1 de abril de 2014
- Rut 10.023.094-1

PARAGUAY

Francisco Sanfurgo
- Gerente General
- Ingeniero Mecánico
- En el cargo desde el 1 de enero de 2005
- Rut 7.053.083-K

EQUIPO EJECUTIVO DE NUESTRAS OPERACIONES

GRI: 102-4, 102-6, 102-18, 102-19

ARGENTINA

Fabián Castelli
Gerente General

Fernando Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

Paola Rolando
Gerente de Recursos Humanos

Pablo Bardin
Gerente de Operaciones

Santiago López Novotny
Gerente de Supply Chain y Logística

Diego Garavaglia
Gerente Comercial

Ariel Molina
Gerente Legal

Daniel Caridi
Gerente General Andina Empaques Argentina S.A.

BRASIL

Renato Barbosa
Gerente General

Rui Barreto
Gerente Comercial

Marcio Bauly
Gerente Ventas Rio de Janeiro

Rodrigo Klee
Gerente de Operaciones

David Parkes
Gerente de Administración y Finanzas

Max Ciarlini
Gerente de Recursos Humanos

Fernando Fragata
Gerente Legal y de Relaciones Institucionales

CHILE

José Luis Solórzano
Gerente General

Alejandro Zalaquett
Gerente de Administración y Finanzas

Rodrigo Ormaechea
Gerente de Crecimiento, Estrategia y Transformación Digital

Rodrigo Marticorena
Gerente de Personas

Javier Urrutia
Gerente Legal

Alejandro Vargas
Gerente de Operaciones

Rodolfo Peña
Gerente de Mercado

Sergio Venosa
Gerente de Tecnología de la Información

PARAGUAY

Francisco Sanfurgo
Gerente General

Eduardo Yulita
Gerente de Finanzas, Administración, Sistemas y Abastecimiento

Melina Bogado
Gerente Comercial

Leonardo Calvete
Gerente de Calidad

María Teresa Llamosas
Gerente de Recursos Humanos

Alejandro Varas
Gerente Producción

Julio Fiandro
Gerente de Supply Chain y Logística

Ángel Almada
Gerente PAC

Rafael Ramos
Gerente Mantenimiento

1

2
ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

3
4
5
6
7
8
9
10

2
Estrategia de creación de valor sostenible

CONTEXTO GLOBAL

UN CONSUMIDOR MÁS SOSTENIBLE, DIGITAL Y PREOCUPADO POR LA SALUD.

GRI: 102-11, 102-15, 102-29

Nos encontramos insertos en un entorno global que presenta grandes desafíos que relevamos, analizamos e incorporamos en nuestro proceso de materialidad y en la posterior definición de la Estrategia de Creación de Valor Sostenible de la Compañía.

La pandemia de COVID-19 ha acelerado el surgimiento de las megatendencias relacionadas con la sostenibilidad, escenario en el que la disrupción puede ser desencadenada por conflictos sociopolíticos, la alteración del clima o problemas sanitarios de gran alcance. En ese marco, la profundidad de la crisis desatada por el coronavirus hizo que el mundo entero estuviera más atento a los riesgos que comenzaron a surgir o que empezaron a acentuarse. Por ello no debe sorprender que las enfermedades infecciosas y los temas ambientales encabecen los cinco principales riesgos de mayor probabilidad de ocurrencia en los próximos diez años, según se consigna en la edición 2021 del Informe de Riesgos Globales del World Economic Forum.

PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA INDUSTRIA

En relación con la industria de bebidas, las principales tendencias que se observan son:

LAS EXPECTATIVAS Y VALORES DE LOS CONSUMIDORES

DE ESTA CRISIS SANITARIA Y CLIMÁTICA ESTÁ EMERGIENDO UN CONSUMIDOR MÁS INTERESADO EN CONOCER EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS QUE COMPRA Y, EN CONSECUENCIA, ESTÁ DISPUESTO A CAMBIAR SUS PAUTAS DE CONSUMO.

Para mitigar los impactos negativos de su consumo, se centran en la sostenibilidad, la capacidad de reutilizar y reciclar los productos, así como en los ingredientes y atributos de los mismos.

Los consumidores están optando por productos bajos en azúcares, grasas o calorías, así como libres de conservantes y que sean producidos de manera más ecológica. Valoran las marcas que hacen que el servicio pase de ser transaccional a ser personal. Asimismo, se observa una creciente preferencia de los consumidores a los canales de ventas online.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

NUEVAS TECNOLOGÍAS ESTÁN MODIFICANDO LA FORMA EN QUE LAS EMPRESAS, CONSUMIDORES Y PERSONAS EN GENERAL NOS RELACIONAMOS, IMPACTANDO CANALES DE VENTA, DESAFÍOS LOGÍSTICOS Y OPERACIONALES Y DE EJECUCIÓN DE MERCADO. HERRAMIENTAS COMO B2B, B2C, INTELIGENCIA ARTIFICIAL O REALIDAD VIRTUAL NOS OBLIGAN A MANTENERNOS A LA VANGUARDIA DE LA INNOVACIÓN DIGITAL.

La automatización y las soluciones digitales han tenido una gran importancia en la gestión de la eficiencia, especialmente en la gestión de las cadenas logísticas, donde existe una gran cantidad de tecnología oculta, que ha permitido optimizar, cada vez más, la gestión impactando en áreas transversales.

En el caso de la industria alimenticia latinoamericana, el incremento en el uso de dispositivos móviles, el alto porcentaje de acceso a internet, los avances en digitalización de mercados y el aumento de las alternativas de pago online, han implicado un alza significativa de las ventas por medios digitales.

Sin embargo, esta transformación está introduciendo riesgos relacionados con la privacidad de los datos.

IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Los líderes empresariales deben considerar los riesgos medioambientales.

Los impactos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la inseguridad del agua -entre otros- amenazan más que las cadenas de suministro y la infraestructura física.

Otro de los desafíos que se está acelerando es aquel asociado a los efectos del cambio climático. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) ha estimado que la temperatura global de la superficie del planeta podría aumentar entre 1,1 °C y 6,4 °C en este siglo. Esto está incentivando una mayor concientización de las personas sobre la importancia de la protección del medioambiente y la responsabilidad e impacto que tienen las empresas sobre la biodiversidad.

A la vez, los países han comenzado a implementar diversas regulaciones y restricciones legales ambientales, provocando una transformación radical de los modelos comerciales seguidos hasta el momento.

La descarbonización de la economía mundial será una de las mayores transformaciones jamás emprendidas.

MENOR USO DE PLÁSTICO

Según un estudio de Oceana, entre 21 mil millones y 34 mil millones de botellas de PET se convierten en contaminación marina todos los años. A la vez, se evidenció que el aumento de un 10% en el uso de botellas retornables en todos los países costeros en lugar de botellas de PET desechables de un solo uso, ayuda a reducir la contaminación plástica de las botellas de PET en los océanos en un 22%. Esto indica que las empresas de bebidas tienen la capacidad de aumentar la venta de botellas retornables y disminuir la contaminación plástica marina, evidenciándose como una iniciativa efectiva para reducir la polución de nuestros océanos.

Se fomentará la utilización de envases retornables, favoreciendo de este modo la economía circular o el uso de envases facilitados directamente por el consumidor.

FINANZAS SOSTENIBLES

Un número cada vez mayor de inversionistas exige que los mercados de capitales pasen a un modelo de largo plazo, inclusivo y sostenible.

En las decisiones de inversión integran cada vez más los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que están creciendo en sofisticación a partir de enfoques iniciales indiferenciados y se espera que aumenten drásticamente en la próxima década.

La normalización, medición y agregación de datos no financieros es necesaria para ayudar al sector financiero a tomar decisiones de inversión más sostenibles.

En este contexto, el Consejo Europeo aprobó el "Pacto Verde Europeo", una estrategia integral y de largo plazo para lograr la neutralidad climática en 2050. Como parte de este acuerdo, se establecen metas de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de, al menos, un 55% para 2030 -tomando a 1990 como referencia- y alcanzar las emisiones netas cero en 2050.

GRUPOS DE INTERÉS

NUESTRA CADENA DE VALOR Y VÍNCULO CON LAS PARTES INTERESADAS

GRI: 102-21, 102-29, 102-31, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-34, 102-9

El compromiso de Coca-Cola Andina con un futuro más sostenible es un camino que no podemos completar solos; contar con el apoyo y la colaboración de nuestros grupos de interés es un elemento central, que nos permite potenciar la integración a lo largo de toda nuestra cadena de valor y lograr un mayor impacto para la sociedad en su conjunto.

En la Compañía trabajamos y nos preocupamos de mantener e incrementar la confianza, seguridad y legitimidad que nos entregan nuestras partes interesadas. Entendemos que no podemos diseñar nuevas e innovadoras soluciones si no comprendemos primero los problemas que las afectan. En 2021 consultamos y actualizamos nuestra matriz de materialidad. Esto nos permitió tener una comprensión compartida del contexto y de los retos a los que nos enfrentamos como sociedad, comprender cómo nuestra estrategia integra estos aspectos, y realizar los ajustes necesarios para acelerar la transformación hacia un mundo más sostenible.

La siguiente tabla muestra nuestra cadena de valor y los grupos de interés con los cuales nos relacionamos, quienes tienen la capacidad de influir en nuestra estrategia. La forma en que gestionamos el negocio y trabajamos en red refleja nuestros valores y visión de Compañía, la que nos permite crear valor sostenible para todos ellos.

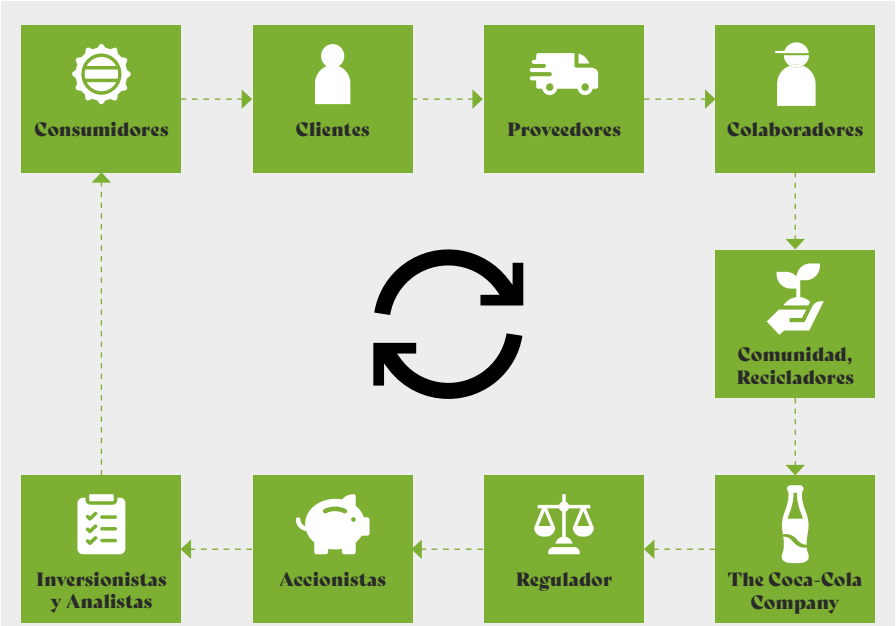

GRI:102-9,102-43.

Para mayor detalle hacer click aquí

MATERIALIDAD 2021

GRI: 102-11, 102-21, 102-29, 102-34, 102-43, 102-44, 102-46, 102-47, 103-1, 103-2, 103-3,

EN COCA-COLA ANDINA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON IDENTIFICAR, GESTIONAR Y DIVULGAR NUESTROS TEMAS MATERIALES , ASÍ COMO LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES QUE RECONOCEMOS.

El proceso de materialidad es un aspecto central en la definición de las prioridades y de nuestro enfoque de la integración de la sostenibilidad. Es lo que nos apoya en el momento de priorizar los recursos, determinar el foco de las operaciones y los aspectos que debemos gestionar con el objetivo de lograr el mayor impacto que nos permita avanzar.

En línea con las disposiciones de la norma AccountAbility AA1000APS (2018) y con los principios de inclusión, materialidad, capacidad de respuesta e impacto, la Compañía ha definido un proceso de análisis de materialidad que nos permite identificar y evaluar los temas prioritarios para los grupos de interés, ponderarlos en función de su relevancia y compararlos con las prioridades de la Sociedad y con nuestra estrategia de negocio.

Ello considera los efectos en la economía, el medioambiente y las personas, con el fin de verificar la alineación (o desalineación) e identificar cualquier área de mejora.

Este proceso también incorpora nuestra divulgación, que incluye el contenido de esta Memoria Anual Integrada, que está alineada con los principios y elementos del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC) y se prepara de acuerdo con las normas de la Global Reporting Initiative.

En este período, para mejorar la transparencia de nuestra información para los inversionistas y otras partes interesadas, hemos añadido las recomendaciones de la Junta de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB) para las empresas de bebidas no alcohólicas.

El resultado de este análisis se presenta en la tabla "Matriz de Materialidad 2021 y Enfoque de Gestión", con el listado de temas relevantes y vinculado además con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lograr un crecimiento y desarrollo a largo plazo.

La misma ha sido aprobada por el Comité de Cultura, Ética y de Sostenibilidad, órgano que se ocupa de aprobar y dar seguimiento a los objetivos y métricas para medir el progreso.

A continuación, se detallan nuestros principales temas materiales y el enfoque de gestión:

MATRIZ DE MATERIALIDAD 2021 Y ENFOQUE DE GESTIÓN

GOBIERNO CORPORATIVO

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
Excelencia de Gobierno GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3	**Gobierno Corporativo** • Gestión de riesgos. • Seguridad de la información. • Transparencia en la gestión empresarial.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Un modelo de Gobierno Corporativo de excelencia y la integración de los riesgos del negocio en el mismo son elementos esenciales y transversales a todas las compañías.	Nuestro sistema y gestión del Gobierno Corporativo se convierten en una pieza esencial para crear valor no solo para los accionistas, sino para todos nuestros grupos de interés. Este tema es la base sobre la cual se construye la cultura organizacional que permite el buen accionar.	• Asistencia del Directorio a las sesiones. • Aprobación de las auditorías. • Métricas de relación con inversionistas.

AMBIENTAL

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
Eficiencia y productividad de la cadena de valor GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3	**Gestión del agua** • Gestión del balance hídrico. • Consumo de agua. • Consumo de agua en zonas de estrés hídrico. • Gestión de riesgos del recurso hídrico.	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	El agua es un recurso esencial, para la vida y nuestro negocio; el acceso a este recurso es un derecho humano.	En Coca-Cola Andina estamos conscientes y somos cuidadosos en el uso de este recurso. Procuramos reducir nuestro consumo de agua de forma continua y permanente y proteger las fuentes de agua locales para las generaciones futuras. Trabajamos en cuatro ejes estratégicos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer.	• Eficiencia en el consumo de agua. • Acceso al agua. • Reposición de agua.
	Empaque sustentable • Gestión del ciclo de vida de los empaques. • Gestión de residuos (excluye embalaje primario). • Reciclaje Inclusivo.	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 15 VIDA DE ECOSISTEMA TERRESTRES	La gestión de los residuos y cómo estos afectan al medioambiente es una preocupación creciente de las personas que habitan el planeta. El impacto generado por el descarte de los productos de consumo afecta directamente la calidad de vida de los seres vivos.	Estamos comprometidos en gestionar iniciativas y proyectos que nos permitan continuar reduciendo el impacto del empaque en el medioambiente. Nuestro pilar de reutilizar a través del envase retornable es la solución más responsable con el cuidado del medioambiente y es el núcleo de nuestra estrategia de empaque, junto con los pilares de recolectar, reciclar y reducir.	• Participación de empaques retornabes sobre total venta NARTD. • Uso de resina reciclada. • Recolección de botellas. • Lightweighting de botellas. • Generación de residuos sólidos. • Reciclado de residuos sólidos.
	Gestión de la energía y protección del clima • Consumo de energía. • Porcentaje de energía consumida de fuente renovable. • Gestión de las emisiones de GEI.	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	El uso eficiente de la energía no solo genera beneficios económicos para la Compañía, sino también para la comunidad en general, ya que hace disponible un recurso escaso y de bien público. Nuestros grupos de interés nos han transmitido su preocupación respecto del uso responsable de este recurso y en la protección activa del cambio climático, para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C en línea con el Acuerdo de París y proteger el futuro de nuestro planeta.	Trabajamos activamente para reducir nuestro consumo de energía, incrementar el porcentaje de energía de fuente renovable y realizar acciones para disminuir las emisiones de GEI en toda la cadena de valor.	• Eficiencia en el consumo de energía. • Emisiones huella de carbono. • Análisis ciclo de vida de empaques.

AMBIENTAL

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
Eficiencia y productividad de la cadena de valor GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3	**Gestión de la cadena de abastecimiento** • Gestión de los impactos ambientales y sociales de la cadena de abastecimiento. • Gestión de proveedores críticos. • Respeto de los derechos humanos.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	La gestión de toda nuestra cadena de abastecimiento tiene impacto en nuestra operación y en la integración de la gestión social y ambiental de los proveedores.	Junto con TCCC, trabajamos en colaboración con nuestros proveedores para respetar y proteger los derechos humanos de todos quienes trabajan en nuestra cadena de suministro. Contamos con un código de conducta de proveedores y procuramos garantizar que nuestros proveedores lo respeten y tengan un impacto positivo en los países donde operamos.	• Porcentaje de proveedores nacionales. • Porcentaje de proveedores evaluados.

SOCIAL

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
Liderazgo del mercado **Amplitud del portafolio, canales y geografías** GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3	**Bienestar de consumidores** • Bienestar de los productos, con menor cantidad de azúcar y más saludables. • Calidad, seguridad y excelencia de los productos. • Gestión del marketing responsable y etiquetado. • Amplitud del portafolio, satisfacción de las preferencias de los consumidores.	3 SALUD Y BIENESTAR 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Una de las preocupaciones de las personas y los gobiernos es la alimentación sana de las comunidades; en este sentido, la disminución del azúcar en nuestro portafolio es un tema relevante a gestionar, así como la calidad e inocuidad de los productos.	Trabajamos para ampliar nuestro portafolio y ofrecer a los consumidores una variedad más amplia de bebidas de excelente sabor, incluidas más opciones de bajo contenido de azúcar o sin azúcar y realizando reformulaciones de nuestros productos.	• Kilocalorías vendidas sobre total de litros vendidos. • Porcentaje de ventas de categorías reducidas y sin azúcar.

SOCIAL

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
Liderazgo del mercado **Amplitud del portafolio, canales y geografías** GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3	**Satisfacción de clientes** • Satisfacción de clientes. • Innovación y digitalización.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Nuestros clientes son un eslabón fundamental para el crecimiento sostenible del negocio y nuestro vínculo con los consumidores. Por lo tanto, estar atentos a sus requerimientos y necesidades es un elemento central de la estrategia.	La cercanía con nuestros clientes nos permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. Medimos y gestionamos las variables que impactan en su satisfacción, atendemos sus preocupaciones y requerimientos y realizamos innovaciones especialmente en materia de digitalización.	• Satisfacción de clientes. • Reclamos de clientes.
Agilidad, flexibilidad y compromiso GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3	**Talento & diversidad** • Gestión del clima interno. • Diversidad e inclusión. • Compensación equitativa. • Desarrollo y atracción del talento.	5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Es relevante en las compañías actuales generar un espacio donde las personas se sientan valoradas y se fomente la diversidad de pensamientos, con un compromiso real en la construcción de una fuerza laboral diversa e inclusiva en todas sus dimensiones (género, generaciones, discapacidad, entre otras) y el desarrollo del talento humano.	En Coca-Cola Andina buscamos aportar a nuestros colaboradores el mejor lugar para trabajar, convencidos de que la felicidad laboral es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, el bienestar de nuestra gente, el crecimiento económico y el éxito de la organización.	• Clima laboral interno. • Rotación de trabajadores. • Diversidad e inclusión. (% Mujeres, % Discapacitados) • Capacitación y formación por empleado, género y categoría. • Porcentaje de colaboradores con evaluación de desempeño. • Seguridad y salud laboral. (LTIR).
	Vinculación con la comunidad • Desarrollo económico y social de las comunidades locales. • Respeto de los derechos humanos.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Las compañías tienen un rol fundamental de impulsores en el desarrollo social y económico de las comunidades locales donde operan, contribuyendo con iniciativas de valor compartido y relaciones éticas y transparentes hacia todos los grupos de interés.	En Coca-Cola Andina asumimos esa responsabilidad, desarrollando programas de relacionamiento con nuestras comunidades cercanas que nos permiten generar un impacto real en la calidad de vida de las personas.	• Personas beneficiadas con programas sociales. • Inversión en programas hacia la comunidad.

MARCO ESTRATÉGICO

GRI: 102-1, 102-16, 102-40, 102-42, 102-44

Para lograr cumplir con nuestra misión, en Coca-Cola Andina desarrollamos una estrategia que permita entregar a nuestros grupos de interés una oportunidad de crecimiento rentable y sostenible en el largo plazo, basada en la integración de pilares de crecimiento y de sostenibilidad del negocio, alineados con nuestra visión y valores organizacionales.

VISIÓN

Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora.

MISIÓN

Agregar valor creciendo en forma sustentable, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes.

VALORES

Integridad, trabajo en equipo, actitud, austeridad, orientación a resultados y foco en el cliente.

PILARES DE CRECIMIENTO DEL NEGOCIO

GRI: 102-44, 103-1, 103-2, 103-3

LIDERAZGO DEL MERCADO

Trabajamos para liderar el mercado en el que operamos, manteniendo el crecimiento de nuestro negocio principal y acelerando el desarrollo de nuevas categorías, en el marco de una relación estratégica y sólida con nuestro principal socio, The Coca-Cola Company.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 3 "Una Compañía total de bebidas".

AMPLITUD DE PORTAFOLIO, GEOGRAFÍAS Y CANALES

Nos preocupamos por gestionar un amplio portafolio y desarrollar diversos canales que nos permiten llegar a nuestros clientes y consumidores a lo largo y ancho de los territorios en que operamos.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 3 "Una Compañía total de bebidas".

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN LA CADENA DE VALOR

Trabajamos para optimizar la red de venta, distribución y manufactura, enfocados en el manejo sostenible de nuestros costos, así como en la búsqueda constante de mayor eficiencia y productividad.

Continuamente mejoramos la cadena de suministro mediante inversiones productivas en la red de operaciones, rediseñando los procesos y realizando acuerdos de distribución para la integración de nuevas categorías de bebidas, logrando mejoras en los indicadores relevantes de nuestra cadena de valor.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 4 "Nuestra cadena de valor".

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

La resiliencia de la Compañía y de nuestro negocio, junto con la capacidad y flexibilidad de un gran equipo de trabajo, quedaron demostradas más que nunca este año ante la continuidad de la pandemia de COVID-19.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 5 "Flexibilidad y compromiso".

EXCELENCIA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía es liderada por un equipo directivo de excelencia y con vasta trayectoria en la industria, que opera bajo estrictos y robustos estándares de Gobierno Corporativo. Nuestro sistema de gestión y Gobierno Corporativo nos permite crear valor para todos nuestros grupos de interés, asegurando que actuamos en forma ética y responsable en todas nuestras operaciones. Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 6 "Gobierno Corporativo".

Objetivos Estratégicos 2025:

1) Crecer en portafolio central de TCCC e ingresar en nuevas categorías.
2) Generar eficiencia y productividad, conteniendo costos.
3) Implementar la transformación digital.
4) Desarrollar nuestro talento humano.
5) Explorar oportunidades de crecimiento inorgánico.
6) Avanzar en nuestros temas materiales de sostenibilidad.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2021

GRI: 201-1, 207-1, 207-2, 207-3

En el año 2021 hemos generado valor para todas nuestras partes interesadas, distribuyendo los recursos de la siguiente manera:

Todas las cifras se muestran en miles de pesos chilenos.

Para mayor detalle ver la tabla GRI en página 303.

COMPROMISOS FUTUROS

GRI: 103-1; 103-2; 103-3

1,27
Ratio de agua (WUR): litros de agua consumidos por litro de bebida producida.

42,8%
Volumen de ventas empaque retornable (sobre NARTD).

Metas "un mundo sin residuos" ("WWW"*).

0,255
Ratio de energía (EUR): litros de energía consumida por litro de bebida producida.

Contribuir a la consolidación de cadenas de suministro sostenibles.

2X
duplicar la participación de mujeres en la dotación (base 2020).

Mantener la cercanía, impulsar la digitalización y aumentar su satisfacción.

40,75
Kilocalorías vendidos cada 200ml.

Contribuir al progreso de las economías locales donde operamos.

WWW = "World Without Waste"
100% empaques reciclables
50% resina reciclada en botellas
100% recupero de botellas vendidas

GESTIÓN DEL AGUA

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3

Nos enfocamos en la administración consciente del agua, con un legado de ambición, innovación y asociaciones para "reducir, reutilizar, reciclar y reponer" el recurso que usamos en la gestión dentro y fuera de nuestras operaciones. Durante 2021 implementamos una estrategia audaz para incrementar la eficiencia hídrica y continuaremos invirtiendo fuertemente en tecnologías para elaborar nuestros productos con menos agua en el proceso. Se trata de inversiones que tienen en cuenta el desafío simultáneo de aumentar nuestros empaques retornables, los cuales deben ser lavados para poder ser reutilizados.

EMPAQUE SUSTENTABLE

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 301-1, 301-2, 301-3

Reconocemos nuestra responsabilidad en ayudar a resolver la crisis mundial de residuos plásticos. "Un mundo sin residuos", nuestra ambiciosa iniciativa de envases sostenibles junto a The Coca-Cola Company, tiene como objetivo crear un cambio sistémico a través de una economía circular para nuestros empaques. Esta estrategia ha marcado un enfoque renovado en todo nuestro ciclo, desde cómo se diseñan y producen las botellas y latas, hasta cómo se reciclan y reutilizan, a través de un enfoque en tres áreas fundamentales: diseño, recolección y asociación. Nuestros focos de acción para alcanzar nuestras metas 2030 son reutilizar, recuperar y reciclar, y reducir.

BIENESTAR DE CONSUMIDORES

GRI: 416-2

El futuro se centra en el bienestar de las personas y es por ello que las metas que nos proponemos implican ampliar posibilidades y aportar a la salud. Las formas de avanzar en este pensamiento nos impulsan a continuar nuestras acciones para responder a los deseos de los consumidores: tener más opciones en todas las categorías, reducir el azúcar agregada en los productos, brindar más bebidas con beneficios nutricionales, proporcionar información nutricional clara y garantizar la disponibilidad de productos de calidad y altos estándares de servicio. Para 2030 los desafíos en este sentido están claros y trabajaremos en ellos.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA

GRI: 201-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 302-6

El cambio climático afecta nuestras operaciones y las comunidades donde participamos. Estamos trabajando en reducir nuestra huella de carbono, implementando proyectos que impacten positivamente en aquellos procesos más críticos, ampliando la implementación de energías limpias para todas nuestras operaciones donde sea posible y realizando inversiones en flotas de distribución y equipos de frío más eficientes en el uso de combustibles y energía, respectivamente. Adicionalmente, en 2021 establecimos metas a largo plazo para cada una de las operaciones, con las inversiones necesarias asociadas para la disminución de la energía que consumimos en la producción de nuestras bebidas.

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

GRI: 416-1, 416-2

En Coca-Cola Andina, nos enfocamos cada día en ser una Compañía centrada en nuestros clientes que son parte importante del corazón de nuestro negocio. Por esta razón, hemos venido (y continuaremos) trabajando en tener un portafolio cada vez más relevante en el punto de venta, convirtiéndonos en el socio comercial favorito de nuestros clientes a través de una oferta de valor potente derivada de nuestra estrategia: Compañía Total de Bebidas. Adicionalmente, estamos trabajando en apoyar nuestra relación con herramientas digitales que permiten que nuestra interacción mutua sea cada vez más fluida, ágil y genere mayor valor para nuestros clientes. Finalmente, hemos implementado un indicador único en todas nuestras operaciones que nos permita medir, identificar y gestionar oportunidades mejora para incrementar el grado de de satisfacción de nuestros clientes en las variables relevantes para su negocio.

GESTIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

GRI:204-1, 414-1,414-2

En nuestra cadena de distribución, los retos son enormes: distribución omnicanal, con cadenas de suministro sostenibles, acelerando la digitalización con incorporación de más soluciones tecnológicas, de inteligencia artificial y machine learning. Todo ello refuerza nuestro enfoque de compromiso, agilidad y flexibilidad hacia el futuro.

TALENTO Y DIVERSIDAD

GRI:405-1

LA DIVERSIDAD, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN SE UBICAN ENTRE NUESTRAS MAYORES PRIORIDADES Y ESTÁN EN EL CENTRO DE NUESTRA VISIÓN, VALORES Y ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO.

Aspiramos a ser una Compañía cada vez más conectada con nuestros consumidores y con la sociedad en su conjunto, para lo cual debemos ser un reflejo de ella apuntando a un ambiente de trabajo diverso, con miradas y sensibilidades diferentes. Por ello es que seguiremos impulsando programas de inclusión en cada una de nuestras operaciones, así como estableciendo metas que nos desafíen cada año. También queremos mantener el balance adecuado entre la vida profesional y personal de nuestros colaboradores, por lo que continuaremos desarrollando programas de trabajo flexible y a distancia que la pandemia COVID-19 nos impulsó a acelerar. Finalmente, los desafíos que enfrentan las mujeres en todo el mundo siguen siendo enormes y la acción colectiva y deliberada a lo largo del tiempo entre el sector privado, el gobierno y la sociedad civil, será esencial para un cambio transformador.

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI:102-18,102-17

Somos una Compañía caracterizada por un Gobierno Corporativo robusto y de excelencia. Nuestro compromiso es sostener esto en línea con las mejores prácticas que identifiquemos en el mercado. Nuestros sólidos principios y prácticas comerciales fomentan una cultura innovadora y colaborativa, que está comprometida con el comportamiento ético, la responsabilidad y la transparencia. Continuaremos desarrollando políticas y procedimientos para entregar información oportuna y de calidad a nuestros grupos de interés, respecto de la evolución de nuestros negocios, así como de la mirada actual y futura de la Compañía.

Evaluaremos nuevos canales de comunicación con el mercado para responder a las necesidades de información de dicho público, siguiendo los principios de calidad, igualdad, transparencia y fluidez. Participaremos activamente con los organismos reguladores en los debates para desarrollar indicadores y reportes de gestión ASG, que permitan un benchmarking y la divulgación de buenas prácticas en el mercado financiero. Creemos que las empresas debemos desempeñar un papel en la creación del cambio sistémico necesario para lograr una sociedad más justa y equitativa, una economía más sostenible y un planeta más saludable.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

GRI: 413-1, 413-2

Las personas están en el centro de todo lo que hacemos, desde nuestros colaboradores hasta aquellos que se vinculan con nuestro negocio y las comunidades en las cuales estamos presentes. Estamos convencidos de que somos un actor clave en la sociedad en que operamos, no solo al gestionar nuestro negocio de forma responsable y transparente, sino también generando beneficios concretos a las empresas que nos proveen productos y servicios, siendo socios estratégicos de los miles de clientes que ofrecen nuestros productos a los consumidores. Continuaremos con la misma responsabilidad y transparencia, aportando un servicio de valor y contribuyendo al progreso de las economías locales.

3
Una compañía total de bebidas

Pilar del negocio

LIDERAZGO DEL MERCADO

AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS

Temas materiales

BIENESTAR DE CONSUMIDORES

Satisfacción de clientes

REVISA EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ

"En Coca-Cola Andina nuestro objetivo es transformarnos en una empresa global de bebidas, brindando el mejor servicio a nuestros clientes, satisfaciendo a los consumidores y respondiendo a todos nuestros stakeholders, para un crecimiento sostenible".

Miguel Ángel Peirano, Vicepresidente Ejecutivo de Coca-Cola Andina.

AMPLITUD DE PORTAFOLIO

LIDERANDO EL MERCADO Y SATISFACIENDO A NUESTROS CONSUMIDORES

GRI: 416-1, 416-2

Nuestra principal fuente de negocio son las bebidas no alcohólicas, que representan el 92,6% del volumen de ventas de Coca-Cola Andina. Seguiremos enfocados en expandir volúmenes e ingresos y liderar el mercado en el que operamos, en el marco de una relación estratégica con The Coca-Cola Company, líder mundial de la industria de bebidas y nuestro principal socio estratégico desde hace 75 años.

Juntos trabajamos para crear un futuro sostenible que nos permita marcar la diferencia en la vida de las personas, las comunidades y nuestro planeta. Colaboramos en temas de marketing, desarrollo de productos, tecnologías y proyectos de valor compartido en las comunidades donde operamos, logrando sinergias significativas. Además, la Compañía nos proporciona una visión global de las tendencias y preferencias de los consumidores. De esta manera, en 2021 logramos una sólida posición de liderazgo en los mercados en los que operamos en la mayoría de las categorías en las que participamos:

PARTICIPACIÓN DE MERCADO Y POSICIÓN EN LA INDUSTRIA 2021

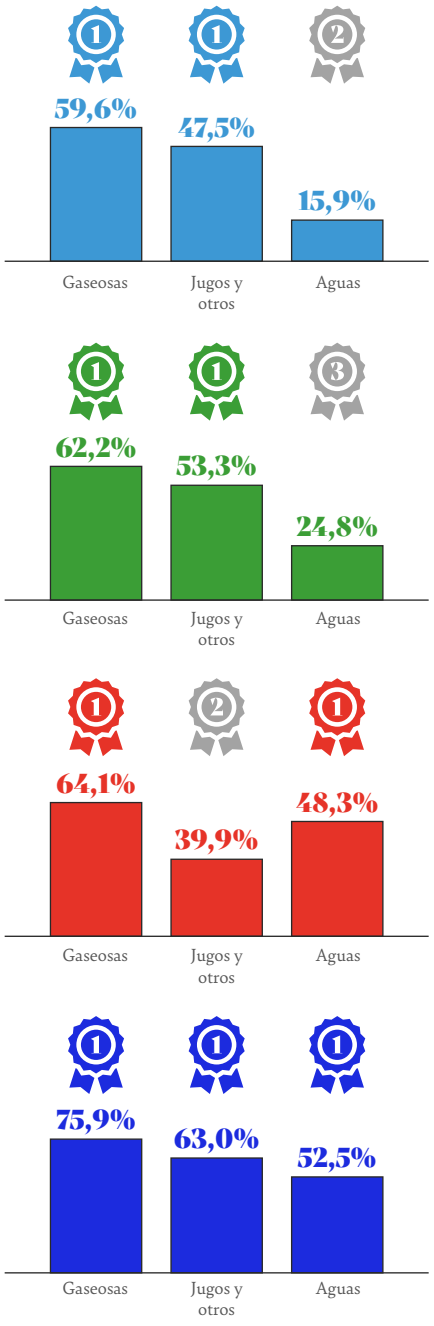

En cuanto a la amplitud de geografía, Coca-Cola Andina tiene una vasta presencia en América Latina. Somos el mayor embotellador de bebidas de la marca Coca-Cola en Chile y Argentina y el tercero más grande de Brasil, en cada caso en términos de volumen de venta. También somos el único embotellador de bebidas de la marca Coca-Cola en Paraguay. Esto nos permite diversificar nuestras fuentes de volumen, ingresos y EBITDA, como se observa en el Capítulo 1. Nuestras franquicias tienen un fuerte potencial de expansión, especialmente en Brasil, Argentina y Paraguay, países que cuentan con tasas de consumo per cápita de bebidas con importantes oportunidades de crecimiento.

CONSUMO ANUAL PER CÁPITA TOTAL 2021 (eq. botellas 237 cc)

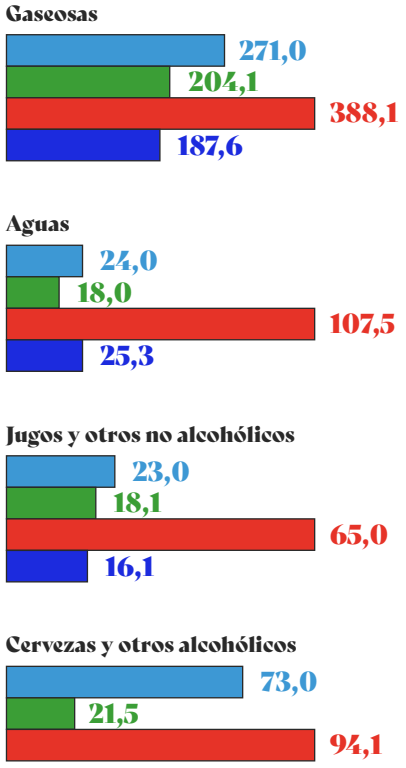

GRI:102-2

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3 UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS

	DESAYUNO NUTRITIVO	COMIDAS EN EL HOGAR	SNACKS DELICIOSOS	RELAJÁNDOSE EN EL HOGAR	RECUPERACIÓN FÍSICA	MOMENTOS PARA COMPARTIR
Coca-Cola Trade Mark						
Sabores Gaseosas						
Nutrición						
Energía e hidratación						
Cervezas						
Licores y Vinos						

Nos preocupamos de gestionar un amplio portafolio que nos permite conectarnos con los consumidores en diferentes momentos del día y adaptarnos a sus preferencias, manteniendo la diversificación del negocio: el 71% del volumen proviene de gaseosas, mientras que el 29 % restante de una combinación de jugos, aguas, bebidas energéticas, bebidas deportivas, cerveza, licores y otros alcohólicos.

Volumen de Ventas total 2021

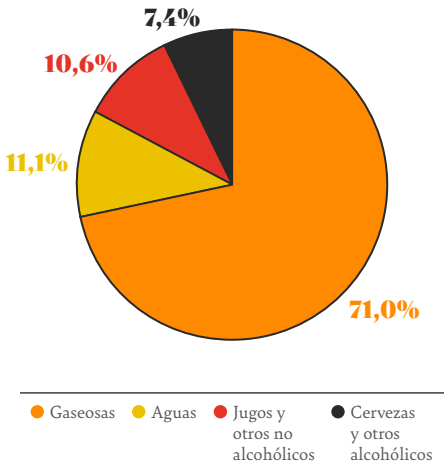

"CONTINUAREMOS CRECIENDO A TRAVÉS DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS DE LA MARCA COCA-COLA Y ACELERANDO EL INGRESO DE NUEVAS CATEGORÍAS DE BEBIDAS, APALANCANDO NUESTROS ACTIVOS Y CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN".

Fernando Jaña, Gerente de Planificación Estratégica de Coca-Cola Andina.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL PILAR

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 417-1

BIENESTAR DE LOS PRODUCTOS CON MENOR CANTIDAD DE AZÚCAR

ACELERAR EL INGRESO A NUEVAS CATEGORÍAS

CALIDAD, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA

BIENESTAR DE LOS PRODUCTOS, CON MENOR CANTIDAD DE AZÚCAR

Crecimiento del negocio de bebidas no alcohólicas, con foco en segmento bajo en calorías

Una de las preocupaciones de la Compañía es la cantidad de calorías y azúcar que contienen nuestras bebidas. En respuesta a ello, desarrollamos continuamente versiones light, zero, sin azúcar y sin azúcar añadida de nuestras marcas, ampliando el portafolio de empaques en que están disponibles. Además, mediante reformulaciones hemos reducido la cantidad de azúcar en distintas marcas de gaseosas y jugos. Estos esfuerzos se reflejan en el alza del porcentaje de consumo de nuestras bebidas sin azúcar y reducido en azúcar a nivel total del portafolio desde el año 2010 en adelante.

Porcentaje de bebestibles de bajo contenido de azúcar

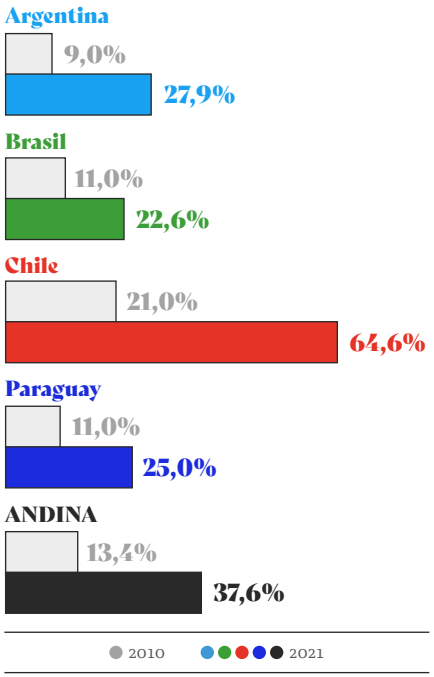

Kcal/Litro vendido 2021

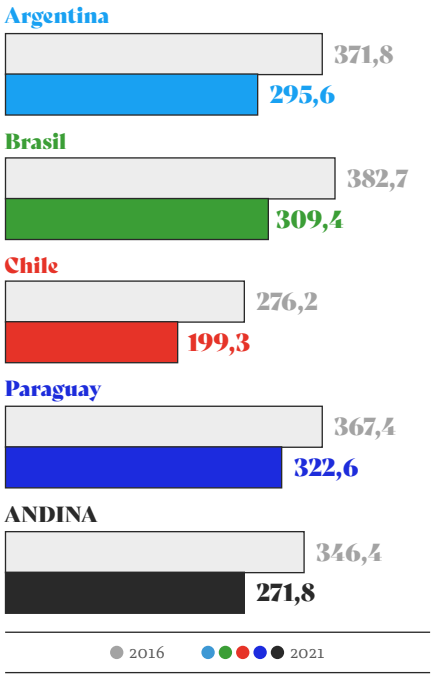

Nota: bajos + mid cal (menos de 5 gr de azúcar/100 ml) sobre NARTD

Aumentar la participación de stills en nuestro negocio

Otra tendencia que impulsamos exitosamente es la creciente preferencia en el consumo de categorías de stills, como aguas, jugos, energizantes e isotónicos. El constante lanzamiento de nuevos productos junto con una sólida estrategia de ejecución en el mercado, permitieron un importante crecimiento de esta categoría respecto del portafolio total desde 2010.

Porcentaje de volumen de stills respecto del total NARTD*

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay		Coca-Cola Andina	
	2010	2021	2010	2021	2010	2021	2010	2021	2010	2021
Volumen NARTD (MM UC)	125,2	184,6	202,5	244,9	152,6	235,5	55,1	70,3	531,5	735,2
% de mix de gaseosas sobre NARTD	96%	85%	96%	83%	87%	69%	95%	82%	93%	79%
% de mix de stills sobre NARTD	4%	15%	4%	17%	13%	31%	5%	18%	7%	21%

Nota: Para el dato de Paraguay 2010 se utilizó como fuente de información el análisis razonado de Embotelladoras Coca-Cola Polar.
*Bebidas no alcohólicas listas para tomar.

DESTACADOS DEL AÑO

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 417-1

Nueva Coca-Cola sin azúcar

Está pensada y dirigida a todos aquellas personas que les gusta Coca-Cola y que quieren disfrutar buscando balancear la ingesta de azúcar. Tiene nueva imagen y nueva receta con un sabor más suave, refrescante, delicioso y mucho más similar a la de la Coca-Cola original.

Aquarius en envase retornable

Coca-Cola Andina lanzó su primera botella retornable en stills de la mano de Aquarius, en sabores Pomelo y Pera. Gracias al proyecto de "Botella única" hoy ofrecemos a los consumidores una opción accesible en saborizadas en el envase ideal para el cuidado del planeta.

Coca-Cola sabor original, menos azúcar

En respuesta a las preferencias de los consumidores de reducción del azúcar en nuestras bebidas, TCCC ha creado una variación de la receta de la Coca-Cola clásica, con 30% menos azúcar. Su comercialización comenzó en México en 2018 y desde entonces se ha expandido en países de todo el mundo, incluido nuestros territorios de franquicia.

Guallarauco 1,0l y 1.75l en envase tetrapack

Guallarauco se inició con el cultivo de especies subtropicales y luego comenzó el proceso agroindustrial de sus frutas en origen, lo que permite seleccionarlas y cosecharlas en el punto óptimo de madurez, con todo su aroma, sabor y frescura. Enfocándose en productos naturales y sin azúcar añadida, sorprende a los consumidores con nuevos productos con beneficios nutricionales. A partir de julio, elaboramos los jugos de 1,0L y 1.75L en envases Tetrapack bajo un proceso ultra clean, estamos orgullosas de validar este nuevo producto.

ACELERAR EL INGRESO DE NUEVAS CATEGORÍAS DE BEBIDAS

Somos una Compañía total de bebidas cuyo objetivo es brindar a sus consumidores una oferta completa para todas las ocasiones de consumo. Para ello estamos ampliando nuestra cartera, a fin de entregar una combinación de productos más variada a través de alianzas estratégicas con otras compañías de bebidas. Con este propósito, en el año 2018 comenzamos la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas en la operación de Chile, incorporando a nuestro portafolio toda la línea de productos Diageo y en 2019 la de Capel. En 2020, reforzamos nuestro portafolio con la suscripción de un contrato por cinco años con la cervecera AB InBev (ex Cervecería Chile S.A.) para distribuir sus marcas Corona, Stella Artois, Budweiser, Becker, Báltica, Cusqueña, Kilómetro 24.7 y Quilmes, entre otras. Este año 2021, también en Chile, celebramos un acuerdo para expandir el negocio y realizar la distribución de las principales marcas de Viña Santa Rita, entre las que se encuentran Casa Real, Medalla Real, Carmen y 120. En Brasil, el acuerdo de distribución con la cervecera Estrella Galicia y la adquisición de la marca brasileña de cervezas artesanales "Therezópolis" formó parte de la estrategia de largo plazo para complementar el portafolio.

Cervezas

Otros alcoholes

CALIDAD, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA

GRI: 417-1, 417-2, 416-1, 416-2, 417-3

Ofrecer productos de máxima calidad, asegurando su inocuidad

Con nuestro portafolio buscamos ofrecer opciones para una vida saludable, y para lograrlo trabajamos tanto en la diversidad como en la calidad e inocuidad de los productos. La buena salud de la población está directamente relacionada con la alimentación; en ese sentido, queremos ofrecer productos de excelencia. Para ello nos apoyamos principalmente en tres ejes: Programa de análisis sensorial, certificaciones y seguimiento del indicador de reclamos de consumidores.

Programa de análisis sensorial

Es un método utilizado para medir, analizar e interpretar las respuestas sobre cómo son percibidos los alimentos a través de los sentidos. Consiste en evaluar las propiedades organolépticas de los productos -es decir, todo lo que se puede percibir por los sentidos- y determinar así su aceptación por el consumidor. Es un método que colabora con la medición de la calidad como parte del proceso de validación previo a la comercialización. Este programa promueve la participación voluntaria de un eslabón clave, los propios colaboradores, quienes son entrenados permanentemente para que sus sentidos puedan detectar los desvíos.

422
PANELISTAS CAPACITADOS

100%
PRODUCTOS TESTEADOS

Certificaciones

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Calidad ISO 9001	✓	✓	✓	✓
Medioambiente ISO 14001	✓	✓	✓	✓
Salud y seguridad OSHAS 18001 o ISO 45001	✓	✓	✓	✓
Inocuidad de los alimentos FSSC22	✓	✓	✓	✓
GAO, requerimientos corporativos The Coca-Cola Company	✓	✓	✓	✓
Seguridad basada en el comportamiento	✓		✓	✓

Nota: Auditoría GAO en Paresa realizada en 2020.

Indicador de reclamos

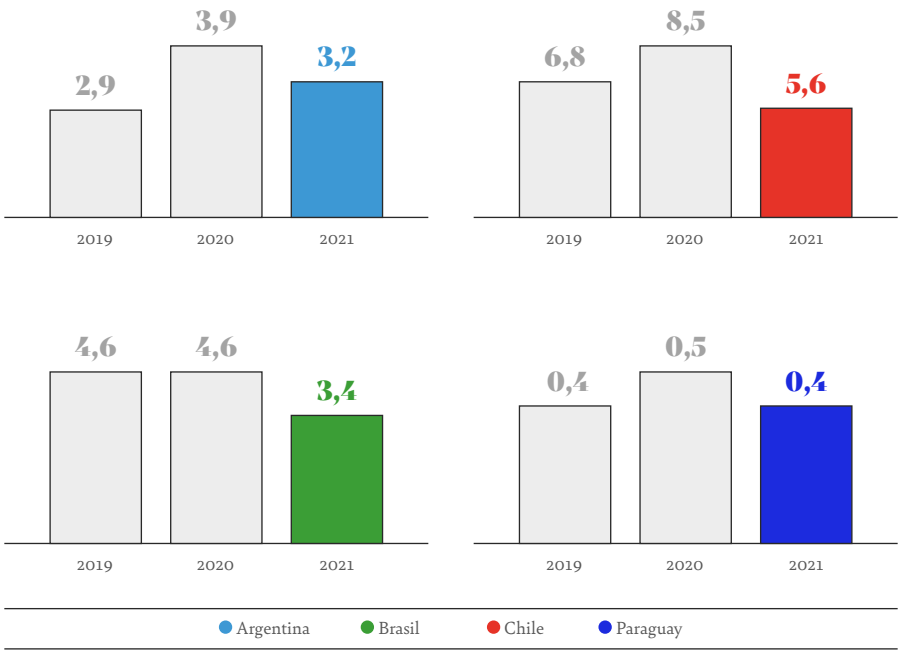

Nota: Definición de KPI de reclamos (Reclamos operacionales=N° reclamos operacionales*1.000.000/Botellas vendidas).
Nota: Las metas para 2021 fueron: Argentina 3,2; Brasil 5,2; Chile 7,5; Paraguay 0,5.

Marketing responsable y etiquetado

Marketing responsable

GRI: 417-1, 417-2, 417-3

Contamos con una política de marketing que estipula que no se dirige publicidad a niños menores de 12 años para ninguno de los productos de la Compañía, no se contrata publicidad en medios cuya audiencia de niños menores de 12 años sea mayor a un 35%, y no se muestra a niños menores de 12 años bebiendo ninguno de los productos sin la presencia de un adulto responsable.

Brindar a las personas la información que necesitan

Utilizamos las Guías Diarias de Alimentación (GDA), que son una herramienta de información nutricional presentada en formato de tabletas en el etiquetado de los productos. De acuerdo con la política global de The Coca-Cola Company, todas las etiquetas (excepto vidrio y de aguas) deben contener las GDA. Presentamos la cantidad de calorías, junto con el porcentaje del Valor Diario (%VD), en el frente de los empaques, siendo coherentes con el compromiso de ofrecer a los consumidores información nutricional transparente en los productos. Además, un panel de información nutricional provee datos adicionales sobre proteínas, carbohidratos, fibra y, cuando el producto los contiene, minerales y vitaminas. Los endulzantes no calóricos utilizados en las bebidas gaseosas sin azúcar (light/zero) de la Compañía son seguros para toda la población, incluyendo niños mayores de dos años, mujeres embarazadas y en período de lactancia.

1
2
3 UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS
4
5
6
7
8
9
10

Pilar del negocio

LIDERAZGO DEL MERCADO

AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS

Temas materiales

Bienestar de consumidores

SATISFACCION DE CLIENTES

REVISA EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ

En Coca-Cola Andina nuestro objetivo es transformarnos en una empresa global de bebidas, brindando el mejor servicio a nuestros clientes, satisfaciendo a los consumidores y respondiendo a todos nuestros stakeholders, para un crecimiento sostenible".

Miguel Ángel Peirano, Vicepresidente Ejecutivo de Coca-Cola Andina.

AMPLITUD DE CANALES

SATISFACIENDO A NUESTROS CLIENTES

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 416-1, 416-2

Captar las oportunidades de crecimiento requiere no solo de un amplio y robusto portafolio, sino también de ser accesibles para los consumidores en toda ocasión de consumo. Para ello, contamos con más de 282.000 clientes, distribuidos en diferentes canales de venta y atendidos de manera eficiente por nuestra cadena de distribución.

Porcentaje de Volumen de Ventas por Canal

GRI: 203-1;

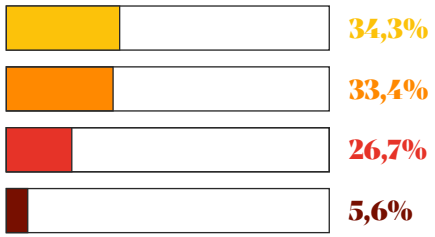

Porcentaje de Clientes por Canal

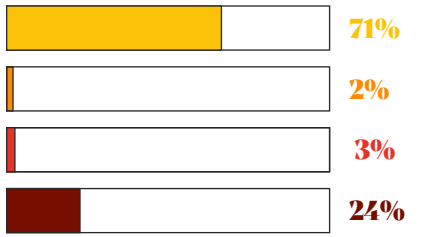

Tradicional · Mayoristas · Supermercados · On-Premise

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 416-1, 416-2

Somos una Compañía centrada en nuestros clientes, hemos venido trabajando y continuaremos desarrollando un portafolio cada vez más relevante en los puntos de venta gestionados por nuestros socios comerciales. La medición de satisfacción de clientes es una variable clave de nuestra gestión, por lo cual este año nos desafiamos a construir un indicador con una misma metodología y criterios de medición para las cuatro operaciones, más moderno y de acuerdo con los estándares que nuestros clientes exigen en la actualidad. Nuestro objetivo es poder determinar cuál es la percepción de nuestros clientes sobre la empresa y sus procesos, para así continuar mejorando la experiencia de servicio y ser un socio cada vez más relevante para el desarrollo y crecimiento de nuestros clientes. La medición sigue los siguientes criterios:

PREGUNTA
¿Cuál es su satisfacción general con la empresa?

↓

MÉTODO Y ESCALA DE CALCULO
Escala numérica de 1 a 10

Cálculo: % Satisfactorio - % Insatisfactorio
*Satisfactorio: Respuestas de 7 a 10
*Insatisfactorio: Respuestas de 1 a 4

↓

FRECUENCIA
Mensual

↓

CLIENTES
Canal tradicional

Las operaciones de Argentina y Chile cuentan con medición del indicador el año completo, permitiéndonos tener una base comparable en el año 2022 para identificar oportunidades de mejora y generar planes concretos para gestionar la satisfacción de Clientes. En Brasil y Paraguay comenzamos la medición el último trimestre del 2021 ambos con excelentes resultados de 81,3% y 97,6% respectivamente.

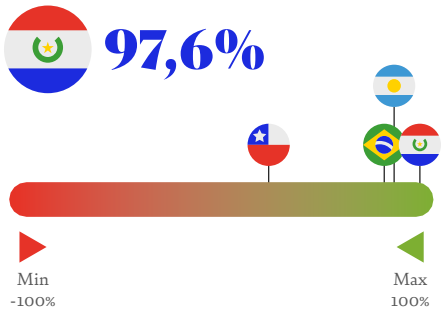

Los clientes son el pilar fundamental de nuestra cadena de valor; además de ser nuestros socios estratégicos en la búsqueda de la permanente satisfacción de los consumidores, generan un gran impacto social y crecimiento de las economías locales donde se encuentran.

En Coca-Cola Andina estamos cerca de ellos y los acompañamos con diversos programas:

- "Siempre juntos"
- "Mi barrio mi almacén"
- "Estemos abiertos"

Para ver los programas haz click aquí

INNOVACIÓN: TRANSFORMACIÓN DIGITAL, UNA COMPAÑÍA CENTRADA EN EL CLIENTE

En Coca-Cola Andina tenemos una ambiciosa agenda de transformación digital, proceso que aceleramos en forma relevante a inicios de 2020. Si bien veníamos trabajando en materia de innovación desde hace muchos años, la mirada estuvo puesta principalmente hacia adentro, buscando mayor productividad y eficiencia. Sin descuidar lo anterior, la nueva etapa busca mejorar la experiencia de nuestros clientes y consumidores, resolviendo sus necesidades y haciéndolos partícipes de nuestro proceso de negocios, apoyados por diferentes productos y servicios digitales.

"NUESTRA VISIÓN ES TRANSFORMAR A COCA-COLA ANDINA EN UNA ORGANIZACIÓN DISEÑADA A PARTIR DEL CLIENTE, CON ÉL Y PARA ÉL, GENERANDO VALOR Y RESULTADOS SUSTENTABLES, APROVECHANDO INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA DIGITAL, ADAPTÁNDONOS A LOS NUEVOS Y FUTUROS ESCENARIOS CAMBIANTES Y DINÁMICOS".

Fernando Jaña, Gerente Corporativo de Planificación Estratégica.

EN COCA-COLA ANDINA HEMOS DEFINIDO SIETE PRINCIPIOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL QUE RIGEN TODAS NUESTRAS INICIATIVAS DIGITALES:

PRINCIPIOS DE LA TRANSFORMACION DIGITAL

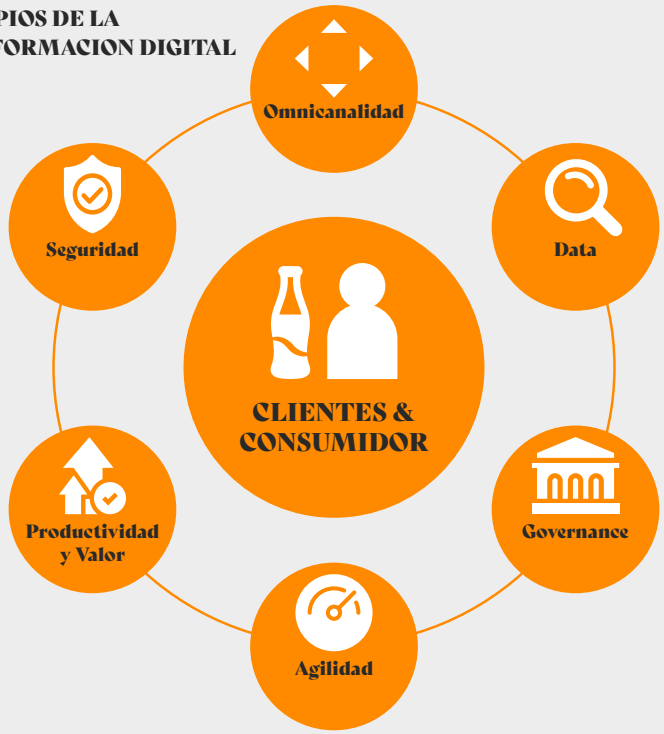

- **Customer & Consumer Centric,** modelo de co-creación, generando valor junto al cliente y el consumidor.
- **Omnicanalidad,** asegurando que todos nuestros clientes tengan la misma experiencia en nuestras distintas plataformas de relacionamiento.
- **Data,** capturando información de calidad y retroalimentando nuestros procesos y plataformas, lo que nos permite entregar una mejor propuesta de valor.
- **Gobierno,** e integración de Coca-Cola Andina en los procesos clave.
- **Agilidad,** en análisis, actuando con rapidez y claridad.
- **Productividad y valor,** haciendo simple lo complejo.
- **Seguridad,** para continuidad operacional y protección de información para todos los clientes.

FRAMEWORK DE ESTRATEGIA DIGITAL
Nuestro modelo de Trabajo

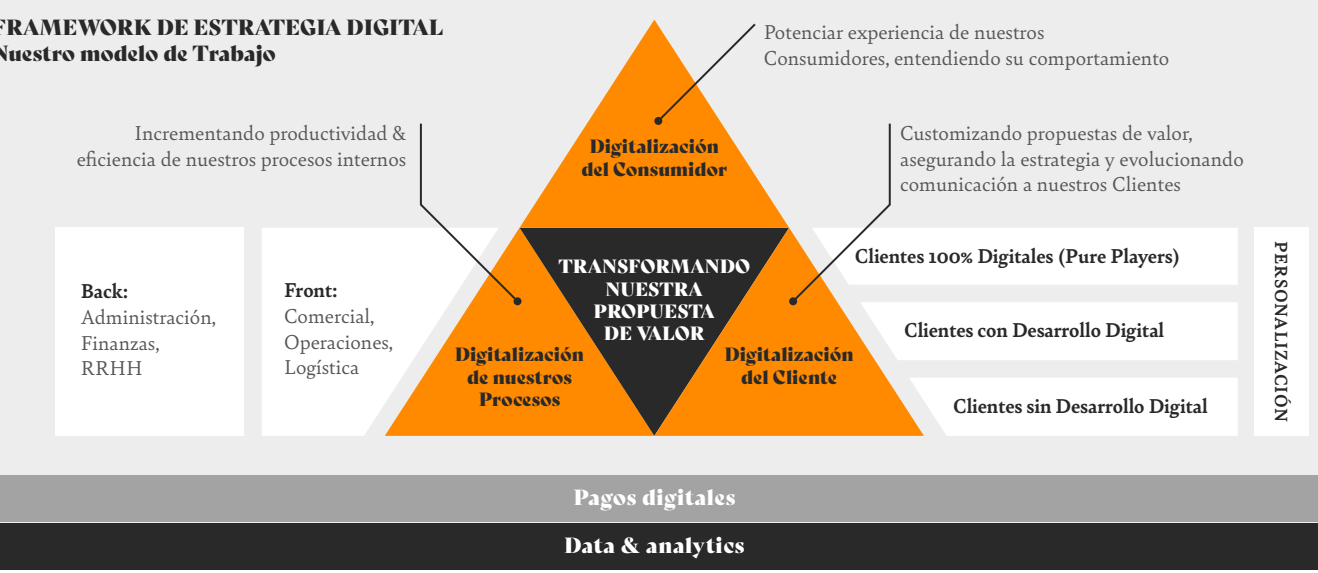

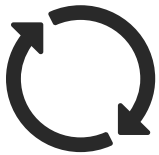

NUESTRO MODELO DE NEGOCIO SE BASA EN DIGITALIZAR LOS PROCESOS OPERACIONALES DE RELACIONAMIENTO CON CLIENTES, CONSUMIDORES Y PROCESOS INTERNOS.

1
2
3 UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS
4
5
6
7
8
9
10

GRI: 102-44

Somos una Compañía diseñada a partir del cliente, con él y para él, por lo cual lo hacemos parte en las diferentes iniciativas que implementamos con el objetivo de satisfacer sus necesidades. Las iniciativas que desarrollamos se enmarcan en cinco verticales de desarrollo:

Cómo nos relacionamos con nuestros clientes
soluciones que ofrecen experiencia personalizada, valorada y conectada con nuestros clientes, facilitando la autogestión de cada uno de ellos;

Relación con los consumidores
nos vinculamos de manera directa, capturando y entregando valor a partir de esa conexión;

Procesos internos
conjunto de soluciones y plataformas digitales que nos ayudan a aumentar el flujo de información entre nuestras operaciones, logrando mayor productividad y eficiencia;

Data analítica
buscamos transformarnos en una compañía data driven decision, donde el 100% de las decisiones se basan en datos;

Pagos digitales
solución sustentable de pagos, ofreciendo herramientas simples, rápidas y seguras, permitiéndonos fidelizar a nuestros clientes y consumidores.

RELACIONARNOS CON NUESTROS CLIENTES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Mi Coca-Cola Clientes
- KO Boss
- Coke.net

RELACIONARNOS CON NUESTROS CONSUMIDORES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Micoca-cola.cl
- Tienda Coca-Cola
- Promos digitales

PAGOS DIGITALES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Pagos digitales

Para ver las iniciativas haz click aquí

4
Nuestra cadena de valor

CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

GRI: 201-2

En Coca-Cola Andina contamos con una extensa red de venta y logística, compuesta por 92 centros de distribución ubicados estratégicamente. Una flota de 2.789 camiones, entre propios y de terceros, nos permite hacer posible la entrega de múltiples tipos de bebestibles en una amplia área geográfica, cubriendo más de 2,8 millones de kilómetros cuadrados y más de 282.000 clientes.

Estos factores representan una fortaleza que nos facilita capturar las oportunidades a medida que integramos nuevas categorías de bebidas, mejorando la productividad y eficiencia, y aumentando nuestra rentabilidad a través de economías de escala. Además, estamos mejorando continuamente la cadena de suministro con inversiones en la optimización de la red logística y de producción, lo cual se ve reflejado en la evolución de nuestros resultados.

EBITDA (MM CH$/AÑO)

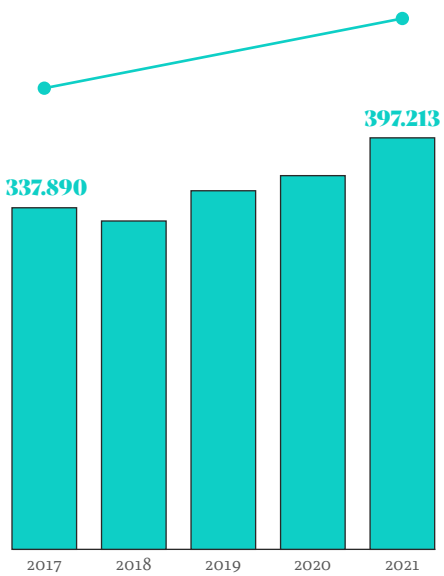

COMPROMISO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

La pandemia de COVID-19 y sus consecuencias en la sociedad han revelado la urgencia de los temas ambientales y sociales. En Coca-Cola Andina creemos que la mejor manera de recuperarnos es apoyar el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, de nuestras economías y de nuestro planeta.

Nuestro modelo de negocio y su estrategia consideran compromisos respecto de los desafíos que nos impone el cambio climático: reducción de emisiones de GEI, aumento del uso de envases retornables y un menor consumo de agua.

Para llevar a cabo estos compromisos, la innovación se ubica en el centro de nuestra estrategia y es lo que nos permite avanzar en la ejecución de proyectos de automatización, productividad y eficiencia a lo largo de nuestra cadena de valor. Todo ello se ve reflejado en la mejora de nuestros indicadores medioambientales, métricas que detallaremos a lo largo de este capítulo.

"NUESTRO COMPROMISO CON EL CUIDADO DEL AGUA ES TOTAL, ESTÁ SOSTENIDO EN NUESTROS VALORES Y COMPORTAMIENTOS Y ES PERMANENTE; CONTINUAREMOS INNOVANDO NUESTROS PROCESOS PARA SEGUIR REDUCIENDO NUESTRO USO DE AGUA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS."

Miguel Ángel Peirano, Vicepresidente Ejecutivo de Coca-Cola Andina.

Pilar del negocio

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

- GESTIÓN DEL AGUA
- Empaque sustentable
- Gestión de la energía y protección del clima
- Gestión de la cadena de abastecimiento

REVISA EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ

Aspiramos a ser líderes en la generación de eficiencias y aumentos de productividad en todas nuestras operaciones, de manera sostenible y consistente, cubriendo en forma integral toda nuestra cadena de valor. Hemos avanzado con múltiples iniciativas, principalmente a través de inversiones en infraestructura y mejoramiento de procesos, con foco en digitalización y automatizaciones".

Andrés Wainer, Gerente de Finanzas Corporativo de Coca-Cola Andina.

GESTIÓN DEL AGUA

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 201-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5

CONTEXTO

El agua es un elemento fundamental para las personas y el planeta; es un insumo importante para nuestras Operaciones y un recurso compartido con las comunidades. El agua es un tema material para Coca-Cola Andina y lo abordamos de forma integral y con una cobertura total, abarcando a cada una de nuestras Operaciones y comunidades.

La gestión eficiente y sostenible del agua es uno de nuestros mayores desafíos, es una práctica decisiva para abordar los crecientes riesgos hídricos y mejorar la resiliencia a los impactos del cambio climático. Nuestro compromiso es reducir el uso del agua, aumentando la eficiencia de nuestras Operaciones.

CICLO DEL USO DEL AGUA

El origen del agua es diverso y varía según la configuración de cada instalación productiva en cada Operación. En términos generales, la mayor proporción corresponde a fuentes de aguas subterráneas. El recurso extraído se emplea en los procesos productivos y se consume de forma directa en las bebidas o de manera indirecta para los servicios auxiliares. Durante la fase productiva reutilizamos agua y el remanente lo tratamos como efluente para devolverlo en condiciones adecuadas con el ciclo hidrológico. Esto lo hacemos aplicando los más altos estándares, superiores o iguales a la regulación local.

CICLO DEL USO DEL AGUA 2021 [m³/año]

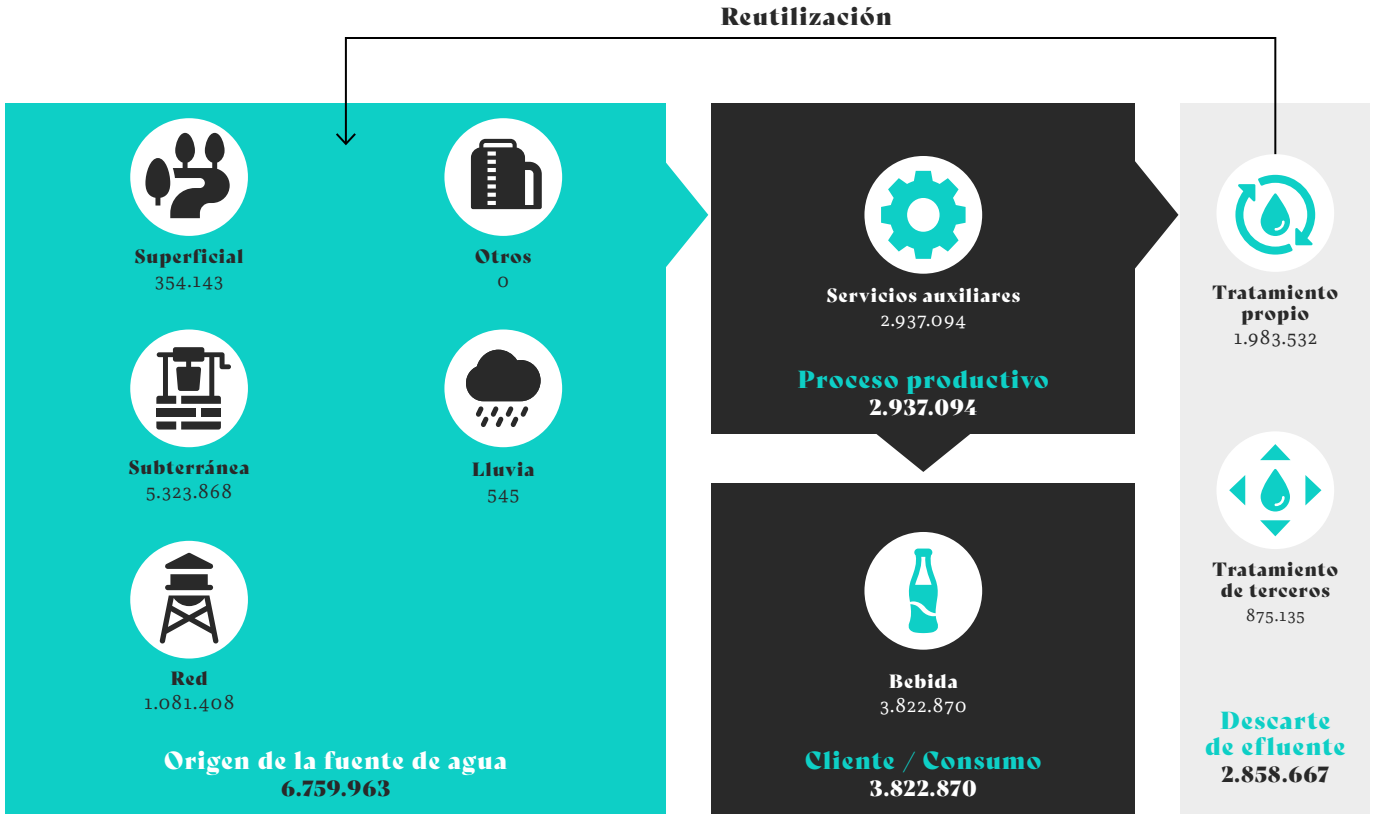

EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA GESTIÓN DEL AGUA

GRI:103-1; 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5

REDUCIR

REUTILIZAR

RECICLAR

REPONER / *REPLENISH*

Priorizamos la gestión del agua en todos los niveles organizacionales, desde nuestro Directorio, Vicepresidente Ejecutivo, gerentes generales, gerentes funcionales y cada colaborador en la Operación. Los factores clave del éxito son el permanente esfuerzo a través de inversiones en tecnología, innovación y planes de mejoramiento de instalaciones y procesos productivos con el objetivo de disminuir las pérdidas; una mirada de ciclo circular que nos permita avanzar en reutilizar y hacer más eficiente el consumo del recurso hídrico; y un trabajo colaborativo y de concientización a nuestros colaboradores y de toda la cadena de valor acerca de la importancia del cuidado de este recurso.

REDUCIR

ACCIONES

- Mejorar la calidad del agua a través de tecnología e innovación.
- Disminuir las pérdidas en los procesos de producción y lavado.
- Capacitar y crear conciencia en toda la cadena de valor acerca del cuidado del recurso.
- Monitorear nuestro desempeño a través del ratio de uso de agua (la cantidad necesaria para producir un litro de bebida).

AVANCES 2021

Cumplimos nuestra meta al reducir nuestros consumos. Asimismo, continuamos con el crecimiento de productos retornables y stills, los cuales tienen asociados procesos de manufactura de mayor consumo de agua que las bebidas carbonatadas.

El ratio de uso de agua consolidado de Coca-Cola Andina fue de 1,77, cumpliendo y mejorando nuestro objetivo de 1,81. Esto representa una mejora de 5,1% respecto del año 2020.

-16,2%

RATIO AGUA

WUR Coca-Cola Andina en últimos 5 años

(WUR = Water Use Ratio)

DESEMPEÑO RATIO DE AGUA

WUR Coca-Cola Andina

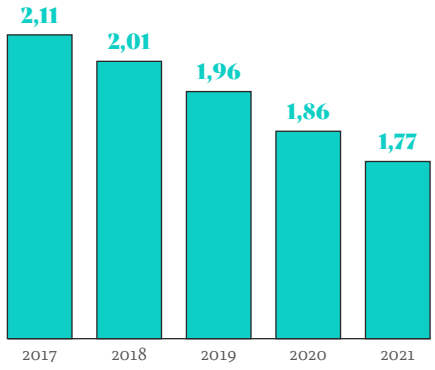

RESULTADO 2021

WUR: 1,77

OBJETIVO 2021

WUR: 1,81

OBJETIVO 2030

WUR: 1,27

Además de los datos consolidados, se destacan importantes disminuciones en las operaciones de cada país según sus distintas configuraciones productivas:
GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3

RATIO DE AGUA POR PAÍS

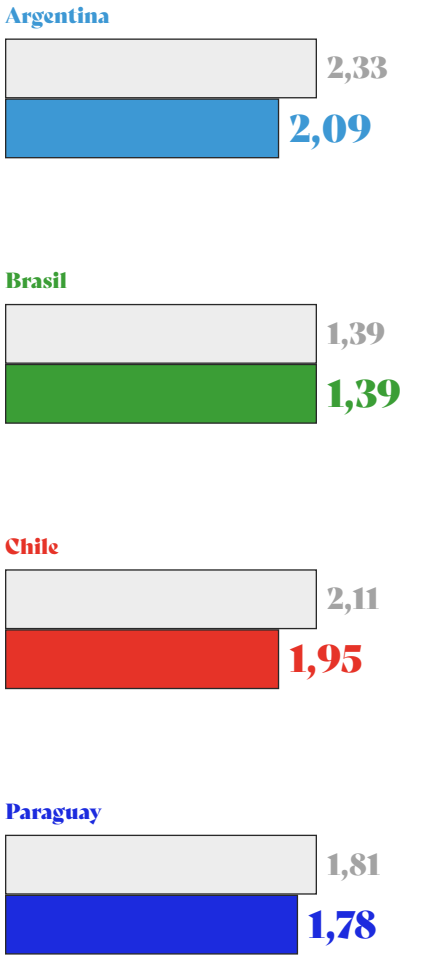

Nuestra evaluación integral sobre los riesgos del agua, junto a los estudios periódicos que realizamos con The Coca-Cola Company sobre vulnerabilidad de fuentes de agua en nuestras instalaciones, nos permiten priorizar las ubicaciones de mayor estrés hídrico, en las que aceleramos nuestros esfuerzos y las inversiones.

PRIORIDAD HÍDRICA

-7,9%
RATIO AGUA WUR COCA-COLA ANDINA RENCA VS 2020

"EN MATERIA DE USO DEL AGUA, DESDE 2015 HEMOS VENIDO BAJANDO SOSTENIDAMENTE NUESTROS CONSUMOS. MEDIANTE UN POTENTE PLAN DE INVERSIONES Y UNA MEJORA EN LA GESTIÓN DEL AGUA. EN CHILE SE SEGUIRÁ TRABAJANDO PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA UN 23%; PASANDO DE UN RATIO DE AGUA DE 1,95 PARA UN RATIO DE 1,50 A FINES DEL PRÓXIMO AÑO 2022"

Alejandro Vargas, Gerente de Operaciones de Coca-Cola Andina Chile.

PRIORIDAD HÍDRICA EN OPERACIONES

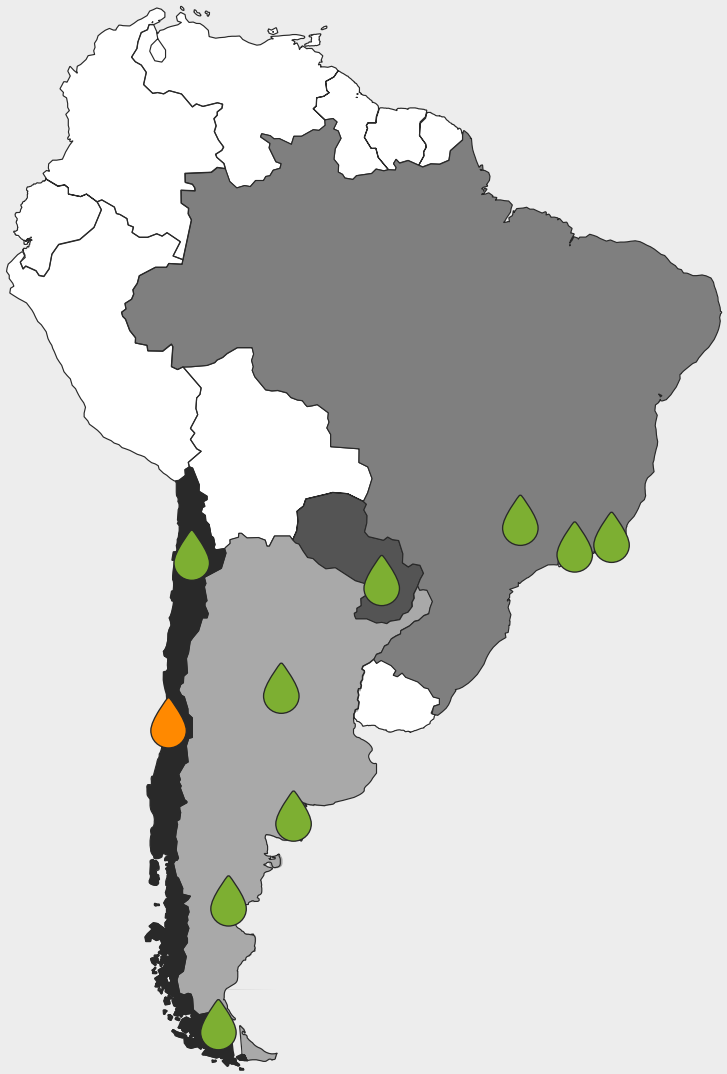

Fuente: Aqueduct Water Risk Atlas 2021.

Prioridad hídrica (estrés hídrico >80%)
Otros (estrés hídrico <80%)

REUTILIZAR

GRI:103-1; 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5

ACCIONES

- Mejorar la tecnología del proceso productivo para reutilizar el agua de manera segura siempre que sea posible.
- El objetivo es reutilizar el agua la mayor cantidad de veces posible para reducir su uso.

AVANCES 2021

Cumplimos nuestra meta al aumentar el reuso de agua aumentando su participación un 46,7% respecto el año pasado. Asimismo, continuamos desarrollando y validando procesos para aumentar nuestra capacidad de reuso futura.

Reutilización de agua [m³/año]

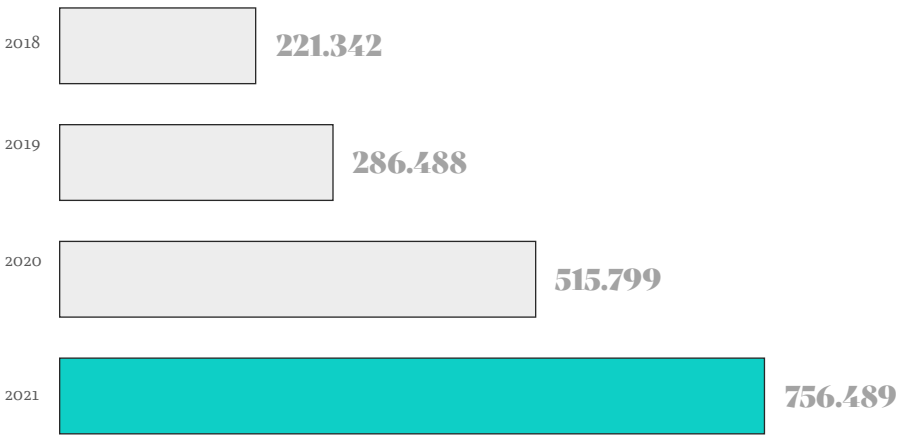

RECICLAR

ACCIONES

- Tratar los efluentes para devolver a la naturaleza agua apta y segura para la vida animal y vegetal.
- El objetivo es devolver agua en óptimas condiciones para el ecosistema.

Tratamiento de efluentes 2021 [% Sobre el total]

GRI 303-4

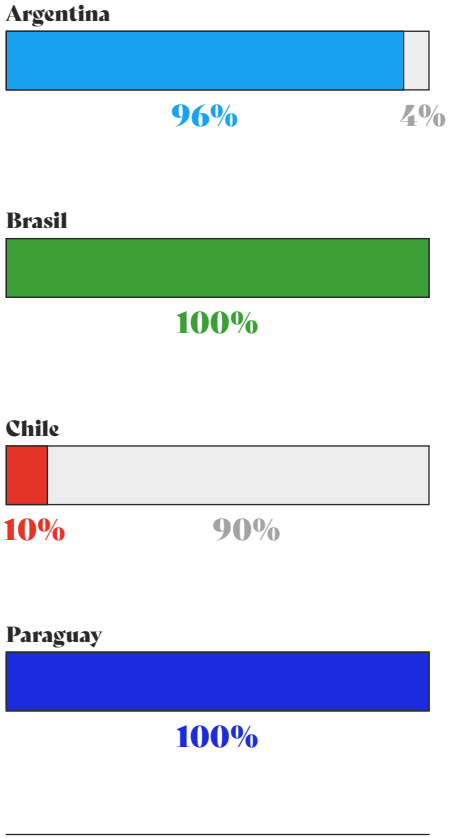

REPONER

ACCIONES

- Devolver el recurso utilizado en nuestras bebidas a la comunidad y el medioambiente.
- Iniciativas orientadas a la conservación del agua en la naturaleza, cuidado de acuíferos subterráneos y acceso a agua segura por parte de las personas.

AVANCES 2021

GRI:103-1; 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5

Argentina

- **Limpieza de río en Godoy Cruz en Mendoza:** Acción conjunta público-privada de limpieza del canal del río en Mendoza y plantación de árboles.

- **Limpieza del río en ciudad de Córdoba:** Acción de limpieza, eco trekking, capacitación y concientización sobre residuos en la reserva natural San Martín de la ciudad.

Brasil

- **Agua+Acceso:** Proyecto en alianza con Instituto Coca-Cola para ampliar el acceso al agua potable y sostenible en comunidades rurales de Brasil. Se basa en tres pilares: infraestructura para el acceso, modelo de gestión comunitaria e integración y fortalecimiento del ecosistema. Inversión 300.000 reales y alcance 996 personas.

- **Monitoreo de la calidad del agua del río Taquara**

- **Live Dia da Árvore:** Jornada de concientización sobre conservación de vegetación y agua junto a representantes de organizaciones ambientales.

- **Proyecto de reposición forestal:** En las áreas de preservación permanente del río Taquara en las cercanías de nuestra planta de Duque de Caxias, Brasil. La ejecución del proyecto se desarrolló a lo largo de los últimos años donde inicialmente se plantaron 4.570 árboles y durante 2021 se realizaron las últimas tareas de monitoreo y mantenimiento imprescindibles para el éxito de la restauración ecológica.

Chile

- **Proyecto Fondo Innova Agua:** Iniciativa impulsada en conjunto con Coca-Cola Chile para implementar soluciones innovadoras que disponibilizan nuevas fuentes de agua, en virtud del cual se seleccionaron 4 comunidades. Uno de los proyectos se encuentra en territorio de nuestra franquicia, en particular en la comuna de Colina.

- **Proyecto Alto Tarapacá y Jardín Botánico de Viña del Mar:** Iniciativa impulsada en conjunto con Coca-Cola Chile. En el caso del altiplano tarapaqueño se recuperaron más de 100 hectáreas de bofedales de comunidades locales y en el Jardín Botánico se trabajó en el mantenimiento de 17.830 plantas y la prevención de incendios en 136 hectáreas.

Paraguay

- **Acceso al agua potable en comunidades vulnerables:** Es un proyecto implementado junto con la Fundación Moisés Bertoni y el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental que busca proveer el acceso al agua a comunidades alejadas. 49.890 personas beneficiadas durante 2021 en 90 comunidades rurales y 5 pequeñas ciudades. Se han construido 35 sistemas comunitarios de agua potable.

- **Proyecto con Orquesta H2O Sonidos de Ñemby:** Cuidado del cauce hídrico en la cercanía de la planta y el arroyo Pa'i Ñu junto a jóvenes participantes y colegios vecinos. Participaron 700 jóvenes en talleres y tareas de limpieza del arroyo.

- **Proyecto de conservación de agua en la reserva Mbaracayú:** Proyecto de reabastecimiento de agua a partir de agricultura sustentable en la biosfera del bosque Mbaracayú, favoreciendo la infiltración de agua de lluvia en el acuífero de manera natural. Se capacitaron 90 nuevos productores durante el año 2021, llegando a un total acumulado de 252 productores desde el inicio del proyecto. Se intervinieron 360 hectáreas contruyendo 98 canteros y 5 sistemas de colecta de agua de lluvia.

DESTACADOS 2021

GRI:103-1; 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5

En Coca-Cola Andina tenemos programas para monitorear y reducir el consumo de agua en todas nuestras Operaciones; de forma permanente e integral utilizamos la mejor tecnología y los mejores procesos disponibles para conservar el recurso hídrico. Es nuestro compromiso y uno de nuestros mayores desafíos.

PRINCIPALES INICIATIVAS, ACCIONES E INVERSIONES GENERALES REALIZADAS EN TODAS LAS OPERACIONES:

- Capacitación, concientización e incentivos a equipos clave.
- Mejora y aumento de eficiencia en instalaciones de filtrado de agua.
- Adopción de nuevas tecnologías que reemplazan consumos auxiliares de agua.
- Optimización de eficiencia hídrica en procesos CIP *(cleaning in place)* de líneas y equipos de elaboración.
- Optimización de eficiencia hídrica en procesos de limpieza de botellas y cajones retornables.
- Implementación de planes exhaustivos de mantenimiento productivo total para reducir desvíos y pérdidas.
- Implementación de seguimientos de consumos con sistemas de alerta temprana.
- Inversiones y desarrollos para aumentar la automatización del accionamiento y control de equipos.
- Aumento de retornos de condensados.
- Implementación de puntos de recuperación de agua en rechazos de procesos auxiliares (nanofiltración, ósmosis inversa, sello de bombas, enjuagues, etc.).
- Implementación de ciclos de reutilización y reciclado siempre que sea posible.

PRÓXIMOS PROYECTOS:

- Migración a lubricación seca en mantas transportadoras de botellas.
- Inversiones de equipos para rinser seco de botellas.
- Captación de agua de lluvia de techos.
- Aumento del retorno de condensados.
- Extensión de recupero de aguas de rechazo.
- Extensión de la reutilización de agua en sanitarios, limpieza, riego y tareas generales.
- Extensión de la reutilización de agua en procesos auxiliares.
- Planta propia de tratamiento de efluentes Coca-Cola Andina Chile, con tecnología que permitirá reuso de agua para descarga en superficie interna o de comunidades.

CASOS DESTACADOS

- Benchmarking uso de agua en planta Duque de Caxias.
- Reutilización segura de agua.
- Programa acelerador de inversiones hídricas.
- Digitalización de la gestión del agua.
- Excelencia en el tratamiento de efluentes.

Para ver los casos haz click aquí

1
2
3
4 NUESTRA CADENA DE VALOR
5
6
7
8
9
10

Pilar del negocio

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

- Gestión del agua
- EMPAQUE SUSTENTABLE
- Gestión de la energía
- Gestión de la cadena de abastecimiento

REVISA EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ

"En Coca-Cola Andina somos referentes en temas de empaques sostenibles y estamos orgullosos de liderar el mercado de envases retornables".

Pablo Bardin, Gerente de Operaciones de Coca-Cola Andina Argentina.

EMPAQUE SUSTENTABLE

GRI: 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

CONTEXTO

Como empresa de bebidas somos conscientes de la alta responsabilidad que tenemos sobre los empaques que utilizamos, por lo cual hemos acelerado iniciativas como la reducción del peso de nuestras botellas, el desarrollo de botellas retornables y programas de reciclaje inclusivo. Somos un actor proactivo y estamos comprometidos con identificar y aplicar soluciones para revertir el impacto del empaque en el medioambiente.

También es importante considerar que durante el año 2020, Oceana señaló en su informe Just One Word: Refillables que un aumento del 10% en el uso de botellas retornables en todo el mundo podría evitar que hasta 7.000 millones de botellas de plástico PET contaminaran los océanos. El incentivar el uso de botellas retornables es esencial para disminuir significativamente la polución de los océanos.

CICLO DEL USO DEL EMPAQUE

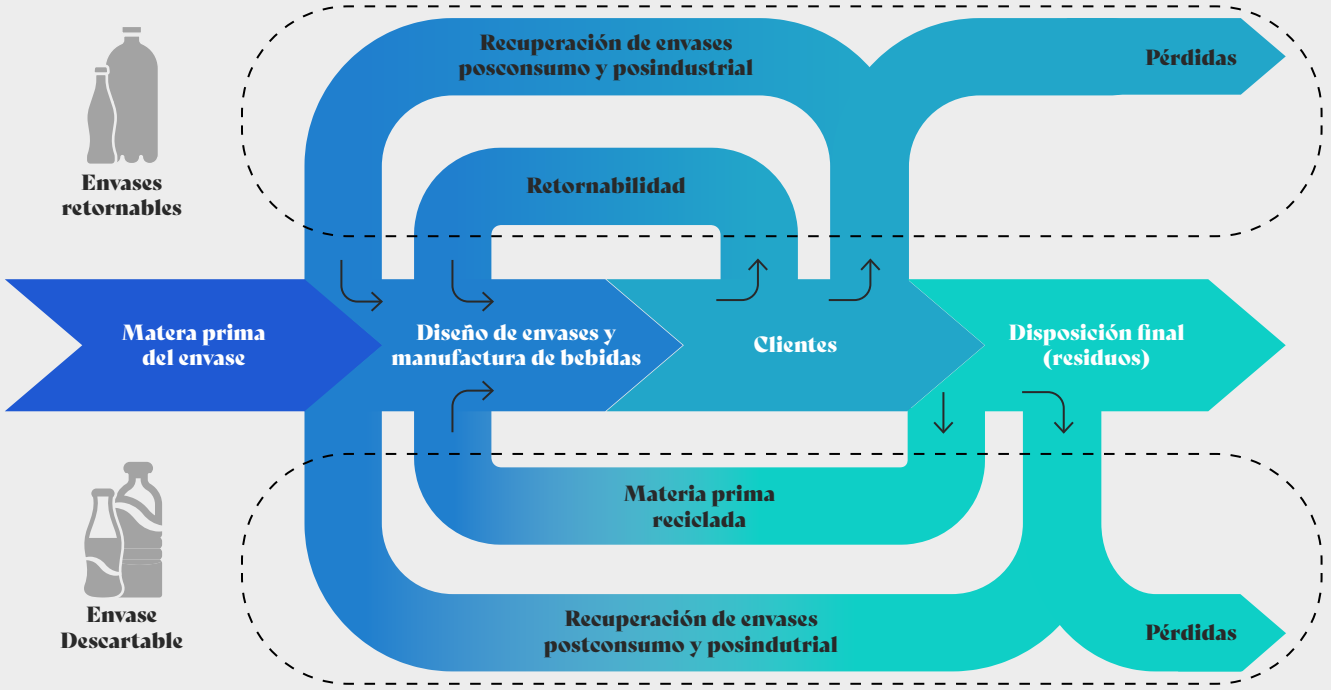

En Coca-Cola Andina implementamos programas de recuperación de envases posindustrial[1] y posconsumo[2] en todas las operaciones, lo anterior sumado a nuestro liderazgo en envases retornables nos permite un alto grado de circularidad. Además, para los envases descartables la estrategia es innovar en diseño y manufactura, aligerando envases e incorporando material reciclado.

1: Incluye pérdidas del proceso industrial de las plantas y envases retornables que agotaron su vida útil.
2: Incluye la recuperación en el mercado a través de la recolección de forma directa o indirecta.

Como parte del Sistema The Coca-Cola Company, compartimos el compromiso y adherimos a los objetivos de la iniciativa Un Mundo sin Residuos (World Without Waste) y los integramos a nuestros ejes estratégicos de gestión.

EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA GESTIÓN DE EMPAQUES

REUTILIZAR
Mantener nuestra sólida posición en mix de venta de empaques retornables

RECICLAR
Desarrollar envases 100% reciclables para el año 2025 y usar al menos el 50% de material reciclado en los embalajes para el año 2030

RECUPERAR
Recolectar y reciclar el 100% de nuestros envases para el año 2030

REDUCIR
Continuar aligerando nuestras botellas siempre que sea posible

REUTILIZAR

GRI: 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

La conciencia sobre el cuidado del medioambiente crece día a día. Por eso, cada vez son más los ciudadanos que exigen que los empaques sean reutilizables. El empaque retornable es más amigable con el medioambiente y tiene asociado un menor consumo de recursos respecto del vidrio y el plástico descartable.

Hemos realizado estudios que comparan los principales empaques para identificar sus impactos en el medioambiente en cada etapa de su ciclo de vida, considerando desde la materia prima, la distribución y el recupero, hasta su destino final como residuo (sea o no reciclado). Las botellas retornables plásticas PET son una excelente solución, porque sus múltiples usos (más de 12) y su material liviano, garantizan una logística con bajo impacto, donde el final de su vida útil es dentro de nuestras plantas logrando la mayor circularidad posible.

Los envases retornables son un elemento central de la estrategia de Coca-Cola Andina, siendo referentes mundiales en mix de venta de este empaque sobre la venta total; nuestro desafío es mantener esta posición con proyectos, iniciativas e inversiones.

Inversión en envases y cajas (US$ millones)

	2019	2020	2021
Argentina	6,7	9,2	11,9
Brasil	8,6	7,1	7,3
Chile	16,1	12,5	13,8
Paraguay	2,9	4,0	5,1
Total Coca-Cola Andina	**34,2**	**32,8**	**38,0**

RETORNABILIDAD

Porcentaje de volumen de ventas en empaques retornables sobre volumen NARTD.

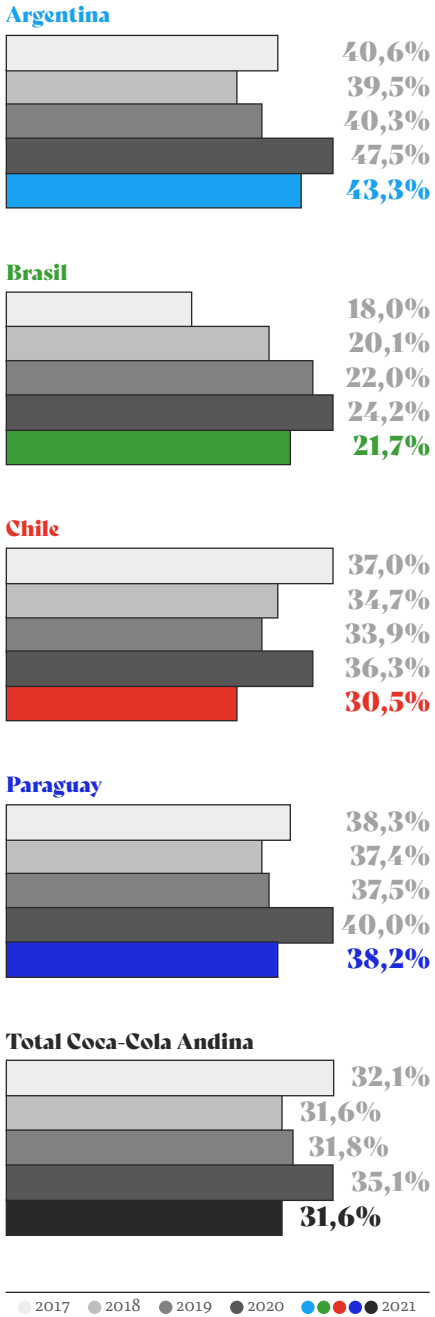

REUTILIZAR

ACCIONES

Lanzamientos de botella única retornable con etiquetado individual en materiales PET y vidrio.

Lanzamiento de productos stills en envases retornables.

Creación de ciclos combinados de recupero posindustrial y posconsumo, directos o indirectos, de envases PET retornables.

AVANCES 2021

Cumplimos nuestra meta al ser líderes en empaques retornables. Asimismo, continuamos con el lanzamiento de nuevos productos en envases retornables (stills).

Esto impulsa la eficiencia del proceso de recolección, limpieza y llenado, ofreciendo varias marcas en la misma botella retornable con un solo color, forma y tamaño.

El porcentaje consolidado de retornable Coca-Cola Andina fue de 31,6% sobre NARTD con inversiones asociadas en envases y cajas por 38 millones de dólares.

CASO DE ÉXITO: INNOVACIÓN Y DISEÑO ECOLÓGICO DE LA BOTELLA ÚNICA RETORNABLE

GRI: 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

Los envases retornables son un elemento clave para nuestra estrategia de empaque sostenible; están asociados a la accesibilidad de compra, a crear lealtad en el consumidor, reducir costos, adaptarse a necesidades y en atraer consumidores con conciencia ambiental superadora. Además, se vinculan con nuestros objetivos de reducción de desechos a través de un impacto ambiental reducido, trabajo colaborativo con grupos de interés y la promoción de la economía circular.

El concepto de botella universal nace de un diseño de packaging optimizado con foco en la sostenibilidad circular. Inicialmente se lanzó en botellas retornables PET y actualmente lo extendemos a botellas retornables de vidrio, y nos permite que la misma botella, con distinta etiqueta, pueda ser llenada con distintos productos.

ECO DISEÑO DE ENVASES RETORNABLES

- Foco en el cliente
- Facilidad de uso
- Múltiples usos
- Intercambiabilidad permanente entre productos
- Apto aligeramiento de envases
- Apto uso de material reciclado en el envase

VENTAJAS DE LOS ENVASES RETORNABLES

- Contribuyen al cuidado del medio ambiente
- Reducen la huella ambiental del packaging
- Fomentan ciclos de consumo circulares
- Dan flexibilidad al consumidor
- Permiten eficiencias de almacenamiento, distribución y logística inversa

AVANCES COCA-COLA ANDINA

Botella única retornable plástica REF PET

Carbonatados REF PET | No Carbonatados REF PET

Botella única retornable vidrio RGB

Carbonatados VIDRIO RGB | No Carbonatados VIDRIO RGB

PRÓXIMOS PASOS

Aligeramiento de envases

Aumento del contenido de material reciclado

RECICLAR Y RECUPERAR

GRI: 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

Nuestro objetivo es crear sistemas para aprovechar el máximo valor de los materiales y productos y evitar que se conviertan en residuos, a través de su reutilización, reciclado y recuperación.

Reemplazar resina virgen por resina reciclada implica el desarrollo de la cadena de recicladores, proveedores y acuerdos por precios competitivos; por ello desarrollamos soluciones a escala con alianzas que permitan la acción colectiva progresiva.

Como integrantes del Sistema Coca-Cola, incentivamos que nuestros envases se reciclen, aumentando el porcentaje de resina reciclada en nuestros envases plásticos, lo que potencia posteriormente el recupero de ellos para su correcta transformación en resina reciclada de grado alimenticio.

Como resultado de nuestros esfuerzos aumentamos la cantidad de material reciclado en los envases. En Argentina y Brasil ya tenemos incorporada resina PET PCR reciclada y tenemos proyectos para incorporar resina reciclada en las operaciones restantes.

Se destacan las siguientes acciones:

Paresa: Creó una sociedad en conjunto con Coresa e Inpet, la que producirá resina reciclada a partir de 2022, la cual será incorporada en nuestros envases durante el año 2022.

Coca-Cola Andina Chile: Se asoció con Embonor S.A. para construir una planta PET PCR que permitirá disponer de resina reciclada a partir del año 2024.

Resina reciclada (%)

Total Coca-Cola Andina

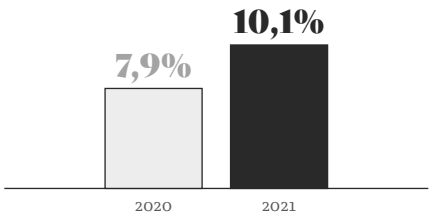

Argentina

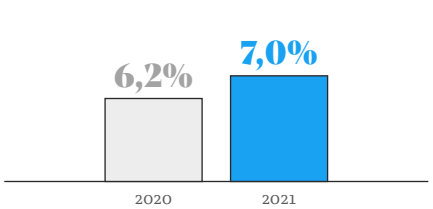

Brasil

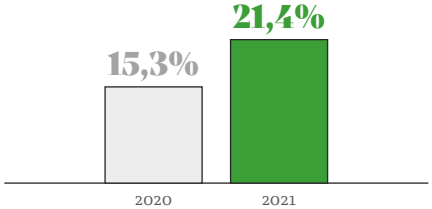

Chile

ACUERDO CMF PARA DISPONIBILIZAR RESINA PET PCR A FUTURO

Paraguay

JOINT VENTURE CON CORESA + INPET PARA DISPONIBILIZAR RESINA 2022

Recupero de posconsumo (%)

Total Coca-Cola Andina

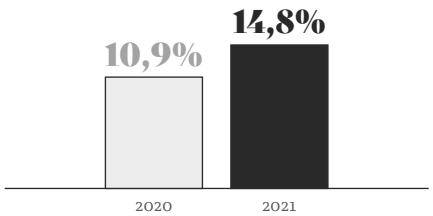

Argentina

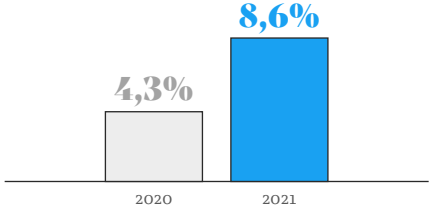

Brasil

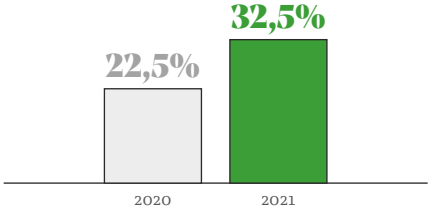

Chile

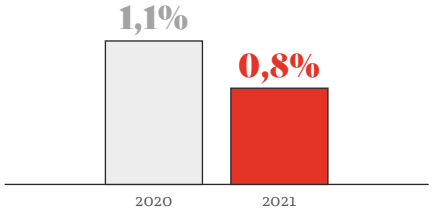

Paraguay

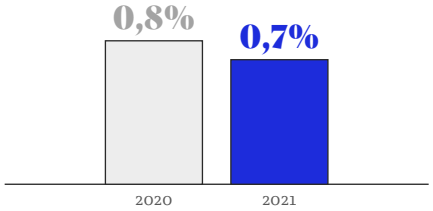

"ESTAMOS AUMENTANDO EL USO DE RESINA PET RECICLADA A GRAN VELOCIDAD. EN 2021, APROBAMOS JUNTO A COCA-COLA COMPANY EL USO DE PET VERDE 100% RECICLADO EN BOTELLAS VERDES PARA TODO EL PORTAFOLIO FABRICADO EN RÍO DE JANEIRO."

Guilherme Magalhães, Ingeniero
Coca-Cola Andina Brasil.

RECICLAR

ACCIONES

Aumentar participación de resina PET reciclada en envases en operaciones de Argentina y Brasil.

Desarrollar alianzas para disponibilidad de resina reciclada en operaciones de Chile y Paraguay.

Lanzamiento de envases con 20%, 50% y 100% PET reciclado.

AVANCES 2021

Cumplimos con nuestra meta al aumentar el uso de resina PET reciclada respecto del año pasado, logrando un valor total Andina 2021 de 10,1%.

Asimismo, continuamos desarrollando y validando procesos para aumentar nuestra capacidad de reciclado y recuperación futura.

Brasil

Cristal 0,50L 100% PET RECICLADO

Coca-Cola 2,00L 50% PET RECICLADO

Envases verdes 100% PET RECICLADO[1]

Argentina

Bebidas carbonatadas 20% PET RECICLADO[2]

1 Proyecto de ecodiseño: Modificando etiqueta para sabores, aumentando contenido de reciclado y modificando el tono del color verde para aumentar su reciclabilidad con otros productos del mercado.
2 Impacto parcial durante el año 2021 por falta de disponibilidad de PET RECICLADO en Argentina.

RECUPERAR

ACCIONES

Desarrollar alianzas estratégicas para recuperar PET posconsumo del mercado y transformarlo nuevamente en botellas.

Creación de ciclos de recupero PET posindustrial.

Implementación de programas de reciclado inclusivo.

Desarrollar alianzas clave en la cadena de valor para recolección y reciclado.

AVANCES 2021

Nuestros esfuerzos están orientados en alentar a nuestros consumidores a reciclar los envases y aumentar nuestras tasas de recupero en cooperación con socios autorizados.

Cumplimos con nuestra meta al aumentar el recupero de posconsumo respecto del año pasado, logrando un valor total Andina 2021 de 14,8%.

Para ver los casos haz click aquí

REDUCIR

Como parte de la estrategia para hacer el envase más sostenible, contamos con acciones para minimizar el uso de materiales. La innovación e incorporación de nuevas tecnologías permiten avanzar con empaques más livianos que se someten a pruebas de funcionalidad en todo su ciclo de vida para garantizar el mismo desempeño a uso reducido de material. Reducir es especialmente importante para materiales descartables.

"ESTAMOS MUY CONTENTOS DE TENER TODAS LAS PREFORMAS DE AGUA MINERAL DE LA PLANTA DE DUQUE DE CAXIAS COMO REFERENCIA DE PESO LIGERO EN BRASIL, EN PARTICULAR LA NUEVA PREFORMA DE 10,5G CON RESINA 100% RECICLADA EN 500 ML."

Rodrigo Tavares, Coordinador Industrial planta DQX Coca-Cola Andina Brasil.

Ahorro de PET

	2018	2019	2020	2021
Total toneladas ahorradas	1.345	445	413	482
Total US$ ahorradas	1.737.476	712.037	488.535	732.838

PRINCIPALES AVANCES 2021 PACKAGING PRIMARIO

GRI: 301-1, 301-2, 301-3

Argentina

Coca-Cola sin azúcar 1,00L
-12,9% peso PET

Coca-Cola 1,50L
Coca-Cola sin azúcar 1,50L
Sprite 1,50L
-11,3% peso PET

Coca-Cola sin azúcar 2,25L
-15,5% peso PET

Aquarius 2,25L sabores
-9,4% peso PET

Brasil

Cristal 0,50L
-12,5% peso PET
Cristal 0,50L con gas
-24,3% peso PET
Cristal 1,50L
-17,7% peso PET
Cristal 1,50L con gas
-10,7% peso PET

Cepita Del Valle 1,00L
-17,7% peso PET

Powerade 0,50L
-24,3% peso PET

Chile

Benedictino sabores 1,50L
-16,5% peso PET

Aquarius 1,60L sabores
-4,9% peso PET

A nivel consolidado, durante 2021 los esfuerzos por alivianar los envases permitieron un ahorro de resina PET de 482 toneladas anuales, lo que significó reducir emisiones y un ahorro de US$ 732.838.

Extendemos los estudios de mejora de packaging al embalaje secundario y terciario, principalmente enfocados en disminuir el uso de polietileno en termocontraíbles y film streech.

PRINCIPALES AVANCES 2021 PACKAGING SECUNDARIO

En el año 2021 expandimos nuestros esfuerzos al packaging secundario logrando importantes avances.

Argentina

Reducción espesores termocontraíbles en bebidas carbonatadas hasta -17,0% peso PE.

Argentina + Chile

Reducción espesores film streech.

A nivel consolidado, durante 2021 los esfuerzos por alivianar packaging secundario y terciario permitieron un ahorro de plástico polietileno de 142 toneladas anuales.

Ahorro de Polietileno

	2021
Total toneladas ahorradas	142

"APLICAR ALIGERAMIENTO DE EMPAQUES REQUIERE REALIZAR ENSAYOS Y VALIDAR PROTOCOLOS PARA DAR CON LOS MEJORES RESULTADOS Y UN ENVASE ÓPTIMO, SIN DUDAS UN GRAN DESAFÍO QUE TOMAMOS CON EL MAYOR COMPROMISO".

Ada de los Ángeles González Monasterio,
Ingeniera de Empaques de Coca-Cola Andina Chile.

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA

Coca-Cola Andina Chile logró la certificación de los Acuerdos de Producción Limpia, la cual es entregada por el Ministerio de Medio Ambiente de Chile.

Estos certificados se lograron luego de un proceso de postulación, planificación, ejecución, auditorías e implementación de prácticas de economía circular que validan nuestra gestión y resultados en materia de reducción, segregación y reciclaje de residuos[1].

1: En nuestras operaciones de centro, incluye la planta de Renca y los centros de distribución de Renca, Carlos Valdovino, Puente Alto y Maipú.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

GRI: 306-1, 306-3, 306-5

Nuestros procesos productivos generan residuos que son gestionados dentro de las plantas y se monitorean a través de los indicadores de generación de residuos sólidos por litro de bebida producida y el porcentaje de reciclado de residuos sólidos. El foco está en reducir la generación y reciclar lo generado.

Generación de residuos sólidos (gr de residuo sólido / litro de bebida producida)

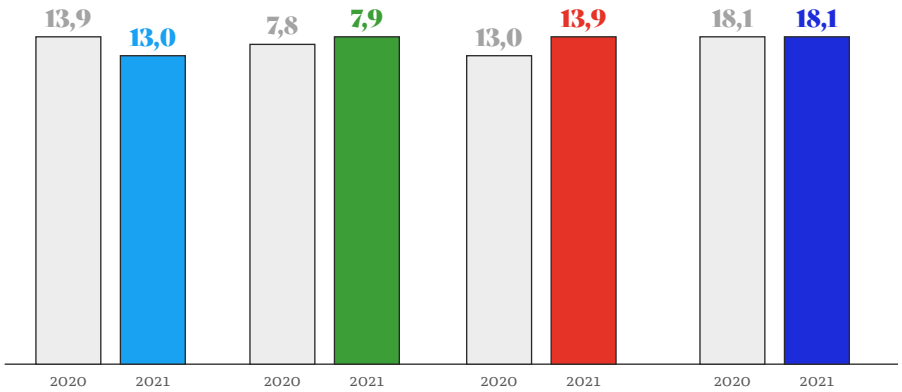

Reciclado de residuos sólidos (% sobre total)

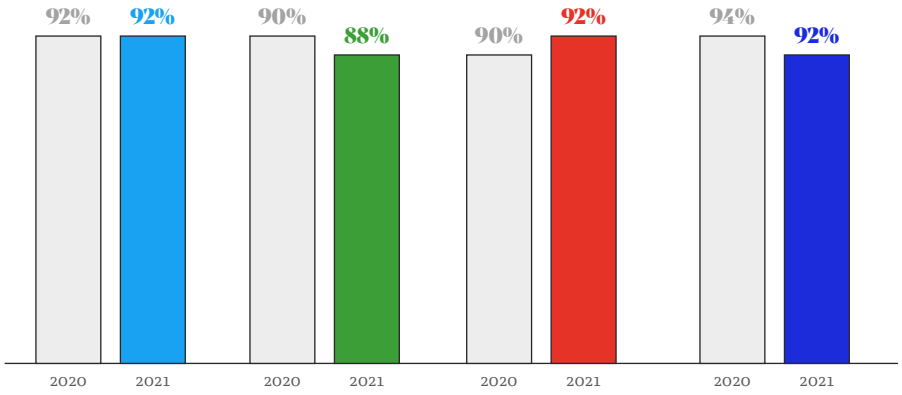

Pilar del negocio

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

- Gestión del agua
- Empaque sustentable
- GESTIÓN DE LA ENERGÍA
- Gestión de la cadena de abastecimiento

REVISA EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ

"La energía es una de las claves para el desarrollo sostenible de nuestras operaciones, la transición energética hacia fuentes renovables presenta nuevas oportunidades y trabajamos activamente para capturar e integrar estos beneficios a nuestra cadena de valor".

Rodrigo Klee, Gerente de Operaciones de Coca-Cola Andina Brasil.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4; 302-5, 303-3

El uso eficiente de la energía es nuestra responsabilidad; no solo genera beneficios económicos para la Compañía, sino también para la comunidad en general, ya que hace disponible un recurso escaso y de bien público. Todos nuestros grupos de interés nos han transmitido su preocupación respecto del uso responsable de este recurso y en la protección activa frente al cambio climático.

En Coca-Cola Andina nos comprometemos a crecer en nuestras actividades en armonía con el medioambiente, siendo proactivos e innovadores. En la medida en que ampliamos la oferta de nuevas categorías de productos y aumentamos las ventas en envases retornables, los procesos requieren de mayor consumo de energía. El desafío radica en aumentar la participación de la energía renovable, y reducir las tasas de consumo de energía y a la vez que implementamos la estrategia de "Una Compañía total de bebidas".

LA ENERGÍA EN NUESTRA CADENA DE VALOR

	ALCANCE 3	ALCANCE 1 + ALCANCE 2	ALCANCE 1 + ALCANCE 3	ALCANCE 3
Medición GEI	**Ingredientes, insumos y packaging**	**Manufactura y plantas productivas**	**Logística y distribución**	**Equipos de frío**
	Energía eléctrica de red[1]	Energía eléctrica de red[1]	Combustibles fósiles[1]	Energía eléctrica de red[1]
	Combustibles fósiles[1]	Combustibles fósiles[1]		
		Energía eléctrica renovable[2]		
		Biogas[3]		
		Biomasa		
Principales ejes de acción	**Ratio azúcar/litro vendido**	**Ratio de energía (EUR)**	**% flota combustible optimizado**	**Eficiencia equipos frío**
	Retornabilidad de envases	**% renovable energía**		
	Uso de resina PET virgen y reciclada			
	Aligeramiento del *packaging*	Consumo directo de energía		

1: % renovable según matriz de cada país.
2: Contrato entre privados.
3: Autogenerado.

Para gestionar este tema material trabajamos realizando mejoras en los procesos productivos, en los equipos de frío de nuestros clientes y en la distribución de productos, introduciendo innovaciones a través de la tecnología y la digitalización de procesos.

Consumo directo (alcance 1 y 2)
El consumo directo de energía incluye: las plantas productivas, el proceso de almacenamiento y la distribución de la flota propia.

Consumo indirecto (alcance 3)
Nuestro consumo indirecto está en los procesos de distribución de flota de terceros, que consumen mayoritariamente combustibles líquidos; en los equipos de frío que son propiedad de la Compañía, pero consumen energía eléctrica en nuestros clientes; y en las materias primas e insumos contenidos en nuestros productos.

La comprensión del consumo de energía a lo largo de toda nuestra cadena de valor nos permite determinar los principales ejes de acción a gestionar.

En el año 2020, el sistema Coca-Cola, consciente de la problemática mundial del cambio climático, propuso reducir la huella de carbono de toda la cadena de valor (desde los ingredientes hasta el consumidor final), estableciendo la meta de reducir las emisiones absolutas de GEI de alcances 1, 2 y 3 en un 25% para 2030 respecto del año base 2015. En Coca-Cola Andina, estamos convencidos de que podremos alcanzar dichos desafíos a través de los múltiples objetivos que nos hemos planteado para el año 2030: reducción del ratio de energía en nuestras plantas, disminución del azúcar en nuestros productos, incremento de la participación del empaque retornable en el volumen de ventas, incremento de la resina reciclada y aligeramiento de envases, renovación de flota de camiones y equipos de frío hacia otros de mayor eficiencia.

PARTICIPACIÓN DE LAS EMISIONES: GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EL SISTEMA COCA-COLA

INGREDIENTES
20% - 25%

PACKAGING
25% - 30%

MANUFACTURA
10% - 15%

DISTRIBUCIÓN
5% - 15%

EQUIPOS DE FRÍO
30% - 35%

Nota 1: Fuente: The Coca-Cola Company
Nota 2: Valores estimados 2020.

EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Nuestro enfoque de gestión considera tres ejes estratégicos: al interior de nuestros procesos productivos, continuar mejorando la eficiencia de forma simultánea a transformar la matriz energética hacia fuentes renovables donde ello sea posible; y consolidar las buenas prácticas en todas las operaciones, desafiando los límites en busca de nuevas oportunidades con el objetivo de lograr disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Al exterior de nuestras plantas productivas, gestionando también la emisión de gases de efecto invernadero (alcance 3), monitoreando el impacto de cada componente, priorizando y gestionando los más importantes.

Incrementar la eficiencia energética

Crecimiento de fuentes renovables de energía

Disminución de emisiones

Incrementar la eficiencia energética

Monitoreamos nuestro desempeño a través del ratio de energía, que es la cantidad de energía necesaria (incluyendo todas las fuentes) para producir y almacenar un litro de bebida; en el año 2021, el ratio consolidado de energía de Coca-Cola Andina fue de 0,301 MJ/litro de bebida, cumpliendo así con nuestro objetivo de 0,309. Esto representa una mejora de -2,6% respecto del año 2020.

-6,9%
RATIO ENERGÍA
(EUR [MJ/litro de bebida] Coca-Cola Andina en últimos 5 años)

Desempeño ratio de energía

EUR Coca-Cola Andina

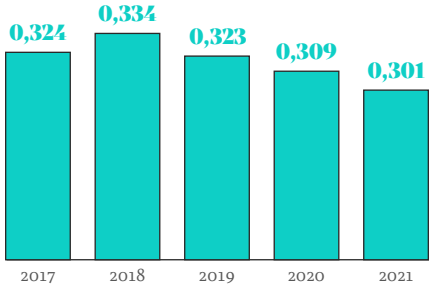

[RESULTADO 2021
EUR: 0,301]

OBJETIVO 2021
EUR: 0,309

OBJETIVO 2030
EUR: 0,255

Además de los datos consolidados se destacan importantes disminuciones en las operaciones de cada país según sus distintas configuraciones productivas:

Ratio de energía por país

GRI:103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 303-3, 302-4, 302-5

Argentina

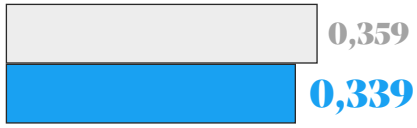

-5,3%

Brasil

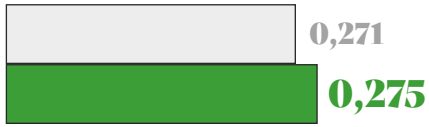

+1,5%

Chile

-8,7%

Paraguay

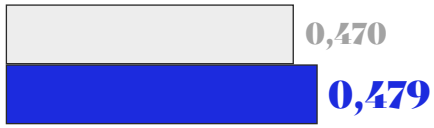

+1,8%

2020 2021

Crecimiento de fuentes renovables de energía

El compromiso de Coca-Cola Andina con el medioambiente se expresa en el uso racional de los recursos naturales. También somos conscientes de que el origen de la energía es importante para la protección del clima; en aquellos países donde hay posibilidades de obtener energía de fuentes renovables, hacemos el esfuerzo para adquirir una proporción cada vez mayor de ella.

41%
ENERGÍA RENOVABLE
(Participación de energía renovable Coca-Cola Andina en EUR).

Aumento de participación de energías renovables

[Energía renovable consumida / total energía consumida EUR]

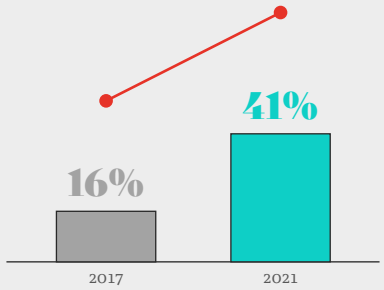

Las dos principales plantas embotelladoras de Chile tienen contrato de energía limpia certificada; en Brasil, en nuestras plantas de Duque de Caxias y Ribeirao Preto tenemos contratos de energía limpia certificada; en la Operación de Paraguay consumimos energía eléctrica de origen renovable (centrales hidroeléctricas) y energía de calderas que utilizan biomasa (materia orgánica que valorizamos a partir del descarte de otra industria); en Argentina, las calderas tienen la posibilidad de consumir biogás generado en nuestra planta de tratamiento de efluentes.

Disminución de emisiones

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 303-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

En el año 2021 continuamos el trabajo comenzado en el año 2020 en conjunto con la empresa Circular Carbón; determinamos de forma integrada el impacto ambiental de nuestras operaciones, cuantificando la huella de carbono organizacional para las sedes de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, empleando la normativa ISO 14.064-1 y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG) publicado por el World Resources Institute y el World Business Council for Sustainable Development.
La huella consolidada de Coca-Cola Andina fue de 995.166 $TnCO_2eq$ para el año 2021.

-17%
RATIO DE EMISIONES
(Emisiones CO_2eq/litro de bebida producida en Coca-Cola Andina en último año alcance 1+2).

-25%
EMISIONES TOTALES
(Emisiones CO_2eq totales en Coca-Cola Andina en último año).

Emisiones huella carbono [$TnCO_2eq$/año]	2020	2021	Diferencia
Alcance 1	63.140	57.393	-9%
Alcance 2	61.249	52.224	-15%
Alcance 3	1.209.799	885.550	-27%
Total Coca-Cola Andina	1.334.188	995.166	-25%

Ratio emisiones huella carbono [$grCO_2eq$/litro de bebida producida]	2020	2021	Diferencia
Alcance 1+2	34,47	28,67	-17%
Alcance 1+2+3	369,69	260.32	-30%

Definición de los alcances

- **Alcance 1:** Emisiones directas de gases de efecto invernadero originadas por fuentes que son propiedad de la Compañía o están controladas por la misma (combustión fija, combustión móvil y emisiones fugitivas).
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de electricidad.
- **Alcance 3:** Son definidas como los productos y servicios adquiridos por la organización, que a su vez habrán previamente generado emisiones para ser producidos; están asociados a materiales, ingredientes, insumos y servicios tercerizados.

Partner:

circa | circular carbon

PRIORIZACIÓN POR IMPACTO

GRI:103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 303-3, 302-4, 302-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

La huella de carbono es una herramienta clave para la toma de decisiones. En este sentido, realizamos un análisis de los principales contribuyentes para establecer planes de mejora en la perspectiva de medir, reducir y compensar. Entre las principales conclusiones destacamos que actualmente la mayor parte de las emisiones corresponden al Alcance 3 con el siguiente ranking de emisiones:

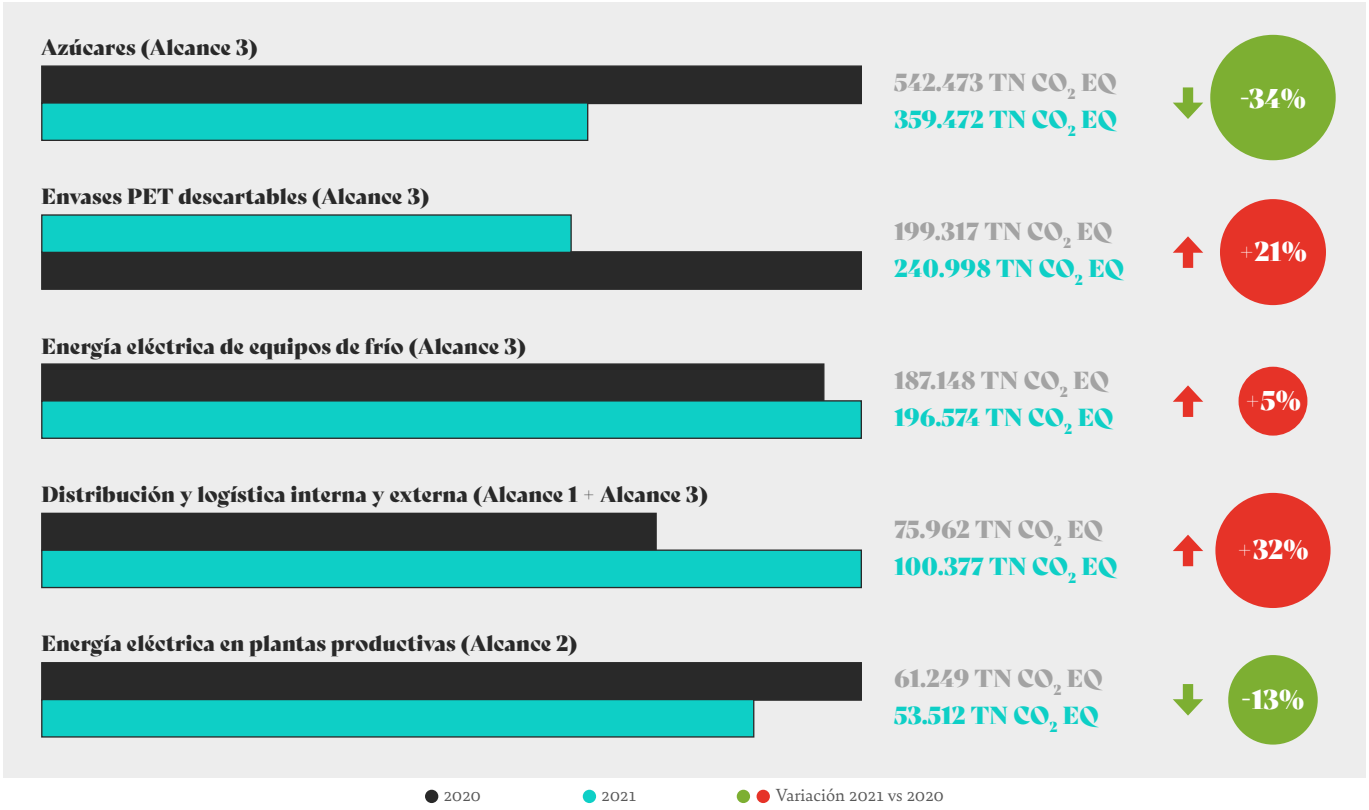

Planes de acción

Emisiones provenientes de azúcares: El principal foco es continuar con nuestra estrategia de reducción de azúcares mencionada en el Capítulo 3 y representada por los indicadores de porcentaje de bebestibles bajos o reducidos en azúcar y kcal/litro vendido. **Link.**

Emisiones provenientes de envases de PET descartables: Para disminuir este impacto, nuestros principales ejes de acción en los próximos años se centrarán en continuar aumentando y liderando la participación de envases retornables en nuestras ventas, incrementar el porcentaje de PET posconsumo reciclado en los envases descartables y continuar realizando aligeramiento de botellas donde sea posible. **Link.**

Análisis de ciclo de vida: Durante el año 2021, junto a la empresa Circular Carbón, realizamos un análisis del ciclo de vida (ACV) de nuestros empaques más representativos, PET retornables y descartables, para nuestras operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay; como resultado reafirmamos que el envase retornable PET tiene mejor perfil ambiental que el descartable.

El ACV, es una herramienta metodológica (basada en las normas ISO 14.040-44:2012) que sirve para medir el impacto ambiental de un producto, proceso o sistema a lo largo de todo su ciclo de vida (desde que se obtienen las materias primas hasta su fin de vida). Se basa en la recopilación y análisis de todas las entradas y salidas de cada uno de los procesos productivos del sistema y la evaluación cuantitativa de los impactos ambientales potenciales en diversas categorías de impacto, con el objetivo de establecer estrategias de reducción de impacto y mejora en la sostenibilidad.

Nota: Evaluación con base 2020.

"LOS ENVASES RETORNABLES PET SON LOS MÁS CIRCULARES QUE EXISTEN HOY EN EL MERCADO; NUESTROS DESARROLLOS DE BOTELLA ÚNICA Y ETIQUETADO INDIVIDUAL, COMBINADOS CON EL LIDERAZGO DE RETORNABILIDAD, NOS PERMITEN DISMINUIR NUESTRO USO DE PLÁSTICOS A GRAN ESCALA".

Pablo Bardin, Gerente Industrial de Coca-Cola Andina Argentina.

Emisiones provenientes de energía eléctrica de los equipos de frío:
GRI:103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 303-3, 302-4, 302-5

El principal foco es aumentar la eficiencia de los equipos de frío, disminuyendo su consumo eléctrico, migrando a equipos más eficientes, e investigar nuevas opciones para suministro de energía alternativa. En este sentido, la mayor parte de nuestro parque de equipos es de la más alta tecnología disponible debido a permanentes inversiones en renovación de equipos más eficientes con controlador electrónico, gases refrigerantes de mejor desempeño, cámara de frío de alta tecnología e iluminación LED.

Equipos de frío 2021	Cantidad [unidades]	%	Eficiencia energética
Equipos controlador electrónico + LED*	298.396	77%	
Equipos solo controlador electrónico*	12.166	3%	
Equipos solo LED*	41.036	11%	
Otros	34.005	9%	
Total Coca-Cola Andina	385.603	100%	

* Equipos con ahorro energético

Equipos de frío	2018	2019	2020	2021
Equipos de frío con ahorro de energía	61%	79%	91%	91%

Emisiones provenientes de distribución y logística de flota: Tenemos un control de la ruta al mercado (RTM) con el cual buscamos una distribución eficiente, donde cada camión aproveche al máximo su viaje para llegar con todos nuestros productos al cliente.

La renovación de las flotas de vehículos propios y de terceros es también un desafío permanente, migrando a tecnología de motorización Euro V. Hoy la Compañía cuenta con el 58% de la flota con tecnología Euro V o superior.

Tipos de camiones [unidades]	2019	2020	2021
Norma emisiones Euro V o superior	1.227	1.233	1.616
Otros	1.602	1.591	1.173
Total Coca-Cola Andina	2.829	2.824	2.789

Emisiones provenientes de consumo de energía eléctrica de plantas: El foco es reducir el consumo (medido por indicador EUR) y en simultáneo aumentar la proporción de energía renovable dentro de la energía consumida.

COMPENSACIÓN: ÁRBOLES NATIVOS
GRI: 304-3

Se destaca nuestro proyecto de reposición forestal de las áreas de preservación permanente del río Taquara en las cercanías de nuestra planta de Duque de Caxias, en Brasil. La ejecución del proyecto ocurrió a lo largo de los últimos años; inicialmente se plantaron 4.570 árboles y durante 2021 se realizaron las últimas tareas de monitoreo y mantenimiento imprescindibles para el éxito de la restauración ecológica (los especialistas recomiendan un seguimiento de cuatro años hasta el pleno establecimiento de las especies).

DESTACADOS 2021
Principales iniciativas, acciones e inversiones en 2021, generales a todas las operaciones, que buscan reducir el uso de energía:

- Automatización de puntos de consumo para reducir uso del aire comprimido de servicio.
- Optimización de proceso de soplado para reducir consumo aire alta presión y modulación de compresores según demanda instantánea. Incluye inversión en fondos de moldería de ultra baja presión y sistemas recuperadores de aire.
- Programas para aumentar temperatura de llenado a mismo desempeño en carbonatación.
- Reducción de temperatura de contracción packaging secundario.
- Migración a iluminación LED.
- Implementación de planes exhaustivos de mantenimiento productivo total para reducir desvíos y pérdidas. Capacitación, concientización e incentivos a equipos clave. Implementación de sistemas de alerta temprana.

Próximos proyectos:

- Automatización start-stop de líneas productivas.
- Nuevas inversiones en moldería de baja presión.
- Nuevos equipos y tecnología de eficiencia energética superior.
- Reemplazo de autoelevadores de GLP por eléctricos.

CASOS DESTACADOS

- Movilidad sostenible, auto elevadores eléctricos.
- Caso de estudio: heladeras con energía solar.
- Uso energético de biomasa.

Para ver los casos haz click aquí

Pilar del negocio

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

- Gestión del agua
- Empaque sustentable
- Gestión de la energía
- GESTIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

REVISA EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ

COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES

GRI: 412-1, 412-2, 412-3, 414-1, 414-2, 308-1, 308-2, 407-1, 408-1

MARCO DE TRABAJO

En Coca-Cola Andina buscamos modalidades de consumo y producción sostenibles mejorando nuestra cadena de valor en un marco de trabajo que cuenta con los siguientes pilares:

PILARES DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

- Código de Etica de Proveedores y Terceros
- Política Corporativa de Derechos Humanos
- Principios rectores para proveedores de The Coca-Cola Company

Fomentamos la relaciones éticas y transparentes basándonos en los lineamientos elaborados por The Coca-Cola Company: Principios rectores para proveedores. El cumplimiento de los derechos humanos es la base para iniciar una relación con nuestros proveedores, además deben cumplir con las leyes y reglamentaciones que le apliquen.

Coca-Cola Andina aplica el Código de Ética para Proveedores y Terceros donde enmarca los principios de conducta que estos deben cumplir, así como también la Política Corporativa de Derechos Humanos manifestando la responsabilidad que la Compañía tiene en la prevención de conflictos asociados. Además, contamos con un sitio de denuncias anónimas que posibilita a cualquier persona contactarse para exponer un incumplimiento a nuestras políticas corporativas.

NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

La gestión de proveedores comienza con una estrategia de categorización donde se tiene en cuenta su impacto financiero dentro de la cadena de suministro, sus fortalezas y riesgos de negocio. Se analizan los proveedores con los siguientes criterios:

- Análisis de gastos de la cadena de suministro.
- Criticidad de la cadena de suministro.
- Evaluación del riesgo de la cadena de suministro y medidas correctivas.
- Integración de temas ambientales, sociales y de gobernanza.

Una vez realizada la categorización, se continúa con la calificación de los proveedores. Para ello se evalúan aspectos para que éstos estén alineados con los principios de la compañía, específicamente en relación a la seguridad de las personas, medio ambiente y continuidad operacional. Para cada uno de estas dimensiones, se utilizan criterios preestablecidos que permiten concluir el nivel de cada uno de ellos. La priorización es fundamental para avanzar con la estrategia de gestión y asignar eficientemente los recursos de control y evaluación.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Coca-Cola Andina lleva a cabo una evaluación de riesgos en la cadena de abastecimiento a través de una serie de controles sistemáticos para los proveedores que resguardan los "Principios Rectores para Proveedores", exigidos por The Coca-Cola Company. Estos se intensifican a medida que aumenta el nivel de criticidad. Existen cuatro controles o procesos principales en cuanto a la gestión e identificación de riesgos:

Control General: Es un control automático del cumplimiento de las obligaciones laborales.

Control Digital Específico: Corresponde a revisiones aleatorias y específicas de las empresas definidas como críticas, en estas revisiones se solicita información adicional que debe ser remitida digitalmente por cada contratista.

Auditoría in situ: Para las empresas con las calificaciones de criticidad más altas, se realizan auditorías in situ en las oficinas del proveedor para verificar físicamente el cumplimiento de los principios rectores.

Auditoría externa: Cada dos años, se contrata una empresa externa para revisar el cumplimiento de los Principios Rectores, utilizando muestras aleatorias para toda la población de empresas críticas.

PRINCIPALES MÉTRICAS

GRI: 102-9, 414-1, 414-2, 308-1, 308-2, 407-1, 408-1

El seguimiento y monitoreo de la gestión se apoya en los siguientes indicadores.

Cantidad de proveedores
8.323

Cantidad de proveedores evaluados
1.371

Cantidad de proveedores críticos
407

% de proveedores nacionales

- 96,1%
- 99,5%
- 92,0%
- 90,0%

% del gasto en proveedores nacionales

- 95,4%
- 98,7%
- 98,8%
- 58,0%

PROCURAMOS REALIZAR COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL, GENERAR UNA INTEGRACIÓN CON LA CADENA DE SUMINISTRO, REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA Y LOS RIESGOS ASOCIADOS.

Para ver el caso destacado, Proyecto KOARIBA haz click aquí

Coca-Cola Andina

75 AÑOS

Coca-Cola Andina

MEMORIA ANUAL 2021 INTEGRADA

Coca-Cola ANDINA

1
2
3
4
5 FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO
6
7
8
9
10

5
Flexibilidad y compromiso

1
2
3
4
5 FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO
6
7
8
9
10

Pilar del negocio

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

Temas materiales

TALENTO Y DIVERSIDAD

Vinculación con la comunidad

REVISA EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ

"Aspiramos a construir una compañía ágil, potenciando la flexibilidad y el compromiso de nuestros colaboradores, fomentando la diversidad e inclusión e impulsando el desarrollo del talento; convencidos de que el bienestar laboral es fundamental para el éxito de la Compañía y de la sociedad".

Gonzalo Muñoz, Gerente de Recursos Humanos de Coca-Cola Andina

TALENTO Y DIVERSIDAD

En Coca-Cola Andina somos un equipo compuesto por más de 18.636 mil colaboradores. Los elementos clave de nuestra estrategia que nos permiten alcanzar los objetivos son:

PROPÓSITO

LIDERAZGO

CAPACIDADES

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

SALUD Y SEGURIDAD

PROPÓSITO COMÚN Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS

GRI: 407-1

Conectamos en todos los niveles organizacionales a través de una visión común y el respeto por los derechos humanos:

- **Propósito:** El compromiso con el crecimiento sostenible, donde los clientes y consumidores están en el centro de nuestras decisiones, adaptándonos para mantener el liderazgo, superando las expectativas de clientes, consumidores y de la sociedad.
- **Visión de Derechos Humanos de Coca-Cola Andina:** La Política de Derechos Humanos de Coca-Cola Andina se guía por los principios internacionales de derechos humanos que se incluyen en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, el Pacto Global de las Naciones Unidas y los Principios rectores sobre los derechos humanos y negocios de las Naciones Unidas. Asimismo, en este marco se encuadra nuestra Política Corporativa de no Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, la Diversidad e Inclusión.

Esta conexión se sustenta en una estrategia de comunicación que posibilita a los colaboradores utilizar canales de participación para desplegar su potencial y expresar sus ideas e inquietudes y en el permanente seguimiento del clima laboral:

1
2
3
4
5 FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO
6
7
8
9
10

GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

En 2021 desarrollamos un conjunto de iniciativas en torno a los siguientes temas estratégicos.

Nueva herramienta de comunicación
"Microsoft Kaizala", en 2021 alcanzó una Adhesión del 51,3%.

"Campaña 75 años el Valor de nuestra Historia": En el marco de conmemorar los 75 años de Coca-Cola Andina, realizamos una campaña con el fin de dar a conocer historias de nuestros colaboradores a lo largo de los años, mostrar la historia de nuestros líderes y unir a Andina en un solo evento.

Diversidad e Inclusión: Diseñamos un plan de comunicación interna poniendo foco en promover la inclusión y los equipos diversos a través de mensajes, videos, charlas, programas.

Difusión del Código de Ética: Comprometidos con la Integridad como valor, en todas las operaciones realizamos campañas a través de mailing, gráficas y la aplicación Kaizala para hablar sobre el Código de Ética, su importancia, nuestro compromiso como institución y los canales de denuncia.

Campañas relacionadas al trabajo en Home Office y regreso seguro a las oficinas.

CLIMA ORGANIZACIONAL

En Coca-Cola Andina medimos el compromiso de los colaboradores a través de una encuesta de Efectividad Laboral, reportando sus resultados y planes periódicamente en los comités de Directorio. Conscientes del dinamismo de Coca-Cola Andina, y la necesidad de seguir garantizando a nuestros talentos un clima organizacional alineado a sus expectativas, este 2021 dejamos atrás nuestra encuesta bianual de Clima. Sellamos una nueva alianza con Gallup Consulting e implementamos un nuevo modelo de gestión del clima basado en encuestas más frecuentes y cuestionarios más ligeros, que agilice el acceso al clima de nuestros equipos, la comunicación y la toma de decisiones. De esta forma, en el primer cuatrimestre de 2022 realizaremos la encuesta al 100% de nuestros colaboradores de Andina. Asimismo, durante 2021 continuamos realizando las "Encuesta Pulso", dirigidas principalmente a quienes desarrollan sus tareas en modalidad *"Home office"*, con el propósito de mantener la cercanía y conocer su percepción sobre el escenario de trabajo remoto y su experiencia de cara al regreso a las oficinas, lo que nos permitió mapear las oportunidades de perfeccionamiento y delinear planes de acción dirigidos a la mejora del clima laboral y la satisfacción de los colaboradores.

Algunos resultados de esta encuesta e iniciativas implementadas:

Más del 80% de los colaboradores valora la modalidad híbrida y asevera que favorece el clima laboral.

El 73% de los encuestados dijo que su productividad había aumentado y el 94% afirmó estar totalmente adaptado a home office. Iniciativas para mejorar el bienestar de los colaboradores:

- **Programa amor de mae:** Seguimiento durante el embarazo.
- **Programa sempre bem:** Seguimiento de colaboradores con enfermedades crónicas.
- **Programa viva leve:** Seguimiento nutricional.
- **Programa acolher:** Orientado a colaboradores con trastornos emocionales.

Alcanzamos un 96% de preferencia por el trabajo hibrido entre nuestros talentos. Reformulamos nuestro programa de formación de líderes para hacer frente de mejor forma a los desafíos de las nuevas formas de trabajar.

Se efectuó la primera Encuesta de Pulsos con el sector Comercial y de Recursos Humanos. La principal iniciativa implementada para la mejora del clima laboral fue la inauguración de un nuevo comedor, espacio pensado para los colaboradores para compartir momentos y reencontrarnos.

LIDERAZGO, GESTIÓN DEL TALENTO Y SUCESIÓN

Para Coca-Cola Andina, las personas constituyen uno de nuestros pilares básicos y son un factor de éxito futuro. Necesitamos de líderes con mentalidad de crecimiento y agilidad, empoderados e inclusivos. El Programa de Gestión de Talento y Sucesión busca establecer un proceso sistémico y sostenido para identificar y desarrollar los sucesores asegurando el desarrollo continuo de la estrategia de la Compañía y la continuidad operacional del negocio. Este esfuerzo pasa también por atraer, retener y desarrollar talentos, entregándoles el conocimiento e impulsando el capital intelectual.

Las principales herramientas de atracción fueron participación en ferias de empleos de las principales universidades, publicación de vacantes en las plataformas relevantes de cada operación, potenciar nuestra página de LinkedIn, mejorar la dinámica de inducción de los nuevos empleados, entre otras.

En lo referente a la Estrategia de Gestión de Talento y Sucesión, desde su implementación en 2016, muestra una positiva evolución de las capacidades de liderazgo en Coca-Cola Andina para gestionar el negocio en el corto y largo plazo, así como un desarrollo saludable que garantiza la continuidad del negocio a futuro.

PLAN DE SUCESIÓN

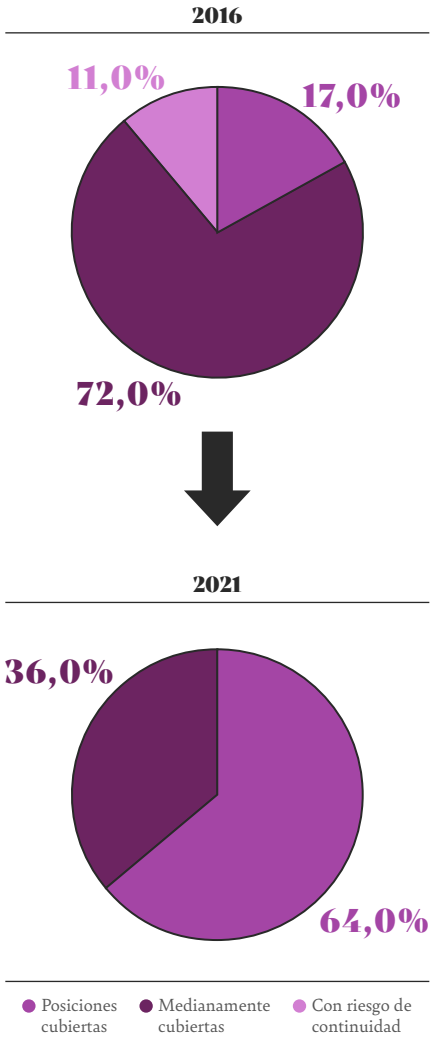

CAPACIDADES Y DESEMPEÑO

GRI: 404-2

ENTRENAMIENTO Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO

En Coca-Cola Andina nos enfocamos en desarrollar las capacidades organizacionales que permitan a nuestros colaboradores ampliar sus conocimientos y dominar múltiples procesos, de esta manera aumentamos las oportunidades compartidas para la participación en distintas áreas de la Compañía y fomentamos la movilidad interna.

43,41%

Cantidad de vacantes cubiertas con personal propio en el 2021

En este proceso, se destacan las capacidades para transformarnos en una organización digital en un mundo donde la tecnología, los datos y la inteligencia artificial están redefiniendo los paradigmas de productividad y las conexiones con clientes. En línea, desarrollamos e incrementamos nuestra oferta de formación digital propia para el entrenamiento de colaboradores.

US$ 59

Gasto de capacitación promedio por colaborador

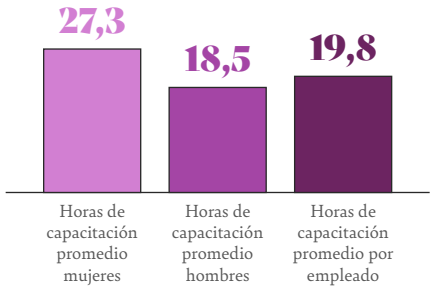

Nota: cálculos sobre la dotación propia.

Argentina
- Escuela comercial, logística, técnica de manufactura y de recursos humanos
- Programa formación ejecutiva
- Academia Excel y PowerBI
- Capacitaciones plataforma *e-learning*

Brasil
- Capacitación técnica en mantenimiento industrial
- Capacitación técnica SAP FIORI
- Capacitación técnica PowerBI
- Capacitación en liderazgo ágil
- Capacitaciones plataforma *e-learning*

Chile
- Programa protagonistas
- Programa *growth behaviors*
- Programa Academia Andina

Paraguay
- Programa juntos para algo mejor
- Escuela de líderes
- Programa destape

Caso de éxito (Coca-Cola Andina Brasil)
Capacitación técnica de POWER BI: entrenamos más de 200 colaboradores en uso de la plataforma POWER BI con el objetivo de entregar herramientas para el trabajo diario en sus distintas funciones.

Iniciativas Destacadas
El programa "Escuela de Manufactura" aumenta nuestras capacidades operativas al mejorar la matriz de conocimientos y habilidades de nuestros colaboradores. Está basando en pilares como:

- Consolidación de capacitaciones reales en el puesto de trabajo *(On The Job Training)*.
- Formalización de instructores expertos internos.
- Generación de soluciones efectivas para problemas operacionales.
- Incrementar estándares de eficiencia.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Con nuestro programa de gestión del desempeño alineamos el esfuerzo de las personas a las metas de la organización. Instalamos una cultura de retroalimentación entre el líder y cada miembro de su equipo sobre su performance actual y desarrollo futuro. Esta gestión alcanza a casi la totalidad de los colaboradores de la Compañía que cumplen roles en la operación y soporte, aplicando distintas modalidades en atención a las características específicas de la función, su relación con el rol de contribución al negocio (operativo, táctico y estratégico) y el nivel de liderazgo que desempeña el colaborador.

Porcentaje de colaboradores con evaluación del desempeño

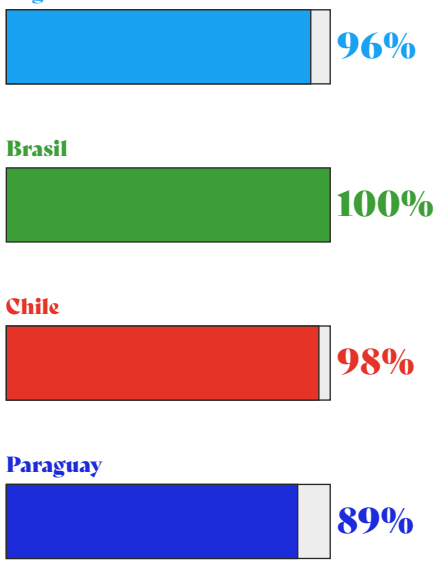

Nota: sobre dotación propia.

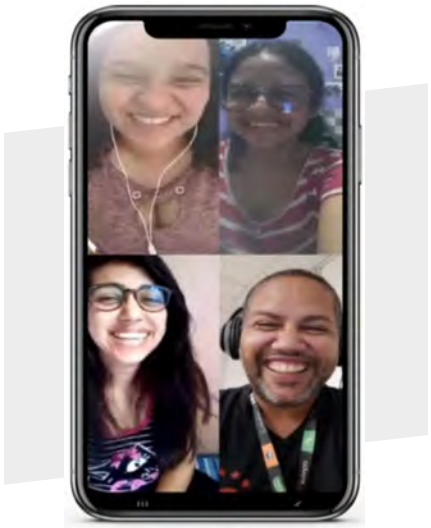

COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

Coca-Cola Andina está comprometida con ofrecer una compensación total para atraer y retener colaboradores talentosos y capacitados para todas sus posiciones laborales. Un paquete de compensaciones competitivo incluye un programa efectivo de administración salarial y un programa comprensivo de beneficios, enfocados ambos a:

- Promover la igualdad de oportunidades acorde con grupo laboral de referencia de mercado, para posiciones que requieren iguales competencias y responsabilidades.
- Mantener consistencia entre clasificaciones laborales y empleabilidad que garantice un trato coherente entre los distintos cargos y posiciones de la organización.
- Reconocer la contribución individual de forma que los trabajadores con mejor desempeño obtengan, dentro de la política, una mayor compensación.
- Proveer administración de compensaciones a través del planeamiento y el control de los costos salariales.

Las compensaciones y beneficios que ofrece Coca-Cola Andina contemplan lo exigido por la legislación laboral en cada uno de los países en los cuales tenemos operaciones, pero año a año las áreas se esfuerzan por ir más allá.

BENEFICIOS ADICIONALES

GRI: 401-2

	100% de las operaciones	75% de las operaciones	50% de las operaciones	25% de las operaciones
Salud	• Asistencia o seguro médico • Seguro de vida adicional al obligatorio de ley • Conferencias, talleres y charlas de Interés	• Programas de deporte y recreación para trabajadores • Programas preventivos de vacunación • Convenios de descuentos con instituciones de salud, alimentos o farmacias	• Licencia por maternidad y paternidad por encima de la ley • Plan dental	• Programas de reeducación alimentaria • Nutricionista en planta
Educación	• Descuentos en programas educativos para empleados	• Licencias por exámenes de estudios por encima de la ley		• Becas de excelencia académica a hijos de los trabajadores
Sociales	• Licencias por encima de la ley • Home office y horario flexible para cargos que permitan este esquema de trabajo • Agasajos especiales	• Licencia de vacaciones pagas con plus vacacional • Entradas para participar en eventos	• Acompañamiento jubilados • Goce de feriado en periodo de vacaciones • Sala de lactancia • Guardería - sala de cuna	• Regalo de navidad para hijos de trabajadores
Económicos	• Beneficio de bebidas en fechas específicas • Gratificación por jubilación • Caja navideña	• Descuento en compra de productos de la empresa • Kit de escuela o bonificación para hijos menores de 18 años • Servicio de comedor (bonificado en algún %) • Club de descuentos • Regalos/agasajos celebraciones específicas	• Servicio de transporte para todo el personal • Actividades recreativas (ej. encuentro matrimonial, día del niño, etc.) • Subsidios habitacionales • Seguro optativo auto/hogar con convenio de seguros de la compañía	• Regalo de nacimiento • Financiamiento de preuniversitario para hijos • Programa de apoyo psicológico gratuito

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

GRI 102-8, 202-1, 406-1, 405-1

En Coca-Cola Andina nos sentimos llamados a incorporar al interior de nuestra organización la riqueza de la pluralidad de cada país y comunidad que nos acoge, razón por la cual nos hemos comprometido a promover lugares de trabajo inclusivos, en los cuales se valore la diversidad, permitiendo así el máximo desarrollo personal y laboral de todos nuestros colaboradores. Nos comprometemos a:

- Remover barreras en la contratación, promoción y compensaciones de los colaboradores dentro de la Compañía.
- Asegurar la igualdad de oportunidades, erradicando cualquier tipo de discriminación.
- Promover la diversidad en todas nuestras Operaciones, implementando acciones que favorezcan la contratación de personas con necesidades especiales y de minorías vulnerables, permitiendo el completo desarrollo de sus potencialidades.
- Garantizar lugares de trabajo en los que prime el respeto, sin tolerancia al acoso de ningún tipo.
- Sancionar cualquier situación de discriminación, acoso u otro tipo de comportamiento no respetuoso o excesivo; garantizando que no existan represalias de ningún tipo a consecuencia de haber informado o participado en cualquier investigación en relación con los puntos antes indicados.

Finalmente, declaramos que el compromiso de cada uno de los colaboradores de Coca-Cola Andina con la inclusión, diversidad y la no discriminación e intolerancia al acoso, es una exigencia necesaria para mantener un ambiente laboral que maximice la productividad y crecimiento, en un entorno de confianza y respeto mutuo.

Equidad de género - Total Compañía

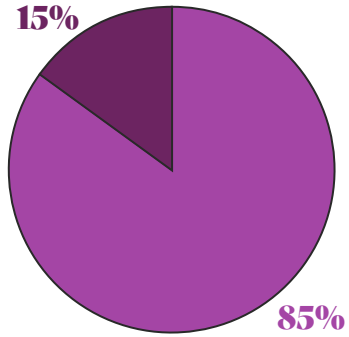

Equidad de género - Nivel Directivo

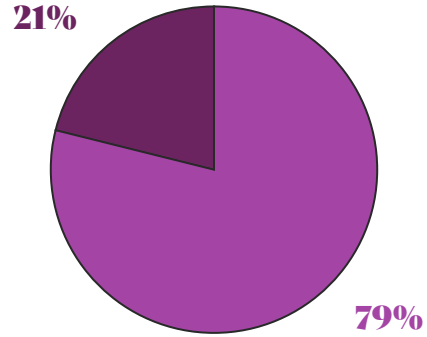

Hombres Mujeres

Nota: el gráfico de Equidad de género - Nivel Directivo considera a las mujeres en todos los puestos gerenciales, incluidas las gerencias junior, media y superior, como porcentaje de la fuerza laboral gerencial total.
Específicamente en el área comercial, la participación de mujeres en los puestos de gerentes y subgerentes es de 24%.

Nacionalidad, 2021

GRI 202-2

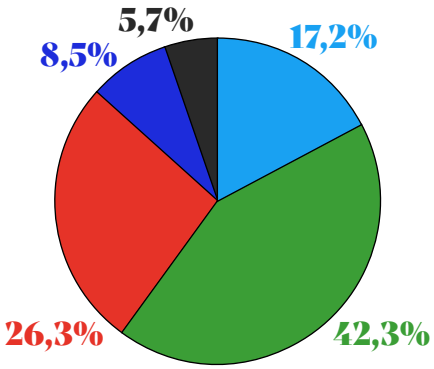

Argentinos Brasileros Chilenos
Paraguayos Otras nacionalidades

Personas con discapacidad y minorías sociales

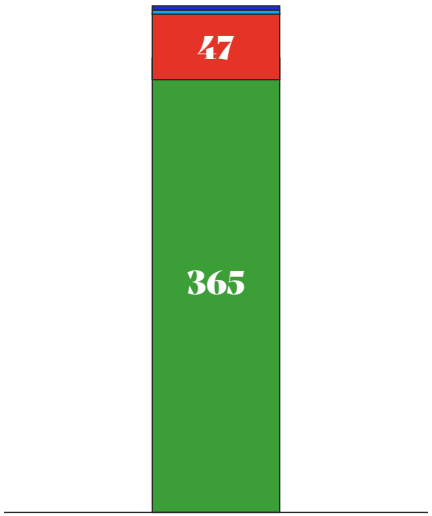

Argentina Brasil Chile Paraguay

Distribución por antigüedad, 2021

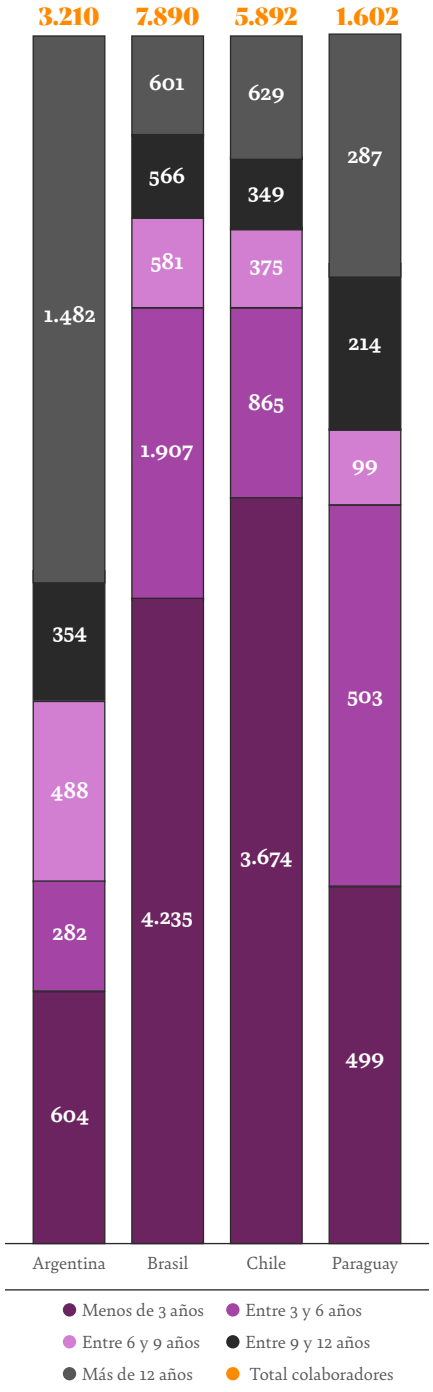

Colaboradores por edad, 2021

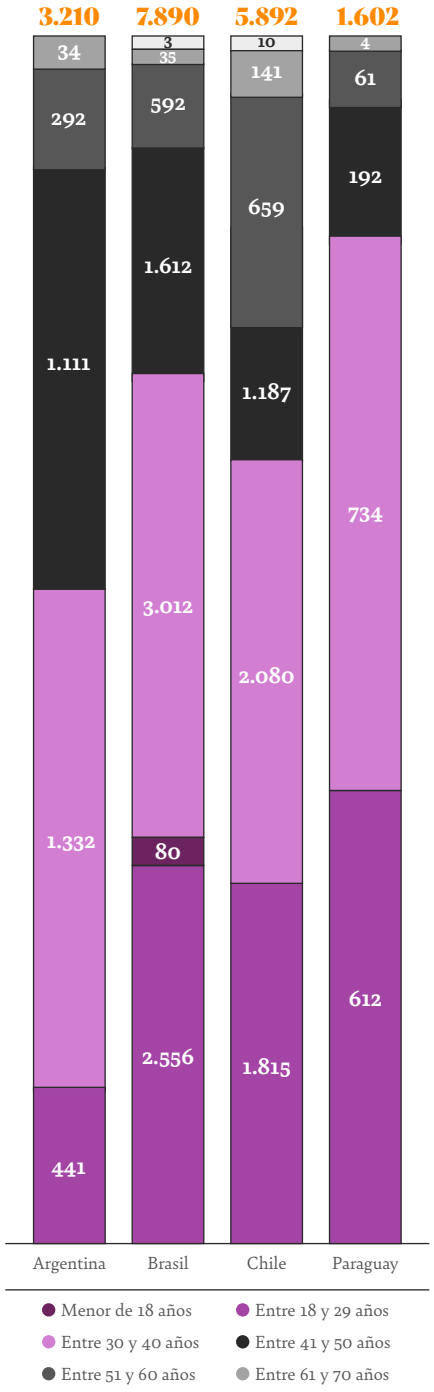

En línea con nuestro propósito de ayudar a construir una sociedad más diversa e inclusiva, y basados en nuestra "Política de respeto por la persona, diversidad e inclusión", llevamos a cabo una serie de acciones en todos los países donde operamos, que persiguen el logro de este objetivo.

- **Programa "Mujeres que Transforman" para acompañar y guiar a las mujeres de la compañía.** Uno de los objetivos fue contribuir con la evolución desde el autoconocimiento y promover al género femenino como eje clave de transformación dentro de la organización. El mismo se realizó a través de 4 ciclos que incluían una charla mensual y actividades semanales durante 4 meses.

- Encuentros y talleres sobre diversidad e inclusión, junto a la consultora Bridge the Gap y la ONG La Usina.

- **Programa "Viva a Diferença", que está estructurado en cinco pilares:**

1. Generaciones: A través del programa "Jóvenes Aprendices", y por más de una década, nos hemos unido a una causa social con la oportunidad de desarrollar a jóvenes en situación de vulnerabilidad; a lo largo de los años, alrededor del 40% han sido contratados. A través de esta oportunidad pueden mantener a sus familias, aumentando sus ingresos familiares hasta en un 50%, según datos del Instituto Coca-Cola Brasil.

2. Personas con Discapacidad: El gran hito que generó la expansión del programa de empleabilidad para personas con discapacidad en Coca-Cola Andina Brasil se dio cuando decidimos sensibilizar a nuestros colaboradores. Actualmente evaluamos cada vacante para que las actividades se adapten a las particularidades de cada profesional con discapacidad, sus potencialidades y limitaciones; de esta forma, aumentamos rápidamente el número de profesionales con discapacidad que se contratan, manteniendo el nivel de servicio e incluso mejorando los resultados. Desde principios del 2021, nuestros eventos online están traducidos al lenguaje de señas.

3. Género: En Andina Brasil contamos con la única área de equipos de frío en todo el sistema Coca-Cola en Latinoamérica que, además de tener una gran presencia femenina en el equipo y en puestos de liderazgo, también cuenta con mujeres trabajando como técnicas. Además, nuestra área de ventas tiene el 54% de sus puestos de liderazgo ocupados por mujeres.

4. LGBTQIA +: Los prejuicios se combaten con información, por eso tenemos la agenda LGBTQIA+ fijada en nuestro plan de comunicación. En junio, mes en el que se celebra el orgullo de esta causa, realizamos una serie de contenidos explicando las siglas y reforzando que aquí hay un lugar de respeto, donde todos son libres de ser quienes son.

5. Étnico-racial: Coca-Cola Company Brasil asumió públicamente el compromiso con MOVER, un movimiento por la equidad racial cuyo objetivo es ser una herramienta eficaz para combatir la desigualdad racial en Brasil a través de la sensibilización, la formación y la creación de oportunidades de empleo. A partir de este compromiso, en conjunto con todo el Sistema Coca-Cola Brasil, implementamos el Censo de Diversidad, con una adherencia del 95%, cuyo objetivo es ayudar a promover un entorno laboral en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades profesionales, independientemente de su género, raza o apariencia física.

- **Expo inclusión:** En 2021, por cuarto año consecutivo participamos activamente en esta feria como socio. En nuestro stand publicamos cargos inclusivos y se realizaron entrevistas online acompañados por traductores de lenguaje de señas en los casos en que fue necesario; también participamos en conversatorios donde se habló de la importancia de generar espacios accesibles además de los planes de inserción y buenas prácticas de la Compañía en Santiago y regiones.

Más de

600 VISITAS

Más de

200 CURRÍCULUMS RECIBIDOS

- **Intégrate Andina:** Junto a Fundación TACAL, trabajamos capacitando a un grupo de jóvenes en situación de discapacidad, donde conocieron nuestra empresa y los principales procesos de la Gerencia de Operaciones. Durante el 2021 realizamos dos "Intégrate Andina"; uno en Renca y el otro en nuestra planta de Punta Arenas. Adicionalmente capacitamos a toda la fuerza de ventas sobre atención inclusiva. También capacitamos a los comités paritarios y sindicatos sobre la discapacidad mediante cuatro talleres llamados "El valor de la integración de personas con discapacidad en Andina".

- **Andina Conecta:** Son eventos en vivo con expertos sobre diferentes materias, y liderados por mujeres. En 2021 una de las temáticas abordadas fueron los avances y desafíos en materia de inclusión, especialmente en la Gerencia de Operaciones.

- **Programa Talento Mujer:** En el mes de la mujer, se realizaron dos eventos en vivo para toda la organización, con dos mujeres referentes en su rubro abordando dos problemáticas: liderazgo femenino y el contexto de la mujer de hoy en Chile; y la corresponsabilidad y los sesgos inconscientes.

- **KOnversemos con todas:** Espacio creado para reunirnos, conversar y conocer a talentosas mujeres de nuestra organización sobre diferentes temáticas relacionadas con su rol de mujer y líder.

- **Inclusión como cultura y taller de sensibilización para mandos medios.**

- **Taller de Inclusión efectiva al equipo de Recursos Humanos** e incorporación de una persona con discapacidad al equipo.

- **Adecuación de instalaciones de acceso a la planta y al área administrativa.**

- **Implementación de carteleras anunciando el programa "Diferentemente Iguales"** con comunicación a líderes de los sectores.

SALUD Y SEGURIDAD

GRI: 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

1. POR UN ENTORNO LABORAL SEGURO Y SOSTENIBLE

En 2021, en todas las operaciones de Coca-Cola Andina trabajamos para que la seguridad se mantuviera dentro y también fuera de nuestras instalaciones, buscando cumplir un objetivo que nace del compromiso de la alta dirección y que cuenta con la participación responsable de colaboradores, terceros y prestadores de servicios.

Si algo distingue a Coca-Cola Andina es la búsqueda de la mejora continua en la gestión de prevención de riesgos que puedan afectar la salud y seguridad laboral de todos nuestros colaboradores, impulsados fuertemente a través de la generación de cambios conductuales que nos lleven a la disminución de accidentes mediante la prevención y el cumplimento normativo legal permanente. Dicha estrategia es parte de la Política de Sustentabilidad Corporativa y se respalda en las normas internacionales: ISO 45001 y OHSAS 18001 que determinan las condiciones básicas para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud y el cual es auditado periódicamente por terceros. Así mismo, todo el trabajo y gestión del día a día en cada una de nuestras operaciones se basa en nuestros seis pilares de seguridad, que nos entregan directrices para cada uno de nuestros programas e iniciativas locales. El alcance de la gestión de seguridad es de 360 grados, es decir, comprende a toda la operación, desde el personal propio hasta el personal externo y los contratistas ocasionales.

2. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE SEGURIDAD Y SALUD

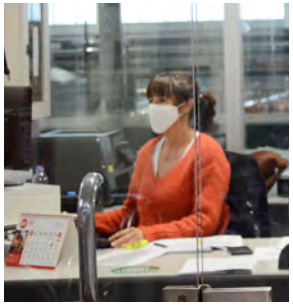

1

Las lesiones y enfermedades laborales son previsibles, siendo el comportamiento seguro un eje fundamental de trabajo, porque nada de lo que hacemos vale la pena que cause una lesión o enfermedad.

2

Los líderes de la empresa tienen un compromiso de proveer instalaciones, herramientas y procesos seguros, y promover una cultura de seguridad, teniendo como base que nuestro desempeño en seguridad es esencial y básico para nuestro negocio.

3

Cada uno de los trabajadores es responsables de asegurar la seguridad de ellos mismos, y de las personas y comunidades con las que interactúan.

3. ALCANCE TOTAL: 360 GRADOS

El grupo de alcance para la gestión y los indicadores de seguridad es total. Comprende a toda persona que sea parte del negocio, que actúe en nuestro nombre, independiente de su condición contractual o función. Gestionamos completamente nuestras operaciones en las plantas productivas y los centros de distribución, ya sean centros propios o de terceros

4. PILARES DE SEGURIDAD Y NUESTRAS PRINCIPALES INICIATIVAS

Reglas y Procesos

- Reglas que salvan vidas
- Reglas de oro
- Marco legal
- SIG: Sistemas integrados de gestión.
- Certificaciones ISO
- Estándares KORE
- Auditorias Internas
- Código de conducta
- Evaluaciones e inspecciones de seguridad periódicas
- Matrices de riesgo (MIPER)
- Evaluación de rutas
- Reglamentos Internos
- Accidentes graves y fatalidades

Cultura

- Cultura QSE
- Programa deseguridad basado en el comportamiento (PSBC- LSR - BBS)
- Compromiso gerencial (Top to Bottom)
- Liderar con el ejemplo
- Influencia positiva
- Conversar abiertamente
- Reuniones periódicas con los gestores y gerentes
- Reuniones periódicas con participantes de seguridad y medicina en el trabajo
- Reconocer y comunicar los buenos comportamientos que tengan los trabajadores
- Desempeño humano y organizacional (HOP)

Comunicación

- Definición de metas por área y seguimiento periódico
- Creación de instancias de comunicación con los trabajadores
- Alertas de ocurrencias
- Comunicación de las condiciones de riesgos
- Reuniones periódicas con equipos de ventas y distribución
- Informes mensuales de presentación de resultados
- Encuestas de satisfacción
- Observadores de seguridad
- Boletines integrados y con envío masivo en comunicaciones internas
- Aviso temprano

Infraestructura y Tecnología

- Mantenimiento de todas las instalaciones
- Seguridad desde el diseño
- Procesos y métodos seguros
- Infraestructura adecuada
- Actualización tecnológica
- Telemetría en vehículos
- Registros, reportes, estadísticas e información
- Métodos de trabajo para la detección y eliminación de errores en procesos (Poka Yoke)
- Servicios generales integrados
- APP seguridad (rutinas)

Socios Correctos

- Asegurar que los contratistas y terceros cumplan los estándares de seguridad, reglas y procesos
- Contratistas y terceros
- Socios internos
- Fleteros y transportistas
- Contratos con terceros incluyendo metas de seguridad y reglamentos
- Comité de contratistas
- CIPA: Comisión Interna de Prevención de Accidentes
- Academia de técnicos de seguridad
- Foro de fleteros

Salud Integral

- Gestión de salud y calidad de vida
- Salud mental
- Vida saludable
- Monitoreo de condiciones del ambiente de trabajo
- Ergonomía
- Sustancias ilícitas
- Control de jornadas y horas extras

Salud y Seguridad 360°

5. INDICADORES

N° de colaboradores cubierto por PSBC* (propios + terceros)

21.239

* PSBC es programa de seguridad basado en el comportamiento.

Tasa de accidentes (LTIR)

GRI: 403-9

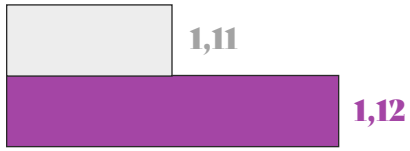

Tasa de días de baja por accidentes (LTSRI)

2020 2021

Nota: la tasa de frecuencia de enfermedades profesionales del 2021 fue de 0,06.

"LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS SON VALORES IRRENUNCIABLES EN COCA-COLA ANDINA QUE ORIENTAN NUESTRO ACCIONAR EN TODO MOMENTO, INCORPORADOS SIEMPRE EN LAS ETAPAS DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LAS ACTIVIDADES".

Jose Luis Palacios, Gerente de Calidad, Inocuidad, Seguridad y Medio Ambiente de Coca-Cola Andina Chile

6. LOGROS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

Descentralización del programa de seguridad basado en comportamiento (PSBC) a través de comités de gestión. Este plan ha logrado cambios positivos en la cultura de seguridad, por lo que se seguirá trabajando en la consolidación de su implementación y complementándolo con herramientas de las Reglas que Salvan Vidas (LSR).

Las herramientas de capacitación virtual han permitido seguir dando capacitaciones a los trabajadores durante la pandemia actual.

Migración del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional (de OHSAS 18001 a ISO 45001) en las plantas de producción.

Gestión de *Call to Action*, que permitió un espacio de difusión temprana, masiva y transversal de los accidentes y cuasi accidentes graves que han ocurrido, lo que nos permitió tomar acciones preventivas y gestionar proactivamente a partir de las lecciones aprendidas.

Estandarización de protocolos de requisitos mínimos asociados a seguridad que deben tener los vehículos y flota, y que deben ser considerados para la incorporación y contratación de nuevas unidades.

Desarrollo e inicio de implementación de estrategia *Route to Market*, que permita un trabajo estructurado y con metas claras de cara a reducir significativamente la accidentabilidad en las empresas transportistas y de reponedores, asegurando también cero fatalidades en operaciones off site.

Durante la pandemia se ha visto una disminución de los casos de asistencia médica y accidentes, esto debido a la reducción de la movilidad de las personas, las cuarentenas y a un fortalecimiento del auto cuidado de las personas.

Gestión integral COVID-19: Actualizando protocolos de acuerdo a la evolución de la pandemia y normativas de cada país, adecuando la infraestructura y las modalidades de trabajo, manteniendo esquemas de testeos rápidos, el uso permanente de mascarilla, control de aforos, control de temperatura en accesos y seguimiento e incentivo al plan nacional de vacunación.

Gestión del Covid-19

Se han implementado diversas medidas sanitarias para la prevención de contagios, tales como controles de acceso, controle de temperatura, entrega de mascarillas, realización de testes PCR o antígeno, etc. El objetivo es resguardar y proteger la salud de nuestros colaboradores, además de permitir la continuidad de nuestras operaciones. A lo largo de 2021 el foco fue incentivar la vacunación, para lo que desarrollamos una serie de comunicaciones con el objetivo de estimular la vacunación, además de hacer seguimiento y control del avance de dicho proceso en los cuatro países en que operamos. Existen reuniones semanales con el Comité de Recursos Humanos para evaluar semanalmente la evolución de la pandemia, cantidad de casos, avances en la vacunación y decisiones relacionadas a nuestros colaboradores. Además, semanalmente enviamos reportes a todo el Comité Regional, informando los avances en la vacunación y relatando el estado de la pandemia en cada país y operación.

1
2
3
4
5 FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO
6
7
8
9
10

Pilar del negocio

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

Temas materiales

- Talento y diversidad
- VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

REVISA EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ

Aspiramos a construir una compañía ágil, potenciando la flexibilidad y el compromiso de nuestros colaboradores, fomentando la diversidad e inclusión e impulsando el desarrollo del talento; convencidos de que el bienestar laboral es fundamental para el éxito de la Compañía y de la sociedad".

Gonzalo Muñoz, Gerente de Recursos Humanos de Coca-Cola Andina

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

GRI 102-13, GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 413-1, GRI 413-2

En Coca-Cola Andina definimos lineamientos de relacionamiento con la comunidad para estar atentos a las necesidades de nuestros entornos. Nos enfocamos en establecer relaciones de confianza de largo plazo y aportar valor en los temas que son relevantes para cada una de ellas. Ponemos especial atención en desarrollar programas que apoyen a jóvenes y mujeres, generando habilidades y oportunidades para que puedan desarrollarse. Buscamos contribuir con el progreso de las comunidades donde operamos, a través de iniciativas que impulsen las economías locales y mejoren la calidad de vida de las personas

Este año mantuvimos la cercanía con nuestras comunidades, a través de iniciativas que contribuyeran a enfrentar la situación de crisis económica y social profundizada por la pandemia por COVID-19, apoyándolos para seguir adelante.

INVERSIÓN EN COMUNIDAD* (US$)
967.507

HORAS DE VOLUNTARIADO
1.195

CANTIDAD DE BENEFICIADOS EN LA COMUNIDAD
669.906

PRODUCTO DONADO
903.990
litros

219.396
US$

PRINCIPALES ENTIDADES QUE APOYAMOS

Argentina:

Municipalidades (29 convenios. Principales: Córdoba, Godoy Cruz, Montecristo)

Fundación Junior Achievement

Fundación Fondo de Becas para Estudiantes

Banco de Alimentos (Córdoba, Rosario, Mendoza, Santa Fe, Neuquén, Bahia Blanca)

La Rañatela

Fundación OMAS

Fundación Empate

Cooperativa Los Carreros

GEA Sustentable

AFAC - Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola

Brasil:

Instituto Coca-Cola Brasil

Coalizão Embalagens

Coletivo Jovem Online:
- Grupo Espirita Consolador Prometido
- Centro Comunitário de Capaci tação Profissional Paulo da Portela
- Centro Social e Cultural Tatiane Lima
- Associação da Igreja Metodista - 1ª Região Eclesiástica
- Centro Comunitário São Sebastião de Vila de Cava
- Fraterno Auxilio Cristão da Cidade de Ribeirão Preto

AFBCC - Associação Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola

ARBERISA - Associação Recreativa e Beneficente dos Empregados da Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

ABIR - Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerante

Chile:

Red de Alimentos

Municipalidad de Renca (Corporación de Desarrollo Económico, Cultural y Deportes de Renca)

Municipalidad de Maipú

Corporación Cultiva

Fundación María Ayuda

SOFOFA

AB Chile

AGIP - Asociación Gremial de Industrias Proveedoras

Confederación Gremial de Comercio Detallista y Turismo de Chile

Paraguay:

Fundación Paraguaya

Cruz Roja Paraguaya

Pastoral Social de Asunción

Fundación Moisés Bertoni

Asociación Tierranuestra

Banco de Alimentos

A Todo Pulmón

Cámara de Alimentos y Bebidas

PRO Desarrollo

ADEC: Asociación de Empresarios Cristianos

Nota: Durante el 2021 invertimos US$ 967.507 en iniciativas para la comunidad y aportamos US$ 1.242.473 a asociaciones y/o grupos exentos de impuestos.

NUESTRAS INICIATIVAS:

CHILE

Comunidad

En 2021 generamos un cambio en la forma de construir comunidad a través de proyectos que fortalezcan la vinculación, comenzando con el área cercana al centro de distribución de Puente Alto. Definimos el listado de stakeholders prioritarios, lo que nos permitió reunirnos con 26 organizaciones locales, como juntas de vecinos, representantes de escuelas, fundaciones, entre otras. Así, apoyamos a la olla común "La Bendición" a través de la entrega de más de 2.200 almuerzos y 370 litros de bebidas y convocando a 20 voluntarios del centro de distribución; También, mejoramos una multi cancha, contratamos a vecinos durante la temporada alta de venta de la empresa y apoyamos la realización de la fiesta navideña, entregando 200 bebidas para ser disfrutadas por niños y niñas del sector. Durante 2022 esperamos fortalecer la vinculación en Puente Alto y replicar la experiencia en el resto de los centros de distribución de la empresa a lo largo de Chile.

ARGENTINA

Mujeres

Inspirados en el empoderamiento de la mujer y con el compromiso de contribuir con el desarrollo de las comunidades vecinas a nuestras oficinas de ventas, depósitos y Plantas productivas desarrollamos en el 2019 el **Programa "Retazos de Tela" con la Ong OMAS** de Barrio Chacras la Merced que se ubican frente a nuestra Planta de Montecristo. "Retazos de tela" consta en el corte, confección y empaquetado de "trapos" de tela para utilizarlos en la limpieza y el mantenimiento de las líneas de producción de nuestra Planta. El objetivo del proyecto, además, es incluir estos retazos de telas de descarte en el circuito de una economía circular, haciendo de un deshecho un recurso económico y una fuente de trabajo para personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Este 2021, incorporamos al proyecto a la asociación **La Rañatela,** una asociación mendocina que trabaja con la inclusión sociolaboral de más de 90 personas con discapacidad bajo el marco de **Taller Protegido de Producción** y con una amplia red de mujeres costureras independientes que trabajan desde sus propios hogares. Incluimos a ambas organizaciones a nuestra cartilla de proveedores, formalizando el trabajo y generando mensualmente los pedidos de abastecimiento.

Jóvenes

Creamos un futuro mejor fomentando una cultura diversa e inclusiva en nuestras propias operaciones y promoviéndola en los mercados a los que servimos a través de iniciativas en la comunidad. Por eso, desde el año 2020 llevamos a cabo **"ProgramÓN",** un programa de Capacitación en habilidades digitales y el mundo laboral para Jóvenes organizado en conjunto con Coca-Cola Company y Chicos.net. Egresaron 460 jóvenes de los cuales 110 pertenecen al territorio de Andina: Unquillo, Villa Allende, Río Cuarto, Rio Ceballos, Godoy Cruz, Junín, Rosario, Santa Fe, y Córdoba. En 2021 continuamos capacitando a 398 jóvenes. Además, trabajamos junto a la F**undación Junior Achievement** con el dictado de programas educativos para jóvenes y mujeres sobre distintos ámbitos: ambientales, económicos, emprendedurismo, cívicos y sociales. Este programa está activo desde el 2012 y más de 7.500 jóvenes han podido ser parte de los cursos. Y seguimos junto a **FONBEC** desde el 2015, año a año consolidado el apoyo por encima de los 90 padrinos y más de 70 becas anuales.

Comunidad

Realizamos la donación de nuestros productos a través de la Red de Bancos de Alimentos, para llegar a organizaciones sin fines de lucro, comedores y entidades sociales que las necesiten. Desde el 2018, creamos una alianza con **Banco de Alimentos Córdoba** y **La Escuela Pimienta Negra** para llevar adelante el programa "Talleres de Cocina Saludable". Se trata de talleres sobre cocina saludable y consciente, dirigidos a 80 personas que se encargan de brindar algún servicio de comida en comunidades vulnerables, por lo que su formación genera un alto impacto entre los beneficiarios directos". Las temáticas de los talleres buscan generar conciencia sobre la importancia de una alimentación saludable y brindar herramientas para el consumo de alimentos con un alto valor nutricional (frutas, verduras, legumbres y maní).

Este año, realizamos el primer **Training de Pastelería** en Casa Empate apadrinado por Coca-Cola Andina. Es un espacio que se abrió con el objetivo de brindar herramientas reales y necesarias para el futuro laboral de chicos con Síndrome de Down. Esta primera experiencia, les ayuda a desarrollar las capacidades de responsabilidad, cumplimiento de metas, constancia y trabajo en equipo, entre otras. Este training específico sirvió para definir el equipo del próximo proyecto que ya es un hecho, "Masamano", la marca propia que sirve de sustento laboral para los jóvenes pasteleros generando una fuente de trabajo inclusiva real, y por sobre todo, auto sustentable.

1
2
3
4
5 FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO
6
7
8
9
10

BRASIL

Jóvenes

Coca-Cola Andina Brasil invirtió más de R$ 600 mil y capacitó a cerca de 3.000 jóvenes a través del **"Coletivo Online",** un programa de capacitación e inserción para jóvenes de entre 16 y 25 años en el mercado laboral. La versión "on line" del proyecto, lanzada en 2021, amplió aún más el número de jóvenes afectados. Adicionalmente, el programa de voluntariado **"Kolabora Mentoring"** brindó a los empleados de Coca-Cola Andina Brasil la oportunidad de contribuir a la orientación de los jóvenes participantes del programa "Coletivo Online" en sus trayectorias profesionales y también a prepararlos para los principales desafíos del mercado laboral. Se dedicaron 192 horas y se impactaron 64 jóvenes. En **"Kolabora Entrevista",** los empleados de Coca-Cola Andina Brasil actuaron como mentores para orientar y preparar a los jóvenes para una entrevista de trabajo, abordando sus principales miedos y brindándoles orientación para este momento tan importante. Se dedicaron 24 horas y se impactaron 24 jóvenes.

COLETIVO JOVEM ONLINE

Más de
R$600 MIL INVERTIDOS

CERCA DE 3.000
jóvenes capacitados

MENTORÍA KOLABORA
192 HORAS
dedicadas para 64 jóvenes.

ENTREVISTA KOLABORA
24 HORAS
dedicadas para 24 jóvenes

Comunidad

"Por todas as mesas": Con la donación de aproximadamente 150 mil litros de bebidas a la campaña "Brasil Sin Hambre", Coca-Cola Andina Brasil ha impactado alrededor de 30 mil familias en situación de vulnerabilidad social, junto con otras acciones del Sistema Coca-Cola Brasil.

Acciones de emergencia para combatir el covid-19: Creación de un fondo para combatir los impactos de la pandemia y definición de estrategias de sensibilización, salud y seguridad alimentaria, con el apoyo de las comunidades, ONG y otros socios (593.000 personas impactadas).

MOVER: Movimiento formado por 45 empresas para promover la equidad racial. Andina llamó a sus empleados a ser multiplicadores del tema, a través del programa "Viva a Diferença", cuya primera acción fue el Censo de la Diversidad.

PARAGUAY

Comunidad

Apoyar el **Plan Nacional de Vacunación** para permitir que la mayor parte de la población acceda a las dosis correspondientes, principalmente los que están dentro del grupo de riesgo, fue el objetivo de la campaña #VacunatePy impulsada con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el Pacto Global Paraguay, la Cruz Roja Paraguaya, con el apoyo de la Fundación Coca-Cola. El plan consistió en el fortalecimiento logístico para las brigadas de vacunación destinadas a recorrer el interior del país a través de 5 vehículos permanentes, con 121 tablets para registro con conexión a internet y más de 500.000 impresiones de carnets de vacunación y formularios de consentimiento.

Por otro lado, se trabajó en la amplificación de la campaña de comunicación #VacunatePy, con spots de TV y radio, a través de los principales medios de comunicación de todo el país y materiales para redes sociales con la participación de reconocidas figuras públicas. El principal mensaje que se busca transmitir con la campaña es que la vacuna es la mejor forma de protegerse y proteger a los seres queridos contra la enfermedad, ya que han demostrado ser efectivas reduciendo los casos positivos y cantidad de muertes en todo el mundo a causa del COVID-19.

1
2
3
4
5
6 GOBIERNO CORPORATIVO
7
8
9
10

Coca-Cola Andina 75 AÑOS Coca-Cola Andina

6
Gobierno corporativo

MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

GRI: 102-16, 102-17, 102-18,102-19, 102-23, 102-25, 107-17

Nuestro Modelo de Gobierno Corporativo busca que la gobernanza de la Compañía se realice de forma ética e íntegra, actuando siempre dentro del marco legal.

El Modelo se ha desarrollado sin perjuicio de lo señalado en la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley N°18.046) y sus modificaciones, en lo que fueren aplicables.

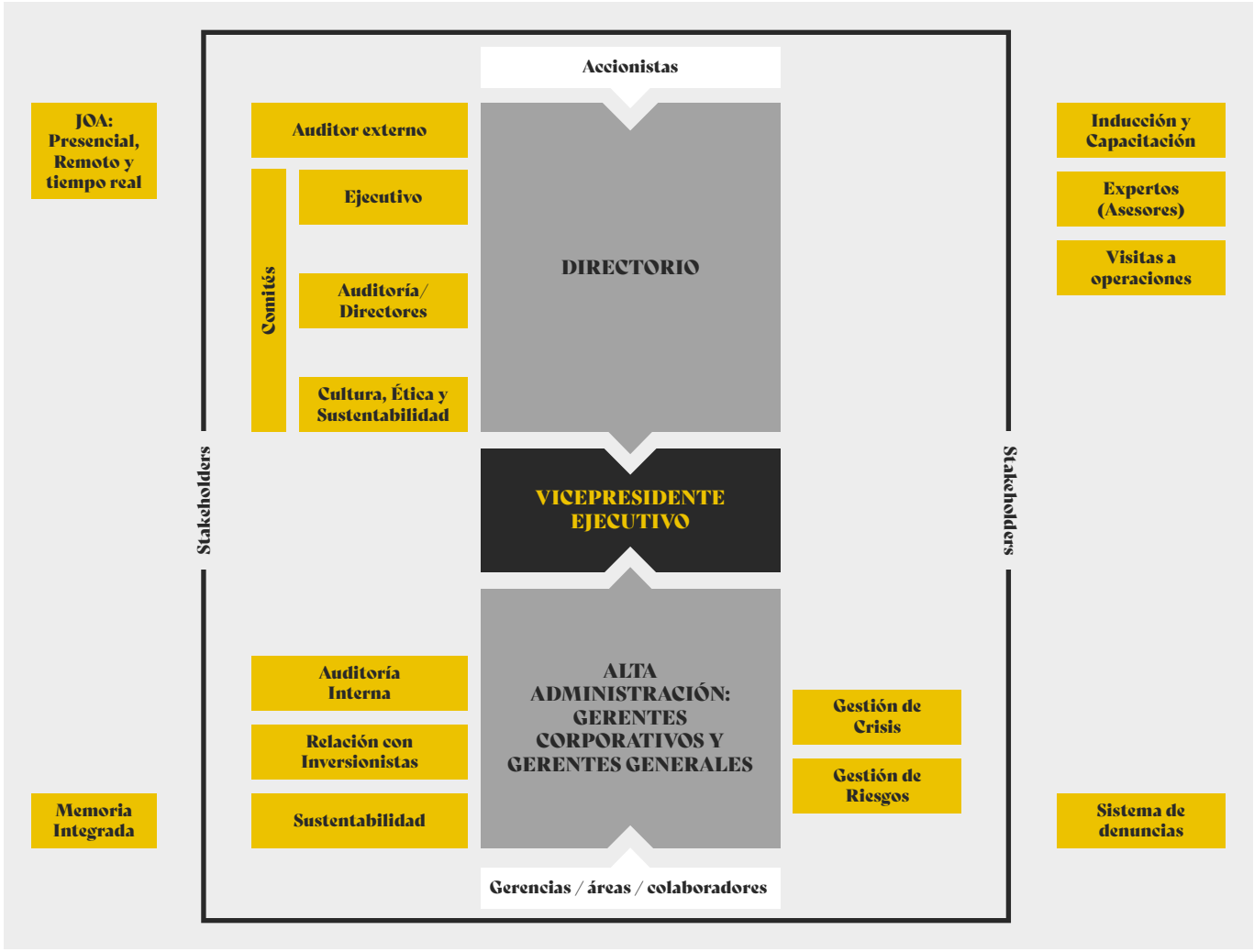

OBJETIVOS DEL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

- **Garantizar la generación de valor sostenible** tomando en cuenta los intereses de nuestros principales públicos de interés: la comunidad donde operamos, nuestros colaboradores, proveedores, clientes e inversionistas.
- **Propiciar una cultura de ética empresarial** que mitigue potenciales irregularidades.
- **Proporcionar un marco eficaz de transparencia, control y gestión de la responsabilidad de la Compañía,** a través de políticas y normas que guíen las decisiones.
- **Cuidar la reputación corporativa** para contribuir a la creación de valor en el largo plazo.
- **Potenciar la transparencia y fiabilidad** de la información.
- **Controlar la eficiencia** en la gestión, la mejora de los procesos y su cumplimiento.

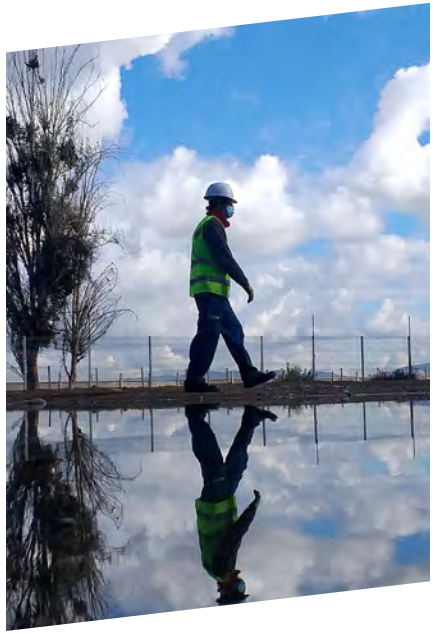

PRINCIPALES POLÍTICAS CORPORATIVAS

GRI: 102-25, 102-26, 102-32, 102-35, 103-1, 103-2, 103-3, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1

Estamos permanentemente reforzando las prácticas de Gobierno Corporativo, que están formalizadas en políticas y normas de carácter obligatorio y que contienen orientaciones precisas.

AMBIENTE

Política de Sustentabilidad

Política de Pérdida de Bebidas y Alimentos

SOCIAL

COLABORADORES:

Política de Derechos Humanos

Política Corporativa de No Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, la Diversidad e Inclusión

COMUNIDAD:

Política de Donaciones

GOBERNANZA

Política de Diversidad en el Directorio

Prácticas de Gobierno Corporativo

Política de Habitualidad

Código de Ética y Conducta Empresarial

Código de Ética de Proveedores y Terceros

Manejo de Información Privilegiada y de Información de Interés para el Mercado

Política de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas[1]

Procedimiento de Denuncias Anónimas

Política de Regalos y Atenciones

Reglamento del Comité de Auditoría

Política Corporativa Tributaria

Política de Gestión de Riesgos

Política de Administración de Conflictos de Intereses y Operaciones con Partes Relacionadas

[1]Ley 20.393, Foreign Corrupt Practices Act y otras leyes anticorrupción.

CULTURA ÉTICA

En Coca-Cola Andina todas nuestras decisiones se llevan a cabo considerando nuestra cultura ética corporativa, que refleja un compromiso que va mucho más allá del simple cumplimiento de la ley, considerando como marco los principios y valores de la Compañía.

"NUESTROS VALORES CORPORATIVOS Y LA FORMA DE HACER LAS COSAS NOS PERMITEN ALINEAR LAS DECISIONES DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA, ADEMÁS DE GENERAR UN VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS. ELLO GARANTIZA LA GENERACIÓN DE VALOR PARA TODOS LOS ACCIONISTAS Y *STAKEHOLDERS*".

Gonzalo Said, miembro del Directorio.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

Es una guía de principios de conducta mínimos para todos los empleados, contratistas, consultores, ejecutivos y miembros del Directorio de la Compañía, así como también para cualquier tercero que actúe en su representación. En él se expresa el compromiso de la Compañía de incorporar los intereses de la comunidad, de operar respetando el cumplimiento de las normas ambientales y de velar por el cuidado de los recursos naturales[2].

Los incumplimientos a este Código pueden tener como resultado una acción disciplinaria la cual, de acuerdo con las circunstancias del asunto, puede incluir el despido o desvinculación e incluso sanciones civiles o penales contra los infractores.

[2]El Código de Ética y Conducta Empresarial fue actualizado en abril de 2021 y debidamente comunicado a toda la Compañía y filiales.

PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

GRI: 102-25

Respeto por las personas y el ambiente laboral: todas las personas tienen derecho a trabajar en un ambiente donde se respete su dignidad. Rechazamos cualquier forma de discriminación arbitraria y promovemos un trato justo, responsable e igualitario.

Normativa legal y reglamentaria: en el desempeño de sus funciones, todas las personas deberán cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias que les sean aplicables, así como también con los reglamentos, políticas y procedimientos internos de la Compañía.

Respeto y responsabilidad de la actividad sindical: entendemos la actividad sindical como un ejercicio de libertad y derecho, que garantiza la representación de sus miembros, el diálogo constructivo y el bien común.

Prohibición de prácticas corruptas: rechazamos cualquier acto corrupto o que pudiere generar corrupción en terceros. Nos comprometemos a cumplir con la letra y el espíritu de todas las leyes y normas que sancionan la corrupción en todos los países donde operamos.

Fraude: consideramos que el fraude constituye una infracción grave a lo dispuesto en el Código y que debe ser severamente sancionado.

Información contable: los Estados Financieros de la Compañía representan de forma veraz y razonable su posición financiera y patrimonial. Contamos con políticas y prácticas para asegurar este cumplimiento.

Conflictos de interés: contamos con políticas y prácticas para prevenir las situaciones que puedan comprometer la confianza depositada en la Compañía, y evitar todo tipo de conflicto de interés.

Tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores de la Compañía: contamos con políticas y prácticas que prohíben contratar a un funcionario público, nacional o extranjero, para prestar servicios con un propósito ilegítimo, o que entre en conflicto de cualquier forma con sus deberes u obligaciones.

Competencia y trato justo: respetamos la libre competencia. Tenemos como política y objetivo superar a nuestros competidores de manera justa y honesta, buscando ventajas competitivas a través de un mejor rendimiento y nunca a través de prácticas comerciales no éticas o ilegales.

Protección y uso adecuado de los activos de la Compañía y de la información: los activos e instrumentos de la Compañía deben ser utilizados solo para fines comerciales legítimos y las personas deben tomar medidas para asegurar que no sean robados, dañados o mal utilizados.

Préstamos internos: contamos con políticas y prácticas que prohíben realizar préstamos a los directores y ejecutivos principales de la Compañía.

Obligación de reportar cualquier comportamiento ilegal y antiético de la Compañía: la Compañía cuenta con canales establecidos para denunciar infracciones a lo dispuesto en el Código.

Comunidades y medioambiente: la Compañía busca que su crecimiento vaya de la mano con una gestión socialmente responsable y cuidando el medioambiente y sus recursos.

Responsabilidad de los líderes: la Compañía se preocupa de promover altos estándares de comportamiento, divulgar los contenidos del Código de Ética y velar por su aplicación.

Adicionalmente, contamos con un **Código de Ética de Proveedores y Terceros** que resume los principios de conducta mínimos en los que deben enmarcarse las actuaciones de los proveedores, contratistas y subcontratistas que tengan relación con la Compañía y cada una de sus filiales, así como también de sus respectivos colaboradores e intermediarios.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD)

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 204-1, 205-1, 205-2

Contamos con un modelo de organización, administración y supervisión, enfocado en la prevención de delitos y cuya finalidad es aplicar programas de cumplimiento normativo que fomenten conductas respetuosas con la ley, previniendo los delitos que pudieran ser cometidos en un futuro, y de los que pueda ser responsable jurídica y penalmente la entidad. El alcance de este modelo es de carácter corporativo e incluye a los controladores, directores, alta administración, representantes, ejecutivos, trabajadores y terceros contratistas de Embotelladora Andina S.A. y sus filiales.

Este modelo contempla distintas normativas vigentes anticorrupción, tales como la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas de Chile[3] (Ley N°20.393), la Foreign Corrupt Practices Act, de los Estados Unidos de Norteamérica (FCPA), y aquellas leyes similares que le sean aplicables, como por ejemplo la Ley de Responsabilidad Penal Aplicable a Personas Jurídicas de Argentina (Ley N°27.401).

Este modelo es actualizado de manera constante ante variaciones en las legislaciones y es auditado de manera continua.

[3]Certificado por una entidad externa autorizada por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), certificación obtenida el 25 de septiembre de 2020 y con una vigencia de dos años.

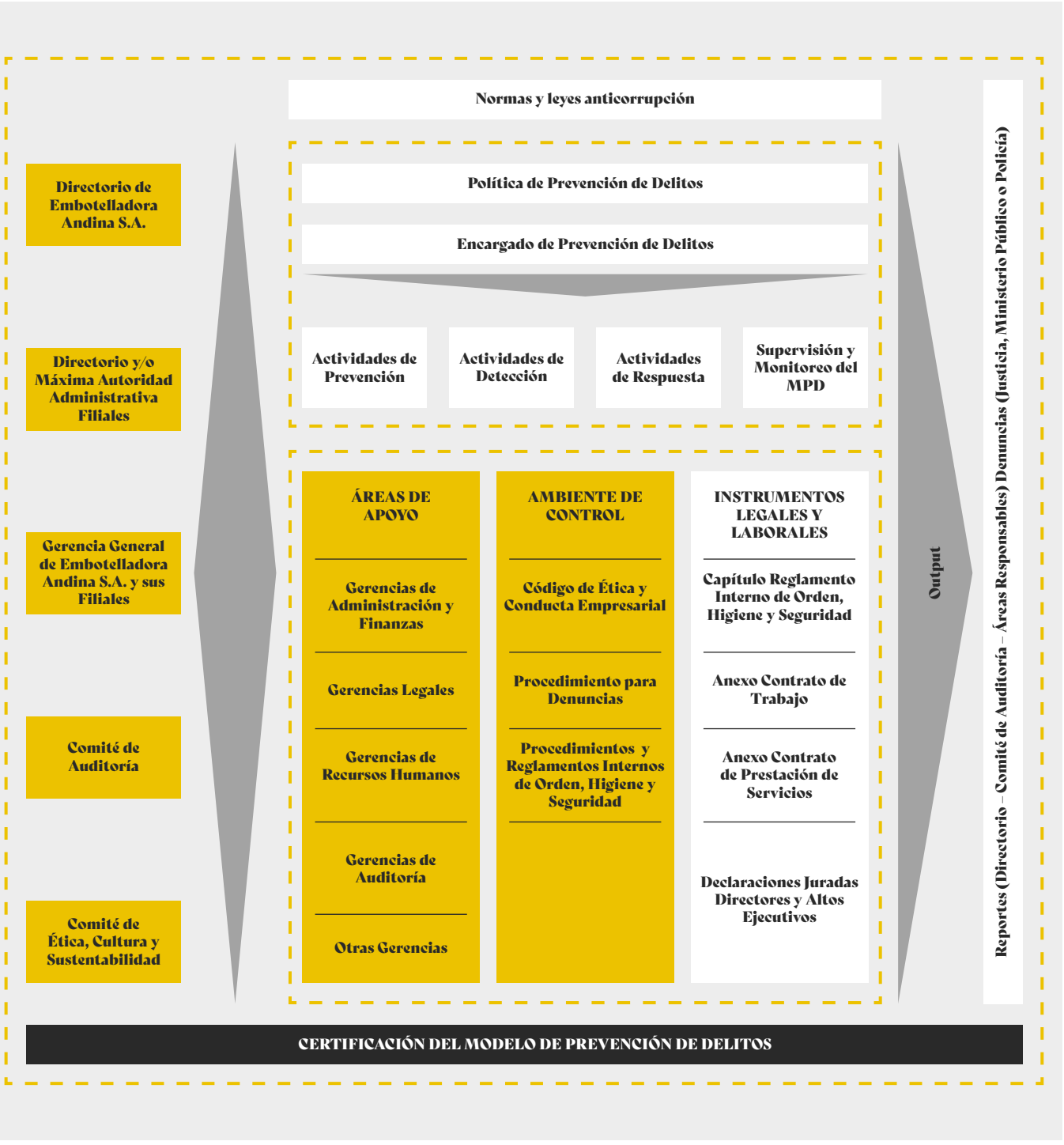

SENSIBILIZACIÓN: NUESTRA CULTURA DE ÉTICA E INTEGRIDAD

GRI: 205-2

Tenemos un programa de capacitación que permite a todos los colaboradores conocer las políticas de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Conducta Empresarial, Denuncias Anónimas, Prevención del Delito y Libre Competencia en los Mercados.

Como parte de nuestro compromiso con la ética, Coca-Cola Andina es socia de Fundación Generación Empresarial, entidad sin fines de lucro que, desde 1995, busca promover la integridad en las organizaciones. Apoya a las empresas e instituciones en la gestión de sus culturas de ética y cumplimiento, desarrollando e implementando herramientas concretas para ello.

- **Se han comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción a los 14 miembros del Directorio. Durante el 2021 no se les realizó formación en este tema.**
- **Durante el 2021 se realizó una campaña de comunicación del código de ética y conducta, que incluye un apartado sobre la prohibición de prácticas corruptas, que alcanzó al 100% de los empleados de nuestras operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Adicionalmente, a julio 2021 fueron entrenados en políticas y procedimientos anticorrupción 12.979 empleados que corresponde al 100% de los empleados que en ese momento tenían contrato permanente en nuestras operaciones de los cuatro países.**
- **El Código de ética de proveedores y terceros se encuentra a su disposición en nuestra página web y se cuenta con evidencia de aceptación por parte del 100% de ellos. Adicionalmente se realizan evaluaciones en terreno o a través de documentación de respaldo en diversos temas, incluyendo el cumplimiento legal e integridad en los negocios, a 313 proveedores de Argentina (14,6% del total país); a 258 de Brasil (7,5% del total país); a 375 de Chile (21,8% del total país) y a 425 proveedores de Paraguay (42,3% del total país).**

CANAL DE DENUNCIAS ANÓNIMAS (WHISTLEBLOWING)

GRI: 205-1, 205-2 ,205-3, 206-1

Nuestro Canal de Denuncias Anónimas *(Whistleblowing)* está disponible en la página web corporativa de la Compañía para recibir, evaluar e investigar denuncias de empleados y terceros en general, en distintas materias, incluyendo infracciones a las leyes y normas que prohíben y sancionan la corrupción y los pagos indebidos, tales como las contenidas en la Ley N°20.393, la Foreign Corrupt Practices Act de Estados Unidos de Norteamérica (FCPA) y todas aquellas leyes similares que sean aplicables en los países donde opera la Compañía.

Este Canal de Denuncias Anónimas garantiza el anonimato de los denunciantes que lo utilicen y que así lo deseen. Adicional y consistentemente con las políticas internas de la Compañía, ningún miembro de Embotelladora Andina S.A. podrá tomar represalias, ni permitir que cualquiera otra persona o grupo de personas tome represalias, directa o indirectamente, contra cualquier persona que formule una denuncia de buena fe.

Todos los integrantes del Directorio de Embotelladora Andina S.A. tienen acceso irrestricto, remoto, inmediato y permanente a todas las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias Anónimas.
El Comité de Auditoría analiza todas las denuncias que se reciben e instruye a la brevedad su investigación; el informe de sus conclusiones se presenta ante el Directorio tan pronto sea posible.

Denuncias recibidas

Las 24 denuncias que se encontraban en revisión al cierre de 2020 fueron revisadas, tratadas y cerradas.

En 2021 recibimos 58 denuncias según el siguiente detalle:

	Violación de políticas	Conflictos de interés	Corrupción	Acoso laboral	Discriminación	Medio ambiente, seguridad y salud	Relación con pueblos indígenas	Acoso sexual	Otros	Total
Total	2	4	0	26	1	3	0	0	22	58

DEL TOTAL DE DENUNCIAS RECIBIDAS EN 2021, 54 FUERON REVISADAS, TRATADAS Y CERRADAS Y 4 SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN AL CIERRE DEL AÑO.

La Administración de Coca-Cola Andina ha realizado, entre otras, las siguientes acciones como respuesta a las diferentes denuncias recibidas durante el 2021 a través del canal Ethicpoints:

- Investigaciones e informes de Auditoría Interna
- Visitas a terreno
- Análisis de ambiente laboral y comportamiento en la empresa
- Implementación de programas de *coaching*
- Revisión y validación de protocolos y/o creación de otros nuevos
- Refuerzos de comunicación y capacitaciones institucionales
- Reorganización de procesos y confección de nuevos flujos de trabajo
- Reasignaciones de cargos de colaboradores
- Análisis de *performance*
- Desvinculaciones
- Bloqueo de proveedores

EFECTIVIDAD DEL DIRECTORIO

GRI: 102-18, 102-20, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26, 102-30

PROCESO DE NOMINACIÓN

La elección de los directores se hace de acuerdo con el proceso de votación establecido especialmente en la Ley sobre Sociedades Anónimas de Chile. Según esta legislación, se pueden recibir nuevas candidaturas hasta el momento mismo de la Junta Ordinaria (salvo en el caso de los candidatos a director independiente, quienes deben ser presentados al menos 10 días antes de la realización de la Junta). Cualquier accionista puede proponer el candidato que desee.

La elección de los miembros del Directorio se realiza generalmente mediante el sistema de papeletas, a través del cual los accionistas manifiestan su opción por el candidato de su preferencia entre aquellos que fueron propuestos a la Junta. Se votan las series A y B por separado y resultan elegidos aquellos candidatos que reciban un mayor número de votos, debiendo siempre existir entre ellos al menos un candidato que reúna las condiciones para ser considerado como independiente. El año 2021, en el cual la Junta Ordinaria de Accionistas se realizó de manera remota, la elección de los miembros del Directorio se efectuó utilizando medios electrónicos, para lo cual contratamos los servicios del Instituto de Directores de Chile.

Se considera que un director es independiente cuando respecto de él no concurre ninguna de las situaciones descritas en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas de Chile.

La elección del Presidente del Directorio se realiza en la primera sesión que se celebre con posterioridad a su renovación. Ni la ley chilena, ni los Estatutos de la Compañía, establecen un procedimiento según el cual deba efectuarse esta elección, ni tampoco establecen requisitos especiales para ejercer el cargo de Presidente del Directorio.

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

Nuestro Directorio está compuesto por 14 directores, que son propuestos y elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas, por votaciones separadas de los accionistas de las Serie A y Serie B. Los titulares de las acciones Serie A eligen 12 directores y los titulares de las acciones Serie B eligen dos directores. Ellos podrán ser o no accionistas, duran tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos por un número indefinido de períodos. La última elección se realizó en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 2021.

Los derechos de las series A y B se encuentran detallados en el artículo 5° de los Estatutos Societarios de la Compañía.

EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO

GRI 102-23; 102-27

JUAN CLARO GONZÁLEZ
Presidente del Directorio
No Ejecutivo

Nombramiento: Desde 2004 integra el Directorio de la Compañía, fecha desde la cual es el Presidente del mismo.

Experiencia: Tiene estudios de Ingeniería Civil en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha desarrollado una destacada actividad de representación empresarial, al presidir la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) entre 2001 y 2005, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), entre 2002 y 2005, y el Consejo Bilateral de Negocios Chile-China entre 2005 y 2007.

Cuenta con una sólida trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo, con más de 17 años de experiencia. Actualmente integra el Comité de Riesgos en Agrosuper S.A. y el Comité de Sustentabilidad y Grupos de Interés en Antofagasta PLC.

Ha integrado los siguientes directorios: Gasco S.A. (1991-2000), CMPC S.A. (2005-2011) y Entel S.A. (2005-2011). Fue Presidente de Metrogas (1994-2000) y de Emel S.A. (2001-2007).

Otros cargos: Actualmente también es director en Antofagasta PLC, Cementos Melón y Agrosuper. Además, es socio honorario del Centro de Estudios Públicos (CEP).

SALVADOR SAID SOMAVÍA
Vicepresidente del Directorio
Perteneciente al Grupo Controlador
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Gestión Empresarial. Fue director en Envases del Pacífico S.A. y Envases CMF S.A. Además, participa en fundaciones sin fines de lucro orientadas al emprendimiento, como Endeavor Chile, entidad que presidió durante seis años y cuyo Directorio sigue integrando. Es Consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP). Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgo, debido a su calidad de director de bancos desde 2011 y miembro de comités relacionados con esa materia.

Otros cargos: Es Presidente de Scotiabank Chile S.A., Presidente de Parque Arauco S.A., Director Inversiones Caburga SpA, Inversiones Cabildo SpA, SM-Salud S.A., Idelpa Energía S.A., Inversiones Sevillana S.A., Inmobiliaria Atlantis S.A., Inversiones del Pacífico S.A., y Administradora Costanera S.A.

EDUARDO CHADWICK CLARO
Perteneciente al Grupo Controlador
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde junio de 2012.

Experiencia: Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y elegido Ingeniero del Año UC en 2017. Es un reconocido empresario del sector agropecuario, principalmente de la industria vitivinícola, bebidas y consumo masivo, con más de 30 años de experiencia, tanto en Chile como en el extranjero, donde es considerado como uno de los principales modernizadores de la industria vitivinícola de nuestro país. También participó exitosamente en la Universidad de Oxford en el programa The Oxford Strategic Leadership Programme en el año 2013. Fue Presidente de Coca-Cola Polar hasta el año 2012 y actualmente integra el Comité de Ética, Cultura y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina. También fue Presidente de Cervecería Austral hasta el año 2007 y Director de la SOFOFA hasta el 2015.

Otros Cargos: Es Presidente del Holding Chadwick Group, Fundador y Director de Hatch Mansfield Co. en Inglaterra y Maltexco S.A. Es representante ABAC/APEC desde el año 2018 y fue seleccionado este año 2021, como una de las 25 personas escogidas desde Imagen de Chile, para ser parte de la Red "Chilen@s Creando Futuro" que ayuda a representar a los distintos sectores con que se construye la imagen de nuestro país en el extranjero.

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA
Perteneciente al Grupo Controlador
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Finanzas; a nivel de posgrado cuenta con un Executive MBA y PADE del ESE de la Universidad de los Andes. Magister en Filosofía y Ética de la Universidad Adolfo Ibáñez. Presidente del Directorio de Banvida S.A., es Past President de USEC y director de Fundación Paternitas, además de Gerente General de Inversiones San Andrés (holding familiar) y Consejero de la Sofofa. Tiene 25 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo y una vasta experiencia en riesgo y ciberseguridad en el sector financiero. Actualmente es miembro del Comité de Riesgos de Banco Consorcio.

Otros cargos: Actualmente también es director de Banco Consorcio, CN Life Compañía de Seguros, Consorcio Nacional de Seguros, Banvida S.A., Andes Iron SpA y Viña Montes.

GONZALO SAID HANDAL
Perteneciente al Grupo Controlador
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 1993.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Finanzas, Buenas Prácticas y Gobierno Corporativo. Es Consejero de Sofofa y Presidente del Directorio de Fundación Generación Empresarial, desde donde promueve su visión sobre Gobierno Corporativo y buenas prácticas empresariales. Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgo como Ingeniero Comercial y miembro del Comité de Riesgos de Scotiabank Chile, así como conocimiento y experiencia en sostenibilidad como integrante del Comité de Ética y Sostenibilidad de Coca-Cola Andina y a través de la Fundación Generación Empresarial.

Otros cargos: Es director en Scotiabank Chile S.A. y en el Holding de Empresas Said Handal.

MARCO ANTONIO ARAUJO
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2020.

Experiencia: Ingeniero de Sistemas e Ingeniero Industrial, ambos títulos de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil; Máster en Finanzas, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil; posgrado Accounting FGV, Rio de Janeiro, Brasil. Es CFO Latin America Operating Unit en The Coca-Cola Company. Tiene 29 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo, experiencia en fusiones y adquisiciones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

Otros cargos: En The Coca-Cola Company se ha desempeñado como Finance VP & CFO Japan Business Unit; Finance VP & CFO Brazil Business Unit; Finance VP & CFO México Business Unit; M&A Manager para América Latina, Atlanta-USA; Finance Director, Madrid, España; Finance Manager SE Region, Brazil Division; y Financial Planning Analyst/Manager, Brazil Division.

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI
Independiente
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde 2021.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile y posee un MBA de The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Anteriormente, se desempeñó como Gerente Comercial en Pesquera Coloso-San José; CEO de Watt's Alimentos; CEO de Loncoleche, CEO de Bellsouth Chile y Sub Gerente General de Compañía Sudamericana de Vapores. Tiene 12 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Es profesor universitario en las áreas de marketing y ventas en el ESE de la Universidad de los Andes. También ha integrado los directorios de Conpax, Construmart, Copefrut, Essal, Principal Financial Group, Compañía Sudamericana de Vapores y Viña San Pedro Tarapacá. Además, fue Presidente del Directorio de Correos de Chile y presidente del SEP (Sistema de Empresas Públicas).

Otros cargos: Actualmente, integra el Directorio de Enel Américas, IP Chile, SEP y Stars (family office). Además, es socio fundador de la Fundación Esperanza, dedicada a rehabilitar a jóvenes drogadictos.

GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2016.

Experiencia: Es economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con especialización en Finanzas y posee un MBA de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico fue profesor de Economía de la Universidad Católica de Chile. Como empresario, es co-fundador y actualmente Presidente de Asset Chile S.A., empresa de asesorías en finanzas corporativas, y de Asset AGF, empresa de Administración de Fondos de inversión. Se desempeña también como director independiente en diversas sociedades, incluyendo Sociedad Química y Minera de Chile S.A., donde es miembro del Comité de Directores y del Comité de Sustentabilidad. Con anterioridad, fue director de Latam Airlines Group (2012-2019) y de Empresas La Polar S.A. (2011-2015), donde presidió tanto el Comité de Directores como el Comite de Riesgo de dichas Sociedades, y fue director de Sal Lobos S.A (2006-2018). En estas tres empresas acumuló mas de diez años de experiencia en temas de consumo masivo.

Otros cargos: En la actualidad se desempeña como director en Tánica S.A. (desde el año 2019).

FELIPE JOANNON VERGARA
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2018.

Experiencia: Ingeniero Comercial mención Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de The Wharton School. Previamente fue director de empresas del Grupo Luksic; Gerente de Desarrollo de Quiñenco S.A., Gerente General de Viña Santa Rita y Subgerente General de Cristalerías de Chile S.A. En el ámbito académico, es profesor de la Facultad de Administración y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y del ESE de la Universidad de los Andes.

Otros cargos: Actualmente, también participa en los directorios de Forestal O'Higgins (matriz del Grupo Matte), Quimetal Industrial S.A., Icom Gestión Inmobiliaria SpA, Altis S.A. AGF, Maquinarias y Construcciones Río Loa S.A., Almendral S.A. y Constructora e Inmobiliaria EBCO S.A.

ROBERTO MERCADÉ
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2019.

Experiencia: Ingeniero Industrial del Georgia Institute of Technology, Atlanta (Estados Unidos). En forma previa integró los directorios de ARCA-Lindley en Perú, Escuela Campo Alegre en Venezuela y American International School of Johannesburg en Sudáfrica. Tiene 29 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Fue responsable de administrar la gestión de riesgos en la unidad Latin Center de The Coca-Cola Company. En sostenibilidad, fue responsable de cocrear y administrar la estrategia de Mundo sin Residuos para la misma unidad. Ha desarrollado su experiencia en las regiones de Latinoamérica, África y Asia.

Otros cargos: En la actualidad es Presidente de Coca-Cola México en The Coca-Cola Company.

GONZALO PAROT PALMA
Independiente
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde 2009.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial y Economista de la Universidad de Chile; Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile; Máster en Economía University of Chicago; sus áreas de especialización son la Economía de Empresas y Finanzas. Con anterioridad, se desempeñó como Jefe de Estudios en CCU S.A., Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo en Empresas CMPC S.A., Presidente Ejecutivo Filiales Envases y Productos de Papel CMPC S.A.; Gerente General y director Celulosa del Pacífico; Gerente General Corporativo CMPC Tissue S.A.; y director y Gerente General Corporativo Copesa S.A. En su trayectoria se ha destacado como director, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero de la Corporación Municipal y Teatro Municipal de Santiago; director de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Cámara Chileno-Argentina de Negocios, profesor y director de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; profesor y Decano de Economía y Administración UGM. Tiene 16 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.

Otros cargos: En la actualidad se desempeña como director en AES Gener S.A.

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde febrero de 2021.

Experiencia: Es Abogada de la Universidad Gabriela Mistral. Ex Directora Jurídica y Jefa de Asuntos Corporativos de Walmart Chile. Ha desarrollado una sólida experiencia en la industria minorista, trabajando durante 11 años en Walmart, cuatro años en Santa Isabel, y durante siete años en Cencosud. Posee conocimientos y experiencia en gestión de riesgos, debido a su rol como Directora de Compliance y Ética en Walmart. Debido a sus conocimientos y experiencia en Sostenibilidad, fue nombrada Co Presidenta del Comité de Sustentabilidad y Gobierno Corporativo de Sofofa. En el área de diversidad e inclusión tiene conocimientos y experiencia como mentora y formadora de programas de liderazgo femenino.

Otros cargos: Actualmente es miembro de la Junta Directiva del Consejo de Sustentabilidad Legal de la Universidad Católica y del Club de Golf Valle Escondido. Además, es consejera en Comunidad Mujer y en la ONG Laboratoria y pertenece al Círculo Legal de Icare.

MARIANO ROSSI
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde junio de 2012.

Experiencia: Licenciado en Administración, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, especializado en Finanzas. En The Coca-Cola Company fue Director Financiero en España, Latin America CFO y General Manager en Argentina; director en distintos embotelladores del Sistema Coca-Cola en Chile (Embonor y Polar), Perú (JRL Lindley) y Uruguay (Monresa) entre 1999 y 2008. Ha participado en Programas Ejecutivos en la Universidad de Michigan e IESE (Suiza), así como en Programas de Desarrollo Ejecutivo de The Coca-Cola Company de Emory & Wharton Universities (EEUU). Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.

RODRIGO VERGARA MONTES
No Ejecutivo

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2018.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Economía de la Universidad de Harvard. Fue Presidente del Banco Central de Chile (2011-2016) y Consejero de la misma entidad monetaria (2009-2011). Fue director en Moneda S.A., Moneda AGF, Entel S.A. y Banco Internacional. Tiene conocimiento y experiencia en Gestión de Riesgos y Materias Financieras, debido a las funciones que desarrolló en el Banco Central. Exhibe conocimientos y experiencia en Sostenibilidad a partir de su trabajo en la entidad monetaria y en las empresas en que ha sido director. En materia de Ciberseguridad, tiene conocimiento y experiencia dado que se trata de un tema de la mayor relevancia para el Banco Central, al igual que para los bancos en que ha sido director. En el ámbito académico, es profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.

Otros cargos: Es director de Banco Santander Chile y de Besalco S.A. Ocupa el cargo de Economista Senior del Centro de Estudios Públicos e Investigador Asociado del Centro Mossavar-Rahmani de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard.

DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

GRI: 102-22, 405-1

La Compañía entiende que la diversidad en los equipos permite una complementariedad para comprender los fenómenos, identificar las oportunidades y mitigar los riesgos, enriqueciendo a su vez el proceso de toma de decisiones. La diversidad alienta distintas perspectivas y una mayor capacidad para evaluar en forma crítica cómo operamos nuestra Compañía e interactuamos con nuestros diversos públicos de interés: los beneficios de la diversidad son componentes clave de nuestro éxito a largo plazo.

Desde abril de 2021 Coca-Cola Andina cuenta con una Política de Diversidad en el Directorio.

El objetivo de esta política es establecer en términos generales las condiciones y cualidades que deberían considerar los accionistas de la Compañía en las propuestas que ellos hagan para ocupar el cargo de director de Coca-Cola Andina, busca mitigar posibles barreras de género, sociales o culturales, que pudieran inhibir de algún modo la natural diversidad de capacidades, experiencias, visiones, características y condiciones que deben primar en el Directorio de la Empresa, las que permiten velar de mejor forma por la sustentabilidad del negocio y agregar valor en el largo plazo.

Género	Mujeres	1
	Hombres	13
Nacionalidad	Chilenos	11
	Extranjeros*	3
Rango de edad	Menor a 30	0
	Entre 30 y 40	0
	Entre 41 y 50	0
	Entre 51 y 60	9
	Entre 61 y 70	4
	Superior a 70	1
Antigüedad	Menos de 3 años	4
	Entre 3 y 6 años	3
	Entre 7 y 9 años	2
	Entre 10 y 12 años	1
	Más de 12 años	4

* Paises: Argentina (1), Brasil (1), Puerto Rico (1)

SEPARACIÓN DE FUNCIONES

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, el cargo de gerente en las sociedades anónimas abiertas es incompatible con el de director. Esto se recoge en el artículo 17 de nuestros Estatutos.

SESIONES Y ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

Sesiones de Directorio

El Directorio de la Sociedad se reúne mensualmente, de acuerdo con una agenda previamente establecida. Los temas a tratar en cada sesión se determinan conforme a los intereses y necesidades de la Compañía, y con el fin de abarcar todos aquellos asuntos que son relevantes para el desarrollo del negocio. El quórum para una sesión de Directorio queda establecido por la presencia de la mayoría absoluta de los directores. Las resoluciones se aprueban con el voto afirmativo de la mayoría absoluta de aquellos directores presentes en la sesión, salvo en los casos en que la ley o los Estatutos exijan un quórum mayor, dirimiendo el Presidente el resultado ante cualquier empate.

Durante el año 2021 las sesiones de Directorio se celebraron a través de medios tecnológicos mediante la plataforma Microsoft Teams. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en la Norma de Carácter General N°450 emitida por la CMF.

98,2%

ASISTENCIA PROMEDIO EN 2021

Agenda 2021

El Directorio de la Compañía aprobó su agenda anual en enero de 2021. En dicha agenda se incluyeron diversas materias, tales como la seguridad de los colaboradores, entrevistas con los auditores externos e internos, temas financieros, de tecnología, sustentabilidad y riesgos, marcha de las principales operaciones de la compañía, entre otros. Asimismo, en la mencionada sesión de Directorio se aprobaron las fechas de las reuniones en las que cada una de esas materias serían tratadas. Finalmente, se destacó que la agenda no excluye la posibilidad de incluir materias adicionales en caso de ser necesario o aconsejable.

En las sesiones de marzo y junio de 2021 el Directorio se reunió con el área de Sustentabilidad y Riesgos. En marzo se presentó la Memoria Anual Integrada, destacando la mayor integración de la estrategia del negocio y la estrategia de sostenibilidad; mientras que en la sesión de junio se presentó el avance en la gestión de los temas ambientales, sociales y de gobernanza, además de la gestión de los principales riesgos, tales como los de seguridad de la información y los asociados al cambio climático (recurso hídrico).

En las sesiones de marzo y agosto de 2021 el Directorio se reunió con Auditoría Interna.

Reuniones con la empresa de auditoría externa

Nuestro Directorio se reunió en los meses de febrero, abril y julio de 2021 con la empresa de auditoría externa. Para esto, se les invitó a participar de las sesiones de Directorio en los meses antes señalados para tratar e informar, entre otros, el plan de auditoría; eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna; eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y todas aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; resultados y posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas filiales o coligadas, como por otras situaciones. Durante el período se revisaron informes de auditoría en cuatro sesiones de Directorio.

La presencia de los ejecutivos principales de la Compañía en dichas sesiones se analiza caso a caso, dependiendo de la materia a ser tratada.

Inducción y formación

Contamos con un procedimiento de inducción para los nuevos directores. Este procedimiento consiste en que, dentro de los 15 días siguientes a la asunción en el cargo, el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía entrega a cada nuevo director una Carpeta de Inducción que contiene documentos e información sobre diversas materias. Asimismo, incluye una explicación de los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que, conforme a la legislación vigente, recaen en cada integrante del Directorio, y define lo que es para este Directorio un conflicto de interés conforme a la Política de Conflicto de Interés de la Compañía. Además, la inducción de los nuevos directores contempla entrevistas con los principales ejecutivos de la compañía.

Adicionalmente, contamos con un mecanismo de capacitación de los integrantes del Directorio, que incluye charlas, exposiciones y la publicación de materiales en la biblioteca virtual de la plataforma Diligent Boards.

El Directorio es periódicamente informado sobre materias de su interés, tanto por parte de la Administración como por parte de terceros expertos. Durante 2021, el Directorio recibió información en relación con responsabilidad de los directores, las nuevas normas relativas a la transparencia de los mercados, la Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de Norteamérica (FCPA) y el nuevo proyecto de ley de delitos económicos.

Gastos

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Directorio incurrió en gastos por Ch$412.403.920 millones, los que se relacionaron con auditorías y asesorías legales, entre otros ítems. El Directorio no ha incurrido en gastos por asesorías que por su monto sean relevantes respecto de su presupuesto anual.

Remuneración del Directorio

GRI: 102-35; 102-36, 102-37

	Dieta Directorio Ch$ millones		Comité Ejecutivo Ch$ millones		Comité de Directores y Auditoría (SOX) Ch$ millones		Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad Ch$ millones		Total Ch$ millones	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Juan Claro González[1]	144	144							144	144
Salvador Said Somavia	72	72	72	85	24	24			168	181
Arturo Majlis Albala[2]	54		54						108	
Carmen Roman[3]		60						8		68
Domingo Cruzat[4]		51				17				68
Eduardo Chadwick Claro	72	72	72	85				9	144	165
Enrique Rapetti[5]	24								24	
Felipe Joannon Vergara	72	72							72	72
Georges De Bourguignon Arnt	72	72							72	72
Gonzalo Parot Palma[6]	72	72			24	24			96	96
Gonzalo Said Handal	72	72	72	85				9	144	165
Jose Antonio Garces Silva	72	72	72	85				9	144	165
Marco Antonio Fernandes De Araujo	51	72							51	72
María Del Pilar Lamana Gaete[7]	72	21			24	7			96	28
Mariano Rossi	72	72							72	72
Roberto Mercadé Rovira	72	72							72	72
Rodrigo Vergara Montes	72	72							72	72
Totales Brutos	1.065	1.068	342	339	72	72		34	1.479	1.513

1. Incluye $72 millones adicionales como Presidente del Directorio
2. Dejó el Directorio en septiembre de 2020
3. Entró al Directorio en marzo 2021
4. Entró al Directorio en abril 2021
5. Dejó el Directorio en abril de 2020
6. Es director independiente de la Sociedad, de acuerdo a la normativa vigente.
7. Dejó el Directorio en abril de 2021

COMITÉS

GRI: 102-20,102-22, 102-24, 102-26; 102-29; 102-32; 102-33

COMITÉ EJECUTIVO

Fecha de creación

Fue creado en sesión de Directorio de fecha 22 de abril de 1986.

Objetivos

Su función es supervisar la marcha general de los negocios sociales y ejercer el control de las operaciones en forma permanente y mediante sesiones periódicas, además de proponer pautas relativas a la administración de los negocios sociales.

Integrantes

Actualmente está integrado por:

- Sr. Eduardo Chadwick Claro
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Salvador Said Somavía
- Sr. Juan Claro González
- Sr. Miguel Ángel Peirano

Sesiones

Este Comité sesiona mensualmente durante todo el año. En el año 2021 se realizaron 12 sesiones, todas de manera virtual.

Gastos

Durante el año 2021 este Comité no incurrió en gastos.

COMITÉ DE CULTURA, ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD

Fecha de creación

Fue creado por el Directorio el 28 de enero de 2014.

Objetivos

Dentro de sus deberes y responsabilidades se encuentran el monitorear, identificar y adoptar las medidas necesarias para que las actividades de todos los trabajadores y ejecutivos de Andina se apeguen a los valores y principios definidos por el Directorio de la Compañía.

Asimismo, el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Embotelladora Andina S.A. tiene entre sus funciones las siguientes:

- Establecer y desarrollar procedimientos tendientes a fomentar la conducta ética de las personas, según éstas se definen en el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Compañía.

- Establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y Conducta Empresarial, y de materias generales de carácter ético.

- Recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades que le sean encargados por el Directorio, y recomendar acciones a seguir en cada uno de los casos. Este Comité está además facultado para proponer reformas o modificaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial.

Durante el año 2021, y dada la importancia que la Compañía le asigna a las materias de sostenibilidad, el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad monitoreó también el avance del cumplimiento de las metas relacionadas con los distintos temas materiales de sostenibilidad, los cuales se detallan en nuestra matriz de materialidad en la **página 19.**

Integrantes

Actualmente está integrado por:

- Sra. Carmen Román Arancibia, Presidenta del Comité.
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Eduardo Chadwick Claro

El Presidente del Directorio lo integra por derecho propio.

Sesiones

El Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Embotelladora Andina S.A. sesiona mensualmente. Durante el año 2021 estas sesiones se realizaron través de medios tecnológicos, mediante la plataforma Microsoft Teams. Se estableció una agenda anual con el objetivo de abordar cada uno de los temas materiales de la Compañía. En cada encuentro participaron invitados de las distintas operaciones, quienes expusieron lo realizado en la materia en los últimos cinco años y se establecieron objetivos de los principales KPI para el año 2030 con sus respectivos planes e inversiones asociadas.

Adicionalmente, se presentó y aprobó la actualización de la materialidad en el mes de septiembre de 2021.

Gastos

Durante el año 2021 este Comité no incurrió en gastos.

Los temas materiales tratados fueron:

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

COMITÉ DE DIRECTORES

Fecha de la última elección

Según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, el actual Comité de Directores fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2021.

Integrantes

- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
- Sr. Gonzalo Parot Palma (director independiente)
- Sr. Salvador Said Somavía.

El Presidente del Comité de Directores de la Compañía es Gonzalo Parot Palma.

Entre el 26 de abril de 2018 y el 27 de abril de 2021, el Comité de Directores lo integraron Gonzalo Parot Palma (en calidad de Presidente y de director independiente), Pilar Lamana Gaete y Salvador Said Somavía.

Actividades

Según lo prescrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se da cuenta de las tareas implementadas por el Comité de Directores de Embotelladora Andina S.A. Durante el año 2021, el Comité desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

- Examen de informes de los auditores externos, del balance y de los demás estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad, pronunciándose respecto de estos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
- Análisis y preparación de propuesta al Directorio de nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que fueron sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva.
- Examen de antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 e informe respecto de esas operaciones.
- Examen de sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Revisión de denuncias anónimas.
- Revisión y aprobación de Informe 20-F y cumplimiento de la regla 404 de la Ley Sarbanes-Oxley.
- Preparación de propuesta de presupuesto de funcionamiento del Comité.
- Revisión de informes de Auditoría Interna.
- Entrevistas periódicas con representantes de los Auditores Externos de la Sociedad.
- Entrevista con Gerente Corporativo de Recursos Humanos.
- Revisión del presupuesto de Operaciones entre Entidades Relacionadas (Joint Ventures de producción).
- Revisión de Seguros Corporativos.
- Revisión y aprobación de cada *press release* asociado a comunicaciones de la Compañía.
- Revisión de estándares de Control Interno en las cuatro operaciones de la Sociedad, incluyendo Riesgos Críticos en los Procesos Contables, Cumplimiento de Políticas Corporativas, Contingencias Tributarias, y situación de Observaciones de Auditoría Interna y Externa.
- Análisis Modelo de Gestión de Riesgos.
- Revisión Modelo de Prevención de Delitos Ley N°20.393.
- Revisión avances en Ciberseguridad y Tecnologías de la Información.
- Revisión procesos judiciales y análisis de contingencias.
- Revisión situación tributaria.
- Análisis eventuales mejoras en Gobierno Corporativo.
- Preparación Informe de Gestión Anual.

Gastos

Finalmente, se informa que durante el año 2021 el Comité de Directores incurrió en gastos por Ch$312.800.108. Dichos gastos dicen relación con asesorías prestadas en materias de libre competencia y legales, entre otros gastos.

COMITÉ DE AUDITORÍA SARBANES-OXLEY

Fecha de creación

Según requerimientos del NYSE y la SEC de Estados Unidos con respecto al cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley, el Directorio constituyó el Comité de Auditoría el 26 de julio de 2005. El actual Comité de Auditoría fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2021.

Objetivos

El Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley tiene la responsabilidad de analizar los estados financieros; apoyar la supervisión financiera y la rendición de cuentas; asegurar que la administración desarrolle controles internos confiables; asegurar que el Departamento de Auditoría y auditores independientes cumplan respectivamente sus roles; y revisar las prácticas de auditoría de la Compañía. Su composición y atribuciones se encuentran en el Reglamento del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley, el cual está disponible en nuestro sitio web.

Integrantes:

- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui
- Sr. Gonzalo Parot Palma, Presidente del Comité
- Sr. Salvador Said Somavía

Domingo Cruzat Amunátegui y Gonzalo Parot cumplen con los estándares de independencia establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley, las normas de la SEC y del NYSE. Asimismo, Gonzalo Parot fue designado por el Directorio como experto financiero según lo definido en los estándares del NYSE y la Ley Sarbanes-Oxley.

Sesiones

Las resoluciones, acuerdos y organización del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley son regulados por las normas relacionadas a las sesiones de Directorio y Comité de Directores de la Sociedad. Desde su creación, el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley sesionó conjuntamente con el Comité de Directores, ya que sus funciones son muy similares y los integrantes de ambos comités son los mismos.

Gastos

Finalmente, se informa que durante el año 2021 el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley no incurrió en gastos.

AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la Compañía a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En Coca-Cola Andina, Auditoría Interna reporta al Directorio y al Comité de Auditoría. Los principales pilares del Departamento son:

- Auditoría de Procesos.
- Auditoría TI (Ciberseguridad, Etical Hacking, Business and Risk Impact Analysis).
- Programa Prevención del Fraude.
- Matriz de Riesgos Corporativos (Testing).
- Auditoría de Políticas Corporativas.
- SOX (Testing).
- Diseño Modelos Anticorrupción para Leyes (FCPA, Ley N°20.393 de Chile y Ley N°27.401 de Argentina).
- Seguimiento continuo Variables Estratégicas.
- Auditorías Operativas (cobertura territorial: inventarios, arqueos, etc.).
- Denuncias Anónimas e Investigaciones (EthicsPoint).
- Follow Up (Modelo estandarizado de Seguimiento de Implementaciones).

EJECUTIVOS PRINCIPALES: EXPERIENCIA Y REMUNERACIÓN

EXPERIENCIA GRI: 102-20

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO
Vicepresidente Ejecutivo

Ingeniero Electrónico del Instituto Tecnológico de Buenos Aires; tiene estudios de posgrado en Harvard Business School y Stanford University. Ingresó a la Compañía y al cargo de Vicepresidente Ejecutivo en 2011. Previamente se desempeñó como Senior Engagement Manager en McKinsey & Company y fue Presidente de Coca-Cola Femsa Mercosur.

JAIME COHEN
Gerente Corporativo Legal

Abogado de la Universidad de Chile y de la Universidad de Virginia, Estados Unidos; a lo largo de su trayectoria se especializó en Derecho Corporativo y Financiero. Ingresó a la Compañía en 2008. Previamente fue Gerente de Asuntos Legales en Socovesa S.A. (2004-2008); Abogado de Banca Corporativa en Citibank N.A., Santiago de Chile (2000-2004); International Associate en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, New York (2001-2002); Abogado Asociado en Cruzat, Ortúzar & Mackenna, Baker & McKenzie (1996-1999) y Abogado del área Asesoría Financiera e Inmobiliaria en el Banco Edwards (1993-1996).

FERNANDO JAÑA
Gerente Corporativo de Planificación Estratégica

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Adolfo Ibáñez, se especializó en las áreas de Consumo Masivo y Retail. Cuenta con un Máster en Logistics and Supply Chain Management en The University of Sydney, Australia. Ingresó a la Compañía en 2014 y desde 2019 ocupa su cargo actual. Fue Gerente General de Coca-Cola del Valle, Gerente de Innovación y Proyectos en Coca-Cola Andina Chile, Gerente de e-Commerce en Cencosud Supermercados y Gerente de Logística y Distribución en CCU. También se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Adolfo Ibáñez.

MARTÍN IDÍGORAS
Gerente Corporativo de Tecnologías de la Información

Licenciado en Sistemas de la Universidad John F. Kennedy en Argentina, con especialización en Tecnologías de la Información. Ingresó a la Compañía en 2018. Antes trabajó por 18 años en Cencosud. Durante ese tiempo se desempeñó como CIO para la División Home Improvement (2015-2018), Gerente Regional Center of Expertise SAP (2014-2015) y CTO Regional (2010-2014). También trabajó en distintas posiciones de Tecnología en las empresas Correo Argentino y Arcor.

GONZALO MUÑOZ
Gerente Corporativo de Recursos Humanos

Contador Auditor de la Universidad de Chile; a lo largo de su carrera profesional se especializó en las áreas de Recursos Humanos, Finanzas, General Management y Trade Marketing. Ingresó a la Compañía en 2015. Antes fue Director de Finanzas, Gerente General y Director de Recursos Humanos en diversos países de Latinoamérica en British American Tobacco. También se ha desempeñado como profesor titular de Marketing en la Universidad de Chile.

ANDRÉS WAINER
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; cuenta con un Máster en Finanzas de The London Business School. Ingresó a la Compañía en 1996 y desde 2010 es Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Antes se desempeñó como Gerente de Desarrollo en Coca-Cola Andina Argentina, Gerente de Administración y Finanzas en Coca-Cola Andina Chile y como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo, en la Oficina Corporativa.

RENATO BARBOSA
Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil

Economista de la Universidade do Distrito Federal, Brasil, con especialización en Negocios. Pos Graduação em Negocios-FGV São Paulo, Brasil / MBA Marketing FGV Rio de Janeiro, Brasil. Ingresó a la Compañía en 2012 como Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil. Antes ocupó el cargo de Gerente General de Brasal Refrigerantes (embotellador de Coca-Cola de la zona centro-este de Brasil).

FABIÁN CASTELLI
Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Cuyo, con especialización en el Programa de Desarrollo Directivo en IAE, Argentina, y en Donald R. Keough System Leadership Academy. Ingresó a la Compañía en 1994 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina. Previamente ocupó los cargos de Jefe del Departamento de Ventas de Mendoza, Gerente de Desarrollo Comercial y Planificación, Gerente de Marketing y Gerente Comercial. También es Director de AdeS en Argentina, Vicepresidente de la Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC) y Miembro de la Cámara Argentina de Industria de Bebidas sin Alcohol.

FRANCISCO SANFURGO
Gerente General de Coca-Cola Paresa

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Concepción, con especialización en Administración de Proyectos en la Universidad Adolfo Ibáñez. Ingresó a la Compañía en 1988 y desde 2005 es Gerente General de Coca-Cola Paresa. Con anterioridad se desempeñó como Gerente de Dimetral Comercial en Punta Arenas, Gerente de Sucursal Punta Arenas de Citicorp y Gerente General de Cervecería Austral en Punta Arenas.

JOSÉ LUIS SOLÓRZANO
Gerente General de Coca-Cola Andina Chile

Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez, con especialización en las áreas de Marketing y Finanzas. Ingresó a la Compañía en 2003 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Chile. Antes ocupó los cargos de Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina y Gerente Comercial de Coca-Cola Andina Chile. Previo a ello fue Gerente Comercial de Coca-Cola Polar.

DIVERSIDAD EN EJECUTIVOS PRINCIPALES

Género	Mujeres	0
	Hombres	10
	Total	**10**
Nacionalidad	Chilenos	6
	Extranjeros*	4
	Total	**10**
Rango de edad	Menor a 30	0
	Entre 30 y 40	0
	Entre 41 y 50	2
	Entre 51 y 60	5
	Entre 61 y 70	3
	Superior a 70	0
	Total	**10**
Antigüedad	Menos de 3 años	1
	Entre 3 y 6 años	1
	Entre 7 y 9 años	3
	Entre 10 y 12 años	3
	Más de 12 años	2
	Total	**10**

* Paises: Argentina (3), Brasil (1)

REMUNERACIÓN

GRI 405-2.

El grupo de Ejecutivos Principales de la Compañía está formado por el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y sus nueve reportes directos, que son los Gerentes Corporativos y los Gerentes Generales de las operaciones.

En el caso de los Ejecutivos Principales, los planes de remuneraciones están compuestos por una remuneración fija y un bono por desempeño, adaptados a la realidad y condiciones competitivas de cada mercado, y cuyos montos varían de acuerdo con el cargo y/o responsabilidad ejercida. Tales bonos por desempeño son pagaderos solo en la medida en que se cumplan las metas personales de cada Ejecutivo Principal y de la Compañía, previamente definidas.

En el caso del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, la principal variable que incide en su bono por desempeño es el EBITDA Consolidado.

En el caso de los Gerentes Generales de las operaciones, las principales variables que inciden en su bono son: el EBITDA generado por su operación en moneda local; el EBITDA Consolidado en pesos chilenos; participación de mercado NARTD; indicadores de sustentabilidad (WUR; % Retornabilidad sobre volumen NARTD y % Resina reciclada en botellas en las operaciones que aplica); Seguridad de las personas; Talento y sucesión y ciertas metas personales en el caso de que el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía así lo determine. Los Gerentes Generales repiten a sus reportes directos los indicadores que correspondan, considerando la naturaleza de la función de cada gerente de línea.

Finalmente, en el caso de los Gerentes Corporativos, las principales variables que inciden en los bonos son el EBITDA Consolidado en pesos chilenos y ciertas metas personales en el caso de que el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía así lo determine.

En el caso particular de aquellos Ejecutivos Principales que por la naturaleza de su cargo se relacionan directamente con inversionistas de la Compañía, existe un esquema de pago de su bono por desempeño que está en parte diferido en cuatro años e indexado al precio de la acción de la Compañía.

Finalmente, dentro de la estructura de compensación para determinados Ejecutivos Principales existen bonos de permanencia, que se pagan de forma cierta una vez cumplidos los plazos acordados de prestación de servicios.

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el monto de las remuneraciones fijas pagadas a los Ejecutivos Principales de Coca-Cola Andina ascendió a Ch$4.401 millones (Ch$4.858 millones en 2020).

Por otro lado, el monto de las remuneraciones pagadas por concepto de bono de desempeño ascendió a Ch$3.107 millones (Ch$2.817 millones en 2020).

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, no se pagaron indemnizaciones por años de servicios a los Ejecutivos Principales de la Compañía.

A nivel consolidado, la proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las ejecutivas respecto de los ejecutivos es de 79,9%, mientras que, para el resto de los empleados, la proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las trabajadoras respecto de los trabajadores es de 98,0%[1]. Para este cálculo de la proporción salarial, hemos trabajado con una agrupación de cargos en base a la metodología de Grados Hay. Esta metodología considera la responsabilidad equivalente de cada cargo, de tal modo que a mayor Grado Hay, la compensación es mayor. Adicionalmente, para cada grado existen bandas salariales, por lo cual en un mismo cargo los salarios son equivalentes.

Dado que en el grupo de ejecutivas y ejecutivos en general la participación de hombres en los cargos directivos superiores es mayor, esta situación explica la brecha salarial en ese grupo.

1. Para este cálculo se consideró como "ejecutivo" a todo el personal con Grado Hay 19 o superior"

GESTIÓN DE RIESGOS ACTIVA, FLEXIBLE Y DINÁMICA

Contamos con un Modelo de Gestión de Riesgos que alcanza a todas las operaciones y colaboradores de la Compañía. Promovemos una cultura donde todos somos responsables de esta gestión.

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Nuestro proceso integral de gestión de riesgos está permanentemente evolucionando. Este modelo nos permite establecer la gobernanza y un cuerpo normativo aplicable a toda la Compañía. Las etapas son:

GRI: 102-11, 102-29, 102-30, 102-31, 102-15

GOBERNANZA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Directorio tiene la responsabilidad general por la gestión de los riesgos, pero son las áreas de Auditoría Interna Corporativa y el Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos los que evalúan la eficacia de los sistemas y definen el apetito por riesgo respectivamente, de tal forma que este se encuentre alineado con los objetivos de la Compañía. La Gerente de Control de Gestión, Riesgo y Sustentabilidad Corporativa, quien reporta al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, es la responsable de la coordinación general y seguimiento del proceso de gestión de riesgos.
La estructura que permite dar gobernabilidad al proceso de gestión de riesgos es:

Operaciones
Los gerentes generales y su primera línea tienen a su cargo la adecuada gestión de los riesgos relevantes, tanto a nivel de la operación como a nivel de su ámbito de responsabilidad.

Directorio y Comité de Auditoría
Tiene dentro de sus principales deberes salvaguardar el valor de la Compañía frente a diversos riesgos, potenciar la cultura de administración de riesgos, y conocer y comprender los riesgos relevantes.

Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos*
Debe mitigar los riesgos que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades de la Compañía y que puedan afectar los objetivos establecidos por el Directorio.

Auditoría Interna
Depende del Comité de Auditoría y verifica que las acciones de mitigación sean aplicadas.

Mesa de Gestión de Riesgos
Es un organismo de coordinación que se reúne periódicamente y trabaja en la estandarización de criterios de identificación, mejoras en las metodologías de evaluación de riesgos, y fomenta el compartir mejores prácticas y las lecciones aprendidas.

Equipo Corporativo
Los Gerentes Corporativos son los encargados de la adecuada gestión de los riesgos relevantes, tanto a nivel Compañía como al nivel de su ámbito de responsabilidad.

*El Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos está integrado por: Vicepresidente Ejecutivo, Gerente Corporativo Legal, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, Gerente Corporativo de Recursos Humanos, Gerente Corporativo de Planificación Estratégica y Gerente de Control de Gestión, Riesgo y Sustentabilidad Corporativa, como Secretaria Ejecutiva.

PRINCIPALES RIESGOS

GRI: 102-11, 102-29, 102-30, 102-31

MATRIZ DE PRINCIPALES RIESGOS DE NUESTRO NEGOCIO

A continuación, se presentan los principales riesgos que afectan a nuestro negocio y su relación con nuestros pilares estratégicos y temas materiales.

Entendemos que un riesgo es "emergente" cuando es un riesgo nuevo, emergente o creciente en importancia; adicionalmente se trata de un riesgo externo cuyo impacto potencial es a largo plazo, puede afectar a gran parte de la Compañía y es específico para ella.

Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico relacionado	Tema material relacionado	Acciones de mitigación
Falla en la recolección/ reciclaje de envases	No ser eficaces en la recolección para reciclaje de envases.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y resultados financieros. Impacto en el negocio: • Sanciones, multas. • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	**Eficiencia y productividad de la cadena de valor** **Liderazgo del mercado**	**Empaque sustentable** **Satisfacción de clientes**	• Fomentar consumo de retornables. • Difusión de buenas prácticas de gestión interna de residuos y apoyo a iniciativas con stakeholders. • Comunicación de las acciones realizadas en redes sociales propias, de terceros y Coca-Cola Journey.
Dependencia de la relación con The Coca-Cola Company	Andina compra el concentrado a The Coca-Cola Company en virtud de un contrato de embotellado y distribución.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros. Impacto en el negocio: • Imposibilidad de acceder a las marcas de The Coca-Cola Company.	**Liderazgo del mercado**	**Satisfacción de clientes**	Proceso de planificación conjunta con The Coca-Cola Company, coordinación de campañas y lanzamientos, ejecución conjunta de proyectos.

Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico relacionado	Tema material relacionado	Acciones de mitigación
Contaminación por residuos	Contaminación derivada de fallas o incumplimientos en el tratamiento de residuos.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y resultados financieros. Impacto en el negocio: • Sanciones, multas. • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	**Eficiencia y productividad de la cadena de valor**	**Empaque sustentable**	• Programa de Gestión Integral de Residuos, que asegura el correcto acondicionamiento y disposición final de los residuos generados en las plantas. • Auditorías periódicas externas de cumplimiento legal de procesos industriales y auditorías internas de cumplimiento legal. • Reglamento de Contratistas incluye políticas medioambientales, auditorías a proveedores y multas por incumplimiento.
Diversidad de portafolio	Dependemos de mantener una adecuada diversidad de productos para satisfacer los gustos y exigencias de los clientes y consumidores.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra relación con la comunidad y resultados financieros. Impacto en el negocio: • Impacto en las ventas.	**Liderazgo del mercado** **Amplitud del portafolio, canales y geografías**	**Satisfacción de clientes** **Bienestar de consumidores**	Desarrollo constante de productos en línea con los cambios en los hábitos de consumo de la población.
Cambios en la imagen de marca y calidad de los productos **EMERGENTE**	Percepción de que los productos no tienen una buena calidad o son dañinos para la salud, afectando la imagen de la marca.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra relación con la comunidad y resultados financieros. Impacto en el negocio: • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	**Liderazgo del mercado** **Amplitud del portafolio, canales y geografías**	**Satisfacción de clientes** **Bienestar de consumidores**	• Desarrollo de portafolio: fortalecer propuestas saludables, bajas o sin azúcar. • Entrega de la información nutricional de nuestros productos. • Evaluaciones de la percepción de reputación de marca, programas medioambientales y de comunidad. • Comunicación en redes sociales propias, de terceros y Coca-Cola Journey acerca de las acciones realizadas.

Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico relacionado	Tema material relacionado	Acciones de mitigación
Inestabilidad en el suministro y precio de ciertas materias primas	El precio de ciertas materias primas, como la resina PET y el azúcar, presentan cierta volatilidad y además el suministro de ellos podría eventualmente interrumpirse	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros. Impacto en el negocio: • Aumento en los costos de materias primas. • Interrupción en la producción de algunos SKUs.	**Eficiencia y productividad de la cadena de valor** **Liderazgo del mercado**	**Gestión de la cadena de abastecimiento** **Satisfacción de clientes**	• Impulso al uso de botellas con resina rPET (recicladas). • Desarrollo de más proveedores • Cobertura de precios de azúcar
Fallas en la producción y/o distribución de los productos	Nuestros productos no están disponibles para los clientes y consumidores.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros. Impacto en el negocio: • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	**Liderazgo del mercado**	**Satisfacción de clientes**	• Planes de mantenimiento preventivo de equipos y políticas de repuestos críticos. • Política de stock de producto terminado. • Modelo Gestión de Terceros: evaluación integral de los proveedores de transporte.
Escasez, contaminación y mala calidad del agua **EMERGENTE**	El agua es uno de los principales insumos para nuestros productos.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y nuestros resultados financieros. Impacto en el negocio: • Aumento de los costos de producción para asegurar la calidad de los productos ofrecidos.	**Eficiencia y productividad de la cadena de valor**	**Gestión del agua**	• Asegurar fuentes estables de abastecimiento. • Aumentar la eficiencia/reducir el uso de agua en la producción.

1
2
3
4
5
6 GOBIERNO CORPORATIVO
7
8
9
10

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO (TCFD)

GRI: 201-2

Durante el año 2021 nuestras áreas de Sustentabilidad y de Gestión de Riesgos, junto con nuestro partner Corporate Citizenship, iniciaron un proceso de estudio bajo los estándares del TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures o "grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima").

Durante la evaluación identificamos los riesgos y oportunidades físicas y de transición que podríamos enfrentar como resultado del cambio climático, bajo dos escenarios en nuestras operaciones de los cuatro países.

Creemos que las recomendaciones de TCFD son un paso importante para establecer un marco voluntario de divulgación y para presentar informes de riesgos relacionados con el clima; en el año 2021, como primer paso, iniciamos el estudio y nuestro compromiso es continuar durante el año 2022 implementando los elementos centrales de los cuatro pilares de TCFD, centrándonos en las brechas existentes para avanzar en el cumplimiento pleno del estándar de divulgación.

Escenarios seleccionados para evaluar potenciales resultados del cambio climático

Un escenario con una transición gradual hacia una economía baja en carbono

Objetivo: comprender los posibles riesgos y oportunidades de transición

Un escenario sin acción para mitigar las emisiones globales de GEI

Objetivo: comprender los posibles riesgos y oportunidades físicos

IEA[1] Sustainable Development Scenario	UN IPCC[2] RCP8.5[3]
> Describe una hoja de ruta para alcanzar un objetivo de un aumento de temperatura entre 1 .5°C y 1.65°C - alineado con el Acuerdo de París.	> Describe el peor de los casos con emisiones de GEI elevadas a lo largo del siglo XXI.
> Proyecta una gran transformación en el sistema global energético, incluyendo tecnología, política y cambios en el mercado.	> El escenario representa cambios en las concentraciones de emisiones atmosféricas de GEI.
> Alcanza el cero neto global para 2070 .	> Los efectos de esto se proyectan en Modelos Climáticos Globales desarrollados por institutos de investigación científica y se utilizan para informar la formulación de políticas internacionales (ej: los "COP").

Partner: CORPORATE CITIZENSHIP | PART OF SLR

1. IEA- International Energy Agency
2. IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change
3. RCP - Representative Concentration Pathway

El análisis de los escenarios permitió identificar riesgos y oportunidades físicos del cambio climático y de transición hacia una economía baja en carbono.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO GRI 201-2

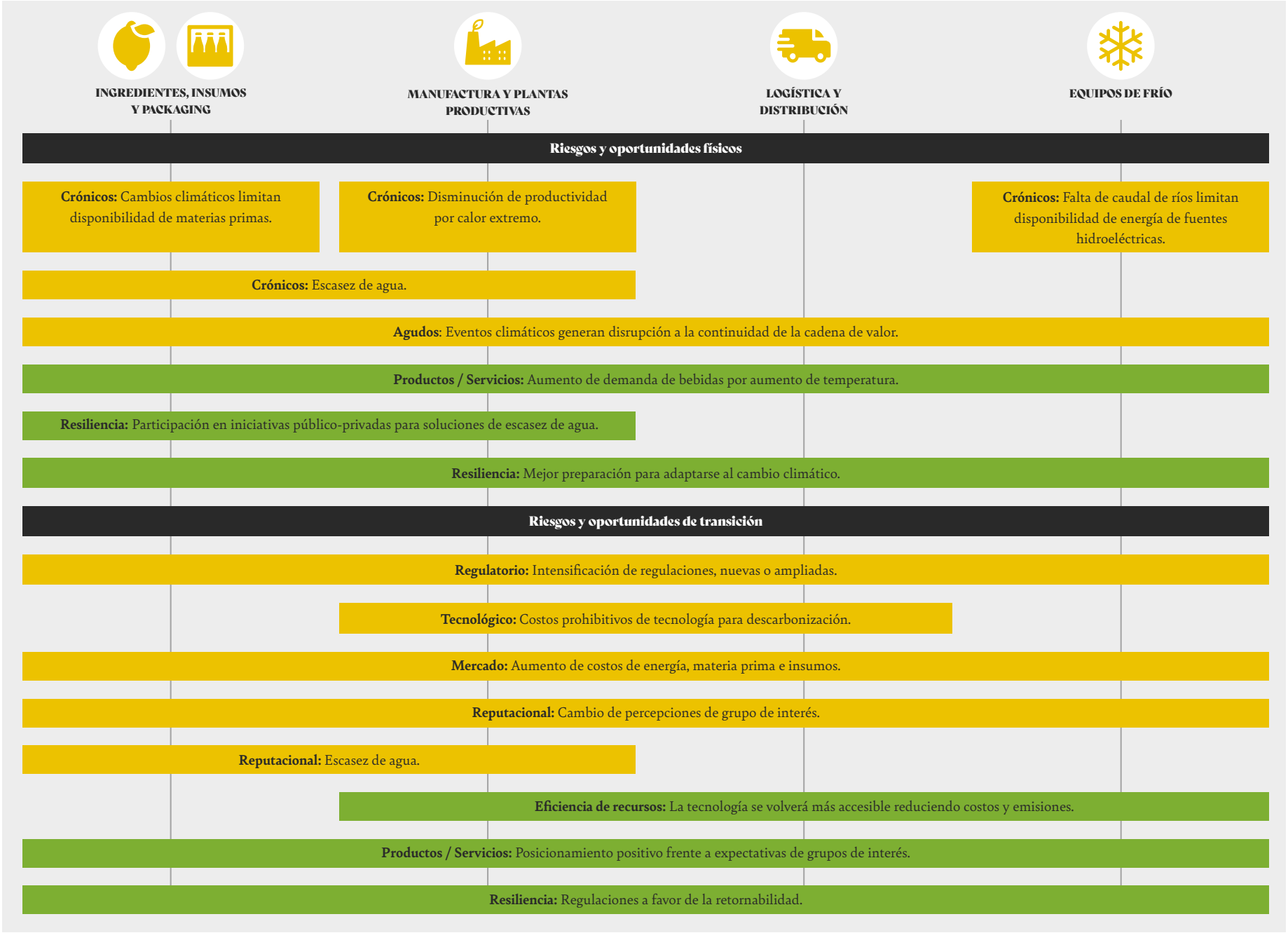

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN & CIBERSEGURIDAD

El desarrollo tecnológico ha incrementado la frecuencia y la intensidad de los ciberataques, así como su tendencia a centrarse en sectores industriales estratégicos, lo que implica un riesgo potencial de interrupción de las actividades normales. Además, la pandemia de COVID-19 ha provocado un aumento de estos eventos en todo el mundo. Este contexto ha obligado a las empresas a aplicar medidas preventivas para proteger sus activos, mejorando y reforzando sus protocolos de ciberseguridad.

En Coca-Cola Andina, el Comité de Auditoría es el responsable de establecer la estrategia, las políticas y las directrices de acuerdo con las normas nacionales e internacionales, respecto a riesgos relacionados con la seguridad de la información. Además, debe evaluar el alcance y la eficacia de los sistemas de seguridad de la información y ciberseguridad, establecidos por la administración.

Experiencia en el Directorio y Comité de Auditoría:
en el Comité de Auditoria participa el Sr. Salvador Said[1], y en el Directorio el Sr. Rodrigo Vergara[2], ambos cuentan con conocimiento y experiencia en materias de riesgos y ciberseguridad.

1. El Sr. Said posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgos y ciberseguridad debido a su calidad de director de bancos desde 2011 y miembro de comités relacionados con esa materia.
2. El Sr. Vergara tiene conocimientos y experiencia en gestión de riesgos y ciberseguridad debido a sus funciones en el Banco Central y por su trayectoria en otros bancos.

Responsabilidad a nivel ejecutivo:
radica en el Chief Information Security Officer (CISO), gerencia responsable de garantizar la gestión y el control de las materias de seguridad de la información y ciberseguridad, además de supervisar la postura de riesgo mediante controles basados en procesos y tecnología.

Políticas y procedimientos de gestión:
en la Compañía somos conscientes de que el riesgo cibernético puede ser una amenaza para el negocio, es por esto que contamos con una estrategia de ciberseguridad, una Política de Ciberseguridad, un Manual de Uso de Activos de Información y múltiples normas orientadas a aumentar el nivel de ciberresiliencia de la compañía.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Cultura de ciberseguridad

Para fortalecer la cultura de seguridad de la información, en 2021 se desarrolló el programa "Responsa.digi_talidad", que consistió en la realización de eventos en vivo en cada una de nuestras operaciones, generación de múltiples contenidos de sensibilización y capacitaciones sobre ciberseguridad para nuestros colaboradores. Adicionalmente, de manera permanente se envían comunicaciones y correos electrónicos cuyo propósito es capacitar e informar sobre conceptos y amenazas de seguridad de la información / ciberseguridad.
En las áreas especializadas de TI y Fiscalía se realizan capacitaciones específicas que van dirigidas a la gestión de las características de seguridad de la información de los diferentes *softwares* y servicios utilizados, considerando el proceso de transformación digital que está emprendiendo la Compañía. El año 2020 y 2021 se realizaron más de 400 horas de entrenamientos sobre tecnología Azure y AWS.

Proceso de alerta y reporte de amenazas

Cada miembro de la Compañía es considerado responsable de salvaguardar los activos tecnológicos de múltiples amenazas. Como se indica en el manual -y los reportes-, las incidencias o consultas asociadas a temas de ciberseguridad deben realizarse al buzón cybersecurity@koandina.com. En todo el material de comunicación y formación en ciberseguridad se refuerza el proceso de escalada y el canal de correo electrónico de alerta de ciberseguridad.

Procesos disciplinarios y responsabilidades

La seguridad de la información y la ciberseguridad no es parte de la evaluación del desempeño de los colaboradores de Coca-Cola Andina, no obstante, las sanciones por el uso indebido de activos tecnológicos se señalan en la Norma Interna de Orden, Higiene y Seguridad, donde también se describen detalladamente los deberes y responsabilidades.

Infraestructura de Ciberseguridad

La Compañía cuenta con planes de contingencia de continuidad, los cuales se testean periódicamente. Asimismo, se llevan a cabo análisis de vulnerabilidades *(pentesting)* por cuenta de un tercero independiente, que incluye simulaciones de *hackeo.*
Adicionalmente se cuenta con un sistema de telemetría y un equipo experto de detección y respuesta capaz de tomar medidas específicas para neutralizar las amenazas externas e internas que podrían afectar a la compañía.

Seguridad de la Información MSA

(Measurements Systems Analysis)
Los servicios de infraestructura y de seguridad de la Información de Coca-Cola Andina se encuentran externalizados como parte del *Service Organization Control* (SOC) y están auditados y certificados bajo los reportes de las normas de atestiguación ISAE 3402, establecidas por el *International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB), que son equivalentes a las normas SSAE-18 y AT-320. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un *framework* de seguridad auditado y un master plan de ciberseguridad que cada año va introduciendo nuevos controles y sistemas para aumentar la capacidad de ciberresiliencia de la compañía bajo el concepto de un modelo de *"Zero Trust"*.
Anualmente, Coca-Cola Andina revisa e integra en los procesos las medidas de mitigación relativas a las vulnerabilidades detectadas en las evaluaciones de *Ethical Hacking* realizadas cada año.

7
Información para el mercado

MARCO REGULATORIO

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta, constituida y vigente de acuerdo con la legislación chilena. Como tal, Embotelladora Andina S.A. se encuentra sujeta a las normas de la Ley sobre Mercado de Valores, Ley N°18.045, y la Ley sobre Sociedades Anónimas, Ley N°18.046 , y su Reglamento, así como también a las normas dictadas al efecto por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Al ser emisora de Depositary Receipts de la New York Stock Exchange, Embotelladora Andina S.A. se encuentra sujeta, además, a las normas de la Securities Exchange Act de 1934, la Foreign Corrupt Practices Act, Sarbanes-Oxley Act, de 2002, y a las normas dictadas al efecto por la Securities and Exchange Commission y de la New York Stock Exchange.

Por otra parte, nuestras operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay están sujetas y deben observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que realizan, dentro de las cuales se encuentran las que se indican a continuación:

ARGENTINA

(i) Ley Nacional N°18.284, Código Alimentario argentino que regula todo lo relacionado con la elaboración, importación, y comercialización de alimentos y bebidas; (ii) Ley Nacional N°24.788 y sus decretos reglamentarios, los cuales regulan la venta y consumo de bebidas alcohólicas y su publicidad; y (iii) Decreto Reglamentario N°149/2009 y su modificación por Decreto N°688/2009, que regula todo lo relacionado con la publicidad de bebidas con alcohol.

BRASIL

(i) Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que dispone la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas, autorizando la creación de la Comisión Intersectorial de Bebidas y otras medidas; (ii) Decreto Federal N°6.871, de 4 de junio de 2009, que reglamentó la Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que establece la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas; (iii) Decreto Ley N°986, de 21 de octubre de 1969, que instituye las normas alimentarias básicas; (iv) Decreto Ley N°7.841, de 8 de agosto de 1945, que instituyó el Código de Aguas Minerales; (v) Ley Federal N°6.437, de 20 de agosto de 1977, que define las violaciones a la legislación federal de salud y establece las sanciones respectivas y toma otras medidas; (vi) Resolución N°23 del Ministerio de Salud, de 15 de marzo de 2000, que establece el Manual de Procedimientos Básicos para el Registro y Exención del Requisito de Registro de Productos Relevantes para el Área Alimentaria; (vii) Resolución MAPA RDC N°27, de 6 de agosto de 2010, y Resolución MAPA RDC N°240, de 26 de julio de 2018, que establecen categorías de alimentos y empaques exentos y con registro sanitario obligatorio; (viii) Resolución MAPA RDC N°204, de 6 de julio de 2005, que regula el procedimiento para las peticiones sometidas a análisis por los sectores técnicos de ANVISA y deroga la Resolución MAPA RDC N°349, de 3 de diciembre de 2003; (ix) Instrucción Normativa MAPA N°72, de 16 de noviembre de 2018, que aprueba los requisitos y procedimientos administrativos para el registro de establecimientos y productos; y (x) Instrucción Normativa MAPA N°34, de fecha 21 de octubre de 2015, que establece, en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento-MAPA, el Sistema Electrónico Integrado de Productos y Establecimientos Agropecuarios-SIPEAGRO.

CHILE

(i) Normas del Reglamento Sanitario de los Alimentos contenido en el Decreto N°977 del Ministerio de Salud de 1997, y en el Código Sanitario; (ii) Normas del Reglamento de Aguas Minerales contenidas en el Decreto N°106 del Ministerio de Salud de 1997, Reglamento de Aguas Minerales; (iii) Ley sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su publicidad, Ley N°20.606; Decreto N°13 del Ministerio de Salud, de 26 de junio de 2015, y Ley sobre Publicidad de Alimentos, Ley N°20.869; (iv) Leyes que regulan la producción, elaboración, comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley N°18.455 y Ley N°19.925; y (v) Ley que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, Ley N°20.920.

PARAGUAY

(i) Ley N°836/80, Código Sanitario; (ii) Ley N°1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario; (iii) Ley N°1.333/98 sobre Publicidad y Promoción de Tabaco y Bebidas Alcohólicas; (iv) Ley N°1.642/00 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y prohíbe su consumo en la vía pública; y (v) Decreto del Poder Ejecutivo N°1.635/99 y Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social N°643/12, que regulan aspectos relativos al registro de productos alimenticios y sus modificaciones, entre otros.

1
2
3
4
5
6
7 INFORMACIÓN PARA EL MERCADO
8
9
10

INFORMACIÓN LEGAL

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta que fue constituida por escritura pública de fecha 7 de febrero de 1946, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Luciano Hiriart Corvalán. Un extracto de esta escritura se registró a fojas 768, N°581, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946 y fue publicado en el Diario Oficial N°20.413 el 25 de marzo de 1946. Sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo N°1.364 el 13 de marzo de 1946, el cual se encuentra registrado a fojas 770 N°582 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946.

La última reforma de los estatutos fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 12 de julio de 2012, ante la Notaría de San Miguel de doña Patricia Donoso Gomien. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 49.151 N°34.479 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2012, y fue publicado en el Diario Oficial el 1 de agosto de 2012.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 14 de octubre de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se dejó constancia de una disminución de pleno derecho en el capital social conforme lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046. Un extracto de dicha escritura se anotó al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 16 de octubre del mismo año. Conforme con lo señalado, el capital social disminuyó en la suma de $21.724.544 y quedó dividido en 473.289.301 acciones de la Serie A y 473.281.303 acciones de la Serie B.

JUNTA DE ACCIONISTAS

En Coca-Cola Andina nos preocupamos por promover la participación activa de todos nuestros accionistas, especialmente en la Junta Ordinaria de Accionistas, donde anualmente damos cuenta de nuestra gestión.

Producto de la crisis del COVID-19 y conforme con lo que fue informado a los accionistas y a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio de la Compañía aprobó que la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2021 se realizara en forma remota.

Buscamos garantizar la participación a distancia de todos los accionistas, utilizando al efecto mecanismos de votación que aseguren debidamente la identidad de los accionistas, y cautelen los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectuaron.

ALCANZAMOS UN QUÓRUM DE ASISTENCIA DEL

85,27%

788.306.447

ACCIONES REPRESENTADAS.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de la CMF y en el artículo 74 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, formularon comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2021 recogió las observaciones realizadas por todos los accionistas que manifestaron su opinión durante el transcurso de dicha reunión.

COMUNICACIÓN CON LOS INVERSIONISTAS

GRI: 102-27; 102-33; 102-40; 102-41; 102-42; 102-43; 102-44

Promovemos la participación informada de todos nuestros accionistas asegurando un trato igualitario, protegiendo y facilitando el ejercicio de sus derechos y garantizando igualdad de trato y no discriminación. Protegemos y facilitamos el ejercicio de sus derechos, junto con garantizar el trato equitativo a todos ellos, incluidos los accionistas minoritarios.

Contamos con un área de Relación con Inversionistas, de dedicación exclusiva, que busca construir vínculos de confianza y de largo plazo con inversionistas y potenciales inversionistas de la Compañía. Su misión es entregar información transparente, relevante, oportuna y de calidad a todos los inversionistas, sin importar su tamaño, sobre los principales temas estratégicos, financieros, operacionales, y nuestra gestión en materias ASG (ambiental, social y de gobierno) para así mantenerlos debidamente actualizados respecto de la marcha del negocio.

Estamos comprometidos con la transparencia en la comunicación dirigida a los inversionistas, el mercado y todas las partes interesadas. Para ello entregamos información conforme a sus requerimientos, asegurándonos de que se comunique de conformidad con la normativa establecida por la Comisión para el Mercado Financiero en Chile y la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos.

En relación con la comunicación con los medios de prensa, la Compañía cuenta con una Política de Comunicaciones Externas que establece el procedimiento a seguir en caso de ser contactados por los medios de comunicación; adicionalmente, contamos con la asesoría de una agencia de comunicaciones externa.

Como parte de nuestro proceso de mejoramiento continuo, trimestralmente recibimos un informe, preparado por un asesor externo, que incluye una evaluación de la gestión del equipo de Relación con Inversionistas, incluyendo sugerencias respecto de mejoras a implementar.

PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA

En nuestra página web se encuentran disponibles:

- Información financiera trimestral de la Compañía
  - Reporte de Resultados.
  - FECU: Estados Financieros.
  - Audio del *conference call* de resultados en español y su transcripción al inglés.
- Presentaciones corporativas de resultados trimestrales y otras.
- Memoria Integrada.
- 20-F.
- Las principales noticias, comunicados y hechos esenciales.
- Datos de contacto del equipo de Relación con Inversionistas.

INFORMACIÓN RELEVANTE Y OPORTUNA

Buscamos proveer información oportuna a todos nuestros inversionistas con el objetivo de mantenerlos debidamente actualizados respecto a:

- La operación y marcha de la Compañía.
- Nuestros planes futuros.
- Otros hechos relevantes.

PRINCIPIO DE DEBER DE CUIDADO Y DILIGENCIA

Este principio se refiere a las labores de cuidado y control que realiza la Compañía para resguardar que la información entregada al mercado sea la correcta.

PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL MERCADO

- Nuestro sitio web.
- La aplicación de Investor Relations, disponible en la App Store y Google Play.
- Participación en conferencias locales e internacionales.
- Conferencias telefónicas solicitadas.
- Reuniones uno a uno: con todos los inversionistas y analistas que lo requieran.
- Consultas vía correo electrónico y teléfono.
- Con ocasión de la publicación trimestral de los resultados financieros, el área de Relación con Inversionistas organiza una conferencia telefónica de resultados, en la cual participan el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, y se aceptan preguntas de los inversionistas y analistas de mercado.
- Adicionalmente, hemos fortalecido la comunicación con inversionistas y analistas del sector a través de visitas a nuestras plantas de producción, centros de distribución y mercado.

MÉTRICAS DE NUESTRA GESTIÓN

- Tuvimos más de 250 contactos con analistas e inversionistas en 2021, con un promedio de 4,7 contactos semanales. En más del 30% de los contactos participaron CEO o CFO de la Compañía. En 2021, considerando la situación de la pandemia por COVID-19, el total de los contactos fueron reuniones virtuales.
- Visitas a la Compañía. Si bien con frecuencia recibimos a aquellos analistas e inversionistas que nos piden para mantener reuniones grupales, reuniones individuales o bien visitas a nuestras plantas productivas, el 2021 producto de la pandemia por COVID-19 no fue posible realizar visitas de ningún tipo en ninguna de nuestras dependencias. Adicionalmente, producto de la misma razón, la Junta Ordinaria de Accionistas que generalmente tiene lugar en las oficinas corporativas de la compañía en Chile, el 2021 se realizó de manera virtual.
- Teleconferencias trimestrales de análisis de los resultados de la Compañía, donde se conectan aproximadamente 60 analistas e inversionistas institucionales de todo el mundo.
- Asistencia a conferencias organizadas por los principales bancos de inversión locales y extranjeros, en las que se contactan principalmente inversionistas institucionales, administradores de carteras y analistas de mercado. En 2021, considerando la situación de la pandemia por COVID-19, el total de las conferencias fueron organizadas de manera virtual.
- La compañía recurrentemente organiza *non-deal roadshows* para visitar inversionistas actuales o potenciales en diferentes centros financieros del mundo, así como a nuestros principales analistas de estudios basados en Estados Unidos. En 2021, considerando la situación de la pandemia por COVID-19, no se realizaron *non-deal roadshows.*

Nuestra Gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la Compañía, ya sea en español o en inglés, a través del correo andina.ir@koandina.com.

1
2
3
4
5
6
7 INFORMACIÓN PARA EL MERCADO
8
9
10

INFORMACIÓN BURSÁTIL

MERCADOS EN LOS QUE SE TRANSAN NUESTRAS ACCIONES

El capital social de Embotelladora Andina S.A. al 31 de diciembre de 2021 asciende a MM Ch$270.737, dividido en 473.289.301 acciones Serie A y 473.281.303 acciones Serie B, las que se cotizan en bolsas de valores en Chile y Estados Unidos (Nueva York) en forma de American Depositary Receipts (ADR).

Las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago desde el año 1955. El número de inscripción en el Registro de Valores es 00124. En 1997, Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en series A y B.

Los códigos nemotécnicos para la Bolsa de Santiago son Andina-A y Andina-B. El departamento de acciones en Chile es SerCor.

Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde el año 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. En 1997 Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en series A y B. Los códigos nemotécnicos para el NYSE son AKO/A y AKO/B. El banco depositario de los ADR es The Bank of New York Mellon.

PRECIO ACCIONES TRANSADAS EN CHILE

El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios de las acciones series A y B de la Compañía y del IPSA, para un período de dos años terminado el 31 de diciembre de 2021 (en base 100).

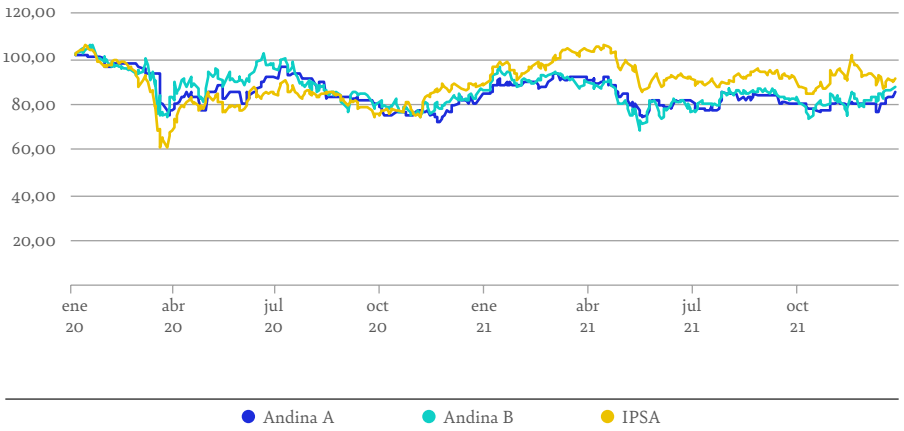

PRECIO ACCIONES TRANSADAS EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios de los ADR series A y B y el Índice Dow Jones, para un período de dos años terminado el 31 de diciembre de 2021 (en base 100).

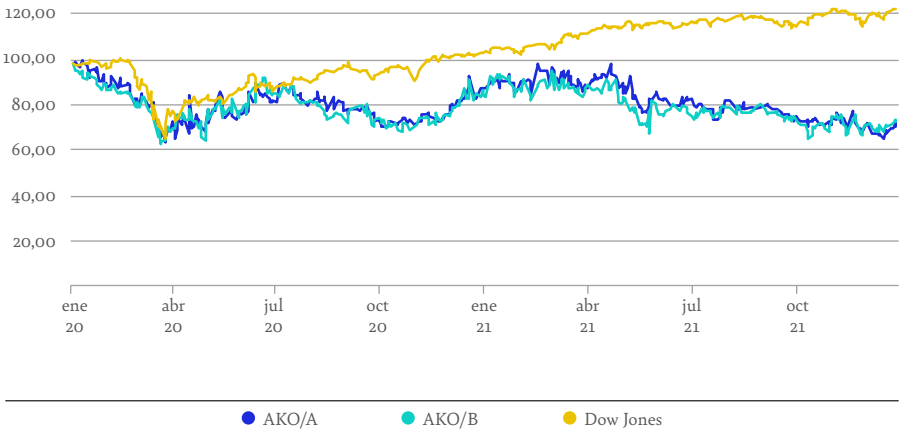

PRECIO PROMEDIO Y CANTIDAD TRANSADA

2021		ANDINA - A				ANDINA - B	
		Acciones transadas (millones)	Total transado (millones de ChS)	Precio promedio (CHS)	Acciones transadas (millones)	Total transado (millones de ChS)	Precio promedio (CHS)
Bolsa de Comercio de Santiago	1er. Trimestre	12,40	20.482	1.664	134,10	259.514	1.936
	2do. Trimestre	3,30	5.186	1.542	275,60	467.972	1.713
	3er. Trimestre	7,00	10.836	1.515	78,10	107.753	1.760
	4to. Trimestre	2,30	3.462	1.487	78,20	134.369	1.721
Bolsa Electrónica de Chile	1er. Trimestre	0,18	305	1.713	3,30	6.437	1.923
	2do. Trimestre	0,03	52	1.601	4,20	7.121	1.710
	3er. Trimestre	0,43	635	1.487	2,70	4.689	1.738
	4to. Trimestre	0,01	19	1.494	3,90	6.717	1.713

Fuente: Certificado de las respectivas Bolsas.

2021		AKO/A			AKO/B		
		ADRs transados (millones)	Total transado[1] (millones de US$)	Precio promedio (US$)	ADRs transados (millones)	Total transado[1] (millones de US$)	Precio promedio (US$)
Bolsa de Valores de Nueva York	1er. Trimestre	0,1	1,3	13,9	0,4	6,6	16,0
	2do. Trimestre	0,1	1,7	13,0	2,0	29,4	14,4
	3er. Trimestre	0,1	0,8	11,7	0,7	9,8	13,7
	4to. Trimestre	0,1	1,0	10,6	1,1	13,9	12,5

1. Total transado está calculado como precio promedio multiplicado por el volumen de ADRs transados. Fuente: Bloomberg

POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y DIVIDENDOS PAGADOS

Nuestra política de distribución de dividendos vigente considera repartir al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. Históricamente, la Compañía efectuó las retribuciones a través de dividendos provisorios y un dividendo definitivo, luego de su aprobación en abril por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas siguiente al cierre del ejercicio. Desde el año 2000, Coca-Cola Andina paga anualmente dividendos adicionales, de acuerdo con lo aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Año/mes	Tipo dividendo	Serie A[1]	Serie B[1]	Total pagado[2]
Enero 2021	Provisorio	26,00	28,60	25.841
Mayo 2021	Definitivo	26,00	28,60	25.841
Agosto 2021	Adicional	26,00	28,60	25.841
Octubre 2021	Provisorio	29,00	31,90	28.823
Total 2021	-	107,00	117,70	106.347
Total 2020	-	100,60	110,66	99.986
Total 2019	-	86,00	94,60	85.476
Total 2018	-	86,00	94,60	85.476
Total 2017	-	76,00	83,60	75.536
Total 2016	-	68,00	74,80	67.584
Total 2015	-	54,00	59,40	53.671
Total 2014	-	52,40	57,64	52.080

1 Pesos por acción
2 Millones de pesos nominales

PROPIEDAD Y CONTROL

GRI: 102-18

TOTAL DE ACCIONES

SERIE A

473.289.301

SERIE A

473.281.303

SERIES DE ACCIONES

La Serie A y la Serie B se diferencian principalmente por sus derechos políticos de voto y económicos. Mientras las acciones Serie A tienen derecho a elegir 12 de los 14 directores, las acciones de la Serie B tienen derecho a elegir dos de los 14 directores y a recibir todos y cualquiera de los dividendos que por acción distribuya la Compañía, sean provisorios, definitivos, mínimos obligatorios, adicionales o eventuales, aumentados en un 10%. Las preferencias de las acciones Serie A y Serie B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre de 2130. Vencido este plazo, quedarán eliminadas las series A y B, y las acciones que las forman automáticamente quedarán transformadas en acciones ordinarias sin preferencia alguna, eliminándose la división en series de acciones.

NÚMERO TOTAL DE ACCIONISTAS

2.414

SERIE A

772

SERIE B

1.642

7 INFORMACIÓN PARA EL MERCADO

1
2
3
4
5
6
7 INFORMACIÓN PARA EL MERCADO
8
9
10

PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

	Serie A	% Propiedad	Serie B	% Propiedad	Total	% Propiedad
Grupo Controlador[1]	262.148.781	55,4%	98.161.933	20,7%	360.310.714	38,1%
Otros	112.373.737	23,7%	314.898.352	66,5%	427.272.089	45,1%
Coca-Cola[2]	69.348.241	14,7%	-	0,0%	69.348.241	7,3%
AFPs	26.732.426	5,6%	40.810.868	8,6%	67.543.294	7,1%
ADRs	2.686.116	0,6%	19.410.150	4,1%	22.096.266	2,3%
Total	**473.289.301**	**100,0%**	**473.281.303**	**100,0%**	**946.570.604**	**100,0%**

1. Ver descripción del Grupo Controlador en la siguiente sección.
2. Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

Ninguno de los ejecutivos principales tiene participación en la propiedad de la Compañía.

DOCE MAYORES ACCIONISTAS

	RUT	Serie A	Serie B	Total Acciones	Participación (%)
INVERSIONES CABILDO SPA*	76062133-1	65.487.786	36.950.863	102.438.649	10,82%
INVERSIONES SH SEIS LIMITADA*	76273760-4	65.489.786	25.164.863	90.654.649	9,58%
COCA-COLA DE CHILE S.A.	96714870-9	67.938.179	-	67.938.179	7,18%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96571220-8	1.151.824	67.673.772	68.825.596	7,27%
INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.*	76309233-k	58.927.056	-	58.927.056	6,23%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	33338812-k	-	43.916.983	43.916.983	4,64%
BANCO SANTANDER - JP MORGAN	33338330-6	6.781.568	30.683.789	37.465.357	3,96%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	33338248-2	7.436.526	25.750.082	33.186.608	3,51%
INVERSIONES PLAYA AMARILLA SPA*	76273887-2	16.689.895	8.513.594	25.203.489	2,66%
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	84177300-4	18.642.905	10.474.414	29.117.319	3,08%
THE BANK OF NEW YORK MELLON	33338454-k	2.686.116	19.410.150	22.096.266	2,33%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	80537000-9	2.016.636	19.607.882	21.624.518	2,28%

*Sociedad relacionada con Grupo Controlador.

GRUPO CONTROLADOR

Embotelladora Andina S.A. ("Andina") es controlada por el siguiente grupo de personas naturales y jurídicas:

GRUPO CONTROLADOR
Inversiones SH Seis Limitada ("SH6"), Inversiones Cabildo SpA ("Cabildo"), Inversiones Nueva Delta S.A. ("Nueva Delta"), Inversiones Nueva Delta Dos S.A. ("Nueva Delta Dos"), Inversiones Playa Amarilla SpA ("Playa Amarilla"), Inversiones Don Alfonso Limitada ("Don Alfonso"), Inversiones El Campanario Limitada ("Campanario"), Inversiones Los Robles Limitada ("Los Robles") e Inversiones Las Niñas Dos SpA ("Las Niñas Dos").

Bajo el Pacto, SH6 es titular de 65.489.786 acciones serie A de Andina, Cabildo es titular de 65.487.786 acciones serie A de Andina, Nueva Delta es titular de 58.927.056 acciones serie A de Andina y Nueva Delta Dos es titular de 3.574.999 acciones serie A de Andina, Playa Amarilla es titular de 16.689.895 acciones serie A de Andina por sí, y de 637.205 acciones serie A de Andina que mantiene bajo custodia de Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa, y cada una de Don Alfonso, Campanario, Los Robles y Las Niñas Dos es titular de 12.089.074 acciones serie A de Andina.

Los controladores finales de las sociedades antes mencionadas son las personas y representantes para la administración que se indican más adelante.

ACCIONISTAS O SOCIOS DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO CONTROLADOR

1. SH6: Inversiones SH Seis Limitada, Rut 76.273.760-4. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) Inmobiliaria e Inversiones Punta Larga Limitada, Rut 96.580.490-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99,92% de propiedad directa de Jaime Said Handal, C.N.I. 4.047.015-8;
(b) Inversiones Bullish Limitada, Rut 76.167.252-5, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 97,2873% de propiedad indirecta de Gonzalo Said Handal, C.N.I. 6.555.478-K;
(c) Inversiones Berklee Limitada, Rut 77.077.030-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99% de propiedad directa de Javier Said Handal, C.N.I. 6.384.873-5;
(d) Inversiones Harvest Limitada, Rut 77.077.250-8, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 69,66% de propiedad directa de Bárbara Said Handal, C.N.I. 4.708.824-0;
(e) Inversiones Oberon Limitada, Rut 76.126.745-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 90,0885% de propiedad indirecta de Marisol Said Handal, C.N.I. 6.384.872-7;
(f) Inversiones Rinascente Limitada, Rut 77.077.070-K, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 94,0580% de propiedad directa de Cristina Said Handal; C.N.I. 5.522.896-5;
(g) Cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal, titular del 0,00006175% del capital social; y
(h) Inmobiliaria Pro Seis Limitada, R.U.T. 76.268.900-6, titular del 14,7581% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta en partes iguales de cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal.

2. Cabildo: Inversiones Cabildo SpA, Rut 76.062.133-1. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) Inversiones Delfín Uno S.A., Rut 76.005.604-9, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99959% de propiedad de doña Isabel Margarita Somavía Dittborn, C.N.I. 3.221.015-5;
(b) Inversiones Delfín Dos S.A., Rut 76.005.591-3, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99959% de propiedad de la sucesión de don José Said Saffie, C.N.I. 2.305.902-9;
(c) Inversiones Delfín Tres SpA., Rut 76.005.585-9, titular del 38,30% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de don Salvador Said Somavía, C.N.I. 6.379.626-3;
(d) Inversiones Delfín Cuatro SpA., Rut 76.005.582-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Isabel Said Somavía, C.N.I. 6.379.627-1;
(e) Inversiones Delfín Cinco SpA., Rut 76.005.503-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Constanza Said Somavía, C.N.I. 6.379.628-K; y,
(f) Inversiones Delfín Seis SpA., Rut 76.005.502-6, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Loreto Said Somavía, C.N.I. 6.379.629-8.

3. Nueva Delta: Inversiones Nueva Delta S.A., RUT 76.309.233-K, 77,05% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada, RUT 76.366.690-5. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) 7,01% de don José Antonio Garcés Silva (padre), C.N.I. 3.984.154-1, quien además mantiene los derechos políticos a través de una serie especial de acciones en la matriz;
(b) 1,34% de doña María Teresa Silva Silva, C.N.I. 3.717.514-5;
(c) 18,33% de doña María Teresa Garcés Silva, C.N.I. 7.032.690-6;
(d) 18,33% de doña María Paz Garcés Silva, C.N.I. 7.032.689-2;
(e) 18,33% de don José Antonio Garcés Silva (hijo), C.N.I. 8.745.864-4;
(f) 18,33% de don Matías Alberto Garcés Silva, C.N.I. 10.825.983-3; y
(g) 18,33% de don Andrés Sergio Garcés Silva, C.N.I. 10.828.517-6.

4. Nueva Delta Dos: Inversiones Nueva Delta Dos S.A., RUT 76.309.244-5, 99,95% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada (la propiedad directa e indirecta de esta sociedad es la misma que se detalla en el párrafo anterior para Nueva Delta).

5. Playa Amarilla: Inversiones Playa Amarilla SpA, Rut 76.273.887-2, 100% de propiedad de Las Gaviotas SpA, cuyo controlador final (como representante para la administración) es don Andrés Herrera Ramírez, C.N.I. 3.245.544-1.

6. Don Alfonso: Inversiones Don Alfonso Limitada, Rut 76.273.918-6, 73,40437% de propiedad de María de la Luz Chadwick Hurtado, C.N.I. 5.669.689-K; 0,05062% de propiedad de Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, C.N.I. 4.334.605-9; y 26,54501% de propiedad de Inversiones FLC Limitada (controlada en un 99,5% por Francisco José Lavín Chadwick, C.N.I. 10.673.048-2), cuyo controlador final es doña María de la Luz Chadwick Hurtado (como representante para la administración).

7. Campanario: Inversiones El Campanario Limitada, Rut 76.273.959-3, 86,225418% de propiedad de María Soledad Chadwick Claro, C.N.I. 7.011.445-3; 6,888107% de propiedad de Inversiones Melitta Limitada (controlada en un 99,99% por Josefina Dittborn Chadwick, C.N.I. 13.831.761-7) y 6,886475% de propiedad de Inversiones DV Limitada (controlada en un 99,99% por Julio Dittborn Chadwick, C.N.I. 15.382.118-6), cuyo controlador final (como administradora) es doña María Soledad Chadwick Claro.

8. Los Robles: Inversiones Los Robles Limitada, Rut 76.273.886-4, 0,107735% de propiedad de Felipe Tomás Cruzat Chadwick, C.N.I. 13.689.123-5; 0,107735% de propiedad de Carolina María Errázuriz Chadwick, C.N.I. 16.369.519-7; 0,107735% de propiedad de Jacinta María Errázuriz Chadwick, C.N.I. 17.408.873-k; 33,22559833% de propiedad de Inversiones Bocaleón Limitada (controlada en un 99,9902% por Felipe Tomás Cruzat Chadwick); 33,22559833% de propiedad de Inversiones Las Dalias Limitada (controlada en un 99,993% por Carolina María Errázuriz Chadwick); y 33,22559833% de propiedad de Inversiones Las Hortensias Limitada (controlada en un 99,9903% por Jacinta María Errázuriz Chadwick), cuyo controlador final (como administradora) es doña María Carolina Chadwick Claro, C.N.I. 7.011.443-7.

9. Las Niñas Dos: Inversiones Las Niñas Dos SpA, Rut 76.273.943-7, 100% de propiedad de Inversiones Las Niñas Limitada (controlada en un 96% por María Eugenia Chadwick Braun, C.N.I. 17.403.673-K, Magdalena María Chadwick Braun, C.N.I. 17.701.220-3, María José Chadwick Braun, C.N.I. 18.023.409-8 y Alejandra María Chadwick Braun, C.N.I. 19.245.122-1, cuyo controlador final (como representante para la administración) es Eduardo Chadwick Claro, C.N.I. 7.011.444-5.

PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA QUE LOS MIEMBROS DEL GRUPO CONTROLADOR O SUS PERSONAS RELACIONADAS TIENEN EN ANDINA (INCLUYENDO ACCIONES SERIE A Y SERIE B): [1]

	Serie A	Serie B
Inversiones SH Seis Limitada	65.489.786	25.164.863
Sucesión de Jaime Said Demaría	-	49.600
Participación por Serie:	**13,8371%**	**5,3275%**
Inversiones Cabildo SpA	65.487.786	36.950.863
Sucesión de José Said Saffie	-	49.600
Participación por Serie:	**13,8367%**	**7,8178%**
Inversiones Nueva Delta S.A.	58.927.056	-
Inversiones Nueva Delta Dos S.A.	3.574.999	-
Inversiones Nueva Sofía Limitada	2.985.731	12.978.583
José Antonio Garcés Silva	-	49.600
Participación por Serie:	**13,8367%**	**2,7527%**
Inversiones Playa Amarilla SpA	16.689.895	8.513.594
Inversiones Playa Amarilla SpA bajo custodia de Larraín Vial	637.205	315.939
Inversiones El Campanario Limitada	12.089.074	-
Inversiones Los Robles Limitada	12.089.074	6.638.363
Inversiones Las Niñas Dos SpA	12.089.074	-
Inversiones Don Alfonso Limitada	12.089.074	7.450.928
Eduardo Chadwick Claro	63.327	63.327
Participación por Serie:	**13,8914%**	**4,8559%**

1. Se excluye la participación nominal de Inversiones Freire S.A. de 23 acciones Serie A de Andina y de Inversiones Freire Dos S.A. de 4 acciones Serie A de Andina.

ÚNICO ACCIONISTA, DISTINTO AL GRUPO CONTROLADOR, QUE EXCEDE EL 10% DE PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD DE ANDINA

	Serie A	Serie B
Total de acciones de Coca-Cola Chile S.A.	69.348.241	-
Porcentaje de participación por serie	14,65%	-

1. Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

PACTO DE ACUERDO DE ACTUACIÓN CONJUNTA

El Grupo Controlador actúa en conformidad a un acuerdo de actuación conjunta suscrito entre las partes (el "Pacto").

Según el Pacto, el Grupo Controlador ejercerá conjuntamente el control de la Compañía para asegurar la mayoría de votos en las juntas de accionistas y en las sesiones de Directorio. Las resoluciones del Grupo Controlador son aprobadas por al menos tres de las cuatro partes, salvo ciertas materias que requieren unanimidad.

Por otra parte, y sujeto al cumplimiento de las normas de la Ley de Mercado de Valores, en el Pacto se establecen opciones de venta de cada parte respecto de las otras a un precio de mercado más un premio de 9,9% y 25%, con ventanas de ejercicio de 30 días en junio de cada año, y en junio de 2017 y 2027, respectivamente; y en el caso de que todas, menos una de las partes, decidan vender, se regula un derecho de primera opción de compra por un plazo de un año.

El Pacto se encuentra formalizado mediante instrumento privado suscrito entre sus partes y tiene duración indefinida.

En relación con la inversión de The Coca-Cola Company en Andina, The Coca-Cola Company y el Grupo Controlador celebraron un pacto de accionistas el 5 de septiembre de 1996, señalando ciertas restricciones en la transferencia de capital accionario de Andina por el Grupo Controlador. Específicamente, se restringe al Grupo Controlador el traspaso de sus acciones Serie A sin la previa autorización de The Coca-Cola Company. Este pacto de accionistas también estipula ciertas materias de Gobierno Corporativo, incluyendo el derecho de The Coca-Cola Company a elegir a dos de nuestros directores, en tanto The Coca-Cola Company y sus subsidiarias posean colectivamente un porcentaje determinado de acciones Serie A.

Además, en acuerdos relacionados, el Grupo Controlador otorgó a The Coca-Cola Company una opción, que se podrá ejercer al tener lugar ciertos cambios en la propiedad beneficiaria del Grupo Controlador, para adquirir 100% de las acciones Serie A de su propiedad a un precio y de conformidad con los procedimientos establecidos en aquellos acuerdos.

CAMBIOS RELEVANTES EN LA PROPIEDAD ACCIONARIA EN 2021

Durante el año 2021, no hubo cambios relevantes en la propiedad accionaria de la Compañía.

NUESTRA COMPAÑÍA

Coca-Cola Andina 75 AÑOS Coca-Cola Andina

ESTRUCTURA SOCIETARIA

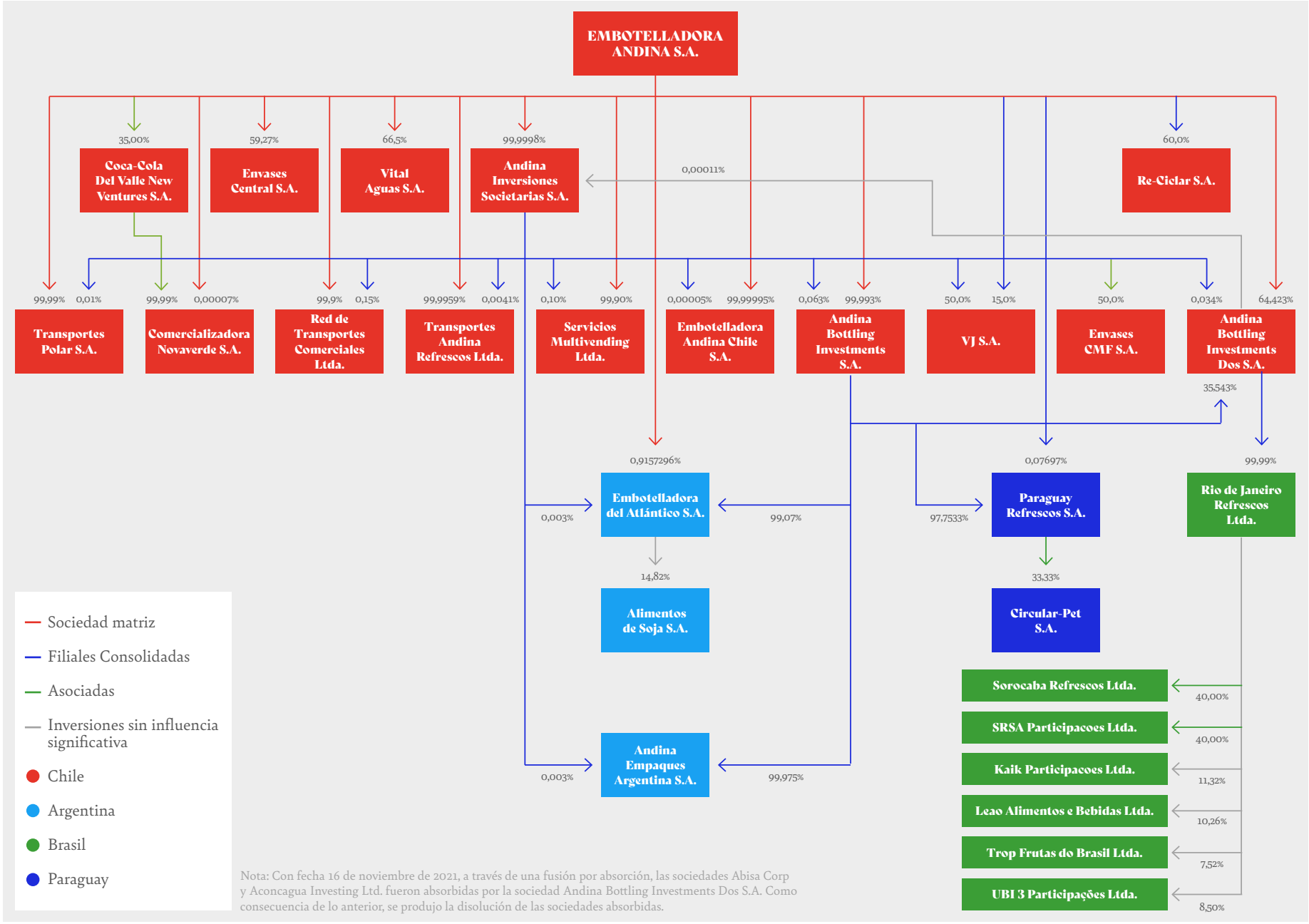

Nota: Con fecha 16 de noviembre de 2021, a través de una fusión por absorción, las sociedades Abisa Corp y Aconcagua Investing Ltd. fueron absorbidas por la sociedad Andina Bottling Investments Dos S.A. Como consecuencia de lo anterior, se produjo la disolución de las sociedades absorbidas.

FILIALES, COLIGADAS Y ASOCIADAS

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.°

Dirección
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba

CUIT
30-52913594/3

Teléfono
(54-351) 496 8888

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 3.782.900 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
7,1%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 0,92
Indirectamente: 99,07

Objeto Social
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas no alcohólicas. Elaborar, fabricar, embotellar y vender cualesquiera otra bebida y derivados.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración
Gonzalo Manuel Soto [3]
Fabián Castelli [2]
Fernando Ramos [2]
Laurence Paul Wiener [(S)]

Gerente General
Fabián Castelli [2]

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.°

Dirección
Av. Roque Sáenz Peña 637 – Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT
30-71213488-3

Teléfono
(54-11) 4715 8000

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 2.472.553 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,6%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 99,98

Objeto Social
Diseñar, fabricar y comercializar productos plásticos, principalmente envases.

Relación Comercial
Proveedor de botellas plásticas y preformas.

Directorio / Consejo de Administración
Gonzalo Manuel Soto [3]
Fabián Castelli [2]
Jaime Cohen [1]
Laurence Paul Wiener [(S)]

Gerente General
Daniel Caridi

ALIMENTOS DE SOJA S.A.°

Dirección
Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT
33-71523028-9

Teléfono
(54-11) 5196 8300

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 11.791.620 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,5%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 14,827

Objeto Social
Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades la elaboración, comercialización, importación, exportación, transformación, fraccionamiento, envase, distribución de productos alimenticios para consumo humano y bebidas en general y sus materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos, en sus distintas etapas y procesos.

Relación Comercial
Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración
Abelardo Gudino
Alfredo Mahana
Daniel Alejandro Rodriguez
Iliana Reza Gonzalez
Sergio Bernabé Giménez
Jorge Luis López
Fabián Castelli [2]
Nicolás Bertelloni
David Lee
Flavio Mattos dos Santos [(S)]
Alexandre Fernandes Delgado [(S)]
Andrés Bartoluchi [(S)]
María Fernanda Causarano [(S)]
Ruben Sergio Coronel [(S)]
Fernando Ramos Meneghetti [(S) 2]
Marcela Menutti [(S)]
Esteban Eduardo Mele [(S)]
Graciela Paula Cuña [(S)]

Gerente General
José Marquina

°Sociedad Anónima
* En el último año no ha habido variaciones en la participación
1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A.
3 Abogado externo
(S) Suplente

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

Dirección
Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro

CNPJ
00.074.569/0001-00

Teléfono
(55-21) 2429 1779

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 119.168.159 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
9,2%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 99,99

Objeto Social
Fabricar y comercializar bebestibles en general, refrescos en polvo y otros productos semielaborados relacionados.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa [2]
Fernando Fragata [2]
Rodrigo Klee [2]
David Parkes [2]
Antonio Rui de Lima Barreto Coelho [2]
Max Fernandes Ciarlini

Gerente General
Renato Barbosa [2]

KAIK PARTICIPAÇÕES LTDA.

Dirección
Av. Maria Coelho de Aguiar 215, bloco A, 1° Andar, Jardim São Luis, São Paulo

CNPJ
40.441.792/0001-54

Teléfono
(55-11) 2102 5563

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 151 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 11,32

Objeto Social
Invertir en otras sociedades con recursos propios.

Relación Comercial
-

Directorio / Consejo de Administración
Luiz Eduardo Tarquinio
Carlos Eduardo Correa
Ricardo Vontobel
Francisco Miguel Alarcón
Renato Barbosa [2]

LEÃO ALIMENTOS E BEBIDAS LTDA

Dirección
Rua Paes Leme, n° 524 - 10° andar, São Paulo, São Paulo

CNPJ
76.490.184/0001-87

Teléfono
(55-11) 3809 5000

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 165.382.539 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,4%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 10,26

Objeto Social
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Produce productos sensibles para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Pedro Rios
Alexandre Fernandes Delgado
Marcelo Gil
Renato Barbosa [2]
Neuri Pereira
Ian Craig
Emerson Vontobel
Mario Veronezi
Henrique Braun
Bruno Aronne Sekeff

Gerente General
Dirk Schneider

SOROCABA REFRESCOS LTDA.

Dirección
Rod.Raposo Tavares, Km 104, Jardim Jaraguá, Sorocaba, São Paulo

CNPJ
45.913.696/0001-85

Teléfono
(55-15) 3229 9930

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 8.858.676 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,9%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 40

Objeto Social
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa [2]
Cristiano Biagi
Giordano Biagi
Miguel Ángel Peirano [1]
Cláudio Sergio Rodrigues
Luiz Lacerda Biagi

Gerente General
Cristiano Biagi

TROP FRUTAS DO BRASIL LTDA.

Dirección
Avenida PRF Samuel Batista Cruz, 9853, 115.591.0060 M2, CEP 29909-900. Linhares. Espirito Santo

CNPJ
07.757.005/0001-02

Teléfono
(55-27) 21038300

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 59.503.818 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,1%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 7,52

Objeto Social
Fabricar, comercializar y exportar pulpa de fruta natural y agua de coco y fabricación de lácteos.

Relación Comercial
Producir productos para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil

Directorio / Consejo de Administración
Dirk Schneider
Bruno Aronne Sekeff

Gerente General
Dirk Schneider

Director de lechería
Luiz Henrique Lissoni

---

* En el último año no ha habido variaciones en la participación
1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

1
2
3
4
5
6
7
8 NUESTRA COMPAÑÍA
9
10

SRSA PARTICIPAÇÕES LTDA.

Dirección
Rua Antonio Aparecido Ferraz, 795, Sala 01, Jardim Itanguá, Sorocaba, São Paulo

CNPJ
10.359.485/0001-68

Teléfono
(55-15) 3229 9906

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 3.027 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 40

Objeto Social
Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial
Sociedad de apoyo al giro.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa[2]
Luiz Lacerda Biagi

Gerente General
Cristiano Biagi

UBI 3 PARTICIPAÇÕES LTDA.

Dirección
Rua Teonilio Niquine nº 30, Galpão B, Jardim Piemonte, Betim, Minas Gerais

CNPJ
27.158.888/0001-41

Teléfono
(55-21) 2559 1032

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 1.579 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 8,50

Objeto Social
Invertir en otras sociedades con recursos propios. Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial
Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Fernanda Paula Ruiz
Neuri Amabile Firgotto Pereira
Lia Marques Oliveira

* En el último año no ha habido variaciones en la participación
1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago

RUT
76.070.406-7

Teléfono
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 27.278.206 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
1,7%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,99995
Indirectamente: 0,00005

Objeto Social
Fabricar, embotellar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas.

Relación Comercial
Arriendo de infraestructura productiva.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]

Gerente General
José Luis Solórzano [2]

* En el último año no ha habido variaciones en la participación
~ Sociedad incorporada el 2021
° Sociedad Anónima Cerrada
°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.
1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

VJ S.A.°

Dirección
Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

RUT
93.899.000-K

Teléfono
(56-2) 2620 4100

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 20.675.167 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,8%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 15,00
Indirectamente: 49,9999

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

Relación Comercial
Produce jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Cristián Hohlberg
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2 (S)]
Fernando Jaña [2 (S)]
Rodrigo Ormaechea [2 (S)]
José Domingo Jaramillo [(S)]

Gerente General
Alberto Moreno

VITAL AGUAS S.A.°

Dirección
Camino a la Vital 1001, Comuna de Rengo

RUT
76.389.720-6

Teléfono
(56-2) 23464245

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 4.331.154 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,2%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 66,5
Indirectamente: -

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de aguas y bebestibles en general.

Relación Comercial
Produce agua mineral para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Andrés Wainer [2]
José Domingo Jaramillo
Rodrigo Ormaechea [2 (S)]
Jaime Cohen [2(S)]
Fernando Jaña [2 (S)]
Juan Pablo Valdés [(S)]

Gerente General
Alberto Moreno

COCA-COLA DEL VALLE NEW VENTURES S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT
76.572.588-7

Teléfono
N/A

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 84.442.238 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
1,1%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 35
Indirectamente: -

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de jugos, aguas y bebestibles en general.

Relación Comercial
Producir agua y jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
José Luis Solórzano [2]
Rodrigo Ormaechea [2]
Cristián Hohlberg
José Domingo Jaramillo
Roberta Cabral Valenca
Iliana Rezas
Santiago Avella
Luis Felipe Avellar
María Sol Jares Canivas
Fernando Jaña [2] (S)
Alejandro Zalaquett [2] (S)
Rodolfo Peña [2] (S)
Juan Paulo Valdés (S)
Anton Szafronov (S)
Alfredo Mahana Tumani (S)
Flavio Mattos dos Santos (S)
Jonathan Lamac (S)
María Paz Luna (S)
Natalia Otero (S)

Gerente General
Alejandro Palma [2]

TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.°°°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca , Santiago

RUT
78.861.790-9

Teléfono
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 12.620.629 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,6%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,9959
Indirectamente: 0,0041

Objeto Social
Prestar servicios de administración y manejo de transporte terrestre nacional e internacional.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

TRANSPORTES POLAR S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca , Santiago

RUT
96.928.520-7

Teléfono
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 1.619.315 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,2%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,99
Indirectamente: 0,01

Objeto Social
Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Rodolfo Peña [2]
Alejandro Zalaquett [2]

Gerente General
Alejandro Vargas [2]

SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.°°°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca , Santiago

RUT
78.536.950-5

Teléfono
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 862.248 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,90
Indirectamente: 0,1

Objeto Social
Comercializar productos por medio de utilización de equipos y maquinarias.

Relación Comercial
Presta servicios de comercialización de productos a través de máquinas expendedoras.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

ENVASES CMF S.A.°

Dirección
La Martina 0390, Pudahuel, Santiago

RUT
86.881.400-4

Teléfono
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 32.981.986 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,8%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 49,9999

Objeto Social
Fabricación y venta, de productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas.

Relación Comercial
Proveedor de botellas plásticas, preformas y tapas.

Directorio / Consejo de Administración
Andrés Vicuña
Cristián Hohlberg
Juan Paulo Valdés
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Fernando Jaña [2]

Gerente General
Matías Mackenna

---

* En el último año no ha habido variaciones en la participación
~ Sociedad incorporada el 2021
° Sociedad Anónima Cerrada
°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.
1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

ENVASES CENTRAL S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT
96.705.990-0

Teléfono
(56-2) 2599 9300

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 7.562.354 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,5%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 59,27
Indirectamente: -

Objeto Social
Producir y envasar toda clase de bebidas y comercializar todo tipo de envases.

Relación Comercial
Produce latas y algunos formatos pequeños para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Andrés Wainer [2]
José Domingo Jaramillo
Cristián Hohlberg
Roberta Cabral Valenca
Rodrigo Ormaechea [2(S)]
Jaime Cohen [2(S)]
Fernando Jaña [2(S)]
Juan Paulo Valdés [(S)]
Anton Szafronov [(S)]
María Paz Luna [(S)]

Gerente General
Alberto Moreno

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT
96.842.970-1

Teléfono
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 311.727.582 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
30,5%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,90
Indirectamente: 0,10

Objeto Social
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas y alimentos en general. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2(S)]
Fernando Jaña [2(S)]
Gonzalo Muñoz [2(S)]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT
96.972.760-9

Teléfono
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 466.474.897 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
36,3%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 64,423
Indirectamente: 35,577

Objeto Social
Efectuar exclusivamente en el extranjero inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2(S)]
Fernando Jaña [2(S)]
Gonzalo Muñoz [2(S)]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS S.A.°

Dirección
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT
96.836.750-1

Teléfono
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 30.082.325 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
1,3%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,9998
Indirectamente: 0,0001

Objeto Social
Invertir en todo tipo de sociedades y comercializar alimentos en general.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2(S)]
Fernando Jaña [2(S)]
Gonzalo Muñoz [2(S)]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.°°°

Dirección
Av. Del Valle Norte 937, of. 351, Ciudad Empresarial, Huechuraba

RUT
76.276.604-3

Teléfono
(56-2) 29939704

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 2.200.314 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,1%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,85
Indirectamente: 0,15

Objeto Social
Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre y de comercialización de productos.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

---

* En el último año no ha habido variaciones en la participación
~ Sociedad incorporada el 2021
° Sociedad Anónima Cerrada
°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.
1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

COMERCIALIZADORA NOVAVERDE S.A.°

Dirección
Carretera General San Martín Km. 16.5 Calle Simón Bolivar, Sitio 19, Colina, Santiago

RUT
77.526.480-2

Teléfono
(562) 24110150

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 14.856.772 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,2%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 0,00007
Indirectamente: 34,9965

Objeto Social
Sociedad dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, bajo la marca Guallarauco

Relación Comercial
Venta de jugos, aguas saborizadas, entre otros, a los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Rodrigo Ormaechea [2]
José Domingo Jaramillo
Roberta Cabral Valenca
María Sol Jares Canovas
Marcela Menutti
Fernando Jaña [2](S)
Alejandro Zalaquett [2](S)
Flavio Mattos (S)
Alfredo Mahana Tumani (S)
Natalia Otero (S)
Juan Paulo Valdés (S)

Gerente General
Crescente Valle

RE-CICLAR S.A. ~

Dirección
La Martina 390, Pudahuel, Santiago

RUT
77.427.659-9

Teléfono
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 7.500.000 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,3%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 60
Indirectamente: -

Objeto Social
Producción, procesamiento y comercialización de material recicable.

Relación Comercial
Procesamiento y generación de resina PET reciclada para los embotelladores de Coca-Cola en Chile, entre otros.

Directorio / Consejo de Administración
José Domingo Jaramillo
Cristián Hohlberg
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Fernando Jaña [2]

Gerente General
Matias Mackenna

* En el último año no ha habido variaciones en la participación
~ Sociedad incorporada el 2021
° Sociedad Anónima Cerrada
°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.
1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

PARAGUAY REFRESCOS S.A. °

Dirección
Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 - Barcequillo -San Lorenzo, Asunción

RUT
80.003.400-7

Teléfono
(595) 21 959 1000

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 9.904.604 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
10,4%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 0,076
Indirectamente: 97,6555

Objeto Social
Elaborar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas carbonatadas y no carbonatadas.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Paraguay.

Directorio / Consejo de Administración
Andrés Wainer [1]
Francisco Sanfurgo [2]
Jaime Cohen [1]
Gonzalo Muñoz [1]

Gerente General
Francisco Sanfurgo [2]

°Sociedad Anónima
~ Sociedad incorporada el 2021
* En el último año no ha habido variaciones en la participación
1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A.
(S) Suplente

CIRCULAR-PET S.A. ~

Dirección
Avenida, Ruta Transchaco KM 15, casi Senador Vazquez

RUT
80.116.031-6

Teléfono
(595) 21 752 820

Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)
CLP$ 5.152.203 miles

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz
0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 32,666

Objeto Social
Fabricación y comercialización de resinas de PET post-consumo reciclado, proveniente de la transformación de hojuelas de PET.

Relación Comercial
Produce resinas de PET post consumo que utilizará la embotelladora.

Directorio / Consejo de Administración
Felipe Carlos Resck
Francisco Sanfurgo [2]
Carlos José Mangabeira
Carlos Hernan Rodiño (S)
Eduardo Yulita [2](S)
Juan Daniel Gill (S)

Gerente General
Silvino Sforza

PROPIEDADES E INSTALACIONES

ARGENTINA

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Azul	Centro de Distribución / Bodegas	600	Tercero	0	Andina ejecutada por Tercero
Bahía Blanca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	102.708	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Don Pedro)	6.000	Arrendada	0	Andina
Bahía Blanca	Oficina Comercial	903	Arrendada	0	Andina
Bahía Blanca	Terreno (Estacionamiento)	73.150	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Palletizadora M&F - deposito EDF)	1.400	Arrendada	0	Tercero
Bariloche	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.870	Arrendada	0	Andina
Bialet Masse	Terreno	880	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Bragado	Oficina Comercial	38	Arrendada	0	Andina
Carlos Paz	Oficina Comercial	270	Arrendada	0	Andina
Carmen de Patagones	Oficina Comercial / Bodegas/ Crossdocking	1.600	Arrendada	0	Andina
Chacabuco	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	25.798	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Chivilcoy	Centro de Distribución / Bodegas	1.350	Tercero	0	Andina ejecutada por Tercero
Chivilcoy	Oficina Comercial	72	Arrendada	0	Andina
Comodoro Rivadavia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	7.500	Arrendada	0	Andina
Concepcion del Uruguay	Oficina Comercial	118	Arrendada	0	Andina
Concordia	Oficina Comercial / Centro de Distribución Tercerizado / Bodegas	1.214	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Oficinas / Producción de Gaseosas y Bebidas no Carbonatadas / Centro de Distribución / Bodegas / Terreno	959.585	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Córdoba (San Isidro)	Depósito y oficinas	8.808	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Córdoba	Depósito (Rigar)	8.800	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Depósito (Ricardo Balbín)	2.500	Arrendada	0	Andina
Córdoba	Oficina Comercial (Dinosaurio Mall Alto Verde)	357	Arrendada	0	Andina
Coronel Suarez	Oficinas / Centro de Distribución Tercerizado/ Bodegas/ Depósito	1.000	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
General Pico	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	15.525	Propia	Libre de Gravamen	Andina
General Roca	Centro de Distribución / Bodegas	2.800	Tercero	0	Andina ejecutada por tercero
Gualeguaychu	Oficina Comercial / Bodegas	2.392	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
Junin (Buenos Aires)	Cross Docking	995	Tercero	0	Andina ejecutada por tercero
Junin (Buenos Aires)	Oficina Comercial	108	Arrendada	0	Andina
Mendoza	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	36.452	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Monte Hermoso	Terreno	300	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Neuquén	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	10.157	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Olavarria	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	3.065	Arrendada	0	Andina
Paraná	Oficina Comercial	318	Arrendada	0	Andina
Pehuajo	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.060	Arrendada	0	Andina
Pergamino	Oficinas / Cross Docking	15.700	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Puerto Madryn	Oficina Comercial	115	Arrendada	0	Andina

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Rio Gallegos	Centro de Distribución / Bodegas	2.491	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
Rio Grande	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.460	Arrendada	0	Andina
Río IV	Cross Docking	7.482	Propia	Libre de Gravamen	Tercero
Río IV	Oficina Comercial	93	Arrendada	0	Andina
Rivadavia (Mendoza)	Depósito	800	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Rosario	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas / Playa estacionamiento / Terreno	27.814	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Francisco	Oficina Comercial	63	Arrendada	0	Andina
San Juan	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	48.036	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Luis	Oficinas Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	5.205	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Nicolas	Oficina Comercial	50	Arrendada	0	Andina
San Rafael	Oficina Comercial	58	Arrendada	0	Andina
Santa Fe (Casilda)	Oficina Comercial	40	Arrendada		Andina
Santa Fe	Oficina Comercial	238	Arrendada	0	Andina
Santa Rosa	Centro de Distribución / Bodegas	1.200	Tercero	0	Andina ejecutada por tercero
Santo Tomé	Oficina Administrativa / Centro de Distribución / Bodegas	88.309	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Trelew	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	51.000	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Trelew	Bodegas	1.500	Arrendada	0	Andina
Tres Arroyos	Oficinas/ Cross Docking / Bodegas	1.548	Arrendada	0	Andina
Ushuaia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.360	Arrendada	0	Andina
Ushuaia	Oficina Comercial	94	Arrendada	0	Andina
Venado Tuerto	Oficina Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	2.449	Tercero	0	Andina ejecutada por Tercero
Villa Maria	Oficina Comercial	125	Arrendada	0	Andina
Villa Mercedes	Oficina Comercial	70	Arrendada	0	Andina

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Buenos Aires	Producción de botellas, preformas PET, tapas plásticas y cajones	27.520	Propia	Libre de gravamen	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	1.041	Arrendada	0	Andina

BRASIL

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Jacarepaguá	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	249.470	Propia	Penhora Judicial Processo Judicial Fiscal- ICMS/RJ	Andina
Duque de Caxias	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	2.243.953	Propia	Libre de gravamen	Andina
Nova Iguaçu	Centro de Distribución/Bodegas	82.618	Propia	Libre de gravamen	Andina
Bangu	Centro de Distribución	44.389	Propia	Libre de gravamen	Andina
Campos dos Goytacazes	Centro de Distribución	36.083	Propia	Libre de gravamen	Andina
Cabo Frio	Centro de Distribución-desactivado	1.985	Propia	Libre de gravamen	Andina
Sao Pedro da Aldeia 1	Centro de Distribución	10.139	Concessão	Libre de gravamen	Andina
Itaperuna	Cross Docking	2.500	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Caju 1	Centro de Distribución	4.866	Propia	Libre de gravamen	Andina
Caju 2	Centro de Distribución	8.058	Propia	Libre de gravamen	Andina
Caju 3	Estacionamento	7.400	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Vitória (Cariacica)	Centro de Distribucion	93.320	Propia	Libre de gravamen	Andina
Cachoeiro do Itapemirim	Cross Docking	8.000	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Linhares	Cross Docking	1.500	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Ribeirão Preto	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	238.096	Propia	Penhora Judicial Processo Judicial Fiscal - IPI/ZFM	Andina
Ribeirão Preto	Terrenos Varios	279.557	Propia	Libre de gravamen	Andina
Franca	Centro de Distribución	32.500	Propia	Libre de gravamen	Andina
Mococa	Centro de Distribución	33.669	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Araraquara	Centro de Distribución	11.658	Propia	Libre de gravamen	Andina
São Paulo	Apartamento	69	Propia	Libre de gravamen	Andina
Sao Joao da Boa Vista	Cross Docking	20.773	Propia	Libre de gravamen	Andina
Sao Pedro da Aldeia 2	Estacionamento	6.400	Concessão	Libre de gravamen	Andina
Nova Friburgo	Oficina de Ventas/Cross Docking	350	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Guarapari	Oficina de Ventas	218	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Colatina	Oficina de Ventas/Cross Docking	3.840	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
São Mateus	Oficina de Ventas/Cross Docking	2.007	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Rio das Ostras	Oficina de Ventas	527	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Passos	Centro de Distribución	8.500	Arrendada	Libre de gravamen	Andina

CHILE

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	380.833	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	55.562	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	11.211	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	46.965	Propia	Libre de gravamen	Andina
Carlos Valdovinos	Centros de Distribución / Bodegas	106.820	Propia	Libre de gravamen	Andina
Puente Alto	Centros de Distribución / Bodegas	68.682	Propia	Libre de gravamen	Andina
Maipú	Centros de Distribución / Bodegas	45.833	Propia	Libre de gravamen	Andina
Demetrop (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Trailerlogistic (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Monster (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Rancagua	Centros de Distribución / Bodegas	25.920	Propia	Libre de gravamen	Andina
San Antonio	Centros de Distribución / Bodegas	19.809	Propia	Libre de gravamen	Andina
Antofagasta	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	34.729	Propia	Libre de gravamen	Andina
Antofagasta	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	8.028	Propia	Libre de gravamen	Andina
Calama	Centros de Distribución / Bodegas	10.700	Propia	Libre de gravamen	Andina
Tocopilla	Centros de Distribución / Bodegas	562	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coquimbo	Oficinas / Centros de Distribución / Bodegas	31.383	Propia	Libre de gravamen	Andina
Copiapó	Centros de Distribución / Bodegas	26.800	Propia	Libre de gravamen	Andina
Ovalle	Centros de Distribución / Bodegas	6.223	Propia	Libre de gravamen	Andina
Vallenar	Centros de Distribución / Bodegas	5.000	Propia	Libre de gravamen	Andina
Illapel	Centros de Distribución / Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Punta Arenas	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	109.517	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coyhaique	Centros de Distribución / Bodegas	5.093	Propia	Libre de gravamen	Andina
Puerto Natales	Centros de Distribución / Bodegas	850	Arrendada		Andina

VJ S.A

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Renca	Oficinas / Producción de Jugos	40.000	Propia	Libre de gravamen	Andina

VITAL AGUAS S.A

Rengo	Oficinas / Producción de Aguas	346.532	Propia	Libre de gravamen	Andina

ENVASES CENTRAL S.A

Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas	51.907	Propia	Libre de gravamen	Andina

PARAGUAY

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
San Lorenzo	Oficinas / Producción de Gaseosas / Bodegas	275.292	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coronel Oviedo	Oficinas/Bodegas	32.911	Propia	Libre de gravamen	Andina
Encarnación	Oficinas/Bodegas	12.744	Propia	Libre de gravamen	Andina
Ciudad del Este	Oficinas/Bodegas	14.620	Propia	Libre de gravamen	Andina

PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR OPERACIÓN

GRI: 102-2

Colas	AR	BR	CL	PY
Coca-Cola	✓	✓	✓	✓
Coca-Cola Zero/Sin azúcar	✓	✓	✓	✓
Coca-Cola Light	✓		✓	
Coca-Cola Plus Café	✓	✓	✓	

Gaseosas Saborizadas	AR	BR	CL	PY
Cantarina			✓	
Crush Light/Zero/Sin azúcar	✓			✓
Fanta	✓	✓	✓	✓
Fanta Zero/Sin azúcar	✓	✓	✓	✓
Inca Kola			✓	
Inca Kola Zero			✓	
Kuat Zero		✓		
Nordic Mist			✓	
Nordic Mist Agua Tónica			✓	
Nordic Mist Zero			✓	
Quatro Light/Liviana /Zero/Sin azúcar			✓	
Royal Bliss			✓	
Schweppes	✓	✓		✓
Schweppes Light/Zero/Sin azúcar	✓	✓		
Schweppes Tónica	✓	✓		✓
Schweppes Tónica Light		✓		
Sprite	✓	✓	✓	✓
Sprite Zero/Sin azúcar	✓	✓	✓	✓
& NADA			✓	

Jugos	AR	BR	CL	PY
Andina Del Valle			✓	
Andina Del Valle Light			✓	
Cepita	✓			
Cepita Light/Zero/Sin azúcar	✓			
Del Valle		✓		
Del Valle Light		✓		
Frugos				✓
Frugos Light/Sin azúcar/0%				✓
Guallarauco			✓	
Kapo			✓	

Aguas	AR	BR	CL	PY
Aquarius	✓		✓	✓
Aquarius Zero Gasificada	✓			
Benedictino	✓		✓	
Benedictino Sabores			✓	
Bonaqua Con Gas	✓			
Bonaqua Sin gas	✓			
Crystal		✓		
Dasani				✓
Glaceau Smart Water	✓	✓	✓	
Glaceau Vitamin Water			✓	
Guallarauco Agua de Fruta			✓	
Kin Con Gas	✓			
Kin Sin Gas	✓			✓
Vital			✓	

Otras bebidas no alcohólicas	AR	BR	CL	PY
AdeS	✓	✓	✓	✓
Blak			✓	
Burn		✓		
Fuze Ice Tea		✓		
Fuze Ice Tea Zero		✓		
Guaraná Power		✓		
I9		✓		
Leão Ice Tea Light/Zero/sin azúcar		✓		

Otras bebidas no alcohólicas

Matte Leão		✓		
Matte Leão Zero		✓		
Monster	✓	✓	✓	✓
Monster Zero/Light/Sin azúcar	✓	✓	✓	✓
Powerade	✓	✓	✓	✓
Powerade Zero/Light/Sin azúcar		✓	✓	
Reign		✓		
Tropical				✓

Cervezas

Amstel	✓			
Báltica			✓	
Bavaria		✓		
Becker			✓	
Becks			✓	
Blue Moon	✓			
Brahma			✓	
Bud light			✓	
Budweiser			✓	
Busch			✓	
Corona			✓	
Corona Light			✓	
Cusqueña			✓	
Eisenbahn		✓		
Estrella Galicia		✓		
Goose Island			✓	
Grolsch	✓			
Heineken	✓			
Hoegaarden			✓	
Iguana	✓			
Imperial	✓			
Isenbeck	✓			
Kaiser		✓		
Kilómetro 24.7			✓	
Kunstmann	✓			
Leffe			✓	
Malta del Sur			✓	
Michelob Ultra			✓	
Miller	✓			
Palermo	✓			
Pilsen del Sur			✓	
Quilmes			✓	
Salta Cautiva	✓			
Santa Fe	✓			
Schneider	✓			
Sol	✓	✓		
Stella Artois			✓	
Stella Artois Gluten Free			✓	
Therezópolis		✓		
Tiger		✓		
Warsteiner	✓			

Licores y Vinos

120 3 Medallas			✓	
120 Gran Edición			✓	
120 Heroes			✓	
120 Reserva Especial			✓	
Alto del carmen Ice			✓	
Amaranta			✓	
Amaranta Spritz			✓	
Artesanos del Cochiguaz Sour			✓	
Baileys			✓	
Bodega Uno			✓	
Bourbon Bulleit			✓	
Cabernario			✓	
Capel Ice			✓	
Capel Mix			✓	
Capel Pisco Sour			✓	
Capel Pisco Sour Light			✓	
Carmen			✓	
Carmen Delanz			✓	
Carmen DO			✓	
Carmen Gran Reserva			✓	
Carmen Insigne			✓	

Licores y Vinos

Carmen Late Harvest			✓	
Carmen Premier 1850			✓	
Carmen Tradicional			✓	
Carmen Waves Series			✓	
Casa Real			✓	
Cavanza			✓	
Coctail Inca de Oro mango			✓	
Cremisse			✓	
Doña Paula 1100			✓	
Doña Paula Estate			✓	
Espumante Francisco de Aguirre			✓	
Espumante Myla			✓	
Espumante Nola Zero			✓	
Espumante Sensus			✓	
Floresta			✓	
Gin Tanqueray			✓	
Gran 120			✓	
Hermanos Carrera			✓	
Heroes			✓	
Invictas			✓	
Los Cardos			✓	
Maddero Ice			✓	
Medalla Real			✓	
Medalla Real Gold			✓	
Pisco Alto del Carmen			✓	
Pisco Artesanos del Cochiguaz			✓	
Pisco Brujas de Salamanca			✓	
Pisco Capel			✓	
Pisco Hacienda La Torre			✓	
Pisco Monte Fraile			✓	
Rita			✓	
Ron Cacique			✓	
Ron Maddero			✓	
Ron Maddero Piña Colada			✓	
Ron Pampero			✓	
Ron Zacapa			✓	
Sangria Guay			✓	
Santa Rita			✓	
Schweppes		✓		
Sheridan's			✓	
Sidra 1888	✓			
Sidra Pehuenia	✓			
Sidra Real	✓			
Sour Inca de Oro			✓	
Stellar-Ice			✓	
Tequila Don Julio			✓	
Terra Andina			✓	
Terra Andina Free			✓	
Terra Andina Reserva			✓	
Topo Chico	✓	✓	✓	
Vino Carbonatado Pkador			✓	
Vino Colón	✓			
Vino Eugenio Bustos	✓			
Vino Graffigna	✓			
Vino Grosso			✓	
Vino La Celia	✓			
Vino Prologo Late Harvest			✓	
Vodka Ciroc			✓	
Vodka Smirnoff			✓	
Whisky Bell's			✓	
Whisky Buchanan's			✓	
Whisky J&B			✓	
Whisky Johnnie Walker			✓	
Whisky Old Parr			✓	
Whisky Sandy Mac			✓	
Whisky Singleton			✓	
Whisky Vat-69			✓	
Whisky White Horse			✓	

Helados y productos congelados

Guallarauco			✓	

CONTRATOS DE EMBOTELLADOR

Nuestra calidad de franquiciado de The Coca-Cola Company se basa en los Contratos de Embotellador que hemos firmado, por los cuales la Compañía adquiere la licencia para producir y distribuir productos de marcas de The Coca-Cola Company dentro de sus territorios de licencia en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Las operaciones de la Sociedad dependen significativamente de la mantención y renovación de estos Contratos de Embotellador.

Los Contratos de Embotellador son contratos internacionales estándar, y son renovables a solicitud de la embotelladora y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company. No podemos garantizar que los Contratos de Embotellador se renovarán al momento de su expiración, ni que se renueven en los mismos o mejores términos.

ARGENTINA

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

La licencia para los territorios en Argentina vence en septiembre de 2022.

BRASIL

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espírito Santo y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais.

La licencia para los territorios en Brasil vence en octubre de 2022.

CHILE

El Contrato comprende, como territorio de licencia, la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, en la Región de Valparaíso; la provincia de Cachapoal, incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, en la Región del Libertador Bernardo O´Higgins; la Región de Antofagasta; Región de Atacama, Región de Coquimbo; Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La licencia para los territorios en Chile vence en enero de 2023.

En 2005 VJ S.A. y The Coca-Cola Company suscribieron un Contrato de Embotellador de Jugos mediante el cual The Coca-Cola Company autoriza a VJ S.A. a producir, procesar y embotellar, en envases previamente aprobados por The Coca-Cola Company, productos bajo ciertas marcas.

Andina y Embonor son titulares de los derechos de adquirir los productos de VJ S.A. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2019 y se encuentra actualmente en proceso de renovación. Adicionalmente, Andina, VJ S.A. y Embonor han acordado con The Coca-Cola Company producir, envasar y comercializar estos productos en sus respectivas plantas.

En 2005 se suscribió un Contrato de Producción y Envasado de Agua entre The Coca-Cola Company y Vital Aguas para preparar y envasar bebidas en conexión con las marcas Vital, Chanqueahue, Vital de Chanqueahue y Dasani, incorporándose a comienzos de 2008 la marca Benedictino al portafolio de productos elaborados por Vital Aguas bajo este contrato. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2019 y se encuentra actualmente en proceso de renovación.

PARAGUAY

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, todo Paraguay.

La licencia para el territorio de Paraguay se encuentra actualmente en proceso de renovación.

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN

GRI: 204-1

Los contratos de distribución que tenemos en las distintas operaciones de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, nos permiten distribuir los productos pactados en dichos contratos dentro de los territorios de licencia de cada uno de los países.

ARGENTINA

En Argentina los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Comercialización de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas, sidras y vinos) con Compañía Industrial Cervecera S.A., celebrado con fecha 2 de octubre de 2017. Dicho contrato se encuentra actualmente en proceso de renovación.
- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 13 de diciembre de 2017. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco años y cumplidas sean determinadas condiciones.

BRASIL

En Brasil los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 2 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco años y cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervejarias Kaiser Brasil S.A., celebrado con fecha 24 de febrero de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de cinco años, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Estrella de Galicia Importação e Comercialização de Bebidas e Alimentos Ltda., celebrado con fecha 3 de septiembre de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de un año, renovable cumplidas sean determinadas condiciones por 10 años.

CHILE

En Chile los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 1 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco años y cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente licores) con Diageo Chile Limitada, celebrado con fecha 26 de abril de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de tres años y actualmente está en proceso de renovación.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente destilados) con Cooperativa Agrícola y Pisquera Elqui Limitada y Viña Francisco de Aguirre S.A., celebrado con fecha 21 de agosto de 2019. Dicho contrato tiene una vigencia de cinco años, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervecería Chile S.A., celebrado con fecha 17 de agosto de 2020. Dicho contrato tiene una vigencia de cinco años, a partir del 1 de noviembre de 2020, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente vinos) con la Sociedad Anónima Santa Rita, celebrado con fecha 19 de agosto de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de cinco años, a partir del 2 de noviembre de 2021, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.

PARAGUAY

En Paraguay los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 11 de mayo de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco años y cumplidas sean determinadas condiciones.

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN

GRI 102-7; 203-1

A continuación, se entrega información respecto de la capacidad instalada y la utilización promedio aproximada de las instalaciones de producción, por línea de negocios.

En el período continuamos modernizando y renovando nuestras plantas de producción a fin de maximizar la eficiencia y la productividad. También realizamos mejoras significativas en los servicios auxiliares y en nuestros procesos complementarios, como plantas de tratamiento de aguas y estaciones de tratamiento de efluentes. Creemos que tenemos la capacidad suficiente en cada uno de los territorios de licencia para satisfacer la demanda de los consumidores de cada formato de producto. Debido a que la actividad de embotellado es estacional, con una demanda significativamente más elevada durante el verano y la primavera, y debido a que las gaseosas son perecibles, es necesario que las embotelladoras mantengan una capacidad excedente importante a fin de satisfacer la demanda estacional sustancialmente mayor. La calidad de nuestros productos está asegurada a través de prácticas y procedimientos de clase mundial; mantenemos laboratorios de control de calidad en cada planta de producción, donde se someten a prueba las materias primas y se analizan las muestras de gaseosas.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, TENÍAMOS UNA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN TOTAL INSTALADA, INCLUYENDO GASEOSAS, JUGOS DE FRUTA Y AGUAS, DE 1.602 MILLONES DE CAJAS UNITARIAS.

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE

	2020			2021		
	Capacidad Anual Instalada Total (MM UC)	Capacidad de utilización Promedio (%)	Capacidad de utilización durante mes Peak (%)	Capacidad Anual Instalada Total (MM UC)	Capacidad de utilización Promedio (%)	Capacidad de utilización durante mes Peak (%)
SSD (MM UC)						
Andina Chile	317	50	64	328	53	67
Brasil Refrescos	421	53	63	404	58	66
Andina Argentina	378	39	58	368	43	59
Paraguay Refrescos	128	39	57	128	45	52
Otros Bebestibles (MM UC)						
Andina Chile	22	54	61	20	66	73
Brasil Refrescos	56	43	54	58	49	60
Andina Argentina	117	15	24	127	18	12
Paraguay Refrescos	33	29	36	34	33	44
Envases Central, Vital Aguas, Vital Jugos (Chile)	122	53	59	136	51	81
Otros:						
PET (millones de botellas)	46	38	66	46	38	48
Preformas (millones de preformas)	860	64	85	900	77	98
Tapas plásticas (millones de tapas)	1.000	41	97	1.000	48	74
Cajones	1	59	100	1	75	100
Capacidad Total beb.	1.594			1.602		

DISTRIBUCIÓN

GRI: 102-6, 102-9

ARGENTINA

La distribución de los productos se realiza a través de 102 empresas de transporte de terceros, con una flota de 624 camiones.

BRASIL

La distribución de los productos se realiza a través de 5 empresas de transporte de terceros, con una flota de 42 camiones, y 919 camiones de flota propia.

CHILE

La distribución de los productos se realiza a través de 125 empresas de transporte de terceros, con una flota de 567 camiones, y 299 camiones de flota propia.

PARAGUAY

La distribución de los productos se realiza a través de 45 empresas de transporte de terceros, con una flota de 338 camiones.

PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES POR PAÍS

DOCE PRINCIPALES CLIENTES POR PAÍS

Argentina:

S.A. Imp.y Exp.de la Patagonia, Cencosud S.A., Inc Sociedad Anónima, Dorinka S.R.L., Mistura S.A., G & A Distribuciones S.A.S, Switch Company S.A., Sita S.A., Dia Argentina S.A., Lopez Hnos S R L, Dinosaurio S.A. y J y H Distribuciones S R L.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

Brasil:

Sendas Distribuidora SA, Atacadao SA, Supermercados Mundial Ltda, Super Mercado Zona Sul SA, Savegnago Supermercados Ltda, Casas Guanabara Comestiveis Ltda, Costazul Alimentos Eireli, Cencosud Brasil Comercial SA, Wmb Supermercados Brasil Ltda, Realmar Distribuidora Ltda, Carrefour Com E Industria Ltda y Companhia Brasileira Distribuicao.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

Chile:

Walmart CHILE S.A., Cencosud Retail S.A., Rendic Hermanos S A, Hipermercados Tottus S.A., Alimentos Fruna LTDA, Alvi supermercados mayoristas, Super 10 S.A, Dis y Com Johany Alexis Marin Leiva, Comerzializadora Golden Vendin, Comercial Liquidos Off SPA, Sodexo Chile SPA y Distrib. y Com. Tilicura S.A..

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

Paraguay:

Cadena de Tiendas de Cercanía Biggie, Cadena de Supermercados Stock, Cadena de Supermercados Super 6, Mayorista Lekaja S.R.L, Cadena de Supermercados Luisito, Mayorista Fortis, Cadena de Supermercados Real, Mc Donald's, Mayorista Bodega Don Juan Srl, Mayorista Autoservice Sonia, Mayorista Grefran Y Cia S.A. y Box Mayorista.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

DOCE PRINCIPALES PROVEEDORES POR PAÍS

GRI: 102-9; 204-1

ARGENTINA:

Concentrado
Serv. y Prod. para Bebidas Ref

Resina Envases
Dak Americas Argentina S.A.

Latas
Ball Beverage Can South Americ

Endulzante
Complejo Aliment. San Salvador
Complejo Azucarero Concepción

Envases (Botellas plástica)-Cajones - Tapas Plásticas (Rosca Short finish) - Preformas
Andina Empaques Argentina S.A.

Termocontraible
Rio Chico S.A.

MP Tetra -Envases de cartón asépticos (incluido sorbetes y tapas)
Tetra Pak S.R.L.

Preformas
Vinisa Fueguina S.R.L.

Chapadur
Fiplasto S.A.

Pallet
Repallets S.A.

Gas Carbonico -CO2 -Nitrogeno
Praxair Argentina S.R.L.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:
Serv. y Prod. para Bebidas Ref

BRASIL:

Concentrado
Recofarma Industria Do Amazonas Ltda

Endulzantes (Azúcar/Fructosa)
Usina Alta Mogiana S/A – Açúcar E Álcool

Envases Plásticos Preformas
Lorenpet Industria E Comercio De Plasticos Ltda

Envases Plásticos Retornables
Riopet Embalagens S.A.

Tapas
Bericap Do Brasil Ltda

Cartones
Tetra Pak Ltda

Energía Eléctrica/Gases
Ecogen Rio Solucoes Energeticas S.A.

Envases De Vidrio
Owens-Illinois Do Brasil Industria E Comercio Ltda

Etiquetas
Pp Print Embalagens S.A.

Latas
Ball Embalagens Ltda

Stretch Film Plástico
Valfilm Nordeste Industria E Comercio De Plasticos Ltda.

Jugos
Tecnovin Do Brasil S.A.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:
Recofarma Industria Do Amazonas Ltda

CHILE:

Concentrado
Coca-Cola de Chile S.A.

Endulzantes (Azúcar/Fructosa)
Comercializadora de Productos Panor Ltda.
Iansa Ingredientes S.A.
Sucden Chile S.A.

Envases Plásticos Preformas
Envases CMF S.A.

Envases De Vidrio
Cristalerías de Chile S.A.
Cristalerías Toro S.P.A.

Tapas
Sinea S.A.

Cartones
Corrupac S.A.
Envases Impresos S.A.

Gas Carbónico
Linde Gas Chile S.A.

Termo Contraíble
Plásticos Arpoli S.P.A.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:
Coca-Cola de Chile S.A.

PARAGUAY:

Concentrado
Servicios y Productos Para Bebidas Recofarma Ind Amazonas Ltda

Tapas
Sinea S.A.

Gas Carbónico
Liquid Carbonic Del Paraguay S.A.

Preformas
Industrias Pet S.A.E.C.A.

Endulzantes
Azucarera Paraguaya S.A.
Inpasa Del Paraguay S.A.
Alcotec Sociedad Anónima

Tapas/Preformas
Andina Empaques Argentina S.A.

Bobinas
Tetra Pak Global Distribution S.A.

Etiquetas/Film
Bolsi Plast S.A.

Soda Cáustica
Grupo Bio S.A.C.I.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:
Recofarma Ind Amazonas Ltda y Servicios y Productos Para Bebidas

1
2
3
4
5
6
7
8 NUESTRA COMPAÑÍA
9
10

OTRAS OPERACIONES

GRI 102-9

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Andina Empaques Argentina S.A. (en adelante "AEA") es una sociedad que nace en 2011, a partir de la división de Embotelladora del Atlántico S.A., cuyo objeto es el diseño, fabricación y comercialización de productos plásticos, principalmente envases.

En el desarrollo de su actividad en la división empaques, y alineados con la estrategia de ser el proveedor de envases del grupo de empresas de Coca-Cola Andina, en el transcurso del año 2021 AEA abasteció la necesidad de preformas no retornables, tapas plásticas y botellas PET retornables de Coca-Cola Andina Argentina.

PRODUCCIÓN Y VENTAS POR FORMATO

Andina Empaques Argentina S.A. opera una planta para la producción de preformas, botellas PET retornables, cajones y tapas plásticas ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La planta cuenta con trece líneas de inyección de preformas, dos líneas de soplado, una línea de cajones y dos líneas inyectoras de tapas.

Las líneas de producción operaron a un 76,5% de la capacidad instalada en inyección, en un 37,9% en soplado, en un 74,6% en cajones y en 48% en tapas plásticas.

Las ventas por formato (unidades vendidas) durante 2021 fueron de 24,3 millones de botellas Ref PET y 688,2 millones de preformas para botellas no retornables, 0,5 millones de cajones y 636,0 millones de tapas plásticas.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Resina:** DAK Americas Argentina S.A., PBB Polisur S.A., Dow Chamical, GC Marketing Solution CL-Borealis.
- **Colorante:** Arcolor, Clariant, Concentrados y Compuestos S.A.
- **Etiquetas:** Multi-Color Corp.
- **Embalaje:** Argencraf S.A., Nem S.A., Afema S.A., Fadecco-Cartocor.
- **Energía Eléctrica:** Edenor S.A., Cammesa, Termoandes S.A.

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora del Atlántico S.A. [1], Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A.[1], Reginald Lee S.A., Grupo Arca, Andina Chile, Montevideo Refrescos S.A., Envases CMF S.A., Embol S.A.

Embotelladora del Atlántico S.A.[1], Paraguay Refrescos S.A.[1], Reginald Lee S.A., Envases CMF S.A. y Grupo Arca concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Filial

VJ S.A.

A través de un acuerdo con The Minute Maid Co. y Coca-Cola de Chile S.A., VJ S.A. principalmente produce néctares, jugos de frutas, bebidas de fantasía e isotónicas bajo las marcas Andina del Valle (jugos y néctares de fruta), Kapo (bebida de fantasía), Powerade (bebida isotónica) y Glaceau Vitamin Water (agua saborizada con adición de vitaminas y minerales), además de productos Guallarauco (jugos y néctares). Las marcas de jugos Andina del Valle se comercializan en envases Tetra Pak y botellas de vidrio retornables y no retornables. Kapo se vende en *sachettes*, Glaceau Vitamin Water en envases PET no retornables, Powerade en envases PET no retornables y Guallarauco en envases Tetra Pak y envases PET no retornables.

En enero de 2011 se procedió a reestructurar el negocio de producción de jugos, permitiendo la incorporación de los otros embotelladores de Coca-Cola en Chile a la propiedad de VJ S.A. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de VJ S.A. a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Andina Inversiones Societarias S.A. 50%, Embonor S.A. 35% y Embotelladora Andina S.A. 15%.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

VJ S.A. opera una planta de producción ubicada en Renca (Santiago), en donde posee 12 líneas para la elaboración de Andina del Valle, Powerade, Glaceau Vitamin Water, KAPO , Aquarius y Guallarauco. La capacidad utilizada promedio durante 2021, fue de un 50,8%.

En Chile, los productos de VJ se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país, en cada una de sus respectivas franquicias.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.[1]
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.[3]
- **Pulpas de Frutas:** Comercializadora Tradecos Chile Ltda., Nufri, SAT N°1596, Sucocitrico Cutrale Ltda – Brasil.
- **Envases y Botellas:** Tetra Pak de Chile Ltda., Envases CMF S.A.[2], Cristalerías de Chile S.A.
- **Tapas:** Sinea S.A., Alucaps Mexica de Occidente S.A de C.V
- **Material Empaque:** International Paper Cartones Ltda., Plásticos Arpoli Ltda., Plastyberg Industrial Ltda.
- **Etiquetas:** Xu Yuan Packaging Technology Co., Morgan Impresores S.A., Codepack S.A.

Coca-Cola de Chile S.A. [1], Envases CMF S.A.[2] y Tetra Pak de Chile Ltda. concentran por sí solos al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.[3] , Novaverde S.A. y Coca-Cola Embonor S.A.[1] son los principales clientes y concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista
2 Asociada
3 Matriz

VITAL AGUAS S.A.

Por un acuerdo con The Coca-Cola Company, Vital Aguas S.A. prepara y envasa las marcas Vital (agua mineral) y Glaceau SmartWater (agua purificada) en versiones con gas y sin gas. La marca Agua Mineral Vital se comercializa en envases de vidrio no retornable y PET no retornable y la marca Glaceau SmartWater en envases PET no retornable. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de Vital Aguas a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Embotelladora Andina S.A. 66,5%, Embonor S.A. 33,5%.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Vital Aguas opera dos líneas para la producción de agua mineral y agua purificada en la planta de Chanqueahue, ubicada en la comuna de Rengo en Chile. En Chile, los productos de Vital Aguas se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en cada una de sus respectivas franquicias.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.[1]
- **Gas Carbónico:** Linde Gas Chile S.A.
- **Etiquetas:** Resinplast S.A., Adhesol Ltda., Empack Flexible S.A.
- **Material de Empaque:** Calalsa Industrial S.A., Plastyverg Industrial Ltda., Winpack S.A.
- **Tapas:** Envases CMF S.A.[2], Aptar Do Brasil Embalagens Ltda.
- **Envases (preformas):** Envases CMF S.A.[2], Cristalerías de Chile S.A.

Envases CMF S.A.[2] y Coca-Cola de Chile S.A.[1] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.[3] y Coca-Cola Embonor S.A.[1] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista
2 Asociada
3 Matriz

ENVASES CENTRAL S.A.

Se dedica principalmente a la producción de bebidas gaseosas (Coca-Cola, Fanta y Sprite, entre otras), aguas saborizadas Aquarius, néctares Andina del Valle y bebida energética Monster. El envasado de estos productos es en latas de 350ml, 220ml en gaseosas, y 473ml en bebidas energéticas, en botellas plásticas PET de 250ml, 500ml y 1,5lt en gaseosas y aguas saborizadas, y en botellas plásticas PET de 300ml, 1,5lt, 1,75lt y 2lt en néctares Andina del Valle. La propiedad de Envases Central S.A. está integrada por los embotelladores de productos Coca-Cola en Chile junto a Coca-Cola de Chile. Andina posee el 59,27%, Embonor el 34,31% y Coca-Cola de Chile el 6,42%.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Envases Central opera una planta de producción en Santiago. En Chile, los productos de Envases Central se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país en cada una de sus respectivas franquicias.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.[1]
- **Latas y Tapas de Aluminio:** Ball Chile S.A., Canpack Colombia S.A.S.
- **Pulpas de Frutas:** VJ S.A.[2]
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.[3]
- **Botellas y Tapas Plásticas:** Envases CMF S.A.[2], Bericap S.A.
- **Etiquetas:** Adhesol Ltda., Multi-Color Chile S.A.
- **Material de Empaque:** Plásticos Arpoli Ltda., Corrupac S.A., International Paper Cartones Ltda.

Coca-Cola de Chile S.A.[1], Ball Chile S.A. y VJ S.A.[2] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.[3] y Coca-Cola Embonor S.A.[1] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista
2 Asociada
3 Matriz

ENVASES CMF S.A.

Se dedica principalmente a la producción de botellas retornables y no retornables, preformas en formatos retornables y no retornables y tapas. Desde 2012, Envases CMF es propiedad de Andina Inversiones Societarias S.A. (50%) y de Embonor Empaques S.A. (50%).

PRODUCCIÓN Y VENTAS POR FORMATO

Envases CMF opera una planta en Santiago, para la producción de botellas, preformas, tapas, cajas y otros envases plásticos. La planta cuenta con 13 líneas de inyección de preformas, 9 líneas de soplado, 11 líneas de inyección convencional, 9 líneas de inyecto-soplado, 5 líneas de extrusión soplado, 3 líneas de cajas y 2 líneas de tapas.

Las ventas por formato durante 2021 fueron de 113,5 millones de botellas PET no retornables, 26,3 millones de botellas PET retornables, 868,3 millones de preformas para botellas no retornables y 1.159,1 millones de productos en inyección convencional.

PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Resina:** Sanfame Group, China Resources Chemical, Far Eastern New Century, Dak Americas.
- **Embalajes:** Cartocor, Impresos y Cartonajes S.A., Pallets Patagonia, Winpack.
- **Tintas y Masterbachs:** Colormatrix, Top Color.
  Sanfame Group, China Resources Chemical y Far Eastern New Century concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas

PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.[1], Coca-Cola Embonor S.A.[1], VJ S.A.[2], Vital Aguas S.A.[2], Envases Central S.A.[2], Nestlé Chile S.A., Unilever Chile S.A., Demaria S.A.

Embotelladora Andina S.A.[1] y Coca-Cola Embonor S.A.[1] concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista
2 Asociada

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS, EL DIRECTORIO DEFINE LAS POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN.

Nuestros estatutos no definen una estructura de financiamiento determinada ni las inversiones que puede realizar la Compañía. Por otro lado, en virtud de lo establecido en la actual estructura de poderes de la Sociedad, la realización de cierto tipo de inversiones y la contratación de determinados financiamientos requiere del acuerdo previo del Directorio de la Compañía.

INVERSIONES

GRI: 203-1

	2020	2021
Consolidado (ChS millones)	82.653	141.952
Argentina	16.508	31.723
Embotelladora del Atlántico S.A (*)	15.603	30.018
Andina Empaques Argentina S.A (*)	905	1.705
Brasil	19.138	30.882
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	19.138	30.882
Chile	26.488	57.245
Embotelladora Andina S.A	24.150	43.152
VJ S.A	414	4.238
Vital Aguas S.A	276	110
Envases Central S.A	1.648	6.185
Re-ciclar S.A.	-	3.560
Paraguay	20.519	22.102
Paraguay Refrescos S.A	20.519	22.102

* Considera IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019, lo cual ha significado reconocer como activo fijo ciertos derechos de uso.

HEMOS PRESUPUESTADO

US$190-US$200

millones para nuestras inversiones de capital en 2022, que se espera destinar principalmente a:

- Ampliar nuestra capacidad productiva, principalmente a través de la realización de mejoras para ampliar la capacidad de producción de latas, alcoholes saborizados y productos sensibles en Brasil, maquinaria e infraestructura para poder producir un mayor portafolio en nuestras plantas en Argentina, y nuevas líneas de producción de gaseosas en Chile y de latas en Envases Central.
- Mejorar la infraestructura para una mayor flexibilidad y eficiencia (principalmente en Argentina y Chile).
- Botellas y envases retornables (optimizando el uso de botellas multipropósito).
- Equipos de frío (con ahorro de eficiencia energética y un mejor servicio al cliente).
- Renovación de la flota de camiones (Chile).
- Mejorar la eficiencia del uso de agua (Argentina y Chile).
- Potenciar el uso de resina PET reciclada (nueva línea de *flakes* de PET en Brasil).
- Cumplimiento de la normativa respecto al tratamiento de aguas industriales (planta de tratamiento de efluentes en Chile).
- Mejorar nuestras tecnologías de la información en nuestra relación con clientes, consumidores y procesos internos, acelerando la digitalización con incorporación de más soluciones tecnológicas, inteligencia artificial y *machine learning*.

SEGUROS

Coca-Cola Andina y sus filiales mantienen pólizas de seguros con compañías globales de primer nivel. Corporativamente se administran los principales riesgos, contratando los seguros contra todo riesgo operacional y terrorismo (cuya póliza cubre incendios, terremotos y perjuicios por paralización, incluidas utilidades no percibidas como consecuencia de siniestros); responsabilidad civil y responsabilidad civil de producto. A nivel de las operaciones, se toman pólizas para la cobertura de riesgos más específicos, tales como transporte, vehículos motorizados, riesgo de crédito, construcción, y otros.

Para Coca-Cola Andina los principales equipos están compuestos por líneas de embotellado y equipos auxiliares, activos de mercado, embalajes y activos de distribución. Todos estos se encuentran en buen estado de conservación y son suficientes para sostener el normal funcionamiento de las operaciones.

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

PRINCIPALES MÉTRICAS

Coca-Cola Andina 75 AÑOS Coca-Cola Andina

9
Principales métricas

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

Pilar del negocio

AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS

LIDERAZGO DEL MERCADO

Temas materiales

BIENESTAR DE CONSUMIDORES

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

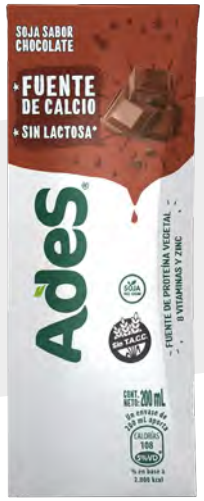

CERTIFICACIONES POR PAÍS

GRI:416-1; 417-1, 103-1; 303-2; 103-3

	Calidad ISO 9001	Medio Ambiente ISO 14001	Salud y Seguridad OSHAS 18001 o ISO 45001	Inocuidad de los alimentos FSSC22	GAO, requerimientos corporativos The Coca-Cola Company	Seguridad basada en el comportamiento
Argentina	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓	✓	
Chile	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Paraguay	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ANÁLISIS SENSORIAL: CANTIDAD DE PANELISTAS CAPACITADOS [#/año]

GRI:416-1; 417-1, 103-1; 303-2; 103-3

	2018	2019	2020	2021
Argentina	140	167	171	108
Brasil	179	83	105	108
Chile	138	80	133	136
Paraguay	74	60	70	70
Total Coca-Cola Andina	**531**	**390**	**479**	**422**

ANÁLISIS SENSORIAL: PORCENTAJE PRODUCTOS TESTEADOS [%/año]

GRI:416-1; 417-1, 103-1; 303-2; 103-3

	2018	2019	2020	2021
Argentina	85%	100%	100%	100%
Brasil	95%	100%	100%	100%
Chile	88%	100%	100%	100%
Paraguay	100%	100%	100%	100%
Total Coca-Cola Andina	**91%**	**100%**	**100%**	**100%**

CANTIDAD DE CLIENTES [MILES CLIENTES/AÑO]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	66	60	59	65	66
Brasil	89	86	85	87	87
Chile	65	67	64	64	67
Paraguay	57	55	58	58	62
Total Coca-Cola Andina	**277**	**268**	**267**	**274**	**282**

KILOCALORÍAS POR LITRO VENDIDO

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 417-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	354,7	345,1	327,4	315,4	295,6
Brasil	370,3	344,8	334,3	320,5	309,4
Chile	253,9	219,6	216,7	218,3	199,3
Paraguay	355,4	336,8	329,0	333,3	322,6
Total Coca-Cola Andina	**329,7**	**305,4**	**296,3**	**287,6**	**271,8**

TASA DE RECLAMOS DEL CONSUMIDOR [# reclamos x 1.000.000/botellas vendidas]

GRI: 417-2; 417-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	1,7	2,5	2,9	3,9	3,2
Brasil	4,9	4,7	4,6	4,6	3,4
Chile	9,7	7,5	6,8	8,5	5,6
Paraguay	0,5	0,3	0,4	0,5	0,4

Nota: Tasa de reclamos= N°reclamos operacionales*1.000.000 / Botellas Vendidas.

PRODUCTOS REFORMULADOS 2021

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 417-1

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
% Volumen de venta de productos reformulados que impliquen reducción de azúcar	1,7%	6,3%	8,7%	4,8%
% Volumen de venta de productos reformulados por otros motivos (sin incluir reducción de azúcar)	0,0%	0,0%	12,5%	0,0%

Nota: Otros motivos, se refiere a agregados nutricionales, jugos de fruta, entre otros.

PORCENTAJE DE ATENCIÓN A CLIENTE VÍA CALL-CENTER

GRI: 417-2; 417-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Reclamos	9,9%	9,7%	9,1%	4,3%	6,2%
Pedidos (ventas)	32,7%	35,9%	35,4%	52,1%	37,3%
Solicitudes (servicios, visitas, etc.)	25,9%	20,8%	21,0%	17,4%	15,9%
Consultas	31,5%	33,6%	34,5%	26,2%	40,5%
Total de llamadas [#/año]	**987.149**	**993.561**	**1.061.212**	**1.152.034**	**1.057.438**

VOLUMEN DE VENTAS TOTAL [MM UC/año]

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Total	**178,2**	**259,3**	**239,6**	**69,3**	**166,7**	**265,1**	**236,3**	**66,4**	**184,7**	**266,4**	**307,0**	**70,3**
Gaseosas	149,5	206,8	158,2	56,2	145,2	205,5	153,8	55,1	157,4	204,3	168,6	57,6
Aguas	18,9	11,5	44,6	7,9	12,0	17,9	41,1	6,5	14,1	18,6	51,0	7,8
Jugos y otros no alcohólicos	9,9	22,3	36,1	5,2	9,5	18,8	33,9	4,8	13,1	22,0	47,9	4,9
Cervezas y otros alcohólicos	0,0	18,7	0,6	-	0,0	23,0	7,5	-	0,0	21,5	39,5	-

Notas: MM UC = Millones de unit cases (unidad de producto utilizada para medir volúmenes, equivale alrededor de 5,678 litros). Para Argentina no se consideran cervezas.
Los volumenes por categorías de Argentina fueron redistribuidos en años anteriores para mostrar valores comparables con 2020. Volumenes totales no cambiaron.

CONSUMO ANUAL PER CÁPITA

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Gaseosas	257,0	214,7	371,8	188,1	250,0	209,7	360,6	181,9	271,0	204,1	388,1	187,6
Aguas	29,0	11,7	95,3	26,1	19,0	18,1	88,0	21,3	24,0	18,0	107,5	25,3
Jugos y otros no alcohólicos	17,0	19,0	53,0	18,0	16,0	16,7	48,7	16,2	23,0	18,1	65,0	16,1
Cervezas y otros alcohólicos	70,0	19,4	1,6	-	71,0	23,4	18,1	-	73,0	21,5	94,1	-

Nota: Medido en cantidad de botellas de 237cc/año.

VENTAS DE GASEOSAS POR FORMATO [UC SSD/TOTAL SSD]

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
No retornable familiar	40,4%	57,8%	37,6%	41,2%	37,7%	58,2%	40,7%	42,8%	39,6%	60,4%	44,2%	41,4%
Retornable familiar	46,8%	23,0%	40,9%	43,0%	54,1%	26,8%	44,5%	46,4%	50,1%	23,9%	37,7%	44,7%
No retornable individual	10,2%	14,5%	13,6%	11,3%	7,1%	12,0%	10,6%	8,3%	8,9%	12,3%	13,7%	11,0%
Retornable individual	1,3%	2,2%	3,7%	3,3%	0,6%	1,5%	2,4%	1,9%	0,7%	1,6%	2,7%	2,0%
Post Mix de SSD	1,3%	2,6%	4,2%	1,2%	0,5%	1,5%	1,8%	0,7%	0,8%	1,7%	1,8%	1,0%

VENTAS POR CANAL [UC/TOTAL UC]

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Tradicional	37,2%	33,1%	46,5%	38,7%	36,5%	33,8%	54,0%	42,4%	34,3%	32,6%	49,8%	40,5%
Mayorista	32,0%	19,5%	12,9%	35,1%	36,3%	21,9%	11,5%	36,0%	33,4%	21,7%	13,5%	36,9%
Supermercados	23,2%	31,8%	27,2%	13,1%	23,1%	32,7%	24,5%	12,3%	26,7%	33,1%	26,3%	11,9%
On-premise	7,6%	15,7%	13,4%	13,1%	4,2%	11,7%	10,0%	9,3%	5,6%	12,6%	10,4%	10,7%

Nota: Modificación de las cifras de Chile 2020 por incorporación al volumen de las bebidas alcohólicas.

VENTAS DE GASEOSAS POR SABOR [UC SSD/TOTAL SSD]

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Coca-Cola	61,4%	70,5%	51,0%	54,5%	65,3%	72,7%	55,4%	55,4%	65,5%	72,5%	55,7%	55,7%
Otros azucarados	21,4%	15,7%	17,9%	27,4%	18,0%	14,2%	16,2%	26,7%	17,7%	13,9%	15,6%	26,3%
Coca-Cola Sin Azúcar/Light	11,3%	7,2%	24,8%	3,3%	11,4%	6,9%	23,6%	2,9%	11,7%	7,4%	24,0%	3,2%
Otros Light	5,9%	6,6%	6,3%	14,8%	5,3%	6,3%	4,8%	15,0%	5,2%	6,3%	4,7%	14,7%

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

Pilar del negocio

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

GESTIÓN DEL AGUA

CONSUMO TOTAL DE AGUA [m³/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1, 303-5

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	2.831.418	2.661.129	2.327.439	2.168.179	2.154.593
Brasil	2.028.498	1.934.800	2.058.065	1.867.946	1.893.388
Chile	2.162.181	2.075.851	2.106.349	1.993.497	2.013.054
Paraguay	707.882	707.098	722.056	668.740	698.928
Total Coca-Cola Andina	**7.729.979**	**7.378.878**	**7.213.909**	**6.698.362**	**6.759.963**

LITROS DE BEBIDA PRODUCIDOS [m³/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	1.189.129	1.141.747	1.003.119	931.243	1.031.567
Brasil	1.235.574	1.261.005	1.354.318	1.347.586	1.366.493
Chile	877.766	890.193	931.476	944.490	1.032.501
Paraguay	362.496	377.328	389.699	370.194	392.308
Total Coca-Cola Andina	**3.664.965**	**3.670.273**	**3.678.612**	**3.593.513**	**3.822.870**

RATIO DE AGUA (WUR) [litro agua/litro bebida producida]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	2,38	2,33	2,32	2,33	2,09
Brasil	1,64	1,53	1,52	1,39	1,39
Chile	2,46	2,33	2,26	2,11	1,95
Paraguay	1,95	1,87	1,85	1,81	1,78
Total Coca-Cola Andina	**2,11**	**2,01**	**1,96**	**1,86**	**1,77**

RATIO DE AGUA (WUR) [litro agua/litro bebida producida]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	2020	2021
Andina Chile Planta Renca	2,13	1,96

ORÍGEN DEL AGUA [m³/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Subterránea	6.164.458	5.815.873	5.545.021	5.249.830	5.323.868
Red	1.564.021	1.413.471	1.307.319	978.097	1.081.408
Superficial	0	147.865	360.527	386.842	354.143
Lluvia	1.499	1.668	999	396	545
Otros	0	0	44	83.197	0
Total agua utilizada	**7.729.978**	**7.378.877**	**7.213.910**	**6.698.362**	**6.759.963**

ORÍGEN DEL AGUA POR OPERACIÓN 2021 [m³/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Total Coca-Cola Andina
Subterránea	2.064.258	824.342	1.736.339	698.928	**5.323.868**
Red	90.335	714.358	276.715	0	**1.081.408**
Superficial	0	354.143	0	0	**354.143**
Lluvia	0	545	0	0	**545**
Otros	0	0	0	0	**0**
Total	**2.154.593**	**1.893.388**	**2.013.054**	**698.928**	**6.759.963**

USO DE AGUA EN PROCESO PRODUCTIVO [m³/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1, 303-5

	2017	2018	2019	2020	2021
Bebida	3.664.965	3.670.273	3.678.612	3.593.513	3.822.870
Servicios auxiliares	4.065.013	3.708.604	3.535.297	3.104.848	2.937.094
Total agua utilizada	**7.729.978**	**7.378.877**	**7.213.910**	**6.698.362**	**6.759.963**

DESCARTE DE EFLUENTES [m³/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 303-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Tratamiento propio	2.775.067	2.647.028	2.547.336	2.246.407	1.983.532
Tratamiento de terceros	1.150.113	1.021.272	1.016.768	939.393	875.135
Total descarte de efluentes	**3.925.181**	**3.668.300**	**3.564.104**	**3.185.800**	**2.858.667**

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN PLANTAS DE TRATAMIENTO PROPIAS [m³/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 303-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	1.581.459	1.464.347	1.297.443	1.330.246	1.077.157
Brasil	655.179	655.503	716.166	496.159	510.280
Chile	195.132	197.409	201.370	121.456	89.475
Paraguay	343.298	329.770	332.357	298.546	306.620
Total Coca-Cola Andina	**2.775.067**	**2.647.028**	**2.547.336**	**2.246.407**	**1.983.532**

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE TERCEROS [m³/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 303-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	60.830	53.666	50.079	40.046	39.307
Brasil	0	0	0	0	0
Chile	1.089.283	967.606	966.689	899.347	835.828
Paraguay	0	0	0	0	0
Total Coca-Cola Andina	**1.150.113**	**1.021.272**	**1.016.768**	**939.393**	**875.135**

REUTILIZACIÓN DE AGUAS (Efluente tratado internamente y/u otro) [m³/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 303-4

	2018	2019	2020	2021
Argentina	0	0	133.357	184.118
Brasil	163.089	125.848	83.197	119.382
Chile	2.343	2.002	0	20.093
Paraguay	55.910	158.638	299.245	432.896
Total aguas reutilizadas	**221.342**	**286.488**	**515.799**	**756.489**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 PRINCIPALES MÉTRICAS 10

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

Pilar del negocio

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

EMPAQUE SUSTENTABLE

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS [gr residuo/litro bebida producida]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 306-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	15,7	14,3	14,7	13,9	13,0
Brasil	6,3	6,8	7,4	7,8	7,9
Chile	18,8	17,5	20,2	13,0	13,9
Paraguay	22,4	19,6	19,2	18,1	18,1
Total Coca-Cola Andina	**14,5**	**13,0**	**13,9**	**11,8**	**11,9**

RESINA PET RECILADA [Tn/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 306-1, 306-4

	2018	2019	2020	2021
Argentina	1.023	1.129	746	1.025
Brasil	328	884	3.371	4.937
Chile	0	0	0	0
Paraguay	0	0	0	0
Total Coca-Cola Andina	**1.351**	**2.013**	**4.117**	**5.962**

RECICLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS [% sobre total]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 306-1; 306-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	89,6%	90,8%	91,4%	91,8%	91,6%
Brasil	88,2%	83,1%	87,3%	90,4%	88,3%
Chile	80,6%	83,5%	89,1%	89,5%	92,1%
Paraguay	73,1%	74,3%	84,0%	93,7%	91,6%
Total Coca-Cola Andina	**83,8%**	**84,5%**	**88,7%**	**91,1%**	**91,0%**

RESINA PET RECICLADA [%]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 306-1

	2019	2020	2021
Argentina	7,7%	6,2%	7,0%
Brasil	4,0%	15,3%	21,4%
Total Coca-Cola Andina	**3,6%**	**7,9%**	**10,1%**

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

AHORRO DE PET

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Total toneladas ahorradas [Tn/año]	236	1.345	445	413	482
Total US$ ahorrados [US$/año]	406.346	1.737.476	712.037	488.535	732.838

Nota: 2018 incluye el proyecto de línea aséptica APET.

AHORRO DE POLIETILENO

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

	2021
Total toneladas ahorradas [Tn/año]	142

RETORNABILIDAD [%ventas/NARTD]

	2018	2019	2020	2021
Argentina	39,5%	40,3%	47,5%	43,3%
Brasil	20,1%	22,0%	24,2%	21,7%
Chile	34,7%	33,9%	36,3%	30,5%
Paraguay	37,4%	37,5%	40,0%	38,2%
Total Coca-Cola Andina	**31,6%**	**31,8%**	**35,1%**	**31,6%**

RECUPERO DE POSCONSUMO [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	20	22	54	500	1.257
Brasil	3.070	5.511	6.106	7.734	7.463
Chile	29	45	51	145	133
Paraguay	12	9	23	41	42
Total Coca-Cola Andina	**3.131**	**5.587**	**6.234**	**8.420**	**8.896**

Nota: Brasil incluye latas hasta 2020.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 306-4; 306-3; 304-5, 306-5

	Argentina					Brasil					Chile					Paraguay					Total Coca-Cola Andina				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Plástico PET virgen	17.604	17.026	14.097	11.314	13.577	14.077	15.670	21.335	18.656	18.127	13.540	11.158	12.070	12.612	15.304	5.592	6.196	6.076	5.307	6.213	**50.814**	**50.050**	**53.578**	**47.899**	**53.221**
Plástico PET reciclado	1.240	1.023	1.129	746	1.025	5.426	1.837	884	3.371	4.937	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**6.667**	**2.860**	**2.013**	**4.117**	**5.962**
Vidrio virgen	3.492	8.823	3.013	793	355	1.420	283	2.650	1.168	-	8.167	4.163	10.281	4.579	4.085	102.471	102.233	3.498	-	-	**115.551**	**115.502**	**19.442**	**6.540**	**4.440**
Vidrio reciclado	2.875	3.911	1.313	1.116	533	-	-	-	-	-	-	1.784	-	-	2.200	1.629	2.086	2.351	-	-	**4.503**	**7.781**	**3.664**	**1.116**	**2.733**
Aluminio	-	-	658	542	804	-	6.946	3.694	2.949	3.142	-	-	-	158	171	-	-	-	-	-	**-**	**6.946**	**4.352**	**3.649**	**4.117**
Tetrabrik	-	487	392	253	309	-	901	814	524	860	-	-	-	-	-	-	976	411	472	504	**-**	**2.364**	**1.617**	**1.249**	**1.673**
Plástico tapas virgen	2.009	1.309	1.525	1.553	1.820	2.200	1.995	2.749	2.142	2.245	1.529	1.755	1.819	1.473	1.648	810	717	813	720	779	**6.547**	**5.777**	**6.906**	**5.888**	**6.492**
Plástico tapas reciclado	-	28	-	-	-	-	-	-	-	.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**28**	**-**	**-**	**-**
Plástico cajas virgen	353	599	348	196	344	569	356	774	860	1082	313	-	-	566	130	19.606	304	185	237	233	**20.842**	**1.259**	**1.307**	**1.859**	**1.789**
Plástico cajas reciclado	824	986	296	458	802	-	-	-	-	-	-	-	-	141	521	6.535	101	61	79	78	**7.360**	**1.087**	**357**	**678**	**1.401**
Plástico stretch film + termocontraíble	1.907	2.313	1.791	1.396	1.607	2.696	2.777	2.882	2.735	2.777	399	285	1.315	1.495	1.771	906	152	962	777	845	**5.908**	**5.527**	**6.950**	**6.403**	**7.000**
Pallets de madera	3.288	115.573	3.353	2.655	4.828	2.958	1.840	3.394	-	2.569	-	-	-	1.751	2.462	23.709	24.884	662	-	327	**29.955**	**142.297**	**7.409**	**4.406**	**10.186**
Pallet de madera cultivada	-	-	-	-	-	-	-	-	2.271	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	363	**-**	**-**	**-**	**2.271**	**363**
Azúcar	94.596	88.716	77.713	71.837	75.099	111.571	107.139	111.267	109.007	104.511	73.619	60.503	53.823	67.151	67.857	33.156	29.595	23.872	23.386	32.260	**312.942**	**285.953**	**266.675**	**271.381**	**279.727**
Fructosa	9.484	289	1.480	-	1.034	-	-	-	1.727	-	-	-	-	-	-	-	4.056	11.752	10.713	-	**9.484**	**4.345**	**13.232**	**12.440**	**1.034**
CO_2 (insumo)	8.685	7.394	7.134	7.083	7.778	9.812	9.514	9.677	9.563	9.456	7.808	7.399	7.085	6.441	7.010	2.814	2.868	2.817	2.717	2.822	**29.119**	**27.175**	**26.713**	**25.804**	**27.066**
Chapadur (separador de cartón prensado)	3.939	1.215.328	3.087	-	3.851	-	-	3.746	3.379	3.843	-	-	68	-	-	-	411	830	-	435	**3.939**	**1.215.739**	**7.731**	**3.379**	**8.129**
Separador de cartón	-	-	-	-	344	-	-	-	-	303	-	-	-	-	1.935	-	-	-	-	252	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.833**
Ref PET virgen	-	-	-	2.332	2.558	-	-	-	1.867	820	-	-	-	2.295	2.308	-	-	-	333	404	**-**	**-**	**-**	**6.827**	**6.090**
Ref PET reciclado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	269	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**-**	**-**	**-**	**269**
Sub totales	**150.297**	**1.463.806**	**117.329**	**102.274**	**116.668**	**150.729**	**149.258**	**163.866**	**160.219**	**154.940**	**105.375**	**87.047**	**86.462**	**98.662**	**107.402**	**197.229**	**174.578**	**54.290**	**44.741**	**45.515**	**603.630**	**1.874.689**	**421.947**	**405.896**	**424.525**

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 306-4; 306-3; 304-5, 306-5

	Argentina					Brasil					Chile					Paraguay					Total Coca-Cola Andina				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Papel / Cartón	897	1.049	1.016	834	1.101	880	951	966	884	944	747	544	785	703	1.085	454	546	581	276	211	**2.978**	**3.090**	**3.348**	**2.697**	**3.341**
Vidrio	4.555	3.406	2.884	1.941	2.009	423	545	790	643	527	5.954	6.460	10.527	4.933	6.175	3.149	2.742	2.820	2.779	2.969	**14.081**	**13.154**	**17.021**	**10.296**	**11.679**
Tapas	278	264	316	315	318	213	229	263	303	262	395	410	403	425	345	29	47	82	86	62	**914**	**950**	**1.065**	**1.129**	**988**
Metales (todos excepto aluminio)	140	278	292	184	150	448	379	390	434	510	55	62	112	290	40	259	452	572	267	550	**902**	**1.171**	**1.366**	**1.175**	**1.251**
Aluminio	8	18	53	45	40	72	57	40	30	44	10	6	13	12	26	-	-	1	-	-	**89**	**81**	**107**	**87**	**111**
PET	2.828	2.774	2.811	2.874	2.357	1.114	1.288	1.421	1.550	1.273	1.837	1.374	1.582	1.777	1.850	327	294	450	443	348	**6.106**	**5.731**	**6.263**	**6.644**	**5.829**
Plástico (todos excepto PET y tapas)	1.415	1.493	1.532	1.484	1.652	631	666	774	691	794	816	707	831	726	1.160	400	444	490	434	333	**3.262**	**3.311**	**3.627**	**3.335**	**3.940**
Madera	950	2.263	2.395	2.605	2.360	2.889	2.716	3.371	3.930	3.783	3.096	3.189	2.182	1.935	2.093	893	950	987	1.034	506	**7.828**	**9.117**	**8.935**	**9.504**	**8.743**
Orgánicos	-	-	-	-	-	-	7	587	924	1.076	364	255	-	150	206	-	-	-	-	-	**364**	**262**	**587**	**1.074**	**1.282**
Otros reciclables	4.287	3.151	2.446	1.431	1.491	154	253	68	119	192	-	-	354	51	283	-	13	311	953	1.509	**4.442**	**3.417**	**3.180**	**2.554**	**3.475**
Otros no reciclables	2.247	2.539	149	289	1.136	920	1.455	1.274	980	1.193	2.988	2.357	1.850	1.075	962	2.181	1.905	971	419	593	**8.336**	**8.257**	**4.243**	**2.763**	**3.884**
Sub totales	**17.605**	**17.235**	**13.894**	**12.002**	**12.616**	**7.743**	**8.548**	**9.944**	**10.488**	**10.598**	**16.262**	**15.365**	**18.640**	**12.077**	**14.227**	**7.692**	**7.393**	**7.265**	**6.691**	**7.082**	**49.302**	**48.541**	**49.744**	**41.258**	**44.523**

RESIDUOS PELIGROSOS [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

	Argentina					Brasil					Chile					Paraguay					Total Coca-Cola Andina				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Tratados por terceros locales	1.039	795	878	980	833	46	46	89	123	161	216	218	207	217	153	12	3	24	4	1	**1.313**	**1.062**	**1.199**	**1.324**	**1.148**

Nota: El 100% de los residuos peligrosos se tratan nacionalmente en cada operación.

ENVASES PLÁSTICOS COCA-COLA ANDINA

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 306-4; 306-3; 304-5

	2017	2018	2019	2020	2021
Peso de todos los envases plásticos [Tn/año]	76.325	72.976	77.035	73.661	82.224
Porcentaje de envases plásticos reciclables [%/total]	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico [%]	17,2%	14,0%	20,6%	23,6%	27,5%

Nota: Todos los indicadores incluyen film, termocontraíble, cajas, tapas y resina PET de botellas retornables y descartables. No incluye etiqueta.

PÉRDIDA DE ALIMENTOS [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 306-4; 306-3; 304-5

	2017	2018	2019	2020	2021
Pérdida y el desperdicio de alimentos	28.274	37.087	32.593	35.814	29.846
Utilizados para fines alternativos	575	1.666	1.049	2.128	904
Total Coca-Cola Andina [Tn/año]	**27.700**	**35.421**	**31.543**	**33.686**	**28.942**

9 PRINCIPALES MÉTRICAS

Pilar del negocio

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA

CONSUMO ENERGÉTICO [MJ/año]

GRI: 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5;

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	417.306.969	409.235.774	361.853.002	333.985.664	350.182.948
Brasil	344.041.575	351.777.338	384.559.873	364.996.908	375.850.814
Chile	231.575.870	271.475.113	246.493.622	238.674.407	238.318.360
Paraguay	193.164.293	192.404.299	193.682.342	174.128.314	187.846.333
Total Coca-Cola Andina	**1.186.088.706**	**1.224.892.525**	**1.186.588.839**	**1.111.785.293**	**1.152.198.455**

RATIO DE USO DE ENERGÍA (EUR) [MJ/litro de bebida producida]

GRI: 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5;

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	0,350	0,360	0,361	0,359	0,339
Brasil	0,280	0,280	0,284	0,271	0,275
Chile	0,280	0,300	0,265	0,253	0,231
Paraguay	0,530	0,510	0,497	0,470	0,479
Total Coca-Cola Andina	**0,324**	**0,334**	**0,323**	**0,309**	**0,301**

CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES NO RENOVABLES (EUR) [MJ/año]

GRI: 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5;

	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	-	-	495.190.627	462.150.180	333.149.539
Otros	-	-	358.900.370	335.197.584	350.697.346
Total Coca-Cola Andina	**998.703.895**	**994.036.622**	**854.090.997**	**797.347.764**	**683.846.884**

CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES (EUR) [MJ/año]

GRI: 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5;

	2017	2018	2019	2020	2021
Biomasa	64.704.645	64.156.777	62.670.042	58.072.592	63.641.780
Hidroeléctrica	111.280.320	149.584.111	224.277.140	99.745.025	106.773.375
Solar	605	202	0	0	23.963
Eólica	0	0	32.491.559	138.335.286	0
Biogas	11.399.241	17.114.813	13.059.101	18.284.626	8.229.543
Otros	0	0	0	0	289.682.910
Total Coca-Cola Andina	**187.384.811**	**230.855.903**	**332.497.842**	**314.437.529**	**468.351.571**

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

EMISIONES [kg CO_2 equivalentes/año]

GRI: 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Total Alcance 1	53.155.332	74.307.183	45.977.832	63.139.775	57.393.008
Total Alcance 2	61.189.906	37.073.614	55.413.868	61.249.312	52.223.594
Total Alcance 3	107.159.092	203.339.429	210.013.782	1.209.799.099	885.549.836
Total Coca-Cola Andina	**221.504.331**	**314.720.226**	**311.405.482**	**1.334.188.186**	**995.166.439**

Nota: En el 2020 se actualizó la metodología y se amplió la cobertura del alcance 3, incluyendo equipos de frío, materias primas, logística y disposición de residuos.
Nota: En el 2021 se actualizó metodología, incluyendo ciclo reciclaje residuos.

RATIO EMISIONES TOTAL COCA-COLA ANDINA [gr CO_2 equivalentes/litro de bebida producida]

GRI: 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Alcances 1 + 2 + 3	60,52	47,41	40,86	369,69	260,32
Alcances 1 + 2	31,20	30,35	27,56	34,47	28,67

EQUIPOS DE FRÍO

GRI: 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

	2018	2019	2020	2021
Equipos de frío con ahorro de energía [%]	61%	79%	91%	91%
Total emisiones de equipos de frío [kg CO_2 equivalentes/año]	140.716.949	223.592.450	187.148.209	196.574.200

CAMIONES

GRI: 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

	2018	2019	2020	2021
Camiones propios [Cantidad/año]	999	1.123	1.133	1.218
Camiones de terceros [Cantidad/año]	1.735	1.706	1.691	1.571
Total emisiones por transporte (propio + terceros) [kg CO_2 equivalentes/año]	-	-	75.962.136	100.377.135

DISTANCIA RECORRIDA POR CAMIONES [Km/año]

	2018	2019	2020	2021
Camiones propios	12.863.964	13.592.446	17.260.419	20.839.551
Camiones de terceros	69.728.243	70.550.198	70.153.983	81.197.579
Total Coca-Cola Andina	**82.592.207**	**84.142.644**	**87.414.402**	**102.037.129**

TIPO DE CAMIONES [Cantidad/año]

	2019	2020	2021
Normativa EURO V o superior	1.227	1.233	1.616
Otros	1.602	1.591	1.173
Total Coca-Cola Andina	**2.829**	**2.824**	**2.789**

Nota: Incluye camiones propios y de terceros.

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

Pilar del negocio

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

GESTIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

CANTIDAD DE PROVEEDORES [Cantidad/año]

GRI 102-9; 204-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	2.369	2.409	2.325	2.227	2.140
Brasil	4.130	4.011	4.160	3.491	3.459
Chile	2.249	1.764	1.850	1.744	1.719
Paraguay	1.192	1.197	1.186	1.042	1.005
Total Coca-Cola Andina	**9.940**	**9.381**	**9.521**	**8.504**	**8.323**

PROVEEDORES NACIONALES [% sobre total]

GRI: 204-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	97,0%	96,8%	96,3%	96,3%	96,1%
Brasil	99,7%	99,8%	99,7%	99,7%	99,5%
Chile	95,4%	95,5%	96,8%	94,9%	92,0%
Paraguay	87,8%	90,2%	89,0%	94,0%	90,0%

GASTO EN PROVEEDORES NACIONALES [% sobre total]

GRI: 204-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	98,6%	95,9%	94,9%	95,1%	95,4%
Brasil	99,3%	98,5%	98,4%	99,2%	98,7%
Chile	98,9%	97,0%	98,9%	98,0%	98,8%
Paraguay	64,5%	60,4%	62,0%	49,1%	58,0%

PROVEEDORES CRÍTICOS EVALUADOS [Cantidad/año]

	2018	2019	2020	2021
Argentina	238	278	59	68
Brasil	40	36	46	52
Chile	19	146	176	219
Paraguay	68	48	52	68
Total Coca-Cola Andina	**365**	**508**	**333**	407

PROVEEDORES EVALUADOS [Cantidad/año]

GRI 308-1; 414-1

	2018	2019	2020	2021
Argentina	471	511	303	313
Brasil	238	236	253	258
Chile	66	280	312	375
Paraguay	542	460	496	425
Total Coca-Cola Andina	**1.317**	**1.487**	**1.364**	**1.371**

Pilar del negocio

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

Temas materiales

TALENTO Y DIVERSIDAD

COLABORADORES POR OPERACIÓN Y GÉNERO

GRI: 102-8; 405-1

	2017			2018			2019			2020			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Argentina	279	2.967	3.246	272	2.904	3.176	264	2.795	3.059	276	2.827	3.103	298	2.912	3.210
Brasil	826	6.954	7.780	1.000	6.895	7.895	1.083	6.949	8.032	1.181	6.636	7.817	1.505	6.385	7.890
Chile	413	3.006	3.419	436	2.919	3.355	575	4.233	4.808	752	4.153	4.905	812	5.080	5.892
Paraguay	151	1.430	1.581	167	1.433	1.600	181	1.465	1.646	181	1.307	1.488	175	1.428	1.602
Holding	17	22	39	17	22	39	19	22	41	17	24	41	18	24	42
Total colaboradores	**1.686**	**14.379**	**16.065**	**1.892**	**14.173**	**16.065**	**2.122**	**15.464**	**17.586**	**2.407**	**14.947**	**17.354**	**2.808**	**15.829**	**18.636**

Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

COLABORADORES POR GÉNERO Y CATEGORÍA, 2021

GRI: 102-8; 405-1

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes y ejecutivos principales (N; N-1; N-2)	13	82	14	34	14	51	17	23
Profesionales y técnicos con gente a cargo (N-3)	50	425	130	293	75	275	31	130
Profesionales y técnicos sin gente a cargo (N-3)	108	148	318	367	206	350	68	96
Otros colaboradores	60	1.815	1.043	5.691	392	3.412	59	1.063
Estacionales	67	443	0	0	124	992	0	116
Total colaboradores	**298**	**2.912**	**1.505**	**6.385**	**812**	**5.080**	**175**	**1.428**

Nota: Sin holding.
Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

COLABORADORES POR GÉNERO Y EDAD, 2021

GRI: 102-8; 405-1

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menor de 18 años	0	0	39	41	0	0	0	0
Entre 18 y 29 años	49	392	688	1.868	274	1.541	73	539
Entre 30 y 40 años	152	1.180	533	2.479	325	1.755	73	661
Entre 41 y 50 años	75	1.037	188	1.424	137	1.051	26	166
Entre 51 y 60 años	22	270	50	542	72	587	3	58
Entre 61 y 70 años	1	33	7	28	4	137	0	4
Mayor a 70 años	0	0	0	3	0	10	0	0
Total colaboradores	**298**	**2.912**	**1.505**	**6.385**	**812**	**5.080**	**175**	**1.428**

Nota: Sin holding.
Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

NUEVAS CONTRATACIONES POR EDAD Y GÉNERO, 2021

GRI: 102-8; 405-1

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menor a 30 años	19	31	327	732	60	73	7	21
Entre 30 y 50 años	6	19	278	751	34	108	6	15
Más de 50 años	0	0	9	54	1	17	0	1
Total colaboradores	**25**	**50**	**614**	**1.537**	**95**	**198**	**13**	**37**

Nota: Sin holding.

DESARROLLO DE PERSONAS

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

GRI: 404-1; 410-1; 412-2

	2017	2018	2019	2020	2021
Horas de capacitación a mujeres	35.466	34.828	48.229	40.045	63.715
Horas de capacitación a hombres	194.769	294.563	240.668	156.232	253.455
Horas de capacitación totales	**230.235**	**329.391**	**288.897**	**196.277**	**317.170**

Nota: A partir de 2020 se considera horas de capacitación sólo dotación propia.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROMEDIO

GRI: 404-1; 410-1; 412-2

	2017	2018	2019	2020	2021
Horas de capacitación promedio mujeres	20,8	18,4	22,7	19,4	27,3
Horas de capacitación promedio hombres	13,5	19,0	15,6	11,6	18,5
Horas de capacitación promedio por empleado	**14,3**	**19,0**	**16,4**	**12,6**	**19,8**

Nota: A partir de 2020 se considera horas de capacitación sólo dotación propia.

DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD, 2021

GRI: 102-8; 405-1

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Menos de 3 años	604	4.235	3.674	499
Entre 3 y 6 años	282	1.907	865	503
Entre 6 y 9 años	488	581	375	99
Entre 9 y 12 años	354	566	349	214
Más de 12 años	1.482	601	629	287
Total colaboradores	**3.210**	**7.890**	**5.892**	**1.602**

Nota: Sin holding.
Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

DISTRIBUCIÓN DE FORMACIÓN POR TEMÁTICAS

GRI: 404-1; 410-1; 412-2

	2017	2018	2019	2020	2021
Desarrollo de habilidades para el trabajo	48,0%	44,0%	41,6%	40,5%	45,9%
Desarrollo de competencias y empleabilidad	28,0%	25,0%	19,7%	20,4%	16%
Seguridad laboral	17,0%	23,0%	26,7%	27,2%	16,8%
Sustentabilidad y medio ambiente	4,0%	3,0%	5,9%	6,5%	18,1%
Ética y código de conducta	3,0%	5,0%	6,2%	5,4%	3,2%

Nota: dotación propia.

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO Y CATEGORÍA, 2021

GRI: 404-1; 410-1; 412-2

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes y ejecutivos principales (N; N-1; N-2)	1.345	7.873	172	263	1.204	3.524	190	212
Profesionales y técnicos con gente a cargo (N-3)	1.123	9.599	2.299	4.440	6.805	22.353	669	2.777
Profesionales y técnicos sin gente a cargo (N-3)	5.957	7.673	5.835	7.759	16.392	23.933	931	1.080
Otros colaboradores	758	30.420	11.501	75.561	6.628	39.942	82	3.614
Estacionales	822	9.645	0	0	400	810	0	1.874
Total horas de formación	**10.005**	**65.209**	**19.807**	**88.023**	**31.429**	**90.562**	**1.872**	**9.557**

Nota: Sin holding. Dotación propia.

PORCENTAJE DE COLABORADORES CON EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

GRI: 404-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	65,7%	88,5%	87,0%	55,4%	96,5%
Brasil	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Chile	96,0%	100,0%	97,3%	97,1%	98,2%
Paraguay	61,0%	57,9%	58,0%	74,9%	88,8%

Nota: Sobre dotación propia.

TASA DE SINDICALIZACIÓN

GRI:102-41

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	67,4%	66,0%	66,0%	66,6%	67,4%
Brasil	9,7%	12,2%	9,6%	8,3%	11,4%
Chile	52,5%	50,9%	49,6%	52,2%	40,1%
Paraguay	35,0%	35,5%	24,9%	27,6%	29,5%
Total Coca-Cola Andina	**33,0%**	**33,3%**	**31,8%**	**32,8%**	**31,6%**

RATIO SUELDO BASE INICIAL / SALARIO MÍNIMO LEGAL

GRI:102-39

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	361,0%	372,0%	329,2%	330,6%	316,5%
Brasil	106,0%	106,0%	106,4%	115,4%	107,6%
Chile	100,0%	120,0%	173,3%	143,4%	182,9%
Paraguay	116,0%	118,0%	124,1%	114,0%	126,1%

Nota: Sueldo base mínimo inicial sin adicionales.

TASA DE ROTACIÓN PROMEDIO MENSUAL

GRI 401-1

	2018	2019	2020	2021
Argentina	0,4%	0,4%	0,2%	0,4%
Brasil	2,3%	1,9%	2,7%	2,4%
Chile	1,2%	1,3%	1,1%	1,2%
Paraguay	0,4%	0,3%	0,3%	0,4%

Nota: No se incluye coligadas.
Tasa de rotación voluntaria Coca-Cola Andina 2021: 0,5%

EVALUACIÓN DE CLIMA INTERNO [% de favorabilidad]

	2017	2018	2019	2020
Argentina	64%	64%	69%	69%
Brasil	72%	72%	76%	76%
Chile	66%	66%	67%	67%
Paraguay	64%	64%	70%	70%

Nota: No se incluye coligadas.
En 2021 no se realizó evaluación de clima interno.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

NACIONALIDAD

GRI: 102-8; 405-1

	2018	2019	2020	2021
Argentina	3.148	3.024	3.093	3.203
Brasil	7.529	8.012	7.803	7.878
Chile	3.072	4.246	4.228	4.909
Paraguay	1.592	1.627	1.474	1.588
Otras	724	677	756	1.058

Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MINORÍAS SOCIALES

GRI: 102-8; 405-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	-	-	-	-	1
Brasil	220	356	348	394	365
Chile	-	14	31	42	47
Paraguay	-	-	-	-	1
Total Coca-Cola Andina	**220**	**370**	**379**	**436**	**414**

Nota: No se incluye coligadas.
Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

NÚMERO DE COLABORADORES QUE TOMARON LICENCIA (maternidad y paternidad)

GRI: 401-3

	2018		2019		2020		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	22	118	22	104	14	100	17	66
Brasil	38	192	33	220	56	168	50	198
Chile	30	90	25	109	43	96	33	72
Paraguay	10	56	17	65	15	60	8	46
Total Coca-Cola Andina	**100**	**456**	**97**	**498**	**128**	**424**	**108**	**382**

NÚMERO DE COLABORADORES QUE CONTINÚAN TRABAJANDO LUEGO DE LICENCIA (maternidad y paternidad)

GRI: 401-3

	2018		2019		2020		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	22	118	21	101	14	97	16	65
Brasil	30	173	30	198	41	149	41	167
Chile	28	s/d	18	s/d	40	82	29	70
Paraguay	10	54	17	61	14	58	7	45
Total Coca-Cola Andina	**90**	**345**	**86**	**360**	**109**	**386**	**93**	**347**

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

SALUD Y SEGURIDAD

GRI: 403-2; 403-3; 403-4

TASA DE AUSENTISMO [%/año]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	2,85%	2,46%	2,37%	1,97%	2,95%
Brasil	1,50%	1,35%	1,56%	2,10%	2,28%
Chile	4,00%	4,03%	3,35%	5,35%	7,05%
Paraguay	1,30%	1,76%	1,69%	1,60%	1,03%

TASA DE ACCIDENTES [LTIR]

GRI: 403-9

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	4,0	2,6	3,1	2,1	2,0
Brasil	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4
Chile	2,4	1,6	0,8	2,0	1,8
Paraguay	0,6	0,4	0,5	0,1	0,4

Nota: No se incluye coligadas.

TASA DE DÍAS DE BAJA POR ACCIDENTES [LTISR]

GRI: 403-9

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	117,9	75,5	87,4	80,7	57,5
Brasil	6,6	5,5	4,8	3,9	4,6
Chile	53,3	27,4	20,6	37,3	30,8
Paraguay	6,9	1,7	3,5	0,3	3,6

Nota: No se incluye coligadas.

Pilar del negocio

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

GRI:413-1

Temas materiales

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS EN LA COMUNIDAD [#/año]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	422.245	224.991	228.283	352.597	387.644
Brasil	7.000	4.956	8.364	310.385	39.075
Chile	480.425	1.325.795	353.038	1.036.180	159.671
Paraguay	824	28.638	11.864	46.520	83.513
Total Coca-Cola Andina	**910.494**	**1.584.380**	**601.549**	**1.745.682**	**669.906**

HORAS DE VOLUNTARIADO [hs/año]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	324	2.496	1.111	907	870
Brasil	-	-	322	252	312
Chile	974	1.525	180	849	13
Paraguay	12	12	124	-	-
Total Coca-Cola Andina	**1.310**	**4.033**	**1.737**	**2.008**	**1.195**

LITROS DE BEBIDA DONADOS [litros/año]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	210.376	663.304	407.851	945.117	377.737
Brasil	-	4.713	3.279	122.787	196.604
Chile	360.221	985.433	610.710	549.124	280.783
Paraguay	4.178	12.189	27.510	511.141	48.866
Total Coca-Cola Andina	**574.775**	**1.665.639**	**1.049.350**	**2.128.169**	**903.990**

TABLA SASB BEBIDAS SIN ALCOHOL

En año 2021 es nuestro primer reporte SASB y continuaremos trabajando en el mismo.
Para mejorar el análisis agregamos nuestros resultados del año 2020.

TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD SECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS: BEBIDAS SIN ALCOHOL TABLA 1.

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta 2020	Respuesta 2021
Gestión del combustible de la flota	Combustible de la flota consumido	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	FB-NB-110a.1	461.080	524.737
	Porcentaje renovable		Porcentaje (%)		5,2%	6,9%
Gestión de la energía	Energía operativa consumida	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	FB-NB-130a.1	7.453.457	7.750.879
	Porcentaje de electricidad de la red		Porcentaje (%)		95,4%	75.8%
	Porcentaje de renovables		Porcentaje (%)		58.6%	54,1%
Gestión del agua	Total de agua extraida	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m^3)	FB-NB-140a.1	6.698	6.760
	Total de agua consumida		Mil metros cúbicos (m^3)		3.594	3.823
	Porcentaje de agua extraída en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.		Porcentaje (%)		25,2%	26,0%
	Porcentaje de agua consumida en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.		Porcentaje (%)		22,0%	23,5%
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	n/a	FB-NB-140a.2	Capítulo 4 del reporte integrado.	Capítulo 4 de reporte integrado.

9 PRINCIPALES MÉTRICAS

1
2
3
4
5
6
7
8
9 PRINCIPALES MÉTRICAS
10

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta 2020	Respuesta 2021
Salud y nutrición	Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías	Cuantitativo	MUS$	FB-NB-260a.1	628,7 (Solo portafolio NARTD)	805,5 (Solo portafolio NARTD)
	Ingresos por bebidas sin azúcar añadida		MUS$		93,1 (Solo portafolio NARTD)	122,1 (Solo portafolio NARTD)
	Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente		MUS$		328,6 (Solo portafolio NARTD)	407,2 (Solo portafolio NARTD)
	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	Debate y análisis	n/a	FB-NB-260a.2	Capítulo 3 del reporte integrado.	Capítulo 3 de reporte integrado.
Etiquetado y marketing de productos	Porcentaje de anuncios publicitarios (1) realizados para niños y (2) realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	Cuantitativo	Porcentaje (%)	FB-NB-270a.1	Como miembro del Sistema Coca-Cola cumplimos con las respectivas pautas de marketing responsable. (ver capítulo 3 del reporte integrado)	Como miembro del Sistema Coca-Cola cumplimos con las respectivas pautas de marketing responsable. (ver capítulo 3 del reporte integrado)
	Ingresos de los productos etiquetados como (1) que contienen organismosmodificados genéticamente (OMG) y (2) que no contienen OMG		Divisa para comunicar	FB-NB-270a.2	Ninguno: no producimos ni vendemos OMG.	Ninguno: no producimos ni vendemos OMG.
	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing		Número	FB-NB-270a.3	Cero incidentes de incumplimiento en 2020. Consulte el Índice de contenido GRI (417-2 y 417-3).	Cero incidentes de incumplimiento en 2021. Consulte el Índice de contenido GRI (417-2 y 417-3).
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing		Divisa para comunicar	FB-NB-270a.4	Cero incidentes de incumplimiento en 2020. Consulte el Índice de contenido GRI (417-2 y 417-3).	Cero incidentes de incumplimiento en 2021. Consulte el Índice de contenido GRI (417-2 y 417-3).

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta 2020	Respuesta 2021
Gestión del ciclo de vida de los envases	(1) Peso total de envases	Cuantitativo	Toneladas (Tn)	FB-NB-410a.1	96.271	116.698
	(2) Porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables		Porcentaje (%)		6.1%	8,9%
	(3) Porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable		Porcentaje (%)		100%	100%
	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	Debate y análisis	n/a	FB-NB-410a.2	Capítulo 4 de reporte integrado.	Capítulo 4 de reporte integrado.
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (1) tasa de no conformidad	Cuantitativo	Ratio	FB-NB-430a.1	-	-
	(2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves		Ratio		-	-
Suministro de ingredientes	Porcentaje de los ingredientes de las bebidas que proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%) por costo	FB-NB-440a.1	-	-
	Lista de ingredientes prioritarios de las bebidas y descripción de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	Debate y análisis	n/a	FB-NB-440a.2	Índice de contenido GRI (205-2, 308-1, 407-1, 408-1, 409-1, 414-1).	Índice de contenido GRI (205-2, 308-1, 407-1, 408-1, 409-1, 414-1).

TABLA 2 PARÁMETROS DE ACTIVIDAD

Parámetro de actividad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta 2020	Respuesta 2021
Volumen de productos vendidos	Cuantitativo	Millones de hectolitros (Mhl)	FB-NB-000.A	41,7	47,0
Número de instalaciones de producción	Cuantitativo	Número	FB-NB-000.B	10	10
Total de millas recorridas por carretera por la flota	Cuantitativo	Millas	FB-NB-000.C	54.316.791	63.402.932

9 PRINCIPALES MÉTRICAS

Coca-Cola Andina

75 AÑOS

Coca-Cola Andina

MEMORIA ANUAL 2021 INTEGRADA

Coca-Cola ANDINA

10
Anexo de información

FACTORES DE RIESGO

LA SOCIEDAD ESTÁ EXPUESTA A CIERTAS CONDICIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y COMPETITIVAS. SI CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES RIESGOS SE MATERIALIZA, PODRÍA AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE Y DE MANERA ADVERSA A NUESTRO NEGOCIO, RESULTADOS OPERACIONALES, PERSPECTIVAS Y CONDICIÓN FINANCIERA.

RIESGOS RELATIVOS CON NUESTRA SOCIEDAD

Dependemos significativamente de nuestra relación con The Coca-Cola Company, la cual influye sustancialmente sobre nuestro negocio y nuestras operaciones; y cambios en esta relación pueden afectar nuestros negocios de manera adversa.

The Coca-Cola Company influye de manera substancial en el comportamiento de nuestro negocio. Los intereses de The Coca-Cola Company pueden ser diferentes de nuestros otros accionistas. El 65% y 61% de las ventas netas para el 2020 y 2021, respectivamente, derivaron de la distribución de gaseosas bajo las marcas de The Coca-Cola Company, mientras que el 18% y 22% de nuestras ventas netas del 2020 y 2021, respectivamente, derivaron de la distribución de otros bebestibles también con marcas de propiedad de The Coca-Cola Company. Adicionalmente, The Coca-Cola Company actualmente mantiene una propiedad, directa o a través de sus filiales, de un 14,65% de nuestras acciones Serie A (el que representa un 7,33% del total de nuestras acciones) y se beneficia de ciertos derechos según el pacto de accionistas. Producimos, comercializamos y distribuimos productos Coca-Cola a través de acuerdos de embotellado estándar entre nuestras subsidiarias de embotellado y, The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company tiene la capacidad de ejercer una influencia importante sobre el negocio de la Sociedad a través de sus derechos en virtud de los contratos de embotellador. De acuerdo a los contratos de embotellador, The Coca-Cola Company unilateralmente establece los precios para los concentrados de Coca-Cola que nos venden. The Coca-Cola Company podría en el futuro aumentar el precio que pagamos por el concentrado, aumentando nuestros costos. The Coca-Cola Company también monitorea nuestros precios y tiene derecho a revisar y aprobar nuestros planes de comercialización, operación y publicidad. Estos factores pueden tener un impacto sobre nuestros márgenes de rentabilidad, que pueden afectar negativamente nuestro ingreso neto y resultado operacional.

Nuestras campañas de comercialización para todos los productos Coca-Cola son diseñadas y controladas por The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company también aporta significativamente con nuestros gastos de publicidad, aun cuando no es requisito que aporte una cantidad específica. Por lo tanto, The Coca-Cola Company puede descontinuar o reducir dicho aporte en cualquier momento. De conformidad con los contratos de embotellador, anualmente debemos presentar un plan comercial a The Coca-Cola Company para su aprobación previa. Conforme a los contratos de embotellador, The Coca-Cola Company podrá, entre otras cosas, exigir que demostremos capacidad financiera de cumplir con nuestros planes comerciales y si no somos capaces de demostrar capacidad financiera, The Coca-Cola Company podrá poner término a nuestros derechos de producir, comercializar y distribuir gaseosas Coca-Cola u otros bebestibles Coca-Cola en los territorios de distribución. De acuerdo con los contratos de embotellador, se nos prohíbe producir, embotellar, distribuir o vender cualquier producto que pudiera ser sustituto de, confundido con, o ser considerado una imitación de gaseosas u otros bebestibles y productos de marca The Coca-Cola Company.

Dependemos de The Coca-Cola Company para renovar los contratos de embotellador que están sujetos a término por The Coca-Cola Company en el caso de incumplimiento por parte nuestra o con ocasión del vencimiento de sus respectivos plazos. Actualmente formamos parte de cuatro contratos: un contrato en Chile que vence en enero de 2023, un contrato en Brasil que vence en octubre de 2022, un contrato en Argentina que vence en septiembre de 2022, y un contrato en Paraguay que actualmente está en proceso de renovación. No podemos garantizar que los contratos de embotellador se mantengan o sean renovados en su fecha de vencimiento. Incluso, de renovarse, no podemos garantizar que la renovación sea otorgada en los mismos términos que aquéllos actualmente vigentes. El término, la no extensión o no renovación de cualquiera de nuestros contratos de embotellador, nos impedirían vender bebestibles de la marca Coca-Cola en el territorio afectado, lo que tendría un efecto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Además, cualquier adquisición por parte nuestra de embotelladoras de productos Coca-Cola en otros territorios puede requerir, entre otras cosas, el consentimiento de The Coca-Cola Company según los contratos de embotellador celebrados con tales otras embotelladoras. No podemos garantizar que The Coca-Cola Company aceptará cualquier expansión geográfica futura del negocio de bebestibles Coca-Cola de la Sociedad.

No podemos asegurar que nuestra relación con The Coca-Cola Company no se deteriorará o de otra forma no sufrirá cambios importantes en el futuro. De ocurrir tales cambios, nuestras operaciones y resultados y condición financiera podrían verse afectados en forma importante.

El entorno de los negocios de bebidas está cambiando rápidamente, incluso como resultado de enfermedades epidémicas como la pandemia de COVID-19, y del aumento de las preocupaciones de salud y medio ambiente, y si no abordamos la evolución de las preferencias de producto y compra de los consumidores, nuestro negocio podría verse afectado.

El entorno del negocio de bebidas en nuestros territorios es dinámico y evoluciona rápidamente como resultado, entre otras cosas, de los cambios en las preferencias de los consumidores, incluyendo los cambios basados en consideraciones de salud y nutrición y problemas de obesidad,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

cambiando las preferencias y necesidades de los consumidores; cambios en los estilos de vida de los consumidores, especialmente afectados por la pandemia COVID-19; preocupación por la ubicación de origen o la fuente de ingredientes y materias primas, y el impacto ambiental y sostenible del proceso de fabricación del producto; patrones de compras de consumidores que están cambiando con la revolución digital; el énfasis del consumidor en la transparencia relacionada con nuestros productos y embalajes; y presiones competitivas sobre productos y precios. Si bien hemos estado ofreciendo nuestros productos a través de plataformas online y sitios web, si no adaptamos nuestra oferta de productos a las necesidades de nuestros consumidores y a los cambios de estilos de vida, nuestro negocio podría verse afectado. También, aunque hemos reducido la cantidad de azúcar en múltiples bebidas en todo nuestro portafolio y hemos aumentado la disponibilidad de bebidas gaseosas bajos o sin calorías, si no somos capaces de adaptarnos con éxito en este entorno, nuestra participación en las ventas de bebidas y los resultados financieros en general se verían negativamente afectados.

Una mayor preocupación por los efectos del azúcar y otros edulcorantes en las bebidas sobre la salud podrían dar lugar a cambios en el negocio de las bebidas.

Los consumidores, funcionarios de salud pública y agencias gubernamentales, en la mayoría de nuestros mercados, están cada vez más preocupados de las consecuencias de salud pública asociadas con la obesidad, especialmente entre los jóvenes. Además, algunos investigadores, defensores de la salud y pautas dietéticas están animando a los consumidores a reducir el consumo de bebidas endulzadas con azúcar y bebidas endulzadas con edulcorantes nutritivos o alternativos. La creciente preocupación pública sobre estos temas, posibles nuevos impuestos sobre las bebidas endulzadas con azúcar u otros edulcorantes, regulaciones gubernamentales adicionales relativas a la comercialización, etiquetado, embalaje o venta de nuestras bebidas, y cualquier publicidad negativa resultante de acciones legales vigentes o amenazas contra empresas de bebidas relacionadas con la comercialización, etiquetado o la venta de bebidas, puede reducir la demanda o aumentar el costo de nuestros productos, lo cual podría afectar negativamente nuestra rentabilidad.

Nuestro negocio es muy competitivo, sujeto a competencia de precios, lo que puede afectar nuestra rentabilidad neta y márgenes.

El negocio de bebidas es altamente competitivo en cada territorio donde operamos. Competimos con embotelladoras de marcas locales y regionales, incluyendo las bebidas de bajo costo, así como productos Pepsi. Es probable que esta competencia continúe en cada una de las regiones donde operamos y no podemos asegurar que no se intensificará en el futuro, lo cual podría afectar significativamente y de manera adversa nuestra condición financiera y resultados operacionales. Si no fortalecemos continuamente nuestras capacidades en marketing e innovación para mantener nuestra lealtad hacia la marca y la participación de mercado, nuestro negocio y resultados operacionales podrían verse afectados negativamente.

Si los costos de nuestras materias primas aumentan, incluyendo como consecuencia del riesgo de moneda de la paridad US Dólar/ moneda local y la volatilidad de precios, nuestra rentabilidad puede verse afectada.

Además del agua, las materias primas más importantes son (1) concentrado, que adquirimos de filiales de The Coca-Cola Company, (2) edulcorantes y (3) materiales de empaque. Nuestros costos de materia prima de empaques más significativos surgen de la compra de resina y preformas de plástico para botellas plásticas y de la compra de botellas de plástico terminadas, cuyos precios están relacionados con los precios del petróleo crudo y la oferta de resina global. Los precios del concentrado están determinados por The Coca-Cola Company y en el pasado The Coca-Cola Company ha aumentado unilateralmente el precio del concentrado y puede volver a hacerlo en el futuro. No podemos asegurar que The Coca-Cola Company no incrementará el precio del concentrado para bebidas de marca Coca-Cola o cambiará la manera en que dicho precio se calculará en el futuro. Los precios de nuestras materias primas restantes están impulsados por los precios de mercado y la disponibilidad local, la imposición de derechos de importación y las restricciones y fluctuaciones en los tipos de cambio. Es posible que no tengamos éxito en la negociación o aplicación de medidas para mitigar el efecto negativo que el aumento de los costos de las materias primas pueda tener en la fijación de precios de nuestros productos o sobre nuestros resultados.

Compramos materias primas a proveedores nacionales e internacionales, algunos de los cuales deben ser aprobados por The Coca-Cola Company, lo cual puede limitar el número de proveedores disponibles para nosotros. Debido a que los precios de nuestras principales materias primas, salvo el concentrado, se fijan en dólares de EE.UU., la Sociedad está sujeta al riesgo del cambio de moneda local en cada una de sus operaciones. Si el peso chileno, el real brasileño, el peso argentino o el guaraní paraguayo se devaluaran de manera significativa frente al dólar de EE.UU., el costo de ciertas materias primas en nuestros respectivos territorios podría elevarse significativamente, lo que podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y resultados operacionales. No podemos asegurar que estas monedas no perderán valor con respecto al dólar de EE.UU. en el futuro. Adicionalmente, los precios de algunas materias primas están sujetos a gran volatilidad, lo que también podría afectar en forma negativa nuestra rentabilidad. El suministro o el costo de materias primas específicas podría verse afectado de manera adversa por cambios de precios locales o globales, huelgas, condiciones climáticas, impuestos, controles gubernamentales, la pandemia del COVID-19 u otros factores. Cualquier interrupción sostenida en el suministro de estas materias primas o cualquier aumento significativo en sus precios podría tener un efecto adverso significativo en nuestro desempeño financiero.

Inestabilidad en el suministro de servicios básicos y los precios del petróleo podrían afectar de manera adversa el resultado de nuestras operaciones.

En los países en los que operamos, nuestras operaciones dependen de un suministro estable de servicios básicos y combustible. Los cortes de energía eléctrica podrían llevar a aumentos de precios de energía y posibles interrupciones de servicio. No podemos asegurar que en el futuro no vayamos a tener interrupciones de energía que podrían afectar nuestro negocio de manera significativa y adversa. Además, un aumento significativo en los precios de energía podría aumentar nuestros costos, lo cual podría impactar materialmente en nuestros resultados operacionales. La fluctuación en los precios del petróleo ha afectado de manera adversa los costos de energía y transporte en las regiones donde operamos y esperamos que continúe así hacia el futuro. Recientemente, los precios globales de los combustibles han aumentado considerablemente debido a la invasión a Ucrania por parte de Rusia. No podemos asegurar que los precios del petróleo no vayan a aumentar en el futuro, y que un alza de este tipo no tenga un impacto significativo sobre nuestro desempeño financiero.

La escasez del agua, mala calidad del agua y la escasez de energía podrían afectar negativamente nuestros costos y capacidad de producción.

El agua es el principal ingrediente de casi todos nuestros productos. Es también un recurso limitado en muchas partes del mundo, que está enfrentando desafío sin precedentes debido a la sobre explotación, aumento en la contaminación y al mal manejo. Si la demanda por el agua continúa aumentando en el mundo, y la calidad del agua disponible continúa deteriorándose, podríamos incurrir en un aumento en los costos de producción o vernos enfrentados a restricciones en términos de capacidad, lo que podría afectar de manera adversa nuestra rentabilidad. En nuestros territorios obtenemos agua de diversas fuentes, como manantiales, pozos, ríos y empresas de agua municipales y estatales, según las concesiones otorgadas por los gobiernos de los distintos territorios. La escasez de agua o los cambios en las regulaciones gubernamentales destinadas a racionar el agua en las regiones donde operamos podrían afectar nuestro suministro de agua y, por lo tanto, nuestro negocio.
Algunos de los países en los que operamos han experimentado períodos prolongados de sequía. Por ejemplo, en Brasil hemos tenido periodos de sequía y problemas de calidad del agua, todo lo cual puede afectar directamente al nivel de nuestros productos y a los costos de producción, especialmente si se requiere realizar tratamiento de agua. En caso de que estos períodos de sequía continúen y se prolonguen en el tiempo, los costos de nuestras operaciones podrían verse significativamente afectados debido a la escasez de agua y la consiguiente escasez de energía. Asimismo, en caso de que la situación de sequía se agrave, las autoridades podrían verse obligadas a dictar nuevas leyes y reglamentos que podrían limitar o restringir la venta de nuestros productos, lo que podría afectar nuestros resultados financieros de manera adversa.

También prevemos futuros debates sobre nuevas regulaciones en Chile y otros países donde operamos en relación con la futura propiedad de los recursos hídricos, incluyendo una posible nacionalización, y controles más estrictos sobre el uso del agua. En particular, en Chile, se está empezando a debatir el marco de la propiedad de los recursos hídricos. Si estos debates conducen a cambios relevantes en las regulaciones relativas a la propiedad o el uso de los recursos hídricos, los costos de nuestra operación podrían verse significativamente afectados.

No podemos garantizar que tendremos suficiente cantidad de agua disponible y/o la calidad del agua para satisfacer nuestras necesidades de producción ni que será suficiente para satisfacer nuestras necesidades actuales de abastecimiento de agua.

El cambio climático puede crear riesgos de transición, riesgos físicos y otros riesgos que podrían afectarnos negativamente.

Cada vez es mayor la preocupación por los riesgos del cambio climático y los asuntos relacionados con la sostenibilidad medioambiental. El cambio climático puede implicar diferentes impulsores de riesgos operativos y financieros que podrían afectarnos negativamente:

- Riesgos de transición relacionados con el cambio a una economía con bajas emisiones de carbono, como por ejemplo a través de cambios políticos, normativos y tecnológicos, que podrían aumentar nuestras exposiciones y afectar nuestras estrategias.

- Riesgos físicos relacionados con acontecimientos puntuales, como inundaciones e incendios forestales, e impactos meteorológicos extremos y cambios a largo plazo en los patrones climáticos, como una sequía más frecuente y prolongada, calor extremo y aumento del nivel del mar. Además, y como ya se ha mencionado, la escasez y la mala calidad del agua son una de las principales consecuencias del cambio climático y pueden afectar directamente a nuestro negocio, teniendo en cuenta que el agua es uno de nuestros productos más importantes. Tales acontecimientos podrían perturbar nuestras operaciones o las de terceros de los que dependemos y con los que hacemos negocios, incluso a través de daños directos a los activos e impactos indirectos por la interrupción de la cadena de suministro y la volatilidad del mercado.

Estos factores principales podrían materializarse, entre otros, en los siguientes riesgos:

- Riesgos de crédito: El cambio climático físico podría conducir a una mayor exposición de las empresas con modelos de negocio que no están alineados con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono y se enfrentan a un mayor riesgo de reducción de las ganancias corporativas y la interrupción del negocio debido a nuevas regulaciones o cambios en el mercado.

- Riesgos de mercado: Los cambios del mercado en los sectores de mayor emisión de carbono podrían afectar a los precios de la energía y de las materias primas, a los bonos corporativos, a las acciones y a determinados contratos de derivados. El aumento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos graves podría afectar a las condiciones macroeconómicas, debilitando factores fundamentales como el crecimiento económico, el empleo y la inflación.

- Riesgos operativos: Los fenómenos meteorológicos graves podrían afectar directamente a la continuidad del negocio y a las operaciones tanto de los clientes como las nuestras.

- Riesgo de reputación: Nuestra reputación puede verse dañada como consecuencia de nuestras prácticas y decisiones relacionadas con el cambio climático y el medio ambiente, o con las prácticas o la participación en determinadas industrias o proyectos asociados a la causa o el agravamiento del cambio climático.

- Riesgo de aumento de costos: para proteger el medio ambiente, las autoridades pueden gravar algunos recursos naturales o actividades relacionadas con los productos básicos, como el uso del agua y la electricidad, aumentando nuestros costos de producción.

Dado que el riesgo climático está interconectado con todos los tipos de riesgo clave, hemos desarrollado y seguimos mejorando los procesos para integrar las consideraciones de riesgo climático en nuestras estrategias de gestión de riesgos; sin embargo, dado que no se pueden predecir ni el momento ni la gravedad del cambio climático, puede que nuestras estrategias de gestión de riesgos no sean eficaces para mitigar la exposición al riesgo climático.

Cualquiera de las condiciones descritas anteriormente podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Requisitos significativos de etiquetado o advertencias adicionales pueden inhibir las ventas de nuestros productos.

Los países en los que operamos pueden adoptar restricciones publicitarias significativas, así como requisitos adicionales de etiquetado o advertencia de productos relacionados con el contenido químico o las consecuencias que puedan considerarse como dañinas para la salud de algunos de nuestros productos Coca-Cola u otros productos. El Congreso chileno aprobó la Ley No 20.606 con respecto al etiquetado de ciertos productos de consumo, incluyendo bebidas gaseosas y jugos embotellados y aguas como los nuestros. La ley entró en vigencia en junio de 2016 y su implementación se ha llevado a cabo por etapas, con requisitos de etiquetado cada vez más estrictos en junio de 2018 y junio de 2019. Más aún, en Argentina, el 12 de noviembre de 2021 se publicó la "Ley de Nutrición Saludable" (Ley N° 27642), conocida como "Ley de

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

Etiquetado de Alimentos", que entró en vigor el 21 de noviembre de 2021. Esta ley obliga a colocar etiquetas de advertencia en los alimentos y bebidas que contengan un exceso de ingredientes críticos deberán llevar las siguientes etiquetas de advertencia: "exceso de azúcar", "exceso de sodio", "exceso de grasas saturadas" y "exceso de grasas totales". Las advertencias de precaución en los alimentos y bebidas que contengan edulcorantes artificiales y cafeína deberán indicar lo siguiente: "Contiene edulcorantes artificiales. No recomendable para niños" y "Contiene cafeína. Evite el consumo por parte de los niños". No podemos predecir en este momento si es que estos requisitos tendrán un impacto sobre nuestras ventas en Argentina. Dada la incertidumbre que rodea a la interpretación de la ley, ocasionalmente podemos estar sujetos a costos y sanciones asociados al incumplimiento, que son difíciles de predecir. Además, estos requisitos pueden afectar negativamente a las ventas de nuestros productos y a los resultados de nuestras operaciones.

Nuestro negocio puede verse negativamente afectado si no somos capaces de mantener la imagen de marca y calidad de producto.

Nuestro negocio de bebestibles depende fuertemente de la mantención de reputación de nuestros productos en los países donde operamos. Si no somos capaces de mantener altos estándares de calidad del producto, nuestra reputación y la capacidad de continuar siendo un distribuidor de bebestibles de The Coca-Cola Company en los países donde operamos podrían ponerse en peligro. Una mala publicidad o incidentes relacionados con nuestros productos pueden reducir la demanda por los mismos y podría afectar nuestro desempeño financiero de manera adversa y significativa. Si alguno de nuestros productos es defectuoso, contiene sustancias contaminantes o causa una lesión o enfermedad, estaríamos sujetos a demandas legales presentadas por consumidores, al retiro del producto, interrupción del negocio y/u otras responsabilidades.

Tomamos precauciones significativas para minimizar cualquier riesgo de defectos o contaminación en nuestros productos. Estas precauciones incluyen programas de control de calidad para materias primas, procesos de producción y nuestros productos finales. También hemos establecido procedimientos para corregir cualquier problema que se detecte tan pronto como sea posible. Sin embargo, las precauciones y procedimientos que implementamos pueden no ser suficientes para protegernos de posibles incidentes.

Infracción de marcas podría impactar negativamente nuestro negocio de bebestibles.

Una porción significativa de nuestras ventas se deriva de las ventas de bebestibles que llevan las marcas de The Coca-Cola Company, así como otras marcas. Si otros intentan malversar las marcas que utilizamos, puede que seamos incapaces de proteger estas marcas registradas. El mantenimiento de la reputación de estas marcas es esencial para el éxito futuro de nuestro negocio de bebestibles. Una apropiación indebida de las marcas que utilizamos, o desafíos relacionados, podrían tener un efecto adverso material en nuestro desempeño financiero.

Es posible que no podamos implementar de manera exitosa nuestras estrategias de expansión o lograr las eficiencias operativas esperadas o las sinergias de posibles adquisiciones.

Hemos adquirido, y podemos seguir adquiriendo negocios y persiguiendo otras transacciones estratégicas como parte de nuestras estrategias de expansión. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar oportunidades y realizar adquisiciones y otras transacciones estratégicas en condiciones favorables o en absoluto. Estos tipos de transacciones pueden implicar riesgos adicionales para nuestra Compañía, incluyendo operar en regiones geográficas o con categorías de bebidas en las que tenemos menos o ningún historial operativo. Dependiendo del tamaño y el momento de una adquisición o transacción, es posible que debamos recaudar financiamiento futuro para efectuar la adquisición o transacción. Además, incluso si somos capaces de efectuar una transacción, las adquisiciones y otras oportunidades estratégicas pueden implicar riesgos e incertidumbres significativas.

Los elementos clave para lograr los beneficios y las sinergias esperadas de nuestras adquisiciones son la integración de las operaciones de las empresas adquiridas en las nuestras de manera oportuna y efectiva y la retención de personal clave calificado y experimentado. Podemos incurrir en pasivos imprevistos en relación con la adquisición, toma de control o gestión de operaciones de bebidas y otras empresas y podemos enfrentar dificultades y costos imprevistos o adicionales en la reestructuración e integración en nuestra estructura operativa. Estas dificultades incluyen la distracción de la gestión de las operaciones actuales, las dificultades de integración con nuestro negocio y tecnología existentes, los pasivos y gastos mayores que los esperados, el rendimiento inadecuado del capital y problemas no identificados en investigaciones previas a la adquisición y evaluaciones de esas estrategias y adquisiciones. No podemos asegurarle que estos esfuerzos serán exitosos o completados como esperábamos, y nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales podrían verse afectados negativamente si no podemos hacerlo.

Las condiciones climáticas o desastres naturales pueden afectar negativamente nuestro negocio.

Temperaturas más bajas y mayores precipitaciones pueden afectar negativamente los patrones de consumo, que pueden resultar en un menor consumo per cápita de nuestros bebestibles. Además, las condiciones climáticas adversas o los desastres naturales pueden afectar la infraestructura vial en los países en que operamos y limitar nuestra capacidad de vender y distribuir nuestros productos. Por ejemplo, en febrero de 2010 nuestro negocio experimentó una interrupción temporal en nuestra producción como consecuencia del terremoto de magnitud 8,8 en Chile central, y en marzo de 2015, inundaciones en el norte de Chile interrumpieron nuestra producción y distribución en dicho territorio.

Nuestro negocio está sujeto a riesgos derivados de la pandemia COVID-19 en curso.

El brote de Coronavirus 2019 (COVID-19), que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una "emergencia de salud pública de importancia internacional", se ha extendido por la mayor parte del mundo. Los países de todo el mundo han adoptado medidas extraordinarias para contener la propagación de COVID-19, incluyendo la imposición de restricciones y prohibiciones de viaje, el cierre de las fronteras, el establecimiento de restricciones a las reuniones públicas, la instrucción a los residentes para que practiquen el distanciamiento social, requiriendo el cierre de empresas no esenciales, la emisión de avisos y órdenes de permanecer en casa, la aplicación de cuarentenas y acciones similares. El impacto hasta la fecha de la pandemia COVID-19 en las condiciones económicas mundiales ha aumentado significativamente la incertidumbre económica y es probable que haya provocado una recesión mundial. No podemos predecir cuánto tiempo continuará la pandemia COVID-19 o cuánto tiempo permanecerán vigentes las restricciones actuales o futuras de los gobiernos. Además, incluso si los brotes de COVID-19 disminuyen, no podemos predecir que no vayan a ocurrir brotes futuros, incluyendo brotes de nuevas variantes del virus o si los gobiernos implementarán medidas a más largo plazo que sigan afectando a las industrias.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

Dadas las incertidumbres sobre el impacto de la pandemia COVID-19, no podemos predecir con precisión hasta qué punto el brote de COVID-19 podría afectar a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones. COVID-19 representa el riesgo de que nosotros o nuestros empleados, contratistas, proveedores y otros socios puedan estar limitados o impedidos de llevar a cabo actividades comerciales por un período de tiempo indefinido, incluso debido a cierres que pueden ser requeridos u ordenados por las autoridades gubernamentales. Adicionalmente, podemos experimentar interrupciones en el suministro de materias primas debido a las restricciones de COVID-19. Si bien nuestras operaciones no se han visto interrumpidas materialmente hasta la fecha, la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales adoptadas para contener la propagación del virus podrían alterar nuestra cadena de suministro y la producción o distribución de nuestros productos, y afectar negativamente nuestro negocio o resultados de las operaciones.

Además, la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales han interrumpido algunos de nuestros canales de venta, en particular como consecuencia del cierre obligatorio temporal de restaurantes y bares y la prohibición de eventos de reunión social, que afecta negativamente a nuestros volúmenes de ventas en estos canales. No podemos predecir cuál será la magnitud del impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales en última instancia en estos canales de venta, incluyendo si muchos canales podrán reanudar sus operaciones después de que el virus esté contenido. Tampoco podemos predecir cuánto o durante cuánto tiempo pueden cambiar los patrones de gasto de los consumidores como consecuencia de estos acontecimientos.

La pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales podrían afectar negativamente a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones, potencialmente de manera material.

Además, un brote de otras epidemias en el futuro, como la gripe aviar, la influenza, el SARS, el virus del Ébola y el virus del Zika o cualquier otra enfermedad desconocida, también podría tener un impacto similar.

Nuestra cobertura de seguros puede no cubrir adecuadamente las pérdidas resultantes de los riesgos para los cuales estamos asegurados.

Mantenemos seguros para nuestras principales instalaciones y otros activos. Nuestra cobertura de seguros nos protege en caso de que suframos ciertas pérdidas resultantes de incendios, terrorismo y desastres naturales, como terremotos e inundaciones o interrupciones del negocio a raíz de dichos eventos. Además, mantenemos otras pólizas de seguro de responsabilidad civil y contaminación del producto. No podemos asegurar que nuestra cobertura de seguros será suficiente o proporcionará una compensación adecuada por las pérdidas en las que podamos incurrir.

Si no podemos proteger nuestros sistemas de información contra la corrupción de datos, ataques cibernéticos o fallas en la seguridad de nuestras redes, nuestras operaciones podrían verse alteradas.

Dependemos cada vez más de las redes y sistemas de tecnologías de la información, incluyendo internet, para procesar, transmitir y almacenar la información electrónica. Particularmente, dependemos de nuestra infraestructura de tecnologías de la información para las actividades de comercialización digitales y comunicaciones electrónicas entre nuestros clientes, proveedores y también entre nuestras subsidiarias e instalaciones. La violación a la seguridad o fallas en infraestructura pueden crear interrupciones y caídas en los sistemas o accesos no autorizados a información confidencial. Si no podemos prevenir tales violaciones o fallas, se podrían interrumpir nuestras operaciones, o podríamos sufrir daños financieros o pérdidas debido a pérdida o mal uso de la información.

Las amenazas cibernéticas están evolucionando rápidamente y los medios para obtener acceso a información digital o a partir de otros medios de almacenamiento son cada vez más sofisticados. Las amenazas cibernéticas y los ciber-atacantes pueden ser patrocinados por países u organizaciones criminales sofisticadas o puede ser el trabajo de un solo "hacker" o pequeños grupos de "hackers".

Estamos en el proceso de analizar la adecuación de nuestros sistemas de tecnología de la información, instalando nuevos sistemas y actualizando los sistemas de tecnología de la información existentes con el fin de alcanzar los niveles estándar de protección de la industria para los datos y procesos de negocio de la Compañía contra el riesgo de violación de la seguridad de los datos y el ciberataque. Estamos trabajando para fortalecer la integridad de nuestra red de datos y esperamos que este proceso continúe en los próximos años. Las amenazas cibernéticas y de seguridad de las personas con acceso a información privilegiada o de los empleados son una preocupación cada vez mayor para todas las empresas, incluida la nuestra. Sin embargo, a medida que las amenazas cibernéticas evolucionan, cambian y se vuelven más difíciles de detectar y defender con éxito, uno o más ataques cibernéticos podrían derrotar nuestras medidas de seguridad o de un proveedor de servicios de terceros en el futuro y obtener la información personal de clientes o empleados. Un error por parte de los empleados u otras irregularidades también pueden derrotar las medidas de seguridad y dar lugar a una violación de los sistemas de información. Además, las nuevas normas o regulaciones sobre la seguridad de los datos o el tratamiento de la información personal, en los países en los que operamos, pueden aumentar nuestros costos para cumplir con esas posibles regulaciones. Además, los hardware, los softwares o las aplicaciones que utilizamos pueden tener defectos inherentes al diseño, fabricación o funcionamiento y pueden ser implementados o utilizados inadvertida o intencionalmente de manera que puedan comprometer la seguridad de la información. Puede que una violación a la seguridad y pérdida de información no sea descubierta por un significativo período de tiempo después de su ocurrencia. Aunque a la fecha desconocemos de alguna violación a la seguridad, cualquier peligro en la seguridad de la información podría derivar en una violación de leyes o normas de privacidad vigentes, en la pérdida de datos de negocios valiosos o en una interrupción de nuestros negocios. Una violación de seguridad que involucre la apropiación indebida, pérdida o divulgación no autorizada de información sensible o confidencial puede producir una atención no deseada de los medios de comunicación, dañar de manera significativa la relación con nuestros clientes y nuestra reputación, y resultar en multas u obligaciones que pueden no estar cubiertas por nuestras pólizas de seguro.

La percepción de riesgo en economías emergentes puede impedir nuestro acceso a los mercados de capitales internacionales, obstaculizar nuestra capacidad de financiar nuestras operaciones y afectar de manera adversa nuestro desempeño financiero.

Como regla general, los inversionistas internacionales consideran a los países en los que operamos como economías de mercados emergentes. Por lo tanto, las condiciones económicas y el mercado de valores de los países de los mercados emergentes influyen sobre las percepciones de los inversionistas de Chile, Brasil, Argentina y Paraguay y en su evaluación respecto de los valores de sociedades ubicadas en estos países.

Durante períodos de gran preocupación por parte del inversionista con respecto a la economía de los mercados emergentes, particularmente en Argentina en los últimos años, los países donde operamos pueden experimentar salidas significativas de dólares de EE.UU.

1 2 3 4 5 6 7 8 9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

Además, durante estos períodos, las sociedades establecidas en los países donde operamos han debido enfrentar mayores costos para la obtención de fondos, tanto nacionales como internacionales, así como un acceso limitado a los mercados de capitales internacionales, los cuales han afectado de manera negativa los precios de los valores de estos países. Aunque las condiciones económicas son diferentes en cada uno de los países emergentes, las reacciones de los inversionistas a la evolución de uno de estos países pueden afectar a los valores de emisores en los demás. Por ejemplo, los acontecimientos adversos en países de mercados emergentes pueden llevar a la disminución del interés por parte del inversionista en los títulos de empresas chilenas.

Nuestro negocio puede verse afectado negativamente si no somos capaces de renovar los contratos de trabajo colectivos en condiciones satisfactorias o si sufrimos huelgas u otros conflictos laborales.

Una parte importante de nuestros empleados está cubierta por convenios colectivos de trabajo. Estos acuerdos generalmente expiran cada año. Nuestra incapacidad para renegociar estos acuerdos en términos satisfactorios podría provocar paros e interrupciones, que pueden afectar negativamente nuestras operaciones. Cambios a los términos y condiciones de los acuerdos existentes podrían también aumentar nuestros costos o de otro modo tener un efecto adverso sobre nuestra eficiencia operacional. Experimentamos huelgas periódicas y otras formas de conflictos laborales a través del curso normal del negocio. No podemos asegurar que las interrupciones u otros disturbios laborales no ocurrirán en el futuro. Si experimentamos huelgas, paros u otras formas de conflictos laborales en cualquiera de nuestras instalaciones de producción, nuestra capacidad para suministrar bebestibles a los clientes podría reducirse, lo cual reduciría nuestros ingresos operacionales netos y nos podría exponer a reclamos por parte de clientes.

Nuestro negocio está sujeto a una extensa regulación, la cual es compleja y está sujeta a cambios.

Estamos sujetos a regulaciones locales en cada uno de los territorios en los que operamos. Las principales áreas de regulación son agua, medio ambiente, laboral, impuestos, salud, protección del consumidor, publicidad y competencia. Nuestra capacidad para fijar los precios de nuestros productos podría estar afectada por reglamentaciones. La adopción de nuevas leyes o reglamentos, o una interpretación más estricta o la aplicación de éstas en los países en que operamos, puede aumentar nuestros costos operativos o imponer restricciones a nuestras operaciones que, a su vez, podrían afectar adversamente nuestra condición financiera, negocio y resultados. Otros cambios en la normativa vigente pueden resultar en mayores costos de cumplimiento, que pueden tener un efecto adverso sobre los resultados o condición financiera.

En el pasado se han impuesto restricciones voluntarias de precio o controles legales en varios de los países en que operamos. Actualmente no existen restricciones o controles de precios aplicables a nuestros productos en ninguno de los territorios donde operamos, excepto con respecto a un número limitado de productos en Argentina. Sin embargo, no se puede garantizar que las autoridades gubernamentales en alguno de los países en que operamos no impondrán controles de precios legales, o que no se nos solicitará imponer restricciones voluntarias de precio en el futuro. La potencial imposición de restricciones o controles de precios en el futuro pueden tener un efecto adverso sobre nuestros resultados y condición financiera.

Nuestro negocio está sujeto a una creciente regulación ambiental, lo que puede dar lugar a aumentos en nuestros costos operacionales o cambios adversos en la demanda de los consumidores.

Estamos sujetos a diversas leyes y regulaciones ambientales en los países en los que operamos, los que se aplican a nuestros productos, envases y actividades. Si estas leyes y regulaciones ambientales se refuerzan o se establecen nuevas regulaciones en las jurisdicciones en que conducimos nuestros negocios, podría requerir para nosotros incurrir en gastos considerables para cumplir con dichas leyes y regulaciones. También estamos sujetos a incertidumbre en cuanto a la interpretación de las leyes y regulaciones ambientales de los países en los que operamos, y cualquier ambigüedad o incertidumbre con respecto a la interpretación o aplicación de regulaciones puede resultar en un aumento de nuestros costos de producción o multas por incumplimiento, que son difíciles de predecir. Dichos aumentos en gastos pueden tener un efecto adverso material en los resultados de nuestras operaciones y situación financiera. En la medida que nosotros determinemos que no es financieramente rentable continuar cumpliendo con dichas leyes y regulaciones, tal vez tengamos que reducir o suspender nuestras actividades en las áreas de negocio afectadas.

Además, la preocupación por el impacto del plástico en el medio ambiente puede reducir el consumo de nuestros productos vendidos en botellas de plástico o generar impuestos adicionales que podrían afectar negativamente a la demanda de los consumidores. En Chile, en agosto de 2021 se promulgó la Ley N° 21.368 que establece límites a la generación de productos desechables y regula el uso de plásticos. Entre los requisitos que impone esta nueva ley está la obligación de incluir un porcentaje de plástico recolectado y reciclado en el país, en las botellas de plástico desechables. Este porcentaje no podrá ser inferior al 15% en 2025, llegando al 70% en 2060. Adicionalmente, se obliga a los vendedores de bebidas a ofrecerlas en botellas retornables y a recibir estos envases de los consumidores. Adicionalmente, la Ley N° 20.920 aprobada en 2016, establece el marco para la gestión de residuos, la responsabilidad ampliada del productor y el fomento del reciclaje, que tiene como objetivo reducir la generación de residuos y fomentar la reutilización, el reciclaje y otros tipos de valorización, con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente.

Si se nos somete a juicios o determinaciones adversas en los procedimientos judiciales en los que somos, o podríamos ser parte, nuestra rentabilidad futura podría sufrir una reducción, mediante pasivos significativos, una disminución en las ventas, un aumento de costos o daño a nuestra reputación.

En el curso ordinario del negocio nos involucramos en varios reclamos, demandas, investigaciones y procedimientos administrativos y gubernamentales, algunos de los cuales son o pueden ser significativos. Actualmente formamos parte de algunos procedimientos legales. Juicios o determinaciones adversas en uno o más de estos procedimientos podrían requerir que cambiemos nuestra forma de hacer negocios o utilizar recursos sustanciales para adherirnos a las decisiones judiciales. Lo anterior podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, incluyendo, entre otras consecuencias, un aumento significativo de los costos requeridos para operar nuestro negocio. Comunicaciones ineficaces, durante o después de estos procedimientos, podrían incrementar los efectos negativos, si alguno de estos procedimientos repercute en nuestra reputación y podría resultar en un impacto negativo de mercado sobre el precio de nuestros instrumentos financieros. Evaluamos estas demandas y procedimientos judiciales para determinar la probabilidad de resultados desfavorables y estimar, si es posible, el monto de potenciales pérdidas. Basándonos en estas evaluaciones y estimaciones, establecemos reservas y/o revelamos las demandas o procedimientos judiciales, según proceda. Estas evaluaciones y estimaciones se basan en la información disponible para la administración en

el momento e implican una cantidad significativa de juicio por parte de la administración. Los resultados o pérdidas reales pueden diferir sustancialmente de nuestras evaluaciones y estimaciones actuales.

Además, durante los últimos años, la Compañía ha sido objeto de procedimientos judiciales e investigaciones administrativas asociadas con supuestas prácticas monopólicas. Aunque estos procedimientos e investigaciones no han dado lugar a ninguna condena o penalización para la Compañía, no podemos asegurar que esto no ocurra en el futuro. Las demandas antimonopolio pueden presentarse en Chile sin ninguna prueba de admisibilidad previa y, como resultado, no podemos predecir si se presentarán demandas sin fundamento en contra nuestra. Las posibles sanciones en materias de libre competencia podrían tener un efecto adverso sobre nuestro negocio.

Los países en que operamos pueden adoptar nuevas leyes tributarias o modificar las leyes existentes para aumentar los impuestos aplicables a nuestro negocio o reducir los incentivos tributarios existentes.

No podemos asegurar que alguna autoridad gubernamental en cualquiera de los países en que operamos no vaya a imponer nuevos impuestos o aumentar impuestos sobre nuestros productos en el futuro. La imposición de nuevos impuestos, el aumento de impuestos o la disminución de incentivos tributarios pueden tener un impacto adverso material sobre nuestro negocio, situación financiera, y resultados.

Por ejemplo, en Chile en el año 2014, se promulgó la Ley 20.780 que posteriormente fue modificada por la Ley 20.899, en el año 2016 (la "Reforma Tributaria"). La Reforma Tributaria introdujo un nuevo régimen tributario para las empresas, el Régimen Semi Integrado establecido en el artículo 14(B) de la Ley de Renta, aumentando la carga tributaria, entre otros cambios. Para empresas como Andina, la última reforma introducida en Chile (por la Ley 21.210 de febrero de 2020) mantiene las tasas de impuesto corporativo y de retención sobre dividendos. Además, el recién electo gobierno del Sr. Gabriel Boric ha hecho de la reforma fiscal una de sus prioridades con el fin de disponer de recursos para financiar los cambios prometidos durante la campaña electoral, con el objetivo de aumentar los ingresos fiscales en un 5,0% del PIB de Chile en 4 años y hasta un 8,0% en un periodo de 8 años. La reforma puede incluir un cambio a un sistema tributario no integrado, lo que significaría que los impuestos pagados a nivel corporativo no pueden ser utilizados como crédito para los impuestos a pagar a nivel personal, afectando potencialmente los retornos efectivos para nuestros accionistas.

En Argentina, en junio de 2021 se promulgó una nueva reforma tributaria (Ley 27.630). En virtud de esta nueva reforma tributaria, que comenzó a regir para el período fiscal 2021, la tasa del impuesto a la renta es la siguiente (i) para las empresas con ganancias netas acumuladas hasta AR$5.000.000 (la mayoría de las pequeñas y medianas empresas) la tasa de impuesto a la renta será del 25%; (ii) para las empresas con ganancias netas acumuladas entre AR$5.000.000 y AR$50.000.000, un impuesto fijo de AR$1.250.000 más una tasa del 30% sobre el exceso de AR$5.000.000; y (iii) para las empresas con ganancias netas acumuladas superiores a AR$50.000.000 (que es el caso de la Sociedad), un impuesto fijo de AR$14.750.000 más una tasa del 35% sobre el exceso a partir de AR$50.000.000.

La consecuencia más importante para la Sociedad es el aumento del impuesto a la renta aplicable, que pasa del 30% al 35%. Además, la Sociedad tiene que pagar el impuesto a la renta sobre los dividendos, que se ha mantenido en el 7%. En relación con el impuesto a la renta bruta (el llamado "impuesto sobre los ingresos brutos"), en 2019 se produjo una reducción media del 0,5% en la tasa del impuesto a la renta bruta para la actividad industrial en las provincias de Argentina en las que Andina no tiene plantas productivas, mientras que la reducción del 0,5% prevista para 2020 se suspendió y ha permanecido suspendida durante 2021. Las tasas municipales en 2021 y hasta la fecha de este informe anual, se mantienen sin cambios, con pocas e insignificantes excepciones.

Andina Argentina goza del beneficio de la tasa de impuestos cero sobre el ingreso bruto en la provincia de Córdoba hasta el año 2030, bajo una nueva promoción industrial otorgada el 31 de agosto de 2020. Para más información, también vea "Riesgos relacionados con Brasil– Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar nuestra carga impositiva y reducir los incentivos tributarios, y consecuentemente, afectar negativamente nuestra rentabilidad".

Los procedimientos fiscales brasileños pueden dar lugar a un importante pasivo tributario.

Nuestra filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda. es parte en varios procedimientos fiscales en los que las autoridades fiscales federales brasileñas argumentan la supuesta existencia de pasivos asociados al impuesto sobre el valor añadido de los productos industrializados por un importe total aproximado de 2.775 millones de reales (equivalente a aproximadamente 493,78 millones de dólares estadounidenses). Estos procedimientos se encuentran en diferentes etapas procesales, tanto administrativas como judiciales. No estamos de acuerdo con la posición de las autoridades fiscales brasileñas y creemos que Rio de Janeiro Refrescos Ltda. tiene derecho a reclamar créditos fiscales del Imposto sobre Produtos Industrializados (IPI) en relación con sus compras de determinadas materias primas exentas a proveedores situados en la Zona Franca de Manaos. Creemos que las reclamaciones de las autoridades fiscales brasileñas carecen de fundamento. Nuestro asesor brasileño externo nos ha informado de que considera que la probabilidad de pérdida de Rio de Janeiro Refrescos Ltda. en la mayoría de estos procedimientos se clasifica entre posible y remota (es decir, aproximadamente un 30%). A pesar de lo anterior, el resultado de estas reclamaciones es incierto, y es difícil predecir su resolución final o cualquier otra repercusión negativa de esta disputa con las autoridades fiscales brasileñas para The Coca-Cola Company o sus empresas embotelladoras en Brasil, incluidas nuestras filiales brasileñas.

La rescisión del acuerdo de distribución de las cervezas Heineken y Amstel, y su sustitución por el nuevo acuerdo de distribución de las cervezas Eisenbahn, Tiger, Sol Premium, Kaiser y Bavaria, podría afectar negativamente nuestros resultados operacionales.

El 1 de septiembre de 2021 se rescindió el contrato de distribución por el que nuestra filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda. comercializaba y distribuía cervezas de las marcas Heineken y Amstel, entre otras en el territorio de franquicia en Brasil. En la misma fecha, nuestra filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda y Heineken acordaron un nuevo acuerdo de distribución, según el cual Rio de Janeiro Refrescos Ltda comercializa y distribuye cervezas de las marcas Eisenbahn y Tiger, y continúa comercializando y distribuyendo cervezas de las marcas Sol Premium, Kaiser y Bavaria, en el territorio de franquicia en Brasil.

No podemos asegurar que los resultados de este nuevo acuerdo de distribución sean iguales a los del anterior acuerdo de distribución de cervezas de las marcas Heineken y Amstel. De no ser así, los resultados financieros de Andina Brasil podrían verse significativamente afectados.

Si no cumplimos exitosamente las leyes y reglamentos destinados a combatir la corrupción en los países donde vendemos nuestros productos, podríamos estar sujetos a multas, puniciones u otras sanciones reglamentarias, y nuestras ventas y rentabilidad podrían verse afectadas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

Aunque nos comprometemos a realizar negocios de manera legal y ética en el cumplimiento de requisitos legales locales e internacionales y normas aplicables a nuestro negocio, hay un riesgo de que nuestros empleados o representantes puedan tomar acciones que violen las leyes y reglamentos que generalmente prohíben la realización de pagos inapropiados a funcionarios extranjeros con el fin de obtener o mantener negocios, incluyendo las leyes relativas al Convenio de OCDE de 1997 de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales o la Ley de prácticas corruptas en el extranjero de los Estados Unidos.

Podemos no ser capaces de contratar o retener a personal clave.

La implementación de nuestros planes de negocio estratégicos podría verse afectada por la falta de contratación o retención de personal clave o por la pérdida inesperada de altos ejecutivos, incluyendo las empresas adquiridas. Nos enfrentamos a varios desafíos inherentes en el manejo de un gran número de empleados en diversas regiones geográficas. Los empleados clave pueden optar por dejar su empleo por varias razones, algunas de ellas fuera de nuestro control. No se puede determinar el impacto de la salida de empleados clave y puede depender, entre otras cosas, de nuestra capacidad para reclutar a otros individuos de similar experiencia y habilidad. No hay certeza que seamos capaces de atraer o retener a empleados clave ni administrarlos de manera exitosa, lo que podría afectar nuestro negocio y tener un efecto material desfavorable sobre nuestra posición financiera, los ingresos de nuestras operaciones y nuestra posición competitiva.

Una devaluación de las monedas de los países donde tenemos nuestras operaciones, con respecto al peso chileno, puede afectar negativamente los resultados reportados por la Sociedad en pesos chilenos.

La Sociedad reporta sus resultados en pesos chilenos, mientras que una gran parte de sus ingresos proviene de países que utilizan otras monedas. Durante 2020 y 2021, se generaron 34% y 24% de las ventas netas de la Compañía en Brasil, 19% y 24% en Argentina, y 9% y 8% en Paraguay. Si las monedas de estos países se deprecian frente al peso chileno, esto tendría un efecto negativo en los resultados y la condición financiera de la Sociedad, los cuales se reportan en pesos chilenos.

La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos desde los países en que operamos, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad financiera.

La imposición de controles cambiarios en los países en que operamos podría afectar nuestra capacidad para repatriar utilidades, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas. Además, podría limitar la capacidad de nuestras subsidiarias en el exterior para financiar los pagos de obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que requieran realizar a acreedores extranjeros.

Los desafíos e incertidumbres de carácter geopolítico y de otro tipo a nivel mundial podrían tener un efecto material adverso en la economía global y en nuestro negocio

Además de los importantes desafíos macroeconómicos planteados por la pandemia de COVID-19, que provocó una caída del PIB en 2020 en todos los países en los que operamos, podríamos estar expuestos a experimentar impactos negativos en nuestros negocios, situación financiera y resultados de las operaciones como consecuencia de los desafíos e incertidumbres de carácter geopolítico y de otro tipo a nivel mundial. Actualmente, la economía mundial se enfrenta a varios desafíos de carácter extraordinario. La intensificación de las tensiones entre Rusia y Ucrania y las acciones militares masivas entre Rusia y Ucrania podrían afectar negativamente a las condiciones macroeconómicas, provocando importantes trastornos, inestabilidad y volatilidad en los mercados mundiales, así como un aumento de la inflación (incluso contribuyendo a nuevos aumentos de los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas y alterando aún más las cadenas de suministro) y un crecimiento menor o negativo. La UE, el Reino Unido, Estados Unidos y otros gobiernos han impuesto importantes sanciones y controles a la exportación contra Rusia y los intereses rusos y han amenazado con nuevas sanciones y controles. El impacto de estas medidas, así como las posibles respuestas a las mismas por parte de Rusia, se desconocen actualmente y, aunque no tenemos exposición directa a Ucrania y Rusia, podrían afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Los riesgos geopolíticos y económicos también han aumentado en los últimos años como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit y el aumento del populismo y las tensiones en Sudamérica y Medio Oriente. Las crecientes tensiones pueden provocar, entre otras cosas, una desglobalización de la economía mundial, un aumento del proteccionismo o de las barreras a la inmigración, una reducción general del comercio internacional de bienes y servicios y una reducción de la integración de los mercados financieros, cualquiera de las cuales podría afectar material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Información negativa en las redes sociales y plataformas similares podría afectar negativamente nuestra reputación.

Información negativa o inexacta sobre nosotros o sobre las marcas comerciales de Coca-Cola pueden publicarse en cualquier momento en las redes sociales y en plataformas similares de comunicaciones basadas en internet. Esta información puede afectar nuestra reputación y repercutir negativamente en nuestro negocio y los resultados de las operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON ARGENTINA

Nuestras operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Argentina.

Nuestras operaciones en Argentina representaron el 8,8% y el 11,3% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, y el 18,8% y 24,2% de nuestras ventas netas para 2020 y 2021, respectivamente. Los avances en las condiciones económicas, políticas, regulatorias y sociales en Argentina, y las medidas tomadas por el gobierno argentino, han tenido y se espera que continúen teniendo un impacto en nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera.
Históricamente, la economía argentina ha experimentado períodos de altos niveles de inestabilidad y volatilidad, crecimiento económico bajo o negativo y altos y variables niveles de inflación y devaluación. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el PIB argentino en términos reales, se contrajo un 2,0% en 2019 y un 9,9% en 2020 comparado al año anterior según el INDEC. Se estima que el PIB en 2021 creció en un 10,8% según el INDEC (considerando la variación de los tres primeros trimestres 2021 vs 2020, información disponible a la fecha de este reporte anual).
Las condiciones económicas argentinas dependen de una serie de factores, entre ellos los siguientes:

- producción nacional, demanda internacional y precios para las principales exportaciones de productos básicos de Argentina;
- la competitividad y eficiencia de las industrias y servicios nacionales;
- la estabilidad y competitividad del peso argentino frente a las monedas extranjeras;
- la tasa de inflación;
- los déficits fiscales del gobierno;
- los niveles de deuda pública del gobierno;
- restricciones gubernamentales en respuesta a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inversión y financiación extranjeras y nacionales; y
- políticas gubernamentales y el entorno legal y reglamentario.

Las políticas y la regulación del gobierno—que a veces se han aplicado a través de medidas informales y han sido objeto de cambios radicales—que han tenido un impacto significativo en la economía argentina en el pasado han incluido, entre otros: política monetaria, incluyendo controles cambiarios, controles de capital, altas tasas de interés y una serie de medidas para frenar la inflación, restricciones a las exportaciones e importaciones, controles de precios, aumentos salariales obligatorios, impuestos e intervención gubernamental en el sector privado.
No podemos asegurar que el desarrollo futuro de la economía argentina no menoscabará nuestra capacidad para llevar a cabo con éxito nuestro plan de negocios o afectará negativamente nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

Inestabilidad política y económica en Argentina puede volver a repetirse, lo cual puede tener un efecto adverso significativo en nuestras operaciones argentinas y en nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Argentina tiene un historial de inestabilidad política y económica que a menudo resulta en cambios abruptos en las políticas gubernamentales. Los gobiernos argentinos han aplicado políticas diferentes, y a menudo contradictorias, a las de las administraciones anteriores. En las últimas décadas, las administraciones han implementado políticas intervencionistas, que incluían la nacionalización, la renegociación de la deuda, los controles de precios y las restricciones cambiarias, así como políticas favorables al mercado, como las reducciones del impuesto a la exportación, eliminación de los controles monetarios, desregulación de los precios de los servicios públicos, negociación de acuerdos de libre comercio y aplicación de iniciativas pro-inversionistas. En octubre de 2019 se celebraron elecciones de gobiernos presidenciales, legislativos y algunos gobiernos provinciales y municipales argentinos, y Alberto Fernández fue elegido presidente. Algunos miembros de la actual coalición gubernamental, entre ellos el presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, formaban parte de administraciones que en el pasado se caracterizaba por altos niveles de intervención gubernamental y políticas a veces desventajosas para los inversionistas y el sector privado.
No podemos asegurar que el gobierno argentino no adopte políticas, sobre las cuales no tenemos control, que afecten negativamente a la economía argentina y menoscaben nuestras operaciones argentinas y nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

La inflación en Argentina puede afectar negativamente nuestras operaciones, lo cual podría afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Argentina ha experimentado altos niveles de inflación en las últimas décadas. Las tasas de inflación históricamente altas de Argentina resultaron principalmente de su falta de control sobre la política fiscal y la oferta monetaria. Argentina sigue enfrentando altas presiones inflacionarias. En 2018, el INDEC registró una variación en el IPC del 47,6% y un aumento del IPIM del 73,5%. En 2019, el INDEC registró un aumento del IPC del 53,8%, mientras que el IPIM aumentó un 58,5%. En 2020, el INDEC registró un aumento del índice de precios al consumidor (IPC) del 36,1%, mientras que el índice de precios internos al por mayor (IPIM) aumentó un 35,4%. El INDEC, en 2021, registró un aumento del IPC de 50,9% mientras que el IPIM aumentó 51,3%.

Durante 2019, 2020 y 2021, Argentina cumplió con los criterios para ser considerada una economía hiperinflacionaria según lo dispuesto en las directrices de la NIC 29, que incluyen, entre otras características, una tasa de inflación acumulada a lo largo de tres años que se acerca o supera el 100%. En consecuencia, la NIC 29 debe aplicarse a los estados financieros de los ejercicios que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La NIC 29 exige que los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio de los accionistas y los resultados integrales se corrijan en términos de una unidad de medida corriente al final del período. La NIC 29 también requiere el uso de un índice general de precios para reflejar los cambios en el poder adquisitivo. Como resultado, desde julio de 2018, comenzamos a aplicar la NIC 29 en la preparación de nuestros estados financieros e informar los resultados de nuestras operaciones en Argentina como si esta economía fuera hiperinflacionaria a partir del 1 de enero de 2018. Además, mediante la aplicación de la NIC 29, tuvimos que traducir las cifras en pesos argentinos a pesos chilenos utilizando el tipo de cambio de cierre del período (y no el tipo de cambio promedio), reduciendo así nuestros resultados operacionales y ganancias netas. No podemos predecir durante cuánto tiempo Argentina se considerará una economía hiperinflacionaria y tendremos que aplicar la NIC 29 en la preparación de nuestros estados financieros.

En el pasado, la inflación ha debilitado sustancialmente la economía argentina y la capacidad del gobierno para generar las condiciones que fomenten el crecimiento económico. Una inflación elevada o un alto nivel de inestabilidad de precios pueden afectar material y adversamente el volumen de transacciones del sistema financiero. Este resultado, a su vez, podría afectar negativamente el nivel de actividad económica y empleo en el país.

Una alta inflación también socavaría la competitividad exterior de Argentina y afectaría negativamente a la actividad económica, empleo, los salarios reales, el consumo y las tasas de interés, afectando por tanto de manera material y negativa la actividad económica, los ingresos de los consumidores y su poder adquisitivo, todo lo cual podría tener un efecto adverso material en nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Entre 2007 y 2015, el INDEC, que es la única institución en Argentina con autoridad legal en elaborar estadísticas nacionales oficiales, experimentó cambios institucionales y metodológicos significativos que dieron lugar a controversias respecto a la confiabilidad de la información que produce, incluyendo los datos de inflación, PIB y desempleo, lo que resulta en alegaciones de que la tasa de inflación en Argentina y las otras tasas calculadas por el INDEC podrían ser sustancialmente diferentes de las indicadas en los informes. Si bien la administración anterior llevó a cabo reformas y la credibilidad de los sistemas nacionales de estadísticas se ha restaurado desde entonces, no podemos asegurar que las administraciones nuevas o futuras no implementarán políticas que puedan afectar el sistema nacional de estadísticas socavando la confianza de los consumidores e inversionistas, que en última instancia podría afectar nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera.

El peso argentino está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Las fluctuaciones en el valor del peso siguen afectando a la economía argentina. Desde enero de 2002, el peso ha fluctuado su valor significativamente, a menudo después de períodos de alta inflación y controles monetarios que apreciaron artificialmente el valor de la moneda. Las frecuentes devaluaciones han tenido un efecto adverso en la capacidad del gobierno argentino y de las empresas argentinas para hacer pagos oportunos en sus obligaciones denominadas en moneda extranjera, han reducido significativamente los salarios en términos reales y han impactado de manera adversa la estabilidad de las empresas cuyo éxito depende de la demanda del mercado interno.

En un esfuerzo por reducir la presión a la baja sobre el valor del peso argentino, el gobierno argentino a veces ha implementado políticas orientadas a mantener el nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") que limitan la compra de divisas por parte de empresas privadas y particulares. Actualmente, el acceso al mercado de divisas está sujeto a varias restricciones y autorizaciones gubernamentales.

En 2019, 2020 y 2021, el peso argentino se depreció 59%, 41% y 22%, respectivamente, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense. Una parte significativa de las materias primas utilizadas por la compañía en Argentina están en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense puede afectar nuestros costos y márgenes de una manera significativa.

La depreciación del peso argentino puede tener un impacto negativo en la capacidad de ciertas empresas argentinas para cumplir su deuda denominada en moneda extranjera, reducir significativamente los salarios reales y poner en peligro la estabilidad de las empresas cuyo éxito depende de la demanda del mercado interno. También puede afectar negativamente la capacidad del gobierno argentino para hacer frente a sus obligaciones de deuda externa. Una apreciación significativa del peso argentino frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina, incluyendo la posibilidad de una reducción de las exportaciones como consecuencia de la pérdida de competitividad externa. Cualquier apreciación de este tipo también podría tener un efecto negativo en el crecimiento económico y el empleo, y reducir los ingresos fiscales.

Dadas las condiciones económicas y políticas en Argentina, no podemos predecir si, y en qué medida, el valor del peso argentino puede depreciarse o apreciarse frente al dólar estadounidense, el euro u otras monedas extranjeras. No podemos predecir cómo afectarán estas condiciones al consumo de nuestros productos. Además, no podemos predecir si el actual gobierno argentino continuará con su política monetaria, fiscal y cambiaria y, de continuar, qué impacto podría tener alguno de estos cambios en el valor del peso argentino y, en consecuencia, en nuestra situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo, y sobre nuestra capacidad de transferir fondos al extranjero con el fin de cumplir con las obligaciones comerciales o financieras.

El gobierno argentino podría imponer ciertas restricciones a las conversiones de divisas y remesas al extranjero, lo que podría afectar la planificación y el monto de cualquier dividendo u otro pago que recibamos de nuestra subsidiaria argentina.

A partir de diciembre de 2015, el gobierno argentino aflojó gradualmente las restricciones que limitaron significativamente el acceso al mercado de divisas por parte de particulares y entidades del sector privado, y afectó nuestra capacidad de declarar y distribuir dividendos de nuestra subsidiaria argentina. Estas medidas incluían restricciones informales, que consistían en medidas de facto que restringían a los residentes y empresas locales la compra de divisas a través del mercado de divisas para efectuar pagos en el extranjero, tales como dividendos y el pago de la importación de bienes y servicios.
En septiembre de 2019, en respuesta al debilitamiento del peso argentino tras los resultados de las elecciones primarias, el gobierno argentino restableció temporalmente ciertas restricciones cambiarias. Los nuevos controles se aplican al acceso al mercado de divisas por parte de residentes (tanto empresas como personas físicas) con fines de ahorro e inversión en el extranjero, el pago de deudas financieras externas en el extranjero, el pago de dividendos en moneda extranjera en el extranjero, el pago de las importaciones de bienes y servicios, y la obligación de repatriar y liquidar a pesos argentinos los ingresos procedentes de exportaciones de bienes y servicios, entre otros. Bajo la legislación argentina actual, estamos restringidos de acceder al mercado oficial de divisas para recibir pagos de dividendos de nuestras subsidiarias argentinas sin la aprobación previa del Banco Central Argentino.
El gobierno argentino podría mantener o imponer nuevas regulaciones de control de cambio, restricciones y tomar otras medidas para evitar la fuga de capitales o una depreciación significativa del peso, que podría limitar el acceso a los mercados internacionales de capitales, afectando negativamente a la economía argentina, y perjudicando aún más nuestra capacidad de declarar y distribuir dividendos de nuestras subsidiarias argentinas.

La capacidad del gobierno argentino para obtener financiamiento de los mercados internacionales de capitales puede ser limitada o costosa, lo que puede afectar su capacidad para implementar reformas y fomentar el crecimiento económico.

A fines de 2001, el gobierno argentino incumplió parte de su deuda soberana.
En 2005 y 2010, Argentina realizó ofertas cambiarias para reestructurar parte de su deuda soberana que había estado en default desde finales de 2001. A través de estas ofertas de cambio, Argentina reestructuró más del 92% de su deuda en incumplimiento elegible.
En abril de 2016, después de una serie de acciones judiciales de los tenedores de bonos de Argentina, el gobierno argentino resolvió sustancialmente la totalidad de la deuda en incumplimiento de pago restante. Además, como resultado parcialmente de las medidas de emergencia emprendidas por el gobierno en respuesta a la crisis de 2001 y 2002, los accionistas extranjeros de varias empresas argentinas presentaron reclamaciones ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones ("CIADI"), alegando que esas medidas divergieron de las normas de trato justo e igualitario establecidas en los tratados bilaterales de inversión de los que Argentina es parte. El CIADI falló en contra del gobierno argentino en varios de estos procedimientos, y el gobierno argentino ha resuelto algunas de estas reclamaciones, pero no todas.

Entre diciembre 2019 y septiembre 2020 el gobierno argentino acordó restricciones a su deuda soberana con los tenedores de bonos internacionales y locales. En agosto y septiembre 2020 el gobierno argentino reestructuró la deuda de sus bonos soberanos bajo ley extranjera por USD 67.000 millones y bajo ley local por USD 45.000 millones en ambos casos con un nivel de aceptación sobre el 99%. Actualmente el Ministerio de Economía se encuentra renegociando el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional luego de prorrogar parte de un programa de rescate de USD 57.000 millones acordado con la administración anterior. Argentina adeuda USD 44.000 millones al FMI ya que el gobierno argentino no aceptó USD 13.000 millones. Como resultado, la agencia de calificación Fitch evalúa el riesgo crediticio de Argentina en grado “CCC” y

Standard & Poor's en "CCC+".
Si bien Argentina ha recuperado el acceso a los mercados internacionales de capitales, las acciones del gobierno argentino o de las percepciones de los inversionistas sobre la solvencia del país, podrían reducir el acceso en el futuro o podrían aumentar significativamente los costos de endeudamiento, limitando la capacidad del gobierno para fomentar el crecimiento económico. El acceso limitado o costoso a financiamiento internacional para el sector privado también podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

El gobierno puede ordenar que se paguen aumentos salariales a los empleados del sector privado, lo que podría aumentar nuestros costos de operación y afectar nuestros resultados de operaciones.

En el pasado, el gobierno argentino ha aprobado leyes, reglamentos y decretos que obligan a las empresas del sector privado a aumentar los salarios y proporcionar beneficios específicos a los empleados. El 23 de diciembre de 2019, el gobierno argentino aprobó una ley que otorga poderes de emergencia al poder ejecutivo que, entre otros, incluyen la capacidad de exigir aumentos a los salarios del sector privado. Debido a los altos niveles persistentes de inflación, las organizaciones laborales exigen regularmente aumentos salariales significativos. En 2019, 2020 y 2021 el aumento del salario mínimo impuesto por el gobierno federal fue del 48%, 22% y 55%, respectivamente, y para estos mismos años el aumento salarial promedio de mercado para los trabajadores fue del 48%, 38% y 48%, respectivamente. Además, el gobierno argentino ha dispuesto diversas medidas para mitigar el impacto de la inflación y la fluctuación del tipo de cambio en los salarios. Debido a los altos niveles de inflación, tanto los empleadores del sector público como el privado siguen experimentando una presión significativa para aumentar aún más los salarios.

Las relaciones laborales en Argentina se rigen por leyes específicas, como la Ley Laboral No. 20.744 y la Ley No. 14.250 de Negociación Colectiva, que, entre otras cosas, dictan cómo se llevarán a cabo las negociaciones salariales y otras negociaciones laborales. En el futuro, el gobierno podría tomar nuevas medidas que requieran aumentos salariales o beneficios adicionales para los trabajadores, y la fuerza laboral y los sindicatos pueden ejercer presión en apoyo de esas medidas. Cualquier aumento salarial o beneficio de los trabajadores podría resultar en costos adicionales y en una reducción de los resultados operacionales para empresas argentinas, incluyéndonos a nosotros.

Las medidas del gobierno para prevenir o responder a disturbios sociales podrían afectar adversamente la economía argentina y nuestro negocio.

En las últimas décadas, Argentina ha experimentado importantes desórdenes sociales y políticos, incluyendo revueltas civiles, disturbios, saqueos, protestas a nivel nacional, huelgas y manifestaciones callejeras. Continúan las tensiones sociales y políticas y los altos niveles de pobreza y desempleo. Con frecuencia, los sindicatos organizan huelgas y protestas a nivel nacional, y disturbios y saqueos de tiendas y supermercados en ciudades de todo el país se han llevado a cabo en momentos de agitación social.

Las políticas gubernamentales futuras para prevenir o responder a los disturbios sociales pueden incluir expropiación, nacionalización, renegociación forzada o modificación de los contratos vigentes, suspensión de la aplicación de derechos de los acreedores, nuevas políticas tributarias y cambios en las leyes y políticas que afectan el comercio exterior e inversión. Tales políticas podrían desestabilizar al país y afectar negativa y materialmente a la economía argentina, y así nuestro negocio, resultados operacionales y condición financiera.

Las políticas de control de precios en Argentina pueden acentuarse, lo cual puede tener un efecto material y adverso en los resultados de nuestras operaciones argentinas.

De vez en cuando, el gobierno argentino ha establecido controles de precios sobre los productos de consumo. En la medida en que el precio de nuestros productos en Argentina esté restringido por los controles de precios impuestos por el gobierno, los resultados de nuestras operaciones argentinas pueden verse afectados materialmente. A partir de 2020, con el cambio de administración, el gobierno argentino reestableció su programa Precios Cuidados con nuevos productos incluyendo 93 nuevos artículos de diferentes categorías de la canasta de consumo masivo con revisiones de precios trimestralmente o cada cuatro meses. En marzo de 2020, con la implementación de las medidas sanitarias a raíz de pandemia COVID-19, a través de una resolución emitida por la Secretaría de Comercio por decreto presidencial y en paralelo al actual programa de Precios Cuidados, se creó el programa Precios Máximos de Referencia, congelando los precios de 2.300 productos de 50 categorías básicas de consumo (vigentes para hipermercados, supermercados, almacenes, autoservicio, minimercados y supermercados mayoristas y sus respectivos proveedores de productos en todo el país). Posteriormente se autorizaron aumentos de precios para los productos involucrados en el nuevo programa en julio y octubre. En consonancia con las políticas de control de precios, en marzo de 2021 la Secretaría de Comercio creó un nuevo régimen de información conocido como el "Sistema para la implementación de políticas de reactivación económica" ("SIPRE") para evitar aumentos arbitrarios de precios y escasez de productos. El SIPRE requiere que las grandes empresas comerciales e industriales, incluidos los fabricantes de bebidas, informen mensualmente sobre el precio, la producción y las ventas, y las existencias de inventario de sus productos. La obligación de informar al SIPRE se mantendrá vigente mientras dure la emergencia declarada por la Ley N°27.541 (al menos hasta el 31 de diciembre de 2022). Asimismo, la Secretaría de Comercio anunció, durante abril de 2021, la creación del Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios, con el objeto de monitorear, relevar y sistematizar los precios y la disponibilidad de todos los insumos, bienes y servicios que son producidos, comercializados y prestados en Argentina. La extensión y validez de este programa dependerá de la política del gobierno argentino basada en la evolución de la crisis sanitaria y la inflación. A partir de la fecha de este informe anual, está previsto que el programa de Precios Cuidados se extienda durante el año 2022 con una revisión trimestral de los precios, ya que la Secretaría de Comercio decidió ampliar, una vez más, la validez y vigencia de este programa para proteger a los consumidores, ampliando la lista a más de 1.300 productos comprendidos.

Hacia finales de 2020 y comienzos del 2021, el gobierno argentino comenzó a reducir la cantidad de categorías del programa de Precios Máximos de Referencia con la finalidad y el compromiso de ampliar la oferta de artículos en el programa de Precios Cuidados vigente. A partir de 2021 el programa de Precios Cuidados alcanza a 800 productos referenciales abarcando las principales categorías de consumo masivo y de otras industrias relevantes. Durante el año 2022 el programa de Precios Cuidados alcanzara a más de 1.300 productos referenciales.

La participación de productos Coca-Cola en el programa de Precios Cuidados como productos referenciales, involucró a un producto de la categoría gaseosas, la que se extendió temporalmente a tres variantes sin azúcar durante el 2021, donde se incorporaron algunas nuevas categorías al programa. Durante el año 2022 ya se ha anunciado que se incrementará la cantidad de productos de Coca-Cola en el programa incluyéndose más empaques, sabores, y jugos como Cepita y AdeS, como productos referenciales.

No podemos asegurar que los controles de precios en Argentina no continúen ni que vayan a incluir productos de consumo adicionales. Tampoco podemos asegurarles como el efecto de los controles de precios impuesto por el gobierno afectará la rentabilidad de nuestras operaciones en Argentina.

RIESGOS RELACIONADOS CON BRASIL

Nuestro negocio en la operación de Brasil depende de las condiciones económicas de Brasil.

Nuestras operaciones en Brasil representaron el 32,4% y el 30,7% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente, y el 34,2% y el 24,3% de nuestras ventas netas para el 2020 y 2021, respectivamente. Debido a que la demanda de gaseosas y bebidas suele estar correlacionada con las condiciones económicas prevalecientes en el mercado local pertinente, la evolución de las condiciones económicas en Brasil y las medidas adoptadas por el gobierno brasileño, han tenido y se espera que continúen teniendo un impacto en nuestro negocio, los resultados operacionales y la condición financiera.
La economía brasileña se ha caracterizado históricamente por ciclos económicos inestables e intervenciones del gobierno brasileño. El PIB brasileño creció un 1,4% en 2019, se contrajo un 4,1% en 2020 y creció un 4,57% en 2021 según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatistica).

El gobierno brasileño a menudo ha cambiado las políticas monetarias, fiscales y de otro tipo para influir en el curso de la economía brasileña.

Nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera pueden verse afectados negativamente por los siguientes factores, entre otros:
- expansión o contracción de la economía brasileña;
- fluctuaciones del tipo de cambio;
- altas tasas de inflación;
- cambios en las políticas fiscales o tributarias;
- cambios en la política monetaria, incluyendo un aumento de las tasas de interés;
- políticas de control de cambio y restricciones a las remesas en el extranjero;
- niveles de inversión;
- liquidez de los mercados nacionales de capital y crédito;
- niveles de empleo y las reglamentaciones laborales y de seguridad social;
- escasez de energía o agua o racionalización;
- cambios en la regulación ambiental;
- restricciones gubernamentales debidas a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inestabilidad social y política;
- incertidumbre relacionada con las elecciones presidenciales brasileñas de 2022, y
- otros acontecimientos en Brasil o que afecten a Brasil.

La economía brasileña también se ve afectada por las condiciones económicas y de mercado internacionales en general, especialmente las condiciones económicas y de mercado en los Estados Unidos, la Unión Europea y China.

Las condiciones políticas, sociales y económicas históricamente volátiles en Brasil podrían afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de las operaciones.

El entorno político de Brasil ha influido históricamente y sigue influyendo en el desempeño de la economía del país. Las crisis políticas han afectado y siguen afectando a la confianza de los inversionistas y del público en general, que históricamente han dado lugar a una desaceleración económica.
Jair Bolsonaro fue elegido presidente de Brasil en octubre de 2018. Un fracaso del gobierno brasileño para implementar las reformas necesarias puede resultar en una disminución de la confianza en la condición fiscal y el presupuesto del gobierno brasileño, lo que podría resultar en rebajas de la calificación crediticia extranjera soberana de Brasil por parte de las agencias de calificación crediticia, afectando negativamente a la economía brasileña, conduciendo a una mayor depreciación del real y a un aumento de las tasas de inflación y de interés, afectando negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de las operaciones.
También se espera que, durante 2022, Brasil experimente una mayor volatilidad económica a consecuencia de las elecciones presidenciales que se celebrarán en la segunda mitad del año.

La inflación y las medidas del gobierno brasileño para frenar la inflación, incluyendo un aumento de las tasas de interés, pueden contribuir a incertidumbre económica en Brasil.

Brasil ha experimentado históricamente altas tasas de inflación, incluyendo períodos de hiperinflación antes de 1995. El gobierno brasileño ha implementado varias medidas en un esfuerzo por frenar el aumento de la inflación, pero no podemos predecir si estas políticas serán efectivas. Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (Índice Nacional de Preços ao Consumidor Amplo, o "IPCA"), publicado por el Instituto Brasilero de Geografía y Estadística (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, o "IBGE"), las tasas anuales brasileñas de inflación de precios al consumidor fueron del 4,3% en 2019, 4,5% en 2020 y 10,1% en 2021.
Las presiones inflacionarias pueden dar lugar a intervenciones gubernamentales en la economía, incluyendo políticas que podrían afectar negativamente el desempeño general de la economía brasileña, lo que, a su vez, podría afectar negativamente nuestras operaciones comerciales en Brasil. La inflación también puede aumentar nuestros costos y gastos, y es posible que no podamos transferir dichos costos a nuestros clientes, reduciendo nuestros márgenes de beneficio y utilidad neta. Además, la inflación también podría afectarnos indirectamente, ya que nuestros clientes también pueden verse afectados y reducir su capacidad financiera. Cualquier disminución en nuestras ventas o utilidad neta, así como cualquier reducción en nuestro desempeño financiero, también puede resultar en una reducción en nuestro margen operacional neto. Nuestros clientes y proveedores pueden verse afectados por altas tasas de inflación y tales efectos en nuestros clientes y proveedores pueden afectarnos negativamente.

El real brasileño está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

La moneda brasileña ha estado sujeta a fluctuaciones significativas en las últimas tres décadas. A lo largo de este período, el gobierno brasileño ha implementado varios planes económicos y políticas cambiarias, incluyendo devaluaciones repentinas, minidevaluaciones periódicas (durante las cuales la frecuencia de los ajustes ha oscilado de diario a mensual), controles cambiarios, mercado de cambio dual y sistemas de tipo de cambio flotante. Aunque la devaluación a largo plazo del real está generalmente relacionada con la tasa de inflación en Brasil, la devaluación del real en períodos más cortos ha dado lugar a fluctuaciones significativas en el tipo de cambio entre la moneda brasileña, el dólar estadounidense y otras monedas. El real brasileño se depreció 4%, 29% y 7% durante 2019, 2020 y 2021, respectivamente, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense en términos nominales.

Una parte significativa de las materias primas que utilizamos en Brasil tienen un

precio en dólares estadounidenses, por lo que una depreciación del real brasileño frente al dólar estadounidense tiene un efecto adverso significativo en nuestros costos y márgenes.
Cualquier depreciación del real frente al dólar estadounidense podría crear una presión inflacionaria adicional, lo que podría dar lugar a que el gobierno brasileño adoptara políticas restrictivas para combatir la inflación. Esto podría conducir a aumentos en las tasas de interés, que podrían afectar negativamente a la economía brasileña en su conjunto, así como a nuestros resultados de operaciones, además de restringir nuestro acceso a los mercados financieros internacionales. También reduce el valor en dólares de nuestros ingresos.
Por otro lado, la apreciación futura del real frente al dólar estadounidense podría dar lugar al deterioro de las cuentas corrientes y de capital de Brasil, así como a un debilitamiento del crecimiento del PIB brasileño derivado de las exportaciones. No podemos asegurarle que el real no volverá a fluctuar significativamente frente al dólar estadounidense en el futuro y, como resultado, tener un efecto adverso en nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera.

Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar nuestra carga impositiva y reducir los incentivos tributarios, y como resultado, afectar negativamente nuestra rentabilidad.

Normalmente, el gobierno brasileño implementa cambios a los regímenes tributarios que podrían incrementar nuestras cargas tributarias y las de nuestros clientes. Estos cambios incluyen modificaciones en las tasas impositivas y, en ocasiones, una promulgación de impuestos temporales, cuyas ganancias son destinadas a propósitos designados por el gobierno. En el pasado, el gobierno brasileño ha presentado ciertas propuestas de reformas tributarias, que han sido diseñadas principalmente para simplificar el sistema tributario brasileño, para evitar conflictos internos dentro y entre los municipios y estados brasileños y para redistribuir los ingresos fiscales. Las propuestas de reforma tributaria incorporan cambios en las normas que rigen los impuestos del Programa de Integración Social federal (Programa de Integração Social o "PIS") y Contribución de Seguro Social (Contribuição para Financiamento da Seguridade Social, o "COFINS"), el impuesto Estatal sobre circulación de Bienes y Servicios (Imposto Sobre un Circulação de Mercadorias e Serviços, o "ICMS") y otros impuestos, tales como aumentos en contribuciones. Puede que estas propuestas no sean aprobadas ni promulgadas. Los efectos de estas propuestas de medidas de reformas tributarias y cualquier otro cambio que resulte de la promulgación de reformas tributarias adicionales no han sido y no pueden ser cuantificadas. Sin embargo, algunas de estas medidas, si se aprueban, pueden resultar en un aumento en la carga tributaria general, que podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero. Además, la industria brasileña de bebidas experimenta una competencia desleal derivada de la evasión fiscal, que se debe principalmente al alto nivel de impuestos sobre los productos de bebidas en Brasil. Un aumento de los impuestos puede dar lugar a un aumento de la evasión fiscal, lo que podría dar lugar a prácticas de precios desleales en la industria.

Desde 2018, el gobierno brasileño ha alterado gradualmente el impuesto sobre el valor agregado de los productos industrializados (Imposto sobre Produtos Industrializados o "IPI") aplicable al concentrado de gaseosas. Esta medida ha afectado negativamente a nuestras operaciones, ya que redujo significativamente el crédito fiscal derivado de las compras de concentrado en la Zona Franca de Manaos el que actualmente beneficia a Río de Janeiro Refrescos, y a la industria de los refrescos en su conjunto. Estas modificaciones se han implementado gradualmente, de la siguiente manera:

(1) tasa IPI del 20% hasta agosto de 2018;
(2) tasa IPI del 4% de septiembre a diciembre de 2018;
(3) tasa IPI del 12% en el primer semestre de 2019;
(4) tasa IPI del 8% de julio a septiembre de 2019;
(5) tasa IPI del 10% de octubre a diciembre de 2019;
(6) tasa IPI del 4% de enero a mayo de 2020;
(7) tasa IPI del 8% de junio a noviembre de 2020;
(8) tasa IPI del 4% de diciembre de 2020 a enero de 2021;
(9) tasa IPI del 8% de febrero de 2021 a febrero de 2022; y
(10) tasa IPI del 6% de febrero 2022 en adelante.
Cualquier reducción adicional del IPI puede afectar negativamente a nuestra condición financiera y a los resultados de las operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON CHILE

Nuestro crecimiento y rentabilidad dependen significativamente de las condiciones económicas en Chile.

Nuestras operaciones en Chile representaron el 47,8% y el 46,3% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, y el 38,0% y el 44,0% de nuestras ventas netas para 2020 y 2021, respectivamente. En consecuencia, nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales dependen, en gran medida, de las condiciones económicas en Chile.

Las condiciones económicas mundiales o locales pueden afectar negativamente a la economía chilena, y condiciones económicas generales desfavorables podrían afectar negativamente la asequibilidad y la demanda por algunos de nuestros productos en el país. En condiciones económicas difíciles, los consumidores pueden intentar reducir el gasto discrecional renunciando a las compras de nuestros productos o comprando marcas de bajo costo ofrecidas por los competidores. Cualquiera de estos eventos podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Según datos publicados por el Banco Central, la economía chilena creció a una tasa del, 1,1% en 2019, en 2020 se contrajo un 5,8% y en el año 2021 creció un 11,7% reflejo de un mayor gasto especialmente en el consumo privado e inversiones en maquinarias y equipos. Según el Banco Central para 2022 y 2023, se proyecta que la economía crecerá entre 1,5% y 2,5%, y entre 0,0% y 1,0%, respectivamente, mostrando una importante ralentización del crecimiento con respecto a los periodos anteriores principalmente por una disminución en los niveles de consumo impulsado por el término de programas masivos de trasferencias fiscales a hogares. De esta forma se espera que el consumo privado caerá 0,2% en 2022 y 1,5% en 2023. Nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones también podrían verse afectados en forma adversa por los cambios sobre los cuales no tenemos control alguno, entre otros, sin limitación:

- la evolución política o económica en Chile o que afecte a Chile;
- las políticas económicas o de otra índole del gobierno de Chile que tienen una influencia considerable sobre muchos aspectos del sector privado;
- tasas y políticas tributarias;
- cambios en las normativas o procedimientos administrativos de las autoridades chilenas;
- la escasez de energía o de agua o su racionamiento;
- el proceso constitucional chileno, y el impacto de una nueva Constitución chilena, si se aprueba;
- restricciones gubernamentales en respuesta

a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inflación y políticas gubernamentales para combatir la inflación;
- fluctuaciones en el tipo de cambio; y
- condiciones económicas globales y regionales.

No podemos asegurar que el desarrollo futuro de la economía chilena no afectará nuestra capacidad para realizar con éxito nuestro plan de negocios o que afecte de manera significativamente adversa a nuestro negocio, condición financiera o resultados operacionales.

Los disturbios civiles en Chile, la aprobación por parte de la ciudadanía para redactar una nueva Constitución y las condiciones sanitarias producto del COVID-19 han tenido y podrían tener a futuro un efecto adverso importante en las condiciones económicas generales en Chile y nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera.

Actualmente, Chile se encuentra en un período de incertidumbre generado por factores políticos, económicos y sanitarios. A partir de octubre de 2019, han habido protestas generalizadas en Chile. Esto comenzó con el anuncio del gobierno de un aumento en las tarifas del metro en Santiago y rápidamente se convirtió en un descontento más amplio sobre la desigualdad económica en el país. Las manifestaciones se extendieron por todo el país y dieron lugar a actos violentos y, en ocasiones, mortales, así como a importantes daños a la propiedad pública y privada. Aunque hasta la fecha los disturbios y protestas descritos han disminuido en intensidad y frecuencia, no han terminado del todo.
El Congreso de Chile, como medida para hacer frente a las protestas, acordó someter a la opinión pública la aprobación de una posible reforma de la Constitución. En octubre de 2020, Chile celebró un referéndum en el que casi el 80% de los votantes optó por sustituir la Constitución y hacer que una convención constitucional especial formada por 155 ciudadanos fuera elegida en abril de 2021 exclusivamente para esa tarea. Una vez redactada y aprobada por dos tercios de los miembros de la convención constitucional, la redacción final de la nueva constitución se someterá a un nuevo referéndum público que se espera celebrar durante julio de 2022 para su aprobación o rechazo por mayoría absoluta. Esta convención se encargará de proponer un nuevo sistema político y económico, establecer los derechos sociales y definir los métodos políticos y de participación y gobierno del país, entre otras propuestas. No podemos predecir en qué medida la economía de Chile se verá afectada por la discusión política en torno a la nueva constitución, ni podemos predecir si las políticas del gobierno tendrán un impacto negativo en la economía chilena. Los cambios en las políticas gubernamentales pueden incluir tasas impositivas más altas y otros cambios en las leyes y políticas que podrían resultar en un ambiente menos favorable para los negocios privados. Por lo tanto, los efectos a largo plazo de la nueva constitución son difíciles de predecir, pero podrían incluir un crecimiento económico más lento y mayores impuestos, lo que podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La evolución política de Chile podría provocar inestabilidad.

En diciembre de 2021, Chile eligió un nuevo Presidente, el Sr. Gabriel Boric, que tomó posesión de su cargo el 11 de marzo de 2022. Será la primera vez que un representante de la coalición Apruebo Dignidad (formada por varios partidos políticos de centro e izquierda chilenos) asuma el poder ejecutivo, mediante el nombramiento de los miembros de su gabinete, la coalición se ha ampliado para incluir al partido socialista, y al Partido por la Democracia, antiguos miembros de la coalición de la Concertación, que había ganado 5 elecciones a la presidencia entre 1989 y 2014. Además, en noviembre de 2021 se eligió un nuevo Congreso, con lo que la Cámara de Diputados tiene una representación del 44% de candidatos de derecha, 5% de independientes, y el 51% restante de candidatos de centro e izquierda (el 24% del total de diputados pertenece a Apruebo Dignidad). En el caso del Senado, el 50% estará representado por políticos de derecha, y el 50% por partidos de izquierda (el 10% del Senado pertenecerá a la próxima coalición gobernante).
En este contexto, Chile tiene un Congreso más equilibrado en términos de representación política, y como resultado la probabilidad de tener reformas extremas parece más limitada. Sin embargo, no podemos asegurar que no se apliquen las medidas adoptadas por el nuevo gobierno que afectan a la inversión privada, como el aumento de los impuestos, y no podemos asegurar que el nuevo gobierno chileno siga aplicando políticas económicas favorables a las empresas y de mercado abierto que estimulen el crecimiento económico y la estabilidad. Además, no se puede asegurar que los futuros acontecimientos que afecten al panorama político chileno, incluida la inestabilidad económica, social o política en Chile, no afecten material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera o resultados de las operaciones.

El peso chileno está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio.

El peso chileno ha sido objeto de grandes devaluaciones nominales en el pasado y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro. Los principales motores de la volatilidad del tipo de cambio en los últimos años fueron las fluctuaciones significativas de los precios de las materias primas, así como la incertidumbre general y los desequilibrios comerciales en los mercados mundiales. El peso chileno se depreció un 8% durante 2019, se apreció un 5% el año 2020 y en el año 2021 el peso chileno se depreció en un 19%, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense en términos nominales.
Una parte significativa de las materias primas utilizadas por la Compañía están en dólares estadounidenses, por lo tanto, una devaluación del peso chileno frente al dólar estadounidense puede afectar nuestros costos y márgenes de una manera significativa. Además, al reportar nuestros resultados operacionales en pesos chilenos, las fluctuaciones en el valor del peso chileno frente al real brasileño, el peso argentino y el guaraní paraguayo también podrían afectar nuestro desempeño reportado en pesos chilenos.

La inflación en Chile y las medidas del gobierno para paliar la inflación puede alterar nuestro negocio y tener un efecto adverso sobre nuestras condiciones financieras y resultados operacionales.

Aun cuando la inflación chilena se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, Chile ha experimentado niveles significativos de inflación en el pasado. Las tasas de inflación en Chile, que, en 2019, 2020 y 2021 fueron, 3,0%, 3,0% y 7,2%, respectivamente. Como parte del paquete de ayuda económica y financiera COVID-19 promulgado por el Congreso chileno, desde el 30 de julio de 2020 se han aprobado tres leyes (Ley N° 21.248; Ley N° 21.295; y Ley N° 21.330) que permiten a los afiliados al sistema privado de pensiones regido por el Decreto Ley N° 3.500, retirar fondos (hasta un 10% cada vez, sujeto a ciertas limitaciones) de sus cuentas personales de fondos de pensiones. Estos retiros han tenido un efecto en el aumento del consumo y como consecuencia la inflación en el país aumentó 7,2% en 2021 y se proyecta que este índice se mantendría en niveles similares durante 2022. Como medida para controlar la inflación, el Banco Central realizó incrementos recurrentes en la Tasa de Política Monetaria que van

desde el 0,5% hasta el 4% durante el 2021, con el objetivo de lograr una disminución significativa del gasto y se espera que las inversiones, especialmente en áreas como la construcción de viviendas debido al aumento significativo de las tasas hipotecarias.
Las medidas adoptadas por el Banco Central en el pasado para controlar la inflación a menudo han incluido mantener una política monetaria conservadora con altas tasas de interés, limitando así la disponibilidad de crédito y el crecimiento económico.
La inflación, las medidas para combatir la inflación y la especulación pública sobre posibles acciones adicionales por parte del gobierno también han contribuido en el pasado a la incertidumbre económica en Chile y a una mayor volatilidad en los mercados de valores. Períodos de aumento de la inflación también pueden disminuir la tasa de crecimiento de la economía chilena, que podría conducir a la reducción de la demanda de nuestros productos y disminución de las ventas. También es probable que la inflación aumente algunos de nuestros costos y gastos, dado que la mayoría de nuestros contratos de suministro en Chile están denominados en UF o están indexados al índice de precios al consumidor chileno. No podemos asegurar que, bajo presiones competitivas, seremos capaces de realizar aumentos de precios, lo cual podría afectar negativamente nuestros márgenes e ingresos operacionales. Además, una parte importante de nuestra deuda financiera en Chile está denominada en UF, y por lo tanto el valor de la deuda refleja cualquier aumento de la inflación en Chile.

Un terremoto o tsunami severo en Chile podría afectar adversamente la economía chilena y nuestra infraestructura de red.

Chile se encuentra en la placa tectónica de Nazca, una de las regiones del mundo más sísmicamente activa. Chile ha sido adversamente afectado por poderosos terremotos en el pasado, incluyendo un terremoto de magnitud 8,0 que sacudió Santiago en 1985 y un terremoto de magnitud 9,5 en 1960, que es el terremoto más grande jamás registrado.

En febrero de 2010, un terremoto de magnitud 8,8 golpeó las regiones central y sur-central de Chile. El epicentro del sismo se ubicó a 200 millas al suroeste de Santiago y a 70 millas al norte de Concepción, la segunda ciudad más grande de Chile. Las regiones de Biobío y Maule fueron las regiones más afectadas, especialmente en la zona costera, que, poco después del terremoto, fue golpeada por un tsunami que dañó considerablemente las ciudades y las instalaciones portuarias. Las regiones de Valparaíso y Metropolitana también fueron fuertemente afectadas. Por lo menos 1.500.000 viviendas fueron dañadas y murieron más de 500 personas. Como consecuencia de estos acontecimientos la actividad económica en Chile se vio afectada negativamente en marzo de 2010. Se aprobó una legislación para aumentar la tasa impositiva corporativa para pagar la reconstrucción tras el terremoto y tsunami, el cual tuvo un efecto adverso sobre los resultados.

Un severo terremoto y/o tsunami en Chile en el futuro podría tener un impacto adverso en la economía chilena y sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales, incluyendo nuestra red de producción y logística.

RIESGOS RELACIONADOS CON PARAGUAY

Nuestras operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Paraguay.

Nuestras operaciones en Paraguay representaron el 11,1% y el 11,7% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, y el 9,3% y el 7,6% de nuestras ventas netas para el 2020 y 2021, respectivamente. Debido a que la demanda de productos de bebestibles y gaseosas se correlaciona generalmente a las condiciones económicas prevalecientes en el mercado local, que a su vez depende de las condiciones macroeconómicas y políticas del país donde se encuentra el mercado, nuestra condición financiera y resultados operacionales podrían verse afectados de manera adversa por cambios en estos factores sobre los cuales no tenemos ningún control.

Paraguay tiene una historia de estabilidad económica y política, controles cambiarios, cambios frecuentes en las políticas regulatorias, corrupción y una débil seguridad judicial. El PIB paraguayo no creció en 2019, se contrajo 1% en 2020, y creció un estimado de 5% en 2021, según el Banco Central Paraguayo. El PIB paraguayo está estrechamente ligado al desempeño del sector agrícola de Paraguay, que puede ser volátil.

La situación de la economía paraguaya también se encuentra fuertemente influida por la situación económica existente en Argentina y Brasil. Un deterioro en la situación económica de dichos países podría afectar de manera adversa la economía paraguaya y a su vez nuestra condición financiera y resultados operacionales.

La inflación en Paraguay puede tener un efecto adverso sobre nuestras condiciones financieras y resultados operacionales.

Aunque la inflación en Paraguay se ha mantenido estable a niveles de 3,9% durante los últimos cinco años, no podemos asegurar que no vaya a aumentar de manera significativa. Un aumento en la inflación en Paraguay podría disminuir el poder adquisitivo de los consumidores en ese país, lo que podría afectar de manera adversa nuestros volúmenes y tener un impacto sobre nuestros ingresos por ventas.

El guaraní paraguayo está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.

La tasa de cambio de Paraguay es libre y flotante y el Banco Central de Paraguay participa activamente en el mercado cambiario con el fin de reducir la volatilidad. Debido a que una porción de nuestros costos totales (30%) en Paraguay de materias primas y suministros están denominados en dólares de EE.UU., una importante depreciación de la moneda local podría afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados.

El guaraní paraguayo se depreció un 8% y un 7% en 2019 y 2020, respectivamente, y se apreció un 0,2% en 2021, en cada caso en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense.

La moneda local sigue las tendencias regionales y mundiales. Cuando el dólar de EE.UU. aumenta su valor y las materias primas pierden su valor en Paraguay, hay un impacto directo en la generación de moneda extranjera lo que ocurre principalmente a través de la exportación de materias primas. Un deterioro en el crecimiento económico de Paraguay como resultado de una depreciación significativa del guaraní paraguayo podría tener un efecto sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ADRS Y ACCIONES

Los tenedores de ADRs pueden no disponer de derechos preferentes.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas (colectivamente, la "Ley de Sociedades Chilenas"), cada vez que emitimos nuevas acciones por dinero en efectivo se nos exige otorgar derechos

preferentes a los tenedores de nuestras acciones (incluso acciones representadas por ADRs), dándoles el derecho a comprar una cantidad suficiente de acciones como para mantener su porcentaje existente en la propiedad. Sin embargo, es posible que no podamos ofrecer acciones a tenedores estadounidenses de ADRs conforme a derechos preferentes otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones a menos que tenga vigencia una declaración de registro en la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones con respecto a aquellos derechos y acciones, o una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones.

En virtud del procedimiento establecido por el Banco Central de Chile, el Contrato de Inversión Extranjera de una empresa chilena con un programa existente de ADR pasará a estar sujeto a una modificación (que también se estimará que incorpora todas las leyes y normas aplicables a ofertas internacionales vigentes en la fecha de la modificación) que extenderá los beneficios de aquel contrato a nuevas acciones emitidas de conformidad con una oferta de derechos preferentes a los poseedores actuales de ADRs y a las otras personas que residen y se encuentran domiciliadas fuera de Chile que ejercen derechos preferentes, solicitándolo al Banco Central de Chile. Es nuestra intención evaluar al momento de cualquier oferta de derechos los costos y potenciales responsabilidades asociadas con cualquier declaración de registro semejante, así como los beneficios indirectos para nosotros de permitir a los tenedores estadounidenses de ADRs que ejerzan derechos preferentes y cualesquiera otros factores que consideremos apropiados en su momento, y luego tomar una decisión en cuanto a si presentar aquella declaración de registro.

No podemos garantizar que se presentará una declaración de registro. En la medida en que los tenedores de ADRs no puedan ejercer tales derechos debido a que no se ha presentado una declaración de registro, el depositario intentará vender los derechos preferentes de aquellos tenedores y distribuir el producto neto de los mismos si existe un mercado secundario para ellos, pudiéndose reconocer una prima por sobre el costo de cualquier venta semejante. Si no se pueden vender tales derechos, ellos caducarán y los tenedores de ADRs no obtendrán ningún valor a través del otorgamiento de tales derechos preferentes. En cualquiera de tales casos, la participación de aquel tenedor en el capital de la Sociedad se diluirá en forma proporcional.

Los derechos de los accionistas no están tan bien definidos en Chile como en otras jurisdicciones, incluyendo EE.UU.

Bajo las leyes federales de los mercados de valores de EE.UU., como emisor privado extranjero, estamos exentos de ciertas reglas que aplican a emisores locales de EE.UU. con valores de capital registrados bajo el Ley de Intercambio de Valores de EE.UU. de 1934, y sus modificaciones, incluyendo las reglas de solicitación de poderes, las reglas que requieren la revelación de la propiedad de acciones por parte de directores, ejecutivos y ciertos accionistas. También estamos exentos de ciertos requisitos del gobierno corporativo de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002 y de la Bolsa de Valores de Nueva York, incluyendo los requisitos con respecto a directores independientes.

Nuestros asuntos corporativos se rigen por las leyes de Chile y por nuestros estatutos. Según dichas leyes, los accionistas de la Sociedad pueden tener menos derechos o derechos menos definidos que los que podrían tener como accionistas de una sociedad anónima constituida en una jurisdicción estadounidense.

De conformidad con la Ley N° 19.705, promulgada en diciembre de 2000, los accionistas controladores de una sociedad anónima abierta sólo podrán vender sus acciones controladoras a través de una oferta pública a todos los accionistas, en la que el oferente tendría que comprar todas las acciones ofrecidas hasta el porcentaje determinado por el mismo, donde el precio pagado sea sustancialmente mayor que el precio de mercado (es decir, cuando el precio pagado sea más elevado que el precio promedio de mercado por un período que comienza 90 días antes de la transacción propuesta y termina 30 días antes de aquella transacción propuesta, más 10%).

El mercado de nuestras acciones puede ser volátil e ilíquido.

Los mercados de valores chilenos son sustancialmente más pequeños, menos líquidos y más volátiles que la mayoría de los mercados de valores en EE.UU. La Bolsa de Comercio de Santiago, que es la principal bolsa de valores de Chile, tenía una capitalización de mercado de aproximadamente US$ 152.102 millones al 31 de diciembre de 2021 y un volumen mensual promedio de operaciones de aproximadamente US$ 3.728 millones para el año. La falta de liquidez, debido en parte al tamaño relativamente pequeño del mercado de valores de Chile, puede tener un efecto material adverso en el precio de transacción de nuestras acciones. Debido a que el mercado para nuestros ADRs depende en parte de la percepción de nuestros inversionistas respecto del valor de nuestras acciones locales, esta falta de liquidez para nuestras acciones en Chile puede afectar significativamente el precio de transacción de nuestros ADR.

Embotelladora Andina Chile S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	2.647.976	21.633
Activos no corrientes	50.798.864	48.887.195
Total activos	**53.446.840**	**48.908.828**
Pasivos		
Pasivos corrientes	389.231	6.035.042
Pasivos no corrientes	6.191.508	840.892
Total Pasivos	**6.580.739**	**6.875.934**
Patrimonio		
Capital	36.569.067	36.569.067
Reservas	0	0
Ganancias acumuladas	10.297.034	5.463.827
Total Patrimonio	**46.866.101**	**42.032.894**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	5.672.181	4.887.611
Resultado no operacional	-36.621	-82.967
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**5.635.560**	**4.804.644**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-802.353	-1.048.728
Ganancia (Pérdida)	**4.833.207**	**3.755.916**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	8.376.112	8.103.394
Flujo de inversión	-2.503.250	0
Flujo de financiamiento	-5.873.000	-8.115.741
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.901	14.248
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**1.763**	**1.901**

VJ S.A.

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	25.441.585	21.175.722
Activos no corrientes	16.832.859	14.306.662
Total activos	**42.274.444**	**35.482.384**
Pasivos		
Pasivos corrientes	17.498.997	11.812.384
Pasivos no corrientes	1.756.730	307.146
Total Pasivos	**19.255.727**	**12.119.530**
Patrimonio		
Capital	20.675.167	20.675.167
Reservas	544.594	586.841
Ganancias acumuladas	1.798.956	2.100.846
Total Patrimonio	**23.018.717**	**23.362.854**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	1.683.171	844.843
Resultado no operacional	-245.534	43.541
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**1.437.637**	**888.384**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-9.287	-73.331
Ganancia (Pérdida)	**1.428.350**	**815.053**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.674.624	1.811.111
Flujo de inversión	-2.020.683	-445.299
Flujo de financiamiento	-1.550.477	-470
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	68.859	65.709
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.813.036	4.381.985
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**4.985.359**	**5.813.036**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

Vital Aguas S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	5.575.990	3.798.228
Activos no corrientes	5.789.335	7.297.306
Total activos	**11.365.325**	**11.095.534**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.934.841	3.897.100
Pasivos no corrientes	335.449	1.490.904
Total Pasivos	**5.270.290**	**5.388.004**
Patrimonio		
Capital	4.331.154	4.331.154
Reservas	30.463	13.402
Ganancias acumuladas	1.733.418	1.362.974
Total Patrimonio	**6.095.035**	**5.707.530**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	544.973	631.018
Resultado no operacional	-122.583	-248.419
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**422.390**	**382.599**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-32.771	-56.899
Ganancia (Pérdida)	**389.619**	**325.700**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	1.700.006	82.766
Flujo de inversión	-261.383	-133.349
Flujo de financiamiento	1.226	2.993
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	8.231	-11.019
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	666.969	725.578
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**2.115.049**	**666.969**

Envases Central S.A.

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	17.976.169	15.600.566
Activos no corrientes	20.945.892	18.205.899
Total activos	**38.922.061**	**33.806.465**
Pasivos		
Pasivos corrientes	20.091.524	13.908.411
Pasivos no corrientes	4.742.707	7.064.568
Total Pasivos	**24.834.231**	**20.972.979**
Patrimonio		
Capital	7.562.354	7.562.354
Reservas	562.678	597.641
Ganancias acumuladas	5.962.798	4.673.491
Total Patrimonio	**14.087.830**	**12.833.486**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	2.155.529	1.915.397
Resultado no operacional	-140.814	-2.313.218
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**2.014.715**	**-397.821**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-172.848	223.508
Ganancia (Pérdida)	**1.841.867**	**-174.313**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.824.769	2.108.904
Flujo de inversión	-3.681.135	-1.242.486
Flujo de financiamiento	-789.067	3.224.316
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	22.810	-121.731
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.246.680	1.277.677
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**3.624.057**	**5.246.680**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

Transportes Andina Refrescos Ltda.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	13.330.925	9.484.615
Activos no corrientes	27.122.523	20.698.083
Total activos	**40.453.448**	**30.182.698**
Pasivos		
Pasivos corrientes	14.611.578	11.972.106
Pasivos no corrientes	9.075.160	3.818.881
Total Pasivos	**23.686.738**	**15.790.987**
Patrimonio		
Capital	12.639.173	12.620.628
Reservas	-892.646	-729.027
Ganancias acumuladas	5.020.183	2.500.110
Total Patrimonio	**16.766.710**	**14.391.711**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	6.972.054	5.573.011
Resultado no operacional	-96.193	-104.498
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**6.875.861**	**5.468.513**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-1.281.902	-1.339.347
Ganancia (Pérdida)	**5.593.959**	**4.129.166**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	15.871.543	8.738.377
Flujo de inversión	-12.236.325	-7.215.925
Flujo de financiamiento	-3.687.854	-1.594.728
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	55.381	127.657
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**2.745**	**55.381**

Servicios Multivending Ltda.

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	1.550.430	1.613.188
Activos no corrientes	475.547	442.572
Total activos	**2.025.977**	**2.055.760**
Pasivos		
Pasivos corrientes	737.182	925.317
Pasivos no corrientes	27.361	17.803
Total Pasivos	**764.543**	**943.120**
Patrimonio		
Capital	862.248	862.248
Reservas	5.019	2.401
Ganancias acumuladas	394.167	247.991
Total Patrimonio	**1.261.434**	**1.112.640**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	92.770	93.648
Resultado no operacional	87.910	-671
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**180.680**	**92.977**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-34.504	-18.449
Ganancia (Pérdida)	**146.176**	**74.528**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	825.178	-16.548
Flujo de inversión	-239.255	0
Flujo de financiamiento	-638.619	-3.650
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	7.545	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	176.960	197.158
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**131.809**	**176.960**

Andina Bottling Investments S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	1.918	32.742
Activos no corrientes	858.180.089	711.740.237
Total activos	**858.182.007**	**711.772.979**
Pasivos		
Pasivos corrientes	103.097	285.237
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**103.097**	**285.237**
Patrimonio		
Capital	311.727.582	311.727.582
Reservas	52.203.333	-3.538.664
Ganancias acumuladas	494.147.995	403.298.824
Total Patrimonio	**858.078.910**	**711.487.742**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	-416.093	-421.080
Resultado no operacional	73.125.715	49.065.434
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**72.709.622**	**48.644.354**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-3.673.569	-2.337.293
Ganancia (Pérdida)	**69.036.053**	**46.307.061**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	186.135	19.088.496
Flujo de inversión	0	217.785
Flujo de financiamiento	-289	-19.139.301
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-186.524	-208.159
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.596	43.775
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**1.918**	**2.596**

Andina Bottling Investments Dos S.A.

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	413.440.080	356.342.350
Activos no corrientes	607.262.357	233.162.735
Total activos	**1.020.702.437**	**589.505.085**
Pasivos		
Pasivos corrientes	0	13.019.372
Pasivos no corrientes	0	-257.292
Total Pasivos	**0**	**12.762.080**
Patrimonio		
Capital	466.474.897	453.356.984
Reservas	-167.976.870	-199.395.991
Ganancias acumuladas	722.204.410	322.782.012
Total Patrimonio	**1.020.702.437**	**576.743.005**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	-413.356	-364.715
Resultado no operacional	122.886.259	54.951.687
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**122.472.903**	**54.586.972**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	795.753	-4.649.849
Ganancia (Pérdida)	**123.268.656**	**49.937.123**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	-12.694.814	41.103.011
Flujo de inversión	3.774	-5.753
Flujo de financiamiento	4.418	-28.647.371
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	738.134	-722.659
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11.954.411	227.183
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**5.923**	**11.954.411**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

Andina Inversiones Societarias S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	1.075.062	846.849
Activos no corrientes	34.324.942	32.899.356
Total activos	**35.400.004**	**33.746.205**
Pasivos		
Pasivos corrientes	8.603	3.657
Pasivos no corrientes	0	75
Total Pasivos	**8.603**	**3.732**
Patrimonio		
Capital	30.082.325	30.082.325
Reservas	63.613	224.832
Ganancias acumuladas	5.245.463	3.435.316
Total Patrimonio	**35.391.401**	**33.742.473**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	-2.481	6.586
Resultado no operacional	3.387.724	2.884.111
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**3.385.243**	**2.890.697**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-6.620	-1.634
Ganancia (Pérdida)	**3.378.623**	**2.889.063**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	15.280	-13.426
Flujo de inversión	0	1.901
Flujo de financiamiento	-312	12.354
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.623	-946
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	16.771	16.888
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**34.362**	**16.771**

Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	183.268.173	149.709.603
Activos no corrientes	720.101.807	643.447.810
Total activos	**903.369.980**	**793.157.413**
Pasivos		
Pasivos corrientes	109.691.047	96.144.933
Pasivos no corrientes	534.386.761	465.225.176
Total Pasivos	**644.077.808**	**561.370.109**
Patrimonio		
Capital	119.168.159	119.168.159
Reservas	-40.234.915	-84.787.811
Ganancias acumuladas	180.358.928	197.406.956
Total Patrimonio	**259.292.172**	**231.787.304**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	72.479.337	92.159.855
Resultado no operacional	-26.958.643	-18.991.896
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**45.520.694**	**73.167.959**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	82.395	-20.536.914
Ganancia (Pérdida)	**45.603.089**	**52.631.045**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	37.895.024	36.409.227
Flujo de inversión	-34.649.309	-17.075.672
Flujo de financiamiento	-2.455.073	-3.443.826
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5.953.760	-12.551.282
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	49.528.425	46.189.979
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**56.272.827**	**49.528.426**

Embotelladora del Atlántico S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	107.589.399	65.077.621
Activos no corrientes	209.051.488	140.891.069
Total activos	**316.640.887**	**205.968.690**
Pasivos		
Pasivos corrientes	98.942.717	56.982.545
Pasivos no corrientes	19.520.634	10.226.241
Total Pasivos	**118.463.351**	**67.208.786**
Patrimonio		
Capital	3.782.900	3.782.900
Reservas	53.105.129	-4.846.495
Ganancias acumuladas	141.289.507	139.823.499
Total Patrimonio	**198.177.536**	**138.759.904**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	47.813.070	25.012.283
Resultado no operacional	-3.651.915	-4.669.186
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**44.161.155**	**20.343.097**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-23.853.446	-6.957.000
Ganancia (Pérdida)	**20.307.709**	**13.386.097**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	51.823.184	22.481.299
Flujo de inversión	-31.849.249	-15.225.051
Flujo de financiamiento	-940.318	-167.606
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-13.058.031	-5.313.505
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	13.408.331	11.633.194
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**19.383.917**	**13.408.331**

Andina Empaques Argentina S.A.

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	13.197.912	6.212.726
Activos no corrientes	11.865.985	8.247.288
Total activos	**25.063.897**	**14.460.014**
Pasivos		
Pasivos corrientes	6.210.788	2.733.092
Pasivos no corrientes	868.253	491.364
Total Pasivos	**7.079.041**	**3.224.456**
Patrimonio		
Capital	2.472.553	2.472.553
Reservas	-1.092.675	-6.283.498
Ganancias acumuladas	16.604.978	15.046.503
Total Patrimonio	**17.984.856**	**11.235.558**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	5.969.309	2.816.420
Resultado no operacional	-2.566.721	-936.854
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**3.402.588**	**1.879.566**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-1.844.112	-711.059
Ganancia (Pérdida)	**1.558.476**	**1.168.507**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	3.666.739	2.121.824
Flujo de inversión	-1.939.986	-785.899
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-44.994	-88.242
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.531.309	283.626
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**3.213.068**	**1.531.309**

Transportes Polar S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	4.425.632	1.645.659
Activos no corrientes	7.536.009	7.388.970
Total activos	**11.961.641**	**9.034.629**
Pasivos		
Pasivos corrientes	5.506.848	4.022.700
Pasivos no corrientes	1.735.304	1.765.670
Total Pasivos	**7.242.152**	**5.788.370**
Patrimonio		
Capital	1.619.315	1.619.315
Reservas	4.068.596	4.386.487
Ganancias acumuladas	-968.422	-2.759.543
Total Patrimonio	**4.719.489**	**3.246.259**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	2.062.401	1.520.922
Resultado no operacional	-13.236	-188.600
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**2.049.165**	**1.332.322**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-542.589	-356.487
Ganancia (Pérdida)	**1.506.576**	**975.835**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	8.528	1.535.978
Flujo de inversión	-106.631	-327.741
Flujo de financiamiento	97.466	-1.243.517
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.193	36.473
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**556**	**1.193**

Reciclar

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	4.135.678	0
Activos no corrientes	3.560.269	0
Total activos	**7.695.947**	**0**
Pasivos		
Pasivos corrientes	35.752	0
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**35.752**	**0**
Patrimonio		
Capital	7.500.000	0
Reservas	0	0
Ganancias acumuladas	160.195	0
Total Patrimonio	**7.660.195**	**0**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	-4.200	0
Resultado no operacional	164.395	0
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**160.195**	**0**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	0	0
Ganancia (Pérdida)	**160.195**	**0**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	16.854	0
Flujo de inversión	-6.101.996	0
Flujo de financiamiento	7.500.000	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	0	0
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**1.414.858**	**0**

Paraguay Refrescos S.A.

	2021	2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**M$**	**M$**
Activos		
Activos corrientes	64.121.536	44.658.550
Activos no corrientes	279.148.198	226.241.150
Total activos	**343.269.734**	**270.899.700**
Pasivos		
Pasivos corrientes	34.207.817	24.337.015
Pasivos no corrientes	17.242.154	14.399.594
Total Pasivos	**51.449.971**	**38.736.609**
Patrimonio		
Capital	9.904.604	9.904.604
Reservas	171.446.744	127.387.999
Ganancias acumuladas	110.468.415	94.870.488
Total Patrimonio	**291.819.763**	**232.163.091**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	44.766.041	39.632.980
Resultado no operacional	828.296	492.823
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	**45.594.337**	**40.125.803**
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-4.805.536	-3.643.231
Ganancia (Pérdida)	**40.788.801**	**36.482.572**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	30.973.259	25.845.053
Flujo de inversión	-22.513.317	-11.882.036
Flujo de financiamiento	-390.735	-429.077
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5.855.701	-3.742.282
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	22.907.058	13.115.400
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**36.831.966**	**22.907.058**

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Embotelladora Andina S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Embotelladora Andina S.A. y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Embotelladora Andina S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

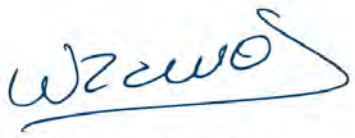

Tatiana Ramos S.
EY Audit SpA

Santiago, 22 de febrero de 2022

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados

I. Estados financieros consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 1

II. Estados financieros consolidados de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 3

III. Estados financieros consolidados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 4

IV. Estados financieros consolidados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 5

V. Estados financieros consolidados de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 6

VI. Notas a los estados financieros consolidados

1 – Actividad de la sociedad 7
2 – Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados 8
3 – Información financiera por segmentos 30
4 – Efectivo y equivalentes al efectivo 33
5 – Otros activos financieros, corrientes y no corrientes 33
6 – Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes 34
7 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 35
8 – Inventarios 36
9 – Activos y pasivos por impuestos 36
10 – Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 37
11 – Propiedad, planta y equipos 40
12 – Partes relacionadas 43
13 – Beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes 45
14 – Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación 46
15 – Activos intangibles distintos de la plusvalia 49
16 – Plusvalía 50
17 – Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes 50
18 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 62
19 – Otras provisiones corrientes y no corrientes 62
20 – Otros pasivos no financieros 63
21 – Patrimonio 63
22 – Activos y pasivos por instrumentos derivados 67
23 – Litigios y contingencias 69
24 – Administración del riesgo financiero 73
25 – Gastos por naturaleza 78
26 – Otros ingresos 78
27 – Otros gastos por función 78
28 – Ingresos y costos financieros 79
29 – Otras (pérdidas) ganancias 79
30 – Moneda nacional y extranjera 80
31 – Medio ambiente 84
32 – Hechos posteriores 84

Estados Financieros Consolidados

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

31 de diciembre de 2021 y 2020

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	NOTA	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**4**	304.312.020	309.530.699
Otros activos financieros	**5**	195.470.749	140.304.853
Otros activos no financieros	**6**	14.719.104	13.374.381
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**7**	265.490.626	194.021.253
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	**12.1**	9.419.050	11.875.408
Inventarios	**8**	191.350.206	127.972.650
Activos por impuestos	**9**	10.224.368	218.472
Total Activos Corrientes		**990.986.123**	**797.297.716**
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros	**5**	296.632.012	162.013.278
Otros activos no financieros	**6**	70.861.616	90.242.672
Cuentas por cobrar	**7**	126.464	73.862
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	**12.1**	98.941	138.346
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	**14**	91.489.194	87.956.354
Activos intangibles distintos de la plusvalía	**15**	659.631.543	604.514.165
Plusvalía	**16**	118.042.900	98.325.593
Propiedades, planta y equipo	**11**	716.379.127	605.576.545
Activos por impuestos diferidos	**10.2**	1.858.727	1.925.869
Total Activos no Corrientes		**1.955.120.524**	**1.650.766.684**
Total Activos		**2.946.106.647**	**2.448.064.400**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	**17**	47.763.039	38.566.724
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**18**	327.409.207	230.445.809
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	**12.2**	56.103.461	39.541.968
Otras provisiones	**19**	1.528.879	1.335.337
Pasivos por impuestos	**9**	30.512.787	8.828.599
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	**13**	35.012.072	31.071.019
Otros pasivos no financieros	**20**	31.237.834	28.266.730
Total Pasivos Corrientes		**529.567.279**	**378.056.186**
Otros pasivos financieros	**17**	1.041.048.972	989.829.569
Cuentas por pagar	**18**	256.273	295.279
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	**12.2**	11.557.723	10.790.089
Otras provisiones	**19**	55.883.527	48.734.936
Pasivos por impuestos diferidos	**10.2**	168.454.827	153.669.547
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	**13**	14.139.670	13.635.558
Otros pasivos no financieros	**20**	23.784.817	21.472.048
Pasivos por impuestos	**9**	-	20.597
Total Pasivos no Corrientes		**1.315.125.809**	**1.238.447.623**
PATRIMONIO	**21**		
Capital emitido		270.737.574	270.737.574
Resultados retenidos		768.116.920	654.171.126
Otras reservas		37.289.310	(113.727.586)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**1.076.143.804**	**811.181.114**
Participaciones no controladoras		**25.269.755**	**20.379.477**
Patrimonio Total		**1.101.413.559**	**831.560.591**
Total Pasivos y Patrimonio		**2.946.106.647**	**2.448.064.400**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Resultados por Función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	NOTA	01.01.2021 31.12.2021 M$	01.01.2020 31.12.2020 M$
Ingresos de actividades ordinarias		2.216.732.593	1.698.281.237
Costo de ventas	8	(1.375.392.773)	(1.022.498.659)
Ganancia Bruta		**841.339.820**	**675.782.578**
Otros ingresos	26	1.337.878	8.356.298
Costos de distribución	25	(199.952.373)	(152.532.018)
Gastos de administración	25	(348.949.863)	(283.638.935)
Otros gastos, por función	27	(15.211.790)	(17.430.256)
Otras (pérdidas) ganancias	29	-	287
Ingresos financieros	28	7.791.869	14.945.879
Costos financieros	28	(52.992.456)	(54.772.837)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilizan bajo el método de participación	14.3	3.093.102	2.228.763
Diferencias de cambio		(5.508.311)	(3.088.278)
Resultados por unidades de reajuste		(27.738.888)	(11.828.762)
Ganancia antes de impuesto		**203.208.988**	**178.022.719**
Gasto por impuesto a las ganancias	10.1	(46.177.320)	(54.905.399)
Ganancia		**157.031.668**	**123.117.320**
Ganancia Atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		154.698.150	121.999.805
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		2.333.518	1.117.515
Ganancia		**157.031.668**	**123.117.320**
Ganancias por acción básica y diluida en operaciones continuas		**$**	**$**
Ganancias por acción Serie A	21.5	**155,65**	**122,75**
Ganancias por acción Serie B	21.5	**171,21**	**135,02**

Las Notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
	M$	M$
Ganancia	**157.031.668**	**123.117.320**
Otro Resultado Integral:		
Componentes de otro resultado integral, que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(357.840)	(3.146.362)
Componentes de otro resultado integral, que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión	98.973.862	(264.119.093)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo	104.232.055	(12.203.755)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	96.617	849.518
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuestos a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión	(22.103.267)	84.571.922
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(28.944.992)	2.334.037
Otro Resultado Integral, Total	**151.896.435**	**(191.713.733)**
Resultado integral, Total	**308.928.103**	**(68.596.413)**
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	305.715.046	(68.721.632)
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	3.213.057	125.219
Resultado Integral, Total	**308.928.103**	**(68.596.413)**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Otras reservas								
	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Ganancias o pérdidas actuariales en beneficios a los empleados	Otras reservas varias	Total otras reservas	Resultados retenidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período 01.01.2021	**270.737.574**	**(517.496.486)**	**(24.719.533)**	**(4.663.193)**	**433.151.626**	**(113.727.586)**	**654.171.126**	**811.181.114**	**20.379.477**	**831.560.591**
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	154.698.150	154.698.150	2.333.518	157.031.668
Otro resultado integral	-	75.916.398	75.323.231	(222.733)	-	151.016.896	-	151.016.896	879.539	151.896.435
Resultado integral	**-**	**75.916.398**	**75.323.231**	**(222.733)**	**-**	**151.016.896**	**154.698.150**	**305.715.046**	**3.213.057**	**308.928.103**
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(109.328.860)	(109.328.860)	(1.386.857)	(110.715.717)
Incremento (disminución) por otros cambios *	-	-	-	-	-	-	68.576.504	68.576.504	3.064.078	71.640.582
Total de cambios en patrimonio	**-**	**75.916.398**	**75.323.231**	**(222.733)**		**151.016.896**	**113.945.794**	**264.962.690**	**4.890.278**	**269.852.968**
Saldo Final Período 31.12.2021	**270.737.574**	**(441.580.088)**	**50.603.698**	**(4.885.926)**	**433.151.626**	**37.289.310**	**768.116.920**	**1.076.143.804**	**25.269.755**	**1.101.413.559**

		Otras reservas								
	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Ganancias o pérdidas actuariales en beneficios a los empleados	Otras reservas varias	Total otras reservas	Resultados retenidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período 01.01.2020	**270.737.574**	**(339.076.340)**	**(14.850.683)**	**(2.230.752)**	**433.151.626**	**76.993.851**	**600.918.265**	**948.649.690**	**20.254.258**	**968.903.948**
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia	-	-		-	-	-	121.999.805	121.999.805	1.117.515	123.117.320
Otro resultado integral	-	(178.420.146)	(9.868.850)	(2.432.441)	-	(190.721.437)	-	(190.721.437)	(992.296)	(191.713.733)
Resultado integral	**-**	**(178.420.146)**	**(9.868.850)**	**(2.432.441)**	**-**	**(190.721.437)**	**121.999.805**	**(68.721.632)**	**125.219**	**(68.596.413)**
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(103.365.468)	(103.365.468)	-	(103.365.468)
Incremento (disminución) por otros cambios *	-	-	-	-	-	-	34.618.524	34.618.524	-	34.618.524
Total de cambios en patrimonio	**-**	**(178.420.146)**	**(9.868.850)**	**(2.432.441)**	**-**	**(190.721.437)**	**53.252.861**	**(137.468.576)**	**125.219**	**(137.343.357)**
Saldo Final Período 31.12.2020	**270.737.574**	**(517.496.486)**	**(24.719.533)**	**(4.663.193)**	**433.151.626**	**(113.727.586)**	**654.171.126**	**811.181.114**	**20.379.477**	**831.560.591**

* Corresponde principalmente a los efectos de la inflación en el patrimonio de nuestras Filiales en Argentina (ver Nota 2.5.1)

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	NOTA	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
Clases de cobros por actividades de operación		**M$**	**M$**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (incluidos impuestos de retención)		2.953.813.799	2.321.999.131
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (incluidos impuestos de retención)		(2.048.185.735)	(1.517.256.079)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(216.192.088)	(189.758.823)
Otros pagos por actividades de operación (impuesto al valor agregado y otros similares)		(278.367.683)	(266.228.165)
Dividendos recibidos		1.441.355	1.176.079
Intereses pagados		(55.497.167)	(44.299.001)
Intereses recibidos		5.373.494	7.538.364
Impuestos a las ganancias pagados		(46.100.050)	(29.474.900)
Otras salidas de efectivo (Impuesto a los débitos bancarios Argentina y otros)		(11.230.942)	(4.927.608)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**305.054.983**	**278.768.998**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		39.919	3.570
Compras de propiedades, planta y equipo		(138.856.157)	(85.874.958)
Compra de activos intangibles		(5.171.139)	(207.889)
Pagos derivados de contratos a futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(375.579)	(472.551)
Cobros procedentes de contratos a futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		678.274	2.122.954
Compras de otros activos financieros corrientes.		(54.567.998)	(139.449.884)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(198.252.680)**	**(223.878.758)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias		3.000.000	-
Importes procedentes de préstamos		-	27.633.156
Pagos de préstamos		(797.428)	(25.197.737)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(4.008.924)	(3.974.086)
Dividendos pagados		(106.347.165)	(99.985.500)
Emisiones y pago de cuotas de capital de Obligaciones con el público		(7.165.997)	214.565.128
Flujos de efectivo netos utilizados procedentes de actividades de financiación		**(115.319.514)**	**113.040.961**
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(8.517.211)**	**167.931.201**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		9.501.803	(13.574.854)
Efecto inflación en efectivo y equivalentes al efectivo en Argentina		(6.203.271)	(2.393.634)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(5.218.679)**	**151.962.713**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**4**	309.530.699	157.567.986
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**4**	**304.312.020**	**309.530.699**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Embotelladora Andina S.A., RUT N° 91.144.000-8. (en adelante "Andina", y junto a sus filiales, la "Sociedad") es una sociedad anónima abierta con domicilio social y oficinas principales en Avenida Miraflores 9153, comuna de Renca, en Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante "CMF"), bajo el número 00124 y, conforme a lo establecido en la Ley 18.046, está sujeta a la fiscalización de esta entidad. Además, está registrada en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (en adelante "SEC") y sus acciones se transan en el New York Stock Exchange desde 1994.

La actividad principal de Embotelladora Andina S.A. es la de elaborar, embotellar, comercializar y distribuir los productos de las marcas registradas bajo el nombre de The Coca-Cola Company (TCCC), así como también comercializar y distribuir algunas marcas de otras compañías como Monster, Heineken, AB Inbev, Diageo y Capel, entre otras. La Sociedad mantiene operaciones y tiene licencias para producir, comercializar y distribuir dichos productos en ciertos territorios de Chile, Brasil, Argentina y Paraguay.

En Chile, los territorios en los cuales tiene dicha franquicia son la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, la V Región; la provincia de Cachapoal incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, la VI Región; la II Región de Antofagasta; la III Región de Atacama, la IV Región de Coquimbo; la XI Región de Aysén de General Carlos Ibáñez de Campo; la XII Región de Magallanes, y la Antártica Chilena. En Brasil, la mencionada franquicia contempla gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espíritu Santo, y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais. En Argentina comprende las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Finalmente, en Paraguay el territorio comprende la totalidad del país. El contrato de embotellador para los territorios en Chile vence en enero de 2023; en Argentina vence en septiembre de 2022; en Brasil vence en octubre de 2022, y en Paraguay vence en marzo de 2022. Dichos contratos son renovables a solicitud de Embotelladora Andina S.A., y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company.

La Administración de la Compañía estima que los contratos de franquicia serán renovados por The Coca-Cola Company, como ha ocurrido en el pasado

En relación a los principales accionistas de Andina, el Grupo Controlador, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, posee el 55,25% de las acciones vigentes con derecho a voto correspondientes a la Serie A. El Grupo Controlador está conformado por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía, quienes controlan en partes iguales a la Sociedad.

Estos Estados Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales los cuales fueron aprobados por el Directorio el 22 de febrero de 2022.

2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Principios contables y bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros Consolidados, se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método del costo histórico, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

Estos Estados Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de las operaciones por los períodos comprendidos entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020, junto con los estados de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y por las otras entidades que forman parte de la Sociedad y se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas 2.5.

2.2 Sociedades filiales y consolidación

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Embotelladora Andina, directa o indirectamente. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando se tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor. Éstos incluyen activos y pasivos, los resultados y flujos de efectivo por los períodos que se informan. Los resultados de las filiales adquiridas o enajenadas se incluyen en los estados consolidados de resultados por función desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Para contabilizar la adquisición de filiales se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos adquiridos, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición más el interés no controlador sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Cuando es necesario, las políticas contables de las filiales se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo.

La participación de los accionistas no controladores se presenta en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y en el estado consolidado de resultados por función, en las líneas de “Participaciones no controladoras” y “Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras”, respectivamente.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Sociedad y sus filiales después de eliminar los saldos y transacciones entre entidades del Grupo, de las sociedades filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

		Porcentaje de Participación					
		31.12.2021			31.12.2020		
Rut	Nombre de la Sociedad	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
59.144.140-K	Abisa Corp S.A. (1)	-	-	-	-	99,99	99,99
Extranjera	Aconcagua Investing Ltda. (1)	-	-	-	0,70	99,28	99,98
96.842.970-1	Andina Bottling Investments S.A.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
96.972.760-9	Andina Bottling Investments Dos S.A.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
Extranjera	Andina Empaques Argentina S.A.	-	99,98	99,98	-	99,98	99,98
96.836.750-1	Andina Inversiones Societarias S.A.	99,98	0,01	99,99	99,98	0,01	99,99
76.070.406-7	Embotelladora Andina Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
Extranjera	Embotelladora del Atlántico S.A.	0,92	99,07	99,99	0,92	99,07	99,99
96.705.990-0	Envases Central S.A.	59,27	-	59,27	59,27	-	59,27
Extranjera	Paraguay Refrescos S.A.	0,08	97,75	97,83	0,08	97,75	97,83
76.276.604-3	Red de Transportes Comerciales Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
77.427.659-9	Re-Ciclar S.A. (2)	60,00	-	60,00	-	-	-
Extranjera	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	-	99,99	99,99	-	99,99	99,99
78.536.950-5	Servicios Multivending Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
78.861.790-9	Transportes Andina Refrescos Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
96.928.520-7	Transportes Polar S.A.	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
76.389.720-6	Vital Aguas S.A.	66,50	-	66,50	66,50	-	66,50
93.899.000-k	VJ S.A.	15,00	50,00	65,00	15,00	50,00	65,00

(1) Estas sociedades fueron fusionadas en Andina Bottling Investments Dos S.A.
(2) Re-Ciclar es una sociedad, la cual tiene como objeto producir resina reciclada para el sistema Coca-Cola y terceros

2.3 Inversiones en asociadas

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas se registran siguiendo el método de participación. Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación”.

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo no tiene control y sí tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. Los resultados de estas Asociadas se contabilizan por el método de participación. Para ello, y cuando es necesario, las políticas contables de las Asociadas se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas contables del Grupo y se eliminan los resultados no realizados.

Para las asociadas ubicadas en Brasil, los estados financieros contables que contabilizamos por el método de participación tiene un mes de desfase producto de que sus fechas de cierre de reporte son diferentes al de Embotelladora Andina.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 *"Información financiera por segmentos operativos"* exige que las entidades adopten la revelación de información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración y el Directorio utilizan internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. De acuerdo con lo anterior, se han determinado los siguientes segmentos operativos de acuerdo a ubicación geográfica:

- Operación en Chile
- Operación en Brasil
- Operación en Argentina
- Operación en Paraguay

2.5 Moneda funcional y de presentación

2.5.1 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, moneda funcional. La moneda funcional para cada una de las Operaciones es la siguiente:

Sociedad	Moneda funcional
Embotelladora del Atlántico	Peso Argentino ARS$
Embotelladora Andina	Peso Chileno CLP$
Paraguay Refrescos	Guaraní Paraguayo PYG$
Rio de Janeiro Refrescos	Real Brasileño BRL$

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados, a excepción de las partidas monetarias designadas como parte de la cobertura de la inversión neta del Grupo en un negocio en el extranjero. Estas diferencias se registran en otro resultado integral hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el que son reclasificadas al estado de resultados. Los ajustes tributarios atribuibles a las diferencias de cambio de estas partidas monetarias también se reconocen en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable. Las pérdidas o ganancias surgidas de la conversión de las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se registran de acuerdo con el reconocimiento de las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable de la partida correspondiente (por ejemplo, las diferencias de cambio derivadas de partidas cuyas pérdidas o ganancias de valor razonable se reconocen en resultado integral).

Moneda funcional en economías hiperinflacionarias

A contar de julio de 2018, la economía de Argentina es considerada como hiperinflacionaria, de acuerdo a los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” (NIC 29). Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca la presencia de una tasa acumulada de inflación superior al 100% durante tres años. De acuerdo a lo establecido en la NIC 29, los estados financieros de las sociedades en que Embotelladora Andina S.A. participa en Argentina han sido re-expresados retrospectivamente aplicando un índice general de precios al costo histórico, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Los activos y pasivos no monetarios fueron re-expresados desde febrero de 2003, última fecha en que un ajuste por inflación fue aplicado para propósitos contables en Argentina. En este contexto, cabe mencionar que el Grupo efectuó su transición a NIIF el 1 de enero de 2004, aplicando la excepción de costo atribuido para las Propiedades, plantas y equipos.

Para propósitos de consolidación en Embotelladora Andina S.A. y como consecuencia de la aplicación de NIC 29, los resultados y la situación financiera de nuestras subsidiarias Argentina, fueron convertidos al tipo de cambio de cierre (ARS/CLP) al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”, cuando se trata de una economía hiperinflacionaria.

Los montos comparativos en los estados financieros consolidados son aquellos que se presentaron como montos del año actual en los estados financieros relevantes del año anterior (es decir, no ajustados por cambios posteriores en el nivel de precios o tipos de cambio). Esto da como resultado diferencias entre el patrimonio neto de cierre del año anterior y el patrimonio neto de apertura del año actual y, como una opción de política contable, estos cambios se presentan de la siguiente manera: (a) la nueva medición de los saldos iniciales según la NIC 29 como un ajuste a patrimonio y (b) los efectos posteriores, incluida la reexpresión según la NIC 21, como “Diferencias de cambio en la conversión de operaciones en el extranjero” en otro resultado integral.

La inflación por los períodos enero a diciembre de 2021 y 2020 ascendió a 50,21% y 36,01%, respectivamente.

2.5.2 Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno que es la moneda funcional de la Sociedad matriz, para tales efectos los estados financieros de las subsidiarias son convertidos desde la moneda funcional a la moneda de presentación según se indica a continuación:

a. Conversión de estados financieros cuya moneda funcional no corresponda a economías hiperinflacionarias (Brasil y Paraguay).

Los estados financieros medidos tal cual se indicó se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- El estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio de cierre de la fecha de los estados financieros y el estado de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensual, las diferencias que resulten se reconocen en el patrimonio en otros resultados integrales.
- Los importes del estado de flujo de efectivo se convierten también al tipo de cambio promedio de cada transacción.
- En el caso de la enajenación de una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reclasifica al estado de resultados.

b. Conversión de estados financieros cuya moneda funcional corresponda a economías hiperinflacionarias (Argentina)

Los estados financieros de economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen conforme la NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, y posteriormente se convierten a pesos chilenos como sigue:

- El estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio de cierre en la fecha de los estados financieros.
- El estado de resultados se convierte a al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros.
- El estado de flujos de efectivo se convierte a al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros.
- En el caso de la enajenación de una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reclasifica al estado de resultados.

2.5.3 Paridades

Las paridades respecto al peso chileno, vigentes al cierre de cada período son los siguientes:

Fecha	US$ dólar	R$ real brasilero	A$ peso argentino	Gs$ guaraní paraguayo
31.12.2021	844,69	151,36	8,22	0,123
31.12.2020	710,95	136,80	8,44	0,103

2.6 Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos del Propiedades, planta y equipo, se valoran por su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada, y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo incluyen adicionalmente al precio pagado por la adquisición: i) los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de producción. El Grupo define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión; y ii) los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en gasto, en el período en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Las depreciaciones de otros activos son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado en los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.
Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activos	**Rango de años**
Edificios	15-80
Plantas y equipos	5-20
Instalaciones fijas y accesorias	10-50
Muebles y útiles	4-5
Vehículos	4-10
Otras propiedades, planta y equipo	3-10
Envases y cajas	2-5

El valor residual y la vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, si es necesario, en cada cierre de ejercicio.

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual para un activo, el Grupo estima el monto recuperable del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, el diferencial es registrado en otros gastos por función u otros ingresos según corresponda, en el estado de resultados integrales.

2.7 Activos intangibles y Plusvalía

2.7.1 Plusvalía

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición y el interés no controlador sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la filial adquirida, a la fecha de adquisición. Dado que la plusvalía es un activo intangible de vida útil indefinida, anualmente se somete a pruebas por deterioro y se valora por su valor inicial menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas obtenidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

La plusvalía se asigna a cada unidad generadora de efectivo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo; de donde se espera beneficiarse de las sinergias surgidas de la combinación de negocios. Dichas UGEs o grupos de unidades generadoras de efectivo representan el nivel más bajo de la entidad, sobre el cual la Administración controla su gestión interna.

2.7.2 Derechos de distribución

Corresponden a los derechos contractuales que se tienen para producir y/o distribuir productos de la marca Coca-Cola y otras marcas en determinados territorios de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Los derechos de distribución nacen del proceso de valorización al valor razonable de los activos y pasivos de las Sociedades adquiridas en combinaciones de negocios. Los derechos de distribución poseen vida útil indefinida y no se amortizan (dado que históricamente son renovados permanentemente por The Coca-Cola Company), por lo cual son sometidos anualmente a pruebas de deterioro.

2.7.3 Programas informáticos

El valor libros de los programas informáticos corresponden a desarrollos internos y externos de software, los cuales son activados en la medida que cumplan con los criterios de reconocimiento de la NIC 38 *"Activos Intangibles"*. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los mencionados programas informáticos son amortizados en un plazo de cuatro años.

2.8 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, tales como los intangibles relacionados con derechos de distribución y la plusvalía, no están sujetos a amortización y se someten, anualmente o con mayor frecuencia si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen una pérdida potencial, a pruebas de deterioro por pérdidas del valor. Los activos sujetos a amortización y los terrenos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el monto mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo - UGE).

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio. Estos indicios pueden incluir nuevas disposiciones legales, cambio en el entorno económico que afecta los negocios indicadores de desempeño operativo, movimientos de la competencia, o la enajenación de una parte importante de una UGE.

La administración revisa el desempeño del negocio basado en los segmentos geográficos. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo que incluye las distintas unidades generadoras de efectivo en las operaciones en Chile, Brasil, Argentina y Paraguay. El deterioro de los derechos de distribución es monitoreado geográficamente en la UGE o grupo de unidades generadoras de efectivo, que corresponden a territorios específicos para los que se han adquirido los derechos de distribución de Coca Cola. Estas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se compone de:

- Segmento operación Chile;
- Segmento operación Argentina;
- Segmento operación Brasil (Estado de Rio de Janeiro y Espirito Santo, territorios Ipiranga, inversión en la asociada Sorocaba e inversión en la asociada Leão Alimentos S.A.);
- Segmento operación Paraguay.

Para revisar si la plusvalía ha sufrido una pérdida por deterioro de valor, la sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable, y reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo, sobre su importe recuperable. Para determinar los valores recuperables de las UGE la administración considera el método de flujo descontado como el más adecuado.

Los principales supuestos utilizados en el test anual:

a) Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada en el test anual efectuado en el 2021, se estimó con la metodología de CAPM (Capital Asset Pricing Model) la que permite estimar una tasa de descuento de acuerdo al nivel de riesgo de la UGE en el país donde opera. Se utiliza una tasa de descuento nominal en moneda local antes de impuesto de acuerdo al siguiente cuadro:

	Tasas de descuento 2021	Tasas de descuento 2020
Argentina	27,2%	28,1%
Chile	7,1%	7,2%
Brasil	9,0%	9,9%
Paraguay	8,1%	9,3%

b) Otros supuestos

Las proyecciones financieras para determinar el valor presente neto de los flujos futuros de las UGE se modelan basado en las principales variables históricas y los respectivos presupuestos aprobados por UGE. En tal sentido, se utiliza una tasa de crecimiento conservadora, las que llegan a 4% para la categoría de bebidas carbonatadas y hasta un 5% para las categorías menos desarrolladas como jugos y aguas. Más allá del quinto año de proyección se establecen tasas de crecimiento de perpetuidad por operación que van desde un 0,4% a un 0,9% real dependiendo del grado de madurez del consumo de los productos en cada operación. En tal sentido, las variables de mayor sensibilidad en estas proyecciones las constituyen las tasas de descuento aplicadas en la determinación del valor presente neto de los flujos proyectados, las perpetuidades de crecimiento y los margenes EBITDA considerados en cada UGE.

Para efectos de sensibilizar el test de deterioro, se realizaron variaciones a las principales variables utilizadas en el modelo. A continuación, los rangos utilizados para cada una de las variables modificadas:

- Tasa Descuento: Aumento/Disminución de hasta 200pbs como valor en la tasa con la cual se descuentan los flujos futuros para traerlos a valor presente.
- Perpetuidad: Aumento/Disminución de hasta 30pbs en la tasa para calcular el crecimiento perpetuo de los flujos futuros.
- Margen EBITDA: Aumento/Disminución de 150pbs el margen EBITDA de las operaciones, la cual se aplica por año para los periodos proyectados, es decir para los años 2022-2026.

En cada uno de los escenarios de las sensibilizaciones de las 3 variables antes mencionadas, no se observaron indicios de deterioro para las UGE's de la compañía.

La Compañía efectúa los análisis de deterioro en forma anual. Como resultado de la pruebas realizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se identificaron indicios de deterioros en ninguna de las UGE antes enumerada, asumiendo proyecciones de márgenes EBITDA conservadores y en línea con la historia de los mercados.

Pese al deterioro de las condiciones macroeconómicas experimentadas por las economías de los países en que se opera producto de la pandemia, el test de deterioro arrojó valores de recuperación superiores a los valores libros de los activos, inclusive para los cálculos de sensibilidad a los cuales fue estresado el modelo.

Cabe destacar que aun cuando no se identificaron indicios de deterioro para las UGE antes descritas, en la revisión anual de otras inversiones, se identificó que para la marca Verde Campo (productora de lácteos de la que Trop Frutas do Brasil Ltda. es dueña), en donde Andina Brasil tiene una participación minoritaria, el valor recuperable sería de R$ 21,8 millones, monto por debajo del valor contable registrado en los estados financieros de R$ 34,6 millones los cuales Andina Brasil recoge su participación proporcional. Dada la diferencia, las pérdidas de R$ 12,8 millones fueron rebajadas de su valor contable a diciembre 2021, quedando con un valor recuperable de R$ 21,8 millones. Los efectos del deterioro fueron recogidos en los resultados consolidados dentro de "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilizan bajo el método de participación". Las principales razones de la pérdida de valor de la inversión se deben a los menores flujos esperados para el segmento de productos lácteos para el mercado local brasileño.

2.9 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.9.1 Activos financieros

Excepto por ciertas cuentas por cobrar comerciales, según la NIIF 9 *"Instrumentos Financieros"*, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción.

La clasificación es con base en dos criterios: (a) el modelo de negocios del Grupo tiene como objetivo administrar los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "únicamente pagos de capital e intereses" sobre el monto principal pendiente (el 'criterio SPPI'). De acuerdo a la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente a: i) valor razonable con cambios en resultados. (FVPL), ii) costo amortizado o iii) valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI).

La clasificación y medición posterior de los activos financieros del Grupo son los siguientes:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales que cumplen con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo.

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que el Grupo tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que el Grupo ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (FVPL) comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar en FVOCI. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros consolidados del Grupo) cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo,

- El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Grupo (a) ha transferido sustancialmente todos los riegos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riegos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

2.9.2 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, y los instrumentos financieros derivados.

La clasificación y medición posterior de los pasivos financieros del Grupo son los siguientes:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

- Los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

2.9.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.10 Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

La Sociedad y sus filiales mantienen instrumentos derivados con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio y precio de materias primas y obligaciones bancarias. Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se contrajo el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en cada fecha de cierre. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, la naturaleza de la partida que está cubriendo.

2.10.1 Instrumentos derivados designado como cobertura

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como los objetivos de administración de riesgos y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta la evaluación, tanto al inicio de la cobertura y de forma continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en otro resultado integral. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de "otras ganancias (pérdidas)".

Los importes acumulados en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en los que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando pasivos financieros en moneda extranjera se convierten a sus monedas funcionales). La ganancia o pérdida relativa a la parte efectiva de cross currency swaps de cobertura de los efectos de los cambios en los tipos de cambio se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "diferencias de cambio". Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada que aún permanece en el patrimonio neto a esa fecha se reconoce en los resultados consolidado.

2.10.2 Instrumentos derivados no designados como cobertura

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no califican para la contabilidad de cobertura de conformidad con las NIIF se reconoce inmediatamente en resultados en el ítem "Otras ganancias y pérdidas". El valor razonable de estos derivados se registra en "otros activos financieros corrientes" u "otros pasivos financieros corrientes" del estado de situación financiera".

La Sociedad no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros, conforme a lo establecido por NIIF 9 y los clasifica en función de sus terminos contractactulaes y el modelo de negocio del grupo. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no posee derivados implícitos

2.10.3 Jerarquías del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

La Sociedad mantiene activos relacionados con contratos de derivados de moneda extranjera los cuales fueron clasificados dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes y Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, respectivamente y se contabilizan a su valor razonable dentro del estado de situación financiera. La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1 : Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2 : Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
Nivel 3 : Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Durante los períodos de reporte no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable. Todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

2.11 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación destinados a dejar los bienes en condiciones de ser comercializados. No incluyen los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables. Los repuestos y otros suministros de la producción se valorizan a su costo o valor neto realizable, el menor.

El costo inicial de las existencias incluye el traspaso de las pérdidas y ganancias derivadas de las coberturas de flujos de efectivo, relacionadas con la compra de materias primas.

Adicionalmente, se registran estimaciones por obsolescencia de materias primas y productos terminados, en base a la rotación y antigüedad de las partidas involucradas.

2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar son medidas y reconocidas al precio de la transacción en el momento que son generada según la NIIF 15s, dado que no contienen un componente financiero significativo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas. Se establece la provisión por pérdidas crediticias esperados aplicando un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses. El Grupo aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El importe en libros de los activos se reduce con la provisión por perdidas crediticias esperadas, y las pérdidas son reconocidas como gastos de administración dentro de los estados consolidados de resultados por función.

2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y de bajo riesgo de cambio de valor.

2.14 Otros pasivos financieros

Los recursos obtenidos de instituciones financieras, así como por la emisión de títulos de deuda se reconocen, inicialmente, a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las obligaciones se valoran devengando los intereses que igualan el valor presente de las obligaciones con el valor futuro a cancelar, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos generales y específicos de intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el período en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta.

2.15 Impuesto a las ganancias

La Sociedad y sus filiales en Chile contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, usando tasa de impuestos sustancialmente promulgadas por los años de reverso de la diferencia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que compensar las diferencias temporarias.

No se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si y solo si tiene reconocido legalmente un derecho para compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas; y tiene la intención de liquidar las deudas netas que resulten, o bien realizar los activos y liquide simultáneamente las deudas que ha compensado con ellos.

2.16 Beneficios a los empleados

La Sociedad registra un pasivo por indemnización por años de servicio que será pagada a su personal, de acuerdo con los contratos individuales y colectivos suscritos con sus trabajadores, la cual se registra a valor actuarial, según lo establecido en NIC 19 *"Beneficios a empleados"*.

Los resultados por actualización de las variables actuariales, se registran dentro de otros resultados integrales de acuerdo a lo establecido por la NIC 19.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene planes de retención para algunos ejecutivos los cuales se provisionan según las directrices de este plan. Estos planes otorgan el derecho a ciertos ejecutivos a recibir un pago fijo en dinero en una fecha predeterminada una vez que han cumplido con los años de servicio exigidos.

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. Este pasivo se registra dentro del rubro otros pasivos no financieros, corrientes.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

2.18 Arrendamientos

Conforme a NIIF 16 "Arrendamientos" Embtelladora Andina analiza, al inicio de un contrato, el fondo económico del acuerdo, para determinar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Sociedad al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera (en el rubro Propiedades, plantas y equipos) un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Otros pasivos financieros).

Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración. Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Sociedad no actúa como arrendador.

2.19 Depósitos sobre envases

Corresponde al pasivo constituido por las garantías en dinero recibidas de clientes por los envases puestos a su disposición (botellas y cajas).

Esta obligación representa el valor del depósito que sería devuelto si el cliente o el distribuidor devuelve las botellas y cajas en buenas condiciones, junto con la factura original.

Este pasivo se presenta dentro de Otros pasivos financieros, corrientes, dado que la Sociedad no tiene la habilidad legal de diferir su pago por un período superior a 12 meses. Sin embargo, no se tiene previsto efectuar devoluciones significativas de estos depósitos dentro de ese plazo.

2.20 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce ingresos cuando el control sobre un bien o servicio es transferido al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Administración ha definido los siguientes indicadores para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

Todas las condiciones anteriores se cumplen en el momento en que los productos se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones, descuentos e impuestos.

Los criterios de reconocimiento de ingresos del bien prestado por Embotelladora Andina corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente el producto a ser recepcionado.

2.21 Aporte de The Coca Cola Company

La Sociedad recibe ciertos aportes discrecionales de The Coca-Cola Company (TCCC) relacionados principalmente con el financiamiento de programas de publicidad y promoción de sus productos en los territorios donde la Sociedad posee licencias de distribución. Los recursos recibidos de TCCC se reconocen en los resultados netos una vez cumplidas las condiciones concordadas con TCCC para hacerse acreedor a dicho incentivo, éstos se registran como una reducción de los gastos de marketing incluidos en la cuenta Gastos de Administración. Dado su carácter discrecional, la proporción de aportes recibidos en un ejercicio no implica que se repetirán en el ejercicio siguiente.

2.22 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados de la Sociedad, considerando el mínimo del 30% obligatorio de la ganancia del período establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.23 Estimaciones y juicios contables críticos

La Sociedad, en la preparación de los estados financieros consolidados ha utilizado determinados juicios y estimaciones realizados para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros.

2.23.1 Deterioro de la plusvalía adquirida (Goodwill) y los activos intangibles de vida útil indefinida

El Grupo comprueba anualmente si la plusvalía y los activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido alguna pérdida por deterioro. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Las variables claves que calcula la Administración incluyen el volumen de ventas, precios, gasto en comercialización y otros factores económicos. La estimación de estas variables exige un juicio administrativo importante, pues dichas variables implican incertidumbres inherentes; sin embargo, los supuestos utilizados son consistentes con la planificación interna de la Sociedad. Por lo tanto, la administración evalúa y actualiza anualmente las estimaciones, basándose en las condiciones que afectan estas variables. Si se considera que se han deteriorado estos activos, se castigarán hasta su valor razonable estimado, o valor de recuperación futura de acuerdo a los flujos de caja descontados el menor. De manera anual y cercano a cada cierre del ejercicio, los flujos de caja libres descontados en la unidad generadora de efectivo de la matriz en Chile como las de las filiales en Brasil, Argentina y Paraguay generaron un valor mayor que los respectivos activos, incluyendo la plusvalía de las filiales brasileñas, argentinas y paraguayas.

2.23.2 Valor razonable de Activos y Pasivos

En ciertos casos las IFRS requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En ausencia de mercados activos, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

En el caso de la valorización de los intangibles reconocidos como resultado de adquisiciones en combinaciones de negocios, la Sociedad estima el valor razonable basado en el “múltiple period excess earning method”, el cual involucra la estimación de flujos de caja futuros generados por los activos intangibles, ajustados por flujos de caja que no provienen de estas, sino de otros activos. Para ello, la Sociedad estimó el tiempo en el cual el intangible generará flujos de caja, los flujos de caja en sí, flujos de caja proveniente de otros activos y una tasa de descuento.

Otros activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocio se valoraron al valor razonable usando métodos de valorización que se consideraron adecuadas en las circunstancias, incluyendo el costo de reposición depreciado y valores de transacciones recientes de activos comparables, entre otros. Estas metodologías requieren que se estimen ciertos inputs, incluyendo la estimación de flujos de caja futuros.

2.23.3 Provisión para cuentas incobrables

El Grupo utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas a cobrar comerciales. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura mediante cartas de crédito y otras formas de seguro de crédito).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para el Grupo. El Grupo calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interior bruto) se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en la industria, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas.

2.23.4 Vida útil, valor residual y deterioro de propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método lineal durante la vida útil estimada de dichos activos. Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el modelo comercial o cambios en la estrategia de capital podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones. En aquellos casos en que se determino que la vida útil de los activos fijos debería disminuirse, depreciamos el exceso entre el valor libro neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los equipos de fabricación, máquinas dispensadoras, equipos de transporte o programas computacionales podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Se revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualesquiera de dichos activos no puede ser recuperado. La estimación de flujos de caja futuros se basa, entre otras cosas, en ciertos supuestos sobre el rendimiento operacional esperado para el futuro. Las estimaciones respecto de flujos de caja descontados podrían diferir de los flujos de caja reales, entre otras cosas, debido a cambios tecnológicos, condiciones económicas, cambios en el modelo comercial o cambios en el rendimiento operacional. Si la suma de los flujos de caja descontados proyectados (excluyendo los intereses) fuera inferior al valor libro del activo, el activo será castigado a su valor recuperable estimado.

Al cierre de diciembre de 2021, con base en la mejor estimación de acuerdo con la información confiable, razonable y disponible más reciente, la Administración realizó una revisión en sus estimaciones contables de vida útil, en las Operaciones en Argentina, Brasil y Paraguay.

La revisión de las estimaciones arroja leves cambios principalmente en los activos fijos relacionados con Muebles y Útiles:

Activos	Rango de años anterior	Nuevo rango de años
Edificios	15-80	15-80
Plantas y equipos	5-20	5-20
Instalaciones fijas y accesorias	10-50	10-50
Muebles y útiles	4-5	5
Vehículos	4-10	4-10
Otras propiedades, planta y equipo	3-10	5-10
Envases y cajas	2-5	1-8

El impacto producto del cambio de vida útil en las operaciones extranjeras de la compañía no es significativo en el año corriente y futuro.

2.23.5 Pasivos por contingencias

Las provisiones por litigios y otras contingencias se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como costo financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada periodo de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos.

2.24.1 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en a partir del 1 de enero de 2021 se encuentran detalladas a continuación.

	Enmiendas	Fecha de aplicación
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	**Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2**	1 de enero de 2021
NIF16	Reducciones del alquiler relacionadas con Covid-19	1 de abril de 2021

NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de Andina.

NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma NIIF 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de NIIF 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores. El 31 de marzo el IASB extendió esta enmienda por un año.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.

La Administración de la Sociedad no ha aplicado esta enmienda debido a que no tiene ningún contrato con modificaciones a propósito del Covid-19.

2.24.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o posteriores al 1 de enero de 2021.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones alas NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

NIIF 17 será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en vigencia en el futuro próximo se encuentran detalladas a continuación.

	Enmiendas	Fecha de aplicación
NIC 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de NIIF N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

NIC 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de las enmiendas anteriormente descritas una vez entre en vigencia.

3 – INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La sociedad revela información financiera por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF Nº8, "*Segmentos operativos*", que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos, servicios y áreas geográficas.

El Directorio y la Administración miden y evalúan el desempeño de los segmentos de acuerdo al resultado operacional de cada uno de los países donde se mantienen licencias.

Los segmentos operativos se informan de manera coherente con la presentación de informes internos al principal encargado de tomar decisiones estrategicas. Dicho encargado ha sido identificado como el Directorio de la Sociedad que toma decisiones estratégicas.

Los segmentos que ha definido el Directorio para la toma de decisiones estratégicas son de carácter geográfico, de acuerdo a ello los segmentos que reportan información corresponden a:

- Operación Chile
- Operación Brasil
- Operación Argentina
- Operación Paraguay

Los cuatro segmentos operativos identificados, desarrollan su negocio mediante la producción y venta de gaseosas, otros bebestibles y empaques.

Los gastos e ingresos asociados a la Gerencia Corporativa fueron asignados a la operación en Chile en el segmento bebidas en razón que Chile es el país que gestiona y paga los gastos corporativos, los cuales además se incurrirían en lo sustancial, con independencia de la existencia de las filiales en el extranjero.

Los ingresos totales por segmento incluyen ventas a clientes no relacionados e inter-segmentos, tal como lo indica el estado consolidado de resultados de la Sociedad.

Un resumen de las operaciones por segmento de la Sociedad de acuerdo a las NIIF es el siguiente:

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2021	Operación Chile	Operación Argentina	Operación Brasil	Operación Paraguay	Eliminaciones interpaíses	Total consolidado
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	975.296.052	536.955.468	539.257.423	169.216.180	(3.992.530)	2.216.732.593
Costos de ventas	(630.862.197)	(296.090.157)	(361.323.450)	(91.109.499)	3.992.530	(1.375.392.773)
Costos de distribución	(78.995.679)	(78.019.531)	(33.458.924)	(9.478.239)	-	(199.952.373)
Gastos de administración	(142.762.661)	(110.329.089)	(71.995.712)	(23.862.401)	-	(348.949.863)
Ingresos financieros	(2.936.819)	5.011.888	5.327.527	389.273	-	7.791.869
Costos financieros	(27.669.541)	(577.941)	(24.744.974)	-	-	(52.992.456)
Costo financieros neto	(30.606.360)	4.433.947	(19.417.447)	389.273	-	(45.200.587)
Participación de la entidad en el resultado de asociadas contabilizadas bajo el método de participación, total	2.799.437	-	293.665	-	-	3.093.102
Gasto por impuesto a la renta	(15.756.620)	(25.697.558)	82.395	(4.805.537)	-	(46.177.320)
Otros ingresos (gastos)	(29.072.689)	(10.652.582)	(7.834.863)	439.023	-	(47.121.111)
Utilidad neta reportada por segmento	**50.039.283**	**20.600.498**	**45.603.087**	**40.788.800**	**-**	**157.031.668**
Depreciación y amortización	38.189.190	32.863.821	23.647.789	10.074.503	-	104.775.303
Activos corrientes	626.277.188	117.319.226	183.268.173	64.121.536	-	990.986.123
Activos no corrientes	739.113.114	216.757.538	720.101.674	279.148.198		1.955.120.524
Activos por segmentos totales	**1.365.390.302**	**334.076.764**	**903.369.847**	**343.269.734**	**-**	**2.946.106.647**
Importe en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, total	52.519.831	-	38.969.363	-	-	91.489.194
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	53.513.835	33.789.235	30.171.387	21.381.700	-	138.856.157
Pasivos Corrientes	283.835.866	101.832.549	109.691.047	34.207.817	-	529.567.279
Pasivos no Corrientes	743.108.008	20.388.886	534.386.761	17.242.154	-	1.315.125.809
Pasivos por segmentos totales	**1.026.943.874**	**122.221.435**	**644.077.808**	**51.449.971**	**-**	**1.844.693.088**
Flujos de efectivo procedentes (utilizado) de actividades de la operación	181.679.320	55.490.096	36.121.074	31.764.493	-	305.054.983
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión	(108.283.362)	(33.789.408)	(32.875.359)	(23.304.551)	-	(198.252.680)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiamiento	(111.533.388)	(940.318)	(2.455.073)	(390.735)	-	(115.319.514)

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2020	Operación Chile	Operación Argentina	Operación Brasil	Operación Paraguay	Eliminaciones interpaíses	Total consolidado
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	644.761.885	318.827.620	580.063.307	157.152.584	(2.524.159)	1.698.281.237
Costos de ventas	(392.720.439)	(172.065.726)	(373.444.835)	(86.791.818)	2.524.159	(1.022.498.659)
Costos de distribución	(59.897.972)	(49.112.014)	(34.784.528)	(8.737.504)	-	(152.532.018)
Gastos de administración	(112.306.460)	(69.668.104)	(79.674.089)	(21.990.282)	-	(283.638.935)
Ingresos financieros	6.437.945	1.169.193	7.068.396	270.345	-	14.945.879
Costos financieros	(23.938.992)	(729.164)	(30.104.681)	-	-	(54.772.837)
Costo financieros neto (*)	**(17.501.047)**	**440.029**	**(23.036.285)**	**270.345**	**-**	**(39.826.958)**
Participación de la entidad en el resultado de asociadas contabilizadas bajo el método de participación, total	1.248.478	-	980.285	-	-	2.228.763
Gasto por impuesto a la renta	(23.057.195)	(7.668.059)	(20.536.914)	(3.643.231)	-	(54.905.399)
Otros ingresos (gastos)	(21.231.223)	(6.046.069)	3.064.104	222.477	-	(23.990.711)
Utilidad neta reportada por segmento	**19.296.027**	**14.707.677**	**52.631.045**	**36.482.571**	-	**123.117.320**
Depreciación y amortización	50.271.626	22.895.329	27.339.714	10.413.848	-	110.920.517
Activos corrientes	532.713.969	70.215.594	149.709.603	44.658.550	-	797.297.716
Activos no corrientes	636.275.547	144.802.176	643.447.811	226.241.150	-	1.650.766.684
Activos por segmentos totales	1.168.989.516	215.017.770	793.157.414	270.899.700	-	2.448.064.400
Importe en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, total	50.628.307	-	37.328.047	-	-	87.956.354
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	41.114.189	15.803.061	17.075.672	11.882.036	-	85.874.958
Pasivos Corrientes	198.669.957	58.904.281	96.144.933	24.337.015	-	378.056.186
Pasivos no Corrientes	748.105.248	10.717.606	465.225.175	14.399.594	-	1.238.447.623
Pasivos por segmentos totales	**946.775.205**	**69.621.887**	**561.370.108**	**38.736.609**	**-**	**1.616.503.809**
Flujos de efectivo procedentes (utilizado) de actividades de la operación	191.911.595	24.603.123	36.409.227	25.845.053	-	278.768.998
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión	(178.910.100)	(16.010.950)	(17.075.672)	(11.882.036)	-	(223.878.758)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiamiento	117.081.470	(167.606)	(3.443.826)	(429.077)	-	113.040.961

4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Por concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Efectivo en caja	503.687	339.628
Saldos en bancos	94.472.637	82.997.449
Otros instrumentos de renta fija	209.335.696	226.193.622
Efectivo y equivalentes al efectivo	**304.312.020**	**309.530.699**

Los Otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a inversiones en instrumentos de corto plazo y de buena clasificación crediticia, como Depósitos a Plazo y Fondos Mutuos que son altamente líquidas, con riesgo insignificante de cambio de valor y convertidas facilmente en cantidades conocidas de efectivo. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Por moneda	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Dólar	13.640.823	21.332.268
Euro	2.838.102	223.449
Peso argentino	22.425.407	14.821.502
Peso chileno	176.278.025	201.936.140
Guaraní	32.856.836	21.688.915
Real	56.272.827	49.528.425
Efectivo y equivalentes al efectivo	**304.312.020**	**309.530.699**

5 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros activos financieros es la siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
Otros activos financieros	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	M$	M$	M$
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	194.509.044	140.304.853	1.216.865	1.216.865
Activos financieros a valor razonable (2)	961.705	-	281.337.127	150.983.295
Otros activos financieros medidos a costo amortizado (3)	-	-	14.078.020	9.813.118
Total	**195.470.749**	**140.304.853**	**296.632.012**	**162.013.278**

(1) Instrumento financiero que no cumplen con la definición de equivalentes de efectivo tal como establecido en nota 2.13.

(2) Valores a Mercado de Instrumentos de Cobertura. Ver detalle en Nota 22.

(3) Corresponden a los derechos sobre la sociedad Argentina Alimentos de Soya S.A., sociedad productora de productos “Ades” y sus derechos de distribución, que están enmarcados en la compra de la marca “Ades” gestionada por The Coca-Cola Company a fines del año 2016.

6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros es la siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
Otros activos no financieros	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Gastos anticipados	7.860.112	7.932.770	1.254.775	527.110
Remanentes crédito fiscal (1)	2.022.493	234.124	(a) 52.746.937	(a) 76.262.417
Depósitos en garantía	-	286	-	-
Depósitos Judiciales	-	-	15.259.876	11.492.642
Otros (2)	4.836.499	5.207.201	1.600.028	1.960.503
Total	**14.719.104**	**13.374.381**	**70.861.616**	**90.242.672**

(1) (a) En noviembre de 2006, Río de Janeiro Refrescos Ltda. (“RJR”) presentó una orden judicial no. 0021799-23.2006.4.02.5101 buscando el reconocimiento del derecho a excluir el ICMS de la base de cálculo del PIS y COFINS, así como el reconocimiento del derecho a obtener el reembolso de los montos cobrados indebidamente desde 14 de noviembre de 2001, debidamente actualizado utilizando la tasa de interés Selic. El 20 de mayo de 2019, la decisión favorable a RJR se convirtió en definitiva, lo que permitió recuperar las cantidades pagadas en exceso desde el 14 de noviembre de 2001 hasta agosto de 2017. Vale destacar que en septiembre de 2017, RJR ya había obtenido un Mandato de Seguridad, que le otorgó el derecho de excluir, a partir de esa fecha, el ICMS de la base de cálculo de PIS y COFINS.

La empresa realizó diligencias para evaluar el monto total del crédito en cuestión para el período en que se cobraron impuestos en forma indebida que va desde noviembre de 2001 hasta agosto de 2017, los que totalizaron $92.783 millones aproximados ($103.540 millones en 2020) (R$ 613 millones, de los cuales R$ 370 millones son capital y R$ 243 millones interés y corrección monetaria). Estos valores fueron registrados al 31 de diciembre de 2019. Además, la empresa reconoció los costos indirectos (honorarios por abogados, consultoría, auditoría, impuestos indirectos y otras obligaciones) resultantes del reconocimiento del derecho adquirido en la corte, que totalizan R$ 175 millones.

El pago del impuesto sobre la renta se da en el momento de la liquidación del crédito, con eso el impuesto diferido pasivo respectivo registrado fue de $20.246 millones (R$ 148 millones). Hasta el 2021 ya han sido compensados $49.040 millones (R$ 324 millones) $16.142 millones en 2020 (R$ 118 millones).

La Compañía de Bebidas Ipiranga ("CBI") adquirida en septiembre de 2013, también presentó una orden judicial no. 0014022-71.2000.4.03.6102 con el objetivo de reconocer el mismo objeto de la acción descrita anteriormente del RJR. En septiembre de 2019, la decisión favorable a Compañía de Bebidas Ipiranga se hizo definitiva, permitiendo la recuperación de las montos pagados en exceso desde el 12 de septiembre de 1989 hasta el 1 de diciembre de 2013 (fecha en que CBI fue incorporado por RJR). El crédito de CBI se generará a nombre de RJR, sin embargo, mediante la determinación de la cláusula contractual ("Acuerdo de suscripción para acciones y anexos"), esto debe ser pagado inmediatamente a los antiguos accionistas de CBI (supervención activa a favor de los antiguos accionistas de CBI). Con base en los respaldos documentales encontrados, para el período de Agosto de 1993 hasta Noviembre de 2013, el monto de los créditos relacionados a este processo han sido calculados y totalizaron $24.823 millones (R$ 164 millones, de los cuales R$ 80 millones son capital y R$ 84 millones interés y corrección monetaria), de este se debe deducir $1.059 millones (R$ 7 miliones) de los impuestos indirectos, de esta manera se generó una cuenta por pagar a los los antiguos accionistas por $23.612 millones ($21.204 milliones en 2020) (R$ 156 miliones) y un cuenta por cobrar del gobierno relacionada con créditos por el mismo monto. Vale mencionar que para el período de Septiembre de 1989 hasta Julio de 1993 la Compañía no contabilizó el crédito debido la ausência de respaldos documentales.

Además, RJR tiene una asociada llamada Sorocaba Refrescos SA (“Sorocaba”), la cual posee una participación accionaria del 40% en el capital, que también presentó una orden judicial que busca el reconocimiento del derecho al mismo objeto de la acción de RJR. El 13 de junio de 2019, Sorocaba obtuvo la decisión favorable de manera definitiva, permitiendo la recuperación de los montos pagados en exceso a partir del 5 de julio de 1992 y hasta la fecha en que la decisión se convirtió en definitiva. Al 31 de diciembre de 2021 los impactos fueron reconocidos en el resultado de RJR derivado de su participación en Sorocaba los que totalizaron $6.703 millones (R$ 49 millones, de los cuales R$ 28 millones son capital y R$ 21 millones interés y corrección monetaria). Además, la empresa reconoció los costos indirectos (honorarios por abogados, consultoría, auditoría, impuestos indirectos y otras obligaciones) resultantes del reconocimiento del derecho adquirido en la corte, que totalizan $1.513 millones ($1.368 milliones en 2020) (R$ 10 millones).

El pago del impuesto sobre la renta se da en el momento de la liquidación del crédito, con eso el impuesto diferido pasivo respectivo registrado fue de $1.967 millones ($1.778 milliones en 2020) (R$ 13 millones). En 2020 ya han sido compensados $684 millones (R$ 5 millones) del total del crédito obtenido por la empresa Sorocaba.

(2) Los otros activos no financieros están compuestos principalmente por anticipos a proveedores.

7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Deudores comerciales	205.466.469	151.017.754	42.726	40.432
Deudores varios	55.281.501	41.688.151	83.738	32.219
Otras cuentas por cobrar	4.742.656	1.315.348	-	1.211
Total	**265.490.626**	**194.021.253**	**126.464**	**73.862**

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Bruto	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Deudores comerciales	210.175.775	154.591.684	42.726	40.432
Deudores varios	55.281.501	44.691.925	83.738	32.219
Otras cuentas por cobrar	4.744.721	1.533.307	-	1.211
Total	**270.201.997**	**200.816.916**	**126.464**	**73.862**

La estratificación de la cartera es la siguiente:

	Saldo	
Deudores comerciales vigentes sin impacto de deterioro	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**
Con antigüedad menor a un mes	195.325.587	147.177.119
Con antigüedad entre uno y tres meses	6.843.836	2.230.594
Con antigüedad entre tres y seis meses	1.808.425	1.708.015
Con antigüedad entre seis y ocho meses	2.235.866	509.855
Con antigüedad mayor a ocho meses	4.004.787	3.006.533
Total	**210.218.501**	**154.632.116**

La Sociedad cuenta aproximadamente con 282.200 clientes, que pueden tener saldos en los distintos tramos de la estratificación. El número de clientes se distribuye geográficamente con 67.100 en Chile, 87.400 en Brasil, 65.800 en Argentina y 61.900 en Paraguay.

El movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Saldo inicial	**6.795.663**	**6.492.987**
Incremento (decremento)	1.697.887	2.321.958
Reverso de provisión	(3.832.220)	(1.595.521)
Incremento (decremento) por cambios en la moneda extranjera	50.041	(423.761)
Sub – total movimientos	(2.084.292)	302.676
Saldo final	**4.711.371**	**6.795.663**

8 – INVENTARIOS

La composición de los saldos de inventarios es la siguiente:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Materias primas (1)	134.153.673	80.902.721
Productos terminados	34.222.429	27.556.884
Repuestos y otros suministros de la producción	23.063.797	19.592.377
Productos en proceso	109.467	76.577
Otros Inventarios	3.358.474	3.101.016
Provisión de obsolescencia (2)	(3.557.634)	(3.256.925)
Total	**191.350.206**	**127.972.650**

El costo de existencias reconocido como costo de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a M$ 1.375.392.773 y M$ 1.022.498.659, respectivamente.

(1) Aproximadamente el 80% está compuesto por concentrado y endulzantes utilizados en la elaboración de bebidas, así como tapas y suministros PET utilizados en el envasado del producto.

(2) La provisión de obsolescencia se relaciona principalmente con la obsolescencia de repuestos clasificados como inventarios y en menor medida productos terminados y materias primas. La norma general es provisionar todos aquellos repuestos polifuncionales sin rotación en los últimos cuatro años previo al análisis técnico para ajustar la provisión. En el caso de materias primas y productos terminados la provisión de obsolescencia se determina de acuerdo a su vencimiento.

9 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, es la siguiente:

Activos por impuestos	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Créditos al impuesto (1)	10.224.368	218.472
Total	**10.224.368**	**218.472**

(1) Este ítem corresponde a créditos por excedentes tributarios en Chile y otros créditos fiscales reportados por la Operación en Brasil.

La composición de las cuentas por pagar por impuestos es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
Pasivos por impuestos	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Impuesto a las ganancias	30.512.787	8.828.599	-	20.957
Total	**30.512.787**	**8.828.599**	**-**	**20.957**

10 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

10.1 Gasto por impuesto a las ganancias

El detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos es el siguiente:

Detalle	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**
Gasto por impuestos corrientes	45.614.890	55.522.189
Ajuste al impuesto corriente del período anterior	(2.284.477)	(735.907)
Gasto por impuestos retención filiales extranjeras	2.877.817	6.987.142
Otros gastos (ingresos) por impuestos corrientes	(114.130)	(47.569)
Gasto por impuestos corrientes	**46.094.100**	**61.725.855**
Gastos (ingresos) por la creación y reversión de diferencias temporarias por impuesto diferido y otros	83.220	(6.820.456)
Gastos (ingresos) por impuestos diferidos	**83.220**	**(6.820.456)**
Gasto por impuesto a las ganancias	**46.177.320**	**54.905.399**

La distribución del gasto tributario nacional y extranjero es la siguiente:

Impuestos a las ganancias	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**
Impuestos corrientes		
Extranjero	(37.363.624)	(39.128.690)
Nacional	(8.730.476)	(22.597.165)
Gasto por impuestos corrientes	**(46.094.100)**	**(61.725.855)**
Impuestos diferidos		
Extranjero	6.942.925	7.280.487
Nacional	(7.026.145)	(460.031)
Gasto por impuestos diferidos	**(83.220)**	**6.820.456**
Gasto por impuestos a las ganancias	**(46.177.320)**	**(54.905.399)**

La conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva es la siguiente:

Conciliación tasa efectiva	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Resultados antes de impuestos	**203.208.988**	**178.022.719**
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (27,0%)	**(54.866.427)**	**(48.066.134)**
Efecto tasa impositiva de otras jurisdicciones	**860.745**	**1.032.950**
Diferencias permanentes:		
Ingresos ordinarios no imponibles	(10.868.056)	(2.417.582)
Gastos no deducibles impositivamente	(2.935.310)	(6.007.898)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en períodos anteriores	13.250.594	113.747
Efecto corrección monetaria tributaria sociedades Chilenas	(15.794.098)	(5.936.464)
Gasto por impuesto de retención filiales extranjeras y otros cargos y abonos por impuestos legales	24.175.231	6.375.982
Ajustes al gasto por impuesto	**7.828.361**	**(7.872.215)**
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	**(46.177.321)**	**(54.905.399)**
Tasa efectiva	**22,7%**	**30,8%**

Las tasas de impuestos a las ganancias aplicables en cada una de las jurisdicciones donde opera la Sociedad son las siguientes:

	Tasa	
País	**2021**	**2020**
Chile	27,0%	27,0%
Brasil	34,0%	34,0%
Argentina	35,0%	30,0%
Paraguay	10,0%	10,0%

La entrada en vigencia de la Ley Argentina N ° 27.630 modificó la Ley del Impuesto sobre la Renta y estableció las tasas del impuesto sobre las Ganancias de las sociedades. La Ley reemplaza la tasa impositiva fija del 30% aplicable para 2021 y del 25% para 2022 en adelante con una escala impositiva progresiva según el siguiente esquema: utilidad hasta ARS 5.000.000 tributan al 25%, utilidad entre ARS 5.000.000 y ARS 50.000.000 tributan al 30% y utilidades superiores a los ARS 50.000.000 tributan al 35%.

El importe del gasto por impuestos diferidos relacionado con el cambio en la tasa fiscal en la Operación Argentina es de M$4.195.619 (ARS M$ 510.416).

10.2 Impuestos diferidos

Los saldos acumulados netos de las diferencias temporarias originaron activos y pasivos por impuestos diferidos, el detalle es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
Diferencias temporales	**Activos**	**Pasivos**	**Activos**	**Pasivos**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Propiedad, planta y equipo	5.944.185	52.435.301	5.421.466	39.544.960
Provisión de obsolescencia	1.696.051	-	1.340.235	-
Credito Exclución ICMS	-	4.925.230	-	17.679.221
Beneficios al personal	3.163.172	115.828	4.475.497	18.300
Provisión indemnización por años de servicio	271.789	271.367	150.027	101.339
Pérdidas tributarias (1)	4.292.863	698	6.423.820	-
Goodwill tributario Brasil	-	3.126.125	2.080.987	-
Provisión contingencias	30.216.275	-	24.103.234	-
Diferencia de cambio (2)	7.165.844	-	8.116.713	-
Provisión de incobrables	638.484	-	915.562	-
Activos y pasivos por generación de colocación de bonos	-	2.081.271	378.901	2.377.870
Obligaciones por leasing	1.781.922	-	1.528.990	-
Inventarios	652.669	-	469.416	-
Derechos de distribución	-	151.228.739	-	144.151.661
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Repuestos	-	3.374.376	-	-
Intangibles	130	5.440.229	-	-
Otros	5.906.158	5.326.478	3.785.655	7.060.830
Subtotal	**61.729.542**	**228.325.642**	**59.190.503**	**210.934.181**
Total activos y pasivos netos	**1.858.727**	**168.454.827**	**1.925.869**	**153.669.547**

(1) Pérdidas tributarias asociadas principalmente a la sociedad filial Embotelladora Andina Chile S.A. Las pérdidas tributarias en Chile no tienen fecha de expiración.

(2) Corresponde al impuesto diferido por las diferencias de cambio generadas en conversión de deudas expresadas en moneda extranjera en la filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda, que tributariamente se reconocen en Brasil al momento de ser percibidas.

Los movimientos de las cuentas de impuestos diferidos son los siguientes:

Movimiento	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**
Saldo inicial	**151.743.678**	**168.085.407**
Incremento (decremento) por impuestos diferidos	4.507.688	4.411.619
Incremento (decremento) por cambios en la moneda extranjera (*)	10.344.734	(20.753.348)
Total movimientos	**14.852.422**	**(16.341.729)**
Saldo final	**166.596.100**	**151.743.678**

(*) Incluye efecto NIC 29 por inflación en Argentina.

11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las Propiedad, planta y equipos al cierre de cada período es el siguiente:

Propiedad, planta y equipos, bruto	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Construcción en curso	56.280.594	34.194.083
Terrenos	101.286.107	94.321.726
Edificios	306.300.748	266.921.167
Planta y equipo	613.537.377	515.395.328
Equipamiento de tecnologías de la información	29.470.242	24.323.557
Instalaciones fijas y accesorios	61.264.172	45.558.495
Vehículos	56.346.552	45.808.748
Mejoras de bienes arrendados	322.036	203.164
Derechos de uso (1)	69.616.828	56.726.206
Otras propiedades, planta y equipo (2)	383.403.363	314.602.940
Total Propiedad, planta y equipos brutos	**1.677.828.019**	**1.398.055.414**

Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Edificios	(102.957.623)	(86.004.289)
Planta y equipo	(443.885.822)	(369.605.125)
Equipamiento de tecnologías de la información	(23.857.025)	(19.445.250)
Instalaciones fijas y accesorios	(38.165.051)	(27.910.603)
Vehículos	(37.161.952)	(29.397.964)
Mejoras de bienes arrendados	(208.747)	(144.022)
Derechos de uso (1)	(45.962.853)	(35.388.929)
Otras propiedades, planta y equipo (2)	(269.249.819)	(224.582.687)
Total depreciación acumulada	**(961.448.892)**	**(792.478.869)**
Total Propiedad, planta y equipos netos	**716.379.127**	**605.576.545**

(1) Por adopción de NIIF 16. Ver detalle de activos subyacentes en Nota 11.1

(2) El saldo neto de cada una de estas categorías se presenta a continuación:

Otras propiedades, planta y equipo, neto	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Envases	36.546.377	30.275.255
Activos promocionales y de marketing (activos de mercado)	55.210.620	44.106.959
Otras propiedades, planta y equipo	22.396.547	15.638.039
Total	**114.153.544**	**90.020.253**

11.1 Movimientos

El detalle de los movimientos ocurridos en Propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	Construcción en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otros	Derechos de uso, neto (1)	Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	**34.194.083**	**94.321.726**	**180.916.878**	**145.790.203**	**4.878.307**	**17.647.892**	**16.410.784**	**59.142**	**90.020.253**	**21.337.277**	**605.576.545**
Adiciones	61.100.226	-	3.708.881	19.025.057	1.428.080	12.068	171.420	8.738	47.426.736	-	132.881.206
Adiciones Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.070.997	9.070.997
Desapropiaciones	(74.476)	-	(276.312)	(277.845)	(3.896)	(11)	(9.573)	-	(3.156.795)	-	(3.798.908)
Transferencias entre rubros de propiedad, planta y equipo	(39.845.790)	-	4.370.826	21.182.049	751.603	606.279	4.771.885	88.345	8.074.803	-	-
Transferencias Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(7.862.888)	(32.058.439)	(2.219.235)	(3.700.948)	(4.054.092)	(51.774)	(43.651.397)	-	(93.598.773)
Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.386.063)	(8.386.063)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	6.513.216	6.964.382	21.941.520	23.364.406	658.167	3.080.061	2.264.353	8.840	16.399.966	1.759.346	82.954.257
Otros incrementos (decrementos) (2)	(5.606.665)	(1)	544.220	(7.373.876)	120.191	5.453.780	(370.177)	(2)	(960.022)	(127.582)	(8.320.134)
Total movimientos	**22.086.511**	**6.964.381**	**22.426.247**	**23.861.352**	**734.910**	**5.451.229**	**2.773.816**	**54.147**	**24.133.291**	**2.316.698**	**110.802.582**
Saldo final al 31.12.2021	**56.280.594**	**101.286.107**	**203.343.125**	**169.651.555**	**5.613.217**	**23.099.121**	**19.184.600**	**113.289**	**114.153.544**	**23.653.975**	**716.379.127**

(1) El activo por derechos de uso está compuesto de la siguiente forma:

Derechos de uso	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M$	M$	M$
Construcciones y edificios	4.042.921	(2.140.590)	1.902.331
Planta y Equipo	43.450.544	(27.325.328)	16.125.216
Equipamiento de Tecnologías de la Información	997.458	(750.993)	246.465
Vehículos de Motor	12.171.762	(7.065.299)	5.106.463
Otros	8.954.143	(8.680.643)	273.500
Total	**69.616.828**	**(45.962.853)**	**23.653.975**

Los gasto por intereses por pasivos por arrendamiento al cierre del periodo asciende a M$ 1.706.214

(2) Corresponde principalmente al efecto por la aplicación de la NIC 29 en Argentina.

	Construcción en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otros	Derechos de uso, neto (1)	Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	**27.290.581**	**104.196.754**	**211.973.775**	**185.353.224**	**5.001.845**	**19.843.281**	**21.961.147**	**70.021**	**114.784.403**	**32.243.832**	**722.718.863**
Adiciones	37.726.227	-	1.520.363	8.963.015	809.348	(1.313)	1.323.740	-	30.536.408	-	80.877.788
Adiciones Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.775.457	1.775.457
Desapropiaciones	-	-	(164.113)	(2.485.145)	(2.426)	-	(22.823)	-	(6.046.468)	(87.043)	(8.808.018)
Transferencias entre rubros de propiedad, planta y equipo	(23.336.382)	-	2.177.344	8.858.066	1.151.754	1.175.520	906.624	50.356	9.016.718	-	-
Transferencias Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(7.240.230)	(33.465.104)	(2.058.555)	(2.803.621)	(4.963.835)	(44.630)	(48.830.152)		(99.406.127)
Amortización										(7.851.901)	(7.851.901)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(3.086.288)	(9.936.257)	(29.231.570)	(19.859.576)	(829.268)	(628.317)	(3.124.155)	(16.605)	(11.400.730)	(4.728.542)	(82.841.308)
Otros incrementos (decrementos) (2)	(4.400.055)	61.229	1.881.309	(1.574.277)	805.609	62.342	330.086	-	1.960.074	(14.526)	(888.209)
Total movimientos	**6.903.502**	**(9.875.028)**	**(31.056.897)**	**(39.563.021)**	**(123.538)**	**(2.195.389)**	**(5.550.363)**	**(10.879)**	**(24.764.150)**	**(10.906.555)**	**(117.142.318)**
Saldo final al 31.12.2020	**34.194.083**	**94.321.726**	**180.916.878**	**145.790.203**	**4.878.307**	**17.647.892**	**16.410.784**	**59.142**	**90.020.253**	**21.337.277**	**605.576.545**

(1) El activo por derechos de uso está compuesto de la siguiente forma:

Derechos de uso	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M$	M$	M$
Construcciones y edificios	2.740.852	(1.326.250)	1.414.602
Planta y Equipo	37.671.980	(19.802.307)	17.869.673
Equipamiento de Tecnologías de la Información	451.313	(449.249)	2.064
Vehículos de Motor	7.298.422	(5.966.204)	1.332.218
Otros	8.563.639	(7.844.919)	718.720
Total	**56.726.206**	**(35.388.929)**	**21.337.277**

Los gasto por intereses por pasivos por arrendamiento al cierre del periodo asciende a M$ 2.047.387

(2) Corresponde principalmente al efecto por la aplicación de la NIC 29 en Argentina.

12 – PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

12.1 Cuentas por cobrar:

					31.12.2021		31.12.2020	
Rut	**Sociedad**	**Relación**	**País**	**Moneda**	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
					M$	**M$**	**M$**	**M$**
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	3.870.800	-	3.643.603	-
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionista	Chile	CLP	62.756	98.941	16.024	138.346
Extranjera	Coca Cola de Argentina	Relacionada c/director	Argentina	ARS	2.490.194	-	4.558.753	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada c/accionistas	Argentina	ARS	166.813	-	308.882	-
96.517.210-2	Embotelladora Iquique S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	155.264	-	292.801	-
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	CLP	1.266.871	-	773.732	-
77.526.480-2	Comercializadora Nova Verde	Accionista común	Chile	CLP	934.350	-	837.837	-
76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Asociada	Chile	CLP	371.907	-	1.401.898	-
76.140.057-6	Monster	Asociada	Chile	CLP	87.865	-	41.878	-
79.826.410-9	Guallarauco	Asociada	Chile	CLP	12.230	-	-	-
Total					**9.419.050**	**98.941**	**11.875.408**	**138.346**

12.2 Cuentas por pagar:

					31.12.2021		31.12.2020	
Rut	**Sociedad**	**Relación**	**País**	**Moneda**	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
					M$	**M$**	**M$**	**M$**
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionista	Chile	CLP	19.134.864	-	18.897.093	-
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada c/accionistas	Brasil	BRL	13.770.200	11.557.723	7.926.109	10.790.089
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	CLP	7.609.951	-	3.856.973	-
Extranjera	Ser. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Accionista	Argentina	ARS	9.893.495	-	4.848.196	-
Extranjera	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Asociada	Brasil	BRL	577.723	-	1.323.609	-
Extranjera	Monster Energy Brasil Com de Bebidas Ltda.	Relacionada c/accionistas	Brasil	BRL	2.173.901	-	1.156.786	-
76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Asociada	Chile	CLP	367.186	-	490.758	-
89.996.200-1	Envases del Pacífico S.A.	Relacionada c/director	Chile	CLP	-	-	3.414	-
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	378.718	-	118.314	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada c/accionistas	Argentina	ARS	277.708	-	402.581	-
77.526.480-2	Comercializadora Nova Verde	Accionista común	Chile	CLP	1.858.682	-	518.135	-
Extranjera	Coca Cola Panamá	Relacionada c/accionistas	Panamá	USD	-	-	-	-
Extranjera	Monster Energy Argentina S.A.	Relacionada c/accionistas	Argentina	PYG	2.365	-	-	-
Extranjera	Monster Energy Company – EEUU	Relacionada c/accionistas	Argentina	PYG	58.668	-	-	-
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Asociada	Brasil	BRL	-	-	-	-
Total					**56.103.461**	**11.557.723**	**39.541.968**	**10.790.089**

12.3 Transacciones:

Rut	Sociedad	Relación	País	Descripción de la Transacción	Moneda	Acumulado 31.12.2021	Acumulado 31.12.2020
						M$	M$
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Compra concentrado	CLP	174.892.744	139.193.479
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Compra servicios de publicidad	CLP	3.290.184	2.890.638
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Arriendo Fuente de Agua	CLP	4.727.676	3.847.817
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Venta de materias primas y otros	CLP	1.720.061	1.169.944
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Dividendo Mínimo	CLP	35.474	-
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra envases	CLP	17.713.063	12.210.449
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de materias primas	CLP	24.883.194	16.055.991
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de tapas	CLP	153.142	91.778
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra servicios y otros	CLP	1.325.941	520.221
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Ventas de servicios y otros	CLP	1.430	1.578
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de Embalajes	CLP	7.625.273	5.992.443
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Venta de productos terminados	CLP	-	2.380.574
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Venta embalajes/materias primas	CLP	11.939.711	6.344.834
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta productos terminados	CLP	59.018.653	44.982.749
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios y otros	CLP	359.739	447.092
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta de materias primas y materiales	CLP	523.958	197.288
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Dividendo Minimo	CLP	339.562	118.314
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta Activo Fijo	CLP	357.000	-
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Distribución dividendo	CLP	541.188	-
96.517.310-2	Embotelladora Iquique S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta productos terminados	CLP	4.220.323	167.430
89.996.200-1	Envases del Pacífico S.A.	Relacionada con director	Chile	Compra materias primas y materiales	CLP	265.503	427
94.627.000-8	Parque Arauco S.A	Relacionada con director	Chile	Arriendo de espacios	CLP	69.151	-
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada con accionistas	Brasil	Compra de concentrado	BRL	69.785.833	71.959.416
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada con accionistas	Brasil	Reembolso y otras compras	BRL	100.072	220.708
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Compra de concentrado	ARS	129.275.444	81.198.463
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Derecho publicidad premios y otros	ARS	3.230.351	-
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Participación de publicidad	ARS	5.201.881	6.395.881
Extranjera	KAIK Participações	Asociada	Brasil	Reembolso y otras compras	BRL	21.180	14.162
Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Asociada	Brasil	Compra de productos	BRL	293.677	-
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Asociada	Brasil	Compra de Productos	BRL	2.667.326	3.671.472
89.862.200-2	Latam Airlines Group S.A.	Relacionada con director	Chile	Venta de Producto	CLP	269.688	-
89.862.200-2	Latam Airlines Group S.A.	Relacionada con director	Chile	Compra de Producto	CLP	18.695	85.140
76.572.588-7	Coca Cola Del Valle New Ventures SA	Asociada	Chile	Venta de servicios y otros	CLP	442.566	397.659
76.572.588-7	Coca Cola Del Valle New Ventures SA	Asociada	Chile	Compra de servicios y otros	CLP	4.436.600	4.410.223
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Pago de comisiones y servicios	ARS	2.973.907	1.373.594
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Compra de productos	ARS	11.658	80.761
Extranjera	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Asociada	Brasil	Compra de productos	BRL	2.736.529	
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta de materias primas	CLP	6.210	10.914
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta de productos terminados	CLP	8.937.506	2.050.156
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta Servicio y Otros	CLP	11.183	459.707
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Compra de materias primas	CLP	4.519.948	1.009.547
96.633.550-5	Sinea S.A.	Relacionada con Director	Chile	Compra Materia Prima	CLP	2.294.594	-
97.036.000-K	BANCO SANTANDER CHILE.	Director/Gte/Ejecutivo	Chile	Compra de servicios - Gastos bancarios	CLP	1.852.076	-

12.4 Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

Los beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, que corresponden a directores y gerentes, se componen de la siguiente manera:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Sueldos, salarios y beneficios ejecutivos	7.253.863	7.464.071
Dieta directores	1.512.500	1.479.420
Beneficios devengados en los últimos cinco años y pagos en el ejercicio	254.240	297.072
Beneficio por término de contratos	-	115.341
Total	**9.020.603**	**9.355.904**

13 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Provisión de vacaciones	18.630.043	14.650.267
Provisión participaciones en utilidades y bonos	15.538.771	15.969.735
Indemnización por años de servicio	14.982.928	14.086.575
Total	**49.151.742**	**44.706.577**

	M$	M$
Corriente	35.012.072	31.071.019
No Corriente	14.139.670	13.635.558
Total	**49.151.742**	**44.706.577**

13.1 Indemnización por años de servicios

Los movimientos de los beneficios a los empleados y valorizados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2, son los siguientes:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Saldo inicial	**14.086.575**	**10.085.264**
Costos por servicios	(8.917)	1.675.492
Costos por intereses	1.672.491	369.332
Variaciones actuariales	1.216.808	3.127.398
Beneficios pagados	(1.984.029)	(1.170.911)
Total	**14.982.928**	**14.086.575**

13.1.1 Hipótesis

Las hipótesis actuariales utilizadas son las siguientes:

Hipótesis	31.12.2021	31.12.2020
Tasa de descuento real	2,30%	-0,05%
Tasa esperada de incremento salarial	2,0%	2,0%
Tasa de rotación	7,68%	7,68%
Tasa de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Edad de jubilación mujeres	60 años	60 años
Edad de jubilación hombres	65 años	65 años

13.2 Gastos en empleados

El gasto en empleados incluido en el estado de resultados consolidados es el siguiente:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Sueldos y salarios	225.883.645	187.600.163
Beneficios a los empleados	53.340.673	48.504.899
Beneficios por terminación	4.163.608	3.238.966
Otros gastos del personal	18.134.494	12.993.234
Total	**301.522.420**	**252.337.262**

14 – INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

14.1 Detalle

Las inversiones en otras entidades son contabilizadas bajo el método de la participación. El detalle de las inversiones en otras entidades es el siguiente:

				Valor de inversión		Porcentaje de participación	
R.U.T.	Nombre	País	Moneda funcional	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
				M$	M$	%	%
86.881.400-4	Envases CMF S.A. (1)	Chile	CLP	21.863.790	20.185.148	50,00%	50,00%
Extranjera	Leão Alimentos e Bebidas Ltda. (2)	Brasil	BRL	11.359.597	10.628.035	10,26%	10,26%
Extranjera	Kaik Participacoes Ltda. (2)	Brasil	BRL	1.107.007	979.978	11,32%	11,32%
Extranjera	SRSA Participacoes Ltda.	Brasil	BRL	51.615	48.032	40,00%	40,00%
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Brasil	BRL	24.258.224	20.976.662	40,00%	40,00%
Extranjera	Trop Frutas do Brasil Ltda. (2)	Brasil	BRL	2.192.920	4.695.228	7,52%	7,52%
76.572.588.7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Chile	CLP	30.656.041	30.443.271	35,00%	35,00%
Total				91.489.194	87.956.354		

(1) Envases CMF S.A., independientemente del porcentaje de participación, se ha definido que no se tiene control y sólo influencia significativa, dado que no se cuenta con la mayoría de votos para tomar decisiones estratégicas del negocio.

(2) En las mencionadas sociedades, independiente del porcentaje de participación, se ha definido que se tiene influencia significativa dado que se posee el derecho a designar directores.

Envases CMF S.A.

Entidad Chilena que tiene por objeto Social fabricar y veder productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas. La relación comercial es proveer de botellas plásticas, preformas y tapas a los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Leão Alimentos e Bebidas Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades. La relación comercial es producir productos no carbonatados para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil**.**

Kaik Participacoes Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social Invertir en otras sociedades con recursos propios.

SRSA Participacoes Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social la compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad, dando apoyo al giro de Rio De Janeiro Refrescos Ltda. (Andina Brasil).

Sorocaba Refrescos S.A.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas además Invertir en otras sociedades. Tiene relación comercial con Rio De Janeiro Refrescos Ltda. (Andina Brasil).

Trop Frutas do Brasil Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social Fabricar, comercializar y exportar pulpa de fruta natural y agua de coco. La relación comercial es producir productos para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Coca Cola del Valle New Ventures S.A.

Entidad Chilena que tiene por objeto Social fabricar, distribuir y comercializar toda clase de jugos, aguas y bebestibles en general. La relación comercial es producir aguas y jugospara las embotelladores de Coca-Cola en Chile.

14.2 Movimientos

El movimiento en inversiones en otras entidades contabilizadas por el método de la participación es:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Saldo Inicial	**87.956.354**	**99.866.733**
Dividendos declarados	(3.236.541)	(1.215.126)
Participación en ganancia ordinaria	4.041.118	3.248.680
Amortización utilidades no realizadas asociadas	(435.884)	(566.422)
Otros Incremento (decremento) en inversiones en asociadas*	3.164.147	(13.377.511)
Saldo final	**91.489.194**	**87.956.354**

*Principalmente por el cambio de moneda extranjera

Los principales movimientos se explican a continuación:

- Dividendos declarados en 2021 corresponden a Sorocaba Refrescos S.A., Envases CMF S.A. y Coca Cola del Valle New Ventures S.A..
- En 2021 se identificó que para la marca Verde Campo (Trop Frutas do Brasil Ltda.) el valor recuperable sería de R$ 21,8 millones, monto por debajo del valor contable registrado, impactando proporcionalmente el resultado de Andina Brasil según su participación (mayor información ver Nota 2.8)
- En 2020 Leão Alimentos e Bebidas Ltda. reconoció el valor de una planta a su valor de uso menos los costos de venta, rebajando el valor reconocido anteriormente. Andina reconoció como resultados del periodo 2020 una pérdida proporcional por $2.931 millones.
- En el periodo 2020 Sorocaba Refrescos S.A., reconoció un crédito fiscal por excluir el ICMS de la base de cálculo del PIS y COFINS. Andina reconoció como resultados del periodo 2020 un resultado proporcional por $2.134 millones.

14.3 Conciliación del resultado por inversión en asociadas:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Valor patrimonial sobre resultado de asociadas	**4.041.118**	**3.248.680**
Utilidad no realizada por stock de productos adquiridos a asociadas y no vendidos al cierre del período, que se presenta rebajando la respectiva cuenta de activo (Envases y/o Inventarios)	(512.131)	(528.122)
Amortización mayor valor venta activos fijos Envases CMF S.A.	42.633	85.266
Amortización mayor valor acciones preferentes CCDV S.A.	(478.518)	(523.061)
Saldo del estado de resultados	**3.093.102**	**2.228.763**

14.4 Información resumida de asociadas:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Envases CMF S.A.	Sorocaba Refrescos S.A.	Kaik Participacoes Ltda.	SRSA Participacoes Ltda.	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos Corto Plazo	72.400.404	19.468.334	-	20.648	68.192.154	16.765.435	29.227.758
Activos Largo Plazo	42.875.230	92.639.217	9.779.486	294.662	50.034.496	33.021.014	75.706.352
Total activos	**115.275.634**	**112.107.551**	**9.779.486**	**315.310**	**118.226.650**	**49.786.449**	**104.934.110**
Pasivos Corto Plazo	57.080.891	21.255.566	-	186.266	12.991.480	10.009.915	10.181.664
Pasivos Largo Plazo	14.467.165	34.960.269	28	-	6.489.944	18.294.787	7.164.058
Total pasivos	**71.548.056**	**56.215.835**	**28**	**186.266**	**19.481.424**	**28.304.702**	**17.345.722**
Total Patrimonio	**43.727.578**	**55.891.716**	**9.779.458**	**129.044**	**98.745.226**	**21.481.747**	**87.588.388**
Total Ingresos actividades ordinarias	**77.805.312**	**(25.164.499)**	**204.624**	**126.016**	**94.169.579**	**35.224.230**	**46.509.329**
Utilidades Antes de Impuesto	7.347.219	4.518.371	204.624	126.016	2.876.850	(31.042.731)	2.306.620
Utilidades despues de Impuesto	**5.509.658**	**2.573.415**	**204.624**	**126.016**	**1.556.223**	**(37.324.877)**	**2.869.945**
Otros Resultados integrales	-	2.363.061	-	-	49.784	30.547.925	-
Resultado Integral Total	**-**	**4.936.476**	**-**	**-**	**1.606.007**	**(6.776.952)**	**-**
Fecha de información (Ver Nota 2.3)	31-12-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	31-12-2021

Al 31 de diciembre de 2020:

	Envases CMF S.A.	Sorocaba Refrescos S.A.	Kaik Participacoes Ltda.	SRSA Participacoes Ltda.	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos Corto Plazo	31.354.324	17.959.344	-	20.314	70.192.521	12.293.489	37.284.398
Activos Largo Plazo	43.735.099	73.675.946	8.657.291	268.126	73.918.788	63.719.245	68.450.919
Total activos	**75.089.423**	**91.635.290**	**8.657.291**	**288.440**	**144.111.309**	**76.012.734**	**105.735.317**
Pasivos Corto Plazo	17.929.088	16.295.336	-	168.354	28.383.151	5.000.314	9.116.608
Pasivos Largo Plazo	16.704.773	28.180.230	26	-	9.251.314	16.235.813	10.883.589
Total pasivos	**34.633.861**	**44.475.566**	**26**	**168.354**	**37.634.465**	**21.236.127**	**20.000.197**
Total Patrimonio	**40.455.562**	**47.159.724**	**8.657.265**	**120.086**	**106.476.844**	**54.776.607**	**85.735.120**
Total Ingresos actividades ordinarias	**60.067.879**	**52.345.526**	**96.980**	**117.350**	**84.813.829**	**31.483.800**	**30.329.646**
Utilidades Antes de Impuesto	5.587.691	4.028.010	96.980	117.350	(38.601.167)	(1.391.494)	(1.226.517)
Utilidades despues de Impuesto	**4.717.515**	**3.004.352**	**96.980**	**117.350**	**(39.244.393)**	**(890.021)**	**(475.467)**
Otros Resultados integrales	-	(1.899.548)	-	-	472.160	-	-
Resultado Integral Total	**-**	**1.104.804**	**-**	**-**	**(38.772.233)**	**-**	**-**
Fecha de información	31-12-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	31-12-2020

15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Detalle	**Valor Bruto**	**Amortización Acumulada**	**Valor Neto**	**Valor Bruto**	**Amortización Acumulada**	**Valor Neto**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Derechos de distribución (1)	650.411.156	(3.896.827)	646.514.329	598.371.081	(2.005.344)	596.365.737
Programas informáticos	44.084.900	(31.019.938)	13.064.962	35.030.003	(26.882.550)	8.147.453
Otros	509.957	(457.705)	52.252	417.957	(416.982)	975
Total	**695.006.013**	**(35.374.470)**	**659.631.543**	**633.819.041**	**(29.304.876)**	**604.514.165**

(1) Corresponden a los derechos contractuales que se tienen para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en determinados territorios de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Los derechos de distribución nacen del proceso de valorización al valor razonable de los activos y pasivos de las Sociedades adquiridas en combinaciones de negocios. Los contratos de producción y distribución son renovables por periodos de 5 años con Coca-Cola. La naturaleza del negocio y la renovación permanentemente que ha hecho Coca-Cola sobre estos derechos, permiten calificar a estos contratos como indefinidos.

Los Derechos de distribución en conjunto con los activos que forman parte de las unidades generadoras de efectivo, son sometidos anualmente a pruebas de deterioro. Dichos derechos de distribución son de vida útil indefinida no son sujetos a amortización, a excepción de los derechos de Monster que se amortizan en el plazo de duración del contrato, que es de 4 años.

Derechos de distribución	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**
Chile (excluyendo Regíon Metropolitana, Rancagua y San Antonio)	303.973.971	303.702.092
Brasil (Rio de Janeiro, Espirito Santo, Riberao Preto y las inversiones en Sorocaba y Leão Alimentos y Bebidas Ltda.)*	158.175.979	138.176.054
Paraguay	181.675.993	152.595.420
Argentina (Norte y Sur)	2.688.386	1.892.171
Total	**646.514.329**	**596.365.737**

* El 21 de Septiembre, Coca Cola Andina adquirió, junto con Coca-Cola Femsa, la marca brasileña de cerveza Therezópolis por R$ 70 millones. Cada embotellador compró 50% de la marca. Esta transacción forma parte de la estrategia de largo plazo de la compañía para complementar su portafolio de cerveza en Brasil. La transacción fue completada y aprobada por la CADE (Consejo Administrativo de Defensa Económica). En septiembre, Andina registró un activo intangible bajo la marca Therezópolis por R$ 35 millones con una vida útil indefinida.

El movimiento de los saldos de los activos intangibles es el siguiente:

	01 de enero al 31 de diciembre de 2021				01 de enero al 31 de diciembre de 2020			
Detalle	**Derechos de Distribución**	**Otros**	**Programas informáticos**	**Total**	**Derechos de distribución**	**Otros**	**Programas informáticos**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	**596.365.737**	**977**	**8.147.451**	**604.514.165**	**666.755.196**	**456.763**	**7.863.416**	**675.075.375**
Adiciones	5.773.560	-	6.998.593	**12.772.153**	94.661	-	2.575.125	**2.669.786**
Amortización	(152.644)	-	(2.637.823)	**(2.790.467)**	(1.573.878)	-	(2.088.612)	**(3.662.490)**
Otros incrementos (disminuciones) (1)	44.527.676	51.275	556.741	**45.135.692**	(68.910.242)	(455.786)	(202.478)	**(69.568.506)**
Saldo final	**646.514.329**	**52.252**	**13.064.962**	**659.631.543**	**596.365.737**	**977**	**8.147.451**	**604.514.165**

(1) Corresponde principalmente a la actualización por efecto de conversión de los derechos de distribución de filiales extranjeras.

16 – PLUSVALÍA

El detalle del movimiento de la Plusvalía, es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	01.01.2021	Diferencia de conversión moneda funcional	31.12.2021
	M$	M$	M$
Operación Chilena	8.503.023	-	8.503.023
Operación Brasilera	56.001.413	5.850.036	61.851.449
Operación Argentina	27.343.642	12.632.750	39.976.392
Operación Paraguaya	6.477.515	1.234.521	7.712.036
Total	**98.325.593**	**19.717.307**	**118.042.900**

Unidad generadora de efectivo	01.01.2020	Diferencia de conversión moneda funcional	31.12.2020
	M$	M$	M$
Operación Chilena	8.503.023	-	8.503.023
Operación Brasilera	75.674.072	(19.672.659)	56.001.413
Operación Argentina	29.750.238	(2.406.596)	27.343.642
Operación Paraguaya	7.294.328	(816.813)	6.477.515
Total	**121.221.661**	**(22.896.068)**	**98.325.593**

17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose es el siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con bancos (Nota 17.1.1 - 2)	26.617	799.072	4.000.000	4.000.000
Obligaciones con el público, neto[1] (Nota 17.2)	25.383.339	18.705.015	1.020.661.942	918.921.342
Depósitos en garantía por envases	13.402.885	12.126.831	-	-
Obligaciones por contratos por derivados (Nota 17.3)	758.663	1.217.322	-	51.568.854
Pasivos por arrendamientos (Nota 17.4.1 - 2)	8.191.535	5.718.484	16.387.030	15.339.373
Total	**47.763.039**	**38.566.724**	**1.041.048.972**	**989.829.569**

[1] Valores netos de gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación.

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

Corrientes	Valor libros 31.12.2021	Valor razonable 31.12.2021	Valor libros 31.12.2020	Valor razonable 31.12.2020
	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo (2)	304.312.020	304.312.020	309.530.699	309.530.699
Otros activos financieros (1)	961.705	961.705	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (2)	265.490.626	265.490.626	194.021.253	194.021.253
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (2)	9.419.050	9.419.050	11.875.408	11.875.408
Obligaciones con bancos (2)	26.617	111.992	799.072	896.307
Obligaciones con el público (2)	25.383.339	26.774.799	18.705.015	22.471.852
Depósitos en garantía por envases (2)	13.402.885	13.402.885	12.126.831	12.126.831
Obligaciones por contratos a futuro (ver nota 22) (1)	758.663	758.663	1.217.322	1.217.322
Obligaciones con leasing (2)	8.191.535	8.191.535	5.542.356	5.542.356
Cuentas por pagar (2)	327.710.552	327.710.552	230.438.133	230.438.133
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (2)	56.103.461	56.103.461	39.541.968	39.541.968

No corrientes	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2020
	M$	M$	M$	M$
Otros activos financieros (1)	281.337.127	281.337.127	150.983.295	150.983.295
Cuentas por cobrar no corrientes (2)	126.464	126.464	73.862	73.862
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (2)	98.940	98.940	138.346	138.346
Obligaciones con bancos (2)	4.000.000	4.056.753	4.000.000	4.056.753
Obligaciones con el público (2)	1.020.661.942	1.041.841.338	918.921.342	1.088.617.557
Obligaciones con leasing (2)	16.387.030	16.387.030	15.339.373	15.339.373
Cuentas por pagar no corrientes (2)	256.273	256.273	295.279	295.279
Obligaciones por contratos de derivados (ver nota 22) (1)	-	-	51.568.854	51.568.854

(1) Los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados utilizando tasas de descuento del mercado al cierre del período y son de nivel 2 de las jerarquías de mediciones del valor razonable.

(2) Los instrumentos financieros como: Efectivo y equivalentes al efectivo, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por cobrar entidades relacionadas, Depósitos en Garantía por envases y Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar presentan un valor razonable que se aproxima a su valor en libros, considerando su naturaleza y la duración de las obligaciones. El modelo de negocio es mantener el instrumento financiero con el fin de cobrar/pagar los flujos de efectivo contractuales, conforme las condiciones del contrato, donde se reciben/cancelan flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Estos instrumentos son valorizados a costo amortizado.

17.1.1 Obligaciones con bancos, corrientes

Entidad Deudora			Entidad Acreedora						Vencimiento		Total	
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Hasta 90 días	90 días a 1 año	al 31.12.2021	Al 31.12.2020
									M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	Semestral	2,13%	-	-	-	760.667
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	CLP	Semestral	2,00%	26.617	-	26.617	33.111
Extranjera	Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Banco Galicia y Buenos Aires S.A.	Argentina	Pesos Argentinos	Mensual	22,00%	-	-	-	5.294
Total											**26.617**	**799.072**

17.1.2 Obligaciones con bancos, no corrientes

Entidad Deudora			Entidad Acreedora						Vencimiento					
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 años	al 31.12.2021
									M$	M$	M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	CLP	Semestral	2,00%	-	-	4.000.000	-	-	4.000.000
													Total	**4.000.000**

17.1.3 Obligaciones con bancos, no corrientes año anterior

Entidad Deudora			Entidad Acreedora						Vencimiento					
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 años	al 31.12.2020
									M$	M$	M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	CLP	Semestral	2,00%	-	-	4.000.000	-	-	4.000.000
													Total	**4.000.000**

17.1.4 Obligaciones con bancos, corrientes y no corrientes "Restricciones"

Las obligaciones con bancos no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados.

17.2 Obligaciones con el público

El 21 de enero 2020, la Compañía emitió bonos corporativos en el mercado internacional por $300 millones de dólares estadounidenses. La operación consistió en la emisión a 30 años con estructura bullet y un cupón anual de 3,950%. En paralelo, se han contratado derivados (Cross Currency Swaps) que cubren el 100% de las obligaciones financieras del bono que están denominadas en dólares estadounidenses redenominando dicho pasivo a UF.

	Corriente		No Corriente		Total	
Composición obligaciones con el público	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Obligaciones con el público a tasa de carátula [1]	26.103.215	19.347.033	1.027.864.462	925.968.913	1.053.967.677	945.315.946

17.2.1 Saldos corrientes y no corrientes

Las obligaciones con el público corresponden a bonos en UF emitidos por la sociedad matriz en el mercado chileno y bonos en dólares emitidos en el mercado internacional por la Sociedad Matriz. A continuación, se presentan detalles de estos instrumentos:

							Corriente		No corriente	
Bonos	**Serie**	**Monto Nominal vigente**	**Unidad de Reajuste**	**Tasa de Interés**	**Vencimiento final**	**Pago de Intereses**	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
							M$	**M$**	**M$**	**M$**
Registro 254 CMF 13.06.2001	B	1.389.336	UF	6,5%	01-12-2026	Semestral	8.769.787	7.776.693	34.515.188	40.388.468
Registro 641 CMF 23.08.2010	C	1.363.636	UF	4,0%	15-08-2031	Semestral	4.853.856	647.672	38.035.317	43.605.495
Registro 760 CMF 20.08.2013	D	4.000.000	UF	3,8%	16-08-2034	Semestral	1.737.109	1.629.677	123.966.960	116.281.320
Registro 760 CMF 02.04.2014	E	3.000.000	UF	3,75%	01-03-2035	Semestral	1.151.467	1.083.063	92.975.229	87.210.999
Registro 912 CMF 10.10.2018	F	5.700.000	UF	2,83%	25-09-2039	Semestral	1.316.202	1.234.601	176.652.918	165.700.881
Bonos USA 2023 01.10.2013	-	365.000.000	US$	5,0%	01-10-2023	Semestral	3.853.898	3.243.709	308.311.850	259.496.750
Bonos USA 2050 21.01.2020	-	300.000.000	US$	3,95%	21-01-2050	Semestral	4.420.896	3.731.618	253.407.000	213.285.000
						Total	**26.103.215**	**19.347.033**	**1.027.864.462**	**925.968.913**

[1] Valores brutos, no consideran gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación.

17.2.2 Vencimientos no corrientes

	Serie	Año del vencimiento				Total no corriente
		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 5	31.12.2021
		M$	M$	M$	M$	M$
Registro 254 CMF 13.06.2001	B	9.098.047	9.689.420	10.319.232	5.408.489	**34.515.188**
Registro 641 CMF 23.08.2010	C	4.226.146	4.226.147	4.226.146	25.356.878	**38.035.317**
Registro 760 CMF 20.08.2013	D	-	-	-	123.966.960	**123.966.960**
Registro 760 CMF 02.04.2014	E	-	-	-	92.975.229	**92.975.229**
Registro 912 CMF 10.10.2018	F	-	-	-	176.652.918	**176.652.918**
Bonos USA	-	-	308.311.850	-	-	**308.311.850**
Bonos USA 2	-	-	-	-	253.407.000	**253.407.000**
Total		**13.324.193**	**322.227.417**	**14.545.378**	**677.767.474**	**1.027.864.462**

17.2.3 Clasificación de mercado

La clasificación de los bonos emitidos en el mercado chileno, es la siguiente:

AA : Clasificación correspondiente a ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.
AA : Clasificación correspondiente a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.

La clasificación de los bonos emitidos en el mercado internacional, es la siguiente:

BBB : Clasificación correspondiente a Standard&Poors Global Ratings.
BBB+ : Clasificación correspondiente a Fitch Ratings Inc.

17.2.4 Restricciones

17.2.4.1 Restricciones en relación bonos colocados en el extranjero.

Las obligaciones con bonos colocados en el extranjero no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados

17.2.4.2 Restricciones en relación bonos colocados en el mercado nacional.

La información financiera utilizada para el cálculo de las restricciones es la siguiente:

	31.12.2021
	M$
Patrimonio Total	**1.101.413.559**
Deuda financiera Neta	**307.692.116**
Activos libres de gravámenes	**2.638.120.437**
Pasivo total no garantizado	**1.562.394.258**
Ebitda Últimos 12 meses	**382.001.096**
Gastos financieros netos Últimos 12 meses	**48.510.695**

Restricciones a la emisión de bonos por monto fijo inscrita bajo número 254 serie B1 y B2.

En octubre de 2020 se modificó el covenant de Pasivo Financiero Consolidado / Patrimonio Consolidado no superior a 1,20 veces, quedando de la siguiente manera:

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) "Otros Pasivos Financieros, Corrientes", más (ii) "Otros Pasivos Financieros, No Corrientes", menos (iii) la suma de "Efectivo y Equivalente al Efectivo más "Otros Activos Financieros, Corrientes"; más "Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 0,28 veces.

- Mantener y de ninguna manera perder, vender, ceder o enajenar a un tercero la zona geográfica hoy denominada "Región Metropolitana", como territorio franquiciado en Chile por The Coca-Cola Company, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho licenciador, conforme al respectivo contrato de embotellador o licencia, renovable de tiempo en tiempo.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que a la fecha esté franquiciado a la Sociedad por TCCC para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho licenciador; siempre y cuando cualquiera de dichos territorios representen más del 40% del Flujo Operacional Consolidado Ajustado del Emisor.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Se entenderá como pasivos exigibles consolidados no garantizados al total del pasivo, obligaciones y deudas del Emisor que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por el Emisor menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

  Se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituido en forma voluntaria y convencional por el Emisor menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor."

  A la fecha de estos estados financieros, éste índice es de 1,69 veces.

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 641 serie C.

- Mantener en sus estados financieros trimestrales, un nivel de "endeudamiento financiero neto" no superior a 1,5 veces, medido sobre cifras de su estado de situación financiera consolidado. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento financiero neto estará definido como la razón entre la deuda financiera neta y el patrimonio total del emisor (patrimonio atribuible a los propietarios controladores más participaciones no controladoras). Por su parte, se entenderá por deuda financiera neta la diferencia entre la deuda financiera y la caja del emisor.

A la fecha de estos estados financieros, el nivel de endeudamiento financiero neto es de 0,28 veces.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Activos libres de gravámenes, corresponde a los activos que: sean de propiedad del Emisor; que estuvieren clasificados bajo la cuenta Total Activos de los Estados Financieros del Emisor; y que estuvieran libres de toda prenda, hipoteca u otro tipo de gravámenes constituidos a favor de terceros, menos "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados Financieros del Emisor (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio tasa de interés de pasivos financieros).

  Pasivo total no garantizado corresponde a: los pasivos de la cuenta total pasivos corrientes y total pasivos no corrientes de los estados financieros del emisor que no gocen de preferencias o privilegios, menos "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los estados financieros del Emisor (en la medida que correspondan a los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros).

  A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,69 veces.

- Mantener en sus estados financieros trimestrales, un nivel de "Cobertura Financiera Neta" mayor a 3 veces. Se entenderá por cobertura financiera neta la razón entre el Ebitda del emisor de los últimos 12 meses y los Gastos Financieros Netos del emisor de los últimos 12 meses. Gastos Financieros Netos corresponderá a la diferencia entre el valor absoluto de los gastos por intereses asociados a la deuda financiera del emisor contabilizados en la cuenta "Costos Financieros"; y los ingresos por intereses asociados a la caja del emisor contabilizados en la cuenta Ingresos Financieros. Sin embargo, se entenderá que la presente restricción ha sido incumplida cuando el mencionado nivel de cobertura financiera neta sea inferior al nivel antes indicado por dos trimestres consecutivos.

  A la fecha de estos estados financieros, el nivel de Cobertura Financiera Neta es de 7,87 veces.

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 760, series D y E.

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) "Otros Pasivos Financieros, Corrientes", más (ii) "Otros Pasivos Financieros, No Corrientes", menos (iii) la suma de "Efectivo y Equivalente al Efectivo más "Otros Activos Financieros, Corrientes"; más "Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

  A la fecha de estos estados financieros, el Nivel de Endeudamiento es de 0,28 veces el patrimonio consolidado.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto, al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Se entenderá como "Pasivos Exigibles Consolidados No Garantizados" al total del pasivo, obligaciones y deudas del Emisor que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

Para efectos de determinar los Activos Consolidados se considerarán los activos libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen, como también aquellos activos que tengan prendas, hipotecas o gravámenes reales que operen por el solo ministerio de la ley. Por consiguiente, se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituidos en forma voluntaria o convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,69 veces.

- Mantener y de ninguna manera perder, vender, ceder o enajenar a un tercero la zona geográfica hoy denominada "Región Metropolitana", como territorio franquiciado al Emisor en Chile por The Coca-Cola Company, en adelante también "TCCC" o el "Licenciador", para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho Licenciador, conforme al respectivo contrato de embotellador o licencia, renovable de tiempo en tiempo. Se entiende por perder dicho territorio, la no renovación, resciliación, terminación anticipada o anulación de dicho contrato de licencia por parte de TCCC, para la zona geográfica hoy denominada "Región Metropolitana". Esta causal no será aplicable si, como consecuencia de la pérdida, venta, cesión o enajenación, dicho territorio es licenciado, comprado, o adquirido por una sociedad filial o que consolide contablemente con el Emisor.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que, a la fecha emisión de los presentes instrumentos, estuviese franquiciado al Emisor por TCCC, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho Licenciador; siempre y cuando dicho territorio represente más del cuarenta por ciento del Flujo Operacional Consolidado Ajustado del Emisor del ejercicio anual auditado inmediatamente anterior al momento de ocurrir dicha pérdida, venta, cesión o enajenación. Para estos efectos, se entenderá por "Flujo Operacional Consolidado Ajustado" como la suma de las siguientes cuentas contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor: (i) "Ganancia Bruta", que incluye ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas; menos (ii) "Costos de Distribución"; menos (iii) "Gastos de Administración"; más (iv) "Participación en las Ganancias (Pérdidas) de Asociadas que se Contabilizan Utilizando el Método de la Participación"; más (v) "Depreciación"; más (vi) "Amortización de Intangibles".

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 912, serie F

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) "Otros Pasivos Financieros, Corrientes", más (ii) "Otros Pasivos Financieros, No Corrientes", menos (iii) la suma de "Efectivo y Equivalente al Efectivo más "Otros Activos Financieros, Corrientes"; más "Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 0,28 veces.

- Mantener Activos Consolidados Libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto, al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor. Los “Pasivos Exigibles Consolidados No Garantizados” son el total del pasivo, obligaciones y deudas de la Sociedad que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por la Sociedad , menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad. Para efectos de determinar los Activos Consolidados estos considerarán los activos libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen, como también aquellos activos que tengan prendas, hipotecas o gravámenes reales que operen por el solo ministerio de la ley. Por consiguiente, se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituidos en forma voluntaria o convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,69 veces.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que, a la fecha emisión de los bonos locales Series C, D y E, estuviese franquiciado a la Sociedad por The Coca-Cola Company, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de The Coca-Cola Company; siempre y cuando estos territorios representen más del 40% del Flujo Operacional Consolidado Ajustado de la Sociedad del ejercicio anual auditado inmediatamente anterior al momento de ocurrir dicha pérdida, venta, cesión o enajenación. Para estos efectos, se entenderá por “Flujo Operacional Consolidado Ajustado” como la suma de las siguientes cuentas contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor: (i) “Ganancia Bruta”, que incluye ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas; menos (ii) “Costos de Distribución”; menos (iii) “Gastos de Administración”; más (iv) “Participación en las Ganancias (Pérdidas) de Asociadas que se Contabilizan Utilizando el Método de la Participación”; más (v) “Depreciación”; más (vi) “Amortización de Intangibles”.

  Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cumple con todos los resguardos financieros.

Cabe destacar que el 11 de noviembre de 2021 se celebraron juntas de tenedores de bonos correspondiente a los bonos series C, D, E y F emitidos en el mercado local con cargo a las líneas inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo los N°641 (Serie C), N°760 (Series D y E) y N°912 (Serie F), y de los bonos serie B correspondientes a la emisión por monto fijo inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 254.

Como resultado de las juntas de tenedores de bonos antes señaladas, mediante escrituras públicas de fecha 19 de noviembre de 2021 otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo se modificaron los contratos de emisión de las referidas emisiones de bonos. Adicionalmente, mediante escrituras públicas otorgadas en la misma fecha y Notaría también se modificaron los contratos de emisión de las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo los Nº911, Nº971 y Nº972 con cargo a las cuales no existían bonos en circulación a la fecha de dichas escrituras. Al respecto, se efectuaron modificaciones al resguardo de endeudamiento financiero que existía en los contratos de emisión antes señalados, para ser sustituido por una nueva obligación de nivel de endeudamiento definida como:

Nivel de Endeudamiento: Mantener un Nivel de Endeudamiento, medido y calculado trimestralmente sobre los Estados Financieros Consolidados del Emisor, presentados en la forma y los plazos determinados por la Comisión para el Mercado Financiero, no mayor a tres coma cinco veces.

Se entenderá por:

- “Nivel de Endeudamiento” la razón entre /a/ el promedio del Pasivo Financiero Neto Consolidado, calculado sobre los últimos cuatro “Estados Financieros Consolidados de Situación Financiera” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor que éste haya presentado a la fecha de cálculo a la Comisión para el Mercado Financiero; y /b/ el EBITDA acumulado en el período de doce meses consecutivos que termina al cierre del último de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función” contenidos en los Estados Financieros Consolidados que el Emisor haya presentado a la fecha de cálculo a la Comisión para el Mercado Financiero.

- “Pasivo Financiero Neto Consolidado” el resultado de las siguientes operaciones sobre las cuentas contables de los “Estados Financieros Consolidados de Situación Financiera” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor que se indican a continuación: /i/ “Otros Pasivos Financieros, Corrientes”, los cuales incluyen obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo, obligaciones con el público a tasa de carátula, gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación y otras partidas menores que de acuerdo a normativa IFRS deban ser incluidas en este rubro; más /ii/ “Otros Pasivos Financieros, No Corrientes”, los cuales incluyen obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo, obligaciones con el público a tasa de carátula, gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación y otras partidas menores que de acuerdo a normativa IFRS deban ser incluidas en este rubro; menos /iii/ la suma de “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”; más “Otros Activos Financieros, Corrientes”; más “Otros Activos Financieros, No Corrientes” /en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros/;

- “EBITDA” la suma de las siguientes cuentas de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor: “Ingresos de Actividades Ordinarias”, “Costo de Ventas”, “Costos de Distribución” “Gastos de Administración” y “Otros Gastos, por función”, descontando el valor de la “Depreciación” y “Amortización del Ejercicio” presente en las Notas a los Estados Financieros Consolidados del Emisor.

Cabe destacar que la modificación del resguardo financiero fue ratificada por la Comisión de Mercado Financiero (CMF) el 3 de febrero del 2022 para las líneas de los bonos N°254, N°641, el día 7 de febrero del 2022 para la línea de bonos N°760 y el 11 de febrero para la línea de bonos N°912.

El cálculo del índice al 31 de diciembre de 2021 fue de **0,89 veces**, cumpliendo el límite de no superar las 3,50 veces.

17.3 Obligaciones por contratos de derivados

Ver detalle en Nota 22.

17.4.1 Obligaciones por contratos de arrendamiento, corrientes

Entidad Deudora		Entidad Acreedora				Tipo de	Tasa	Vencimiento Hasta	Vencimiento 90 días a	Total Al	Total al
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Amortización	Nominal	90 días	1 año	31.12.2021	31.12.2020
								M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	208.428	664.893	873.321	698.526
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	46.545	133.591	180.136	208.738
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Imóveis	Brasil	Reales	Mensual	8,10%	86.365	181.387	267.752	183.694
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leão	Brasil	Reales	Mensual	3,50%	72.497	216.912	289.409	269.310
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	37.087	111.260	148.347	83.469
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	24.779	-	24.779	124.927
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	94.094	392.699	486.793	213.905
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Sistemas	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	34.526	103.577	138.103	82.227
VJ S:A	Chile	93.899.000-k	De Lage Landen Chile S.A	Chile	Dólares	Lineal	12,16%	137.601	421.271	558.872	-
Vital Aguas S.A	Chile	76.389.720-6	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Lineal	7,50%	298.788	808.351	1.107.139	1.171.464
Envases Central S.A	Chile	96.705.990-0	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Lineal	5,56%	584.259	1.780.718	2.364.977	2.290.464
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	66.479	118.866	185.345	215.632
Transportes Polar S.A.	Chile	96.928.520-7	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	25.212	76.738	101.950	92.778
Embotelladora Andina S.A	Chile	91.144.000-8	Central de Restaurante Aramark Ltda.	Chile	CLP	Mensual	1,30%	13.997	-	13.997	83.350
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Arrendamiento De Maquinaria SPA	Chile	UF	Mensual	1,00%	68.732	205.331	274.063	-
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Comercializador Novaverde Limitada	Chile	UF	Mensual	0,08%	94.083	282.363	376.446	-
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Jungheinrich Rentalift SPA	Chile	UF	Mensual	0,24%	197.874	602.232	800.106	-
									Total	8.191.535	5.718.484

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento sobre grúas horquillas, vehículos, inmuebles y maquinaria. Estos contratos de arrendamiento tienen una vida promedio de entre uno y ocho años sin incluir una opción de renovación en los contratos.

17.4.2 Obligaciones por contratos de arrendamiento, no corrientes

Entidad Deudora		Entidad Acreedora						Vencimiento					
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	más de 5 años	al 31.12.2021
								M$	M$	M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	986.852	1.115.143	1.260.112	1.423.926	3.917.596	8.703.629
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack|	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	64.906	69.872	75.217	80.971	256.055	547.021
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Inmuebles	Brasil	Reales	Mensual	8,10%	115.321	28.670	-	-	-	143.991
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Brasil	Reales	Mensual	3,50%	276.248	269.864	249.693	29.102	27.331	852.238
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	86.276	-	-	-	86.276
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	296.693	-	234.882	-	531.575
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	86.139	-	-	-	86.139
VJ S:A	Chile	O-E	De Lage Landen Chile S.A	Chile	Dólares	Mensual	12,16%	1.343.457	-	-	-	-	1.343.457
Envases Central S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	5,56%	602.887	-	-	-	-	602.887
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	85.275.700-0	Arrendamiento De Maquinaria SPA	Chile	UF	Mensual	1,00%	-	541.264	-	44.696	-	585.960
Transportes Polar S.A.	Chile	76.413.243-2	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	-	212.945	-	64.460	-	277.405
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	77.526.480-2	Comercializador Novaverde Limitada	Chile	UF	Mensual	0,08%	-	156.942	-	-	-	156.942
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Jungheinrich Rentalift SPA	Chile	UF	Mensual	0,24%	-	1.670.939	-	798.571	-	2.469.510
												Total	16.387.030

17.4.3 Obligaciones por contratos de arrendamiento, no corrientes (año anterior)

Entidad Deudora		Entidad Acreedora						Vencimiento					
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	más de 5 años	al 31.12.2020
								M$	M$	M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	789.334	891.946	1.007.901	1.138.928	4.827.833	8.655.942
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack|	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	95.856	-	-	-	-	95.856
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Inmuebles	Brasil	Reales	Mensual	8,20%	72.906	32.980	23.547	-	-	129.433
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Brasil	Reales	Mensual	6,56%	261.577	249.681	243.911	225.680	51.007	1.031.856
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	20.867	-	-	-	20.867
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	249.854	-	249.854	72.874	572.582
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	128.930	-	-	-	128.930
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	95.931	-	-	-	95.931
Vital Aguas S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	8,20%	1.107.140	-	-	-	-	1.107.140
Envases Central S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	9,00%	2.967.864	-	-	-	-	2.967.864
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	-	163.635	-	-	-	163.635
Transportes Polar S.A.	Chile	76.413.243-2	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	-	193.789	-	161.551	-	355.340
Embotelladora Andina S.A	Chile	76.178.360-2	Central de Restaurante Aramark Ltda.	Chile	CLP	Mensual	1,30%	-	13.997	-	-	-	13.997
												Total	15.339.373

Las obligaciones por contratos de arrendamiento no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados.

18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, es la siguiente:

Clasificación	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Corriente	327.409.207	230.445.809
No corriente	256.273	295.279
Total	**327.665.480**	**230.741.088**

Detalle	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Acreedores Comerciales	248.163.428	163.361.078
Retenciones	54.812.365	48.566.443
Otros	24.689.687	18.813.567
Total	**327.665.480**	**230.741.088**

19 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

19.1 Saldos

La composición de las provisiones, es la siguiente:

Detalle	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Litigios (1)	57.412.406	50.070.273
Total	**57.412.406**	**50.070.273**
Corriente	1.528.879	1.335.337
No corriente	55.883.527	48.734.936
Total	**57.412.406**	**50.070.273**

(1) Corresponden a la provisión efectuada por las pérdidas probables de contingencias de carácter fiscal, laboral y comercial, en base a la opinión de nuestros asesores legales, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle (ver nota 23.1)	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Contingencias tributarias	28.673.105	25.543.101
Contingencias laborales	9.502.630	8.688.551
Contingencias civiles	19.236.671	15.838.621
Total	**57.412.406**	**50.070.273**

19.2 Movimientos

El movimiento de los principales conceptos incluidos como provisiones sobre litigios se detalla a continuación:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Saldo Inicial al 01 de enero	**50.070.273**	**69.107.550**
Provisiones adicionales	948.632	172.801
Incremento (decremento) en provisiones existentes	5.903.714	4.624.789
Provisión utilizada (pagos efectuados con cargo a la provisión)	(3.717.687)	(5.799.209)
Reverso provisión no utilizada	(788.215)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	4.995.689	(18.035.658)
Total	**57.412.406**	**50.070.273**

20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de otros pasivos corrientes y no corrientes al cierre de cada período es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
Detalle	**31.12.2021**	**31.12.2020**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
	M$	M$	M$	M$
Dividendo por pagar	29.020.899	25.999.055	-	-
Otros (1)	2.216.935	2.267.675	23.784.817	21.472.048
Total	**31.237.834**	**28.266.730**	**23.784.817**	**21.472.048**

(1) Otros no corriente corresponde principalmente a la cuenta por pagar a los antiguos accionistas de La Compañía de Bebidas Ipiranga ("CBI"). Ver Nota 6 para mayor información.

21 – PATRIMONIO

21.1 Número de acciones:

	Número de acciones Suscritas, pagadas y con derecho a voto	
Serie	**2021**	**2020**
A	473.289.301	473.289.301
B	473.281.303	473.281.303

21.1.1 Capital:

	Capital suscrito y pagado	
Serie	**2021**	**2020**
	M$	M$
A	135.379.504	135.379.504
B	135.358.070	135.358.070
Total	**270.737.574**	**270.737.574**

21.1.2 Derechos de cada serie:

- Serie A: Elegir a 12 de los 14 directores.
- Serie B: Recibe el 10% más de los dividendos recibidos por la Serie A y a elegir a 2 de los 14 directores.

21.2 Política de dividendos

De conformidad con la ley chilena, debemos distribuir dividendos en efectivo equivalentes al menos al 30% de nuestra utilidad neta anual, a menos que el voto unánime de accionistas lo decidiera de otra manera. Si en un año determinado no hubiera una utilidad neta, la Sociedad no estará legalmente obligada a distribuir dividendos de las ganancias acumuladas, excepto que la Junta Ordinaria de Accionistas así lo apruebe. En la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2021, los accionistas acordaron pagar con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 un dividendo definitivo y otro adicional al 30% exigido por la ley de sociedades anónimas, los cuales fueron pagados en mayo y agosto de 2020, respectivamente.

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, decidió mantener los ajustes iniciales de la adopción de las NIIF como ganancias acumuladas cuya distribución está condicionada a su realización futura.

Los dividendos declarados y pagados por acción son los siguientes:

Períodos aprobado	Períodos pagado	Característica del dividendo	Utilidades de imputación de dividendos	$ Serie A	$ Serie B
25-02-2020	29-05-2020	Definitivo	Resultados 2019	26,00	28,60
25-02-2020	28-08-2020	Adicional	Utilidades Acumuladas	26,60	28,60
27-10-2020	24-11-2020	Provisorio	Resultados 2020	26,60	28,60
22-12-2020	29-01-2021	Provisorio	Resultados 2020	26,60	28,60
15-04-2021	28-05-2021	Definitivo	Resultados 2020	26,00	28,60
15-04-2021	27-08-2021	Definitivo	Resultados 2020	26,00	28,60
28-09-2021	29-10-2021	Provisorio	Resultados 2021	29,00	31,90
21-12-2021	28-01-2022	Provisorio	Resultados 2021	29,00	31,90

21.3 Otras reservas

El saldo de otras reservas se compone de la siguiente manera:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Reserva por mayor valor de intercambio de acciones	421.701.520	421.701.520
Reservas por diferencias de conversión	(441.580.088)	(517.496.486)
Reservas de coberturas de flujo de efectivo	50.603.698	(24.719.533)
Reserva por ganancias o pérdidas actuariales por beneficios a los empleados	(4.885.926)	(4.663.193)
Reservas legales y estatutarias	5.435.538	5.435.538
Otros	6.014.568	6.014.568
Total	**37.289.310**	(113.727.586)

21.3.1 Reserva por mayor valor intercambio de acciones

Corresponde a la diferencia entre la valorización al valor razonable de la emisión de acciones que Embotelladora Andina S.A. y el valor libros del capital pagado de Embotelladoras Coca Cola Polar S.A., que finalmente fue el valor del aumento de capital escriturado en términos legales.

21.3.2 Reserva de cobertura de flujo de efectivo

Se originan por la valorización a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas se ajustan reconociendo los resultados correspondientes (ver Nota 22).

21.3.3 Reservas por ganancias o pérdidas actuariales por beneficios a los empleados

Corresponde al efecto por actualización de beneficios al personal por pérdidas actuariales, que de acuerdo a las modificaciones de la NIC 19 deben llevarse a otros resultados integrales.

21.3.4 Reservas legales y estatutarias

De acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular Nº456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, la revalorización del capital pagado correspondiente al año 2009, se presenta formando parte de las otras reservas del patrimonio. El monto generado por este concepto al 31 de diciembre de 2009 asciende a M$5.435.538.

21.3.5 Reservas por diferencias de cambio por conversión

Corresponde a la traducción de los estados financieros de subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación de los estados de situación financiera consolidados. Adicionalmente se presenta en esta cuenta las diferencias de cambio entre la cuenta por cobrar que mantienen Sociedades en Chile con filiales extranjeras, las cuales han sido tratadas como equivalentes de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. El detalle de reservas de conversión se presenta a continuación:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Brasil	(167.447.389)	(203.657.392)
Argentina	(294.696.228)	(291.332.402)
Paraguay	20.563.529	(22.506.692)
Total	**(441.580.088)**	**(517.496.486)**

El movimiento de esta reserva para los períodos terminados en las fechas abajo es el siguiente:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Brasil	36.210.003	(104.863.274)
Argentina	(3.363.826)	(44.916.480)
Paraguay	43.070.221	(28.640.392)
Total	**75.916.398**	**(178.420.146)**

21.4 Participaciones no controladoras

Corresponde al reconocimiento de la porción de patrimonio y resultados de las subsidiarias, que son de propiedad de terceros. El detalle es el siguiente:

	Participaciones no controladoras					
	Porcentaje %		Patrimonio		Resultados	
			diciembre	diciembre	diciembre	Diciembre
Detalle	2021	2020	2021	2020	2021	2020
			M$	M$	M$	M$
Embotelladora del Atlántico S.A.	0,0171	0,0171	33.794	23.662	3.463	2.312
Andina Empaques Argentina S.A.	0,0209	0,0209	3.761	2.349	326	244
Paraguay Refrescos S.A.	2,1697	2,1697	6.331.726	5.037.332	885.010	791.576
VJ S.A.	35,0000	35,0000	8.056.551	8.176.999	499.923	285.269
Vital Aguas S.A.	33,5000	33,5000	2.041.837	1.912.023	130.522	109.110
Envases Central S.A.	40,7300	40,7300	5.738.008	5.227.112	750.192	(70.996)
Re-Ciclar S.A (*)	40,0000	-	3.064.078	-	64.082	-
Total			**25.269.755**	**20.379.477**	**2.333.518**	**1.117.515**

(*) Re-Ciclar es una sociedad incorporada en 2021, la cual tiene como objeto producir resina reciclada para el sistema Coca-Cola y terceros. Interés no controlador alcanza un 40,0%.

21.5 Ganancias por acción

La utilidad por acción básica presentada en el estado consolidado de resultados integrales, se calcula como el cociente entre los resultados del período y el número de acciones promedio vigentes en circulación durante el mismo periodo.

La utilidad por acción utilizada para el cálculo por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31.12.2021		
	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	73.666.409	81.031.741	154.698.150
Número promedio ponderado de acciones	473.289.301	473.281.303	946.570.604
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	**155,65**	**171,21**	**163,43**

Utilidad por acción	31.12.2020		
	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	58.095.636	63.904.169	121.999.805
Número promedio ponderado de acciones	473.289.301	473.281.303	946.570.604
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	**122,75**	**135,02**	**128,89**

22 – ACTIVOS Y PASIVOS POR INSTRUMENTOS DERIVADOS

Embotelladora Andina actualmente mantiene contratos “cross currency swap” y contratos “forwards de moneda” como instrumentos financieros derivados.

Los Cross Currency Swap (“CCS”), también llamados swaps de tasa de interés y moneda, son valorizados por el método de descuento de flujos futuros de efectivos a tasas de mercado correspondientes a las monedas y tasas de la operación.

Por otro lado, el valor razonable de los contratos forwards de moneda son calculados en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento.

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad mantiene los siguientes activos y pasivos por derivados:

22.1 Swap de moneda de partidas reconocidas contablemente

Cross Currency Swaps, relacionada con Bonos Locales (Chile)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad mantiene contratos de derivados para asegurar parte de sus obligaciones con el público emitidas en unidades de fomento por un monto total de UF 9.752.973 en 2021 (UF 10.148.159 en 2020), para convertirlas dichas obligaciones a pesos chilenos.

La valorización de estos contratos fue realizada a sus valores justos, arrojando un activo neto a la fecha de cierre de los estados financieros de M$ 34.239.224 (M$6.299.116 en 2020), el cual se presenta dentro de otros activos financieros no corrientes. La fecha de vencimiento de los contratos de derivados se distribuye en los años 2026, 2031, 2034 y 2035.

Cross Currency Swaps, relacionada con Bonos internacionales (EEUU)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene contratos de derivados para asegurar obligaciones con el público emitidas en dólares norteamericanos por US$ 360 millones, para convertir dichas obligaciones en Reales brasileros con vencimiento el año 2023. Adicionalmente, se tienen contratos de derivados por monto de US$ 300 millones para convertir esta obligación en Pesos Chilenos reajustables por el Índice de Precios al Consumidor (UF) con vencimiento el año 2050. La valorización del primer contrato a sus valores justos, arroja un activo de $192.844.908 a la fecha de estos estados financieros (M$144.684.179 al 31 de diciembre del 2020), mientras que la valorización del segundo contrato a sus valores justos arroja un activo de $54.252.995, a la fecha de cierre de los estados financieros (Pasivo M$51.568.854 al 31 de diciembre del 2020).

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en resultados para los pasivos financieros en dólares norteamericanos son absorbidas por los importes reconocidos en el resultado integral.

22.2 Forward de moneda de transacciones esperadas altamente probables:

Durante los años 2021 y 2020, Embotelladora Andina celebró contratos forwards para asegurar el tipo de cambio en necesidades de compras futuras de materias primas para sus 4 operaciones, es decir, cerrando instrumentos Forwards USD/ARS, USD/BRL, USD/CLP y USD/GYP. Al 31 de diciembre de 2021, los contratos vigentes ascienden US$ 70,2 millones (US$ 54,0 millones al 31 de diciembre de 2020).

Los contratos de futuros que aseguran precios de materias primas futuras han sido designados como contratos de cobertura dado que cumplen con los requisitos de documentación exigidas por las NIIF, por lo cual sus efectos en las variaciones del valor razonable se llevan en otros resultados integrales.

Jerarquías de valor razonable

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene activos por contratos de derivados por M$ 282.298.832 (M$150.983.295 al 31 de diciembre de 2020), y mantiene pasivos por contratos de derivados de M$ 758.663 (M$ 52.786.176 al 31 de diciembre de 2020). Aquellos contratos que cubren partidas existentes han sido clasificados en el mismo rubro de las partidas cubiertas, el monto neto de contratos de derivados por conceptos que cubren partidas esperadas han sido clasificadas dentro de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes. La totalidad de los contratos de cobertura se contabilizan a su valor razonable dentro del estado consolidado de situación financiera.

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1: Los precios cotizados en un mercado para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3: Supuestos para activos o pasivos que no están basados en información observable directamente en el mercado.

Durante el período de reporte no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable, todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

	Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2021			
	Precios de mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) M$	Variables significativas Observables (Nivel 2) M$	Variables significativas no observables (Nivel 3) M$	Total M$
Activos				
Activos corrientes				
Otros activos financieros corrientes	-	961.705	-	961.705
Otros activos financieros no corrientes	-	281.337.127	-	281.337.127
Total activos	-	**282.298.832**	-	**282.298.832**
Pasivos				
Otros pasivos financieros corrientes	-	758.663	-	758.663
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-
Total Pasivos	-	**758.663**	-	**758.663**

	Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2020			
	Precios de mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) M$	Variables significativas Observables (Nivel 2) M$	Variables significativas no observables (Nivel 3) M$	Total M$
Activos				
Activos corrientes				
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-
Otros activos financieros no corrientes	-	150.983.295	-	150.983.295
Total activos	-	**150.983.295**	-	**150.983.295**
Pasivos				
Otros pasivos financieros corrientes	-	1.217.322	-	1.217.322
Otros pasivos financieros no corrientes	-	51.568.854	-	51.568.854
Total Pasivos	-	**52.786.176**	-	**52.786.176**

23 – LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

23.1 Juicios u otras acciones legales:

La Sociedad Matriz y sus filiales no enfrentan contingencias judiciales o extrajudiciales que de acuerdo con la estimación de los asesores legales de la Sociedad pudieran derivar en pérdidas o ganancias de carácter material o importante para ellas, salvo lo que a continuación se indica:

1) Embotelladora del Atlántico S.A. y Andina Empaques Argentina S.A., enfrentan procedimientos judiciales de carácter laboral, tributario, civil y comercial. Las provisiones contables para cubrir las contingencias de una eventual pérdida por estos juicios ascienden a M$1.917.657 (M$778.065 al 31 de diciembre de 2020). En base a la opinión de nuestros asesores legales, la Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas puedan afectar materialmente los resultados y el patrimonio de la Sociedad. Adicionalmente, Embotelladora del Atlántico S.A., mantiene M$276.971 en depósitos a plazo para garantizar obligaciones judiciales.

2) Rio de Janeiro Refrescos Ltda., enfrenta procedimientos judiciales de carácter laboral, tributario, civil y comercial. Las provisiones contables para cubrir las contingencias de una eventual pérdida en estos procesos ascienden a M$53.965.870 (M$47.945.921 en diciembre 2020). En base a la opinión de nuestros asesores legales, la Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas puedan afectar materialmente los resultados y el patrimonio de la Sociedad. Como es costumbre en Brasil, Rio de Janeiro Refrescos Ltda. mantiene depósitos judiciales y bienes dados en prenda para garantizar el cumplimiento de ciertos procesos, independientemente de si éstos han sido catalogados como de pérdida remota posible o probable. Los montos depositados o dados en prenda como garantía judicial asciende a M$23.502.962 (M$21.054.433 al 31 de diciembre de 2020).

   Parte de los activos dados en garantía por Rio de Janeiro Refrescos Ltda. al 31 de diciembre de 2014, están en proceso de liberación y otras ya han sido liberados a cambio de seguros de garantía y carta de fianza tomadas por R$ 1.530.835.558, con distintas Instituciones Financieras y Compañías de Seguro en Brasil, a través de la cuales mediante una comisión de 0,61% anual, dichas instituciones se hacen responsables de cumplir con las obligaciones con las autoridades fiscales brasileras en caso de resolverse un litigio en contra de Rio de Janeiro Refrescos Ltda. y en caso que esta última se viera imposibilitada de cumplir con la obligación mencionada. Adicionalmente, y en caso de darse la situación mencionada anteriormente, existe un contrato de contragarantía con las mismas instituciones financieras y Compañías de Seguro, en el cual Rio de Janeiro Refrescos Ltda. se compromete a pagar a ellas los montos desembolsados a las autoridades fiscales brasileras.

   Las principales contingencias que enfrenta Rio de Janeiro Refrescos son las siguientes:

   a) Contingencias tributarias por créditos de Impuestos sobre Productos Industrializados-IPI.

   Rio de Janeiro Refrescos es parte en una serie de procedimientos en curso, en los que las autoridades fiscales federales brasileras demandan el pago de impuestos al valor agregado sobre productos industrializados (Imposto sobre Productos Industrializados, o IPI) con un total de R$2.774.605.147 a la fecha de estos estados financieros.

   La Sociedad no comparte la posición de la autoridad tributaria brasilera en estos procedimientos, y considera que tenía derecho a reclamar los créditos fiscales del IPI en relación con sus compras de ciertos insumos exentos de proveedores localizados en la zona de Libre Comercio de Manaus.

   En base a la opinión de sus asesores, y de los resultados judiciales obtenidos hasta la fecha, la Administración estima que estos procedimientos no representan pérdidas probables, y bajo los criterios contables no aplicaría efectuar provisiones sobre estas causas.

No obstante, lo señalado anteriormente, las normas contables de información financiera relacionadas con combinación de negocios en el aspecto de distribución del precio de compra, establecen que las contingencias deben ser valuadas una por una de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia y descontadas a valor razonable desde la fecha en que se estime se pueda generar la pérdida. En función de la compra de la compañía de Bebidas Ipiranga en 2013 y de este criterio y pese a que existen contingencias catalogadas solo como posibles por R$708.345.690 (monto incluye reajustes de juicios vigentes) se ha generado una provisión de inicio en la contabilización de la combinación de negocios de R$141.639.007.

b) Otras contingencias tributarias.

Se refieren a procesos administrativos tributarios del ICMS-SP quienes cuestionan los créditos derivados de la adquisición de productos exento del impuesto y adquirido por la Sociedad a un proveedor localizado em la Zona franca de Manaus. El monto total es de R$415.170.501 siendo evaluado por abogados externos como pérdida remota, por lo que no tiene provisión contable.

La empresa fue cuestionada por la autoridad fiscal federal por deducibilidad fiscal de una parte del Goodwil em el período de 2014 a 2016 derivado de la adquisición de Compañía de bebidas Ipiranga. La autoridad tributaria entiende que quien adquirió la Compañía de Bebidas Ipiranga sería Embotelladora Andina y no Rio de Janeiro Refrescos Ltda. En opinión de abogados externos, tal afirmación es errónea, clasificándolo como una posible pérdida. El valor de este procesos es de R$ 488.331.303, a la fecha de estos estados financieros.

3) Embotelladora Andina S.A., y sus filiales chilenas enfrentan juicios tributarios, comerciales, laborales y otros. Las provisiones contables para cubrir las otras contingencias por eventuales pérdidas derivadas de estos juicios ascienden a M$1.487.509 (M$1.300.587 al 31 de diciembre de 2020). La Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas afecten los resultados y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales.

4) Paraguay Refrescos S.A. enfrentan juicios tributarios, comerciales, laborales y otros. Las provisiones contables para cubrir las otras contingencias por eventuales pérdidas derivadas de estos juicios ascienden a M$41.370 (M$34.747 al 31 de diciembre de 2020). La Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas afecten los resultados y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales.

23.2 Garantías directas y activos restringidos:

Las garantías directas y los activos restringidos son las siguientes:

Garantías que comprometen activos reconocidos en de los estados financieros:

			Activos comprometidos		Valor contable	
Acreedor de la grantía	**Nombre Deudor**	**Relación**	**Garantía**	**Tipo**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
					M$	**M$**
Transportes San Martin	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	-	2.907
Administradora Plaza Vespucio S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	86.416	-
Cooperativa Agricola Pisquera Elqui Limitada	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Otros activos financieros no corrientes	1.216.865	1.216.865
Mall Plaza	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	290.890	-
Serv.Nacional Aduanas	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	18.583	-
Metro S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	24.335	-
Parque Arauco S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	126.136	-
Varios Retail	Vending	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	63.792	-
Varios Retail	Transportes Refrescos	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	628	-
Varios Retail	Transportes Polar	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	69.745	15.751
Reclamaciones Trabajadores	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	6.057.282	5.329.947
Reclamaciones Civiles y Tributarias	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	6.562.747	5.882.379
Instituciones gubernamentales	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Planta y Equipos	Propiedades, Planta y Equipo	10.882.933	9.842.108
Distribuidora Baraldo S.H.	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	164	169
Acuña Gomez	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	247	253
Nicanor López	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	176	181
Labarda	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	3	3
Municipalidad Bariloche	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.230	-
Municipalidad San Antonio Oeste	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	18.153	18.650
Municipalidad Carlos Casares	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	734	754
Municipalidad Chivilcoy	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	113.530	116.641
Otros	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	35	36
Granada Maximiliano	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	1.480	1.521
Cicsa	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	-	2.114
Locadores varios	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	-	13.140
Aduana de EZEIZA	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	-	286
Municipalidad de Junin	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	237	243
Almada Jorge	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.009	2.064
Mirgoni Marano	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	50	51
Farias Matias Luis	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	922	947
Temas Industriales SA - Embargo General de Fondos	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	103.110	-
DBC SA C CERVECERIA ARGENTINA SA ISEMBECK	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	18.502	19.009
Coto Cicsa	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	3.289	3.379
Cencosud	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.056	2.112
Mariano Mirgoni	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	-	105.936
Jose Luis Kreitzer, Alexis Beade Y Cesar Bechetti	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	8.143	-
Causa Bariloche	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	1.902	-
Marcus A.Peña	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	5.692	4.011
Mauricio J Cordero C	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	987	814
José Ruoti Maltese	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	712	655
Alejandro Galeano	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	1.365	1.132
Ana Maria Mazó	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	1.300	1.077

Garantías que no comprometen activos reconocidos en los Estados Financieros:

			Activos comprometidos		Montos involucrados	
Acreedor de la garantía	**Nombre Deudor**	**Relación**	**Garantía**	**Tipo**	**31.12.2021**	**31.12.2020**
					M$	**M$**
Procesos laborales	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	1.593.498	1.527.347
Procesos administrativos	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	4.717.824	8.860.598
Gobierno Federal	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	153.491.717	147.841.989
Gobierno Estadual	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	64.725.638	46.031.398
Sorocaba Refrescos	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Aval Solidario	3.027.291	2.736.159
Otros	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	3.390.177	1.715.099
Aduana de EZEIZA	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Seguro de Caución	Fiel cumplimiento de contrato	-	3.150
Aduana de EZEIZA	Andina Empaques Argentina S.A.	Subsidiaria	Seguro de Caución	Fiel cumplimiento de contrato	637.631	143.615

24 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos, incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos. A continuación, se describen las principales políticas establecidas por el grupo para administrar los riesgos financieros.

Riesgo tasa interés

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene la totalidad de sus obligaciones de deuda denominada en tasa fija de manera de evitar las fluctuaciones en los gastos financieros producto de un alza en las tasas de interés.

El mayor endeudamiento de la Sociedad corresponde a seis contratos de Bonos Locales Chilenos de propia emisión emitidos a tasa fija, los cuales actualmente tienen un saldo insoluto de UF15,45 millones denominados en unidades de fomento (“UF”), deuda indexada a la inflación en Chile (las ventas de la Sociedad se correlacionan con la variación de la UF), de los cuales cinco de estos Bonos Locales se han redenominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a Pesos Chilenos (CLP).

Por otro lado, existe el endeudamiento de la Sociedad en el mercado internacional mediante dos Bonos 144A/RegS a tasa fija; uno por monto de US$365 millones, denominado en dólares, el cuál ha sido re-denominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a BRL prácticamente en un 100% y otro por un monto de US$300 millones denominado en dólares, el cuál ha sido re-denominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a unidades de fomento (“UF”), deuda indexada a la inflación en Chile prácticamente en un 100%.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar comerciales mantenidas con clientes minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados de mercados domésticos; y las inversiones financieras mantenidas con bancos e instituciones financieras, tales como depósitos a plazo, fondos mutuos e instrumentos financieros derivados.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

El riesgo de crédito relacionado a cuentas por cobrar comerciales es administrado y monitoreado por la Gerencia de Administración y Finanzas de cada unidad de negocio. La Sociedad posee una amplia base de más de 283 mil clientes lo que implica una alta atomización de las cuentas por cobrar, las cuales están sujetas a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad. De acuerdo con dicha política los créditos deben ser con base objetiva, no discrecional y otorgado de modo uniforme a todos los clientes de un mismo segmento y canal, siempre y cuando éstos permitan generar beneficios económicos a la Sociedad. El límite del crédito es revisado periódicamente considerando su comportamiento de pago. Las cuentas por cobrar comerciales pendientes de pago son monitoreadas mensualmente.

i. Suspensión de la venta
De acuerdo con la Política Corporativa de créditos, la suspensión de la venta se debe realizar en el siguiente marco: cuando un cliente tiene deudas vencidas por un monto mayor a US$ 250.000, y una antigüedad de más de 60 días vencidos, se suspende la venta. Las excepciones a esta regla, son autorizadas por el Gerente General en conjunto con el Gerente de Administración y Finanzas; y si la deuda vencida llegara a un monto mayor que US$ 1.000.000 y para seguir operando con dicho cliente, se requiere la autorización del Gerente Corporativo de Finanzas. No obstante a lo anterior, cada operación puede definir un monto menor a los US$250.000 de acuerdo a la realidad local.

ii. Deterioro
La política de reconocimiento del deterioro establece el siguiente criterio de provisiones: para días impagos desde los 31 a 60 días se provisiona el 30%, entre los 60 y 91 días un 60%, entre 91 y 120 días impagos un 90% y más de 120 días se provisiona un 100%. Se podrán exceptuar del cálculo de deterioro global, créditos cuyos retrasos en el pago correspondan a partidas en disputa con el cliente cuya naturaleza es conocida y que se cuenta con toda la documentación necesaria para su cobro, por tanto, no hay incertidumbre sobre su recuperación. Sin embargo, para estas partidas igualmente se determinará el deterioro según el siguiente criterio: 91 a 120 días vencidos se provisiona un 40%, entre 120 y hasta 170 le corresponde un 80%, más de 170 días se provisiona un 100%.

iii. Anticipos a proveedores
La Política establece que los anticipos desde US$25.000, sólo podrán ser entregados a un contratante si se cauciona debida e íntegramente su valor. Las garantías de proveedores que la Sociedad recibe por concepto de pagos anticipados deberán ser aprobadas por el Tesorero de cada filial antes de firmar el contrato de servicio respectivo. En el caso de proveedores nacionales, se deberá exigir boleta de garantía, seguro de caución (o el instrumento existente en el país), tomado a favor de Andina y ejecutable en el país respectivo, no endosables, pagadera a la vista y su vigencia dependerá del plazo del contrato. En el caso de proveedores extranjeros, se deberá exigir Carta de Crédito Stand By emitida por un banco de primera línea; en el evento que este documento no se emita en el país donde se realiza la transacción, se podrá solicitar una garantía bancaria directa. Las filiales para anticipos menores a US$25.000, pueden definir la mejor manera de salvaguardar los activos de la Sociedad.

iv. Garantías
Para el caso de Chile, se dispone de un seguro con la Sociedad de Seguros de Crédito Continental S.A. (rating AA- según las clasificadoras de riesgo Fitch Chile y Humphreys) que cubre el riesgo de crédito respecto a los saldos de deudores comerciales de Chile.

El resto de las operaciones no cuentan con seguro de crédito, sino que por el volumen de operaciones de mayoristas y distribuidores en el caso de deudores comerciales se les exigen garantías hipotecarias. En el caso de otros deudores se exigen otro tipo de garantías acorde a la naturaleza del crédito otorgado.

En términos históricos, la incobrabilidad de los deudores comerciales es inferior al 0,5% del total de las ventas de la Sociedad.

b) Inversiones financieras

La Sociedad para cubrir el riesgo de crédito respecto de las inversiones financieras cuenta con una Política que aplica a todas las empresas del grupo, la cual restringe tanto los tipos de instrumentos, así como las instituciones y el grado de concentración. Las empresas del grupo pueden invertir en:

i. Depósitos a plazos: solamente en bancos o instituciones financieras que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a Nivel 1 (Fitch) o equivalente para depósitos de menos de 1 año y clasificación igual o superior a A (S&P) o equivalente para depósitos de más de 1 año.

ii. Fondos Mutuos: de Inversión con liquidez inmediata y sin riesgo de capital (fondos compuestos por inversiones a Plazo Fijo, Cuentas Corrientes, Tit BCRA tasa fija, Obligaciones Negociables, Over Night, etc.) en todas aquellas contrapartes que tengan una clasificación de riesgo mayor o igual a AA- (S&P) o equivalente, Pactos y Fondos Mutuos tipo 1, con clasificación de riesgo igual o superior AA+ (S&P) o equivalente.

iii. Otras alternativas de inversión deben ser evaluadas y autorizadas por la Gerencia corporativa de administración y finanzas.

Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a tres tipos de riesgo originados por la volatilidad de los tipos de cambio:

a) La exposición de las inversiones en el extranjero:

Dicho riesgo se origina en la conversión de las inversiones netas desde la moneda funcional de cada país (Real Brasileño, Peso Argentino, Guaraní Paraguayo) a la moneda de presentación de la matriz (Peso Chileno). La apreciación o devaluación del peso chileno respecto a cada una de las monedas funcionales de cada país origina disminuciones e incrementos patrimoniales, respectivamente. La Sociedad no efectúa coberturas respecto a este riesgo.

	US$/CLP$	R$/CLP$	A$/CLP$	Gs$/CLP$
Variación moneda al cierre	+18,8%	+9,4%	-2,7%	+19,1%

	Brasil M$	Argentina M$	Paraguay M$
Activos Totales	903.369.847	334.076.764	343.269.734
Pasivos Totales	644.077.808	122.221.435	51.449.972
Inversión Neta	259.292.039	211.855.329	291.819.762
Participación sobre los ingresos	24,3%	24,0%	7,6%
Impacto variación -5% en conversión de moneda			
Impacto en resultado del período	(2.171.576)	(980.976)	(1.942.324)
Impacto en patrimonio al cierre	(12.076.796)	(6.738.919)	(13.162.380)

Exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera:

Dicho riesgo se origina principalmente en la mantención de obligaciones en dólares, por lo cual la volatilidad del dólar estadounidense respecto a la moneda funcional de cada país genera una variación en la valorización de dichas obligaciones, con el consiguiente efecto en resultados.

Con el objeto de proteger a la Sociedad de los efectos en resultado producto de la volatilidad del real brasileño y el peso chileno respecto al dólar estadounidense, se han contratado derivados (cross currency swaps) que cubren casi el 100% de las obligaciones financieras denominadas en dólares.

Al designar dichos contratos como derivados de cobertura, los efectos en resultados por las variaciones en el peso chileno y el real brasilero respecto al dólar estadounidense, son mitigados anulando su exposición al tipo de cambio.

b) Exposición de activos comprados o indexados a moneda extranjera:

Dicho riesgo se origina en las compras de materias primas e inversiones de propiedades, planta y equipos, cuyos valores están expresados en moneda distinta a la funcional de la filial. Dependiendo de la volatilidad del tipo de cambio se pueden generar variaciones de valor de los costos o inversiones a través del tiempo.

Para minimizar este tipo de riesgo, la Sociedad mantiene una política de cobertura de monedas la cuál estipula que es necesario tomar contratos de derivados de moneda extranjera para aminorar el efecto del tipo de cambio en los egresos de caja expresados en dólares norteamericanos correspondientes principalmente al pago de proveedores de materias primas en cada una de las operaciones. Esta política estipula un horizonte de gestión de 12 meses hacía adelante.

Riesgo de commodities

La empresa enfrenta el riesgo de las fluctuaciones de precio en los mercados internacionales principalmente del azúcar resina de PET y aluminio, principales insumos utilizados para la elaboración de bebestibles y envases, los que en conjunto representan entre un 35% y 40% del costo de explotación. Para minimizar y/o estabilizar dicho riesgo, con frecuencia se toman contratos de abastecimiento y compras anticipadas cuando las condiciones de mercado lo aconsejan.

Riesgo de liquidez

Los productos que vendemos son pagados principalmente en efectivo y a crédito de muy corto plazo, por lo tanto, nuestra principal fuente de financiamiento proviene de nuestros flujos operacionales. Este flujo de caja históricamente ha sido suficiente para cubrir las inversiones en el curso normal de nuestro negocio, así como la distribución de dividendos aprobada por la Junta General de Accionistas. En caso de financiamiento adicional por expansiones geográficas u otras necesidades adicionales, las principales fuentes de financiamiento consideran: (i) ofertas de deuda en los mercados de capitales chilenos y extranjeros (ii) préstamos de bancos comerciales, tanto a nivel internacional y en los mercados locales donde tenemos operaciones y; (iii) ofertas de acciones públicas.

El siguiente cuadro presenta un análisis de los vencimientos comprometidos por la Sociedad por pagos de obligaciones a través del tiempo:

	Pagos a los años de vencimiento				
Rubro	**1 año**	**Más de 1 hasta 2**	**Más de 2 hasta 3**	**Más de 3 hasta 4**	**Más de 5**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Obligaciones bancarias	26.617	-	-	4.000.000	-
Obligaciones con el público	25.383.339	321.636.043	13.915.567	14.545.378	670.564.954
Obligaciones por arrendamientos	8.191.535	4.949.066	2.975.353	2.641.096	5.821.515
Obligaciones contractuales (1)	85.354.594	31.678.743	9.036.380	8.992.060	4.950.895
Total	**118.956.085**	**358.263.852**	**25.927.300**	**30.178.534**	**681.337.364**

(1) Acuerdos que tiene el Grupo Andina con las entidades colaboradoras para su operación las que se relacionan principalmente con contratos celebrados para abastecerse de productos y/o servicios de apoyo en servicios de tecnología de la información, compromisos de la compañía con su franquiciador para realizar inversiones o gastos relacionados con el desarrollo de la franquicia, servicios de apoyo al personal, servicios de seguridad, servicios de mantención de bienes de uso, compra de insumos para la producción, entre otros.

Riesgo producto del Covid-19

Debido al impacto que ha tenido el COVID-19 en distintos países del mundo y su reciente llegada a la región donde operamos, Coca-Cola Andina está tomando las acciones necesarias para proteger a sus trabajadores, y asegurar la continuidad operacional de la Compañía.

Dentro de las medidas que se han adoptado para proteger a sus trabajadores, están:

- Campaña de educación a nuestros trabajadores sobre medidas que se deben tomar para evitar la propagación del COVID-19.
- Se regresa a su hogar a todo trabajador que esté en un entorno de potencial contagio.
- Nuevos protocolos de aseo y limpieza en nuestras instalaciones.
- Se modifican ciertas prácticas y actividades laborales, manteniendo el servicio a los clientes:
  - Se ha procedido a trabajar en la modalidad home office en todos los cargos en que sea posible.
  - Se han cancelado todos los viajes laborales nacionales e internacionales.
- Se dota de elementos de protección personal a todos nuestros trabajadores que deben continuar trabajando en las plantas y centros de distribución, así como a los choferes y ayudantes de camión, las que incluyen mascarillas y alcohol gel.
- Desarrollamos un plan para promocionar y facilitar la vacunación voluntaria de nuestros empleados propios y terceros directos, realizando un seguimiento semanal de la evolución del estado de vacunación a nivel regional.
- En nuestras plantas y centros de distribución, establecimos un protocolo preventivo de aplicación de test PCR y de antígenos COVID-19, para detectar y aislar contagiados e identificar contactos estrechos.

Desde mediados de marzo del 2020, los gobiernos de los países donde opera la Compañía han tomado una serie de medidas para reducir la tasa de infección del COVID-19. Entre estas medidas se encuentran el cierre de colegios, universidades, restaurants y bares, malls, la prohibición de eventos masivos, la imposición de aduanas sanitarias, y en algunos casos, cuarentenas totales o parciales para una parte de la población. Los gobiernos en los países donde operamos han anunciado además medidas de estímulo económico para familias y empresas, incluyendo restricciones a despidos de trabajadores en Argentina. A la fecha, ninguna de nuestras plantas ha debido suspender sus operaciones.

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y de las restricciones que han impuesto las autoridades en los cuatro países donde operamos, hemos visto una gran volatilidad en nuestras ventas en los distintos canales. Durante el ejercicio, a nivel consolidado, hemos observamos una mejora en la participación relativa de nuestros canales de venta. Debido a que la pandemia y las medidas que adoptan los gobiernos están cambiando muy rápidamente, creemos que es muy pronto para sacar conclusiones respecto a cambios en el patrón de consumo de largo plazo, y cómo estos pueden afectar en el futuro nuestros resultados operativos y financieros.

Debido a la incertidumbre respecto a la evolución de la pandemia del COVID-19 y a las medidas gubernamentales ya mencionadas, incluyendo el tiempo en que persistirán y el efecto que tendrán en nuestros volúmenes y negocio en general, no podemos predecir el efecto que estas tendencias tendrán en nuestra situación financiera. Sin embargo, estimamos que la Compañía no tendrá problemas de liquidez. A la fecha, tampoco anticipamos provisiones o castigos significativos.

25 – GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza, es el siguiente:

Detalle	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
	M$	M$
Costos directos de producción	1.192.363.804	862.383.664
Gastos por empleados	301.522.420	252.337.262
Gastos de Transporte y distribución	174.253.526	126.683.586
Publicidad	28.475.957	6.917.300
Depreciación y amortización	104.775.303	110.920.517
Reparación y mantención	38.631.914	25.971.485
Otros gastos	84.272.085	73.455.798
Total (1)	**1.924.295.009**	**1.458.669.612**

(1) Corresponde a la suma del costo de ventas, gastos de administración y costo de distribución

26 – OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos por función, es el siguiente:

Detalle	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
	M$	M$
Utilidad venta de activo fijo	480.401	16.005
Recuperación crédito PIS y COFINS (1)	-	6.744.341
Otros	857.477	1.595.952
Total	**1.337.878**	**8.356.298**

(1) Ver Nota 6 para más información sobre la recuperación.

27 – OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El detalle de los otros gastos por función, es el siguiente:

Detalle	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
	M$	M$
Contingencias y honorarios no operativos asociados	7.950.093	1.081.812
Impuesto a los débitos y otros gastos bancarios	5.270.040	3.367.615
Castigo, bajas y pérdida de activo fijo	417.623	7.972.976
Otros	1.574.034	5.007.853
Total	**15.211.790**	**17.430.256**

28 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financiero, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

Detalle	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
	M$	M$
Ingresos por intereses	2.196.886	7.931.055
Actualización garantía compra Ipiranga	11.290	7.674
Recuperación crédito PIS y COFINS (1)	1.312.930	5.124.810
Otros ingresos financieros	4.270.763	1.882.340
Total	**7.791.869**	**14.945.879**

(1) Ver Nota 6 para mayor información sobre la recuperación.

b) Costos financieros

Detalle	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
	M$	M$
Intereses bonos	48.624.062	45.927.500
Intereses por préstamos bancarios	267.012	1.186.731
Intereses por arrendamiento	1.816.506	1.873.571
Otros costos financieros	2.284.876	5.785.035
Total	**52.992.456**	**54.772.837**

29 – OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de otras (pérdidas) ganancias, es el siguiente:

Detalle	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
	M$	M$
Otros ingresos	-	287
Total	**-**	**287**

30 – MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Los saldos de moneda nacional y extranjera, son los siguientes:

ACTIVOS CORRIENTES	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Efectivo y efectivo equivalente	**304.312.020**	**309.530.699**
US$ Dólares	13.640.823	21.332.268
Euros	2.838.102	223.449
Pesos Chilenos	176.278.025	201.936.140
Reales Brasileros	56.272.827	49.528.425
Pesos Argentinos	22.425.407	14.821.502
Guaraníes Paraguayos	32.856.836	21.688.915
Otros activos financieros, corrientes	**195.470.749**	**140.304.853**
Pesos Chilenos	194.834.125	139.449.882
Reales Brasileros	140.544	10.171
Pesos Argentinos	481.148	844.800
Guaraníes Paraguayos	14.932	-
Otros activos no financieros, corrientes	**14.719.104**	**13.374.381**
US$ Dólares	1.141.780	1.723.989
Euros	77.526	621.516
Unidad de Fomento	256.912	493.546
Pesos Chilenos	6.282.535	1.900.762
Reales Brasileros	1.183.076	1.300.995
Pesos Argentinos	3.831.513	6.052.294
Guaraníes Paraguayos	1.945.762	1.281.279
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**265.490.626**	**194.021.253**
US$ Dólares	2.347.439	901.930
Unidad de Fomento	69.142	65.250
Pesos Chilenos	147.478.959	105.340.179
Reales Brasileros	76.173.944	67.423.832
Pesos Argentinos	32.330.010	14.928.954
Guaraníes Paraguayos	7.091.132	5.361.108
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	**9.419.050**	**11.875.408**
Pesos Chilenos	6.674.178	6.965.894
Reales Brasileros	87.865	41.878
Pesos Argentinos	2.657.007	4.867.636
Inventarios	**191.350.206**	**127.972.650**
Pesos Chilenos	77.225.374	54.112.760
Reales Brasileros	44.848.239	31.446.180
Pesos Argentinos	54.376.217	32.214.119
Guaraníes Paraguayos	14.900.376	10.199.591
Activos por impuestos corrientes	**10.224.368**	**218.472**
Pesos Chilenos	5.574.826	218.472
Reales Brasileros	4.649.542	-
Total activos corrientes	**990.986.123**	**797.297.716**
US$ Dólares	17.130.042	23.958.187
Euros	2.915.628	844.965
Unidad de Fomento	326.054	558.796
Pesos Chilenos	614.348.022	509.924.089
Reales Brasileros	183.356.037	149.751.481
Pesos Argentinos	116.101.302	73.729.305
Guaraníes Paraguayos	56.809.038	38.530.893

ACTIVOS NO CORRIENTES	31.12.2021	31.12.2020
	M$	M$
Otros activos financieros, no corrientes	**296.632.012**	**162.013.278**
Unidad de Fomento	34.239.224	7.515.981
Pesos Chilenos	55.469.858	-
Reales Brasileros	192.844.909	144.684.180
Pesos Argentinos	14.078.021	9.813.117
Otros activos no financieros, no corrientes	**70.861.616**	**90.242.672**
US$ Dólares	673.524	-
Unidad de Fomento	-	338.014
Pesos Chilenos	419.910	47.530
Reales Brasileros	66.621.741	88.001.852
Pesos Argentinos	1.836.280	1.825.631
Guaraníes Paraguayos	1.310.161	29.645
Cuentas por cobrar, no corrientes	**126.464**	**73.862**
Unidad de Fomento	7.089	32.219
Pesos Chilenos	76.649	-
Pesos Argentinos	-	1.211
Guaraníes Paraguayos	42.726	40.432
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	**98.941**	**138.346**
Pesos Chilenos	98.941	138.346
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	**91.489.194**	**87.956.354**
Pesos Chilenos	52.519.699	50.628.307
Reales Brasileros	38.969.495	37.328.047
Activos intangibles distintos de la plusvalía	**659.631.543**	**604.514.165**
US$ Dólares	-	3.959.421
Pesos Chilenos	311.086.862	306.202.181
Reales Brasileros	159.307.806	139.166.117
Pesos Argentinos	7.560.882	2.591.026
Guaraníes Paraguayos	181.675.993	152.595.420
Plusvalía	**118.042.900**	**98.325.593**
Pesos Chilenos	9.523.767	9.523.767
Reales Brasileros	60.830.705	54.980.669
Pesos Argentinos	39.976.392	27.343.642
Guaraníes Paraguayos	7.712.036	6.477.515
Propiedad, planta y equipo	**716.379.127**	**605.576.545**
Euros	404.450	
Pesos Chilenos	273.812.253	255.963.912
Reales Brasileros	201.527.151	179.286.945
Pesos Argentinos	152.227.991	103.227.548
Guaraníes Paraguayos	88.407.282	67.098.140
Activos por impuestos diferidos	**1.858.727**	**1.925.869**
Pesos Chilenos	1.858.727	1.925.869
Total activos no corrientes	**1.955.120.524**	**1.650.766.684**
US$ Dólares	673.524	3.959.421
Euros	404.450	
Unidad de Fomento	34.246.313	7.886.214
Pesos Chilenos	704.866.666	624.429.912
Reales Brasileros	720.101.807	643.447.810
Pesos Argentinos	215.679.566	144.802.175
Guaraníes Paraguayos	279.148.198	226.241.152

PASIVOS CORRIENTES	31.12.2021			31.12.2020		
	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, corrientes	**10.887.752**	**36.875.287**	**47.763.039**	**9.270.838**	**29.295.886**	**38.566.724**
US$ Dólares	233.993	8.329.598	8.563.591	72.655	6.704.245	6.776.900
Unidad de Fomento	9.155.688	10.086.725	19.242.413	7.799.637	5.272.547	13.072.184
Pesos Chilenos	923.663	13.491.768	14.415.431	908.790	13.489.310	14.398.100
Reales Brasileros	413.835	1.381.397	1.795.232	362.854	1.245.940	1.608.794
Pesos Argentinos	94.094	2.272.643	2.366.737	70.950	1.578.082	1.649.032
Guaraníes Paraguayos	66.479	1.313.156	1.379.635	55.952	1.005.762	1.061.714
Cuentas por pagar comercial y otras cuentas por pagar, corrientes	**312.643.627**	**14.765.580**	**327.409.207**	**227.503.270**	**2.942.539**	**230.445.809**
US$ Dólares	20.438.936	1.309.678	21.748.614	8.972.065	-	8.972.065
Euros	6.093.006	-	6.093.006	1.622.411	-	1.622.411
Unidad de Fomento	2.359.381	-	2.359.381	-	-	-
Pesos Chilenos	142.370.837	13.455.902	155.826.739	108.670.085	2.942.539	111.612.624
Reales Brasileros	74.142.872	-	74.142.872	58.136.480	-	58.136.480
Pesos Argentinos	52.030.144	-	52.030.144	33.511.747	-	33.511.747
Guaraníes Paraguayos	15.208.451	-	15.208.451	15.878.527	-	15.878.527
Otras Monedas	-	-	-	711.955	-	711.955
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	**56.103.461**	**-**	**56.103.461**	**39.541.968**	**-**	**39.541.968**
Pesos Chilenos	29.349.401	-	29.349.401	23.884.687	-	23.884.687
Reales Brasileros	16.799.532	-	16.799.532	10.809.085	-	10.809.085
Pesos Argentinos	9.893.495	-	9.893.495	4.848.196	-	4.848.196
Guaraníes Paraguayos	61.033	-	61.033	-	-	-
Otras provisiones corrientes	**1.082.929**	**445.950**	**1.528.879**	**805.842**	**529.495**	**1.335.337**
Pesos Chilenos	1.082.929	404.580	1.487.509	805.842	494.748	1.300.590
Guaraníes Paraguayos	-	41.370	41.370	-	34.747	34.747
Pasivos por impuestos, corrientes	**20.733.623**	**9.779.164**	**30.512.787**	**4.590.876**	**4.237.723**	**8.828.599**
Pesos Chilenos	20.038.643	8.452	20.047.095	173.771	3.414.859	3.588.630
Reales Brasileros	-	-	-	4.249.909	-	4.249.909
Pesos Argentinos	694.980	8.524.083	9.219.063	167.196	439.641	606.837
Guaraníes Paraguayos	-	1.246.629	1.246.629	-	383.223	383.223
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	**13.434.697**	**21.577.375**	**35.012.072**	**17.027.427**	**14.043.592**	**31.071.019**
Pesos Chilenos	1.181.717	7.327.637	8.509.354	1.168.973	5.799.389	6.968.362
Reales Brasileros	11.649.154	-	11.649.154	15.325.256	-	15.325.256
Pesos Argentinos	603.826	12.529.323	13.133.149	533.198	6.701.756	7.234.954
Guaraníes Paraguayos	-	1.720.415	1.720.415	-	1.542.447	1.542.447
Otros pasivos no financieros corrientes	**612.391**	**30.625.443**	**31.237.834**	**620.609**	**27.646.121**	**28.266.730**
Pesos Chilenos	612.391	30.472.381	31.084.772	598.769	27.551.000	28.149.769
Pesos Argentinos	-	18.234	18.234	21.840	-	21.840
Guaraníes Paraguayos	-	134.828	134.828	-	95.121	95.121
Total pasivos corrientes	**415.498.480**	**114.068.799**	**529.567.279**	**299.360.830**	**78.695.356**	**378.056.186**
US$ Dólares	20.672.929	9.639.276	30.312.205	9.044.720	6.704.245	15.748.965
Euros	6.093.006	-	6.093.006	1.622.411	-	1.622.411
Unidad de Fomento	11.515.069	10.086.725	21.601.794	7.799.637	5.272.547	13.072.184
Pesos Chilenos	195.559.581	65.160.720	260.720.301	136.210.917	53.691.845	189.902.762
Reales Brasileros	103.005.393	1.381.397	104.386.790	88.883.584	1.245.940	90.129.524
Pesos Argentinos	63.316.539	23.344.283	86.660.822	39.153.127	8.719.479	47.872.606
Guaraníes Paraguayos	15.335.963	4.456.398	19.792.361	15.934.479	3.061.300	18.995.779
Otras Monedas	-	-	-	711.955	-	711.955

PASIVOS NO CORRIENTES	31.12.2021				31.12.2020			
	Mas de 1 año hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total	Mas de 1 año hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, no corrientes	**35.164.178**	**331.118.858**	**674.765.936**	**1.041.048.972**	**31.811.687**	**279.600.958**	**678.416.924**	**989.829.569**
US$ Dólares	1.726.426	308.546.732	247.094.136	557.367.294	366.652	259.746.604	207.280.189	467.393.445
Unidad de Fomento	29.821.850	15.453.105	423.470.818	468.745.773	24.669.188	13.214.387	414.689.041	452.572.616
Pesos Chilenos	602.887	4.000.000	-	4.602.887	4.089.001	4.000.000	51.568.854	59.657.855
Reales Brasileros	2.926.876	3.119.021	4.200.982	10.246.879	2.394.281	2.639.967	4.878.840	9.913.088
Pesos Argentinos	86.139	-	-	86.139	128.930	-	-	128.930
Guaraníes Paraguayos	-	-	-	-	163.635	-	-	163.635
Cuentas por pagar, no corrientes	**256.273**	**-**	**-**	**256.273**	**295.279**	**-**	**-**	**295.279**
Pesos Chilenos	256.273	-	-	256.273	293.176	-	-	293.176
Pesos Argentinos	-	-	-	-	2.103	-	-	2.103
Cuentas por pagar empresas relacionadas	**11.557.723**	**-**	**-**	**11.557.723**	**10.790.089**	**-**	**-**	**10.790.089**
Reales Brasileros	11.557.723	-	-	11.557.723	10.790.089	-	-	10.790.089
Otras provisiones, no corrientes	**1.917.655**	**53.965.872**	**-**	**55.883.527**	**789.016**	**47.945.920**	**-**	**48.734.936**
Reales Brasileros	-	53.965.872	-	53.965.872	-	47.945.920	-	47.945.920
Pesos Argentinos	1.917.655	-	-	1.917.655	789.016	-	-	789.016
Pasivos por impuestos diferidos	**21.365.277**	**35.470.702**	**111.618.848**	**168.454.827**	**10.677.151**	**38.508.424**	**104.483.972**	**153.669.547**
Pesos Chilenos	3.619.149	1.845.868	95.076.888	100.541.905	1.604.289	1.070.325	90.781.152	93.455.766
Reales Brasileros	-	33.624.834	-	33.624.834	-	37.438.099	-	37.438.099
Pesos Argentinos	17.746.128	-	-	17.746.128	9.072.862	-	-	9.072.862
Guaraníes Paraguayos	-	-	16.541.960	16.541.960	-	-	13.702.820	13.702.820
					-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	**1.329.992**	**62.456**	**12.747.222**	**14.139.670**	**911.873**	**145.165**	**12.578.520**	**13.635.558**
Pesos Chilenos	629.798	62.456	12.747.222	13.439.476	378.733	145.165	12.578.520	13.102.418
Guaraníes Paraguayos	700.194	-	-	700.194	533.140	-	-	533.140
Otros pasivos no financieros	**21.113**	**23.763.704**	**-**	**23.784.817**	**35.315**	**21.436.733**	**-**	**21.472.048**
Reales Brasileros	-	23.763.704	-	23.763.704	-	21.436.733	-	21.436.733
Pesos Argentinos	21.113	-	-	21.113	35.315	-	-	35.315
Otros pasivos no financieros	**-**	**-**	**-**	**-**	**20.597**	**-**	**-**	**20.597**
Pesos Chilenos	-	-	-	-	20.597	-	-	20.597
Total pasivos no corrientes	**71.612.211**	**444.381.592**	**799.132.006**	**1.315.125.809**	**55.331.007**	**387.637.200**	**795.479.416**	**1.238.447.623**
US$ Dólares	1.726.426	308.546.732	247.094.136	557.367.294	366.652	259.746.604	207.280.189	467.393.445
Unidad de Fomento	29.821.850	15.453.105	423.470.818	468.745.773	24.669.188	13.214.387	414.689.041	452.572.616
Pesos Chilenos	5.108.107	5.908.324	107.824.110	118.840.541	6.385.796	5.215.490	154.928.526	166.529.812
Reales Brasileros	14.484.599	114.473.431	4.200.982	133.159.012	13.184.370	109.460.719	4.878.840	127.523.929
Pesos Argentinos	19.771.035	-	-	19.771.035	10.028.226	-	-	10.028.226
Guaraníes Paraguayos	700.194	-	16.541.960	17.242.154	696.775	-	13.702.820	14.399.595

31 – MEDIO AMBIENTE (No auditado)

La Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de mejoramientos de procesos industriales, equipos de medición de flujos de residuos industriales, análisis de laboratorios, consultorías sobre impactos en el medio ambiente y otros estudios.

El detalle de estos desembolsos por país es el siguiente:

	Período 2021		Compromisos futuros	
Países	**Imputado a Gastos**	**Imputado a activo fijo**	**A ser imputado a gastos**	**A ser imputado a activo fijo**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Chile	684.229	-	-	-
Argentina	229.735	22.088	123.814	-
Brasil	1.249.215	1.423.301	809.487	1.423.301
Paraguay	150.965	491.231	-	-
Total	**2.314.144**	**1.936.620**	**933.301**	**1.423.301**

32 – HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de febrero del 2022 la Comisión de Mercado Financiero (CMF) ratificó el resguardo financiero para las líneas de los bonos N°254, N°641, de bonos N°760 y de bonos N°912.Mayor información ver Nota 17.2

No existen otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que puedan afectar en forma significativa la situación financiera consolidad de la Sociedad.

4T21 REPORTE DE RESULTADOS

INFORMACIÓN SOBRE TELECONFERENCIA
Miércoles 23 de febrero de 2022
11:00 am Chile – 9:00 am EST

DIAL-IN PARTICIPANTES
EE.UU. 1 (800) 791-4813
Internacional (fuera de EE.UU.) 1 (785) 424-1102
C digo de acceso: ANDINA

WEBCAST
https://services.choruscall.com/links/koandina220223QjRpeVoU.html

REPLAY
EE.UU. 1-800-654-1563
Internacional (fuera de EE.UU.) 1-862-902-0129
Código de acceso: 80864612
Replay disponible hasta el 10 de marzo de 2022

AUDIO
Disponible en www.koandina.com
Jueves 24 de febrero de 2022

22 DE FEBRERO DE 2022
CONTACTO EN SANTIAGO, CHILE
Andrés Wainer, Gerente Corporativo de Finanzas
Ignacio Morales, Gerente de Finanzas y Tesorería – Oficina Corporativa
(56-2) 2338-0520 / andina.ir@koandina.com

RESUMEN EJECUTIVO

El trimestre cerró con un Volumen de Ventas consolidado de 240,1 millones de cajas unitarias*, aumentando 5,4% respecto del mismo trimestre del año anterior. El Volumen de Ventas consolidado acumulado alcanzó 828,3 millones de cajas unitarias, lo que representa un aumento de 12,8% respecto del año anterior. Sin considerar el volumen de cerveza en Chile, el volumen aumentó un 8,6% en el período.

Las cifras reportadas de la Compañía son las siguientes:

- Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron $651.498 millones en el trimestre, un aumento de 24,2% respecto del mismo trimestre del año anterior. Las Ventas Netas consolidadas acumuladas alcanzaron $2.216.733 millones, lo que representa un aumento de 30,5% respecto del año anterior.
- El Resultado Operacional* consolidado alcanzó $100.235 millones en el trimestre, lo que representa una disminución de 0,7% respecto del mismo trimestre del año anterior. El Resultado Operacional consolidado acumulado fue $292.438 millones, un aumento de 22,0% respecto del año anterior.
- El EBITDA Ajustado* consolidado disminuyó 3,7% respecto del mismo trimestre del año anterior, alcanzando $127.751 millones en el trimestre. El Margen EBITDA Ajustado alcanzó 19,6%, una contracción de 568 puntos base respecto del mismo trimestre del año anterior. El EBITDA Ajustado consolidado acumulado fue $397.213 millones, lo que representa un aumento de 13,3% respecto del año anterior. El Margen EBITDA Ajustado del período alcanzó 17,9%, una contracción de 272 puntos base respecto del año anterior.
- La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora del trimestre alcanzó $71.658 millones, lo que representa un aumento de 46,4% respecto del mismo trimestre del año anterior. La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora acumulada fue $154.698 millones, lo que representa un aumento de 26,8% respecto del año anterior.

RESUMEN RESULTADOS CUARTO TRIMESTRE 2021 Y ACUMULADOS AL CUARTO TRIMESTRE

(Cifras en millones de Ch$)	4T20	4T21	*Var %*	FY20	FY21	*Var %*
Volumen de Ventas *(Millones de Cajas Unitarias)*	227,8	240,1	*5,4%*	734,6	828,3	*12,8%*
Ventas Netas	524.363	651.498	*24,2%*	1.698.281	2.216.733	*30,5%*
Resultado Operacional*	100.904	100.235	*-0,7%*	239.612	292.438	*22,0%*
EBITDA Ajustado*	132.610	127.751	*-3,7%*	350.532	397.213	*13,3%*
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	48.948	71.658	*46,4%*	122.000	154.698	*26,8%*

Comentario del Vicepresidente Ejecutivo, Señor Miguel Ángel Peirano

"El 2021 fue un muy buen año para la compañía no solamente en la dimensión financiera, que terminó con un EBITDA récord de $397.213 millones, sino que también en aspectos comerciales, estratégicos y de sustentabilidad. Todo esto en un ambiente aún muy cambiante, producto del efecto que el COVID-19 ha continuado teniendo en la movilidad de las personas, y en las restricciones que ha tenido el canal *on-premise*, donde la prioridad de la compañía siempre ha sido la seguridad de sus colaboradores.
El volumen de ventas consolidado mostró un crecimiento de 12,8%. Destaca el crecimiento de volumen de Chile de 29,9% (17,2% sin considerar cervezas), y de Argentina, que alcanzó a 10,8%.
También expandimos nuestro portafolio de productos, lo que nos permite dar más opciones a nuestros consumidores. En Chile firmamos un acuerdo de distribución con Viña Santa Rita, con lo cual completamos nuestro portafolio de bebestibles, donde ahora participamos en todas las principales categorías, no alcohólicas y alcohólicas. En Brasil, compramos una marca premium de cerveza, Therezópolis, y firmamos un acuerdo de comercialización con la cervecera española Estrella Galicia, lo que nos permitirá ir reemplazando la parte del volumen de las marcas de Heineken que perdimos en octubre del 2021.
El año 2021 también fue un año de gran crecimiento de nuestro canal de ventas online a consumidores en Chile, micocacola.cl, el que registró un aumento en su venta de 65,0% al comparar con año anterior. Actualmente estamos prontos a lanzar un canal de ventas online también en Río de Janeiro.
El desarrollo y transformación digital es un Objetivo Estratégico para Coca-Cola Andina, en el cual durante el 2021 mostramos importantes avances. En la dimensión clientes, implementamos KOBoss en nuestras operaciones, una solución simple y directa para clientes pequeños mediante Whatsapp; este año adicionalmente escalaremos miAndina, solución omnicanal de B2B que entrega misma experiencia de compra a clientes (Precio, Portafolio, etc) 24x7. En la dimensión consumidores, logramos crecer rentablemente con miCoca-Cola.cl (cerca del 1,5% de la venta de Santiago) basados en una gran experiencia de los consumidores, con un NPS >90% y lanzamos recientemente

**Las definiciones utilizadas se encuentran en el Glosario, en la página 18 de este documento.*

Coca-Cola na sua casa **en Brasil. Finalmente, en respecto a nuestros procesos internos, nos encontramos en la fase final de nuestro proyecto de Front Office, donde ya estamos capturando beneficios de eficiencias y productividades mediante sistemas que permiten un mejor manejo del Supply Chain & Distribución, así como de Data Analytics para procesos de mercado destacando pricing, promociones y pedidos sugeridos.**

Finalmente, destacar algunos avances en temas de sustentabilidad: en Paraguay estamos próximos a comenzar a utilizar resina reciclada en nuestras botellas, la que será producida por un Joint Venture ("Circular Pet") que tenemos con socios locales. En la misma línea, en Chile constituimos una sociedad con Embonor, "Re-Ciclar", la que tendrá el mismo objetivo y que estará operativa en 2024. Además, en Chile hemos reducido el agua utilizada desde 2,11 el 2020 a 1,95 el 2021, y en Brasil hemos continuado creciendo en el uso de resina reciclada, llegando a 21,4% el 2021."

BASES DE PRESENTACIÓN

Las cifras del siguiente análisis están expresadas de acuerdo con las normas IFRS, en pesos chilenos nominales, tanto para los resultados consolidados, como para los resultados de cada una de nuestras operaciones. Todas las variaciones con respecto a 2020 son nominales.

Dado que Argentina ha sido clasificada como economía Hiperinflacionaria, de acuerdo con la NIC 29, la conversión de cifras desde la moneda local a la moneda de reporte se realizó utilizando el tipo de cambio de cierre para la conversión a pesos chilenos. Las cifras en moneda local, tanto de 2021 como de 2020 a las cuales hacemos referencia en las secciones referidas a Argentina, están todas en moneda de diciembre de 2021.

Finalmente, una devaluación de las monedas locales respecto del dólar tiene un impacto negativo sobre nuestros costos dolarizados y una devaluación de las monedas locales respecto del peso chileno tiene un impacto negativo en la consolidación de cifras.

Al referirnos a "Argentina" significa nuestras subsidiarias Embotelladora del Atlántico S.A. y Empaques Argentina S.A. Al referirnos a "Chile" significa nuestras subsidiarias Embotelladora Andina S.A., VJ S.A., Vital Aguas S.A. y Envases Central S.A.

RESULTADOS CONSOLIDADOS: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

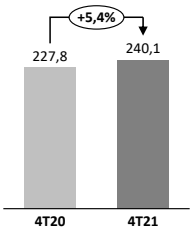

(Cifras en millones de Ch$)	4T20	4T21	*Var %*
Ventas Netas	524.363	651.498	*24,2%*
Resultado Operacional	100.904	100.235	*-0,7%*
EBITDA Ajustado	132.610	127.751	*-3,7%*
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	48.948	71.658	*46,4%*

Durante el trimestre, el Volumen de Ventas consolidado fue 240,1 millones de cajas unitarias, lo que representó un aumento de 5,4% respecto a igual período de 2020, explicado por el aumento del volumen en las operaciones de Chile, Argentina y Paraguay parcialmente contrarrestado por la disminución de volumen en la operación de Brasil. Las transacciones alcanzaron 1.296,9 millones en el trimestre, lo que representa un aumento de 11,3% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron $651.498 millones, un aumento de 24,2%, explicado por el crecimiento de ingresos en Argentina, Chile y Paraguay, contrarrestado parcialmente por la disminución en las ventas netas en Brasil.

Los Costos de Ventas consolidados aumentaron un 25,8%, lo que está explicado principalmente por (i) el mayor volumen vendido, (ii) un mayor costo de resina PET en las cuatro operaciones, y (iii) un mayor costo de azúcar en Argentina, Brasil y Chile.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración consolidados aumentaron 42,7%, lo que está explicado principalmente por (i) mayores gastos de marketing, (ii) mayores gastos de mano de obra, (iii) un mayor gasto de distribución producto de los mayores volúmenes y mayores tarifas, y (iv) menores otros ingresos de la operación, que se clasifican bajo este ítem.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional consolidado de $100.235 millones, una disminución de 0,7%. El Margen Operacional fue 15,4%.

El EBITDA Ajustado consolidado llegó a $127.751 millones, disminuyendo 3,7%. El Margen EBITDA Ajustado fue 19,6%, una contracción de 568 puntos base.

La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora del trimestre fue $71.658 millones, un aumento de 46,4% y el Margen Neto alcanzó 11,0%, una expansión de 166 puntos base.

ARGENTINA: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

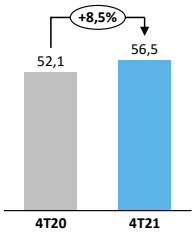

	4T20	4T21	Var %	4T20	4T21	Var %
	(Cifras en millones de Ch$)			*(Cifras en millones de pesos argentinos de diciembre 2021)*		
Ventas Netas	100.970	166.200	*64,6%*	17.951	20.211	*12,6%*
Resultado Operacional	10.646	13.959	*31,1%*	1.893	1.698	*-10,3%*
EBITDA Ajustado	17.140	22.831	*33,2%*	3.047	2.776	*-8,9%*

El Volumen de Ventas en el trimestre aumentó 8,5%, llegando a 56,5 millones de cajas unitarias, explicado por un aumento del volumen en todas las categorías. Las transacciones alcanzaron 259,5 millones, lo que representa un aumento de 20,1%, producto de la recuperación de los empaques de consumo inmediato. Nuestra participación de mercado en el segmento gaseosas alcanzó 59,0 puntos, una contracción de 261 puntos base respecto al mismo trimestre del año anterior. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, a partir de abril 2020 la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, las cuales algunos meses se realizaron con mayor grado de medición presencial/telefónica que otros meses, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

Las Ventas Netas ascendieron a $166.200 millones, aumentando 64,6%. En moneda local aumentaron un 12,6%, lo que estuvo explicado principalmente por el aumento de volumen ya mencionado, y en menor medida por el aumento del ingreso promedio por caja unitaria vendida, el que fue producto de los aumentos de precios realizados, y por la recuperación de las ventas de empaques de consumo inmediato.

El Costo de Ventas aumentó 72,8%, mientras que en moneda local aumentó 18,2%, lo que está explicado principalmente por (i) el aumento del volumen vendido, (ii) el efecto negativo de la devaluación del peso argentino sobre nuestros costos dolarizados, (iii) el aumento en el mix de empaques de consumo inmediato, y (iv) un mayor costo del azúcar, PET, aluminio y energía eléctrica.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 62,4% en la moneda de reporte, mientras que en moneda local aumentaron 11,1%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto en mano de obra, (ii) mayores gastos de distribución, y (iii) menores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $13.959 millones, un aumento de 31,1% respecto al mismo período del año anterior. El Margen Operacional fue 8,4%. En moneda local el Resultado Operacional disminuyó 10,3%.

El EBITDA Ajustado ascendió a $22.831 millones, un aumento de 33,2%. El Margen EBITDA Ajustado fue 13,7%, una contracción de 324 puntos base. Por su parte, el EBITDA Ajustado en moneda local disminuyó 8,9%.

BRASIL: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

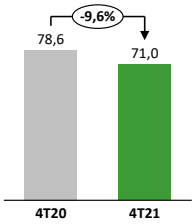

	4T20	4T21	Var %	4T20	4T21	Var %
	(Cifras en millones de Ch$)			*(Cifras en millones de reales)*		
Ventas Netas	160.725	130.601	*-18,7%*	1.139	881	*-22,6%*
Resultado Operacional	33.580	23.849	*-29,0%*	238	161	*-32,4%*
EBITDA Ajustado	39.609	30.141	*-23,9%*	280	203	*-27,6%*

El Volumen de Ventas del trimestre llegó a 71,0 millones de cajas unitarias, una disminución de 9,6%, explicado por la disminución del volumen de las categorías Gaseosas y Cervezas, parcialmente compensado por el aumento de las categorías Aguas y Jugos y otros no alcohólicos. Las transacciones alcanzaron 389,4 millones, lo que representa una disminución de 15,6%. La participación de mercado de gaseosas en nuestras franquicias en Brasil alcanzó 62,5 puntos, una expansión de 24 puntos base respecto al mismo trimestre del año anterior.

Las Ventas Netas ascendieron a $130.601 millones, una disminución de 18,7%. En moneda local, las Ventas Netas disminuyeron un 22,6%, lo que estuvo explicado principalmente por un menor ingreso promedio por caja unitaria vendida, explicado principalmente por un menor precio y mix de Cervezas, y por la disminución del volumen ya mencionado.

El Costo de Ventas disminuyó 23,7%, mientras que en moneda local disminuyó 27,3%, lo que se explica principalmente por (i) la disminución del volumen total, y (ii) una disminución en los volúmenes de cerveza, la cual tiene un alto costo unitario. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por un mayor costo de materias primas, como azúcar y resina.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 14,1% en la moneda de reporte. En moneda local, aumentaron 8,5%, lo que está explicado principalmente por (i) mayores gastos de marketing, el que vuelve a niveles prepandemia, y (ii) por menores otros ingresos de la operación, que se clasifican bajo este ítem. El aumento de estos costos fue parcialmente compensado por un menor gasto en mano de obra, y por una menor depreciación.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $23.849 millones, una disminución de 29,0%. El Margen Operacional fue 18,3%. En moneda local, el Resultado Operacional disminuyó 32,4%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $30.141 millones, una disminución de 23,9% respecto al año anterior. El Margen EBITDA Ajustado fue 23,1%, una contracción de 157 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado disminuyó 27,6%.

CHILE: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

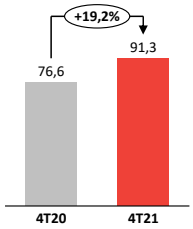

	4T20	4T21	Var %
	(Cifras en millones de Ch$)		
Ventas Netas	217.378	299.429	*37,7%*
Resultado Operacional	44.141	48.035	*8,8%*
EBITDA Ajustado	60.782	57.651	*-5,2%*

En el trimestre, el Volumen de Ventas alcanzó 91,3 millones de cajas unitarias, lo que implicó un aumento de 19,2%, explicado por el aumento del volumen en todas las categorías. Sin incluir el volumen de cerveza producto del acuerdo con AB InBev, el volumen hubiese aumentado un 12,7% en el trimestre, explicado por el crecimiento del volumen de ventas de las categorías Gaseosas, Aguas y Jugos y otros no alcohólicos. Las transacciones alcanzaron 525,7 millones, lo que representa un aumento de 38,0%. La participación de mercado en gaseosas alcanzó 64,6 puntos, una expansión de 49 puntos base respecto al mismo trimestre del año anterior. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, a partir de abril 2020 la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, las cuales algunos meses se realizaron con mayor grado de medición presencial/telefónica que otros meses, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

Las Ventas Netas alcanzaron $299.429 millones, un crecimiento de 37,7%, que se explica principalmente por el aumento de volúmenes ya mencionado, y por el aumento del ingreso promedio por caja unitaria vendida.

El Costo de Ventas aumentó 45,1%, lo que se explica principalmente por (i) el aumento en la venta de la categoría de Cervezas y licores, explicado por la comercialización de las cervezas de AB InBev, que tienen un alto costo por caja unitaria, (ii) el mayor volumen de venta en las demás categorías, y (iii) por el aumento en el costo de ciertas materias primas, especialmente resina y azúcar.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 45,3%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto de distribución y acarreo, como consecuencia del mayor volumen vendido y mayores tarifas, (ii) un mayor costo de mano de obra, y (iii) menores otros ingresos de la operación, que se clasifican bajo este ítem.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $48.035 millones, un 8,8% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional fue 16,0%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los $57.651 millones, una disminución de 5,2%. El Margen EBITDA Ajustado fue 19,3%, una contracción de 871 puntos base.

PARAGUAY: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

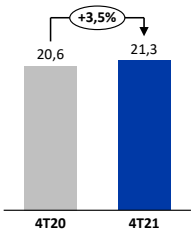

	4T20	4T21	Var %	4T20	4T21	Var %
	(Cifras en millones de Ch$)			*(Cifras en millones de guaraníes)*		
Ventas Netas	45.982	56.474	*22,8%*	424.089	467.140	*10,2%*
Resultado Operacional	14.269	16.429	*15,1%*	131.869	135.293	*2,6%*
EBITDA Ajustado	16.810	19.165	*14,0%*	155.286	157.978	*1,7%*

En el trimestre, el Volumen de Ventas alcanzó 21,3 millones de cajas unitarias, un aumento de 3,5%, explicado por el aumento del volumen en todas las categorías. Las transacciones alcanzaron 122,2 millones, lo que representa un aumento de 14,3%. Nuestra participación de mercado en gaseosas alcanzó 75,7 puntos en el trimestre, una contracción de 81 puntos base respecto al mismo trimestre del año anterior. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, a partir de abril 2020 la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, las cuales algunos meses se realizaron con mayor grado de medición presencial/telefónica que otros meses, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

Las Ventas Netas ascendieron a $56.474 millones, mostrando un aumento de 22,8%. En moneda local, las Ventas Netas aumentaron 10,2%, lo que estuvo explicado principalmente por un mayor ingreso promedio por caja unitaria vendida, y por el aumento de volumen ya mencionado.

El Costo de Ventas en la moneda de reporte aumentó 23,7%. En moneda local aumentó un 11,5%, lo que se explica principalmente por el mayor volumen de venta, así como por un mayor costo de la resina.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 35,2%, y en moneda local lo hicieron un 20,8%. Esto está explicado principalmente por (i) un mayor gasto de marketing, el que vuelve a niveles prepandemia, (ii) menores otros ingresos de la operación, que se clasifican bajo este ítem, y (iii) un mayor gasto de distribución, por el mayor volumen vendido y por mayores tarifas.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $16.429 millones, un 15,1% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional alcanzó 29,1%. En moneda local el Resultado Operacional aumentó 2,6%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $19.165 millones, un aumento de 14,0% y el Margen EBITDA Ajustado fue 33,9%, una contracción de 262 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado aumentó 1,7%.

RESULTADOS ACUMULADOS: al 4to Trimestre 2021 vs. Acumulados al 4to Trimestre 2020

Resultados Consolidados

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

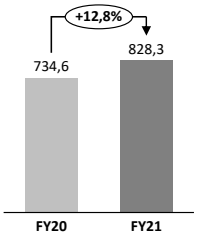

(Cifras en millones de Ch$)	FY20	FY21	*Var %*
Ventas Netas	1.698.281	2.216.733	*30,5%*
Resultado Operacional	239.612	292.438	*22,0%*
EBITDA Ajustado	350.532	397.213	*13,3%*
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	122.000	154.698	*26,8%*

El Volumen de Ventas consolidado fue 828,3 millones de cajas unitarias, lo que representó un aumento de 12,8% respecto a igual período de 2020, explicado por el aumento del volumen en todos los países en donde operamos. Sin incluir el volumen de cerveza de Chile producto del acuerdo con AB InBev, el volumen de ventas aumentó un 8,6% en el año. Por su parte, las transacciones alcanzaron 4.530,2 millones, lo que representa un aumento de 21,8%. Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron $2.216.733 millones, un aumento de 30,5%.

El Costo de Ventas consolidado aumentó un 34,5%, lo que está explicado principalmente por (i) el mayor volumen vendido, (ii) el cambio en el mix que se dio hacia productos de mayor costo unitario, como empaques de consumo inmediato, (iii) un mayor costo de azúcar y PET en Argentina, Brasil y Chile, (iv) la devaluación del peso argentino respecto del dólar, que impacta los costos dolarizados, y (v) el efecto conversión de cifras a pesos chilenos de nuestra operación en Argentina.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración consolidados aumentaron un 25,8%, lo que está explicado principalmente por (i) mayores gastos de marketing, (ii) mayores gastos de mano de obra en Argentina, Chile y Paraguay, (iii) un mayor gasto de distribución por el mayor volumen vendido, y (iv) el efecto conversión de cifras a pesos chilenos de nuestra operación en Argentina.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional consolidado de $292.438 millones, un aumento de 22,0%. El Margen Operacional fue 13,2%.

El EBITDA Ajustado consolidado llegó a $397.213 millones, aumentando 13,3%. El Margen EBITDA Ajustado fue 17,9%, una contracción de 272 puntos base. Sin incluir el efecto de la distribución de cerveza de Chile, producto del acuerdo con AB InBev, el Margen EBITDA Ajustado fue 19,2%, una contracción de 167 puntos base.

La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora fue $154.698 millones, un aumento de 26,8% y el margen neto alcanzó 7,0%.

Argentina

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

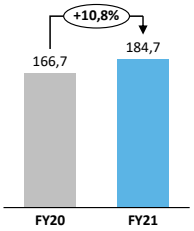

	FY20	FY21	*Var %*	FY20	FY21	*Var %*
	(Cifras en millones de Ch$)			*(Cifras en millones de pesos argentinos de diciembre 2021)*		
Ventas Netas	318.828	536.955	*68,4%*	56.684	65.297	*15,2%*
Resultado Operacional	26.032	50.327	*93,3%*	4.628	6.120	*32,2%*
EBITDA Ajustado	48.928	83.191	*70,0%*	8.699	10.117	*16,3%*

El Volumen de Ventas aumentó 10,8%, llegando a 184,7 millones de cajas unitarias, explicado por el aumento del volumen en todas las categorías. Por su parte, las transacciones alcanzaron 825,3 millones, lo que representa un aumento de 19,8%. Las Ventas Netas ascendieron a $536.955 millones, un aumento de 68,4%, mientras que, en moneda local, las Ventas Netas aumentaron 15,2%, lo que estuvo explicado principalmente por el aumento de volumen ya mencionado, y en menor medida por el aumento del ingreso promedio por caja unitaria vendida.

El Costo de Ventas aumentó 72,1%. En moneda local aumentó 17,7%, lo que se explica principalmente por (i) el aumento del volumen vendido, (ii) el efecto negativo de la devaluación del peso argentino sobre nuestros costos dolarizados, y (iii) un mayor costo del azúcar y la resina PET.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 57,8% en la moneda de reporte. En moneda local, éstos aumentaron 7,9%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto en mano de obra, (ii) un mayor gasto en fletes producto de los mayores volúmenes de venta, y (iii) menores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $50.327 millones, un aumento de 93,3%. El Margen Operacional fue 9,4%. En moneda local, el Resultado Operacional aumentó 32,2%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los $83.191 millones, un aumento de 70,0%. El Margen EBITDA Ajustado fue 15,5%, una expansión de 15 puntos base. Por su parte, el EBITDA Ajustado en moneda local aumentó 16,3%.

Brasil

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

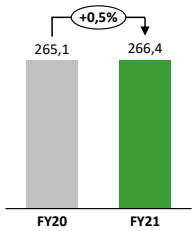

	FY20	FY21	Var %	FY20	FY21	Var %
	(Cifras en millones de Ch$)			*(Cifras en millones de reales)*		
Ventas Netas	580.063	539.257	*-7,0%*	3.758	3.833	*2,0%*
Resultado Operacional	88.995	69.342	*-22,1%*	586	491	*-16,2%*
EBITDA Ajustado	116.335	92.990	*-20,1%*	763	659	*-13,6%*

El Volumen de Ventas aumentó 0,5%, llegando a 266,4 millones de cajas unitarias. El aumento de volumen se explica por un crecimiento de volumen en las categorías de Aguas y Jugos y otros no alcohólicos, lo cual fue parcialmente contrarrestado por la disminución en la categoría Gaseosas y Cervezas. Por su parte, las transacciones alcanzaron 1.584,3 millones, lo que representa un aumento de 0,3%. Las Ventas Netas alcanzaron $539.257 millones, una disminución de 7,0%, afectado por el efecto negativo de conversión de cifras a pesos chilenos. En moneda local, las Ventas Netas aumentaron 2,0%, debido al mayor precio promedio, así como por el aumento de volumen ya mencionado.

El Costo de Ventas disminuyó 3,2%, mientras que en moneda local aumentó 6,4%, lo que se explica principalmente por (i) un mayor costo de azúcar, (ii) un mayor uso y costo de resina, y (iii) el efecto negativo de la devaluación del real sobre nuestros costos dolarizados.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 7,7% en la moneda de reporte, y en moneda local aumentaron 2,3%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto en publicidad, y (ii) por un mayor gasto en distribución producto del aumento en volúmenes y un aumento en el costo del combustible. Este aumento fue parcialmente compensado por menores cargos por depreciación y un menor costo de mano de obra.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $69.342 millones, una disminución de 22,1%. El Margen Operacional fue 12,9%. En moneda local, el Resultado Operacional disminuyó 16,2%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $92.990 millones, una disminución de 20,1% respecto al año anterior. El Margen EBITDA Ajustado fue 17,2%, una contracción de 281 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado disminuyó 13,6%.

Chile

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

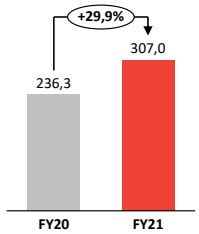

	FY20	FY21	Var %
	(Cifras en millones de Ch$)		
Ventas Netas	644.762	975.296	*51,3%*
Resultado Operacional	91.166	135.232	*48,3%*
EBITDA Ajustado	141.437	173.422	*22,6%*

El Volumen de Ventas alcanzó 307,0 millones de cajas unitarias, lo que implicó un aumento de 29,9%, explicado por el aumento del volumen en todas las categorías, especialmente en la categoría Cervezas y licores. Sin incluir el volumen de cerveza de Chile producto del acuerdo con AB InBev, el volumen de ventas habría aumentado un 17,2% en el año explicado por un crecimiento de doble dígito en todas las categorías no alcohólicas. Por su parte, las transacciones alcanzaron 1.724,5 millones, lo que representa un aumento de 56,2%. Las Ventas Netas ascendieron a $975.296 millones, un aumento de 51,3%, que se explica por el aumento del Volumen de Ventas ya mencionado, y en menor medida por un mayor precio promedio en el período. El mayor precio promedio del período se explica por un mayor mix de la categoría Cervezas y licores y por un mayor precio promedio de las categorías no alcohólicas.

El Costo de Ventas aumentó 60,6%, lo que se explica principalmente por el aumento en la venta de la categoría de Cervezas y licores, explicado por la comercialización de las cervezas de AB InBev, que tienen un alto costo por caja unitaria, por el mayor volumen de venta en las demás categorías, y por el aumento del costo de la resina PET.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 30,0%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto en fletes por el mayor volumen vendido, (ii) un mayor gasto en mano de obra, y (iii) un mayor gasto en publicidad.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $135.232 millones, un 48,3% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional fue 13,9%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los $173.422 millones, un aumento de 22,6%. El Margen EBITDA Ajustado fue 17,8%, una contracción de 415 puntos base. Sin incluir el efecto de la distribución de cerveza producto del acuerdo con AB InBev, el Margen EBITDA Ajustado fue 21,1%, una contracción de 156 puntos base al comparar con el mismo periodo del año anterior.

Paraguay

Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)

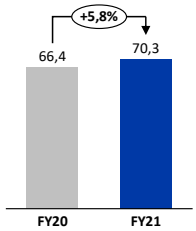

	FY20	FY21	Var %	FY20	FY21	Var %
	(Cifras en millones de Ch$)			*(Cifras en millones de guaraníes)*		
Ventas Netas	157.153	169.216	*7,7%*	1.351.909	1.497.924	*10,8%*
Resultado Operacional	38.845	43.929	*13,1%*	337.587	386.831	*14,6%*
EBITDA Ajustado	49.259	54.004	*9,6%*	426.706	476.646	*11,7%*

El Volumen de Ventas alcanzó 70,3 millones de cajas unitarias, lo que implicó un aumento de 5,8%, explicado principalmente por el aumento de las categorías Gaseosas y Aguas. Por su parte, las transacciones alcanzaron 396,1 millones, lo que representa un aumento de 14,6%. Las Ventas Netas ascendieron a $169.216 millones, un aumento de 7,7%. En moneda local, las Ventas Netas aumentaron 10,8%, lo que está explicado por el aumento del Volumen de Ventas ya mencionado, así como por un mayor precio promedio.

El Costo de Ventas aumentó 5,0% y en moneda local aumentó 8,3%, lo que se explica principalmente por el mayor volumen vendido.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 8,4% en la moneda de reporte. En moneda local aumentó 13,1%, lo que se explica principalmente por (i) un mayor gasto en mano de obra, (ii) un mayor gasto en publicidad, (iii) mayores gastos por depreciación, y (iv) un mayor gasto en distribución, por el mayor volumen vendido.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de $43.929 millones, un 13,1% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional alcanzó 26,0%. En moneda local el Resultado Operacional aumentó 14,6%.

El EBITDA Ajustado alcanzó $54.004 millones, 9,6% superior al comparar con el año anterior y el Margen EBITDA Ajustado fue 31,9%, una expansión de 57 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado aumentó 11,7%.

RESULTADOS NO OPERACIONALES DEL TRIMESTRE

La cuenta de Ingresos y Gastos Financieros Netos mostró un gasto de $7.418 millones, lo que se compara con los $12.554 millones de gasto del mismo trimestre del año anterior, principalmente producto de actualizaciones de contingencias en Brasil el año pasado, no presentes este año.

La cuenta de Participación en las Ganancias o Pérdidas de las Inversiones Contabilizadas por el Método de la Participación pasó de una ganancia de $894 millones, a una ganancia de $1.568 millones, lo que está explicado principalmente por una mayor utilidad neta de la coligada Sorocaba.

La cuenta de Otros Ingresos y Gastos mostró una pérdida de $4.424 millones, lo que se compara con una pérdida de $4.897 millones en el mismo trimestre del año anterior.

La cuenta Resultado por Unidades de Reajuste y Diferencias de Cambio pasó de una pérdida de $3.006 millones a una pérdida de $10.899 millones. Esta pérdida se explica por la mayor inflación registrada este trimestre (3,00%) respecto del mismo trimestre del año anterior (1,26%), lo que tiene un impacto negativo al reajustar la deuda que la Compañía mantiene en UF.

El Impuesto a la Renta pasó de -$31.932 millones a -$7.129 millones, variación que se explica principalmente por el efecto tributario positivo de la diferencia de cambio en Chile, así como por el reverso de un pasivo de impuesto diferido en Brasil.

SOSTENIBILIDAD

Para lograr nuestra misión desarrollamos una estrategia que permita entregar a nuestros grupos de interés una oportunidad de crecimiento rentable y sostenible en el largo plazo, basada en la integración de nuestros pilares de crecimiento y de sostenibilidad del negocio, los que se encuentran alineados con nuestra visión y valores organizacionales.

En nuestra Memoria Integrada, que publicamos en forma anual desde hace tres años, damos cuenta de nuestros avances en la triple dimensión ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) en conjunto con la gestión financiera de la Compañía. Para asegurarnos de que nuestras prioridades están vigentes, durante el tercer trimestre del año 2021 actualizamos nuestro **estudio de materialidad**. El proceso de materialidad es un aspecto central en la definición de las prioridades y de nuestro enfoque de la integración de la sostenibilidad, nos guía al momento de priorizar los recursos, determinar el foco en las operaciones y definir los aspectos que debemos gestionar con el objetivo de lograr el mayor impacto que nos permita avanzar y dar respuesta a todos nuestros públicos de interés.

En Coca-Cola Andina estamos comprometidos con identificar, gestionar y divulgar nuestros temas materiales, así como los riesgos y oportunidades que reconocemos. Un tema se considera material cuando su gestión y/o impactos son relevantes para el negocio y/o influencian la decisión de los grupos de interés. Se destacan 26 sub - temas materiales agrupados en 9 categorías y 3 dimensiones (ASG):

Queremos compartir con ustedes los temas materiales más relevantes para nuestros grupos de interés y la evolución de los indicadores específicos para la gestión de cada uno de ellos. Cabe aclarar que en los países en que operamos la definición de las métricas son las mismas para hacerlas comparables, las diferencias en los resultados se deben no solo a diferencias de los mercados sino también a diferencias estructurales de los negocios y países, entre otros.

Este trimestre les presentaremos el pilar de **Gestión de la Energía y Protección del Clima**:

El uso eficiente de la energía es nuestra responsabilidad, no solo genera beneficios económicos para la Compañía, sino también para la comunidad en general, ya que hace disponible un recurso escaso y de bien público. En Coca-Cola Andina nos comprometemos a crecer en nuestras actividades en armonía con el medioambiente, siendo proactivos e innovadores. En la medida en que ampliamos la oferta de nuevas categorías de productos y aumentamos las ventas en envases retornables, los procesos requieren de mayor consumo de energía. El desafío

radica en aumentar la participación de la energía renovable y reducir las tasas de consumo de energía, a la vez que implementamos la estrategia de "Una Compañía total de bebidas".

Ejes estratégicos de nuestra gestión de la energía:

Incrementar la eficiencia energética

Nuestro principal indicador (KPI) es el ratio de energía (EUR: Energy use ratio) que es la cantidad de energía necesaria (incluyendo todas las fuentes) para producir y envasar un litro de bebida. De forma consolidada en Coca-Cola Andina logramos reducir el consumo de energía un 6,9% en los últimos 5 años, alcanzando el doble desafío de reducir el uso de energía y crecer en empaques retornables y bebidas stills, ambas categorías con procesos de manufactura intensivos en cuanto al consumo de energía.

Actualmente al cierre del 2021 los valores EUR son 0,34 Argentina, 0,28 Brasil, 0,23 Chile y 0,48 Paraguay, resultando un total Coca-Cola Andina 2021 de 0,30 y mejorando nuestro desempeño respecto al año anterior.

Crecimiento de fuentes renovables de energía

Además, queremos destacar el aumento de participación de energías renovables. Las dos principales plantas embotelladoras de Chile tienen contrato de energía limpia certificada; en Brasil, en nuestras plantas de Duque de Caxias y Ribeirão Preto tenemos contratos de energía limpia certificada; en la operación de Paraguay consumimos energía eléctrica de origen renovable (centrales hidroeléctricas) y energía de calderas que utilizan biomasa (materia orgánica que valorizamos a partir del descarte de otra industria); en Argentina, las calderas tienen la posibilidad de consumir biogás generado en nuestra planta de tratamiento de efluentes.

Actualmente al cierre del 2021 nuestra participación de energía renovable en EUR alcanza al 40,6%, logrando un crecimiento consolidado de 157% en los últimos 5 años.

Disminución de emisiones

Durante el año 2021 continuamos trabajando para determinar de forma integrada el impacto ambiental de nuestras operaciones. Medir nuestras emisiones y calcular nuestra huella de carbono nos permite enfocar esfuerzos y materializar planes de acción integrales.
Durante el 2021 logramos importantes avances en disminuir nuestras emisiones totales que principalmente provienen de: consumo de azúcares, emisión de plástico PET, energía eléctrica (equipos de frío y plantas productivas) y consumo de combustibles para el transporte de bebidas.

BALANCE CONSOLIDADO

Los saldos de activos y pasivos a las fechas de cierre de los presentes estados financieros son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2021	Variación
Activos	**$ Millones**	**$ Millones**	**$ Millones**
Activos corrientes	797.298	990.986	193.688
Activos no corrientes	1.650.767	1.955.121	304.354
Total Activos	**2.448.064**	**2.946.107**	**498.043**

	31.12.2020	31.12.2021	Variación
Pasivos	**$ Millones**	**$ Millones**	**$ Millones**
Pasivos corrientes	378.056	529.567	151.511
Pasivos no corrientes	1.238.448	1.315.126	76.678
Total Pasivos	**1.616.504**	**1.844.693**	**228.189**

	31.12.2020	31.12.2021	Variación
Patrimonio	**$ Millones**	**$ Millones**	**$ Millones**
Participaciones no controladoras	20.379	25.270	4.890
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	811.181	1.076.144	264.963
Total Patrimonio	**831.560**	**1.101.414**	**269.854**

Al cierre de diciembre 2021, respecto al cierre de 2020, el peso argentino se depreció con respecto al peso chileno un 2,7% lo cual generó una disminución en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, por efecto de conversión de cifras. Por otro lado, al cierre de diciembre 2021, respecto al cierre de 2020, el real y el guaraní paraguayo se apreciaron con respecto al peso chileno un 9,6% y un 16,0% respectivamente, lo que generó un aumento en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, por efecto de conversión de cifras.

Activos

Los activos totales aumentaron en $498.043 millones, un 20,3% respecto a diciembre de 2020.

Los activos corrientes aumentaron en $193.688 millones, un 24,3% respecto a diciembre de 2020, lo cual se explica principalmente por el aumento de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes ($71.469 millones), debido al aumento de cuentas por cobrar con socios comerciales en nuestra filial en Chile (negocios de alcoholes), y por el aumento en Inventarios ($63.378 millones) principalmente de materias primas y productos terminados de productos alcohólicos en Chile. A los aumentos anteriores se suma el aumento de Otros activos financieros corrientes ($55.166 millones).

Por su parte, los activos no corrientes aumentaron en $304.354 millones, un 18,4% respecto a diciembre de 2020, principalmente por el aumento de Otros activos financieros no corrientes ($134.619 millones) explicado por el incremento de los mark to market de los *cross currency swaps* de distintos bonos que posee la compañía. Al aumento anterior se suma el aumento de Propiedades, planta y equipo ($110.803 millones) que se explica por las inversiones realizadas ($141.952 millones) principalmente productivas sumado a inversiones en equipos de frío y envases, sumado al efecto positivo de conversión de cifras, parcialmente contrarrestadas por la cuenta de Depreciación.

Pasivos y Patrimonio

En total los pasivos aumentaron en $228.189 millones, un 14,1% respecto a diciembre de 2020.

Los pasivos corrientes aumentaron en $151.511 millones, un 40,1% respecto a diciembre de 2020, principalmente por el aumento de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes ($96.963 millones), debido al aumento de estas cuentas en moneda local en nuestras filiales, por un año con un nivel de mayor actividad que 2020, sumado al efecto positivo de conversión de cifras de las cuentas en nuestra filial de Brasil. Al aumento anterior se suma el aumento de Pasivos por impuestos corrientes ($21.684 millones) y el aumento de Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes ($16.561 millones).

Por otro lado, los pasivos no corrientes aumentaron en $76.678 millones, un 6,2% respecto a diciembre de 2020, debido principalmente al aumento de Otros pasivos financieros no corrientes ($51.219 millones) explicado por el aumento de la deuda con el público por aumento de UF y dólar, parcialmente compensado por la disminución de pasivos del mark to market de los *cross currency swaps* del bono colocado en el mercado de Estados Unidos en enero de 2020. Al aumento anterior se suma el aumento de Pasivos por impuestos diferidos ($14.786 millones) explicado por (i) el aumento de la tasa de impuestos sobre las ganancias en Argentina (30% a 35%), (ii) menores pérdidas tributarias en Chile, y (iii) aumento del pasivo diferido por derechos de distribución y activos fijos, por conversión de moneda.

En cuanto al patrimonio, éste aumentó en $269.854 millones, un 32,5% respecto a diciembre de 2020, explicado por el aumento de Ganancias acumuladas por las utilidades obtenidas en el período ($154.698 millones) y por la actualización de los saldos patrimoniales en nuestra filial en Argentina, de acuerdo con NIC 29 ($68.577 millones), los cuales fueron parcialmente contrarrestados por el pago de dividendos (-$109.329 millones). Al aumento de las Ganancias acumuladas se suma el aumento de Otras reservas ($151.017 millones), las cuales aumentaron principalmente por reconocimiento de derivados de cobertura y por el efecto positivo de conversión de cifras de nuestras filiales extranjeras.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

DEUDA FINANCIERA NETA CONSOLIDADA	(Millones US$)
Activos Financieros Totales	924
Efectivos y Efectivos equivalentes [1]	360
Otros activos financieros corrientes [1]	230
Valorización de los Derivados de Cobertura	333
Deuda Financiera	1.273
Bonos en el mercado internacional	670
Bonos en el mercado local (Chile)	569
Deuda Bancaria y Otros	35
Deuda Financiera Neta	**348**

[1] Los Activos Financieros correspondientes a Efectivos y Efectivos Equivalentes y Otros activos financieros corrientes se mantienen invertidos en instrumentos de bajo riesgo como depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros.

EXPOSICIÓN A MONEDAS (%)	Activos Financieros Totales	Deuda Financiera [2]
Pesos (Chile)	33%	29%
Unidad de Fomento *(Pesos chilenos indexados a inflación)*	27%	41%
Real (Brasil)	32%	30%
Guaraníes (Paraguay)	5%	0%
Pesos (Argentina)	3%	0%
Dólares (Estados Unidos)	1%	1%
Total	**100%**	**100%**

[2] Incluye el efecto de los Cross Currency Swaps.

CLASIFICACIONES DE RIESGO	
Clasificadores Locales	Clasificación
ICR	AA+
Fitch Chile	AA+
Clasificadores Internacionales	Clasificación
Standard & Poors	BBB
Fitch Ratings, Inc.	BBB+

PERFIL DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

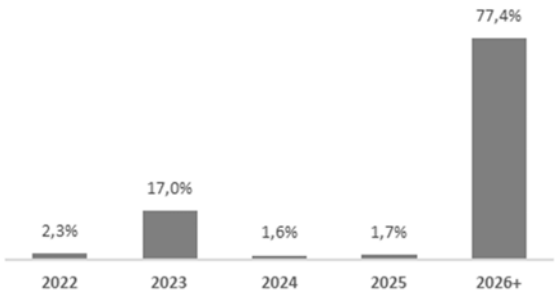

FLUJO DE EFECTIVO

	31.12.2020	31.12.2021	Variación	
Flujo de efectivo	**$ Millones**	**$ Millones**	**$ Millones**	**%**
Operacionales	278.769	305.055	26.286	9,4%
Inversión	-223.879	-198.253	25.626	-11,4%
Financiamiento	113.041	-115.320	-228.360	-202,0%
Flujo neto del período	**167.931**	**-8.517**	**-176.448**	**-105,1%**

La Sociedad generó durante el presente período, un flujo neto negativo de $8.517 millones, el que se explica de la siguiente manera:

Las actividades de la Operación generaron un flujo neto positivo de $305.055 millones, superior a los $278.769 millones registrados en el mismo período de 2020, lo cual se debe principalmente a mayores recaudaciones por venta, contrarrestado parcialmente por mayores pagos a proveedores y empleados e impuestos a las ganancias.

Las actividades de Inversión generaron un flujo negativo de $198.253 millones, con una variación positiva de $25.626 millones con respecto al año anterior, que se explica principalmente por menores compras en instrumentos financieros que no son Equivalentes a efectivo, contrarrestado parcialmente con un incremento en Capex.

Las actividades de Financiamiento generaron un flujo negativo de $115.320 millones, con una variación negativa de $228.360 millones con respecto al año anterior, que se explica principalmente por la colocación del bono en dólares en Estados Unidos en 2020 no presente en 2021.

PRINCIPALES INDICADORES

INDICADOR	Definición	Unidad	Dic 21	Dic 20	Dic 21 vs Dic 20
LIQUIDEZ					
Liquidez corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Veces	1,9	2,1	-11,3%
Razón ácida	Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente	Veces	1,5	1,8	-14,7%
ACTIVIDAD					
Inversiones		Mill. Ch$	141.952	82.653	71,7%
Rotación de inventarios	Costo de Venta / Inventario Promedio	Veces	8,6	7,4	16,1%
ENDEUDAMIENTO					
Razón de endeudamiento	Deuda Financiera Neta* / Patrimonio Total*	Veces	0,3	0,5	-46,5%
Cobertura gastos financ.	EBITDA Ajustado (12M) / Gastos Financ.* (12M) - Ingresos Financ.* (12M)	Veces	8,2	8,8	-7,0%
Deuda financiera neta / EBITDA Ajust.	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado (12M)	Veces	0,7	1,2	-37,5%
RENTABILIDAD					
Sobre Patrimonio	Utilidad Neta Ejercicio (12M) / Patrimonio Promedio	%	16,4%	13,9%	2,5 pp
Sobre Activo total	Utilidad Neta Ejercicio (12M) / Activo Promedio	%	5,7%	5,0%	0,7 pp

Liquidez

La Liquidez corriente mostró una variación negativa de un 11,3% respecto a diciembre de 2020 explicado por el aumento de pasivos corrientes en un 40,1% explicado previamente, el cual mostró un aumento superior que el del activo corriente (24,3%).

La Razón ácida mostró una disminución de un 14,7% respecto a diciembre de 2020, por los motivos expuestos anteriormente sumado al aumento de inventarios (49,5%) en el período, por mayores stocks de materias primas y productos terminados. Los activos corrientes excluyendo inventarios mostraron un aumento de 19,5% comparando con diciembre 2020.

Actividad

Al cierre de diciembre 2021, las inversiones alcanzaron los $141.952 millones, lo cual corresponde a un aumento de 71,7% comparado con el mismo período del 2020, explicado principalmente por mayores inversiones productivas sumado a inversiones en equipos de frío.

La Rotación de inventarios alcanzó el valor de 8,6 veces, mostrando un aumento de un 16,1% versus el mismo período de 2020, explicado principalmente por el aumento del costo de venta de un 34,5% versus mismo período 2020 mencionado previamente, el cual fue mayor al aumento de inventario promedio (15,9%).

Endeudamiento

La Razón de endeudamiento alcanzó el valor de 0,3 veces al cierre de diciembre 2021, lo que equivale a una disminución de un 46,5% respecto al cierre de diciembre de 2020. Esto se debe al aumento del patrimonio total en 32,5%, sumado a una disminución de la deuda neta de 29,2%.

El indicador de Cobertura de gastos financieros muestra una disminución de 7,0% al comparar con diciembre de 2020, alcanzando el valor de 8,2 veces. Esto se explica por el aumento de gastos financieros netos (12 meses móviles) de 21,8%, el cual fue mayor que el aumento del EBITDA Ajustado de 13,3% para el período.

La Deuda financiera neta/EBITDA Ajustado fue 0,7 veces, lo cual representa una disminución de un 37,5% versus diciembre de 2020. Lo anterior se debe a la disminución de Deuda financiera neta en 29,2% y al aumento del EBITDA Ajustado en 13,3% para el período.

Rentabilidad

La Rentabilidad sobre patrimonio llegó a 16,4%, 2,5 puntos porcentuales superior respecto al indicador medido en diciembre de 2020. El resultado se debe a que el aumento de la Utilidad Neta 12 meses móviles (26,8%) fue mayor al aumento del Patrimonio promedio (7,2%).

**Las definiciones utilizadas se encuentran en el Glosario, en la página 18 de este documento.*

Por su parte, la Rentabilidad sobre Activo total fue de 5,7%, 0,7 puntos porcentuales superior al indicador medido en diciembre de 2020, debido a que el aumento de la Utilidad Neta 12 meses móviles (26,8%) fue mayor al aumento del Patrimonio promedio (11,5%).

INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

INFLACIÓN	Acumulada 12M21	U12M
Argentina*	50,78%	50,78%
Brasil	10,06%	10,06%
Chile	7,20%	7,20%
Paraguay	6,83%	6,83%

Inflación oficial publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC). Cabe mencionar que la inflación utilizada para reexpresar las cifras de Argentina de acuerdo con NIC29, corresponde a una inflación estimada por el Banco Central de la República Argentina (en su reporte de Relevamiento de Expectativas de Mercado), la cual además se ajusta por la diferencia entre lo estimado (por el Banco Central) y a inflación efectiva del mes anterior (INDEC).

TIPOS DE CAMBIO UTILIZADOS	Moneda local/dólar (Tipo de cambio promedio)		Pesos chilenos/moneda local (Tipo de cambio promedio*)	
	4T20	4T21	4T20	4T21
Argentina	80,1	100,5	8,4	8,2
Brasil	5,40	5,58	140,96	147,91
Chile	761	826	N.A	N.A
Paraguay	7.003	6.862	0,11	0,12

*Salvo Argentina, donde se utiliza el tipo de cambio de cierre, de acuerdo con la NIC 29.

TIPOS DE CAMBIO UTILIZADOS	Moneda local/dólar (Tipo de cambio promedio)		Pesos chilenos/moneda local (Tipo de cambio promedio*)	
	FY20	FY21	FY20	FY21
Argentina	70,6	95,1	8,4	8,2
Brasil	5,16	5,40	153,61	140,80
Chile	792	760	N.A	N.A
Paraguay	6.773	6.778	0,12	0,11

* Salvo Argentina, donde se utiliza el tipo de cambio de cierre, de acuerdo con la NIC 29.

ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La gestión de riesgo de la Compañía es responsabilidad tanto de la Vicepresidencia Ejecutiva (a través de la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Sustentabilidad y Riesgos, que depende de la Gerencia Corporativa de Finanzas), como de cada una de las gerencias de Coca-Cola Andina. Los principales riesgos que la compañía ha identificado y que podrían eventualmente afectar el negocio son los siguientes:

Relación con The Coca-Cola Company
Gran parte de las ventas de la Compañía se derivan de la venta de productos cuyas marcas son propiedad de The Coca-Cola Company, la cual tiene la capacidad de ejercer una influencia importante sobre el negocio a través de sus derechos en virtud de los Contratos de Licencia o Embotellador. Además, dependemos de The Coca-Cola Company para renovar dichos Contratos de Embotellador.

Entorno del negocio de bebidas sin alcohol
Los consumidores, funcionarios de salud pública y funcionarios del gobierno en nuestros mercados están cada vez más preocupados de las consecuencias de salud pública asociadas con la obesidad, lo que puede afectar la demanda por nuestros productos, en especial los azucarados.
La Compañía ha desarrollado un amplio portafolio de productos sin azúcar, y además ha realizado reformulaciones a algunos de sus productos azucarados, disminuyendo en forma importante el azúcar en sus productos.

Precios de materias primas y tipo de cambio
Se utilizan numerosas materias primas en la producción de bebidas y envases, incluyendo azúcar y resina PET, cuyos precios pueden presentar gran volatilidad. En el caso del azúcar, la compañía fija el precio de una parte del volumen que consume con cierta anticipación, para así evitar tener grandes fluctuaciones de costo que no puedan ser anticipadas.

Además, dichas materias primas se transan en dólares; la compañía tiene una política de ir cubriendo en el mercado de futuros una parte de los dólares que utiliza para comprar materias primas.

Inestabilidad en el suministro de servicios básicos y de materias primas
En los países en los que operamos, nuestras operaciones dependen de un suministro estable de servicios básicos, combustible y materias primas. Los cortes de energía eléctrica o de agua, así como la falta de materias primas, podrían producir interrupciones en nuestra producción. La compañía cuenta con planes de mitigación para reducir los efectos de eventuales interrupciones en el suministro de servicios básicos y de materias primas.

Condiciones económicas de los países donde operamos
La compañía mantiene operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. La demanda por nuestros productos depende en gran parte de la situación económica de estos países. Además, la inestabilidad económica puede causar depreciaciones de las monedas de estos países, así como inflación, lo cual puede eventualmente incidir en la situación financiera de la Compañía.

Nuevas leyes tributarias o modificaciones a incentivos tributarios
No podemos asegurar que alguna autoridad gubernamental en cualquiera de los países en que operamos no vaya a imponer nuevos impuestos o aumentar los impuestos ya existentes sobre nuestros insumos, productos o envases. Igualmente, tampoco podemos asegurar que dichas autoridades vayan a mantener y/o renovar incentivos tributarios que actualmente benefician a algunas de nuestras operaciones.

Una devaluación de las monedas de los países donde tenemos nuestras operaciones, respecto al peso chileno, puede afectar negativamente los resultados reportados por la compañía en pesos chilenos
La compañía reporta sus resultados en pesos chilenos, mientras que la mayor parte de sus ingresos y EBITDA Ajustado proviene de países que utilizan otras monedas. Ante una eventual depreciación de estas monedas en relación al peso chileno, esto tendría un efecto negativo en los resultados, por el efecto de conversión a pesos chilenos.

La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos desde los países en que operamos, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad financiera
La imposición de controles cambiarios en los países en que operamos podría afectar nuestra capacidad para repatriar utilidades, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas. Además, podría limitar la capacidad de nuestras filiales en el exterior para financiar los pagos de obligaciones denominadas en dólares que requieran realizar a acreedores extranjeros.

Las protestas y manifestaciones en Chile podrían potencialmente tener un efecto negativo en las condiciones económicas del país y en nuestro negocio y situación financiera
A partir del 18 de octubre del 2019, en Chile ha habido protestas y manifestaciones, las que buscan que se reduzca la desigualdad, e incluyen reclamos de mejores pensiones, mejoría en los planes de salud y reducción de sus costos, reducción del costo del transporte público, mejores salarios, entre otros. En algunas ocasiones las manifestaciones han sido violentas, causando daños a infraestructura pública y privada.
No podemos predecir si estas manifestaciones van a afectar a la economía chilena en forma significativa, ni si las políticas públicas que el gobierno implemente como respuesta a estas manifestaciones van a tener un impacto negativo en la economía y en nuestro negocio. Tampoco podemos asegurar que las manifestaciones y vandalismo no causen daños a nuestra infraestructura logística y productiva. Hasta el momento, la compañía no ha visto su operación afectada en forma material.

Nuestro negocio está sujeto a riesgos que se originan de la pandemia de COVID-19
La pandemia de COVID-19 se ha traducido en que los países donde operamos adopten medidas extraordinarias para contener la propagación del COVID-19, las que incluyen restricciones a viajes, cierres de fronteras, restricciones o prohibiciones de eventos masivos, instrucciones a los ciudadanos a que practiquen distanciamiento social, el cierre de negocios no esenciales, implementación de cuarentenas, y otras acciones similares. El impacto de esta pandemia ha incrementado sustancialmente la incertidumbre respecto al desarrollo de las economías, y muy probablemente cause una recesión global. No podemos predecir cuánto tiempo va a durar esta pandemia, o cuánto van a durar las restricciones que impongan los países donde operamos.
Dado que el impacto del COVID-19 es muy incierto, no podemos predecir con exactitud el grado de impacto que esta pandemia tendrá en nuestro negocio y en nuestras operaciones. Existe el riesgo de que nuestros colaboradores, contratistas y proveedores puedan estar restringidos o impedidos de realizar sus actividades por un período de tiempo indeterminado, incluso como consecuencia de cierres ordenados por las autoridades. A pesar de que a la fecha nuestras operaciones no se han visto interrumpidas en forma material, eventualmente la pandemia y las medidas adoptadas por los gobiernos para contener el virus, podrían afectar la continuidad de nuestras operaciones. Además, algunas medidas adoptadas por los gobiernos han afectado negativamente algunos de nuestros canales de ventas, especialmente el cierre de restaurants y bares, así como la prohibición de efectuar eventos masivos, los cuales afectan nuestros volúmenes de ventas a estos canales. No podemos predecir el efecto que la pandemia y estas medidas tendrán en nuestras ventas a estos canales, ni si

estos canales se recuperarán una vez finalizada la pandemia. Tampoco podemos predecir por cuánto tiempo nuestros consumidores cambiarán su patrón de consumo como consecuencia de la pandemia.
Adicionalmente, un eventual brote en el futuro de otras epidemias, como SARS, Zika o Ébola, podrían tener un impacto similar en nuestro negocio al del COVID-19.

Un análisis más detallado respecto a los riesgos del negocio está disponible en el 20-F y en la Memoria Anual de la Compañía, disponibles en nuestra página web.

HECHOS RECIENTES

Dividendos Provisorios 219 y 220
El día 29 de octubre de 2021 la Compañía pagó el Dividendo Provisorio 219: $29,0 por cada acción de la Serie A; y, $31,9 por cada acción de la Serie B. El Cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo fue el 23 de octubre de 2021. Asimismo, con fecha 22 de diciembre de 2021, la Compañía anunció el pago del Dividendo Provisorio 220: $29,0 por cada acción de la Serie A; y, $31,9 por cada acción de la Serie B.
Este dividendo fue pagado el día 28 de enero de 2022. Ambos dividendos fueron pagados con cargo a los resultados del Ejercicio 2021, conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 abril de 2021.

Mejora en la clasificación de riesgo de la deuda local por parte de ICR Chile
El 1 de octubre, mediante un comunicado de prensa, ICR Chile informó que mejoró la clasificación de riesgo de la deuda local de la Compañía desde AA a AA+, con perspectivas estables. Basaron su informe en el fortalecimiento financiero de la Compañía, reflejado en una continua disminución de sus indicadores de endeudamiento financiero neto y de deuda financiera neta sobre EBITDA. Además, destacan el alto nivel de liquidez con que cuenta la Compañía, así como la resiliencia de sus resultados frente a la pandemia.

Juntas de Tenedores de Bonos
El 11 de noviembre de 2021 se celebraron juntas de tenedores de bonos correspondiente a los bonos series C, D, E y F emitidos en el mercado local con cargo a las líneas inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo los N°641 (Serie C), N°760 (Series D y E) y N°912 (Serie F), y de los bonos serie B correspondientes a la emisión por monto fijo inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 254. Como resultado de las juntas de tenedores de bonos antes señaladas, se modificaron los contratos de emisión de las referidas emisiones de bonos. Al respecto, se efectuaron modificaciones al resguardo de endeudamiento financiero que existía en los contratos de emisión antes señalados, para ser sustituido por una nueva obligación de nivel de endeudamiento definida como:
Nivel de Endeudamiento: Mantener un Nivel de Endeudamiento, medido y calculado trimestralmente sobre los Estados Financieros Consolidados del Emisor, presentados en la forma y los plazos determinados por la Comisión para el Mercado Financiero, no mayor a tres coma cinco veces.

Impacto del COVID-19 en nuestro negocio
Debido al impacto que ha tenido el COVID-19 en distintos países del mundo y su llegada a la región donde operamos, Coca-Cola Andina está tomando las acciones necesarias para proteger a sus colaboradores, y asegurar la continuidad operacional de la Compañía.
Dentro de las medidas que se han adoptado para proteger a sus colaboradores, están:

- Campaña de educación a nuestros colaboradores sobre medidas que se deben tomar para evitar la propagación del COVID-19.
- Se regresa a su hogar a todo colaborador que esté en un entorno de potencial contagio.
- Nuevos protocolos de aseo y limpieza en nuestras instalaciones.
- Se modifican ciertas prácticas y actividades laborales, manteniendo el servicio a los clientes:
    - Se ha procedido a trabajar en la modalidad home office en todos los cargos en que sea posible.
- Se dota de elementos de protección personal a todos nuestros colaboradores que deben continuar trabajando en las plantas y centros de distribución, así como a los choferes y ayudantes de camión, las que incluyen mascarillas y alcohol gel.
- Desarrollamos un plan para promocionar y facilitar la vacunación voluntaria de nuestros empleados propios y terceros directos, realizando un seguimiento semanal de la evolución del estado de vacunación a nivel regional.
- En nuestras plantas y centros de distribución, establecimos un protocolo preventivo de aplicación de test PCR y de antígenos COVID-19, para detectar y aislar contagiados e identificar contactos estrechos.

Desde mediados de marzo del año pasado, los gobiernos de los países donde opera la Compañía han tomado una serie de medidas para reducir la tasa de infección del COVID-19. Entre estas medidas se encuentran el cierre total o parcial de colegios, universidades, restaurants y bares, malls, la prohibición de eventos masivos, la imposición de aduanas sanitarias, y en algunos casos, cuarentenas totales o parciales para una parte de la población. Los gobiernos en los países donde operamos han anunciado además medidas de estímulo económico para familias y empresas, incluyendo restricciones a despidos de trabajadores en Argentina. A la fecha, ninguna de nuestras plantas ha debido suspender sus operaciones.

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y de las restricciones que han impuesto y eliminado las autoridades en los cuatro países donde operamos, continuamos observando cierta volatilidad en nuestras ventas en los distintos canales. Durante este trimestre, a nivel consolidado, no observamos cambios relevantes en la participación relativa de nuestros canales de ventas, respecto al trimestre anterior. Debido a que la pandemia y las medidas que adoptan los gobiernos están cambiando muy rápidamente, creemos que es muy pronto para sacar conclusiones respecto a cambios en el patrón de consumo de largo plazo, y cómo estos pueden afectar en el futuro nuestros resultados operativos y financieros.

Debido a la incertidumbre respecto a la evolución de la pandemia del COVID-19 y a las medidas gubernamentales ya mencionadas, incluyendo el tiempo en que persistirán y el efecto que tendrán en nuestros volúmenes y negocio en general, no podemos predecir el efecto que estas tendencias tendrán en nuestra situación financiera. Sin embargo, estimamos que la compañía no tendrá problemas de liquidez. A la fecha, tampoco anticipamos provisiones o castigos significativos.

GLOSARIO

Currency neutral de un trimestre *t* para un año *T* es calculado utilizando la misma relación de las monedas locales respecto al peso chileno que el trimestre *t* del año *T-1*. En el caso de Argentina, dado que es una economía hiperinflacionaria, además se deflacta el resultado del trimestre *t* por la inflación de los últimos 12 meses.

Deuda Financiera Neta: considera el pasivo financiero consolidado que devenga interés, esto es: (i) otros pasivos financieros corrientes, más (ii) otros pasivos financieros no corrientes, menos (iii) la suma de efectivo y efectivo equivalente; más otros activos financieros, corrientes; más otros activos financieros, no corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros).

EBITDA Ajustado: comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

Gastos Financieros: corresponden a los intereses generados por la deuda financiera de la Compañía.

Ingresos Financieros: corresponden a los intereses generados por la caja de la Compañía.

Patrimonio Total: corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más las participaciones no controladoras.

Resultado Operacional: comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

Transacciones: se refiere a la cantidad de unidades vendidas, sin considerar el tamaño.

Volumen: se expresa en Cajas Unitarias (CUs), que es la unidad de medida convencional utilizada para medir volumen de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

BOLSAS EN LAS QUE TRANSAMOS			
BOLSA SANTIAGO ANDINA-A ANDINA-B	NYSE AKO/A AKO/B		
ÍNDICES ASG EN QUE PARTICIPAMOS			
Member of Dow Jones Sustainability Indices in Collaboration with RobecoSAM Dow Jones Sustainability Index Chile Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index.	FTSE4Good	S&P IPSA ESG Tilted Index 2020 SANTIAGO	EURONEXT vigeo eiris INDICES
NÚMERO DE ACCIONES			
TOTAL: 946.570.604	SERIE A: 473.289.301	SERIE B: 473.281.303	ACCIONES POR ADR: 6

ACERCA DE COCA-COLA ANDINA

Coca-Cola Andina está dentro de los tres mayores embotelladores de Coca-Cola en América Latina, atendiendo territorios franquiciados con casi 55,3 millones de habitantes, en los que entregó 828,3 millones de cajas unitarias o 4.703 millones de litros de bebidas gaseosas, jugos, aguas embotelladas, cervezas y otros alcoholes en 2021. Coca-Cola Andina tiene la franquicia para producir y comercializar los productos Coca-Cola en ciertos territorios de Argentina (a través de Embotelladora del Atlántico), Brasil (a través de Rio de Janeiro Refrescos) y Chile (a través de Embotelladora Andina) y en todo el territorio de Paraguay (a través de Paraguay Refrescos). La Sociedad es controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía. La propuesta de generación de valor de la empresa es convertirse en una Compañía Total de Bebidas, utilizando en forma eficientemente sostenible los recursos existentes, desarrollando una relación de excelencia con los consumidores de sus productos, así como con sus colaboradores, clientes, proveedores, la comunidad en que opera y con su socio estratégico The Coca-Cola Company, de forma de incrementar a largo plazo el ROIC para los accionistas. Para mayor información de la compañía visite el sitio www.koandina.com.

Este documento puede contener proyecciones que reflejan una expectativa de buena fe de Coca-Cola Andina y están basadas en información actualmente disponible. Sin embargo, los resultados que finalmente se obtengan están sujetos a diversas variables, muchas de las cuales están más allá del control de la Compañía y que podrían impactar en forma importante el desempeño actual. Dentro de los factores que pueden causar un cambio en el desempeño están: las condiciones políticas y económicas sobre el consumo masivo, las presiones de precio resultantes de descuentos competitivos de otros embotelladores, las condiciones climáticas en el Cono Sur y otros factores de riesgo que serían aplicables de tiempo en tiempo y que son periódicamente informados en los reportes a las autoridades regulatorias pertinentes, y se encuentran disponibles en nuestro sitio web.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados cuarto trimestre octubre-diciembre de 2021 (tres meses). Cifras reportadas, GAAP IFRS.
(En millones de pesos nominales, excepto ganancia por acción)

	Octubre-Diciembre 2021					Octubre-Diciembre 2020					Variación %
	Operaciones chilenas	*Operaciones brasileñas*	*Operaciones argentinas*	*Operaciones paraguayas*	*Total (1)*	*Operaciones chilenas*	*Operaciones brasileñas*	*Operaciones argentinas*	*Operaciones paraguayas*	*Total (1)*	
Volumen total de bebestibles (Millones de CU)	**91,3**	**71,0**	**56,5**	**21,3**	**240,1**	**76,6**	**78,6**	**52,1**	**20,6**	**227,8**	**5,4%**
Transacciones (Millones)	**525,7**	**389,4**	**259,5**	**122,2**	**1.296,9**	**381,0**	**461,5**	**216,1**	**106,9**	**1.165,5**	**11,3%**
Ingresos de actividades ordinarias	**299.429**	**130.601**	**166.200**	**56.474**	**651.498**	**217.378**	**160.725**	**100.970**	**45.982**	**524.363**	**24,2%**
Costos de ventas	(194.884)	(77.413)	(92.638)	(30.588)	(394.318)	(134.352)	(101.444)	(53.624)	(24.720)	(313.449)	25,8%
Ganancia bruta	**104.546**	**53.187**	**73.562**	**25.886**	**257.180**	**83.026**	**59.281**	**47.346**	**21.262**	**210.915**	**21,9%**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	34,9%	40,7%	44,3%	45,8%	39,5%	38,2%	36,9%	46,9%	46,2%	40,2%	
Costos de distribución y gastos de administración	(56.511)	(29.338)	(59.603)	(9.457)	(154.908)	(38.885)	(25.701)	(36.700)	(6.994)	(108.280)	43,1%
Gastos corporativos (2)					(2.038)					(1.731)	17,7%
Resultado operacional (3)	**48.035**	**23.849**	**13.959**	**16.429**	**100.235**	**44.141**	**33.580**	**10.646**	**14.269**	**100.904**	**-0,7%**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	16,0%	18,3%	8,4%	29,1%	15,4%	20,3%	20,9%	10,5%	31,0%	19,2%	
EBITDA Ajustado (4)	**57.651**	**30.141**	**22.831**	**19.165**	**127.751**	**60.782**	**39.609**	**17.140**	**16.810**	**132.610**	**-3,7%**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	19,3%	23,1%	13,7%	33,9%	19,6%	28,0%	24,6%	17,0%	36,6%	25,3%	
Ingresos (gastos) financieros (netos)					(7.418)					(12.554)	-40,9%
Participación en las ganancias (pérdidas) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación					1.568					894	75,4%
Otros ingresos (gastos) (5)					(4.424)					(4.897)	-9,7%
Resultados por unidad de reajuste y diferencia de cambio					(10.899)					(3.006)	262,6%
Ganancia antes de impuesto					**79.061**					**81.341**	**-2,8%**
Gasto por impuesto a las ganancias					(7.129)					(31.932)	-77,7%
Ganancia					**71.932**					**49.409**	45,6%
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras					(274)					(461)	-40,4%
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora					**71.658**					**48.948**	**46,4%**
Ganancia / Ingresos de actividades ordinarias					11,0%					9,3%	
PROMEDIO PONDERADO ACCIONES EN CIRCULACIÓN					**946,6**					**946,6**	
Ganancia por acción					75,7					51,7	
Ganancia por ADR					454,2					310,3	46,4%

(1) El total puede ser distinto a la suma de los cuatro países debido a que existen eliminaciones entre países.
(2) Gastos corporativos reclasificados parcialmente a las operaciones.
(3) Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.
(4) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.
(5) Otros ingresos y egresos incluye las líneas "Otros ingresos", "Otros egresos por función" y "Otras ganancias y pérdidas" de los estados financieros publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados acumulados a diciembre de 2021 (doce meses). Cifras reportadas, GAAP IFRS.
(En millones de pesos nominales, excepto ganancia por acción)

	Enero-Diciembre 2021					Enero-Diciembre 2020					Variación %
	Operaciones chilenas	*Operaciones brasileñas*	*Operaciones argentinas*	*Operaciones paraguayas*	*Total (1)*	*Operaciones chilenas*	*Operaciones brasileñas*	*Operaciones argentinas*	*Operaciones paraguayas*	*Total (1)*	
Volumen total de bebestibles (Millones de CU)	**307,0**	**266,4**	**184,7**	**70,3**	**828,3**	**236,3**	**265,1**	**166,7**	**66,4**	**734,6**	**12,8%**
Transacciones (Millones)	**1.724,5**	**1.584,3**	**825,3**	**396,1**	**4.530,2**	**1.104,2**	**1.579,5**	**688,7**	**345,7**	**3.718,1**	**21,8%**
Ingresos de actividades ordinarias	**975.296**	**539.257**	**536.955**	**169.216**	**2.216.733**	**644.762**	**580.063**	**318.828**	**157.153**	**1.698.281**	**30,5%**
Costos de ventas	(630.862)	(361.323)	(296.090)	(91.109)	(1.375.393)	(392.720)	(373.445)	(172.066)	(86.792)	(1.022.499)	34,5%
Ganancia bruta	**344.434**	**177.934**	**240.865**	**78.107**	**841.340**	**252.041**	**206.618**	**146.762**	**70.361**	**675.783**	**24,5%**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	35,3%	33,0%	44,9%	46,2%	38,0%	39,1%	35,6%	46,0%	44,8%	39,8%	
Costos de distribución y gastos de administración	(209.202)	(108.592)	(190.538)	(34.177)	(542.509)	(160.876)	(117.623)	(120.729)	(31.516)	(430.744)	25,9%
Gastos corporativos (2)					(6.393)					(5.427)	17,8%
Resultado operacional (3)	**135.232**	**69.342**	**50.327**	**43.929**	**292.438**	**91.166**	**88.995**	**26.032**	**38.845**	**239.612**	**22,0%**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	13,9%	12,9%	9,4%	26,0%	13,2%	14,1%	15,3%	8,2%	24,7%	14,1%	
EBITDA Ajustado (4)	**173.422**	**92.990**	**83.191**	**54.004**	**397.213**	**141.437**	**116.335**	**48.928**	**49.259**	**350.532**	**13,3%**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	17,8%	17,2%	15,5%	31,9%	17,9%	21,9%	20,1%	15,3%	31,3%	20,6%	
Ingresos (gastos) financieros (netos)					(45.201)					(39.827)	13,5%
Participación en las ganancias (pérdidas) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación					3.093					2.229	38,8%
Otros ingresos (gastos) (5)					(13.874)					(9.074)	52,9%
Resultados por unidad de reajuste y diferencia de cambio					(33.247)					(14.917)	122,9%
Ganancia antes de impuesto					**203.209**					**178.023**	**14,1%**
Gasto por impuesto a las ganancias					(46.177)					(54.905)	-15,9%
Ganancia					**157.032**					**123.117**	27,5%
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras					(2.334)					(1.118)	108,8%
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora					**154.698**					**122.000**	**26,8%**
Ganancia / Ingresos de actividades ordinarias					7,0%					7,2%	
PROMEDIO PONDERADO ACCIONES EN CIRCULACIÓN					**946,6**					**946,6**	
Ganancia por acción					163,4					128,9	
Ganancia por ADR					980,6					773,3	26,8%

(1) El total puede ser distinto a la suma de los cuatro países debido a que existen eliminaciones entre países.
(2) Gastos corporativos reclasificados parcialmente a las operaciones.
(3) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comision para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.
(4) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.
(5) Otros ingresos y egresos incluye las líneas "Otros ingresos", "Otros egresos por función" y "Otras ganancias y pérdidas" de los estados financieros publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados cuarto trimestre octubre-diciembre de 2021 (tres meses).
(En moneda local nominal de cada período, excepto Argentina (3))

	Octubre-Diciembre 2021				Octubre-Diciembre 2020			
	Chile millones Ch$	***Brasil millones R$***	***Argentina (3) millones AR$***	***Paraguay millones G$***	***Chile millones Ch$***	***Brasil millones R$***	***Argentina (3) millones AR$***	***Paraguay millones G$***
	Nominal	***Nominal***	***NIC 29***	***Nominal***	***Nominal***	***Nominal***	***NIC 29***	***Nominal***
Volumen total bebestibles (Millones de CU)	**91,3**	**71,0**	**56,5**	**21,3**	**76,6**	**78,6**	**52,1**	**20,6**
Transacciones (Millones)	**525,7**	**389,4**	**259,5**	**122,2**	**381,0**	**461,5**	**216,1**	**106,9**
Ingresos de actividades ordinarias	**299.429**	**881,4**	**20.211,0**	**467.140**	**217.378**	**1.139,3**	**17.951,4**	**424.089**
Costos de ventas	(194.884)	(522,7)	(11.265,4)	(254.197)	(134.352)	(719,0)	(9.533,8)	(227.914)
Ganancia bruta	**104.546**	**358,7**	**8.945,6**	**212.944**	**83.026**	**420,3**	**8.417,6**	**196.175**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	34,9%	40,7%	44,3%	45,6%	38,2%	36,9%	46,9%	46,3%
Costos de Distribución y Gastos de Administración	(56.511)	(198,1)	(7.248,1)	(77.650)	(38.885)	(182,6)	(6.524,9)	(64.306)
Resultado operacional (1)	**48.035**	**160,6**	**1.697,5**	**135.293**	**44.141**	**237,7**	**1.892,7**	**131.869**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	16,0%	18,2%	8,4%	29,0%	20,3%	20,9%	10,5%	31,1%
EBITDA Ajustado (2)	**57.651**	**203,2**	**2.776,5**	**157.978**	**60.782**	**280,5**	**3.047,3**	**155.286**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	19,3%	23,1%	13,7%	33,8%	28,0%	24,6%	17,0%	36,6%

(1) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

(2) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

(3) Para el 2021 las cifras de Argentina se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2021. Las cifras del 2020 también se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2021.

Embotelladora Andina S.A.
Resultados acumulados a diciembre de 2021 (doce meses).
(En moneda local nominal de cada período, excepto Argentina (3))

	Enero-Diciembre 2021				Enero-Diciembre 2020			
	Chile millones Ch$	***Brasil millones R$***	***Argentina (3) millones AR$***	***Paraguay millones G$***	***Chile millones Ch$***	***Brasil millones R$***	***Argentina (3) millones AR$***	***Paraguay millones G$***
	Nominal	***Nominal***	***NIC 29***	***Nominal***	***Nominal***	***Nominal***	***NIC 29***	***Nominal***
Volumen total bebestibles (Millones de CU)	**307,0**	**266,4**	**184,7**	**70,3**	**236,3**	**265,1**	**166,7**	**66,4**
Transacciones (Millones)	**1.724,5**	**1.584,3**	**825,3**	**396,1**	**1.104,2**	**1.579,5**	**688,7**	**345,7**
Ingresos de actividades ordinarias	**975.296**	**3.833,5**	**65.297,4**	**1.497.924**	**644.762**	**3.757,6**	**56.684,0**	**1.351.909**
Costos de ventas	(630.862)	(2.571,3)	(36.006,6)	(807.404)	(392.720)	(2.417,8)	(30.591,4)	(745.803)
Ganancia bruta	**344.434**	**1.262,2**	**29.290,8**	**690.520**	**252.041**	**1.339,8**	**26.092,7**	**606.106**
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	35,3%	32,9%	44,9%	46,1%	39,1%	35,7%	46,0%	44,8%
Costos de Distribución y Gastos de Administración	(209.202)	(770,8)	(23.170,7)	(303.689)	(160.876)	(753,4)	(21.464,4)	(268.519)
Resultado operacional (1)	**135.232**	**491,3**	**6.120,1**	**386.831**	**91.166**	**586,4**	**4.628,3**	**337.587**
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	13,9%	12,8%	9,4%	25,8%	14,1%	15,6%	8,2%	25,0%
EBITDA Ajustado (2)	**173.422**	**659,0**	**10.116,6**	**476.646**	**141.437**	**763,2**	**8.698,8**	**426.706**
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	17,8%	17,2%	15,5%	31,8%	21,9%	20,3%	15,3%	31,6%

(1) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

(2) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

(3) Para el 2021 las cifras de Argentina se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2021. Las cifras del 2020 también se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2021.

Embotelladora Andina S.A.

Balance Consolidado

(Millones de pesos chilenos)

ACTIVOS	31-12-2021	31-12-2020	Variación % 31-12-2020
Disponible	499.783	449.836	11,1%
Documentos por cobrar (neto)	274.910	205.897	33,5%
Existencias	191.350	127.973	49,5%
Otros activos circulantes	24.943	13.593	83,5%
Total Activos Circulantes	**990.986**	**797.298**	**24,3%**
Activos Fijos	1.677.828	1.398.055	20,0%
Depreciación	(961.449)	(792.479)	21,3%
Total Activos Fijos	**716.379**	**605.576**	**18,3%**
Inversiones en empresas relacionadas	91.489	87.956	4,0%
Menor valor de inversiones	118.043	98.326	20,1%
Otros activos largo plazo	1.029.209	858.908	19,8%
Total Otros Activos	**1.238.741**	**1.045.190**	**18,5%**
TOTAL ACTIVOS	**2.946.107**	**2.448.064**	**20,3%**

PASIVOS Y PATRIMONIO	31-12-2021	31-12-2020	Variación % 31-12-2020
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	27	799	-96,7%
Obligaciones con el publico (bonos)	25.383	18.705	35,7%
Otras obligaciones financieras	22.353	19.063	17,3%
Cuentas y documentos por pagar	383.513	269.988	42,0%
Otros pasivos	98.292	69.502	41,4%
Total pasivos circulantes	**529.567**	**378.056**	**40,1%**
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4.000	4.000	0,0%
Obligaciones con el público (bonos)	1.020.662	918.921	11,1%
Otras obligaciones financieras	16.387	66.908	-75,5%
Otros pasivos largo plazo	274.077	248.618	10,2%
Total pasivos largo plazo	**1.315.126**	**1.238.448**	**6,2%**
Interés Minoritario	**25.270**	**20.379**	**24,0%**
Patrimonio	**1.076.144**	**811.181**	**32,7%**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**2.946.107**	**2.448.064**	**20,3%**

Resumen Financiero

(Millones de pesos chilenos)

Incorporación al Activo Fijo	Acumulado 31-12-2021	Acumulado 31-12-2020
Chile	57.245	26.488
Brasil	30.882	19.138
Argentina	31.723	16.508
Paraguay	22.102	20.519
Total	**141.952**	**82.653**

HECHOS RELEVANTES

Hechos esenciales para el período reportado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

1.- Con fecha 24 de febrero de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 23 de febrero de 2021, se acordó entre otras cosas, designar a doña Carmen Román Arancibia en calidad de directora de la Sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas donde se procederá a la renovación total del directorio.

2.- Con fecha 24 de febrero de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 23 de febrero de 2021, se acordó entre otras cosas, lo siguiente:

I. La convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 15 de abril de 2021, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo de manera remota en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141.

II. Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía serán las siguientes:

1) La Memoria, el Estado de Situación y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2020; como asimismo, el Informe de los auditores externos respecto de los Estados Financieros indicados;
2) La distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3) La exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
4) La renovación total del Directorio;
5) La determinación de la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos; como asimismo, su Informe de Gestión Anual y los gastos incurridos por ambos Comités;
6) La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2021;
7) La designación de las Clasificadoras de Riesgo para el Ejercicio 2021;
8) La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última junta de accionistas;

9) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas; y
10) En general, para resolver todas las demás materias propias de su competencia y cualquier otra materia de interés social.

III. Proponer a la Junta, la distribución de un Dividendo Definitivo, con cargo al Ejercicio 2020, por los montos que para cada caso se indican a continuación:

a) $26,00 (veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A; y,

b) $28,60 (veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo se pagaría a partir del día 28 de mayo de 2021. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Proponer a la Junta, la distribución de un Dividendo Adicional, con cargo a las utilidades acumuladas, por los montos que se indican a continuación:

a) $26,00 (veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A; y,

b) $28,60 (veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo se pagaría a partir del día 27 de agosto de 2021. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

3.- Con fecha 8 de marzo de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

Con fecha 2 de noviembre de 2020, Andina informó a través de un hecho esencial la suscripción por parte de Envases CMF S.A. (“CMF”), sociedad anónima cerrada en la cual la Compañía mantiene un 50% de participación accionaria por una parte, y Fábrica de Envases Plásticos S.A. (“Plasco”), sociedad anónima cerrada filial de Compañía Cervecerías Unidas S.A. por la otra, de un Memorándum de Entendimiento (el “MdE”) en el cual se establecieron los términos y condiciones preliminares relativos a la constitución de una nueva sociedad, cuya propiedad sería compartida entre CMF y Plasco, y cuyo objeto principal sería la producción y comercialización de resina PET reciclada, en Chile (la “Transacción”).

Con fecha 8 de marzo, CMF y Plasco han acordado no perseverar con la Transacción, razón por la que han suscrito un documento mediante el cual, de común acuerdo, dejan sin efecto y ponen término inmediato al MdE, dándose a dicho efecto el más amplio y completo finiquito.

4.- Con fecha 16 de abril de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A., celebrada el día 15 de abril de 2021 se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, los Estados de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2020, así como también el Informe de los Auditores Externos de la Compañía respecto de los Estados Financieros antes indicados;
2. Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3. Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
4. Se aprueba la renovación total del Directorio, quedando compuesto por las siguientes personas:

SERIE A:
Marco Antonio Araujo
Eduardo Chadwick Claro
Juan Claro González
Domingo Cruzat Amunátegui (Independiente)
José Antonio Garcés Silva
Roberto Mercadé
Gonzalo Parot Palma (Independiente)
Carmen Román Arancibia
Mariano Rossi
Gonzalo Said Handal
Salvador Said Somavía
Rodrigo Vergara Montes

SERIE B:
Georges de Bourguignon Arndt
Felipe Joannon Vergara

5. Aprobar la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Ética, del Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos, la determinación de su presupuesto de funcionamiento; como asimismo su informe de gestión anual y el informe de los gastos incurridos;
6. Designar a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como Auditores Externos para el Ejercicio 2021;
7. Designar como Clasificadoras de Riesgo de la Compañía para el año 2021 a las siguientes sociedades: Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores locales; y Fitch Ratings, Inc. y S&P Global Ratings, como clasificadores internacionales de riesgo de la Compañía.
8. Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última junta de accionistas; y,
9. Designar al Diario Financiero, como el diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a Juntas.

Dentro del número 2 anterior, la Junta acordó la distribución de un Dividendo Definitivo con cargo al Ejercicio 2020 y un Dividendo Adicional, con cargo a utilidades acumuladas, por los montos que para cada caso se indican a continuación:

Dividendo Definitivo:

a) $26,00 (Veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A; y,
b) $28,60 (Veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo definitivo se pagará a partir del día 28 de mayo de 2021. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Dividendo Adicional:

a) $26,00 (Veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A; y,
b) $28,60 (Veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo adicional se pagará a partir del día 27 de agosto de 2021. El Cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

5.- Con fecha 28 de abril de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 27 de abril de 2021 se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Designar a don Juan Claro González como presidente del Directorio y a don Salvador Said Somavía como vicepresidente del mismo.

2. El señor Gonzalo Parot Palma y el señor Domingo Cruzat Amunátegui en su calidad de directores independientes, y el señor Salvador Said Somavía, pasaron a integrar el Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

6.- Con fecha 19 de agosto de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

Andina en conjunto con Coca-Cola Embonor S.A. (los “Distribuidores”) han suscrito un contrato de distribución con Sociedad Anónima Viña Santa Rita (en adelante, el “Contrato”), en virtud del cual los Distribuidores asumirán la venta, comercialización y distribución de ciertos productos de Sociedad Anónima Viña Santa Rita en determinadas regiones del país.

La suscripción del Contrato forma parte de la estrategia de crecimiento y diversificación del portafolio de productos de la Compañía iniciada en 2018, mediante la entrada a la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas.

Dentro de las marcas de los productos de Sociedad Anónima Viña Santa Rita a ser distribuidos por Andina en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Metropolitana, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena, así como también en las provincias de Cachapoal y San Antonio, se encuentran Casa Real, Medalla Real, Carmen y 120, entre otras.

Si bien por el momento no es posible anticipar el volumen incremental que generará esta transacción, se informa que en el año 2020 los volúmenes de venta de los productos incluidos en el Contrato, en el territorio en que serán comercializados por Andina, alcanzaron aproximadamente 6,3 millones de cajas unitarias, con ventas de aproximadamente $39.000 millones de pesos.

El Contrato tendrá una duración de 5 años a partir del 2 de noviembre de 2021, fecha en la cual se deberá haber iniciado la prestación de los servicios. Dicho plazo será renovable en los términos y condiciones establecidos en el Contrato.

7.- Con fecha 29 de septiembre de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

Dividendo Provisorio

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2021, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a) $29,00 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y,

b) $31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2021, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 29 de octubre de 2021, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

8.- Con fecha 11 de noviembre de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

Con esta fecha, se celebraron, a través de medios remotos, las siguientes juntas de tenedores de bonos emitidos por el Emisor (las “Juntas”) según los contratos de emisión de bonos que se indican a continuación (los “Contratos de Emisión”):

(a) Junta de tenedores de bonos de la Serie B, incluyendo sus respectivas sub-series B-1 y B-2, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 254;

(b) Junta de tenedores de bonos de la Serie C, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 641;

(c) Junta de tenedores de bonos de la Serie D, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 760;

(d) Junta de tenedores de bonos de la Serie E, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 760; y

(e) Junta de tenedores de bonos de la Serie F, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 912.

En las referidas Juntas se acordó, entre otras materias, modificar los Contratos de Emisión en lo relativo a la obligación del Emisor de mantener un cierto nivel de endeudamiento, sustituyéndola por una nueva obligación de nivel de endeudamiento no mayor a 3,5 veces definido como la razón entre: (a) el promedio del pasivo financiero neto consolidado, calculado sobre los últimos cuatro "Estados Financieros Consolidados de Situación Financiera" contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor que éste haya presentado a la fecha de cálculo a la Comisión; y (b) el EBITDA acumulado en el período de doce meses consecutivos que termina al cierre del último de los "Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función" contenidos en los Estados Financieros Consolidados que el Emisor haya presentado a la fecha de cálculo a la Comisión.

9.- Con fecha 22 de diciembre de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:

Dividendo Provisorio

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2021, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a) $29,00 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y,

b) $31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2021, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 28 de enero de 2022, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

CONTENIDOS GENERALES

PERFIL ORGANIZACIONAL

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-1	Nombre de la organización	Capítulo 1 Capítulo 2	Razón Social: Embotelladora Andina S.A. Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Abierta. Domicilio Legal: Miraflores 9153, comuna de Renca, Santiago. Rol Único Tributario: 91.144.000-8	p.4, p.23	
GRI 102-2	a. Descripción de las actividades de la organización b. Las marcas, productos y servicios principales	Capítulo 1 Capítulo 3 Capítulo 8	Actividades: en la página 1 y en las Notas de los Estados Financieros. Marcas, productos y servicios: páginas 32, 108, 109, 113 y 114	p.4, p.6, p.29, p.122	
GRI 102-3	Ubicación de la sede	Capítulo 1	Oficina corporativa Av. Miraflores 9153, Piso 7, Renca, Santiago de Chile	p.4	
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones: Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria	Capítulo 1	Argentina: Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba. Brasil: Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro. Chile: Miraflores 9153, Renca, Santiago. Paraguay: Acceso Sur, Ruta Ñemby, Km 3,5 -Barcequillo-, San Lorenzo, Asunción	p4 p12 p14 p15	
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	Capítulo 1	Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Abierta. Además las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago. Adicionalmente, las acciones de la Compañía transan en la Bolsa Electrónica de Santiago. El número de inscripción en el Registro de Valores de la CMF es 00124. Los nemotécnicos, tanto para la Bolsa de Santiago como para la Bolsa Electrónica, son Andina-A y Andina-B, cada uno correspondiente a la respectiva serie de acciones. Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde el año 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. Los códigos nemotécnicos para la NYSE son AKO/A y AKO/B	p.4	
GRI 102-6	Mercados servidos. Mercados servidos, e incluir: i. las ubicaciones geográficas en las que se ofrecen los productos y servicios; ii. los sectores servidos; iii. los tipos de clientes y beneficiarios.	Capítulo 1 Capítulo 8	-	p.4, p.12, p.14, p.15, p.128	

CONTENIDOS GENERALES

PERFIL ORGANIZACIONAL

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-7	Tamaño de la organización	Capítulo 1 Capítulo 8	-	p.4, p.12, p.127	
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Capítulo 1 Capítulo 5 Capítulo 9	-	p.12, p.66, p.148, p.149, p.150, p.152	
GRI 102-9	Cadena de suministro	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 6 Capítulo 9	-	p.18, p.59, p.128, p.129, p.130, p.147	
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Capítulo 1	Nuevo acuerdo para distribuir los productos de Vi a Santa Rita en Chile. Nuevo acuerdo para distribuir cervezas de Estrella Galicia en Brasil	p.6	
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	Capítulo 2 Capítulo 6	Andina cuenta con un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos que incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de los mismos tantos los riesgos directos e indirectos de la entidad; que tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales; y cuyos términos se han plasmado en la Política Corporativa de Gestión y Control de Riesgos, cuyo texto fue aprobado por el Directorio de la Compañía. Sin perjuicio de lo señalado, Andina cuenta también con una unidad de Auditoría Interna responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el Directorio, y que reporta directamente a éste. Asimismo, Andina cuenta con un Código de Ética, el cual define los principios y lineamientos que guían el actuar de todo su personal, independiente del vínculo contractual con ella, sirviendo de guía de conducta a los empleados, contratistas, consultores y miembros del Directorio. Este Código de Ética es entregado a todo el personal y Directorio de la Sociedad, y es revisado periódicamente, encontrándose disponible para todo público en el sitio web de la Compañía (www.koandina.com)	p.17, p.19, p.92, p.93	
GRI 102-12	Iniciativas externas		Participamos de diversas iniciativas externas de carácter económico, social y ambiental, todas voluntarias y con el fin de mejorar nuestros procesos y compartir nuestras experiencias. Coca-Cola Andina adhiere a los principios e iniciativas de las que participa The CocaCola Company y el Sistema Coca-Cola. Entre ellos, los principios de Pacto Global y la Declaración de DDHH de las Naciones Unidas. Embotelladora Andina S.A. firmó su adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas en Chile en 2015, el cual mantuvo durante 2021	-	

CONTENIDOS GENERALES

PERFIL ORGANIZACIONAL

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	Capítulo 5		p.72	
ESTRATEGIA					
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Capítulo 1	Carta del Presidente del Directorio Entrevista al Vicepresidente Ejecutivo	p.7, p.9	
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Capítulo 2 Capítulo 6		p.17, p.92	
ÉTICA E INTEGRIDAD					
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Capítulo 2 Capítulo 6	Visión: Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora. Misión: Agregar valor creciendo en forma sustentable, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes. Valores: integridad, trabajo en equipo, actitud, austeridad, orientación a resultados, foco en el cliente.	p.23, p.77	Política corporativa de prevención de delitos: https://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20de%20prevencion%20de%20delitos%20FINAL%20DEFINITIVA.pdf Código de ética: https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Capítulo 2 Capítulo 6	El Directorio de Andina cuenta con las facultades y los recursos suficientes para contratar las asesorías de expertos que estime conveniente para la adecuada conducción de la Empresa. Asimismo, la Compañía cuenta con un Comité de Directores, el cual también dispone de presupuesto propio para decidir la contratación de asesores en forma independiente. El compromiso con la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial es un objetivo estratégico de nuestro Gobierno Corporativo. Para mayor detalle revisar: La Política Corporativa de Prevención de Delitos y El Procedimiento de Denuncias Anónimas	p.26, p.77	
GOBERNANZA					
GRI 102-18	Estructura de gobernanza	Capítulo 1 Capítulo 2 Capítulo 6 Capítulo 7		p.13, p.14, p.15, p.26, p.77, p.82, p.105	
GRI 102-19	Delegación de autoridad	Capítulo 1 Capítulo 6		p.14, p.15, p.77	Estatutos: http://www.koandina.com/uploads/Adjuntos/Estatutos%20Societarios%20Reforma%2025-06-12.pdf

CONTENIDOS GENERALES

GOBERNANZA

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Capítulo 6	Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad: Dentro de sus deberes y responsabilidades se encuentran: recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades a los que hace referencia la Ley N°20.393 sobre Prevención de Delitos (y sus modificaciones posteriores) y recomendar acciones a seguir en cada uno de los casos; establecer y desarrollar procedimientos tendientes a fomentar la conducta ética de los colaboradores de la Compañía; supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Ética, resolver las consultas y conflictos que su aplicación pudiere generar; y establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y de materias generales de carácter ético	p.82, p.88, p.90	
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Capítulo 2	En Coca-Cola Andina se realiza una actualización del estudio de materialidad cada tres años. La última se efectuó en 2021 y cada resultado se presenta al Comité de Ética y Sostenibilidad para su validación.	p.18, p.19	
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Capítulo 1 Capítulo 6	-	p.13, p.82, p.86, p.88	
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Capítulo 1 Capítulo 6	Juan Claro González (Presidente), Miembro del Directorio desde 2004	p.13, p.77, p.82	
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Capítulo 6		p.82, p.88	
GRI 102-25	Conflictos de intereses	Capítulo 6	Existe una política que señala cómo administrar los conflictos entre los intereses de particulares y/o de terceros que participan en la toma de decisiones, con los intereses de la Sociedad	p.77, p.78, p.79	Código de ética: https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf
GRI 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Capítulo 6		p.78, p.82, p.88	

CONTENIDOS GENERALES

GOBERNANZA

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Capítulo 6 Capítulo 7	Andina cuenta con un mecanismo de capacitación para sus miembros, el cual incluye tanto charlas y exposiciones, como la entrega de materiales. Para estos efectos, se fija en el mes de marzo de cada año, un calendario que determinará las materias respecto de las cuales es recomendable una actualización de conocimientos, y una agenda de capacitación en la que a lo menos, se tratarán los siguientes temas: - Mejores prácticas de gobierno corporativo que se han ido adoptando en otras entidades, locales e internacionales. - Avances a nivel local e internacional, durante el último año, en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad. - Herramientas de riesgos, incluidos sostenibilidad, que se hayan implementado durante el último año a nivel local e internacional. - Fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, ocurridos durante el último año, a nivel local o internacional relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información. - La revisión de situaciones que configuran un conflicto de interés en el Directorio, y las formas en que éstos pueden evitarse o ser resueltos en el mejor interés social	p.82, p.102	
GRI 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Durante el 2021 no se realizó evaluación del Directorio.		
GRI 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Capítulo 2 Capítulo 6		p.17, p.18, p.19, p.88, p.92, p.93	
GRI 102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Capítulo 6	Andina cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos, la cual reporta a la Gerencia Corporativa de Finanzas y que ha demostrado funcionar adecuadamente. La Compañía estima que se le da mayor foco a este tema con esta estructura. De todas formas, esta Unidad realiza presentaciones trimestrales al Directorio de la Compañía	p.82, p.92, p.93	
GRI 102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Capítulo 2 Capítulo 6	Dado que la Sociedad entiende que la materia de sostenibilidad requiere un plan que se debe mantener en el largo plazo, se ha definido una reunión anual con el responsable de la unidad de Sustentabilidad, donde se revisan los efectos y avances logrados en los planes de trabajo, y en caso de ser necesario, se revisan y ajustan los lineamientos en pilares de desarrollo sustentable, así como la difusión realizada a los públicos de interés relevados	p.18, p.92, p.93	

CONTENIDOS GENERALES

GOBERNANZA

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Capítulo 6	La Memoria Anual Integrada debe ser aprobada por el Directorio; es revisada y aprobada en la sesión anterior a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, la cual también se pronuncia y aprueba la Memoria	p.78, p.88	
GRI 102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Capítulo 6 Capítulo 7	Andina cuenta con una unidad dedicada a aclarar dudas que los accionistas e inversionistas, nacionales o extranjeros, pudieren tener respecto de la Sociedad, sus negocios, principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos, todo ello de conformidad con la normativa legal aplicable. Esta unidad está altamente capacitada para cumplir con esta labor, sus integrantes dominan el idioma inglés y, en conjunto con el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y su Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, es la única unidad autorizada por el Directorio para responder las consultas de los accionistas, inversionistas y medios de prensa	p.88, p.102	
GRI 102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Capítulo 2		p.18, p.19	
GRI 102-35	Políticas de remuneración	Capítulo 6		p.78, p.87	
GRI 102-36	Proceso para determinar la remuneración	Capítulo 6		p.87	
GRI 102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Capítulo 6		p.87	
GRI 102-38	Ratio de compensación total anual	-	Información confidencial para Embotelladora Andina		
GRI 102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Capítulo 9		p.152	
GRI 102-40	Lista de grupos de interés	Capítulo 2 Capítulo 7		p.18, p.23, p.102	

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Capítulo 7 Capítulo 9	En Coca-Cola Andina respetamos y apoyamos el derecho a la libertad de asociación en todos los países donde operamos. La Compañía respeta el derecho de sus empleados a formar un sindicato, y aliarse o no aliarse a este, sin temor a sufrir represalias ni a ser víctimas de intimidación o acoso. Cuando los empleados estén representados por un sindicato legalmente reconocido, asumimos el compromiso de establecer un diálogo constructivo con sus representantes elegidos libremente. La Compañía asume el compromiso de negociar de buena fe con dichos representantes	p.102, p.151	Política de Derecho Humanos: http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Capítulo 2 Capítulo 7		p.18, p.23, p.102	
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 2 Capítulo 7		p.18, p.19, p.102	
GRI 102-44	Temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 7		p.18, p.19, p.20, p.21, p.22, p.23, p.24, p.36, p.102	

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Capítulo 1	La presente memoria anual consolida la información de las operaciones de los países: Argentina, Brasil, Chile y Paraguay	p.11	
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Capítulo 1 Capítulo 2	Para la elaboración de esta Memoria Integrada formamos un equipo diverso, compuesto por personas de múltiples áreas de nuestra Oficina Corporativa. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía. La Memoria Integrada está preparada en conformidad con: Estándares GRI, International Integrate Reporting Council, Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, Accountability AA1000-APS 2008 y los ODS	p.11, p.19, p.20, p.21, p.22	
GRI 102-47	Lista de temas materiales	Capítulo 1 Capítulo 2		p.12, p.19, p.20, p.21, p.22	
GRI 102-48	Reexpresión de la información	-	No se realizó este año	-	
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes	Capítulo 1	No se realizó este año	p.11	
GRI 102-50	Período objeto del informe	Capítulo 1	Entre 1 de enero 2020 y el 31 de diciembre 2021	p.11	

CONTENIDOS GENERALES

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-51	Fecha del último informe	-	2021	-	
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes	Capítulo 1	Anualmente	p.11	
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Capítulo 1	Datos de contacto de sostenibilidad informesanuales@koandina.com Ruta Nacional 19, Km. 3,7, Córdoba, Argentina	p.4	
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Capítulo 1	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI	p.11	
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	-	Tabla GRI	p.303 (Indice Tabla GRI).	
GRI 102-56	Verificación externa	Capítulo 1 Carta de Verificación	Revisar Informe de Verificación Limitada e Independiente de la Memoria Anual Integrada de Coca-Cola Andina S.A. 2021	p.11, p.342	

ENFOQUE DE GESTIÓN PARA LOS TEMAS MATERIALES DEFINIDOS

GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 4 Capítulo 6 Capítulo 9		p.19, p.20, p.21, p.22, p.24, p.25, p.30, p.31, p.33, p.34, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.78, p.80, p.134, p.135, p.138, p.139, p.140, p.141, p.142, p.143, p.144	
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 4 Capítulo 6 Capítulo 9		p.19, p.20, p.21, p.22, p.24, p.25, p.30, p.31, p.33, p.34, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.78, p.80, p.135, p.138, p.139, p.140, p.141, p.142, p.143, p.144	
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 4 Capítulo 6 Capítulo 9		p.19, p.20, p.21, p.22, p.24, p.25, p.30, p.31, p.33, p.34, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.78, p.80, p.134, p.135, p.138, p.139, p.140, p.141, p.142, p.143, p.144	

CONTENIDOS ECONÓMICOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 2		p.24	

CONTENIDOS ECONÓMICOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 6	Los riesgos/oportunidades se detectan y tratan a través del proceso de Administración de Riesgos. Revisados anualmente y auditados para garantizar su adecuada mitigación	p.25, p.38, p.39, p.45, p.46, p.47, p.48, p.96, p.97	
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	-	La Compañía cumple con el sistema de obligaciones previsionales vigentes en todos los países donde tiene operación	-	
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	-	Andina no recibe asistencia financiera de parte del gobierno	-	

PRESENCIA EN EL MERCADO

GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Capítulo 5		p.66	

DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 202-2	Proporción de los altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Capítulo 5		p.66	

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Capítulo 2 Capítulo 5 Capítulo 8		p.33, p.72, p.127, p.132	
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 5		p.72	

CONTENIDOS ECONÓMICOS

PRACTICAS DE ADQUISICIÓN

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Capítulo 2 Capítulo 6 Capítulo 8 Capítulo 9		p.26, p.78, p.80, p.126, p.129, p.147	

ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos contra la corrupción Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 6	Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales velarán por mantener un modelo de organización, administración y supervisión adecuado para la prevención de los delitos referidos en la Ley Chilena Nº 20.393, denominado "Modelo de Prevención de Delitos de Embotelladora Andina S.A.", a través del cual se promoverá la prevención de la comisión de delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho, Receptación, y todos los delitos que se incorporen a esta ley en el futuro. The Coca-Cola Company realiza auditorias y revisiones de cumplimiento, ética y prevención de delitos aleatoriamente entre todas nuestras instalaciones. Por otro lado, todo nuestro personal conoce el código de ética y el modelo anticorrupción, estos elementos son contenidos obligatorios en las inducción a la compañía tanto para colaboradores como para directores.	p.80, p.81	Política corporativa de prevención de delitos: https://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20de%20prevencion%20de%20delitos%20FINAL%20DEFINITIVA.pdf Código de ética: https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf
GRI 205-2		Capítulo 6 Capítulo 9	Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales velarán por mantener un modelo de organización, administración y supervisión adecuado para la prevención de los delitos referidos en la Ley Chilena Nº 20.393, denominado "Modelo de Prevención de Delitos de Embotelladora Andina S.A.", a través del cual se promoverá la prevención de la comisión de delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho, Receptación, y todos los delitos que se incorporen a esta ley en el futuro. Cada año The Coca-Cola Company realiza auditorias y revisiones anuales de cumplimiento, ética y prevención de delitos aleatoriamente entre todas nuestras instalaciones. Por otro lado, todo nuestro personal conoce el código de ética y el modelo anticorrupción, estos elementos son contenidos obligatorios en las inducción a la compañía tanto para colaboradores como para directores	p.78, p.80, p.81, p.157	
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 6	Las denuncias son recibidas a través del canal EthicsPoint. El status de las denuncias es el siguiente: - Las 24 denuncias que se encontraban en revisión al cierre de 2020 fueron revisadas, tratadas y cerradas durante el 2021. - Se recibieron 58 denuncias en 2021, de las cuales 54 fueron revisadas, tratadas y cerradas, quedando en revisión 4 al 31 de diciembre. No se recibieron denuncias de casos de corrupción.	p.78, p.81	

CONTENIDOS ECONÓMICOS

COMPETENCIA DESLEAL

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Capítulo 6	Embotelladora Andina no presenta o ha registrado acciones jurídicas en su contra relativas a competencia desleal, prácticas antimonopólicas y/o contra la libre competencia en 2021	p.78, p.81	

IMPUESTOS

GRI 207-1	Enfoque fiscal	Capítulo 2	La estrategia fiscal de Coca-Cola Andina y sus filiales está alineada con la estrategia del negocio y define los objetivos estratégicos en materia impositiva, persiguiendo el firme compromiso de apoyar a la creación, construcción y protección de valor del accionista, dando estricto cumplimiento a la normativa legal vigente, asegurando que todas las decisiones sean consideradas con la máxima diligencia y cuidado profesional, promoviendo un relacionamiento proactivo y transparente con las autoridades fiscales y asegurando que se da consideración a las responsabilidades corporativas y sociales, procurando el progreso no solo de la compañía, sino también de los empleados, clientes, accionistas y de la comunidad en su conjunto, de forma que el valor que crea en cada una de las jurisdicciones en las que opera se traduzca y corresponda en contribución para ellas, ganando la confianza y fidelidad de sus públicos de interés	p.24	http://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20Tributaria%20v2.0.pdf
GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Capítulo 2	El Comité de Directores aprueba los criterios y principios tributarios, que rigen la estrategia fiscal de la compañía y que deberán aplicarse y seguirse en todos los países en los que operamos. Tanto la estrategia definida como el modelo de gobierno fiscal, que se basa en un cumplimiento tributario adecuado, eficiente y global, pone énfasis en la prevención de los riesgos inherentes, incluyendo aquellos que impacten negativamente la reputación de la compañía y de sus filiales	p. 24	
GRI 207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Capítulo 2	Se plantea cumplir el objetivo de crecimiento, actuando con responsabilidad y salvaguardando el interés a largo plazo de todas nuestras partes interesadas, incluidos empleados, clientes, proveedores, socios de marca, accionistas, gobiernos y comunidades en las que operamos	p. 24	
GRI 207-4	Presentación de informes país por país			Ver estados financieros consolidados (p. 188 a p.302)	

CONTENIDOS AMBIENTALES

MATERIALES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p25 p 45 p46 p47 p48 p50 p142 p144	
GRI 301-2	Insumos reciclados	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p25 p 45 p46 p47 p48 p50 p142 p144	
GRI 301-3	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje que se regeneran al final de la vida útil, desglosado por categoría	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p25 p 45 p46 p47 p48 p50 p142 p144	

ENERGÍA

GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	
GRI 302-2	Consumo energético fuera de la organización	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	
GRI 302-3	Intensidad energética	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	
GRI 302-4	Reducción del consumo energético	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	

AGUA Y EFLUENTES

GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.39, p.41, p.42, p.43, p.44, p.138, p.139	
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.134	

CONTENIDOS AMBIENTALES

AGUA Y EFLUENTES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 303-3	Extracción de agua	Capítulo 2 Capítulo 4		p.25, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57	
GRI 303-4	Vertidos de agua	Capítulo 4 Capítulo 9		p.42, p.140	
GRI 303-5	Consumo de agua	Capítulo 4 Capítulo 9		p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.138, p.139	

BIODIVERSIDAD

GRI 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de centros o junto a zonas protegidas o de gran valor para la biodiversidad fuera de las áreas protegidas	-	Al cierre del reporte no se registran operaciones en áreas protegidas	-	
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	-	Al cierre del reporte no se registran operaciones en áreas protegidas	-	
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Capítulo 4		p.57	
GRI 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-	Al cierre del reporte no se registran operaciones en áreas protegidas, por ende, no existe hábitats de especies protegidas afectados	-	

EMISIONES

GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56, p.146	
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56, p.146	
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56, p.146	
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56, p.146	
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56	

CONTENIDOS AMBIENTALES

EMISIONES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	-	Uso de gases refrigerantes para Total Coca-Cola Andina en 2021: R22: 559 kg R134: 1.079 kg 404A: 191 kg R407: 50 kg R410A: 34 kg R407C: 90 kg OTROS: 214 kg	-	
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	-	Embotelladora Andina en 2021 por cambio metodológico en la forma de estimar los gases de efecto invernadero no reportó NOX y SOX	-	

RESIDUOS

GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 4 Capítulo 9		p.45, p.46, p.47, p.48, p.51, p.141	
GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 4		p.45, p.46, p.47, p.48	
GRI 306-3	Residuos generados	Capítulo 4 Capítulo 9	El 100% de los residuos son transportados por terceros para su posterior tratamiento. Todos los residuos son tratados en su país de origen.	p.45, p.46, p.47, p.48, p.51, p.143, p.144	
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	Capítulo 4 Capítulo 9		p.45, p.46, p.47, p.48, p.141, p.143, p.144	
GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación	Capítulo 4 Capítulo 9		p.45, p.46, p.47, p.48, p.51, p.143, p.144	

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	-	La organización no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente		

CONTENIDOS AMBIENTALES

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Capítulo 4 Capítulo 9		p.58, p.59, p.147, p.157	
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Capítulo 4		p.45, p.46, p.47, p.48, p.58, p.59	

CONTENIDOS SOCIALES

EMPLEO

GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Capítulo 9		p.152	
GRI 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	Capítulo 5		p.65	
GRI 401-3	Permiso parental	Capítulo 9		p.153	

RELACIÓN EMPRESA-TRABAJADOR

GRI 402-1	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos	-	Como disposición general, el tiempo mínimo de preaviso es en función de las definiciones normativas locales en cada país	-	

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo de salud y seguridad	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 5 Capítulo 9	Todas las plantas trabajan bajo estándares de OHSAS 18001 o ISO 45001, como también implementa voluntariamente el Programa de seguridad basado en el comportamiento	p.68, p.154	
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 5 Capítulo 9		p.68, p.154	
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5 Capítulo 9		p.68, p.154	

CONTENIDOS AMBIENTALES

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	Capítulo 5 Capítulo 9	Tasa de frecuencia de enfermedades profesionales de 2021 fue de 0,06	p.68, p.70, p.154	
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Capítulo 5		p.68	

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

GRI 404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Capítulo 9		p.150, p.151	
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo 5		p.63	
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Capítulo 9		p. 151	

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Capítulo 2 Capítulo 5 Capítulo 6 Capítulo 9		p.26, p.66, p.86, p.148, p.149, p.150, p.152	
GRI 405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Capitulo 6		p.91	

CONTENIDOS SOCIALES

NO DISCRIMINACIÓN

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Capítulo 5	Embotelladora cuenta con un canal de denuncias para todos sus colaboradores: a. Canal de Denuncias Anónimas, a través de la página web de la Compañía, a cuyo contenido sólo tendrán acceso el Comité de Directores y Auditoría de la Compañía, y las personas que éstos designen al efecto. b. Canal de Denuncias Formales, conforme al cual se permitirá a cualquier Persona que tenga información o sospecha de la existencia de una infracción. En el 2021 hubo una denuncia de discriminación, recibida a través del canal de denuncias anónimas. Este caso fue revisado, tratado y cerrado al cierre del año.	p.66	Prodecimiento de denuncias anónimas: https://www.koandina.com/uploads/Proc.%20de%20Denuncias%20Anonimas%20VF%20PUBLICADO.pdf Código de ética de proveedores y terceros: https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

GRI 407-1	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	Capítulo 4 Capítulo 5 Capítulo 9	Todos los proveedores deben cumplir con los estándares y requisitos del Sistema Coca-Cola y de los principios Rectores para Proveedores. Revisar el Código de ética de proveedores y terceros. La Compañía respeta el derecho de sus empleados a formar un sindicato, y aliarse o no aliarse a este, sin temor a sufrir represalias ni a ser víctimas de intimidación o acoso. Cuando los empleados estén representados por un sindicato legalmente reconocido, asumimos el compromiso de establecer un diálogo constructivo con sus representantes elegidos libremente. La Compañía asume el compromiso de negociar de buena fe con dichos representantes	p.58, p.59, p.61, p.157	Política de derechos humanos: http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf Código de ética de proveedores y terceros: https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf

TRABAJO INFANTIL

GRI 408-1	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	Capítulo 4 Capítulo 9	La prohibición de la contratación de menores de 18 años está incorporada en las normas del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, así como en el reglamento de los contratistas. Todos los proveedores deben cumplir con los estándares y requisitos del Sistema Coca-Cola y de los Principios Rectores para Proveedores. Los casos presentes en Brasil y Chile responden a programas de pasantías para inserción laboral.	p.58, p.59, p.157	Código de ética de proveedores y terceros: https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf

CONTENIDOS SOCIALES

TRABAJO FORZOSO

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 409-1	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	Capítulo 9	La Compañía prohíbe el uso de toda forma de trabajo forzado, incluso trabajo carcelario, trabajo bajo contrato de cumplimiento forzoso o servidumbre por deudas, militar, esclavo y cualquier otra forma de tráfico de personas. Todos los proveedores deben cumplir con los estándares y requisitos del Sistema Coca-Cola y de los Principios Rectores para Proveedores. Se realizan verificaciones y auditorías aleatorias para detectar posibles episodios. Adicionalmente, se dispone del Canal de Denuncias Anónimas para recibir reclamaciones	pag.157	Política de derechos humanos: http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf Código de ética de proveedores y terceros: https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

GRI 410-1	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	Capítulo 9	El personal de seguridad de todas las instalaciones es tercerizado	p.150, p.151	

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	-	No existen casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas al cierre del reporte ni en el período.	-	

EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

GRI 412-1	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	Capítulo 4	La organización informante debe presentar la siguiente información: El 100% de las plantas embotelladoras son evaluadas en derechos humanos periódicamente por terceros que contrata The Coca-Cola Company	p.58	
GRI 412-2	Horas de formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Capítulo 4 Capítulo 9		p.58, p.150, p.151	
GRI 412-3	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Capítulo 4	El 100% de los proveedores deben cumplir con los estándares y requisitos del sistema Coca-Cola, y de los Principios Rectores para Proveedores.	p.58	Código de ética de proveedores y terceros: https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf

CONTENIDOS SOCIALES

COMUNIDADES LOCALES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Capítulo 2 Capitulo 5 Capítulo 9	La relación con la comunidad se gestiona desde los responsables de sustentabilidad y relaciones institucionales, siempre alineados a Coca-Cola Company y definiciones de sus áreas de Public Affairs	p.26, p.72, p.154	
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Capítulo 2 Capitulo 5	No se ha identificado que existan efectos negativos significativos en las comunidades locales donde tenemos operaciones	p.26, p.72	

EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES

GRI 414-1	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.26, p.58, p.59, p.147, p.157	
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Capítulo 2 Capítulo 4		p.26, p.58, p.59	

POLÍTICA PÚBLICA

GRI 415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	-	Embotelladora Andina no contribuye a partidos y/o representantes políticos	-	

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

GRI 416-1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 9	Se analizan el 100% de los productos y se adaptan sus ingredientes como contenido de azúcar en nuevas versiones o nuevas marcas	p.26, p.28, p.32, p.33, p.34, p.134	
GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Capítulo 2 Capítulo 3	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios	p.25, p.26, p.28, p.32, p.33, p.34	

CONTENIDOS SOCIALES

MARKETING RESPONSABLE

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Capítulo 3 Capítulo 9		p.30, p.31, p.32, p.134, p.135	
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Capítulo 3 Capítulo 9	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios	p.32, p.135, p.156	
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Capítulo 3 Capítulo 9	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios	p.32, p.135, p.156	

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	-	No se ha registrado en el período	-	

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	-	La Organización no ha identificado incumplimientos de leyes o normativas	-	

GRUPOS DE INTERÉS

CONSUMIDORES

Son todas las personas que consumen nuestros productos en los países donde operamos.

Por qué nos comprometemos

Los consumidores están en el centro de nuestra estrategia. Aunque históricamente hemos operado con un modelo donde los clientes son quienes se relacionan con el consumidor final, nuestro nuevo modelo incluye cada vez más componentes del consumidor.

¿Cómo nos comprometemos?

En Coca-Cola Andina es fundamental comprometernos con los requerimientos de los consumidores, para ofrecer un amplio portafolio que pueda satisfacer esta variedad de requerimientos. Nuestro compromiso con productos que integran la gestión sostenible también nos ayuda a desarrollar productos que puedan satisfacer sus preferencias y necesidades y a mejorar nuestra oferta.

¿Cómo nos comunicamos?

A través de nuestras campañas publicitarias, así como a través de nuestros clientes y nuestros canales digitales.

Temas clave

- Amplitud del portafolio;
- Calidad y seguridad de los productos;
- Alternativas de productos más bajos en azúcar;
- Alternativas de productos con beneficios para la salud.

Canales

Canales digitales
Página web corporativa
Visitas a planta
Eventos y campañas de marketing
Memoria Anual Integrada
Canal de denuncias anónimas

CLIENTES

Son quienes venden nuestros productos a los consumidores.Pueden ser: "On premise" (consumo en el recinto, pubs, restaurantes, discotecas, entre otros); "Off premise" (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercados, mayoristas, entre otros).

Por qué nos comprometemos

En Coca-Cola Andina contamos con más de 270 mil puntos de venta, de una amplia gama. Constituyen un socio clave en la cadena de valor.

¿Cómo nos comprometemos?

Nos preocupamos de medir la satisfacción de clientes y de gestionar las variables que la afectan.

¿Cómo nos comunicamos?

Disponemos de un contact center para atender las consultas y requerimientos de nuestros clientes. Por otra parte, tenemos encuestas de satisfacción focus groups, encuestas telefónicas, revisión de reclamos, nuestra App, vendedores y repartidores, entre otros.

Temas clave

- Calidad de la relación;
- Eficiencia y resolución de los requerimientos;
- Amplitud y capacidad de los productos;
- Proactividad en la resolución de sus necesidades.

Canales

Vías de comunicación regular
Canales digitales
Capacitaciones
Encuestas de satisfacción
Página web corporativa
Centros de servicios y desarrollo de clientes, call centers
Reuniones con los equipos comerciales y ventas
Visitas a planta
Memoria Anual Integrada
Canal de denuncias anónimas

PROVEEDORES

A este grupo corresponden todos aquellos contratistas, proveedores y socios comerciales que son parte del proceso de aprovisionamiento de materias primas y de servicios.

Por qué nos comprometemos

Las personas que trabajan en nuestra cadena de suministro son una parte esencial de nuestro proceso. Colaborar con ellos, tanto aguas arriba como aguas abajo, nos ayuda a abordar los retos sociales y medioambientales.

¿Cómo nos comprometemos?

Integrando una gestión justa y ética con todos nuestros proveedores, actuando como un buen socio de grandes y pequeños proveedores que nos ayudan a alcanzar nuestras metas.

¿Cómo nos comunicamos?

Mantenemos una relación cercana con ellos. Para nosotros es importante compartir los conocimientos y la experiencia y encontrar formas de utilizar todos nuestros recursos de la manera más eficiente posible, reduciendo los costos. Pero también dando la oportunidad a proveedores que son parte de nuestra comunidad cercana.

Temas clave

- Salud, seguridad y condiciones de trabajo justas;
- Gestión responsable de la cadena de suministro;
- Impacto ambiental y social;
- Prácticas de comercialización responsables.

Canales

Vías de comunicación regular
Canales digitales
Reuniones periódicas
Entrevistas
Página web corporativa
Licitaciones
Capacitaciones
Memoria Anual Integrada
Canal de denuncias anónimas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

COLABORADORES

De los procesos de venta, producción y distribución, y de las áreas de backoffice/staff/apoyo

Por qué nos comprometemos

Nuestros colaboradores son los impulsores del cambio y los embajadores de la Compañía. Su compromiso, lealtad y dedicación son esenciales para hacer realidad nuestra misión y visión.

¿Cómo nos comprometemos?

Conociendo los aspectos que son relevantes para ellos y manteniendo un buen clima laboral interno. El compromiso con nuestros colaboradores es permitir que puedan desarrollar una carrera que les posibilite potenciar sus habilidades y talentos, de tal forma que podamos identificar y resolver juntos los retos que enfrenta Coca-Cola Andina.

¿Cómo nos comunicamos?

Mantenemos una comunicación directa, continua y efectiva para resolver a tiempo los diversos desafíos que debemos enfrentar.

Temas clave

- Estrategia y rendimiento de la empresa;
- Diversidad, equidad e inclusión;
- Formación y desarrollo;
- Salud, seguridad y bienestar;
- Remuneración y beneficios.

Canales

Intranet corporativa
Emailing
Encuestas de análisis de clima y satisfacción laboral
Revista interna
Reuniones
Página web corporativa
Memoria Anual Integrada
Canal de denuncias anónimas

COMUNIDAD, RECICLADORES

Es la comunidad cercana a nuestras operaciones y aquella que nos rodea, en general, en los zonas de franquicia. Incluye a los recicladores, quienes permiten devolver a la cadena de producción los envases para alcanzar una economía circular.

Por qué nos comprometemos

El vínculo cercano con las comunidades donde operamos y el relacionamiento con sus necesidades son claves para el crecimiento sostenible de Coca-Cola Andina.

¿Cómo nos comprometemos?

Aspiramos a mejorar la calidad de vida de las comunas donde operamos y trabajamos para ello. Los residuos son uno de los temas importantes a gestionar, tarea que realizamos junto a los recicladores de base en su destacable labor de recuperación del material.

¿Cómo nos comunicamos?

Mantenemos un vínculo cercano con las comunidades donde operamos a través de programas específicos, participación en organizaciones, reuniones con las autoridades, capacitaciones, donaciones y numerosos eventos que mantenemos a lo largo del año.

Temas clave

- Reciclaje inclusivo;
- Condiciones de trabajo.

Canales

Eventos y actividades de relacionamiento
Participación en organizaciones
Reuniones con las municipalidades
Capacitaciones
Canales digitales
Página web corporativa
Visitas a planta
Memoria Anual Integrada
Canal de denuncias anónimas

THE COCA-COLA COMPANY

Es nuestro mayor socio estratégico, desde hace más de 75 años; nos otorga la licencia para producir y distribuir productos de sus marcas dentro de territorios en Argentina, Brasil, Chile y todo Paraguay.

Por qué nos comprometemos

Es nuestro socio estratégico que desarrolla las marcas de bebidas que embotellamos y vendemos. Es nuestro proveedor y accionista.

¿Cómo nos comprometemos?

Trabajamos juntos para crear un futuro más sostenible, que nos permita marcar la diferencia en la vida de las personas, disminuyendo el impacto del cambio climático en el planeta.

¿Cómo nos comunicamos?

Contamos con una interacción permanente para desarrollar iniciativas conjuntas y planificación a corto, mediano y largo plazo.

Temas clave

- Calidad y seguridad de los productos;
- Compromiso con una operación sostenible.

Canales

Reuniones
Participación en iniciativas conjuntas
Construcción de planes conjuntos
Auditorías
Página web corporativa
Memoria Anual Integrada
Juntas anuales ordinarias de accionistas

REGULADOR

En Chile es la Comisión para el Mercado Financiero y en Estados Unidos es la Securities and Exchange Commission. Se incluyen influyentes en la política, responsables políticos, organizaciones intergubernamentales, organismos reguladores, organismos de normalización, autoridades gubernamentales (incluidos los legisladores) y organizaciones aduaneras.

Por qué nos comprometemos

El diálogo con las autoridades, gobierno y regulador nos permite entender sus prioridades y preocupaciones y, además, transmitir nuestras inquietudes, conocimientos y experiencias.

¿Cómo nos comprometemos?

Dialogando, asistiendo a eventos y seminarios. También participando en mesas de trabajo a través de las diversas asociaciones gremiales en cada uno de los países.

¿Cómo nos comunicamos?

A través de los canales formales de comunicación con los públicos de interés.

Temas clave

- Gestión de la sostenibilidad;
- Gobierno Corporativo;
- Compliance;
- Innovación;
- Cumplimiento regulatorio.

Canales

Reuniones con distintos niveles gubernamentales
Memoria Anual Integrada
Canal de denuncias anónimas
Documento 20F

ACCIONISTAS

Accionista es toda persona natural o jurídica que posea acciones de la Compañía.

Por qué nos comprometemos

En la Compañía tenemos la responsabilidad de generar valor para todos los accionistas por igual.

¿Cómo nos comprometemos?

A través de la gestión de un sólido Gobierno Corporativo que integra la gestión de riesgo, control interno, auditoría interna y auditoría externa.

¿Cómo nos comunicamos?

Para nosotros es fundamental facilitar la información sobre la evolución de nuestros negocios, así como nuestra mirada actual y futura de la Compañía. El área de Relación con Inversionistas tiene este rol y actúa con los principios de igualdad y transparencia.

Temas clave

- Generación de valor;
- Dividendos;
- ROA (rentabilidad sobre activos);
  ROE (rentabilidad sobre patrimonio).

Canales

Call de presentación de resultados trimestrales;
Página web corporativa
Memoria Anual Integrada
Documento 20F
Juntas anuales ordinarias de accionistas.
Presentaciones corporativas.
Canales digitales
Canal de denuncias anónimas

INVERSIONISTAS Y ANALISTAS

Son los inversionistas de renta fija y renta variable, instituciones de crédito, compañías de seguros, analistas financieros, agencias de calificación riesgo financiero y ASG (ambiental, social y de gobierno).

Por qué nos comprometemos

Contar con la confianza y compromiso con la comunidad financiera es clave para gestionar nuestra propuesta de valor, la estrategia y contar con un adecuado rendimiento. Por otra parte, cada día las decisiones de inversión integran más criterios (ASG), y esto es una oportunidad para Coca-Cola Andina.

¿Cómo nos comprometemos?

A través de la integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia, lo que nos permite ofrecer un modelo de negocio de largo plazo.

¿Cómo nos comunicamos?

Contamos con un área de Relación con Inversionistas que tiene esta responsabilidad.

Temas clave

- Integración de la sostenibilidad en la estrategia;
- Rendimiento financiero y ASG;
- Gestión de los empaques, gestión de empaques retornables y uso del agua en zonas de estrés hídrico;
- Gestión del riesgo;
- Gobernanza;
- Remuneración del Directorio y equipo ejecutivo.

Canales

Juntas anuales ordinarias de accionistas.
Eventos y conferencias;
Investor Days;
Presentaciones corporativas.
Memoria Anual Integrada
Roadshows
Cuestionarios y respuestas de analistas financieros y ASG;
Sustainability reporting frameworks (SASB, GRI, IIRC, TCFD);

CASOS DESTACADOS: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Siempre Juntos

La iniciativa "Sempre Juntos" benefició a cerca de 50.000 clientes de ruta en la reapertura de mercados después de la pandemia, con condiciones especiales, tales como: apoyo con materiales, salud, plazo de pago y renegociación de deuda, con una inversión de alrededor de R$ 4MM

Mi Barrio mi Almacen

En 2021 dimos continuidad al programa en las comunas de Renca, San Joaquín y Maipú. El programa consiste en una plataforma digital - diseñada por Coca-Cola Andina, en conjunto con Azurian y Scotiabank, y busca entregar cajas solidarias digitales, que pueden ser canjeadas libremente por las familias beneficiadas en cualquiera de los tradicionales almacenes de su barrio.

En 2021 invertimos más de MUS$ 179.

Estemos abiertos & Sigamos abiertos

En Argentina, llegamos a más de 5.000 clientes de manera personalizada y directa con nuestra fuerza de ventas entregando elementos de seguridad e higiene para el negocio, armando kits de incentivos comerciales para los clientes. En 2021, continuamos el programa enfocados en capacitación gratuita sobre temas comerciales.
En Paraguay, el programa fue impulsado en alianza con la Fundación Paraguaya y la Asociación de Almaceneros Minoristas del Paraguay, con el apoyo de la Fundación Coca-Cola.
Este programa apoya la reactivación económica de los pequeños comercios de barrio para ayudarlos a seguir abiertos durante la pandemia mediante microcréditos, capacitaciones y entrega materiales de bioseguridad.
La iniciativa alcanzó a más de 500 almacenes y despensas.

MI COCA-COLA CLIENTES

Durante el año 2021 continuamos trabajando en nuestra solución B2B *(Business to Business)* Mi Coca-Cola, con lo cual damos respuestas a las diferentes necesidades que tienen nuestros clientes, generando un canal directo de comunicación y autogestión para ellos. Algunas de las funcionalidades más relevantes son descuentos, concursos, pagos, notificaciones y novedades, ahorros y trazabilidad de los pedidos. Todo este contenido está disponible de manera personalizada y en tiempo real para cada uno de los clientes. Hoy el mayor despliegue de esta solución está en Argentina, donde más de 45.715 clientes están registrados (75,2% del padrón). De estos, 25.000 la utilizan frecuentemente. Actualmente nos encontramos trabajando fuertemente para integrar el carro de compras para las cuatro operaciones de Coca-Cola Andina, de manera que todos los clientes puedan autogestionarse sus pedidos.

KOBOOS

Es una solución de chatbot dentro de WhatsApp para ventas y servicios a nuestros clientes, donde ellos mismos pueden autogestionar sus pedidos de una manera sencilla e intuitiva, guiados por un bot. La solución fue desarrollada por The Coca-Cola Company e integrada a nuestros sistemas asegurando la omnicanalidad para los clientes. Actualmente está operativa en Rio de Janeiro y Espírito Santo, donde hay 14.083 clientes registrados de los cuales 8.502 compran regularmente. Estamos en proceso de expansión a más clientes en Brasil y a los territorios de Chile, Paraguay y Argentina.

COKE.NET

Cokenet es una plataforma de autogestión destinada a clientes claves *(Key Accounts)* donde realizan de manera autogestionada sus pedidos. Es una herramienta desarrollada por The Coca-Cola Company. Hoy la tenemos implementada en nuestra operación de Brasil donde más de 1.473 clientes la usan regularmente.

CONSUMIDORES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

MICOCA-COLA.CL

Es actualmente el *e-commerce* referente en ventas y servicio del sistema Coca-Cola en el mundo. Fue desarrollado en conjunto con Vtex y Ecomsur, con el objetivo de permitir a nuestros consumidores comprar y recibir directamente en sus casas el portafolio completo de los productos que comercializa Coca-Cola Andina con una experiencia de cliente memorable. La venta digital venía en alza desde antes, pero con las restricciones de movimientos que causó la llegada de la pandemia, las ventas por este canal a fin de año se multiplicaron x7,5 (comparado con 2019), con un crecimiento en pedidos y volumen de +40% vs AA, manteniendo un nivel de servicio de excelencia (NPS +84pts).

TIENDA COCA-COLA

Tienda Coca-Cola es un modelo de venta B2B2C de venta directa a nuestros consumidores. Se implementó en Argentina conjuntamente con The Coca-Cola Company. Esta solución se apalanca en nuestra capacidad instalada donde sumamos a nuestros clientes como puntos de *Pick-Up* facilitando al consumidor múltiples locales para el retiro de los pedidos que hicieron por el e-commerce. Hoy Tienda Coca-Cola está operativa en Córdoba, San Francisco, Villa María, Carlos Paz, Alta Gracia, Mendoza, Rosario y Bahía Blanca. Estamos trabajando en un fuerte plan de expansión al resto del territorio argentino.

PROMOS DIGITALES

Es una solución en donde digitalizamos las promociones a nuestros consumidores. Se implementó en nuestra operación de Argentina, logrando muy buenos resultados llegando en algunas promociones a más de 100.000 canjes y participaron más de 60.000 consumidores.. Es muy simple, el consumidor obtiene el código de canje escaneando un código QR, nuestro cliente valida el código y le entrega la promoción al consumidor. Esta solución nos abre diferentes oportunidades para digitalizar la relación con nuestros consumidores.

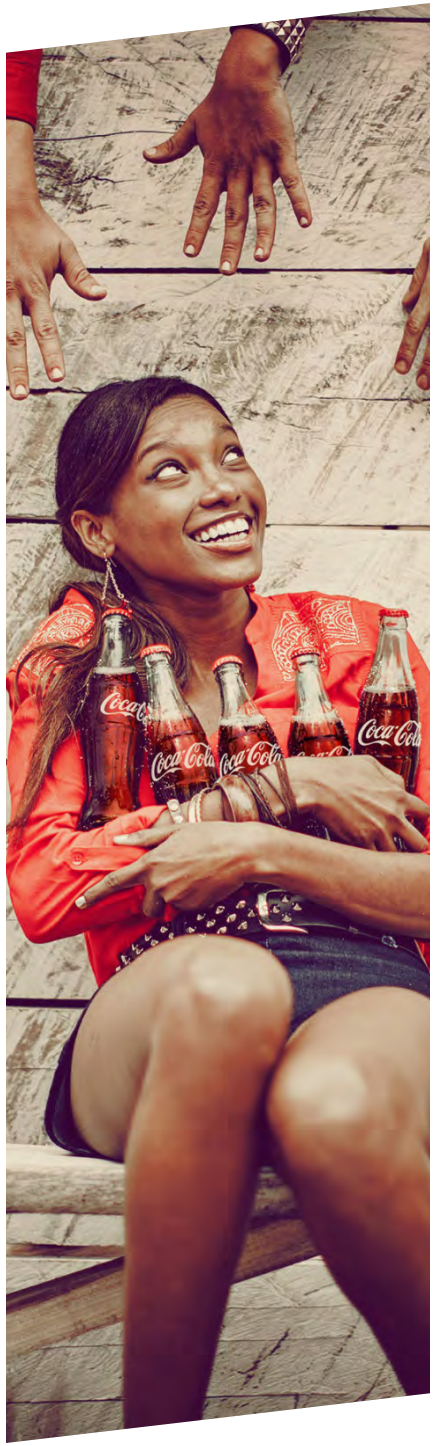

PAGOS DIGITALES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

PAGOS DIGITALES

Es uno de los ejes estratégicos de Andina que está orientado a digitalizar de manera sustentable nuestros sistemas de cobranzas.

LAS SOLUCIONES DE PAGOS ESTÁN ORIENTADAS A BRINDAR UN SERVICIO INNOVADOR Y DE CALIDAD QUE AGREGUE VALOR A NUESTROS CLIENTES, FLETEROS, EMPRESAS DE TRANSPORTE COMO ASÍ TAMBIÉN A LOS USUARIOS INTERNOS APLICANDO PROCESOS MÁS EFICIENTES Y AUTOMATIZADOS.

El foco está orientado a brindar una mayor seguridad física, monetaria y sanitaria al proceso de recaudación a través de un set de medios de pago digitales, contribuyendo en el desarrollo digital de la cadena de valor, colaborando activamente en la inclusión financiera. Durante el 2021 Chile estableció una solución de pasarela que permite concentrar diversos medios de pagos y operadores actuales y futuros, disponibilizando a los clientes una variada oferta de alternativas para efectuar abonos con tarjetas de débito, crédito y transferencias. En Brasil, el 100% de nuestros pedidos son abonados por medio de un boleto, el cual el cliente paga con diferentes medios, como transferencia, tarjeta o digitalmente, siendo solo un 20% de los pagos físicos en entidad de pago.

Para el caso de Paraguay se incluyó equipos postnet en los camiones, dando la posibilidad a nuestros clientes de abonar con tarjeta de débito y crédito. Argentina implementó una solución de pagos propia, integrando y desarrollando productos con los proveedores financiero-tecnológicos. Para esto se hicieron alianzas con el sector bancario, agentes de cobranza extra bancarios, procesadores de tarjeta de débito y crédito, como así también con las fintech líderes del sector, como MercadoPago, las cuales representan más del 65% de las transacciones digitales. Durante el 2021 se logró cubrir el 100% de las locaciones de Argentina, capacitando tanto a clientes como fleteros y colaboradores aumentando la cobertura y penetración de uso.

EN ARGENTINA ACUMULAMOS MÁS DE 137 MIL TRANSACCIONES, LOGRANDO 8.900 CLIENTES USUARIOS Y RECAUDANDO MÁS DE US$58 MILLONES,LO QUE REPRESENTA EL 10% DE LA RECAUDACIÓN.

CASOS DESTACADOS: NUESTRA CADENA DE VALOR

GESTIÓN DEL AGUA

BENCHMARKING USO DE AGUA EN PLANTA DUQUE DE CAXIAS

En 2018 Coca-Cola Andina Brasil comenzó a operar su nueva fábrica ubicada en Duque de Caxias, en el estado de Rio de Janeiro. Con una inversión mayor a 150 millones de dólares, esta unidad productiva sigue el modelo de la industria 4.0 alineando sostenibilidad, tecnología y desarrollo económico.

"LA INSTALACIÓN FUE COMPLETAMENTE PENSADA Y DISEÑADA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES MÁS ESPECÍFICAS DE LA OPERACIÓN, GARANTIZANDO EFICIENCIA, SEGURIDAD Y CALIDAD. ESTA FÁBRICA ES UNA REFERENCIA PARA LA INDUSTRIA DE BEBIDAS. SEGUIMOS EXPANDIENDO NUESTRO NEGOCIO DE MANERA SOSTENIBLE".

Renato Barbosa, Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil

Como resultado, la fábrica es un proyecto planificado, construido y operado dentro de conceptos de edificaciones sostenibles (LEED) y demuestra el compromiso del equipo por el futuro de nuestro planeta y las próximas generaciones.

En 2020, la planta logró el mejor desempeño del sistema Coca-Cola Brasil con un ratio de uso de agua (WUR) de 1,22, que representa el consumo de 1,22 litros de agua por cada litro de bebida producida. Los buenos números se confirmaron y actualmente la planta tiene un ratio de agua de 1,24.

La unidad cuenta con monitoreo en línea, plataformas de internet de las cosas, realidad aumentada, inteligencia artificial y soluciones de *big data;* la automatización y la digitalización están al servicio de la eficiencia hídrica. Dentro de Coca-Cola Andina, esta instalación es una fuente permanente de ideas, modelos y buenas prácticas que se extienden sinérgicamente a las demás operaciones en los cuatro países para mejorar en forma conjunta.

"ESTE LOGRO FUE POSIBLE PORQUE ADOPTAMOS VARIAS INICIATIVAS QUE SE LLEVAN A CABO CON DEDICACIÓN POR UN EQUIPO QUE VALORA LA SOSTENIBILIDAD Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE".

Luciana de Menezes Oliveira De Sant Anna, Analista de Calidad y Medioambiente de Coca-Cola Andina Brasil.

Para garantizar el éxito de lo proyectado y en línea con el mantenimiento de los buenos resultados obtenidos, se continúa con el plan para identificar nuevas oportunidades y validar la reutilización segura de agua no solo desde el proceso productivo, sino incorporando fuentes alternativas como la lluvia. Para ello, contamos con un sistema automatizado de canalones para la recogida de lluvia, que rechaza la primera colección y permite valorizar agua para que podamos reutilizarla para la descarga de sanitarios, limpieza, riego y uso general.

Además de reducir el uso de agua, se realizan diversas iniciativas, entre las que se encuentran la revitalización del terreno y alrededores (96% de las 217 hectáreas se destinan a prevervación, monitoreadas por un drone), la recuperación de una represa contigua (capacidad 156.000 m^3 agua), el monitoreo de fauna local, replantación y cuidado de especies nativas (más de 4.000 árboles) y preservación ambiental de la costa del río Taquara.

"ANDINA BRASIL SE ESFUERZA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA EFICIENCIA DEL AGUA Y ESTAMOS ORGULLOSOS DE PODER INFORMARLES SOBRE NUESTRAS INICIATIVAS".

Heider Damas Vieira, Supervisor de Medioambiente y Calidad de Coca-Cola Andina Brasil.

REUTILIZACIÓN SEGURA DE AGUA

Uno de los pilares de nuestra estrategia de gestión del recurso hídrico es reutilizar; esta práctica es una solución técnica viable y confiable para reducir el consumo de agua de forma segura y progresiva. Reutilizar el agua es uno de los mayores desafíos de la industria de bebidas, aspecto en que destacamos las contribuciones de Coca-Cola Andina Brasil liderando este proceso.

En todas nuestras Operaciones, las plantas de tratamiento de efluentes nos permiten volver a ocupar el agua en procesos internos y auxiliares. Las aguas de rechazos pasan siempre por un sistema de tratamiento terciario para garantizar los parámetros especificados para cada uso. Inicialmente, comenzamos utilizando aguas de fuentes alternativas en procesos tales como limpieza, riego y tareas generales; ahora, esta integración se aplica a las instalaciones, procesos y equipos auxiliares de cada planta, tales como torres de enfriamiento, calderas, lavadores y centrales de limpieza.

El equipo de Coca-Cola Andina Brasil participa en los desarrollos y lidera la identificación y validación de oportunidades. En este sentido, queremos destacar las principales acciones de 2021 para nuestras tres plantas de Brasil, localizadas en Jacarepaguá (JPA), Duque de Caxias (DQX) y Ribeirao Preto (RBP) con una inversión en temas hídricos superior a 38,6 millones de reales.

- **Planta Jacarepaguá:** Sistema de reutilización del efluente tratado, mejora de membranas de ósmosis inversa para recuperación de aguas y ampliación del sistema de tratamiento de efluentes.

"CONSIDERANDO UN PERÍODO DE REFERENCIA PREVIO AL INICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE REUTILIZACIÓN DE JACAREPAGUÁ, ES POSIBLE VER UNA REDUCCIÓN DEL 39% EN EL EFLUENTE TRATADO Y DEL 28% EN EL CONSUMO DE AGUA DE LA RED, CONSIDERANDO LOS MESES DE AGOSTO DE 2019 Y 2021".

Carlos Evandro da Silva, Gerente de Calidad de Coca-Cola Andina Brasil.

- **Planta Duque De Caxias:** Aumento de capacidad de captación y reaprovechamiento del agua de lluvia por medio del redimensionamento de bombas. Aumento de reaprovechamiento de agua de retrolavado de filtros. Redimensionamiento de tanques de almacenamiento de agua reutilizada.

- **Planta Ribeirao Preto:** Proyecto en proceso de reactor biológico con membranas y sistema de ósmosis inversa para tratamiento de 15.000 l/h de efluente que abastecerá a los sistemas de frío, isla química, zona de residuos, sanitarios, calderas, lavadoras y centro CIP.

Como resultado, en 2021 Coca-Cola Andina Brasil logró un ratio de uso de agua (WUR) de 1,39 apalancado por las acciones de reutilización, que representa el consumo de 1,39 litros de agua por cada litro de bebida producida. Esto implica una mejora real de 15,5% e inversiones por 88 millones de reales en los últimos cinco años (aun creciendo en retornables y stills, que requieren más agua para su manufactura).

Tendencia ratio de agua (WUR)
WUR Coca-Cola Andina Brasil

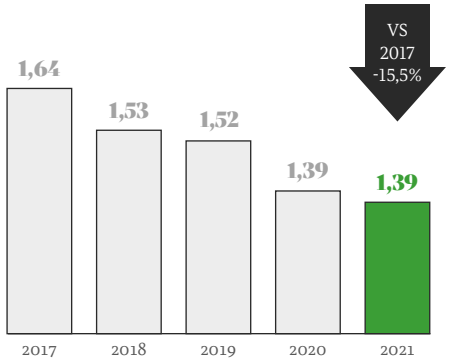

*DQX - Benchmarking Mundial en WUR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

PROGRAMA ACELERADOR DE INVERSIONES HÍDRICAS

En nuestra planta de Renca en Chile, el equipo industrial definió un plan de inversiones acelerado para focalizar esfuerzos y reducir aún más los consumos de agua. Este plan consiste en adelantar inversiones futuras al año 2022 por US$3,5 millones para reducir el ratio de agua de las operaciones Chile un 11% respecto del 2020.

Este programa es parte de nuestro compromiso y nos permite mantener el ritmo acelerado de baja de consumo de agua en zonas prioritarias y así lograr, para el año 2023, promediar un ratio de agua de 1,50 que es un 23% menor al 2022.

DIGITALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA

En la planta de Renca en Chile, el equipo industrial realizó un proyecto para aumentar su capacidad de gestionar el uso de agua mediante la implementación de principios de manufactura 4.0 basados en los pilares de rapidez, flexibilidad y eficiencia.

A través de la transformación digital se creó un nuevo mapa tecnológico, en el que se incrementó la conectividad entre puntos de consumo y de control para el monitoreo del uso de agua. Con ello, ahora es posible gestionar en línea y de forma inmediata el consumo de cada unidad productiva para mantener la eficiencia en el punto máximo de cada equipo.

En 2021, Coca-Cola Andina Chile combinó tecnologías productivas tradicionales con innovación para digitalizar sus procesos, lo que se logró mediante las siguientes acciones:

- Determinar, sectorizar y monitorear el árbol de consumo de agua y sus puntos críticos.
- Automatización de lecturas con procesamiento online y servicio en la red.
- Comparación de situación real versus situación ideal en línea.
- Alerta inmediata ante anomalías con aviso individual a la operación.
- Visualización en Power BI con soporte de computación en la nube AWS.
- Herramientas digitales para optimización del consumo de agua.
- Resolver problemas potenciales antes de que sean reales.
- Alto nivel de compromiso del equipo con el seguimiento del indicador.
- Rutinas automatizadas de control para enfocar recursos en resolver anomalías.

El objetivo de la iniciativa es dar un nuevo paso hacia la fábrica inteligente, que se beneficia de la tecnología, el enfoque y las soluciones de la industria 4.0 para reducir el consumo de agua mediante la optimización de la operación del proceso productivo.

"EN 2020 PUDIMOS RESOLVER UNA GRAN CANTIDAD DE PROBLEMAS, LOGRAR EL RESULTADO Y SOSTENERLO; EL GRAN LOGRO DE 2021 FUE QUE CONSOLIDAMOS ESTA MEJORA Y APLICAMOS LA METODOLOGÍA DE MEJORA CONTINUA PARA INCORPORAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DEL CONTROL DEL AGUA A LA RUTINA DE LA FÁBRICA Y AL ROL DE CADA UNO".

Felipe Sandoval, Subgerente de Suministros de Andina Chile, Planta Renca.

EXCELENCIA EN EL TRATAMIENTO DE EFLUENTES

En nuestro embotellador Paresa, ubicado en la ciudad de San Lorenzo (Paraguay), contamos con una importante planta de tratamiento de efluentes inaugurada en 1998, la cual implicó una inversión inicial de 5 millones de dólares.. Esta instalación permite el tratamiento propio del 100% de nuestras aguas residuales de la Operación; allí se procede al tratamiento conjunto de los efluentes sanitarios e industriales generados en todo el predio industrial. El sistema de tratamiento es combinado: tratamiento biológico con el uso de biofiltros y lodos activados en un proceso aeróbico.

Durante el año 2021 el equipo de la Gerencia de Calidad y Desarrollo Sustentable, liderado por el área de Ingeniería y Medioambiente, implementó un proyecto de inversiones por 827 mil dólares para la modernización, puesta en valor y aumento de la eficiencia de las instalaciones.

Con este objetivo se ejecutaron las siguientes mejoras:

- Automatización del sistema de control de planta, actualización de los activos a la última tecnología de *hardware* y *software*.
- Mejora de biofiltros con reposición del lecho biológico para la primera etapa de tratamiento.
- Mejora del sistema de clorado y recambio de bombas.
- Reemplazo del equipo secador de lodos con el fin de aumentar su capacidad y eficiencia energética.
- Adquisición de nuevos equipos para el laboratorio.

La modernización y actualización de la planta es un nuevo paso para aumentar las opciones de reutilización del agua, una solución técnica confiable y aceptada para abordar los problemas de escasez. Con estas acciones buscamos optimizar el uso de nuestros recursos, enfocándonos en la disminución del consumo de agua de fuente primaria e implementando la reutilización en las actividades que por su naturaleza así lo permitan. Este nuevo enfoque nos permite considerar el efluente como un recurso valioso.

Actualmente el equipo de Paresa integra la reutilización de agua para tareas auxiliares externas como: riego, sanitarios, limpieza edilicia y otros.

"DURANTE 2021 HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES ENFOCADAS EN EL TRATAMIENTO DE EFLUENTES, LOGRANDO ASÍ OPTIMIZAR NUESTROS PROCESOS Y, SUMADO A ESTO, EL DESAFÍO DE GENERAR OPCIONES VÁLIDAS DE REUTILIZACIÓN. CON ESTO HEMOS LOGRADO AMPLIAR LAS OPCIONES DE USO POTENCIAL EN OTRAS ETAPAS DE NUESTRAS OPERACIONES, ENFOCADOS SIEMPRE EN LA DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA A NIVEL PLANTA. NO OBSTANTE, LA TOTALIDAD DEL EFLUENTE GENERADO Y POSTERIORMENTE TRATADO EN NUESTRA PLANTA ES DEVUELTO AL CAUCE HÍDRICO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CALIDAD Y COMPATIBILIDAD CON EL ECOSISTEMA ACUÁTICO".

Carmen Sosa, Supervisora de Medioambiente de Paresa.

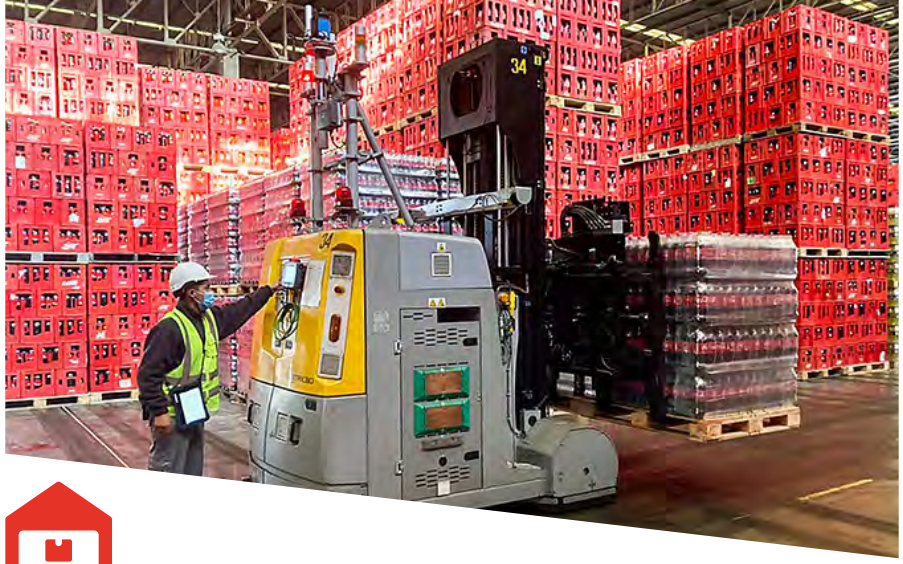

MOVILIDAD SOSTENIBLE, AUTO ELEVADORES ELÉCTRICOS

Nuestra industria de bebidas es un sector que produce altos volúmenes de flujo de productos, como resultado, es un ambiente competitivo y apto para aplicar soluciones de vehículos eléctricos y especialmente aquellos autónomos como los guiados por láser *(LGV – laser guided vehicles)*. En Coca-Cola Andina desde el año 2011 y con importantes inversiones integramos vehículos autónomos para el transporte de cargas a nuestras operaciones de Argentina, Brasil y Chile. Actualmente contamos con más de 66 equipos consolidando todas las operaciones.

"LOS VEHÍCULOS AUTÓNOMOS SON PARTE DEL FUTURO DE LA FABRICACIÓN FLEXIBLE EN LA LOGÍSTICA, SU USO RESULTA EN MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA; LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA PROTEGEN A NUESTROS COLABORADORES Y PREVIENEN EL RIESGO DE ACCIDENTES".

Guillermo Saporittis, Gerente de Logística y Distribución de Coca-Cola Andina Argentina.

vehículos son variadas, se destacan aquellas vinculadas a la gestión del almacenamiento y la expedición de producto terminado e insumos desde y hacia las líneas productivas. En las operaciones de Renca también realizan carga automática de carga en transporte interdepósito. Los vehículos autónomos permiten la trazabilidad total de toda la operación de movimientos internos automáticos de los almacenes y la interfaz en tiempo real con sistemas de alto nivel (como SAP), el que también complementa y amplifica las diversas iniciativas de gestión de stock y envíos a clientes y consumidores en tiempo real ya en progreso.

"NUESTRO MAYOR DESAFÍO ES GESTIONAR TODO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DETRÁS DE LA LÓGICA DEL FUNCIONAMIENTO AUTOMÁTICO, ESTA INTERFAZ ES EL TEMA MÁS SIGNIFICATIVO AL APLICAR SOLUCIONES DE VEHÍCULOS AUTÓNOMOS".

Marcelo De Assis Xaud, Ingeniero de Ingeniería Industrial de Coca-Cola Andina Brasil.

Las ventajas de utilizar estos vehículos son: el aumento de la seguridad operacional, el aumento de la productividad de las operaciones industriales (permitiendo que líneas de producto operen a máxima capacidad y alta eficiencia de las operaciones logísticas posteriores), integración con programas de optimización, reducción de mermas por rotura de producto y reducción de emisiones respecto a vehículos que consumen combustibles fósiles como diésel o GLP.

"UN EQUIPO AUTÓNOMO ES CAPAZ DE MANTENER UN ORDEN SÓLIDO Y CONTROLAR LOS INVENTARIOS ADECUADAMENTE. LA SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS ES FORMIDABLE"

Ignacio Hernan Ríos Henríquez, Ingeniero de Planificación de Rodados en Coca-Cola Andina Chile.

¿Cómo ayudan los vehículos eléctricos al medio ambiente? Al integrar la energía eléctrica renovable a nuestras operaciones los autoelevadores eléctricos van en la dirección correcta y utilizan esta energía más sostenible de forma más eficiente.

Evitan la contaminación acústica.

Disminuyen el consumo de combustibles fósiles de forma directa o indirecta.

Ayudan a disminuir las emisiones.

Caso de Estudio

HELADERAS CON ENERGÍA SOLAR

En el año 2020 el área de gestión de equipos de frío de Argentina inició el desarrollo de un *kit* para alimentar nuestros equipos Visicooler (heladeras exhibidoras) con energía solar. La prueba piloto se realizó durante el año 2021 en clientes de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Esta iniciativa es un desarrollo local junto con la empresa Biogeneración S.A., especialistas en energías renovables.

"UN EQUIPO DE FRÍO CON CONTROLADOR ELECTRÓNICO Y LED GENERA UN AHORRO DEL 30% DE LA ENERGÍA CONSUMIDA, ESTE ES UN GRAN AVANCE Y ESTAMOS MIGRANDO NUESTRO PARQUE A ESTOS EQUIPOS MÁS EFICIENTES; POR OTRO LADO, YA SUPERAMOS LOS 100.000 EQUIPOS INSTALADOS Y TENEMOS PREVISTO LLEGAR A 135.000 A 2025. ESTAMOS COMPROMETIDOS EN BUSCAR ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA REDUCIR NUESTRA HUELLA NETA; EN ESE SENTIDO, NUESTRO PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR ES UNA OPCIÓN VIABLE".

Carlos Flores, Gerente de Servicios de Frío en Coca-Cola Andina Argentina.

El kit solar consiste en un sistema de celdas fotovoltaicas, un *inverter,* un mezclador multiplexer y un lector de flujo de energía inteligente. Los resultados son alentadores y nos permitieron reducir un promedio del 50% el consumo de energía de red en el punto de venta.

"NUESTRO PRÓXIMO DESAFÍO ES EXTENDER LA ESCALA DE LA PRUEBA PILOTO A OTRAS REGIONES Y HOMOLOGAR EL KIT SOLAR".

Carlos Flores, Gerente de Servicios de Frío en Coca-Cola Andina Argentina.

1 2 3 4 5 6 7 8 9
10 ANEXO DE INFORMACIÓN

USO ENERGÉTICO DE BIOMASA

En nuestro embotellador Paresa, ubicado en la ciudad de San Lorenzo (Paraguay), consumimos energía eléctrica mayormente renovable; en el año 2021, alrededor del 90% de la energía (comprendida en el ratio de energía EUR) provino de fuentes sostenibles.

Esto se debe a una combinación entre el uso de electricidad renovable, que proviene de fuentes hidroeléctricas propias de la matriz energética del país, y los esfuerzos de la planta productiva para el consumo de biomasa en reemplazo del gas natural en los servicios de vapor en calderas.

Utilizar biomasa nos permite reducir nuestro impacto ambiental y valorizar subproductos de otras industrias locales que, en caso contrario, serían desechos. Es importante destacar que, desde el punto de vista ambiental, el aprovechamiento energético de biomasa no contribuye al aumento de gases de efecto invernadero, dado que el balance de emisiones a la atmósfera es neutro.

La biomasa que utilizamos en Paresa proviene del carozo de coco (subproducto de la industria aceitera), chips de madera y/o briquetas de madera (subproductos de aserraderos); se utiliza como combustible en tres calderas de vapor con un consumo anual estimado de 7.600Tn.

"NUESTRO MAYOR DESAFÍO ES LA LOGÍSTICA PARA CONSEGUIR LA MATERIA PRIMA DESDE LOS PROVEEDORES, YA QUE POR SER UN SCRAP SU RECOLECCIÓN ES COMPLEJA; ESTAMOS PERMANENTEMENTE BUSCANDO NUEVAS OPCIONES DE BIOMASA PARA VALORIZAR Y AGREGAR A LAS TRES ACTUALES".

Ernesto Alonso Cartes Cisterna, Jefe de Servicios en Paresa.

Adicionalmente, el ciclo de consumo es circular: las cenizas generadas en la combustión se valorizan nuevamente por otra empresa como insumo para la elaboración de fertilizantes.

"ESTAMOS APROVECHANDO UN PRODUCTO QUE PRÁCTICAMENTE ES DESECHO EN OTRAS EMPRESAS; NOSOTROS LO VALORIZAMOS Y, A SU VEZ, NUESTRAS CENIZAS SON VALORIZADAS POR OTRO PROVEEDOR PARA HACER FERTILIZANTES, EL CICLO ES CIRCULAR Y AYUDA AL MEDIOAMBIENTE".

Astrid Brunetti Fernández, Subgerente de Medio Ambiente, Salud y Seguridad Ocupacional en Paresa.

ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADOS PARA RECOLECTAR

Alianzas público-privadas para potenciar los volúmenes de recupero del PET posconsumo, mediante acciones conjuntas, por ejemplo: producción y colocación de ecopuntos, campañas de comunicación, eventos de apoyo y capacitación sostenible.

El proceso consiste en acordar y firmar un convenio marco como punto de partida para comenzar el trabajo conjunto; luego se integran actividades y se incluyen otros proyectos de triple impacto, tales como inclusión, empoderamiento de la mujer y otros.

Durante el 2021, se realizaron alianzas con más de 20 Municipios cercanos a las plantas donde operamos, este es el caso de la Municipalidad de Córdoba, Monte Cristo, Godoy Cruz, San Luis, General Pico, Venado Tuerto, entre otros. Se destacan alianzas con ONGs como Las Omas o La Rañatela (asociación mendocina que trabaja con una red de mujeres costureras y personas con discapacidad).

"NUESTROS PROGRAMAS DE RECICLAJE INCLUSIVO SON UN EJEMPLO DE TRABAJO EN EQUIPO, DONDE DIFERENTES EMPRESAS NOS UNIMOS PARA ASUMIR UNA RESPONSABILIDAD COMÚN CON EL MEDIO AMBIENTE, LAS COMUNIDADES Y LAS PERSONAS"

Enrique Perez Esteves, Gerente de Asuntos Públicos y Comunicación, Coca-Cola Andina Argentina.

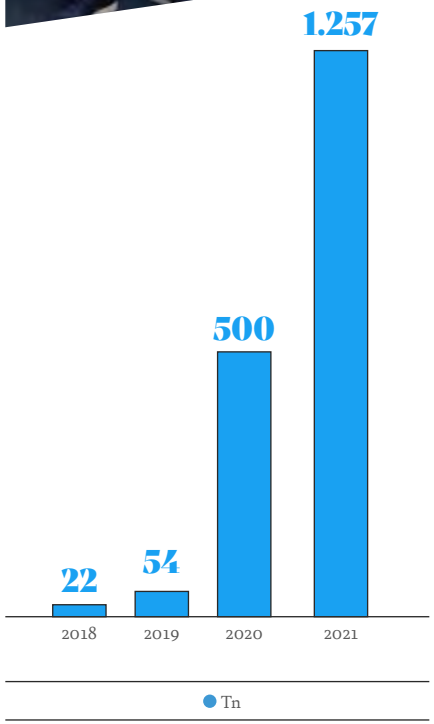

2021: Corresponde a recupero 8,6% PET.

"LOS PRINCIPALES DESAFÍOS EN LA RECOLECCIÓN DEL MATERIAL POSCONSUMO CONSISTE EN: TRABAJAR EN CONJUNTO CON LAS COMUNIDADES PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL CONSUMO RESPONSBLE, OFRECER UN PRECIO DIGNO Y COMPETITIVO A LOS RECOLECTORES MEJORANDO SUS CONDICIONES DE TRABAJO, Y ASÍ, FINALMENTE, LOGRAR EL RECUPERO DE ESE MATERIAL QUE PASA DE SER UN RESIDUO A UN INSUMO EN NUESTRA CADENA DE VALOR".

Ignacio Cáceres, Jefe de Planeamiento de Coca-Cola Andina Argentina.

RECICLAR PELO BRASIL

Programa de recolección conjunta con un grupo de 13 organizaciones cooperativas del sector empresarial del embalaje. Coalizão Embalagens se creó en el año 2012; en el año 2015 se suscribió un convenio que promueve la logística inversa para embalaje general3 a nivel federal. En el marco de este convenio, Coca-Cola Andina Brasil realiza acciones de educación y sensibilización, estructuración y formación de cooperativas, y cooperación de los actores de la cadena de valor de la logística inversa. Este convenio alcanza a más 4.500 recicladores en Brasil y la operación de Coca-Cola Andina Brasil actúa en tres estados; con 23 cooperativas y 381 recicladores impactados.

3 Productos no peligrosos.

CONTRATO CON RECOLECTORES

En Coca-Cola Andina Brasil hemos realizado un acuerdo con uno de los principales operadores logísticos que acopian material posconsumo, lo que nos permite fortalecer la cadena de valor incorporando y aumentando el volumen de PET posconsumo que se envía a la primera etapa del reciclaje (la molienda a escamas flakes) y valorizar los descartes de los procesos posteriores de la cadena de valor del reciclado. El plan funciona en articulación con los proveedores de resina PET y preformas, quienes participan activamente en el proceso de reciclaje y fabricación de resina PETr. Como resultado, la recolección acumulada de Coca-Cola Andina Brasil aumentó un 48% pasando de 5.041 Tn en el año 2020 para 7.463 Tn en el año 2021.

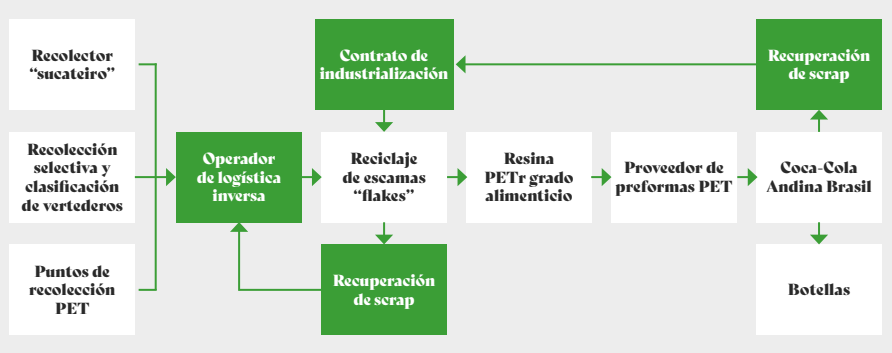

"NUESTRA AMBICIÓN EN COCA-COLA ANDINA ES RECOLECTAR Y RECICLAR EL EQUIVALENTE AL 100% DE LOS ENVASES COMERCIALIZADOS PARA EL AÑO 2030, ESTE COMPROMISO REQUIERE UN ESFUERZO IMPORTANTE Y ESTAMOS COMPROMETIDOS IMPLEMENTANDO NUEVAS SOLUCIONES PARA ALCANZARLO"

Rodrigo Klee, Director de Operaciones de Coca-Cola Andina Brasil.

PROGRAMA CONECTA, RECICLA Y COLABORA

Iniciativa impulsada por Coca-Cola Chile, es un proyecto lanzado en 2021 y que busca fortalecer a los recicladores de base, emprendedores y municipios que contribuyen a la gestión sostenible de residuos domiciliarios.

RECOLECTAR EN LOMAS BAYAS, ANTOFAGASTA

Programa de reciclaje de Coca-Cola Andina que tiene como propósito reciclar botellas plásticas y apoyar económicamente a la Fundación María Ayuda, específicamente al Programa Residencial Bárbara Kast, hogar que alberga a alrededor de 20 niñas y jóvenes vulnerables.

MI BARRIO SIN RESIDUOS

Iniciativa que conecta a los vecinos de los barrios Los Laureles, Herrera, Las Mercedes, Loma Pytä y Las Lomas con recicladores de base de la Asociación de Recicladores de Barrio San Francisco de la capital Asunción a través de una plataforma web.

La iniciativa ha logrado aumentar en un 20% el recupero de distintos materiales reciclables desde el inicio en estos 5 barrios de Asunción, lo cual representó mayores ingresos para los recicladores de la Asociación del Barrio San Francisco, así tambien se realizaron talleres y capacitaciones sobre reciclaje con los vecinos inscriptos al programa y se difundieron mensajes sobre la importancia del reciclaje desde el hogar.

Como cierre de la primera etapa de la iniciativa hemos producido un material audiovisual con el objetivo de valorizar y dar visibilidad a los trabajos de recicladores de base y destacar la labor que llevan adelante los distintos actores involucrados en la plataforma de recolección diferenciada de materiales. El proyecto es implementado en conjunto con la Municipalidad de Asunción y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del proyecto Asunción Sustentable, ejecutado por Soluciones Ecologicas, con el apoyo de la Fundación Moisés Bertoni en alianza con la Asociación de Recicladores del Barrio San Francisco.

APLICACIÓN MÓVIL SOLUCIONES ECOLÓGICAS

Apoyamos el desarrollo de una aplicación móvil de la empresa Soluciones Ecológicas para identificar con un código QR la geolocalización de los más de 50 EcoPuntos que pueden recibir nuestros envases reciclables.

LUQUE RECICLA

La iniciativa forma parte del proyecto Mi Ciudad Recicla, impulsado por Latitud R con el apoyo de Fundación Coca-Cola. Consiste en instalar 10 EcoPuntos en la ciudad y realizar un Eco Desafío entre 10 comisiones vecinales para promover el recupero de materiales reciclables.

10
Comisiones Vecinales participantes

más de
34 Ton.
de materiales reciclados

COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES

PROYECTO KOARIBA

En el año 2021, Coca-Cola Andina continuó en el camino de la transformación digital del proceso de compras, estandarizando los procesos de abastecimiento con visión corporativa, en busca de brindar satisfacción a sus clientes internos, compradores y proveedores, aumentando la productividad y eficiencia operacional. **SAP ARIBA** es una solución alojada en la nube con la que se podrá complementar las funcionalidades del actual **SAP ERP** (planificación de recursos).

Producto de haber implementado exitosamente la primera y segunda fase del proyecto, ya contamos con el módulo **SLP** *(Supplier Lifecycle & Performance)* integrado a la planificación, a través del cual cualquier empresa del mundo interesada en ser proveedor puede generar su auto registro y posterior mantención de sus datos. De esta forma, se garantiza la accesibilidad e igualdad de oportunidades, se amplía la oferta y también eficientiza y digitaliza el proceso completo de alta de proveedores y la administración de datos.

Además, se comenzó a usar de manera integrada el módulo **SOURCING,** que permite a clientes internos, compradores y proveedores llevar adelante procesos de negociación como licitaciones, cotizaciones y subastas de manera 100% digital, con lo cual se logra una completa trazabilidad y transparencia para cada una de las partes involucradas a lo largo de todo el proceso de negociación, selección y adjudicación.

A mediados del 2021, se dio inicio a la tercera fase del **proyecto KOARIBA** que incluye la implementación de dos nuevos módulos: **CATALOGO DE COMPRAS** y **COMMERCE AUTOMATION.**

El 2022 finalizaremos la implementación de los módulos e iniciaremos la última etapa del plan de gestión del cambio, el cual se viene llevando adelante desde el principio del proyecto bajo la metodología A.D.K.A.R. La misma corresponde a reforzar el aprendizaje para que el cambio sea mantenido en el tiempo, bajo la ejecución de diferentes actividades que permitan, tanto a colaboradores internos como a proveedores, fortalecer el conocimiento sobre los módulos y la herramienta en general, fomentando la usabilidad, el cumplimiento y el control de los procesos de compras de Coca-Cola Andina.

Métricas de Usabilidad:

Cantidad total de eventos ARIBA
2.432

Licitaciones
173

Cotizaciones
2.259

Cantidad de Proveedores
1.712

Porcentaje Participacion
60-40

Cantidad de Colaboradores internos en ARIBA
708

Métricas de Gestión del Cambio:

Cantidad Total de Comunicados enviados
19

Cantidad de seciones de formación

Categoria	Fase 1	Fase 2	Fase3
Key Users	4	6	9
Usuarios Finales	10	10	2.022
Guardianes	1	1	2.022

Cantidad Total horas de formación
118 HRS

Cantidad de Personas formadas:
133
(KU + UF + GUA)

Portales de formación
4
programas KOARIBA en campus de cada operación

GLOSARIO DE TÉRMINOS

20-F: Formulario con resultados anuales que debemos reportar al regulador de valores en Estados Unidos, Securities and Exchange Commission.

ADR: American Depository Receipts.

Botella Contour: Botella clásica de Coca-Cola.

Cajas Unitarias (CUs) o Unit Cases: Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. o 237cc. (alrededor de 5,678 litros).

CMF: Comisión para el Mercado Financiero. Regulador del mercado de valores en Chile.

CO2: Fórmula química del dióxido de carbono utilizado para carbonatar las bebidas.

FTE: Full Time Equivalent. Indicador de recursos humanos que divide el tiempo de trabajo de varios empleados a tiempo parcial y completo entre todas las horas de un determinado período laboral.

FTSE4Good: Serie de índices bursátiles de inversión sostenibles lanzados en 2001 por el Grupo FTSE.

GDA: Guías Diarias de Alimentación.

GEI: Gases de efecto invernadero.

JOA: Junta Ordinaria de Accionistas.

KORE: Políticas y prácticas de The Coca-Cola Company que regulan a los embotelladores en diversos aspectos.

LTIR: Lost Time Incident Ratio.

LTISR: Lost Time Incident Severity Ratio.

NARTD: Non alcoholic beverages ready to Drink. Bebidas sin alcohol listas para beber.

NYSE: New York Stock Exchange.

On premise: Canal de venta de restaurantes, pubs, hoteles y casinos.

PET: Tereftalato de polietileno o polietileno tereftalato (polyethylene terephthalate).

Ref PET: Refillable PET. Es la botella retornable de plástico.

rPET: Recycled PET.

SAP: Sistemas, Aplicaciones y Productos.

Sarbanes-Oxley: Ley Federal de Estados Unidos que establece estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en las Bolsa de Valores de los Estados Unidos.

SSDs: Sparkling Soft Drinks.

Stills: Categorías de bebidas no alcohólicas que no son gaseosas.

TCCC: The Coca-Cola Company.

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe de Verificación Limitada Independiente de Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina

Señores
Presidente y Directores de Embotelladora Andina
Presente

Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada e independiente de los contenidos de información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina, la cual tiene por alcance temporal el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Toda información fuera de este periodo no fue parte de la verificación.

La preparación de la memoria integrada en ámbitos de sostenibilidad, la información y las afirmaciones contenidas, la definición del alcance del reporte, la gestión y el control de los sistemas de información que proporcionan los datos reportados, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de Embotelladora Andina.

Estándares y procedimientos de verificación limitada

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants; el estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI); y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objetivo de:

- Verificar que la información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina estén debidamente respaldados por evidencias.
- Verificar la trazabilidad de la información presentada en la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina.
- Determinar que Embotelladora Andina. haya elaborado su Memoria Integrada 2021 conforme a los indicadores de desempeño y los principios de los estándares GRI y SASB.
- Confirmar el nivel de aplicación declarado (Esencial) por Embotelladora Andina a su Memoria Integrada 2021, según estándar GRI.

Procedimientos realizados

Nuestra labor de verificación consistió en la indagación con representantes de la Dirección, Gerencias y Unidades de Embotelladora Andina involucradas en el proceso de elaboración de la memoria, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas de muestreo tales como:

- Entrevistas con personal clave de Embotelladora Andina para evaluar el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2021, la definición de su contenido y sus sistemas de información subyacentes.
- Revisión de la documentación de respaldo proporcionada por Embotelladora Andina.
- Revisión de fórmulas y cálculos asociados a información cuantitativa mediante reproceso de datos.
- Revisión de la redacción del Memoria Integrada 2021, asegurando que no se induzca a error o duda respecto a la información presentada.

El proceso de verificación limitada se realizó en base a la revisión puntual de temas materiales definidos por Embotelladora Andina.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en los párrafos anteriores, y corresponde a una verificación de alcance limitado, la cual sirve de base para nuestras Conclusiones. Por defecto, no aplicamos procedimientos de verificación razonable, cuyo objetivo es expresar una opinión de verificación externa sobre la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina. En consecuencia, no expresamos una opinión.

Conclusiones

Sujetos a las limitaciones del alcance señaladas anteriormente, y basados en nuestro trabajo de verificación limitada independiente de la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina, concluimos que no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- La información y los datos publicados en la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina no están presentados de forma adecuada.
- La Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina no haya sido elaborada en conformidad con la versión Esencial para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI y los indicadores SASB seleccionados por Embotelladora Andina.
- La opción declarada por Embotelladora Andina no cumple con los requisitos para tal nivel, de acuerdo con lo establecido en la norma de aplicación GRI versión Esencial.

Recomendaciones de mejora

Sin que incidan en nuestras Conclusiones con base en el alcance limitado de la verificación; hemos detectado ciertas oportunidades de mejora en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina. Estas oportunidades de mejoras se detallan en un informe de recomendaciones separado, presentado a la Administración de Embotelladora Andina.

Saludamos atentamente a usted,

Elanne Almeida
03 de marzo de 2022
I-00089/22

RGE/lgc
60240688

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores de Embotelladora Andina S.A. y su Vicepresidente Ejecutivo, todos firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la Memoria Anual Integrada 2021, en cumplimiento con la Norma de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989.

JUAN CLARO GONZÁLEZ
Presidente del Directorio
Rut 5.663.828-8

SALVADOR SAID SOMAVÍA
Vicepresidente del Directorio
Rut 6.379.626-3

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA
Director
Rut 8.745.864-4

EDUARDO CHADWICK CLARO
Director
Rut 7.011.444-5

GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT
Director
Rut 7.269.147-4

FELIPE JOANNON VERGARA
Director
Rut 6.558.360-7

ROBERTO MERCADÉ
Director
Extranjero

GONZALO PAROT PALMA
Director independiente
Rut 6.703.799-5

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA
Director
Rut 10.335.491-9

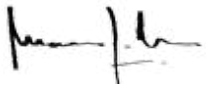

MARIANO ROSSI
Director
Extranjero

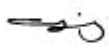

GONZALO SAID HANDAL
Director
Rut 6.555.478-K

MARCO ANTONIO ARAUJO
Director
Extranjero

RODRIGO VERGARA MONTES
Director
Rut 7.980.977-2

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI
Director
Rut 6.989.304-K

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO
Vicepresidente Ejecutivo
Rut 23.836.584-8

AGRADECIMIENTOS

COORDINACIÓN GENERAL
Carolina Novoa
Mara Rey Caro
Federico Mildenberger
Mariana Paz González Cortés
Jenny Navas Ramírez

DISEÑO
www.disenohumano.cl

COLABORACIÓN
Juan Antonio Miranda, Neiva Vieira, Sheila Chiriani, Carlos Moncada, Suenia Silva, Victoria Claro, Francisca Ariztía, Gonzalo Aguirre, Bruno Damaso, Sergio Vallejos, Constanza Brignone, Carlos Flores, Agustina Cabanillas, Juan Pablo Velasco, Guillermo Saporittis, Luciana De Menezes Oliveira De Sant Anna, Heider Damas Vieira, Carlos Evandro Da Silva, Marcelo De Assis Xaud, José Luis Palacios, Felipe Sandoval, Ignacio Hernan Ríos Henríquez, Pia Fertilio, Astrid Brunetti, Carmen Sosa, Ernesto Alonso Cartes Cisterna, Darmy Martinez.

ASISTENCIA EN CONTENIDOS Y EDICIÓN
www.deva.es

TE INVITAMOS A HACERNOS LLEGAR TUS SUGERENCIAS, DUDAS O CUALQUIER COMENTARIO VINCULADO A ESTA MEMORIA INTEGRADA AL CORREO: ANDINA.IR@KOANDINA.COM

Coca-Cola Andina

75 AÑOS

Coca-Cola Andina

MEMORIA ANUAL 2021 INTEGRADA

Coca-Cola ANDINA

MEMORIA_
/ANUAL
INTEGRADA|

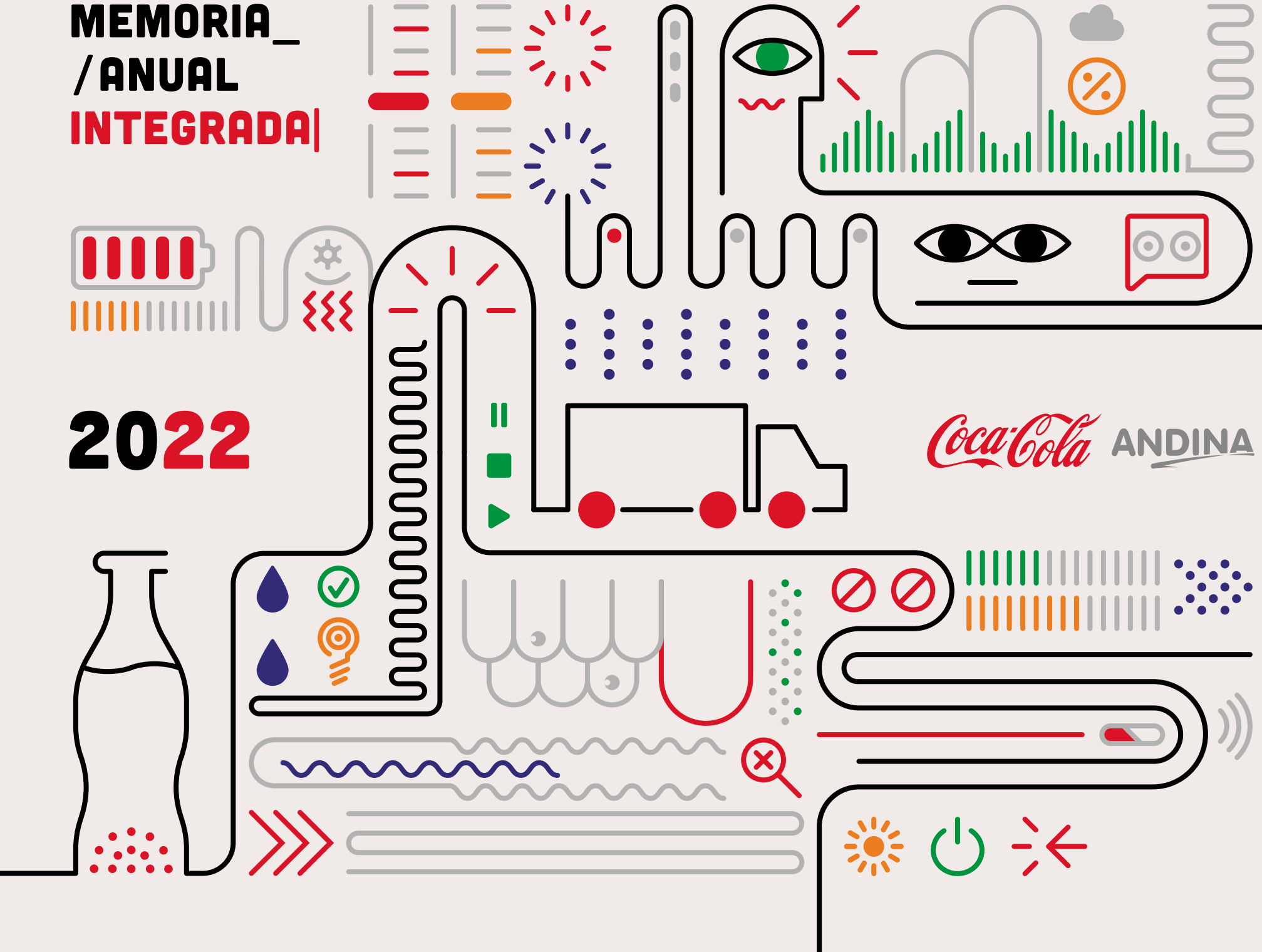

2022

Coca-Cola ANDINA

ÍNDICE_

1 COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDA

Un propósito para nuevos desafíos 10
Sistema de negocio y operaciones 14
Nuestra estrategia de creación de valor sostenible 15
Nuestros grupos de interés y aliados 22
Participación y redes 29

2 LIDERAZGO Y TRANSPARENCIA

Modelo de gobierno corporativo 31
Directorio 33
Nuestra cultura ética 48
Prevención de delitos 50
Principales ejecutivos 53
Principales políticas y lineamientos 58
Gestión de nuestros riesgos 60

3 CLIENTES Y CONSUMIDORES AL CENTRO

Clientes y participación de mercado 73
Amplitud de portafolio y marcas 78
Nutrición y productos más saludables 81
Canales y territorios 83
Satisfacción de clientes y consumidores 84
Transformación digital 86
Seguridad de la información y ciberseguridad 91

4 INNOVACIÓN Y EFICIENCIA OPERACIONAL

Innovación en la cadena de valor 94
Tecnología, data y automatización de nuestros procesos 95
Agilidad y flexibilidad 96
Pérdida y desperdicio de alimentos 98

5 MODELO RETORNABLE Y RESPONSABLE CON EL ENTORNO

Envases y economía circular 101
Gestión de residuos 110
Gestión del agua 111
Gestión de la energía 119
Acción por el clima 122

6 TALENTO ANDINA

Equipo Andina 132
Demografía de nuestros colaboradores 132
Capacitación 133
Diversos e inclusivos 137
Compensación equitativa 141
Salud y seguridad en el trabajo 143
Desarrollo y atracción del talento 146
Clima laboral y compromiso 148
Premios y reconocimientos 148

7 CREACIÓN DE VALOR EN EL TERRITORIO

Desarrollo económico y social de las comunidades 151
Nuestras principales iniciativas con la comunidad 153
Cadena de abastecimiento responsable 159

8 RESUMEN FINANCIERO Y ECONÓMICO

Marco regulatorio 163
Propiedad y control 164
Estructura societaria 174
Filiales coligadas y asociadas 175
Propiedades e instalaciones 184
Contratos de embotellador 190
Contratos de distribución 191
Capacidad de producción 193
Distribución: flota de camiones 194
Principales clientes y proveedores por país 194
Plan de inversiones 199

9 INFORMACIÓN FINANCIERA

Hechos esenciales 203
Factores de riesgo 205
Estados financieros resumidos – Filiales 230
Estados financieros consolidados 238

10 ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD

Sobre esta Memoria Integrada 325
Proceso de materialidad 326
Tablas e indicadores de impacto ESG 330
Índice de normas y estándares 377
Glosario y agradecimientos 402
Carta de verificación EY 403
Carta de verificación Huella de Carbono 404
Declaración de responsabilidad 405

MENSAJE_DEL PRESIDENTE_DEL _DIRECTORIO

Con el término de un nuevo año, que estuvo marcado por el retorno a las actividades pre pandemia y un contexto político, económico y social en permanente cambio, no cabe duda que vivimos en un mundo desafiante que no solo genera incertidumbre sino también oportunidades.

Este año trajo consigo nuevos factores, que han desafiado al sector empresarial en general y a nuestro negocio en particular, con altos niveles de inflación en los mercados donde operamos, alza en los costos de las materias primas, cambios en los hábitos de consumo y en el entorno político-regulatorio, lo que ha configurado un nuevo escenario para el desarrollo de nuestro negocio.

Bajo este escenario, y gracias a la implementación de nuestra estrategia, hemos continuado por el camino de convertirnos en una Compañía Total de Bebidas, lo que nos permite estar presentes en todas las categorías de bebestibles en Chile y seguir creciendo en el resto de nuestras operaciones.

De esta manera, y durante el año 2022, alcanzamos un EBITDA ajustado consolidado de Ch$464.510 millones, un 16,9% por sobre el año anterior y un 33,1% respecto del 2019, último año antes de la pandemia. Por su parte, el volumen de ventas del año fue de 873,6 millones de cajas unitarias, lo que implica un incremento de 5,5% respecto del año anterior y sin considerar el volumen de vinos en Chile -el que la compañía comenzó a comercializar en noviembre de 2021- el volumen aumentó un 5,1% en el período.

Con el objetivo de fortalecer este camino y porque entendemos que es en tiempos de volatilidad cuando se requiere de mayor convicción en lo que hacemos, volviéndose importante conversar y revisar nuestra razón de ser, así como nuestra contribución a la sociedad y al entorno, es que llevamos a cabo un proceso participativo para develar nuestro propósito:

“LLEGAR JUNTOS A TODOS LOS RINCONES, PARA REFRESCAR MOMENTOS Y ABRIR OPORTUNIDADES.”

Bajo esta directriz, hemos impulsado una cultura ágil, flexible y comprometida, que nos ha permitido fortalecer nuestro liderazgo en los mercados donde estamos presentes, en sintonía con las expectativas de nuestros clientes y consumidores, operando con eficiencia y productividad e incorporando automatización y digitalización en nuestros procesos, para llegar cada día a más territorios, con una mayor oferta y a través de múltiples canales.

La sostenibilidad -estructurada bajo los ejes Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)- ha sido también un foco de atención y prioridad, donde hemos continuado impulsando una cultura de mayor inclusión, diversidad e innovación con nuestros colaboradores, proveedores, clientes y consumidores.

En esta línea, reforzamos nuestro compromiso por contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, incentivando una mirada circular de nuestros procesos, potenciando la retornabilidad de nuestros envases, abordando una mayor eficiencia hídrica e incorporando alternativas concretas para disminuir nuestras emisiones, en línea con la agenda global para enfrentar el cambio climático.

Asimismo, buscamos aportar al desarrollo sustentable de las comunidades que nos acogen, articulando a diversos actores para implementar iniciativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida y bienestar, con especial foco en la contratación local.

Estos lineamientos, junto al permanente compromiso y dedicación de cada una de las personas que forman parte del equipo Andina, así como de nuestro socio The Coca-Cola Company, nos han permitido consolidarnos como uno de los embotelladores más relevantes de la región, no solo desde los resultados financieros sino también del aporte generado a nuestros diversos grupos de interés.

Juan Claro G.

Presidente del Directorio

SABEMOS QUE ESTE 2023 VENDRÁN NUEVOS E IMPORTANTES DESAFÍOS, LOS QUE JUNTO AL EQUIPO DE ANDINA Y LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE NUESTRA ESTRATEGIA, PODREMOS RESOLVER Y ASÍ CONTINUAR EN NUESTRO CAMINO PARA ALCANZAR LAS METAS QUE NOS HEMOS PROPUESTO.

GRI 2-22 |

MENSAJE DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

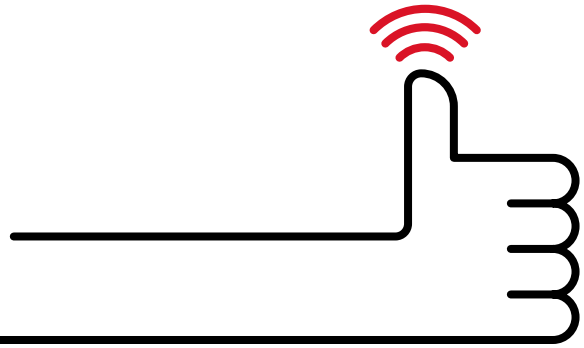

EL MUNDO Y LOS MERCADOS VIENEN SUFRIENDO CAMBIOS A GRAN VELOCIDAD Y TRANSFORMACIONES EN MÚLTIPLES DIRECCIONES, LO QUE NOS IMPULSÓ –DESDE HACE ALGUNOS AÑOS– A LLEVAR A CABO UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN PARA CONVERTIR A COCA-COLA ANDINA EN UNA COMPAÑÍA FLEXIBLE Y CON CAPACIDAD PARA ADAPTARSE RÁPIDAMENTE A LOS NUEVOS DESAFÍOS, CON FOCO –PRINCIPALMENTE– EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, EN EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y EN LA SUSTENTABILIDAD.

En este contexto, tuvimos que enfrentar la pandemia y sus efectos en el consumo, la logística, los mercados y la sociedad. Sin embargo, frente a esta compleja situación, supimos salir adelante, provocando un efecto catalizador en nuestra organización, lo que nos animó a tomar más riesgos y decisiones para acelerar dicha transformación.

De este modo, y como consecuencia de la implementación progresiva de esta visión, cerramos un año 2022 con resultados financieros positivos respecto del año anterior, donde las ventas netas consolidadas aumentaron un 19,9%, el volumen de ventas un 5,5% y el EBITDA ajustado consolidado un 16,9%.

La realidad y condiciones de cada país donde operamos son diferentes, lo que nos ha requerido visualizar esta transformación de un modo no homogéneo sino adaptativo. De esta manera, hemos aprovechado la diversidad de oportunidades que dichos mercados nos han ofrecido, de forma paulatina, sumando las sinergias naturales que se pueden dar entre ellos, pero teniendo siempre como hilo conductor nuestra Estrategia de Creación de Valor Sostenible.

Bajo este escenario, hemos implementado diversas acciones que nos han permitido consolidarnos como uno de los embotelladores más grandes y relevantes de la región, convirtiéndonos en una Compañía Total de Bebidas, donde -además de todos los productos de The Coca-Cola Company-, distribuimos licores, cervezas, vinos y pisco en Chile, en parte de nuestro territorio en Argentina distribuimos cerveza, vinos y sidras, entre otros alcoholes, y en Brasil, junto con la cerveza, donde ya tenemos nuestra propia marca "Therezopolis", firmamos un acuerdo de venta y distribución con Campari, lo que nos permitirá continuar ampliando la oferta de nuestro portafolio de productos.

En lo que respecta a nuestra oferta de bebidas no alcohólicas, es de destacar que un 34,6% del volumen total corresponden a categorías bajas o sin azúcar.

Para Coca-Cola Andina, la innovación, así como la digitalización de procesos y canales, ha sido fundamental, tanto desde la perspectiva operacional como desde la relación con nuestros clientes y consumidores, donde hemos diseñado e implementado diversas herramientas y plataformas digitales para entregarles una experiencia de compra óptima y un nivel de servicio de excelencia.

En todas nuestras acciones, la sostenibilidad es parte esencial del proceso de toma de decisiones, lo que se materializa a través de nuestro compromiso por continuar impulsando la circularidad de nuestros procesos, no solo de cara a nuestros clientes y consumidores sino también en las comunidades donde operamos.

De esta manera, continuamos aumentando el uso de resina reciclada -en reemplazo de resina virgen- en nuestros envases, alcanzando un 22,1% en Brasil y un 14,3% en Argentina. En Paraguay, donde comenzamos durante el último trimestre del año a incorporar este material, luego de la creación de la empresa Circular-PET, de la cual somos socios y cuyo objetivo es la recolección y reciclado de la resina PET, ya alcanzamos un 4%, mientras que en Chile, se está trabajando -desde el año 2021- en el proyecto de construcción de una planta destinada al reciclaje de botellas plásticas, lo que permitirá comenzar a utilizar esta resina a partir del 2024.

En relación con el consumo de agua y energía, hemos reducido el ratio de uso en un 15% y 8,4%, respectivamente, durante los últimos 5 años, incorporando tecnología de punta en los procesos productivos y transformando la matriz energética hacia fuentes renovables (solar, hidráulica y eólica), donde ello sea posible.

Otro de los pilares relevantes de la estrategia de la Compañía es el desempeño en el ámbito social, donde destacan las iniciativas implementadas junto a colaboradores, proveedores y comunidades vecinas a nuestras operaciones. En este sentido, continuamos impulsando el respeto por la diversidad y equidad, asegurando procesos de incorporación, contratación y evaluación libre de cualquier tipo de sesgos. En el año 2022 logramos una participación del 16,4% de mujeres en la organización y continuamos con nuestro compromiso de alcanzar un 26,6% para el año 2030.

La generación de valor compartido en los territorios donde operamos es una de las prioridades en nuestro quehacer diario, donde más del 90% de nuestros proveedores son de los países donde operamos y más de 800 mil personas fueron parte de las diversas iniciativas que implementamos en las comunidades vecinas, donde abordamos temas como el reciclaje y recupero de material, capacitación y desarrollo de almaceneros, y talleres de educación ambiental y cuidado del medio ambiente, entre otras iniciativas.

Sin duda alguna, estos logros son el resultado del permanente esfuerzo, compromiso y dedicación de las más de 16.000 personas que conforman el equipo de Coca-Cola Andina, las que -alineadas bajo un mismo propósito- han podido plasmar cada pieza de este plan.

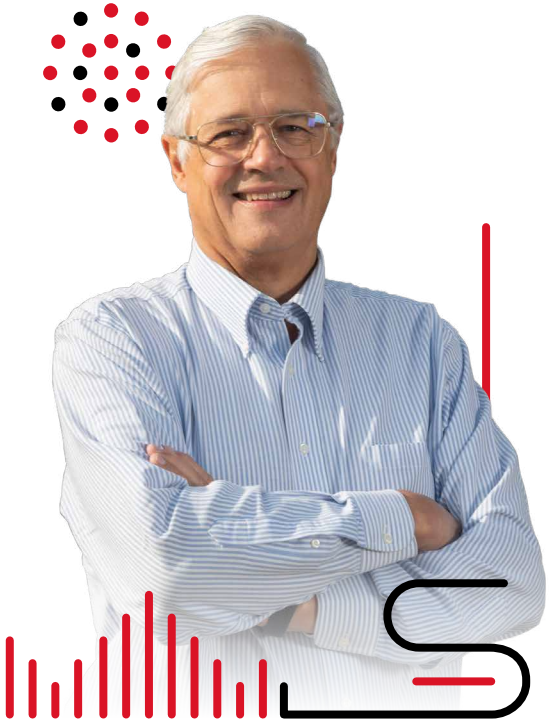

Miguel Ángel Peirano

Vicepresidente Ejecutivo

SON MUCHOS LOS HITOS ALCANZADOS DURANTE ESTE PERIODO, LOS QUE CON MUCHO ORGULLO LES COMPARTIMOS EN NUESTRA MEMORIA INTEGRADA 2022 Y QUE SON EL FRUTO DEL TRABAJO Y LA PASIÓN QUE HAN PUESTO CADA UNO DE NUESTROS COLABORADORES PARA EL LOGRO DE ESTOS RESULTADOS.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Embotelladora Andina S.A.

Sociedad Anónima Abierta
RUT 91.144.000-8
Domicilio Legal: Av. Miraflores 9153,
Renca, Santiago.
www.koandina.com

DIRECCIONES

Argentina

Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba.
Tel: (54-351) 496 8888

Brasil

Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá,
Rio de Janeiro.
Tel: (55-21) 2429 177

Chile

Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.
Tel: (56-2) 26115838

Paraguay

Acceso Sur, Ruta Ñemby, Km 3,5, Barcequillo,
San Lorenzo, Asunción.
Tel: (595-21) 959 1000

CLASIFICACIONES DE RIESGO

Local

Clasificador	Clasificación
ICR Sociedad Clasificadora de Riesgo Ltda.	AA+
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada	AA+

Internacional

Clasificador	Clasificación
Standard & Poor´s	BBB
Fitch Ratings, Inc	BBB+

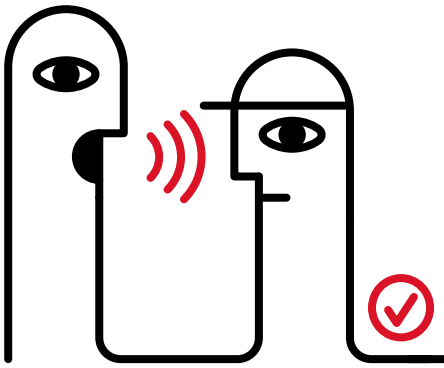

DATOS DE CONTACTO

Relación con inversionistas

Paula Vicuña
Gerente de Relación con Inversionistas
andina.ir@koandina.com
Av. Miraflores 9153, Piso 7, Renca, Santiago.
Teléfono: (56-2) 2338 0520

Sostenibilidad

Mara Agustina Rey Caro
Gerente Corporativo de Control de Gestión,
Riesgos y Sostenibilidad
andina.ir@koandina.com
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba.
Teléfono: (54-351) 496 8888

AUDITORES EXTERNOS

Estados Finacieros auditados por:

PricewaterhouseCoopers Consultores,
Auditores Spa.
RUT 81.513.400-1

Reportabilidad GRI - SASB y Huella de Carbono verificada por:

EY Servicios Profesionales de Auditoría
y Asesoría Ltda.
RUT 77.802.430-6

GRI 2-1, 2-2, 2-3 |

_SOMOS COCA-COLA /ANDINA

ANDINA ES UNO DE LOS MAYORES EMBOTELLADORES DE COCA-COLA EN LATINOAMÉRICA, CON AMPLIA PRESENCIA EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y PARAGUAY. NOS OCUPAMOS POR GENERAR VALOR Y SER SOSTENIBLES EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES, MANTENIENDO UN VÍNCULO DE EXCELENCIA Y COMPROMISO CON LAS PERSONAS Y EL MEDIOAMBIENTE.

Embotelladora Andina S.A. (en adelante "Coca-Cola Andina", "Andina" la "Compañía" o la "Sociedad") es uno de los mayores franquiciados de The Coca-Cola Company en América Latina. Su actividad principal es producir, embotellar, comercializar y distribuir los productos bajo las marcas registradas por The Coca-Cola Company (TCCC), así como comercializar y distribuir algunas marcas de otras empresas como Monster, AB InBev, Diageo, Capel, Campari y Santa Rita, entre otros.

La Compañía mantiene operaciones y tiene licencia para producir, comercializar y distribuir dichos productos en ciertos territorios de Argentina (a través de Embotelladora del Atlántico S.A., en adelante "EDASA" o "Coca-Cola Andina Argentina"), Brasil (a través de Rio de Janeiro Refrescos Ltda., en adelante "Coca-Cola Andina Brasil"), Chile (a través de Embotelladora Andina S.A., en adelante "Coca-Cola Andina Chile") y en todo el territorio de Paraguay (a través de Paraguay Refrescos S.A., en adelante "Paresa").

Durante el año 2022 atendió territorios con aproximadamente 55,7 millones de habitantes, a los que entregó 4.960 millones de litros de bebidas gaseosas, jugos, aguas embotelladas, cervezas y otros alcoholes, equivalentes a 873,6 millones de cajas unitarias.*

La Sociedad es controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía. Su propuesta de generación de valor es convertirse en una Compañía Total de Bebidas, utilizando sus recursos de forma eficiente y sostenible. Para ello mantiene una relación de excelencia con sus colaboradores, clientes, proveedores, la comunidad y con su socio estratégico The Coca-Cola Company, de forma de incrementar el retorno para sus accionistas y todos sus grupos de interés.

*Caja unitaria: es la unidad de medida de volumen y equivale a 24 botellas de 237 cc. o sea, a 5,678 litros.

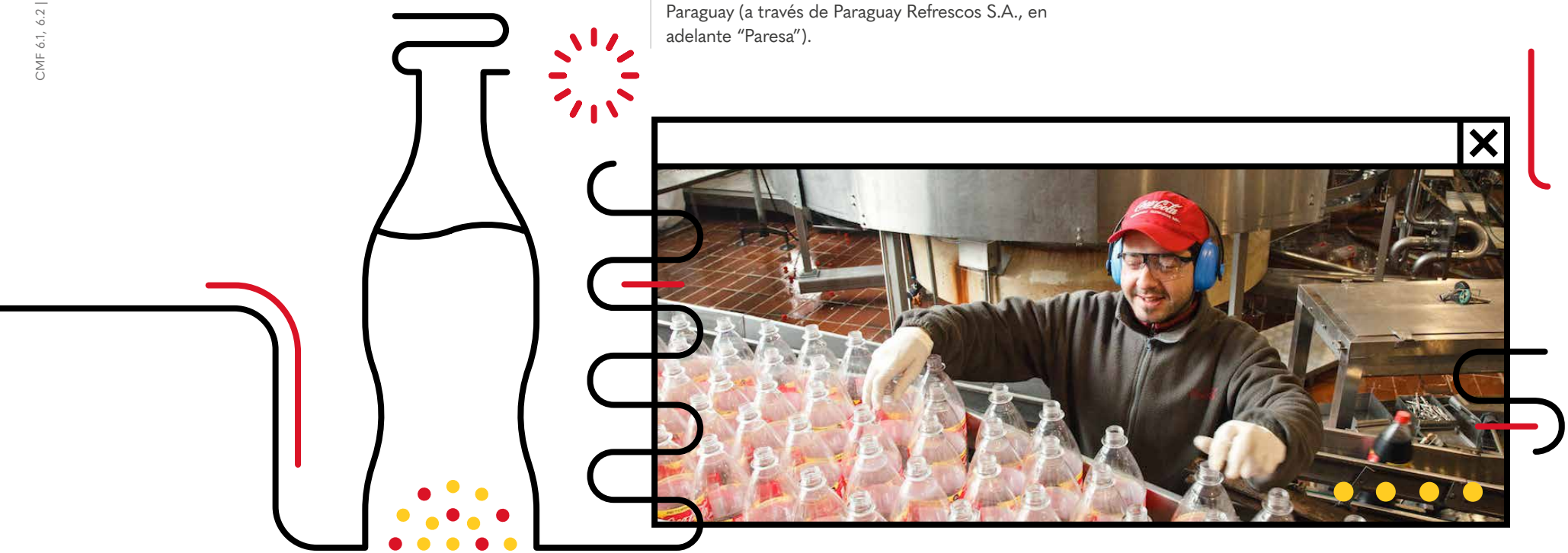

LLEGAR/
JUNTOS

A TODOS–
LOS RINCONES

PARA_
REFRESCAR
MOMENTOS

Y ABRIR
OPORTUNIDADES

LLEGAR JUNTOS

JUNTOS TRABAJAMOS PARA CREAR UN FUTURO SOSTENIBLE QUE NOS PERMITA MARCAR LA DIFERENCIA EN LA VIDA DE LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y NUESTRO PLANETA.

1

COMPAÑÍA TOTAL/ DE BEBIDAS

UN PROPÓSITO PARA NUEVOS DESAFÍOS_

Con 76 años de historia nos hemos consolidado como una compañía cuyo foco está puesto en sus clientes y consumidores, cuidando el medioambiente y el vínculo con sus inversionistas, colaboradores, comunidades vecinas y proveedores.

Para afianzar nuestra sintonía con los diversos grupos de interés, durante el 2022 trabajamos en develar nuestro propósito, el que refleja lo que hoy somos y los desafíos que tenemos.

El proceso se estructuró en tres grandes etapas: convocar, develar e integrar. Como punto de partida, invitamos a diversos representantes de nuestras operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, colaboradores y ejecutivos, quienes participaron activamente en reconocer nuestras características como Compañía, nuestro espíritu y sellos diferenciadores.

Asimismo, involucramos a nuestro socio estratégico The Coca-Cola Company, a modo de continuar afianzando el vínculo que nos une, destacando aquellas características que nos han llevado a ser uno de sus principales socios en Latinoamérica.

El reconocimiento de nuestro propósito está anclado en la historia de Coca-Cola Andina, a través de sus diferentes hitos y aprendizajes, los que nos han permitido posicionarnos como una de las embotelladoras más importantes del Sistema Coca-Cola en Latinoamérica, además de reflejar las acciones que hacen realidad este compromiso y el desafío que significa para cada una de las personas que son parte de nuestro sistema.

De esta forma, avanzamos integrando los ejes y así emerge el propósito que nos une y nos moviliza día a día como organización.

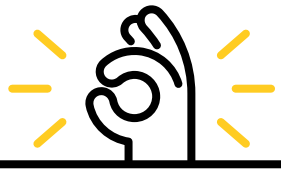

LLEGAR JUNTOS A TODOS LOS RINCONES PARA REFRESCAR MOMENTOS Y ABRIR OPORTUNIDADES.

–

JUNTOS CHEGAR A TODOS OS CANTOS PARA REFRESCAR MOMENTOS E CRIAR OPORTUNIDADES.

–

ÑEĜUAHẼ OÑONDIVE OPA RUPI ÑAMBOPIRO´Y HA JAIPYKÚIVO ÑANDE APERÃ

–

REACH EVERY CORNER TOGETHER, TO REFRESH MOMENTS AND OPEN OPPORTUNITIES.

Este ejercicio colaborativo nos permitió distinguir cuatro características centrales de nuestra Compañía, las que se transformaron en ejes que orientan nuestro propósito.

Sistema

Juntos

Somos parte de un sistema, donde colaboramos activamente con diversos actores, nuestro socio estratégico The Coca-Cola Company, nuestros proveedores, clientes, trabajadores en los cuatro países y las comunidades donde estamos insertos.

Alcance

Llegar a todos los rincones

Trabajando para llegar a todos los rincones donde operamos y vendemos nuestros productos, por medio de una potente y extensa red de distribución y un equipo humano que nos permite cumplir con este desafío.

Momentos

Refrescar Momentos

El núcleo de nuestro quehacer es refrescar momentos, para ello trabajamos todos los días, enfocados en nuestros clientes y consumidores.

Oportunidades

Abrir oportunidades

Nuestro actuar lo hacemos abriendo oportunidades para todos quienes interactúan en nuestra cadena de valor.

GRI 3-3 | CMF 2.1 |

NUESTRA MISIÓN

Agregar valor creciendo en forma sostenible, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes.

NUESTRA VISIÓN

Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora.

REFORZAMOS NUESTRO COMPROMISO A TRAVÉS DE LOS VALORES QUE NOS CARACTERIZAN

Integridad

Inspiramos con el ejemplo

- Honestidad
- Transparencia
- Respeto
- Coherencia en el actuar

Trabajo en equipo

Juntos somos más

- Confianza
- Colaboración
- Diversidad en nuestros ambientes de trabajo

Actitud

Con pasión todo queda mejor

- Pasión
- Compromiso
- Perseverancia
- Deseo por hacer siempre mejor nuestro trabajo

Austeridad

Cuidamos responsablemente nuestros recursos

- Cuidado de los recursos
- Gestión responsable de los costos

Orientación a resultados

Nuestro objetivo es cumplir las metas

- Trabajo eficiente
- Logro de objetivos propuestos

NUESTRA HISTORIA

La larga y consistente trayectoria de la Compañía evidencia cómo hemos avanzado para estar presente en los territorios refrescando momentos y abriendo oportunidades. Lo hemos hecho incorporando una visión sostenible del negocio, inserta en la estrategia de la Compañía, la que ha guiado el actuar de Coca-Cola Andina hasta hoy.

1946

Nace Embotelladora Andina con licencia para producir y distribuir productos de The Coca-Cola Company en Chile.

1955

Andina comienza a cotizar en la Bolsa de Comercio de Santiago.

1985

Las familias Garcés Silva, Said Handal, Said Somavía y Hurtado Berger adquieren el control.

1994

Andina comienza a cotizar en la Bolsa de Valores de New York.

Adquiere la embotelladora Río de Janeiro Refrescos en Brasil.

1995 - 1996

Adquisición en Argentina del embotellador de Coca-Cola en Rosario, Mendoza y Córdoba, y de empaque y envasado en Buenos Aires.

1996

The Coca-Cola Company adquiere el 11% de la propiedad de Andina.

2000

Adquisición en Brasil del embotellador Coca-Cola Niteroi, Victoria y Governador Valadares (NVG).

2007 –2008

Joint Venture con el Sistema Coca-Cola para el negocio de aguas y jugos en Brasil.

Se incorporan los pilares de sustentabilidad a la Estrategia de Negocios.

2008

Andina incorpora Benedictino a su portafolio de aguas.

Publicación del Primer Reporte de Sostenibilidad.

2011

Comienza a operar la planta ubicada en la comuna de Renca en Chile.

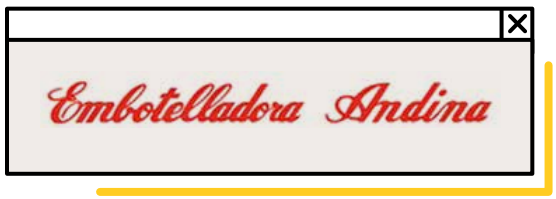

2012

Fusión con Coca-Cola Polar, lo que incorpora nuevos territorios en Argentina, Chile y Paraguay.

Adquisición del 40% de Sorocaba Refrescos en Brasil.

La familia Chadwick Claro se incorpora al Grupo Controlador de la Compañía, formado también por las familias Hurtado Berger, Said Handal, Said Somavía y Garcés Silva.

2013

Andina adquiere Companhia de Bebidas Ipiranga, un embotellador de Coca-Cola en Brasil.

2015

Publicación de la Política Corporativa de Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

2016

Se crea el Joint Venture Coca-Cola del Valle New Ventures S.A. junto con Coca-Cola de Chile S.A. y Coca-Cola Embonor S.A., para la producción y distribución de bebidas no carbonatadas.

Coca-Cola Andina ingresa al Índice de Sustentabilidad de la Bolsa de Comercio de Santiago (Dow Jones Sustainability Chile Index).

2017

Publicación de la Política Corporativa de Derechos Humanos.

Política Corporativa de No Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, Diversidad e Inclusión.

2018

Adquisición de Guallarauco en conjunto con el Sistema Coca-Cola Chile. Nuevo acuerdo con Diageo para distribuir bebidas alcohólicas.

Comienza a operar la nueva planta de Duque de Caxias en Brasil.

Coca-Cola Andina adhiere voluntariamente a la Red Pacto Global de la ONU.

2019

Nuevo acuerdo para distribuir Pisco Capel en Chile.

2020

Nuevo acuerdo para vender, comercializar y distribuir las principales marcas de AB InBev Chile en determinadas regiones de Chile.

La familia Hurtado Berger vende las acciones Serie A de la Compañía, dejando de ser parte del Grupo Controlador.

2021

Nuevo acuerdo para distribuir los productos de Viña Santa Rita en Chile.

Nuevo acuerdo para distribuir cervezas de Estrella Galicia en Brasil.

Publicación de la Política Corporativa de Diversidad en el Directorio.

2022

Develar el propósito de Coca-Cola Andina.

Firma de acuerdo de venta y distribución de Campari en el Estado de Espíritu Santo en Brasil.

Publicación de la Política Corporativa de Gestión Medioambiental.

GRI 2-6 |

SISTEMA DE NEGOCIO/Y OPERACIONES

En Coca-Cola Andina el trabajo en red es clave para alcanzar nuestro propósito. Gestionamos nuestra cadena de valor junto a nuestros grupos de interés, viviendo día a día nuestros principios, generando valor sostenible para todos ellos.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company es nuestro principal socio estratégico. Trabajamos juntos para crear un futuro más sostenible que nos permita marcar la diferencia en la vida de las personas, las comunidades y nuestro planeta.

Proveedores de materias primas y servicios

Nuestros proveedores para el proceso de aprovisionamiento de materias primas (azúcar, gas carbónico, concentrado, preformas y tapas, entre otros) y servicios (agua, energía, mantenimiento, etc.) son claves para el éxito de nuestros productos.

Producción y embotellado

Nuestro proceso de producción y embotellado cuenta con equipos de la más alta tecnología, permitiendo el embotellado de envases retornables y botellas de un solo uso (de plástico y de vidrio), así como latas y envases tetra.

Colaboradores

Nuestros equipos son fundamentales pues en ellos radica el talento, conocimiento y compromiso para llevar a cabo todos los procesos involucrados en nuestra cadena de valor.

Recicladores

Los recicladores nos permiten devolver a la cadena de producción los envases y con ello aportamos al desarrollo de una economía circular.

Consumidores

Llegamos al consumidor final con nuestros productos a través de nuestros clientes en forma indirecta y a través de plataformas digitales de manera directa.

Clientes

Nuestros clientes son un eslabón fundamental en nuestra cadena de valor y están al centro de nuestro proceso. Los clasificamos como "On premise" (consumo en el recinto, pubs, restaurantes, discotecas, etc.) y "Off premise" (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercado, mayoristas, etc.).

Distribución

Este proceso incluye la logística y distribución de los productos a clientes y a nuestros centros de distribución, a través de camiones de terceros y propios.

INDICADORES

2.861.800
km2 de franquicia

8.468
Proveedores

10
Plantas embotelladoras

5
Plantas filiales

16.484
Colaboradores

94
Centros de distribución

273.553
Clientes

55.671.000
Consumidores potenciales

14.155
Toneladas de resina (toneladas de PET/año)

DESEMPEÑO DE NUESTRAS OPERACIONES AÑO 2022

Ventas (millones US$)

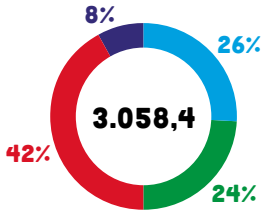

EBITDA (millones US$)

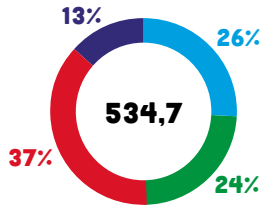

Margen EBITDA (%)

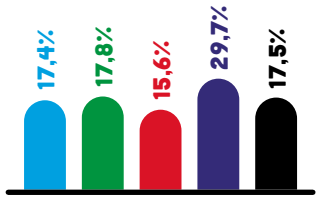

144,5
Utilidad (millones US$)

2.057,1
Capitalización de mercado al 31 de diciembre del 2022 (millones US$)

Argentina · Brasil · Chile · Paraguay · Total Andina

|NUESTRA ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE/ VALOR_SOSTENIBLE

Para cumplir con nuestro propósito y misión, en Coca-Cola Andina desarrollamos una estrategia de negocios sostenible, que permite entregar valor a nuestros grupos de interés, refrescando momentos y dando oportunidades de crecimiento rentable y sostenible en el largo plazo.

Nuestra Estrategia 2030 integra cinco pilares de crecimiento y de sostenibilidad del negocio, cuyos objetivos y focos estratégicos están en consonancia con los desafíos que demanda la operación y todos nuestros grupos de interés.

En conjunto con The Coca-Cola Company, hemos definido áreas de trabajo y ejes prioritarios en nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Desde nuestra Estrategia de Creación de Valor Sostenible miramos el presente y el futuro, comprometiendo metas, objetivos e indicadores para el mediano y largo plazo. Dentro de ellos, cobran especial relevancia, los temas de impacto o temas materiales relevados por nuestros grupos de interés. Nos mantenemos atentos a ellos para optimizar nuestra gestión y mejorar los indicadores de desempeño.

> **"LA SOSTENIBILIDAD ATRAVIESA TRANSVERSALMENTE NUESTRO NEGOCIO Y LA HEMOS TANGIBILIZADO A TRAVÉS DE OBJETIVOS DESAFIANTES Y MEDIBLES, LO QUE NOS PERMITE GESTIONARLOS. DE ESTA MANERA, HEMOS DEFINIDO PARA EL AÑO 2030, REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA, AUMENTAR EL CRECIMIENTO DEL MIX DE RETORNABLES Y REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA, ENTRE OTROS; MUESTRAS CLARAS QUE NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD ES TOTAL Y TIENE EL MISMO NIVEL DE IMPORTANCIA QUE EL RESTO DE LAS CATEGORÍAS"**
>
> Miguel Ángel Peirano
> Vicepresidente Ejecutivo

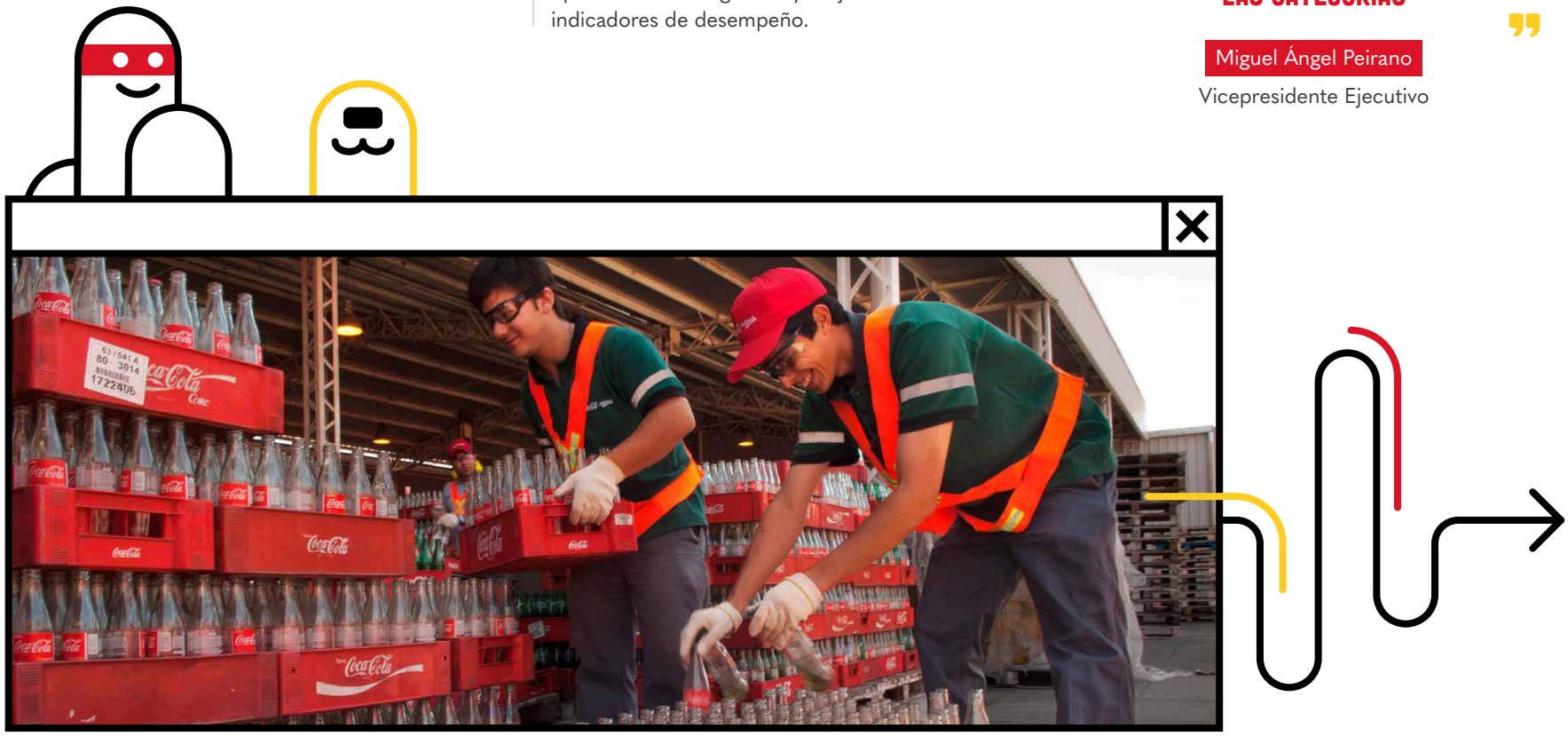

CMF 3.1.II, 3.1.IV, 4.1, 4.2 |

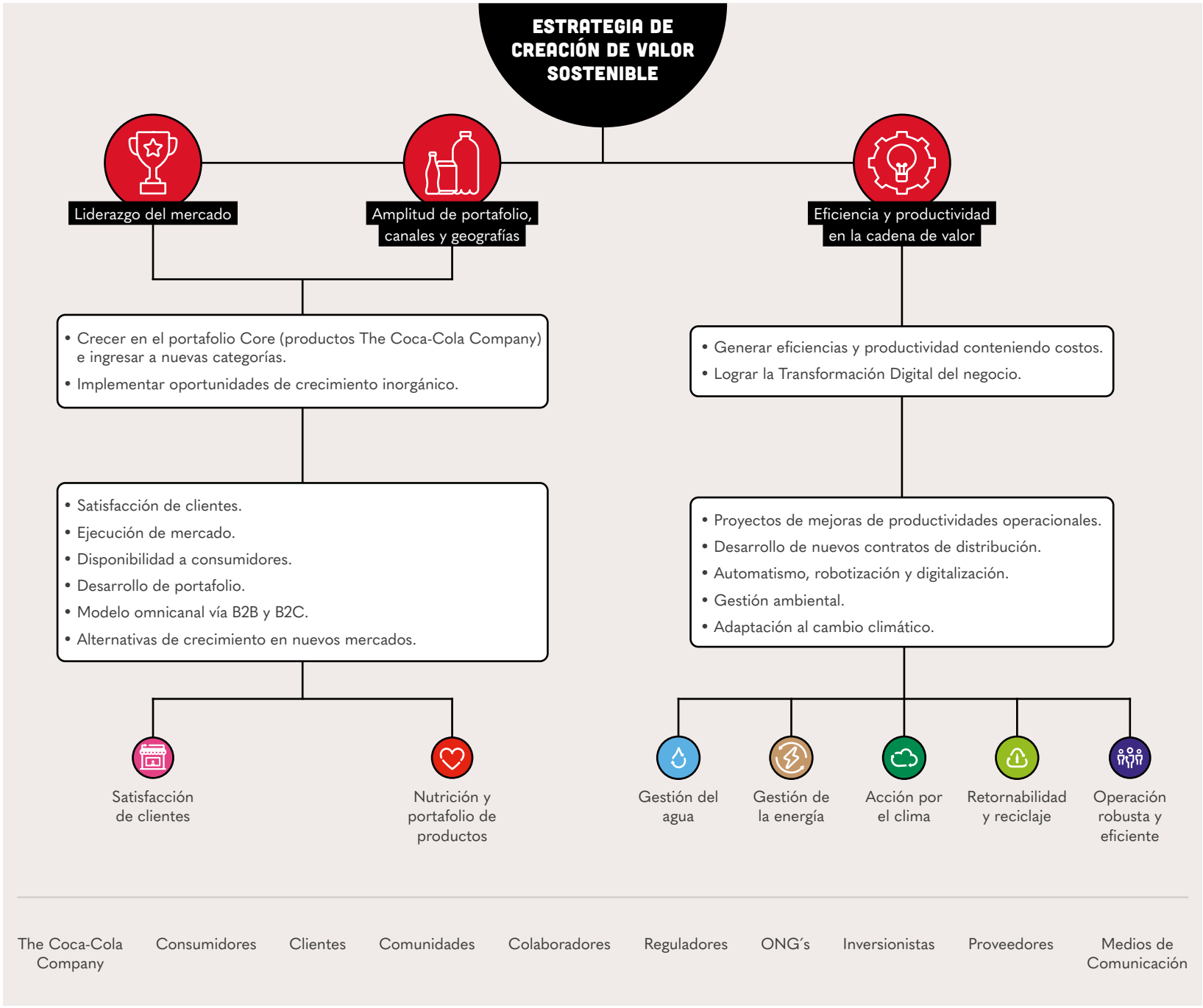

CMF 3.1.II, 3.1.IV, 4.2 |

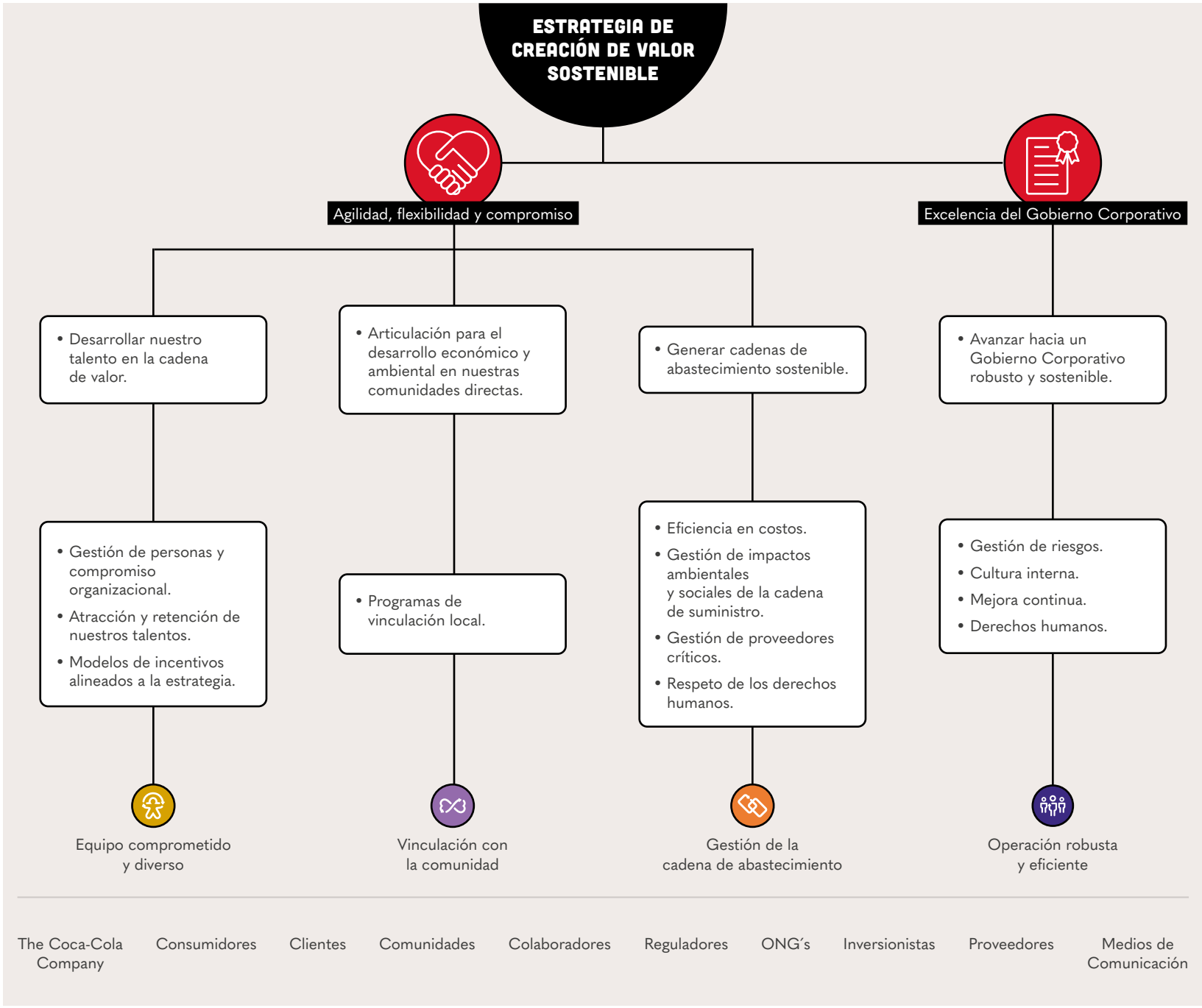

CMF 3.1.II, 3.1.IV, 4.2 |

PILARES ESTRATÉGICOS

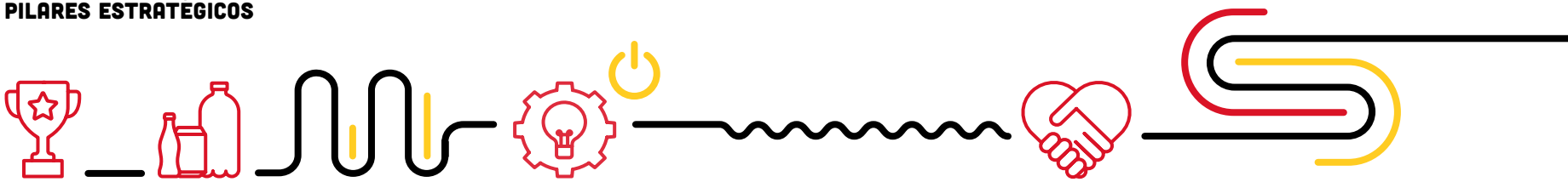

Liderazgo del mercado & Amplitud de portafolio, canales y geografías

Trabajamos para convertirnos en una Compañía total de bebidas y así potenciar el mercado de bebidas, liderando y consolidando los procesos de venta, distribución y manufactura de bebidas, manteniendo el crecimiento de nuestro negocio principal y acelerando el desarrollo de nuevas categorías. Lo hacemos en el marco de nuestros principios y valores sostenibles, y de la relación estratégica con nuestro principal socio, The Coca-Cola Company.

Nos ocupamos de gestionar un amplio portafolio, con productos saludables y de alta calidad, para ofrecer a nuestros clientes y consumidores excelencia y variedad. Desarrollamos diversos canales, los que nos permiten llegar a nuestros clientes y consumidores en forma oportuna y eficiente en los territorios donde operamos. Medimos y gestionamos las variables que impactan en su satisfacción, para atender sus requerimientos e innovar en las soluciones.

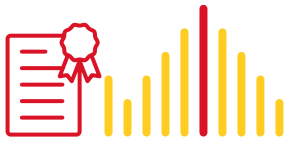

Excelencia del Gobierno Corporativo

Contamos con un equipo directivo de excelencia, que opera con estándares robustos de Gobierno Corporativo para asegurar que el sistema de gestión cree valor para todos nuestros grupos de interés, de forma ética, responsable y sostenible.

Eficiencia y productividad en la cadena de valor

Trabajamos para potenciar la red de producción, venta y distribución, enfocados en el manejo sostenible de nuestros costos. Estamos implementado una transformación digital que, a través de procesos de automatismos y robotización nos permite operar capturando la máxima eficiencia y productividad. La digitalización del sistema tiene alcance en nuestros procesos físicos y en cada decisión que tomamos por la vía de análisis de datos e inteligencia artificial, tanto en nuestros procesos de *pricing* y promociones, así como en las sugerencias de pedidos que hacemos a nuestros clientes.

Optimizamos la cadena de suministro y monitoreamos continuamente la operación, asegurando nuestro aporte a las personas y entorno, a través de mejoras en los indicadores de desempeño relevantes.

La gestión ambiental es vital para la sostenibilidad y la superación de la crisis climática que vivimos. Procuramos reducir nuestro consumo de agua de forma continua y proteger las fuentes de agua locales para las generaciones futuras. Trabajamos en cuatro ejes estratégicos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer.

Estamos comprometidos en gestionar proyectos para continuar reduciendo el impacto en el medioambiente. La reutilización del envase retornable es la solución más responsable y centro de nuestra estrategia de empaque, junto con los pilares de recolectar, reciclar y reducir.

Trabajamos activamente para reducir nuestro consumo de energía, incrementar el porcentaje de energía de fuente renovable y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en toda la cadena de valor.

Agilidad, flexibilidad y compromiso

La resiliencia de la Compañía y de nuestro negocio, es el reflejo de la capacidad y flexibilidad de un gran equipo. Tenemos una mirada integral de nuestros colaboradores, estamos atentos a su salud, seguridad y a todas las condiciones físicas y anímicas que les permitan bienestar, buen clima laboral, formación y desarrollo de sus talentos.

Nos ocupamos de nutrir y mantener el compromiso de un equipo, cuya mirada analítica y global, nos permite adaptarnos y ser sostenibles en el tiempo. Valoramos y fomentamos la fuerza laboral diversa e inclusiva en todas sus dimensiones (género, generaciones, discapacidad, entre otras) y el desarrollo del talento humano.

Nos hemos comprometido a hacer de Coca-Cola Andina el mejor lugar de trabajo y estamos convencidos de que la felicidad laboral es clave para el desarrollo de nuestras actividades, el bienestar de nuestra gente, el crecimiento económico y el éxito de la organización.

Impulsamos el desarrollo social y económico de las comunidades locales. Asumimos esa responsabilidad, desarrollando programas de relacionamiento con nuestras comunidades cercanas, contribuyendo con iniciativas de valor compartido y relaciones éticas y transparentes con los grupos de interés.

CMF 3.1.II, 3.1.IV, 4.2 |

CREACIÓN DE VALOR Y APORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Un planeta más sostenible es un compromiso que Coca-Cola Andina ha mantenido en el tiempo e incorporado transversalmente en su Estrategia de Creación de Valor Sostenible.

La Compañía ha formalizado metas, objetivos e indicadores con valores esperados a mediano y largo plazo, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que componen la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

LOS INVITAMOS A CONOCER NUESTROS COMPROMISOS Y LOS AVANCES ALCANZADOS DURANTE 2022.

Pilar estratégico	Tema material	Adhesión a ODS	Avances 2022	Compromisos 2030
Liderazgo del mercado & Amplitud del portafolio, canales y geografías	**Nutrición y portafolio de productos** Trabajamos permanentemente para ampliar nuestro portafolio y ofrecer a los consumidores una amplia variedad de bebidas de excelente sabor, incluyendo más opciones sin azúcar o con bajo contenido de azúcar, y realizando reformulaciones de nuestros productos. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 3	3.D 12.A	**49,55** Kilocalorías vendidos cada 200ml. **–19%** en los últimos 5 años.	**40,75** Kilocalorías vendidos cada 200ml.
	Satisfacción de clientes La cercanía con nuestros clientes nos permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. Medimos y gestionamos las variables que impactan en su satisfacción, atendemos sus preocupaciones y requerimientos y realizamos innovaciones especialmente en materia de digitalización. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 3	8.2 17.7		Mantener la cercanía, impulsar la digitalización y aumentar su satisfacción.
Eficiencia y productividad de la cadena de valor	**Gestión de Agua** En Coca-Cola Andina somos conscientes y cuidadosos en el uso del agua. Procuramos reducir nuestro consumo de agua y proteger las fuentes locales para las generaciones futuras. Trabajamos en cuatro ejes estratégicos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 5	6.3, 6.4	**1,71** Litros de agua consumidos por litro de bebida producida. Ratio de agua (WUR) **–15%** en los últimos 5 años	**1,27** Litros de agua consumidos por litro de bebida producida. Ratio de agua (WUR)

GRI 2-24, 2-25, 3-3 | CMF 3.1.II, 4.2 |

Pilar estratégico	Tema material	Adhesión a ODS	Avances 2022	Compromisos 2030
Eficiencia y productividad de la cadena de valor	**Retornabilidad y reciclaje** Estamos comprometidos con gestionar nuestros residuos, reduciendo el impacto que generan nuestros empaques en el medioambiente. Nuestro pilar de reutilizar a través del envase retornable es el núcleo de nuestra estrategia de empaque, junto con los pilares de recolectar, reciclar y reducir. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 5	12.5 15.5	**28%** de ventas en el segmento de retornables sobre NARTD vendidos. **WORLD WITHOUT WASTE (WWW)** **100%** de reciclabilidad de nuestros empaques. **21,4%** de recupero de botellas vendidas. **12,8%** de resina reciclada para producir nuestras botellas.	**42,8%** de ventas en el segmento de retornables sobre NARTD vendidos. **WORLD WITHOUT WASTE (WWW)** **100%** de reciclabilidad de nuestros empaques. **100%** de recupero de botellas vendidas. **50%** de resina reciclada para producir nuestras botellas.
	Gestión de la energía Trabajamos activamente para reducir nuestro consumo de energía e incrementar el porcentaje de fuentes renovables en todas nuestras operaciones. **Acción por el clima** Realizamos acciones para disminuir las emisiones de GEI y gestionar la huella de carbono en toda la cadena de valor. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 5	7.2 13.1, 13.2	**0,306** Megajoules de energía consumida por litro de bebida producida. **–8,4%** en los últimos 5 años. **40%** de la energía consumida es de origen renovable.	**0,255** Megajoules de energía consumida por litro de bebida producida.
	Operación robusta y eficiente Trabajamos para potenciar la red de venta, distribución y manufactura, enfocados en el manejo sostenible de nuestros costos, así como en la búsqueda constante de mayor eficiencia y productividad. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 3		**464.510** EBITDA ajustado consolidado (Ch$ millones). **43%** de crecimiento en 5 años.	Crecimiento sostenido del EBITDA ajustado consolidado

GRI 2-24, 2-25, 3-3 | CMF 3.1.II, 4.2 |

Pilar estratégico	Tema material	Adhesión a ODS	Avances 2022	Compromisos 2030
Agilidad, flexibilidad y compromiso	**Gestión de la cadena de abastecimiento** Junto a The Coca-Cola Company trabajamos colaborativamente con nuestros proveedores a lo largo de toda la cadena de valor para generar un impacto positivo en nuestra comunidad a través del proceso de abastecimiento. Para ello, contamos con un Código de Ética para Proveedores y Terceros, una Política Corporativa de Compras y una Política Corporativa de Derechos Humanos y Principios Rectores. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 7	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO **8.2** 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES **10.2** 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES **11.6** 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS **17.15**	**356** proveedores críticos evaluados ASG	Contribuir a la consolidación de cadenas de suministro sostenibles.
	Equipo comprometido y diverso En Coca-Cola Andina buscamos generar el mejor lugar de trabajo para nuestros colaboradores. Lo hacemos convencidos de que generar espacios de respeto, diversos, inclusivos y donde las personas se sientan valoradas y felices, redundará en el cumplimiento de nuestras metas, el crecimiento económico compartido y el éxito de la organización. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 6	5 IGUALDAD DE GÉNERO **5.5, 5.B, 5.C** 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO **8.2, 8.8**	**16,4%** de participación de mujeres dentro de la Compañía	**26,6%** de mujeres dentro de la Compañía.
	Vinculación con la comunidad En Coca-Cola Andina estamos comprometidos con el desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos, generando valor compartido, relaciones éticas y transparentes, y, sobre todo, impactando positivamente la calidad de vida de las personas. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 7	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES **11.4, 11.6**	**808** mil Beneficiarios	Contribuir al progreso de las economías locales donde operamos.
Excelencia de Gobierno	**Operación robusta y eficiente** Nuestro sistema y gestión del Gobierno Corporativo es esencial para la creación de valor, no solo para nuestros accionistas, sino también para todos nuestros grupos de interés. Asimismo, se considera la integración de los riesgos del negocio como elementos transversales para toda la Compañía. Conoce más de nuestra gestión en el Capítulo 2	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS **16.5, 16.6, 16.7**		Robustecer la institucionalidad de la sostenibilidad de Coca-Cola Andina y aumentar la definición de indicadores y metas sociales.

GRI 2-24, 2-25 | CMF 3.1.II, 4.2 |

NUESTROS GRUPOS | DE INTERÉS Y ALIADOS

La relación de confianza que mantenemos con nuestros grupos de interés se funda en la comunicación permanente y la entrega de información clara, transparente y oportuna respecto de la gestión de Coca-Cola Andina. Para mantener este contacto fluido contamos con diversos canales de comunicación disponibles para todos.

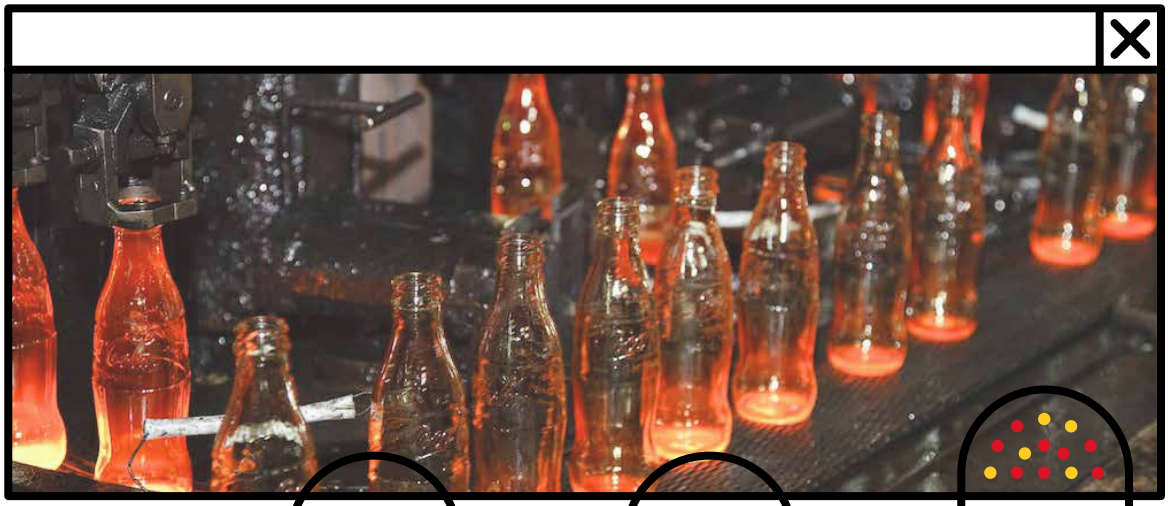

INVERSIONISTAS

(accionistas, potenciales inversionistas y analistas financieros)

Corresponden a los inversionistas de renta fija y renta variable, instituciones de crédito, compañías de seguros, analistas financieros, agencias de calificación de riesgo financiero y ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza).

Por qué nos comprometemos

Contar con la confianza y compromiso de la comunidad financiera es clave para gestionar nuestra propuesta de valor, la estrategia y contar con una adecuada valorización de la Compañía. Por otra parte, cada día las decisiones de inversión integran más criterios ASG y esto es una oportunidad para Coca-Cola Andina.

Cómo nos comprometemos

A través de la integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia, lo que nos permite ofrecer un modelo de negocio de largo plazo y así poder marcar la diferencia en la vida de las personas.

Cómo nos comunicamos

Por medio de nuestra Gerencia de Relación con Inversionistas, generamos una permanente comunicación con ellos, a través de reuniones periódicas con analistas e inversionistas. Asimismo, trimestralmente recibimos un informe externo que evalúa la gestión del equipo e incluye sugerencias respecto de mejoras a implementar.

Temas claves

- Operación y marcha de la Compañía.
- Gestión de riesgos.
- Nuestros planes futuros.
- Otros hechos relevantes.

Canales

- Junta Ordinaria de Accionistas (JOA).
- Eventos y conferencias.
- Investor days.
- Conference calls.
- Presentaciones corporativas.
- Memoria Integrada.
- Roadshows.
- Sustainability reporting frameworks (SASB, GRI, IIRC, TCFD).
- Estados financieros (FECU).
- Documento 20-F.
- Sitio web corporativo.
- Publicaciones en prensa.

GRI 2-26, 2-29 | CMF 3.1.IV, 3.7.I, 3.7.II, 6.1.V, 6.3 |

COLABORADORES

Son todas las personas que integran el equipo de Coca-Cola Andina y los que posibilitan llegar con nuestros productos a los clientes y consumidores de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

Por qué nos comprometemos

Nuestros colaboradores son los impulsores del cambio y los embajadores de la Compañía. Su compromiso, lealtad y dedicación son esenciales para hacer realidad nuestro propósito y nuestras misión y visión.

Cómo nos comprometemos

Buscamos conocer los aspectos relevantes para ellos y mantener un buen clima laboral interno. Estamos comprometidos con que cada uno de nuestros colaboradores pueda desarrollar una carrera que les posibilite potenciar sus habilidades y talentos, de tal forma que podamos identificar y resolver juntos los retos que enfrenta Coca-Cola Andina.

Cómo nos comunicamos

Mantenemos una comunicación directa, continua y efectiva para resolver a tiempo los diversos desafíos que debemos enfrentar.

Temas claves

- Estrategia y desempeño de la empresa.
- Diversidad, equidad e inclusión.
- Formación y desarrollo.
- Salud, seguridad y bienestar.
- Remuneración y beneficios.

Canales

- Intranet corporativa.
- Emailing.
- Afiches físicos.
- Bulleting boards.
- Líderes y Jefaturas.
- Encuestas de clima y satisfacción laboral.
- Newsletter.
- Reuniones informativas.
- Canal de Denuncias Anónimas.
- Página web.
- Memoria Integrada.

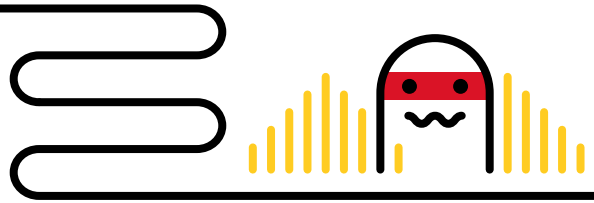

CONSUMIDORES

Son todas las personas que consumen nuestros productos.

Por qué nos comprometemos:

Junto con los clientes, los consumidores están en el centro de nuestra estrategia. Nuestro modelo de negocios ha avanzado en incorporar componentes que potencien el vínculo con nuestro consumidor final, además de la fuerte relación que hemos construido con nuestros clientes, quienes son el principal nexo con el consumidor final.

Cómo nos comprometemos

A través de un amplio portafolio de productos que busca satisfacer las preferencias de cada momento del día, bajo un compromiso de gestión sostenible.

Cómo nos comunicamos

A través de campañas publicitarias de nuestros productos y el desarrollo de canales digitales. Junto a The Coca-Cola Company, buscamos entender los gustos y preferencias de nuestros consumidores a través de la recolección de datos sobre la percepción que tienen de nuestros productos.

Temas claves

- Amplitud del portafolio.
- Calidad y seguridad de los productos.
- Alternativas de productos más bajos en azúcar.
- Alternativas de productos con beneficios para la salud.

Canales

- Canales digitales (www.micoca-cola.cl y www.nasuacasa.coca-cola.com.br).
- Encuestas y cuestionarios.
- Líneas directas y centros de llamadas.
- Eventos y campañas de marketing.
- Página web corporativa.
- Memoria Integrada.

GRI 2-26, 2-29 | CMF 3.1.IV, 3.7.I, 6.1.V, 6.3 |

CLIENTES

Son quienes venden nuestros productos a los consumidores y son categorizados como: "On premise" (consumo en el recinto, pubs, restaurantes, discotecas, entre otros) y "Off premise" (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercados, mayoristas, entre otros).

Por qué nos comprometemos

Nuestros clientes son fundamentales dentro de la cadena de valor de Coca-Cola Andina, ya que son quienes se relacionan y venden nuestros productos al consumidor final.

Cómo nos comprometemos

Nos preocupamos de medir la satisfacción de nuestros clientes y de gestionar las variables que les afectan.

Cómo nos comunicamos

Nuestros ejecutivos de cuentas se relacionan a un nivel estratégico con cada uno de ellos, mientras que nuestro equipo de venta (vendedores y repartidores) los asesora permanentemente, sobre el portafolio de productos de la Compañía y respecto de sus pedidos.

Temas claves

- Satisfacción de clientes.
- Calidad de la relación.
- Cumplimiento y atención.
- Eficiencia y resolución de los requerimientos.
- Amplitud y capacidad de los productos.
- Proactividad en la resolución de sus inquietudes.

Canales

- Vías de comunicación regular.
- Canales digitales.
- Capacitaciones.
- Entrevistas.
- Página web corporativa.
- App.
- Celular.
- Memoria Integrada.
- Línea de atención telefónica.
- Reuniones con los equipos comerciales y ventas.
- Encuestas y análisis de satisfacción.
- Centros de servicios y desarrollo de clientes, call centers.
- Visitas a las plantas.

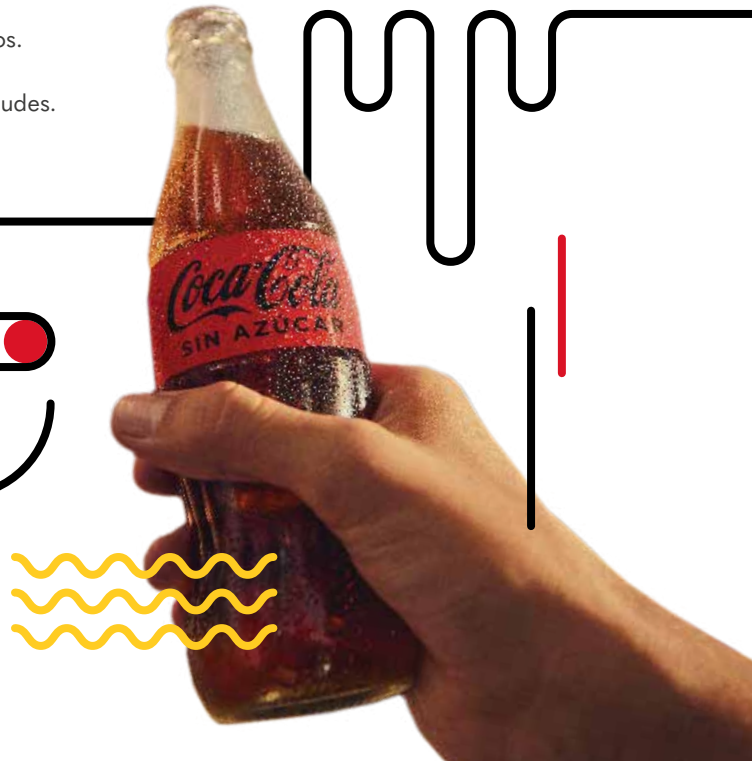

GRI 2-26, 2-29 | CMF 3.1.IV, 3.7.I, 6.1.V, 6.3 |

THE COCA-COLA COMPANY

Es nuestro principal socio estratégico y quien nos otorga la licencia para producir y distribuir productos de sus marcas en parte de los territorios de Argentina, Brasil, Chile y en todo Paraguay.

Por qué nos comprometemos

Es nuestro socio estratégico, desarrolla las marcas de bebidas que embotellamos y distribuimos. Es nuestro proveedor y franquiciador, junto a él buscamos satisfacer a nuestros clientes, consumidores y comunidades locales a través de la creación de valor compartido y sostenible.

Cómo nos comprometemos

Trabajamos juntos para crear un futuro más sostenible, que nos permita marcar la diferencia en la vida de las personas en el planeta, a través del uso de envases retornables.

Cómo nos comunicamos

Contamos con una interacción permanente para desarrollar iniciativas conjuntas, participamos en jornadas de planificación para abordar los desafíos que enfrenta nuestra industria.

Temas claves

- Calidad y seguridad de los productos.
- Compromiso con una operación sostenible.

Canales

- Reuniones periódicas.
- Participación de iniciativas y de relaciones directas con áreas específicas.
- Construcción de planes conjuntos.
- Auditorías.
- Página web corporativa.
- Memoria Integrada.

COMUNIDADES

Son aquellos grupos que se encuentran en el radio de influencia directa de nuestras operaciones.

Por qué nos comprometemos

El vínculo cercano con las comunidades donde operamos, el relacionamiento con las personas y sus necesidades son claves para el crecimiento sostenible de Coca-Cola Andina. Aspiramos a mejorar la calidad de vida de quienes habitan las comunas donde operamos y trabajamos para ello.

Cómo nos comprometemos

Con el objetivo de articular a los diversos actores de la sociedad buscamos aportar al desarrollo económico y ambiental en nuestras comunidades directas. Para lograrlo, hemos diseñado e implementado diversas iniciativas en torno a empleabilidad juvenil, desarrollo de almaceneros y proyectos de reciclaje, entre otras.

Cómo nos comunicamos

Contamos con áreas de relaciones con la comunidad en cada una de las operaciones, nos coordinamos con las organizaciones vecinales para participar en mesas de trabajo público-privadas, en reuniones periódicas con los líderes de las comunidades vecinas, además de los contactos propios de nuestros programas y proyectos de relacionamiento comunitario y las visitas a nuestra Fábrica de la Felicidad.

Contamos además con un Canal de Denuncias Anónimas y permanentemente, generamos publicaciones en prensa, redes sociales, sitio web corporativo y Memoria Integrada.

Temas claves

- Desarrollo económico y laboral local.
- Uso de agua.
- Cambio climático
- Acciones de reciclaje.

Canales

- Reuniones permanentes.
- Integración de mesas de diálogo ciudadanas.
- Canal de Denuncias Anónimas.
- Memoria Integrada.

GRI 2-26, 2-29 | CMF 3.1.IV, 3.7.I, 6.1.V, 6.3 |

PROVEEDORES

A este grupo corresponden los contratistas, proveedores y socios comerciales que son parte del proceso de aprovisionamiento de materias primas y de servicios.

Por qué nos comprometemos

Cada una de las personas que trabajan en nuestra cadena de valor son una parte esencial del proceso, y por eso la colaboración mutua nos ayuda a abordar los retos sociales y medioambientales que se nos presentan día a día.

Cómo nos comprometemos

Integrando una gestión justa y ética con todos nuestros proveedores, actuando como un buen socio de grandes y pequeños proveedores que nos ayudan a alcanzar nuestras metas.

Cómo nos comunicamos

Mantenemos una relación cercana con ellos, evaluando permanentemente materias ASG, compartiendo conocimientos, experiencias y formas para utilizar nuestros recursos de la manera más eficiente posible, reduciendo los costos, y al mismo tiempo, dando oportunidades a proveedores que son parte de nuestra comunidad cercana.

Temas claves

- Salud, seguridad y condiciones de trabajo justas.
- Gestión responsable de la cadena de suministro.
- Impacto ambiental y social.
- Prácticas de comercialización responsables.

Canales

- Vías de comunicación regular.
- Canales digitales.
- Reuniones periódicas.
- Entrevistas.
- Página web corporativa.
- Licitaciones.
- Capacitaciones.
- Memoria Integrada.
- Canal de Denuncias Anónimas.

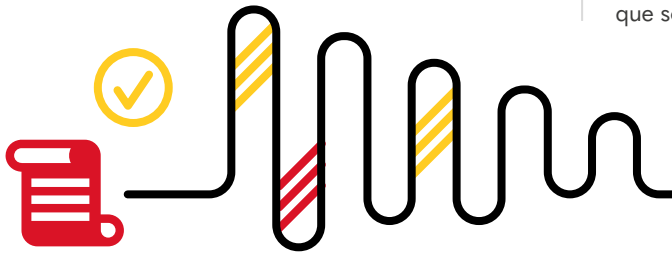

REGULADORES

En Chile nuestro principal regulador es la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mientras que en Estados Unidos es la *Securities and Exchange Commission* (SEC). Asimismo, se consideran actores influyentes las autoridades gubernamentales (incluidos los legisladores), organizaciones intergubernamentales, organismos reguladores, organismos de normalización y organizaciones aduaneras.

Por qué nos comprometemos

Estar disponibles para las autoridades, gobierno y regulador nos permite entender sus prioridades y preocupaciones y, además, transmitir nuestras inquietudes, conocimientos y experiencias.

Cómo nos comprometemos

Nos relacionamos permanentemente con las autoridades, gobierno y reguladores, participando de eventos y seminarios, así como de mesas de trabajo de las diversas asociaciones gremiales en cada uno de los países.

Cómo nos comunicamos

Generamos reuniones permanentes con las entidades regulatorias, además de contar con publicaciones en prensa, redes sociales, sitio web corporativo y Memoria Integrada.

Temas claves

- Gestión de la sostenibilidad.
- Gobierno Corporativo.
- Compliance.
- Innovación.
- Cumplimiento regulatorio.

Canales

- Documento 20-F.
- Memoria Integrada.

GRI 2-26, 2-29 | CMF 3.1.IV, 3.7.I, 6.1.V, 6.3 |

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Consideramos la relación y aporte de los medios de comunicación tradicionales o digitales, de alcance local, nacional o global al conocimiento y divulgación de lo que somos y hacemos.

Por qué nos comprometemos

En Coca-Cola Andina contamos con una Política de Comunicaciones Externas, que es implementada por la Gerencia de Comunicaciones Externas y Vinculación con el Medio.

Cómo nos comprometemos

A través de la permanente entrega de información relevante, oportuna y transparente para los diversos públicos de interés, la que busca transmitir nuestra Estrategia de creación de valor sostenible, con especial foco en la generación de valor compartido junto a las comunidades vecinas.

Cómo nos comunicamos

Difundimos información a través de publicaciones en prensa local, nacional e internacional, redes sociales, sitio web corporativo y Memoria Integrada, lo que se realiza con el apoyo de una agencia de comunicaciones estratégicas.

Temas claves

- Aporte económico local y nacional.
- Programas con comunidades.
- Cuidado del medio ambiente.
- Responsabilidad corporativa.

Canales

- Medios tradicionales.
- Medios digitales.
- Redes sociales.
- Memoria Integrada.
- Relacionamiento y relaciones públicas.

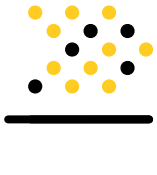

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG'S)

Valoramos la mirada científica y experta que aportan muchas ONG's, que aspiran a resolver los desafíos que nos plantea nuestra industria.

Por qué nos comprometemos

Integrar la mirada de todos nuestros grupos de interés es fundamental para enfrentar los desafíos que tenemos por delante. El diálogo permanente con diversas ONG´s nos permite identificar sus prioridades en relación con nuestra industria, así como también, transmitirles nuestros compromisos y avances en sostenibilidad.

Cómo nos comunicamos

De manera directa y a través de información pública de la Compañía, que se encuentra disponible en nuestras plataformas oficiales.

Temas claves

- Cambio climático.
- Reducción de residuos (plásticos).
- Gestión de agua y energía.
- Diversidad y Derechos Humanos.

Canales

- Reuniones periódicas.
- Página web.
- Memoria Integrada.
- Resultados trimestrales.

GRI 2-26, 2-29 | CMF 3.1.IV, 3.7.I, 6.1.V, 6.3 |

GRI 201-1 | CMF 3.1.IV |

VALOR ECONÓMICO ENTREGADO A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

IMPULSADOS POR NUESTRA ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, DURANTE EL 2022 GENERAMOS VALOR PARA TODAS NUESTRAS PARTES INTERESADAS DISTRIBUYENDO LOS RECURSOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Todas las cifras se muestran en miles de pesos chilenos.

PARTICIPACIÓN Y_REDES

En Coca-Cola Andina entendemos el valor del diálogo y la participación social, por ello buscamos permanentemente abrir oportunidades en los territorios donde operamos. Generamos sólidos vínculos con los actores relevantes de la industria, que nos permiten estar en sintonía con las realidades de cada país y trabajar colaborativamente con gremios y actores de la industria. Consideramos que estas instancias son fundamentales, para discutir y reflexionar sobre temas estratégicos que deben ser abordados en conjunto, como la sostenibilidad y la crisis climática.

ADHESIONES Y MEMBRESÍAS

Participamos activamente en gremios y agrupaciones empresariales, donde compartimos las distintas experiencias de Coca-Cola Andina, permitiendo enfrentar de mejor forma los cambiantes desafíos del mercado y de los entornos sociales. A continuación se detallan las principales participaciones durante el año 2022:

Argentina

- Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC)

Brasil

- Associação Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola (AFBCC)
- Associação Recreativa e Beneficente dos Empregados da Rio de Janeiro Refrescos Ltda. (ARBERISA)
- Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerante (ABIR)

Chile

- Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
- Alimentos y Bebidas de Chile (AB Chile)
- Asociación Gremial de Industrias Proveedoras (AGIP)
- Fundación Generación Empresarial (FGE).

Paraguay

- Cámara de Alimentos y Bebidas
- PRO Desarrollo

Nota: Durante el 2022 aportamos US$961.328 a asociaciones y/o grupos exentos de impuestos.

GRI 2-28 | CMF 6.1.VI |

2

_LIDERAZGO Y TRANSPARENCIA

MODELO DE /GOBIERNO CORPORATIVO_

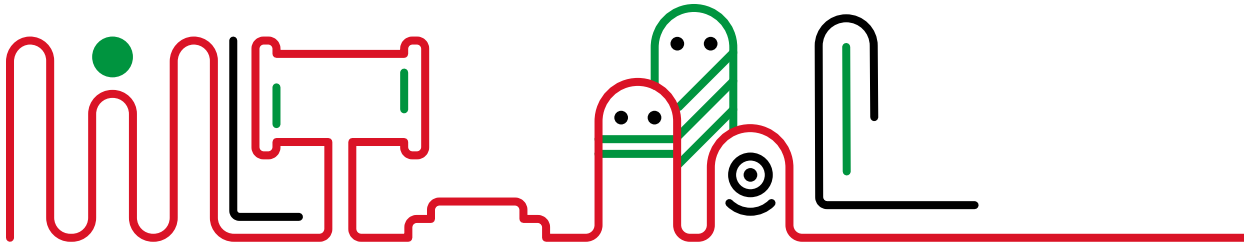

COCA-COLA ANDINA CUENTA CON UN MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO QUE PERMITE GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LAS RELACIONES ENTRE LOS DIVERSOS ÓRGANOS QUE ADMINISTRAN LA COMPAÑÍA, CON LA FINALIDAD DE GENERAR VALOR ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE PARA LOS DIVERSOS GRUPOS DE INTERÉS.

A través de este modelo, se definen e implementan estructuras, funciones y metodologías de gestión y control, así como planes para incorporar estas pautas en la cultura organizacional, que permitan generar las condiciones óptimas para alcanzar las metas estratégicas.

La Compañía, que opera directamente sus territorios de franquicia en Chile, se estructura como un holding, del cual dependen sociedades operativas en cada uno de los territorios franquiciados de Argentina, Brasil y Paraguay. Es liderada por un Directorio, cuya misión es ejercer la administración social, velando por los intereses de los accionistas, protegiendo y valorizando el patrimonio de la Compañía de acuerdo con la legislación vigente.

Con el objetivo de llevar a cabo la gestión diaria, el Directorio delega formalmente el ejercicio de la autoridad en la administración, de conformidad con lo dispuesto en la Política Corporativa de Delegación de Autoridad, en la cual se establecen las responsabilidades, en cuanto a funciones y poderes de los ejecutivos de Coca-Cola Andina.

De esta manera, la administración debe velar por el diseño, difusión, seguimiento, cumplimiento, efectividad y actualización del Modelo de Gobierno Corporativo, estableciendo los parámetros necesarios para asegurar su ejecución y control efectivo e involucrándose directamente para lograr los objetivos planificados, a través de reuniones periódicas con los equipos claves y visitas a los países y unidades donde la Compañía tiene operaciones.

Para asegurar una toma de decisiones adecuada y resguardar los intereses de la Compañía, el Directorio determinó que la gran mayoría de los poderes de representación, tanto de la Sociedad matriz como de las filiales, deben ser ejercidos por medio de apoderados que deben actuar en forma conjunta.

OBJETIVOS DEL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Garantizar la generación de valor sustentable, es decir, tomando en cuenta los intereses de los principales stakeholders de la Compañía tales como la comunidad donde operamos, nuestros colaboradores, proveedores, clientes e inversionistas, tanto desde el punto de vista económico-financiero, como social y medioambiental.
- Propiciar una cultura de ética empresarial que ayude al Directorio y a la administración a prevenir potenciales irregularidades.
- Proporcionar un marco eficaz de transparencia, control y gestión responsable, estableciendo políticas y normas para la toma de decisiones.
- Cuidar la reputación corporativa para contribuir a la creación de valor en el largo plazo.
- Potenciar la transparencia y fiabilidad de la información financiera de la Compañía.
- Controlar la eficiencia en la gestión, la mejora de los procesos y el cumplimiento normativo.

GRI 2-12 | CMF 3.1.i, 3.1.ii |

GOBIERNO CORPORATIVO

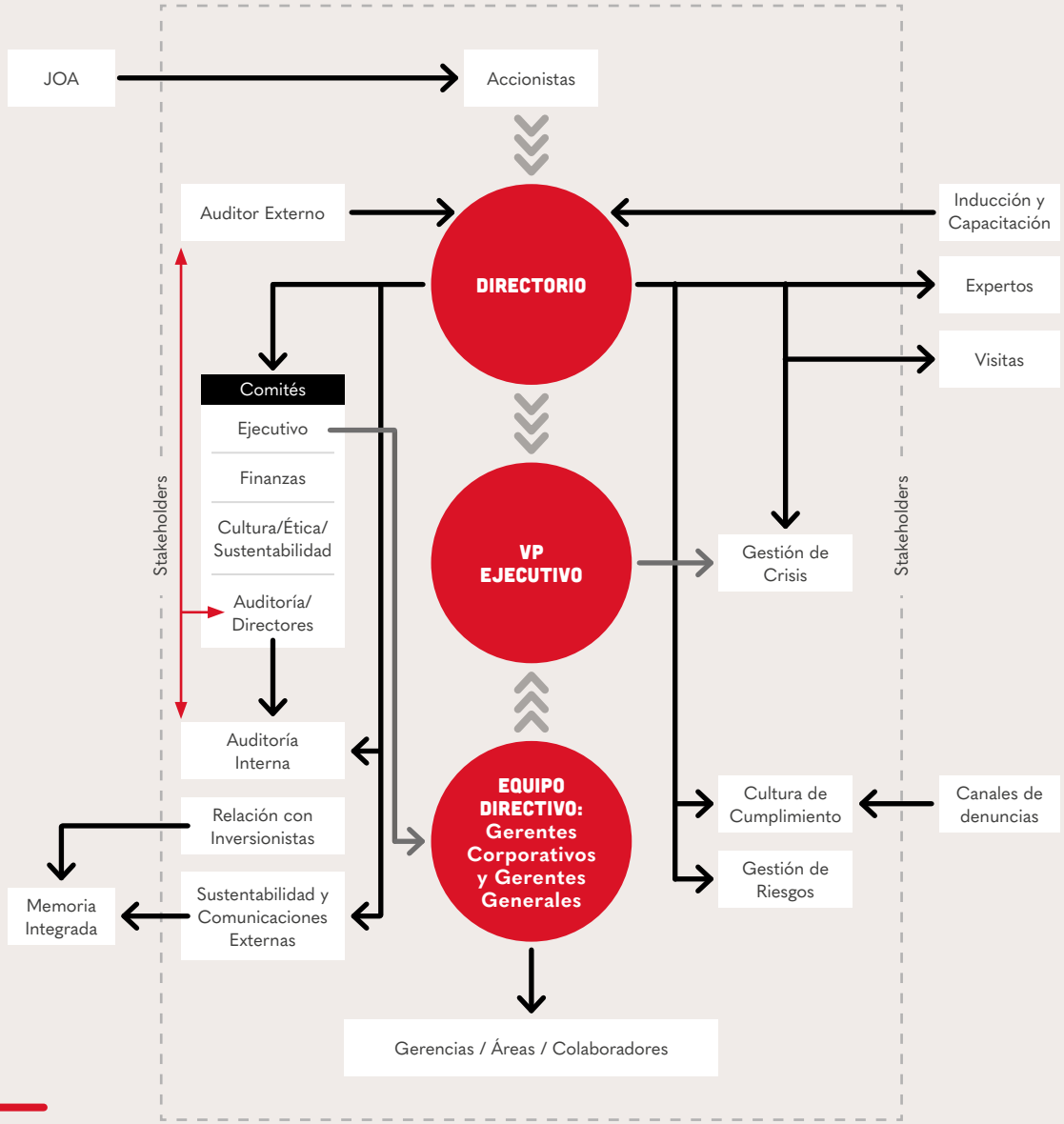

DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG)

El Modelo de Gobierno Corporativo incorpora la sostenibilidad como una de sus directrices fundamentales, estableciendo responsabilidades y un modelo de gestión que tiene como objetivo asegurar la creación de valor sostenible, en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial.

El seguimiento del desempeño de las operaciones se realiza a través de reuniones mensuales de resultado, donde cada equipo informa sobre la marcha del negocio, incluyendo indicadores financieros, comerciales, logísticos, de recursos humanos y sostenibilidad, así como proyecciones para el año en curso y evaluaciones de inversión, entre otros aspectos. Esta información se presenta a los Gerentes Corporativos y al Vicepresidente Ejecutivo, quien, a su vez, los presenta al Directorio con la misma periodicidad.

Los impactos Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) también son abordados por los diversos comités y entre ellos, especialmente, por el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad.

GRI 2-9, 2-12, 2-13 | CMF 3.1, 3.1.II, 3.1.VII |

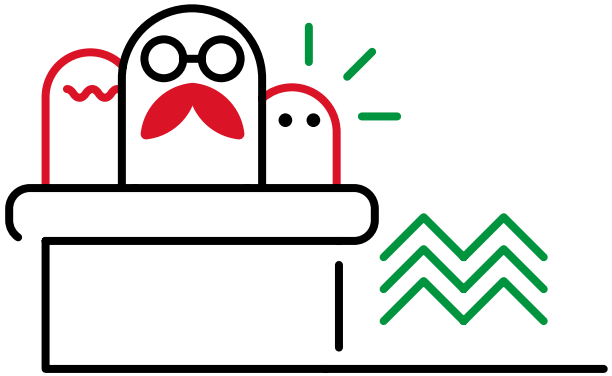

DIRECTORIO–

La administración de la Compañía la ejerce un Directorio elegido por la Junta de Accionistas. Su misión es velar por los intereses de los accionistas, proteger y valorizar el patrimonio de la Compañía y definir las pautas del negocio.

Adherencia a códigos nacionales e internacionales

El Directorio de Coca-Cola Andina ha adoptado diversas prácticas sugeridas por los distintos códigos de buen Gobierno Corporativo, sin perjuicio de lo cual, la Compañía no ha adherido formalmente a ninguno de ellos. El Directorio está facultado para evaluar la conveniencia, en caso de ser necesario, de adherir a cualquiera de los códigos de buen Gobierno Corporativo.

PROCESO DE NOMINACIÓN Y ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

La elección de los miembros del Directorio se realiza de acuerdo con el proceso de elección contenido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, donde se establecen los mecanismos para que cada accionista pueda postular a su candidato, así como los plazos para efectuar dicha postulación. La norma indica que las candidaturas se pueden recibir aún en la misma Junta Ordinaria de Accionistas, salvo en el caso de candidatos a director independiente, los cuales deben ser presentados con, a lo menos, 10 días de anticipación a la misma.

Se considera que un director es independiente cuando respecto de él no concurre ninguna de las situaciones descritas en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas. De acuerdo con su obligación legal, el Directorio ha dado cumplimiento al número de directores independientes exigido por la Ley.

La elección de los miembros del Directorio se realiza generalmente mediante el sistema de papeletas, a través del cual los accionistas manifiestan su opción por el candidato de su preferencia entre aquellos que fueron propuestos a la Junta. El Directorio de Embotelladora Andina S.A. está compuesto por 14 directores, todos en calidad de titulares, que son propuestos y elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas, por votaciones separadas de los accionistas de las Series A y B. Los titulares de las acciones Serie A eligen 12 directores y los titulares de las acciones Serie B eligen 2 directores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de los Estatutos Sociales de la Compañía, resultando elegidos aquellos candidatos que reciban un mayor número de votos, debiendo siempre existir entre ellos, al menos, un candidato que reúna las condiciones para ser considerado como independiente de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

La última elección de Directorio se realizó en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 2021, en la cual se renovó el Directorio en su totalidad.

Los directores podrán ser o no accionistas y se mantendrán en sus funciones por tres años, pudiendo ser reelegidos por un número indefinido de períodos. Por su parte, la elección del Presidente del Directorio, quien no posee cargo ejecutivo ni gerencial dentro de la Compañía, se realiza en la primera sesión que se celebre con posterioridad a su renovación. La ley chilena, y los estatutos de la Compañía no establecen un procedimiento según el cual deba efectuarse esta elección ni tampoco requisitos especiales para ejercer el cargo.

Separación de funciones

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el cargo de gerente o ejecutivo en las sociedades anónimas abiertas es incompatible con el de director, lo que se detalla en el artículo 17 de nuestros Estatutos.

Al 31 de diciembre de 2022, los directores Eduardo Chadwick Claro, José Antonio Garcés Silva, Gonzalo Said Handal y Salvador Said Somavía tienen, directa y/o indirectamente, participación en la propiedad de la Compañía. Ninguno de los demás directores de la Compañía posee acciones de la Sociedad. Más información sobre propiedad y control disponible en el Capítulo 8.

GRI 2-10, 2-12 | CMF 3.1, 3.1.1, 3.5, 3.7.III |

GRI 2-9, 2-11, 2-17 | CMF 3.2.I., 3.2.V. |

INDUCCIÓN DEL DIRECTORIO

CONTAMOS CON UN PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN PARA LOS NUEVOS DIRECTORES. ESTE PROCEDIMIENTO CONSISTE EN QUE, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA DESIGNACIÓN DE CADA NUEVO DIRECTOR, EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO LE HACE ENTREGA DE UNA CARPETA CON INFORMACIÓN RELEVANTE, DONDE SE DETALLAN LOS NEGOCIOS Y SE ABORDAN TEMAS COMO LA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PRINCIPIOS Y VALORES, POLÍTICAS DE INCLUSIÓN, SOSTENIBILIDAD, DIVERSIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO, ASÍ COMO EL MARCO JURÍDICO APLICABLE A LA SOCIEDAD, AL DIRECTORIO Y A SUS EJECUTIVOS PRINCIPALES.

Asimismo, la carpeta contiene una explicación de los deberes que, conforme a la legislación vigente, recaen en cada integrante del Directorio, indicando, a modo de ejemplo, fallos, sanciones o pronunciamientos dictados a nivel local respecto a estos deberes; e indica lo que es para este Directorio un conflicto de interés conforme a la Política de Conflicto de Interés de la Compañía.

El procedimiento también comprende una reunión con el Vicepresidente Ejecutivo, Gerente Corporativo Legal, Unidad de Auditoría y Gerente Corporativo de Administración y Finanzas.

NUESTRO DIRECTORIO

Juan Claro González
RUT N°5.663.828-8
Presidente del Directorio
Empresario
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2004, fecha desde la cual es el Presidente del Directorio.

Experiencia: Con estudios de Ingeniería Civil en la Pontificia Universidad Católica de Chile, ha desarrollado una destacada actividad de representación empresarial al presidir la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entre 2001 y 2005, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), entre 2002 y 2005, y el Consejo Bilateral de Negocios Chile-China, entre 2005 y 2007. Ha sido parte de los directorios de Gasco S.A. (1991-2000), CMPC S.A. (2005-2011) y Entel S.A. (2005-2011). Fue Presidente de Metrogas S.A. (1994-2000) y de Emel S.A. (2001-2007).

Otros cargos: Con más de 17 años de experiencia en la industria de consumo masivo y bebidas, es director de Cemento Melón, de Agrosuper S.A., donde integra el Comité de Riesgos y de Antofagasta PLC, donde integra el Comité de Sustentabilidad y Grupos de Interés. Además, es socio honorario del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Salvador Said Somavía
RUT N°6.379.626-3
Ingeniero Comercial
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Gestión Empresarial. Fue director en Envases del Pacífico S.A. y Envases CMF S.A. Además, participa en fundaciones sin fines de lucro orientadas al emprendimiento, como Endeavor Chile, entidad que presidió durante seis años y cuyo Directorio sigue integrando. Es Consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Con 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgo, debido a su calidad de director de bancos desde 2011 y miembro de comités relacionados con esa materia.

Otros cargos: Es Presidente de Scotiabank Chile S.A., Presidente de Parque Arauco S.A., director de Inversiones Caburga SpA, Inversiones Cabildo SpA, SM-Salud S.A., Idelpa Energía S.A., Inversiones Sevillana S.A., Inmobiliaria Atlantis S.A., Inversiones del Pacífico S.A. y Administradora Costanera S.A.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Eduardo Chadwick Claro
RUT N°7.011.444-5
Vicepresidente del Directorio
Ingeniero Civil Industrial
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2012.

Experiencia: Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y elegido Ingeniero del Año UC en 2017. Es un reconocido empresario del sector agropecuario, principalmente de la industria vitivinícola, de bebidas y consumo masivo, con más de 30 años de experiencia, tanto en Chile como en el extranjero, donde es considerado como uno de los principales modernizadores de la industria vitivinícola de Chile. También participó exitosamente en la Universidad de Oxford en el programa The Oxford Strategic Leadership Programme en el año 2013. Fue Presidente de Coca-Cola Polar hasta el año 2012 y actualmente integra el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina. También fue Presidente de Cervecería Austral hasta el año 2007 y director de la SOFOFA hasta el 2015.

Otros Cargos: Es Presidente del Holding Chadwick Group, Fundador y director de Hatch Mansfield Co. en Inglaterra y Maltexco S.A. Fue representante ABAC/APEC desde el año 2018 y seleccionado el año 2021 como una de las 25 personas escogidas desde Imagen de Chile para ser parte de la Red "Chilen@s Creando Futuro", que ayuda a representar a los distintos sectores con que se construye la imagen de nuestro país en el extranjero. Actualmente, es miembro Fellow del Programa Advance Leadership Initiative de la Universidad de Harvard, el cual está cursando durante este año 2022.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

José Antonio Garcés Silva
RUT N°8.745.864-4
Ingeniero Comercial
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Finanzas. Cuenta con un Executive MBA y PADE del ESE de la Universidad de Los Andes y un Magister en Filosofía y Ética de la Universidad Adolfo Ibáñez. Es Presidente del Directorio de Banvida S.A., Past President de USEC y director de Fundación Paternitas, además de Gerente General de Inversiones San Andrés (holding familiar) y Consejero de la SOFOFA. Tiene 25 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo y una vasta experiencia en riesgo y ciberseguridad en el sector financiero.

Otros cargos: Actualmente también es director de Banco Consorcio, CN Life Compañía de Seguros, Consorcio Nacional de Seguros, Banvida S.A. y Andes Iron SpA.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Gonzalo Said Handal
RUT N°6.555.478-K
Ingeniero Comercial
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 1993.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Finanzas, Buenas Prácticas y Gobierno Corporativo. Es Consejero de SOFOFA y director de Fundación Generación Empresarial, desde donde promueve su visión sobre Gobierno Corporativo y buenas prácticas empresariales.

Con 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, es miembro del Comité de Riesgos de Scotiabank Chile y del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina, aportando con su experiencia en temas de Riesgo Corporativo y materias ASG.

Otros cargos: Es director de Scotiabank Chile S.A. y del Holding de Empresas Said Handal.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

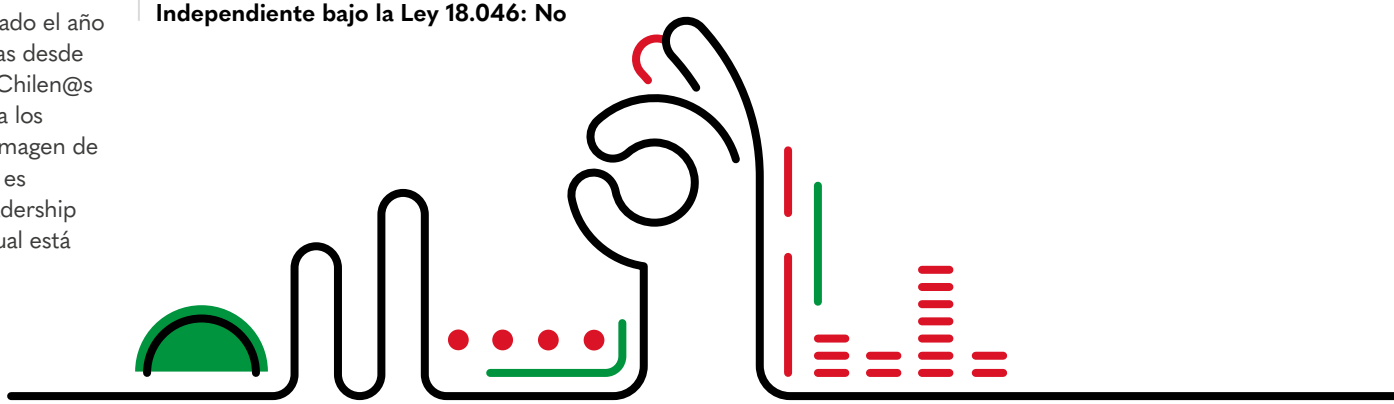

Marco Antonio Fernández De Araujo
Pasaporte N°YE446161
Ingeniero Industrial
Brasileño

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2020.

Experiencia: Ingeniero de Sistemas e Ingeniero Industrial y Máster en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil. Posee un posgrado Accounting FGV en Rio de Janeiro, Brasil. Con 30 años de experiencia en la industria de consumo masivo y bebidas, con foco en finanzas, fusiones y adquisiciones, gestión de riesgos y sostenibilidad, actualmente es Chief Financial Officer (CFO) en Latin America Operating Unit en The Coca-Cola Company.

Otros cargos: En The Coca-Cola Company se ha desempeñado como Finance VP & CFO Japan Business Unit; Finance VP & CFO Brazil Business Unit; Finance VP & CFO México Business Unit; M&A Manager para América Latina, Atlanta-USA; Finance director Iberian Division, Madrid, España; Finance Manager SE Region, Brazil Division; y Financial Planning Analyst/Manager, Brazil Division.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Domingo Cruzat Amunátegui
RUT N°6.989.304-K
Ingeniero Civil Industrial
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2021.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile con un MBA de The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Con más de 12 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, se desempeñó como Gerente Comercial en Pesquera Coloso-San José; CEO de Watt's Alimentos; CEO de Loncoleche, CEO de Bellsouth Chile y Sub-Gerente General de Compañía Sudamericana de Vapores. Es profesor universitario en las áreas de marketing y ventas en el ESE de la Universidad de Los Andes. También ha integrado los Directorios de Conpax, Construmart, Copefrut, Essal, Principal Financial Group, Compañía Sudamericana de Vapores y Viña San Pedro de Tarapacá. Además, fue Presidente del Directorio de Correos de Chile y Presidente del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Otros cargos: Actualmente integra el Directorio de Enel Américas, IP Chile, SEP y Stars (family office). Además, es socio fundador de la Fundación Esperanza, dedicada a rehabilitar a jóvenes drogadictos.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Sí

Georges Antoine De Bourguignon Arndt
RUT N°7.269.147-4
Economista
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2016.

Experiencia: Es economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile con un MBA de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico ha sido profesor de Economía de la Universidad Católica de Chile, mientras que, en el mundo empresarial, es co-fundador y actualmente Presidente de Asset Chile S.A., empresa de asesorías en finanzas corporativas, y de Asset AGF, empresa de Administración de Fondos de inversión. Se desempeña también como director en diversas sociedades, incluyendo Vivo Spa, donde es Presidente desde agosto del 2022 y en Tanica S.A., desde mayo de 2017. Con más de 10 años de experiencia en temas de consumo masivo, fue director de Soquimich S.A. (2019 - abril 2022), Empresas La Polar S.A. (2011-2015), Sal Lobos S.A (2006-2018) y presidente del Comité de Directores de Latam Airlines Group (2012-2019).

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

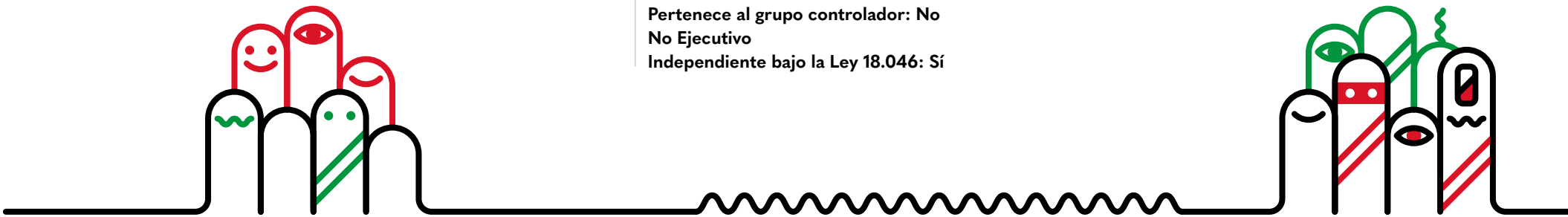

Felipe Joannon Vergara
RUT N°6.558.360-7
Economista
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2018.

Experiencia: Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de The Wharton School. Previamente fue director de empresas del Grupo Luksic; Gerente de Desarrollo de Quiñenco S.A., Gerente General de Viña Santa Rita y Subgerente General de Cristalerías de Chile S.A. En el ámbito académico, es profesor de la Facultad de Administración y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Otros cargos: Actualmente participa en los Directorios de Forestal O'Higgins (matriz del Grupo Matte), Quimetal Industrial S.A., Icom Gestión Inmobiliaria SpA, Altis S.A. AGF, Maquinarias y Construcciones Río Loa S.A., Almendral S.A., Constructora e Inmobiliaria EBCO S.A., Wenco S.A. y VIVO S.A.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Roberto Mercadé
Pasaporte N°567901030
Ingeniero
Puertorriqueño

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2019.

Experiencia: Ingeniero Industrial del Georgia Institute of Technology, Atlanta (Estados Unidos). En forma previa integró los Directorios de ARCA-Lindley en Perú, Escuela Campo Alegre en Venezuela y American International School of Johannesburg en Sudáfrica. Con 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, fue responsable de administrar la gestión de riesgos en la unidad Latin Center de The Coca-Cola Company, mientras que, en temas de sostenibilidad, fue responsable de cocrear y administrar la estrategia de un "Mundo sin Residuos" para la misma unidad. Ha desarrollado su experiencia en las regiones de Latinoamérica, África y Asia.

Otros cargos: En la actualidad es Presidente de Coca-Cola México en The Coca-Cola Company.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Gonzalo Parot Palma
RUT N°6.703.799-5
Ingeniero Civil Industrial
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2009.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial y Economista de la Universidad de Chile, Magíster en Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y Máster en Economía de la University of Chicago. Sus áreas de especialización son la Economía de Empresas y Finanzas. Con 17 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, se ha desempeñado como Jefe de Estudios en CCU S.A., Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo en Empresas CMPC S.A., Presidente Ejecutivo de Filiales Envases y Productos de Papel CMPC S.A., Gerente General y director de Celulosa del Pacífico, Gerente General Corporativo de CMPC Tissue S.A. y director y Gerente General Corporativo de Copesa S.A. En su trayectoria se ha destacado como director, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero de la Corporación Municipal y Teatro Municipal de Santiago; director de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Cámara Chileno-Argentina de Negocios, profesor y director de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; profesor y Decano de Economía y Administración de la Universidad Gabriela Mistral.

Otros cargos: En la actualidad se desempeña como director en AES Andes S.A.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Sí

Carmen Román Arancibia
RUT N°10.335.491-9
Abogada
Chilena

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2021.

Experiencia: Es Abogada de la Universidad Gabriela Mistral. Ex Gerente Legal y de Asuntos Corporativos de Walmart Chile. Ha desarrollado una sólida experiencia en la industria del retail, trabajando durante 11 años en Walmart, siete años en Cencosud y 4 años en Santa Isabel. Posee conocimientos y experiencia en gestión de riesgos, debido a su rol como Directora de Compliance y Ética en Walmart. Debido a sus conocimientos y experiencia en área de Gobiernos Corporativos, Sostenibilidad y Valor Compartido, fue nombrada Co Presidenta del Comité de Sustentabilidad y Gobierno Corporativo de la SOFOFA. En el área de diversidad e inclusión tiene conocimientos y experiencia como mentora y formadora de programas de liderazgo femenino.

Otros cargos: Actualmente es miembro del Consejo de Sostenibilidad Legal de la Universidad Católica, miembro del Círculo Legal de Icare, consejera en Comunidad Mujer y Directora en Fundación Generación Empresarial.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Mariano Rossi
DNI N°17761559
Licenciado en Administración de Empresas
Argentino

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2012.

Experiencia: Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, especializado en Finanzas. Ha participado en Programas Ejecutivos en la Universidad de Michigan e IESE (Suiza) así como en Programas de Desarrollo Ejecutivo de The Coca-Cola Company de Emory & Wharton Universities (Estados Unidos).
Con 31 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, ha sido director Financiero en España, Chief Financial Officer (CFO) en Latin America y General Manager en Argentina en The Coca-Cola Company. Ha participado como director en distintos embotelladores del Sistema Coca-Cola: Chile (Embonor y Polar), Perú (JRL Lindley) y Uruguay (Monresa), entre los años 1999 y 2008.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Rodrigo Vergara Montes
RUT N°7.980.977-2
Ingeniero Comercial
Chileno

Nombramiento: Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2018.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico, es profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile, mientras que en su carrera profesional fue Presidente del Banco Central de Chile (2011-2016) y Consejero de la misma entidad (2009-2011). Fue director en Moneda S.A., Moneda AGF, Entel S.A. y Banco Internacional. Por su experiencia en el Banco Central posee amplio conocimiento en Gestión de Riesgos y Materias Financieras, así como de Ciberseguridad y Sostenibilidad.

Otros cargos: Es director de Banco Santander Chile y Besalco S.A. Ocupa el cargo de Economista Senior del Centro de Estudios Públicos (CEP) e Investigador Asociado del Centro Mossavar-Rahmani de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard. Además, es director de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

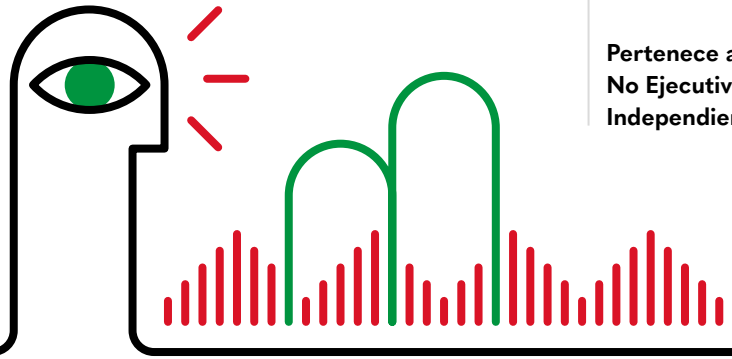

MATRIZ DE CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y EXPERIENCIA DE LOS DIRECTORES

	Finanzas	Industria de bebidas	Industria de consumo masivo	Riesgos	Gobierno Corporativo	Sostenibilidad	Relación con Grupos de interés	Ciberseguridad
Juan Claro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Eduardo Chadwick	✓	✓	✓		✓	✓	✓	
José Antonio Garcés	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gonzalo Said	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Salvador Said	✓	✓	✓	✓	✓		✓	
Marco A. Fernandes de Araujo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Domingo Cruzat		✓	✓		✓	✓		
Georges de Bourguignon	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Felipe Joannon	✓	✓		✓	✓	✓		
Roberto Mercadé	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Gonzalo Parot	✓	✓	✓	✓	✓			
Carmen Román			✓	✓	✓	✓	✓	
Mariano Rossi	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Rodrigo Vergara	✓			✓	✓	✓	✓	

DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

La diversidad es una característica clave para el éxito a largo plazo, pues nos permite comprender de mejor forma los desafíos, oportunidades y riesgos a los que nos enfrentamos día a día, logrando enriquecer el proceso de toma de decisiones y el relacionamiento con nuestros públicos de interés.

De esta manera, contamos con una Política de Diversidad en el Directorio, donde se establecen las condiciones y cualidades generales que los accionistas de la Compañía deberían considerar al momento de proponer candidatos al cargo de director de Coca-Cola Andina, buscando mitigar posibles barreras de género, sociales o culturales, que pudieran inhibir la natural diversidad de capacidades, experiencias, visiones, características y condiciones que deben primar en el Directorio de la Compañía.

Esta Política se encuentra publicada en el sitio web de la Compañía.

14*

Total de integrantes del Directorio

(1 Mujer - 13 Hombres)

11

Chilenos

3

Extranjeros

Rango de edad del Directorio

	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años	Total
Mujeres	0	0	0	1	0	0	1
Hombres	0	0	0	8	4	1	13

Todos los miembros del Directorio son titulares.

Antigüedad del Directorio

	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 7 y 9 años	Entre 10 y 12 años	Más de 12 años	Total
Mujeres	1	0	0	0	0	1
Hombres	2	3	1	2	5	13

Todos los miembros del Directorio son titulares.

Nacionalidad del Directorio

	Chilenos	Extranjeros	Total
Mujeres	1	0	1
Hombres	10	3	13

Nacionalidad: Argentina (1), Brasileña (1) y Puertorriqueña (1).

Directores en situación de discapacidad

	Sin discapacidad	Con discapacidad
Mujeres	1	0
Hombres	13	0

Todos los miembros del Directorio son titulares.

ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO DE COCA-COLA ANDINA SE REÚNE EN SESIONES ORDINARIAS, CUMPLIENDO CON LA PERIODICIDAD MÍNIMA DE UNA VEZ AL MES.

Las fechas de cada sesión se establecen en una agenda anual y se comunican con la debida anticipación. Las sesiones de Directorio pueden llevarse a cabo de manera presencial, remota o híbrida, según lo determinen los directores. Por otra parte, y frente a situaciones de contingencia o crisis, el Directorio ha continuado operando, guiado por las normas legales y directrices de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en cuanto a funcionamiento remoto, aun cuando no exista una política específica al respecto.

Los temas por tratar en cada sesión se definen según los intereses y necesidades de la Compañía, con el objetivo de abarcar todos los asuntos relevantes para el desarrollo del negocio. Por otra parte, el quórum queda establecido por la presencia de la mayoría absoluta de los directores y las resoluciones se aprueban con el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los directores presentes en la sesión, salvo en los casos en que la ley o los Estatutos exijan un quórum mayor.

Durante el año 2022, el Directorio sesionó en 12 oportunidades, cumpliendo con el 100% de las reuniones planificadas. Dichas sesiones se realizaron de manera presencial o remota , en concordancia con lo establecido en la Norma de Carácter General N°450 emitida por la CMF, y contaron con una asistencia promedio de los directores de un 91,1%.

Dada las características de la Compañía, sus operaciones y dispersión geográfica, un conjunto de altos ejecutivos efectúan visitas periódicas a las plantas e instalaciones, con el objetivo de reunirse con los responsables de cada operación, analizar riesgos y revisar los desafíos para implementar soluciones. Por lo menos una vez al año, un conjunto de directores visita las cuatro operaciones, acompañados por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Desarrollo Digital y el Vicepresidente Ejecutivo. Durante agosto de 2022 se realizaron visitas a las instalaciones de la Compañía en Brasil, Argentina y Paraguay.

La agenda 2022 del Directorio definió como temas relevantes, la seguridad de los colaboradores, los relativos al ámbito financiero, de tecnología, sustentabilidad y riesgos, y la marcha de las principales operaciones de la Compañía, entre otros. La agenda no excluye la posibilidad de incluir materias adicionales durante el año, en caso de ser necesario.

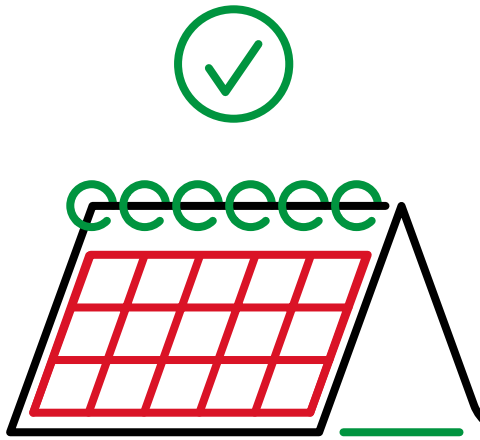

Sistema de acceso a la información segura, remota y permanente

Desde el año 2020, la Compañía cuenta con un sistema digital dedicado, mediante el cual los directores pueden acceder a la citación al Directorio, a los documentos que se expondrán en la respectiva sesión, así como también a las actas de las sesiones correspondientes. La citación al Directorio es el documento que sintetiza los tópicos que se abordarán en cada sesión y se envía oportunamente a todos sus miembros. Todos los documentos mencionados anteriormente quedan a disposición de los directores en el sistema antes señalado, de forma permanente, para su consulta en cualquier momento.

ADEMÁS, LA COMPAÑÍA TIENE SIEMPRE A DISPOSICIÓN DE LOS DIRECTORES EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE DIRECTORIO, DONDE CONSTA TODA LA INFORMACIÓN TRATADA HISTÓRICAMENTE EN CADA UNA DE DICHAS SESIONES.

CMF 3.2.VIII, 3.2.X, 3.2.XI, 3.2.XII, 3.2.XII.A, 3.2.XII.B, 3.2.XII.D |

FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DIRECTORIO

En Coca-Cola Andina tenemos la firme convicción de estar atentos y en conocimiento de los temas relevantes para las personas y el entorno de la Compañía, aun cuando no exista formalmente una política de evaluación de desempeño del Directorio y sus comités.

Sin perjuicio de lo anterior, los integrantes del Directorio son capacitados en forma habitual, mediante charlas y exposiciones. Además, cuentan con una biblioteca digital, en la cual se ponen a su disposición diversos documentos y materiales atingentes a sus funciones.

El Directorio de la Compañía no difunde anualmente las materias sobre las que en el último año se han realizado actividades de capacitación al Directorio.

Si bien no cuentan con una política para la contratación de expertos, el Directorio y sus comités cuentan con las facultades y los recursos suficientes para contratar las asesorías de expertos que estimen convenientes para la adecuada conducción de la Compañía.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Directorio incurrió en gastos por Ch$508.754.896, los que se relacionaron con auditorías y asesorías legales, entre otros ítems.

Durante el ejercicio 2022, el Directorio no contrató con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros ni con otras entidades, servicios que por su monto se estime que resultan relevantes respecto del presupuesto anual del Directorio.

POLÍTICA DE REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

La remuneración de los miembros del Directorio es definida anualmente por los accionistas de la Compañía, en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria celebrada en abril de 2022, los accionistas acordaron mantener como remuneración de cada uno de los miembros del Directorio un monto bruto mensual ascendente a $6.000.000. Asimismo, se acordó una remuneración adicional en favor del Presidente del Directorio, de un monto bruto mensual ascendente a $6.000.000. Finalmente, en la misma oportunidad se acordó pagar durante el Ejercicio 2022 una remuneración bruta mensual de $7.500.000 para cada uno de los directores integrantes del Comité Ejecutivo (quedando excluidos de dicha remuneración el Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo); una remuneración mensual bruta para cada director miembro del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, equivalente a $1.000.000; y una remuneración bruta mensual para cada director miembro del Comité de Directores y Auditoría, equivalente a $2.000.000. Dichas remuneraciones se pagan sin hacer diferencias en función de sexo, y sin que existan otras regalías, dietas u otro tipo de compensaciones para los miembros del Directorio distintas de las antes indicadas.

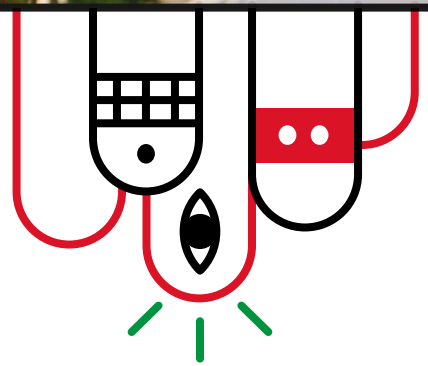

GRI 2-17, 2-18, 2-19, 2-20 | CMF 3.2.III, 3.2.IX, 3.2.IX.A, 3.2.IX.B, 3.2.IX.C, 3.2.XIII, 3.2.XIII.F |

Remuneraciones del Directorio

	Dieta Directorio Ch$ millones		Comité Ejecutivo Ch$ millones		Comité de Directores y Auditoría (SOX) Ch$ millones		Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad Ch$ millones		Total Ch$ millones	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Juan Claro Gonzalez [1]	144	144							144	144
Gonzalo Said Handal	72	72	85	90			9	12	165	174
Jose Antonio Garces Silva	72	72	85	90			9	12	165	174
Salvador Said Somavia	72	72	85	90	24	24			181	186
Eduardo Chadwick Claro	72	72	85	90			9	12	165	174
Gonzalo Parot Palma [2]	72	72			24	24			96	96
Georges de Bourguignon Arndt	72	72							72	72
Rodrigo Vergara Montes	72	72							72	72
Felipe Joannon Vergara	72	72							72	72
Carmen Roman [3]	60	72					8	12	68	84
Domingo Cruzat [2;4]	51	72			17	24			68	96
Mariano Rossi	72	72							72	72
Roberto Mercade Rovira	72	72							72	72
Marco Antonio Fernandes De Araujo	72	72							72	72
Pilar Lamana Gaete [5]	21	0			7	0			28	0
Totales Brutos	**1.068**	**1.080**	**339**	**360**	**72**	**72**	**34**	**48**	**1.513**	**1.560**

1. Incluye $72 millones adicionales como Presidente del Directorio
2. Es director independiente de la Sociedad, de acuerdo a la normativa vigente
3. Ingresó al Directorio en marzo 2021
4. Ingresó al Directorio en abril 2021
5. Dejó el Directorio en abril de 2021

GRI 2-19 | CMF 3.2.II, 3.3.III |

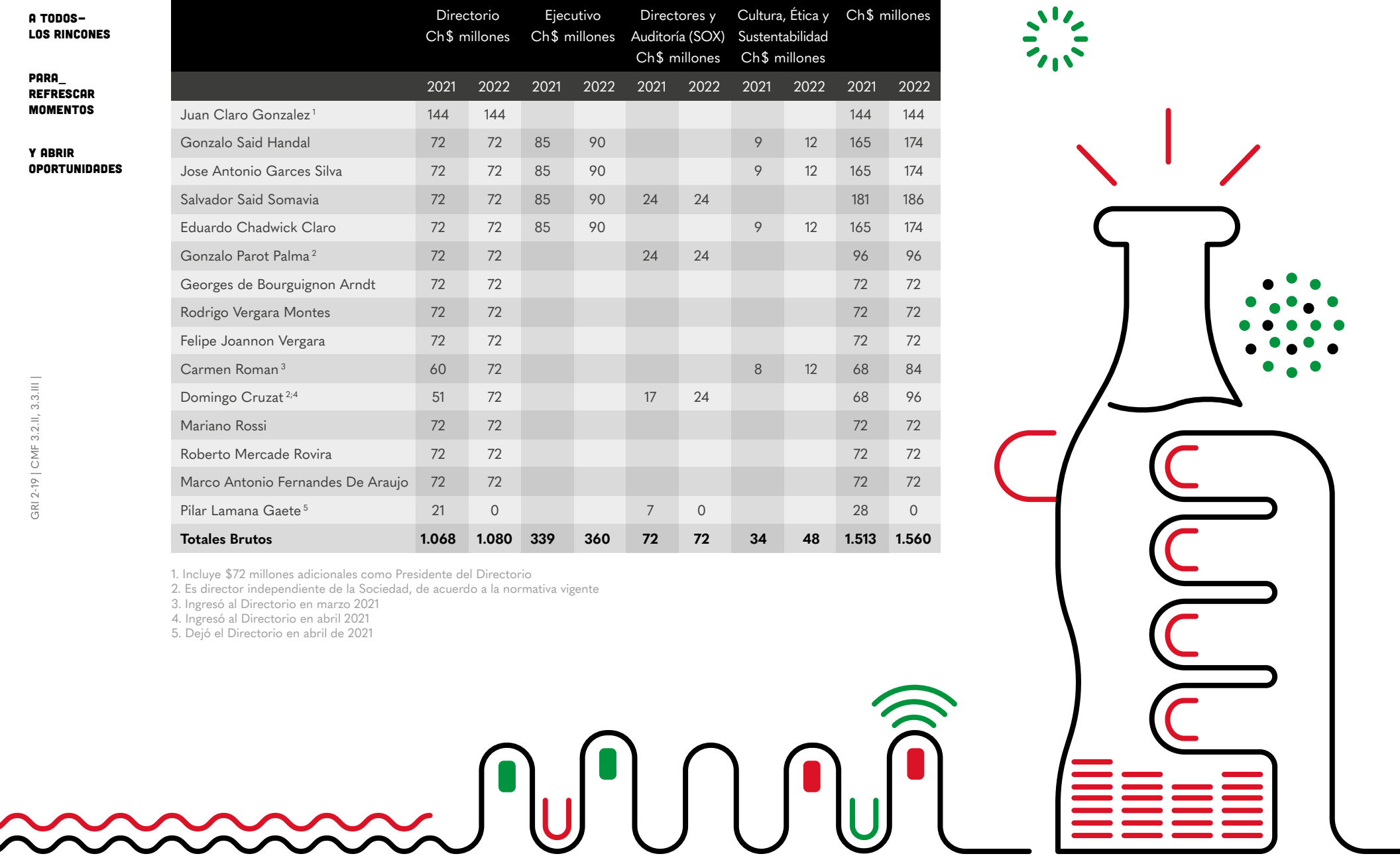

COMITÉS DEL DIRECTORIO

El Directorio cuenta con distintos comités, donde se abordan las materias relevantes para la gestión de la Compañía. En este proceso, el Directorio es apoyado por el área de Auditoría Interna para el monitoreo de los procesos y el cumplimiento de las políticas corporativas, y por auditores externos que evalúan tanto los estados financieros de la Compañía como el ambiente de control interno.

Comité Ejecutivo

Fecha de creación
Sesión de Directorio de fecha 22 de abril de 1986.

Rol y Principales Funciones
Es un órgano representativo del Directorio, cuya función es supervisar el funcionamiento permanente de la Compañía. Sus facultades son acotadas y más restringidas que las del Directorio, el cual no se ve privado de las mismas en razón de su existencia.

Integrantes ejercicio actual y anterior
Sr. Eduardo Chadwick Claro
Sr. José Antonio Garcés Silva
Sr. Gonzalo Said Handal
Sr. Salvador Said Somavía
Sr. Juan Claro González
Sr. Miguel Ángel Peirano

Principales Actividades del Año
Supervisar la marcha general de los negocios sociales y ejercer el control de las operaciones en forma permanente, mediante sesiones mensuales, además de proponer pautas relativas a la administración de los negocios.

Sesiones y gastos
Este Comité sesiona mensualmente durante todo el año. En 2022 se realizaron 12 sesiones. Durante el año 2022 este Comité no incurrió en gastos.

Reporte al Directorio
Este Comité reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad

Fecha de creación
Sesión de Directorio de fecha 28 de enero de 2014.

Rol y Principales Funciones
Monitorear, identificar y adoptar las medidas necesarias para que las actividades de todos los colaboradores y ejecutivos se apeguen a los valores y principios definidos por el Directorio de la Compañía.

Sus principales funciones son:

- Proponer, impulsar y hacer seguimiento a las iniciativas de desarrollo de la cultura organizacional, el desarrollo de los talentos y el fortalecimiento del compromiso y la motivación de los colaboradores, buscando alinear los propósitos individuales con el de la Compañía.
- Establecer y desarrollar procedimientos tendientes a fomentar la conducta ética de las personas, según éstas se definen en el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Compañía.
- Establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y Conducta Empresarial, y de materias generales de carácter ético.
- Recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades que le sean encargados por el Directorio y recomendar acciones a seguir en cada uno de los casos. Este Comité está además facultado para proponer reformas o modificaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial.
- Monitorear el avance del cumplimiento de las metas relacionadas con los distintos temas materiales de sostenibilidad.

Integrantes ejercicio actual
- Sra. Carmen Román Arancibia (Presidenta)
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Eduardo Chadwick Claro
- El Presidente del Directorio lo integra por derecho propio.

El Sr. Felipe Joannon Vergara fue miembro de dicho Comité durante parte del ejercicio anterior.

Sesiones y gastos
En 2022 se realizaron 12 sesiones. Durante el año 2022 este Comité no incurrió en gastos.

Reporte al Directorio
Cada vez que este Comité sesiona, reporta al Directorio de la Compañía en la sesión más próxima.

GRI 2-9, 2-12, 2-13 | CMF 3.2.VII, 3.3.I, 3.3.II, 3.3.IV, 3.3.V, 3.3.VI, 3.3.VII |

Comité de Directores

Fecha de la última elección
Designación de sus actuales miembros en Sesión de Directorio de fecha 27 de abril de 2021, según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en conformidad con lo dispuesto en la Circular N°1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Rol y Principales Funciones
El Comité de Directores tiene como rol principal dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Principales Actividades del Año
Según lo prescrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se da cuenta de las tareas implementadas por el Comité de Directores de Embotelladora Andina S.A. Durante el año 2022, el Comité desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

- Examen de informes de los auditores externos, del balance y de los demás estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad, pronunciándose respecto de éstos en forma previa a su presentación al Directorio y a los accionistas para su aprobación.
- Análisis y preparación de propuesta al Directorio de nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que fueron sugeridos a la junta de accionistas respectiva.
- Examen de antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, e informe respecto a esas operaciones.*
- Examen de sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Revisión de denuncias anónimas.
- Revisión y aprobación de Informe 20F, y cumplimiento de la regla 404 de la Ley Sarbanes-Oxley.
- Preparación de propuesta de presupuesto de funcionamiento del Comité.
- Revisión de informes de Auditoría Interna.
- Entrevistas periódicas con representantes de los Auditores Externos de la Sociedad.
- Revisión del presupuesto de Operaciones entre Entidades Relacionadas (Joint Ventures de producción).
- Revisión Seguros Corporativos.
- Revisión y aprobación de cada Press Release asociado a comunicaciones de la Compañía.
- Revisión de estándares de Control Interno en las cuatro Operaciones de la Sociedad, incluyendo Riesgos Críticos en los Procesos Contables, Cumplimiento de Políticas Corporativas, Contingencias Tributarias, y situación de Observaciones de Auditoría Interna y Externa.
- Análisis Modelo de Gestión de Riesgos.
- Revisión Modelo de Prevención de Delitos Ley 20.393.
- Revisión avances en Ciberseguridad y Tecnologías de la Información.
- Revisión procesos judiciales y análisis de contingencias.
- Revisión situación tributaria.
- Autorización de Servicios no Prohibidos.
- Análisis Test de Deterioro.
- Revisión de Oficios CMF.
- Preparación Informe de Gestión Anual.

Integrantes ejercicio actual
Sr. Gonzalo Parot Palma (Presidente y director independiente)
Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
Sr. Salvador Said Somavía.

Entre el 26 de abril de 2018 y el 27 de abril de 2021, el Comité de Directores lo integraron Gonzalo Parot Palma (en calidad de Presidente y de director independiente), Pilar Lamana Gaete y Salvador Said Somavía.

Sesiones y Gastos
En 2022 se realizaron 12 sesiones. Durante el año 2022 el Comité incurrió en gastos por Ch$157.023.664. Dichos gastos dicen relación con asesorías en materias legales y de *compliance,* entre otros gastos.

Reporte al Directorio
Este Comité reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

*En sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2022, el Comité analizó los antecedentes de una transacción consistente en la venta por parte de la filial de la Compañía en Brasil, Rio de Janeiro Refrescos Limitada, de ciertas fuentes de agua ubicadas al interior de las instalaciones de Duque de Caxias y Ribeirão Preto, a The Coca-Cola Company. El Comité concluyó que los términos de la mencionada transacción se ajustan a las condiciones prevalecientes en el mercado brasileño, y que la venta propuesta aparece como conveniente para la Compañía. Esta transacción aún no se materializa.

GRI 2-9, 2-12, 2-13 | CMF 3.2.VII, 3.3.I, 3.3.II, 3.3.IV, 3.3.V, 3.3.VI, 3.3.VII |

Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley

Fecha de creación
Constituido por el Directorio el 26 de julio de 2005, según requerimientos del NYSE y la SEC de Estados Unidos con respecto al cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley. El actual Comité de Auditoría fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2021.

Rol y principales funciones
El Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley es el responsable directo de las firmas de auditores externos de la Compañía y del debido cumplimiento de sus funciones. Tiene también la responsabilidad de analizar los estados financieros y supervisar su difusión, apoyar la supervisión financiera y la rendición de cuentas, asegurar que la administración desarrolle controles internos confiables, asegurar que el Departamento de Auditoría y auditores independientes cumplan respectivamente sus roles y revisar las prácticas de evaluación de la Compañía. Finalmente, el Comité de Auditoría establece los sistemas y procedimientos para la recepción y tratamiento de denuncias y quejas recibidas por la Compañía relativas a la contabilidad, controles internos de contabilidad, u otros asuntos de auditoría; y la comunicación, confidencial y anónima, por los empleados a la Compañía de irregularidades contables y prácticas de auditoría.

Su composición y atribuciones se encuentran en el Reglamento del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley, disponible en nuestro sitio web.

Integrantes ejercicio actual y anterior:
Sr. Gonzalo Parot Palma
(Presidente y director independiente)
Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
Sr. Salvador Said Somavía

La Sra. Pilar Lamana Gaete fue integrante de dicho Comité durante parte del ejercicio anterior.

Domingo Cruzat Amunátegui y Gonzalo Parot Palma cumplen con los estándares de independencia establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley, las normas de la SEC y del NYSE. Asimismo, Gonzalo Parot Palma fue designado por el Directorio como experto financiero según lo definido en los estándares del NYSE y la Ley Sarbanes-Oxley.

Sesiones
Las resoluciones, acuerdos y organización del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley son regulados por las normas relacionadas a las sesiones de Directorio y Comité de Directores de la Sociedad. Desde su creación, el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley ha sesionado conjuntamente con el Comité de Directores ya que sus funciones son muy similares y ambos Comités se encuentran integrados por los mismos miembros.

Gastos
Durante el año 2022 el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley no incurrió en gastos.

Reporte al Directorio
Este Comité reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

FINALMENTE, LA COMPAÑÍA CUENTA TAMBIÉN CON UN COMITÉ ESPECIAL, INTEGRADO POR DIRECTORES ESPECIALISTAS EN MATERIAS FINANCIERAS, QUE SE REÚNE CADA VEZ QUE EL DIRECTORIO LO SOLICITA, PARA TRATAR MATERIAS DE SU ESPECIALIDAD. LAS CONCLUSIONES DERIVADAS DE DICHAS REUNIONES SON INFORMADAS AL DIRECTORIO EN SU SIGUIENTE SESIÓN.

GRI 2-9, 2-12, 2-13 | CMF 3.2.VII, 3.3.I, 3.3.II, 3.3.IV, 3.3.V, 3.3.VI, 3.3.VII |

PERIODICIDAD Y MONITOREO DEL DIRECTORIO Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES A UNIDADES ESTRATÉGICAS

Gestión de Riesgos

La Sociedad cuenta con un proceso de gestión de riesgos, sus lineamientos han sido aprobados por el Directorio y la gestión es supervisada por el Comité de Directores. Este se reúne al menos una vez al año con la la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad. A su vez, el Directorio se reúne una vez al año con dicha unidad con el fin de verificar el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos, analizar la matriz de riesgos -así como las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos y probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos que sean más relevantes- e incorporar recomendaciones y mejoras pertinentes de realizar. La presencia de los ejecutivos principales de la Compañía en esta sesión se analiza según el caso.

Auditoría Interna

El Gerente Corporativo de Auditoría Interna asiste mensualmente a las sesiones del Comité de Directores, que monitorea periódicamente su funcionamiento. El Directorio ha acordado también reunirse semestralmente con el Gerente Corporativo de Auditoría Interna para analizar las siguientes materias: programa anual de auditoría, eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado, situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público, recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para minimizar irregularidades y efectividad de los modelos de prevención de delitos implementados por la Sociedad. La presencia de los ejecutivos principales de la Compañía en dichas sesiones se analiza caso a caso, según el tema a abordar.

EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA APORTA A LA COMPAÑÍA EN EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS CON UN ENFOQUE SISTEMÁTICO PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS, CONTROL Y GOBIERNO, REPORTANDO DIRECTAMENTE AL DIRECTORIO Y AL COMITÉ DE DIRECTORES.

Los principales pilares del departamento son:

- Auditoría de Procesos.
- Auditoría TI (Ciberseguridad, Ethical Hacking, Business and Risk Impact Analysis).
- Programa Prevención del Fraude.
- Matriz de Riesgos corporativos (Testing).
- Auditoría de Políticas Corporativas.
- Auditoría Matriz SOX (Testing).
- Diseño de modelos anticorrupción para leyes (FCPA, Ley N°20.393 de Chile y Ley N°27.401 de Argentina).
- Seguimiento continuo de variables estratégicas.
- Auditorías operativas (cobertura territorial: inventarios, arqueos, entre otros).
- Denuncias anónimas e investigaciones (EthicsPoint).
- Follow up (modelo estandarizado de seguimiento de implementaciones).

Sostenibilidad

La Compañía entiende que la sostenibilidad requiere un plan de largo plazo que debe ajustarse en el tiempo. Por ello, se ha definido una reunión anual de la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad con el Directorio y reuniones mensuales con el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, donde se revisan tanto las brechas y avances logrados en cada uno de los pilares de trabajo como el plan de divulgación y difusión a los diversos públicos de interés. La presencia de los ejecutivos principales de la Compañía en dicha sesión se analiza según el caso.

Asimismo, el Directorio es el encargado de aprobar la Memoria Integrada -previo a su presentación a la Junta Ordinaria de Accionistas- cuyo objetivo es poner a disposición de los grupos de interés, la información relevante en materia Ambiental, Social y de Gobernanza de la Compañía.

Auditoría Externa

El Directorio se reúne al menos tres veces al año con la empresa de Auditoría Externa para revisar el plan de auditoría e identificar eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna, eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes, resultados y posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones. A su vez, el Comité de Directores se reúne al menos cuatro veces al año con la empresa de Auditoría Externa. La presencia de los ejecutivos principales de la Compañía en dichas sesiones se analiza caso a caso, según el tema a tratar.

GRI 2-12, 2-13, 2-16, 3-3, 205-1 | CMF 3.2.VI, 3.3.VI, 3.6.IV, 3.6.V, 3.6.VI |

NUESTRA/ CULTURA ÉTICA

En Coca-Cola Andina fomentamos una cultura corporativa centrada en el cumplimiento de la ley y en los valores de la Compañía, a través de diversas políticas y documentos como el Manual de Gobierno Corporativo, Códigos de Ética y Conducta Empresarial, Modelo de Prevención de Delitos y Política de Libre Competencia en los Mercados, entre otros, los que orientan el actuar de todos nuestros colaboradores, contratistas, consultores, ejecutivos e integrantes del Directorio.

Como parte de nuestro compromiso con la ética, la Compañía es socia de Fundación Generación Empresarial, entidad sin fines de lucro que, desde 1995, busca promover la integridad en las organizaciones, apoyando a empresas e instituciones en la gestión de su cultura de ética y cumplimiento.

La capacitación y difusión es fundamental para que cada uno de nuestros colaboradores se interiorice en la cultura de ética e integridad de la Compañía. Por este motivo, contamos con un programa de difusión y capacitación permanente que permite a todos los colaboradores conocer las Políticas de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Conducta Empresarial, Denuncias Anónimas, Prevención de Delitos, Libre Competencia en los Mercados y Política Corporativa de Gestión de Riesgos, entre otras.

Para información sobre las capacitaciones realizadas durante el 2022 sobre el Código de Ética y Conducta Empresarial, que incluye un apartado sobre la prohibición de prácticas corruptas y los canales establecidos para denunciar cualquier infracción.

Para más información, revisar Capítulo 10.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

Los principios establecidos en este documento guían el actuar de todos los colaboradores, ejecutivos y miembros del Directorio de Coca-Cola Andina. En este código, que se encuentra disponible públicamente en nuestra página web, se establecen los principios de conducta mínima y el compromiso de la Compañía de operar respetando el cumplimiento legal y regulatorio, y de velar por el cuidado de los recursos naturales.

El incumplimiento de este código puede tener como resultado una acción disciplinaria, la cual podría generar medidas de desvinculación o incluso sanciones civiles o penales contra los infractores.

El Código de Ética y Conducta Empresarial fue actualizado por última vez en abril de 2021 y comunicado a toda la Compañía y filiales.

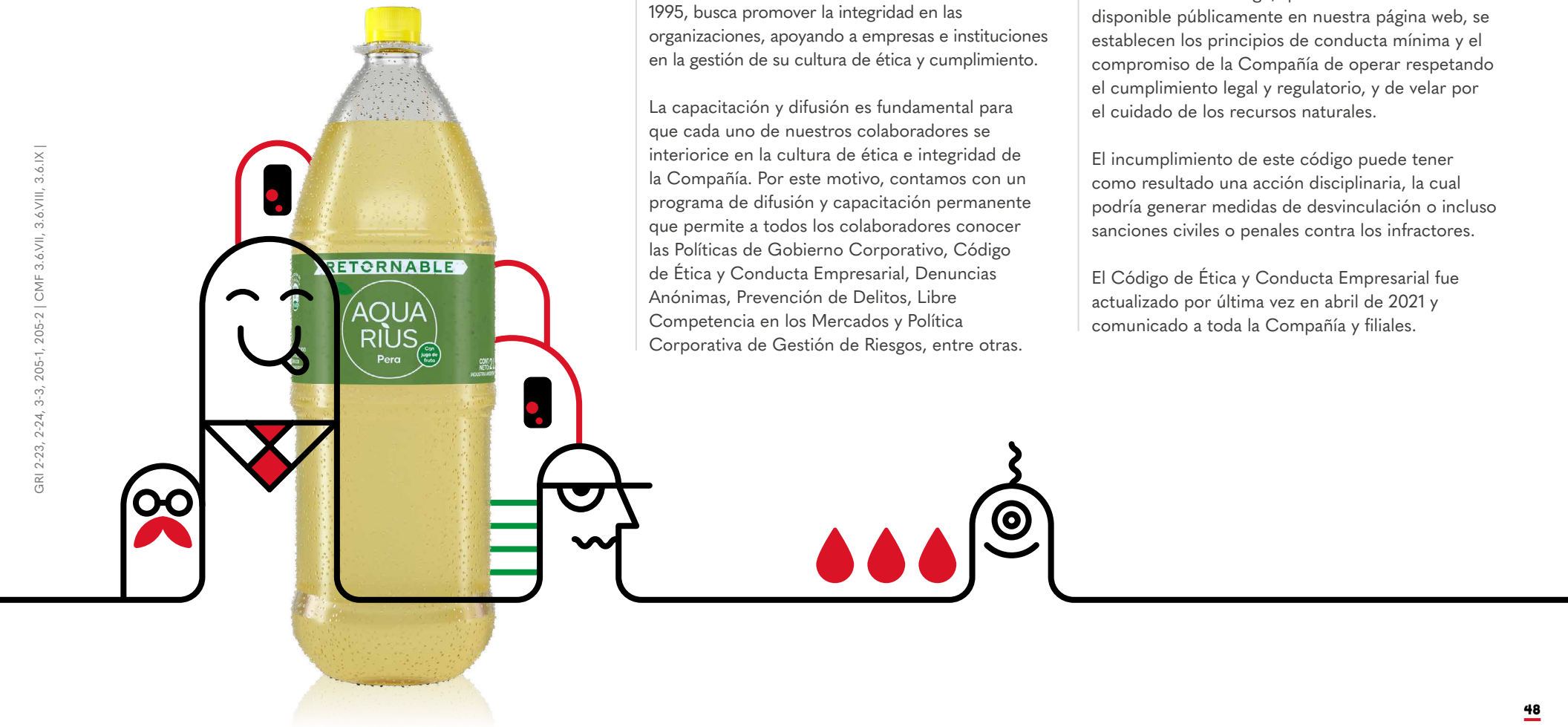

GRI 2-23, 2-24, 3-3, 205-1, 205-2 | CMF 3.6.VII, 3.6.VIII, 3.6.IX |

Principios del Código de Ética y Conducta Empresarial

- **Respeto por las personas y el ambiente laboral:** Todas las personas tienen derecho a trabajar en un ambiente donde se respete su dignidad, por ello, en Coca-Cola Andina rechazamos cualquier forma de discriminación arbitraria y promovemos un trato justo, responsable e igualitario. El cuidado de la vida y la salud de las personas será siempre primera prioridad para la Compañía, por lo que promovemos un lugar de trabajo saludable y seguro, implementando buenas prácticas y espacios de mejora continua en áreas que garanticen la integridad física y psíquica de las personas.
- **Normativa legal y reglamentaria:** En el desempeño de sus funciones, todas las personas deberán cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias que les sean aplicables, así como también con los reglamentos, políticas y procedimientos internos de la Compañía.
- **Respeto y responsabilidad de la actividad sindical:** Entendemos y respetamos la actividad sindical como un ejercicio de libertad y derecho, que garantiza la representación de sus miembros, el diálogo constructivo y el bien común.
- **Prohibición de prácticas corruptas y soborno:** Rechazamos cualquier acto corrupto o que pudiere generar corrupción en terceros. Nos comprometemos a cumplir con la letra y el espíritu de todas las leyes y normas que sancionan la corrupción en todos los países donde operamos.
- **Fraude:** Consideramos que el fraude constituye una infracción grave a lo dispuesto en el Código y que debe ser severamente sancionado.
- **Información contable:** Los Estados Financieros de la Compañía representan de forma veraz y razonable su posición financiera y patrimonial. Contamos con Políticas y prácticas para asegurar este cumplimiento.
- **Conflictos de interés:** Contamos con Políticas y prácticas para prevenir las situaciones que puedan comprometer la confianza depositada en la Compañía, y evitar todo tipo de conflicto de interés.
- **Tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores de la Compañía:** Disponemos de políticas y prácticas que prohíben contratar a un funcionario público, nacional o extranjero, para prestar servicios con un propósito ilegítimo, o que entre en conflicto de cualquier forma con sus deberes u obligaciones.
- **Competencia y trato justo:** Respetamos la libre competencia, y por ello, tenemos como política y objetivo superar a nuestros competidores de manera justa y honesta, buscando ventajas competitivas a través de un mejor rendimiento y nunca a través de prácticas comerciales no éticas o ilegales.
- **Protección y uso adecuado de los activos de la Compañía y de la información:** Los activos e instrumentos de la Compañía deben ser utilizados solo para fines comerciales legítimos y las personas deben tomar medidas para asegurar que no sean robados, dañados o mal utilizados. Las personas que tienen acceso a información confidencial están obligadas a guardar el secreto y resguardar dicha información del acceso no autorizado de acuerdo con las Políticas internas de la Compañía.
- **Préstamos internos:** Contamos con Políticas y prácticas que prohíben realizar préstamos a los directores y ejecutivos principales de la Compañía.
- **Obligación de reportar cualquier comportamiento ilegal y antiético de la Compañía:** Disponemos de canales establecidos para denunciar infracciones a lo establecido en el Código.
- **Comunidades y medioambiente:** La Compañía busca que su crecimiento vaya de la mano con una gestión socialmente responsable, protegiendo el medioambiente y sus recursos.
- **Responsabilidad de los líderes:** La Compañía se preocupa de promover altos estándares de comportamiento, divulgar los contenidos del Código y velar por su aplicación.

CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS

En Coca-Cola Andina buscamos que nuestros proveedores cuenten con un comportamiento apegado a los valores de la Compañía y a lo mandatado por la ley en todos los países donde operamos. Por este motivo, contamos con un Código de Ética de Proveedores y Terceros que resume los principios de conducta mínimos en los que deben enmarcarse las actuaciones de los proveedores, contratistas y subcontratistas que tengan relación con la Compañía y cada una de sus filiales, así como también de sus respectivos colaboradores e intermediarios.

El Código de Ética de Proveedores y Terceros se encuentra a su disposición en nuestra página web. Adicionalmente se realizan evaluaciones en terreno o a través de documentación de respaldo en diversos temas, incluyendo el cumplimiento legal e integridad en los negocios.

GRI 2-15, 2-23, 2-24, 3-3 | CMF 3.6.VII, 8.1.2 |

PREVENCIÓN DE DELITOS

La Compañía cuenta con una Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas, donde se establecen los lineamientos que sustentan el Modelo de Prevención de Delitos, cuyo objetivo es gestionar y supervisar la prevención de hechos sancionados por la Ley 20.393 y otras normas anticorrupción, lo que hacemos por medio de programas de cumplimiento normativo que fomenten conductas respetuosas con la legislación.

ESTE MODELO, CUYO ALCANCE INCLUYE A DIRECTORES, ALTA ADMINISTRACIÓN, REPRESENTANTES, EJECUTIVOS, COLABORADORES Y TERCEROS CONTRATISTAS DE LA COMPAÑÍA, DE TODOS LOS TERRITORIOS FRANQUICIADOS, SE ACTUALIZA DE MANERA PERMANENTE PARA INCORPORAR LOS CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD)

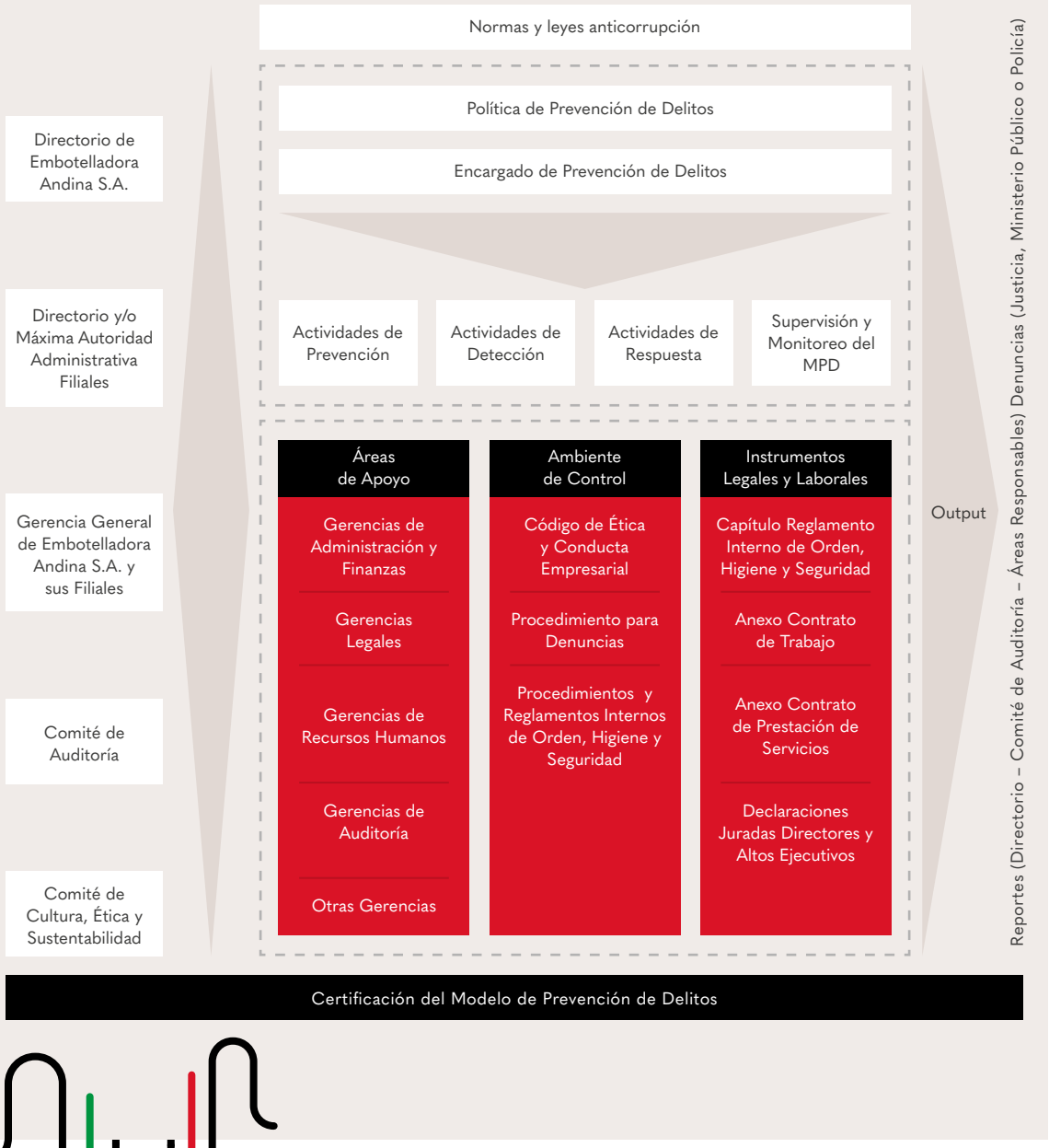

GRI 2-24, 3-3, 205-1 | CMF 3.6.XIII, 8.1.5 |

Con el objetivo de dotar de transparencia este proceso, este documento es auditado de manera continua y certificado por una entidad externa, autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La última certificación fue obtenida el 9 de diciembre de 2022 y tiene una vigencia de dos años.

El foco de este modelo es la prevención de conductas sancionadas por la Ley N°20.393 y de prácticas corruptas en general, y su finalidad es la implementación de los programas de cumplimiento normativo en toda la Compañía. Para esto, el Directorio designa a un encargado, responsable de auditar, fiscalizar y actualizar este modelo, estableciendo junto a la administración, los métodos para la aplicación efectiva del mismo y su supervisión.

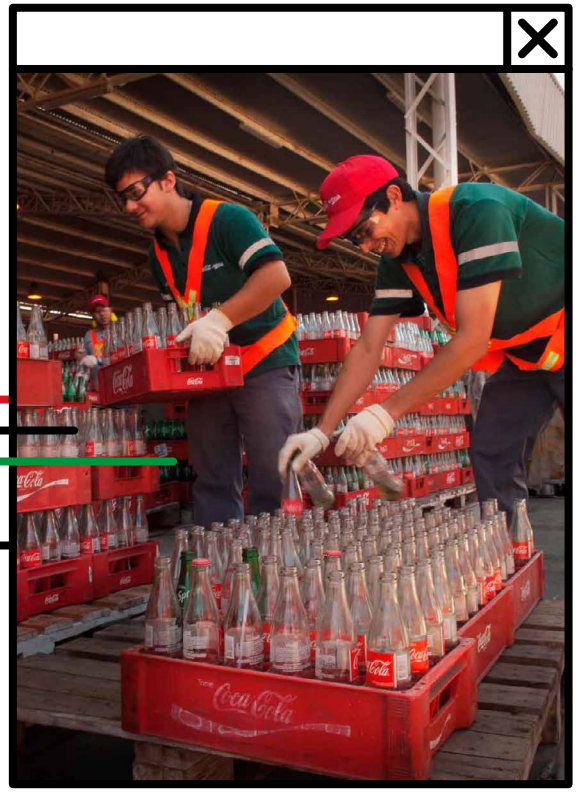

Este modelo contempla distintas normativas vigentes anticorrupción, tales como la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas de Chile (Ley N°20.393), la Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de Norteamérica (FCPA) y aquellas leyes similares que le sean aplicables como, por ejemplo, la Ley de Responsabilidad Penal Aplicable a Personas Jurídicas de Argentina (Ley N°27.401).

Coca-Cola Andina se compromete a velar por el cumplimiento de todas las leyes anticorrupción, por lo cual se regula la relación con funcionarios públicos, donaciones (tanto con fines sociales y de beneficencia como aportes a partidos políticos y candidatos), relación con contratistas y proveedores. Todas las personas que actúen en representación de la Compañía no deben ofrecer, prometer o consentir en dar a un funcionario público o privado, ya sea chileno o extranjero, un beneficio económico indebido bajo ningún pretexto o circunstancia y por ningún medio. Asimismo, los colaboradores deben cuidar que el dinero o bienes de la Compañía o la celebración de actos y contratos, en ningún caso sean utilizados para fines ilegales y/o constitutivos de delito, debiendo reportar las situaciones de conflicto de interés identificadas en tal sentido a su superior jerárquico.

Respecto a la relación con funcionarios públicos, la Compañía solo autoriza a tomar contacto con ellos al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, Gerentes Generales de sus cuatro operaciones, o a quienes éstos expresamente autoricen en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Coca-Cola Andina cuenta con una política corporativa que define un modelo de acción para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a situaciones de conflictos de interés. Adicionalmente, la Compañía requiere de sus directores y parte de sus ejecutivos declaraciones formales, identificando a sus entidades relacionadas. Dicha información no es pública.

EJECUTIVOS CON OBLIGACIÓN DE INFORMAR ENTIDADES RELACIONADAS:

- DIRECTORES
- VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
- GERENTES CORPORATIVOS, SUS REPORTES DIRECTOS, SUS ASISTENTES Y TODO EL PERSONAL DEL CORPORATIVO
- GERENTES GENERALES
- GERENTES (PRIMERA LÍNEA DEL GERENTE GENERAL)
- TODO EL PERSONAL DE TI, COMPRAS, CRÉDITO Y COBRANZAS Y LA SEGUNDA LÍNEA DE LA GERENCIA DE VENTAS

Conoce más de nuestra Política Corporativa de Conflictos de Interés, aquí.

GRI 2-15, 3-3 | CMF 3.1.III, 3.6.XIII, 8.1.5 |

CANAL DE DENUNCIAS ANÓNIMAS

El Comité de Directores y Auditoría de Embotelladora Andina S.A. ha establecido en la página web corporativa de la Compañía un Canal de Denuncias Anónimas diseñado para recibir, evaluar e investigar denuncias de empleados y terceros en general, en materia de contabilidad, controles contables o asuntos de auditoría; así como también, relacionadas con eventuales infracciones a las normas anticorrupción que pudieren ocurrir al interior de Embotelladora Andina S.A., tales como la Ley 20.393, la Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de Norteamérica, y aquellas leyes similares y que le sean aplicable en los países donde opera la Compañía.

Este Canal de Denuncias Anónimas garantiza el anonimato de los denunciantes que lo utilicen, quienes -a través de un código- pueden conocer el estado de su denuncia.

Todos los integrantes del Directorio tienen acceso irrestricto, remoto, inmediato y permanente a todas las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias Anónimas.

La gran mayoría de denuncias y reclamos recibidos a través de este canal no dice relación con las materias propias de su finalidad, sin perjuicio de lo cual, todas y cada una de ellas son revisadas e investigadas, según corresponde de acuerdo con su naturaleza y eventual gravedad. Todos los reclamos y denuncias que se encontraban en revisión al cierre de 2021 fueron revisadas, tratadas y cerradas.

Del total de reclamos y denuncias recibidas durante el 2022, 40 fueron revisadas, tratadas y cerradas, mientras que 22 se encuentran en revisión al cierre del año. A continuación, se presenta el detalle de las denuncias recibidas el 2022:

Cantidad de denuncias por temática	
Violación de políticas	12
Conflictos de interés	5
Corrupción	4
Acoso laboral	23
Discriminación	7
Medio ambiente, seguridad y salud	0
Relación con pueblos indigenas	0
Acoso sexual	0
Derechos humanos	0
Otros	11
Total	**62**

La Administración de Coca-Cola Andina ha realizado las siguientes acciones como respuesta a las diferentes denuncias recibidas durante el 2022 a través del Canal de Denuncias Anónimas:

- Refuerzos de comunicación y capacitaciones institucionales.
- Análisis de ambiente laboral y comportamiento en la Compañía.
- Reasignaciones de cargos de colaboradores.
- Investigaciones e informes de Auditoría Interna.
- Visitas a terreno.
- Análisis de comportamientos según Código de Ética de la Compañía.
- Análisis y comparación de performance de canales de ventas denunciados.
- Implementación de programas de coaching.
- Análisis de los fundamentos de desvinculación por reestructuración sin motivos personales.
- Investigaciones.
- Reorganización de procesos y confección de nuevos flujos de trabajo.

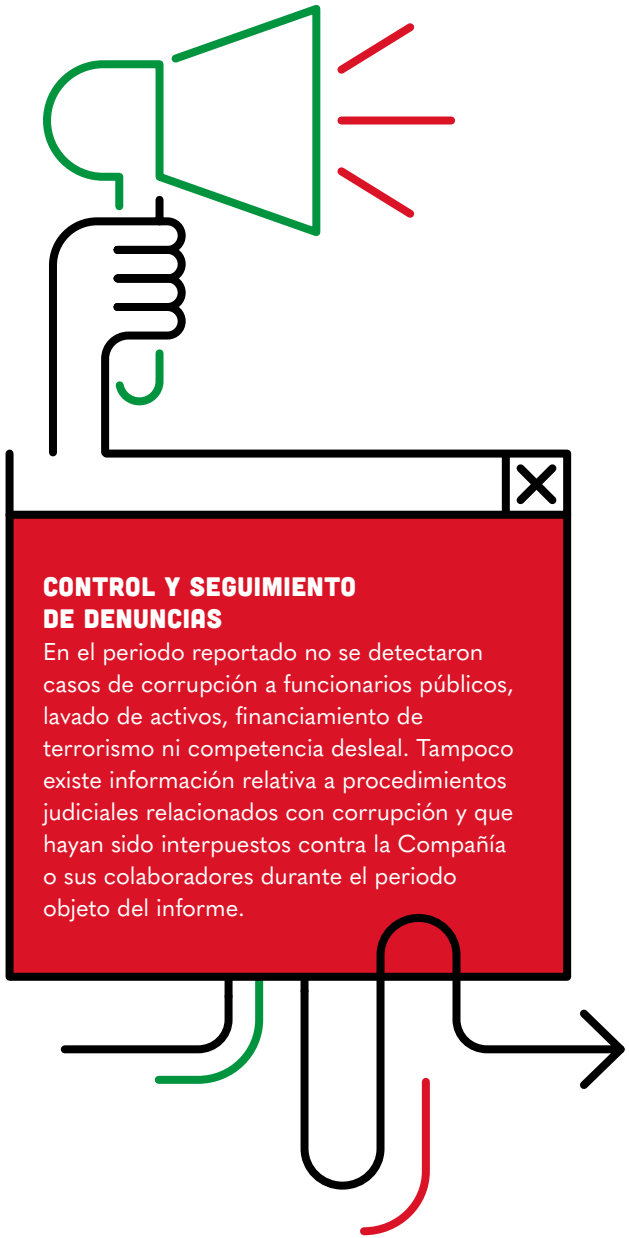

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS

En el periodo reportado no se detectaron casos de corrupción a funcionarios públicos, lavado de activos, financiamiento de terrorismo ni competencia desleal. Tampoco existe información relativa a procedimientos judiciales relacionados con corrupción y que hayan sido interpuestos contra la Compañía o sus colaboradores durante el periodo objeto del informe.

PRINCIPALES _EJECUTIVOS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El grupo de principales ejecutivos, también denominado Equipo Directivo, está formado por el Vicepresidente Ejecutivo y nueve ejecutivos que le reportan directamente (Gerentes Corporativos y Gerentes Generales). Estos últimos dirigen a su vez los equipos de las operaciones en los cuatro países donde se emplaza Coca-Cola Andina.

GERENTES CORPORATIVOS

Miguel Ángel Peirano

Vicepresidente Ejecutivo
Ingeniero Eléctrico
En el cargo desde el 1 de enero de 2012
Rut 23.836.584-8

Ingeniero Electrónico del Instituto Tecnológico de Buenos Aires; tiene estudios de posgrado en Harvard Business School y Stanford University. Ingresó a la Compañía y al cargo de Vicepresidente Ejecutivo en 2011. Previamente se desempeñó como Senior Engagement Manager en McKinsey & Company y fue Presidente de Coca-Cola Femsa Mercosur.

Andrés Wainer

Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
Economista
En el cargo desde el 1 de noviembre de 2010
Rut 10.031.788-5

Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; cuenta con un Máster en Finanzas de The London Business School. Ingresó a la Compañía en 1996 y desde 2010 es Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Antes se desempeñó como Gerente de Desarrollo en Coca-Cola Andina Argentina, Gerente de Administración y Finanzas en Coca-Cola Andina Chile y luego, como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo en el Corporativo.

Fernando Jaña

Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Desarrollo Digital
Ingeniero Civil Industrial
En el cargo desde el 1 de mayo de 2019
Rut 12.167.257-K

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Adolfo Ibáñez, se especializó en las áreas de Consumo Masivo y *Retail*. Cuenta con un Máster en Logistics and Supply Chain Management en The University of Sydney, Australia. Ingresó a la Compañía en 2014 y desde 2019 ocupa su cargo actual. Fue Gerente General de Coca-Cola del Valle, Gerente de Innovación y Proyectos en Coca-Cola Andina Chile, Gerente de e-Commerce en Cencosud Supermercados y Gerente de Logística y Distribución en CCU. También se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Jaime Cohen

Gerente Corporativo Legal
Abogado
En el cargo desde el 1 de septiembre de 2008
Rut 10.550.141-2

Abogado, Universidad de Chile. LLM, University of Virginia, U. Va, Estados Unidos. Ingresó a la Compañía en 2008. Previamente fue Gerente de Asuntos Legales en Socovesa S.A. (2004-2008); Abogado de Banca Corporativa en Citibank N.A., Chile Branch (2000-2004); International Associate en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, New York (2001-2002); Abogado Asociado en Cruzat, Ortúzar & Mackenna, Baker & McKenzie (1996-1999); y Abogado del área Asesoría Financiera e Inmobiliaria en Banco Edwards (1993-1996).

Gonzalo Muñoz

Gerente Corporativo de Recursos Humanos
Contador Auditor
En el cargo desde el 1 de enero de 2015
Rut 7.691.376-5

Contador Auditor de la Universidad de Chile; a lo largo de su carrera profesional se especializó en las áreas de Recursos Humanos, Finanzas, *General Management y Trade Marketing*. Ingresó a la Compañía en 2015. Antes fue Director de Finanzas, Gerente General y Director de Recursos Humanos en diversos países de Latinoamérica en British American Tobacco. También se ha desempeñado como profesor titular de Marketing en la Universidad de Chile.

Martín Idígoras

Gerente Corporativo de Tecnologías de la información
Ingeniero en Sistemas
En el cargo desde el 5 de noviembre de 2018
Rut 22.526.397-3

Licenciado en Sistemas de la Universidad John F. Kennedy en Argentina, con especialización en Tecnologías de la Información. Ingresó a la Compañía en 2018. Antes trabajó por 18 años en Cencosud. Durante ese tiempo se desempeñó como CIO para la División Home Improvement (2015-2018), Gerente Regional Center of Expertise SAP (2014-2015) y CTO Regional (2010-2014). También trabajó en distintas posiciones de Tecnología en las empresas Correo Argentino y Arcor.

EQUIPOS EJECUTIVOS POR PAÍS

Argentina

Fabián Castelli

Gerente General
Ingeniero Industrial
En el cargo desde el 1 de abril de 2014
DNI 17.744.981

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Cuyo, con especialización en el Programa de Desarrollo Directivo en IAE, Argentina, y en Donald R. Keough System Leadership Academy. Ingresó a la Compañía en 1994 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina. Previamente ocupó los cargos de Jefe del Departamento de Ventas de Mendoza, Gerente de Desarrollo Comercial y Planificación, Gerente de Marketing y Gerente Comercial. También es director de AdeS en Argentina, Vicepresidente de la Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC) y Miembro de la Cámara Argentina de Industria de Bebidas sin Alcohol.

Fernando Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

Paola Rolando
Gerente de Recursos Humanos

Pablo Bardin
Gerente Operaciones

Santiago López Novotny
Gerente de Supply Chain y Logística

Diego Garavaglia
Gerente Comercial

Ariel Molina
Gerente de Legales

Daniel Caridi
Gerente General Andina Empaques Argentina S.A.

Brasil

Renato Barbosa

Gerente General
Economista
En el cargo desde el 1 de enero de 2012
CPF 183.430.901-87

Economista de la Universidade do Distrito Federal, Brasil, con especialización en Negocios. Pos Graduação em Negocios-FGV São Paulo, Brasil / MBA Marketing FGV Rio de Janeiro, Brasil. Ingresó a la Compañía en 2012 como Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil. Antes ocupó el cargo de Gerente General de Brasal Refrigerantes (embotellador de Coca-Cola de la zona centro-este de Brasil).

Marcio Bauly
Gerente Ventas

Rodrigo Klee
Gerente de Operaciones

David Parkes
Gerente de Administración y Finanzas

Max Ciarlini
Gerente de Recursos Humanos

Fernando Fragata
Gerente Legal y de Relaciones Institucionales

Isabel Salvador
Gerente Marketing

Chile

José Luis Solórzano

Gerente General
Ingeniero Comercial
En el cargo desde el 1 de abril de 2014
Rut 10.023.094-1

Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez, con especialización en las áreas de Marketing y Finanzas. Ingresó a la Compañía en 2003 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Chile. Antes ocupó los cargos de Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina y Gerente Comercial de Coca-Cola Andina Chile. Previo a ello fue Gerente Comercial de Coca-Cola Polar.

Alejandro Zalaquett
Gerente de Administración y Finanzas

Rodrigo Ormaechea
Gerente de Crecimiento, Estrategia y Transformación Digital

Rodrigo Marticorena
Gerente de Personas

Javier Urrutia
Gerente Legal*

Alejandro Vargas
Gerente de Operaciones

Rodolfo Peña
Gerente de Mercado

Luz De Maria Gonzalez
IT Business Manager

Alvaro Felix Rio Garcia
Gerente de Alcoholes

*Fue reemplazado en febrero de 2023 por Pía Fertilio.

Paraguay

Francisco Sanfurgo

Gerente General
Ingeniero Mecánico
En el cargo desde el 1 de enero de 2005
Rut 7.053.083-K

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Concepción, con especialización en Administración de Proyectos en la Universidad Adolfo Ibáñez. Ingresó a la Compañía en 1988 y desde 2005 es Gerente General de Coca-Cola Paresa. Con anterioridad se desempeñó como Gerente de Dimetral Comercial en Punta Arenas, Gerente de Sucursal Punta Arenas de Citicorp y Gerente General de Cervecería Austral en Punta Arenas.

Eduardo Yulita
Gerente de Finanzas

Melina Bogado
Gerente Comercial

Leonardo Calvete
Gerente Calidad

Maria Teresa Llamosas
Gerente de Recursos Humanos

Alejandro Varas
Gerente Producción

Julio Fiandro
Gerente de Logística & Supply Chain

Angel Almada
Gerente PAC (Asuntos Públicos y Comunicaciones)

Rafael Ramos
Gerente Mantenimiento

DIVERSIDAD DEL EQUIPO DIRECTIVO

El equipo ejecutivo está compuesto por los Gerentes Corporativos y Gerentes Generales de cada operación.

10* Ejecutivos

6 Chilenos

4 Extranjeros

*No hay mujeres
*Ninguno en situación de discapacidad

Rango de edad del Equipo directivo

	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años	Total
Hombres	0	0	2	4	4	0	10

Antigüedad del Equipo directivo

	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 7 y 9 años	Entre 10 y 12 años	Más de 12 años	Total
Hombres	0	2	3	2	3	10

POLÍTICA DE REMUNERACIONES PRINCIPALES EJECUTIVOS

La Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin embargo, el Comité de Directores examina una vez al año los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía, con asesorías de terceros (Korn Ferry HAY y Mercer), los cuales no son, sometidos a aprobación de los accionistas. Los planes están compuestos por una remuneración fija y un bono por desempeño, adaptados a la realidad y condiciones competitivas de cada mercado, y los montos varían de acuerdo con el cargo y/o responsabilidad ejercida. Estos bonos por desempeño son pagados solo en la medida en que se cumplan las metas personales de cada ejecutivo y de la Compañía, las que son previamente definidas.

En el caso del Vicepresidente Ejecutivo, la principal variable que incide en su bono por desempeño es el EBITDA ajustado consolidado[1], mientras que los Gerentes Corporativos tienen como principales variables el EBITDA ajustado consolidado[1] en pesos chilenos, además de ciertas metas personales, en el caso de que así lo determine el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía.

Para los principales ejecutivos, que por la naturaleza de su cargo se relacionan directamente con inversionistas, existe un esquema de pago de su bono por desempeño que es diferido hasta cinco años e indexado al precio de la acción de la Compañía. Además, la estructura de compensación considera bonos de permanencia para algunos de los principales ejecutivos, que cumplen plazos acordados de servicio.

1. EBITDA ajustado consolidado: comprende los rubros ingresos ordinarios, costos de ventas, costos de distribución y gastos de administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más depreciación.

Los Gerentes Generales de las operaciones tienen como principales variables el EBITDA ajustado consolidado generado por su operación en moneda local, el EBITDA ajustado consolidado en pesos chilenos, la participación de mercado y flujo de caja operacional en moneda local, indicadores de sustentabilidad (consumo de agua, % de retornabilidad sobre volumen NARTD[2] y % de resina reciclada en botellas en las operaciones que aplica), metas asociadas al desarrollo digital y ciertas metas personales, en el caso de que el Vicepresidente Ejecutivo así lo determine. Los Gerentes Generales repiten a sus reportes directos los indicadores que correspondan, considerando la naturaleza de la función de cada gerente de línea.

2 NARTD: Non Alcoholic Ready To Drink

REMUNERACIONES A PRINCIPALES EJECUTIVOS EN 2022

CH$5.406 MILLONES

Remuneraciones fijas pagadas a principales ejecutivos

(2021 Ch$4.401 millones)

CH$3.400 MILLONES

Remuneraciones por bonos de desempeño pagadas a principales ejecutivos

(2021 Ch$3.107 millones)

CH$0 PESOS

Indemnizaciones por años de servicio pagadas a principales ejecutivos

(2021 Ch$0)

Para información sobre la brecha salarial entre ejecutivos y ejecutivas, ver capítulo 10.

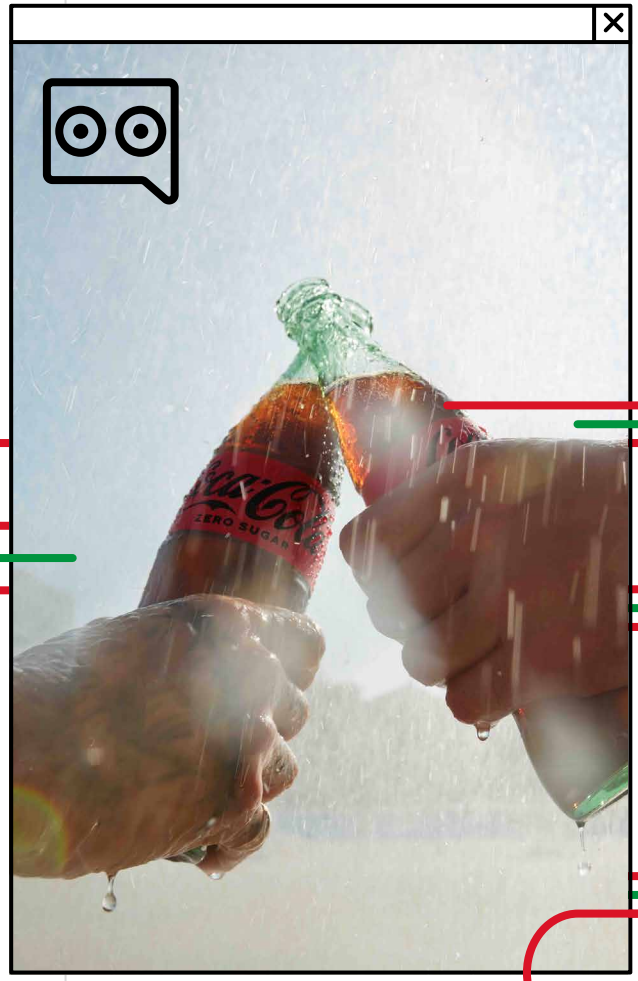

NINGUNO DE LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES TIENE PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA.

PRINCIPALES/ |POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS/

BUSCANDO REFORZAR LAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO Y ASEGURAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO, CONTAMOS CON POLÍTICAS Y NORMAS CORPORATIVAS QUE SE PERFECCIONAN PERMANENTEMENTE Y QUE SON OBLIGATORIAS PARA LAS OPERACIONES Y LA OFICINA CORPORATIVA. LA APLICACIÓN DE ESTAS NORMAS ES MONITOREADA POR AUDITORÍA INTERNA, CON EL FIN DE REGISTRAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO Y PRESENTAR LOS RESULTADOS AL COMITÉ DE DIRECTORES Y AUDITORÍA.

Los siguientes extractos representan las políticas y normas más relevantes de la Compañía por ámbito.

GOBIERNO

Manual de Gobierno Corporativo

Es el que permite gestionar eficientemente las relaciones entre los entes que administran la Compañía en su función de dirección y el modelo de control establecido para la obtención de los resultados económicos, sociales y ambientales para los diversos públicos de interés. De esta forma, el Manual define e implementa estructuras, funciones y metodologías de administración, gestión y control, así como planes para incorporar a la cultura de la Compañía y a su funcionamiento estas pautas, como condición para el logro de los objetivos de eficiencia operacional y las metas estratégicas.

Política Corporativa de Diversidad del Directorio

El objetivo de esta Política es establecer en términos generales las condiciones y cualidades que deberían considerar los accionistas de la Compañía en las propuestas que ellos hagan para ocupar el cargo de director de Coca-Cola Andina. La presente Política busca mitigar posibles barreras de género, sociales o culturales que pudieran inhibir de algún modo la natural diversidad de capacidades, experiencias, visiones, características y condiciones que deben primar en el Directorio de la Compañía, las que permitan velar de mejor forma por la sustentabilidad del negocio y agregar valor en el largo plazo.

Código de Ética y Conducta empresarial

Conjunto de principios y conductas éticas que sirven de guía de comportamiento a todos los empleados, ejecutivos, miembros del Directorio y terceros que actúen en su representación. Regula materias como los conflictos de intereses, información contable, préstamos internos, fraude, tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores, contribuciones políticas y humanitarias, Ley 20.393 y Comité de ética, entre otras.

Política Corporativa de Libre Competencia en los Mercados

La libre competencia en los mercados es un pilar fundamental en nuestra forma de hacer negocios. Es política de Coca-Cola Andina cumplir plenamente con la normativa que rige la libre competencia de los mercados que, en términos generales, sanciona a quien ejecute cualquier hecho, acto o convención que impida, limite, restrinja o entorpezca la libre competencia o que tienda a producir dichos efectos, o que constituya un abuso de posición dominante en un mercado de modo que pueda resultar perjudicial para el interés económico general.

PREVENCIÓN DE DELITOS

Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas

El objetivo de este documento es establecer los lineamientos en los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía y sus Filiales, de acuerdo a lo establecido por la Ley N°20.393, FCPA y otras leyes anticorrupción.

Política Corporativa de Regalos y Atenciones

El objetivo de esta Política es mitigar el riesgo de corrupción asociado al ofrecimiento y la aceptación de regalos y/o atenciones.

Política Corporativa de Donaciones

Salvaguarda los intereses de la Compañía, en cuanto a prevenir que se vea involucrada en situaciones corruptas producto de donaciones. Toda donación debe cumplir con esta Política, independientemente del monto y su naturaleza.

GRI 2-23, 2-24, 3-3 | CMF 3.1.I., 3.1.III., 3.1.VI., 3.6.VII., 5.5., 8.1.4 |

Procedimiento de Denuncias Anónimas

Aborda los procedimientos y competencias para recibir, evaluar e investigar denuncias de empleados y terceros en general, en materia de contabilidad, controles contables o asuntos de auditoría; así como también, relacionadas con eventuales infracciones a las normas anticorrupción que pudieren ocurrir al interior de Embotelladora Andina S.A., tales como la Ley 20.393, la Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de Norteamérica, y aquellas leyes similares y que le sean aplicables en los países donde opera la Compañía. En esta Política se establece que, consistentemente con las Políticas de la Compañía, ningún miembro de la Compañía podrá tomar o intentar tomar represalias directa o indirectamente, contra cualquier persona que formule una denuncia de buena fe.

RECURSOS HUMANOS

Política Corporativa de Derechos Humanos

La Política de Derechos Humanos de Coca-Cola Andina se guía por los principios internacionales de derechos humanos que se incluyen en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, el Pacto Global de las Naciones Unidas y los Principios rectores sobre los derechos humanos y negocios de las Naciones Unidas.

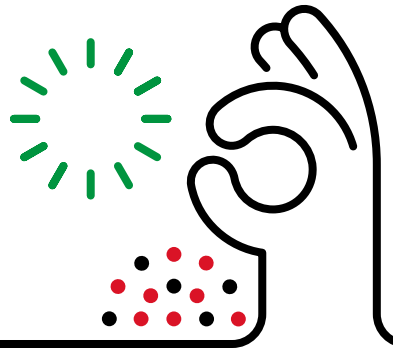

Política Corporativa de no Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, la Diversidad e Inclusión

El propósito de esta Política es avanzar en la integración de la diversidad y la inclusión, priorizando el respeto a la dignidad de cada persona, independientemente de su raza, sexo, procedencia, edad, religión, estado civil, orientación sexual, identidad y/o expresión de género, discapacidad, condición de veteranía, educación, experiencia vital, opiniones, ideas y creencias.

OTRAS POLÍTICAS DE INTERÉS:

Gobierno

- Reglamento Comité de Auditoría
- Política de Habitualidad
- Política Corporativa de Delegación de Autoridad
- Código de Ética Proveedores y Terceros
- Política Corporativa de Administración de Conflicto de Intereses y Operaciones con partes relacionadas
- Política Corporativa de Sustentabilidad
- Política Corporativa de Gestión Medioambiental
- Política Corporativa de Pérdida de Bebidas y Alimentos
- Política Corporativa de Comunicaciones Externas
- Manual de Manejo de Información Privilegiada y de Información de Interés para el Mercado
- Política Corporativa de Otorgamiento de Poderes
- Política Corporativa de Gestión de Riesgos
- Marco de Administración de las Políticas Corporativas

Finanzas y contabilidad

- Políticas Contables
- Política Corporativa de Sistema de Control Interno
- Política Corporativa de Inversiones Financieras y Financiamiento
- Política Corporativa de Otorgamiento de Créditos
- Política Corporativa de Coberturas de Monedas para Compras de Materias Primas
- Política Corporativa Tributaria
- Política Corporativa de Compras e Inversiones
- Política Corporativa de Presupuesto Anual
- Política Corporativa de Seguros

Recursos humanos

- Política Corporativa de Compensaciones
- Política Corporativa de Movimientos Internacionales de Personas
- Política Corporativa de Desempeño

Para mayor información sobre nuestras políticas, visita www.koandina.com.

GRI 2-23, 2-24, 3-3 | CMF 2.1, 3.1.III, 3.1.VI, 3.1.VII, 3.6.IX, 5.5 |

–GESTIÓN DE NUESTROS RIESGOS–

Contamos con un Modelo de Gestión de Riesgos que alcanza a todas las operaciones y colaboradores de la Compañía y que es implementado por la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad. Promovemos una cultura donde todos somos responsables de esta gestión. Nuestro proceso integral de gestión de riesgos está permanentemente evolucionando y nos permite establecer la gobernanza y un cuerpo normativo aplicable a toda la Compañía.

Para mayor información revisa nuestra "Política Corporativa de Gestión de Riesgos".

MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS

GRI 3-3 | CMF 3.6.I, 3.6.III, 3.6.IV, 3.6.V, 3.6.VI |

1 Diseño de la estrategia de Gestión de Riesgos

Esta etapa busca desarrollar una cultura y procesos para la gestión de los riesgos relevantes del negocio, de modo que, si dichos riesgos se materializan, el impacto sea administrable y existan planes para ello.

2 Diseño de estructura, política y metodología

El Directorio tiene la responsabilidad de liderar el Modelo de gestión de riesgos en conjunto con las áreas de Auditoría Interna Corporativa y el Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos, los que evalúan la eficacia de los sistemas y definen el nivel de disposición al riesgo, de tal forma que éste se encuentre alineado con los objetivos de la Compañía.

La Gerencia de Control de Gestión, Riesgo y Sustentabilidad Corporativa es la responsable de la coordinación general y seguimiento del proceso, reportando a la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas y al Comité de Directores y de Auditoría.

Asimismo, interactúan en la gestión los gerentes generales de las operaciones y la Mesa de Gestión de Riesgos, cuya misión es coordinar y estandarizar criterios de identificación para que todas las operaciones puedan evaluar y confeccionar sus mapas de riesgos y monitoreo, fomentar la divulgación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, e implementar mejoras en las metodologías de evaluación de riesgos.

En la definición de nuestra política y metodología nos guiamos por los principios, directrices y recomendaciones del *Comittee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO)* y, específicamente, en el caso de los riesgos relacionados al cambio climático por *Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD).*

3 Identificación y valoración de riesgos y planes de mitigación

Durante esta etapa la Compañía identifica pilares de riesgo junto a las causas internas o externas que podrían provocar su materialización, tales como cambios en la regulación aplicable, nuevas regulaciones y auditorías. A estos factores se les denomina riesgos específicos y a cada uno de ellos, se les estima la probabilidad de ocurrencia y el impacto. Esto permite establecer la criticidad o severidad de dicho riesgo, de tal manera de priorizar e identificar las potenciales acciones preventivas y/o de contingencia a desarrollar.

4 Análisis crítico, *benchmarking* y *feedback*

Esta etapa contempla el análisis detallado de nuevos riesgos y la revisión de planes de mitigación, así como el desarrollo de *Benchmarking* entre operaciones e identificación de sinergias.

5 Aprobación del plan de respuesta al riesgo

Una vez identificados los riesgos, estos son escalados al nivel Corporativo y al Directorio para aprobar los planes de mitigación, los riesgos residuales, y realizar seguimiento al status de implementación de los planes de acción de remediación definidos.

6 Mejora e implementación de planes de respuesta al riesgo

Anualmente, Auditoría Interna verifica los planes de mitigación y emite informes de los hallazgos para que los responsables definan los planes de acción de remediación para cerrar las brechas, cuyos estados de avance son monitoreados periódicamente.

7 Monitoreo y relevamiento continuo

En la última instancia del proceso se promueve que las acciones emprendidas en la gestión de riesgos sean incorporadas a los procesos de la Compañía, consideradas en las estrategias y presupuestos, así como monitoreadas permanente de modo de garantizar su continuidad y efectividad.

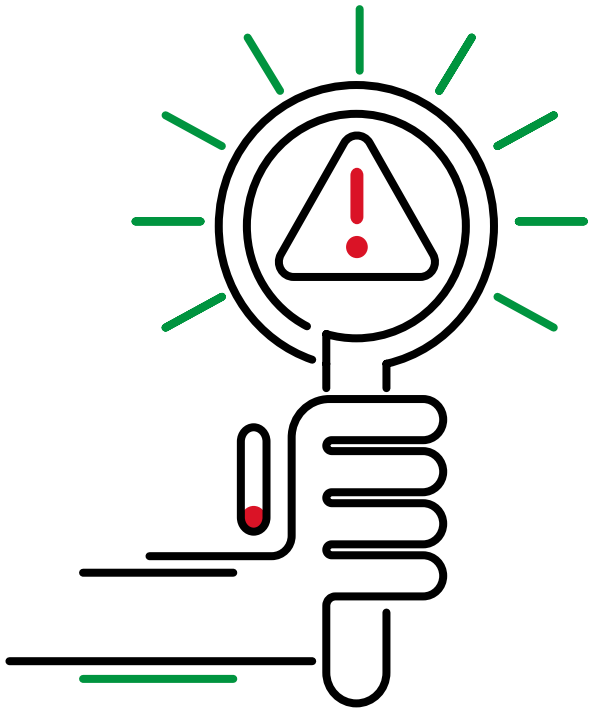

GRI 3-3 | CMF 3.6, 3.6.III, 3.6.IV, 3.6.V, 3.6.VI |

MODELO DE GOBIERNO PARA GESTIÓN DE RIESGOS Y SUSTENTABILIDAD

NIVEL DIRECTIVO

DIRECTORIO

Entre sus principales deberes se encuentra salvaguardar el valor de la Compañía frente a diversos riesgos, conocer, comprender y potenciar la cultura de administración de riesgos.

COMITÉ DE DIRECTORES Y DE AUDITORÍA	COMITÉ DE CULTURA. ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD

NIVEL EJECUTIVO

Auditoría Interna
Depende del Comité de Auditoría y verifica que se realicen acciones de mitigación cuando corresponda

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EQUIPO DIRECTIVO*	COMITÉ CORPORATIVO DE SUSTENTABILIDAD Y RIESGOS**	FOROS DEL SISTEMA COCA–COLA
Son los encargados de la adecuada gestión de los riesgos relevantes y los temas materiales de Sostenibilidad para toda la Compañía.	Es encargado de asegurar las condiciones necesarias para una adecuada mitigación de los riesgos y definir los objetivos estratégicos de los temas materiales de sustentabilidad.	Ámbitos para la difusión de buenas prácticas del sistema en materia de Sostenibilidad y Riesgos (ERM).

NIVEL CORPORATIVO

GERENCIA CORPORATIVA DE CONTROL DE GESTIÓN, RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD

JEFATURA DE MEDIOAMBIENTE	JEFATURA DE RIESGO	JEFATURA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Mesas de Trabajo con operaciones

Se reúnen periódicamente y de manera independiente para estandarizar criterios y fomentar mejores prácticas.

NIVEL OPERACIONES

GERENTES GENERALES Y 1ERA LÍNEA

Su responsabilidad es mantener una adecuada gestión de los riesgos relevantes y los temas materiales de sostenibilidad en su operación.

*Compuesto por el Vicepresidente Ejecutivo, los Gerentes Corporativos y gerentes generales de las operaciones.
**El Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos está integrado por: Vicepresidente Ejecutivo, Gerente Corporativo Legal, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, Gerente Corporativo de Recursos Humanos, Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Desarrollo Digital y Gerente de Control de Gestión, Riesgo y Sustentabilidad Corporativa, como Secretaría Ejecutiva.

CMF 3.1.II, 3.6.I, 3.6.IV, 3.6.V, 3.6.VI |

MATRIZ DE RIESGOS RELEVANTES DEL NEGOCIO

A continuación, se presentan los principales riesgos que afectan a nuestro negocio y su relación con nuestros pilares estratégicos y temas materiales.

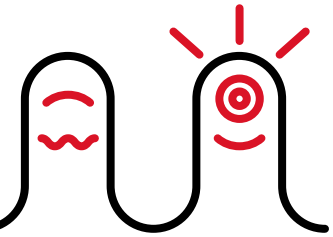

Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico	Tema Material	Acciones de mitigación
Falla en la recolección/ reciclaje de envases	No ser eficaces en la recolección para reciclaje de envases.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente, y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** • Sanciones, multas. • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	Eficiencia y productividad de la cadena de valor Liderazgo del mercado	Retornabilidad y Reciclaje Satisfacción de clientes	• Fomentar consumo de retornables. • Difusión de buenas prácticas de gestión interna de residuos y apoyo a iniciativas con grupos de interés. • Comunicación de las acciones realizadas en redes sociales propias, de terceros y Coca-Cola Journey.
Contaminación por residuos	Contaminación derivada de fallas o incumplimientos en el tratamiento de residuos.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** • Sanciones, multas. • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	Eficiencia y productividad de la cadena de valor	Retornabilidad y Reciclaje	• Programa de Gestión Integral de Residuos, que asegura el correcto acondicionamiento y disposición final de los residuos generados en las plantas. • Auditorías periódicas externas de cumplimiento legal de procesos industriales y auditorías internas de cumplimiento legal. • Reglamento de Contratistas incluye políticas medioambientales, auditorías a proveedores y multas por incumplimiento.
Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	Daños a la salud de nuestros consumidores por contaminación de insumos o productos o por producto terminado en mal estado.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra relación con la comunidad y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** • Sanciones y eventuales indemnizaciones. • Daño a la imagen corporativa. • Impacto en las ventas.	Liderazgo del mercado Amplitud del portafolio, canales y geografías	Satisfacción de clientes Nutrición y portafolio de productos	Estamos comprometidos con la elaboración de productos de la más alta calidad. Para cumplir con la satisfacción de nuestros clientes, la normativa y nuestros altos estándares, contamos con tres ejes de acción: certificaciones, Programa de análisis sensorial y seguimiento del indicador de reclamos de consumidores. Para mayor detalle ver Capítulo 3

GRI 2-25, 3-3, 306-1 | CMF 3.6.II, 3.6.II.A, 3.6.II.D, 3.6.II.E |

Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico	Tema Material	Acciones de mitigación
Diversidad de portafolio	Dependemos de mantener una adecuada diversidad de productos para satisfacer los gustos y exigencias de los clientes y consumidores	La materialización de este riesgo afectaría nuestra relación con la comunidad y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** Impacto en las ventas.	Liderazgo del mercado Amplitud del portafolio, canales y geografías	Satisfacción de clientes Nutrición y portafolio de productos	Desarrollo constante de productos en línea con los cambios en los hábitos de consumo de la población.
Cambios en la imagen de marca y calidad de los productos	Percepción de que los productos no tienen una buena calidad o son dañinos para la salud, afectando la imagen de la marca.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra relación con la comunidad y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	Liderazgo del mercado Amplitud del portafolio, canales y geografías	Satisfacción de clientes Nutrición y portafolio de productos	• Desarrollo de portafolio: fortalecer propuestas saludables, bajas o sin azúcar. • Entrega de la información nutricional de nuestros productos. • Evaluaciones de la percepción de reputación de marca, programas medioambientales y de comunidad. • Comunicación en redes sociales propias, de terceros y Coca-Cola Journey acerca de las acciones realizadas.
Inestabilidad en el suministro y precio de ciertas materias primas	El precio de ciertas materias primas como la resina PET y el azúcar, presentan cierta volatilidad y además el suministro de ellos podría eventualmente interrumpirse	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** • Aumento en los costos de materias primas. • Interrupción en la producción de algunos SKUs.	Eficiencia y productividad de la cadena de valor Liderazgo del mercado	Gestión de la cadena de abastecimiento Satisfacción de clientes	• Impulso al uso de botellas con resina RPET (recicladas). • Desarrollo de más proveedores • Cobertura de precios de azúcar

GRI 2-25, 3-3 | CMF 3.6.II, 3.6.II.A |

Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico	Tema Material	Acciones de mitigación
Fallas en la producción y/o distribución de los productos	Nuestros productos no están disponibles para los clientes y consumidores.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	Liderazgo del mercado	Satisfacción de clientes	• Planes de mantenimiento preventivo de equipos y políticas de repuestos críticos. • Política de stock de producto terminado. • Modelo Gestión de Terceros: evaluación integral de los proveedores de transporte.
Escasez, contaminación y mala calidad del agua	El agua es uno de los principales insumos para nuestros productos.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y nuestros resultados financieros. **Impacto en el negocio:** Aumento de los costos de producción para asegurar la calidad de los productos ofrecidos.	Eficiencia y productividad de la cadena de valor	Gestión del agua	• Asegurar fuentes estables de abastecimiento. • Aumentar la eficiencia/reducir el uso de agua en la producción.
Riesgos relativos a la seguridad de la información	La violación a la seguridad o fallas en infraestructura pueden crear interrupciones y caídas en los sistemas o accesos no autorizados a información confidencial o datos de terceros.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** • Sanciones, multas • Daño a la imagen corporativa. • Impacto en las ventas.	Excelencia del Gobierno Corporativo	Operación robusta y eficiente	• Política de seguridad de la información: establece la responsabilidad, resguardo y gestión de riesgos de la información; y las directrices generales sobre el acceso, manipulación, procesamiento, transmisión, protección, almacenamiento o cualquier otra actividad que se realice sobre los activos de información de Coca-Cola Andina. • Cultura de seguridad de la información: permanentemente se envían comunicaciones y se realizan capacitaciones específicas. • Máster plan de ciberseguridad, al que anualmente se le incorporan nuevos controles y sistemas. Para mayor detalle ver Capítulo 3
Dependencia de la relación con The Coca-Cola Company	Coca-Cola Andina compra el concentrado a The Coca-Cola Company en virtud de un contrato de embotellado y distribución	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros. **Impacto en el negocio:** Imposibilidad de acceder a las marcas de The Coca-Cola Company.	Liderazgo del mercado	Satisfacción de clientes	Proceso de planificación conjunta con The Coca-Cola Company, coordinación de campañas y lanzamientos, ejecución conjunta de proyectos.

Actualmente, salvo en los casos de los riesgos relacionados con el cambio climático (ver apartado TCFD), no identificamos oportunidades.

GRI 2-25, 3-3 | CMF 3.6.II, 3.6.II.B |

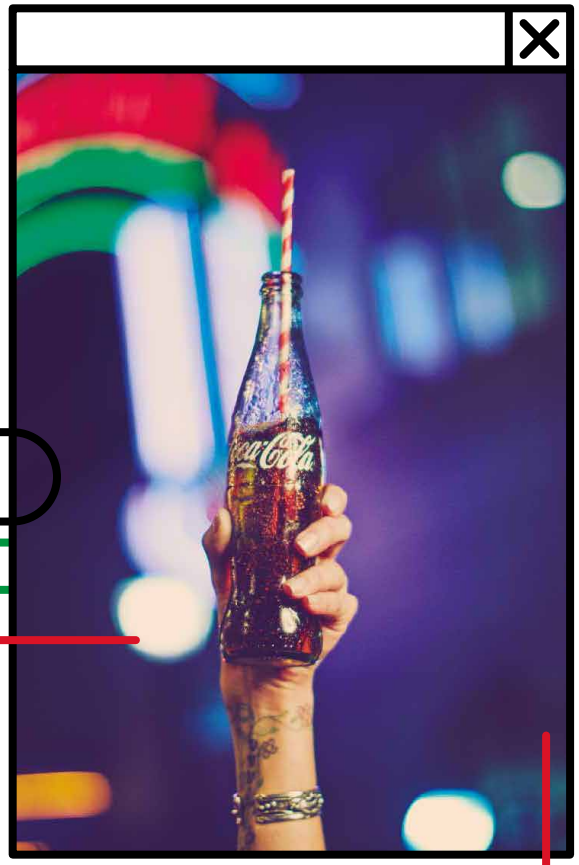

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS EMERGENTES

En Coca-Cola Andina calificamos como "emergentes" a aquellos riesgos nuevos o crecientes en importancia y que tienen las siguientes características: provienen de hechos ajenos a la Compañía, son específicos a nuestra actividad, tienen un impacto potencial de largo plazo y se proyectan como significativos, pudiendo afectar las operaciones y requerir adaptar la estrategia y/o modelo de negocio de la Compañía.

A continuación, se explican nuestros principales riesgos emergentes:

Cambios en la imagen de marca y calidad de los productos:

Percepción de que los productos no tienen buena calidad o son dañinos para la salud, lo que se ha materializado en la creciente preocupación de las autoridades y consumidores sobre los efectos que producen el azúcar y los edulcorantes, específicamente en la obesidad. El impacto de este riesgo es a largo plazo, significativo y específico a nuestro negocio, ya que en pocos años podría dar lugar a importantes cambios a través de acciones legales vigentes o amenazas contra empresas relacionadas con la comercialización, etiquetado o venta de bebidas, lo que podría afectar fuertemente nuestra rentabilidad.

Escasez, contaminación y mala calidad del agua:

Es uno de los principales insumos para elaborar nuestros productos, por lo que el impacto potencial de este riesgo es a largo plazo, significativo y específico a nuestro negocio. En este sentido, si la demanda continúa aumentando en el mundo y la calidad del agua disponible sigue deteriorándose, implicaría un importante aumento en los costos de producción o enfrentarnos a restricciones en términos de capacidad. Asimismo, si los períodos de sequía continúan y se prolongan en el tiempo, los costos de nuestras operaciones podrían verse significativamente afectados debido a la escasez de agua y energía, mientras que los cambios en las regulaciones gubernamentales, relativas a la propiedad o el uso de los recursos hídricos, también podrían afectar el suministro de este recurso.

CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS

Durante el período reportado 225 colaboradores fueron capacitados en temáticas relacionadas a conflicto de intereses, sustentabilidad, regalos, atenciones y donaciones, información privilegiada, administración del riesgos y diversidad e inclusión.

RIESGOS RELATIVOS A LA LIBRE COMPETENCIA

El incurrir en conductas contrarias a las normas que regulan la libre competencia podría afectar gravemente nuestra relación con la comunidad y nuestros resultados financieros. Entre los principales impactos que esto tendría en nuestro negocio se encuentran:

- Sanciones y eventuales indemnizaciones.
- Daño a la imagen corporativa.
- Impacto en las ventas.

Para mitigar dicho riesgo, la Compañía cuenta con un Programa de Cumplimiento en materias de Libre Competencia (el "Programa de Cumplimiento"), confeccionado en base a un análisis de los riesgos propios del negocio y compuesto por una serie de documentos y actividades que buscan mitigar cada uno de los riesgos relevados, asignándose a cada una de dichas actividades, una oportunidad y un responsable específico.

Uno de los pilares fundamentales del Programa de Cumplimiento lo constituye un programa anual de capacitaciones para nuestros ejecutivos y colaboradores, cada una de las cuales ha sido diseñada específicamente en cuanto a su profundidad y periodicidad, en función de la responsabilidad de cada uno de los distintos roles involucrados.

El Programa de Cumplimiento se aplica en cada una de las cuatro Operaciones y su ejecución es auditada anualmente.

GRI 3-3, 205-2 | CMF 3.6.II, 3.6.II.A, 3.6.II.C, 3.6.VIII, 8.1.4 |

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO (TCFD)

Durante 2021 y 2022 nuestras áreas de Sustentabilidad, Gestión de Riesgos y Finanzas, junto con nuestro partner Corporate Citizenship, iniciaron un proceso de estudio bajo los estándares del TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures o "grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima").

Se identificaron los riesgos y oportunidades físicas y de transición que podríamos enfrentar como resultado del cambio climático, bajo dos escenarios, en nuestras operaciones de los cuatro países. Luego se priorizaron y cuantificaron en términos de su potencial impacto financiero.

Las recomendaciones de TCFD son un paso importante para establecer un marco voluntario de divulgación y para presentar informes de riesgos relacionados con el clima. Nuestro compromiso es continuar desarrollando los elementos centrales de los cuatro pilares de TCFD, centrándonos en las brechas existentes para avanzar en el cumplimiento pleno del estándar de divulgación.

Marco de Divulgación TCFD: Ámbitos

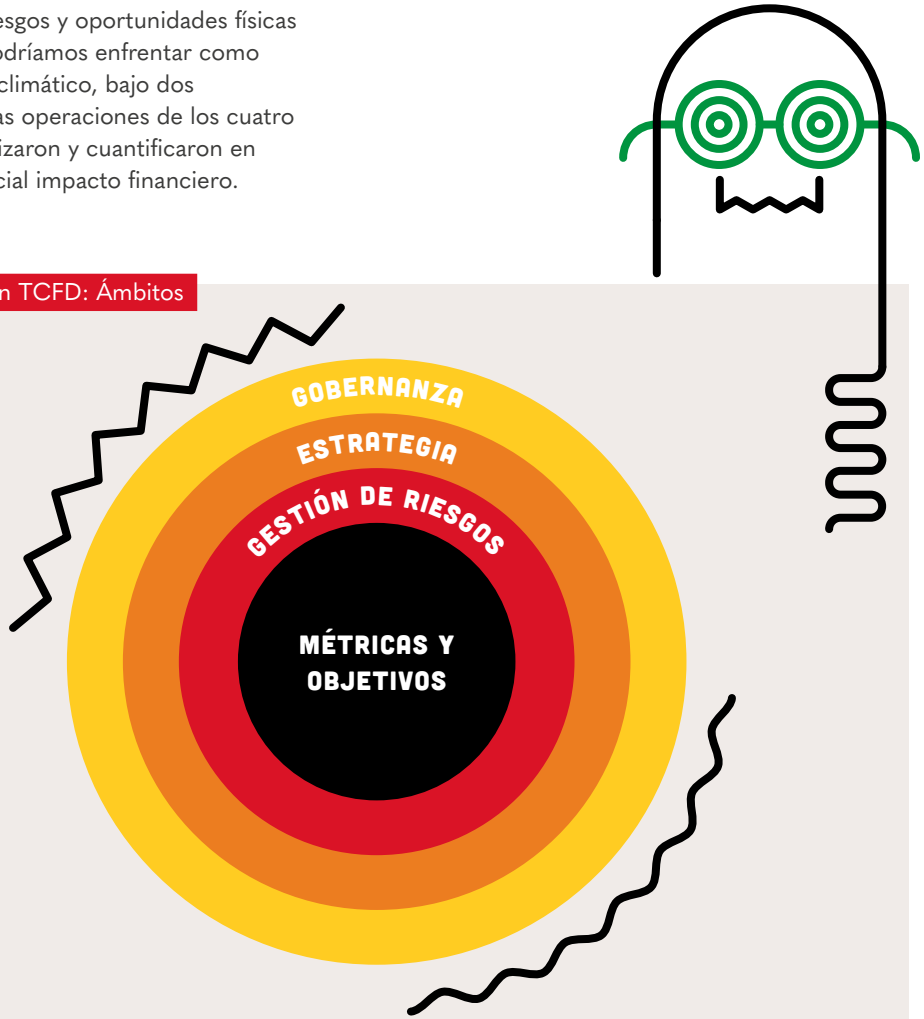

Gobierno

El gobierno corporativo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se inserta en el Modelo de Gobierno de Gestión de Riesgos y Sustentabilidad descrito anteriormente.
El monitoreo del avance de los temas materiales de sostenibilidad es abordado por el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad y la revisión del Modelo de Gestión de Riesgos por el Comité de Directores y Auditoría. La Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad y los gerentes de las operaciones presentan sus resultados a los respectivos comités (al menos una vez al año), y el presidente del comité da cuenta al Directorio. Las principales métricas ASG, dentro de las que se encuentran la huella de carbono, forman parte del informe mensual al Directorio.

En cuanto al rol de la administración, el seguimiento de los temas estratégicos de Sostenibilidad se realiza en:

1. El Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos, que se reúne al menos 3 veces al año.
2. El Equipo Directivo que realiza el seguimiento de la marcha del negocio y sus principales indicadores en Reuniones mensuales de resultado. El Vicepresidente Ejecutivo, a su vez, presenta los puntos más relevantes del mes al Directorio.
3. La Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad presenta ante el Directorio la estrategia y los avances en los temas materiales de sostenibilidad del negocio.
4. Otra instancia de seguimiento son las Mesas de trabajo de Medioambiente y Riesgos, con participantes de todas las operaciones.

GRI 201-2 | CMF 3.2.VII, 3.6.II, 3.6.II.A |

Estrategia y Métricas

En el ejercicio realizado durante 2021-2022, con el objetivo de comprender los riesgos y oportunidades potenciales de cambio climático, se consideraron dos escenarios futuros y horizontes temporales hasta 2030, alineado al horizonte temporal de la estrategia de sostenibilidad:

Escenarios seleccionados para evaluar potenciales resultados del cambio climático:

Un escenario con una transición gradual hacia una economía baja en carbono

Objetivo: comprender los posibles riesgos y oportunidades de transición

IEA[1] Sustainable Development Scenario

- Describe una hoja de ruta para alcanzar un objetivo de un aumento de temperatura entre 1.5°C y 1.65°C - alineado con el Acuerdo de París.
- Proyecta una gran transformación en el sistema global energético, incluyendo tecnología, política y cambios en el mercado.
- Alcanza el cero neto global para 2070.

Un escenario sin acción para mitigar las emisiones globales de GEI

Objetivo: comprender los posibles riesgos y oportunidades físicos

UN IPCC[2] RCP8.5[3]

- Describe el peor de los casos con emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) elevadas a lo largo del siglo XXI.
- El escenario representa cambios en las concentraciones de emisiones atmosféricas de GEI.
- Los efectos de esto se proyectan en Modelos Climáticos Globales desarrollados por institutos de investigación científica y se utilizan para informar la formulación de políticas internacionales.

1) IEA- International Energy Agency. 2) IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change. 3) RCP - Representative Concentration Pathway

El análisis de los escenarios permitió identificar riesgos y oportunidades físicos del cambio climático y de transición hacia una economía baja en carbono:

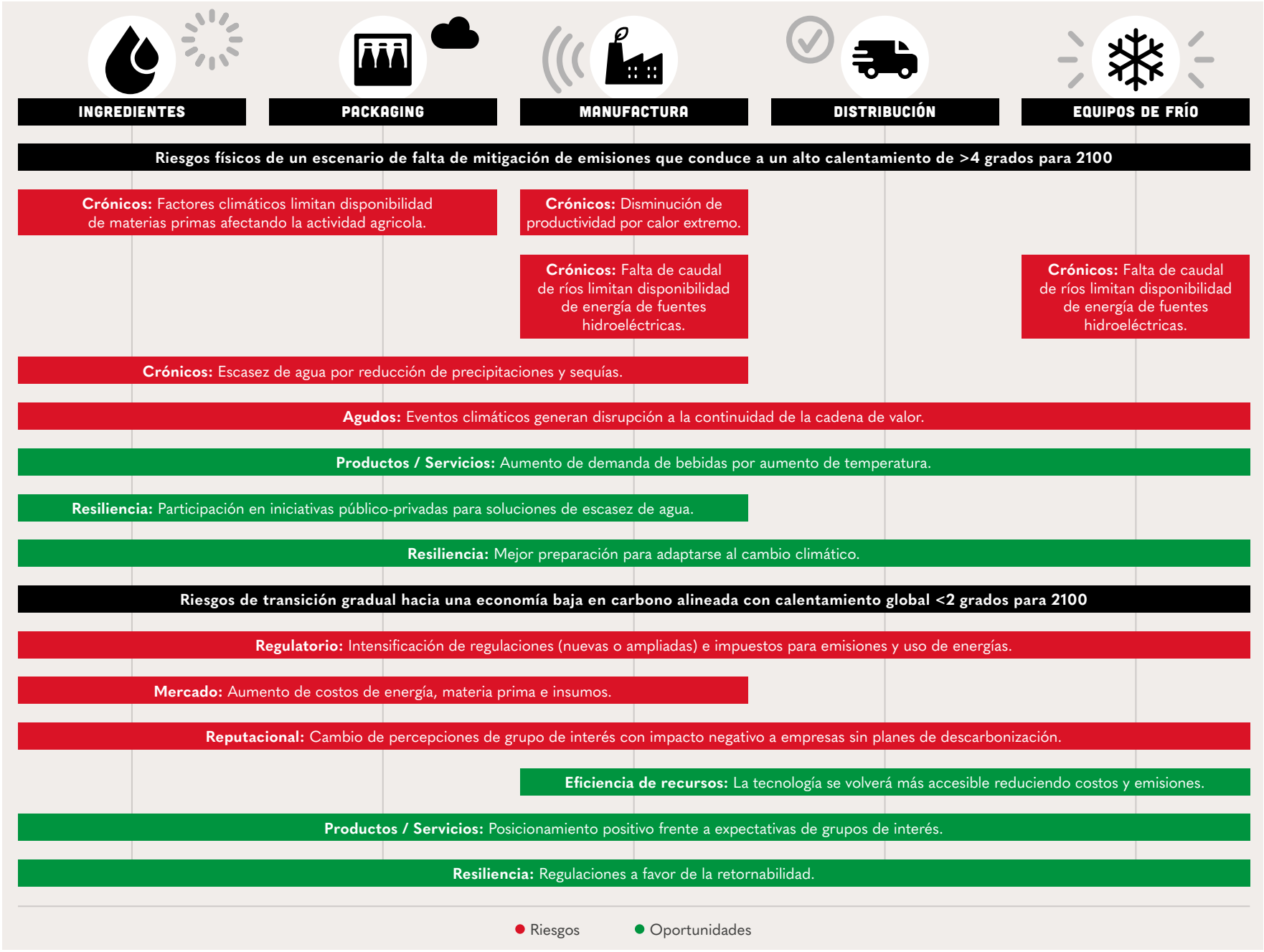

Riesgos y oportunidades seleccionados para cuantificación de impacto, acciones y principales métricas son:

Tipo de impacto	Descripción	Nivel estimado LP 2030	Acciones de gestión	Métricas
Riesgo de transición	Aumento de los costos de las materias primas de empaque	●	**Materialidad: Retornabilidad y Reciclaje** • Aumentar la participación de empaques retornabes sobre total venta NARTD. • Aumentar el uso de resina reciclada y la recolección de botellas de un solo uso. • Disminuir el gramaje en las botellas.	**Meta 2030 & World Without Waste Sistema Coca-Cola:** • Volumen de ventas de empaques retornables s/NARTD. Meta 2030: 42,8%. • % de uso de resina reciclada sobre el total. Meta 2030: 50%. • Reciclabilidad de los empaques. Meta 2030: 100%. • Recolección de los empaques que vendemos.Meta 2030: 100%. • Tn de resina virgen reducida por reducción del gramaje de botellas. • Análisis ciclo de vida de empaques (huella de carbono).
Riesgo de transición	Aumento de los precios de los combustibles fósiles	●	**Materialidad: Gestión de la energía y Acción por el clima** • Gestión de Huella de Carbono: implementación de energías limpias para todas nuestras operaciones donde sea posible y mejorar la eficiencia energética en nuestras plantas. • Inversiones en flotas de distribución más eficientes en el uso de combustibles y eficientizar el ruteo de los camiones.	• Emisiones huella de carbono Alcance 1,2,3. • Eficiencia en el consumo de energía. Meta 2030 EUR= 0,255. • % de Energía Renovable sobre el total. • Transporte / flota: % de camiones Normativa EURO V o superior sobre el total. • Emisiones de la flota logística. • Distancia recorrida (km, propias, terceros).
Riesgo físico	Falta de agua por reducción de precipitaciones y sequía	●	**Materialidad: Gestión del agua** • Mejorar la eficiencia de uso del agua. • Comunidades: Acceso al agua y reposición de agua.	• Ratio de uso de agua (total agua extraída/litros producidos). Meta 2030 WUR= 1,27. • Ratio de uso de agua (total agua extraída/litros producidos) en zonas estrés hídrico. • Meta Sistema Coca-Cola: devolver 100% del agua utilizada en la elaboración de nuestras bebidas.
Riesgo físico	Factores climáticos impactan a proveedores de ingredientes agrícolas	●	**Materialidad: Nutrición y portafolio de productos** • Crecer en portafolio y ventas de productos reducidos y sin azúcar, reduciendo la cantidad de Kilocalorías vendidas sobre total de litros vendidos.	• Kilocalorías vendidas sobre total de litros vendidos. Meta 2030: 40,75 Kilocalorías vendidos cada 200ml. • Porcentaje de ventas de categorías reducidas y sin azúcar.
Oportunidad	Nueva normativa medioambiental beneficia a los envases retornables	●	**Materialidad: Retornabilidad y Reciclaje** • Aumentar la participación de empaques retornabes sobre total venta NARTD.	• Volumen de ventas de empaques retornables s/NARTD. Meta 2030: 42,8%.
Oportunidad	Aumento de consumo de líquidos por aumento de temperatura	●	**Materialidad: Nutrición y portafolio de productos** • Amplitud del portafolio para satisfacción de las preferencias de los consumidores. • Masterplan de capacidades de producción y logística.	• Volumen de ventas.
Oportunidad	Tecnología nueva y más barata brinda oportunidades para mejorar la eficiencia y reducir los costos operativos	●	**Materialidad: Operación robusta y eficiente** *Inversión en tecnologías que permitan mejorar la eficiencia operacional y reducir costos.	• EBITDA ajustado consolidado.

Referencia: Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030.
Riesgos y Oportunidades:

Alto: ●

Medio ●

Bajo: ●

Anticipamos que la transición no afectará nuestros costos de capital en el corto plazo. No obstante, una de las motivaciones para el desarrollo de nuestra estrategia de cambio climático es asegurar que la compañía se alinee con las expectativas de los inversionistas y pueda acceder a financiamiento competitivo y sustentable en el largo plazo.

Gestión de riesgos:

Incorporaremos los riesgos del cambio climático identificados en el ejercicio realizado y sus factores a nuestro "Modelo de Gestión de Riesgos", descrito en este capítulo y en la "Politica y Metodologias de Gestión de Riesgos" publicada en nuestra página web.

GRI 2-25, 201-2 | CMF 3.6.II., 3.6.II.A |

ESTAMOS SIEMPRE INNOVANDO EN DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA PARA ESTAR PRESENTES EN LA VIDA DE NUESTROS CLIENTES, EN LOS CUATRO PAÍSES DE LATINOAMÉRICA DONDE OPERAMOS.

A TODOS LOS RINCONES

LLEGAR/
JUNTOS

A TODOS–
LOS RINCONES

PARA_
REFRESCAR
MOMENTOS

Y ABRIR
OPORTUNIDADES

CLIENTES Y | CONSUMIDORES >AL CENTRO

3

CLIENTES Y /PARTICIPACIÓN/ DE MERCADO_

GRI 2-6, 3-3 |

Buscamos liderar los mercados donde operamos y generar valor sostenible a través de un amplio portafolio de productos, incorporando tecnología de primer nivel en nuestros procesos y manteniendo una relación cercana con nuestros grupos de interés.

La principal fuente de negocio de la Compañía son las bebidas no alcohólicas, las que representan el 94,7% del volumen de ventas. Somos el mayor embotellador de bebidas del Sistema Coca-Cola en Chile y Argentina, el tercero más importante de Brasil y el único con presencia en Paraguay. Esta amplitud geográfica nos permite diversificar nuestras fuentes de volumen, ingresos y margen EBITDA ajustado consolidado.

Para más detalles sobre nuestras operaciones, ver Capítulo 1.

Creemos que nuestras franquicias tienen un fuerte potencial de expansión, ya que todas cuentan con una o más categorías de bebidas, en las que el consumo per cápita presenta una oportunidad de crecimiento.

273.553

Total clientes

55,7 MILLONES

Total de potenciales consumidores

PRINCIPALES CIFRAS DE MERCADO

Participación de mercado

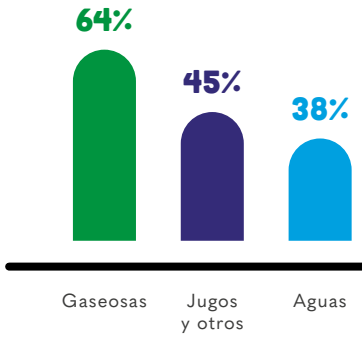

Consumo anual per cápita total (botellas 237 cc)

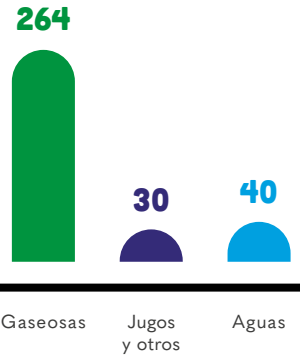

Porcentaje del volumen por canal de venta

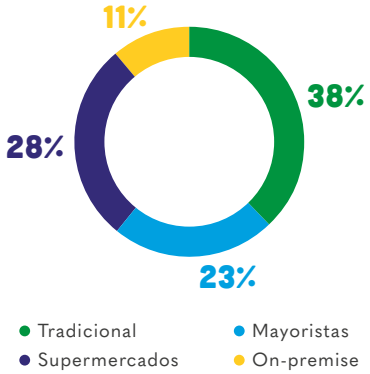

Porcentaje del volumen por categoría de producto

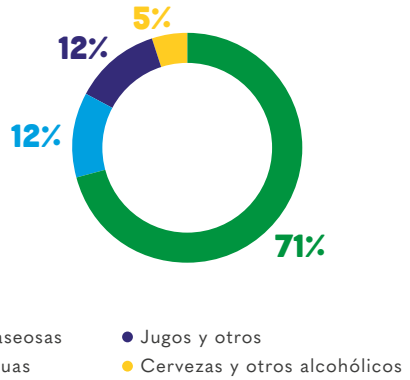

Porcentaje del volumen bajo o reducido en Azúcar (sobre NARTD)

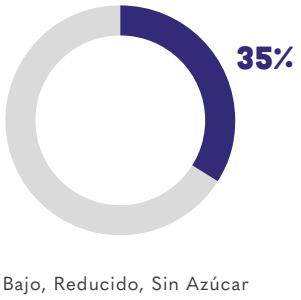

Porcentaje del volumen por formato sobre total NARTD

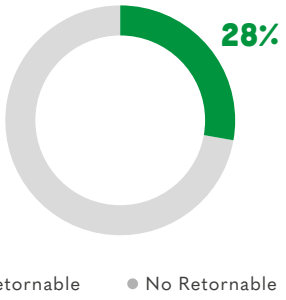

PRINCIPALES CIFRAS DE MERCADO POR OPERACIÓN:

GRI 2-1, 2-6 |

COMPETENCIA

En los territorios franquiciados, la compañía enfrenta una intensa competencia, principalmente de embotelladores de refrescos.

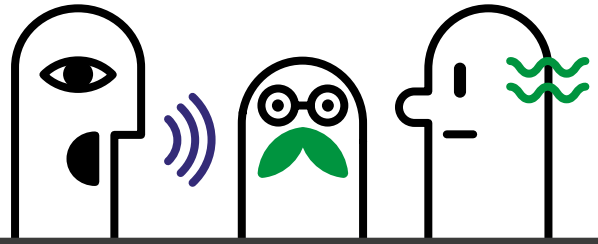

Áreas de mayor competencia de refrescos

	Imagen del producto	Precios	Publicidad	Disposición botellas de tamaño popular	Capacidad de distribución	Disposición de botellas retornables en minoristas o consumidores	Mayor competidor
Argentina	✓	✓	✓	✓	✓		ABInBev
Brasil	✓	✓	✓		✓		American Beverage Company o AmBev
Chile	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Embotelladora Chilenas Unidas (ECUSA), subsidiaria de Compañía Cervecerías Unidas S.A. (CCU).
Paraguay	✓	✓	✓	✓		✓	Embotelladora Central S.A

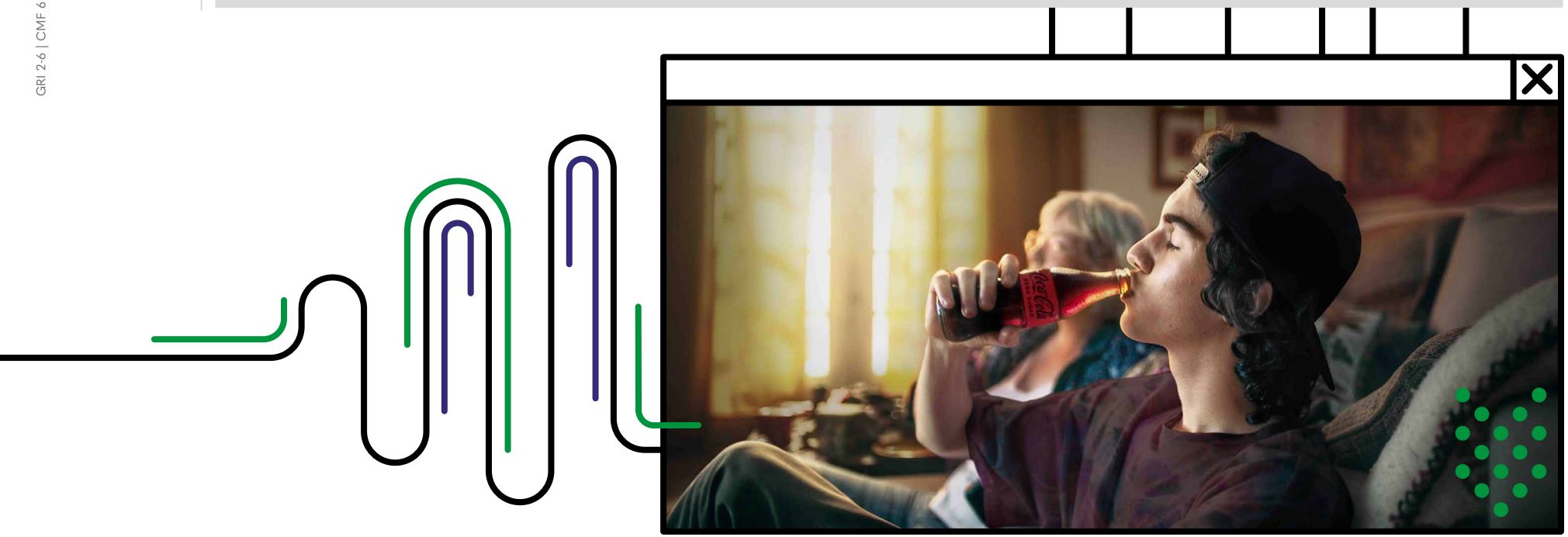

GRI 2-6 | CMF 6.1.II |

Argentina

"Nuestras operaciones comerciales lograron durante el año récords históricos de participaciones de mercado en todas las categorías de bebidas no alcohólicas, y nuestra marca de agua mineral Bonaqua logró por primera vez ser la marca #1 dentro de la categoría de aguas plain, en la medición de Agosto 2022.

En energizantes, con Monster, logramos un share récord de 50,6% en el año, liderando la categoría. Además, realizamos nuevos lanzamientos de productos, incorporando nuevos sabores, categorías y envases. En la planta de Córdoba comenzamos con la producción propia de bebidas a base de semillas Ades frutales y de las bebidas alcohólicas Ready to Drink Topo Chico y Schweppes Premium Drink.

En la Tienda Coca-Cola, que es una solución digital para tenderos y hogares, hemos continuado creciendo, lo que nos ha permitido capturar instancias de consumo como Cybermonday y Blackfriday con productos y promociones atractivas."

Diego Garavaglia
Gerente Comercial

Brasil

"Nuestro foco durante el año 2022 fue ampliar la oferta de productos para los consumidores, lo que nos permitió alcanzar muy buenos resultados en la posición de mercado de gaseosas y aguas, y aumento en el volumen de ventas en todas las categorías de bebidas no alcohólicas. Por último, lanzamos una edición limitada de Coca-Cola Sin Azúcar (CCSA) en lata de 473 ml con arte alusivo a la Copa del Mundo Qatar 2022".

Adicionalmente, estamos avanzando a pasos firmes con "Na Sua Casa", la solución digital que nos permite llegar con nuestro portafolio completo directamente a los hogares en forma simple, confiable y rentable."

Isabel Salvador
Gerente Comercial

Chile

"Nuestra estrategia de transformación digital sigue mostrando resultados muy positivos, ya que nuestros consumidores continúan valorando y eligiendo la experiencia de compra y el acceso al portfolio completo de productos que ofrece www.miCoca-Cola.cl. Otro indicador auspicioso de esta plataforma es que el mix de retornables, en este periodo, llegó al 70% en el rubro de bebidas carbonatadas.

También hemos avanzado en food delivery, trabajando en conjunto con clientes y aplicativos de venta on-line logramos alcanzar la facturación más grande per cápita a nivel latinoamericano y la incidencia más alta de nuestros productos en los pedidos, es decir, que Chile es el país de la región donde nuestras bebidas son las que más acompañan el pedido de alimentos.

Por otra parte, en "grocery delivery" (e-commerce y plataformas con entrega en domicilio), trabajando en conjunto con las áreas de e-commerce de nuestros clientes del canal supermercados y con las plataformas de última milla, hemos logrado alcanzar una participación de ventas que es 3 puntos porcentuales más alta que la de las salas físicas."

Rodrigo Ormaechea
Gerente de Crecimiento, Estrategia y Transformación Digital

Paraguay

"Este periodo fue desafiante, pero logramos revertir las consecuencias que tuvo la pandemia y que afectó a nuestro portafolio, principalmente, al mix de consumo personal.

De esta manera, generamos iniciativas para aportar al desarrollo del consumo personal en casa, creando nuevas ocasiones de consumo. También apostamos por crecer con una propuesta más liviana, a través de la categoría jugos con el lanzamiento de Del Valle fresh y mantuvimos nuestro liderazgo en isotónicos, que cuenta con un share promedio de 80%, uno de los más altos del Sistema Coca-Cola. Para consolidar la posición en esta categoría, lanzamos un empaque de 990 ml, de mayor conveniencia para el consumidor."

Melina Bogado
Gerente Comercial

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Argentina

Certificación Latam RGM 2022

Brasil

Certificação Latam RGM 2022

Chile

Certificación Latam RGM 2022

Prospera
Reconocidos como los mejores de la región en iniciativas estratégicas más relevantes para Latinoamérica en el canal tradicional por Coca-Cola Latinoamérica COPA de excelencia.

Paraguay

Top of Mind (TOM)
Coca-Cola fue la marca reconocida en categoría gaseosas, mientras que Ades y Powerade, en jugos tetra e isotónicos, respectivamente.

Top del TOM
Por octavo año consecutivo Coca-Cola fue la marca más recordada por los paraguayos.

Prestigio
La marca más valorada por los consumidores en la categoría gaseosas fue Coca-Cola.

Ranking de Marcas
Coca-Cola fue la marca ganadora en la categoría bebidas sin alcohol-gaseosas, mientras que Frugos fue en la categoría jugos y Dasani en aguas.

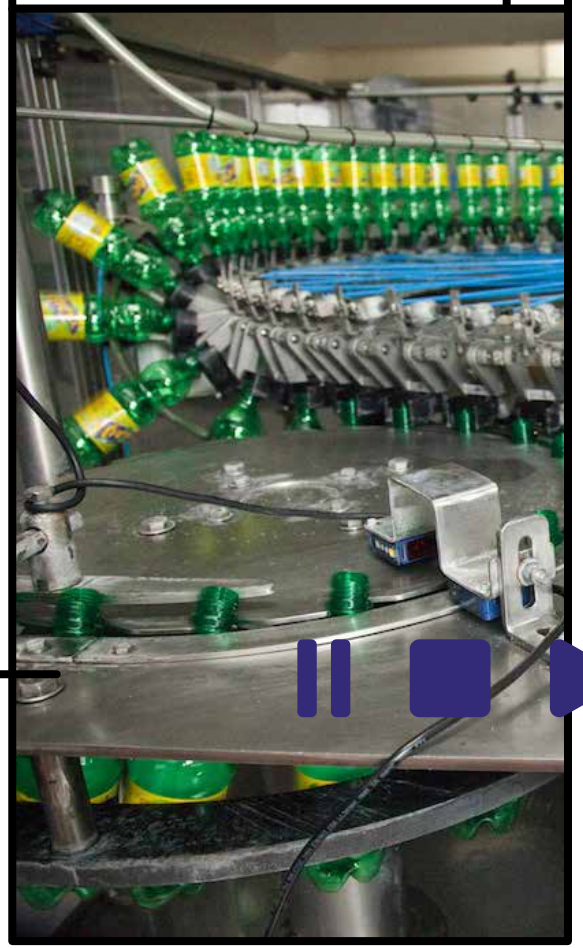

Certificación *Latam Revenue Growth Management*

RECONOCIDOS EN CATEGORÍA ORO EN NUESTROS PROCESOS DE RGM POR THE COCA-COLA COMPANY, ALCANZANDO UN 100% DE CUMPLIMIENTO.

AMPLITUD_DE_ PORTAFOLIO Y MARCAS

Gestionamos un amplio portafolio de productos para conectarnos con los consumidores en diferentes momentos del día, adaptándonos a sus preferencias.

Gaseosas	ARG	BRA	CHI	PAR
Cantarina			●	
Coca-Cola	●	●	●	●
Coca-Cola Light	●		●	
Coca-Cola Plus Café	●	●	●	
Coca-Cola Zero/Sin azúcar	●	●	●	●
Crush Light/Zero/Sin azúcar	●			●
Fanta	●	●	●	●
Fanta Zero/Sin azúcar	●	●	●	
Inca Kola			●	
Inca Kola Zero			●	
Kuat		●		
Nordic			●	
Nordic Agua Tónica			●	
Nordic Zero			●	
Quatro Light/Liviana/zero/Sin azúcar			●	
Schweppes	●		●	●
Schweppes Light/Zero/Sin azúcar	●	●	●	
Schweppes Tónica	●	●	●	●
Schweppes Tónica Light		●	●	
Sprite	●	●	●	●
Sprite Zero/ Sin azúcar	●	●	●	●

Jugos	ARG	BRA	CHI	PAR
Andina Del Valle			●	●
Andina Del Valle Light			●	
Cepita	●		●	
Cepita Fresh	●			
Cepita Nutridefensas	●			
Del Valle 100%		●		
Del Valle Fresh		●	●	●
Del Valle Frut		●		
Del Valle Mais		●		
Del Valle Mais Light		●		
Frugos Light/Sin azúcar/0%				●
Guallarauco Aloe Vera			●	
Guallarauco Jugo			●	
Guallarauco Limonada			●	
Guallarauco Néctar			●	
Kapo		●	●	

Aguas	ARG	BRA	CHI	PAR
Aquarius	●		●	●
Aquarius Zero	●			
Benedictino	●		●	●
Benedictino Sabores			●	
Bonaqua	●			
Crystal		●		
Dasani				●
Glaceau Smart Water		●	●	
Glaceau Vitamin Water			●	
Guallarauco Agua de Fruta			●	
Vital			●	

Otras bebidas no alcohólicas	ARG	BRA	CHI	PAR
AdeS Frutales	●	●	●	●
AdeS Leches	●	●	●	●
Burn		●		
Guaraná Power		●		
I9 Isotónico		●		
Leão Ice Tea		●		
Leão Ice Tea Light/Zero/sin azúcar		●		
Matte Leão		●		
Matte Leão Zero		●		
Monster	●	●	●	●
Monster Zero/Light/Sin azúcar	●	●	●	●
Powerade	●	●	●	●
Powerade Zero/Light/Sin azúcar			●	
Reign		●	●	

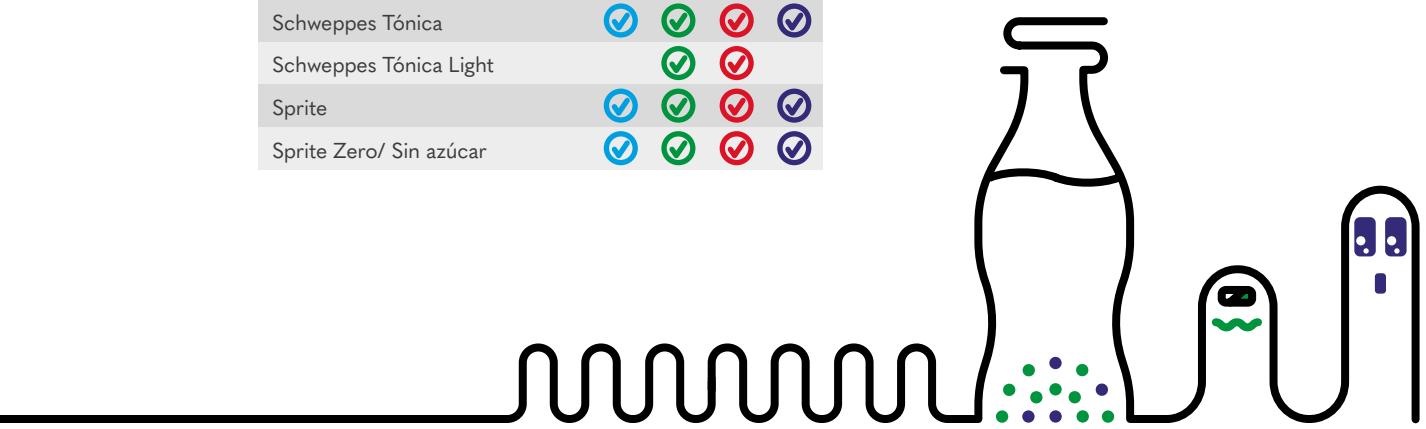

Alcoholes

Argentina

En Argentina distribuimos cervezas de las marcas Amstel, Heineken, Sol, Imperial, Palermo, Schneider, Kunstmann, Isenbeck, Miller, Blue Moon, Grolsch, Warsteiner, Iguana, Salta Cautiva, Santa Fe y Antares; Vinos y Espumantes de las marcas Colón, La Celia, Eugenio Bustos, Graffigna, Alaris, Alma Mora, Colección Privada, Dadá, Dolores, Don David, El Bautismo, Elementos, Fair for Life, Finca Las Moras, Fond de Cave, Los Árboles, Los Intocables, Navarro Correas, Paz, San Telmo, Suter, Termidor y Trapiche; Licores Baileys, Gin Tanqueray, Vodka Smirnoff, Whisky J&B, Whisky Johnnie Walker, Whisky Old Parr, Whisky Vat-69, Whisky White Horse y Legui, y otros productos alcohólicos de las marcas Schweppes, Sidra 1888, Sidra Real, Sidra Pehuenia y Frizze.

Brasil

En Brasil distribuimos cervezas de las marcas Bavaria, Kaiser, Sol, Therezópolis, Estrella Galicia, Eisenbahn y Tiger; Licores de las marcas Aperol, Bulldog, Campari, Cinzano, Cynar, Dreher, Drury'S, Old Eight, Sagatiba y Skyy; Vinos y Espumantes de las marcas Liebfraulmilch y Cinzano, y otros productos alcohólicos de las marcas Topo Chico y Schweppes.

Chile

En Chile distribuimos cervezas de las marcas Budweiser, Corona, Stella Artois, Becker, Becks, Cusqueña, Báltica, Kilómetro 24.7, Quilmes, Bud light, Michelob Ultra, Modelo, Pilsen del Sur, Malta del Sur, Leffe, Goose Island, Hoegaarden; también distribuimos Baileys, Bourbon Bulleit, Gin Tanqueray, Gin Gordon, Ron Cacique, Ron Pampero, Ron Zacapa, Sheridan's, Tequila Don Julio, Vodka Ciroc, Vodka Smirnoff, Whisky Bell's, Whisky Buchanan's, Whisky J&B, Whisky Johnnie Walker, Whisky Old Parr, Whisky Sandy Mac, Whisky Singleton, Whisky Vat-69, Whisky White Horse, Pisco Monte Fraile, Pisco Hacienda La Torre, Pisco Alto del Carmen/Alto del Carmen Ice, Pisco Capel/Capel Ice, Pisco Brujas de Salamanca, Pisco Artesanos del Cochiguaz, Ron Maddero. Además, distribuimos Vinos y Espumantes de las marcas Prologo Late Harvest, Vino Grosso, Vino Huancara, Vino Carbonatado Pkador, Francisco de Aguirre, Sensus, Nola Zero, Myla, 120, Amaranta/ Amaranta Spritz, Bodega Uno, Cabernario, Carmen, Casa Real, Cavanza, Doña Paula, Floresta, Hermanos Carrera, Heroes, Invictas, Los Cardos, Medalla Real, Rita, Sangria Guay, Santa Rita, Stellar-Ice, Terra Andina, y otros productos alcohólicos de las marcas Sour Inca de Oro, Topo Chico y Schweppes.

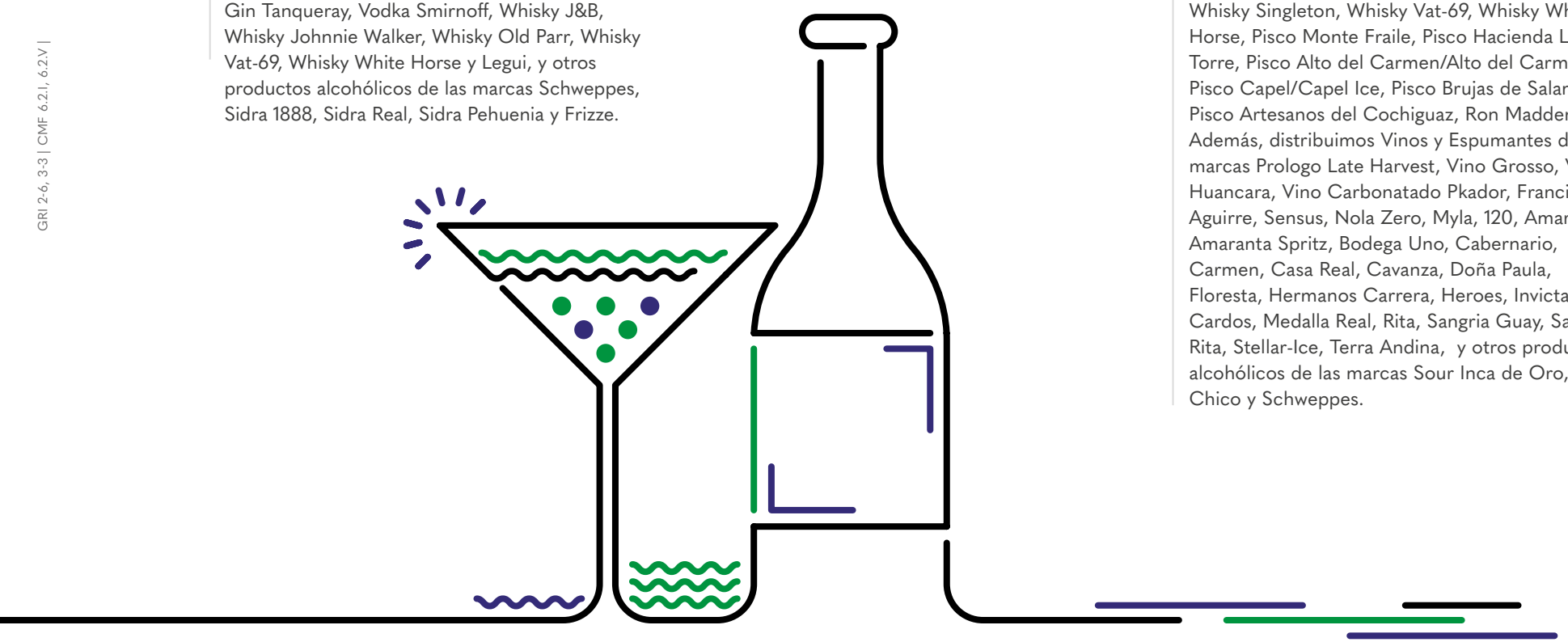

NUEVOS PRODUCTOS E INNOVACIONES

Siguiendo nuestro objetivo de convertirnos en una Compañía Total de Bebidas, hemos llevado a cabo diversas alianzas con el objetivo de ofrecer un amplio portafolio a nuestros clientes y consumidores.

El año 2018 iniciamos la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas en la operación de Chile, incorporando los productos de Diageo, en 2019 se sumó Capel, en 2020 AB InBev (ex Cervecería Chile S.A.), en 2021 Viña Santa Rita y -ese mismo año- en Brasil, cerramos un acuerdo de distribución con la cervecera Estrella Galicia y adquirimos -junto a FEMSA- la marca brasileña de cerveza "Therezópolis".

Durante el año 2022, y con el objetivo de continuar ampliando nuestro portafolio de productos, incorporamos la producción de Lemon Dou, Schweppes, Topo Chico y próximamente, será el turno de Jack&Coke. En esta línea, también sumamos la venta y distribución de Campari en el estado de Espíritu Santo en Brasil.

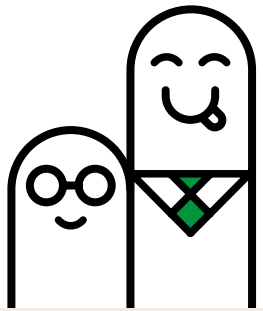

LANZAMIENTOS 2022

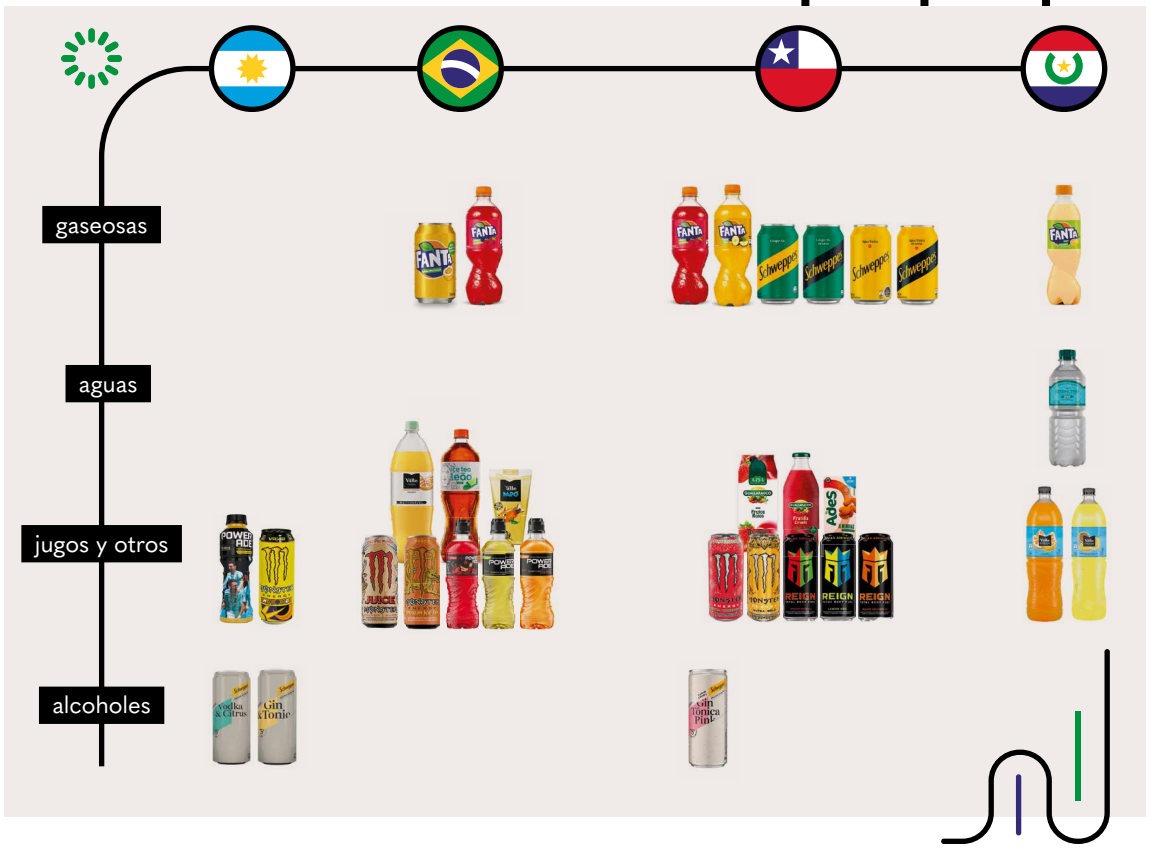

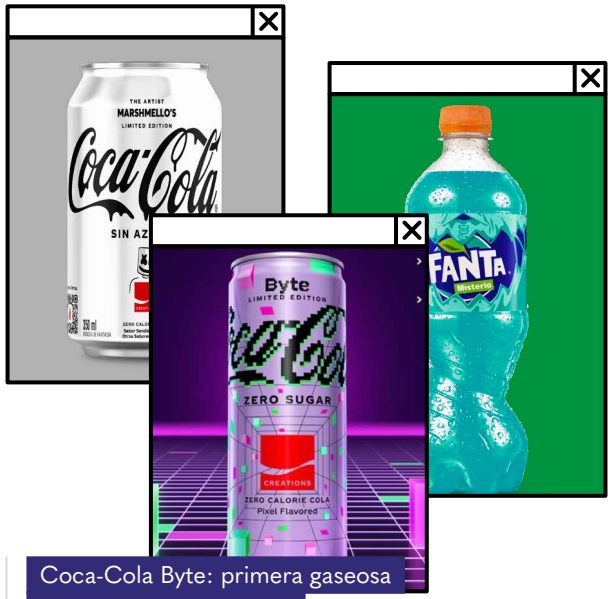

Coca-Cola Byte: primera gaseosa lanzada en el metaverso

The Coca-Cola Company se unió a Fortnite, uno de los juegos más populares de la red para presentar Coca-Cola Byte. Esta nueva propuesta de formato y envase de la clásica Coca-Cola sin azúcar es un guiño para los gamers y las generaciones digitales, quienes a través de un código pueden acceder a un juego, creando experiencias digitales compartidas entre el producto y los consumidores.

Coca-Cola Marshmello´s

Junto al reconocido productor musical y DJ, The Coca-Cola Company lanzó esta edición limitada de su versión Sin Azúcar, donde conecta la música y las experiencias que esta provoca con sus consumidores y comunidades alrededor del mundo.

Fanta Misterio

Buscando entregar un momento de indulgencia a nuestros consumidores y aprovechando la celebración de Halloween, The Coca-Cola Company lanzó al mercado esta versión de Fanta en sabores "Mango" y "Tropical".

NUTRICIÓN Y /PRODUCTOS MÁS/ SALUDABLES_

MÁXIMA CALIDAD E INOCUIDAD

Con nuestro portafolio buscamos entregar alternativas para todos los momentos de nuestros consumidores. Nos ocupamos por conocerlos para ofrecerles productos diversos y con el sello de calidad e inocuidad con que somos reconocidos en el mercado. La calidad de vida y salud está directamente relacionada con los alimentos y estamos comprometidos con la elaboración de productos de excelencia.

Para cumplir con la satisfacción de nuestros clientes y la normativa contamos con tres ejes de acción: certificaciones, programa de análisis sensorial y seguimiento del indicador de reclamos de consumidores.

Certificación de seguridad alimentaria

Las operaciones de los cuatro territorios franquiciados de Coca-Cola Andina cuentan con la certificación al día de la norma de inocuidad alimentaria FSSC22000.

Programa de análisis sensorial

La Compañía evalúa periódicamente las propiedades organolépticas de sus productos, a través de un panel compuesto por colaboradores que participan de forma voluntaria y que tiene como objetivo medir, analizar e interpretar la percepción de los alimentos a través de los sentidos para distinguir el grado de aceptación por parte el consumidor. Estos estudios son complementarios a la medición de calidad de nuestro portafolio, como parte del proceso de validación previo a la comercialización.

Con este programa promovemos la participación voluntaria de nuestros colaboradores, quienes acceden a una capacitación para detectar los desvíos y apoyarnos en mantener el sabor y la calidad de nuestro portafolio.

Cifras del programa 2022:

466
Panelistas capacitados

100%
% Productos testeados

Tasa de reclamos del consumidor

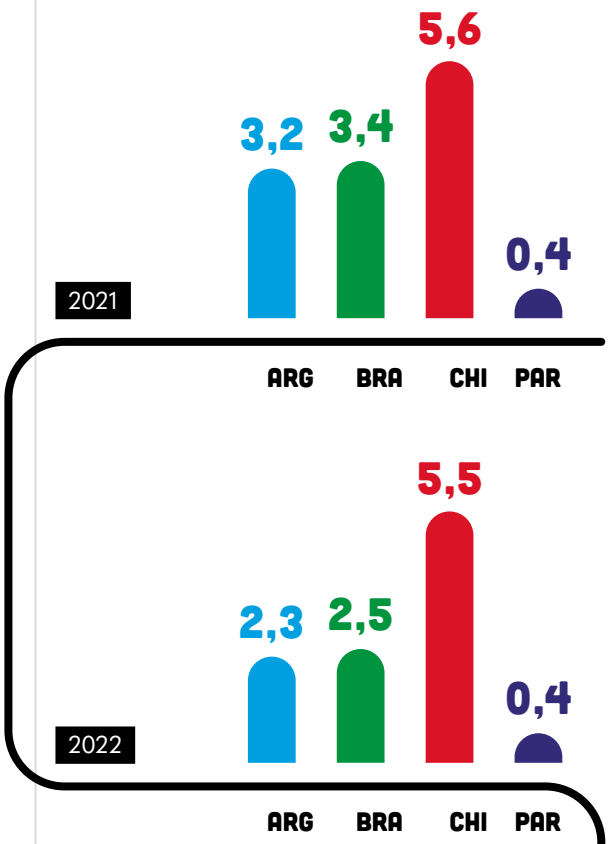

Notas: Tasa de reclamos= No reclamos operacionales *1.000.000 / Botellas Vendidas.
Meta 2022= ARG 3,2; BRA 5,0; CHI 6,0; PAR 0,5

La certificación de la norma Food Safety System Certification, garantiza a nuestros clientes y consumidores que contamos un sistema de gestión de seguridad alimentaria, de alto estándar internacional, que en nuestros procesos incorporamos buenas prácticas de distribución y que cumplimos los principios para el análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP).

Asimismo, certifica que cumplimos con los requisitos legales de la industria alimentaria de cada uno de los territorios franquiciados.

FSSC 22000

GRI 3-3, 416-1 | SASB FB-NB-260A.2 |

NUEVOS HÁBITOS, NUEVOS PRODUCTOS

De acuerdo con nuestra estrategia de negocio, y junto a The Coca-Cola Company, hemos potenciado el desarrollo de bebidas no alcohólicas bajas en calorías y azúcar, a través de la reformulación de las recetas de distintas gaseosas y jugos.

34,6%

del volumen de bebestibles producidos y comercializados por Coca-Cola Andina son bajos o reducidos en azúcar (sobre NARTD).

La pandemia obligó a las personas a modificar muchos de sus hábitos cotidianos, desde trabajar en casa hasta reducir las actividades sociales. Estos cambios afectaron las decisiones de compra de los consumidores, quienes optaron por bebidas con azúcar, impactando el crecimiento sostenido que previamente lograron las bebidas bajas en azúcar.

Durante el 2022, la Compañía buscó potenciar nuevamente este segmento y lo hizo por medio de estrategias asociadas a sus productos clásicos, como la Coca-Cola Sin Azúcar.

Otro aspecto relevante, ha sido el fortalecimiento de la categoría *stills,* que agrupa aguas, jugos, energizantes e isotónicas, donde se han incorporado nuevos productos y generado una sólida estrategia de ejecución en el mercado.

Kcal/ Litro vendido en 2022

Variación porcentual en relación a 2021

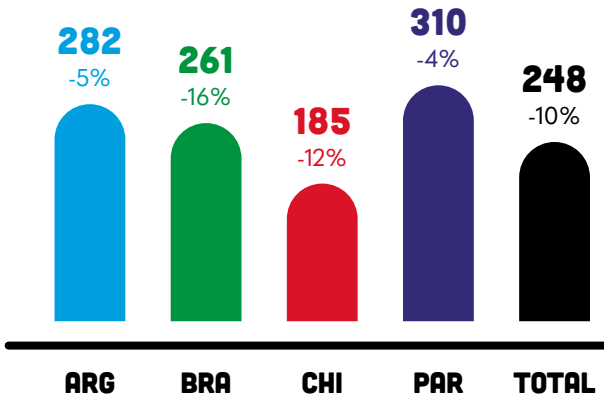

Porcentaje de volumen de *stills* respecto del total NARTD*

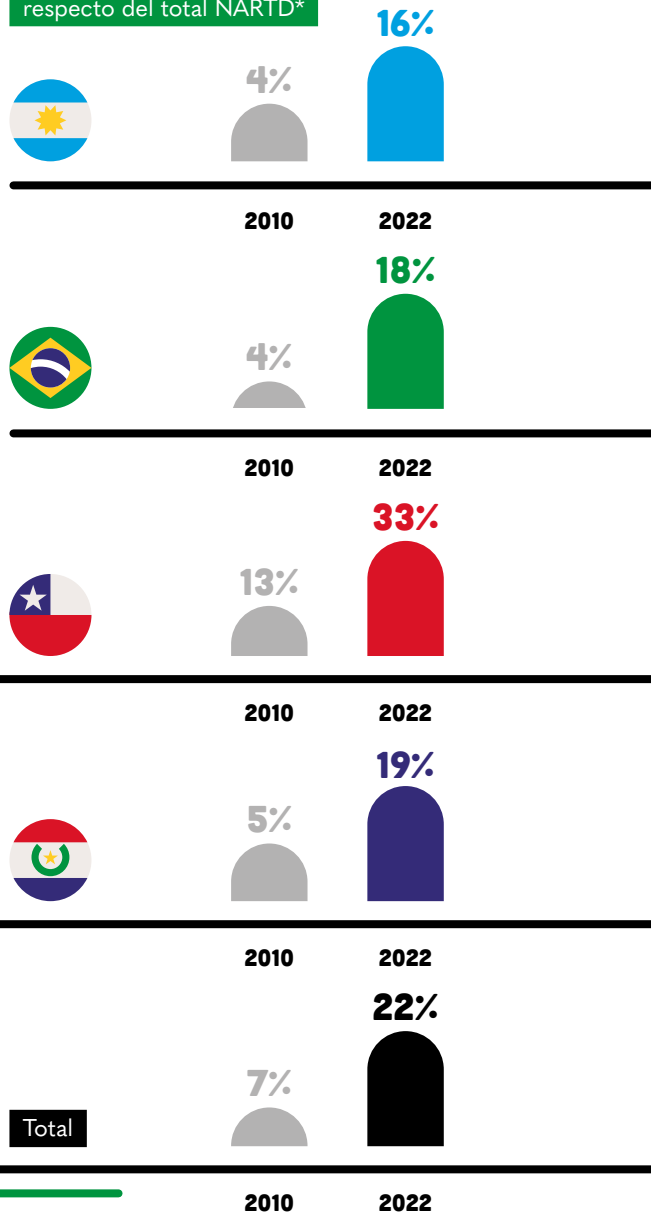

Nota 1: Incluye el volumen de gaseosas, aguas, jugos y otros no alcohólicos vendidos sólo en el territorio Andina.
Nota 2: Considerando a Paraguay como si hubiera sido parte de Andina en 2010, fuente dato: analisis razonado Polar de 2010.

CANALES_Y TERRITORIOS

Con el objetivo de continuar generando valor a nuestros clientes y consumidores, estamos permanentemente identificando sus preferencias para presentarles un portafolio de productos en sintonía con sus requerimientos, así como puntos de venta accesibles en todo momento. De esta manera, hemos fortalecido nuestra presencia en los territorios donde operamos, lo que nos permite contar con 273.553 clientes.

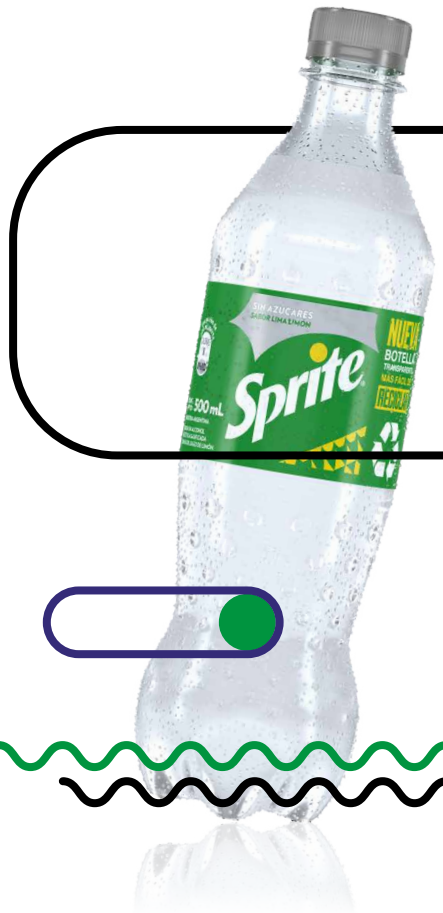

PORCENTAJE DE CLIENTES POR CANAL

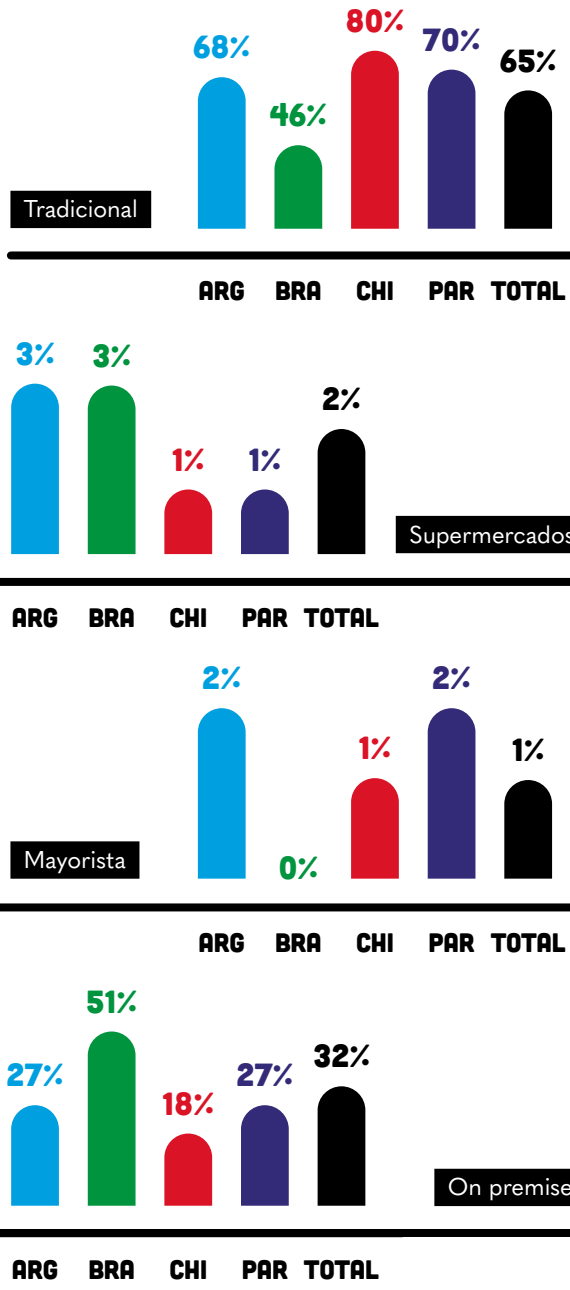

En Coca-Cola Andina desarrollamos estrategias para cada uno de nuestros canales de venta, incorporando las estrategias de las marcas que comercializamos, buscando que los consumidores nos reconozcan en todos los canales y ocasiones.

Durante el año 2022, hemos profundizado y generado nuevos canales en nuestro proceso de digitalización de clientes y consumidores, para estar disponibles en todos los momentos y en todos los rincones.

GRI 3-3 | CMF 6.2.II |

SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y CONSUMIDORES_

Los clientes son el centro de nuestra estrategia y junto a ellos buscamos llegar a todos los rincones para refrescar los momentos de nuestros consumidores. Con este objetivo, buscamos mantener un variado portafolio de productos, potenciar los puntos de venta y entregar una experiencia de servicio excepcional.

INDICADOR DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES

En ese contexto, la satisfacción de nuestros clientes es una variable clave para nuestra gestión, por lo cual contamos con una medición sistemática y metodológicamente alineada en los cuatro países donde operamos. Nuestro objetivo es capturar la percepción general de nuestros clientes sobre nuestro nivel de servicio y procesos, para así continuar mejorando su experiencia y ser un socio cada vez más atractivo para su desarrollo y crecimiento.

% Satisfacción clientes

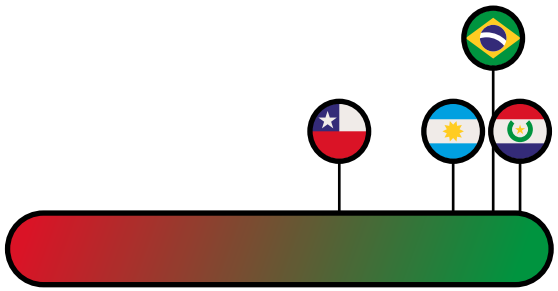

Diálogo con clientes en Andina Chile

El objetivo de esta iniciativa fue escuchar a nuestros clientes, de todos los canales de venta e identificar oportunidades de mejora para continuar fidelizándolos y entregándoles un servicio de calidad. De esta manera, detectamos 3 áreas de trabajo: mejoras operativas, capacitación en servicio y formalización de promesas, implementando alrededor de 10 proyectos en cada una de ellas.

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y ETIQUETADO

La Compañía no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes. Sin perjuicio de lo anterior, existe un Centro de Atención al Cliente y Consumidores ("CACC"), el cual mantiene activa una línea telefónica para recepción de reclamos de consumidores finales y clientes comerciales, relacionados a temas de servicio y calidad.

En Coca- Cola Andina entregamos información de manera permanente a todos nuestros públicos de interés, especialmente a nuestros consumidores, a través de nuestros productos y campañas publicitarias.

Con el objetivo de estandarizar este proceso, contamos con una política de marketing responsable que regula la publicidad de nuestros productos y las estrategias publicitarias, donde se señala que ninguna marca de la Compañía podrá mostrar a menores de 13 años consumiendo sus productos, sin la presencia de un adulto responsable y que no contratamos publicidad en medios de comunicación cuya audiencia de menores de 13 años sea mayor a un 30%.

INFORMACIÓN SIEMPRE DISPONIBLE

Respondiendo a nuestro compromiso de disponer información nutricional transparente y oportuna a los consumidores, nuestros productos incorporan la información que proponen las Guías Diarias de Alimentación (GDA), la que se incluye en el etiquetado de los productos.

De acuerdo con la política global de The Coca-Cola Company, todas las etiquetas -excepto las de envases de vidrio y aguas- deben contener la información solicitada en las Guías Diarias de Alimentación (GDA), donde se indica la cantidad de calorías del producto junto con el porcentaje del valor diario (%VD) en el frente de los empaques. Además, se incluye un panel de información nutricional que provee datos sobre proteínas, carbohidratos, fibra, minerales y vitaminas. Respecto de la información de etiquetado de productos, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, dentro de este periodo, así como tampoco en comunicaciones de marketing ni respecto a la normativa o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en este periodo reportado.

No producimos ni vendemos productos que contienen organismos modificados genéticamente (OMG).

GRI 3-3, 417-1, 417-2, 417-3 | CMF 8.1.1 | SASB FB-NB-270A.1, FB-NB-270A.2, FB-NB-270A.3, FB-NB-270A.4 |

GRI 3-3 |

PROGRAMAS DESTACADOS CON CLIENTES

Prospera

PARA FORTALECER EL LIDERAZGO TERRITORIAL DE LOS ALMACENEROS DE LATINOAMÉRICA, EL SISTEMA COCA-COLA LANZÓ EL AÑO 2020 ESTA INICIATIVA, QUE BUSCA MEJORAR INTEGRALMENTE LOS NEGOCIOS DEL CANAL TRADICIONAL, ASESORANDO A LOS DUEÑOS DE LOS NEGOCIOS PARA MEJORAR SU GESTIÓN Y POTENCIAR SUS VENTAS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EN TEMAS COMO: REPENSAR LOS LOCALES, DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y VENTA, MARKETING Y ESTRATEGIAS DIGITALES PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DE COMPRA DE SUS CLIENTES, ENTRE OTRAS.

Brasil

Esta iniciativa, que sumó a

1.700

clientes del Pequeño Retail (Minimercado y Tradicional) y Rota (Bar y Restaurante), tiene como objetivo capacitar a los dueños de estos locales de venta para que mejoren su gestión comercial junto con la entrega de materiales y accesorios para sus puntos de venta, facilitando equipos de frío, apoyo en planes comerciales y publicidad, entre otros.

Chile

Este programa, que durante este periodo sumó a

2.200

clientes, tiene como objetivo apoyar el desarrollo y crecimiento de los almacenes, con especial foco en Canal Tradicional así como de emprendimientos a través de la entrega de materiales para el punto de venta como máquinas de frío. Con el transcurso de esta iniciativa, estos negocios han crecido de forma sostenida, gracias al aumento de los puntos de contacto dentro del local y la generación de una experiencia de compra fácil y expedita para el consumidor final, entre otros aspectos.

Paraguay

Este programa se desarrolla con un doble objetivo, junto con aportar al canal tradicional también aporta a la sostenibilidad de los clientes. Durante este periodo cerca de

3.796

clientes participaron en un plan de fortalecimiento a través de capacitaciones en marketing y ventas.

Argentina

La implementación de esta iniciativa -durante el año 2022- alcanzó a

3.500

clientes, donde el foco principal fue la implementación de herramientas digitales, sobre todo los pagos digitales. Como una forma de premiarlos, se les apoyó con materiales para el punto de venta como activos de frío, muebles o racks y también a los de mejor desempeño, se les entregaron beneficios de los programas de valor.

TRANSFORMACIÓN >>DIGITAL

En Coca-Cola Andina nos hemos trazado una ambiciosa agenda de transformación digital, convencidos que la innovación y las nuevas tecnologías nos permiten profundizar nuestra relación con clientes y consumidores, generar mayor productividad y eficiencia, y continuar siendo una compañía rentable y sostenible.

MODELO DE CO-CREACIÓN, GENERANDO VALOR JUNTO AL CLIENTE Y EL CONSUMIDOR

Framework de estrategia digital

Nuestro Framework Digital tiene 4 dimensiones: Estrategia, Modelo de gobernanza, Portafolio de proyectos y Desarrollo del talento y equipo digital. Durante el 2022, estos aspectos fueron incorporados en la planificación estratégica, estableciendo los KPI y presupuestos concretos para su implementación y desarrollo.

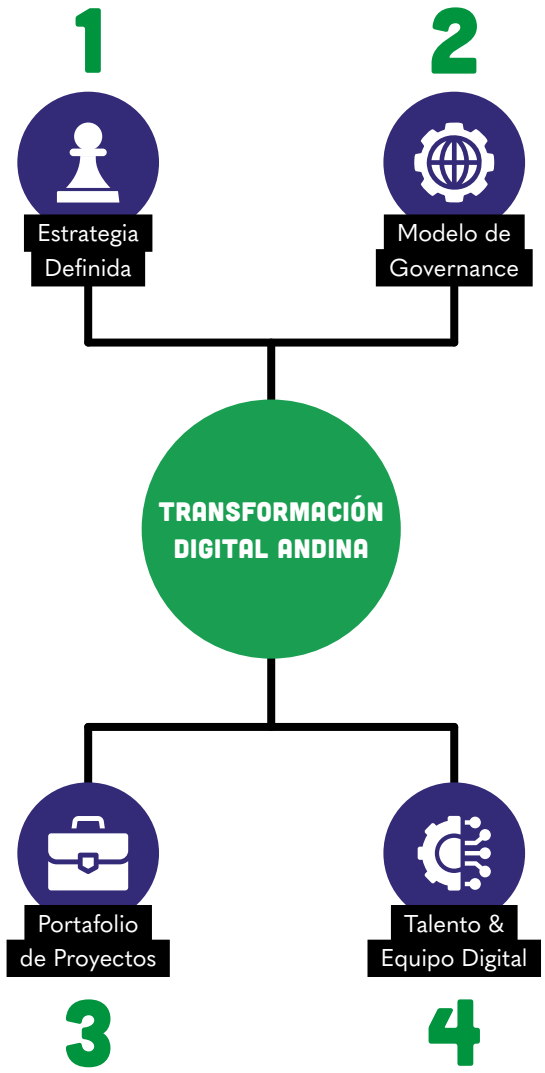

GRI 3-3 |

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

Clientes Digitales

Objetivo
Poner al cliente al centro por medio de la digitalización, captando sus expectativas y comunicándonos oportunamente con ellos.

ACTUALMENTE, CONTAMOS CON MÁS DE 121.000 CLIENTES REGISTRADOS EN ALGUNA DE LAS SOLUCIONES DIGITALES QUE HEMOS PUESTO A SU DISPOSICIÓN Y CERCA DE 36.000 DE ELLOS, GENERAN TRANSACCIONES DE MANERA RECURRENTE EN LA PLATAFORMA.

Mi Andina / Mi Coca-Cola Clientes

¿Qué son?
Son plataformas digitales que actúan sobre nuestros procesos transaccionales de SAP, lo que le permite, a nuestros clientes, acceder de manera autónoma a las ofertas, promociones y catálogos del vendedor, así como también a descuentos, concursos y pagos, junto con visualizar un pedido sugerido, construido a la medida de cada cliente con tecnología Machine Learning e inteligencia artificial.

¿Dónde?
Estas iniciativas se han implementado en Chile, Argentina y Paraguay. En este último país, el foco durante el año 2022 fue incorporar al 100% de las cuentas claves, lo que -junto a un modelo de cartera virtual, que entrega una atención completamente digital- permitió incorporar nuevos clientes.

KOBOSS (Brasil y Paraguay)

Adicionalmente, contamos con una solución de WhatsApp que permite realizar ventas de manera sencilla e intuitiva, guiadas por un BOT. Esta solución fue desarrollada por The Coca-Cola Company e integrada a nuestros sistemas para operar en clientes de tamaño pequeño (de 5 a 7 SKUs por pedido). Para los clientes Key Account (Cadenas de Fast Food), tenemos Coke Net, desarrollada por The Coca-Cola Company, para pedidos sin necesidad de asistencia y en cualquier lugar y horario.

Finalmente, hemos incorporado Robotic Process Automation (RPA), donde combinamos herramientas digitales con inteligencia artificial que se aplica en tareas repetitivas; las que no solo permiten ahorros de costos y productividad sino también incrementar ventas, como por ejemplo, mediante alertas por falta de stock en salas de venta de supermercados, lo que nos permite ejecutar reposición, capturando consumo.

Plataformas digitales para clientes

	Plataforma	Registrados 2022	Con pedido 2022
Argentina	MI COCA-COLA	49.944	3.598
	EDI	728	678
Brasil	MI COCA-COLA*	26.332	19.619
	COKE.NET	1.570	1.490
	EDI	355	265
Chile	MI ANDINA	39.307	8.636
	EDI	888	545
Paraguay	MI COCA-COLA	1.111	711
	MI COCA-COLA*	509	204
	EDI	392	382
*Whatsapp - KOBOOS.		121.136	36.128

GRI 3-3 |

Consumidores Digitales

Objetivo
Generar un vínculo con los consumidores que nos permita conocer sus preferencias y actitudes para identificar oportunidades de mejora en nuestros procesos.

Mi Coca-Cola / Coca-Cola na sua casa

¿Qué es?
Es un canal digital de venta y servicio directo para nuestros consumidores (D2C), donde pueden comprar y recibir directamente en sus casas el portafolio completo de los productos que comercializa Coca-Cola Andina, incluyendo productos retornables y alcoholes, entre otros. El desarrollo fue realizado siempre cuidando la experiencia de los consumidores, lo que nos ha permitido alcanzar un nivel de satisfacción de 85,6% en Chile y 60% en Brasil, contando con una solución de clase mundial y al mismo tiempo rentable. Esta experiencia operacional y de negocios digitales nos ha permitido continuar capitalizando el crecimiento que tuvo el mundo online durante la pandemia.

¿Dónde?
Esta plataforma está disponible en Chile y Brasil.

Consumidores que realizaron compras:

Mi Coca-Cola:

+ DE 86 MIL

Na sua casa:

+ DE 8 MIL

Tienda Coca-Cola

¿Qué es?
Es un modelo de venta directa a nuestros consumidores, implementado por The Coca-Cola Company. Con ella facilitamos al consumidor el acceso a diversos locales donde pueden retirar sus pedidos realizados por e-commerce.

¿Dónde?
La tienda Coca-Cola está operativa en varias ciudades de Argentina y se sigue expandiendo en ese territorio franquiciado. Estamos trabajando en un fuerte plan de expansión al resto del territorio argentino.

+ DE 7.300

consumidores realizaron compras.

Promos Digitales

¿Qué es?
Promociones digitales para nuestros consumidores. Para acceder el usuario obtiene una clave de canje escaneando un código QR, el cliente valida el código y le entrega la promoción al consumidor.

¿Dónde?
Se están implementado en todos los territorios franquiciados de Argentina junto a The Coca-Cola Company.

46.576

Consumidores participaron

123.086

Canjes

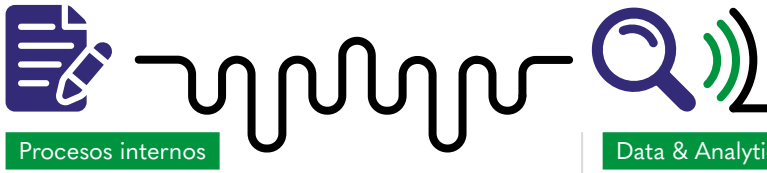

Procesos internos

Objetivo
Continuar digitalizando nuestros procesos operativos para generar una compañía que toma decisiones y acciones cada vez más ágiles y basadas en datos, de forma de maximizar su productividad, eficiencia y rentabilidad. El año 2022 concretamos tres proyectos claves:

Front Office
En un lapso de 5 años, Coca-Cola Andina logró consolidar su ambiente de trabajo digital en los cuatro países donde opera, generando oportunidades de eficiencia. Esta unificación de procesos y sistemas permite acelerar la transformación digital, replicando desarrollos exitosos de un país a otro.

Torre de control digital
Plataforma de data analítica, alojada en la nube, a la que nuestros operadores acceden por internet permitiendo tomar decisiones en tiempo real de cargas, transporte, sobretiempo, acarreo de productos, planes de producción, etc. Esta iniciativa cuenta con más de 230 usuarios con acceso diario y más de 20 paneles operacionales de gestión.

Optimizador de Cargas
Software, creado in-house con equipo multidisciplinario de Coca-Cola Andina y la ayuda de asesores externos, permite optimizar la utilización de los camiones de reparto e incrementa la productividad en el proceso de picking, logrando eficiencias en nuestro *route to market* logístico.

Data & Analytics

Objetivo
Convertir a Coca-Cola Andina en una empresa data driven, decisiones basadas en análisis de datos. El 2022, concretamos dos proyectos claves:

Pedido Sugerido
Este proyecto, que fue desarrollado 100% con equipos internos, permite generar una recomendación personalizada de compra, a cada uno de nuestros clientes en base su comportamiento histórico y variables de entorno. Dicha solución se encuentra implementada en el 100% de los clientes de Brasil y en el 50% de los clientes de Argentina, logrando 6,1% de aumento en el volumen de su acto de compra.

Conectividad de coolers en el mercado
Consiste en una solución basada en IoT (Internet de las cosas) y analítica avanzada, que recoge datos de nuestros coolers y los integra con información de nuestro sistema SAP, con el objetivo de predecir fallas que pudieran afectar la experiencia de nuestros clientes y por ende, el volumen de ventas. En Argentina, más del 35% de nuestros coolers están conectados a esta plataforma.

Pagos digitales

Objetivo
Brindar a nuestros clientes un set de soluciones que les permita mejorar su experiencia de compra, simplificándola y haciéndola más rápida, junto con la seguridad física, monetaria y sanitaria del proceso. El 2022, concretamos tres proyectos clave:

Mi Coca-Cola (Argentina)
Dentro de esta plataforma, contamos con una solución de pago digital, la que permite reemplazar el pago en efectivo al conductor del camión. Durante el año 2022, más de 10.000 clientes la utilizaron y en Argentina generó un ahorro de costos asociados al manejo de dinero en efectivo de USD$1,5 millones.

KOBOSS & Nina (Brasil)
Ambas soluciones de chatbot, que tenemos implementadas en Brasil, permiten poner a disposición de nuestros clientes la documentación necesaria para que puedan pagar las facturas utilizando un boleto de pago o PIX, ampliando -de esta manera- las opciones de pago.

Opciones de pago digital
En Chile y Paraguay existen estas alternativas, tanto el momento de la entrega del pedido vía POS como a través de portales de pago que permiten transferencias y operaciones con tarjetas de crédito y débito. En las transacciones de Chile, el 22% de ellos optó por medios de pagos digitales, mientras que en Paraguay, el 2,5%.

GRI 3-3 |

TALENTO & EQUIPO DIGITAL

En Coca-Cola Andina hemos impulsado el proceso de transformación digital definiendo dos grandes equipos de trabajo, los que nos permiten operar de forma ambidiestra. Por una parte, tenemos al equipo "Lean", cuyo objetivo es poner a disposición de nuestros consumidores, el portafolio de productos y los canales de venta, logrando el máximo de eficiencia y productividad al mínimo costo.

Por otra parte, contamos con 14 células "Agile", que empujan y desarrollan productos digitales que permiten a la organización operar cada vez mejor a través de herramientas, soluciones y plataformas digitales para los distintos equipos de negocio.

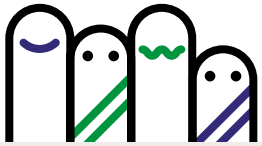

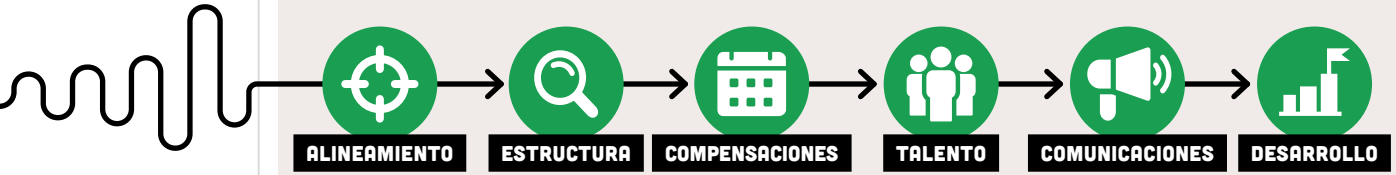

ALINEAMIENTO
Alinear a los líderes respecto a los objetivos estratégicos, comunicarles la visión para crear compromiso.

ESTRUCTURA
Comprender nuevos roles, construir una cultura orientada a la trasformación digital y evaluar el impacto en el negocio.

COMPENSACIONES
Recompensar adecuadamente, mantener a la empresa competitiva en el mercado y motivar el desempeño.

TALENTO
Aprovechar el talento humano, identificar y captar a las personas con las habilidades y experiencias necesarias.

COMUNICACIONES
Traducir la visión de cambio en realidad para las personas y definir lo que significa transformación digital para cada uno de ellos.

DESARROLLO
Entregar las herramientas necesarias a las personas para mover la organización al estado deseado.

Cambio Cultural y Estratégico
poner al cliente en el centro, generar valor en los productos digitales y simplificar el trabajo.

Organización Centrada en Eficiencia y Productividad
Necesidad de adaptarse rápidamente para enfrentar los cambios, atender a las demandas de los clientes con foco en el equilibrio organizacional y sustentabilidad económica.

Foco en gestionar el cambio, generar la cultura digital, gestionar dinámica del trabajo remoto, desarrollar talentos y capacidades organizacionales.

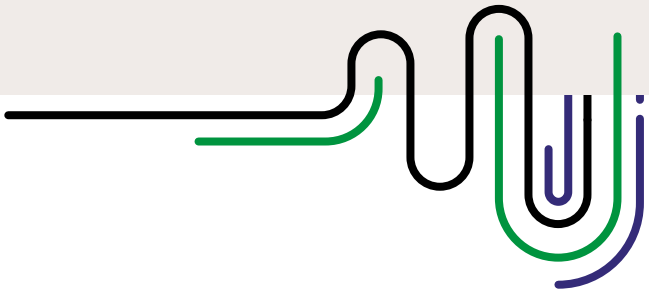

Transición digital en cifras

14
Células Agile de Productos Digitales

+100
colaboradores trabajando en el desarrollo de productos digitales

+50.000
Horas automatizadas

+36.000
Clientes transaccionando digitalmente

+2.000
Colaboradores capacitados en Data Analytics

GRI 3-3 |

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y_ _CIBERSEGURIDAD

Coca-Cola Andina distingue como un riesgo potencial para su negocio la seguridad de la información y los ciberataques, por lo que ha diseñado e implementado una estrategia integral que le permite identificar el contexto, proteger los sistemas y activos -tales como la información-, detectar los desvíos, responder ante incidentes y recuperar las operaciones del negocio.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Comité de Auditoría es el responsable de establecer la estrategia, políticas y directrices, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales sobre riesgos de la seguridad de la información. Le corresponde a este comité evaluar el alcance y la eficacia de los sistemas de seguridad de la información y ciberseguridad, establecidos por la administración.

Sin embargo, y con el objetivo de salvaguardar situaciones de ciberseguridad, se creó un Comité de Ciberseguridad, coordinado por la Gerencia de Seguridad de Tecnología, que sesiona cada vez que se presenta una contingencia o toma de decisión, reuniéndose al menos una vez al año. Su rol es revisar y aprobar la dirección y estrategia en los temas de ciberseguridad y contingencia que presenta la Gerencia de Seguridad de Tecnología, así como definir el nivel de ciberseguridad que debe tener la Compañía, y las normas y/o procedimientos que se publiquen.

Lo integran el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, Gerente Corporativo Legal, Gerente Corporativo de Tecnología, Gerente Corporativo de Control de Gestión, Riesgo y Sustentabilidad, Representante Gerencia Corporativa de Auditoría Interna y Gerente de Seguridad de Tecnología.

Política de seguridad de la información

La seguridad de la información es un proceso continuo, destinado a proteger los activos de información contra las amenazas que pongan en riesgo su integridad, disponibilidad o confidencialidad. Para fortalecer este pilar, durante el año se desarrolló la Política Corporativa de Seguridad de la Información, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales relativos a la responsabilidad, resguardo y gestión de riesgos de la información; así como también, entregar las directrices generales sobre el acceso, manipulación, procesamiento, transmisión, protección, almacenamiento o cualquier otra actividad que se realice sobre los activos de información de Coca-Cola Andina.

La implementación de esta política se realiza mediante un proceso de clasificación de información y definición de responsabilidades junto a soluciones digitales que fortalecen su ejecución, tales como la unificación de los mecanismos de almacenamiento y transferencia de información y su protección, a través de prácticas de Data Lost Prevention (DLP) y la encriptación de la información que se encuentra en reposo en los equipos críticos de la Compañía.

Seguridad de la información Measurements Systems Analysis (MSA)

Los servicios de infraestructura y de seguridad de la Información se encuentran externalizados como parte del Service Organization Control (SOC) y están auditados y certificados bajo los reportes de las normas de atestiguación ISAE 3402, establecidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), que son equivalentes a las normas SSAE-18 y AT- 320.

Alerta y responsabilidad de los colaboradores

CADA MIEMBRO DE LA COMPAÑÍA ES CONSIDERADO RESPONSABLE DE SALVAGUARDAR LOS ACTIVOS TECNOLÓGICOS, PROTEGER LA INFORMACIÓN PRESENTE EN EL CIBERESPACIO Y LA INFRAESTRUCTURA QUE LA SOPORTA. PARA MANTENER INFORMADOS A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ANDINA, CONTAMOS CON DIVERSOS CANALES DE COMUNICACIÓN.

GRI 3-3 | CMF 3.6.II.B |

FRAMEWORK DE CIBERSEGURIDAD

Este sistema, que se gestiona con una visión que integra a las personas, los procesos y la tecnología, incorpora los más altos estándares de la industria, donde además se abordan las acciones de Business Continuity (BC) y Disaster Recovery (DR), los cuales son constantemente testeados.

La Compañía cuenta con un master plan de ciberseguridad, al que anualmente se le incorporan nuevos controles y sistemas, como los relacionados con la continuidad del negocio, para aumentar la capacidad de ciber resiliencia. Este implica acciones recurrentes e integrales de testeo de las medidas de mitigación sobre las vulnerabilidades detectadas a través de evaluaciones de Ethical Hacking, Pentesting y una metodología de gestión de riesgos basada en un modelo de Business Impact Análisis (BIA) y Risk Impact Analisys Information Technology (RIA IT) regionales para unificar el riesgo y los procesos que son considerados críticos para la Compañía. Junto con aplicar un modelo "Zero Trust" para el acceso a las plataformas de la compañía.

El framework específico de control Business Resiliency Framework (BRF) establece un conjunto de controles validados por entes internacionales y altos estándares de mercado, principalmente de las normas: CIS (CSC 7.1), COBIT 5, ISO (ISO 27001 / 27002:2013), NIST (NIST SP 800-53 Rev. 4 / NIST 800-82 rev2 y NIST CSF v1.1).

Evolución de cumplimiento

	2019	2020	2021	2022
N° de controles	27	27	58	58
Porcentaje de cumplimiento de estándares	70%	85%	78,6%	82,8%

Responsabilidad a nivel ejecutivo

Chief Information Security Officer (CISO), es la gerencia responsable de garantizar la gestión y el control de las materias de ciberseguridad de la Compañía, supervisando la posición de riesgo mediante controles que emanan de los criterios establecidos en los procedimientos y en la tecnología disponible.

Política Corporativa de Ciberseguridad

Ésta proporciona un marco de acción y permite definir procesos de gestión eficaces en materia de seguridad para los sistemas informáticos, así como los activos que participan. De esta forma, se genera un modelo de control para el resguardo de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de Información, en función de las leyes y reglamentos vigentes en los países en los que operamos.

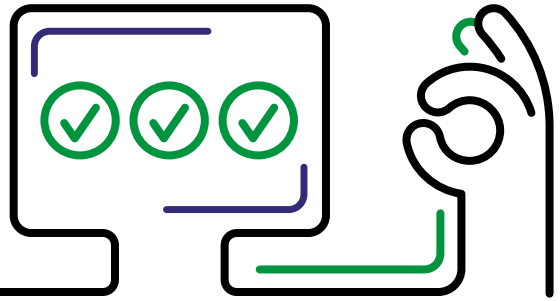

DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Coca-Cola Andina informa de manera permanente sobre las medidas implementadas para favorecer la ciberseguridad con el objetivo de que todos los colaboradores conozcan y se formen sobre conceptos y amenazas de seguridad de la información y ciberseguridad. Las áreas especializadas de TI y Recursos Humanos coordinan capacitaciones específicas, a través de diferentes canales, utilizando comunicaciones y correos electrónicos con contenidos que abordan la gestión de seguridad de la información, con foco en los softwares y servicios utilizados, a partir de la transformación digital que ha realizado la Compañía.

De esta manera, y durante el año 2022, se llevó a cabo el primer curso obligatorio de Ciberseguridad para todos los colaboradores de la compañía, en las 4 operaciones. En esta línea, también se realizan ejercicios de phishing con el objetivo de detectar debilidades y entregar capacitaciones a los usuarios finales.

En 2022 se incorporó un doble factor de identificación para la protección de la información, que implicó establecer un modelo complejo de contraseñas. Actualmente, estamos agregando al sistema de password y MFA, las funcionalidades de passwordless, generando un modelo de acceso al sistema con identificación de aplicación, locación de acceso y acceso por códigos aleatorios.

LLEGAR/
JUNTOS

A TODOS–
LOS RINCONES

PARA_
REFRESCAR
MOMENTOS

Y ABRIR
OPORTUNIDADES

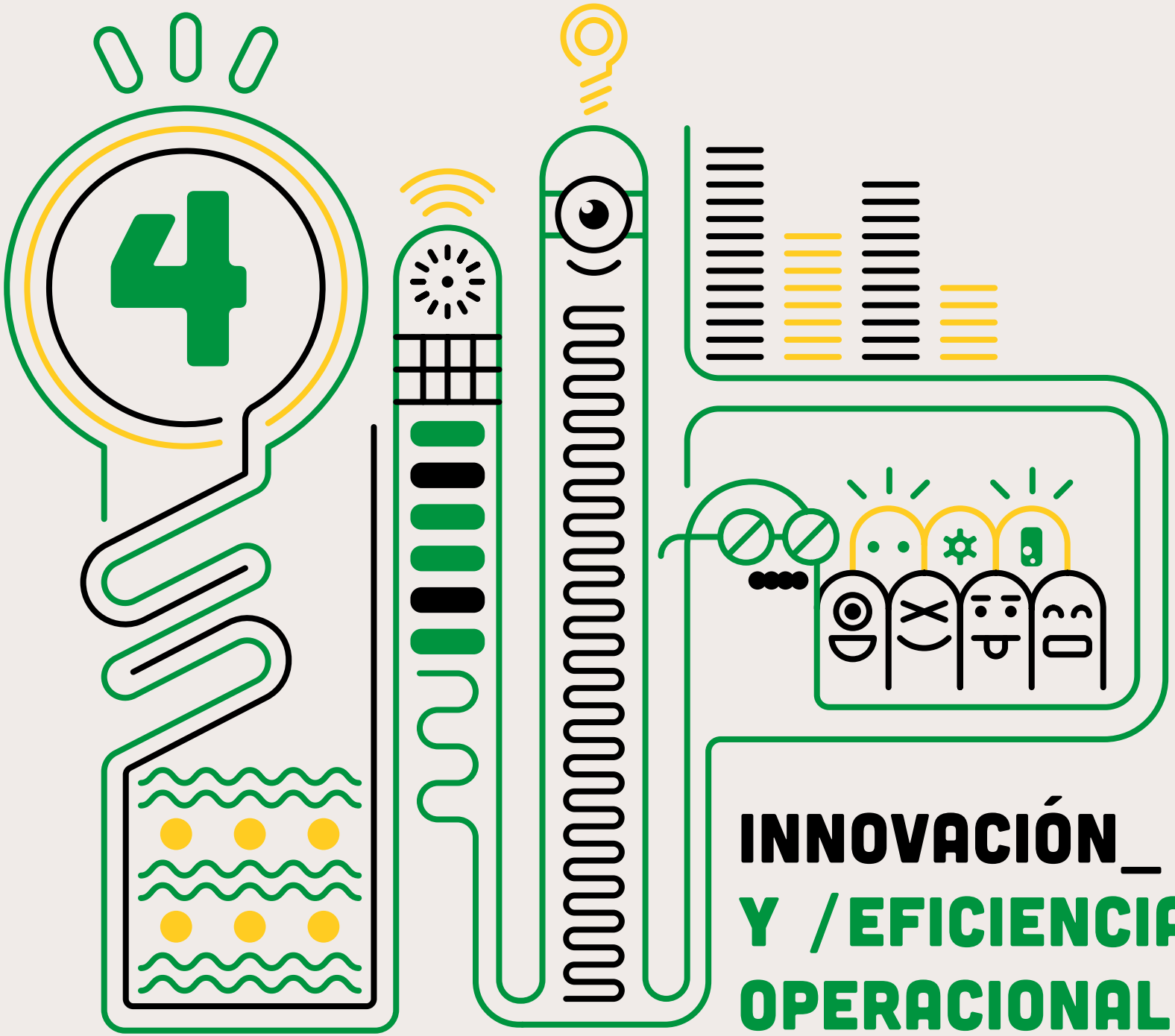

INNOVACIÓN_ Y /EFICIENCIA OPERACIONAL/

INNOVACIÓN /EN LA CADENA_DE VALOR/

LA INNOVACIÓN ES PARTE FUNDAMENTAL DE LA CULTURA DE COCA-COLA ANDINA, AGREGANDO VALOR A NUESTRO PROCESO PRODUCTIVO, INCORPORANDO NUEVAS IDEAS INTERNAS Y EXTERNAS, LO QUE NOS PERMITE CONSOLIDAR UNA MEJOR PROPUESTA DE VALOR Y APORTAR AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMPAÑÍA Y NUESTROS SOCIOS COMERCIALES.

En Coca-Cola Andina destinamos -durante el año 2022- US$3,7 millones para el desarrollo de nuestra estrategia de innovación, la que se estructura en tres pilares: i) cultura interna, ii) relación con el ecosistema de innovación y iii) vinculación con el sistema de experiencia del cliente. Estos pilares nos permiten focalizar la innovación, generando eficiencia y productividad en todas nuestras operaciones.

Para más detalles sobre el plan de inversiones revisa el capítulo 8.

ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

Entendemos el valor que agregan nuevas visiones, herramientas, metodologías y experiencias para abordar los desafíos que nos presentan los clientes y consumidores. Por este motivo, hemos lanzado diversos desafíos y desarrollado Pruebas de Concepto (POC), las que -en caso de éxito- se han convertido en proyectos y/o soluciones definitivas implementadas en nuestra Compañía, como los siguientes ejemplos:

IoT (Internet de las Cosas) en Líneas de Producción - Paraguay

Durante el año 2022, y en conjunto con Webee, realizamos una Prueba de Concepto (POC) para validar la factibilidad de captura de data de la planta de producción, lo que ampliamos a los procesos de agua y energía.

Apoyo con Drones para la realización de inventarios - Argentina

Mediante vuelos de drones programados en sectores exteriores y manipulados manualmente en sectores interiores, agilizamos el proceso de inventario aumentando precisión y reduciendo tiempos.

>>TECNOLOGÍA, DATA Y AUTOMATIZACIÓN-DE NUESTROS-PROCESOS

Durante el año 2022, Coca-Cola Andina implementó nuevas tecnologías y proyectos digitales que le han permitido capturar valor en sus procesos bajo dos grandes pilares:

1 Predictibilidad en la operación

Incrementar la visibilidad de procesos en nuestro flujo de información y datos es una prioridad, por lo que hemos desarrollado soluciones "en tiempo real y casi tiempo real", lo que nos permite tomar decisiones basadas en datos y mejorar eficiencias, productividad, costos y nivel de servicio de nuestros procesos.

Algoritmo de predicción de retorno en Chile

Nuestro equipo interno junto con un proveedor especializado en Data & Analítica, desarrolló un algoritmo que permite predecir la probabilidad de que un pedido no sea recibido, lo que nos permite realizar acciones preventivas, evitando costos de logística inversa.

2 Automatización de procesos

En Coca-Cola Andina contamos con un equipo especializado en procesos y tecnología para identificar oportunidades que nos permitan reducir esfuerzos, ganar velocidad y mejorar el servicio a clientes, consumidores y colaboradores.

Durante este período, desarrollamos soluciones de automatización en toda nuestra cadena de valor, liberando a nuestros equipos de tareas repetitivas, lo que les permite enfocarse en actividades de mayor valor para la Compañía.

Inteligencia artificial en la reposición de supermercados

BOTS PROGRAMADOS -A TRAVÉS DE FOTOGRAFÍAS Y RECONOCIMIENTO DE IMÁGENES- DISTINGUEN ASPECTOS COMO LA DISPOSICIÓN Y UBICACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS EN GÓNDOLA Y QUIEBRES DE STOCK. LO ANTERIOR GENERA TAREAS OPERATIVAS CONCRETAS Y PRIORITARIAS PARA LA JORNADA SIGUIENTE.

Estas son algunas de las iniciativas implementadas a través de BOTS*:

Argentina

- Órdenes de compra para abastecer repuestos industriales.
- Registrar el 55% de las facturas de proveedores.
- Endosar cheques electrónicos generando ahorros en impuestos.

Brasil

- Emitir más de 3 mil pedidos de compra al mes.
- Gestionar más de 300 notas fiscales de equipos de frío al mes.

Chile

- Ingresar casi el 70% de las órdenes de venta del Call Center.
- Traspasar presupuestos entre centros de costo contable.
- Realizar liquidaciones y post liquidación de camiones.

Paraguay

- Contabilizar aproximadamente 300 retenciones diarias.
- Confirmar la existencia de 1.200 empleados tercerizados en el seguro social.
- Medir la merma de Jarabe Simple (Azúcar).

* Programas computacionales que realizan tareas repetitivas, predefinidas y automatizadas.

AGILIDADY FLEXIBILIDAD^

DURANTE EL ÚLTIMO TIEMPO, COCA-COLA ANDINA HA DESARROLLADO SU ESTRATEGIA DE COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS, INCORPORADO NUEVOS PRODUCTOS Y MEJORANDO SU PROPUESTA DE VALOR A CLIENTES Y CONSUMIDORES. ESTA EXITOSA ESTRATEGIA, HA GENERADO DESAFÍOS EN SU PROCESO LOGÍSTICO PARA LO CUAL HEMOS GENERADO MAYOR CAPACIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD.

EFICIENCIA OPERACIONAL: ARGENTINA

Durante el año 2022, la Compañía actuó con agilidad para adaptarse a las complejas condiciones del mercado y mantener su cadena de suministro en insumos como el vidrio y las latas. El foco principal estuvo en dar continuidad a las operaciones y mantener nuestro estándar de servicio en clientes y consumidores.

En términos de capacidad, durante este periodo se diseñó y aprobó la incorporación de una nueva línea de retornables que entrará en funcionamiento en 2024 y que nos permitirá producir 320 botellas por minuto.

Adicionalmente, nos propusimos digitalizar nuestro sistema *front office*, logrando la conversión de procesos analógicos a digitales, desde el ingreso del pedido hasta la liquidación, pasando por planificación, producción, picking, carga de vehículos, transporte, distribución y liquidación.

Por otra parte, y con el fin de aumentar nuestra capacidad de producción de retornables, modificamos una línea existente en la planta de Trelew, lo que nos permitió aumentar en flexibilidad, capacidad y generar ahorros operacionales.

Finalmente, iniciamos la producción de Ades en la planta de Córdoba para todo el país, convirtiéndonos en el proveedor para todo el Sistema Coca-Cola en Argentina.

ESCUELA DE LOGÍSTICA

Hace 5 años y con el objetivo de nivelar conocimientos logísticos, se creó la Escuela de Logística en Coca-Cola Andina Argentina con el objetivo de abordar temas digitales, estrategias, legislación, tácticas de negociación y proyectos, entre otros. Esta instancia formativa es un espacio teórico y práctico, dedicado a mejorar la logística de la Compañía, compartir conocimiento y buenas prácticas. Durante los últimos cinco años se han impartido más de **4.600 horas** de capacitación para **554 colaboradores.**

CUMPLIMIENTO DE ETIQUETADO FRONTAL

Durante el 2022, Coca-Cola Andina Argentina finalizó la modificación en líneas de producción para el etiquetado frontal. Esto permitió llevar etiquetas de todos nuestros empaques retornables desde pintadas a polipropileno orientado biaxialmente (BOP), que permite ser reciclado.

EFICIENCIA OPERACIONAL: BRASIL

Durante el 2022, la operación de Riberao Preto se incorporó como centro de producción para todos los embotelladores del país de los productos de la marca Monster y productos con alcohol (ARTD).

En nuestro proceso de distribución y *route to market*, aumentamos nuestra flota propia, compramos 150 camiones, los que cumplen con la última normativa europea para emisión de gases con lo que avanzamos en nuestro objetivo de completar una flota moderna y sostenible.

En nuestra planta de Duque de Caxias, incorporamos nuevos *Laser Guided Vehicles (LGV),* mejorando nuestra eficiencia y productividad y reduciendo riesgos de accidentabilidad.

ESTAMOS POTENCIANDO NUESTRA OPERACIÓN DE LOGÍSTICA Y SUPPLY CHAIN EN DUQUE DE CAXIAS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE ROBOTS E IOT (INTERNET DE LAS COSAS) PARA GANAR AGILIDAD, EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD_

EFICIENCIA OPERACIONAL: CHILE

En términos de flexibilidad, buscamos que nuestras líneas de gaseosas se transformen también en líneas de aguas y jugos, lo que nos permitió -durante el año 2022- implementar 2 de las 4 líneas con esta condición dual.

Pusimos en marcha nuestra línea de botellones de 20 litros de aguas *plain* en Renca, para ofrecer una solución retornable para los hogares y clientes e iniciamos la construcción de una nueva línea de *One Way,* de formatos super litros, para gaseosas y *stills,* la que estará operativa a fines del año 2024.

Por otra parte, implementamos un nuevo sistema de saneado de líneas de producción para reducir el consumo de agua y acelerar el proceso de lavado interno, logrando manejar diferentes sabores en las líneas sin perder capacidad productiva. También, incorporamos una nueva lavadora de botellas retornables de formato Ref PET.

En términos del uso de agua, logramos reducirlo en un 6% respecto del año anterior y automatizamos el control de pozos, lo que nos permite tener un monitoreo en línea del consumo, el que es informado a la Dirección General de Aguas (DGA).

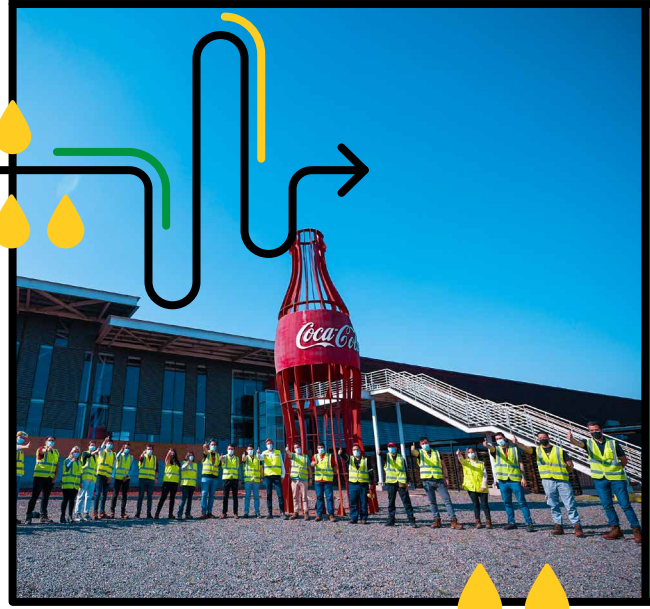

PREMIO KAIZEN

Fuimos reconocidos por la implementación del "Sistema de Excelencia Andina" en la planta de Renca. Este es un modelo de trabajo cuyo objetivo es potenciar la mejora continua en los procesos industriales de la compañía, adaptando e implementando las mejores prácticas, herramientas y metodologías a nivel mundial, para generar resultados que trasciendan a las personas y sean consistentes en el largo plazo. Esto se tradujo en una reducción de un 19% en accidentabilidad y 33% en los reclamos, entre otros indicadores, lo que nos permitió mejorar la eficiencia en un 8%.

NUEVO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN MI COCA-COLA

En noviembre del 2022 implementamos un nuevo centro de distribución para www.micoca-cola.cl, el cual nos permitirá aumentar las ventas de la plataforma en los próximos años y reducir el tiempo de entrega.

Respecto a nuestro proceso logístico, desarrollamos los proyectos de ingeniería necesarios para avanzar con el crecimiento de nuestras operaciones en Antofagasta, Calama, Copiapó y Coquimbo. Durante el año 2024, implementaremos las inversiones necesarias en las instalaciones de Santiago para dar soporte al crecimiento de las distintas categorías de productos, además de incorporar tecnología que nos permita fortalecer la productividad de nuestra operación.

En términos de la digitalización de nuestros procesos logísticos, desarrollamos paneles en "tiempo real" de información de flujo de órdenes, desde el ingreso del pedido hasta su liquidación, permitiéndonos una mejor gestión de nivel de servicio y al mismo tiempo generar eficiencia y productividad.

EFICIENCIA OPERACIONAL: PARAGUAY

En el marco del Máster Plan de inversiones 2019 – 2027, y durante el año 2022, se incorporó una nueva línea de producción, que permite darle mayor flexibilidad al proceso y contar con una capacidad de elaboración de 14 millones de cajas unitarias al año. Con esta inversión, la operación pasó de producir 68,6 millones de cajas unitarias el año 2021 a 73,8, al año siguiente, lo que le ha permitido mantener y consolidar su liderazgo de mercado, y al mismo tiempo mejorar sus procesos de *Sales and Operations Planning (S&Op).*

Dentro del proceso de digitalización, llevamos dos años operando con *SAP front office*, lo que ha permitido importantes mejoras en nuestros procesos; por ejemplo el Optimizador de Carga, que utilizando un software desarrollado internamente, permite determinar el peso óptimo de un pallet para alcanzar la máxima eficiencia en el proceso de distribución.

Los elementos mencionados en cada una de nuestras operaciones nos permiten hacer más eficiente nuestro proceso productivo y capturar las oportunidades que se nos presentan, aumentando nuestra rentabilidad. En esta línea, hemos realizado inversiones y mejoras en la operación y red logística, incorporando tecnología de punta, lo que nos ha permitido incrementar nuestros resultados.

Evolución del EBITDA ajustado consolidado (Ch$ millones/año)

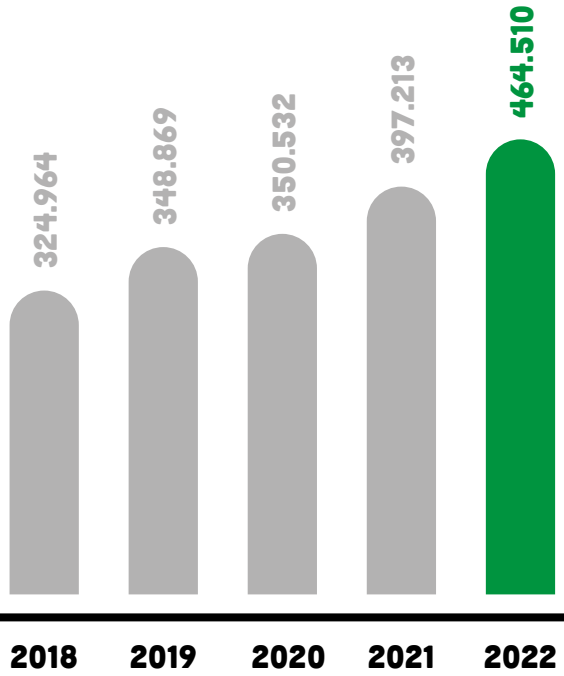

PÉRDIDA_Y DESPERDICIO_DE _ALIMENTOS

COMO COMPAÑÍA SEGUIMOS LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU, EL AÑO 2021 PUBLICAMOS NUESTRA POLÍTICA CORPORATIVA DE PÉRDIDA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, QUE DEFINE LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR ESTE IMPACTO EN TODAS LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.

En esta línea, integramos este enfoque de gestión en nuestra Estrategia de Creación de Valor Sostenible, bajo el pilar de Eficiencia y productividad de la cadena de valor, dónde abordamos los principales indicadores, planes de acción, programas asociados y rutinas de monitoreo para reducir el desperdicio de bebidas y alimentos.

Además de estas iniciativas, cooperamos con bancos de alimentos y organizaciones solidarias para generar un impacto positivo en las comunidades donde estamos presentes, donando, durante el año 2022, 1.124.169 litros de productos.

Porcentaje de pérdida de alimento (peso total de pérdida/peso total de alimento vendido)

0,68% Producto Terminado + 0,09% Endulzante = 0,78% Total

Para más detalles, revisar la Política Corporativa de Pérdida de Bebidas y Alimentos.

PARA REFRESCAR MOMENTOS

NUESTRA DIVERSIDAD NO ES SOLO GEOGRÁFICA, TAMBIÉN ES CULTURAL, DE COSTUMBRES, DE HISTORIAS, Y CON ELLA QUEREMOS ESTAR EN CADA MOMENTO DE LA VIDA DE LAS PERSONAS.

5 MODELO RETORNABLE Y RESPONSABLE CON EL ENTORNO

-ENVASES Y ECONOMÍA CIRCULAR//

En Coca-Cola Andina nos hemos comprometido para avanzar en los desafíos que nos impone el cambio climático, a través de una estrategia que nos permita mantener una sólida posición en el mix de venta de empaques retornables y que fortalezca la disponibilidad de estos envases en el mercado con el objetivo de promover su uso entre nuestros clientes y consumidores, ya que permiten reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Esta estrategia se alinea con nuestros objetivos comerciales, buscando crear incentivos que aumenten la preferencia por nuestra oferta y la eliminación de barreras que desestimen la compra de envases retornables.

Además, y como parte del Sistema The Coca-Cola Company, compartimos el compromiso y adherimos a la iniciativa "Un Mundo sin Residuos" (World Without Waste), que promueve la economía circular a través de las siguientes metas:

- Alcanzar un portafolio total de empaques 100% reciclables en 2025.
- Recolectar y reciclar el 100% de las botellas PET puestas en el mercado para 2030.
- Utilizar al menos 50% de resina reciclada en las botellas PET al 2030.

Son estas metas las que han inspirado a Coca-Cola Andina para definir los ejes estratégicos en la gestión de empaques.

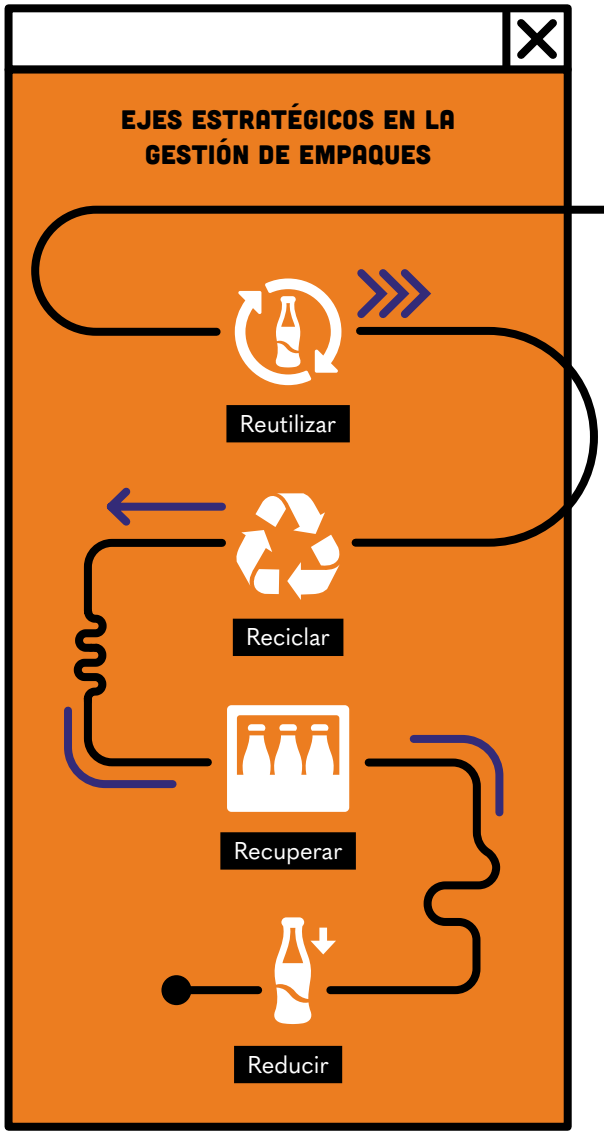

GRI 3-3 | SASB FB-NB-410A.2 |

Ciclo del uso del empaque

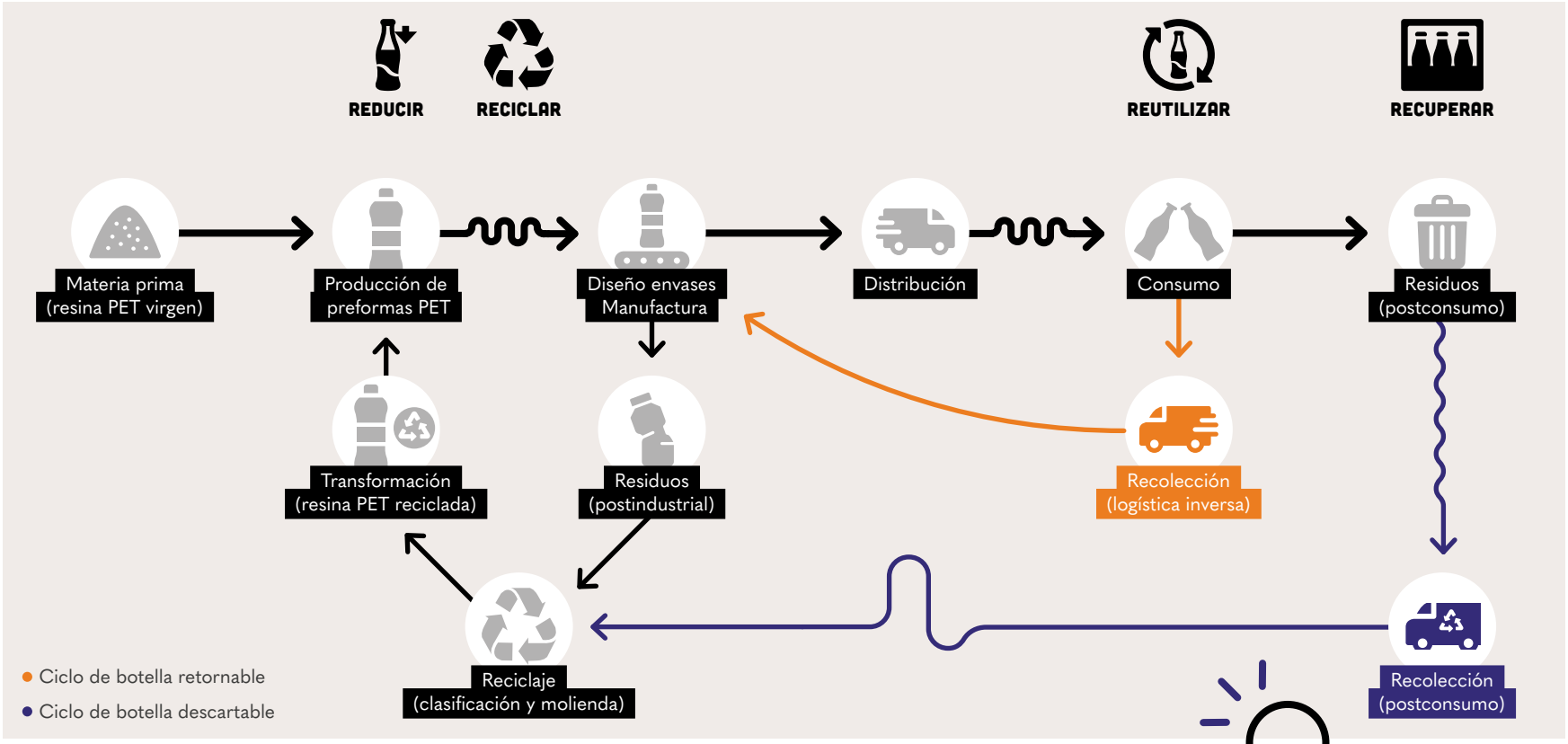

REUTILIZAR

Con el objetivo de abordar este eje, hemos enfocado nuestra estrategia de sostenibilidad en el uso de envases retornables plasticos, ya que requieren un menor consumo de recursos, respecto del vidrio y el plástico descartable. Para identificar el impacto que generan nuestros empaques en el medioambiente, realizamos el análisis del ciclo de vida de estos, tanto de las materias primas para su elaboración como su distribución y recolección, incluyendo su destino final como residuo, sea o no reciclado.

GRACIAS A ESTOS ESTUDIOS, HEMOS CONCLUIDO QUE LAS BOTELLAS RETORNABLES PLÁSTICAS PET NOS GARANTIZAN UNA MEJOR SOLUCIÓN PORQUE PUEDEN SER REUTILIZADAS EN AL MENOS 12 OPORTUNIDADES, LO QUE REDUCE EL IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE Y LOGRA UNA ALTA CIRCULARIDAD, OBJETIVO PRIORITARIO PARA LA ESTRATEGIA DE LA COMPAÑÍA.

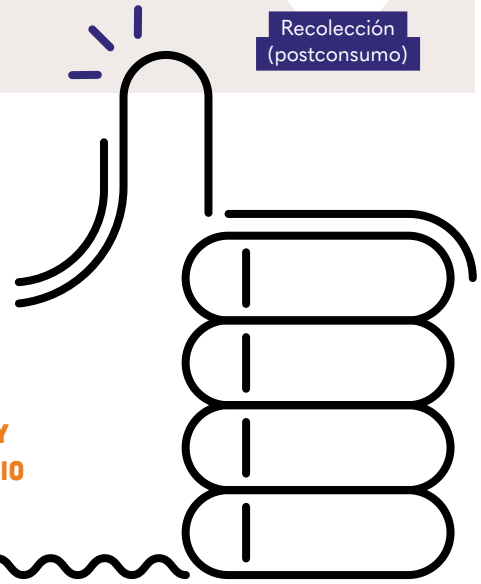

GRI 3-3, 306-1, 306-2 | SASB FB-NB-410A.2 |

Emisiones por empaque

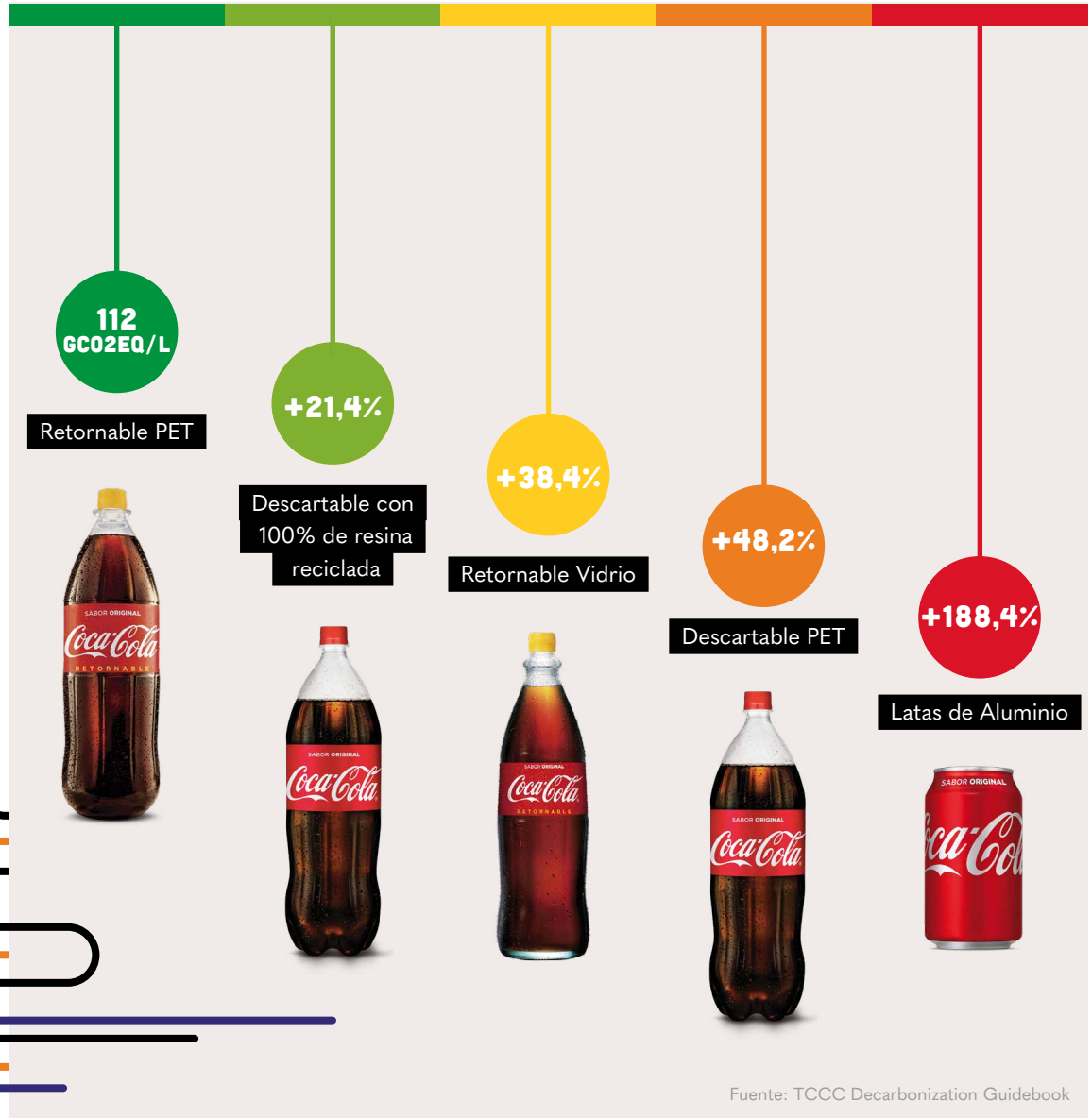

Fuente: TCCC Decarbonization Guidebook

Por esta razón, promovemos el desarrollo de una botella única en nuestras operaciones, la que puede ser utilizada en diversos productos y sabores. Para lograr esto, hemos comenzado su implementación a través de botellas retornables PET y también avanzado en el diseño de botellas universales de vidrio.

Avance Coca-Cola Andina

OPERACIONES CON BOTELLA ÚNICA RETORNABLE PLÁSTICA REF PET

OPERACIONES CON BOTELLA ÚNICA RETORNABLE VIDRIO RGB

Avance Coca-Cola Andina

NUEVOS LANZAMIENTOS CARBONATADOS REF PET

Fanta Limón 2L

Schweppes Pomelo 2L

Coca-Cola 2,5L

Fanta Piña 2L

Fanta Frutilla 2L

NUEVOS LANZAMIENTOS NO CARBONATADOS REF PET

Del Valle Fresh Laranja 2L

Agua Benedictino 20L

Estrategia de retornabilidad 360°

En Coca-Cola Andina hemos implementado acciones dirigidas a nuestros clientes, consumidores, fuerza de venta y comunidades en cada país donde operamos, de acuerdo con las posibilidades materiales de nuestras plantas, la cultura local y sensibilidad sobre el medioambiente. Somos el embotellador de The Coca-Cola Company con mayor mix de retornable en nuestras operaciones de Chile, Brasil y Paraguay y segundos en Argentina.

Proyecto Botella Única

Esta iniciativa nos permite utilizar la misma botella para diversos productos, cambiando la etiqueta y su contenido, lo que se traduce en una mayor eficiencia, disminuyendo el tiempo e insumos en la clasificación, lavado y llenado de las botellas. Asimismo, nos permite reducir los costos de logística inversa y, junto a ello, rebajar las emisiones en aproximadamente un 40%, en comparación con las botellas PET no retornables. Por otro lado, como la información va en la etiqueta y no en la botella, podemos utilizarlas mejor y esto también ha facilitado el lanzamiento de nuevos sabores en retornable, contribuyendo a ampliar nuestro portafolio, aportando a la estrategia de crecimiento en el mix de este tipo de empaques.

CICLO DE VIDA MAYOR
12 usos promedio en PET y 35 en vidrio.

IGUAL DISEÑO
Cambia la etiqueta y su contenido.

100%
Envases reciclables.

MAYOR AMPLITUD
del portafolio comercial.

MAYOR FLEXIBILIDAD
de cambio para el consumidor.

MÁS EFICIENTE
Optimización del sistema productivo.

Botella digital

Este proyecto tiene como objetivo facilitar la compra de productos retornables, ya que no es necesario contar con el envase de manera física, al momento de hacer la compra. A través de una aplicación, nuestros consumidores cuentan con una cierta cantidad de botellas virtuales, pudiendo ocuparlas hasta agotar su stock y debiendo en ese momento, regresarlas físicamente a algún punto de venta.

Durante este año, junto a INNOVA360 lanzamos un desafío de innovación abierta para desarrollar soluciones de portabilidad con consumidores y gestión de envases con clientes.

Iniciativas para avanzar en retornabilidad

En 2022, desarrollamos distintas iniciativas y acciones con el fin de promover el uso de envases retornables:

- Invertimos en activos para fomentar la disponibilidad y consumo de productos retornables.
- Promociones de retornables dirigidas a consumidores.
- Destacamos el ahorro inteligente y amigable con el medioambiente.
- Ampliamos el portafolio de retornables.
- Impulsamos botellas únicas en distintos formatos según país.
- Definimos incentivos para la venta de retornables.
- Aseguramos la competitividad de nuestros productos retornables, según precio y volumen.
- Desarrollamos la campaña botella virtual, para incentivar la compra de productos retornables.

Líderes en retornabilidad 2022

El año 2022 la Compañía se mantuvo como el primer embotellador del sistema en venta de retornables en sus cuatro operaciones con un 28% sobre el total de bebidas no alcohólicas y con inversiones asociadas en envases y cajas por 46 millones de dólares. En Argentina, Brasil y Paraguay, el share de mercado en retornables supera el 90%.

Este logro es consecuencia del trabajo colaborativo, donde Coca-Cola Andina ha avanzado tanto en sus operaciones, logrando desarrollar procesos productivos y logísticos con envases retornables, como generando campañas de conciencia medioambiental en sus clientes y consumidores, centrando sus contenidos en el valor de la economía circular.

Participación de Mercado sobre *Sparkling Soft Drinks (SSD)* Retornables

	2021	2022
Argentina	90,4%	90,1%
Brasil	95,7%	95,3%
Chile	76,3%	79,0%
Paraguay	98,1%	98,8%

Fuente: Informes publicados por A.C. Nielsen

Retornables sobre volumen NARTD*

Volumen de venta NARTD 2022

28%

Volumen de venta Meta NARTD 2030

42,8%

*NARTD: Bebidas no alcohólicas listas para el consumo (Non Alcoholic Ready To Drink)

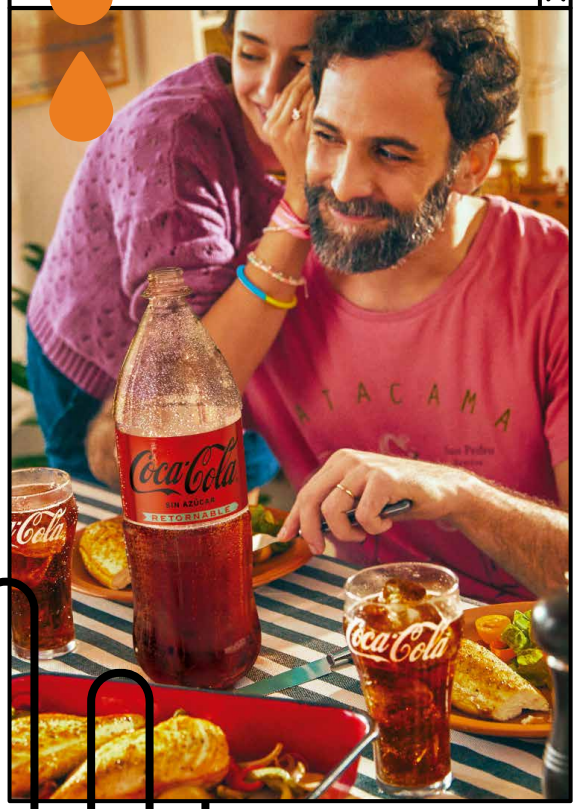

RECICLAR

En línea con nuestras metas de desarrollar empaques 100% reciclables para el año 2025 y usar al menos el 50% de material reciclado en las botellas PET para el 2030, en Coca-Cola Andina nos hemos comprometido a maximizar el valor de los materiales utilizados y evitar que se conviertan en residuos. De esta manera, continuamos trabajando en el reemplazo de resina virgen por resina reciclada, y con ese objetivo, desarrollamos soluciones a escala, mediante alianzas con recicladores y nuestros proveedores, que nos permitan una acción progresiva y a precios competitivos.

Reciclaje de material área industrial

Junto a las acciones de reciclaje del área comercial, también hemos implementado diversas iniciativas en el mundo industrial, donde buscamos reducir materiales como el aluminio, vidrio y cartón, entre otros. Por ejemplo, en Brasil, alcanzamos ahorros superiores a los US$178 mil al año y reducciones de más de 34 toneladas de residuos de cartón, por la reutilización de cajas.

En nuestras cuatro operaciones reutilizamos los canastos metálicos de preformas, las que se devuelven al productor para continuar el ciclo circular de reutilización. En el caso de Paraguay, se está operando con cajas para transportar retornables 100% recicladas.

Meta cumplida: aumento en el uso de resina reciclada PET

En 2022 cumplimos con nuestra meta al aumentar el uso de resina reciclada PET respecto del período anterior, logrando un valor total Andina de 12,8%. Nuestro desafío está puesto en ampliar la disponibilidad de resina reciclada PET para las cuatro operaciones. Para lograr esto, estamos generando grandes esfuerzos e inversiones en plantas de resina reciclada grado alimenticio, además de alianzas con grandes recolectores.

Nuestro avance en 2022

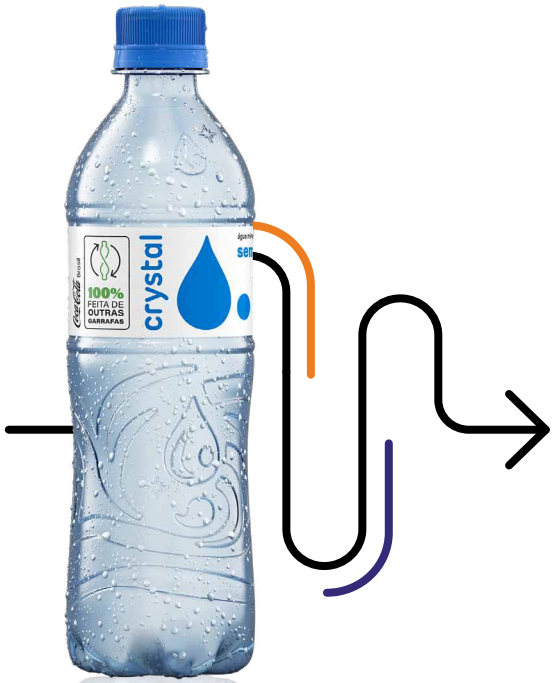

Botellas 100% recicladas

DURANTE EL AÑO 2022 COMERCIALIZAMOS BOTELLAS 100% RECICLADAS EN NUESTRAS OPERACIONES DE ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY BAJO LAS MARCAS COCA-COLA, SPRITE, POWERADE Y CATEGORÍA DE AGUAS.

En esta línea, terminamos -en nuestras cuatro operaciones- el cambio de color de la botella Sprite verde a transparente, con el objetivo de aumentar su posibilidad de reciclaje. En Argentina, desarrollamos las primeras botellas marca Coca-Cola con 100% resina rPET, es decir, producidas en su totalidad con resina recuperada mientras que en Brasil, las botellas de Sprite y algunas de la categoría de aguas también contaron con este material.

Chile: Nueva planta Re-Ciclar S.A.

Desde el año 2021 la Compañía ha trabajado -junto a Embonor- en el proyecto de construcción de una planta destinada al reciclaje de botellas plásticas, lo que le permitirá comenzar a utilizar esta resina en las botellas, a partir del año 2024.

Paraguay: Nueva planta Circular-PET S.A.

Iniciamos la operación de la nueva planta de resina reciclada grado alimenticio que tiene una capacidad de 6 mil toneladas al año de PET reciclado.

RECUPERAR

La recuperación de envases es, sin duda, uno de los principales desafíos para las operaciones de nuestra Compañía, ya que requiere importantes procesos de logística. Para avanzar en economía circular, estamos creando y consolidando alianzas con socios estratégicos que puedan asegurarnos la recolección y posterior reciclaje de los envases descartables.

Porcentaje de uso de resina reciclada

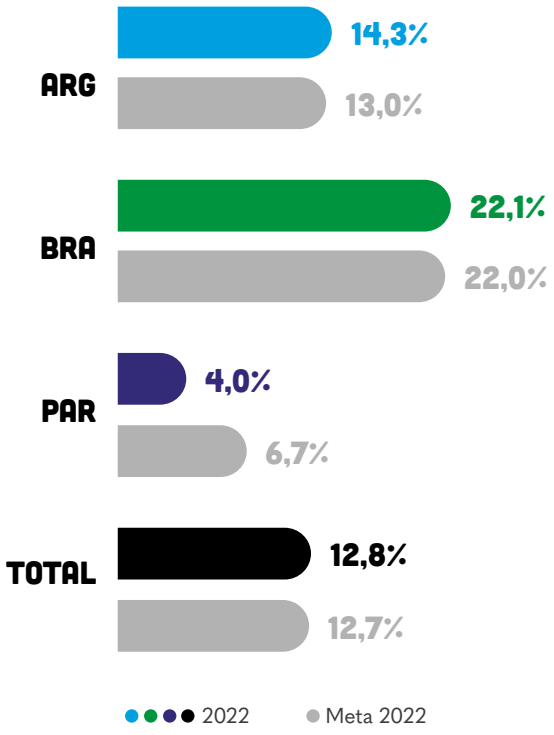

*En Chile estamos desarrollando una planta de resina PET PCR.

Enfoque de recuperación

Nuestro liderazgo en envases retornables, sumado a los programas de recuperación, nos permite contar con un alto grado de circularidad, mientras que en los envases descartables seguimos innovando en diseño y manufactura, aligerando envases e incorporando material reciclado.

¿Qué tipos de envases se pueden recuperar?
En todas nuestras operaciones se distinguen 2 tipos de envases para recuperación:

Postindustrial

Envases que agotaron su vida útil y/o pérdidas del proceso de las plantas.

Postconsumo

Envases que son recolectados directa o indirectamente en el mercado. Estos son los que presentan un mayor desafío porque es necesario salir a recolectarlos y buscar mecanismos que faciliten y aseguren este proceso.

Nuestro avance en 2022

- Andina Paraguay dio un gran salto en su indicador de recolección, alcanzando niveles de recupero de 38,9% sobre el volumen vendido, gracias a la alianza generada, el principal recolector y reciclador de residuos del país. A su vez, continúan varios programas que fomentan la recolección como "Mi barrio sin residuos" y "Asunción cero residuos".

- Por su parte, Coca-Cola Argentina logró recuperar más de 2.000 toneladas de PET vendido por medio de alianzas con actores del entorno, como municipios, ONG´s y el acuerdo firmado con el mayor gestor de residuos del país, además de la instalación de eco puntos y el trazado de rutas verdes.

- Nuestra operación en Brasil logró recuperar el 36,8% de los envases PET vendidos, representando más de 9.000 toneladas que de lo contrario serían residuos. Su principal programa es "Reciclar pelo Brasil", realizado en alianza con The Coca-Cola Company.

- En Chile, la implementación de la Ley REP ha influenciado la definición de estrategias y metas para aumentar la recolección de envases de plástico.

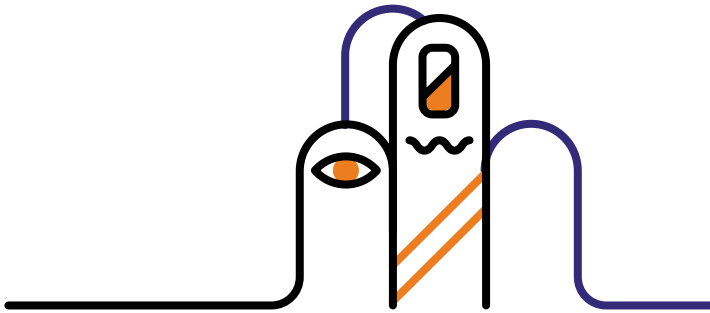

GRI 3-3, 301-1, 301-2, 306-2 | SASB FB-NB-410A.2 |

Resimple

En Chile estamos adscritos al primer sistema de gestión colectiva de envases y embalaje para el cumplimiento de metas y obligaciones de la Ley REP. La asociación, conformada por las principales empresas de consumo masivo del país, busca organizar, financiar, conectar y generar sinergias en torno al reciclaje de envases y embalajes generados por los productores, para luego potenciar la recolección, pre-tratamiento y valorización de estos.

Meta cumplida 2022:
Recuperación posconsumo

Como resultado de todas estas acciones, hemos cumplido con nuestra meta de recuperación de posconsumo respecto del año anterior, logrando un valor total Andina de 21,4% durante el año 2022. En los últimos 3 años, la Compañía ha recuperado más de 28.000 toneladas de PET.

Porcentaje de recuperación postconsumo

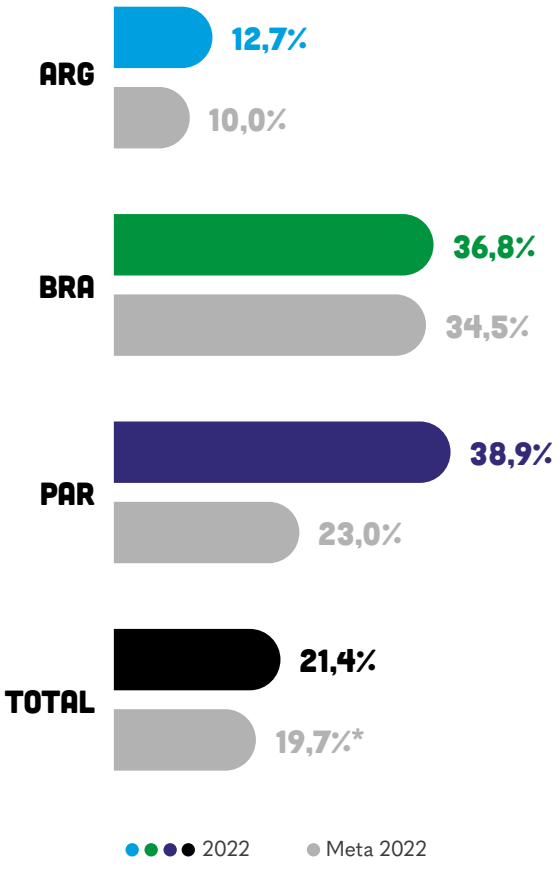

*La meta consolidada fue calculada ponderando las metas de toneladas de PET OW utilizadas, no las vendidas.
En Chile, la implementación de la Ley REP ha influenciado la definición de estrategias y metas para aumentar la recolección de envases de plástico.

REDUCIR

El inicio del ciclo de la economía circular es la reducción y luego, siguiendo la regla de las 3R, la reutilización y el reciclaje. De esta manera, hemos avanzado en disminuir los niveles de plástico -que es el principal material para reducir- buscando minimizar la incorporación de materiales de empaques de un solo uso, con el objetivo de generar menos residuos y disminuir los costos.

Principales reducciones de PET

Argentina	
Sprite 500 cc	12,7%
Sprite sin azúcar 500 cc	5,9%
Brasil	
Pet 2l	7,3%
Pet 1,5l	7,3%
Pet 200 ml	6,7%
Pet 250 ml	6,7%
Pet 300 ml	6,7%
Chile	
Aquarius 1,6l	16,5%
Benedictino sabores 1,5l	16,5%
Coca-Cola original 2,5l	11,4%

Avances packaging secundario

Aligeramiento Polietileno (ton) 2022

Argentina	68,7
Chile	31,0
Total Andina	**99,7**

Evolución del ahorro de PET 2021-2022

Total toneladas ahorradas

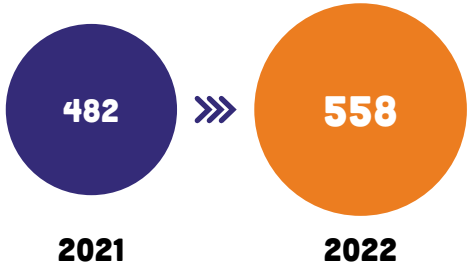

Total US$ ahorradas

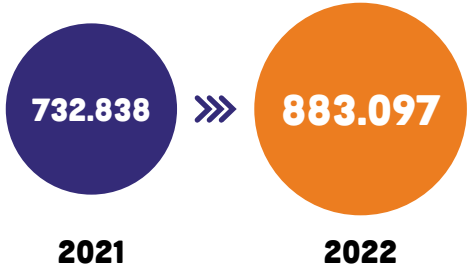

Brasil: Aligeramiento de botella única retornable

Junto con aumentar los envases retornables, Brasil avanzó en el aligeramiento de la botella única, a través de un trabajo pionero del equipo industrial, consiguiendo crear una botella retornable plástica 2 litros de 91 gramos, en vez de los 106 gramos tradicionales. Además de lograrlo, incorporó 10% de material reciclado, acción que no se había realizado antes con envases retornables.

14%
más liviana

15
gramos menos por cada botella.

10%
Material reciclado

Meta cumplida 2022: Aligeramiento

Cumplimos con nuestra meta de aligeramiento tanto para botellas como para el empaque secundario aun cuando el aligeramiento tiene una limitación técnica, la Compañía ha evitado enviar al mercado más de 3.200 toneladas acumuladas de PET durante los últimos cinco años. Cabe destacar que todo aligeramiento, sea para empaque primario o secundario, conserva su nueva condición de manera permanente hacia el futuro.

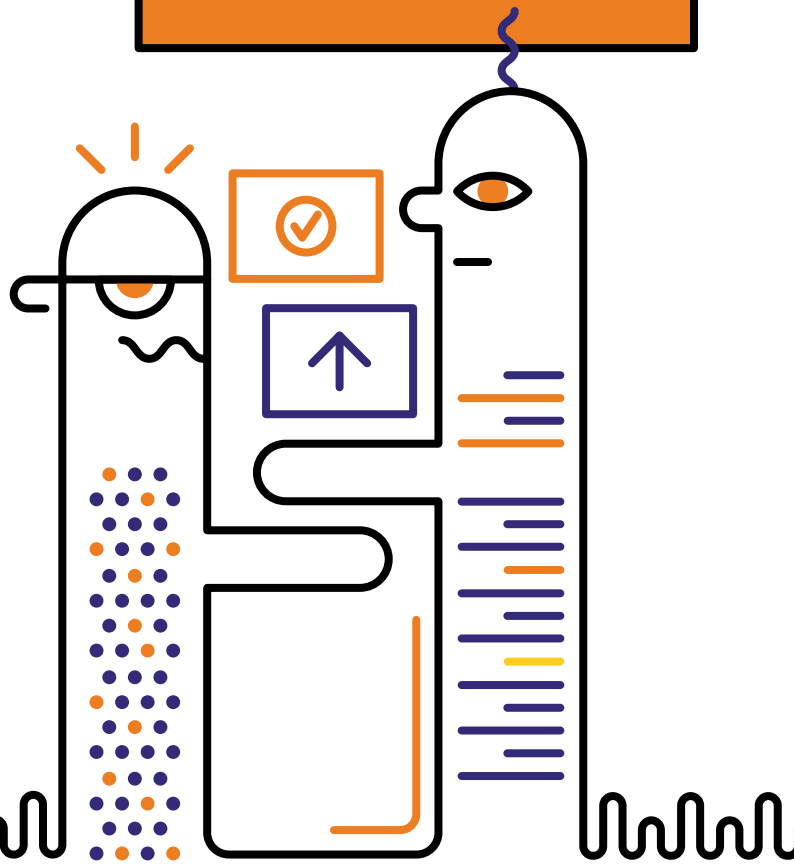

GESTIÓN-DE-
-RESIDUOS

Contamos con un Plan Integral de Manejo de Residuos y procedimientos que establece los parámetros para realizar una adecuada gestión, buscando reducirlos y maximizar su reciclaje. A través de indicadores propios y estandarizados, monitoreamos la generación de residuos sólidos por litro de bebida producida y el porcentaje de residuos sólidos reciclados.

GRI 306-1, 306-3 |

Generación de residuos sólidos (gr de residuo sólido / litro de bebida producida)

	2020	2021	2022
Argentina	13,9	13,0	12,5
Brasil	7,8	7,9	8,4
Chile	13,0	13,9	13,3
Paraguay	18,1	18,1	15,7
TOTAL	**11,8**	**11,9**	**11,5**

Reciclado de residuos sólidos (% sobre total)

	2020	2021	2022
Argentina	92%	92%	92%
Brasil	90%	88%	94%
Chile	90%	92%	90%
Paraguay	94%	92%	92%
TOTAL	**91%**	**91%**	**92%**

GESTIÓN»DEL»AGUA

En Coca-Cola Andina somos conscientes que el agua es un recurso esencial para la vida de las personas y el planeta. Es un insumo clave para el desarrollo de las comunidades que nos acogen y para nuestras operaciones, por lo que estamos comprometidos en continuar reduciendo su uso en nuestros procesos, de manera innovadora y eficiente.

El origen del agua que utilizamos en nuestras operaciones es diverso y depende del contexto geográfico de cada instalación. En términos generales, la mayor proporción del recurso utilizado corresponde a aguas subterráneas, las cuales son el insumo base para la producción de bebidas y de manera indirecta, para los servicios auxiliares.

Durante la fase productiva reutilizamos el agua y el remanente, lo tratamos como efluente para devolverlo en condiciones adecuadas al ciclo hidrológico. Esto lo hacemos aplicando los más altos estándares de las regulaciones locales y desarrollando controles propios de alta de calidad y eficiencia en el uso del agua en los países en donde operamos.

Ciclo del uso del Agua 2022 [m3/año]

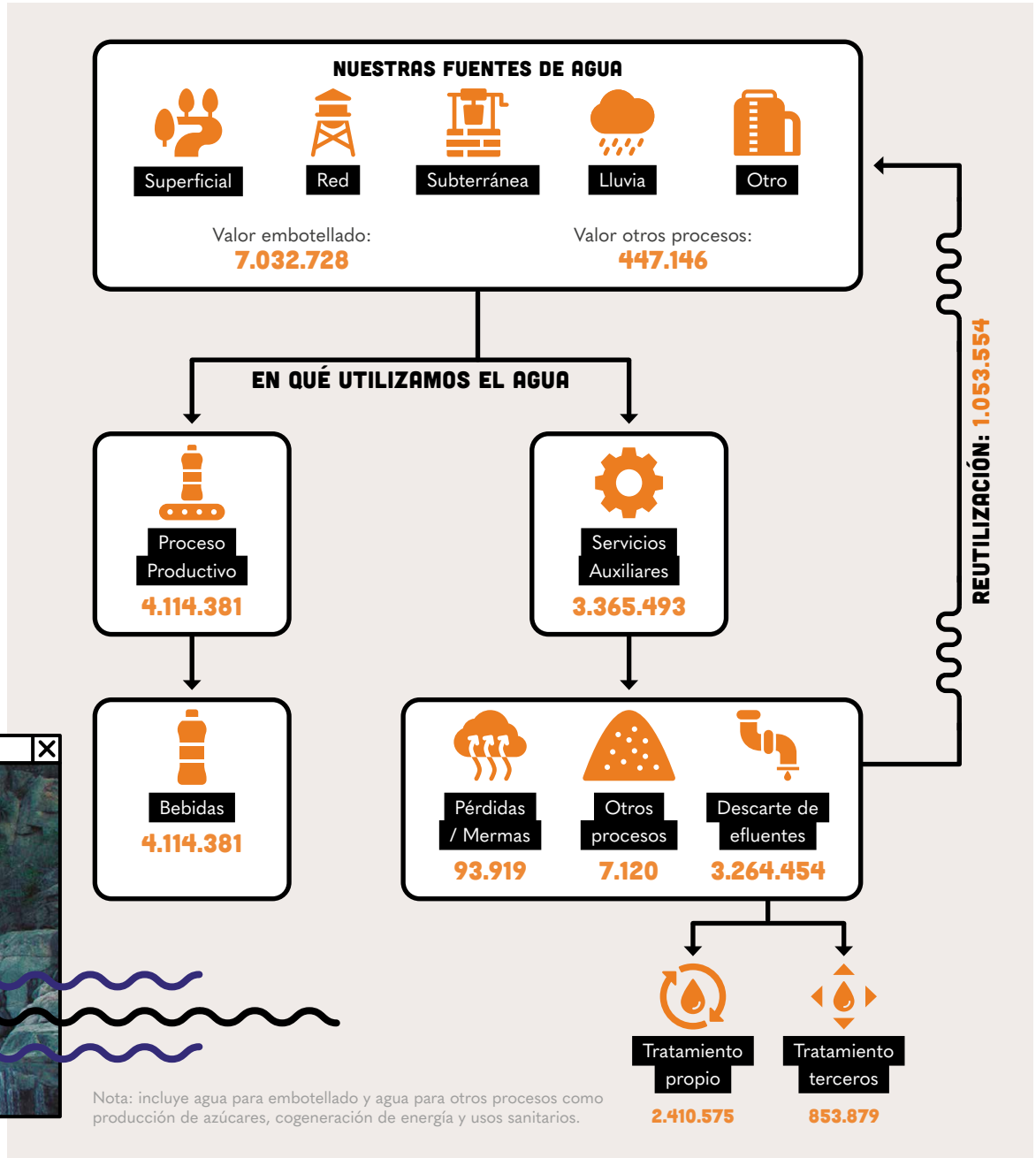

Nota: incluye agua para embotellado y agua para otros procesos como producción de azúcares, cogeneración de energía y usos sanitarios.

Nuestra estrategia de gestión del agua sigue los cuatro ejes estratégicos que hemos definido:

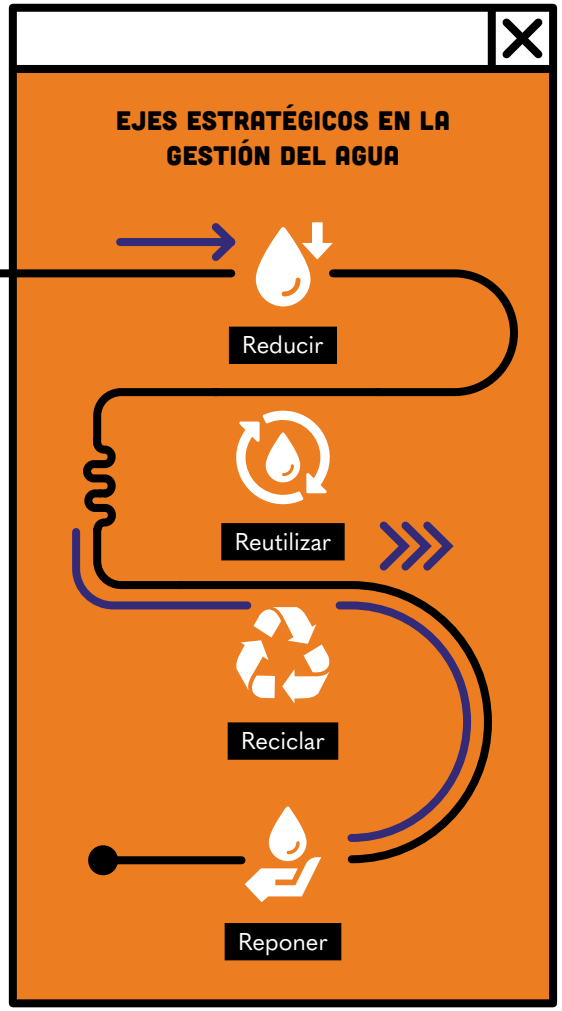

Factores fundamentales para lograr esta estrategia son la comprensión del ciclo circular del agua, por parte de todos los que trabajan en la Compañía y nuestra cadena de valor. Sumado a ello, se contemplan inversiones en tecnología, innovación y planes para mejorar el rendimiento, con el objetivo de disminuir pérdidas del recurso hídrico en instalaciones y procesos productivos.

REDUCIR

En Coca-Cola Andina estamos permanentemente implementando iniciativas que nos permitan disminuir las pérdidas de agua y lograr un consumo eficiente, con el objetivo de seguir reduciendo los consumos de agua, a través de la eficiencia de los procesos productivos, para así alcanzar en 2030 un ratio de uso de agua de 1,27 litros de agua por litro de bebida producida.

EN ESTE SENTIDO, LOS AVANCES HAN SIDO SOSTENIDOS EN EL TIEMPO Y, DESDE EL AÑO 2017, LA COMPAÑÍA PRESENTA UNA PERMANENTE REDUCCIÓN EN LA CANTIDAD DE AGUA POR LITRO DE BEBIDA PRODUCIDA, LO QUE MONITOREA A TRAVÉS DEL INDICADOR RATIO DE USO DE AGUA WUR, GRACIAS AL CUAL PUEDE DISTINGUIR LA CANTIDAD DE AGUA NECESARIA PARA PRODUCIR UN LITRO DE BEBIDA.

Nuestro avance en 2022

En este periodo desarrollamos distintas iniciativas y acciones que promuevan la reducción del consumo y uso de agua en nuestros procesos productivos:

- Generar conciencia sobre la criticidad del agua y el rol que todos los colaboradores cumplen en el cuidado de este recurso.
- Implementar reuniones semanales de monitoreo de consumo entre los responsables de la gestión.
- Optimizar equipos de osmosis inversa para aumentar el agua permeada y disminuir el rechazo.
- Digitalizar el monitoreo por medio de caudalímetros, para optimizar la toma de decisiones a través de recolección de datos en línea.
- Incorporar mejor tecnología para reducir el consumo de agua de lavado de botellas.
- Optimizar el sistema de CIP y buscar alternativas en procesos con ozono.

Caso de éxito: digitalización de consumo en Paraguay

Se instalaron 27 caudalímetros -de un total de 47-, los que permitirán contar con un mapa global del uso y caudales de agua, por medio de una plataforma de inteligencia de datos que otorgará información adecuada para la optimización de su consumo. Asimismo, este proyecto también permitirá alcanzar mejoras en el uso de energía y la planificación de mantenimiento industrial, permitiendo tomar decisiones que generen importantes ahorros de agua y energía.

Nuestra meta a 2030

Cumplimos con nuestra meta de bajar nuestros consumos de agua respecto al año anterior, acumulando una reducción de 15% por litro producido desde el año 2018. Tenemos importantes desafíos por delante para lograr alcanzar el ratio de 1,27 para el año 2030, por lo que la gestión del agua continúa estando entre los temas más relevantes en nuestra materialidad, apalancada por importantes planes de inversión e investigaciones para reducir nuestros consumos.

Nuestro avance 2022

1,71

litros de agua utilizados por litro de bebida producida en 2022

Nuestra meta 2030

1,27

litros de agua utilizados por litro de bebida producida en 2030

Evolución de Ratio agua por operación

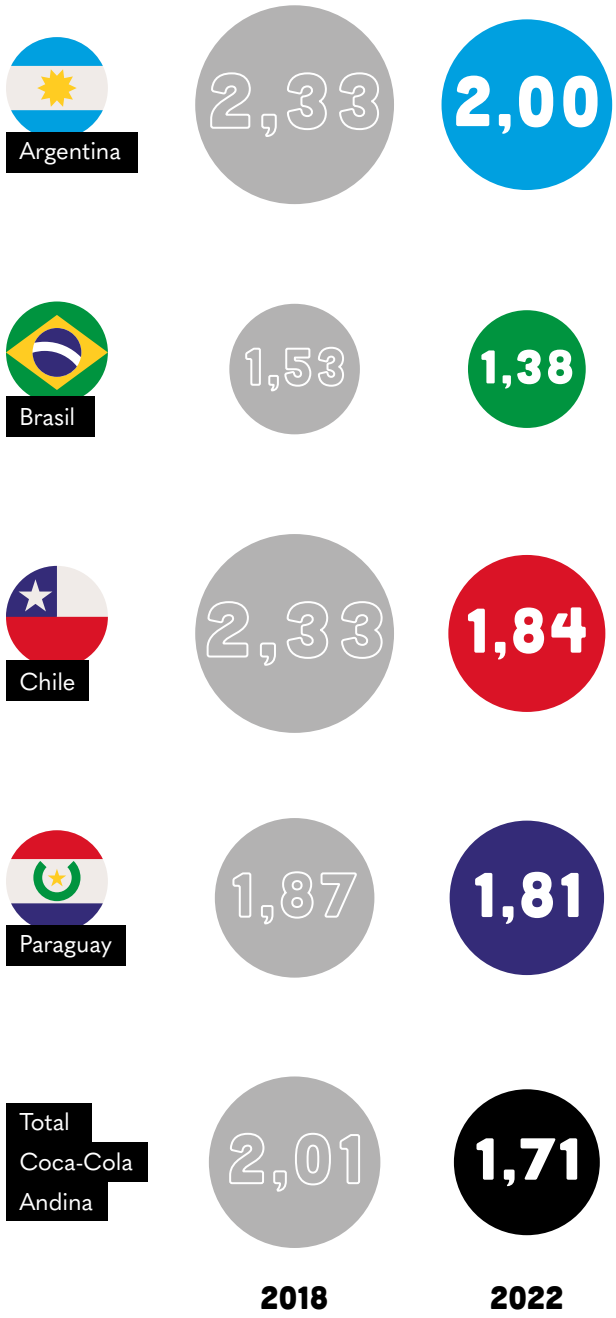

PRIORIDAD POR ESTRÉS HIDRICO

La Compañía cuenta con un proceso propio de evaluación integral respecto de los riesgos asociados a zonas de estrés hídrico, lo que complementa con los estudios periódicos que desarrolla junto a The Coca-Cola Company sobre la vulnerabilidad de fuentes de agua en las instalaciones, lo que le permite priorizar sus esfuerzos y también inversiones.

La zona central de Chile es considerada de alto estrés hídrico y por lo tanto, la Compañía monitorea de manera permanente los indicadores asociados a sus instalaciones en esa zona. En esta línea, realizó un estudio hidrogeológico en la cuenca del río Maipo en Santiago, cuyos resultados -y en base a la clasificación de "water stress" del World Resources Institute,- le permitió priorizar los planes de inversión en la planta de Renca en Chile.

Esta planta produce entre un 20% y un 25% del volumen total de Coca-Cola Andina y tiene un ratio de uso de agua de 1,84 para el año 2022. El buen desempeño de esta planta productiva, resultado del enfoque de acelerar inversiones en esta locación, le permitió disminuir el ratio por encima de los niveles promedio de la Compañía, alcanzando un 13,8% en los últimos dos años.

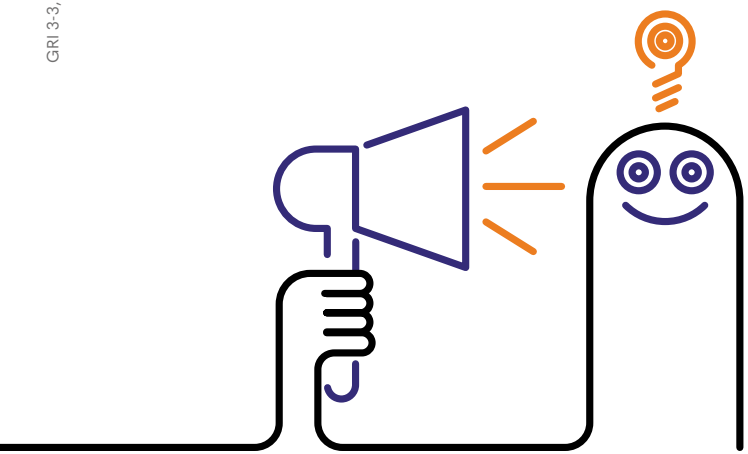

Evolución del ratio de uso de agua en RENCA

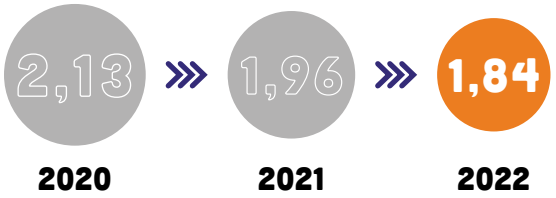

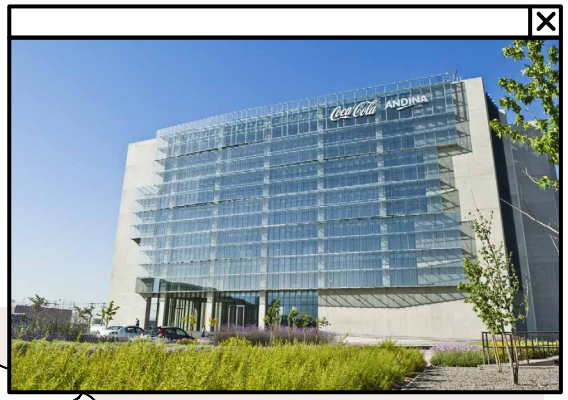

Clasificación de prioridad hídrica

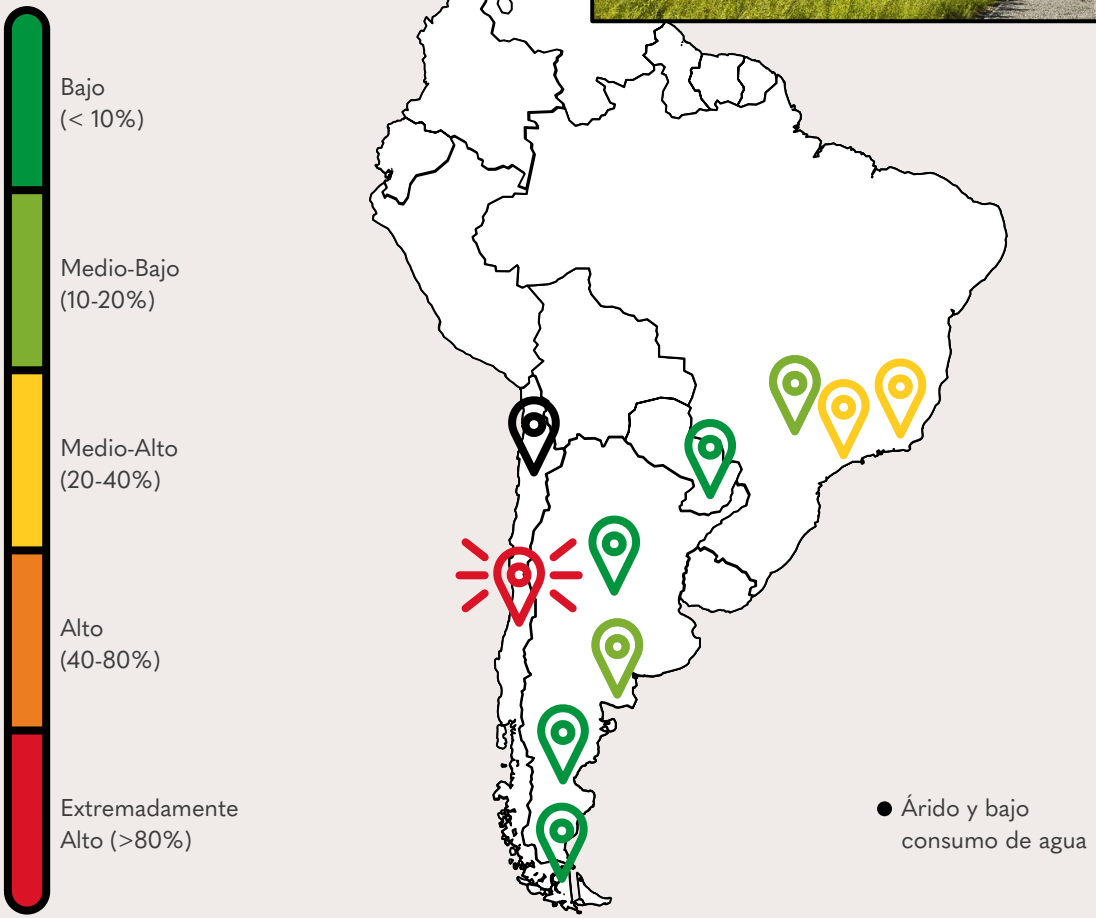

Solo una de nuestras diez plantas productivas se encuentra dentro de zona de estres hídrico.
Fuente: WRI.ORG - Aqueduct Water Risk Atlas.

REUTILIZAR

Con el objetivo de reutilizar el agua que forma parte de su proceso productivo, la Compañía ha implementado mejoras tecnológicas que le permiten reincorporarla al sistema de forma segura, haciendo más eficiente el proceso y disminuyendo, paulatinamente, la extracción de fuentes naturales.

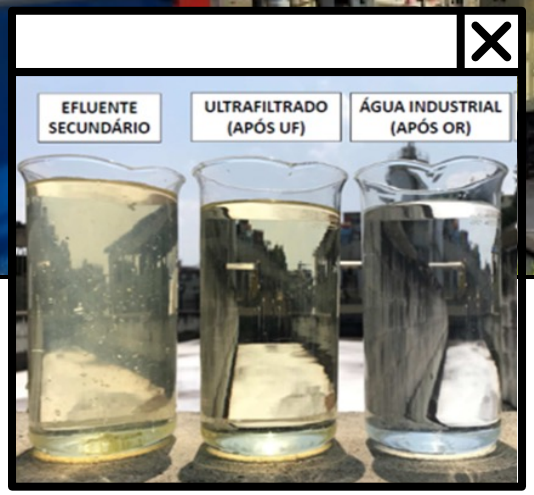

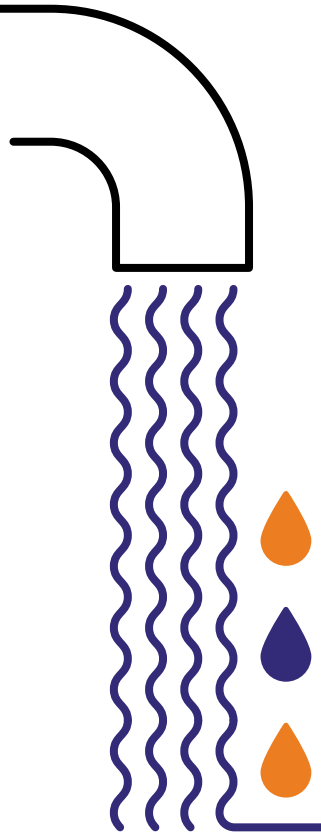

Caso de éxito: ampliación de recuperación de efluentes en Brasil

Ampliación del sistema de recuperación de efluentes en planta de Jacarepaguá, con una capacidad de más de 1.440 m3 al día, generando una alta calidad del agua y disminuyendo el consumo de agua potable.

Beneficios del proyecto:

- Alta calidad del agua producida
- Reduce los costos de agua potable
- Mejora en el indicador de agua de fábrica
- Sostenibilidad en el punto de mira

US$800 MIL
Inversión total del Proyecto.

GRI 3-3, 303-1 | SASB FB-NB-140a.2 |

Nuestro avance en 2022

En este periodo, desarrollamos distintas iniciativas y acciones para promover la reutilización del consumo y uso de agua en nuestros procesos productivos:

Diseñar y ampliar sistemas de recuperación de efluentes.

Implementar reutilización de agua de rechazo de osmosis.

Cambiar matriz de planta de nanofiltración.

Reconocer estándares para reutilización de agua.

Nuestra meta a 2030

Cumplimos con nuestra meta al incrementar en un 39,3% la reutilización del agua respecto al año anterior. Desde 2018, hemos acumulado un recupero de más de 2,5 millones de metros cúbicos de agua, alcanzando en el año 2022 una tasa de 15% de agua recuperada sobre el total extraído. Nuestro principal desafío es, mediante grandes proyectos de inversión, acercarnos a niveles de recuperación de agua total para los estándares de reúso permitidos para lo cual, continuamos desarrollando y validando procesos, junto a Coca-Cola Company, para aumentar nuestra capacidad de reúso futura.

+39,3%

de incremento en la reutilización de agua en comparación al periodo anterior.

15%

de agua recuperada sobre el total extraído

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140a.2 |

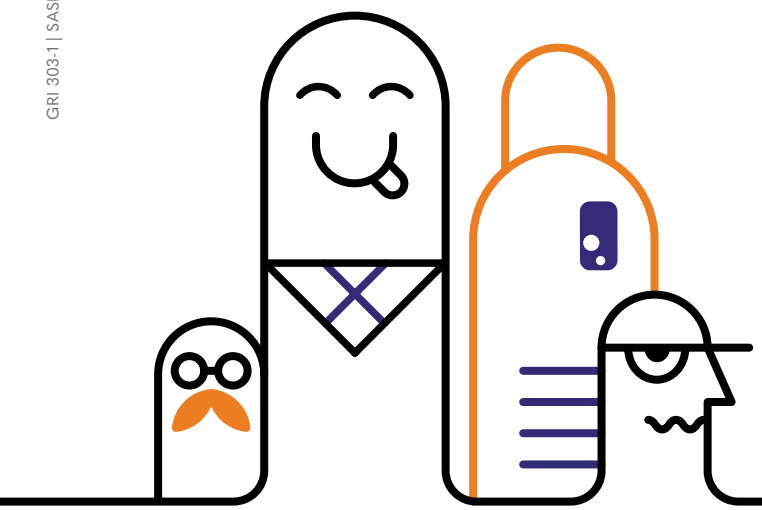

Evolución de la reutilización de agua (m3 / año)

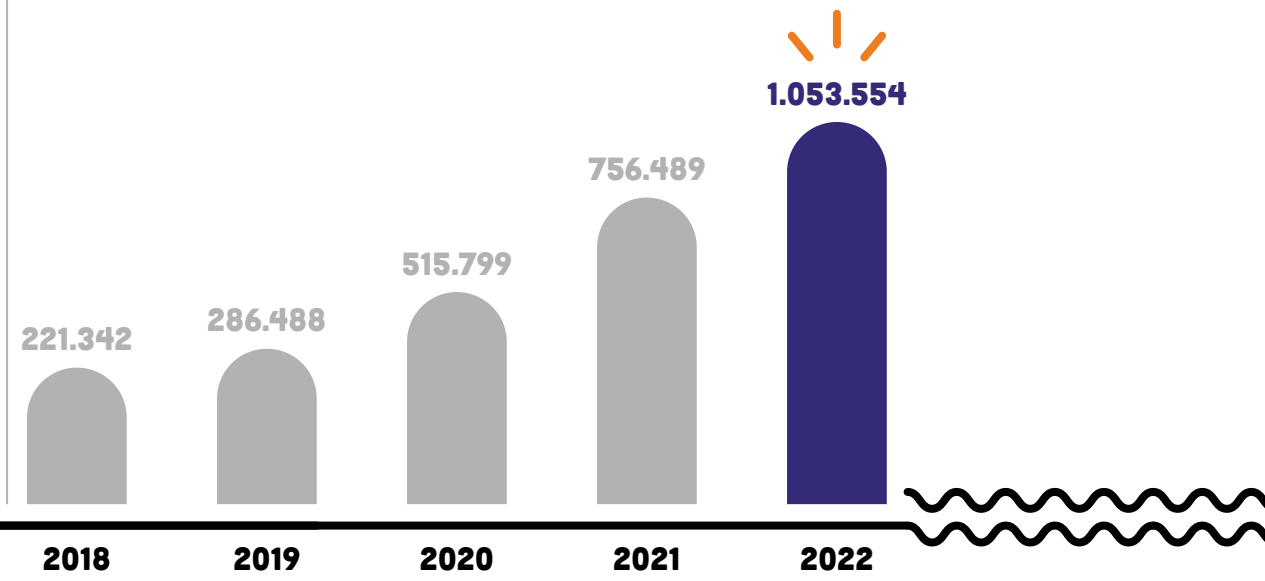

RECICLAR

Reciclar el agua que utilizamos es uno de los grandes desafíos de nuestra Compañía, por lo que permanentemente tratamos los efluentes para retornarlos a su origen o a la naturaleza, de manera segura y apta para la vida de las personas y el medio ambiente.

En este sentido, nuestras plantas de producción tratan el 100% de sus efluentes, tanto en las propias instalaciones, como en las de terceros que nos garanticen la calidad final requerida. Para ello, realizamos muestreos diarios que miden aspectos como temperatura, pH y sólidos disueltos totales, entre otros, lo que se realiza siguiendo estrictamente las normas técnicas establecidas en cada país y los Requisitos Operativos de The Coca-Cola Company.

Nuestro avance en 2022

En 2022, desarrollamos distintas iniciativas y acciones que promueven el reciclaje de agua en nuestros procesos productivos:

Avanzar con nuestra futura planta de tratamiento de riles en Renca, Chile.

Mejorar el sistema de aireación de reactor aeróbico.

Adecuar las instalaciones en plantas de tratamiento de efluentes.

Nuestra meta a 2030

CUMPLIMOS CON NUESTRA META DE TRATAR EL 100% DE LOS EFLUENTES GENERADOS EN NUESTRAS OPERACIONES, LO QUE SIGNIFICÓ EL RECICLAJE Y RETORNO DE 2.779.296 METROS CÚBICOS DE AGUA

100%
de los efluentes generados en nuestras operaciones son tratados

+2.5
millones de m^3 de agua reciclada y retornada en 2022

Tratamiento de efluentes 2022 (% sobre el total)

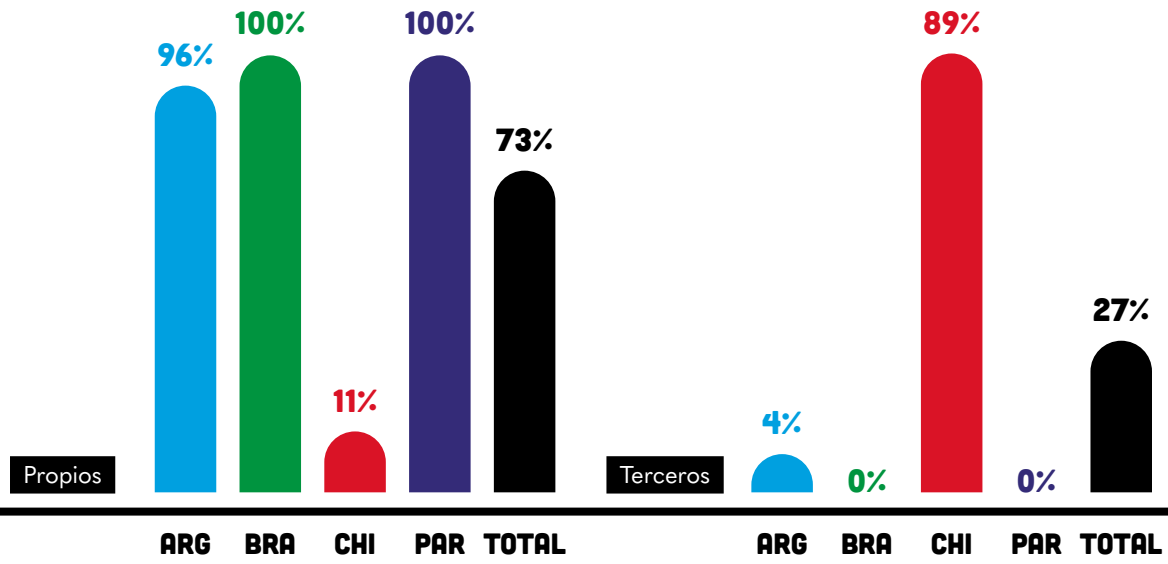

REPONER

En este eje estratégico hemos desarrollado diversas iniciativas orientadas a la conservación del agua en la naturaleza y el cuidado de acuíferos subterráneos, además de asegurar el acceso de las personas al recurso hídrico, creando conciencia de su importancia y valoración. De esta manera, nuestro objetivo es devolver el 100% del volumen de agua utilizada en nuestra planta de Renca (Leadership Location) para 2030.

POR SU PARTE, THE COCA-COLA COMPANY, BAJO SU INICIATIVA ALIADOS POR EL AGUA, TRABAJA JUNTO A SUS EMBOTELLADORES PARA AMPLIAR LOS VOLÚMENES DE REPOSICIÓN HÍDRICA LOCAL Y DESARROLLAR PROYECTOS INNOVADORES CON STARTUPS LOCALES.

Aliados por el agua

Esta iniciativa, liderada por The Coca-Cola Company, nos entrega los lineamientos para avanzar en materia de reposición de agua en las comunidades que acogen nuestras operaciones, con el objetivo de aumentar los volúmenes de reposición en las cuencas de plantas prioritarias, contabilizar todo lo que hacemos como sistema en este ámbito y expandir y acelerar una mayor eficiencia del uso de agua en las fábricas.

PROGRAMAS DE ACCESO DE AGUA A LAS COMUNIDADES

Estamos conscientes que el cuidado del agua es un compromiso de toda nuestra Compañía, pero también es una tarea que compartimos con la comunidad. Es así como nos hemos propuesto avanzar en este desafío y buscar, junto a los vecinos, iniciativas que nos permitan vincularnos y compartir el valor que otorgamos al agua.

Para mayor información, revisa el Capítulo 7

Objetivos y metas de aliados por el agua

100%
de reposición de agua en planta líderes.

100%
Reposición nacional por país.

100%
de las ubicaciones de liderazgo con proyectos de reposición de agua para 2030.

75%
del volumen recolectado en las ubicaciones de Liderazgo se devolverá a las propias cuencas para 2025.

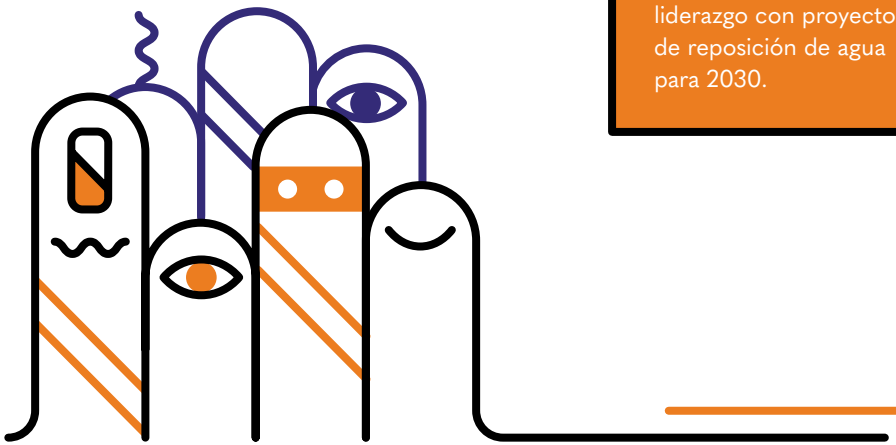

GESTIÓN DE LA »ENERGÍA«

EN LA COMPAÑÍA FOMENTAMOS EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN QUE BUSCAN ALCANZAR DOS GRANDES OBJETIVOS: REDUCIR SU CONSUMO Y AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA MATRIZ. ASIMISMO, BUSCAMOS CONSOLIDAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE NUESTRAS OPERACIONES EN SU CADENA DE VALOR Y LA DE NUESTROS PROVEEDORES, PARA DISMINUIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y GESTIONAR DE MEJOR MANERA LOS POSIBLES IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

GRI 3-3, 302-2 |

LA ENERGÍA EN NUESTRA CADENA DE VALOR

	Ingredientes	Packaging	Manufactura*	Distribución	Equipos de Frío
Alcance	3	3	1 Y 2	1 Y 3	3
Fuente de energía					
Combustible fosil	⊗	⊗	⊗	⊗	
Bio combustible			⊗	⊗	
Electricidad red	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗
Electricidad renovable			⊗	⊗	
Principales ejes de acción:	Ratio de azúcar utilizada por litro de bebida vendido	Retornabilidad de envases Uso resina PET virgen y reciclada Aligeramiento de packaging	Ratio de energía (EUR) % de energía renovable	% de flota con combustible optimizado	Eficiencia equipos de frío

*Consumo directo de energía

En Coca-Cola Andina hemos definido dos ejes estratégicos para la adecuada gestión de la energía:

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Para gestionar el consumo de energía, monitoreamos el desempeño por medio del ratio de uso de energía, es decir, la cantidad de energía necesaria para producir y almacenar un litro de bebida. Durante el año 2022, la Compañía logró un ratio de 0,306 MJ por litro de bebida (EUR), acumulando una mejora del 8,4% desde el año 2018.

0,306 EUR

en 2022 REAL

0,255 EUR

al 2030 META

Evolución de Ratio de energía por operación

	2018	2019	2020	2021	2022	% de reducción*
Argentina	0,360	0,361	0,359	0,339	0,337	-6,4%
Brasil	0,280	0,284	0,271	0,275	0,273	-2,4%
Chile	0,300	0,265	0,253	0,231	0,238	-20,6%
Paraguay	0,510	0,497	0,470	0,479	0,501	-1,8%
Total Coca-Cola Andina	0,334	0,323	0,309	0,301	0,306	-8,4%

* Año base 2018.

Nuestro avance en 2022

En este periodo desarrollamos distintas iniciativas y acciones con el fin de mejorar nuestros indicadores de eficiencia energética en nuestros procesos productivos:

- Seguimiento de ratio de energía por línea y sector.
- Incorporación de iluminación LED.
- Reducción de presión de soplado de botellas.
- Aumento de temperatura de llenado.
- Mejoras en sistemas de refrigeración.
- Renovación de flota interna montacargas.
- Nuevas tecnologías para compresores de alta presión.
- Implementación de proceso Clean In Place (CIP) con ozono.
- Adecuación de subestaciones.

Certificación LEED Gold en Duque de Caxias

La certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design o Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental) tiene como misión fomentar y velar por el cumplimiento de los más altos estándares en materia de ecoeficiencia y sostenibilidad, en construcciones o proyectos inmobiliarios.

Nuestra planta de Duque de Caxias es la primera del Sistema Coca-Cola en recibir la certificación LEED Gold, gracias a la implementación de buenas prácticas en materia de sostenibilidad. Entre ellas, se destaca la implementación de una subestación energética que generará 138 KV, permitiendo reducir interrupciones y variaciones de voltaje, y reducir hasta un 26% el consumo energético.

GRI 3-3, 302-3, 302-4, 302-5 |

ENERGÍA RENOVABLE

En Coca-Cola Andina, estamos conscientes que el origen y tipo de la energía que ocupamos es importante para la protección del clima y el medio ambiente. Teniendo esto en consideración, hemos priorizado la incorporación de fuentes de energías renovables a nuestra matriz energética en todos los países donde se dan la condiciones.

Nuestra matriz energética de consumo directo está compuesta por tres tipos de fuentes, con la siguiente distribución:

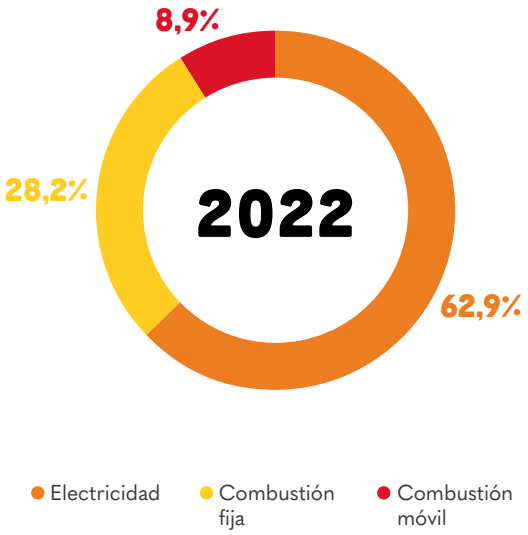

Durante el 2022, mantuvimos un 40% de energía proveniente de fuentes renovables, apalancado, principalmente, por la gestión de contratos de energías limpias en nuestras plantas. Ejemplo de ellos es que en Chile y Brasil, contamos con contratos de energía eléctrica renovable certificada para cuatro de nuestras seis plantas, lo que representan un 95,8% y 50,4% respectivamente, sobre el total de energía eléctrica consumida. En ambos países se prevé extender estos contratos a los centros de distribución propios.

Por su parte, Paraguay consume energía eléctrica proveniente de centrales hidroeléctricas y las calderas utilizan biomasa, lo cual lleva a la operación a tener un total de energía renovable de un 91%.

En Argentina, en tanto, contamos con calderas que tienen la posibilidad de consumir biogás autogenerado en la planta de tratamiento de efluentes.

40%

de energía renovable en 2022

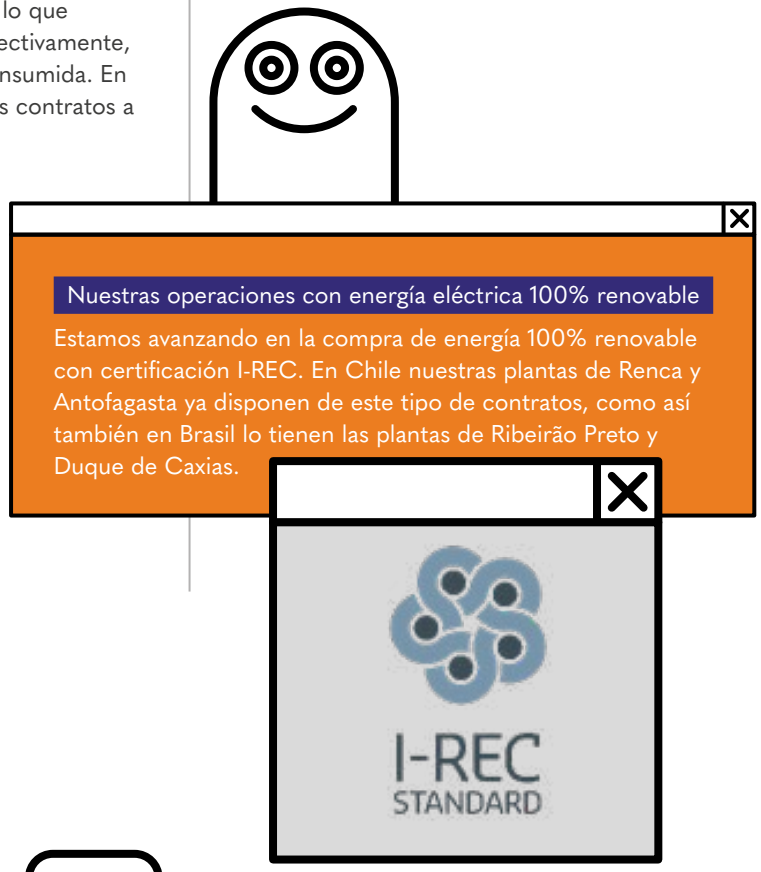

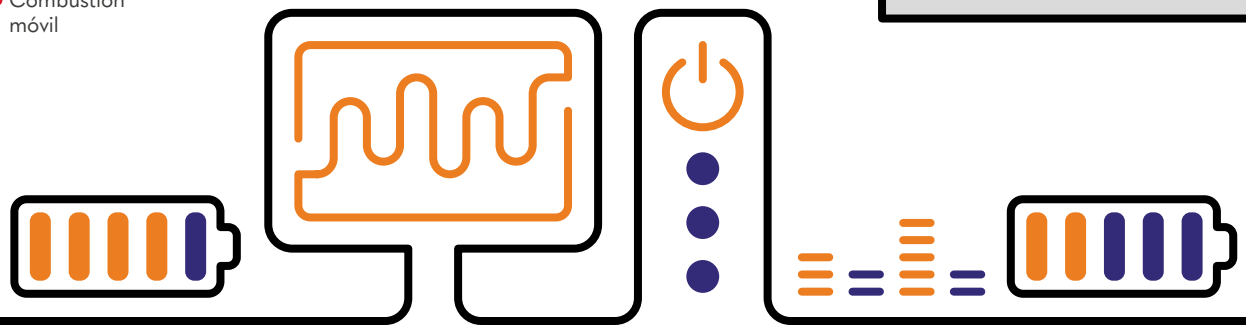

GRI 3-3 |

% de Energía renovable 2022

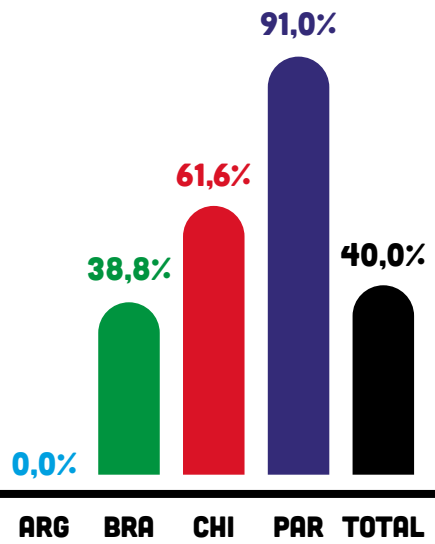

% Electricidad renovable 2022

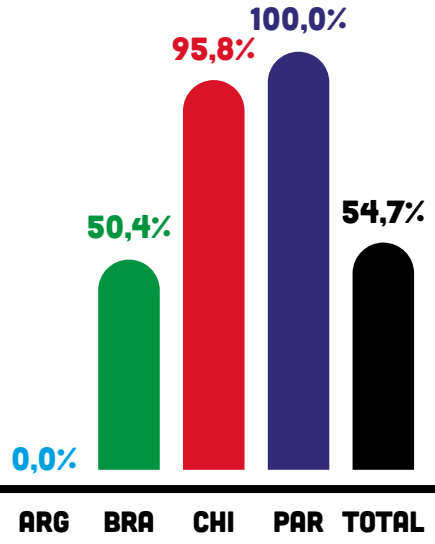

Proyecto Montacargas eléctricos

Para aumentar la participación de energías limpias en nuestra cadena de valor, en Chile, la Compañía está incorporando grúas horquillas eléctricas en los centros de distribución de todo el país, disminuyendo el uso de combustibles fósiles. El proyecto cuenta con más del 50% de implementación y se estima que durante 2024 se logre alcanzar 77% del parque total con vehículos eléctricos.

Un proyecto que se suma a lo desarrollado en Paraguay, donde se cuenta con un 25% de la flota de montacargas con fuente eléctrica, esperando crecer al 50% antes del 2030.

ACCIÓN_POR EL–CLIMA

El cambio climático es una problemática real y afecta a todo el mundo. Según la Organización de Naciones Unidas, las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero se encuentran en su nivel más elevado en 2 millones de años. Es por ello, que la comunidad mundial, tanto política como empresarial, están desarrollando acciones que buscan disminuir las emisiones y generar resiliencia frente a los cambios. Ejemplo de ello, es que ya muchos países han definido sus objetivos de Net-Zero alineados al Acuerdo de París de 2015.

A nivel empresarial, más de dos mil compañías en el mundo se han sumado a la iniciativa Science-Based Targets (SBT), coordinada conjuntamente entre Carbon Disclosure Project (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y el Fondo Mundial para la Naturaleza, cuya meta es alinear los objetivos corporativos de emisiones con los desafíos climáticos del Acuerdo de París. The Coca-Cola Company, conscientes de la crisis climática, ya es parte de esta iniciativa y ha movilizado a todo el Sistema Coca-Cola en este camino.

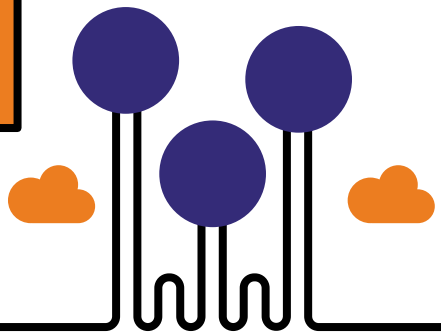

GRI 3-3 |

COMPROMISO COCA-COLA

DESDE EL 2020, EL SISTEMA COCA-COLA TRABAJA EN REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO DE TODA LA CADENA DE VALOR, ESTABLECIENDO COMO META LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ABSOLUTAS DE GEI DE ALCANCES 1, 2 Y 3 EN UN 25% PARA 2030 RESPECTO DEL AÑO BASE 2015.

Participación de emisiones Sistema Coca-Cola

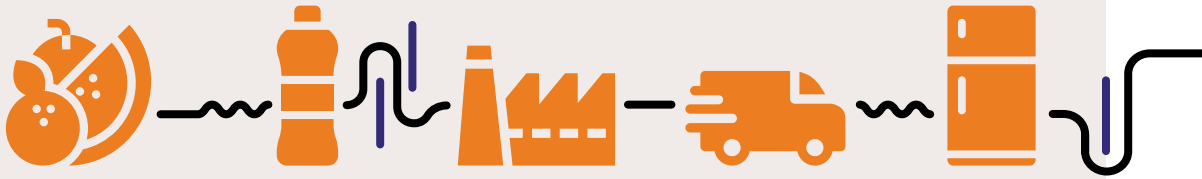

Ingredientes	Packaging	Manufactura	Distribución	Equipos de Frío
20–25%	25–30%	10–15%	5–10%	30–35%

Fuente: The Coca-Cola Company

Nuestro avance hasta 2022

En Coca-Cola Andina estamos trabajando comprometidamente en reducir nuestra huella de carbono, implementando una estrategia de cambio climático alineada a los cinco pilares del Sistema Coca-Cola: ingredientes, packaging, manufactura, distribución y equipos de frío. Para lograr esto, hemos definido múltiples objetivos para el año 2030, los cuales atraviesan toda nuestra cadena de valor junto con iniciar un proceso gradual que implicó mejorar la calidad en las mediciones del indicador de huella de carbono y la incorporación del cambio climático al modelo de riesgos, con el desafío de establecer metas y compromisos públicos para la organización, de acuerdo a las siguientes actividades:

- 2020: Primera medición de huella de carbono organizacional para las sedes de Argentina, Chile, Brasil y Paraguay, siguiendo la normativa ISO 14.064-1 y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, que incluye el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG) publicado por el World Resources Institute y el World Business Council for Sustainable Development.
- 2021: medición huella de carbono alineada a la guía de descarbonización de Coca-Cola Company y avance en fase 1 del marco Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) para la identificación de riesgos y oportunidades del cambio climático.
- 2022: Finalización fase 2 del marco TCFD, con la cuantificación del impacto de los riesgos y oportunidades del cambio climático seleccionados. Con ello, continuamos el robustecimiento de nuestro indicador de huella de carbono.

En esta línea de acción, seguimos desafiándonos y llevando nuestros límites organizacionales al máximo posible, incluyendo la medición de emisiones de gases de efecto invernadero para los centros de distribución más representativos en nuestras cuatro operaciones, plantas productivas de filiales en Chile (compartidas con Embonor) y, además, las integraciones verticales como CMF y Andina Empaques.

Por último, y con el fin de definir un año base, continuamos con nuestro enfoque de control y realizamos, por primera vez, un proceso de verificación externa para nuestro indicador de huella de carbono, a cargo de la consultora Ernest & Young.

GRI 3-3 |

ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN

Buscamos que nuestros compromisos sean razonables, prácticos y que estén dentro de las realidades del negocio, es por esto que hemos desarrollado una estrategia de descarbonización alineada a los cinco pilares abordados por el Sistema Coca-Cola.

Gráfico de emisiones de Gases de Efecto Invernadero por alcance

Fuente: Protocolo de Gases de Efecto Invernadero

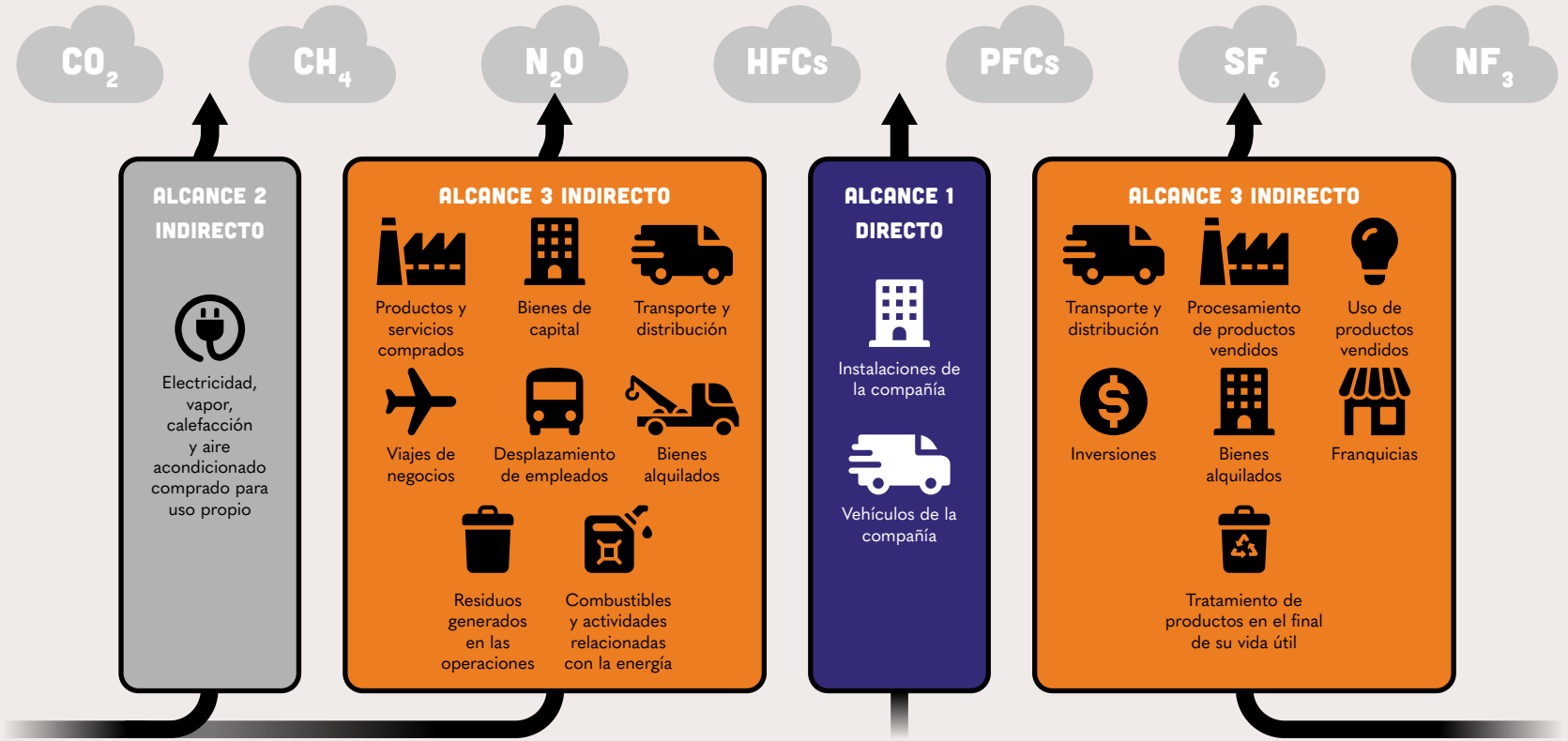

Alcance 1

Emisiones directas de gases de efecto invernadero originadas por fuentes que son propiedad de la Compañía o están controladas por la misma (combustión fija, combustión móvil y emisiones fugitivas).

Alcance 2

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas a la compra de energía eléctrica.

Alcance 3

Emisiones indirectas generadas por la adquisición de productos y servicios desde la cadena de valor de la Compañía, asociados a materiales, ingredientes, insumos y servicios tercerizados.

Nuestras expectativas, para el año 2024, están puestas en establecer una meta de reducción desafiante, basada en la ciencia, para los próximos 5 a 10 años, en conjunto con un plan que asegure acciones y recursos para implementar estos compromisos.

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5 |

Pilares en nuestra estrategia de descarbonización

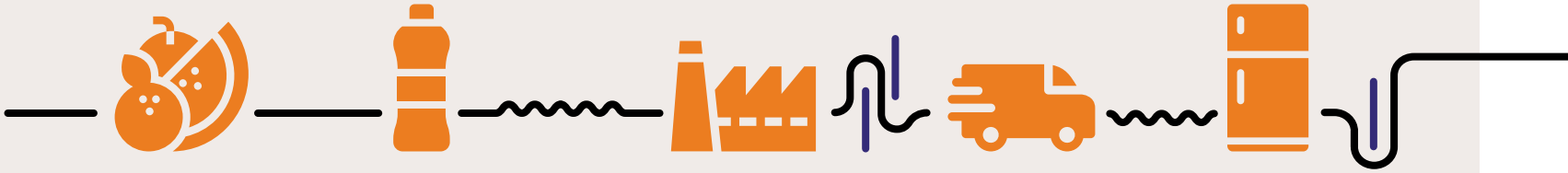

	Ingredientes	Packaging	Manufactura	Distribución	Equipos de Frío
Metas 2030	40.75 kilocalorías vendidas por cada 200 ml.	50% de uso de resina reciclada sobre el total PET OW. 42.8% Volumen de ventas de empaques retornables s/NARTD.	Ratio de energía 0.255 MJ de energía consumida por litro producido. 70% de Energía Eléctrica Renovable. Ratio de agua 1.27 litros de agua consumida por litro producido.	90% de camiones Normativa EURO V o superior sobre el total. Ratio de energía 0.255 MJ de energía consumida por litro producido.	90% de equipos con ahorro energético.
Iniciativas en desarrollo 2022	• Ampliar el portafolio de productos sin azúcar / bajo en calorías. • Reemplazar nuestros endulzantes con opciones más sustentables. • Trabajar con proveedores en sus compromisos de reducción de huella.	• Continuar creciendo en empaques retornables. • Aumentar el uso de resina reciclada y la recolección de botellas de un solo uso. • Disminuir el gramaje en las botellas.	• Mejorar la eficiencia energética en nuestras plantas. • Crecer en uso de energías limpias renovables. • Mejorar la eficiencia de uso del agua.	• Eficientizar el ruteo de los camiones. • Renovación de flota logística por Euro 5 o superior. • Reemplazo de grúas horquillas tradicionales por movilidad eléctrica. • Pruebas con flota larga distancia con biocombustibles / eléctricos.	• Cambio de gases refrigerantes según eficiencia energética. • Pruebas de aumento de temperatura de heladeras en puntos de venta. • Prototipo de kit de energía renovable.

GRI 3-3, 305-5 |

GESTIÓN DE HUELLA DE CARBONO

La medición de la huella de carbono es el primer paso para que las organizaciones gestionen sus emisiones, entregando información clave para distinguir las principales fuentes y establecer planes de mejora. Nuestras emisiones en el año 2022 fueron de 950.974 TnCO2eq, disminuyendo en un 11,2% nuestro ratio de grCO2eq / litro producido respecto al año anterior.

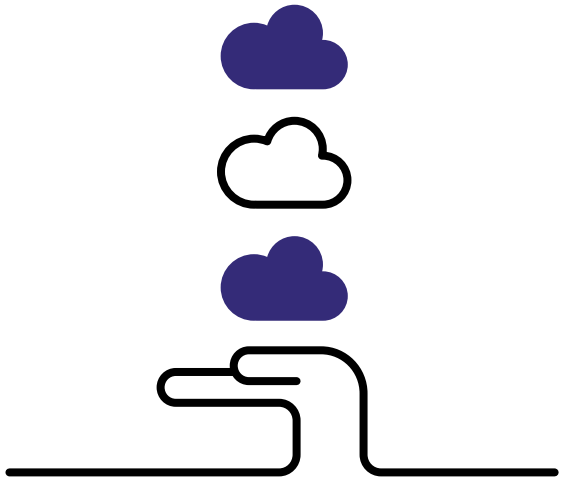

Emisiones huella de carbono 2021- 2022 (TnCO2eq/año)

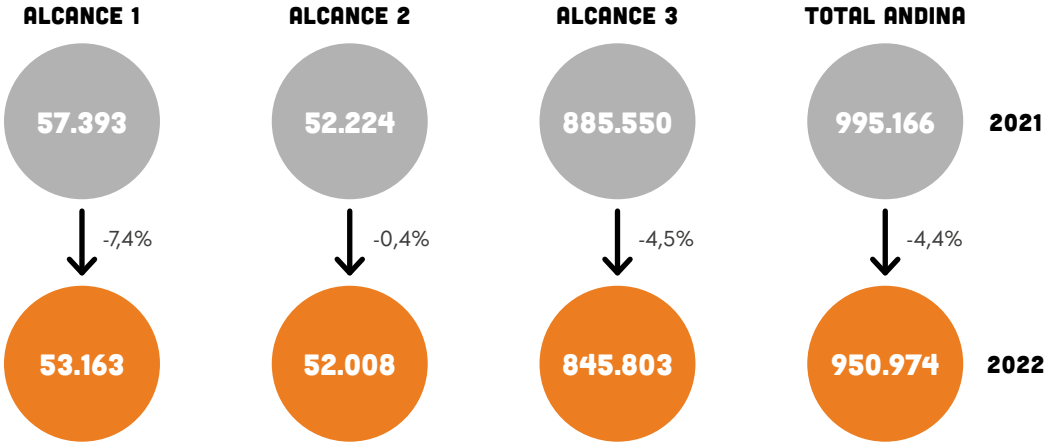

Ratio de emisiones huella de carbono (grCO2eq/litro de bebida producida)

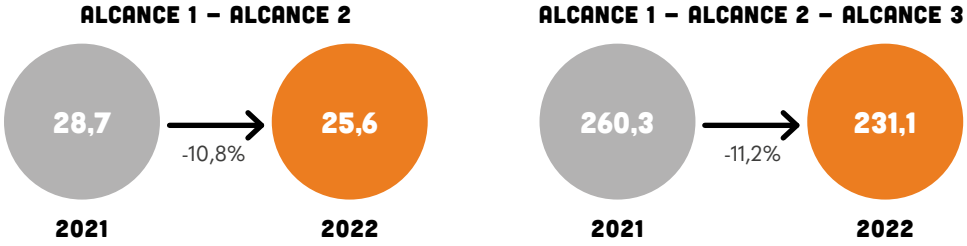

Emisiones huella de carbono 2022 (TnCO2eq/año) por pilar*

*Nota: no incluye la categoría residuos.

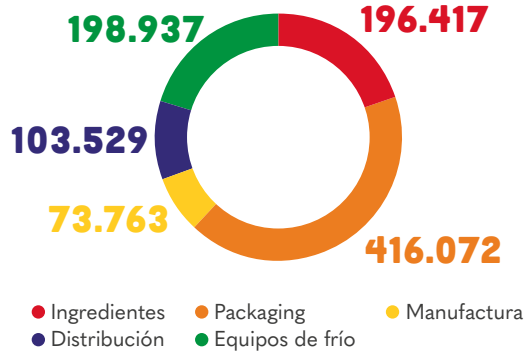

Participación (%) huella de carbono 2022 por tipo de alcance

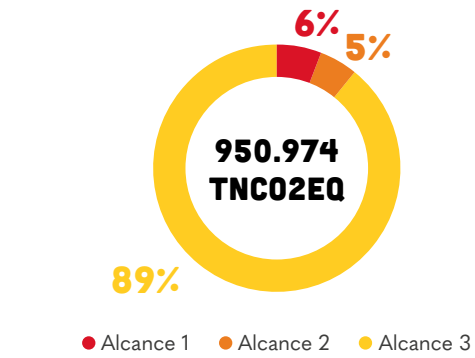

Participación (%) huella de carbono 2022 por operación

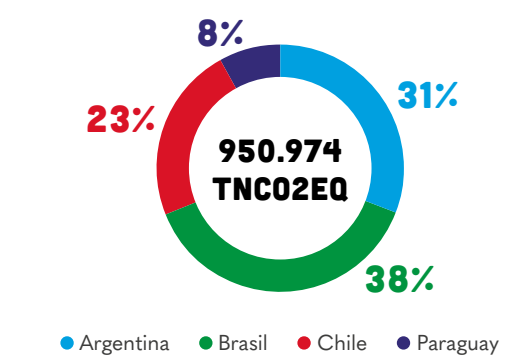

GRI 3-3 302-2, 303-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5 |

Principales fuentes de emisiones

Según nuestro perfil de huella de carbono, el alcance 3 representa más del 85% de nuestras emisiones absolutas. En este alcance, evaluamos más de 50 fuentes de emisiones y solo 3 de estas contienen el 95% del total del alcance: azúcares, envases PET descartables y energía eléctrica de equipos de frío.

*Recalculo de fuentes 2021 según metodología.

Principales fuentes de emisiones TnCO2eq

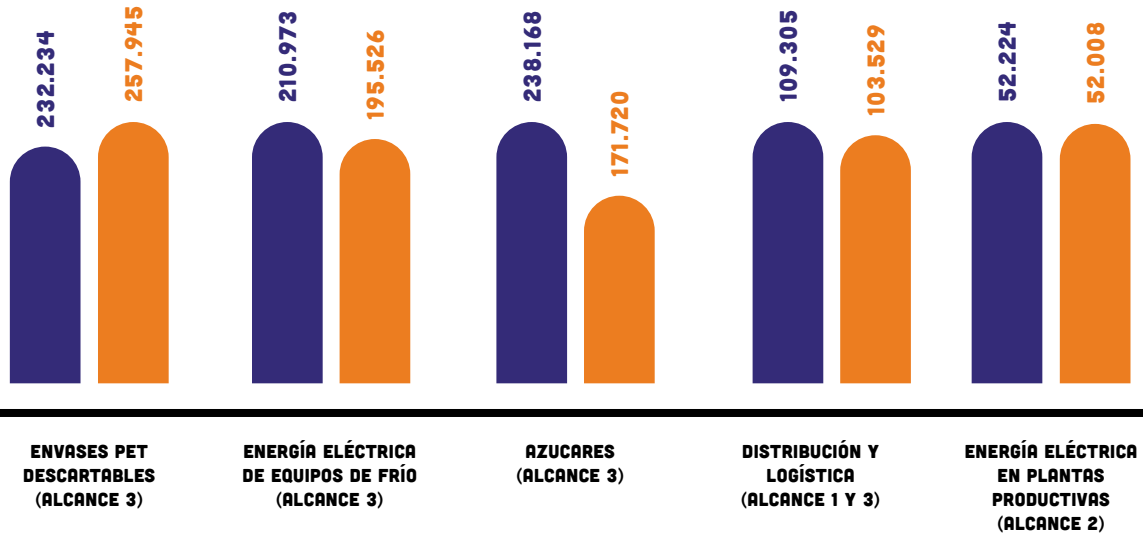

Planes de reducción por fuente de emisión

Emisiones provenientes de envases PET descartables: Para disminuir este impacto, nuestros principales ejes de acción son aumentar la participación de envases retornables en nuestras ventas, incrementar el porcentaje de PET reciclado en los envases descartables, además de continuar realizando aligeramiento de botellas.

Utilización de resina PET One Way [Toneladas/año]

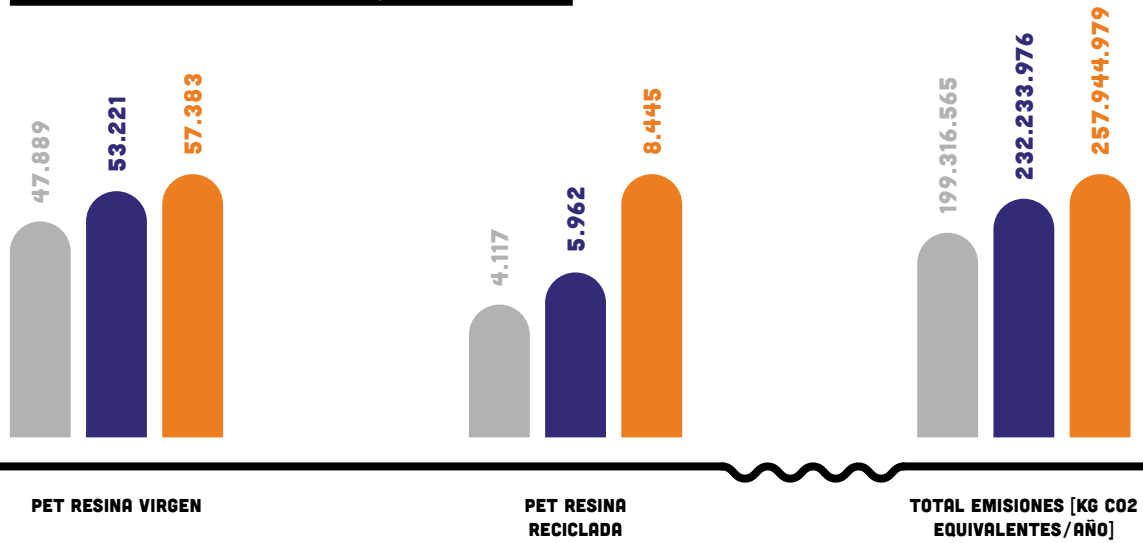

Emisiones provenientes de energía eléctrica de los equipos de frío: El desafío es aumentar la eficiencia de los equipos de frío, disminuyendo su consumo eléctrico a través de la migración a equipos más eficientes, y también la investigación de nuevas opciones de energía alternativa. En este sentido, la mayor parte de nuestro parque de equipos son de alta tecnología, nos ocupamos de invertir en renovación de equipos más eficientes con controlador electrónico, gases refrigerantes de mejor desempeño, cámara de frío de alta tecnología e iluminación LED.

* Valores 2020 y 2021 fueron recalculados según reclasificación de equipos y factores de caracterización.

Equipos de frío

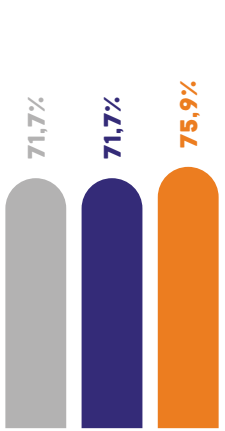

PORCENTAJE DE EQUIPOS DE FRÍO CON AHORRO DE ENERGÍA

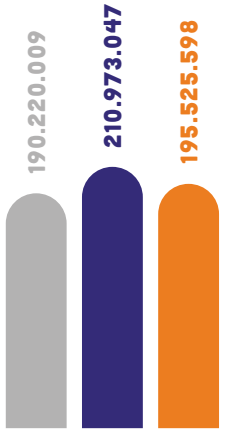

TOTAL EMISIONES DE EQUIPOS DE FRÍO [KG CO2 EQUIVALENTES/AÑO]*

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5 |

Emisiones provenientes de azúcares: El principal foco es continuar con nuestra estrategia de reducción de azúcares, aumentado la disponibilidad de bebestibles bajos en calorías.

Nota: En Chile se realizó una recategorización lo que generó variaciones en los valores de los años 2020 y 2021 para el Consolidado.

Utilización de endulzantes [Toneladas/año]

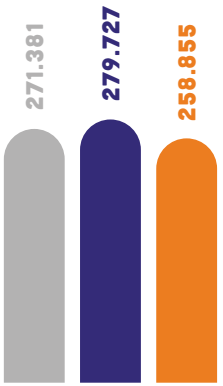

AZÚCAR (REMOLACHA O CAÑA DE AZÚCAR)

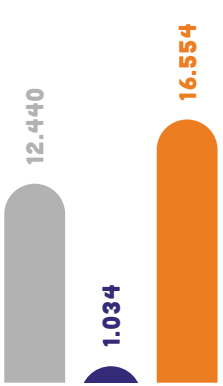

FRUCTOSA (JMAF)

SUCRALOSA

TOTAL EMISIONES [KG CO2 EQUIVALENTES/AÑO]

2020 2021 2022

Emisiones provenientes de distribución y logística: Controlamos las rutas de distribución al mercado, buscamos una distribución eficiente, donde cada camión optimice al máximo su viaje para llegar con todos nuestros productos al cliente. La renovación de las flotas de vehículos propios y de terceros es también un desafío permanente, migrando a tecnología de motorización Euro V o superior.

Nota: Incluye camiones propios y de terceros.
Nota: valores 2020 y 2021 fueron recalculados según modificación de factores de caracterización.

Tipo de camiones [Cantidad/año]

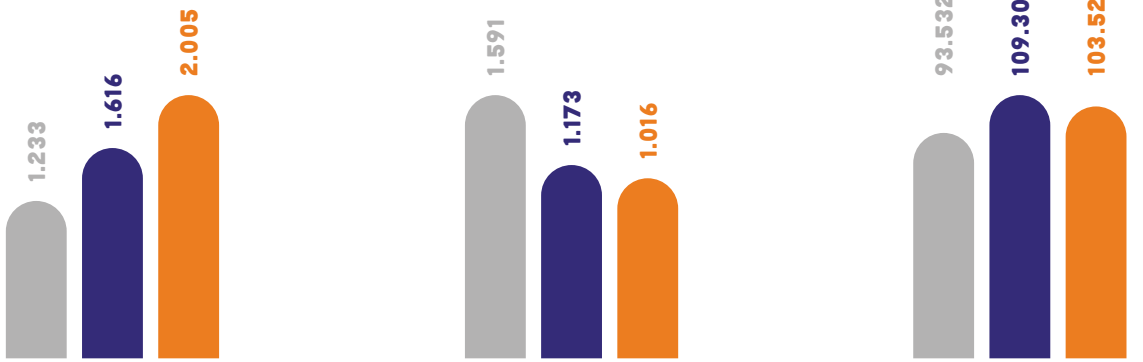

NORMATIVA EURO V O SUPERIOR

OTROS

TOTAL EMISIONES POR TRANSPORTE (PROPIO + TERCEROS) [KG CO2 EQUIVALENTES/AÑO]

Emisiones provenientes de consumo de energía eléctrica de plantas: El foco es reducir el consumo, medido por indicador EUR, y en simultáneo aumentar la proporción de energía renovable dentro de la energía consumida.

Electricidad de Plantas [MWh/año]

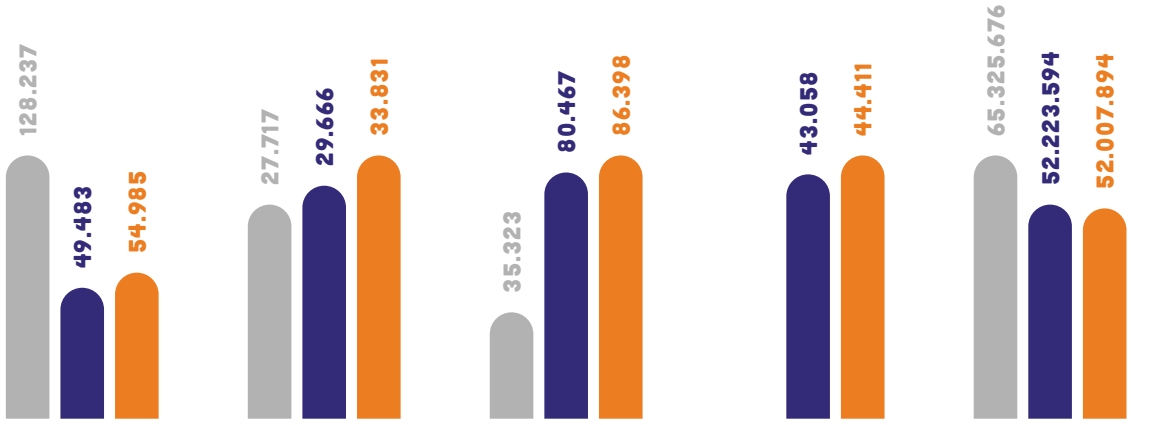

ELECTRICIDAD DE RED NO RENOVABLE

ELECTRICIDAD DE RED RENOVABLE

ELECTRICIDAD CON CERTIFICACIÓN RENOVABLE

ELECTRICIDAD COGENERADA

TOTAL EMISIONES [KG CO2 EQUIVALENTES/AÑO]

2020 2021 2022

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5 |

COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO

LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, CONSERVANDO EL HÁBITAT NATURAL Y LOS ECOSISTEMAS DONDE OPERAMOS, ES UN VALOR FUNDAMENTAL AL QUE RESPONDEMOS REALIZANDO NUESTRAS ACTIVIDADES DE MANERA RESPONSABLE CON LA DEBIDA CONSIDERACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL Y EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE.

Como compañía, y en línea con nuestra política de sustentabilidad, tenemos el compromiso de no operar en áreas de patrimonio natural y protegidas, así como mitigar el impacto en la biodiversidad en toda nuestra cadena de valor y buscamos fomentar la gestión sustentable de los bosques, contribuir a la protección de las zonas arboladas contra la deforestación y la tala ilegal.

GRI 3-3 |

Programas de reforestación en Duque de Caxias, Brasil

Con el fin de cumplir con las condiciones de reforestación exigidas por el organismo ambiental, trabajamos de manera continua en diversas acciones de recuperación y conservación, destacando dentro de las iniciativas:

- La siembra de árboles nativos y el cuidado y preservación de la flora local en Duque de Caxias (400 árboles sembrados).
- 1.850 plántulas (semillas germinadas) nativas de diferentes especies, totalizando, la siembra de 2.250 mudas en un área de 16.500 m^2 de reforestación
- Habilitación de área de preservación ambiental en un total de 312.000m^2, lo que equivale a más de 30 canchas de fútbol, dentro de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Biológica Tinguá.
- Inserción de 2.320 plántulas nativas del Bosque Atlántico en las áreas de Preservación Permanente, habiéndose sembrado hasta el momento 14.400m^2.

Monitoreo de la vegetación en Duque de Caxias: cada dos meses, y con el objetivo de evitar la remoción irregular de vegetación por parte de terceros, no solo en la propiedad, sino también en la región circundante, un profesional calificado monitorea los terrenos mediante el uso de drones, asegurando así la preservación de la biodiversidad y los recursos hídricos.

Educación ambiental en Duque de Caxias, Brasil: buscando motivar a la comunidad y los colaboradores para desarrollar un sentido de responsabilidad ambiental, realizamos instancias educativas, reiterando nuestro compromiso en la construcción de una cultura basada en valores ESG y la sostenibilidad. Entre las acciones realizadas, podemos destacar:

- Cursos de formación (segunda edición) de 40 profesores para prepararlos en temas relacionados al medio ambiente, en alianza con el Instituto Moleque Mateiro de Educación Ambiental y la Secretaría Educación Municipal del Municipio de Duque de Caxias.
- Semana del Medio Ambiente en donde los colaboradores plantaron sus propios alimentos como albahaca, tomillo, perejil, entre otras, en botellas PET recicladas.

TALENTO
ANDINA
6

>>EQUIPO ANDINA<<

Coca-Cola Andina cuenta con un gran equipo de personas que comparten un propósito y lo demuestran con sus capacidades, motivación, experiencia y compromiso en su quehacer diario. Son los colaboradores de los cuatro territorios donde operamos los que hacen de la Compañía un gran lugar para trabajar, convencidos de que el bienestar, la diversidad, el liderazgo y todos los valores que se viven en las operaciones, aportan al éxito de la Compañía y a todos sus grupos de interés.

DEMOGRAFÍA_DE /NUESTROS COLABORADORES_

16.484
Total de colaboradores Coca-Cola Andina

2.702
Mujeres

13.782
Hombres

OPERACIONES

Argentina	315 Mujeres	2.959 Hombres	3.274 Total
Brasil	1.424 Mujeres	6.508 Hombres	7.932 Total
Chile	792 Mujeres	3.389 Hombres	4.181 Total
Paraguay	153 Mujeres	899 Hombres	1.052 Total
Holding	18 Mujeres	27 Hombres	45 Total

Ver detalle en Capítulo 10

CAPACITACIÓN /

Coca-Cola Andina promueve, en cada una de sus operaciones, distintas modalidades que buscan aumentar el bienestar personal de los colaboradores y mejorar nuestras capacidades como empleador, con el objetivo de atraer talento y retener a los equipos de trabajo, logrando al mismo tiempo fortalecer el foco en el cumplimiento de nuestros objetivos de negocio.

Buscamos desarrollar capacidades organizacionales que le permitan a los trabajadores ampliar sus conocimientos y dominar múltiples procesos en las áreas de su especialización y otras relacionadas, fomentando con ello la movilidad interna, así como aumentar las oportunidades a través de la reconversión laboral para desenvolverse en distintas áreas de la Compañía.

Las iniciativas de desarrollo y capacitación implementadas el año 2022 abordaron los siguientes temas: desarrollo de habilidades para el trabajo, de competencias y empleabilidad, seguridad laboral, sustentabilidad y medio ambiente y ética y código de conducta.

En los últimos años, incrementamos nuestra oferta de formación en formato virtual, con el objetivo de adaptarnos al contexto social y sanitario, y dar mayor dinamismo a la navegación y acceso a los contenidos, haciendo más atractivas e interactivas nuestras plataformas para nuestros usuarios.

Nuestro objetivo es continuar ofreciendo instancias de aprendizaje formal y, a su vez, más autogestionadas. Nos interesa que nuestros colaboradores sean gestores de su propio entrenamiento, por ello nos hemos ocupado de entregarles la autonomía, flexibilidad y responsabilidad para disponer de los más variados cursos y herramientas para que puedan manejar sus tiempos y sean protagonistas de su propio desarrollo.

304.889

Total de horas de capacitación

100%

de nuestros colaboradores ha sido capacitado en al menos una de las temáticas impartidas durante el año 2022.

US$967.222

Inversión en formación
0,03% de los ingresos

59.010

Total de horas de capacitación de mujeres

245.879

Total de horas de capacitación de hombres

Ver detalle en Capítulo 10

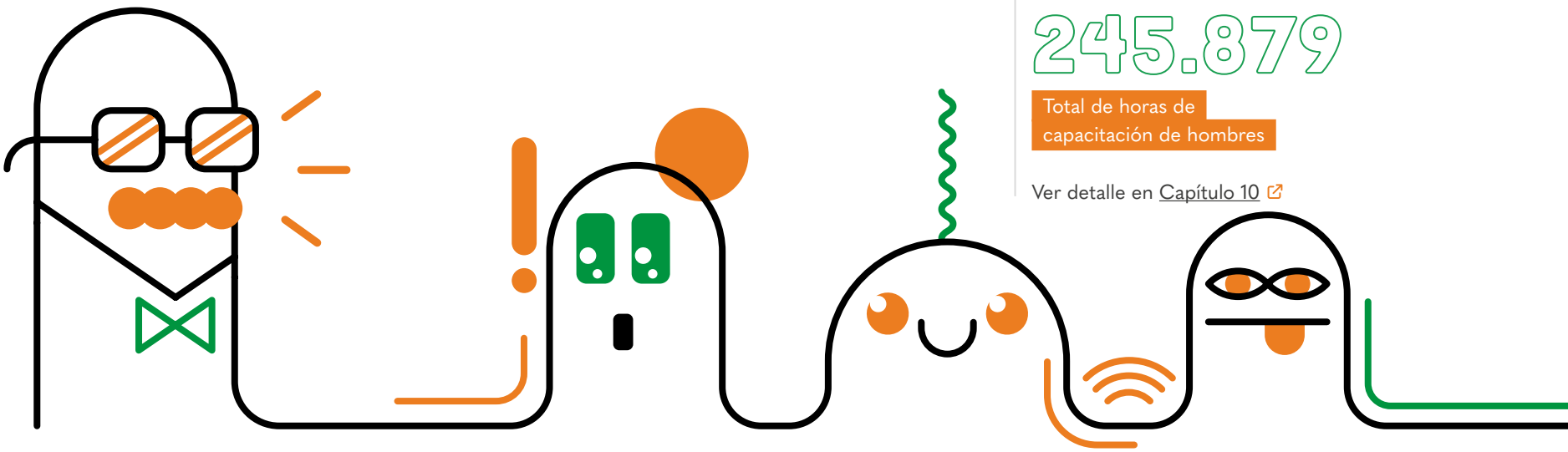

GRI 3-3, 404-1 | CMF 5.8.I, 5.8.II, 5.8.III, 5.8.IV |

GRI 402-2 |

FORMACIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL

Implementamos, en cada una de nuestras operaciones, diversos programas e iniciativas, siempre ajustándonos a la realidad de cada país y equipo humano. Para esto, contamos con una biblioteca virtual de capacitación compartida, que permite el acceso a contenidos a lo largo de todo Coca-Cola Andina y que en Brasil posee su propia estructura respetando el idioma de dicho país.

Argentina

15.116

Total de horas de capacitación a mujeres

64.164

Total de horas de capacitación a hombres

79.280

Total de horas de capacitación

Ver detalle en Capítulo 10

Durante este periodo, nuestro foco fue equilibrar la presencialidad con la virtualidad en el ámbito de las capacitaciones. Por una parte, fortalecimos las acciones virtuales en nuestro Campus Koandina, sumando más contenidos, diseños y formatos en modalidad e-learning, lo que permitió que nuestras aulas virtuales se volvieran una realidad cotidiana para usuarios de la plataforma. Continuamos explorando los beneficios de la virtualidad, por su inmediatez y alcance, llegando con contenido online a todos los territorios donde operamos.

Por otra parte, volvimos a las acciones presenciales, generando instancias donde los equipos se volvieron a reunir en torno a diversas actividades con el objetivo de capacitarnos, re-encontrarnos, fortalecer los vínculos y "reconocernos" como equipo, entre otros aspectos.

La formación ejecutiva y management estratégico, que son parte de nuestros pilares fundamentales en el desarrollo y fortalecimiento de competencias, también evidenciaron este mix entre virtual y presencial.

Academia de herramientas digitales

EN ESTE PERIODO CONTINUARON LAS ACADEMIAS 100% VIRTUALES QUE NOS PERMITIERON SENTAR LAS BASES PARA FORMACIONES MÁS ESPECÍFICAS Y COMPLEJAS EN EL MANEJO DE DATOS. A ELLAS SE SUMÓ LA ACADEMIA DE HERRAMIENTAS DIGITALES, DONDE SE ABORDARON CONTENIDOS EN DATA ANALYTICS, SQL BÁSICO, SQL AVANZADO, DATA SCIENCE Y PYTHON. ASIMISMO, CONTAMOS CON AULAS ABIERTAS CON DIVERSAS TEMÁTICAS: CÓMO ENCARAR PROYECTOS DE DATOS Y STORYTELLING, ENTRE OTROS.

Academia de performance

JUNTO A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, IMPLEMENTAMOS ESTE PROGRAMA QUE APUNTA AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES GERENCIALES EN NUESTROS ANALISTAS, A TRAVÉS DE NOVEDOSAS DINÁMICAS Y 100% VIRTUALES, LLEGAMOS A TODAS LAS REGIONES DE ANDINA ARGENTINA. EL CURSO CONTÓ CON TRES MÓDULOS: COMUNICACIÓN EFECTIVA, NEGOCIACIÓN CON CLIENTES INTERNOS Y ACUERDO SUSTENTABLES Y STORYTELLING.

Brasil

20.398

Total de horas de capacitación a mujeres

115.922

Total de horas de capacitación a hombres

136.321

Total de horas de capacitación

Ver detalle en Capítulo 10

GRI 402-2 |

Continuamos fortaleciendo el desarrollo de programas de formación en formato online, con especial foco en temas fundamentales para el crecimiento del negocio, con impacto directo en el potenciamiento de las ventas, la reducción de costos de operación o generación de eficiencias, mejora en el compromiso y clima laboral, reducción en la rotación y/o ausentismo.

Portal del conocimiento

ES UNA PLATAFORMA DIGITAL DE CAPACITACIÓN, ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA BRASIL, DONDE SE PUEDE ACCEDER A DIVERSOS CONTENIDOS, DE MANERA FLEXIBLE, SEGÚN LAS DISTINTAS ÁREAS E INTERESES QUE EL TRABAJADOR NECESITA POTENCIAR. DURANTE EL 2022, LA CANTIDAD DE CURSOS DESARROLLADOS CRECIÓ EN UN 38% RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR, TENIENDO IMPORTANTES RESULTADOS EN TÉRMINOS DE ASISTENCIA Y APRENDIZAJE.

GRI 402-2 |

Chile

19.370

Total de horas de capacitación a mujeres

49.294

Total de horas de capacitación a hombres

68.664

Total de horas de capacitación

Ver detalle en Capítulo 10

Con cursos online y presenciales, se avanzó en iniciativas de formación y capacitación destacando la variedad de intereses de nuestros colaboradores y el interés demostrado por explorar las plataformas y múltiples contenidos que disponen.

Udemy Business

Este año implementamos esta herramienta digital, administrando más de 300 licencias entre usuarios de todas las operaciones (Chile, Brasil, Argentina y Paraguay). La información recolectada nos permitió hacer un seguimiento mensual del tiempo promedio de estudio, los mejores días para estudiar, identificar a los usuarios más activos, los temas de interés y cursos más buscados y, lo más importante, la opinión de los usuarios, donde el 100% señala que le parece muy útil la plataforma.

Academia de líderes

Con el apoyo de la Facultad de Negocios de la Universidad de Chile, construimos un programa de liderazgo, cuyo objetivo fue desarrollar las capacidades individuales de nuestros lideres para potenciar las competencias que son necesarias en el impulso de la transformación en Coca-Cola Andina. Este programa se desarrolló de forma online y sincrónico, y estuvo compuesto de 6 módulos de 12 horas cada uno, donde participaron 95 líderes de Andina.

Paraguay

3.455

Total de horas de capacitación a mujeres

15.623

Total de horas de capacitación a hombres

19.078

Total de horas de capacitación

Ver detalle en Capítulo 10

Enfocamos la capacitación y formación de los colaboradores en temáticas relacionadas con los procesos que fortalecen el negocio (venta, producción, logística, mantenimiento, relaciones laborales y liderazgo, entre otras) y que requieren de la permanente actualización de capacidades, conocimientos y habilidades para enfrentar los desafíos laborales.

Implementación Filosofía 5S

219 trabajadores (supervisores y operadores técnicos de embotellado, jugos y jarabe) participaron de un taller para la implementación de la fFilosofía 5S, enfocada en instalar una cultura de mejora continua.

Taller de Habilidades de supervisión

194 colaboradores participaron de un taller para identificar y evaluar los riesgos de su trabajo tomando decisiones a partir de la idea fuerza "La seguridad es mi responsabilidad"

DIVERSOS_E –INCLUSIVOS

En Coca-Cola Andina valoramos la riqueza de la pluralidad de cada país y comunidad que nos acoge, por ello, promovemos la creación y el desarrollo de lugares de trabajo inclusivos y diversos, buscando generar las condiciones necesarias para que todos nuestros colaboradores alcancen su máximo desarrollo personal y laboral.

Entendemos la diversidad como un valor, que no sólo nos permite atraer talento sino también incorporar visiones, experiencias, orígenes y/o condiciones distintas, para aportar en la construcción de la Compañía que queremos ser, conformando equipos mejor preparados para enfrentar los desafíos de manera sustentable.

Para materializar la diversidad, hacemos nuestros los principios del Sistema Coca-Cola y nos comprometemos a impulsar activamente la diversidad y el derecho de todos los trabajadores de ser tratados con respeto, asumiendo como Compañía las siguientes obligaciones:

- Remover barreras en la contratación, promoción y compensación de los colaboradores dentro de la Compañía, promoviendo que éstas sean realizadas de forma objetiva, fundamentándose en sus aptitudes, desempeño, habilidades y experiencia.
- Fomentar la igualdad de oportunidades y la intolerancia de la discriminación.
- Promover la diversidad en todas nuestras Operaciones, implementando acciones que favorezcan la contratación de personas con necesidades especiales y de minorías vulnerables, permitiendo el completo desarrollo de sus potencialidades.
- Crear lugares de trabajo en los que prime el respeto, sin tolerancia al acoso -físico o verbal, entre otras- por cuestiones de raza, sexo, nacionalidad, procedencia, religión, edad, condición o discapacidad.
- Sancionar cualquier situación de discriminación, acoso u otro tipo de comportamiento no respetuoso o excesivo, garantizando que no existan represalias de ningún tipo a consecuencia de haber informado o participado en cualquier investigación en relación con los puntos antes indicados.

Finalmente, declaramos que el compromiso de cada uno de los colaboradores de Coca-Cola Andina con la inclusión, diversidad, la no discriminación y acoso, es una exigencia necesaria para mantener un ambiente laboral que maximice la productividad y crecimiento, en un entorno de confianza y respeto mutuo. Si bien la Compañía no cuenta con un procedimiento especial destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores, el Código de Ética y Conducta empresarial de la Compañía promueve el respeto y resguardo de los derechos de sus trabajadores y de un sano clima laboral.

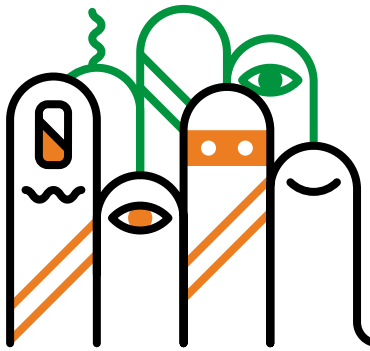

Todos comprometidos por un propósito común y por el respeto a los Derechos Humanos

LA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS DE COCA-COLA ANDINA SE GUÍA POR LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS QUE SE INCLUYEN EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, LA DECLARACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO RELATIVA A LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO, EL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y NEGOCIOS DE LAS NACIONES UNIDAS. ASIMISMO, EN ESTE MARCO SE ENCUADRA NUESTRA POLÍTICA CORPORATIVA DE NO DISCRIMINACIÓN Y ACOSO, RESPETO POR LA PERSONA, LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.

Esta conexión se sustenta en una estrategia de comunicación que posibilita a los colaboradores utilizar canales de participación para desplegar su potencial y expresar sus ideas e inquietudes y en el permanente seguimiento del clima laboral.

GRI 3-3 | CMF 8.1.2 |

EQUIDAD DE GÉNERO TOTAL COCA-COLA ANDINA 2022

2.702 Mujeres

13.782 Hombres

COLABORADORES SEGÚN NACIONALIDAD

3.273 Argentinos

7.922 Brasileños

3.393 Chilenos

1.035 Paraguayos

861 Otras Nacionalidades

COLABORADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
2	386	52	2

Ver detalle en Capítulo 10

EN FUNCIÓN DE NUESTRO COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN EN NUESTRA COMPAÑÍA Y EN LA SOCIEDAD EN GENERAL, CADA UNA DE NUESTRAS OPERACIONES GENERA DIVERSAS INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LOS LINEAMIENTOS DE NUESTRA POLÍTICA DE RESPETO POR LAS PERSONAS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.

Argentina

Buscando instalar una cultura de trabajo inclusiva, que promueva el respeto de la diversidad, los espacios libres de violencia y el desarrollo de vínculos saludables, generamos una alianza de trabajo con la consultora GROW, con quienes desarrollamos un ciclo de sensibilización para incorporar una mirada con perspectiva de género e inclusión en las tareas cotidianas.

En esta línea, implementamos un taller interactivo con líderes de la operación para promover espacios de trabajo empáticos, inclusivos y libres de violencia. En el encuentro se estimuló la participación y el diálogo abierto a través de una dinámica de trabajo de construcción colaborativa junto a trabajadores de la planta Montecristo.

Por otra parte, y con el objetivo de fortalecer la presencia femenina en la operación, incorporamos 30 mujeres en el área industrial, ingeniería y calidad de la operación.

CMF 5.1.2, 5.1.5 |

La diversidad e inclusión ha sido una prioridad y desde el año 2021, todas las iniciativas se consolidaron bajo el programa **Viva a Diferença**, a través de cinco pilares: Étnico-Racial, Personas con Discapacidad (PDCs), Género, LGBTQIA+ y Generaciones.

Como primera acción, realizamos un censo étnico, el que -a través de un cuestionario de 60 preguntas- nos permitió conocer quiénes somos e identificar nuestra identidad como empresa desde la mirada de nuestros colaboradores. También realizamos acciones de alfabetización sobre diversidad e inclusión a nivel transversal en la Compañía, donde se abordaron temáticas de género, discapacidad, diferencias raciales y personas LGBTQIA+.

Para impulsar los desafíos de este programa, contamos con el apoyo de 31 agentes de diferencia, colaboradores de diferentes áreas, que se ofrecieron como voluntarios para construir este cambio cultural en todas las operaciones en Brasil.

Colaboración Colectivo MOVER

La Compañía mantiene un compromiso con esta iniciativa, donde participan 475 empresas, que vela por la equidad étnica a través de herramientas eficaces para combatir la desigualdad de razas en Brasil. Una de las acciones promovidas desde la Compañía fue la alfabetización y la creación de la cartilla de diversidad, además del live "Día de la Conciencia Negra".

Si quieres conocer más sobre el Colectivo MOVER visita www.somosmover.org

Personas en situación de discapacidad

El gran hito para alcanzar la incorporación de personas en situación de discapacidad en la Compañía fue la ampliación del programa de empleabilidad, donde relevamos la importancia de la inclusión y de crear oportunidades de trabajo.

En la Compañía analizamos, de manera permanente, los puestos de trabajo para reconocer las actividades posibles de adaptar a cada discapacidad o particularidad de las personas en situación de discapacidad, lo que nos permite aumentar rápidamente su contratación. Durante este periodo, lanzamos Success Career Track, un programa de carrera exclusivo para personas con discapacidad, donde se divulga información sobre oportunidades de promociones internas.

Género

En Coca-Cola Andina Brasil rompimos paradigmas promoviendo el desempeño femenino en funciones que tradicionalmente ocupaban hombres.

El primer paso fue publicar vacantes neutrales al género, actualizamos los descriptores de cargo para una mayor inclusión del género, además de dirigir al equipo de reclutamiento y selección para aumentar las oportunidades de las mujeres en los procesos de contratación. Es así como realizamos dos turnos para practicantes, los que resultaron en la incorporación de más de 17 mujeres en las labores de la operación.

En el marco del mes de la Mujer, lanzamos "Entre Elas", una mentoría enfocada en preparar a nuestras futuras líderes en el proceso de sucesión y, durante el año, realizamos actividades para comprender los lineamientos relacionados con género e inclusión de la mujer en el mercado laboral, abordando temáticas como vive el género, representación femenina y apoyo a la salud, entre otros.

LGBTQIA+

En la Compañía entendemos que los prejuicios se combaten con información, por lo que hemos definido una agenda permanente para abordar diversas iniciativas. En junio, mes en que se celebra el orgullo de esta causa, realizamos una campaña comunicacional explicando la sigla y reforzando que este es un lugar de trabajo donde se respetan las diferencias y se incentiva la inclusión.

Jovem Aprendiz

Este programa, que lleva más de 10 años, tiene como objetivo unir el apoyo social a jóvenes con la oportunidad de desarrollar nuevos talentos para que ocupen futuras posiciones en Coca-Cola Andina Brasil.

Para aumentar las posibilidades de contratación, y durante el año 2022, nos asociamos con diversas instituciones de educación para dictar cursos de administración, técnico mecánico, técnico comercial y market repositor, entre otros. Las alianzas generadas también nos han permitido aumentar el alcance de los cursos, llegando a todas las regiones de Río de Janeiro, Ribeirão Preto y Espirito Santo.

Desde el inicio del programa, el 19% de los jóvenes participantes fueron contratados por la Compañía.

Generaciones

En alianza con el Instituto Coca-Cola Brasil, se realizaron acciones para la inserción en el mercado laboral de jóvenes a través del **Colectivo Joven Coca-Cola**. El curso, creado en 2009, contó con una nueva versión el año 2022, con el lanzamiento del **Colectivo Mover**, exclusivo para jóvenes de raza negra y que cuenta con nuevas clases enfocadas en temas raciales.

En esta línea, 40 jóvenes participaron del evento "Tour da Taça", donde conversaron sobre empleabilidad y oportunidades laborales con la influencer "Phellyx" y escucharon los testimonios de gerentes de Coca-Cola y el exfutbolista Cafu.

GRI 3-3 |

Chile

Para la Compañía la diversidad e inclusión es un desafío que nos involucra a todos y el compromiso en el país ha sido generar espacios de trabajo que fomenten la diversidad y el respeto.

Talento mujer – equidad de género

Estos últimos años hemos logrado dar importantes pasos en la promoción de la equidad de género, aun cuando somos conscientes de que nos queda un largo camino por delante. De esta manera, creamos la campaña "La equidad es asunto de todos", que busca relevar los avances que la Compañía ha tenido, destacando las iniciativas desarrolladas para aumentar la participación de las mujeres en cargos operativos.

- **Programa Grueras**
  Esta iniciativa, desarrollada en alianza con los municipios de Puente Alto, San Joaquín y Renca, capacita a mujeres para obtener licencia de conducir clase D, que las habilita para operar grúas horquilla. Durante el 2022, fueron contratadas 22 nuevas grueras en los centros de distribución de Puente Alto y Carlos Valdovinos.

- **Línea 7**
  Uno de los resultados de incentivar la incorporación femenina en trabajos que eran desempeñados por hombres, se dio en la línea 7 de de la planta de Renca, que hoy en día, es operada por un equipo compuesto solo por mujeres.

Programa de integración de personas con discapacidad – Intégrate

Este programa –que implementamos en alianza con la Fundación Tacal- tiene como objetivo integrar a personas en situación de discapacidad en labores operativas. Durante el año 2022, formamos a 21 personas para integrarse al mundo laboral.

Gestores de inclusión

Uno de los mecanismos más efectivos para avanzar en la cultura de diversidad e inclusión en las organizaciones, son las mismas personas. Por este motivo, hemos capacitado a más de 800 trabajadores que voluntariamente han querido participar de esta instancia.

Paraguay

Continuamos fomentando la creación de oportunidades para el acceso de personas con discapacidad, buscando entregarles una experiencia de trabajo formal que les permita potenciar sus habilidades. En esta línea, se incorporaron 6 personas como pasantes, de los cuales 2 seguirán trabajando gracias a procesos de movilidad interna.

Con respecto a diversidad, 10 mujeres ocuparon posiciones de liderazgo en la Compañía durante el año 2022, en áreas como calidad, seguridad alimentaria, inventario y asuntos públicos, comunicaciones y sustentabilidad, entre otros.

GRI 3-3 |

COMPENSACIÓN _EQUITATIVA_

Coca-Cola Andina está comprometida en ofrecer una compensación equitativa a todos sus colaboradores, con el propósito de atraer y retener trabajadores talentosos y capacitados para todas sus posiciones laborales. Con ese objetivo la Compañía cuenta con una Política Corporativa de Compensaciones y un un paquete de compensaciones competitivo que incluye un programa efectivo de administración salarial y un programa amplio y diverso de beneficios, ambos enfocados en:

- Promover la igualdad de oportunidades acorde con el grupo laboral de referencia en el mercado, para posiciones que requieren iguales competencias y responsabilidades.
- Mantener consistencia entre clasificaciones laborales y empleabilidad, que garantice un trato coherente entre los distintos cargos y posiciones de la organización.
- Reconocer la contribución individual de forma que los trabajadores con mejor desempeño obtengan, dentro de la política, una mayor compensación.
- Proveer una administración de compensaciones a través del planeamiento y el control de los costos salariales.

LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA CONTEMPLAN LO EXIGIDO POR LA LEGISLACIÓN LABORAL EN CADA UNO DE LOS PAÍSES EN LOS CUALES TIENE OPERACIONES, PERO AÑO A AÑO LAS ÁREAS SE ESFUERZAN POR IR MÁS ALLÁ, GENERANDO RESPUESTA A LAS ASPIRACIONES Y NECESIDADES DE NUESTROS COLABORADORES, MEJORANDO ASÍ SU BIENESTAR PERSONAL.

Beneficios adicionales

	100% de las Operaciones	75% de las Operaciones	50% de las Operaciones	25% de las Operaciones
Salud	•Asistencia o seguro médico. •Seguro de vida adicional al obligatorio de ley. •Conferencias, talleres y charlas de Interés.	•Programas de deporte y recreación para trabajadores. •Programas preventivos de Vacunación. •Convenios de descuentos con instituciones de salud, alimentos o farmacias.	•Licencia por maternidad y paternidad por encima de la ley. •Plan dental.	•Programas de reeducación alimentaria. •Nutricionista en planta.
Educación	•Descuentos en programas educativos para empleados.	•Licencias por exámenes de estudios por encima de la ley.		•Becas de excelencia académica a hijos de los trabajadores.
Sociales	•Licencias por encima de la ley. •*Home office* y horario flexible para cargos que permitan este esquema de trabajo. •Agasajos especiales.	•Licencia de vacaciones pagas con plus vacacional. •Entradas para participar en eventos.	•Acompañamiento jubilados. •Goce de feriado en periodo de Vacaciones. •Sala de lactancia. •Guardería - sala de cuna	•Goce de feriado en periodo de Vacaciones. •Sala de lactancia. •Guardería - sala de cuna
Económicos	•Beneficio de bebidas en fechas específicas. •Gratificación por jubilación. •Caja navideña.	•Descuento en compra de productos de la empresa. •Kit de escuela o bonificación para hijos menores de 18 años. •Servicio de comedor (bonificado en algún %). •Club de descuentos. •Regalos/agasajos celebraciones Específicas.	•Servicio de transporte para todo el personal. •Actividades recreativas (ej.encuentro matrimonial, día del niño, etc.). •Subsidios habitacionales. •Seguro optativo auto/hogar con convenio de seguros de la compañía.	•Regalo de nacimiento. •Financiamiento de preuniversitario para hijos. •Programa de apoyo psicológico Gratuito.

* Cada operación determina los beneficios que le corresponden a sus colaboradores dependiendo del tipo de vínculo laboral.

GRI 3-3, 403-6 | CMF 5.4.1, 5.8 |

Permiso postnatal

La Compañía promueve expresamente la corresponsabilidad parental y el autocuidado de sus colaboradores, basado en el cumplimiento de la legislación vigente de parentalidad de los cuatro países en los que opera. Asimismo, cuenta con un Reglamento Interno que incorpora las leyes y normativas locales, respecto de los tiempos exigidos de pre y postnatal, en los que igualmente se incluyen las adopciones y también, la posibilidad de que la madre o el padre asuman el rol del cuidado de los hijos que recién se integran a la vida familiar. Coca-Cola Andina favorece que este periodo sea protegido y contempla en sus Reglamentos Internos una extensión de días de post natal paternal igual o superior a los exigido por la ley local.

Ver detalle en Capítulo 10

Brecha Salarial

Fomentamos una cultura inclusiva, libre de discriminación y equitativa, en la cual nuestros colaboradores ganen lo mismo de acuerdo a su cargo y responsabilidad laboral. Para asegurar la proporción salarial, trabajamos con agrupaciones de cargos en base a la metodología de Grados HAY, que considera la responsabilidad y compensación equivalente de cada cargo.

Para ver los indicadores de brecha salarial por familia de cargos, revisa el Capítulo 10.

SALUD Y-SEGURIDAD EN_EL TRABAJO

En Coca-Cola Andina trabajamos para que la seguridad se viva tanto dentro como fuera de la Compañía. Este compromiso nace de la alta dirección y cuenta con la participación responsable de todos los colaboradores, terceros y prestadores de servicios.

La Compañía cuenta con una estrategia -que se basa en los lineamientos de la OIT, las normas internacionales ISO 45001 y 9001 y los estándares específicos de The Coca-Cola Company- y que se encuentra contenida en la Política Corporativa de Salud y Seguridad, que entró en vigencia en este período y la Política Corporativa de Sustentabilidad.

Estas normativas dan un marco a todas las operaciones para implementar de forma eficiente el sistema de gestión de seguridad y salud de la Compañía, el cual además es auditado periódicamente por terceros.

Nuestros principios en Seguridad y Salud

Las lesiones y enfermedades laborales son previsibles, siendo el comportamiento seguro un eje fundamental de trabajo, porque nada de lo que hacemos vale la pena que cause una lesión o enfermedad.

Los líderes de la empresa tienen un compromiso de proveer instalaciones, herramientas y procesos seguros, y promover una cultura de seguridad, teniendo como base que nuestro desempeño en seguridad es esencial y básico para nuestro negocio.

Cada uno de los trabajadores es responsable de asegurar la seguridad de ellos mismos, y de las personas y comunidades con las que interactúan.

Ver detalle en Capítulo 10

22.330
N° de colaboradores cubierto por PSBC* (propios + terceros)
*Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento

1,2
Tasa de accidentabilidad*
*(número de accidentes de trabajo /número de trabajadores dotación propia)*100

0
Tasa de fatalidad*
*(número de fatalidades por accidentes de trabajo /número de trabajadores dotación propia)*100

526
Colaboradores que tomaron licencia médica por maternidad o paternidad 2022

ALCANCE TOTAL: 360 GRADOS

GRI 3-3, 403-1, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10 | CMF 5.6 |

En esta línea, el trabajo que realizan las operaciones en esta materia se basa en seis pilares de seguridad que nos entregan directrices para cada uno de nuestros programas e iniciativas

PILARES DE SEGURIDAD Y PRINCIPALES INICIATIVAS

Reglas y procesos

- Reglas que salvan vidas
- Reglas de oro
- Marco legal
- SIG: Sistemas integrados de gestión.
- Certificaciones ISO
- Estándares KORE
- Auditorías Internas
- Código de Conducta
- Evaluaciones e inspecciones de seguridad periódicas
- Matrices de riesgo
- (MIPER)
- Evaluación de rutas
- Reglamentos Internos
- Accidentes graves y Fatalidades

Cultura

- Cultura Quality, Safety Edge (QSE)
- Programa de seguridad basado en el comportamiento (PSBC- LSR - BBS)
- Compromiso gerencial (Top to Bottom)
- Liderar con el Ejemplo
- Influencia positiva Convers abiertamente
- Reuniones periódicas con los gestores y gerentes
- Reuniones periódicas con participantes de seguridad y medicina en el trabajo
- Reconocer y comunicar los buenos comportamientos que tengan los trabajadores
- Desempeño humano y organizacional (HOP)

Comunicación

- Definición de metas por área y seguimiento periódico
- Alertas de ocurrencias
- Comunicación de las condiciones de riesgos
- Reuniones periódicas con equipos de ventas y distribución
- Informes mensuales de presentación de resultados
- Encuestas de Satisfacción.
- Observadores de seguridad
- Boletines integrados y con envío masivo en comunicaciones internas
- Aviso temprano

Infraestructura y tecnología

- Mantenimiento de todas las instalaciones
- Seguridad desde el diseño
- Procesos y métodos seguros
- Infraestructura adecuada
- Actualización tecnológica
- Telemetría en vehículos
- Registros, reportes, estadísticas e información
- Métodos de trabajo para la detección y eliminación de errores en procesos (Poka Yoke)
- Servicios generales integrados
- APP seguridad (rutinas)

Socios correctos

- Hay que asegurar que los contratistas y terceros cumplan los estándares de seguridad, reglas y procesos
- Contratistas y terceros
- Socios internos
- Fleteros y transportistas
- Contratos con terceros incluyendo metas de seguridad y reglamentos
- Comité de contratistas
- CIPA: Comisión Interna de Prevención de Accidentes
- Academia de técnicos de seguridad
- Foro de fleteros

Salud integral

- Gestión de salud y calidad de vida
- Salud mental
- Vida saludable
- Monitoreo de condiciones del ambiente de trabajo
- Ergonomía
- Sustancias ilícitas
- Control de jornadas y horas extras

GRI 3-3, 403-2, 403-3, 403-4, 403-6, 403-7 | CMF 5.6 |

TRABAJO FLEXIBLE

A partir de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, el sistema de teletrabajo se instaló como un mecanismo necesario y valorado por los trabajadores, que permite potenciar el equilibrio entre la vida laboral y personal. Bajo este escenario, implementamos un plan de trabajo flexible en todas nuestras operaciones, el que se ha adaptado y trascendido a la pandemia.

De esta manera, y en términos generales, la Compañía ha definido un modelo que combina el trabajo presencial con el *home office* en todas sus operaciones y en aquellas áreas en que las características del trabajo lo permitieran. Dado que este modelo contempla la presencialidad, y con el objetivo de mitigar los posibles contagios en sus instalaciones, ha implementado todos los protocolos de salud definidos por el área de seguridad tales como: separadores de los puestos de trabajo, control de acceso y cumplimiento de aforos, entre otros.

Resultados de encuestas de satisfacción de trabajo remoto

CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN RESPECTO DEL TELETRABAJO, REALIZAMOS ENCUESTAS –A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GALLUP– PARA INDAGAR SOBRE EL TRABAJO EN EQUIPO Y CONEXIÓN CON LA CULTURA DE LA COMPAÑÍA, ENTRE OTROS ASPECTOS.

Argentina

Un 93% señaló que se siente conectado con la cultura de la empresa cuando trabaja de forma remota; mientras que un 97%, señaló que que esta modalidad le permite trabajar eficazmente desde la casa o desde una ubicación remota.

Brasil

La encuesta indicó que un 66% señala que las reuniones se han vuelto más eficientes y un 61%, que la comunicación diaria es más clara.

Chile

Los resultados de la medición indicaron una alta favorabilidad respecto de la estrategia implementada, alcanzando un resultado de 4,29 (donde "1" es "definitivamente en desacuerdo" y "5" "definitivamente de acuerdo").

Paraguay

El 45% de los colaboradores indican que el mayor beneficio del trabajo hibrido es la disminución de los tiempos de traslado desde la casa al trabajo, el 25% indica que la principal preocupación es la duración de la jornada y el 30% indica no tener preocupación con el formato de trabajo.

DESARROLLO Y ATRACCIÓN_DEL_ TALENTO

En Coca-Cola Andina las personas son un pilar fundamental, ya que en ellos radica el conocimiento, talento y experiencia necesaria para resolver los desafíos que enfrenta nuestra Compañía. Por este motivo, buscamos líderes agiles, empoderados e inclusivos, que sean capaces de liderar equipos, atrayendo, motivando y comprometiendo a las personas en torno a los objetivos trazados por la Compañía.

En este contexto, nuestro programa de gestión de talento y sucesión establece un proceso sistémico y sostenido para identificar y desarrollar a los futuros líderes, asegurando la continuidad de la estrategia de la Compañía.

Por otra parte, es fundamental atraer, retener y desarrollar talentos, entregándoles conocimientos e impulsando el capital intelectual, lo que hacemos a través de la participación en ferias de empleos de las principales universidades, publicación de vacantes en las plataformas relevantes de cada Operación, potenciando nuestra página de LinkedIn y mejorando la dinámica de inducción de los nuevos empleados, entre otras.

GRI 3-3, 404-2 |

Argentina

Durante el año 2022, realizamos tres open house (jornadas de puertas abiertas) en la planta de Córdoba con una asistencia de más de 60 personas. Dos de estas visitas fueron organizadas junto al Ministerio de Empleo y Formación profesional del Gobierno de Córdoba, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica Nacional, con el objetivo de dar a conocer nuestra cultura, valores, proyectos y búsquedas vigentes.

En esta línea, se incorporaron 20 pasantes de nivel secundario en diferentes áreas de la Compañía, lo que nos permite fortalecer la vinculación de los estudiantes con el mundo laboral e identificar futuros perfiles para ser parte de nuestros equipos.

Brasil

En Brasil, hemos desarrollado diversos planes de reclutamiento y selección, que buscan atraer a jóvenes talentos para que se incorporen a Coca-Cola Andina y aporten al crecimiento de la Compañía.

Programa de mentorias para practicantes

Este programa, donde actualmente tenemos a 60 participantes, busca entregar las herramientas necesarias para el ingreso de los practicantes, a través de cursos exclusivos dispuestos en el portal del conocimiento. Para adaptarlos a los procesos de la empresa, organizamos grupos para presentar las áreas en reuniones mensuales, intercambiar aprendizajes, comentarios y generar conexión con los colaboradores. Creamos mecanismos de comunicación más personalizados para mejorar la experiencia de nuestros becarios y de los futuros, experimentando también la magia de la marca como empleador.

Redes Sociales

Con el objetivo de acercarnos al público joven, lanzamos un perfil de Instagram de la Compañía, que ya tiene más de 3.700 seguidores. Por su parte, el gerente general de Brasil ha intensificado su participación en LinkedIn, alcanzando más de 6 mil seguidores, donde entrega contenido sobre la cultura, equipos, productos y promociones, entre otros temas.

Las iniciativas se han centrado en potenciar la experiencia de los mismos colaboradores, evidenciándolas en las redes sociales y medios de comunicación de la Compañía.

Embajadores Culturales

Este programa, que ya cuenta con más de 300 personas seguidores de de las operaciones en Argentina, Chile y Paraguay, tiene como objetivo potenciar el alcance y difusión del contenido que genera la Compañía en LinkedIn.

Para fortalecer sus capacidades de embajador, hemos realizado capacitaciones, donde se les entregaron herramientas para potenciar su marca personal y los lineamientos básicos para ser embajadores de la marca en LinkedIn.

PLAN DE SUCESIÓN

En Coca-Cola Andina nos hemos desafiado a potenciar nuestros procesos de gestión de talento, los planes de desarrollo individual de los colaborares y utilizar este proceso para fomentar la movilidad interna en todas nuestras Operaciones.

Contamos con un modelo de desarrollo y potencial que contempla un proceso de gestión de talento, planes de desarrollo individual y oportunidades de movilidad interna. Estas etapas reconocen y potencian los talentos de la organización y el crecimiento personal de nuestros colaboradores.

Además, contamos con un mapa de sucesión para distintos niveles de la organización, alcanzando altos niveles de cobertura, lo que nos permite asegurar la continuidad del negocio y a su vez fortalecer el desarrollo y ampliar las oportunidades de crecimiento de nuestros talentos.

Cantidad de puestos cubiertos por personal propio

1.222

61%

de posiciones cubiertas por el plan de sucesión que incorpora a los 250 top managers

Crecimiento LinkedIn Andina (Chile, Argentina y Paraguay)

DURANTE EL 2022, SUMAMOS 74.170 NUEVOS SEGUIDORES A NUESTRA PÁGINA OFICIAL Y NOS CONSOLIDAMOS EN LA SEGUNDA POSICIÓN DE INTERACCIONES POR PUBLICACIÓN, LO QUE REFLEJA QUE COCA-COLA ANDINA NO SOLO TIENE UNA BASE AMPLIA DE SEGUIDORES, SINO QUE ESTA ES UNA AUDIENCIA INTERESADA POR EL CONTENIDO.

En relación con la capacidad de apoyar a la estrategia de Reclutamiento y Selección (R&S), LinkedIn ha generado un tráfico de 34.047 visitas a la página de empleos de la empresa, convirtiéndose en el canal a través del cual conseguimos la mayor cantidad de contrataciones efectivas de profesionales y ejecutivos para la operación de Chile.

Colaboradores por antigüedad laboral Andina Consolidado

7.711 »» **3.072** **1.145**

Menos de 3 años | Entre 3 y 6 años | Entre 6 y 9 años

1.672 **2.884**

Entre 9 y 12 años | Más de 12 años

Para conocer más detalles sobre la composición de los equipos de Andina revisar Capítulo 10

CLIMA »LABORAL Y COMPROMISO«

En Coca-Cola Andina estamos comprometidos con fomentar y mantener un clima laboral propicio para todos quienes forman parte de la Compañía. Por esto, medimos el compromiso de los colaboradores a través de una encuesta, cuyos resultados y planes de acción se reportan anualmente al Directorio.

Desde el año 2021 contamos con un modelo de gestión del clima, que se basa en cuestionarios ligeros, de preguntas certeras que permiten devoluciones rápidas para adoptar medidas oportunas. Bajo estas directrices, y durante el año 2022, realizamos una encuesta al 100% de nuestros colaboradores en Andina, obteniendo los siguientes resultados:

3,45
Promedio de compromiso Andina Argentina 2022

4,05
Promedio de compromiso Andina Brasil 2022

3,65
Promedio de compromiso Andina Chile 2022

3,70
Promedio de compromiso Andina Paraguay 2022

Estos puntajes son en base a una escala de 1 a 5.

PREMIOS Y_ _RECONOCIMIENTOS_

COCA-COLA ANDINA CHILE: NUESTROS RECONOCIMIENTOS 2022

Ranking Merco Talento Universitario

Coca-Cola Andina se ubica en el TOP 10 del ranking, como una de las empresas más atractivas para trabajar según los universitarios.

Sello Iniciativa Paridad de Genero (IPG)

Fuimos reconocidos con el sello IPG, que busca transformar la brecha de paridad de género dentro de las empresas. La iniciativa es liderada por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Foro Económico Mundial e implementada por el Ministerio de la Mujer.

COCA-COLA ANDINA PARAGUAY: NUESTROS RECONOCIMIENTOS 2022

Empleador del año

Durante este año fuimos reconocidos por nuestro aporte a la formalización del empleo y buenas prácticas de bienestar laboral.

GRI 3-3 |

IMPULSAMOS LA INTEGRACIÓN CON EQUIPOS QUE REFLEJEN DIVERSIDAD, GENERANDO OPORTUNIDADES PARA TODOS, Y CON UN FUERTE COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE.

Y ABRIR OPORTUNIDADES

7

CREACIÓN /DE VALOR _EN EL– TERRITORIO

DESARROLLO |ECONÓMICO Y SOCIAL/ DE LAS COMUNIDADES

Abrir oportunidades es parte de nuestro propósito como organización, lo que hacemos a través de la generación de vínculos de confianza con las comunidades donde operamos.

En Coca-Cola Andina, nos ocupamos permanentemente de conocer las necesidades y requerimientos de cada territorio, estableciendo relaciones transparentes y de largo plazo que nos permitan generar valor compartido.

A través de la articulación entre diversos actores de la sociedad, buscamos aportar al desarrollo económico y ambiental de las comunidades que nos acogen. Esto lo hacemos gracias a una estrategia de relaciones comunitarias, que se basa en seis focos estratégicos sostenibles, de los cuales emanan acciones sociales y medioambientales.

CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE EN COMUNIDADES

ARTICULACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL EN NUESTRAS COMUNIDADES DIRECTAS

Pilar estratégico	Focos estratégicos	Tema material
Liderazgo del mercado & Amplitud de portafolio, canales y geografías	Satisfacción de clientes	**Satisfacción de clientes** Nuestros clientes son nuestros socios en cada territorio en el que estamos presentes y por lo tanto, implementamos acciones para que sus negocios logren crecer de manera sustentable.
Eficiencia y productividad en la cadena de valor	Gestión ambiental	**Gestión del agua** Fomentamos junto a las comunidades vecinas, acciones para reciclar, reducir y reparar este recurso, cuidando las zonas de crisis cercanas a nuestras operaciones.
		Retornabilidad y Reciclaje Potenciamos iniciativas de recolección, cultura de reciclaje y voluntariado en los sectores donde estamos emplazados.
	Adaptación al cambio climático	**Gestión de la energía** Trabajamos activamente para reducir nuestro consumo de energía e incrementar el porcentaje de energía de fuente renovable en todas nuestras operaciones.
		Acción por el clima Realizamos acciones para disminuir las emisiones de GEI y gestionar la huella de carbono en toda la cadena de valor.
Agilidad, flexibilidad y compromiso	Gestión de personas y compromiso organizacional	**Equipo comprometido y diverso** Las comunidades que nos acogen son diversas y llenas de talento, por esto, priorizamos la contratación de mano de obra local.
	Programas de vinculación local	**Vinculación con la comunidad** Articulación para el desarrollo económico y ambiental en nuestras comunidades directas
	Gestión de impactos ambientales y sociales en la cadena de suministro	**Gestión de la cadena de abastecimiento** Buscamos alentar el crecimiento de nuestros proveedores, impulsando la mejora continua y realizando evaluaciones periódicas a proveedores específicos.

GRI 3-3 |

720.581

Inversión en comunidad (US$)

808.786

Cantidad de beneficiarios en la comunidad

1.124.169
LITROS

Productos donados

PRINCIPALES ENTIDADES CON LAS QUE TRABAJAMOS EN COMUNIDADES

Argentina

- 32 convenios con municipalidades y grandes acopiadores (Principales: Córdoba, Godoy Cruz, Montecristo, Geocycle, Rapet)
- Fundación Junior Achievement
- Fundación Fondo de Becas para Estudiantes (FONBEC)
- Bancos de Alimentos (Córdoba, Rosario, Mendoza, Santa Fe, Neuquén, Bahía Blanca)
- La Rañatela
- Asociación Civil Las Omas
- Fundación Empate
- Cooperativa Los Carreros
- GEA Sustentable

Brasil

- Instituto Coca-Cola Brasil
- Coalizão Embalagens
- Coletivo Jovem Online:
  - Grupo Espirita Consolador Prometido
  - Centro Comunitário de Capaci tação Profissional Paulo da Portela
  - Centro Social e Cultural Tatiane Lima
  - Associação da Igreja Metodista - 1ª Região Eclesiástica
  - Centro Comunitário São Sebastião de Vila de Cava
  - Fraterno Auxilio Cristão da
- Cidade de Ribeirão Preto

Chile

- Red de Alimentos
- Corporación La Fábrica / Municipalidad de Renca
- Corporación Municipal Innova / Municipalidad San Joaquín
- Municipalidad de Maipú
- Municipalidad de Puente Alto
- Fundación Gastronomía Social
- Fundación Agua es Vida
- Kyklos
- Huella Local
- Red Pacto Global Chile
- Fundación Chile Diferente
- Municipalidad Coquimbo
- Municipalidad La Reina
- Municipalidad Las Condes
- Municipalidad Macul
- Municipalidad San Antonio

Paraguay

- Fundación Paraguaya
- Cruz Roja Paraguaya
- Pastoral Social de Asunción
- Fundación Moisés Bertoni
- Asociación Tierranuestra
- Banco de Alimentos
- A Todo Pulmón
- Red local de Pacto Global

● 2022

NUESTRAS PRINCIPALES<< INICIATIVAS_CON >>LA COMUNIDAD

ARGENTINA

Retornabilidad y reciclaje

Programa de recupero de PET

Con el objetivo de recolectar la mayor cantidad de envases enviados al mercado, la Compañía ha implementado alianzas con municipios y "carreros", o recicladores de base, en diversos puntos del territorio franquiciado en Argentina.

De esta manera, la Compañía trabaja junto a 32 municipios, en los que ha instalado puntos limpios para que la comunidad recicle las botellas. El PET -que es recuperado por cada municipio y luego adquirido por Coca-Cola Andina- es enviado a Buenos Aires para transformarse en resina reciclada, que se utiliza para elaborar nuevas botellas.

Este proyecto potencia la integración de la economía circular en el proceso productivo de la Compañía junto con aportar a la comunidad a través de la capacitación y educación, instalación de puntos limpios y pago justo por el trabajo de recolección.

Material recuperado el año 2022:

2.234.327

Kilos

Andina y Geocycle:
ampliando la recolección de PET

Este año, la Compañía firmó un acuerdo con Geocycle, el mayor gestor de residuos de Argentina. Este convenio permitirá recuperar 800 toneladas de botellas PET en el primer año, las que -en su mayoría- serán revalorizadas como resina para fabricar nuevos envases en la planta "Bottle to Bottle" de Coca-Cola Andina.

Este es el primer proyecto en el mundo de co-procesamiento controlado, donde el PET que se puede reciclar será separado evitando que llegue a rellenos sanitarios.

THE PITCH
Coca-Cola WORLD WITHOUT WASTE SYSTEM CHALLENGE

Andina Argentina fue premiada por The Coca-Cola Company

La operación trasandina fue uno de los dos ganadores por su Plan Integral de Recolección, que permitirá recuperar 3.000 toneladas de PET el año 2023. Además del reconocimiento, la compañía recibirá una inversión de US$200.000 para aplicar en distintas acciones que conduzcan al aumento del volumen de recupero y aceleren el camino para cumplir los compromisos de "Un Mundo sin Residuos".

GRI 3-3, 413-1

GRI 3-3, 413-1

Gestión del agua

Mejora en el estado de las cuencas prioritarias

Como Compañía nos hemos propuesto gestionar con responsabilidad el uso del agua, especialmente en aquellas zonas en situación de estrés hídrico. Este año implementamos un proyecto que contempla la limpieza, recuperación de fauna, biodiversidad y cuidado de flora nativa en el mar de Monte Hermoso, Bahía Blanca, en la zona de paradores de Almafuerte y en la Reserva Nacional San Martín de Córdoba Capital.

Diversidad, inclusión y equidad

Capacitación a mujeres

Junto a la empresa de educación gastronómica Pimienta Negra, desarrollamos talleres de capacitación en cocina a 180 mujeres trabajadoras de comedores infantiles. Asimismo, preparamos a las mujeres en el desarrollo de competencias necesarias para crear emprendimientos a través de formación en temas como gestión de costos, marketing y administración.

Fomento de microemprendimientos de mujeres

Trabajamos en conjunto con la fundación Las Omas y la Rañatela en el tratamiento de trapos para utilizarlos en la limpieza de las líneas de producción en planta.

Apoyo a clientes

Ahorro de energía

Este proyecto piloto busca, por medio de la instalación de equipos de frío más eficientes y kit solares, lograr reducciones en el consumo de energía de nuestros clientes.

BRASIL

EL PRINCIPAL FOCO DE ACCIÓN HA SIDO CONTINUAR CON EL PROCESO DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO. ASIMISMO, DURANTE ESTE AÑO DESARROLLAMOS PROYECTOS QUE APUNTAN A AUMENTAR EL RECICLAJE DE LOS EMBALAJES, BUSCANDO GESTIONAR LA RECOLECCIÓN Y RECICLAJE DE LAS BOTELLAS QUE COMERCIALIZAMOS.

Retornabilidad y reciclaje

Colectivo Reciclar

La Compañía trabaja con 22 cooperativas de recolectores de residuos a través de un programa que ha permitido generar un diagnóstico, apoyo y seguimiento de su desarrollo en temas de infraestructura y equipamiento, regulación jurídica y gestión financiera, entre otros.

Diversidad, inclusión y equidad

Colectivo Joven

Este programa busca formar y orientar a los jóvenes para que puedan incorporarse al mundo del trabajo, desarrollando capacitaciones, que aporten en la empleabilidad y mejoren los ingresos familiares. Durante el año 2022 se incorporó la modalidad online, lo que permitió alcanzar un mayor número de personas.

Jóvenes beneficiados:

9.394

Curso de formación de educadores

Este proyecto -que se realizó junto al Instituto Moleque Mateiro de Educação Ambiental y la Secretaría Municipal de Educación del Municipio de Duque de Caxias- capacitó a 40 profesores en materia ambiental para luego transmitir esos conocimientos a sus alumnos a través de proyectos sustentabilidad.

Vinculación con la comunidad

Desafío Sostenible

Junto a la empresa Ambientese realizamos una campaña de recolección de materiales reciclables y talleres de juguetes reciclables y jardinería en macetas con materiales reutilizados, con el objetivo de generar conciencia ambiental en los alumnos de las escuelas Almirante Tamandaré y Barão da Taquara, en Duque de Caxias.

GRI 3-3, 413-1

Taller de educación ambiental
En la guardería Hermana Arnalda realizamos un cuentacuentos adaptado para los alumnos, sobre el origen y disposición de los residuos y la importancia del compostaje y reciclaje.

Concurso "Impacto Ambiental Positivo"
Con el objetivo de identificar ideas y proyectos que generen un impacto ambiental positivo y sean factibles y alcanzables, se realizó esta actividad en la Escuela Nova América de Duque de Caxias. Se recibieron 19 proyectos, de los cuales, solo 2 fueron los premiados con una visita a la fábrica de Duque de Caxias, donde pudieron conocer la tecnología y aporte al cuidado del medio ambiente de esta instalación productiva.

CHILE

SU ACCIONAR SE HA ENFOCADO EN RECUPERAR RESIDUOS Y POTENCIAR EL USO DE ENVASES SUSTENTABLES. ASIMISMO, HA PRIORIZADO LA GESTIÓN DEL AGUA EN ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO Y EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VECINAS Y PROVEEDORES LOCALES POR MEDIO DE DIVERSAS INICIATIVAS DE FORMACIÓN.

Retornabilidad y reciclaje

Programa de logística inversa en Lomas Bayas
Está enfocado en recolectar botellas vacías de PET en faenas mineras, en este caso en Minera Lomas Bayas, las que son valorizadas, aportando con recursos a la Fundación María Ayuda. Durante el año 2022 se recolectaron 2.530 kilos, los que beneficiaron a 1.178 personas..

Economía circular y reciclaje
En las comunas de Renca y San Joaquín y junto a Kyklos, hemos llevado a cabo diversas actividades que tienen como objetivo integrar los conceptos de economía circular y retornabilidad así como su importancia en el cuidado del medio ambiente, a alumnos de escuelas cercanas a nuestras instalaciones.

Cantidad de alumnos beneficiados:
1.094

Cantidad de colegios:
7

Cultura de reciclaje
Este programa -implementado junto a Rembre y que benefició a 136 personas- busca generar conciencia en torno a la importancia del reciclaje en las comunidades cercanas, a través de charlas y capacitaciones a juntas de vecinos, la entrega de kits de reciclaje y de productos que han sido construidos con material reciclado, tales como manteles, elementos de cocina, lavaplatos y basureros, entre otros.

Gestión del agua

Reduce tu huella hídrica
El foco de esta iniciativa es generar conciencia del gasto hídrico y fomentar la reducción en su consumo a nivel domiciliario en las comunas de Renca y Coquimbo. Con este objetivo, implementamos un proyecto que contempla la entrega de kits de filtros, que evitan la acumulación de sarro y el deterioro de las llaves, y la entrega de productos que reducen el consumo de agua.

GRI 3-3, 413-1

Proyecto replenish Alto Chicauma
Este programa, impulsado por Coca-Cola Andina y ejecutado por la organización internacional TNC (The Nature Conservancy) busca mejorar la calidad y la regulación hídrica de la cuenca del Maipo, desarrollando acciones de reforestación pasiva del bosque para propiciar un beneficio volumétrico de regeneración. Durante el año 2022 se restauraron 57.000 m3/año de bosque esclerófilo mediterráneo y 800 m3/año de matorral espinoso.

Capacitaciones a la comunidad
A través de este programa -que capacitó a 72 personas el año 2022- buscamos desarrollar habilidades que les permitan potenciar su empleabilidad y mejorar su potencial contratación en Coca-Cola Andina, lo que nos permitió incorporar al 43% de los participantes.

Caso destacado: "Proyecto Grueras"
Junto a la Ilustre Municipalidad de Renca, la Municipalidad de Puente Alto y la Fundación Tacal, capacitamos -a través de un curso teórico-práctico- a mujeres en la operación y manejo de grúas horquillas, lo que nos permitió incorporar a 12 mujeres a nuestra operación.

Bootcamp
Este programa tiene como objetivo capacitar a jóvenes y mujeres para que puedan trabajar en los restaurantes que son clientes de Coca-Cola Andina, los que durante el 2022 contrataron al 42,8% de los participantes de esta capcaitación.

"Mi almacén, Mi comunidad"
Este programa -que contempla la entrega de 4.600 becas- busca transformar a los dueños de almacenes en articuladores comunitarios, a través de capacitaciones en diferentes temáticas y un proceso de mentorías presenciales, que les entregue las herramientas necesarias para diseñar y presentar proyectos que mejoren sus comunidades.

Vinculación con la comunidad

Puertas abiertas
El año 2022 dimos inicio a este programa que busca dar a conocer nuestro proceso productivo a las comunidades vecinas -juntas de vecinos y organizaciones sociales- así como también abordar las iniciativas que hemos implementado en materia ambiental, social y de sostenibilidad.

Gestión de la cadena de abastecimiento

Abastecimiento social
Coca-Cola Andina promueve el desarrollo y contratación de microempresarios locales -los que durante el año 2022 alcanzaron el 12,5% del total de proveedores de la Compañía- participando en ferias de emprendimiento como lugar de encuentro y vinculación y estableciendo ciertos criterios que definan su contratación.

PARAGUAY

EN PARESA BUSCAMOS LIDERAR INICIATIVAS QUE APORTEN AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS COMUNIDADES VECINAS EN EL ÁMBITO SOCIO ECONÓMICO, ASÍ COMO SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN Y LA CONFIANZA PARA UNA RELACIÓN DE LARGO PLAZO.

Retornabilidad y reciclaje

Asunción cero residuos
Junto a la Fundación Moisés Bertoni, apoyamos el crecimiento de 113 pequeños acopiadores y asociaciones de recicladores del área metropolitana de Asunción, a través de la entrega de camiones, básculas de pesaje, bolsas big bag para recolección y aportes para arrendar centros de acopio, entre otros.

Mi Barrio sin residuos
Este programa -implementado junto a Bid Lab, Cervepar, Nestlé, Tetra Pak y la Fundación Moisés Bertoni- impulsa la separación de residuos en hogares y empresas de 18 barrios de Asunción, ofreciendo un servicio de recoleccion gratuita de materiales reciclables a través de una plataforma web.

Red de EcoPuntos y Encarnación Recicla
Esta iniciativa busca fortalecer la red de contenedores de recupero -cuyo objetivo es facilitar la separación en origen de materiales reciclables- instalados en Asunción y Gran Asunción, lo que permitió recuperar 14.200 kilos de material y beneficiar a 1.845 personas.

Gestión del agua

Ykuaa - Lazos de agua
Este proyecto tiene por objetivo proveer de acceso a agua potable a comunidades alejadas del país y a la vez, fortalecer la apropiación de los usuarios hacia la infraestructura a la que están accediendo para la sostenibilidad de dichos sistemas en las comunidades donde son instaladas.

Esta iniciativa, cuya ejecución estuvo a cargo de la Fundación Moisés Bertoni y el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), forma parte del Programa Lazos de Agua del Banco Interamericano de Desarrollo, The Coca-Cola Foundation, FEMSA y Fundación One Drop y cuenta con el financiamiento del Programa de Reducción de la Pobreza del Fondo Especial Japonés del Banco Interamericano de Desarrollo, BID Lab y la Cooperación española.

Comunidades beneficiadas:
109

Cantidad de personas beneficiadas:
59.200

Conservación de Agua en la Biósfera de la Reserva Mbaracayú
Este proyecto de conservación -implementado junto con la Fundación Moisés Bertoni- intervino 360 hectáreas con el objetivo de reabastecer de agua a 80 pequeños agricultores de la zona, a través de la recarga y el recupero de las fuentes hídricas subterráneas.

Recarga del acuífero Patiño y gestión sostenible de la cuenca del lago Ypacarai
Esta iniciativa -desarrollada en colaboración con la Fundación Moisés Bertoni, Comisión Nacional del Lago Ypacarí, The Coca-Cola Company y Global Environment and Technology Foundation- busca aumentar la cantidad y calidad de recarga del Acuífero Patiño, a través de un modelo de gestión integrada de recursos hídricos que impacte a la vez en la cuenca del lago Ypacaraí, a través de acciones integradas y sostenibles.

CON ESTOS PROYECTOS SE CUMPLE EL 100% DE REPOSICIÓN DE AGUA QUE PONEMOS EN NUESTROS PRODUCTOS.

Apoyo a clientes

Estemos abiertos
En alianza con la Fundación Paraguaya, la Asociación de Almaceneros Minoristas del Paraguay y la Fundación Coca-Cola, este programa se inició durante la pandemia con el objetivo de apoyar la reactivación económica de los pequeños comercios de barrio para ayudarlos a seguir abiertos a través de microcréditos, capacitaciones y entrega de materiales de bioseguridad, beneficiando a más de 500 personas.

GRI 3-3, 413-1

CADENA DE/ /ABASTECIMIENTO RESPONSABLE_

En Coca-Cola Andina nuestros proveedores son parte fundamental de nuestra cadena de valor, por lo que trabajamos junto a ellos compartiendo nuestros valores y en comunicación constante para definir requerimientos y estar atentos a los suyos. Nuestra relación es de largo plazo y está basada en la confianza, generando asociaciones claves con aquellos proveedores estratégicos y operando de forma íntegra para lograr excelencia en la calidad de los productos.

PARA DESARROLLAR UNA GESTIÓN APROPIADA, ENMARCAMOS NUESTRA RELACIÓN A TRAVÉS DE NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA PARA PROVEEDORES Y TERCEROS, POLÍTICA CORPORATIVA DE COMPRAS, POLÍTICA CORPORATIVA DE DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS RECTORES PARA PROVEEDORES DE THE COCA-COLA COMPANY.

1

Código de Ética para Proveedores y Terceros: En este documento se enmarcan los principios de conductas éticas mínimas que deben cumplir los proveedores, contratistas y subcontratistas que tengan relación con la Compañía y cada una de sus filiales, así como también de sus respectivos empleados, agentes e intermediarios. Asimismo, aborda aspectos como el cumplimiento de la normativa legal y regulatoria; conflictos de interés; fraude, corrupción y lavado de dinero; tratos con funcionarios públicos; contribuciones sociales y humanitarias.

Este documento se encuentra disponible en nuestra página web y su aceptación es uno de los requisitos para ser proveedor de Andina.

Para conocer los alcances de este documento, revisa el siguiente link

2

Política Corporativa de Compras: Regula todas nuestras acciones, establece los lineamientos generales para el desarrollo del proceso de compras de toda la Compañía y aborda aspectos críticos que deben ser estandarizados.

Si bien no existe una política formal y transversal de pago a proveedores para la Compañía debido a las distintas realidades y legislaciones de los países donde operamos, cada uno cuenta con un procedimiento específico que estipula el plazo de pago oportuno.

Para mayor información revisar capítulo 10.

3

Política Corporativa de Derechos Humanos y Principios Rectores para nuestros proveedores: En Coca-Cola Andina estamos comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos en el lugar de trabajo, cualquiera sea el sitio donde operemos. Creemos que el éxito de un negocio no solo se mide por sus resultados sino también por cómo los alcanza, por lo que buscamos desarrollar relaciones con proveedores que compartan nuestros valores y operen de manera ética.

Nuestro compromiso se formaliza en el respeto a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de los Principios y los Derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los principios de Pacto Global. Todos estos valores se encuentran plasmados en los Principios Rectores para Proveedores *(Supplier Guiding Principles)* de The Coca-Cola Company, y en nuestra Política Corporativa de Derechos Humanos.

GRI 2-6, 2-23, 3-3, 205-2 | CMF 7.1, 7.2 |

ENFOQUE DE GESTIÓN EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

La gestión de proveedores se enmarca en una estrategia de categorización de compras, la que tiene en cuenta el impacto financiero dentro de la cadena de suministro, sus fortalezas y riesgos de negocio; y que también integra criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza.

Criterios de categorización de proveedores:

1. Análisis de gastos de la cadena de suministro lo que permite gestionar a los proveedores en función de las categorías de compras.
2. Criticidad de la cadena de suministro.
3. Evaluación del riesgo de la cadena de suministro y medidas correctivas.
4. Integración de temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza en la estrategia de gestión de la cadena de suministro.

Con estos criterios se califica a los proveedores y se concluye el nivel de criticidad de cada uno de ellos. La priorización es fundamental para avanzar con la estrategia de gestión y asignar eficientemente los recursos de control y evaluación.

EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PROVEEDORES

En Coca-Cola Andina buscamos alentar el crecimiento de nuestros proveedores, apostando a la mejora continua de toda la cadena de abastecimiento. Para ello, realizamos evaluaciones periódicas de calidad, inocuidad, cumplimento de entrega, entre otros, a proveedores específicos. Adicionalmente, todos los proveedores críticos deben someterse a auditorias periódicas, realizadas por firmas monitoras acreditadas e independientes en nombre de The Coca-Cola Company. Los resultados califican a cada proveedor en una escala de 4 niveles, con el fin de identificar oportunidades de mejoras, no conformidad leves y no conformidades importantes. En cualquiera de estos casos, el proveedor debe elaborar un plan de acciones correctivas en un plazo de 30 días (con revisión dentro de 3 a 6 meses).

Estas auditorias se realizan con el fin de verificar el cumplimiento de los Principios Rectores que contienen los criterios de sostenibilidad:

- Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva
- Prohibición del trabajo infantil
- Prohibición del trabajo forzado y maltrato laboral
- Eliminación de la discriminación
- Horas de trabajo y salarios
- Lugar de trabajo seguro y saludable
- Protección del medio ambiente
- Integridad comercial
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables
- Procedimientos de reclamación y solución
- Sistemas de gestión adecuados y efectivos

N° TOTAL DE PROVEEDORES

8.468

N° DE PROVEEDORES EVALUADOS

1.282

N° DE PROVEEDORES CRÍTICOS (EVALUADOS EN SOSTENIBILIDAD)

356

REPRESENTAN EL 27,8% DEL TOTAL DE PROVEEDORES EVALUADOS Y EL 46,4% DE LAS COMPRAS TOTALES.

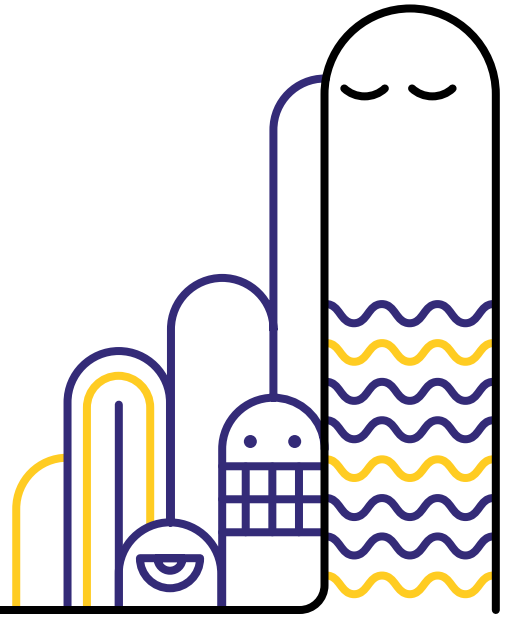

GRI 3-3, 308-2, 408-1, 409-1, 414-2 | SASB FB-NB-430A.1 | CMF 72 |

Proveedores locales: nuestra primera elección

En Coca-Cola Andina potenciamos los vínculos con proveedores presentes en las zonas donde se ubican nuestras plantas y principales centros de distribución. Esta decisión busca promover el desarrollo de empresas y comunidades aledañas, dinamizando la economía local, integrando la cadena de suministro y reduciendo tiempos de entrega.

Los proveedores nacionales representan:

94%
DEL TOTAL DE PROVEEDORES

88%
DEL GASTO TOTAL

WORKSHOP DE PROVEEDORES

Esta iniciativa apunta a incentivar a los proveedores a innovar y crecer de forma sustentable, compartiendo buenas prácticas y tendencias que ayuden a generar nuevos y mejores negocios. El seguimiento periódico de la gestión del proveedor culmina con un resultado anual que se entrega durante este taller.

Impactos positivos:

COMPROMISO DEL PROVEEDOR CON LA VISIÓN DE ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE ANDINA

Beneficiarios:

228
proveedores

CONTROLES DE RIESGOS DE ABASTECIMIENTO

1
Control General

Es un control automático del cumplimiento de las obligaciones laborales.

2
Control Digital Específico

Corresponde a revisiones aleatorias y específicas de las empresas definidas como críticas, donde se solicita información adicional que debe ser remitida digitalmente por cada contratista.

3
Auditoría

Estas aplican para las empresas con las calificaciones de criticidad más altas, a las cuales se les realizan auditorías para verificar el cumplimiento de los Principios Rectores.

CONTROL DE RIESGOS DE ABASTECIMIENTO

Coca-Cola Andina realiza evaluaciones de riesgo en la cadena de abastecimiento a través de controles sistemáticos para los proveedores, los que resguardan el cumplimiento de los Principios Rectores para Proveedores. Estos se intensifican a medida que aumenta el nivel de criticidad del proveedor. Existen cuatro controles o procesos principales en cuanto a la gestión e identificación de riesgos, presentados a continuación.

GRI 2-6, 3-3, 414-2 | CMF 7.2 | FB-NB-430A.1 |

8

RESUMEN– FINANCIERO Y _ECONÓMICO

MARCO_REGULATORIO

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta, constituida y vigente de acuerdo con la legislación chilena. Como tal, se encuentra sujeta a las normas de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, así como también a las normas dictadas al efecto por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Al ser emisora de *Depositary Receipts de la New York Stock Exchange,* la Compañía se encuentra además sujeta a las normas de *Securities Exchange Act* de 1934, *Foreign Corrupt Practices Act y Sarbanes-Oxley Act* de 2002, así como también a las normas dictadas al efecto por la *Securities and Exchange Commission* y la *New York Stock Exchange*.

LAS OPERACIONES EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y PARAGUAY DEBEN OBSERVAR LAS NORMAS APLICABLES DE MANERA ESPECÍFICA A LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS QUE REALIZAN SEGÚN LAS LEYES LOCALES.

Argentina

(i) Ley Nacional N°18.284, Código Alimentario argentino que regula todo lo relacionado con la elaboración, importación, y comercialización de alimentos y bebidas; (ii) Ley Nacional N°24.788 y sus decretos reglamentarios, los cuales regulan la venta y consumo de bebidas alcohólicas y su publicidad; y (iii) Decreto Reglamentario N°149/2009 y su modificación por Decreto N°688/2009, que regula todo lo relacionado con la publicidad de bebidas con alcohol.

Brasil

(i) Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que dispone la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas, autorizando la creación de la Comisión Intersectorial de Bebidas y otras medidas; (ii) Decreto Federal N°6.871, de 4 de junio de 2009, que reglamentó la Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que establece la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas; (iii) Decreto Ley N°986, de 21 de octubre de 1969, que instituye las normas alimentarias básicas; (iv) Decreto Ley N°7.841, de 8 de agosto de 1945, que instituyó el Código de Aguas Minerales; (v) Ley Federal N°6.437, de 20 de agosto de 1977, que define las violaciones a la legislación federal de salud y establece las sanciones respectivas y toma otras medidas; (vi) Resolución N°23 del Ministerio de Salud, de 15 de marzo de 2000, que establece el Manual de Procedimientos Básicos para el Registro y Exención del Requisito de Registro de Productos Relevantes para el Área Alimentaria; (vii) Resolución MAPA RDC N°27, de 6 de agosto de 2010, y Resolución MAPA RDC N°240, de 26 de julio de 2018, que establecen categorías de alimentos y empaques exentos y con registro sanitario obligatorio; (viii) Resolución MAPA RDC N°208, de 5 de enero de 2018, que regula el procedimiento para las peticiones sometidas a análisis por los sectores técnicos de ANVISA y deroga la Resolución MAPA RDC N°204, de 6 de julio de 2005; (ix) Instrucción Normativa MAPA N°72, de 16 de noviembre de 2018, que aprueba los requisitos y procedimientos administrativos para el registro de establecimientos y productos; y (x) Instrucción Normativa MAPA N°34, de fecha 21 de octubre de 2015, que establece, en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento-MAPA, el Sistema Electrónico Integrado de Productos y Establecimientos Agropecuarios-SIPEAGRO.

Chile

(i) Normas del Reglamento Sanitario de los Alimentos contenido en el Decreto N°977 del Ministerio de Salud de 1997, y en el Código Sanitario; (ii) Normas del Reglamento de Aguas Minerales contenidas en el Decreto N°106 del Ministerio de Salud de 1997, Reglamento de Aguas Minerales; (iii) Ley sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su publicidad, Ley N°20.606; Decreto N°13 del Ministerio de Salud, de 26 de junio de 2015, y Ley sobre Publicidad de Alimentos, Ley N°20.869; (iv) Leyes que regulan la producción, elaboración, comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley N°18.455 y Ley N°19.925; y (v) Ley que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, Ley N°20.920.

Paraguay

(i) Ley N°836/80, Código Sanitario; (ii) Ley N°1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario, modificada por Ley N°6366/19 y Ley N°6624/20); (iii) Ley N°1.333/98 sobre Publicidad y Promoción de Tabaco y Bebidas Alcohólicas; (iv) Ley N°1.642/00 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y prohíbe su consumo en la vía pública; y (v) Decreto del Poder Ejecutivo N°1.635/99 y Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social N°643/12, que regulan aspectos relativos al registro de productos alimenticios y sus modificaciones, entre otros.

CMF 6.1.III, 6.1.IV |

/PROPIEDAD Y CONTROL

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta que fue constituida por escritura pública de fecha 7 de febrero de 1946, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Luciano Hiriart Corvalán. Un extracto de esta escritura se registró a fojas 768, N° 581 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946 y fue publicado en el Diario Oficial N° 20.413 el 25 de marzo de 1946. Sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 1.364 el 13 de marzo de 1946, los cuales se encuentran registrados a fojas 770, N° 582 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946. La última reforma a los estatutos fue aprobada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 12 de julio de 2012, ante la Notaría de San Miguel de doña María Patricia Donoso Gomien. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 49.151, N° 34.479 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2012, y fue publicado en el Diario Oficial el día 1 de agosto de 2012. Posteriormente, por escritura pública de fecha 14 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se dejó constancia de una disminución de pleno derecho en el capital social conforme lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Un extracto de dicha escritura se anotó al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 16 de octubre del mismo año.

Conforme a lo señalado, el capital social disminuyó en la suma de $21.724.544, y quedó dividido en 473.289.301 acciones de la Serie A y 473.281.303 acciones de la Serie B.

Total de acciones serie A

473.289.301

Total de acciones serie B

473.281.303

Número total de accionistas

1.846

SERIE A

742

SERIE B

1.104

Series de acciones

LA SERIE A Y LA SERIE B SE DIFERENCIAN POR SUS DERECHOS POLÍTICOS DE VOTO Y ECONÓMICOS.

Mientras las acciones de la Serie A tienen derecho a elegir 12 de los 14 directores, las acciones de la Serie B tienen derecho a elegir 2 de los 14 directores y a recibir todos y cualquiera de los dividendos que por acción distribuya la Compañía, sean provisorios, definitivos, mínimos obligatorios, adicionales o eventuales, aumentados en un 10%. Las preferencias de las acciones Serie A y Serie B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre de 2130. Vencido este plazo, quedarán eliminadas las Series A y B, y las acciones que las forman automáticamente quedarán transformadas en acciones ordinarias sin preferencia alguna, eliminándose la división en series de acciones.

CMF 2.2, 2.3.4.I, 2.3.4.III.C |

PRINCIPALES ACCIONISTAS

Propiedad de la Compañía

	Serie A	% Propiedad	Serie B	% Propiedad	Total A+B	% Propiedad
Grupo Controlador [1]	262.428.986	55,45%	85.920.727	18,15%	348.349.713	36,80%
Otros	108.015.682	22,82%	322.271.152	68,09%	430.286.834	45,46%
Coca-Cola [2]	69.348.241	14,65%	-	0,00%	69.348.241	7,33%
AFPs	30.066.330	6,35%	40.402.490	8,54%	70.468.820	7,44%
ADRs	3.430.062	0,72%	24.686.934	5,22%	28.116.996	2,97%
Total	**473.289.301**	**100,00%**	**473.281.303**	**100,00%**	**946.570.604**	**100,00%**

1. Ver descripción del Grupo Controlador en la siguiente sección.
2. Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

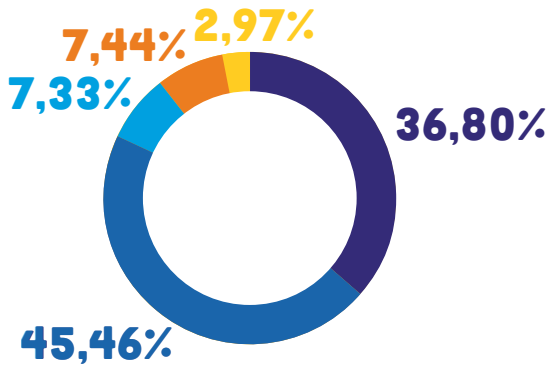

% Propiedad

Grupo Controlador
Otros
Coca-Cola
AFPs
ADRs

Doce mayores accionistas

	RUT	Serie A	Serie B	Total Acciones	Participación (%)
INVERSIONES CABILDO SPA*	76.062.133-1	65.487.786	36.950.863	102.438.649	10,82%
INVERSIONES SH SEIS LIMITADA*	76.273.760-4	65.489.786	25.164.863	90.654.649	9,58%
COCA-COLA DE CHILE S.A.	96.714.870-9	67.938.179	-	67.938.179	7,18%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96.571.220-8	1.310.032	65.332.614	66.642.646	7,04%
INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.*	76.309.233-K	58.927.056	-	58.927.056	6,23%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	33.338.812-K	-	50.895.676	50.895.676	5,38%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	80.537.000-9	14.337.477	23.639.798	37.977.275	4,01%
BANCO SANTANDER - JP MORGAN	33.338.330-6	6.781.568	30.169.245	36.950.813	3,90%
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	84.177.300-4	20.088.105	14.337.845	34.425.950	3,64%
THE BANK OF NEW YORK MELLON	33.338.454-K	3.481.920	24.686.934	28.168.854	2,98%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	33.338.248-2	6.468.052	18.570.785	25.038.837	2,65%
BANCO SANTANDER CHILE	33.338.574-0	12.476.000	17.149.162	29.625.162	3,13%

*Sociedad relacionada con Grupo Controlador

Durante el año 2022, no se presentaron cambios relevantes en la propiedad accionaria de la Compañía.

CMF 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3 |

GRUPO CONTROLADOR

Embotelladora Andina S.A. es controlada por el siguiente grupo de personas naturales y jurídicas:

Grupo controlador	Representación en acciones
Inversiones SH Seis Limitada ("SH6")	Titular de 65.489.786 acciones serie A de Andina.
Inversiones Cabildo SpA ("Cabildo")	Titular de 65.487.786 acciones serie A de Andina.
Inversiones Nueva Delta S.A. ("Nueva Delta")	Titular de 58.927.056 acciones serie A de Andina.
Inversiones Nueva Delta Dos S.A. ("Nueva Delta Dos")	Titular de 3.574.999 acciones serie A de Andina.
Inversiones Don Alfonso Limitada ("Don Alfonso")	Titular de 16.475.068 acciones serie A de Andina, que mantiene por si y bajo la custodia de terceros.
Inversiones El Campanario Limitada ("Campanario")	Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por si.
Inversiones Los Robles Limitada ("Los Robles")	Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por si y bajo la custodia de terceros.
Inversiones Las Niñas Dos SpA ("Las Niñas Dos")	Titular de 16.475.068 acciones serie A de Andina, que mantiene por si y bajo la custodia de terceros.

LOS CONTROLADORES FINALES DE LAS SOCIEDADES ANTES MENCIONADAS SON LAS PERSONAS Y REPRESENTANTES PARA LA ADMINISTRACIÓN QUE SE INDICAN MÁS ADELANTE.

1

SH6: Inversiones SH Seis Limitada, Rut 76.273.760-4

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) Inmobiliaria e Inversiones Punta Larga Limitada, Rut 96.580.490-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99,92% de propiedad directa de Jaime Said Handal, Rut 4.047.015-8;
(b) Inversiones Bullish Limitada, Rut 76.167.252-5, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 97,2873% de propiedad indirecta de Gonzalo Said Handal, Rut 6.555.478-K;
(c) Inversiones Berklee Limitada, Rut 77.077.030-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99% de propiedad directa de Javier Said Handal, Rut 6.384.873-5;
(d) Inversiones Harvest Limitada, Rut 77.077.250-8, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 69,66% de propiedad directa de Bárbara Said Handal, Rut 4.708.824-0;
(e) Inversiones Oberon Limitada, Rut 76.126.745-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 90,0885% de propiedad indirecta de Marisol Said Handal, Rut. 6.384.872-7;
(f) Inversiones Rinascente Limitada, Rut 77.077.070-K, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 94,0580% de propiedad directa de Cristina Said Handal; Rut 5.522.896-5;
(g) Cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal, titular del 0,00006175% del capital social; y
(h) Inmobiliaria Pro Seis Limitada, Rut 76.268.900-6, titular del 14,7581% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta en partes iguales de cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal.

2

Cabildo: Inversiones Cabildo SpA, Rut 76.062.133-1

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) Inversiones Delfín Uno S.A., Rut 76.005.604-9, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99959% de propiedad de doña Isabel Margarita Somavía Dittborn, Rut 3.221.015-5;
(b) Inversiones Delfín Dos S.A., Rut 76.005.591-3, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99959% de propiedad de la sucesión de don José Said Saffie, Rut 2.305.902-9;
(c) Inversiones Delfín Tres SpA., Rut 76.005.585-9, titular del 38,30% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de don Salvador Said Somavía, Rut 6.379.626-3;
(d) Inversiones Delfín Cuatro SpA., Rut 76.005.582-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Isabel Said Somavía, Rut 6.379.627-1;
(e) Inversiones Delfín Cinco SpA., Rut 76.005.503-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Constanza Said Somavía, Rut 6.379.628-K; y,
(f) Inversiones Delfín Seis SpA., Rut 76.005.502-6, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Loreto Said Somavía, Rut. 6.379.629-8.

3

Nueva Delta: Inversiones Nueva Delta S.A. Rut 76.309.233-K, 77,05% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada, Rut 76.366.690-5

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) 7,01% de don José Antonio Garcés Silva (padre), Rut 3.984.154-1, quien además mantiene los derechos políticos a través de una serie especial de acciones en la matriz;
(b) 1,34% de doña María Teresa Silva Silva, Rut 3.717.514-5;
(c) 18,33% de doña María Teresa Garcés Silva, Rut 7.032.690-6;
(d) 18,33% de doña María Paz Garcés Silva, Rut 7.032.689-2;
(e) 18,33% de don José Antonio Garcés Silva (hijo), Rut 8.745.864-4;
(f) 18,33% de don Matías Alberto Garcés Silva, Rut 10.825.983-3; y
(g) 18,33% de don Andrés Sergio Garcés Silva, Rut 10.828.517-6.

4

Nueva Delta Dos: Inversiones Nueva Delta Dos S.A., Rut 76.309.244-5, 99,95% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es la misma que se detalla en el párrafo anterior para Nueva Delta.

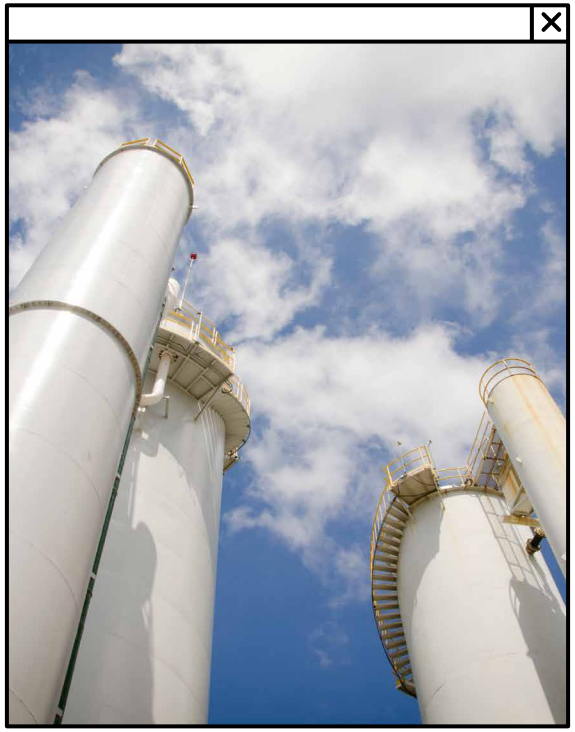

5

Don Alfonso: Inversiones Don Alfonso Limitada, Rut 76.273.918-6

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) 73,40437% de propiedad de María de la Luz Chadwick Hurtado, Rut 5.669.689-K;
(b) 0,05062% de propiedad de Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, Rut 4.334.605-9;
(c) 26,54501% de propiedad de Inversiones FLC Limitada (controlada en un 99,5% por Francisco José Lavín Chadwick, Rut 10.673.048-2), cuyo controlador final es doña María de la Luz Chadwick Hurtado como representante para la administración.

6

Campanario: Inversiones El Campanario Limitada, Rut 76.273.959-3

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) 86,225418% de propiedad de María Soledad Chadwick Claro, Rut 7.011.445-3
(b) 6,888107% de propiedad de Inversiones Melitta Limitada (controlada en un 99,99% por Josefina Dittborn Chadwick, Rut 13.831.761-7)
(c) 6,886475% de propiedad de Inversiones DV Limitada (controlada en un 99,99% por Julio Dittborn Chadwick, Rut 15.382.118-6), cuyo controlador final como administradora es doña María Soledad Chadwick Claro.

7

Los Robles: Inversiones Los Robles Limitada, Rut 76.273.886-4

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
(a) 0,107735% de propiedad de Felipe Tomás Cruzat Chadwick, Rut 13.689.123-5
(b) 0,107735% de propiedad de Carolina María Errázuriz Chadwick, Rut 16.369.519-7
(c) 0,107735% de propiedad de Jacinta María Errázuriz Chadwick, Rut. 17.408.873-k
(d) 33,22559833% de propiedad de Inversiones Bocaleón Limitada (controlada en un 99,9902% por Felipe Tomás Cruzat Chadwick)
(e) 33,22559833% de propiedad de Inversiones Las Dalias Limitada (controlada en un 99,993% por Carolina María Errázuriz Chadwick)
(f) 33,22559833% de propiedad de Inversiones Las Hortensias Limitada (controlada en un 99,9903% por Jacinta María Errázuriz Chadwick), cuyo controlador final (como administradora) es doña María Carolina Chadwick Claro, Rut 7.011.443-7.

8

Las Niñas Dos: Inversiones Las Niñas Dos SpA, Rut 76.273.943-7

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:
100% de propiedad de Inversiones Las Niñas Limitada (controlada en un 96% por María Eugenia Chadwick Braun, Rut 17.403.673-K, Magdalena María Chadwick Braun, Rut 17.701.220-3, María José Chadwick Braun, Rut 18.023.409-8 y Alejandra María Chadwick Braun, Rut 19.245.122-1, cuyo controlador final (como representante para la administración) es Eduardo Chadwick Claro, Rut 7.011.444-5.

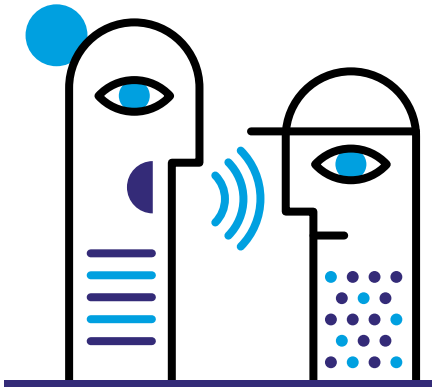

Participación directa o indirecta que los miembros del grupo controlador o sus personas relacionadas tienen en la Compañía (incluyendo acciones Serie A y Serie B)[1]:

	Serie A	Serie B
Inversiones SH Seis Limitada	65.489.786	25.164.863
Sucesión de Jaime Said Demaría	-	49.600
Participación por Serie:	**13,8371%**	**5,3275%**
Inversiones Cabildo SpA	65.487.786	36.950.863
Sucesión de José Said Saffie	-	49.600
Participación por Serie:	**13,8367%**	**7,8178%**
Inversiones Nueva Delta S.A.	58.927.056	-
Inversiones Nueva Delta Dos S.A.	3.574.999	-
Inversiones Nueva Sofía Limitada	2.985.731	12.978.583
José Antonio Garcés Silva	-	49.600
Participación por Serie:	**13,8367%**	**2,7527%**
Inversiones El Campanario Limitada	16.475.069	-
Inversiones Los Robles Limitada	16.475.069	6.638.363
Inversiones Las Niñas Dos SpA	16.475.068	-
Inversiones Don Alfonso Limitada	16.475.068	3.975.928
Eduardo Chadwick Claro	63.327	63.327
Participación por Serie:	**13,9372%**	**2,256%**

1. Se excluye la participación nominal de Inversiones Freire S.A. de 23 acciones Serie A de Andina y de Inversiones Freire Dos S.A. de 4 acciones Serie A de Andina.

Único accionista, distinto al Grupo Controlador, que excede el 10% de participación en la propiedad de la Compañía[2].

	Serie A	Serie B
Total de acciones de Coca-Cola de Chile S.A. RUT: 9.671.487-0	69.348.241	-
Porcentaje de participación por serie	14,65%	-

2. Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

PACTO DE ACUERDO DE ACTUACIÓN CONJUNTA

El Grupo Controlador actúa en conformidad a un acuerdo de actuación conjunta (el "Pacto"). Según este Pacto, el Grupo Controlador ejercerá conjuntamente el control de la Compañía para asegurar la mayoría de votos en las juntas de accionistas y en las sesiones de Directorio. Las resoluciones del Grupo Controlador son aprobadas por al menos tres de las cuatro partes, salvo ciertas materias que requieren unanimidad.

Por otra parte, y sujeto al cumplimiento de las normas de la Ley de Mercado de Valores, en el Pacto se establecen opciones de venta de cada parte respecto de las otras a un precio de mercado más un premio de 9,9% y 25%, con ventanas de ejercicio de 30 días en junio de cada año, y en junio de 2017 y 2027, respectivamente; y en el caso de que todas, menos una de las partes, decidan vender, se regula un derecho de primera opción de compra por un plazo de un año.

El Pacto se encuentra formalizado mediante instrumento privado suscrito entre las partes y tiene duración indefinida.
En relación con la inversión de The Coca-Cola Company en la Compañía, The Coca-Cola Company y el Grupo Controlador celebraron un Pacto de accionistas el 5 de septiembre de 1996, estableciendo ciertas restricciones para la transferencia de capital accionario de Andina por el Grupo Controlador. En particular, se restringe el traspaso de las acciones Serie A del Grupo Controlador sin la previa autorización de The Coca-Cola Company. Este pacto de accionistas también estipula ciertas materias de Gobierno Corporativo, incluyendo el derecho de The Coca-Cola Company a elegir a 2 de los 14 directores de la Compañía, en tanto The Coca-Cola Company y sus subsidiarias posean colectivamente un porcentaje determinado de acciones Serie A.

En acuerdos relacionados, el Grupo Controlador otorgó a The Coca-Cola Company una opción para adquirir el 100% de las acciones Serie A de su propiedad a un precio determinado y de conformidad con los procedimientos establecidos en aquellos acuerdos, la cual se podrá ejercer al tener lugar ciertos cambios en la propiedad beneficiaria del Grupo Controlador.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de la CMF y en el artículo 74 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, formularon comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2022 recogió las observaciones realizadas por todos los accionistas que manifestaron su opinión durante el transcurso de dicha reunión.

JUNTA DE ACCIONISTAS

Nuestros accionistas tienen una participación activa en la gestión de Coca-Cola Andina, a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, donde anualmente se da cuenta de la gestión de la Compañía. Durante el periodo 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas se realizó de manera remota, mediante un sistema electrónico contratado con el Instituto de Directores de Chile, alcanzando un quórum de asistencia de 82,89%. Este mecanismo permite a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, asegurando debidamente su identidad y cautelando los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúan. Por otra parte, en la medida que se adoptan acuerdos en la Junta Ordinaria de Accionistas, estos son publicados en la página web de la Compañía, permitiendo al público general informarse al respecto en tiempo real.

82,89%
DE QUÓRUM DE ASISTENCIA A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

784.658.972
ACCIONES REPRESENTADAS

CMF 2.3.1, 3.7.IV, 10 |

POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y DIVIDENDOS PAGADOS

De acuerdo con la normativa y con los estatutos de Embotelladora Andina S.A., nuestra política de distribución de dividendos vigente considera repartir al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Históricamente, la Compañía ha efectuado los repartos a través del pago de dividendos provisorios y un dividendo definitivo, luego de su aprobación por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas posterior al cierre del ejercicio respectivo.

Desde el año 2000, Coca-Cola Andina paga anualmente dividendos adicionales, de acuerdo con la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Dividendos pagados

				Series A		Series B		
Fecha de aprobación del dividendo	Fecha de pago del dividendo	Ejercicio anual con respecto al cual se declara el dividendo	Monto total de los dividendos declarados y pagados (millones de Ch$)	Ch$ por acción	US$ por acción	Ch$ por acción	US$ por acción	Tipo de dividendo
27-12-22	27-01-23	2022	28.823	29,00	0,03613	31,90	0,03975	Provisorio
27-09-22	28-10-22	2022	28.823	29,00	0,03068	31,90	0,03375	Provisorio
26-07-22	26-08-22	2022	28.823	29,00	0,03187	31,90	0,03505	Provisorio
13-04-22	26-04-22	Ut. Acu*	159.024	160,00	0,18805	176,00	0,20685	Definitivo
13-04-22	26-04-22	2021	28.823	29,00	0,03408	31,90	0,03749	Definitivo
21-12-21	28-01-22	2021	28.823	29,00	0,03629	31,90	0,03992	Provisorio
28-09-21	29-10-21	2021	28.823	29,00	0,03600	31,9	0,03960	Provisorio
15-04-21	27-08-21	Ut. Acu*	25.841	26,00	0,03312	28,6	0,03643	Definitivo
15-04-21	28-05-21	2020	25.841	26,00	0,03560	28,6	0,03916	Definitivo
22-12-20	29-01-21	2020	25.841	26,00	0,03507	28,6	0,03858	Provisorio
27-10-20	24-11-20	2020	25.841	26,00	0,03394	28,6	0,03734	Provisorio
25-02-20	28-08-20	Ut. Acu*	25.841	26,00	0,03315	28,6	0,03647	Adicional
25-02-20	29-05-20	2019	25.841	26,00	0,03199	28,6	0,03519	Definitivo
20-12-19	23-01-20	2019	22.462	22,60	0,02927	24,86	0,03220	Provisorio
24-09-19	24-10-19	2019	21.369	21,50	0,02961	23,65	0,03257	Provisorio
17-04-19	29-08-19	Ut. Acu*	21.369	21,50	0,02969	23,65	0,03266	Adicional
17-04-19	30-05-19	2018	21.369	21,50	0,03036	23,65	0,03339	Definitivo
20-12-18	24-01-19	2018	21.369	21,50	0,03199	23,65	0,03519	Provisorio

* Utilidades acumuladas

CMF 2.3.4.II, 2.3.4.III, 2.3.4.III.A |

TRANSACCIONES EN BOLSAS

El capital social de Embotelladora Andina S.A. al 31 de diciembre de 2022 asciende a Ch$270.738 millones, dividido en 473.289.301 acciones Serie A y 473.281.303 acciones Serie B, las que se cotizan en bolsas de valores en Chile y Estados Unidos (Nueva York) en forma de *American Depositary Receipts* (ADR).

Las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago desde el año 1955. El número de inscripción en el Registro de Valores es 00124. En 1997, Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en Serie A y B, teniendo como códigos nemotécnicos para la Bolsa de Santiago, Andina-A y Andina-B. El departamento de acciones en Chile es SerCor.

Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde el año 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. En 1997 Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en Serie A y B, teniendo como códigos nemotécnicos para la NYSE, AKO-A y AKO-B. El banco depositario de los ADR es *The Bank of New York Mellon*.

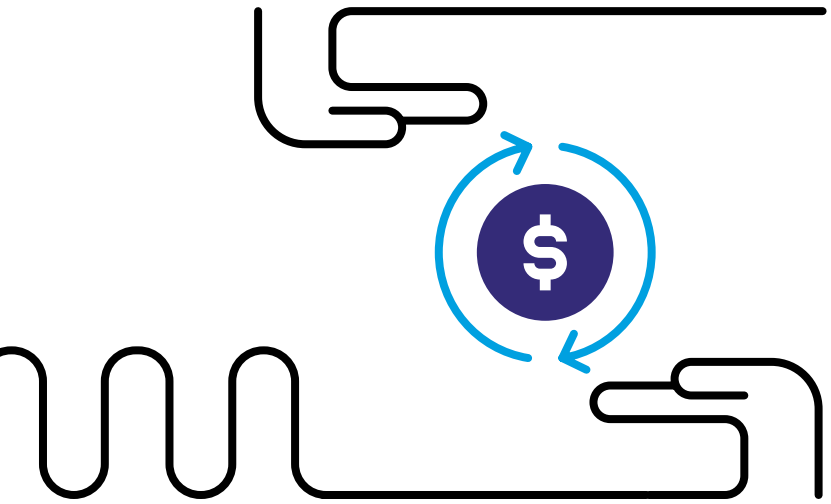

Precio acciones transadas en Chile

Evolución de los precios de las acciones Serie A y B de la Compañía y del IPSA, para un período de dos años, terminado el 31 de diciembre de 2022 (en base 100).

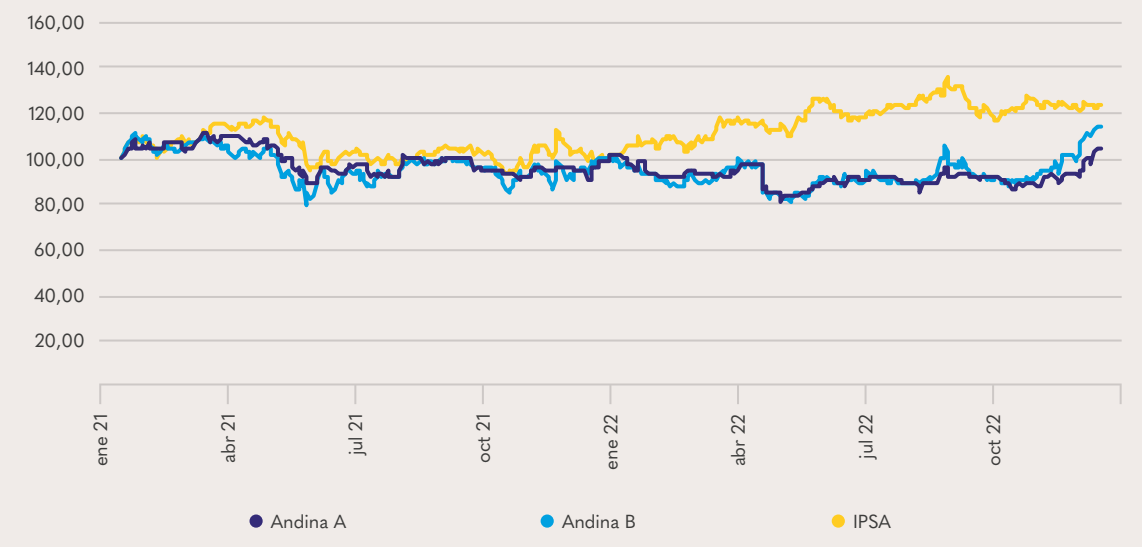

Precio promedio y cantidad transada en Chile

		Andina – A			Andina - B		
		Acciones Transadas (Millones)	Total Transado (Millones Ch$)	Precio Promedio (Ch$)	Acciones Transadas (Millones)	Total Transado (Millones Ch$)	Precio Promedio (Ch$)
Bolsa de Comercio de Santiago	1er trimestre	1,8	2.639	1.480	51,6	87.428	1.699
	2do trimestre	2,2	3.068	1.399	48,1	78.700	1.636
	3er trimestre	5,7	8.073	1.444	43,9	75.084	1.710
	4to trimestre	2,2	3.227	1.431	64,1	116.043	1.764
Bolsa Electrónica de Chile	1er trimestre	0,2	227	1.495	2,8	4.754	1.693
	2do trimestre	0,1	132	1.445	3,1	5.037	1.626
	3er trimestre	0,1	204	1.453	4,0	6.926	1.726
	4to trimestre	22,0	32.278	1.480	15,2	26.988	1.772

Fuente: Certificado de las respectivas Bolsas.

Precio acciones transadas en la Bolsa de Nueva York

Evolución de los precios de los ADR Series A y B y el Índice Dow Jones, para un período de dos años, terminado el 31 de diciembre de 2022 (en base 100).

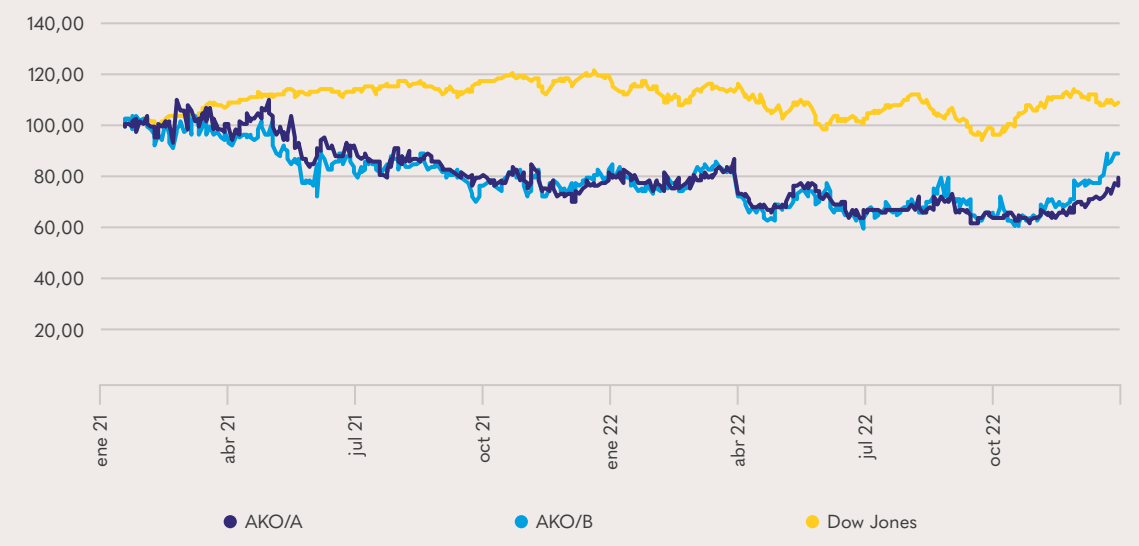

Precio promedio y cantidad transada en la Bolsa de Nueva York

		AKO – A			AKO - B		
		ADRs Transados (Millones)	Total Transado[1] (Millones US$)	Precio Promedio (US$)	ADRs Transados (Millones)	Total Transado[1] (Millones US$)	Precio Promedio (US$)
Bolsa de valores de New York	1er trimestre	0,06	0,66	10,73	1,22	15,56	12,76
	2do trimestre	0,32	3,18	10,05	1,92	22,39	11,66
	3er trimestre	0,16	1,43	9,17	1,25	13,79	11,03
	4to trimestre	0,1	0,9	9,22	1,34	15,54	11,6

1 Total transado está calculado como precio promedio multiplicado por el volumen de ADRs transados
Fuente: Bloomberg

OTROS VALORES

Las obligaciones con el público corresponden a bonos en UF en el mercado chileno y bonos en dólares en el mercado internacional emitidos por Embotelladora Andina S.A.

Para mayor información revisar la Nota 17.2 de los Estados Financieros en el siguiente link.

ESTRUCTURA_SOCIETARIA_

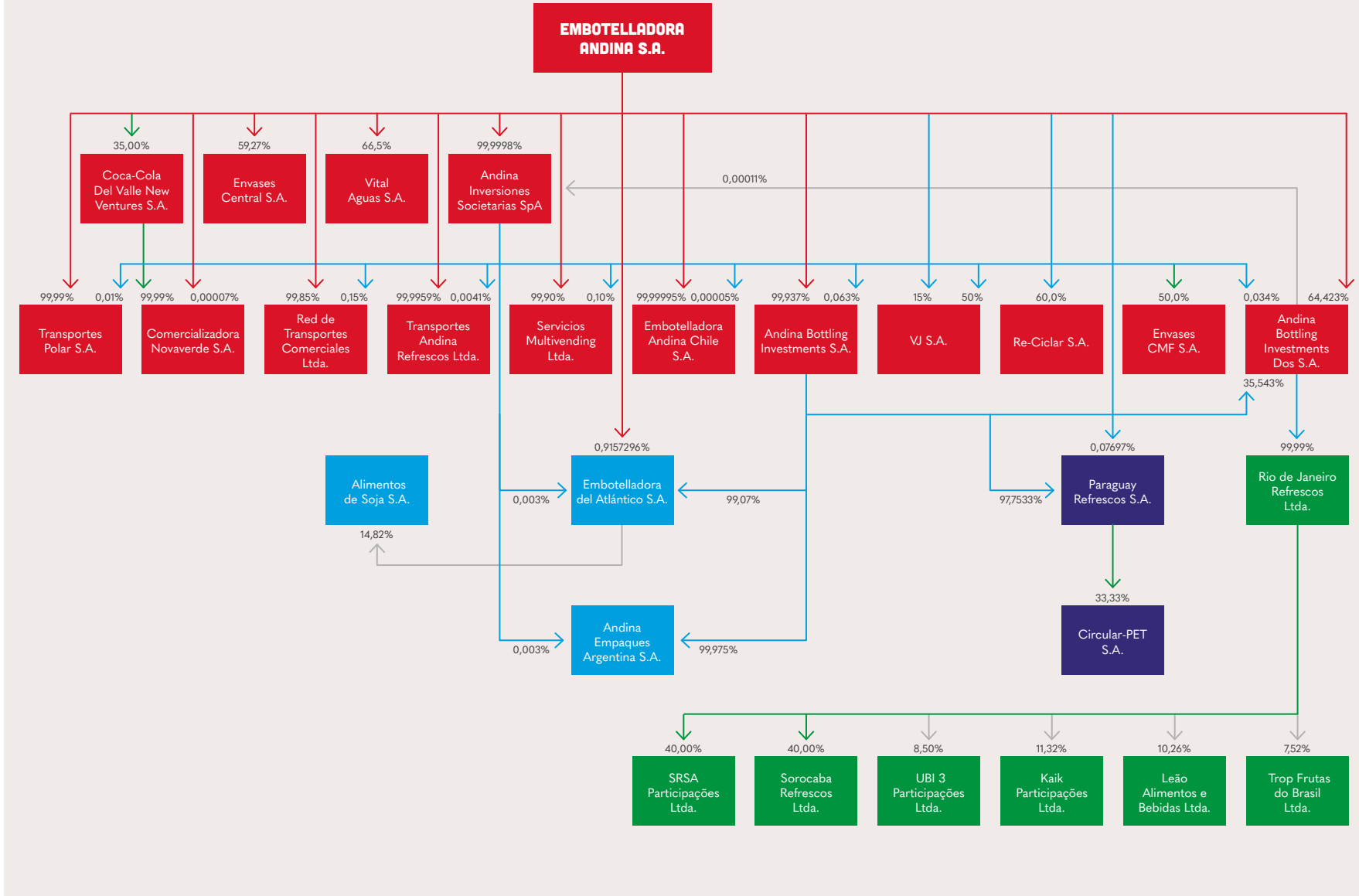

FILIALES COLIGADAS Y ASOCIADAS/

ARGENTINA

Embotelladora del Atlántico S.A.°

Dirección: Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba

CUIT: 30-52913594/3

Teléfono: (54-351) 496 8888

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 3.782.900

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 8,79%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 0,9157296
Indirectamente: 99,073

Objeto Social
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas no alcohólicas. Elaborar, fabricar, embotellar y vender cualesquiera otra bebida y derivados.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración
Gonzalo Manuel Soto [3]
Fabián Castelli [2]
Fernando Ramos [2]
Laurence Paul Wiener (S)
Gerente General
Fabián Castelli [2]

Andina Empaques Argentina S.A.°

Dirección: Av. Roque Sáenz Peña 637 – Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71213488-3

Teléfono: (54-11) 4715 8000

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 2.472.553

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,86%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 99,978

Objeto Social
Diseñar, fabricar y comercializar productos plásticos, principalmente envases.

Relación Comercial
Proveedor de botellas plásticas y preformas.

Directorio / Consejo de Administración
Gonzalo Manuel Soto [3]
Fabián Castelli [2]
Jaime Cohen [1]
Laurence Paul Wiener (S)

Gerente General
Daniel Caridi

Alimentos de SOJA S.A.°

Dirección: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 33-71523028-9

Teléfono: (54-11) 5196 8300

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 6.927.367

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,67%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 14,82

Objeto Social
Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades la elaboración, comercialización, importación, exportación, transformación, fraccionamiento, envase, distribución de productos alimenticios para consumo humano y bebidas en general y sus materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos, en sus distintas etapas y procesos.

Relación Comercial
Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración
Abelardo Gudino
Alfredo Mahana
Daniel Alejandro Rodriguez
Iliana Reza Gonzalez
Sergio Bernabé Giménez
Jorge Luis López
Fabián Castelli [2]
Nicolás Bertelloni
David Lee
Flavio Mattos dos Santos (S)
Alexandre Fernandes Delgado (S)
Andrés Bartoluchi (S)
María Fernanda Causarano (S)
Ruben Sergio Coronel (S)
Fernando Ramos Meneghetti (S) [2]
Marcela Menutti (S)
Esteban Eduardo Mele (S)
Graciela Paula Cuña (S)

Gerente General
José Marquina

°Sociedad Anónima
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A.

3 Abogado externo
(S) Suplente

BRASIL

Rio de Janeiro Refrescos Ltda.°

Dirección: Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro

CNPJ: 00.074.569/0001-00

Teléfono: (55-21) 2429 1779

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 119.168.159

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 11,2%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 99,99

Objeto Social
Fabricar y comercializar bebestibles en general, refrescos en polvo y otros productos semielaborados relacionados.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa [2]
Fernando Fragata [2]
Rodrigo Klee [2]
David Parkes [2]
Marcio Luiz de Oliveira Bauly [2]
Max Fernandes Ciarlini [2]
Isabel Cristina Moreira Goncalves Salvador [2]

Gerente General
Renato Barbosa [2]

Kaik Participações Ltda.°

Dirección: Av. Engenheiro Alberto de Zagottis, 352. Jurubatuba, SP - CEP: 04675-901.

CNPJ: 40.441.792/0001-54

Teléfono: (55-11) 2102 5563

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 164

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 11,32

Objeto Social
Invertir en otras sociedades con recursos propios.

Directorio / Consejo de Administración
Luiz Eduardo Tarquinio Monteiro da Costa
Carlos Eduardo Correa de Moraes Sarmento
Ricardo Vontobel
Francisco Miguel Alarcón
Renato Barbosa [2]

Leão Alimentos e Bebidas Ltda.°

Dirección: Rua Capitão Antônio Rosa, n° 409, 4° andar, salas 425-428 e 430-432, Bairro Jardim Paulistano, São Paulo, SP - CEP: 01.443-010

CNPJ: 76.490.184/0001-87

Teléfono: (55-11) 3809 5000

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 179.221.059

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 10,26

Objeto Social
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Produce productos sensibles para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Marcelo Correa Pereira
Bruno Aronne Sekeff
Pedro Rocha Lima Massa
Renato Barbosa [2]
Neuri Amabile Frigotto Pereira
Dirk Schneider
Luciana Cruz Alves de Carvalho

Gerente General
Marcelo Correa Pereira

°Sociedad de Responsabilidad Limitada
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

Sorocaba Refrescos Ltda. °

Dirección: Rodovia Raposo Tavares, Km 104, Jardim Jaraguá, Sorocaba, SP – CEP: 18052-902

CNPJ: 45.913.696/0001-85

Teléfono: (55-15) 3229 9909

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 9.599.932

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 1,1%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 40,00

Objeto Social
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa [2]
Cristiano Biagi
Giordano Biagi
Miguel Ángel Peirano [1]
Cláudio Sergio Rodrigues
Luiz Lacerda Biagi

Gerente General
Cristiano Biagi

Trop Frutas do Brasil Ltda. °

Dirección: Avenida PRF Samuel Batista Cruz, 9853, Linhares, ES – CEP: 29.909-900;

CNPJ: 07.757.005/0001-02

Teléfono: (55-27) 21038300

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 64.482.849

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 1,58%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: -
Indirectamente: 7,52

Objeto Social
Fabricar, comercializar y exportar pulpa de fruta natural y agua de coco y fabricación de lácteos.

Relación Comercial
Producir productos para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil

Directorio / Consejo de Administración
Luiz Henrique Lissoni
Bruno Aronne Sekeff
Pedro Rocha Lima Massa
Neuri Amabile Frigotto Pereira
Renato Barbosa [2]
André Leonardo Alves Seabra Salles
Luciana Cruz Alves de Carvalho

Gerente General
Luiz Henrique Lissoni

SRSA Participações Ltda. °

Dirección: Rua Antonio Aparecido Ferraz, 795, Sala 01, Jardim Itanguá, Sorocaba, SP – CEP: 18052-280

CNPJ: 10.359.485/0001-68

Teléfono: (55-15) 3229 9906

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 3.281

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,08%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 40,00

Objeto Social
Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial
Sociedad de apoyo al giro.

Directorio / Consejo de Administración
Renato Barbosa [2]
Luiz Lacerda Biagi

Gerente General
Cristiano Biagi

UBI 3 Participações Ltda. °

Dirección: Rua Teonilio Niquini, n° 30, Galpão B, Distrito Industrial Jardim Piemont Sul, Betim, MG – Cep: 32669-700

CNPJ: 27.158.888/0001-41

Teléfono: (55-21) 2559.1000

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 1.711

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,0%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 8,50

Objeto Social
Invertir en otras sociedades con recursos propios. Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial
Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración
Luciana Cruz Alves de Carvalho
Neuri Amabile Firgotto Pereira
Lia Marques Oliveira

°Sociedad de Responsabilidad Limitada
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

CHILE

Embotelladora Andina Chile S.A.°

Dirección: Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago

RUT: 76.070.406-7

Teléfono: (56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 27.278.206

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 1,74%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,99995
Indirectamente: 0,00005

Objeto Social
Fabricar, embotellar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas.

Relación Comercial
Arriendo de infraestructura productiva.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]

Gerente General
José Luis Solórzano [2]

VJ S.A.°

Dirección: Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

RUT: 93.899.000-K

Teléfono: (56-2) 2620 4100

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 20.675.167

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 1,04%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 15,0
Indirectamente: 50,0

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

Relación Comercial
Produce jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Cristián Hohlberg
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2 (S)]
Fernando Jaña [2 (S)]
Rodrigo Ormaechea [2 (S)]
José Domingo Jaramillo [(S)]

Gerente General
Alberto Moreno

Vital Aguas S.A.°

Dirección: Camino a la Vital 1001, Comuna de Rengo

RUT: 76.389.720-6

Teléfono: (56-2) 23464245

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 4.331.154

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,27%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 66,5
Indirectamente: -

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de aguas y bebestibles en general.

Relación Comercial
Produce agua mineral para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Andrés Wainer [2]
José Domingo Jaramillo
Rodrigo Ormaechea [2] [(S)]
Jaime Cohen [2(S)]
Fernando Jaña [2] [(S)]
Juan Paulo Valdés [(S)]

Gerente General
Alberto Moreno

° Sociedad Anónima Cerrada
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.

1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

Coca-Cola del Valle New Ventures S.A.°

Dirección: Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT: 76.572.588-7

Teléfono: N/A

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 84.442.238

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 1,25%
% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 35,00
Indirectamente: -

Objeto Social
Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de jugos, aguas y bebestibles en general.

Relación Comercial
Producir agua y jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
José Luis Solórzano [2]
Rodrigo Ormaechea [2]
Cristián Hohlberg
José Domingo Jaramillo
Luciana Carvalho
Iliana Rezas
Luis Felipe Avellar
Santiago Avella
Débora Mattos
Fernando Jaña [2] (S)
Alejandro Zalaquett [2] (S)
Rodolfo Peña [2] (S)
Juan Paulo Valdes (S)
Anton Szafronov (S)
Natalia Otero (S)
Alfredo Mahan Tumani (S)
Flavio Mattos Dos Santos (S)
Jonathan Lamac (S)
María Paz Luna (S)

Gerente General
Alejandro Palma [2]

Transportes Andina Refrescos Ltda.°°°

Dirección: Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca , Santiago

RUT: 78.861.790-9

Teléfono: (56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 12.620.629

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,49%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,9959
Indirectamente: 0,0041

Objeto Social
Prestar servicios de administración y manejo de transporte terrestre nacional e internacional.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

Transportes Polar S.A.°

Dirección: Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca , Santiago

RUT: 96.928.520-7

Teléfono: (56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 1.619.315

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,25%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,99
Indirectamente: 0,01

Objeto Social
Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Rodolfo Peña [2]
Alejandro Zalaquett [2]

Gerente General
Alejandro Vargas [2]

° Sociedad Anónima Cerrada
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.

1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

Servicios Multivending Ltda.°°°

Dirección: Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca , Santiago

RUT: 78.536.950-5

Teléfono: (56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 862.248

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,06%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,90
Indirectamente: 0,10

Objeto Social
Comercializar productos por medio de utilización de equipos y maquinarias.

Relación Comercial
Presta servicios de comercialización de productos a través de máquinas expendedoras.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

Envases CMF S.A.°

Dirección: La Martina 0390, Pudahuel, Santiago

RUT: 86.881.400-4

Teléfono: (56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 32.981.986

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,97%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: -
Indirectamente: 50,0

Objeto Social
Fabricación y venta, de productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas.

Relación Comercial
Proveedor de botellas plásticas, preformas y tapas.

Directorio / Consejo de Administración
Andrés Vicuña
Cristián Hohlberg
Juan Paulo Valdés
Andrés Wainer [2]
Fernando Jaña [2]
Miguel Ángel Peirano [2]

Gerente General
Matías Mackenna

Envases Central S.A.°

Dirección: Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT: 96.705.990-0

Teléfono: (56-2) 2599 9300

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 7.562.354

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,67%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 59,27
Indirectamente: -

Objeto Social
Producir y envasar toda clase de bebidas y comercializar todo tipo de envases.

Relación Comercial
Produce latas y algunos formatos pequeños para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Alejandro Zalaquett [2]
Andrés Wainer [2]
José Domingo Jaramillo
Cristián Hohlberg
Débora Mattos
Rodrigo Ormaechea [2 (S)]
Jaime Cohen [2 (S)]
Fernando Jaña [2 (S)]
Juan Paulo Valdés [(S)]
Anton Szafronov [(S)]
María Paz Luna [(S)]

Gerente General
Alberto Moreno

° Sociedad Anónima Cerrada
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.

1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

Andina Bottling Investments S.A.°

Dirección: Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT: 96.842.970-1

Teléfono: (56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 311.727.582

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 31,05%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,937
Indirectamente: 0,063

Objeto Social
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas y alimentos en general. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2 (S)]
Fernando Jaña [2 (S)]
Gonzalo Muñoz [2 (S)]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

Andina Bottling Investments Dos S.A.°

Dirección: Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT: 96.972.760-9

Teléfono: (56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 466.474.897

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 28,53%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 64,423
Indirectamente: 35,577

Objeto Social
Efectuar exclusivamente en el extranjero inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2 (S)]
Fernando Jaña [2 (S)]
Gonzalo Muñoz [2 (S)]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

Andina Inversiones Societarias SpA°°°

Dirección: Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT: 96.836.750-1

Teléfono: (56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 30.082.325

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 1,57%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada*
Directamente: 99,9998
Indirectamente: 0,00011

Objeto Social
Invertir en todo tipo de sociedades y comercializar alimentos en general.

Relación Comercial
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Jaime Cohen [2]
Martín Idígoras [2 (S)]
Fernando Jaña [2 (S)]
Gonzalo Muñoz [2 (S)]

Gerente General
Miguel Ángel Peirano [2]

° Sociedad Anónima Cerrada
°° Sociedad por Acciones
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.

1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

Red de Transportes Comerciales Ltda.°°°

Dirección: Av. Del Valle Norte 937, of. 455, Ciudad Empresarial, Huechuraba

RUT: 76.276.604-3

Teléfono: (56-2) 29939704

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 2.200.314

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,09%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 99,85
Indirectamente: 0,15

Objeto Social
Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial
Presta servicios de transporte terrestre y de comercialización de productos.

Directorio / Consejo de Administración
No Aplica

Comercializadora Novaverde S.A.°

Dirección: Carretera General San Martín Km. 16.5 Calle Simón Bolivar, Sitio 19, Colina, Santiago

RUT: 77.526.480-2

Teléfono: (562) 24110150

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 14.856.772

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,26%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada
Directamente: 0,00007
Indirectamente: 99,99

Objeto Social
Sociedad dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, bajo la marca Guallarauco

Relación Comercial
Venta de jugos, aguas saborizadas, entre otros, a los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración
José Luis Solórzano [2]
Rodrigo Ormaechea [2]
José Domingo Jaramillo
Luciana Carvalho
Marcela Menutti
Débora Mattos
Fernando Jaña [2] (S)
Alejandro Zalaquett [2] (S)
Juan Paulo Valdés (S)
Natalia Otero (S)
Flavio Mattos (S)
Alfredo Mahana Tumani (S)

Gerente General
Alejandro Palma Torres

Re-Ciclar S.A. ~

Dirección: La Martina 390, Pudahuel, Santiago

RUT: 77.427.659-9

Teléfono: (56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 10.700.000

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,43%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada
Directamente: 60,0
Indirectamente: -

Objeto Social
Producción, procesamiento y comercialización de material reciclable.

Relación Comercial
Procesamiento y generación de resina PET reciclada para los embotelladores de Coca-Cola en Chile, entre otros.

Directorio / Consejo de Administración
José Domingo Jaramillo
Cristián Hohlberg
Miguel Ángel Peirano [2]
Andrés Wainer [2]
Fernando Jaña [2]

Gerente General
Matias Mackenna

° Sociedad Anónima Cerrada
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.

1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
(S) Suplente

PARAGUAY

Paraguay Refrescos S.A. °

Dirección: Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 - Barcequillo -San Lorenzo, Asunción

RUC: 80.003.400-7

Teléfono: (595) 21 959 1000

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 9.904.604

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 11,71%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada *
Directamente: 0,07697
Indirectamente: 97,7533

Objeto Social
Elaborar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas carbonatadas y no carbonatadas.

Relación Comercial
Embotellador de Coca-Cola en Paraguay.

Directorio / Consejo de Administración
Andrés Wainer [1]
Francisco Sanfurgo [2]
Jaime Cohen [1]
Gonzalo Muñoz [1]

Gerente General
Francisco Sanfurgo [2]

Circular-PET S.A. °

Dirección: Avenida, Ruta Transchaco KM 15, casi Senador Vazquez

RUC: 80.116.031-6

Teléfono: (595) 21 752 820

Capital Suscrito y Pagado (miles de $CH al 31/12/22): 4.893.340

% que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz: 0,05%

% de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada
Directamente: -
Indirectamente: 33,33

Objeto Social
Fabricación y comercialización de resinas de PET post-consumo reciclado, proveniente de la transformación de hojuelas de PET.

Relación Comercial
Procesa resinas de PET post consumo que utilizará la embotelladora.

Directorio / Consejo de Administración
Felipe Carlos Resck
Francisco Sanfurgo [2]
Carlos José Mangabeira
Carlos Hernan Rodiño [(S)]
Eduardo Yulita [2 (S)]
Juan Daniel Gill [(S)]

Gerente de Planta
Silvino Sforza

La entidad no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas

°Sociedad Anónima
* En el último año no ha habido variaciones en la participación

1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.
2 Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A.

(S) Suplente

PROPIEDADES-E-INSTALACIONES

ARGENTINA

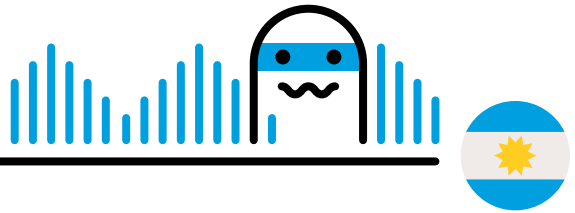

Embotelladora del Atlántico S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Azul	Centro de Distribución / Bodegas	600	Tercero		Andina ejecutada por Tercero
Bahía Blanca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	102.708	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Don Pedro)	6.000	Arrendada		Andina
Bahía Blanca	Oficina Comercial	903	Arrendada		Andina
Bahía Blanca	Terreno (Estacionamiento)	73.150	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Palletizadora M&F - deposito EDF)	1.400	Arrendada		Tercero
Bariloche	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.870	Arrendada		Andina
Bialet Masse	Terreno	880	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Bragado	Oficina Comercial	38	Arrendada		Andina
Carlos Paz	Oficina Comercial	270	Arrendada		Andina
Carmen de Patagones	Oficina Comercial / Bodegas/ Cross Docking	1.600	Arrendada		Andina
Chacabuco	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	25.798	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Chivilcoy	Centro de Distribución / Bodegas	1.350	Tercero		Andina ejecutada por Tercero
Chivilcoy	Oficina Comercial	72	Arrendada		Andina
Comodoro Rivadavia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	7.500	Arrendada		Andina
Concepcion del Uruguay	Oficina Comercial	118	Arrendada		Andina
Concordia	Oficina Comercial / Centro de Distribución Tercerizado / Bodegas	1.214	Arrendada		Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Oficinas / Producción de Gaseosas y Bebidas no Carbonatadas / Centro de Distribución / Bodegas / Terreno	959.585	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Córdoba (San Isidro)	Depósito y oficinas	8.808	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Córdoba	Depósito (Rigar)	6.270	Arrendada		Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Depósito (Ricardo Balbín)	2.500	Arrendada		Andina
Córdoba	Depósito Logat - Materia Prima	2.800	Arrendada		Andina
Córdoba	Depósito Logat - Producto terminado	8.400	Arrendada		Andina
Córdoba	Oficina Comercial (Dinosaurio Mall Alto Verde)	357	Arrendada		Andina

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Coronel Suarez	Oficinas / Centro de Distribución Tercerizado/ Bodegas/ Depósito	1.000	Arrendada		Andina ejecutada por Tercero
General Pico	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	15.525	Propia	Libre de Gravamen	Andina
General Roca	Centro de Distribución / Bodegas	2.800	Tercero		Andina ejecutada por tercero
Gualeguaychu	Oficina Comercial / Bodegas	2.392	Arrendada		Andina ejecutada por Tercero
Junin (Buenos Aires)	Cross Docking	995	Tercero		Andina ejecutada por tercero
Junin (Buenos Aires)	Oficina Comercial	108	Arrendada		Andina
Mendoza	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	36.452	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Monte Hermoso	Terreno	300	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Neuquén	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	10.157	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Olavarria	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	3.065	Arrendada		Andina
Paraná	Oficina Comercial	318	Arrendada		Andina
Pehuajo	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.060	Arrendada		Andina
Pergamino	Oficinas / Cross Docking	15.700	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Rio Gallegos	Centro de Distribución / Bodegas	937	Arrendada		Andina ejecutada por Tercero
Rio Gallegos	Centro de Distribución / Bodegas	2.491	Arrendada		Andina ejecutada por Tercero
Rio Grande	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.460	Arrendada		Andina
Río IV	Cross Docking	7.482	Propia	Libre de Gravamen	Andina ejecutada por Tercero
Río IV	Oficina Comercial	93	Arrendada		Andina
Rivadavia (Mendoza)	Depósito	800	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Rosario	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas / Playa estacionamiento / Terreno	27.814	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Francisco	Oficina Comercial	63	Arrendada		Andina
San Juan	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	48.036	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Luis	Oficina Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	5.205	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Nicolas	Oficina Comercial	50	Arrendada		Andina
San Rafael	Oficina Comercial	58	Arrendada		Andina
Santa Fe (Casilda)	Oficina Comercial	40	Arrendada		Andina
Santa Fe	Oficina Comercial	238	Arrendada		Andina
Santa Rosa	Centro de Distribución / Bodegas	1.200	Tercero		Andina ejecutada por tercero
Santo Tomé	Oficina Administrativa / Centro de Distribución / Bodegas / Depósito	75.000	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Trelew	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	51.000	Propia	Libre de Gravamen	Andina

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Trelew	Bodegas	1.500	Arrendada		Andina
Tres Arroyos	Oficinas/ Cross Docking / Bodegas	1.548	Arrendada		Andina
Ushuaia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.360	Arrendada		Andina
Ushuaia	Oficina Comercial	94	Arrendada		Andina
Venado Tuerto	Oficina Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	2.449	Tercero		Andina ejecutada por Tercero
Villa Maria	Oficina Comercial	125	Arrendada		Andina
Villa Mercedes	Oficina Comercial	70	Arrendada		Andina

Andina Empaques Argentina S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Buenos Aires	Producción de botellas, preformas PET, tapas plásticas y cajones	27.520	Propia	Libre de gravamen	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	1.041	Arrendada		Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	940	Arrendada		Andina

BRASIL

Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Jacarepaguá	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	249.470	Propia	Penhora Judicial Processo Judicial Fiscal ICMS/RJ	Andina
Duque de Caxias	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	2.243.953	Propia	Libre de gravamen	Andina
Nova Iguaçu	Centro de Distribución/Bodegas	82.618	Propia	Libre de gravamen	Andina
Bangu	Centro de Distribución	44.389	Propia	Libre de gravamen	Andina
Campos dos Goytacazes	Centro de Distribución	36.083	Propia	Libre de gravamen	Andina
Cabo Frio	Centro de Distribución-desactivado	1.985	Propia	Libre de gravamen	Andina

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Sao Pedro da Aldeia 1	Centro de Distribución	10.139	Concessão	Libre de gravamen	Andina
Itaperuna	Cross Docking	2.500	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Caju 1	Centro de Distribución	4.866	Propia	Libre de gravamen	Andina
Caju 2	Centro de Distribución	8.058	Propia	Libre de gravamen	Andina
Caju 3	Estacionamiento	7.400	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Vitória (Cariacica)	Centro de Distribucion	93.320	Propia	Libre de gravamen	Andina
Cachoeiro do Itapemirim	Cross Docking	8.000	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Ribeirão Preto	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	238.096	Propia	Penhora Judicial Processo Judicial Fiscal IPI/ZFM	Andina
Ribeirão Preto	Terrenos Varios	279.557	Propia	Libre de gravamen	Andina
Franca	Centro de Distribución	32.500	Propia	Libre de gravamen	Andina
Mococa	Centro de Distribución	33.669	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Araraquara	Centro de Distribución	11.658	Propia	Libre de gravamen	Andina
São Paulo	Apartamento	69	Propia	Libre de gravamen	Andina
São João da Boa Vista	Cross Docking	20.773	Propia	Libre de gravamen	Andina
São Pedro da Aldeia 2	Estacionamiento	6.400	Concessão	Libre de gravamen	Andina
Nova Friburgo	Oficina Comercial/Cross Docking	350	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Guarapari	Oficina Comercial	218	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Colatina	Oficina Comercial/Cross Docking	3.840	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
São Mateus	Oficina Comercial/Cross Docking	2.007	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Rio das Ostras	Oficina Comercial	527	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Passos	Centro de Distribución	8.500	Arrendada	Libre de gravamen	Andina

CHILE

Embotelladora Andina S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	415.517	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	55.562	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	11.211	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	46.965	Propia	Libre de gravamen	Andina
Carlos Valdovinos	Centros de Distribución / Bodegas	106.820	Propia	Libre de gravamen	Andina
Puente Alto	Centros de Distribución / Bodegas	68.682	Propia	Libre de gravamen	Andina
Maipú	Centros de Distribución / Bodegas	45.833	Propia	Libre de gravamen	Andina
Demetrop (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Bodega MCC	Centros de Distribución / Bodegas	9280	Arrendada		Andina
Colina	Centros de Distribución / Bodegas	6550	Arrendada		Andina
Chimba	Centros de Distribución / Bodegas	1000	Arrendada		Andina
Trailerlogistic (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Monster (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Rancagua	Centros de Distribución / Bodegas	25.920	Propia	Libre de gravamen	Andina
San Antonio	Centros de Distribución / Bodegas	19.809	Propia	Libre de gravamen	Andina
Antofagasta	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	34.729	Propia	Libre de gravamen	Andina
Antofagasta	Bodegas	8.028	Propia	Libre de gravamen	Andina
Calama	Centros de Distribución / Bodegas	10.700	Propia	Libre de gravamen	Andina
Tocopilla	Centros de Distribución / Bodegas	562	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coquimbo	Oficinas / Centros de Distribución / Bodegas	31.383	Propia	Libre de gravamen	Andina
Copiapó	Centros de Distribución / Bodegas	26.800	Propia	Libre de gravamen	Andina
Ovalle	Centros de Distribución / Bodegas	6.223	Propia	Libre de gravamen	Andina
Vallenar	Centros de Distribución / Bodegas	5.000	Propia	Libre de gravamen	Andina
Illapel	Centros de Distribución / Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Punta Arenas	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	109.517	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coyhaique	Centros de Distribución / Bodegas	5.093	Propia	Libre de gravamen	Andina
Puerto Natales	Centros de Distribución / Bodegas	850	Arrendada		Andina

Vital Jugos S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Renca	Oficinas / Producción de Jugos	40.000	Propia	Libre de gravamen	Andina

Vital Aguas S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Rengo	Oficinas / Producción de Aguas	346.532	Propia	Libre de gravamen	Andina

Envases Central S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas	51.907	Propia	Libre de gravamen	Andina

PARAGUAY

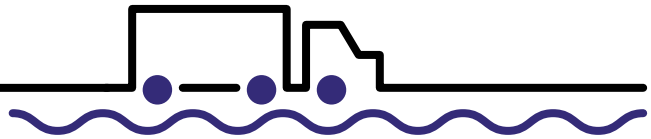

Paraguay Refrescos S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravamenes	Operación : Andina / Tercero
San Lorenzo	Oficinas / Producción de Gaseosas / Bodegas	275.292	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coronel Oviedo	Oficinas/Bodegas	32.911	Propia	Libre de gravamen	Andina
Encarnación	Oficinas/Bodegas	12.744	Propia	Libre de gravamen	Andina
Ciudad del Este	Oficinas/Bodegas	14.620	Propia	Libre de gravamen	Andina

CONTRATOS DE |EMBOTELLADOR|

Coca-Cola Andina ostenta la calidad de franquiciado de The Coca-Cola Company de acuerdo con los Contratos de Embotellador que hemos firmado. Es a través de ellos que la Compañía obtiene la licencia para producir y distribuir productos de marcas de The Coca Cola Company dentro de sus territorios franquiciados en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. La mantención y renovación de estos contratos de embotellador son fundamentales para las operaciones de la Sociedad.

Los Contratos de Embotellador son contratos internacionales estándar, los que se renuevan a solicitud de la embotelladora y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company. La Compañía no puede garantizar que estos contratos serán renovados al momento de su expiración, ni que se renovarán en los mismos o mejores términos.

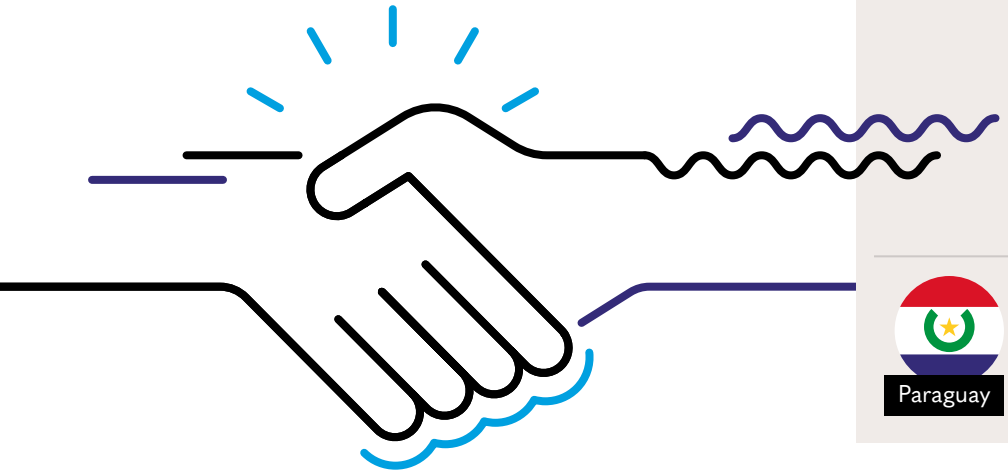

GRI 2-6 | CMF 6.2.VII |

Argentina

Este contrato, como territorio de licencia, incluye las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

La licencia para los territorios en Argentina vence en septiembre de 2027.

Brasil

Este contrato, como territorio de licencia, incluye gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espírito Santo y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais.

La licencia para los territorios en Brasil vence en octubre de 2027.

Chile

Este contrato, como territorio de licencia, incluye la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, en la Región de Valparaíso; la provincia de Cachapoal, incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, en la Región del Libertador Bernardo O´Higgins; la Región de Antofagasta; Región de Atacama, Región de Coquimbo; Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El contrato de licencia para los territorios en Chile se encuentra actualmente en proceso de renovación.

En 2005, VJ S.A. y The Coca-Cola Company suscribieron un Contrato de Embotellador de Jugos mediante el cual The Coca-Cola Company autorizó a VJ S.A. a producir, procesar y embotellar, en envases previamente aprobados por The Coca-Cola Company, productos bajo ciertas marcas.

Andina y Embonor son titulares de los derechos para adquirir los productos de VJ S.A. Dicho contrato se encuentra actualmente en proceso de renovación. Adicionalmente, Andina, VJ S.A. y Embonor han acordado con The Coca-Cola Company producir, envasar y comercializar estos productos en sus respectivas plantas.

En 2005, The Coca-Cola Company y Vital Aguas S.A. suscribieron un Contrato de Producción y Envasado de Agua para preparar y envasar bebidas en conexión con las marcas Vital, Chanqueahue, Vital de Chanqueahue y Dasani. En 2008 se incorporó la marca Benedictino al portafolio de productos elaborados por Vital Aguas S.A. bajo el contrato. Dicho contrato se encuentra actualmente en proceso de renovación.

Paraguay

Este contrato, como territorio de licencia, abarca todo Paraguay.

La licencia para el territorio de Paraguay vence en marzo de 2023 y se encuentra en proceso de renovación.

CONTRATOS DE /DISTRIBUCIÓN

LOS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN QUE TENEMOS EN LAS DISTINTAS OPERACIONES DE ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y PARAGUAY NOS PERMITEN DISTRIBUIR LOS PRODUCTOS PACTADOS EN DICHOS CONTRATOS DENTRO DE LOS TERRITORIOS DE LICENCIA DE CADA UNO DE LOS PAÍSES.

Argentina

En Argentina los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Comercialización de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas, sidras y vinos) con Compañía Industrial Cervecera S.A. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 12 de junio de 2023.
- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 13 de diciembre de 2017. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de 5 años y cumplidas sean determinadas condiciones.

Brasil

En Brasil los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 2 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de 5 años y cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervejarias Kaiser Brasil S.A. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Estrella de Galicia Importação e Comercialização de Bebidas e Alimentos Ltda. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 3 de septiembre de 2033.
- Contrato de Distribución con Campari do Brasil Ltda., para distribuir el portafolio de productos Campari en todo el territorio brasileño. Dicho contrato, celebrado el 14 de abril de 2022, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

GRI 2-6 | CMF 6.2.VII |

Chile

En Chile los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 1 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de 5 años y cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente licores) con Diageo Chile Limitada, celebrado con fecha 26 de abril de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de 3 años y actualmente está en proceso de renovación*.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente destilados) con Cooperativa Agrícola y Pisquera Elqui Limitada y Viña Francisco de Aguirre S.A., celebrado con fecha 21 de agosto de 2019. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervecería Chile S.A., celebrado con fecha 17 de agosto de 2020. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir del 1 de noviembre de 2020, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente vinos) con la Sociedad Anónima Santa Rita, celebrado con fecha 19 de agosto de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir del 2 de noviembre de 2021, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.

*Este contrato fue renovado con fecha 17 de enero de 2023 y tiene vigencia hasta el 16 de enero de 2028.

Paraguay

En Paraguay los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 11 de mayo de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de 5 años y cumplidas sean determinadas condiciones.

El objeto social de Andina no requiere de la existencia de patentes especiales para su desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía cuenta con todos los permisos, patentes municipales, licencias y autorizaciones sanitarias relevantes y necesarias para su adecuado funcionamiento en todos sus procesos y procedimientos, en cada una de sus operaciones y en función de su objeto social.

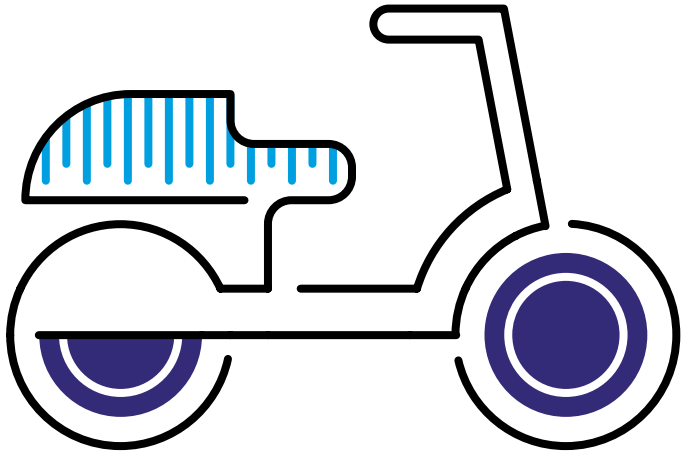

CAPACIDAD_DE -PRODUCCIÓN-

NUESTRA EXCELENCIA OPERACIONAL SE CIMENTA EN LA CONTINUA RENOVACIÓN DE NUESTRAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN, A FIN DE MAXIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA.

En este período continuamos realizando mejoras en los servicios auxiliares y en nuestros procesos complementarios, tales como plantas de tratamiento de aguas.

Confiamos en nuestra capacidad, en equipos e infraestructura, para satisfacer la demanda de los consumidores de cada formato de producto, en cada uno de los territorios de licencia. Nuestra actividad de embotellado es estacional, con una demanda significativamente superior en verano y primavera, y dado que las gaseosas son perecibles, las embotelladoras debemos mantener un gran excedente a fin de satisfacer la demanda estacional sustancialmente mayor. Aseguramos la calidad de nuestros productos a través de prácticas y procedimientos de primer nivel, principalmente con nuestros laboratorios de control de calidad en cada planta de producción, los que realizan pruebas permanentes a las materias primas y analizan muestras de gaseosas.

Al 31 de diciembre de 2022, teníamos una capacidad de producción total instalada, incluyendo gaseosas, jugos de fruta y aguas, de

1.620
millones de cajas unitarias.

Año terminado el 31 de diciembre de

	2021			2022		
	Capacidad Anual Instalada Total (MM UC)	Capacidad de utilización Promedio (%)	Capacidad de utilización durante mes Peak (%)	Capacidad Anual Instalada Total (MM UC)	Capacidad de utilización Promedio (%)	Capacidad de utilización durante mes Peak (%)
SSD (MM UC)						
Andina Chile	328	53	67	323	53	71
Brasil Refrescos	404	58	66	403	64	69
Andina Argentina	368	43	59	365	48	56
Paraguay Refrescos	128	45	52	142	40	60
Otros Bebestibles (MM UC)						
Andina Chile	20	66	73	23	51	74
Brasil Refrescos	58	49	60	57	66	71
Andina Argentina	127	18	12	123	22	30
Paraguay Refrescos	34	33	44	48	28	37
Envases Central, Vital Aguas, Vital Jugos (Chile)	136	51	81	136	69	82
Otros:						
PET (millones de botellas)	46	38	48	46	49	79
Preformas (millones de preformas)	900	77	98	900	88	99
Tapas plásticas (millones de tapas)	1.000	48	74	1.000	53	76
Cajones	1	75	100	0,7	75	100
Capacidad Total beb.	**1.602**			**1.644**		

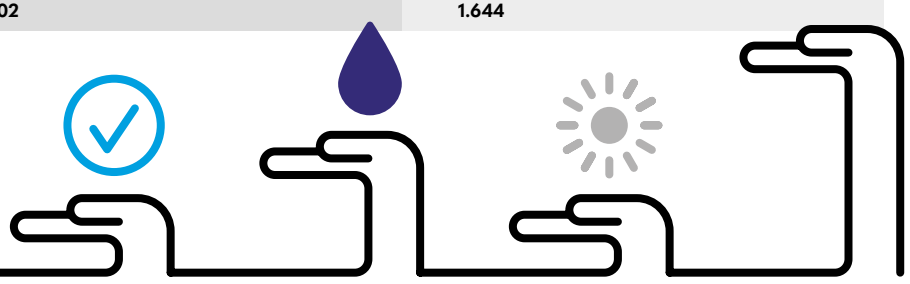

DISTRIBUCIÓN: FLOTA_DE_CAMIONES

654
De 112 empresas diferentes

1037

61
De 5 empresas diferentes

377

525
De 123 empresas diferentes

367
De 44 empresas diferentes

Flota Propia (N° de camiones)	Flota Terceros (N° de camiones)

/PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES POR PAÍS/

DOCE PRINCIPALES CLIENTES POR PAÍS

Argentina

S.A. Imp.Y Exp.De La Patagonia, Inc Sociedad Anonima, Cencosud S.A., Dorinka S.R.L., Mistura S.A., G & A Distribuciones S.A.S, Lopez Hnos S.R.L., Dia Argentina S.A., Switch Company S.A, Sita S.A., Millan S.A. y Contti S.A.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

Chile

Walmart Chile S.A., Cencosud Retail S.A., Rendic Hermanos S.A., Hipermercados Tottus S.A., Alimentos Fruna Ltda., Alvi Supermercados Mayoristar, Super 10 S.A., Comercializadora Golden Vending LTD, Comercial Liquidos OFF SPA, Sodexo Chile SPA, Distrib. y Com. Tilicura S.A. y Aramark Servicios Mineros y Rem.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

Brasil

Sendas Distribuidora S.A., Atacadao S.A., Supermercados Mundial Ltda., Casas Guanabara Comestiveis Ltda., Cencosud Brasil Comercial Ltda., Savegnago Supermercados Ltda., Super Mercado Zona Sul S.A., Cia Brasileira De Distribuicao, Realmar Distribuidora Ltda, Carrefour Com E Industria Ltda., Drift Comercio De Alimentos S.A. y Dom Atacarejo S.A.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

Paraguay

Cadena de Supermercados Stock, Cadena de Tiendas de Cercanía Biggie, Cadena de Supermercados Superseis, Mayorista Lekaja S.R.L, Mayorista Fortis, Cadena de Supermercados Luisito, Mayorista Bodega Don Juan S.R.L., Cadena de Supermercados Real, Mayorista Grefran Y Cia S.A., Supermercado Baratote, Cadena de Supermercados Salemma y Mc Donald's.

Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

GRI 2-6 | CMF 6.2.II, 6.2.IV |

DOCE PRINCIPALES PROVEEDORES POR PAÍS

Argentina

Concentrado
Serv. Y Prod. Para Bebidas Ref. S.R.L.

Endulzantes (azúcar/fructosa)
Complejo Aliment. San Salvador S.A.

Ingrecor S.A.

Envases plásticos preformas
Andina Empaques Argentina S.A.

Vinisa Fueguina S.R.L.

Resina Envases
Alpek Polyester Argentina S.A.

Cartones
Tetra Pak S.R.L.

Cartones / Pallet / Chapadur
Fiplasto S.A.

Repallets S.A.

Envases de Vidrio
Cattorini Hnos. S.A.C.I.F.E I.

Latas
Ball Beverage Can South America S.A

Termo Contraíble
Rio Chico S.A.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores
Servicios Y Productos Para Bebidas Refrescantes S.R.L.

Brasil

Concentrado
Recofarma Industria Do Amazonas Ltda.

Endulzantes (azúcar/fructosa)
Usina Alta Mogiana S/A – Açúcar E Álcool

Envases plásticos preformas
Valgroup Rj Industria De Embalagens Rigidas Ltda.

Tapas
Bericap Do Brasil Ltda.

Envases plásticos retornables
Riopet Embalagens S.A.

Agua
Igua Rio De Janeiro S.A.

Cartones
Tetra Pak Ltda.

Energía eléctrica/gases
Ecogen Rio Solucoes Energeticas S.A.

Etiquetas
Pp Print Embalagens S.A.

Latas
Crown Embalagem Metalica Da Amazonia As

Termo Contraíble
Valgroup Ba Industria De Embalagens Flexiveis Ltda.

Insumos Monster
American Fruits And Flavors

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores
Recofarma Industria Do Amazonas Ltda.

Chile

Concentrado
Coca-Cola de Chile S.A.

Endulzantes (azúcar/fructosa)
Comercializadora de Productos Panor Ltda.

Iansa Ingredientes S.A.

Sucden Chile S.A.

Envases plásticos preformas
Envases CMF S.A.

Tapas y preformas
Syphon S.A.

Tapas
Sinea S.A.

Cartones
Corrupac S.A.

Envases Impresos S.A.

Envases de Vidrio
Cristalerías Toro S.P.A.

Cristalerias de Chile S.A.

Termo Contraíble
Plásticos Arpoli S.P.A.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores
Coca-Cola de Chile S.A.

Paraguay

Concentrado
Servicios Y Productos Para Bebidas

Recofarma Ind Amazonas Ltda.

Endulzantes (azúcar/fructosa)
Alcotec Sociedad Anonima

Azucarera Paraguaya S.A.

Inpasa Del Paraguay S.A.

Preformas
Industrias Pet S.A.E.C.A.

Tapas/Preformas
Andina Empaques Argentina S.A.

Bobinas
Tetra Pak Global Distribution SA

Etiquetas
Bolsi Plast S.A.

Film
Petropack S.A.

Jugos
Fenix S.A.

Soda Caustica
Grupo Bio S.A.C.I.

Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores
Servicios Y Productos Para Bebidas

Industrias Pet S.A.E.C.A.

Recofarma Ind Amazonas Ltda.

Andina Empaques Argentina S.A.

Andina Empaques Argentina S.A. (en adelante "AEA") es una sociedad que se constituye en 2011, a partir de la división de Embotelladora del Atlántico S.A., cuyo objeto es el diseño, fabricación y comercialización de productos plásticos, principalmente envases.

En el desarrollo de su actividad en la división empaques, y alineados con la estrategia de ser el proveedor de envases del grupo de empresas de Coca-Cola Andina, en el transcurso del año 2022 AEA abasteció la necesidad de preformas no retornables, tapas plásticas y botellas PET retornables de Coca-Cola Andina Argentina.

Producción y ventas por formato

AEA opera una planta para la producción de preformas, botellas PET retornables, cajones y tapas plásticas ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La planta cuenta con trece líneas de inyección de preformas, dos líneas de soplado, una línea de cajones y dos líneas inyectoras de tapas.

Las líneas de producción operaron a un 88,3% de la capacidad instalada en inyección, en un 49,0% en soplado, en un 75,4% en cajones y en 53,4% en tapas plásticas.

Las ventas por formato durante 2022 fueron de 26,3 millones de botellas Ref PET y 829 millones de preformas para botellas no retornables, 0,6 millones de cajones y 690,9 millones de tapas plásticas.

Principales proveedores

- Resina: DAK Americas Argentina S.A., PBB Polisur S.A., Dow Chamical, GC Marketing Solution CL-Borealis AG.
- Colorante: Arcolor, Clariant, Concentrados y Compuestos S.A.
- Etiquetas: Multi-Color Corp.
- Embalaje: Argencraf S.A., Nem S.A., Afema S.A., Fadecco-Cartocor S.A.
- Energía Eléctrica: Edenor S.A., Cammesa, Termoandes S.A.

Principales clientes

Embotelladora del Atlántico S.A.[1], Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A.[1], Reginald Lee S.A., Grupo Arca, Embotelladora Andina Chile S.A.[1], Montevideo Refrescos S.A., Envases CMF S.A.[1].

Embotelladora del Atlántico S.A.[1], Paraguay Refrescos S.A.[1], Reginald Lee S.A., y Grupo Arca concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1. Filial

VJ S.A.

A través de un acuerdo con The Minute Maid Co. y Coca-Cola de Chile S.A., VJ S.A. produce principalmente néctares, jugos de frutas, bebidas de fantasía e isotónicas bajo las marcas Andina del Valle (jugos y néctares de fruta), Kapo (bebida de fantasía), Powerade (bebida isotónica) y Glaceau Vitamin Water (agua saborizada con adición de vitaminas y minerales), además de productos Guallarauco (jugos y néctares). Las marcas de jugos Andina del Valle se comercializan en envases Tetra Pak y botellas de vidrio retornables y no retornables. Kapo se vende en sachettes, Glaceau Vitamin Water en envases PET no retornables, Powerade en envases PET no retornables y Guallarauco en envases Tetra Pak y envases PET no retornables.

En enero de 2011 se procedió a reestructurar el negocio de producción de jugos, permitiendo la incorporación de los otros embotelladores de Coca-Cola en Chile a la propiedad de VJ S.A. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de VJ S.A. a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Andina Inversiones Societarias SpA. es dueña del 50%, Embonor S.A. del 35% y Embotelladora Andina S.A. del 15%.

Producción y distribución

VJ S.A. opera una planta de producción ubicada en Renca (Santiago), en donde posee 12 líneas para la elaboración de Andina del Valle, Powerade, Glaceau Vitamin Water, KAPO y Guallarauco. La capacidad utilizada promedio durante 2022, fue de un 55,0%.

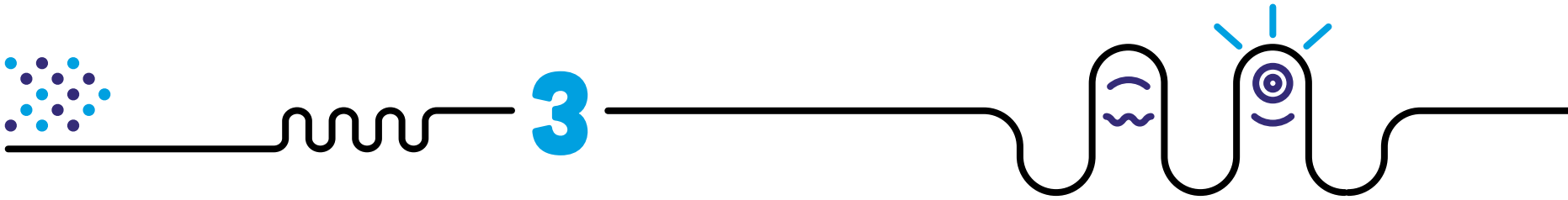

En Chile, los productos de VJ S.A. se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país, en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales proveedores

- Concentrado: Coca-Cola de Chile S.A.[1], Sapore S.A., Carlos Cramer Productos Aromáticos S.A.C.I.
- Endulzante: Embotelladora Andina S.A.[3]
- Pulpas de Frutas: Comercializadora Tradecos Chile Ltda., Nufri, SAT N°1596, Sucocitrico Cutrale Ltda – Brasil.
- Envases y Botellas: Tetra Pak de Chile Ltda., Envases CMF S.A.[2], Alusa Chile S.A.
- Tapas: Sinea S.A., Alucaps Mexica de Occidente S.A de C.V, Importadora y Exportadora de embalajes SPA
- Material Empaque: International Paper Cartones Ltda., Plásticos Arpoli Ltda., Corrupac S.A.
- Etiquetas: Xu Yuan Packaging Technology Co., Sorbi Ltda., Resinplast s.A.

Coca-Cola de Chile S.A.[1], Envases CMF S.A.[2] y Comercializadora Tradecos Chile Ltda. concentran por sí solos al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A.[3] , Novaverde S.A. y Coca-Cola Embonor S.A.[1] son los principales clientes y concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1. Accionista. 2. Asociada 3. Matriz.

Vital Aguas S.A.

Por un acuerdo con The Coca-Cola Company, Vital Aguas S.A. prepara y envasa las marcas Vital (agua mineral) y Glaceau SmartWater (agua purificada) en versiones con gas y sin gas. La marca Agua Mineral Vital se comercializa en envases de vidrio no retornable y PET no retornable y la marca Glaceau SmartWater en envases PET no retornable. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de Vital Aguas a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Embotelladora Andina S.A. es dueña del 66,5% y Embonor S.A. del 33,5%.

Producción y distribución

Vital Aguas opera dos líneas para la producción de agua mineral y agua purificada en la planta de Chanqueahue, ubicada en la comuna de Rengo en Chile. En Chile, los productos de Vital Aguas se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales proveedores

- Gas Carbónico: Linde Gas Chile S.A.
- Etiquetas: Resinplast S.A., Adhesol Ltda., Empack Flexible S.A.
- Material de Empaque: Calalsa Industrial S.A., Corrupac S.A., Smurfit Kappa de Chile S.A.
- Tapas: Envases CMF S.A.[2], Guala Closures Deutschland GmbH, Guala Closures Chile SPA
- Envases (preformas): Envases CMF S.A.[2], Cristalerías de Chile S.A.

Envases CMF S.A.[2] concentra por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A.[3] y Coca-Cola Embonor S.A.[1] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1. Accionista. 2. Asociada 3. Matriz.

GRI 2-6 | CMF 6.2.I, 6.2.II, 6.2.III, 6.2.IV, 6.2.V, 6.5.1.IX |

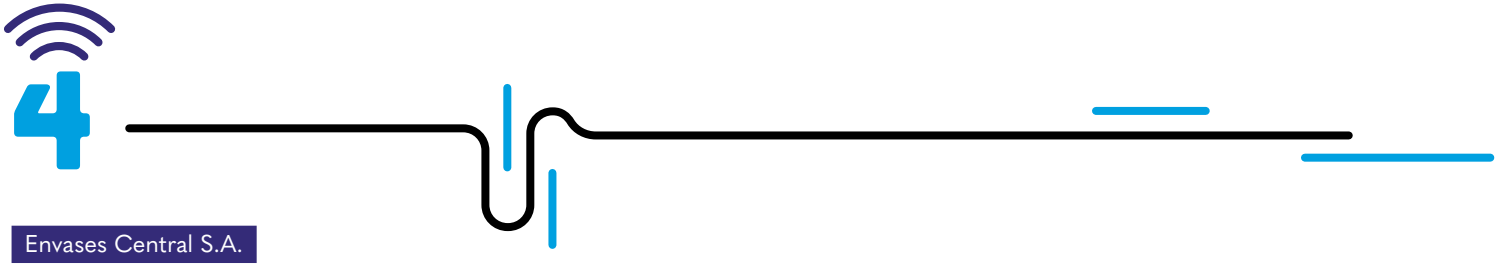

Envases Central S.A.

Se dedica principalmente a la producción de bebidas gaseosas (Coca-Cola, Fanta y Sprite, entre otras), aguas saborizadas Aquarius, néctares Andina del Valle y bebida energética Monster. El envasado de estos productos es en latas de 350ml, 220ml en gaseosas, y 473ml en bebidas energéticas, en botellas plásticas PET de 250ml, 500ml y 1,5lt en gaseosas y aguas saborizadas, y en botellas plásticas PET de 300ml, 1,5lt, 1,75lt y 2lt en néctares Andina del Valle. La propiedad de Envases Central S.A. está integrada por los embotelladores de productos Coca-Cola en Chile junto a Coca-Cola de Chile. Andina es dueña del 59,27%, Embonor del 34,31% y Coca-Cola de Chile del 6,42%.

Producción y distribución

Envases Central opera una planta de producción en Santiago. En Chile, los productos de Envases Central se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales proveedores

- Concentrado: Coca-Cola de Chile S.A.[1]
- Latas y Tapas de Aluminio: Ball Chile S.A..
- Pulpas de Frutas: VJ S.A.[2]
- Endulzante: Embotelladora Andina S.A.[3]
- Botellas y Tapas Plásticas: Envases CMF S.A.[2], Bericap S.A.
- Etiquetas: Adhesol Ltda., Codepack S.A., Multi-Color Chile S.A.
- Material de Empaque: Plásticos Arpoli Ltda., Corrupac S.A., Plastyverg Industrial Ltda.

Coca-Cola de Chile S.A.[1], Ball Chile S.A. y VJ S.A.[2] concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A.[3], Coca-Cola Embonor S.A.[1] y Monster Energy Company-Chile Ltda. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1. Accionista 2. Asociada 3. Matriz

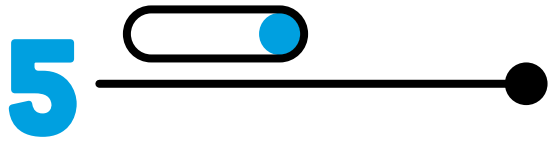

Envases CMF S.A.

Se dedica principalmente a la producción de botellas retornables y no retornables, preformas en formatos retornables y no retornables y tapas. Desde 2012, Envases CMF es propiedad de Andina Inversiones Societarias S.A. (50%) y de Embonor Empaques S.A. (50%).

Producción y ventas por formato

Envases CMF opera una planta en Santiago, para la producción de botellas, preformas, tapas, cajas y otros envases plásticos. La planta cuenta con 15 líneas de inyección de preformas, 9 líneas de soplado, 11 líneas de inyección convencional, 9 líneas de inyecto-soplado, 6 líneas de extrusión soplado, 3 líneas de cajas y 3 líneas de tapas.

Las ventas por formato durante 2022 fueron de 109,7 millones de botellas PET no retornables, 22,8 millones de botellas PET retornables, 892,5 millones de preformas para botellas no retornables y 1.095 millones de productos en inyección convencional.

Principales proveedores

- Tintas y Masterbatchs: Avient, Holland, Colormatrix, Kalay
- Resina: Czarnikow, Tricon, Dak Americas, Dak Argentina
- Embalajes: Dyntec Chile Ltda., Envases Impresos SPA, Corrupac S.A., Plastiverg S.A.
- Etiquetas: Multicolor, Verstraete

Czarnikow y Tricon concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A.[1], Coca-Cola Embonor S.A.[1], VJ S.A.[2], Vital Aguas S.A.[2], Envases Central S.A.[2], Nestlé Chile S.A., Unilever Chile S.A. y Demaria S.A.

Embotelladora Andina S.A.[1], y Coca-Cola Embonor S.A.[1] concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1. Accionista. 2. Asociada

GRI 2-6 | CMF 6.2.I, 6.2.II, 6.2.III, 6.2.IV, 6.2.V, 6.5.1.IX |

PLAN DE/ INVERSIONES

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Dentro de las facultades otorgadas por la Junta de Accionistas, el Directorio define las políticas de financiamiento e inversión. Nuestros Estatutos no definen una estructura de financiamiento determinada ni las inversiones que puede realizar la Compañía. Por otro lado, en virtud de lo establecido en la actual estructura de poderes de la Sociedad, la realización de cierto tipo de inversiones y la contratación de determinados financiamientos requiere del acuerdo previo del Directorio.

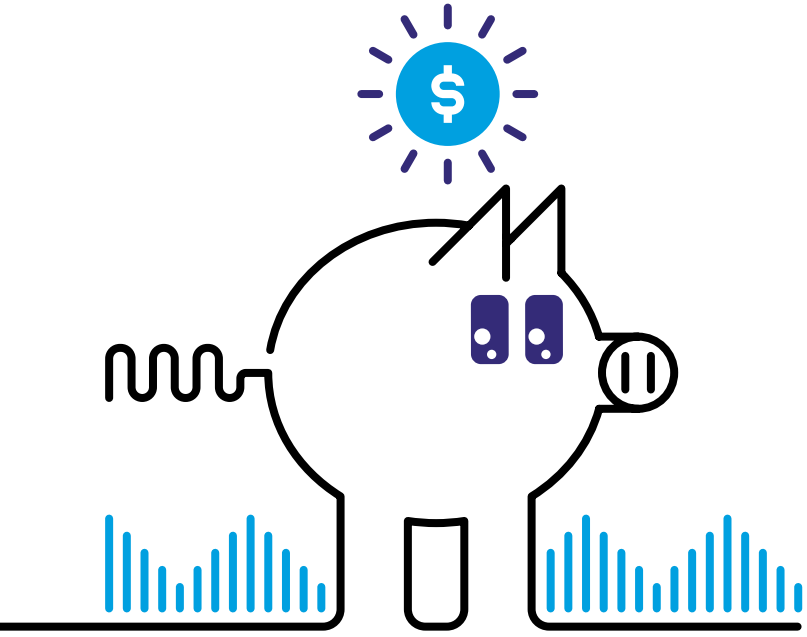

	2021	2022
Consolidado (Ch$ millones)	141.952	173.675
Argentina	31.723	37.757
Embotelladora del Atlántico S.A (*)	30.018	36.958
Andina Empaques Argentina S.A (*)	1.705	799
Brasil	30.882	44.611
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	30.882	44.611
Chile	57.245	70.395
Embotelladora Andina S.A	43.152	57.796
VJ S.A	4.238	4.678
Vital Aguas S.A	110	1.341
Envases Central S.A	6.185	4.514
Re-Ciclar S.A.	3.560	2.066
Paraguay	22.102	20.912
Paraguay Refrescos S.A	22.102	20.912

* Considera IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019, lo cual ha significado reconocer como activo fijo ciertos derechos de uso.

PLAN DE INVERSIONES 2023 PRESUPUESTADO

PENSANDO EN LOS DESAFÍOS FUTUROS, HEMOS PRESUPUESTADO US$250 MILLONES PARA NUESTRAS INVERSIONES DE CAPITAL EN 2023. ESTAS ESTARÁN DESTINADAS PRINCIPALMENTE A:

US$ 41 MILLONES

(16% del total de la inversión 2023)

Botellas y envases retornables optimizando el uso de botellas multipropósito

US$ 36 MILLONES

(14% del total de la inversión 2023)

Equipos de frío con ahorro por eficiencia energética y generando un mejor servicio al cliente

US$ 149 MILLONES

(59% del total de la inversión 2023)

Mantención, ampliación de capacidad productiva y cumplimiento de normativas

US$ 25 MILLONES

(10% del total de la inversión 2023)

Otras inversiones

Las inversiones para mantener y ampliar nuestra capacidad productiva, así como para cumplir con las normativas vigentes, representan el 59% del total de inversiones para el periodo 2023, equivalente a US$ 149 millones. Estas inversiones estarán enfocadas principalmente en:

- Maquinaria e infraestructura para comenzar a producir parte del portafolio de cervezas en Brasil (US$45 millones).
- Maquinaria e infraestructura en Argentina, para ampliar la capacidad de bebidas retornables (US$ 18 millones).
- Maquinaria e infraestructura en nuestra filial Re-Ciclar S.A. en Chile, para continuar con la construcción de una planta que producirá resina PET reciclada, la cual utilizaremos en nuestras botellas (US$ 14 millones).
- Nueva línea de producción de bebidas en Chile (US$ 17,5 millones).
- Cumplimiento de la normativa respecto al tratamiento de aguas industriales en Chile con una nueva planta de tratamiento de efluentes (US$ 2 millones) y la ampliación de la existente en Argentina (US$ 2 millones).
- Mejorar la eficiencia del uso de agua con el reúso de agua de efluentes en Argentina y Brasil (US$ 2,8 millones).
- Continuar con el plan de etiquetado de botellas retornables en Paraguay (US$ 3,5 millones).
- Potenciar el uso de resina PET reciclada (nueva línea de *flakes* de PET en Brasil).

Por otra parte, realizaremos otras inversiones que representan el 10% del total de inversiones (US$ 25 millones), enfocadas principalmente en:

- Renovación de la flota de camiones en Chile (US$ 3,4 millones) y en Brasil (US$ 2,4 millones).
- Mejorar nuestras tecnologías, procesos y plataformas digitales para potenciar la relación con nuestros clientes y consumidores mediante procesos internos eficientes y de alta productividad, acelerando la incorporación de soluciones de B2B, B2C, inteligencia artificial, data analytics, y machine learning (US$ 6,8 millones).

Seguros

Coca-Cola Andina y sus filiales mantienen pólizas de seguros con importantes compañías globales. A nivel corporativo, los principales riesgos son administrados contratando seguros contra todo riesgo operacional y terrorismo, cuya póliza cubre incendios, terremotos y perjuicios por paralización, incluidas utilidades no percibidas como consecuencia de siniestros, responsabilidad civil y responsabilidad civil de producto. En las Operaciones, se consideran pólizas para la cobertura de riesgos más específicos, tales como transporte, vehículos motorizados, riesgo de crédito, construcción, entre otros.

EN COCA-COLA ANDINA LOS PRINCIPALES EQUIPOS ESTÁN COMPUESTOS POR LÍNEAS DE EMBOTELLADO Y EQUIPOS AUXILIARES, ACTIVOS DE MERCADO, EMBALAJES Y ACTIVOS DE DISTRIBUCIÓN. TODOS ESTOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y SON SUFICIENTES PARA SOSTENER EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS OPERACIONES.

LLEGAR/
JUNTOS

A TODOS–
LOS RINCONES

PARA_
REFRESCAR
MOMENTOS

Y ABRIR
OPORTUNIDADES

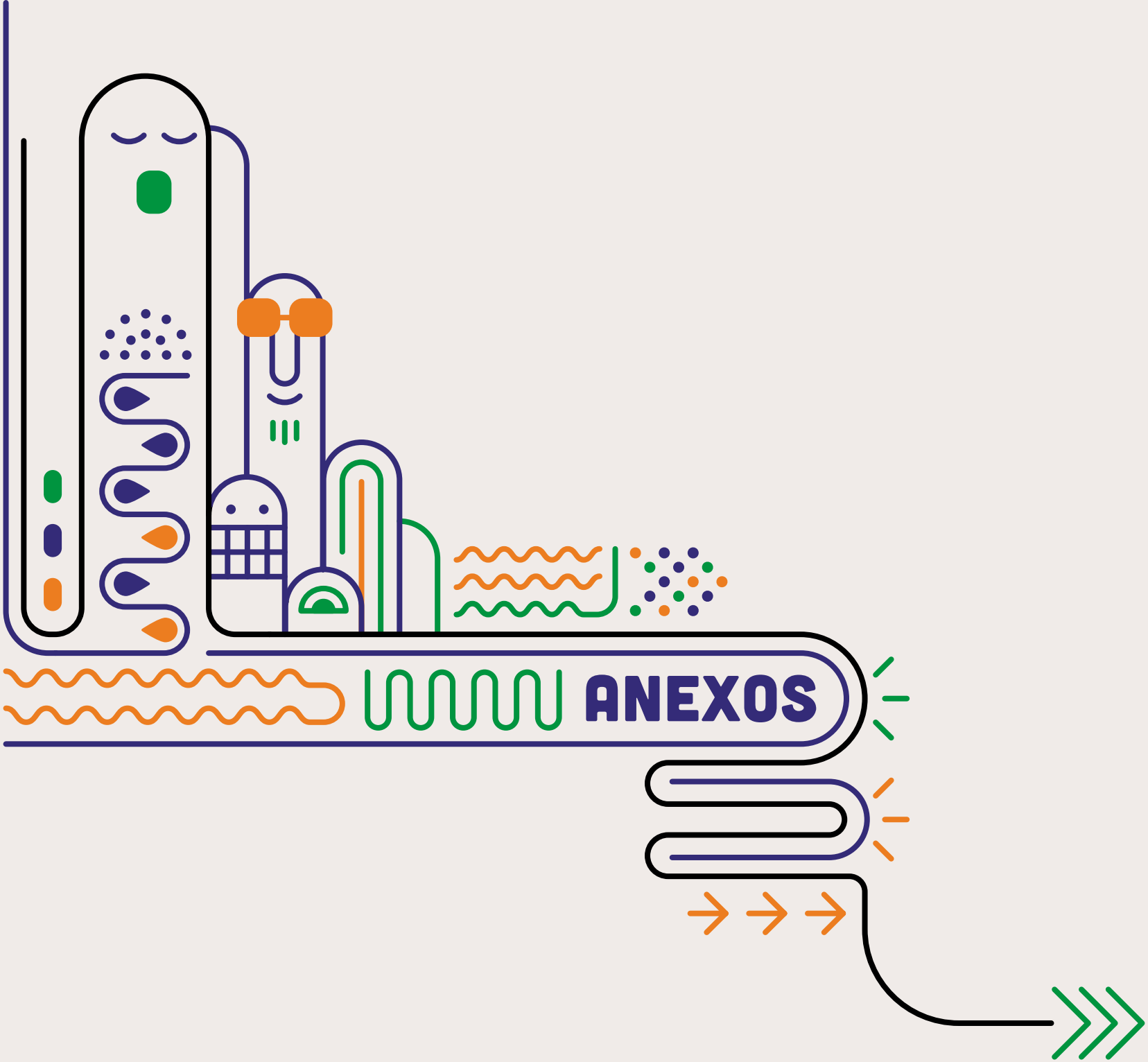

9 INFORMACIÓN _FINANCIERA

HECHOS ESENCIALES »

LOS HECHOS ESENCIALES Y SUS EFECTOS PARA EL PERIODO REPORTADO DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 SON LOS SIGUIENTES:

1

CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 SE INFORMA A LA CMF LO SIGUIENTE:

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 22 de febrero de 2022, se acordó entre otras cosas, lo siguiente:

I. La convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2022, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo de manera 100% remota desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Miraflores 9153, Renca, Región Metropolitana en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141.

II. Las materias a tratar en la Junta serán aquellas propias de esta clase de juntas, incluyendo, entre otras, ratificar los dividendos provisorios pagados contra las utilidades del ejercicio 2021 y aprobar la distribución de utilidades y el reparto de nuevos dividendos por los montos que se indican a continuación:

a) $189 (ciento ochenta y nueve pesos) por cada acción de la Serie A; y,
b) $207,9 (doscientos siete coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, los nuevos dividendos antes indicados se pagarían a partir del día 26 de abril de 2022. El cierre del Registro de Accionistas para el pago sería el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

2

CON FECHA 13 DE ABRIL DE 2022 SE INFORMA A LA CMF LO SIGUIENTE:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A., celebrada el día 13 de abril de 2022 se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, los Estados de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2021, así como también el Informe de los Auditores Externos de la Compañía respecto de los Estados Financieros antes indicados;
2. Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3. Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
4. Aprobar la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Ética, del Comité Ejecutivo, del Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos, la determinación de su presupuesto de funcionamiento; como asimismo su informe de gestión anual y el informe de los gastos incurridos;
5. Designar a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como Auditores Externos para el Ejercicio 2022;
6. Designar como Clasificadoras de Riesgo de la Compañía para el año 2022 a las siguientes sociedades: Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores locales; y Fitch Ratings, Inc. y S&P Global Ratings, como clasificadores internacionales de riesgo de la Compañía.
7. Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última junta de accionistas; y
8. Designar al Diario Financiero, como el diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a Juntas.

Dentro del número 2 anterior, la Junta acordó ratificar los dividendos provisorios pagados con cargo a las utilidades del Ejercicio 2021, y aprobar la distribución y reparto de un Dividendo Mixto N°221, pagadero en pesos, moneda nacional, ascendente a $189 (ciento ochenta y nueve pesos) por cada acción de la Serie A y a $207,9 (doscientos siete coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

El Dividendo Mixto N°221 considera:
(i) un dividendo definitivo, adicional, ascendente a $29 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A y a $31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B, que se pagará con cargo a una parte del saldo de las utilidades del Ejercicio 2021; y
(ii) un dividendo definitivo, eventual, ascendente a $160 (ciento sesenta pesos) por cada acción de la Serie A y a $176 (ciento setenta y seis pesos) por cada acción de la Serie B, que se pagará con cargo a una parte de la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad.
Este dividendo se pagará a partir del día 26 de abril de 2022, en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 20 de abril de 2022.

3

CON FECHA 27 DE JULIO DE 2022 SE INFORMA A LA CMF LO SIGUIENTE:

DIVIDENDO PROVISORIO: Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 26 de julio de 2022, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:
a) $29,0 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y,
b) $31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2022, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 26 de agosto de 2022, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

4

CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE INFORMA A LA CMF LO SIGUIENTE:

DIVIDENDO PROVISORIO: Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2022, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:
a) $29,0 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y
b) $31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.
Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2022, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 28 de octubre de 2022, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

5

CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2022 SE INFORMA A LA CMF LO SIGUIENTE:

DIVIDENDO PROVISORIO: Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2022, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a) $29,0 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y
b) $31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2022, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 27 de enero de 2023, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

Durante el año 2022 no se materializaron -en los negocios de la Compañía, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos- efectos importantes derivados de hechos informados en carácter de esenciales durante periodos anteriores, distintos de los comunicados en cada oportunidad en particular.

RIESGOS_RELATIVOS_ CON_NUESTRA SOCIEDAD_

DEPENDEMOS SIGNIFICATIVAMENTE DE NUESTRA RELACIÓN CON THE COCA-COLA COMPANY, LA CUAL INFLUYE SUSTANCIALMENTE SOBRE NUESTRO NEGOCIO Y NUESTRAS OPERACIONES; Y CAMBIOS EN ESTA RELACIÓN PUEDEN AFECTAR NUESTROS NEGOCIOS DE MANERA ADVERSA.

The Coca-Cola Company influye de manera substancial en el comportamiento de nuestro negocio. Los intereses de The Coca-Cola Company pueden ser diferentes de nuestros otros accionistas. El 61% y 64% de las ventas netas para el 2021 y 2022, respectivamente, derivaron de la distribución de gaseosas bajo las marcas de The Coca-Cola Company, mientras que el 18% y 20% de nuestras ventas netas del 2021 y 2022, respectivamente, derivaron de la distribución de otros bebestibles también con marcas de propiedad de The Coca-Cola Company. Adicionalmente, The Coca-Cola Company actualmente mantiene una propiedad, directa o a través de sus filiales, de un 14,65% de nuestras acciones Serie A (el que representa un 7,33% del total de nuestras acciones) y se beneficia de ciertos derechos según el pacto de accionistas. Producimos, comercializamos y distribuimos productos Coca-Cola a través de contratos de embotellador estándar entre nuestras subsidiarias de embotellado y, The Coca-Cola Company.

The Coca-Cola Company tiene la capacidad de ejercer una influencia importante sobre el negocio de la Sociedad a través de sus derechos en virtud de los contratos de embotellador. The Coca-Cola Company también supervisa nuestros precios y tiene derecho a revisar y aprobar nuestros planes de comercialización, operación y publicidad. Estos factores pueden tener un impacto sobre nuestros márgenes de rentabilidad, que pueden afectar negativamente nuestro ingreso neto y resultado operacional.

Nuestras campañas de comercialización para todos los productos Coca-Cola son diseñadas y controladas por The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company también aporta significativamente con nuestros gastos de publicidad, aun cuando no es requisito que aporte una cantidad específica. Por lo tanto, The Coca-Cola Company puede descontinuar o reducir dicho aporte en cualquier momento. De conformidad con los contratos de embotellador, anualmente debemos presentar un plan comercial a The Coca-Cola Company para su aprobación previa. Conforme a los contratos de embotellador, The Coca-Cola Company podrá, entre otras cosas, exigir que demostremos capacidad financiera de cumplir con nuestros planes comerciales y si no somos capaces de demostrar capacidad financiera, The Coca-Cola Company podrá poner término a nuestros derechos de producir, comercializar y distribuir gaseosas Coca-Cola u otros bebestibles Coca-Cola en los territorios de distribución. De acuerdo con los contratos de embotellador, se nos prohíbe producir, embotellar, distribuir o vender cualquier producto que pudiera ser sustituto de, confundido con, o ser considerado una imitación de gaseosas u otros bebestibles y productos de marca The Coca-Cola Company.

Dependemos de The Coca-Cola Company para renovar los contratos de embotellador que están sujetos a término por The Coca-Cola Company en el caso de incumplimiento por parte nuestra o con ocasión del vencimiento de sus respectivos plazos. Actualmente formamos parte de cuatro contratos: un contrato en Chile que actualmente se encuentra en proceso de renovación, un contrato en Brasil que vence en octubre de 2027, un contrato en Argentina que vence en septiembre de 2027, y un contrato en Paraguay que vence en marzo de 2023 y actualmente se encuentra en proceso de renovación. No podemos garantizar que los contratos de embotellador se mantengan o sean renovados en su fecha de vencimiento. Incluso, de renovarse, no podemos garantizar que la renovación sea otorgada en los mismos términos que aquéllos actualmente vigentes. El término, la no extensión o no renovación de cualquiera de nuestros contratos de embotellador, nos impedirían vender bebestibles de la marca Coca-Cola en el territorio afectado, lo que tendría un efecto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Además, cualquier adquisición por parte nuestra de embotelladoras de productos Coca-Cola en otros territorios puede requerir, entre otras cosas, el consentimiento de The Coca-Cola Company según los contratos de embotellador celebrados con tales otras embotelladoras. No podemos garantizar que The Coca-Cola Company aceptará cualquier expansión geográfica futura del negocio de bebestibles Coca-Cola de la Sociedad.

No podemos asegurar que nuestra relación con The Coca-Cola Company no se deteriorará o de otra forma no sufrirá cambios importantes en el futuro. De ocurrir tales cambios, nuestras operaciones y resultados y condición financiera podrían verse afectados en forma importante.

EL ENTORNO DE LOS NEGOCIOS DE BEBIDAS ESTÁ CAMBIANDO RÁPIDAMENTE, INCLUSO COMO RESULTADO DEL AUMENTO DE LAS PREOCUPACIONES DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE, TALES COMO ENFERMEDADES EPIDÉMICAS Y SI NO ABORDAMOS LA EVOLUCIÓN DE LAS PREFERENCIAS DE PRODUCTO Y COMPRA DE LOS CONSUMIDORES, NUESTRO NEGOCIO PODRÍA VERSE AFECTADO.

El entorno del negocio de bebidas en nuestros territorios es dinámico y evoluciona rápidamente como resultado, entre otras cosas, de los cambios en las preferencias de los consumidores, incluyendo los cambios basados en consideraciones de salud y nutrición, problemas de obesidad y preocupaciones y enfermedades epidémicas como la pandemia de COVID-19 y variantes relacionadas, cambiando las preferencias y necesidades de los consumidores; cambios en los estilos de vida de los consumidores; preocupación por la ubicación de origen o la fuente de ingredientes y materias primas, y el impacto ambiental y sostenible del proceso de fabricación del producto; patrones de compras de consumidores que están cambiando con la revolución digital; el énfasis del consumidor en la transparencia relacionada con nuestros productos y embalajes; y presiones competitivas sobre productos y precios. Si bien hemos estado ofreciendo nuestros productos a través de plataformas online y sitios web, si no adaptamos nuestra oferta de productos a las necesidades de nuestros consumidores y a los cambios de estilos de vida, nuestro negocio podría verse afectado. También, aunque hemos reducido la cantidad de azúcar en múltiples bebidas en todo nuestro portafolio y hemos aumentado la disponibilidad de bebidas gaseosas bajos o sin calorías, si no somos capaces de adaptarnos con éxito en este entorno, nuestra participación en las ventas de bebidas y los resultados financieros en general se verían negativamente afectados.

UNA MAYOR PREOCUPACIÓN POR LOS EFECTOS DEL AZÚCAR Y OTROS EDULCORANTES EN LAS BEBIDAS SOBRE LA SALUD PODRÍAN DAR LUGAR A CAMBIOS EN EL NEGOCIO DE LAS BEBIDAS.

Los consumidores, funcionarios de salud pública y agencias gubernamentales, en la mayoría de nuestros mercados, están cada vez más preocupados de las consecuencias de salud pública asociadas con la obesidad, especialmente entre los jóvenes. Además, algunos investigadores, defensores de la salud y pautas dietéticas están animando a los consumidores a reducir el consumo de bebidas endulzadas con azúcar y bebidas endulzadas con edulcorantes nutritivos o alternativos. La creciente preocupación pública sobre estos temas, posibles nuevos impuestos sobre las bebidas endulzadas con azúcar u otros edulcorantes, regulaciones gubernamentales adicionales relativas a la comercialización, etiquetado, embalaje o venta de nuestras bebidas, y cualquier publicidad negativa resultante de acciones legales vigentes o amenazas contra empresas de bebidas relacionadas con la comercialización, etiquetado o la venta de bebidas, puede reducir la demanda o aumentar el costo de nuestros productos, lo cual podría afectar negativamente nuestra rentabilidad.

NUESTRO NEGOCIO ES MUY COMPETITIVO, SUJETO A COMPETENCIA DE PRECIOS, LO QUE PUEDE AFECTAR NUESTRA RENTABILIDAD NETA Y MÁRGENES.

El negocio de bebidas es altamente competitivo en cada territorio donde operamos. Competimos con embotelladoras de marcas locales y regionales, incluyendo las bebidas de bajo costo, así como productos Pepsi.

Es probable que esta competencia continúe en cada una de las regiones donde operamos y no podemos asegurar que no se intensificará en el futuro, lo cual podría afectar significativamente y de manera adversa nuestra condición financiera y resultados operacionales. Si no fortalecemos continuamente nuestras capacidades en marketing e innovación para mantener nuestra lealtad hacia la marca y la participación de mercado, nuestro negocio y resultados operacionales podrían verse afectados negativamente.

SI LOS COSTOS DE NUESTRAS MATERIAS PRIMAS AUMENTAN, INCLUYENDO COMO CONSECUENCIA DEL RIESGO DE MONEDA DE LA PARIDAD US DÓLAR/MONEDA LOCAL, VOLATILIDAD DE PRECIOS E INFLACIÓN, NUESTRA RENTABILIDAD PUEDE VERSE AFECTADA.

Además del agua, las materias primas más importantes son (1) concentrado, que adquirimos de filiales de The Coca-Cola Company, (2) edulcorantes y (3) materiales de empaque. Nuestros costos de materia prima de empaques más significativos surgen de la compra de resina y preformas de plástico para botellas plásticas y de la compra de botellas de plástico terminadas, cuyos precios están relacionados con los precios del petróleo crudo y la oferta de resina global. Los precios del concentrado se fijan mediante un acuerdo entre la Sociedad y The Coca-Cola Company. Los precios de nuestras materias primas restantes están impulsados por los precios de mercado y la disponibilidad local, la imposición de derechos de importación y las restricciones, fluctuaciones en los tipos de cambio e inflación. Es posible que no tengamos éxito en la negociación o aplicación de medidas para mitigar el efecto negativo que el aumento de los costos de las materias primas pueda tener en la fijación de precios de nuestros productos o sobre nuestros resultados.

Compramos materias primas a proveedores nacionales e internacionales, algunos de los cuales deben ser aprobados por The Coca-Cola Company, lo cual puede limitar el número de proveedores disponibles para nosotros. Debido a que los precios de nuestras principales materias primas, salvo el concentrado, se fijan en dólares de EE.UU., la Sociedad está sujeta al riesgo del cambio de moneda local en cada una de sus operaciones. Si el peso chileno, el real brasileño, el peso argentino o el guaraní paraguayo se devaluaran de manera significativa frente al dólar de EE.UU., el costo de ciertas materias primas en nuestros respectivos territorios podría elevarse significativamente, lo que podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y resultados operacionales. No podemos asegurar que estas monedas no perderán valor con respecto al dólar de EE.UU. en el futuro. Adicionalmente, los precios de algunas materias primas están sujetos a gran volatilidad, lo que también podría afectar en forma negativa nuestra rentabilidad. El suministro o el costo de materias primas específicas podría verse afectado de manera adversa por cambios de precios locales o globales, huelgas, condiciones climáticas, impuestos, inflación, controles gubernamentales, la pandemia del COVID-19, futuras variantes de la misma, u otros factores. Cualquier interrupción sostenida en el suministro de estas materias primas o cualquier aumento significativo en sus precios podría tener un efecto adverso significativo en nuestro desempeño financiero.

INESTABILIDAD EN EL SUMINISTRO DE SERVICIOS BÁSICOS Y LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO PODRÍAN AFECTAR DE MANERA ADVERSA EL RESULTADO DE NUESTRAS OPERACIONES.

En los países en los que operamos, nuestras operaciones dependen de un suministro estable de servicios básicos y combustible. Los cortes de energía eléctrica podrían llevar a aumentos de precios de energía y posibles interrupciones de servicio. No podemos asegurar que en el futuro no vayamos a tener interrupciones de energía que podrían afectar nuestro negocio de manera significativa y adversa. Además, un aumento significativo en los precios de energía podría aumentar nuestros costos, lo cual podría impactar materialmente en nuestros resultados operacionales. La fluctuación en los precios del petróleo ha afectado de manera adversa los costos de energía y transporte en las regiones donde operamos y esperamos que continúe así hacia el futuro. Recientemente, los precios globales de los combustibles han aumentado considerablemente debido a la invasión a Ucrania por parte de Rusia. No podemos asegurar que los precios del petróleo no vayan a aumentar en el futuro, y que un alza de este tipo no tenga un impacto significativo sobre nuestro desempeño financiero.

LA ESCASEZ DEL AGUA, MALA CALIDAD DEL AGUA Y LA ESCASEZ DE ENERGÍA PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTROS COSTOS Y CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.

El agua es el principal ingrediente de casi todos nuestros productos. Es también un recurso limitado en muchas partes del mundo, que está enfrentando desafío sin precedentes debido a la sobre explotación, la creciente demanda de alimentos y otros productos de consumo e industriales cuyos procesos de fabricación requieren agua, aumento en la contaminación y al mal manejo, la falta de acceso físico o financiero al agua, tensiones sociopolíticas por falta de infraestructura pública en determinadas zonas del mundo y los efectos del cambio climático.

Si la demanda por el agua continúa aumentando en el mundo, y la calidad del agua disponible continúa deteriorándose, podríamos incurrir en un aumento en los costos de producción o vernos enfrentados a restricciones en términos de capacidad y la posibilidad de daños a la reputación, lo que podría afectar de manera adversa nuestra rentabilidad. En nuestros territorios obtenemos agua de diversas fuentes, como manantiales, pozos, ríos y empresas de agua municipales y estatales, según las concesiones otorgadas por los gobiernos de los distintos territorios. La escasez de agua o los cambios en las regulaciones gubernamentales destinadas a racionar el agua en las regiones donde operamos podrían afectar nuestro suministro de agua y, por lo tanto, nuestro negocio.

Algunos de los países en los que operamos han experimentado períodos prolongados de sequía. Por ejemplo, en 2021, Brasil tuvimos períodos de sequía y problemas de calidad del agua. En caso de que vuelvan a ocurrir períodos de sequía y se prolonguen en el tiempo, los costos de nuestras operaciones podrían verse significativamente afectados debido a la escasez de agua y la consiguiente escasez de energía. Asimismo, en caso de que la situación de sequía se agrave, las autoridades podrían verse obligadas a dictar nuevas leyes y reglamentos que podrían limitar o restringir la venta de nuestros productos, lo que podría afectar nuestros resultados financieros de manera adversa.

También prevemos futuros debates sobre nuevas regulaciones en Chile y otros países donde operamos en relación con la futura propiedad de los recursos hídricos, incluyendo una posible nacionalización, y controles más estrictos sobre el uso del agua. En particular, en Chile, se está empezando a debatir el marco de la propiedad de los recursos hídricos. Si estos debates conducen a cambios relevantes en las regulaciones relativas a la propiedad o el uso de los recursos hídricos, los costos de nuestra operación podrían verse significativamente afectados.

No podemos garantizar que tendremos suficiente cantidad de agua disponible y/o la calidad del agua para satisfacer nuestras necesidades de producción ni que será suficiente para satisfacer nuestras necesidades actuales de abastecimiento de agua.

EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LAS MEDIDAS LEGALES O REGLAMENTARIAS AL RESPECTO PUEDEN TENER UN IMPACTO ADVERSO EN NUESTRO NEGOCIO Y RESULTADO DE NUESTRAS OPERACIONES.

Cada vez es mayor la preocupación de que el aumento gradual de las temperaturas promedio globales debido a la mayor concentración de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera esté provocando cambios significativos en los patrones climáticos en todo el mundo y un aumento en la frecuencia y gravedad de los desastres naturales. La disminución de la productividad agrícola en ciertas regiones del mundo a consecuencia de los cambios en los patrones climáticos puede limitar la disponibilidad o aumentar el costo de productos agrícolas clave, como la caña de azúcar y el maíz, que son fuentes importantes de ingredientes para nuestros productos. El cambio climático también puede exacerbar climas extremos, lo que puede provocar escasez de agua o inundaciones, y causar un mayor deterioro de la calidad del agua en las regiones afectadas, lo que podría limitar la disponibilidad de agua para nuestras operaciones. El aumento de la frecuencia o la duración de las condiciones climáticas extremas también podría afectar las capacidades de producción, interrumpir nuestra cadena de suministro o afectar la demanda de nuestros productos.

La creciente preocupación por el cambio climático también puede dar lugar a exigencias legales o reglamentarias adicionales destinadas a reducir o mitigar los efectos de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en el medio ambiente y/o puede resultar en mayores obligaciones de divulgación de información. El aumento de los costos de energía o de cumplimiento y los gastos debidos al aumento de las exigencias legales o reglamentarias pueden causar interrupciones o un aumento de los costos asociados a la fabricación y distribución de nuestros productos bebestibles. Los efectos del cambio climático y las iniciativas legales o reglamentarias para hacer frente al cambio climático podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio y resultado de nuestras operaciones.

NUESTRA CAPACIDAD PARA ALCANZAR NUESTROS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA ESTÁ SUJETA A RIESGOS, MUCHOS DE LOS CUALES ESTÁN FUERA DE NUESTRO CONTROL, Y NUESTRA REPUTACIÓN Y NUESTRAS MARCAS PODRÍAN VERSE PERJUDICADAS SI NO LOGRAMOS ALCANZAR DICHOS OBJETIVOS.

Las empresas de todos los sectores se enfrentan a un escrutinio cada vez mayor por parte de los grupos de interés en relación con los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza ("ASG"), incluyendo las prácticas y la información relacionadas con la gestión medioambiental, la responsabilidad social, la diversidad, la equidad y la inclusión, y los derechos laborales. Nuestra capacidad para alcanzar nuestras metas y objetivos en el ámbito de los ASG y para informar de forma precisa y transparente sobre nuestros avances presenta numerosos riesgos operativos, financieros, legales y de otro tipo.

Si no somos capaces de cumplir nuestros objetivos ASG o las expectativas de los grupos de interés y las normas del sector, o si se percibe que no hemos respondido adecuadamente a la creciente preocupación por los factores ASG, nuestra reputación, y por tanto nuestra capacidad de vender productos, podría verse afectada negativamente.

Además, en los últimos años, los grupos de defensa de los inversores y algunos inversores institucionales han dado cada vez más importancia a los factores ASG. Si, como resultado de su evaluación de nuestras prácticas ASG, ciertos inversores no están satisfechos con nuestras acciones o con nuestros avances, podrían reconsiderar su inversión en nuestra empresa.

REQUISITOS SIGNIFICATIVOS DE ETIQUETADO O ADVERTENCIAS ADICIONALES PUEDEN INHIBIR LAS VENTAS DE NUESTROS PRODUCTOS.

Los países en los que operamos pueden adoptar restricciones publicitarias significativas, así como requisitos adicionales de etiquetado o advertencia de productos relacionados con el contenido químico o las consecuencias que puedan considerarse como dañinas para la salud de algunos de nuestros productos Coca-Cola u otros productos. El Congreso chileno aprobó la Ley No 20.606 con respecto al etiquetado de ciertos productos de consumo, incluyendo bebidas gaseosas y jugos embotellados y aguas como los nuestros. La ley entró en vigencia en junio de 2016 y su implementación se ha llevado a cabo por etapas, con requisitos de etiquetado cada vez más estrictos en junio de 2018 y junio de 2019. Más aún, en Argentina, el 12 de noviembre de 2021 se publicó la "Ley de Nutrición Saludable" (Ley N° 27642), conocida como "Ley de Etiquetado de Alimentos", fue publicada y entró en vigor el 21 de noviembre de 2021.

Esta ley obliga a colocar etiquetas de advertencia en los alimentos y bebidas que contengan un exceso de ingredientes críticos deberán llevar las siguientes etiquetas de advertencia: "exceso de azúcar", "exceso de sodio", "exceso de grasas saturadas" y "exceso de grasas totales". Las advertencias de precaución en los alimentos y bebidas que contengan edulcorantes artificiales y cafeína deberán indicar lo siguiente: "Contiene edulcorantes artificiales. No recomendable para niños" y "Contiene cafeína. Evite el consumo por parte de los niños". El reglamento que implementa esta ley fue aprobado y publicado el 23 de marzo de 2022. No podemos predecir en este momento si es que estos requisitos tendrán un impacto sobre nuestras ventas en Argentina. Dada la incertidumbre que rodea a la interpretación de la ley, ocasionalmente podemos estar sujetos a costos y sanciones asociados al incumplimiento, que son difíciles de predecir. Además, estos requisitos pueden afectar negativamente a las ventas de nuestros productos y a los resultados de nuestras operaciones.

NUESTRO NEGOCIO PUEDE VERSE NEGATIVAMENTE AFECTADO SI NO SOMOS CAPACES DE MANTENER LA IMAGEN DE MARCA Y CALIDAD DE PRODUCTO.

Nuestro negocio de bebestibles depende fuertemente de la mantención de reputación de nuestros productos en los países donde operamos. Si no somos capaces de mantener altos estándares de calidad del producto, nuestra reputación y la capacidad de continuar siendo un distribuidor de bebestibles de The Coca-Cola Company en los países donde operamos podrían ponerse en peligro. Una mala publicidad o incidentes relacionados con nuestros productos pueden reducir la demanda por los mismos y podría afectar nuestro desempeño financiero de manera adversa y significativa.

Si alguno de nuestros productos es defectuoso, contiene sustancias contaminantes o causa una lesión o enfermedad, estaríamos sujetos a demandas legales presentadas por consumidores, al retiro del producto, interrupción del negocio y/u otras responsabilidades.

Tomamos precauciones significativas para minimizar cualquier riesgo de defectos o contaminación en nuestros productos. Estas precauciones incluyen programas de control de calidad para materias primas, procesos de producción y nuestros productos finales. También hemos establecido procedimientos para corregir cualquier problema que se detecte tan pronto como sea posible. Sin embargo, las precauciones y procedimientos que implementamos pueden no ser suficientes para protegernos de posibles incidentes.

INFRACCIÓN DE MARCAS PODRÍA IMPACTAR NEGATIVAMENTE NUESTRO NEGOCIO DE BEBESTIBLES.

Una porción significativa de nuestras ventas se deriva de las ventas de bebestibles que llevan las marcas de The Coca-Cola Company, así como otras marcas. Si otros intentan malversar las marcas que utilizamos, puede que seamos incapaces de proteger estas marcas registradas. El mantenimiento de la reputación de estas marcas es esencial para el éxito futuro de nuestro negocio de bebestibles. Una apropiación indebida de las marcas que utilizamos, o desafíos relacionados, podrían tener un efecto adverso material en nuestro desempeño financiero.

ES POSIBLE QUE NO PODAMOS IMPLEMENTAR DE MANERA EXITOSA NUESTRAS ESTRATEGIAS DE EXPANSIÓN O LOGRAR LAS EFICIENCIAS OPERATIVAS ESPERADAS O LAS SINERGIAS DE POSIBLES ADQUISICIONES.

Hemos adquirido, y podemos seguir adquiriendo negocios y persiguiendo otras transacciones estratégicas como parte de nuestras estrategias de expansión. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar oportunidades y realizar adquisiciones y otras transacciones estratégicas en condiciones favorables o en absoluto. Estos tipos de transacciones pueden implicar riesgos adicionales para nuestra Compañía, incluyendo operar en regiones geográficas o con categorías de bebidas en las que tenemos menos o ningún historial operativo. Dependiendo del tamaño y el momento de una adquisición o transacción, es posible que debamos recaudar financiamiento futuro para efectuar la adquisición o transacción. Además, incluso si somos capaces de efectuar una transacción, las adquisiciones y otras oportunidades estratégicas pueden implicar riesgos e incertidumbres significativas.

Los elementos clave para lograr los beneficios y las sinergias esperadas de nuestras adquisiciones son la integración de las operaciones de las empresas adquiridas en las nuestras, de manera oportuna y efectiva, y la retención de personal clave calificado y experimentado. Podemos incurrir en pasivos imprevistos en relación con la adquisición, toma de control o gestión de operaciones de bebidas y otras empresas y podemos enfrentar dificultades y costos imprevistos o adicionales en la reestructuración e integración en nuestra estructura operativa. Estas dificultades incluyen la distracción de la gestión de las operaciones actuales, las dificultades de integración con nuestro negocio y tecnología existentes, los pasivos y gastos mayores que los esperados, el rendimiento inadecuado del capital y problemas no identificados en investigaciones previas a la adquisición y evaluaciones de esas estrategias y adquisiciones. No podemos asegurarle que estos esfuerzos serán exitosos o completados como esperábamos, y nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales podrían verse afectados negativamente si no podemos hacerlo.

LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS O DESASTRES NATURALES PUEDEN AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRO NEGOCIO.

Temperaturas más bajas y mayores precipitaciones pueden afectar negativamente los patrones de consumo, que pueden resultar en un menor consumo per cápita de nuestros bebestibles. Además, las condiciones climáticas adversas o los desastres naturales pueden afectar la infraestructura vial en los países en que operamos y limitar nuestra capacidad de vender y distribuir nuestros productos. Por ejemplo, en febrero de 2010 nuestro negocio experimentó una interrupción temporal en nuestra producción como consecuencia del terremoto de magnitud 8,8 en Chile central, y en marzo de 2015, inundaciones en el norte de Chile interrumpieron nuestra producción y distribución en dicho territorio.

NUESTRO NEGOCIO ESTÁ SUJETO A RIESGOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA COVID–19.

A comienzos de 2020, el brote de Coronavirus 2019 (COVID-19) fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una "emergencia de salud pública de importancia internacional" y se extendió por la mayor parte del mundo. Desde 2020, los países de todo el mundo han adoptado medidas extraordinarias para contener la propagación de COVID-19, incluyendo la imposición de restricciones y prohibiciones de viaje, el cierre de las fronteras, el establecimiento de restricciones a las reuniones públicas, la instrucción a los residentes para que practiquen el distanciamiento social, requiriendo el cierre de empresas no esenciales, la emisión de avisos y órdenes de permanecer en casa, la aplicación de cuarentenas y acciones similares.

Si bien la mayoría de las restricciones y medidas se han levantado o reducido hasta ahora, el impacto de la pandemia del COVID-19 en las condiciones económicas globales han aumentado significativamente la incertidumbre económica. No podemos predecir cuánto tiempo continuará la pandemia de COVID-19 o por cuánto tiempo y en qué medida se mantendrán o se impondrán las restricciones de los gobiernos actuales o futuros. Además, incluso si los brotes de COVID-19 disminuyen, no podemos predecir que no vayan a ocurrir brotes futuros, incluyendo brotes de nuevas variantes del virus o si los gobiernos implementarán medidas a más largo plazo que sigan afectando a las industrias.

Dadas las incertidumbres sobre el impacto de la pandemia COVID-19, no podemos predecir con precisión hasta qué punto el brote de COVID-19, cualquiera de sus variantes y sus efectos relacionados podrían afectar a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones. COVID-19 representa el riesgo de que nosotros o nuestros empleados, contratistas, proveedores y otros socios puedan estar limitados o impedidos de llevar a cabo actividades comerciales por un período de tiempo indefinido, incluso debido a cierres que pueden ser requeridos u ordenados por las autoridades gubernamentales. Adicionalmente, podemos experimentar interrupciones en el suministro de materias primas debido a las restricciones de COVID-19. Si bien nuestras operaciones no se han visto interrumpidas materialmente hasta la fecha, la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales adoptadas para contener la propagación del virus podrían alterar nuestra cadena de suministro y la producción o distribución de nuestros productos, y afectar negativamente nuestro negocio o resultados de las operaciones.

Además, durante 2020 y 2021 la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales interrumpieron algunos de nuestros canales de venta, en particular como consecuencia del cierre obligatorio temporal de restaurantes y bares y la prohibición de eventos de reunión social, que afectó negativamente a nuestros volúmenes de ventas en estos canales. No podemos predecir cuál será la magnitud del impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales en última instancia en estos canales de venta, ni podemos predecir cuánto o durante cuánto tiempo pueden cambiar los patrones de gasto de los consumidores como consecuencia de estos acontecimientos.

La pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales podrían afectar negativamente a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones, potencialmente de manera material. Además, un brote de otras epidemias en el futuro, como la gripe aviar, la influenza, el SARS, el virus del Ébola y el virus del Zika o cualquier otra enfermedad desconocida, también podría tener un impacto similar.

NUESTRA COBERTURA DE SEGUROS PUEDE NO CUBRIR ADECUADAMENTE LAS PÉRDIDAS RESULTANTES DE LOS RIESGOS PARA LOS CUALES ESTAMOS ASEGURADOS.

Mantenemos seguros para nuestras principales instalaciones y otros activos. Nuestra cobertura de seguros nos protege en caso de que suframos ciertas pérdidas resultantes de incendios, terrorismo y desastres naturales, como terremotos e inundaciones o interrupciones del negocio a raíz de dichos eventos. Además, mantenemos otras pólizas de seguro de responsabilidad civil y contaminación del producto. No podemos asegurar que nuestra cobertura de seguros será suficiente o proporcionará una compensación adecuada por las pérdidas en las que podamos incurrir.

SI NO PODEMOS PROTEGER NUESTROS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN DE DATOS, ATAQUES CIBERNÉTICOS O FALLAS EN LA SEGURIDAD DE NUESTRAS REDES, NUESTRAS OPERACIONES PODRÍAN VERSE ALTERADAS.

Dependemos cada vez más de las redes y sistemas de tecnologías de la información, incluyendo internet, para procesar, transmitir y almacenar la información electrónica. Particularmente, dependemos de nuestra infraestructura de tecnologías de la información para las actividades de comercialización digitales y comunicaciones electrónicas entre nuestros clientes, proveedores y también entre nuestras subsidiarias e instalaciones. La violación a la seguridad o fallas en infraestructura pueden crear interrupciones y caídas en los sistemas o accesos no autorizados a información confidencial. Si no podemos prevenir tales violaciones o fallas, se podrían interrumpir nuestras operaciones, o podríamos sufrir daños financieros o pérdidas debido a pérdida o mal uso de la información.

Las amenazas cibernéticas están evolucionando rápidamente y los medios para obtener acceso a información digital o a partir de otros medios de almacenamiento son cada vez más sofisticados. Coca-Cola Andina ha reconocido el riesgo cibernético como una amenaza para nuestro negocio y para mitigarlo, se ha implementado una estrategia de ciberseguridad que, a través de sus normativas, procesos y medidas orientadas para aumentar el nivel de ciber resiliencia de la Compañía.

A pesar de las medidas y sistemas que ha implementado la Compañía, a medida que las amenazas cibernéticas evolucionan, cambian y se vuelven más difíciles de detectar y defender con éxito, uno o más ataques cibernéticos podrían derrotar nuestras medidas de seguridad o de un proveedor de servicios de terceros en el futuro y obtener la información personal de clientes o empleados. Un error por parte de los empleados u otras irregularidades también pueden derrotar las medidas de seguridad y dar lugar a una violación de los sistemas de información. Dado que los sistemas de información son fundamentales para muchas de las actividades operativas de la empresa, nuestro negocio puede verse afectado por caídas de los sistemas, interrupciones del servicio o incidentes de ciberseguridad. Estos incidentes pueden ser causados por fallas durante las operaciones rutinarias, como actualizaciones de los sistemas, o por errores de los usuarios, así como por fallas de la red o del hardware, software dañino o malicioso, acciones involuntarias o malintencionadas de empleados o contratistas, ciberataques de piratas informáticos, grupos criminales u organizaciones estatales (que pueden incluir técnicas de ingeniería social, compromiso del correo electrónico comercial, extorsión cibernética, denegación de servicio o intentos de explotar las vulnerabilidades), eventos geopolíticos, desastres naturales, fallas o impedimentos de las redes de telecomunicaciones, u otros eventos catastróficos. Si nuestros sistemas de información o los sistemas de información de terceros de los que dependemos sufren daños graves, interrupciones o caídas y nuestros planes de continuidad de la actividad no resuelven eficazmente los problemas en el momento oportuno, podríamos experimentar retrasos en la presentación de nuestros resultados, y podríamos perder ingresos y utilidades como resultado de nuestra incapacidad para fabricar, distribuir, facturar y cobrar a tiempo los productos terminados.

Además, los hardware, los softwares o las aplicaciones que utilizamos pueden tener defectos inherentes al diseño, fabricación o funcionamiento y pueden ser implementados o utilizados inadvertida o intencionalmente de manera que puedan comprometer la seguridad de la información. Puede que una violación a la seguridad y pérdida de información no sea descubierta por un significativo período de tiempo después de su ocurrencia. Aunque a la fecha desconocemos de alguna violación a la seguridad, cualquier peligro en la seguridad de la información podría derivar en una violación de leyes o normas de privacidad vigentes, en la pérdida de datos de negocios valiosos o en una interrupción de nuestros negocios. Una violación de seguridad que involucre la apropiación indebida, pérdida o divulgación no autorizada de información sensible o confidencial puede producir una atención no deseada de los medios de comunicación, dañar de manera significativa la relación con nuestros clientes y nuestra reputación, y resultar en multas u obligaciones que pueden no estar cubiertas por nuestras pólizas de seguro.

SI NO CUMPLIMOS CON LAS LEYES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE PRIVACIDAD, PODRÍAMOS ESTAR SUJETOS A PUBLICIDAD ADVERSA, ACCIONES DE CUMPLIMIENTO GUBERNAMENTAL Y/O LITIGIOS PRIVADOS, LO QUE PODRÍA AFECTAR NEGATIVAMENTE A NUESTRO NEGOCIO Y RESULTADOS OPERATIVOS.

En el curso normal de nuestro negocio, recibimos, procesamos, transmitimos y almacenamos información relativa a individuos identificables (“datos personales”), principalmente empleados, ex empleados y consumidores con los que interactuamos. En consecuencia, estamos sujetos a las leyes y reglamentos relativos a los datos personales.

Estas leyes han sido objeto de frecuentes cambios, y en cualquier momento puede promulgarse nueva legislación en este ámbito en otras jurisdicciones. Estas leyes imponen requisitos operativos a las empresas que reciben o procesan datos personales, y muchas de ellas prevén importantes sanciones en caso de incumplimiento. Asimismo, las nuevas normas o reglamentos sobre seguridad de los datos o el tratamiento de la información personal, en los países en los que operamos, pueden aumentar nuestros costos para cumplir con esas eventuales regulaciones y han requerido y pueden requerir en el futuro costosos cambios en nuestras prácticas comerciales y en los sistemas, políticas, procedimientos y prácticas de seguridad de la información.

LA PERCEPCIÓN DE RIESGO EN ECONOMÍAS EMERGENTES PUEDE IMPEDIR NUESTRO ACCESO A LOS MERCADOS DE CAPITALES INTERNACIONALES, OBSTACULIZAR NUESTRA CAPACIDAD DE FINANCIAR NUESTRAS OPERACIONES Y AFECTAR DE MANERA ADVERSA NUESTRO DESEMPEÑO FINANCIERO.

Como regla general, los inversionistas internacionales consideran a los países en los que operamos como economías de mercados emergentes. Por lo tanto, las condiciones económicas y el mercado de valores de los países de los mercados emergentes influyen sobre las percepciones de los inversionistas de Chile, Brasil, Argentina y Paraguay y en su evaluación respecto de los valores de las sociedades ubicadas en estos países.

Durante períodos de gran preocupación por parte del inversionista con respecto a la economía de los mercados emergentes, particularmente en Argentina en los últimos años, los países donde operamos pueden experimentar salidas significativas de dólares de EE.UU. Además, durante estos períodos, las sociedades establecidas en los países donde operamos han debido enfrentar mayores costos para la obtención de fondos, tanto nacionales como internacionales, así como un acceso limitado a los mercados de capitales internacionales, los cuales han afectado de manera negativa los precios de los valores de estos países. Aunque las condiciones económicas son diferentes en cada uno de los países emergentes, las reacciones de los inversionistas a la evolución de uno de estos países pueden afectar a los valores de emisores en los demás. Por ejemplo, los acontecimientos adversos en países de mercados emergentes pueden llevar a la disminución del interés por parte del inversionista en los títulos de empresas chilenas.

NUESTRO NEGOCIO PUEDE VERSE AFECTADO NEGATIVAMENTE SI NO SOMOS CAPACES DE RENOVAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO COLECTIVOS EN CONDICIONES SATISFACTORIAS O SI SUFRIMOS HUELGAS U OTROS CONFLICTOS LABORALES.

Una parte importante de nuestros empleados está cubierta por convenios colectivos de trabajo. Estos acuerdos generalmente expiran cada año. Nuestra incapacidad para renegociar estos acuerdos en términos satisfactorios podría provocar paros e interrupciones, que pueden afectar negativamente nuestras operaciones. Cambios a los términos y condiciones de los acuerdos existentes podrían también aumentar nuestros costos o de otro modo tener un efecto adverso sobre nuestra eficiencia operacional. Experimentamos huelgas periódicas y otras formas de conflictos laborales a través del curso normal del negocio. No podemos asegurar que las interrupciones u otros disturbios laborales no ocurrirán en el futuro.

Si experimentamos huelgas, paros u otras formas de conflictos laborales en cualquiera de nuestras instalaciones de producción, nuestra capacidad para suministrar bebestibles a los clientes podría reducirse, lo cual reduciría nuestros ingresos operacionales netos y nos podría exponer a reclamos por parte de clientes.

NUESTRO NEGOCIO ESTÁ SUJETO A REGULACIÓN, LA CUAL ES COMPLEJA Y ESTÁ SUJETA A CAMBIOS.

Estamos sujetos a regulaciones locales en cada uno de los territorios en los que operamos. Las principales áreas de regulación son agua, medio ambiente, laboral, impuestos, salud, protección del consumidor, publicidad y competencia. Nuestra capacidad para fijar los precios de nuestros productos podría estar afectada por reglamentaciones. La adopción de nuevas leyes o reglamentos, o una interpretación más estricta o la aplicación de éstas en los países en que operamos, puede aumentar nuestros costos operativos o imponer restricciones a nuestras operaciones que, a su vez, podrían afectar adversamente nuestra condición financiera, negocio y resultados. Otros cambios en la normativa vigente pueden resultar en mayores costos de cumplimiento, que pueden tener un efecto adverso sobre los resultados o condición financiera.

En el pasado se han impuesto restricciones voluntarias de precio o controles legales en varios de los países en que operamos. Actualmente no existen restricciones o controles de precios aplicables a nuestros productos en ninguno de los territorios donde operamos, excepto con respecto a un número limitado de productos en Argentina. Sin embargo, no se puede garantizar que las autoridades gubernamentales en alguno de los países en que operamos no impondrán controles de precios legales, o que no se nos solicitará imponer restricciones voluntarias de precio en el futuro.

La potencial imposición de restricciones o controles de precios en el futuro pueden tener un efecto adverso sobre nuestros resultados y condición financiera.

NUESTRO NEGOCIO ESTÁ SUJETO A UNA CRECIENTE REGULACIÓN AMBIENTAL, LO QUE PUEDE DAR LUGAR A AUMENTOS EN NUESTROS COSTOS OPERACIONALES O CAMBIOS ADVERSOS EN LA DEMANDA DE LOS CONSUMIDORES.

Estamos sujetos a diversas leyes y regulaciones ambientales en los países en los que operamos, los que se aplican a nuestros productos, envases y actividades. Si estas leyes y regulaciones ambientales se refuerzan o se establecen nuevas regulaciones en las jurisdicciones en que conducimos nuestros negocios, podría requerir para nosotros incurrir en gastos considerables para cumplir con dichas leyes y regulaciones. También estamos sujetos a incertidumbre en cuanto a la interpretación de las leyes y regulaciones ambientales de los países en los que operamos, y cualquier ambigüedad o incertidumbre con respecto a la interpretación o aplicación de regulaciones puede resultar en un aumento de nuestros costos de producción o multas por incumplimiento, que son difíciles de predecir. Dichos aumentos en gastos pueden tener un efecto adverso material en los resultados de nuestras operaciones y situación financiera. En la medida que nosotros determinemos que no es financieramente rentable continuar cumpliendo con dichas leyes y regulaciones, tal vez tengamos que reducir o suspender nuestras actividades en las áreas de negocio afectadas.

Además, la preocupación por el impacto del plástico en el medio ambiente puede reducir el consumo de nuestros productos vendidos en botellas de plástico o generar impuestos adicionales que podrían afectar negativamente a la demanda de los consumidores. En Chile, en agosto de 2021 se promulgó la Ley N° 21.368 que establece límites a la generación de productos desechables y regula el uso de plásticos. Adicionalmente, se obliga a los vendedores de bebidas a ofrecerlas en botellas retornables y a recibir estos envases de los consumidores. Adicionalmente, la Ley N° 20.920 aprobada en 2016, establece el marco para la gestión de residuos, la responsabilidad ampliada del productor y el fomento del reciclaje, que tiene como objetivo reducir la generación de residuos y fomentar la reutilización, el reciclaje y otros tipos de valorización, con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente.

SI SE NOS SOMETE A JUICIOS O DETERMINACIONES ADVERSAS EN LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN LOS QUE SOMOS, O PODRÍAMOS SER PARTE, NUESTRA RENTABILIDAD FUTURA PODRÍA SUFRIR UNA REDUCCIÓN, MEDIANTE PASIVOS SIGNIFICATIVOS, UNA DISMINUCIÓN EN LAS VENTAS, UN AUMENTO DE COSTOS O DAÑO A NUESTRA REPUTACIÓN.

En el curso ordinario del negocio nos involucramos en varios reclamos, demandas, investigaciones y procedimientos administrativos y gubernamentales, algunos de los cuales son o pueden ser significativos. Actualmente formamos parte de algunos procedimientos legales. Juicios o determinaciones adversas en uno o más de estos procedimientos podrían requerir que cambiemos nuestra forma de hacer negocios o utilizar recursos sustanciales para adherirnos a las decisiones judiciales.

Lo anterior podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, incluyendo, entre otras consecuencias, un aumento significativo de los costos requeridos para operar nuestro negocio. Comunicaciones ineficaces, durante o después de estos procedimientos, podrían incrementar los efectos negativos, si alguno de estos procedimientos repercute en nuestra reputación y podría resultar en un impacto negativo de mercado sobre el precio de nuestros instrumentos financieros. Evaluamos estas demandas y procedimientos judiciales para determinar la probabilidad de resultados desfavorables y estimar, si es posible, el monto de potenciales pérdidas. Basándonos en estas evaluaciones y estimaciones, establecemos reservas y/o revelamos las demandas o procedimientos judiciales, según proceda. Estas evaluaciones y estimaciones se basan en la información disponible para la administración en el momento e implican una cantidad significativa de juicio por parte de la administración. Los resultados o pérdidas reales pueden diferir sustancialmente de nuestras evaluaciones y estimaciones actuales.

Además, durante los últimos años, la Compañía ha sido objeto de procedimientos judiciales e investigaciones administrativas asociadas con supuestas prácticas monopólicas. Aunque estos procedimientos e investigaciones no han dado lugar a ninguna condena o penalización para la Compañía, no podemos asegurar que esto no ocurra en el futuro. Las demandas antimonopolio pueden presentarse en Chile sin ninguna prueba de admisibilidad previa y, como resultado, no podemos predecir si se presentarán demandas sin fundamento en contra nuestra. Las posibles sanciones en materias de libre competencia podrían tener un efecto adverso sobre nuestro negocio.

LOS PAÍSES EN QUE OPERAMOS PUEDEN ADOPTAR NUEVAS LEYES TRIBUTARIAS O MODIFICAR LAS LEYES EXISTENTES PARA AUMENTAR LOS IMPUESTOS APLICABLES A NUESTRO NEGOCIO O REDUCIR LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS EXISTENTES.

No podemos asegurar que alguna autoridad gubernamental en cualquiera de los países en que operamos no vaya a imponer nuevos impuestos o aumentar impuestos sobre nuestros productos en el futuro. La imposición de nuevos impuestos, el aumento de impuestos o la disminución de incentivos tributarios pueden tener un impacto adverso material sobre nuestro negocio, situación financiera, y resultados.

Por ejemplo, en Chile, para empresas como Andina, la última reforma introducida en Chile en febrero de 2020, mantiene las tasas de impuesto corporativo y de retención sobre dividendos. Además, el gobierno del Sr. Gabriel Boric ha hecho de la reforma fiscal una de sus prioridades con el fin de disponer de recursos para financiar los cambios prometidos durante la campaña electoral, con el objetivo de aumentar los ingresos fiscales en un 5,0% del PIB de Chile en 4 años y hasta un 8,0% en un período de 8 años. La reforma puede incluir un cambio a un sistema tributario no integrado, lo que significaría que los impuestos pagados a nivel corporativo no pueden ser utilizados como crédito para los impuestos a pagar a nivel personal, lo que en toda circunstancia se compensaría por una reducción de la tasa de retención sobre remesas de utilidades al exterior. En cualquier caso, la reforma, en los términos en que está planteada no aplicaría a los accionistas residentes en países que tengan un tratado para evitar la doble imposición con Chile, ya que estos mantendrían el sistema integrado actualmente vigente.

En Argentina, en junio de 2021 se promulgó una nueva reforma tributaria. En virtud de esta nueva reforma tributaria, que comenzó a regir para el período fiscal 2021, la consecuencia más importante para la Sociedad fue el aumento del impuesto a la renta aplicable, que pasa del 30% al 35%. Además, la Sociedad tiene que pagar el impuesto a la renta sobre los dividendos, cuya tasa se ha mantenido en el 7%. En relación con el impuesto a la renta bruta (el llamado "impuesto sobre los ingresos brutos"), en 2019 se produjo una reducción media del 0,5% en la tasa del impuesto a la renta bruta para la actividad industrial en las provincias de Argentina en las que Andina no tiene plantas productivas, mientras que la reducción del 0,5% prevista para 2020 se suspendió y ha permanecido suspendida durante 2022. Las tasas municipales en 2022 y hasta la fecha de este informe anual, se mantienen sin cambios, con pocas e insignificantes excepciones. Andina Argentina goza del beneficio de la tasa de impuestos cero sobre el ingreso bruto en la provincia de Córdoba hasta el año 2030, bajo una nueva promoción industrial otorgada el 31 de agosto de 2020.

Para más información, también vea "Riesgos relacionados con Brasil– Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar nuestra carga impositiva y reducir los incentivos tributarios, y consecuentemente, afectar negativamente nuestra rentabilidad".

LOS PROCEDIMIENTOS FISCALES BRASILEÑOS PUEDEN DAR LUGAR A UN IMPORTANTE PASIVO TRIBUTARIO.

Nuestra filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda. es parte en varios procedimientos fiscales en los que las autoridades fiscales federales brasileñas argumentan la supuesta existencia de pasivos asociados al impuesto sobre el valor añadido de los productos industrializados por un importe total aproximado de $R2.822 millones (equivalente a aproximadamente 546,32 millones de dólares estadounidenses). Estos procedimientos se encuentran en diferentes etapas procesales, tanto administrativas como judiciales. No estamos de acuerdo con la posición de las autoridades fiscales brasileñas y creemos que Rio de Janeiro Refrescos Ltda. tiene derecho a reclamar créditos fiscales del Imposto sobre Produtos Industrializados (IPI) en relación con sus compras de determinadas materias primas exentas a proveedores situados en la Zona Franca de Manaos. Creemos que las reclamaciones de las autoridades fiscales brasileñas carecen de fundamento. Nuestro asesor brasileño externo nos ha informado de que considera que la probabilidad de pérdida de Rio de Janeiro Refrescos Ltda. en la mayoría de estos procedimientos se clasifica entre posible o remota. A pesar de lo anterior, el resultado de estas reclamaciones es incierto, y es difícil predecir su resolución final o cualquier otra repercusión negativa de esta disputa con las autoridades fiscales brasileñas para The Coca-Cola Company o sus empresas embotelladoras en Brasil, incluidas nuestras filiales brasileñas.

SI NO CUMPLIMOS EXITOSAMENTE LAS LEYES Y REGLAMENTOS DESTINADOS A COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LOS PAÍSES DONDE VENDEMOS NUESTROS PRODUCTOS, PODRÍAMOS ESTAR SUJETOS A MULTAS, PUNICIONES U OTRAS SANCIONES REGLAMENTARIAS, Y NUESTRAS VENTAS Y RENTABILIDAD PODRÍAN VERSE AFECTADAS.

Aunque nos comprometemos a realizar negocios de manera legal y ética en el cumplimiento de requisitos legales locales e internacionales y normas aplicables a nuestro negocio, hay un riesgo de que nuestros empleados o representantes puedan tomar acciones que violen las leyes y reglamentos que generalmente prohíben la realización de pagos inapropiados a funcionarios extranjeros con el fin de obtener o mantener negocios, incluyendo las leyes relativas al Convenio de OCDE de 1997 de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales o la Ley de prácticas corruptas en el extranjero de los Estados Unidos.

PODEMOS NO SER CAPACES DE CONTRATAR O RETENER A PERSONAL CLAVE.

La implementación de nuestros planes de negocio estratégicos podría verse afectada por la falta de contratación o retención de personal clave o por la pérdida inesperada de altos ejecutivos, incluyendo las empresas adquiridas. Nos enfrentamos a varios desafíos inherentes en el manejo de un gran número de empleados en diversas regiones geográficas. Los empleados clave pueden optar por dejar su empleo por varias razones, algunas de ellas fuera de nuestro control. No se puede determinar el impacto de la salida de empleados clave y puede depender, entre otras cosas, de nuestra capacidad para reclutar a otros individuos de similar experiencia y habilidad. No hay certeza que seamos capaces de atraer o retener a empleados clave ni administrarlos de manera exitosa, lo que podría afectar nuestro negocio y tener un efecto material desfavorable sobre nuestra posición financiera, los ingresos de nuestras operaciones y nuestra posición competitiva.

Una devaluación de las monedas de los países donde tenemos nuestras operaciones, con respecto al peso chileno, puede afectar negativamente los resultados reportados por la Sociedad en pesos chilenos.

La Sociedad reporta sus resultados en pesos chilenos, mientras que una gran parte de sus ingresos proviene de países que utilizan otras monedas. Durante 2021 y 2022, se generaron 24% y 24% de las ventas netas de la Compañía en Brasil, 24% y 26% en Argentina, y 8% y 8% en Paraguay. Si las monedas de estos países se deprecian frente al peso chileno, esto tendría un efecto negativo en los resultados y la condición financiera de la Sociedad, los cuales se reportan en pesos chilenos.

LA IMPOSICIÓN DE CONTROLES CAMBIARIOS PODRÍA RESTRINGIR LA ENTRADA Y SALIDA DE FONDOS DESDE LOS PAÍSES EN QUE OPERAMOS, LO QUE PODRÍA LIMITAR SIGNIFICATIVAMENTE NUESTRA CAPACIDAD FINANCIERA.

La imposición de controles cambiarios en los países en que operamos podría afectar nuestra capacidad para repatriar utilidades, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas. Además, podría limitar la capacidad de nuestras subsidiarias en el exterior para financiar los pagos de obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que requieran realizar a acreedores extranjeros.

LOS DESAFÍOS E INCERTIDUMBRES DE CARÁCTER GEOPOLÍTICO Y DE OTRO TIPO A NIVEL MUNDIAL PODRÍAN TENER UN EFECTO MATERIAL ADVERSO EN LA ECONOMÍA GLOBAL Y EN NUESTRO NEGOCIO.

Además de los importantes desafíos macroeconómicos planteados por las preocupaciones de salud tales como la pandemia de COVID-19, que provocó una caída del PIB en todos los países en los que operamos, podríamos estar expuestos a experimentar impactos negativos en nuestros negocios, situación financiera y resultados de las operaciones como consecuencia de los desafíos e incertidumbres de carácter geopolítico y de otro tipo a nivel mundial, incluida la inflación, el aumento de las tasas de interés, el aumento del desempleo, los tipos de cambio y la recesión o desaceleración económica, cambiando las posiciones políticas o las prioridades. Actualmente, la economía mundial se enfrenta a varios desafíos de carácter extraordinario.

La intensificación de las tensiones entre Rusia y Ucrania y las acciones militares masivas entre Rusia y Ucrania podrían afectar negativamente a las condiciones macroeconómicas, provocando importantes trastornos, inestabilidad y volatilidad en los mercados mundiales, así como un aumento de la inflación (incluso contribuyendo a nuevos aumentos de los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas y alterando aún más las cadenas de suministro) y un crecimiento menor o negativo. La UE, el Reino Unido, Estados Unidos y otros gobiernos han impuesto importantes sanciones y controles a la exportación contra Rusia y los intereses rusos y han amenazado con nuevas sanciones y controles. El impacto de estas medidas, así como las posibles respuestas a las mismas por parte de Rusia, se desconocen actualmente y, aunque no tenemos exposición directa a Ucrania y Rusia, podrían afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Los riesgos geopolíticos y económicos también han aumentado en los últimos años como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit y el aumento del populismo y las tensiones en Sudamérica y Medio Oriente.

Las crecientes tensiones pueden provocar, entre otras cosas, una desglobalización de la economía mundial, un aumento del proteccionismo o de las barreras a la inmigración, una reducción general del comercio internacional de bienes y servicios y una reducción de la integración de los mercados financieros, cualquiera de las cuales podría afectar material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

INFORMACIÓN NEGATIVA EN LAS REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS SIMILARES PODRÍA AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRA REPUTACIÓN.

Información negativa o inexacta sobre nosotros o sobre las marcas comerciales de Coca-Cola pueden publicarse en cualquier momento en las redes sociales y en plataformas similares de comunicaciones basadas en internet. Esta información puede afectar nuestra reputación y repercutir negativamente en nuestro negocio y los resultados de las operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON CHILE

NUESTRO CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEPENDEN SIGNIFICATIVAMENTE DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EN CHILE.

Nuestras operaciones en Chile representaron el 46,3% y el 44,1% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, y el 44,0% y el 42,3% de nuestras ventas netas para 2021 y 2022, respectivamente. En consecuencia, nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales dependen, en gran medida, de las condiciones económicas en Chile.

Las condiciones económicas mundiales o locales pueden afectar negativamente a la economía chilena, y condiciones económicas generales desfavorables podrían afectar negativamente la asequibilidad y la demanda por algunos de nuestros productos en el país. En condiciones económicas difíciles, los consumidores pueden intentar reducir el gasto discrecional renunciando a las compras de nuestros productos o comprando marcas de bajo costo ofrecidas por los competidores. Cualquiera de estos eventos podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Según datos publicados por el Banco Central, la economía chilena se contrajo un 5,8% en 2020, en 2021 creció un 11,7% y en 2022 creció un 2,4%.

Nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones también podrían verse afectados en forma adversa por los cambios sobre los cuales no tenemos control alguno, entre otros, sin limitación:

- la evolución política o económica en Chile o que afecte a Chile;
- las políticas económicas o de otra índole del gobierno de Chile que tienen una influencia considerable sobre muchos aspectos del sector privado;
- tasas y políticas tributarias;
- cambios en las normativas o procedimientos administrativos de las autoridades chilenas;
- la escasez de energía o de agua o su racionamiento;
- el proceso constitucional chileno, y el impacto de una nueva Constitución chilena, si se aprueba;
- restricciones gubernamentales en respuesta a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inflación y políticas gubernamentales para combatir la inflación;
- fluctuaciones en el tipo de cambio; y
- condiciones económicas globales y regionales.

No podemos asegurar que el desarrollo futuro de la economía chilena no afectará nuestra capacidad para realizar con éxito nuestro plan de negocios o que afecte de manera significativamente adversa a nuestro negocio, condición financiera o resultados operacionales.

LOS DISTURBIOS CIVILES EN CHILE, EL PROCESO DE REDACCIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN Y LAS CONDICIONES SANITARIAS PRODUCTO DEL COVID-19 HAN TENIDO Y PODRÍAN TENER A FUTURO UN EFECTO ADVERSO IMPORTANTE EN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS GENERALES EN CHILE Y NUESTRO NEGOCIO, LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y LA CONDICIÓN FINANCIERA.

Actualmente, Chile se encuentra en un período de incertidumbre generado por factores políticos y económicos. A partir de octubre de 2019, se produjeron protestas generalizadas en Chile. Las manifestaciones se extendieron por todo el país y dieron lugar a actos violentos y, en ocasiones, mortales, así como a importantes daños a la propiedad pública y privada. Aunque hasta la fecha los disturbios y protestas descritos han disminuido significativamente en intensidad y frecuencia, no han terminado del todo. Actualmente existe un proceso de redacción de una nueva constitución en Chile, que se votará en diciembre de 2023. Cualquier nueva constitución podría alterar la economía chilena, la situación política y, por lo tanto, el negocio y las perspectivas de la Compañía. Además, actualmente se está debatiendo una reforma tributaria y otra del sistema de pensiones, lo que aumenta la incertidumbre económica.

No podemos predecir en qué medida la economía de Chile se verá afectada por la discusión política en torno a la nueva constitución, y la reforma tributaria y al sistema de pensiones, ni podemos predecir si las políticas del gobierno tendrán un impacto negativo en la economía chilena. Los cambios en las políticas gubernamentales pueden incluir tasas impositivas más altas y otros cambios en las leyes y políticas que podrían resultar en un ambiente menos favorable para los negocios privados.

Por lo tanto, los efectos a largo plazo de la nueva constitución son difíciles de predecir, pero podrían incluir un crecimiento económico más lento y mayores impuestos, lo que podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DE CHILE PODRÍA PROVOCAR INESTABILIDAD.

En diciembre de 2021, Chile eligió un nuevo Presidente, el Sr. Gabriel Boric, que tomó posesión de su cargo el 11 de marzo de 2022.
Será la primera vez que un representante de la coalición Apruebo Dignidad (formada por varios partidos políticos de centro e izquierda chilenos) asuma el poder ejecutivo, mediante el nombramiento de los miembros de su gabinete, la coalición se ha ampliado para incluir al partido socialista, y al Partido por la Democracia, antiguos miembros de la coalición de la Concertación, que había ganado 5 elecciones a la presidencia entre 1989 y 2014. Además, en noviembre de 2021 se eligió un nuevo Congreso, con lo que la Cámara de Diputados tiene una representación del 44% de candidatos de derecha, 5% de independientes, y el 51% restante de candidatos de centro e izquierda (el 24% del total de diputados pertenece a Apruebo Dignidad). En el caso del Senado, el 50% estará representado por políticos de derecha, y el 50% por partidos de izquierda (el 10% del Senado pertenecerá a la próxima coalición gobernante).

En este contexto, Chile tiene un Congreso relativamente equilibrado en términos de representación política, y como resultado la probabilidad de tener reformas extremas parece más limitada.

Sin embargo, no podemos asegurar que no se apliquen las medidas adoptadas por el nuevo gobierno que afectan a la inversión privada, como el aumento de los impuestos, y no podemos asegurar que el gobierno chileno siga aplicando políticas económicas favorables a las empresas y de libre mercado que estimulen el crecimiento económico y la estabilidad. Además, no se puede asegurar que los futuros acontecimientos que afecten al panorama político chileno, incluida la inestabilidad económica, social o política en Chile, no afecten material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera o resultados de las operaciones.

EL PESO CHILENO ESTÁ SUJETO A DEPRECIACIÓN Y VOLATILIDAD, LO QUE PODRÍA AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRO NEGOCIO.

El peso chileno ha sido objeto de grandes devaluaciones nominales en el pasado y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro. Los principales motores de la volatilidad del tipo de cambio en los últimos años fueron las fluctuaciones significativas de los precios de las materias primas, así como la incertidumbre general y los desequilibrios comerciales en los mercados mundiales.

Durante 2022, el peso chileno experimentó una gran volatilidad, alcanzando Ch$1.051 Ch$/US$ durante el mes de julio, y finalizando el año a Ch$856 Ch$/US$.

Una parte significativa de las materias primas utilizadas por la Compañía están en dólares estadounidenses, por lo tanto, una devaluación del peso chileno frente al dólar estadounidense puede afectar nuestros costos y márgenes de una manera significativa.

Además, al reportar nuestros resultados operacionales en pesos chilenos, las fluctuaciones en el valor del peso chileno frente al real brasileño, el peso argentino y el guaraní paraguayo también podrían afectar nuestro desempeño reportado en pesos chilenos.

LA INFLACIÓN EN CHILE Y LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA PALIAR LA INFLACIÓN PUEDE ALTERAR NUESTRO NEGOCIO Y TENER UN EFECTO ADVERSO SOBRE NUESTRAS CONDICIONES FINANCIERAS Y RESULTADOS OPERACIONALES.

Aun cuando la inflación en Chile se había mantenido relativamente estable en los últimos años (3,0% en 2019 y 3,0% en 2020), la inflación en 2021 alcanzó el 7,2%, y el 12,8% en 2022. El aumento de las tasas de inflación se debe principalmente al paquete de ayuda económica y financiera COVID-19 promulgado por el Congreso chileno.
Desde el 30 de julio de 2020, se han promulgado tres leyes (Ley N° 21.248; Ley N° 21.295; y Ley N° 21.330) para permitir a los afiliados al sistema privado de pensiones regido por el Decreto Ley N° 3.500, a retirar fondos (hasta un 10% cada vez, sujeto a ciertas limitaciones) de sus cuentas personales de fondos de pensiones. Además, el gobierno distribuyó un Ingreso Familiar de Emergencia ("IFE") al 90% de los hogares chilenos, mensualmente durante la mayor parte de 2021, aumentando así su ingreso disponible de manera significativa. Estos retiros y el programa IFE tuvieron un efecto significativo en el consumo y, como consecuencia, han provocado un aumento de la inflación. El Banco Central, como medida para controlar la inflación, ha realizado aumentos recurrentes en la Tasa de Política Monetaria que van desde 0,5% en 2021 hasta 11,25% durante 2022, con el objetivo de lograr una disminución significativa del consumo y por ende de la inflación.

Las medidas adoptadas por el Banco Central en el pasado para controlar la inflación a menudo han incluido mantener una política monetaria conservadora con altas tasas de interés, limitando así la disponibilidad de crédito y el crecimiento económico. La inflación, las medidas para combatir la inflación y la especulación pública sobre posibles acciones adicionales por parte del gobierno también han contribuido en el pasado a la incertidumbre económica en Chile y a una mayor volatilidad en los mercados de valores. Períodos de aumento de la inflación también pueden disminuir la tasa de crecimiento de la economía chilena, que podría conducir a la reducción de la demanda de nuestros productos y disminución de las ventas. También es probable que la inflación aumente algunos de nuestros costos y gastos, dado que la mayoría de nuestros contratos de suministro en Chile están denominados en UF o están indexados al índice de precios al consumidor chileno.

No podemos asegurar que, bajo presiones competitivas, seremos capaces de realizar aumentos de precios, lo cual podría afectar negativamente nuestros márgenes e ingresos operacionales. Además, una parte importante de nuestra deuda financiera en Chile está denominada en UF, y por lo tanto el valor de la deuda refleja cualquier aumento de la inflación en Chile.

UN TERREMOTO O TSUNAMI SEVERO EN CHILE PODRÍA AFECTAR ADVERSAMENTE LA ECONOMÍA CHILENA Y NUESTRA INFRAESTRUCTURA DE RED.

Chile se encuentra en la placa tectónica de Nazca, una de las regiones del mundo más sísmicamente activa. Chile ha sido adversamente afectado por poderosos terremotos en el pasado, incluyendo un terremoto de magnitud 8,0 que sacudió Santiago en 1985 y un terremoto de magnitud 9,5 en 1960, que es el terremoto más grande jamás registrado.

En febrero de 2010, un terremoto de magnitud 8,8 golpeó las regiones central y sur-central de Chile. El epicentro del sismo se ubicó a 200 millas al suroeste de Santiago y a 70 millas al norte de Concepción, la segunda ciudad más grande de Chile. Las regiones de Biobío y Maule fueron las regiones más afectadas, especialmente en la zona costera, que, poco después del terremoto, fue golpeada por un tsunami que dañó considerablemente las ciudades y las instalaciones portuarias. Las regiones de Valparaíso y Metropolitana también fueron fuertemente afectadas. Por lo menos 1.500.000 viviendas fueron dañadas y murieron más de 500 personas. Como consecuencia de estos acontecimientos la actividad económica en Chile se vio afectada negativamente en marzo de 2010. Se aprobó una legislación para aumentar la tasa impositiva corporativa para pagar la reconstrucción tras el terremoto y tsunami, el cual tuvo un efecto adverso sobre los resultados. Un severo terremoto y/o tsunami en Chile en el futuro podría tener un impacto adverso en la economía chilena y sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales, incluyendo nuestra red de producción y logística.

RIESGOS RELACIONADOS CON BRASIL

NUESTRO NEGOCIO EN LA OPERACIÓN DE BRASIL DEPENDE DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE BRASIL.

Nuestras operaciones en Brasil representaron el 30,7% y el 31,5% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente, y el 24,3% y el 24,0% de nuestras ventas netas para el 2021 y 2022, respectivamente. Debido a que la demanda de gaseosas y bebidas suele estar correlacionada con las condiciones económicas prevalecientes en el mercado local pertinente, la evolución de las condiciones económicas en Brasil y las medidas adoptadas por el gobierno brasileño, han tenido y se espera que continúen teniendo un impacto en nuestro negocio, los resultados operacionales y la condición financiera.

La economía brasileña se ha caracterizado históricamente por ciclos económicos inestables e intervenciones del gobierno brasileño. El PIB brasileño se contrajo un 3,3% en 2020, creció un 5,0% en 2021 y creció un estimado de 3,0% en 2022, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatistica). El gobierno brasileño a menudo ha cambiado las políticas monetarias, fiscales y de otro tipo para influir en el curso de la economía brasileña. Nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera pueden verse afectados negativamente por los siguientes factores, entre otros:

- expansión o contracción de la economía brasileña;
- fluctuaciones del tipo de cambio;
- altas tasas de inflación;
- cambios en las políticas fiscales o tributarias;
- cambios en la política monetaria, incluyendo un aumento de las tasas de interés;
- políticas de control de cambio y restricciones a las remesas en el extranjero;
- niveles de inversión;
- liquidez de los mercados nacionales de capital y crédito;
- niveles de empleo y las reglamentaciones laborales y de seguridad social;
- escasez de energía o agua o racionalización;
- cambios en la regulación ambiental;
- restricciones gubernamentales debidas a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inestabilidad social y política;
- incertidumbre relacionada con el nuevo gobierno y las políticas que pueda adoptar, y
- otros acontecimientos en Brasil o que afecten a Brasil.

La economía brasileña también se ve afectada por las condiciones económicas y de mercado internacionales en general, especialmente las condiciones económicas y de mercado en los Estados Unidos, la Unión Europea y China.

LAS CONDICIONES POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS HISTÓRICAMENTE VOLÁTILES EN BRASIL PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRO NEGOCIO Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

El entorno político de Brasil ha influido históricamente y sigue influyendo en el desempeño de la economía del país. Las crisis políticas han afectado y siguen afectando a la confianza de los inversionistas y del público en general, que históricamente han dado lugar a una desaceleración económica.

Luis Ignacio Lula da Silva fue elegido como Presidente de Brasil en octubre de 2022 y asumió el cargo en enero de 2023. Si el Gobierno brasileño no lleva a cabo las reformas necesarias, podría disminuir la confianza en la situación fiscal y el presupuesto del Gobierno brasileño, lo que podría dar lugar a rebajas de la calificación crediticia exterior soberana de Brasil por parte de las agencias de calificación crediticia, afectar negativamente a la economía de Brasil, provocar una mayor depreciación del real y un aumento de la inflación y las tasas de interés, afectando negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

LA INFLACIÓN Y LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO BRASILEÑO PARA FRENAR LA INFLACIÓN, INCLUYENDO UN AUMENTO DE LAS TASAS DE INTERÉS, PUEDEN CONTRIBUIR A INCERTIDUMBRE ECONÓMICA EN BRASIL.

Brasil ha experimentado históricamente altas tasas de inflación, incluyendo períodos de hiperinflación antes de 1995. El gobierno brasileño ha implementado varias medidas en un esfuerzo por frenar el aumento de la inflación, pero no podemos predecir si estas políticas serán efectivas. Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (Índice Nacional de Preços ao Consumidor Amplo, o "IPCA"), publicado por el Instituto Brasilero de Geografía y Estadística (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, o "IBGE"), las tasas anuales brasileñas de inflación de precios al consumidor fueron del 4,5% en 2020, 10,1% en 2021 y 5,8% en 2022.

Las presiones inflacionarias pueden dar lugar a intervenciones gubernamentales en la economía, incluyendo políticas que podrían afectar negativamente el desempeño general de la economía brasileña, lo que, a su vez, podría afectar negativamente nuestras operaciones comerciales en Brasil. La inflación también puede aumentar nuestros costos y gastos, y es posible que no podamos transferir dichos costos a nuestros clientes, reduciendo nuestros márgenes de beneficio y utilidad neta. Además, la inflación también podría afectarnos indirectamente, ya que nuestros clientes también pueden verse afectados y reducir su capacidad financiera. Cualquier disminución en nuestras ventas o utilidad neta, así como cualquier reducción en nuestro desempeño financiero, también puede resultar en una reducción en nuestro margen operacional neto. Nuestros clientes y proveedores pueden verse afectados por altas tasas de inflación y tales efectos en nuestros clientes y proveedores pueden afectarnos negativamente.

EL REAL BRASILEÑO ESTÁ SUJETO A DEPRECIACIÓN Y VOLATILIDAD, LO QUE PODRÍA AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRO NEGOCIO, CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIONES.

La moneda brasileña ha estado sujeta a fluctuaciones significativas en las últimas tres décadas. A lo largo de este período, el gobierno brasileño ha implementado varios planes económicos y políticas cambiarias, incluyendo devaluaciones repentinas, minidevaluaciones periódicas (durante las cuales la frecuencia de los ajustes ha oscilado de diario a mensual), controles cambiarios, mercado de cambio dual y sistemas de tipo de cambio flotante. Aunque la devaluación a largo plazo del real está generalmente relacionada con la tasa de inflación en Brasil, la devaluación del real en períodos más cortos ha dado lugar a fluctuaciones significativas en el tipo de cambio entre la moneda brasileña, el dólar estadounidense y otras monedas. El real brasileño se depreció 29% y 7% durante 2020 y 2021, respectivamente, y se apreció un 7% en 2022 en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense en términos nominales.

Una parte significativa de las materias primas que utilizamos en Brasil tienen un precio en dólares estadounidenses, por lo que una depreciación del real brasileño frente al dólar estadounidense tiene un efecto adverso significativo en nuestros costos y márgenes.

Cualquier depreciación del real frente al dólar estadounidense podría crear una presión inflacionaria adicional, lo que podría dar lugar a que el gobierno brasileño adoptara políticas restrictivas para combatir la inflación. Esto podría conducir a aumentos en las tasas de interés, que podrían afectar negativamente a la economía brasileña en su conjunto, así como a nuestros resultados de operaciones, además de restringir nuestro acceso a los mercados financieros internacionales. También reduce el valor en dólares de nuestros ingresos.

Por otro lado, la apreciación futura del real frente al dólar estadounidense podría dar lugar al deterioro de las cuentas corrientes y de capital de Brasil, así como a un debilitamiento del crecimiento del PIB brasileño derivado de las exportaciones. No podemos asegurarle que el real no volverá a fluctuar significativamente frente al dólar estadounidense en el futuro y, como resultado, tener un efecto adverso en nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera.

LOS CAMBIOS EN LAS LEYES TRIBUTARIAS PODRÍAN AUMENTAR NUESTRA CARGA IMPOSITIVA Y REDUCIR LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS, Y COMO RESULTADO, AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRA RENTABILIDAD.

Normalmente, el gobierno brasileño implementa cambios a los regímenes tributarios que podrían incrementar nuestras cargas tributarias y las de nuestros clientes. Estos cambios incluyen modificaciones en las tasas impositivas y, en ocasiones, una promulgación de impuestos temporales, cuyas ganancias son destinadas a propósitos designados por el gobierno. En el pasado, el gobierno brasileño ha presentado ciertas propuestas de reformas tributarias, que han sido diseñadas principalmente para simplificar el sistema tributario brasileño, para evitar conflictos internos dentro y entre los municipios y estados brasileños y para redistribuir los ingresos fiscales.

Las propuestas de reforma tributaria incorporan cambios en las normas que rigen los impuestos del Programa de Integración Social federal (Programa de Integração Social o "PIS") y Contribución de Seguro Social (Contribuição para Financiamento da Seguridade Social, o "COFINS"), el impuesto Estatal sobre circulación de Bienes y Servicios (Imposto Sobre un Circulação de Mercadorias e Serviços, o "ICMS") y otros impuestos, tales como aumentos en contribuciones. Puede que estas propuestas no sean aprobadas ni promulgadas. Los efectos de estas propuestas de medidas de reformas tributarias y cualquier otro cambio que resulte de la promulgación de reformas tributarias adicionales no han sido y no pueden ser cuantificadas. Sin embargo, algunas de estas medidas, si se aprueban, pueden resultar en un aumento en la carga tributaria general, que podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero. Además, la industria brasileña de bebidas experimenta una competencia desleal derivada de la evasión fiscal, que se debe principalmente al alto nivel de impuestos sobre los productos de bebidas en Brasil.
Un aumento de los impuestos puede dar lugar a un aumento de la evasión fiscal, lo que podría dar lugar a prácticas de precios desleales en la industria.

Desde 2018, el gobierno brasileño ha alterado gradualmente el impuesto sobre el valor agregado de los productos industrializados (Imposto sobre Produtos Industrializados o "IPI") aplicable al concentrado de gaseosas. Esta medida ha afectado negativamente a nuestras operaciones, ya que redujo significativamente el crédito fiscal derivado de las compras de concentrado en la Zona Franca de Manaos el que actualmente beneficia a Río de Janeiro Refrescos, y a la industria de los refrescos en su conjunto. Estas modificaciones se han implementado gradualmente desde 2018 y recientemente de la siguiente manera:

(1) tasa IPI del 8% de febrero de 2021 a febrero de 2022;
(2) tasa IPI del 6% de febrero 2022 a abril de 2022; y
(3) tasa IPI del 8% de mayo 2022 en adelante.

Cualquier reducción adicional del IPI puede afectar negativamente a nuestra condición financiera y a los resultados de las operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON ARGENTINA

NUESTRAS OPERACIONES DE NEGOCIO DEPENDEN DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE ARGENTINA.

Nuestras operaciones en Argentina representaron el 11,3% y el 13,1% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, y el 24,2% y 25,9% de nuestras ventas netas para 2021 y 2022, respectivamente. Los avances en las condiciones económicas, políticas, regulatorias y sociales en Argentina, y las medidas tomadas por el gobierno argentino, han tenido y se espera que continúen teniendo un impacto en nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

Históricamente, la economía argentina ha experimentado períodos de altos niveles de inestabilidad y volatilidad, crecimiento económico bajo o negativo y altos y variables niveles de inflación y devaluación. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el PIB argentino en términos reales, se contrajo un 9,9% en 2020 y creció un 10,4% en 2021, comparado al año anterior según el INDEC. Se estima que el PIB en 2022 creció en un 6,38% según el INDEC.

Las condiciones económicas argentinas dependen de una serie de factores, entre ellos los siguientes:

- producción nacional, demanda internacional y precios para las principales exportaciones de productos básicos de Argentina;
- la competitividad y eficiencia de las industrias y servicios nacionales;
- la estabilidad y competitividad del peso argentino frente a las monedas extranjeras;
- la tasa de inflación;
- los déficits fiscales del gobierno;
- los niveles de deuda pública del gobierno;
- restricciones gubernamentales en respuesta a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inversión y financiación extranjeras y nacionales; y
- políticas gubernamentales y el entorno legal y reglamentario.

Las políticas y la regulación del gobierno—que a veces se han aplicado a través de medidas informales y han sido objeto de cambios radicales—que han tenido un impacto significativo en la economía argentina en el pasado han incluido, entre otros: política monetaria, incluyendo controles cambiarios, controles de capital, altas tasas de interés y una serie de medidas para frenar la inflación, restricciones a las exportaciones e importaciones, controles de precios, aumentos salariales obligatorios, impuestos e intervención gubernamental en el sector privado.

No podemos asegurar que el desarrollo futuro de la economía argentina no menoscabará nuestra capacidad para llevar a cabo con éxito nuestro plan de negocios o afectará negativamente nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

INESTABILIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA EN ARGENTINA PUEDE VOLVER A REPETIRSE, LO CUAL PUEDE TENER UN EFECTO ADVERSO SIGNIFICATIVO EN NUESTRAS OPERACIONES ARGENTINAS Y EN NUESTRA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS OPERACIONALES.

Argentina tiene un historial de inestabilidad política y económica que a menudo resulta en cambios abruptos en las políticas gubernamentales. Los gobiernos argentinos han aplicado políticas diferentes, y a menudo contradictorias, a las de las administraciones anteriores.

En las últimas décadas, las administraciones han implementado políticas intervencionistas, que incluían la nacionalización, la renegociación de la deuda, los controles de precios y las restricciones cambiarias, así como políticas favorables al mercado, como las reducciones del impuesto a la exportación, eliminación de los controles monetarios, desregulación de los precios de los servicios públicos, negociación de acuerdos de libre comercio y aplicación de iniciativas pro-inversionistas.

Las elecciones presidenciales en Argentina están programadas para octubre de 2023. No podemos predecir el resultado de estas elecciones.

No podemos asegurar que el gobierno argentino no adopte políticas, sobre las cuales no tenemos control, que afecten negativamente a la economía argentina y menoscaben nuestras operaciones argentinas y nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

LA INFLACIÓN EN ARGENTINA PUEDE AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRAS OPERACIONES, LO CUAL PODRÍA AFECTAR NEGATIVAMENTE NUESTRA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS OPERACIONALES.

Argentina ha experimentado altos niveles de inflación en las últimas décadas. Las tasas de inflación históricamente altas de Argentina resultaron principalmente de su falta de control sobre la política fiscal y la oferta monetaria. Argentina sigue enfrentando altas presiones inflacionarias. En 2020, el INDEC registró un aumento del índice de precios al consumidor (IPC) del 36,1%, mientras que el índice de precios internos al por mayor (IPIM) aumentó un 35,4%. El INDEC, en 2021, registró un aumento del IPC de 50,9% mientras que el IPIM aumentó 51,3%.

En 2022, INDEC registró un aumento del IPC de 94,79% mientras que el IPIM aumentó 94,78%.

Durante 2020, 2021, y 2022, Argentina cumplió con los criterios para ser considerada una economía hiperinflacionaria según lo dispuesto en las directrices de la NIC 29, que incluyen, entre otras características, una tasa de inflación acumulada a lo largo de tres años que se acerca o supera el 100%. En consecuencia, la NIC 29 debe aplicarse a los estados financieros de los ejercicios que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La NIC 29 exige que los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio de los accionistas y los resultados integrales se corrijan en términos de una unidad de medida corriente al final del período. La NIC 29 también requiere el uso de un índice general de precios para reflejar los cambios en el poder adquisitivo. Como resultado, desde julio de 2018, comenzamos a aplicar la NIC 29 en la preparación de nuestros estados financieros e informar los resultados de nuestras operaciones en Argentina como si esta economía fuera hiperinflacionaria a partir del 1 de enero de 2018.

Además, mediante la aplicación de la NIC 29, tuvimos que traducir las cifras en pesos argentinos a pesos chilenos utilizando el tipo de cambio de cierre del período (y no el tipo de cambio promedio), reduciendo así nuestros resultados operacionales y ganancias netas. No podemos predecir durante cuánto tiempo Argentina se considerará una economía hiperinflacionaria y tendremos que aplicar la NIC 29 en la preparación de nuestros estados financieros.

En el pasado, la inflación ha debilitado sustancialmente la economía argentina y la capacidad del gobierno para generar las condiciones que fomenten el crecimiento económico. Una inflación elevada o un alto nivel de inestabilidad de precios pueden afectar material y adversamente el volumen de transacciones del sistema financiero.

Este resultado, a su vez, podría afectar negativamente el nivel de actividad económica y empleo en el país.

Una alta inflación también socavaría la competitividad exterior de Argentina y afectaría negativamente a la actividad económica, empleo, los salarios reales, el consumo y las tasas de interés, afectando por tanto de manera material y negativa la actividad económica, los ingresos de los consumidores y su poder adquisitivo, todo lo cual podría tener un efecto adverso material en nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Entre 2007 y 2015, el INDEC, que es la única institución en Argentina con autoridad legal en elaborar estadísticas nacionales oficiales, experimentó cambios institucionales y metodológicos significativos que dieron lugar a controversias respecto a la confiabilidad de la información que produce, incluyendo los datos de inflación, PIB y desempleo, lo que resulta en alegaciones de que la tasa de inflación en Argentina y las otras tasas calculadas por el INDEC podrían ser sustancialmente diferentes de las indicadas en los informes. Si bien la administración anterior llevó a cabo reformas y la credibilidad de los sistemas nacionales de estadísticas se ha restaurado desde entonces, no podemos asegurar que las administraciones nuevas o futuras no implementarán políticas que puedan afectar el sistema nacional de estadísticas socavando la confianza de los consumidores e inversionistas, que en última instancia podría afectar nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera.

EL PESO ARGENTINO ESTÁ SUJETO A DEPRECIACIÓN Y VOLATILIDAD, QUE PODRÍA AFECTAR ADVERSAMENTE NUESTRA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS OPERACIONALES.

Las fluctuaciones en el valor del peso siguen afectando a la economía argentina. Desde enero de 2002, el peso ha fluctuado su valor significativamente, a menudo después de períodos de alta inflación y controles monetarios que apreciaron artificialmente el valor de la moneda. Las frecuentes devaluaciones han tenido un efecto adverso en la capacidad del gobierno argentino y de las empresas argentinas para hacer pagos oportunos en sus obligaciones denominadas en moneda extranjera, han reducido significativamente los salarios en términos reales y han impactado de manera adversa la estabilidad de las empresas cuyo éxito depende de la demanda del mercado interno.

En un esfuerzo por reducir la presión a la baja sobre el valor del peso argentino, el gobierno argentino a veces ha implementado políticas orientadas a mantener el nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") que limitan la compra de divisas por parte de empresas privadas y particulares. Actualmente, el acceso al mercado de divisas está sujeto a varias restricciones y autorizaciones gubernamentales.

En 2020, 2021 y 2022, el peso argentino se depreció 41%, 22% y 72%, respectivamente, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense. Una parte significativa de las materias primas utilizadas por la compañía en Argentina están en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense puede afectar nuestros costos y márgenes de una manera significativa.

La depreciación del peso argentino puede tener un impacto negativo en la capacidad de ciertas empresas argentinas para cumplir su deuda denominada en moneda extranjera, reducir significativamente los salarios reales y poner en peligro la estabilidad de las empresas cuyo éxito depende de la demanda del mercado interno. También puede afectar negativamente la capacidad del gobierno argentino para hacer frente a sus obligaciones de deuda externa. Una apreciación significativa del peso argentino frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina, incluyendo la posibilidad de una reducción de las exportaciones como consecuencia de la pérdida de competitividad externa. Cualquier apreciación de este tipo también podría tener un efecto negativo en el crecimiento económico y el empleo, y reducir los ingresos fiscales.

Dadas las condiciones económicas y políticas en Argentina, no podemos predecir si, y en qué medida, el valor del peso argentino puede depreciarse o apreciarse frente al dólar estadounidense, el euro u otras monedas extranjeras. No podemos predecir cómo afectarán estas condiciones al consumo de nuestros productos.

Además, no podemos predecir si el actual gobierno argentino continuará con su política monetaria, fiscal y cambiaria y, de continuar, qué impacto podría tener alguno de estos cambios en el valor del peso argentino y, en consecuencia, en nuestra situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo, y sobre nuestra capacidad de transferir fondos al extranjero con el fin de cumplir con las obligaciones comerciales o financieras.

EL GOBIERNO ARGENTINO PODRÍA IMPONER CIERTAS RESTRICCIONES A LAS CONVERSIONES DE DIVISAS Y REMESAS AL EXTRANJERO, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA PLANIFICACIÓN Y EL MONTO DE CUALQUIER DIVIDENDO U OTRO PAGO QUE RECIBAMOS DE NUESTRA SUBSIDIARIA ARGENTINA.

A partir de diciembre de 2015, el gobierno argentino aflojó gradualmente las restricciones que limitaron significativamente el acceso al mercado de divisas por parte de particulares y entidades del sector privado, y afectó nuestra capacidad de declarar y distribuir dividendos de nuestra subsidiaria argentina. Estas medidas incluían restricciones informales, que consistían en medidas de facto que restringían a los residentes y empresas locales la compra de divisas a través del mercado de divisas para efectuar pagos en el extranjero, tales como dividendos y el pago de la importación de bienes y servicios.

En septiembre de 2019, en respuesta al debilitamiento del peso argentino tras los resultados de las elecciones primarias, el gobierno argentino restableció temporalmente ciertas restricciones cambiarias.

Los nuevos controles se aplican al acceso al mercado de divisas por parte de residentes (tanto empresas como personas físicas) con fines de ahorro e inversión en el extranjero, el pago de deudas financieras externas en el extranjero, el pago de dividendos en moneda extranjera en el extranjero, el pago de las importaciones de bienes y servicios, y la obligación de repatriar y liquidar a pesos argentinos los ingresos procedentes de exportaciones de bienes y servicios, entre otros.

Bajo la legislación argentina actual, estamos restringidos de acceder al mercado oficial de divisas para recibir pagos de dividendos de nuestras subsidiarias argentinas sin la aprobación previa del Banco Central Argentino.

El gobierno argentino podría mantener o imponer nuevas regulaciones de control de cambio, restricciones y tomar otras medidas para evitar la fuga de capitales o una depreciación significativa del peso, que podría limitar el acceso a los mercados internacionales de capitales, afectando negativamente a la economía argentina, y perjudicando aún más nuestra capacidad de declarar y distribuir dividendos de nuestras subsidiarias argentinas.

LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO ARGENTINO PARA OBTENER FINANCIAMIENTO DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITALES PUEDE SER LIMITADA O COSTOSA, LO QUE PUEDE AFECTAR SU CAPACIDAD PARA IMPLEMENTAR REFORMAS Y FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

A fines de 2001, el gobierno argentino incumplió parte de su deuda soberana. En 2005 y 2010, Argentina realizó ofertas cambiarias para reestructurar parte de su deuda soberana que había estado en default desde finales de 2001. A través de estas ofertas de cambio, Argentina reestructuró más del 92% de su deuda en incumplimiento elegible. En abril de 2016, después de una serie de acciones judiciales de los tenedores de bonos de Argentina, el gobierno argentino resolvió sustancialmente la totalidad de la deuda en incumplimiento de pago restante.

Además, como resultado parcialmente de las medidas de emergencia emprendidas por el gobierno en respuesta a la crisis de 2001 y 2002, los accionistas extranjeros de varias empresas argentinas presentaron reclamaciones ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones ("CIADI"), alegando que esas medidas divergieron de las normas de trato justo e igualitario establecidas en los tratados bilaterales de inversión de los que Argentina es parte. El CIADI falló en contra del gobierno argentino en varios de estos procedimientos, y el gobierno argentino ha resuelto algunas de estas reclamaciones, pero no todas.

Entre diciembre 2019 y septiembre 2020 el gobierno argentino acordó restricciones a su deuda soberana con los tenedores de bonos internacionales y locales. En agosto y septiembre 2020 el gobierno argentino reestructuró la deuda de sus bonos soberanos bajo ley extranjera por USD 67.000 millones y bajo ley local por USD 45.000 millones en ambos casos con un nivel de aceptación sobre el 99%. Durante el año 2022, el gobierno argentino cumplió con todos los pagos correspondientes a la reestructuración de la deuda de sus bonos soberanos (ley extranjera y ley local) realizada durante el 2020. En marzo del 2022, Argentina y el FMI finalmente firmaron un acuerdo de Facilidades Extendidas que contempla mayores plazos de pago para el préstamo recibido en 2018, pero también incluye mayores obligaciones por parte del país. Si bien Argentina ha recuperado el acceso a los mercados internacionales de capitales, las acciones del gobierno argentino o de las percepciones de los inversionistas sobre la solvencia del país, podrían reducir el acceso en el futuro o podrían aumentar significativamente los costos de endeudamiento, limitando la capacidad del gobierno para fomentar el crecimiento económico.

El acceso limitado o costoso a financiamiento internacional para el sector privado también podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

EL GOBIERNO PUEDE ORDENAR QUE SE PAGUEN AUMENTOS SALARIALES A LOS EMPLEADOS DEL SECTOR PRIVADO, LO QUE PODRÍA AUMENTAR NUESTROS COSTOS DE OPERACIÓN Y AFECTAR NUESTROS RESULTADOS DE OPERACIONES.

En el pasado, el gobierno argentino ha aprobado leyes, reglamentos y decretos que obligan a las empresas del sector privado a aumentar los salarios y proporcionar beneficios específicos a los empleados. El 23 de diciembre de 2019, el gobierno argentino aprobó una ley que otorga poderes de emergencia al poder ejecutivo que, entre otros, incluyen la capacidad de exigir aumentos a los salarios del sector privado. Debido a los altos niveles persistentes de inflación, las organizaciones laborales exigen regularmente aumentos salariales significativos. En 2020, 2021 y 2022 el aumento del salario mínimo impuesto por el gobierno federal fue del 22%, 55% y 94%, respectivamente, y para estos mismos años el aumento salarial promedio de mercado para los trabajadores fue del 38%, 48% y 88%, respectivamente. Además, el gobierno argentino ha dispuesto diversas medidas para mitigar el impacto de la inflación y la fluctuación del tipo de cambio en los salarios.

Debido a los altos niveles de inflación, tanto los empleadores del sector público como el privado siguen experimentando una presión significativa para aumentar aún más los salarios.

Las relaciones laborales en Argentina se rigen por leyes específicas, como la Ley Laboral No. 20.744 y la Ley No. 14.250 de Negociación Colectiva, que, entre otras cosas, dictan cómo se llevarán a cabo las negociaciones salariales y otras negociaciones laborales. En el futuro, el gobierno podría tomar nuevas medidas que requieran aumentos salariales o beneficios adicionales para los trabajadores, y la fuerza laboral y los sindicatos pueden ejercer presión en apoyo de esas medidas. Cualquier aumento salarial o beneficio de los trabajadores podría resultar en costos adicionales y en una reducción de los resultados operacionales para empresas argentinas, incluyéndonos a nosotros.

LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA PREVENIR O RESPONDER A DISTURBIOS SOCIALES PODRÍAN AFECTAR ADVERSAMENTE LA ECONOMÍA ARGENTINA Y NUESTRO NEGOCIO.

En las últimas décadas, Argentina ha experimentado importantes desórdenes sociales y políticos, incluyendo revueltas civiles, disturbios, saqueos, protestas a nivel nacional, huelgas y manifestaciones callejeras. Continúan las tensiones sociales y políticas y los altos niveles de pobreza y desempleo. Con frecuencia, los sindicatos organizan huelgas y protestas a nivel nacional, y disturbios y saqueos de tiendas y supermercados en ciudades de todo el país se han llevado a cabo en momentos de agitación social.

Las políticas gubernamentales futuras para prevenir o responder a los disturbios sociales pueden incluir expropiación, nacionalización, renegociación forzada o modificación de los contratos vigentes, suspensión de la aplicación de derechos de los acreedores, nuevas políticas tributarias y cambios en las leyes y políticas que afectan el comercio exterior e inversión.

Tales políticas podrían desestabilizar al país y afectar negativa y materialmente a la economía argentina, y así nuestro negocio, resultados operacionales y condición financiera.

LAS POLÍTICAS DE CONTROL DE PRECIOS EN ARGENTINA PUEDEN ACENTUARSE, LO CUAL PUEDE TENER UN EFECTO MATERIAL Y ADVERSO EN LOS RESULTADOS DE NUESTRAS OPERACIONES ARGENTINAS.

El gobierno argentino ha establecido en ocasiones controles de precios sobre los productos de consumo. En la medida en que el precio de nuestros productos en Argentina se vea restringido por los controles de precios impuestos por el gobierno, los resultados de nuestras operaciones en Argentina pueden verse materialmente afectados. A partir de 2020, con el cambio de administración, el gobierno argentino restableció su programa de control de precios "Precios Cuidados" con nuevos productos, incluyendo 93 nuevos artículos de diferentes categorías de la canasta de consumo masivo con revisiones de precios en forma trimestral o cada cuatro meses.

Adicionalmente a dicho programa, en marzo de 2020, y junto con la implementación de las medidas sanitarias de la pandemia COVID-19, a través de una resolución emitida por decreto presidencial de la Secretaría de Comercio se creó el programa "Precios Máximos de Referencia", congelando los precios de 2.300 productos de 50 categorías de consumo básico (vigente para hipermercados, supermercados, almacenes, autoservicios, minimercados y supermercados mayoristas y sus respectivos proveedores de productos en todo el país). Posteriormente, en julio y octubre, se autorizaron aumentos de precios para los productos incluidos en el nuevo programa.

En línea con las políticas de control de precios, en marzo de 2021 la Secretaría de Comercio creó un nuevo régimen de información conocido como "Sistema de Implementación de Políticas de Reactivación Económica" (SIPRE) para evitar aumentos arbitrarios de precios y desabastecimiento de productos. El SIPRE exige a las grandes empresas comerciales e industriales, incluidos los fabricantes de bebidas, que informen mensualmente el precio, la producción y las ventas, así como los inventarios de sus productos. La obligación de informar al SIPRE se mantendrá vigente mientras dure la emergencia declarada por la Ley 27.541 (al menos hasta el 31 de diciembre de 2023). Asimismo, la Secretaría de Comercio anunció, durante abril de 2021, la creación del Centro de Monitoreo de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios, con el objeto de monitorear, relevar y sistematizar los precios y la disponibilidad de todos los insumos, bienes y servicios que se producen, comercializan y prestan en la Argentina. La extensión y vigencia de este programa dependerá de la política del gobierno argentino en función de la evolución de la crisis sanitaria y la inflación. Durante el año 2022 el programa de "Precios Cuidados" comprendió una lista de más de 1.300 productos.

El 10 de noviembre de 2022 el Ministerio de Economía de la Nación dispuso la creación del programa "Precios Justos", para garantizar la venta al consumidor final de ciertos productos a un precio fijo o con variación constante, previamente acordada por un plazo determinado.

Este programa es de aplicación para empresas elaboradoras, supermercados mayoristas, y minoristas que suscriban voluntariamente el convenio prestablecido, por el cual los precios de los productos incluidos no pudieron ser modificados durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 y de enero y febrero de 2023, mientras que los precios de los productos no incluidos solo se les permitió un aumento de un 4% durante noviembre y diciembre de 2022 y enero y febrero de 2023. En virtud del convenio que las empresas suscriban, deberán garantizar el nivel de abastecimiento promedio de los últimos 12 meses. La Secretaria de Comercio puede celebrar convenios con Municipalidades para supervisar y velar por el cumplimiento de estas medidas.

La participación de productos Coca-Cola en el programa de "Precios Cuidados" como productos referenciales, involucró a un producto de la categoría gaseosas, la que se extendió temporalmente a tres variantes sin azúcar durante el 2021, donde se incorporaron algunas nuevas categorías al programa. Durante el año 2022 se incrementó la cantidad de productos de Coca-Cola en el programa, incluyéndose más empaques, sabores y jugos, como Cepita y AdeS, como productos referenciales.

No podemos asegurar que los controles de precios en Argentina no continúen ni que vayan a incluir productos de consumo adicionales. Tampoco podemos asegurarles como el efecto de los controles de precios impuestos por el gobierno afectará la rentabilidad de nuestras operaciones en Argentina.

RIESGOS RELACIONADOS CON PARAGUAY

NUESTRAS OPERACIONES DE NEGOCIO DEPENDEN DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE PARAGUAY.

Nuestras operaciones en Paraguay representaron el 11,7% y el 11,3% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, y el 7,6% y el 8,0% de nuestras ventas netas para el 2021 y 2022, respectivamente. Debido a que la demanda de productos de bebestibles y gaseosas se correlaciona generalmente a las condiciones económicas prevalecientes en el mercado local, que a su vez depende de las condiciones macroeconómicas y políticas del país donde se encuentra el mercado, nuestra condición financiera y resultados operacionales podrían verse afectados de manera adversa por cambios en estos factores sobre los cuales no tenemos ningún control.

Paraguay tiene una historia de estabilidad económica y política, controles cambiarios, cambios frecuentes en las políticas regulatorias, corrupción y una débil seguridad judicial. El PIB paraguayo se contrajo 1% en 2020, creció 4% en 2021 y creció 0,2% en 2022, según el Banco Central Paraguayo. El PIB paraguayo está estrechamente ligado al desempeño del sector agrícola de Paraguay, que puede ser volátil.

La situación de la economía paraguaya también se encuentra fuertemente influida por la situación económica existente en Argentina y Brasil. Un deterioro en la situación económica de dichos países podría afectar de manera adversa la economía paraguaya y a su vez nuestra condición financiera y resultados operacionales.

LA INFLACIÓN EN PARAGUAY PUEDE TENER UN EFECTO ADVERSO SOBRE NUESTRAS CONDICIONES FINANCIERAS Y RESULTADOS OPERACIONALES.

Aunque la inflación en Paraguay se ha mantenido estable a niveles de 4,6% durante los últimos cinco años, no podemos asegurar que no vaya a aumentar de manera significativa. Un aumento en la inflación en Paraguay podría disminuir el poder adquisitivo de los consumidores en ese país, lo que podría afectar de manera adversa nuestros volúmenes y tener un impacto sobre nuestros ingresos por ventas.

EL GUARANÍ PARAGUAYO ESTÁ SUJETO A DEPRECIACIÓN Y VOLATILIDAD, QUE PODRÍA AFECTAR ADVERSAMENTE NUESTRA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS OPERACIONALES.

La tasa de cambio de Paraguay es libre y flotante y el Banco Central de Paraguay participa activamente en el mercado cambiario con el fin de reducir la volatilidad. Debido a que una porción de nuestros costos totales (30%) en Paraguay de materias primas y suministros están denominados en dólares de EE.UU., una importante depreciación de la moneda local podría afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados.

El guaraní paraguayo se depreció un 7% en 2020, se apreció un 0,2% en 2021, y se depreció un 7% en 2022, en cada caso en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense.

La moneda local sigue las tendencias regionales y mundiales. Cuando el dólar de EE.UU. aumenta su valor y las materias primas pierden su valor en Paraguay, hay un impacto directo en la generación de moneda extranjera lo que ocurre principalmente a través de la exportación de materias primas. Un deterioro en el crecimiento económico de Paraguay como resultado de una depreciación significativa del guaraní paraguayo podría tener un efecto sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ADRS Y ACCIONES

LOS TENEDORES DE ADRS PUEDEN NO DISPONER DE DERECHOS PREFERENTES.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas (colectivamente, la "Ley de Sociedades Chilenas"), cada vez que emitimos nuevas acciones por dinero en efectivo se nos exige otorgar derechos preferentes a los tenedores de nuestras acciones (incluso acciones representadas por ADRs), dándoles el derecho a comprar una cantidad suficiente de acciones como para mantener su porcentaje existente en la propiedad. Sin embargo, es posible que no podamos ofrecer acciones a tenedores estadounidenses de ADRs conforme a derechos preferentes otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones a menos que tenga vigencia una declaración de registro en la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones con respecto a aquellos derechos y acciones, o una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones.

En virtud del procedimiento establecido por el Banco Central de Chile, el Contrato de Inversión Extranjera de una empresa chilena con un programa existente de ADR pasará a estar sujeto a una modificación (que también se estimará que incorpora todas las leyes y normas aplicables a ofertas internacionales vigentes en la fecha de la modificación) que extenderá los beneficios de aquel contrato a nuevas acciones emitidas de conformidad con una oferta de derechos preferentes a los poseedores actuales de ADRs y a las otras personas que residen y se encuentran domiciliadas fuera de Chile que ejercen derechos preferentes, solicitándolo al Banco Central de Chile.

Es nuestra intención evaluar al momento de cualquier oferta de derechos los costos y potenciales responsabilidades asociadas con cualquier declaración de registro semejante, así como los beneficios indirectos para nosotros de permitir a los tenedores estadounidenses de ADRs que ejerzan derechos preferentes y cualesquiera otros factores que consideremos apropiados en su momento, y luego tomar una decisión en cuanto a si presentar aquella declaración de registro.

No podemos garantizar que se presentará una declaración de registro. En la medida en que los tenedores de ADRs no puedan ejercer tales derechos debido a que no se ha presentado una declaración de registro, el depositario intentará vender los derechos preferentes de aquellos tenedores y distribuir el producto neto de los mismos si existe un mercado secundario para ellos, pudiéndose reconocer una prima por sobre el costo de cualquier venta semejante. Si no se pueden vender tales derechos, ellos caducarán y los tenedores de ADRs no obtendrán ningún valor a través del otorgamiento de tales derechos preferentes. En cualquiera de tales casos, la participación de aquel tenedor en el capital de la Sociedad se diluirá en forma proporcional.

LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS NO ESTÁN TAN BIEN DEFINIDOS EN CHILE COMO EN OTRAS JURISDICCIONES, INCLUYENDO EE.UU.

Bajo las leyes federales de los mercados de valores de EE.UU., como emisor privado extranjero, estamos exentos de ciertas reglas que aplican a emisores locales de EE.UU. con valores de capital registrados bajo el Ley de Intercambio de Valores de EE.UU. de 1934, y sus modificaciones, incluyendo las reglas de solicitación de poderes, las reglas que requieren la revelación de la propiedad de acciones por parte de directores, ejecutivos y ciertos accionistas. También estamos exentos de ciertos requisitos del gobierno corporativo de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002 y de la Bolsa de Valores de Nueva York, incluyendo los requisitos con respecto a directores independientes.

Nuestros asuntos corporativos se rigen por las leyes de Chile y por nuestros estatutos. Según dichas leyes, los accionistas de la Sociedad pueden tener menos derechos o derechos menos definidos que los que podrían tener como accionistas de una sociedad anónima constituida en una jurisdicción estadounidense.

De conformidad con la Ley N° 19.705, promulgada en diciembre de 2000, los accionistas controladores de una sociedad anónima abierta sólo podrán vender sus acciones controladoras a través de una oferta pública a todos los accionistas, en la que el oferente tendría que comprar todas las acciones ofrecidas hasta el porcentaje determinado por el mismo, donde el precio pagado sea sustancialmente mayor que el precio de mercado (es decir, cuando el precio pagado sea más elevado que el precio promedio de mercado por un período que comienza 90 días antes de la transacción propuesta y termina 30 días antes de aquella transacción propuesta, más 10%).

EL MERCADO DE NUESTRAS ACCIONES PUEDE SER VOLÁTIL E ILÍQUIDO.

Los mercados de valores chilenos son sustancialmente más pequeños, menos líquidos y más volátiles que la mayoría de los mercados de valores en EE.UU. La Bolsa de Comercio de Santiago, que es la principal bolsa de valores de Chile, tenía una capitalización de mercado de aproximadamente US$170.480 millones al 31 de diciembre de 2022 y un volumen mensual promedio de operaciones de aproximadamente US$3.330 millones para el año.

La falta de liquidez, debido en parte al tamaño relativamente pequeño del mercado de valores de Chile, puede tener un efecto material adverso en el precio de transacción de nuestras acciones. Debido a que el mercado para nuestros ADRs depende en parte de la percepción de nuestros inversionistas respecto del valor de nuestras acciones locales, esta falta de liquidez para nuestras acciones en Chile puede afectar significativamente el precio de transacción de nuestros ADRs.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - FILIALES

Finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Vital Aguas S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	7.326.743	5.575.990
Activos no corrientes	5.516.881	5.789.335
Total activos	**12.843.624**	**11.365.325**
Pasivos		
Pasivos corrientes	6.073.685	4.934.841
Pasivos no corrientes	154.669	335.449
Total Pasivos	**6.228.354**	**5.270.290**
Patrimonio		
Capital	4.331.154	4.331.154
Reservas	19.675	30.463
Ganancias Acumuladas	2.264.441	1.733.418
Total Patrimonio	6.615.270	6.095.035
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	811.284	544.973
Resultado no operacional	(292.164)	(122.583)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**519.120**	**422.390**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	72.506	(32.771)
Ganancia (Pérdida)	591.626	389.619
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	329.624	1.700.006
Flujo de Inversión	(283.497)	(261.383)
Flujo de financiamiento	2.894	1.226
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(24.913)	8.231
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.115.049	666.969
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	2.139.157	2.115.049

Envases Central S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	22.918.372	17.976.169
Activos no corrientes	22.057.335	20.945.892
Total activos	**44.975.707**	**38.922.061**
Pasivos		
Pasivos corrientes	21.712.326	20.091.524
Pasivos no corrientes	6.887.495	4.742.707
Total Pasivos	**28.599.821**	**24.834.231**
Patrimonio		
Capital	7.562.354	7.562.354
Reservas	579.875	562.678
Ganancias Acumuladas	8.233.657	5.962.798
Total Patrimonio	16.375.886	14.087.830
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	2.548.326	2.155.529
Resultado no operacional	(139.851)	(140.814)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**2.408.475**	**2.014.715**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	46.234	(172.848)
Ganancia (Pérdida)	2.454.709	1.841.867
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	5.823.724	2.824.769
Flujo de Inversión	(6.104.356)	(3.681.135)
Flujo de financiamiento	(48.684)	(789.067)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(112.470)	22.810
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.624.057	5.246.680
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	3.182.271	3.624.057

Embotelladora Andina Chile S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	862.025	2.647.976
Activos no corrientes	48.230.845	50.798.864
Total activos	**49.092.870**	**53.446.839**
Pasivos		
Pasivos corrientes	425.666	389.231
Pasivos no corrientes	6.349.129	6.191.508
Total Pasivos	**6.774.795**	**6.580.739**
Patrimonio		
Capital	27.278.206	36.569.067
Reservas	9.290.861	0
Ganancias Acumuladas	5.749.008	10.297.034
Total Patrimonio	42.318.075	46.866.101
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	7.065.795	5.672.181
Resultado no operacional	22.301	(36.621)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**7.088.096**	**5.635.560**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(390.365)	(802.353)
Ganancia (Pérdida)	6.697.731	4.833.207
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(1.644.211)	8.376.112
Flujo de Inversión	1.652.447	(2.503.250)
Flujo de financiamiento	0	(5.873.000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.763	1.901
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	9.999	1.763

VJ S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	27.190.771	25.441.585
Activos no corrientes	19.346.711	16.832.859
Total activos	**46.537.482**	**42.274.444**
Pasivos		
Pasivos corrientes	20.026.609	17.498.997
Pasivos no corrientes	1.228.226	1.756.730
Total Pasivos	**21.254.835**	**19.255.727**
Patrimonio		
Capital	20.675.167	20.675.167
Reservas	533.561	544.594
Ganancias Acumuladas	4.073.919	1.798.956
Total Patrimonio	25.282.647	23.018.717
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	2.167.491	1.683.171
Resultado no operacional	53.270	(245.534)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**2.220.761**	**1.437.637**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	417.035	(9.287)
Ganancia (Pérdida)	2.637.796	1.428.350
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.138.963	2.674.624
Flujo de Inversión	(4.362.318)	(2.020.683)
Flujo de financiamiento	0	(1.550.477)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(21.591)	68.859
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.985.359	5.813.036
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	2.740.413	4.985.359

Transportes Andina Refrescos Ltda.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	10.375.125	13.330.925
Activos no corrientes	30.691.794	27.122.523
Total activos	**41.066.919**	**40.453.448**
Pasivos		
Pasivos corrientes	19.844.028	14.611.578
Pasivos no corrientes	9.255.097	9.075.160
Total Pasivos	**29.099.125**	**23.686.738**
Patrimonio		
Capital	12.620.629	12.639.173
Reservas	(1.780.295)	(892.646)
Ganancias Acumuladas	1.127.460	5.020.183
Total Patrimonio	11.967.794	16.766.710
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	3.205.972	6.972.054
Resultado no operacional	(28.814)	(96.193)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**3.177.158**	**6.875.861**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(805.306)	(1.281.902)
Ganancia (Pérdida)	2.371.852	5.593.959
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	6.615.506	15.871.543
Flujo de Inversión	(5.048.626)	(12.236.325)
Flujo de financiamiento	(1.566.415)	(3.687.854)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.745	55.381
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	3.210	2.745

Servicios Multivending Ltda.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	1.525.191	1.550.430
Activos no corrientes	452.918	475.547
Total activos	**1.978.109**	**2.025.977**
Pasivos		
Pasivos corrientes	555.669	737.182
Pasivos no corrientes	24.572	27.361
Total Pasivos	**580.241**	**764.543**
Patrimonio		
Capital	862.248	862.248
Reservas	662	5.019
Ganancias Acumuladas	534.958	394.167
Total Patrimonio	1.397.868	1.261.434
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	115.431	92.770
Resultado no operacional	13.850	87.910
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**129.281**	**180.680**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	11.510	(34.504)
Ganancia (Pérdida)	140.791	146.176
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	661.973	825.178
Flujo de Inversión	(425.109)	(239.255)
Flujo de financiamiento	(317.730)	(638.619)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	7.545
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	131.809	176.960
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	50.943	131.809

Andina Bottling Investments S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	2.690.419	1.918
Activos no corrientes	752.660.715	858.180.089
Total activos	**755.351.134**	**858.182.007**
Pasivos		
Pasivos corrientes	682.542	103.097
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**682.542**	**103.097**
Patrimonio		
Capital	311.727.582	311.727.582
Reservas	(22.357.349)	52.203.333
Ganancias Acumuladas	465.298.359	494.147.995
Total Patrimonio	754.668.592	858.078.910
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(448.716)	(416.093)
Resultado no operacional	113.025.673	73.125.715
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**112.576.957**	**72.709.622**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(5.773.658)	(3.673.569)
Ganancia (Pérdida)	106.803.299	69.036.053
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	1.779.378	186.135
Flujo de Inversión	149.022	0
Flujo de financiamiento	0	(289)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.485.734)	(186.524)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.918	2.596
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	444.583	1.918

Andina Bottling Investments Dos S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	420.202.850	413.440.080
Activos no corrientes	273.509.225	607.262.358
Total activos	**693.712.075**	**1.020.702.438**
Pasivos		
Pasivos corrientes	287.279	0
Pasivos no corrientes	(61.947)	0
Total Pasivos	**225.332**	**0**
Patrimonio		
Capital	466.474.897	466.474.897
Reservas	(152.875.392)	(167.976.870)
Ganancias Acumuladas	379.887.238	722.204.410
Total Patrimonio	693.486.743	1.020.702.437
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(445.302)	(413.356)
Resultado no operacional	91.744.667	122.886.259
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**91.299.365**	**122.472.903**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(5.356.076)	795.753
Ganancia (Pérdida)	85.943.289	123.268.656
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	205.319	(12.694.814)
Flujo de Inversión	0	3.774
Flujo de financiamiento	0	4.418
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(73.891)	738.134
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.923	11.954.411
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	137.351	5.923

Andina Inversiones Societarias SpA.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	1.291.079	1.075.061
Activos no corrientes	36.937.697	34.324.943
Total activos	**38.228.776**	**35.400.004**
Pasivos		
Pasivos corrientes	9.418	8.603
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**9.418**	**8.603**
Patrimonio		
Capital	30.082.325	30.082.325
Reservas	15.237	63.613
Ganancias Acumuladas	8.121.796	5.245.463
Total Patrimonio	38.219.358	35.391.401
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(2.899)	(2.481)
Resultado no operacional	4.166.020	3.387.724
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**4.163.121**	**3.385.243**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(23.375)	(6.620)
Ganancia (Pérdida)	4.139.746	3.378.623
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	5.501	15.280
Flujo de Inversión	0	0
Flujo de financiamiento	(105)	(312)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	6.290	2.623
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	34.362	16.771
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	46.049	34.362

Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	383.021.239	183.268.173
Activos no corrientes	566.116.304	720.101.807
Total activos	**949.137.543**	**903.369.980**
Pasivos		
Pasivos corrientes	140.642.493	109.691.047
Pasivos no corrientes	536.281.288	534.386.761
Total Pasivos	**676.923.781**	**644.077.808**
Patrimonio		
Capital	119.168.159	119.168.159
Reservas	(22.088.232)	(40.234.915)
Ganancias Acumuladas	175.133.835	180.358.928
Total Patrimonio	272.213.762	259.292.172
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	84.531.293	72.479.337
Resultado no operacional	(9.667.664)	(26.958.643)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**74.863.629**	**45.520.694**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(21.342.331)	82.395
Ganancia (Pérdida)	53.521.298	45.603.089
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	58.391.224	37.895.024
Flujo de Inversión	(42.173.211)	(34.649.309)
Flujo de financiamiento	(3.064.412)	(2.455.073)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	497.193	5.953.760
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	56.272.827	49.528.425
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	69.923.621	56.272.827

Embotelladora del Atlántico S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	132.214.928	107.589.399
Activos no corrientes	243.866.619	209.051.488
Total activos	**376.081.547**	**316.640.887**
Pasivos		
Pasivos corrientes	138.653.369	98.942.717
Pasivos no corrientes	23.668.595	19.520.634
Total Pasivos	**162.321.964**	**118.463.351**
Patrimonio		
Capital	3.782.900	3.782.900
Reservas	82.458.475	53.105.129
Ganancias Acumuladas	127.518.208	141.289.507
Total Patrimonio	213.759.583	198.177.536
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	80.077.074	47.813.070
Resultado no operacional	(5.024.110)	(3.651.915)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**75.052.964**	**44.161.155**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(37.463.176)	(23.853.446)
Ganancia (Pérdida)	37.589.788	20.307.709
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	57.486.703	51.823.184
Flujo de Inversión	(38.889.708)	(31.849.249)
Flujo de financiamiento	(41.768)	(940.318)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3.123.513	(13.058.031)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	19.383.917	13.408.331
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	41.062.657	19.383.917

Andina Empaques Argentina S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	16.481.794	13.197.912
Activos no corrientes	11.897.459	11.865.985
Total activos	**28.379.253**	**25.063.897**
Pasivos		
Pasivos corrientes	6.679.478	6.210.788
Pasivos no corrientes	915.427	868.253
Total Pasivos	**7.594.905**	**7.079.041**
Patrimonio		
Capital	2.472.553	2.472.553
Reservas	1.731.912	(1.092.675)
Ganancias Acumuladas	16.579.883	16.604.978
Total Patrimonio	20.784.348	17.984.856
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	8.566.356	5.969.309
Resultado no operacional	(7.403.256)	(2.566.721)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**1.163.100**	**3.402.588**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(1.188.196)	(1.844.112)
Ganancia (Pérdida)	(25.096)	1.558.476
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.675.714	3.666.739
Flujo de Inversión	(1.589.561)	(1.939.986)
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	508.461	(44.994)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.213.068	1.531.309
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	4.807.682	3.213.068

Transportes Polar S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	7.533.502	4.425.632
Activos no corrientes	7.350.176	7.536.009
Total activos	**14.883.678**	**11.961.641**
Pasivos		
Pasivos corrientes	6.990.804	5.506.848
Pasivos no corrientes	1.722.007	1.735.304
Total Pasivos	**8.712.811**	**7.242.152**
Patrimonio		
Capital	1.619.315	1.619.315
Reservas	4.232.666	4.068.596
Ganancias Acumuladas	318.886	(968.422)
Total Patrimonio	6.170.867	4.719.489
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	10.590.624	2.062.401
Resultado no operacional	(2.128.837)	(13.236)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**8.461.787**	**2.049.165**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(1.364.595)	(542.589)
Ganancia (Pérdida)	7.097.192	1.506.576
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	3.961.181	8.528
Flujo de Inversión	(3.858.772)	(106.631)
Flujo de financiamiento	(102.061)	97.466
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	556	1.193
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	904	556

Re-Ciclar S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	14.595.558	4.135.678
Activos no corrientes	5.626.492	3.560.269
Total activos	**20.222.050**	**7.695.947**
Pasivos		
Pasivos corrientes	382.408	35.752
Pasivos no corrientes	9.366.211	0
Total Pasivos	**9.748.619**	**35.752**
Patrimonio		
Capital	10.700.000	7.500.000
Reservas	0	0
Ganancias Acumuladas	(226.569)	160.195
Total Patrimonio	10.473.431	7.660.195
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(72.923)	(4.200)
Resultado no operacional	(313.841)	164.395
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**(386.764)**	**160.195**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	0	0
Ganancia (Pérdida)	(386.764)	160.195
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(111.865)	16.854
Flujo de Inversión	(6.145.372)	(6.101.996)
Flujo de financiamiento	12.274.732	7.500.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.414.858	0
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	7.432.354	1.414.858

Paraguay Refrescos S.A.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	72.297.644	64.121.536
Activos no corrientes	269.314.097	279.148.198
Total activos	**341.611.741**	**343.269.734**
Pasivos		
Pasivos corrientes	40.454.954	34.207.817
Pasivos no corrientes	16.451.513	17.242.154
Total Pasivos	**56.906.467**	**51.449.971**
Patrimonio		
Capital	9.904.604	9.904.604
Reservas	156.883.356	171.446.744
Ganancias Acumuladas	117.917.314	110.468.415
Total Patrimonio	284.705.274	291.819.763
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	50.579.364	44.766.041
Resultado no operacional	828.634	828.296
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**51.407.998**	**45.594.337**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(5.853.395)	(4.805.536)
Ganancia (Pérdida)	45.554.603	40.788.801
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	24.568.062	30.973.259
Flujo de Inversión	(18.135.556)	(22.513.317)
Flujo de financiamiento	(462.602)	(390.735)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.507.161)	5.855.701
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	36.831.966	22.907.058
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	41.294.709	36.831.966

Red de Transportes Comerciales Ltda.	2022	2021
	M$	M$
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	5.594.525	3.765.141
Activos no corrientes	1.910.446	447.886
Total activos	**7.504.971**	**4.213.027**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.445.516	1.552.610
Pasivos no corrientes	860.324	36.611
Total Pasivos	**5.305.840**	**1.589.220**
Patrimonio		
Capital	2.200.314	2.200.314
Reservas	0	0
Ganancias Acumuladas	(1.183)	423.493
Total Patrimonio	2.199.131	2.623.806
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(263.220)	664.687
Resultado no operacional	(276.721)	(29.265)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**(539.941)**	**635.423**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	115.266	(254.699)
Ganancia (Pérdida)	(424.675)	380.724
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(413.899)	1.028.243
Flujo de Inversión	(22.947)	(20.546)
Flujo de financiamiento	0	(32.552)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.302.563	327.417
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	865.717	1.302.563

ESTADOS | FINANCIEROS / CONSOLIDADOS

Estos Estados Financieros se encuentran disponibles en:
www.cmfchile.cl
www.koandina.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de enero de 2023

Señores Accionistas y Directores
Embotelladora Andina S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Embotelladora Andina S.A. y filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados por función, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Santiago, 30 de enero de 2023
Embotelladora Andina S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Embotelladora Andina S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Embotelladora Andina S.A. y filiales por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 22 de febrero de 2021.

DocuSigned by:
A0EB2ED9B144475...

Sergio Tubío L.
RUT: 21.175.581-4

PricewaterhouseCoopers

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados

I. Estados consolidados de situación financiera 1

II. Estados financieros consolidados de resultados por función 3

III. Estados financieros consolidados de resultados integrales 4

IV. Estados financieros consolidados de cambios en el patrimonio 5

V. Estados financieros consolidados de flujos de efectivo directo 6

VI. Notas a los estados financieros consolidados

1. Actividad de la sociedad 7
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados 8
3. Información financiera por segmentos 27
4. Efectivo y equivalentes al efectivo 30
5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes 30
6. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes 31
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 32
8. Inventarios 33
9. Activos y pasivos por impuestos 34
10. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 34
11. Propiedad, planta y equipos 37
12. Partes relacionadas 40
13. Beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes 42
14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación 44
15. Activos intangibles distintos de la plusvalía 46
16. Plusvalía 48
17. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes 48
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 60
19. Otras provisiones corrientes y no corrientes 60
20. Otros pasivos no financieros 61
21. Patrimonio 61
22. Activos y pasivos por instrumentos derivados 65
23. Litigios y contingencias 67
24. Administración del riesgo financiero 71
25. Gastos por naturaleza 75
26. Otros ingresos 75
27. Otros gastos por función 75
28. Ingresos y costos financieros 76
29. Otras (pérdidas) ganancias 76
30. Moneda nacional y extranjera 77
31. Medio ambiente 81
32. Hechos posteriores 81

Estados Financieros Consolidados

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

31 de diciembre de 2022 y 2021

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	NOTA	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**4**	291.681.987	304.312.020
Otros activos financieros	**5**	263.044.869	195.470.749
Otros activos no financieros	**6**	26.957.000	14.719.104
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**7**	279.770.286	265.490.626
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	**12.1**	15.062.167	9.419.050
Inventarios	**8**	245.886.656	191.350.206
Activos por impuestos	**9**	39.326.427	10.224.368
Total Activos Corrientes		**1.161.729.392**	**990.986.123**
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros	**5**	94.852.711	296.632.012
Otros activos no financieros	**6**	59.672.266	70.861.616
Cuentas por cobrar	**7**	539.920	126.464
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	**12.1**	109.318	98.941
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	**14**	92.344.598	91.489.194
Activos intangibles distintos de la plusvalía	**15**	671.778.888	659.631.543
Plusvalía	**16**	129.023.922	118.042.900
Propiedades, planta y equipo	**11**	798.221.259	716.379.127
Activos por impuestos diferidos	**10.2**	2.428.333	1.858.727
Total Activos no Corrientes		**1.848.971.215**	**1.955.120.524**
Total Activos		**3.010.700.607**	**2.946.106.647**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	**17**	367.302.080	47.763.039
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**18**	384.801.630	327.409.207
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	**12.2**	90.248.067	56.103.461
Otras provisiones	**19**	1.591.644	1.528.879
Pasivos por impuestos	**9**	14.615.447	30.512.787
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	**13**	48.391.806	35.012.072
Otros pasivos no financieros	**20**	42.294.460	31.237.834
Total Pasivos Corrientes		**949.245.134**	**529.567.279**
Otros pasivos financieros	**17**	904.802.058	1.041.048.972
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**18**	3.015.284	256.273
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	**12.2**	10.354.296	11.557.723
Otras provisiones	**19**	47.103.783	55.883.527
Pasivos por impuestos diferidos	**10.2**	165.778.556	168.454.827
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	**13**	17.409.793	14.139.670
Otros pasivos no financieros	**20**	29.589.051	23.784.817
Total Pasivos no Corrientes		**1.178.052.821**	**1.315.125.809**
PATRIMONIO	**21**		
Capital emitido		270.737.574	270.737.574
Resultados retenidos		716.975.127	768.116.920
Otras reservas		(132.452.557)	37.289.310
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**855.260.144**	**1.076.143.804**
Participaciones no controladoras		**28.142.508**	**25.269.755**
Patrimonio Total		**883.402.652**	**1.101.413.559**
Total Pasivos y Patrimonio		**3.010.700.607**	**2.946.106.647**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Resultados por Función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

		01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	NOTA	**M$**	**M$**
Ingresos de actividades ordinarias		2.656.878.395	2.216.732.593
Costo de ventas	**8 - 25**	(1.628.701.823)	(1.375.392.773)
Ganancia Bruta		**1.028.176.572**	**841.339.820**
Otros ingresos	**26**	2.497.520	1.337.878
Costos de distribución	**25**	(253.514.676)	(199.952.373)
Gastos de administración	**25**	(429.517.716)	(348.949.863)
Otros gastos, por función	**27**	(886.331)	(15.211.790)
Otras (pérdidas) ganancias	**29**	(24.983.899)	-
Ingresos financieros	**28**	39.722.410	7.791.869
Costos financieros	**28**	(59.547.953)	(52.992.456)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilizan bajo el método de participación	**14.3**	1.409.069	3.093.102
Diferencias de cambio		(11.607.728)	(5.508.311)
Resultados por unidades de reajuste		(58.943.643)	(27.738.888)
Ganancia antes de impuesto		**232.803.625**	**203.208.988**
Gasto por impuesto a las ganancias	**10.1**	(104.344.638)	(46.177.320)
Ganancia		**128.458.987**	**157.031.668**
Ganancia Atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		125.497.642	154.698.150
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		2.961.345	2.333.518
Ganancia		**128.458.987**	**157.031.668**
Ganancias por acción básica y diluida en operaciones continuas		**$**	**$**
Ganancias por acción Serie A	**21.5**	**126,27**	**155,65**
Ganancias por acción Serie B	**21.5**	**138,89**	**171,21**

Las Notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	01.01.2021 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	M$	M$
Ganancia	**128.458.987**	**157.031.668**
Otro Resultado Integral:		
Componentes de otro resultado integral, que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(3.960.084)	(357.840)
Componentes de otro resultado integral, que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión	(78.009.918)	98.973.862
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo	(155.206.655)	104.232.055
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	1.069.223	96.617
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuestos a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión	23.777.899	(22.103.267)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	42.276.806	(28.944.992)
Otro Resultado Integral, Total	**(170.052.729)**	**151.896.435**
Resultado integral, Total	**(41.593.742)**	**308.928.103**
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(44.244.225)	305.715.046
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	2.650.483	3.213.057
Resultado Integral, Total	**(41.593.742)**	**308.928.103**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital emitido	Otras reservas: Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas: Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas: Ganancias o pérdidas actuariales en beneficios a los empleados	Otras reservas: Otras reservas varias	Otras reservas: Total otras reservas	Resultados retenidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período 01.01.2022	**270.737.574**	**(441.580.088)**	**50.603.698**	**(4.885.926)**	**433.151.626**	**37.289.310**	**768.116.920**	**1.076.143.804**	**25.269.755**	**1.101.413.559**
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	125.497.642	125.497.642	2.961.345	128.458.987
Otro resultado integral	-	(53.903.278)	(112.948.199)	(2.890.390)	-	(169.741.867)	-	(169.741.867)	(310.862)	(170.052.729)
Resultado integral	-	**(53.903.278)**	(112.948.199)	**(2.890.390)**	**-**	**(169.741.867)**	**125.497.642**	**(44.244.225)**	2.650.483	**(41.593.742)**
Dividendos	-				-	**-**	(274.316.049)	(274.316.049)	(1.057.730)	(275.373.779)
Incremento (disminución) por otros cambios *	-				-	-	97.676.614	97.676.614	1.280.000	98.956.614
Total de cambios en patrimonio	**-**	**(53.903.278)**	**(112.948.199)**	**(2.890.390)**	**-**	**(169.741.867)**	**(51.141.793)**	**(220.883.660)**	**2.872.753**	**(218.010.907)**
Saldo Final Período 31.12.2022	**270.737.574**	**(495.483.366)**	**(62.344.501)**	**(7.776.316)**	**433.151.626**	**(132.452.557)**	**716.975.127**	**855.260.144**	**28.142.508**	**883.402.652**

	Capital emitido	Otras reservas: Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas: Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas: Ganancias o pérdidas actuariales en beneficios a los empleados	Otras reservas: Otras reservas varias	Otras reservas: Total otras reservas	Resultados retenidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período 01.01.2021	**270.737.574**	**(517.496.486)**	**(24.719.533)**	**(4.663.193)**	**433.151.626**	**(113.727.586)**	**654.171.126**	**811.181.114**	**20.379.477**	**831.560.591**
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	154.698.150	154.698.150	2.333.518	157.031.668
Otro resultado integral	-	75.916.398	75.323.231	(222.733)	-	151.016.896	-	151.016.896	879.539	151.896.435
Resultado integral	-	**75.916.398**	**75.323.231**	**(222.733)**	-	**151.016.896**	**154.698.150**	**305.715.046**	**3.213.057**	**308.928.103**
Dividendos	-	-	**-**	**-**	-	**-**	(109.328.860)	(109.328.860)	(1.386.857)	(110.715.717)
Incremento (disminución) por otros cambios*	-	-	-	-	-	-	68.576.504	68.576.504	3.064.078	71.640.582
Total de cambios en patrimonio	**-**	**75.916.398**	**75.323.231**	**(222.733)**	-	**151.016.896**	**113.945.794**	**264.962.690**	**4.890.278**	**269.852.968**
Saldo Final Período 31.12.2021	**270.737.574**	**(441.580.088)**	**50.603.698**	**(4.885.926)**	**433.151.626**	**37.289.310**	**768.116.920**	**1.076.143.804**	**25.269.755**	**1.101.413.559**

* Corresponde principalmente a los efectos de la inflación en el patrimonio de nuestras Filiales en Argentina (ver Nota 2.5.1)

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	NOTA	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
Clases de cobros por actividades de operación		**M$**	**M$**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (incluidos impuestos de retención)		3.682.470.527	2.953.813.799
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (incluidos impuestos de retención)		(2.551.652.407)	(2.048.185.735)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(258.202.599)	(216.192.088)
Otros pagos por actividades de operación (impuesto al valor agregado y otros similares)		(363.740.268)	(278.367.683)
Dividendos recibidos		4.079.309	1.441.355
Intereses pagados		(44.822.402)	(55.497.167)
Intereses recibidos		24.649.593	5.373.494
Impuestos a las ganancias pagados		(87.757.706)	(46.100.050)
Otras salidas de efectivo (Impuesto a los débitos bancarios Argentina y otros)		(7.571.623)	(11.230.942)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**397.452.424**	**305.054.983**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		92.253	39.919
Compras de propiedades, planta y equipo		(186.702.179)	(138.856.157)
Compra de activos intangibles		-	(5.171.139)
Pagos derivados de contratos a futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	(375.579)
Cobros procedentes de contratos a futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		146.070	678.274
Compras de otros activos financieros corrientes.		101.191.506	(54.567.998)
Otras entradas (salidas) de efectivo		103.879	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(85.168.471)**	**(198.252.680)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias		-	3.000.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		23.625.853	-
Pagos de préstamos		(13.934.477)	(797.428)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(5.385.167)	(4.008.924)
Dividendos pagados		(274.316.050)	(106.347.165)
Otras entradas (salidas) de efectivo (Emisiones y pago de cuotas de capital de Obligaciones con el público).		(16.953.541)	(7.165.997)
Flujos de efectivo netos utilizados procedentes de actividades de financiación		**(286.963.382)**	**(115.319.514)**
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**25.320.571**	**(8.517.211)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(21.352.255)	9.501.803
Efecto inflación en efectivo y equivalentes al efectivo en Argentina		(16.598.349)	(6.203.271)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(12.630.033)**	**(5.218.679)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**4**	304.312.020	309.530.699
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**4**	**291.681.987**	**304.312.020**

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Embotelladora Andina S.A., RUT N° 91.144.000-8. (en adelante “Andina”, y junto a sus filiales, la “Sociedad”) es una sociedad anónima abierta con domicilio social y oficinas principales en Avenida Miraflores 9153, comuna de Renca, en Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”), bajo el número 00124 y, conforme a lo establecido en la Ley 18.046, está sujeta a la fiscalización de esta entidad. Además, está registrada en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (en adelante “SEC”) y sus acciones se transan en el New York Stock Exchange desde 1994.

La actividad principal de Embotelladora Andina S.A. es la de elaborar, embotellar, comercializar y distribuir los productos de las marcas registradas bajo el nombre de The Coca-Cola Company (TCCC), así como también comercializar y distribuir algunas marcas de otras compañías como Monster, AB Inbev, Diageo y Capel, entre otras. La Sociedad mantiene operaciones y tiene licencias para producir, comercializar y distribuir dichos productos en ciertos territorios de Chile, Brasil, Argentina y Paraguay.

En Chile, los territorios en los cuales tiene dicha franquicia son la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, la V Región; la provincia de Cachapoal incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, la VI Región; la II Región de Antofagasta; la III Región de Atacama, la IV Región de Coquimbo; la XI Región de Aysén de General Carlos Ibáñez de Campo; la XII Región de Magallanes, y la Antártica Chilena. En Brasil, la mencionada franquicia contempla gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espíritu Santo, y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais. En Argentina comprende las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Finalmente, en Paraguay el territorio comprende la totalidad del país. El contrato de embotellador para los territorios en Argentina, vence en septiembre de 2027; para los territorios en Brasil, vence en octubre de 2027; para los territorios en Chile, se encuentra en el proceso normal de renovación; y para Paraguay, vence en marzo de 2023. Dichos contratos son renovables a solicitud de Embotelladora Andina S.A., y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company.

En relación a los principales accionistas de Andina, el Grupo Controlador, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, posee el 55,25% de las acciones vigentes con derecho a voto correspondientes a la Serie A. El Grupo Controlador está conformado por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía, quienes controlan en partes iguales a la Sociedad.

Estos Estados Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales los cuales fueron aprobados por el Directorio el 30 de enero de 2023.

2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Principios contables y bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros Consolidados, se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método del costo histórico, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

Estos Estados Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de las operaciones por los períodos comprendidos entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021, junto con los estados de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y por las otras entidades que forman parte de la Sociedad y se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas 2.5.

2.2 Sociedades filiales y consolidación

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Embotelladora Andina, directa o indirectamente. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando se tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor. Éstos incluyen activos y pasivos, los resultados y flujos de efectivo por los períodos que se informan. Los resultados de las filiales adquiridas o enajenadas se incluyen en los estados consolidados de resultados por función desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Para contabilizar la adquisición de filiales se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos adquiridos, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición más el interés no controlador sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Cuando es necesario, las políticas contables de las filiales se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo.

La participación de los accionistas no controladores se presenta en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y en el estado consolidado de resultados por función, en las líneas de “Participaciones no controladoras” y “Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras”, respectivamente.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Sociedad y sus filiales después de eliminar los saldos y transacciones entre entidades del Grupo, de las sociedades filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

		Porcentaje de Participación					
		31.12.2022			31.12.2021		
Rut	Nombre de la Sociedad	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96.842.970-1	Andina Bottling Investments S.A.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
96.972.760-9	Andina Bottling Investments Dos S.A.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
Extranjera	Andina Empaques Argentina S.A.	-	99,98	99,98	-	99,98	99,98
96.836.750-1	Andina Inversiones Societarias S.A.	99,98	0,01	99,99	99,98	0,01	99,99
76.070.406-7	Embotelladora Andina Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
Extranjera	Embotelladora del Atlántico S.A.	0,92	99,07	99,99	0,92	99,07	99,99
96.705.990-0	Envases Central S.A.	59,27	-	59,27	59,27	-	59,27
Extranjera	Paraguay Refrescos S.A.	0,08	97,75	97,83	0,08	97,75	97,83
76.276.604-3	Red de Transportes Comerciales Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
77.427.659-9	Re-Ciclar S.A.	60,00	-	60,00	60,00	-	60,00
Extranjera	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	-	99,99	99,99	-	99,99	99,99
78.536.950-5	Servicios Multivending Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
78.861.790-9	Transportes Andina Refrescos Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
96.928.520-7	Transportes Polar S.A.	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
76.389.720-6	Vital Aguas S.A.	66,50	-	66,50	66,50	-	66,50
93.899.000-k	VJ S.A.	15,00	50,00	65,00	15,00	50,00	65,00

2.3 Inversiones en asociadas

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas se registran siguiendo el método de participación. Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación”.

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo no tiene control y sí tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. Los resultados de estas Asociadas se contabilizan por el método de participación. Para ello, y cuando es necesario, las políticas contables de las Asociadas se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas contables del Grupo y se eliminan los resultados no realizados.

Para las asociadas ubicadas en Brasil, los estados financieros contables que contabilizamos por el método de participación tienen un mes de desfase producto de que sus fechas de cierre de reporte son diferentes al de Embotelladora Andina.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 *"Información financiera por segmentos operativos"* exige que las entidades adopten la revelación de información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración y el Directorio utilizan internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. De acuerdo con lo anterior, se han determinado los siguientes segmentos operativos de acuerdo a ubicación geográfica:

- Operación en Chile
- Operación en Brasil
- Operación en Argentina
- Operación en Paraguay

2.5 Moneda funcional y de presentación

2.5.1 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, moneda funcional. La moneda funcional para cada una de las Operaciones es la siguiente:

Sociedad	Moneda funcional
Embotelladora del Atlántico	Peso Argentino ARS$
Embotelladora Andina	Peso Chileno CLP$
Paraguay Refrescos	Guaraní Paraguayo PYG$
Rio de Janeiro Refrescos	Real Brasileño BRL$

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio observado de cada banco central, vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados, a excepción de las partidas monetarias designadas como parte de la cobertura de la inversión neta del Grupo en un negocio en el extranjero. Estas diferencias se registran en otro resultado integral hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el que son reclasificadas al estado de resultados. Los ajustes tributarios atribuibles a las diferencias de cambio de estas partidas monetarias también se reconocen en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable. Las pérdidas o ganancias surgidas de la conversión de las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se registran de acuerdo con el reconocimiento de las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable de la partida correspondiente (por ejemplo, las diferencias de cambio derivadas de partidas cuyas pérdidas o ganancias de valor razonable se reconocen en resultado integral).

Moneda funcional en economías hiperinflacionarias

A contar de julio de 2018, la economía de Argentina es considerada como hiperinflacionaria, de acuerdo a los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” (NIC 29). Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca la presencia de una tasa acumulada de inflación superior al 100% durante tres años. De acuerdo a lo establecido en la NIC 29, los estados financieros de las sociedades en que Embotelladora Andina S.A. participa en Argentina han sido re-expresados retrospectivamente aplicando un índice general de precios al costo histórico, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Los activos y pasivos no monetarios fueron re-expresados desde febrero de 2003, última fecha en que un ajuste por inflación fue aplicado para propósitos contables en Argentina. En este contexto, cabe mencionar que el Grupo efectuó su transición a NIIF el 1 de enero de 2004, aplicando la excepción de costo atribuido para las Propiedades, plantas y equipos.

Para propósitos de consolidación en Embotelladora Andina S.A. y como consecuencia de la aplicación de NIC 29, los resultados y la situación financiera de nuestras subsidiarias Argentina, fueron convertidos al tipo de cambio de cierre (ARS/CLP) al a la fecha de presentación de estos estados financieros, de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”, cuando se trata de una economía hiperinflacionaria.

Los montos comparativos en los estados financieros consolidados son aquellos que se presentaron como montos del año actual en los estados financieros relevantes del año anterior (es decir, no ajustados por cambios posteriores en el nivel de precios o tipos de cambio). Esto da como resultado diferencias entre el patrimonio neto de cierre del año anterior y el patrimonio neto de apertura del año actual y, como una opción de política contable, estos cambios se presentan de la siguiente manera: (a) la nueva medición de los saldos iniciales según la NIC 29 como un ajuste a patrimonio y (b) los efectos posteriores, incluida la reexpresión según la NIC 21, como “Diferencias de cambio en la conversión de operaciones en el extranjero” en otro resultado integral.

La inflación por los períodos enero a diciembre de 2022 y de enero a diciembre de 2021 ascendió a 96,95% y 50,21%, respectivamente.

2.5.2 Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno que es la moneda funcional de la Sociedad matriz, para tales efectos los estados financieros de las subsidiarias son convertidos desde la moneda funcional a la moneda de presentación según se indica a continuación:

a. Conversión de estados financieros cuya moneda funcional no corresponda a economías hiperinflacionarias (Brasil y Paraguay).

   Los estados financieros medidos tal cual se indicó se convierten a la moneda de presentación como sigue:

   - El estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio de cierre de la fecha de los estados financieros y el estado de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensual, las diferencias que resulten se reconocen en el patrimonio en otros resultados integrales.
   - Los importes del estado de flujo de efectivo se convierten también al tipo de cambio promedio de cada transacción.
   - En el caso de la enajenación de una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reclasifica al estado de resultados.

b. Conversión de estados financieros cuya moneda funcional corresponda a economías hiperinflacionarias (Argentina)

Los estados financieros de economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen conforme la NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, y posteriormente se convierten a pesos chilenos como sigue:

- El estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio de cierre en la fecha de los estados financieros.
- El estado de resultados se convierte a al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros.
- El estado de flujos de efectivo se convierte a al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros.
- En el caso de la enajenación de una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reclasifica al estado de resultados.

2.5.3 Paridades

Las paridades respecto al peso chileno, vigentes al cierre de cada período son los siguientes:

Fecha	US$ dólar	R$ real brasilero	A$ peso argentino	Gs$ guaraní paraguayo
31.12.2022	855,86	164,03	4,83	0,116
31.12.2021	844,69	151,36	8,22	0,123

2.6 Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos del Propiedades, planta y equipo, se valoran por su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada, y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo incluyen adicionalmente al precio pagado por la adquisición: i) los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de producción. El Grupo define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión; y ii) los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en gasto, en el período en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Las depreciaciones de otros activos son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado en los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activos	Rango de años
Edificios	15-80
Plantas y equipos	5-20
Instalaciones fijas y accesorias	10-50
Muebles y útiles	4-5
Vehículos	4-10
Equipamiento de tecnologías de la información	3-5
Otras propiedades, planta y equipo	3-10
Envases y cajas	1-8

El valor residual y la vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, si es necesario, en cada cierre de ejercicio.

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual para un activo, el Grupo estima el monto recuperable del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, el diferencial es registrado en otros gastos por función u otros ingresos según corresponda, en el estado de resultados integrales.

2.7 Activos intangibles y Plusvalía

2.7.1 Plusvalía

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición y el interés no controlador sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la filial adquirida, a la fecha de adquisición. Dado que la plusvalía es un activo intangible de vida útil indefinida, anualmente se somete a pruebas por deterioro y se valora por su valor inicial menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas obtenidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

La plusvalía se asigna a cada unidad generadora de efectivo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo; de donde se espera beneficiarse de las sinergias surgidas de la combinación de negocios. Dichas UGEs o grupos de unidades generadoras de efectivo representan el nivel más bajo de la entidad, sobre el cual la Administración controla su gestión interna.

2.7.2 Derechos de distribución

Corresponden a los derechos contractuales que se tienen para producir y/o distribuir productos de la marca Coca-Cola y otras marcas en determinados territorios de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Los derechos de distribución nacen del proceso de valorización al valor razonable de los activos y pasivos de las Sociedades adquiridas en combinaciones de negocios. Los derechos de distribución poseen vida útil indefinida y no se amortizan (dado que históricamente son renovados permanentemente por The Coca-Cola Company), por lo cual son sometidos anualmente a pruebas de deterioro.

2.7.3 Programas informáticos

El valor libros de los programas informáticos corresponden a desarrollos internos y externos de software, los cuales son activados en la medida que cumplan con los criterios de reconocimiento de la NIC 38 *"Activos Intangibles"*. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los mencionados programas informáticos son amortizados en un plazo de cuatro años.

2.8 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, tales como los intangibles relacionados con derechos de distribución y la plusvalía, no están sujetos a amortización y se someten, anualmente o con mayor frecuencia si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen una pérdida potencial, a pruebas de deterioro por pérdidas del valor. Los activos sujetos a amortización y los terrenos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el monto mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo - UGE). La base sobre la cual ha sido determinado el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es el valor en uso.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio. Estos indicios pueden incluir nuevas disposiciones legales, cambio en el entorno económico que afecta los negocios indicadores de desempeño operativo, movimientos de la competencia, o la enajenación de una parte importante de una UGE.

La administración revisa el desempeño del negocio basado en los segmentos geográficos. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo que incluye las distintas unidades generadoras de efectivo en las operaciones en Chile, Brasil, Argentina y Paraguay. El deterioro de los derechos de distribución es monitoreado geográficamente en la UGE o grupo de unidades generadoras de efectivo, que corresponden a territorios específicos para los que se han adquirido los derechos de distribución de Coca Cola. Estas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se compone de:

- Segmento operación Chile;
- Segmento operación Argentina;
- Segmento operación Brasil (Estado de Rio de Janeiro y Espirito Santo, territorios Ipiranga, inversión en la asociada Sorocaba e inversión en la asociada Leão Alimentos S.A.);
- Segmento operación Paraguay.

Para revisar si la plusvalía ha sufrido una pérdida por deterioro de valor, la sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable, y reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo, sobre su importe recuperable.

Para determinar los valores recuperables de las UGE la administración considera el método de flujo descontado como el más adecuado.

Los principales supuestos utilizados en el test anual:

a) Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada en el test anual efectuado en el 2022, se estimó con la metodología de CAPM (Capital Asset Pricing Model) la que permite estimar una tasa de descuento de acuerdo al nivel de riesgo de la UGE en el país donde opera. Se utiliza una tasa de descuento nominal en moneda local antes de impuesto de acuerdo al siguiente cuadro:

	Tasas de descuento 2022	**Tasas de descuento 2021**
Argentina	33,1%	27,2%
Chile	9,3%	7,1%
Brasil	10,5%	9,0%
Paraguay	11,3%	8,1%

b) Otros supuestos

Las proyecciones financieras para determinar el valor presente neto de los flujos futuros de las UGE se modelan basado en las principales variables históricas y los respectivos presupuestos aprobados por UGE. En tal sentido, se utiliza una tasa de crecimiento conservadora, contemplando las diferencias que existen en categorías con una alta madurez como son las bebidas carbonatadas, categorías con un crecimiento medio como son las categorías de aguas y jugos y las categorías menos desarrolladas como las categorías de alcoholes. Adicionalmente, en el modelo de valorización se consideran proyecciones por sobre los 5 años basadas en tasas de crecimiento de perpetuidad por operación, las cuales que van desde un 0,3% a un 0,9% real dependiendo del grado de madurez del consumo de los productos en cada operación. En tal sentido, las variables de mayor sensibilidad en las proyecciones la constituyen las tasas de descuento aplicadas en la determinación del valor presente neto de los flujos proyectados, las perpetuidades de crecimiento y los márgenes EBITDA considerados en cada UGE.

Para efectos de sensibilizar el test de deterioro, se realizaron variaciones a las principales variables utilizadas en el modelo. A continuación, los rangos utilizados para cada una de las variables modificadas:

- Tasa Descuento: Aumento/Disminución de hasta 200pbs como valor en la tasa con la cual se descuentan los flujos futuros para traerlos a valor presente
- Perpetuidad: Aumento/Disminución de hasta 26pbs en la tasa para calcular el crecimiento perpetuo de los flujos futuros
- Margen EBITDA: Aumento/Disminución de 200pbs el margen EBITDA de las operaciones, la cual se aplica por año para los periodos proyectados, es decir para los años 2023-2027

Después de modelar y valorizar las diferentes UGE's en el proceso anual de deterioro que la compañía lleva a cabo, es posible concluir que, como resultado de las pruebas realizadas al 31 de diciembre de 2022, no se identificaron indicios de deterioros en ninguna de las UGE antes enumerada, asumiendo proyecciones de márgenes EBITDA conservadores y en línea con la historia de los mercados. Es así que pese al deterioro de las condiciones macroeconómicas experimentadas por las condiciones economías de los países en que se opera, el test de deterioro arrojó valores de recuperación superiores a los valores libros de los activos, inclusive para los cálculos de sensibilidad a los cuales fue estresado el modelo para las 3 variables mencionadas anteriormente.

2.9 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.9.1 Activos financieros

Excepto por ciertas cuentas por cobrar comerciales, según la NIIF 9 *"Instrumentos Financieros"*, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción.
La clasificación es con base en dos criterios: (a) el modelo de negocios del Grupo tiene como objetivo administrar los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "únicamente pagos de capital e intereses" sobre el monto principal pendiente (el 'criterio SPPI'). De acuerdo a la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente a: i) valor razonable con cambios en resultados. (FVPL), ii) costo amortizado o iii) valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI).

La clasificación y medición posterior de los activos financieros del Grupo son los siguientes:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales que cumplen con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo.

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que el Grupo tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que el Grupo ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (FVPL) comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar en FVOCI. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros consolidados del Grupo) cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo,

- El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Grupo (a) ha transferido sustancialmente todos los riegos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riegos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

2.9.2 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, y los instrumentos financieros derivados.

La clasificación y medición posterior de los pasivos financieros del Grupo son los siguientes:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

- Los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

2.9.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.10 Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

La Sociedad y sus filiales mantienen instrumentos derivados con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio y precio de materias primas y obligaciones bancarias. Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se contrajo el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en cada fecha de cierre. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, la naturaleza de la partida que está cubriendo.

2.10.1 Instrumentos derivados designado como cobertura

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como los objetivos de administración de riesgos y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta la evaluación, tanto al inicio de la cobertura y de forma continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en otro resultado integral. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de "otras ganancias (pérdidas)".

Los importes acumulados en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en los que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando pasivos financieros en moneda extranjera se convierten a sus monedas funcionales). La ganancia o pérdida relativa a la parte efectiva de cross currency swaps de cobertura de los efectos de los cambios en los tipos de cambio se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "diferencias de cambio". Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada que aún permanece en el patrimonio neto a esa fecha se reconoce en los resultados consolidado.

2.10.2 Instrumentos derivados no designados como cobertura

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no califican para la contabilidad de cobertura de conformidad con las NIIF se reconoce inmediatamente en resultados en el ítem "Otras ganancias y pérdidas". El valor razonable de estos derivados se registra en "otros activos financieros corrientes" u "otros pasivos financieros corrientes" del estado de situación financiera".

La Sociedad no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros, conforme a lo establecido por NIIF 9 y los clasifica en función de sus términos contractactulaes y el modelo de negocio del grupo. A la fechad de los presentes estados financieros, la Sociedad no posee derivados implícitos

2.10.3 Jerarquías del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

La Sociedad mantiene activos relacionados con contratos de derivados de moneda extranjera los cuales fueron clasificados dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes y Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, respectivamente y se contabilizan a su valor razonable dentro del estado de situación financiera.

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1 : Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
Nivel 2 : Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
Nivel 3 : Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Durante los períodos de reporte no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable. Todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

2.11 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación destinados a dejar los bienes en condiciones de ser comercializados. No incluyen los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables. Los repuestos y otros suministros de la producción se valorizan a su costo o valor neto realizable, el menor.

El costo inicial de las existencias incluye el traspaso de las pérdidas y ganancias derivadas de las coberturas de flujos de efectivo, relacionadas con la compra de materias primas.

Adicionalmente, se registran estimaciones por obsolescencia de materias primas y productos terminados, en base a la rotación y antigüedad de las partidas involucradas.

2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar son medidas y reconocidas al precio de la transacción en el momento que son generada según la NIIF 15s, dado que no contienen un componente financiero significativo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas. Se establece la provisión por pérdidas crediticias esperados aplicando un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses. El Grupo aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El importe en libros de los activos se reduce con la provisión por perdidas crediticias esperadas, y las pérdidas son reconocidas como gastos de administración dentro de los estados consolidados de resultados por función.

2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y de bajo riesgo de cambio de valor.

2.14 Otros pasivos financieros

Los recursos obtenidos de instituciones financieras, así como por la emisión de títulos de deuda se reconocen, inicialmente, a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las obligaciones se valoran devengando los intereses que igualan el valor presente de las obligaciones con el valor futuro a cancelar, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos generales y específicos de intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el período en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta.

2.15 Impuesto a las ganancias

La Sociedad y sus filiales en Chile contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, usando tasa de impuestos sustancialmente promulgadas por los años de reverso de la diferencia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que compensar las diferencias temporarias.

No se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si y solo si tiene reconocido legalmente un derecho para compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas; y tiene la intención de liquidar las deudas netas que resulten, o bien realizar los activos y liquide simultáneamente las deudas que ha compensado con ellos.

2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

2.17 Arrendamientos

Conforme a NIIF 16 “Arrendamientos” Embotelladora Andina analiza, al inicio de un contrato, el fondo económico del acuerdo, para determinar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Sociedad al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera (en el rubro Propiedades, plantas y equipos) un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Otros pasivos financieros).

Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración. Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Sociedad no actúa como arrendador ni tienen pagos variables como arrendatario.

2.18 Depósitos sobre envases

Corresponde al pasivo constituido por las garantías en dinero recibidas de clientes por los envases puestos a su disposición (botellas y cajas).

Esta obligación representa el valor del depósito que sería devuelto si el cliente o el distribuidor devuelve las botellas y cajas en buenas condiciones, junto con la factura original.

Este pasivo se presenta dentro de Otros pasivos financieros, corrientes, dado que la Sociedad no tiene la habilidad legal de diferir su pago por un período superior a 12 meses. Sin embargo, no se tiene previsto efectuar devoluciones significativas de estos depósitos dentro de ese plazo.

2.19 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce ingresos cuando el control sobre un bien o servicio es transferido al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Administración ha definido los siguientes indicadores para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

Todas las condiciones anteriores se cumplen en el momento en que los productos se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones, descuentos e impuestos.

Los criterios de reconocimiento de ingresos del bien prestado por Embotelladora Andina corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente el producto a ser recepcionado.

2.20 Aporte de The Coca Cola Company

La Sociedad recibe ciertos aportes discrecionales de The Coca-Cola Company (TCCC) relacionados principalmente con el financiamiento de programas de publicidad y promoción de sus productos en los territorios donde la Sociedad posee licencias de distribución. Los recursos recibidos de TCCC se reconocen en los resultados netos una vez cumplidas las condiciones concordadas con TCCC para hacerse acreedor a dicho incentivo, éstos se registran como una reducción de los gastos de marketing incluidos en la cuenta Gastos de Administración. Dado su carácter discrecional, la proporción de aportes recibidos en un ejercicio no implica que se repetirán en el ejercicio siguiente.

2.21 Distribución de dividendos

El dividendo mínimo obligatorio establecido en la ley de Sociedades Anónimas es el 30% de la utilidad del ejercicio, el que debe ser ratificado por la unanimidad de la Junta de Ordinaria de accionistas. La utilidad neta se determina al 31 de diciembre de cada año, momento en el cual se reconoce el pasivo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.22 Estimaciones y juicios contables críticos

La Sociedad, en la preparación de los estados financieros consolidados ha utilizado determinados juicios y estimaciones realizados para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros.

2.22.1 Deterioro de la plusvalía adquirida (Goodwill) y los activos intangibles de vida útil indefinida

El Grupo comprueba anualmente si la plusvalía y los activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido alguna pérdida por deterioro. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Las variables claves que calcula la Administración incluyen el volumen de ventas, precios, gasto en comercialización y otros factores económicos. La estimación de estas variables exige un juicio administrativo importante, pues dichas variables implican incertidumbres inherentes; sin embargo, los supuestos utilizados son consistentes con la planificación interna de la Sociedad. Por lo tanto, la administración evalúa y actualiza anualmente las estimaciones, basándose en las condiciones que afectan estas variables. Si se considera que se han deteriorado estos activos, se castigarán hasta su valor razonable estimado, o valor de recuperación futura de acuerdo a los flujos de caja descontados el menor. De manera anual y cercano a cada cierre del ejercicio, los flujos de caja libres descontados en la unidad generadora de efectivo de la matriz en Chile como las de las filiales en Brasil, Argentina y Paraguay generaron un valor mayor que los respectivos activos, incluyendo la plusvalía de las filiales brasileñas, argentinas y paraguayas.

2.22.2 Valor razonable de Activos y Pasivos

En ciertos casos las IFRS requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En ausencia de mercados activos, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

En el caso de la valorización de los intangibles reconocidos como resultado de adquisiciones en combinaciones de negocios, la Sociedad estima el valor razonable basado en el "múltiple period excess earning method", el cual involucra la estimación de flujos de caja futuros generados por los activos intangibles, ajustados por flujos de caja que no provienen de estas, sino de otros activos. Para ello, la Sociedad estimó el tiempo en el cual el intangible generará flujos de caja, los flujos de caja en sí, flujos de caja proveniente de otros activos y una tasa de descuento.

Otros activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocio se valoraron al valor razonable usando métodos de valorización que se consideraron adecuadas en las circunstancias, incluyendo el costo de reposición depreciado y valores de transacciones recientes de activos comparables, entre otros. Estas metodologías requieren que se estimen ciertos inputs, incluyendo la estimación de flujos de caja futuros.

2.22.3 Provisión para cuentas incobrables

El Grupo utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas a cobrar comerciales. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura mediante cartas de crédito y otras formas de seguro de crédito).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para el Grupo. El Grupo calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interior bruto) se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en la industria, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas.

2.22.4 Vida útil, valor residual y deterioro de propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método lineal durante la vida útil estimada de dichos activos. Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el modelo comercial o cambios en la estrategia de capital podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones. En aquellos casos en que se determino que la vida útil de los activos fijos debería disminuirse, depreciamos el exceso entre el valor libro neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los equipos de fabricación, máquinas dispensadoras, equipos de transporte o programas computacionales podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Se revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualesquiera de dichos activos no puede ser recuperado. La estimación de flujos de caja futuros se basa, entre otras cosas, en ciertos supuestos sobre el rendimiento operacional esperado para el futuro. Las estimaciones respecto de flujos de caja descontados podrían diferir de los flujos de caja reales, entre otras cosas, debido a cambios

tecnológicos, condiciones económicas, cambios en el modelo comercial o cambios en el rendimiento operacional. Si la suma de los flujos de caja descontados proyectados (excluyendo los intereses) fuera inferior al valor libro del activo, el activo será castigado a su valor recuperable estimado.

2.22.5 Pasivos por contingencias

Las provisiones por litigios y otras contingencias se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.
El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como costo financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada periodo de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos.

2.22.6 Beneficios a los empleados

La Sociedad registra un pasivo por indemnización por años de servicio que será pagada a su personal, de acuerdo con los contratos individuales y colectivos suscritos con sus trabajadores, la cual se registra a valor actuarial, según lo establecido en NIC 19 *"Beneficios a empleados"*. Al cierre del ejercicio no han existido modificaciones a los contratos.

Los resultados por actualización de las variables actuariales, se registran dentro de otros resultados integrales de acuerdo a lo establecido por la NIC 19.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene planes de retención para algunos ejecutivos los cuales se provisionan según las directrices de este plan. Estos planes otorgan el derecho a ciertos ejecutivos a recibir un pago fijo en dinero en una fecha predeterminada una vez que han cumplido con los años de servicio exigidos.

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. Este pasivo se registra dentro del rubro otros pasivos no financieros, corrientes.

2.23 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas a las NIIF

2.23.1 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas para períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2022.

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en a partir del 1 de enero de 2022 se encuentran detalladas a continuación.

	Enmiendas	Fecha de aplicación
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.

NIC 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

2.23.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o posteriores al 1 de enero de 2023.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones alas NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en vigencia en el futuro próximo se encuentran detalladas a continuación.

	Enmiendas y mejoras	Fecha de aplicación
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	1 de enero de 2024
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
NIIF 16	Venta con arriendo posterior	1 de enero de 2024

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Pasivos no corrientes con covenants

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”, la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

NIIF 16 Arrendamientos – Ventas con arrendamiento posterior

Enmiendas a la IFRS 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros [consolidados] de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3 – INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La sociedad revela información financiera por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF Nº8, “*Segmentos operativos*”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos, servicios y áreas geográficas.

El Directorio y la Administración miden y evalúan el desempeño de los segmentos de acuerdo al resultado operacional de cada uno de los países donde se mantienen licencias.

Los segmentos operativos se informan de manera coherente con la presentación de informes internos al principal encargado de tomar decisiones estrategicas. Dicho encargado ha sido identificado como el Directorio de la Sociedad que toma decisiones estratégicas.

Los segmentos que ha definido el Directorio para la toma de decisiones estratégicas son de carácter geográfico, de acuerdo a ello los segmentos que reportan información corresponden a:

- Operación Chile
- Operación Brasil
- Operación Argentina
- Operación Paraguay

Los cuatro segmentos operativos identificados, desarrollan su negocio mediante la producción y venta de gaseosas, otros bebestibles y empaques.

Los gastos e ingresos asociados a la Gerencia Corporativa fueron asignados a la operación en Chile en el segmento bebidas en razón que Chile es el país que gestiona y paga los gastos corporativos, los cuales además se incurrirían en lo sustancial, con independencia de la existencia de las filiales en el extranjero.

Los ingresos totales por segmento incluyen ventas a clientes no relacionados e inter-segmentos, tal como lo indica el estado consolidado de resultados de la Sociedad.

Un resumen de las operaciones por segmento de la Sociedad de acuerdo a las NIIF es el siguiente:

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022	Operación Chile	Operación Argentina	Operación Brasil	Operación Paraguay	Eliminaciones interpaíses	Total consolidado
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ventas netas	1.123.665.196	688.704.911	636.859.882	212.339.131	(4.690.725)	2.656.878.395
Costos de ventas	(743.226.587)	(367.879.756)	(403.695.516)	(118.590.689)	4.690.725	(1.628.701.823)
Costos de distribución	(94.155.809)	(98.238.512)	(48.572.718)	(12.547.637)	-	(253.514.676)
Gastos de administración	(165.139.607)	(133.696.312)	(100.060.355)	(30.621.442)	-	(429.517.716)
Ingresos financieros	18.783.930	9.853.565	10.307.344	777.571	-	39.722.410
Costos financieros	(28.065.600)	(1.628.221)	(29.854.132)	-	-	(59.547.953)
Costos financieros neto	**(9.281.670)**	**8.225.344**	**(19.546.788)**	**777.571**	-	**(19.825.543)**
Participación de la entidad en el resultado de asociadas contabilizadas bajo el método de participación, total	1.743.656	-	(334.587)	-	-	1.409.069
Gasto por impuesto a la renta	(38.497.541)	(38.651.371)	(21.342.331)	(5.853.395)	-	(104.344.638)
Otros ingresos (gastos)	(83.536.145)	(20.652.710)	10.213.711	51.063	-	(93.924.081)
Utilidad neta reportada por segmento	**(8.428.507)**	**37.811.594**	**53.521.298**	**45.554.602**	**-**	**128.458.987**
Depreciación y amortización	40.714.017	33.442.921	31.888.435	13.320.058	-	119.365.431
Activos corrientes	564.695.230	141.715.280	383.021.238	72.297.644	-	1.161.729.392
Activos no corrientes	762.292.569	251.248.261	566.116.288	269.314.097	-	1.848.971.215
Activos por segmentos totales	**1.326.987.799**	**392.963.541**	**949.137.526**	**341.611.741**	**-**	**3.010.700.607**
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación, total	53.869.983	-	38.474.615	-	-	92.344.598
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	85.998.605	40.479.269	42.173.211	18.051.094	-	186.702.179
Pasivos Corrientes	629.575.497	138.572.190	140.642.493	40.454.954		949.245.134
Pasivos no Corrientes	600.735.999	24.584.021	536.281.288	16.451.513		1.178.052.821
Pasivos por segmentos totales	**1.230.311.496**	**163.156.211**	**676.923.781**	**56.906.467**		**2.127.297.955**
Flujos de efectivo procedentes (utilizado) de actividades de la operación	255.357.664	59.379.474	58.391.224	24.324.062	-	397.452.424
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión	15.619.565	(40.479.269)	(42.173.211)	(18.135.556)	-	(85.168.471)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiamiento	(283.394.600)	(41.768)	(3.064.412)	(462.602)	-	(286.963.382)

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2021	Operación Chile	Operación Argentina	Operación Brasil	Operación Paraguay	Eliminaciones interpaíses	Total consolidado
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	975.296.052	536.955.468	539.257.423	169.216.180	(3.992.530)	2.216.732.593
Costos de ventas	(630.862.197)	(296.090.157)	(361.323.450)	(91.109.499)	3.992.530	(1.375.392.773)
Costos de distribución	(78.995.679)	(78.019.531)	(33.458.924)	(9.478.239)	-	(199.952.373)
Gastos de administración	(142.762.661)	(110.329.089)	(71.995.712)	(23.862.401)	-	(348.949.863)
Ingresos financieros	(2.936.819)	5.011.888	5.327.527	389.273	-	7.791.869
Costos financieros	(27.669.541)	(577.941)	(24.744.974)	-	-	(52.992.456)
Costos financieros neto	(30.606.360)	4.433.947	(19.417.447)	389.273	-	(45.200.587)
Participación de la entidad en el resultado de asociadas contabilizadas bajo el método de participación, total	2.799.437	-	293.665	-	-	3.093.102
Gasto por impuesto a la renta	(15.756.620)	(25.697.558)	82.395	(4.805.537)	-	(46.177.320)
Otros ingresos (gastos)	(29.072.689)	(10.652.582)	(7.834.863)	439.023	-	(47.121.111)
Utilidad neta reportada por segmento	**50.039.283**	**20.600.498**	**45.603.087**	**40.788.800**	**-**	**157.031.668**
Depreciación y amortización	38.189.190	32.863.821	23.647.789	10.074.503	-	104.775.303
Activos corrientes	626.277.188	117.319.226	183.268.173	64.121.536	-	990.986.123
Activos no corrientes	739.113.114	216.757.538	720.101.674	279.148.198		1.955.120.524
Activos por segmentos totales	**1.365.390.302**	**334.076.764**	**903.369.847**	**343.269.734**	**-**	**2.946.106.647**
Importe en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, total	52.519.831	-	38.969.363	-	-	91.489.194
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	18.636.178	33.789.235	30.171.387	21.381.700	-	103.978.500
Pasivos Corrientes	283.835.866	101.832.549	109.691.047	34.207.817	-	529.567.279
Pasivos no Corrientes	743.108.008	20.388.886	534.386.761	17.242.154	-	1.315.125.809
Pasivos por segmentos totales	**1.026.943.874**	**122.221.435**	**644.077.808**	**51.449.971**	**-**	**1.844.693.088**
Flujos de efectivo procedentes (utilizado) de actividades de la operación	181.679.320	55.490.096	36.121.074	31.764.493	-	305.054.983
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión	(108.283.362)	(33.789.408)	(32.875.359)	(23.304.551)	-	(198.252.680)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiamiento	(111.533.388)	(940.318)	(2.455.073)	(390.735)	-	(115.319.514)

4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Por concepto	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Efectivo en caja	203.931	503.687
Saldos en bancos	108.486.568	94.472.637
Otros instrumentos de renta fija	182.991.488	209.335.696
Efectivo y equivalentes al efectivo	**291.681.987**	**304.312.020**

Los Otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a inversiones en instrumentos de corto plazo y de buena clasificación crediticia, como Depósitos a Plazo y Fondos Mutuos que son altamente líquidas, con riesgo insignificante de cambio de valor y convertidas facilmente en cantidades conocidas de efectivo. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Por moneda	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Dólar	14.266.343	13.640.823
Euro	870.613	2.838.102
Peso argentino	29.215.288	22.425.407
Peso chileno	138.205.025	176.278.025
Guaraní	39.201.097	32.856.836
Real	69.923.621	56.272.827
Efectivo y equivalentes al efectivo	**291.681.987**	**304.312.020**

5 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros activos financieros es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
Otros activos financieros	**31.12.2022**	**31.12.2021**	**31.12.2022**	**31.12.2021**
	M$	M$	M$	M$
Activos financieros (1)	92.838.315	194.509.044	3.317.778	1.216.865
Activos financieros a valor razonable (2)	170.206.554	961.705	75.297.737	281.337.127
Otros activos financieros medidos a costo amortizado (3)	-	-	16.237.196	14.078.020
Total	**263.044.869**	**195.470.749**	**94.852.711**	**296.632.012**

(1) Instrumento financiero que no cumplen con la definición de equivalentes de efectivo tal como establecido en nota 2.13.

(2) Valores a Mercado de Instrumentos de Cobertura. Ver detalle en Nota 22.

(3) Corresponden a los derechos sobre la sociedad Argentina Alimentos de Soya S.A., sociedad productora de productos “Ades”, que están enmarcados en la compra de la marca “Ades” gestionada por The Coca-Cola Company a fines del año 2016.

6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
Otros activos no financieros	**31.12.2022**	**31.12.2021**	**31.12.2022**	**31.12.2021**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Gastos anticipados	6.059.201	7.860.112	1.074.940	1.254.775
Remanentes crédito fiscal (1)	905.826	2.022.493	40.922.425	52.746.937
Depósitos Judiciales	-	-	15.723.829	15.259.876
Otros (2)	19.991.973	4.836.499	1.951.072	1.600.028
Total	**26.957.000**	**14.719.104**	**59.672.266**	**70.861.616**

(1) En noviembre de 2006, Río de Janeiro Refrescos Ltda. ("RJR") presentó una orden judicial no. 0021799-23.2006.4.02.5101 buscando el reconocimiento del derecho a excluir el ICMS de la base de cálculo del PIS y COFINS, así como el reconocimiento del derecho a obtener el reembolso de los montos cobrados indebidamente desde 14 de noviembre de 2001, debidamente actualizado utilizando la tasa de interés Selic. El 20 de mayo de 2019, la decisión favorable a RJR se convirtió en definitiva, lo que permitió recuperar las cantidades pagadas en exceso desde el 14 de noviembre de 2001 hasta agosto de 2017. Vale destacar que en septiembre de 2017, RJR ya había obtenido un Mandato de Seguridad, que le otorgó el derecho de excluir, a partir de esa fecha, el ICMS de la base de cálculo de PIS y COFINS.

La empresa realizó diligencias para evaluar el monto total del crédito en cuestión para el período en que se cobraron impuestos en forma indebida que va desde noviembre de 2001 hasta agosto de 2017, los que totalizaron $100.550 millones aproximados ($92.783 millones a diciembre del 2021) (R$ 613 millones, de los cuales R$ 370 millones son capital y R$ 243 millones interés y corrección monetaria). Estos valores fueron registrados al 31 de diciembre de 2019. Además, la empresa reconoció los costos indirectos (honorarios por abogados, consultoría, auditoría, impuestos indirectos y otras obligaciones) resultantes del reconocimiento del derecho adquirido en la corte, que totalizan R$ 175 millones.

El pago del impuesto sobre la renta se da en el momento de la liquidación del crédito, con eso el impuesto diferido pasivo respectivo registrado fue de $24.276 millones (R$ 148 millones). Al 31 de diciembre del 2022 ya han sido compensados $92.841 millones (R$ 566 millones).

La Compañía de Bebidas Ipiranga ("CBI") adquirida en septiembre de 2013, también presentó una orden judicial no. 0014022-71.2000.4.03.6102 con el objetivo de reconocer el mismo objeto de la acción descrita anteriormente del RJR. En septiembre de 2019, la decisión favorable a Compañía de Bebidas Ipiranga se hizo definitiva, permitiendo la recuperación de las montos pagados en exceso desde el 12 de septiembre de 1989 hasta el 1 de diciembre de 2013 (fecha en que CBI fue incorporado por RJR). El crédito de CBI se generará a nombre de RJR, sin embargo, mediante la determinación de la cláusula contractual ("Acuerdo de suscripción para acciones y anexos"), esto debe ser pagado inmediatamente a los antiguos accionistas de CBI (supervención activa a favor de los antiguos accionistas de CBI). Con base en los respaldos documentales encontrados, para el período de Agosto de 1993 hasta Noviembre de 2013, el monto de los créditos relacionados a este processo han sido calculados y totalizaron $27.229 millones (R$ 166 millones, de los cuales R$ 80 millones son capital y R$ 86 millones interés y corrección monetaria), de este se debe deducir $1.148 millones (R$ 7 miliones) de los impuestos indirectos, de esta manera se generó una cuenta por pagar a los antiguos accionistas por $27.229 millones ($25.125 milliones a diciembre del 2021) (R$ 166 miliones) y una cuenta por cobrar del gobierno relacionada con créditos por el mismo monto. Vale mencionar que para el período de Septiembre de 1989 hasta Julio de 1993 la Compañía no contabilizó el crédito debido la ausência de respaldos documentales.

(2) Los otros activos no financieros están compuestos principalmente por anticipos a proveedores.

7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	Corriente		No corriente	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales	238.146.331	205.466.469	56.781	42.726
Deudores varios	39.798.245	55.281.501	483.139	83.738
Otras cuentas por cobrar	1.825.710	4.742.656	-	-
Total	**279.770.286**	**265.490.626**	**539.920**	**126.464**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Bruto	Corriente		No corriente	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales	242.638.974	210.175.775	56.781	42.726
Deudores varios	40.206.431	55.281.501	483.139	83.738
Otras cuentas por cobrar	1.921.211	4.744.721	-	-
Total	**284.766.616**	**270.201.997**	**539.920**	**126.464**

La estratificación de la cartera para deudores comerciales corriente y no corriente, sin impacto de deterioro, es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Con antigüedad menor a un mes	229.587.868	195.325.587
Con antigüedad entre uno y tres meses	4.577.833	6.843.836
Con antigüedad entre tres y seis meses	2.418.252	1.808.425
Con antigüedad entre seis y ocho meses	5.392.862	2.235.866
Con antigüedad mayor a ocho meses	718.940	4.004.787
Total	**242.695.755**	**210.218.501**

La Sociedad cuenta aproximadamente con 292.153 clientes, que pueden tener saldos en los distintos tramos de la estratificación. El número de clientes se distribuye geográficamente con 70.000 en Chile, 84.153 en Brasil, 67.580 en Argentina y 70.420 en Paraguay.

La provisión por pérdidas crediticias esperadas asociada a cada tramo de la cartera para deudores comerciales corriente y no corriente es la siguiente:

	31.12.2022		
	Monto crédito M$	Provisión deterioro M$	Porcentaje %
Con antigüedad menor a un mes	229.587.868	(701.701)	0,31%
Con antigüedad entre uno y tres meses	4.577.833	(431.630)	9,43%
Con antigüedad entre tres y seis meses	2.418.252	(786.856)	32,54%
Con antigüedad entre seis y ocho meses	5.392.862	(2.402.146)	44,54%
Con antigüedad mayor a ocho meses	718.940	(170.310)	23,69%
Total	**242.695.755**	**(4.492.643)**	

El movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Saldo inicial	**4.711.371**	**6.795.663**
Incremento (decremento)	(150.671)	1.697.887
Reverso de provisión	(654.381)	(3.832.220)
Incremento (decremento) por cambios en la moneda extranjera	586.324	50.041
Sub – total movimientos	**(218.728)**	(2.084.292)
Saldo final	**4.492.643**	**4.711.371**

La provisión por pérdidas crediticias esperadas se registra afectando Gastos de administración en los estados de resultados por función.

8 – INVENTARIOS

La composición de los saldos de inventarios es la siguiente:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Materias primas (1)	104.833.902	86.914.422
Productos terminados	114.164.680	81.461.680
Repuestos y otros suministros de la producción	27.109.494	23.063.797
Productos en proceso	216.164	109.467
Otros Inventarios	4.020.372	3.358.474
Provisión de obsolescencia (2)	(4.457.956)	(3.557.634)
Total	**245.886.656**	**191.350.206**

El costo de existencias reconocido como costo de ventas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a M$ 1.388.536.599 y M$ 1.192.363.804, respectivamente.

(1) Aproximadamente el 80% está compuesto por concentrado y endulzantes utilizados en la elaboración de bebidas, así como tapas y suministros PET utilizados en el envasado del producto.

(2) La provisión de obsolescencia se relaciona principalmente con la obsolescencia de repuestos clasificados como inventarios y en menor medida productos terminados y materias primas. La norma general es provisionar todos aquellos repuestos polifuncionales sin rotación en los últimos cuatro años previo al análisis técnico para ajustar la provisión. En el caso de materias primas y productos terminados la provisión de obsolescencia se determina de acuerdo a su vencimiento.

9 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, es la siguiente:

Activos por impuestos	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Pagos provisionales mensuales	25.428.344	915.864
Créditos al impuesto	6.640.888	5.367.115
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	473.424	-
Excedente Crédito Tributario	6.387.530	3.941.279
Otros Impuestos por recuperar	396.242	110
Total	**39.326.428**	**10.224.368**

La composición de las cuentas por pagar por impuestos es la siguiente:

	Corrientes	
Pasivos por impuestos	**31.12.2022**	**31.12.2021**
	M$	M$
Impuesto a las ganancias	14.615.447	30.512.787
Total	**14.615.447**	**30.512.787**

10 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

10.1 Gasto por impuesto a las ganancias

El detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos es el siguiente:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Gasto por impuestos corrientes	(63.245.293)	(45.614.890)
Ajuste al impuesto corriente del período anterior	311.931	2.284.477
Gasto por impuestos retención filiales extranjeras	(11.129.734)	(2.877.817)
Otros gastos (ingresos) por impuestos corrientes	-	114.130
Gasto por impuestos corrientes	**(74.063.096)**	**(46.094.100)**
Gastos (ingresos) por la creación y reversión de diferencias temporarias por impuesto diferido y otros	(30.281.542)	(83.220)
Gastos (ingresos) por impuestos diferidos	**(30.281.542)**	**(83.220)**
Gasto por impuesto a las ganancias	**(104.344.638)**	**(46.177.320)**

La distribución del gasto tributario nacional y extranjero es la siguiente:

Impuestos a las ganancias	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Impuestos corrientes		
Extranjero	(61.250.403)	(37.363.624)
Nacional	(12.812.693)	(8.730.476)
Gasto por impuestos corrientes	**(74.063.096)**	**(46.094.100)**
Impuestos diferidos		
Extranjero	(4.596.695)	6.942.925
Nacional	(25.684.847)	(7.026.145)
Gasto por impuestos diferidos	**(30.281.542)**	**(83.220)**
Gasto por impuestos a las ganancias	**(104.344.638)**	**(46.177.320)**

La conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva es la siguiente:

Conciliación tasa efectiva	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Resultados antes de impuestos	**232.803.625**	**203.208.988**
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (27,0%)	**(62.856.979)**	**(54.866.427)**
Efecto tasa impositiva de otras jurisdicciones	**(2.820.546)**	**860.745**
Diferencias permanentes:		
Ingresos ordinarios no imponibles	17.024.545	(10.868.055)
Gastos no deducibles impositivamente	(3.622.958)	(2.935.310)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en períodos anteriores	(81.258)	13.250.594
Efecto corrección monetaria tributaria sociedades Chilenas	-	(15.794.098)
Gasto por impuesto de retención filiales extranjeras y otros cargos y abonos por impuestos legales	(51.987.442)	24.175.231
Ajustes al gasto por impuesto	**(38.667.113)**	**7.828.362**
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	**(104.344.638)**	**(46.177.320)**
Tasa efectiva	**44,8%**	**22,7%**

Las tasas de impuestos a las ganancias aplicables en cada una de las jurisdicciones donde opera la Sociedad son las siguientes:

	Tasa	
País	**2022**	**2021**
Chile	27,00%	27,00%
Brasil	34,00%	34,00%
Argentina	35,00%	35,00%
Paraguay	10,00%	10,00%

10.2 Impuestos diferidos

Los saldos acumulados netos de las diferencias temporarias originaron activos y pasivos por impuestos diferidos, el detalle es el siguiente:

	31.12.2022		31.12.2021	
Diferencias temporales	**Activos**	**Pasivos**	**Activos**	**Pasivos**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Propiedad, planta y equipo	5.351.293	(58.230.728)	5.944.185	(52.435.301)
Provisión de obsolescencia	1.871.168	-	1.696.051	-
Crédito Exclusión ICMS	2.686.693	-	-	(4.925.230)
Beneficios al personal	5.033.868	(3.348)	3.163.172	(115.828)
Provisión indemnización por años de servicio	2.789.893	(42.264)	271.789	(271.367)
Pérdidas tributarias (1)	5.569.124	-	4.292.863	(698)
Goodwill tributario Brasil	-	(9.081.512)	-	(3.126.125)
Provisión contingencias	27.145.591	-	30.216.275	-
Diferencia de cambio (2)	11.478.538	-	7.165.844	-
Provisión de incobrables	803.608	-	638.484	-
Incentivos Coca-Cola (Argentina)	633.919	-	-	-
Activos y pasivos por generación de colocación de bonos	-	(610.594)	-	(2.081.271)
Gasto Financiero	-	(1.894.010)	-	-
Obligaciones por leasing	1.874.166	-	1.781.922	-
Inventarios	1.312.833	-	652.669	-
Derechos de distribución	-	(154.669.995)	-	(151.228.739)
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Ingresos pagados por anticipados	5.339.265	(8.287)	1.711.461	-
Repuestos	-	(4.142.782)	-	(3.374.376)
Intangibles	69.395	(7.388.202)	130	(5.440.229)
Otros	5.282.818	(4.520.673)	4.194.697	(5.326.478)
Subtotal	**77.242.172**	**(240.592.395)**	**61.729.542**	**(228.325.642)**
Compensación de activos/(pasivos) por impuestos diferidos	**(74.813.839)**	**74.813.839**	**(59.870.815)**	**59.870.815**
Total activos y pasivos netos	**2.428.333**	**(165.778.556)**	**1.858.727**	**(168.454.827)**

(1) Pérdidas tributarias asociadas principalmente a entidades en Chile. Las pérdidas tributarias en Chile no tienen fecha de expiración.

(2) Corresponde al impuesto diferido por las diferencias de cambio generadas en conversión de deudas expresadas en moneda extranjera en la filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda, que tributariamente se reconocen en Brasil al momento de ser percibidas.

Los movimientos de las cuentas de impuestos diferidos son los siguientes:

Movimiento	**31.12.2022**	**31.12.2021**
	M$	**M$**
Saldo inicial	**166.596.100**	**151.743.678**
Incremento (decremento) por impuestos diferidos	(8.090.171)	4.507.688
Incremento (decremento) por cambios en la moneda extranjera (*)	4.844.294	10.344.734
Total movimientos	**(3.245.877)**	**14.852.422**
Saldo final	**163.350.223**	**166.596.100**

(*) Incluye efecto NIC 29 por inflación en Argentina.

11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las Propiedad, planta y equipos al cierre de cada período es el siguiente:

Propiedad, planta y equipos, bruto	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Construcción en curso	49.169.567	56.280.594
Terrenos	104.906.878	101.286.107
Edificios	337.689.681	306.300.748
Planta y equipo	693.153.093	613.537.377
Equipamiento de tecnologías de la información	34.992.575	29.470.242
Instalaciones fijas y accesorios	69.798.556	61.264.172
Vehículos	75.759.020	56.346.552
Mejoras de bienes arrendados	362.243	322.036
Derechos de uso (1)	73.946.435	69.616.828
Otras propiedades, planta y equipo (2)	448.561.681	383.403.363
Total Propiedad, planta y equipos brutos	**1.888.339.729**	**1.677.828.019**

Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Edificios	(117.237.092)	(102.957.623)
Planta y equipo	(499.070.234)	(443.885.822)
Equipamiento de tecnologías de la información	(27.257.028)	(23.857.025)
Instalaciones fijas y accesorios	(44.057.493)	(38.165.051)
Vehículos	(44.600.066)	(37.161.952)
Mejoras de bienes arrendados	(282.057)	(208.747)
Derechos de uso (1)	(53.350.442)	(45.962.853)
Otras propiedades, planta y equipo (2)	(304.264.058)	(269.249.819)
Total depreciación acumulada	**(1.090.118.470)**	**(961.448.892)**
Total Propiedad, planta y equipos netos	**798.221.259**	**716.379.127**

(1) Por adopción de NIIF 16. Ver detalle de activos subyacentes en Nota 11.1

(2) El saldo neto de cada una de estas categorías se presenta a continuación:

Otras propiedades, planta y equipo, neto	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Envases	46.351.209	36.546.377
Activos promocionales y de marketing (activos de mercado)	70.149.875	55.210.620
Otras propiedades, planta y equipo	27.796.539	22.396.547
Total	**144.297.623**	**114.153.544**

11.1 Movimientos

El detalle de los movimientos ocurridos en Propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	Construcción en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otros	Derechos de uso, neto (1)	Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	**56.280.594**	**101.286.107**	**203.343.125**	**169.651.555**	**5.613.217**	**23.099.121**	**19.184.600**	**113.289**	**114.153.544**	**23.653.975**	**716.379.127**
Adiciones	75.269.957	-	867.990	21.280.010	922.233	74.995	636.420	10.275	68.730.337	-	167.792.217
Adiciones Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.883.061	5.883.061
Desapropiaciones	(32.456)	-	(16.174)	(538.429)	(15.105)	-	(4.522)	-	(2.249.837)	(67.398)	(2.923.921)
Transferencias entre rubros de propiedad, planta y equipo	(84.598.804)	159.232	10.014.587	33.485.897	3.487.406	3.384.472	16.037.695	51.403	17.940.342	37.770	-
Transferencias Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(8.477.029)	(35.372.214)	(2.641.086)	(3.365.827)	(5.524.208)	(68.741)	(49.526.391)	-	(104.975.496)
Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.993.249)	(9.993.249)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	4.263.117	3.461.539	11.105.445	7.324.221	43.790	1.282.713	852.241	10.324	6.450.271	1.235.657	36.029.318
Otros incrementos (decrementos) (2)	(2.012.841)	-	3.614.645	(1.748.181)	325.092	1.265.589	(23.272)	(36.364)	(11.200.643)	(153.823)	(9.969.798)
Total movimientos	**(7.111.027)**	**3.620.771**	**17.109.464**	**24.431.304**	**2.122.330**	**2.641.942**	**11.974.354**	**(33.103)**	**30.144.079**	**(3.057.982)**	**81.842.132**
Saldo final al 31.12.2022	**49.169.567**	**104.906.878**	**220.452.589**	**194.082.859**	**7.735.547**	**25.741.063**	**31.158.954**	**80.186**	**144.297.623**	**20.595.993**	**798.221.259**

(1) El activo por derechos de uso está compuesto de la siguiente forma:

Derechos de uso	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M$	M$	M$
Construcciones y edificios	6.694.251	(3.452.700)	3.241.551
Planta y Equipo	47.377.683	(33.624.676)	13.753.007
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.214.851	(1.081.741)	133.110
Vehículos de Motor	9.395.320	(6.066.615)	3.328.705
Otros	9.264.330	(9.124.710)	139.620
Total	**73.946.435**	**(53.350.442)**	**20.595.993**

El gasto por intereses por pasivos por arrendamiento al cierre del periodo asciende a M$ 2.092.868

(2) Corresponde principalmente al efecto por la aplicación de la NIC 29 en Argentina.

	Construcción en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otros	Derechos de uso, neto (1)	Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	**34.194.083**	**94.321.726**	**180.916.878**	**145.790.203**	**4.878.307**	**17.647.892**	**16.410.784**	**59.142**	**90.020.253**	**21.337.277**	**605.576.545**
Adiciones	61.100.226	-	3.708.881	19.025.057	1.428.080	12.068	171.420	8.738	47.426.736	-	132.881.206
Adiciones Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.070.997	9.070.997
Desapropiaciones	(74.476)	-	(276.312)	(277.845)	(3.896)	(11)	(9.573)	-	(3.156.795)	-	(3.798.908)
Transferencias entre rubros de propiedad, planta y equipo	(39.845.790)	-	4.370.826	21.182.049	751.603	606.279	4.771.885	88.345	8.074.803	-	-
Transferencias Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(7.862.888)	(32.058.439)	(2.219.235)	(3.700.948)	(4.054.092)	(51.774)	(43.651.397)	-	(93.598.773)
Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.386.063)	(8.386.063)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	6.513.216	6.964.382	21.941.520	23.364.406	658.167	3.080.061	2.264.353	8.840	16.399.966	1.759.346	82.954.257
Otros incrementos (decrementos) (2)	(5.606.665)	(1)	544.220	(7.373.876)	120.191	5.453.780	(370.177)	(2)	(960.022)	(127.582)	(8.320.134)
Total movimientos	**22.086.511**	**6.964.381**	**22.426.247**	**23.861.352**	**734.910**	**5.451.229**	**2.773.816**	**54.147**	**24.133.291**	**2.316.698**	**110.802.582**
Saldo final al 31.12.2021	**56.280.594**	**101.286.107**	**203.343.125**	**169.651.555**	**5.613.217**	**23.099.121**	**19.184.600**	**113.289**	**114.153.544**	**23.653.975**	**716.379.127**

(1) El activo por derechos de uso está compuesto de la siguiente forma:

Derechos de uso	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M$	M$	M$
Construcciones y edificios	4.042.921	(2.140.590)	1.902.331
Planta y Equipo	43.450.544	(27.325.328)	16.125.216
Equipamiento de Tecnologías de la Información	997.458	(750.993)	246.465
Vehículos de Motor	12.171.762	(7.065.299)	5.106.463
Otros	8.954.143	(8.680.643)	273.500
Total	**69.616.828**	**(45.962.853)**	**23.653.975**

(2) Corresponde principalmente al efecto por la aplicación de la NIC 29 en Argentina.

12 – PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

12.1 Cuentas por cobrar:

					31.12.2022		31.12.2021	
Rut	**Sociedad**	**Relación**	**País**	**Moneda**	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
					M$	**M$**	**M$**	**M$**
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	10.852.709	-	3.870.800	-
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionista	Chile	CLP	15.444	109.318	62.756	98.941
Extranjera	Coca Cola de Argentina	Relacionada c/director	Argentina	ARS	-	-	2.490.194	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada c/accionistas	Argentina	ARS	237.439	-	166.813	-
96.517.210-2	Embotelladora Iquique S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	745.048	-	155.264	-
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	CLP	925.189	-	1.266.871	-
77.526.480-2	Comercializadora Nova Verde	Accionista común	Chile	CLP	2.048.054	-	934.350	-
76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Asociada	Chile	CLP	143.002	-	371.907	-
76.140.057-6	Monster	Asociada	Chile	CLP	86.492	-	87.865	-
79.826.410-9	Guallarauco	Asociada	Chile	CLP	8.790	-	12.230	-
Total					**15.062.167**	**109.318**	**9.419.050**	**98.941**

12.2 Cuentas por pagar:

					31.12.2022		31.12.2021	
Rut	**Sociedad**	**Relación**	**País**	**Moneda**	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
					M$	**M$**	**M$**	**M$**
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionista	Chile	CLP	32.205.880	-	19.134.864	-
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada c/accionistas	Brasil	BRL	30.998.682	10.354.296	13.770.200	11.557.723
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	CLP	8.186.248	-	7.609.951	-
Extranjera	Ser. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Accionista	Argentina	ARS	8.587.487	-	9.893.495	-
Extranjera	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Asociada	Brasil	BRL	232.216	-	577.723	-
Extranjera	Monster Energy Brasil Com de Bebidas Ltda.	Relacionada c/accionistas	Brasil	BRL	3.811.908	-	2.173.901	-
76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Asociada	Chile	CLP	1.089.592	-	367.186	-
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	589.127	-	378.718	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada c/accionistas	Argentina	ARS	628.842	-	277.708	-
77.526.480-2	Comercializadora Nova Verde	Accionista común	Chile	CLP	2.198.317	-	1.858.682	-
Extranjera	Monster Energy Argentina S.A.	Relacionada c/accionistas	Argentina	PYG	-	-	2.365	-
Extranjera	Monster Energy Company – EEUU	Relacionada c/accionistas	Argentina	PYG	28.910	-	58.668	-
Extranjera	Coca-Cola Company	Accionista	Paraguay	PYG	1.690.858	-	-	-
Total					**90.248.067**	**10.354.296**	**56.103.461**	**11.557.723**

12.3 Transacciones:

Rut	Sociedad	Relación	País	Descripción de la Transacción	Moneda	Acumulado 31.12.2022	Acumulado 31.12.2021
						M$	M$
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Compra concentrado	CLP	198.045.624	174.892.744
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Compra servicios de publicidad	CLP	-	3.290.184
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Arriendo Fuente de Agua	CLP	5.958.076	4.727.676
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Venta de materias primas y otros	CLP	9.980.390	1.720.061
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Dividendo Mínimo	CLP	47.262	35.474
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra envases	CLP	24.441.192	17.713.063
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de materias primas	CLP	33.637.921	24.883.194
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de tapas	CLP	-	153.142
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra servicios y otros	CLP	2.270.006	1.325.941
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Ventas de servicios y otros	CLP	13.914	1.430
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de Embalajes	CLP	9.391.000	7.625.273
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Venta embalajes/materias primas	CLP	13.360.534	11.939.711
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta productos terminados	CLP	79.205.926	59.018.653
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios y otros	CLP	585.448	359.739
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta de materias primas y materiales	CLP	956.036	523.958
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Dividendo Minimo	CLP	589.127	339.562
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta Activo Fijo	CLP	-	357.000
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Distribución dividendo	CLP	-	541.188
96.517.310-2	Embotelladora Iquique S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta productos terminados	CLP	5.807.466	4.220.323
89.996.200-1	Envases del Pacífico S.A.	Relacionada con director	Chile	Compra materias primas y materiales	CLP	204.933	265.503
94.627.000-8	Parque Arauco S.A	Relacionada con director	Chile	Arriendo de espacios	CLP	101.981	69.151
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada con accionistas	Brasil	Compra de concentrado	BRL	100.199.500	69.785.833
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada con accionistas	Brasil	Reembolso y otras compras	BRL	-	100.072
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Compra de concentrado	ARS	159.807.006	129.275.444
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Derecho publicidad premios y otros	ARS	3.002.061	3.230.351
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Participación de publicidad	ARS	-	5.201.881
Extranjera	KAIK Participações	Asociada	Brasil	Reembolso y otras compras	BRL	96.511	21.180
Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Asociada	Brasil	Compra de productos	BRL	636.938	293.677
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Asociada	Brasil	Compra de Productos	BRL	419.515	2.667.326
89.862.200-2	Latam Airlines Group S.A.	Relacionada con director	Chile	Venta de Producto	CLP	93.320	269.688
89.862.200-2	Latam Airlines Group S.A.	Relacionada con director	Chile	Compra de Producto	CLP	-	18.695
76.572.588-7	Coca Cola Del Valle New Ventures SA	Asociada	Chile	Venta de servicios y otros	CLP	288.264	442.566
76.572.588-7	Coca Cola Del Valle New Ventures SA	Asociada	Chile	Compra de servicios y otros	CLP	4.306.419	4.436.600
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Pago de comisiones y servicios	ARS	4.128.865	2.973.907
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Compra de productos	ARS	2.107.354	11.658
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Servicios de Marketing	ARS	286.488	-
Extranjera	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Asociada	Brasil	Compra de productos	BRL	368.127	2.736.529
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta de materias primas	CLP	781.901	6.210
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta de productos terminados	CLP	12.867.822	8.937.506
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta Servicio y Otros	CLP	4.512.714	11.183
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Compra de productos terminados	CLP	25.440.668	-
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Publicidad	CLP	2.367.626	-
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Mantención equipos de frio	CLP	619.419	-
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Compra de materias primas	CLP	952.699	4.519.948
96.633.550-5	Sinea S.A.	Relacionada con Director	Chile	Compra Materia Prima	CLP	--	2.294.594
97.036.000-K	Banco Santander Chile.	Director/Gte/Ejecutivo	Chile	Compra de servicios	CLP	6.776.225	1.852.076
Extranjera	Monster Energy Brasil Comercio de Bebidas Ltda	Coligada	Brasil	Compra de Productos	BRL	2.352.550	1.571.632

12.4 Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

Los beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, que corresponden a directores y gerentes, se componen de la siguiente manera:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Sueldos, salarios y beneficios ejecutivos	8.536.107	7.253.863
Dieta directores	1.560.000	1.512.500
Beneficios devengados en los últimos cinco años y pagos en el ejercicio	269.952	254.240
Total	**10.366.059**	**9.020.603**

13 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Provisión de vacaciones	25.773.244	18.630.043
Provisión participaciones en utilidades y bonos	22.618.562	15.538.771
Indemnización por años de servicio	17.409.793	14.982.928
Total	**65.801.599**	**49.151.742**

	M$	M$
Corriente	48.391.806	35.012.072
No Corriente	17.409.793	14.139.670
Total	**65.801.599**	**49.151.742**

13.1 Indemnización por años de servicios

Los movimientos de los beneficios a los empleados y valorizados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2, son los siguientes:

Movimientos	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Saldo inicial	**14.982.928**	**14.086.575**
Costos por servicios	1.018.080	(8.917)
Costos por intereses	737.566	1.672.491
Variaciones actuariales	2.905.020	1.216.808
Beneficios pagados	(2.233.801)	(1.984.029)
Total	**17.409.793**	**14.982.928**

13.1.1 Hipótesis

Las hipótesis actuariales utilizadas son las siguientes:

Hipótesis	31.12.2022	31.12.2021
Tasa de descuento real	1,71%	2,30%
Tasa esperada de incremento salarial	2,0%	2,0%
Tasa de rotación	7,68%	7,68%
Tasa de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Edad de jubilación mujeres	60 años	60 años
Edad de jubilación hombres	65 años	65 años

A continuación, se presenta el resultado de las variaciones en las indemnizaciones por años de servicio, resultantes de la sensibilización de las hipótesis actuariales en la fecha de valoración:

Sensibilidad a la tasa de descuento	M$
Variación en la provisión por un aumento de hasta 100 puntos base	(1.084.387)
Variación en la provisión por una disminución de hasta 100 puntos base	1.088.927

Sensibilidad al incremento salarial	M$
Variación en la provisión por un aumento de hasta 100 puntos base	1.133.083
Variación en la provisión por una disminución de hasta 100 puntos base	(1.164.934)

13.2 Gastos en empleados

El gasto en empleados incluido en el estado de resultados consolidados es el siguiente:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Sueldos y salarios	277.271.540	225.883.645
Beneficios a los empleados	71.566.763	53.340.673
Beneficios por terminación	6.052.239	4.163.608
Otros gastos del personal	21.305.979	18.134.494
Total	**376.196.521**	**301.522.420**

14 – INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

14.1 Detalle

Las inversiones en otras entidades son contabilizadas bajo el método de la participación. El detalle de las inversiones en otras entidades es el siguiente:

				Valor de inversión		Porcentaje de participación	
R.U.T.	**Nombre**	**País**	**Moneda funcional**	**31.12.2022**	**31.12.2021**	**31.12.2022**	**31.12.2021**
86.881.400-4	Envases CMF S.A. (1)	Chile	CLP	23.519.277	21.863.790	50,00%	50,00%
Extranjera	Leão Alimentos e Bebidas Ltda. (2)	Brasil	BRL	8.460.307	11.359.597	10,26%	10,26%
Extranjera	Kaik Participacoes Ltda. (2)	Brasil	BRL	1.293.219	1.107.007	11,32%	11,32%
Extranjera	SRSA Participacoes Ltda.	Brasil	BRL	55.072	51.615	40,00%	40,00%
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Brasil	BRL	26.694.836	24.258.224	40,00%	40,00%
Extranjera	Trop Frutas do Brasil Ltda. (2)	Brasil	BRL	1.971.055	2.192.920	7,52%	7,52%
76.572.588.7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Chile	CLP	30.350.832	30.656.041	35,00%	35,00%
Total				**92.344.598**	**91.489.194**		

(1) Envases CMF S.A., independientemente del porcentaje de participación, se ha definido que no se tiene control y sólo influencia significativa, dado que no se cuenta con la mayoría de votos para tomar decisiones estratégicas del negocio.

(2) En las mencionadas sociedades, independiente del porcentaje de participación, se ha definido que se tiene influencia significativa dado que se posee el derecho a designar directores.

Envases CMF S.A.

Entidad Chilena que tiene por objeto Social fabricar y vender productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas. La relación comercial es proveer de botellas plásticas, preformas y tapas a los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Leão Alimentos e Bebidas Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades. La relación comercial es producir productos no carbonatados para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil**.**

Kaik Participacoes Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social Invertir en otras sociedades con recursos propios.

SRSA Participacoes Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social la compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad, dando apoyo al giro de Rio De Janeiro Refrescos Ltda. (Andina Brasil).

Sorocaba Refrescos S.A.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas además Invertir en otras sociedades. Tiene relación comercial con Rio De Janeiro Refrescos Ltda. (Andina Brasil).

Trop Frutas do Brasil Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social Fabricar, comercializar y exportar pulpa de fruta natural y agua de coco. La relación comercial es producir productos para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Coca Cola del Valle New Ventures S.A.

Entidad Chilena que tiene por objeto Social fabricar, distribuir y comercializar toda clase de jugos, aguas y bebestibles en general. La relación comercial es producir aguas y jugos para las embotelladoras de Coca-Cola en Chile.

14.2 Movimientos

El movimiento en inversiones en otras entidades contabilizadas por el método de la participación es:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Saldo Inicial	**91.489.194**	**87.956.354**
Dividendos declarados	(4.383.645)	(3.236.541)
Participación en ganancia ordinaria	2.118.728	4.041.118
Amortización utilidades no realizadas asociadas	-	(435.884)
Otros Incremento (decremento) en inversiones en asociadas*	3.120.321	3.164.147
Saldo final	**92.344.598**	**91.489.194**

*Principalmente por el cambio de moneda extranjera

Los principales movimientos se explican a continuación:

- Dividendos declarados en 2022 corresponden a Envases CMF S.A.
- Dividendos declarados en 2021 corresponden a Sorocaba Refrescos S.A., Envases CMF S.A. y Coca Cola del Valle New Ventures S.A..
- En 2021 se identificó que para la marca Verde Campo (Trop Frutas do Brasil Ltda.) el valor recuperable sería de R$ 21,8 millones, monto por debajo del valor contable registrado, impactando proporcionalmente el resultado de Andina Brasil según su participación (mayor información ver Nota 2.8)

14.3 Conciliación del resultado por inversión en asociadas:

Detalle	31.12.2022	31.12.2022
	M$	M$
Valor patrimonial sobre resultado de asociadas	**2.118.728**	**4.041.118**
Utilidad no realizada por stock de productos adquiridos a asociadas y no vendidos al cierre del período, que se presenta rebajando la respectiva cuenta de activo (Envases y/o Inventarios)	(568.767)	(512.131)
Amortización mayor valor venta activos fijos Envases CMF S.A.	-	42.633
Amortización mayor valor acciones preferentes CCDV S.A.	(140.892)	(478.518)
Saldo del estado de resultados	**1.409.069**	**3.093.102**

14.4 Información resumida de asociadas:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Envases CMF S.A.	Sorocaba Refrescos S.A.	Kaik Participacoes Ltda.	SRSA Participacoes Ltda.	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos Corto Plazo	63.615.517	41.997.646	-	22.376	77.547.906	22.235.713	26.927.496
Activos Largo Plazo	52.964.004	89.524.823	11.424.515	317.159	54.195.351	27.128.282	75.247.746
Total activos	**116.579.521**	**131.522.469**	**11.424.515**	**339.535**	**131.743.257**	**49.363.995**	**102.175.242**
Pasivos Corto Plazo	45.222.022	21.366.336	-	201.853	16.269.385	14.693.964	9.038.769
Pasivos Largo Plazo	24.318.944	45.013.681	31	-	11.698.126	12.270.207	5.480.067
Total pasivos	**69.540.966**	**66.380.017**	**31**	**201.853**	**27.967.511**	**26.733.551**	**14.518.836**
Total Patrimonio	**47.038.555**	**65.142.452**	**11.424.484**	**137.682**	**103.775.746**	**22.630.444**	**87.656.406**
Total Ingresos actividades ordinarias	**97.834.148**	**-741**	**782.772**	**134.401**	**65.797.238**	**45.104.125**	**25.249.336**
Utilidades Antes de Impuesto	6.640.224	478.458	782.772	134.401	3.804.172	-5.105.685	-896.914
Utilidades despues de Impuesto	**5.517.062**	**243.170**	**782.772**	**134.401**	**1.427.601**	**-5.067.707**	**163.561**
Otros Resultados integrales	-	9.680.320	-	-	1.522	275.534	-
Resultado Integral Total	**5.517.062**	**9.923.490**	**782.772**	**134.401**	**1.429.123**	**-4.792.173**	**163.561**
Fecha de información (Ver Nota 2.3)	31-12-2022	30-11-2022	30-11-2022	30-11-2022	30-11-2022	30-11-2022	31-12-2022

Al 31 de diciembre de 2021:

	Envases CMF S.A.	Sorocaba Refrescos S.A.	Kaik Participacoes Ltda.	SRSA Participacoes Ltda.	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos Corto Plazo	72.400.404	19.468.334	-	20.648	68.192.154	16.765.435	29.227.758
Activos Largo Plazo	42.875.230	92.639.217	9.779.486	294.662	50.034.496	33.021.014	75.706.352
Total activos	**115.275.634**	**112.107.551**	**9.779.486**	**315.310**	**118.226.650**	**49.786.449**	**104.934.110**
Pasivos Corto Plazo	57.080.891	21.255.565	-	186.266	12.991.480	10.009.915	10.181.664
Pasivos Largo Plazo	14.467.165	34.960.269	28	-	6.489.944	18.294.787	7.164.058
Total pasivos	**71.548.056**	**56.215.835**	**28**	**186.266**	**19.481.424**	**28.304.702**	**17.345.722**
Total Patrimonio	**43.727.578**	**55.891.716**	**9.779.458**	**129.044**	**98.745.226**	**21.481.747**	**87.588.388**
Total Ingresos actividades ordinarias	**77.805.312**	**(25.164.499)**	**204.624**	**126.016**	**94.169.579**	**35.224.230**	**46.509.329**
Utilidades Antes de Impuesto	7.347.219	4.518.371	204.624	126.016	2.876.850	(31.042.731)	2.306.620
Utilidades despues de Impuesto	**5.509.658**	**2.573.415**	**204.624**	**126.016**	**1.556.223**	**(37.324.877)**	**2.869.945**
Otros Resultados integrales	-	2.363.061	-	-	49.784	30.547.925	-
Resultado Integral Total	**5.509.658**	**4.936.476**	**204.624**	**126.016**	**1.606.007**	**(6.776.952)**	**2.869.945**
Fecha de información (Ver Nota 2.3)	31-12-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	31-12-2021

15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2022			31 de Diciembre de 2021		
Detalle	**Valor bruto**	**Amortización Acumulada**	**Valor Neto**	**Valor bruto**	**Amortización Acumulada**	**Valor Neto**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Derechos de distribución (1)	645.684.416	(1.451.000)	644.233.416	641.507.747	(1.451.000)	640.056.747
Programas informáticos	56.968.738	(36.205.387)	20.763.351	44.084.900	(31.019.938)	13.064.962
Derechos de agua	479.825	(40.723)	439.102	462.943	(40.723)	422.220
Marcas vida útil indefinida (2)	5.741.054	-	5.741.054	5.297.760	-	5.297.760
Marcas vida útil definida	1.297.378	(703.388)	593.990	1.297.378	(515.499)	781.879
Otros	507.928	(499.953)	7.975	469.324	(461.349)	7.975
Total	**710.679.339**	**(38.900.451)**	**671.778.888**	**693.120.052**	**(33.488.509)**	**659.631.543**

(1) Corresponden a los derechos contractuales que se tienen para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en determinados territorios de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Los derechos de distribución nacen del proceso de valorización al valor razonable de los activos y pasivos de las Sociedades adquiridas en combinaciones de negocios. Los contratos de producción y distribución son renovables por periodos de 5 años con Coca-Cola. La naturaleza del negocio y la renovación permanentemente que ha hecho Coca-Cola sobre estos derechos, permiten calificar a estos contratos como indefinidos.

(2) El 21 de Septiembre de 2021, Coca Cola Andina adquirió, junto con Coca-Cola Femsa, la marca brasileña de cerveza Therezópolis por R$ 70 millones. Cada embotellador compró 50% de la marca. Esta transacción forma parte de la estrategia de largo plazo de la compañía para complementar su portafolio de cerveza en Brasil. La transacción fue completada y aprobada por la CADE (Consejo Administrativo de Defensa Económica). En septiembre, Andina registró un activo intangible bajo la marca Therezópolis por R$ 35 millones con una vida útil indefinida.

Los Derechos de distribución en conjunto con los activos que forman parte de las unidades generadoras de efectivo, son sometidos anualmente a pruebas de deterioro. Dichos derechos de distribución son de vida útil indefinida no son sujetos a amortización. Los derechos en Chile relacionados con AdeS fueron provisionados por deterioro conforme a los test anuales desarrollados.

Derechos de distribución	**31.12.2022**	**31.12.2021**
	M$	**M$**
Chile (excluyendo Región Metropolitana, Rancagua y San Antonio)	302.814.149	302.814.149
Brasil (Rio de Janeiro, Espirito Santo, Riberao Preto y las inversiones en Sorocaba y Leão Alimentos y Bebidas Ltda.)	165.670.430	152.878.219
Paraguay	172.548.023	181.675.993
Argentina (Norte y Sur)	3.200.814	2.688.386
Total	**644.233.416**	**640.056.747**

El movimiento de los saldos de los activos intangibles es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022						
Detalle	**Derechos Distribución**	**Programas informáticos**	**Derechos de agua**	**Marcas vida útil Indefinida**	**Marcas vida útil Definida**	**Otros**	**Total**
	M$	**M$**			**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	**640.056.747**	**13.064.962**	**422.221**	**5.297.760**	**781.878**	**7.975**	**659.631.543**
Adiciones	-	12.020.412	16.881	-		-	**12.037.293**
Amortización	-	(4.208.798)	-	-	(187.888)	-	**(4.396.686)**
Otros incrementos (disminuciones) (1)	4.176.669	(113.225)	-	443.294	-	-	**4.506.738**
Saldo final	**644.233.416**	**20.763.351**	**439.102**	**5.741.054**	**593.990**	**7.975**	**671.778.888**

	31 de diciembre de 2021						
Detalle	**Derechos Distribución**	**Programas informáticos**	**Derechos de agua**	**Marcas vida útil Indefinida**	**Marcas vida útil Definida**	**Otros**	**Total**
	M$	**M$**			**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	**595.477.794**	**8.147.452**	**422.221**	**-**	**458.723**	**7.975**	**604.514.165**
Adiciones	-	6.998.593	-	5.297.760	475.800	-	**12.772.153**
Amortización	-	(2.637.823)	-	-	(152.645)	-	**(2.790.468)**
Otros incrementos (disminuciones) (1)	44.578.953	556.740	-	-	-	-	**45.135.693**
Saldo final	**640.056.747**	**13.064.962**	**422.221**	**5.297.760**	**781.878**	**7.975**	**659.631.543**

(1) Corresponde principalmente a la actualización por efecto de conversión de los derechos de distribución de filiales extranjeras.

16 – PLUSVALÍA

El detalle del movimiento de la Plusvalía, es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	01.01.2022	Diferencia de conversión moneda funcional	31.12.2022
	M$	M$	M$
Operación Chilena	8.503.023	-	8.503.023
Operación Brasilera	61.851.449	5.090.059	66.941.508
Operación Argentina	39.976.392	6.278.439	46.254.831
Operación Paraguaya	7.712.036	(387.476)	7.324.560
Total	**118.042.900**	**10.981.022**	**129.023.922**

Unidad generadora de efectivo	01.01.2021	Diferencia de conversión moneda funcional	31.12.2021
	M$	M$	M$
Operación Chilena	8.503.023	-	8.503.023
Operación Brasilera	56.001.413	5.850.036	61.851.449
Operación Argentina	27.343.642	12.632.750	39.976.392
Operación Paraguaya	6.477.515	1.234.521	7.712.036
Total	**98.325.593**	**19.717.307**	**118.042.900**

17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose es el siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con bancos (Nota 17.1.1 - 3)	688.800	26.617	13.366.211	4.000.000
Obligaciones con el público, neto [(1)] (Nota 17.2)	340.767.980	25.383.339	763.368.160	1.020.661.942
Depósitos en garantía por envases	16.427.144	13.402.885	-	-
Obligaciones por contratos por derivados (Nota 17.3)	2.317.577	758.663	112.175.058	-
Pasivos por arrendamientos (Nota 17.4.1 - 2)	7.100.579	8.191.535	15.892.629	16.387.030
Total	**367.302.080**	**47.763.039**	**904.802.058**	**1.041.048.972**

[(1)] Valores netos de gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación.

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

Corrientes	Valor libros 31.12.2022	Valor razonable 31.12.2022	Valor libros 31.12.2021	Valor razonable 31.12.2021
	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo (2)	291.681.987	291.681.987	304.312.020	304.312.020
Otros activos financieros (1)	170.206.554	170.206.554	961.705	961.705
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (2)	279.770.286	279.770.286	265.490.626	265.490.626
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (2)	15.062.167	15.062.167	9.419.050	9.419.050
Obligaciones con bancos (2)	688.800	107.114	26.617	111.992
Obligaciones con el público (2)	340.767.980	339.666.507	25.383.339	26.774.799
Depósitos en garantía por envases (2)	16.427.144	16.427.144	13.402.885	13.402.885
Obligaciones por contratos a futuro (ver nota 22) (1)	2.317.577	2.317.577	758.663	758.663
Obligaciones con leasing (2)	7.100.579	7.100.579	8.191.535	8.191.535
Cuentas por pagar (2)	384.801.630	384.801.630	327.409.207	327.409.207
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (2)	90.248.067	90.248.067	56.103.461	56.103.461

No corrientes	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2021
	M$	M$	M$	M$
Otros activos financieros (1)	75.297.737	75.297.737	281.337.127	281.337.127
Cuentas por cobrar no corrientes (2)	539.920	539.920	126.464	126.464
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (2)	109.318	109.318	98.940	98.940
Obligaciones con bancos (2)	13.366.211	3.921.569	4.000.000	4.056.753
Obligaciones con el público (2)	763.368.160	729.602.210	1.020.661.942	1.041.841.338
Obligaciones con leasing (2)	15.892.628	15.892.628	16.387.030	16.387.030
Cuentas por pagar no corrientes (2)	3.015.284	3.015.284	256.273	256.273
Obligaciones por contratos de derivados (ver nota 22) (1)	112.175.058	112.175.058	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (2)	10.354.296	10.354.296	11.557.723	11.557.723

(1) Los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados utilizando tasas de descuento del mercado al cierre del período y son de nivel 2 de las jerarquías de mediciones del valor razonable.

(2) Los instrumentos financieros como: Efectivo y equivalentes al efectivo, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por cobrar entidades relacionadas, Depósitos en Garantía por envases y Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar presentan un valor razonable que se aproxima a su valor en libros, considerando su naturaleza y la duración de las obligaciones. El modelo de negocio es mantener el instrumento financiero con el fin de cobrar/pagar los flujos de efectivo contractuales, conforme las condiciones del contrato, donde se reciben/cancelan flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Estos instrumentos son valorizados a costo amortizado.

17.1 Obligaciones con bancos

17.1.1 Obligaciones con bancos, corrientes

Entidad Deudora			Entidad Acreedora						Vencimiento		Total	
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Hasta 90 días	90 días a 1 año	al 31.12.2022	Al 31.12.2021
									M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Estado	Chile	CLP	Semestral	2,00%	28.683	-	28.683	26.617
77.427.659-9	Re-Ciclar S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank Chile S.A.	Chile	CLP	Semestral	9,49%	-	53.350	53.350	-
91.144.000-8	Embotelladora Andina S.A.	Chile	97.023.000-9	Itau Corpbanca	Chile	UF	Al vencimiento	0,18%	21.207	-	21.207	-
91.144.000-8	Embotelladora Andina S.A.	Chile	97.023.000-9	Itau Corpbanca	Chile	UF	Al vencimiento	0,18%	585.560	-	585.560	-
Total											**688.800**	**26.617**

17.1.2 Obligaciones con bancos, no corrientes

Entidad Deudora			Entidad Acreedora						Vencimiento					
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 años	al 31.12.2022
									M$	M$	M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Estado	Chile	CLP	Semestral	2,00%	-	-	4.000.000	-	-	4.000.000
77.427.659-9	Re-Ciclar S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank Chile S.A.	Chile	CLP	Semestral	9,49%	-	4.500.000	-	-	-	4.500.000
77.427.659-9	Re-Ciclar S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank Chile S.A.	Chile	UF	Semestral	3,32%	-	4.866.211	-	-	-	4.866.211
													Total	**13.366.211**

17.1.3 Obligaciones con bancos, no corrientes año anterior

Entidad Deudora			Entidad Acreedora						Vencimiento					
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	1 año a 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 años	al 31.12.2021
									M$	M$	M$	M$	M$	M$
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Estado	Chile	CLP	Semestral	2,00%	-	-	4.000.000	-	-	4.000.000
													Total	**4.000.000**

17.1.4 Obligaciones con bancos, corrientes y no corrientes "Restricciones"

Las obligaciones con bancos no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados.

17.2 Obligaciones con el público

	Corriente		No Corriente		Total	
Composición obligaciones con el público	**31.12.2022**	**31.12.2021**	**31.12.2022**	**31.12.2021**	**31.12.2022**	**31.12.2021**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Obligaciones con el público a tasa de carátula [1]	341.478.129	26.103.215	769.765.783	1.027.864.462	1.104.136.139	1.053.970.677

17.2.1 Saldos corrientes y no corrientes

Las obligaciones con el público corresponden a bonos en UF emitidos por la sociedad matriz en el mercado chileno y bonos en dólares emitidos en el mercado internacional por la Sociedad Matriz. A continuación, se presentan detalles de estos instrumentos:

							Corriente		No corriente	
Bonos	**Serie**	**Monto Nominal vigente**	**Unidad de Reajuste**	**Tasa de Interés**	**Vencimiento final**	**Pago de Intereses**	**31.12.2022**	**31.12.2021**	**31.12.2022**	**31.12.2021**
							M$	**M$**	**M$**	**M$**
Registro 254 CMF 13.06.2001	B	1.113.690	UF	6,5%	01-12-2026	Semestral	10.513.470	8.769.787	28.795.438	34.515.188
Registro 641 CMF 23.08.2010	C	1.227.273	UF	4,0%	15-08-2031	Semestral	5.427.888	4.853.856	38.302.888	38.035.317
Registro 760 CMF 20.08.2013	D	4.000.000	UF	3,8%	16-08-2034	Semestral	1.967.995	1.737.109	140.443.920	123.966.960
Registro 760 CMF 02.04.2014	E	3.000.000	UF	3,75%	01-03-2035	Semestral	1.304.513	1.151.467	105.332.951	92.975.229
Registro 912 CMF 10.10.2018	F	5.700.000	UF	2,83%	25-09-2039	Semestral	1.491.144	1.316.202	200.132.586	176.652.918
Bonos USA 2023 01.10.2013	-	365.000.000	US$	5,0%	01-10-2023	Semestral	316.293.761	3.853.898	-	308.311.850
Bonos USA 2050 21.01.2020	-	300.000.000	US$	3,95%	21-01-2050	Semestral	4.479.358	4.420.896	256.758.000	253.407.000
						Total	**341.478.129**	**26.103.215**	**769.765.783**	**1.027.864.462**

[1] Valores brutos, no consideran gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación.

17.2.2 Vencimientos no corrientes

	Serie	Año del vencimiento				Total no corriente
		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 5	31.12.2022
		M$	M$	M$	M$	M$
Registro 254 CMF 13.06.2001	B	10.977.281	11.690.803	6.127.354	-	**28.795.438**
Registro 641 CMF 23.08.2010	C	4.787.861	4.787.861	4.787.861	23.939.305	**38.302.888**
Registro 760 CMF 20.08.2013	D	-	-	-	140.443.920	**140.443.920**
Registro 760 CMF 02.04.2014	E	-	-	-	105.332.951	**105.332.951**
Registro 912 CMF 10.10.2018	F	-	-	-	200.132.586	**200.132.586**
Bonos USA 2050	-	-	-	-	256.758.000	**256.758.000**
Total		**15.765.142**	**16.478.664**	**10.915.215**	**726.606.762**	**769.765.783**

17.2.3 Clasificación de mercado

La clasificación de los bonos emitidos en el mercado chileno, es la siguiente:

AA+ : Clasificación correspondiente a ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.
AA+ : Clasificación correspondiente a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.

La clasificación de los bonos emitidos en el mercado internacional, es la siguiente:

BBB : Clasificación correspondiente a Standard&Poors Global Ratings.
BBB+ : Clasificación correspondiente a Fitch Ratings Inc.

17.2.4 Restricciones

17.2.4.1 Restricciones en relación bonos colocados en el extranjero.

Las obligaciones con bonos colocados en el extranjero no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados

17.2.4.2 Restricciones en relación bonos colocados en el mercado nacional.

La información financiera utilizada para el cálculo de las restricciones es la siguiente:

	31.12.2022
	M$
Promedio Deuda financiera neta Últimos 4 trimestres	**566.228.101**
Deuda financiera Neta	**642.079.544**
Activos libres de gravámenes	**2.739.790.315**
Pasivo total no garantizado	**1.881.793.665**
Ebitda Últimos 12 meses	**463.623.280**
Gastos financieros netos Últimos 12 meses	**23.350.639**

Restricciones a la emisión de bonos por monto fijo inscrita bajo número 254 serie B1 y B2.

- Mantener un Nivel de Endeudamiento, no mayor a tres coma cinco veces el EBITDA. Para estos efectos se considerará como “Nivel de Endeudamiento” la razón entre /a/ el promedio sobre los últimos cuatro Trimestres del Pasivo Financiero Neto Consolidado, y /b/ el EBITDA acumulado en el período de doce meses consecutivos que termina al cierre del último de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función”.

  Se considerará como “Pasivo Financiero Neto Consolidado” al resultado de : /i/ “Otros Pasivos Financieros, Corrientes”, más /ii/ “Otros Pasivos Financieros, No Corrientes”, menos /iii/ la suma de “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”; más “Otros Activos Financieros, Corrientes”; más “Otros Activos Financieros, No Corrientes” (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros);

  Se considerará como “EBITDA”, a la suma de las siguientes cuentas de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor: “Ingresos de Actividades Ordinarias”, “Costo de Ventas”, “Costos de Distribución” “Gastos de Administración” y “Otros Gastos, por función”, descontando el valor de la “Depreciación” y “Amortización del Ejercicio” presente en las Notas a los Estados Financieros Consolidados del Emisor.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice fue de 1,20 veces.

- Mantener y de ninguna manera perder, vender, ceder o enajenar a un tercero la zona geográfica hoy denominada “Región Metropolitana”, como territorio franquiciado en Chile por The Coca-Cola Company, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho licenciador, conforme al respectivo contrato de embotellador o licencia, renovable de tiempo en tiempo.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que a la fecha esté franquiciado a la Sociedad por TCCC para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho licenciador; siempre y cuando cualquiera de dichos territorios representen más del 40% del Flujo Operacional Consolidado Ajustado del Emisor.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Se entenderá como pasivos exigibles consolidados no garantizados al total del pasivo, obligaciones y deudas del Emisor que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por el Emisor menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

  Se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituido en forma voluntaria y convencional por el Emisor menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.”

  A la fecha de estos estados financieros, éste índice es de 1,46 veces.

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 641 serie C.

- Mantener un Nivel de Endeudamiento, no mayor a tres coma cinco veces el EBITDA. Para estos efectos se considerará como “Nivel de Endeudamiento” la razón entre /a/ el promedio sobre los últimos cuatro Trimestres del Pasivo Financiero Neto Consolidado, y /b/ el EBITDA acumulado en el período de doce meses consecutivos que termina al cierre del último de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función”.

  Se considerará como “Pasivo Financiero Neto Consolidado” al resultado de : /i/ “Otros Pasivos Financieros, Corrientes”, más /ii/ “Otros Pasivos Financieros, No Corrientes”, menos /iii/ la suma de “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”; más “Otros Activos Financieros, Corrientes”; más “Otros Activos Financieros, No Corrientes” (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros);

  Se considerará como “EBITDA”, a la suma de las siguientes cuentas de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor: “Ingresos de Actividades Ordinarias”, “Costo de Ventas”, “Costos de Distribución” “Gastos de Administración” y “Otros Gastos, por función”, descontando el valor de la “Depreciación” y “Amortización del Ejercicio” presente en las Notas a los Estados Financieros Consolidados del Emisor.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice fue de 1,20 veces.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Activos libres de gravámenes, corresponde a los activos que: sean de propiedad del Emisor; que estuvieren clasificados bajo la cuenta Total Activos de los Estados Financieros del Emisor; y que estuvieran libres de toda prenda, hipoteca u otro tipo de gravámenes constituidos a favor de terceros, menos “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados Financieros del Emisor (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio tasa de interés de pasivos financieros).

  Pasivo total no garantizado corresponde a: los pasivos de la cuenta total pasivos corrientes y total pasivos no corrientes de los estados financieros del emisor que no gocen de preferencias o privilegios, menos “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los estados financieros del Emisor (en la medida que correspondan a los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros).

  A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,46 veces.

- Mantener en sus estados financieros trimestrales, un nivel de “Cobertura Financiera Neta” mayor a 3 veces. Se entenderá por cobertura financiera neta la razón entre el Ebitda del emisor de los últimos 12 meses y los Gastos Financieros Netos del emisor de los últimos 12 meses. Gastos Financieros Netos corresponderá a la diferencia entre el valor absoluto de los gastos por intereses asociados a la deuda financiera del emisor contabilizados en la cuenta “Costos Financieros”; y los ingresos por intereses asociados a la caja del emisor contabilizados en la cuenta Ingresos Financieros. Sin embargo, se entenderá que la presente restricción ha sido incumplida cuando el mencionado nivel de cobertura financiera neta sea inferior al nivel antes indicado por dos trimestres consecutivos.

  A la fecha de estos estados financieros, el nivel de Cobertura Financiera Neta es de 19,85 veces.

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 760, series D y E.

- Mantener un Nivel de Endeudamiento, no mayor a tres coma cinco veces el EBITDA. Para estos efectos se considerará como “Nivel de Endeudamiento” la razón entre /a/ el promedio sobre los últimos cuatro Trimestres del Pasivo Financiero Neto Consolidado, y /b/ el EBITDA acumulado en el período de doce meses consecutivos que termina al cierre del último de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función”.

  Se considerará como “Pasivo Financiero Neto Consolidado” al resultado de : /i/ “Otros Pasivos Financieros, Corrientes”, más /ii/ “Otros Pasivos Financieros, No Corrientes”, menos /iii/ la suma de “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”; más “Otros Activos Financieros, Corrientes”; más “Otros Activos Financieros, No Corrientes” (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros);

  Se considerará como “EBITDA”, a la suma de las siguientes cuentas de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor: “Ingresos de Actividades Ordinarias”, “Costo de Ventas”, “Costos de Distribución” “Gastos de Administración” y “Otros Gastos, por función”, descontando el valor de la “Depreciación” y “Amortización del Ejercicio” presente en las Notas a los Estados Financieros Consolidados del Emisor.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice fue de 1,20 veces.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto, al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

  Se entenderá como “Pasivos Exigibles Consolidados No Garantizados” al total del pasivo, obligaciones y deudas del Emisor que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

  Para efectos de determinar los Activos Consolidados se considerarán los activos libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen, como también aquellos activos que tengan prendas, hipotecas o gravámenes reales que operen por el solo ministerio de la ley. Por consiguiente, se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituidos en forma voluntaria o convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,46 veces.

- Mantener y de ninguna manera perder, vender, ceder o enajenar a un tercero la zona geográfica hoy denominada “Región Metropolitana”, como territorio franquiciado al Emisor en Chile por The Coca-Cola Company, en adelante también “TCCC” o el “Licenciador”, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho Licenciador, conforme al respectivo contrato de embotellador o licencia, renovable de tiempo en tiempo. Se entiende por perder dicho territorio, la no renovación, resciliación, terminación anticipada o anulación de dicho contrato de licencia por parte de TCCC, para la zona geográfica hoy denominada “Región Metropolitana”. Esta causal no será aplicable si, como consecuencia de la pérdida, venta, cesión o enajenación, dicho territorio es licenciado, comprado, o adquirido por una sociedad filial o que consolide contablemente con el Emisor.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que, a la fecha emisión de los presentes instrumentos, estuviese franquiciado al Emisor por TCCC, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho Licenciador; siempre y cuando dicho territorio represente más del cuarenta por ciento del Flujo Operacional Consolidado Ajustado del Emisor del ejercicio anual auditado inmediatamente anterior al momento de ocurrir dicha pérdida, venta, cesión o enajenación. Para estos efectos, se entenderá por "Flujo Operacional Consolidado Ajustado" como la suma de las siguientes cuentas contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor: (i) "Ganancia Bruta", que incluye ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas; menos (ii) "Costos de Distribución"; menos (iii) "Gastos de Administración"; más (iv) "Participación en las Ganancias (Pérdidas) de Asociadas que se Contabilizan Utilizando el Método de la Participación"; más (v) "Depreciación"; más (vi) "Amortización de Intangibles".

Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 912, serie F

- Mantener un Nivel de Endeudamiento, no mayor a tres coma cinco veces el EBITDA. Para estos efectos se considerará como "Nivel de Endeudamiento" la razón entre /a/ el promedio sobre los últimos cuatro Trimestres del Pasivo Financiero Neto Consolidado, y /b/ el EBITDA acumulado en el período de doce meses consecutivos que termina al cierre del último de los "Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función".

  Se considerará como "Pasivo Financiero Neto Consolidado" al resultado de : /i/ "Otros Pasivos Financieros, Corrientes", más /ii/ "Otros Pasivos Financieros, No Corrientes", menos /iii/ la suma de "Efectivo y Equivalentes al Efectivo"; más "Otros Activos Financieros, Corrientes"; más "Otros Activos Financieros, No Corrientes" (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros);

  Se considerará como "EBITDA", a la suma de las siguientes cuentas de los "Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función" contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor: "Ingresos de Actividades Ordinarias", "Costo de Ventas", "Costos de Distribución" "Gastos de Administración" y "Otros Gastos, por función", descontando el valor de la "Depreciación" y "Amortización del Ejercicio" presente en las Notas a los Estados Financieros Consolidados del Emisor.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice fue de 1,20 veces.

- Mantener Activos Consolidados Libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto, al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor. Los "Pasivos Exigibles Consolidados No Garantizados" son el total del pasivo, obligaciones y deudas de la Sociedad que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por la Sociedad , menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad. Para efectos de determinar los Activos Consolidados estos considerarán los activos libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen, como también aquellos activos que tengan prendas, hipotecas o gravámenes reales que operen por el solo ministerio de la ley. Por consiguiente, se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituidos en forma voluntaria o convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad.

  A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,46 veces.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que, a la fecha emisión de los bonos locales Series C, D y E, estuviese franquiciado a la Sociedad por The Coca-Cola Company, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de The Coca-Cola Company; siempre y cuando estos territorios representen más del 40% del Flujo Operacional Consolidado Ajustado de la Sociedad del ejercicio anual auditado inmediatamente anterior al momento de ocurrir dicha pérdida, venta, cesión o enajenación. Para estos efectos, se entenderá por "Flujo Operacional Consolidado Ajustado" como la suma de las siguientes cuentas contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor: (i) "Ganancia Bruta", que incluye ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas; menos (ii) "Costos de Distribución"; menos (iii) "Gastos de Administración"; más (iv)

“Participación en las Ganancias (Pérdidas) de Asociadas que se Contabilizan Utilizando el Método de la Participación”; más (v) “Depreciación”; más (vi) “Amortización de Intangibles”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cumple con todos los resguardos financieros.

17.3 Obligaciones por contratos de derivados

Ver detalle en Nota 22.

17.4 Obligaciones por contratos de arrendamiento

17.4.1 Obligaciones por contratos de arrendamiento, corrientes

Entidad Deudora		Entidad Acreedora				Tipo de	Tasa	Vencimiento		Total	
								Hasta	90 días a	al	al
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Amortización	Nominal	90 días	1 año	31.12.2022	31.12.2021
								M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	255.231	814.197	1.069.428	873.321
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	29.490	91.801	121.291	180.136
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Imóveis	Brasil	Reales	Mensual	8,10%	67.708	87.905	155.613	267.752
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leão	Brasil	Reales	Mensual	3,50%	74.841	224.521	299.362	289.409
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	61.435	435.873	497.308	148.347
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	-	-	24.779
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	206.444	416.130	622.574	486.793
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Sistemas	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	43.225	80.028	123.253	138.103
Vital Jugos S:A	Chile	93.899.000-k	De Lage Landen Chile S.A	Chile	Dólares	Lineal	12,16%	145.000	443.820	588.820	558.872
Vital Aguas S.A	Chile	76.389.720-6	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Lineal	7,50%	262.042	736.459	998.501	1.107.139
Envases Central S.A	Chile	96.705.990-0	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Lineal	5,56%	602.887	-	602.887	2.364.977
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	-	-	-	185.345
Transportes Polar S.A.	Chile	96.928.520-7	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	-	118.883	118.883	101.950
Embotelladora Andina S.A	Chile	91.144.000-8	Central de Restaurante Aramark Ltda.	Chile	CLP	Mensual	1,30%	-	-	-	13.997
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Arrendamiento De Maquinaria SPA	Chile	UF	Mensual	1,00%	77.216	232.224	309.440	274.063
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Comercializador Novaverde Limitada	Chile	UF	Mensual	0,08%	106.674	71.128	177.802	376.446
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Jungheinrich Rentalift SPA	Chile	UF	Mensual	0,24%	230.716	702.187	932.903	800.106
Red de transportes comerciales Ltda	Chile	76.276.604-3	Inmobiliaria Ilog Avanza Park	Chile	UF	Mensual	0,21%	119.510	363.004	482.514	-
									Total	7.100.579	8.191.535

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento sobre grúas horquillas, vehículos, inmuebles y maquinaria. Estos contratos de arrendamiento tienen una vida promedio de entre uno y ocho años sin incluir una opción de renovación en los contratos.

17.4.2 Obligaciones por contratos de arrendamiento, no corrientes

Entidad Deudora		Entidad Acreedora				Tipo de	Tasa	Vencimiento					al
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Amortización	Nominal	1 año a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	más de 5 años	31.12.2022
								M$	M$	M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	1.208.453	1.365.552	1.543.074	1.743.674	2.501.730	8.362.483
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack|	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	130.569	140.558	151.311	162.886	409.959	995.283
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Inmuebles	Brasil	Reales	Mensual	8,10%	57.105	8.702	-	-	-	65.807
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Brasil	Reales	Mensual	3,50%	292.445	270.586	31.538	29.618	-	624.187
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	842.297	-	513.737	335.293	1.691.327
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	136.139	-	-	-	136.139
Vital Jugos S:A	Chile	O-E	De Lage Landen Chile S.A	Chile	Dólares	Mensual	12,16%	769.982		-	-	-	769.982
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	85.275.700-0	Arrendamiento De Maquinaria SPA	Chile	UF	Mensual	1,00%	-	355.952	-	-	-	355.952
Transportes Polar S.A.	Chile	76.413.243-2	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	-	195.393	-	-	-	195.393
Red de transportes comerciales Ltda	Chile	76.276.604-3	Inmobiliaria Ilog Avanza Park	Chile	UF	Mensual	0,21%	-	831.235	-	-	-	831.235
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Jungheinrich Rentalift SPA	Chile	UF	Mensual	0,24%	-	1.864.841	-	-	-	1.864.841
												Total	15.892.629

17.4.3 Obligaciones por contratos de arrendamiento, no corrientes (año anterior)

Entidad Deudora		Entidad Acreedora				Tipo de	Tasa	Vencimiento					al
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Amortización	Nominal	1 año a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	más de 5 años	31.12.2021
								M$	M$	M$	M$	M$	M$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	986.852	1.115.143	1.260.112	1.423.926	3.917.596	8.703.629
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack|	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	64.906	69.872	75.217	80.971	256.055	547.021
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Inmuebles	Brasil	Reales	Mensual	8,20%	115.321	28.670	-	-	-	143.991
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Brasil	Reales	Mensual	6,56%	276.248	269.864	249.693	29.102	27.331	852.238
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	86.276	-	-	-	86.276
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	296.693	-	234.882	-	531.575
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	86.139	-	-	-	86.139
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	1.343.457	-	-	-	-	1.343.457
Vital Aguas S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	8,20%	602.887	-	-	-	-	602.887
Envases Central S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	9,00%	-	541.264	-	44.696	-	585.960
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	-	212.945	-	64.460	-	277.405
Transportes Polar S.A.	Chile	76.413.243-2	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	-	156.942	-	-	-	156.942
Embotelladora Andina S.A	Chile	76.178.360-2	Central de Restaurante Aramark Ltda.	Chile	CLP	Mensual	1,30%	-	1.670.939	-	798.571	-	2.469.510
												Total	16.387.030

Las obligaciones por contratos de arrendamiento no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados.

18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, es la siguiente:

Clasificación	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Corriente	384.801.630	327.409.207
No corriente	3.015.284	256.273
Total	**387.816.914**	**327.665.480**

Detalle	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Acreedores Comerciales	298.298.731	248.163.428
Retenciones	60.738.656	54.812.365
Otros	28.779.527	24.689.687
Total	**387.816.914**	**327.665.480**

19 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

19.1 Saldos

La composición de las provisiones, es la siguiente:

Detalle	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Litigios (1)	48.695.427	57.412.406
Total	**48.695.427**	**57.412.406**
Corriente	1.591.644	1.528.879
No corriente	47.103.783	55.883.527
Total	**48.695.427**	**57.412.406**

(1) Corresponden a la provisión efectuada por las pérdidas probables de contingencias de carácter fiscal, laboral y comercial, en base a la opinión de nuestros asesores legales, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle (ver nota 23.1)	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Contingencias tributarias	27.339.444	28.673.105
Contingencias laborales	11.374.753	9.502.630
Contingencias civiles	9.981.230	19.236.671
Total	**48.695.427**	**57.412.406**

19.2 Movimientos

El movimiento de los principales conceptos incluidos como provisiones sobre litigios se detalla a continuación:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Saldo Inicial al 01 de enero	**57.412.406**	**50.070.273**
Provisiones adicionales	48.639	948.632
Incremento (decremento) en provisiones existentes	6.359.467	5.903.714
Provisión utilizada (pagos efectuados con cargo a la provisión)	(3.108.988)	(3.717.687)
Reverso provisión no utilizada (*)	(15.654.522)	(788.215)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	3.638.425	4.995.689
Total	**48.695.427**	**57.412.406**

(*) Durante el 2022 se ha reversado la provisión constituida por demandada del Gobierno del Estado de Rio de Janeiro relacionada con Contrato Publicidad. Lo anterior obedece a una revisión de los saldos involucrados donde los montos demandados se reducen a favor de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de otros pasivos corrientes y no corrientes al cierre de cada período es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
Detalle	**31.12.2022**	**31.12.2021**	**31.12.2022**	**31.12.2021**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Dividendo por pagar	29.042.469	29.020.899	-	-
Otros	13.251.991 (1)	2.216.935	29.589.051 (2)	23.784.817
Total	**42.294.460**	**31.237.834**	**29.589.051**	**23.784.817**

(1) Corresponde a anticipo de Coca-Cola de Chile S.A. por plan de co-participación de marketing para penetración de equipos de mercado, el cual se desarrollará entre los años 2022 y hasta el 2024.
(2) Otros no corriente corresponde principalmente a la cuenta por pagar a los antiguos accionistas de La Compañía de Bebidas Ipiranga ("CBI"). Ver Nota 6 para mayor información.

21 – PATRIMONIO

21.1 Número de acciones:

	Número de acciones Suscritas, pagadas y con derecho a voto	
Serie	**2022**	**2021**
A	473.289.301	473.289.301
B	473.281.303	473.281.303

21.1.1 Capital:

	Capital suscrito y pagado	
Serie	**2022**	**2021**
	M$	**M$**
A	135.379.504	135.379.504
B	135.358.070	135.358.070
Total	**270.737.574**	**270.737.574**

21.1.2 Derechos de cada serie:

- Serie A: Elegir a 12 de los 14 directores
- Serie B: Recibe el 10% más de los dividendos recibidos por la Serie A y a elegir a 2 de los 14 directores.

21.2 Política de dividendos

De conformidad con la ley chilena, debemos distribuir dividendos en efectivo equivalentes al menos al 30% de nuestra utilidad neta anual, a menos que el voto unánime de accionistas lo decidiera de otra manera. Si en un año determinado no hubiera una utilidad neta, la Sociedad no estará legalmente obligada a distribuir dividendos de las ganancias acumuladas, excepto que la Junta Ordinaria de Accionistas así lo apruebe. En la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2022, los accionistas acordaron pagar con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 un dividendo definitivo adicional al 30% exigido por la ley de sociedades anónimas y un dividendo definitivo eventual, los cuales fueron pagados el 26 de abril de 2022.

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, decidió mantener los ajustes iniciales de la adopción de las NIIF como ganancias acumuladas cuya distribución está condicionada a su realización futura.

Los dividendos declarados y pagados por acción son los siguientes:

Períodos aprobación	Períodos pago	Característica del dividendo	Utilidades de imputación de dividendos	$ Serie A	$ Serie B
21-12-2021	28-01-2022	Provisorio	Resultados 2021	29,00	31,90
13-04-2022	26-04-2022	Definitivo	Utilidades Acumuladas	189,00	207,9
27-07-2022	26-08-2022	Provisorio	Resultados 2022	29,00	31,90
28-09-2022	28-10-2022	Provisorio	Resultados 2022	29,00	31,90
27-12-2022	27-01-2023	Provisorio	Resultados 2022	29,00	31,90

21.3 Otras reservas

El saldo de otras reservas se compone de la siguiente manera:

Concepto	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Reserva por mayor valor de intercambio de acciones	421.701.520	421.701.520
Reservas por diferencias de conversión	(495.483.366)	(441.580.088)
Reservas de coberturas de flujo de efectivo	(62.344.501)	50.603.698
Reserva por ganancias o pérdidas actuariales por beneficios a los empleados	(7.776.316)	(4.885.926)
Reservas legales y estatutarias	5.435.538	5.435.538
Otros	6.014.568	6.014.568
Total	**(132.452.557)**	**37.289.310**

21.3.1 Reserva por mayor valor intercambio de acciones

Corresponde a la diferencia entre la valorización al valor razonable de la emisión de acciones de Embotelladora Andina S.A. y el valor libros del capital pagado de Embotelladoras Coca Cola Polar S.A., que finalmente fue el valor del aumento de capital escriturado en términos legales.

21.3.2 Reserva de cobertura de flujo de efectivo

Se originan por la valorización a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas se ajustan reconociendo los resultados correspondientes (ver Nota 22).

21.3.3 Reservas por ganancias o pérdidas actuariales por beneficios a los empleados

Corresponde al efecto por actualización de beneficios al personal por pérdidas actuariales, que de acuerdo a las modificaciones de la NIC 19 deben llevarse a otros resultados integrales.

21.3.4 Reservas legales y estatutarias

De acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular Nº456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, la revalorización del capital pagado correspondiente al año 2009, se presenta formando parte de las otras reservas del patrimonio. El monto generado por este concepto al 31 de diciembre de 2009 asciende a M$5.435.538.

21.3.5 Reservas por diferencias de cambio por conversión

Corresponde a la traducción de los estados financieros de subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación de los estados de situación financiera consolidados. Adicionalmente se presenta en esta cuenta las diferencias de cambio entre la cuenta por cobrar que mantienen Sociedades en Chile con filiales extranjeras, las cuales han sido tratadas como equivalentes de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. El detalle de reservas de conversión se presenta a continuación:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Brasil	(140.762.397)	(167.447.389)
Argentina	(360.988.849)	(294.696.228)
Paraguay	6.267.880	20.563.529
Total	**(495.483.366)**	**(441.580.088)**

El movimiento de esta reserva para los períodos terminados en las fechas abajo es el siguiente:

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Brasil	26.684.992	36.210.003
Argentina	(66.292.621)	(3.363.826)
Paraguay	(14.295.649)	43.070.221
Total	**(53.903.278)**	**75.916.398**

21.4 Participaciones no controladoras

Corresponde al reconocimiento de la porción de patrimonio y resultados de las subsidiarias, que son de propiedad de terceros. El detalle es el siguiente:

	Participaciones no controladoras					
	Porcentaje %		Patrimonio		Resultados	
			Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre
Detalle	2022	2021	2022	2021	2022	2021
			M$	M$		M$
Embotelladora del Atlántico S.A.	0,0171	0,0171	36.451	33.794	6.410	3.463
Andina Empaques Argentina S.A.	0,0209	0,0209	4.346	3.761	(5)	326
Paraguay Refrescos S.A.	2,1697	2,1697	6.177.360	6.331.726	988.416	885.010
Vital S.A.	35,0000	35,0000	8.848.927	8.056.551	923.228	499.923
Vital Aguas S.A.	33,5000	33,5000	2.216.115	2.041.837	198.195	130.522
Envases Central S.A.	40,7300	40,7300	6.669.936	5.738.008	999.807	750.192
Re-Ciclar S.A (*)	60,0000	40,0000	4.189.373	3.064.078	(154.706)	64.082
Total			**28.142.508**	**25.269.755**	**2.961.345**	**2.333.518**

(*) Re-Ciclar es una sociedad incorporada en Septiembre del 2021, la cual tiene como objeto producir resina reciclada para el sistema Coca-Cola y terceros.

21.5 Ganancias por acción

La utilidad por acción básica presentada en el estado consolidado de resultados integrales, se calcula como el cociente entre los resultados del período y el número de acciones promedio vigentes en circulación durante el mismo periodo.

La utilidad por acción utilizada para el cálculo por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31.12.2022		
	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	59.761.287	65.736.355	125.497.642
Número promedio ponderado de acciones	473.289.301	473.281.303	946.570.604
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	**126,27**	**138,89**	**132,58**

Utilidad por acción	31.12.2021		
	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	73.666.409	81.031.741	154.698.150
Número promedio ponderado de acciones	473.289.301	473.281.303	946.570.604
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	**155,65**	**171,21**	**163,43**

22 – ACTIVOS Y PASIVOS POR INSTRUMENTOS DERIVADOS

Embotelladora Andina actualmente mantiene contratos “cross currency swap” y contratos “forwards de moneda” como instrumentos financieros derivados.

Los Cross Currency Swap (“CCS”), también llamados swaps de tasa de interés y moneda, son valorizados por el método de descuento de flujos futuros de efectivos a tasas de mercado correspondientes a las monedas y tasas de la operación.

Por otro lado, el valor razonable de los contratos forwards de moneda son calculados en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento.

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad mantiene los siguientes activos y pasivos por derivados:

22.1 Swap de tasa y moneda de partidas reconocidas contablemente

Cross Currency Swaps, relacionada con Bonos Locales (Chile)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad mantiene contratos de derivados para asegurar parte de sus obligaciones con el público emitidas en unidades de fomento por un monto total de UF 9.340.963 (UF 9.752.973 al 31 de diciembre del 2021), para convertirlas dichas obligaciones a pesos chilenos.

La valorización de estos contratos fue realizada a sus valores justos, arrojando un activo neto a la fecha de cierre de los estados financieros de M$ 75.297.737 (M$34.239.224 al 31 de diciembre del 2021), el cual se presenta dentro de otros activos financieros no corrientes. La fecha de vencimiento de los contratos de derivados se distribuye en los años 2026, 2031, 2034 y 2035.

Cross Currency Swaps, relacionada con Bonos internacionales (EEUU)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene contratos de derivados para asegurar obligaciones con el público emitidas en dólares norteamericanos por US$ 360 millones, para convertir dichas obligaciones en Reales brasileros con vencimiento el año 2023. Adicionalmente, se tienen contratos de derivados por monto de US$ 300 millones para convertir esta obligación en Pesos Chilenos reajustables por el Índice de Precios al Consumidor (UF) con vencimiento el año 2050. La valorización del primer contrato a su valor justo, arroja un activo de M$170.143.055 a la fecha de estos estados financieros (M$192.844.908 al 31 de diciembre del 2021), mientras que la valorización del segundo contrato a sus valores justos arroja un pasivo de M$112.175.058, a la fecha de cierre de los estados financieros (activo por M$54.252.995 al 31 de diciembre del 2021).

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en resultados para los pasivos financieros en dólares norteamericanos son absorbidas por los importes reconocidos en el resultado integral.

22.2 Forward de moneda de transacciones esperadas altamente probables:

Durante los años 2022 y 2021, Embotelladora Andina celebró contratos forwards para asegurar el tipo de cambio en necesidades de compras futuras de materias primas para sus 4 operaciones, es decir, cerrando instrumentos Forwards USD/ARS, USD/BRL, USD/CLP y USD/GYP. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, los contratos vigentes ascienden US$ 80,2 millones (US$ 70,2 millones al 31 de diciembre de 2021).

Los contratos de futuros que aseguran precios de materias primas futuras han sido designados como contratos de cobertura dado que cumplen con los requisitos de documentación exigidas por las NIIF, por lo cual sus efectos en las variaciones del valor razonable se llevan en otros resultados integrales.

Jerarquías de valor razonable

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene activos por contratos de derivados por M$ 245.504.291 (M$282.298.832 al 31 de diciembre de 2021), y mantiene pasivos por contratos de derivados de M$114.492.635 (M$ 758.663 al 31 de diciembre de 2021). Aquellos contratos que cubren partidas existentes han sido clasificados en el mismo rubro de las partidas cubiertas, el monto neto de contratos de derivados por conceptos que cubren partidas esperadas han sido clasificadas dentro de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes. La totalidad de los contratos de cobertura se contabilizan a su valor razonable dentro del estado consolidado de situación financiera.

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1: Los precios cotizados en un mercado para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3: Supuestos para activos o pasivos que no están basados en información observable directamente en el mercado.

Durante el período de reporte no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable, todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

	Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2022			
	Precios de mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) M$	Variables significativas Observables (Nivel 2) M$	Variables significativas no observables (Nivel 3) M$	Total M$
Activos				
Activos corrientes				
Otros activos financieros corrientes	-	170.206.554	-	170.206.554
Otros activos financieros no corrientes	-	75.297.737	-	75.297.737
Total activos	-	**245.504.291**	-	**245.504.291**
Pasivos				
Otros pasivos financieros corrientes	-	2.317.577	-	2.317.577
Otros pasivos financieros no corrientes	-	112.175.058	-	112.175.058
Total Pasivos	-	**114.492.635**	-	**114.492.635**

	Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2021			
	Precios de mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) M$	Variables significativas Observables (Nivel 2) M$	Variables significativas no observables (Nivel 3) M$	Total M$
Activos				
Activos corrientes				
Otros activos financieros corrientes	-	961.705	-	961.705
Otros activos financieros no corrientes	-	281.337.127	-	281.337.127
Total activos	-	**282.298.832**	-	**282.298.832**
Pasivos				
Otros pasivos financieros corrientes	-	758.663	-	758.663
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-
Total Pasivos	-	**758.663**	-	**758.663**

23 – LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

23.1 Juicios u otras acciones legales:

La Sociedad Matriz y sus filiales no enfrentan contingencias judiciales o extrajudiciales que de acuerdo con la estimación de los asesores legales de la Sociedad pudieran derivar en pérdidas o ganancias de carácter material o importante para ellas, salvo lo que a continuación se indica:

1) Embotelladora del Atlántico S.A. y Andina Empaques Argentina S.A., enfrentan procedimientos judiciales de carácter laboral, tributario, civil y comercial. Las provisiones contables para cubrir las contingencias de una eventual pérdida por estos juicios ascienden a M$1.397.149 (M$1.917.657 al 31 de diciembre de 2021). En base a la opinión de nuestros asesores legales, la Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas puedan afectar materialmente los resultados y el patrimonio de la Sociedad. Adicionalmente, Embotelladora del Atlántico S.A., mantiene M$288.399 en depósitos a plazo para garantizar obligaciones judiciales.

2) Rio de Janeiro Refrescos Ltda., enfrenta procedimientos judiciales de carácter laboral, tributario, civil y comercial. Las provisiones contables para cubrir las contingencias de una eventual pérdida en estos procesos ascienden a M$45.706.634 (M$53.965.870 en diciembre 2021). En base a la opinión de nuestros asesores legales, la Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas puedan afectar materialmente los resultados y el patrimonio de la Sociedad. Como es costumbre en Brasil, Rio de Janeiro Refrescos Ltda. mantiene depósitos judiciales y bienes dados en prenda para garantizar el cumplimiento de ciertos procesos, independientemente de si éstos han sido catalogados como de pérdida remota posible o probable. Los montos depositados o dados en prenda como garantía judicial asciende a M$23.260.412 (M$23.502.962 al 31 de diciembre de 2021).

   Parte de los activos dados en garantía por Rio de Janeiro Refrescos Ltda. al 31 de diciembre de 2014, están en proceso de liberación y otras ya han sido liberados a cambio de seguros de garantía y carta de fianza tomadas por R$ 1.950.203.388, con distintas Instituciones Financieras y Compañías de Seguro en Brasil, a través de la cuales mediante una comisión de 0,55% anual, dichas instituciones se hacen responsables de cumplir con las obligaciones con las autoridades fiscales brasileras en caso de resolverse un litigio en contra de Rio de Janeiro Refrescos Ltda. y en caso que esta última se viera imposibilitada de cumplir con la obligación mencionada. Adicionalmente, y en caso de darse la situación mencionada anteriormente, existe un contrato de contragarantía con las mismas instituciones financieras y Compañías de Seguro, en el cual Rio de Janeiro Refrescos Ltda. se compromete a pagar a ellas los montos desembolsados a las autoridades fiscales brasileras.

   Las principales contingencias que enfrenta Rio de Janeiro Refrescos son las siguientes:

   a) Contingencias tributarias por créditos de Impuestos sobre Productos Industrializados-IPI.

   Rio de Janeiro Refrescos es parte en una serie de procedimientos en curso, en los que las autoridades fiscales federales brasileras demandan el pago de impuestos al valor agregado sobre productos industrializados (Imposto sobre Productos Industrializados, o IPI) con un total de R$ 2.867.475.111 a la fecha de estos estados financieros.

   La Sociedad no comparte la posición de la autoridad tributaria brasilera en estos procedimientos, y considera que tenía derecho a reclamar los créditos fiscales del IPI en relación con sus compras de ciertos insumos exentos de proveedores localizados en la zona de Libre Comercio de Manaus.

   En base a la opinión de sus asesores, y de los resultados judiciales obtenidos hasta la fecha, la Administración estima que estos procedimientos no representan pérdidas probables, y bajo los criterios contables no aplicaría efectuar provisiones sobre estas causas.

No obstante, lo señalado anteriormente, las normas contables de información financiera relacionadas con combinación de negocios en el aspecto de distribución del precio de compra, establecen que las contingencias deben ser valuadas una por una de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia y descontadas a valor razonable desde la fecha en que se estime se pueda generar la pérdida. En función de la compra de la compañía de Bebidas Ipiranga en 2013 y de este criterio y pese a que existen contingencias catalogadas solo como posibles por R$ 552.722.424 (monto incluye reajustes de juicios vigentes) se ha generado una provisión de inicio en la contabilización de la combinación de negocios de R$ 125.421.068.

b) Otras contingencias tributarias.

Se refieren a procesos administrativos tributarios del ICMS-SP quienes cuestionan los créditos derivados de la adquisición de productos exento del impuesto y adquirido por la Sociedad a un proveedor localizado en la Zona franca de Manaus. El monto total es de R$ 464.269.491 siendo evaluado por abogados externos como pérdida remota, por lo que no tiene provisión contable.

La empresa fue cuestionada por la autoridad fiscal federal por deducibilidad fiscal de una parte del Goodwil en el período de 2014 a 2016 derivado de la adquisición de Compañía de bebidas Ipiranga. La autoridad tributaria entiende que quien adquirió la Compañía de Bebidas Ipiranga sería Embotelladora Andina y no Rio de Janeiro Refrescos Ltda. En opinión de abogados externos, tal afirmación es errónea, clasificándolo como una posible pérdida. El valor de este proceso es de R$ 546.082.453, a la fecha de estos estados financieros.

3) Embotelladora Andina S.A., y sus filiales chilenas enfrentan juicios tributarios, comerciales, laborales y otros. Las provisiones contables para cubrir las otras contingencias por eventuales pérdidas derivadas de estos juicios ascienden a M$ 1.552.353 (M$ 1.487.509 al 31 de diciembre de 2021). La Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas afecten los resultados y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales.

4) Paraguay Refrescos S.A. enfrentan juicios tributarios, comerciales, laborales y otros. Las provisiones contables para cubrir las otras contingencias por eventuales pérdidas derivadas de estos juicios ascienden a M$ 39.291 (M$ 41.370 al 31 de diciembre de 2021). La Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas afecten los resultados y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales.

23.2 Garantías directas y activos restringidos:

Las garantías directas y los activos restringidos son las siguientes:

Garantías que comprometen activos reconocidos en de los estados financieros:

		Activos comprometidos			Valor contable	
Acreedor de la garantía	**Nombre Deudor**	**Relación**	**Garantía**	**Tipo**	**31.12.2022**	**31.12.2021**
					M$	**M$**
Administradora Plaza Vespucio S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	98.170	86.416
Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Otros activos financieros no corrientes	1.056.320	1.216.865
Mall Plaza	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	330.298	290.890
Serv.Nacional Aduanas	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar		18.583
Metro S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	21.207	24.335
Parque Arauco S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	142.901	126.136
Contrato de arrendamiento	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	103.711	-
Varios	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	14.183	-
Varios Retail	Vending	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	61.395	63.792
Varios Retail	Transportes Refrescos	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	693	628
Varios Retail	Transportes Polar	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	22.235	69.745
Reclamaciones Trabajadores	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	6.605.781	6.057.282
Reclamaciones Civiles y Tributarias	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	6.457.702	6.562.747
Instituciones gubernamentales	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Planta y Equipos	Propiedades, Planta y Equipo	10.196.929	10.882.933
Distribuidora Baraldo S.H.	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	97	164
Acuña Gomez	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	145	247
Nicanor López	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	104	176
Municipalidad Bariloche	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.428	2.230
Municipalidad San Antonio Oeste	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	10.664	18.153
Municipalidad Carlos Casares	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	431	734
Municipalidad Chivilcoy	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	66.697	113.530
Granada Maximiliano	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	870	1.480
Municipalidad de Junin	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	139	237
Almada Jorge	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	1.180	2.009
Farias Matias Luis	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	541	922
Temas Industriales SA - Embargo General de Fondos	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	60.575	103.110
DBC SA C CERVECERIA ARGENTINA SA ISEMBECK	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	10.870	18.502
Coto Cicsa	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	1.932	3.289
Cencosud	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	1.208	2.056
Jose Luis Kreitzer, Alexis Beade Y Cesar Bechetti	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	4.784	8.143
Causa Bariloche	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	-	1.902
Vicentin	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	125.683	-
Marcus A.Peña	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	4.965	5.692
Mauricio J Cordero C	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	-	987
José Ruoti Maltese	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	-	712
Alejandro Galeano	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	-	1.365
Ana Maria Mazó	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	1.113	1.300

Garantías que no comprometen activos reconocidos en los Estados Financieros:

			Activos comprometidos		Montos involucrados	
Acreedor de la garantía	**Nombre Deudor**	**Relación**	**Garantía**	**Tipo**	**31.12.2022**	**31.12.2021**
					M$	**M$**
Procesos laborales	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	1.936.493	1.593.498
Procesos administrativos	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	7.616.498	4.717.824
Gobierno Federal	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	186.607.491	153.491.717
Gobierno Estadual	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	117.027.313	64.725.638
Sorocaba Refrescos	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Aval Solidario	3.280.603	3.027.291
Otros	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	3.423.715	3.390.177
Aduana de EZEIZA	Andina Empaques Argentina S.A.	Subsidiaria	Seguro de Caución	Fiel cumplimiento de contrato	3.791	637.631

24 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos, incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos. A continuación, se describen las principales políticas establecidas por el grupo para administrar los riesgos financieros.

Riesgo tasa interés

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene la totalidad de sus obligaciones de deuda denominada en tasa fija de manera de evitar las fluctuaciones en los gastos financieros producto de un alza en las tasas de interés.

El mayor endeudamiento de la Sociedad corresponde a seis contratos de Bonos Locales Chilenos de propia emisión emitidos a tasa fija, los cuales actualmente tienen un saldo insoluto de UF15,25 millones denominados en unidades de fomento ("UF"), deuda indexada a la inflación en Chile (las ventas de la Sociedad se correlacionan con la variación de la UF), de los cuales cinco de estos Bonos Locales se han redenominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a Pesos Chilenos (CLP).

Por otro lado, existe el endeudamiento de la Sociedad en el mercado internacional mediante dos Bonos 144A/RegS a tasa fija; uno por monto de US$365 millones, denominado en dólares, el cuál ha sido re-denominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a BRL prácticamente en un 100% y otro por un monto de US$300 millones denominado en dólares, el cuál ha sido re-denominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a unidades de fomento ("UF"), deuda indexada a la inflación en Chile prácticamente en un 100%.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar comerciales mantenidas con clientes minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados de mercados domésticos; y las inversiones financieras mantenidas con bancos e instituciones financieras, tales como depósitos a plazo, fondos mutuos e instrumentos financieros derivados.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

El riesgo de crédito relacionado a cuentas por cobrar comerciales es administrado y monitoreado por la Gerencia de Administración y Finanzas de cada unidad de negocio. La Sociedad posee una amplia base de más de 283 mil clientes lo que implica una alta atomización de las cuentas por cobrar, las cuales están sujetas a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad. De acuerdo con dicha política los créditos deben ser con base objetiva, no discrecional y otorgado de modo uniforme a todos los clientes de un mismo segmento y canal, siempre y cuando éstos permitan generar beneficios económicos a la Sociedad. El límite del crédito es revisado periódicamente considerando su comportamiento de pago. Las cuentas por cobrar comerciales pendientes de pago son monitoreadas mensualmente.

i. Suspensión de la venta
   De acuerdo con la Política Corporativa de créditos, la suspensión de la venta se debe realizar en el siguiente marco: cuando un cliente tiene deudas vencidas por un monto mayor a US$ 250.000, y una antigüedad de más de 60 días vencidos, se suspende la venta. Las excepciones a esta regla, son autorizadas por el Gerente General en conjunto con el Gerente de Administración y Finanzas; y si la deuda vencida llegara a un monto mayor que US$ 1.000.000 y para seguir operando con dicho cliente, se requiere la autorización del Gerente Corporativo de Finanzas. No obstante a lo anterior, cada operación puede definir un monto menor a los US$250.000 de acuerdo a la realidad local.

ii. Deterioro
La política de reconocimiento del deterioro establece el siguiente criterio de provisiones: para días impagos desde los 31 a 60 días se provisiona el 30%, entre los 60 y 91 días un 60%, entre 91 y 120 días impagos un 90% y más de 120 días se provisiona un 100%. Se podrán exceptuar del cálculo de deterioro global, créditos cuyos retrasos en el pago correspondan a partidas en disputa con el cliente cuya naturaleza es conocida y que se cuenta con toda la documentación necesaria para su cobro, por tanto, no hay incertidumbre sobre su recuperación. Sin embargo, para estas partidas igualmente se determinará el deterioro según el siguiente criterio: 91 a 120 días vencidos se provisiona un 40%, entre 120 y hasta 170 le corresponde un 80%, más de 170 días se provisiona un 100%.

iii. Anticipos a proveedores
La Política establece que los anticipos desde US$25.000, sólo podrán ser entregados a un contratante si se cauciona debida e íntegramente su valor. Las garantías de proveedores que la Sociedad recibe por concepto de pagos anticipados deberán ser aprobadas por el Tesorero de cada filial antes de firmar el contrato de servicio respectivo. En el caso de proveedores nacionales, se deberá exigir boleta de garantía, seguro de caución (o el instrumento existente en el país), tomado a favor de Andina y ejecutable en el país respectivo, no endosables, pagadera a la vista y su vigencia dependerá del plazo del contrato. En el caso de proveedores extranjeros, se deberá exigir Carta de Crédito Stand By emitida por un banco de primera línea; en el evento que este documento no se emita en el país donde se realiza la transacción, se podrá solicitar una garantía bancaria directa. Las filiales para anticipos menores a US$25.000, pueden definir la mejor manera de salvaguardar los activos de la Sociedad.

iv. Garantías
Para el caso de Chile, se dispone de un seguro con la Sociedad de Seguros de Crédito Continental S.A. (rating AA- según las clasificadoras de riesgo Fitch Chile y Humphreys) que cubre el riesgo de crédito respecto a los saldos de deudores comerciales de Chile.

El resto de las operaciones no cuentan con seguro de crédito, sino que por el volumen de operaciones de mayoristas y distribuidores en el caso de deudores comerciales se les exigen garantías hipotecarias. En el caso de otros deudores se exigen otro tipo de garantías acorde a la naturaleza del crédito otorgado.

En términos históricos, la incobrabilidad de los deudores comerciales es inferior al 0,5% del total de las ventas de la Sociedad.

b) Inversiones financieras

La Sociedad para cubrir el riesgo de crédito respecto de las inversiones financieras cuenta con una Política que aplica a todas las empresas del grupo, la cual restringe tanto los tipos de instrumentos, así como las instituciones y el grado de concentración. Las empresas del grupo pueden invertir en:

i. Depósitos a plazos: solamente en bancos o instituciones financieras que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a Nivel 1 (Fitch) o equivalente para depósitos de menos de 1 año y clasificación igual o superior a A (S&P) o equivalente para depósitos de más de 1 año.

ii. Fondos Mutuos: de Inversión con liquidez inmediata y sin riesgo de capital (fondos compuestos por inversiones a Plazo Fijo, Cuentas Corrientes, Tit BCRA tasa fija, Obligaciones Negociables, Over Night, etc.) en todas aquellas contrapartes que tengan una clasificación de riesgo mayor o igual a AA- (S&P) o equivalente, Pactos y Fondos Mutuos tipo 1, con clasificación de riesgo igual o superior AA+ (S&P) o equivalente.

iii. Otras alternativas de inversión deben ser evaluadas y autorizadas por la Gerencia corporativa de administración y finanzas.

Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a tres tipos de riesgo originados por la volatilidad de los tipos de cambio:

a) La exposición de las inversiones en el extranjero:

Dicho riesgo se origina en la conversión de las inversiones netas desde la moneda funcional de cada país (Real Brasileño, Peso Argentino, Guaraní Paraguayo) a la moneda de presentación de la matriz (Peso Chileno). La apreciación o devaluación del peso chileno respecto a cada una de las monedas funcionales de cada país origina disminuciones e incrementos patrimoniales, respectivamente. La Sociedad no efectúa coberturas respecto a este riesgo.

	R$/CLP$	A$/CLP$	Gs$/CLP$
Variación de paridad al cierre	+8,4%	-41,3%	-5,0%

	Brasil M$	Argentina M$	Paraguay M$
Activos Totales	949.137.527	392.963.540	341.611.741
Pasivos Totales	676.923.781	163.156.211	56.906.467
Inversión Neta	272.213.746	229.807.329	284.705.274
Participación sobre los ingresos	24,0%	25,7%	8,0%
Impacto variación -5% en conversión de moneda			
Impacto en resultado del período	(2.548.633)	(1.800.552)	(2.169.267)
Impacto en patrimonio al cierre	(12.962.559)	(10.943.206)	(13.557.394)

Exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera:

Dicho riesgo se origina principalmente en la mantención de obligaciones en dólares, por lo cual la volatilidad del dólar estadounidense respecto a la moneda funcional de cada país genera una variación en la valorización de dichas obligaciones, con el consiguiente efecto en resultados.

Con el objeto de proteger a la Sociedad de los efectos en resultado producto de la volatilidad del real brasileño y el peso chileno respecto al dólar estadounidense, se han contratado derivados (cross currency swaps) que cubren casi el 100% de las obligaciones financieras denominadas en dólares.

Al designar dichos contratos como derivados de cobertura, los efectos en resultados por las variaciones en el peso chileno y el real brasilero respecto al dólar estadounidense, son mitigados anulando su exposición al tipo de cambio.

b) Exposición de activos comprados o indexados a moneda extranjera:

Dicho riesgo se origina en las compras de materias primas e inversiones de propiedades, planta y equipos, cuyos valores están expresados en moneda distinta a la funcional de la filial. Dependiendo de la volatilidad del tipo de cambio se pueden generar variaciones de valor de los costos o inversiones a través del tiempo.

Para minimizar este tipo de riesgo, la Sociedad mantiene una política de cobertura de monedas la cuál estipula que es necesario tomar contratos de derivados de moneda extranjera para aminorar el efecto del tipo de cambio en los egresos de caja expresados en dólares norteamericanos correspondientes principalmente al pago de proveedores de materias primas en cada una de las operaciones. Esta política estipula un horizonte de gestión de 12 meses hacía adelante.

Riesgo de commodities

La empresa enfrenta el riesgo de las fluctuaciones de precio en los mercados internacionales principalmente del azúcar resina de PET y aluminio, principales insumos utilizados para la elaboración de bebestibles y envases, los que en conjunto representan entre un 35% y 40% del costo de explotación. Para minimizar y/o estabilizar dicho riesgo, con frecuencia se toman contratos de abastecimiento y compras anticipadas cuando las condiciones de mercado lo aconsejan.

Riesgo de liquidez

Los productos que vendemos son pagados principalmente en efectivo y a crédito de muy corto plazo, por lo tanto, nuestra principal fuente de financiamiento proviene de nuestros flujos operacionales. Este flujo de caja históricamente ha sido suficiente para cubrir las inversiones en el curso normal de nuestro negocio, así como la distribución de dividendos aprobada por la Junta General de Accionistas. En caso de financiamiento adicional por expansiones geográficas u otras necesidades adicionales, las principales fuentes de financiamiento consideran: (i) ofertas de deuda en los mercados de capitales chilenos y extranjeros (ii) préstamos de bancos comerciales, tanto a nivel internacional y en los mercados locales donde tenemos operaciones y; (iii) ofertas de acciones públicas.

El siguiente cuadro presenta un análisis de los vencimientos comprometidos por la Sociedad por pagos de obligaciones a través del tiempo:

	Pagos a los años de vencimiento				
Rubro	**1 año**	**Más de 1 hasta 2**	**Más de 2 hasta 3**	**Más de 3 hasta 4**	**Más de 5**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Obligaciones bancarias	741.228	-	4.081.333	-	-
Obligaciones con el público	340.767.980	15.765.142	16.478.664	10.915.215	720.209.139
Obligaciones por arrendamientos	7.100.579	2.854.106	5.615.704	6.887.353	535.465
Obligaciones contractuales (1)	127.611.501	39.242.308	5.973.129	5.339.005	4.950.895
Total	**476.221.288**	**57.861.556**	**32.148.830**	**23.141.573**	**725.695.499**

(1) Acuerdos que tiene el Grupo Andina con las entidades colaboradoras para su operación las que se relacionan principalmente con contratos celebrados para abastecerse de productos y/o servicios de apoyo en servicios de tecnología de la información, compromisos de la compañía con su franquiciador para realizar inversiones o gastos relacionados con el desarrollo de la franquicia, servicios de apoyo al personal, servicios de seguridad, servicios de mantención de bienes de uso, compra de insumos para la producción, entre otros.

25 – GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza, es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	M$	M$
Costos directos de producción	(1.388.536.599)	(1.192.363.804)
Gastos por empleados	(376.196.521)	(301.522.420)
Gastos de Transporte y distribución	(224.190.549)	(174.253.526)
Publicidad	(26.575.951)	(28.475.957)
Depreciación y amortización	(119.365.431)	(104.775.303)
Reparación y mantención	(43.847.581)	(38.631.914)
Otros gastos	(133.021.583)	(84.272.085)
Total (1)	**(2.311.734.215)**	**(1.924.295.009)**

(1) Corresponde a la suma del costo de ventas, gastos de administración y costo de distribución

26 – OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos por función, es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	M$	M$
Utilidad venta de activo fijo	79.650	480.401
Recuperación créditos en Brasil (1)	1.856.762	-
Otros	561.108	857.477
Total	**2.497.520**	**1.337.878**

(1) restitución de créditos por el pago de cuota cafetalera (cota.café)

27 – OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El detalle de los otros gastos por función, es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	M$	M$
Contingencias y honorarios no operativos asociados	6.316.102	(7.950.093)
Impuesto a los débitos y otros gastos bancarios	(7.150.739)	(5.270.040)
Castigo, bajas y pérdida de activo fijo	-	(417.623)
Otros	(51.694)	(1.574.034)
Total	**(886.331)**	**(15.211.790)**

28 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financiero, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

Detalle	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2021 31.12.2021
	M$	M$
Ingresos por intereses	32.388.801	2.196.886
Actualización garantía compra Ipiranga	39.509	11.290
Recuperación crédito PIS y COFINS (1)	2.054.586	1.312.930
Otros ingresos financieros	5.239.514	4.270.763
Total	**39.722.410**	**7.791.869**

(1) Ver Nota 6 para mayor información sobre la recuperación.

b) Costos financieros

Detalle	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2021 31.12.2021
	M$	M$
Intereses bonos	(51.863.601)	(48.624.062)
Intereses por préstamos bancarios	(1.782.972)	(267.012)
Intereses por arrendamiento	(2.092.868)	(1.816.506)
Otros costos financieros	(3.808.512)	(2.284.876)
Total	**(59.547.953)**	**(52.992.456)**

29 – OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de otras (pérdidas) ganancias, es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	M$	M$
Otros ingresos y egresos*	(24.983.899)	-
Total	**(24.983.899)**	-

***** Durante el primer semestre del 2022 se registran pérdidas por CLP$ 24.982.887 debido a la cesión de crédito de propiedad de Embotelladora Andina SA a entidad financiera con descuento. El crédito de Embotelladora Andina originalmente se genera producto de dividendos de filiales declarados en pesos argentinos.

30 – MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Los saldos de moneda nacional y extranjera, son los siguientes:

ACTIVOS CORRIENTES	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Efectivo y efectivo equivalente	**291.681.987**	**304.312.020**
US$ Dólares	14.266.343	13.640.823
Euros	870.613	2.838.102
Pesos Chilenos	138.205.025	176.278.025
Reales Brasileros	69.923.621	56.272.827
Pesos Argentinos	29.215.288	22.425.407
Guaraníes Paraguayos	39.201.097	32.856.836
Otros activos financieros, corrientes	**263.044.869**	**195.470.749**
Pesos Chilenos	92.826.375	194.834.125
Reales Brasileros	170.154.995	140.544
Pesos Argentinos	-	481.148
Guaraníes Paraguayos	63.499	14.932
Otros activos no financieros, corrientes	**26.957.000**	**14.719.104**
US$ Dólares	847.149	1.141.780
Euros	329.535	77.526
Unidad de Fomento	517.748	256.912
Pesos Chilenos	12.478.839	6.282.535
Reales Brasileros	2.382.575	1.183.076
Pesos Argentinos	8.596.540	3.831.513
Guaraníes Paraguayos	1.804.614	1.945.762
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**279.770.286**	**265.490.626**
US$ Dólares	1.467.851	2.347.439
Euros	6.770	-
Unidad de Fomento	49.469	69.142
Pesos Chilenos	155.443.395	147.478.959
Reales Brasileros	74.851.690	76.173.944
Pesos Argentinos	39.795.968	32.330.010
Guaraníes Paraguayos	8.155.143	7.091.132
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	**15.062.167**	**9.419.050**
Pesos Chilenos	14.738.236	6.674.178
Reales Brasileros	86.492	87.865
Pesos Argentinos	237.439	2.657.007
Inventarios	**245.886.656**	**191.350.206**
Pesos Chilenos	103.719.764	77.225.374
Reales Brasileros	60.074.387	44.848.239
Pesos Argentinos	62.655.300	54.376.217
Guaraníes Paraguayos	19.437.205	14.900.376
Activos por impuestos corrientes	**39.326.427**	**10.224.368**
Pesos Chilenos	33.296.214	5.574.826
Reales Brasileros	5.633.971	4.649.542
Pesos Argentinos	396.242	-
Total activos corrientes	**1.161.729.392**	**990.986.123**
US$ Dólares	16.581.343	17.130.042
Euros	1.206.918	2.915.628
Unidad de Fomento	567.217	326.054
Pesos Chilenos	550.707.848	614.348.022
Reales Brasileros	383.107.731	183.356.037
Pesos Argentinos	140.896.777	116.101.302
Guaraníes Paraguayos	68.661.558	56.809.038

ACTIVOS NO CORRIENTES	31.12.2022	31.12.2021
	M$	M$
Otros activos financieros, no corrientes	**94.852.711**	**296.632.012**
Unidad de Fomento	75.297.737	34.239.224
Pesos Chilenos	3.317.778	55.469.858
Reales Brasileros	-	192.844.909
Pesos Argentinos	16.237.196	14.078.021
Otros activos no financieros, no corrientes	**59.672.266**	**70.861.616**
US$ Dólares	91.220	673.524
Pesos Chilenos	483.530	419.910
Reales Brasileros	55.060.849	66.621.741
Pesos Argentinos	2.367.042	1.836.280
Guaraníes Paraguayos	1.669.625	1.310.161
Cuentas por cobrar, no corrientes	**539.920**	**126.464**
Unidad de Fomento	249.366	7.089
Pesos Chilenos	233.773	76.649
Pesos Argentinos	56.781	-
Guaraníes Paraguayos		42.726
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	**109.318**	**98.941**
Pesos Chilenos	109.318	98.941
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	**92.344.598**	**91.489.194**
Pesos Chilenos	53.869.966	52.519.699
Reales Brasileros	38.474.632	38.969.495
Activos intangibles distintos de la plusvalía	**671.778.888**	**659.631.543**
Pesos Chilenos	312.981.971	311.086.862
Reales Brasileros	177.173.694	159.307.806
Pesos Argentinos	9.075.200	7.560.882
Guaraníes Paraguayos	172.548.023	181.675.993
Plusvalía	**129.023.922**	**118.042.900**
Pesos Chilenos	9.523.768	9.523.767
Reales Brasileros	65.920.764	60.830.705
Pesos Argentinos	46.254.831	39.976.392
Guaraníes Paraguayos	7.324.559	7.712.036
Propiedad, planta y equipo	**798.221.259**	**716.379.127**
Euros	3.146	404.450
Pesos Chilenos	303.797.013	273.812.253
Reales Brasileros	229.486.365	201.527.151
Pesos Argentinos	177.219.624	152.227.991
Guaraníes Paraguayos	87.715.111	88.407.282
Activos por impuestos diferidos	**2.428.333**	**1.858.727**
Pesos Chilenos	2.428.333	1.858.727
Total activos no corrientes	**1.848.971.215**	**1.955.120.524**
US$ Dólares	91.220	673.524
Euros	3.146	404.450
Unidad de Fomento	75.547.103	34.246.313
Pesos Chilenos	686.745.450	704.866.666
Reales Brasileros	566.116.304	720.101.807
Pesos Argentinos	251.153.893	215.679.566
Guaraníes Paraguayos	269.314.099	279.148.198

PASIVOS CORRIENTES	31.12.2022			31.12.2021		
	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, corrientes	**13.431.339**	**353.870.741**	**367.302.080**	**10.887.752**	**36.875.287**	**47.763.039**
US$ Dólares	249.660	321.143.849	321.393.509	233.993	8.329.598	8.563.591
Unidad de Fomento	11.047.586	11.557.808	22.605.394	9.155.688	10.086.725	19.242.413
Pesos Chilenos	893.612	14.216.358	15.109.970	923.663	13.491.768	14.415.431
Reales Brasileros	427.270	1.703.193	2.130.463	413.835	1.381.397	1.795.232
Pesos Argentinos	813.211	3.910.926	4.724.137	94.094	2.272.643	2.366.737
Guaraníes Paraguayos	-	1.338.607	1.338.607	66.479	1.313.156	1.379.635
Cuentas por pagar comercial y otras cuentas por pagar, corrientes	**369.548.991**	**15.252.639**	**384.801.630**	**312.643.627**	**14.765.580**	**327.409.207**
US$ Dólares	34.223.389	33.046	34.256.435	20.438.936	1.309.678	21.748.614
Euros	3.148.088	899.198	4.047.286	6.093.006	-	6.093.006
Unidad de Fomento	2.263.175	-	2.263.175	2.359.381	-	2.359.381
Pesos Chilenos	166.847.281	14.320.395	181.167.676	142.370.837	13.455.902	155.826.739
Reales Brasileros	78.514.701	-	78.514.701	74.142.872	-	74.142.872
Pesos Argentinos	69.945.679	-	69.945.679	52.030.144	-	52.030.144
Guaraníes Paraguayos	14.606.678	-	14.606.678	15.208.451	-	15.208.451
Otras Monedas				-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	**90.248.067**	**-**	**90.248.067**	**56.103.461**	**-**	**56.103.461**
Pesos Chilenos	44.298.074	-	44.298.074	29.349.401	-	29.349.401
Reales Brasileros	35.671.648	-	35.671.648	16.799.532	-	16.799.532
Pesos Argentinos	8.587.487	-	8.587.487	9.893.495	-	9.893.495
Guaraníes Paraguayos	1.690.858	-	1.690.858	61.033	-	61.033
Otras provisiones corrientes	**1.319.935**	**271.709**	**1.591.644**	**1.082.929**	**445.950**	**1.528.879**
Pesos Chilenos	1.319.935	232.418	1.552.353	1.082.929	404.580	1.487.509
Guaraníes Paraguayos	-	39.291	39.291	-	41.370	41.370
Pasivos por impuestos, corrientes	**627.257**	**13.988.190**	**14.615.447**	**20.733.623**	**9.779.164**	**30.512.787**
Pesos Chilenos	627.257	7.301	634.558	20.038.643	8.452	20.047.095
Pesos Argentinos	-	13.479.571	13.479.571	694.980	8.524.083	9.219.063
Guaraníes Paraguayos	-	501.318	501.318	-	1.246.629	1.246.629
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	**45.482.776**	**2.909.030**	**48.391.806**	**13.434.697**	**21.577.375**	**35.012.072**
Pesos Chilenos	8.115.837	1.052.395	9.168.232	1.181.717	7.327.637	8.509.354
Reales Brasileros	19.586.150	-	19.586.150	11.649.154	-	11.649.154
Pesos Argentinos	17.780.789	-	17.780.789	603.826	12.529.323	13.133.149
Guaraníes Paraguayos	-	1.856.635	1.856.635	-	1.720.415	1.720.415
Otros pasivos no financieros corrientes	**1.054.187**	**41.240.273**	**42.294.460**	**612.391**	**30.625.443**	**31.237.834**
Pesos Chilenos	1.043.048	41.072.576	42.115.624	612.391	30.472.381	31.084.772
Pesos Argentinos	11.139	-	11.139	-	18.234	18.234
Guaraníes Paraguayos	-	167.697	167.697	-	134.828	134.828
Total pasivos corrientes	**521.712.552**	**427.532.582**	**949.245.134**	**415.498.480**	**114.068.799**	**529.567.279**
US$ Dólares	34.473.049	321.176.895	355.649.944	20.672.929	9.639.276	30.312.205
Euros	3.148.088	899.198	4.047.286	6.093.006	-	6.093.006
Unidad de Fomento	13.310.761	11.557.808	24.868.569	11.515.069	10.086.725	21.601.794
Pesos Chilenos	223.145.044	70.901.442	294.046.486	195.559.581	65.160.720	260.720.301
Reales Brasileros	134.199.769	1.703.193	135.902.962	103.005.393	1.381.397	104.386.790
Pesos Argentinos	97.138.305	17.390.497	114.528.802	63.316.539	23.344.283	86.660.822
Guaraníes Paraguayos	16.297.536	3.903.548	20.201.084	15.335.963	4.456.398	19.792.361

PASIVOS NO CORRIENTES	31.12.2021 Mas de 1 año hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total	31.12.2020 Mas de 1 año hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, no corrientes	**40.713.614**	**28.457.265**	**835.631.179**	**904.802.058**	**35.164.178**	**331.118.858**	**674.765.936**	**1.041.048.972**
US$ Dólares	1.612.279	513.738	251.617.079	253.743.096	1.726.426	308.546.732	247.094.136	557.367.294
Unidad de Fomento	35.491.226	15.781.426	468.927.353	520.200.005	29.821.850	15.453.105	423.470.818	468.745.773
Pesos Chilenos	-	8.500.000	112.175.058	120.675.058	602.887	4.000.000	-	4.602.887
Reales Brasileros	3.473.970	3.662.101	2.911.689	10.047.760	2.926.876	3.119.021	4.200.982	10.246.879
Pesos Argentinos	136.139	-	-	136.139	86.139	-	-	86.139
Cuentas por pagar, no corrientes	**3.015.284**	**-**	**-**	**3.015.284**	**256.273**	**-**	**-**	**256.273**
Pesos Chilenos	3.015.284	-	-	3.015.284	256.273	-	-	256.273
Cuentas por pagar empresas relacionadas	**10.354.296**	**-**	**-**	**10.354.296**	**11.557.723**	**-**	**-**	**11.557.723**
Reales Brasileros	10.354.296	-	-	10.354.296	11.557.723	-	-	11.557.723
Otras provisiones, no corrientes	**1.397.148**	**45.706.635**	**-**	**47.103.783**	**1.917.655**	**53.965.872**	**-**	**55.883.527**
Reales Brasileros	-	45.706.635		45.706.635	-	53.965.872	-	53.965.872
Pesos Argentinos	1.397.148	-	-	1.397.148	1.917.655	-	-	1.917.655
Pasivos por impuestos diferidos	**26.966.210**	**34.088.989**	**104.723.357**	**165.778.556**	**21.365.277**	**35.470.702**	**111.618.848**	**168.454.827**
Pesos Chilenos	5.617.287	38.945	88.895.598	94.551.830	3.619.149	1.845.868	95.076.888	100.541.905
Reales Brasileros	-	34.050.044	-	34.050.044	-	33.624.834	-	33.624.834
Pesos Argentinos	21.348.923	-	-	21.348.923	17.746.128	-	-	17.746.128
Guaraníes Paraguayos	-	-	15.827.759	15.827.759	-	-	16.541.960	16.541.960
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	**1.299.511**	**60.560**	**16.049.722**	**17.409.793**	**1.329.992**	**62.456**	**12.747.222**	**14.139.670**
Pesos Chilenos	665.274	60.560	16.049.722	16.775.556	629.798	62.456	12.747.222	13.439.476
Pesos Argentinos	10.484	-	-	10.484				
Guaraníes Paraguayos	623.753	-	-	623.753	700.194	-	-	700.194
Otros pasivos no financieros	**-**	**29.589.051**	**-**	**29.589.051**	**21.113**	**23.763.704**	**-**	**23.784.817**
Reales Brasileros	-	29.589.051	.	29.589.051	-	23.763.704	-	23.763.704
Pesos Argentinos					21.113	-	-	21.113
Otros pasivos no financieros	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Pesos Chilenos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	**83.746.063**	**137.902.500**	**956.404.258**	**1.178.052.821**	**71.612.211**	**444.381.592**	**799.132.006**	**1.315.125.809**
US$ Dólares	1.612.279	513.738	251.617.079	253.743.096	1.726.426	308.546.732	247.094.136	557.367.294
Unidad de Fomento	35.491.226	15.781.426	468.927.353	520.200.005	29.821.850	15.453.105	423.470.818	468.745.773
Pesos Chilenos	9.297.845	8.599.505	217.120.378	235.017.728	5.108.107	5.908.324	107.824.110	118.840.541
Reales Brasileros	13.828.266	113.007.831	2.911.689	129.747.786	14.484.599	114.473.431	4.200.982	133.159.012
Pesos Argentinos	22.892.694	-	-	22.892.694	19.771.035	-	-	19.771.035
Guaraníes Paraguayos	623.753	-	15.827.759	16.451.512	700.194	-	16.541.960	17.242.154

31 – MEDIO AMBIENTE (No auditado)

La Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de mejoramientos de procesos industriales, equipos de medición de flujos de residuos industriales, análisis de laboratorios, consultorías sobre impactos en el medio ambiente y otros estudios.

El detalle de estos desembolsos por país es el siguiente:

	Período 2022		Compromisos futuros	
Países	**Imputado a Gastos**	**Imputado a activo fijo**	**A ser imputado a gastos**	**A ser imputado a activo fijo**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Chile	3.015.409	-	-	-
Argentina	158.361	407	-	-
Brasil	1.604.187	1.514.218	1.517.803	1.778.503
Paraguay	175.654	211.113	-	-
Total	**4.953.611**	**1.725.738**	**1.517.803**	**1.778.503**

32 – HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que puedan afectar significativamente la situación financiera consolidada de la Compañía.

–ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD–

SOBRE >ESTA MEMORIA_INTEGRADA

ALCANCE Y ESTÁNDARES

ESTA MEMORIA INTEGRADA DE COCA-COLA ANDINA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZÓ DE ACUERDO A LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 461 DE LA COMISIÓN DEL MERCADO FINANCIERO (CMF), QUE APLICA A LOS EMISORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES, COMO ES EL CASO DE LA COMPAÑÍA. JUNTO CON ESTA NORMA, Y DE FORMA VOLUNTARIA, SUS CONTENIDOS TAMBIÉN SE ELABORARON EN CONFORMIDAD A LOS ESTÁNDARES GRI 2021, DEL GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI).

La información financiera considerada en este reporte incluye a Coca-Cola Andina y sus filiales, y la de sostenibilidad a Coca-Cola Andina y sus principales filiales (Coca-Cola Andina Argentina, Coca-Cola Andina Brasil y Paresa) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, tal como se detalla en la Nota 2.2 de los Estados Financieros página 8.

Asimismo, la construcción de esta Memoria Integrada considera otros marcos de sostenibilidad relevantes:

- Principios del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC).
- Principios de Accountability AA1000-APS 2008 sobre reconocimiento, asunción de responsabilidad y actitud transparente sobre los impactos de las políticas, decisiones, acciones, productos y desempeño de las organizaciones.
- El desempeño de Coca-Cola Andina vinculado con su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.
- Indicadores de Sostenibilidad del índice S&P IPSA ESG Tilted Index (SPCLETCP).
- Estándares específicos de Sustainability Accounting Standards Board (SASB) en el sector de alimentos y bebidas, y bebidas sin alcohol (FB-NB), de acuerdo a la clasificación de industria de la Sustainable Industry Classification System (SICS)
- Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD)

Además, el cumplimiento de los estándares GRI, como también el proceso de actualización de la materialidad, fue revisado y auditado por E&Y como proveedor externo con total independencia.

CICLO DE REPRESENTACIÓN

Esta Memoria Integrada 2022 se publicó en marzo de 2023, quedando a disposición de todos los grupos de interés y público general, al menos 15 días corridos antes de la Junta Ordinaria de Accionistas de este año, como lo exige la normativa.

Como parte de nuestro compromiso de reducir el consumo de papel, esta Memoria Integrada se presenta únicamente en versión digital y está disponible en nuestra página web.

La elaboración y levantamiento de contenido es realizado y supervisado por la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad, en conjunto con la consultora Sustenta+, para velar el cumplimiento de los distintos estándares abordados por el documento. Además, y de forma general, los contenidos han sido revisados por altos ejecutivos y miembros del directorio.

GRI 2-2, 2-3, 2-5, 2-14 |

PROCESO_DE MATERIALIDAD|

Para Coca-Cola Andina la realización de la Memoria Integrada implica una revisión exhaustiva sobre la gestión y desempeño de sus temas materiales en las operaciones de sus cuatro territorios franquiciados. Este proceso de materialidad identifica los principales impactos reales y potenciales en los ámbitos económicos, medioambientales, en las personas y los derechos humanos, como también aquellos que influyen significativamente en las decisiones de sus grupos de interés.

Este proceso es fundamental para Coca-Cola Andina, ya que la materialidad le permite distinguir los aspectos prioritarios y las expectativas de sus grupos de interés sobre su gestión y desempeño, así como también apoyar su toma de decisiones en áreas clave, como definir inversiones y nuevos objetivos, reorientar o focalizar aspectos operacionales, siempre con el propósito de aumentar el impacto positivo y disminuir las brechas.

LA MATERIALIDAD DE ESTA MEMORIA INTEGRADA CONSIDERÓ LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS EN EL PERIODO ANTERIOR (2021), CONSIDERÁNDOSE PARA EL ANÁLISIS LAS SIGUIENTES FUENTES DE INFORMACIÓN:

REVISIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN SOSTENIBILIDAD

Revisión de estándares internacionales en sostenibilidad

- Sustainability Accounting Standards Board (SASB); FB-NB: sector de alimentos y bebidas; bebidas sin alcohol.
- Dow Jones Sustainability Index (DJSI), cuestionario 2022 para la industria de bebidas.

Benchmarking de la industria

- 5 embotelladores/ distribuidores.
- 6 marcas de bebidas.
- 4 otras empresas relevantes de la industria de bebidas y alimento.

Entrevistas a ejecutivos

- Vicepresidente Ejecutivo.
- Gerente Corporativo de Administración y Finanzas.
- Gerente Corporativo de Planificación Estratégica.
- Gerente Corporativo de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad.

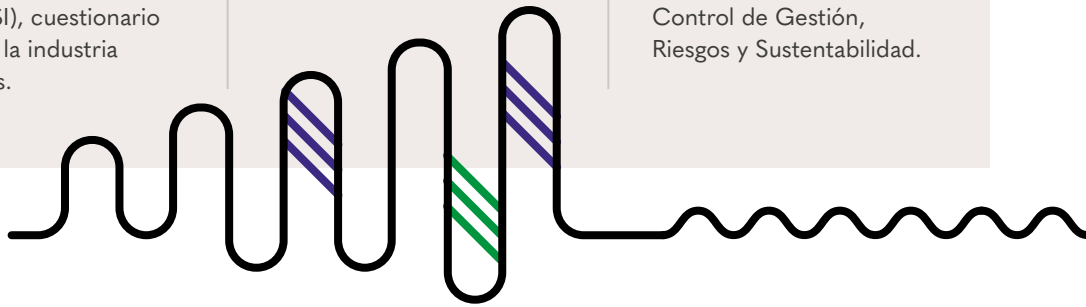

GRI 2-29; 3-1

LISTA DE TEMAS MATERIALES 2022

Operación robusta y eficiente

- Liderazgo de mercado y eficiencia operacional.
- Anticorrupción y libre competencia.
- Transparencia y ética en la gestión empresarial.

Gestión del agua

- Consumo y reutilización de agua.
- Consumo de agua en zonas de estrés hídrico.
- Programas de acceso seguro al agua en las comunidades.

Retornabilidad y reciclaje

- Circularidad de los envases (retornabilidad y recuperación).
- Gestión de residuos.

Gestión de la energía

- Eficiencia energética y uso de energías renovables.

Acción por el clima

- Gestión de la Huella de Carbono.

Gestión de la cadena de abastecimiento

- Gestión de los impactos ambientales y sociales de la cadena de abastecimiento.
- Respeto de los derechos humanos.

Nutrición y portafolio de productos

- Bebidas con menor cantidad de azúcar y más saludables.
- Calidad, seguridad y excelencia de los productos.
- Información al consumidor y etiquetado.
- Amplitud del portafolio, satisfacción de las preferencias de los consumidores.

Satisfacción de clientes

- Satisfacción de clientes.
- Canales de venta y cobertura geográfica.
- Innovación – Digitalización - Impulso del e-commerce.

Equipo comprometido y diverso

- Propósito y clima interno.
- Diversidad e inclusión - compensación equitativa.
- Salud y seguridad de nuestros colaboradores.

  Innovación, co-creación y digitalización.
- Desarrollo y atracción del talento.

Vinculación con la comunidad

- Desarrollo económico y social de las comunidades locales.

GRI 3-1, 3-2 |

Los temas materiales del periodo 2022, en general, se mantienen en línea respecto de lo informado el año anterior, sin embargo, en esta versión se incorporó la operación robusta y eficiente. Respecto de las otras modificaciones -en su mayoría nominales- obedecen, principalmente, a un período marcado por las consecuencias de la pandemia en los hábitos de consumo, en el modo de trabajo, costos y logística de operación; crisis políticas y económicas globales y a un aumento exponencial del conocimiento y conciencia sobre las personas y sus derechos, particularmente, sobre el cambio climático y sus efectos en la vida actual y su proyección futura.

MATRIZ DE IMPACTO Y MATERIALIDAD

Para informar a los grupos de interés respecto de la identificación de temas materiales, la gestión y desempeño de las medidas tomadas y su eficacia, Coca-Cola Andina cuenta con variados canales como se describe en el Capítulo 1. Sin embargo, el principal canal de divulgación es la publicación de la Memoria Integrada, que año a año publica la Compañía en su página web, además de las numerosas publicaciones permanentes en la misma web, de sus políticas, programas, acciones y los resultados trimestrales.

Tema material	Gestión	Impacto	Carácter del impacto	Ámbito de impacto ESG	Inversionistas*	Colaboradores*	Consumidores*	The Coca-Cola Company*	Comunidades*	Clientes*	Proveedores*	Reguladores*	Medios de comunicación*	Organizaciones no gubernamentales (ong's)*
Operación robusta y eficiente	Nuestro sistema y gestión del Gobierno Corporativo se convierten en una pieza esencial para crear valor no solo para los accionistas, sino para todos nuestros grupos de interés. Este tema es la base sobre la cual se construye la cultura organizacional que permite el buen accionar.	Liderazgo de mercado, aporte país, pago de impuestos y otros aportes fiscales	+	E	X	X		X	X			X		
		Operación eficiente en costos y recursos	+	E	X	X		X						
		Cumplimiento regulatorio, política de anticorrupción y libre competencia y adaptación a cambios en la regulación	+	E	X	X		X			X	X		
		Operación transparente y ética en la gestión empresarial	+	E	X	X		X			X	X		
Gestión del agua	En Coca-Cola Andina estamos conscientes y somos cuidadosos en el uso de este recurso. Procuramos reducir nuestro consumo de agua de forma continua y permanente y proteger las fuentes de agua locales para las generaciones futuras.	Consumo y reutilización de agua, incluye consumo de agua en zonas de estrés hídrico	+ / -	A		X	X	X	X	X		X		X
		Programas de acceso seguro al agua en las comunidades	+	S					X			X		X
Retornabilidad y reciclaje	Trabajamos en cuatro ejes estratégicos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer. Estamos comprometidos en gestionar iniciativas y proyectos que nos permitan continuar reduciendo el impacto del empaque en el medioambiente. Nuestro pilar de reutilizar a través del envase retornable es la solución más responsable con el cuidado del medioambiente y es el núcleo de nuestra estrategia de empaque, junto con los pilares de recolectar, reciclar y reducir.	Circularidad de los envases, recuperación, retornabilidad y gestión del ciclo de vida de los envases	+	A		X	X	X	X	X		X		X
		Generación de residuos	-	A		X	X	X	X	X		X		X
Gestión de la energía	Trabajamos activamente para reducir nuestro consumo de energía e incrementar el porcentaje de energía de fuente renovable en todas nuestras operaciones.	Uso del combustible de la flota	-	A		X	X	X	X	X		X		X
		Eficiencia energética y uso de energías renovables	+	A		X	X	X	X	X		X		X
Acción del clima	Realizamos acciones para disminuir las emisiones de GEI y gestionar la huella de carbono en toda la cadena de valor.	Generación de huella de carbono y emisiones	-	A		X	X	X	X	X		X		X
Gestión de la cadena de abastecimiento	Junto con TCCC, trabajamos en colaboración con nuestros proveedores para respetar y proteger los derechos humanos de todos quienes trabajan en nuestra cadena de suministro. Contamos con un código de conducta de proveedores y procuramos garantizar que nuestros proveedores lo respeten y tengan un impacto positivo en los países donde operamos.	Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	-	A							X	X		
		Respeto de los derechos humanos en la cadena de abastecimiento	+	S							X	X		

*Grupos de interés
+: Impactos positivos / -: Impactos negativos
E: Ámbitos econcómicos / S: Ámbitos sociales / A: Ámbitos ambientales

Tema material	Gestión	Impacto	Carácter del impacto	Ámbito de impacto ESG	Inversionistas*	Colaboradores*	Consumidores*	The Coca-Cola Company*	Comunidades*	Clientes*	Proveedores*	Reguladores*	Medios de comunicación*	Organizaciones no gubernamentales (ong's)*
Gestión de la cadena de abastecimiento	Junto con TCCC, trabajamos en colaboración con nuestros proveedores para respetar y proteger los derechos humanos de todos quienes trabajan en nuestra cadena de suministro. Contamos con un código de conducta de proveedores y procuramos garantizar que nuestros proveedores lo respeten y tengan un impacto positivo en los países donde operamos.	Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	-	A							X	X		
		Respeto de los derechos humanos en la cadena de abastecimiento	+	S							X	X		
Nutrición y portafolio de productos	Trabajamos para ampliar nuestro portafolio y ofrecer a los consumidores una variedad más amplia de bebidas de excelente sabor, incluidas más opciones de bajo contenido de azúcar o sin azúcar y realizando reformulaciones de nuestros productos.	Salud y nutrición de los productos, incluye bebidas con menor cantidad de azúcar y más saludables.	+	S			X		X	X		X		
		Calidad, seguridad y excelencia de los productos	+	S		X	X	X	X	X	X	X		
		Información al consumidor y etiquetado	+	S			X			X		X	X	
Satisfacción de clientes	La cercanía con nuestros clientes nos permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. Medimos y gestionamos las variables que impactan en su satisfacción, atendemos sus preocupaciones y requerimientos y realizamos innovaciones especialmente en materia de digitalización.	Etiquetado y marketing de productos	+	S			X			X		X		
		Satisfacción de clientes	+	E						X				
		Canales de venta y cobertura geográfica	+	E		X	X			X				
		Innovación. Digitalización. Impulso del e-commerce	+	E		X	X	X		X				
Equipo comprometido y diverso	En Coca-Cola Andina buscamos aportar a nuestros colaboradores el mejor lugar para trabajar, convencidos de que la felicidad laboral es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, el bienestar de nuestra gente, el crecimiento económico y el éxito de la organización.	Propósito y clima interno	+	S		X								
		Diversidad e inclusión. Compensación equitativa	+	S		X			X			X		
		Salud y seguridad de nuestros colaboradores	+	S		X			X			X		
		Innovación, co-crceación y digitalización	+	S		X			X					
		Desarrollo y atracción del talento	+	S		X			X					
Vinculación con la comunidad	En Coca-Cola Andina asumimos esa responsabilidad, desarrollando programas de relacionamiento con nuestras comunidades cercanas que nos permiten generar un impacto real en la calidad de vida de las personas.	Desarrollo económico y social de las comunidades locales	+	S					X				X	X
		Contratación local	+	S		X			X					

*Grupos de interés
+: Impactos positivos / -: Impactos negativos
E: Ámbitos econcómicos / S: Ámbitos sociales / A: Ámbitos ambientales

GRI 416-1 |

MERCADO & PORTAFOLIO

PILAR DEL NEGOCIO

- Liderazgo de mercado
- Amplitud de portafolio, canales y geografias

TEMA MATERIAL

- Nutrición y portafolio de productos
- Satisfacción de Clientes

TABLAS_E_INDICADORES DE IMPACTO »ESG

Certificaciones por país

	Calidad ISO 9001	Medio Ambiente ISO 14001	Salud y Seguridad ISO 45001	Inocuidad de los alimentos FSSC22	GAO, requerimientos corporativos The Coca-Cola Company	Seguridad basada en el comportamiento
Argentina	X	X	X	X	X	X
Brasil	X	X	X	X	X	X
Chile	X	X	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	X	X

Nota: Auditoría GAO en Argentina se realizó en 2021 y en Paraguay en 2020.
El programa de Seguridad Basado en el Comportamiento no requiere certificación ni auditoria externa.

CALIDAD Y EXCELENCIA: ANÁLISIS SENSORIAL

Análisis Sensorial: Cantidad de panelistas capacitados (#/año)

	2020	2021	2022
Argentina	171	108	139
Brasil	105	108	93
Chile	133	136	156
Paraguay	70	70	78
Total Coca-Cola Andina	479	422	466

Análisis Sensorial: Porcentaje productos testeados [%/año]

	2020	2021	2022
Argentina	100%	100%	100%
Brasil	100%	100%	100%
Chile	100%	100%	100%
Paraguay	100%	100%	100%
Total Coca-Cola Andina	100%	100%	100%

SEGMENTOS BAJOS EN AZÚCAR Y AGREGADOS NUTRICIONALES

Kilocalorías/litro de bebida vendida

	2020	2021	2022
Argentina	315,4	295,6	282,0
Brasil	320,5	309,4	260,6
Chile	218,3	209,0	184,7
Paraguay	333,3	322,6	310,0
Total Coca-Cola Andina	287,6	275,0	247,8

Nota: sobre volumen NARTD vendido. Valores de Chile 2021 fueron recalculados para mayor precisión en el cálculo.
Nota: Se revisó la cantidad de calorías por SKU, lo que generó variaciones en los valores del año 2021 para Chile y Consolidado.

Ingresos por categorias [MMUSD/año]

	2020	2021	2022
Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías	629,0	728,9	839,7
Ingresos por bebidas sin azúcar añadida	93,1	122,1	143,8
Ingresos por bebidas endulzadas artificalmente	328,6	407,3	467,2

Productos reformulados

	2021				2022			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
% Volumen de venta de productos reformulados que impliquen reducción de azúcar	1,7%	6,3%	8,7%	4,8%	28,9%	0,3%	7,8%	2,0%
% Volumen de venta de productos reformulados por otros motivos (sin incluir reducción de azúcar)	0,0%	0,0%	12,5%	0,0%	0,0%	0,4%	0,1%	0,0%

Nota: Otros motivos, se refiere a agregados nutricionales, jugos de fruta, entre otros.

DESARROLLO DE CLIENTES

Cantidad de clientes (miles clientes / año)

	2020	2021	2022
Argentina	65	66	68
Brasil	87	87	84
Chile	64	67	70
Paraguay	43	49	52
Total Coca-Cola Andina	259	269	274

Nota: Considera clientes atendidos de forma directa.
Para homogeneizar el criterio en las cuatro operaciones, Paraguay considera solo los clientes directos (antes consideraba los indirectos), lo que genera variaciones en los valores de 2020 y 2021 para Paraguay y Consolidado.

Tasa de reclamos del consumidor

	2020	2021	2022
Argentina	3,9	3,2	2,3
Brasil	4,6	3,4	2,5
Chile	8,5	5,6	5,5
Paraguay	0,5	0,4	0,4

Nota: Tasa de reclamos= N°reclamos operacionales*1.000.000 / Botellas Vendidas.

Porcentaje de atención a cliente vía call-center

	2020	2021	2022
Reclamos	4,3%	6,2%	9,5%
Pedidos (ventas)	52,1%	37,3%	32,0%
Solicitudes (servicios, visitas, etc.)	17,4%	15,9%	21,3%
Consultas	26,2%	40,5%	37,3%
Total de llamadas [#/año]	1.152.034	1.057.438	1.038.934

Volumen de Ventas total [MM UC/año]

	2020				2021				2022			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Total	166,7	265,1	236,3	66,4	184,7	266,4	307,0	70,3	201,4	278,0	319,8	74,4
Gaseosas	145,2	205,5	153,8	55,1	157,4	204,3	168,6	57,6	169,8	224,5	166,1	59,9
Aguas	12,0	17,9	41,1	6,5	14,1	18,6	51,0	7,8	16,4	20,4	57,4	8,7
Jugos y otros no alcohólicos	9,5	18,8	33,9	4,8	13,1	22,0	47,9	4,9	15,1	28,5	54,5	5,8
Cervezas y otros alcohólicos	0,0	23,0	7,5	0,0	0,0	21,5	39,5	0,0	0,1	4,7	41,7	0,0

Notas: MM UC = Millones de unit cases (unidad de producto utilizada para medir volúmenes, equivale alrededor de 5,678 litros). En Argentina no se considera el volumen de cervezas vendido por cuenta y orden.

Consumo Anual Per Cápita

	2020				2021				2022			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Gaseosas	250,0	209,7	360,6	181,9	271,0	204,1	388,1	187,6	293,0	221,3	376,5	192,6
Aguas	19,0	18,1	88,0	21,3	24,0	18,0	107,5	25,3	28,0	18,7	116,4	28,0
Jugos y otros no alcohólicos	16,0	16,7	48,7	16,2	23,0	18,1	65,0	16,1	26,0	19,7	70,7	18,5
Cervezas y otros alcohólicos	71,0	23,4	18,1	0,0	73,0	21,5	94,1	0,0	68,0	4,5	98,6	0,0

Nota: Medido en cantidad de botellas de 237 cc/año.

Ventas de gaseosas por formato [UC Formato SSD/ UC Totales SSD]

	2020				2021				2022			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
No retornable familiar	37,7%	58,2%	40,7%	42,8%	39,6%	60,4%	44,2%	41,4%	43,8%	62,4%	42,8%	43,5%
Retornable familiar	54,1%	26,8%	44,5%	46,4%	50,1%	23,9%	37,7%	44,7%	43,8%	20,3%	35,7%	40,1%
No retornable individual	7,1%	12,0%	10,6%	8,3%	8,9%	12,3%	13,7%	11,0%	10,6%	13,7%	16,8%	13,4%
Retornable individual	0,6%	1,5%	2,4%	1,9%	0,7%	1,6%	2,7%	2,0%	0,6%	1,7%	2,9%	1,9%
Post Mix de SSD	0,5%	1,5%	1,8%	0,7%	0,8%	1,7%	1,8%	1,0%	1,2%	1,9%	1,8%	1,2%

Ventas por Canal [UC Canal/UC Totales]

	2020				2021				2022			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Tradicional	36,5%	33,8%	54,0%	42,4%	34,3%	32,6%	49,8%	40,5%	34,9%	32,7%	46,4%	38,3%
Mayorista	36,3%	21,9%	11,5%	36,0%	33,4%	21,7%	13,5%	36,9%	32,1%	21,7%	12,9%	36,0%
Supermercados	23,1%	32,7%	24,5%	12,3%	26,7%	33,1%	26,3%	11,9%	26,2%	32,7%	28,2%	13,4%
On-premise	4,2%	11,7%	10,0%	9,3%	5,6%	12,6%	10,4%	10,7%	6,8%	13,0%	12,5%	12,3%

Ventas de gaseosas por categoría [UC Categoría SSD/ UC Totales SSD]

	2020				2021				2022			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Coca-Cola	65,3%	72,7%	55,4%	55,4%	65,5%	72,5%	55,7%	55,7%	65,1%	72,2%	55,0%	56,3%
Otros azucarados	18,0%	14,2%	16,2%	26,7%	17,7%	13,9%	15,6%	26,3%	18,4%	13,9%	14,8%	25,0%
Coca-Cola Sin Azúcar/Light	11,4%	6,9%	23,6%	2,9%	11,7%	7,4%	24,0%	3,2%	11,5%	8,4%	25,8%	3,5%
Otros Light	5,3%	6,3%	4,8%	15,0%	5,2%	6,3%	4,7%	14,7%	5,0%	5,5%	4,5%	15,2%

GESTIÓN DEL_AGUA

PILAR DEL NEGOCIO

Eficiencia y productividad en la cadena de valor

TEMA MATERIAL

Gestión del agua

GRI 303-5 |

Consumo total de agua (m3/año)

	2020	2021	2022
Argentina	2.168.179	2.154.593	2.297.134
Brasil	1.867.946	1.893.388	2.116.134
Chile	1.993.497	2.013.054	1.857.748
Paraguay	668.740	698.928	761.713
Total Coca-Cola Andina	6.698.362	6.759.963	7.032.728

Litros de bebida producidos (m3/año)

	2020	2021	2022
Argentina	931.243	1.031.567	1.146.146
Brasil	1.347.586	1.366.493	1.538.196
Chile	944.490	1.032.501	1.009.881
Paraguay	370.194	392.308	420.159
Total Coca-Cola Andina	3.593.513	3.822.870	4.114.381

Ratio de agua (WUR) (litros de agua utilizada / litros de bebida producida)

	2020	2021	2022
Argentina	2,33	2,09	2,00
Brasil	1,39	1,39	1,38
Chile	2,11	1,95	1,84
Paraguay	1,81	1,78	1,81
Total Coca-Cola Andina	1,86	1,77	1,71

nota: el objetivo 2022 consolidado es de 1,70 y el objetivo 2030 consolidado es de 1,27.

Ratio de agua (WUR) (litros de agua utilizada / litros de bebida producida)

	2020	2021	2022
Andina Chile Planta Renca	2,13	1,96	1,84

GRI 303-3, 303-4, 303-5 |

Origen del agua (m3 / año)

	2020	2021	2022
Subterránea	5.249.830	5.323.868	5.392.772
Red	978.097	1.081.408	1.160.137
Superficial	386.842	354.143	479.099
Lluvia	396	545	720
Otros	83.197	0	0
Total agua utilizada	6.698.362	6.759.963	7.032.728

Origen del agua por operación 2022 (m3/año)

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Total Coca-Cola Andina
Subterránea	2.197.643	838.602	1.594.815	761.713	5.392.772
Red	99.298	797.909	262.931	0	1.160.137
Superficial	0	479.099	0	0	479.099
Lluvia	193	524	3	0	720
Otros	0	0	0	0	0
Total	2.297.134	2.116.134	1.857.748	761.713	7.032.728

Origen del agua - Andina Chile Planta Renca (m3/año)

	2020	2021	2022
Subterránea	1.657.203	1.736.339	1.594.815
Red	29.106	22.180	21.157
Superficial	0	0	0
Lluvia	0	0	0
Otros	0	0	0
Total agua utilizada	1.686.309	1.758.519	1.615.971

Uso de agua en proceso productivo (m3/año)

	2020	2021	2022
Bebida	3.593.513	3.822.870	4.114.381
Servicios auxiliares	3.104.848	2.937.094	2.918.248
Total agua utilizada	6.698.362	6.759.963	7.032.728

Descarte de efluentes (m3/año)

	2020	2021	2022
Tratamiento propio	2.246.407	1.983.532	2.034.929
Tratamiento de terceros	939.393	875.135	744.367
Total descarte de efluentes	3.185.800	2.858.667	2.779.296

Descarte de efluentes según destino [m3/año]

	2020	2021	2022
Subterránea	288.394	139.898	86.886
Superficie	2.589.415	1.412.843	478.657
Terceros	307.991	1.305.926	2.213.753
Total descarte de efluentes	3.185.800	2.858.667	2.779.296

Vertido de aguas residuales en plantas de tratamiento propias (m3/año)

	2020	2021	2022
Argentina	1.330.246	1.077.157	1.190.393
Brasil	496.159	510.280	416.095
Chile	121.456	89.475	86.886
Paraguay	298.546	306.620	341.554
Total Coca-Cola Andina	2.246.407	1.983.532	2.034.929

Vertido de aguas residuales en plantas de tratamiento de terceros [m3/año]

	2020	2021	2022
Argentina	40.046	39.307	43.188
Brasil	0	0	0
Chile	899.347	835.828	701.179
Paraguay	0	0	0
Total Coca-Cola Andina	939.393	875.135	744.367

Reutilización de aguas (efluente tratado internamente y/u otro) (m3/año)

	2020	2021	2022
Argentina	133.357	184.118	243.543
Brasil	83.197	119.382	498.776
Chile	0	20.093	1.732
Paraguay	299.245	432.896	309.504
Total aguas reutilizadas	515.799	756.489	1.053.554

›EMPAQUES›

PILAR DEL NEGOCIO

Eficiencia y productividad en la cadena de valor

TEMA MATERIAL

Retornabilidad y reciclaje

GRI 301-2, 306-3 |

EMPAQUE SUSTENTABLE

Generación de residuos sólidos (gr residuo / litro bebida producida)

	2020	2021	2022
Argentina	13,9	13,0	12,5
Brasil	7,8	7,9	8,4
Chile	13,0	13,9	13,3
Paraguay	18,1	18,1	15,7
Total Coca-Cola Andina	11,8	11,9	11,5

Reciclado de residuos sólidos (% sobre total)

	2020	2021	2022
Argentina	91,8%	91,6%	91,9%
Brasil	90,4%	88,3%	93,9%
Chile	89,5%	92,1%	90,2%
Paraguay	93,7%	91,6%	92,0%
Total Coca-Cola Andina	91,1%	91,0%	91,9%

Resina reciclada (Tn/año)

	2020	2021	2022
Argentina	746	1.025	2.533
Brasil	3.371	4.937	5.613
Chile	0	0	0
Paraguay	0	0	300
Total Coca-Cola Andina	4.117	5.962	8.445

Resina reciclada (%)

	2020	2021	2022
Argentina	6,2%	7,0%	14,3%
Brasil	15,3%	21,4%	22,1%
Chile	0,0%	0,0%	0,0%
Paraguay	0,0%	0,0%	4,0%
Total Coca-Cola Andina	7,9%	10,1%	12,8%

GRI 301-1, 301-2, 301-3 |

Ahorro de PET

	2020	2021	2022
Total toneladas ahorradas (Tn/año)	413	482	558
Total US$ ahorrados (USD/año)	488.535	732.838	883.097

Ahorro de polietileno

	2020	2021	2022
Total toneladas ahorradas (Tn/año)		142	100

Retornabilidad (% volumen retornable/volumen NARTD)

	2020	2021	2022
Argentina	47,5%	43,3%	37,4%
Brasil	24,2%	21,7%	18,7%
Chile	36,3%	30,5%	28,4%
Paraguay	40,0%	38,2%	33,8%
Total Coca-Cola Andina	35,1%	31,6%	28,0%

Nota: el objetivo 2022 consolidado es de 32,7% y el objetivo 2030 consolidado es de 42,8%.

Inversión en envases y cajas (MM USD/año)

	2020	2021	2022
Argentina	9,2	11,9	15,6
Brasil	7,1	7,3	6,6
Chile	12,5	13,8	16,0
Paraguay	4,0	5,1	7,7
Total Coca-Cola Andina	32,8	38,0	46,0

Recupero de posconsumo (%)

	2020	2021	2022
Argentina	4,3%	8,3%	12,7%
Brasil	22,5%	32,5%	36,8%
Chile	1,1%	0,8%	0,1%
Paraguay	0,8%	0,7%	38,9%
Total Coca-Cola Andina	10,9%	14,6%	21,4%

Recupero de posconsumo (Tn/año)

	2020	2021	2022
Argentina	500	1.257	2.234
Brasil	7.734	7.463	9.244
Chile	145	133	21
Paraguay	41	42	2.656
Total Coca-Cola Andina	8.420	8.896	14.155

Nota: Brasil incluye latas en 2020.

Envases plásticos Coca-Cola Andina

	2020	2021	2022
Peso de todos los envases plásticos [Tn/año]	73.661	82.224	90.148
Porcentaje de envases plásticos reciclables [%/total]	100%	100%	100%
Porcentaje de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico [%]	16,7%	27,5%	34,8%

Nota: Todos los indicadores incluyen film, termocontraíble, cajas, tapas y resina PET de botellas retornables y descartables. No incluye etiqueta.

Pérdida de alimentos (Tn/año)

	2020	2021	2022
Pérdida y desperdicio de alimentos	35.814	29.846	39.648
Utilizados para fines alternativos	2.128	904	1.124
Total Coca-Cola Andina (Tn/año)	33.686	28.942	38.524

GRI 301-1 |

Consumo de materias primas (Tn/año)

	Argentina			Brasil			Chile			Paraguay			Total Coca-Cola Andina		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Plástico PET virgen	11.314	13.577	15.181	18.656	18.127	19.759	12.612	15.304	15.304	5.307	6.213	7.139	47.889	53.221	57.383
Plástico PET reciclado	746	1.025	2.533	3.371	4.937	5.613	-	-	-	-	-	300	4.117	5.962	8.445
Vidrio virgen	1.470	1.259	2.267	2.241	1.706	1.347	9.371	9.106	6.542	1.283	1.353	3.161	14.365	13.425	13.317
Vidrio reciclado	2.099	1.888	3.259	-	-	238	2.339	4.651	3.387	1.852	2.030	2.295	6.290	8.569	9.178
Aluminio virgen	542	804	263	2.949	3.142	3.321	158	171	187	-	-	-	3.649	4.117	3.771
Aluminio reciclado	-	-	790	-	-	1.423	-	-	-	-	-	-	-	-	2.213
Tetrabrik	253	309	344	524	860	1.428	-	-	-	472	504	580	1.249	1.673	2.352
Plástico tapas virgen	1.553	1.820	1.951	2.142	2.245	2.504	1.473	1.648	1.601	720	779	891	5.888	6.492	6.947
Plástico tapas reciclado	-	-		-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Plástico cajas virgen	196	344	231	860	1.082	12	566	130	467	237	233	178	1.859	1.789	888
Plástico cajas reciclado	458	802	317	-	-	349	141	521	74	79	78	104	678	1.401	844
Plástico stretch film + termocontraíble	1.396	1.607	1.850	2.735	2.777	3.235	1.495	1.771	1.641	777	845	1.002	6.403	7.000	7.728
Pallets de madera	2.655	4.828	4.592	-	2.569	-	1.751	2.462	4.471	-	327	-	4.406	10.186	9.063
Pallet de madera cultivada	-	-		2.271	-	3.083	-	-		-	363	911	2.271	363	3.994
Azúcar	71.837	75.099	67.346	109.007	104.511	98.888	67.151	67.857	61.766	23.386	32.260	30.855	271.381	279.727	258.855
Fructosa	-	1.034	13.422	1.727	-	-	-	-	-	10.713	-	3.132	12.440	1.034	16.554
CO2 (insumo)	7.083	7.778	8.979	9.563	9.456	10.803	6.441	7.010	7.043	2.717	2.822	2.994	25.804	27.066	29.819
Chapadur (separador de cartón prensado)	-	3.851	2.920	3.379	3.843	4.545	-	-		-	435	622	3.379	8.129	8.087
Separador de cartón	-	344	450	-	303	637	-	1.935	38	-	252	288	-	2.833	1.413
Ref PET virgen	2.332	2.558	2.690	1.867	820	1.107	2.295	2.308	3.719	333	404	335	6.827	6.090	7.851
Ref PET reciclado	-	-	-	-	269	61	-	-	-	-	-	-	-	269	61
Sub totales	103.934	118.927	129.386	161.291	156.646	158.352	105.793	114.874	106.240	47.876	48.898	54.787	418.895	439.345	448.765

Nota: El año 2022 se considera dentro del consumo de vidrio virgen y reciclado, las inversiones de vidrio retornable, lo que también se agregó para los años 2020 y 2021. Esto generó un aumento en las toneladas de materias primas consumidas para esos años.

GRI 306-3, 306-4, 306-5 |

Generación de residuos sólidos [Tn/año]

	Argentina			Brasil			Chile			Paraguay			Total Coca-Cola Andina		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Papel / Cartón	834	1.101	1.081	884	944	1.143	703	1.085	884	276	211	258	2.697	3.341	3.366
Vidrio	1.941	2.009	2.036	643	527	595	4.933	6.175	5.743	2.779	2.969	2.620	10.296	11.679	10.995
Tapas	315	318	326	303	262	235	425	345	329	86	62	69	1.129	988	960
Metales (todos excepto aluminio)	184	150	176	434	510	552	290	40	134	267	550	131	1.175	1.251	993
Aluminio	45	40	77	30	44	62	12	26	36	-	0	2	87	111	176
PET	2.874	2.357	2.907	1.550	1.273	1.315	1.777	1.850	1.776	443	348	416	6.644	5.829	6.413
Plástico (todos excepto PET y PP de tapas)	1.484	1.652	1.828	691	794	945	726	1.160	599	434	333	415	3.335	3.940	3.788
Madera	2.605	2.360	2.288	3.930	3.783	4.477	1.935	2.093	2.017	1.034	506	376	9.504	8.743	9.157
Orgánicos	-	-	-	924	1.076	967	150	206	24	-	-	-	1.074	1.282	991
Otros reciclables	1.431	1.491	1.574	119	192	1.308	51	283	602	953	1.509	1.788	2.554	3.475	5.273
Otros no reciclables	289	1.136	1.441	980	1.193	762	1.075	962	961	419	593	531	2.763	3.884	3.695
Sub totales	12.002	12.616	13.734	10.488	10.598	12.362	12.077	14.227	13.104	6.691	7.082	6.606	41.258	44.523	45.807

Residuos peligrosos (Tn/año)

	Argentina			Brasil			Chile			Paraguay			Total Coca-Cola Andina		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Tratados por terceros locales	980	833	617	123	161	516	217	153	361	4	1	6	1.324	1.148	1.500

Nota: El 100% de los residuos peligrosos se tratan nacionalmente en cada operación.

_ENERGÍA

PILAR DEL NEGOCIO

Eficiencia y productividad en la cadena de valor

TEMA MATERIAL

Gestión de la energía y acción del clima

GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5 |

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Consumo energético (MJ/año)

	2020	2021	2022
Argentina	333.985.664	350.182.948	386.366.713
Brasil	364.996.908	375.850.814	420.352.470
Chile	238.674.407	238.318.360	240.569.230
Paraguay	174.128.314	187.846.333	210.435.799
Total Coca-Cola Andina	1.111.785.293	1.152.198.455	1.257.724.212

Ratio de uso de energía (EUR) (MJ/litro de bebida producida)

	2020	2021	2022
Argentina	0,359	0,339	0,337
Brasil	0,271	0,275	0,273
Chile	0,253	0,231	0,238
Paraguay	0,470	0,479	0,501
Total Coca-Cola Andina	0,309	0,301	0,306

nota: el objetivo 2022 consolidado es de 0,303 y el objetivo 2030 consolidado es de 0,255.

Consumo de energía de fuentes no renovables [MJ/año]

	2020	2021	2022
Electricidad	462.150.180	333.149.539	357.823.850
Otros	335.197.584	350.697.346	397.094.293
Total Coca-Cola Andina	797.347.764	683.846.884	754.918.143

Consumo de energía de fuentes renovables (MJ/año)

	2020	2021	2022
Biomasa	58.072.592	63.641.780	69.735.917
Hidroeléctrica	99.745.025	106.773.375	121.789.901
Solar	0	23.963	0
Eólica	138.335.286	0	0
Biogas	18.284.626	8.229.543	0
Otros	0	289.682.910	311.280.251
Total Coca-Cola Andina	314.437.529	468.351.571	502.806.069

EMISIONES

Emisiones (kg CO2 equivalentes/año)

	2020	2021	2022
Total Alcance 1	63.139.775	57.393.008	53.163.371
Total Alcance 2	61.249.312	52.223.594	52.007.894
Total Alcance 3	1.209.799.099	885.549.836	845.802.888
Total Coca-Cola Andina	1.334.188.186	995.166.439	950.974.153

Nota: En el 2020 se actualizó la metodología y se amplió la cobertura del alcance 3, incluyendo equipos de frío, materias primas, logística y disposición de residuos.
Nota: En el 2021 se modificó imputación de emisiones entre categoría de alcance 1 y 3.

Ratio emisiones total Coca-Cola Andina
(gr CO2 equivalentes/litro de bebida producida)

	2020	2021	2022
Alcances 1 + 2 + 3	369,69	260,32	231,13
Alcances 1 + 2	34,47	28,67	25,56

Emisiones [Tn CO2 equivalentes/año]

	2020	2021	2022
Argentina	384.830	324.543	295.646
Brasil	473.533	343.768	358.562
Chile	317.486	251.174	217.113
Paraguay	158.339	75.682	79.653
Total Coca-Cola Andina	1.334.188	995.167	950.974

Camiones

	2020	2021	2022
Camiones propios (Cantidad/año)	1.133	1.218	1.414
Camiones de terceros (Cantidad/año)	1.691	1.571	1.607
Total Coca-Cola Andina	2.824	2.789	3.021

Distancia recorrida por camiones (Km/año)

	2020	2021	2022
Camiones propios	17.260.419	20.839.551	25.876.170
Camiones de terceros	70.153.983	81.197.579	81.775.093
Total Coca-Cola Andina	87.414.402	102.037.129	107.651.263

Nota: no considera los km recorridos por terceros en Brasil.

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7 |

-PROVEEDORES-

PILAR DEL NEGOCIO

Agilidad, flexibilidad y compromiso

TEMA MATERIAL

Gestión de la cadena de abastecimiento

GRI 204-1, 308-2, 414-2 | CMF 7.1 |

Cantidad de proveedores (Cantidad/año)

	2020	2021	2022
Argentina	2.227	2.140	2.357
Brasil	3.491	3.459	3.283
Chile	1.744	1.719	1.788
Paraguay	1.042	1.005	1.040
Total Coca-Cola Andina	8.504	8.323	8.468

Proveedores nacionales [% sobre total]

	2020	2021	2022
Argentina	96,3%	96,1%	96,6%
Brasil	99,7%	99,5%	99,3%
Chile	94,9%	92,0%	91,6%
Paraguay	94,0%	90,0%	89,5%

Gasto en proveedores nacionales (% sobre total)

	2020	2021	2022
Argentina	95,1%	95,4%	96,6%
Brasil	99,2%	98,7%	97,0%
Chile	98,0%	98,8%	98,4%
Paraguay	49,1%	58,0%	60,0%

Proveedores críticos evaluados (Cantidad/año)

	2020	2021	2022
Argentina	59	68	52
Brasil	46	52	46
Chile	176	219	188
Paraguay	52	68	70
Total Coca-Cola Andina	333	407	356

Proveedores evaluados (Cantidad/año)

	2020	2021	2022
Argentina	303	313	298
Brasil	253	258	255
Chile	312	375	297
Paraguay	496	425	432
Total Coca-Cola Andina	1.364	1.371	1.282

Gestión de proveedores 2022

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Embotelladora del Atlántico	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	36.309	3.909	3.247	248	144	183
Monto Total de las facturas pagadas	64.262	3.046	1.007	6,6	3,7	5,7
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	2.083	783	595	40	36	41
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Nota: los montos son en millones de AR$. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Rio de Janeiro Refrescos	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	64.881	19.983	6.352	16	5	34
Monto Total de las facturas pagadas	1.485	1.512	358	7	0,6	42
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	2.829	1.746	764	12	5	15
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

Nota: los montos son en millones de $R. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Embotelladora Andina S.A.	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	11.188	14.874	2.070	102	413	584
Monto Total de las facturas pagadas	314.104	419.824	42.352	3.091	4.396	12.586
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	66	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	1.470	502	166	37	61	74
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	9	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. Incluye corporativo. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los Supermercados del pago de los productos vendidos. 4) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Transportes Andina Refrescos Ltda.	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	6.353	871	372	0	4	5
Monto Total de las facturas pagadas	78.185	5.510	6.751	0	28	35
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	431	122	49	0	1	1
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Transportes Polar SA.	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	1.185	546	92	0	5	8
Monto Total de las facturas pagadas	24.802	7.568	766	0	18	20
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	101	81	25	0	2	2
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Embotelladora Andina Chile SA.	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	0	3	1	0	0	0
Monto Total de las facturas pagadas	0	288	6	0	0	0
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	0	2	1	0	0	0
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Servicios Multivending Ltda.	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	528	298	212	0	1	3
Monto Total de las facturas pagadas	1.477	625	84	0	6	27
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	72	63	34	0	1	2
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Red de Transportes Comerciales Ltda.	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	1.971	0	0	11	0	0
Monto Total de las facturas pagadas	6.847	0	0	111	0	0
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	236	0	0	2	0	0
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Paraguay	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	10.105	5.859	2.691	472	560	453
Monto Total de las facturas pagadas	479.654	187.735	69.266	107.535	251.010	127.908
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	547	613	238	50	85	92
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

Nota: los montos son en millones de $G. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Vital Jugos	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	7.995	2.211	147	176	75	13
Monto Total de las facturas pagadas	58.556	25.941	366	7.808	3.217	910
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	551	62	17	29	8	4
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	4	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Vital Aguas S.A.	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	2.194	221	181	40	15	6
Monto Total de las facturas pagadas	20.073	976	220	889	114	31
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0,2	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	353	84	74	17	5	2
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Envases Central S. A.	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	1.629	3.683	1.750	6	56	123
Monto Total de las facturas pagadas	14.409	63.745	36.728	165	928	1.352
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	3	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	262	336	202	6	9	14
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

	Proveedores Nacionales			Proveedores Extranjeros		
Empaques Argentina	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	3.247	249	100	63	32	10
Monto Total de las facturas pagadas	1.845	951,5	729,8	167,8	123,4	29,7
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	266	26	8	21	16	10
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

Nota: los montos son en millones de AR$. 1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina. 2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco). 3) Excluye notas de crédito y notas de débito.

TALENTO_Y_ DIVERSIDAD

PILAR DEL NEGOCIO

Agilidad, flexibilidad y compromiso

TEMA MATERIAL

Equipo comprometido y diverso

AMBIENTE DE TRABAJO

Colaboradores por operación y género, con apertura de dotación propia y terceros

	2020									2021									2022								
	Propios			Terceros			Propios más Terceros			Propios			Terceros			Propios más Terceros			Propios			Terceros			Propios más Terceros		
	Mujeres	Hombres	Total Propio	Mujeres	Hombres	Total Terceros	Mujeres	Hombres	Total Propios + Terceros	Mujeres	Hombres	Total Propio	Mujeres	Hombres	Total Terceros	Mujeres	Hombres	Total Propios + Terceros	Mujeres	Hombres	Total Propio	Mujeres	Hombres	Total Terceros	Mujeres	Hombres	Total Propios + Terceros
Argentina	232	2.781	3.012	44	46	90	276	2.827	3.102	245	2.876	3.121	53	36	89	298	2.912	3.210	343	2.957	3.300	79	20	99	422	2.977	3.399
Brasil	1.107	6.608	7.715	74	28	102	1.181	6.636	7.817	1.312	6.270	7.582	193	115	308	1.505	6.385	7.890	1.424	6.509	7.933	208	109	317	1.632	6.618	8.250
Chile	527	3.161	3.689	225	992	1.217	752	4.153	4.906	618	3.544	4.162	194	1.536	1.730	812	5.080	5.892	806	3.637	4.444	206	1.285	1.491	1.012	4.922	5.935
Paraguay	181	888	1.069	0	419	419	181	1.307	1.488	141	986	1.127	34	442	475	175	1.428	1.602	153	1.002	1.155	39	457	496	192	1.459	1.651
Holding	17	24	41	0	0	0	17	24	41	18	24	42	0	0	0	18	24	42	18	27	45	-	-	-	18	27	45
Total colaboradores	2.063	13.462	15.526	343	1.485	1.828	2.407	14.947	17.354	2.334	13.700	16.034	474	2.129	2.602	2.808	15.829	18.636	2.745	14.132	16.877	532	1.871	2.403	3.277	16.003	19.281

Nota: Dotación Full Time Equivalent=equivalente a tiempo completo, con horas extras. Dotación de terceros corresponde sólo a aquellos que realizan actividades principales del negocio como fuerza de ventas tercerizada, reponedores y personal de call center.

Colaboradores por género y cargo, 2022

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay		Holding		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	0	10
Gerencia	1	6	1	5	0	14	2	7	5	8	9	40
Jefatura	68	503	176	341	103	278	65	167	4	11	416	1.300
Operario	47	1.680	164	4.050	214	2.117	2	427	0	0	427	8.274
Fuerza de venta	30	444	558	1.140	116	354	6	102	0	0	710	2.040
Administrativo	169	325	394	387	298	426	50	81	7	1	918	1.220
Auxiliar	0	0	64	167	7	29	3	56	0	1	74	253
Otros profesionales	0	0	9	10	54	147	25	21	2	0	90	178
Otros técnicos	0	0	58	407	0	23	0	37	0	0	58	467
Total colaboradores	315	2.959	1.424	6.508	792	3.389	153	899	18	27	2.702	13.782

Nota: Dotación propia (Head Count)

Colaboradores por género y edad, 2022

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay		Holding		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menor de 18 años	0	0	3	7	0	0	0	0	0	0	3	7
Entre 18 y 29 años	93	455	572	1.893	214	774	44	232	2	0	925	3.354
Entre 30 y 40 años	122	1.098	559	2.495	359	1.277	67	438	7	8	1.114	5.316
Entre 41 y 50 años	76	1.055	216	1.470	150	755	29	162	5	11	476	3.453
Entre 51 y 60 años	24	310	65	596	61	453	13	63	2	3	165	1.425
Entre 61 y 70 años	0	41	8	43	8	127	0	4	2	5	18	220
Mayor a 70 años	0	0	1	4	0	3	0	0	0	0	1	7
Total colaboradores	315	2.959	1.424	6.508	792	3.389	153	899	18	27	2.702	13.782

Nota: Dotación propia (Head Count)

COLABORADORES POR GÉNERO, EDAD Y CARGO, 2022

Mujeres por edad y cargo

	Alta Gerencia						
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0	0
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	0	0	0	0	0	0	0

Gerencia							
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	1	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	1	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0	0
Paraguay	0	0	0	1	1	0	0
Holding	0	0	2	1	1	1	0
Total colaboradores mujeres	0	0	3	3	2	1	0

Jefatura							
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	1	25	31	11	0	0
Brasil	0	31	100	37	8	0	0
Chile	0	18	53	25	7	0	0
Paraguay	0	6	32	17	10	0	0
Holding	0	0	3	1	0	0	0
Total colaboradores mujeres	0	56	213	111	36	0	0

Operario							
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	22	21	3	1	0	0
Brasil	0	65	60	30	9	0	0
Chile	0	66	85	39	20	4	0
Paraguay	0	1	1	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	0	154	167	72	30	4	0

Fuerza de Venta							
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	3	12	10	5	0	0
Brasil	0	285	209	60	4	0	0
Chile	0	8	58	39	10	1	0
Paraguay	0	0	1	4	1	0	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	0	296	280	113	20	1	0

Administrativo							
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	67	63	32	7	0	0
Brasil	3	161	142	61	21	5	1
Chile	0	97	135	44	20	2	0
Paraguay	0	26	18	5	1	0	0
Holding	0	2	0	3	1	1	0
Total colaboradores mujeres	3	353	358	145	50	8	1

Auxiliar							
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	6	15	19	21	3	0
Chile	0	3	3	0	1	0	0
Paraguay	0	3	0	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	0	12	18	19	22	3	0

Otros Profesionales							
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	1	5	3	0	0	0
Chile	0	22	25	3	3	1	0
Paraguay	0	8	15	2	0	0	0
Holding	0	0	2	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	0	31	47	8	3	1	0

Otros Técnicos							
Mujeres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	23	28	5	2	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0	0
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	0	23	28	5	2	0	0

Nota: Dotación propia (Head Count)

Hombres por edad y cargo

Alta Gerencia							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	0	1	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	1	0
Chile	0	0	0	0	1	0	0
Paraguay	0	0	0	0	0	1	0
Holding	0	0	0	2	2	2	0
Total colaboradores hombres	0	0	0	2	4	4	0

Gerencia							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	1	5	0	0
Brasil	0	0	0	1	4	0	0
Chile	0	0	0	7	6	1	0
Paraguay	0	0	2	2	2	1	0
Holding	0	0	0	6	0	2	0
Total colaboradores hombres	0	0	2	17	17	4	0

Jefatura							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	5	167	233	85	13	0
Brasil	0	26	133	131	48	3	0
Chile	0	10	114	99	45	10	0
Paraguay	0	9	79	54	25	0	0
Holding	0	0	7	3	1	0	0
Total colaboradores hombres	0	50	500	520	204	26	0

Operario							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	306	604	582	168	20	0
Brasil	0	1.098	1.544	980	405	23	0
Chile	0	560	776	420	274	84	3
Paraguay	0	155	202	55	14	1	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	0	2.119	3.126	2.037	861	128	3

Fuerza de Venta							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	63	188	170	20	3	0
Brasil	0	559	449	110	19	1	2
Chile	0	45	149	106	50	4	0
Paraguay	0	14	59	25	4	0	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	0	681	845	411	93	8	2

Administrativo							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	81	139	69	31	5	0
Brasil	7	119	148	68	36	9	0
Chile	0	112	164	84	52	14	0
Paraguay	0	22	43	11	5	0	0
Holding	0	0	1	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	7	334	495	232	124	28	0

Auxiliar							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	32	54	50	25	4	2
Chile	0	8	8	3	4	6	0
Paraguay	0	21	26	6	3	0	0
Holding	0	0	0	0	0	1	0
Total colaboradores hombres	0	61	88	59	32	11	2

Otros Profesionales							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	7	2	0	1	0
Chile	0	37	57	28	17	8	0
Paraguay	0	8	10	3	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	0	45	74	33	17	9	0

Otros Técnicos							
Hombres por edad y cargo	Inferior a 18 años	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años
Argentina	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	59	160	128	59	1	0
Chile	0	2	9	8	4	0	0
Paraguay	0	3	17	6	10	1	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	0	64	186	142	73	2	0

Nota: Dotación propia (Head Count)

Distribución por antigüedad, 2022

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Holding
Menos de 3 años	864	4.211	2.348	284	4
Entre 3 y 6 años	306	1.822	733	197	14
Entre 6 y 9 años	232	613	226	69	5
Entre 9 y 12 años	465	647	336	213	11
Más de 12 años	1.407	639	538	289	11
Total colaboradores	3.274	7.932	4.181	1.052	45

Nota: Dotación propia (Head Count)

Colaboradores por género, antigüedad y cargo, 2022

Alta Gerencia					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0
Paraguay	0	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	0	0	0	0	0

Gerencia					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	1	0
Brasil	1	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0
Paraguay	0	0	0	0	2
Holding	1	1	1	1	1
Total colaboradores mujeres	2	1	1	2	3

Jefatura					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	7	6	3	10	42
Brasil	71	43	21	19	22
Chile	41	35	7	11	9
Paraguay	9	17	4	12	23
Holding	0	1	0	2	1
Total colaboradores mujeres	128	102	35	54	97

Operario					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	42	0	0	2	3
Brasil	123	22	3	8	8
Chile	154	27	6	17	10
Paraguay	2	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	321	49	9	27	21

Fuerza de Venta					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	6	3	0	3	18
Brasil	448	87	18	5	0
Chile	100	14	1	1	0
Paraguay	0	0	0	0	6
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	554	104	19	9	24

Administrativo					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	84	24	15	17	29
Brasil	206	114	33	25	16
Chile	184	60	15	23	16
Paraguay	26	8	4	7	5
Holding	1	1	1	2	2
Total colaboradores mujeres	501	207	68	74	68

Auxiliar					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	0	0
Brasil	37	21	6	0	0
Chile	4	1	0	2	0
Paraguay	3	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	44	22	6	2	0

Otros Profesionales					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	0	0
Brasil	5	1	3	0	0
Chile	31	11	4	6	2
Paraguay	6	7	3	7	2
Holding	0	2	0	0	0
Total colaboradores mujeres	42	21	10	13	4

Otros Técnicos					
Mujeres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	0	0
Brasil	33	8	5	5	7
Chile	0	0	0	0	0
Paraguay	0	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores mujeres	33	8	5	5	7

Nota: Dotación propia (Head Count)

Alta Gerencia					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	0	1
Brasil	0	0	0	1	0
Chile	0	0	1	0	0
Paraguay	0	0	0	0	1
Holding	0	1	2	1	2
Total colaboradores hombres	0	1	3	2	4

Gerencia					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	2	4
Brasil	0	0	0	2	3
Chile	1	5	2	0	6
Paraguay	1	3	0	1	2
Holding	0	1	1	3	3
Total colaboradores hombres	2	9	3	8	18

Jefatura					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	27	49	29	84	314
Brasil	32	69	45	85	110
Chile	63	82	28	32	73
Paraguay	11	26	12	29	89
Holding	2	7	0	1	1
Total colaboradores hombres	135	233	114	231	587

Operario					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	505	73	138	248	716
Brasil	2.229	894	319	311	297
Chile	1.299	245	117	175	281
Paraguay	164	46	27	102	88
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	4.197	1.258	601	836	1.382

Fuerza de Venta					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	75	92	22	62	193
Brasil	625	301	73	88	53
Chile	204	94	16	15	25
Paraguay	12	25	2	29	34
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	916	512	113	194	305

Administrativo					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	118	59	25	36	87
Brasil	167	94	36	43	47
Chile	185	105	19	39	78
Paraguay	27	26	7	11	10
Holding	0	0	0	1	0
Total colaboradores hombres	497	284	87	130	222

Auxiliar					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	0	0
Brasil	88	59	8	10	2
Chile	20	3	3	0	3
Paraguay	19	16	5	4	12
Holding	0	0	0	0	1
Total colaboradores hombres	127	78	16	14	18

Otros Profesionales					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	0	0
Brasil	1	3	4	0	2
Chile	59	48	4	9	27
Paraguay	1	10	3	6	1
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	61	61	11	15	30

Otros Técnicos					
Hombres por antigüedad y cargo	menos de 3 años	entre 3 y 6 años	más de 6 y menos de 9 años	entre 9 y 12 años	más de 12 años
Argentina	0	0	0	0	0
Brasil	145	106	39	45	72
Chile	3	3	3	6	8
Paraguay	3	13	2	5	14
Holding	0	0	0	0	0
Total colaboradores hombres	151	122	44	56	94

Nota: Dotación propia (Head Count)

Dotación abierta por tipo de formalidad laboral (plazo indefinido/fijo/honorarios), por género 2022

	Dotación Mujeres				Dotación Hombres				Dotación Total			
	Contrato Indefinido	Contrato Plazo Fijo	Honorarios	Total	Contrato Indefinido	Contrato Plazo Fijo	Honorarios	Total	Contrato Indefinido	Contrato Plazo Fijo	Honorarios	Total
Argentina	266	49	0	315	2.523	436	0	2.959	2.789	485	0	3.274
Brasil	1.417	7	0	1.424	6.499	9	0	6.508	7.916	16	0	7.932
Chile	604	188	0	792	2.463	926	0	3.389	3.067	1.114	0	4.181
Paraguay	150	3	0	153	774	125	0	899	924	128	0	1.052
Holding	18	0	0	18	27	0	0	27	45	0	0	45
Total	2.455	247	0	2.702	12.286	1.496	0	13.782	14.741	1.743	0	16.484

Nota: Dotación propia (Head Count)

Dotación clasificada por Adaptabilidad laboral, por género, 2022

	Dotación Mujeres						Dotación Hombres					
	Jornada Ordinaria	Jornada tiempo parcial	Con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	Teletrabajo	Con pactos de adaptabilidad de jornada laboral	Total	Jornada Ordinaria	Jornada tiempo parcial	Con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	Teletrabajo	Con pactos de adaptabilidad de jornada laboral	Total
Argentina	41%	0%	0%	59%	0%	100%	90%	0%	0%	10%	0%	100%
Brasil	61%	9%	0%	30%	0%	100%	91%	2%	0%	7%	0%	100%
Chile	64%	0%	0%	36%	0%	100%	88%	0%	0%	12%	0%	100%
Paraguay	20%	0%	0%	80%	0%	100%	69%	0%	0%	31%	0%	100%
Holding	0%	0%	0%	100%	0%	100%	4%	0%	0%	96%	0%	100%
Total	57%	5%	0%	38%	0%	100%	89%	1%	0%	10%	0%	100%

Nota: Dotación propia (Head Count).

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Colaborabores por nacionalidad y género, para cada categoría de cargo

Colaboradores por nacionalidad y cargo, 2022	Dotación Total									
Nacionalidad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total 2022
Angolano	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Argentina	3	12	580	1.714	472	491	0	0	1	3.273
Boliviana	0	0	2	29	3	2	0	0	0	36
Brasileña	1	7	520	4.202	1.697	781	230	19	465	7.922
Checa	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Chilena	6	22	359	1.752	418	607	34	174	21	3.393
Colombiana	0	0	2	65	7	13	0	3	0	90
Cubana	0	0	0	2	0	1	0	0	0	3
Dominicana	0	0	0	2	0	2	0	0	0	4
Ecuatoriana	0	0	1	8	2	0	0	0	0	11
Española	0	0	1	2	1	0	0	0	0	4
Guyanesa	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Haitiana	0	0	0	172	0	2	1	0	0	175
Mexicana	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Paraguaya	0	6	226	428	105	130	58	46	36	1.035
Peruana	0	0	1	68	0	4	0	2	0	75
Portuguesa	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Uruguaya	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
Venezolana	0	0	24	253	44	105	4	24	2	456
Total Dotación	10	49	1.716	8.701	2.750	2.138	327	268	525	16.484

Nota: Dotación propia (Head Count)

Colaboradores por nacionalidad y cargo, 2022	Mujeres									
Nacionalidad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total 2022
Angolano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Argentina	0	2	73	47	29	169	0	0	0	320
Boliviana	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
Brasileña	0	2	178	164	557	394	64	9	58	1.426
Checa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chilena	0	3	97	147	101	246	6	49	0	649
Colombiana	0	0	0	12	3	7	0	2	0	24
Cubana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominicana	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Ecuatoriana	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Española	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3
Guyanesa	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Haitiana	0	0	0	22	0	0	0	0	0	22
Mexicana	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Paraguaya	0	2	61	2	5	48	3	25	0	146
Peruana	0	0	0	3	0	0	0	1	0	4
Portuguesa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uruguaya	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Venezolana	0	0	5	25	12	54	1	4	0	101
Total Dotación	0	9	416	427	710	918	74	90	58	2.702

Nota: Dotación propia (Head Count)

Colaboradores por nacionalidad y cargo, 2022	Hombres									
Nacionalidad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total 2022
Angolano	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Argentina	3	10	507	1.667	443	322	0	0	1	2.953
Boliviana	0	0	2	28	2	2	0	0	0	34
Brasileña	1	5	342	4.038	1.140	387	166	10	407	6.496
Checa	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Chilena	6	19	262	1.605	317	361	28	125	21	2.744
Colombiana	0	0	2	53	4	6	0	1	0	66
Cubana	0	0	0	2	0	1	0	0	0	3
Dominicana	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3
Ecuatoriana	0	0	0	8	2	0	0	0	0	10
Española	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Guyanesa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Haitiana	0	0	0	150	0	2	1	0	0	153
Mexicana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguaya	0	4	165	426	100	82	55	21	36	889
Peruana	0	0	1	65	0	4	0	1	0	71
Portuguesa	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Uruguaya	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Venezolana	0	0	19	228	32	51	3	20	2	355
Total Dotación	10	40	1.300	8.274	2.040	1.220	253	178	467	13.782

Nota: Dotación propia (Head Count)

Personas con discapacidad y minorías sociales

	2020	2021	2022
Argentina	-	1	2
Brasil	394	365	386
Chile	42	47	52
Paraguay	-	1	2
Total Coca-Cola Andina	436	414	442

Dotación Full Time Equivalent hasta 2021, 2022 es Head Count. No incluye Holding.

Personas con discapacidad por sexo y cargo

Dotación Mujeres con Discapacidad										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total 2022
Argentina	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Brasil	0	0	2	2	1	150	23	0	1	179
Chile	0	0	0	3	1	3	0	0	0	7
Paraguay	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Holding	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dotación con discapacidad	0	0	2	6	2	155	24	0	1	190

Nota: Dotación propia (Head Count)

Dotación Hombres con Discapacidad										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total 2022
Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	14	0	136	53	0	4	207
Chile	0	0	0	38	2	4	0	1	0	45
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Holding	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dotación con discapacidad	0	0	0	52	2	140	53	1	4	252

Nota: Dotación propia (Head Count)

Dotación Total con Discapacidad										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total 2022
Argentina	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Brasil	0	0	2	16	1	286	76	0	5	386
Chile	0	0	0	41	3	7	0	1	0	52
Paraguay	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Holding	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dotación con discapacidad	0	0	2	58	4	295	77	1	5	442

Nota: Dotación propia (Head Count)

Número de colaboradores que tomaron licencia (maternidad y paternidad)

	2020		2021		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	14	100	17	66	10	64
Brasil	56	168	50	198	69	190
Chile	43	96	33	72	40	96
Paraguay	15	60	8	46	7	50
Total Coca-Cola Andina	128	424	108	382	126	400

Nota: Dotación propia. Holding está incluido en Chile.

Promedio de días de licencias Postnatal utilizados durante el año MUJERES										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total días promedio postnatal mujeres
Argentina	No aplica	No aplica	49	No aplica	No aplica	47	No aplica	No aplica	No aplica	48
Brasil	No aplica	No aplica	76	96	91	113	81	35	72	93
Chile	No aplica	No aplica	145	165	150	37	No aplica	148	240	149
Paraguay	No aplica	126	92	No aplica	No aplica	69	No aplica	No aplica	No aplica	92
Holding	No aplica	62	285	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	174
Promedio días licencia postnatal	No aplica	105	104	124	95	87	81	141	173	108

Nota: sobre el universo de dotación que tomó licencia de postnatal, dotación propia

Promedio de días de licencias Postnatal utilizados durante el año HOMBRES										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total días promedio postnatal hombres
Argentina	No aplica	No aplica	5	4	5	4	No aplica	No aplica	No aplica	4
Brasil	No aplica	No aplica	5	5	8	5	5	No aplica	5	5
Chile	No aplica	7	12	8	6	No aplica	6	8	9	8
Paraguay	No aplica	No aplica	14	14	14	14	14	14	No aplica	14
Holding	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Promedio días licencia postnatal	No aplica	7	8	6	8	8	7	9	6	7

Nota: sobre el universo de dotación que tomó licencia de postnatal, dotación propia

% de Dotación que utilizó postnatal, sobre dotación propia			
	Mujeres	Hombres	Total
Argentina	2,3%	2,2%	2,2%
Brasil	4,8%	2,9%	3,3%
Chile	4,3%	2,6%	2,9%
Paraguay	3,6%	3,4%	3,5%
Holding	11,1%	0,0%	4,4%
Total	4,3%	2,7%	3,0%

Número de colaboradores que continúan trabajando luego de licencia (maternidad y paternidad)						
	2020		2021		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	14	97	16	65	10	59
Brasil	41	149	41	167	32	121
Chile	40	82	29	70	32	81
Paraguay	14	58	7	45	4	48
Total Coca-Cola Andina	109	386	93	347	78	309

Nota: Dotación propia. Holding está incluido en Chile

Brecha salarial

Proporción salarial calculado con la media*										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total 2022
ARGENTINA	No aplica	111%	97%	89%	111%	90%	No aplica	No aplica	No aplica	100%
Embotelladora del Atlántico S.A.	No aplica	100%	97%	87%	111%	90%	No aplica	No aplica	No aplica	99%
Andina Empaques Argentina S.A.	No aplica	No aplica	96%	No aplica	No aplica	98%	No aplica	No aplica	No aplica	129%
BRASIL										
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	No aplica	79%	89%	94%	79%	94%	87%	123%	95%	114%
CHILE	No aplica	No aplica	96%	104%	86%	98%	104%	94%	No aplica	121%
Embotelladora Andina S.A.	No aplica	No aplica	93%	89%	86%	98%	No aplica	102%	No aplica	127%
Vital Aguas S.A.	No aplica	No aplica	61%	No aplica	No aplica	No aplica	77%	89%	No aplica	97%
Vital Jugos S.A.	No aplica	No aplica	138%	87%	No aplica	No aplica	100%	81%	No aplica	82%
Envases Central S.A.	No aplica	No aplica	130%	94%	No aplica	68%	No aplica	87%	No aplica	101%
Re-Ciclar S.A.	No aplica	No aplica	49%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	40%
PARAGUAY										
Paraguay Refrescos S.A.	No aplica	117%	113%	75%	102%	90%	59%	90%	No aplica	128%
HOLDING										
Holding	No aplica	66%	80%	No aplica	No aplica	179%	No aplica	No aplica	No aplica	29%

Nota: Proporción salarial calculado con la media = (Media salario bruto por hora Mujeres/ Media salario bruto por hora Hombres)*100

Proporción salarial calculado con la Mediana*										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total 2022
ARGENTINA	No aplica	141%	93%	110%	103%	92%	No aplica	No aplica	No aplica	87%
Embotelladora del Atlántico S.A.	No aplica	100%	94%	93%	103%	92%	No aplica	No aplica	No aplica	84%
Andina Empaques Argentina S.A.	No aplica	No aplica	115%	No aplica	No aplica	100%	No aplica	No aplica	No aplica	125%
BRASIL										
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	No aplica	79%	80%	103%	97%	103%	95%	135%	103%	167%
CHILE	No aplica	No aplica	98%	100%	90%	108%	109%	96%	No aplica	144%
Embotelladora Andina S.A.	No aplica	No aplica	90%	87%	90%	109%	No aplica	112%	No aplica	127%
Vital Aguas S.A.	No aplica	No aplica	61%	No aplica	No aplica	No aplica	79%	95%	No aplica	116%
Vital Jugos S.A.	No aplica	No aplica	128%	91%	No aplica	No aplica	100%	79%	No aplica	81%
Envases Central S.A.	No aplica	No aplica	106%	99%	No aplica	79%	No aplica	96%	No aplica	96%
Re-Ciclar S.A.	No aplica	No aplica	49%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	40%
PARAGUAY										
Paraguay Refrescos S.A.	No aplica	129%	98%	69%	102%	94%	51%	87%	No aplica	111%
HOLDING										
Holding	No aplica	70%	80%	No aplica	No aplica	181%	No aplica	No aplica	No aplica	55%

Nota: Proporción salarial calculado con la mediana = (Mediana de salario bruto por hora Mujeres/ Mediana salario bruto por hora Hombres)*100

	2020	2021	2022
Horas de capacitación a mujeres	40.045	63.715	59.010
Horas de capacitación a hombres	156.232	253.455	245.879
Horas de capacitación totales	196.277	317.170	304.889

Nota: dotación propia.

Horas de capacitación mujeres										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Horas de capacitación mujeres
Argentina	-	56	3.032	1.699	472	9.857	-	-	-	15.116
Brasil	-	13	2.212	4.127	6.459	4.546	1.057	73	1.911	20.398
Chile	-	2.009	4.965	1.624	939	7.796	-	2.037	-	19.370
Paraguay	77	637	1.292	100	5	1.252	93	-	-	3.455
Holding	-	36	31	-	-	599	-	5	-	671
Total	77	2.750	11.532	7.549	7.875	24.050	1.150	2.115	1.911	59.010

Horas de capacitación hombres										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Horas de capacitación hombres
Argentina	-	167	18.583	29.096	5.635	10.683	-	-	-	64.164
Brasil	2	67	5.685	74.625	12.202	5.087	3.799	127	14.329	115.922
Chile	30	5.633	12.651	13.112	2.769	7.533	355	7.211	-	49.294
Paraguay	273	444	3.383	7.537	156	1.437	414	-	1.981	15.623
Holding	32	655	184	-	-	2	2	-	-	875
Total	336	6.966	40.485	124.370	20.761	24.742	4.570	7.338	16.310	245.879

GRI 404-1 | CMF 5.8.II |

Horas capacitación promedio anual mujeres										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Horas de capacitación mujeres
Argentina	No aplica	56,0	44,6	36,1	15,7	58,3	No aplica	No aplica	No aplica	48,0
Brasil	No aplica	12,5	12,6	25,2	11,6	11,5	16,5	8,2	33,0	14,3
Chile	No aplica	No aplica	48,2	7,6	8,1	26,2	0,0	37,7	No aplica	24,5
Paraguay	No aplica	318,5	19,9	49,8	0,8	25,0	30,8	0,0	No aplica	22,6
Holding	No aplica	7,1	7,8	No aplica	No aplica	85,6	No aplica	2,3	No aplica	37,3
Total	No aplica	305,6	27,7	17,7	11,1	26,2	15,5	23,5	33,0	21,8

Horas capacitación promedio anual hombres										
	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Horas de capacitación hombres
Argentina	0,0	27,8	36,9	17,3	12,7	32,9	No aplica	No aplica	No aplica	21,7
Brasil	1,5	13,5	16,7	18,4	10,7	13,1	22,7	12,7	35,2	17,8
Chile	30,0	402,4	45,5	6,2	7,8	17,7	12,2	49,1	0,0	14,5
Paraguay	273,0	63,4	20,3	17,7	1,5	17,7	7,4	0,0	53,5	17,4
Holding	5,3	81,8	16,7	No aplica	No aplica	2,3	2,3	No aplica	No aplica	32,4
Total	33,6	174,1	31,1	15,0	10,2	20,3	18,1	41,2	34,9	17,8

Nota: horas de capacitación de la dotación propia.

GRI 404-1 | CMF 5.8.III |

Horas de Capacitación Promedio Anual por género

	2020	2021	2022
Horas de capacitación promedio mujeres	19,4	27,3	21,8
Horas de capacitación promedio hombres	11,6	18,5	17,8
Horas de capacitación promedio por empleado	12,6	19,8	18,5

Nota: dotación propia.

Distribución de formación por temáticas

	2020	2021	2022
Desarrollo de habilidades para el trabajo	40,5%	45,9%	43,0%
Desarrollo de competencias y empleabilidad	20,4%	16,0%	25,1%
Seguridad laboral	27,2%	16,8%	23,9%
Sustentabilidad y medio ambiente	6,5%	18,1%	2,0%
Ética y código de conducta	5,4%	3,2%	5,9%

Nota: dotación propia.

Inversión en formación

	2021	2022
Inversión en formación (US$)	944.815	967.222
Inversión en formación como porcentaje de los ingresos	0,03%	0,03%
Ventas en MM US	2.848	3.058

Nota: dotación propia.

Porcentaje de colaboradores con evaluación del desempeño

	2020	2021	2022
Argentina	55,4%	96,5%	86,8%
Brasil	100,0%	100,0%	100,0%
Chile	97,1%	98,2%	97,8%
Paraguay	74,9%	88,8%	34,8%

Solo Argentina considera la dotación estacional en el cálculo. Adicionalmente, en el caso de Paraguay no considera la dotación con antigüedad menor a 6 meses y en el caso de Chile, tampoco considera operarios ni la dotación con antigüedad menor a 6 meses.

Tasa de sindicalización

	2020	2021	2022
Argentina	66,6%	67,4%	67,5%
Brasil	8,3%	11,4%	13,9%
Chile	52,2%	40,1%	44,5%
Paraguay	27,6%	29,5%	21,3%
Total Coca-Cola Andina	32,8%	31,6%	33,4%

Nota: incluye los terceros de los procesos principales del negocio.

Ratio sueldo base inicial / salario mínimo legal

	2020	2021	2022
Argentina	330,6%	316,5%	317,8%
Brasil	115,4%	107,6%	117,9%
Chile	143,4%	182,9%	163,0%
Paraguay	114,0%	126,1%	118,2%

Nota: Sueldo base mínimo inicial sin adicionales.

GRI 2-24, 2-30, 205-2, 403-5, 404-1, 404-3, 405-2, 202-1 | CMF 5.8.I, 5.8.IV |

SALUD Y SEGURIDAD

Tasa de rotación promedio mensual

	2020	2021	2022
Argentina	0,2%	0,4%	0,5%
Brasil	2,7%	2,4%	2,4%
Chile	1,1%	1,2%	1,6%
Paraguay	0,3%	0,4%	0,5%

Nota: No se incluye coligadas.
Nota: Tasa de rotación voluntaria Coca-Cola Andina 2022: 0,5%.

Evaluación de clima interno (compromiso organizacional)

	2022
Argentina	3,5
Brasil	4,1
Chile	3,7
Paraguay	3,7

Nota: En 2022 la encuesta presenta un cambio en la metodología, pasamos a un cuestionario que se enfoca solo en las variables principales de clima, con puntuación de 1 a 5.

Tasa de ausentismo (%/año)

	2020	2021	2022
Argentina	1,97%	2,95%	3,53%
Brasil	2,10%	2,28%	1,86%
Chile	5,35%	7,05%	6,42%
Paraguay	1,60%	1,03%	1,29%

Nota: Dotación propia

Tasa de accidentes (LTIR)

	2020	2021	2022
Argentina	2,1	2,0	1,8
Brasil	0,4	0,4	0,5
Chile	2,0	1,8	1,2
Paraguay	0,1	0,4	0,2

LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: N° accidentes con tiempo perdido*200.000/HH trabajadas. No se incluye coligadas.Considera dotación de terceros de acuerdo a los requerimientos de The Coca-Cola Company.

Tasa de días de baja por accidentes [LTISR]

	2020	2021	2022
Argentina	80,7	57,5	49,0
Brasil	3,9	4,6	4,8
Chile	37,3	30,8	14,8
Paraguay	0,3	3,6	2,7

LTISR = Lost Time Injury Severity Rate, índice de gravedad, número de días perdidos por cada 200.000 horas trabajadas. Se calcula como N° días perdidos por accidentes*200.000/HH trabajadas. No se incluye coligadas. Considera dotación de terceros de acuerdo a los requerimientos de The Coca-Cola Company.

GRI 401-1, 403-9, |

Tasa de accidentabilidad % (número de accidentes de trabajo / número de trabajadores)

	2022
Argentina	3,2
EDASA	3,3
Empaques	1,2
Brasil	0,6
Chile	0,9
Andina Chile	0,8
Vital Jugos	2,5
Vital Aguas	0,0
ECSA	1,3
Paraguay	0,4
Total Coca-Cola Andina	1,2

nota: dotación propia.

Tasa de enfermedades profesionales % (número de enfermedades profesionales /número de trabajadores)

	2022
Argentina	3,9
EDASA	4,1
Empaques	0,0
Brasil	0,0
Chile	0,0
Andina Chile	0,0
Vital Jugos	0,0
Vital Aguas	0,0
ECSA	0,0
Paraguay	0,0
Total Coca-Cola Andina	0,8

nota: dotación propia.

Tasa de fatalidad % (número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de trabajadores)

	2022
Argentina	0,0
EDASA	0,0
Empaques	0,0
Brasil	0,0
Chile	0,0
Andina Chile	0,0
Vital Jugos	0,0
Vital Aguas	0,0
ECSA	0,0
Paraguay	0,0
Total Coca-Cola Andina	0,0

nota: dotación propia.

Promedio de días perdidos por accidentes (días perdidos por accidentes /número de accidentes de trabajo)

	2022
Argentina	25,4
EDASA	25,6
Empaques	14,0
Brasil	9,4
Chile	20,7
Andina Chile	18,1
Vital Jugos	29,1
Vital Aguas	No aplica
ECSA	21,5
Paraguay	5,5
Total Coca-Cola Andina	19,9

nota: dotación propia.

COMUNIDAD/

PILAR DEL NEGOCIO

Agilidad, flexibilidad y compromiso

TEMA MATERIAL

Vinculación con la comunidad

Cantidad de beneficiarios en la comunidad (#/año)

	2020	2021	2022
Argentina	352.597	387.644	493.026
Brasil	310.385	38.697	29.967
Chile	1.036.180	159.671	217.589
Paraguay	46.520	83.513	68.204
Total Coca-Cola Andina	1.745.682	669.525	808.786

Horas de voluntariado (hs/año)

	2020	2021	2022
Argentina	907	870	343
Brasil	252	312	364
Chile	849	13	35
Paraguay	-	-	-
Total Coca-Cola Andina	2.008	1.195	742

Litros de bebida donados (litros/año)

	2020	2021	2022
Argentina	945.117	377.737	678.283
Brasil	122.787	196.604	36.046
Chile	549.124	280.783	407.588
Paraguay	511.141	48.866	2.253
Total Coca-Cola Andina	2.128.169	903.990	1.124.169

ÍNDICE DE_NORMAS Y »ESTÁNDARES

ÍNDICE CMF-461

2. Perfil de la entidad

Código ncg 461		Página	Comentario
2.1.	Misión, visión, propósito y valores	10, 11; 59	
2.2.	Información histórica de la entidad	12; 13; 164	
2.3.	Propiedad		
2.3.1	Situación de control	164, 165, 166, 167, 168, 169, 170	
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	165	
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	165; 169	
2.3.4	Acciones, sus características y derechos		
2.3.4.i	Descripción de la serie de acciones	164	
2.3.4.ii	Política de dividendos	171	
2.3.4.III	Información estadística	171	
2.3.4.iii.a	Dividendos	171	
2.3.4.iii.b	Transacciones en bolsas	172, 173	
2.3.4.iii.c	Número de accionistas	164	
2.3.5	Otros valores emitidos por la entidad	173	

3. Gobierno corporativo

Código ncg 461		Página	Comentario
3.1	Marco de gobernanza	32	
3.1.i	Garantía y evluación del gobierno corporativo	31, 33; 58	
3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	15, 16, 17, 18, 19, 20, 21; 31; 62	
3.1.iii	Detección y gestion de conflictos de interés	51, 52; 58, 59	

3. Gobierno corporativo

Código ncg 461		Página	Comentario
3.1.iv	Procupaciones de los principales grupos de interés	15, 16, 17, 18; 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28; 328, 329	
3.1.v	Promoción de la innovación, investigación y desarrollo	94	
3.1.vi	Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales	58, 59	Política Corporativa de Diversidad en el Directorio; Política Corporativa de Derechos Humanos; Política Corporativa de No Discriminación, Acoso, Respeto por la Persona, la Diversidad y la Inclusión
3.1.vii	Identificación de diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones	32; 53, 59	
3.2	Directorio		
3.2.i	Identificación de sus integrantes	34, 35, 36, 37, 38	
3.2.ii	Ingresos de los miembros del directorio	43	
3.2.iii	Política para la contratación de expertos por parte del Directorio	42	
3.2.iv	Matriz de conocimientos	39	
3.2.v	Inducción de nuevos integrantes	34	
3.2.vi	Periodicidad con la cual se reúne con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	47	
3.2.vii	Informes de asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales	44, 45, 46; 67	
3.2.viii	Visitas en terreno	41	
3.2.ix	Desempeño colectivo y/o individual	42	
3.2.ix.a	Detección de áreas en que el directorio puede capacitarse	42	
3.2.ix.b	Detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales del directorio	42	
3.2.ix.c	Contratación de asesoría para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio	42	
3.2.x	Número mínimo de reuniones ordinarias	41	

3. Gobierno corporativo

Código ncg 461		Página	Comentario
3.2.xi	Cambio en la organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis	41	
3.2.xii	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio	41; 52	
3.2.xii.a	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: actas y documentos	41	
3.2.xii.b	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: minuta	41	
3.2.xii.c	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: canal de denuncias	52	
3.2.xii.d	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: texto definitivo del acta de cada sesión	41	
3.2.xiii	Conformación del Directorio	40; 42	
3.2.xiii.a	Conformación del Directorio: hombres y mujeres	40	
3.2.xiii.b	Conformación del Directorio: nacionalidad	40	
3.2.xiii.c	Conformación del Directorio: rango de edad	40	
3.2.xiii.d	Conformación del Directorio: antigüedad en la organización	40	
3.2.xiii.e	Conformación del Directorio: situación de discapacidad	40	
3.2.xiii.f	Conformación del Directorio: brecha salarial	42	
3.3	Comités del Directorio		
3.3.i	Descripción del rol y principales funciones de los comités	44, 45, 46	
3.3.ii	Identificación de sus integrantes	44, 45, 46	
3.3.iii	Ingresos de los miembros de los comités	43	
3.3.iv	Principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año	44, 45, 46	
3.3.v	Contratación de asesorías y gastos	44, 45, 46	

3. Gobierno corporativo

Código ncg 461		Página	Comentario
3.3.vi	Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046	44, 45, 46, 47	
3.3.vii	Periodicidad con la cual reportan al Directorio	44, 45, 46	
3.4	Ejecutivos principales		
3.4.i	Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo	54, 55	
3.4.ii	Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales	57	
3.4.iii	Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos principales	57	
3.4.iv	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor	57	
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	33	
3.6	Gestión de riesgos		
3.6.i	Directrices generales establecidas por el Directorio	60, 61, 62	
3.6.ii	Riesgos y oportunidades que pudieran afectar de manera material el desempeño de los negocios y la condición financiera	63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70	
3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	63, 64; 66, 67, 68, 69, 70	
3.6.ii.b	Riesgos de seguridad de la información	65; 91, 92	
3.6.ii.c	Riesgos relativos a la libre competencia	66	
3.6.ii.d	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	63	
3.6.ii.e	Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos en el medioambiente o en la sociedad, generados directa o indirectamente	63	
3.6.iii	Detección de riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos	60, 61	

3. Gobierno corporativo

Código ncg 461		Página	Comentario
3.6.iv	Rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos	47, 60, 61, 62	
3.6.v	Unidad de gestión de riesgos	47, 60, 61, 62	
3.6.vi	Unidad de auditoría interna o equivalente	47, 60, 61, 62	
3.6.vii	Código de Ética o de Conducta o documento equivalente	48, 49; 58	
3.6.viii	Programas de divulgación de información y capacitación de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos	48; 66	
3.6.ix	Canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos	48, 52, 59	
3.6.x	Plan de Sucesión del gerente general y demás ejecutivos principales	147	
3.6.xi	Revisión de estructuras salariales y políticas de compensación por parte del Directorio	57	
3.6.xii	Estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales	57	
3.6.xiii	Modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393	50, 51, 52	
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general		
3.7.i	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	22, 23, 24, 25, 26, 27	
3.7.ii	Procedimiento de mejora continua para procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado	22	

3. Gobierno corporativo

Código ncg 461		Página	Comentario
3.7.iii	Procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores acerca de las caracteristicas, capacidades y visiones de los postulantes	33; 40	
3.7.iv	Sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos	170	

4. Estrategia

Código ncg 461		Página	Comentario
4.1	Horizontes de tiempo	15	
4.2	Objetivos estratégicos	15,16,17,18,19,20,21	
4.3	Planes de inversión	200	

5. Personas

Código ncg 461		Página	Comentario
5.1	Dotación de personal	132; 349	
5.1.1	Número de personas por sexo	349	
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	138; 364, 365, 366	
5.1.3	Número de personas por rango de edad	350, 351, 352, 353, 354, 355, 356	
5.1.4	Antigüedad laboral	356, 357, 358, 359, 360, 361, 362	
5.1.5	Número de personas con discapacidad	138; 367, 368	
5.2	Formalidad laboral	363	
5.3	Adaptabilidad laboral	363	
5.4	Equidad salarial por sexo		
5.4.1	Política de equidad	141	

5. Personas

Código ncg 461		Página	Comentario
5.4.2	Brecha salarial (Media y Mediana)	142; 370	
5.5	Acoso laboral y sexual	58, 59	Durante el año 2022, se registró en Chile una denuncia de acoso sexual y una denuncia de acoso laboral, ambas presentadas ante la Dirección del Trabajo. En Brasil, se registró una denuncia de acoso laboral presentada ante la empresa. Para el tratamiento de cada una de ellas se siguió el procedimiento regular establecido en cada jurisdicción. Si bien la Compañía no cuenta con programas específicos de capacitación al respecto, todos los colaboradores son capacitados en el Código de Ética de la Compañía, el cual abarca estas materias.
5.6	Seguridad laboral	143, 144; 375	
5.7	Permiso postnatal	142; 368, 369	
5.8	Capacitación y beneficios	141	
5.8.i	Monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso	133; 373	
5.8.ii	Número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total	133; 371	El 100% de nuestros colaboradores han sido capacitados en al menos una de estas temáticas.
5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	133; 372	
5.8.iv	Materias abordadas por las capacitaciones	133; 373	
5.9	Política de subcontratación	142	Si bien la Compañía no cuenta con una política de subcontratación transversal, cada una de las operaciones cuentan con procedimientos que regulan la subcontratación del personal que desempeña funciones dentro de la empresa, los que incorporan los lineamientos de las leyes locales, relacionadas a la responsabilidad solidaria de la Compañía.

6. Modelo de negocios

Código ncg 461		Página	Comentario
6.1	Sector industrial	7	
6.1.i	Naturaleza de los productos y/o servicios	78	
6.1.ii	Competencia en el sector industrial	75	
6.1.iii	Marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa	163	

6. Modelo de negocios

Código ncg 461		Página	Comentario
6.1.iv	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad	163	
6.1.v	Principales grupos de interés	22,23,24,25,26,27	
6.1.vi	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	29	
6.2	Negocios	7	
6.2.i	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos	78; 79; 80; 196; 197; 198	
6.2.ii	Canales de venta y métodos de distribución	83; 194; 196; 197; 198	
6.2.iii	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	195; 196; 197; 198	
6.2.iv	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	194; 196; 197; 198	
6.2.v	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	78; 79; 196; 197; 198	
6.2.vi	Patentes de propiedad de la entidad	192	
6.2.vii	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	190; 191; 192	
6.2.viii	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios	205; 206; 207; 208; 209; 210; 211; 212; 213; 214; 215; 216; 217; 218; 219; 220; 221; 222; 223; 224; 225; 226; 227; 228; 229	
6.3	Grupos de interés	22,23,24,25,26,27	
6.4	Propiedades e instalaciones		
6.4.i	Características más relevantes de las principales propiedades	184; 185; 186; 187; 188; 189	

6. Modelo de negocios

Código ncg 461		Página	Comentario
6.4.ii	Empresas de extracción de recursos naturales: Identificación de las áreas de concesión y/o los terrenos que posee		No aplica.
6.4.iii	Estado de propiedad de las instalaciones o algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo	184; 185; 186; 187; 188; 189	
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades		
6.5.1	Subsidiarias y asociadas		
6.5.1.i	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	175;176;177;178;179; 180;181;182;183	
6.5.1.ii	Capital suscrito y pagado	175;176;177;178;179; 180;181;182;183	
6.5.1.iii	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	175;176;177;178;179; 180;181;182;183	
6.5.1.iv	Nombre y apellidos del o los directores, administradores y gerente general.	175;176;177;178;179; 180;181;182;183	
6.5.1.v	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora	175;176;177;178;179; 180;181;182;183	
6.5.1.vi	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	175;176;177;178;179; 180;181;182;183	
6.5.1.vii	Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada	175;176;177;178;179; 180;181;182;183	
6.5.1.viii	Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas	175;176;177;178;179; 180;181;182;183	
6.5.1.ix	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas	196;197;198	
6.5.1.x	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad	174	

6. Modelo de negocios

Código ncg 461		Página	Comentario
6.5.2	Inversión en otras sociedades	183	
6.5.2.i	Individualización de ellas y naturaleza jurídica.		La Compañía no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad
6.5.2.ii	Porcentaje de participación.		La Compañía no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad
6.5.2.iii	Descripción de las principales actividades que realicen.		La Compañía no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad
6.5.2.iv	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.		La Compañía no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad

7. Gestión de proveedores

Código ncg 461		Página	Comentario
7.1	Pago a proveedores	159; 343	
7.1.i	Número de Facturas pagadas	344, 345, 346, 347, 348	
7.1.ii	Monto total pagado (millones de pesos)	344, 345, 346, 347, 348	
7.1.iii	Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	344, 345, 346, 347, 348	
7.1.iv	Número de Proveedores	344, 345, 346, 347, 348	
7.1.v	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía	344, 345, 346, 347, 348	
7.2	Evaluación de proveedores	159, 160, 161	

8. Indicadores

Código ncg 461		Página	Comentario
8.1	Cumplimiento legal y normativo		
8.1.1	Cumplimiento legal y normativo: en relación con clientes	84	Durante el año 2022, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios referidos a derechos de sus clientes ni por infracciones a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

GRI 2-27, 406-1 |

8. Indicadores

Código ncg 461		Página	Comentario
8.1.2	Cumplimiento legal y normativo: en relación con sus trabajadores	49; 137	Durante el año 2022, la Compañía fue sancionada por un único incumplimiento regulatorio referido al derecho de sus trabajadores, relacionado con una denuncia por práctica antisindical, en el Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena, Chile, por un monto de 300 UTM (Ch$17.028.600). Durante el periodo reportado, la Compañía ha sido objeto de acciones de tutela laboral, sin que a la fecha, existan sanciones ejecutoriadas al respecto.
8.1.3	Cumplimiento legal y normativo: Medioambiental		La Compañía cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que establece procedimientos que le permiten monitorear el cumplimiento de la normativa medioambiental, el cual es certificado anualmente bajo los estándares ISO 14001. Durante el año 2022, la Compañía no tiene sanciones ejecutoriadas de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) ni tampoco de organismos equivalentes en jurisdicciones extranjeras. Tampoco tiene planes de cumplimiento ni planes de reparación de daño ambiental.
8.1.4	Cumplimiento legal y normativo: Libre Competencia	58; 66	Durante el año 2022, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia.
8.1.5	Cumplimiento legal y normativo: Otros	50, 51, 52	Durante el año 2022, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios a la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	397, 398, 399, 400	

9. Hechos relevantes o esenciales

Código ncg 461		Página	Comentario
	Resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual	203, 204	

10. Comentarios de accionistas y del comité de directores

Código ncg 461		Página	Comentario
	Síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores	170	

11. Informes financieros

Código ncg 461		Página	Comentario
	Disponibilidad de los estados financieros de la entidad en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad	230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238	

ÍNDICE GRI

Declaración de uso: Coca-Cola Andina ha presentado la información citada en este índice de contenido GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 con referencia a los Estándares GRI.
GRI 1 Utilizado / **GRI 1:** Fundamentos 2021

Contenido generales

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	6, 74	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	6; 325	
	2-3 Período de informe, frecuencia y punto de contacto	6, 325	
	2-4 Reflexiones de información	128, 331, 339	
	2-5 Garantía externa	325, 403, 404	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	14, 73-75, 78-80, 159, 161, 175-183, 190-192, 194-198	No existen cambios significativos en las operaciones para el periodo reportado
	2-7 Empleados	132, 349, 363	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	349	
	2-9 Estructura y composición de gobernanza	32, 34-40, 44-46	
	2-10 Nominación y selección del cuerpo de gobernanza más alto	33	
	2-11 Presidente del cuerpo de gobernanza más alto	34	
	2-12 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en la supervisión de la gestión de los impactos	31-33, 44-47	
	2-13 Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	32, 44-47	
	2-14 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en los informes de sostenibilidad	325, 405	
	2-15 Conflictos de intereses	49, 51	
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	47, 52	
	2-17 Conocimiento colectivo del cuerpo de gobernanza más alto	34, 42	
	2-18 Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto	42	
	2-19 Políticas de remuneración	42-43, 57	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	42, 57	
	2-21 Ratio anual de compensación total		Indicador Confidencial
	2-22 Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	3	
	2-23 Compromisos de política	48-49, 58-59, 159	

Contenido generales

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-24 Compromisos de política de incrustación	19-21, 48-50, 58-59, 373	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	19-21, 52, 63-65, 70, 328-329	
	2-26 Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones	23-27, 52	
	2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos	387	
	2-28 Asociaciones y membresía	29	
	2-29 Enfoque para el compromiso de las partes interesadas	22-27, 326	
	2-30 acuerdos de negociación colectiva	373	

Temas materiales

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas de material	326-329	
	3-2 Lista de temas de materiales	327	

Tema material: Amplitud del portafolio, satisfacción de las preferencias de los consumidores

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	64, 78-80, 84-85, 328-329	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Amplitud del portafolio, satisfacción de las preferencias de los consumidores	64, 78-80, 84-85, 328-329	

Tema material: Anticorrupción y libre competencia

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	47-51, 58-59, 328-329	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	47-48, 50, 52	
	205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	48, 66, 159, 373	

Tema material: Anticorrupción y libre competencia

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	52	En el periodo reportado no se detectaron casos de corrupción a funcionarios públicos, lavado de activos o financiamiento del terrorismo. Tampoco existe información relativa a procedimientos judiciales relacionados con corrupción y que hayan sido interpuestos contra la compañía o sus colaboradores durante el periodo del informe.
GRI 206: Comportamiento Anticompetitivo 2016	206-1 Acciones legales para las prácticas anticompetitivas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	52	Embotelladora Andina no presenta o ha registrado acciones jurídicas en su contra relativo a competencia desleal, practicas antimonopólicas y/o contra la libre competencia pendiente o finalizadas en 2022.

Tema material: Bebidas con menor cantidad de azúcar y más saludables

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	64, 82, 328-329	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Bebidas con menor cantidad de azúcar y más saludables	64, 82, 331	

Tema material: Calidad, seguridad y excelencia de los productos

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	63, 81, 328-329	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios.
GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente 2016	416-1 Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	81, 330	
	416-2 Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios	-	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios.

Tema material: Canales de venta y cobertura geográfica

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	65, 83, 328-329	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Canales de venta y cobertura geográfica	83	

Tema material: Circularidad de los envases (retornabilidad y recuperación)

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	20, 59, 101-102, 106-108, 328-329	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	107, 337-338	
	301-2 Materiales de entrada reciclados utilizados	107, 337-338	
	301-3 Productos recuperados y sus materiales de empaque	108, 338	

Tema material: Consumo de agua en zonas de estrés hídrico

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 65, 114, 328-329	
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	111-118	
	303-2 Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua	111, 118	
	303-3 Extracción de agua	111, 335, 397	

Tema material: Consumo y reutilización de agua

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 65, 111-112, 115, 117, 327-329	
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	111-118	
	303-5 Consumo de agua	111, 114, 334-335, 397	

Tema material: Programas de acceso seguro al agua en las comunidades

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 111, 118, 154, 156, 158, 327-329	

Tema material: Programas de acceso seguro al agua en las comunidades

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-2 Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua	111, 118	
	303-3 Extracción de agua	111, 335, 397	
	303-4 Descarga de agua	111, 117, 335-336	

Tema material: Desarrollo económico y social de las comunidades locales

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 151-158, 327-329	
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	153-158	
	413-2 Operaciones con impactos negativos reales y potenciales significativos en las comunidades locales	328-329	

Tema material: Desarrollo y atracción del talento

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 133, 146-147, 327-329	
GRI 404: Capacitación y Educación 2016	404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado	133, 371-373	
	404-2 Programas para actualizar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición	134-136, 146-147	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional	373	

Tema material: Diversidad, inclusión y compensación equitativa

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	58-59, 137-142, 327-329	
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad de organismos de gobierno y empleados	40, 349-368	
	405-2 proporción de salario básico y remuneración de mujeres a los hombres	373	
GRI 202: Participación de Mercado 2016	202-1 Ratios del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local	373	
	202-2 Proporción de la alta gerencia contratada de la comunidad local	364-366	

Tema material: Eficiencia energética y uso de energías renovables

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 119-121, 327-329	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	341	
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	119, 126, 341	
	302-3 Intensidad energética	120, 341	
	302-4 Reducción del consumo de energía	120, 341	
	302-5 Reducciones en requisitos de energía de productos y servicios	120, 341	

Tema material: Gestión de huella de carbono

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 122-130, 327-329	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Direct (Alcance 1) emisiones de GEI	124, 126-129, 342	
	305-2 Energía indirecta (alcance 2) emisiones de GEI	124, 126-129, 342	
	305-3 Otras emisiones indirectas (alcance 3) de GEI	124, 126-129, 342	
	305-4 Intensidad de emisiones de GEI	126, 342	
	305-5 Reducción de emisiones de GEI	124-129, 342	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono (ODS)	-	Uso de gases refrigerantes para Total Coca-Cola Andina en 2022: R22: 393 kg R134: 445 kg 404A: 113 kg R407: 14 kg R410A: 282 kg R438A: 2 kg R449A: 26 kg R407C: 149 kg R513A: 38 kg OTROS: 200 kg
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas de aire	-	Embotelladora Andina en 2022 por metodología en la forma de estimar los gases de efecto invernadero no reportó NOX y SOX.

Tema material: Gestión de los impactos ambientales y sociales de la cadena de abastecimiento

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 159-161, 327-329	
GRI 308: Evaluación Ambiental del Proveedor 2016			
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	160, 343-344	
GRI 414: Evaluación Social del Proveedor 2016			
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	160-161, 343-344	

Tema material: Gestión de residuos

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 63, 110, 327-329	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	63, 102, 110	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	102, 106-107	
	306-3 desechos generados	110, 337, 340	
	306-4 residuos desviados por la eliminación	340	
	306-5 residuos dirigidos a la eliminación	340	

Tema material: Información al consumidor y etiquetado

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	84, 327-329	
GRI 417: Marketing y Etiquetado 2016	417-1 Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios	84	
	417-2 Incidentes de incumplimiento sobre información y etiquetado del producto y servicio	84	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios.
	417-3 Incidentes de incumplimiento sobre las comunicaciones de marketing	84	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios.

Tema material: Innovación, co-creación y digitalización

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	65, 91-92, 327-329	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Innovación, co-creación y digitalización	65, 91-92	

Tema material: Innovación, digitalización, impulso del e-commerce

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	86-90, 327-329	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Innovación, digitalización, impulso del e-commerce	86-90	

Tema material: Liderazgo de mercado y eficiencia operacional

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	58-59, 327-329	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	28	
	201-2 implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	67-70	
	201-3 Obligaciones de plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	-	La Compañía cumple con el sistema de obligaciones previsionales vigentes en todos los paises donde tiene operación.
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	-	Andina no recibe asistencia financiera de parte del gobierno.
GRI 202: Participación de Mercado 2016	202-1 Ratios del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local	373	
	202-2 Proporción de la alta gerencia contratada de la comunidad local	364-366	

Tema material: Propósito y clima interno

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	10, 59, 148, 327-329	
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	-	No existen casos de discriminación durante el periodo objeto del informe (acción legal o queja registrada ante las autoridades competentes).

Tema material: Respeto de los derechos humanos

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 327-329	
GRI 408: Trabajo Infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil	160	
GRI 409: Trabajo Forzado u Obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de incidentes de mano de obra forzada o obligatoria	160	

Tema material: Salud y seguridad de nuestros colaboradores

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	59, 143-144, 327-329	
GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	143	
	403-2 Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	144	
	403-3 Servicios de salud ocupacional	144	
	403-4 participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	144	
	403-5 Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	373	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	141, 144	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	143-144	
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	143	
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	143, 374-375	
	403-10 Salud y enfermedad relacionada con el trabajo	143, 375	

Tema material: Satisfacción de clientes

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	19, 84-85, 327-329	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Satisfacción de clientes	84-85	

Tema material: Transparencia y ética en la gestión empresarial

GRI Standard	Indicador	Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	48-52, 58-59, 327-329	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Transparencia y ética en la gestión empresarial	48-52, 58-59	

ÍNDICE SASB

TABLA SASB BEBIDAS SIN ALCOHOL

Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Sector de alimentos y bebidas: bebidas sin alcohol tabla 1.

Contenido generales

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Gestión del combustible de la flota	(1) Combustible de la flota consumido (2) Porcentaje renovable	Cuantitativo	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	FB-NB-110a.1		474.545 GJ 5,95%
Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida (2) Porcentaje de energía de la red electricidad (3) porcentaje de energía renovable	Cuantitativo	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	FB-NB-130a.1		1.280.740 GJ 51,58% 49,03%
Gestión del agua	(1) Extracción total de agua (2) Agua total consumida (3) Porcentaje de extracción de agua en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto (4) Porcentaje de consumo de agua en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto	Cuantitativo	m3; %	FB-NB-140a.1		7.032.728 m3 4.114.381 m3 23,0% 21,4%
Gestión del agua	Descripción de riesgos de gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Debate y análisis	N/A	FB-NB-140a.2	111-118	
Salud y nutrición	(1) Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías (2) Ingresos por bebidas sin azúcar añadido (3) Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente	Cuantitativo	Divisa para comunicar	FB-NB-260a.1	331	
Salud y nutrición	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	Debate y análisis	N/A	FB-NB-260a.2	81-82	
Etiquetado y marketing de productos	Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños y realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	Cuantitativo	Porcentaje (%)	FB-NB-270a.1	84	
Etiquetado y marketing de productos	Ingresos de los productos etiquetados como que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) y que no contienen OMG	Cuantitativo	Divisa para comunicar	FB-NB-270a.2	84	

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Etiquetado y marketing de productos	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing	Cuantitativo	Número	FB-NB-270a.3	84	
Etiquetado y marketing de productos	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing	Cuantitativo	Divisa para comunicar	FB-NB-270a.4	84	
Gestión del ciclo de vida de los envases	(1) Peso total de los envases (2) Porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables (3) Porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable	Cuantitativo	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	FB-NB-410a.1		143.536 t 14,5% 100%
Gestión del ciclo de vida de los envases	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	Debate y análisis	N/A	FB-NB-410a.2	101-109	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad y tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad importantes y leves	Cuantitativo	Velocidad	FB-NB-430a.1	161	Todos los proveedores críticos son auditados por firmas acreditadas e independientes en nombre de The Coca-Cola Company. El resultados de esas auditorias son de carácter confidencial, por lo que no es posible publicar este indicador.

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Suministro de ingredientes	Porcentaje de los ingredientes de las bebidas que proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%) por coste	FB-NB-440a.1		Si bien, existe una trazabilidad de los ingredientes y proveedores asociados, hoy no se lleva un registro del detalle de si la operación asociada al suministro se encuentra en zona de estrés hídrico, por lo que este indicador fue omitido en este periodo.
Suministro de ingredientes	Lista de ingredientes prioritarios de las bebidas y descripción de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	Debate y análisis	N/A	FB-NB-440a.2		La Compañia cuenta con una matriz de riesgos que considera riesgos de abastecimiento relacionados con criterios ambientales o sociales, incluyendo los suministros principales para las bebidas, pero no han sido incluidos criterios ambientales en este periodo, por lo que este indicador fue omitido.

Parámetro de actividad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Volumen de productos vendidos	Cuantitativo	Millones de hectolitros	FB-NB-000.A		49,6 Millones de hectolitros
Número de instalaciones de producción	Cuantitativo	Número	FB-NB-000.B		10 instalaciones
Total de millas recorridas por carretera por la flota	Cuantitativo	Miles	FB-NB-000.C		66.891.373 millas

INDICE DE CONTENIDOS TCFD

Pilar	Descripcion	Página	Comentario
Gobernanza	Describir como el directorio supervisa temáticas sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	47; 61; 62	
	Describir el rol de la administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	67	
Estrategia	Describir los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificado a corto, mediano y largo plazo.	69	
	Describir el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	70	
	Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima.	68	
Gestión de riesgos	Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	67	
	Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	60; 61	
	Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima se integran en la gestión general de riesgos de la organización.	61;70	
Métricas y metas	Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de acuerdo con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.	70	Metricas expuestas en capítulo 10.
	Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si corresponde, Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y los riesgos relacionados.	69; 234	
	Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el desempeño frente a los objetivos.	124; 126	Desempeño de metricas expuestos en capítulo 10.

GLOSARIO Y AGRADECIMIENTOS

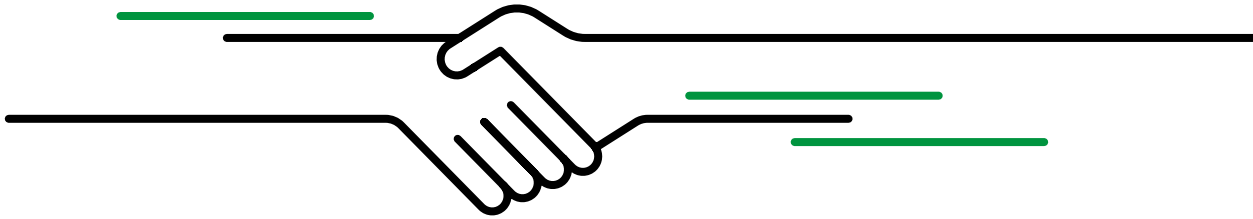

GLOSARIO DE TÉRMINOS

20-F:
Formulario con resultados anuales para el regulador de valores en Estados Unidos (Securities and Exchange Commission).

ADR:
American Depository Receipts.

Botella Contour:
Botella clásica de Coca-Cola.

Cajas Unitarias (CUs o Unit Cases):
Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. o 237cc. (alrededor de 5,678 litros).

CMF:
Comisión para el Mercado Financiero. Regulador del mercado de valores en Chile.

CO2:
Fórmula química del dióxido de carbono utilizado para carbonatar las bebidas.

FTE:
Full Time Equivalent. Indicador de recursos humanos que divide el tiempo de trabajo de varios empleados a tiempo parcial y completo entre todas las horas de un determinado período laboral.

FTSE4Good:
Serie de índices bursátiles de inversión sostenibles lanzados en 2001 por el Grupo FTSE.

GDA:
Guías Diarias de Alimentación.

GEI:
Gases de efecto invernadero.

JOA:
Junta Ordinaria de Accionistas.

KORE:
Políticas y prácticas de The Coca-Cola Company que regulan a los embotelladores en diversos aspectos.

LTIR:
Lost Time Incident Ratio.

LTISR:
Lost Time Incident Severity Ratio.

NARTD:
Non alcoholic beverages ready to Drink. Bebidas sin alcohol listas para beber.

NYSE:
New York Stock Exchange.

ARTD:
Alcoholic Ready To Drink. Bebidas alcohólicas listas para beber.

On premise:
Canal de venta de restaurantes, pubs, hoteles y casinos.

PET:
Tereftalato de polietileno o polietileno tereftalato (polyethylene terephthalate).

Ref PET:
Refillable PET. Es la botella retornable de plástico.

rPET:
Recycled PET.

SAP:
Sistemas, Aplicaciones y Productos.

Sarbanes-Oxley:
Ley Federal de Estados Unidos que establece estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en las Bolsa de Valores de los Estados Unidos.

SSDs:
Sparkling Soft Drinks.

Stills:
Categorías de bebidas no alcohólicas que no son gaseosas.

TCCC:
The Coca-Cola Company.

AGRADECIMIENTOS
La elaboración de esta memoria integrada estuvo a cargo de un equipo compuesto por personas de diversas áreas de nuestra Compañía, a las que agradecemos por su compromiso y colaboración a lo largo del proceso de redacción de este documento. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía.

DISEÑO:
www.disenohumano.cl

Informe de Verificación Limitada Independiente
Memoria Integrada 2022 de Embotelladora Andina S.A.

Señores
Presidente y Directores
Embotelladora Andina S.A.
Presente

Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada e independiente de los contenidos de información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2022 de Embotelladora Andina, el cual tiene por alcance temporal el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Toda información fuera de este periodo no fue parte de la verificación.

La preparación de la Memoria Integrada, la información y las afirmaciones contenidas, la definición del alcance del reporte, la gestión y el control de los sistemas de información que proporcionan los datos reportados, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de Embotelladora Andina.

Estándares y procedimientos de verificación limitada

Nuestra verificación limitada fue efectuada de acuerdo con la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants; el estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI); y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objetivo de:

- Determinar que la información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2022 de Embotelladora Andina estén debidamente respaldados por evidencias.
- Verificar la trazabilidad de la información presentada en la Memoria Integrada 2022 de Embotelladora Andina.
- Determinar que Embotelladora Andina haya elaborado su Memoria Integrada 2022 conforme a los indicadores de desempeño y los principios de los estándares GRI y SASB.

Procedimientos realizados

Nuestra labor de verificación limitada consistió en la indagación con representantes de la Dirección, Gerencias y Unidades de Embotelladora Andina involucrados en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas de muestreo tales como:

- Entrevistas con personal clave de Embotelladora Andina para evaluar el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022, la definición de su contenido y sus sistemas de información subyacentes.
- Revisión de la documentación de respaldo proporcionada por Embotelladora Andina.
- Revisión de fórmulas y cálculos asociados a información cuantitativa mediante recálculo.
- Revisión de la redacción de la Memoria Integrada 2022, asegurando que no se induzca a error o duda respecto a la información presentada.

El proceso de verificación limitada se realizó en base a la revisión puntual de temas materiales definidos por Embotelladora Andina.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en los párrafos anteriores, y corresponde a una verificación de alcance limitado, la cual sirve de base para nuestras conclusiones. Por defecto, no aplicamos procedimientos de verificación razonable, cuyo objetivo es expresar una opinión de verificación externa sobre la Memoria Integrada 2022 de Embotelladora Andina. En consecuencia, no expresamos una opinión.

Conclusiones

Sujetos a las limitaciones del alcance señaladas anteriormente y basados en nuestro trabajo de verificación limitada independiente de la Memoria Integrada 2022, concluimos que no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- La información y los datos publicados en la Memoria Integrada 2022 de Embotelladora Andina no están presentados de forma adecuada.
- La Memoria Integrada 2022 de Embotelladora Andina no haya sido elaborada en conformidad a los indicadores de los estándares GRI y SASB seleccionados por Embotelladora Andina.

Recomendaciones de mejora

Sin que incidan en nuestras conclusiones, y con base en el alcance limitado de la verificación, hemos detectado ciertas oportunidades de mejora en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022. Estas oportunidades de mejoras se detallan en un informe de recomendaciones separado, presentado a la Administración de Embotelladora Andina.

Saludamos atentamente a usted,

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.

Elanne Almeida, Partner/Principal
24 Marzo, 2023

I-00094/23

RGS/lgc
11649748

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe de Verificación Limitada Independiente - Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de Embotelladora Andina S.A. del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022

GRI 2-5

Señores

Embotelladora Andina S.A.

Presente

Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada independiente a los contenidos de información y datos presentados en el "Inventario de Gases de Efecto Invernadero de Embotellador Andina S.A." para el periodo comprendido entre el 01 de enero 2022 y el 31 diciembre 2022 para las operaciones de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay

La preparación de dicho informe es responsabilidad de la administración de Embotelladora Andina S.A. Asimismo, también es responsable de la información y de los supuestos contenidos en el mismo, de la definición del alcance del Inventario y de la gestión y control de los sistemas de información que hayan proporcionado los datos reportados.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir nuestras consideraciones sobre la razonabilidad, consistencia y fiabilidad de los datos cuantitativos e información no financiera incluidos en dichos Inventarios, en función de los trabajos de verificación y el alcance que describimos en el párrafo siguiente.

Estándares y procedimientos de verificación

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo a la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants.

Dicha norma requiere que la planificación y realización de nuestro trabajo permita obtener un nivel de aseguramiento limitado respecto a que la información contenida en los Inventarios de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del periodo comprendido entre el 01 de enero 2022 y el 31 diciembre 2022 esté alineada con:

- Directrices del GHG Protocol - el cual es respaldado por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y el World Ressources Institute (WRI)
- Las especificaciones de la norma ISO 14064:2006 especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.

Para la realización de este trabajo se revisó la información para el periodo comprendido entre el 01 de enero 2022 y el 31 de diciembre 2022 de Embotelladora Andina S.A entregada por los responsables de las operaciones ubicadas en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. La examinación de datos e información se realizó a través de:

- La revisión de las 13 fuentes que mayor impacto tienen sobre la huella de Embotelladora Andina S.A. en las operaciones anteriormente mencionadas.
- La revisión de verificadores proporcionados por la Administración de Embotelladora Andina S.A.
- La revisión de las fórmulas, razonabilidad aritmética y lógica de las estimaciones utilizadas en su herramienta de cálculo.
- Aplicación de las directrices establecidas por la norma ISO 14064 y el estándar GHG Protocol.
- Verificación de Factores de emisión utilizados.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en el párrafo anterior, correspondientes a una verificación de alcance limitado, la cual sirve de base para nuestras consideraciones. No aplicamos procedimientos de verificación extendidos para obtener un nivel de aseguramiento razonable, el cual requiere un mayor nivel de evidencia.

Nuestras conclusiones se refieren exclusivamente a la información proporcionada por la Administración correspondiente al Inventario de Emisiones de GEI para para las 13 fuentes de mayor impacto en el período comprendido entre el 01 de enero 2022, hasta el 31 diciembre 2022. La información correspondiente a períodos anteriores y posteriores no ha sido objeto de nuestra revisión.

Limitaciones

Considerando la metodología descrita, la Administración de Embotelladora Andina S.A., ha decidido dejar como parte de la verificación las siguientes fuentes de emisión:

- Gas natural
- Distribución y logística propia y tercerizada
- Electricidad de planta
- Electricidad de equipos de frío
- Azúcares
- PET descartable
- PET retornable
- CO_2 insumo gaseosas
- Tapas plásticas
- Polietileno
- Hidróxido de sodio
- Envases de aluminio
- Envases de vidrio

Conclusiones

Excepto a las limitaciones anteriormente mencionadas y sujeto a los efectos que pueda tener en el Inventario de Gases de Efecto invernadero el no haber incluido la totalidad de las emisiones señaladas en el párrafo anterior y en base a los resultados de los procedimientos indicados en el alcance de la verificación, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- Las emisiones de GEI calculadas dentro del Alcance 1, 2 y 3 por Embotelladora Andina S.A. para el período comprendido entre 01 de enero 2022y el 31 de diciembre 2022, no cuenten con documentación de respaldo suficiente sobre los datos reportados.
- El inventario de emisiones directas (Scope 1), indirectas (Scope 2 y 3) no haya sido elaborado de acuerdo a las guías metodológicas aplicadas.
- La información y los datos publicados en el Inventario de Emisiones de GEI para el período comprendido entre el 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022, de Embotelladora Andina S.A., no estén presentados de forma correcta.

Recomendaciones de mejora

Hemos detectado oportunidades de mejora, las cuales se detallan en un informe de recomendaciones separado, presentado a la Gerencia de Embotelladora Andina S.A.

Saludamos atentamente a usted,

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.

Elanne Almeida
Socia Sustainability Services
28 de febrero de 2023
I-00071/23
RG/lgc
11649748

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores de Embotelladora Andina S.A. y su Vicepresidente Ejecutivo, todos firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la Memoria Anual Integrada 2022, en cumplimiento con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

JUAN CLARO GONZÁLEZ
Presidente del Directorio
Rut 5.663.828-8

EDUARDO CHADWICK CLARO
Vicepresidente del Directorio
Rut 7.011.444-5

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA
Director
Rut 8.745.864-4

SALVADOR SAID SOMAVÍA
Director
Rut 6.379.626-3

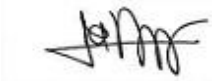

GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT
Director
Rut 7.269.147-4

FELIPE JOANNON VERGARA
Director
Rut 6.558.360-7

ROBERTO MERCADÉ
Director
Extranjero

GONZALO PAROT PALMA
Director Independiente
Rut 6.703.799-5

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA
Director
Rut 10.335.491-9

GONZALO SAID HANDAL
Director
Rut 6.555.478-K

MARCO ANTONIO ARAUJO
Director
Extranjero

RODRIGO VERGARA MONTES
Director
Rut 7.980.977-2

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI
Director Independiente
Rut 6.989.304-K

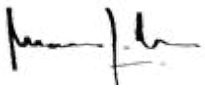

MARIANO ROSSI
Director
Extranjero

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO
Vicepresidente Ejecutivo
Rut 23.836.584-8

MEMORIA_ANUAL /INTEGRADA | 2022

Coca-Cola ANDINA

Coca-Cola ANDINA

2023

MEMORIA ANUAL INTEGRADA

ÍNDICE

Mensaje del Presidente del Directorio 03
Principales cifras 2023 06

LLEGAR JUNTOS A TODOS LOS RINCONES

Somos Andina: nuestro propósito, alcance y operaciones 10
Nuestra historia 12
Cadena de valor sostenible 13
Proceso de materialidad 14
Estrategia de creación de valor sostenible 16
Plan de inversiones presupuestado 19
Grupos de interés 21
Valor económico entregado a nuestros grupos de interés 24

MODELO DE INTEGRIDAD CORPORATIVA

Modelo de Gobierno Corporativo 26
Directorio y principales ejecutivos 29
Prevención de delitos y prácticas corruptas 43
Principales políticas y lineamientos 46
Modelo de gestión de riesgos 48

PERSONAS: DESARROLLO Y CUIDADO DE NUESTROS TALENTOS

Viviendo el propósito en Coca-Cola Andina 60
Desarrollo y atracción del talento 62
Capacitación 64
Diversidad e inclusión 66
Compensación equitativa 68
Gestión del clima y del compromiso 69
Relaciones laborales 71
Salud y seguridad en el trabajo 72

PRESENCIA EN LOS MERCADOS, CLIENTES Y CONSUMO: REFRESCANDO MOMENTOS

Nuestra presencia en los mercados 77
Amplitud de portafolio y marcas 79
Clientes, consumidores y canales 83
Digitalización e innovación 88
Producción y procesos eficientes, flexibles y ágiles 92

REPENSANDO EL CONSUMO Y SU IMPACTO EN EL ENTORNO

Mirada circular 95
Conciencia hídrica 103
Acción por el clima 110

ECOSISTEMA LOCAL: IMPULSANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Relacionamiento y creación de valor comunitario 118
Cadena de abastecimiento responsable 124

RESUMEN FINANCIERO Y ECONÓMICO

Marco regulatorio 129
Propiedad y control 130
Estructura societaria 138
Filiales, coligadas y asociadas 139
Propiedades e instalaciones 149
Contratos de embotellador 154
Contratos de distribución 155

ESTADOS FINANCIEROS

Hechos esenciales 157
Estados financieros resumidos – filiales 160
Estados financieros consolidados 168

INDICADORES ASG Y ESTÁNDARES

Matriz de impacto y materialidad 170
Tablas e indicadores de impacto ASG 172
Índice de normas y estándares 211
Glosario y agradecimientos 227
Carta de verificación 228
Declaración de responsabilidad 236

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

GRI 2-22

Juan Claro G.
Presidente del Directorio

"LA SOSTENIBILIDAD CONTINÚA GUIANDO NUESTRO ACTUAR A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE, DONDE INCORPORAMOS LOS PILARES DEL NEGOCIO CON LOS ASPECTOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG) CON UNA MIRADA DE LARGO PLAZO."

Estimados accionistas y colaboradores,

El año 2023 nos planteó grandes desafíos en materia política, económica y social en los países donde estamos presentes, los que fuimos capaces de sortear de buena forma gracias al compromiso y dedicación del equipo humano que conforma Coca-Cola Andina y la sólida ejecución de nuestra estrategia de creación de valor sostenible.

Durante este período, vimos una permanente inestabilidad económica en algunos mercados en los que operamos, con una alta inflación y contracción económica en Argentina, altas tasas de interés en Chile y Brasil, y un fuerte aumento en el costo del azúcar, una de nuestras principales materias primas.

En el ámbito político, Argentina eligió un nuevo presidente, quien -junto a su equipo- busca implementar un intenso plan de recuperación económica. En Brasil, se cumplió un año de gobierno -no exento de desafíos políticos y económicos- de la nueva administración y en Paraguay, tras las elecciones presidenciales, el oficialismo asumió un nuevo período al mando del país. Por último, en Chile y tras años de incertidumbre, se llevó a cabo un segundo Plebiscito Constitucional, cerrando así el proceso y estableciendo un marco de acción basado en la Constitución vigente.

Bajo este escenario, en Coca-Cola Andina hemos estado atentos a las necesidades de nuestros clientes y consumidores, adaptándonos con eficiencia y rapidez, con el objetivo de cumplir nuestro propósito de "llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades".

De esta manera, cerramos el año 2023 con un EBITDA ajustado consolidado de Ch$470.108 millones, lo que significó un aumento de 1,2% con respecto al año 2022 y un volumen de ventas que alcanzó los 882,6 millones de cajas unitarias, es decir, un 1,0% de aumento respecto a ese mismo año. Cabe destacar que este resultado fue afectado negativamente por la conversión a pesos chilenos de los resultados en moneda local de cada operación. Es así como las cuatro operaciones mostraron muy buenos resultados en moneda local, con el EBITDA ajustado de Argentina aumentando 3,0% (en términos reales), Brasil un 23,9%, Chile un 5,1% y Paraguay un 16,4%, mientras que la utilidad neta (ganancia atribuible a los propietarios de la controladora) de la Compañía alcanzó los Ch$171.441 millones, un 36,6% por sobre el año anterior.

Por su parte, y con el objetivo de refinanciar un bono que la compañía tenía en Estados Unidos, en septiembre concretamos la colocación de un bono en el mercado de Suiza por 170 millones de francos suizos (aproximadamente US$190 millones), a 5 años y con una tasa de 2,7175%, lo que es una señal de respaldo del mercado a la gestión de la compañía.

La sostenibilidad continúa guiando nuestro actuar a través de la estrategia de creación de valor sostenible, donde incorporamos los pilares del negocio con los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) con una mirada de largo plazo. De esta manera, continuamos con nuestro plan de inversiones, el que alcanzó los Ch$222.620 millones y cuyos principales proyectos son la construcción

de la primera planta de reciclaje de botellas plásticas de Chile, una nueva planta embotelladora de envases retornables en Mendoza y una planta para elaborar cervezas en Brasil, que entrará en operación el año 2025. Por su parte, en Paraguay inauguramos Circular Pet -una planta de la cual tenemos el 33,33% de la propiedad- y que nos permite reciclar envases PET y transformarlos en resina reciclada de grado alimenticio para elaborar nuevas botellas.

En este sentido, la retornabilidad, la recolección, el reciclaje y la reducción son aspectos claves en Coca-Cola Andina para seguir avanzando en el cuidado del medio ambiente. El año 2023 alcanzamos porcentajes de retornabilidad de bebidas gaseosas de 41,4% en Argentina, 22,2% en Brasil, 41,1% en Chile Y 40,0% en Paraguay, siendo uno de los embotelladores líderes del sistema a nivel mundial.

En el ámbito social, y buscando generar valor compartido con las comunidades que nos acogen, hemos implementado proyectos de gestión de agua, a través de la creación de glaciares artificiales junto a Nilus en Chile y la conservación de bosques y acuíferos en Paraguay; en retornabilidad y reciclaje mediante alianzas con municipios en Argentina, programas de educación en Brasil y puntos limpios en Chile y Paraguay; e iniciativas que fomentan el empleo y el desarrollo de la economía local, al fortalecer los almacenes del canal tradicional, como lo es "Mi Almacén Mi Comunidad" en Chile y "Estemos Abiertos 2.0" en Paraguay, y también el emprendimiento, con "Desafío 100+ Labs" junto a ABInbev, entre otras iniciativas.

Estamos muy orgullosos porque nuevamente fuimos reconocidos en los prestigiosos índices Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance y Dow Jones Sustainability Index Chile, siendo la empresa chilena mejor rankeada de nuestro rubro y ocupando el cuarto lugar a nivel global en nuestra industria. Este resultado refleja nuestro permanente compromiso y trabajo con la sostenibilidad y nos impulsa a seguir innovando para contribuir al bienestar de las comunidades donde operamos.

En relación al proceso de transformación digital que estamos implementando, la plataforma para clientes B2B, que opera bajo una única arquitectura tecnológica en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, representó el 18% del ingreso neto del Canal Tradicional, mientras que el 38% del ingreso neto de la compañía -al nivel de todos los canales- se realizó a través de medios digitales durante Diciembre del 2023.

Asimismo, las plataformas B2C, a través de las cuales ofrecemos el portafolio completo de Coca-Cola Andina y que permiten recibir los productos en los hogares de los consumidores, han experimentado un crecimiento sostenido en todas nuestras operaciones, manteniendo altos indicadores de satisfacción. Adicionalmente, hemos impulsado la eficiencia y productividad mediante la implementación de cerca de 150 bots, los que nos han permitido automatizar diversas operaciones en las áreas de BackOffice, Supply Chain y Comercial.

En todos estos avances y logros han jugado un rol clave el trabajo, compromiso, talento y experiencia de un gran equipo humano y de nuestro socio The Coca-Cola Company, junto a quienes hacemos posible nuestro propósito y contribuimos día a día en la construcción de una compañía total de bebidas, resiliente, ágil y eficiente, pero sobre todo, comprometida con el cuidado del medio ambiente y con el desarrollo económico y social de los países donde opera.

Juan Claro G.
Presidente del Directorio

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD:

GRI 2-1

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
RUT: 91.144.000-8
Domicilio Legal: Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.
www.koandina.com

CONTACTO PARA TEMAS RELACIONADOS CON LA MEMORIA INTEGRADA:

GRI 2-3

andina.ir@koandina.com
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.
Teléfono: (56-2) 2338 0520

PAÍSES DONDE OPERA

GRI 2-1

Argentina
Ruta Nacional 19, Km 3,7,
Córdoba.

Brasil
Rua André Rocha 2299, Taquara,
Jacarepaguá, Rio de Janeiro.

Chile
Av. Miraflores 9153,
Renca, Santiago.

Paraguay
Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 -
Barcequillo -San Lorenzo, Asunción.

AUDITORES EXTERNOS

Proveedores externos con total independencia

GRI 2-5

Estados Financieros auditados por:
PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Spa.
RUT 81.513.400-1

Indicadores GRI – SASB, Materialidad y Huella de Carbono verificada por:
EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda.
RUT 77.802.430-6

ACERCA DE ESTA MEMORIA ANUAL INTEGRADA

ALCANCE Y ESTÁNDARES

GRI 2-2, 2-14 | CMF 2.1

La presente Memoria Anual Integrada se realizó de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en conformidad a los Estándares del Global Reporting Initative (GRI) 2021 e incorporando los estándares específicos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) del sector de alimentos y bebidas y bebidas sin alcohol (FB-NB), de acuerdo con la clasificación de industria de la Sustainable Industry Classification System (SICS) y lo señalado en el Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD).

La información financiera considerada en este reporte incluye a Embotelladora Andina S.A. y sus filiales, y la de sostenibilidad, a Embotelladora Andina S.A. y sus principales filiales (Coca-Cola Andina Argentina, Coca-Cola Andina Brasil, Coca-Cola Andina Chile y Paresa) tal como se detalla en la Nota 2.2 de los Estados Financieros.

No existen cambios en el enfoque del estándar GRI utilizado en el levantamiento de los diferentes temas materiales para las entidades incluidas en esta memoria.

Para la elaboración de esta Memoria Anual Integrada formamos un equipo compuesto por personas de múltiples áreas de nuestra compañía. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Directorio de la Compañía.

CICLO DE REPRESENTACIÓN

GRI 2-3

Esta Memoria Anual Integrada y sus informes financieros, que se publican anualmente, corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Este documento fue publicado el 28 de marzo de 2024 en el sitio web de la Compañía, quedando a disposición de todos los grupos de interés y público general, al menos 15 días corridos antes de la Junta Ordinaria de Accionistas, como lo exige la normativa.

Como parte del compromiso de reducir el consumo de papel, esta Memoria Anual Integrada se presenta únicamente en versión digital y está disponible en la página web de la Compañía.

PRINCIPALES CIFRAS 2023

SASB FB-NB-000.B

económicas

272.504
Total clientes

57,4 millones
Potenciales consumidores

2.861.800 Km²
de franquicia

Ch$2.618.437 millones
Total de ventas

882,6 millones
de cajas unitarias vendidas

4
Países

10
Plantas embotelladoras
principales filiales

5
Plantas filiales

95
Centros de distribución

8.630
Proveedores

Ch$470.108 millones
EBITDA ajustado consolidado

Ch$171.441 millones
Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora

18,0%
Margen EBITDA ajustado consolidado

Ch$1.862.707 millones
Capitalización de mercado
al 31 de diciembre del 2023

PRINCIPALES CIFRAS 2023

sociales

16.628
Colaboradores totales

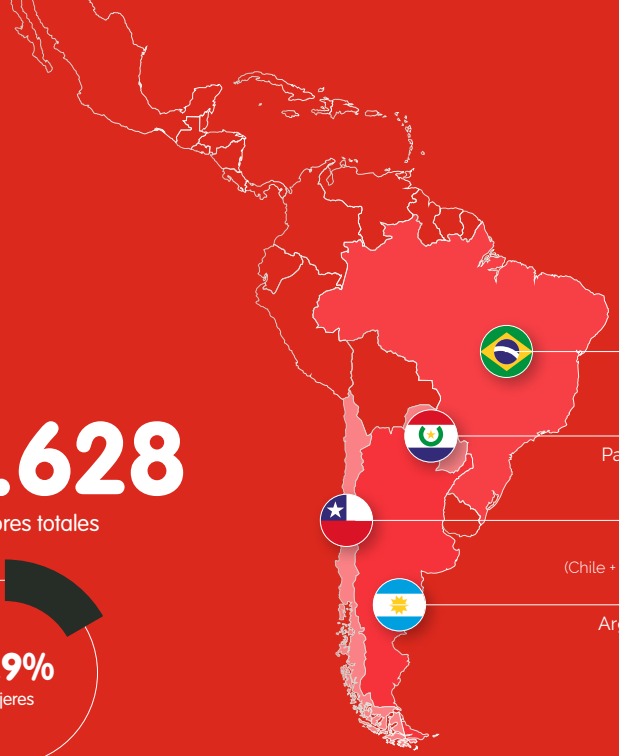

Brasil	**8.055** Colaboradores	17,5% Mujeres
Paraguay	**1.061** Colaboradores	15,4% Mujeres
Chile (Chile + Holding)	**4.144** Colaboradores	20,8% Mujeres
Argentina	**3.368** Colaboradores	11,2% Mujeres

22.655
Colaboradores cubiertos por PSBC*
(propios + terceros)

3,98
Promedio del nivel de compromiso de colaboradores
(ENPS**, puntaje en base a una escala de 1 a 5)

42,9%
Puestos de trabajo cubiertos por reclutamiento interno

2.798
Nuevas contrataciones 2023

US$2.320.553
Invertidos en comunidad

1.034.534
Beneficiarios en la comunidad

402.455
Horas de capacitación

US$1,1 millones
Inversión en formación

2.661.929
Litros Donados

-1,5%
de kilocalorias por litro vendido vs 2022

*PSBC: Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento./ **ENPS: Employee Net Promoter Score.

PRINCIPALES CIFRAS 2023

ambientales

33,8%
de volumen de venta en envases retornables sobre total SSD

27,5%
de volumen de venta en envases retornables sobre total NARTD

18,4%
Porcentaje de uso de resina reciclada

29,5%
Porcentaje de recuperación postconsumo

1,72
Ratio de uso de agua

1,24 millones de m^3
De agua reutilizada

38,6%
De uso de energía renovable

242,3 gCO2e por litro producido
Ratio de emisiones huella de carbono

1
Llegar juntos a todos los rincones

SOMOS ANDINA:
NUESTRO PROPÓSITO, ALCANCE Y OPERACIONES

GRI 2-1, 2-6 | CMF 6.1.I, 6.2.I

NUESTRA MISIÓN
CMF 2.1

Agregar valor creciendo en forma sostenible, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes.

NUESTRA VISIÓN
CMF 2.1

Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora.

VALORES QUE NOS CARACTERIZAN
CMF 2.1

- Integridad
- Actitud
- Foco en el cliente
- Orientación a resultados
- Trabajo en equipo
- Austeridad

NUESTRO PROPÓSITO
CMF 2.1

LLEGAR JUNTOS A TODOS LOS RINCONES PARA REFRESCAR MOMENTOS Y ABRIR OPORTUNIDADES.

Embotelladora Andina S.A. (en adelante "Coca-Cola Andina", "Andina", la "Compañía" o la "Sociedad") se ha convertido en uno de los mayores franquiciados de The Coca-Cola Company ("TCCC") en América Latina, cuya propuesta de valor es convertirse en una Compañía Total de Bebidas, utilizando sus recursos de forma eficiente y sostenible para incrementar el retorno para sus accionistas y todos sus grupos de interés.

Su actividad principal es producir, embotellar, comercializar y distribuir los productos bajo las marcas registradas por The Coca-Cola Company, así como comercializar y distribuir algunas marcas de otras empresas como Monster Energy Drinks, Cervecería AB InBev, Diageo, Cooperativa Capel, y Viña Santa Rita S.A., entre otros.

La Compañía -controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía- mantiene operaciones y tiene licencia para producir, comercializar y distribuir productos de TCCC en ciertos territorios de Argentina (a través de Embotelladora del Atlántico S.A., en adelante "EDASA" o "Coca-Cola Andina Argentina"), Brasil (a través de Rio de Janeiro Refrescos Ltda., en adelante "Coca-Cola Andina Brasil"), Chile (a través de Embotelladora Andina S.A., en adelante "Coca-Cola Andina Chile") y en todo el territorio de Paraguay (a través de Paraguay Refrescos S.A., en adelante "Paresa").

CONTEXTO GEOPOLÍTICO DE LOS PAÍSES Y LOS MERCADOS

Los cambios y la gran velocidad que estos adoptan desafían a las empresas de todo el mundo a ser flexibles para enfrentar con éxito las transformaciones de un futuro que se vuelve cada vez más incierto. Y Coca-Cola Andina no es la excepción. Con operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay es imprescindible, primero, saber leer las problemáticas que van surgiendo, para luego adoptar estrategias que le permitan adaptarse al contexto económico, político, social y medioambiental que rige en cada país. Solo de esa manera se puede responder adecuadamente a las distintas situaciones y demandas que van surgiendo en los mercados donde está presente.

NUESTRA HISTORIA

CMF 2.2

1946
Nace Embotelladora Andina con licencia para producir y distribuir productos de The Coca-Cola Company en Chile.

1955
Andina comienza a cotizar en la Bolsa de Comercio de Santiago.

1985
Las familias Garcés Silva, Said Handal, Said Somavia y Hurtado Berger adquieren el control.

1994
Andina comienza a cotizar en la Bolsa de Valores de New York.

Adquiere la embotelladora Río de Janeiro Refrescos en Brasil.

1995-1996
Adquisición en Argentina del embotellador de Coca-Cola en Rosario, Mendoza y Córdoba, y de empaque y envasado en Buenos Aires.

The Coca-Cola Company adquiere el 11% de la propiedad de Andina.

2000
Adquisición en Brasil del embotellador Coca-Cola Niteroi, Victoria y Governador Valadares (NVG).

2007-2008
Andina incorpora Benedictino a su portafolio de aguas.

Joint Venture con el Sistema Coca-Cola para el negocio de aguas y jugos en Brasil.

Se incorporan los pilares de sustentabilidad a la Estrategia de Negocios.

Publicación del Primer Reporte de Sostenibilidad.

2011
Comienza a operar la planta ubicada en la comuna de Renca en Chile.

2012
Fusión con Coca-Cola Polar, incorporando territorios en Argentina, Chile y Paraguay.

Adquisición del 40% de Sorocaba Refrescos en Brasil.

La familia Chadwick Claro se incorpora al Grupo Controlador de la Compañía, formado también por las familias Hurtado Berger, Said Handal, Said Somavia y Garcés Silva.

2013
Andina adquiere Companhia de Bebidas Ipiranga, un embotellador de Coca-Cola en Brasil

2015
Publicación de la Política Corporativa de Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

2016
Se crea el Joint Venture Coca-Cola del Valle New Ventures S.A. junto con Coca-Cola de Chile S.A. y Coca-Cola Embonor S.A., para la producción y distribución de bebidas no carbonatadas.

Coca-Cola Andina ingresa al Índice de Sustentabilidad de la Bolsa de Comercio de Santiago (Dow Jones Sustainability Chile Index).

2017
Publicación de la Política Corporativa de Derechos Humanos y la Política Corporativa de No Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, Diversidad e Inclusión.

2018
Adquisición de Guallarauco en conjunto con el Sistema Coca-Cola Chile.

Nuevo acuerdo con Diageo para distribuir bebidas alcohólicas en Chile.

Comienza a operar la nueva planta de Duque de Caxias en Brasil.

Coca-Cola Andina adhiere voluntariamente a la Red Pacto Global de la ONU.

2019
Nuevo acuerdo para distribuir Pisco Capel en Chile.

2020
Nuevo acuerdo para vender, comercializar y distribuir las principales marcas de AB InBev Chile en determinadas regiones de Chile.

La familia Hurtado Berger deja de ser parte del Grupo Controlador.

2021
Nuevo acuerdo para distribuir los productos de Viña Santa Rita en Chile y para distribuir cervezas de Estrella Galicia en Brasil.

Publicación de la Política Corporativa de Diversidad en el Directorio.

2022
Se devela el propósito de Coca-Cola Andina.

Adquisición junto a Femsa de la marca de cervezas Therezópolis en Brasil.

Publicación de la Política Corporativa de Gestión Medioambiental.

2023
Coca-Cola Andina emite Bono en Suiza.

Se inaugura la planta Circular PET en Paraguay.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

GRI 2-6 | CMF 6.2.II

La larga y consistente trayectoria de la Compañía evidencia cómo hemos avanzado para estar presente en los territorios refrescando momentos y abriendo oportunidades. Esto se ha hecho incorporando una visión sostenible del negocio, inserta en la estrategia de la Compañía, la que ha guiado el actuar de Coca-Cola Andina hasta hoy.

The Coca-Cola Company

Es el principal socio estratégico con el que la Compañía trabaja para crear un futuro más sostenible para las personas, comunidades vecinas y el planeta.

Proveedores de materias primas y servicios

Son parte fundamental de la cadena de valor y juegan un rol clave para el éxito de los productos que que elabora y comercializa la Compañía, a través del aprovisionamiento de materias primas (azúcar, gas carbónico, concentrado, preformas y tapas, entre otros) y servicios (agua, energía, mantenimiento, etc.).

Producción y Embotellado

A través de tecnología de punta y altos estándares de calidad y seguridad, la Compañía elabora productos en envases retornables y reciclables de un solo uso (plástico y vidrio), así como latas y envases tetra.

Colaboradores

Las personas que integran los equipos son esenciales, ya que aportan con su talento, conocimientos y experiencia en cada uno de los procesos involucrados en la cadena de valor.

Recicladores

Los recicladores permiten devolver a la cadena de producción los envases y, con ello, aportar al desarrollo de una economía circular.

Consumidores

Se llega al consumidor final en forma indirecta a través de los clientes y de forma directa a través de plataformas digitales.

Clientes

Los clientes están al centro de todo lo que hacemos, pues le permiten a la Compañía llegar a cada uno de los consumidores, ya sea a través de los formatos "On premise" (pubs, restaurantes y discotecas, entre otros) y "Off premise" (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercado, mayoristas, etc.).

Distribución

Este proceso incluye la logística y distribución de los productos a clientes y centros de distribución, a través de camiones de terceros y propios.

PROCESO DE MATERIALIDAD

GRI 3-1 | CMF 3.7.II

Este proceso -que implica una revisión exhaustiva de la gestión y desempeño respecto de los temas materiales- es fundamental para Coca-Cola Andina, pues le permite identificar los principales impactos en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), así como relevar los aspectos prioritarios y las expectativas de sus diversos grupos de interés. Esto hace posible contar con información relevante para la toma de decisión y para definir nuevas inversiones, objetivos y reorientar o focalizar aspectos operacionales, entre otras variables.

En esta línea, para la definición de los temas materiales, se consideraron, los intereses y expectativas de los grupos de interés (internos y externos a la organización), los temas relevantes en materia de sustentabilidad para el sector y la industria, los temas relevantes para sus principales ejecutivos, los impactos económicos, ambientales y/o sociales extraídos de los análisis anteriores, así como también los valores, políticas, estrategias, objetivos y propósitos fundamentales de la Organización.

TEMAS MATERIALES

GRI 3-2

LIDERAZGO SOSTENIBLE

La Compañía trabaja para potenciar el liderazgo de mercado y la gestión sostenible, incluyendo una mirada ASG en todos los procesos, cumpliendo con la regulación y adaptándose a las realidades de los distintos países donde opera, así como en la búsqueda constante de mayor eficiencia y productividad, con foco en la transformación digital e innovación.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Liderazgo de mercado, crecimiento y control de costos	A	M
Contexto geopolítico de los países y los mercados	A	B
Cumplimiento regulatorio y ética empresarial	B	A
Estrategia sostenible y la mirada ESG en el negocio	M	M
Transformación digital e innovación	A	M

CONCIENCIA HÍDRICA

Procura reducir el consumo de agua y proteger las fuentes locales para las generaciones futuras. Trabaja en cuatro ejes estratégicos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Gestión de agua y escasez hídrica	M	A

MIRADA CIRCULAR

Está comprometida con gestionar los residuos, reduciendo el impacto que generan los empaques en el medioambiente, a través de la retornabilidad, la recolección, el reciclaje y la reducción.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Retornabilidad, economía circular (Plástico/PET, Resina) y packaging	M	A
Gestión de residuos y uso responsable de recursos	M	A

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Promueve políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el cumplimiento, el emprendimiento, la creatividad y la innovación. Además, fomenta la formalización y el crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Abastecimiento responsable (gestión cadena suministro)	B	M

EQUIPO DIVERSO, SEGURO Y COMPROMETIDO

Coca-Cola Andina busca generar el mejor lugar de trabajo para sus colaboradores. Lo hace convencida de que generar espacios de respeto, diversos, inclusivos y seguros, donde las personas se sientan valoradas y felices, redundará en el cumplimiento de las metas, el crecimiento económico compartido y el éxito de la organización.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Salud y seguridad de colaboradores	M	B
Atracción, retención y desarrollo de talentos	M	M
Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión	M	A
Bienestar, beneficios y clima laboral	A	M
Relaciones laborales y con sindicatos	M	B

ACCIÓN POR EL CLIMA

Realiza acciones para disminuir las emisiones de GEI y gestionar la huella de carbono en toda la cadena de valor. Trabaja activamente para reducir el consumo de energía e incrementar el porcentaje de fuentes renovables en todas las operaciones.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Cambio climático y emisiones	M	A
Promoción de la transición energética y uso de energías renovables	B	A

CERCANÍA CON NUESTROS CLIENTES

La cercanía con los clientes permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. Mide y gestiona las variables que impactan en su satisfacción, atiende sus preocupaciones y requerimientos, y realiza innovaciones, especialmente, en materia de digitalización.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Relación y satisfacción de clientes	M	M

PORTAFOLIO, CALIDAD Y NUTRICIÓN

Trabaja permanentemente para ampliar el portafolio y ofrecer a los consumidores una amplia variedad de bebidas de excelente sabor, incluyendo más opciones sin azúcar o con bajo contenido de azúcar, y realizando reformulaciones de los productos.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Salud y seguridad de los productos	B	B
Amplitud de portafolio y estrategia de valor	A	B
Nutrición y estilos de vida saludables	M	B

CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES

Coca-Cola Andina está comprometida con el desarrollo social y económico de las comunidades donde opera, generando valor compartido, relaciones éticas y transparentes, y, sobre todo, impactando positivamente la calidad de vida de las personas.

Tema Material	Priorización Negocio	Priorización Grupos de interés
Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales	M	B
Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas	M	B

Temas materiales nuevos 2023

A *Alto*

M *Medio*

B *Bajo*

ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

GRI 2-25 | CMF 3.1.II, 3.1.IV, 4.2

Para cumplir con el propósito e integrar los desafíos planteados por los diversos grupos de interés presentados en la matriz de materialidad expuesta, se ha desarrollado una estrategia 2030 que se estructura a través de cinco pilares, donde se integra el crecimiento y la sostenibilidad del negocio.

APORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

CMF 4.2

UN PLANETA MÁS SOSTENIBLE ES UN COMPROMISO QUE COCA-COLA ANDINA HA MANTENIDO EN EL TIEMPO E INCORPORADO TRANSVERSALMENTE EN SU ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE.

LA COMPAÑÍA HA FORMALIZADO METAS, OBJETIVOS E INDICADORES CON VALORES ESPERADOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) QUE COMPONEN LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS.

PILARES, OBJETIVOS Y FOCOS ESTRATÉGICOS

LIDERAZGO DEL MERCADO & AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS

Coca-Cola Andina trabaja para convertirse en una Compañía Total de Bebidas, a través de un amplio portafolio de productos -donde se combina el crecimiento del negocio principal junto a The Coca-Cola Company con el desarrollo de nuevas categorías- los que se distribuyen por diversos canales para llegar de forma oportuna y eficiente a clientes y consumidores.

EXCELENCIA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía cuenta con un equipo directivo de excelencia que opera de acuerdo con los más altos estándares de Gobierno Corporativo, para asegurar que el sistema de gestión cree valor para todos sus grupos de interés, de forma ética, responsable y sostenible.

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN LA CADENA DE VALOR

La Compañía trabaja para potenciar la red de producción, venta y distribución, con foco en el manejo sostenible de los recursos e implementando un proceso de transformación digital que le permita capturar eficiencia y productividad. La gestión de los recursos naturales es esencial para lograr los objetivos propuestos y cuidar el medioambiente, donde pone especial foco en la gestión del agua, energía, fomento de la retornabilidad y reciclaje y medición de la Huella de Carbono, entre otros aspectos.

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

La resiliencia del equipo es el reflejo de la capacidad y flexibilidad de cada uno de sus integrantes, a quienes se busca cuidar permanentemente a través una mirada integral y diversa, con el objetivo de generar las mejores condiciones para que puedan desplegar su talento, potenciar sus conocimientos y aplicar su experiencia. Asimismo, la Compañía se compromete con el desarrollo económico y ambiental de las comunidades que la acogen, con iniciativas de valor compartido y relaciones éticas y transparentes con los diferentes grupos de interés.

Tema Material	Pilares Estratégicos	Grupos de Interés	ODS	Compromiso 2030	Avance 2023
Liderazgo sostenible					GRI 3-3
Liderazgo de mercado, crecimiento y control de costos			8.1	Crecimiento sostenido del EBITDA ajustado consolidado	Ch$470.108 millones EBITDA ajustado consolidado.
Contexto geopolítico de los países y los mercados			8.1		
Cumplimiento regulatorio y ética empresarial			16.5		
Estrategia sostenible y la mirada ESG en el negocio			17.19		
Transformación digital e innovación			9.4		
Mirada circular				42,8% de volumen de ventas en el segmento de retornables sobre total NARTD	27,5%
				Meta World Without Waste	
Retornabilidad, economía circular (Plástico/PET, Resina) y packaging			12.4	100% de reciclabilidad de nuestros empaques.	100%
Gestión de residuos y uso responsable de recursos			12.5	100% de recupero de botellas vendidas.	29,5%
				50% de resina reciclada para producir nuestras botellas.	18,4%
Conciencia hídrica					
Gestión de agua y escasez hídrica			6.4	1,27 litros de agua consumidos por litro de bebida producida.	1,72 litros
Acción por el clima					
Cambio climático y emisiones			13.2	0,255 Mega Joules de energía consumida por litro de bebida producida.	0,317 Mega Joules
Promoción de la transición energética y uso de energías renovables			7.2	de la energía consumida de origen renovable.	38,6%

PILARES ESTRATÉGICOS: *Liderazgo del mercado* · *Amplitud de portafolio, canales y geografías* · *Excelencia del Gobierno Corporativo* · *Eficiencia y productividad en la cadena de valor* · *Agilidad, flexibilidad y compromiso.*

GRUPOS DE INTERÉS: *The Coca-Cola Company* · *Consumidores* · *Clientes* · *Comunidades* · *Colaboradores* · *Reguladores* · *ONG´s* · *Inversionistas* · *Proveedores* · *Medios de Comunicación*

	Tema Material	Pilares Estratégicos	Grupos de Interés	ODS	Compromiso 2030	Avance 2023
Equipo diverso, seguro y comprometido	Salud y seguridad de colaboradores			8.8	26,6% de participación de mujeres dentro de la Compañía.	16,9%
	Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión			10.2		
	Atracción, retención y desarrollo de talentos			8.3		
	Bienestar, beneficios y clima laboral			8.8		
	Relaciones laborales y con sindicatos			16.7		
Portafolio, calidad y nutrición	Amplitud de portafolio y estrategia de valor			TBD	40,75 kilocalorías vendidos cada 200ml.	48,83
	Nutrición y estilos de vida saludables			2.1		
	Salud y seguridad de los productos			2.1		
Gestión de la cadena de suministro	Abastecimiento responsable (gestión cadena suministro)			8.7	Contribuir a la consolidación de cadenas de suministro sostenibles	255 proveedores críticos evaluados ASG
Cercanía con nuestros clientes	Relación y satisfacción de clientes			17.10	Mantener la cercanía, impulsar la digitalización y aumentar su satisfacción.	
Conexión con las comunidades	Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales			8.A	Contribuir al progreso de las economías locales donde operamos.	US$2.320.553 Inversión en comunidad
	Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas			17.16		1.034.534 Beneficiarios en la comunidad

PILARES ESTRATÉGICOS: *Liderazgo del mercado* · *Amplitud de portafolio, canales y geografías* · *Excelencia del Gobierno Corporativo* · *Eficiencia y productividad en la cadena de valor* · *Agilidad, flexibilidad y compromiso.*

GRUPOS DE INTERÉS: *The Coca-Cola Company* · *Consumidores* · *Clientes* · *Comunidades* · *Colaboradores* · *Reguladores* · *ONG´s* · *Inversionistas* · *Proveedores* · *Medios de Comunicación*

PLAN DE INVERSIONES

CMF 4.3

Ch$222.620 millones
Consolidado 2023

PLAN DE INVERSIÓN 2023

Embotelladora del Atlántico S.A.
Ch$42.458
millones

Andina Empaques Argentina S.A.
Ch$2.271
millones

Rio de Janeiro Refrescos Ltda.
Ch$54.082
millones

Paraguay Refrescos S.A.
Ch$16.495
millones

Embotelladora Andina S.A.
Ch$79.503
millones

Vital Jugos S.A.
Ch$2.975
millones

Vital Aguas S.A.
Ch$1.351
millones

Envases Central S.A.
Ch$3.075
millones

Re-ciclar S.A.
Ch$20.410
millones

PLAN DE INVERSIÓN 2024

PENSANDO EN LOS DESAFÍOS FUTUROS, LA COMPAÑÍA HA PRESUPUESTADO CH$213.420 MILLONES, LOS QUE SERÁN DESTINADOS PRINCIPALMENTE A:

17,5% del total de la inversión
Ch$37.343 millones
Botellas y envases retornables optimizando el uso de botellas multipropósito.

49,8% del total de la inversión
Ch$106.276 millones
Mantención, ampliación de capacidad productiva y cumplimiento de normativas

19,4% del total de la inversión
Ch$41.416 millones
Equipos de frío con ahorro por eficiencia energética, generando un mejor servicio al cliente

13,3% del total de la inversión
Ch$28.384 millones
Otras inversiones

Detalle de inversiones para mantener y ampliar la capacidad productiva

	País	Monto a invertir 2024 (Ch$ millones)
Maquinaria e infraestructura en la planta de Duque de Caxias y subestación eléctrica, para la producción de cervezas.	Brasil	48.611
Maquinaria e infraestructura en la región de Cuyo, para ampliar la capacidad de bebidas retornables.	Argentina	7.405
Mejorar la capacidad logística, específicamente en zona centro y norte.	Chile	8.600
Cumplimiento de la normativa de tratamiento de aguas industriales en Chile, a través de la construcción de una nueva planta de tratamiento de efluentes y en Argentina, con la ampliación de la planta existente.	Chile y Argentina	6.676
Mejorar la eficiencia del uso de agua.	Chile	2.580

Detalle de "Otras Inversiones"

Renovación de la flota de camiones en Chile y montacargas en Brasil.	Brasil y Chile	8.324
Mejoras de tecnologías, procesos y plataformas digitales, incorporación de soluciones de B2B, B2C, inteligencia artificial, data analytics y machine learning.	Todos los países	6.129

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

CMF 4.3

Dentro de las facultades otorgadas por la Junta de Accionistas, el Directorio define las políticas de financiamiento e inversión. Los estatutos no definen una estructura de financiamiento determinada ni las inversiones que puede realizar la Compañía. Por otro lado, en virtud de lo establecido en la actual estructura de poderes de la Sociedad, la realización de cierto tipo de inversiones y la contratación de determinados financiamientos requiere del acuerdo previo del Directorio.

GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29 | CMF 3.7.I, 6.1.V, 6.3

La relación de confianza que Coca-Cola Andina mantiene con sus grupos de interés se funda en la comunicación permanente y la entrega de información clara, transparente y oportuna, lo que hace a través de la Gerencia de Relación con Inversionistas y de Comunicaciones Externas y Vinculación con el Medio.

CANALES DE COMUNICACIÓN GENERALES

Con el objetivo de divulgar y comunicar periódicamente los temas relevantes de Coca-Cola Andina, así como mantener un contacto permanente y oportuno con todos sus grupos de interés, la Compañía cuenta con diversos canales de comunicación, tales como: Memoria Integrada, sitio web corporativo, redes sociales y publicaciones en prensa, entre otros.

	INVERSIONISTAS*	COLABORADORES	CONSUMIDORES	CLIENTES	THE COCA-COLA COMPANY
	Corresponden a los actuales y potenciales inversionistas, tanto en acciones como en instrumentos de deuda, y analistas financieros.	Son todas las personas que integran directamente el equipo de Coca-Cola Andina.	Son todas las personas que consumen los productos de la Compañía.	Son quienes venden los productos a los consumidores y son categorizados como: "On premise" (consumo en el recinto, pubs, restaurantes, discotecas, entre otros) y "Off premise" (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercados, mayoristas, entre otros).	Es el principal socio estratégico y quien otorga la licencia para producir y distribuir productos de sus marcas en parte de los territorios de Argentina, Brasil, Chile y en todo Paraguay.
Cómo nos comprometemos	A través de la integración de la sostenibilidad en la estrategia de la Compañía, lo que permite ofrecer un modelo de negocio de largo plazo y así poder marcar la diferencia en la vida de las personas.	La Compañía está comprometida con que cada uno de sus colaboradores pueda desarrollar una carrera que posibilite potenciar sus habilidades y talentos, de tal forma de identificar y resolver juntos los retos que enfrenta Coca-Cola Andina.	A través de un amplio portafolio de productos que busca satisfacer las preferencias de cada momento del día, bajo un compromiso de gestión sostenible.	Se preocupa de medir la satisfacción de sus clientes y de gestionar las variables que les afectan.	Trabajando juntos para crear un futuro más sostenible, que permita marcar la diferencia en la vida de las personas en el planeta, a través del uso de envases retornables.
Principales canales de comunicación	• Documento 20-F. • Memoria Integrada • Junta Ordinaria de Accionistas (JOA). • Sustainability reporting frameworks (SASB, GRI, IIRC, TCFD). • Estados Financieros.	• Reuniones permanentes. • Intranet corporativa, Emailing y newsletter. • Bulleting boards y afiches físicos. • Encuestas de clima y satisfacción laboral.	• Canales digitales. • Encuestas y cuestionarios. • Línea de atención telefónica y centros de llamadas. • Eventos y campañas de marketing.	• Reuniones permanentes. • Canales digitales y aplicaciones. • Capacitaciones. • Centros de servicios y desarrollo de clientes, call centers. • Encuestas y análisis de satisfacción.	• Reuniones permanentes. • Participación en diversas iniciativas con áreas específicas. • Construcción de planes conjuntos. • Auditorías.

** Incluye accionistas, potenciales inversionistas y analistas financieros.*

	COMUNIDADES	PROVEEDORES	REGULADORES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG'S)
	Son aquellos grupos que se encuentran en el radio de influencia directa de las operaciones.	A este grupo corresponden los contratistas, proveedores y socios comerciales que son parte del proceso de aprovisionamiento de materias primas y de servicios.	En Chile, el principal regulador es la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mientras que en Estados Unidos es la Securities and Exchange Commission (SEC).	La Compañía considera la relación y aporte de los medios de comunicación tradicionales o digitales, tanto como los de alcance local, nacional o global, para el conocimiento y divulgación de lo que es y hace.	La Compañía valora la mirada científica y experta que aportan muchas ONG's, que aspiran a resolver los desafíos que plantea la industria.
Cómo nos comprometemos	Busca aportar al desarrollo económico y ambiental en sus comunidades directas. Para lograrlo, ha diseñado e implementado diversas iniciativas en torno a empleabilidad juvenil, desarrollo de almaceneros y proyectos de reciclaje, entre otras.	Integrando una gestión justa y ética con todos sus proveedores, actuando como un buen socio de grandes y pequeños proveedores para alcanzar las metas.	Se relaciona permanentemente con las autoridades, gobierno y reguladores, participando de eventos y seminarios, así como de mesas de trabajo de las diversas asociaciones gremiales en cada uno de los países.	A través de la permanente entrega de información relevante, oportuna y transparente para los diversos públicos de interés, la que busca transmitir la Estrategia de Creación de Valor Sostenible, con especial foco en la generación de valor compartido junto a las comunidades vecinas.	De manera directa y a través de información pública de la Compañía, que se encuentra disponible en sus plataformas oficiales.
Principales canales de comunicación	• Reuniones permanentes. • Integración de mesas de diálogo ciudadanas. • Proyectos de relacionamiento comunitario.	• Reuniones permanentes. • Plataformas digitales. • Capacitaciones. • Licitaciones.	• Documento 20-F. • Estados Financieros. • Memoria Integrada.	• Medios digitales y tradicionales. • Memoria Integrada. • Reuniones.	• Reuniones permanentes. • Relacionamiento y relaciones públicas. • Resultados trimestrales. • Memoria Integrada.

ADHESIONES Y MEMBRESÍAS

GRI 2-28 | CMF 6.1.VI, 6.3

La Compañía participa activamente en gremios y agrupaciones empresariales, donde comparte su experiencia, permitiendo enfrentar de mejor forma los desafíos del mercado y los cambios del entorno. A continuación, se detallan las principales participaciones durante el año 2023:

Durante el 2023 se aportaron

US$1.135.242

a asociaciones.

Gremios y asociaciones

Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC).	Associação Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola (AFBCC)	Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)	Cámara de Alimentos y Bebidas
Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (IARSE).	Associação Recreativa e Beneficente dos Empregados da Rio de Janeiro Refrescos Ltda. (ARBERISA)	Alimentos y Bebidas de Chile (AB Chile)	PRO Desarrollo
Bolsa de Comercio de Córdoba.	Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerantes e de Bebidas Não Alcoólicas (ABIR).	Asociación Gremial de Industrias Proveedoras (AGIP)	Unión Industrial Paraguaya.
Cámara Argentina de la Industria de Bebidas sin Alcohol.	Federação das Indústrias do Estado do Rio de Janeiro / Confederação das Indústrias do Rio de Janeiro (FIRJAN/ CIRJ).	Fundación Generación Empresarial (FGE).	Cámara de Anunciantes del Paraguay.
Cámara de Comercio de Córdoba.	Associação Comercial do Rio de Janeiro (ACRJ).	Bolsa de Comercio de Santiago.	Cámara de Alimentos y Bebidas.
Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en la República Argentina.	Centro das Indústrias do Estado de São Paulo Distrital Sul (CIESP).	Unión Social de Empresarios Católicos (USEC).	Pro Desarrollo.
Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas.	SINDICERV	Cámara de Comercio de Santiago.	Centro de Regulación, Normas y Estudios de la Comunicación (CERNECO).
Unión Comercial e Industrial de Mendoza.		Asociación de Industriales de Antofagasta.	Cámara Paraguaya de Supermercados (CAPASU).
Unión Industrial de Bahía Blanca.		Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile.	
Unión Industrial de Córdoba.			

Alianzas y colaboración

Municipios de Bahía Blanca, San Martín de Córdoba	Municipios de Duque de Caxias	Municipios de Puente Alto, San Joaquín, Renca, Coquimbo, La Reina, Las Condes, Macul, San Antonio	Fundación Paraguaya
Geocycle	Instituto Coca-Cola Brasil	Fundación Tacal.	Asociación de Almaceneros Minoristas del Paraguay
Empresa de educación gastronómica Pimienta Negra	Colaboración Colectivo MOVER	Fundación María Ayuda	Fundación Coca-Cola
Fundación Junior Achievement	Colectivo Reciclar	Kyklos	Fundación Moisés Bertoni
Fundación Fondo de Becas para Estudiantes (FONBEC)	Coletivo Jovem	Rembre	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)
Fundación Las Omas	Instituto Moleque Mateiro de Educação Ambiental	Organización internacional TNC (The Nature Conservancy)	Comisión Nacional del Lago Ypacarí
Fundación La Rañatela	Secretaría Municipal de Educación del Municipio de Duque de Caxias	Red Pacto Global Chile	Global Environment and Technology Foundation
Bancos de Alimentos (Córdoba, Rosario, Mendoza, Santa Fe, Neuquén, Bahía Blanca)	Escuela Nova América de Duque de Caxias	Fundación Chile Diferente	Cruz Roja Paraguaya
Fundación Empate		Fundación Carlos Vial Espantoso.	Asociación Tierranuestra
Cooperativa Los Carreros		Fundación Libertad y Desarrollo.	A Todo Pulmón
		Seminarium Chile.	Red local de Pacto Global
		Centro de Estudios Públicos.	
		Fundación Reforestemos.	
		Red de Alimentos.	

Principales aportes 2023: Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca Cola (Argentina): US$147.875; Associação dos Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola (Brasil): US$318.007; Sociedad de Fomento Fabril (Chile): US$56.648; Cámara Paraguaya de Supermercados (Paraguay): US$6.648. No financiamos campañas políticas, lobby, representación de intereses o similar, ni balotajes o referendum.

VALOR ECONÓMICO ENTREGADO A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 201-1

Impulsados por la Estrategia de Creación de Valor Sostenible, durante 2023 Coca-Cola Andina generó valor para todas las partes interesadas, distribuyendo los recursos de la siguiente manera:

2

Modelo de integridad corporativa

MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-12 | CMF 3.1.II, 3.1.VII

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-9| CMF 3.1

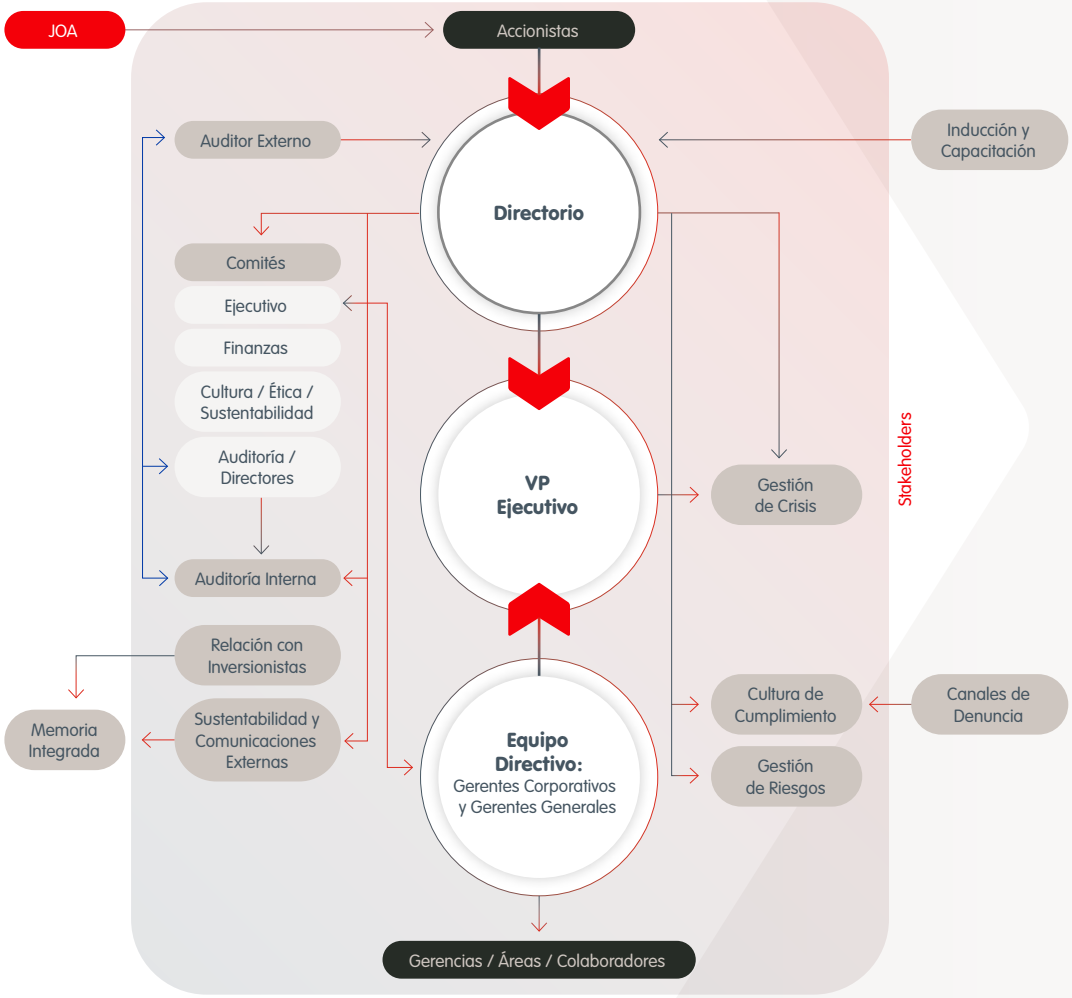

CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR VALOR ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE PARA LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS, EL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE COCA-COLA ANDINA BUSCA ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE LAS RELACIONES ENTRE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE GESTIONAN LA COMPAÑÍA. POR MEDIO DE ESTE MODELO SE DEFINEN E IMPLEMENTAN ESTRUCTURAS, FUNCIONES Y MECANISMOS DE GESTIÓN Y CONTROL, ADEMÁS DE PLANES ENFOCADOS EN INCORPORAR DICHAS ORIENTACIONES COMO PARTE DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL.

En conformidad con lo señalado por la Política Corporativa de Delegación de Autoridad, y con el objetivo de llevar a cabo la gestión diaria de la Compañía, el Directorio confiere el ejercicio de la autoridad a la Administración, estableciendo además las responsabilidades respecto de las funciones y facultades de los ejecutivos de la organización.

Por su parte, la Administración, tiene la responsabilidad de velar por el diseño, difusión, seguimiento, cumplimiento, efectividad y actualización del Modelo de Gobierno Corporativo de la Compañía, incluyendo en ello el desarrollo, aprobación y actualización del propósito de la Compañía, la declaración de su Misión, Visión y Valores, y la estrategia y objetivos concordantes con el desarrollo sostenible del negocio. De esta manera, y a través de los niveles funcionales corporativos, establece los parámetros necesarios para asegurar un ambiente de ejecución y control efectivo en toda la organización, involucrándose directamente para lograr los objetivos planificados, a través de reuniones periódicas con los equipos críticos en esos procesos, así como visitas a los países y unidades donde Coca-Cola Andina tiene operaciones.

La estructura de la Compañía consta de una sociedad que opera sus franquicias en Chile y de la cual también dependen las sociedades que operan en Argentina, Brasil y Paraguay. Además, incorpora un Directorio que -en concordancia con la legislación vigente-, tiene la misión de velar por los intereses de los accionistas, protegiendo y valorizando el patrimonio de Coca-Cola Andina.

Con el fin de detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales se han definido políticas y códigos de conducta que entregan los lineamientos sobre diversidad, el respeto por las personas y el ambiente laboral. En esta línea, las principales políticas que abordan estos temas son: Política de Compensaciones, Política Corporativa de Derechos Humanos, Política Corporativa de no Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, la Diversidad e Inclusión, y nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial.

Objetivos del modelo de Gobierno Corporativo

DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG)

GRI 2-9, 2-12, 2-13 | CMF 3.1.II, 3.2.VII

Entre las líneas de acción más relevantes que incorpora el Modelo de Gobierno Corporativo está la sostenibilidad. Para ello, cuenta con un modelo de gestión que busca garantizar la creación de valor sostenible, siempre dentro de un contexto marcado por la ética, la transparencia y la responsabilidad empresarial.

Para asegurar el correcto desempeño en esta materia, se realizan reuniones mensuales entre los Gerentes Generales, Gerentes Corporativos y Vicepresidente Ejecutivo para analizar los resultados de las operaciones. Esto implica que cada equipo da cuenta de una serie de indicadores logísticos, financieros, de recursos humanos, sostenibilidad y comerciales, que se acompañan de proyecciones y evaluaciones de inversión, entre otras materias. Mes a mes el resultado de estas reuniones se comunica, a través de los Gerentes Corporativos y el Vicepresidente Ejecutivo, al Directorio.

Otra instancia que fortalece la toma de decisiones y gestión de la Compañía, en los ámbitos de la economía, medioambiente y las personas, son los comités del Directorio, que se conforman de la siguiente manera: Comité Ejecutivo, Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, Comité de Directores y Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley.

Evaluación del buen funcionamiento del Gobierno Corporativo

CMF 3.1.I

Con el fin de garantizar y evaluar el buen funcionamiento del gobierno corporativo, existen órganos internos, como también acciones y programas que velan por su correcto accionar.

- Código de Ética y Conducta Empresarial.
- Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad.
- Proceso de Inducción del Directorio.
- Políticas y Normas Corporativas.
- Monitoreos realizados por Auditoría Interna.
- Certificación de Normas Contables.
- Certificación de Modelo de Prevención de Delitos (MPD).
- Reuniones mensuales de resultado.
- entre otros.

NUESTRA CULTURA ÉTICA

CMF 3.6.VII, 3.6.VIII

Coca-Cola Andina fomenta una cultura corporativa centrada en el cumplimiento de la ley y en los valores de la Compañía, a través de diversas políticas y documentos como el Manual de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Conducta Empresarial, Modelo de Prevención de Delitos y Política de Libre Competencia en los Mercados, entre otros, los que orientan el actuar de todos los colaboradores, contratistas, consultores, ejecutivos e integrantes del Directorio. Es así como, en concordancia con ese compromiso, la Compañía es miembro de la Fundación Generación Empresarial, organización sin fines de lucro, que guía a las empresas acerca de cómo establecer una sólida cultura en base a la ética y el cumplimiento.

Además, para que los colaboradores de los distintos niveles conozcan y se empapen de esta cultura de integridad, se ha diseñado una serie de capacitaciones y un plan de comunicación permanente y sistemático para difundir dichas políticas y documentos.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

GRI 205-2 | CMF 3.6.VII

El Código de Ética y Conducta Empresarial de Coca-Cola Andina -actualizado en abril de 2021- es comunicado a toda la organización y sus filiales y orienta el actuar de todos los integrantes de la Compañía, sin excepción, para que su desempeño y compromiso se realice dentro del marco ético y regulaciones, sin perder de vista el cuidado de los recursos naturales.

La aplicación de este código implica que su incumplimiento puede resultar en la aplicación de una medida disciplinaria. Dicha medida disciplinaria puede ser también aplicable a cualquier otra persona que, con respecto a uno de sus dependientes, sepa o conozca que una conducta prohibida por el Código de Ética y Conducta Empresarial ha sido llevada a cabo por dichas personas, y no tome la acción correctiva apropiada.

CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS

GRI 205-2 | CMF 5.9

En Coca-Cola Andina contamos con un Código de Ética de Proveedores y Terceros, debidamente comunicado, que busca extender el compromiso y apego por los valores de la Compañía a proveedores, contratistas y subcontratistas con los que se trabaja, así como sus intermediarios, velando, además, porque cumplan con las regulaciones de los distintos países donde opera.

Lo anterior se complementa en algunas de nuestras operaciones con evaluaciones y la solicitud de documentos que dan cuenta de que dichos grupos están cumpliendo con las leyes y basan su actuar bajo principios de integridad en la gestión de los negocios.

Principios del Código de Ética y Conducta Empresarial

- Respeto por las personas y el ambiente laboral.
- Normativa legal y reglamentaria.
- Respeto y responsabilidad de la actividad sindical.
- Prohibición de prácticas corruptas y soborno.
- Fraude.
- Información contable.
- Conflictos de interés.
- Tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores de la Compañía.
- Competencia y trato justo.
- Protección y uso adecuado de los activos de la Compañía y de la información.
- Préstamos internos.
- Obligación de reportar cualquier comportamiento ilegal y antiético de la Compañía.
- Comunidades y medioambiente.
- Responsabilidad de los líderes.

DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Nuestro Directorio

GRI 2-9, 2-11 | CMF 3.2.I

La administración de la Compañía la ejerce un Directorio elegido por la Junta de Accionistas. Su misión es velar por los intereses de los accionistas, proteger y valorizar el patrimonio de la Compañía y definir las pautas del negocio.

JUAN CLARO GONZÁLEZ

RUT N°5.663.828-8
Presidente del Directorio
Empresario

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2004, fecha desde la cual es el Presidente del Directorio.

Experiencia: Con estudios de Ingeniería Civil y física teórica en la Pontificia Universidad Católica de Chile, ha desarrollado una destacada actividad de representación empresarial al presidir la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entre 2001 y 2005, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), entre 2002 y 2005, y el Consejo Bilateral de Negocios Chile-China, entre 2005 y 2007. Ha sido parte de los directorios de Gasco S.A. (1991-2000), CMPC S.A. (2005-2011) y Entel S.A. (2005-2011). Fue Presidente fundador de Metrogas S.A. (1994-2000) creada para desarrollar la interconexión gasífera transandina y de la eléctrica Emel S.A. (2001-2007).

Otros cargos: Con más de 17 años de experiencia en la industria de consumo masivo y bebidas, es director de Melón S.A., de Agrosuper S.A., donde integra el Comité de Riesgos y de Antofagasta PLC, donde integra el Comité de Sustentabilidad y Grupos de Interés. Además, es socio honorario del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

GONZALO SAID HANDAL

RUT N°6.555.478-K
Vicepresidente del Directorio
Ingeniero Comercial

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 1993.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Finanzas, Buenas Prácticas y Gobierno Corporativo. Es Vicepresidente de SOFOFA y director de Fundación Generación Empresarial, desde donde promueve su visión sobre Gobierno Corporativo y buenas prácticas empresariales.

Con 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, es miembro del Comité de Riesgos de Scotiabank Chile y del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina, aportando con su experiencia en temas de Riesgo Corporativo y materias ASG.

Otros cargos: Es director de Scotiabank Chile S.A. y del Holding de Empresas Said Handal.

Pertenece al grupo controlador: Si
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

SALVADOR SAID SOMAVÍA

RUT N°6.379.626-3
Director Titular
Ingeniero Comercial

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Gestión Empresarial.

Fue director en Envases del Pacífico S.A. y Envases CMF S.A. Además, participa en fundaciones sin fines de lucro orientadas al emprendimiento como Endeavor Chile, entidad que presidió durante seis años. Es Consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Otros cargos: Es actualmente Presidente de Scotiabank Chile, Presidente de Parque Arauco S.A., Vicepresidente Ejecutivo de Inversiones Caburga SpA, Vicepresidente Ejecutivo de Inversiones Cabildo SpA y director de distintas compañías de diversos sectores empresariales.

Pertenece al grupo controlador: Si
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA

RUT N°8.745.864-4
Director Titular
Ingeniero Comercial

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Finanzas. Cuenta con un Executive MBA y PADE del ESE de la Universidad de Los Andes y un Magister en Filosofía y Ética de la Universidad Adolfo Ibáñez. Es Presidente del Directorio de Banvida S.A., Past President de USEC y director de Fundación Paternitas, además de Gerente General de Inversiones San Andrés (holding familiar) y Consejero de la SOFOFA. Tiene 25 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo y una vasta experiencia en riesgo y ciberseguridad en el sector financiero.

Otros cargos: Actualmente también es director de Banco Consorcio, CN Life Compañía de Seguros, Consorcio Nacional de Seguros, Banvida S.A. y Andes Iron SpA. Además es miembro del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: Si
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

EDUARDO CHADWICK CLARO

RUT N°7.011.444-5
Director Titular
Ingeniero Civil Industrial

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2012.

Experiencia: Es Ingeniero Civil Industrial con mención en Química de la Pontificia Universidad Católica de Chile, promoción 1981, elegido Ingeniero del Año UC en 2017. Es un reconocido empresario del sector agropecuario, principalmente de la industria vitivinícola y de bebidas, con más de 40 años de experiencia, tanto en Chile como en el extranjero, es considerado como uno de los principales promotores y desarrollador de la imagen de vinos finos de Chile.

Fue Presidente de Cerveceria Austral hasta el año 2007, Presidente de Viña Errazuriz y Coca-Cola Polar hasta el año 2012 y actualmente es director y miembro del comité ejecutivo de Coca-Cola Andina.

Otros cargos: Es Presidente del Holding empresarial de la familia Chadwick Claro, fundador y director de Hatch Mansfield Co. en Inglaterra y director de Maltexco S.A. Fue Director de la Sofofa hasta el año 2015, y también sirvió como representante ABAC/APEC del Gobierno de Chile durante los años 2018 al 2020. Fue seleccionado el año 2021 como una de las 25 personas escogidas desde Imagen de Chile para ser parte de la Red "Chilen@s Creando Futuro". Participó exitosamente en la Universidad de Oxford en el programa The Oxford Strategic Leadership Programme en el año 2013 y posteriormente fue Fellow del Programa Advance Leadership Initiative de la Universidad de Harvard, el cual cursó durante el año 2022.

Pertenece al grupo controlador: Si
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

LUIS FELIPE COELHO DUPRAT AVELLAR*

Pasaporte N° FP471227
Director Titular
Bachiller en Economía

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2023.

Experiencia: Desde enero de 2023, se desempeña como Presidente de Coca-Cola México en The Coca-Cola Company. Se unió a Coca-Cola Brasil en 2002 en la función de Finanzas, donde adquirió experiencia en varios roles de Finanzas y Planificación. También fue Director de Desarrollo de Mercado para el territorio de Coca-Cola FEMSA en Brasil, y gerente general de las operaciones del Sur de Brasil. Posteriormente fue vicepresidente y gerente general de la franquicia sudafricana de The Coca-Cola Company y dirigió el Sistema Coca-Cola en Sudáfrica, Suazilandia y Lesotho. Entre 2021-2022 se desempeñó como Presidente de Operaciones Sur de The Coca-Cola Company. En este cargo, fue responsable de las operaciones en 6 países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Previo a sumarse al directorio de Coca-Cola Andina en 2023, formó parte de los directorios de Arca Continental Bebidas en Mexico entre 2021-2022, y de MOVER (Movimiento por la Equidad Racial) en Brasil desde su fundacion hasta 2022. Además, fue presidente del directorio del Instituto Coca-Cola Brasil entre 2021-2022 y actualmente es presidente del directorio de la Fundación Coca-Cola México.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Ingresó en reemplazo del Sr. Marco Antonio Araujo, quien fue parte del directorio hasta el 31 de mayo de 2023.

MARIANO ROSSI

lar

DNI N°17761559
Director Titular
Licenciado en Administración de Empresas

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2012.

Experiencia: Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, especializado en Finanzas. Ha participado en Programas Ejecutivos en la Universidad de Michigan e IESE (Suiza) así como en Programas de Desarrollo Ejecutivo de The Coca-Cola Company de Emory & Wharton Universities (Estados Unidos). Con 32 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, ha sido director Financiero en España, Chief Financial Officer (CFO) en Latín America y General Manager en Argentina en The Coca-Cola Company. Ha participado como director en distintos embotelladores del Sistema Coca-Cola: Chile (Embonor y Polar), Perú (JRL Lindley) y Uruguay (Monresa), entre los años 1999 y 2008.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

GEORGES ANTOINE DE BOURGUIGNON ARNDT

RUT N°7.269.147-4
Director Titular
Economista

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2016.

Experiencia: Es economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile con un MBA de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico ha sido profesor de Economía de la Universidad Católica de Chile, mientras que, en el mundo empresarial, es co-fundador y actualmente Presidente de Asset Chile S.A., empresa de asesorías en finanzas corporativas, y de Asset AGF, empresa de Administración de Fondos de inversión. Se desempeña también como director en diversas sociedades, incluyendo Vivo Spa, donde es Presidente desde agosto del 2022 y en Tánica S.A., desde mayo de 2017. Con más de 10 años de experiencia en temas de consumo masivo, fue director de Soquimich S.A. (2019 - abril 2022), Empresas La Polar S.A. (2011-2015), Sal Lobos S.A (2006-2018) y presidente del Comité de Directores de Latam Airlines Group (2012-2019).

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

FELIPE JOANNON VERGARA

RUT N°6.558.360-7
Director Titular
Economista

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2018.

Experiencia: Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de The Wharton School. Previamente fue director de empresas del Grupo Luksic; Gerente de Desarrollo de Quiñenco S.A., Gerente General de Viña Santa Rita y Subgerente General de Cristalerías de Chile S.A. En el ámbito académico, es profesor de la Facultad de Administración y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Otros cargos: Actualmente participa en los Directorios de Forestal O'Higgins (matriz del Grupo Matte), Quimetal Industrial S.A., Icom Gestión Inmobiliaria SpA, Altis S.A. AGF, Maquinarias y Construcciones Río Loa S.A., Almendral S.A., Constructora e Inmobiliaria EBCO S.A., Wenco S.A. y VIVO S.A.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

ROBERTO MERCADÉ

Pasaporte N°567901030
Director Titular
Ingeniero

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2019.

Experiencia: Ingeniero Industrial del Georgia Institute of Technology, Atlanta (Estados Unidos). En forma previa integró los Directorios de ARCA-Lindley en Perú, Escuela Campo Alegre en Venezuela y American International School of Johannesburg en Sudáfrica. Con 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, fue Presidente de Coca-Cola de México donde también lideró la fundación Coca-Cola. Ha desarrollado su experiencia en las regiones de Latinoamérica, África y Asia-Pacífico.

Otros cargos: En la actualidad es Presidente Global de The McDonald's Division en The Coca-Cola Company.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

GONZALO PAROT PALMA

RUT N°6.703.799-5
Director Titular
Ingeniero Civil Industrial

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2009.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, Magíster en Ingeniería Industrial mención Economía de la Universidad de Chile y Master en Economía University of Chicago. Sus áreas de especialización son Economía de Empresas, Organización y Regulación de Mercado, Finanzas Públicas y Finanzas Corporativas. Con 23 años de experiencia en la industria de bebidas y en consumo masivo, se ha desempeñado como Jefe de Estudios en CCU S.A., Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo en Empresas CMPC S.A., Presidente Ejecutivo de Filiales Envases y Productos de Papel CMPC S.A., Gerente General y director de Celulosa del Pacífico, Gerente General Corporativo de CMPC Tissue S.A. y director y Gerente General Corporativo de Copesa S.A. En su trayectoria se ha destacado como director, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero de la Corporación Municipal y Teatro Municipal de Santiago; director de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Cámara Chileno-Argentina de Negocios, profesor y director de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; profesor y Decano de Economía y Administración de la Universidad Gabriela Mistral.

Otros cargos: En la actualidad se desempeña como director en AES Andes S.A.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Si

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA

RUT N°10.335.491-9
Directora Titular
Abogada

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2021.

Experiencia: Es Abogada de la Universidad Gabriela Mistral. Ex Gerente Legal y de Asuntos Corporativos de Walmart Chile. Ha desarrollado una sólida experiencia en la industria del retail, trabajando durante 11 años en Walmart, 7 años en Cencosud y 4 años en Santa Isabel. Posee conocimientos y experiencia en gestión de riesgos, debido a su rol como Directora de Compliance y Ética en Walmart. Debido a sus conocimientos y experiencia en área de Gobiernos Corporativos, Sostenibilidad y Valor Compartido, fue nombrada Co Presidenta del Comité de Sustentabilidad y Gobierno Corporativo de la SOFOFA. En el área de diversidad e inclusión tiene conocimientos y experiencia como mentora y formadora de programas de liderazgo femenino.

Otros cargos: Actualmente es miembro del Consejo de Sostenibilidad Legal de la Universidad Católica, miembro del Círculo Legal de Icare, consejera en Comunidad Mujer y Directora en Fundación Generación Empresarial. Además es miembro del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

A partir de marzo de 2024 también asume como Directora de Grupo Patio.

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI

RUT N°6.989.304-K
Director Titular
Ingeniero Civil Industrial

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2021.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile con un MBA de The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Con más de 12 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, se desempeñó como Gerente Comercial en Pesquera Coloso-San José; CEO de Watt's Alimentos; CEO de Loncoleche, CEO de Bellsouth Chile y Sub-Gerente General de Compañía Sudamericana de Vapores. Es profesor universitario en las áreas de marketing y ventas en el ESE de la Universidad de Los Andes. También ha integrado los Directorios de Conpax, Construmart, Copefrut, Essal, Principal Financial Group, Compañía Sudamericana de Vapores y Viña San Pedro de Tarapacá. Además, fue Presidente del Directorio de Correos de Chile y Presidente del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Otros cargos: En la actualidad integra el Directorio de Enel Américas, IP Chile, SEP y Stars (family office). Además, es socio fundador de la Fundación Esperanza, dedicada a rehabilitar a jóvenes drogadictos.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Si

RODRIGO VERGARA MONTES

RUT N°7.980.977-2
Director Titular
Ingeniero Comercial

Integra el Directorio de la Compañía desde el año 2018.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico, es profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile, mientras que en su carrera profesional fue Presidente del Banco Central de Chile (2011-2016) y Consejero de la misma entidad (2009-2011). Fue director en Moneda S.A., Moneda AGF, Entel S.A. y Banco Internacional. Por su experiencia en el Banco Central posee amplio conocimiento en Gestión de Riesgos y Materias Financieras,así como de Ciberseguridad y Sostenibilidad.

Otros cargos: Es director de Banco Santander Chile y Besalco S.A. Ocupa el cargo de Economista Senior del Centro de Estudios Públicos (CEP) e Investigador Asociado del Centro Mossavar-Rahmani de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard. Además, es director de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

PROCESO DE NOMINACIÓN Y ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

GRI 2-10, 2-11 | CMF 3.7.III

La elección de los miembros del Directorio se realiza de acuerdo con el proceso de elección contenido en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, donde se establecen los mecanismos para que cada accionista pueda postular a su candidato, así como los plazos para efectuar dicha postulación. La norma indica que las candidaturas se pueden recibir aún en la misma Junta Ordinaria de Accionistas, salvo en el caso de candidatos a director independiente, los cuales deben ser presentados con, a lo menos, 10 días de anticipación a la misma.

El Directorio de Embotelladora Andina S.A. está compuesto por 14 directores titulares que son propuestos y elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas, a través de votaciones separadas de los accionistas de las Series A y B. Los titulares de las acciones Serie A eligen 12 directores y los titulares de las acciones Serie B eligen 2 directores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de los Estatutos Sociales de la Compañía. Como resultado, son elegidos aquellos candidatos que reciban un mayor número de votos, debiendo siempre existir entre ellos, al menos, un candidato que reúna las condiciones para ser considerado como independiente, conforme con lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas. Para estos efectos, un director es independiente cuando respecto de él no concurre ninguna de las situaciones descritas en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, cumpliéndose, además, los requisitos formales para su postulación. De acuerdo con su obligación legal, el Directorio ha dado cumplimiento al número de directores independientes exigido por la legislación chilena.

Con fecha 15 de abril de 2021 y durante la Junta Ordinaria de Accionistas, se llevó a cabo la última elección de Directorio, renovando así este órgano en su totalidad. Al respecto, cabe agregar que los directores podrán ser o no accionistas y se mantendrán en sus funciones por tres años, pudiendo ser reelegidos por un número indefinido de períodos.

En cuanto a la elección del Presidente del Directorio, tanto la ley chilena como los estatutos de la Compañía, no establecen un procedimiento según el cual deba llevarse a cabo esta elección, como tampoco requisitos especiales para ejercer el cargo. En el caso del Directorio de Embotelladora Andina S.A., el Presidente no posee cargo ejecutivo ni gerencial dentro de la Compañía y su elección se realiza en la primera sesión de Directorio que se celebre con posterioridad a su renovación.

SEPARACIÓN DE FUNCIONES

GRI 2-11 | CMF 2.3.1

De acuerdo con la Ley sobre Sociedades Anónimas, el cargo de director es incompatible con el de gerente o ejecutivo, separación de funciones que está además especificada en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía.

Sobre la propiedad y su control, es pertinente señalar que, al 31 de diciembre de 2023, los directores Eduardo Chadwick Claro, José Antonio Garcés Silva, Gonzalo Said Handal y Salvador Said Somavía tienen directa y/o indirectamente, participación en la propiedad de la Compañía, mientras que ninguno de los demás integrantes del Directorio tiene acciones de la Sociedad.

Revise más información sobre propiedad y control de la Compañía en el Capítulo 7.

INDUCCIÓN DEL DIRECTORIO

CMF 3.2.V

Dentro de los siguientes 15 días a la designación de un nuevo director, la Compañía lleva a cabo el proceso de inducción, que consiste en que el Vicepresidente Ejecutivo le hace entrega de una carpeta con información relevante para el ejercicio de su cargo. En ella se detallan aspectos claves como la Misión, Visión y Valores, el Propósito y los objetivos estratégicos de la Organización, los principios y valores que orientan su quehacer, y las políticas de inclusión, sostenibilidad, diversidad y gestión de riesgo. Además, estos documentos contienen el marco jurídico bajo el cual deben regirse la Sociedad, el Directorio y los ejecutivos de más alto nivel.

Otro aspecto que contiene la carpeta es información sobre los deberes que recaen en cada uno de los miembros del Directorio, de acuerdo a lo señalado por la legislación vigente. También explica los conflictos de interés según lo que establece la Política de Conflicto de Interés de la Compañía.

Por último, el proceso de inducción del Directorio incluye la posibilidad de reunirse con el Vicepresidente Ejecutivo, el Gerente Corporativo Legal, la Unidad de Auditoría y el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, en caso de así solicitarse.

Adherencia a códigos nacionales e internacionales

CMF 3.5

El Directorio de Coca-Cola Andina ha adoptado diversas prácticas sugeridas por los distintos códigos de buen Gobierno Corporativo, sin perjuicio de lo cual, la Compañía no ha adherido formalmente a ninguno de ellos. El Directorio está facultado para evaluar la conveniencia, en caso de ser necesario, de adherir a cualquiera de los códigos de buen Gobierno Corporativo.

MATRIZ DE CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y EXPERIENCIA DE LOS DIRECTORES

CMF 3.2.IV

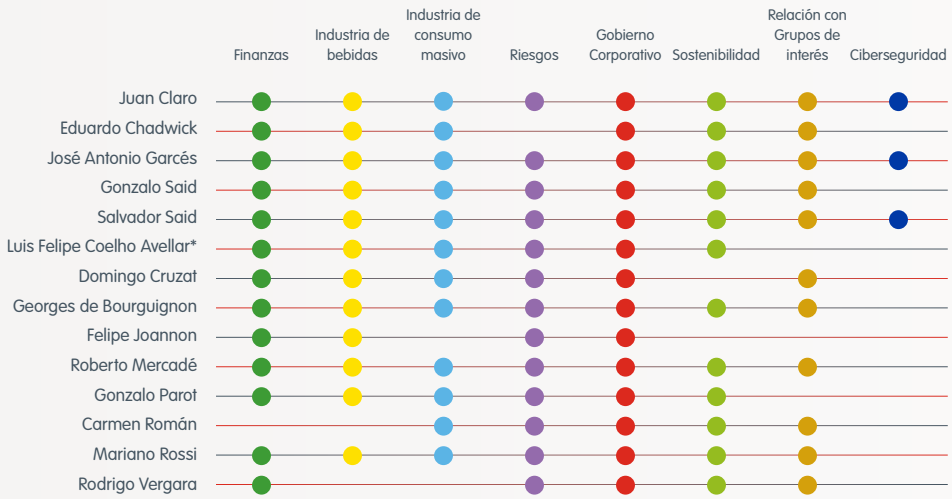

**El Sr. Marco Antonio Araujo, fue miembro del directorio hasta el 31 de mayo de 2023, siendo reemplazado por el Sr. Luis Felipe Coelho Duprat Avellar*

DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

CMF 3.2.IX.B, 3.2.XIII.A, 3.7.III

En Coca-Cola Andina, la diversidad es un factor clave para el éxito en el largo plazo, pues, tener un amplio abanico de perspectivas y experiencias, redunda en una mejor comprensión de las oportunidades, riesgos y desafíos que se afrontan a diario, fortaleciendo la toma de decisiones y la relación con los distintos públicos de interés.

Buscando mitigar posibles obstáculos asociados al género, así como barreras sociales o culturales que pudieran jugar en contra de la diversidad de experiencias, capacidades y perspectivas que deben primar en el Directorio de la Compañía, se ha establecido una Política de Diversidad en el Directorio que da cuenta de las condiciones y características generales que los accionistas deberían tener en cuenta al momento de sugerir candidatos al cargo.

Revise la Política de Diversidad en el Directorio aquí.

14

Total de integrantes del Directorio

CMF 3.2.XIII.A, 3.2.XIII.B

1 Mujer	**11** Chilenos
13 Hombres	**3** Extranjeros

ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

CMF 3.2.VII, 3.2.VIII, 3.2.X, 3.2.XI

Las sesiones de Directorio de Coca-Cola Andina pueden efectuarse de manera presencial, remota o híbrida, según lo determinen los directores, en reuniones ordinarias que se llevan a cabo una vez al mes como mínimo. Para fijar las fechas y temas de cada sesión, se programa una agenda anual, la que se comunica con la debida antelación.

Aunque no existe una política específica, ante situaciones de contingencia, el Directorio sigue sesionando, según lo que establecen las normas legales y orientaciones que entrega la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre el funcionamiento remoto. Esto permite dar continuidad a las sesiones.

A fin de abordar todos los temas que son relevantes para la óptima gestión del negocio, los asuntos para discutir en cada sesión se definen de acuerdo con los intereses y requerimientos de la Compañía. En 2023, el Directorio definió como temáticas claves, aquellas relativas al ámbito financiero, de tecnología, sostenibilidad y riesgos, así como la marcha de las principales operaciones de la Compañía, entre otras. En cada sesión de directorio (celebradas mensualmente) se da cuenta de las materias tratadas en los distintos comités de la Compañía con sus respectivas temáticas, dentro de las cuales se encuentran asuntos medioambientales y sociales. Estas materias, incluyendo la reducción de la huella de carbono de la Compañía, son consideradas por el directorio a la hora de tomar decisiones respecto a temas estratégicos, planes de negocios, proyectos, presupuestos y otros.

En cuanto al quórum, este queda establecido por la presencia de la mayoría absoluta de los directores y, para aprobar una decisión, es necesario el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los directores presentes, salvo en los casos en que la ley o los Estatutos exijan un quórum mayor.

En 2023, el Directorio sesionó en 12 ocasiones, de manera presencial o remota, cumpliendo con el 100% de lo planificado. La asistencia promedio de los directores fue de un 96% y las reuniones se llevaron a cabo en conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°450 de la CMF.

A las sesiones del Directorio se suman las visitas periódicas a las plantas e instalaciones que realiza un grupo de directores . Estas visitas tienen como fin reunirse con los responsables de cada operación pues, dadas las características y dispersión geográfica de Coca-Cola Andina, se hace imprescindible el apoyo conjunto para la gestión de riesgos y el análisis de los retos que pueden surgir al implementar soluciones. Así, acompañados por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Desarrollo Digital y el Vicepresidente Ejecutivo, al menos una vez al año, un conjunto de directores visita las cuatro operaciones. En el mes de Agosto de 2023 estuvieron en las plantas de la Compañía en Brasil, Argentina y Paraguay.

SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SEGURA, REMOTA Y PERMANENTE

CMF 3.2.XII, 3.2.XII.A, 3.2.XII.B, 3.2.XII.D

A través de un sistema digital dedicado, que funciona desde el año 2020, los directores acceden a la citación al Directorio, un documento que sintetiza los tópicos que se abordarán en cada sesión y se hace llegar de manera oportuna a todos sus integrantes. Además, pueden ingresar a un repositorio donde están los distintos documentos o informes que se presentarán en la sesión, junto a las actas respectivas.

Además, gracias a este sistema digital, todos los documentos mencionados quedan a disposición de los directores de manera permanente, con la posibilidad de consultarlos cada vez que lo requieran, de manera remota y segura. A esto se suma que siempre tienen a su disposición el libro de Actas de Sesiones de Directorio, que cuenta con el detalle de los distintos tópicos abordados históricamente en cada una de las reuniones.

De igual manera, los directores tienen acceso permanente y seguro a todas las denuncias y reclamos recibidos a través del Canal de Denuncias Anónimas existente en la Compañía.

FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DIRECTORIO

GRI 2-17, 2-18 | CMF 3.2.III, 3.2.IX, 3.2.IX.A, 3.2.IX.C, 3.3.V

Si bien no hay una política formal sobre evaluación de desempeño del Directorio y sus comités, Coca-Cola Andina está comprometida con el desafío que implica estar al día en aquellas materias que son relevantes, tanto para las personas, como para el contexto en el cual se desenvuelve la Compañía.

Por su parte, en el ámbito de la formación, los integrantes del Directorio son capacitados de manera habitual, a través de charlas y/o conferencias. Además, cuentan con una biblioteca digital donde pueden acceder a material diverso y pertinente a sus funciones. Cabe señalar que el Directorio no difunde las materias sobre las que se han realizado las capacitaciones del último año.

Por último, aunque la Compañía no posee una política para la contratación de expertos, el Directorio y sus comités tienen las facultades y los recursos suficientes para contratar asesorías en las materias o problemáticas que estimen pertinentes para la óptima gestión de Coca-Cola Andina. Al respecto y, para el año analizado, el Directorio incurrió en gastos totales por Ch$496.109.056 de los cuales Ch$294.061.931 se refieren a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

POLÍTICA DE REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

GRI 2-19, 2-20 | CMF 3.2.II, 3.2.XIII.F, 3.3.III

Los integrantes del Directorio poseen una remuneración que establece de forma anual la Junta General Ordinaria de Accionistas. Según lo resuelto en la sesión del 20 de abril de 2023, se acordó una remuneración bruta mensual de Ch$6.750.000. Además, la Junta resolvió entregar una remuneración adicional para el Presidente del Directorio, que asciende a un monto bruto mensual de Ch$6.750.000.

Por último, en la misma instancia, se acordó pagar una remuneración bruta mensual de Ch$8.450.000 durante el Ejercicio 2023 para cada director miembro del Comité Ejecutivo, con excepción del Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo; un monto bruto mensual de Ch$1.125.000 para cada director integrante del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad; y una remuneración bruta mensual de Ch$2.250.000 para cada director miembro del Comité de Directores y Auditoría. Dichas remuneraciones se pagan sin hacer diferencias en función de sexo y sin que existan otras regalías, dietas u otro tipo de compensaciones para los miembros del Directorio distintas de las antes indicadas.

Remuneraciones del Directorio
(Ch$ millones)

	Dieta Directorio		Comité Ejecutivo		Comité de Directores y Auditoría (SOX)		Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad		Total	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Juan Claro González [1]	144	156	0	0	0	0	0	0	144	156
Gonzalo Said Handal	72	78	90	98	0	0	12	13	174	189
José Antonio Garcés Silva	72	78	90	98	0	0	12	13	174	189
Salvador Said Somavía	72	78	90	98	24	26	0	0	186	202
Eduardo Chadwick Claro	72	78	90	98	0	0	12	13	174	189
Gonzalo Parot Palma [2]	72	78	0	0	24	26	0	0	96	104
Georges de Bourguignon Arndt	72	78	0	0	0	0	0	0	72	78
Rodrigo Vergara Montes	72	78	0	0	0	0	0	0	72	78
Felipe Joannon Vergara	72	78	0	0	0	0	0	0	72	78
Carmen Román Arancibia	72	78	0	0	0	0	12	13	84	91
Domingo Cruzat Amunátegui [2]	72	78	0	0	24	26	0	0	96	104
Mariano Rossi	72	78	0	0	0	0	0	0	72	78
Roberto Mercadé Rovira	72	78	0	0	0	0	0	0	72	78
Luis Felipe Coelho Duprat Avellar [3]	0	47	0	0	0	0	0	0	0	47
Marco Antonio Fernandes De Araujo [4]	72	31	0	0	0	0	0	0	72	31
Totales Brutos	**1.080**	**1.170**	**360**	**390**	**72**	**78**	**48**	**52**	**1.560**	**1.690**

1. Incluye Ch$78 millones adicionales como Presidente del Directorio.
2. Es director independiente de la Sociedad, de acuerdo a la normativa vigente.
3. Ingresó al Directorio en mayo de 2023.
4. Egresó del directorio en mayo de 2023.

COMITÉS DEL DIRECTORIO

GRI 2-9 | CMF 3.2.VII, 3.3.I, 3.3.II, 3.3.IV, 3.3.VII

El Directorio de Coca-Cola Andina ha establecido diversos comités de apoyo donde se tratan temas significativos para la Compañía. En estas instancias, el área de Auditoría Interna se encarga de asistirlo en el control de los procesos y de velar porque se cumplan las políticas y modelos corporativos. Además, participan profesionales externos que revisan los estados financieros, así como el escenario y mecanismos de control interno.

COMITÉ EJECUTIVO

Fecha de creación

22 de abril de 1986.

Rol y Principales Funciones

Representa al Directorio, supervisando el funcionamiento permanente de la Compañía. Sus facultades son más acotadas que las del Directorio, el cual no se ve privado de las mismas debido a su existencia.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sr. Eduardo Chadwick Claro
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Salvador Said Somavía
- Sr. Juan Claro González
- Sr. Miguel Ángel Peirano.

Sesiones y gastos

Este Comité sesiona mensualmente todo el año. En 2023 se realizaron 12 sesiones y no incurrió en gastos.

Reporte al Directorio

Reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

COMITÉ DE DIRECTORES

Fecha de creación

Designación de sus actuales miembros en Sesión de Directorio de fecha 17 de abril de 2001, según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en conformidad con lo dispuesto en la Circular N°1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Rol y Principales Funciones

Da cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Principales actividades del año

Según lo prescrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se da cuenta de las tareas implementadas por el Comité de Directores de Embotelladora Andina S.A. Durante el año 2023, el Comité desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

- Examen de informes de los auditores externos, del balance y de los demás estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad, pronunciándose respecto de éstos en forma previa a su presentación al Directorio y a los accionistas para su aprobación.
- Análisis y preparación de propuesta al Directorio de nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que fueron sugeridos a la junta de accionistas respectiva.
- Examen de antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, e informe respecto a esas operaciones.
- Examen de sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Revisión de denuncias anónimas.
- Revisión y aprobación de Informe 20F, y cumplimiento de la regla 404 de la Ley Sarbanes-Oxley.
- Preparación de propuesta de presupuesto de funcionamiento del Comité.
- Revisión de informes de Auditoría Interna.
- Entrevistas periódicas con representantes de los Auditores Externos de la Sociedad.
- Revisión del presupuesto de Operaciones entre Entidades Relacionadas (Joint Ventures de producción).
- Revisión Seguros Corporativos.
- Revisión y aprobación de cada Press Release asociado a comunicaciones de la Compañía.
- Revisión de estándares de Control Interno en las cuatro Operaciones de la Sociedad, incluyendo Riesgos Críticos en los Procesos Contables, Cumplimiento de Políticas Corporativas, Contingencias Tributarias, y situación de Observaciones de Auditoría Interna y Externa.
- Análisis Modelo de Gestión de Riesgos.
- Revisión Modelo de Prevención de Delitos.
- Revisión avances en Ciberseguridad y Tecnologías de la Información.
- Revisión procesos judiciales y análisis de contingencias.
- Revisión situación tributaria
- Autorización de Servicios no Prohibidos.
- Análisis Test de Deterioro
- Revisión Oficio CMF.
- Preparación Informe de Gestión Anual y Agenda.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sr. Gonzalo Parot Palma (Presidente y director independiente)
- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
- Sr. Salvador Said Somavía.

Sesiones y gastos

En 2023 se realizaron 12 sesiones. El Comité de Directores incurrió en gastos totales por Ch$182.780.666 de los cuales Ch$122.100.275 se refieren a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

Reporte al Directorio

Reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

COMITÉ DE CULTURA, ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD

Fecha de creación

28 de enero de 2014.

Rol y Principales Funciones

Monitorea, identifica y adopta las medidas óptimas para que las actividades de los colaboradores y ejecutivos se apeguen a los valores y principios definidos por el Directorio. Sus principales funciones son:

- Proponer, impulsar y hacer seguimiento a las iniciativas de fortalecimiento de la cultura organizacional, el desarrollo de los talentos y el fortalecimiento del compromiso y motivación de los colaboradores, para alinear las aspiraciones individuales con el Propósito de la Compañía.
- Establecer y desarrollar procedimientos que fomenten la conducta ética de las personas, en concordancia con el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Compañía.
- Establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y Conducta Empresarial, y de materias generales relacionadas.
- Recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades encargados por el Directorio y recomendar acciones en cada uno de los casos. Este Comité está además facultado para proponer reformas o modificaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial.
- Monitorear el avance del cumplimiento de las metas relacionadas con los temas materiales de sostenibilidad.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sra. Carmen Román Arancibia (Presidenta)
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Eduardo Chadwick Claro
- El Presidente del Directorio lo integra por derecho propio .

Sesiones y gastos

En 2023 se realizaron 12 sesiones e incurrió en gastos por Ch$71.546.419 los cuales corresponden en su totalidad a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

Reporte al Directorio

Cada vez que este Comité sesiona, reporta al Directorio de la Compañía en la sesión más próxima.

COMITÉ DE AUDITORÍA SARBANES-OXLEY

Fecha de creación

Constituido por el Directorio el 26 de julio de 2005, según requerimientos del NYSE y la SEC de Estados Unidos con respecto al cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley. El actual Comité de Auditoría fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2021.

Rol y Principales Funciones

Es el responsable directo de las firmas de auditores externos de la Compañía y del debido cumplimiento de sus funciones. Tiene también la responsabilidad de analizar los estados financieros y supervisar su difusión, apoyar la supervisión financiera y la rendición de cuentas, asegurar que la administración desarrolle controles internos confiables, asegurar que el Departamento de Auditoría y auditores independientes cumplan sus roles y revisar las prácticas de evaluación de la Compañía. Finalmente, el Comité de Auditoría establece los sistemas y procedimientos para la recepción y tratamiento de denuncias y quejas relativas a la contabilidad, controles internos de contabilidad u otros asuntos de auditoría; y la comunicación, confidencial y anónima, por parte de los empleados a la Compañía, sobre irregularidades contables y prácticas de auditoría. Su composición y atribuciones se encuentran en el Reglamento del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley, disponible en nuestro sitio web.

Integrantes ejercicio actual y anterior*

- Sr. Gonzalo Parot Palma (Presidente y director independiente)
- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
- Sr. Salvador Said Somavía

Domingo Cruzat Amunátegui y Gonzalo Parot Palma cumplen con los estándares de independencia establecidas en la Ley Sarbanes-Oxley, las normas de la SEC y del NYSE. Asimismo, Gonzalo Parot Palma fue designado por el Directorio como experto financiero según lo definido en los estándares del NYSE y la Ley Sarbanes-Oxley.

Sesiones y gastos

Las resoluciones, acuerdos y organización del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley son regulados por las normas relacionadas a las sesiones de Directorio y Comité de Directores de la Sociedad. Desde su creación, el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley ha sesionado conjuntamente con el Comité de Directores ya que sus funciones son muy similares y ambos Comités se encuentran integrados por los mismos miembros. Durante el año 2023 el Comité Sarbanes-Oxley incurrió en gastos totales por Ch$91.372.093 los cuales corresponden en su totalidad a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

Reporte al Directorio

Reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

FINALMENTE, LA COMPAÑÍA CUENTA TAMBIÉN CON UN COMITÉ, INTEGRADO POR DIRECTORES ESPECIALISTAS EN MATERIAS FINANCIERAS, QUE SE REÚNE CADA VEZ QUE EL DIRECTORIO LO SOLICITA, PARA TRATAR TEMAS DE SU ESPECIALIDAD.

PERIODICIDAD Y MONITOREO DEL DIRECTORIO Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES A UNIDADES ESTRATÉGICAS

CMF 3.2.VI, 3.3.VI

Gestión de Riesgos

CMF 3.6.IV

La Compañía tiene un proceso de gestión de riesgos cuyos lineamientos iniciales fueron aprobados por el Directorio, mientras que al Comité de Directores le corresponde la supervisión, para lo cual se reúne con la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad al menos una vez al año. El comité da cuenta de esta reunión al Directorio.

Por su parte, el Directorio se debe reunir una vez al año con dicha gerencia para asegurar que el proceso de gestión de riesgos se lleva a cabo de manera correcta, analizando la matriz de riesgos actuales, así como aquellos factores claves para la detección de nuevos riesgos y sus probabilidades de ocurrencia, agregando recomendaciones y mejoras para fortalecer el modelo. Según el caso, se analiza la participación de los principales ejecutivos.

Sostenibilidad

GRI 2-14
CMF 3.6.IV

Para la Compañía, la sostenibilidad necesita del diseño de un plan a largo plazo que se vaya adecuando en el tiempo. Con ese propósito se ha establecido una reunión anual entre el Directorio y la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad, además de reuniones mensuales con el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad donde se abordan los avances y desafíos en los pilares de trabajo. Además, se analiza el plan de difusión y comunicación a los distintos públicos de interés. La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en las sesiones se analiza caso a caso.

En cuanto a la Memoria Integrada, la cual tiene el propósito de dar a conocer a los grupos de interés, información relevante de la Compañía en el ámbito Ambiental, Social y de Gobernanza, es aprobada por el Directorio, previo a su presentación a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Auditoría Interna

GRI 2-16 | CMF 3.6.VI

El Gerente Corporativo de Auditoría Interna asiste mensualmente a las sesiones del Comité de Directores, que monitorea periódicamente su funcionamiento. El Directorio ha acordado también reunirse semestralmente con el Gerente Corporativo de Auditoría Interna para analizar las siguientes materias: programa anual de auditoría, eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado, situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público, recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para minimizar irregularidades y efectividad de los modelos de prevención de delitos implementados por la Sociedad. La presencia de los ejecutivos principales de la Compañía en dichas sesiones se analiza caso a caso, según el tema a abordar.

Con el objetivo de examinar el plan de auditoría, el Directorio se reúne al menos tres veces al año con la empresa de Auditoría Externa. Esta instancia permite identificar posibles diferencias detectadas en las prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna, junto con eventuales deficiencias graves o irregularidades que se hubieran detectado y que requieran ser informadas a los entes fiscalizadores respectivos. Asimismo, también busca posibles conflictos de interés que puedan darse entre la empresa de auditoría o su personal.

Por su parte, el Comité de Directores se reúne con la empresa de Auditoría Externa al menos tres veces al año y la participación de los más altos ejecutivos de la Compañía se evalúa según cada caso y la materia a abordar.

Auditoría Externa

CMF 3.6.V

PRINCIPALES PILARES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA APORTA A LA COMPAÑÍA EN EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS CON UN ENFOQUE SISTEMÁTICO PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS, CONTROL Y GOBIERNO, REPORTANDO DIRECTAMENTE AL DIRECTORIO Y AL COMITÉ DE DIRECTORES.

Los principales pilares del departamento son:

- Auditoría de Procesos.
- Auditoría TI (Ciberseguridad, Ethical Hacking, Business and Risk Impact Analysis).
- Programa Prevención del Fraude.
- Matriz de Riesgos corporativos (Testing).
- Auditoría de Políticas Corporativas.
- Auditoría Matriz SOX (Testing).
- Diseño de modelos anticorrupción para leyes (FCPA, Ley N°20.393 de Chile y Ley N°27.401 de Argentina).
- Seguimiento continuo de variables estratégicas.
- Auditorías operativas (cobertura territorial: inventarios, arqueos, entre otros).
- Denuncias anónimas e investigaciones (EthicsPoint).
- Follow up (modelo estandarizado de seguimiento de implementaciones).

Durante el año 2023, el directorio se reunió en tres oportunidades con la empresa de auditoría externa y se trataron, entre otras materias, temas relacionados con los estados financieros de la Compañía, resultados de la revisión del informe 20-F, aspectos relevantes de la auditoría y situación de control interno de la Sociedad.

Asimismo, el directorio se reunió en dos oportunidades con el área de auditoría interna, donde se trataron temas tales como la planificación de los procesos de auditoría para el año 2023, la renovación de la certificación del modelo de prevención de delitos y los resultados de la auditoría interna de cada una de las operaciones de la Compañía, entre otros.

Finalmente, durante el año 2023, el directorio se reunió en una oportunidad con el área de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad, donde se expuso la situación de la Compañía en dichas materias, el plan de trabajo y las oportunidades de mejora.

Principales ejecutivos

CMF 3.4.I, 3.4.II

El Equipo Directivo o grupo de principales ejecutivos reporta al Directorio a través de su ejecutivo máximo, el Vicepresidente Ejecutivo, de quien dependen los Gerentes Corporativos de diversas áreas funcionales (Administración y Finanzas, Legal, Planificación Estratégica, Recursos Humanos y Tecnologías de la información), y los Gerentes Generales de cada una de las Operaciones (en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay).

El Vicepresidente Ejecutivo es el responsable máximo ante el Directorio de cumplir con los objetivos estratégicos que el Directorio establezca. Los Gerentes Corporativos de Coca-Cola Andina tienen como objetivo asegurar la creación sustentable de valor, en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial. Los Gerentes Generales son los responsables de la administración inmediata de los negocios propios de cada una de las Operaciones.

10
Ejecutivos

6
Chilenos

4
Extranjeros

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

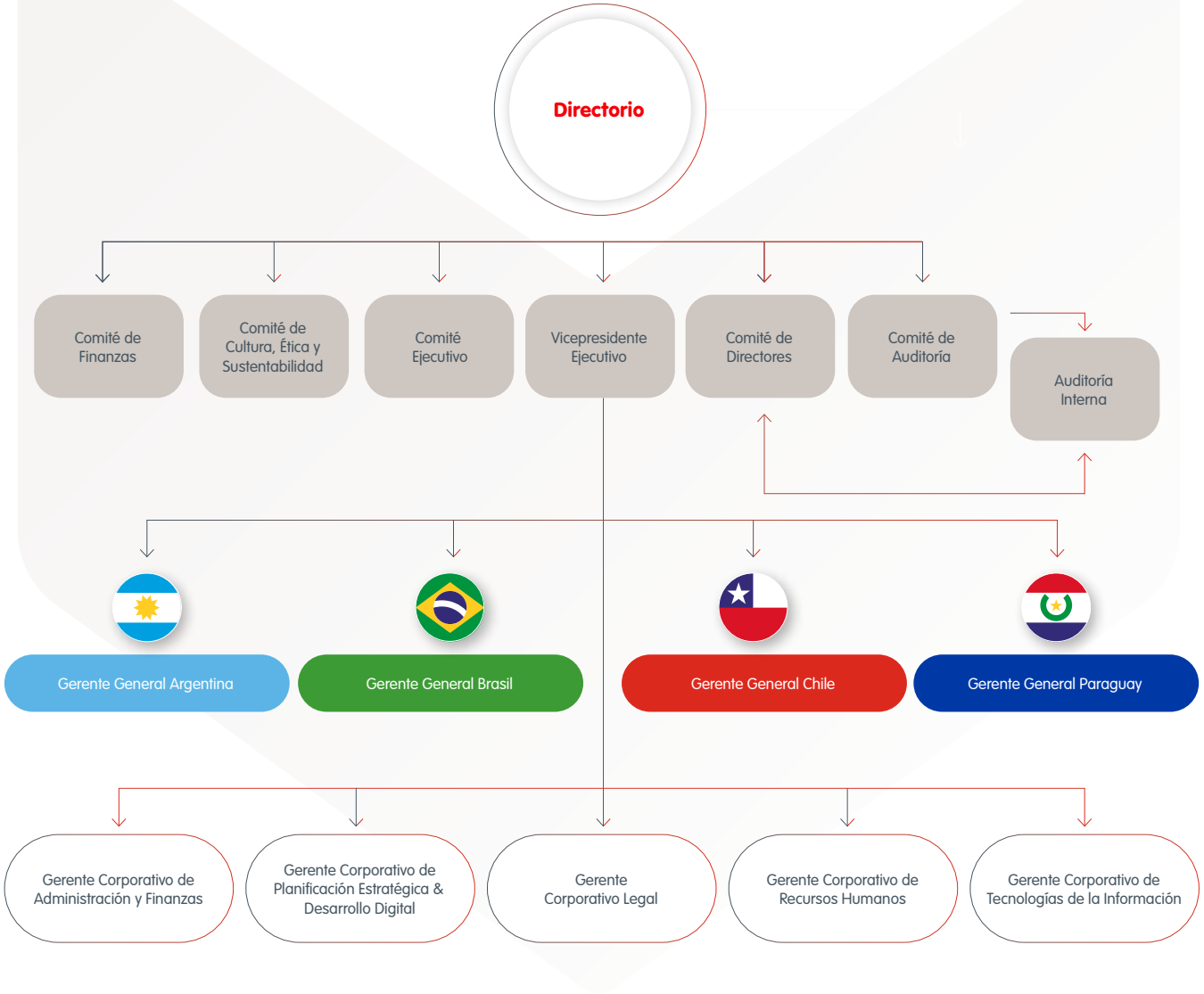

Gerentes Corporativos

CMF 3.4.I

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO

Vicepresidente Ejecutivo
Ingeniero Eléctrico
En el cargo desde el 2 de enero de 2012
RUT 23.836.584-8

Ingeniero Electrónico del Instituto Tecnológico de Buenos Aires; tiene estudios de posgrado en Harvard Business School y Stanford University. Previamente se desempeñó como Senior Engagement Manager en McKinsey & Company y fue Presidente de Coca-Cola Femsa Mercosur.

ANDRÉS WAINER

Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
Economista
En el cargo desde el 2 de noviembre de 2010
RUT 10.031.788-5

Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; cuenta con un Máster en Finanzas de The London Business School. Ingresó a la Compañía en 1996 y desde 2010 es Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Antes se desempeñó como Gerente de Desarrollo en Coca-Cola Andina Argentina, Gerente de Administración y Finanzas en Coca-Cola Andina Chile y luego, como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo.

FERNANDO JAÑA

Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Desarrollo Digital
Ingeniero Civil Industrial
En el cargo desde el 2 de mayo de 2019
RUT 12.167.257-K

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Adolfo Ibáñez, se especializó en las áreas de Consumo Masivo y Retail. Cuenta con un Master en Logistics and Supply Chain Management en The University of Sydney, Australia. Ingresó a la Compañía en 2014 y desde 2019 ocupa su cargo actual. Fue Gerente General de Coca-Cola del Valle, Gerente de Innovación y Proyectos en Coca-Cola Andina Chile, Gerente de e-Commerce en Cencosud Supermercados y Gerente de Logística y Distribución en CCU. También se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Adolfo Ibáñez.

JAIME COHEN

Gerente Corporativo Legal
Abogado
En el cargo desde el 1 de septiembre de 2008
RUT 10.550.141-2

Abogado, Universidad de Chile. LLM, University of Virginia, U. Va, Estados Unidos. Previamente fue Gerente de Asuntos Legales en Socovesa S.A. (2004-2008); Abogado de Banca Corporativa en Citibank N.A., Chile Branch (2000-2004); International Associate en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, New York (2001-2002); Abogado Asociado en Cruzat, Ortúzar & Mackenna, Baker & McKenzie (1996-1999); y Abogado del área Asesoría Financiera e Inmobiliaria en Banco Edwards (1993-1996).

GONZALO MUÑOZ

Gerente Corporativo de Recursos Humanos
Contador Auditor
En el cargo desde el 2 de enero de 2015
RUT 7.691.376-5

Contador Auditor de la Universidad de Chile; a lo largo de su carrera profesional se especializó en las áreas de Recursos Humanos, Finanzas, General Management y Trade Marketing. Antes fue Director de Finanzas, Gerente General y Director de Recursos Humanos en diversos países de Latinoamérica para British American Tobacco. También se ha desempeñado como profesor titular de Marketing en la Universidad de Chile.

MARTÍN IDÍGORAS

Gerente Corporativo de Tecnologías de la Información
Ingeniero en Sistemas
En el cargo desde el 5 de noviembre de 2018
RUT 22.526.397-3

Licenciado en Sistemas de la Universidad John F. Kennedy en Argentina, con especialización en Tecnologías de la Información. Antes trabajó por 18 años en Cencosud. Durante ese tiempo se desempeñó como CIO para la División Home Improvement (2015-2018), Gerente Regional Center of Expertise SAP (2014-2015) y CTO Regional (2010-2014). También trabajó en distintas posiciones de Tecnología en las empresas Correo Argentino y Arcor.

Gerentes Generales y Equipos ejecutivos por país

CMF 3.4.I

FABIÁN CASTELLI

Gerente General
Ingeniero Industrial
En el cargo desde el 1 de abril de 2014
DNI 17.744.981

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Cuyo, con especialización en el Programa de Desarrollo Directivo en IAE, Argentina, y en Donald R. Keough System Leadership Academy. Ingresó a la Compañía en 1994 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina. Previamente ocupó los cargos de Jefe del Departamento de Ventas de Mendoza, Gerente de Desarrollo Comercial y Planificación, Gerente de Marketing y Gerente Comercial. También es director de AdeS en Argentina, Vicepresidente de la Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC) y Miembro de la Cámara Argentina de Industria de Bebidas sin Alcohol.

RENATO BARBOSA

Gerente General
Economista
En el cargo desde el 2 de enero de 2012
CPF 183.430.901-87

Economista de la Universidade do Distrito Federal, Brasil, con especialización en Negocios. Pos Graduação em Negocios-FGV São Paulo, Brasil / MBA Marketing FGV Rio de Janeiro, Brasil. Ingresó a la Compañía en 2012 como Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil. Antes ocupó el cargo de Gerente General de Brasal Refrigerantes (embotellador de Coca-Cola de la zona centro-este de Brasil).

JOSÉ LUIS SOLÓRZANO

Gerente General
Ingeniero Comercial
En el cargo desde el 1 de abril de 2014
RUT 10.023.094-1

Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez, con especialización en las áreas de Marketing y Finanzas. Ingresó a la Compañía en 2003 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Chile. Antes ocupó los cargos de Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina y Gerente Comercial de Coca-Cola Andina Chile. Previo a ello fue Gerente Comercial de Coca-Cola Polar.

FRANCISCO SANFURGO

Gerente General
Ingeniero Mecánico
En el cargo desde el 1 de enero de 2005
RUT 7.053.083-K

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Concepción, con especialización en Administración de Proyectos en la Universidad Adolfo Ibáñez. Ingresó a la Compañía en 1988 y desde 2005 es Gerente General de Coca-Cola Paresa. Con anterioridad se desempeñó como Gerente de Dimetral Comercial en Punta Arenas, Gerente de Sucursal Punta Arenas de Citicorp y Gerente General de Cervecería Austral en Punta Arenas.

Reportes a su cargo

Fernando Ramos
Gerente de Administración y Finanzas

Paola Rolando
Gerente de Recursos Humanos

Pablo Bardin
Gerente Operaciones

Santiago López Novotny
Gerente de Supply Chain y Logística

Diego Garavaglia
Gerente Comercial

Ariel Molina
Gerente de Legales

Daniel Caridi
Gerente General Andina Empaques Argentina S.A.

Marcio Bauly
Gerente Ventas

Rodrigo Klee
Gerente de Operaciones

David Parkes
Gerente de Administración y Finanzas

Max Ciarlini
Gerente de Recursos Humanos

Fernando Fragata
Gerente Legal y de Relaciones Institucionales

Isabel Salvador
Gerente de Marketing

Alejandro Zalaquett
Gerente de Administración y Finanzas

Rodrigo Ormaechea
Gerente de Crecimiento, Estrategia y Transformación Digital

Rodrigo Marticorena
Gerente de Personas

Pía Fertilio
Gerente Asuntos Legales y Regulatorios

Alejandro Vargas
Gerente de Operaciones

Rodolfo Peña
Gerente de Mercado

Luz De María González
IT Business Manager

Álvaro Félix Rio García
Gerente de Alcoholes

Alejandro Nahmías*
Gerente de Finanzas

Melina Bogado
Gerente Comercial

Leonardo Calvete
Gerente Calidad

María Teresa Llamosas
Gerente de Recursos Humanos

Alejandro Varas
Gerente Producción

Julio Fiandro
Gerente de Logística & Supply Chain

Ángel Almada
Gerente PAC (Asuntos Públicos y Comunicaciones)

Rafael Ramos
Gerente de Mantenimiento

**El Sr. Eduardo Yulita se desempeñó como Gerente de Finanzas hasta el 31 de diciembre de 2023.*

POLÍTICA DE REMUNERACIONES DE PRINCIPALES EJECUTIVOS

GRI 2-20 | CMF 3.4.III, 3.4.IV, 3.6.XI, 3.6.XII

El Comité de Directores es el órgano a cargo de revisar los modelos de remuneraciones y planes de compensación de gerentes, principales ejecutivos y trabajadores de la Compañía. Esta revisión cuenta con la asesoría de empresas externas, se efectúa a lo menos una vez al año, y no contempla la participación de los accionistas ni de otros grupos de interés. La Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones independiente.

Los planes, que se adaptan al contexto de cada mercado, están compuestos por una remuneración fija y un bono por desempeño, con montos que difieren según el cargo y/o responsabilidad ejercida. Los bonos por desempeño se pagan siempre que se cumplan las metas personales previamente definidas para la Compañía y cada ejecutivo en particular. En el caso del Vicepresidente Ejecutivo, su bono por desempeño varía, principalmente, por el EBITDA ajustado consolidado[1] . En tanto, el de los Gerentes Corporativos, se calcula según el EBITDA ajustado consolidado[1] en pesos chilenos, junto con metas individuales, según lo defina el Vicepresidente Ejecutivo.

En el caso de algunos ejecutivos, una parte del pago del bono por desempeño es diferido hasta cinco años e indexado al precio de la acción de la Compañía. Este esquema de compensaciones también incluye bonos de permanencia para algunos ejecutivos que cumplen determinados plazos en sus respectivos cargos o funciones.

Por último, en la remuneración variable de los Gerentes Generales de las operaciones influyen diversos factores, principalmente, el EBITDA ajustado consolidado generado por su operación en moneda local; el EBITDA ajustado consolidado en pesos chilenos; la participación de mercado y flujo de caja operacional en moneda local; los indicadores de sostenibilidad -consumo de agua, porcentaje de resina reciclada en botellas en las operaciones que aplica y el porcentaje de retornabilidad sobre volumen NARTD[2] y las metas asociadas al desarrollo digital, entre otras. El Vicepresidente Ejecutivo puede también incluir metas individuales, si lo considera conveniente. Los Gerentes Generales, por su parte, comunican los indicadores respectivos a los gerentes de línea, según la naturaleza de sus funciones.

Ninguno de los ejecutivos principales tiene participación en la propiedad de la Compañía.

Remuneraciones a principales ejecutivos en 2023

CMF 3.4.II, 3.4.III

Ch$
6.846
millones
Remuneraciones fijas pagadas a principales ejecutivos.
(2022 Ch$5.406 millones)

Ch$
3.546
millones
Remuneraciones por bonos de desempeño pagadas a principales ejecutivos.
(2022 Ch$3.400 millones)

Ch$
0
pesos
Indemnizaciones por años de servicio pagadas a principales ejecutivos.
(2022 Ch$0)

(1) EBITDA ajustado consolidado: comprende los rubros ingresos ordinarios, costos de ventas, costos de distribución y gastos de administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más depreciación.
(2) NARTD: Non Alcoholic Ready To Drink

PREVENCIÓN DE DELITOS Y PRÁCTICAS CORRUPTAS

GRI 205-1 | CMF 3.1.III, 8.1.5

A través de su Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas, la Compañía define la normativa que enmarca al Modelo de Prevención de Delitos, cuyo propósito es gestionar y supervisar la prevención de delitos y prácticas corruptas. Esto se ejecuta a través de programas que promueven las conductas respetuosas con la legislación.

Este Modelo, que se actualiza permanentemente a fin de integrar los cambios que va incorporando el legislador, tiene un alcance que va desde los directores y la alta administración, hasta los terceros contratistas de la Compañía, de todos los territorios franquiciados.

Actualmente, la Compañía se encuentra actualizando, en conjunto con asesores externos, su Modelo de Prevención de Delitos, de manera de ajustarlo a las nuevas modificaciones que ha incorporado el legislador.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD)

CMF 3.1.III, 3.6.XIII

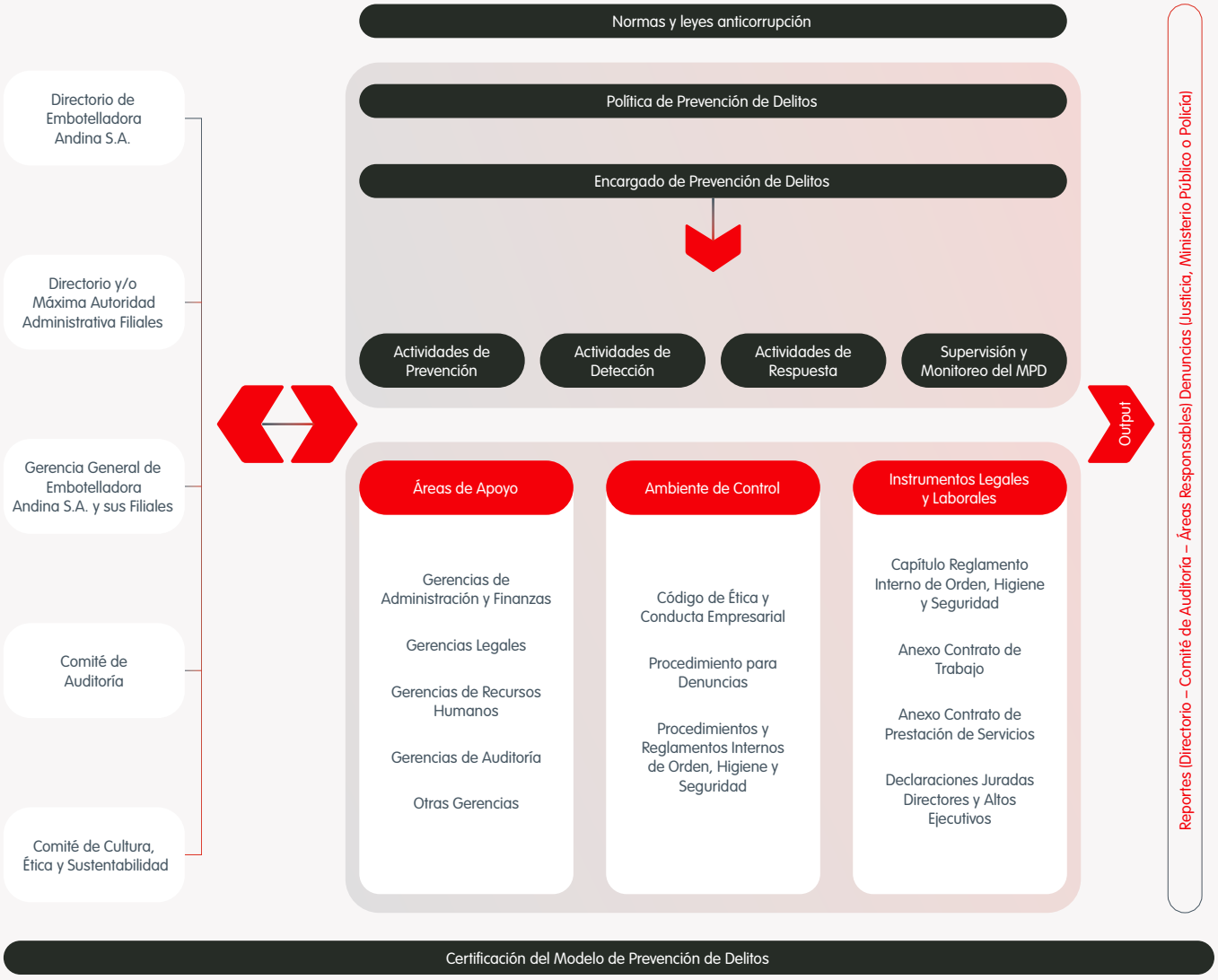

A fin de dar transparencia al proceso, el Modelo de Prevención de Delito es auditado de manera continua y certificado por una entidad externa, autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), obteniendo la última certificación en diciembre de 2022 y con una vigencia de dos años.

El foco de este modelo es la prevención de conductas sancionadas por la Ley N°20.393 -incluyendo sus modificaciones- y de prácticas corruptas en general, y su finalidad es la implementación de los programas de cumplimiento normativo en toda la Compañía. Para esto, el Directorio designa a un encargado, responsable de auditar, fiscalizar y actualizar este modelo, estableciendo junto a la administración, los métodos para la aplicación efectiva del mismo y su supervisión.

Este modelo contempla distintas normativas vigentes anticorrupción, tales como la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas de Chile (Ley N°20.393 y sus modificaciones), la Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de Norteamérica (FCPA) y aquellas leyes similares que le sean aplicables como, por ejemplo, la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal Aplicable a Personas Jurídicas de Argentina.

Coca-Cola Andina se compromete a velar por el cumplimiento de todas las leyes anticorrupción, por lo cual se regula la relación con funcionarios públicos, donaciones (tanto con fines sociales y de beneficencia como aportes a partidos políticos y candidatos), relación con contratistas y proveedores. Todas las personas que actúen en representación de la Compañía no deben ofrecer, prometer o consentir en dar a un funcionario público o privado, ya sea chileno o extranjero, un beneficio económico indebido bajo ningún pretexto o circunstancia y por ningún medio. Asimismo, los colaboradores deben cuidar que el dinero o bienes de la Compañía o la celebración de actos y contratos, en ningún caso sean utilizados para fines ilegales y/o constitutivos de delito, debiendo reportar las situaciones identificadas en tal sentido, a su superior jerárquico.

Respecto a la relación con funcionarios públicos, la Compañía solo autoriza a tomar contacto con ellos al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, Gerentes Generales de sus cuatro operaciones, o a quienes estos expresamente autoricen en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

CONFLICTOS DE INTERÉS

GRI 2-15 | CMF 3.1.III

La Política Corporativa de Conflictos de Interés incorpora un modelo de acción que busca prevenir y mitigar los riesgos asociados a situaciones donde existan conflictos de interés. Además, Coca-Cola Andina identifica a sus organismos relacionados a través de una declaración formal a directores y parte de sus ejecutivos, la que queda bajo reserva.

CANAL DE DENUNCIAS ANÓNIMAS

GRI 2-16, 2-26 | CMF 3.2.XII.C, 3.6.IX

A fin de recibir, evaluar e investigar denuncias de trabajadores y terceros en general, en ámbitos relacionados a la contabilidad y auditoría, así como posibles infracciones a las normas de anticorrupción, el Comité de Directores y Auditoría de Embotelladora Andina S.A. solicitó la creación de un Canal de Denuncias Anónimas en el sitio web corporativo. Este garantiza el anonimato de los denunciantes quienes pueden acceder con un código al estado de su denuncia.

El acceso a las denuncias recibidas es para todos los miembros del Directorio, quienes pueden tener dicha información sin restricciones, de forma inmediata y permanente, desde cualquier lugar.

Cabe mencionar que, si bien la gran mayoría de las denuncias recibidas a través de este canal no se relacionan con los ámbitos para los cuales fue desarrollado, estas son igualmente revisadas e investigadas, según naturaleza y gravedad. Del total de denuncias recibidas en 2023, 88 fueron investigadas y cerradas, y 20 están en proceso de revisión.

Cantidad de denuncias anonimas por temática

GRI 2-16

108
Total

0 Corrupción	**3** Conflictos de interés	**10** Violación de políticas	**0** Datos de privacidad del cliente
32 Acoso laboral	**1** Discriminación	**2** Medioambiente, seguridad y salud	**0** Relación con pueblos indígenas
11 Acoso sexual	**1** Derechos humanos	**0** Uso de información privilegiada	**48** Otros

La Administración de Coca-Cola Andina ha realizado las siguientes acciones como respuesta a las diferentes denuncias recibidas durante 2023 a través del Canal de Denuncias Anónimas:

- Refuerzos de comunicación y capacitaciones institucionales.
- Análisis de ambiente laboral y comportamiento en la Compañía.
- Reasignaciones de cargos de colaboradores.
- Investigaciones e informes de Auditoría Interna.
- Visitas a terreno.
- Análisis de comportamientos según Código de Ética de la Compañía.
- Análisis y comparación de performance de canales de ventas denunciados.
- Implementación de programas de coaching.
- Análisis de los fundamentos de desvinculación por reestructuración sin motivos personales.
- Investigaciones.
- Reorganización de procesos y confección de nuevos flujos de trabajo.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS

GRI 2-23, 2-24, 205-2 | CMF 3.1.I, 8.1.4

Buscando reforzar las prácticas del Gobierno Corporativo y asegurar su buen funcionamiento, contamos con políticas y normas corporativas que se perfeccionan permanentemente y que son obligatorias para toda la Organización. La aplicación de estas normas es monitoreada por Auditoría Interna, con el fin de registrar el grado de cumplimiento y presentar los resultados al Comité de Directores y Auditoría. Las principales políticas son publicadas en nuestro sitio web, para acceso y conocimiento de los grupos de interés. Sin perjuicio de esto, todas las políticas y normas están publicadas y son accesibles para los colaboradores de la Compañía.

Los siguientes extractos representan las políticas y normas más relevantes de la Compañía por ámbito.

Políticas y códigos de Gobierno Corporativo

Manual de Gobierno Corporativo

CMF 3.1.I

Es el que permite gestionar eficientemente las relaciones entre los entes que administran la Compañía en su función de dirección y el modelo de control establecido para la obtención de los resultados económicos, sociales y ambientales para los diversos públicos de interés. De esta forma, el Manual define e implementa estructuras, funciones y metodologías de administración, gestión y control, así como planes para incorporar a la cultura de la Compañía y a su funcionamiento estas pautas, como condición para el logro de los objetivos de eficiencia operacional y las metas estratégicas.

Política Corporativa de Diversidad del Directorio

CMF 3.1.VI

El objetivo de esta Política es establecer en términos generales las condiciones y cualidades que deberían considerar los accionistas de la Compañía en las propuestas que ellos hagan para ocupar el cargo de director de Coca-Cola Andina.

La presente Política busca mitigar posibles barreras de género, sociales o culturales que pudieran inhibir de algún modo la natural diversidad de capacidades, experiencias, visiones, características y condiciones que deben primar en el Directorio de la Compañía, las que permitan velar de mejor forma por la sostenibilidad del negocio y agregar valor en el largo plazo.

Código de Ética y Conducta Empresarial

CMF 3.6.VII

Conjunto de principios y conductas éticas que sirven de guía de comportamiento a todos los empleados, ejecutivos, miembros del Directorio y terceros que actúen en su representación. Regula materias como los conflictos de intereses, información contable, préstamos internos, fraude, tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores, contribuciones políticas y humanitarias, Ley 20.393 y Comité de ética, entre otras.

Política Corporativa de Libre Competencia en los Mercados

CMF 3.1.III, 8.1.4

La libre competencia en los mercados es un pilar fundamental en nuestra forma de hacer negocios. Es política de Coca-Cola Andina cumplir plenamente con la normativa que rige la libre competencia de los mercados que, en términos generales, sanciona a quien ejecute cualquier hecho, acto o convención que impida, limite, restrinja o entorpezca la libre competencia o que tienda a producir dichos efectos, o que constituya un abuso de posición dominante en un mercado de modo que pueda resultar perjudicial para el interés económico general.

Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas

GRI 205-2 | CMF 3.1.III

El objetivo de este documento es establecer los lineamientos en los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía y sus Filiales .

Política Corporativa de Regalos y Atenciones

CMF 3.1.III

El objetivo de esta Política es mitigar el riesgo de corrupción asociado al ofrecimiento y la aceptación de regalos y/o atenciones.

Política Corporativa de Donaciones

Salvaguarda los intereses de la Compañía, en cuanto a prevenir que se vea involucrada en situaciones corruptas producto de donaciones. Toda donación debe cumplir con esta Política, independientemente del monto y su naturaleza.

Procedimiento de Denuncias Anónimas

CMF 8.1.5

Aborda los procedimientos y competencias para recibir, evaluar e investigar denuncias de empleados y terceros en general, en materia de contabilidad, controles contables o asuntos de auditoría; así como también, relacionadas con eventuales infracciones a las normas anticorrupción que pudieren ocurrir al interior de Embotelladora Andina S.A. En este procedimiento se establece que, consistentemente con las políticas de la Compañía, ningún miembro podrá tomar o intentar tomar represalias directa o indirectamente, contra cualquier persona que formule una denuncia de buena fe.

Políticas y códigos de prevención de delitos

Política Corporativa de Derechos Humanos

CMF 2.1, 3.1.II, 3.6.I, 4.2

La Política de Derechos Humanos de Coca-Cola Andina se guía por los principios internacionales de derechos humanos que se incluyen en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, el Pacto Global de las Naciones Unidas y los Principios rectores sobre los derechos humanos y negocios de las Naciones Unidas.

Política Corporativa de no Discriminación y Acoso, por la Persona, la Diversidad e Inclusión

CMF 3.1.VII, 5.5

El propósito de esta Política es avanzar en la integración de la diversidad y la inclusión, priorizando el respeto a la dignidad de cada persona, independientemente de su raza, sexo, procedencia, edad, religión, estado civil, orientación sexual, identidad y/o expresión de género, discapacidad, condición de veteranía, educación, experiencia vital, opiniones, ideas y creencias. Además, busca prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, en todas sus formas.

Políticas y códigos de recursos humanos

Otras políticas de interés

Gobierno

- Reglamento Comité de Auditoría.
- Política de Habitualidad.
- Política Corporativa de Delegación de Autoridad.
- Código de Ética Proveedores y Terceros.
- Política Corporativa de Administración de Conflicto de Intereses y Operaciones con Partes Relacionadas.
- Política Corporativa de Sustentabilidad.
- Política Corporativa de Gestión Medioambiental.
- Política Corporativa de Pérdida de Bebidas y Alimentos.
- Política Corporativa de Comunicaciones Externas.
- Manual de Manejo de Información Privilegiada y de Información de Interés para el Mercado.
- Política Corporativa de Otorgamiento de Poderes.
- Política Corporativa de Gestión de Riesgos.
- Marco de Administración de las Políticas Corporativas.

Finanzas y contabilidad

- Políticas Contables.
- Política Corporativa de Sistema de Control Interno.
- Política Corporativa de Inversiones Financieras y Financiamiento.
- Política Corporativa de Otorgamiento de Créditos.
- Política Corporativa de Coberturas de Monedas para Compras de Materias Primas.
- Política Corporativa Tributaria.
- Política Corporativa de Compras e Inversiones.
- Política Corporativa de Presupuesto Anual.
- Política Corporativa de Seguros.

Recursos humanos

- Política Corporativa de Compensaciones.
- Política Corporativa de Movimientos Internacionales de Personas.
- Política Corporativa de Desempeño.
- Política Clawback.

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Coca-Cola Andina cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos que alcanza a todas las operaciones y colaboradores de la Compañía y promueve una cultura donde todos son responsables de esta gestión.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La estrategia de gestión de riesgos busca desarrollar cultura y procesos para la gestión de los riesgos relevantes del negocio, de modo que, si dichos riesgos se materializan, el impacto sea administrable y existan planes para ello.

POLÍTICA Y METODOLOGÍA

CMF 3.6.I

El Modelo de Gestión de Riesgos está basado en un cuerpo normativo aplicable a toda la Compañía, integrado por una política que establece la gobernanza y por metodologías que proporcionan un lenguaje común para todas las operaciones, facilitando la confección de los mapas de riesgos, su monitoreo y reporte a la alta administración y al Directorio.

En la definición de la política y metodología, la Compañía se guía por los principios, directrices y recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO) y, específicamente, en el caso de los riesgos relacionados al cambio climático, por Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD).

GOBERNANZA PARA GESTIÓN DE RIESGOS Y SUSTENTABILIDAD

GRI 2-14 | CMF 3.2.VII, 3.6.IV, 3.6.V, 3.6.VI

Nivel Directivo

DIRECTORIO

Entre sus principales deberes se encuentra conocer, comprender y potenciar la cultura de administración de riesgos, y salvaguardar el valor de la Compañía frente a diversos riesgos.

- Comité de Directores y de Auditoría
- Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad

Nivel Ejecutivo

AUDITORÍA INTERNA

Depende del Comité de Auditoría y verifica que se realicen acciones de mitigación cuando corresponda el proceso de gestión de riesgos según directrices aprobadas por el Directorio.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

- **Equipo Directivo***: Son los encargados de la adecuada gestión de los riesgos relevantes y los temas materiales de Sostenibilidad para toda la Compañía.
- **Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos****: Es encargado de asegurar las condiciones necesarias para una adecuada mitigación de los riesgos y definir los objetivos estratégicos de los temas materiales de sustentabilidad.
- **Foros del Sistema Coca-Cola**: Ámbitos para la difusión de buenas prácticas y tendencias relevantes del sistema en materia de Sostenibilidad y Riesgos (ERM).

Nivel Corporativo

GERENCIA CORPORATIVA DE CONTROL DE GESTIÓN, RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD

Unidad encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos y temas materiales de sostenibilidad.

- Jefatura de medioambiente
- Jefatura de riesgo
- Jefatura de vinculación con la comunidad

Mesas de Trabajo con operaciones

Se reúnen periódicamente y de manera independiente para estandarizar criterios y fomentar mejores prácticas.

Nivel Operaciones

GERENTES GENERALES Y 1ERA LÍNEA

Su responsabilidad es mantener una adecuada gestión de los riesgos relevantes y los temas materiales de sostenibilidad en su operación.

ADMINISTRADOR LOCAL DE RIESGOS

Su principal función es la coordinación local del proceso de Gestión de Riesgo.

**Compuesto por el Vicepresidente Ejecutivo, los Gerentes Corporativos y Gerentes Generales de las operaciones.*
***El Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos está integrado por: Vicepresidente Ejecutivo, Gerente Corporativo Legal, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, Gerente Corporativo de Recursos Humanos, Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Desarrollo Digital y Gerente de Control de Gestión, Riesgo y Sostenibilidad Corporativa, como Secretaría Ejecutiva.*

PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

CMF 3.6.III, 3.6.VI

Identificación y valoración de los riesgos y su severidad

Valiéndose de análisis de contexto, divulgaciones o conferencias internas y externas al sistema Coca Cola y el proceso de presupuesto anual, la Compañía identifica riesgos y los organiza en pilares o subcategorías. Para cada riesgo se estima la probabilidad de ocurrencia y el impacto permitiendo asi establecer la criticidad o severidad local y específica de cada riesgo para priorizar luego su gestión.

Identificación y valoración de planes de mitigación

Este paso contempla el diseño, implementación y análisis detallado de las acciones mitigantes. Para cada una se valora la contribución en disminuir la probabilidad de ocurrencia y/o el impacto de los riesgos identificados.

Determinación de la exposición al riesgo

Se determina a continuacion la exposición al riesgo o riesgo residual, aquel que persiste después de que las Operaciones han puesto en práctica sus acciones mitigantes.

En función de la severidad de cada riesgo y su exposición se definen las acciones a seguir y su grado de urgencia.

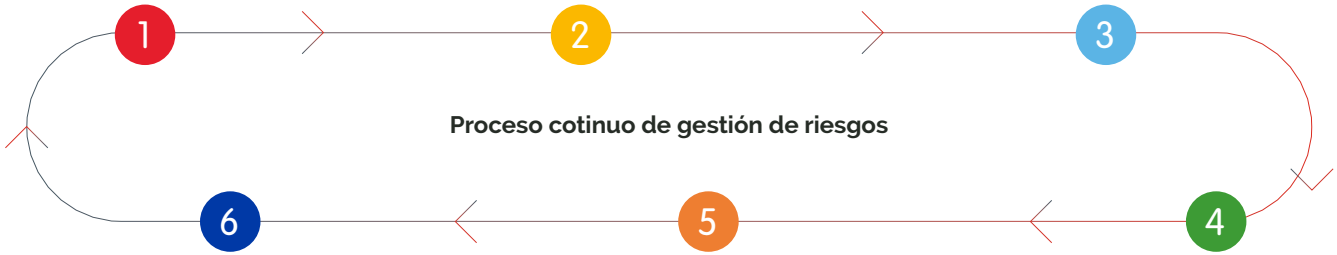

Análisis crítico y Mejora Continua

Mediante instancias de coordinación, mesas de trabajo, análisis crítico y Benchmarking entre operaciones, se busca identificar sinergias y promover la extensión de buenas prácticas relativas a la mitigacion de riesgos así como la resiliencia del modelo de negocio.

Monitoreo y relevamiento

De forma permanente los administradores de riesgos monitorean los riesgos y sus controles para mantener una adecuada continuidad y calidad de las acciones mitigantes.

Auditoría Interna por su parte, verifica los procesos de riesgos y las acciones de mitigación y emite informes de sus hallazgos. Para cerrar las brechas, los responsables definen planes de acción cuyos estados de avance son monitoreados periódicamente.

Reporte y validación del plan de respuesta al riesgo

Una vez identificados los riesgos, controles y exposición efectiva, los resultados son escalados al nivel Corporativo y al Directorio para validar las acciones de mitigación, los riesgos residuales remanentes, y definir el desarrollo de nuevas mitigaciones si fuera necesario.

CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS

CMF 3.6.VIII

CON EL FIN DE PROMOVER UNA CULTURA DE RIESGO EFECTIVA DURANTE 2023, MÁS DE 2.000 COLABORADORES FUERON CAPACITADOS EN GESTIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICOS COMO: CONFLICTOS DE INTERÉS, INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, REGALOS Y LIBRE COMPETENCIA ENTRE OTROS PARA INCORPORAR ASI LA CAPACIDAD DE DETECTAR MATERIALIZACIONES DE RIESGOS Y CÓMO RESPONDER A ELLAS. ASIMISMO, UN CENTENAR DE COLABORADORES FUERON CAPACITADOS SOBRE LOS PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS.

RIESGOS RELEVANTES DEL NEGOCIO

GRI 2-25, 205-1, 306-1 | CMF 3.6.II, 3.6.II.A, 6.2.VIII

A continuación, se presenta un resumen de los principales riesgos que afectan al negocio

- Dependemos significativamente de nuestra relación con The Coca-Cola Company, la cual influye sustancialmente sobre nuestro negocio y nuestras operaciones; y cambios en esta relación pueden afectar nuestros negocios de manera adversa.
- El entorno de los negocios de bebidas está cambiando rápidamente, incluso como resultado del aumento de las preocupaciones de salud y medio ambiente, como las enfermedades epidémicas, los envases de un solo uso y la contaminación por botellas de plástico, y si no abordamos la evolución de las preferencias de los consumidores en cuanto a productos y compras, nuestro negocio podría verse afectado.
- La creciente preocupación por los efectos sobre la salud del azúcar y otros edulcorantes en las bebidas podría provocar cambios en el negocio de las bebidas.
- Nuestro negocio es altamente competitivo, incluso en lo que respecta a la competencia de precios, lo que puede afectar negativamente a nuestros ingresos netos y márgenes.
- Si nuestros costos de materias primas aumentan, incluso como resultado del riesgo de tipo de cambio entre el dólar estadounidense y la moneda local, la volatilidad de los precios y la inflación, nuestra rentabilidad puede verse afectada.
- La inestabilidad en el suministro de servicios básicos y en los precios del petróleo puede afectar negativamente a los resultados de nuestras operaciones.
- La escasez de agua, su mala calidad y la escasez de energía podrían afectar negativamente a nuestros costos de producción y a nuestra capacidad.
- El cambio climático y las respuestas legales o reglamentarias al mismo pueden tener un impacto adverso en nuestro negocio y resultados de operaciones.
- Nuestra capacidad para alcanzar nuestros objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza está sujeta a riesgos, muchos de los cuales escapan a nuestro control, y nuestra reputación y nuestras marcas podrían verse perjudicadas si no logramos alcanzar dichos objetivos.
- Los requisitos adicionales significativos de etiquetado o advertencia pueden inhibir las ventas de nuestros productos.
- Nuestro negocio puede verse afectado negativamente si no somos capaces de mantener la imagen de marca y la calidad de los productos.
- La infracción de marcas podría afectar negativamente a nuestro negocio de bebidas.
- Puede que no seamos capaces de aplicar con éxito nuestras estrategias de expansión o de lograr las eficiencias operativas o sinergias esperadas de las potenciales adquisiciones.
- Las condiciones climáticas o las catástrofes naturales pueden afectar negativamente a nuestro negocio.
- Nuestro negocio está sujeto a riesgos derivados de pandemias como la del COVID-19.
- Es posible que nuestra cobertura de seguros no cubra adecuadamente las pérdidas derivadas de los riesgos para los que estamos asegurados.
- Si no somos capaces de proteger nuestros sistemas de información contra la corrupción de datos, los ataques cibernéticos o las brechas de seguridad de la red, nuestras operaciones podrían verse interrumpidas.
- Si no cumplimos las leyes de protección de datos personales y privacidad, podríamos estar sujetos a publicidad adversa, acciones gubernamentales de cumplimiento y/o litigios privados, que podrían afectar negativamente a nuestro negocio y resultados de operación.
- La percepción del riesgo en las economías emergentes puede obstaculizar nuestro acceso a los mercados internacionales de capitales, dificultar nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones y afectar negativamente a nuestros resultados financieros.

Nuestro negocio puede verse afectado negativamente si no renovamos los convenios colectivos en condiciones satisfactorias o si sufrimos huelgas u otros disturbios laborales.

Nuestro negocio está sujeto a una reglamentación compleja y sujeta a cambios.

Nuestro negocio está sujeto a una normativa medioambiental cada vez más estricta, que puede provocar un aumento de nuestros costos de operación o cambios adversos en la demanda de los consumidores.

Si fuéramos objeto de sentencias o resoluciones adversas en procedimientos judiciales en los que seamos o podamos llegar a ser parte, nuestra rentabilidad futura podría verse afectada por responsabilidades significativas, una reducción de las ventas, un aumento de los costos o daños a nuestra reputación.

Las sentencias o resoluciones adversas en procedimientos tributarios en los que somos, o podemos llegar a ser, parte, pueden tener un impacto material adverso en nuestro negocio y resultados de operaciones.

Los países en los que operamos pueden adoptar nuevas leyes tributarias o modificar las existentes o sus interpretaciones, para aumentar los impuestos aplicables a nuestro negocio o reducir los incentivos tributarios existentes.

Si no cumplimos con éxito las leyes y reglamentos diseñados para combatir la corrupción en los países en los que vendemos nuestros productos, podríamos vernos sujetos a multas, penalizaciones u otras sanciones reglamentarias, y nuestras ventas y rentabilidad podrían verse afectadas.

Puede que no seamos capaces de contratar o retener al personal clave.

Una devaluación de las monedas de los países donde tenemos nuestras operaciones, con respecto al peso chileno, puede afectar negativamente a los resultados reportados por la Sociedad en pesos chilenos.

La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos hacia y desde los países en los que operamos, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad financiera.

Los desafíos e incertidumbres geopolíticos y de otro tipo a escala mundial podrían tener un efecto adverso importante en la economía mundial y en nuestro negocio.

La información negativa en las redes sociales y plataformas similares podría afectar negativamente a nuestra reputación.

RIESGOS RELEVANTES DEL NEGOCIO SEGUN SITUACION LOCAL DE CADA OPERACIÓN

CMF 3.6.II.; 3.6.II.A, 6.2.VIII

- Las operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Argentina.
- La inestabilidad política y económica en Argentina puede repetirse, lo cual puede tener un efecto adverso significativo en las operaciones argentinas y en la condición financiera y resultados operacionales.
- La inflación en Argentina puede afectar negativamente las operaciones, lo cual podría afectar negativamente la condición financiera y resultados operacionales.
- El peso argentino está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente la condición financiera y resultados operacionales.
- El gobierno argentino ha impuesto, y puede imponer en el futuro, nuevas restricciones a la conversión de divisas y a las remesas al extranjero, lo que podría afectar la periodicidad y el importe de cualquier dividendo u otro pago que recibamos de nuestra filial argentina.
- La capacidad del gobierno argentino para obtener financiamiento de los mercados internacionales de capitales puede ser limitada o costosa, lo que puede afectar su capacidad para implementar reformas y fomentar el crecimiento económico.
- El gobierno puede decretar aumentos salariales para los empleados del sector privado, lo que podría aumentar nuestros costos operacionales y afectar los resultados de nuestras operaciones.
- Las medidas gubernamentales para prevenir o responder al malestar social pueden afectar negativamente a la economía argentina y a nuestro negocio.
- Las políticas de control de precios de gobiernos anteriores en Argentina, de reestablecerse en el futuro pueden tener un efecto material y adverso en los resultados de nuestras operaciones en Argentina.

- El negocio en la operación de Brasil depende de las condiciones económicas de ese país.
- Las condiciones políticas, sociales y económicas históricamente volátiles en Brasil podrían afectar negativamente el negocio y los resultados de las operaciones.
- El real brasileño está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente el negocio, la condición financiera y los resultados de las operaciones.
- La inflación y las medidas del gobierno brasileño para frenar la inflación, incluyendo un aumento de las tasas de interés, pueden contribuir a incertidumbre económica.
- Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar la carga impositiva y reducir los incentivos tributarios y, como resultado, afectar negativamente la rentabilidad de la Empresa.
- Los procedimientos tributarios brasileños pueden dar lugar a una deuda tributaria significativa.

- El crecimiento y rentabilidad dependen de las condiciones económicas en ese país.
- Los disturbios civiles en Chile, el proceso de redacción de una nueva constitución y las condiciones sanitarias derivadas del COVID-19 han tenido y podrían tener en el futuro un efecto adverso significativo en las condiciones económicas generales de Chile y en nuestro negocio, resultados de operaciones y situación financiera.
- La evolución política de Chile podría generar inestabilidad.
- El peso chileno está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente el negocio.
- La inflación en Chile y las medidas del gobierno para contenerla pueden alterar el negocio y tener un efecto adverso sobre las condiciones financieras y los resultados operacionales.
- Un desastre natural grave, como un terremoto, un tsunami o incendios forestales en Chile podría afectar negativamente a la economía chilena y nuestra infraestructura de red.

- Las operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Paraguay.
- La inflación en Paraguay puede tener un efecto adverso sobre las condiciones financieras y resultados operacionales.
- El guaraní paraguayo está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente la condición financiera y resultados operacionales.

FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ADRS Y ACCIONES

CMF 3.6.II, 6.2.VIII

1. Los tenedores de ADRs pueden no disponer de derechos preferentes.
2. Los derechos de los accionistas no están tan bien definidos en Chile como en otras jurisdicciones, incluyendo EE. UU.
3. El mercado de las acciones puede ser volátil e ilíquido.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO (MARCO TCFD)

GRI 201-2 | CMF 3.1.II, 3.2.VII, 3.6.II, 3.6.II.A

DURANTE 2021 Y 2022 LAS ÁREAS DE SUSTENTABILIDAD, GESTIÓN DE RIESGOS Y FINANZAS, JUNTO CON CORPORATE CITIZENSHIP, INICIARON UN PROCESO DE ESTUDIO BAJO LOS ESTÁNDARES DEL TCFD (TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES O "GRUPO DE TRABAJO SOBRE DIVULGACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS CON EL CLIMA"). EL COMPROMISO DE LA COMPAÑÍA ES CONTINUAR DESARROLLANDO LOS ELEMENTOS CENTRALES DE LOS CUATRO PILARES DE TCFD, CENTRÁNDONOS EN LAS BRECHAS EXISTENTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO PLENO DEL ESTÁNDAR DE DIVULGACIÓN.

Ámbitos o Pilares de TCFD

GOBIERNO DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CLIMA

El gobierno corporativo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima está descrito anteriormente en este capítulo. Revisar sección "Gobernanza para Gestión de Riesgos y Sustentabilidad"

ESTRATEGIA Y MÉTRICAS:

En el ejercicio realizado en 2021 y 2022, se identificaron los riesgos y oportunidades físicas y de transición que se podrían enfrentar como resultado del cambio climático, bajo dos escenarios (escenario con transición gradual hacia una economía baja en carbono y un escenario sin acción para mitigar las emisiones globales de GEI) y bajo horizontes temporales hasta 2030 alineados al horizonte temporal de la estrategia de sostenibilidad. Luego se priorizaron y cuantificaron en términos de su potencial impacto financiero, se determinaron las acciones de gestión que mitigarían dichos riesgos y las principales métricas de seguimiento, así como sus objetivos 2030.

GESTIÓN DE RIESGOS:

Incorporación de los riesgos del cambio climático identificados al actual "Modelo de Gestión de Riesgos".

RIESGOS RELATIVOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 2-25 | CMF 3.6.II; 3.6.II.A

Los riesgos, impactos, acciones de mitigación y métricas asociadas puedes encontrarlas en la tabla siguiente.

Principales riesgos asociados al cambio climático	Probabilidad e impacto	Acciones
Riesgo de escenario de transición: Aumento de los costos de las materias primas de empaque. Se anticipa que las políticas y las regulaciones pueden volverse más estrictas para limitar el calentamiento de la temperatura, con especial atención en las industrias intensivas en energía y emisiones como la industria de la resina plástica.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional por un aumento en la regulación de las emisiones asociadas con la producción de plásticos y los insumos energéticos, incluida la fijación directa del precio del carbono, puede conducir a precios más altos para este insumo de materia prima. Probabilidad: entre baja y media Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: Medio Severidad: Medio/Alto	• Aumentar la participación de empaques retornables sobre total venta NARTD, o aumentar el Volumen de ventas de empaques retornables sobre total venta NARTD. **Meta 2030**: 42,8%. • Aumentar el uso de resina reciclada y la recolección de botellas de un solo uso, o aumentar el % de uso de resina reciclada sobre el total. **Meta 2030**: 50%. • Reciclabilidad de los empaques. **Meta 2030:** 100%. • Aumentar la recolección de los empaques que se venden. **Meta 2030:** 100%. • Disminuir el gramaje en las botellas. • Realizar análisis ciclo de vida de empaques (huella de carbono).
Riesgo de escenario de transición: Aumento de los precios de los combustibles fósiles. La creciente regulación de los combustibles fósiles, debido a mecanismos fiscales y mecanismos de precios de carbono adicionales puede afectar una parte clave de la cadena de valor; como son la distribución y la logística en la entrega de los productos.	La materialización de este riesgo afectaría los costos de transporte, tanto al considerar la flota propia (>1.400 camiones en Brasil y Chile) como la flota subcontratada (>1.600 camiones). Entre el 5% y el 20% de los costos de transporte están asociados al costo del combustible, por lo que la variabilidad en esos precios representa un riesgo relevante para los resultados financieros. Probabilidad: entre muy baja y baja Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: Alto Severidad: Medio	• Gestión de Huella de Carbono: disminución de emisiones huella de carbono Alcance 1,2,3. • Inversiones en flotas de distribución más eficientes en el uso de combustibles y eficientizar el ruteo de los camiones.
Riesgo de escenario de cambio físico: Falta de agua por reducción de precipitaciones y sequía. La falta de agua por reducción de precipitaciones y sequía genera impactos en la producción en zonas de estrés hídrico.	La materialización de este riesgo afectaría la disponibilidad de agua obligando a reducir inicialmente la producción en la planta embotelladora de Renca debido a escasez de la materia prima. Probabilidad: entre muy baja y baja Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: Bajo Severidad: Medio	• Mejorar la eficiencia de uso del agua, o mejorar el Ratio de uso de agua (litro agua/litro bebida producida). **Meta 2030** WUR= 1,27. • Comunidades: Acceso al agua y reposición de agua. **Meta Sistema Coca-Cola:** devolver 100% del agua utilizada en la elaboración de las bebidas.
Riesgo de escenario de cambio físico: Factores climáticos impactan a proveedores de ingredientes agrícolas. Cambios en los factores climáticos, como la variabilidad de la temperatura y las precipitaciones, o el estrés hídrico, pueden afectar el rendimiento de los cultivos o provocar su pérdida.	La materialización de este riesgo afectaría, entre otros, los rendimientos de los cultivos de azúcar en Brasil, pero como los efectos físicos del cambio climático se producirán durante períodos de tiempo relativamente largos, el efecto esperado en el corto plazo sobre la continuidad operacional y los resultados financieros es gradual y moderado. Probabilidad: entre muy baja y baja Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: Bajo Severidad: Baja	• Crecer en portafolio y ventas de productos reducidos y sin azúcar, reduciendo la cantidad de Kilocalorías vendidas sobre total de litros vendidos. **Meta 2030:** 40,75 Kilocalorías vendidos cada 200ml. • Porcentaje de ventas de categorías reducidas y sin azúcar.

OPORTUNIDADES ASOCIADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 2-25 | CMF 3.6.II, 3.6.II.A

Principales oportunidades asociadas al cambio climático	Impacto	Acciones
Nueva normativa medioambiental beneficia a los envases retornables	La materialización de esta oportunidad potenciaría el desarrollo de la ventaja competitiva que ya se encuentra desarrollada en la Compañía relacionada al know how en la gestión y comercialización de empaques retornables. **Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030** Medio	› Aumentar la participación de empaques retornables sobre total venta NARTD. **Meta 2030:** 42,8%. Volumen de ventas de empaques retornables sobre total venta NARTD.
Aumento de consumo de líquidos por aumento de temperatura	La materialización de esta oportunidad favorecería la relación con la comunidad y los resultados financieros. **Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030** Medio	› Amplitud del portafolio para satisfacción de las preferencias de los consumidores. › Master plan de capacidades de producción y logística. *Métrica: Volumen de ventas.*
Tecnología nueva y más barata brinda oportunidades para mejorar la eficiencia y reducir los costos operativos	La materialización de esta oportunidad facilitaría el acceso a tecnología necesaria para aplicar en flotas de distribución más eficientes, y aumentar la eficiencia en el uso del agua y la energía. **Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030** Bajo	› *Inversión en tecnologías que permitan mejorar la eficiencia operacional y reducir costos. *Métrica: EBITDA ajustado consolidado*

**Actualmente, salvo en los casos de los riesgos relacionados con el cambio climático, no identificamos oportunidades.*

RIESGOS RELATIVOS A LA LIBRE COMPETENCIA

GRI 2-25 | CMF 3.6.II.C, 8.1.4

El incurrir en conductas contrarias a las normas que regulan la libre competencia podría afectar gravemente nuestra relación con la comunidad y nuestros resultados financieros. Entre los principales impactos que esto provocaría en nuestro negocio se encuentran: sanciones y eventuales indemnizaciones, daño a la imagen corporativa e impacto en las ventas.

Para mitigar dicho riesgo, la Compañía cuenta con un Programa de Cumplimiento en materias de Libre Competencia (el "Programa de Cumplimiento"), confeccionado en base a un análisis de los riesgos propios del negocio y compuesto por una serie de documentos y actividades que buscan mitigar cada uno de los riesgos relevados, asignándose a cada una de dichas actividades, una oportunidad y un responsable específico.

Uno de los pilares fundamentales del Programa de Cumplimiento lo constituye un programa anual de capacitaciones para nuestros ejecutivos y colaboradores, cada una de las cuales ha sido diseñada específicamente en cuanto a su profundidad y periodicidad, en función de la responsabilidad de cada uno de los distintos roles involucrados.

El Programa de Cumplimiento se aplica en cada una de las cuatro Operaciones y su ejecución es auditada anualmente.

RIESGOS RELATIVOS A LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES

GRI 2-25 | CMF 3.6.II.D

El daño a la salud de los consumidores por contaminación o mal estado de insumos o productos afectaría la relación con la comunidad y los resultados financieros debido a sanciones y eventuales indemnizaciones, provocaría daño a la imagen corporativa con su consecuente Impacto en las ventas y Liderazgo del mercado.

Nuestro Compromiso con la elaboración de productos de la más alta calidad es la principal acción de mitigación. Tomamos importantes precauciones para minimizar el riesgo de defectos o contaminación en nuestros productos. Estas precauciones incluyen programas de control de calidad de las materias primas, el proceso de producción y nuestros productos finales. También hemos establecido procedimientos para corregir lo antes posible cualquier problema que se detecte.

Para cumplir con la satisfacción de los clientes, la norma y los altos estándares, existen tres ejes de acción: certificaciones, Programa de análisis sensorial y seguimiento del indicador de reclamos de consumidores.

Dado nuestro compromiso con la comunidad, el riesgo es de impacto y severidad media/alta, sin embargo, gracias a los ejes de mitigación desarrollados, se disminuye la probabilidad de ocurrencia a muy baja o baja.

Para mayor detalle ver capítulo 4

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS EMERGENTES

CMF 3.6.II.E, 6.2.VIII

En Coca-Cola Andina se califica como "emergentes" a aquellos riesgos nuevos o crecientes en importancia y que tienen las siguientes características: provienen de hechos ajenos a la Compañía, son específicos a la actividad, tienen un impacto potencial de largo plazo y se proyectan como significativos, pudiendo afectar las operaciones y requerir adaptar la estrategia y/o modelo de negocio de la Empresa.

CAMBIOS EN LA IMAGEN DE MARCA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

Percepción de que los productos no tienen buena calidad o son dañinos para la salud, lo que se ha materializado en la creciente preocupación de las autoridades y consumidores sobre los efectos que producen el azúcar y los edulcorantes, específicamente en la obesidad. Además, la preocupación por el impacto medioambiental del plástico puede reducir el consumo de nuestros productos vendidos en botellas de plástico o dar lugar a impuestos adicionales que podrían afectar negativamente a la demanda de los consumidores.

El impacto de este riesgo es a largo plazo, significativo y específico al negocio, ya que en pocos años podría dar lugar a importantes cambios a través de acciones legales vigentes o amenazas contra empresas relacionadas con la comercialización y venta de bebidas, afectando fuertemente la rentabilidad.

ESCASEZ, CONTAMINACIÓN Y MALA CALIDAD DEL AGUA

El agua es el principal ingrediente de prácticamente todos nuestros productos. También es un recurso limitado en muchas partes del mundo, que se enfrenta a retos sin precedentes derivados de la sobreexplotación, la creciente demanda de alimentos y productos cuyos procesos de fabricación requieren agua, el aumento de la contaminación, la falta de acceso físico o financiero al agua, tensiones sociopolíticas debidas a la falta de infraestructuras públicas en determinadas zonas del mundo y los efectos del cambio climático.

Si la demanda continúa aumentando en el mundo y la calidad del agua disponible sigue deteriorándose, implicaría un importante aumento en los costos de producción, daños en la reputación o la posibilidad de enfrentar restricciones en términos de capacidad. Asimismo, si los períodos de sequía continúan y se prolongan en el tiempo, los costos de las operaciones podrían verse significativamente afectados debido a la escasez de agua y energía, mientras que los cambios en las regulaciones gubernamentales, relativas a la propiedad o el uso de los recursos hídricos, también podrían afectar el suministro de este recurso.

No podemos asegurar que el agua esté disponible en cantidades y/o calidad suficientes para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción o que resulte suficiente para satisfacer nuestras necesidades actuales de suministro de agua por lo que el impacto potencial de este riesgo es a largo plazo, significativo y específico al negocio.

RIESGOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y CIBERSEGUIRDAD

CMF 3.6.II.B

Coca-Cola Andina reconoce la seguridad de la información y los ciberataques como áreas potenciales de riesgo empresarial. Por ello, la compañia ha formulado y aplicado una estrategia global que permite: (i) establecer un entendimiento organizacional con el fin de supervisar los riesgos de ciberseguridad relacionados con sus sistemas, personas, activos, datos y capacidades, (ii) salvaguardar los sistemas y activos (incluyendo los datos), (iii) identificar las desviaciones de los protocolos establecidos, (iv) reaccionar ante incidentes de ciberseguridad, y (v) restablecer las operaciones de negocio, en caso necesario.

El marco de Ciberseguirdad incorpora las normas más exigentes del sector y se gestiona con una visión integrada de personas, procesos y tecnología. Asimismo, se somete a pruebas constantes de Continuidad de Negocio (BC) y Recuperación ante Desastres (DR). Para mejorar su ciberresiliencia, cada año la Compañía añade nuevos controles y sistemas, así como exhaustivas pruebas periódicas de las medidas de mitigación diseñadas para cubrir vulnerabilidades detectadas mediante evaluaciones de Hacking Ético y Pentesting. Además, se ha implementado un modelo de "Confianza Cero" para el acceso a la plataforma.

Lo anterior se complementa con la externalización de servicios de infraestructura y seguridad de la información, mediante la subcontratación de una de las mayores empresas tecnológicas de América Latina. Esta proporciona soporte en terreno, soporte a usuarios, soporte de redes y monitoreo de ciberseguridad. El servicio de externalización informática se rige por un acuerdo contractual revisado anualmente por un auditor externo, que segun la norma ISAE 3402, evalua el cumplimiento de controles de servicios críticos. Todos los proveedores de tecnología que ofrecen SaaS o software en las instalaciones se evalúan a lo largo del procedimiento de selección utilizando un marco de ciberresiliencia basado en INCIBE-CERT (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España).

GOBERNANZA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Nivel Directivo

DIRECTORIO

Comité de Auditoría

Entre otras funciones, este comité supervisa riesgos derivados de amenazas a la ciberseguridad y es responsable de establecer políticas, directrices y estrategias para riesgos de seguridad de la información. Además, evalúa alcance y eficacia de los sistemas de ciberseguridad y seguridad de la información establecidos.

(Sesiona mensualmente y al menos una vez al año revisa riesgos de ciberseguridad, controles, iniciativas en curso y planes a futuro.)

Nivel Ejecutivo

AUDITORÍA INTERNA

Revisión independiente políticas y directrices y **emisión de observaciones e informes al Comité de Auditoría**.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Comité Ciberseguridad*

Evalua y controla los riesgos de ciberseguridad, y aprueba la estrategia y dirección propuestas por el CISO en materia de ciberseguridad y contingencia. Este comite tambien revisa indicadores operativos de seguridad, estado de implementación de controles, avances en proyectos y planes a futuro en materia de ciberseguridad.

(Bajo la dirección del CISO, sesiona cuando se materializa una amenaza importante o al menos una vez al año.)

Nivel Corporativo

GERENCIA CORPORATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Gerente de Seguridad de la Información (CISO)

Supervisa y gestiona problemas y riesgos de ciberseguridad creando, gestionando y ejecutando el plan de ciberseguridad para redes TI (tecnología de la información) y TO (tecnología de operación). Supervisa la aplicación de las mejoras, arquitecturas, políticas y normas definidas por la Compañía. Gestiona el mapa de riesgos informáticos (RIA TI) y planes de mitigación relacionados.

Nivel Operaciones

GERENTES Y EQUIPO LOCAL DE BIT

Gerentes, lideres técnicos, arquitectos y especialistas responsables de que al interior de sus células y áreas de trabajo, se respeten las políticas, normas, estándares y los procedimientos de seguridad.

** Compuesto por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, el Gerente Corporativo de Legales, el Gerente Corporativo de Tecnologías de la Información, el Gerente Corporativo de Control de Gestión, Riesgo y Sostenibilidad, el representante de la Gerencia Corporativa de Auditoría Interna y el Gerente de Seguridad de la Información (CISO).*

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La política de seguridad de la información es un proceso continuo diseñado para proteger los activos de información frente a amenazas. Establece los lineamientos generales en cuanto a la responsabilidad, protección y gestión de los riesgos de la información, así como sobre el acceso, manejo, manipulación, procesamiento, transmisión, almacenamiento o cualquier otra actividad que se realice sobre los activos de información de la Compañía.

Esta política también establece la clasificación de la información, la definición de responsabilidades y el uso de soluciones digitales para reforzar su ejecución. Ejemplos de estas soluciones incluyen la unificación de los mecanismos de almacenamiento y transferencia de información, la protección de la información mediante prácticas de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) y el cifrado de la información almacenada en los equipos esenciales de la Compañía.

En este contexto, cada integrante de la Compañía es responsable de salvaguardar los activos tecnológicos y proteger la información presente en el ciberespacio, así como la infraestructura que la soporta.

DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Coca-Cola Andina informa permanentemente sobre las medidas implementadas para favorecer la ciberseguridad, con el objetivo de que todos los colaboradores conozcan y se formen sobre conceptos y amenazas en esta materia. Para ello, las áreas de TI y Recursos Humanos coordinan capacitaciones sobre gestión de seguridad de la información, con foco en los softwares y servicios utilizados. Durante 2023, estas iniciativas continuaron y, adicionalmente, el equipo de Tecnología se instruyó en procedimientos sobre ciberseguridad, como la protección de activos digitales, desarrollo seguro, gestión de riesgos TI y cambios a sistemas, entre otros. También se realizaron ejercicios de phishing, a fin de detectar debilidades.

3
Personas: desarrollo y cuidado de nuestros talentos

Las cifras de colaboradores presentadas en este capítulo incluyen todas las filiales consolidadas.

VIVIENDO EL PROPÓSITO EN COCA-COLA ANDINA

El año 2023 comenzó con el desafío de comunicar el Propósito de la Compañía a cada una de las personas que integran las operaciones de los cuatro países donde está presente. Esto se materializó a través de una campaña comunicacional basada en los pilares que sustentan el Propósito y que integró la realidad del día a día, incluyendo también a socios y consumidores.

PROPÓSITO EN RUTA

LA CAMPAÑA PROPÓSITO EN RUTA, QUE SE DIFUNDIÓ A TRAVÉS DE LA CUENTA DE LINKEDIN DE COCA-COLA ANDINA, ALCANZÓ A MÁS DE 120.000 USUARIOS ÚNICOS Y SE CONSUMIERON MÁS DE 470 HORAS DEL CONTENIDO LANZADO.

Proceso comunicacional

INSPIRANDO CON PROPÓSITO

- Alineamiento estratégico del liderazgo de Coca-Cola Andina y de los principales líderes de la Compañía, del sentido y peso del Propósito, así como de su rol comunicacional.
- Lanzamiento en vivo, liderado por el Vicepresidente Ejecutivo junto a los Gerentes Corporativos y Gerentes Generales de las operaciones.

DEVELANDO NUESTRO PROPÓSITO

- Lanzamiento en cada una de las operaciones y Corporativo.
- Encuentros en vivo, híbridos y virtuales, liderados por los Gerentes Generales de las operaciones y Gerentes de Comité.
- Integra aspectos culturales y estilos propios de cada país.
- Empoderamiento de líderes.

ENTRENANDO A LÍDERES

- 568 líderes fueron capacitados, que luego fueron los responsables de ejecutar las estrategias comunicacionales.
- La capacitación se centró en el poder inspirador del Propósito y en entregar herramientas comunicacionales.
- A través de actividades dinámicas, prelecturas y grupos de trabajo.

COMUNICANDO A LA ORGANIZACIÓN

- Proceso comunicacional enfocado en el rol operativo.
- Cascadas comunicacionales dirigidas por los mismos líderes de equipos.
- + del 80% de la dotación ha participado de las presentaciones del Propósito.

DEMOGRAFÍA DE NUESTROS COLABORADORES

16.628
Total de colaboradores Coca-Cola Andina

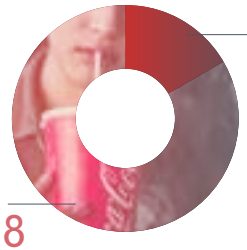

COLABORADORES POR OPERACIÓN

3.368
Total Argentina

8.055
Total Brasil

4.144
Total Chile
(Chile + Holding)

1.061
Total Paraguay

DESARROLLO Y ATRACCIÓN DEL TALENTO

En Coca-Cola Andina, las personas son fundamentales para alcanzar los objetivos, por esta razón se centra en mejorar su bienestar y fortalecerse como empleador atractivo. Para ello, cuenta con un Programa de Gestión de Talento y Sucesión que identifica y desarrolla líderes actuales y futuros, alineados con la estrategia y la continuidad operativa de la Compañía. Esto implica atraer, retener y formar talentos, contribuyendo al capital intelectual de la Organización. Tanto líderes como empleados desempeñan un papel clave en este proceso, crucial para el desarrollo de sus carreras y el éxito continuo de la Empresa.

Retención de talentos
34,3%
de los colaboradores tiene una antigüedad sobre los 6 años

Atracción de talentos
63,5%
de los colaboradores son menores de 40 años

Desarrollar talentos
42,9%
de puestos de trabajo son cubiertos por reclutamiento interno

ANDINA EN LINKEDIN

Esta plataforma se ha transformado en un exitoso canal de comunicación y atracción de talento, apoyando la estrategia de Reclutamiento & Selección (R&S) de la Compañía. Durante el año 2023 se realizaron más de 160 publicaciones, las que tuvieron un alcance total de 4.277.267 impresiones, lo que nos permitió sumar a más de 69 mil nuevos seguidores. En esta línea, lanzamos la primera serie de livestreams, cuyo objetivo es comunicar sobre los atributos diferenciadores la marca empleadora y establecer nuevas formas de relacionamiento con la comunidad, lo que nos ha permitido -a través de 3 eventos- alcanzar más de 30.100 visualizaciones y 858 horas de consumo de contenido publicado.

EMBAJADORES CULTURALES

Este programa busca potenciar el alcance y difusión del contenido que se genera en LinkedIn con más de 300 personas que siguen las operaciones en Argentina, Chile y Paraguay. Para fortalecer sus capacidades como embajadores, les entregamos herramientas que potencian su marca personal y los lineamientos básicos para ser embajadores de la marca.

PROGRAMA DE MENTORÍAS PARA PRACTICANTES - BRASIL

Busca entregar las herramientas necesarias para el ingreso de los practicantes, a través de cursos disponibles en el portal del conocimiento y mecanismos de comunicación, de manera que puedan adaptarse con éxito a la Compañía. Actualmente, hay 14 participantes en este programa.

TALENTO JOVEN EN ANDINA

En la planta de Córdoba se realizaron jornadas de puertas abiertas, a las que asistieron más de 50 personas que conocieron la cultura, valores y requerimientos de profesionales de la Compañía. Bajo este programa se incorporaron 20 estudiantes de nivel secundario en diferentes áreas de la Compañía, lo que permitió fortalecer la vinculación de los estudiantes con el mundo laboral e identificar futuros perfiles para ser parte de los equipos.

En Chile, Coca-Cola Andina se ubicó en el TOP 10 del Ranking Merco Talento Universitario - Chile, destacando como una de las empresas más atractivas para trabajar, según los universitarios de ese país.

Por su parte en Brasil, a través de diversos recursos digitales del Programa de Mentorías, los practicantes han obtenido importantes instrumentos para integrarse con éxito a la Compañía. Actualmente participan 14 personas en el programa.

Por último, en Paraguay, la compañía fue reconocida por su aporte a la formalización del empleo y buenas prácticas de bienestar laboral.

PLAN DE SUCESIÓN

CMF 3.6.X

Coca-Cola Andina dispone de un modelo de desarrollo que contempla un proceso de gestión de talento, planes de desarrollo individual y oportunidades de movilidad interna. Además, cuenta con un mapa de sucesión para distintos niveles de la organización con altos indicadores de cobertura, lo que permite asegurar la continuidad del negocio y fortalecer el desarrollo y la generación de oportunidades de crecimiento.

71,9%
de posiciones cubiertas por el plan de sucesión que incorpora a los 250 top managers

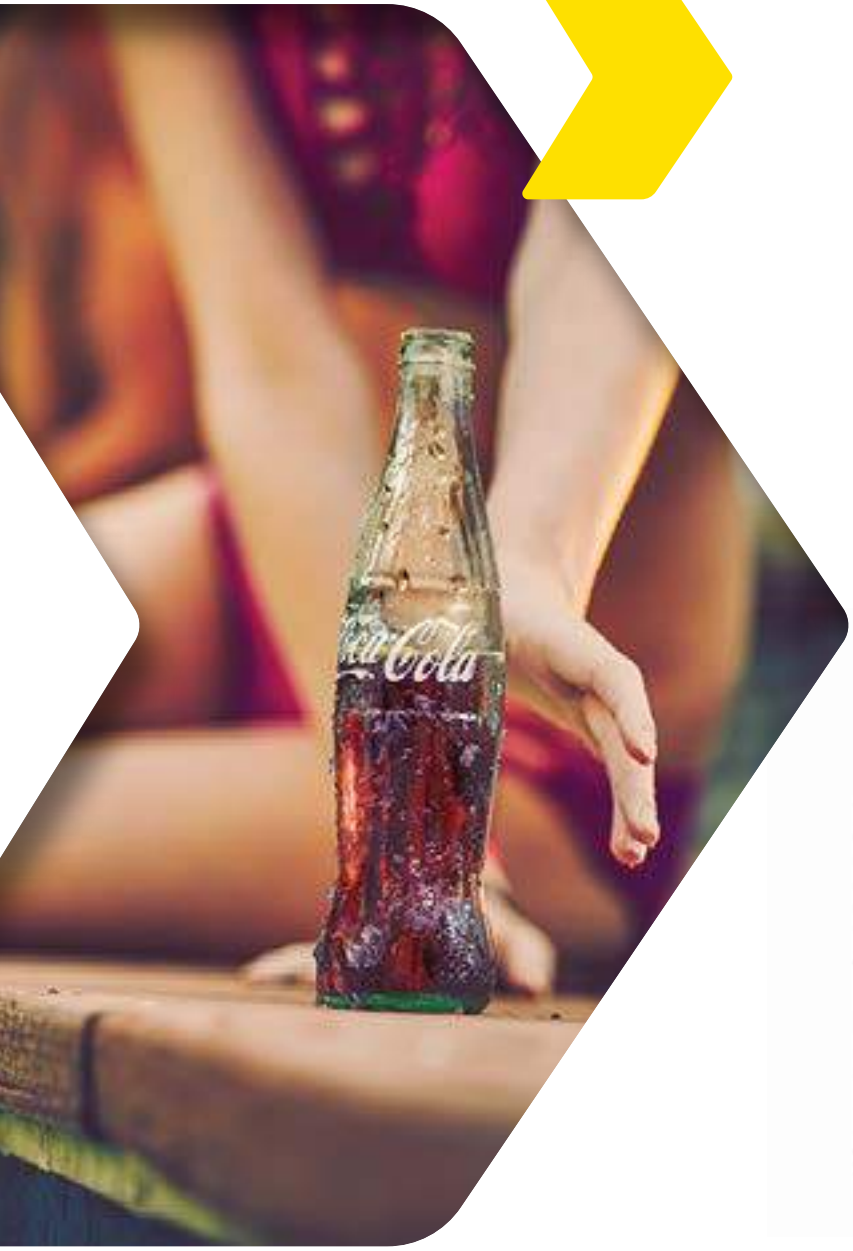

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

TOP 10 DEL RANKING MERCO TALENTO

En 2023 alcanzamos el 8vo lugar en este ranking, el que reconoce a las empresas con mayor capacidad de atraer y retener talento en Chile, subiendo 6 posiciones respecto del periodo anterior.

EMPLEADOR DEL AÑO

Durante este año fuimos reconocidos por nuestro aporte a la formalización del empleo y buenas prácticas de bienestar laboral.

RANKING MERCO TALENTO UNIVERSITARIO

Coca-Cola Andina se ubica en el TOP 10 del ranking, como una de las empresas más atractivas para trabajar según los universitarios.

CAPACITACIÓN

CMF 5.8, 5.8.I, 5.8.II

Coca-Cola Andina impulsa el desarrollo de capacidades que permiten a sus colaboradores adquirir conocimientos y habilidades, así como fomentar su movilidad interna y la reconversión laboral en diversas áreas. Las iniciativas de desarrollo y capacitación se concentran en programas de formación y entrenamiento altamente especializados en los procesos de venta, fabricación y distribución, así como en el desarrollo de habilidades para el trabajo, competencias y empleabilidad, seguridad laboral, sustentabilidad y medio ambiente y ética y código de conducta.

16.628

Colaboradores han sido capacitados en al menos una de las temáticas impartidas durante el año 2023, lo que representa el 100% de la dotación total.

US$1.118.018

Invertidos en formación y capacitación en 2023, lo que representa un 0,04% de los ingresos del periodo.

FORMACIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL

Las plataformas virtuales, a través de Campus Koandina, ofrecen una formación adaptada a las necesidades de los colaboradores, equilibrando la presencialidad con la formación a distancia. Coca-Cola Andina proporciona una biblioteca virtual con contenidos específicos para cada país, incluyendo una versión en portugués para Brasil.

En cuanto a las actividades presenciales, se facilitan encuentros para que los equipos se reúnan, no solo para capacitarse, sino también para fortalecer los vínculos y fomentar la colaboración.

402.455
Total de horas de capacitación

314.349
Total de horas de capacitación de hombres

88.106
Total de horas de capacitación mujeres

Horas de capacitación por operación

104.492 **Total**	137.514 **Total**	146.632 **Total** (Chile + Holding)	13.818 **Total**
22.062 Mujeres	**19.939** Mujeres	**42.410** Mujeres	**3.695** Mujeres
82.430 Hombres	**117.575** Hombres	**104.221** Hombres	**10.123** Hombres

NUESTROS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Escuela técnica de manufactura

Coca-Cola Andina Argentina se concentra en desarrollar nuevas habilidades en la producción de bebidas, abordando aspectos como el manejo de maquinaria, procesos de molienda y líneas de producción para enfrentar los desafíos que surgen al crear nuevos productos. Los resultados de este programa muestran un crecimiento del 615% en 2023 con respecto al 2018, alcanzando un total de 113 personas capacitadas este año y 1.592 habilidades desarrolladas.

El Arte de Negociar

GRI 404-2

Está dirigido a referentes de las áreas de Ventas, Marketing, Trade Marketing y Abastecimiento de Coca-Cola Paresa. Los temas abordados incluyen análisis de casos prácticos, lectura, negociación, revisión y aprendizajes, así como estrategias para enfrentar negociaciones difíciles. Se exploran los principios de negociación y las fuentes de poder. En 2023 fueron capacitados 30 personas con un total de 45 horas de formación.

Curso de posgrado certificado por el ICDA, Escuela de Negocios de la Universidad Católica de Córdoba

GRI 404-2

El objetivo es fomentar y cultivar las habilidades necesarias para mantener la competitividad y liderar en un entorno en constante cambio, abordando los siguientes temas: visión estratégica, emprendimiento corporativo, liderazgo y trabajo en equipo de alto rendimiento, metodologías ágiles, creatividad e innovación con enfoque en inteligencia emocional y narración. Realizado de manera virtual a través del Campus Koandina, el programa de 50 horas benefició a 75 ejecutivos de Coca-Cola Andina Argentina.

En esa misma línea, el programa de Management Estratégico, aborda temas actuales para enriquecer el papel de la gerencia y proporcionar herramientas que fortalezcan las habilidades de liderazgo, centradas en la estrategia de negocios y una perspectiva a largo plazo que contribuya a la sostenibilidad de la operación.

Formación de Formadores

Esta iniciativa se centra en la capacitación completa de formadores y capacitadores de Coca-Cola Paresa, a través de una metodología dinámica y participativa, mediante casos prácticos, ejercicios de simulación y dinámicas de grupo para desarrollar herramientas en un ambiente sinérgico. Dentro de los objetivos del programa se busca identificar las tendencias de aprendizaje, escribir objetivos de formación, elegir métodos para crear contenido, estructurar sesiones de entrenamiento, fomentar la variedad y participación, incluir la evaluación en la entrega y diseñar ayudas visuales para apoyar el entrenamiento. Esta iniciativa benefició a 29 personas con un total de 348 horas de capacitación.

Academia de Líderes Inspiradores

Esta iniciativa se implementó en las cuatro operaciones con el objetivo de promover la conexión y el intercambio de aprendizajes entre equipos mediante dinámicas interactivas. Este esfuerzo colectivo culminó con la definición de las competencias que caracterizan al Líder Inspirador de Coca-Cola Andina: Excelencia en la Gestión, Capacidad de Resolución, Colaboración e Inclusión, Enfoque en Clientes y Optimización de la Cadena de Valor, así como su rol de Entrenador que guía y desarrolla a sus equipos.

Oficina 4.0: entrenamiento a mecánicos de flota

Su objetivo es capacitar al equipo de flota propia con que cuenta Brasil en nuevas tecnologías y herramientas utilizadas en vehículos modernos, mejorar la eficiencia y reducir los costos de mantención. El programa contó con un promedio de 128 horas de capacitación por persona, aprendizaje que se refuerza permanentemente con el objetivo de mantener la operación en los niveles óptimos de funcionamiento.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

CMF 3.1.VI, 3.1.VII

16,9%
Mujeres

+26,6%
de mujeres dentro de la Compañía.
Compromiso 2030

19
nacionalidades distintas

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

CMF 2.1, 3.1.II

LA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS DE COCA-COLA ANDINA SE GUÍA POR LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES QUE SE INCLUYEN EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, LA DECLARACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO RELATIVA A LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO, EL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y NEGOCIOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

Coca-Cola Andina valora la diversidad como un activo importante y se compromete a fomentar un ambiente laboral inclusivo. Apoya diversas perspectivas y experiencias de sus colaboradores para fortalecer equipos resistentes. El compromiso de cada colaborador con la inclusión, diversidad, no discriminación y la prevención del acoso es esencial para mantener un entorno laboral productivo y en crecimiento, basado en la confianza y el respeto mutuo.

451
Personas en situación de discapacidad

6.733
Horas de capacitación en materia de diversidad e inclusión

Para concretar el desafío, la Compañía hace suyos los principios del Sistema Coca-Cola, que implica asumir las siguientes obligaciones:

- Remover barreras en la contratación, promoción y compensaciones de los colaboradores dentro de la Compañía, garantizando que éstas serán realizadas de forma objetiva, fundamentándose en sus aptitudes, desempeño, habilidades y experiencia.
- Asegurar la igualdad de oportunidades y la intolerancia de la discriminación.
- Promover la diversidad en todas las operaciones, implementando acciones que favorezcan la contratación de personas con necesidades especiales y de minorías vulnerables, permitiendo el completo desarrollo de sus potencialidades.
- Garantizar lugares de trabajo en los que prime el respeto, sin tolerancia al acoso -físico o verbal- por cuestiones de raza, sexo, nacionalidad, procedencia, religión, edad, condición o discapacidad.
- Sancionar cualquier situación de discriminación, acoso u otro tipo de comportamiento no respetuoso o excesivo, garantizando que no existan represalias de ningún tipo a consecuencia de haber informado o participado en cualquier investigación en relación con los puntos antes indicados.

PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA, SE REALIZAN TALLERES, PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JORNADAS EDUCATIVAS EN ALIANZA CON DIVERSAS INSTITUCIONES PARA ABORDAR LA SEGREGACIÓN ÉTNICA-RACIAL Y TEMAS LGTBIQ+, Y MENTORÍAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO FEMENINO Y LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO INTERNAS EN LOS PAÍSES DE OPERACIÓN, ENTRE MUCHAS OTRAS ACCIONES.

Mes del Orgullo LGTBIQ+

Coca-Cola Andina Brasil se suma activamente a la celebración del Mes del Orgullo con el propósito de concientizar y fomentar la equidad de género. Implementa la campaña "Siente el sabor de ser como eres", que incluyó una conferencia liderada por Maite Schneider, una mujer trans, para compartir experiencias sobre diversidad e inclusión.

En Coca-Cola Andina Argentina, se proporcionan espacios de reflexión y sensibilización a los colaboradores, junto con talleres para el equipo de recursos humanos y líderes sobre la inclusión de personas trans durante este mes.

Charlas de acoso laboral y sexual

CMF 5.5

Para concientizar sobre el acoso y su impacto en la vida cotidiana, en Paraguay y junto al Ministerio de la Mujer de ese país, se proporcionó información sobre los diversos tipos de acoso que afectan a la sociedad, sus efectos y la importancia de la prevención y protección.

En tanto, en Chile, a través de la Gerencia Legal, se capacitó a las jefaturas en materia de acoso laboral y sexual, con el objetivo de resolver dudas y sensibilizar en esta materia, logrando una participaron de alrededor de 200 líderes.

Integración de jóvenes y procesos de jubilación

GRI 404-2

En el marco del Pilar de Generaciones, en Argentina y Brasil Coca-Cola Andina busca, por una parte, integrar a las nuevas generaciones y, por otra, asesorar a quienes inician su proceso de jubilación.

Es así como en alianzas con universidades, escuelas secundarias y entidades gubernamentales, se realizaron proyectos de pasantías e inserción laboral de jóvenes profesionales sin experiencia previa. Por otra parte, trabajamos en el asesoramiento a las personas en la gestión de sus procesos de jubilación, con acompañamiento psicológico y posibilidad de retiro anticipado voluntario en determinados casos, además del reconocimiento especial en equipo.

Por su parte, en Brasil y con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC), se realizó un curso enfocado en las habilidades necesarias para integrarse a la operación en el envasado de productos, control de stocks, promoción y realización de ventas, reposición de mercancías en el punto de venta y suministro de información a los clientes, potenciando la inserción de jóvenes en el mercado laboral como empaquetador, operador y/o reponedor de mercancías.

Inclusión de personas con discapacidad en el sector privado

Desde 2022, se desarrolla una alianza con la organización "Súmate", de Argentina, para abordar el proceso de selección de perfiles con discapacidad, lo que se complementa con el trabajo colaborativo con el portal de empleo "Inclúyeme", que colabora en la búsqueda y selección de perfiles con discapacidad.

Por su parte, en Brasil y junto al Ministerio de Trabajo y el Ayuntamiento de Río de Janeiro, participamos en foros y ferias para promover la empleabilidad e inclusión de personas con discapacidad en el sector privado. Además, se implementó un curso de lengua de señas brasileña para fortalecer la inclusión de los colaboradores con discapacidad auditiva.

En 2023 en Chile, junto con la Fundación TACAL, se implementó un programa especial para personas con discapacidad, siendo el primero en los centros de distribución y en el área de expedición, donde participaron 20 personas. Algo similar se hizo en Paraguay, donde se realizaron cursos sobre las diversas formas de discapacidad y lenguaje de señas.

Fomentando la equidad de género en nuestras operaciones

En Argentina se desarrolló el conversatorio "Mujeres Coca-Cola Andina" en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras. Este evento proporciona un espacio para conectar, compartir experiencias y discutir los desafíos pasados, presentes y futuros en la agenda de género. Esto permitió reflexionar sobre sobre hitos transformadores en la vida de las mujeres, acciones para promover la igualdad de género, problemáticas actuales que impulsan futuras iniciativas y temas como maternidad, cuidado y estereotipos, fomentando la interacción y la discusión abierta.

El programa "Entre Elas" de Brasil busca fortalecer el sentido. de comunidad y colaboración entre las mujeres de la empresa. A través de la tutoría, los participantes comparten experiencias, conocimientos y consejos valiosos, junto con desarrollar habilidades relacionadas a sus áreas de interés. En 2023 la iniciativa seleccionó a 52 mujeres, entre mentoras y aprendices, para participar en el programa intensivo de mentoría durante cinco meses.

Por su parte, en Chile y a través del programa "Mujeres Contigo", se capacitó a vecinas de Renca en atención al cliente, comunicación efectiva y sobre los procesos del área de expedición, lo que permitió que un 77% de las participantes se incorporara a la Compañía.

Por último, el programa "Promociona Chile", impartido por la Universidad Adolfo Ibáñez y CLA Consulting, entrega capacidades de alta gerencia a mujeres de diversas organizaciones. En ese marco, ya son nueve las ejecutivas de Coca-Cola Andina Chile que han participado y en 2023 se graduó la tercera promoción.

COMPENSACIÓN EQUITATIVA

CMF 5.4.1

La Compañía cuenta una Política Corporativa de Compensaciones y un paquete de compensaciones competitivo, que busca atraer y retener a empleados talentosos, a través de un modelo de administración salarial y un programa de beneficios amplio y diverso. Esto incluye mantener la coherencia entre las clasificaciones laborales y reconocer el desempeño individual, basado en las siguientes directrices:

- Promover la igualdad de oportunidades acorde con el grupo laboral de referencia en el mercado, para posiciones que requieren iguales competencias y responsabilidades.
- Mantener consistencia entre clasificaciones laborales y empleabilidad, que garantice un trato coherente entre los distintos cargos y posiciones de la organización.
- Reconocer la contribución individual, de manera que los trabajadores con mejor desempeño obtengan una mayor compensación, en concordancia con lo que indique la política.
- Proveer una administración de compensaciones a través del planeamiento y el control de los costos salariales.

BRECHA SALARIAL

Para promover una cultura de equidad e inclusión, Coca-Cola Andina emplea la metodología de Grados HAY, que categoriza los cargos y garantiza una compensación proporcional. Esta metodología evalúa la responsabilidad y remuneración de cada puesto, asegurando que los colaboradores reciban una compensación justa de acuerdo con sus roles y responsabilidades laborales.

Si quieres saber más sobre los indicadores de brechas salariales, revisa el capítulo 9.

PERMISO POSTNATAL

CMF 5.7

La Compañía fomenta la corresponsabilidad parental y el autocuidado de sus colaboradores, siguiendo la legislación de parentalidad en los cuatro países en los que opera. Cuenta con un Reglamento Interno que incorpora las leyes y normativas locales sobre tiempos de pre y postnatal, adopciones y la opción de que tanto la madre como el padre asuman el cuidado del recién nacido. Además, para promover la corresponsabilidad parental, Coca-Cola Andina ofrece una extensión de días de postnatal paternal superior a los requisitos legales locales.

Conoce más detalle de nuestros indicadores de postnatal en el capítulo 9

509

Colaboradores que tomaron licencia médica por maternidad o paternidad en 2023

BENEFICIOS ADICIONALES

GRI 401-2, 403-6 | CMF 5.8

Cada operación determina los beneficios que le corresponden a sus colaboradores dependiendo del tipo de vínculo laboral

Colaboradores jornada completa

Colaboradores tiempo parcial

Beneficios en salud	Seguro de Vida adicional al obligatorio de la ley.	Asistencia y seguro médico.	Programas preventivos de Vacunación.	Nutricionista en planta.	
	100% / 100%	100% / 75%	75% / 75%	50% / 50%	
Beneficios en educación	Descuentos en las tarifas de distintos programas educativos para empleados.	Licencia por exámenes de estudios por encima de la ley.	Becas de excelencia académica a hijos de los trabajadores para carrera universitaria.		
	100% / 75%	75% / 50%	25% / 25%		
Beneficios sociales	Home Office.	Horario flexible para áreas en donde no se afecte la operación.	Acompañamiento a jubilados.	Sala de lactancia.	Guardería - Sala de cuna.
	100% / 75%	75% / 75%	50% / 50%	75% / 75%	75% / 50%
Beneficios económicos	Gratificación por jubilación.	Kit de Escuela, bonificación para hijos menores de 18 años.	Subsidios habitacionales.		
	100% / 75%	100% / 75%	50% / 25%		

GESTIÓN DEL CLIMA Y DEL COMPROMISO

Coca-Cola Andina se enfoca en promover un clima laboral propicio para el desempeño y desarrollo de los trabajadores. Implementa un modelo de Gestión del Clima que, a través de encuestas breves, permiten medir el compromiso y detectar áreas de mejora, resultados y planes de acción que son informados anualmente al Directorio.

3,98
Promedio del nivel de compromiso de colaboradores Coca-Cola Andina 2023*
*Puntajes en base a una escala de 1 a 5.

90%
De los colaboradores participaron de esta encuesta

88%
de los colaboradores recomendaría Coca-Cola Andina como un gran lugar para trabajar.

89%
de los colaboradores consideran que en Coca-Cola Andina se sienten muy responsables por la calidad del servicio que ofrece a los clientes.

84%
de los colaboradores declara ser capaz de mantener un sano equilibrio entre el trabajo y sus compromisos personales.

PROGRAMA ENERGÍA - BRASIL

Busca reconocer a los trabajadores más comprometidos, evidenciando que su trabajo está alineado con los valores de Coca-Cola Andina Brasil. Las nominaciones son recopiladas por el área de Comunicaciones Internas y entregadas a un comité de jueces que elige dos ganadores cada mes, por área de negocio, los que son reconocidos con un certificado y la publicación de una entrevista en la revista interna Nossa Voz.

GESTIÓN DEL COMPROMISO EN COCA-COLA ANDINA

En Coca-Cola Andina, el compromiso organizacional se gestiona a través de un ecosistema de iniciativas que apuntan a medir, entender, comunicar y relevar su importancia dentro de la Compañía. Estas son:

- **ECO:** Medición anual del compromiso en Coca-Cola Andina, que apunta al 100% de los talentos y se realiza a comienzos de año.
- **Pulso de Compromiso:** Medición que se realiza a fin de año sobre un grupo de colaboradores especialmente seleccionados, para evaluar los resultados de las estrategias de compromiso.
- **Líderes de Compromiso:** Webinars regionales donde colaboradores que son un referente en término de su compromiso, comparten mejores prácticas con el resto de la Organización.
- **Cumbres de Compromiso:** Encuentros de dos días donde se reúnen todos los equipos de trabajo que lideran la gestión del compromiso en cada una de las operaciones, para capturar aprendizajes cruzados, capacitarse y revisar la estrategia de gestión de compromiso.
- **Ruta del Compromiso:** Encuentros mensuales donde se convoca a toda la Compañía para conocer con mayor profundidad el modelo de compromiso, a través de consultores externos.

GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Coca-Cola Andina se enfrenta al desafío de mantener a los colaboradores informados y conectados de manera ágil e inclusiva. Para lograr este objetivo, las comunicaciones internas se esfuerzan constantemente por mejorar las herramientas, asegurando que toda la Compañía esté al tanto de manera oportuna de los temas relevantes para la organización.

Es así como en 2023 se implementó una herramienta de tracking para medir la efectividad del correo electrónico y tomar decisiones en base a ese dato. Además, en Chile, existe el manual On Boarding que se distribuye a los nuevos colaboradores que asumen roles profesionales. Entre otros temas, este manual digital destaca la cultura de la Compañía, su Propósito y los pasos iniciales para el desarrollo de las personas. En 2023, alrededor de 70 personas recibieron esta herramienta, junto con implementarse la política de proporcionarlo a los líderes a cargo de recibir a los nuevos miembros.

En el caso de Paraguay, se aumentaron las pantallas de comunicación, con el objetivo de dar un acceso equitativo a la información, optimizar la comunicación interna y ser más flexibles en cuanto a la actualización de la información en tiempo real.

Por último, Coca-Cola Andina Brasil cuenta con la aplicación Pod+ utilizada por casi 8 mil empleados, que facilita la comunicación en tiempo real, reduciendo la necesidad de correos electrónicos y reuniones. La plataforma -accesible desde cualquier computador y dispositivo móvil- presenta un podcast mensual en el portal Junt+s, que explora sobre Coca-Cola Andina Brasil y permite conocer mejor la realidad de los colaboradores.

CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO HÍBRIDO

El programa de trabajo híbrido refleja el compromiso de equilibrar las necesidades personales y profesionales de los colaboradores, contribuyendo a un ambiente laboral positivo y al logro de objetivos empresariales.

Es por ello que, en mayo de 2023, se implementó la Política de Trabajo Híbrido en las cuatro operaciones, con tres días de trabajo presencial y dos días de trabajo remoto por semana. Esta iniciativa busca fomentar el trabajo remoto, mantener interacciones personales efectivas, promover la colaboración entre equipos y asegurar altos estándares de servicio al cliente.

Tras un análisis detallado en los cuatro países donde se opera, y consultas externas, la Compañía tomó una decisión informada sobre la proporción entre trabajo híbrido y presencial en Coca-Cola Andina.

94%

De los **colaboradores espera contar con un modelo hibrido en el futuro**

Principales resultados (promedio) de encuesta sobre trabajo híbrido Coca-Cola Andina 2023

47%

de **colaboradores** consideran que los **mayores beneficios** del actual modelo de trabajo híbrido es la **PRODUCTIVIDAD**.

40%

de **colaboradores no tiene preocupaciones** por el actual modelo de trabajo híbrido.

88%*

de los **líderes** piensa que la **estrategia** de trabajo hibrido implementada es la **CORRECTA**.

83%*

de los colaboradores piensa que la **estrategia** de trabajo hibrido implementada es la **CORRECTA**.

**No considera Paraguay*

RELACIONES LABORALES

GRI 407-1 | CMF 8.1.2

Es crucial mantener un entorno que fomente la productividad y el crecimiento, basando las relaciones laborales en el compromiso de los colaboradores con la inclusión, diversidad, no discriminación y la prevención del acoso, elementos fundamentales en un ambiente de confianza y respeto mutuo. Si bien la Compañía no cuenta con un procedimiento específico para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios relacionados a los derechos de los trabajadores, el Código de Ética y Conducta Empresarial, y las reglas internas que la Compañía establece en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, promueven el respeto y resguardo de los derechos de sus trabajadores.

En Coca-Cola Andina respetamos y apoyamos el derecho a la libertad de asociación en todos los países donde operamos. La Compañía respeta el derecho de sus empleados a formar un sindicato, y aliarse o no aliarse a este, sin temor a sufrir represalias ni a ser víctimas de intimidación o acoso.

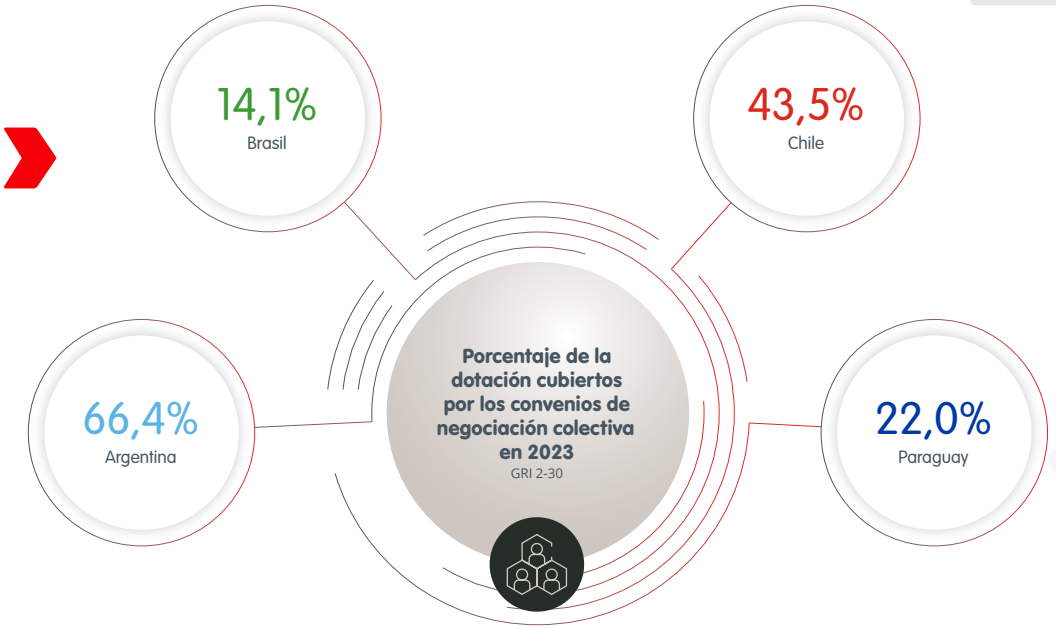

TASA DE SINDICALIZACIÓN

incluye los terceros de los procesos principales del negocio.

Argentina

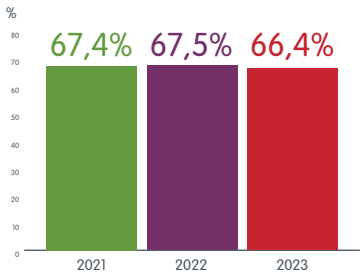

Brasil

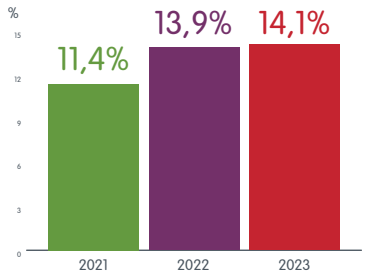

Chile

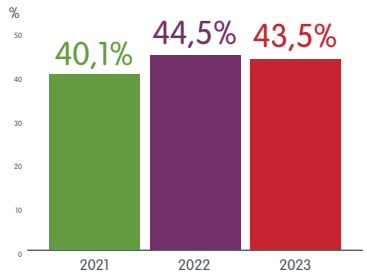

Paraguay

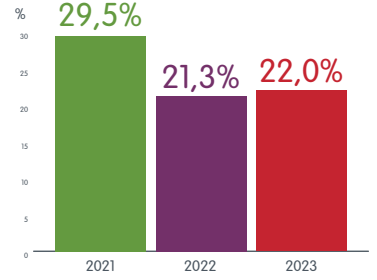

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-1, 403-8 | CMF 5.6

El compromiso de Seguridad y Salud Ocupacional nace en la alta dirección y cuenta con la participación responsable de todos los colaboradores, incluyendo terceros y prestadores de servicios.

En detalle, la certificación ISO 45001 es la base del sistema de gestión en salud y seguridad de la Compañía. Fortalece su Propósito, políticas y programas, implementando modelos y acciones que superan los requisitos legales en los países donde opera. Esta normativa permite una eficiente implementación del sistema, sujeto a auditorías periódicas realizadas por terceros.

22.655

colaboradores cubiertos por PSBC*

** Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento (incluye colaboradores propios y terceros)*

NUESTROS PRINCIPIOS EN SALUD Y SEGURIDAD

Coca-Cola Andina decidió promover una verdadera transformación cultural, donde la salud y seguridad sean percibidos como un valor a nivel de toda la Compañía , bajo la premisa de que la transformación cultural implica un proceso largo, que nunca termina y que requiere de recursos y un robusto plan de trabajo continuo y colaborativo.

El comportamiento seguro es un eje fundamental, donde cada trabajador es responsable por su seguridad y la de las personas que lo rodean, sean otros trabajadores o comunidades. Nuestros líderes tienen la responsabilidad y compromiso de promover y proveer las herramientas necesarias para que la cultura de seguridad y salud ocupacional se desarrolle. Nada de lo que hacemos puede sobreponerse a situaciones que podrían ocasionar una lesión.

1,2
Tasa de accidentabilidad
2023

0,5%
de reducción de tasa de accidentes
en relación con el período anterior

0
Tasa de fatalidad
2023

*Tasa de accidentabilidad: (número de accidentes de trabajo /número de trabajadores dotación propia) *100*
*Tasa de fatalidad: (número de fatalidades por accidentes de trabajo /número de trabajadores dotación propia) *100*

0,2
Tasa de enfermedades profesionales
2023

74,8%
de reducción de tasa de enfermedades profesionales
en relación con el período anterior

25,9
Promedio de días perdidos por accidentes
2023

*Tasa de enfermedades profesionales: (número de enfermedades profesionales / número de trabajadores) *100*
Promedio de días perdidos por accidentes: (días perdidos por accidentes) / número de accidentes de trabajo)
**Para ampliar la información sobre las métricas de SSO, para propios y contratistas, dirigirse a página 208.*

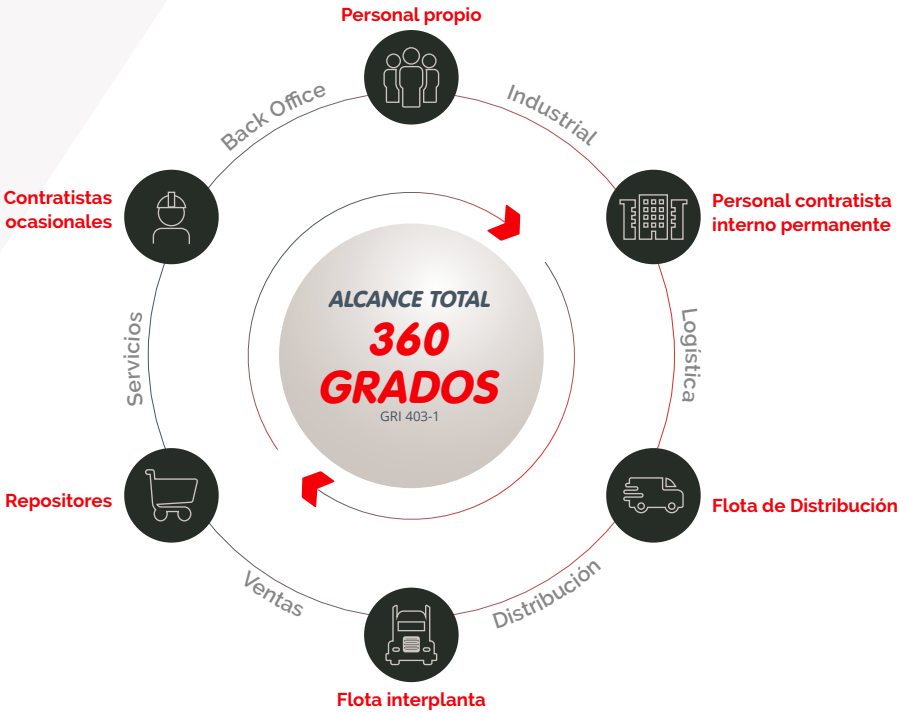

PILARES DE SEGURIDAD Y PRINCIPALES INICIATIVAS

Se han definido seis pilares de seguridad que orientan cada uno de los programas e iniciativas en esa materia:

REGLAS Y PROCESOS

Objetivo:
Regular conductas a través del establecimiento de políticas, estándares, códigos, certificaciones, evaluaciones periódicas y auditorías internas, entre otras iniciativas.

1

CULTURA

Objetivo:
Reforzar comportamientos positivos a través del reconocimiento, la realización de programas sobre seguridad y la promoción del liderazgo positivo, entre otras iniciativas.

2

COMUNICACIÓN

Objetivo:
Fortalecer la información y retroalimentación sobre seguridad a través de la generación de metas, encuestas de satisfacción, boletines de comunicación interna y reuniones periódicas, entre otras iniciativas.

3

INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Objetivo:
Reforzar la seguridad a través del diseño y mantenimiento óptimo de la infraestructura, en complemento con la actualización tecnológica y la utilización de metodología para registro y estadísticas.

4

SOCIOS

Objetivo:
Velar porque los contratistas y terceros cumplan los estándares de seguridad, reglas y procesos, incorporando metas de seguridad y reglamentos en los contratos y la creación de la academia de técnicos de seguridad, entre otras iniciativas.

5

SALUD INTEGRAL

Objetivo:
Gestionar la salud y calidad de vida desde distintos ámbitos: programas de salud mental, ergonomía, prevención del consumo de sustancias ilícitas, monitoreo de los ambientes de trabajo, control de horas extras, entre otros.

6

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

GRI 403-2

En nuestras operaciones tenemos procedimientos que refieren a la identificación de peligros y evaluación de riesgos, que establecen mecanismos para identificar, analizar y valorar la probabilidad y gravedad de las actividades que realizan las personas. El proceso de revisión es periódico, incluyendo controles de mitigación conforme a la Norma ISO 45001, dando como resultado un valor residual del nivel de riesgos. Dicha evaluación la realiza un equipo multidisciplinario formado y especializado con alto conocimiento sobre las tareas realizadas y en materia de seguridad ocupacional. Todas las tareas que se realizan, las valoraciones y los mecanismos de mitigación quedan expuestos en un documento integrador conocido como Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos.

El proceso de análisis de incidentes incluye la descripción de lo sucedido, búsqueda de causas raíz mediante distintos métodos, planteo de acciones correctivas y preventivas, designación de responsables y seguimiento de acciones. Este proceso es liderado por la supervisión directa con asesoramiento de los especialistas del área de SSO. De manera adicional, existe un programa SIF/SIFp (Serious Incident or Fatalities or potencial) que se aplica a incidentes con consecuencias graves o potencial de haber causado algo grave, donde se adiciona un comité interdisciplinario para tratar cada caso particular.

EVALUACIÓN DE RIESGOS: ARGENTINA

Coca-Cola Andina Argentina cuenta con una extensa matriz de riesgo. Esta se releva en función de variables relacionadas con la probabilidad, la gravedad potencial y la exposición en cuanto a cantidad de personas y frecuencia, en concordancia con la norma ISO 12.100 Además, la probabilidad de riesgo se evalúa de acuerdo a otras subvariables que atañen a infraestructura, procesos, capacitaciones y el factor humano, con una periodicidad bianual, para así obtener una escala de riesgos que permita disminuirlos hasta llegar a cero.

MITIGACIÓN DE RIESGOS SIGNIFICATIVOS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE TERCEROS

GRI 403-7

Se implementó una gestión integral de seguridad, la gestión 360, que involucra a todos los colaboradores relacionados con Coca-Cola Andina para reducir la tasa de accidentes. Las principales empresas contratistas deben cumplir con los mismos estándares de seguridad a través de contratos que imponen compromisos, incluyendo la demostración de planes de riesgo y la realización de capacitaciones. Cada operación cuenta con incentivos remunerativos y se adhiere a estrictas normas y protocolos evaluados continuamente.

SALUD EN EL TRABAJO Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

GRI 403-3, 403-10

La Compañía cuenta con un enfoque integral para el bienestar de los trabajadores, combinando estrategias preventivas y reactivas, a través de beneficios personalizados para mejorar la calidad de vida laboral y general. También proporciona asesoría continua de profesionales médicos y enfermeras para prevenir y detectar enfermedades laborales y ergonómicas. Además, brinda beneficios de salud fuera de la empresa, como seguros, acceso preferencial a exámenes, y préstamos sin intereses para intervenciones médicas.

En todas nuestras operaciones contamos con servicio médico 24 horas con presencia en las plantas productivas. Dicho servicio se encarga de cubrir atención de cualquier índole y derivación en caso de ser necesario. Además, para responder a situaciones de emergencias, contamos con equipos de brigadistas con representantes en todas las áreas que periódicamente organizan simulacros de emergencias y cuentan con el apoyo de los médicos presentes en las plantas productivas.

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA A LOS TRABAJADORES PARA LA APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Para detectar posibles riesgos y peligros, la Compañía hace partícipes a los colaboradores expuestos, instaurando grupos de trabajo en los que también convergen equipos encargados de la seguridad, así como profesional médico o de salud.

Por ejemplo, en Coca-Cola Andina Paraguay, contamos con el desarrollo de una app de Gestión QSE donde los trabajadores pueden reportar de manera inmediata cualquier incidente u observación de condiciones o actos inseguros. Luego estos reportes son tratados por comités multidisciplinarios. Estamos impulsando la futura implementación de esta App en el resto de nuestras operaciones.

COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

GRI 403-4

En cumplimiento con la legislación, Coca-Cola Andina Chile mantiene un Comité Paritario de Higiene y Seguridad con representantes equitativos de la empresa y trabajadores, elegidos en votaciones abiertas y reportados anualmente a la Mutual de Seguridad. Además, un equipo de Salud y Seguridad de las Personas informa regularmente sobre los resultados en accidentabilidad y metas de la Compañía.

FORMACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-5

La Compañía ha implementado un plan anual de capacitación que surge de comités y reuniones, identificando las necesidades de formación. Durante 2023, en las filiales, se llevaron a cabo charlas, talleres y simulacros de evacuación, complementados con capacitaciones técnicas cruciales para habilitar a los trabajadores en funciones específicas. Estos planes abarcan a toda la Compañía en sus diversos niveles.

Algunos de los programas de formación más relevantes en el año 2023 fueron: primeros auxilios, seguridad eléctrica, evaluación de riesgos de máquinas, trabajos en altura, equipos de protección personal, uso y manejo de extintores.

67.912
Horas de capacitación en temáticas de seguridad

29.237
Personas capacitadas en seguridad

4

Presencia en los mercados, clientes y consumo: refrescando momentos

NUESTRA PRESENCIA EN LOS MERCADOS

GRI 2-6

Coca-Cola Andina cuenta con operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, lo que le permite diversificar sus fuentes de volumen, ingresos y EBITDA ajustado. En cada una de sus franquicias, la principal fuente de negocio son las bebidas no alcohólicas, las que representan el 94,7% del volumen de ventas.

272.504
Total clientes

57,4 millones
Total de potenciales consumidores

TOTAL COCA-COLA ANDINA

Participación de mercado

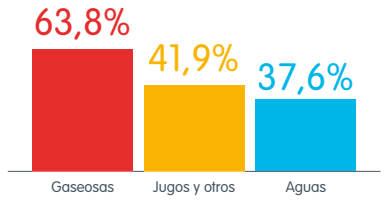

Posición en participación de mercado →

Consumo anual per cápita total
(botellas 237 cc)

Porcentaje del volumen por canal de venta

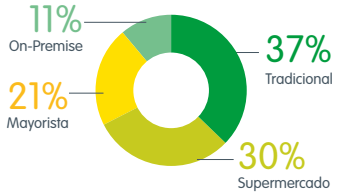

Porcentaje del volumen por categoría de producto

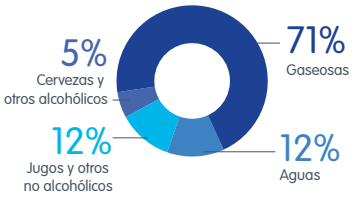

Nota: Puede que los totales no sumen debido a redondeos.

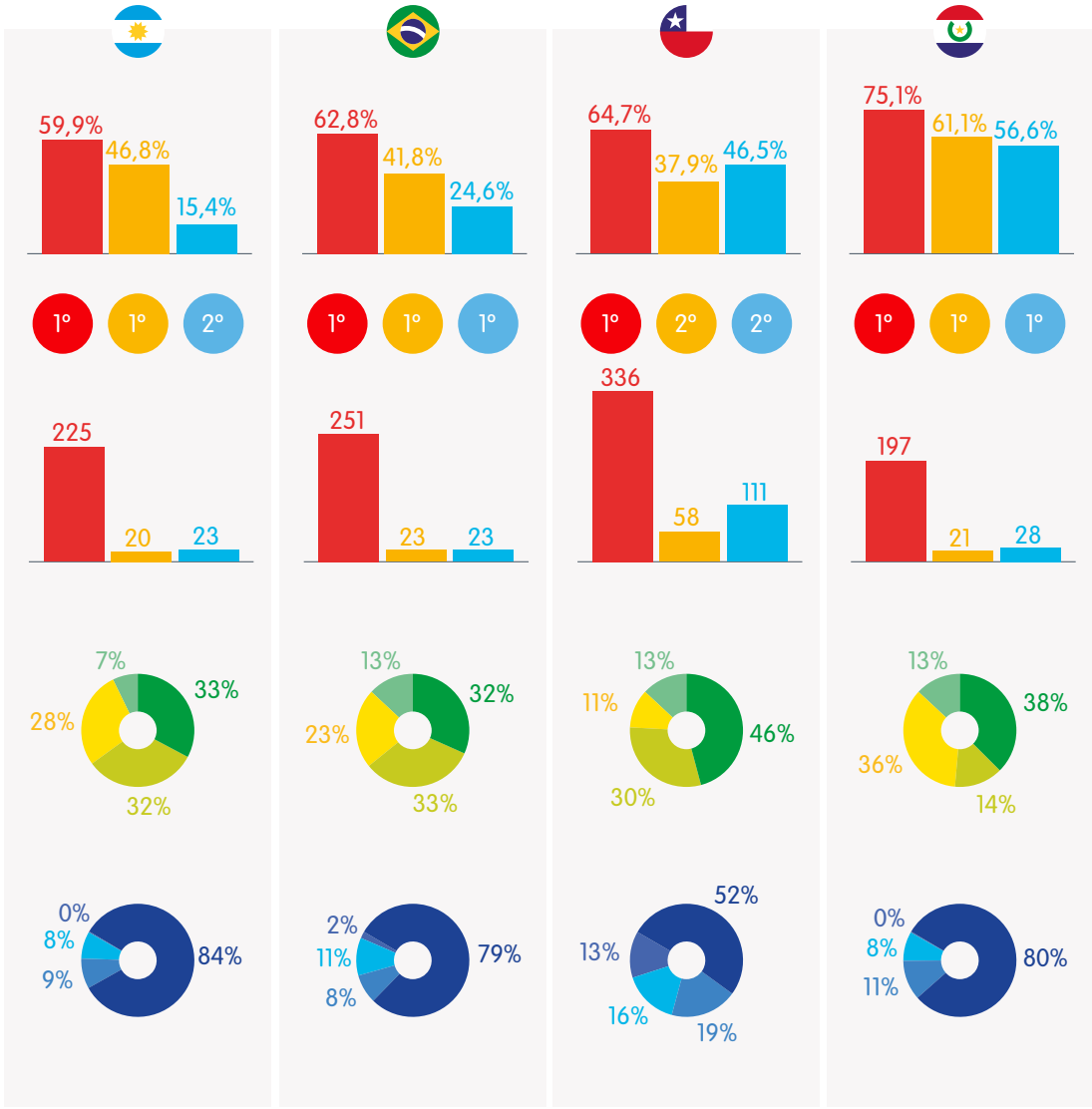

COMPETENCIA

GRI 2-6 | CMF 6.1.II

En los territorios franquiciados, la Compañía enfrenta una intensa competencia, principalmente de embotelladores de refrescos.

Áreas de mayor competencia de refrescos

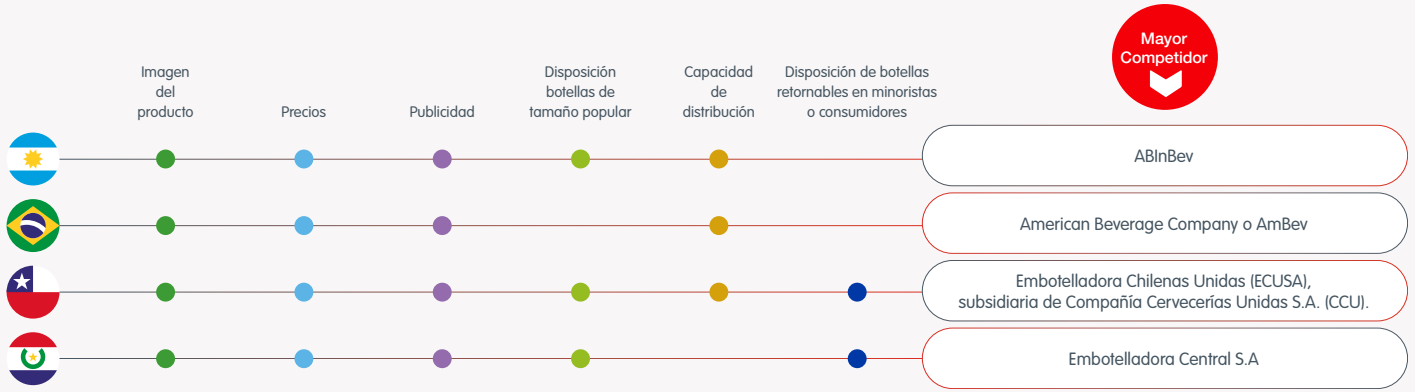

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Certificación Latam RGM 2023

Resalta las mejores prácticas en la gestión de ingresos a través de la construcción de precios y estrategias de cartera. El equipo de RGM de Coca-Cola Andina Brasil obtuvo la máxima calificación en el premio de RGM LATAM 2023, recibiendo Certificación nivel Oro.

Programa Evolución del Sistema Coca-Cola Brasil

El equipo de Atención al Cliente de Coca-Cola Andina Brasil obtuvo el 3er lugar en el Programa Evolución del Sistema Coca-Cola Brasil. Este reconocimiento se entrega de forma anual y tiene como objetivo premiar y dar visibilidad a acciones encaminadas a la atención al cliente.

Top of Mind (TOM)

Coca-Cola Paresa fue la marca más recordada por los paraguayos por octavo año consecutivo. Además en 2023 fue ganadora de la marca más recordada en las categorías de: Gaseosas (Coca-Cola), Jugos Tetra (Ades), Isotónicos(Powerade) y Agua Mineral (DASANI).

Top of Mind (TOM)

Coca-Cola Paresa fue la marca reconocida en categoría Gaseosas, mientras que Ades y Powerade, en Jugos Tetra e Isotónicos, respectivamente.

Sello Empresa Sostenible

El Programa "Empresas Sostenibles de Godoy Cruz", es un reconocimiento entregado por la Municipalidad de Godoy Cruz, que premia la integración de buenas prácticas corporativas por parte del sector productivo y empresarial.

Prospera

Se reconoció a la Compañía entre las mejores de la región en iniciativas estratégicas más relevantes para Latinoamérica, en el canal tradicional por Coca-Cola Latinoamérica COPA de excelencia.

Mayores industrias 2023

Destaca el valioso aporte de las industrias al desarrollo económico del país. En total son galardonadas 45 industrias pertenecientes a diversos campos como la agricultura, construcción, bebidas, acero, textil, lácteos, farmacéutica, entre otras.

Marca más valorada por los consumidores

Coca-Cola y DASANI fueron premiadas como la marcas más valoradas en el ranking Prestigio 2023 y Ranking de Marcas 2023 en Paraguay.

E2E Coolers Program

Certificado que reconoce la excelencia en las operaciones de EDF, entregado por The Coca-Cola Company. Coca-Cola Andina Argentina se ubico como Top 1 en el Cono Sur y Top 2 en LATAM.

Cyber Awards 2023

www.miCoca-Cola.cl fue escogida por el público de cyber.cl como la marca con más likes dentro de la categoría Alimentos y Bebidas durante el CyberMonday 2023

Ranking de Marcas

Coca-Cola Paresa fue la marca ganadora en la categoría Bebidas sin Alcohol-Gaseosas, mientras que Frugos fue en la categoría Jugos y Dasani en Aguas.

5° lugar Mayores Aportantes de Impuestos

Esste año fuimos reconocidos por la Secretaria de Estado de Tributación SET en base a los aporte mediante impuestos del año 2022.

Digital Commerce Capabilities

Entregada por The Coca-Cola Company en reconocimiento a las herramientas y procesos de comercio digital de Coca-Cola Andina Argentina.

MIC de Innovación

Coca-Cola Andina Chile obtuvo el primer lugar en Ranking Most Innovative Companies 2023, del sector bebidas y jugos. El ranking mide y compara anualmente siete dimensiones claves de la innovación: estrategia, cultura, liderazgo, organización, proceso de innovación, uso de activos estratégicos e impacto en la creación de valor.

Reconocimiento Grupo Impulsor de la Economia Circular

Otorgado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Direccion Nacional de Cambio Climático de Paraguay, Coca-Cola Paresa fue reconocida por su aporte a la economía circular. también recibimos el reconocimiento deConsumo Responsable del Grupo Impulsor Economía Circular, otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio y BID LAB.

Prestigio

La marca más valorada por los consumidores en la categoría Gaseosas fue Coca-Cola.

AMPLITUD DE PORTAFOLIO Y MARCAS

GRI 2-6

209
Total de marcas

Total de marcas por tipo de producto

- **21** Gaseosas
- **17** Jugos
- **11** Aguas
- **16** Otras bebidas no alcohólicas
- **144** Bebidas alcohólicas

PRINCIPALES MARCAS

GRI 2-6 | CMF 6.2.I, 6.2.V

Gaseosas

Jugos y bebidas no carbonatadas

Agua

Cerveza

Bebidas alcohólicas

Durante el año 2023 se comercializaron algunas marcas de cervezas como Amstel, Heineken, Sol, Imperial, Palermo, Schneider, Kunstmann, Isenbeck, Miller, Blue Moon, Grolsch, Warsteiner, Iguana, Salta Cautiva y Santa Fe, entre otras.

NUTRICIÓN Y PRODUCTOS MÁS SALUDABLES

SASB FB-NB-260A.2

La calidad de vida y la salud están estrechamente relacionados con la forma en cómo nos alimentamos, por lo que el compromiso de Coca-Cola Andina es entregar productos de la más alta calidad. Para cumplir ese compromiso, tenemos dos ejes de trabajo: a) certificación FSSC22000 y b) programa de análisis sensorial.

CERTIFICACIÓN FSSC22000

GRI 416-1 | SASB FB-NB-260A.2

Las operaciones en los cuatro territorios franquiciados de Coca-Cola Andina cuentan con la certificación Food Safety System Certification de la norma de inocuidad alimentaria. Esta certificación exige que la Compañía cuente con un sistema de gestión de seguridad alimentaria, que incorpore buenas prácticas de distribución, que cumpla los principios para el análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) y los requisitos legales de la industria alimentaria de cada uno de los territorios franquiciados.

PROGRAMA DE ANÁLISIS SENSORIAL

La Compañía evalúa periódicamente las propiedades organolépticas de sus productos, a través de un panel compuesto por colaboradores que participan de forma voluntaria y que tiene como objetivo medir, analizar e interpretar la percepción de los alimentos a través de los sentidos, para distinguir el grado de aceptación por parte del consumidor.

473
Panelistas capacitados

100%
de productos testeados

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y ETIQUETADO

GRI 417-1 | SASB FB-NB-270A.1, FB-NB-270A.2

Si bien no existe un procedimiento formal destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, la Compañía cuenta con un Centro de Atención al Cliente y Consumidores ("CACC"), que recibe y gestiona los reclamos de consumidores finales y clientes comerciales.

Además, se entrega información de manera permanente a los públicos de interés, especialmente a los consumidores, mediante el etiquetado de productos y campañas publicitarias, en línea con la Política de Marketing Responsable, que regula la publicidad de los productos y las estrategias publicitarias. Dicha política señala que ninguna marca de la Compañía podrá mostrar a menores de 13 años consumiendo sus productos sin la presencia de un adulto responsable y que no contrata publicidad en medios de comunicación cuya audiencia de menores de 13 años sea mayor a un 30%.

De acuerdo con la política global de The Coca-Cola Company, todas las etiquetas de productos de sus marcas- excepto las de envases de vidrio y aguas- deben contener la información solicitada en las Guías Diarias de Alimentación (GDA), donde se indica la cantidad de calorías del producto junto con el porcentaje del valor diario (%VD) en el frente de los empaques. Además, se incluye un panel de información nutricional que provee datos sobre proteínas, carbohidratos, fibra, minerales y vitaminas.

Coca-Cola Andina no produce ni vende productos que contienen Organismos Modificados Genéticamente (OMG).

NUEVOS HÁBITOS, NUEVOS PRODUCTOS

SASB FB-NB-260A.2

Coca-Cola Andina ha potenciado el desarrollo de bebidas no alcohólicas bajas en calorías y azúcar, lo que ha permitido reducir en 30% su consumo desde el año 2016 y continuar en el camino para alcanzar la meta de 40,75 Kilocalorías vendidos cada 200 ml al año 2030.

Kcal/Litro vendido en 2023

274	258	181	306
-26% Variación porcentual año base 2016	-32% Variación porcentual año base 2016	-35% Variación porcentual año base 2016	-17% Variación porcentual año base 2016

35%

del volumen de bebestibles producidos y comercializados por Coca-Cola Andina son bajos o reducidos en azúcar (sobre total NARTD).

Otro aspecto relevante ha sido el fortalecimiento de la categoría stills, que agrupa aguas, jugos, energizantes e isotónicas, donde se han incorporado nuevos productos y generado una sólida estrategia de ejecución en el mercado.

Porcentaje de volumen de stills respecto del total NARTD

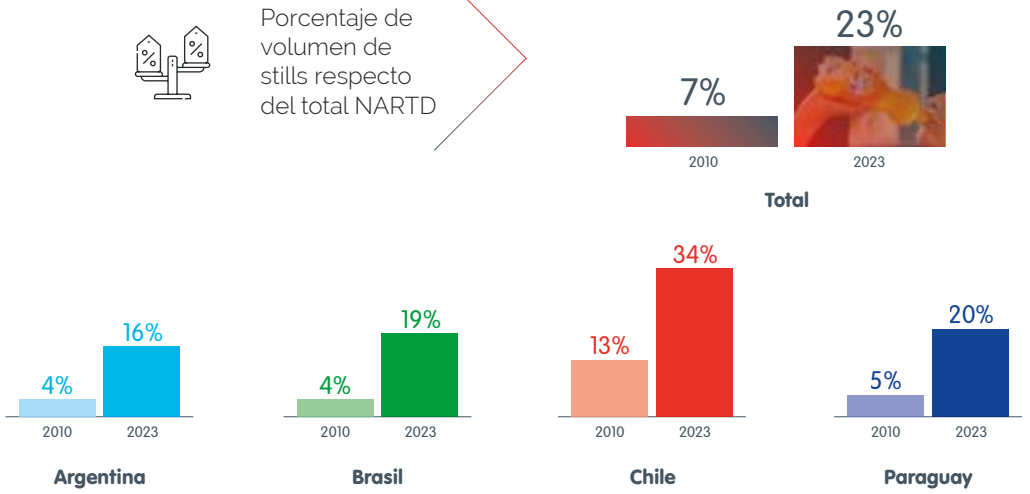

Nota 1: Incluye el volumen de gaseosas, aguas, jugos y otros no alcohólicos vendidos sólo en el territorio Andina.
Nota 2: Considerando a Paraguay como si hubiera sido parte de Andina en 2010, fuente dato: análisis razonado Polar de 2010.

CLIENTES, CONSUMIDORES Y CANALES

Los clientes y consumidores están al centro de todo lo que hace Coca-Cola Andina y, por este motivo, busca entregar un servicio de excelencia, no solo a través de un amplio portafolio de productos, sino también con una propuesta de valor para cada uno de ellos, en los distintos canales de venta.

En esta línea, continuamos avanzando con nuestra agenda de transformación digital, convencidos a que la innovación y las nuevas tecnologías nos permiten fortalecer nuestra relación con clientes y consumidores, generar mayor productividad y eficiencia, de manera rentable y sostenible.

MODELO DE CO-CREACIÓN, GENERANDO VALOR JUNTO AL CLIENTE Y EL CONSUMIDOR

PRINCIPALES CLIENTES POR PAÍS

GRI 2-6 | CMF 6.2.IV

- Importadora y Exportadora de La Patagonia S.A.
- Inc. Sociedad Anónima
- Cencosud S.A.
- Dorinka S.R.L.
- Mistura S.A.
- G & A Distribuciones S.A.S.
- López Hnos. S.R.L.
- Millan S.A.
- Cooperativa Obrera Limitada de Conusmo y Vivienda
- Sita S.A.
- Dinosaurio S.A.
- Día Argentina S.A.

- Sendas Distribuidora S.A.
- Atacadao S.A.
- Supermercados Mundial Ltda.
- Cencosud Brasil Comercial Ltda.
- Super Mercado Zona Sul S.A.
- Savegnago Supermercados Ltda.
- Casas Guanabara Comestiveis Ltda.
- Cía. Brasileira De Distribuicao
- Realmar Distribuidora Ltda.
- Carrefour Com E Industria Ltda.
- Vila Santa Cruz C de G Alimenticio
- Drift Comercio De Alimentos S.A.

- Walmart Chile S.A.
- Cencosud Retail S.A.
- Rendic Hermanos S.A.
- Hipermercados Tottus S.A.
- Alvi Supermercados Mayoristas
- Alimentos Fruna Ltda.
- Super 10 S.A.
- Ok Market S.A.
- Sodexo Chile SPA
- Distribuidora y Comercializadora Tilicura S.A.
- Aramark Servicios Mineros y Rem.
- Comercial Líquidos OFF SPA

- Cadena de Supermercados Retail S.A.
- Cadena de Tiendas de Cercanía Biggie
- McDonald's.
- Mayorista Lekaja S.R.L
- Cadena de Supermercados Luisito
- Cadena de Supermercado Box
- Mayorista Bodega Don Juan S.R.L.
- Mayorista Fortis
- JS Depósito
- Cadena de Supermercados Real
- Preventa Deposito Santa Carolina
- Supermercado Baratote

Ningún cliente por sí solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

PORCENTAJE DE CLIENTES POR CANAL

CMF 6.2.II, 6.2.IV

La Compañía desarrolla estrategias para cada uno de sus canales de venta, buscando que los consumidores reconozcan las marcas que comercializa en cada uno. Ningún cliente por sí solo representa más del 10% de las ventas efectuadas, en ninguna de las operaciones.

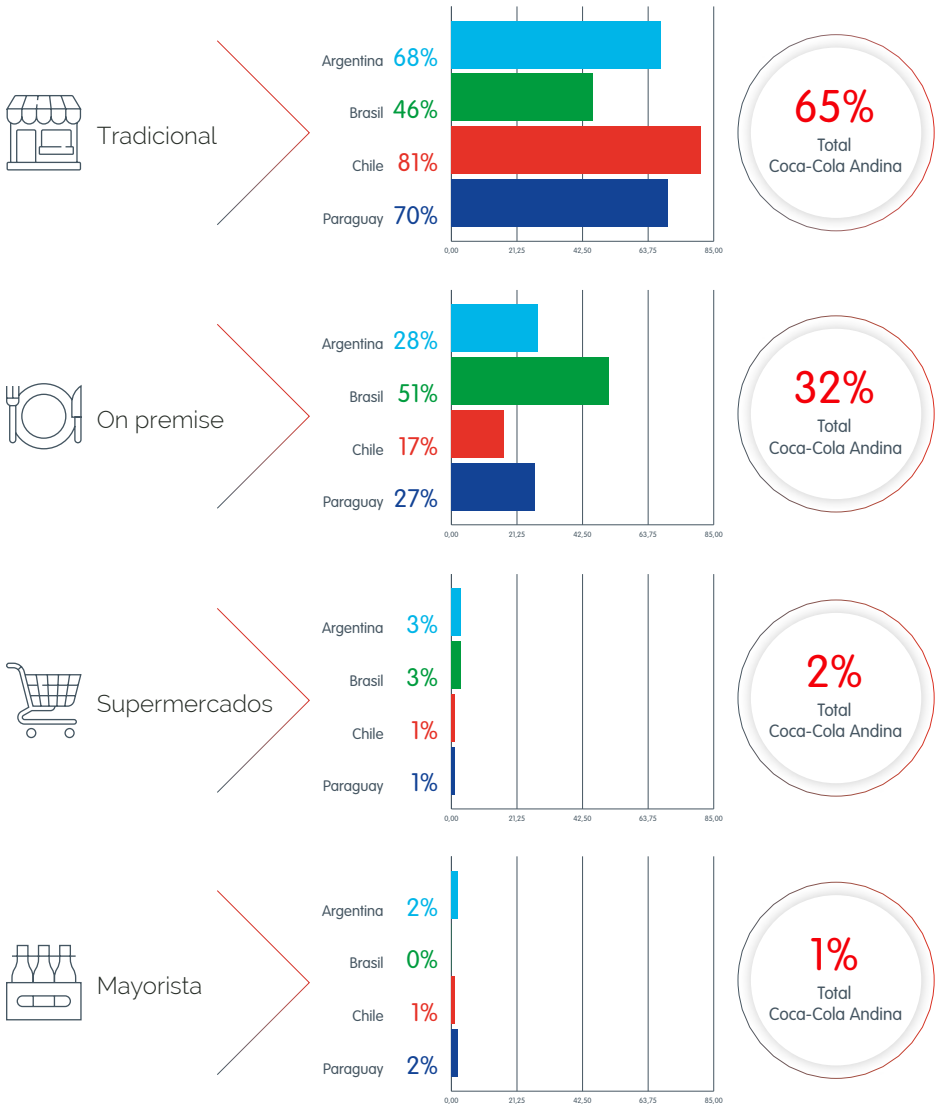

SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y CONSUMIDORES

Los clientes son el centro de la estrategia y su satisfacción respecto del nivel de servicio es una variable clave para la gestión. Para esto, se cuenta con una medición sistemática y metodológicamente alineada en los cuatro países donde opera.

% SATISFACCIÓN DE CLIENTES

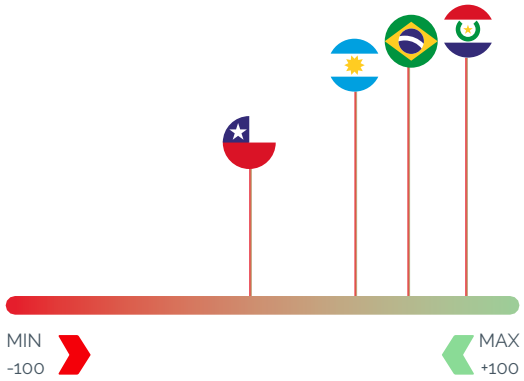

PROGRAMAS DESTACADOS CON CLIENTES

PROSPERA

PARA FORTALECER EL LIDERAZGO TERRITORIAL DE LOS ALMACENEROS DE LATINOAMÉRICA, EL SISTEMA COCA-COLA LANZÓ EL AÑO 2020 ESTA INICIATIVA QUE BUSCA ROBUSTECER INTEGRALMENTE LOS NEGOCIOS DEL CANAL TRADICIONAL, ASESORANDO A SUS DUEÑOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y POTENCIAR SUS VENTAS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EN TEMAS COMO: REPENSAR LOS LOCALES, DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y VENTA, MARKETING Y ESTRATEGIAS DIGITALES ORIENTADAS A LA EXPERIENCIA DE COMPRA DE SUS CLIENTES, ENTRE OTRAS.

3.000
Nuevos clientes

El foco principal fue la implementación de herramientas digitales, sobre todo los pagos digitales. Como una forma de premiarlos, se les apoyó con materiales para el punto de venta como activos de frío, muebles o racks y también a los de mejor desempeño, se les entregaron beneficios de los programas de valor.

2.054
Nuevos clientes

Esta iniciativa tiene como objetivo capacitar a los dueños de locales de pequeño retail (minimercado y tradicional) y rota (bar y restaurantes) para mejorar su gestión comercial. junto con la entrega de materiales y accesorios para sus puntos de venta, facilitando equipos de frío, apoyo en planes comerciales y publicidad, entre otros.

3.520
Nuevos clientes

Este programa tiene como objetivo apoyar el desarrollo y crecimiento de los almacenes, con especial foco en canal tradicional, así como de emprendimientos, a través de la entrega de materiales para el punto de venta, como máquinas de frío. Con el transcurso de esta iniciativa, estos negocios han crecido de forma sostenida, gracias al aumento de los puntos de contacto dentro del local y la generación de una experiencia de compra fácil y expedita para el consumidor final, entre otros aspectos.

1.902
Nuevos clientes

Este programa permite proteger y desarrollar a clientes del Canal Tradicional (despensas y autoservicios) a través de herramientas que aportan al crecimiento del punto de venta. Desde su implementación, les hemos apoyado instalando equipos de frío, racks y otros materiales de comunicación de ocasiones de consumo e imagen de marca. Además, para contribuir con su sostenibilidad, desarrollamos un plan de fortalecimiento para ellos a través de capacitaciones virtuales y presenciales en temas relacionados a ventas, comunicación y marketing.

CLIENTES DIGITALES

A través de diversas herramientas digitales se busca que los clientes puedan realizar transacciones de forma rápida y eficiente, relacionándose con la Compañía de una manera productiva, digital las 24 horas, los 7 días de la semana.

146.717
Total clientes registrados

106.752
Total de clientes que desarrollan compra o pedido

Mi Andina / Mi Coca-Cola Clientes

Nuestra plataforma B2B ya se encuentra implementada en nuestras 4 operaciones, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, permitiendo a nuestros clientes acceder en cualquier momento a un abanico de propuestas personalizadas para cada uno de ellos como ser ofertas, promociones, catálogos de productos, descuentos, concursos, junto con visualizar un pedido sugerido, construido a la medida para cada uno de ellos, a través de Machine Learning e inteligencia artificial. Adicionalmente les permite autogestionar su compra y sus pagos de manera 100% digital.

Mi Coca-Cola whatsapp

Adicionalmente a nuestra solución web responsiva y aplicación, también ofrecemos la misma propuesta de valor a través de WhatsApp para aquellos clientes que se encuentran menos familiarizados con la tecnología pueden realizar compras de manera sencilla e intuitiva, guiadas por un BOT. Por último, en Brasil ofrecemos Cokenet a nuestros clientes KeyAccount, esta solución fue desarrollada por la compañía Coca-Cola.

Plataformas digitales para clientes

	Plataforma	Registrados 2023	Con pedido 2023
Argentina	MI COCA-COLA	48.965	16.629
	EDI	795	637
Brasil	MI COCA COLA	11.849	13.992
	MI COCA-COLA*	14.984	19.182
	COKE.NET	997	1.399
	EDI	110	295
Chile	MI ANDINA	35.440	23.382
	EDI	893	893
Paraguay	MI COCA-COLA	32.250	29.909
	MI COCA-COLA*	23	23
	EDI	411	411
TOTAL		**146.717**	**106.752**

**WhatsApp - KOBOOS.*

CONSUMIDORES

Coca-Cola Andina busca generar un vínculo que permita conocer sus preferencias y actitudes para identificar oportunidades de mejora en los procesos.

57,4 millones
Total de potenciales consumidores

Tasa de reclamos del consumidor

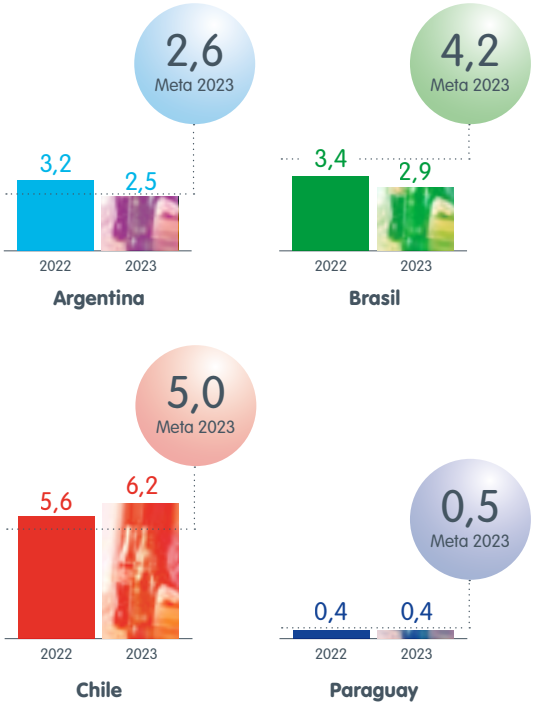

*Notas: Tasa de reclamos= (N° reclamos operacionales *1.000.000) / Botellas Vendidas.*

CONSUMIDORES DIGITALES

Coca-Cola en tu Casa / Coca-Cola Na Sua Casa / Mi Coca-Cola / Mi Portal Coca-Cola

Es un canal digital de venta y servicio directo (D2C), donde pueden comprar y recibir directamente en sus casas el portafolio completo de los productos que comercializa Coca-Cola Andina, incluyendo productos retornables y alcoholes, entre otros. Estas plataformas tienen un nivel de recomendación de 75% en Argentina, 70% en Brasil y logrando valores benchmark globales en Chile con 82%.

Consumidores que realizaron compras por las plataformas D2C

+ de **10,2** mil
Coca-Cola en tu Casa

+ de **5,6** mil
Coca-Cola Na Sua Casa

+ de **85,9** mil
Mi Coca-Cola

+ de **2,5** mil
Mi Portal Coca-Cola

Promos Digitales Argentina

Para acceder a las promociones digitales, el usuario obtiene una clave de canje escaneando un código QR, el cliente valida el código y le entrega la promoción al consumidor. Se está implementado en todos los territorios franquiciados de Argentina junto a The Coca-Cola Company.

27.671
Consumidores participaron en 2023

120.826
Canjes en 2023

DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

CMF 3.1.V

FRAMEWORK DE ESTRATEGIA DIGITAL

En términos de digitalización, en 2023 se continúa con la estrategia de fortalecer el ecosistema digital y de innovación de Coca-Cola Andina, con nuevos proyectos que ofrecieran una mejor experiencia del cliente. Además, la Compañía sigue reforzando el uso de la tecnología y herramientas desarrolladas en el período anterior, como la automatización de procesos a través de inteligencia artificial, y la predictibilidad en la operación con la generación de algoritmos para Data & Analítica.

PROCESOS INTERNOS

Continuar digitalizando y automatizando nuestros procesos operativos para generar una compañía que toma decisiones y acciones cada vez más ágiles y basadas en datos, de forma de maximizar su productividad, eficiencia y rentabilidad. Todo lo anterior tomando como acelerador la integración de procesos realizada en los últimos 5 años en una única Plataforma Transaccional (SAP) y las capacidades montadas para desarrollo Digital en la infraestructura Cloud de Amazon Web Service.

16
Células Agile de Productos Digitales

72.975
Horas automatizadas

103.098
Clientes transaccionando Digitalmente

1.500
Colaboradores capacitados en Data Analytics

160
colaboradores trabajando en el desarrollo de productos digitales

TORRE DE CONTROL DIGITAL

Plataforma de data analítica alojada en la nube, a la que los operadores acceden por internet, permitiendo tomar decisiones en tiempo real de cargas, transporte, sobretiempo, acarreo de productos, planes de producción, etc. Esta iniciativa cuenta con más de 500 usuarios con acceso diario 25 paneles operacionales de gestión. Adicionalmente, a través de la data procesada en esta plataforma, se generan notificaciones de forma automática a clientes respecto al estado de sus pedidos, junto con Modelos de Machine Learning para la predicción de anomalías en los mismos, haciendo cada vez más eficiente nuestra operación.

OPTIMIZADOR DE CARGAS DE DISTRIBUCIÓN

Producto Digital creado internamente con equipo multidisciplinario de Coca-Cola Andina y la ayuda de asesores externos. Permite optimizar la utilización de los camiones de reparto e incrementar la productividad en el proceso de picking, logrando eficiencias en nuestro route to market logístico y una mayor capacidad en nuestros centros de distribución. Contar con este desarrollo interno ha sido clave para adaptar los procesos logísticos a la incorporación de nuevas categorías (alcohol, helados, entre otros).

PLANIFICACIÓN DE STOCKS

Junto con el Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile (CENIA), desarrollamos un modelo propio para la planificación de traslado de stock desde Plantas de Producción y socios a nuestros Centros de Distribución en todo el país. El desarrollo de este producto digital no solo nos permitió ahorrar licencias de software, sino también lograr una mejora en el nivel de disponibilidad de stocks para venta.

PAGOS DIGITALES

A través de pagos digitales, se busca brindar a los clientes un set de soluciones que les permita mejorar su experiencia de compra, simplificándola y haciéndola más rápida, junto con la seguridad física, monetaria y sanitaria del proceso.

DATA & ANALYTICS

Coca-Cola Andina busca convertirse en una empresa data driven (decisiones basadas en el análisis de datos).

CUSTOMER GAUGE

Basado 100% en el Sistema de Gestión de Experiencia del Cliente, en Brasil y Paraguay, este proyecto distribuye y captura feedback de los clientes en tiempo real, información que ha permitido reducir la insatisfacción, aumentar las ventas y cerrar nuevos negocios, basándose en el NPS y la Satisfacción al Cliente como indicadores claves, donde se han definido metas del 65% y 85%, respectivamente.

PEDIDO SUGERIDO

Este proyecto, que fue desarrollado 100% con equipos internos, permite generar una recomendación personalizada de compra a cada uno de los clientes, en base a su comportamiento histórico y variables del entorno. Dicha solución se encuentra implementada en el 100% de los clientes de nuestras cuatro operaciones, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, logrando 6,1% de aumento en el volumen de su acto de compra, mejorando la experiencia de compra y reduciendo los OOS en los clientes.

CONECTIVIDAD DE COOLERS EN EL MERCADO

Esta solución basada en tecnología de IoT (Internet de las cosas) y analítica avanzada, recoge datos de nuestros coolers y los integra con información de nuestros sistemas, con el objetivo de predecir fallas que pudieran afectar la experiencia de nuestros clientes y por ende, el volumen de ventas. Adicionalmente nos permite tener un monitoreo constante de nuestros coolers en el mercado.

MI COCA-COLA (ARGENTINA)

Dentro de la plataforma B2B, contamos con un módulo de pago digital que permite reemplazar el pago en efectivo al conductor del camión. Durante el año 2023, más de 22 mil clientes la utilizaron y, en Argentina, generó un ahorro de costos asociados al manejo de dinero en efectivo de US$3.218.294 millones.

IMPULSANDO EL PAGO CON BOLETO Y PIX EN BRASIL

En Brasil, el 100% de nuestros clientes paga vía Boleto o PIX, reduciendo al 100% el manejo de dinero en efectivo, facilitando la trazabilidad de los pagos.

NINA FASE II

Proyecto que busca mejorar la experiencia del cliente ofreciendo nuevos servicios financieros y tributarios a través del chatbot Nina – WhatsApp y URA. Este proyecto permitió reducir la morosidad, aumentar las ventas evitando bloqueo de clientes, simplificar los procesos tributarios y aumentar la inclusión digital de Andina Brasil.

OPCIONES DE PAGO DIGITAL EN CHILE Y PARAGUAY

En Chile y Paraguay existen estas alternativas, tanto el momento de la entrega del pedido vía POS como a través de portales de pago que permiten transferencias y operaciones con tarjetas de crédito y débito. En Chile, el 34,7% de clientes optó por medios de pagos digitales, mientras que en Paraguay el 4,7%.

TALENTO & EQUIPO DIGITAL

En Coca-Cola Andina hemos impulsado el proceso de transformación digital definiendo dos grandes equipos de trabajo, los que nos permiten operar de forma ambidiestra. Por una parte, tenemos al equipo "Lean", cuyo objetivo es poner a disposición de nuestros consumidores, el portafolio de productos y los canales de venta, logrando el máximo de eficiencia y productividad al mínimo costo.

Por otra parte, contamos con más de 15 células "Agile", incluso algunas de ellas ya agrupadas en tribus, que empujan y desarrollan productos digitales que permiten a la Organización operar cada vez mejor a través de herramientas, soluciones y plataformas digitales para los distintos equipos de negocio.

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO JUNTO AL MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT) PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR PRODUCTOS DIGITALES

Durante 2023, en conjunto con el MIT, una de las universidades más prestigiosas en el ámbito de tecnológico a nivel mundial, desarrollamos un Programa In-company que alcanzó a 40 Product Onwers y líderes de negocio. El foco fue la generación de habilidades para el desarrollo de productos, innovación, y liderazgo de equipos digitales de alto rendimiento.

INNOVACIÓN EN LA CADENA DE VALOR

CMF 3.1.V

La innovación es parte fundamental de la cultura de Coca-Cola Andina, agregando valor al proceso productivo, incorporando nuevas ideas internas y externas, lo que permite consolidar una mejor propuesta de valor y aportar al desarrollo sostenible de la Compañía y de los socios comerciales.

Durante 2023, Coca-Cola Andina destinó Ch$4.930 millones para el desarrollo de la estrategia de innovación, la que se estructura en tres pilares: i) cultura interna, ii) relación con el ecosistema de innovación y iii) vinculación con el sistema de experiencia del cliente. Estos pilares permiten focalizar la innovación, generando eficiencia y productividad en todas las operaciones.

Para más detalles sobre el plan de inversiones, revisa el capítulo 1.

ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

Entendemos el valor que agregan nuevas visiones, herramientas, metodologías y experiencias para abordar los desafíos que nos presentan los clientes y consumidores. Por este motivo, hemos lanzado diversos desafíos y desarrollado Pruebas de Concepto (POC), las que -en caso de éxito- se han convertido en proyectos y/o soluciones definitivas implementadas en nuestra Compañía.

Utilización de Inteligencia Artificial para mejorar la Eficiencia Operacional - Brasil

La Planta de Producción de Duque de Caixas es una de las modernas del sistema Coca-Cola y cuenta con un nivel elevado de automatización y digitalización de sus procesos. Aun así, junto con el startup Valiot se ha realizado un Piloto incorporando Modelos de Machine Learning para predecir fallas en tiempo real y tomar acciones correctivas antes de que las mismas ocurran, buscando lograr una mejora en la OEE de la planta del orden de 1%.

AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS

Coca-Cola Andina implementó nuevas tecnologías y proyectos digitales que le han permitido capturar valor en sus procesos bajo dos grandes pilares.

PILARES DE LA AUTOMATIZACIÓN

Proyectos destacados

Predictibilidad en la operación

Incrementar la visibilidad de procesos en el flujo de información y datos es una prioridad, por lo que se han desarrollado soluciones "en tiempo real y casi tiempo real", permitiendo tomar decisiones basadas en datos y mejorar eficiencias, productividad, costos y nivel de servicio de los procesos.

Inteligencia Artificial aplicada en la predicción de anomalías en nuestros procesos de Check In de Camiones

Nuestra célula Agil de Analítica para Back Office ha desarrollado un modelo de Machine Learning que permite identificar situaciones anómalas en el registro de entrada de camiones de distribución a nuestros Centros de Distribución. Este modelo nos ha permitido detectar, por ejemplo, errores de tipeo y registros sospechosos, tomando acciones preventivas y evitando diferencias de inventario.

Automatización de procesos

Coca-Cola Andina cuenta con un equipo especializado en procesos y tecnología para identificar oportunidades que permitan reducir esfuerzos, ganar velocidad y mejorar el servicio a clientes, consumidores y colaboradores.

Además, desarrolla soluciones de automatización en toda la cadena de valor, liberando a los equipos de tareas repetitivas, lo que le permite enfocarse en actividades de mayor valor para la Compañía.

Automatizaciones de instalaciones de equipos de Frio en clientes utilizando Inteligencia Artificial Cognitiva - Paraguay

Combinando Bots (RPA) y modelos de IA Cognitiva hemos logrado automatizar por completo nuestro proceso de registro y notificación de instalaciones de equipos de frío en el mercado, logrando una mejora en el time to market junto con una mayor productividad en el proceso.

¿QUÉ SON LOS BOTS?

LOS BOTS (TÉRMINO QUE PROVIENE DE ACORTAR LA PALABRA "ROBOT") ES UN PROGRAMA QUE REALIZA TAREAS REPETITIVAS, PREDEFINIDAS Y AUTOMATIZADAS. ESTAS SON ALGUNAS DE LAS INICIATIVAS IMPLEMENTADAS A TRAVÉS DE BOTS EN CADA OPERACIÓN:

ARGENTINA

- Órdenes de compra para abastecer repuestos industriales.
- Registrar el más del 50% de las facturas de proveedores.
- Endosar cheques electrónicos generando ahorros en impuestos.
- Bloqueo y desbloqueo de producto Supply Chain.
- Bloqueo y desbloqueo de producto para la venta en función de su Proyección de Stock.
- Automatización del Programa de valor optimizando la carga impositiva del mismo.

BRASIL

- Emitir más de 3 mil pedidos de compra al mes.
- Gestionar más de 300 notas fiscales de equipos de frío al mes.
- Alta de nuevos clientes.
- Automatización de informes de venta de Alcohol y Retornos.

CHILE

- Ingresar casi el 70% de las órdenes de venta del Call Center.
- Traspasar presupuestos entre centros de costo contable.
- Realizar liquidaciones y post liquidación de camiones.
- Gestión y creación de solicitudes Kits Iniciales PostMix & Schoperas.
- Actualización Dotación Transportistas Terceros .
- Control de Facturas Socios Comerciales

PARAGUAY

- Más de 250 Transferencias Bancarias contabilizadas por día.
- Carga de Contratos de Equipos de Frio utilizando IA Generativa.
- Carga de Planes de visita para nuevos clientes.
- Detalle de Producción por hora para ratios de Energía y Agua (Webee).
- Automatización de Conciliaciones Bancarias (Ingresos).
- Digitalización de Permisos diarios para trabajos en planta

PRODUCCIÓN Y PROCESOS EFICIENTES, FLEXIBLES Y ÁGILES

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN

La excelencia operacional de la Compañía se basa en la mantención de un equipo robusto y la incorporación permanente de tecnología de punta, que tiene como objetivo dotar de infraestructura de alta capacidad a cada una de las instalaciones productivas para satisfacer la demanda de productos y garantizar su calidad, lo que se realiza a través de estrictos controles en los laboratorios de cada planta.

Capacidad instalada en bebestibles
1.671
millones UC

Capacidad Instalada de Soft Sparkling drinks
1.271
millones UC

Capacidad Instalada de Otros bebestibles
400
millones UC

Argentina

- Se aprobó una nueva línea de retornables para 2024.
- Digitalización del sistema Front Office.
- Mejora de línea Trelew.
- Inicio de la producción de Ades en la planta de Córdoba.

Brasil

- Producción ARTD (alcoholic ready-to-drink) implementada al 100%
- Aumento en la producción de Campari y Sagatiba.
- Producción de jugo en Tetra Pack de 1 Litro.
- Aumento de la cuarta línea de producción de Kapo.

Chile

- Con una inversión de Ch$4.600 millones se amplió la capacidad de almacenaje, picking y estacionamiento de camiones en la planta de Antofagasta.
- Construcción de una planta de tratamiento de agua en la planta de Renca, lo que permitirá reducir en un 10% su consumo.

Paraguay

- Mejora en la utilización de activos mediante una operación multifuncional en las líneas de producción
- Implementación de una etiquetadora modular para cumplir con la ley de etiquetado frontal.

Capacidad Instalada en otros productos

- Botellas Pet: 45 millones
- Preformas: 1.050 millones
- Tapas plásticas: 1.426 millones
- Cajones: 0,7 millones

FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD

La flexibilidad y agilidad son esenciales para adaptarse a cambios en el entorno y satisfacer las necesidades de clientes y consumidores, requiriendo adaptación tecnológica y logística, así como el desarrollo del equipo humano.

ARGENTINA

- Adaptación al mercado: priorizando la continuidad de operaciones y el servicio al cliente.

BRASIL

- Cambio en el etiquetado de "Rotación Regulatoria".

CHILE

- Implementación de estrategia de productividad en Sorting con inspectores y paletizadoras automáticas, reduciendo el esfuerzo físico.

PARAGUAY

- Flexibilidad mediante operadores polifuncionales y la capacidad de producir un mismo producto en diferentes líneas de producción.

PROCESOS Y EFICIENCIA

Este pilar nos permite hacer más eficiente nuestro proceso productivo y capturar las oportunidades que se nos presentan, aumentando nuestra rentabilidad.

ARGENTINA

- La Escuela de Logística ha capacitado a 554 colaboradores en más de 4.600 horas de formación.
- Completar la transición al etiquetado frontal con material reciclable en sus envases retornables.

BRASIL

- Se integró la entrega de cerveza con la estrategia de bebidas alcohólicas.
- Incorporación de vehículos guiados por láser (LGV).
- Implementación de robots e IoT en logística.

CHILE

- Implementación de un sistema para reducir el consumo de agua en las líneas de producción.
- Automatización del control de pozos para monitorear el consumo.

PARAGUAY

- Operaciones con SAP front office durante tres años.

5

Repensando el consumo y su impacto en el entorno

MIRADA CIRCULAR

SASB FB-NB-410A.2 |

La retornabilidad es el núcleo central en la estrategia de empaques sustentables de Coca-Cola Andina, lo que se materializa a través del fortalecimiento del mix de productos en envases retornables y su disponibilidad en el mercado, para así continuar aportando el cuidado del medio ambiente.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Garantizamos el cumplimiento de leyes y regulaciones ambientales, siguiendo los Requisitos Operativos de The Coca-Cola Company y la norma ISO 14001 como exigencia para todas nuestras operaciones. Nos comprometemos con la eficiencia en el uso de los recursos, la innovación y transparencia, así como con el cumplimiento de objetivos medibles de corto y mediano plazo, los que monitoreamos permanentemente a través del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad y el Comité Corporativo de Riesgos y Sustentabilidad.

EJES ESTRATÉGICOS Y EL CICLO DEL USO DEL EMPAQUE

EJES ESTRATÉGICOS EN LA GESTIÓN DE EMPAQUES

CICLO DEL USO DEL EMPAQUE

GRI 306-1

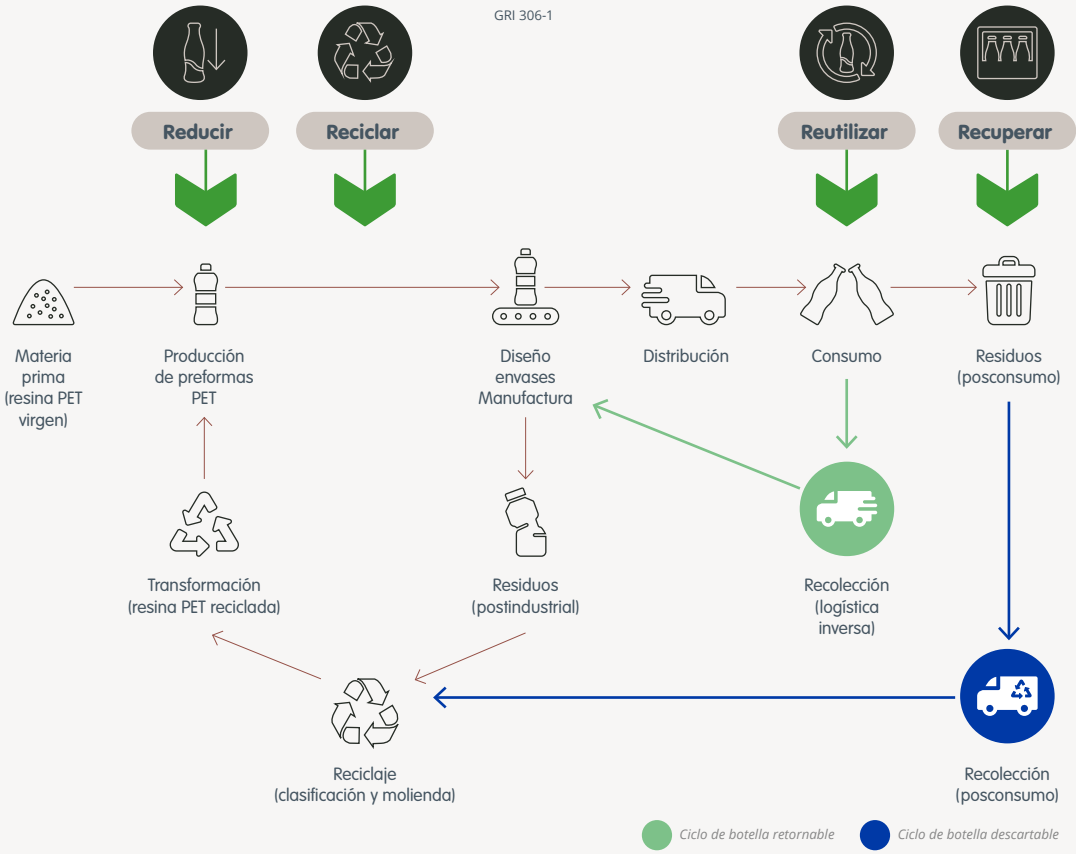

"UN MUNDO SIN RESIDUOS" (WORLD WITHOUT WASTE)

ES UNA INICIATIVA DE THE COCA-COLA COMPANY QUE PROMUEVE LA ECONOMÍA CIRCULAR.

METAS A LAS QUE ADHERIMOS: WORLD WITHOUT WASTE

2025
Portafolio total de empaques **100%** reciclables en 2025

2030
Recolectar y reciclar el **100%** de las botellas PET puestas en el mercado para 2030

2030
Utilizar al menos 50% de resina reciclada en las botellas PET al 2030

AVANCE COCA-COLA ANDINA 2023

SASB FB-NB-410A.1

100%
Empaques reciclables

29,5%
Botellas PET recolectadas y recicladas

18,4%
de resina reciclada en las botellas PET

OTRAS METAS 2030 RELACIONADAS A PACKAGING Y RESIDUOS

42,8%
de ventas en empaques retornables

95%
de residuos sólidos reciclados

50%
en material reciclado en todos los empaques

AVANCE COCA-COLA ANDINA 2023

27,5%
Retornabilidad

94,1%
Residuos sólidos reciclados

23,9%
Material reciclado en todos los empaques

RETORNABILIDAD 360°

En Coca-Cola Andina hemos implementado acciones dirigidas a nuestros clientes, consumidores, fuerza de venta y comunidades en cada país donde operamos, según las posibilidades materiales que ofrecen nuestras plantas, la cultura local y la sensibilidad sobre el medioambiente. Actualmente, somos el embotellador de The Coca-Cola Company con mayor mix de retornable en las operaciones de Chile, Brasil y Paraguay, y segundos en Argentina.

Emisiones por empaque

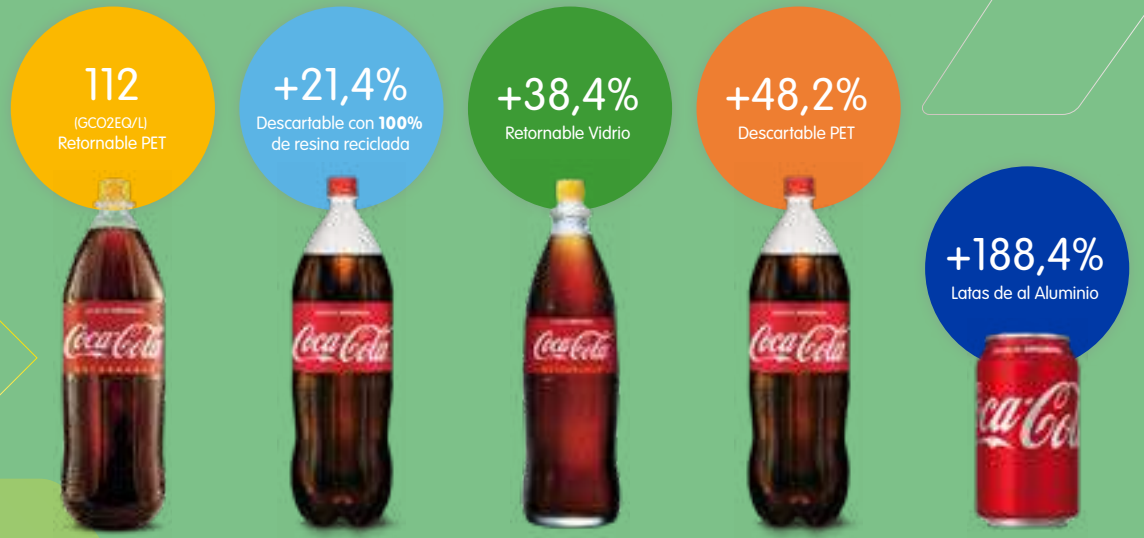

Fuente: TCCC Decarbonization Guidebook

¿Cómo avanzamos en retornabilidad?

- **Invertimos en activos** para fomentar la disponibilidad y consumo de productos retornables.
- **Promociones de retornables** dirigidas a consumidores.
- Destacamos el **ahorro inteligente y amigable** con el medioambiente.
- **Ampliamos el portafolio** de retornables.
- Impulsamos **botellas únicas** en distintos formatos según país.
- Definimos **incentivos** para la venta de retornables.
- **Aseguramos la competitividad** de los productos retornables.
- Desarrollamos el e-commerce y la **campaña botella virtual**, para incentivar la compra de productos retornables.
- Realizamos **foco** en todos los canales de ventas.

Porcentaje del volumen por retornable por país
(sobre total NARTD)

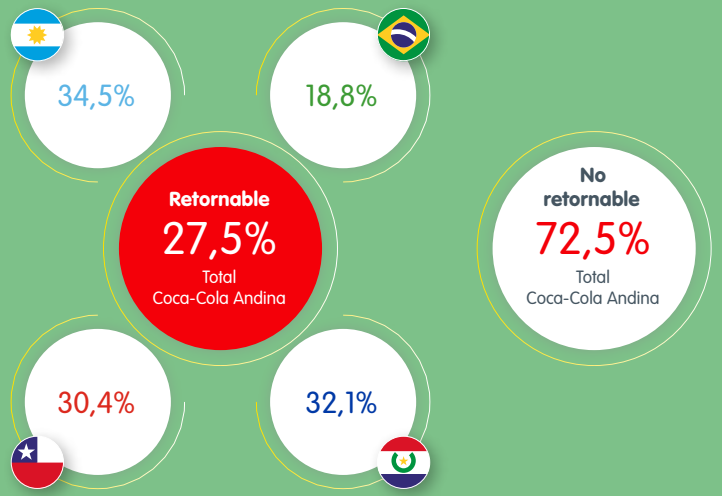

Retornables sobre volumen NARTD*

27,5%
Volumen de venta **NARTD** 2023

29,9%
Volumen de venta **Meta NARTD** 2023

42,8%
Volumen de venta **Meta NARTD 2030**

**NARTD: Bebidas no alcohólicas listas para el consumo (Non Alcoholic Ready To Drink)*

LÍDERES EN RETORNABILIDAD 2023

GRACIAS A UN TRABAJO COLABORATIVO, QUE INTEGRA EL DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS Y LOGÍSTICOS CON ENVASES RETORNABLES Y CAMPAÑAS DE CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL SOBRE EL VALOR DE LA ECONOMÍA CIRCULAR, EN 2023, COCA-COLA ANDINA MANTUVO LA PRIMERA POSICIÓN COMO EMBOTELLADORA DEL SISTEMA EN VENTA DE RETORNABLES, CON UN 27,5% EN SUS CUATRO OPERACIONES, SOBRE EL TOTAL DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS. ESTO IMPLICÓ 45 MILLONES DE DÓLARES EN CAJAS E INVERSIONES ASOCIADAS A ENVASES Y, HOY, LA CUOTA DE MERCADO DE RETORNABLES SUPERA EL 90% EN ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY.

Participación de Mercado sobre Sparkling Soft Drinks (SSD) Retornables

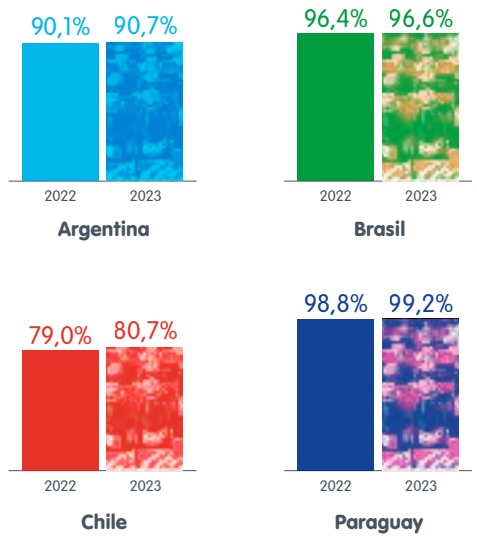

CASOS DESTACADOS: CHILE AVANZA EN RETORNABILIDAD

DÍA NACIONAL DE REUTILIZACIÓN

Autoridades y representantes de distintas industrias y organizaciones se reunieron para celebrar el compromiso que permite visibilizar las iniciativas de reúso en el país, y así conmemorar cada 30 de mayo el "Día Nacional de la Reutilización". Se trata de unainiciativa impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente, País Circular, empresas del sector privado, start-ups, emprendimientos y líderes de sustentabilidad, que incentivan el cuidado del medio ambiente a través de acciones que promuevan el reúso desde sus espacios.

El Día Nacional de la Reutilización también representa un espacio propicio para el diálogo entre diferentes actores involucrados, con el fin de abordar temas relacionados al manejo de residuos y la legislación en torno al reciclaje en nuestro país, en línea con la Ley de Responsabilidad Extendida al Consumidor (Ley REP) y Ley de Plásticos de un solo uso.

NUEVA CAMPAÑA DE RETORNABLES

Acompañando el mensaje de "Vive la magia de la sostenibilidad con las botellas retornables", Coca-Cola Andina Chile lanzó en el año 2023 una fuerte campaña de concientización que apunta a captar la atención de la generación Z y millennials, para acercarlos a la idea de que la retornabilidad es el mejor camino para el cuidado del medio ambiente y también puede sentirse cool. Todo esto dejando de lado el antiguo concepto de que el consumo de retornables es antiguo y solo para acompañar las comidas de la familia.

+14 millones

de chilenos alcanzados

+6,8%
Frecuencia de consumo VS AA

+0,9%
Penetración de Hogares VS AA

BOTELLA DIGITAL RETORNABLE

Para facilitar la compra de productos retornables, Coca-Cola Andina Chile ofrece a los consumidores la posibilidad de comprar con botellas virtuales, a través de una aplicación. En 2023 se amplió el piloto de proyecto, llegando a dos salas WallMart, dos salas Cencosud, y en nuestra App miCoca-Cola.cl en Chile.

Actualmente tenemos más de 5.500 usuarios registrados con un 25% de los usuarios generando alguna transacción.

Nuevos lanzamientos retornables

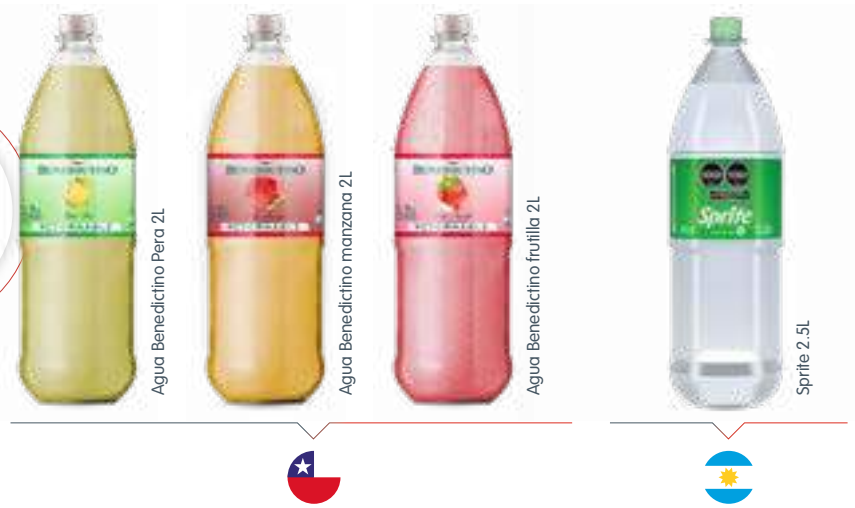

RECICLAJE DE MATERIALES

El enfoque que la Compañía ha implementado es fortalecer la cadena de reciclaje para obtener materiales que sean aptos para su inclusión en sus envases. En este sentido, la prioridad es incorporar resina reciclada en las botellas PET de un solo uso junto con la promoción activa del uso de materiales reciclados en otro tipo de envases.

INAUGURACIÓN DE CIRCULAR PET

En Paraguay opera una nueva planta de resina reciclada grado alimenticio, con capacidad de 10 mil toneladas al año de PET reciclado, generando empleo para más de 1.000 personas de manera directa e impactando positivamente a una cadena de valor compuesta por más de 20.000 familias que recogen materiales reciclables para acercarlos a unos 2.500 centros de acopio que se encuentran distribuidos en diferentes puntos.

De esta manera CIRCULAR PET se suma como un actor clave a la industria del reciclaje para contribuir al desarrollo sostenible del país, trabajando conjuntamente con todos los actores de la cadena, públicos y privados, para conjuntamente construir un Paraguay sin residuos y lograr que cada botella PET puesta en el mercado vuelva a tener una nueva vida.

SPRITE ENVASE 100% HECHO DE OTRAS BOTELLAS

EN COCA-COLA ANDINA ARGENTINA, SPRITE DE 500 ML SE VENDE EN ENVASES TRANSPARENTES, HECHOS EN UN 100% DE OTRAS BOTELLAS, ESTO PERMITIÓ INCORPORAR MÁS DE 600 TONELADAS DE RESINA RECICLADA, CON EL PROPÓSITO DE QUE EN 2024 TODAS LAS BOTELLAS DE LA FAMILIA SPRITE SEAN DE DICHO MATERIAL. EN ARGENTINA YA SE LLEVA A CABO ESTA INICIATIVA CON BOTELLAS DE CATEGORÍAS DE AGUA Y DE LA MARCA COCA-COLA.

Porcentaje de uso de materiales reciclados

Total Empaques

GRI 301-1

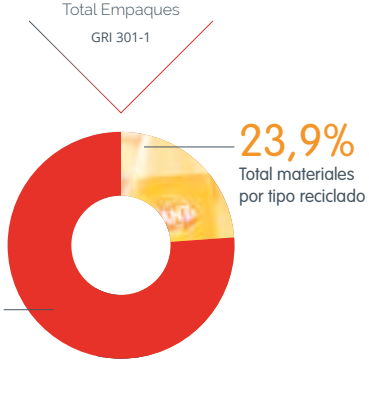

Porcentaje de uso de resina reciclada

GRI 301-2

Total Coca-Cola Andina

2023	Meta 2023
18,4%	16,6%

* *En Chile estamos desarrollando una planta de resina PET PCR.*

PLANTA BOTELLA A BOTELLA

Primera planta en Chile para el reciclaje de botellas de plástico, que permitirá recuperar plástico PET y fabricar nuevas botellas con resina reciclada, a final del año 2024, alargando así el ciclo de vida de este tipo de envases. La planta cuenta con una inversión de más de 30 millones de dólares y estará ubicada en la comuna de Lampa.

	2023	Meta 2023
Argentina	20,4%	20,0%
Brasil	27,2%	24,0%
Paraguay	19,1%	15,0%

RECUPERACIÓN DE RESIDUOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

RECUPERACIÓN POSTCONSUMO

SASB FB-NB-410A.2

Respecto de 2023, la Compañía cumple con su meta de recuperación postconsumo, alcanzando un rendimiento total Andina de 29,5%. Así, en los últimos tres años, ha recuperado más de 44 mil toneladas de PET.

Porcentaje de recuperación posconsumo

Total Coca-Cola Andina

29,5% 2023

25,2% Meta 2023

En Chile, la implementación de la Ley REP ha influenciado la definición de estrategias y metas para aumentar la recolección de envases de plástico.

Argentina	25,0% 2023	30,0% Meta 2023
Brasil	39,2% 2023	34,5% Meta 2023
Paraguay	79,5% 2023	47,1% Meta 2023

ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE PET

Coca-Cola Andina Paraguay se convirtió en benchmark del sistema Coca-Cola al lograr recolectar 8 de cada 10 botellas de PET que envía al mercado. Esto se logra gracias a alianzas estratégicas que impulsan mejoras en el recupero de envases articulando con diferentes actores como gobiernos, municipios, organizaciones de la sociedad civil y las comunidades.

Paraguay tiene una de las tasas más altas de reciclaje de plástico PET en la región, en donde el 60% se recupera y se recicla. Esto gracias al modelo de negocio que registra más de 20.000 familias que se dedican a recoger materiales reciclables y acercarlos a los 2.500 centros de acopio distribuidos en todo el país.

Junto con Coca-Cola Company buscamos fomentar estas alianzas en los cuatro países donde operamos, independientemente de si existen o no regulaciones locales.

ALIGERAMIENTO DE ENVASES Y EMPAQUES

En 2023, se cumplió con nuestra meta de continuar aligerando las botellas PET y el empaque secundario, condición que se mantendrá en el futuro. De esta forma, la Compañía ha evitado el ingreso de 377 toneladas de PET al mercado, en el último año.

Principales reducciones de PET 2023

-21% Benedictino s/gas 500

-20,5% Dasani 500

-13,4% Benedictino 2000

-8,9% Crush 2000

-8,6% Coca Cola 2250

-7,3% Kuat 2000

-7,3% Coca Cola 1500

-7,3% Fanta Guarana 1500

Evolución del ahorro de PET 2021-2023

Total toneladas ahorradas

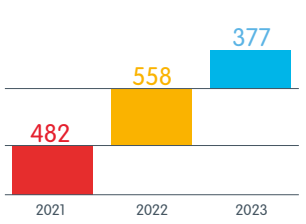

Total US$ ahorradas

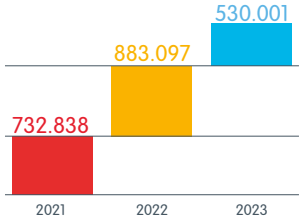

GESTIÓN DE RESIDUOS

GRI 306-1, 306-2

El Plan Integral de Manejo de Residuos tiene como objetivo disminuir los residuos sólidos por litro de bebida producido y maximizar el porcentaje de residuos sólidos reciclados.

Reciclaje de cajas para retornables

En Coca-Cola Andina Paraguay utilizamos cajas de polietileno de alta densidad (PEAD) para encajonar nuestros envases de vidrio y PET retornables fabricadas con 100% de material reciclado. En el año 2023 logramos alcanzar este valor incluyendo más de 100 toneladas de plástico reciclado en un ciclo circular, donde el 80% es provisto desde nuestra planta luego de la molienda de cajas que se descartan, para entregar a ENVAPAR quien fabrica nuevamente cajas que entran en nuestro ciclo productivo.

Energía limpia a través de residuos

La operación de Coca-Cola Andina Argentina comenzó a producir y distribuir los productos de la marca Ades, lo cual es una bebida en base a semillas de soja. Este proceso tiene un residuo considerable que es principalmente orgánico, y que mediante una alianza con la empresa Helios hemos logrado incorporarlo en una cadena de economía circular. Aproximadamente 70 toneladas de este residuo se envían a diario para la generación de biogas que luego se transforma en energía eléctrica para inyectar en el sistema interconectado de este país.

COCA-COLA ANDINA

Generación de residuos sólidos (gr de residuo sólido / litro de bebida producida)

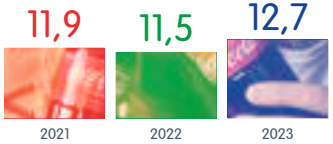

Metas de residuos sólidos reciclados → 93,4%

Reciclado de residuos sólidos (% sobre total)

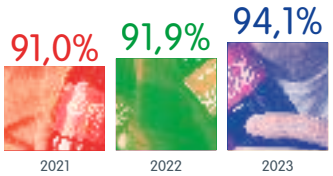

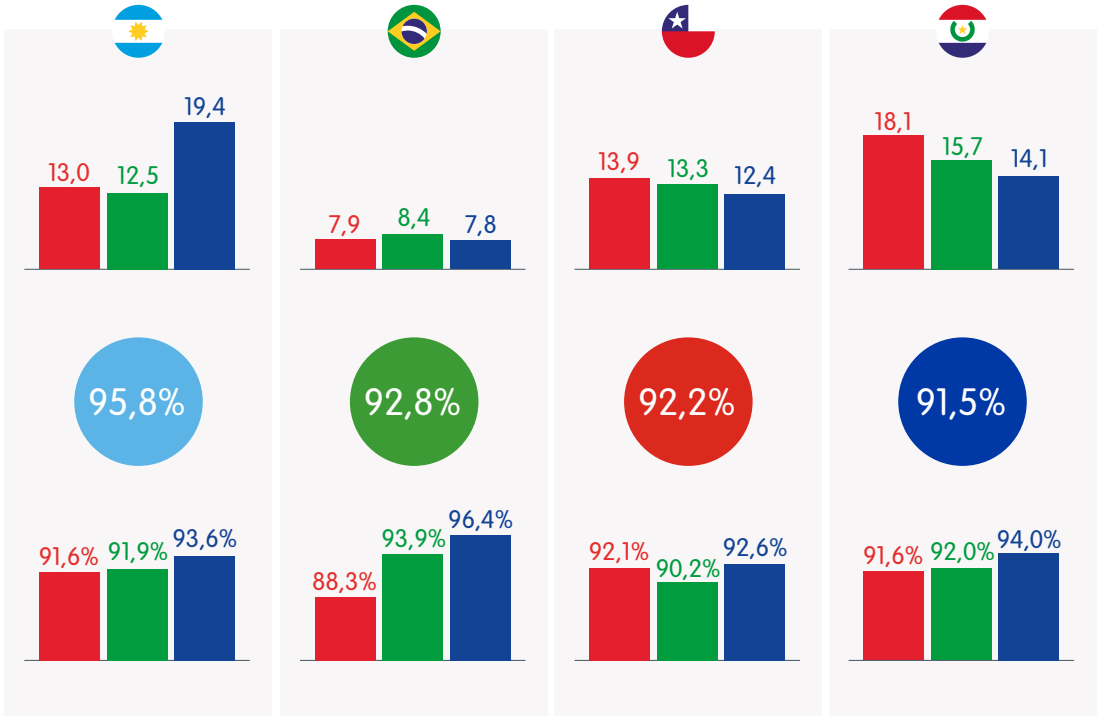

CONCIENCIA HÍDRICA

GRI 303-2 | SASB FB-NB-140A.2

Coca-Cola Andina está comprometida con seguir reduciendo el uso del agua en los procesos, consciente de que este es un recurso vital para el planeta y el desarrollo de las comunidades donde está inserta.

El origen del agua que utiliza en sus operaciones es diverso y depende del contexto geográfico de cada instalación. En términos generales, la mayor proporción corresponde a aguas subterráneas, que son el insumo base para la producción de bebidas y, de manera indirecta, para los servicios auxiliares.

Durante la fase productiva se reutiliza el agua y, el remanente, se trata como efluente para devolverlo en condiciones adecuadas al ciclo hidrológico. Esto lo hace aplicando los más altos estándares de las regulaciones locales y desarrollando controles propios de alta calidad y eficiencia en el uso del agua en los países donde opera.

EJES ESTRATÉGICOS EN LA GESTIÓN DEL AGUA

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

Para desarrollar esta estrategia ha sido esencial que todas las personas que integran la Compañía y la cadena de valor conozcan sobre el ciclo circular del agua. A esto se suma la inversión en tecnología, innovación y planes para mejorar el rendimiento, con el objetivo de continuar reduciendo las pérdidas en instalaciones y procesos productivos. La estrategia de gestión del agua se centra en cuatro ejes: reducir, reutilizar, reciclar y reponer.

CICLO DEL USO DEL AGUA 2023 [M3/AÑO]

GRI 303-1

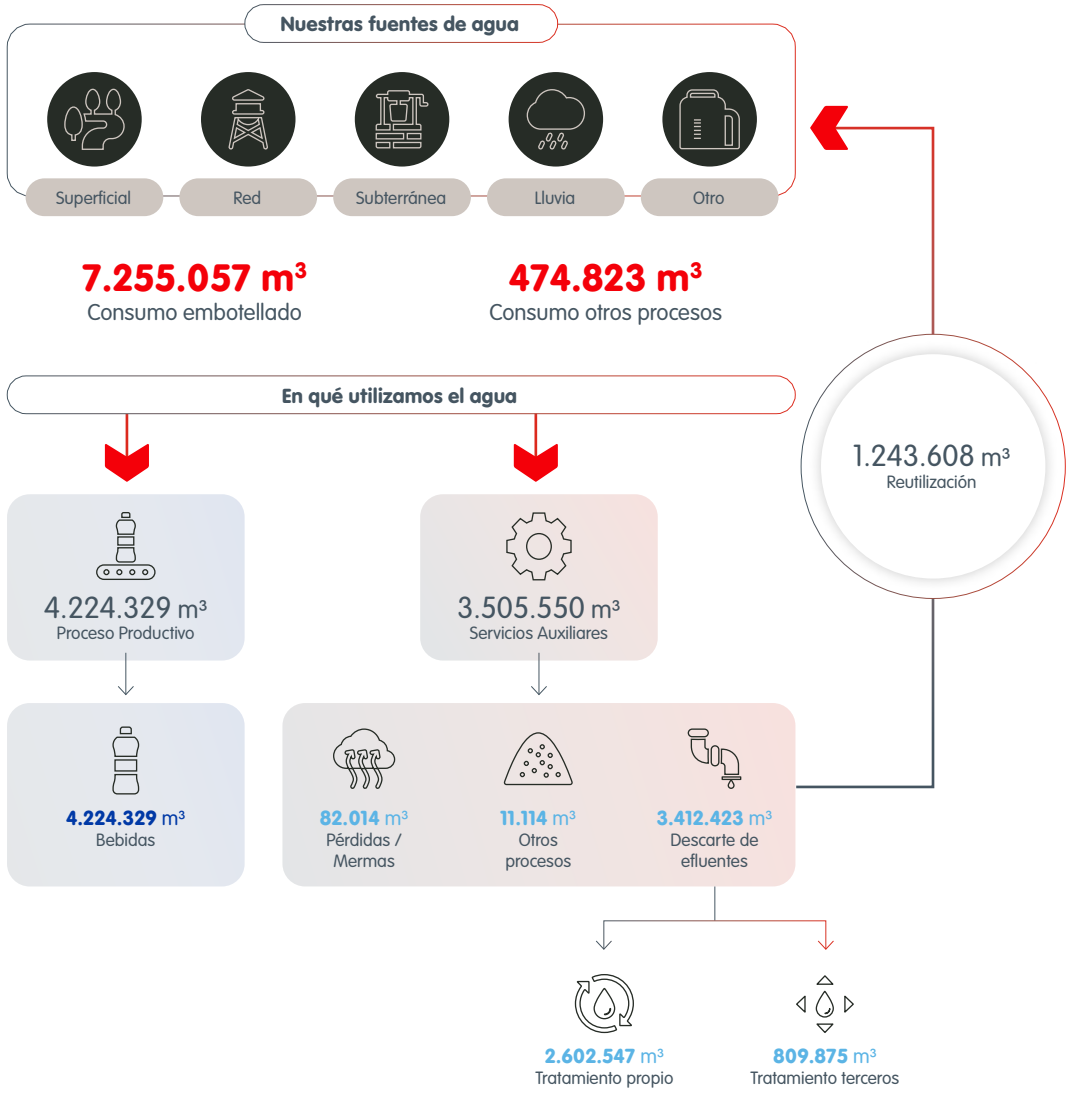

Nota: incluye agua para embotellado y agua para otros procesos como producción de azúcares, cogeneración de energía y usos sanitarios.

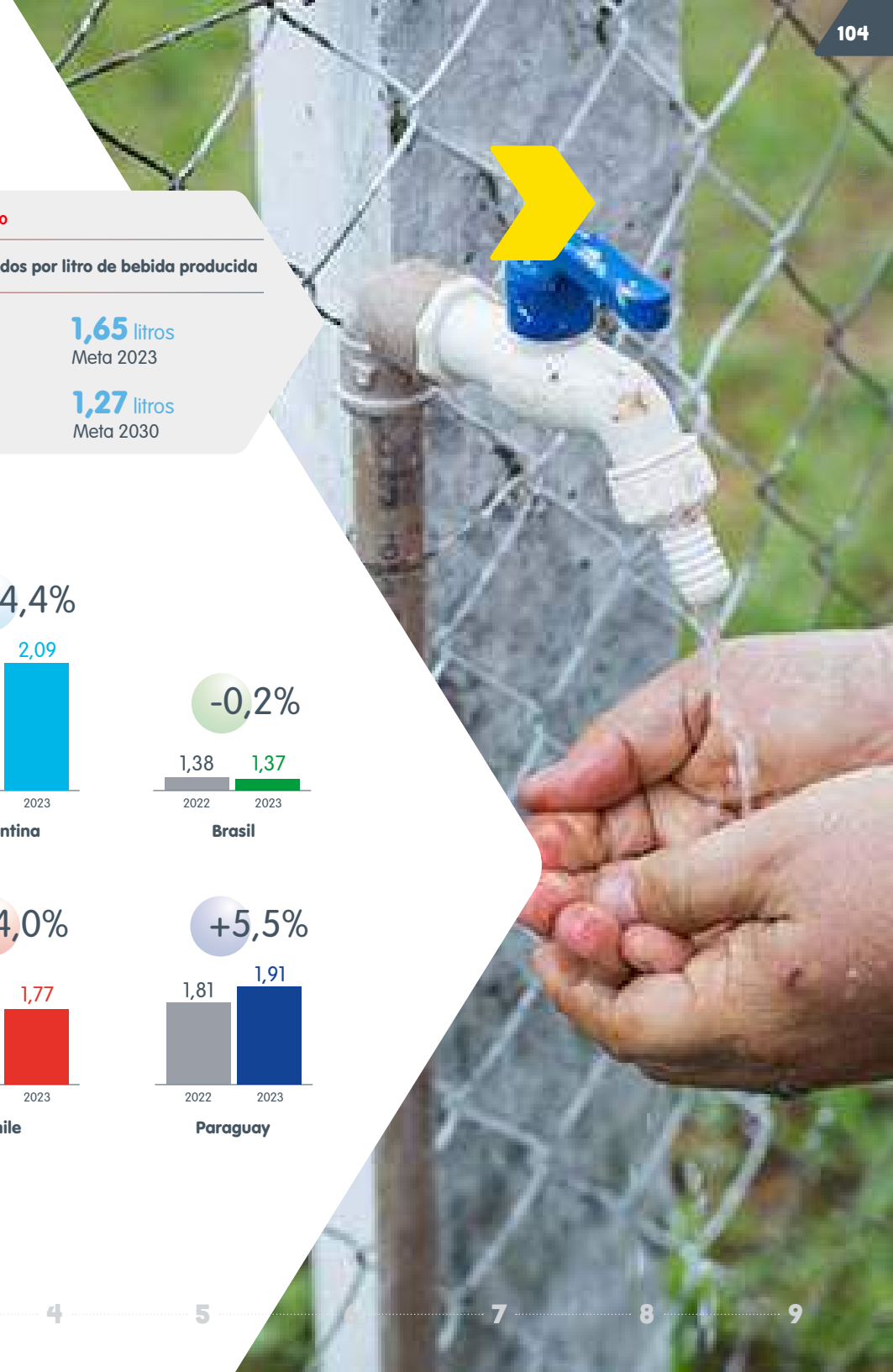

NUESTRA META A 2030

Litros de agua utilizados por litro de bebida producida

1,72 litros
Avance 2023

1,65 litros
Meta 2023

1,27 litros
Meta 2030

REDUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL RATIO DE AGUA

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

La Compañía ha implementado diversas iniciativas que le permiten usar de manera eficiente este recurso, lo que se traduce en una disminución de su consumo en un 15% desde el año 2018 y alcanzar un ratio de uso de agua (WUR por sus siglas en inglés) de 1,72 litros por litro de bebida producida durante el año 2023.

Evolución de Ratio agua por operación
(línea base 2018)

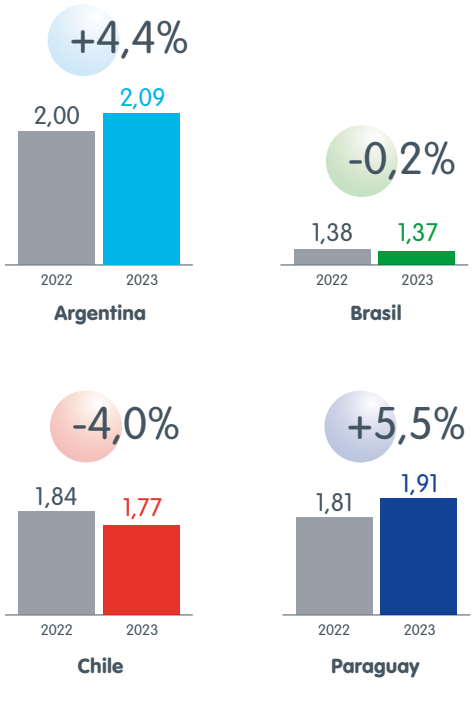

Evolución del ratio de uso de agua en RENCA

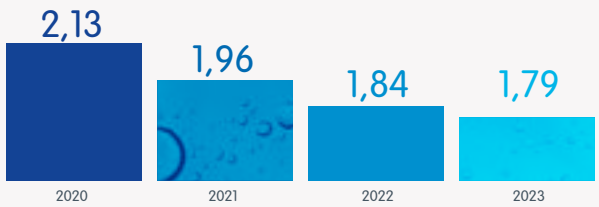

Clasificación de prioridad hidrica

- Bajo (< 10%)
- Medio-Bajo (10-20%)
- Medio-Alto (20-40%)
- Alto (40-80%)
- Extremadamente Alto (>80%)
- Árido y bajo consumo de agua

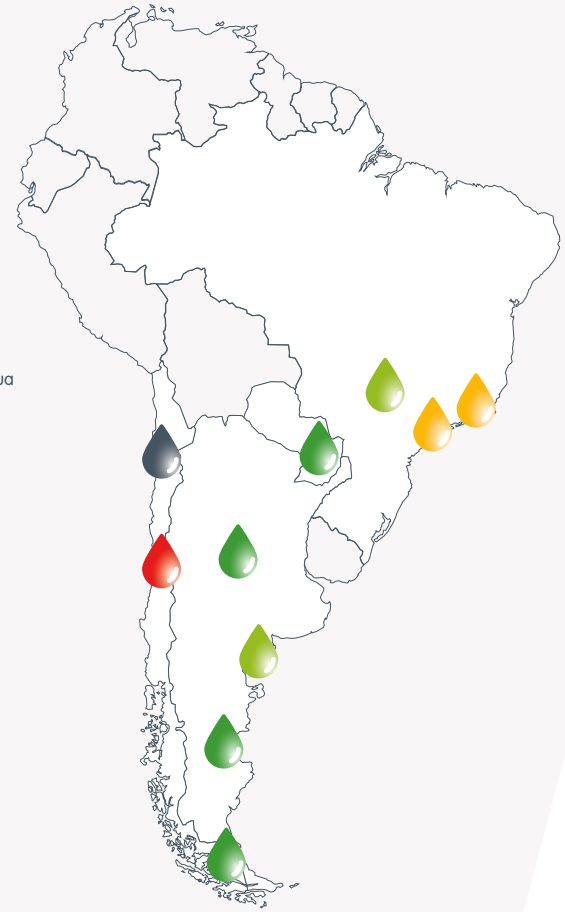

Para nuestras principales filiales, solo una de nuestras diez plantas productivas se encuentra dentro de zona de estres hídrico.
Fuente: WRI.ORG - Aqueduct Water Risk Atlas.

PRIORIDAD POR ESTRÉS HÍDRICO

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

Coca-Cola Andina tiene su propio proceso de evaluación integral respecto de los riesgos asociados a zonas de estrés hídrico, lo que complementa con estudios periódicos que desarrolla junto a The Coca-Cola Company sobre la vulnerabilidad de fuentes de agua en sus instalaciones productivas, permitiéndole priorizar esfuerzos y también las inversiones.

Es así como la zona central de Chile es considerada de alto estrés hídrico y, por lo tanto, la Compañía monitorea de manera permanente los indicadores asociados a sus instalaciones en ese territorio. En esta línea, realizó un estudio hidrogeológico en la cuenca del río Maipo en Santiago, cuyos resultados -en base a la clasificación de "water stress" del World Resources Institute- le permitió priorizar los planes de inversión en la planta de Renca -que representa un 20,6% de la producción total de Coca-Cola Andina- y reducir el ratio por encima de los niveles promedio de la Compañía, alcanzando más de un 23% en los últimos 5 años.

Proveedores en zonas de estrés hídrico

(por ingredientes)

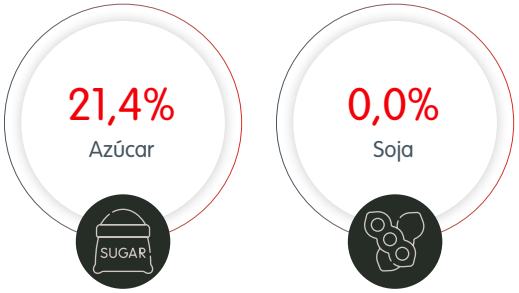

MEDICIÓN HUELLA HÍDRICA Y PRODUCTOS DE BAJO IMPACTO HÍDRICO

Durante este año 2023 realizamos, junto con nuestro partner, Circular Carbon, la primera medición de huella hídrica de Coca Cola Andina. Esta medición está basada en la metodología de la WFN (Water Footprint Network), donde se eligió la planta de Renca, Chile como la más representativa y exigente para realizar este ejercicio. La planta de Renca se encuentra en zona de alto estrés hídrico y es una de las tres plantas con mayor volumen productivo de Andina.

Como resultados generales de esta medición, el 97% de la huella total corresponde a huella hídrica indirecta y el 75% a huella hídrica verde. Esto posiciona a la compra y consumo de azúcar como la principal fuente de aporte de huella hídrica en toda la cadena de valor de Andina. Por esto mismo, las conclusiones del informe final nos llevan a plantear acciones no solo en el consumo directo de aguas sino también diseñar un plan de abastecimiento sostenible donde uno de los principales pilares es la conciencia hídrica de nuestra cadena de suministros.

Por último, este análisis nos revalida la estrategia de ampliar nuestro portafolio de productos sin azúcar o bajos en calorías, ya sea en categorías de aguas o gaseosas, obteniendo un triple impacto al cuidar la salud de nuestros consumidores, reducir las emisiones de carbono y optimizar el uso del recurso hídrico en toda nuestra cadena.

Huella Hídrica Directa e Indirecta

Huella Hídrica Directa

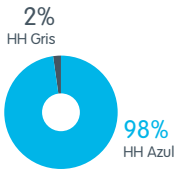

Huella Hídrica Indirecta

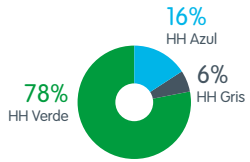

**El 97% de la Huella Total corresponde a Huella Hídrica Indirecta. Dentro de esta, el 75% corresponde a Huella Hídrica verde.*

Huella hídrica por pilar

95% Ingredientes	**3%** Packaging e insumos	**1%** Manufactura
0,2% Distribución	**0,4%** Residuos	**0,5%** Servicio de frío

REUTILIZACIÓN DE AGUA

SASB FB-NB-140A.2

Coca-Cola Andina ha implementado diversas mejoras tecnológicas, logrando reutilizar y reincorporar agua que usa en su proceso productivo de forma segura. Esto ha permitido aumentar la eficiencia y reducir progresivamente la extracción desde fuentes naturales.

Avance 2023

17,1%

de reutilización del agua (sobre el agua extraída)

Versus año anterior

+18%

de incremento de reutilización

Evolución de la reutilización de agua (m³)

(línea base 2018)

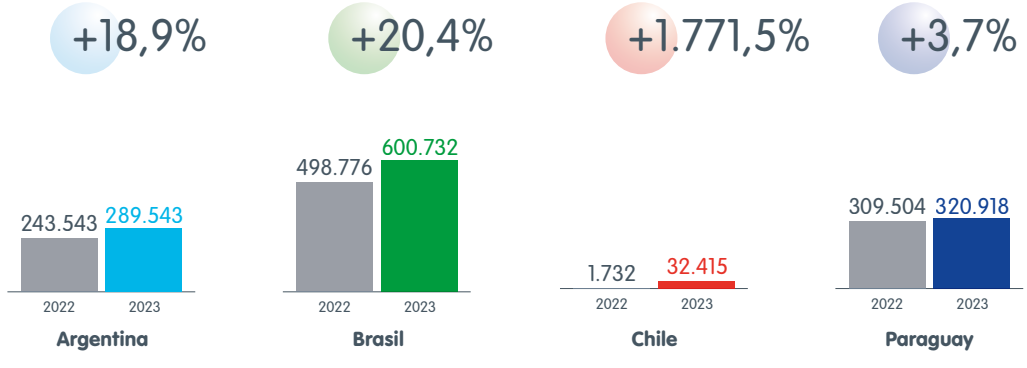

RECUPERACIÓN DE EFLUENTES DE ANTOFAGASTA

La planta de Antofagasta de Coca-Cola Andina Chile se encuentra ubicada en la región noroeste cercana al límite costero, donde se caracteriza por una condición de marcada aridez, escasez de agua y limitada vegetación.

La planta es abastecida por un proceso de desalación de agua de mar ubicado en la Bahía de San Jorge. Si bien el foco de esta planta siempre estuvo alineado a la reutilización y reciclaje del recurso hídrico, en el año 2023 se implementó un proyecto que mejoró de manera impactante el ratio de uso de agua pasando de 1,80 a 1,50 litros de agua por cada litro de bebida producido, cerrando valores por debajo de 1,50 en los últimos tres meses.

El proyecto consistió en recuperar agua tratada de los efluentes para reutilizarla, mediante un proceso que combina ultrafiltración, osmosis inversa y tratamiento UV, en procesos secundarios como calderas, torres de enfriamiento, lubricación y lavado de envases. El costo de implementación fue de US$550.000 aproximadamente, con una capacidad de recuperación de 150 m3/día de efluentes y un 20% menos de requerimiento de agua potable.

RECICLAJE Y TRATAMIENTO HÍDRICO

GRI 303-1, 303-2, 303-4| SASB FB-NB-140A.2

Uno de los mayores desafíos de la Compañía es reciclar el agua que utiliza, lo que realiza a través del tratamiento de los efluentes para retornarlos a su origen de manera segura y apta para la vida de las personas y el medio ambiente.

Es así como las plantas de producción tratan el 100% de sus efluentes, tanto en las propias instalaciones, como en las de terceros que garanticen la calidad final requerida. Para ello, se realizan muestreos diarios que miden, entre otros factores, temperatura, pH y sólidos disueltos totales, siguiendo estrictamente las normas técnicas establecidas en cada país y los Requisitos Operativos de The Coca-Cola Company. Para este período no se reportan o registran incidentes de incumplimiento de límites de vertido de agua.

Avance 2023

100%
de los efluentes generados en nuestras operaciones son tratados

2.856.365 m³
litros tratados totales

Tratamiento de efluentes 2023
(% sobre el total)

97%	100%	12%	100%
3%	0%	88%	0%

Porcentaje de agua reciclada proveniente del tratamiento de efluentes
(reúso agua efluentes/ reúso agua total)

0%	30%	100%	0%

REPOSICIÓN DEL AGUA EN LA NATURALEZA

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

En este eje estratégico se han desarrollado diversas iniciativas orientadas a la conservación del agua en la naturaleza y el cuidado de acuíferos subterráneos, además de asegurar el acceso de las personas al recurso hídrico y crear conciencia de su importancia y valoración. De esta manera, la Compañía busca devolver el 100% del volumen de agua utilizada en la planta de Renca (Leadership Location) para 2025 y total Andina para 2030.

PROGRAMAS DE REPOSICIÓN DE AGUA

GRI 303-1

El cuidado del agua es un compromiso de toda la Compañía y también una tarea que comparte con la comunidad. Es así como, junto a los vecinos, se ha propuesto avanzar en este desafío, buscando iniciativas que le permitan vincularse y compartir el valor que otorga a este recurso. Algunas de ellas son el trabajo con agricultores en Argentina y el proyecto de Soluciones Basadas en la Naturaleza para el reabastecimiento de agua en áreas protegidas de la provincia de Córdoba. En Chile se ha estado trabajando en la restauración de humedales en comunidades indígenas del altiplano, Tarapacá, mientras que, en Brasil, en la conservación de bosques tropicales del Amazonas. Por último, Paraguay, goza de un proyecto para mejorar la recarga de acuíferos en la Reserva de la Biósfera del Bosque de Mbaracayú.

Para más información, revisa el Capítulo 6

ALIADOS POR EL AGUA

GRI 303-1

Esta iniciativa, liderada por The Coca-Cola Company invita a los embotelladores a participar en objetivos comunes de reposición de agua en las comunidades que acogen las operaciones y en las cuencas prioritarias donde se ubican las plantas productivas.

A través de innovadores proyectos con startups locales, se consolida la información del sistema, para así expandir y acelerar una mayor eficiencia en el uso de agua de las operaciones.

Más información sobre las alianzas estratégicas por el agua, en el capítulo 6.

Metas

105%
de reposición de agua en plantas líderes a 2025.

100%
de reposición nacional por país a 2030.

100%
de las ubicaciones de liderazgo con proyectos de reposición de agua para 2030.

OTRAS ALIANZAS POR EL AGUA

- Almafuerte
- Rumipal
- Cicla
- Bosques de Agua
- Fundación Avina
- Nilus
- Kilimo
- Fundación Agua es Vida
- Asociación de Sonidos de la Tierra
- ONG A Todo Pulmón
- Fundación Moisés Bertoni
- Comisión Nacional del Lago Ypacarí (CONALAYPA)
- Global Environment and Technology Foundation (GETF)

ACCIÓN POR EL CLIMA

GRI 305-1, 305-2, 305-3

El cambio climático es una crisis global innegable, que se ha generado -en gran parte- por el aumento en los niveles de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Con el objetivo de contrarrestar este resultado, tanto a nivel político como empresarial, se están implementando estrategias para reducir las emisiones y fortalecer la resiliencia, a través de la adopción de los compromisos "Net-Zero" por parte de numerosos países que están alineados con el Acuerdo de París de 2015. En el ámbito empresarial, diversas compañías, incluyendo The Coca-Cola Company, se han unido a la iniciativa Science-Based Targets (SBT), la que se encuentra coordinada por entidades como el Carbon Disclosure Project (CDP) y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

RESILIENCIA CLIMÁTICA Y EMISIONES

2020

Medición de huella de carbono organizacional para las cuatro operaciones empleando la normativa ISO 14064 y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG), publicado por el World Resources Institute y el World Business Council for Sustainable Development.

2021

Se alineó la medición de huella de carbono con la guia de descarbonización de Coca-Cola Company. adoptamos el compromiso del sistema y definimos metas 2030 para indicadores operacionales como retornabilidad, agua y energía.

2022

Finaliza el marco de divulgación TCFD con cuantificación de riesgos y oportunidades del cambio climático relacionados al impacto del EBITDA ajustado consolidado.

Se amplían los límites organizacionales de medición de huella, incorporando centros de distribución. Se realiza la primera medición de huella de carbono de plantas productivas de otras filiales de Chile y Andina Empaques.

Se obtiene la primera verificación externa del indicador de huella de carbono organizacional por parte de Ernest & Young.

2023

Se divulga por primera vez mediante formularios de CDP.

Se integra TCFD al Modelo de Gestión de Riesgos Organizacionales en las cuatro operaciones.

Se evalúa y amplía el alcance 3, incorporando todas las categorías que aplican en la industria.

Se incorpora el enfoque de control financiero para la medición de huella de carbono organizacional.

Se estudia la factibilidad, mediante el diseño de un plan robusto de descarbonización, para generar el compromiso y alineación a la iniciativa SBTi.

COMPROMISO ANDINA

A partir del año 2020, el Sistema Coca-Cola trabaja para reducir su huella de carbono en toda su cadena de valor. De esta manera, hasta el año 2023, hemos adoptado y acompañado al sistema en toda su trayectoria de reducción del 25% de emisiones hacia el año 2030

En 2024, estamos decididos a dar un paso aún más desafiante al firmar nuestro propio compromiso con la iniciativa de objetivos basados en la ciencia (SBTI), buscando validar metas de descarbonización que se alineen a trayectorias aún más exigentes.

Con el objetivo de que los compromisos sean razonables, prácticos y se enmarquen a la realidad del negocio, la Compañía ha desarrollado una estrategia de descarbonización que se ajusta a los cinco pilares del Sistema Coca-Cola. Las emisiones 2023 fueron de 1.140.235 TnCO2eq, lo que implicó un incremento de 0,8% del ratio de grCO2eq / litro producido con respecto a 2022.

PILARES DE NUESTRA ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN

GRI 305-5

	Ingredientes	Packaging	Manufactura	Distribución	Equipos de frío
Porcentaje de participación de las principales fuentes de emisión*	18,8% 214.917 ton co2eq **Alcance 3** +3,4% vs 2022	39,7% 452.255 ton co2eq **Alcance 3** -3,9% vs 2022	9,5% 107.864 ton co2eq **Alcance 1 Y 2** +15,6% vs 2022	10,0% 114.126 ton co2eq **Alcance 1 Y 3** +2,7% vs 2022	11,9% 136.097 ton co2eq **Alcance 1 y 3** +11,6% vs 2022
Principales iniciativas para la reducción de emisiones	• Continuar con la estrategia de reducción de azúcar, a través de una mayor disponibilidad de productos bajos en calorías. • Desarrollar el área de abastecimiento sostenible para generar engagement con los proveedores y alinearlos en buenas prácticas para la reducción de emisiones.	• Potenciar las ventas de envases retornables, incrementando el porcentaje de PET reciclado en los envases descartables y continuar trabajando para aligerar las botellas.	• Reducir el consumo, medido por el indicador EUR y, en simultáneo, aumentar la proporción de energía renovable dentro de la energía consumida.	• Buscar una distribución eficiente, controlando las rutas para que cada camión optimice al máximo su viaje, además de renovar la flota de vehículos propios y de terceros con mejor eficiencia de consumo y tecnología de motorización. Al mismo tiempo, buscar reemplazar la flota interna de vehículos de movilidad eléctrica.	• Aumentar la eficiencia de los equipos, disminuyendo su consumo eléctrico, invirtiendo en equipos más eficientes con controlador electrónico, gases refrigerantes de mejor desempeño, cámara de frío de alta tecnología e iluminación LED.
Indicadores de Principales Filiales	**48,83** kilocalorías vendidas por cada 200 ml.	**18,4%** de uso de resina reciclada sobre el total PET OW. **27,5%** Volumen de ventas de empaques retornables s/NARTD.	**0,317 MJ** de energía consumida por litro producido. **53,7%** de Energía Eléctrica Renovable.	**68%** de camiones Normativa EURO V o superior sobre el total. **0,317 MJ** de energía consumida por litro producido.	**75%** de equipos con ahorro energético.
Metas de reducción 2030	**40.75** kilocalorías vendidas por cada 200 ml.	**50%** de uso de resina reciclada sobre el total PET OW. **42.8%** Volumen de ventas de empaques retornables s/NARTD.	Ratio de energía **0.255 MJ** de energía consumida por litro producido. **70%** de Energía Eléctrica Renovable.	**90%** de camiones Normativa EURO V o superior sobre el total. Ratio de energía **0.255 MJ** de energía consumida por litro producido.	**90%** de equipos con ahorro energético.

Emisiones huella de carbono 2022- 2023

(TnCO2eq)

GRI 2-4, 305-1, 305-2, 305-3

Total Coca-Cola Andina

1.113.302 (2022) — 1.140.235 (2023)

+2,4%

Var % 2022-2023

Alcance 1

72.995 (2022) — 78.306 (2023)

+7,3%

Var 2022-2023

Alcance 2

53.891 (2022) — 63.800 (2023)

+18,4%

Var 2022-2023

Alcance 3

986.416 (2022) — 998.130 (2023)

+1,2%

Var 2022-2023

Gases incluidos en el cálculo de la huella de carbono: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3. Cambio metodológico: se recalcula año 2022 con nueva definición de enfoque de control financiero. Se incorpora Filiales de Chile (ECSA, VASA y VJSA) y Andina Empaques Argentina.

En el perfil de huella de carbono, el alcance 3 representa más del 85% de las emisiones absolutas. En este alcance, se evaluaron más de 50 fuentes de emisiones, incluyendo 10 de las 15 categorías del Protocolo GHG según la aplicabilidad de la industria. Esto permite asegurar que se incluyó la totalidad de los productos que se fabricaron, distribuyeron y comercializaron tanto en nuestras principales filiales como también en las otras filiales consolidadas.

Ratio de emisiones huella de carbono

(grCO2eq/litro de bebida producida)

GRI 305-4

Alcance 1 - Alcance 2

27,4 (2022) — 30,2 (2023)

+10,2%

Var 2022-2023

Alcance 1 - Alcance 2 - Alcance 3

240,4 (2022) — 242,3 (2023)

+0,8%

Var 2022-2023

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3

Participación (%) huella de carbono 2023 por tipo de alcance

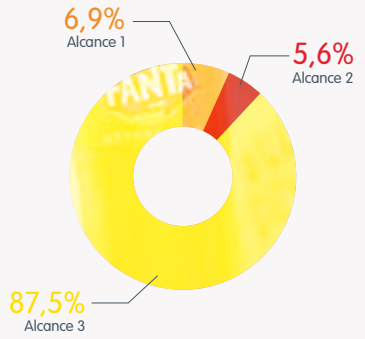

Huella de carbono 2023 por operación

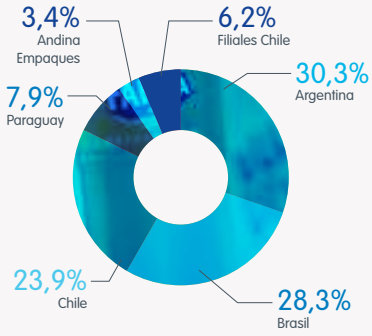

TRANSICIÓN HACIA ENERGÍAS RENOVABLES

La reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y la gestión de los impactos del cambio climático son prioridades fundamentales para la Compañía. Por eso, fomentar el uso eficiente de la energía, la reducción de su consumo y el aumento del uso de energía renovables en la matriz. Además, busca fortalecer las buenas prácticas, tanto en su cadena de valor como en la de los proveedores.

Coca-Cola Andina ha priorizado la incorporación de fuentes de energías renovables a su matriz energética en todos los países donde tiene las condiciones para hacerlo.

Uso de energía renovable 2023 Principales Filiales

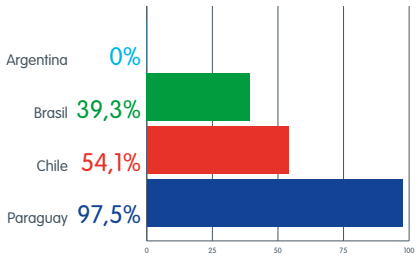

Porcentaje de electricidad renovable Principales Filiales

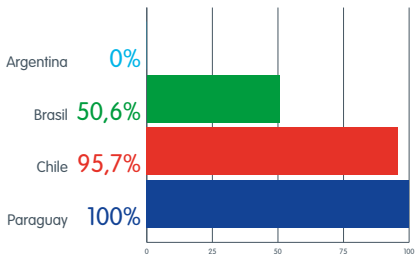

AVANCES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

La Compañía monitorea el consumo de energía por medio del ratio de energía (EUR), que es la cantidad de megajoule necesaria para producir y almacenar un litro de bebida.

En 2023, Coca-Cola Andina logró un ratio de 0,317 MJ por litro de bebida, acumulando una mejora del 4,9% desde el 2018.

Avance 2023	Nuestra meta 2023	Nuestra meta 2030
0,317 MJ	**0,312** MJ	**0,255** MJ
por litro de bebida (EUR)	por litro de bebida (EUR)	por litro de bebida (EUR)

La matriz energética de consumo directo está compuesta por tres tipos de fuentes, con la siguiente distribución:

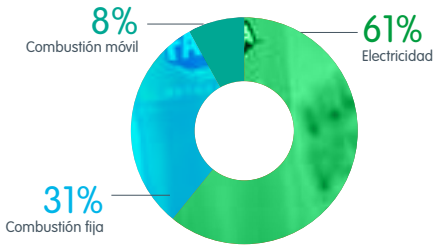

OPERACIONES CON ENERGÍA ELÉCTRICA 100% RENOVABLE

La Compañía sigue avanzando en la compra de energía 100% renovable con certificación I-REC. En Chile, las plantas de Renca y Antofagasta ya disponen de estos contratos; lo mismo en Brasil con las plantas de Ribeirão Preto, Duque de Caxias, y varios centros de distribución.

LA ENERGÍA EN LA CADENA DE VALOR

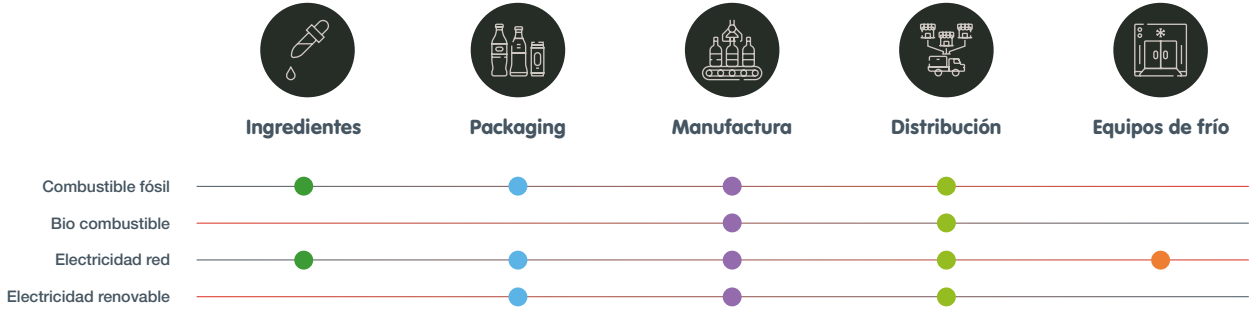

SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

En términos de gestión de la biodiversidad, la Compañía se ha enfocado en conservar el hábitat natural y los ecosistemas donde opera, llevando a cabo sus actividades de manera responsable, siempre en concordancia con la Política de Sustentabilidad. Esto implica no operar en zonas protegidas o de patrimonio natural. Además, trabaja para mitigar el impacto que su cadena de valor pueda tener en la biodiversidad y fomenta la gestión sustentable de los bosques y la protección de las zonas arboladas.

SIERRAS DE CÓRDOBA, ARGENTINA

En 2023, en la provincia de Córdoba, Argentina, Coca-Cola Andina implementó el proyecto Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) para el reabastecimiento de agua, con el objetivo de incrementar la seguridad hídrica y conservar la biodiversidad en las subcuencas del Río Primero (Suquía) y Río Segundo (Xanaes).

En los años recientes, dicha zona sufrió cambios en el uso de suelo, que afectaron los ecosistemas serranos, lugar donde nacen los cursos de agua. Esto implicó que se tuvieran que declarar numerosas emergencias hídricas, problema al cual se suman los desfavorables escenarios proyectados por el IPCC en relación con las lluvias, a causa de la emergencia climática.

En este escenario, el proyecto busca contribuir a la conservación, restauración y manejo sostenible de áreas críticas en las altas cuencas para recuperar la vegetación nativa, así como el suelo de los ecosistemas serranos, para lograr una mayor disponibilidad de agua a lo largo de todo el año. Adicionalmente, este proyecto mejora las condiciones para la biodiversidad, la resiliencia climática y el desarrollo sostenible de las comunidades.

Contribución y beneficios del proyecto

Hectáreas recuperadas
10.791
Ha

Agua reabastecida
3.522.406
m3/año

Personas beneficiadas
1.600.000

Para llevar a cabo esto Coca-Cola Andina, The Coca-Cola Company y The Coca-Cola Foundation en alianza con CICLA y Bosques de Agua están llevando una serie de acciones:

	Nivel de avance
Efectividad en el manejo de áreas protegidas	**10.450 ha** con acuerdos de conservación **50%** de avance en los planes de manejo
Manejo y control de pastoreo	**3.000 ha** con manejo ganadero regenerativo **46%** de cerramientos instalados
Control de especie exóticas invasoras (EEI) de alta demanda de agua	**2** capacitaciones especificas **13** brigadistas equipados y con inicio de tareas en campo
Restauración forestal	› Cerramientos instalados y mantenidos para proteger plantaciones › Siembra realizada y producción en plantines en curso
Control de erosión	**15** cárcavas restauradas › Cerramientos instalados
Prevención de incendios	**2** cortafuegos implementados › Reservorios de agua para ataque temprano a incendios, adquiridos y listos para su instalación

SITIOS DE INTERVENCIÓN

- Reserva Natural Valle de Los Lisos
- Reserva Natural Vaquerías
- Reserva Cerro Blanco
- Reserva Campo Los Hornillos
- Reserva Natural Privada Espinillo Bravo
- Reserva Natural y Cultural Naguan Tica
- Reserva Natural Bosques de Agua
- Quebrada de Los Refugios
- Estancia Santo Tomás
- Parque Nacional Quebrada del Condorito
- Estancia Atalaya - Reserva Nacional Condorito

RESERVA NATURAL VALLE DE LOS LISOS
4.300 ha

ESTANCIA ATALAYA – RESERVA NACIONAL CONDORITO
4.828 ha

RESERVA CERRO BLANCO

PRINCIPALES PARTNERS

6

Ecosistema local: impulsando el desarrollo económico y social

RELACIONAMIENTO Y CREACIÓN DE VALOR COMUNITARIO

GRI 413-1, 413-2

US$2.320.553
Inversión en comunidades

1.034.534
Cantidad de beneficiarios en la comunidad

2.661.929
Litros donados

La organización se enfoca en abrir oportunidades mediante la creación de vínculos con las comunidades en las que opera. Para lograrlo, estableció una estrategia de relaciones comunitarias que se centra en cinco temas claves para la Compañía:

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Abastecimiento responsable (gestión cadena suministro)

Buscamos alentar el crecimiento de nuestros proveedores, impulsando la mejora continua y realizando evaluaciones periódicas a proveedores específicos.

CONCIENCIA HÍDRICA

Gestión de agua y escasez hídrica

Fomentamos junto a las comunidades vecinas, acciones para reciclar, reducir y reparar este recurso, cuidando las zonas de crisis cercanas a nuestras operaciones.

EQUIPO DIVERSO, SEGURO Y COMPROMETIDO

Atracción, retención y desarrollo de talentos

Las comunidades que nos acogen son diversas y llenas de talento, por esto, priorizamos la contratación de mano de obra local.

MIRADA CIRCULAR

Retornabilidad y packaging

Potenciamos iniciativas de recolección, cultura de reciclaje y voluntariado en los sectores donde estamos emplazados.

Gestión de residuos y uso responsable de recursos

Usamos responsablemente nuestros recursos, con el fin de minimizar la generación de residuos en nuestro operar.

CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento local

Articulamos a diversos actores para propiciar el desarrollo económico y ambiental en las comunidades vecinas.

Donaciones y alianzas público-privadas

A través del trabajo colaborativo con las comunidades vecinas y actores que nos rodean, buscamos aportar al bienestar y desarrollo de las localidades donde estamos presentes.

CONCIENCIA HÍDRICA

GRI 413-1, 413-2

Colaboramos estrechamente con las comunidades locales para implementar programas de conservación de agua, reforestación y tecnologías de eficiencia hídrica.

Continuación Alto Tarapacá

Este proyecto tiene como objetivo recuperar hectáreas de bofedales y vegas, las que actúan como esponjas capaces de retener y almacenar agua en la precordillera y cordillera andina.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- The Coca-Cola Company
- Fundación Avina

US$67.470
invertidos

Proyecto CICLA

Mediante la implementación de soluciones basadas en la naturaleza en sectores estratégicos de cuencas prioritarias, buscamos mejorar la capacidad de infiltración del agua, generar un mayor almacenamiento en el espesor saturado del suelo y una disminución de la escorrentía superficial, lo que genera un aumento del caudal medio de los ríos y arroyos durante la estación seca.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- The Coca-Cola Company
- Cicla

1.644.960 m3/año
Litros de reposición de agua

Nilus

Esta iniciativa contempla el uso de inteligencia artificial para almacenar agua a través de un glaciar artificial, la que luego se utiliza en las estaciones de primavera y verano. El plan contempla la creación de un parque hídrico en la zona del Cajón del Maipo.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- The Coca-Cola Company
- Nilus

US$100.000
invertidos

Kilimo

El objetivo es verificar, mejorar y compensar el uso del agua en la agricultura a través de información obtenida desde los satélites.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- The Coca-Cola Company
- Kilimo

US$120.836
invertidos

Cuidado del agua mediante la música: Sonidos H2O Ñemby y Show Hydro

A través de la música y la participación comunitaria, promovemos el cuidado del cauce hídrico del Arroyo Pa'i Ñu y el cuidado del agua en comunidades educativas.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Paraguay
- The Coca-Cola Company
- Asociación de Sonidos de la Tierra

US$11.580
invertidos

2.488
participantes y beneficiarios

Charla Reduce tu Huella Hídrica

Charlas y actividades realizadas en las comunidades de Renca, Puente Alto, Maipú y San Joaquín, para abordar temáticas asociadas al ahorro y cuidado del agua en el día a día.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Fundación Agua es Vida

U$39.226
invertidos

514
beneficiarios

Conservación de agua en la Biósfera del Bosque Mbaracayú

Este proyecto busca reabastecer de agua a la región de la Biósfera del Bosque Mbaracayú, mediante prácticas agrícolas sostenibles en colaboración con pequeños productores.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Paraguay
- The Coca-Cola Company
- Fundación Moisés Bertoni
- Agricultores de la zona

360
hectáreas intervenidas

408
beneficiados

+Verde+Agua: Recarga del Acuífero Patiño y Gestión Sostenible de la Cuenca del Lago Ypacarai

Esta iniciativa busca aumentar la cantidad y calidad de recarga del Acuífero Patiño, a través de un modelo de gestión integrada de recursos hídricos que impacte a la vez en la cuenca del lago Ypacaraí.

Articuladores:

- Fundación Coca-Cola
- Coca-Cola Andina Paraguay
- Fundación Moisés Bertoni
- Comisión Nacional del Lago Ypacarí (CONALAYPA)
- Global Environment and Technology Foundation (GETF).

US$125.000
invertidos por Fundación Coca-Cola

5.620
beneficiarios

MIRADA CIRCULAR

GRI 413-1, 413-2

Gestionamos el ciclo de vida de los envases, desde el diseño y la producción, hasta el proceso de reciclaje y reutilización, en colaboración con todos los participantes de la cadena de reciclaje, permitiéndonos incrementar las tasas de recolección de PET.

Fortaleciendo alianzas y creando sinergia en el recupero de PET.

Estos convenios público-privados fueron celebrados con distintas Municipalidades (Córdoba, Montecristo, Alta Gracia, General Deheza, Godoy Cruz, General Pico, Monte Hermoso, San Luis, entre otras), Grandes Acopiadores (Reaquila, GIRSU, Circularity, Recical) y Key Accounts (ChangoMas, Carrefour, Libertad, Makro y La Anónima) con el objetivo de fortalecer el recupero de PET.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Municipios
- Grandes Acopiadores
- Key Accounts

US$149.883
invertidos
4.364.171
Kg recuperados

Red de Ecopuntos, EcoGestor y App "Es Reciclable"

Los Ecopuntos constituyen una red de contenedores de recupero que facilitan la separación en origen de materiales reciclables. Esto se complementa con Ecogestor, un software que permite garantizar la trazabilidad de los materiales y facilitar la gestión operativa de los centros de acopio y con la App "Es Reciclable", la que permite a los consumidores identificar productos y marcas que cuentan con empaques reciclables, impulsando el consumo consciente y responsable con el medio ambiente.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Soluciones Ecológicas

US$6.250
invertidos
70
EcoPuntos instalados

Charlas Únete y Recicla

Charlas educativas en torno a la importancia del reciclaje y la educación ambiental, con especial foco en la segregación de desechos.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Rembre.

US$14.327
invertidos
426
beneficiarios

Ciudades Sin Residuos

Busca fortalecer a pequeños y medianos acopiadores y asociaciones de recicladores, a través de la entrega de elementos logísticos como camiones, provisión de básculas de pesaje y aporte para alquiler de locales, entre otros.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni
- Coresa (Compañía Recicladora S.A.).

US$100.000
invertidos
150
beneficiarios

"Mi Playa Sin Residuos" y Limpieza de Río Suquía

Llevamos a cabo jornadas de limpieza en los paradores de verano de Villa Rumipal y Almafuerte junto a voluntarios, la Municipalidad de Almafuerte y la Planta Regional de Tratamiento de RSU de Calamuchita. Además, para celebrar el Día de la Tierra, colaboradores de Planta Montecristo junto a sus familiares participaron de una jornada de limpieza y recolección de residuos en las márgenes del Río Suquía dentro de la Reserva San Martín.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Municpalidad de Almafuerte
- CICLA

US$6.738
invertidos

Mutirão de limpieza Sprite

Proyecto en colaboración con la ONG SOS Lagoas que, desde 2018, ha retirado toneladas de basura de nuestras lagunas. Estas acciones tienen como objetivo garantizar la disposición adecuada de los residuos recogidos a través de la recolección selectiva y regular, contribuyendo a la conciencia ambiental.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Brasil
- ONG SOS Lagoas

US$12.426
invertidos
2.161 kg
de materiales reciclables retirado

Limpieza Humedal Tres Puentes y Voluntariado Reforestemos

En el marco del compromiso del cuidado del medio ambiente y del programa de voluntariado corporativo, los colaboradores de la planta de Punta Arenas junto a sus familias participaron en la limpieza del humedal más importante de la comuna; mientras que los trabajadores de Santiago participaron en la reforestación del parque Pajaritos en Maipú.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Armada de Chile
- Reforestemos
- Municipalidad de Maipú

14.502
beneficiarios

Mi barrio sin residuos

Plataforma para la promoción y el impulso de la gestión de residuos en hogares, instituciones educativas y empresas de 20 barrios de Asunción, ofreciendo un servicio de recolección gratuita de materiales reciclables, lo que contribuye al fortalecimiento de centros de acopio y asociaciones de recicladores de base.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- The Coca-Cola Company
- Fundación Moisés Bertoni
- BID Lab
- PNUD
- Cervepar
- Fábrica Paraguaya de Vidrios
- Nestlé
- Tetrapack
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sustentable (MADES)

US$13.000
invertidos
666
hogares, empresas e instituciones educativas inscritas
16
centros de acopio y asociaciones de recicladores de base beneficiados

CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES VECINAS

GRI 413-1, 413-2

Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos a través de programas que impulsan la economía local.

Mi Almacén, Mi Comunidad

Busca capacitar dueños de almacenes de barrio para potenciar emprendimientos y liderazgo comunitario. Incluye formación en talleres digitales, mentoría y apoyo económico para proyectos sostenibles. En agosto de este año se entregaron 4,600 becas digitales (siendo el 70% para mujeres jefes de hogar), y se premiaron 11 almacenes por proyectos de co-creación.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- The Coca-Cola Company
- Fundación Gastronomía Social.

4.600
becas digitales

11
almacenes premiados

96
proyectos de co-creación

Apoyo a actividades culturales y deportivas

Aportamos con productos de hidratación a diversas organizaciones sociales de las comunidades vecinas para actividades que promueven la vida al aire libre.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Coca-Cola Chile
- Coca-Cola Paresa
- distintas organizaciones de eventos deportivos y culturales en los países

+ 125.000
beneficiados

Comida para Todos, Banco de Alimentos y Natal sin Hambre

Son iniciativas que buscan dar acceso a alimentos, apoyar a organizaciones de beneficencia y fomentar la donación, a través de la entrega de raciones de almuerzo a personas de bajos recursos y la donación de productos.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina.
- Coca-Cola Andina Brasil.
- Coca-Cola Andina Chile.
- Fundación Gastronomía Social (Chile).
- Red de Alimentos (Chile).
- Banco de Alimentos (Argentina).
- ONG Ação da Cidadania (Brasil).

6.600
raciones de almuerzo entregadas

+ 846.000
beneficiarios

Programa Puertas Abiertas

En Renca, Puente Alto, San Joaquín, Maipú y Punta Arenas se abrieron las puertas a los vecinos de cada comuna, quienes pudieron conocer el proceso productivo, logística y de distribución de la compañía. Además, nos sumamos a una iniciativa de SOFOFA que promueve la apertura de puertas de las empresas socias para recibir a las comunidades vecinas.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Municipalidades
- SOFOFA

242
Beneficiarios

Boots Camps gastronómicos

Programa de capacitación online y presencial enfocado a jóvenes menores de 35 años, principalmente mujeres que quieran trabajar en el sector gastronómico. Boots Camps se imparte en 15 restaurantes asociados, asegurando la práctica laboral y buscando la concreción de empleos.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- The Coca-Cola Company
- Fundación Gastronomía Social.

US$77.254
invertidos

1.317
jóvenes participantes

Talleres de Cocina Saludable

Desarrollamos talleres de capacitación a mujeres que trabajan en comedores infantiles así como para referentes de comedores, merenderos y mujeres de organizaciones sociales.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- empresa de educación gastronómica Pimienta Negra.

US$6.275
invertidos

420
beneficiarios

Estemos Abiertos 2.0

Este programa, que se inició el año 2020, apoya la reactivación económica de los pequeños y medianos comercios, a través de la entrega de microcréditos a más de 200 almacenes y despensas de Asunción y Gran Asunción. Además, incluye capacitaciones presenciales y virtuales en áreas como ventas, comunicación y marketing para más de 1.000 mujeres y emprendedores con el objetivo de seguir beneficiando e impulsando a clientes del canal tradicional. También, y como parte de esta iniciativa, fueron capacitados 50 jóvenes para el primer empleo.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Paraguaya
- Fundación Coca-Cola

US$100.000
invertidos por Fundación Coca-Cola

1.700
beneficiarios

200
almacenes beneficiados

EQUIPO DIVERSO, SEGURO Y COMPROMETIDO

GRI 413-1, 413-2

Creamos entornos diversos, equitativos e inclusivos, potenciando el acceso a la igualdad de oportunidades.

Atracción de Talento Local

Esta iniciativa, que se desarrolla en conjunto con las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) tiene como objetivo captar, potenciar y contratar talento local a través de la participación en ferias laborales, entre otras actividades.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Municipalidades de Renca, Puente Alto, Maipú y San Joaquín.

US$23.901
invertidos
3.997
Beneficiarios

Becas para Educación FONBEC

Contribuimos para que niños, niñas y jóvenes continúen sus estudios y puedan concretar sus metas académicas y personales.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Fondo de Becas para Estudiantes (FONBEC)

US$9.308
invertidos
59
beneficiarios

Colectivo Joven Online

Programa de formación e inserción de jóvenes, entre 16 y 25 años, al mercado laboral, que viven en comunidades urbanas de bajos ingresos y que ya completaron o están asistiendo a la escuela secundaria.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Brasil.

US$156.285
invertidos
9.127
beneficiarios

Programas educativos Junior Achievement

Esta iniciativa nos permite conectar a los estudiantes con el mundo del trabajo a través de capacitaciones con foco en las carreras vinculadas a las STEM y las habilidades digitales.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- ONG Junior Achievement

US$19.782
invertidos
945
beneficiarios

Mejoramiento de la Empleabilidad

Capacitaciones realizadas principalmente a mujeres y personas con discapacidad en las áreas de logística, expedición y ventas, potenciado la equidad de género como así también la empleabilidad de las personas en las comunas donde operamos.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Fundación Tacal.

US$42.980
invertidos
82%
de participación de mujeres
203
mujeres capacitadas
24
personas en situación de discapacidad capacitadas

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

GRI 413-1, 413-2

Buscamos fomentar el desarrollo de proveedores, promoviendo la innovación y ecosistemas de abastecimiento social y el desarrollo local.

Concurso de Innovación Abierta 100+Labs

Busca impulsar el progreso y la innovación mediante el apoyo a emprendimientos que solucionen desafíos relacionados a la cadena de valor como lo es la gestión del agua, el uso de energía, economía circular, logística inteligente e innovación comercial, entre otros.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- The Coca-Cola Company
- Cervepar
- Koga

US$20.532
invertidos
272
beneficiarios

Ferias de Emprendedores

Con el objetivo de fomentar y abrir las puertas hacia la gestión de abastecimiento social y potenciar el desarrollo local, realizamos la primera feria para emprendedores de Renca y Maipú.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Municipalidad de Renca y Maipú.

US$17.152
invertidos
36
emprendedores participantes

PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS

La Compañía sigue los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y, en 2021, publicó la Política Corporativa de Pérdida de Bebidas y Alimentos, que define los lineamientos y estrategias para minimizar el impacto en todas las operaciones, integrándose en la Estrategia de Creación de Valor Sostenible. De esta manera, se enfocó en la eficiencia y productividad de la cadena de valor, abordando indicadores clave, planes de acción, programas y monitoreos para reducir el desperdicio en todas sus operaciones.

Además, la Compañía cooperó con bancos de alimentos y organizaciones solidarias para generar un impacto positivo en las comunidades donde está presente, donando, durante el año 2023, 2.661.929 litros de productos.

La meta de desperdicio de bebidas y alimentos no contempla las donaciones de producto terminado.

Porcentaje de Pérdida de alimentos
(peso total de pérdida/ peso total de alimento vendido)

0,784% Producto Terminado + 0,105% Endulzante = 0,889% Total

Volúmenes de pérdida y desperdicio de alimentos por categoría de alimentos y/o etapa del ciclo de vida
(ton)

5.257 tn
Pérdida por endulzantes

41.994 tn
Total pérdida por producto terminado

39.333 tn
Pérdida de producto terminado

2.662 tn
Utilizado para fines alternativos

ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE DESPERDICIO DE ALIMENTO.

(Ordenadas por nivel de preferencia para el negocio)

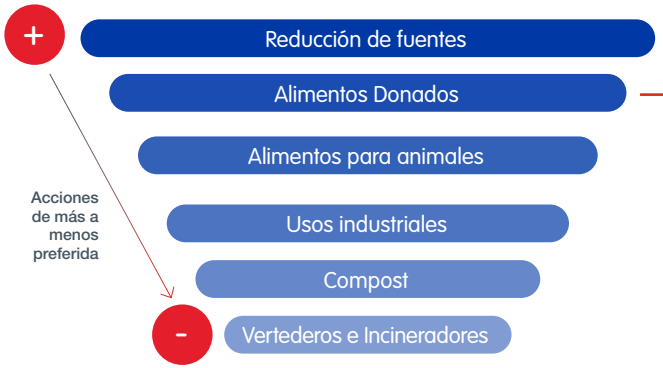

CADENA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

GRI 2-6, 205-2 | CMF 7.1.IV

Nuestros proveedores son parte de la cadena de valor, por lo tanto, definimos un marco estratégico que responda sus requerimientos y los de la Compañía, y que asegure una gestión responsable, enmarcada a través de nuestro Código de Ética para Proveedores y Terceros, Política Corporativa de Compras, Política Corporativa de Derechos Humanos y Principios Rectores para Proveedores de The Coca-Cola Company.

8.630
Total de proveedores

Política Corporativa de Compras
CMF 7.1

Regula todas nuestras acciones en esta materia, estableciendo los lineamientos generales para el desarrollo del proceso de compras y los aspectos críticos que deben ser estandarizados. Si bien no existe una política formal y transversal de pago a proveedores para la Compañía, debido a las distintas realidades y legislaciones de los países donde opera, cada uno cuenta con un procedimiento específico que estipula el plazo de pago oportuno.

Política Corporativa de Derechos Humanos y Principios Rectores The Coca-Cola Company

El compromiso con los Derechos Humanos es irrestricto y se espera que los proveedores compartan estos principios en los territorios donde opera la Compañía. Todos estos valores se encuentran plasmados en los Principios Rectores para Proveedores (Supplier Guiding Principles) de The Coca-Cola Company, y en nuestra Política Corporativa de Derechos Humanos.

Código de Ética para Proveedores y Terceros

Este documento regula la relación con proveedores, contratistas, subcontratistas y sus colaboradores, agentes e intermediarios en las filiales. Además, establece principios y normas, y aborda temas legales, como, corrupción, contribuciones sociales y conflictos de interés.

ENFOQUE DE GESTIÓN EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

La estrategia de gestión nos permite categorizar a cada uno de los proveedores, determinando su nivel de criticidad dentro de la cadena de valor, y así priorizar los recursos para una administración y control eficiente.

EVALUACIÓN DE NUESTROS PROVEEDORES

GRI 2-6, 205-2, 308-2, 407-1, 414-2 | CMF 7.2

1.353

Total de proveedores evaluados

255

Total de proveedores críticos (evaluados en sostenibilidad)

Representan el **18,8%** del total de proveedores evaluados y el **43,8%** de las compras totales.

Con el objetivo de mejorar la cadena de suministro y generar oportunidades de crecimiento para los proveedores, realizamos evaluaciones periódicas sobre sus niveles de calidad, inocuidad y cumplimento de entrega, entre otros factores. Adicionalmente, todos los proveedores críticos deben someterse a auditorías periódicas, realizadas por empresas acreditadas e independientes en nombre de The Coca-Cola Company, cuyos resultados califican a cada proveedor en una escala de 4 niveles, identificando oportunidades de mejoras, no conformidades leves y no conformidades importantes. En cualquiera de estos casos, el proveedor debe elaborar un plan de acción correctiva en un plazo de 30 días, el que se revisa dentro de 3 a 6 meses.

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD UTILIZADOS EN AUDITORÍAS

- Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva
- Prohibición del trabajo infantil
- Prohibición del trabajo forzado y maltrato laboral
- Eliminación de la discriminación
- Horas de trabajo y salarios
- Lugar de trabajo seguro y saludable
- Protección del medio ambiente
- Integridad comercial
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables
- Procedimientos de reclamación y solución
- Sistemas de gestión adecuados y efectivos

PROVEEDORES CRÍTICOS

LOS PROVEEDORES CRÍTICOS SON AQUELLOS QUE SUMINISTRAN MATERIAS PRIMAS EN CONTACTO DIRECTO CON LAS BEBIDAS. CUMPLEN LOS "PRINCIPIOS RECTORES PARA PROVEEDORES" DE THE COCA-COLA COMPANY, Y SON EVALUADOS PERIÓDICAMENTE POR AUDITORES EXTERNOS.

PLAN ESTRATÉGICO DE ABASTECIMIENTO ANDINA

El año 2023 se implementó esta iniciativa, cuyo objetivo fue extender la evaluación a proveedores seleccionados, para las cuatro operaciones, incluyendo criterios de sostenibilidad (Ambiental, Social y de Gobernanza).

943

Proveedores evaluados por el Plan Estratégico de Abastecimiento Andina

Para evaluar a nuestros proveedores, los segmentamos en función de las categorías de compras más relevantes para el negocio y para las metas de Sustentabilidad de Andina.

Total de proveedores categorizados en función de las categorías relevantes para el negocio.

22 Proveedores de ingredientes	**142** Proveedores de packaging
13 Proveedores Equipos y Servicios de Frio	**79** Proveedores de distribución

PROVEEDORES LOCALES: NUESTRA PRIMERA ELECCIÓN

GRI 2-6

Se crean alianzas con proveedores locales para promover su integración en la cadena de valor.

95%
de los proveedores
son de los países donde la Compañía tiene operaciones

88%
de nuestros gastos en 2023
corresponden a proveedores nacionales

Workshop de proveedores

La Compañía fomenta la innovación y la sostenibilidad, extendiendo estos valores a los proveedores de Coca-Cola Andina Brasil mediante talleres que incluyen seguimiento de resultados.

200
Proveedores
que participaron del workshop

Impactos positivos

Compromiso del proveedor con la visión de Abastecimiento Sostenible Andina

CONTROL DE RIESGOS DE ABASTECIMIENTO

Buscando cumplir con los Principios Rectores para Proveedores de The Coca-Cola Company, la Compañía realiza evaluaciones de riesgo en la cadena de suministro:

Control General

Es un control automático del cumplimiento de las obligaciones laborales.

Control Digital Específico

Son revisiones aleatorias y específicas de las empresas definidas como críticas, donde se solicita información adicional que debe ser remitida digitalmente por cada contratista.

Auditoría Externa

Cada dos años, una empresa externa revisa el cumplimiento de los Principios Rectores de los proveedores críticos (de forma aleatoria).

Auditoría

Para proveedores con calificaciones de criticidad más altas, se realizan auditorías en las oficinas del proveedor para verificar físicamente el cumplimiento de los principios rectores.

PRINCIPALES PROVEEDORES POR PAÍS

GRI 2-6 | GRI 204-1 | CMF 6.2.III

Proveedores que concentran más del 10% del gasto

- **Concentrado**
  Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Complejo Aliment. San Salvador S.A.
  Ingrecor S.A.
- **Envases plásticos preformas**
  Andina Empaques Argentina S.A.
- **Resina Envases**
  Alpek Polyester Argentina S.A.
  Circular-Pet S.A.
- **Bobinas (tetrapak)**
  Tetra Pak S.R.L.
- **Cartones / Pallet / Chapadur**
  Fiplasto S.A.
- **Envases de Vidrio**
  Cattorini Hnos. S.A.C.I.F.E I.
- **Latas**
  Ball Beverage Can South America S.A
- **Tapas**
  Priva S.A.
- **Termo Contraíble**
  Rio Chico S.A.

- **Concentrado**
  Recofarma Industria Do Amazonas Ltda.
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Usina Alta Mogiana S/A – Açúcar E Álcool
- **Envases plásticos preformas**
  Valgroup Rj Industria De Embalagens Rigidas Ltda.
- **Tapas**
  Valgroup Mg Industria De Embalagens Rigidas Ltda
- **Envases plásticos retornables**
  Riopet Embalagens S.A.
- **Agua**
  Igua Rio De Janeiro S.A.
- **Bobinas (tetrapak)**
  Tetra Pak Ltda.
- **Energía eléctrica/gases**
  Ecogen Rio Solucoes Energeticas S.A.
- **Etiquetas**
  Pp Print Embalagens S.A.
- **Latas**
  Crown Embalagens Metalica Da Amazonia S.A.
- **Termo Contraíble**
  Valgroup Mg Industria De Embalagens Flexiveis Ltda.
- **Jugos**
  Tecnovin Do Brasil Ltda

- **Concentrado**
  Coca-Cola de Chile S.A.
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Comercializadora de Productos Panor Ltda
  Iansa Ingredientes S.A.
  Sucden Chile S.A.
- **Envases plásticos preformas**
  Envases CMF S.A.
- **Tapas**
  Sinea S.A.
- **Cartones**
  Corrupac S.A.
  Envases Impresos S.P.A
- **Envases de Vidrio**
  Cristalerías Toro S.P.A.
  Cristalerías de Chile S.A.
- **Termo Contraíble**
  Plásticos Arpoli S.P.A.
- **Gas Carbónico**
  Linde Gas Chile S.A.

- **Concentrado**
  Servicios Y Productos Para Bebidas Recofarma Ind Amazonas Ltda.
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Alcotec Sociedad Anónima
  Azucarera Paraguaya S.A.
  Inpasa Del Paraguay S.A.
  Ingrecor S.A.
- **Envases plásticos preformas**
  Industrias Pet S.A.E.C.A.
- **Tapas**
  Andina Empaques Argentina S.A.
- **Bobinas (tetrapak)**
  Tetra Pak Global Distribution S.A.
- **Termo Contraíble**
  Petropack S.A.
- **Jugos**
  Fenix S.A.
- **Latas**
  Embotelladora del Atlántico S.A.

7

Resumen financiero y económico

MARCO REGULATORIO

CMF 6.1.III, 6.1.IV

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta, constituida y vigente de acuerdo con la legislación chilena. Como tal, se encuentra sujeta a las normas de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, así como también a las normas dictadas al efecto por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Al ser emisora de Depositary Receipts de la New York Stock Exchange, la Compañía se encuentra sujeta a las normas de Securities Exchange Act de 1934, Foreign Corrupt Practices Act de 1977 y Sarbanes- Oxley Act de 2002, así como también a las normas dictadas al efecto por la Securities and Exchange Commission y la New York Stock Exchange.

Las operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay deben observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que realizan según las leyes locales.

Argentina

(i) Ley Nacional N°18.284, Código Alimentario argentino que regula todo lo relacionado con la elaboración, importación, y comercialización de alimentos y bebidas; (ii) Ley Nacional N°24.788 y sus decretos reglamentarios, los cuales regulan la venta y consumo de bebidas alcohólicas y su publicidad; (iii) Decreto Reglamentario N°149/2009 y su modificación por Decreto N°688/2009, que regula todo lo relacionado con la publicidad de bebidas con alcohol; (iv) Ley de Góndolas Ley N° 27.545; y (v) La Ley N° 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable (Ley de Etiquetado Frontal).

Brasil

(i) Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que dispone la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas, autorizando la creación de la Comisión Intersectorial de Bebidas y otras medidas; (ii) Decreto Federal N°6.871, de 4 de junio de 2009, que reglamentó la Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que establece la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas; (iii) Decreto Ley N°986, de 21 de octubre de 1969, que instituye las normas alimentarias básicas; (iv) Decreto Ley N°7.841, de 8 de agosto de 1945, que instituyó el Código de Aguas Minerales; (v) Ley Federal N°6.437, de 20 de agosto de 1977, que define las violaciones a la legislación federal de salud y establece las sanciones respectivas y toma otras medidas; (vi) Resolución N°23 del Ministerio de Salud, de 15 de marzo de 2000, que establece el Manual de Procedimientos Básicos para el Registro y Exención del Requisito de Registro de Productos Relevantes para el Área Alimentaria; (vii) Resolución MAPA RDC N°27, de 6 de agosto de 2010, y Resolución MAPA RDC N°240, de 26 de julio de 2018, que establecen categorías de alimentos y empaques exentos y con registro sanitario obligatorio; (viii) Resolución MAPA RDC N°208, de 5 de enero de 2018, que regula el procedimiento para las peticiones sometidas a análisis por los sectores técnicos de ANVISA y deroga la Resolución MAPA RDC N°204, de 6 de julio de 2005; (ix) Instrucción Normativa MAPA N°72, de 16 de noviembre de 2018, que aprueba los requisitos y procedimientos administrativos para el registro de establecimientos y productos; y (x) Instrucción Normativa MAPA N°34, de fecha 21 de octubre de 2015, que establece, en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento-MAPA, el Sistema Electrónico Integrado de Productos y Establecimientos Agropecuarios-SIPEAGRO.

Chile

(i) Normas del Reglamento Sanitario de los Alimentos contenido en el Decreto N°977 del Ministerio de Salud de 1997, y en el Código Sanitario; (ii) Normas del Reglamento de Aguas Minerales contenidas en el Decreto N°106 del Ministerio de Salud de 1997, Reglamento de Aguas Minerales; (iii) Ley sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su publicidad, Ley N°20.606; Decreto N°13 del Ministerio de Salud, de 26 de junio de 2015, y Ley sobre Publicidad de Alimentos, Ley N°20.869; (iv) Leyes que regulan la producción, elaboración, comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley N°18.455 y Ley N°19.925; y (v) Ley que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, Ley N°20.920.

Paraguay

(i) Ley N°836/80, Código Sanitario; (ii) Ley N°1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario, modificada por Ley N°6366/19 y Ley N°6624/20; (iii) Ley N°1.333/98 sobre Publicidad y Promoción de Tabaco y Bebidas Alcohólicas; (iv) Ley N°1.642/00 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y prohíbe su consumo en la vía pública; y (v) Decreto del Poder Ejecutivo N°1.635/99 y Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social N°643/12, que regulan aspectos relativos al registro de productos alimenticios y sus modificaciones, entre otros.

PROPIEDAD Y CONTROL

CMF 2.3.4.III.C

473.289.301

Total de acciones serie A

473.281.303

Total de acciones serie B

1.811
Número total de accionistas

734
Número total de accionistas:
Serie A

1.077
Número total de accionistas:
Serie B

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta que fue constituida por escritura pública el 7 de febrero de 1946, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Luciano Hiriart Corvalán. Un extracto de esta escritura se registró a fojas 768, N° 581 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946 y fue publicado en el Diario Oficial N° 20.413 el 25 de marzo de 1946. Sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 1.364 el 13 de marzo de 1946, los cuales se encuentran registrados a fojas 770, N° 582 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946. La última reforma a los estatutos fue aprobada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 12 de julio de 2012, ante la Notaría de San Miguel de doña María Patricia Donoso Gomien. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 49.151, N° 34.479 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2012 y fue publicado en el Diario Oficial el día 1 de agosto de 2012. Posteriormente, por escritura pública de fecha 14 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se dejó constancia de una disminución de pleno derecho en el capital social conforme lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Un extracto de dicha escritura se anotó al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 16 de octubre del mismo año.

Conforme a lo señalado, el capital social disminuyó en la suma de Ch$21.724.544 y quedó dividido en 473.289.301 acciones de la Serie A y 473.281.303 acciones de la Serie B.

SERIES DE ACCIONES

CMF 2.3.4.I

La Serie A y la Serie B se diferencian por sus derechos políticos de voto y económicos.

Mientras las acciones de la Serie A tienen derecho a elegir 12 de los 14 directores, las acciones de la Serie B tienen derecho a elegir 2 de los 14 directores y a recibir todos y cualquiera de los dividendos que por acción distribuya la Compañía, sean provisorios, definitivos, mínimos obligatorios, adicionales o eventuales, aumentados en un 10%. Las preferencias de las acciones Serie A y Serie B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre de 2130. Vencido este plazo, quedarán eliminadas las Series A y B, y las acciones que las forman automáticamente quedarán transformadas en acciones ordinarias sin preferencia alguna, eliminándose la división en series de acciones.

PRINCIPALES ACCIONISTAS

Propiedad de la Compañía
CMF 2.3.1

	Serie A	% Propiedad	Serie B	% Propiedad	Total A+B	% Propiedad
Grupo Controlador [1]	262.428.986	55,4%	109.128.834	23,1%	371.557.820	39,3%
Otros	107.724.618	22,8%	316.200.042	66,8%	423.924.660	44,8%
Coca-Cola [2]	69.348.241	14,7%	-	0,0%	69.348.241	7,3%
AFPs	30.249.610	6,4%	23.971.723	5,1%	54.221.333	5,7%
ADRs	3.537.846	0,7%	23.980.704	5,1%	27.518.550	2,9%
Total	**473.289.301**	**100,0%**	**473.281.303**	**100,0%**	**946.570.604**	**100,0%**

(1) Ver descripción del Grupo Controlador en la siguiente sección.
(2) Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

Porcentaje de propiedad
CMF 2.3.2, 2.3.3

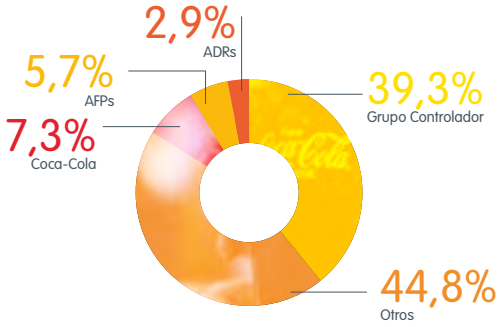

Doce mayores accionistas
CMF 2.3.3

	RUT	Serie A	Serie B	Total Acciones	Participación (%)
INVERSIONES CABILDO SPA*	76062133-1	65.487.786	36.950.863	102.438.649	10,82%
INVERSIONES SH SEIS LIMITADA*	76273760-4	65.489.786	25.164.863	90.654.649	9,58%
COCA-COLA DE CHILE S. A.	96714870-9	67.938.179	-	67.938.179	7,18%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96571220-8	1.312.177	63.290.919	64.603.096	6,82%
INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.*	76309233-k	58.927.056	-	58.927.056	6,23%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	33338812-k	-	45.999.772	45.999.772	4,86%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	80537000-9	11.533.842	31.824.963	43.358.805	4,58%
BANCO SANTANDER - JP MORGAN	33338330-6	6.436.650	30.039.650	36.476.300	3,85%
BANCO SANTANDER - CHILE	33338574-0	12.476.000	34.212.261	46.688.261	4,93%
INVERSIONES GRAN ARAUCARIA DOS LTDA.	76727516-1	36.467.998	5.967.973	42.435.971	4,48%
THE BANK OF NEW YORK MELLON	33338454-k	3.508.224	23.980.704	27.488.928	2,90%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	33338248-2	5.275.926	24.891.488	30.167.414	3,19%

**Sociedad relacionada con Grupo Controlador*

NO SE PRESENTARON CAMBIOS RELEVANTES EN LA PROPIEDAD ACCIONARIA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERIODO REPORTADO.

GRUPO CONTROLADOR

CMF 2.3.1, 2.3.3, 3.4.IV

Embotelladora Andina S.A. es controlada por el siguiente grupo de personas naturales y jurídicas:

Grupo controlador	Representación en acciones
Inversiones SH Seis Limitada ("SH6")	Titular de 65.489.786 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.
Inversiones Cabildo SpA ("Cabildo")	Titular de 65.487.786 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.
Inversiones Nueva Delta S.A. ("Nueva Delta")	Titular de 58.927.056 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.
Inversiones Nueva Delta Dos S.A. ("Nueva Delta Dos")	Titular de 3.574.999 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.
Inversiones Don Alfonso Limitada ("Don Alfonso")	Titular de 16.475.068 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí.
Inversiones El Campanario Limitada ("Campanario")	Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí.
Inversiones Los Robles Limitada ("Los Robles")	Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por si y bajo la custodia de terceros.
Inversiones Las Niñas Dos SpA ("Las Niñas Dos")	Titular de 16.538.395 acciones serie A de Andina, que mantiene por si y bajo la custodia de terceros.

Los controladores finales de las sociedades antes mencionadas son las personas y representantes para la administración que se indican más adelante.

1

SH6:

INVERSIONES SH SEIS LIMITADA.

RUT 76.273.760-4

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) Inmobiliaria e Inversiones Punta Larga Limitada, Rut 96.580.490-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99,92% de propiedad directa de Jaime Said Handal, Rut 4.047.015-8;

(b) Inversiones Bullish Limitada, Rut 76.167.252-5, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 97,2873% de propiedad indirecta de Gonzalo Said Handal, Rut 6.555.478-K;

(c) Inversiones Berklee Limitada, Rut 77.077.030-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99% de propiedad directa de Javier Said Handal, Rut 6.384.873-5;

(d) Inversiones Harvest Limitada, Rut 77.077.250-8, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 69,66% de propiedad directa de Bárbara Said Handal, Rut 4.708.824-0;

(e) Inversiones Oberon Limitada, Rut 76.126.745-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 90,0885% de propiedad indirecta de Marisol Said Handal, Rut. 6.384.872-7;

(f) Inversiones Rinascente Limitada, Rut 77.077.070-K, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 94,0580% de propiedad directa de Cristina Said Handal; Rut 5.522.896-5;

(g) Cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal, titular del 0,00006175% del capital social; y

(h) Inmobiliaria Pro Seis Limitada, Rut 76.268.900-6, titular del 14,7581% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta en partes iguales de cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal.

2

CABILDO:

INVERSIONES CABILDO SPA.

RUT 76.062.133-1

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a Inversiones Delfín Uno S.A., Rut 76.005.604-9, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99% de propiedad de doña Isabel Margarita Somavía Dittborn, Rut 3.221.015-5;

(b) Inversiones Delfín Dos S.A., Rut 76.005.591-3, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99% de propiedad de la sucesión de don José Said Saffie, Rut 2.305.902-9;

(c) Inversiones Delfín Tres SpA., Rut 76.005.585-9, titular del 38,30% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de don Salvador Said Somavía, Rut 6.379.626-3;

(d) Inversiones Delfín Cuatro SpA., Rut 76.005.582-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Isabel Said Somavía, Rut 6.379.627-1;

(e) Inversiones Delfín Cinco SpA., Rut 76.005.503-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Constanza Said Somavía, Rut 6.379.628-K; y,

(f) Inversiones Delfín Seis SpA., Rut 76.005.502-6, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Loreto Said Somavía, Rut. 6.379.629-8.

3

NUEVA DELTA:

INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.

RUT 76.309.233-K, 77,05% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada, RUT 76.366.690-5

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 7,01% de don José Antonio Garcés Silva (padre), Rut 3.984.154-1, quien además mantiene los derechos políticos a través de una serie especial de acciones en la matriz;

(b) 1,34% de doña María Teresa Silva Silva, Rut 3.717.514-5;

(c) 18,33% de doña María Teresa Garcés Silva, Rut 7.032.690-6;

(d) 18,33% de doña María Paz Garcés Silva, Rut 7.032.689-2;

(e) 18,33% de don José Antonio Garcés Silva (hijo), Rut 8.745.864-4;

(f) 18,33% de don Matías Alberto Garcés Silva, Rut 10.825.983-3; y

(g) 18,33% de don Andrés Sergio Garcés Silva, Rut 10.828.517-6.

4

NUEVA DELTA DOS:

INVERSIONES NUEVA DELTA DOS S.A.

RUT 76.309.244-5, 99,95% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es la misma que se detalla en el párrafo anterior para Nueva Delta.

5

DON ALFONSO:

INVERSIONES DON ALFONSO LIMITADA.

Rut 76.273.918-6

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 73,40437% de propiedad de María de la Luz Chadwick Hurtado, Rut 5.669.689-K;

(b) 0,05062% de propiedad de Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, Rut 4.334.605-9;

(c) 26,54501% de propiedad de Inversiones FLC Limitada (controlada en un 99,5% por Francisco José Lavín Chadwick, Rut 10.673.048-2), cuyo controlador final es doña María de la Luz Chadwick Hurtado como representante para la administración.

6

CAMPANARIO:

INVERSIONES EL CAMPANARIO LIMITADA.

Rut 76.273.959-3

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 86,225418% de propiedad de María Soledad Chadwick Claro, Rut 7.011.445-3;

(b) 6,888107% de propiedad de Inversiones Melitta Limitada (controlada en un 99,99% por Josefina Dittborn Chadwick, Rut 13.831.761-7);

(c) 6,886475% de propiedad de Inversiones DV Limitada (controlada en un 99,99% por Julio Dittborn Chadwick, Rut 15.382.118-6), cuyo controlador final como administradora es doña María Soledad Chadwick Claro.

7

LOS ROBLES:

INVERSIONES LOS ROBLES LIMITADA.

RUT 76.273.886-4

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 0,107735% de propiedad de Felipe Tomás Cruzat Chadwick, Rut 13.689.123-5;

b) 0,107735% de propiedad de Carolina María Errázuriz Chadwick, Rut 16.369.519-7;

(c) 0,107735% de propiedad de Jacinta María Errázuriz Chadwick, Rut. 17.408.873-k;

(d) 33,2256% de propiedad de Inversiones Bocaleón Limitada (controlada en un 99,9902% por Felipe Tomás Cruzat Chadwick);

(e) 33,2256% de propiedad de Inversiones Las Dalias Limitada (controlada en un 99,993% por Carolina María Errázuriz Chadwick);

(f) 33,2256% de propiedad de Inversiones Las Hortensias Limitada (controlada en un 99,9903% por Jacinta María Errázuriz Chadwick), cuyo controlador final (como administradora) es doña María Carolina Chadwick Claro, Rut 7.011.443-7.

8

LAS NIÑAS DOS:

INVERSIONES LAS NIÑAS DOS SPA.

RUT 76.273.943-7

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

100% de propiedad de Inversiones Las Niñas Limitada (controlada en un 96% por María Eugenia Chadwick Braun, Rut 17.403.673-K, Magdalena María Chadwick Braun, Rut 17.701.220-3, María José Chadwick Braun, Rut 18.023.409-8 y Alejandra María Chadwick Braun, Rut 19.245.122-1), cuyo controlador final (como representante para la administración) es Eduardo Chadwick Claro, Rut 7.011.444-5.

Participación directa o indirecta que los miembros del grupo controlador o sus personas relacionadas tienen en la Compañía

(incluyendo acciones Serie A y Serie B)

Se excluye la participación nominal de Inversiones Freire S.A. de 23 acciones Serie A de Andina y de Inversiones Freire Dos S.A. de 4 acciones Serie A de Andina.

CMF 2.3.1

	Serie A	Serie B
Inversiones SH Limitada	65.489.786	25.164.863
Sucesión de Jaime Said Demaría	0	49.600
Participación por serie	**13,8371%**	**5,3275%**

	Serie A	Serie B
Inversiones Cabildo SpA	65.487.786	36.950.863
Participación por serie	**13,8367%**	**7,8178%**

	Serie A	Serie B
Inversiones Nueva Delta S.A.	58.927.056	0
Inversiones Nueva Delta Dos S.A.	3.574.999	0
Inversiones Nueva Sofía Limitada	2.985.731	12.978.583
José Antonio Garcés Silva	0	49.600
Participación por serie	**13,8367%**	**2,7527%**

	Serie A	Serie B
Inversiones el Campanario Limitada	16.475.069	10.174.594
Inversiones Los Robles Limitada	16.475.069	10.196.883
Inversiones Las Niñas Dos SpA	16.538.395	5.126.992
Inversiones Don Alfonso Limitada	16.475.068	3.975.928
Inversiones las Niñas Limitada	0	4.460.928
Participación por serie	**13,9372%**	**7,7557%**

Único accionista, distinto al Grupo Controlador, que excede el 10% de participación en la propiedad de la Compañía.

Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

CMF 2.3.3

	Serie A	Serie B
Total de acciones de Coca-Cola Chile S.A.	69.348.241	-
Porcentaje de participación por serie	**14,65%**	**-**

PACTO DE ACUERDO DE ACTUACIÓN CONJUNTA

CMF 2.3.1

El Grupo Controlador actúa en conformidad a un acuerdo de actuación conjunta (el "Pacto"). Según este Pacto, el Grupo Controlador ejercerá conjuntamente el control de la Compañía para asegurar la mayoría de los votos en las juntas de accionistas y en las sesiones de Directorio. Las resoluciones del Grupo Controlador son aprobadas por al menos tres de las cuatro partes, salvo ciertas materias que requieren unanimidad.

Por otra parte, y sujeto al cumplimiento de las normas de la Ley de Mercado de Valores, en el Pacto se establecen opciones de venta de cada parte respecto de las otras a un precio de mercado más un premio de 9,9% y 25%, con ventanas de ejercicio de 30 días en junio de cada año, y en junio de 2017 y 2027, respectivamente; y en el caso de que todas, menos una de las partes, decidan vender, se regula un derecho de primera opción de compra por un plazo de un año.

El Pacto se encuentra formalizado mediante instrumento privado suscrito entre las partes y tiene duración indefinida.

En relación con la inversión de The Coca-Cola Company en la Compañía, The Coca-Cola Company y el Grupo Controlador celebraron un Pacto de accionistas el 5 de septiembre de 1996, estableciendo ciertas restricciones para la transferencia de capital accionario de Andina por el Grupo Controlador. En particular, se restringe el traspaso de las acciones Serie A del Grupo Controlador sin la previa autorización de The Coca-Cola Company. Este pacto de accionistas también estipula ciertas materias de Gobierno Corporativo, incluyendo el derecho de The Coca-Cola Company a elegir a 2 de los 14 directores de la Compañía, en tanto The Coca-Cola Company y sus subsidiarias posean colectivamente un porcentaje determinado de acciones Serie A.

En acuerdos relacionados, el Grupo Controlador otorgó a The Coca-Cola Company una opción para adquirir el 100% de las acciones Serie A de su propiedad a un precio determinado y de conformidad con los procedimientos establecidos en aquellos acuerdos, la cual se podrá ejercer al tener lugar ciertos cambios en la propiedad beneficiaria del Grupo Controlador.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

CMF 10

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de la CMF y en el artículo 74 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, formularon comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2023 recogió las observaciones realizadas por los accionistas que manifestaron su opinión durante el transcurso de dicha reunión.

JUNTA DE ACCIONISTAS

CMF 3.7.IV

Nuestros accionistas participan activamente en la gestión de Coca-Cola Andina, a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, donde anualmente se da cuenta de la gestión de la Compañía. Durante el periodo 2023, la Junta Ordinaria de Accionistas se realizó de manera remota, mediante un sistema electrónico contratado con el Instituto de Directores de Chile, alcanzando un quórum de asistencia de 84,50%. Este mecanismo permite a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, asegurando debidamente su identidad y cautelando los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúan. Por otra parte, en la medida que se adoptan acuerdos en la Junta Ordinaria de Accionistas, estos son publicados en la página web de la Compañía, permitiendo al público general informarse al respecto y en tiempo real.

84,50%
Quórum de asistencia a la Junta Ordinaria de Accionistas

799.939.116
Acciones representadas

Dividendos pagados

CMF 2.3.4.III.A

				Series A		Series B		
Fecha de aprobación del dividendo	Fecha de pago del dividendo	Ejercicio anual con respecto al cual se declara el dividendo	Monto total de los dividendos declarados y pagados (millones de Ch$)	Ch$ por acción	US$ por acción	Ch$ por acción	US$ por acción	Tipo de dividendo
28-12-23	25-01-24	2023	31.805	32,00	0,03522	35,20	0,03874	Provisorio
27-09-23	26-10-23	2023	28.823	29,00	0,03091	31,90	0,03400	Provisorio
25-07-23	25-08-23	2023	28.823	29,00	0,03393	31,90	0,03732	Provisorio
20-04-23	26-05-23	Ut. Acu*	49.695	50,00	0,06179	55,00	0,06797	Definitivo
20-04-23	09-05-23	2022	28.823	29,00	0,03655	31,90	0,04021	Definitivo
27-12-22	27-01-23	2022	28.823	29,00	0,03613	31,90	0,03975	Provisorio
27-09-22	28-10-22	2022	28.823	29,00	0,03068	31,90	0,03375	Provisiorio
26-07-22	26-08-22	2022	28.823	29,00	0,03187	31,90	0,03505	Provisorio
13-04-22	26-04-22	Ut. Acu*	159.024	160,00	0,18805	176,00	0,20685	Definitivo
13-04-22	26-04-22	2021	28.823	29,00	0,03408	31,90	0,03749	Definitivo
21-12-21	28-01-22	2021	28.823	29,00	0,03629	31,90	0,03992	Provisorio
28-09-21	29-10-21	2021	28.823	29,00	0,03600	31,90	0,03960	Provisiorio
15-04-21	27-08-21	Ut. Acu*	25.841	26,00	0,03312	28,60	0,03643	Definitivo
15-04-21	28-05-21	2020	25.841	26,00	0,03560	28,60	0,03916	Definitivo
22-12-20	29-01-21	2020	25.841	26,00	0,03507	28,60	0,03858	Provisorio
27-10-20	24-11-20	2020	25.841	26,00	0,03394	28,60	0,03734	Provisiorio
25-02-20	28-08-20	Ut. Acu*	25.841	26,00	0,03315	28,60	0,03647	Adicional
25-02-20	29-05-20	2019	25.841	26,00	0,03199	28,60	0,03519	Definitivo

** Utilidades acumuladas*

POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y DIVIDENDOS PAGADOS

CMF 2.3.4.II

De acuerdo con la normativa y con los estatutos de Embotelladora Andina S.A., nuestra política de distribución de dividendos vigente considera repartir al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Históricamente, la Compañía ha efectuado los repartos a través del pago de dividendos provisorios y un dividendo definitivo, luego de su aprobación por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas posterior al cierre del ejercicio respectivo.

Desde el año 2000, Coca-Cola Andina paga anualmente dividendos adicionales, de acuerdo con la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

TRANSACCIONES EN BOLSAS

CMF 2.3.4.III.B

El capital social de Embotelladora Andina S.A. al 31 de diciembre de 2023 asciende a Ch$270.738 millones, dividido en 473.289.301 acciones Serie A y 473.281.303 acciones Serie B, las que se cotizan en bolsas de valores en Chile y Estados Unidos (Nueva York) en forma de American Depositary Receipts (ADR).

Las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago desde el año 1955. En 1997, Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en Serie A y B, teniendo como códigos nemotécnicos para la Bolsa de Santiago, Andina-A y Andina-B. El departamento de acciones en Chile es SerCor.

Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde el año 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. En 1997 Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en Serie A y B, teniendo como códigos nemotécnicos para la NYSE, AKO-A y AKO-B. El banco depositario de los ADR es The Bank of New York Mellon.

Precio de acciones transadas en Chile

CMF 2.3.4.III.B

Evolución de los precios de las acciones Serie A y B de la Compañía y del IPSA, para un período de dos años, terminado el 31 de diciembre de 2023 (en base 100).

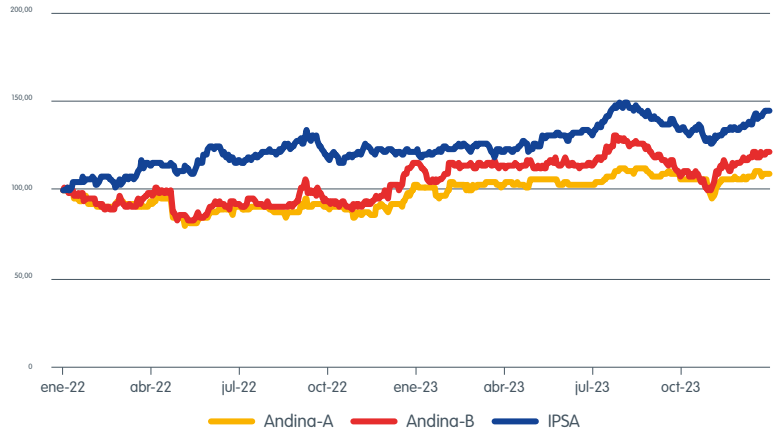

Precio promedio y cantidad transada en Chile

CMF 2.3.4.III.B

	2023	Andina – A			Andina - B		
		Acciones Transadas (Millones)	Total Transado (Millones Ch$)	Precio Promedio (Ch$)	Acciones Transadas (Millones)	Total Transado (Millones Ch$)	Precio Promedio (Ch$)
Bolsa de Comercio de Santiago	1er. Trimestre	2,0	3.183	1.607	58,7	117.797	2.026
	2do. Trimestre	0,8	1.301	1.661	41,7	85.725	2.057
	3er. Trimestre	9,3	16.025	1.730	51,2	112.334	2.189
	4to. Trimestre	4,3	7.420	1.683	43,4	87.663	2.027
Bolsa Electrónica de Chile	1er. Trimestre	0,1	108	1.638	5,5	10.877	2.007
	2do. Trimestre	0,1	171	1.661	2,8	5.764	2.062
	3er. Trimestre	0,4	628	1.758	3,1	6.749	2.207
	4to. Trimestre	0,1	215	1.724	39,1	84.049	1.930

Fuente: Certificado de las respectivas Bolsas.

Precio de acciones transadas en la Bolsa de Nueva York

CMF 2.3.4.III.B

Evolución de los precios de los ADR Series A y B y el Índice Dow Jones, para un período de dos años, terminado el 31 de diciembre de 2023 (en base 100).

Precio promedio y cantidad transada en la Bolsa de Nueva York

CMF 2.3.4.III.B

2023	AKO – A			AKO - B		
	ADRs Transados (Millones)	Total Transado[1] (Millones US$)	Precio Promedio (US$)	ADRs Transados (Millones)	Total Transado[1] (Millones US$)	Precio Promedio (US$)
1er trimestre	0,15	1,85	12,06	2,40	36,13	15,05
2do trimestre	0,10	1,20	12,46	1,45	22,37	15,39
3er trimestre	0,13	1,63	12,31	1,04	15,88	15,29
4to trimestre	0,09	1,01	11,30	0,41	5,54	13,55

1: Total transado está calculado como precio promedio multiplicado por el volumen de ADRs transados
Fuente: Bloomberg

OTROS VALORES

CMF 2.3.5

Las obligaciones con el público corresponden a bonos en UF en el mercado chileno, bonos en dólares y en francos suizos en el mercado internacional emitidos por Embotelladora Andina S.A.

ESTRUCTURA SOCIETARIA

CMF 6.5.1.X

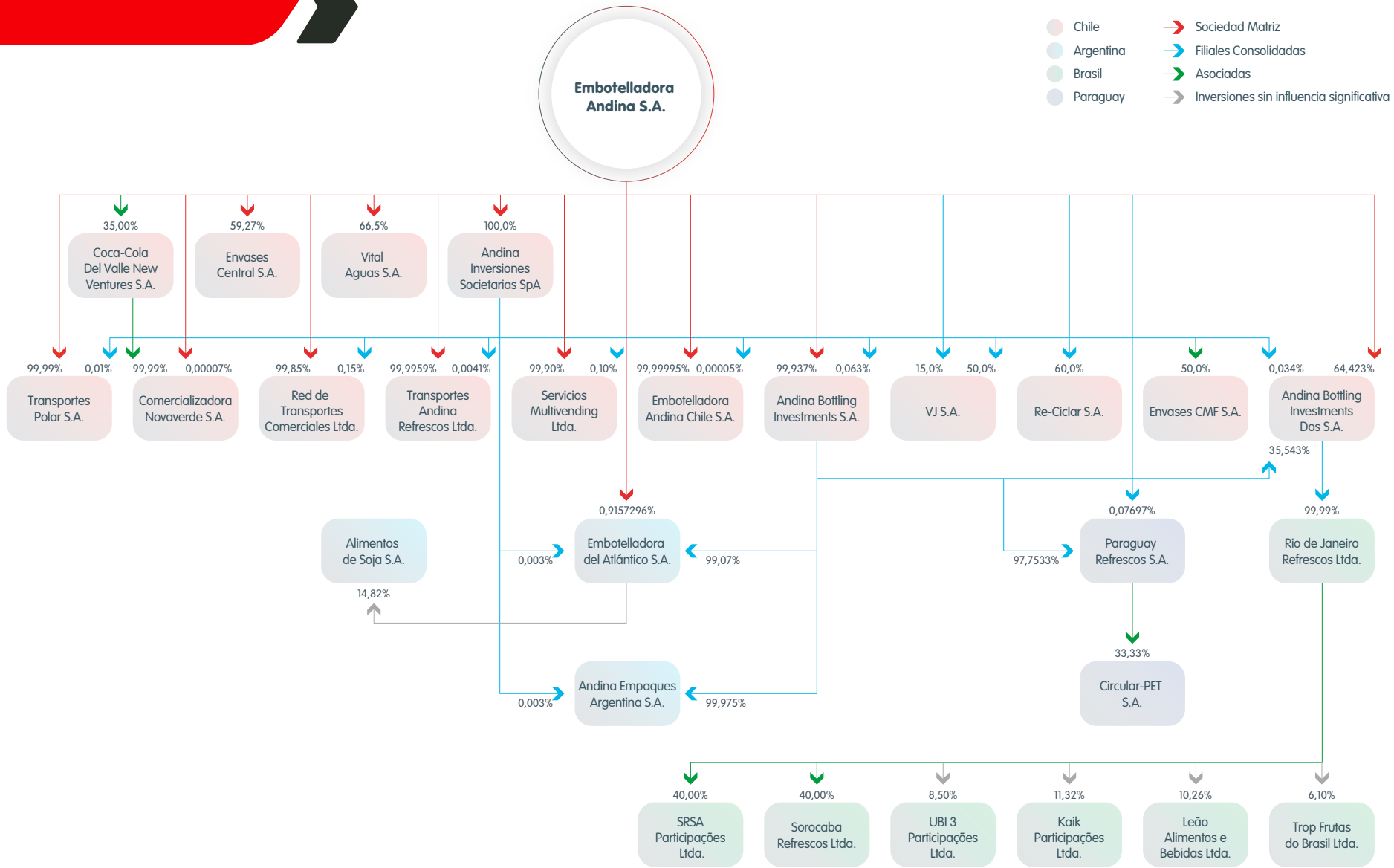

FILIALES, COLIGADAS Y ASOCIADAS

GRI 2-6 | CMF 6.5.1.I, 6.5.1.II, 6.5.1.III, 6.5.1.IV, 6.5.1.V, 6.5.1.VI, 6.5.1.VII, 6.5.1.VIII, 6.5.1.IX, 6.5.2

En el último año se registraron variaciones en la participación de Rio Janeiro Refrescos en Trop Frutas D Brasil Ltda y de Embotelladora Andina S.A. en Andina Inversiones Societarias Spa

LA ENTIDAD NO POSEE INVERSIONES QUE REPRESENTEN MÁS DEL 20% DEL ACTIVO TOTAL DE LA ENTIDAD Y QUE NO REVISTAN EL CARÁCTER DE SUBSIDIARIAS O ASOCIADAS.

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba

CUIT:
30-52913594/3

Teléfono:
(54-351) 496 8888

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
3.782.900

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
6,00%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 0,9157296
- **Indirecto:** 99,073

Objeto Social:
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas no alcohólicas. Elaborar, fabricar, embotellar y vender cualesquiera otra bebida y derivados.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración:
Gonzalo Manuel Soto (3); Fabián Castelli (2); Fernando Ramos (2); Laurence Paul Wiener (S);

Gerente General:
Fabián Castelli (2)

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Av. Roque Sáenz Peña 637 – Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT:
30-71213488-3

Teléfono:
(54-11) 4715 8000

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
2.472.553

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,57%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 99,978

Objeto Social:
Diseñar, fabricar y comercializar productos plásticos, principalmente envases.

Relación Comercial:
Proveedor de botellas plásticas y preformas.

Directorio / Consejo de Administración:
Gonzalo Manuel Soto (3); Fabián Castelli (2); Jaime Cohen (1); Laurence Paul Wiener(S)

Gerente General:
Daniel Caridi

ALIMENTOS DE SOJA S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT:
33-71523028-9

Teléfono:
(54-11) 5196 8300

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
1.555.740

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,49%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 14,82

Objeto Social:
Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades la elaboración, comercialización, importación, exportación, transformación, fraccionamiento, envase, distribución de productos alimenticios para consumo humano y bebidas en general y sus materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos, en sus distintas etapas y procesos.

Relación Comercial:
Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración:
Abelardo Gudino; Denise Picot; Daniel Alejandro Rodriguez; Juan Sebastián Jimenez; Sergio Bernabé Giménez; Jorge Luis López; Fabián Eduardo Castelli (2); Teodoro Federico Kundig; David Lee; Flavio Mattos dos Santos (S); Alexandre Fernandes Delgado(S); Andrés Bartoluchi (S); María Fernanda Causarano (S); Ruben Sergio Coronel (S); Fernando Ramos Meneghetti (S) (2); Maria Julia Verra (S) ; Esteban Eduardo Mele (S); Graciela Paula Cuña (S)

Gerente General:
-

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente

GRI 2-6

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro

CNPJ:
00.074.569/0001-00

Teléfono:
(55-21) 2429 1779

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
119.168.159

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
14,88%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 99,99

Objeto Social:
Fabricar y comercializar bebestibles en general, refrescos en polvo y otros productos semielaborados relacionados.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Fernando Fragata (2); Rodrigo Klee (2); David Parkes (2); Marcio Luiz de Oliveira Bauly (2); Max Fernandes Ciarlini (2); Isabel Cristina Moreira Goncalves Salvador (2)

Gerente General:
Renato Barbosa (2)

KAIK PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Av. Engenheiro Alberto de Zagottis, 352. Jurubatuba, SP - CEP: 04675-901.

CNPJ:
40.441.792/0001-54

Teléfono:
(55-11) 2102 5563

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
181

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,07%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 11,32

Objeto Social:
Invertir en otras sociedades con recursos propios.

Relación Comercial:
-

Directorio / Consejo de Administración:
Luiz Eduardo Tarquinio Monteiro da Costa; Carlos Eduardo Correa de Moraes Sarmento; Ricardo Vontobel; Francisco Miguel Alarcón; Renato Barbosa (2)

Gerente General:
-

LEÃO ALIMENTOS E BEBIDAS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua Capitão Antônio Rosa, Nº 409, 4º andar, salas 425-428 e 430-432, Bairro Jardim Paulistano, São Paulo, SP - CEP: 01.443-010

CNPJ:
76.490.184/0001-87

Teléfono:
(55-11) 3809 5000

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
197.953.157

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,46%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 10,26

Objeto Social:
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Produce productos sensibles para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Marcelo Correa Pereira; Bruno Aronne Sekeff ; Pedro Rocha Lima Massa; Renato Barbosa (2); Neuri Amabile Frigotto Pereira; Dirk Schneider; Luciana Cruz Alves de Carvalho

Gerente General:
Marcelo Correa Pereira

SOROCABA REFRESCOS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rodovia Raposo Tavares, Km 104, Jardim Jaraguá, Sorocaba, SP – CEP: 18052-902

CNPJ:
45.913.696/0001-85

Teléfono:
(55-15) 3229 9909

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
10.603.313

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,26%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 40,00

Objeto Social:
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Cristiano Biagi; Giordano Biagi; Miguel Ángel Peirano (1); Cláudio Sergio Rodrigues; Luiz Lacerda Biagi

Gerente General:
Cristiano Biagi

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

GRI 2-6

TROP FRUTAS DO BRASIL LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Avenida PRF Samuel Batista Cruz, 9853, Linhares, ES – CEP: 29.909-900;

CNPJ:
07.757.005/0001-02

Teléfono:
(55-27) 21038300

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
71.222.565

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,04%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 6,10

Objeto Social:
Fabricar, comercializar y exportar pulpa de fruta natural y agua de coco y fabricación de lácteos.

Relación Comercial:
Producir productos para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Luiz Henrique Lissoni ; Bruno Aronne Sekeff ; Pedro Rocha Lima Massa ; Neuri Amabile Frigotto Pereira ; Renato Barbosa (2); André Leonardo Alves Seabra Salles; Luciana Cruz Alves de Carvalho

Gerente General:
Luiz Henrique Lissoni

SRSA PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua Antonio Aparecido Ferraz, 795, Sala 01, Jardim Itanguá, Sorocaba, SP – CEP: 18052-280

CNPJ:
10.359.485/0001-68

Teléfono:
(55-15) 3229 9906

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
3.623

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,003%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 40,00

Objeto Social:
Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial:
Sociedad de apoyo al giro.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Luiz Lacerda Biagi

Gerente General:
Cristiano Biagi

UBI 3 PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua Teonilio Niquini, Nº 30, Galpão B, Distrito Industrial Jardim Piemont Sul, Betim, MG – CEP: 32669-700

CNPJ:
27.158.888/0001-41

Teléfono:
(55-21) 25591000

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
1.890

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,00001%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 8,5

Objeto Social:
Invertir en otras sociedades con recursos propios. Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial:
Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Luciana Cruz Alves de Carvalho; Neuri Amabile Firgotto Pereira; Lía Marques Oliveira

Gerente General:
-

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

GRI 2-6

EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago

RUT:
76.070.406-7

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
27.278.206

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
2,13%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 99,99995
- **Indirecto:** 0,00005

Objeto Social:
Fabricar, embotellar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas.

Relación Comercial:
Arriendo de infraestructura productiva.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2)

Gerente General:
José Luis Solórzano (2)

VJ S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

RUT:
93.899.000-K

Teléfono:
(56-5) 7258 4112

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
20.675.167

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,18%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 15,0
- **Indirecto:** 50,0

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

Relación Comercial:
Produce jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Alejandro Zalaquett (2); Cristián Hohlberg; Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Rodrigo Ormaechea (2) (S); José Domingo Jaramillo (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

VITAL AGUAS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Camino a la Vital 1001, Comuna de Rengo

RUT:
76.389.720-6

Teléfono:
(56-5) 7258 4112

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
4.331.154

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,31%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 66,5
- **Indirecto:** -

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de aguas y bebestibles en general.

Relación Comercial:
Produce agua mineral para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Alejandro Zalaquett (2); Andrés Wainer (2); José Domingo Jaramillo; Rodrigo Ormaechea (2) (S); Jaime Cohen (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Juan Paulo Valdés (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

COCA-COLA DEL VALLE NEW VENTURES S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT:
76.572.588-7

Teléfono:
N/A

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
84.442.238

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,25%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 35,0
- **Indirecto:** -

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de jugos, aguas y bebestibles en general.

Relación Comercial:
Producir agua y jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); José Luis Solórzano (2); Rodrigo Ormaechea (2); Cristián Hohlberg; José Domingo Jaramillo; Roberta Cabral Valenca; Iliana Rezas; Luis Felipe Avellar; Santiago Avellar; Débora Mattos; Fernando Jaña (2) (S); Alejandro Zalaquett (2) (S); Rodolfo Peña (2) (S); Juan Paulo Valdés (S); Anton Szafronov (S); Natalia Otero (S); Alfredo Mahan Tumani (S); Flavio Mattos Dos Santos (S); Jonathan Lamac (S); María Paz Luna (S)

Gerente General:
Alejandro Palma

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

GRI 2-6

TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.*

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
78.861.790-9

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
12.620.629

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,58%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 99,9959
- **Indirecto:** 0,0041

Objeto Social:
Prestar servicios de administración y manejo de transporte terrestre nacional e internacional.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

TRANSPORTES POLAR S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
96.928.520-7

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
1.619.315

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,28%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 99,99
- **Indirecto:** 0,01

Objeto Social:
Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Rodolfo Peña (2); Alejandro Zalaquett (2)

Gerente General:
Alejandro Vargas (2)

SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.*.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
78.536.950-5

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
862.248

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,07%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 99,90
- **Indirecto:** 0,10

Objeto Social:
Comercializar productos por medio de utilización de equipos y maquinarias.

Relación Comercial:
Presta servicios de comercialización de productos a través de máquinas expendedoras.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

ENVASES CMF S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
La Martina 0390, Pudahuel, Santiago

RUT:
86.881.400-4

Teléfono:
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
32.981.986

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,91%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 50,0

Objeto Social:
Fabricación y venta, de productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas.

Relación Comercial:
Proveedor de botellas plásticas, preformas y tapas.

Directorio / Consejo de Administración:
Andrés Vicuña; Cristián Hohlberg; Juan Paulo Valdés; Andrés Wainer (2); Fernando Jaña (2); Miguel Ángel Peirano (2)

Gerente General:
Matías Mackenna

**Sociedad de Responsabilidad Limitada donde la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de apoderados o representantes especialmente designados.*
(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

GRI 2-6

ENVASES CENTRAL S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT:
96.705.990-0

Teléfono:
(56-5) 7258 4112

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
7.562.354

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,80%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 59,27
- **Indirecto:** -

Objeto Social:
Producir y envasar toda clase de bebidas y comercializar todo tipo de envases.

Relación Comercial:
Produce latas y algunos formatos pequeños para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Alejandro Zalaquett (2); Andrés Wainer (2); José Domingo Jaramillo; Cristián Hohlberg; Débora Mattos; Rodrigo Ormaechea (2) (S); Jaime Cohen (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Juan Paulo Valdés (S); Anton Szafronov (S); Felipe Daniel (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.842.970-1

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
311.727.582

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
25,60%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 99,937
- **Indirecto:** 0,063

Objeto Social:
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas y alimentos en general. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2); Martín Idígoras (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Gonzalo Muñoz (2) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (2)

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.972.760-9

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
466.474.897

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
18,46%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 64,423
- **Indirecto:** 35,577

Objeto Social:
Efectuar exclusivamente en el extranjero inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2); Martín Idígoras (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Gonzalo Muñoz (2) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (2)

ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS SpA

Tipo:
Sociedad por Acciones

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.836.750-1

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
30.082.325

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,57%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 100
- **Indirecto:** -

Objeto Social:
Invertir en todo tipo de sociedades y comercializar alimentos en general.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2); Martín Idígoras (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Gonzalo Muñoz (2) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (2)

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

GRI 2-6

RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.*

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Del Valle Sur 614 of. 71, Huechuraba, Santiago

RUT:
76.276.604-3

Teléfono:
(56-2) 29939704

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
2.200.314

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,12%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 99,85
- **Indirecto:** 0,15

Objeto Social:
Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre y de comercialización de productos.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

COMERCIALIZADORA NOVAVERDE S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Avenida Apoquindo 6750, piso 5, oficina 502, Las Condes

RUT:
77.526.480-2

Teléfono:
(56-2) 24110150

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
14.856.772

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,18%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 0,00007
- **Indirecto:** 99,99

Objeto Social:
Sociedad dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, bajo la marca Guallarauco.

Relación Comercial:
Venta de jugos, aguas saborizadas, entre otros, a los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Rodrigo Ormaechea (2); José Domingo Jaramillo; Roberta Cabral Valenca; Marcela Menutti; Débora Mattos; Fernando Jaña (2) (S); Alejandro Zalaquett (2) (S); Juan Paulo Valdés (S); Natalia Otero (S); Flavio Mattos (S); Alfredo Mahana Tumani (S)

Gerente General:
Alejandro Palma

RE-CICLAR S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
La Martina 390, Pudahuel, Santiago

RUT:
77.427.659-9

Teléfono:
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
21.000.000

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,96%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 60,0
- **Indirecto:** -

Objeto Social:
Producción, procesamiento y comercialización de material reciclable.

Relación Comercial:
Procesamiento y generación de resina PET reciclada para los embotelladores de Coca-Cola en Chile, entre otros.

Directorio / Consejo de Administración:
José Domingo Jaramillo; Cristián Hohlberg; Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Fernando Jaña (2)

Gerente General:
Matías Mackenna

**Sociedad de Responsabilidad Limitada donde la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de apoderados o representantes especialmente designados.*
(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

GRI 2-6

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 - Barcequillo -San Lorenzo, Asunción

RUC:
80.003.400-7

Teléfono:
(595) 21 959 1000

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
9.904.604

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
12,87%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 0,07697
- **Indirecto:** 97,7533

Objeto Social:
Elaborar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas carbonatadas y no carbonatadas.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Paraguay.

Directorio / Consejo de Administración:
Andrés Wainer (1); Francisco Sanfurgo (2); Jaime Cohen (1); Gonzalo Muñoz (1)

Gerente General:
Francisco Sanfurgo (2)

CIRCULAR-PET S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Avenida, Ruta Transchaco KM 15, casi Senador Vázquez

RUC:
80.116.031-6

Teléfono:
(595) 21 752 820

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/23)
5.061.441

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,05%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 33,33

Objeto Social:
Fabricación y comercialización de resinas de PET post-consumo reciclado, proveniente de la transformación de hojuelas de PET.

Relación Comercial:
Produce resinas de PET post consumo que utilizará la embotelladora.

Directorio / Consejo de Administración:
Felipe Carlos Resck; Francisco Sanfurgo (2); Carlos José Mangabeira; Carlos Hernán Rodiño (S); Eduardo Yulita (2) (S); Juan Daniel Gill (S)

Gerente General:
Silvino Sforza

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

MÁS INFORMACIÓN DE NUESTRAS FILIALES

GRI 2-6 | CMF 6.2.1

1

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Andina Empaques Argentina S.A. (en adelante "AEA") es una sociedad que se constituye en 2011, a partir de la división de Embotelladora del Atlántico S.A., cuyo objeto es el diseño, fabricación y comercialización de productos plásticos, principalmente envases. En el desarrollo de su actividad en la división empaques, y alineados con la estrategia de ser el proveedor de envases del grupo de empresas de Coca-Cola Andina, en el transcurso del año 2023 AEA abasteció la necesidad de preformas no retornables, tapas plásticas y botellas PET retornables de Coca-Cola Andina Argentina.

Producción y ventas por formato

AEA opera una planta para la producción de preformas, botellas PET retornables, cajones y tapas plásticas ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La planta cuenta con trece líneas de inyección de preformas, dos líneas de soplado, una línea de cajones y tres líneas inyectoras de tapas.

Las líneas de producción operaron a un 83,7% de la capacidad instalada en inyección, en un 31,4% en soplado, en un 78,3% en cajones y en 36,4% en tapas plásticas.

Las ventas por formato durante 2023 fueron de 21,23 millones de botellas Ref PET y 813 millones de preformas para botellas no retornables, 0,6 millones de cajones y 435,7 millones de tapas plásticas.

Principales clientes

- Embotelladora del Atlántico S.A., Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A., Reginald Lee S.A., Grupo Arca, Embotelladora Andina Chile S.A., Montevideo Refrescos S.A., Envases CMF S.A., Embol S.A.
- Embotelladora del Atlántico S.A., Reginald Lee S.A., y Grupo Arca concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Resina:** DAK Américas Argentina S.A., Petroquímica Cuyo S.A, PBB Polisur S.A., Dow Chamical, GC Marketing Solution CL, Borealis AG.
- **Colorante:** Arcolor, Clariant, Concentrados y Compuestos S.A., Julio Garcia S.A.
- **Embalaje:** Argencraf S.A., Nem S.A., Afema S.A., Fadecco-Cartocor S.A.
- **Energía Eléctrica:** Edenor S.A., Cammesa, Termoandes S.A.

2

VJ S.A.

A través de un acuerdo con The Minute Maid Co. y Coca-Cola de Chile S.A., VJ S.A. produce principalmente néctares, jugos de frutas, bebidas de fantasía e isotónicas bajo las marcas Andina del Valle (jugos y néctares de fruta), Kapo (bebida de fantasía), Powerade (bebida isotónica) y Glaceau Vitamin Water (agua saborizada con adición de vitaminas y minerales), además de productos Guallarauco (jugos y néctares). Las marcas de jugos Andina del Valle se comercializan en envases Tetra Pak y botellas de vidrio retornables y no retornables. Kapo se vende en sachettes, Glaceau Vitamin Water en envases PET no retornables, Powerade en envases PET no retornables y Guallarauco en envases Tetra Pak y envases PET no retornables.

En enero de 2011 se procedió a reestructurar el negocio de producción de jugos, permitiendo la incorporación de los otros embotelladores de Coca-Cola en Chile a la propiedad de VJ S.A. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de VJ S.A. a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Andina Inversiones Societarias SpA. es dueña del 50%, Embonor S.A. del 35% y Embotelladora Andina S.A. del 15%.

Producción y distribución

VJ S.A. opera una planta de producción ubicada en Renca (Santiago), en donde posee 12 líneas para la elaboración de Andina del Valle, Powerade, Glaceau Vitamin Water, KAPO, Guallarauco y Fastlyte. La capacidad utilizada promedio durante 2023, fue de un 60%.

En Chile, los productos de VJ S.A. se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país, en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A., Comercializadora Novaverde S.A. y Coca-Cola Embonor S.A. son los principales clientes y concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A., Sapore S.A.
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.
- **Pulpas de Frutas:** Comercializadora Tradecos Chile Ltda., Sucocitrico Cutrale Ltda. – Brasil, Aconcagua Foods S.A.
- **Envases y Botellas:** Tetra Pak de Chile Ltda., Envases CMF S.A., Alusa Chile S.A.
- **Tapas:** Sinea S.A., Alucaps Mexica de Occidente S.A de C.V, Importadora y Exportadora de embalajes SPA
- **Material de Empaque:** Plásticos Arpoli Ltda., Corrupac S.A., Tetra Pak de Chile Ltda.
- **Etiquetas:** Xu Yuan Packaging Technology Co., Resinplast S.A., Impregraf Ltda.

Coca-Cola de Chile S.A. y Comercializadora Tradecos Chile Ltda. concentran por sí solos al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

3 GRI 2-6

VITAL AGUAS S.A.

Por un acuerdo con The Coca-Cola Company, Vital Aguas S.A. prepara y envasa las marcas Vital (agua mineral) y Glaceau SmartWater (agua purificada) en versiones con gas y sin gas. La marca Agua Mineral Vital se comercializa en envases de vidrio no retornable y PET no retornable y la marca Glaceau SmartWater en envases PET no retornable. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de Vital Aguas a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Embotelladora Andina S.A. es dueña del 66,5% y Embonor S.A. del 33,5%.

Producción y distribución

Vital Aguas opera dos líneas para la producción de agua mineral y agua purificada en la planta de Chanqueahue, ubicada en la comuna de Rengo en Chile. En Chile, los productos de Vital Aguas se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A. y Coca-Cola Embonor S.A. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Gas Carbónico:** Linde Gas Chile S.A.
- **Etiquetas:** Resinplast S.A., Adhesol Ltda., Empack Flexible S.A.
- **Material de Empaque:** Corrupac S.A., Smurfit Kappa de Chile S.A., Plastyverg Industrial Ltda.
- **Tapas:** Envases CMF S.A., Guala Closures Deutschland GmbH.
- **Envases (preformas):** Envases CMF S.A., Cristalerías de Chile S.A.

Envases CMF S.A. concentra por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

4

ENVASES CENTRAL S.A.

Se dedica principalmente a la producción de bebidas gaseosas (Coca-Cola, Fanta y Sprite, entre otras), aguas saborizadas Aquarius, néctares Andina del Valle y bebida energética Monster. El envasado de estos productos es en latas de 350ml, 220ml en gaseosas, y 473ml en bebidas energéticas, en botellas plásticas PET de 250ml, 500ml y 1,5lt en gaseosas y aguas saborizadas, y en botellas plásticas PET de 300ml, 1,5lt, 1,75lt y 2lt en néctares Andina del Valle. La propiedad de Envases Central S.A. está integrada por los embotelladores de productos Coca-Cola en Chile junto a Coca-Cola de Chile. Andina es dueña del 59,27%, Embonor del 34,31% y Coca-Cola de Chile del 6,42%.

Producción y distribución

Envases Central opera una planta de producción en Santiago. En Chile, los productos de Envases Central se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A. y Coca-Cola Embonor S.A. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.
- **Latas y Tapas de Aluminio:** Ball Chile S.A.
- **Pulpas de Frutas:** VJ S.A.
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.
- **Botellas y Tapas Plásticas:** Envases CMF S.A., Bericap S.A.
- **Etiquetas:** Adhesol Ltda., Multi-Color Chile S.A., Industrial y Comercial Solucorp.
- **Material de Empaque:** Plásticos Arpoli Ltda., Corrupac S.A., Plastyverg Industrial Ltda.

Coca-Cola de Chile S.A., Ball Chile S.A. y VJ S.A. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

5

ENVASES CMF S.A.

Se dedica principalmente a la producción de botellas retornables y no retornables, preformas en formatos retornables y no retornables y tapas. Desde 2012, Envases CMF es propiedad de Andina Inversiones Societarias S.A. (50%) y de Embonor Empaques S.A. (50%).

Producción y ventas por formato

Envases CMF opera una planta en Santiago, para la producción de botellas, preformas, tapas, cajas y otros envases plásticos. La planta cuenta con 17 líneas de inyección de preformas, 11 líneas de soplado, 18 líneas de inyección convencional, 10 líneas de inyecto-soplado, 7 líneas de extrusión soplado, 3 líneas de cajas y 3 líneas de tapas.

Las ventas por formato durante 2023 fueron de 84,7 millones de botellas PET no retornables, 19,5 millones de botellas PET retornables, 921,2 millones de preformas para botellas no retornables y 1.101,1 millones de productos en inyección convencional.

Principales clientes

- Embotelladora Andina S.A., Coca-Cola Embonor S.A., VJ S.A., Vital Aguas S.A., Envases Central S.A., Nestlé Chile S.A., Unilever Chile S.A.
- Embotelladora Andina S.A., y Coca-Cola Embonor S.A. concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Resina:** China Resources Corporation, Far Eastern New Century, Sanfame Group, Alpek Polyester, Muelhstein, Formosa Plastics.
- **Embalajes:** Dyntec Chile Ltda., Cartocor.
- **Energía:** Enel Generación S.A.

China Resources Corporation y Sanfame Group concentran por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

PROPIEDADES E INSTALACIONES

CMF 6.4.I, 6.4.III

Embotelladora del Atlántico S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Azul	Centro de Distribución / Bodegas	600	Tercero	Andina ejecutada por Tercero
Bahía Blanca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	102.708	Propia	Andina
Bahía Blanca	Oficina Comercial	903	Arrendada	Andina
Bahía Blanca	Terreno (Estacionamiento)	73.150	Propia	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Palletizadora M&F - deposito EDF)	1.400	Arrendada	Tercero
Bariloche	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.495	Arrendada	Andina
Bialet Masse (Córdoba)	Terreno	880	Propia	Sin uso
Bragado	Oficina Comercial	38	Arrendada	Andina
Carlos Paz (Córdoba)	Oficina Comercial	270	Arrendada	Andina
Carmen de Patagones	Oficina Comercial / Bodegas/ Crossdocking	1.600	Arrendada	Andina
Chacabuco	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	25.798	Propia	Andina
Chivilcoy	Centro de Distribución / Bodegas	1.350	Tercero	Andina ejecutada por Tercero
Chivilcoy	Oficina Comercial	72	Arrendada	Andina
Comodoro Rivadavia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	7.500	Arrendada	Andina
Concepcion del Uruguay	Oficina Comercial	118	Arrendada	Andina
Concordia	Oficina Comercial / Centro de Distribución Tercerizado / Bodegas	1.214	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Oficinas / Producción de Gaseosas y Bebidas no Carbonatadas / Centro de Distribución / Bodegas / Terreno	959.585	Propia	Andina
Córdoba (San Isidro)	Depósito y oficinas - Taller reparacion Equipos de Frio	8.808	Propia	Andina
Córdoba	Depósito (Rigar)	6.270	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Depósito Marketing y Frio (Ricardo Balbín)	2.500	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Galot y Lessen - Materia Prima - Producto terminado	2.800	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Galot y Lessen - Producto terminado	8.400	Arrendada	Andina
Córdoba	Oficina Comercial (Dinosaurio Mall Alto Verde)	357	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Frío (Granate SRL)	1.500	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Depósito Materia Prima (Granate SRL)	4.720	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Coronel Suarez	Oficinas / Centro de Distribución Tercerizado/ Bodegas/ Depósito	1.000	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
General Pico	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	15.525	Propia	Andina
General Roca	Centro de Distribución / Bodegas	2.800	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Gualeguaychu	Oficina Comercial / Bodegas	2.392	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Junin (Buenos Aires)	Cross Docking	995	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Junin (Buenos Aires)	Oficina Comercial	108	Arrendada	Andina
Mendoza	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	36.452	Propia	Andina
Mendoza	Oficinas Comerciales	520	Arrendada	Andina
Mendoza	Depósito de frio	4240 (2240 m2 cubiertos)	Arrendada	Andina

Embotelladora del Atlántico S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Monte Hermoso	Terreno	300	Propia	Sin uso
Neuquén	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	10.157	Propia	Sin Uso
Neuquén	Depósito Centenario / Oficinas	48188,49 (7.908,73 m2 cubiertos)	Arrendada	Andina
Neuquén	Oficina Comercial	230	Arrendada	Andina
Olavarria	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	3.065	Arrendada	Andina
Paraná	Oficina Comercial	318	Arrendada	Andina
Pehuajo	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.060	Arrendada	Andina
Pergamino	Oficinas / Cross Docking	15.700	Propia	Andina
Rio Gallegos	Centro de Distribución / Bodegas	937	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Rio Gallegos	Centro de Distribución / Bodegas	2.491	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Rio Grande	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.460	Arrendada	Andina
Río Cuarto (Córdoba)	Depósito / Centro de Distribución / Cross Docking	7.482	Propia	Tercero
Río Cuarto (Córdoba)	Oficina Comercial	93	Arrendada	Andina
Rivadavia (Mendoza)	Depósito	800	Propia	Sin uso
Rosario	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas / Playa estacionamiento / Terreno	27.814	Propia	Andina
Rosario (calle Casilda)	Deposito / Cocheras / Playa Estacionamiento Camiones	20.152	Propia	Andina
Rosario (Comuna Alvear)	Deposito de frio (Distribuidora Raymundo SRL)	2.165	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
San Francisco (Córdoba)	Oficina Comercial	63	Arrendada	Andina
San Juan	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	48.036	Propia	Andina
San Luis	Oficinas Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	5.205	Propia	Andina
San Nicolas	Oficina Comercial	50	Arrendada	Andina
San Rafael (Santa Fe)	Oficina Comercial	58	Arrendada	Andina
Santa Fe (Casilda)	Oficina Comercial	40	Arrendada	Andina
Santa Fe	Oficina Comercial	238	Arrendada	Andina
Santa Rosa	Centro de Distribución / Bodegas	1.200	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Santo Tomé	Oficina Administrativa / Centro de Distribución / Bodegas / Depósito	75.000	Propia	Andina
Trelew	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	51.000	Propia	Andina
Trelew	Bodegas	1.500	Arrendada	Andina
Tres Arroyos	Oficinas/ Cross Docking / Bodegas	1.548	Arrendada	Andina
Ushuaia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.360	Arrendada	Andina
Ushuaia	Oficina Comercial	94	Arrendada	Andina
Venado Tuerto	Oficina Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	2.449	Tercero	Andina ejecutada por Tercero
Villa Maria	Oficina Comercial	125	Arrendada	Andina
Villa Mercedes	Oficina Comercial	70	Arrendada	Andina

Andina Empaques Argentina S.A.

OPERACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Buenos Aires	Producción de botellas, preformas PET, tapas plásticas y cajones	27.520	Propia	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	940	Arrendada	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	1.041	Arrendada	Andina

Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Jacarepaguá	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	249.470	Propia	Andina
Duque de Caxias	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	2.243.953	Propia	Andina
Nova Iguaçu	Centro de Distribución/Bodegas	82.618	Propia	Andina
Bangu	Centro de Distribución	44.389	Propia	Andina
Campos dos Goytacazes	Centro de Distribución	36.083	Propia	Andina
Cabo Frio	Centro de Distribución-desactivado	1.985	Propia	Andina
Sao Pedro da Aldeia 1	Centro de Distribución	10.139	Concessão	Andina
Itaperuna	Cross Docking	2.500	Arrendada	Andina
Caju 1	Centro de Distribución	4.866	Propia	Andina
Caju 2	Centro de Distribución	8.058	Propia	Andina
Caju 3	Estacionamento	7.400	Arrendada	Andina
Vitória (Cariacica)	Centro de Distribucion	93.320	Propia	Andina
Cachoeiro do Itapemirim	Cross Docking	8.000	Arrendada	Andina
Ribeirão Preto	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	238.096	Propia	Andina
Ribeirão Preto	Terrenos Varios	279.557	Propia	Andina
Franca	Centro de Distribución	32.500	Propia	Andina
Mococa	Centro de Distribución	33.669	Arrendada	Andina
Araraquara	Centro de Distribución	11.658	Propia	Andina
São Paulo	Apartamento	69	Propia	Andina
Sao Joao da Boa Vista	Cross Docking	20.773	Propia	Andina
Sao Pedro da Aldeia 2	Estacionamento	6.400	Concessão	Andina
Nova Friburgo	Oficina Comercial/Cross Docking	350	Arrendada	Andina
Guarapari	Oficina Comercial	218	Arrendada	Andina
Colatina	Oficina Comercial/Cross Docking	3.840	Arrendada	Andina
São Mateus	Oficina Comercial/Cross Docking	2.007	Arrendada	Andina
Rio das Ostras	Oficina Comercial	527	Arrendada	Andina
Passos	Centro de Distribución	8.500	Arrendada	Andina
Guarapari	Oficina Comercial	218	Arrendada	Andina
Xerém	Depósito	10.000	Arrendada	Andina
Anhanguera	Depósito	57.162	Arrendada	Andina

Embotelladora Andina S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	415.517	Propia	Andina
Renca	Bodegas	55.562	Propia	Andina
Renca	Bodegas	11.211	Propia	Andina
Renca	Bodegas	46.965	Propia	Andina
Carlos Valdovinos	Centros de Distribución / Bodegas	106.820	Propia	Andina
Puente Alto	Centros de Distribución / Bodegas	68.682	Propia	Andina
Maipú	Centros de Distribución / Bodegas	45.833	Propia	Andina
Bodega MCC	Centros de Distribución / Bodegas	9.280	Arrendada	Andina
Colina	Centros de Distribución / Bodegas	6.550	Arrendada	Andina
Chimba	Centros de Distribución / Bodegas	1.000	Arrendada	Andina
Demetrop (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Trailerlogistic (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Monster (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Rancagua	Centros de Distribución / Bodegas	25.920	Propia	Andina
San Antonio	Centros de Distribución / Bodegas	19.809	Propia	Andina
Antofagasta	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	34.729	Propia	Andina
Antofagasta	Bodegas	8.028	Propia	Andina
Calama	Centros de Distribución / Bodegas	10.700	Propia	Andina
Tocopilla	Centros de Distribución / Bodegas	562	Propia	Andina
Coquimbo	Oficinas / Centros de Distribución / Bodegas	31.383	Propia	Andina
Copiapó	Centros de Distribución / Bodegas	26.800	Propia	Andina
Ovalle	Centros de Distribución / Bodegas	6.223	Propia	Andina
Vallenar	Centros de Distribución / Bodegas	5.000	Propia	Andina
Illapel	Centros de Distribución / Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Punta Arenas	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	109.517	Propia	Andina
Coyhaique	Centros de Distribución / Bodegas	5.093	Propia	Andina
Puerto Natales	Centros de Distribución / Bodegas	850	Arrendada	Andina

Vital Jugos S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Renca	Oficinas / Producción de Jugos	40.000	Propia	Andina

Vital Aguas S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Rengo	Oficinas / Producción de Aguas	346.532	Propia	Andina

Envases Central S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas	51.907	Propia	Andina

Re-Ciclar S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Lampa	Oficinas / Producción Resina RPET (en construcción)	7.500	Propia	Andina

Paraguay Refrescos S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
San Lorenzo	Oficinas / Producción de Gaseosas / Bodegas	275.292	Propia	Andina
Coronel Oviedo	Oficinas/Bodegas	32.911	Propia	Andina
Encarnación	Oficinas/Bodegas	12.744	Propia	Andina
Ciudad del Este	Oficinas/Bodegas	14.620	Propia	Andina

CONTRATOS DE EMBOTELLADOR

GRI 2-6 | CMF 6.2.VII

Coca-Cola Andina ostenta la calidad de franquiciado de The Coca-Cola Company de acuerdo con los Contratos de Embotellador que se han firmado. Es a través de ellos que la Compañía obtiene la licencia para producir y distribuir productos de marcas de The Coca Cola Company dentro de sus territorios franquiciados en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. La mantención y renovación de estos contratos de embotellador son fundamentales para las operaciones de la Sociedad.

Los Contratos de Embotellador son contratos internacionales estándar, los que se renuevan a solicitud de la embotelladora y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company. La Compañía no puede garantizar que estos contratos serán renovados al momento de su expiración, ni que se renovarán en los mismos o mejores términos.

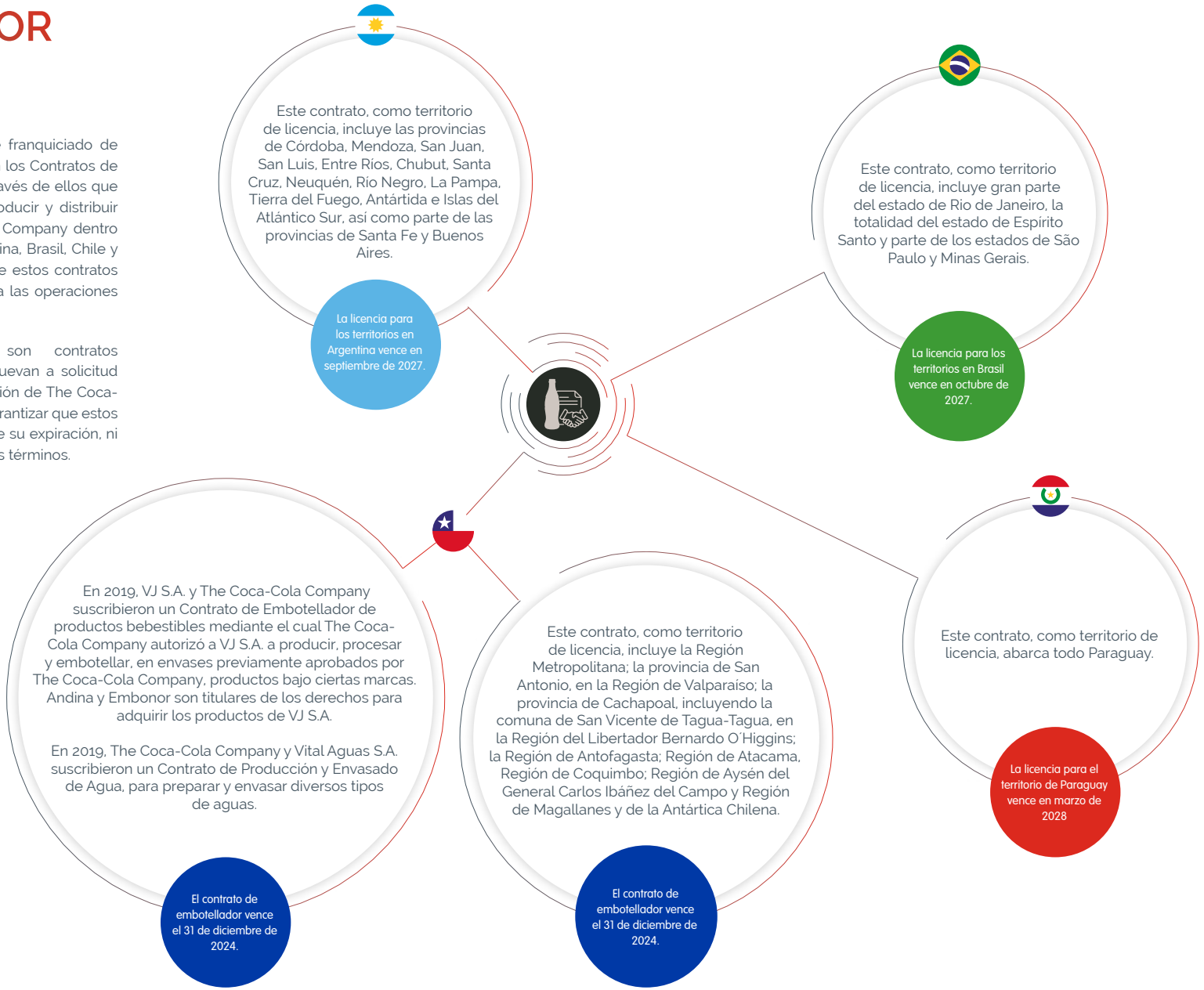

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN

GRI 2-6 | CMF 6.2.VI, 6.2.VII

Los contratos de distribución que existen en las distintas operaciones de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay permiten distribuir los productos pactados en dichos contratos dentro de los territorios de licencia de cada uno de los países.

EL OBJETO SOCIAL DE ANDINA NO REQUIERE DE LA EXISTENCIA DE PATENTES ESPECIALES PARA SU DESARROLLO, A EXCEPCIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES PATENTES DE ALCOHOLES. LA COMPAÑÍA CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS, PATENTES MUNICIPALES, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES SANITARIAS RELEVANTES Y NECESARIAS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN TODOS SUS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, EN CADA UNA DE SUS OPERACIONES Y EN FUNCIÓN DE SU OBJETO SOCIAL.

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN POR PAÍS

Argentina

- Contrato de Comercialización de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas, sidras y vinos) con Compañía Industrial Cervecera S.A. Dicho contrato estuvo vigente hasta el 12 de junio de 2023.
- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 13 de diciembre de 2017. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de distribución de bebidas alcohólicas para el territorio de las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, celebrado con fecha 28 de junio de 2022 con Grupo Peñaflor S.A., con vigencia hasta Junio 2026.

Brasil

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 2 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervejarias Kaiser Brasil S.A. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Estrella de Galicia Importação e Comercialização de Bebidas e Alimentos Ltda. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 3 de septiembre de 2033.
- Contrato de Distribución con Campari do Brasil Ltda., para distribuir una parte del portafolio de productos Campari en todo el territorio franquicia . Dicho contratotiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.
- El 9 de agosto de 2023, Andina Brasil firmó un Contrato de Distribución con Perfetti Van Melle con fecha de vencimiento el 9 de agosto de 2028, autorizado por el Contrato Marco firmado por el sistema Coca-Cola Brasil en julio de 2022, para distribuir el portafolio de la marca Perfetti Van Melle en todo el territorio brasileño.

Chile

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 1 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente licores) con Diageo Chile Limitada, celebrado con fecha 26 de abril de 2018. Dicho contrato fue renovado con fecha 17 de enero de 2023, por 5 años a partir de esa fecha, hasta el 16 de enero de 2028.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente destilados) con Cooperativa Agricola y Pisquera Elqui Limitada y Viña Francisco de Aguirre S.A., celebrado con fecha 21 de agosto de 2019. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovable cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervecería Chile S.A., celebrado con fecha 17 de agosto de 2020. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir del 1 de noviembre de 2020, renovable cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente vinos) con la Sociedad Anónima Viña Santa Rita, celebrado con fecha 19 de agosto de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir del 2 de noviembre de 2021, renovable cumplidas determinadas condiciones.

Paraguay

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 11 de mayo de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- En octubre de 2022 PARESA y Cervepar S.A. firmaron un Contrato Marco de Logística y Ventas con una vigencia de 5 años, y en este contexto, a partir de septiembre de 2023, PARESA comenzó a distribuir bebidas alcohólicas, principalmente cervezas bajo las marcas Brahma, Budweiser 66, Skol, entre otras, en los departamentos de Caazapá y Concepción.

8

Estados financieros

HECHOS ESENCIALES

CMF 9

Los Hechos Esenciales y sus efectos para el periodo reportado desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023 son los siguientes:

1
Marzo

CITACIÓN A JOA 2023 REMOTA:

Con fecha 01 de marzo de 2023 se informa a la CMF lo siguiente:

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 28 de febrero de 2023, se acordó entre otras cosas, lo siguiente:

1. La convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2023, a las 10:00 horas (la "Junta"), la cual se llevará a cabo de manera 100% remota desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Miraflores 9153, Renca, Región Metropolitana en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141.
2. Las materias para tratar en la Junta serán aquellas propias de esta clase de juntas, incluyendo, entre otras, ratificar los dividendos provisorios pagados contra las utilidades del ejercicio 2022 y aprobar la distribución de utilidades y el reparto de nuevos dividendos según se describe a continuación:
    1. Un primer dividendo por los montos que se indican a continuación:
        a) Ch$29 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y,
        b) Ch$31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

        De ser aprobado por la Junta, los nuevos dividendos antes indicados se pagarían a partir del día 9 de mayo de 2023.
    2. Un segundo dividendo por los montos que se indican a continuación:
        c) Ch$50 (cincuenta pesos) por cada acción de la Serie A; y,
        d) Ch$55 (cincuenta y cinco pesos) por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, los nuevos dividendos antes indicados se pagarían a partir del día 26 de mayo de 2023.

El cierre del Registro de Accionistas para el pago de los dividendos antes señalados sería el quinto día hábil anterior a la fecha de pago respectiva.

20 Abril

ACUERDOS JOA 2023:

Con fecha 20 de abril 2023 se informa a la CMF lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A., celebrada el día de hoy, 20 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, el Estado de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2022; como, asimismo, el Informe de la Empresa de Auditoría Externa respecto de los Estados Financieros indicados;
2. Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3. Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
4. Aprobar la remuneración de los Directores, de los miembros del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, de los miembros del Comité Ejecutivo, de los miembros del Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos; como, asimismo, el informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité de Directores, y los gastos del Directorio, durante el Ejercicio 2022;
5. Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2023;
6. Designar como Clasificadoras de Riesgo de la Compañía para el Ejercicio 2023 a las siguientes sociedades: Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores locales; y Fitch Ratings, Inc. y S&P Global Ratings, como clasificadores internacionales.
7. Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N°18.046, posteriores a la última junta de accionistas; y,
8. Designar al Diario Financiero como el diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas.

Dentro del número 2 anterior, la Junta acordó ratificar los dividendos provisorios pagados con cargo a las utilidades del Ejercicio 2022, y aprobar la distribución de utilidades y el reparto de nuevos dividendos según se describe a continuación:

1. Un primer dividendo, definitivo adicional N°225, con cargo a las utilidades del Ejercicio 2022 por los montos que se indican a continuación:
   a) Ch$29 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y
   b) Ch$31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

El nuevo dividendo antes indicado se pagará a partir del día 9 de mayo de 2023.

2. Un segundo dividendo, definitivo eventual N°226, con cargo a la cuenta de Utilidades Acumuladas, por los montos que se indican a continuación:
   c) Ch$50 (cincuenta pesos) por cada acción de la Serie A; y
   d) Ch$55 (cincuenta y cinco pesos) por cada acción de la Serie B.

El nuevo dividendo antes indicado se pagará a partir del día 26 de mayo de 2023.

El cierre del Registro de Accionistas para el pago de los dividendos antes señalados será el quinto día hábil anterior a la fecha de inicio de pago respectiva.

31 Mayo

RENUNCIA DIRECTOR MARCO ANTONIO ARAUJO:

Con fecha 31 de mayo de 2023 se informa a la CMF lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, el Directorio de la Sociedad fue notificado de la renuncia al cargo de director presentada por el señor Marco Antonio Araujo. Dicha renuncia obedece a razones de carácter personal, y se hará efectiva a partir de dicha fecha.

El Directorio, junto con agradecer la valiosa colaboración del señor Araujo, aceptó su renuncia y designó en su reemplazo, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, al señor Luis Felipe Coelho Duprat Avellar.

25 Julio

PAGO DE DIVIDENDO 227:

Con fecha 25 de julio de 2023 se informa a la CMF lo siguiente:

DIVIDENDO PROVISORIO

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 25 de julio de 2023, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a. Ch$29,0 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y
b. Ch$31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2023, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 25 de agosto de 2023, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

20 Septiembre

COLOCACIÓN DE BONOS EN EL EXTRANJERO:

Con fecha 20 de septiembre de 2023 se informa a la CMF lo siguiente:

Con esta fecha, la Sociedad ha colocado en el mercado público de Suiza, bonos por un monto total de CHF$170.000.000 (ciento setenta millones de francos suizos) por concepto de capital, con vencimiento al año 2028.

Al respecto, se adjunta formulario del anexo de la Circular N°1.072 de esta Comisión.

27 Septiembre

PAGO DE DIVIDENDO 228:

Con fecha 27 de septiembre de 2023 se informa a la CMF lo siguiente:

DIVIDENDO PROVISORIO

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a. Ch$29,0 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y

b. Ch$31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2023, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 26 de octubre de 2023, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

29 Diciembre

PAGO DE DIVIDENDO 229:

Con fecha 29 de diciembre de 2023 se informa a la CMF lo siguiente:

DIVIDENDO PROVISORIO

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2023, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

c. Ch$32,0 (treinta y dos pesos) por cada acción de la Serie A; y

d. Ch$35,20 (treinta y cinco coma veinte pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2023, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 25 de enero de 2024, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS – FILIALES

CMF 11

Finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2023

EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	10.921.093	862.025
Activos no corrientes	46.351.288	48.230.845
Total activos	**57.272.381**	**49.092.870**
Pasivos		
Pasivos corrientes	444.644	425.666
Pasivos no corrientes	7.905.386	6.349.129
Total Pasivos	**8.350.030**	**6.774.795**
Patrimonio		
Capital	36.569.067	36.569.067
Reservas		
Ganancias Acumuladas	12.353.284	5.749.008
Total Patrimonio	**48.922.351**	**42.318.075**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	8.391.811	7.065.795
Resultado no operacional	1.464	22.301
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**8.393.275**	**7.088.096**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(1.789.000)	(390.365)
Ganancia (Pérdida)	6.604.275	6.697.731
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	19.157.434	(1.644.211)
Flujo de Inversión	(19.157.435)	1.652.447
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	9.999	1.763
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**9.998**	**9.999**

VJ S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	29.670.457	27.190.770
Activos no corrientes	19.914.658	19.346.711
Total activos	**49.585.115**	**46.537.481**
Pasivos		
Pasivos corrientes	20.549.744	20.026.609
Pasivos no corrientes	1.839.580	1.228.226
Total Pasivos	**22.389.324**	**21.254.835**
Patrimonio		
Capital	20.675.167	20.675.167
Reservas	496.584	533.561
Ganancias Acumuladas	6.024.040	4.073.918
Total Patrimonio	**27.195.791**	**25.282.646**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	1.663.161	2.167.491
Resultado no operacional	194.895	53.270
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**1.858.056**	**2.220.761**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(202.652)	417.035
Ganancia (Pérdida)	1.655.404	2.637.796
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.366.967	2.131.716
Flujo de Inversión	(2.365.286)	(4.362.318)
Flujo de financiamiento	40.142	7.247
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(21.197)	(21.591)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.740.413	4.985.359
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**2.761.039**	**2.740.413**

VITAL AGUAS S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	7.064.592	7.326.743
Activos no corrientes	5.272.662	5.516.881
Total activos	**12.337.254**	**12.843.624**
Pasivos		
Pasivos corrientes	5.061.917	6.073.685
Pasivos no corrientes	137.827	154.669
Total Pasivos	**5.199.744**	**6.228.354**
Patrimonio		
Capital	4.331.154	4.331.154
Reservas	12.533	19.675
Ganancias Acumuladas	2.793.823	2.264.441
Total Patrimonio	**7.137.510**	**6.615.270**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	498.002	811.284
Resultado no operacional	40.448	(292.164)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**538.450**	**519.120**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(35.744)	72.506
Ganancia (Pérdida)	502.706	591.626
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	324.349	322.449
Flujo de Inversión	(296.251)	(283.497)
Flujo de financiamiento	71.161	10.069
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.714)	(24.913)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.139.157	2.115.049
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**2.235.702**	**2.139.157**

ENVASES CENTRAL S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	20.446.648	22.918.372
Activos no corrientes	21.015.727	22.057.335
Total activos	**41.462.375**	**44.975.707**
Pasivos		
Pasivos corrientes	16.775.490	21.712.326
Pasivos no corrientes	6.293.558	6.887.495
Total Pasivos	**23.069.048**	**28.599.821**
Patrimonio		
Capital	7.562.354	7.562.354
Reservas	557.298	579.875
Ganancias Acumuladas	10.273.675	8.233.657
Total Patrimonio	**18.393.327**	**16.375.886**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	2.398.977	2.548.326
Resultado no operacional	(147.363)	(139.851)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**2.251.614**	**2.408.475**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(389.321)	46.234
Ganancia (Pérdida)	1.862.293	2.454.709
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	3.858.383	5.766.359
Flujo de Inversión	(2.009.346)	(6.104.356)
Flujo de financiamiento	28.232	8.680
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.646)	(112.470)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.182.270	3.624.057
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**5.056.893**	**3.182.270**

TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	9.706.350	10.375.126
Activos no corrientes	36.605.771	30.691.794
Total activos	**46.312.121**	**41.066.920**
Pasivos		
Pasivos corrientes	22.797.589	19.844.028
Pasivos no corrientes	10.287.439	9.255.097
Total Pasivos	**33.085.028**	**29.099.125**
Patrimonio		
Capital	12.639.173	12.639.173
Reservas	(1.214.005)	(1.788.753)
Ganancias Acumuladas	1.801.925	1.117.375
Total Patrimonio	**13.227.093**	**11.967.795**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	3.691.977	3.205.972
Resultado no operacional	(244.990)	(28.814)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**3.446.987**	**3.177.158**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(905.369)	(805.306)
Ganancia (Pérdida)	2.541.618	2.371.852
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	25.961.884	6.615.506
Flujo de Inversión	(23.885.364)	(5.048.626)
Flujo de financiamiento	(2.075.997)	(1.566.415)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.210	2.745
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**3.733**	**3.210**

SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	1.754.841	1.525.191
Activos no corrientes	305.700	452.918
Total activos	**2.060.541**	**1.978.109**
Pasivos		
Pasivos corrientes	516.832	555.669
Pasivos no corrientes	25.946	24.572
Total Pasivos	**542.778**	**580.241**
Patrimonio		
Capital	862.248	862.248
Reservas	1.886	662
Ganancias Acumuladas	653.629	534.958
Total Patrimonio	**1.517.763**	**1.397.868**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	132.466	115.431
Resultado no operacional	3.567	13.850
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**136.033**	**129.281**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(17.361)	11.510
Ganancia (Pérdida)	118.672	140.791
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	531.634	661.973
Flujo de Inversión	(750.730)	(425.109)
Flujo de financiamiento	313.512	(317.730)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	50.943	131.809
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**145.359**	**50.943**

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	2.237.254	2.690.419
Activos no corrientes	586.909.727	752.660.715
Total activos	**589.146.981**	**755.351.134**
Pasivos		
Pasivos corrientes	237.748	682.542
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**237.748**	**682.542**
Patrimonio		
Capital	311.727.582	311.727.582
Reservas	(104.883.358)	(22.357.349)
Ganancias Acumuladas	382.065.009	465.298.359
Total Patrimonio	**588.909.233**	**754.668.592**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(498.834)	(448.716)
Resultado no operacional	110.142.824	113.025.673
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**109.643.990**	**112.576.957**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(9.766.576)	(5.773.658)
Ganancia (Pérdida)	99.877.414	106.803.299
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(3.620.868)	1.779.378
Flujo de Inversión	661.612	149.022
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.653.506	(1.485.734)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	444.583	1.918
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**138.833**	**444.583**

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	81.370.532	420.202.850
Activos no corrientes	343.263.453	273.509.225
Total activos	**424.633.985**	**693.712.075**
Pasivos		
Pasivos corrientes	63.232	287.279
Pasivos no corrientes	0	(61.947)
Total Pasivos	**63.232**	**225.332**
Patrimonio		
Capital	466.474.897	466.474.897
Reservas	(119.221.037)	(152.875.392)
Ganancias Acumuladas	77.316.893	379.887.238
Total Patrimonio	**424.570.753**	**693.486.743**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(495.203)	(445.302)
Resultado no operacional	110.457.910	91.744.667
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**109.962.707**	**91.299.365**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(5.737.246)	(5.356.076)
Ganancia (Pérdida)	104.225.461	85.943.289
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(362.901.924)	205.319
Flujo de Inversión	930.705	0
Flujo de financiamiento	356.394.800	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5.458.641	(73.891)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	137.351	5.923
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**19.573**	**137.351**

ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS SPA.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	970.965	1.291.078
Activos no corrientes	35.162.511	36.937.698
Total activos	**36.133.476**	**38.228.776**
Pasivos		
Pasivos corrientes	25.116	9.418
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**25.116**	**9.418**
Patrimonio		
Capital	30.082.325	30.082.325
Reservas	(32.166)	15.237
Ganancias Acumuladas	6.058.203	8.121.800
Total Patrimonio	**36.108.362**	**38.219.362**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(3.148)	(2.899)
Resultado no operacional	3.248.327	4.166.020
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**3.245.179**	**4.163.121**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(24.272)	(23.375)
Ganancia (Pérdida)	3.220.907	4.139.746
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(37.909)	5.501
Flujo de Inversión	0	0
Flujo de financiamiento	0	(105)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	829	6.290
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	46.049	34.362
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**8.970**	**46.049**

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	276.111.517	383.021.239
Activos no corrientes	651.665.020	566.116.304
Total activos	**927.776.537**	**949.137.543**
Pasivos		
Pasivos corrientes	284.887.153	140.642.493
Pasivos no corrientes	300.646.803	536.281.288
Total Pasivos	**585.533.956**	**676.923.781**
Patrimonio		
Capital	119.168.159	119.168.159
Reservas	8.169.875	(22.088.232)
Ganancias Acumuladas	214.904.547	175.133.835
Total Patrimonio	**342.242.581**	**272.213.762**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	112.822.687	84.531.293
Resultado no operacional	(17.704.155)	(9.667.664)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**95.118.532**	**74.863.629**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(27.122.886)	(21.342.331)
Ganancia (Pérdida)	67.995.646	53.521.298
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	118.389.616	58.391.224
Flujo de Inversión	110.533.381	(42.173.211)
Flujo de financiamiento	(209.887.714)	(3.064.412)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	7.255.827	497.193
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	69.923.621	56.272.827
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**96.214.731**	**69.923.621**

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	79.240.262	132.214.928
Activos no corrientes	186.371.255	243.866.619
Total activos	**265.611.517**	**376.081.547**
Pasivos		
Pasivos corrientes	105.077.757	138.653.369
Pasivos no corrientes	22.626.937	23.668.595
Total Pasivos	**127.704.694**	**162.321.964**
Patrimonio		
Capital	3.782.900	3.782.900
Reservas	33.005.856	82.458.475
Ganancias Acumuladas	101.118.067	127.518.208
Total Patrimonio	**137.906.823**	**213.759.583**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	58.021.804	80.077.074
Resultado no operacional	(9.840.824)	(5.024.110)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**48.180.980**	**75.052.964**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(24.332.539)	(37.463.176)
Ganancia (Pérdida)	23.848.441	37.589.788
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	28.627.766	57.486.703
Flujo de Inversión	(22.193.349)	(38.889.708)
Flujo de financiamiento	3.911.735	(41.768)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(20.057.831)	(11.644.764)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	26.294.380	19.383.917
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**16.582.701**	**26.294.380**

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	9.149.013	16.481.794
Activos no corrientes	9.397.856	11.897.459
Total activos	**18.546.869**	**28.379.253**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.907.443	6.679.478
Pasivos no corrientes	561.677	915.427
Total Pasivos	**5.469.120**	**7.594.905**
Patrimonio		
Capital	2.472.553	2.472.553
Reservas	(4.586.655)	1.731.912
Ganancias Acumuladas	15.191.851	16.579.883
Total Patrimonio	**13.077.749**	**20.784.348**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	7.355.054	8.566.356
Resultado no operacional	(8.074.702)	(7.403.256)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**(719.648)**	**1.163.100**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(668.384)	(1.188.196)
Ganancia (Pérdida)	(1.388.032)	(25.096)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	3.702.349	2.675.714
Flujo de Inversión	(2.228.164)	(1.589.561)
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.342.275)	(1.321.611)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.977.610	3.213.068
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**2.109.520**	**2.977.610**

TRANSPORTES POLAR S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	8.264.102	7.533.502
Activos no corrientes	9.076.514	7.350.176
Total activos	**17.340.616**	**14.883.678**
Pasivos		
Pasivos corrientes	7.688.036	6.990.804
Pasivos no corrientes	3.148.022	1.722.007
Total Pasivos	**10.836.058**	**8.712.811**
Patrimonio		
Capital	1.619.315	1.619.315
Reservas	4.040.195	4.232.666
Ganancias Acumuladas	845.048	318.886
Total Patrimonio	**6.504.558**	**6.170.867**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	10.719.499	10.590.624
Resultado no operacional	(989.068)	(2.128.837)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**9.730.431**	**8.461.787**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(2.645.881)	(1.364.595)
Ganancia (Pérdida)	7.084.550	7.097.192
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	10.914.550	3.961.181
Flujo de Inversión	(8.860.985)	(3.858.772)
Flujo de financiamiento	(2.053.762)	(102.061)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(113)	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	903	555
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**593**	**903**

RE-CICLAR S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	6.613.813	7.746.698
Activos no corrientes	26.500.107	12.476.145
Total activos	**33.113.920**	**20.222.843**
Pasivos		
Pasivos corrientes	1.596.354	569.435
Pasivos no corrientes	9.403.691	9.179.977
Total Pasivos	**11.000.045**	**9.749.412**
Patrimonio		
Capital	21.000.000	10.700.000
Reservas	0	0
Ganancias Acumuladas	1.113.875	(226.569)
Total Patrimonio	**22.113.875**	**10.473.431**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(383.942)	(72.923)
Resultado no operacional	1.047.392	(313.841)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**663.450**	**(386.764)**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(26.879)	0
Ganancia (Pérdida)	636.571	(386.764)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(1.227.541)	310.593
Flujo de Inversión	(13.050.113)	(6.567.829)
Flujo de financiamiento	9.705.507	12.274.732
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7.432.354	1.414.858
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**2.860.207**	**7.432.354**

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	81.710.657	72.297.644
Activos no corrientes	277.112.895	269.314.097
Total activos	**358.823.552**	**341.611.741**
Pasivos		
Pasivos corrientes	44.297.696	40.454.954
Pasivos no corrientes	18.552.180	16.451.513
Total Pasivos	**62.849.876**	**56.906.467**
Patrimonio		
Capital	9.904.604	9.904.604
Reservas	164.927.760	156.883.356
Ganancias Acumuladas	121.141.312	117.917.314
Total Patrimonio	**295.973.676**	**284.705.274**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	55.775.158	50.579.364
Resultado no operacional	(2.588.230)	828.634
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**53.186.928**	**51.407.998**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(6.003.229)	(5.853.395)
Ganancia (Pérdida)	47.183.699	45.554.603
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	18.256.542	24.568.062
Flujo de Inversión	(19.936.603)	(18.135.556)
Flujo de financiamiento	0	(462.602)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(165.121)	(1.507.161)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	41.294.709	36.831.966
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**39.449.527**	**41.294.709**

RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.

	2023 (M$)	2022 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	6.130.985	5.594.525
Activos no corrientes	1.315.052	1.910.446
Total activos	**7.446.037**	**7.504.971**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.225.097	4.445.516
Pasivos no corrientes	524.166	860.324
Total Pasivos	**4.749.263**	**5.305.840**
Patrimonio		
Capital	2.200.313	2.200.313
Reservas	(104.565)	0
Ganancias Acumuladas	601.026	(1.182)
Total Patrimonio	**2.696.774**	**2.199.131**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	936.260	(263.220)
Resultado no operacional	(127.729)	(276.721)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**808.531**	**(539.941)**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(206.323)	115.266
Ganancia (Pérdida)	602.208	(424.675)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	137.356	(413.899)
Flujo de Inversión	(39.679)	(22.947)
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	865.717	1.302.563
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**963.394**	**865.717**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CMF 11

SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN:

9

Indicadores ASG y estándares

MATRIZ DE IMPACTO Y MATERIALIDAD

GRI 2-25, 3-3

CATEGORÍA	TEMA MATERIAL	IMPACTO	CARÁCTER DEL IMPACTO	REAL / POTENCIAL	DIRECTO / INDIRECTO	ÁMBITO DE IMPACTO ASG	PROCESO DE LA CADENA DE VALOR										
							Gobierno corporativo	Gestión de personas	Tecnología e innovación	Marketing y venta	Proveedores de materias primas y servicios	Producción y embotellado	Distribución	Venta	Consumo	Reciclado	Comunidad
Liderazgo sostenible: Nuestro sistema y gestión del Gobierno Corporativo se convierten en una pieza esencial para crear valor no solo para los accionistas, sino para todos nuestros grupos de interés. Este tema es la base sobre la cual se construye la cultura organizacional que permite el buen accionar.	Liderazgo de mercado, crecimiento y control de costos	Operación eficiente en costos y recursos	+	R	D	G			●		●	●	●				
	Contexto geopolítico de los países y los mercados	Incertidumbres geopolíticas en los mercados donde se opera	-	P	I	G	●			●	●	●	●	●	●		
	Estrategia sostenible y la mirada ESG en el negocio	Negocio responsable y creación de valor sostenible	+	R	D	G	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●
	Cumplimiento regulatorio y ética empresarial	Cumplimiento regulatorio, política de anticorrupción y libre competencia y adaptación a cambios en la regulación	+	R	D	G	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Transformación digital e innovación	Incorporación de la innovación y nuevas tecnologías para una operación más eficiente	+	R	D	G			●		●	●	●				
Mirada circular: Estamos comprometidos en gestionar iniciativas y proyectos que nos permitan continuar reduciendo el impacto del empaque en el medioambiente. El envase retornable y el cuidado del medioambiente, son el núcleo de nuestra estrategia de empaque, junto con la recolección, el reciclaje y la reducción.	Retornabilidad, economía circular y packaging	Circularidad, recuperación, retornabilidad y gestión del ciclo de vida de los envases	+	R	D	A					●	●		●	●	●	●
		Uso de materiales de empaque puede tener un impacto negativo en el medio ambiente, especialmente si no se gestionan adecuadamente en la fase del final de la vida útil.	-	R	D	A					●	●		●	●	●	●
	Gestión de residuos y uso responsable de recursos	Diseño de envases eficiente puede reducir el impacto ambiental y generar ahorros de costos.	+	R	D	A					●	●		●	●	●	●
		Generación de residuos en la operación	-	R	D	A					●	●		●	●	●	●
Conciencia hídrica: En Coca-Cola Andina estamos conscientes y somos cuidadosos en el uso de este recurso. Procuramos reducir nuestro consumo de agua de forma continua y permanente y proteger las fuentes de agua locales para las generaciones futuras.	Gestión de agua y escasez hídrica	Consumo de agua dulce (para el consumo humano), incluye consumo de agua en zonas de estrés hídrico	-	R	D	A					●	●					●
		Reutilización y recirculación de agua en los procesos productivos: Mejorar la gestión del agua a través de eficiencia, reciclaje y eliminación adecuada puede reducir costos operativos.	+	R	D	A			●			●					●
		Descarga de efluentes: El tratamiento inadecuado de las aguas residuales puede generar impactos negativos en el medio ambiente y afectar la reputación de la entidad.	-	P	D	A						●					●
		Programas de acceso seguro al agua en las comunidades	+	R	D	S					●	●					●
Acción por el clima: Realizamos acciones para disminuir las emisiones de GEI y gestionar la huella de carbono en toda la cadena de valor.	Cambio climático y emisiones	Generación de emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1	-	R	D	A						●	●	●			●
		Eficiencias en el uso de combustible: Reduce costos y mitiga la exposición a la volatilidad de los precios de los combustibles fósiles.	+	R	D	A							●	●			●
		Uso de combustibles fósiles en vehículos y refrigeración: Puede aumentar la dependencia de recursos no renovables y contribuir al cambio climático.	-	R	D	A						●	●	●			●
	Promoción de la transición energética y uso de energías renovables	Consumo significativo de energía: La alta demanda de energía en las instalaciones de fabricación, centros de distribución y almacenes genera impactos ambientales negativos, incluido el cambio climático y la contaminación.	-	R	D	A						●	●	●			
		Eficiencia energética y uso de energía renovable: Contribuye a la reducción de impactos ambientales al utilizar fuentes de energía más limpias y sostenibles.	+	R	D	A			●		●	●	●	●			
Equipo diverso, seguro y comprometido: En Coca-Cola Andina buscamos aportar a nuestros colaboradores el mejor lugar para trabajar, convencidos de que la felicidad laboral es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, el bienestar de nuestra gente, el crecimiento económico y el éxito de la organización.	Bienestar, beneficios y clima laboral	Promoción del propósito, gestión de la cultura y clima laboral sano	+	R	D	S		●			●	●	●				
	Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión	Promoción de la diversidad, gestión de la inclusión y compensación equitativa en todos los niveles	+	R	D	S		●			●	●	●				
	Salud y seguridad de colaboradores	Cumplimiento y promoción de la seguridad de nuestros colaboradores	+	R	D	S		●			●	●	●				
	Relaciones laborales y con sindicatos	Relaciones laborales transparentes y negociación colectiva	+	R	D	S		●									
	Atracción, retención y desarrollo de talentos	Desarrollo de colaboradores, atracción de nuevos talentos y retención del talento interno	+	R	D	S		●									

CATEGORÍA	TEMA MATERIAL	IMPACTO	CARÁCTER DEL IMPACTO	REAL / POTENCIAL	DIRECTO / INDIRECTO	ÁMBITO DE IMPACTO ASG	PROCESO DE LA CADENA DE VALOR										
							Gobierno corporativo	Gestión de personas	Tecnología e innovación	Marketing y venta	Proveedores de materias primas y servicios	Producción y embotellado	Distribución	Venta	Consumo	Reciclado	Comunidad
Portafolio, calidad y nutrición: Trabajamos para ampliar nuestro portafolio y ofrecer a los consumidores una variedad más amplia de bebidas de excelente sabor, incluidas más opciones de bajo contenido de azúcar o sin azúcar y realizando reformulaciones de nuestros productos.	Amplitud de portafolio y estrategia de valor	Desarrollo de productos con valor nutricional mejorado: Oportunidades para desarrollar productos con valor nutricional mejorado y satisfacer la demanda de consumidores.	+	R	D	S					●	●		●	●		●
	Nutrición y estilos de vida saludables	Salud y nutrición de los productos, incluye bebidas con menor cantidad de azúcar y más saludables.	+	R	D	S					●	●		●	●		●
		Cambios en las percepciones de los consumidores sobre los impactos en la salud y los productos de la industria, lo que podría llevar a cambios en las decisiones de compra.	-	P	I	S					●	●		●	●		●
		Regulaciones e impuestos por productos altos en azúcar: Los esfuerzos para reducir la obesidad a través de regulaciones o impuestos sobre bebidas azucaradas pueden afectar la rentabilidad de la industria y la demanda de sus productos en el futuro.	-	P	D	G					●	●		●	●		●
	Salud y seguridad de los productos	Preocupaciones sobre otros ingredientes de uso común: El potencial de efectos adversos para la salud relacionados con edulcorantes artificiales y otros ingredientes puede plantear inquietudes adicionales y aumentar la posibilidad de enfrentar litigios o regulaciones.	-	P	D	G					●			●	●		●
		Calidad, seguridad y excelencia de los productos	+	R	D	S					●	●		●	●		●
Gestión de la cadena de suministro: Junto con TCCC, trabajamos en colaboración con nuestros proveedores para respetar y proteger los derechos humanos de todos quienes trabajan en nuestra cadena de suministro. Contamos con un código de conducta de proveedores y procuramos garantizar que nuestros proveedores lo respeten y tengan un impacto positivo en los países donde operamos.	Abastecimiento responsable (gestión cadena suministro)	Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	-			A					●						●
		Interrupción de la cadena de suministro: La interrupción de la cadena de suministro puede reducir los ingresos y afectar negativamente la participación de mercado si no se encuentran alternativas para proveedores importantes	-	P	I	G					●						
		Interrupciones del suministro: La exposición a factores de escasez de recursos puede resultar en interrupciones del suministro, lo que afecta la capacidad de la entidad para operar de manera eficiente y satisfacer la demanda del mercado.	-	P	I	S	●				●						
		Riesgos de escasez de insumos: El cambio climático, la escasez de agua y las restricciones del uso de la tierra pueden presentar riesgos para la capacidad a largo plazo de la entidad para obtener ingredientes esenciales.	-	P	I	S	●				●						
		Volatilidad de precios: La fluctuación de precios debido a la disponibilidad del suministro, afectada por factores como el cambio climático y la escasez de recursos, puede afectar negativamente la rentabilidad de la entidad.	-	P	I	S	●				●						
		Derechos humanos en la cadena de abastecimiento: Problemas relacionados con prácticas laborales, responsabilidad ambiental, ética o corrupción de los proveedores pueden afectar negativamente la reputación de la entidad y disminuir la confianza del consumidor.	-	P	I	S	●				●						●
Cercanía con nuestros clientes: La cercanía con nuestros clientes nos permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. Medimos y gestionamos las variables que impactan en su satisfacción, atendemos sus preocupaciones y requerimientos y realizamos innovaciones especialmente en materia de digitalización.	Relación y satisfacción de clientes	Mayor transparencia en el etiquetado: Responder a la demanda de los consumidores de una mayor transparencia en el etiquetado puede generar confianza y lealtad hacia la marca.	+	R	D	S				●				●	●		●
		Cumplimiento de regulaciones de etiquetado: Cumplir con las regulaciones de etiquetado puede evitar sanciones o litigios y mantener una buena reputación entre los reguladores y consumidores.	+	R	D	S				●				●	●		●
		Nivel de servicio y satisfacción de clientes	+	R	D	G				●				●			
		Canales de venta y cobertura geográfica	+	R	D	G								●	●		●
		Innovación. Digitalización. Impulso del e-commerce	+	R	D	G			●	●			●	●			
Conexión con las comunidades: En Coca-Cola Andina asumimos esa responsabilidad, desarrollando programas de relacionamiento con nuestras comunidades cercanas que nos permiten generar un impacto real en la calidad de vida de las personas.	Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales	Desarrollo económico y social de las comunidades locales	+	R	I	S	●					●			●		●
		Contratación local	+	R	D	S		●			●	●					●
	Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas	Relacionamiento territorial y diálogo con las comunidades	+	R	D	S	●					●					●

+: IMPACTOS POSITIVOS / -: IMPACTOS NEGATIVOS
G: ÁMBITOS DE GOBERNANZA / S: ÁMBITOS SOCIALES / A: ÁMBITOS AMBIENTALES

TABLAS E INDICADORES DE IMPACTO ASG

MERCADO & PORTAFOLIO

Certificaciones

GRI 403-1; 416-1; 417-1

Calidad: ISO 9001 / Medioambiente: ISO 14001 / Salud y Seguridad: ISO 45001 / Inocuidad de los alimentos: FSSC 22000 / HACCP

Vida util de los activos

CMF 4.1

Activos	Rango de años
Edificios	15-80
Plantas y equipos	5-20
Instalaciones fijas y accesorias	10-50
Muebles y útiles	4-5
Vehículos	4-10
Equipamiento de tecnologías de la información	3-5
Otras propiedades, planta y equipo	3-10
Envases y cajas	1-8

Litros de bebida producidos

[m³]

	2020	2021	2022	2023
Argentina	931.243.174	1.031.566.871	1.146.146.475	1.153.476.348
Brasil	1.347.586.469	1.366.493.262	1.538.195.587	1.639.011.236
Chile*	944.489.736	1.032.501.289	1.009.880.533	996.204.518
Paraguay	370.194.120	392.308.400	420.158.669	435.636.937
Total Principales Filiales	**3.593.513.499**	**3.822.869.822**	**4.114.381.264**	**4.224.329.040**

** Solo Andina Chile*

MARCAS Y MERCADOS

CMF 6.2.I, 6.2.V

Gaseosas

- Cantarina
- Coca-Cola
- Coca-Cola Light
- Coca-Cola Plus Café
- Coca-Cola Zero/Sin azúcar
- Crush Light/Zero/Sin azúcar
- Fanta
- Fanta Zero/Sin azúcar
- Inca Kola
- Inca Kola Zero
- Kuat
- Nordic
- Nordic Agua Tónica
- Nordic Zero
- Quatro Light/Liviana/Zero/Sin azúcar
- Schweppes
- Schweppes Light/Zero/Sin azúcar
- Schweppes Tónica
- Schweppes Tónica Light
- Sprite
- Sprite Zero/Sin azúcar

Jugos

- Andina Del Valle
- Andina Del Valle Light
- Andina Del Valle Fresh
- Cepita
- Cepita Fresh
- Cepita Nutridefensas
- Del Valle 100%
- Del Valle Fresh
- Del Valle Frut
- Del Valle Mais
- Del Valle Mais Light
- Frugos Light/Sin azúcar/0%
- Guallarauco Aloe Vera
- Guallarauco Jugo
- Guallarauco Limonada
- Guallarauco Néctar
- Kapo

Aguas

- Aquarius
- Aquarius Zero Gasificada
- Benedictino
- Benedictino Sabores
- Bonaqua Con Gas
- Bonaqua Sin Gas
- Crystal
- Dasani
- Glaceau Vitamin Water
- Guallarauco Agua de Fruta
- Vital

Otras bebidas no alcohólicas

- AdeS Frutales
- AdeS Leches
- Burn
- Fastlyte
- Guaraná Power
- Ig Isotónico
- Leão Ice Tea
- Leão Ice Tea Light/Zero/Sin azúcar
- Matte Leão
- Matte Leão Zero
- Monster
- Monster Zero/Light/Sin azúcar
- Powerade
- Powerade Zero/Light/Sin azúcar
- Reign

En Argentina, y durante el año 2023, se comercializaron algunas marcas de cervezas como Amstel, Heineken, Sol, Imperial, Palermo, Schneider, Kunstmann, Isenbeck, Miller, Blue Moon, Grolsch, Warsteiner, Iguana, Salta Cautiva y Santa Fe, entre otras.; Vinos y Espumantes de las marcas Alaris, Alma Mora, Colección Privada, Dadá, Dolores, Don David, El Bautismo, Elementos, Fair for Life, Finca Las Moras, Fond de Cave, Los Árboles, Los Intocables, Navarro Correas, Paz, San Telmo, Suter, Termidor, Trapiche, Blend de Extremos, El Esteco, El Que Ríe Último Ríe Mejor, Finca Notables, Iscay Syrah, La Mascota, Medalla, Origen, Unánime; Licores de las marcas Baileys, Gin Tanqueray, Vodka Smirnoff, Whisky J&B, Whisky Johnnie Walker, Whisky Old Parr, Whisky Vat-69, Whisky White Horse, Legui, y otros productos alcohólicos de las marcas Schweppes, Frizze, Smirnoff ICE.

En Brasil distribuimos cervezas de las marcas Bavaria, Heineken, Kaiser, Sol, Therezópolis, Estrella Galicia, Eisenbahn, Tiger; Licores de las marcas Aperol, Bulldog, Campari, Cinzano, Cynar, Dreher, Drury'S, Old Eight, Sagatiba, Skyy, Bickens, Espolon, Frangelico, Wild Turkey; Vinos y Espumantes de la marca Liebfraulmilch, y otros productos alcohólicos de las marcas Schweppes, Jack Daniels & Coca-Cola, Lemon-Dou.

En Chile distribuimos cervezas de las marcas Budweiser, Corona/Coronita/Corona Light, Imperial, Stella Artois, Becker, Becks, Cusqueña, Báltica, Kilómetro 24.7, Quilmes, Bud light, Michelob Ultra, Modelo, Pilsen del Sur, Malta del Sur, Leffe, Goose Island, Hoegaarden, Baltica; también distribuimos Baileys, Bourbon Bulleit, Gin Tanqueray, Ron Cacique, Ron Pampero, Ron Zacapa, Sheridan's, Tequila Don Julio, Vodka Ciroc, Vodka Smirnoff, Whisky Bell's, Whisky Buchanan's, Whisky J&B, Whisky Johnnie Walker, Whisky Old Parr, Whisky Sandy Mac, Whisky Singleton, Whisky Vat-69, Whisky White Horse, Pisco Monte Fraile, Pisco Hacienda La Torre, Pisco Alto del Carmen/Alto del Carmen Ice, Pisco Capel/Capel Ice, Pisco Brujas de Salamanca, Pisco Artesanos del Cochiguaz, Ron Maddero, Gin Gordon, Lepac, Estrella del Elqui. Además, distribuimos Vinos y Espumantes de las marcas Prologo Late Harvest, Vino Grosso, Espumante Francisco de Aguirre, Espumante Sensus, Espumante Myla, 120, Amaranta/Amaranta Spritz, Bodega Uno, Cabernario, Carmen, Casa Real, Cavanza, Doña Paula, Floresta, Hermanos Carrera, Heroes, Invictas, Los Cardos, Medalla Real, Rita, Sangria Guay, Santa Rita, Stellar-Ice, Terra Andina, Pkdor, Bougainville, Cigar Box, Pewen, Secret Reserve, Triple C, y otros productos alcohólicos de las marcas Sour Inca de Oro, Jack Daniels & Coca-Cola.

En Paraguay distribuimos cervezas de las marcas Budweiser, Corona/Coronita/Corona Light, Brahma, Ouro Fino, Patagonia Amber, Pilsen, SKOL. Además, distribuimos otros productos alcohólicos de la marca Mikes.

CALIDAD Y EXCELENCIA: ANÁLISIS SENSORIAL

Análisis Sensorial: Cantidad de panelistas capacitados

[cantidad/año]

	2020	2021	2022	2023
Argentina	171	108	139	116
Brasil	105	108	93	113
Chile	133	136	156	167
Paraguay	70	70	78	77
Total Coca-Cola Andina	**479**	**422**	**466**	**473**

Análisis Sensorial: Porcentaje productos testeados

[% de productos/año]

GRI 416-1

	2020	2021	2022	2023
Argentina	100%	100%	100%	100%
Brasil	100%	100%	100%	100%
Chile	100%	100%	100%	100%
Paraguay	100%	100%	100%	100%
Total Coca-Cola Andina	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

SEGMENTOS BAJOS EN AZÚCAR Y AGREGADOS NUTRICIONALES

Kilocalorías/litro de bebida vendida

(Sobre volumen NARTD vendido)

GRI 417-1

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	315,4	295,6	282,0	274,4
Andina Brasil	320,5	309,4	260,6	258,4
Andina Chile	218,3	209,0	184,7	180,7
Andina Paraguay	333,3	322,6	310,0	305,8
Total Coca-Cola Andina	**287,6**	**275,0**	**247,8**	**244,1**

Ingresos por categorías

(MMUS$)

SASB FB-NB-260A.1

	2020	2021	2022	2023
Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías	629	729	840	984
Ingresos por bebidas sin azúcar añadida	93	122	144	174
Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente	329	407	467	531

Productos reformulados

% Volumen de venta de productos reformulados que impliquen reducción de azúcar

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	5,9%	1,7%	28,9%	0,0%
Andina Brasil	3,7%	6,3%	0,3%	1,5%
Andina Chile	5,0%	8,7%	7,8%	0,0%
Andina Paraguay	1,0%	4,8%	2,0%	2,7%

Productos reformulados

% Volumen de venta de productos reformulados por otros motivos* (sin incluir reducción de azúcar)

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	0,7%	0,0%	0,0%	11,7%
Andina Brasil	0,0%	0,0%	0,4%	2,7%
Andina Chile	11,0%	12,5%	0,1%	0,4%
Andina Paraguay	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

**Agregados nutricionales y jugos de fruta, entre otros.*

DESARROLLO DE CLIENTES

Cantidad de clientes

miles clientes/año

CMF 6.2.IV

Ningún cliente por sí solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

Considera clientes atendidos de forma directa.

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	65	66	68	66
Andina Brasil	87	87	84	85
Andina Chile	64	67	70	68
Andina Paraguay	43	49	52	53
Total Coca-Cola Andina	**259**	**269**	**274**	**273**

Tasa de reclamos del consumidor

(Total de reclamos operacionales x 1.000.000/ Botellas vendidas)

GRI 2-25

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	3,9	3,2	2,3	2,5
Andina Brasil	4,6	3,4	2,5	2,9
Andina Chile	8,5	5,6	5,5	6,2
Andina Paraguay	0,5	0,4	0,4	0,4
Total Coca-Cola Andina	**5,3**	**3,9**	**3,5**	**3,8**

Porcentaje de atención al cliente vía call-center

	2020	2021	2022	2023
Reclamos	4,3%	6,2%	9,5%	6,1%
Pedidos (ventas)	52,1%	37,3%	32,0%	24,2%
Solicitudes (servicios, visitas, etc.)	17,4%	15,9%	21,3%	17,7%
Consultas	26,2%	40,5%	37,3%	52,0%
Total de llamadas [#/año]	**1.152.034**	**1.057.438**	**1.038.934**	**1.144.233**

Volumen de Ventas total

SASB FB-NB-000.A

[MM UC]

MM UC = Millones de Unit Cases (unidad de producto utilizada para medir volúmenes, equivale alrededor de 5,678 litros).

	2020				2021				2022				2023			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Gaseosas	145,2	205,5	153,8	55,1	157,4	204,3	168,6	57,6	169,8	224,5	166,1	59,9	162,3	238,1	160,8	62,2
Aguas	12,0	17,9	41,1	6,5	14,1	18,6	51,0	7,8	16,4	20,4	57,4	8,7	16,8	24,6	59,1	8,7
Jugos y otros no alcohólicos	9,5	18,8	33,9	4,8	13,1	22,0	47,9	4,9	15,1	28,5	54,5	5,8	14,9	32,4	49,4	6,5
Cervezas y otros alcohólicos*	0,0	23,0	7,5	-	0,0	21,5	39,5	-	0,1	4,7	41,7	-	0,3	5,8	40,5	0,2
Total	**166,7**	**265,1**	**236,3**	**66,4**	**184,7**	**266,4**	**307,0**	**70,3**	**201,4**	**278,0**	**319,8**	**74,4**	**194,2**	**300,9**	**309,9**	**77,6**

** En Argentina no se considera el volumen de cervezas vendido por cuenta y orden.*
Nota: Total Coca-Cola Andina 2023: 50,11 millones de hectolitros vendidos.

Consumo Anual Per Cápita

Medido en cantidad de botellas de 237 cc/año.

	2020				2021				2022				2023			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Gaseosas	250,0	209,7	360,6	181,9	271,0	204,1	388,1	187,6	293,0	221,3	376,5	192,6	225,0	250,7	335,7	197,2
Aguas	19,0	18,1	88,0	21,3	24,0	18,0	107,5	25,3	28,0	18,7	116,4	28,0	23,0	22,9	111,1	27,7
Jugos y otros no alcohólicos	16,0	16,7	48,7	16,2	23,0	18,1	65,0	16,1	26,0	19,7	70,7	18,5	20,0	23,0	58,1	20,5
Cervezas y otros alcohólicos	71,0	23,4	18,1	-	73,0	21,5	94,1	-	68,0	4,5	98,6	-	19,0	5,5	88,3	0,6
Total	**356,0**	**267,9**	**515,3**	**219,4**	**391,0**	**261,7**	**654,8**	**228,9**	**415,0**	**264,2**	**662,2**	**239,1**	**287,0**	**302,1**	**593,2**	**246,0**

Ventas de gaseosas por formato

[UC formato SSD/UC totales SSD]

	2020				2021				2022				2023			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
No retornable familiar	37,7%	58,2%	40,7%	42,8%	39,6%	60,4%	44,2%	41,4%	43,8%	62,4%	42,8%	43,5%	46,5%	61,5%	40,9%	44,8%
Retornable familiar	54,1%	26,8%	44,5%	46,4%	50,1%	23,9%	37,7%	44,7%	43,8%	20,3%	35,7%	40,1%	40,8%	20,5%	38,0%	38,3%
No retornable individual	7,1%	12,0%	10,6%	8,3%	8,9%	12,3%	13,7%	11,0%	10,6%	13,7%	16,8%	13,4%	11,1%	14,3%	14,3%	13,8%
Retornable individual	0,6%	1,5%	2,4%	1,9%	0,7%	1,6%	2,7%	2,0%	0,6%	1,7%	2,9%	1,9%	0,7%	1,7%	3,1%	1,6%
Post Mix de SSD	0,5%	1,5%	1,8%	0,7%	0,8%	1,7%	1,8%	1,0%	1,2%	1,9%	1,8%	1,2%	1,1%	2,0%	3,7%	1,4%
Mix Retornable SSD	**54,7%**	**28,3%**	**47,0%**	**48,3%**	**50,8%**	**25,5%**	**40,4%**	**46,7%**	**44,4%**	**22,0%**	**38,6%**	**41,9%**	**41,4%**	**22,2%**	**41,1%**	**40,0%**

SSD = Sparkling Softdrinks o Gaseosas

Ventas por Canal

[UC Canal/UC Totales]

	2020				2021				2022				2023			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Tradicional	36,5%	33,8%	54,0%	42,4%	34,3%	32,6%	49,8%	40,5%	34,9%	32,7%	46,4%	38,3%	33,0%	31,7%	46,1%	37,9%
Mayorista	36,3%	21,9%	11,5%	36,0%	33,4%	21,7%	13,5%	36,9%	32,1%	21,7%	12,9%	36,0%	27,9%	22,7%	11,4%	35,8%
Supermercados	23,1%	32,7%	24,5%	12,3%	26,7%	33,1%	26,3%	11,9%	26,2%	32,7%	28,2%	13,4%	32,3%	32,9%	29,5%	13,5%
On-premise	4,2%	11,7%	10,0%	9,3%	5,6%	12,6%	10,4%	10,7%	6,8%	13,0%	12,5%	12,3%	6,8%	12,7%	13,0%	12,8%

Ventas de gaseosas por categoría

[UC categoría SSD/UC totales SSD]

	2020				2021				2022				2023			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Coca-Cola	65,3%	72,7%	55,4%	55,4%	65,5%	72,5%	55,7%	55,7%	65,1%	72,2%	55,0%	56,3%	64,6%	70,9%	55,5%	58,1%
Otros azucarados	18,0%	14,2%	16,2%	26,7%	17,7%	13,9%	15,6%	26,3%	18,4%	13,9%	14,8%	25,0%	18,7%	15,3%	13,7%	23,4%
Coca-Cola Sin Azúcar/Light	11,4%	6,9%	23,6%	2,9%	11,7%	7,4%	24,0%	3,2%	11,5%	8,4%	25,8%	3,5%	10,9%	9,8%	26,2%	3,5%
Otros Light	5,3%	6,3%	4,8%	15,0%	5,2%	6,3%	4,7%	14,7%	5,0%	5,5%	4,5%	15,2%	5,7%	4,1%	4,6%	15,0%

SSD = Sparkling Softdrinks o Gaseosas

GESTIÓN DEL AGUA

Extracción total de agua

[m³/año]

GRI 303-5 | SASB FB-NB-140A.1

No existe agua retenida en instalaciones de almacenamiento de agua o en embalses.

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	2.168.179	2.154.593	2.297.134	2.412.991
Andina Brasil	1.867.946	1.893.388	2.116.134	2.250.136
Andina Chile	1.993.497	2.013.054	1.857.748	1.759.056
Andina Paraguay	668.740	698.928	761.713	832.875
Principales filiales Coca-Cola Andina	**6.698.362**	**6.759.963**	**7.032.728**	**7.255.057**
Otras filiales consolidadas*				855.720
Total Coca-Cola Andina				**8.110.777**

Ratio de agua (WUR)

[litro agua/litro bebida producida]

GRI 303-5

Meta ratio de agua 2030 principales filiales Coca-Cola Andina es de 1,27.

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	2,33	2,09	2,00	2,09
Andina Brasil	1,39	1,39	1,38	1,37
Andina Chile	2,11	1,95	1,84	1,77
Andina Paraguay	1,81	1,78	1,81	1,91
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,86**	**1,77**	**1,71**	**1,72**
Otras filiales consolidadas*				1,78
Total Coca-Cola Andina				**1,72**

* Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.

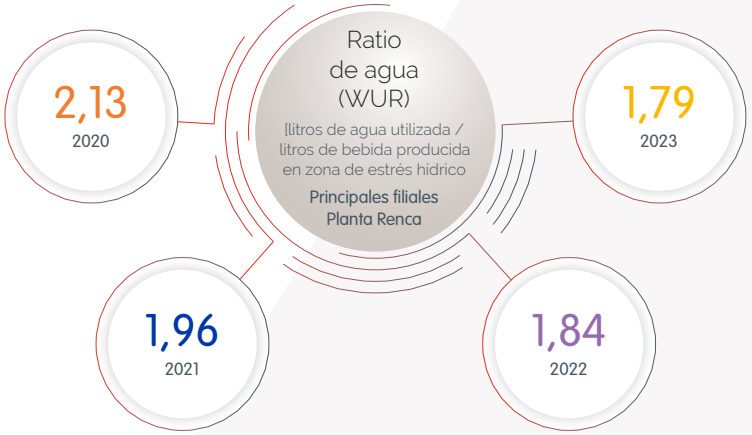

Extracción total de agua [m³] en zona de estrés hídrico

GRI 303-5 | SASB FB-NB-140A.1

Dentro de las principales filiales, solo la planta productiva de Renca se encuentra en zona de estrés hidrico. La zona central de Chile es considerada de alto estrés hídrico y, por lo tanto, adherimos 3 plantas de otras filiales consolidadas que se encuentran situadas en esta región.

2.413.732

Total de agua extraída en zona de estrés hídrico (m³) 2023

29,8%

Porcentaje de extracción total de agua en zona de estrés hídrico

** El porcentaje de extracción total de agua en zona de estrés hídrico de principales filiales es de 21,5%.*

1.558.012

Agua extraída en zona de estrés hidrico por Principales filiales (Renca) (m3) 2023

855.720

Agua extraída en zona de estrés hidrico por Otras filiales consolidadas (m3) 2023

Origen del agua

[m³/año]

GRI 303-3 | SASB FB-NB-140A.1

	Principales Filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Subterránea	5.249.830	5.323.868	5.392.772	5.596.989	827.870	6.424.858
Red	978.097	1.081.408	1.160.137	1.195.047	27.851	1.222.898
Superficial	386.842	354.143	479.099	462.282	0	462.282
Lluvia	396	545	720	738	0	738
Otros	83.197	0	0	0	0	0
Total agua utilizada	**6.698.362**	**6.759.963**	**7.032.728**	**7.255.057**	**855.720**	**8.110.777**

Origen del agua por operación

[m³/año]

GRI 303-3

	Andina Argentina	Andina Brasil	Andina Chile	Andina Paraguay	Principales filiales Coca-Cola Andina	Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
Subterránea	2.311.830	923.740	1.528.544	832.875	5.596.989	827.870	6.424.858
Red	100.895	863.642	230.511	0	1.195.047	27.851	1.222.898
Superficial	0	462.282	0	0	462.282	0	462.282
Lluvia	266	473	0	0	738	0	738
Total agua utilizada	**2.412.991**	**2.250.136**	**1.759.056**	**832.875**	**7.255.057**	**855.720**	**8.110.777**

Origen del agua en zona de estrés hídrico

[m³/año]

GRI 303-3 | SASB FB-NB-140A.1

	Principales Filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Subterránea	1.657.203	1.736.339	1.594.815	1.528.544	827.870	2.356.414
Red	29.106	22.180	21.157	29.467	27.851	57.318
Superficial	0	0	0	0	0	0
Lluvia	0	0	0	0	0	0
Total agua utilizada	**1.686.309**	**1.758.519**	**1.615.971**	**1.558.012**	**855.720**	**2.413.732**

Uso de agua en proceso productivo

[m³/año]

GRI 303-5

	Principales Filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Bebida	3.593.513	3.822.870	4.114.381	4.224.329	481.239	4.705.568
Servicios auxiliares	3.104.848	2.937.094	2.918.347	3.030.728	374.481	3.405.208
Total agua utilizada	**6.698.362**	**6.759.963**	**7.032.728**	**7.255.057**	**855.720**	**8.110.777**

** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

Consumo total de agua

[m³/año]

SASB FB-NB-140A.1 | GRI 303-5

	2023
Total consumo de agua (m³)	**4.931.820**
Principales Filiales	4.398.692
Otras Filiales consolidadas	533.129
Zonas de estrés hidrico	1.434.713
Porcentaje de consumo total de agua en zona de estrés hídrico*	**29,1%**

El porcentaje de consumo total de agua en zona de estrés hídrico de principales filiales es de 20,5%.

Descarte de efluentes

[m³/año]

	Principales Filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Tratamiento propio	2.246.407	1.983.532	2.034.929	2.158.129	285.179	2.443.308
Tratamiento de terceros	939.393	875.135	744.367	698.236	37.413	735.648
Total descarte de efluentes	**3.185.800**	**2.858.667**	**2.779.296**	**2.856.365**	**322.592**	**3.178.956**

Descarte de efluentes según destino

[m³/año]

GRI 303-4

	Principales Filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Subterránea	288.394	139.898	86.886	0	0	0
Superficie	2.589.415	1.412.843	478.657	1.267.885	0	1.267.885
Terceros	307.991	1.305.926	2.213.753	1.558.480	322.592	1.911.072
Total descarte de efluentes	**3.185.800**	**2.858.667**	**2.779.296**	**2.856.365**	**322.592**	**3.178.956**

Descarte de efluentes según categoría [m³/año]

GRI 303-4

3.178.956
Total descarte de efluentes

1.341.029
Agua dulce
(total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)

1.837.928
Otras aguas
(total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)

Descarte de efluentes según categoría [m³] en zona de estrés hídrico

GRI 303-4

979.018
Total descarte de efluentes

979.018
Agua dulce
(total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)

0
Otras aguas
(total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)

656.427
Principales filiales

322.592
Otras filiales consolidadas*

* Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.

Vertido de aguas residuales en plantas de tratamiento propias

[m³/año]

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	1.330.246	1.077.157	1.190.393	1.267.416
Andina Brasil	496.159	510.280	416.095	407.479
Andina Chile	121.456	89.475	86.886	85.996
Andina Paraguay	298.546	306.620	341.554	397.238
Principales filiales Coca-Cola Andina	**2.246.407**	**1.983.532**	**2.034.929**	**2.158.129**
Otras filiales consolidadas*				285.179
Total Coca-Cola Andina				**2.443.308**

Vertido de aguas residuales en plantas de tratamiento de terceros

[m³/año]

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	40.046	39.307	43.188	41.809
Andina Brasil	0	0	0	0
Andina Chile	899.347	835.828	701.179	656.427
Andina Paraguay	0	0	0	0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**939.393**	**875.135**	**744.367**	**698.236**
Otras filiales consolidadas*				37.413
Total Coca-Cola Andina				**735.648**

Vertido por nivel de tratamiento

[m³/año]

	Principales Filiales	Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2023	2023	2023
Primario	249.178	37.413	286.590
Secundario	1.671.726	285.179	1.956.905
Terciario	935.461	0	935.461
Total Coca-Cola Andina	**2.856.365**	**322.592**	**3.178.956**

Vertido por nivel de tratamiento 2023 [m³]

3.178.956
Total Coca-Cola Andina

286.590
Primario

1.956.905
Secundario

935.461
Terciario

Reutilización de aguas

[m³/año]

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	133.357	184.118	243.543	289.543
Andina Brasil	83.197	119.382	498.776	600.732
Andina Chile	0	20.093	1.732	32.415
Andina Paraguay	299.245	432.896	309.504	320.918
Principales filiales Coca-Cola Andina	**515.799**	**756.489**	**1.053.554**	**1.243.608**
Otras filiales consolidadas*				115.846
Total Coca-Cola Andina				**1.359.454**

Reúso de agua de efluentes

[m³/año]

	2023
Andina Argentina	0
Andina Brasil	180.228
Andina Chile	32.415
Andina Paraguay	0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**212.643**
Otras filiales consolidadas*	0
Total Coca-Cola Andina	**212.643**

* Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.

EMPAQUES

Participación de Mercado sobre Sparkling Soft Drinks (SSD) Retornables

Fuente: Informes publicados por A.C. Nielsen

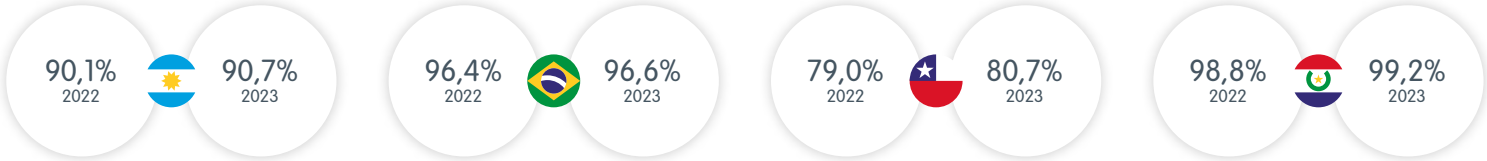

Envases plásticos

	Principales filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Peso de todos los envases plásticos [Ton/año]	73.661	82.224	90.418	92.427	7.791	100.218
Porcentaje de envases plásticos reciclables [%/total]	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico [%]	23,6%	27,5%	34,8%	46,0%	0,0%	42,4%

Nota: Todos los indicadores incluyen film, termocontraíble, cajas, tapas y resina PET de botellas retornables y descartables. No incluye etiqueta.

Resina reciclada PET OW

[Ton]

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	746	1.025	2.533	3.700
Andina Brasil	3.371	4.937	5.613	7.254
Andina Chile	0	0	0	0
Andina Paraguay	0	0	300	1.537
Principales filiales Coca-Cola Andina	**4.117**	**5.962**	**8.445**	**12.491**
Otras filiales consolidadas*				0
Total Coca-Cola Andina				**12.491**

Resina reciclada PET OW

[%]

GRI 301-2

	2021	2022	2023
Andina Argentina	7,0%	14,3%	20,4%
Andina Brasil	21,4%	22,1%	27,2%
Andina Chile	0,0%	0,0%	0,0%
Andina Paraguay	0,0%	4,0%	19,1%
Principales filiales Coca-Cola Andina	**10,1%**	**12,8%**	**18,4%**
Otras filiales consolidadas*			0%
Total Coca-Cola Andina			**17,0%**

Ahorro de PET

	Principales Filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Total toneladas ahorradas [Ton]	413	482	558	377	522	899
Total US$ ahorrados	488.535	732.838	883.097	530.001	704.464	1.234.465

** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

Ahorro de polietileno

Total toneladas ahorradas (ton)

142
2021
Total Coca-Cola Andina

100
2022
Total Coca-Cola Andina

29
2023
Total Coca-Cola Andina

Recupero de posconsumo

[Ton]

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	500	1.257	2.234	4.364
Andina Brasil	7.734	7.463	9.244	10.496
Andina Chile	145	133	21	33
Andina Paraguay	41	42	2.656	6.217
Total Coca-Cola Andina	**8.420**	**8.896**	**14.155**	**21.110**

Nota: Brasil incluye latas hasta 2020.

Retornabilidad

[% volumen retornable/volumen NARTD]

Meta retornabilidad 2030 consolidado es de 42,8%.

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	47,5%	43,3%	37,4%	34,5%
Andina Brasil	24,2%	21,7%	18,7%	18,8%
Andina Chile	36,3%	30,5%	28,4%	30,4%
Andina Paraguay	40,0%	38,2%	33,8%	32,1%
Total Coca-Cola Andina	**35,1%**	**31,6%**	**28,0%**	**27,5%**

Inversión en envases y cajas

(MMUS$)

Andina Chile considera todas las inversiones en cajas y envases que utilizan tanto Andina Chile como otras filiales consolidadas

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	9,2	11,9	15,6	15,8
Andina Brasil	7,1	7,3	6,6	8,6
Andina Chile	12,5	13,8	16,0	15,6
Andina Paraguay	4,0	5,1	7,7	5,0
Total Coca-Cola Andina	**32,8**	**38,0**	**46,0**	**45,0**

Recupero de posconsumo

[%]

GRI 301-3

Los indicadores de recupero postconsumo de PET OW son recopilados y reportados en cada comité de gestión mes a mes.

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	4,3%	8,3%	12,7%	25,0%
Andina Brasil	22,5%	32,5%	36,8%	39,2%
Andina Chile	1,1%	0,8%	0,1%	0,2%
Andina Paraguay	0,8%	0,7%	38,9%	79,5%
Total recupero	**10,9%**	**14,6%**	**21,4%**	**29,5%**

Consumo de empaques

[ton]

SASB FB-NB-410A.1

Incluye solo empaques primario y secundario.

	Principales filiales			Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2021	2022	2023	2023	2023
Peso total de los materiales no renovables utilizados	92.717	99.095	94.491	12.364	106.855
Peso total de los materiales renovables o reciclados utilizados	16.200	20.741	27.761	3.219	30.380
Peso total de los materiales utilizados	**108.917**	**119.836**	**121.652**	**15.583**	**137.235**
Porcentaje de materiales con material renovable o reciclado	14,9%	17,3%	22,3%	20,7%	22,1%

** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

Consumo de materias primas [Ton] 2023, por tipo y operación

GRI 301-1

	Andina Argentina	Andina Brasil	Andina Chile	Andina Paraguay	Principales filiales Coca-Cola Andina	Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
Plástico PET virgen para OW	14.476	19.438	14.815	6.522	55.250	5.764	61.014
Plástico PET reciclado para OW	3.700	7.254	-	1.537	12.491	-	12.491
Vidrio virgen para OW	517	-	-	-	517	2.650	3.168
Vidrio reciclado para OW	196	-	-	-	196	663	859
Aluminio virgen	210	1.390	187	-	1.787	883	2.670
Aluminio reciclado	789	4.170	-	-	4.959	2.557	7.516
Tetrabrik	1.072	1.687	-	649	3.408	1.321	4.729
Plástico Tapas virgen	1.680	2.449	1.593	891	6.614	797	7.411
Plástico Tapas reciclado	-	-	-	-	-	-	-
Plástico termocontraible Virgen	1.730	3.027	1.196	997	6.950	948	7.899
Plástico termocontraible Reciclado	-	-	-	-	-	-	-
Plástico stretch film Virgen	270	529	271	146	1.216	281	1.497
Plástico stretch film Reciclado	-	-	-	-	-	-	-
Pallets de madera	-	-	3.606	-	3.606	-	3.606
Pallets de madera (proveniente de bosques cultivados)	4.261	4.280	-	279	8.820	-	8.820
Azúcar	51.030	104.364	56.108	21.246	232.748	12.329	245.077
Fructosa	27.947	-	-	16.894	44.841	-	44.841
CO2 (insumo)	9.607	11.337	7.282	3.042	31.268	3.124	34.392
Chapadur (separador de cartón prensado)	6.272	5.034	-	863	12.169	-	12.169
Separador de cartón	500	668	2.110	-	3.278	752	4.030
Chapadur plástico	-	-	-	-	-	-	-
Botellas RefPET con resina Virgen	2.228	1.197	3.847	236	7.508	-	7.508
Botellas RefPET con resina Reciclada	-	-	-	-	-	-	-
Botellas Vidrio Virgen para Retornables	2.908	1.785	4.938	1.825	11.456	-	11.456
Botellas Vidrio Reciclado para Retornables	4.140	446	2.204	1.327	8.117	-	8.117
Cajas Plástico virgen	540	-	459	-	999	-	999
Cajas Plástico reciclado	251	816	98	233	1.398	-	1.398
Peso total de los materiales no renovables utilizados	**120.989**	**152.905**	**96.411**	**53.311**	**423.617**	**28.850**	**452.467**
Peso total de los materiales renovables utilizados	**13.338**	**16.966**	**2.302**	**3.376**	**35.981**	**3.219**	**39.200**
Peso total de los materiales utilizados	**134.327**	**169.871**	**98.713**	**56.687**	**459.598**	**32.069**	**491.667**

Incluye materias primas y todos los empaques: primario, secundario y terciario.
** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

Materiales de packaging – porcentaje de uso

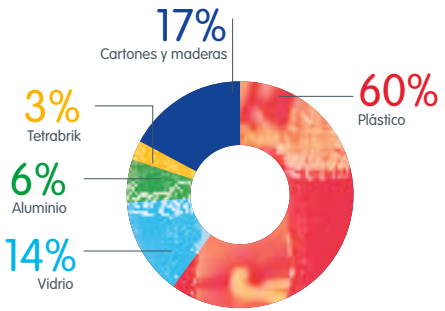

**calculado sobre el consumo de producción*

RESIDUOS

Generación de residuos sólidos

[gr residuo/litro bebida producida]

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	13,9	13,0	12,5	19,4
Andina Brasil	7,8	7,9	8,4	7,8
Andina Chile	13,0	13,9	13,3	12,4
Andina Paraguay	18,1	18,1	15,7	14,1
Principales filiales Coca-Cola Andina	**11,8**	**11,9**	**11,5**	**12,7**
Otras filiales consolidadas*				7,4
Total Coca-Cola Andina				**12,2**

Reciclado de residuos sólidos

[% sobre total]

GRI 306-4

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	91,8%	91,6%	91,9%	93,6%
Andina Brasil	90,4%	88,3%	93,9%	96,4%
Andina Chile	89,5%	92,1%	90,2%	92,6%
Andina Paraguay	93,7%	91,6%	92,0%	94,0%
Principales filiales Coca-Cola Andina	**91,1%**	**91,0%**	**91,9%**	**94,1%**
Otras filiales consolidadas*				96,5%
Total Coca-Cola Andina				**94,2%**

Generación de residuos sólidos

[ton]

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	12.982	13.448	14.351	22.335
Andina Brasil	10.522	10.759	12.878	12.808
Andina Chile	12.294	14.380	13.466	12.318
Andina Paraguay	6.694	7.083	6.612	6.158
Principales filiales Coca-Cola Andina	**42.492**	**45.670**	**47.306**	**53.619**
Otras Filiales Consolidadas*				3.580
Total Coca-Cola Andina				**57.198**

Generación de residuos sólidos por tipo 2023

[ton]

GRI 306-3, 306-4, 306-5

	Principales Filiales				Otras Filiales Consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Papel / Cartón	2.697	3.341	3.366	3.747	460	4.207
Vidrio	10.296	11.679	10.995	11.367	120	11.487
Tapas	1.129	988	960	1.003	12	1.015
Metales (todos excepto aluminio)	1.175	1.251	993	1.363	577	1.940
Aluminio	87	111	176	280	62	341
PET	6.644	5.829	6.413	6.392	183	6.575
Plástico (todos excepto PET y PP de tapas)	3.335	3.940	3.788	2.546	300	2.846
Madera	9.504	8.743	9.157	11.598	959	12.557
Orgánicos	1.074	1.282	991	1.014	612	1.626
Otros reciclables	2.554	3.475	5.273	10.163	113	10.276
Otros no reciclables	2.763	3.884	3.695	2.723	121	2.845
Sub totales	**41.258**	**44.523**	**45.807**	**52.196**	**3.519**	**55.715**

Considera sólo residuos no peligrosos

** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

Residuos no destinados a eliminación por operación de valorización

[ton]

GRI 306-4

	2023		
	Principales Filiales	Otras Filiales Consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
Residuos peligrosos			
Preparación para la reutilización	22	28	51
Reciclaje	**387**	**26**	**413**
Otras operaciones de valorización	833	1	835
Total residuos peligrosos	**1.242**	**56**	**1.298**
Residuos no peligrosos			
Preparación para la reutilización	20.625	1.493	22.119
Reciclaje	27.151	1.094	28.245
Compostaje	1.014	655	1.669
Otras operaciones de valorización	409	156	1.064
Total residuos no peligrosos	**49.200**	**3.399**	**52.598**
Total Residuos no destinados a eliminación	**50.442**	**3.455**	**53.897**

Residuos destinados a eliminación

[ton]

GRI 306-5

	2023		
	Principales Filiales	Otras Filiales Consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
Residuos peligrosos			
Incineración (con recuperación energética)	-	-	-
Incineración (sin recuperación energética)	1	-	1
Traslado a un vertedero	-	5	5
Otras operaciones de eliminación	180	-	180
Total residuos peligrosos	**180**	**5**	**185**
Residuos no peligrosos			-
Incineración (con recuperación energética)	-	-	-
Incineración (sin recuperación energética)	-	-	-
Traslado a un vertedero	2.996	121	3.118
Otras operaciones de eliminación	-	-	-
Total residuos no peligrosos	**2.996**	**121**	**3.118**
Total Residuos destinados a eliminación	**3.177**	**126**	**3.303**

** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

ENERGÍA

Consumo energético por tipo de combustible

[MJ]

GRI 302-1

	Principales filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables	797.347.764	683.846.884	754.918.143	823.177.630	157.605.655	980.783.285
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables	314.437.529	468.351.571	502.806.069	516.979.962	45.161.952	562.141.914
Total Consumo de combustibles	**1.111.785.293**	**1.152.198.455**	**1.257.724.212**	**1.340.157.592**	**202.767.607**	**1.542.925.199**

Consumo energético por tipo: renovable y no renovable

[%]

SASB FB-NB-130A.1

	Principales filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Porcentaje de consumo energético no renovable	71,7%	59,4%	60,0%	61,4%	77,7%	63,6%
Porcentaje de consumo energético renovable	28,3%	40,6%	40,0%	38,6%	22,3%	36,4%

Consumo energético por operación

[MJ]

GRI 302-1, GRI 302-4 | SASB FB-NB-130A.1

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	417.306.969	409.235.774	361.853.002	333.985.664	350.182.948	386.366.713	424.799.182
Andina Brasil	344.041.575	351.777.338	384.559.873	364.996.908	375.850.814	420.352.470	446.109.496
Andina Chile	231.575.870	271.475.113	246.493.622	238.674.407	238.318.360	240.569.230	267.006.312
Andina Paraguay	193.164.293	192.404.299	193.682.342	174.128.314	187.846.333	210.435.799	202.242.602
Total Principales Filiales	**1.186.088.706**	**1.224.892.525**	**1.186.588.839**	**1.111.785.293**	**1.152.198.455**	**1.257.724.212**	**1.340.157.592**
Otras filiales consolidadas*							**202.767.607**
Total Coca-Cola Andina							**1.542.925.199**
Reducciones de consumo energético [MJ] Principales Filiales. Año base 2017.		**+3,3%**	**0,0%**	**-6,3%**	**-2,9%**	**+6,0%**	**+13,0%**

Nota: No incluye flota de vehículos de distribución.

Consumo energético:

porcentaje de electricidad proveniente de la red

SASB FB-NB-130A.1

- **48,6%** Principales filiales
- **43,5%** Otras filiales consolidadas*
- **47,9%** Total Coca-Cola Andina

Consumo de energía fuera de la organización

[MJ]

GRI 302-2

1.178.719.698

Total Coca-Cola Andina

2023

Equipos de frío, flota de logística y centros de distribución

** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

Consumo energético por tipo de uso

[MJ]

GRI 302-1

	Principales filiales 2023	Otras filiales consolidadas* 2023	Total Coca-Cola Andina 2023
Consumo de electricidad	844.167.602	88.165.154	923.332.756
Consumo de calefacción	168.747.794	0	168.747.794
Consumo de refrigeración	0	0	0
Consumo de vapor	215.418.057	110.820.339	326.238.396
Otros	111.824.140	3.782.114	115.606.254
Consumo total	**1.340.157.592**	**202.767.607**	**1.542.925.199**

No existe energía vendida

Ratio de uso de energía (EUR)

[MJ/litro de bebida producida]

GRI 302-3

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	0,359	0,339	0,337	0,368
Andina Brasil	0,271	0,275	0,273	0,272
Andina Chile	0,253	0,231	0,238	0,268
Andina Paraguay	0,470	0,479	0,501	0,464
Total Principales Filiales	**0,309**	**0,301**	**0,306**	**0,317**
Otras filiales consolidadas*				0,421
Total Coca-Cola Andina				**0,328**

Nota: meta 2030 para Principales Filiales es de 0,255.
Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor).
El ratio EUR abarca el consumo de energía dentro de la organización.

Reducción de los requerimientos energéticos de productos

(MJ/litro de bebida producida)

GRI 302-4, 302-5

Año Base 2017

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	2,5%	-3,0%	-3,7%	5,2%
Andina Brasil	-3,3%	-1,8%	-2,4%	-2,8%
Andina Chile	-9,7%	-17,6%	-14,9%	-4,3%
Andina Paraguay	-11,3%	-9,7%	-5,5%	-12,4%
Total Principales Filiales	**-4,4%**	**-6,9%**	**-5,5%**	**-2,0%**

Reducción de los requerimientos energéticos de productos

GRI 302-4, 302-5

-4,4% 2020

-6,9% 2021

-5,5% 2022

-2,0% 2023

** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

Consumo de energía de fuentes renovables por operación

[% de consumo]

	2020	2021	2022	2023
Argentina	5,5%	2,4%	0,0%	0,0%
Brasil	0,0%	38,5%	38,8%	39,3%
Chile	58,0%	60,8%	61,6%	54,1%
Paraguay	90,6%	90,7%	91,0%	97,5%
Total Principales Filiales	**28,3%**	**40,6%**	**40,0%**	**38,6%**
Otras filiales consolidadas*				22,3%
Total Coca-Cola Andina				**36,4%**

Consumo de energía de fuentes no renovables

[MJ]

GRI: 302-1

	Principales filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Electricidad	462.150.180	333.149.539	357.823.850	380.432.778	43.003.202	423.435.980
Otros Combustibles	335.197.584	350.697.346	397.094.293	442.744.852	114.602.453	557.347.305
Total	**797.347.764**	**683.846.884**	**754.918.143**	**823.177.630**	**157.605.655**	**980.783.285**

Nota: La categoría "Otros Combustibles" contempla uso directo de combustibles fósiles (gas natural, diésel, propano, entre otros).

Consumo de energía de fuentes renovables

[MJ]

	Principales filiales				Otras filiales consolidadas*	Total Coca-Cola Andina
	2020	2021	2022	2023	2023	2023
Biomasa	58.072.592	63.641.780	69.735.917	75.499.265	0	75.499.265
Hidroeléctrica	99.745.025	106.773.375	121.789.901	0	0	0
Solar	0	23.963	0	0	0	0
Eólica	138.335.286	0	0	0	0	0
Biogas	18.284.626	8.229.543	0	0	0	0
Biodiesel	0	0	0	152.926	0	152.926
Otros	0	289.682.910	311.280.251	441.327.771	45.161.952	486.489.723
Total	**314.437.529**	**468.351.571**	**502.806.069**	**516.979.962**	**45.161.952**	**562.141.914**

Nota: La categoría de "Otros" contempla blend de energías renovables.

** Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central.*

EMISIONES

En el año 2023 se modifica el enfoque de medición de huella carbono, adoptando un enfoque de control financiero según Protocolo GHG.

Se realiza recalculo para el año 2022, incorporándolo como año base de medición bajo este nuevo enfoque.

Participación huella de carbono 2023 por operación

[%]

Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Filiales Chile	Andina Empaques
30,3%	28,3%	23,9%	7,9%	6,2%	3,4%

Emisiones

(TnCO2eq)

GRI 305-1, 305-2, 305-3

	2022	2023
Total Alcance 1	72.995	78.306
Total Alcance 2	53.891	63.800
Total Alcance 3	986.416	998.130
Total Coca-Cola Andina	**1.113.302**	**1.140.235**

Gases incluidos en el cálculo de emisiones 1,2 y 3: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.

Planes de reducción por fuente de emisión

(TnCO2eq reducidas)

GRI 305-5

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total Coca-Cola Andina
TnCO2eq Año base: 2022	72.995	53.891	986.416	1.113.302
TnCO2eq reducidas en 2023	+5.310	+9.909	+11.714	+26.934
Var % 2022-2023	**+7,3%**	**+18,4%**	**+1,2%**	**+2,4%**

Gases incluidos en el cálculo de la reducción de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.
Las metas 2030 serán redefinidas según proceso de validación de SBTi para trayectorias 1,5°C y WB2°C.

Detalle emisiones alcance 2

63.800
Emisiones por método de mercado

52.127
Emisiones por método de locación

Participación huella de carbono 2023 por tipo de alcance

(%)

6,9%
Alcance 1

5,6%
Alcance 2

87,5%
Alcance 3

Emisiones biogénicas de CO2 2023

(tonCO2eq)

GRI 305-1, 305-3

10.217
Total Coca- Andina

404
Total Alcance 1

9.813
Total Alcance 3

Distancia recorrida por camiones

(Km)

SASB FB-NB-000.C

	2020	2021	2022	2023
Camiones propios	17.260.419	20.839.551	25.876.170	27.761.027
Camiones de terceros	70.153.983	81.197.579	81.775.093	86.663.639
Total Coca-Cola Andina	**87.414.402**	**102.037.129**	**107.651.263**	**114.424.666**

Nota: no considera los km recorridos por terceros en Brasil.

Potenciales de calentamiento global

(PCG)

GEI	PCG
CO2	1
CH4	34
N20	298

Camiones por operación

(cantidad)

	2020	2021	2022	2023
Camiones propios	1.133	1.218	1.414	1.412
Camiones de terceros	1.691	1.571	1.607	1.580
Total Coca-Cola Andina	**2.824**	**2.789**	**3.021**	**2.992**

Edad promedio de la Flota: 7,68 años

Ratio emisiones total Coca-Cola Andina

(gr CO_2 equivalentes/litro de bebida producida)

GRI 305-4

	2022	2023
Total Alcance 1+2+3	240,4	242,3
Total Alcance 1+2	27,4	30,2

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.

Tipo de camiones

[Cantidad/año]

	2020	2021	2022	2023
Norma emisiones Euro V o superior	1.233	1.616	2.005	2.022
Otros	1.591	1.173	1.016	970
Total Coca-Cola Andina	**2.824**	**2.789**	**3.021**	**2.992**

Nota: Considera camiones propios y de terceros.

Emisiones por operación

[TnCO2eq/año]

	2022	2023
Andina Argentina	324.485	345.805
Andina Brasil	316.021	322.973
Andina Chile	265.891	272.506
Andina Paraguay	86.260	89.644
Filiales Chile	84.282	70.537
Andina Empaques	36.364	38.769
Total Coca-Cola Andina	**1.113.302**	**1.140.235**

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.
Filiales Chile y Andina Empaques muestran valores correspondientes al enfoque financiero evitando duplicidades con otras operaciones

Combustible consumido por los vehículos de su flota

SASB FB-NB-110A.1

	2023
Total de combustible consumido por los vehículos de su flota (GJ)	1.037.798
Flota propia	377.104
Flota terceros	660.694
Porcentaje del combustible consumido renovable (%) (Flota propia)	11,6%
Porcentaje del combustible consumido renovable (%) (Flota propia + terceros)	4,7%

Equipos de frío 2023

	Cantidad [unidades] Nº	[%]
Equipos Solo Controlador Electrónico	25.170	5,8%
Equipos Solo LED	37.605	8,7%
Equipos Controlador Electrónico + LED	262.587	60,5%
Otros sin Controlador Electrónico y LED	108.357	25,0%
Total Coca-Cola Andina	**433.719**	**100%**

Porcentaje de equipos de frío con ahorro de energía

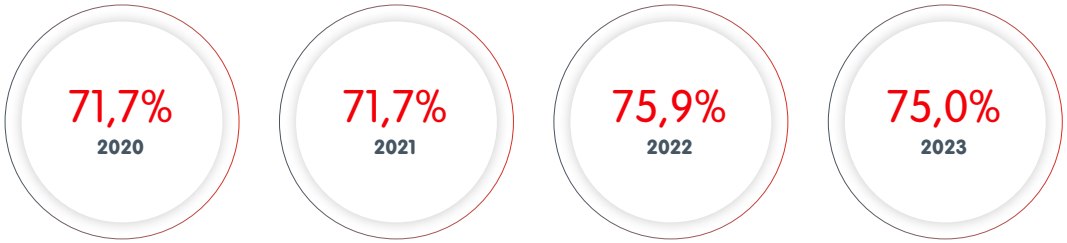

Emisiones por categorías
[TnCO2eq/año]

	Fuente	2023
Alcance 1	Combustión fija	29.006
	Combustión móvil	39.786
	Otras emisiones	9.514
Alcance 2	Electricidad	63.800
Alcance 3	Cat. 1 Materias primas	699.634
	Cat. 2 Bienes de capital	29.386
	Cat. 3 Emisiones indirectas (energía)	22.787
	Cat. 4 Transporte upstream	86.324
	Cat. 5 Residuos	8.255
	Cat. 6 Viajes corporativos	1.124
	Cat. 7 Viajes in itinere	5.327
	Cat. 12 Fin de vida	11.882
	Cat. 13 EDF - Consumo de energía	133.410
Total Coca-Cola Andina		1.140.235

PROVEEDORES

Cantidad de proveedores

[Cantidad/año]

GRI 2-6; CMF 7.1IV

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	2.227	2.140	2.357	2.457
Andina Brasil	3.491	3.459	3.283	3.389
Andina Chile	1.744	1.719	1.788	1.766
Andina Paraguay	1.042	1.005	1.040	1.018
Total Principales Filiales Coca-Cola Andina	**8.504**	**8.323**	**8.468**	**8.630**

Proveedores críticos evaluados

[Cantidad/año]

GRI 308-2; 414-2; CMF 7.2

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	59	68	52	20
Andina Brasil	46	52	46	49
Andina Chile	176	219	188	123
Andina Paraguay	52	68	70	63
Total Principales Filiales Coca-Cola Andina	**333**	**407**	**356**	**255**

Proveedores nacionales

[% sobre total]

GRI 2-6; CMF 7.1IV

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	96,3%	96,1%	96,6%	96,8%
Andina Brasil	99,7%	99,5%	99,3%	99,1%
Andina Chile	94,9%	92,0%	91,6%	94,2%
Andina Paraguay	94,0%	90,0%	89,5%	89,4%

Proveedores evaluados totales

[Cantidad/año]

GRI 308-2; 414-2; CMF 7.2

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	303	313	298	400
Andina Brasil	253	258	255	277
Andina Chile	312	375	297	214
Andina Paraguay	496	425	432	462
Total Principales Filiales Coca-Cola Andina	**1.364**	**1.371**	**1.282**	**1.353**

Gasto en proveedores nacionales

[% sobre total]

GRI 204-1; CMF 7.1I

	2020	2021	2022	2023
Andina Argentina	95,1%	95,4%	96,6%	95,8%
Andina Brasil	99,2%	98,7%	97,0%	98,8%
Andina Chile	98,0%	98,8%	98,4%	99,0%
Andina Paraguay	49,1%	58,0%	60,0%	57,3%

Número de proveedores evaluados con criterios ambientales y/o sociales

GRI 308-2, 414-2

429
Total de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales.
2023

581
Total de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales.
2023

Gestión de proveedores 2023

GRI 2-6 | CMF 7.1.I, 7.1.II, 7.1.III, 7.1.IV

Embotelladora del Atlántico S.A	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	55.403	9.173	5.067	27	110	312
Monto Total de las facturas pagadas	150.036	37.208	10.512	1.230	3.248	2.030
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	2.190	1.347	886	16	20	43

Nota: los montos son en millones de AR$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los Supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

Rio de Janeiro Refrescos S.A	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	67.142	21.186	7.113	46	38	5
Monto Total de las facturas pagadas	1.368	1.806	322	6	71	0
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	0	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	2.691	1.691	837	17	17	3

Nota: los montos son en millones de $R
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los Supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

Embotelladora Andina S.A.	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	21.467	18.926	2.142	77	412	588
Monto Total de las facturas pagadas	423.164	524.269	36.407	1.189	5.566	12.118
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	263	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	1.468	702	227	33	58	74
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	8	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH. Incluye corporativo
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los Supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

Transportes Andina Refrescos Ltda.	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	6.272	1.099	311	2	4	9
Monto Total de las facturas pagadas	92.399	9.325	4.381	15	28	62
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	458	187	71	1	1	1

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

Transportes Polar SA.	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	1.367	553	122	1	4	11
Monto Total de las facturas pagadas	31.379	8.188	356	3	13	28
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	111	80	21	1	2	1

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

Embotelladora Andina Chile SA.	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	3	-	3	-	-	-
Monto Total de las facturas pagadas	646	-	10	-	-	-
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	2	-	1	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

Servicios Multivending Ltda.	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	427	244	92	-	-	-
Monto Total de las facturas pagadas	1.507	529	99	-	-	-
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	59	52	22	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

VJ S.A	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	8.182	2.357	142	232	122	25
Monto Total de las facturas pagadas	70.478	25.067	1.357	7.963	4.514	2.193
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	610	71	12	37	9	2
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	4	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de $CH
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

Red de Transportes Comerciales Ltda.	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	2.641	301	94	31	-	-
Monto Total de las facturas pagadas	10.259	907	12.081	60	-	-
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	293	115	42	6	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

Vital Aguas S.A.	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	1.082	1.425	390	16	22	37
Monto Total de las facturas pagadas	8.765	13.601	1.584	328	659	505
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	203	221	108	4	8	9

Nota: los montos son en millones de $CH
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

Paraguay Refrescos S.A	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	8.280	5.300	2.757	269	524	515
Monto Total de las facturas pagadas	481.737	199.059	83.625	140.326	286.708	228.135
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	547	567	290	38	76	100

Nota: los montos son en millones de $G
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

Envases Central S. A.	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	8.857	6.542	94	290	61	110
Monto Total de las facturas pagadas	122.244	95.993	493	4.101	788	966
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	477	9	405	20	11	8

Nota: los montos son en millones de $CH
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

Empaques Argentina	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES EXTRANJEROS		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Número de Facturas pagadas	2.270	722	342	14	45	55
Monto Total de las facturas pagadas	3.135	1.351	685	420	139	174
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	340	191	67	5	9	21

Nota: los montos son en millones de AR$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

8

Acuerdos con plazo excepcional de pago, en el rango de 31 a 60 días en Chile.
CMF 7.1.V

Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores:
Tasa de no conformidad
SASB FB-NB-430A.1

1
Casos de no conformidad importantes
2023

2
Casos de no conformidad leves
2023

Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores:
tasa de acciones correctivas
SASB FB-NB-430A.1

100%
Tasa de acciones correctivas 2023 (sobre casos de no conformidad importantes)

100%
Tasa de acciones correctivas 2023 (sobre casos de no conformidad leves)

TALENTO Y DIVERSIDAD

DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

Nacionalidad del Directorio
CMF 3.2.XIII.A, 3.2.XIII.B

	Chilena	Argentina	Brasileña	Puertorriqueña	Total
Mujeres	1	0	0	0	**1**
Hombres	10	1	1	1	**13**

Rango de edad del Directorio
GRI 405-1 | CMF 3.2.XIII.C

	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Superior a 70 años	Total
Mujeres	0	0	0	1	0	0	**1**
Hombres	0	0	1	5	5	2	**13**

Antigüedad del Directorio
CMF 3.2.XIII.D

	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Total
Mujeres	1	0	0	0	0	**1**
Hombres	2	3	1	2	5	**13**

Directores en situación de discapacidad
CMF 3.2.XIII.E

	Sin discapacidad	Con discapacidad
Mujeres	1	0
Hombres	13	0

DIVERSIDAD DE LA DOTACIÓN

Dotación por tipo de contrato laboral
Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2023.
GRI 2-7 | CMF 5.2

	MUJERES			HOMBRES			TOTAL		
	Indefinido	Plazo fijo	Total	Indefinido	Plazo fijo	Total	Indefinido	Plazo fijo	Total
Argentina	302	74	**376**	2.607	385	**2.992**	2.909	459	**3.368**
Brasil	1.400	7	**1.407**	6.641	7	**6.648**	8.041	14	**8.055**
Chile	648	198	**846**	2.446	806	**3.252**	3.094	1.004	**4.098**
Paraguay	158	5	**163**	785	113	**898**	943	118	**1.061**
Holding	18	-	**18**	28	-	**28**	46	-	**46**
Total	**2.526**	**284**	**2.810**	**12.507**	**1.311**	**13.818**	**15.033**	**1.595**	**16.628**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Porcentaje de la dotación por tipo de contrato laboral

CMF 5.2

	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	89,9%	90,5%	**90,4%**
Plazo fijo	10,1%	9,5%	**9,6%**
Total	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Porcentaje de la dotación por tipo de jornada laboral

CMF 5.3

	Mujeres	Hombres	Total
Jornada Ordinaria	95,6%	99,2%	**98,6%**
Tiempo parcial	4,4%	0,8%	**1,4%**
Total	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Nota: Dotación propia (Head Count). No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.

Dotación por tipo de jornada laboral

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2023.

GRI 2-7 | CMF 5.3

	Mujeres			Hombres			Total		
	Jornada Ordinaria	Tiempo parcial	Total	Jornada Ordinaria	Tiempo parcial	Total	Jornada Ordinaria	Tiempo parcial	Total
Argentina	376	-	**376**	2.992	-	**2.992**	3.368	-	**3.368**
Brasil	1.284	123	**1.407**	6.541	107	**6.648**	7.825	230	**8.055**
Chile	846	-	**846**	3.252	-	**3.252**	4.098	-	**4.098**
Paraguay	163	-	**163**	898	-	**898**	1.061	-	**1.061**
Holding	17	1	**18**	28	-	**28**	45	1	**46**
Total	**2.686**	**124**	**2.810**	**13.711**	**107**	**13.818**	**16.397**	**231**	**16.628**

No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.

Colaboradores con apertura de dotación propia y terceros

Por número de colaboradores (FTE) al 31 de diciembre 2023.

GRI 2-8

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Total colaboradores: dotación propia	2.884	14.192	**17.076**
Total colaboradores: terceros	634	1.957	**2.591**
Total colaboradores: propios + terceros	**3.518**	**16.148**	**19.667**

FTE: Full Time Equivalent (Equivalente a tiempo completo, con horas extras).
Dotación de terceros corresponde sólo a aquellos que realizan actividades principales del negocio como fuerza de ventas tercerizada, reponedores y personal de Call Center.

Dotación por categoría de funciones

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2023.

GRI 405-1 | CMF 5.1.1

	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	0	10	**10**
Gerencia	13	45	**58**
Jefatura	396	1.325	**1.721**
Operario	528	8.306	**8.834**
Fuerza de venta	641	2.016	**2.657**
Administrativo	1.018	1.267	**2.285**
Auxiliar	85	200	**285**
Otros profesionales	29	30	**59**
Otros técnicos	100	619	**719**
Total	**2.810**	**13.818**	**16.628**

Dotación por nacionalidad

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2023.

CMF 5.1.2

Dotación total

	Angolano	Argentina	Boliviana	Brasileña	Chilena	Colombiana	Cubana	Dominicana	Ecuatoriana	Española	Estadounidense	Haitiana	Italiana	Mexicana	Paraguaya	Peruana	Portuguesa	Uruguaya	Venezolana	Total
Alta gerencia	0	3	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**10**
Gerencia	0	12	0	6	29	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	1	1	0	**58**
Jefatura	0	612	1	506	331	3	0	0	2	1	0	0	1	0	236	3	0	0	25	**1.721**
Operario	1	1.762	40	4.396	1.650	65	2	2	2	1	0	118	0	1	488	60	0	0	246	**8.834**
Fuerza de venta	0	457	1	1.578	440	8	0	0	2	1	1	0	0	0	105	1	0	1	62	**2.657**
Administrativo	0	523	3	792	669	11	1	2	0	1	0	2	0	0	172	3	0	0	106	**2.285**
Auxiliar	0	0	0	248	29	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	5	**285**
Otros Profesionales	0	0	0	19	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	**59**
Otros técnicos	0	1	0	496	159	1	0	0	0	0	0	0	0	0	33	2	0	0	27	**719**
Total	**1**	**3.370**	**45**	**8.042**	**3.349**	**90**	**3**	**4**	**6**	**4**	**1**	**121**	**1**	**1**	**1.044**	**70**	**1**	**2**	**473**	**16.628**

Mujeres

Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Gerencia	0	2	0	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	**13**
Jefatura	0	82	0	147	93	2	0	0	1	1	0	0	0	0	61	0	0	0	9	**396**
Operario	0	86	4	202	157	22	0	0	0	0	0	9	0	1	9	6	0	0	32	**528**
Fuerza de venta	0	29	1	467	116	4	0	0	0	1	0	0	0	0	5	1	0	1	16	**641**
Administrativo	0	182	1	436	262	5	0	0	0	1	0	0	0	0	77	0	0	0	54	**1.018**
Auxiliar	0	0	0	78	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	**85**
Otros Profesionales	0	0	0	9	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	**29**
Otros técnicos	0	0	0	67	26	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	5	**100**
Total	**0**	**381**	**6**	**1.407**	**684**	**34**	**0**	**0**	**1**	**3**	**0**	**9**	**0**	**1**	**156**	**9**	**0**	**1**	**118**	**2.810**

Hombres

Alta gerencia	0	3	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**10**
Gerencia	0	10	0	5	21	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	1	1	0	**45**
Jefatura	0	530	1	359	238	1	0	0	1	0	0	0	1	0	175	3	0	0	16	**1.325**
Operario	1	1.676	36	4.194	1.493	43	2	2	2	1	0	109	0	0	479	54	0	0	214	**8.306**
Fuerza de venta	0	428	0	1.111	324	4	0	0	2	0	1	0	0	0	100	0	0	0	46	**2.016**
Administrativo	0	341	2	356	407	6	1	2	0	0	0	2	0	0	95	3	0	0	52	**1.267**
Auxiliar	0	0	0	170	24	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	**200**
Otros Profesionales	0	0	0	10	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**30**
Otros técnicos	0	1	0	429	133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	1	0	0	22	**619**
Total	**1**	**2.989**	**39**	**6.635**	**2.665**	**56**	**3**	**4**	**5**	**1**	**1**	**112**	**1**	**0**	**888**	**61**	**1**	**1**	**355**	**13.818**

Dotación por rango de edad

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2023.

GRI 405-1 | CMF 5.1.3

Dotación total

	Menor de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Mayor a 70 años	Total
Alta gerencia	0	0	2	4	4	0	**10**
Gerencia	0	8	23	22	5	0	**58**
Jefatura	105	687	648	252	29	0	**1.721**
Operario	2.282	3.248	2.197	951	153	3	**8.834**
Fuerza de venta	893	1.077	546	128	10	3	**2.657**
Administrativo	731	912	416	189	37	0	**2.285**
Auxiliar	50	85	75	57	16	2	**285**
Otros Profesionales	18	32	6	0	3	0	**59**
Otros técnicos	139	284	178	107	11	0	**719**
Total	**4.218**	**6.333**	**4.091**	**1.710**	**268**	**8**	**16.628**

Mujeres

Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	**0**
Gerencia	0	2	6	4	1	0	**13**
Jefatura	49	200	113	34	0	0	**396**
Operario	196	201	91	36	4	0	**528**
Fuerza de venta	240	261	116	22	2	0	**641**
Administrativo	386	391	169	63	9	0	**1.018**
Auxiliar	9	24	24	25	3	0	**85**
Otros Profesionales	9	16	3	0	1	0	**29**
Otros técnicos	46	42	8	4	0	0	**100**
Total	**935**	**1.137**	**530**	**188**	**20**	**0**	**2.810**

Hombres

Alta gerencia	0	0	2	4	4	0	**10**
Gerencia	0	6	17	18	4	0	**45**
Jefatura	56	487	535	218	29	0	**1.325**
Operario	2.086	3.047	2.106	915	149	3	**8.306**
Fuerza de venta	653	816	430	106	8	3	**2.016**
Administrativo	345	521	247	126	28	0	**1.267**
Auxiliar	41	61	51	32	13	2	**200**
Otros Profesionales	9	16	3	0	2	0	**30**
Otros técnicos	93	242	170	103	11	0	**619**
Total	**3.283**	**5.196**	**3.561**	**1.522**	**248**	**8**	**13.818**

Dotación por antigüedad laboral

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2023.

CMF 5.1.4

Dotación total

	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Total
Alta gerencia	0	1	1	4	4	**10**
Gerencia	10	11	3	13	21	**58**
Jefatura	265	305	150	286	715	**1.721**
Operario	4.603	1.376	539	855	1.461	**8.834**
Fuerza de venta	1.434	586	138	185	314	**2.657**
Administrativo	1.099	489	153	233	311	**2.285**
Auxiliar	167	81	17	15	5	**285**
Otros Profesionales	31	13	4	8	3	**59**
Otros técnicos	253	193	48	79	146	**719**
Total	**7.862**	**3.055**	**1.053**	**1.678**	**2.980**	**16.628**

Mujeres

Alta gerencia	0	0	0	0	0	**0**
Gerencia	3	2	2	3	3	**13**
Jefatura	116	84	39	54	103	**396**
Operario	395	70	10	27	26	**528**
Fuerza de venta	486	102	21	13	19	**641**
Administrativo	568	229	55	87	79	**1.018**
Auxiliar	55	24	1	4	1	**85**
Otros Profesionales	17	7	0	5	0	**29**
Otros técnicos	56	24	3	6	11	**100**
Total	**1.696**	**542**	**131**	**199**	**242**	**2.810**

Hombres

Alta gerencia	0	1	1	4	4	**10**
Gerencia	7	9	1	10	18	**45**
Jefatura	149	221	111	232	612	**1.325**
Operario	4.208	1.306	529	828	1.435	**8.306**
Fuerza de venta	948	484	117	172	295	**2.016**
Administrativo	531	260	98	146	232	**1.267**
Auxiliar	112	57	16	11	4	**200**
Otros Profesionales	14	6	4	3	3	**30**
Otros técnicos	197	169	45	73	135	**619**
Total	**6.166**	**2.513**	**922**	**1.479**	**2.738**	**13.818**

Dotación por personas en situación de discapacidad

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2023.

CMF 5.1.5

	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	0	0	**0**
Gerencia	0	0	**0**
Jefatura	2	1	**3**
Operario	13	58	**71**
Fuerza de venta	1	4	**5**
Administrativo	168	111	**279**
Auxiliar	31	55	**86**
Otros profesionales	0	0	**0**
Otros técnicos	1	6	**7**
Total	**216**	**235**	**451**

Brecha salarial: Media

Proporción salarial calculado con la media = (Media salario bruto por hora Mujeres/ Media salario bruto por hora Hombres)*100

GRI 405-2 | CMF 5.4.2

	TOTAL Coca-Cola Andina
Alta gerencia	No aplica
Gerencia	75,7%
Jefatura	97,5%
Operario	98,1%
Fuerza de venta	78,2%
Administrativo	87,0%
Auxiliar	82,4%
Otros profesionales	116,4%
Otros técnicos	97,5%
Total	**111,2%**

Ratio sueldo base inicial vs. salario mínimo legal

GRI 202-1

	2020	2021	2022	2023
Argentina	330,6%	316,5%	317,8%	298,5%
Brasil	115,4%	107,6%	117,9%	107,2%
Chile	143,4%	182,9%	163,0%	151,1%
Paraguay	114,0%	126,1%	118,2%	60,0%

Nota: Sueldo base mínimo inicial sin adicionales.
No se registran proporciones significativas de colaboradores que reciben su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Brecha salarial: Mediana

Proporción salarial calculado con la mediana = (Mediana de salario bruto por hora Mujeres/ Mediana salario bruto por hora Hombres)*100

GRI 405-2 | CMF 5.4.2

	TOTAL Coca-Cola Andina
Alta gerencia	No aplica
Gerencia	85,3%
Jefatura	92,2%
Operario	112,4%
Fuerza de venta	92,5%
Administrativo	95,7%
Auxiliar	66,1%
Otros profesionales	101,2%
Otros técnicos	89,9%
Total	**147,4%**

Ratio entre el salario básico y la remuneración total

GRI 405-2

	Argentina			Brasil			Chile			Paraguay		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	No aplica	87,6%	**87,6%**	No aplica	54,2%	**54,2%**	No aplica	65,2%	**65,2%**	No aplica	74,3%	**74,3%**
Gerencia	87,6%	88,0%	**87,9%**	62,7%	55,5%	**56,7%**	81,0%	79,9%	**80,2%**	81,8%	79,4%	**79,8%**
Jefatura	76,7%	74,1%	**74,4%**	64,2%	77,4%	**73,6%**	84,2%	83,4%	**83,6%**	86,4%	68,0%	**72,9%**
Operario	91,2%	92,4%	**92,3%**	92,6%	72,5%	**73,5%**	84,6%	83,1%	**83,3%**	97,1%	85,2%	**85,5%**
Fuerza de venta	95,4%	96,3%	**96,2%**	77,8%	67,9%	**70,8%**	65,7%	60,1%	**61,6%**	28,9%	29,6%	**29,6%**
Administrativo	87,7%	85,3%	**86,2%**	89,8%	89,7%	**89,8%**	89,7%	84,7%	**86,7%**	94,1%	94,6%	**94,4%**
Auxiliar	No aplica	No aplica	**No aplica**	93,1%	91,9%	**92,3%**	75,5%	68,8%	**70,1%**	No aplica	No aplica	**No aplica**
Otros profesionales	No aplica	No aplica	**No aplica**	87,6%	87,1%	**87,3%**	92,1%	93,6%	**93,0%**	93,1%	No aplica	**93,1%**
Otros técnicos	No aplica	No aplica	**No aplica**	91,4%	90,4%	**90,5%**	80,1%	78,2%	**78,5%**	No aplica	82,8%	**82,8%**
Total	**86,9%**	**88,9%**	**88,7%**	**83,8%**	**74,6%**	**76,2%**	**83,3%**	**80,4%**	**81,0%**	**88,6%**	**76,3%**	**78,2%**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

CLIMA INTERNO Y BENEFICIOS

Evaluación de clima interno
(compromiso organizacional)

	2022	2023
Argentina	3,5	3,61
Brasil	4,1	4,15
Chile	3,7	3,73
Paraguay	3,7	3,82

Nota: En 2022 la encuesta presenta un cambio en la metodología, pasamos a un cuestionario que se enfoca solo en las variables principales de clima, con puntuación de 1 a 5.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile.

Tasa de ausentismo
(Porcentaje de ausentismo/año)

	2020	2021	2022	2023
Argentina	1,97%	2,95%	3,53%	3,50%
Brasil	2,10%	2,28%	1,86%	1,64%
Chile	5,35%	7,05%	6,42%	4,09%
Paraguay	1,60%	1,03%	1,29%	1,96%

Nota: Dotación propia
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Porcentaje de personas que hizo uso del permiso postnatal

Porcentaje de personas, que hubieren hecho uso de permisos de postnatal, considerando el número total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos.

CMF 5.7

	Mujeres	Hombres	Total
Argentina	2,3%	1,8%	**1,8%**
Brasil	5,3%	2,5%	**3,0%**
Chile	7,6%	3,1%	**4,0%**
Paraguay	3,8%	2,5%	**2,7%**
Holding	5,6%	7,1%	**6,5%**
Total	**5,3%**	**2,5%**	**3,0%**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Promedio de días utilizados durante el permiso postnatal

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2023.

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**No aplica**	**No aplica**
Gerencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	0	No aplica	No aplica	**No aplica**	**0**
Jefatura	15	4	88	5	95	12	135	14	**91**	**10**
Operario	59	4	82	5	69	15	No aplica	14	**74**	**8**
Fuerza de venta	63	5	93	5	182	15	No aplica	14	**109**	**10**
Administrativo	53	4	96	5	128	16	126	14	**107**	**10**
Auxiliar	No aplica	No aplica	100	5	0	No aplica	No aplica	No aplica	**50**	**5**
Otros profesionales	No aplica	No aplica	120	No aplica	89	20	No aplica	No aplica	**95**	**20**
Otros técnicos	No aplica	No aplica	80	4	105	0	No aplica	14	**99**	**4**
Total	**44**	**4**	**93**	**5**	**116**	**14**	**132**	**14**	**100**	**8**

Días otorgados por conceptos de permiso postnatal hombres: Argentina: 3 días (más 4 días adicionales otorgados por la Compañía); Brasil: 5 días; Chile: 5 días (10 días consecutivos, adicionales, otorgados por la Compañía); Paraguay: 14 días corridos (incluye feriados y domingos). Días otorgados por conceptos de permiso postnatal mujeres: Argentina: 90 días; Brasil: 120 días; Chile: 84 días (postnatal extendido: 84 días o 126 medios días); Paraguay: 126 días corridos (incluye feriados y domingos).

Número de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso postnatal por operación

GRI 401-3

	2020		2021		2022		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	14	97	16	65	10	59	10	51
Brasil	41	149	41	167	32	121	40	135
Chile	40	82	29	70	32	81	47	75
Paraguay	14	58	7	45	4	48	7	38
Total Coca-Cola Andina	**109**	**386**	**93**	**347**	**78**	**309**	**104**	**299**

Nota: Dotación propia.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central, Reciclar y Holding

Beneficios adicionales

GRI 401-2, 403-6 | CMF 5.8

Beneficios en salud

	% de las operaciones que cuentan con este beneficio	
	Empleados jornada completa	Empleados tiempo parcial o temporales
Licencia por maternidad y paternidad por encima de la ley	75,0%	75,0%
Asistencia y seguro médico	100,0%	75,0%
Seguro de Vida adicional al obligatorio de ley	100,0%	100,0%
Plan Dental	50,0%	50,0%
Seguro de salud o plan de obra social según país. Incluye al empleado y grupo familiar, siendo la compañía quien absorbe todas las diferencias que implique el valor del plan versus los aportes y contribuciones de ley.	50,0%	50,0%
Programas de reeducación alimentaria.	50,0%	50,0%
Gimnasia laboral: acceso a planes de actividades físicas en instalaciones propias o por convenio, para el cuidado integral y esparcimiento	75,0%	75,0%
Programas preventivos de vacunación (dengue, gripe, fiebre amarilla, hepatitis A, etc.)	75,0%	75,0%
Chequeo Médico	100,0%	100,0%
Programa de deporte y recreación para trabajadores	50,0%	50,0%
Convenios de descuento con empresas de alimentos y otros	75,0%	75,0%
Refrigerio: Fruta y Yogurt para los puestos administrativos	50,0%	50,0%
Nutricionista en planta	50,0%	50,0%
Convenios de descuento con instituciones de salud y farmacia	50,0%	50,0%
Conferencias, talleres y charlas de interés para colaboradores y grupo familiar	75,0%	75,0%

Beneficios en educación

Becas de excelencia académica a hijos de los trabajadores para carrera Universitaria	25,0%	25,0%
Descuentos en las tarifas de distintos programas educativos para empleados	100,0%	75,0%
Licencias por exámenes de estudios por encima de la ley	75,0%	50,0%

Beneficios sociales

	% de las operaciones que cuentan con este beneficio	
	Empleados jornada completa	Empleados tiempo parcial o temporales
Licencias por matrimonio, fallecimiento de familiar próximo, hermanos y abuelos por encima de la ley	75,0%	75,0%
Horario flexible para áreas en donde no se afecte la operación (ej. viernes corto)	75,0%	75,0%
Agasajos especiales (día del trabajador, día de la mujer, día del niño, día de la secretaria, etc.)	100,0%	100,0%
Semana adicional de vacaciones para posiciones de Jefe y superiores	75,0%	75,0%
Viernes casual	100,0%	75,0%
Acompañamiento jubilados	50,0%	50,0%
Medio día de cumpleaños (FCCT)	25,0%	25,0%
Biblioteca interna	50,0%	50,0%
Goce de Feriado en periodo de vacaciones	50,0%	50,0%
Licencia de vacaciones pagas con plus vacacional	75,0%	75,0%
Obsequio de prendas de verano e invierno áreas administrativas	25,0%	25,0%
Licencia por fallecimiento de cónyuge por encima de la ley	75,0%	75,0%
Licencia por mudanza por encima de la ley	25,0%	25,0%
Licencia por donación de sangre por encima de la ley	50,0%	50,0%
Licencia adicional de 2 días por vacaciones por viajes a más de 1000 kms por un mínimo de 10 días (DCCT)	50,0%	50,0%
Fiesta de navidad para trabajador y familia	25,0%	25,0%
Regalo navidad para hijos de trabajadores	25,0%	25,0%
Extensión de la licencia por fallecimiento de familiar indirecto por encima de la ley	75,0%	75,0%
Home Office	100,0%	75,0%
Sala de lactancia	75,0%	75,0%
Guardería - Sala de cuna	75,0%	50,0%
Entradas para participar en eventos.	75,0%	75,0%

Beneficios económicos

	% de las operaciones que cuentan con este beneficio	
	Empleados jornada completa	Empleados tiempo parcial o temporales
Bebida sin cargo para consumo interno	100,0%	100,0%
Beneficio de Bebidas para Cumpleaños/Navidad/otros	100,0%	100,0%
Bebida sin cargo para el cumpleaños de los hijos de los colaboradores	75,0%	50,0%
Kit de Escuela, bonificación para hijos menores de 18 años	100,0%	75,0%
Subsidios habitacionales	50,0%	25,0%
Gratificación por jubilación	100,0%	75,0%
Servicio de transporte para todo el personal	50,0%	50,0%
Servicio de comedor (bonificado en algún %)	75,0%	75,0%
Concursos para hijos de los colaboradores con mejores promedios	25,0%	25,0%
Caja Navideña	100,0%	100,0%
Regalo de Fin de año/Navidad	50,0%	50,0%
Regalo de Nacimiento	50,0%	50,0%
Productos a disposición del empleado para consumo interno	75,0%	75,0%
Día de pago de haberes (último día hábil del mes o viernes anterior)	100,0%	100,0%
Descuento en compra de productos de la empresa	75,0%	75,0%
Préstamos	50,0%	25,0%
Club de descuentos (vehiculos, propiedades, servicios, etc)	75,0%	75,0%
Adicional por título universitario o terciario para trabajadores DCCT	75,0%	50,0%
Reintegro de gastos en hoteles al trabajador DCCT con tope	75,0%	50,0%
Anticipo extraordinario de haberes	75,0%	50,0%
Pago de subsidio licencias médicas 3 primeros dias que no cubre plan de salud	50,0%	50,0%
Sucursal banco Galicia en planta Montecristo	50,0%	50,0%
Seguro optativo auto/hogar con convenio de seguros de la compañía	50,0%	50,0%
Aporte por parte del empleador al seguro de vida y/o incorporar al cónyuge dentro del seguro	75,0%	75,0%
Regalos/agasajos celebraciones específicas (día del trabajador, día de la mujer, día del niño, día de la secretaria, etc.)	75,0%	75,0%
Financiamiento actividades recreativas (ej. encuentro matrimonial, día del niño, etc)	50,0%	50,0%
Revisión de Renta por mérito	75,0%	50,0%

DESARROLLO Y ATRACCIÓN DE TALENTOS

Cantidad de contrataciones de nuevos colaboradores 2023

(Número de colaboradores)

GRI 401-1

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay		Holding	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menor a 30 años	33	67	221	905	28	47	12	16	0	0
Entre 30 y 50 años	24	66	186	957	30	73	9	23	2	1
Más de 50 años	-	1	16	62	1	15	1	2	0	0
Total	**57**	**134**	**423**	**1.924**	**59**	**135**	**22**	**41**	**2**	**1**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Tasa de contrataciones de nuevos colaboradores 2023

(Nuevos colaboradores/ dotación propia)

GRI 401-1

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay		Holding	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menor a 30 años	0,28	0,14	0,40	0,48	0,13	0,07	0,26	0,07	0,00	0,00
Entre 30 y 50 años	0,10	0,03	0,24	0,24	0,05	0,04	0,09	0,04	0,17	0,05
Más de 50 años	0,00	0,00	0,19	0,09	0,01	0,02	0,08	0,03	0,00	0,00
Total	**0,15**	**0,04**	**0,30**	**0,29**	**0,07**	**0,04**	**0,13**	**0,05**	**0,11**	**0,04**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Tasa de rotación promedio mensual

GRI 401-1

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
2020	0,2%	2,7%	1,1%	0,3%
2021	0,4%	2,4%	1,2%	0,4%
2022	0,5%	2,4%	1,6%	0,5%
2023	0,6%	2,2%	1,4%	0,3%

Nota: No se incluye coligadas.
Nota: Tasa de rotación voluntaria Coca-Cola Andina 2023: 1,4%.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Total de horas de capacitación

	Mujeres	Hombres	Total
2020	40.045	156.232	**196.277**
2021	63.715	253.455	**317.170**
2022	59.010	245.879	**304.889**
2023	88.106	314.349	**402.455**

Nota: dotación propia.

Promedio de horas de capacitación

	Mujeres	Hombres	Total
2020	19,4	11,6	**12,6**
2021	27,3	18,5	**19,8**
2022	21,8	17,8	**18,5**
2023	31,4	22,7	**24,2**

Nota: dotación propia.

Total de horas de capacitación 2023, por categoría de funciones

	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	44	229	**273**
Gerencia	572	1.568	**2.140**
Jefatura	18.818	69.847	**88.665**
Operario	18.767	149.437	**168.204**
Fuerza de venta	4.763	17.458	**22.221**
Administrativo	22.944	18.868	**41.812**
Auxiliar	1.164	4.907	**6.071**
Otros profesionales	17.736	32.547	**50.283**
Otros técnicos	3.299	19.487	**22.786**
Total	**88.106**	**314.349**	**402.455**

Nota: dotación propia.

Total de horas de capacitación 2023, por operación

	Argentina			Brasil			Chile			Paraguay			Holding		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	-	-	**-**	0	2	**2**	-	-	**-**	44	227	**271**	**-**	**0**	**0**
Gerencia	39	339	**378**	10	49	**59**	217	715	**932**	298	312	**610**	**8**	**153**	**161**
Jefatura	4.329	24.202	**28.530**	2.525	8.692	**11.218**	10.144	33.221	**43.365**	1.705	3.551	**5.256**	**115**	**182**	**296**
Operario	5.506	37.046	**42.552**	4.154	75.211	**79.365**	9.076	33.308	**42.384**	31	3.872	**3.903**	**-**	**-**	**-**
Fuerza de venta	567	8.332	**8.899**	3.114	7.025	**10.139**	1.041	1.781	**2.822**	41	321	**362**	**-**	**-**	**-**
Administrativo	11.616	12.314	**23.930**	6.127	4.431	**10.558**	3.928	998	**4.926**	1.070	1.091	**2.161**	**204**	**34**	**238**
Auxiliar	-	-	**-**	1.081	4.057	**5.138**	28	611	**639**	55	240	**295**	**-**	**-**	**-**
Otros profesionales	5	72	**77**	81	18	**99**	17.650	32.457	**50.107**	-	-	**-**	**-**	**-**	**-**
Otros técnicos	-	126	**126**	2.847	18.090	**20.937**	-	761	**761**	452	511	**962**	**-**	**-**	**-**
Total	**22.062**	**82.430**	**104.492**	**19.939**	**117.575**	**137.514**	**42.084**	**103.852**	**145.936**	**3.695**	**10.123**	**13.818**	**326**	**369**	**696**

Nota: dotación propia.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile. Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Promedio anual de horas de capacitación 2023, por categoría de funciones

GRI 404-1 | CMF 5.8.III

	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	No aplica	22,9	**27,3**
Gerencia	44,0	34,9	**36,9**
Jefatura	47,5	52,7	**51,5**
Operario	35,5	18,0	**19,0**
Fuerza de venta	7,4	8,7	**8,4**
Administrativo	22,5	14,9	**18,3**
Auxiliar	13,7	24,5	**21,3**
Otros profesionales	611,6	1.084,9	**852,3**
Otros técnicos	33,0	31,5	**31,7**
Total	**31,4**	**22,7**	**24,2**

Nota: dotación propia.

Temáticas y materias abordadas en las capacitaciones

GRI 205-2, 404-2 | CMF 5.8.IV

	2020	2021	2022	2023
Desarrollo de habilidades para el trabajo	40,5%	45,9%	43,0%	46,2%
Desarrollo de competencias y empleabilidad	20,4%	16,0%	25,1%	29,5%
Seguridad laboral	27,2%	16,8%	23,9%	17,0%
Sustentabilidad y medio ambiente	6,5%	18,1%	2,0%	3,8%
Ética y código de conducta	5,4%	3,2%	5,9%	3,5%

Nota: Dotación propia

Promedio anual de horas de capacitación 2023, por operación

	Argentina			Brasil			Chile			Paraguay			Holding		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	No aplica	0,0	**0,0**	No aplica	1,6	**1,6**	No aplica	0,0	**0,0**	No aplica	227,0	**271,0**	No aplica	0,0	**0,0**
Gerencia	39,0	56,5	**54,0**	10,1	9,9	**9,9**	43,4	44,7	**44,4**	149,0	34,6	**55,4**	2,0	17,1	**12,4**
Jefatura	56,2	46,1	**47,4**	17,3	24,3	**22,3**	97,5	130,8	**121,1**	26,2	19,9	**21,6**	28,7	18,2	**21,2**
Operario	64,0	21,9	**24,0**	20,6	17,9	**18,0**	39,3	17,2	**19,6**	3,4	8,1	**8,0**	No aplica	No aplica	**No aplica**
Fuerza de venta	18,9	19,4	**19,3**	6,7	6,3	**6,4**	7,6	4,8	**5,5**	6,8	3,1	**3,3**	No aplica	No aplica	**No aplica**
Administrativo	63,8	36,1	**45,8**	14,1	12,4	**13,3**	12,5	2,1	**6,3**	13,5	11,5	**12,4**	25,4	17,2	**23,8**
Auxiliar	No aplica	No aplica	**No aplica**	13,9	23,7	**20,6**	4,0	21,8	**18,3**	No aplica	No aplica	**No aplica**	No aplica	0,0	**0,0**
Otros profesionales	No aplica	No aplica	**No aplica**	9,0	1,8	**5,2**	1.103,1	1.622,9	**1.391,9**	0,0	No aplica	**0,0**	0,0	No aplica	**0,0**
Otros técnicos	No aplica	No aplica	**No aplica**	42,5	42,2	**42,2**	0,0	4,9	**4,0**	No aplica	15,0	**28,3**	No aplica	No aplica	**No aplica**
Total	**58,7**	**27,6**	**31,0**	**14,2**	**17,7**	**17,1**	**49,7**	**31,9**	**35,6**	**22,7**	**11,3**	**13,0**	**18,1**	**13,2**	**15,1**

Nota: dotación propia.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.

Inversión en formación

CMF 5.8.I

	2021	2022	2023
Inversión en formación (US$)	944.815	967.222	1.118.018
Porcentaje de los ingresos invertidos en formación	0,03%	0,03%	0,04%
Ventas (MMUS$)	2.848	3.058	3.094

Nota: dotación propia.

Porcentaje de colaboradores con evaluación de desempeño

GRI 404-3

	2020	2021	2022	2023
Argentina	55,4%	96,5%	86,8%	94,3%
Brasil	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Chile	97,1%	98,2%	97,8%	97,8%
Paraguay	74,9%	88,8%	34,8%	49,2%

Solo Argentina considera la dotación estacional en el cálculo. Adicionalmente, en el caso de Paraguay no considera la dotación con antigüedad menor a 6 meses y en el caso de Chile, tampoco considera operarios ni la dotación con antigüedad menor a 6 meses.
Nota: Sobre dotación propia.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos y Envases Central.

SALUD Y SEGURIDAD

Tasa de fatalidad: Dotación propios
CMF 5.6

	2022	2023
Andina Argentina	0	0
Andina Brasil	0	0
Andina Chile	0	0
Andina Paraguay	0	0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0**	**0**
VJSA	0	0
VASA	0	0
ECSA	0	0
Otras filiales consolidadas*	0	0
Total Coca-Cola Andina	**0**	**0**

Cálculo: N° fatalidades por accidentes de trabajo / N° de trabajadores x 100.000.

Tasa de enfermedades profesionales: Dotación propios
CMF 5.6

	2022	2023
Andina Argentina	4,1	1,0
Andina Brasil	0,0	0,0
Andina Chile	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,8**	**0,2**
VJSA	0,0	0,0
VASA	0,0	0,0
ECSA	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	0,0	0,0
Total Coca-Cola Andina	**0,8**	**0,2**

Cálculo: N° enfermedades profesionales / N° de trabajadores x 100.

Tasa de accidentabilidad: Dotación propios
CMF 5.6

	2022	2023
Andina Argentina	3,3	2,9
Andina Brasil	0,6	0,7
Andina Chile	0,8	0,9
Andina Paraguay	0,4	0,8
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,2**	**1,2**
VJSA	2,5	1,7
VASA	0,0	1,4
ECSA	1,3	0,7
Otras filiales consolidadas*	1,8	1,4
Total Coca-Cola Andina	**1,2**	**1,2**

Cálculo: N° accidentes de trabajo / N° de trabajadores x 100.

Promedio días perdidos por accidentes: Dotación propios
CMF 5.6

	2022	2023
Andina Argentina	25,6	30,7
Andina Brasil	9,4	10,2
Andina Chile	18,1	40,7
Andina Paraguay	5,5	17,6
Principales filiales Coca-Cola Andina	**19,6**	**25,9**
VJSA	29,1	20,4
VASA	0,0	11,0
ECSA	21,5	3,0
Otras filiales consolidadas*	27,4	16,6
Total Coca-Cola Andina	**19,9**	**25,5**

Cálculo: días perdidos por accidentes / N° accidentes de trabajo.

Tasa de fallecimientos por accidente laboral: Dotación propios
GRI 403-9

	2022	2023
Andina Argentina	0,00	0,00
Andina Brasil	0,00	0,00
Andina Chile	0,00	0,00
Andina Paraguay	0,00	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,00**	**0,00**
Otras filiales consolidadas*	**0,00**	**0,00**
Total Coca-Cola Andina	**0,00**	**0,00**

*Cálculo: N° muertes por accidente laboral*200.000/HH trabajadas.*

Tasa de fallecimientos por accidente laboral: Dotación terceros
GRI 403-9

	2022	2023
Andina Argentina	0,00	0,03
Andina Brasil	0,00	0,00
Andina Chile	0,00	0,00
Andina Paraguay	0,00	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,00**	**0,01**
Otras filiales consolidadas*	**0,00**	**0,00**
Total Coca-Cola Andina	**0,00**	**0,01**

*Cálculo: N° muertes por accidente laboral*200.000/HH trabajadas.*

Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: Dotación propios

GRI 403-9

	2022	2023
Andina Argentina	0,09	0,03
Andina Brasil	0,00	0,00
Andina Chile	0,00	0,00
Andina Paraguay	0,00	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,02**	**0,01**

Cálculo: N° lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias x200.000/HH trabajadas.
Nota: No considera otras filiales consolidadas

Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: Dotación terceros

GRI 403-9

	2022	2023
Andina Argentina	0,12	0,00
Andina Brasil	0,00	0,00
Andina Chile	0,00	0,00
Andina Paraguay	0,00	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,04**	**0,00**

Cálculo: N° lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias x200.000/HH trabajadas.
Nota: No considera otras filiales consolidadas

Tasa de lesiones por accidente laboral (LTIR): Dotación propios

GRI 403-9

	2022	2023
Andina Argentina	3,16	2,78
Andina Brasil	0,58	0,58
Andina Chile	0,69	0,84
Andina Paraguay	0,32	0,62
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,08**	**1,07**

Cálculo: N° lesiones por accidente laboral x200.000/HH trabajadas.
LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas.
Nota: No considera otras filiales consolidadas

Tasa de lesiones por accidente laboral (LTIR): Dotación terceros

GRI 403-9

	2022	2023
Andina Argentina	0,58	0,66
Andina Brasil	0,00	0,00
Andina Chile	1,62	1,24
Andina Paraguay	0,15	0,10
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,88**	**0,73**

Cálculo: N° lesiones por accidente laboral x200.000/HH trabajadas.
LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas.
Nota: No considera otras filiales consolidadas

Tasa de accidentes (LTIR): Dotación propios + terceros

GRI 403-9

	2022	2023
Andina Argentina	1,84	1,63
Andina Brasil	0,51	0,51
Andina Chile	1,23	1,07
Andina Paraguay	0,22	0,30
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,00**	**0,93**
Otras filiales consolidadas*	**1,26**	**1,17**
Total Coca-Cola Andina	**1,01**	**0,94**

Cálculo: N° lesiones por accidente laboral x200.000/HH trabajadas.
LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas.
Meta LTIR 2023 para principales filiales es de 0,95.

Tasa de días de baja por accidentes (LTISR): Dotación propios + terceros

GRI 403-9

	2022	2023
Andina Argentina	49,0	53,4
Andina Brasil	4,8	5,3
Andina Chile	14,8	28,6
Andina Paraguay	2,7	5,2
Principales filiales Coca-Cola Andina	**18,0**	**23,9**
Otras filiales consolidadas*	**20,8**	**18,5**
Total Coca-Cola Andina	**18,1**	**23,8**

Cálculo: N° días perdidos por accidentes x200.000/HH trabajadas.
LTISR = Lost Time Injury Severity Rate, índice de gravedad, número de días perdidos por cada 200.000 horas trabajadas.

Tasa de enfermedades profesionales: Dotación propios + terceros

GRI 403-10

	2022	2023
Andina Argentina	1,91	0,45
Andina Brasil	0,00	0,00
Andina Chile	0,00	0,00
Andina Paraguay	0,00	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,45**	**0,11**

Cálculo: N° personas con enfermedad profesional x200.000/HH trabajadas.
Nota: No considera otras filiales consolidadas

COMUNIDAD

Pérdida de alimentos

[Tn/año]

GRI: 306-4; 306-5

	2020	2021	2022	2023
Pérdida y desperdicio de alimentos	35.814	29.846	39.599	47.251
Utilizados para fines alternativos	2.128	904	1.124	2.662
Total Coca-Cola Andina	**33.686**	**28.942**	**38.475**	**44.589**

Cantidad de beneficiarios en la comunidad

(cantidad/año)

GRI 413-1

	2020	2021	2022	2023
Argentina	352.597	387.644	493.026	310.369
Brasil	310.385	38.697	29.967	29.713
Chile	1.036.180	159.671	217.589	577.144
Paraguay	46.520	83.513	68.204	117.308
Total Coca-Cola Andina	**1.745.682**	**669.525**	**808.786**	**1.034.534**

Horas de voluntariado

(hrs/año)

GRI 413-1

	2020	2021	2022	2023
Argentina	907	870	343	701
Brasil	252	312	364	813
Chile	849	13	35	402
Paraguay	-	-	-	-
Total Coca-Cola Andina	**2.008**	**1.195**	**742**	**1.916**

Litros de bebida donados

(litros/año)

GRI 413-1

	2020	2021	2022	2023
Argentina	945.117	377.737	678.283	271.847
Brasil	122.787	196.604	36.046	111.207
Chile	549.124	280.783	407.588	2.136.142
Paraguay	511.141	48.866	2.253	142.733
Total Coca-Cola Andina	**2.128.169**	**903.990**	**1.124.169**	**2.661.929**

ÍNDICE DE NORMAS Y ESTÁNDARES

ÍNDICE CMF-461

CMF 1

			Página	Comentario
2. Perfil de la entidad				
	2.1.	Misión, visión, propósito y valores	5,10,47,66	
	2.2.	Información histórica de la entidad	12	
	2.3.	Propiedad		
		2.3.1 Situación de control	32,131-132,134	
		2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	131	
		2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	131-132, 134	
		2.3.4 Acciones, sus características y derechos		
		2.3.4.I Descripción de la serie de acciones	130	
		2.3.4.II Política de dividendos	135	
		2.3.4.III Información estadística		
		2.3.4.III.A Dividendos	135	
		2.3.4.III.B Transacciones en bolsas	136-137	
		2.3.4.III.C Número de accionistas	130	
		2.3.5 Otros valores emitidos por la entidad	137	
3. Gobierno Corporativo				
	3.1	Marco de gobernanza		
		3.1 Organigrama	26	
		3.1.I Garantía y evaluación del gobierno corporativo	27, 46	
		3.1.II Enfoque de sostenibilidad en los negocios	16, 26-27, 47, 53, 66	
		3.1.III Detección y gestión de conflictos de interés	43-44, 46-47	
		3.1.IV Preocupaciones de los principales grupos de interés	16-18	
		3.1.V Promoción de la innovación, investigación y desarrollo	88-91	
		3.1.VI Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales	46, 66	
		3.1.VII Identificación de diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones	26, 47, 66	
	3.2	Directorio		
		3.2.I Identificación de sus integrantes	29-31	
		3.2.II Ingresos de los miembros del directorio	35	
		3.2.III Política para la contratación de expertos por parte del Directorio	34	
		3.2.IV Matriz de conocimientos	33	
		3.2.V Inducción de nuevos integrantes	32	
		3.2.VI Periodicidad con la cual se reúne con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	38	

			Página	Comentario
	3.2.VII	Informes de asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales	27, 33, 36, 48, 53	
	3.2.VIII	Visitas en terreno	33	
	3.2.IX	Desempeño colectivo y/o individual	34	
	3.2.IX.A	Detección de áreas en que el directorio puede capacitarse	34	
	3.2.IX.B	Detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales del directorio	33	
	3.2.IX.C	Contratación de asesoría para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio	34	
	3.2.X	Número mínimo de reuniones ordinarias	33	
	3.2.XI	Cambio en la organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis	33	
	3.2.XII	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio	34	
	3.2.XII.A	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: actas y documentos	34	
	3.2.XII.B	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: minuta	34	
	3.2.XII.C	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: canal de denuncias	45	
	3.2.XII.D	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: texto definitivo del acta de cada sesión	34	
	3.2.XIII	Conformación del Directorio		
	3.2.XIII.A	Conformación del Directorio: hombres y mujeres	33, 196	
	3.2.XIII.B	Conformación del Directorio: nacionalidad	33, 196	
	3.2.XIII.C	Conformación del Directorio: rango de edad	196	
	3.2.XIII.D	Conformación del Directorio: antigüedad en la organización	196	
	3.2.XIII.E	Conformación del Directorio: situación de discapacidad	196	
	3.2.XIII.F	Conformación del Directorio: brecha salarial	35	
3.3	Comités del Directorio			
	3.3.I	Descripción del rol y principales funciones de los comités	36-37	
	3.3.II	Identificación de sus integrantes	36-37	
	3.3.III	Ingresos de los miembros de los comités	35	
	3.3.IV	Principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año	36-37	
	3.3.V	Contratación de asesorías y gastos	34	
	3.3.VI	Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046	38	
	3.3.VII	Periodicidad con la cual reportan al Directorio	36-37	
3.4	Ejecutivos principales			
	3.4.I	Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo	39-41	
	3.4.II	Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales	39, 42	
	3.4.III	Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos principales	42	
	3.4.IV	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor	42, 132	
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales		32	
3.6	Gestión de riesgos			

			Página	Comentario
	3.6.I	Directrices generales establecidas por el Directorio	47-48	
	3.6.II	Riesgos y oportunidades que pudieran afectar de manera material el desempeño de los negocios y la condición financiera	50-55	
	3.6.II.A	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	50-55	
	3.6.II.B	Riesgos de seguridad de la información	57	
	3.6.II.C	Riesgos relativos a la libre competencia	56	
	3.6.II.D	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	56	
	3.6.II.E	Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos en el medioambiente o en la sociedad, generados directa o indirectamente	56	
	3.6.III	Detección de riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos	49	
	3.6.IV	Rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos	38, 48	
	3.6.V	Unidad de gestión de riesgos	38, 48	
	3.6.VI	Unidad de auditoría interna o equivalente	38, 48-49	
	3.6.VII	Código de Ética o de Conducta o documento equivalente	28, 46	
	3.6.VIII	Programas de divulgación de información y capacitación de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos	28, 49	
	3.6.IX	Canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos	45	
	3.6.X	Plan de Sucesión del gerente general y demás ejecutivos principales	62	
	3.6.XI	Revisión de estructuras salariales y políticas de compensación por parte del Directorio	42	
	3.6.XII	Estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales	42	
	3.6.XIII	Modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393	43	
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general			
	3.7.I	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	21-22	
	3.7.II	Procedimiento de mejora continua para procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado	14	
	3.7.III	Procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores acerca de las características, capacidades y visiones de los postulantes	32-33	
	3.7.IV	Sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos	135	

4. Estrategia

4.1	Horizontes de tiempo	172	
4.2	Objetivos estratégicos	16, 47	
4.3	Planes de inversión	19-20	

5. Personas

			Página	Comentario
5.1	Dotación de personal			
	5.1.1	Número de personas por sexo	197	
	5.1.2	Número de personas por nacionalidad	198	
	5.1.3	Número de personas por rango de edad	199	
	5.1.4	Antigüedad laboral	200	
	5.1.5	Número de personas con discapacidad	201	
5.2	Formalidad laboral		196-197	
5.3	Adaptabilidad laboral		197	
5.4	Equidad salarial por sexo			
	5.4.1	Política de equidad	68	
	5.4.2	Brecha salarial (Media y Mediana)	201	
5.5	Acoso laboral y sexual		47, 67	"Durante el año 2023, se registraron en Chile 3 denuncias de acoso sexual, todas derivadas a las Inspecciones Provinciales o Comunales del Trabajo respectivas; y 15 denuncias de acoso laboral, presentadas ante la Gerencia de Personas, las cuales fueron investigadas de forma interna en conformidad a lo establecido en los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad de la Compañía. En Brasil, se registraron 6 denuncias de acoso laboral de las cuales una de ellas fue presentada ante la autoridad laboral competente en dicho país. Para el tratamiento de cada una de ellas se siguió el procedimiento regular establecido en cada jurisdicción. En el año 2023, la Compañía capacitó en temáticas de acoso laboral y sexual a 7.987 colaboradores. "
5.6	Seguridad laboral		72, 208	
5.7	Permiso postnatal		68, 202	
5.8	Capacitación y beneficios		64, 68, 203	
	5.8.I	Monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso	64, 207	
	5.8.II	Número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total	64	
	5.8.III	Promedio anual de horas de capacitación	206	
	5.8.IV	Materias abordadas por las capacitaciones	206	
5.9	Política de subcontratación		28	Si bien la Compañía no cuenta con una política de subcontratación transversal, cada una de las operaciones cuentan con procedimientos que regulan la subcontratación del personal que desempeña funciones dentro de la empresa, los que incorporan los lineamientos de las leyes locales, relacionadas a la responsabilidad solidaria de la Compañía.

6. Modelo de negocios

			Página	Comentario
6.1	Sector industrial			
	6.1.I	Naturaleza de los productos y/o servicios	10	
	6.1.II	Competencia en el sector industrial	78	
	6.1.III	Marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa	129	
	6.1.IV	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad	129	
	6.1.V	Principales grupos de interés	21-22	
	6.1.VI	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	23	
6.2	Negocios			
	6.2.I	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos	80, 173	
	6.2.II	Canales de venta y métodos de distribución	13, 84	
	6.2.III	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	127	
	6.2.IV	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	84, 175	
	6.2.V	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	80, 173	
	6.2.VI	Patentes de propiedad de la entidad	155	
	6.2.VII	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	154-155	
	6.2.VIII	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios	50-52, 56	
6.3	Grupos de interés		21-23	
6.4	Propiedades e instalaciones			
	6.4.I	Características más relevantes de las principales propiedades	149-153	
	6.4.II	Empresas de extracción de recursos naturales: Identificación de las áreas de concesión y/o los terrenos que posee	-	No aplica por la naturaleza del negocio
	6.4.III	Estado de propiedad de las instalaciones o algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo	149-153	
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades			
	6.5.1	Subsidiarias y asociadas		
	6.5.1.I	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	139-146	
	6.5.1.II	Capital suscrito y pagado	139-146	
	6.5.1.III	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	139-146	
	6.5.1.IV	Nombre y apellidos del o los directores, administradores y gerente general.	139-146	
	6.5.1.V	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora	139-146	
	6.5.1.VI	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	139-146	
	6.5.1.VII	Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada	139-146	

			Página	Comentario
	6.5.1.VIII	Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas	139-146	
	6.5.1.IX	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas	139-146	
	6.5.1.X	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad	138	
	6.5.2	Inversión en otras sociedades	139	
	6.5.2.I	Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	-	La Compañía no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad
	6.5.2.II	Porcentaje de participación.	-	La Compañía no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad
	6.5.2.III	Descripción de las principales actividades que realicen.	-	La Compañía no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad
	6.5.2.IV	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	-	La Compañía no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad

7. Gestión de Proveedores

7.1	Pago a proveedores		124	
	7.1.I	Número de Facturas pagadas	193-195	
	7.1.II	Monto total pagado (millones de pesos)	193-195	
	7.1.III	Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	193-195	
	7.1.IV	Número de Proveedores	192	
	7.1.V	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía	195	
7.2	Evaluación de proveedores		125, 192	

8. Indicadores

GRI 2-27

			Página	Comentario
8.1	Cumplimiento legal y normativo			
	8.1.1	Cumplimiento legal y normativo: en relación con clientes	-	Durante el año 2023, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios referidos a derechos de sus clientes ni por infracciones a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.
	8.1.2	Cumplimiento legal y normativo: en relación con sus trabajadores	71	Durante el año 2023, la Compañía fue sancionada por 46 incumplimientos regulatorios referido al derecho de sus trabajadores en Brasil, por un monto total de R$216.435,9, mientras que en Chile fue sancionada por 11 incumplimiento por un total de Ch$ 25 millones.
	8.1.3	Cumplimiento legal y normativo: Medioambiental	-	La Compañía cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que establece procedimientos que le permiten monitorear el cumplimiento de la normativa medioambiental, el cual es certificado anualmente bajo los estándares ISO14001. Durante el año 2023, la Compañía no tuvo sanciones ejecutoriadas de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) ni tampoco de organismos equivalentes en jurisdicciones extranjeras. Tampoco tiene planes de cumplimiento ni planes de reparación de daño ambiental.
	8.1.4	Cumplimiento legal y normativo: Libre Competencia	46, 56	Durante el año 2023, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia.
	8.1.5	Cumplimiento legal y normativo: Otros	43-44, 47	Durante el año 2023, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios a la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria		218-219	

9. Hechos relevantes o esenciales

	Resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual		157-159	

10. Comentarios de accionistas y del comité de directores

	Síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores		135	

11. Informes financieros

	Disponibilidad de los estados financieros de la entidad en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad		160-168	

ÍNDICE SASB
CMF 8.2

Sector de alimentos y bebidas - bebidas sin alcohol
Código de la industria: fb-nb

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Página	Comentario
INDICADORES GENERALES	FB-NB-000.A	Volumen de productos vendidos	Cuantitativo	Millones de hectolitros	175	
INDICADORES GENERALES	FB-NB-000.B	Número de instalaciones de producción	Cuantitativo	Número	6	
INDICADORES GENERALES	FB-NB-000.C	Total de millas recorridas por carretera por la flota	Cuantitativo	Millas	190	
Tema	**Código**	**Parámetro de contabilidad**	**Categoría**	**Unidad de medida**	**Página**	**Comentario**
Gestión del combustible de la flota	FB-NB-110a.1	(1) Cantidad total de combustible consumido por los vehículos de su flota	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	190	
Gestión del combustible de la flota	FB-NB-110a.1	(2) Porcentaje de la cantidad total de combustible consumido por los vehículos de su flota que sea combustible renovable	Cuantitativo	Porcentaje (%)	190	
Gestión de la energía	FB-NB-130a.1	(1) Total de energía consumida	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	186	
Gestión de la energía	FB-NB-130a.1	(2)Pporcentaje de energía consumida que procedía de la red eléctrica	Cuantitativo	Porcentaje (%)	186	
Gestión de la energía	FB-NB-130a.1	(3) Porcentaje de energía consumida que sea energía renovable	Cuantitativo	Porcentaje (%)	186	
Gestión del agua	FB-NB-140a.1	(1) Extracción total de agua	Cuantitativo	Miles de m3	177-179	
Gestión del agua	FB-NB-140a.1	(2) Total de agua consumida	Cuantitativo	Miles de m3	177-179	
Gestión del agua	FB-NB-140a.1	(3) Porcentaje del total de agua extraída en lugares con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%)	177-179	
Gestión del agua	FB-NB-140a.1	(4) Porcentaje del total de agua consumida en lugares con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%)	177-179	
Gestión del agua	FB-NB-140a.2	Descripción de riesgos de gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Debate y análisis	N/A	103-105,107-109	
Salud y nutrición	FB-NB-260a.1	(1) Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías	Cuantitativo	Divisa para comunicar	174	
Salud y nutrición	FB-NB-260a.1	(2) Ingresos por bebidas sin azúcar añadida	Cuantitativo	Divisa para comunicar	174	
Salud y nutrición	FB-NB-260a.1	(3) Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente	Cuantitativo	Divisa para comunicar	174	
Salud y nutrición	FB-NB-260a.2	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	Debate y análisis	N/A	81-82	
Etiquetado y marketing de productos	FB-NB-270a.1	(1) Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños	Cuantitativo	Porcentaje (%)	81	
Etiquetado y marketing de productos	FB-NB-270a.1	(2) Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	Cuantitativo	Porcentaje (%)	81	
Etiquetado y marketing de productos	FB-NB-270a.2	(1) Ingresos de los productos etiquetados como que contienen organismos modificados genéticamente (OMG)	Cuantitativo	Divisa para comunicar	81	
Etiquetado y marketing de productos	FB-NB-270a.2	(2) Ingresos de los productos etiquetados como que no contienen organismos modificados genéticamente (OMG)	Cuantitativo	Divisa para comunicar	81	

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Página	Comentario
Etiquetado y marketing de productos	FB-NB-270a.3	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing	Cuantitativo	Número	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.
Etiquetado y marketing de productos	FB-NB-270a.4	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing	Cuantitativo	Divisa para comunicar	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.
Gestión del ciclo de vida de los envases	FB-NB-410a.1	(1) Peso total de los envases (incluye el embalaje primario y el embalaje secundario)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	182	
Gestión del ciclo de vida de los envases	FB-NB-410a.1	(2) Porcentaje, del peso total de los envases, fabricado con materiales reciclados o renovables	Cuantitativo	Porcentaje (%)	182	
Gestión del ciclo de vida de los envases	FB-NB-410a.1	(3) Porcentaje, del peso total de los envases, que es reciclable, reutilizable o compostable	Cuantitativo	Porcentaje (%)	96	
Gestión del ciclo de vida de los envases	FB-NB-410a.2	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	Debate y análisis	N/A	95, 101	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	FB-NB-430a.1	(1.a) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad para casos de no conformidad importantes	Cuantitativo	Tasa	195	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	FB-NB-430a.1	(1.b) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad para casos de no conformidad leves	Cuantitativo	Tasa	195	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	FB-NB-430a.1	(2.a) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad importantes	Cuantitativo	Tasa	195	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	FB-NB-430a.1	(2.b) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad leves	Cuantitativo	Tasa	195	
Suministro de ingredientes	FB-NB-440a.1	Porcentaje de los costos de ingredientes de las bebidas, que proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%) por coste	-	Si bien, existe una evaluación a los proveedores más relevantes para el negocio basado en criterios de gestión de agua (entre otros), no se lleva un registro del detalle de si la operación asociada al suministro se encuentra en zona de estrés hídrico, por lo que este indicador fue omitido en este periodo.
Suministro de ingredientes	FB-NB-440a.2	Lista de ingredientes prioritarios de las bebidas y descripción de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	Debate y análisis	N/A	-	Si bien, existe una trazabilidad de los ingredientes y proveedores asociados, no se lleva un registro de si la operación asociada al suministro se encuentra en zona de estrés hídrico, por lo que este indicador fue omitido en este periodo.

ÍNDICE GRI

Declaración de uso: Coca-Cola Andina ha presentado la información citada en este índice de contenido GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 con referencia a los Estándares GRI.

GRI 1 UTILIZADO
GRI 1: Fundamentos 2021

Contenido Generales

		Página	Comentario
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	5, 10	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	5	
	2-3 Período de informe, frecuencia y punto de contacto	5	
	2-4 Reflexiones de información	112	
	2-5 Garantía externa	5	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10, 13, 77-80, 84, 124-127, 139-148, 154-155, 192-193	
	2-7 Empleados	196-197	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	197	
	2-9 Estructura y composición de gobernanza	26-27, 29-31, 36	
	2-10 Nominación y selección del cuerpo de gobernanza más alto	32	
	2-11 Presidente del cuerpo de gobernanza más alto	29, 32	
	2-12 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en la supervisión de la gestión de los impactos	26-27	
	2-13 Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	27	
	2-14 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en los informes de sostenibilidad	5, 38, 48	
	2-15 Conflictos de intereses	44	
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	38, 45	
	2-17 Conocimiento colectivo del cuerpo de gobernanza más alto	34	
	2-18 Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto	34	
	2-19 Políticas de remuneración	35	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	35, 42	
	2-21 Ratio anual de compensación total	-	Omitido por confidencialidad
	2-22 Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	3-4	
	2-23 Compromisos de política	46-47	
	2-24 Compromisos de política de incrustación	46-47	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	16-18, 50-51, 54-56, 170-171, 175	
	2-26 Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones	45	
	2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos	217	Indicador reportado en línea a los indicadores NCG-461 8.1.1 y 8.1.2.
	2-28 Asociaciones y membresía	23	
	2-29 Enfoque para el compromiso de las partes interesadas	21-22	
	2-30 acuerdos de negociación colectiva	71	Para aquellos colaboradores no comprendidos dentro de convenios colectivos, las condiciones laborales en Argentina se rigen por la Ley de Contrato de Trabajo, normativas regulatorias y el contrato individual con Andina, alineado con el reglamento interno y las políticas corporativas locales. Por su parte, en Chile, existe la posibilidad de que la empresa extienda los beneficios a los trabajadores no sindicalizados, quienes deben abonar la cuota correspondiente acordada con cada sindicato.

			Página	Comentario
Temas Materiales	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas de material	14	
		3-2 Lista de temas de materiales	15	

CATEGORÍA: **Liderazgo sostenible**

Tema material: Liderazgo de mercado, crecimiento y control de costos	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 77, 170	
	GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	24	
		201-2 implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	53	
Tema material: Contexto geopolítico de los países y los mercados	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 11, 170	
	Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Contexto geopolítico de los países y los mercados	11	
Tema material: Cumplimiento regulatorio y ética empresarial	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 28, 43-47, 170	
	GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	43-44, 50-51	
		205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	28, 46-47, 124-125, 206	
		205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	-	En el período reportado no se detectaron casos de corrupción a funcionarios públicos, lavado de activos, financiamiento de terrorismo ni competencia desleal. Tampoco existe información relativa a procedimientos judiciales relacionados con corrupción y que hayan sido interpuestos contra la Compañía o sus colaboradores durante el período objeto del informe.
	GRI 206: Comportamiento Anticompetitivo 2016	206-1 Acciones legales para las prácticas anticompetitivas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	-	Embotelladora Andina no presenta o ha registrado acciones jurídicas en su contra relativo a competencia desleal, practicas antimonopólicas y/o contra la libre competencia pendiente o finalizadas en 2023.
Tema material: Estrategia sostenible y la mirada ESG en el negocio	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-18, 170	
	Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Estrategia sostenible y la mirada ESG en el negocio	16-18	
Tema material: Transformación digital e innovación	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 88-91, 170	
	Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Estrategia sostenible y la mirada ESG en el negocio	88-91	

			Página	Comentario
CATEGORÍA: **Mirada circular**				
Tema material: Circularidad de los envases (retornabilidad y recuperación)	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 95-102, 170	
	GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	100, 183	
		301-2 Materiales de entrada reciclados utilizados	100, 181	
		301-3 Productos recuperados y sus materiales de empaque	182	
Tema material: Gestión de residuos	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 95-102, 170	
	GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	50-51, 95, 102	
		306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	102	
		306-3 desechos generados	184	
		306-4 residuos desviados por la eliminación	184-185, 210	
		306-5 residuos dirigidos a la eliminación	184-185, 210	
CATEGORÍA: **Conciencia hídrica**				
Tema material: Gestión de agua y escasez hídrica	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 103-109, 170	
	GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	103-105, 108-109	
		303-2 Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua	103, 108	
		303-3 Extracción de agua	178	
		303-4 Descarga de agua	108, 179	
		303-5 Consumo de agua	177-179	

CATEGORÍA: **Acción por el clima**

			Página	Comentario
Tema material: Cambio climático y emisiones	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 110-114, 170	
	GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Direct (Alcance 1) emisiones de GEI	110, 112, 189	
		305-2 Energía indirecta (alcance 2) emisiones de GEI	110, 112, 189	
		305-3 Otras emisiones indirectas (alcance 3) de GEI	110, 112, 189	
		305-4 Intensidad de emisiones de GEI	112, 190	
		305-5 Reducción de emisiones de GEI	111, 189	
		305-6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono (ODS)	-	Se reporta en toneladas de CO2 equivalente para alcance1:CO2 = 71.691; CH4 = 57; HFCs = 5.742
		305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas de aire	-	Se reporta en toneladas de CO2 equivalente para alcance 1. Nuestra metodología no incluye reporte de SOX: N2O = 413
Tema material: Promoción de la transición energética y uso de energías renovables	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 110-114, 170	
	GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	186-188	
		302-2 Consumo de energía fuera de la organización	186	
		302-3 Intensidad energética	187	
		302-4 Reducción del consumo de energía	186-187	
		302-5 Reducciones en requisitos de energía de productos y servicios	187	

CATEGORÍA: **Equipo diverso, seguro y comprometido**

			Página	Comentario
Tema material: Salud y seguridad de colaboradores	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 72-75, 170	
	GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	72, 74, 172, 209	
		403-2 Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	74	
		403-3 Servicios de salud ocupacional	74	
		403-4 participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	75	
		403-5 Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	75	
		403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	68, 203	
		403-7 Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	74	
		403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	72	
		403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	208-209	
		403-10 Salud y enfermedad relacionada con el trabajo	74, 209	
Tema material: Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 66-68, 170	
	GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad de organismos de gobierno y empleados	196-197,199	
		405-2 proporción de salario básico y remuneración de mujeres a los hombres	201	
Tema material: Atracción, retención y desarrollo de talentos	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 62-63, 170	
	GRI 404: Capacitación y Educación 2016	404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado	206	
		404-2 Programas para actualizar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición	65, 67, 206	
		404-3 Porcentaje de empleados que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional	207	
Tema material: Propósito y clima interno	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 60, 69-70, 170	
	GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	-	En Andina Argentina existen actualmente 4 casos asociadas a supuestos actos de discriminación. Se trata de investigaciones que se encuentran aún pendientes, sin que a la fecha exista una conclusión definitiva respecto a si se configuró o no la discriminación denunciada.
Tema material: Relaciones laborales y con sindicatos	GRI 3: Temas Materiales 2021	"3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 71, 170	
	GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	-	Si bien la organización no cuenta con un procedimiento formal, se ha establecido como disposición general, que el tiempo mínimo de aviso se dará en función de las definiciones normativas locales de cada país.
	"GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016"	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	71, 125	

CATEGORÍA: **Gestión de la cadena de suministro**

Tema material: Abastecimiento responsable (gestión cadena suministro)

		Página	Comentario
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 124-127, 170	
GRI 308: Evaluación Ambiental del Proveedor 2016	308-1 Nuevos proveedores que se seleccionaron utilizando criterios ambientales	-	Si bien se realizan evaluación ASG a proveedores, los nuevos proveedores no son seleccionados en base a criterios ambientales o sociales (0%).
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	125, 192	
GRI 414: Evaluación Social del Proveedor 2016	414-1 Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales	-	Si bien se realizan evaluación ASG a proveedores, los nuevos proveedores no son seleccionados en base a criterios ambientales o sociales (0%).
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	125, 192	

CATEGORÍA: **Cercanía con nuestros clientes**

Tema material: Relación y satisfacción de clientes

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 83-87, 170	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Relación y satisfacción de clientes	83-87	

			Página	Comentario
CATEGORÍA: Portafolio, calidad y nutrición				
Tema material: Amplitud de portafolio y estrategia de valor	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 79-80, 170	
	Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Amplitud de portafolio y estrategia de valor	79-80	
Tema material: Nutrición y estilos de vida saludables	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 81-82, 170	
	Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Nutrición y estilos de vida saludables	81-82	
Tema material: Salud y seguridad de los productos	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 81, 170	
	GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente 2016	416-1 Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	81, 172, 174	
		416-2 Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios	-	No se registran casos de incumplimiento relativos a impactos de los productos en la salud y la seguridad de los consumidores en 2023.
Tema material: Marketing y etiquetado responsable	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 81, 170	
	GRI 417: Marketing y Etiquetado 2016	417-1 Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios	81, 172, 174	
		417-2 Incidentes de incumplimiento sobre información y etiquetado del producto y servicio	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.
		417-3 Incidentes de incumplimiento sobre las comunicaciones de marketing	-	
CATEGORÍA: Conexión con las comunidades				
Tema material: Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 118-122, 170	
	GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	205	
		401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	68, 203	
		401-3 Permiso parental	202	
Tema material: Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	17-18, 118-122, 170	
	GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	118-122, 210	
		413-2 Operaciones con impactos negativos reales y potenciales significativos en las comunidades locales	118-122	

GLOSARIO Y AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de esta memoria integrada estuvo a cargo de un equipo compuesto por personas de diversas áreas de nuestra Compañía, a las que agradecemos por su compromiso y colaboración a lo largo del proceso de redacción de este documento. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

20-F
Formulario con resultados anuales para el regulador de valores en Estados Unidos (Securities and Exchange Commission).

ADR
American Depository Receipts.

CAJAS UNITARIAS (CUS O UNIT CASES)
Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. o 237cc. (alrededor de 5,678 litros).

CMF
Comisión para el Mercado Financiero. Regulador del mercado de valores en Chile.

CO2
Fórmula química del dióxido de carbono utilizado para carbonatar las bebidas.

EBITDA AJUSTADO
Comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

GEI
Gases de efecto invernadero.

JOA
Junta Ordinaria de Accionistas.

LTIR
Lost Time Incident Ratio.

LTISR
Lost Time Incident Severity Ratio.

NARTD
Non Alcoholic Beverages Ready to Drink. Bebidas Sin Alcohol Listas para Beber.

NYSE
New York Stock Exchange.

ARTD
Alcoholic Ready To Drink. Bebidas alcohólicas listas para beber.

ON PREMISE
Canal de venta de restaurantes, pubs, hoteles y casinos.

PET
Tereftalato de polietileno o polietileno tereftalato (polyethylene terephthalate).

REF PET
Refillable PET. Es la botella retornable de plástico.

RPET
Recycled PET.

SAP
Sistemas, Aplicaciones y Productos.

SARBANES-OXLEY
Ley Federal de Estados Unidos que establece estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en las Bolsa de Valores de los Estados Unidos.

SSDS
Sparkling Soft Drinks.

STILLS
Categorías de bebidas no alcohólicas que no son gaseosas.

TCCC
The Coca-Cola Company.

CARTA DE VERIFICACIÓN

Building a better working world

Informe de Aseguramiento del Profesional Independiente sobre los Indicadores GRI y SASB Reportados en la Memoria Integrada 2023 de Embotelladora Andina S.A.

Señores
Embotelladora Andina S.A.
Presente

Alcance

Hemos sido contratados por Embotelladora Andina S.A. (o la "Compañía") para llevar a cabo un "compromiso de verificación limitada", tal como se define en las Normas Internacionales sobre Trabajos de Aseguramiento, para informar sobre los indicadores definidos por los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI por sus siglas en inglés) y de los Estándares del Sustainability Accounting Standard Board (SASB por sus siglas en inglés), seleccionados por Embotelladora Andina S.A. (el "Asunto Objeto") e incluidos y presentados en la Memoria Integrada 2023 (los "Informes") y mencionados en el Anexo A; correspondientes al periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.

Excepto por lo descrito en el párrafo anterior, donde se establece el alcance de nuestro compromiso, no hemos realizado procedimientos de aseguramiento sobre el resto de la información incluida en el Informes y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre esta información.

Criterios aplicados por Embotelladora Andina S.A.

En la preparación de los indicadores de desempeño seleccionados, Embotelladora Andina S.A., definidos por los Estándares del Global Reporting Initiative y de los Estándares SASB Sustainability Accounting Standard Board, en adelante y de forma colectiva "los Criterios".

Responsabilidades de Embotelladora Andina S.A.

La dirección de Embotelladora Andina S.A. es responsable de seleccionar los Criterios y de presentar la información en la Memoria Integrada 2023 de conformidad con dichos Criterios, en todos los aspectos significativos. Esta responsabilidad incluye el establecimiento y mantenimiento de controles internos, el mantenimiento de registros adecuados y la realización de estimaciones que sean pertinentes para la preparación de la materia, de modo que esté libre de inexactitudes materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la presentación del Objeto en base a las pruebas que hemos obtenido.

Llevamos a cabo nuestro trabajo de acuerdo con el *Estándar Internacional para Encargos de Aseguramiento distintos de las Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica* ('ISAE 3000 (Revisado)'). Esas normas requieren que planifiquemos y llevemos a cabo nuestro compromiso para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación sustancial que deba realizarse en el Objeto para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, el momento y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida una evaluación del riesgo de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Creemos que las pruebas obtenidas son suficientes y apropiadas para servir de base a nuestras limitadas conclusiones en materia de seguridad.

Building a better working world

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que tenemos las competencias y la experiencia necesarias para llevar a cabo este trabajo de aseguramiento.

EY también aplica la Norma Internacional de Gestión *de la Calidad 1*, *Gestión de la Calidad para Empresas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros, u Otros Compromisos de Aseguramiento o Servicios Relacionados*, que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Descripción de los procedimientos realizados

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo de un encargo de aseguramiento razonable, y son menores en su alcance. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que basar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel razonable de seguridad.

Aunque consideramos la efectividad de los controles internos de la gerencia al determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar seguridad sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluían controles de prueba ni procedimientos relacionados con la comprobación, agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas informáticos.

Un compromiso de verificación limitada consiste en realizar consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los indicadores de desempeño seleccionados, de la información relacionada, y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos incluyeron:

1. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Informe.
2. Realizar entrevistas con los responsables del Informe para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
3. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
4. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
5. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
6. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias.

CARTA DE VERIFICACIÓN

Building a better working world

Conclusión

Sobre la base de nuestros procedimientos y de las pruebas obtenidas, no tenemos conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse para los indicadores GRI y SASB reportados en la Memoria Integrada 2023 **correspondientes al periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, para que estén reportados con base en los Criterios.**

Uso restringido

Este informe está destinado únicamente a la información y el uso de Embotelladora Andina S.A. y no está destinado a ser ni debe ser utilizado por nadie más que las partes especificadas.

Iris Crisóstomo L.
EY Audit Ltda.

25 de marzo de 2024

IN.001758-24

MCZ/vft
11649748

Building a better working world

Anexo A: indicadores de desempeño

Asunto objeto

Los indicadores GRI y SASB asociados a la información no financiera identificada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe e incluida en la Memoria Integrada 2023 emitido por Embotelladora andina S.A en su página web se presenta en la siguiente tabla:

Indicador	Nombre del indicador	Valor asegurado por EY
2-1.	Detalles organizacionales	La información se presenta en la página 5 y 10 de la memoria integrada 2023.
2-2.	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	La información se presenta en la página 5 de la memoria integrada 2023.
2-3.	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	La información se presenta en la página 5 de la memoria integrada 2023.
2-4.	Reflexiones de información	La información correspondiente se presenta en la página 112 de la memoria integrada 2023.
2-5.	Verificación externa	La información se presenta en la página 5 y de la memoria integrada 2023.
2-6.	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	La información se presenta en la página 10, 13, 77- 80 y 84 de la memoria integrada 2023.
2-7.	Empleados	• Número total de empleados: 16.628. • Número total de empleados fijos: 2.526. Número total de empleados temporales: 1.595 • Número total de empleados a tiempo completo: 16.397. • Número total de empleados a tiempo parcial: 231 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 196 y 197.
2-8	Trabajadores que no son empleados	Número total de trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización: 2.591 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 197
2-9	Estructura y composición de gobernanza	La información se presenta en la página 26, 27, 29 – 32 y 36 de la memoria integrada 2023
2-10	Nominación y selección del cuerpo de gobernanza más alto	La información se presenta en la página 32 de la memoria integrada 2023.
2-11	Presidente del cuerpo de gobernanza más alto	La información se presenta en la página 29 y 32 de la memoria integrada.
2-12	Papel del cuerpo de gobernanza más alto en la supervisión de la gestión de los impactos	La información se presenta en la página 26 y 27 de la memoria integrada 2023.
2-13	Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	La información se presenta en la página 27 de la memoria integrada.
2-14	Papel del cuerpo de gobernanza más alto en los informes de sostenibilidad	La información se presenta en la página 5, 38 y 48 de la memoria integrada.
2-15	Conflictos de intereses	La información se presenta en la página 44 de la memoria integrada.
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	La información se presenta en la página 38 y 45 de la memoria integrada.
2-17	Conocimiento colectivo del cuerpo de gobernanza más alto	La información se presenta en la página 34 de la memoria integrada.
2-18	Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto	La información se presenta en la página 34 de la memoria integrada.
2-19	Políticas de remuneración	La información se presenta en la página 35 de la memoria integrada.
2-20	Proceso para determinar la remuneración	La información se presenta en la página 35 y 42 de la memoria integrada.
2-22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	La información se presenta en la página 3 de la memoria integrada.
2-23	Compromisos de política	La información se presenta en la página 46 de la memoria integrada.
2-24	Compromisos de política de incrustación	La información se presenta en la página 46 de la memoria integrada.
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	La información se presenta en la página 16, 50-51, 54-56, 170-171 de la memoria integrada.
2-26	Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones	La información se presenta en la página 45 de la memoria integrada.
2-27	Cumplimiento de las leyes y reglamentos	Incumplimientos regulatorios: • Brasil: 46. • Chile: 11. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, pagina 217.
2-28	Asociaciones y membresía	La información se presenta en la página 23 de la memoria integrada 2023.
2-29	Enfoque para el compromiso de las partes interesadas	La información se presenta en la página 21 de la memoria integrada 2023.

CARTA DE VERIFICACIÓN

EY
Building a better working world

Indicador	Nombre del indicador	Valor asegurado por EY
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	Porcentaje de dotación cubierta por convenios de negociación colectiva • Argentina 66,4%. • Brasil: 14,1%. • Chile: 38,5%. • Paraguay: 22,0%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, pagina 71.
3-1	Proceso para determinar temas de material	La información se presenta en la página 14 de la memoria integrada 2023.
3-2	Lista de temas de materiales	La información se presenta en la página 15 de la memoria integrada 2023.
3-3	Gestión de los temas materiales	La información se presenta en la página 17, 18, 50, 103 y 170 de la memoria integrada.
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Valor económico generado: 3.683 miles de millones de pesos chilenos. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 24.
		Valor económico distribuido: 3.662 miles de millones (compuesto por pagos en inversión social, pagos a proveedores, contratistas y distribuidores, pagos de remuneraciones, pagos por compras de activo fijo e intangibles, pagos al Estado y pagos de dividendos). Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 24.
		Valor económico retenido: 21.414 millones de pesos chilenos. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 24.
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	La información se presenta en la página 53-55 de la memoria integrada.
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	La cantidad total y el porcentaje de operaciones donde se realizaron evaluaciones de riesgo de corrupción: si bien no existe un número específico para operaciones evaluadas sobre riesgo de corrupción, el análisis de riesgo de Embotelladora Andina incluye la prevención y detección de corrupción. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 43-44 y 50-51.
205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	La comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción: se incluye en capacitaciones constantes y onboardings a nuevos trabajadores y directores dentro de la temática "ética y código de conducta". Para más información, dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 28, 46, 47, 124, 125 y 206.
205-3	Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	Total: 0. Para más información, dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 221.
206-1	Acciones legales para las prácticas anticompetitivas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	Total: 0. Para más información, dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 221.
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Peso o el volumen total de los materiales renovables: 39.200 ton. Peso o el volumen total de los materiales no renovables: 452.467 ton. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 100 y 183.
301-2	Materiales de entrada reciclados utilizados	Porcentaje de insumos reciclados utilizados: 18,4%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 100 y 181.
301-3	Productos recuperados y sus materiales de empaque	Porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados: 29,5%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 182.
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	La información se presenta en la página 50, 51, 95, 102 de la memoria integrada 2023.
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	La información se presenta en la página 50, 95 y 102 de la memoria integrada.
306-3	Desechos generados	Total de residuos sólidos generados por tipo: 55.715 Ton. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 184.
306-4	Residuos desviados por la eliminación	Total de residuos no destinados a eliminación por operación de valorización: 53.897 ton. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 185.
306-5	Residuos dirigidos a la eliminación	Total de residuos destinados a eliminación: 3.303 ton Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 185.
303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	La información se presenta en la página 103, 104, 105 de la memoria integrada.
303-2	Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua	La información se presenta en la página 103 y 108 de la memoria integrada.

EY
Building a better working world

Indicador	Nombre del indicador	Valor asegurado por EY
303-3	Extracción de agua	Total, origen del agua por operación: 8.110.777 m^3/año. Total, origen del agua en zona de estrés hídrico: 2.413.732 m^3/año. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 178.
303-4	Descarga de agua	Total, descarte de efluentes según destino: 3.178.956 m^3/año. Total, descarte de efluentes según categoría en zona de estrés hídrico: 979.018 m^3. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 108 y 179.
303-5	Consumo de agua	Consumo total de agua: 4.931.820 m^3/año. Consumo total en zonas de estrés hídrico: 1.434.713 m^3/año. Ratio de agua (WUR): 1,72 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 179.
305-1	Direct (Alcance 1) emisiones de GEI	Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1): 78.306 tonCo2eq. Emisiones biogénicas de CO_2 404 tonCo2eq. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 110, 112 y 189.
305-2	Energía indirecta (alcance 2) emisiones de GEI	Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2): 63.800 tonCo2eq. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 110, 112 y 189.
305-3	Otras emisiones indirectas (alcance 3) de GEI	Valor bruto de las otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3): 998.130 tonCo2eq. Emisiones biogénicas de CO_2 9.813 tonCo2eq. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 110, 112 y 189.
305-4	Intensidad de emisiones GEI	Ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización: 242,3 grCO2eq/litro de bebida producida Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 112 y 190.
305-5	Reducción de emisiones de GEI	La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO_2 equivalente: 3,9% de reducción en emisiones de alcance 3 por Potenciar las ventas de envases retornables, incrementando el porcentaje de PET reciclado en los envases descartables y continuar trabajando para aligerar las botellas. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 111.
305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (ODS)	La producción, importaciones y exportaciones de ODS • CO2 = 71.691 • CH4 = 57 • HFCs = 5.742 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 223.
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas de aire	Emisiones significativas al aire para N2O: 413 tonCO2eq Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 223.
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización: 980.783.285 MJ El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización: 562.141.914 MJ Consumo de electricidad: 923.332.756 MJ Consumo de calefacción: 168.747.794 MJ Consumo de vapor: 326.238.396 MJ Consumo de energía: 1.542.925.199 MJ Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 186 - 188
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	El consumo de energía fuera de la organización: 1.178.719.698 MJ Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 186.
302-3	Intensidad energética	El ratio de intensidad energética de la organización: 0,328 MJ/litro de bebida producida. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 187.
302-5	Reducciones en requisitos de energía de productos y servicios	Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos: -2% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 187.
403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	La información se presenta en la página 72 y 172 de la memoria integrada.

CARTA DE VERIFICACIÓN

EY
Building a better working world

Indicador	Nombre del indicador	Valor asegurado por EY
403-2	Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	La información se presenta en la página 74 de la memoria integrada.
403-3	Servicios de salud ocupacional	La información se presenta en la página 74 de la memoria integrada.
403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	La información se presenta en la página 75 de la memoria integrada.
403-5	Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	La información se presenta en la página 75 de la memoria integrada.
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	La información se presenta en la página 68 y 203 de la memoria integrada.
403-7	Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	La información se presenta en la página 74 de la memoria integrada.
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	La cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema: 22.655. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 72.
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	Tasa de fallecimientos por accidente laboral (propios): 0,00. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 208.
		Tasa de fallecimientos por accidente laboral (terceros): 0,01. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 208.
		Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (propios): 0,01. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 209.
		Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (terceros): 0,00. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 209.
		Tasa de lesiones por accidente laboral (LTIR; propios): 1,07. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 209.
		Tasa de lesiones por accidente laboral (LTIR; terceros): 0,73. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 209.
		Tasa de lesiones por accidente laboral (LTIR; propios y terceros): 0,94. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 209.
403-10	Salud y enfermedad relacionada con el trabajo	Tasa de enfermedades profesionales (propios y terceros): 0,11. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 74 y 209.
405-1	Diversidad de organismos de gobierno y empleados	Rango de edad del directorio: • Mujeres menores de 30 años: 0. • Mujeres entre 30 y 40 años: 0. • Mujeres entre 41 y 50 años: 0 • Mujeres entre 51 a 60 años: 1. • Mujeres entre 61 y 70 años: 0. • Mujeres superiores a 70 años: 0. • Hombres menores de 30 años: 0. • Hombres entre 30 y 40 años: 0. • Hombres entre 41 y 50 años: 1. • Hombres entre 51 a 60 años: 5. • Hombres entre 61 y 70 años: 5. • Hombres superiores a 70 años: 2. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 196.
		Total dotación por categoría de funciones: • Alta gerencia: 10. • Gerencia: 58. • Jefatura: 1.721. • Operario: 8.834. • Fuerza de venta: 2.657. • Administrativo: 2.285. • Auxiliar: 285. • Otros profesionales: 59. • Otros técnicos: 719. • Total: 16.628. Verificación incluye todos los datos que componen el total, según desglose hombre-mujer, categoría de funciones y rango etario.

EY
Building a better working world

Indicador	Nombre del indicador	Valor asegurado por EY
		Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 197 y 199.
405-2	Proporción de salario básico y remuneración de mujeres a los hombres	Brecha salarial (media). Dato incluye desglose según categoría laboral: 111,2%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 201.
		Brecha salarial (mediana). Dato incluye desglose según categoría laboral: 147,4%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 201.
		Total ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres para cada categoría laboral: • Total Argentina: 88,7%. • Total Brasil: 76,2% • Total Chile: 81,0% • Paraguay: 78,2 Verificación incluyó todos los datos que componen los totales, según desglose hombre-mujer. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 201.
404-1	Horas promedio de capacitación por año por empleado	Total promedio de capacitaciones: 24,2. Verificación incluyó todos los datos que componen el total, según desglose hombre-mujer y categoría laboral. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 206.
404-2	Programas para actualizar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición	Temáticas y materias abordadas en las capacitaciones: • Desarrollo de habilidades para el trabajo: 46,2% • Desarrollo de competencias y empleabilidad: 29,5% • Seguridad laboral: 17,0% • Sustentabilidad y medio ambiente: 3,8% • Ética y código de conducta: 3,5% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 65, 67 y 206.
404-3	Porcentaje de empleados que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional	Porcentaje de colaboradores con evaluación de desempeño: • Argentina: 94,3% • Brasil: 100% • Chile: 97,8% • Paraguay: 49,2% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 207.
406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	Total: 0. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023 página 224.
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	La información se presenta en la página 225 de la memoria integrada.
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	La información se presenta en la página 71 y 125 de la memoria integrada.
308-1	Nuevos proveedores que se seleccionaron utilizando criterios ambientales	Total: 0%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 225.
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	Total de proveedores evaluados: 1.353. Total de proveedores críticos evaluados en sostenibilidad: 255. Total de proveedores evaluados en relación con impactos ambientales: 429. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 125 y 192.
414-1	Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales	Total: 0%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 225.
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	Total de proveedores evaluados: 1.353. Total de proveedores críticos evaluados en sostenibilidad: 255. Total de proveedores evaluados en relación con impactos sociales: 581. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 125 y 192.
416-1	Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	La información se presenta en la página 81, 172 y 174 de la memoria integrada.
416-2	Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios	Total: 0. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 226.

CARTA DE VERIFICACIÓN

EY
Building a better working world

Indicador	Nombre del indicador	Valor asegurado por EY
417-1	Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios	La información se presenta en la página 81 y 172 de la memoria integrada.
417-2	Incidentes de incumplimiento sobre información y etiquetado del producto y servicio	Total: 0 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 226.
417-3	Incidentes de incumplimiento sobre las comunicaciones de marketing	Total: 0 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 226.
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Total contrataciones de nuevos colaboradores: • Argentina: Mujeres: 57; Hombres: 134. • Brasil: Mujeres: 423; Hombres: 1.924. • Chile: Mujeres: 59; Hombres: 135. • Paraguay: Mujeres: 22; Hombres: 41. • Holding: Mujeres: 2; Hombres: 1. Verificación considera el total desagregado según país, sexo y rango etario. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 205.
		Tasa de contrataciones de nuevos colaboradores: • Argentina: Mujeres: 0,15; Hombres: 0,04. • Brasil: Mujeres: 0,30; Hombres: 0,29. • Chile: Mujeres: 0,07; Hombres: 0,04. • Paraguay: Mujeres: 0,13; Hombres: 0,05. • Holding: Mujeres: 0,11; Hombres: 0,04. Verificación considera el total desagregado según país, sexo y rango etario. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 205.
		Tasa de rotación promedio mensual: • Argentina: 0,6% • Brasil: 2,2% • Chile: 1,4% • Paraguay: 0,3% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 205.
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	La información se presenta en la página 68 y 203 de la memoria integrada.
401-3	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Total de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso postnatal por operación: • Mujeres Coca-Cola Andina: 104. • Hombres Coca-Cola Andina: 299. Verificación considera el total desagregado según país y sexo. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 202.
413-1	Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	La información se presenta en la página 118, 119, 120, 121 y 122.
413-2	Operaciones con impactos negativos reales y potenciales significativos en las comunidades locales	La información se presenta en la página 118, 119, 120, 121 y 122.
FB-NB-110a.1.	Combustible de la flota consumido, porcentaje renovable	Total de combustible consumido por los vehículos de su flota: 377.104 GJ Porcentaje de la cantidad total de combustible consumido por los vehículos de su flota que sea combustible renovable: 11,6% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 190.
FB-NB-130a.1.	(1) Energía operativa consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Cantidad total de energía consumida: 1.542.925.199 MJ Porcentaje de energía consumida que Procedía de la red eléctrica: 47,9% Porcentaje de energía consumida que sea energía renovable: 36,4% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 186.
FB-NB-140a.1.	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Total origen del agua por operación: 8.110.777 m^3/año. Total origen del agua en zona de estrés hídrico: 2.413.732 m^3/año. Consumo total de agua: 4.931.820 m^3/año. Consumo total en zonas de estrés hídrico: 1.434.713 m^3/año. Ratio de agua (WUR): 1,72 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 178 y 179.
FB-NB-140a.2.	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	La información se presenta en la página 103, 104, 105, 107, 108 y 109 de la memoria integrada.

EY
Building a better working world

Indicador	Nombre del indicador	Valor asegurado por EY
FB-NB-260a.1.	Ingresos por bebidas de (1) sin calorías y bajas en calorías. Ingresos por bebidas (2) sin azúcar añadido. Ingresos por bebidas (3) endulzadas artificialmente	Ingresos totales por categoría en miles de millones de dólares: • Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías: 984. • Ingresos por bebidas sin azúcar añadida: 174. • Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente: 531. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 174.
FB-NB-260a.2.	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	La información se presenta en la página 81 y 82 de la memoria integrada.
FB-NB-270a.1.	Porcentaje de anuncios publicitarios (1) realizados para niños Porcentaje de anuncios publicitarios (2) realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	La Compañía no contrata publicidad en medios de comunicación cuya audiencia de menores de 13 años sea mayor a un 30%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 81.
FB-NB-270a.2.	Ingresos de los productos etiquetados como (1) que contienen organismos modificados genéticamente (OMG). Ingresos de los productos etiquetados como (2) que no contienen OMG.	No existen productos etiquetados como contenedores de OMG. Segundo inciso del indicador es voluntario y no se divulga en la Memoria Integrada 2023. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 81.
FB-NB-270a.3.	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing	Total: 0 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 219.
FB-NB-270a.4.	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing.	Total: 0. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 219.
FB-NB-410a.1.	(1) Peso total de los envases	Peso total de materiales no renovables utilizados: 106.855 ton. Peso total de los materiales renovables o reciclados reutilizados: 30.380 ton. Peso total de los materiales utilizados: 137.235 ton. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 182.
FB-NB-410a.2.	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	La información se presenta en la página 95 y 101 de la memoria integrada.
FB-NB-430a.1.	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (1) tasa de no conformidad. Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	Tasa de no conformidad: • Importantes: 1 • Leves: 2 Tasa de acciones correctivas 100%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 195.
FB-NB-000.A	Volumen de productos vendidos	Millones de hectolitros (Mhl) • Argentina: 194,2 MM UC • Brasil: 300,9 MM UC • Chile: 309,9 MM UC • Paraguay: 77,6 MM UC Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 175.
FB-NB-000.B	Número de instalaciones de producción	Número de instalaciones de producción: 10 plantas embotelladoras. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 6.
FB-NB-000.C	Total de millas recorridas por carretera de la flota	Km recorridos: 114.424.666 Km. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2023, página 190.

CARTA DE VERIFICACIÓN

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, Piso 4,
Las Condes, Santiago
Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe de Aseguramiento de un Profesional Independiente sobre la Declaración de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Embotelladora Andina S.A.

Embotelladora Andina S.A.:

Alcance

Hemos sido contratados por **Embotelladora Andina S.A. para realizar un "encargo de aseguramiento limitado", según se define en las Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento, en lo sucesivo denominado el encargo, para informar sobre la declaración de GEI, indicadas en el Anexo 1 de este documento,** de Embotelladora Andina S.A para el período comprendido entre el 01 de enero del 2023 y el 31 de diciembre del 2023**,** que comprende los contenidos de información y datos presentados en el "Inventario de Gases de Efecto Invernadero de Embotelladora Andina S.A. 2023" de las operaciones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, así como Andina Empaques y las filiales Vital Agua S.A, Vital Jugo S.A y Envases Central S.A. (el "Asunto Objeto") **consideró un aseguramiento limitado respecto a la información asociada a consumos que son destinados a la producción de bebidas presentada en el inventario de emisiones 2023 para las siguientes fuentes:**

1. Transporte Interplanta T1 – Diesel (Alcance 1)
2. Transporte Interplanta T1 – Diesel (Alcance 3)
3. Energía eléctrica cogenerada
4. Energía eléctrica de red – convencional
5. Energía eléctrica renovable – certificada
6. Azúcar – Sacarosa
7. CO_2 – Insumo Gaseoso
8. PET One Way – Proporción de material virgen
9. PET One Way – Proporción de material reciclado
10. Aluminio – Proporción de material virgen
11. Aluminio – Proporción de material reciclado
12. Botellas REF PET – Proporción de material virgen
13. Equipos de Frío – Energía eléctrica
14. Resina PET - Proporción material virgen
15. Resina PET - Proporción material reciclado
16. Resina Polietileno - Proporción material virgen
17. Resina Polietileno - Proporción material reciclado

Aparte de lo descrito en el párrafo anterior, que establece el alcance de nuestro encargo, no llevamos a cabo procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre esta información.

Building a better working world

Criterios aplicados por Embotelladora Andina S.A.

Al preparar el inventario de emisiones 2023, Embotelladora Andina S.A. aplicó los lineamientos de la Guía de Descarbonización de The Coca-Cola Company, el documento Mediciones de rendimiento de EOSH y el GHG Protocol, el cual es respaldado por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y el World Ressources Institute (WRI). Se puede acceder a los Criterios a través de la plataforma Geo Works, la cual fue customizada para Embotelladora Andina S.A. y tiene un acceso limitado a las personas de la organización que cuentan con las credenciales para ingresar, revisar información y editar valores. Los datos reportados por cada operación no están estandarizados y consideran solo los consumos destinados a la producción de bebidas, como resultado, la información en cuestión puede no ser adecuada para otro propósito.

Responsabilidades de Embotelladora Andina S.A.

La dirección de Embotelladora Andina S.A. es responsable de seleccionar los Criterios y de presentar el Inventario de Emisiones 2023 de conformidad con dichos Criterios, en todos los aspectos significativos. Esta responsabilidad incluye el establecimiento y mantenimiento de controles internos, el mantenimiento de registros adecuados y la realización de estimaciones que sean pertinentes para la preparación de la declaración de GEI, de modo que esté libre de inexactitudes materiales, ya sea debidas a fraude o error.

Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la presentación del Objeto en base a las pruebas que hemos obtenido.

Nuestro compromiso se llevó a cabo de acuerdo con el Estándar Internacional para Compromisos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases de Efecto Invernadero ('ISAE 3410'), y los términos de referencia para este compromiso según lo acordado con Embotelladora Andina S.A. el 21 de septiembre del 2023. Esas normas requieren que planifiquemos y llevemos a cabo nuestro compromiso para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación sustancial que deba realizarse en el Objeto para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, el momento y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida una evaluación del riesgo de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Creemos que las pruebas obtenidas son suficientes y apropiadas para servir de base a nuestra conclusión sobre la limitación de las garantías.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que hemos cumplido con los requisitos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y que tenemos las competencias y la experiencia necesarias para llevar a cabo esta revisión de aseguramiento.

CARTA DE VERIFICACIÓN

EY también aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, Gestión de la Calidad para Empresas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros, u Otros Compromisos de Aseguramiento o Servicios Relacionados, que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Descripción de los procedimientos realizados

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo de un encargo de aseguramiento razonable, y son menores en su alcance. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que basar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel razonable de seguridad.

Aunque consideramos la efectividad de los controles internos de la gerencia al determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar seguridad sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluían controles de prueba ni procedimientos relacionados con la comprobación, agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas informáticos.

El proceso de cuantificación de los gases de efecto invernadero está sujeto a la incertidumbre científica, que surge debido a un conocimiento científico incompleto sobre la medición de los GEI. Además, los procedimientos de GEI están sujetos a la incertidumbre de estimación (o medición) resultante de los procesos de medición y cálculo utilizados para cuantificar las emisiones dentro de los límites del conocimiento científico existente.

Un encargo de aseguramiento limitado consiste en realizar consultas, principalmente a las personas responsables de preparar la información para el cálculo de huella de carbono en las fuentes dentro del alcance y la información relacionada, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos pertinentes.

Nuestros procedimientos incluyeron:

- La revisión de verificadores proporcionados por la Administración de Embotelladora Andina S.A.
- Análisis de los factores de emisión considerados por Embotelladora Andina S.A para el cálculo de huella de carbono.
- Examinación de los datos recopilados y las metodologías utilizadas para calcular la huella de carbono.
- La revisión de las fórmulas, razonabilidad aritmética y lógica de las estimaciones utilizadas en su herramienta de cálculo.
- Recalculo de huella de carbono.
- Entrevistas a los responsables de la información para comprender el proceso de recolección de data y su origen.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias.

Limitaciones

Considerando la metodología descrita y el periodo entre el 01 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023, los controles aplicaron solo a las fuentes indicadas en el Anexo 1 de este documento.

Conclusión

Sobre la base de nuestros procedimientos y de las pruebas obtenidas, no tenemos conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse para las fuentes de mayor impacto en el Inventario de Emisiones de GEI del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023, basado en los Criterios establecidos.

Uso restringido

Este informe está destinado únicamente a la información y el uso de Embotelladora Andina S.A. y no está destinado a ser ni debe ser utilizado por nadie más que las partes especificadas.

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada

Iris Crisóstomo Lira
Partner

13 de marzo de 2024

IN.001723-24

MCZ/pcb
11649748

CARTA DE VERIFICACIÓN

Anexo A: Fuentes verificadas

Asunto objeto

La información de GEI asegurada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe y que fue emitida por Embotelladora Andina S.A. se presenta en la siguiente tabla:

Fuente	Alcance Huella de Carbono	Operación	TonCO2 eq
1. Transporte Interplanta T1 – Diesel Alcance 1	1	Brasil	7.105
2. Transporte Interplanta T1 – Diesel Alcance 3	3	Argentina	35.768
	3	Brasil	3.026
	3	Chile	22.426
	3	Paraguay	5.821
3. Energía eléctrica cogenerada	2	Andina Empaque	3.208
	2	Brasil	30.743
4. Energía eléctrica de red – convencional	2	Andina Empaque	11.046
	2	Argentina	23.711
	2	Chile	2.040
	2	Envases Central S.A.	3.591
5. Energía eléctrica renovable – certificada	2	Andina Empaque	-
	2	Argentina	-
	2	Brasil	-
	2	Chile	-
	2	Paraguay	-
	2	Vital Agua S.A.	-
	2	Vital Jugo S.A.	-
6. Azúcar – Sacarosa	3	Argentina	32.649
	3	Brasil	66.772
	3	Chile	28.023
	3	Envases Central S.A.	5.480
	3	Paraguay	13.593
	3	Vital Jugo S.A.	2.408
7. CO_2 – Insumo Gaseoso	3	Argentina	6.572
	3	Brasil	9.374
	3	Chile	5.672
	3	Envases Central S.A.	2.021
	3	Paraguay	2.458
	3	Vital Agua S.A.	714
8. PET One Way – Proporción de material virgen	3	Argentina	58.170
	3	Brasil	78.111
	3	Chile	59.532
	3	Envases Central S.A.	6.314
	3	Paraguay	26.210
	3	Vital Agua S.A.	9.022
	3	Vital Jugo S.A.	7.827
9. PET One Way – Proporción de material reciclado	3	Argentina	11.549
	3	Brasil	22.641
	3	Paraguay	4.798
10. Aluminio – Proporción de material virgen	3	Argentina	1.910
	3	Brasil	12.662
	3	Chile	1.765
	3	Envases Central S.A.	7.762

Fuente	Alcance Huella de Carbono	Operación	TonCO2 eq
11. Aluminio – Proporción de material reciclado	3	Argentina	781
	3	Brasil	4.131
	3	Envases Central S.A.	2.532
12. Botellas REF PET – Proporción de material virgen	3	Argentina	8.954
	3	Brasil	4.809
	3	Chile	15.461
	3	Paraguay	950
13. Equipos de Frío – Energía eléctrica	3	Argentina	61.993
	3	Brasil	4.242
	3	Chile	67.174
	3	Paraguay	-
14. Resina PET - Proporción material virgen	3	Andina Empaque	102.397
15. Resina PET - Proporción material reciclado	3	Andina Empaque	13.453
16. Resina Polietileno - Proporción material virgen	3	Andina Empaque	6.460
17. Resina Polietileno - Proporción material reciclado	3	Andina Empaque	642

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores de Embotelladora Andina S.A. y su Vicepresidente Ejecutivo, todos firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la Memoria Anual Integrada 2023, en cumplimiento con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

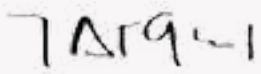

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA
Director
Rut 8.745.864-4

SALVADOR SAID SOMAVÍA
Director
Rut 6.379.626-3

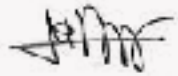

GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT
Director
Rut 7.269.147-4

JUAN CLARO GONZÁLEZ
Presidente del Directorio
Rut 5.663.828-8

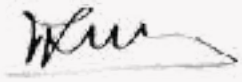

FELIPE JOANNON VERGARA
Director
Rut 6.558.360-7

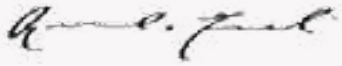

ROBERTO MERCADÉ
Director
Extranjero

GONZALO PAROT PALMA
Director Independiente
Rut 6.703.799-5

GONZALO SAID HANDAL
Vicepresidente del Directorio
Rut 6.555.478-K

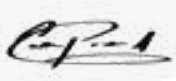

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA
Director
Rut 10.335.491-9

EDUARDO CHADWICK CLARO
Director
Rut 7.011.444-5

LUIS FELIPE COELHO DUPRAT AVELLAR
Director
Extranjero

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO
Vicepresidente Ejecutivo
Rut 23.836.584-8

RODRIGO VERGARA MONTES
Director
Rut 7.980.977-2

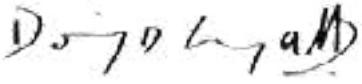

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI
Director Independiente
Rut 6.989.304-K

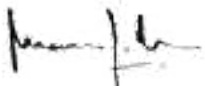

MARIANO ROSSI
Director
Extranjero

Coca-Cola ANDINA

2023

MEMORIA ANUAL INTEGRADA

Coca-Cola ANDINA

2024

MEMORIA ANUAL INTEGRADA

CONTENIDO

MENSAJE DEL **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

GRI 2-22

La ética, transparencia y responsabilidad empresarial son valores fundamentales para Coca-Cola Andina. Con el compromiso de continuar creando valor sostenible bajo estas directrices, este año se incorporaron tres nuevos directores, dos de ellos mujeres, aportando diversidad, experiencia y habilidades específicas en los ámbitos de sostenibilidad, tecnología, e innovación.

Gonzalo Said H.
Presidente del Directorio

Estimados accionistas y colaboradores

Quisiera partir agradeciendo a todos los accionistas de la Compañía por la confianza entregada a este Directorio para conducir a Coca-Cola Andina. El año 2024 presentó importantes desafíos y oportunidades en los mercados donde operamos. En un complejo escenario económico, político y social, y gracias al compromiso y dedicación del equipo de Coca-Cola Andina, continuamos implementando -con muy buenos resultados- nuestra estrategia de creación de valor sostenible, que integra la dimensión Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) con los pilares del negocio.

Durante este periodo, observamos desempeños dispares de las economías donde operamos. Por una parte, Argentina comenzó el año con un fuerte ajuste fiscal, buscando terminar con la hiperinflación y a la vez, implementó un plan de liberalización de la economía, destacando el fin de los controles de precios. En el caso de Chile, continuamos con bajas tasas de crecimiento económico, presiones inflacionarias y una demanda del consumidor debilitada. En Brasil, si bien se observó una mejora en el crecimiento económico y un repunte en el consumo, el alto déficit fiscal está presionando la inflación y el tipo de cambio. Finalmente, en Paraguay se mantuvieron sanas políticas macroeconómicas, lo que se ha traducido en un sostenido crecimiento de la economía.

Bajo este escenario, cerramos el año con un crecimiento de volumen de 3,0%, destacando el aumento en Brasil de 12,9%. Por su parte, si bien Argentina registró una caída de 11,1%, se observó una importante mejoría en el segundo semestre, cerrando el cuarto trimestre con un aumento de volumen de 6,2%, lo que nos hace estar optimistas de cara al 2025.

Por su parte, el EBITDA ajustado consolidado alcanzó los Ch$578.192 millones, lo que representa un aumento del 23,0% en comparación con el año anterior. De esta manera, las cuatro operaciones cerraron el año con resultados positivos en pesos chilenos, destacando los aumentos de Brasil (36,7%) y Argentina (48,7%). Finalmente, la utilidad neta (ganancia atribuible a los accionistas de la sociedad) alcanzó los Ch$232.663 millones, un aumento de 35,7% respecto del año anterior.

Durante el 2024, inauguramos dos proyectos muy importantes para el futuro de la Compañía y que reflejan el compromiso de Coca-Cola Andina con el desarrollo sustentable de las comunidades donde opera. El primero de ellos, la planta Re-Ciclar en Chile, que -con una inversión cercana a los US$35 millones y una capacidad de reciclar 350 millones de botellas anuales- nos permitirá producir resina reciclada de grado alimenticio, la que utilizaremos a partir del 2025 en nuestras botellas PET. El segundo proyecto, que alcanzó una inversión de US$40 millones aproximadamente, fue la puesta en marcha de la planta de bebidas gaseosas en Mendoza, las que elaboramos en empaques retornables, uno de los más amigables con el medioambiente. Además, esta instalación nos permite generar eficiencias en logística, reduciendo así nuestra huella de carbono y generando importantes ahorros de costos.

La ética, transparencia y responsabilidad empresarial son valores fundamentales para Coca-Cola Andina. Con el compromiso de continuar creando valor sostenible bajo estas directrices, este año se incorporaron tres nuevos directores, dos de ellos mujeres, aportando diversidad, experiencia y habilidades específicas en los ámbitos de sostenibilidad, tecnología, e innovación. Además, el comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad se dividió en dos, creando así el comité de Gobernanza, Compliance e Integridad, el cual ayudará a dar mayor relevancia a estos temas. Finalmente, también se creó el comité de Transformación Digital, para darle un mayor impulso a la digitalización e innovación en la Compañía. Cabe destacar que estos comités son presididos por mujeres y reportan directamente al directorio, facilitando así bajar la estrategia en estos importantes temas.

Estos cambios nos permitirán continuar operando bajo los más altos estándares de gobierno corporativo, así como también, fortalecerán nuestra organización, posicionándonos de manera aún más firme para enfrentar los desafíos futuros con responsabilidad y excelencia.

La sostenibilidad es clave para llevar a cabo nuestro negocio. Por este motivo, estamos muy orgullosos porque nuevamente fuimos incorporados en el índice Dow Jones Sustainability Index Chile y Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance, obteniendo el mejor puntaje en la industria de bebidas a nivel nacional y latinoamericano y el 5to a nivel mundial, lo que nos impulsa a seguir trabajando con compromiso y dedicación.

De esta forma, y en materia ambiental, continuamos fortaleciendo el reciclaje de envases y la retornabilidad, donde el 34,2% del mix de gaseosas corresponde a estos envases, lo que refleja nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente y la promoción de la circularidad de nuestros envases. Respecto del reúso de plástico, y junto con la inauguración de la planta Re-Ciclar, cumplimos un año operando la planta de Circular PET en Paraguay, donde ya contamos con envases fabricados con un 100% de resina reciclada, lo que se traduce que, a nivel consolidado, el 21,4% de la resina que utilizamos en Coca-Cola Andina es reciclada.

Junto a lo anterior, continuamos nuestros esfuerzos por disminuir el uso de agua en la fabricación de bebidas y en los procesos auxiliares, lo que nos ha permitido reducir nuestro WUR (“Water Use Ratio”) en un 22,3% desde 2017. Con el objetivo de continuar reduciendo este ratio, y durante el año 2025, entrará en operación la planta de riles y de recupero de efluentes en nuestra planta de Renca.

La acción por el clima, que incorpora la medición y reducción de nuestra huella de carbono, es uno de los temas relevantes en materia de sostenibilidad para Coca-Cola Andina. De esta manera, en el año 2024 definimos establecer una meta de reducción de emisiones para el 2030, a través de la firma de una carta compromiso con Science Based Targets Initiative (SBTi) y a la elaboración de un plan de descarbonización asociado. Una de las acciones de este plan es la firma de un acuerdo con Pampa Energía para incorporar energía eólica en las operaciones de las plantas de Córdoba, Trelew, Bahía Blanca y Andina Empaques en Argentina, lo que nos permitió que, a nivel consolidado, más del 44% de la energía utilizada el 2024 provino de fuentes renovables.

En el ámbito social, continuamos implementando diversas iniciativas que buscan generar valor compartido en los territorios donde estamos presentes, con especial foco en reciclaje, uso eficiente de agua, capacitación y empleabilidad. En 2024, nuestra operación en Chile comenzó a implementar la iniciativa Valor Local, cuyo objetivo es desarrollar y contratar proveedores de pequeñas y medianas empresas, que sean parte de las comunas donde contamos con operaciones.

Uno de los pilares transversales de desarrollo en Coca-Cola Andina es la transformación digital y durante este periodo continuamos avanzando en la digitalización de la gestión de nuestros clientes y en la automatización de diversos procesos, lo que nos permitió -entre otros aspectos- lograr que en diciembre, un 64% de nuestra facturación se realizara a través de medios digitales en todos los canales de venta. A esto, se sumó el lanzamiento de nuevas herramientas digitales, que nos permiten fortalecer la propuesta de valor hacia nuestros clientes, transportistas y vendedores.

En esta línea, fuimos reconocidos -por segundo año consecutivo- como la empresa más innovadora en la categoría de Bebidas y Jugos en el ranking Most Innovative Companies (MIC) y obtuvimos el primer lugar en la categoría “Mejor Alianza Estratégica Corporativa-Startup” del Innova Summit, lo que reafirma nuestro compromiso con la innovación.

Todo lo anterior se tradujo en un importante aumento en el valor de la acción de la Compañía durante el 2024 respecto del año anterior: la serie A registró un aumento de 37,4% y la serie B un aumento de 38,1%, retornos que aumentan a 46,4% y 46,1% respectivamente, al incluir los dividendos distribuidos en el retorno total del accionista.

Mirando hacia el futuro, continuaremos fortaleciendo nuestros equipos, fomentando la diversidad e inclusión en cada uno de ellos, así como también seguiremos desarrollando la retornabilidad e impulsando el reciclaje de botellas, reduciendo nuestro uso de agua y energía y fomentando hábitos de consumo responsable en la ciudadanía.

Finalmente, quiero agradecer el compromiso, dedicación y esfuerzo de cada una de las personas que forman parte de Coca-Cola Andina, así como también a nuestros accionistas, clientes, proveedores y comunidades con quienes hacemos realidad día a día nuestro propósito de “llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades”. Los invito a seguir construyendo una Compañía Total de Bebidas y a continuar creando valor económico y social sostenible en los países donde operamos.

Identificación de la sociedad

GRI 2-1

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
RUT: 91.144.000-8
Domicilio Legal: Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.
www.koandina.com

Contacto para temas relacionados con la memoria integrada:

GRI 2-3

andina.ir@koandina.com
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.
Teléfono: (56-2) 2338 0520

Países donde opera

GRI 2-1

ARGENTINA
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba.

BRASIL
Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro.

CHILE
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.

PARAGUAY
Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 - Barcequillo -San Lorenzo, Asunción.

Auditores externos

Proveedores externos con total independencia

GRI 2-5

Estados Financieros auditados por:
PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Spa.
RUT 81.513.400-1

Si bien no existe un requerimiento normativo o una política formal de verificación externa del reporte, Coca-Cola Andina incluye dentro de sus buenas prácticas la verificación de distintos estándares ASG.

Indicadores GRI – SASB y Materialidad verificada por:
EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda.
RUT 77.802.430-6

Huella de Carbono verificada por:
Deloitte Auditores y Consultores Limitada
RUT 80.276.200-3

Acerca de esta memoria anual integrada

ALCANCE Y ESTÁNDARES

GRI 2-2, 2-14 |CMF 2.1

Esta Memoria Anual Integrada se realizó de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en conformidad a los Estándares del Global Reporting Initative (GRI) 2021 e incorporando los estándares específicos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) del sector de alimentos y bebidas y bebidas sin alcohol (FB-NB), de acuerdo con la clasificación de industria de la Sustainable Industry Classification System (SICS) y lo señalado en el Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD).

La información financiera considerada en este reporte incluye a Embotelladora Andina S.A. y sus filiales, tal como se detalla en la Nota 2.2 de los Estados Financieros. El desempeño e indicadores ASG comprenden la información de las cuatro principales filiales (Coca-Cola Andina Argentina, Coca-Cola Andina Brasil, Coca-Cola Andina Chile y Coca-Cola Paresa). Sin perjuicio de lo anterior, se ha ido incorporando información de otras filiales de la Compañía, con el objetivo de ofrecer una visión integral del desempeño y las iniciativas de sostenibilidad de Coca-Cola Andina en todas las áreas de operación.

No existen cambios en el enfoque del estándar GRI utilizado en el levantamiento de los temas materiales para las entidades incluidas en esta memoria.

Para la elaboración de esta Memoria Anual Integrada se conformó un equipo compuesto por personas de diversas áreas de la Compañía. Posteriormente, fue revisada y aprobada por el Directorio de la Compañía.

CICLO DE REPRESENTACIÓN

GRI 2-3

Esta Memoria Anual Integrada y sus informes financieros, que se publican anualmente, corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Este documento fue publicado el 28 de marzo de 2025 en el sitio web de la Compañía, quedando a disposición de todos los grupos de interés y público general, al menos 15 días corridos antes de la Junta Ordinaria de Accionistas, como lo exige la normativa.

Como parte del compromiso de reducir el consumo de papel, esta Memoria Anual Integrada se presenta únicamente en versión digital y está disponible en la página web de la Compañía: www.koandina.com.

PRINCIPALES CIFRAS 2024

GRI 401-2 | SASB FB-NB-000.B

ECONÓMICAS

95

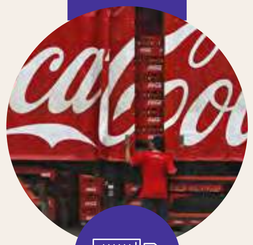

Centros de distribución

4

Países

11

Plantas embotelladoras

principales filiales

5

Plantas filiales

2.862.000 Km²

de franquicia

Ch$**578.192** millones

EBITDA ajustado consolidado

17,9%

Margen EBITDA ajustado consolidado

Ch$**232.663** millones

Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora

Ch$**2.566.718** millones

Capitalización de mercado al 31 de diciembre del 2024

271.887

Total clientes

58 millones

Potenciales consumidores

Ch$

3.224.233

millones

Total de ventas

909

millones

de cajas unitarias vendidas

9.198

Proveedores

PRINCIPALES CIFRAS 2024

SASB FB-NB-000.B

SOCIALES

17.578
Colaboradores totales

17,4%
Mujeres

ARGENTINA
3.444
Colaboradores
12,4%
Mujeres

BRASIL
8.912
Colaboradores
16,7%
Mujeres

CHILE
4.132
Colaboradores
(Chile-Holding)
23,5%
Mujeres

PARAGUAY
1.090
Colaboradores
15,7%
Mujeres

26.491
Colaboradores cubierto por PSBC*
(propios + terceros)
GRI 403-8

3.525
Nuevas contrataciones 2024

1.354
Puestos de trabajo cubiertos por reclutamiento interno
Representa el 38,4% del total de contrataciones 2024

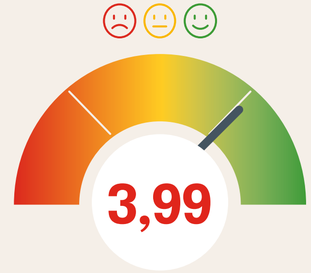

Promedio del nivel de compromiso de colaboradores
(ENPS**, puntaje en base a una escala de 1 a 5)

127.536
beneficiarios de proyectos comunitarios

US$ **2.087.188**
Inversión en proyectos comunitarios y donaciones***

475.470
Horas de capacitación

US$ **1.018.018**
Inversión en formación

*PSBC: Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento.
**ENPS: Employee Net Promoted Score.
*** Incluye US$ 1.155.722 de producto donado.

PRINCIPALES CIFRAS 2024

SASB FB-NB-000.B

AMBIENTALES

34,2%
De volumen de venta en envases retornables sobre total SSD

27,7%
De volumen de venta en envases retornables sobre total NARTD

21,4%
Porcentaje de uso de resina reciclada

51,3%
Porcentaje de recuperación posconsumo

1,64
Ratio de uso de agua

1,54
millones de m^3
De agua reutilizada

44,9%
De uso de energía renovable

230,7
gCO_2e por litro producido
Ratio de emisiones huella de carbono

1

LLEGAR JUNTOS
A TODOS LOS RINCONES

Nuestro propósito

CMF 2.1

Llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades.

SOMOS ANDINA: NUESTRO PROPÓSITO, ALCANCE Y OPERACIONES

GRI 2-1, 2-6 | CMF 6.1.1, 6.2.1

Nuestra Misión

CMF 2.1

Agregar valor creciendo en forma sostenible, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes.

Nuestra Visión

CMF 2.1

Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora.

Valores que nos caracterizan

CMF 2.1

Embotelladora Andina S.A., en adelante "Coca–Cola Andina", "Andina", la "Compañía" o la "Sociedad", es uno de los principales franquiciados de The Coca–Cola Company en América Latina. Su propuesta de valor es convertirse en una Compañía Total de Bebidas, utilizando sus recursos de manera eficiente y sostenible para beneficiar a sus accionistas y grupos de interés.

La principal actividad de Andina es producir, embotellar, comercializar y distribuir productos bajo las marcas registradas de The Coca-Cola Company, así como marcas de empresas como Monster Energy Drinks, Cervecería AB InBev, Diageo, Cooperativa Capel y Viña Santa Rita S.A.

La Sociedad mantiene operaciones y tiene licencia para producir, comercializar y distribuir productos en ciertos territorios de Argentina (a través de Embotelladora del Atlántico S.A., en adelante "EDASA" o "Coca-Cola Andina Argentina"), Brasil (a través de Rio de Janeiro Refrescos Ltda., en adelante "Coca-Cola Andina Brasil"), Chile (a través de Embotelladora Andina S.A., en adelante "Coca-Cola Andina Chile") y en todo el territorio de Paraguay (a través de Paraguay Refrescos S.A., en adelante "Coca-Cola Paresa.").

Contexto geopolítico de los países y los mercados

Las empresas de todo el mundo se enfrentan a cambios acelerados y constantes, los que desafían su capacidad de adaptación. Para Coca-Cola Andina es crucial comprender las problemáticas emergentes en cada uno de los países donde tiene operaciones, para así diseñar estrategias que le permitan adaptarse al contexto económico, político, social y medioambiental de los mercados.

ARGENTINA

Ante un escenario en permanente cambio y de transición hacia un nuevo escenario económico, Coca-Cola Andina Argentina pone el foco en proyectos estratégicos, dirigidos a entregar respuestas rápidas y flexibles para mejorar el servicio a sus clientes y consumidores con iniciativas como el fomento de los pagos digitales. La filial mantiene su posición como el mayor productor de jugos Ades y pone en marcha una nueva planta de bebidas gaseosas en envases retornables de Mendoza, lo que refuerza el compromiso de la Compañía con el cuidado del planeta y la construcción de un futuro más sustentable.

BRASIL

Coca-Cola Andina Brasil presenta un aumento del volumen de venta en este periodo, impulsado por factores climáticos y económicos particulares, los que generaron un crecimiento de la demanda que fue -en parte- capturado por la operación, ya que contaba con un consolidado desarrollo de su infraestructura, capacidad de producción y canales de distribución. Respecto de la digitalización, hemos continuado avanzando en la consolidación de un modelo de auto gestión de pedidos tanto en las grandes cadenas como en el canal tradicional.

CHILE

En 2024, Coca-Cola Andina Chile enfrenta un escenario de débil crecimiento económico, y bajos indicadores de confianza del consumidor. Bajo este escenario, la Compañía continúa con su estrategia de digitalización e integración de tecnología para entregar un servicio más eficiente y cercano a sus clientes y consumidores. En este periodo entra en operación la planta Re-Ciclar, la primera planta botella a botella del país que permite transformar las botellas PET en resina reciclada, la que luego será incorporada en nuevas botellas, fomentando el desarrollo de la economía circular y fortaleciendo el trabajo de los recicladores de base del país.

PARAGUAY

Es una de las economías de mayor crecimiento en Latinoamérica, lo que en conjunto con la alta participación de mercado de Paresa, nos ha permitido lograr excelentes resultados en forma consistente. En 2024 avanza en la digitalización de las áreas comerciales y de producción, concluyendo el periodo con un 55% de su facturación efectuada por el canal digital. A través de su planta Circular Pet, de la cual Paresa es propietaria de un 33,3%, se consolida en materia de reciclaje, con una alta tasa de recupero de PET y la consiguiente producción de botellas fabricadas con resina reciclada.

Nuestra Historia

CMF 2.2

1946

Nace Embotelladora Andina con licencia para producir y distribuir productos de The Coca-Cola Company en Chile.

1955

Andina comienza a cotizar en la Bolsa de Comercio de Santiago.

1985

Las familias Garcés Silva, Said Handal, Said Somavía y Hurtado Berger adquieren el control.

1994

Andina comienza a cotizar en la Bolsa de Valores de New York

Adquiere la embotelladora Rio de Janeiro Refrescos en Brasil.

1995-1996

Adquisición en Argentina del embotellador de Coca-Cola en Rosario, Mendoza y Córdoba, y de empaque y envasado en Buenos Aires.

The Coca-Cola Company adquiere el 11% de la propiedad de Andina.

2000

Adquisición en Brasil del embotellador Coca-Cola Niteroi, Victoria y Governador Valadares (NVG).

2007-2008

Andina incorpora Benedictino a su portafolio de aguas.

Joint Venture con el Sistema Coca-Cola para el negocio de aguas y jugos en Brasil.

Se incorporan los pilares de sustentabilidad a la Estrategia de Negocios.

Publicación del Primer Reporte de Sostenibilidad.

2011

Comienza a operar la planta ubicada en la comuna de Renca en Chile.

2012

Fusión con Coca-Cola Polar, integrando territorios en Argentina, Chile y Paraguay.

Adquisición del 40% de Sorocaba Refrescos en Brasil.

La familia Chadwick Claro se incorpora al grupo controlador de la Compañía, formado también por las familias Hurtado Berger, Said Handal, Said Somavía y Garcés Silva.

2013

Andina adquiere Companhia de Bebidas Ipiranga, un embotellador de Coca-Cola en Brasil.

2015

Publicación de la Política Corporativa de Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

2016

Se crea el joint venture Coca-Cola del Valle New Ventures S.A. junto con Coca-Cola de Chile S.A. y Coca-Cola Embonor S.A., para la producción y distribución de bebidas no carbonatadas.

Coca-Cola Andina ingresa al Índice de Sustentabilidad de la Bolsa de Comercio de Santiago (Dow Jones Sustainability Chile Index).

2017

Publicación de la Política Corporativa de Derechos Humanos y la Política Corporativa de No Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, Diversidad e Inclusión.

2018

Adquisición de Guallarauco en conjunto con el Sistema Coca-Cola Chile.

Nuevo acuerdo con Diageo para distribuir bebidas alcohólicas en Chile.

Comienza a operar la nueva planta de Duque de Caxias en Brasil.

Coca-Cola Andina adhiere voluntariamente a la Red Pacto Global de la ONU.

2019

Nuevo acuerdo para distribuir Pisco Capel en Chile.

2020

Nuevo acuerdo para vender, comercializar y distribuir las principales marcas de AB InBev Chile en determinadas regiones de este país.

La familia Hurtado Berger deja de ser parte del Grupo Controlador.

2021

Nuevo acuerdo para distribuir los productos de Viña Santa Rita en Chile y para distribuir cervezas de Estrella Galicia en Brasil.

Publicación de la Política Corporativa de Diversidad en el Directorio.

2022

Se devela el propósito de Coca-Cola Andina.

Adquisición junto a Femsa de la marca Therezópolis en Brasil.

Publicación de la Política Corporativa de Gestión Medioambiental.

2023

Coca-Cola Andina emite Bono en Suiza.

Se inaugura la planta Circular PET en Paraguay.

Pincha sobre la imagen

Cadena de valor sostenible

GRI 2-6 | CMF 6.2.II

La incorporación de una visión sostenible en la estrategia del negocio guía el actuar de Coca-Cola Andina para avanzar y estar presente en los territorios, refrescando momentos y abriendo oportunidades.

The Coca-Cola Company

Es el socio estratégico principal con quien trabaja Andina para construir un futuro más sostenible para las personas, comunidades cercanas y el planeta.

Proveedores de materias primas y servicios

Son parte fundamental de la cadena de valor para el éxito de los procesos de elaboración y comercialización: provisión de materias primas como azúcar, gas carbónico, concentrado, preformas y tapas, entre otros; y servicios como agua, energía y mantenimiento, etc.

Producción y embotellado

Andina elabora productos en envases retornables y reciclables de un solo uso (plástico y vidrio), así como en latas y envases tetra, a través de tecnología de punta y altos estándares de calidad y seguridad.

Colaboradores

Los equipos de personas son esenciales ya que aportan con su talento, conocimientos y experiencia en cada uno de los procesos involucrados en la cadena de valor.

Recicladores

Los recicladores posibilitan devolver los envases a la cadena de producción en línea con el desarrollo de una economía circular.

Consumidores

Se llega al consumidor final en forma indirecta a través de los clientes y de forma directa a través de plataformas digitales.

Clientes

Están al centro de todas las acciones, ya que permiten llegar a cada consumidor en el formato On premise, como pubs, restaurantes y discotecas, y Off premise, que incluye almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercados y mayoristas.

Distribución

Proceso que incluye la logística y reparto de los productos a clientes y centros de distribución a través de camiones propios y de terceros.

ESTRATEGIA DE CREACIÓN **DE VALOR SOSTENIBLE**

GRI 2-25 | CMF 3.1.II, 3.1.IV, 4.2

Para cumplir con el propósito e incluir los desafíos planteados por los diversos grupos de interés integrados en la matriz de materialidad, se desarrolla una estrategia 2030 estructurada en cinco pilares que incorporan el crecimiento y la sostenibilidad del negocio: liderazgo del mercado; amplitud de portafolio, canales y geografías; eficiencia y productividad en la cadena de valor; agilidad, flexibilidad y compromiso; y excelencia del gobierno corporativo.

Pilares, objetivos y focos estratégicos

Liderazgo del mercado y amplitud de portafolio, canales y geografías

Coca-Cola Andina ofrece un amplio portafolio y nuevas categorías para convertirse en una Compañía Total de Bebidas. La sinergia con The Coca-Cola Company para el crecimiento sostenido del negocio principal, junto con la diversificación en otras categorías de bebidas y el desarrollo continuo de los canales de venta, le permiten llegar a miles de clientes y consumidores en los cuatro territorios donde opera. Además, la constante innovación en herramientas digitales asegura una mayor satisfacción y cercanía con cada uno de ellos.

Eficiencia y productividad en la cadena de valor

Con foco en el manejo sostenible de los recursos y la implementación de un proceso de transformación digital que permita capturar eficiencia y productividad, Coca-Cola Andina trabaja para potenciar la red de producción, venta y distribución. Para ello pone especial atención en la inversión en nuevas tecnologías y acuerdos de distribución en materia de productividad y en el fomento de la retornabilidad y el reciclaje, la gestión del agua, la energía y la medición de la huella de carbono, en materia medioambiental.

Agilidad, flexibilidad y compromiso

La resiliencia del equipo refleja la habilidad y adaptabilidad de cada uno de sus miembros a un entorno cambiante. La Compañía tiene una mirada integral y diversa que crea las mejores condiciones para que desplieguen su talento, potencien sus conocimientos y apliquen su experiencia al enfrentar desafíos como el que trae, por ejemplo, la digitalización de los mercados. Además, Coca-Cola Andina está comprometida con el desarrollo económico y ambiental de las comunidades que la acogen a través de iniciativas de valor compartido y relaciones éticas y transparentes con los diferentes grupos de interés.

Excelencia del Gobierno Corporativo

Para asegurar que el sistema de gestión cree valor para todos sus grupos de interés de forma ética, responsable y sostenible, la Compañía cuenta con un equipo directivo ejemplar que opera de acuerdo con los más altos estándares de Gobierno Corporativo. En este sentido, la creación de dos nuevos comités de directores en 2024, el Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad junto con el nuevo Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos), velan también por el buen funcionamiento del gobierno corporativo y el correcto desarrollo de la estrategia digital de Andina.

Temas materiales

GRI 3-2

Liderazgo sostenible

La Compañía trabaja para potenciar el liderazgo de mercado y la gestión sostenible, incluyendo una mirada ASG en todos los procesos, cumpliendo con la regulación y adaptándose a las realidades de los distintos países donde opera, así como en la búsqueda constante de mayor eficiencia y productividad, con foco en la transformación digital e innovación.

Equipo diverso, seguro y comprometido

Coca-Cola Andina busca generar el mejor lugar de trabajo para sus colaboradores. Lo hace convencida de que generar espacios de respeto, diversos, inclusivos y seguros, donde las personas se sientan valoradas y felices, redundará en el cumplimiento de las metas, el crecimiento económico compartido y el éxito de la organización.

Cercanía con nuestros clientes

La cercanía con los clientes permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. Mide y gestiona las variables que impactan en su satisfacción, atiende sus preocupaciones y requerimientos, y realiza innovaciones, especialmente, en materia de digitalización.

Mirada circular

Está comprometida con gestionar los residuos, reduciendo el impacto que generan los empaques en el medioambiente, a través de la retornabilidad, la recolección, el reciclaje y la reducción.

Acción por el clima

Realiza acciones para disminuir las emisiones de GEI y gestionar la huella de carbono en toda la cadena de valor. Trabaja activamente para reducir el consumo de energía e incrementar el porcentaje de fuentes renovables en todas las operaciones.

Conciencia hídrica

Procura reducir el consumo de agua y proteger las fuentes locales para las generaciones futuras. Trabaja en cuatro ejes estratégicos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer.

Gestión de la cadena de suministro

Promueve políticas orientadas al desarrollo sostenible de nuestros proveedores, la creación de puestos de trabajo, el cumplimiento, el emprendimiento y la innovación. Además, fomenta la formalización y el crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.

Portafolio, calidad y nutrición

Trabaja permanentemente para ampliar el portafolio y ofrecer a los consumidores una amplia variedad de bebidas de excelente sabor, incluyendo más opciones sin azúcar o con bajo contenido de azúcar, y realizando reformulaciones de los productos.

Conexión con las comunidades

Coca-Cola Andina está comprometida con el desarrollo social y económico de las comunidades donde opera, generando valor compartido, relaciones éticas y transparentes, y, sobre todo, impactando positivamente la calidad de vida de las personas.

Estrategia de creación de valor sostenible

PILARES ESTRATÉGICOS

Liderazgo del mercado y amplitud de portafolio, canales y geografías

Objetivos:

- Crecer en el portafolio Core (productos The Coca-Cola Company) e ingresar a nuevas categorías.
- Implementar oportunidades de crecimiento inorgánico.

Excelencia del Gobierno Corporativo

Objetivos:

- Continuar incorporando mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Eficiencia y productividad en la cadena de valor

Objetivos:

- Generar eficiencias y productividad conteniendo costos.
- Lograr la Transformación Digital del negocio.

Agilidad, flexibilidad y compromiso

Objetivos:

- Desarrollar nuestro talento en la cadena de valor.
- Articulación para el desarrollo económico y ambiental en nuestras comunidades directas.
- Generar cadenas de abastecimiento sostenible.

MATERIALIDAD

- Cercanía con nuestros clientes
- Portafolio, calidad y nutrición
- Liderazgo sostenible
- Liderazgo sostenible
- Mirada circular
- Conciencia hídrica
- Acción por el clima
- Liderazgo sostenible
- Equipo diverso, seguro y comprometido
- Gestión de la cadena de suministro
- Cercanía con nuestros clientes
- Conexión con las comunidades
- Liderazgo sostenible

GRUPOS DE INTERÉS

Inversionistas • Colaboradores • Consumidores • The Coca-Cola Company • Comunidades • Clientes • Proveedores • Reguladores • Medios de Comunicación • ONG

Proceso de doble materialidad

GRI 3-1, 3-3 | CMF 3.7.II

Este proceso permite definir, anualmente, los temas materiales que la Compañía debe gestionar y reportar, así como también identificar las prioridades y objetivos de los grupos de interés y los principales impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Esta información facilita la definición de nuevas inversiones, la focalización de recursos y el mejoramiento de procesos operacionales, entre otros.

Para definir los temas prioritarios se analizaron los principales estándares globales en materia de sostenibilidad; la visión del sector de alimentos y bebidas, a través de sus reportes de sostenibilidad y memorias integradas; el análisis de noticias relevantes publicadas en medios de comunicación; y la mirada de los grupos de interés, a través de una encuesta.

Con el objetivo de integrar el impacto financiero y la percepción de riesgos asociados a los temas ASG en el negocio, se realizaron entrevistas con ejecutivos de Andina. De esta manera, y cruzando esta información con el análisis de los temas relevantes de los grupos de interés, se genera una matriz de impacto y calibración.

Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

CMF 4.2

La Compañía formalizó metas, objetivos e indicadores con valores esperados a mediano y largo plazo de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que componen la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

CATEGORÍA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	COMPROMISO 2030	AVANCE 2024
Liderazgo sostenible → Liderazgo de mercado, crecimiento y control de costos → Contexto geopolítico de los países y los mercados → Cumplimiento regulatorio y ética empresarial → Estrategia sostenible y mirada ASG en el negocio → Transformación digital e innovación → Gestión de riesgos	8 Trabajo decente y crecimiento económico; 9 Industria, innovación e infraestructura; 16 Paz, justicia e instituciones sólidas; 17 Alianzas para lograr los objetivos	→ Crecimiento sostenido del **EBITDA ajustado consolidado**.	→ **Ch$578.192,31 millones** **EBITDA ajustado consolidado.** Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 2 y 8.
Mirada circular → Retornabilidad, economía circular (plástico/PET, resina) y packaging → Gestión de residuos y uso responsable de recursos	12 Producción y consumo responsables	→ **42,8%** de volumen de ventas en el segmento de **retornables sobre total NARTD**. **COMPROMISO COCA COLA COMPANY 2035:** → **70-75%** de **recupero de botellas vendidas**. → **30-35%** de **resina reciclada para producir botellas**.	→ **27,7%** de volumen de ventas en el segmento de **retornables sobre total NARTD**. → **51,3%** de **recupero de botellas vendidas**. → **21,4%** de **resina reciclada para producir botellas**. Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 5.
Conciencia hídrica → Gestión de agua y escasez hídrica → Impacto en la biodiversidad y protección de hábitats naturales	6 Agua limpia y saneamiento	→ **1,27 lts.** de **agua consumidos por litro de bebida** producida.	→ **1,64 lts.** de **agua consumidos por litro de bebida** producida. Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 5.
Acción por el clima → Cambio climático y emisiones → Promoción de la transición energética y uso de energías renovables	7 Energía asequible y no contaminante; 13 Acción por el clima	→ **0,255 MJ** de **energía consumida por litro de bebida** producida. → Compromiso SBTi.	→ **0,321 MJ** de **energía consumida por litro de bebida** producida. Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 5.
Equipo diverso, seguro y comprometido → Salud y seguridad de colaboradores → Atracción, retención y desarrollo de talentos → Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión → Bienestar, beneficios y clima laboral → Relaciones laborales y con sindicatos	8 Trabajo decente y crecimiento económico; 10 Reducción de las desigualdades; 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	→ **26,6%** de participación de **mujeres dentro de la Compañía**.	→ **17,4%** de participación de **mujeres dentro de la Compañía**. Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 3.
Gestión de la cadena de suministro → Abastecimiento responsable (gestión cadena de suministro)	8 Trabajo decente y crecimiento económico	→ Contribuir a la consolidación de cadenas de suministro sostenibles.	→ **279 proveedores críticos evaluados ASG**. Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 6.
Cercanía con los clientes → Relación y satisfacción de clientes	17 Alianzas para lograr los objetivos	→ Mantener la cercanía, impulsar la digitalización y aumentar su satisfacción.	→ **41% Experiencia del cliente (NPS)** → (promedio simple de las 4 operaciones). Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 4.
Portafolio, calidad y nutrición → Salud y seguridad de los productos → Amplitud de portafolio y estrategia de valor → Nutrición y estilos de vida saludables → Marketing y etiquetado responsable	2 Hambre cero	→ **40,75 kilocalorías vendidos** cada 200ml.	→ **47,45 kilocalorías vendidos** cada 200ml. Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 4.
Conexión con las comunidades → Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales → Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas	8 Trabajo decente y crecimiento económico; 17 Alianzas para lograr los objetivos	→ Contribuir al progreso de las economías locales donde opera.	→ **US$931.466 Inversión** en comunidad. → **127.536 Beneficiarios** en la comunidad. Para conocer más de nuestros avances revisa el capítulo 6.

Estrategia digital

Pilar transversal y material del año 2024

CMF 3.I.V

En línea con el propósito de "llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades", Coca-Cola Andina define una estrategia de transformación digital en todas las operaciones que busca hacer más eficiente los procesos centrales del negocio, lo que va en línea con los resultados del proceso de doble materialidad levantado este año.

De esta manera, la estrategia de transformación digital de Coca-Cola Andina se basa en tres pilares: digitalización de clientes, digitalización de consumidores y optimización de procesos internos. El año 2024 se implementaron diversos proyectos con el objetivo de apoyar la autogestión de clientes con nuevas y mejores aplicaciones móviles, así como servicios a través de mensajería WhatsApp, mientras que para los consumidores finales se gestionan webs responsivas.

Más allá de las actualizaciones y nuevos desarrollos con foco en el cliente (front-end), la automatización apunta también a hacer más eficientes los servicios y productos financieros y la atención y asistencia al cliente (force assistant). Además, en el rango más amplio que cubre toda la operación, la transformación digital está inserta en las áreas de planificación de ventas y operaciones (S&OP), data y analítica, manufactura, distribución y SAP/ERP.

PUNTOS CLAVES DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- La estrategia digital está al servicio de la estrategia de negocio.
- Las plataformas digitales mejoran el rendimiento del negocio: portafolio, volumen de venta y rutas de distribución.
- El enfoque para la transformación digital es mejorar el negocio principal: ventas, producción, distribución y capacidades de ruta al mercado.
- Existe un sistema transaccional robusto y ágil para apoyar los productos digitales claves.
- La Compañía está evolucionando en su viaje digital, transformando los procesos de ruta al mercado para potenciar su propuesta de valor a los clientes (B2B) y consumidores (B2C y B2B2C).

El ecosistema digital de la Compañía apunta a la eficiencia en las operaciones y la satisfacción de los clientes. Las áreas de desarrollo son cuatro:

Autogestión del cliente

Productos digitales dirigidos a que los clientes autogestionen sus compras: Mi Andina en Chile y Mi Coca-Cola en Argentina, Brasil y Paraguay. Las aplicaciones B2B comprenden WhatsApp, aplicaciones nativas y web.

Atención al cliente

Aplicaciones como Mi Notify, un gestor centralizado de notificaciones para los clientes a través de correo electrónico, WhatsApp y mensajería. También es el primer programa de lealtad lanzado este año en Paraguay.

Servicios y productos financieros

Incluye todas las opciones de pago para los clientes: billeteras digitales, transferencias, tarjetas de crédito y débito. Además, existen dos iniciativas en fase de piloto en la operación de Argentina.

Asistente fuerza de venta

Herramientas para abordar la relación con los clientes mediante herramientas para el vendedor (Mi Market), el encargado del sistema de frío y el reponedor del supermercado.

PRINCIPALES CIFRAS DE CANALES DIGITALES

- **53 pts.** Experiencia del cliente (NPS)
- **35,3%** Participación de pedidos digitales sobre total de pedidos
  +21,7 pp vs 2023
- **49,5%** Volumen de venta digital sobre total de volumen
  +22,8 pp vs 2023
- **48,7%** Venta neta digital sobre total de ventas
  +19,3 pp vs 2023
- **3,78** Frecuencia mensual de compra

PRINCIPALES CIFRAS DE LOS PROCESOS DIGITALES

- **135** Iniciativas que fortalecen la digitalización en toda la cadena de valor
  +16,4% vs 2023
- **US$2,5 MM** Beneficios generados por iniciativas de digitalización
- **12,3 MM pedidos** Con entrega asegurada por plataforma MI Supply Chain
  +50,1% vs 2023
- **-449.236** Pedidos con quiebre de stock por plataforma MI Stock Digital
- **366** Camiones conectados con MI Ruta

NPS = Net Promoter Score. Indicador de recomendación utilizado en los programas de experiencia del cliente.
UC = Unit Case. Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. O 237cc. (alrededor de 5,678 litros).

PROYECTOS **DESTACADOS**

GRI 2-6

Reapertura Planta en Mendoza

US$40 millones
de inversión

48.000 litros por hora

200
Nuevos puestos de trabajo

Reapertura de la planta de retornables de Mendoza que cuenta con una nueva línea de llenado de bebidas en empaques retornables, incorporando equipamiento tecnológico de última generación para la elaboración y recepción de los envases.

La nueva línea combina calidad, rapidez y eficiencia energética y produce bebidas en empaques retornables PET de 2 litros y 2,5 litros y de vidrio de 1,25 litros.

Planta Duque de Caxias

US$90 millones
de inversión

75 millones
de litros de cerveza al año.

Se ampliará la capacidad productiva de la Planta de Duque de Caxias, para fabricar cerveza y otros productos como refrescos, jugos, aguas y bebidas energéticas. Esta instalación estará operativa durante 2025.

Planta Re-Ciclar

US$35 millones
de inversión

13.000 toneladas
Capacidad de producción de resina al año, equivalentes a 350 millones de botellas de plástico.

25.000 empleos
en la cadena de valor del reciclaje en Chile.

La nueva planta Re-Ciclar en Lampa es pionera en su tipo en Chile. En ella se procesan cerca de 350 millones de botellas plásticas PET con las que se obtiene resina reciclada en forma de pellets, los que son la materia prima para fabricar nuevas botellas. Para su gestión se trabaja directamente con clientes, recicladores de base y colaboradores, así como líderes e instituciones educacionales.

Circular Tour: descubriendo la ruta del reciclaje en Paraguay

+20.000 personas
trabajan en la cadena de valor del reciclaje en el país.

Esta iniciativa, que este año se realizó en dos oportunidades, tiene como objetivo recorrer la cadena de valor que hace posible que las botellas PET se transformen en nuevas botellas hechas 100% de material reciclado. Junto a la Fundación Moisés Bertoni, diversas organizaciones y empresas que forman parte de “Aliados por el reciclaje”, se llevó a cabo esta actividad que termina en la planta Circular PET, donde se transforman las botellas en resina, de la que Coca-Cola Paresa es socia.

Inversión 2024

CMF 4.3

Ch$ 302.519

Consolidado 2024

- Embotelladora del Atlántico S.A. Ch$87.865 millones
- Andina Empaques Argentina S.A. Ch$1.829 millones
- Rio de Janeiro Refrescos Ltda. Ch$115.079 millones
- Embotelladora Andina S.A. Ch$54.067 millones
- VJ S.A. Ch$1.021 millones
- Vital Aguas S.A. Ch$8.207 millones
- Envases Central S.A. Ch$3.020 millones
- Re-Ciclar S.A. Ch$9.515 millones
- Paraguay Refrescos S.A. Ch$21.916 millones

Plan de inversión 2025

CMF 4.3

Pensando en los desafíos futuros, la Compañía ha presupuestado **Ch$211.783** millones, los que serán destinados principalmente a:

- 19% — Ch$ 39.744 millones — Botellas y envases retornables optimizando el uso de botellas multipropósito
- 54% — Ch$ 113.969 millones — Mantención, ampliación de capacidad productiva y cumplimiento de normativas
- 14% — Ch$ 28.901 millones — Equipos de frío con ahorro por eficiencia energética, generando un mejor servicio al cliente
- 14% — Ch$ 29.169 millones — Otras inversiones

Del total de la inversión

DETALLE DE INVERSIONES PARA MANTENER Y AMPLIAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

	PAÍS	MONTO PARA INVERTIR 2025 (CH$ MILLONES)
Maquinaria e infraestructura en la planta de Duque de Caxias en Brasil y subestación eléctrica, para la producción de cervezas. Y nueva línea de agua mineral y línea multicategoría en Duque de Caxias	BRASIL	35.925
Nueva línea de envases de vidrio retornable en Paraguay	PARAGUAY	22.415
Mejorar la eficiencia del uso de agua en Chile y Argentina y cumplimiento de la normativa respecto al tratamiento de aguas industriales en Chile con la nueva planta de tratamiento de efluentes	CHILE Y ARGENTINA	8.437
Cumplimiento de normas y proyectos de mejoras de procesos en Argentina	ARGENTINA	7.098

DETALLE DE "OTRAS INVERSIONES"

	PAÍS	MONTO PARA INVERTIR 2025 (CH$ MILLONES)
Renovación de la flota de camiones en Chile	CHILE	5.235
Mejorar nuestras tecnologías de la información en nuestra relación con clientes, consumidores y procesos internos, acelerando la digitalización con incorporación de más soluciones tecnológicas, inteligencia artificial y machine learning	TODAS LAS OPERACIONES	8.398

Política de Inversión y Financiamiento

CMF 4.3

Dentro de las atribuciones conferidas por la Junta de Accionistas, el Directorio establece las políticas de financiamiento e inversión. Los estatutos no especifican una estructura de financiamiento fija ni tampoco las inversiones que la Compañía puede llevar a cabo. En el caso de la ejecución de ciertos tipos de inversiones y la contratación de determinados financiamientos se requiere la aprobación previa del Directorio, según lo estipulado en la actual estructura de poderes de la Sociedad.

GRUPOS **DE INTERÉS**

GRI 2-29 | CMF 3.7.I, 6.1.V, 6.3

La relación de confianza que Coca-Cola Andina mantiene con sus grupos de interés se funda en la comunicación permanente y la entrega de información clara, transparente y oportuna, fruto de la gestión de la Gerencia de Relación con Inversionistas y de Comunicaciones Externas y Vinculación con el Medio.

La Compañía cuenta con diversos canales de comunicación, entre los cuales están el sitio web corporativo, Memoria Integrada y 20-F, entre otros, cuyo objetivo es divulgar información relevante y mantener un contacto permanente con sus grupos de interés.

Canales de comunicación con grupos de interés

INVERSIONISTAS

Actuales y potenciales accionistas e inversionistas, tanto en acciones como en instrumentos de deuda, y analistas financieros.

Cómo es el compromiso

Incorporar la sostenibilidad en la estrategia, ofreciendo un modelo de negocio de largo plazo que marque la diferencia en la vida de las personas.

Principales canales de comunicación

- Documento 20-F.
- Memoria Integrada.
- Junta Ordinaria de Accionistas (JOA).
- Sustainability reporting frameworks (SASB, GRI, IIRC, TCFD).
- Estados Financieros.

COLABORADORES

Todas las personas que integran directamente el equipo de Coca-Cola Andina.

Cómo es el compromiso

Brindar a cada colaborador la oportunidad de potenciar sus habilidades y talentos a lo largo de su carrera en un ambiente de trabajo acogedor e innovador.

Principales canales de comunicación

- Reuniones para establecer conversaciones.
- Intranet corporativa, emailing y newsletter.
- Bulletin boards y afiches físicos.
- Plataformas de comunicación (teams, zoom).
- Encuestas de clima y satisfacción laboral.

CONSUMIDORES

Son aquellos que consumen cualquier producto de la Compañía.

Cómo es el compromiso

Ofrecer un amplio portafolio de productos para satisfacer las preferencias de cada momento del día, siempre bajo un compromiso de gestión sostenible.

Principales canales de comunicación

- Canales digitales.
- Encuestas y cuestionarios.
- Línea de atención telefónica y centros de llamadas.
- Eventos.
- Campañas de marketing.

CLIENTES

Quienes venden los productos a los consumidores y son categorizados como: On premise (consumo en el recinto como pubs, restaurantes y discotecas, entre otros) y Off premise (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercados y mayoristas, entre otros).

Cómo es el compromiso

Medir la satisfacción de los clientes y gestionar las variables que les afectan.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Canales digitales y aplicaciones.
- Capacitaciones.
- Centros de servicios y desarrollo de clientes.
- Call centers.
- Encuestas.
- Análisis de satisfacción.

THE COCA-COLA COMPANY

Socio estratégico de la Compañía y quien nos otorga la licencia para producir y distribuir los productos de sus marcas en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

Cómo es el compromiso

Colaborar para crear un futuro más sostenible y que aporte a la vida de las personas, con el uso de envases retornables.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Participación en diversas iniciativas específicas.
- Construcción de planes conjuntos.
- Auditorías.

COMUNIDADES

Grupos que se encuentran en el radio de influencia directa de las operaciones.

Cómo es el compromiso

Diseñar e implementar diversas iniciativas que fomenten el desarrollo local y la creación de valor compartido con las comunidades vecinas.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Integración de mesas de diálogo ciudadanas.
- Proyectos de relacionamiento comunitario.

PROVEEDORES

Contratistas, proveedores y socios comerciales que son parte del proceso de aprovisionamiento de materias primas y de servicios.

Cómo es el compromiso

Nuestro compromiso es actuar como un buen socio, integrando una gestión justa y ética para que nuestros proveedores puedan alcanzar sus metas.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Plataformas digitales.
- Capacitaciones.
- Licitaciones.

REGULADORES

Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Chile y Securities and Exchange Commission (SEC) en Estados Unidos.

Cómo es el compromiso

Relación permanente con las autoridades, gobierno y reguladores a través de la participación en eventos, seminarios y mesas de trabajo de las diversas asociaciones gremiales de cada país.

Principales canales de comunicación

- Documento 20-F.
- Estados Financieros.
- Memoria integrada.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Compañía considera la relación y aporte de los medios de comunicación tradicionales o digitales, tanto como los de alcance local, nacional o global, para el conocimiento y divulgación de lo que es y hace.

Cómo es el compromiso

Entrega constante de información relevante, oportuna y transparente para los diversos públicos de interés. Se busca transmitir la Estrategia de Creación de Valor Sostenible con especial foco en la generación de valor compartido junto a las comunidades vecinas.

Principales canales de comunicación

- Medios digitales y tradicionales.
- Memoria integrada.
- Reuniones.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG)

La Compañía valora la mirada científica y experta que aportan muchas ONG, que aspiran a resolver los desafíos que plantea la industria.

Cómo es el compromiso

Entrega de información pública de la Compañía a través de diversas plataformas oficiales.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Relacionamiento y relaciones públicas.
- Resultados trimestrales.
- Memoria integrada.

Valor económico entregado a nuestros grupos de interés

GRI 201-1 |

Impulsada por la Estrategia de Creación de Valor Sostenible, durante 2024 Andina genera valor para todas las partes interesadas, distribuyendo los recursos de la siguiente manera:

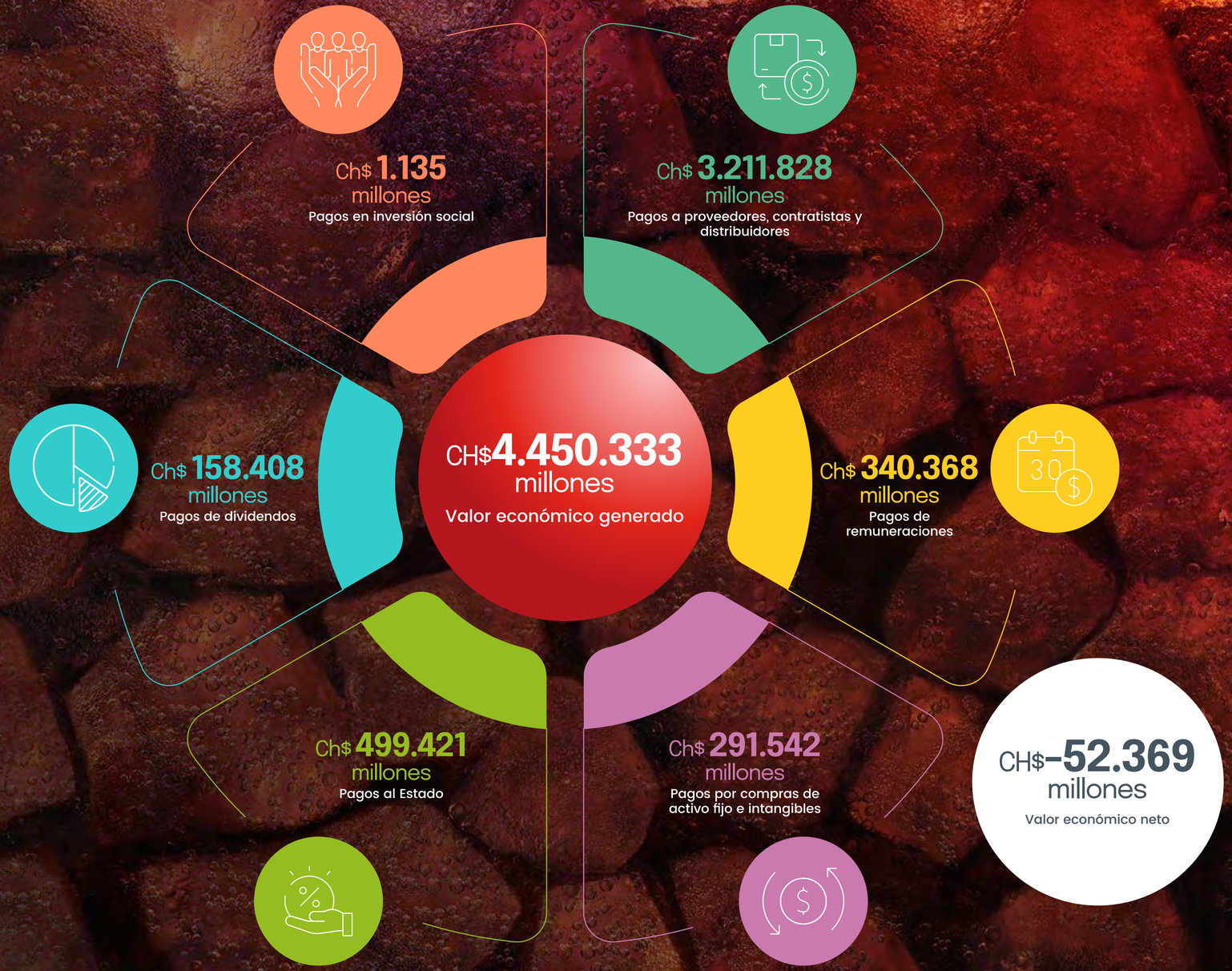

2

GOBERNANZA
Y GESTIÓN RESPONSABLE

MODELO DE **GOBIERNO CORPORATIVO**

GRI 2-12 | CMF 3.1.II, 3.1.VII

Gobierno corporativo

GRI 2-9| CMF 3.1

Con el objetivo de construir valor económico, social y ambiental sostenible para los distintos grupos de interés, el modelo de gobierno corporativo de Coca-Cola Andina busca administrar de manera eficiente las relaciones entre las diversas áreas que gestionan la Compañía. Por medio de este modelo se definen e implementan estructuras, funciones y mecanismos de gestión y control, además de planes enfocados en incorporar dichas orientaciones como parte de la cultura organizacional.

La Compañía cuenta con un Directorio cuya función es, entre otras, proteger y valorizar el patrimonio de Coca-Cola Andina, velando por los intereses de los accionistas, en línea con la legislación vigente. Con el objetivo de superar barreras organizacionales, sociales o culturales, la Compañía posee políticas y códigos de conducta que guían la diversidad, el respeto hacia las personas y el entorno laboral, donde destacan la Política de Compensaciones, Política Corporativa de Derechos Humanos, Política Corporativa de no Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, la Diversidad e Inclusión y el Código de Ética y Conducta Empresarial.

Según lo establecido en la Política Corporativa de Delegación de Autoridad, el Directorio otorga a la Administración la autoridad necesaria para llevar a cabo la gestión diaria de la Compañía. La Administración, por su parte, tiene la responsabilidad de diseñar, difundir, supervisar, cumplir y actualizar el Modelo de Gobierno Corporativo. Esto incluye definir el Propósito, Misión, Visión y Valores, así como la estrategia y los objetivos, alineados con el desarrollo sostenible del negocio. A través de los niveles funcionales corporativos se establecen los parámetros para garantizar una ejecución efectiva y un control adecuado en toda la Organización

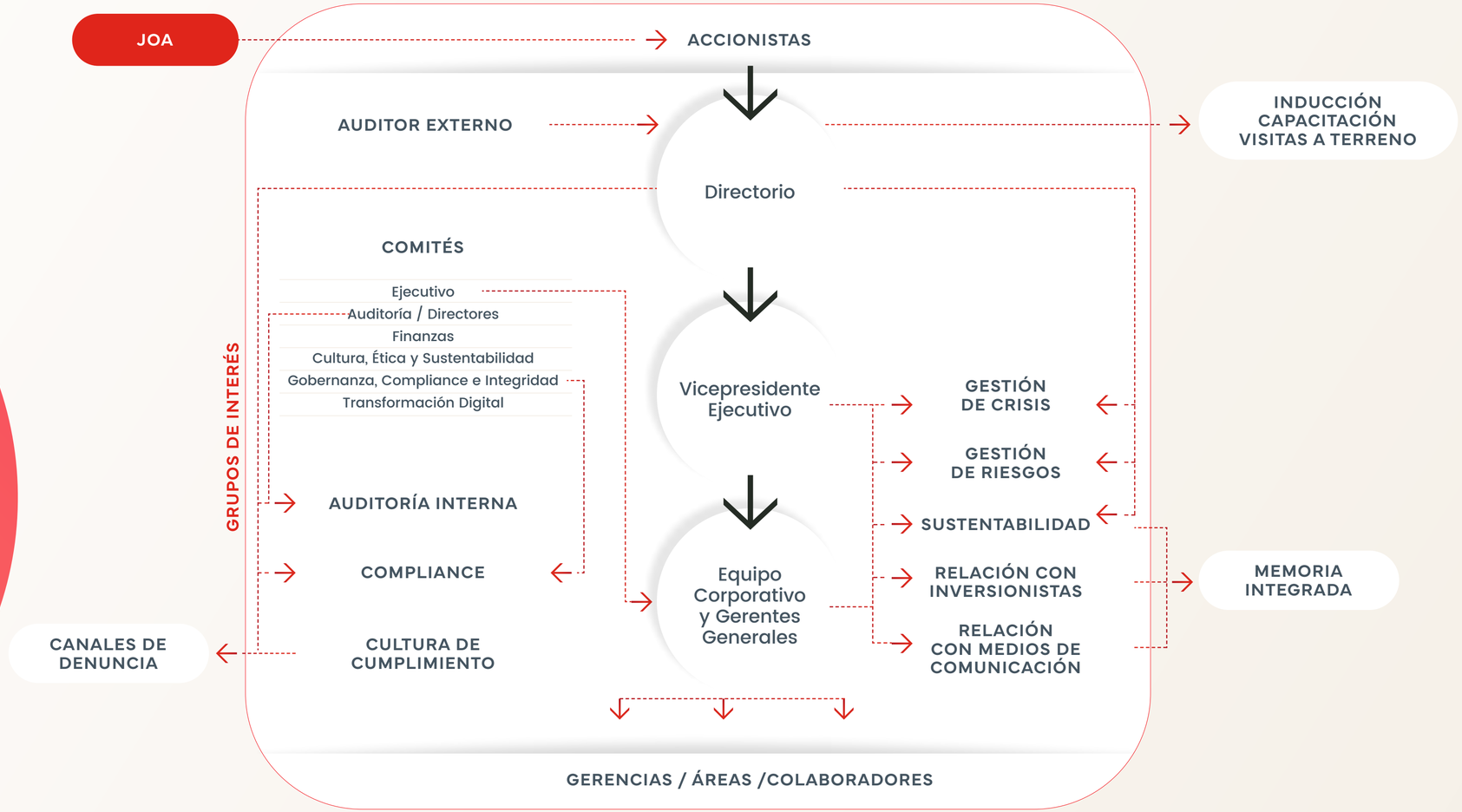

Delegación de responsabilidad en impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)

GRI 2-9, 2-12, 2-13 | CMF 3.1.II, 3.2.VII

El Modelo de Gobierno Corporativo incorpora a la sostenibilidad entre sus líneas más importantes. Para ello, la Sociedad implementó un modelo de gestión que busca la creación de valor sostenible, siempre dentro de un contexto marcado por la ética, la transparencia y la responsabilidad empresarial.

Para garantizar un desempeño adecuado en esta materia se efectúan reuniones mensuales -entre los Gerentes Generales, Gerentes Corporativos y Generales de las distintas operaciones y el Vicepresidente Ejecutivo- para analizar los resultados de las operaciones. Esto implica que cada equipo da cuenta de una serie de indicadores logísticos, financieros, de recursos humanos, sostenibilidad y comerciales, que se acompañan de proyecciones y evaluaciones de inversión, entre otras materias. El resultado de estas reuniones se comunica mensualmente al Directorio a través de los Gerentes Corporativos y el Vicepresidente Ejecutivo.

Otras instancias que fortalecen la toma de decisiones y gestión de la Compañía en los ámbitos económico, medioambiental y de las personas, son los comités del Directorio, los que se conforman de la siguiente manera: Comité Ejecutivo, Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, Comité de Directores y Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley, Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad y el Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos).

Evaluación del buen funcionamiento del Gobierno Corporativo

CMF 3.1.I

Con el fin de garantizar y evaluar el buen funcionamiento del Gobierno Corporativo, existen órganos internos, como también acciones y programas que velan por su correcto accionar.

- CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL
- MONITOREOS REALIZADOS POR AUDITORÍA INTERNA
- PROCESO DE INDUCCIÓN DEL DIRECTORIO
- REUNIONES MENSUALES DE RESULTADO
- COMITÉS COMPUESTOS POR DIRECTORES
- CERTIFICACIÓN DE NORMAS CONTABLES
- POLÍTICAS Y NORMAS CORPORATIVAS
- ENTRE OTROS

Cultura ética

CMF 3.6.VII, 3.6.VIII

Coca-Cola Andina promueve una cultura corporativa de cumplimiento basada en los principios y valores de la empresa, los que se manifiestan a través de diversas políticas y documentos, como el Manual de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Conducta Empresarial, el Modelo de Prevención de Delitos y la Política de Libre Competencia en los Mercados, entre otros.

Estos documentos, que guían el comportamiento de todos los colaboradores, contratistas, consultores, ejecutivos e integrantes del Directorio, se difunden a través de un plan de capacitaciones y un plan de comunicación permanente y sistemático, que asegure que los colaboradores de todos los niveles estén familiarizados con estas políticas y documentos.

Además, como parte de este compromiso, la Compañía es miembro de la Fundación Generación Empresarial, una organización sin fines de lucro que asesora a las empresas para establecer una sólida cultura ética y de cumplimiento.

Código de Ética y Conducta Empresarial

GRI 205-2 | CMF 3.6.VII

El Código de Ética y Conducta Empresarial de Coca-Cola Andina, actualizado en abril de 2021, se comunica a todos los colaboradores de la Compañía, incluyendo las filiales y tiene como objetivo central, orientar el comportamiento de todos los miembros de la Compañía, sin excepción, para asegurar que su desempeño y compromiso se alineen con los principios éticos y regulaciones.

El incumplimiento puede resultar en una medida disciplinaria aplicable tambien a cualquier persona en conocimiento de que uno de sus dependientes ha llevado a cabo una conducta prohibida por este documento y no haya tomado la acción correctiva apropiada.

PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

- Respeto por las personas y el ambiente laboral.
- Normativa legal y reglamentaria.
- Respeto y responsabilidad de la actividad sindical.
- Prohibición de prácticas corruptas y soborno.
- Fraude.
- Información contable.
- Conflictos de interés.
- Tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores de la Compañía.
- Competencia y trato justo.
- Protección y uso adecuado de los activos de la Compañía y de la información.
- Préstamos internos.
- Obligación de reportar cualquier comportamiento ilegal y antiético de la Compañía.
- Comunidades y medioambiente.
- Responsabilidad de los líderes.

Código de Ética de Proveedores y Terceros

GRI 205-2 | CMF 5.9

Coca-Cola Andina dispone de un Código de Ética para Proveedores y Terceros, que se comunica adecuadamente y cuyo objetivo es extender el compromiso y la adhesión a los valores de la Compañía hacia los proveedores, contratistas, subcontratistas e intermediarios con los que colabora. Además, supervisa que se cumpla con las regulaciones de los países en que opera.

En algunas operaciones, esto se complementa con evaluaciones y la solicitud de documentos que demuestren que estos grupos cumplen con las leyes y actúan según principios de integridad en la gestión de negocios.

DIRECTORIO

El Directorio, elegido por la Junta de Accionistas, es quien ejerce la administración de la Compañía y su misión es, principalmente, velar por los intereses de los accionistas, proteger y valorizar el patrimonio de esta y definir las pautas del negocio.

GRI 2-9, 2-11, 2-15| CMF 3.2.I

GONZALO SAID HANDAL

RUT N°6.555.478-K

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

INGENIERO COMERCIAL

Integra el Directorio desde 1993.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en finanzas, buenas prácticas y gobierno corporativo, con más de 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.

Otros cargos: es Presidente Ejecutivo del Holding de Empresas Said Handal; director de Scotiabank Chile S.A., donde forma parte del Comité de Auditoría, vicepresidente de SOFOFA y director de Fundación Generación Empresarial, desde donde promueve su visión sobre gobiernos corporativos y buenas prácticas empresariales.

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo; de Cultura, Ética y Sustentabilidad; de Gobernanza, Compliance e Integridad y de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos) en Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA

RUT N°8.745.864-4

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

INGENIERO COMERCIAL

Integra el Directorio desde 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Finanzas, con un Executive MBA y PADE del ESE de la Universidad de Los Andes y un Magíster en Filosofía y Ética de la Universidad Adolfo Ibáñez. Cuenta con 25 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo y una vasta experiencia en riesgo y ciberseguridad en el sector financiero.

Otros Cargos: es Presidente del Directorio de Banvida S.A., director de Banco Consorcio, CN Life Compañía de Seguros, Consorcio Nacional de Seguros, Past President de USEC y director de Fundación Paternitas, además de gerente general de Inversiones San Andrés (holding familiar) y Consejero de la SOFOFA.

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo; de Cultura, Ética y Sustentabilidad; de Gobernanza, Compliance e Integridad y de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos) de Coca Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

SALVADOR SAID SOMAVÍA

RUT N°6.379.626-3

DIRECTOR TITULAR

INGENIERO COMERCIAL

Integra el Directorio desde 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Gestión Empresarial. Fue director en Envases del Pacífico S.A. y Envases CMF S.A. Además, participa en fundaciones sin fines de lucro orientadas al emprendimiento como Endeavor Chile, entidad que presidió durante seis años.

Otros Cargos: es Presidente de Scotiabank Chile, Presidente de Parque Arauco S.A., Vicepresidente Ejecutivo de Inversiones Caburga SpA, Vicepresidente Ejecutivo de Inversiones Cabildo SpA y director de distintas compañías de diversos sectores empresariales. Además, es Consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

EDUARDO CHADWICK CLARO

RUT N°7.011.444-5

DIRECTOR TITULAR

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL

Integra el Directorio desde 2012.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial con mención en Química de la Pontificia Universidad Católica de Chile, elegido Ingeniero del Año UC en 2017. Con más de 40 años de experiencia, es un reconocido empresario de la industria vitivinícola, tanto en Chile como en el extranjero, siendo considerado como uno de los principales promotores y desarrollador de la imagen de vinos finos de Chile. Fue Presidente de Cervecería Austral hasta el año 2007, Presidente de Viña Errázuriz y Coca-Cola Polar hasta el año 2012, director de SOFOFA hasta el año 2015 y representante ABAC/APEC del Gobierno de Chile durante los años 2018 al 2020. El año 2021 fue seleccionado como uno de las 25 representantes de la Red "Chilen@s Creando Futuro" de Imagen de Chile. Participó exitosamente en la Universidad de Oxford en el programa The Oxford Strategic Leadership Programme (2013) y posteriormente, fue Fellow del Programa Advance Leadership Initiative de la Universidad de Harvard (2022).

Otros Cargos: es Presidente del Holding empresarial de la familia Chadwick Claro, fundador y director de Hatch Mansfield Co. en Inglaterra y director de Maltexco S.A.

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo y de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

JUAN CLARO GONZÁLEZ

RUT N°5.663.828-8

DIRECTOR TITULAR

EMPRESARIO

Integra el Directorio desde 2004.

Experiencia: con estudios de Ingeniería Civil y Física Teórica en la Pontificia Universidad Católica de Chile y más de 20 años de experiencia en la industria de consumo masivo y bebidas, ha desarrollado una destacada actividad de representación empresarial al presidir la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entre 2001 y 2005, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), entre 2002 y 2005 y el Consejo Bilateral de Negocios Chile-China, entre 2005 y 2007. Ha sido parte de los directorios de Gasco S.A. (1991-2000), CMPC S.A. (2005-2011) y Entel S.A. (2005-2011) y Presidente fundador de Metrogas S.A. (1994-2000) creada para desarrollar la interconexión gasífera transandina y de la eléctrica Emel S.A. (2001-2007).

Otros Cargos: es director de Melón S.A., Agrosuper S.A., donde integra el Comité de Riesgos y de Antofagasta PLC, donde integra el Comité de Sustentabilidad y Grupos de Interés. Además, es consejero honorario del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo y del Comité de Finanzas.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

GEORGES ANTOINE DE BOURGUIGNON ARNDT

RUT N°7.269.147-4

DIRECTOR TITULAR

ECONOMISTA

Integra el Directorio desde 2016.

Experiencia: Economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile con un MBA de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico, ha sido profesor de Economía de la Universidad Católica de Chile, mientras que, en el mundo empresarial, donde cuenta con más de 10 años de experiencia en temas de consumo masivo, fue director de Empresas La Polar S.A. (2011-2015), Sal Lobos S.A. (2006-2018) y Latam Airlines Group (2012-2019), empresa en la que ocupó el cargo de presidente del Comité de Directores. Tiene amplia experiencia pasada en cargos directivos en asociaciones sin fines de lucro tales como Corporación de Amigos de Lago Ranco, Asociación de Ex Alumnos de Harvard y el Consejo Asesor del Decano de la Escuela de Negocios de Harvard.

Otros cargos: es Cofundador y Presidente de Asset Chile S.A., empresa de asesoría en finanzas corporativas y de Asset AGF, empresa de Administración de Fondos de Inversión. Es director de Vivo Spa, donde es Presidente desde agosto del 2022 y Soquimich S.A., donde se desempeña desde mayo del 2024, habiendo sido director en la misma entre 2019 y 2022.

Comités: es miembro del Comité de Finanzas.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

ROBERTO MERCADÉ ROVIRA

PASAPORTE N°567901030

DIRECTOR TITULAR

INGENIERO

Integra el Directorio desde 2019.

Experiencia: Ingeniero Industrial del Georgia Institute of Technology, Atlanta (Estados Unidos). Con más de 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, ha desarrollado su experiencia en las regiones de Latinoamérica, África y Asia Pacífico. Fue Presidente de Coca-Cola de México, donde también lideró la fundación Coca-Cola e integró los directorios de ARCA-Lindley en Perú, Escuela Campo Alegre en Venezuela y American International School of Johannesburg en Sudáfrica.

Otros cargos: es Presidente Global de The McDonald's Division en The Coca-Cola Company.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

JACQUELINE SAQUEL MEDIANO

RUT N°8.820.053-5

DIRECTORA TITULAR

INGENIERA COMERCIAL

Integra el Directorio desde 2024.

Experiencia: Ingeniera Comercial de la Universidad de Santiago de Chile, directora de empresas y ejecutiva con experiencia en negocios en Latinoamérica en la industria forestal y de energía, tanto en el sector privado como público. Su trayectoria incluye un papel significativo en la dirección estratégica y financiera en diversas empresas chilenas, siendo reconocida con el Premio "Mujer Ejecutiva 2021". Ha sido directora de Enami, GNL Quintero y dentro del grupo de Empresas CMPC, donde también fue gerente de Desarrollo Corporativo, gerente de Personas y de Marketing, fue directora de las empresas filiales Papeles Cordillera, Envases Impresos Roble Alto S.A., Chilena de Moldeados S.A., Forsac S.A., CMPC Cartulinas, Servicios Compartidos y Bioenergías Forestales. Además, fue gerente de Finanzas y Planificación Estratégica de ENAP.

Otros cargos: actualmente, es directora de Sonda S.A., Cintac S.A., Icafal S.A., Universidad Católica Silva Henríquez y Fundación Don Bosco.

Comités: preside el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

MARÍA FRANCISCA YÁÑEZ CASTILLO

RUT N° 15.338.716-8

DIRECTORA TITULAR

INGENIERA CIVIL INDUSTRIAL

Integra el Directorio desde 2024.

Experiencia: Ingeniera Civil Industrial y Doctora en Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha cursado programas de dirección en Kellogg Executive Education, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad de Chile y el Instituto de Directores de Londres. Es mentora y asesora estratégica de diversos directorios, donde conecta transformación digital e inteligencia artificial con la estrategia de negocios. Fue National Technology Officer de Microsoft para Chile y Argentina, liderando la Iniciativa Nacional de Inteligencia Artificial para la región y la hoja de ruta nacional de ciberseguridad. También, por solicitud del Parlamento, lideró el trabajo público-privado-academia de la primera regulación de Inteligencia Artificial en Chile, desde la perspectiva de desarrollo de talento y educación. Ha representado a Chile en foros internacionales como la OCDE, la ONU, APEC y la OMS; fue nombrada Joven Líder en 2014 y Mujer Líder de Chile en 2023 por El Mercurio. Fue directora de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, donde desempeñó un papel clave en la implementación de políticas que salvan vidas, como la Ley de Tolerancia Cero al consumo de alcohol al conducir.

Otros cargos: es directora de Orión y Novofarma; miembro del Círculo de Innovación de ICARE y Women Corporate Directors.

Comités: preside el Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos) de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

GONZALO PAROT PALMA

RUT N°6.703.799-5

DIRECTOR TITULAR

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL

Integra el Directorio desde 2009.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, Magíster en Ingeniería Industrial mención Economía de la Universidad de Chile y Máster en Economía de la University of Chicago. Sus áreas de especialización son Economía de Empresas, Organización y Regulación de Mercado, Finanzas Públicas y Finanzas Corporativas. Con más de 20 años de experiencia en la industria de bebidas y de consumo masivo, se ha desempeñado como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo en Empresas CMPC S.A., Presidente Ejecutivo de Filiales Envases y Productos de Papel CMPC S.A., Gerente General y director de Celulosa del Pacífico, Gerente General Corporativo de CMPC Tissue S.A. y director y Gerente General Corporativo de Copesa S.A. En su trayectoria se ha destacado como director, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero de la Corporación Municipal y Teatro Municipal de Santiago; director de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Cámara Chileno-Argentina de Negocios, profesor y director de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; profesor y Decano de Economía y Administración de la Universidad Gabriela Mistral.

Otros Cargos: en la actualidad se desempeña como miembro del Advisory Board en AES Andes S.A.

Comités: preside el Comité de Directores y el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Sí

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA

RUT N°10.335.491-9

DIRECTORA TITULAR

ABOGADA

Integra el Directorio desde 2021.

Experiencia: Abogada de la Universidad Gabriela Mistral. Ha desarrollado una sólida experiencia en la industria del retail, trabajando durante 11 años en Walmart, donde se desempeñó como gerente Legal y de Asuntos Corporativos de Walmart Chile, 7 años en Cencosud y 4 años en Santa Isabel. Posee conocimientos y experiencia en gestión de riesgos, debido a su rol como Directora de Compliance y Ética en Walmart. En el área de diversidad e inclusión tiene conocimientos y experiencia como mentora y formadora de programas de liderazgo femenino.

Otros Cargos: es miembro del Consejo de Sostenibilidad Legal de la Universidad Católica, consejera en Comunidad Mujer y Directora en Fundación Generación Empresarial. Considerando sus conocimientos y experiencia en área de Gobiernos Corporativos, Sostenibilidad y Valor Compartido, fue nombrada Co Presidenta del Comité de Sustentabilidad y Gobierno Corporativo de la SOFOFA.

Comités: preside el Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad de Coca Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI

RUT N°6.989.304-K

DIRECTOR TITULAR

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL

Integra el Directorio desde 2021.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile con un MBA de The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Con más de 12 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, se desempeñó como gerente Comercial en Pesquera Coloso San José; CEO de Watt's Alimentos; CEO de Loncoleche; CEO de Bellsouth Chile y Sub-Gerente General de Compañía Sudamericana de Vapores. Es profesor universitario en las áreas de marketing y ventas en el ESE de la Universidad de Los Andes. También, ha integrado los directorios de Conpax, Construmart, Copefrut, Essal, Principal Financial Group, Compañía Sudamericana de Vapores y Viña San Pedro de Tarapacá. Además, fue Presidente del Directorio de Correos de Chile y Presidente del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Otros Cargos: en la actualidad integra el directorio de IP Chile y de Stars (family office). Además, es socio fundador de la Fundación Esperanza, dedicada a rehabilitar a jóvenes drogadictos.

Comités: es miembro del Comité de Directores y del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Sí

GERARDO JOFRÉ MIRANDA

RUT N°5.672.444-3

DIRECTOR TITULAR

INGENIERO COMERCIAL

Integra el Directorio desde 2024.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Católica de Chile, con una amplia experiencia como ejecutivo y miembro de varios consejos y directorios importantes en el ámbito empresarial chileno. Durante su carrera, ha ocupado roles clave en empresas líderes como Presidente del Directorio de Codelco, Vicepresidente del Directorio de SQM y miembro de directorios de compañías como Latam Airlines, Enel Chile y CAP, entre otras. Su experiencia ejecutiva incluye más de 15 años en el Grupo Santander, donde desempeñó varios roles de liderazgo, como 2ª Vicepresidente del Directorio de Banco Santander Chile y Presidente del Directorio de varias entidades financieras y de seguros en Chile y América Latina. Antes de ingresar al mundo privado, trabajó en roles gubernamentales de alto nivel, asesorando al Ministerio de Hacienda y ocupando cargos en empresas estatales y la Superintendencia de Valores y Seguros.

Comités: es miembro del Comité de Directores y del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Sí

LUIS FELIPE COELHO DUPRAT AVELLAR

PASAPORTE N° FP471227

DIRECTOR TITULAR

BACHILLER EN ECONOMÍA

Integra el Directorio desde 2023.

Experiencia: Desde enero de 2023 se desempeña como Presidente de Coca-Cola México en The Coca-Cola Company. Se unió a Coca-Cola Brasil en 2002 en la función de Finanzas, donde adquirió experiencia en varios roles de Finanzas y Planificación. También fue Director de Desarrollo de Mercado para el territorio de Coca-Cola FEMSA en Brasil y gerente general de las operaciones del Sur de Brasil. Posteriormente, fue vicepresidente y gerente general de la franquicia sudafricana de The Coca-Cola Company y dirigió el Sistema Coca-Cola en Sudáfrica, Suazilandia y Lesotho. Entre 2021-2022 se desempeñó como Presidente de Operaciones Sur de The Coca-Cola Company, siendo responsable de las operaciones en 6 países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Fue parte de los directorios de Arca Continental Bebidas en México entre 2021-2022, del Movimiento por la Equidad Racial (MOVER) en Brasil, desde su fundación hasta 2022. Además, fue presidente del directorio del Instituto Coca-Cola Brasil entre 2021-2022.

Otros Cargos: actualmente, es presidente del directorio de la Fundación Coca-Cola México.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Proceso de nominación y elección del Directorio

GRI 2-10, 2-11 | CMF 3.7.III

La elección de los miembros del Directorio se rige por el proceso establecido en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, que define los mecanismos para que cada accionista pueda presentar candidatos y establece los plazos para hacerlo. Según la norma, las candidaturas pueden recibirse incluso durante la misma Junta Ordinaria de Accionistas, hasta el momento mismo de la votación, excepto en el caso de candidatos a directores independientes, quienes deben ser propuestos con al menos 10 días de anticipación.

El Directorio de la Compañía está compuesto por 14 directores titulares elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas. Durante la elección, los accionistas de las Series A y B votan por separado. Los titulares de acciones Serie A eligen a 12 directores, mientras que los titulares de acciones Serie B eligen a 2 directores. Para dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias se requiere que al menos un director cumpla con los requisitos para ser considerado independiente, según la Ley sobre Sociedades Anónimas. Además, los directores deben cumplir con los requisitos formales para su postulación.

Durante la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2024 , se renovó por completo el Directorio. Los directores pueden o no ser accionistas y permanecen en sus funciones durante tres años, con la posibilidad de ser reelegidos indefinidamente.

En cuanto a la elección del Presidente del Directorio, tanto la ley chilena como los estatutos de la Compañía no especifican un procedimiento particular para esta elección ni requisitos especiales para el cargo. El Presidente, que no ocupa un cargo ejecutivo o gerencial dentro de la Compañía, es elegido de entre los directores en la primera sesión de Directorio después de la renovación, sin perjuicio de eventuales cambios de Presidente que puedan acordarse entre los directores en el periodo que transcurre entre las sucesivas Juntas Ordinarias de Accionistas.

Separación de funciones

CMF 2.3.1

Sobre la propiedad y su control, es pertinente señalar que al 31 de diciembre de 2024 los directores Eduardo Chadwick Claro, José Antonio Garcés Silva, Gonzalo Said Handal y Salvador Said Somavía tienen directa y/o indirectamente participación en la propiedad de la Compañía, mientras que ninguno de los demás integrantes del Directorio tiene acciones de la Sociedad.

Inducción del Directorio

GRI 205-1, 205-2 | CMF 3.2.V

Dentro de los 15 días siguientes a la designación de un nuevo director, la Compañía lleva a cabo el proceso de inducción, que consiste en que el Vicepresidente Ejecutivo le hace entrega de una carpeta con información relevante para el ejercicio de su cargo. En ella se detallan aspectos claves como los principios y valores que orientan el quehacer de la Compañía y las Políticas de Habitualidad, Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas, Política Corporativa de Gestión de Riesgos, Política Corporativa de Administración de Conflictos de Intereses y Operaciones con Partes Relacionadas, Política Corporativa de Sustentabilidad, Manual de Manejo de Información Privilegiada y de Información de Interés para el Mercado y, finalmente, Procedimiento para Recepción, Tratamiento e Investigación de Denuncias a través del Canal de Denuncias Anónimas. Estos documentos contienen el marco jurídico bajo el cual debe regirse la Sociedad, el Directorio y los ejecutivos de más alto nivel. Otro aspecto que contiene la carpeta es información sobre los deberes que recaen en cada uno de los miembros del Directorio, de acuerdo con lo señalado por la legislación vigente.

Por último, el proceso de inducción del Directorio incluye la posibilidad de reunirse con el Vicepresidente Ejecutivo, el Gerente Corporativo Legal, la Unidad de Auditoría y el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, en caso de así solicitarse.

ADHERENCIA A CÓDIGOS NACIONALES E INTERNACIONALES

CMF 3.5

El Directorio implementa prácticas recomendadas por diferentes códigos de buen gobierno corporativo, aun cuando la Compañía no ha adoptado formalmente ninguno de los códigos internacionales. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio tiene la autoridad para evaluar la conveniencia de adherirse a cualquiera de ellos si lo considera necesario desde el año 2019.

Matriz de conocimiento, habilidades y experiencia de los directores

GRI 2-6, 2-9, 2-10 | CMF 3.2.IV

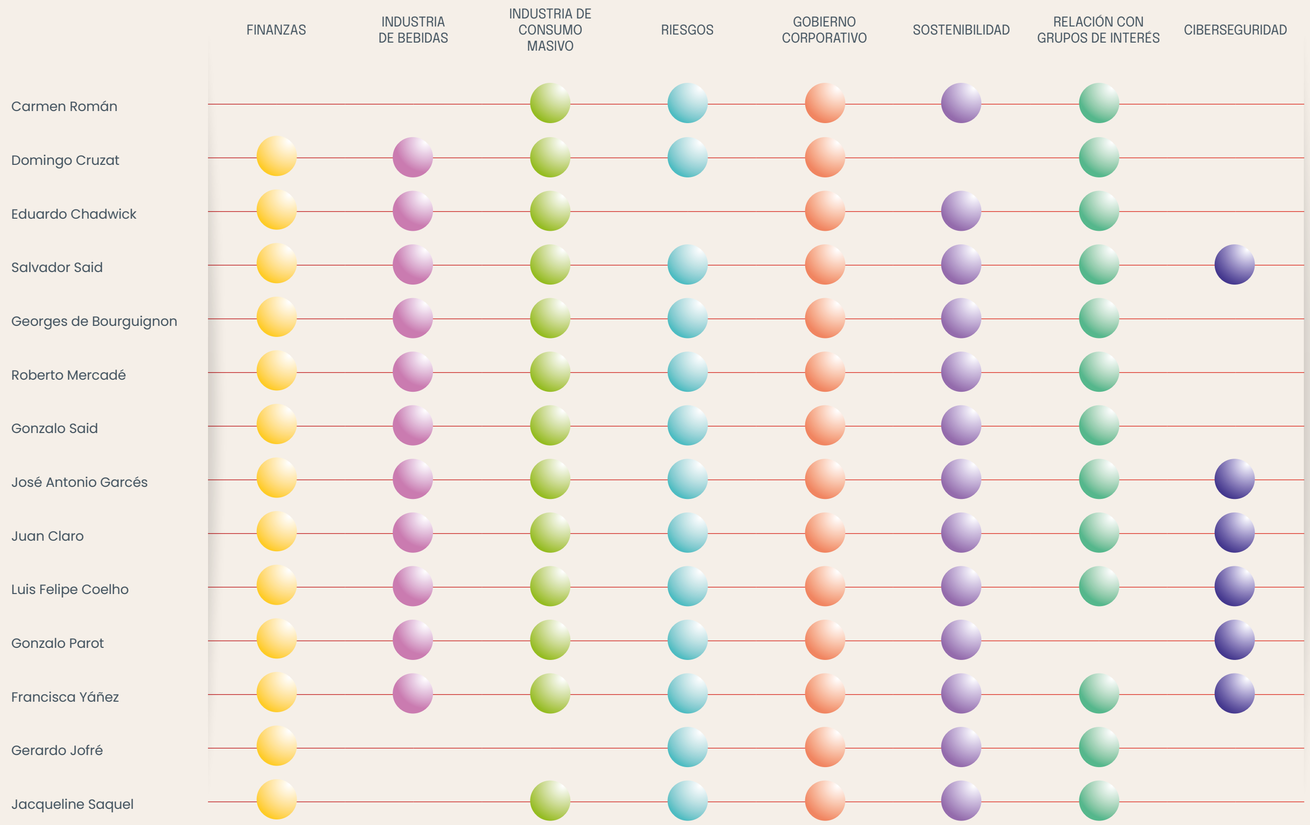

Diversidad del Directorio

GRI 2-9 | CMF 3.2.IX.B, 3.2.XIII.A, 3.7.III

En Coca-Cola Andina la diversidad es un elemento fundamental para el éxito a largo plazo. Contar con una amplia gama de perspectivas y experiencias permite comprender mejor las oportunidades, riesgos y desafíos que enfrenta diariamente, lo que fortalece la toma de decisiones y la relación con los diversos grupos de interés.

Con el fin de promover que esta materia sea una prioridad en el Directorio, se ha establecido una Política de Diversidad que, si bien no define un porcentaje objetivo de diversidad o inclusión de sus miembros, considera condiciones y características generales que los accionistas deben tener en cuenta al proponer candidatos para el cargo.

14

Total de integrantes del Directorio

CMF 3.2.XIII.A, 3.2.XIII.B

3

Mujeres

11

Hombres

12

Chilenos

2

Extranjeros

Actividades del Directorio

CMF 3.2.VIII, 3.2.X, 3.2.XI

Las sesiones de Directorio de Coca-Cola Andina pueden efectuarse de manera presencial, remota o híbrida, según lo determinen los directores en las reuniones ordinarias que se llevan a cabo una vez al mes como mínimo. Para fijar las fechas y temas de cada sesión se programa una agenda anual, la que se comunica con la debida antelación.

Aunque no existe una política específica, el Directorio sigue sesionando ante situaciones de contingencia según lo que establecen las normas legales y orientaciones que entrega la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre el funcionamiento remoto. Esto da continuidad a las sesiones.

Con el propósito de abordar todos los temas que son relevantes para la óptima gestión del negocio, los asuntos para discutir en cada sesión se definen de acuerdo con los intereses y requerimientos de la Compañía.

La agenda 2024 del Directorio definió como temas relevantes, la seguridad de los colaboradores, los relativos al ámbito financiero, de tecnología, sustentabilidad y riesgos, y la marcha de las principales operaciones de la Compañía, entre otros. La agenda no excluye la posibilidad de incluir materias adicionales durante el año, en caso de ser necesario.

El quórum queda establecido por la mayoría absoluta de los directores y, para aprobar una decisión, es necesario el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los presentes, salvo cuando la ley o los estatutos exijan un quórum mayor.

En 2024, el Directorio sesionó en 12 ocasiones, de manera presencial o remota, cumpliendo con el 100% de lo planificado. La asistencia promedio de los directores fue de un 91,7% y las reuniones se llevaron a cabo en conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, su Reglamento y la Norma de Carácter General N°450 de la CMF.

A las sesiones del Directorio se suman las visitas periódicas que un grupo de directores realiza a las plantas e instalaciones en los distintos países en que opera la Sociedad. Estas visitas tienen como fin reunirse con los responsables de cada operación pues, dadas las características y dispersión geográfica de Coca-Cola Andina, es imprescindible el apoyo conjunto para la gestión de riesgos y el análisis de los retos que pueden surgir al implementar soluciones. Así, acompañados por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Desarrollo Digital y el Vicepresidente Ejecutivo, un conjunto de directores visita las cuatro operaciones al menos una vez al año. En agosto y en noviembre de 2024 estuvieron en las plantas de la Compañía en Brasil, Argentina y Paraguay.

Sistema de acceso a la información segura, remota y permanente

CMF 3.2.XII, 3.2.XII.A, 3.2.XII.B, 3.2.XII.C, 3.2.XII.D

Mediante un sistema digital dedicado, operativo desde el año 2020, los directores acceden a la convocatoria para las reuniones del Directorio. Dicha convocatoria resume los temas que se tratarán en cada sesión. Además, los directores pueden ingresar a un repositorio donde están los distintos documentos o informes que se presentarán en la sesión, junto a las actas respectivas.

La plataforma también garantiza que todos los documentos mencionados estén permanentemente disponibles para los directores, quienes pueden consultarlos de forma remota y segura según sus necesidades. Además, siempre tienen a su disposición el libro de Actas de sesiones de Directorio, que cuenta con el detalle de los distintos temas abordados históricamente en cada una de las reuniones.

Los directores tienen acceso remoto permanente y seguro a todas las denuncias y reclamos recibidos a través del Canal de Denuncias Anónimas existente en la Compañía.

Formación y evaluación de desempeño del Directorio

GRI 2-17, 2-18 | CMF 3.2.III, 3.2.IX, 3.2.IX.A, 3.2.IX.B, 3.2.IX.C, 3.3.V

Si bien no hay una política formal sobre evaluación de desempeño del Directorio y sus comités, Coca-Cola Andina está comprometida con el desafío que implica estar al día en aquellas materias que son relevantes tanto para las personas como para el contexto en el cual se desenvuelve la Compañía.

Por su parte, en el ámbito de la formación, los integrantes del Directorio son capacitados a través de charlas y/o conferencias. Además, cuentan con una biblioteca digital donde pueden acceder a material diverso y pertinente a sus funciones.

Por último, aunque la Compañía no posee una política para la contratación de expertos, el Directorio y sus comités tienen las facultades y los recursos suficientes para contratar asesorías en las materias o problemáticas que estimen pertinentes para la óptima gestión de Coca-Cola Andina. Al respecto y, para el año analizado, el Directorio incurrió en gastos totales por Ch$552.667.513 de los cuales Ch$350.512.795 se refieren a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

Política de remuneraciones del Directorio

GRI 2-19, 2-20 | CMF 3.2.II, 3.2.XIII.F, 3.3.III

Los integrantes del Directorio poseen una remuneración que establece de forma anual la Junta General Ordinaria de Accionistas. Según lo resuelto en la sesión del 25 de abril de 2024, se acordó una remuneración bruta mensual de Ch$7.000.000. Además, la Junta resolvió entregar una remuneración adicional para el Presidente del Directorio correspondiente a un monto bruto mensual de Ch$7.000.000.

Por último, en la misma instancia, se acordó pagar una remuneración bruta mensual de Ch$8.800.000 durante el Ejercicio 2024 para cada director miembro del Comité Ejecutivo, con excepción del Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo; un monto bruto mensual de Ch$1.175.000 para cada director integrante del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad; y una remuneración bruta mensual de Ch$2.350.000 para cada director miembro del Comité de Directores y Auditoría. Además, se establece una remuneración bruta mensual de Ch$1.175.000 para cada director del Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad, y una remuneración bruta de Ch$1.175.000 para cada director del Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos) en los meses en que este último comité sesione. Los directores que son al mismo tiempo integrantes del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad y del Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad, solo reciben la remuneración correspondiente a uno de dichos comités.

Dichas remuneraciones se pagan sin hacer diferencias en función de sexo y sin que existan otras regalías, dietas u otro tipo de compensaciones para los miembros del Directorio distintas de las antes indicadas.

Remuneraciones del Directorio (Ch$ millones)

	DIETA DIRECTORIO CH$ MILLONES		COMITÉ EJECUTIVO CH$ MILLONES		COMITÉ DE DIRECTORES Y AUDITORÍA (SOX) CH$ MILLONES		COMITÉ DE CULTURA ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD, CH$ MILLONES		COMITÉ DE GOBERNANZA, COMPLIANCE E INTEGRIDAD CH$ MILLONES		COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (GENAI Y PROTECCIÓN DE DATOS) CH$ MILLONES		TOTAL CH$ MILLONES	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Juan Claro González [1]	156	110	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	156	180
Gonzalo Said Handal [2]	78	139	98	34	0	0	13	14	0	0	0	4	189	190
Jose Antonio Garcés Silva	78	83	98	104	0	0	13	14	0	0	0	4	189	205
Salvador Said Somavía	78	83	98	104	26	28	0	0	0	0	0	0	202	215
Eduardo Chadwick Claro	78	83	98	104	0	0	13	14	0	0	0	0	189	201
Gonzalo Parot Palma [5]	78	83	0	0	26	28	0	0	0	0	0	0	104	111
Georges De Bourguignon Arndt	78	83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	83
Rodrigo Vergara Montes [3]	78	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	27
Felipe Joannon Vergara [3]	78	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	27
Carmen Román Arancibia	78	83	0	0	0	0	13	5	0	9	0	0	91	97
Domingo Cruzat Amunátegui [5]	78	83	0	0	26	28	0	0	0	0	0	0	104	111
Mariano Rossi [3]	78	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	27
Roberto Mercade Rovira	78	83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	83
Luis Felipe Avellar	47	83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	83
Jacqueline Saquel Mediano [4]	0	56	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	65
María Francisca Yáñez Castillo [4]	0	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	60
Gerardo Jofré Miranda (Ind) [4][5]	0	56	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	75
Marco Antonio Fernandes Araujo [6]	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	0
TOTALES BRUTOS	1.170	1.245	390	417	78	102	52	56	0	9	0	11	1.690	1.840

1. Incluye Ch27 millones adicionales como Presidente del Directorio de enero a abril de 2024.
2. Incluye Ch$56 millones adicionales como Presidente del Directorio de mayo a diciembre de 2024.
3. Egresó del directorio en abril de 2024.
4. Ingresó al Directorio en abril de 2024.
5. Es director independiente de la Sociedad, de acuerdo a la normativa vigente.
6. Egresó del directorio en mayo de 2023

Comités del Directorio

GRI 2-9 | CMF 3.2.VII, 3.3.I, 3.3.II, 3.3.IV, 3.3.VII

El Directorio de Coca-Cola Andina estableció comités de apoyo que abordan temas significativos. En estas instancias, el área de Auditoría Interna de la Compañía se encarga de respaldar al Directorio en el control de los procesos y en la supervisión del cumplimiento de las políticas y modelos corporativos. Además, participan profesionales externos que revisan los estados financieros, así como el escenario y mecanismos de control interno.

Comité de Directores

Fecha de creación

Designación de sus actuales miembros en Sesión de Directorio de fecha 17 de abril de 2001, según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en conformidad con lo dispuesto en la Circular N°1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Rol y principales funciones

Da cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Principales actividades del año e Informe de Gestión Anual

Según lo prescrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se da cuenta de las tareas implementadas por el Comité de Directores de Embotelladora Andina S.A. Durante el año 2024, el Comité desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

- Examen de informes de los auditores externos, del balance y de los demás estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad, pronunciándose respecto de estos en forma previa a su presentación al Directorio y a los accionistas para su aprobación.
- Análisis y preparación de propuesta al Directorio de nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que fueron sugeridos a la junta de accionistas respectiva.
- Examen de antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, e informe respecto a esas operaciones. El detalle de dichas operaciones se encuentra disponible conforme a la Norma de Carácter General N° 501.
- Examen de sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Revisión de denuncias anónimas.
- Revisión y aprobación de Informe 20F, y cumplimiento de la regla 404 de la Ley Sarbanes-Oxley.
- Preparación de propuesta de presupuesto de funcionamiento del Comité.
- Revisión de informes de Auditoría Interna.
- Entrevistas periódicas con representantes de los Auditores Externos de la Sociedad.
- Revisión del presupuesto de Operaciones entre Entidades Relacionadas (joint ventures de producción).
- Revisión de seguros corporativos.
- Revisión y aprobación de cada press release asociado a comunicaciones de la Compañía.
- Revisión de estándares de Control Interno en las cuatro operaciones de la Sociedad, incluyendo Riesgos Críticos en los Procesos Contables, Cumplimiento de Políticas Corporativas, Contingencias Tributarias, y situación de Observaciones de Auditoría Interna y Externa.
- Análisis de Modelo de Gestión de Riesgos.
- Revisión de Modelo de Prevención de Delitos.
- Revisión de avances en Ciberseguridad y Tecnologías de la Información.
- Revisión de procesos judiciales y análisis de contingencias.
- Revisión de situación tributaria.
- Autorización de Servicios no Prohibidos.
- Análisis a Test de Deterioro.
- Revisión a Oficio CMF.
- Preparación de Informe de Gestión Anual y Agenda.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sr. Gonzalo Parot Palma (Presidente y director independiente)
- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
- Sr. Salvador Said Somavía (hasta el 30 de abril de 2024)
- Sr. Gerardo Jofré Miranda (desde el 30 de abril de 2024, y director independiente)

Sesiones y gastos

En 2024 se realizaron 12 sesiones. El Comité de Directores incurrió en gastos totales por Ch$84.917.754 los cuales Ch$68.094.873 se refieren a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

Reporte al Directorio

Reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

Comité Ejecutivo

Fecha de creación

22 de abril de 1986

Rol, principales funciones y actividades del año

Representa al Directorio supervisando el funcionamiento permanente de la Compañía. Sus facultades son más acotadas que las del Directorio, el cual no se ve privado de las mismas debido a su existencia.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sr. Eduardo Chadwick Claro
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Salvador Said Somavía
- Sr. Juan Claro González
- Sr. Miguel Ángel Peirano

Sesiones y gastos

Este Comité se reúne mensualmente todo el año. En 2024 se realizaron 10 sesiones y no incurrió en gastos.

Reporte al Directorio

Reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad

GRI 2-12

Fecha de creación

28 de enero de 2014

Rol, principales funciones y actividades del año

Monitorea, identifica y adopta las medidas óptimas para que las actividades de los colaboradores y ejecutivos se apeguen a los valores y principios definidos por el Directorio. Sus principales funciones son:

- Proponer, impulsar y hacer seguimiento a las iniciativas de fortalecimiento de la cultura organizacional, el desarrollo de los talentos y el fortalecimiento del compromiso y motivación de los colaboradores, para alinear las aspiraciones individuales con el Propósito de la Compañía.
- Establecer y desarrollar procedimientos que fomenten la conducta ética de las personas, en concordancia con el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Compañía.
- Establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y Conducta Empresarial, y de materias generales relacionadas.
- Recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades encargados por el Directorio y recomendar acciones en cada uno de los casos. Este Comité está además facultado para proponer reformas o modificaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial.
- Monitorear el avance del cumplimiento de las metas relacionadas con los temas materiales de sostenibilidad.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sra Jacqueline Saquel Mediano (Presidenta y miembro del Comité desde el 28 de mayo de 2024)
- Sra Carmen Román Arancibia (Presidenta y miembro del comité hasta el 28 de mayo de 2024)
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal (El Presidente del Directorio lo integra por derecho propio).
- Sr. Eduardo Chadwick Claro

Sesiones y gastos

En 2024 se realizaron 12 sesiones e incurrió en gastos por Ch$43.146.169, los cuales Ch$15.838.692 se refieren a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

Reporte al Directorio

Cada vez que este Comité sesiona reporta al Directorio de la Compañía en la sesión más próxima.

Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley

Fecha de creación

Fue constituido por el Directorio el 26 de julio de 2005, según requerimientos del NYSE y la SEC de Estados Unidos con respecto al cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley. El actual Comité de Auditoría fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 30 de abril de 2024.

Rol, principales funciones y actividades del año

Es el responsable directo de las firmas de auditores externos de la Compañía y del debido cumplimiento de sus funciones. Tiene también la responsabilidad de analizar los estados financieros y supervisar su difusión, apoyar la supervisión financiera y la rendición de cuentas, asegurar que la administración desarrolle controles internos confiables, asegurar que el Departamento de Auditoría y auditores independientes cumplan sus roles y revisar las prácticas de evaluación de la Compañía. Finalmente, el Comité de Auditoría establece los sistemas y procedimientos para la recepción y tratamiento de denuncias y quejas relativas a la contabilidad, controles internos de contabilidad u otros asuntos de auditoría; y la comunicación, confidencial y anónima, por parte de los empleados a la Compañía, sobre irregularidades contables y prácticas de auditoría. Su composición y atribuciones se encuentran en el Reglamento del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley, disponible en el sitio web.

Integrantes ejercicio actual y anterior*

- Sr. Gonzalo Parot Palma (Presidente y director independiente)
- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
- Sr. Salvador Said Somavía (hasta el 30 de abril de 2024)
- Sr. Gerardo Jofré Miranda (desde el 30 de abril de 2024, y director independiente)

Domingo Cruzat Amunátegui, Gerardo Jofré Miranda y Gonzalo Parot Palma cumplen con los estándares de independencia establecidas en la Ley Sarbanes-Oxley, las normas de la SEC y del NYSE. Asimismo, Gonzalo Parot Palma fue designado por el Directorio como experto financiero según lo definido en los estándares del NYSE y la Ley Sarbanes-Oxley.

Sesiones y gastos

Desde su creación, el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley ha sesionado conjuntamente al Comité de Directores ya que sus funciones son muy similares y ambos comités se encuentran integrados por los mismos miembros. Durante 2024 el Comité Sarbanes-Oxley incurrió en gastos totales por Ch$82.900.912, los cuales corresponden en su totalidad a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad

Fecha de creación

28 de mayo 2024

Rol, principales funciones y actividades del año

- Supervisar la estructura de gobierno de la Compañía.
- Asesorar al Directorio sobre asuntos de gobierno.
- Supervisar el cumplimiento por parte de la organización de las leyes y reglamentos aplicables.
- Supervisar el programa de ética de la organización.

Integrantes ejercicio actual

- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sra. Carmen Román Arancibia, esta última en carácter de Presidenta.

Sesiones y gastos

Se reúne en la medida que lo requieran las necesidades sociales, habitualmente cada dos meses. Durante 2024 el Comité se reunió 4 veces e incurrió en gastos totales por Ch$43.215.402, los cuales Ch$28.961.681 se refieren a gastos en asesorías.

Reporte al Directorio

Cada vez que este Comité sesiona reporta al Directorio de la Compañía en la sesión más próxima.

Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos)

Fecha de creación

25 de junio de 2024

Rol, principales funciones y actividades del año

Supervisar las acciones de la Administración en materia digital de Inteligencia Artificial y datos personales.

Integrantes ejercicio actual

- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sra. Francisca Yañez Castillo, esta última en carácter de Presidenta.

Sesiones y gastos

Se reúne en la medida que lo requieran las necesidades sociales, habitualmente cada tres meses. Durante 2024 el Comité se reunió 3 veces y no incurrió en gastos.

Reporte al Directorio

Cada vez que este Comité sesiona, reporta al Directorio de la Compañía en la sesión más próxima.

La Compañía cuenta también con un comité, integrado por directores especialistas en materias financieras, que se reúne cada vez que el Directorio lo solicita para tratar temas de su especialidad.

Periodicidad y monitoreo del Directorio y del Comité de Directores a unidades estratégicas

CMF 3.2.VI, 3.3.VI

Gestión de Riesgos

CMF 3.6.V

La Compañía cuenta con un proceso de gestión cuyas directrices iniciales fueron aprobadas por el Directorio. Por su parte, el Comité de Directores y de Auditoría supervisa este proceso y se reúne, al menos una vez al año, con la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad. El Comité informa al Directorio sobre estas reuniones.

Además, el Directorio se reúne anualmente con dicha gerencia para asegurar que el proceso de gestión de riesgos es ejecutado correctamente. Se analiza la matriz de riesgos actuales, así como aquellos factores claves para la detección de nuevos riesgos y sus probabilidades de ocurrencia. También se agregan recomendaciones y mejoras para fortalecer el modelo.

La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en estas sesiones se analiza caso por caso.

Sostenibilidad

GRI 2-14 | CMF 3.6.IV

La sostenibilidad es fundamental para la Compañía, y para lograrla se diseñó un plan a largo plazo que se adapta con el tiempo. En este sentido, el Directorio y la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad se reúnen una vez al año. Además, se organizan reuniones mensuales con el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, donde se discuten los avances y desafíos en los pilares de trabajo. También se evalúa el plan de difusión y comunicación dirigido a los diversos públicos de interés.

La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en estas sesiones se analiza caso por caso.

La Memoria Integrada, cuyo propósito es dar a conocer a los grupos de interés la información relevante de la Compañía en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza, es aprobada por el Directorio, previo a su presentación a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Auditoría Interna

GRI 2-16 | CMF 3.6.VI

El Gerente Corporativo de Auditoría Interna participa regularmente en las sesiones del Comité de Directores, el que supervisa su funcionamiento. Además, el Directorio se reúne semestralmente con el Gerente Corporativo de Auditoría Interna para analizar temas como: el programa anual de auditoría, posibles deficiencias graves detectadas, situaciones irregulares que deben comunicarse a los organismos fiscalizadores o al Ministerio Público, recomendaciones y mejoras para minimizar irregularidades, así como la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos implementados por la Sociedad.

La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en estas sesiones se analiza caso por caso.

Auditoría Externa

CMF 3.6.V

El Directorio se reúne al menos tres veces en el año con la empresa de auditoría externa para examinar el plan en la materia. Esta instancia permite identificar posibles diferencias en las prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna, junto con eventuales deficiencias graves o irregularidades que se hubieran detectado y que requieran ser informadas a los entes fiscalizadores respectivos. Asimismo, busca posibles conflictos de interés que puedan darse entre la empresa de auditoría o su personal.

Por su parte, el Comité de Directores se reúne con la empresa de auditoría externa al menos tres veces al año.

La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en estas sesiones se analiza caso por caso.

PRINCIPALES PILARES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

El Departamento de Auditoría Interna aporta con un enfoque sistemático en el logro de los objetivos de la Compañía para mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, reportando directamente al Directorio y al Comité de Directores.

Los principales pilares del departamento son:

- Auditoría de Procesos Centrales.
- Auditoría en TI (ciberseguridad, ethical hacking, business and risk impact analysis, data analytics).
- Programa de Prevención del Fraude.
- Matriz de Riesgos corporativos (Testing).
- Auditoría de Políticas Corporativas.
- Auditoría a Matriz SOX (Testing).
- Auditorías a Procesos Transversales como Libre Competencia, Sustentabilidad, Transferencias electrónicas y Bonos.
- Auditorías operativas (cobertura territorial: inventarios, arqueos, entre otros).
- Denuncias anónimas e investigaciones (EthicsPoint).
- Follow up (modelo estandarizado de seguimiento de implementaciones).

Durante el año 2024, el directorio se reunió en tres oportunidades con la empresa de auditoría externa y se trataron, entre otras materias, temas relacionados con los estados financieros de la Compañía, resultados de la revisión del informe 20-F, aspectos relevantes de la auditoría y situación de control interno de la Sociedad.

Asimismo, el Directorio se reunió en dos oportunidades con el área de auditoría interna, tratando temas tales como la planificación de los procesos de auditoría para el año 2024, el nuevo Modelo de Prevención de Delitos y los resultados de la auditoría interna de cada una de las operaciones de la Compañía, entre otros.

PRINCIPALES **EJECUTIVOS**

CMF 3.4.I

El Equipo Directivo o grupo de principales ejecutivos informan al Directorio a través del Vicepresidente Ejecutivo, su ejecutivo máximo. De él dependen los Gerentes Corporativos de diversas áreas funcionales (Administración y Finanzas, Legal, Planificación Estratégica, Recursos Humanos y Tecnologías de la información), y los Gerentes Generales de cada una de las operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

El Vicepresidente Ejecutivo es el encargado principal de cumplir con los objetivos estratégicos establecidos por el Directorio. Por su parte, los Gerentes Corporativos de Coca–Cola Andina se dedican a asegurar la creación de valor sostenible en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial. Los Gerentes Generales son los responsables de la administración inmediata de los negocios propios de cada una de las operaciones.

6
Chilenos

4
Extranjeros

10
Ejecutivos

Estructura administrativa

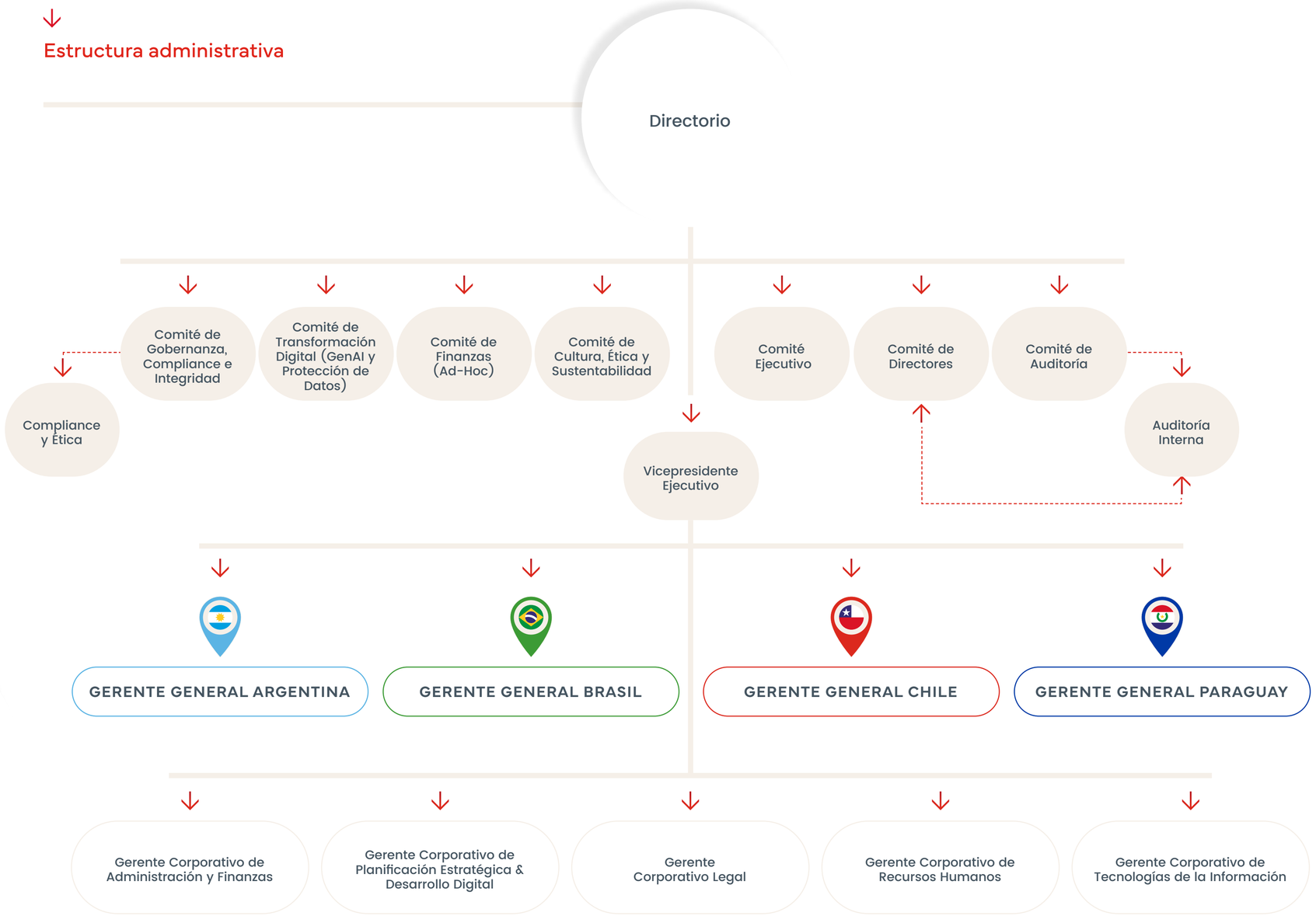

Gerentes Corporativos

CMF 3.4.I

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

INGENIERO ELÉCTRICO
RUT 23.836.584-8

En el cargo desde el 2 de enero de 2012.

Ingeniero Electrónico del Instituto Tecnológico de Buenos Aires. Tiene estudios de posgrado en Harvard Business School y Stanford University. Previamente se desempeñó como Senior Engagement Manager en McKinsey & Company y fue Presidente de Coca-Cola Femsa Mercosur.

ANDRÉS WAINER

GERENTE CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECONOMISTA
RUT 10.031.788-5

En el cargo desde el 2 de noviembre de 2010.

Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con un Máster en Finanzas de The London Business School. Ingresó a la Compañía en 1996 y desde 2010 es Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Antes se desempeñó como Gerente de Desarrollo en Coca-Cola Andina Argentina, Gerente de Administración y Finanzas en Coca-Cola Andina Chile y luego como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo.

FERNANDO JAÑA

GERENTE CORPORATIVO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO DIGITAL

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
RUT 12.167.257-K

En el cargo desde el 2 de mayo de 2019.

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Adolfo Ibáñez, especializado en las áreas de Consumo Masivo y Retail. Cuenta con un Máster en Logistics and Supply Chain Management en The University of Sydney, Australia. Ingresó a la Compañía en 2014 y desde 2019 ocupa su cargo actual. Fue Gerente General de Coca-Cola del Valle, Gerente de Innovación y Proyectos en Coca-Cola Andina Chile, Gerente de e-Commerce en Cencosud Supermercados y Gerente de Logística y Distribución en CCU. También se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Adolfo Ibáñez.

JAIME COHEN

GERENTE CORPORATIVO LEGAL

ABOGADO
RUT 10.550.141-2

En el cargo desde el 1 de septiembre de 2008.

Abogado, Universidad de Chile. LLM, University of Virginia, U. Va., Estados Unidos. Previamente fue Gerente de Asuntos Legales en Socovesa S.A. (2004-2008), abogado de Banca Corporativa en Citibank N.A., Chile Branch (2000-2004), International Associate en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, New York (2001-2002), abogado asociado en Cruzat, Ortúzar & Mackenna, Baker & McKenzie (1996-1999); y abogado del área Asesoría Financiera e Inmobiliaria en Banco Edwards (1993-1996).

GONZALO MUÑOZ

GERENTE CORPORATIVO DE RECURSOS HUMANOS

CONTADOR AUDITOR
RUT 7.691.376-5

En el cargo desde el 2 de enero de 2015.

Contador Auditor de la Universidad de Chile. A lo largo de su carrera profesional se ha especializado en las áreas de Recursos Humanos, Finanzas, General Management y Trade Marketing. Antes fue Director de Finanzas, Gerente General y Director de Recursos Humanos en diversos países de Latinoamérica para British American Tobacco. También se ha desempeñado como profesor titular de marketing en la Universidad de Chile.

MARTÍN IDÍGORAS

GERENTE CORPORATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INGENIERO EN SISTEMAS
RUT 22.526.397-3

En el cargo desde el 5 de noviembre de 2018.

Licenciado en Sistemas de la Universidad John F. Kennedy en Argentina, con especialización en Tecnologías de la Información. Antes trabajó por 18 años en Cencosud. Durante ese tiempo se desempeñó como CIO para la División Home Improvement (2015-2018), Gerente Regional Center of Expertise SAP (2014-2015) y CTO Regional (20102014). También trabajó en distintas posiciones de Tecnología en las empresas Correo Argentino y Arcor.

Gerentes Generales y equipos ejecutivos por país

CMF 3.4.I

FABIÁN CASTELLI

GERENTE GENERAL

INGENIERO INDUSTRIAL
DNI 17.744.981

En el cargo desde el 1 de abril de 2014.

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Cuyo, con especialización en el Programa de Desarrollo Directivo en IAE, Argentina, y en Donald R. Keough System Leadership Academy. Ingresó a la Compañía en 1994 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina. Previamente ocupó los cargos de Jefe del Departamento de Ventas de Mendoza, Gerente de Desarrollo Comercial y Planificación, Gerente de Marketing y Gerente Comercial. También es director de AdeS en Argentina, Vicepresidente de la Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC) y Miembro de la Cámara Argentina de Industria de Bebidas sin Alcohol.

Reportes a su cargo

- **Fernando Ramos**
  Gerente de Administración y Finanzas
- **Paola Rolando**
  Gerente de Recursos Humanos
- **Pablo Bardin**
  Gerente Operaciones
- **Santiago López Novotny**
  Gerente de Supply Chain y Logística
- **Diego Garavaglia**
  Gerente Comercial
- **Ariel Molina**
  Gerente de Legales
- **Daniel Caridi**
  Gerente General Andina Empaques Argentina S.A.

RENATO BARBOSA

GERENTE GENERAL

ECONOMISTA
CPF 183.430.901-87

En el cargo desde el 2 de enero de 2012.

Economista de la Universidad do Distrito Federal, Brasil, con especialización en Negocios. Pos Graduação em Negocios-FGV São Paulo, Brasil / MBA Marketing FGV Rio de Janeiro, Brasil. Ingresó a la Compañía en 2012 como Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil. Antes ocupó el cargo de Gerente General de Brasal Refrigerantes (embotellador de Coca-Cola de la zona centro-este de Brasil).

- **Marcio Bauly**
  Gerente Ventas
- **Rodrigo Klee**
  Gerente de Operaciones
- **David Parkes**
  Gerente de Administración y Finanzas
- **Max Ciarlini**
  Gerente de Recursos Humanos
- **Fernando Fragata**
  Gerente Legal y de Relaciones Institucionales
- **Isabel Salvador**
  Gerente de Marketing

JOSÉ LUIS SOLÓRZANO

GERENTE GENERAL

INGENIERO COMERCIAL
RUT 10.023.094-1

En el cargo desde el 1 de abril de 2014.

Es Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez y cuenta con una especialización en las áreas de Marketing y Finanzas. Ingresó a Coca-Cola Andina en 2003 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Chile. Antes, ocupó los cargos de Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina, Gerente Comercial de Coca-Cola Andina Chile y Gerente Comercial de Coca-Cola Polar. Además, integra y preside los directorios de Vital Aguas, Vital Jugos, ECSA y Re-Ciclar y es parte del directorio de AB Chile.

- **Alejandro Zalaquett**
  Gerente de Administración y Finanzas
- **Fernanda González**
  Gerente de Marketing
- **Rodrigo Marticorena**
  Gerente de Personas
- **Pía Fertilio**
  Gerente Asuntos Legales y Regulatorios
- **Alejandro Vargas**
  Gerente de Operaciones
- **Viviana Contardo**
  Gerente de Mercado
- **Luz De María González**
  IT Business Manager
- **Álvaro Félix Rio García**
  Gerente de Alcoholes

FRANCISCO SANFURGO

GERENTE GENERAL

INGENIERO MECÁNICO
RUT 7.053.083-K

En el cargo desde el 1 de enero de 2005.

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Concepción, con especialización en Administración de Proyectos en la Universidad Adolfo Ibáñez. Ingresó a la Compañía en 1988 y desde 2005 es Gerente General de Coca-Cola Paresa. Con anterioridad se desempeñó como Gerente de Dimetral Comercial en Punta Arenas, Gerente de Sucursal Punta Arenas de Citicorp y Gerente General de Cervecería Austral en Punta Arenas.

- **Alejandro Nahmías**
  Gerente de Finanzas
- **Melina Bogado**
  Gerente Comercial
- **Leonardo Calvete**
  Gerente de Calidad
- **María Teresa Llamosas**
  Gerente de Recursos Humanos
- **Alejandro Varas**
  Gerente Producción
- **Julio Fiandro**
  Gerente de Logística y Supply Chain
- **Ángel Almada**
  Gerente PAC (Asuntos Públicos y Comunicaciones)
- **Rafael Ramos**
  Gerente de Mantenimiento

Política de remuneraciones de principales ejecutivos

GRI 2-19, 2-20 | CMF 3.4.III, 3.4.IV, 3.6.XI, 3.6.XII

El Comité de Directores revisa anualmente los modelos de remuneraciones y planes de compensación para gerentes, principales ejecutivos y trabajadores, con asesoría externa y sin participación de accionistas ni otros grupos de interés. La Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones independiente.

Los planes incluyen una remuneración fija y un bono por desempeño, cuyos montos varían según el cargo y las responsabilidades. Los bonos dependen del cumplimiento de metas definidas para la Compañía y cada ejecutivo. Para el Vicepresidente Ejecutivo, el bono se vincula principalmente al EBITDA ajustado consolidado.

Los objetivos clave para otorgar incentivos financieros incluyen: EBITDA acumulado corporativo y por operación, flujo de caja operacional, desarrollo digital B2B, indicadores de recomendación de clientes (NPS), cumplimiento de modelos de prevención de delitos y libre competencia, métricas de riesgos relacionados al pilar de acción por el clima y conciencia hídrica, como consumo de agua, retornabilidad y resina reciclada, entre otros.

En algunos casos, parte del bono se difiere hasta cinco años e indexa al precio de la acción. También se contemplan bonos de permanencia para ejecutivos que cumplen ciertos plazos. Ningún ejecutivo principal tiene participación en la propiedad de la Compañía.

Remuneraciones a principales ejecutivos en 2024

CMF 3.4.II, 3.4.III

CH$6.736 millones

Remuneraciones fijas pagadas a principales ejecutivos.
(2023 Ch$6.846 millones)

CH$5.955 millones

Remuneraciones por bonos de desempeño pagadas a principales ejecutivos.
(2023 Ch$3.546 millones)

CH$0

Indemnizaciones por años de servicio pagadas a principales ejecutivos.
(2023 Ch$0)

PRINCIPALES **POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS**

GRI 2-23, 2-24, 205-2, 2-10, 3-3 | CMF 3.1.I, 8.4

Para fortalecer las prácticas de Gobierno Corporativo y garantizar su correcto funcionamiento se establecen políticas y normas corporativas que se actualizan continuamente y son obligatorias para toda la organización. El área de Auditoría Interna supervisa su aplicación, registra su nivel de cumplimiento y presenta los resultados al Comité de Directores y Auditoría. Las políticas clave se publican en el sitio web para que los grupos de interés puedan conocerlas. Además, todas las políticas y normas están disponibles para los colaboradores de la Compañía.

Políticas y códigos de Gobierno Corporativo

MANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

CMF 3.1.I

Permite gestionar eficientemente las relaciones entre los entes que administran la Compañía en su función de dirección, y el modelo de control establecido para obtener los resultados económicos, sociales y ambientales esperados por los diversos públicos de interés. De esta forma, el Manual define e implementa estructuras, funciones y metodologías de administración, gestión y control. También se establecen planes concretos para incorporar estas pautas al funcionamiento y la cultura de la Compañía, como condición para alcanzar los objetivos de eficiencia operacional y las metas estratégicas.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

CMF 3.6.VII

Conjunto de principios y normas éticas que guían el comportamiento de todos los empleados, ejecutivos, miembros del Directorio y terceros que gestionen los asuntos de la Compañía. Regula materias como los conflictos de interés, información contable, préstamos internos, fraude, tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores, contribuciones políticas y humanitarias, delitos corporativos y normas anticorrupción y Comité de Ética, entre otras.

POLÍTICA CORPORATIVA DE LIBRE COMPETENCIA EN LOS MERCADOS

CMF 3.1.III, 8.4

La libre competencia en los mercados es un pilar fundamental en la forma de hacer negocios. Es política de Coca-Cola Andina cumplir plenamente con la normativa que rige la libre competencia de los mercados que, en términos generales, sanciona a quien ejecute cualquier hecho, acto o convención que impida, limite, restrinja o entorpezca la libre competencia o que tienda a producir dichos efectos, o que constituya un abuso de posición dominante en un mercado de modo que pueda ser perjudicial para el interés económico general.

POLÍTICA CORPORATIVA DE DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

GRI 2-6 | CMF 3.1.VI

La finalidad de esta Política es establecer, en términos generales, las condiciones y cualidades que los accionistas de la Compañía deberían considerar en sus propuestas para ocupar el cargo de director de Coca-Cola Andina.

Esta Política busca mitigar barreras de género, sociales o culturales que pudieran inhibir de algún modo la natural diversidad de capacidades, experiencias, visiones, características y condiciones que deben primar en el Directorio de la Compañía para velar de la mejor forma posible por la sostenibilidad del negocio y agregar valor en el largo plazo.

Políticas de prevención de delitos

POLÍTICA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y PRÁCTICAS CORRUPTAS

GRI 205-2 | CMF 3.1.III

Establece los lineamientos en los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía y sus Filiales.

POLÍTICA CORPORATIVA DE REGALOS Y ATENCIONES

CMF 3.1.III

Su objetivo es mitigar el riesgo de corrupción asociado al ofrecimiento y la aceptación de regalos y/o atenciones.

POLÍTICA CORPORATIVA DE DONACIONES

Salvaguarda los intereses de la Compañía en cuanto a prevenir que se vea involucrada en situaciones corruptas producto de donaciones. Toda donación debe cumplir con esta Política, independientemente del monto y su naturaleza.

PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS ANÓNIMAS

CMF 8.5

Este procedimiento especifica las acciones y competencias necesarias para recibir, evaluar e investigar denuncias de empleados y terceros en general en materia de contabilidad, controles contables o asuntos de auditoría; así como también respecto de eventuales incumplimientos legales relacionados a delitos corporativos o económicos y/o normas anticorrupción o faltas graves a la ética. Además, se establece que ningún miembro puede tomar represalias directas o indirectas contra cualquier persona que presente una denuncia de buena fe, de acuerdo con las políticas de la Compañía.

Políticas y códigos de recursos humanos

POLÍTICA CORPORATIVA DE DERECHOS HUMANOS

GRI 2-23 | CMF 2.1, 3.1.II, 3.6.I, 4.2

Este documento se guía por los principios internacionales de derechos humanos incluidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas y los Principios Rectores sobre los Derechos Humanos y Negocios de esta entidad. En ella, se aborda el principio precautorio que busca prevenir situaciones e impactos significativos en materia de Derechos Humanos y alinear sus compromisos con ellos.

La Compañía cumple con todas las normativas y leyes laborales vigentes en todos los territorios donde opera y tiene, dentro de sus planes futuros, consolidar su modelo de gestión y las actividades hasta ahora realizadas, implementando un proceso de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.

POLÍTICA CORPORATIVA DE NO DISCRIMINACIÓN Y ACOSO, RESPETO POR LA PERSONA, LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

CMF 3.1.VII, 5.5

El propósito es avanzar en la integración de la diversidad y la inclusión, priorizando el respeto a la dignidad de cada persona, independientemente de su raza, sexo, procedencia, edad, religión, estado civil, orientación sexual, identidad y/o expresión de género, discapacidad, condición de veteranía, educación, experiencia vital, opiniones, ideas y creencias. Además, se propone prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual en todas sus formas.

Capacitación sobre políticas de la Compañía

En Coca-Cola Andina queremos que todos estemos informados y preparados. Por eso, cada tres años renovamos nuestros conocimientos sobre las Políticas Corporativas a través de un plan de capacitación dinámico y accesible para todos.

Ciclo de Vida de la Política:

- Un sistema que garantiza que cada colaborador, según su rol, reciba la información necesaria de manera clara y oportuna.

¿Cómo lo hacemos?

- **Liderazgo activo:** Mensajes de la dirección para reforzar la importancia del programa.
- **Segmentación inteligente:** Más de 14.500 colaboradores capacitados según su nivel en la organización.
- Múltiples canales de aprendizaje:
- Mailing informativo
- Entrenamiento e-learning
- Cápsulas audiovisuales
- Campañas internas con material visual (pendones, bandejeros, diarios murales)
- Incorporación en inducción
- Publicación en web y SharePoint

¿Qué buscamos?

- Que todos conozcan y apliquen nuestras Políticas Corporativas.
- Destacar aspectos legales, normativos y contables esenciales.
- Informar sobre canales de denuncia anónima.
- Asegurar que la capacitación sea parte de la cultura organizacional.

Otras políticas de interés:

GOBIERNO

- Reglamento Comité de Auditoría
- Política de Habitualidad
- Política Corporativa de Delegación de Autoridad
- Código de Ética Proveedores y Terceros
- Política Corporativa de Administración de Conflicto de Intereses y Operaciones con Partes Relacionadas
- Política Corporativa de Sustentabilidad
- Política Corporativa de Gestión Medioambiental
- Política Corporativa de Pérdida de Bebidas y Alimentos
- Política Corporativa de Comunicaciones Externas
- Manual de Manejo de Información Privilegiada y de Información de Interés para el Mercado
- Política Corporativa de Otorgamiento de Poderes
- Política Corporativa de Gestión de Riesgos
- Marco de Administración de las Políticas Corporativas

RECURSOS HUMANOS

- Política Corporativa de Compensaciones
- Política Corporativa de Movimientos Internacionales de Personas
- Política Corporativa de Desempeño
- Política Clawback
- Política Corporativa de Trabajo Flexible
- Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, respeto por la persona, no discriminación y acoso
- Política de sucesión
- Política corporativa de salud y seguridad ocupacional
- Norma corporativa de bono anual

FINANZAS Y CONTABILIDAD

- Políticas Contables
- Política Corporativa de Sistema de Control Interno
- Política Corporativa de Inversiones Financieras y Financiamiento
- Política Corporativa de Otorgamiento de Créditos
- Política Corporativa de Coberturas de Monedas para Compras de Materias Primas
- Política Corporativa Tributaria
- Política Corporativa de Compras e Inversiones
- Política Corporativa de Presupuesto Anual
- Política Corporativa de Seguro

PREVENCIÓN DE DELITOS Y ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-1, 205-2 | CMF 3.1.III, 8.5

Mediante la Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas, Coca-Cola Andina establece los lineamientos en los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación de su Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Este Modelo tiene como objetivo prevenir, detectar y mitigar la ocurrencia de delitos y prácticas corruptas en el ámbito de la Compañía, y es aplicable a todos quienes ocupen un cargo, función o posición en ella.

Durante 2023 y 2024 la Compañía adopta diversas medidas para adecuar su MPD a los nuevos requerimientos introducidos por la Ley de Delitos Económicos a la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. En este proceso de adecuación, la Compañía ha contado con la asesoría de abogados expertos en Compliance.

El Modelo de Prevención de Delitos se basa en las exigencias establecidas en la Ley 20.393, sin perjuicio de ser una herramienta para el cumplimiento de otras leyes anticorrupción que le sean aplicables a la Compañía, incluida la Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de Norteamérica (FCPA).

El Modelo de Prevención de Delitos es auditado de manera interna, y se encuentra certificado hasta diciembre de 2024 por una entidad externa autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Adicionalmente, y con el fin de dotar a la Compañía de una gobernanza más sólida en materia de integridad, el Directorio ha creado el Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad, conformado por tres miembros del Directorio y cuya primera presidenta es la señora Carmen Román. Asimismo, se ha creado la Gerencia Corporativa de Compliance y Ética, para velar por una cultura de cumplimiento integral que asesora, monitorea y alerta sobre los riesgos que en esta materia puede enfrentar la Compañía. El Gerente Corporativo de Compliance y Ética cumple también el rol de Encargado de Prevención de Delitos de la Compañía, y reporta directamente al Directorio.

Nuestra mirada digital:

Con el objetivo de incorporar una perspectiva digital que le permita mantener un máximo nivel de control, la gerencia de Compliance se encuentra trabajando con terceros en el desarrollo de herramientas digitales que automatizan procesos, facilitan el monitoreo de controles y permitirán contar con un repositorio central de evidencias.

Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

CMF 3.1.III, 3.6.XIII

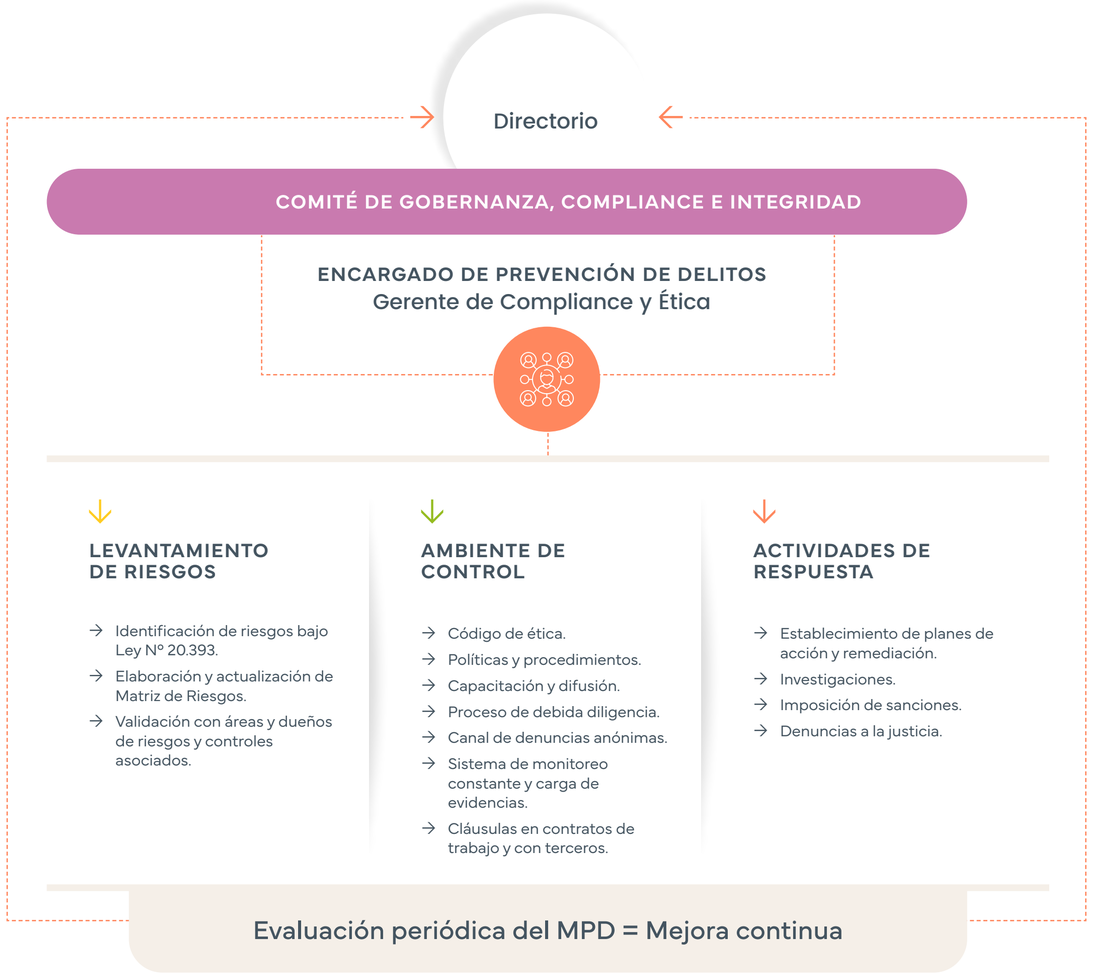

Conflictos de interés

GRI 2-15 | CMF 3.1.III

La Política Corporativa de Conflictos de Interés establece la manera como se deben administrar eventuales conflictos de interés al interior de la Compañía y establece controles que permiten monitorear transacciones en Coca-Cola Andina y sus directores y ejecutivos.

Ejecutivos con obligación de informar sobre entidades relacionadas, conflictos de interés e interlocking:

Canal de denuncias anónimas

GRI 2-16, 2-26, 413-1 | CMF 3.2.XII.C, 3.6.IX

El Canal de Denuncias Anónimas, ubicado en el sitio web corporativo, fue creado para recibir, evaluar e investigar denuncias de trabajadores y terceros en materia de contabilidad, controles contables o asuntos de auditoría, así como también respecto de eventuales incumplimientos legales relacionados a delitos corporativos o económicos y/o normas anticorrupción o faltas graves a la ética. El Directorio de Embotelladora Andina S.A. solicitó su creación para garantizar el anonimato de los denunciantes que lo deseen, quienes pueden acceder con un código al estado de su denuncia.

Además, todos los miembros del Directorio tienen acceso a las denuncias recibidas, cuya información está disponible sin restricciones, de forma inmediata y permanente, desde cualquier lugar.

La mayoría de las denuncias recibidas no se relacionan con los temas para los que se desarrolló este canal; sin embargo, son igualmente revisadas e investigadas según su naturaleza y gravedad. Del total de denuncias recibidas en 2024, 124 fueron investigadas y cerradas, y 39 están en proceso de revisión.

Cantidad de denuncias anónimas por temática

GRI 2-16, 406-1

163
Total

- **0** Corrupción
- **93** Acoso laboral
- **0** Derechos humanos
- **6** Acoso sexual
- **5** Violación de politicas
- **2** Medio ambiente, seguridad y salud
- **13** Conflictos de interés
- **5** Discriminación
- **0** Relación con pueblos indígenas
- **0** Datos de privacidad del cliente
- **0** Uso de información privilegiada
- **39** Otros

La Administración de Coca-Cola Andina ha realizado las siguientes acciones como respuesta a las diferentes denuncias recibidas durante 2024 a través del Canal de Denuncias Anónimas:

- Intensificación en las orientaciones comportamentales de colaboradores.
- Advertencias verbales a los colaboradores seguido de acompañamiento sobre su comportamiento.
- Movimientos de operadores para otra línea de producción.
- Generación de nuevas cláusulas en Contratos de Trabajo.
- Modificación de Procedimiento en relación a recepciones con facturas.
- Mejoras al funcionamiento de los Sistemas de Seguridad.
- Se priorizó adquisición de servicios compatibles con los sistemas de Coca Cola Andina.
- Implementación de un control de monitoreo para reasignación de cargas, identificando usuarios, costos asociados y sesgos.
- Procedimiento que establezca lineamientos en los procesos de los proyectos (cuando no exista relación contractual con un tercero). Considerando en el mismo, trazabilidad, régimen de autorizaciones, declaración de intereses, firma de Acuerdo de Confidencialidad, entre otros.
- Se evaluó ambiente de trabajo y trato hacia las personas.
- Se modificaron zonas de descargas.
- Control y evaluación visual de documentación y entrevistas.
- Se realizo apercibimiento por uso de activos de la Compañía.
- Creación de protocolo para el correcto uso de Equipos de Frío.
- Sesiones de Coaching y liderazgo.
- Reorganización de procesos y confección de nuevos flujos.
- Análisis de ambiente laboral y comportamiento en la Compañía.
- Investigaciones e informes de Auditoría Interna.
- Visitas a terreno y entrevistas varias.

MODELO DE **GESTIÓN DE RIESGOS**

El Modelo de Gestión de Riesgos alcanza a todas las operaciones y colaboradores de la Compañía y promueve una cultura donde todos son responsables.

Estrategia de gestión de riesgos

Esta estrategia tiene como propósito desarrollar cultura y procesos para la gestión de los riesgos relevantes del negocio, de modo de que si dichos riesgos se materializan, el impacto sea administrable y existan planes para ello.

Política y metodología

CMF 3.6.I

El Modelo de Gestión de Riesgos se basa en un cuerpo normativo aplicable a toda la Compañía y que está integrado por una política que establece la gobernanza y por metodologías que proporcionan un lenguaje común para todas las operaciones. Así facilita la confección de los mapas de riesgos, su monitoreo y reporte a la alta administración y al Directorio.

En la definición de la política y metodología, la Compañía se guía por los principios, directrices y recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO) y, específicamente, en el caso de los riesgos relacionados al cambio climático, por Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD).

Gobernanza para gestión de riesgos y sustentabilidad

GRI 2-14 | CMF 3.2.VII, 3.6.IV, 3.6.V, 3.6.VI

Nivel Directivo

DIRECTORIO

Entre sus principales deberes se encuentra conocer, comprender y potenciar la cultura de administración de riesgos, y salvaguardar el valor de la Compañía frente a diversos riesgos.

- Comité de Directores y de Auditoría
- Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad

Nivel ejecutivo

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

- **Auditoría Interna**: Depende del Comité de Auditoría y realiza un testing anual de la matriz de riesgos.
- **Equipo directivo***: Son los encargados de la adecuada gestión de los riesgos relevantes y los temas materiales de sostenibilidad para toda la Compañía.
- **Comité corporativo de sustentabilidad y riesgos****: Está encargado de asegurar las condiciones necesarias para una adecuada mitigación de los riesgos y definir los objetivos estratégicos de los temas materiales de sustentabilidad.
- **Foros del sistema Coca-Cola**: Ámbitos para la difusión de buenas prácticas y tendencias relevantes del sistema en materia de Sostenibilidad y Riesgos (ERM).

Nivel corporativo

GERENCIA CORPORATIVA DE CONTROL DE GESTIÓN, RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD

Unidad encargada de la detección, cuantificación y monitoreo de riesgos y temas materiales de sostenibilidad.

- Unidad de riesgo
- Unidad de medioambiente

GERENCIA COMUNICACIONES EXTERNAS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Unidad encargada de la comunicación de acciones realizadas por la Compañía en relación con riesgos y temas materiales de sostenibilidad.

Nivel operaciones

GERENTES GENERALES Y PRIMERA LÍNEA

Su responsabilidad es mantener una adecuada gestión de los riesgos relevantes y los temas materiales de sostenibilidad en su operación.

↓

Mesas de Trabajo con operaciones

Se reúnen periódicamente y de manera independiente para estandarizar criterios y fomentar mejores prácticas.

* Compuesto por el Vicepresidente Ejecutivo, los Gerentes Corporativos y Gerentes Generales de las operaciones.

** El Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos está integrado por: Vicepresidente Ejecutivo, Gerente Corporativo Legal, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, Gerente Corporativo de Recursos Humanos, Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Desarrollo Digital y Gerente de Control de Gestión, Riesgo y Sostenibilidad Corporativa, como Secretaría Ejecutiva

Proceso de gestión de riesgos

CMF 3.6.III, 3.6.VI

Identificación y valoración de riesgos y su severidad

Valiéndose de análisis de contexto, divulgaciones y conferencias (internas y externas al sistema Coca-Cola) y del proceso de presupuesto anual, la Compañía identifica riesgos y los organiza en pilares o subcategorías.

Para cada uno de los riesgos se estima la probabilidad de ocurrencia e impacto, lo cual permite establecer la severidad o criticidad local y específica de cada riesgo para orientar la gestión hacia los riesgos prioritarios.

1

Identificación y valoración de planes de mitigación

Este paso contempla el diseño, la implementación y el análisis detallado de las acciones mitigantes. Incluye valorar la contribución que cada acción aporta para disminuir la probabilidad de ocurrencia y/o el impacto de los riesgos identificados.

2

Determinación de la exposición al riesgo

Se determina a continuación el riesgo residual o exposición al riesgo, que es aquel que persiste después de que las operaciones han implementado acciones mitigantes.

Considerando la severidad y exposición resultantes, y en función de los lineamientos de respuesta al riesgo definidos por la Compañía, pueden requerirse planes de acción adicionales

3

Reporte y validación del Plan de Respuesta al Riesgo

Una vez identificados los riesgos, sus controles y la exposición efectiva, los resultados son escalados al nivel Corporativo y al Directorio para validar las acciones de mitigación, los riesgos residuales remanentes y definir el desarrollo de nuevos planes de respuesta si fuera necesario.

4

Monitoreo y relevamiento

Los administradores de riesgos monitorean de forma permanente los riesgos y sus controles para propiciar la continuidad y adecuada calidad de las acciones mitigantes.

Anualmente, Auditoría Interna verifica los procesos de riesgos y las acciones de mitigación para emitir informes de sus hallazgos. Para cerrar las brechas, los responsables definen planes de acción cuyos avances son monitoreados periódicamente.

5

Análisis crítico y mejora continua

Mediante instancias de coordinación interareas, mesas de trabajo regionales, y benchmark entre las operaciones, se identifican sinergias y se promueve la extensión de buenas prácticas de mitigación, así como la resiliencia del modelo de negocio.

6

Con el fin de promover una cultura de riesgo efectiva, durante 2024 más de 15.800 colaboradores fueron capacitados en gestión de riesgos específicos como: Gobierno Corporativo / Código de Ética, Denuncias Anónimas, Prevención de Delitos, Libre Competencia, Sostenibilidad y Propósito.

Riesgos relevantes del negocio

GRI 2-25, 205-1, 306-1 | CMF 3.6.II, 3.6.II.A, 6.2.VIII

A continuación, se presenta un resumen de los principales riesgos que afectan al negocio:

- Dependencia significativa de la relación con The Coca-Cola Company, la que influye de forma sustancial sobre el negocio y operaciones. Así, cambios en esta relación pueden afectar los negocios de manera adversa.
- El entorno de los negocios de bebidas está cambiando rápidamente. Como resultado del aumento de las preocupaciones por la salud y el medioambiente, las enfermedades epidémicas, los envases de un solo uso y la contaminación por botellas de plástico son temas relavantes. En este sentido, si no se aborda la evolución de las preferencias de los consumidores en cuanto a productos y compras, el negocio podría verse afectado.
- La creciente preocupación por los efectos del azúcar y otros edulcorantes sobre la salud podría provocar cambios en el negocio de las bebidas, el cual podría verse negativamente afectado.
- El negocio es altamente competitivo, incluso en lo que respecta a los precios, lo que puede afectar negativamente los ingresos netos y los márgenes.
- La rentabilidad puede verse afectada si los costos de materias primas aumentan, incluso como resultado del riesgo de tipo de cambio entre el dólar estadounidense y la moneda local, la volatilidad de los precios y la inflación.
- La inestabilidad en el suministro de servicios básicos y en los precios del petróleo puede afectar negativamente los resultados de las operaciones.
- La escasez de agua, su mala calidad y la escasez de energía podrían afectar negativamente los costos de producción y la capacidad.
- El cambio climático y las respuestas legales o reglamentarias al mismo pueden tener un impacto adverso en el negocio y resultados de operaciones.
- La capacidad para alcanzar los objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza está sujeta a riesgos, muchos de los cuales se escapan de control. La reputación y marcas podrían verse perjudicadas si no se logra alcanzar dichos objetivos.
- Los significativos requisitos adicionales de etiquetado o advertencia pueden inhibir las ventas de los productos.
- El negocio puede verse negativamente afectado si no es capaz de mantener la imagen de marca y la calidad de los productos.
- La infracción de marcas podría afectar negativamente al negocio de bebidas.
- Puede que no haya capacidad de aplicar con éxito las estrategias de expansión o de alcanzar las eficiencias operativas o sinergias esperadas de las potenciales adquisiciones.
- Las condiciones climáticas o las catástrofes naturales pueden afectar negativamente al negocio.
- El negocio está sujeto a riesgos derivados de pandemias.
- Es posible que la cobertura de seguros no cubra adecuadamente las pérdidas derivadas de los riesgos para los que se está asegurado.
- Las operaciones podrían verse interrumpidas si no hay capacidad de proteger los sistemas de información contra la corrupción de datos, los ataques cibernéticos o las brechas de seguridad de la red.
- Si no se cumplen las leyes de protección de datos personales y privacidad se podría estar sujetos a publicidad adversa, acciones gubernamentales de cumplimiento y/o litigios privados, que podrían afectar negativamente al negocio y resultados de operación.
- La percepción del riesgo en las economías emergentes puede obstaculizar el acceso a los mercados internacionales de capitales, dificultar la capacidad para financiar las operaciones y afectar negativamente los resultados financieros.
- Si no se renuevan satisfactoriamente los convenios colectivos o si se producen huelgas u otros disturbios laborales, el negocio puede verse afectado negativamente.
- El negocio está sujeto a una reglamentación compleja y cambiante, lo que genera riesgos de incumplimiento, multas y demandas judiciales, además del eventual daño a la imagen de las marcas y la Compañía.
- El negocio está sujeto a una normativa medioambiental cada vez más estricta, que puede aumentar los costos de operación o generar cambios adversos en la demanda de los consumidores.
- Si la Compañía fuera objeto de sentencias o resoluciones adversas en procedimientos judiciales, la rentabilidad futura podría verse afectada por responsabilidades significativas, una reducción de las ventas, un aumento de los costos y/o daños a la reputación.
- Las sentencias o resoluciones adversas en procedimientos tributarios en los que la Compañía es o puede llegar a ser parte, pueden tener un relevante impacto material adverso en el negocio y los resultados de operaciones.
- Los países en los que opera pueden adoptar nuevas leyes tributarias o modificar las existentes o sus interpretaciones, para aumentar así los impuestos aplicables al negocio o reducir los incentivos tributarios existentes.
- Si no cumple con éxito las leyes y reglamentos diseñados para combatir la corrupción en los países en los que vende productos, la Compañía podría verse sujeta a multas, penalizaciones u otras sanciones reglamentarias, y las ventas y rentabilidad podrían verse afectadas.
- Puede que no sea capaz de contratar o retener al personal clave.
- Una devaluación de las monedas de los países donde están las operaciones con respecto al peso chileno puede afectar negativamente a los resultados reportados por la Sociedad en pesos chilenos.
- La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos hacia y desde los países en los que opera, lo que podría limitar significativamente la capacidad financiera. Lo mismo podría ocurrir en caso de imponerse restricciones a la convertibilidad de las monedas locales.
- Los desafíos e incertidumbres geopolíticos y de otro tipo a escala mundial podrían tener un efecto adverso importante en la economía mundial y en el negocio.
- La información negativa en las redes sociales y plataformas similares podría afectar negativamente la reputación de la Compañía y/o los productos, lo que podría afectar negativamente los resultados.

Riesgos relevantes del negocio según situación local de cada operación

CMF 3.6.II.; 3.6.II.A, 6.2.VIII

ARGENTINA

- Las operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Argentina.
- La inestabilidad política y económica en Argentina puede repetirse. Esto puede tener un significativo efecto adverso en las operaciones argentinas y en la condición financiera y resultados operacionales.
- La inflación en Argentina puede afectar negativamente a las operaciones, lo que a su vez podría afectar negativamente la condición financiera y resultados operacionales.
- El peso argentino está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente la condición financiera y resultados operacionales.
- El gobierno argentino ha impuesto, y puede imponer en el futuro, nuevas restricciones a la conversión de divisas y a las remesas al extranjero, lo que podría afectar la periodicidad y el importe de cualquier dividendo u otro pago que reciba de la filial argentina.
- La capacidad del gobierno argentino para obtener financiamiento de los mercados internacionales de capitales puede ser limitada o costosa, lo que puede afectar su capacidad para implementar reformas y fomentar el crecimiento económico.
- El gobierno puede decretar aumentos salariales para los empleados del sector privado, lo que podría elevar los costos operacionales y afectar los resultados de las operaciones.
- Las medidas gubernamentales para prevenir o responder al malestar social pueden afectar negativamente a la economía argentina y al negocio.
- De reestablecerse las políticas de control de precios de gobiernos anteriores, puede generarse un efecto material adverso en los resultados de las operaciones en Argentina.

BRASIL

- El negocio en la operación de Brasil depende de las condiciones económicas de ese país.
- Las condiciones políticas, sociales y económicas, históricamente volátiles en Brasil, podrían afectar negativamente el negocio y los resultados de las operaciones.
- El real brasileño está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente el negocio, la condición financiera y los resultados de las operaciones.
- La inflación y las medidas del gobierno brasileño para frenarla, incluyendo un aumento de las tasas de interés, pueden contribuir a generar incertidumbre económica.
- Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar la carga impositiva y reducir los incentivos tributarios y, como resultado, afectar negativamente la rentabilidad de la Empresa.
- Los procedimientos tributarios brasileños pueden dar lugar a una deuda tributaria significativa.

CHILE

- El crecimiento y rentabilidad dependen de las condiciones económicas en el país.
- La evolución política de Chile podría generar inestabilidad.
- El peso chileno está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente el negocio.
- La inflación en Chile y las medidas del gobierno para contenerla pueden alterar el negocio y tener un efecto adverso sobre las condiciones financieras y los resultados operacionales.
- Un desastre natural grave, como un terremoto, un tsunami o incendios forestales podrían afectar negativamente a la economía chilena y a la infraestructura de red.

PARAGUAY

- Las operaciones del negocio dependen de las condiciones económicas de Paraguay.
- La inflación en Paraguay puede tener un efecto adverso sobre las condiciones financieras y resultados operacionales.
- El guaraní paraguayo está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar adversamente la condición financiera y resultados operacionales.

FACTORES DE RIESGOS RELACIONADOS CON LOS ADRS Y ACCIONES

CMF 3.6.II, 6.2.VIII

1.

Los tenedores de ADR pueden no disponer de derechos preferentes.

2.

Los derechos de los accionistas no están tan bien definidos en Chile como en otras jurisdicciones, incluyendo EE. UU.

3.

El mercado de las acciones puede ser volátil e ilíquido.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS **AL CAMBIO CLIMÁTICO**

(marco TCFD)

GRI 201-2 | CMF 3.1.II, 3.2.VII, 3.6.II, 3.6.II.A

Durante 2021 y 2022 las áreas de Sustentabilidad, Gestión de Riesgos y Finanzas, junto con Corporate Citizenship, iniciaron un proceso de estudio bajo los estándares del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures o grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima). El compromiso de Coca-Cola Andina es continuar desarrollando los elementos centrales de los cuatro pilares del TCFD, con foco en las brechas existentes para avanzar en el cumplimiento pleno del estándar de divulgación.

Ámbitos o pilares de TCFD

Gobierno de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

El gobierno corporativo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima está descrito anteriormente en este capítulo. Revisar sección “Gobernanza para Gestión de Riesgos y Sustentabilidad”.

Estrategia y métricas

En el ejercicio de 2021 y 2022 se identificaron los riesgos y oportunidades físicas y de transición que Coca-Cola Andina podría enfrentar por el cambio climático. Se trabajó bajo dos escenarios: uno con transición gradual hacia una economía baja en carbono y otro sin acción para mitigar las emisiones globales de GEI; y bajo horizontes temporales hasta 2030 alineados a la estrategia de sostenibilidad. Luego se priorizaron y cuantificaron en términos de su potencial impacto financiero, se determinaron las acciones de gestión que mitigarían dichos riesgos y las principales métricas de seguimiento, así como sus objetivos 2030.

Gestión de riesgos relativos al cambio climático

GRI 2-25 | CMF 3.6.II; 3.6.II.A

De acuerdo con los escenarios estudiados, la Compañía incorporó los riesgos del cambio climático identificados al actual “Modelo de Gestión de Riesgos”.

RIESGOS RELATIVOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los riesgos, impactos, acciones de mitigación y métricas asociadas se encuentran en la tabla a continuación.

PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO	PROBABILIDAD E IMPACTO	ACCIONES
Riesgo de escenario de transición: *Aumento de los costos de las materias primas de empaque.* Se anticipa que las políticas y las regulaciones pueden volverse más estrictas para limitar el aumento de la temperatura, con especial atención en las industrias intensivas en energía y emisiones como la de resina plástica.	La materialización de este riesgo afectaría la continuidad operacional porque un aumento en la regulación de las emisiones asociadas con la producción de plásticos y los insumos energéticos, incluida la fijación directa del precio del carbono, puede conducir a precios más altos para este insumo de materia prima. Probabilidad: **entre baja y media** Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: **Medio** Severidad: **Medio/Alto**	→ Aumentar la participación de empaques retornables sobre total venta NARTD. Meta 2030: 42,8%. → Aumentar el uso de resina reciclada sobre el total. Meta 2035: 30-35%. → Reciclabilidad de los empaques. Meta 2030: 100%. → Aumentar la recolección de los empaques que se venden. Meta 2035: 70-75%. → Disminuir el gramaje en las botellas. → Analizar el ciclo de vida de empaques (huella de carbono).
Riesgo de escenario de transición: *Aumento de los precios de los combustibles fósiles.* La creciente regulación de los combustibles fósiles, debida a mecanismos fiscales y de precios de carbono adicionales, puede afectar partes clave de la cadena de valor: la distribución y la logística en la entrega de los productos.	La materialización de este riesgo afectaría los costos de transporte, tanto al considerar la flota propia (>1.400 camiones en Brasil y Chile) como la flota subcontratada (>1.600 camiones). Entre el 5% y el 20% de los costos de transporte están asociados al costo del combustible, por lo que la variabilidad en esos precios representa un riesgo relevante para los resultados financieros. Probabilidad: **entre muy baja y baja** Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: **Alto** Severidad: **Medio**	→ Gestión de Huella de Carbono: disminución de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) Alcance 1,2,3. → Inversiones en flotas de distribución más eficientes en el uso de combustibles y eficientizar el ruteo de los camiones.
Riesgo de escenario de cambio físico: *Falta de agua por reducción de precipitaciones y sequía.* La falta de agua por reducción de precipitaciones y sequía impacta la producción en zonas de estrés hídrico.	La materialización de este riesgo afectaría la disponibilidad de materia prima, agua, y obligaría a reducir, inicialmente, la producción en la planta embotelladora de Renca. Probabilidad: **entre muy baja y baja** Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: **Bajo** Severidad: **Medio**	→ Mejorar el ratio de uso de agua (litro agua/litro bebida producida). Meta 2030: WUR= 1,27. → Comunidades: acceso y reposición de agua. Meta Sistema Coca-Cola: devolver el 100% del agua utilizada en la elaboración de las bebidas.
Riesgo de escenario de cambio físico: *Factores climáticos impactan a proveedores de ingredientes agrícolas.* Cambios en los factores climáticos, como la variabilidad de la temperatura y las precipitaciones, o el estrés hídrico, pueden afectar el rendimiento de los cultivos o provocar su pérdida.	La materialización de este riesgo afectaría, entre otros, los rendimientos de los cultivos de azúcar en Brasil durante periodos relativamente largos, como consecuencia física del cambio climático. En el corto plazo el efecto esperado sobre la continuidad operacional y los resultados financieros es gradual y moderado. Probabilidad: **entre muy baja y baja** Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: **Bajo** Severidad: **Baja**	→ Crecer en portafolio y ventas de productos reducidos y sin azúcar, bajando la cantidad de kilocalorías vendidas sobre el total de litros vendidos. Meta 2030: 40,75 Kilocalorías vendidas cada 200 ml. → Aumentar el porcentaje de ventas de categorías reducidas y sin azúcar.

PRINCIPALES OPORTUNIDADES ASOCIADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

PRINCIPALES OPORTUNIDADES ASOCIADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO	IMPACTO	ACCIONES
Nueva normativa medioambiental beneficia a los envases retornables.	La materialización de esta oportunidad potenciaría la ventaja competitiva que ya se encuentra desarrollada en la Compañía: know how en la gestión y comercialización de empaques retornables. Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: **Medio**	→ Aumentar la participación de empaques retornables sobre total venta NARTD. → **Meta 2030:** 42,8% de volumen de ventas de empaques retornables sobre total venta NARTD.
Aumento de consumo de líquidos por aumento de temperatura.	La materialización de esta oportunidad favorecería la relación con la comunidad y los resultados financieros. Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: **Medio**	→ Amplitud del portafolio para satisfacción de las preferencias de los consumidores. → Plan maestro de capacidades de producción y logística. → **Métrica:** Volumen de ventas.
Tecnología nueva y más barata brinda oportunidades para mejorar la eficiencia y reducir los costos operativos.	La materialización de esta oportunidad facilitaría el acceso a tecnología para tener flotas de distribución más eficientes y aumentar la eficiencia en el uso del agua y la energía. Efecto acumulado en EBITDA ajustado consolidado hasta 2030: **Bajo**	→ *Inversión en tecnologías que permitan mejorar la eficiencia operacional y reducir costos. → **Métrica:** EBITDA ajustado consolidado.

*Actualmente, salvo en los casos de los riesgos relacionados con el cambio climático, no se identifican oportunidades.

Riesgos relativos a la libre competencia

GRI 2-25 | CMF 3.6.II.C, 8.4

El incurrir en conductas contrarias a las normas que regulan la libre competencia podría afectar gravemente la relación con la comunidad y los resultados financieros. Entre los principales impactos que esto provocaría en el negocio se encuentran sanciones y eventuales indemnizaciones, daño a la imagen corporativa e impacto en las ventas.

Para mitigar dichos riesgos, la Compañía cuenta con un Programa de Cumplimiento en materias de Libre Competencia (el Programa de Cumplimiento). Este fue confeccionado sobre la base de un análisis de los riesgos propios del negocio y está compuesto por una serie de documentos y actividades de mitigación para los riesgos relevados. A cada una de dichas actividades se asigna una oportunidad y un responsable específico.

El programa anual de capacitaciones para ejecutivos y colaboradores es uno de los pilares fundamentales del Programa de Cumplimiento. Cada capacitación es diseñada en profundidad y periodicidad, en función de la responsabilidad de cada uno de los distintos roles involucrados.

El Programa de Cumplimiento se aplica en cada una de las cuatro operaciones y su ejecución es auditada anualmente.

Riesgos relativos a la salud y seguridad de los consumidores

GRI 2-25 | CMF 3.6.II.D

Dañar la salud de los consumidores por contaminación o mal estado de insumos o productos afectaría la relación con la comunidad, los resultados financieros, debido a sanciones y eventuales indemnizaciones, y provocaría daño a la imagen corporativa con su consecuente impacto en las ventas y liderazgo del mercado.

El compromiso con la elaboración de productos de la más alta calidad es la principal acción de mitigación. La Compañía toma importantes precauciones para minimizar el riesgo de defectos o contaminación en los productos. Estas incluyen programas de control de calidad de las materias primas, del proceso de producción y de los productos finales. También establece procedimientos para corregir lo antes posible cualquier problema que se detecte.

Existen tres ejes de acción -certificaciones, programa de análisis sensorial y seguimiento del indicador de reclamos de consumidores- para cumplir con la satisfacción de los clientes, con la norma y con los altos estándares.

Dado el compromiso con la comunidad, el riesgo de impacto y severidad es medio/alto; sin embargo, gracias a los ejes de mitigación desarrollados disminuye la probabilidad de ocurrencia a muy baja o baja.

Descripción de riesgos emergentes

CMF 3.6.II.E, 6.2.VIII

Coca-Cola Andina califica como “emergentes” aquellos riesgos nuevos o crecientes en importancia y que tienen las siguientes características: provienen de hechos ajenos a la Compañía, son específicos a la actividad, tienen un impacto potencial de largo plazo y se proyectan como significativos, pudiendo afectar las operaciones y requerir adaptar la estrategia y/o modelo de negocio.

Cambios en la imagen de marca y calidad de los productos

La percepción acerca de que los productos no tienen buena calidad o son dañinos para la salud aumentó la preocupación de las autoridades y consumidores por los efectos que producen el azúcar y los edulcorantes, específicamente en el aumento del sobrepeso y la obesidad. Además, la preocupación por el impacto medioambiental del plástico puede reducir el consumo de productos vendidos en botellas de este material o dar lugar a impuestos adicionales que podrían afectar negativamente a la demanda de los consumidores.

El impacto de este riesgo es a largo plazo, significativo y específico al negocio, ya que en pocos años podrían darse importantes cambios a través de acciones legales vigentes o amenazas contra empresas que comercializan y venden bebidas, afectando fuertemente la rentabilidad.

Escasez, contaminación y mala calidad del agua

El agua es el principal ingrediente de prácticamente todos los productos. También es un recurso limitado en muchas partes del mundo, que se enfrenta a retos sin precedentes derivados de factores como: la sobreexplotación, la creciente demanda de alimentos y productos cuyos procesos de fabricación requieren agua, el aumento de la contaminación, la falta de acceso físico o financiero al agua, tensiones sociopolíticas debidas a la falta de infraestructuras públicas en determinadas zonas del mundo y los efectos del cambio climático.

Si la demanda continúa aumentando a nivel global y la calidad del agua disponible sigue deteriorándose, se generaría un aumento en los costos de producción, daños en la reputación o la posibilidad de enfrentar restricciones en términos de capacidad. Asimismo, si los periodos de sequía continúan y se prolongan en el tiempo, los costos de las operaciones podrían verse significativamente afectados. Finalmente, los cambios en las regulaciones gubernamentales, relativas a la propiedad o el uso de los recursos hídricos, también podrían afectar el suministro de este recurso.

No se puede asegurar que el agua esté disponible en las cantidades y/o calidad suficiente para satisfacer futuras necesidades de producción. O que resulte suficiente para satisfacer necesidades actuales de suministro, por lo que el impacto potencial de este riesgo es a largo plazo, significativo y específico al negocio.

Riesgos relativos a la seguridad de la información y ciberseguridad

CMF 3.6.II.B

Coca-Cola Andina reconoce la seguridad de la información y los ciberataques como áreas potenciales de riesgo empresarial. Por ello, la Compañía formuló y aplicó una estrategia global que permite: (i) establecer un entendimiento organizacional para supervisar los riesgos de ciberseguridad relacionados con sus sistemas, personas, activos, datos y capacidades, (ii) salvaguardar los sistemas y activos (incluyendo los datos), (iii) identificar las desviaciones de los protocolos establecidos, (iv) reaccionar ante incidentes de ciberseguridad y (v) restablecer las operaciones de negocio, en caso necesario.

El marco de ciberseguridad incorpora las normas más exigentes del sector y se gestiona con una visión integrada de personas, procesos y tecnología. Asimismo, se somete a pruebas constantes de Continuidad de Negocio (BC) y Recuperación ante Desastres (DR). Para mejorar su plataforma, Ciberresiliencia, cada año la Compañía añade nuevos controles y sistemas; así como exhaustivas pruebas periódicas de las medidas de mitigación diseñadas para cubrir vulnerabilidades detectadas mediante evaluaciones de Hacking Ético y Pentesting. Además, se implementó un modelo de “Confianza Cero” para el acceso a la plataforma.

Adicionalmente, las medidas se complementan con la externalización de servicios de infraestructura y seguridad de la información mediante la subcontratación de una de las mayores empresas tecnológicas de América Latina. Esta proporciona soporte en terreno, soporte a usuarios y soporte de redes y monitoreo de ciberseguridad. El servicio de externalización informática se rige por un acuerdo contractual revisado anualmente por un auditor externo, que según la norma ISAE 3402 evalúa el cumplimiento de controles de servicios críticos. Todos los proveedores de tecnología que ofrecen SaaS o software en las instalaciones se evalúan a lo largo del procedimiento de selección utilizando un marco de ciberresiliencia basado en INCIBE-CERT (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España).

GOBERNANZA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Nivel Directivo

DIRECTORIO

Comité de Auditoría

Entre otras funciones, este Comité supervisa riesgos derivados de amenazas a la ciberseguridad y es responsable de establecer políticas, directrices y estrategias para riesgos de seguridad de la información. Además, evalúa el alcance y la eficacia de los sistemas establecidos de ciberseguridad y seguridad de la información.

Sesiona mensualmente y al menos una vez al año revisa riesgos de ciberseguridad, controles, iniciativas en curso y planes a futuro.

Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos)

Esta nueva instancia tiene la responsabilidad de guiar y supervisar todas las iniciativas relacionadas con la IA y los datos de Coca-Cola Andina, asegurando que se manejen de manera ética, segura y conforme a las normativas aplicables, mientras se maximiza el valor de negocio y se potencia el talento de los trabajadores.

El Comité está formado por tres directores, el CIO (Chief Information Officer) y el CSO (Chief Strategy Officer). Sesiona trimestralmente y on demand según la agenda y compromisos que se establezcan.

Nivel ejecutivo

Auditoria Interna

Revisión independiente de políticas, directrices y emisión de observaciones e informes al Comité de Auditoría.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Comité de Ciberseguridad*

Evalúa y controla los riesgos de ciberseguridad, y aprueba la estrategia y dirección propuestas por el Chief Information Security Officer (CISO) en materia de ciberseguridad y contingencia. Este Comité también revisa indicadores operativos de seguridad, estado de implementación de controles, avances en proyectos y planes a futuro en materia de ciberseguridad.

Bajo la dirección del CISO, sesiona cuando se materializa una amenaza importante o al menos una vez al año, y está compuesto por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, el Gerente Corporativo de Legales, el Gerente Corporativo de Tecnologías de la Información, el Gerente Corporativo de Control de Gestión, Riesgo y Sostenibilidad, el representante de la Gerencia Corporativa de Auditoría Interna y el Gerente de Seguridad de la Información (CISO).

Nivel corporativo

GERENCIA CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Gerente de Seguridad de la Información (CISO)

Supervisa y gestiona problemas y riesgos de ciberseguridad con la creación, gestión y ejecución del Plan de Ciberseguridad para Redes TI (tecnología de la información) y TO (tecnología de operación). Supervisa la aplicación de las mejoras, arquitecturas, políticas y normas definidas por la Compañía. Gestiona el mapa de riesgos informáticos (RIA TI) y planes de mitigación relacionados.

Nivel operaciones

GERENTES Y EQUIPO LOCAL DE BIT

Gerentes, lideres técnicos, arquitectos y especialistas responsables de que, al interior de sus células y áreas de trabajo, se respeten las políticas, normas, estándares y los procedimientos de seguridad

* Compuesto por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, el Gerente Corporativo de Legales, el Gerente Corporativo de Tecnologías de la Información, el Gerente Corporativo de Control de Gestión, Riesgo y Sostenibilidad, el representante de la Gerencia Corporativa de Auditoría Interna y el Gerente de Seguridad de la Información (CISO).

Política de Seguridad de la Información

La seguridad de la información es un proceso continuo, diseñado para resguardar los activos de información contra amenazas. Define los lineamientos generales sobre la responsabilidad, protección y gestión de los riesgos de la información, así como el acceso, manejo, manipulación, procesamiento, transmisión, almacenamiento o cualquier otra actividad relacionada con los activos de información.

Esta Política también establece la clasificación de la información, la definición de responsabilidades y el uso de soluciones digitales para fortalecer su implementación como son la unificación de los mecanismos de almacenamiento y transferencia de información, la protección de la información mediante prácticas de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) y el cifrado de la información almacenada en los equipos esenciales de la Compañía.

En este contexto, cada miembro de la Sociedad es responsable de proteger los activos tecnológicos y la información presente en el ciberespacio, así como la infraestructura que la soporta.

Difusión y capacitación

Coca-Cola Andina informa constantemente sobre las medidas implementadas para favorecer la ciberseguridad, con el objetivo de que todos los colaboradores conozcan y se formen sobre conceptos y amenazas en esta materia. Para ello, las áreas de TI y Recursos Humanos coordinan capacitaciones sobre gestión de seguridad de la información, con foco en los softwares y servicios utilizados. Durante 2024 estas iniciativas continuaron y, adicionalmente, se realizaron actividades mensuales de comunicación orientadas a entregar información en temas de protección de información, fraudes digitales, uso de activos tecnológicos, etc. También se hacen ejercicios de phishing para detectar debilidades.

3

CULTURA
CON PROPÓSITO

EN SINTONÍA CON EL **PROPÓSITO**

Este año la Compañía establece un nuevo enfoque para destacar la intención de “llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades”. Se trata de institucionalizar la vivencia del Propósito, ampliando su impacto no solo en el ámbito laboral, sino también en otras dimensiones de la vida de los empleados de Coca-Cola Andina. Este nuevo desafío continúa el proceso, iniciado en 2023, de vivir el Propósito junto a cada una de las personas que integran las operaciones de los cuatro países donde Coca-Cola Andina está presente.

Viviendo el Propósito en Coca-Cola Andina

La consigna que Coca-Cola Andina implementa en 2024 integra la vida personal y profesional de los colaboradores y muestra cómo distintos talentos viven el Propósito en su trabajo diario y lo conectan con sus objetivos personales. Además, se comparte esta experiencia entre todos los colaboradores y también con los clientes y consumidores.

Principales campañas

MÉTRICA ÚNICA DE PROPÓSITO

Establecer un indicador claro y consolidado de cómo las actividades diarias y estrategia del negocio se alinean con la aspiración de la organización.

ONBOARDING

Introducir el Propósito en los procesos de inducción de la Compañía.

CAMPAÑA VIVE PROPÓSITO

Campaña para acompañar el Propósito y relevar la conexión de este con la intención personal.

PRESENCIA INTEGRADA EN NUEVA WEB COCA-COLA ANDINA

Para asegurar que el Propósito sea el articulador principal de la identidad visual de contenidos de la nueva web.

Demografía de los colaboradores

17.578
Total de colaboradores Coca-Cola Andina

3.055
Mujeres

14.523
Hombres

ARGENTINA

3.444
Total

427
Mujeres

3.017
Hombres

Dotación propia (Head Count)

BRASIL

8.912
Total

1.487
Mujeres

7.425
Hombres

CHILE*

4.132
Total

970
Mujeres

3.162
Hombres

*Incluye Holding

PARAGUAY

1.090
Total

171
Mujeres

919
Hombres

TALENTOS
ATRACCIÓN, RETENCIÓN Y DESARROLLO

En este ámbito, Coca-Cola Andina orienta sus iniciativas tanto para mejorar el bienestar de sus colaboradores como para fortalecer su atractivo como marca empleadora. Para ello cuenta con un Programa de Gestión de Talento y Sucesión que identifica y potencia a los líderes actuales y futuros de la organización, en línea con la estrategia y la continuidad operativa del negocio, de manera de atraer, retener y formar a todos quienes constituyen el capital de desarrollo de la organización.

La gestión de las personas, consideradas un eje fundamental de la Compañía, evoluciona dinámicamente en respuesta al entorno cambiante e incierto. Para responder a las oportunidades, retos y necesidades emergentes del mercado se realizan esfuerzos constantes de mejora, centrados en el desarrollo de los líderes y colaboradores para asegurar su correcta preparación y transformación como agentes de cambio que impulsan la innovación, la digitalización y la sostenibilidad dentro de la organización.

El desarrollo de capacidades incluye el desempeño desde una perspectiva integral, orientado al fortalecimiento de la agilidad organizacional, asegurando que los talentos puedan contribuir activamente al impulso de sus carreras y al crecimiento de Coca-Cola Andina.

33%
Colaboradores con antigüedad sobre los seis años

Retención de talentos

63%
Colaboradores menores de cuarenta años

Atracción de talentos

38%
Puestos de trabajo cubiertos por reclutamiento interno

Desarrollo de talentos

Programa de Evaluación 360

ARGENTINA

Por segundo año consecutivo se realiza la Evaluación de Colaborador-Líder para identificar con precisión los aspectos a desarrollar en cada uno de los líderes y traducirlos en acciones concretas y promover el desarrollo de los colaboradores desde una mirada integral y construcción conjunta. Coca-Cola Andina Argentina invita a participar a todos los colaboradores fuera de convenio colectivo de trabajo y con más de seis meses en el puesto para evaluar cuatro competencias: comunicación, colaboración y trabajo en equipo, resiliencia y liderazgo. Participar es voluntario y se hace en una plataforma digital, donde el jefe del líder puede acceder a las evaluaciones y a los comentarios que cada colaborador realice.

871
líderes evaluados

Colaboradores que evaluaron a su líder

Líderes que tuvieron al menos una evaluación

PARAGUAY

En la Evaluación 360, Coca-Cola Paresa recopila diversas opiniones para obtener una visión completa del desempeño de los líderes. De esta manera, evalúa las competencias de liderazgo actualizadas de quienes tienen personas a cargo para fortalecerlas mediante un plan de desarrollo. Luego se realiza un taller de análisis de resultados con cada equipo.

233
líderes evaluados

100%
de resultados compartidos

Programas e iniciativas de desarrollo y atracción del talento por país

ARGENTINA

Tablero de indicadores para atraer talentos

El Área de Atracción de Talento de Coca-Cola Andina Argentina utiliza un tablero de indicadores para recopilar y ordenar información sobre perfiles de entrevistados, incorporaciones, movimientos internos y otros datos claves, con una mirada especial en género y discapacidad. Esta herramienta contribuye de manera importante para avanzar hacia una empresa más equitativa e inclusiva. Crea también una Guía de Atracción de Talento con enfoque en diversidad e inclusión para orientar a los líderes en el proceso de reclutamiento. También afianza la relación con la Universidad Blas Pascal para facilitar la publicación de ofertas de empleo aptas para personas con discapacidad, superando así una dificultad que se había enfrentado previamente.

BRASIL

Destacando en confianza

En el marco de la iniciativa Best Internship Experience, Coca-Cola Andina Brasil es reconocida en 2024 como una de las mejores empresas para realizar pasantías o prácticas obteniendo un 90% en el indicador de confianza.

CHILE

Día del practicante

Actividad realizada el 1 de febrero de 2024 para 70 estudiantes en práctica. Consiste en una celebración oficial creada por FirstJob, para reconocer el aporte de los practicantes a Coca-Cola Andina Chile, mejorar su experiencia de aprendizaje y fortalecer la relación entre ellos. En la ocasión hacen diferentes actividades y comparten un almuerzo especial.

Además, Coca-Cola Andina Chile participa en ferias laborales como las organizadas por la Universidad de Chile y en la Feria Laboral de Inclusión.

PARAGUAY

Taller de negociación de Harvard

Por cuarto año consecutivo, Gerentes y Subgerentes incluidos en el plan de sucesión participan en un programa de entrenamiento para potenciar la capacidad de negociación y liderazgo de procesos colaborativos. Este programa se enfoca en proporcionar experiencias y procesos transformadores que les permitan desarrollar habilidades intelectuales y emocionales, así como incorporar metodologías y herramientas efectivas para liderar y negociar con éxito.

Plan de sucesión

CMF 3.6.X

El compromiso con el desarrollo integral de los equipos es una prioridad estratégica para asegurar la continuidad y el éxito de la Compañía a largo plazo. Coca-Cola Andina utiliza un modelo de desarrollo que no solo contempla un proceso de gestión de talento, sino que también impulsa un enfoque proactivo hacia la formación y evolución de los colaboradores. El plan permite identificar a los líderes potenciales en cada etapa del ciclo operativo, asegurar que el conocimiento y las competencias necesarias estén siempre disponibles y anticipar posibles vacantes críticas.

De esta manera, la Compañía entrega oportunidades de movilidad interna y de explorar nuevas oportunidades regionales y diferentes áreas dentro de la organización, lo que enriquece la experiencia profesional, asegura la continuidad del negocio y fortalece las oportunidades de crecimiento de los colaboradores.

MUJERES EN PLAN DE SUCESIÓN

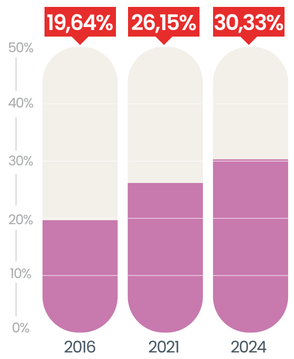

NUESTRO OBJETIVO ES ALCANZAR LA MAYOR COBERTURA CON LA SUCESIÓN DE NUESTRAS POSICIONES CLAVE. EN 2024 ALCANZAMOS:

61,8%

Posiciones totalmente cubiertas por el plan de sucesión.

38,2%

Posiciones medianamente cubiertas por el plan de sucesión.

Premios y reconocimientos

SELLO "EMPRESA AMIGA DE LA INCLUSIÓN"

En reconocimiento como miembros de la red SUMMA y la Fundación SARAKI, reafirmando el compromiso de construir empresas más inclusivas para personas con discapacidad.

EMPLEADOR DEL AÑO

Durante este año Coca-Cola Paresa fue reconocida por el aporte a la formalización del empleo y buenas prácticas de bienestar laboral.

BEST INTERNSHIP EXPERIENCES

Coca-Cola Andina Brasil obtuvo el lugar número 21, entre 50 empresas de ese país, en la categoría de mejores experiencias para estudiantes en práctica.

RANKING MERCO TALENTO UNIVERSITARIO

Coca-Cola Andina Chile se mantiene este año en el top 9 del ranking, como una de las empresas más atractivas para trabajar según los universitarios.

RECONOCIMIENTO DE REIN

Red de Empresas Inclusivas de Sofofa

Coca-Cola Andina Chile fue reconocida por la RelN como una de las 12 empresas líderes en inclusión laboral en la Medición de Inclusión Laboral Empresarial, MILE, 2024. Esta herramienta mide cinco dimensiones de la cultura corporativa en materia de inclusión y es uno de los benchmark más importantes en Chile en la materia.

El resultado refleja el esfuerzo colectivo y la convicción de la Compañía de avanzar en diversidad e inclusión.

GENCHAMPION

GenChampion, reconocimiento de Generation como empresa aliada en la contribución sostenida en la movilidad económica y social de jóvenes.

EMPRESA IRRESISTIBLE

"Empresa Irresistible" en el 4to congreso de Atracción de Talento organizado por la Red de Recursos Humanos.

GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES: **COLABORADORES INFORMADOS Y CONECTADOS**

El desafío de entregar a los colaboradores información actualizada, relevante y oportuna de manera ágil e inclusiva es una tarea diaria a cargo del área de comunicaciones, la que se vincula transversalmente con toda la organización. La Mesa Regional de Comunicaciones y Cultura Organizacional coordina y gestiona todo el flujo informativo y los grandes canales corporativos de difusión.

Además, contamos con un equipo regional de comunicaciones que desarrolla una estrategia de comunicación y cultura integrada a nivel regional. Este equipo trabaja en los temas comunes más relevantes para todos los países en los que operamos, fortaleciendo la conexión y alineación dentro de la Compañía.

Plan de robustecimiento de canales internos

Principales programas

COMUNICACIÓN DE LA AGENDA DIGITAL: UNA PRIORIDAD DE LA COMPAÑÍA

Para Coca-Cola Andina es clave comunicar acerca de los beneficios de la transformación digital que está viviendo, tanto hacia adentro de la organización como hacia afuera. Internamente, y para estimular la participación y la contribución de los empleados, se realizan eventos live, presentaciones, se visibilizan las iniciativas y existe una comunicación del modelo de trabajo por células y productos (email).

Por otra parte, existe preocupación por incorporar el perfil digital de la Compañía dentro de la promoción de marca empleadora para comunicar al entorno los avances digitales, atraer nuevos talentos y colaborar con la transformación digital interna.

RUTA DEL COMPROMISO

A través de una campaña anual, exploramos junto a especialistas de Gallup las 12 preguntas del cuestionario de compromiso organizacional Q12, modelo utilizado en Coca-Cola Andina para medir clima y compromiso. Con esta iniciativa, mantenemos el compromiso en la agenda y ofrecemos un espacio mensual para profundizar en el modelo, aclarar dudas y compartir mejores prácticas.

CONCIENTIZACIÓN SOBRE IA GENERATIVA

Entre julio y noviembre, realizamos una campaña de comunicación regional para informar y divulgar los usos e importancia de la inteligencia artificial generativa en Coca-Cola Andina. A través del área de comunicaciones internas, logramos aumentar el conocimiento sobre esta tecnología y, para diciembre, alcanzamos una tasa de uso mensual del 45%.

KONECTANDO

Seminarios web que reúnen a colaboradores de todas las operaciones en los cuatro países para compartir acerca de los temas que más importan. Son eventos de alta relevancia y concurrencia con acento en las temáticas que se declaran prioritarias. Durante 2024 los encuentros KOnectando apuntaron al lanzamiento del nuevo pilar de diversidad en una charla junto al expositor Reinaldo Bugarelli y un Fórum de empresas y derechos LGBTI+; también un panel abierto de discusión acerca del valor del liderazgo femenino junto a ejecutivas de Coca-Cola Andina y Denisse Goldfarb, y KOnectando IA donde se discute el valor de la IA en la Compañía y se explora la herramienta de Microsoft Copilot.

Los principales canales de difusión (correos, LinkedIn y YouTube) cuentan con plataformas dedicadas a la extracción de data de efectividad, métricas y benchmarks que miden y evalúan la efectividad comunicacional y orientan las decisiones para implementar mejoras. Además, existen rutinas regionales periódicas, semanales y mensuales y equipos dedicados a cada uno de los canales que ayudan a capturar aprendizajes y promover el sello comunicacional y cultural de Coca-Cola Andina a nivel regional. Por último, un equipo regional de comunicaciones levanta y desarrolla una estrategia de comunicaciones y cultura a nivel regional, integrando los temas comunes más relevantes a todos nuestros países.

Nos apasiona comunicar lo que hacemos en la Compañía

LINKEDIN

Indicadores 2024:

Coca-Cola Andina alcanza el cuarto puesto como la cuenta con más seguidores entre las empresas con mayor representación de acciones del mercado chileno (IPSA) y la primera en consumo masivo.

- **6.174.282** Impresiones
- **237** publicaciones
- **103.205** nuevos seguidores
- **412.298** seguidores en Linkedin
- **22,71%** de interacción, equivalente a más de un millón de personas que se relacionaron con la Compañía por esta red.

YOUTUBE

En agosto de 2024 se abre el canal oficial de YouTube para transmitir todo el contenido que se genera en las cuatro operaciones y compartir con una comunidad más amplia la labor de Coca-Cola Andina.

Algunos logros de este periodo son:

Crecimiento sostenido de visualizaciones y suscriptores.

Flujo continuo de contenido desde las operaciones: más de cien videos en la biblioteca de contenido.

13.787
visualizaciones de contenido

+203
horas de visualización de contenido.

Integración de las métricas del canal al tablero consolidado de KPI de comunicaciones para dar seguimiento.

Contamos con un equipo regional de comunicaciones que diseña y ejecuta una estrategia integrada de comunicación y cultura a nivel regional, abordando los temas más relevantes y comunes en todos nuestros países.

Programas e iniciativas de comunicaciones por país

Desde este año todos los principales canales de comunicación cuentan con la capacidad de generar data de efectividad, la que luego se revisa periódicamente en reuniones regionales a través de un tablero integrado de gestión de comunicaciones que agrupa los KPI de todos los canales.

ARGENTINA

Identidad de asistente virtual

Buscando resolver consultas frecuentes recibidas por colaboradores de áreas operativas, el área de comunicación trabaja en la identidad co-construida de un asistente virtual, asegurando su adaptación a las necesidades reales de los equipos. Este esfuerzo ha sido clave para ofrecer una herramienta más intuitiva y efectiva, transformando la manera en que se interactúa con la tecnología dentro de la Compañía.

BRASIL

Programa Juntos

Plataforma que integra a toda la operación y que ofrece un acceso rápido y fácil a informaciones esenciales y herramientas prácticas. Así facilita el trabajo del día a día y promueve la agilidad y eficiencia para todos los colaboradores.

↓ **+ de 1.300**
colaboradores
Acceso diario

↓ **+ de 4.000**
colaboradores
Acceso mensual

↓ **+ de 35.000**
Visualizaciones en noticias

CHILE

WhatsApp Business

A través de la plataforma del proveedor OneMarketer, Coca-Cola Andina Chile envía mensajes a través de WhatsApp. El objetivo es llegar a los colaboradores con información relevante para que se transforme en un canal efectivo de comunicación. Esta plataforma permite enviar textos, imágenes, documentos y enlaces, entre otros. Para salir con el primer mensaje se crea un protocolo que todas las áreas tienen a disposición.

PARAGUAY

Presentación de influencers y multiplicadores

Esta iniciativa elige a un grupo de influencers y multiplicadores para desempeñar el rol de agentes de cambio dentro de la organización. De este modo, Coca-Cola Paresa asegura que toda información relevante llegue a los colaboradores de manera dinámica, innovadora y atractiva.

El grupo fue capacitado para fortalecer sus conocimientos y habilidades. La aspiración es ampliar el alcance dentro de la empresa, difundiendo conocimientos e información clave sobre el negocio y los pilares de QSE (calidad, seguridad y medioambiente, por sus siglas en inglés), además de acercar y conectar más profundamente a los miembros de la organización.

CULTURA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La cultura de transformación digital implica desarrollar la capacidad de cambio, adaptación y de innovación en el contexto de la digitalización. Lograr que los colaboradores del negocio puedan innovar, aprender de errores, corregir y adaptarse rápidamente implica alineamientos, capacitaciones y conformación de mesas regionales. El objetivo es que la cultura digital sea parte del día a día de todos quienes trabajan para la Compañía.

La transformación digital

El mundo digital es un nuevo puente para llegar a todos los rincones, abordar las necesidades de clientes y consumidores y acceder a las oportunidades que la tecnología y la innovación prometen. La transformación digital del negocio implica clientes y consumidores más empoderados que demandan una experiencia simple y horizontal desde sus dispositivos. Asimismo, la digitalización se concreta en nuevos procesos internos, en labores de Data & Analytics y en pagos digitales.

El modelo de Coca-Cola Andina se sustenta en un equipo digital Agile, que dispone herramientas para desarrollar de la mejor manera el negocio -pasando por las áreas comerciales, industriales, de logística y de distribución- y obtener los mejores resultados para todos.

Certificación en *Change Management*: Apoyo en la transición hacia un nuevo modelo de negocio y transformación digital en Coca-Cola Andina

Los cambios que trajeron las plataformas de comercio digital y la digitalización de los procesos exigen crear capacidades y mantener una cultura organizacional que le permita adaptarse a las nuevas expectativas del mercado. Con una sólida experiencia en atención a sus clientes, la Compañía se ocupa de atender sus requerimientos de una experiencia más personalizada y rápida. A la vez responde con adaptación tecnológica y mejora de los procesos de distribución tradicional; con desarrollo de procedimientos de analítica para no perder relevancia, innovar y simplificar los procesos; y con políticas y prácticas para mantener la participación en el mercado.

En este marco, el proceso de certificación de Change Management establece una hoja de ruta en este camino hacia la digitalización que parte por alinear a líderes y gestionar compromisos, comprender los cambios y entender los nuevos roles, aprovechar el talento de la Compañía para traducir la visión de cambio en una realidad y entregar las herramientas necesarias para desarrollar la transformación digital.

DIGITALIZACIÓN EN CIFRAS:

81%
Consumo en UDEMY está concentrado en equipos de tecnología y digitales de Coca-Cola Andina.

61%
Horas de formación están dirigidas a habilidades de tecnología y dos de tres habilidades de mayor consumo en la plataforma son AI Generativa y Copilot.

22%
Publicaciones de LinkedIn corporativo dirigidas a temas del mundo digital, tecnológico y de innovación. Las publicaciones sobre asuntos digitales son la segunda temática de mejor alcance y *engagement rate*.

42%
Proporción de preferencias hacia la transformación digital como área de mayor interés en la audiencia de los eventos digitales Konectando.

Copilot

Coca-Cola Andina cuenta con una aspiración declarada de convertirse en una organización AI Enabled, es decir, que comunica abiertamente que invita a sus colaboradores a apoyarse en las herramientas de inteligencia artificial para trabajar, y que busca empapar su cultura de las dinámicas laborales propias del trabajo con IA. Esta declaración es pública y se encuentra en su Política Corporativa de Inteligencia Artificial.

Coca-Cola Andina cuenta con licencias de Copilot Chat para todos sus colaboradores e impulsa el amplio uso de esta herramienta de Inteligencia Artificial mediante un programa de fomento enfocado en comunicar su relevancia y acercar casos de uso.

La Compañía considera numerosas las ventajas de Copilot Chat: mejora de la eficiencia al ayudar a completar tareas de manera más rápida y precisa, reduciendo la carga de trabajo manual; fomenta una mejor colaboración al integrar a todos los miembros del equipo en un entorno de trabajo compartido donde pueden generar ideas y soluciones de manera ágil; y ayuda a democratizar el acceso a herramientas avanzadas de IA sin necesidad de conocimientos técnicos profundos, lo que facilita la innovación y la toma de decisiones informadas en todos los niveles de la organización.

Llevamos a cabo más de 30 hitos de comunicación, realizamos dos eventos regionales en vivo para su promoción y organizamos un live con especialistas de IA de Microsoft. Además, presentamos a la organización los proyectos de Coca-Cola Andina que ya están utilizando inteligencia artificial.

TUIA (TASA DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

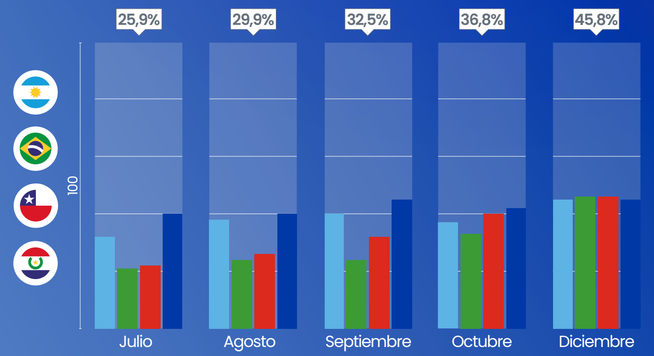

7
Módulos de capacitación sincrónicas

+1.000
Personas capacitadas

+500
Horas de capacitación

Programas e iniciativas de transformación digital por país

ARGENTINA

Transformación digital en Coca-Cola Andina

En el marco de la estrategia de foco en el cliente y del mejoramiento de la gestión sobre la base de datos, Coca-Cola Andina Argentina desarrolla varios proyectos orientados a la transformación digital. En el ámbito de clientes se incorpora una nueva posición en la Gerencia de Recursos Humanos: PM en Proyectos Digitales, y se avanza en la conformación de células apostando a una modalidad de trabajo interdisciplinaria.

Para ello, se implementan:

- **Chatbot:** asistente virtual integrado a WhatsApp para responder y automatizar consultas frecuentes.
- **Ticketera:** sistema para gestionar las consultas de los colaboradores que brinda mayor trazabilidad y mejor toma de decisiones.
- **Plataforma única:** herramienta de servicios de recursos humanos para facilitar todos los trámites y requerimientos del colaborador, permitiendo un canal directo a todos los servicios, incluidas las comunicaciones.

Para la gestión de la base de datos, la Compañía trabaja con énfasis en hacer más disponibles los datos para ingesta de Power BI y su explotación para toma de decisiones (Data Lake).

BRASIL

Capacitación en área administrativa

Capacitación a colaboradores en el área administrativa a través de cinco módulos donde se abordan contenidos de transformación digital e inteligencia artificial. El curso aborda conceptos, observa la aplicabilidad en el día a día y su potencial de mejora y eficiencia en el trabajo diario; también utiliza casos de mercado con aplicación de IA y enseña sobre la herramienta Copilot

Inteligencia Artificial:

560
participantes

95%
satisfación

ROI > Ampliación del % utilización de IA en Brasil

24%
Septiembre

46%
Diciembre [1]

[1] El ROI en este caso se mide a través del indicador TUIA Andina (Tasa de Uso de Inteligencia Artificial Artificial). Esta tasa mide mes a mes mide el % de cuentas de Coca-Cola Andina que son "IA adoptantes". Para que una cuenta sea IA adoptante tiene que marcar 3 o más interacciones con alguna aplicación de Inteligencia Artificial Generativa. Brasil pasó de 24% a 46, avance impulsado en gran parte por el programa de formación de de Coca-Cola Andina.

CHILE

Formación Academia Digital en la gerencia de RRHH

Entendiendo que la transformación digital es un proceso continuo con foco tanto en las herramientas como en el aprendizaje, y que ello requiere el apoyo y gestión de los líderes, Coca-Cola Andina Chile crea un programa para instalar un *mindset* digital. Apoyados por la FEN, el plan crea y diseña estrategias digitales que puedan aplicarse en las áreas de trabajo y promuevan la digitalización de procesos y estrategias.

Objetivos específicos:

- Introducir a los líderes en conceptos claves de innovación y agilidad.
- Enseñar el uso de herramientas y metodologías como Design Thinking y Design Sprint.
- Proporcionar un espacio para la ideación y toma de decisiones basadas en casos prácticos.
- Guiar a los participantes en el prototipado digital de sus ideas.
- Facilitar la presentación final de proyectos innovadores desarrollados durante el curso.
- Nivelar los conocimientos para que puedan liderar eficazmente los procesos de transformación.

PARAGUAY

Transformación digital y automatización de procesos en áreas clave

Se llevó a cabo la formación de perfiles clave en Power BI en las áreas de Fasa (Control Interno y Abastecimiento), Comercial, Logística y RRHH. Además, se reestructuraron los equipos de trabajo con la incorporación de Analistas Digitales, con el objetivo de automatizar y mejorar procesos.

Esta iniciativa busca fortalecer las competencias técnicas y analíticas, optimizar la eficiencia operativa mediante la automatización, y fomentar una cultura de mejora continua. También facilita la integración de analistas digitales en equipos multidisciplinarios, asegurando su aporte a la transformación digital de la empresa. Finalmente, se refuerzan los estándares de calidad y control interno a través del análisis avanzado de datos.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

CMF 5.8, 5.8.I, 5.8.II

Las iniciativas de formación en Coca-Cola Andina se concentran en programas de capacitación y entrenamiento altamente especializados en los procesos de venta, fabricación y distribución. Su objetivo general es entregar conocimientos técnicos, administrativos, de gestión y de liderazgo de equipos para los trabajadores que desempeñan funciones operativas y comerciales. Durante 2024 la Compañía incrementa la oferta de formación en formato virtual y dinamiza la navegación y acceso a los contenidos, tornando más atractiva e interactiva la plataforma para los usuarios.

Las áreas de capacitación dirigen su gestión hacia la generación de instancias de aprendizaje que sean cada vez menos formales y más autogestionadas para entregar a los usuarios autonomía, flexibilidad y responsabilidad de modo que la propia persona sea protagonista de su desarrollo.

475.470

Total de horas de capacitación

100.024

Total de horas de capacitación mujeres

375.446

Total de horas de capacitación hombres

Durante el año, se conformó un equipo regional de formación con el objetivo de implementar planes de capacitación a nivel regional y en las distintas áreas de la Compañía. Además, facilita la coordinación de las capacitaciones con los equipos regionales ya existentes, promoviendo una formación integrada y alineada con las necesidades de la organización.

14.671

Colaboradores se capacitaron en al menos una de las temáticas impartidas durante 2024

83%

lo que representa el 83% de la dotación total

US$ 1.018.018

Invertidos en formación y capacitación en 2024

0,03%

lo que representa un 0,03% de los ingresos del período

Horas de capacitación por operación

ARGENTINA

103.590

Total Argentina

22.183
Mujeres

81.407
Hombres

BRASIL

166.256

Total Brasil

23.781
Mujeres

142.475
Hombres

CHILE

189.800

Total Chile
(Chile-Holding)

49.907
Mujeres

139.893
Hombres

PARAGUAY

15.825

Total Paraguay

4.154
Mujeres

11.671
Hombres

Udemy for Business

GRI 404-2

Udemy for Business es una plataforma de aprendizaje en línea diseñada para ayudar a las organizaciones a capacitar a sus empleados. Ofrece una amplia variedad de cursos actualizados en áreas como tecnología, liderazgo, marketing y más, impartidos por expertos del sector. Esta plataforma permite a las empresas adaptar los programas de formación a las necesidades específicas de sus equipos, ofreciendo aprendizaje flexible y a su propio ritmo.

La herramienta tiene un alto nivel de uso. Las habilidades en las que concentra la capacitación se encuentran ajustadas a la estrategia de la Compañía, con un 61% dirigido a habilidades tecnológicas y un 35% a destrezas empresariales.

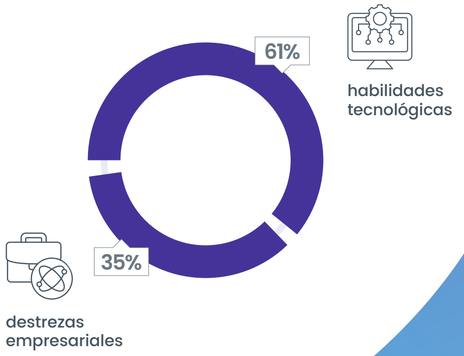

391
Licencias distribuidas

9.763
Horas de capacitación

25 horas
Horas de capacitación promedio por usuario

Programas e iniciativas de capacitación por país

GRI 404-2

ARGENTINA

Escuela técnica de manufactura (ETM)

Esta iniciativa tiene como uno de sus ejes centrales el desarrollo de las habilidades de las personas. Durante 2024 su foco continuó siendo la adquisición de nuevas habilidades relacionadas con la expansión de la categoría de jugos ADES, en procesos como la molienda de la soja, en movimientos laterales a dos líneas Tetra Pack de Ades (Octopus y etiquetadora de bases y UHT*) y operación de nuevas maquinarias.

165
colaboradores capacitados

715%
de desarrollo de habilidades en producción carbonatada con respecto al 2018

BRASIL

Lidera

Capacitación en temas de gestión para más de un centenar de líderes y encargados de operaciones quienes fueron entrenados voluntariamente en temáticas de: seguridad en el trabajo, reclutamiento y selección, planificación y remuneración, comunicación, diversidad e inclusión, ética y otros procesos de RR. HH.

132
Personas capacitadas

96%
Adhesión voluntaria a la capacitación

Gestión del cambio B2B – Brasil

Coca-Cola Andina Brasil realiza un plan de comunicación y capacitación para informar y preparar a cada público involucrado sobre la transformación de atención digital de la Compañía. Este abarca todos los cambios y sus impactos desglosando cada tema en el momento oportuno y garantizando que las personas tengan la información y el direccionamiento adecuados para continuar actuando con excelencia.

Algunas de las temáticas revisadas fueron:

- → Capacitación B2B–liderazgo comercial: explicación de cambios en el área, formato de atención al cliente y plan de reestructuración.
- → Preparación para el inicio de la reestructuración–liderazgo comercial: sensibilización sobre los sentimientos y posicionamiento en la curva del cambio.
- → Capacitación de los vendedores: nuevo modelo de atención con visitas quincenales, rol consultivo, soporte en el uso del MICC y nueva rutina en el punto de venta.
- → Capacitación de los repositores activadores: rutina de trabajo.

1.900
Colaboradores capacitados

4
Horas de capacitación

Indicadores 2024:

NSR – **78,1%**
(Este KPI evalúa cuánto de nuestros pedidos de compra son hechos por medios digitales.)

2ª compra en MICC– **67.941 clientes / 91,3%**
(KPI responsable de medir el número de clientes que hicieron la segunda compra a través de la aplicación MiCoca-Cola.)

NPS – **46,%**
(Net Promoter Score, indicador responsable de evaluar el índice de satisfacción de nuestros clientes con nuestros servicios y productos.)

Satisfação Mi Coca-Cola – **90,2%**
(Este KPI evalúa el índice de satisfacción con la herramienta de pedidos Mi Coca-Cola.)

CHILE

Líderes inspiradores

Luego de concretar en 2023 un programa de formación para la primera línea de supervisión -levantando el perfil de los líderes, desarrollando un Manual de Competencias y realizando evaluaciones individuales- en 2024 Coca-Cola Andina Chile dio continuidad a las capacitaciones a líderes con los siguientes objetivos:

- → Reforzar el perfil con atención en las aptitudes y cualidades para la toma profesional del rol.
- → Fortalecer habilidades: profundizar en la adquisición de capacidades que aún se encuentran en desarrollo tanto a nivel personal como en conjunto con grupo de líderes.
- → Impulsar el crecimiento: generar mayor capacidad e impacto en el liderazgo.

Para lograr estos objetivos organizan talleres presenciales de tres horas aplicados a las competencias de excelencia en la gestión, capacidad de resolución, cercanía y propósito, colaboración e inclusión, entrenadores y clientes y cadena de valor. Además, se realizan dos instancias de potenciamiento a las jefaturas de los líderes inspiradores con el fin de comentar el avance y brindar apoyo en el proceso.

Cabe destacar que estos encuentros permitieron obtener un avance en la encuesta de compromiso:

3,79
Total Chile 2024

3,73
Total Chile 2023

PARAGUAY

Taller HOP: Workshop Gerentes y Subgerentes

Con este taller de Rendimiento Humano y Organizativo (HOP, por sus siglas en inglés), Coca-Cola Paresa propone reforzar los cinco principios de la filosofía HOP y alinearlos a los comportamientos del líder, promoviendo la seguridad psicológica y desarrollando herramientas prácticas para mejorar la cultura organizacional y la resiliencia operacional.

Principios HOP

- ↔ 1. La gente comete errores
- → 2. La culpa no soluciona nada
- → 3. El contexto determina el comportamiento
- → 4. Aprender y mejorar es vital
- → 5. La respuesta de los lideres importa

Se busca generar conciencia entre los líderes sobre el impacto de HOP en la gestión diaria, estableciendo acuerdos mediante la evaluación de lecciones aprendidas y retos superados. Los principios HOP reforzados en el taller son clave para impactar en la disminución de accidentabilidad que Coca-Cola Paresa está logrando.

42
Gerentes y Subgerentes capacitados

0,50%
Disminución accidentabilidad

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

CMF 3.1.VI, 3.1.VII

En Coca-Cola Andina existe la sólida convicción de que tener un equipo de trabajo diverso y una cultura inclusiva tiene grandes beneficios para las personas, el negocio y las comunidades donde operamos. Con la certeza de que el talento se encuentra presente en todos y todas, la Compañía abraza la diversidad, la valora y promueve activamente. De esta manera, prioriza el respeto a la dignidad de cada persona, independientemente de su raza, sexo, procedencia, edad, religión, estado civil, orientación sexual, identidad y/o expresión de género, discapacidad, condición de veteranía, educación, experiencia vital, opiniones, ideas y creencias, entre muchas otras.

En el periodo de este reporte se presentan los objetivos del nuevo equipo a cargo de desarrollar los desafíos y proyectos regionales de formación y las capacidades organizacionales de las áreas formativas a nivel de holding.

Asimismo, se da a conocer la iniciativa a nivel región "Impulsa Mujeres 2.0" que tiene por objetivo formar mujeres en capacidades necesarias para la alta dirección. Se trata se trata de un innovador programa de Estrategia de Diversidad e Inclusión que se encarga del desarrollo de líderes femeninas para acelerar su progreso en los cargos de liderazgo y aumentar su presencia en posiciones clave para la toma de decisiones. La capacitación incluye potenciar sus habilidades, empoderarlas como agentes de cambio, concientizarlas acerca de la importancia de la diversidad e inclusión para enfrentar los desafíos actuales y futuros y conectarlas mediante redes.

COMPROMISO 2030

Con el objetivo de reducir la desigualdad y promover la inclusión, Coca-Cola Andina tiene como meta para el 2030 alcanzar un 26,6% de mujeres dentro de la Compañía mediante un plan de apertura operación-año con objetivos para cada una de las operaciones. La Sociedad se enorgullece de ser un agente clave que aporta valor a la sociedad a través de este tipo de promoción.

Nacionalidades distintas

Personas en situación de discapacidad

Horas de capacitación en materia de diversidad e inclusión

2024: Mujeres dentro de la operación

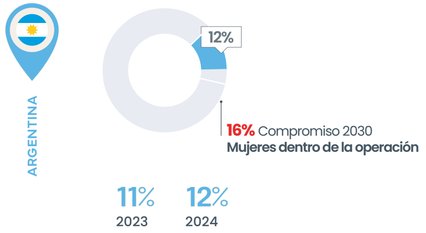

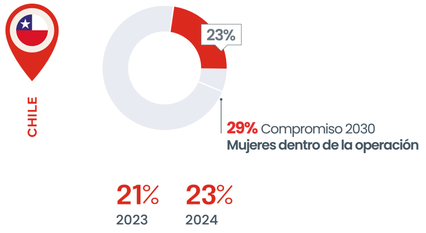

Dotación propia (Head Count)

Política de Derechos Humanos

CMF 2.I, 3.I.II

Esta normativa refleja el compromiso de Coca-Cola Andina con la identificación, prevención y mitigación de los impactos adversos que puedan surgir de sus actividades de negocio en el ámbito de los derechos humanos. La política tiene como base principios internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Ejes de gestión en materia de derechos humanos:

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS:
identificar, prevenir y mitigar impactos adversos guiados por principios internacionales.

PROCESO CONTINUO DE MEJORA:
auditorías y planes de acción para cumplir con los estándares de derechos humanos.

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA:
establecimiento de políticas para denuncias anónimas y mitigación de riesgos de derechos humanos.

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL:
mejora de la gestión en derechos humanos a través de iniciativas globales. Desde 2022 Coca-Cola Andina participa en el Diagnóstico Empresas y Derechos Humanos, liderado por la Pontifica Universidad Católica, la OIT y la Unión Europea.

DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN:
promoción de un entorno inclusivo y decisiones laborales basadas en la capacidad.

COLABORACIÓN Y ÉXITO COMPARTIDO:
acciones correctivas y preventivas para proteger los derechos humanos.

DIFUSIÓN DE POLÍTICAS CORPORATIVAS:
informar y capacitar a los empleados sobre derechos humanos y políticas corporativas.

Un nuevo pilar:
Diversidad sexual e identidad de género

En 2024 se revisa, publica y comunica la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, Respeto por la Persona, No Discriminación y Acoso. En la misma se hace más explícito el compromiso con la promoción de la diversidad e inclusión, que se traduce en la incorporación de esta dimensión en su lenguaje y en la suma de un cuarto pilar a su Política Corporativa: diversidad sexual e identidad de género.

Cuatro pilares de la Política Corporativa

Equidad de género
Impulsar la equidad de género, promover la conciliación trabajo-familia y el desarrollo de mujeres en posición de liderazgo.

LGBTI+
Promover la inclusión de la diversidad sexual e identidad de género como un motor de negocio y comprometerse con la construcción de una sociedad más inclusiva.

Discapacidad
Avanzar comprometidos con hacer crecer las capacidades inclusivas para abrir oportunidades a todos y todas.

Generaciones
Aspirar a que la organización sea un reflejo generacional de la sociedad en la que opera.

Sensibilizaciones ejecutivas transversales
Para asegurar una correcta comunicación sobre el nuevo pilar LGBTI+ y para nivelar conocimientos al nivel ejecutivo más alto, se ejecutan una serie de sensibilizaciones cerradas a los comités, en cada una de las operaciones, con el apoyo de consultores expertos. Entre estas se incluyó una especialmente dirigida al equipo directivo.

Coca-Cola Andina considera la diversidad como un recurso valioso, por lo que fomenta entre su equipo el observar desde diversas perspectivas y vivir experiencias que los fortalezcan como equipos resilientes.

El compromiso de cada colaborador con la inclusión, diversidad, no discriminación y la prevención del acoso es crucial para mantener un ambiente laboral productivo y en crecimiento, basado en la confianza y el respeto mutuo.

En este sentido, la Compañía hace suyos los siguientes principios del Sistema Coca-Cola:

Eliminar barreras en la contratación, promoción y compensaciones de los colaboradores dentro de la Compañía, garantizando que estas sean hechas de forma objetiva, fundamentándose en sus aptitudes, desempeño, habilidades y experiencia.

Asegurar lugares de trabajo en los que prime el respeto, sin tolerancia al acoso -físico o verbal- por cuestiones de raza, sexo, nacionalidad, procedencia, religión, edad, condición o discapacidad.

Garantizar la igualdad de oportunidades y la intolerancia a la discriminación.

Promover la diversidad en todas las operaciones con la implementación de acciones que favorezcan la contratación de personas con necesidades especiales y de minorías vulnerables, que permita el completo desarrollo de sus potencialidades.

Sancionar cualquier situación de discriminación, acoso u otro tipo de comportamiento no respetuoso o excesivo, garantizando que no existan represalias de ningún tipo como consecuencia de haber informado o participado en cualquier investigación relacionada con los puntos antes indicados.

Programas e iniciativas de diversidad e inclusión por país

ARGENTINA

Charla taller: "Del trabajo al hogar: recursos para hablar temáticas LGBT+ con nuestras familias"

Durante el mes de junio, a raíz del nuevo pilar LGBT+ en materia de Diversidad e Inclusión en Coca-Cola Andina Argentina, y con motivo del mes del orgullo internacional, se llevó a cabo una charla taller titulada "Del trabajo al hogar: recursos para hablar temáticas LGBT+ con nuestras familias". Más de 150 participantes de la operación se sumaron de manera virtual, y la sesión tuvo una duración de 60 minutos.

150
participantes

60
Minutos de taller

BRASIL

Programa Entre Ellas

Este 2024 se efectúa la tercera temporada de la mentoría "Entre Ellas", que consiste en apoyar e incentivar el desarrollo profesional y personal de las colaboradoras de Coca-Cola Andina-Brasil. Junto con el programa existe una red de mujeres trabajadoras que comparten consejos y orientación profesional.

CHILE

Taller de grueras

Realización de dos cursos para capacitar en el manejo de grúa horquilla a mujeres provenientes de comunas cercanas a las operaciones. También se las acompaña a obtener su licencia clase D y posteriormente, según la necesidad de la operación, son contratadas para apoyar la temporada alta.

12 mujeres
Renca – Maipú

15 mujeres
Puente Alto – San Joaquín

Programa "Un día con mujeres líderes"

El 17 de octubre de 2024 se realizó la primera versión de este programa enmarcado en el Pilar Talento Mujer. Seis líderes mujeres de áreas operativas del *front office* pasaron el día con dos colaboradores del *back office* y vivieron en primera persona un rol totalmente diferente. Esta experiencia no solo fortalece los lazos dentro de los equipos, sino que también subraya la importancia de la empatía y la comprensión en el lugar de trabajo. Asimismo, la actividad permite entender mejor el impacto de las decisiones diarias y cómo cada función contribuye al éxito de la organización.

PARAGUAY

Iniciativas inclusivas

En el periodo del reporte Coca-Cola Paresa sigue contribuyendo a crear un entorno más inclusivo y diverso con dos acciones concretas: celebra la Semana Internacional de la Persona Sordomuda y acomoda el entorno y espacio de trabajo para los usuarios en sillas de ruedas.

COMPENSACIÓN **EQUITATIVA**

CMF 5.4.1

La Estrategia de Compensaciones de Coca-Cola Andina, basada en su Política Corporativa de Compensaciones promueve la equidad y el reconocimiento al desempeño. Este enfoque incluye un paquete diverso de beneficios diseñado para atraer y retener talento, mientras que las compensaciones están sujetas a variaciones según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. De esta forma, la política asegura un equilibrio entre incentivos y desempeño.

Atraer y retener talento:

captar a los profesionales más talentosos del mercado y reconocer, motivar y fidelizar a sus empleados mediante un sistema basado en la equidad interna y la competitividad externa.

Promover la igualdad de oportunidades:

asegurar igualdad de oportunidades en el mercado laboral para posiciones con competencias y responsabilidades equivalentes.

Mantener consistencia organizacional:

garantizar coherencia en las clasificaciones laborales y la empleabilidad, asegurando un trato equitativo entre los distintos cargos y posiciones.

Reconocer la contribución individual:

premiar a los empleados con mejor desempeño y mayor contribución al negocio con una compensación superior.

Fomentar la excelencia y el desarrollo profesional:

incentivar el desempeño sobresaliente y el desarrollo profesional continuo para mejorar procesos y alcanzar objetivos desafiantes.

Informar sobre principios y normas:

comunicar a líderes y empleados los principios y normas generales aplicadas en la administración de compensaciones, el marco de competitividad, la eficiencia y la gestión de costos.

Brecha salarial

Coca-Cola Andina promueve una cultura de equidad e inclusión y para esto emplea la metodología de Grados HAY, que categoriza los cargos y garantiza una compensación proporcional. Además, este sistema evalúa la responsabilidad y remuneración de cada puesto, asegurando que los colaboradores reciban una compensación justa de acuerdo con sus roles y responsabilidades laborales.

Permiso posnatal

CMF 5.7

En los cuatro países donde opera, la Compañía cumple cabalmente con la legislación de parentalidad y fomenta así la corresponsabilidad parental y el autocuidado de sus colaboradores. Su reglamento interno incorpora las leyes y normativas locales sobre tiempos de pre y posnatal, adopciones y la opción de que tanto la madre como el padre asuman el cuidado del recién nacido. Además, para promover la corresponsabilidad parental, ofrece una extensión de días de posnatal paternal superior a los requisitos legales locales.

520
Colaboradores que tomaron licencia médica por maternidad o paternidad en 2024

Beneficios adicionales

GRI 401-2, 403-6, 404-2 | CMF 5.8

Colaboradores jornada completa

Colaboradores jornada parcial

Cada operación determina los beneficios que le corresponden a sus colaboradores dependiendo del tipo de vínculo laboral.

BENEFICIOS EN SALUD

	Colaboradores jornada completa	Colaboradores jornada parcial
Seguro de vida adicional al obligatorio de la ley	100%	75%
Asistencia y seguro médico	100%	50%
Programas preventivos de vacunación	75%	50%
Nutricionista en planta	25%	25%
Programa de apoyo legal y psicológico gratuito	50%	25%

BENEFICIOS EN EDUCACIÓN

	Colaboradores jornada completa	Colaboradores jornada parcial
Descuentos en las tarifas de distintos programas educativos para empleados	100%	50%
Licencia por exámenes de estudios por encima de la ley	75%	25%
Becas de excelencia académica a hijos de los trabajadores para carrera universitaria	25%	0%

BENEFICIOS SOCIALES

	Colaboradores jornada completa	Colaboradores jornada parcial
Home office	100%	50%
Horario flexible para áreas en donde no se afecte la operación	75%	50%
Acompañamiento a jubilados	50%	25%
Sala de lactancia	100%	75%
Guardería-sala cuna	75%	25%

BENEFICIOS ECONÓMICOS

	Colaboradores jornada completa	Colaboradores jornada parcial
Gratificación por jubilación	75%	50%
Kit de escuela, bonificación para hijos menores de 18 años	100%	50%
Subsidios habitacionales	50%	0%

Beneficios cuidado mental

GRI 403-6

ARGENTINA

No hay salud sin salud mental

Coca-Cola Andina Argentina considera la salud mental como un eje prioritario para el acompañamiento de líderes y colaboradores, ya que impacta de manera directa en la productividad, las relaciones interpersonales, la capacidad para tomar decisiones y, en general, en la calidad de vida de los equipos. Al brindar apoyo en este aspecto promueve ambientes de trabajo más saludables, donde se cultiva la empatía, el entendimiento y la resiliencia ante los retos cotidianos. La charla, dictada por un especialista en psiquiatría y neurología cognitiva pretende naturalizar los espacios de diálogo y visibilizar la importancia del apoyo a la salud mental desde el ámbito laboral.

BRASIL

“Pack para Você”

Este programa ofrece apoyo en cuatro áreas: asistencia psicológica, consultoría legal, social y financiera; de manera anónima y sin costo para el colaborador y sus dependientes directos (cónyuge e hijos). El objetivo es brindar apoyo en varios aspectos de la vida personal, ofreciendo ayuda en situaciones de emergencia y orientación formal con profesionales especializados.

CHILE

Programa Apoyo Calidad de Vida

La iniciativa está dirigida a brindar contención y apoyo psicológico (cinco sesiones gratuitas) a los colaboradores con contrato indefinido o a algún integrante de su grupo familiar (cónyuge, hijos o hijas). También cuenta con un servicio de orientación legal.

PARAGUAY

Taller sobre seguridad psicológica

Su objetivo es identificar los detractores organizacionales de la seguridad psicológica (Timothy Clark), que desde esta teoría y práctica metodológica pueden provocar que las personas no se sientan con la confianza de hablar sin tener represalias ante cualquiera interferencia o desafío en sus actividades diarias. En este taller se habilita a los subgerentes, mediante el contexto de seguridad psicológica, para que puedan poner en práctica las siete competencias del líder Coca-Cola Paresa, identificando en sus conversaciones y recorridos las creencias potenciadoras y los comportamientos esperados con el objetivo de que la colaboración y comunicación fluya sin importar niveles jerárquicos.

Otros beneficios

GRI 403-6

ARGENTINA

- Cuidando a tu equipo–buenas prácticas de salud mental.
- Charlas de salud mental para el 100% de los colaboradores.
- Programa “Cercanía” que incorpora temas de descanso, higiene del sueño y manejo del tiempo.
- Licencias que acompañan a los trabajadores en diferentes momentos.
- E-learning de compensaciones: curso abierto a todos los colaboradores, y realización permanente de charlas con los equipos.
- Beneficios del pilar Equilibrio: jornada reducida posnatal, licencia por paternidad extendida, licencia especial por adopción y licencia especial por cuidados neonatales.

BRASIL

- Además de la licencia parental, Coca-Cola Andina Brasil cuenta con el **auxilio para guardería** que otorga una ayuda económica por hijos hasta los cinco años y once meses, y es elegible solo para las colaboradoras.

CHILE

- **Postnatal extendido para papás:** este beneficio fomenta el apego entre padre e hijo o hija y la corresponsabilidad durante su primer mes de vida. Es un permiso pagado de diez días hábiles (considera de lunes a viernes no festivos), que es adicional al permiso pagado de cinco días que estipula la ley. Este beneficio también se otorga al padre que se encuentre en proceso de adopción, y se cuenta a partir de la notificación de la resolución que otorgue el cuidado personal o acoja la adopción de acuerdo con la ley.
- **Permiso familiar o de cuidado pagado** más allá del permiso parental (cuidado de un hijo, cónyuge, pareja, dependiente, padre, hermano u otra relación designada con una condición de salud física o mental).
- **Permiso legal por nacimiento o adopción:** consiste en un permiso de cinco días hábiles con goce de remuneración para efectuar los trámites propios del nacimiento (cualquiera que sea el número de hijos o hijas producto del embarazo) o adopción.
- **Sala cuna:** la Compañía mantiene convenios con salas cunas donde las colaboradoras pueden llevar a sus hijos o hijas menores de 2 años. Si ella prefiere dejarlo al cuidado de otra persona, la empresa pagará un bono mensual compensatorio que se entenderá reemplaza el beneficio mencionado.
- **Permiso de atención de salud para hijos e hijas menores de cuatro años:** consiste en un permiso de hasta cuatro horas, pagado por la empresa, durante la jornada de trabajo para que el padre, madre, cuidador o cuidadora acompañe al hijo o hija, de hasta cuatro años, al servicio de salud que requiera.

PARAGUAY

Programa Coca-Cola Andina Saludable

El Programa Coca-Cola Andina Saludable trabaja en:

- prevención,
- hábitos saludables,
- trabajo seguro, y
- salud familiar.

Su objetivo es permitir a los trabajadores y sus familias comprender la importancia del bienestar físico y mental, para que prioricen su salud y definan acciones para lograr un beneficio integral. En relación con la salud ocupacional, busca prevenir problemas de salud, controlar riesgos y adaptación del trabajo a las personas.

Los servicios médicos de Coca-Cola Paresa trabajan en red para responder a las necesidades de sus colaboradores en todo el país.

GESTIÓN DEL **CLIMA Y DEL COMPROMISO**

Coca-Cola Andina promueve un clima laboral propicio para el buen desempeño y el desarrollo y bienestar de los trabajadores. Para esto implementa un modelo de Gestión del Clima que, a través de encuestas breves, mide el compromiso y detecta áreas de mejora, resultados y planes de acción que son informados anualmente al Directorio.

El modelo de gestión del compromiso de Coca-Cola Andina está compuesto por siete pilares que se apoyan en las áreas de comunicación, cultura y formación. Este modelo de gestión del compromiso es el principal apoyo para mantener y superar los resultados de compromiso año a año en la Compañía.

Sus siete pilares son:

1. **Encuesta de Compromiso Organizacional (ECO)**
2. **Pulso de Compromiso**
3. **Líderes de Compromiso**
4. **Engagement Champions**
5. **Ruta de Compromiso**
6. **Consultoría experta Gallup**
7. **Cumbres de Compromiso**

Todos los años capacita a los líderes en el Engagement Champion. En estas instancias, veinticuatro líderes de todas las operaciones que son referentes en temas de gestión de compromiso aprenden en profundidad acerca del modelo Gallup y son entrenados en distintas habilidades críticas para el manejo del compromiso en equipos.

El 2024 marca el tercer año consecutivo de incremento en el promedio de compromiso en todas nuestras operaciones, reflejando un crecimiento sostenido en el nivel de compromiso general.

respecto a la medición de compromiso del año anterior, hay un aumento constante en el número de colaboradores comprometidos:

79%

de los equipos han mantenido o mejorado este indicador

3,99

Promedio del nivel de compromiso de colaboradores Coca-Cola Andina 2024

92%

Colaboradores participaron de esta encuesta

→ **89%**
Colaboradores que consideran que en Coca-Cola Andina se sienten muy responsables por la calidad del servicio que ofrecen a los clientes.

→ **89%**
Colaboradores que recomendarían Coca-Cola Andina como un gran lugar para trabajar.

→ **84%**
Colaboradores que declaran ser capaces de mantener un sano equilibrio entre el trabajo y sus compromisos personales.

eNPS: Gestión de la experiencia de los colaboradores

Medir el actuar de la Compañía desde el punto de vista de la experiencia de los colaboradores es necesario pues permite conocer la calidad de la gestión y los avances en esta materia. En general, en 2024 las operaciones mantienen o mejoran sus índices de eNPS y se obtiene que el 71% de los empleados están comprometidos, demostrando la buena gestión de Coca-Cola Andina.

3,71
Argentina

4,17
Brasil

3,79
Chile

3,87
Paraguay

Programa Campeones del Compromiso

Los Campeones del Compromiso son los agentes de cambio de la organización. Ayudan a crear una cultura participativa y atractiva mediante la promoción del compromiso, el asesoramiento, la recopilación de las mejores prácticas y la educación de los líderes, gerentes y equipos respecto de las acciones y los comportamientos que producen grupos comprometidos.

Un Campeón del Compromiso tiene como objetivo primario influir positivamente en el desempeño de Coca-Cola Andina a través del fomento y la promoción del compromiso en el lugar de trabajo, la entrega de orientación a los gerentes mediante el proceso de dedicación a largo plazo, el apoyo constante a ellos durante todo el año y el coaching enfocado en el compromiso.

Programas e iniciativas de clima y compromiso por país

ARGENTINA

Campaña de comunicación en Coca-Cola Andina Argentina

Para aumentar la adhesión del equipo a la Encuesta de Compromiso Organizacional se desarrolla una campaña de comunicación con piezas para los distintos canales: *mailing*, carteleras, videos de invitación a través de colaboradores, videos explicativos del modelo de compromiso y piezas gráficas para WhatsApp.

BRASIL

Programa Energía en Coca-Cola Andina Brasil

Busca reconocer a los trabajadores más comprometidos, evidenciando que su trabajo está alineado con los valores de Coca-Cola Andina Brasil. Las nominaciones son recopiladas por el área de Comunicaciones Internas y entregadas a un comité de jueces que elige dos ganadores cada mes, por área de negocio, los que son reconocidos con un certificado y la publicación de una entrevista en la revista interna Nossa Voz.

CHILE

Gestión del compromiso en Coca-Cola Andina Chile

Consiste en una sesión de gestión de compromiso para mejorar los resultados de la encuesta ECO 2024. A dicha reunión se cita a algunas de las áreas que tuvieron puntaje bajo el promedio para compartir experiencias, buenas prácticas y dar seguimiento a los resultados e iniciativas trabajadas.

PARAGUAY

Comunicación efectiva y manejo de conflictos Coca-Cola Paresa

El objetivo de esta iniciativa es compartir elementos, habilidades, barreras y aplicación efectiva de la comunicación, así como conocer las etapas del conflicto y estrategias prácticas para manejarlos. Participación: 27 personas.

27
personas participaron

RELACIONES LABORALES

GRI 407-1 | CMF 8.2

La Compañía valora y apoya el derecho a la libertad de asociación en todos los países donde opera, respetando el derecho de los colaboradores a formar un sindicato y a decidir libremente su asociación a una institución que los represente, sin temor a represalias, intimidación o acoso.

Coca-Cola Andina promueve un ambiente de productividad y desarrollo que fortalece las relaciones laborales basadas en la inclusión, la diversidad, la no discriminación y la prevención del acoso; todos elementos esenciales para construir un entorno de confianza y respeto mutuo.

El proceso continuo de mejora incorpora procedimientos específicos que previenen y detectan incumplimientos regulatorios relacionados con los derechos de los trabajadores. En este sentido, el Código de Ética y Conducta Empresarial, junto con las normas establecidas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, son los pilares fundamentales que fomentan el respeto y la protección de los derechos de los colaboradores.

Tasa de sindicalización y dotación cubierta por convenios de negociación colectiva

GRI 2-30

Incluye los terceros de los procesos principales del negocio.

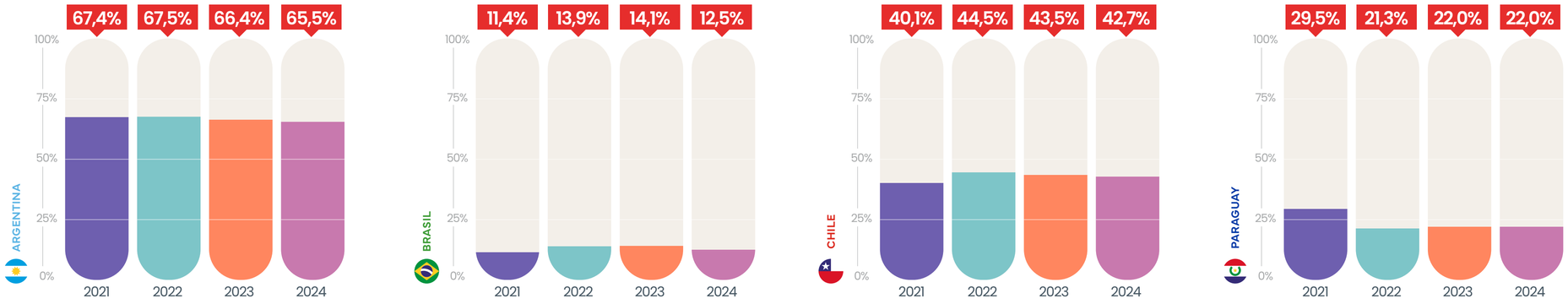

ARGENTINA
65,5% 2024
66,4% 2023

BRASIL
12,5% 2024
14,1% 2023

CHILE
42,7% 2024
43,5% 2023

PARAGUAY
22,0% 2024
22,0% 2023

Incluye los terceros de los procesos core del negocio.

SALUD Y SEGURIDAD **EN EL TRABAJO**

GRI 403-1, 403-8 | CMF 5.6

La cultura de seguridad en Coca-Cola Andina, impulsada por la Alta Dirección y respaldada por los estándares del Sistema Coca-Cola y la certificación ISO 45001, constituye la base del sistema de gestión en salud y seguridad de la Compañía. Este enfoque no solo refuerza su propósito, políticas y programas, sino que también aplica modelos y acciones que superan los requisitos legales de los países donde opera. Gracias a esta normativa se logra una implementación eficiente del sistema, el que se somete a auditorías periódicas por parte de entidades externas, garantizando así un compromiso continuo con la mejora en salud y seguridad laboral.

Coca-Cola Andina promueve además una transformación cultural donde la salud y la seguridad son valores fundamentales en toda la Compañía. Este proceso continuo requiere recursos y un plan colaborativo. Cada trabajador es responsable de su seguridad y la de quienes lo rodean, mientras los líderes deben proporcionar las herramientas, condiciones y ambientes de trabajo adecuados para facilitar el desarrollo de esta cultura.

1,1
Tasa de accidentabilidad 2024

11%
De reducción de tasa de accidentes en relación con el período anterior

0,04
Tasa de enfermedades profesionales 2024

79,9%
De reducción de tasa de enfermedades profesionales en relación con el período anterior

6,1
Tasa de fatalidad 2024

Indicador de fatalidad en base a formula solicitada por NCG461 de CMF en Chile. Fatalidades totales 2024: 1.

14,5
Promedio de días perdidos por accidentes 2024

Tasa de enfermedades profesionales: (número de enfermedades profesionales / número de trabajadores) *100
Promedio de días perdidos por accidentes: (días perdidos por accidentes) / número de accidentes de trabajo)

Tasa de accidentabilidad: (número de accidentes de trabajo /número de trabajadores dotación propia) *100.
Tasa de fatalidad: (número de fatalidades por accidentes de trabajo /número de trabajadores dotación propia) *100.000.

Pilares de seguridad y principales iniciativas

Se determinaron seis pilares de seguridad que orientan cada uno de los programas e iniciativas en esa materia:

CULTURA 1

Objetivo:

Fomentar el comportamiento positivo mediante el reconocimiento, la realización de programas sobre seguridad y la promoción del liderazgo positivo

INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA 2

Objetivo:

Fortalecer la seguridad mediante el diseño y mantenimiento óptimo de la infraestructura, complementado con la actualización tecnológica y el uso de metodologías para registro y estadísticas.

SALUD INTEGRAL 3

Objetivo:

Gestionar la salud y calidad de vida desde distintos ámbitos: programas de salud mental, ergonomía, prevención del consumo de sustancias ilícitas, monitoreo de los ambientes de trabajo, control de horas extras, entre otros.

REGLAS Y PROCESOS 4

Objetivo:

Regular el comportamiento mediante políticas, estándares, códigos, certificaciones, evaluaciones periódicas y auditorías internas entre otras acciones.

SOCIOS 5

Objetivo:

Velar porque los contratistas y terceros cumplan los estándares de seguridad, reglas y procesos con la incorporación, en los contratos, de metas de seguridad y reglamentos y la creación de la academia de técnicos de seguridad, entre otras iniciativas.

COMUNICACIÓN 6

Objetivo:

Mejorar la información y retroalimentación sobre seguridad mediante el establecimiento de metas, encuestas de satisfacción, boletines de comunicación interna y reuniones periódicas.

Nuestra Política de Salud y Seguridad

GRI 403-2

Cualquier colaborador tiene derecho de negarse a realizar cualquier trabajo para el cual no haya sido capacitado y/o entrenado en cuanto a las medidas de seguridad requeridas, o para el cual no cuente con las herramientas y/o equipos necesarios que permitan realizar el trabajo de manera segura.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2, 403-9

En nuestras operaciones aplicamos procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos en las actividades diarias. Esto permite analizar la probabilidad y gravedad de los riesgos. La revisión se realiza de manera periódica e incluye medidas de mitigación basadas en buenas prácticas, el estándar KORE y la Norma ISO 45001.

Un equipo mixto compuesto por colaboradores, expertos en seguridad ocupacional y personal operativo realiza estas evaluaciones. Su experiencia es clave para un análisis completo del sistema. Los resultados se documentan en la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, que también incluye acciones para mitigar y verificar la efectividad de los controles.

El análisis de incidentes sigue un proceso estructurado. Se describe lo ocurrido, se identifican las causas raíz, se definen acciones correctivas y preventivas, se asignan responsables y se da seguimiento a las medidas implementadas. Este proceso es liderado por la supervisión con apoyo del área de SSO.

Además, contamos con el programa SIF/SIFp (Serious Incident or Fatalities or Potential) para incidentes graves o con alto riesgo. En estos casos, un comité interdisciplinario analiza cada situación para tomar decisiones adecuadas y mejorar la seguridad en la operación.

Los principales peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias son interacciones hombre maquina, transito vehicular interno y manejo manual de cargas.

Procedimientos que siguen los trabajadores para un trabajo seguro

GRI 403-2

ARGENTINA

En Coca-Cola Andina Argentina los trabajadores deben seguir procedimientos de trabajo seguro para reportar desviaciones en seguridad. Pueden usar métodos como avisos en SAP, informar al supervisor, discutir en reuniones diarias o recurrir a denuncias anónimas. Además, los profesionales de Seguridad visitan regularmente las operaciones, permitiendo a los empleados expresar sus preocupaciones sin temor a represalias

BRASIL

En Coca-Cola Andina Brasil si un colaborador identifica una situación de riesgo, puede notificar a su gerente inmediato quien se comunicará con seguridad en el trabajo para ayudar a mitigar el riesgo o puede comunicarse directamente con el área de seguridad ocupacional. Además, existe un canal de denuncia anónimo donde los colaboradores pueden denunciar cualquier situación identificada.

CHILE

En Coca-Cola Andina Chile se busca lograr fiel cumplimiento en todos los requerimientos KORE, priorizando los aspectos de Energías Peligrosas, Protección de Máquinas y Seguridad Eléctrica. Permanentemente se revisan y actualizan todas las matrices de riesgos existentes y se complementan en caso de nuevos trabajos o procesos.

PARAGUAY

Coca-Cola Paresa dispone de una App de Gestión QSE para reportar incidentes y condiciones inseguras. Esta información se revisa periódicamente y se comparte con los comités de planta para implementar acciones correctivas.

Mitigación de riesgos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo de terceros

GRI 403-7, 403-9

Implementamos un modelo de gestión de seguridad 360° que involucra a todos los colaboradores de Coca-Cola Andina. Su objetivo es reducir la tasa de accidentes y fortalecer la cultura de seguridad.

Las principales empresas contratistas deben cumplir con los mismos estándares de seguridad. A través de contratos, se comprometen a demostrar planes de riesgo y realizar capacitaciones. Cada operación cuenta con incentivos remunerativos y sigue normas y protocolos que se evalúan de manera continua. Dichos incentivos se establecen a traves del cumplimiento de objetivos de metricas determinadas, abarcando a todos los niveles jerarquicos de las operaciones.

La gestión de accidentabilidad de terceros también forma parte de los objetivos internos y se considera en las metas de desempeño y remuneración.

Formación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

La Compañía implementó un plan anual de capacitación que surge de comités y reuniones donde se identificaron las necesidades de formación. Durante 2024, en las filiales, se llevaron a cabo charlas, talleres y simulacros de evacuación, complementados con capacitaciones técnicas cruciales para habilitar a los trabajadores en funciones específicas. Estos planes abarcan a toda la Compañía en sus diversos niveles.

69.577

Horas de capacitación en temáticas de seguridad

Algunos de los programas de formación más relevantes en 2024 fueron:

ARGENTINA

Programa Andina Segura - Elemento: Formación de líderes

Se trata de un programa de Cambio Cultural enfocado en la seguridad de las personas. Este programa se desarrollará a lo largo de tres años y cuenta con varios elementos, siendo destacable su proceso de formación de líderes, que incluye coaching personalizado para 120 líderes de la organización. Tras una etapa de diagnóstico y capacitaciones para los líderes, se inició una fase de coaching individual para estos 120 líderes, incluyendo a la alta gerencia. Cada uno de ellos ha atravesado un proceso de cinco meses con la asistencia de un coach individual, con el objetivo de desarrollar un plan de afrontamiento personal ante los nuevos desafíos que plantea el programa. Estos coaches son parte del staff de DSS, una consultora especializada en soluciones de seguridad y líder mundial en el área

CHILE

Filosofía HOP

Durante el año 2024 se capacito en la implementación de la Filosofía HOP, en conjunto a los líderes de Coca-Cola Andina Chile y con la colaboración permanente de la consultora DEKRA. También se sigue avanzando en robustecer nuestra cultura de seguridad basada en las personas, donde se inlcuyen grupos de observadores de conducta, investigadores de accidentes, pilares de seguridad en todos los procesos y facilitadores con responsabilidades diarias con respecto a liderazgo en salud y seguridad.

BRASIL

Aplicación salud y seguridad

Se implementó la App SSO, un sistema digital que ofrece una experiencia más cercana, ágil y fácil para abordar temas relevantes con los colaboradores de Coca-Cola Andina Brasil, como el proceso de CCR (comunicación de condición de riesgos), herramientas para inspecciones y rondas de seguridad laboral, y un proceso más automatizado en relación con la investigación de accidentes de trabajo.

PARAGUAY

Seguridad Psicológica

Fomentar un ambiente de trabajo donde los colaboradores puedan expresarse abiertamente y sin temor contribuye a una toma de decisiones efectiva, así como a una cultura organizacional resiliente y colaborativa. Se implementaron mejoras en los puestos de trabajo, se fortaleció el clima laboral y se redujo la exposición al riesgo. Además, el 100% de los líderes recibió capacitación.

Salud en el trabajo y situaciones de emergencia

GRI 403-3, 403-10

En Coca-Cola Andina promovemos el bienestar de los colaboradores con medidas preventivas y apoyo profesional. Ofrecemos asesoría médica y de enfermería para prevenir y detectar enfermedades laborales y ergonómicas.

Brindamos beneficios de salud como seguros, acceso preferencial a exámenes médicos y préstamos sin intereses para intervenciones.

En nuestras principales plantas y centros logísticos, contamos con servicio médico disponible las 24 horas para atención primaria y emergencias.

Para situaciones críticas, disponemos de equipos entrenados en cada área. Estos equipos organizan simulacros y cuentan con el apoyo de personal médico para garantizar una respuesta rápida y efectiva ante emergencias. Además, equipos de trabajo especializados monitorean y reportan potenciales peligros para enfermedades profesionales aplicando planes de adecuación de puestos de trabajo, programas de ergonomía, y estudios de audiometria.

ARGENTINA

Coca-Cola Andina Argentina cuenta con un servicio de salud que está liderado por dos médicos permanentes. Este servicio identifica anualmente factores de riesgo, monitorea la salud y ofrece atención asistencial. Desarrolla además un programa de salud enfocado en la promoción de una vida saludable, nutrición y prevención del uso indebido de sustancias.

BRASIL

Los servicios de salud en el trabajo de Coca-Cola Andina Brasil identifican y eliminan peligros mediante el Programa de Control Médico de Salud Ocupacional. Garantizan calidad y acceso a programas de bienestar, como asistencia psicológica y campañas de salud.

CHILE

Coca-Cola Andina Chile cuenta con salas de primeros auxilios estratégicamente ubicadas según presencia geográfica, donde se atiende permanentemente por personal calificado y entrenado para acudir en cualquier momento según necesidades, disponiendo de ambulancias de rescate en caso de ser necesario. También se cuenta con un equipo de profesionales en prevención de riesgos y salud ocupacional que se encuentran desplegados a lo largo de toda nuestra operación velando de manera permanente por la correcta implementación de nuestros programas y procedimientos.

PARAGUAY

Coca-Cola Paresa tiene un área de salud ocupacional que incluye médicos y enfermeros que están disponibles 24 horas durante toda la semana. Un ergónomo evalúa puestos de trabajo y propone mejoras, mientras que en la policlínica se ofrece atención y primeros auxilios.

Procesos de participación y consulta a los trabajadores para la aplicación y evaluación del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

Para identificar riesgos y prevenir accidentes, involucramos a los colaboradores en grupos de trabajo junto a equipos de seguridad y profesionales de salud. En Coca-Cola Paresa,, desarrollamos una app de Gestión QSE donde los trabajadores pueden reportar incidentes o condiciones inseguras en tiempo real. Estos reportes son analizados por comités multidisciplinarios. Estamos evaluando su implementación en otras operaciones. A su vez, en Coca-Cola Andina Brasil, la CIPA (Comissão Interna de Prevenção de Acidentes) permite que representantes elegidos aborden temas críticos. Estos cuentan con entrenamientos y acceso a información clara para mejorar la seguridad en el trabajo.

Comité paritario de higiene y seguridad

GRI 403-4, 413-1

Los Comités Paritarios de Salud e Higiene en Coca-Cola Andina tienen un rol clave en la seguridad laboral. Están integrados por representantes de los trabajadores y de la empresa, con el objetivo de identificar riesgos y aplicar medidas preventivas.

En Coca-Cola Andina Brasil, se establecen procedimientos para la consulta y participación de los colaboradores en todos los niveles. La CIPA (Comissão Interna de Prevenção de Acidentes) permite que representantes elegidos gestionen temas de seguridad. Reciben entrenamientos y acceso a información para mejorar la protección en el entorno de trabajo.

En Coca-Cola Andina Chile, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad toma decisiones relacionadas con los procesos de seguridad y salud en el trabajo, en una instancia compuesta por representantes del empleador y de los trabajadores. Se consideran reuniones periódicas, de carácter obligatorio mensualmente y reuniones extraordinarias cuando las circunstancias lo ameriten.

4

CERCANÍA
CON LOS CLIENTES Y CONSUMIDORES

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

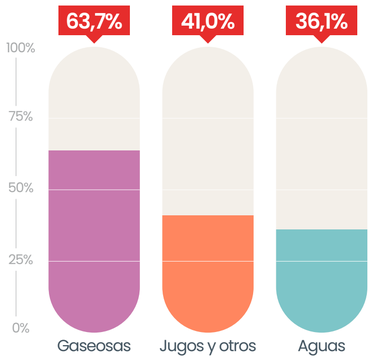

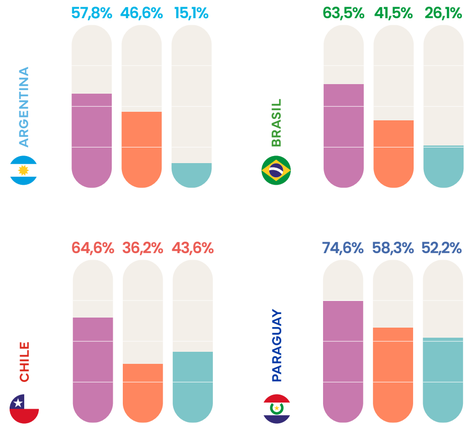

271.887
Total clientes

57,8 millones
Potenciales consumidores

NUESTRO **ALCANCE EN LOS MERCADOS**

GRI 2-6

Coca-Cola Andina cuenta con operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, lo que le permite diversificar sus fuentes de volumen, ingresos y EBITDA. En cada una de sus franquicias, la principal fuente de negocio son las bebidas no alcohólicas, las que representan el 89% de las ventas totales consolidadas.

PORCENTAJE DEL VOLUMEN POR CANAL DE VENTA

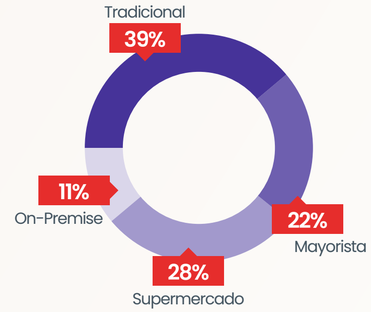

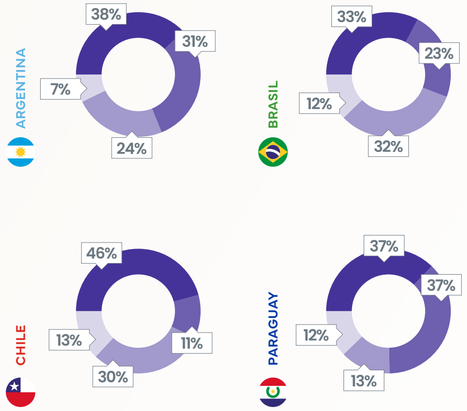

CONSUMO ANUAL PER CÁPITA TOTAL (BOTELLAS 237 CC)

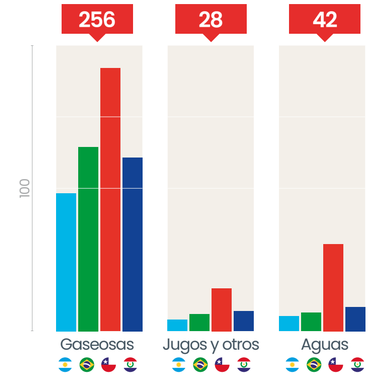

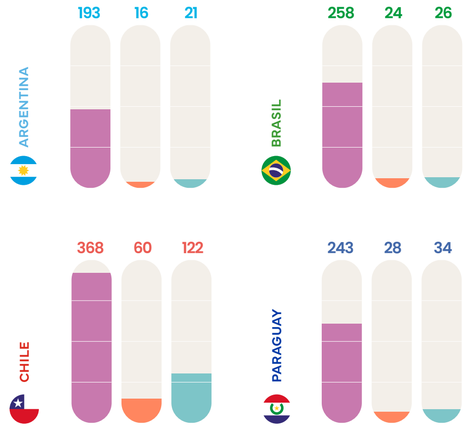

PORCENTAJE DEL VOLUMEN POR VENTA FISICA Y DIGITAL

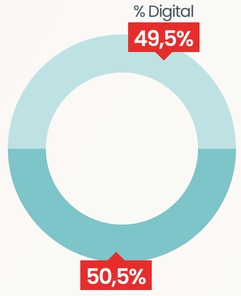

PORCENTAJE DEL VOLUMEN POR CATEGORÍA DE PRODUCTO

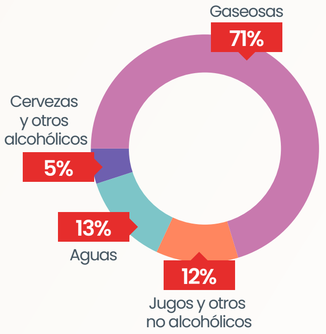

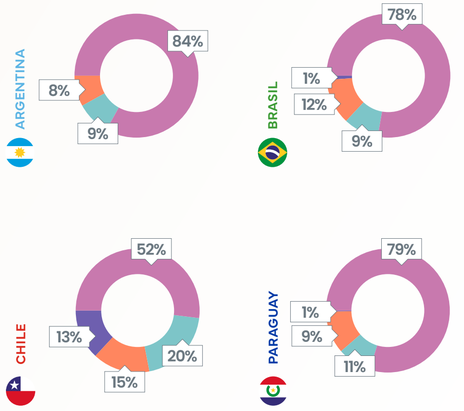

Competencia

GRI 2-6 | CMF 6.1.II

En los territorios franquiciados la Compañía enfrenta una intensa competencia por parte de embotelladores de refrescos, principalmente.

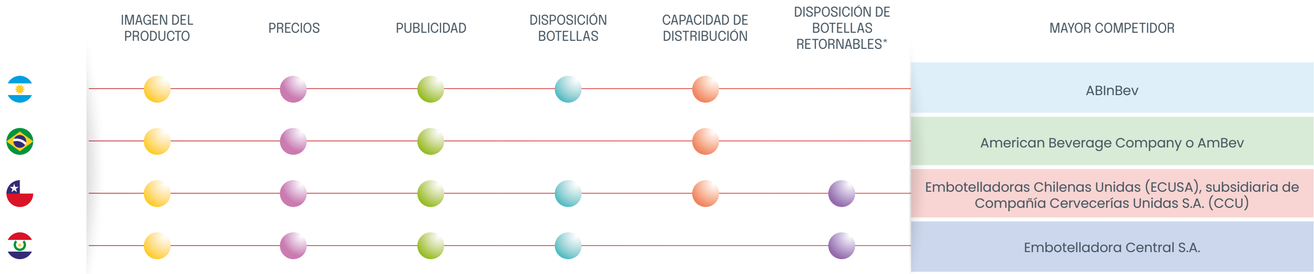

Premios y reconocimientos

ARGENTINA

- Primer lugar en el Cono Sur en excelencia en las operaciones de EDF.
- Fuimos premiados en Honorable Mention dentro de la categoría Operational Excellence & Innovation a nivel Global con el caso de Combos Digitales/ Promo QR plataforma B2B2C.
- Obtuvimos la certificación de RGM LATAM 2024 de Coca-Cola con el nivel Silver.
- Fuimos reconocidos por el Municipio de Godoy Cruz por prácticas sostenibles en el sector productivo y empresarial de Godoy Cruz.
- Fuimos premiados por la "Mejor Campaña de Sustentabilidad" gracias a la ejecución de "La Ruta del Envase".
- Recibimos el premio "Córdoba en el Mundo 2024" por nuestras exportaciones de AdeS en la categoría Innovación. Esta distinción se entrega desde 1988 por la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (Cacec) y la Agencia ProCórdoba.

BRASIL

- Recibimos la certificación Oro RGM LATAM 2024.
- Therezópolis Gold (estilo lager) – medalla de oro en los World Beer Awards.
- Therezópolis Ebenholz (estilo Dunkel) – medalla de plata en los World Beer Awards y European Beer Star.
- Therezópolis Rubine (estilo Bock) – medalla de bronce en los World Beer Awards y Brasil Beer Cup.
- Recibimos el Premio Mejores Experiencias de Prácticas (BIE).
- Fuimos reconocidos en el ranking de las 1000 empresas más relevantes de Valor 1000.
- Obtuvimos el 1er lugar en los Premios PECs en la categoría Rendimiento y Evolución.

CHILE

- Premio Innovación e IAG Brinca 2024.
- Primer lugar en Innova360 por la Mejor Alianza Estratégica Corporativo-Startups.
- Primer lugar en categoría jugos y bebidas de Most Innovative Companies 2024 (MIC).
- ReIN (Red de Empresas Inclusivas): una de las 12 empresas líderes en inclusión laboral.
- "Mejor experiencia empleadora en entrevistas".
- The Coca-Cola LATAM RGM en categoría GOLD.
- Alcanzamos el 9 lugar del ranking First Job en empresas preferidas por profesionales sub-35.
- GenChampion: reconocimiento de Generation como empresa aliada en la contribución sostenida en la movilidad económica y social de jóvenes.

PARAGUAY

- Fuimos reconocidos como Empleador del Año.
- Somos parte de las Mayores Industrias 2024.
- Obtuvimos el 4to puesto en los Mayores Aportantes a la DNIT, otorgado por la Secretaria de Estado de Tributación (SET).
- Premios Soluciones Ecológicas - Categoría Ecogestor.
- Recibimos el Sello Empresa IN en la categoría "Empresa Amiga de la Inclusión", otorgado por Saraki.
- Recibimos el Commerce Award 2024 en la Categoría Triple Impacto, otorgado por el E-commerce Institute.
- Nuestras marcas Coca-Cola, Ades, Powerade y Monster fueron reconocidas en el Top Of Mind en la categoría gaseosas, jugos, isotónicos y energizantes, respectivamente.
- Por octavo año consecutivo, Coca-Cola fue la marca más recordada por los paraguayos en el Top Of Mind. También fue reconocida como la marca con mayor prestigio y la más destacada en la categoría de bebidas sin alcohol en el ranking de marcas.
- Nuestra agua Dasani fue la ganadora en la categoría de Bebidas Sin Alcohol en el ranking de marcas.

UN PORTAFOLIO DIVERSO

GRI 2-6

198
Total de marcas

18
Gaseosas

16
Jugos

11
Aguas

13
Otras bebidas no alcohólicas

140
Bebidas alcohólicas

Principales marcas

GRI 2-6 | CMF 6.2.I, 6.2.V

GASEOSAS

JUGOS

AGUAS

OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

BEBIDAS ALCOHÓLICAS

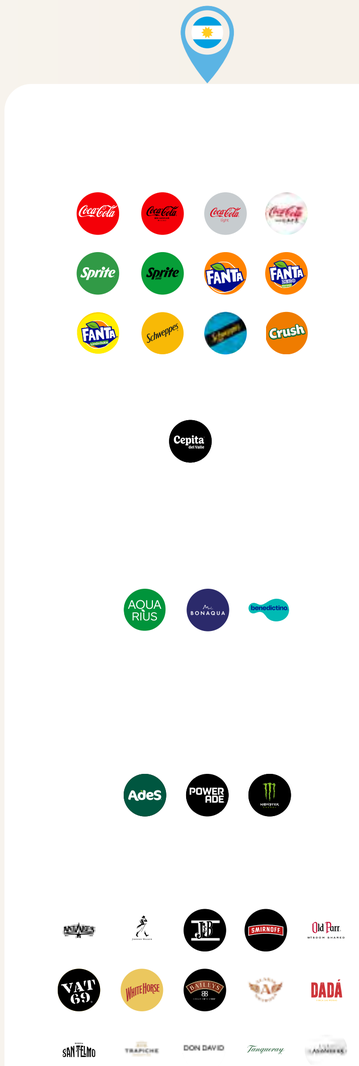

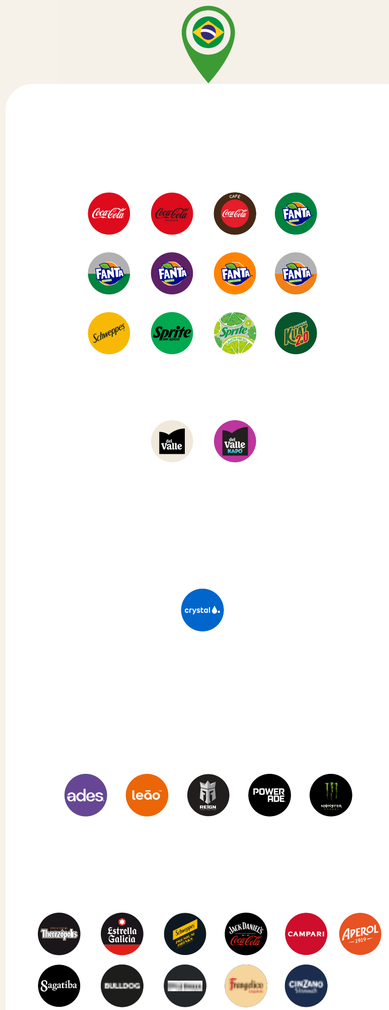

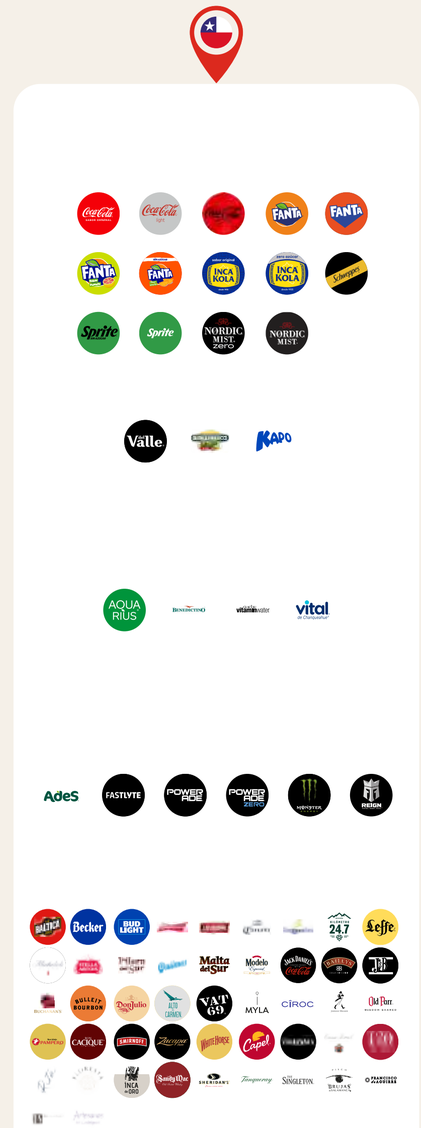

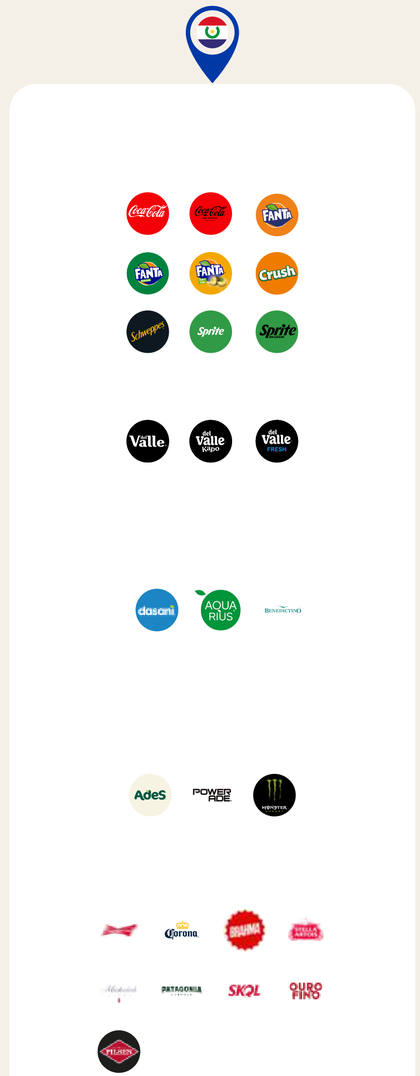

Nutrición y productos más saludables

SASB FB-NB-260A.2, FB-NB-270A.2

El compromiso de la Compañía es entregar productos de la más alta calidad. Para cumplir este objetivo cuenta con dos ejes de trabajo: certificación FSSC22000 y programa de análisis sensorial.

CERTIFICACIÓN FSSC22000 (FOOD SAFETY SYSTEM CERTIFICATION)

GRI 416-1 | SASB FB-NB-260A.2

Está presente en las cuatro operaciones de la Compañía y dentro de sus lineamientos exige que cada una cuente con un sistema de gestión de seguridad alimentaria, que incluya buenas prácticas de distribución, que cumpla los principios para el análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) y los requisitos legales de la industria alimentaria de cada uno de los países donde opera.

PROGRAMA DE ANÁLISIS SENSORIAL

Evalúa periódicamente las propiedades organolépticas de los productos a través de un panel de colaboradores, quienes participan de forma voluntaria. El objetivo es medir, analizar e interpretar la percepción de los alimentos a través de los sentidos y distinguir el grado de aceptación por parte del consumidor.

100
Porcentaje de productos testeados

517
Panelistas

Información al consumidor y etiquetado

GRI 417-1 | SASB FB-NB-270A.1, FB-NB-270A.2 | CMF 8.1

Aunque no existe un procedimiento formal para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios relacionados con los derechos de sus clientes, la Compañía dispone de un Centro de Atención a Clientes y Consumidores (CACC) que recibe y gestiona las inquietudes de los consumidores y clientes.

Además, Coca-Cola Andina proporciona continuamente información a los públicos de interés, especialmente a los consumidores, mediante el etiquetado de productos y campañas publicitarias, en concordancia con la Política de Marketing Responsable que regula la publicidad de los productos y las estrategias publicitarias. Esta normativa establece que ninguna marca de la Compañía puede mostrar a menores de trece años consumiendo sus productos sin la supervisión de un adulto responsable y que no contrata publicidad en medios de comunicación cuya audiencia de menores de trece años sea mayor a un 30%.

La política global de The Coca-Cola Company exige que todas las etiquetas de productos de sus marcas, excepto las de envases de vidrio y aguas, incluyan la información requerida en las Guías Diarias de Alimentación (GDA), donde en la parte frontal de los empaques se especifica la cantidad de calorías del producto junto con el porcentaje del valor diario (%VD). Además, se incluye un panel de información nutricional con datos sobre proteínas, carbohidratos, fibra, minerales y vitaminas.

Coca-Cola Andina no produce ni vende productos que contienen Organismos Modificados Genéticamente (OMG).

Nuevos hábitos, nuevos productos

SASB FB-NB-260A.2

Coca-Cola Andina ha potenciado el desarrollo de bebidas no alcohólicas bajas en calorías y azúcar, lo que ha permitido reducir en 31% su consumo desde el año 2016 y continuar en el camino para alcanzar la meta de 40,75 kilocalorías vendidas cada 200 ml al año 2030.

Porcentaje del volumen bajo o reducido en azúcar (sobre NARTD) por operación

36,4%
Volumen de bebestibles producidos y comercializados por Coca-Cola Andina bajos o reducidos en azúcar (sobre NARTD)

- **27,1%** Argentina
- **26,9%** Brasil
- **59,5%** Chile
- **25,1%** Paraguay

Kcal / Litro vendido en 2024

TOTAL	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
237 Kcal / Litro	**277** Kcal / Litro	**244** Kcal / Litro	**174** Kcal / Litro	**310** Kcal / Litro
↓ **-31%** Variación porcentual en relación con 2016	↑ **-25%** Variación porcentual en relación con 2016	↓ **-36%** Variación porcentual en relación con 2016	↓ **-37%** Variación porcentual en relación con 2016	↑ **-16%** Variación porcentual en relación con 2016

Porcentaje de volumen de *stills* respecto del total NARTD*

También hubo un fortalecimiento de la categoría *stills*, que incluye aguas, jugos, energizantes e isotónicas, y se desarrolló una sólida estrategia de ejecución en el mercado.

TOTAL	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
23% 2024	**16%** en 2024	**21%** en 2024	**33%** en 2024	**20%** en 2024
↑ **7%** Porcentaje de volumen de *stills* respecto del total NARTD 2010	↑ **4%** Porcentaje de volumen de *stills* respecto del total NARTD 2010	↑ **4%** Porcentaje de volumen de *stills* respecto del total NARTD 2010	↑ **13%** Porcentaje de volumen de *stills* respecto del total NARTD 2010	↑ **5%** Porcentaje de volumen de *stills* respecto del total NARTD 2010

Nota 1: Incluye el volumen de gaseosas, aguas, jugos y otros no alcohólicos vendidos solo en el territorio de Coca-Cola Andina..
Nota 2: Considerando a Paraguay como si hubiera sido parte de de Coca-Cola Andina. en 2010, fuente dato: análisis razonado Polar de 2010.

CLIENTES, CONSUMIDORES Y CANALES

La Compañía avanzó en su agenda de transformación digital, convencida de que la innovación y las nuevas tecnologías fortalecen la relación con clientes y consumidores y generan mayor productividad y eficiencia, de manera rentable y sostenible.

Los clientes y consumidores están al centro de todo lo que hace Coca-Cola Andina y, por este motivo, es fundamental entregar un servicio de excelencia, no solo a través de un amplio portafolio de productos, sino también con una propuesta de valor para cada uno de ellos en los distintos canales de venta.

Co-Creación: Transformando la relación con clientes en la era digital

OMNICANALIDAD
Para asegurar que todos los clientes vivan una experiencia consistente y de alta calidad, independientemente de si utilizan plataformas digitales o físicas.

DATA ANALYTICS
El análisis de datos provenientes de procesos y plataformas permite optimizar continuamente la propuesta de valor.

GOBIERNO
La integración de Coca-Cola Andina en los procesos de negocio: venta, cadena de abastecimiento, industria y back office.

AGILIDAD
Analizar ágilmente y actuar con rapidez y claridad.

PRODUCTIVIDAD Y VALOR
Hacer simple lo complejo.

RENTABILIDAD
Asegurar que las soluciones implementadas generen y capturen valor financiero.

SEGURIDAD
Para asegurar la continuidad operacional y la protección de todos los clientes y consumidores.

Principales clientes por país

GRI 2-6 | CMF 6.2.IV

ARGENTINA

- Importadora y Exportadora de La Patagonia S.A.
- Inc. Sociedad Anónima
- Cencosud S.A.
- Dorinka S.R.L.
- Mistura S.A.
- G & A Distribuciones S.A.S.
- Switch Company S.A.
- Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda
- Sita S.A.
- López Hnos. S.R.L.
- Contti S.A.
- Millan S.A.

Ningún cliente por sí solo representa más del 10% de las ventas efectuadas en el segmento de negocio.

BRASIL

- Sendas Distribuidora S.A.
- Atacadao S.A.
- Supermercados Mundial Ltda.
- Savegnago Supermercados Ltda.
- Super Mercado Zona Sul S.A.
- Casas Guanabara Comestiveis Ltda
- Cencosud Brasil Comercial Ltda.
- Cia Brasileira De Distribuicao
- Realmar Distribuidora Ltda
- Carrefour Com E Industria Ltda
- Supermercados Bh Com De Alimentos S
- Favorito Cmc Generos Almt Ltda

Ningún cliente por sí solo representa más del 10% de las ventas efectuadas en el segmento de negocio.

CHILE

- Walmart Chile S.A.*
- Cencosud Retail S.A.
- Rendic Hermanos S A.
- Hipermercados Tottus S.A.
- Alimentos Fruna LTDA
- Alvi Supermercados Mayoristas
- Super 10 S.A
- Ok Market S.A.
- Sodexo Chile SPA
- Comercializadora yds SPA
- Aramark Servcios Mineros y rem
- Distribuidora Y Comercial Tilicura S.A.

Walmart Chile S.A. concentra más del 10% de las ventas efectuadas.

PARAGUAY

- Cadena de Supermercados Retail S.A.
- Cadena de Tiendas de Cercanía Biggie
- Mayorista Fortis
- Cadena de Supermercados Luisito
- Cadena de Supermercado Box
- Mayorista Lekaja S.R.L
- Preventa Deposito Santa Carolina
- Comercial Baratodo Srl
- Mc Donald's
- Cadena de Supermercados Real
- JS Deposito
- Mayorista Supermas S.A.

Ningún cliente por sí solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

Porcentaje de clientes por canal

CMF 6.2.II

Coca-Cola Andina desarrolla estrategias en cada canal de venta.

TRADICIONAL

66%
Total
Coca-Cola Andina

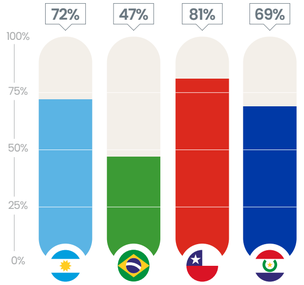

ON PREMISE

31%
Total
Coca-Cola Andina

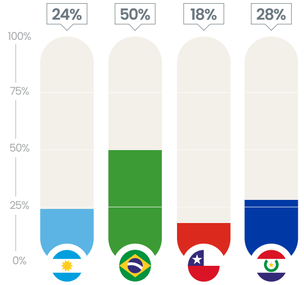

SUPERMERCADO

2%
Total
Coca-Cola Andina

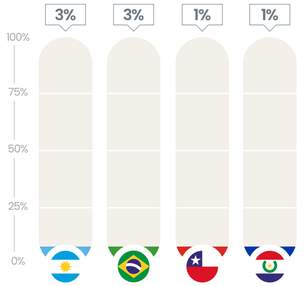

MAYORISTA

1%
Total
Coca-Cola Andina

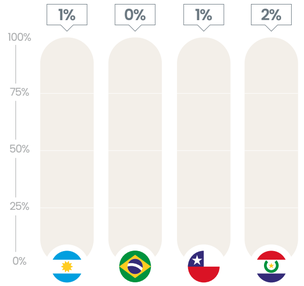

PORCENTAJE DE VENTAS EN SUPERMERCADOS:

68,7%
Digital

31,3%
Física

PORCENTAJE DE VENTAS EN CANAL TRADICIONAL, *ON PREMISE* Y MAYORISTA:

42,2%
Digital

57,8%
Física

Medición de la satisfacción

La estrategia digital de Coca-Cola Andina busca alcanzar el mejor Net Promoter Score (NPS) del mercado en el que opera. Con la medición del NPS es posible evaluar no solo la satisfacción de los clientes con la propuesta de valor entregada, sino que tambien la posicion competitiva relativa en el mercado lo que asegura la vigencia y relevancia en los distintos mercados donde opera.

Relación con el cliente y NPS

Con la medición del NPS de la plataforma digital se conoce la experiencia de los clientes y cómo recomiendan las soluciones digitales en términos de rapidez, funcionalidad y experiencia de navegación, entre otras.

Considerando la gran variedad de clientes y sus distintos niveles de digitalización, la Compañía tiene soluciones prácticas que se ocupan de dichas diferencias para que todos se sientan bien recibidos y atendidos en sus dudas y requerimientos.

INDICE DE RECOMENDACIÓN (NPS)*

*de la experiencia total del cliente.

Programas destacados con clientes

Prospera

The Coca-Cola Company mantiene esta iniciativa desde 2020 para fortalecer el liderazgo territorial de los almaceneros de Latinoamérica. Se trata de robustecer integralmente los negocios del canal tradicional, asesorando a sus dueños para mejorar la gestión y potenciar sus ventas a través de capacitaciones en temas como: repensar los locales, desarrollo de herramientas de gestión y venta, y marketing y estrategias digitales orientadas a la experiencia de compra de sus clientes, entre otras.

ARGENTINA **2.129**

El foco principal es la implementación de herramientas digitales, sobre todo los pagos digitales. Como una forma de premiar a los usuarios, Coca-Cola Andina Argentina los apoyó con materiales para el punto de venta como activos de frío, muebles o racks. Y a los de mejor desempeño les entregó beneficios de los programas de valor.

BRASIL **1.397**

Capacitar a los dueños de locales de pequeño *retail* (minimercado y tradicional) y rota (bar y restaurantes) para mejorar su gestión comercial es el principal objetivo de Coca-Cola Andina Brasil. Junto con la entrega de materiales y accesorios para sus puntos de venta, facilitó equipos de frío y apoyó en planes comerciales y de publicidad, entre otros.

CHILE **1.053**

Este programa apoya el desarrollo y crecimiento de los almacenes, especialmente del canal tradicional, y emprendimientos. Coca-Cola Andina Chile entregó materiales para el punto de venta, tales como máquinas de frío. La iniciativa ha permitido a estos negocios crecer de forma sostenida, gracias al aumento de los puntos de contacto dentro del local y la generación de una experiencia de compra fácil y expedita para el consumidor final, entre otros aspectos.

PARAGUAY **1.834**

Coca-Cola Paresa protege y desarrolla a clientes del canal tradicional (despensas y autoservicios), aportando al crecimiento del punto de venta. Durante 2024 instaló equipos de frío, racks y otros materiales de comunicación de ocasiones de consumo e imagen de marca. Además, para contribuir con la sostenibilidad del canal, cuenta con un plan de fortalecimiento en temas de ventas, comunicación y marketing. mediante capacitaciones virtuales y presenciales

Digitalizando la relación con nuestros clientes

Incorporar la automatización y digitalización en todos los procesos y servicios es una prioridad para Coca-Cola Andina. En este marco, la Compañía ha implementado diversos desarrollos dirigidos a mejorar la experiencia de compra de los clientes, quienes pueden realizar transacciones de forma rápida y eficiente las 24 horas del día y los siete días de la semana.

Esto permitió que el 48,7% de la facturación de la Compañía se realizara a través de medios digitales en todos los canales de venta.

Las soluciones digitales han permitido aumentar el volumen de ventas de Coca-Cola Andina, facilitando a los clientes descubrir la gran variedad de productos del portafolio. Además, la implementación del pedido sugerido les simplifica la toma de decisiones.

Esto representa más de 400 millones de cajas unitarias. El ecosistema digital de la Compañía es un reflejo de como todos los productos digitales están conectados entre sí, facilitando el Propósito e incrementando la satisfacción de los clientes y la rentabilidad del negocio.

216.900
Total de clientes registrados

35,3%
Pedidos hechos por las plataformas digitales (sobre el total de pedidos 2024)

53 pts.
NPS promedio de plataformas digitales (diciembre 2024)

48,7%
Facturación autogestionada por el cliente (comprende todos los canales)

Plataformas

La plataforma B2B está disponible en todas nuestras operaciones y permite a los clientes gestionar sus pedidos fácilmente. Se generan sugerencias personalizadas según sus compras anteriores, utilizando tecnología avanzada. También pueden revisar pagos, hacer reclamos, recibir información de la empresa y capacitarse en cualquier momento. Además, pueden pagar de forma digital, con una plataforma segura y accesible desde cualquier dispositivo.

	COCA-COLA ANDINA	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Índice de recomendación (NPS Diciembre 2024)*	**53**	48	55	84	38
Total de pedidos realizados (%)	**35,3%**	22,8%	51,3%	32,9%	34,8%
Volumen de venta (unit case) (%)	**49,5%**	54,3%	47,3%	51,1%	41,8%

*Incluye todos los canales de venta a clientes.
Nota: los valores de pedidos y volumen digital están expresados como porcentaje de participación sobre pedidos y volumen total..
NPS = Net Promoter Score. Indicador de recomendación utilizado en los programas de experiencia del cliente.
Unit Case: Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. o 237cc. (alrededor de 5,678 litros).

Coca-Cola Andina continúa acelerando: Crecimiento de facturación de las plataformas digitales

COCA-COLA ANDINA
48,7%
Net Sale Revenue (NSR)

ARGENTINA
54,8%
Net Sale Revenue (NSR)

BRASIL
45,2%
Net Sale Revenue (NSR)

CHILE
52,0%
Net Sale Revenue (NSR)

PARAGUAY
41,8%
Net Sale Revenue (NSR)

Nuevas funcionalidades para la experiencia de uso de nuestros clientes

Este año, Mi Asistente estuvo a prueba y el objetivo es lanzarlo en 2025. Este asistente digital es un Agente Digital que utiliza Inteligencia Artificial Generativa junto con los datos operacionales para mejorar la experiencia de los usuarios de la App Mi Coca-Cola / Mi Andina (en Chile). Su objetivo es entregar mayor autonomía y versatilidad a los clientes, los que ahora tienen la opción de establecer un diálogo virtual con el sistema, ya sea por chat o por voz. Mi Asistente es omnicanal y entre sus características se encuentran:

mi asistente

Interacción rápida y eficiente

Los clientes pueden escribir rápidamente sus consultas, ahorrando tiempo.

Multitarea simplificada

Mientras atienden a sus propios clientes, pueden interactuar con el asistente virtual sin necesidad de desviar mucha atención, facilitando la gestión de pedidos y consultas

Soporte en tiempo real

Los clientes pueden obtener ayuda y resolver problemas en el momento, sin tener que esperar a que se carguen páginas o se completen procesos en la App o la Web.

Flexibilidad de comunicación

La posibilidad de enviar mensajes de voz en el futuro permitirá una interacción aún más rápida y conveniente, adaptándose a las preferencias del cliente.

Interacción natural y conversacional

Los clientes pueden interactuar con el asistente de manera más intuitiva y natural, como si estuvieran conversando con una persona real.

Respuestas rápidas y personalizadas

Gracias a la IA generativa, el asistente puede proporcionar respuestas rápidas y adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente.

Facilidad de uso y acceso inmediato a información

No es necesario navegar por múltiples menús o secciones; los clientes pueden obtener la información que necesitan simplemente haciendo preguntas.

Reducción de tiempos de espera

Al automatizar las consultas comunes, el asistente virtual reduce significativamente los tiempos de espera para los clientes.

Mejora continua

La IA generativa aprende y mejora con el tiempo, ofreciendo respuestas cada vez más precisas y útiles.

Próxima funcionalidad digital:

Landing page para nuevos clientes

Consiste en una página web donde se reúnen marcas, servicios, productos y en el cual la persona puede registrarse automáticamente, bajar la aplicación y revisar el portafolio existente. Al anotar sus datos, el cliente puede empezar a comprar en un par de minutos, proceso que antes demoraba hasta 30 días. Esta nueva funcionalidad cuenta con un formulario inteligente con servicios para validación de personas jurídicas y no jurídicas y con estandarización de localización por geoposicionamiento, entre otras novedades.

Consumidores

Coca-Cola Andina busca generar un vínculo que le permita conocer las preferencias y actitudes de los consumidores e identificar oportunidades de mejora en los procesos.

58 millones

Total de potenciales consumidores

TASA DE RECLAMOS DEL CONSUMIDOR

ARGENTINA

3,3
2024
↓
2,6
Meta 2024

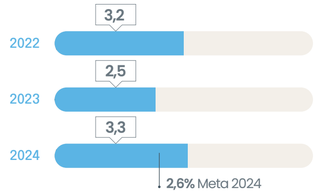

BRASIL

2,3
2024
↓
3,8
Meta 2024

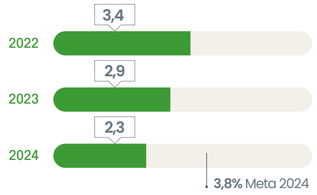

CHILE

5,9
2024
↓
6,0
Meta 2024

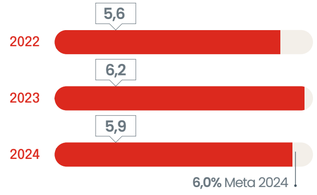

PARAGUAY

0,6
2024
↓
0,4
Meta 2024

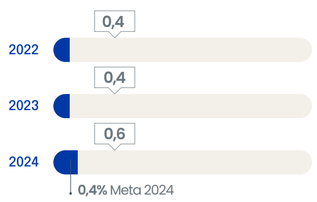

Notas: Tasa de reclamos= (N° reclamos operacionales *1.000.000) / Botellas vendidas.

Consumidores digitales

Alineados con nuestro propósito, llegamos a todos los rincones y nos adaptamos a cómo prefieren nuestros consumidores. Hoy, las plataformas digitales de Coca-Cola Andina son actores clave en los ecosistemas digitales locales y continúan siendo un benchmark dentro del sistema Coca-Cola a nivel mundial.

Coca-Cola en tu Casa / Coca-Cola Na Sua Casa / Mi Coca-Cola / Mi Portal Coca-Cola

Contamos con canales en línea de venta y servicio directo (D2C) en cada operación, permitiendo a los consumidores comprar y recibir en sus casas el portafolio completo de productos, incluyendo retornables y alcoholes. Estas plataformas han logrado altos niveles de recomendación: 75 pts. en Argentina, 66 pts. en Brasil, 90 pts. en Paraguay* y un benchmark global de 75 pts. en Chile.

Además, mantenemos tickets promedios**: US$ 52,10 en Argentina, US$ 33,00 en Brasil, US$ 52,30 en Chile y US$ 21,97 en Paraguay, consolidando nuestra presencia en cada mercado con una oferta adaptada a las necesidades de nuestros consumidores.

**Datos a diciembre 2024.

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Índice de recomendación (NPS) Dic 2024	75	66	75	90*
Total de hogares Dic 2024	1.674	1.430	25.465	1.193
Pedidos Dic 2024	2.030	2.409	30.851	2.092

*Dato enero 2025.

Digitalización e innovación

CMF 3.1.V

Coca-Cola Andina continúa con la estrategia de robustecer el ecosistema digital y la innovación con la implementación de proyectos que mejoren la experiencia del cliente. A su vez, potenciamos el uso de tecnología y herramientas desarrolladas previamente, como la automatización de procesos mediante inteligencia artificial y la predictibilidad operática a través de la creación de algoritmos para Data y Analítica.

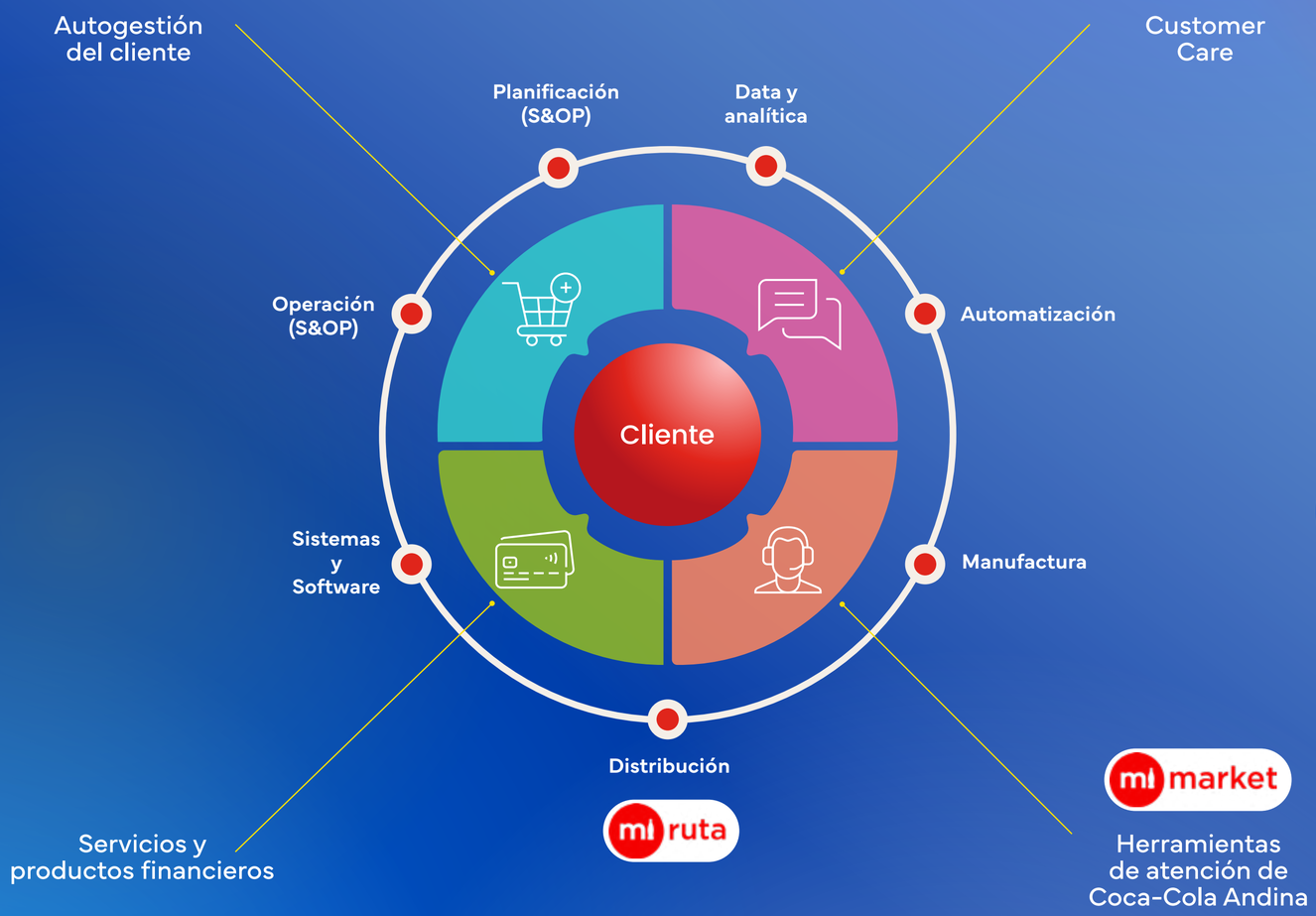

Mi Market: desarrollando el Canal Tradicional

Lanzada en Chile y en Brasil este 2024, *Mi Market* es la herramienta principal de apoyo a la gestión de ventas dentro del ecosistema digital de Coca-Cola Andina. Su información integral y herramientas de análisis avanzado permiten a los equipos de venta asumir un rol estratégico en el desarrollo de sus clientes, optimizando acciones y resultados en terreno de manera efectiva.

Mi Market es un complemento clave en el marco de un plan integral de evolución del Route to Market (RTM) de Coca-Cola Andina. Junto con una serie de cambios en procesos, roles y rutinas, permite liberar tareas repetitivas y enfocar a los equipos comerciales en acciones de mayor valor para el desarrollo de sus puntos de venta. Durante 2024, se inició la implementación de esta transformación en las operaciones, comenzando el rediseño de roles y tareas para que el vendedor evolucione progresivamente hacia un rol de desarrollador de clientes. Con esta integración, se impulsa el modelo híbrido "Phygital," que une el RTM digital y físico para potenciar la propuesta de valor al mercado y enriquecer el nivel de servicio a los clientes.

MI RUTA

Aplicación diseñada por el equipo de Coca-Cola Andina para mejorar la experiencia de entrega a clientes, junto con la calidad y productividad de este proceso clave. Permite digitalizar el proceso de entrega de productos en la calle y además simplifica el proceso de entrada y salida de los centros de distribución. Considera también la digitalización de los documentos comerciales con lo que se reduce el uso de papel.

Gestión más eficiente

Con el objetivo de fortalecer y agilizar la toma de decisiones basada en datos, maximizando la productividad, eficiencia y rentabilidad, la Compañía ha continuado digitalizando y automatizando Bots (RPA), ChatBots, y otras soluciones incluyendo Inteligencia Artificial en sus procesos operativos. Todo lo anterior, a través de la integración de procesos realizada en los últimos años en una única Plataforma Transaccional (SAP) junto con la infraestructura de Amazon Web Service, donde se encuentran las capacidades montadas para el desarrollo Digital.

Almacenes
2
Iniciativas

Industria
19
Iniciativas

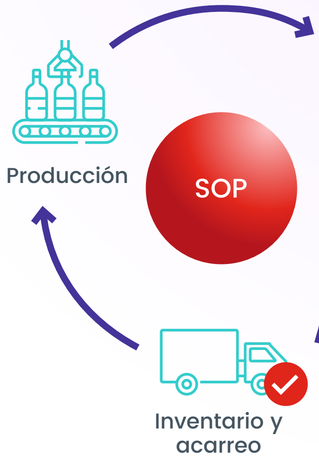

Compras
19
Iniciativas

Supply Chain
13
Iniciativas

¿Qué son los bots?

Los bots (término que proviene de acortar la palabra "robot") es un programa que realiza tareas repetitivas, predefinidas y automatizadas.

MMUS$ 2,5
Beneficios generados por iniciativas de automatización digital

135
Iniciativas de automatización digital que fortalecen la digitalización en toda la cadena de valor

Principales iniciativas de automatización digital

Post venta
16
Iniciativas

Ventas
69
Iniciativas

Marketing
16
Iniciativas

Ruteo
3
Iniciativas

Inventarios
6
Iniciativas

Acarreo
4
Iniciativas

Equipos frío
19
Iniciativas

Liquidación
15
Iniciativas

Tesorería
24
Iniciativas

Precios
11
Iniciativas

MDM
40
Iniciativas

Depósito
13
Iniciativas

Facturación
39
Iniciativas

Distribución
24
Iniciativas

Check-in
4
Iniciativas

Cobranza
23
Iniciativas

Coca-Cola Andina, con su variado portafolio y extensa cobertura, atiende las necesidades de todo tipo de clientes a través de sus aplicaciones de autogestión. Estas, junto con productos digitales internos, optimizan y rentabilizan cada vez más la operación diaria de la Compañía.

Route to Market Operacional

Planificación

Productos para hacer *forecasting* y *deployment* de stock, de uno a veinticuatro meses en avance. A través de un software, diseñado por el equipo digital de Coca-Cola Andina, es posible planificar los desplazamientos a los centros de distribución y ordenar la carga en cada camión para optimizar el viaje.

Operación

Herramientas para las áreas de manufactura que permiten digitalizar documentación, automatizar procesos y generar reportes y productos digitales a partir de la información productiva.

Ejemplos destacados incluyen la iniciativa de Digitalización de Agua y Energía en la planta de Coca-Cola Paresa y la iniciativa JARVIS para la predicción de anomalías en las líneas de producción en Brasil.

Histórico

Productos diseñados para mantener la información histórica de la Operación de Route to Market en un repositorio tipo "Data Lake", con capacidad para análisis de datos tanto tradicional como avanzado. Este repositorio se ha alojado en la nube, lo que permite una sincronización continua de grandes volúmenes de información y facilita el acceso democratizado a los datos en toda la organización.

Distribución

Permite optimizar la utilización de los camiones de reparto e incrementar la productividad en el proceso de *picking* (armado del camión dependiendo de los productos a despachar), logrando eficiencias en el *route to market* logístico y una mayor capacidad en los centros de distribución, mejorando, automatizando y digitalizando los procesos de última milla. Ha sido clave para adaptar los procesos logísticos a la incorporación de nuevas categorías, como alcohol y helados, entre otros.

STOCK DIGITAL

Es una herramienta que actualiza el stock disponible en "casi tiempo real" y lo informa a las plataformas de venta, lo que disminuye el quiebre de stock mejorando la experiencia de compra de clientes. También cuenta con funcionalidades que permiten sugerir a los clientes artículos de reemplazo y mejorar los procesos de asignación de stock. Se utiliza en Coca-Cola Andina Chile y Coca-Cola Paresa. Próximamente, en Coca-Cola Argentina y Coca-Cola Brasil.

SMART DELIVERY

Es un modelo pionero que funciona sobre la base de modelos predictivos, que permiten revisar y ordenar la capacidad de la flota de distribución de una manera más eficiente y flexible y que, por ejemplo, habilita la posible entrega anticipada de un pedido a un cliente. Esta herramienta se encuentra operativa en nuestras operaciones de Chile, Paraguay y próximamente en Brasil y Argentina.

PAGOS DIGITALES

Busca brindar a los clientes un paquete de soluciones para mejorar su experiencia de compra, simplificándola y haciéndola más rápida, junto con entregar seguridad física, monetaria y sanitaria en el proceso.

Automatización de los procesos

La implementación de nuevas tecnologías ha permitido capturar valor en los procesos bajo dos pilares.

Pilares de automatización

Predictibilidad en la operación

A través de soluciones "en tiempo real y casi tiempo real", se pueden tomar decisiones basadas en datos y mejorar eficiencias, productividad, costos y nivel de servicio de los procesos.

Automatización de procesos

La Compañía desarrolla soluciones de automatización en toda la cadena de valor, liberando a los equipos de tareas repetitivas para hacer más eficiente y productivo el uso de su tiempo.

Bots para ahorrar tiempo y generar valor

Para Coca-Cola Andina es clave automatizar actividades repetitivas para que sus colaboradores puedan enfocarse en actividades que le entreguen mayor valor a sus clientes, consumidores y a la Compañía.

La gestión de pedidos de grandes comercios y el servicio de posventa están siendo automatizados. Este último mediante un *bot* conversacional con IA generativa que puede interactuar con los clientes vía voz o WhatsApp y es capaz de resolver el 80% de los contactos en esa área. Asimismo, el registro automatizado de nuevos clientes evita intermediarios y está integrado a entidades como el Servicio de Impuestos Internos y el Registro Civil en Chile, lo que permite ahorrar tiempo, aumentar las ventas y mejorar la satisfacción de nuestros clientes.

Estas son algunas de las iniciativas implementadas a través de bots en cada operación:

ARGENTINA

- Órdenes de compra para abastecer repuestos industriales. Registrar el más del 50% de las facturas de proveedores.
- Formulario interactivo de alta, facilitando el registro de nuestros clientes tradicionales en el día.
- Endosar cheques electrónicos generando ahorros en impuestos.
- Bloqueo y desbloqueo de producto Supply Chain.
- Bloqueo y desbloqueo de producto para la venta en función de su Proyección de Stock.
- Automatización del Programa de valor optimizando la carga impositiva del mismo.

BRASIL

- Emitir más de 3 mil pedidos de compra al mes.
- Gestionar más de 300 notas fiscales de equipos de frío al mes.
- Alta de nuevos clientes.
- Automatización de informes de venta de Alcohol y Retornos.

CHILE

- Ingresar casi el 70% de las órdenes de venta del Call Center.
- Traspasar presupuestos entre centros de costo contable.
- Realizar liquidaciones y post liquidación de camiones.
- Gestión y creación de solicitudes Kits Iniciales PostMix & Schoperas.
- Actualización Dotación. Transportistas Terceros.
- Control de Facturas Socios Comerciales.
- ChatBot que resuelve el 80% de las consultas de post-venta de nuestros clientes y deriva en un agente las restantes.
- Formulario interactivo de alta, facilitando el registro de nuestros clientes tradicionales en el día.

PARAGUAY

- Más de 250 Transferencias Bancarias contabilizadas por día.
- Carga de Contratos de Equipos de Frio utilizando IA Generativa.
- Carga de Planes de visita para nuevos clientes.
- Detalle de Producción por hora para ratios de Energía y Agua (Webee).
- Automatización de Conciliaciones Bancarias (Ingresos).
- Digitalización de Permisos diarios para trabajos en planta.
- Formulario interactivo de alta, facilitando el registro de nuestros clientes tradicionales en el día.

Digitalización ambidiestra

Coca-Cola Andina promueve la transformación digital con dos grandes equipos de trabajo, lo que permite operar de manera ambidiestra. Por un lado, el propósito del equipo "Lean" es ofrecer a los clientes el portafolio de productos y los canales de venta, alcanzando la máxima eficiencia y productividad al menor costo. Por otra parte, cuenta con 57 células "Agile", agrupadas en ocho tribus, que desarrollan productos para optimizar la gestión por medio de herramientas, soluciones y plataformas digitales en las distintas áreas de negocio.

57
Células Agile de productos digitales

43.755
Horas automatizadas

281*
Colaboradores trabajando en el desarrollo de productos digitales

1.500
Colaboradores capacitados en *Data Analytics*

193.656
Clientes realizando transacciones digitalmente

*Colaboradores internos y externos.

Andigital Meet 2024

Este año se realizó el primer encuentro Andigital, donde la Compañía premió el talento digital. En la oportunidad, los grupos de trabajo conversaron sobre sus visiones acerca de la innovación en todos los procesos de la cadena de valor. Con este evento, Coca-Cola Andina refuerza su compromiso con el fomento de una cultura digital robusta.

5

ACCIONES Y COMPROMISO
CON EL MEDIOAMBIENTE

MIRADA **CIRCULAR**

SASB FB-NB-410A.2

La Compañía gestiona prácticas que se enfocan en los clientes, consumidores, fuerza de ventas y comunidades, de acuerdo con las capacidades materiales de sus plantas y la cultura local con el fin de reducir el impacto que estas generan en el medioambiente. Esto se traduce en un fortalecimiento prioritario y constante del mix de productos en envases retornables y reciclables, en la reducción en el uso de materiales y en la recuperación de residuos para convertirlos en nuevos materiales y productos.

Política medioambiental

La Compañía garantiza el cumplimiento de leyes y regulaciones ambientales siguiendo los Requisitos Operativos de The Coca-Cola Company y la norma ISO 14001 como exigencia para todas las operaciones. Se compromete con la eficiencia en el uso de los recursos, la innovación y transparencia, así como con el cumplimiento de objetivos medibles de corto y mediano plazo, los que se monitorean permanentemente a través del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad y el Comité Corporativo de Riesgos y Sustentabilidad

Ejes estratégicos en la gestión de empaques

GRI 306-2

Reutilizar
Optar por envases retornables más sostenibles y eficientes que reducen el impacto ambiental.

Reciclar
Incorporar, en colaboración con recicladores y proveedores, materiales reciclados en los envases para impulsar la sostenibilidad y contribuir al crecimiento de la cadena de reciclaje.

Recuperar
Con foco en la economía circular, se busca recuperar los envases desechables a través de logística eficiente y relaciones sólidas con socios estratégicos para el reciclaje.

Reducir
Avanzar en disminuir el plástico de un solo uso en los empaques para generar menos residuos y bajar costos.

Ciclo del uso del empaque

GRI 306-1

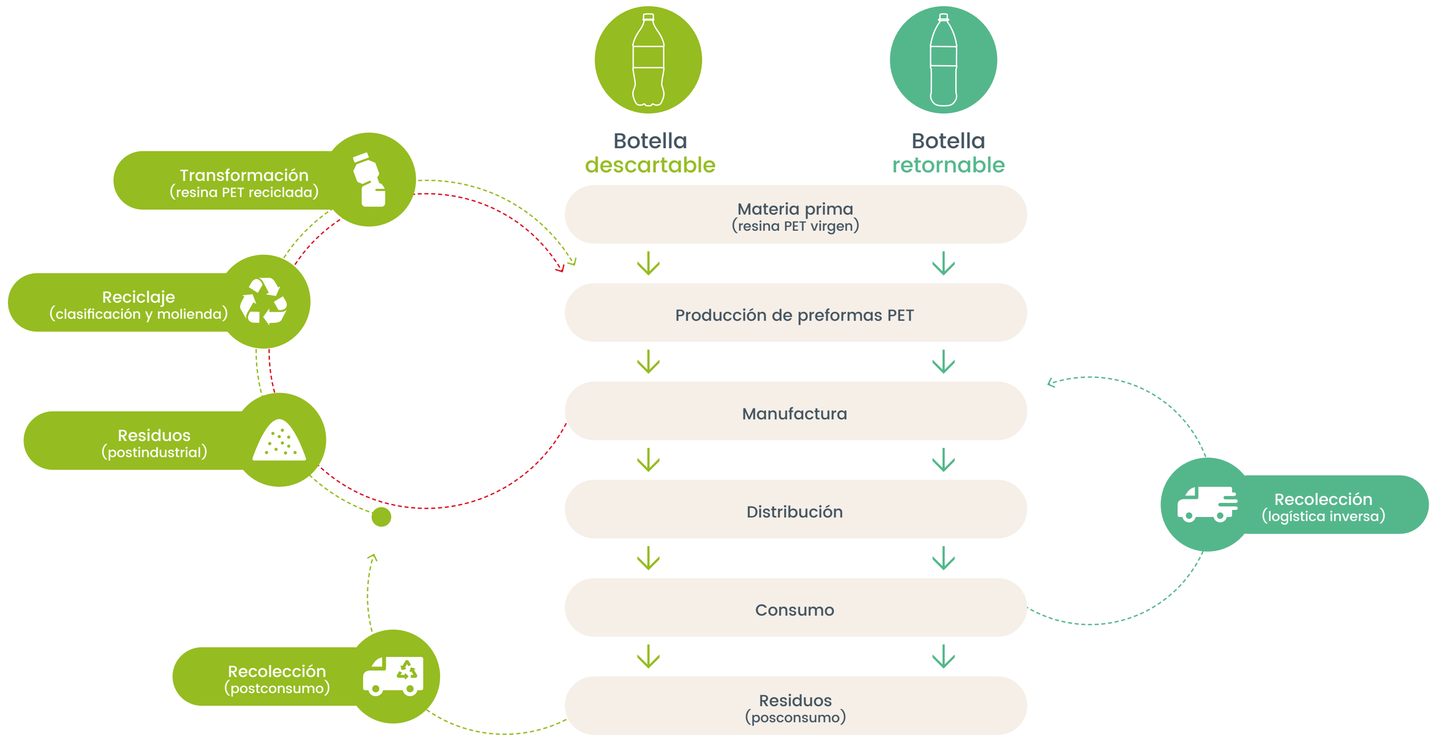

Durante décadas, The Coca-Cola Company ha trabajado hacia la sustentabilidad, alineando su propósito de “Refrescar al Mundo y Marcar la Diferencia” con las necesidades de su negocio y stakeholders. Gracias a la colaboración con socios y al esfuerzo de sus equipos, ha logrado avances significativos, aunque reconoce que aún hay retos por superar. Como parte de este compromiso, la Compañía ha actualizado sus objetivos medioambientales voluntarios, extendiendo el plazo para alcanzarlos hasta 2035. Estos nuevos objetivos se enfocan en la seguridad hídrica, la reducción de residuos de empaques y la disminución de emisiones.

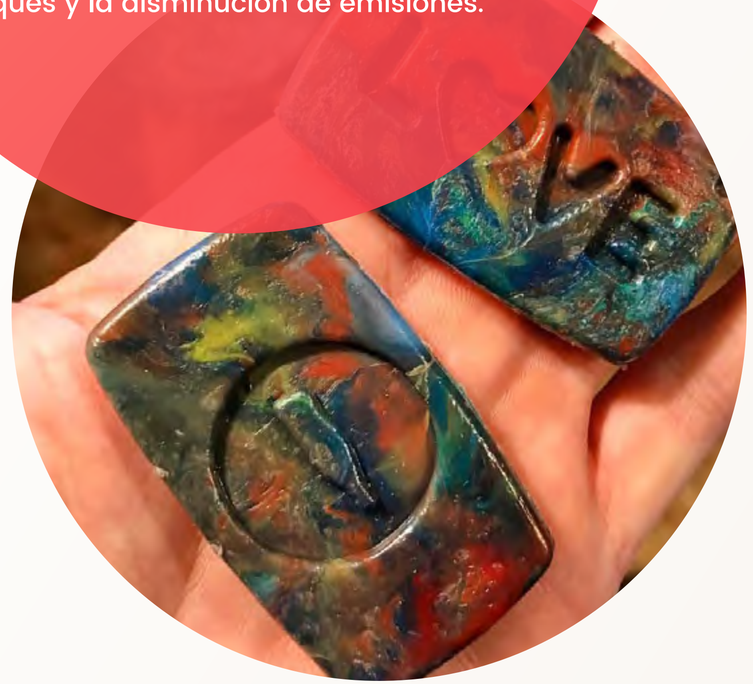

Metas relacionadas a packaging y residuos

GRI 306-2

METAS COMPARTIDAS CON EL SISTEMA COCA-COLA

2035
Recolectar y reciclar entre el 70% al 75% de las botellas PET puestas en el mercado.

2035
Utilizar entre 30% a 35% de resina reciclada en las botellas PET.

2035
Utilizar entre 35% a 40% de material reciclado en nuestros empaques primarios de un solo uso.

OTRAS METAS COCA-COLA ANDINA

2030
42,8% de ventas en empaques retornables.

2030
95% de residuos sólidos industriales reciclados.

2025
Portafolio total de empaques 100% reciclables.

AVANCE COCA-COLA ANDINA 2024

SASB FB-NB-410A.1

51,3%
Botellas PET recolectadas y recicladas.

21,4%
De resina reciclada en las botellas PET.

24,6%
De material reciclado en empaques primarios de un solo uso

27,7%
Retornabilidad

94,8%
Residuos sólidos reciclados

100%
Empaques reciclables.

Mirada digital: Proyecto REUSA alianza estratégica para retornables

En 2024, Coca-Cola Andina implementó “REUSA”, un ecosistema digital revolucionario que redefine la experiencia de recolección y canje de envases retornables. Este proyecto permite el retorno asincrónico de envases vacíos, promoviendo el desarrollo de la categoría de retornables en el canal moderno y asegurando el cumplimiento de la Ley REP. Al eliminar la entrega de los envases del momento de la compra, “REUSA” ofrece mayor comodidad a los consumidores, mejorando su experiencia y reafirmando el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la economía circular.

El impacto de “REUSA” fue reconocido con el prestigioso premio Innova Award a la “Mejor Alianza Estratégica Corporativo-Startup” en el Innova Summit 2024. Este galardón destaca la colaboración estratégica de Coca-Cola Andina con startups para construir una red eficiente de canje y recolección. Actualmente, la empresa opera alianzas clave en la Región Metropolitana de Chile, incluyendo miCC.cl, Walmart, Cencosud, Aramco, seis puntos de acopio INKY, y centros de recolección en las comunas de Las Condes y La Reina, consolidando su capacidad de vincularse con el ecosistema y actores claves.

Reciclaje de materiales

La Compañía fortalece la cadena de reciclaje y busca obtener materiales que sean aptos para su inclusión en los envases. En este sentido, la prioridad es incorporar resina reciclada en las botellas PET de un solo uso junto con la promoción activa del uso de materiales reciclados en otro tipo de envases.

Botellas 100% de resina reciclada

Coca-Cola Andina avanza fuertemente en su estrategia de incorporación de materiales reciclados en los empaques, especialmente en las botellas PET no retornables. Alineados con la estrategia comercial del sistema Coca-Cola, la marca Sprite y las marcas de aguas son las pioneras en alcanzar niveles de 100% de resina reciclada, mientras se continúa con la incorporación de este material en otras marcas líderes de la Compañía. Durante el año 2024 esto implicó utilizar más de 14.500 toneladas de material reciclado en botellas y planificar crecimientos continuos para los próximos años.

ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS CON 100% DE RESINA RECICLADA SON:

ARGENTINA

Sprite Zero 500

Coca-Cola Zero 1500

BRASIL

Crystal 500

Fanta guaraná 2000

PARAGUAY

Powerade manzana 500

Aquarius pomelo 1500

PORCENTAJE DE USO DE MATERIALES RECICLADOS

Total Empaques

GRI 301-2

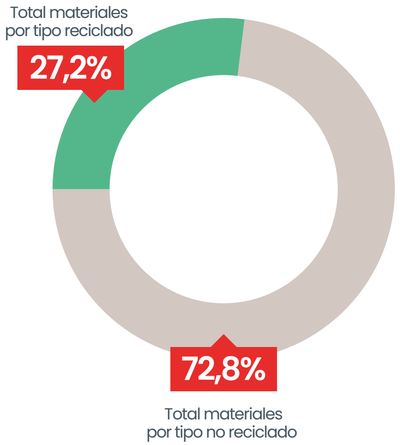

PORCENTAJE DE USO DE RESINA RECICLADA

Total Coca-Cola Andina

GRI 301-2

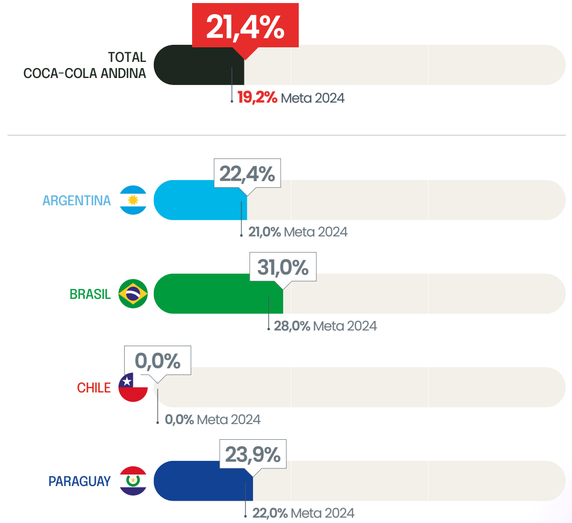

Chile incorporará resina reciclada en sus botellas a partir del año 2025.

Cadena de reciclaje de Coca-Cola Paresa

La Compañía continúa fortaleciendo alianzas estratégicas para la recuperación posconsumo de las botellas PET mediante iniciativas impulsadas junto a gobiernos, municipios, organizaciones de la sociedad civil y comunidades en múltiples proyectos como el de "Mi Barrio Sin Residuos", "Ciudades Sin Residuos", "Ecogestor" y "Botella Challenge Reciclado", en estrecha colaboración con la Fundación Moisés Bertoni, Soluciones Ecológicas y Sonidos de la Tierra. Gracias a estas iniciativas, hoy Coca-Cola Paresa logra recuperar 8 de cada 10 botellas que pone en el mercado.

Con estas iniciativas, Coca-Cola Paresa sigue consolidando su compromiso de mejorar las condiciones socioambientales en la comunidad local, siendo un referente en el modelo de economía circular y generando un impacto positivo en toda la cadena de valor, demostrando que es posible que botellas PET se transformen en nuevas botellas, cerrando así el círculo del reciclaje.

Inauguración Planta Re-Ciclar

Con una inversión de US$35 millones en la comuna de Lampa (Chile), inauguramos una planta donde las botellas de plástico PET serán transformadas en resina reciclada, la que luego se integrará en nuevos envases. Con una capacidad de reciclar más de 350 millones de botellas al año, esta instalación es 100% sostenible, utilizando energía solar y calefaccionandose con geotermia; mientras que el agua será tratada y reutilizada para regar áreas verdes con flora autóctona y de bajo consumo hídrico. Las grúas, que cuentan con baterías de litio, son 100% eléctricas y contribuyen significativamente a la reducción de la huella de carbono.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la Compañía por ser un aliado en el reciclaje y la economía circular en Chile, ya que su operación busca fortalecer la cadena de valor y el ecosistema del reciclaje de PET.

El ciclo del reciclaje de botellas en Re-Ciclar

1 Comienza con el compromiso de las personas de preferir botellas 100% reciclables y de depositarlas correctamente en puntos limpios.

2 Los recicladores de base y gestores se encargan de recolectar, acopiar y entregar el plástico PET a Re-Ciclar.

3 Al llegar a la planta, las botellas pasan por un proceso de limpieza, análisis y trituración, transformando el envase en hojuelas, que se conocen como flake.

4 Las botellas convertidas en flake, pasan por un proceso que les permite recuperar las propiedades físicas y químicas del PET, para convertirse en pellet de resina reciclada.

5 Finalmente, se producen las pre-formas que son cargadas en las líneas de producción, donde pasan por un proceso de calentamiento, soplado y llenado con nuevas bebidas, listas para el consumidor final.

Re-ciclar

SASB FB-NB-410A.2

Respecto de 2024, la Compañía cumple con su meta de recuperación posconsumo, alcanzando un rendimiento total de Coca-Cola Andina de 51,3%. Así, en los últimos tres años, ha recuperado más de 72 mil toneladas de PET.

Recuperación de residuos y alianzas estratégicas

GRI 301-3

La recuperación posconsumo se establece como una estrategia central en la gestión de residuos, enfocándose en maximizar el reciclaje y la reutilización de materiales una vez que los productos han llegado al final de su vida útil. Independientemente de la existencia de normativas, esta práctica es fundamental para la estrategia de las operaciones y promueve un cambio de paradigma hacia la sostenibilidad, fomentando la responsabilidad compartida entre productores, consumidores y comunidades. Al priorizar la recuperación, se busca no solo reducir el impacto medioambiental, sino también crear valor a partir de recursos que de otro modo se desperdiciarían. Por medio de alianzas con diversos actores, como los recicladores de base, Coca-Cola Andina fortalece la cadena de valor y coopera con la formalización de empleos en las comunidades.

PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN POSCONSUMO

Total Coca-Cola Andina

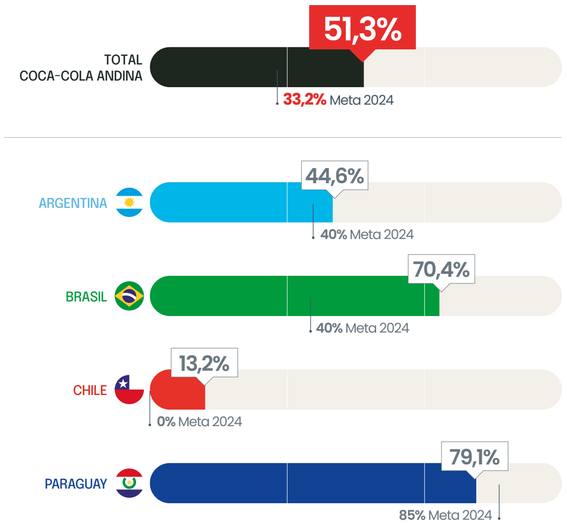

En Chile, la implementación de la Ley REP ha influenciado la definición de estrategias y metas para aumentar la recolección de envases de plástico.

Modelos de reciclaje en cada país

De modo independiente a las normativas existentes en cada país donde opera, Coca-Cola Andina busca incrementar las tasas de recuperación de plásticos posconsumo para que estos materiales ingresen en modelos circulares que fomenten el crecimiento de la industria del reciclaje.

En Brasil y Chile existen leyes de responsabilidad extendida para los productores que los obligan a cumplir niveles de recuperación de residuos. Además, en Chile y Paraguay ya existen leyes para la incorporación de material reciclado en los empaques de un solo uso.

Respecto de Argentina, no hay regulaciones sobre reciclaje, pero la estrategia de la Compañía ubica a esta operación entre las que presentan mejores indicadores del sistema.

Los modelos pueden diferir según las realidades de cada país; por ejemplo, en Chile y Paraguay se invierte en plantas de transformación de resina grado alimenticio para valorizar los residuos, mientras que en Brasil la Compañía realiza acuerdos con grandes acopiadores y recicladores para asegurar la circularidad de los materiales. Por último, en Argentina y Paraguay se llega hasta el primer eslabón de la cadena que son los recicladores de base, generando formalidad y apoyo para posibilitar su desarrollo sostenible.

Diseño y aligeramiento de empaques

La Compañía fomenta el rediseño de su packaging por medio de una visión total de empaques primarios, secundarios y terciarios, en el marco de su esfuerzo por encontrar soluciones cada vez más sustentables.

Continuamente se buscan ideas innovadoras para mejorar los impactos desde el diseño. De esta forma, la Compañía ha evitado el ingreso de 376 toneladas de PET al mercado en el último año.

Nueva botella Crystal en Brasil

Coca Cola Andina Brasil implemento un rediseño innovador de la nueva botella de Crystal, optimizando no solo las botellas sino también adaptando tapas, films y paletizado.

El diseño UX permitió aumentar la rigidez de la botella y también su percepción de calidad, ademas de mejorar la productividad de procesos de soplado y paletizado.

EVOLUCIÓN DEL AHORRO DE PET 2021-2024

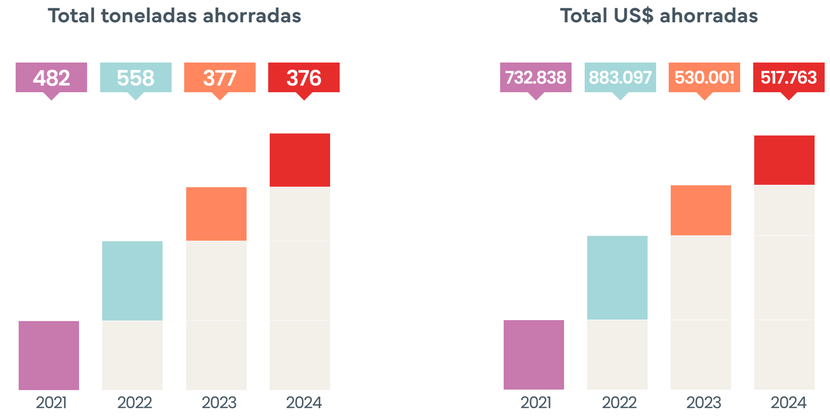

PRINCIPALES REDUCCIONES DE PET 2024

BRASIL

-7,3%

Crystal 1500 s/g

-8,6%

Coca Cola 2250

-8,6%

Coca Cola Sin Azúcar 2250

-8,6%

Fanta Naranja 2250

PARAGUAY

-22,4%

Benedictino 500

-27,2%

Coca Cola Sin Azucar 250

-8,6%

Fanta Piña 2000

-8,6%

Sprite 2000

Retornabilidad 360°

La retornabilidad es el núcleo central en la estrategia de empaques sustentables de Coca-Cola Andina. Esta se materializa con el fortalecimiento del mix de productos en envases retornables y su disponibilidad en el mercado, para así continuar aportando al cuidado del medioambiente. Actualmente, la Compañía es una de las embotelladoras de The Coca-Cola Company con mayor mix de retornables del mundo.

RETORNABLES SOBRE VOLUMEN NARTD*

27,7%
Volumen de venta NARTD 2024

28,2%
Volumen de venta Meta NARTD 2024

42,8%
Volumen de venta Meta NARTD 2030

NARTD: Bebidas no alcohólicas listas para el consumo (Non Alcoholic Ready To Drink)

27,7% Porcentaje del volumen por retornable (sobre total NARTD)

- **38,0%**
- **29,8%**
- **19,5%**
- **31,9%**

Emisiones por empaque

Fuente: TCCC Decarbonization Guidebook

112	+21,4%	+38,4%	+48,2%	+188, 4%
(GCO2EQ/L) Retornable PET	Descartable con 100% de resina reciclada	Retornable Vidrio	Descartable PET	Latas de Aluminio

Estrategia de retornables

Disponibilidad en punto de venta
Portafolio robusto, cobertura en punto de ventas, penetración en hogares, etc.

Ejecución de mercado
Promociones en punto de venta

Accesibilidad
Estrategia de roles y punto de precio: arquitectura competitiva.

Comunicación
Campañas para reclutamiento y frecuencia.

Digitalización e innovación
Eliminar barreras vía digitalización de botellas canales digitales, etc.

Líderes en retornabilidad 2024

Además, la Compañía sigue invirtiendo en ampliar su capacidad de retornables con nuevas líneas productivas proyectadas para las operaciones de Coca-Cola Andina Brasil y Coca-Cola Paresa.

En 2024, Coca-Cola Andina mantuvo la primera posición como embotelladora del sistema en ventas de retornables, con un 27,7% en sus cuatro operaciones, sobre el total de bebidas no alcohólicas. Esto implicó una inversión de 45 millones de dólares en cajas y envases asociados. Actualmente, la cuota de mercado de retornables supera el 90% en Argentina, Brasil y Paraguay.

NUEVOS LANZAMIENTOS RETORNABLES

Fanta Pomelo
1,25 Vidrio
Retornable

PARTICIPACIÓN DE MERCADO SPARKLING SOFT DRINKS (SSD) RETORNABLES

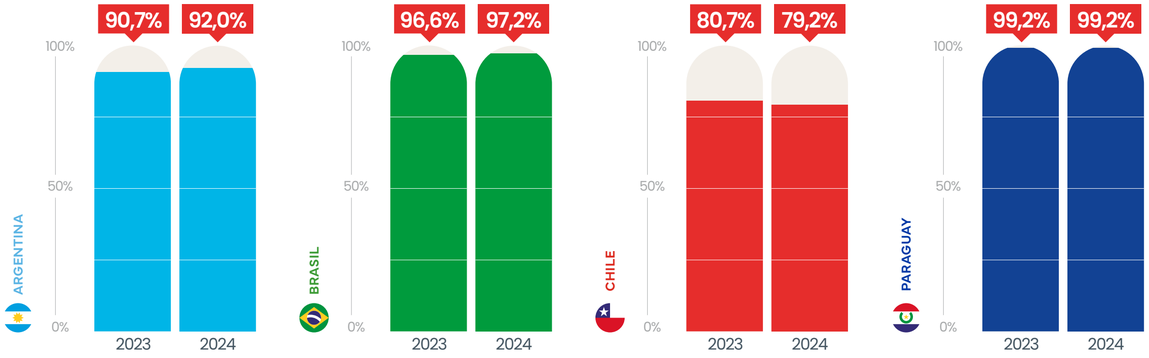

Inauguración de planta de envases retornables en Mendoza

Con una inversión de US$40 millones, esta iniciativa reafirma el compromiso de Coca-Cola Andina con el desarrollo sostenible de los países donde está presente y el cuidado del medio ambiente. Esta instalación es amigable con el medio ambiente, ya que cuenta con tecnología LED de bajo consumo, el 100% del agua utilizada en el proceso productivo será tratada y utilizada para el riego de predios agrícolas y dada su ubicación en el territorio, nos permitirá reducir más de 4 millones de kilómetros al año, reduciendo nuestra huella de carbono en más de 4.500 toneladas.

Gestión de residuos

GRI 306-1, 306-2, 306-3

Coca-Cola Andina gestiona los residuos posindustriales que se generan como consecuencia de sus operaciones, los que se categorizan en términos de su peligrosidad. La Compañía se ocupa del buen manejo de todos ellos, buscando alcanzar el envío de cero residuos a vertederos. En este sentido, Coca-Cola Andina cumple con todas las regulaciones buscando siempre las soluciones más sustentables.

El objetivo del Plan de Manejo de Residuos es disminuir los residuos sólidos por litro de bebida producido y maximizar el porcentaje de residuos sólidos reciclados. De este modo, la Compañía continúa trabajando para enviar cero residuos a vertederos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

(g de residuo sólido / litro de bebida producida)

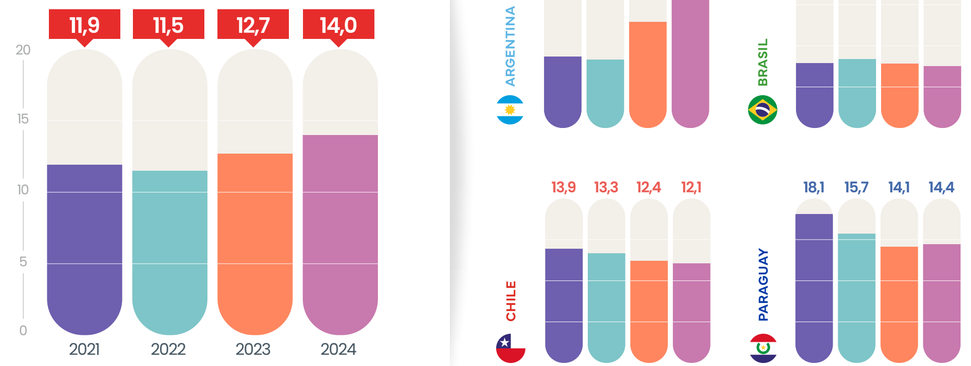

Estos programas incluyen planes detallados sobre los tipos de residuos generados, el tratamiento y la disposición final, con auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales. Los proveedores seleccionados para el retiro y disposición final, deben contar con todos los permisos y licencias vigentes emitidas por el ente gubernamental, así como la emisión de certificados de disposición final de los residuos.

RECICLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS

(% sobre total)

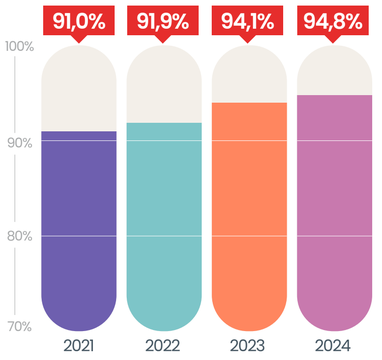

94,9%

Metas 2024 de residuos sólidos reciclados

96,0%	95,9%	92,5%	95,0%

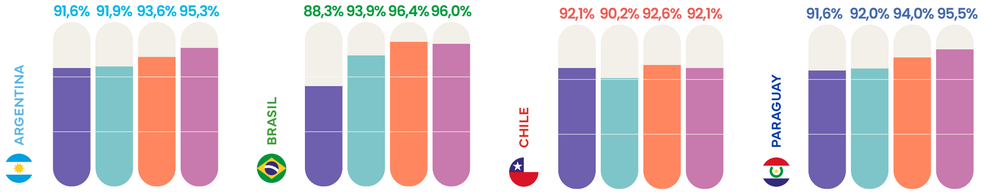

La empresa invierte de manera constante en innovación de sus procesos y productos para reducir el impacto ambiental, como también en la capacitación continua de sus empleados, quienes reciben formación sobre la correcta gestión de residuos.

ECOCÍRCULO / GIRE: 100 +lab Paraguay

Desde hace tres años Coca-Cola Paresa viene impulsando el programa 100 +lab, un concurso de innovación abierta que promueve el ecosistema emprendedor local impulsando emprendimientos, startups y empresas que ofrezcan soluciones innovadoras y escalables relacionadas a los objetivos de sustentabilidad de Coca-Cola Paresa, en asociación con Cervepar.

Este concurso abre las puertas de ambas compañías e invita a postular a empresas, emprendedores, estudiantes, científicos, tecnólogos, y quienes estén dispuestos a desarrollar soluciones innovadoras de alto impacto que respondan a uno de los 4 desafíos:

- Administración del agua
- Revalorización
- Economía Circular
- Acción climática

Esta iniciativa considera un premio de US$ 20.000 de capital semilla y en el año 2023 uno de los ganadores fue el proyecto Ecocírculo, que ofrecía la producción de films termocontraibles reciclados a partir de los films termocontraibles utilizados en la industria. Y el 2024 la iniciativa ganadora fue GIRE, quienes se dedican a la gestión integral de residuos.

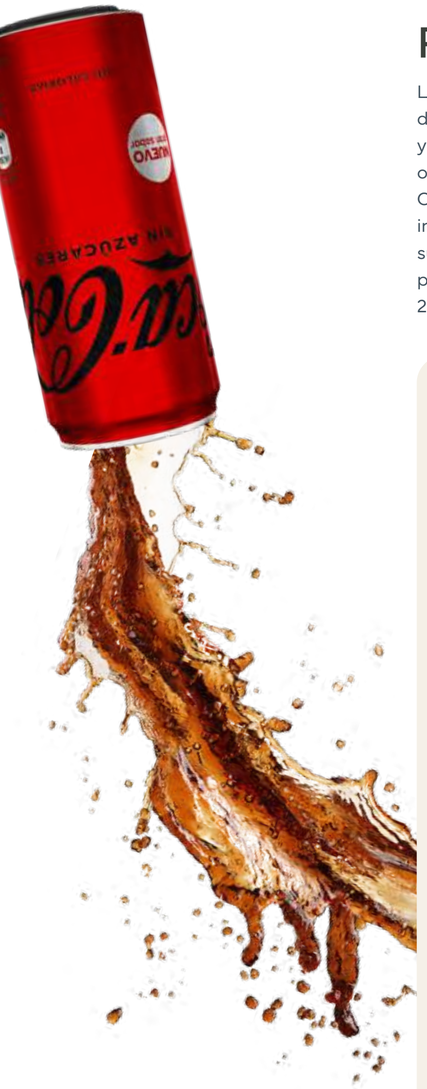

Pérdida y desperdicio de alimentos

La Compañía está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En 2021, publicó la Política Corporativa de Pérdida de Bebidas y Alimentos, que define los lineamientos y estrategias para minimizar el impacto en todas las operaciones, integrándose en la Estrategia de Creación de Valor Sostenible. De esta manera, Coca-Cola Andina se enfoca en la eficiencia y productividad de la cadena de valor y aborda indicadores clave, planes de acción, programas y monitoreos para reducir el desperdicio en todas sus operaciones. Además, la Compañía coopera con bancos de alimentos y organizaciones solidarias para generar un impacto positivo en las comunidades donde está presente, donando, durante el año 2024, más de 3,9 millones de litros de productos.

0,699%
Meta 2024

La meta de desperdicio de bebidas y alimentos no contempla las donaciones de producto terminado.

PORCENTAJE DE PÉRDIDA DE ALIMENTOS
(peso total de pérdida/peso total de alimento vendido)

0,710%	+	0,086%	+	0,003%	=	0,799%
Producto Terminado		Endulzante		Soja		Total

Acciones para la gestión de desperdicio de alimento.
(Ordenadas por nivel de preferencia para el negocio)

Acciones de más a menos preferida

- \+ Reducción de fuentes
- Alimentos donados
- Alimentos para animales
- Usos industriales
- Compost
- − Vertederos e Incineradores

Volúmenes de pérdida y desperdicio de alimentos por categoría de alimentos y/o etapa del ciclo de vida

Proveedores | Producción y embotellado | Distribución | Clientes y consumidores

Endulzantes y Soja

4.434 tn
Pérdida por endulzantes

173 tn
Pérdida por soja

Productos terminados

40.619 tn
Total pérdida por producto terminado

36.695 tn
Pérdida de producto terminado

3.924 tn
Utilizado para fines alternativos

CONCIENCIA **HÍDRICA**

GRI 303-2 | SASB FB-NB-140A.2

Coca-Cola Andina se compromete a reducir el uso del agua en los procesos productivos, consciente de que este es un recurso vital para el planeta y el desarrollo de las comunidades donde está inserta.

El origen del agua utilizada en las operaciones es diverso y depende del contexto geográfico de cada instalación. En términos generales, la mayor proporción corresponde a aguas subterráneas, que son el insumo base para la producción de bebidas y, de manera indirecta, para los servicios auxiliares.

Durante la fase productiva se reutiliza el agua y el remanente, se trata como efluente para devolverlo en condiciones adecuadas al ciclo hidrológico. Esto lo hace aplicando los más altos estándares de las regulaciones locales y desarrollando controles propios de alta calidad y eficiencia en los países donde opera.

Ejes de la estrategia del agua

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

La estrategia de agua se centra en las comunidades y en las futuras generaciones. Con una visión integral del ciclo del agua, Coca-Cola Andina se propone generar un resultado positivo en las cuencas hídricas donde desarrolla el negocio, con especial enfoque en las que son prioritarias por alto estrés hídrico.

Para que esta estrategia se implemente de manera integral y acelerada, la Compañía define tres ejes: eficiencia, conservación y acceso, donde la innovación, el avance tecnológico y la conciencia de las personas por el cuidado de los recursos hídricos son centro fundamental del éxito futuro.

Mirada Digital: Eficiencia hídrica 4.0

En Coca-Cola Paresa implementamos un proyecto de monitoreo de datos relacionados a la gestión de la eficiencia hídrica de nuestras plantas.

En asociación con la start-up Weebe, desarrollamos un sistema que nos permite visualizar de manera online los activos relacionados y sus variables de control.

Con estos datos tomamos decisiones basadas en históricos de comportamiento y previsiones que mejoran el funcionamiento de los procesos involucrados.

Hemos logrado cambios considerables no solo en nuestro ratio de eficiencia hídrica sino también energética.

Ciclo del uso del agua 2024

[m³/año]

GRI 303-1

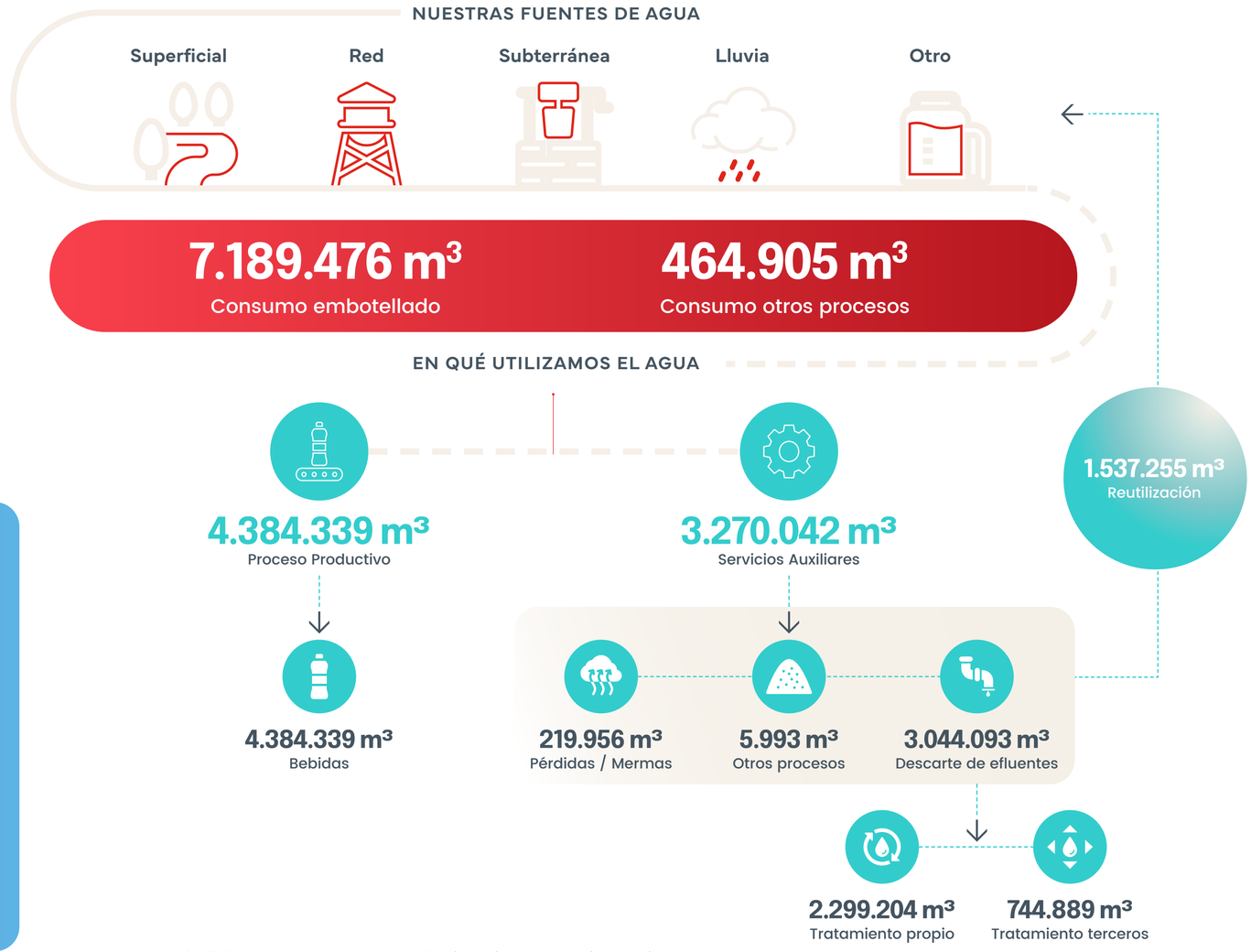

Nota: incluye agua para embotellado y agua para otros procesos como producción de azúcares, cogeneración de energía y usos sanitarios.

Eficiencia de agua

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

La Compañía implementa diversas iniciativas que permiten usar de manera eficiente este recurso. Esto se traduce en una disminución de su consumo en un 18,4% desde el año 2018 y alcanzar un ratio de uso de agua (WUR por sus siglas en inglés) de 1,64 litros por litro de bebida producida durante el año 2024. Cabe destacar que los dos drivers más importantes para conseguir ratios de eficiencia de excelencia son los sistemas de reuso de aguas y la implementación de nuevas tecnologías.

META A 2030

Avance 2024
1,64 litros
de agua utilizados por litro de bebida producida en 2024

Meta 2024
1,65 litros
de agua utilizados por litro de bebida producida en 2024

Meta 2030
1,27 litros
de agua utilizados por litro de bebida producida en 2030

EVOLUCIÓN DE RATIO AGUA POR OPERACIÓN
(línea base 2018)

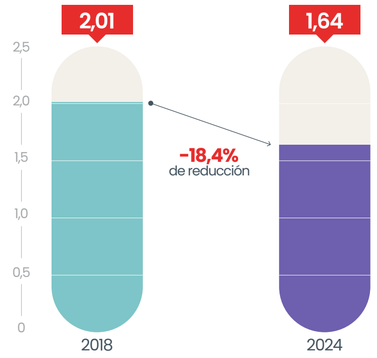

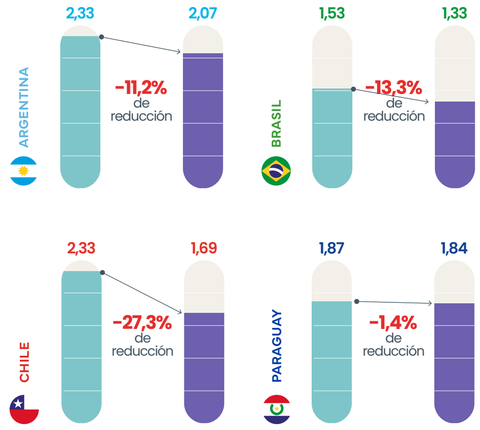

Mejoras en el sistema de nanofiltración de Renca

Durante 2024 Coca-Cola Andina Chile realizó inversiones considerables para mejorar la performance de su ratio de uso de agua. Se destaca la inversión de más de 60 mil dólares para mejorar el sistema de nanofiltración de la planta de Renca.

Entre los meses de abril a junio se reemplazaron los medios filtrantes llevando de 15 micras a 3 micras, logrando capturar más partículas sólidas y así disminuir la exigencia de la planta de filtrado.

Esto repercutió en una baja sostenida del ratio, alcanzando la meta establecida de 1,74 litros de agua por litro de bebida producida.

Planta de reuso de agua en Córdoba

Para optimizar el uso del efluente tratado y generar un impacto positivo en el ratio WUR, en Córdoba se diseñó una planta de reúso de agua con una capacidad de 46,4 m³/h para la recuperación de agua en servicios generales y servicios auxiliares.

El sistema combina ultrafiltración, ósmosis inversa y desinfección por radiación ultravioleta para reducir la formación de biofouling. El agua a tratar proviene de la salida de los sedimentadores de la planta de tratamiento de efluentes.

Durante el año 2024, se han recuperado 63.129 m³ de agua, impactando en una mejora de 0,07 en el ratio de Coca-Cola Andina Argentina.

Avance 2024

21,4%

de reutilización del agua
(sobre el agua extraída)

Versus año anterior

+23,6%

de incremento de reutilización

Reutilización de agua

SASB FB-NB-140A.2

Coca-Cola Andina implementa diversas mejoras tecnológicas para reutilizar y reincorporar de forma segura el agua usada en el proceso productivo. Esto permite aumentar la eficiencia y reducir progresivamente la extracción desde fuentes naturales.

EVOLUCIÓN DE LA REUTILIZACIÓN DE AGUA (m^3)
(línea base 2018)

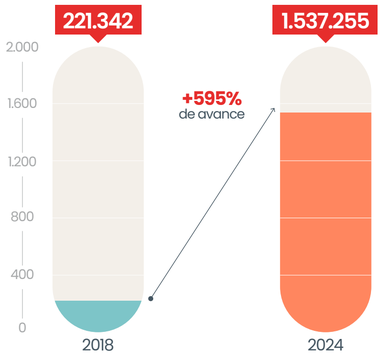

EVOLUCIÓN POR PAÍS
(año anterior)

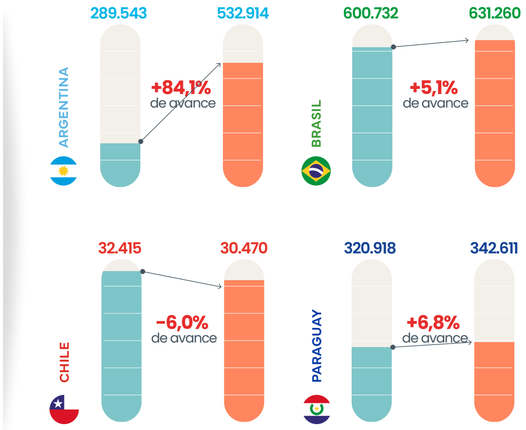

-50%

Efluente retornado al medio ambiente

Planta de Recuperación de Agua – Ribeirão Preto

+175

millones de litros

Agua recuperada de efluentes en Coca-Cola Andina Brasil 2024

La planta de Ribeirão Preto de Coca-Cola Andina Brasil es una de las plantas productivas con mejor ratio de consumo de agua de todo el sistema Coca-Cola en ese país y en Latinoamérica. Si bien su exitosa performance no es reciente, ya que desde hace varios años se encontraba en ratios cercanos a 1,5 litros de agua por litro de bebida producida, en el año 2024 capitalizó las mejoras de un gran proyecto que había iniciado su instalación durante el año 2023.

Mediante la implementación de un sistema de reutilización de efluentes, utilizando tecnologías de reactor biológico (MBR) y osmosis inversa (RO) ha logrado tratar hasta 15.000 litros de efluente por hora. La inversión de este proyecto asciende a más de US$ 1 millón, reduciendo el 12% del consumo de agua.

Así, el agua recuperada se utiliza para riego, lavado de vehículos y limpieza general, con planes de expandirse para su uso en sistemas de frío, sanitarios, calderas, lavadoras, rinsers y CIP en el futuro.

1,39

WUR 2024
Ribeirão Preto

Reciclaje y tratamiento de aguas residuales

GRI 303-1, 303-2, 303-4| SASB FB-NB-140A.2

Uno de los mayores retos de la Compañía es reciclar el agua que utiliza mediante el tratamiento de los efluentes y retornarlos a su origen de manera segura y adecuada para la vida de las personas y el medioambiente.

Las plantas de producción tratan el 100% de sus efluentes, tanto en sus propias instalaciones como en las de terceros, lo que permite que estas aguas puedan reusarse en procesos productivos, con fines benéficos para las comunidades o ser retornadas a su cauce natural. En cualquiera de estos casos y para asegurar la calidad final requerida se hacen muestreos diarios que miden, entre otros factores, temperatura, pH y sólidos disueltos totales, siguiendo estrictamente las normas técnicas establecidas en cada país y los Requisitos Operativos de The Coca-Cola Company (KORE). Para este periodo no se reportan o registran incidentes de incumplimiento de límites de vertido de agua. Por otra parte, no existen incidentes que signifiquen incumplimientos ni mayores ni menores a US$10.000.

AVANCE 2024

100%

de los efluentes generados en las operaciones son tratados

2.715.958 m^3

tratados totales

TRATAMIENTO DE EFLUENTES 2024

(% sobre el total)

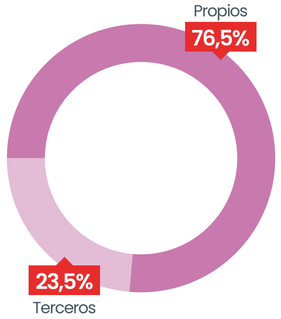

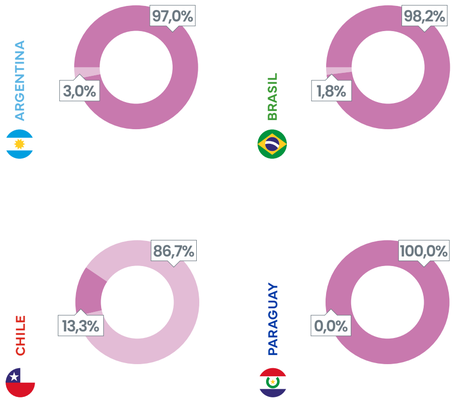

PORCENTAJE DE AGUA RECICLADA, PROVENIENTE DEL TRATAMIENTO DE EFLUENTES

(reúso agua efluentes/ reúso agua total)

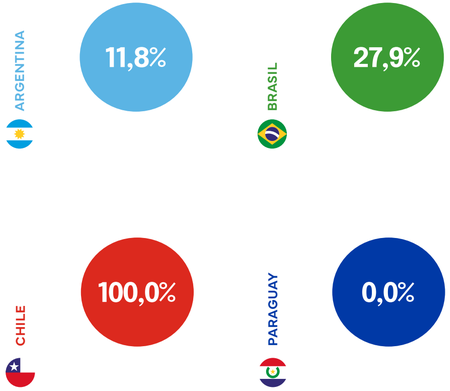

Prioridad por estrés hídrico

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

Coca-Cola Andina tiene su propio proceso de evaluación integral respecto de los riesgos asociados a zonas de estrés hídrico. Se basa en la herramienta Aqueduct, del World Resource Institute, la que se complementa con estudios periódicos, denominados FAWVA, desarrollados junto a The Coca-Cola Company cada cuatro años. El objetivo es estudiar la vulnerabilidad de las fuentes de agua en las instalaciones productivas, permitiendo priorizar esfuerzos y también inversiones.

Las zonas norte y central de Chile son consideradas de alto estrés hídrico y, por lo tanto, la Compañía monitorea de manera permanente los indicadores asociados a sus instalaciones en este territorio. A partir de los resultados de la nueva evaluación de riesgos por estrés hídrico, las plantas productivas de Renca y Antofagasta son incluidas en los planes de aceleración de inversiones tanto para eficientizar el consumo como para reponer en la naturaleza los volúmenes de extracción. Como resultado de esta priorización, ambas operaciones redujeron sus ratios de consumo de agua notablemente por encima del resto de las plantas de Coca-Cola Andina.

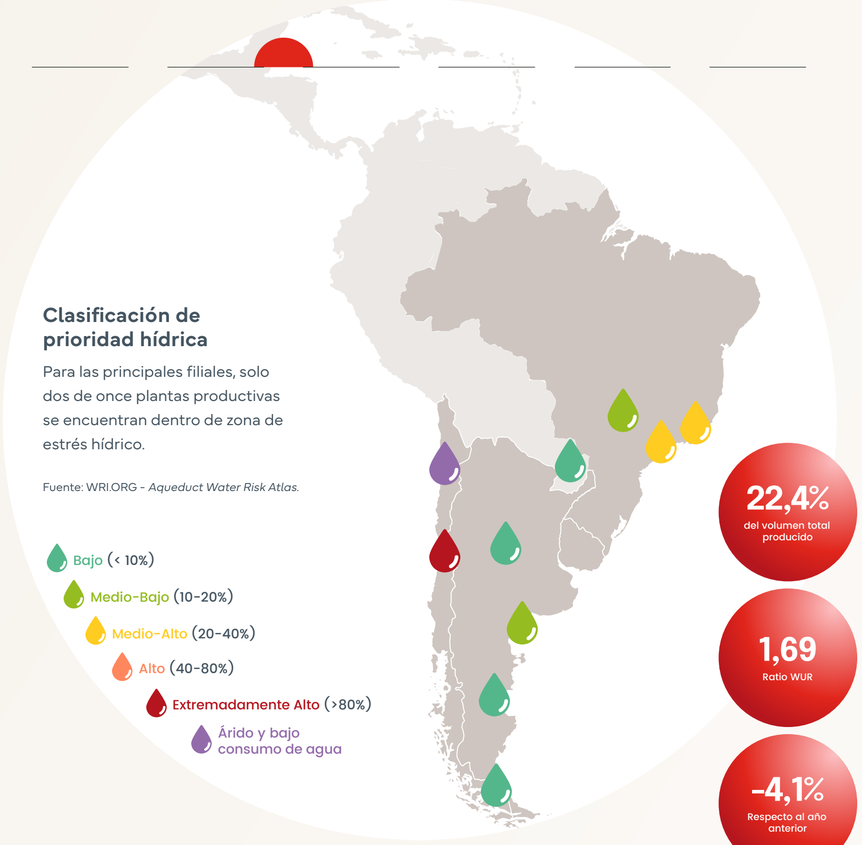

Medición de huella hídrica y productos de bajo impacto hídrico

SASB FB-NB-440A.2

En 2024 se amplio la medición de huella hídrica para todas las plantas productivas de la Compañía. Esta medición está basada en la metodología de la WFN (Water Footprint Network), aseguro consolidar el 100% de nuestras operaciones con un visión y resultado integral sobre el uso del agua en toda nuestra cadena de valor.

Como resultados generales de esta medición, el 98% de la huella total corresponde a huella hídrica indirecta y el 73% a huella hídrica verde. El consumo de azúcar, soja y otros ingredientes son la principal fuente de aporte de huella hídrica en toda la cadena de valor de Coca-Cola Andina. Lo cual revalida la importancia de planificar e implementar planes concretos sobre el cuidado del agua con nuestros principales proveedores de ingredientes provenientes de la agricultura. Por otro lado, robustecer planes de eficiencia hidrica que impacten en la reducción de nuestro ratio de uso de agua y en los niveles de efluentes tratados.

Desde el punto de vista de productos de bajo impacto, este análisis revalida la estrategia de ampliar el portafolio de productos sin azúcar o reducidos en calorías, como también categoría de aguas, obteniendo así un triple impacto al cuidar la salud de los consumidores, reducir las emisiones de carbono y optimizar el uso del recurso hídrico en toda la cadena.

HUELLA HÍDRICA POR PILAR

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE USO DE AGUA EN ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO*

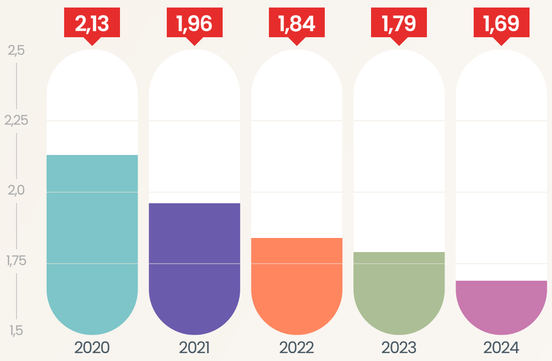

*Hasta 2023 corresponde a planta Renca, a partir de 2024 corresponde a plantas de Renca y Antofagasta

Exposición de proveedores a riesgos hídricos

SASB FB-NB-440A.1

Dentro de nuestro Plan de Abastecimiento Sostenible, el pilar de Conciencia Hídrica es relevante. Es por eso que los análisis realizados nos permitieron detectar que el mayor consumo de agua dentro de la cadena de abastecimiento de la Compañía se encuentra en el proceso productivo de los ingredientes que provienen de la agricultura, como el azúcar y la soja. Dentro de la cadena de suministro, se reconoce que los proveedores de ingredientes son los más afectados.

% DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PROVENIENTES DE ÁREAS CON ESTRÉS HÍDRICO

SASB FB-NB-440A.2

Azúcar

41% Estrés hídrico Alto

30% Estrés hídrico Muy Alto

0% Estrés hídrico Severo

Soja

0% Estrés hídrico Alto

HUELLA HÍDRICA DIRECTA E INDIRECTA

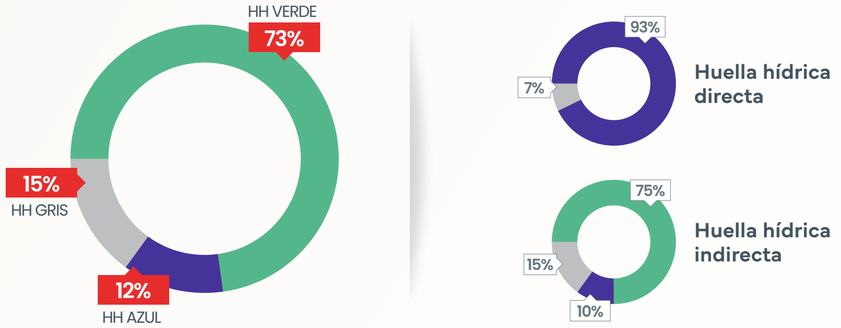

*El 98% de la Huella Total corresponde a Huella Hídrica Indirecta. Dentro de esta, el 75% corresponde a Huella Hídrica verde.

Conservación de cuencas

GRI 303-1| SASB FB-NB-140A.2

Contar con cuencas de agua sanas es muy importante tanto para las comunidades como para la empresa. La Compañía depende del estado de las cuencas donde se localizan sus plantas productivas y prioriza su conservación y cuidado.

En este eje estratégico se implementan diversas iniciativas enfocadas en la reposición del agua en la naturaleza y la protección de acuíferos subterráneos. La Compañía se ha propuesto devolver para 2035 más del 100% del volumen de agua utilizada en el producto terminado.

METAS 2035 DE THE COCA-COLA COMPANY A LAS QUE ADHERIMOS

Devolver el
100%
del agua total utilizada en cada una de las más de 200 ubicaciones de alto riesgo del sistema Coca-Cola.

Devolver a la naturaleza y a las comunidades
+100%
del agua utilizada en nuestros productos terminados a nivel mundial, en términos agregados.

Aliados por el agua

GRI 303-1

Esta iniciativa, liderada por The Coca-Cola Company invita a los embotelladores a participar en objetivos comunes de reposición de agua en las comunidades que acogen las operaciones y en las cuencas prioritarias donde se ubican las plantas productivas.

A través de innovadores proyectos con startups locales, se consolida la información del sistema, para así expandir y acelerar una mayor eficiencia en el uso de agua de las operaciones.

Programas de reposición de agua 2024

GRI 303-1

ARGENTINA

Coca-Cola Andina Argentina trabaja junto a KILIMO, organización que conecta actores que invierten en seguridad hídrica con agricultores que cuidan el agua en las cuencas. A través de la combinación de información satelital, climática y datos de campo, acompaña a los productores en la gestión del riego.

Asimismo, trabaja junto a CICLA, organización que promueve iniciativas de desarrollo sustentable y protección del medioambiente. Específicamente se avanza en proyectos de seguridad hídrica en sierras de Córdoba donde se busca mantener y recuperar vegetación nativa en las sierras para el sostenimiento de servicios ecosistémicos vinculados al agua mediante la implementación de Soluciones basadas en la Naturaleza.

CHILE

Coca-Cola Andina Chile apoya iniciativas de cuidado de agua en la agricultura en una labor conjunta con KILIMO para mejorar la economía de los agricultores y reducir el impacto medioambiental de la producción de alimentos.

También apoya los proyectos NILUS -que usa inteligencia artificial para almacenar agua en ecosistemas precordilleranos- y Alto Tarapacá, de recuperación de bofedales y vegas en la precordillera de la primera región.

PARAGUAY

Coca-Cola Paresa contribuye con el Proyecto de Conservación de Agua en la Biósfera de la Reserva Mbaracayu, uno de cuyos objetivos es mejorar la infiltración de agua de lluvia para la recarga de acuíferos a través de la recuperación de suelos, con la metodología de siembra directa.

La Compañía apoya la iniciativa +VERDE+AGUA que además de mejorar las condiciones de re abastecimiento del acuífero Patiño y recomponer las micro cuencas del lago Ypacaraí, también mejorará el acceso a servicios de agua potable para 33.000 usuarios de las Juntas de Saneamiento de Isla Valle, Valle Pukú y Pindolo de la ciudad de Areguá.

Acceso seguro de agua

Asimismo, Coca-Cola Andina garantiza el acceso de las personas al recurso hídrico y fomenta la conciencia sobre su importancia y su valoración en todas las comunidades donde opera, acercándose a una cultura agua positiva.

El cuidado del agua es un compromiso de toda la Compañía y también una tarea que comparte con la comunidad. Coca-Cola Andina, junto a los vecinos, se ha propuesto avanzar en este desafío buscando iniciativas que le permitan vincularse y compartir el valor que otorga a este recurso. Es así como en las comunidades donde opera, la Compañía apoya iniciativas que beneficien a poblaciones vulnerables en cuanto al acceso seguro al agua y la sanitización.

Cuidado de cauces hídricos: en todos los países donde opera, Coca-Cola Andina busca concientizar a las personas en el cuidado del agua. Se destaca durante el año 2024 lo realizado en Chile y Paraguay junto a colegios, vecinos, voluntarios y autoridades locales.

Programas de acceso para las comunidades

GRI 303-1

YAKU

Iniciativa de purificación de aguas grises mediante el uso de microorganismos que permite remover contaminantes para reusar este recurso en riego o sanitarios de zonas sin acceso seguro. Implementado junto a esta empresa emergente en la comuna de San Joaquín.

Esta startup fue fundada el 2017 y está liderada por dos científicas chilenas que usan tecnología 100% chilena, biológica y sustentable. Se basa en la utilización de microorganismos ambientales que son capaces de purificar el agua gris de forma natural. Es decir, no se utilizan compuestos químicos contaminantes y todo el proceso pasa a través de un biofiltro (panal): dispositivo compacto que contiene los microorganismos que, al estar sumergidos en el agua, remueven los contaminantes de las aguas grises y residuales, la purifican y permite reutilizarla para riego o WC.

De este modo, la purificación del agua implica un solo paso y es adaptable en cualquier tipo de inmueble.

Actualmente se está en proceso de instalación de lavadoras y estanque en uno de los parques más importantes de San Joaquín: Parque Isabel Riquelme, donde se encuentran varios servicios públicos.

Cifras de Yaku

2 lavadoras

2.000 litros

70%
de ahorro hídrico

2 hectáreas
beneficiadas

+VERDE +AGUA

Este proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso al agua potable en la comunidad de Areguá a través del fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento de Isla Valle, Valle Pukú y Pindolo. Para esto, se optimizó la potabilidad, caudal y continuidad del servicio, además de mejorar la recarga de acuíferos en 167 hectáreas con soluciones basadas en la naturaleza. Fue desarrollado en alianza con SENASA, la Gobernación de Central y la Fundación AVINA, dentro del programa Aliados por el Agua de la Fundación Coca-Cola.

Cifras de +Verde+Agua

Más de 30.000
vecinos de Areguá cuentan con acceso seguro a agua potable.

230 personas
capacitadas en gestión de saneamiento y pago de tarifas.

Instalación de 7.000
metros de redes.

Se construyeron
2 pozos y 2 tanques.

Instalación de 88,3 has.
con sistemas urbanos de drenaje sostenible.

Otras alianzas por el agua

- Cicla
- Bosques de Agua
- Fundación Avina
- Nilus
- Kilimo
- Fundación Agua es Vida
- Asociación de Sonidos de la Tierra
- ONG A Todo Pulmón
- Fundación Moisés Bertoni
- Comisión Nacional del Lago Ypacarí (CONALAYPA)
- Global Environment and Technology Foundation (GETF)

ACCIÓN POR **EL CLIMA**

El cambio climático es una crisis global innegable, causada en gran medida por el aumento de los niveles de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Para contrarrestar este fenómeno, tanto a nivel político como empresarial, Coca-Cola Andina desarrolla estrategias para reducir las emisiones y fortalecer la resiliencia a través de la adopción de compromisos climáticos que reúnen a numerosos países que están alineados con el Acuerdo de París de 2015. En el ámbito empresarial, varias compañías, incluyendo The Coca-Cola Company y sus principales embotelladores, se han unido a la iniciativa Science-Based Targets (SBTi), que es coordinada por entidades como el *Carbon Disclosure Project* (CDP) y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

La Compañía desarrolla una estrategia de descarbonización que se ajusta a los cinco pilares del Sistema Coca-Cola buscando alcanzar las metas comprometidas al 2030. Las emisiones 2024 fueron de 1.123.110 $TnCO_2eq$, lo que implicó una reducción de 4,2% de manera absoluta con respecto al año base 2023.

Pilares de la estrategia de descarbonización

GRI 305-5

El plan de descarbonización está alineado a una trayectoria de 1,5°C para alcanzar las metas de 2030. Con este objetivo los principales impulsadores son la electrificación, la reducción del uso de combustibles fósiles y la transición a energía renovables.

INGREDIENTES	PACKAGING	MANUFACTURA	DISTRIBUCIÓN	EQUIPOS DE FRÍO
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE EMISIÓN				
21% 233.859 ton co_2eq **Alcance 3** **+5,7%** vs 2023	**40%** 446.168 ton co_2eq **Alcance 3** **-1,3%** vs 2023	**9%** 104.891 ton co_2eq **Alcance 1 y 2** **-3,9%** vs 2023	**9%** 98.115 ton co_2eq **Alcance 1 y 3** **-14,8%** vs 2023	**7%** 83.402 ton co_2eq **Alcance 3** **-37,5%** vs 2023
PRINCIPALES INDICADORES				
47,5 kilocalorías vendidas por cada 200 ml.	**21,4%** de uso de resina reciclada sobre el total PET OW.	**27,7%** Volumen de ventas de empaques retornables s/NARTD.	**0,321 MJ** de energía consumida por litro producido.	**63,2%** de Energía Eléctrica Renovable.
METAS ASOCIADAS A REDUCCIÓN 2030-2035				
40,75	entre **30%-35%**	**42,8%**	Ratio de energía **0,255 MJ**	**70%**

DISTRIBUCIÓN		EQUIPOS DE FRÍO
70% de camiones Normativa EURO V o superior sobre el total.	**0,321 MJ** de energía consumida por litro producido.	**71%** de equipos con ahorro energético.
90%	Ratio de energía **0,255 MJ**	**90%**

Resiliencia climática y emisiones

Firmamos el compromiso con la iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) para validar metas de descarbonización que se alineen a trayectorias aún más exigentes.

Diseñamos e implementamos el plan de descarbonización para cumplir compromisos SBTi.

Divulgamos nuestras acciones climaticas mediante CDP, obteniendo una alta calificación

Comenzamos el assesment para transicionar desde TCFD al nuevo estandar ISSB S2.

Incorporamos el enfoque de control financiero para la medición de huella de carbono según el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG).

Incluimos la medición de huella de carbono en las nuevas plantas Re-Ciclar Chile y de Mendoza Argentina.

Verificamos la huella de carbono de Coca-Cola Andina con un auditor externo por tercer año consecutivo.

Contratos con certificación I-REC

Las operaciones de Argentina, Brasil y Chile cuentan con certificaciones I-REC para la adquisición de energías renovables a través de grandes empresas generadoras.

Las fuentes de generación provienen de energías solar y eólica principalmente, donde esta ultima es en gran medida representada con nuestro nuevo contrato con Pampa Energía en Argentina.

Electrificación de vehículos corporativos

Coca-Cola Paresa llevó a cabo el reemplazo de los Club Cars y vehículos corporativos, que anteriormente utilizaban combustibles fósiles, por vehículos eléctricos.

Flota de distribución más eficiente

En Coca-Cola Andina Brasil mejoramos nuestros ratios de distribución, además de incrementar el reemplazo de camiones con normativas Euro V y Euro VI.

Montacargas eléctricos

Coca-Cola Andina Brasil comenzó su reemplazo de gran parte de todos sus montacargas a gas licuado de petróleo por montacargas eléctricos. Además, Coca-Cola Andina Chile y Coca-Cola Paresa continúan con este plan de reemplazo alcanzando niveles de más del 50% de su flota en plantas y centros de distribución.

Principales acciones del plan de descarbonización

GRI 305-5

Generales

- Ampliar estratégicamente el portafolio de productos sin o reducidos en azúcar.
- Desarrollar prácticas sostenibles en principales proveedores.
- Incrementar la participación de ventas en retornables.
- Incorporar porcentaje de materiales reciclados en nuestros empaques.
- Rediseñar empaques para reducir el uso de plásticos.
- Reducir el consumo energético por cada litro producido.
- Eficientizar el ruteo de camiones para distribución.
- Reemplazar y comprar equipos de frio de mejor eficiencia energética.

ARGENTINA

- Incorporar energía eléctrica renovable a través de contratos con grandes empresas generadoras.
- Estudiar la factibilidad de autogeneración de biogás con residuos de soja.
- Incorporar flota de montacargas eléctricos optimizando la carga impositiva del mismo.

BRASIL

- Mantener e incorporar contratos para la compra de energía eléctrica renovable.
- Incorporar biometano en fuentes fijas.
- Incorporar flota de montacargas eléctricos.
- Uso de etanol en todos los vehículos corporativos.
- Incorporar camiones con las normativas más eficientes y actualizadas.

CHILE

- Mantener e incorporar contratos para la compra de energía eléctrica renovable.
- Incorporar flota de montacargas eléctricos.
- Estudiar factibilidad de reemplazo por calderas eléctricas.

PARAGUAY

- Incorporar flota de montacargas eléctricos.
- Electrificación de flota de vehículos corporativos.

Compromisos con los nuevos objetivos SBTi

En 2024 se da un paso desafiante al firmar el compromiso con la iniciativa de objetivos basados en la ciencia (SBTI), buscando validar metas de descarbonización que se alineen a trayectorias aún más exigentes.

Recientemente SBTi ha validado que los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero basados en la ciencia presentados por Embotelladora Andina S.A. se ajustan a los Estándares y Orientación de SBTi (Criterios versión 5.2) y la Orientación de SBTi sobre Bosques, Tierras y Agricultura.

Límites, trayectorias, plazos y métodos

EMISIONES	OBJETIVO DE REDUCCIÓN	TRAYECTORIA	PLAZOS	MÉTODOS
Alcance 1-2	42%	1,5°c	2023-2030	Compromiso con reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2.
Alcance 3 NO FLAG	25%	WB 2°c	2023-2030	Compromiso con reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 no FLAG provenientes de bienes y servicios adquiridos, así como de activos arrendados aguas abajo.
Alcance 3 FLAG	30,3%	N/A	2023-2030	Compromiso con reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 FLAG provenientes del azúcar y los edulcorantes adquiridos.

Este reconocimiento de SBTi valida el compromiso de contribuir activamente a la transición hacia una economía baja en carbono, promoviendo la innovación y la eficiencia en nuestras operaciones y cadena de suministro.

Se continuará reportando anualmente los avances y se trabajará en colaboración con nuestros socios, clientes y comunidades para acelerar la reducción de emisiones y fortalecer la resiliencia climática.

Las emisiones del año base 2023 fueron reestructuradas luego de validación con SBTi.

EMISIONES HUELLA DE CARBONO 2023-2024
($TnCO_2eq$)

GRI 2-4, 305-1, 305-2, 305-3

Total Coca-Cola Andina	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
1.123.110	74.988	56.930	991.192
2024	2024	2024	2024
-4,2%	-5,7%	-10,8%	-3,7%
Var % 2023-2024	Var % 2023-2024	Var % 2023-2024	Var % 2023-2024

Las emisiones del año base 2023 fueron reestructuradas luego de validación con SBTi.

RATIO DE EMISIONES HUELLA DE CARBONO
($grCO_2eq$/litro de bebida producida)

GRI 305-4

Alcance 1 - Alcance 2	Alcance 1 - Alcance 2 - Alcance 3
27,1	230,7
2024	2024
-11,1%	-7,4%
Var % 2023-2024	Var % 2023-2024

PARTICIPACIÓN (%) HUELLA DE CARBONO 2024 POR TIPO DE ALCANCE

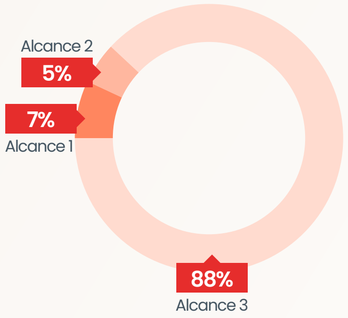

HUELLA DE CARBONO 2024 POR OPERACIÓN

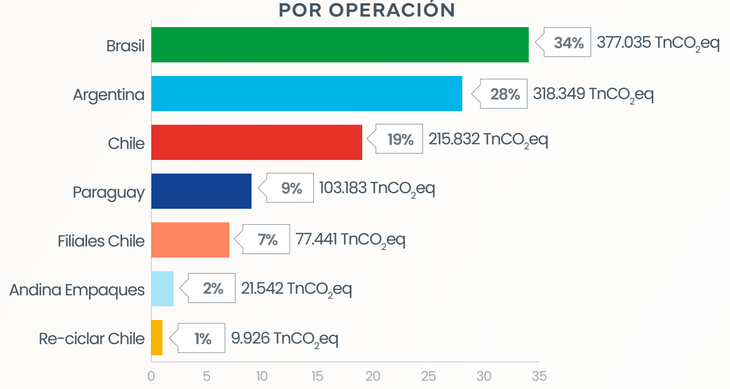

Productos bajo en carbono

Algunos productos de nuestro amplio portafolio tienen mayores aptitudes para clasificarse como bajos en carbono. Acorde a nuestras estrategias de aligeramiento de empaques, reemplazo de materiales vírgenes por reciclados, apoyo a productos retornables y sin o reducidos en azucares, cada vez son más los grupos de productos que disminuyen sus emisiones en gramos de CO_2 equivalente por litro vendido.

En el año 2022 finalizamos nuestro primer análisis de ciclo de vida donde validamos que los productos retornables de REF PET emiten entre un 20-30% menos de gases de efecto invernadero en todo su ciclo de uso y hasta el fin de su vida útil.

Además, podemos asegurar que los productos sin azúcar o incluso la categoría de aguas, utilizan menos ingredientes y por lo tanto tienen un alcance 3, significativamente menor a los productos azucarados. Por último, tanto el reemplazo de packaging por materiales reciclados y el aligeramiento en el rediseño de empaques nos llevan año a año a mejorar los ratios de intensidad de los productos de un solo uso.

Transición hacia energías renovables

La reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y la gestión de los impactos del cambio climático son prioridades esenciales para la Compañía. Por eso, Coca-Cola Andina fomenta el uso eficiente de la energía, reduce el consumo de combustibles fósiles y transiciona hacia el uso de energías limpias. Además, fortalece las buenas prácticas, tanto en su cadena de valor como en la de los proveedores. Coca-Cola Andina prioriza la incorporación de fuentes de energías renovables a su matriz energética en todos los países donde las condiciones lo permiten.

44,9% Uso de energía renovable 2024
Principales filiales

- 17,9%
- 57,9%
- 38,8%
- 100,0%

63,2% Porcentaje de electricidad renovable
Principales filiales

- 38,7%
- 95,5%
- 50,2%
- 100,0%

Pampa Energía

Coca-Cola Andina Argentina firma con Pampa Energía un acuerdo por siete años para incorporar el uso de energía renovable en tres de sus plantas embotelladoras y en su planta de producción de empaques. Es decir, Pampa Energía suministrará energía eólica para las operaciones de Coca-Cola Andina en Córdoba, Trelew, Bahía Blanca y Andina Empaques.

Por medio de este acuerdo, la Compañía garantiza una base de consumo de energía de fuente renovable firme del 70% y proyecta inyectar un volumen adicional para alcanzar hasta un 95% de energías limpias en cuatro de sus plantas. La misma será suministrada desde el Parque Eólico Pampa Energía VI, ubicado en Bahía Blanca.

Gracias a este convenio, Coca-Cola Andina Argentina recibirá Certificados I-REC, una certificación de energía renovable internacional recomendada en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG-Greenhouse Gas), que certifica el origen de la electricidad abastecida.

Avances en eficiencia energética

Coca-Cola Andina monitorea continuamente su gestión en eficiencia energética. Para esto se vale de auditorías internas por partes especializadas que le entregan información para mejorar los indicadores de eficiencia energética de sus equipos productivos.

La Compañía monitorea el consumo de energía por medio del ratio de energía (EUR), que es la cantidad de megajoule necesaria para producir y almacenar un litro de bebida.

La matriz energética de consumo directo está compuesta por tres tipos de fuentes, con la siguiente distribución:

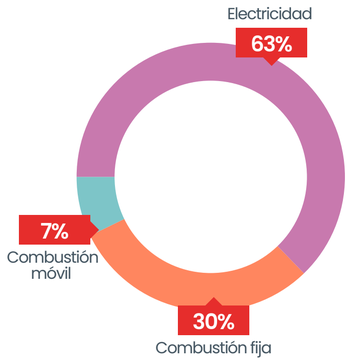

En 2024, Coca-Cola Andina logró un ratio de 0,321 MJ por litro de bebida, acumulando una mejora del 3,7% desde el 2018.

Avance 2024	Meta 2024	Meta 2030
0,321 MJ	**0,311** MJ	**0,255** MJ
por litro de bebida (EUR)	por litro de bebida (EUR)	por litro de bebida (EUR)

Proyectos destacados en Brasil y Chile

Durante el año 2024, se continuó invirtiendo en proyectos de mejora que se traducen en reducciones considerables de los consumos energéticos de las plantas productivas.

Si bien todas las operaciones persiguen este mismo enfoque, se destacan Coca-Cola Andina Brasil y Coca-Cola Andina Chile quienes lograron alcanzar ratios de uso de energía de excelencia.

Algunas de las iniciativas más destacadas son las siguientes:

CHILE

- Aumento en las temperaturas de llenado de bebidas.
- Utilización de CIP con Ozono en planta Renca.
- Mejora de eficiencias de líneas con la incoporación de una nueva línea productiva.

BRASIL

- Instalación de nuevos compresores de aire en planta Jacarepagua.
- Reemplazo de sistema de refrigeración y reducción de presión de soplado de botellas en planta Ribeirão Preto.
- Avances en la subestación de 138 kV de planta Duque de Caxias.

6

IMPULSO
AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

CONECTADOS CON LA GENERACIÓN DE **VALOR EN LAS COMUNIDADES**

Para lograr cambios positivos y perdurables, Coca-Cola Andina desarrolla -de manera colaborativa con organizaciones públicas y privadas- diversos proyectos comunitarios que generan un impacto permanente en cuatro ámbitos relacionados con la sostenibilidad: conciencia hídrica y mirada circular en el segmento medioambiental, y empleabilidad, abastecimiento y emprendimiento local, en la mirada social.

Conciencia hídrica

Fomentar acciones para reciclar, reducir y reparar este recurso, cuidando las zonas cercanas a las operaciones con especial foco en la cuenca del río Maipo.

Mirada circular

Potenciar iniciativas de recolección, cultura de reciclaje y voluntariado en los sectores donde la Compañía está emplazada.

Conexión con las comunidades

Empleo local

Apoyar el término del proceso educacional y la inserción laboral de grupos que forman parte de las comunidades donde opera la Compañía.

Abastecimiento local

Promover el espíritu emprendedor y empresarial en las comunidades y fomentar la capacitación permanente en áreas estratégicas como la digitalización, para aportar valor a estas iniciativas.

US$2.087.188
Inversión en proyectos comunitarios y donaciones

US$931.466
Inversión total en proyectos comunitarios

US$1.155.722
Total de donaciones en productos

La inversión social de Coca-Cola Andina

El año 2024 se realizó un análisis de la estrategia de generación de valor que la Compañía implementa en las comunidades donde opera, utilizando el marco global Business for Societal Impact (B4SI).

Con este proyecto se buscó visibilizar los objetivos, inversión, resultados e impactos de la inversión comunitaria actual, para fortalecer la forma de identificar y reportar si se está cumpliendo con las expectativas de los diversos grupos de interés de la Compañía y si se está generando un aporte al desarrollo sustentable de las comunidades donde opera, de acuerdo con su estrategia.

INVERSIÓN POR PILAR COMUNITARIO (US$)

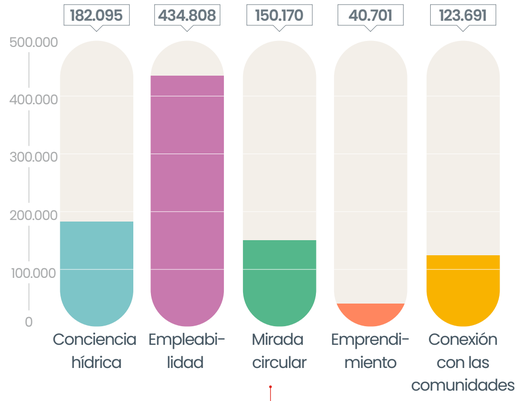

US$931.466
Inversión

TIPO DE CONTRIBUCIÓN

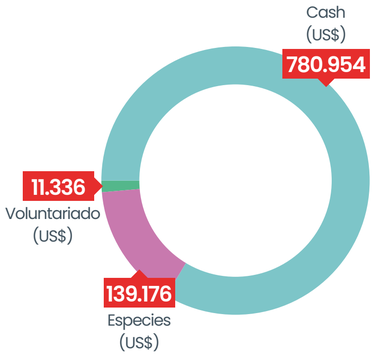

US$931.466
Contribución

HORAS DE VOLUNTARIADO (CANTIDAD)

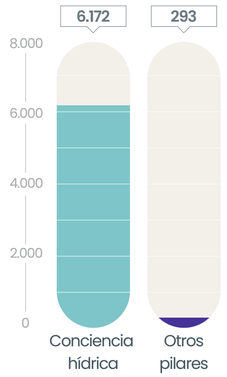

6.465
Horas de voluntariado

BENEFICIARIOS POR PILAR

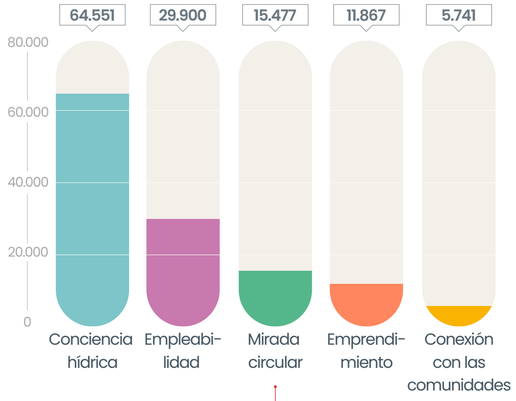

127.536
Beneficiarios

ORGANIZACIONES POR PILAR

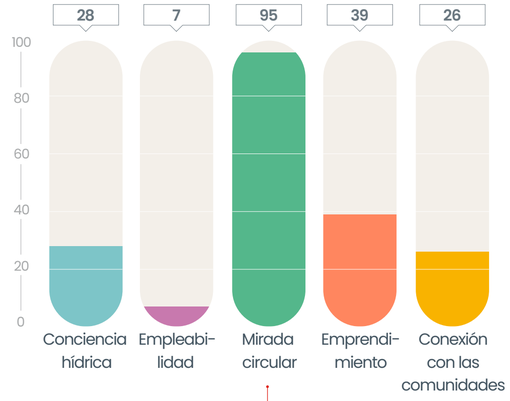

195
Organizaciones

Alianzas para amplificar el impacto positivo

Coca-Cola Andina establece diversas alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones. De esta forma, y durante el año 2024, logró apalancar US$2.422.419, lo que le permitió ampliar el impacto y cantidad de beneficiarios de las iniciativas comunitarias.

INVERSIÓN COMUNITARIA + ALIANZAS

El 46% de la inversión comunitaria proviene directamente de Coca-Cola Andina, mientras que el 54% es resultado de nuestras alianzas, lo que nos permite alcanzar a más beneficiarios.

APALANCAMIENTO POR PILAR

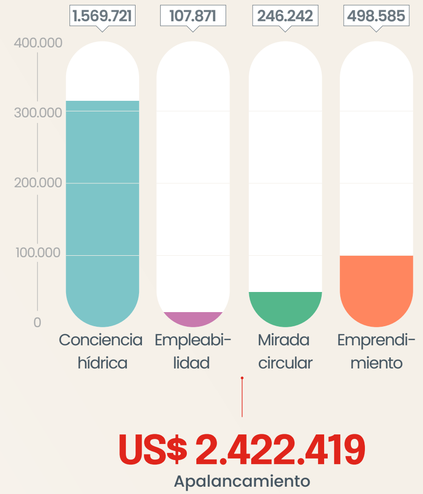

US$ 2.422.419
Apalancamiento

Conciencia hídrica

GRI 413-1, 413-2

Coca-Cola Andina colabora estrechamente con las comunidades locales y con organismos públicos y privados para implementar programas de conservación y reposición de agua, así como de reforestación.

CICLA

Busca contribuir a la seguridad hídrica en la provincia de Córdoba, a través de la recuperación y mantención de vegetación nativa mediante la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBTI).

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Fundación Coca-Cola
- Cicla

3.584.000 m3
Infiltrados

KILIMO

Esta iniciativa utiliza información satelital, climática y datos de campo, para hacer más eficiente el uso de agua para el riego en la agricultura. Con esta implementación, los agricultores pueden ahorrar entre un 20% y un 30% de agua en promedio.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Coca-Cola Andina Chile
- Fundación Coca-Cola
- Coca-Cola Chile
- Kilimo

US$472.205
Invertidos

CONTINUACIÓN ALTO TARAPACÁ

Este programa busca recuperar bofedales y vegas, que actúan como esponjas capaces de retener y almacenar agua en la precordillera de la I región.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Coca-Cola Embonor
- Coca-Cola Chile
- Fundación Avina

1.640
Beneficiados

NILUS

Esta iniciativa contempla el uso de inteligencia artificial para almacenar agua a través de glaciares artificiales ubicados en la precordillera.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Coca-Cola Chile
- Nilus

US$300.000
Invertidos

RECARGA DEL ACUÍFERO PATIÑO Y CUENCA DEL LAGO YPARACAÍ

Su objetivo es aumentar la cantidad y calidad de recarga del acuífero Patiño, a través de un modelo de gestión integrada de recursos hídricos que impacte a la vez en la cuenca del lago Ypacaraí.

Sumado a lo anterior, la iniciativa +VERDE+AGUA también mejorará el acceso a servicios de agua potable para 33.000 usuarios de las Juntas de Saneamiento de Isla Valle, Valle Pukú y Pindolo de la ciudad de Areguá.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni
- Gobernación del Departamento Central
- Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental de Paraguay (SENASA)

33.886
Beneficiados

BOSQUE MBARACAYÚ

El programa se realiza en colaboración con pequeños productores ubicados en la zona de influencia, favoreciendo la infiltración de agua de lluvia en el acuífero, mejorando su calidad de vida y generando más ingresos con suelos más productivos.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni

1.047.935 M3
Infiltrados

148
Beneficiados

Mirada circular

GRI 413-1, 413-2

Gestionar el ciclo de vida de los envases, desde su diseño y producción hasta el reciclaje y reutilización, en colaboración con todos los actores de la cadena permite a Coca-Cola Andina incrementar las tasas de recolección de PET.

FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE RECICLAJE

Entrega de enfardadoras y elementos de seguridad (uniformes, cascos, guantes y lentes) para mejorar las condiciones de trabajo de distintas cooperativas. El objetivo es impactar en el aumento de volumen de material que se pueden recuperar.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Coca-Cola Argentina
- The Pitch Co.
- 45 Municipios y cooperativas

1.154
Toneladas recuperadas

COALICIÓN ENVASES

Programa de apoyo a cooperativas de recolectores de material reciclable, que reúne a diversas empresas, con el objetivo de fortalecer el sistema de logística inversa de envases.

25
Organizaciones apoyadas

550
Beneficiados

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COLEGIO NOVA AMÉRICA Y GUARDERIA HERMANA ARNALDA

Como parte del trabajo comunitario permanente en Duque de Caxias, el equipo de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Coca-Cola Andina Brasil llevó a cabo un Concurso de Proyectos Ambientales y una obra de teatro, con el objetivo de generar conciencia ambiental y traspasar conocimientos sobre sostenibilidad.

171
Beneficiados

CHARLAS ÚNETE Y RECICLA

Con el fin de generar conciencia sobre la mirada circular en los hogares, se realizan capacitaciones a las comunidades de Renca, Puente Alto, Maipú y San Joaquín.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Rembre

10
Organizaciones participantes

1.205
beneficiados

PROYECTO DE PUNTOS LIMPIOS

Con el objetivo de fomentar el reciclaje, instalamos diversos Puntos Limpio en las comunas de Maipú, San Joaquín, Renca y Puente Alto.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Municipalidad de Renca
- Municipalidad de Maipú
- Municipalidad de San Joaquín
- Municipalidad de Puente Alto

6.000
Beneficiados

9
Organizaciones sociales

CIUDADES SIN RESIDUOS

Iniciativa de fortalecimiento de Pequeños y Medianos Acopiadores y Asociaciones de Recicladores, que busca consolidar las capacidades productivas y logísticas a través de la provisión de elementos, insumos y capacitaciones.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni

10
Organizaciones sociales

1.418
Toneladas recuperadas

SOLUCIONES ECOLÓGICAS: RED DE ECOPUNTOS Y FORMACIÓN PARA RECICLADORES DE BASE

El objetivo de esta iniciativa es aumentar el reciclaje a través del fortalecimiento de la Red de EcoPuntos instalados en Asunción y Gran Asunción, los que facilitan la separación en origen de materiales reciclables.
Además, se realizó el Curso de Formación para Recicladores de Base desarrollado por el SINAFOCAL (Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral), con el objetivo de aportar conocimientos para potenciar su administración.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Soluciones Ecológicas
- Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)

3
Cooperativas beneficiadas

MI PAÍS SIN RESIDUOS

Es una plataforma web que plantea una alternativa cómoda y sencilla para implementar el hábito del reciclaje conectando hogares, comercios, empresas e instituciones educativas con recicladores.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Coca-Cola Company
- Fundación Moisés Bertoni
- Cervepar
- FPV
- Nestlé
- Tetrapack
- Unilever
- Usaid
- BidLab
- PNUD

5.726
Beneficiados

10
Organizaciones sociales

Conexión con las comunidades:

Empleo local

GRI 413-1, 413-2

La Compañía potencia el acceso a la igualdad de oportunidades y contribuye a la creación de entornos diversos, equitativos e inclusivos con diversos proyectos que involucran, por ejemplo, a jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

PROGRAMA EDUCATIVO JUNIOR ACHIEVEMENT Y PROGRAM ON

Esta iniciativa -que también implementamos en Mendoza- permite conectar a los estudiantes y jóvenes vulnerables con el mundo del trabajo a través de capacitaciones con foco en las carreras vinculadas a las STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) y a las habilidades digitales.

Articuladores:

- Articuladores:
- Coca-Cola Andina Argentina
- Junior Achievement

1.132
Beneficiados

100
Horas de voluntariado corporativo en Junior Achievement

BECAS FONBEC Y HAYES

Contribuimos para que niños, niñas y jóvenes continúen sus estudios y puedan concretar sus metas académicas y personales. Por su parte, la beca Hayes brinda la oportunidad de estudiar inglés a jóvenes universitarios sobresalientes y de recursos económicos limitados.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Coca-Cola Paresa
- Fundación FONBEC
- Fundación Amcham

62
Beneficiados

COLETIVO JOVEM ONLINE
(Colectivo Jóvenes Online)

Es un programa gratuito ofrecido por el Instituto Coca-Cola Brasil, con contenido breve y objetivo enviado vía WhatsApp, cuyo objetivo es impulsar la inserción de jóvenes entre 16 y 25 años en situación de vulnerabilidad social en empleos de nivel inicial y en capacitaciones laborales.

23.000
Beneficiados

CONEXIÓN MUJERES EN LA OPERACIÓN

Esta iniciativa busca incorporar a las mujeres en las áreas operativas (Logística, Distribución y Fábrica) de la Compañía, fortaleciendo nuestro compromiso con el desarrollo de la agenda de Género y también generando mayores oportunidades de inserción laboral, además de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS). Las alumnas residen en las proximidades de nuestras dos fábricas, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad circundante.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Brasil

65
Beneficiadas

CAPACITACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD

Con el fin de potenciar la equidad de género y la empleabilidad de mujeres en las zonas de operación, se realizan capacitaciones en las áreas de logística (grúa horquilla), expedición y ventas. También, se entrega formación para empleabilidad en habilidades digitales para jóvenes.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Fundación TACAL
- Sence
- Generation

106
Beneficiados

FERIAS LABORALES Y ATRACCIÓN DE TALENTO LOCAL

Con el objetivo de captar, potenciar y contratar talento local, y junto a las municipalidades de Renca, Puente Alto, Maipú y San Joaquín, la Compañía participa de ferias laborales y difunde sus ofertas laborales a través de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Municipalidad de Renca
- Municipalidad de Maipú
- Municipalidad de San Joaquín
- Municipalidad de Puente Alto

1.197
Beneficiados

El pilar de empleo local está vinculado al desarrollo de habilidades a través de capacitaciones y de generación de empleo en las comunidades que acogen las operaciones de la Compañía.

Esto permite un mayor reconocimiento e identificación con Coca-Cola Andina por parte de los grupos de interés en estos territorios, al ver cómo las iniciativas se materializan y generan valor. Por su parte, aunque el pilar de emprendimiento recibe menor cantidad de recursos financieros, se alinea en sus efectos con el de empleabilidad y se fortalecen mutuamente generando impactos en el desarrollo económico de personas y proyectos.

Conexión con las comunidades:

Abastecimiento local

GRI 413-1, 413-2

La Compañía apoya el desarrollo de las comunidades donde opera mediante programas que fomenten la economía local y el emprendimiento. En el área de servicios, damos prioridad a la contratación de proveedores locales, fomentando el desarrollo de empresas más pequeñas en lugar de grandes compañías.

BANCO DE MUJERES Y COCINANDO CON SONRISAS

Estos programas buscan entregar herramientas y capacitación en temas como autoestima, liderazgo, creatividad y emprendedurismo. Además, se dictan talleres de cocina y capacitaciones para el mejor aprovechamiento de los alimentos rescatados y entregados por la fundación.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina

300
Beneficiadas

MI ALMACÉN, MI COMUNIDAD

Programa de capacitación para dueños de almacenes de barrio, que tiene por objetivo entregar herramientas para potenciar el emprendimiento de sus negocios y acompañar su formación como líderes comunitarios.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Fundación Gastronomía Social.
- Coca-Cola Chile

10.000
Beneficiados

FERIAS LABORALES Y DE EMPRENDEDORES

En Chile, se efectúa la primera feria para emprendedores de Renca y Maipú, para fomentar y abrir la gestión del abastecimiento social y potenciar el desarrollo local.

En Argentina, brindamos nuestras instalaciones para la realización de Ferias en las que puedan exhibir y vender sus productos a los colaboradores, con el objetivo de fomentar e impulsar emprendedores locales de triple impacto.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Coca-Cola Andina Argentina
- Municipios de Maipú y Renca.

1.030
Beneficiados

32
Organizaciones sociales

ESTAMOS ABIERTOS 2.0

El programa contempla una inversión en microcréditos para capital operativo para pequeños y medianos comercios, a través de un sistema de repago que permite crear un fondo para reinvertir en una nueva ola de beneficiarios.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Paraguaya

190
Beneficiados

CONCURSO DE INNOVACIÓN ABIERTA 100+LABS

Busca impulsar el progreso y la innovación mediante el apoyo a emprendimientos que solucionen desafíos relacionados a la cadena de valor, a la estrategia de sustentabilidad y contribuyan a mejorar el impacto social y medioambiental de la Compañía, premiando con capital semilla por un valor de US$20.000 a un emprendimiento ganador.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- The Coca-Cola Company
- Cervepar (AbInBev)
- KOGA

277
Beneficiados

Alianzas y membresías

GRI 2-28 | CMF 6.1.VI, 6.3

La Compañía participa activamente en alianzas, gremios y agrupaciones empresariales donde comparte su experiencia, lo que le permite enfrentar de mejor forma los desafíos del mercado y los cambios del entorno. A continuación, se detallan las principales participaciones durante 2024.

Gremios y asociaciones

ARGENTINA

- Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola
- Cámara Argentina de la Industria de Bebidas sin Alcohol
- Unión Industrial de Córdoba
- Bolsa de Comercio de Córdoba
- Fundación Mediterránea
- Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en la República Argentina
- Unión Industrial de Bahía Blanca
- Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad
- Cámara Argentina de Fintech
- Instituto Argentino de Ejecutivos
- Unión Comercial e Industrial de Mendoza

BRASIL

- Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerantes e de Bebidas Não Alcoólicas (ABIR)
- Federação das Indústrias do Estado do Rio de Janeiro / Confederação das Indústrias do Rio de Janeiro (FIRJAN/CIRJ)
- Associação dos Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola (AFBCC)
- Associação Comercial do Rio de Janeiro (ACRJ)
- ARBERISA
- SINDICERV
- Associação Brasileira de Recursos Humanos (ABRH)
- Associação Comercial e Industrial de Ribeirão Preto (ACIRP)

CHILE

- Fundación Las Rosas
- Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
- Alimentos y Bebidas de Chile A.G.
- Fundación Carlos Vial Espantoso
- Fundación Libertad y Desarrollo
- Corporación Distrito Empresarial de Renca
- Unión Social de Empresarios Católicos (USEC)
- Centro de Estudios Públicos (CEP)
- Asociación Gremial de Industrias Proveedoras
- Fundación Generación Empresarial
- Universidad del Desarrollo
- Cámara de Comercio de Santiago A.G.
- Asociación de Industriales de Antofagasta

PARAGUAY

- Cámara de Alimentos y Bebidas
- Pro Desarrollo
- Cámara de Anunciantes del Paraguay
- Unión Industrial Paraguaya
- Red Local de Pacto Global
- Centro de Regulación, Normas y Estudios de la Comunicación (CERNECO)
- Club de Ejecutivos
- Cámara de Comercio Paraguayo Americana
- Cámara de Industrias Sustentables del Paraguay (CISPY)

Los principales aportes de la Compañía este 2024 fueron: Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (Argentina): US$116.668; Associação dos Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola (Brasil): US$375.245; Fundación Las Rosas (Chile): US$77.060 y Sociedad de Fomento Fabril (Chile): US$61.506; Pro Desarrollo (Paraguay): US$5.192.

Cabe resaltar que Coca-Cola Andina no financia campañas políticas, lobby, representación de intereses o similar, ni balotajes o referéndum.

Alianzas y colaboración

ARGENTINA

- Municipios de Bahía Blanca, San Martín de Córdoba
- Geocycle
- Empresa de educación gastronómica Pimienta Negra
- Fundación Junior Achievement
- Fundación Fondo de Becas para Estudiantes (FONBEC)
- Fundación Las Omas
- Fundación La Rañatela
- Bancos de alimentos (Córdoba, Rosario, Mendoza, Santa Fe, Neuquén, Bahía Blanca)
- Fundación Empate
- Cooperativa Los Carreros

BRASIL

- Municipios de Duque de Caxias
- Instituto Coca-Cola Brasil
- Colaboración Colectivo MOVER
- Colectivo Reciclar
- Coletivo Jovem
- Instituto Moleque Mateiro de Educação Ambiental
- Secretaría Municipal de Educación del Municipio de Duque de Caxias
- Escuela Nova América de Duque de Caxias
- Ação da Cidadania
- Sistema FIRJAN

CHILE

- Municipios de Puente Alto, San Joaquín, Renca, Coquimbo, La Reina, Las Condes, Macul, San Antonio
- Fundación Tacal
- Fundación María Ayuda
- Kyklos
- Rembre
- Organización internacional TNC (The Nature Conservancy)
- Red Pacto Global Chile
- Fundación Chile Diferente
- Fundación Carlos Vial Espantoso
- Fundación Libertad y Desarrollo
- Seminarium Chile
- Centro de Estudios Públicos
- Fundación Reforestemos
- Red de Alimentos

PARAGUAY

- Fundación Paraguaya
- Asociación de Almaceneros Minoristas del Paraguay
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni
- Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)
- Comisión Nacional del Lago Ypacarí
- Global Environment and Technology Foundation
- Cruz Roja Paraguaya
- Sonidos de Mi Tierra
- A Todo Pulmón
- Red local de Pacto Global

3.924.345

Litros donados en 2024

Donaciones

GRI 413-1, 413-2

La Compañía aporta al bienestar y desarrollo de las localidades donde está presente a través de donaciones de alimentos que son destinadas, principalmente, a redes de alimentos y organizaciones solidarias.

ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

GRI 2-6, 205-2, 407-1 | CMF 7.1.IV

Los proveedores de Coca-Cola Andina forman parte esencial de la cadena de valor, por lo que la Compañía diseña un marco estratégico específico para atender sus necesidades y asegurar una gestión responsable. Sobre esta base se desarrollaron el Código de Ética para Proveedores y Terceros, la Política Corporativa de Compras, la Política Corporativa de Derechos Humanos y los Principios Rectores para Proveedores de The Coca-Cola Company.

9.198
Total de proveedores

Política Corporativa de Compras

CMF 7.1

Norma todas las acciones en este ámbito, establece las directrices generales para el desarrollo del proceso de compras y los aspectos críticos que deben ser estandarizados. Aunque no existe una política formal y transversal de pago a proveedores de la Compañía, debido a las diferentes realidades y legislaciones de los países donde opera, cada uno cuenta con su procedimiento específico que estipula el plazo de pago oportuno.

Política Corporativa de Derechos Humanos y Principios Rectores de The Coca-Cola Company

En Coca-Cola Andina el compromiso con los derechos humanos es absoluto y se espera que los proveedores también los adopten en los territorios donde opera la Compañía. Todos estos valores están reflejados en los Principios Rectores para Proveedores (Supplier Guiding Principles) de The Coca-Cola Company y en la Política Corporativa de Derechos Humanos.

Código de Ética para Proveedores y Terceros

Este documento gestiona la relación con la red de suministro, contratistas, subcontratistas y sus colaboradores, así como con agentes e intermediarios en las filiales. Además, define principios y normas, y trata temas legales como la corrupción, las contribuciones sociales y conflictos de interés.

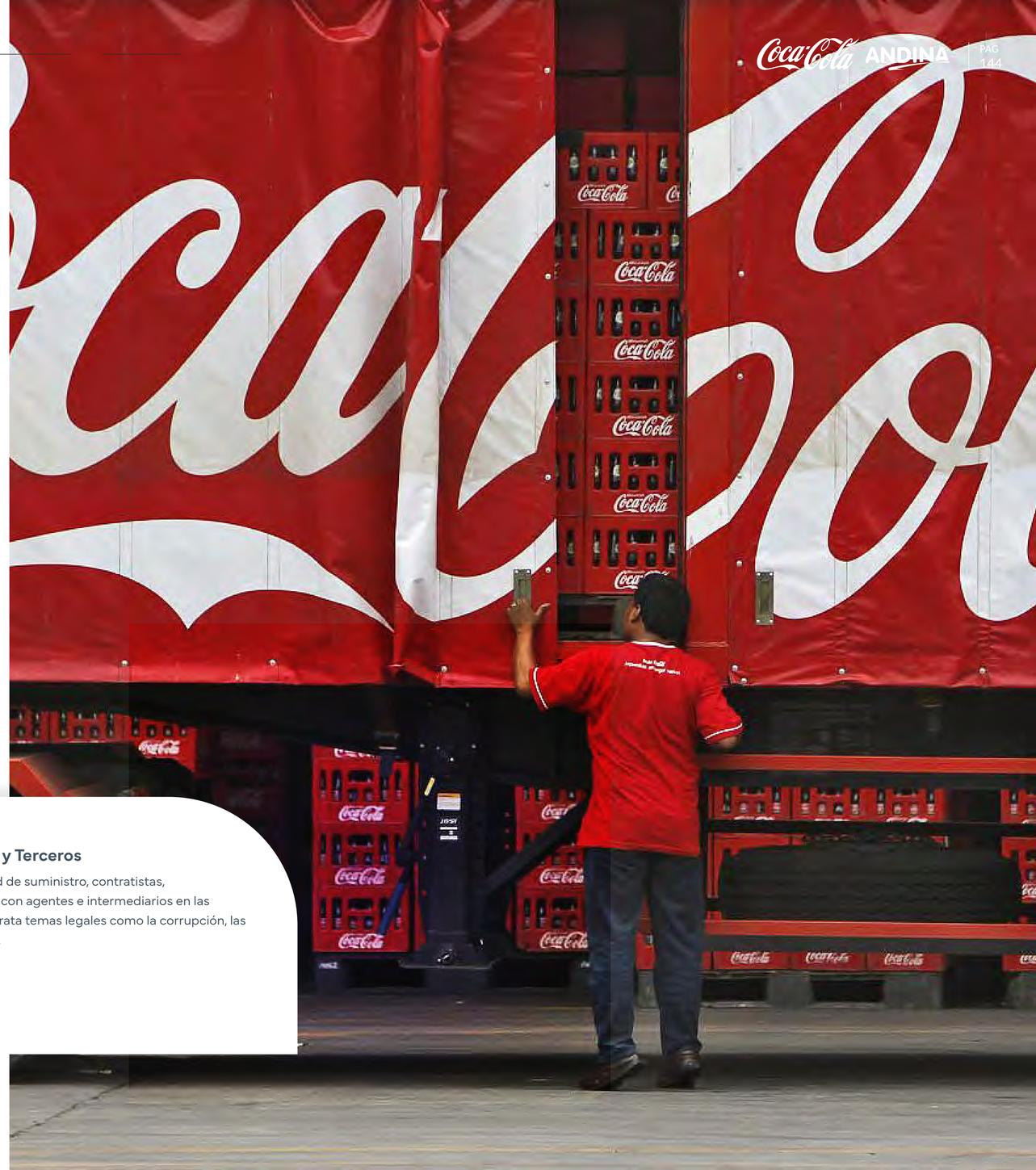

Enfoque de gestión en la cadena de abastecimiento

GRI 407-1

Nuestra estrategia clasifica a los proveedores según su impacto en la cadena de valor, lo que nos permite priorizar y gestionar recursos de manera más eficiente.

Criterios de categorización de proveedores:

1. Análisis de gastos de la cadena de suministro, que permite gestionar a los proveedores en función de las categorías de compras.
2. Criticidad de la cadena de suministro.
3. Evaluación del riesgo de la cadena de suministro y medidas correctivas.
4. Integración de temas ambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia de gestión de la cadena de suministro.

Avances de la sostenibilidad en abastecimiento global

En junio de 2024, se realizó en Atlanta la reunión del Cross Enterprise Procurement Group (CEPG), que reúne a equipos de abastecimiento de los embotelladores de The Coca-Cola Company a nivel global. Durante el encuentro, se abordaron las iniciativas de sostenibilidad del grupo y se analizaron las proyecciones de compra para cada categoría en el futuro.

Comité de Abastecimiento Sostenible 2024

En agosto de 2024, Argentina fue sede de la reunión regional del Comité de Abastecimiento Sostenible. En esta instancia:

- Se fortaleció el equipo de Abastecimiento de Coca-Cola Andina.
- Se compartieron experiencias y mejores prácticas como un solo equipo.
- Se realizó un benchmarking entre operaciones para generar sinergias.

Evaluación y selección de proveedores

GRI 2-6, 205-2, 308-2, 407-1, 414-2 | CMF 7.2

Para optimizar la cadena de suministro y crear oportunidades de crecimiento, la Compañía hace evaluaciones periódicas sobre los niveles de calidad, seguridad y cumplimiento de entrega de sus proveedores. A la vez, todos los proveedores críticos deben someterse a auditorías periódicas hechas por empresas acreditadas e independientes en nombre de The Coca-Cola Company. Los resultados obtenidos califican a cada proveedor en una escala de cuatro niveles, identificando oportunidades de mejoras, no conformidades leves y no conformidades importantes. En todos los casos, el proveedor debe desarrollar un plan de acción correctiva en un plazo de treinta días, que se revisa entre tres a seis meses.

1.205

Total de proveedores evaluados

279

Total de proveedores críticos
(evaluados en sostenibilidad)

Representan el **23,2%** del total de proveedores evaluados y el **46,7%** de las compras totales.

Plan de Abastecimiento Sostenible

Los proveedores son socios estratégicos que contribuyen al éxito continuo y sostenible de la Compañía. Mediante el Plan Estratégico de Abastecimiento Coca-Cola Andina, en 2023 se evaluó y conoció la situación de los principales proveedores. En 2024 se profundizó en un grupo de 147 proveedores críticos para evaluar su alineamiento con la Estrategia de Creación de Valor Sostenible de Coca-Cola Andina. Continuamos trabajando en conjunto con nuestros proveedores para desarrollarlos y que puedan generar los cambios necesarios para alcanzar las metas ASG requeridas.

En 2024 el plan de trabajo definido fue más robusto e incluyó:

- Alineamiento con la estrategia de la Compañía.
- Plan de Abastecimiento Sostenible: gestionar proveedores en función de categorías de compras.
- Establecer metas y acciones, y asociarlas con los objetivos de los Gerentes de Abastecimiento.
- Divulgar los avances.

Los 147 proveedores seleccionados fueron asignados a uno de los pilares de la matriz de materialidad de Coca-Cola Andina, en función del mayor impacto que genera el bien o servicio que entrega a la Compañía: conciencia hídrica, mirada circular, acción por el clima y conexión con las comunidades.

Para cada proveedor se establece un plan específico de modo que pueda contribuir con las metas ASG establecidas de acuerdo con cada pilar: reducir la huella de carbono, disminuir la huella hídrica, realizar una gestión eficiente de residuos o mejorar la conexión con las comunidades.

Para alcanzar estas metas, Coca-Cola Andina organizó workshops con los proveedores seleccionados, realizó un seguimiento continuo de los avances y validó los cambios implementados. Además, se difundieron los progresos de cada iniciativa, asegurando transparencia y permitiendo compartir aprendizajes en toda la cadena de valor.

En este proceso, los Gerentes de Abastecimiento cumplen un rol clave como promotores del cambio hacia la sostenibilidad en sus equipos de trabajo, con las variables ASG como un criterio clave en la selección de proveedores estratégicos.

28
Proveedores de ingredientes

64
Proveedores de *packaging*

66
Proveedores equipos de frío y servicios

7
Proveedores de distribución

165
Total de proveedores evaluados en función de las categorías relevantes para el negocio

Ejes estratégicos de la evaluación:

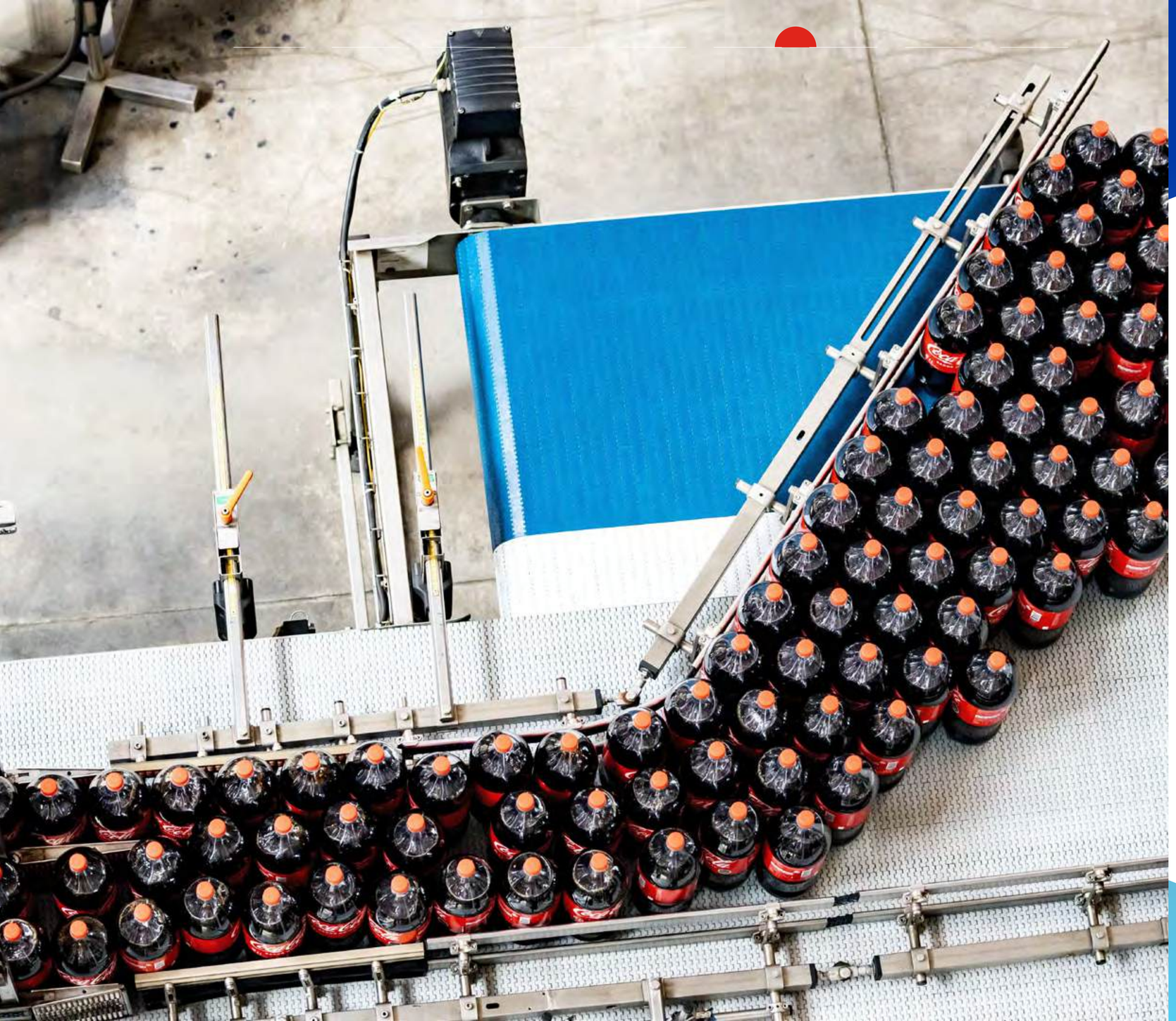

Mirada digital:

Plataforma Geowork

Coca-Cola Andina utiliza la plataforma Geoworks como una herramienta integral en la gestión de criterios ASG y en este marco invita a los proveedores que están en el Plan de Abastecimiento Sostenible a participar, lo que permite:

- Geo posicionar todas las localizaciones de los proveedores, incluyendo todas sus plantas productivas.
- Categorizar cada geoposición en función de sus avances en materia ASG.

Estas medidas permiten a Abastecimiento contar con información en línea sobre la situación de cada proveedor y sus plantas y mantener siempre vigente el tema de los valores ASG en la cadena de suministro. Se trata de trabajar coordinadamente por el desarrollo sostenible.

Por otra parte, los proveedores pueden acceder fácilmente a través de sus cuentas de usuarios y actualizar sus datos en el momento en que lo requieran.

GEOWORKS.

Proveedores locales: primera elección

GRI 2-6

Proveedores locales

En Coca-Cola Andina Chile se analizaron quince categorías de servicios y se observó que representan alrededor de Ch$13.800 millones al año, los que se podrían redireccionar desde empresas de mediano a gran tamaño hacia proveedores locales.

CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES

Coca-Cola Andina está comprometida con el desarrollo social y económico de las comunidades donde opera, generando valor compartido, relaciones éticas y transparentes, y, sobre todo, impactando positivamente la calidad de vida de las personas.

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Promueve políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el cumplimiento, el emprendimiento, la creatividad y la innovación. Además, fomenta la formalización y el crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.

95%
Proveedores son de los países donde la Compañía tiene operaciones

86%
Gastos en 2024 corresponden a proveedores nacionales

449
Total de MiPymes locales en relación con el programa Valor Local

Programa de Valor Local

Hacer alianzas con proveedores locales para promover su integración en la cadena de valor es la primera opción de la Compañía. Por este motivo, y durante 2024, en la operación de Chile se creó el programa Valor Local, que busca fortalecer el desarrollo de proveedores nacionales.

Para operar, la iniciativa se concentra en la compra directa a proveedores con casa matriz en Renca y en las comunas más próximas, denominadas de "primer anillo".

Compra directa + primer anillo = compra local total

DIRECTA:
RENCA

PRIMER ANILLO:
CERRO NAVIA, PUDAHUEL, QUINTA NORMAL, CONCHALÍ, QUILICURA E INDEPENDENCIA

Algunos principios básicos del programa Valor Local

↓

Definir categorías de compra donde se puedan incorporar las MiPyme.

↓

Identificar a los proveedores de MiPyme existentes en las cercanías de la operación y en el primer anillo. Analizar y contribuir a aumentar su nivel de profesionalización.

↓

Procesos de negociación de alto impacto y bajo riesgo que aplica a servicios de catering, servicios de traslados de personas, insumos de limpieza, insumos de ferretería y regalos.

El proceso de compra local implicó realizar algunas modificaciones a las prácticas de la Compañía. Por ejemplo, gestionar el pago en el corto plazo (a 15 días), modificar las bases generales en las licitaciones y hacer una nueva codificación de criterios de evaluación. Estos incluyeron incorporar a MiPyme con un puntaje no inferior al 5% en variables como el porcentaje de mujeres y de personas contratadas del primer anillo, entre otros. Además, se revisaron los documentos exigidos para detectar falencias y sugerir apoyo directo, formación o red de apoyo para mejorar el cumplimiento de los criterios. Entre las acciones concretas hechas en 2024 se encuentran auditorías preventivas y correctivas, capacitaciones, recomendaciones y seguimiento.

CERTIFICACIÓN RTRS: SOJA RESPONSABLE

Hemos obtenido la certificación RTRS (Round Table on Responsible) **aplicable al proceso de elaboración de Ades** derivado de soja en Planta Córdoba.

Este logro demuestra que **nuestros productos son amigables con el medio ambiente** ya que son producidos en condiciones ambientalmente correctas, socialmente beneficiosa y económicamente viables con cero deforestación y sin modificar la soja genéticamente.

Workshop para proveedores

Junto a Xircular Zero Net, Coca-Cola Andina organizó workshops para los equipos de compras y proveedores de distintas operaciones. En Brasil, se presentó el modelo de trabajo del área de Abastecimiento y su vínculo con los objetivos de sustentabilidad. En Argentina, además de profundizar en el funcionamiento del área, se impartieron capacitaciones en gestión empresarial para pymes en colaboración con universidades. En Chile, se llevó a cabo una reunión específica sobre las metas ASG de Coca-Cola Andina aplicadas a Abastecimiento. Durante 2025, se desarrollarán más iniciativas similares en todas las operaciones.

XIRCULAR ZERO NET

Coca-Cola ANDINA

ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE

Control de riesgos de abastecimiento

Con el objetivo de minimizar los impactos en la operación y de integrar los aspectos ASG en los proveedores de la Compañía, se revisan los riesgos asociados a la cadena de abastecimiento, de acuerdo con la categoría de compra en cada una de las operaciones.

Estos controles de riesgos de abastecimiento incluyen: un control general sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales; un control digital especifico que implica revisiones aleatorias de las empresas criticas; auditorias externas sobre cumplimiento de Principios Rectores para proveedores críticos; y auditorías internas in-situ para proveedores con calificaciones de criticidad más altas.

Principales proveedores por país

GRI 2-6 | GRI 204-1 | CMF 6.2.III

ARGENTINA

- **Concentrado**
  Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.*
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Complejo Aliment. San Salvador S.A.
  Ingrecor S.A. *
  Glucovil Argentina S.A.
  Ardion S.A.
- **Envases Plásticos Preformas**
  Andina Empaques Argentina S.A.
- **Resina Envases**
  Alpek Polyester Argentina S.A.
  Circularpet S.A.
- **Bobinas (Tetrapak)**
  Tetra Pak S.R.L.
- **Envases De Vidrio**
  Cattorini Hnos. S.A.C.I.F.E I.
- **Gas Carbonico**
  Praxair Argentina S.R.L.
- **Etiquetas**
  Envases John S.A.

BRASIL

- **Concentrado**
  Recofarma Industria Do Amazonas Ltda. *
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Usina Alta Mogiana S/A – Açúcar E Álcool
- **Envases plásticos preformas**
  Valgroup Rj Industria De Embalagens Rigidas Ltda.
- **Tapas**
  Valgroup Mg Industria De Embalagens Rigidas Ltda
- **Envases plásticos retornables**
  Riopet Embalagens S.A.
- **Agua**
  Igua Rio De Janeiro S.A.
- **Bobinas (tetrapak)**
  Tetra Pak Ltda.
- **Energía eléctrica/gases**
  Ecogen Rio Solucoes Energeticas S.A.
- **Etiquetas**
  Pp Print Embalagens S.A.
- **Latas**
  Crown Embalagens Metalica Da Amazonia S.A.
- **Jugos**
  Tecnovin Do Brasil Ltda
- **Cartones**
  Smurfit Kappa Do Brasil Industria De Embalagens S.A.

CHILE

- **Concentrado**
  Coca-Cola De Chile S.A. *
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Comercializadora de Productos Panor Ltda
  Iansa Ingredientes S.A.
  Sucden Chile S.A.
- **Envases plásticos preformas**
  Envases Cmf S.A.
- **Tapas**
  Sinea S.A.
- **Cartones:**
  Comercial Chec Import Export S.A.
- **Envases de vidrio**
  Cristalerías Toro S.P.A.
  Cristalerías De Chile S.A.
- **Termo contraíble**
  Plásticos Arpoli S.P.A.
- **Gas carbónico**
  Linde Gas Chile S.A.
- **Etiquetas:**
  Impregraf Limitada

PARAGUAY

- **Concentrado**
  Servicios Y Productos Para Bebidas Recofarma Ind Amazonas Ltda. *
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Alcotec Sociedad Anónima.
  Inpasa Del Paraguay S.A.
  Ingrecor S.A.
- **Envases plásticos preformas**
  Industrias Pet SA.E.C.A. *
- **Bobinas (Tetrapak)**
  Tetra Pak Global Distribution S.A.
- **Termo Contraíble**
  Industria Plastica Del Norte S.A.
  Bolsi Plast S.A.
- **Latas**
  Andina Empaques Argentina S.A.
- **Envases de Vidrio**
  Cattorini Hnos. S.A.C.I.F.E I.
- **Gas Carbónico**
  Liquid Carbonic Del Paraguay S.A.

(*) Nota: proveedores que concentran por sí solos mas del 10% del total de compras efectuadas.

7

ESTRUCTURA
DEL NEGOCIO

MARCO **REGULATORIO**

CMF 6.1.III, 6.1.IV

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta, constituida y vigente de acuerdo con la legislación chilena. Como tal, se encuentra sujeta a las normas de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento; así como también a las normas dictadas al efecto por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Al ser emisora de Depositary Receipts de la New York Stock Exchange, la Compañía se encuentra también sujeta a las normas de Securities Exchange Act de 1934, Foreign Corrupt Practices Act de 1977 y Sarbanes Oxley Act de 2002, así como también a las normas dictadas al efecto por la Securities and Exchange Commission y la New York Stock Exchange.

Las operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay deben observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que realizan según las leyes locales.

ARGENTINA

(i) Ley Nacional N° 18.284, Código Alimentario argentino que regula todo lo relacionado con la elaboración, importación, y comercialización de alimentos y bebidas; (ii) Ley Nacional N° 24.788 y sus decretos reglamentarios, los cuales regulan la venta y consumo de bebidas alcohólicas y su publicidad; (iii) Decreto Reglamentario N° 149/2009 y su modificación por Decreto N° 688/2009, que regula todo lo relacionado con la publicidad de bebidas con alcohol; (iv) Ley de Gondolas Ley N° 27.545; (v) La Ley N° 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable (Ley de Etiquetado Frontal).

BRASIL

(i) Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que dispone la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas, autorizando la creación de la Comisión Intersectorial de Bebidas y otras medidas; (ii) Decreto Federal N°6.871, de 4 de junio de 2009, que reglamentó la Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que establece la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas; (iii) Decreto Ley N°986, de 21 de octubre de 1969, que instituye las normas alimentarias básicas; (iv) Decreto Ley N°7.841, de 8 de agosto de 1945, que instituyó el Código de Aguas Minerales; (v) Ley Federal N°6.437, de 20 de agosto de 1977, que define las violaciones a la legislación federal de salud y establece las sanciones respectivas y toma otras medidas; (vi) Resolución MAPA RDC N°208, de 5 de enero de 2018, que regula el procedimiento para las peticiones sometidas a análisis por los sectores técnicos de ANVISA y deroga la Resolución MAPA RDC N°204, de 6 de julio de 2005; (vii) Instrucción Normativa MAPA N°72, de 16 de noviembre de 2018, que aprueba los requisitos y procedimientos administrativos para el registro de establecimientos y productos; (viii) Instrucción Normativa MAPA N°34, de fecha 21 de octubre de 2015, que establece, en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento-MAPA, el Sistema Electrónico Integrado de Productos y Establecimientos Agropecuarios-SIPEAGRO; y (ix) Resolución N° 843 del Ministerio de Salud, 22/02/2024, que dispone la regularización de alimentos y envases bajo jurisdicción del Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria (SNVS) destinados al suministro en el territorio nacional.

CHILE

(i) Normas del Reglamento Sanitario de los Alimentos contenido en el Decreto N° 977 del Ministerio de Salud de 1997, y en el Código Sanitario; (ii) Normas del Reglamento de Aguas Minerales contenidas en el Decreto N° 106 del Ministerio de Salud de 1997, Reglamento de Aguas Minerales; (iii) Ley sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su publicidad, Ley N° 20.606; Decreto N° 13 del Ministerio de Salud, de 26 de junio de 2015, y Ley sobre Publicidad de Alimentos, Ley N° 20.869; (iv) Leyes que regulan la producción, elaboración, comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley N° 18.455 y Ley N°19.925; (v) Ley que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, Ley N° 20.920 y; (vi) Ley 21.368 que regula la entrega de plásticos de un solo uso y las botellas plásticas y modifica los cuerpos legales que indica.

PARAGUAY

(i) Ley N° 836/80, Código Sanitario (modificada por Ley N° 6.788/2021); (ii) Ley N° 1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario, modificada por Ley Nº 5.427/15y Ley N° 6366/19 y Ley 6624/; (iii) Ley N° 1.333/98 sobre Publicidad y Promoción de Tabaco y Bebidas Alcohólicas; (iv) Ley N° 1.642/00 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y prohíbe su consumo en la vía pública; y (v) Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.635/99 y Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social N° 643/12, que regulan aspectos relativos al registro de productos alimenticios y sus modificaciones, entre otros.

PROPIEDAD
Y CONTROL

GRI 2-15 | CMF 2.3.4.III.C

Documentos constitutivos

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta que fue constituida por escritura pública el 7 de febrero de 1946, otorgada ante el Notario Público de Santiago, Luciano Hiriart Corvalán. Un extracto de esta escritura se registró a fojas 768, N° 581 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946 y fue publicado en el Diario Oficial N° 20.413 el 25 de marzo de 1946. Sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 1.364 el 13 de marzo de 1946, los cuales se encuentran registrados a fojas 770, N° 582 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946. La última reforma a los estatutos fue aprobada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública el 12 de julio de 2012 ante la Notaría de San Miguel de María Patricia Donoso Gomien. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 49.151, N° 34.479 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2012 y fue publicado en el Diario Oficial el 1 de agosto de 2012. Posteriormente, por escritura pública del 14 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de Eduardo Avello Concha, se dejó constancia de una disminución de pleno derecho en el capital social conforme lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Un extracto de dicha escritura se anotó al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 16 de octubre del mismo año.

Conforme a lo señalado, el capital social disminuyó en la suma de Ch$21.724.544 y quedó dividido en 473.289.301 acciones de la Serie A y 473.281.303 acciones de la Serie B.

1.738
Total de accionistas

Serie A
473.289.301
Total de acciones
699
Total de accionistas

Serie B
473.281.303
Total de acciones
1.039
Total de accionistas

Series de acciones

GRI 2-15 | CMF 2.3.4.I

La Serie A y la Serie B se diferencian por sus derechos políticos de voto y derechos económicos.

Mientras las acciones de la Serie A tienen derecho a elegir a 12 de los 14 directores, las acciones de la Serie B tienen derecho a elegir 2 de los 14 directores y a recibir todos y cualquiera de los dividendos que por acción distribuya la Compañía, aumentados en un 10%. Las preferencias de las acciones Serie A y Serie B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre de 2130. Vencido este plazo, quedarán eliminadas las Series A y B, y las acciones que las forman automáticamente quedarán transformadas en acciones ordinarias sin preferencia alguna, eliminándose la división en series de acciones.

Principales accionistas

PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

CMF 2.1.3

	SERIE A	% PROPIEDAD	SERIE B	% PROPIEDAD	TOTAL A+B	% PROPIEDAD
Grupo Controlador[1]	262.428.986	55,4%	108.943.980	23,0%	371.372.966	39,2%
Otros	103.501.174	21,9%	328.853.091	69,5%	432.354.265	45,7%
Coca-Cola[2]	69.348.241	14,7%	-	0,0%	69.348.241	7,3%
AFPs	34.450.854	7,3%	13.566.916	2,9%	48.017.770	5,1%
ADRs	3.560.046	0,8%	21.917.316	4,6%	25.477.362	2,7%
Total	**473.289.301**	**100,0%**	**473.281.303**	**100,0%**	**946.570.604**	**100,0%**

(1) Ver descripción del Grupo Controlador en la siguiente sección. La participación del Grupo Controlador reflejada en este gráfico incluye todas acciones que dichos accionistas tienen por sí y bajo la custodia de terceros.
(2) Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

PORCENTAJE DE PROPIEDAD

CMF 2.3.2, 2.3.3

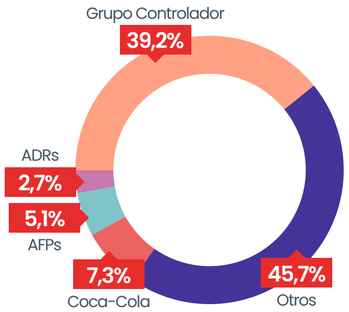

NO SE PRESENTARON CAMBIOS RELEVANTES EN LA PROPIEDAD ACCIONARIA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERIODO REPORTADO.

DOCE MAYORES ACCIONISTAS

CMF 2.3.3

	RUT	SERIE A	SERIE B	TOTAL ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)
INVERSIONES CABILDO SPA*	76062133-1	65.487.786	36.950.863	102.438.649	10,82%
INVERSIONES SH LIMITADA*	76273760-4	65.489.786	25.164.863	90.654.649	9,58%
COCA-COLA DE CHILE S.A.	96714870-9	67.938.179	-	67.938.179	7,18%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96571220-8	1.652.988	62.301.091	63.954.079	6,76%
INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.*	76309233-k	58.927.056	-	58.927.056	6,23%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	33338812-k	-	55.509.150	55.509.150	5,86%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	80537000-9	12.047.093	26.168.076	38.215.169	4,04%
BANCO SANTANDER – JP MORGAN	33338330-6	5.114.197	32.552.370	37.666.567	3,98%
BANCO SANTANDER – CHILE	33338574-0	12.038.909	42.114.699	54.153.608	5,72%
INVERSIONES GRAN ARAUCARIA DOS LTDA.	76727516-1	36.467.998	5.967.973	42.435.971	4,48%
THE BANK OF NEW YORK MELLON	33338454-k	3.560.046	21.917.316	25.477.362	2,69%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	33338248-2	2.601.013	29.073.734	31.674.747	3,35%

*Sociedad relacionada con Grupo Controlador. En este cuadro se incluyen las acciones que los relacionados al Controlador tienen por sí y no así las que tienen bajo custodia de terceros.

Grupo controlador

GRI 2-15 | CMF 2.3.1, 2.3.3, 3.4.IV

Embotelladora Andina S.A. es controlada por el siguiente grupo de personas naturales y jurídicas:

Grupo controlador	Representación en acciones
→ **Inversiones SH Limitada** ("SH").	Titular de 65.489.786 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.
→ **Inversiones Cabildo SpA** ("Cabildo").	Titular de 65.487.786 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.
→ **Inversiones Nueva Delta S.A.** ("Nueva Delta").	Titular de 62.502.055 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.
→ **Inversiones Nueva Sofía Limitada** ("Nueva Sofía").	Titular de 2.985.731 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.
→ **Inversiones Don Alfonso Limitada** ("Don Alfonso").	Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí.
→ **Inversiones El Campanario Limitada** ("Campanario").	Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí.
→ **Inversiones Los Robles Limitada** ("Los Robles").	Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí y bajo la custodia de terceros.
→ **Inversiones Las Niñas Dos SpA** ("Las Niñas Dos").	Titular de 16.538.395 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí y bajo la custodia de terceros.

Los controladores finales de las sociedades antes mencionadas son las personas y representantes para la administración que se indican más adelante.

Las Niñas Dos:
Inversiones Las niñas Dos SPA.

→ Rut 76.273.943-7

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

100% de propiedad de Inversiones Las Niñas Limitada (controlada en un 96% por María Eugenia Chadwick Braun, Rut 17.403.673-K, Magdalena María Chadwick Braun, Rut 17.701.220-3, María José Chadwick Braun, Rut 18.023.409-8 y Alejandra María Chadwick Braun, Rut 19.245.122-1), cuyo controlador final (como representante para la administración) es Eduardo Chadwick Claro, Rut 7.011.444-5.

SH:
Inversiones SH Limitada.

→ Rut 76.273.760-4

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) Inversiones Bullish Limitada, Rut 76.167.252-5, titular del 21,3104% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta de Gonzalo Said Handal, Rut 6.555.478-K y sus hijos;

(b) Inversiones Harvest Limitada, Rut 77.077.250-8, titular del 21,3104% del capital social. Esta sociedad es de propiedad directa e indirecta de Bárbara Said Handal, Rut 4.708.824-0 y sus hijos;

(c) Inversiones Oberon Limitada, Rut 76.126.745-0, titular del 21,3104% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta de Marisol Said Handal, Rut. 6.384.872-7 y sus hijos;

(d) Inversiones Rinascente Limitada, Rut 77.077.070-K, titular del 21,3104% del capital social. Esta sociedad es de propiedad directa e indirecta de Cristina Said Handal; Rut 5.522.896-5 y sus hijos;

(e) Cada uno de Gonzalo, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal, titular del 0,00006175% del capital social; y

(f) Pro Seis SpA, Rut 76.268.900-6, titular del 14,7581% del capital social. Esta sociedad es de propiedad directa e indirecta en partes iguales de Gonzalo, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal.

Don Alfonso:
Inversiones Don Alfonso Limitada.

→ Rut 76.273.918-6

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 73,40437% de propiedad de María de la Luz Chadwick Hurtado, Rut 5.669.689-K;

(b) 0,05062% de propiedad de Carlos Eugenio Lavín García Huidobro, Rut 4.334.605-9;

(c) 26,54501% de propiedad de Inversiones FLC Limitada (controlada en un 99,5% por Francisco José Lavín Chadwick, Rut 10.673.048-2), cuyo controlador final es doña María de la Luz Chadwick Hurtado como representante para la administración.

Cabildo:
Inversiones Cabildo SPA.

→ RUT 76.062.133-1

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) Inversiones Delfín Uno S.A., Rut 76.005.604-9, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99% de propiedad de doña Isabel Margarita Somavía Dittborn, Rut 3.221.015-5;

(b) Inversiones Delfín Dos S.A., Rut 76.005.591-3, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99% de propiedad de la sucesión de don José Said Saffie, Rut 2.305.902-9;

(c) Inversiones Delfín Tres SpA., Rut 76.005.585-9, titular del 38,30% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de don Salvador Said Somavía, Rut 6.379.626-3;

(d) Inversiones Delfín Cuatro SpA., Rut 76.005.582-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Isabel Said Somavía, Rut 6.379.627-1;

(e) Inversiones Delfín Cinco SpA., Rut 76.005.503-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Constanza Said Somavía, Rut 6.379.628-K; y,

(f) Inversiones Delfín Seis SpA., Rut 76.005.502-6, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Loreto Said Somavía, Rut. 6.379.629-8.

Los Robles:
Inversiones Los Robles Limitada.

→ RUT 76.273.886-4

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 0,107735% de propiedad de Felipe Tomás Cruzat Chadwick, Rut 13.689.123-5;

(b) 0,107735% de propiedad de Carolina María Errázuriz Chadwick, Rut 16.369.519-7;

(c) 0,107735% de propiedad de Jacinta María Errázuriz Chadwick, Rut. 17.408.873-k;

(d) 33,2256% de propiedad de Inversiones Bocaleón Limitada (controlada en un 99,9902% por Felipe Tomás Cruzat Chadwick);

(e) 33,2256% de propiedad de Inversiones Las Dalias Limitada (controlada en un 99,993% por Carolina María Errázuriz Chadwick);

(f) 33,2256% de propiedad de Inversiones Las Hortensias Limitada (controlada en un 99,9903% por Jacinta María Errázuriz Chadwick), cuyo controlador final (como administradora) es doña María Carolina Chadwick Claro, Rut 7.011.443-7.

Nueva Delta:
Inversiones Nueva Delta S.A.

→ Rut 76.309.233-K, 78,71% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada, Rut 76.366.690-5 sociedad controlada por don José Antonio Garcés Silva (padre).

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 7,01% de don José Antonio Garcés Silva (padre), Rut 3.984.154-1, quien además mantiene los derechos políticos a través de una serie especial de acciones en la matriz;

(b) 1,34% de doña María Teresa Silva Silva, Rut 3.717.514-5;

(c) 18,33% de doña María Teresa Garcés Silva, Rut 7.032.690-6;

(d) 18,33% de doña María Paz Garcés Silva, Rut 7.032.689-2;

(e) 18,33% de don José Antonio Garcés Silva (hijo), Rut 8.745.864-4;

(f) 18,33% de don Matías Alberto Garcés Silva, Rut 10.825.983-3; y

(g) 18,33% de don Andrés Sergio Garcés Silva, Rut 10.828.517-6.

Campanario:
Inversiones El Campanario Limitada.

→ Rut 76.273.959-3

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 86,225418% de propiedad de María Soledad Chadwick Claro, Rut 7.011.445-3;

(b) 6,888107% de propiedad de Inversiones Melitta Limitada (controlada en un 99,99% por Josefina Dittborn Chadwick, Rut 13.831.761-7);

(c) 6,886475% de propiedad de Inversiones DV Limitada (controlada en un 99,99% por Julio Dittborn Chadwick, Rut 15.382.118-6), cuyo controlador final como administradora es doña María Soledad Chadwick Claro.

PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA QUE LOS MIEMBROS DEL GRUPO CONTROLADOR O SUS PERSONAS RELACIONADAS TIENEN EN LA COMPAÑÍA
(incluyendo acciones Serie A y Serie B)

GRI 2-15 | CMF 2.3.1

	SERIE A	SERIE B
Inversiones SH Limitada	65.489.786	25.164.863
Sucesión de Jaime Said Demaría	-	49.600
Porcentaje de acciones en Andina	**13,8371%**	**5,3275%**

	SERIE A	SERIE B
Inversiones Cabildo SpA	65.487.786	36.950.863
Porcentaje de acciones en Andina	**13,8400%**	**7,8178%**

	SERIE A	SERIE B
Inversiones Nueva Delta S.A.	62.502.055	-
Inversiones Nueva Sofía Limitada	2.985.731	12.978.583
José Antonio Garcés Silva	-	49.600
Porcentaje de acciones en Andina	**13,8367%**	**2,7527%**

	SERIE A	SERIE B
Inversiones El Campanario Limitada	16.475.069	10.174.594
Inversiones Los Robles Limitada	16.475.069	10.012.029
Inversiones Las Niñas Dos SpA	16.538.395	5.126.992
Inversiones Don Alfonso Limitada	16.475.069	3.975.928
Inversiones Las Niñas Limitada	-	4.460.928
Porcentaje de acciones en Andina	**13,9372%**	**7,1300%**

*Se excluye la participación nominal de Inversiones Freire S.A. de 23 acciones Serie A de Andina y de Inversiones Freire Dos S.A. de 4 acciones Serie A de Andina.

ÚNICO ACCIONISTA, DISTINTO AL GRUPO CONTROLADOR, QUE EXCEDE EL 10% DE PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA.

GRI 2-15 | CMF 2.3.3

	SERIE A	SERIE B
Total de acciones de Coca-Cola Chile S.A.	69.348.241	-
Porcentaje de participación por serie	**14,65%**	**0,0%**

*Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola De Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

Pacto de acuerdo de actuación conjunta

CMF 2.3.1

El Grupo Controlador actúa en conformidad a un acuerdo de actuación conjunta (el "Pacto"). Según este Pacto, el Grupo Controlador ejercerá conjuntamente el control de la Compañía para asegurar la mayoría de los votos en las juntas de accionistas y en las sesiones de Directorio. Las resoluciones del Grupo Controlador son aprobadas por al menos tres de las cuatro partes, salvo ciertas materias que requieren unanimidad.

Por otra parte, y sujeto al cumplimiento de las normas de la Ley de Mercado de Valores, en el Pacto se establecen opciones de venta de cada parte respecto de las otras a un precio de mercado más un premio de 9,9% y 25%, con ventanas de ejercicio de 30 días en junio de cada año, y en junio de 2017 y 2027, respectivamente; y en el caso de que todas, menos una de las partes, decidan vender, se regula un derecho de primera opción de compra por plazo de un año.

El Pacto se encuentra formalizado mediante instrumento privado suscrito entre las partes y tiene duración indefinida.

En relación con la inversión de The Coca-Cola Company en la Compañía, The Coca-Cola Company y el Grupo Controlador celebraron un Pacto de accionistas el 5 de septiembre de 1996, estableciendo ciertas restricciones para la transferencia de capital accionario de Andina por parte del Grupo Controlador. En particular, se restringe el traspaso de las acciones Serie A del Grupo Controlador sin la previa autorización de The Coca-Cola Company. Este pacto de accionistas también estipula ciertas materias de Gobierno Corporativo, incluyendo el derecho de The Coca-Cola Company a elegir a 2 de los 14 directores de la Compañía, en tanto The Coca-Cola Company y sus subsidiarias posean colectivamente un porcentaje determinado de acciones Serie A.

En acuerdos relacionados, el Grupo Controlador otorgó a The Coca-Cola Company una opción para adquirir el 100% de las acciones Serie A de su propiedad a un precio determinado y de conformidad con los procedimientos establecidos en aquellos acuerdos, la cual se podrá ejercer al tener lugar ciertos cambios en la propiedad beneficiaria del Grupo Controlador.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del comité de directores

CMF 11

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF y en el artículo 74 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N° 18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, formularon comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de 2024 recogió las observaciones realizadas por los accionistas que manifestaron su opinión durante el transcurso de dicha reunión.

Junta de accionistas

CMF 3.7.IV

Los accionistas de la Compañía participan activamente en la gestión de Coca-Cola Andina a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, donde anualmente se da cuenta de la gestión de la Compañía. Durante el periodo 2024, la Junta Ordinaria de Accionistas se hizo de manera remota y desde las oficinas de la Compañía, mediante un sistema electrónico contratado con E-Voting Chile SpA, alcanzando un quórum de asistencia de 92,48%. Este mecanismo permite a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, asegurando debidamente su identidad y cautelando los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúan. Por otra parte, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas son publicados en la página web de la Compañía lo que permite al público general informarse al respecto y en tiempo real.

92,48%
Quórum de asistencia a la Junta Ordinaria de Accionistas

875.396.814
Acciones representadas

Política de dividendos y dividendos pagados

CMF 2.3.4.II

Según la normativa legal y los estatutos de Embotelladora Andina S.A., la política vigente de distribución de dividendos contempla repartir al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Históricamente, la Compañía ha efectuado los repartos a través del pago de dividendos provisorios y un dividendo definitivo.

DIVIDENDOS PAGADOS

CMF 2.3.4.III.A

				SERIES A		SERIES B		
FECHA DE APROBACIÓN DEL DIVIDENDO	FECHA DE PAGO DEL DIVIDENDO	EJERCICIO ANUAL CON RESPECTO AL CUAL SE DECLARA EL DIVIDENDO	MONTO TOTAL DE LOS DIVIDENDOS DECLARADOS Y PAGADOS (MILLONES DE CH$)	CH$ POR ACCIÓN	US$ POR ACCIÓN	CH$ POR ACCIÓN	US$ POR ACCIÓN	TIPO DE DIVIDENDO
19-12-24	31-01-25	2024	140.140	141,00	0,14229	155,10	0,15652	Provisorio
25-09-24	25-10-24	2024	31.805	32,00	0,03385	35,20	0,03724	Provisorio
31-07-24	14-08-24	2024	31.805	32,00	0,03432	35,20	0,03776	Provisorio
25-04-24	30-05-24	Ut. acu*	29.817	30,00	0,03305	33,00	0,03636	Definitivo
25-04-24	23-05-24	2023	31.805	32,00	0,03537	35,20	0,03891	Definitivo
28-12-23	25-01-24	2023	31.805	32,00	0,03522	35,20	0,03874	Provisorio
27-09-23	26-10-23	2023	28.823	29,00	0,03091	31,90	0,03400	Provisorio
25-07-23	25-08-23	2023	28.823	29,00	0,03393	31,90	0,03732	Provisorio
20-04-23	26-05-23	Ut. acu*	49.695	50,00	0,06179	55,00	0,06797	Definitivo
20-04-23	09-05-23	2022	28.823	29,00	0,03655	31,90	0,04021	Definitivo
27-12-22	27-01-23	2022	28.823	29,00	0,03613	31,90	0,03975	Provisorio
27-09-22	28-10-22	2022	28.823	29,00	0,03068	31,90	0,03375	Provisiorio
26-07-22	26-08-22	2022	28.823	29,00	0,03187	31,90	0,03505	Provisorio
13-04-22	26-04-22	Ut. acu*	159.024	160,00	0,18805	176,00	0,20685	Definitivo
13-04-22	26-04-22	2021	28.823	29,00	0,03408	31,90	0,03749	Definitivo
21-12-21	28-01-22	2021	28.823	29,00	0,03629	31,90	0,03992	Provisorio
28-09-21	29-10-21	2021	28.823	29,00	0,03600	31,90	0,03960	Provisiorio
15-04-21	27-08-21	Ut. acu*	25.841	26,00	0,03312	28,60	0,03643	Definitivo
15-04-21	28-05-21	2020	25.841	26,00	0,03560	28,60	0,03916	Definitivo

* Utilidades acumuladas

Transacciones en bolsas

CMF 2.3.4.III.B

El capital social de Embotelladora Andina S.A. al 31 de diciembre de 2024 asciende a CH$270.738 millones, dividido en 473.289.301 acciones Serie A y 473.281.303 acciones Serie B, las que se cotizan en bolsas de valores en Chile y Estados Unidos (Nueva York) en forma de American Depositary Receipts (ADR).

Las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago desde el año 1955. En 1997 Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en Serie A y B, teniendo como códigos nemotécnicos para la Bolsa de Santiago, Andina-A y Andina-B. El departamento de acciones en Chile es SerCor.

Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. En 1997 Coca-Cola Andina concretó una división de acciones en Serie A y B, teniendo como códigos nemotécnicos para la NYSE, AKO-A y AKO-B. El banco depositario de los ADR es The Bank of New York Mellon.

Precio de acciones transadas en Chile

CMF 2.3.4.III.B

Evolución de los precios de las acciones Serie A y B de la Compañía y del IPSA, para un periodo de dos años, terminado el 31 de diciembre de 2024 (en base 100).

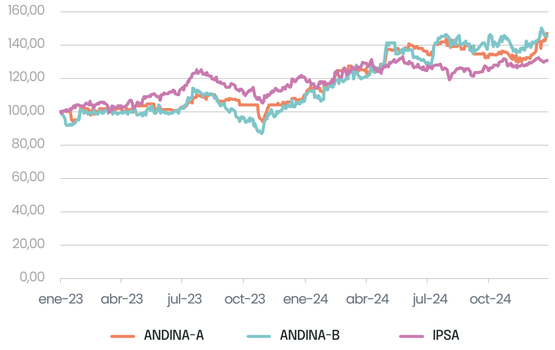

Precio de acciones transadas en la Bolsa de Nueva York

CMF 2.3.4.III.B

Evolución de los precios de los ADR Series A y B y el Índice Dow Jones, para un periodo de dos años, terminado el 31 de diciembre de 2024 (en base 100).

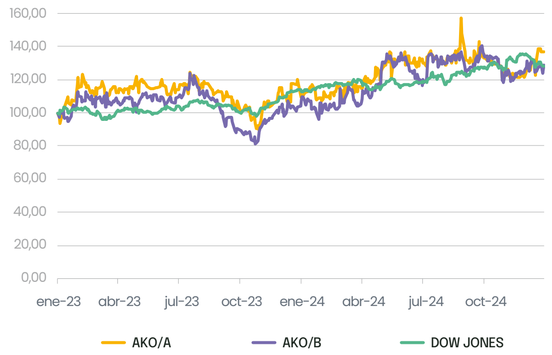

Otros valores

CMF 2.3.5

Las obligaciones con el público corresponden a bonos en UF en el mercado chileno y bonos en dólares y en francos suizos en el mercado internacional emitidos por Embotelladora Andina S.A.

PRECIO PROMEDIO Y CANTIDAD TRANSADA EN CHILE

CMF 2.3.4.III.B

		ANDINA – A			ANDINA – B		
	2024	ACCIONES TRANSADAS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO (MILLONES CH$)	PRECIO PROMEDIO (CH$)	ACCIONES TRANSADAS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO (MILLONES CH$)	PRECIO PROMEDIO (CH$)
Bolsa de Comercio de Santiago	1er. Trimestre	3,6	7.057	1.940	49,6	118.348	2.407
	2do. Trimestre	3,3	6.899	2.171	60,6	166.279	2.746
	3er. Trimestre	2,3	5.105	2.252	42,1	121.128	2.881
	4to. Trimestre	3,3	7.226	2.185	40,5	118.129	2.928
Bolsa Electrónica de Chile	1er. Trimestre	0,1	261	2.051	1,8	4.254	2.383
	2do. Trimestre	0,1	245	2.219	2,7	7.381	2.734
	3er. Trimestre	0,1	234	2.278	1,8	5.237	2.881
	4to. Trimestre	0,2	414	2.204	2,3	6.583	2.915

Fuente: Certificado de las respectivas Bolsas.

PRECIO PROMEDIO Y CANTIDAD TRANSADA EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

CMF 2.3.4.III.B

		AKO – A			AKO – B		
	2024	ADRS TRANSADOS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO[1] (MILLONES US$)	PRECIO PROMEDIO (US$)	ADRS TRANSADOS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO[1] (MILLONES US$)	PRECIO PROMEDIO (US$)
Bolsa de Nueva York	1er. Trimestre	0,09	1,14	12,15	2,40	36,30	15,12
	2do. Trimestre	0,12	1,73	13,85	1,45	25,56	17,58
	3er. Trimestre	0,12	1,74	14,52	1,04	19,38	18,66
	4to. Trimestre	0,19	2,68	13,80	0,41	7,45	18,21

1: Total transado está calculado como precio promedio multiplicado por el volumen de ADRs transados.
Fuente: Bloomberg..

ESTRUCTURA **SOCIETARIA**

CMF 6.5.I.X

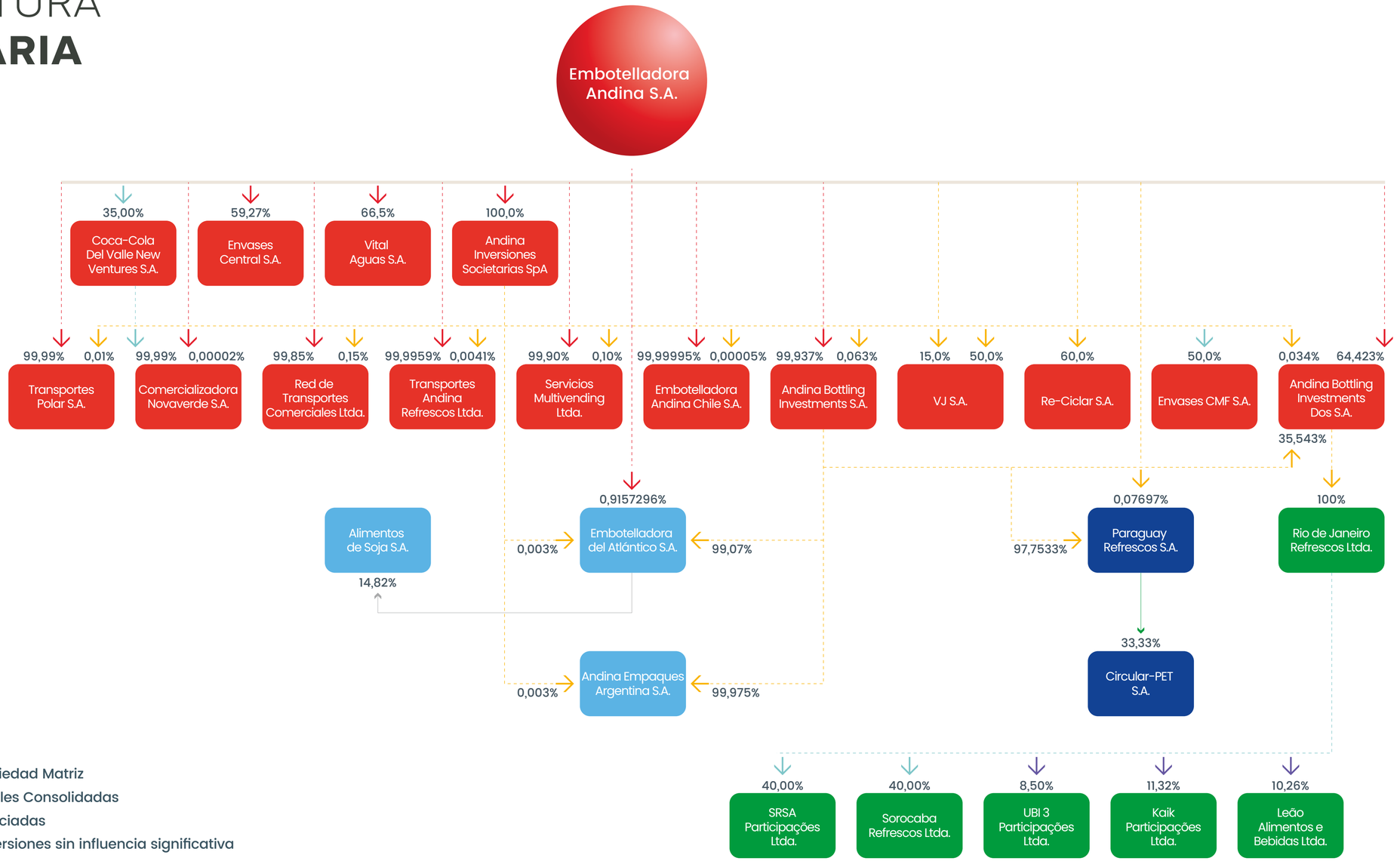

FILIALES, COLIGADAS **Y ASOCIADAS**

GRI 2-6, 2-15 | CMF 6.5.1.I, 6.5.1.II, 6.5.1.III, 6.5.1.IV, 6.5.1.V, 6.5.1.VI, 6.5.1.VII, 6.5.1.VIII, 6.5.1.IX, 6.5.2

En el último año se registraron variaciones en la participación de Embotelladora Andina S.A. en Comercializadora Novaverde S.A. disminuyendo su participación de 0,00007 a 0,00002. Asimismo, Rio de Janeiro Refrescos Limitada dejó de tener participación en Trop de Frutas Do Brasil Limitada. Por último, Andina Bottling Investments Dos S.A. pasó a ser dueña del 100% del capital de Rio de Jaineiro Refrescos Limitada.

La entidad no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba

CUIT:
30-52913594/3

Teléfono:
(54-351) 496 8888

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
3.782.900

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
12,06%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 0,9157296%
→ **Indirecto:** 99,073%

Objeto Social:
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas no alcohólicas. Elaborar, fabricar, embotellar y vender cualesquiera otra bebida y derivados.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración:
Gonzalo Manuel Soto (3); Fabián Castelli (2); Fernando Ramos (2); Laurence Paul Wiener (S)

Gerente General:
Fabián Castelli (2)

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
San Martin 140, piso 18, - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT:
30-71213488-3

Teléfono:
(54-11) 4715 8000

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
4.938.093

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,07%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 99,978%

Objeto Social:
Diseñar, fabricar y comercializar productos plásticos, principalmente envases.

Relación Comercial:
Proveedor de botellas plásticas y preformas.

Directorio / Consejo de Administración:
Gonzalo Manuel Soto (3); Fabián Castelli (2); Jaime Cohen (1); Laurence Paul Wiener(S)

Gerente General:
Daniel Caridi

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente

ALIMENTOS DE SOJA S.A.*

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT:
33-71523028-9

Teléfono:
(54-11) 5196 8300

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
1.384.558

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,87%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 14,82%

Objeto Social:
En esta República o en el extranjero, se dedica por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, importación, exportación, transformación, fraccionamiento, envase, distribución de alimentos para consumo humano y bebidas y materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos, en sus distintas etapas y procesos.

Relación Comercial:
Produce productos sobre la base de soja para los embotelladores de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración:
Leonardo Araujo Garcia; Horacio Javier Guizzo; Pablo Hector Rodriguez; Esteban Eduardo Mele (S); Pablo Antonio Lauricella (S)

Gerente General:
Leonardo Araujo Garcia

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente
* (EN LIQUIDACIÓN)

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro

CNPJ:
00.074.569/0001-00

Teléfono:
(55-21) 2429 1779

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
119.168.159

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
13,22%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 100%

Objeto Social:
Fabricar y comercializar bebestibles en general, refrescos en polvo y otros productos semielaborados relacionados.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Fernando Fragata (2); Rodrigo Klee (2); David Parkes (2); Marcio Luiz de Oliveira Bauly (2); Max Fernandes Ciarlini (2); Isabel Cristina Moreira Goncalves Salvador (2)

Gerente General:
Renato Barbosa (2)

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

KAIK PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Av. Engenheiro Alberto de Zagottis, 352. Jurubatuba, SP - CEP: 04675-901.

CNPJ:
40.441.792/0001-54

Teléfono:
(55-11) 2102 5563

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
161

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,02%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 11,32%

Objeto Social:
Invertir en otras sociedades con recursos propios.

Relación Comercial:
-

Directorio / Consejo de Administración:
Luiz Eduardo Tarquinio Monteiro da Costa; Carlos Eduardo Correa de Moraes Sarmento; Ricardo Vontobel; Francisco Miguel Alarcón; Renato Barbosa (2)

Gerente General:
-

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

LEÃO ALIMENTOS E BEBIDAS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua Capitão Antônio Rosa, Nº 409, 4º andar, salas 425-428 e 430-432, Bairro Jardim Paulistano, São Paulo, SP - CEP: 01.443-010

CNPJ:
76.490.184/0001-87

Teléfono:
(55-11) 3809 5000

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
175.822.032

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,43%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 10,2%

Objeto Social:
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Produce productos sensibles para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Marcelo Correa Pereira; Bruno Aronne Sekeff ; Pedro Rocha Lima Massa; Renato Barbosa (2); Neuri Amabile Frigotto Pereira; Dirk Schneider; Luciana Cruz Alves de Carvalho

Gerente General:
Marcelo Correa Pereira

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

SOROCABA REFRESCOS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rodovia Raposo Tavares, Km 104, Jardim Jaraguá, Sorocaba, SP – CEP: 18052-902

CNPJ:
45.913.696/0001-85

Teléfono:
(55-15) 3229 9909

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
9.417.864

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,07%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 40,00%

Objeto Social:
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Cristiano Biagi; Giordano Biagi; Miguel Ángel Peirano (1); Cláudio Sergio Rodrigues; Luiz Lacerda Biagi

Gerente General:
Cristiano Biagi

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

SRSA PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua Antonio Aparecido Ferraz, 795, Sala 01, Jardim Itanguá, Sorocaba, SP – CEP: 18052-280

CNPJ:
10.359.485/0001-68

Teléfono:
(55-15) 3229 9906

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
3.218

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,002%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 40,00%

Objeto Social:
Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial:
Sociedad de apoyo al giro.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Luiz Lacerda Biagi

Gerente General:
Cristiano Biagi

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

UBI 3 PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua Teonilio Niquini, Nº 30, Galpão B, Distrito Industrial Jardim Piemont Sul, Betim, MG – CEP: 32669-700

CNPJ:
27.158.888/0001-41

Teléfono:
(55-21) 25591000

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
1.679

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,00001%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 8,5%

Objeto Social:
Invertir en otras sociedades con recursos propios. Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial:
Produce productos sobre la base de soja para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Luciana Cruz Alves de Carvalho; Neuri Amabile Firgotto Pereira; Lía Marques Oliveira

Gerente General:
-

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago

RUT:
76.070.406-7

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
27.278.206

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
2,21%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 99,99995%
→ **Indirecto:** 0,00005%

Objeto Social:
Fabricar, embotellar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas.

Relación Comercial:
Arriendo de infraestructura productiva.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2)

Gerente General:
José Luis Solórzano (2)

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

VJ S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

RUT:
93.899.000-K

Teléfono:
(56-5) 7258 4100

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
20.675.167

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,14%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 15,0%
→ **Indirecto:** 50,0%

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

Relación Comercial:
Produce jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Alejandro Zalaquett (2); Cristián Hohlberg; Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Rodrigo Ormaechea (2) (S); José Domingo Jaramillo (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

VITAL AGUAS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Camino a la Vital 1001, Comuna de Rengo

RUT:
76.389.720-6

Teléfono:
(56-5) 7258 4100

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
11.331.154

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,58%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 66,5%
→ **Indirecto:** -

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar aguas y bebestibles.

Relación Comercial:
Produce agua mineral para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Alejandro Zalaquett (2); Andrés Wainer (2); José Domingo Jaramillo; Alejandro Vargas (2) (S); Jaime Cohen (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Juan Paulo Valdés (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

COCA-COLA DEL VALLE NEW VENTURES S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT:
76.572.588-7

Teléfono:
N/A

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
84.442.244

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,01%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 35,0%
→ **Indirecto:** -

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar jugos, aguas y bebestibles.

Relación Comercial:
Producir agua y jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2);José Luis Solórzano (2); Fernanda González (2); Cristián Hohlberg;José Domingo Jaramillo; Santiago Avellar; Luciana Carvalho; Luciana Staciarini Batista Catelli; Débora Mattos; Pedro Massa; Fernando Jaña (2) (S); Alejandro Zalaquett (2) (S); Alejandro Vargas (2) (S); Juan Paulo Valdes (S); Anton Szafronov (S); Rodrigo Andrews (S); Denisse Picot (S); Flavio Mattos Dos Santos (S); Jonathan Lamac (S); Felipe Daniel (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.*

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
78.861.790-9

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
12.620.629

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,59%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 99,9959%
→ **Indirecto:** 0,0041%

Objeto Social:
Prestar servicios de administración y manejo de transporte terrestre nacional e internacional.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

*Sociedad de Responsabilidad Limitada donde la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de apoderados o representantes especialmente designados.
(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

TRANSPORTES POLAR S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
96.928.520-7

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
1.619.315

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,23%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 99,99%
→ **Indirecto:** 0,01%

Objeto Social:
Transporte de carga en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Rodrigo Marticorena (2); Alejandro Zalaquett (2)

Gerente General:
Alejandro Vargas (2)

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.*.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
78.536.950-5

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
862.248

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,07%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 99,90%
→ **Indirecto:** 0,10%

Objeto Social:
Comercializar productos por medio de equipos y maquinarias.

Relación Comercial:
Presta servicios de comercialización de productos a través de máquinas expendedoras.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

*Sociedad de Responsabilidad Limitada donde la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de apoderados o representantes especialmente designados.
(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

ENVASES CMF S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
La Martina 0390, Pudahuel, Santiago

RUT:
86.881.400-4

Teléfono:
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
32.981.986

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,84%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** -
→ **Indirecto:** 50,0%

Objeto Social:
Fabricación y venta de productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas.

Relación Comercial:
Proveedor de botellas plásticas, preformas y tapas.

Directorio / Consejo de Administración:
Andrés Vicuña; Cristián Hohlberg; Juan Paulo Valdés; Andrés Wainer (2); Fernando Jaña (2); Miguel Ángel Peirano (2)

Gerente General:
Matías Mackenna

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

ENVASES CENTRAL S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT:
96.705.990-0

Teléfono:
(56-5) 7258 4100

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
7.562.354

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,80%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 59,27%
→ **Indirecto:** -

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

Relación Comercial:
Produce latas y algunos formatos pequeños para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Alejandro Zalaquett (2); Andrés Wainer (2); José Domingo Jaramillo; Cristián Hohlberg; Débora Mattos; Alejandro Vargas (2) (S); Jaime Cohen (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Juan Paulo Valdés (S); Anton Szafronov (S); Felipe Daniel (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.842.970-1

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
311.727.582

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
29,57%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 99,937%
→ **Indirecto:** 0,063%

Objeto Social:
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas y alimentos en general. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2); Martín Idígoras (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Gonzalo Muñoz (2) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (2)

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.972.760-9

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
466.474.897

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
14,29%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 64,423%
→ **Indirecto:** 35,577%

Objeto Social:
Efectuar -exclusivamente en el extranjero- inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2); Martín Idígoras (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Gonzalo Muñoz (2) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (2)

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS SPA

Tipo:
Sociedad por Acciones

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.836.750-1

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
30.082.325

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
1,46%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 100%
→ **Indirecto:** -

Objeto Social:
Invertir en todo tipo de sociedades y comercializar alimentos en general.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (2); Andrés Wainer (2); Jaime Cohen (2); Martín Idígoras (2) (S); Fernando Jaña (2) (S); Gonzalo Muñoz (2) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (2)

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.*

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Del Valle Sur 614 of. 71, Huechuraba, Santiago

RUT:
76.276.604-3

Teléfono:
(56-2) 29939704

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
2.200.314

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,14%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 99,85%
→ **Indirecto:** 0,15%

Objeto Social:
Transporte de carga en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre y de comercialización de productos.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

*Sociedad de Responsabilidad Limitada donde la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de apoderados o representantes especialmente designados.
(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

COMERCIALIZADORA NOVAVERDE S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

RUT:
77.526.480-2

Teléfono:
(56-5) 7258 4100

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
14.856.772

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,43%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 0,00002%
→ **Indirecto:** 99,99%

Objeto Social:
Sociedad dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, bajo la marca Guallarauco.

Relación Comercial:
Venta de jugos, aguas saborizadas, entre otros, a los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (2); Fernanda González (2); José Domingo Jaramillo; Luciano Carvalho; Marcela Menutti; Débora Mattos; Fernando Jaña (2) (S); Alejandro Zalaquett (2) (S); Juan Paulo Valdés (S); Denisse Picot (S); Rodrigo Andrews (S); Flavio Mattos Dos Santos (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

RECICLAR S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
La Martina 390, Pudahuel, Santiago

RUT:
77.427.659-9

Teléfono:
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
21.000.000

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,79%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
→ **Directo:** 60,0%
→ **Indirecto:** -

Objeto Social:
Producción, procesamiento y comercialización de material reciclable.

Relación Comercial:
Procesamiento y generación de resina PET reciclada para los embotelladores de Coca-Cola en Chile, entre otros.

Directorio / Consejo de Administración:
José Domingo Jaramillo; Cristián Hohlberg; José Luis Solorzano (2); Andrés Wainer (2); Fernando Jaña (2)

Gerente General:
Matías Mackenna

(1) Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 - Barcequillo -San Lorenzo, Asunción

RUC:
80.003.400-7

Teléfono:
(595) 21 959 1000

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
9.904.604

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
12,15%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** 0,07697%
- **Indirecto:** 97,7533%

Objeto Social:
Elaborar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas carbonatadas y no carbonatadas.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Paraguay.

Directorio / Consejo de Administración:
Andrés Wainer (1); Francisco Sanfurgo (2); Jaime Cohen (1); Gonzalo Muñoz (1)

Gerente General:
Francisco Sanfurgo (2)

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

CIRCULAR PET S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Avenida, Ruta Transchaco KM 15, casi Senador Vázquez

RUC:
80.116.031-6

Teléfono:
(595) 21 752 820

Capital Suscrito y Pagado:
(miles de $CH al 31/12/24)
5.344.135

Porcentaje que representa la inversión:
(en el activo de la Matriz)
0,05%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)
- **Directo:** -
- **Indirecto:** 33,33%

Objeto Social:
Fabricación y comercialización de resinas de PET posconsumo reciclado, proveniente de la transformación de hojuelas de PET.

Relación Comercial:
Produce resinas de PET posconsumo que utilizará la embotelladora.

Directorio / Consejo de Administración:
Felipe Carlos Resck; Francisco Sanfurgo (2); Carlos José Mangabeira; Carlos Hernán Rodiño (S); Alejandro Nahmias (2) (S); Juan Daniel Gill (S)

Gerente General:
Silvino Sforza

(1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

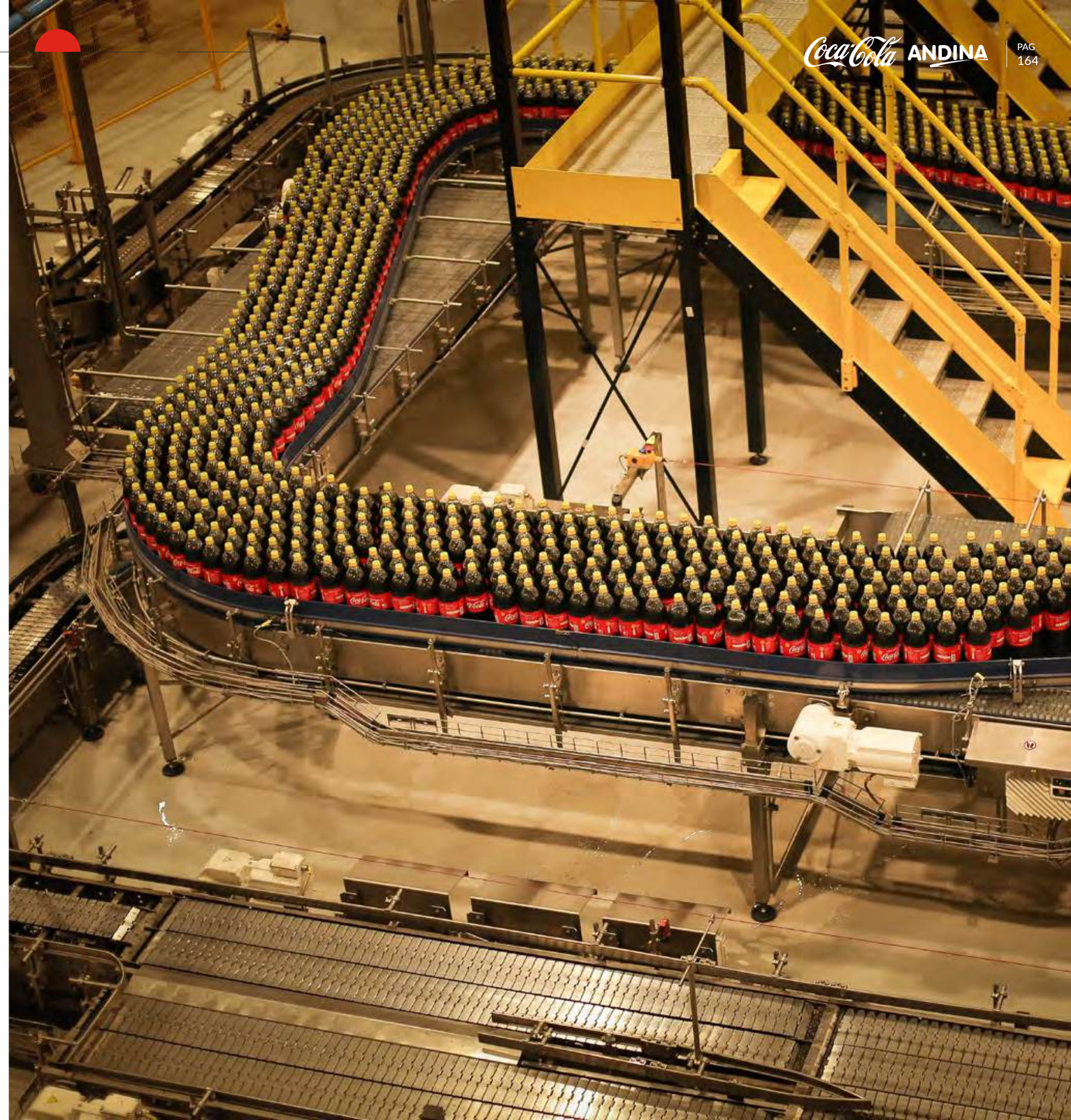

Más información de las filiales

GRI 2-6 |CMF 6.2.1

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Andina Empaques Argentina S.A. (en adelante "AEA") es una sociedad que se constituye en 2011, a partir de la división de Embotelladora del Atlántico S.A. Su objeto es el diseño, fabricación y comercialización de productos plásticos, principalmente envases. En el desarrollo de su actividad en la división empaques, y alineada con la estrategia de ser el proveedor de envases del grupo de empresas de Coca-Cola Andina, en el transcurso de 2024 AEA abasteció la necesidad de preformas no retornables, tapas plásticas y botellas PET retornables de Coca-Cola Andina Argentina.

Producción y ventas por formato

AEA opera una planta para la producción de preformas, botellas PET retornables, cajones y tapas plásticas ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La planta cuenta con trece líneas de inyección de preformas, dos líneas de soplado, una línea de cajones y tres líneas inyectoras de tapas.

Las líneas de producción operaron a un 72,1% de la capacidad instalada en inyección, en un 31,3% en soplado, en un 39,8% en cajones y en 38,1% en tapas plásticas.

Las ventas por formato durante 2024 fueron de 23,1 millones de botellas Ref PET y 677,3 millones de preformas para botellas no retornables, 0,3 millones de cajones y 592,2 millones de tapas plásticas.

Principales clientes

- Embotelladora del Atlántico S.A., Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A., Reginald Lee S.A., Grupo Arca, Embotelladora Andina Chile S.A., Montevideo Refrescos S.A., Envases CMF S.A., Rio de Janeiro Refrescos LTDA.
- Embotelladora del Atlántico S.A., Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A. y Reginald Lee S.A., concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Resina:** Alpek Polyester S.A., Petroquímica Cuyo S.A, PBB Polisur S.A., Dow Chemical, GC Marketing Solution CL, Borealis AG.
- **Colorante:** Arcolor, Julio Garcia S.A, Avient, Concentrados y Compuestos S.A.
- **Embalaje:** Argencraf S.A., Repallet., Afema S.A., Fadecco-Cartocor S.A.
- **Energía Eléctrica:** Edenor S.A., Cammesa, Termoandes S.A. y Pampa Energía.

VJ S.A.

A través de un acuerdo con The Minute Maid Co. y Coca-Cola de Chile S.A., VJ S.A. produce néctares, jugos de frutas, bebidas de fantasía e isotónicas bajo las marcas Del Valle (jugos y néctares de fruta), Kapo (bebida de fantasía), Powerade (bebida isotónica), Glaceau Vitamin Water (agua saborizada con adición de vitaminas y minerales) y Fastlyte (bebida con electrolitos) además de productos Guallarauco (jugos y néctares). Las marcas de jugos Del Valle se comercializan en envases Tetra Pak y botellas de vidrio no retornables. Kapo se vende en sachettes, Glaceau Vitamin Water en envases PET no retornables, Powerade en envases PET no retornables, Fastlyte en envases PET no retornables y Guallarauco en envases Tetra Pak, vidrio no retornable y envases PET no retornables. Adicionalmente VJ S.A. importa jugos de soja bajo la marca ADES, en formato Tetra Pak, y néctares de fruta bajo la marca Del Valle, en formato lata.

En enero de 2011 se procedió a reestructurar el negocio de producción de jugos, permitiendo la incorporación de los otros embotelladores de Coca-Cola en Chile a la propiedad de VJ S.A. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de VJ S.A. a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Andina Inversiones Societarias SpA. es dueña del 50%, Embonor S.A. del 35% y Embotelladora Andina S.A. del 15%.

Producción y distribución

VJ S.A. opera una planta de producción ubicada en Renca (Santiago), en donde posee 12 líneas para la elaboración de Andina del Valle, Powerade, Glaceau Vitamin Water, KAPO, Guallarauco y Fastlyte. La capacidad utilizada promedio durante 2024 fue de un 60%.

En Chile, los productos de VJ S.A. se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país, en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales clientes

- Embotelladora Andina S.A., Coca-Cola Embonor S.A. y Comercializadora Novaverde S. A son los principales clientes y concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A., Sapore S.A.
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.
- **Pulpas de Frutas:** Comercializadora Tradecos Chile Ltda., Sucocitrico Cutrale Ltda. – Brasil, Sat Nufri
- **Envases y Botellas:** Tetra Pak de Chile Ltda., Envases CMF S.A., Plásticos Especiales S.A.S.
- **Tapas:** Sinea S.A., Alucaps Mexica de Occidente S.A de C.V, Importadora y Exportadora de embalajes SPA
- **Material de Empaque:** Paimasa S.A., International Paper Cartones Ltda., Corrupac S.A..
- **Etiquetas:** Xu Yuan Packaging Technology Co., Plásticos Internacionales Ltda., Impregraf LTDA.

Coca-Cola de Chile S.A. y Comercializadora Tradecos Chile Ltda. concentran por sí solos al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

VITAL AGUAS S.A.

Por un acuerdo con The Coca-Cola Company, Vital Aguas S.A. prepara y envasa las marcas Vital (agua mineral) con gas y sin gas. La marca Agua Mineral Vital se comercializa en envases de vidrio no retornable y PET no retornable. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de Vital Aguas a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Embotelladora Andina S.A. es dueña del 66,5% y Embonor S.A. del 33,5%.

Producción y distribución

Vital Aguas opera dos líneas para la producción de agua mineral y agua purificada en la planta de Chanqueahue, ubicada en la comuna de Rengo en Chile. En Chile, los productos de Vital Aguas se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales clientes

- Embotelladora Andina S.A. y Coca-Cola Embonor S.A. son los principales clientes y concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Gas Carbónico:** Linde Gas Chile S.A.
- **Etiquetas:** Resinplast S.A., Adhesol Ltda., Empack Flexible S.A.
- **Material de Empaque:** Corrupac S.A., Smurfit Kappa de Chile S.A., Plastyverg Industrial Ltda.
- **Tapas**: Envases CMF S.A., Guala Closures Deutschland GmbH.
- **Envases (preformas):** Envases CMF S.A., Cristalerías de Chile S.A.

Envases CMF S.A. y Cristalerías de Chile S.A. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

ENVASES CENTRAL S.A.

Se dedica principalmente a la producción de bebidas gaseosas (Coca-Cola, Fanta y Sprite, entre otras), néctares Del Valle y bebida energética Monster. El envasado de estos productos es en latas de 473 ml, 350ml y 220ml en gaseosas, en botellas plásticas PET de 1lt, 1,25 lt, 1,5lt y 1,75lt en néctares Del Valle y lata de 473ml en bebidas energéticas. La propiedad de Envases Central S.A. está integrada por los embotelladores de productos Coca-Cola en Chile junto a Coca-Cola de Chile. Andina es dueña del 59,27%, Embonor del 34,31% y Coca-Cola de Chile del 6,42%.

Producción y ventas por formato

Envases Central opera una planta de producción en Santiago. En Chile, los productos de Envases Central se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales clientes

- Embotelladora Andina S.A.; Coca-Cola Embonor S.A.; Monster Energy Company-Chile Ltda.
- Embotelladora Andina S.A. y Coca-Cola Embonor S.A. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.
- **Latas y Tapas de Aluminio:** Ball Chile S.A.
- **Pulpas de Frutas:** VJ S.A.
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.
- **Botellas y Tapas Plásticas:** Envases CMF S.A., Bericap S.A.
- **Etiquetas:** Adhesol Ltda., Multi-Color Chile S.A., Industrial y Comercial Solucorp.
- **Material de Empaque:** Plásticos Arpoli Ltda., Corrupac S.A., Plastyverg Industrial Ltda.

Coca-Cola de Chile S.A., Ball Chile S.A. y VJ S.A. concentran cada uno por sí sola al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

ENVASES CMF S.A.

Se dedica a producir botellas retornables y no retornables, preformas en formatos retornables y no retornables y tapas. Desde 2012, Envases CMF es propiedad de Andina Inversiones Societarias S.A. (50%) y de Embonor Empaques S.A. (50%).

Producción y distribución

Envases CMF opera una planta en Santiago, para la producción de preformas, botellas, tapas, bidones y otros envases plásticos. La planta cuenta con 15 líneas de inyección de preformas, 9 líneas de soplado, 11 líneas de inyección convencional, 9 líneas de inyecto-soplado, 8 líneas de extrusión soplado, 3 líneas de cajas y 4 líneas de tapas. Las ventas por formato durante 2024 fueron de 67,2 millones de botellas PET no retornables, 21,7 millones de botellas PET retornables, 935 millones de preformas para botellas no retornables y 1.153,3 millones de productos en inyección convencional.

Principales clientes

- Embotelladora Andina S.A.
- Coca-Cola Embonor S.A.
- VJ S.A.
- Vital Aguas S.A.
- Envases Central S.A.
- Nestlé Chile S.A.
- Unilever Chile S.A.

Embotelladora Andina S.A., y Coca-Cola Embonor S.A. concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Resina:** Jiangsu Hailun Petrochemical; China Resources Corporation; Far Eastern New Century; Alpek Polyester; PTT Global Chemical; Braskem; Formosa Plastics; Muelhstein.
- **Embalajes:** Corrupac; Cartocor; Comercializadora de papeles y cartones cordillera ltda; Dyntec.
- **Energía**: Enel Generación S.A.

Jiangsu Hailun Petrochemical, China Resources y Alpek Polyester concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas

RE-CICLAR S.A.

Se dedica principalmente a la producción de Resina PET de grado alimenticio. Desde 2021, Re-Ciclar S.A. es propiedad de Embotelladora Andina S.A. (60%) y de Embonor Empaques S.A. (40%).

Producción y distribución

Re-Ciclar S.A. opera una planta de producción en la comuna de Lampa, en Chile, para la producción, procesamiento y comercialización de material reciclable. La planta cuenta con 1 línea de lavado y 1 línea de purificado. Las ventas de los principales productos durante 2024 fueron de 351,5 toneladas de resina PET grado alimenticio y 64,4 toneladas de flake.

Principales clientes

- Envases CMF S.A.
- Fromm Chile S.A.
- Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur
- Garibaldi S.A.

Envases CMF S.A., Fromm Chile S.A. y la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur, concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de las ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Fardos de botellas recicladas PET:** Reciclados Industriales S.A.; Andrés Antonio Adasme Chamorro Comercializadora de productos plásticos y transporte; Reciclaje Covaplas SPA.
- **Embalajes:** Confección de maxisacos Carmen Gloria Manriquez Cabrera E.I.R.L; Comercial e industrial Camiña LTDA; Envases CMF S.A.
- **Energía:** Enel Generación S.A.; Abastible S.A.

Reciclados Industriales S.A. y Andrés Antonio Adasme Chamorro Comercializadora de Productos Plásticos y Transporte, concentran -cada uno por sí solo- al menos el 10% del total de las compras de materias primas efectuadas.

PROPIEDADES E **INSTALACIONES**

CMF 6.4.I, 6.4.III

ARGENTINA

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Azul	Centro de Distribución / Bodegas	600	Tercero	Andina ejecutada por Tercero
Bahía Blanca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	102.708	Propia	Andina
Bahía Blanca	Oficina Comercial	903	Arrendada	Andina
Bahía Blanca	Terreno (Estacionamiento)	73.150	Propia	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Palletizadora M&F - deposito EDF)	1.400	Arrendada	Tercero
Bariloche	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.495	Arrendada	Andina
Bialet Masse (Córdoba)	Terreno	880	Propia	Sin uso
Bragado	Oficina Comercial	38	Arrendada	Andina
Carlos Paz (Córdoba)	Oficina Comercial	270	Arrendada	Andina
Carmen de Patagones	Oficina Comercial / Bodegas/ Crossdocking	1.600	Arrendada	Andina
Chacabuco	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	25.798	Propia	Andina
Chivilcoy	Centro de Distribución / Bodegas	1.350	Tercero	Andina ejecutada por Tercero
Chivilcoy	Oficina Comercial	72	Arrendada	Andina
Comodoro Rivadavia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	7.500	Arrendada	Andina
Concepcion del Uruguay	Oficina Comercial	118	Arrendada	Andina
Concordia	Oficina Comercial / Centro de Distribución Tercerizado / Bodegas	1.214	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas / Terreno	949.978	Propia	Andina
Córdoba (San Isidro)	Depósito y oficinas - Taller reparacion Equipos de Frio	8.808	Propia	Andina
Córdoba	Depósito Marketing (Ricardo Balbín)	2.500	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Galot y Lessen - Producto terminado	8.400	Arrendada	Andina
Córdoba	Oficina Comercial (Dinosaurio Mall Alto Verde)	349	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Logat - Producto terminado	8.400	Arrendada	Andina
Córdoba	Oficina Comercial (Dinosaurio Mall Alto Verde)	357	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Frío (Granate SRL)	1.500	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Depósito Materia Prima (Granate SRL)	4.710	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Coronel Suarez	Oficinas / Centro de Distribución Tercerizado/ Bodegas/ Depósito	1.000	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
General Pico	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	15.525	Propia	Andina
General Roca	Centro de Distribución / Bodegas	2.800	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Gualeguaychu	Oficina Comercial / Bodegas	2.392	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Junin (Buenos Aires)	Cross Docking	995	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Junin (Buenos Aires)	Oficina Comercial	108	Arrendada	Andina
Mendoza	Oficinas / Producción de gaseosas / Depósito / Bodegas	36.452	Propia	Andina
Mendoza	Oficinas Comerciales	520	Arrendada	Andina
Mendoza	Depósito de frio	4240 (2240 m2 cubiertos)	Arrendada	Andina
Mendoza	Depósito	1.100	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Monte Hermoso	Terreno	300	Propia	Sin uso
Neuquén	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	10.157	Propia	Sin Uso
Neuquén	Depósito Centenario / Oficinas	48188,49 (7.908,73 m2 cubiertos)	Arrendada	Andina
Cipolletti	Oficina Comercial	230	Arrendada	Andina
Olavarria	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	3.065	Arrendada	Andina
Paraná	Oficina Comercial	318	Arrendada	Andina
Pehuajo	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.060	Arrendada	Andina
Pergamino	Oficinas / Cross Docking	15.700	Propia	Andina
Puerto Madryn	Depósito	1.200	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Rio Gallegos	Centro de Distribución / Bodegas	2.491	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Rio Grande	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.460	Arrendada	Andina

...continuación

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Río Cuarto (Córdoba)	Depósito / Centro de Distribución / Cross Docking (1.237 m2 cubiertos)	7.482	Propia	Tercero
Río Cuarto (Córdoba)	Oficina Comercial	93	Arrendada	Andina
Rivadavia (Mendoza)	Depósito	800	Propia	Sin uso
Rosario	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas / Playa estacionamiento / Terreno (20.152 m2 cubiertos)	27.814	Propia	Andina
Rosario (Comuna Alvear)	Deposito de frio (Distribuidora Raymundo SRL)	2.165	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
San Francisco (Córdoba)	Oficina Comercial	63	Arrendada	Andina
San Juan	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	48.036	Propia	Andina
San Luis	Oficinas Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	5.205	Propia	Andina
San Nicolas	Oficina Comercial	50	Arrendada	Andina
San Rafael (Santa Fe)	Oficina Comercial	58	Arrendada	Andina
Santa Fe (Casilda)	Oficina Comercial	40	Arrendada	Andina
Santa Fe	Oficina Comercial	238	Arrendada	Andina
Santa Rosa	Centro de Distribución / Bodegas	1.200	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Santo Tomé	Oficina Administrativa / Centro de Distribución / Bodegas / Depósito (47.725 m2 cubiertos)	88.309	Propia	Andina
Trelew	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	51.000	Propia	Andina
Trelew	Depósito	600	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Tres Arroyos	Oficinas/ Cross Docking / Bodegas	1.548	Arrendada	Andina
Ushuaia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.360	Arrendada	Andina
Ushuaia	Oficina Comercial	94	Arrendada	Andina
Venado Tuerto	Centro de Distribución / Bodegas (Ruta 33)	1.200	Arrendada	Tercero
Venado Tuerto	Oficina Comercial	154	Arrendada	Andina
Villa Maria	Oficina Comercial	125	Arrendada	Andina
Villa Mercedes	Oficina Comercial	70	Arrendada	Andina

ARGENTINA

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Buenos Aires	Producción de botellas, preformas PET, tapas plásticas y cajones	27.520	Propia	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	940	Arrendada	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	1.041	Arrendada	Andina

BRASIL

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Jacarepaguá	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	249.470	Propia	Andina
Duque de Caxias	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	2.243.953	Propia	Andina
Nova Iguaçu	Centro de Distribución/Bodegas	82.618	Propia	Andina
Bangu	Centro de Distribución	44.389	Propia	Andina
Campos dos Goytacazes	Centro de Distribución	36.083	Propia	Andina
Cabo Frio	Centro de Distribución-desactivado	1.985	Propia	Andina
Sao Pedro da Aldeia 1	Centro de Distribución	10.139	Concessão	Andina
Itaperuna	Cross Docking	2.500	Arrendada	Andina
Caju 1	Centro de Distribución	4.866	Propia	Andina
Caju 2	Centro de Distribución	8.058	Propia	Andina
Caju 3	Estacionamento	7.400	Arrendada	Andina
Vitória (Cariacica)	Centro de Distribucion	93.320	Propia	Andina
Cachoeiro do Itapemirim	Cross Docking	8.000	Arrendada	Andina
Ribeirão Preto	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	238.096	Propia	Andina
Ribeirão Preto	Terrenos Varios	279.557	Propia	Andina
Franca	Centro de Distribución	32.500	Propia	Andina
Mococa	Centro de Distribución	33.669	Arrendada	Andina
Araraquara	Centro de Distribución	11.658	Propia	Andina
São Paulo	Apartamento	69	Propia	Andina
Sao Joao da Boa Vista	Cross Docking	20.773	Propia	Andina
Sao Pedro da Aldeia 2	Estacionamento	6.400	Concessão	Andina
Nova Friburgo	Escritório de Vendas/Cross Docking	350	Arrendada	Andina
Guarapari	Escritório de Vendas	218	Arrendada	Andina
Colatina	Escritório de Vendas/Cross Docking	3.840	Arrendada	Andina
São Mateus	Escritório de Vendas/Cross Docking	2.007	Arrendada	Andina
Rio das Ostras	Escritório de Vendas	527	Arrendada	Andina
Passos	Centro de Distribución	8.500	Arrendada	Andina
Guarapari	Escritório de Vendas	218	Arrendada	Andina
Xerém	Depósito	10.000	Arrendada	Andina
Anhanguera	Depósito	57.162	Arrendada	Andina
Colatina	Centro de Distribución	5.634	Arrendada	Andina

CHILE

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	415.517	Propia	Andina
Renca	Bodegas	55.562	Propia	Andina
Renca	Bodegas	11.211	Propia	Andina
Renca	Bodegas	46.965	Propia	Andina
Carlos Valdovinos	Centros de Distribución / Bodegas	106.820	Propia	Andina
Puente Alto	Centros de Distribución / Bodegas	68.682	Propia	Andina
Maipú	Centros de Distribución / Bodegas	45.833	Propia	Andina
Bodega MCC	Centros de Distribución / Bodegas	9.280	Arrendada	Andina
Colina	Centros de Distribución / Bodegas	6.550	Arrendada	Andina
Chimba	Centros de Distribución / Bodegas	1.000	Arrendada	Andina
Demetrop (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Trailerlogistic (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Monster (Región Metropolitana)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Rancagua	Centros de Distribución / Bodegas	25.920	Propia	Andina
San Antonio	Centros de Distribución / Bodegas	19.809	Propia	Andina
Antofagasta	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	34.729	Propia	Andina
Antofagasta	Bodegas	8.028	Propia	Andina
Calama	Centros de Distribución / Bodegas	10.700	Propia	Andina
Tocopilla	Centros de Distribución / Bodegas	562	Propia	Andina
Coquimbo	Oficinas / Centros de Distribución / Bodegas	31.383	Propia	Andina
Copiapó	Centros de Distribución / Bodegas	26.800	Propia	Andina
Ovalle	Centros de Distribución / Bodegas	6.223	Propia	Andina
Vallenar	Centros de Distribución / Bodegas	5.000	Propia	Andina
Illapel	Centros de Distribución / Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Punta Arenas	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	109.517	Propia	Andina
Coyhaique	Centros de Distribución / Bodegas	5.093	Propia	Andina
Puerto Natales	Centros de Distribución / Bodegas	850	Arrendada	Andina

CHILE

VJ S.A

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Renca	Oficinas / Producción de Jugos	40.000	Propia	Andina

CHILE

VITAL AGUAS S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Rengo	Oficinas / Producción de Aguas	346.532	Propia	Andina

CHILE

ENVASES CENTRAL S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas	51.907	Propia	Andina

CHILE

RE-CICLAR S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
Lampa	Oficinas / Producción Resina RPET (en construcción)	7.500	Propia	Andina

PARAGUAY

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS 2	TIPO	OPERACIÓN
San Lorenzo	Oficinas / Producción de Gaseosas / Bodegas	275.292	Propia	Andina
Coronel Oviedo	Oficinas/Bodegas	32.911	Propia	Andina
Encarnación	Oficinas/Bodegas	12.744	Propia	Andina
Ciudad del Este	Oficinas/Bodegas	14.620	Propia	Andina

CONTRATOS DE **EMBOTELLADOR**

GRI 2-6 | CMF 6.2.VII

Coca-Cola Andina ostenta la calidad de franquiciado de The Coca-Cola Company de acuerdo con los Contratos de Embotellador que se han firmado. Es a través de ellos que la Compañía obtiene la licencia para producir y distribuir productos de marcas de The Coca Cola Company dentro de sus territorios franquiciados en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. La mantención y renovación de estos contratos de embotellador son fundamentales para las operaciones de la Sociedad.

Los Contratos de Embotellador son contratos internacionales estándar que se renuevan a solicitud de la Compañía y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company. La Compañía no puede garantizar que estos contratos serán renovados al momento de su expiración, ni que se renovarán en los mismos, mejores o peores términos.

ARGENTINA

Este contrato, como territorio de licencia, incluye las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

La licencia para los territorios en Argentina vence en septiembre de 2027.

BRASIL

Este contrato, como territorio de licencia, incluye gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espírito Santo y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais.

La licencia para los territorios en Brasil vence en octubre de 2027.

PARAGUAY

Este contrato, como territorio de licencia, abarca todo Paraguay.

La licencia para el territorio de Paraguay vence en marzo de 2028

CHILE

Embotelladora Andina S.A. Este contrato, como territorio de licencia, incluye la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, en la Región de Valparaíso; la provincia de Cachapoal, incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, en la Región del Libertador Bernardo O´Higgins; la Región de Antofagasta; Región de Atacama, Región de Coquimbo; Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El contrato de embotellador venció el 31 de enero de 2025, el cual se encuentra en proceso de renovación.

VJ S.A. En 2019, VJ S.A. y The Coca-Cola Company suscribieron un Contrato de Embotellador de productos bebestibles mediante el cual The Coca-Cola Company autorizó a VJ S.A. a producir, procesar y embotellar, en envases previamente aprobados por The Coca-Cola Company, productos bajo ciertas marcas. Andina y Embonor son titulares de los derechos para adquirir los productos de VJ S.A. Dicho contrato se encuentra actualmente en proceso de renovación.

El contrato de embotellador venció el 31 de diciembre de 2024, el cual se encuentra en proceso de renovación.

Vital Aguas S.A. En 2019, The Coca-Cola Company y Vital Aguas S.A. suscribieron un Contrato de Producción y Envasado de Agua, para preparar y envasar diversos tipos de aguas. Dicho contrato se encuentra actualmente en proceso de renovación.

El contrato de embotellador venció el 31 de diciembre de 2024, el cual se encuentra en proceso de renovación.

Envases Central S.A. En 2021, The Coca-Cola Company y Envases Central S.A. suscribieron un Contrato de Preparación y Envasado, para procesar y embotellar, en envases previamente aprobados por The Coca-Cola Company, productos analcohólicos bajo ciertas marcas. Andina y Embonor son titulares de los derechos para adquirir los productos de Envases Central S.A. Dicho contrato se encuentra actualmente en proceso de renovación.

El contrato de embotellador venció el 31 de enero de 2025, el cual se encuentra en proceso de renovación.

CONTRATOS DE **PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

GRI 2-6 | CMF 6.2.VI, 6.2.VII

Los contratos de distribución que existen en las distintas operaciones de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay permiten distribuir los productos pactados en dichos contratos dentro de los territorios de licencia de cada uno de los países.

El objeto social de Coca-Cola Andina no requiere de la existencia de patentes especiales para su desarrollo, a excepción de las correspondientes patentes de alcoholes. La Compañía cuenta con todos los permisos, patentes municipales, licencias y autorizaciones sanitarias relevantes y necesarias para su adecuado funcionamiento en todos sus procesos y procedimientos, en cada una de sus operaciones y en función de su objeto social.

ARGENTINA

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado el 13 de diciembre de 2017. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contratos para producción de bebidas energéticas con Monster Energy Company: (i) Acuerdo de Servicios de Copacking celebrado en fecha 29 de abril de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovable automáticamente por períodos de 1 año, cumplidas determinadas condiciones. (ii) Acuerdo de Manufactura celebrado en fecha 15 de enero de 2025. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovables automáticamente por hasta dos (2) períodos sucesivos adicionales de cinco (5) años, cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de distribución de bebidas alcohólicas para el territorio de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, celebrado el 28 de junio de 2022 con Grupo Peñaflor S.A., con vigencia hasta junio 2026.

BRASIL

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado el 2 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Estrella de Galicia Importação e Comercialização de Bebidas e Alimentos Ltda. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 3 de septiembre de 2033.
- Contrato de Distribución con Campari do Brasil Ltda., para distribuir una parte del portafolio de productos Campari en todo el territorio franquicia. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.
- El 9 de agosto de 2023, Andina Brasil firmó un Contrato de Distribución con Perfetti Van Melle con fecha de vencimiento el 9 de agosto de 2028, autorizado por el Contrato Marco firmado por el sistema Coca-Cola Brasil en julio de 2022, para distribuir el portafolio de la marca Perfetti Van Melle en todo el territorio brasileño.
- El 28 de junio de 2024 se firmó la terminación del Contrato de Distribución entre Cervejarias Kaiser Brasil Ltda, HNK BR Indústria de Bebidas Ltda, Rio de Janeiro Refrescos Ltda, Coca-Cola Indústrias Ltda y otros fabricantes brasileños de Coca-Cola, extinguiéndose el Contrato de Distribución a partir 1 de octubre de 2024.

CHILE

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado el 1 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente licores) con Diageo Chile Limitada, celebrado el 26 de abril de 2018. Dicho contrato fue renovado por 5 años a partir del 17 de enero de 2023 y hasta el 16 de enero de 2028.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente destilados) con Cooperativa Agrícola y Pisquera Elqui Limitada y Viña Francisco de Aguirre S.A., celebrado el 21 de agosto de 2019. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovable cumplidas determinadas condiciones. En 2024 se renovó por 5 años más.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervecería Chile S.A., celebrado el 17 de agosto de 2020. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir del 1 de noviembre de 2020, renovable cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente vinos) con la Sociedad Anónima Viña Santa Rita, celebrado el 19 de agosto de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir del 2 de noviembre de 2021, renovable cumplidas determinadas condiciones.

PARAGUAY

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado el 11 de mayo de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por dos periodos sucesivos de 5 años cada uno y cumplidas determinadas condiciones.
- En octubre de 2022, PARESA y Cervepar S.A. firmaron un Contrato Marco de Logística y Ventas con una vigencia de 5 años, y en este contexto, a partir de septiembre de 2023, PARESA comenzó a distribuir bebidas alcohólicas, principalmente cervezas, bajo marcas como Brahma, Budweiser 66, Skol, entre otras. Actualmente, la distribución se realiza en las ciudades de San Estanislao, Curuguaty y Cruce Liberación

8

ESTADOS
FINANCIEROS

HECHOS **ESENCIALES**

CMF 10

Los Hechos Esenciales y sus efectos para el periodo reportado desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 son los siguientes:

Citación a Junta Ordinaria 2024.

Santiago, 28 de febrero de 2024

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 27 de febrero de 2024, se acordó entre otras cosas, lo siguiente:

I. La convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2024, a las 10:00 horas (la "Junta"), la cual se llevará a cabo de manera remota y desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Miraflores 9153, Renca, Región Metropolitana en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141.

II. Las materias a tratar en la Junta serán aquellas propias de esta clase de juntas, incluyendo, entre otras, la renovación total del directorio y ratificar los dividendos provisorios pagados contra las utilidades del ejercicio 2023 y aprobar la distribución de utilidades y el reparto de nuevos dividendos según se describe a continuación:

    1. Un primer dividendo por los montos que se indican a continuación:

        a. $32 (treinta y dos pesos) por cada acción de la Serie A; y,

        b. $35,2 (treinta y cinco coma dos pesos) por cada acción de la Serie B.

    De ser aprobado por la Junta, los nuevos dividendos antes indicados se pagarían a partir del día 23 de mayo de 2024.

    2. Un segundo dividendo, por los montos que se indican a continuación:

        c. $30 (treinta pesos) por cada acción de la Serie A; y,

        d. $33 (treinta y tres pesos) por cada acción de la Serie B.

    De ser aprobado por la Junta, los nuevos dividendos antes indicados se pagarían a partir del día 30 de mayo de 2024.

El cierre del Registro de Accionistas para el pago de los dividendos antes señalados sería el quinto día hábil anterior a la fecha de pago respectiva.

Acuerdos Junta ordinaria de accionistas 2024.

Santiago, 25 de abril de 2024.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A., celebrada el día de hoy, 25 de abril de 2024, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, el Estado de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2023; como, asimismo, el Informe de la Empresa de Auditoría Externa respecto de los Estados Financieros indicados;
2. Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3. Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
4. Aprobar la renovación total del Directorio, quedando compuesto por las siguientes personas:

SERIE A:

- Domingo Cruzat Amunátegui
- Gonzalo Parot Palma
- Roberto Mercadé
- Luis Felipe Avellar
- José Antonio Garcés Silva
- Eduardo Chadwick Claro
- Juan Claro González
- Gonzalo Said Handal
- María Francisca Yáñez Castillo
- Salvador Said Somavía
- Carmen Román Arancibia
- Gerardo Jofré Miranda

SERIE B:

- Georges De Bourguignon Arndt
- Jacqueline Saquel Mediano

5. Aprobar la determinación de la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, de los miembros del Comité Ejecutivo, de los miembros del Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos; como asimismo, su Informe de Gestión Anual y los gastos incurridos por el Comité de Directores y los gastos del Directorio por el ejercicio 2023;
6. Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2024;
7. Designar como Clasificadoras de Riesgo de la Compañía para el Ejercicio 2024 a las siguientes sociedades: Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores locales; y Fitch Ratings, Inc. y S&P Global Ratings, como clasificadores internacionales.
8. Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N°18.046, posteriores a la última junta de accionistas; y,
9. Designar al Diario Financiero como el diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas.

Dentro del número 2 anterior, la Junta acordó ratificar los dividendos provisorios pagados con cargo a las utilidades del Ejercicio 2023 y aprobar la distribución de utilidades y el reparto de nuevos dividendos según se describe a continuación:

1. Un primer dividendo definitivo N°230, con cargo a las utilidades del Ejercicio 2023 por los montos que se indican a continuación:
   a. $32 (treinta y dos pesos) por cada acción de la Serie A; y,
   b. $35,2 (treinta y cinco coma dos pesos) por cada acción de la Serie B.

   El nuevo dividendo antes indicado se pagará a partir del día 23 de mayo de 2024.
2. Un segundo dividendo definitivo N°231, con cargo a la cuenta de Utilidades Acumuladas, por los montos que se indican a continuación:
   a. $30 (treinta pesos) por cada acción de la Serie A; y,
   b. $33 (treinta y tres pesos) por cada acción de la Serie B.

   El nuevo dividendo antes indicado se pagará a partir del día 30 de mayo de 2024.

El cierre del Registro de Accionistas para el pago de los dividendos antes señalados será el quinto día hábil anterior a la fecha de inicio de pago respectiva.

Acuerdos Directorio

Santiago, 30 de abril de 2024.

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 30 de abril de 2024 se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Designar a don Gonzalo Said Handal como presidente del Directorio y a don José Antonio Garcés Silva como vicepresidente del mismo.
2. El señor Gonzalo Parot Palma, el señor Juan Gerardo Jofré Miranda y el señor Domingo Cruzat Amunátegui en su calidad de directores independientes, pasaron a integrar el Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Pago de Dividendo N° 232

Santiago, 31 de julio de 2024

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 30 de julio de 2024, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a. $32,0 (treinta y dos pesos) por cada acción de la Serie A; y
b. $35,20 (treinta y cinco coma veinte pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2024, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 14 de agosto de 2024, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

Nueva Política de Habitualidad para la Compañía

Santiago, 31 de julio de 2024.

En sesión de Comité de Directores celebrada con fecha 29 de julio de 2024 y en sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de julio de 2024, se aprobó una nueva Política de Operaciones Habituales para la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en la letra b) del último inciso del artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, los artículos 171 y 172 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 501 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 8 de enero de 2024 (la "Política de Habitualidad").

Dicha Política de Habitualidad reemplaza y deja sin efecto la Política General de Habitualidad aprobada por el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 24 de diciembre de 2009, y comenzará a regir a partir del 1 de septiembre de 2024. Asimismo, será puesta a disposición de los accionistas, en el sitio web de la Sociedad www.koandina.com con anterioridad a dicha fecha.

Pago de Dividendo N°233

Santiago, 25 de septiembre de 2024

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2024, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a. $32,0 (treinta y dos pesos) por cada acción de la Serie A; y
b. $35,20 (treinta y cinco coma veinte pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2024, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 24 de octubre de 2024, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

Pago de Dividendo N° 234

Santiago, 19 de diciembre de 2024

En sesión ordinaria realizada con esta misma fecha, el Directorio de la Compañía acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, por un total de $140.139.721.536, correspondiente a la cantidad de $141,0 por acción de la Serie A y de $155,1 por acción de la Serie B. Dicho dividendo será pagado a partir del día 31 de enero de 2025, a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche (hora de Santiago de Chile) del día 25 de enero de 2025.

Al respecto, se informa a esta Comisión que la Sociedad ha habilitado un procedimiento para que los accionistas que así lo decidan, puedan acceder al régimen tributario legal, transitorio y opcional que contempla el Artículo 10 de la Ley chilena N°21.681 ("ISIF"), de manera que, previa instrucción por escrito de éstos a la Sociedad, ésta última proceda a retener, declarar y pagar en calidad de Impuesto Sustitutivo de los Impuestos Finales (ISIF), el 12% del monto del dividendo correspondiente a cada accionista, según el número de acciones que cada uno indique.

La información correspondiente al régimen opcional de ISIF, junto con un formulario e instructivo detallado con las indicaciones y plazos para que los accionistas de la Sociedad puedan adherirse a éste, será publicado a contar de esta fecha, en el sitio web de la Sociedad en la siguiente dirección: https://www.koandina.com/pagina.php?p=informacion-de-interes-isif.

ESTADOS FINANCIEROS **RESUMIDOS – FILIALES**

CMF 12

Finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2024

Embotelladora Andina Chile S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	21.505.017	10.921.093
Activos no corrientes	44.680.496	46.351.288
Total activos	**66.185.513**	**57.272.381**
Pasivos		
Pasivos corrientes	538.656	444.683
Pasivos no corrientes	9.679.067	7.905.386
Total Pasivos	**10.217.723**	**8.350.069**
Patrimonio		
Capital	36.569.067	36.569.067
Reservas	0	0
Ganancias Acumuladas	19.398.723	12.353.245
Total Patrimonio	**55.967.790**	**48.922.312**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	9.049.565	8.391.811
Resultado no operacional	2.299	1.464
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**9.051.864**	**8.393.275**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(2.006.425)	(1.789.000)
Ganancia (Pérdida)	7.045.439	6.604.275
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	11.674.068	19.157.435
Flujo de Inversión	(11.674.068)	(19.157.435)
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	10.000	10.000
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**10.000**	**10.000**

VJ S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	28.559.446	29.670.457
Activos no corrientes	18.428.555	19.914.658
Total activos	**46.988.002**	**49.585.115**
Pasivos		
Pasivos corrientes	16.484.508	20.549.745
Pasivos no corrientes	1.745.594	1.839.580
Total Pasivos	**18.230.102**	**22.389.325**
Patrimonio		
Capital	20.675.167	20.675.167
Reservas	449.379	496.584
Ganancias Acumuladas	7.633.354	6.024.039
Total Patrimonio	**28.757.900**	**27.195.790**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	2.441.850	1.663.161
Resultado no operacional	(760.368)	194.895
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**1.681.482**	**1.858.056**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(91.919)	(202.652)
Ganancia (Pérdida)	1.589.563	1.655.404
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.409.568	2.366.967
Flujo de Inversión	(1.012.986)	(2.365.286)
Flujo de financiamiento	0	40.142
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(56.531)	(21.197)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.761.039	2.740.413
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**4.101.090**	**2.761.039**

Vital Aguas S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	7.329.622	7.064.592
Activos no corrientes	12.538.543	5.272.662
Total activos	**19.868.165**	**12.337.254**
Pasivos		
Pasivos corrientes	5.130.820	5.061.917
Pasivos no corrientes	159.880	137.827
Total Pasivos	**5.290.700**	**5.199.744**
Patrimonio		
Capital	11.331.154	4.331.154
Reservas	(5.557)	12.533
Ganancias Acumuladas	3.251.868	2.793.823
Total Patrimonio	**14.577.465**	**7.137.510**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	737.959	498.002
Resultado no operacional	(169.123)	40.448
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**568.836**	**538.450**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(129.932)	(35.744)
Ganancia (Pérdida)	438.904	502.706
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.474.342	324.349
Flujo de Inversión	(9.674.962)	(296.251)
Flujo de financiamiento	6.996.672	71.161
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	59.485	(2.713)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.235.704	2.139.158
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**2.091.241**	**2.235.704**

Envases Central S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	25.574.823	20.446.648
Activos no corrientes	20.148.227	21.015.727
Total activos	**45.723.050**	**41.462.375**
Pasivos		
Pasivos corrientes	23.353.945	16.775.490
Pasivos no corrientes	2.024.550	6.293.558
Total Pasivos	**25.378.495**	**23.069.048**
Patrimonio		
Capital	7.562.354	7.562.354
Reservas	569.426	557.298
Ganancias Acumuladas	12.212.775	10.273.675
Total Patrimonio	**20.344.555**	**18.393.327**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	2.769.402	2.398.977
Resultado no operacional	(350.735)	(147.363)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**2.418.667**	**2.251.614**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(446.650)	(389.321)
Ganancia (Pérdida)	1.972.017	1.862.293
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.026.811	3.858.383
Flujo de Inversión	(469.295)	(2.009.346)
Flujo de financiamiento	(20.258)	28.232
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	44.492	(2.646)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.056.893	3.182.270
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**6.638.643**	**5.056.893**

Transportes Andina Refrescos Ltda.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	7.622.142	9.706.350
Activos no corrientes	39.649.874	36.605.771
Total activos	**47.272.017**	**46.312.121**
Pasivos		
Pasivos corrientes	22.982.755	22.797.589
Pasivos no corrientes	9.396.656	10.287.439
Total Pasivos	**32.379.410**	**33.085.028**
Patrimonio		
Capital	12.639.173	12.639.173
Reservas	(1.913.303)	(1.214.005)
Ganancias Acumuladas	4.166.737	1.801.925
Total Patrimonio	**14.892.607**	**13.227.093**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	11.143.438	10.719.499
Resultado no operacional	(1.742.147)	(989.068)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**9.401.291**	**9.730.431**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(2.546.564)	(2.645.881)
Ganancia (Pérdida)	6.854.727	7.084.550
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(9.440.680)	25.961.884
Flujo de Inversión	12.084.321	(23.885.364)
Flujo de financiamiento	(2.646.553)	(2.075.997)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.733	3.210
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**821**	**3.733**

Servicios Multivending Ltda.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	2.576.602	1.754.841
Activos no corrientes	175.074	305.700
Total activos	**2.751.676**	**2.060.541**
Pasivos		
Pasivos corrientes	1.055.827	516.832
Pasivos no corrientes	25.296	25.946
Total Pasivos	**1.081.123**	**542.778**
Patrimonio		
Capital	862.248	862.248
Reservas	4.127	1.886
Ganancias Acumuladas	804.178	653.629
Total Patrimonio	**1.670.553**	**1.517.763**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	173.609	132.466
Resultado no operacional	7.734	3.567
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**181.343**	**136.033**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(30.793)	(17.361)
Ganancia (Pérdida)	150.550	118.672
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(730.841)	531.634
Flujo de Inversión	530.753	(750.730)
Flujo de financiamiento	276.491	313.512
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	145.359	50.943
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**221.762**	**145.359**

Andina Bottling Investments S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	200.433	2.237.254
Activos no corrientes	752.547.626	586.909.727
Total activos	**752.748.059**	**589.146.981**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.310.494	237.748
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**4.310.494**	**237.748**
Patrimonio		
Capital	311.727.582	311.727.582
Reservas	(113.358.601)	(104.883.358)
Ganancias Acumuladas	550.068.584	382.065.009
Total Patrimonio	**748.437.565**	**588.909.233**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(525.731)	(498.834)
Resultado no operacional	132.412.967	110.142.824
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**131.887.236**	**109.643.990**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(12.692.205)	(9.766.576)
Ganancia (Pérdida)	119.195.031	99.877.414
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	179.716	(3.620.868)
Flujo de Inversión	57.970	661.612
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(176.456)	2.653.506
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	138.833	444.583
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**200.064**	**138.833**

Andina Bottling Investments Dos S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	26.080.434	81.370.532
Activos no corrientes	335.707.013	343.263.453
Total activos	**361.787.446**	**424.633.985**
Pasivos		
Pasivos corrientes	10.991	63.232
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**10.991**	**63.232**
Patrimonio		
Capital	466.474.897	466.474.897
Reservas	(144.930.752)	(119.221.037)
Ganancias Acumuladas	40.232.310	77.316.893
Total Patrimonio	**361.776.455**	**424.570.753**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(521.947)	(495.203)
Resultado no operacional	110.446.457	110.457.910
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**109.924.510**	**109.962.707**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(4.554.873)	(5.737.246)
Ganancia (Pérdida)	105.369.637	104.225.461
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(67.998.585)	(362.901.924)
Flujo de Inversión	0	930.705
Flujo de financiamiento	69.946.500	356.394.800
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(433.820)	5.458.641
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	19.573	137.351
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**1.533.668**	**19.573**

Andina Inversiones Societarias SPA.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	772.973	970.965
Activos no corrientes	36.247.178	35.162.511
Total activos	**37.020.151**	**36.133.477**
Pasivos		
Pasivos corrientes	39.339	25.115
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	**39.339**	**25.115**
Patrimonio		
Capital	30.082.325	30.082.325
Reservas	(61.656)	(32.166)
Ganancias Acumuladas	6.960.143	6.058.203
Total Patrimonio	**36.980.812**	**36.108.362**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(3.204)	(3.148)
Resultado no operacional	2.564.532	3.248.327
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**2.561.328**	**3.245.179**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(11.026)	(24.272)
Ganancia (Pérdida)	2.550.302	3.220.907
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	25.547	(37.909)
Flujo de Inversión	0	0
Flujo de financiamiento	36	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.365	829
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8.970	46.049
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**36.918**	**8.970**

Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	224.628.287	276.111.517
Activos no corrientes	728.698.570	651.665.020
Total activos	**953.326.857**	**927.776.537**
Pasivos		
Pasivos corrientes	240.103.614	284.887.153
Pasivos no corrientes	378.537.102	300.646.803
Total Pasivos	**618.640.716**	**585.533.956**
Patrimonio		
Capital	119.168.159	119.168.159
Reservas	(26.610.754)	8.169.875
Ganancias Acumuladas	242.128.736	214.904.547
Total Patrimonio	**334.686.141**	**342.242.581**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	159.358.094	112.822.687
Resultado no operacional	(2.217.753)	(17.704.155)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**157.140.341**	**95.118.532**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(48.040.456)	(27.122.886)
Ganancia (Pérdida)	109.099.885	67.995.646
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	70.270.360	118.389.616
Flujo de Inversión	(34.556.219)	110.533.381
Flujo de financiamiento	(73.477.219)	(209.887.714)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(9.911.569)	7.255.827
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	96.214.731	69.923.621
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**48.540.084**	**96.214.731**

Andina Empaques Argentina S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	14.204.112	9.149.013
Activos no corrientes	18.410.878	9.397.856
Total activos	**32.614.990**	**18.546.869**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.213.859	4.907.443
Pasivos no corrientes	1.406.730	561.677
Total Pasivos	**5.620.589**	**5.469.120**
Patrimonio		
Capital	2.472.553	2.472.553
Reservas	2.508.036	(4.586.655)
Ganancias Acumuladas	22.013.812	15.191.851
Total Patrimonio	**26.994.401**	**13.077.749**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	9.933.760	7.355.054
Resultado no operacional	(6.887.894)	(8.074.702)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**3.045.866**	**(719.648)**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(1.435.786)	(668.384)
Ganancia (Pérdida)	1.610.080	(1.388.032)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	5.216.615	3.702.349
Flujo de Inversión	(1.695.559)	(2.228.164)
Flujo de financiamiento	304.280	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(197.647)	(2.342.275)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.109.520	2.977.610
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**5.737.209**	**2.109.520**

Transportes Polar S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	5.883.564	8.264.101
Activos no corrientes	9.512.770	9.076.514
Total activos	**15.396.334**	**17.340.615**
Pasivos		
Pasivos corrientes	6.143.153	7.688.036
Pasivos no corrientes	3.387.512	3.148.022
Total Pasivos	**9.530.665**	**10.836.058**
Patrimonio		
Capital	1.619.315	1.619.315
Reservas	4.344.687	4.324.739
Ganancias Acumuladas	(98.333)	560.503
Total Patrimonio	**5.865.669**	**6.504.557**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	3.834.221	3.691.977
Resultado no operacional	(405.969)	(244.990)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**3.428.252**	**3.446.987**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(887.088)	(905.369)
Ganancia (Pérdida)	2.541.164	2.541.618
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(783.350)	8.614.551
Flujo de Inversión	1.606.668	(8.860.986)
Flujo de financiamiento	(824.112)	246.238
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	679	(111)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	596	904
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**481**	**596**

Re-Ciclar S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	4.900.714	6.613.813
Activos no corrientes	37.673.531	26.500.107
Total activos	**42.574.245**	**33.113.920**
Pasivos		
Pasivos corrientes	21.503.047	1.596.354
Pasivos no corrientes	1.027.715	9.403.691
Total Pasivos	**22.530.762**	**11.000.045**
Patrimonio		
Capital	21.000.000	21.000.000
Reservas	0	0
Ganancias Acumuladas	(956.517)	1.113.875
Total Patrimonio	**20.043.483**	**22.113.875**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(2.972.445)	(383.942)
Resultado no operacional	(151.164)	1.286.975
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**(3.123.609)**	**903.033**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	1.053.217	437.412
Ganancia (Pérdida)	(2.070.392)	1.340.445
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(2.161.390)	(2.327.143)
Flujo de Inversión	(9.409.442)	(12.545.004)
Flujo de financiamiento	9.000.000	10.300.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.860.207	7.432.354
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**289.375**	**2.860.207**

Paraguay Refrescos S.A.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	85.774.550	81.710.657
Activos no corrientes	294.746.275	277.112.895
Total activos	**380.520.825**	**358.823.552**
Pasivos		
Pasivos corrientes	53.232.081	44.297.696
Pasivos no corrientes	19.664.352	18.552.180
Total Pasivos	**72.896.433**	**62.849.876**
Patrimonio		
Capital	9.904.604	9.904.604
Reservas	182.492.327	164.927.760
Ganancias Acumuladas	115.227.461	121.141.312
Total Patrimonio	**307.624.392**	**295.973.676**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	66.299.093	55.775.158
Resultado no operacional	295.386	(2.588.230)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**66.594.479**	**53.186.928**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(7.001.858)	(6.003.229)
Ganancia (Pérdida)	59.592.621	47.183.699
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	11.981.113	18.256.542
Flujo de Inversión	(15.973.893)	(19.936.603)
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.007.875	(165.121)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	39.449.527	41.294.709
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**37.464.622**	**39.449.527**

Red de Transportes Comerciales Ltda.

	2024 (M$)	2023 (M$)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	6.360.797	6.130.987
Activos no corrientes	936.480	1.315.051
Total activos	**7.297.277**	**7.446.038**
Pasivos		
Pasivos corrientes	3.597.320	4.225.097
Pasivos no corrientes	190.241	524.167
Total Pasivos	**3.787.561**	**4.749.264**
Patrimonio		
Capital	2.200.314	2.200.314
Reservas	0	0
Ganancias Acumuladas	1.309.402	496.460
Total Patrimonio	**3.509.716**	**2.696.774**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	1.132.226	936.260
Resultado no operacional	(45.967)	(127.729)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**1.086.259**	**808.531**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(244.657)	(206.323)
Ganancia (Pérdida)	841.602	602.208
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	658.458	137.356
Flujo de Inversión	400.384	(39.679)
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	963.394	865.717
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo	**2.022.236**	**963.394**

ESTADOS FINANCIEROS **CONSOLIDADOS**

CMF 12

Estos Estados Financieros se encuentran disponibles en:

www.cmfchile.cl

www.koandina.com

9

INDICADORES
ASG Y ESTÁNDARES

TABLAS Y **DESEMPEÑO ASG**

Matriz de impacto y doble materialidad

GRI 3-3

Para informar a los grupos de interés respecto de la identificación de temas materiales, la gestión y desempeño de las medidas tomadas y su eficacia, Coca-Cola Andina cuenta con variados canales como se describe en el Capítulo 1. Sin embargo, el principal canal de divulgación es la publicación de la Memoria Integrada, que año a año publica la Compañía en su página web, además de las numerosas publicaciones permanentes en la misma web, de sus políticas, programas, acciones y los resultados trimestrales.

Definición de los temas materiales

GRI 2-29, 3-1 | CMF 3.1.IV

Las fuentes principales para definir los temas materiales son la mirada internacional con el análisis de cuatro estándares globales en materia de sostenibilidad; la visión del sector a través del estudio de los temas relevantes publicados en reportes de sostenibilidad y memorias integradas de dieciséis industrias; el análisis de cuarenta noticias relevantes en medios clave durante el periodo; y la mirada de los grupos de interés para identificar los temas e impactos que se deben abordar en materia ASG a través de una encuesta en línea con 1.521 respuestas (comunidades, clientes, colaboradores, proveedores e inversionistas). Las encuestas fueron revisadas con el equipo de Coca-Cola Andina, para corregir el lenguaje de forma que fuera comprendida por todos los encuestados. Además, fue traducida del español al inglés y portugués.

Con los resultados de los análisis anteriores, se realiza una matriz de impacto y calibración que permite identificar veinticinco impactos para 2024. Se recalca que para este ejercicio Andina innova con la incorporación de la mirada del equipo gestor acerca del impacto financiero en materia ASG, mediante cinco entrevistas a directores y ejecutivos.

Con este proceso se relevan oportunidades y riesgos en materia ambiental, social y de gobernanza relacionados con la operación y el negocio. Para identificar y priorizar los impactos levantados se usa el nivel de frecuencia sobre la media, de acuerdo con las fuentes de información. Este levantamiento permite calibrar los temas materiales en relación con los impactos de la Compañía, cumpliendo así con lo explicitado en el Estándar GRI 2021.

Matriz de impacto

GRI 3-3, 308-2, 414-2 | CMF 3.1.IV

Grupos de interés: Inversionistas; Colaboradores; Consumidores; The Coca-Cola Company; Comunidades; Clientes; Proveedores; Reguladores; Medios de comunicación; Organizaciones no gubernamentales

TEMA MATERIAL	GESTIÓN	IMPACTO	CARÁCTER DEL IMPACTO	ÁMBITO DE IMPACTO ASG
Liderazgo sostenible • Liderazgo de mercado, crecimiento y control de costos • Contexto geopolítico de los países y los mercados • Cumplimiento regulatorio y ética empresarial • Estrategia sostenible y mirada ASG en el negocio • Transformación digital e innovación • Gestión de riesgos	El sistema de gestión del Gobierno Corporativo se convierten en una pieza esencial para crear valor no solo para los accionistas, sino para todos los grupos de interés. Este tema es la base sobre la cual se construye la cultura organizacional que permite el buen accionar.	Liderazgo de mercado y aporte país	+	ECONÓMICO
		Operación eficiente en costos y recursos	+	ECONÓMICO
		Políticas de anticorrupción y libre competencia	+	ECONÓMICO
		Cumplimiento regulatorio y adaptación a cambios en la regulación	+	ECONÓMICO
		Operación transparente y ética en la gestión empresarial	+	ECONÓMICO
		Pago de impuestos y otros aportes fiscales	+	ECONÓMICO
Conciencia hídrica • Gestión de agua y escasez hídrica • Impacto en la biodiversidad y protección de hábitats naturales	La Compañía está enfocada en proteger los hábitats naturales donde está inserta. Para esto procura reducir el consumo de agua y proteger las fuentes locales para las generaciones futuras, mediante la reducción, reutilización, el reciclaje y la reposición de agua.	Consumo y reutilización de agua	+ / -	AMBIENTAL
		Consumo de agua en zonas de estrés hídrico	-	AMBIENTAL
		Programas de acceso seguro al agua en las comunidades	+	SOCIAL
Mirada circular • Retornabilidad, economía circular (plástico/PET, resina) y packaging • Gestión de residuos y uso responsable de recursos	Se trabaja en cuatro ejes estratégicos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer. Coca-Cola Andina está comprometida en gestionar iniciativas y proyectos que permitan continuar reduciendo el impacto del empaque en el medioambiente. El pilar de reutilizar a través del envase retornable es la solución más responsable con el cuidado del medioambiente y es el núcleo de la estrategia de empaque, junto con los pilares de recolectar, reciclar y reducir.	Retornabilidad y gestión del ciclo de vida de los envases	+	AMBIENTAL
		Circularidad de los envases y recuperación	+	AMBIENTAL
		Generación de residuos	-	AMBIENTAL
Acción por el clima • Cambio climático y emisiones • Promoción de la transición energética y uso de energías renovables	La Compañía trabaja activamente para reducir el consumo de energía e incrementar el porcentaje de energía de fuente renovable en todas las operaciones.	Uso del combustible de la flota	-	AMBIENTAL
		Eficiencia energética y uso de energías renovables	+	AMBIENTAL
	Se realizan acciones para disminuir las emisiones de GEI y gestionar la huella de carbono en toda la cadena de valor.	Generación de huella de carbono y emisiones	-	AMBIENTAL
Gestión de la cadena de suministro • Abastecimiento responsable (gestión cadena de suministro)	Junto con TCCC, se trabaja en colaboración con los proveedores para respetar y proteger los derechos humanos de todos quienes trabajan en la cadena de suministro. Se cuenta con un código de conducta de proveedores y la Compañía procura garantizar que los proveedores lo respeten y tengan un impacto positivo en los países donde opera.	Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	-	AMBIENTAL
		Respeto de los derechos humanos en la cadena de abastecimiento	+	SOCIAL
Portafolio, calidad y nutrición • Salud y seguridad de los productos • Amplitud de portafolio y estrategia de valor • Nutrición y estilos de vida saludables • Marketing y etiquetado responsable	Trabajar para ampliar el portafolio y ofrecer a los consumidores una variedad más amplia de bebidas de excelente sabor, incluidas más opciones de bajo contenido de azúcar o sin azúcar y realizando reformulaciones de los productos.	Salud y nutrición de los productos	+	SOCIAL
		Bebidas con menor cantidad de azúcar y más saludables.	+	SOCIAL
		Calidad, seguridad y excelencia de los productos	+	SOCIAL
		Información al consumidor y etiquetado	+	SOCIAL
Cercanía con los clientes • Relación y satisfacción de clientes	La cercanía con l clientesos permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. La Compañía mide y gestiona las variables que impactan en su satisfacción, se atiende sus preocupaciones y requerimientos y se realizan innovaciones especialmente en materia de digitalización.	Etiquetado y marketing de productos	+	SOCIAL
		Satisfacción de clientes	+	ECONÓMICO
		Canales de venta y cobertura geográfica	+	ECONÓMICO
		Innovación. Digitalización. Impulso del e-commerce	+	ECONÓMICO
Equipo diverso, seguro y comprometido • Salud y seguridad de colaboradores • Atracción, retención y desarrollo de talentos • Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión • Bienestar, beneficios y clima laboral • Relaciones laborales y con sindicatos	Coca-Cola Andina busca aportar a los colaboradores el mejor lugar para trabajar, convencidos de que la felicidad laboral es fundamental para el desarrollo de las actividades, el bienestar de la gente, el crecimiento económico y el éxito de la organización.	Propósito y clima interno	+	SOCIAL
		Diversidad e inclusión. Compensación equitativa	+	SOCIAL
		Salud y seguridad de los colaboradores	+	SOCIAL
		Innovación, co-crceación y digitalización	+	SOCIAL
		Desarrollo y atracción del talento	+	SOCIAL
Conexión con las comunidades • Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales • Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas	Coca-Cola Andina asume su responsabilidad, desarrollando programas de relacionamiento con las comunidades cercanas que permiten generar un impacto real en la calidad de vida de las personas.	Desarrollo económico y social de las comunidades locales	+	SOCIAL
		Contratación local	+	SOCIAL

TABLAS E INDICADORES **DE IMPACTO ASG**

CERTIFICACIONES POR PAÍS

GRI 403-1; 416-1; 417-1

		ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	FSSC 22000 / HACCP
ARGENTINA	Planta Montecristo	●	●	●	●
	Planta Bahía Blanca	●	●	●	●
	Planta Trelew	●	●	●	●
	Planta Mendoza	●	●		
BRASIL	Planta Ribeirão Preto	●	●	●	●
	Planta Jacarepaguá	●	●	●	●
	Duque de Caxias	●	●	●	●
CHILE	Planta Renca	●	●	●	●
	Planta Antofagasta	●	●	●	●
	Planta Punta Arenas	●	●	●	●
PARAGUAY	Planta Asunción	●	●	●	●
OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS	Vital Jugos S.A.	●	●	●	●
	Vital Aguas S.A.	●	●	●	●
	Envases Central S.A.	●	●	●	●
	Re-Ciclar S.A.				
	Andina Empaques Argentina S.A.	●	●	●	●

Calidad: ISO 9001 / Medioambiente: ISO 14001 / Salud y Seguridad: ISO 45001 / Inocuidad de los alimentos: FSSC 22000 / HACCP

LITROS DE BEBIDA PRODUCIDOS [m³]

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	1.031.566.871	1.146.146.475	1.153.476.348	1.022.470.364
BRASIL	1.366.493.262	1.538.195.587	1.639.011.236	1.886.441.504
CHILE*	1.032.501.289	1.009.880.533	996.204.518	1.001.575.966
PARAGUAY	392.308.400	420.158.669	435.636.937	473.851.263
Total Principales Filiales	**3.822.869.822**	**4.114.381.264**	**4.224.329.040**	**4.384.339.097**

*Solo Coca-Cola Andina Chile.

VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS

CMF 4.1

	RANGO DE AÑOS
Edificios	15 - 80
Plantas y equipos	5 - 20
Instalaciones fijas y accesorias	10 - 50
Muebles y útiles	4 - 5
Vehículos	4 - 10
Equipamiento de tecnologías de la información	3 - 5
Otras propiedades, planta y equipo	3 -10
Envases y cajas	1 - 8

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ANUAL DE BEBESTIBLES (millones de UC)

	2024
Capacidad instalada en bebestibles	1.677
Capacidad instalada de soft sparkling drinks	1.264
Capacidad instalada de otros bebestibles	413

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ANUAL DE OTROS PRODUCTOS (millones)

	2024
Botellas Pet	45
Tapas plásticas	1.926
Preformas	1.050
Cajones	0,7

MARCAS Y MERCADOS

CMF 6.2.I, 6.2.V

Gaseosas

- Coca-Cola
- Coca-Cola Light
- Coca-Cola Plus Café
- Coca-Cola Zero/Sin azúcar
- Crush Light/Zero/Sin azúcar
- Fanta
- Fanta Zero/Sin azúcar
- Inca Kola
- Inca Kola Zero
- Kuat
- Nordic
- Nordic Zero
- Schweppes
- Schweppes Light/Zero/Sin azúcar
- Schweppes Tónica
- Schweppes Tónica Light
- Sprite
- Sprite Zero/ Sin azúcar

Jugos

- Andina Del Valle
- Andina Del Valle Fresh
- Cepita
- Cepita Nutridefensas
- Del Valle 100%
- Del Valle Fresh
- Del Valle Frut
- Del Valle Mais
- Del Valle Mais Light
- Frugos Light/Sin azúcar/0%
- Guallarauco Aloe Vera
- Guallarauco Jugo
- Guallarauco Limonada
- Guallarauco Néctar
- Guallarauco Vitamin
- Kapo

Aguas

- Aquarius
- Benedictino
- Benedictino Sabores
- Bonaqua con gas
- Bonaqua sin gas
- Crystal
- Dasani
- Glaceau Vitamin Water
- Guallarauco Agua de Fruta
- Vital

Otras bebidas no alcohólicas

- AdeS Frutales
- AdeS Leches
- Guaraná Power
- Leão Ice Tea
- Leão Ice Tea Light/Zero/Sin azúcar
- Matte Leão
- Matte Leão Zero
- Monster
- Monster Zero/Light/Sin azúcar
- Powerade
- Powerade Zero/Light/Sin azúcar
- Reign
- Fastlyte

ARGENTINA

En Argentina distribuimos cervezas de las marcas Antares; Vinos y Espumantes de las marcas Alaris, Alma Mora, Colección Privada, Dadá, Dolores, Don David, El Bautismo, Elementos, Fair for Life, Finca Las Moras, Fond de Cave, Los Árboles, Los Intocables, Navarro Correas, Paz, San Telmo, Suter, Termidor, Trapiche, Blend de Extremos, El Esteco, El Que Ríe Último Ríe Mejor, Finca Notables, Iscay Syrah, La Mascota, Medalla, Origen, Unánime, Pkdor, Bougainville, Cigar Box, Pewen, y Secret Reserve; Licores de las marcas Baileys, Gin Tanqueray, Vodka Smirnoff, Whisky J&B, Whisky Johnnie Walker, Whisky Old Parr, Whisky Vat-69, Whisky White Horse, Legui; y otros productos alcohólicos de las marcas Schweppes, Frizze y Smirnoff ICE.

BRASIL

En Brasil distribuimos cervezas de las marcas Therezópolis y Estrella Galicia; Licores de las marcas Aperol, Bulldog, Campari, Cinzano, Cynar, Dreher, Drury'S, Old Eight, Sagatiba, Skyy, Bickens, Espolon, Frangelico y Wild Turkey; Vinos y Espumantes de las marcas Liebfraulmilch, y otros productos alcohólicos de las marcas Schweppes, Jack Daniels & Coca-Cola, Absolut Vodka & Sprite

CHILE

En Chile distribuimos cervezas de las marcas Budweiser, Corona/Coronita/Corona Light, Stella Artois, Becker, Cusqueña, Báltica, Kilómetro 24.7, Quilmes, Bud light, Michelob Ultra, Modelo, Pilsen del Sur, Malta del Sur, Leffe, Hoegaarden, y Leyendas de origen; también distribuimos Licores de las marcas Baileys, Bourbon Bulleit, Gin Tanqueray, Ron Cacique, Ron Pampero, Ron Zacapa, Sheridan's, Tequila Don Julio, Vodka Ciroc, Vodka Smirnoff, Whisky Bell's, Whisky Buchanan's, Whisky J&B, Whisky Johnnie Walker, Whisky Old Parr, Whisky Sandy Mac, Whisky Singleton, Whisky Vat-69, Whisky White Horse, Pisco Monte Fraile, Pisco Hacienda La Torre, Pisco Alto del Carmen/Alto del Carmen Ice, Pisco Capel/Capel Ice, Pisco Brujas de Salamanca, Pisco Artesanos del Cochiguaz, Ron Maddero, Gin Gordo y Lepac. Además, distribuimos Vinos y Espumantes de las marcas Prólogo Late Harvest, Vino Grosso, Espumante Francisco de Aguirre, Espumante Sensus, Espumante Myla, 120, Amaranta/Amaranta Spritz, Bodega Uno, Cabernario, Carmen, Casa Real, Cavanza, Doña Paula, Floresta, Hermanos Carrera, Heroes, Invictas, Los Cardos, Medalla Real, Rita, Sangría Guay, Santa Rita, Terra Andina, Pkdor, Bougainville, Cigar Box, Pewen, Secret Reserve, Triple C, y Carmen Late Harvest, y otros productos alcohólicos de las marcas Smirnoff ICE, Jack Daniels & Coca-Cola, Coctel Alto del Carmen Ice, Amaranta Spritz, Coctel Artesanos del Cochiguaz, Coctel Capel, Coctel Estrella del Elqui, Coctel Inca de oro, Coctel Maddero Piña Colada y Coctel Stellar Ice.

PARAGUAY

En Paraguay distribuimos cervezas de las marcas Budweiser, Corona/Coronita/Corona Light, Stella Artois, Michelob Ultra, Brahma, Ouro Fino, Patagonia Amber, Pilsen, SKOL y Leyendas de origen.

Calidad y excelencia: Análisis sensorial

ANÁLISIS SENSORIAL: CANTIDAD DE PANELISTAS CAPACITADOS
[cantidad/año]

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	108	139	116	118
BRASIL	108	93	113	143
CHILE	136	156	167	179
PARAGUAY	70	78	77	77
Total Coca-Cola Andina	**422**	**466**	**473**	**517**

ANÁLISIS SENSORIAL: PORCENTAJE PRODUCTOS TESTEADOS
[% año]

GRI 416-1

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	100%	100%	100%	100%
BRASIL	100%	100%	100%	100%
CHILE	100%	100%	96%	100%
PARAGUAY	100%	100%	100%	100%
Total Coca-Cola Andina	**100%**	**100%**	**99%**	**100%**

Segmentos bajos en azúcar y agregados nutricionales

KILOCALORÍAS POR LITRO DE BEBIDA VENDIDA

GRI 417-1

	2021	2022	2023	2024
ANDINA ARGENTINA	295,6	282,0	274,4	277,4
ANDINA BRASIL	309,4	260,6	258,4	243,8
ANDINA CHILE	209,0	184,7	180,7	174,2
ANDINA PARAGUAY	322,6	310,0	305,8	310,2
Total Coca-Cola Andina	**275,0**	**247,8**	**244,1**	**237,3**

Nota: sobre volumen NARTD vendido.

INGRESOS POR CATEGORÍAS [MMUS$]

SASB FB-NB-260A.1

	2021	2022	2023	2024
Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías	728,9	839,7	984,4	1001,7
Ingresos por bebidas sin azúcar añadida	122,1	143,8	173,8	178,3
Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente	407,3	467,2	530,8	562,1

Nota: en Chile no considera la venta a otras franquicias

PRODUCTOS REFORMULADOS:
% Volumen de venta de productos reformulados que impliquen reducción de azúcar

	2021	2022	2023	2024
ANDINA ARGENTINA	1,7%	28,9%	0,0%	0,0%
ANDINA BRASIL	6,3%	0,3%	1,5%	0,5%
ANDINA CHILE	8,7%	7,8%	0,0%	0,0%
ANDINA PARAGUAY	4,8%	2,0%	2,7%	0,0%

PRODUCTOS REFORMULADOS:
% Volumen de venta de productos reformulados por otros motivos* (sin incluir reducción de azúcar)

	2021	2022	2023	2024
ANDINA ARGENTINA	0,0%	0,0%	11,7%	0,0%
ANDINA BRASIL	0,0%	0,4%	2,7%	0,2%
ANDINA CHILE	12,5%	0,1%	0,4%	0,0%
ANDINA PARAGUAY	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

* Otros motivos, se refiere a agregados nutricionales, jugos de fruta, entre otros.

Desarrollo de clientes

CANTIDAD DE CLIENTES [miles de clientes/año]

CMF 6.2.IV

	2021	2022	2023	2024
ANDINA ARGENTINA	65,8	67,6	66,5	64,6
ANDINA BRASIL	87,4	84,2	84,9	85,4
ANDINA CHILE	67,1	69,6	68,3	69,9
ANDINA PARAGUAY	49,0	52,2	52,8	52,0
Total Coca-Cola Andina	**269,2**	**273,6**	**272,5**	**271,9**

En Chile, Walmart Chile S.A. concentra más del 10% de las ventas efectuadas.

TASA DE RECLAMOS DEL CONSUMIDOR

Tasa de reclamos = Total reclamos operacionales * 1.000.000/botellas vendidas.

GRI 2-25

	2021	2022	2023	2024
ANDINA ARGENTINA	3,2	2,3	2,5	3,3
ANDINA BRASIL	3,4	2,5	2,9	2,3
ANDINA CHILE	5,6	5,5	6,2	5,9
ANDINA PARAGUAY	0,4	0,4	0,4	0,6
Total Coca-Cola Andina	**3,9**	**3,5**	**3,8**	**3,6**

Tasa de reclamos = (Total de reclamos operacionales*1.000.000 / Botellas vendidas)

PORCENTAJE DE ATENCIÓN AL CLIENTE VÍA CALL-CENTER

	2021	2022	2023	2024
Reclamos	6,2%	9,5%	6,1%	5,5%
Pedidos (ventas)	37,3%	32,0%	24,2%	16,0%
Solicitudes (servicios, visitas, etc.)	15,9%	21,3%	17,7%	19,8%
Consultas	40,5%	37,3%	52,0%	58,7%
Total de llamadas [#/año]	**1.057.438**	**1.038.934**	**1.144.233**	**958.015**

Tasa de reclamos = (Total de reclamos operacionales*1.000.000 / Botellas vendidas)

VOLUMEN DE VENTAS TOTAL [MM UC]

SASB FB-NB-000.A

MM UC = Millones de unit cases (unidad de producto utilizada para medir volúmenes, equivale alrededor de 5,678 litros).

	2021				2022				2023				2024			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Gaseosas	157,4	204,3	168,6	57,6	169,8	224,5	166,1	59,9	162,3	238,1	160,8	62,2	144,3	266,4	163,2	67,3
Aguas	14,1	18,6	51,0	7,8	16,4	20,4	57,4	8,7	16,8	24,6	59,1	8,7	15,0	29,5	61,1	9,1
Jugos y otros no alcohólicos	13,1	22,0	47,9	4,9	15,1	28,5	54,5	5,8	14,9	32,4	49,4	6,5	13,0	39,5	46,8	7,4
Cervezas y otros alcohólicos	0,0	21,5	39,5	0,0	0,1	4,7	41,7	0,0	0,3	5,8	40,5	0,2	0,3	4,4	40,4	1,2
Total	**184,7**	**266,4**	**307,0**	**70,3**	**201,4**	**278,0**	**319,8**	**74,4**	**194,2**	**300,9**	**309,9**	**77,6**	**172,6**	**339,8**	**311,5**	**85,0**

* En Argentina no se considera el volumen de cervezas vendido por cuenta y orden.
Total volumen Coca-Cola Andina 2024: 51,6 millones de hectolitros.

CONSUMO ANUAL PER CÁPITA

Medido en cantidad de botellas de 237cc/año.

	2021				2022				2023				2024			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Gaseosas	271,0	204,1	388,1	187,6	293,0	221,3	376,5	192,6	225,0	250,7	335,7	197,2	193,0	258,4	367,9	242,8
Aguas	24,0	18,0	107,5	25,3	28,0	18,7	116,4	28,0	23,0	22,9	111,1	27,7	21,0	25,7	121,7	34,3
Jugos y otros no alcohólicos	23,0	18,1	65,0	16,1	26,0	19,7	70,7	18,5	20,0	23,0	58,1	20,5	16,0	24,3	59,8	27,8
Cervezas y otros alcohólicos	73,0	21,5	94,1	0,0	68,0	4,5	98,6	0,0	19,0	5,5	88,3	0,6	0,3	3,5	95,1	4,5
Total	**391,0**	**261,7**	**654,8**	**228,9**	**415,0**	**264,2**	**662,2**	**239,1**	**287,0**	**302,1**	**593,2**	**246,0**	**230,3**	**311,8**	**644,5**	**309,4**

VENTAS DE GASEOSAS POR FORMATO [UC formato SSD/ UC totales SSD]

	2021				2022				2023				2024			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
No retornable familiar	39,6%	60,4%	44,2%	41,4%	43,8%	62,4%	42,8%	43,5%	46,5%	61,5%	40,9%	44,8%	42,4%	61,1%	41,7%	44,6%
Retornable familiar	50,1%	23,9%	37,7%	44,7%	43,8%	20,3%	35,7%	40,1%	40,8%	20,5%	38,0%	38,3%	44,6%	21,5%	36,6%	38,7%
No retornable individual	8,9%	12,3%	13,7%	11,0%	10,6%	13,7%	16,8%	13,4%	11,1%	14,3%	14,3%	13,8%	11,4%	13,6%	14,8%	14,0%
Retornable individual	0,7%	1,6%	2,7%	2,0%	0,6%	1,7%	2,9%	1,9%	0,7%	1,7%	3,1%	1,6%	0,7%	1,7%	3,1%	1,3%
Post Mix de SSD	0,8%	1,7%	1,8%	1,0%	1,2%	1,9%	1,8%	1,2%	1,1%	2,0%	3,7%	1,4%	1,0%	2,0%	3,7%	1,4%
Mix Retornable SSD	**50,8%**	**25,5%**	**40,4%**	**46,7%**	**44,4%**	**22,0%**	**38,6%**	**41,9%**	**41,4%**	**22,2%**	**41,1%**	**40,0%**	**45,3%**	**23,3%**	**39,8%**	**40,0%**

SSD: Sparkling Soft Drinks.

VENTAS POR CANAL [UC Canal/UC Totales]

	2021				2022				2023				2024			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Tradicional	34,3%	32,6%	49,8%	40,5%	34,9%	32,7%	46,4%	38,3%	33,0%	31,7%	46,1%	37,9%	38,5%	32,6%	46,0%	36,8%
Mayorista	33,4%	21,7%	13,5%	36,9%	32,1%	21,7%	12,9%	36,0%	27,9%	22,7%	11,4%	35,8%	30,7%	23,1%	11,5%	37,3%
Supermercados	26,7%	33,1%	26,3%	11,9%	26,2%	32,7%	28,2%	13,4%	32,3%	32,9%	29,5%	13,5%	23,8%	32,2%	29,8%	13,5%
On-premise	5,6%	12,6%	10,4%	10,7%	6,8%	13,0%	12,5%	12,3%	6,8%	12,7%	13,0%	12,8%	7,0%	12,1%	12,8%	12,5%

VENTAS DE GASEOSAS POR CATEGORÍA [UC formato SSD/ UC totales SSD]

	2021				2022				2023				2024			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Coca-Cola	65,5%	72,5%	55,7%	55,7%	65,1%	72,2%	55,0%	56,3%	64,6%	70,9%	55,5%	58,1%	65,8%	67,2%	55,2%	60,5%
Otros azucarados	17,7%	13,9%	15,6%	26,3%	18,4%	13,9%	14,8%	25,0%	18,7%	15,3%	13,7%	23,4%	18,7%	15,1%	13,0%	23,2%
Coca-Cola Sin Azúcar/Light	11,7%	7,4%	24,0%	3,2%	11,5%	8,4%	25,8%	3,5%	10,9%	9,8%	26,2%	3,5%	10,8%	13,4%	27,1%	4,0%
Otros Light	5,2%	6,3%	4,7%	14,7%	5,0%	5,5%	4,5%	15,2%	5,7%	4,1%	4,6%	15,0%	4,8%	4,3%	4,6%	12,3%

SSD = Sparkling Softdrinks o Gaseosas.
Nota: estas tablas correspondan a la información de Coca-Cola Andina Argentina, Coca-Cola Andina Brasil, Coca-Cola Andina Chile y Coca-Cola Paresa.

Gestión del agua

EXTRACCIÓN TOTAL DE AGUA [m³/año]

GRI 303-5 | SASB FB-NB-140A.1

	2021	2022	2023	2024
Coca-Cola Andina Argentina	2.154.593	2.297.134	2.412.991	2.115.610
Coca-Cola Andina Brasil	1.893.388	2.116.134	2.250.136	2.503.365
Coca-Cola Andina Chile	2.013.054	1.857.748	1.759.056	1.696.536
Coca-Cola Paresa	698.928	761.713	832.875	873.965
Principales filiales Coca-Cola Andina	**6.759.963**	**7.032.728**	**7.255.057**	**7.189.476**
Otras filiales consolidadas*			855.720	857.488
Total Coca-Cola Andina			**8.110.777**	**8.046.964**

No existe agua retenida en instalaciones de almacenamiento de agua o en embalses.

RATIO DE AGUA (WUR) [litro agua / litro bebida producida]

GRI 303-5

	2021	2022	2023	2024
Coca-Cola Andina Argentina	2,09	2,00	2,09	2,07
Coca-Cola Andina Brasil	1,39	1,38	1,37	1,33
Coca-Cola Andina Chile	1,95	1,84	1,77	1,69
Coca-Cola Paresa	1,78	1,81	1,91	1,84
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,77**	**1,71**	**1,72**	**1,64**
Otras filiales consolidadas*			1,78	1,77
Total Coca-Cola Andina			**1,72**	**1,65**

Meta ratio de agua 2030 Total Coca-Cola Andina: 1,27.

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

EXTRACCIÓN TOTAL DE AGUA [m³] EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO

GRI 303-5 | SASB B-NB-140A.1

Entre las principales filiales, las plantas productivas de Renca y Antofagasta están ubicadas en zonas de estrés hídrico. Además, en la zona central de Chile, considerada de alto estrés hídrico, se encuentran tres plantas adicionales de otras filiales consolidadas.

	2024
Total de agua extraída en zona de estrés hídrico (m³)	2.515.389
Porcentaje de extracción total de agua en zona de estrés hídrico**	31,3%
Agua extraída en zona de estrés hídrico por Principales filiales (m³)	1.657.901
Agua extraída en zona de estrés hídrico por Otras filiales consolidadas (m³)*	857.488

** El porcentaje de extracción total de agua en zona de estrés hídrico de principales filiales es de 23,1%

RATIO DE AGUA (WUR) [litros de agua utilizada / litros de bebida producida] EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO

	2023	2024
Principales Filiales:	1,76	1,69
Renca	1,79	1,73
Antofagasta	1,50	1,33
Otras Filiales consolidadas*	1,78	1,77

EXTRACCIÓN POR ORIGEN DE AGUA [m³/año]

GRI 303-3 | SASB FB-NB-140A.1

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Subterránea	5.323.868	5.392.772	5.596.989	5.443.115	825.596	6.268.711
Terceros	1.081.408	1.160.137	1.195.047	1.277.578	31.892	1.309.470
Superficial	354.143	479.099	462.282	466.975	0	466.975
Lluvia	545	720	738	1.807	0	1.807
Otros	0	0	0	0	0	0
Total agua utilizada	**6.759.963**	**7.032.728**	**7.255.057**	**7.189.476**	**857.488**	**8.046.964**

No se extrae agua de origen marino en ninguna de las operaciones.

EXTRACCIÓN POR ORIGEN DE AGUA POR OPERACIÓN [m³/año]

GRI 303-3

	ANDINA ARGENTINA	ANDINA BRASIL	ANDINA CHILE	ANDINA PARAGUAY	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Subterránea	2.032.175	1.074.337	1.462.638	873.965	5.443.115	825.596	6.268.711
Terceros	83.264	962.025	232.290	0	1.277.578	31.892	1.309.470
Superficial	-	466.975	-	0	466.975	0	466.975
Lluvia	171	28	1.608	0	1.807	0	1.807
Total	**2.115.610**	**2.503.365**	**1.696.536**	**873.965**	**7.189.476**	**857.488**	**8.046.964**

Nota: corresponde a plantas de Renca y Antofagasta en el caso de principales filiales, y a VJSA y VASA y ECSA en otras filiales consolidadas
No se extrae agua de origen marino en ninguna de las operaciones.

EXTRACCIÓN POR CATEGORÍA DE AGUA [m³/año]

GRI 303-3

	ANDINA ARGENTINA	ANDINA BRASIL	ANDINA CHILE	ANDINA PARAGUAY	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	1.809.344	2.503.365	1.696.536	873.965	6.883.210	857.488	7.740.698
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	306.266	0	0	0	306.266	0	306.266
Total extracción	**2.115.610**	**2.503.365**	**1.696.536**	**873.965**	**7.189.476**	**857.488**	**8.046.964**

EXTRACCIÓN POR CATEGORÍA DE AGUA EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO [m³/año]

GRI 303-3

	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	1.657.901	857.488	2.515.389
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0
Total extracción	**1.657.901**	**857.488**	**2.515.389**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

EXTRACCIÓN POR ORIGEN DE AGUA EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO [m³/año]

GRI 303-3 | SASB FB-NB-140A.1

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Subterránea	1.736.339	1.594.815	1.528.544	1.462.638	825.596	2.288.234
Terceros	235.680	219.517	191.939	195.263	31.892	227.155
Superficial	0	0	0	0	-	-
Lluvia	0	0	0	0	-	-
Total agua utilizada	**1.972.019**	**1.814.331**	**1.720.484**	**1.657.901**	**857.488**	**2.515.389**

Nota: corresponde a plantas de Renca y Antofagasta en el caso de principales filiales, y a VJSA y VASA y ECSA en otras filiales consolidadas
No se extrae agua de origen marino en ninguna de las operaciones.

USO DE AGUA EN PROCESO PRODUCTIVO [m³/año]

GRI 303-5

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Bebida	3.822.870	4.114.381	4.224.329	4.384.339	483.921	4.868.260
Servicios auxiliares	2.937.094	2.918.347	3.030.728	2.805.137	373.567	3.178.704
Total agua utilizada	**6.759.963**	**7.032.728**	**7.255.057**	**7.189.476**	**857.488**	**8.046.964**

CONSUMO TOTAL DE AGUA [m³/año]

GRI 303-5 | SASB FB-NB-140A.1

	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Total consumo de agua (m³)	**5.017.463**
Principales Filiales	4.473.518
Otras Filiales consolidadas *	543.945
Zonas de estrés hidrico	**1.533.286**
Principales Filiales	989.341
Otras Filiales consolidadas *	543.945
Porcentaje de consumo total de agua en zona de estrés hídrico**	**30,6%**

**El porcentaje de consumo total de agua en zona de estrés hídrico de principales filiales es de 22,1%

DESCARTE DE EFLUENTES [m³/año]

GRI 303-4

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Tratamiento propio	1.983.532	2.034.929	2.158.090	2.078.975	313.543	2.392.518
Tratamiento de terceros	875.135	744.367	698.236	636.983	0	636.983
Total descarte de efluentes	**2.858.667**	**2.779.296**	**2.856.326**	**2.715.958**	**313.543**	**3.029.501**

DESCARTE DE EFLUENTES SEGÚN DESTINO [m³/año]

GRI 303-4

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Subterránea	139.898	86.886	0	0	0	0
Superficie	1.412.843	478.657	1.267.885	532.706	8.180	540.886
Terceros	1.305.926	2.213.753	1.588.441	2.183.252	305.363	2.488.615
Marina	0	0	0	0	0	0
Total descarte de efluentes	**2.858.667**	**2.779.296**	**2.856.326**	**2.715.958**	**313.543**	**3.029.501**

DESCARTE DE EFLUENTES SEGÚN CATEGORÍA [m³/año]

GRI 303-4

	COCA-COLA ANDINA ARGENTINA	COCA-COLA ANDINA BRASIL	COCA-COLA ANDINA CHILE	COCA-COLA PARESA	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	0	200.124	684.854	400.114	1.285.092	313.543	1.598.635
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	1.235.123	195.743	0	0	1.430.866	0	1.430.866
Total descarte de efluentes	**1.235.123**	**395.867**	**684.854**	**400.114**	**2.715.958**	**313.543**	**3.029.501**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

DESCARTE DE EFLUENTES SEGÚN CATEGORÍA [m³/año] EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO

GRI 303-4

	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL DESCARTE DE EFLUENTES
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	668.560	313.543	982.103
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0
Total descarte de efluentes	**668.560**	**313.543**	**982.103**

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN PLANTAS DE TRATAMIENTO PROPIAS [m³/año]

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	1.077.157	1.190.393	1.267.377	1.198.636
Andina Brasil	510.280	416.095	407.479	388.806
Andina Chile	89.475	86.886	85.996	91.419
Andina Paraguay	306.620	341.554	397.238	400.114
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1.983.532**	**2.034.929**	**2.158.090**	**2.078.975**
Otras filiales consolidadas*			285.179	313.543
Total Coca-Cola Andina			**2.443.269**	**2.392.518**

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE TERCEROS [m³/año]

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	39.307	43.188	41.809	36.487
Andina Brasil	0	0	0	7.061
Andina Chile	835.828	701.179	656.427	593.435
Andina Paraguay	0	0	0	0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**875.135**	**744.367**	**698.236**	**636.983**
Otras filiales consolidadas*			37.413	0
Total Coca-Cola Andina			**735.648**	**636.983**

VERTIDO POR NIVEL DE TRATAMIENTO [m³/año]

GRI 303-4

	PRINCIPALES FILIALES 2024	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS 2024 *	TOTAL COCA-COLA ANDINA 2024
Primario	867.158	0	867.158
Secundario	1.653.057	313.543	1.966.600
Terciario	195.743	0	195.743
Total Coca-Cola Andina	**2.715.958**	**313.543**	**3.029.501**

REUTILIZACIÓN DE AGUAS [m³/año]

Efluente tratado internamente y/u otro

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	184.118	243.543	289.543	532.914
Andina Brasil	119.382	498.776	600.732	631.260
Andina Chile	20.093	1.732	32.415	30.470
Andina Paraguay	432.896	309.504	320.918	342.611
Principales filiales Coca-Cola Andina	**756.489**	**1.053.554**	**1.243.608**	**1.537.255**
Otras filiales consolidadas*			115.846	107.747
Total Coca-Cola Andina			**1.359.454**	**1.645.002**

REÚSO DE AGUA DE EFLUENTES [m³/año]

	2024
Andina Argentina	63.129
Andina Brasil	175.985
Andina Chile	30.470
Andina Paraguay	0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**269.584**
Otras filiales consolidadas*	0
Total Coca-Cola Andina	**269.584**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

Empaques

PARTICIPACIÓN DE MERCADO SOBRE SPARKLING SOFT DRINKS (SSD) RETORNABLES

	2022	2023	2024
ANDINA ARGENTINA	90,1%	90,7%	92,0%
ANDINA BRASIL	96,4%	96,6%	97,2%
ANDINA CHILE	79,0%	80,7%	79,2%
ANDINA PARAGUAY	98,8%	99,2%	99,2%

Fuente: Informes publicados por A.C. Nielsen. / Mercado interno

ENVASES PLÁSTICOS COCA-COLA ANDINA

SASB FB-NB-410A.1

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Peso de todos los envases plásticos [Tn/año]	82.224	90.148	92.427	94.232	9.447	103.679
Porcentaje de envases plásticos reciclables [%/total]	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico [%]	31,7%	36,8%	48,6%	66,8%	0,0%	60,7%

Nota: Incluye material plástico reciclado en nuestros empaques y volumen de plásticos recuperados del mercado.

RESINA RECICLADA PET OW [Ton]

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	1.025	2.533	3.700	3.323
Andina Brasil	4.937	5.613	7.254	9.469
Andina Chile	0	0	0	0
Andina Paraguay	0	300	1.537	2.108
Principales filiales Coca-Cola Andina	**5.962**	**8.445**	**12.491**	**14.900**
Otras filiales consolidadas*			0	2
Total Coca-Cola Andina			**12.491**	**14.903**

RESINA RECICLADA PET OW [%]

GRI 301-2

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	7,0%	14,3%	20,4%	22,4%
Andina Brasil	21,4%	22,1%	27,2%	31,0%
Andina Chile	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Andina Paraguay	0,0%	4,0%	19,1%	23,9%
Principales filiales Coca-Cola Andina	**10,1%**	**12,8%**	**18,4%**	**21,4%**
Otras filiales consolidadas*			0,0%	0,0%
Total Coca-Cola Andina			**17,0%**	**19,4%**

AHORRO DE PET

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Total toneladas ahorradas [Ton]	482	558	377	376	0	376
Total US$ ahorrados [USD]	732.838	883.097	530.001	517.763	0	517.763

AHORRO DE POLIETILENO

Total toneladas ahorradas [ton]

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Total toneladas ahorradas [Ton]	142,2	99,7	29,2	8,1	0,0	8,1

RETORNABILIDAD [% volumen retornable/volumen NARTD]

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	43,4%	37,5%	34,7%	38,0%
Andina Brasil	21,7%	18,7%	18,8%	19,5%
Andina Chile	30,5%	28,4%	30,4%	29,8%
Andina Paraguay	38,2%	33,8%	32,1%	31,9%
Total Coca-Cola Andina	**31,6%**	**28,0%**	**27,5%**	**27,7%**

Meta retornabilidad 2030 consolidado es de 42,8%.
Andina Chile considera la porción que otras filiales consolidadas vende a Andina Chile
Nota: excluye ventas a otros embotelladores, solo considera volumen interno (dentro de la franquicia)

INVERSIÓN EN ENVASES Y CAJAS [MMUS$]

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	11,9	15,6	15,8	14,9
Andina Brasil	7,3	6,6	8,6	9,7
Andina Chile	13,8	16,0	15,6	14,9
Andina Paraguay	5,1	7,7	5,0	5,5
Total Coca-Cola Andina	**38,0**	**46,0**	**45,0**	**45,0**

Andina Chile considera todas las inversiones en cajas y envases que utilizan tanto Andina Chile como otras filiales consolidadas

RECUPERO DE POSCONSUMO [%]

GRI 301-3

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	8,3%	12,7%	25,0%	44,6%
Andina Brasil	32,5%	36,8%	39,2%	70,4%
Andina Chile	0,8%	0,1%	0,2%	13,2%
Andina Paraguay	0,7%	38,9%	79,5%	79,1%
Total recupero	**14,6%**	**21,4%**	**29,5%**	**51,3%**

RECUPERO DE POSCONSUMO [ton]

GRI 301-3

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	1.257,5	2.234,3	4.364,2	6.349,4
Andina Brasil	7.463,1	9.244,2	10.496,4	21.481,8
Andina Chile	133,2	20,6	32,7	2.484,2
Andina Paraguay	42,3	2.655,9	6.217,1	6.494,3
Total Coca-Cola Andina	**8.896,0**	**14.155,1**	**21.110,3**	**36.809,7**

Andina Chile considera la porción que otras filiales consolidadas vende a Andina Chile

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

CONSUMO DE EMPAQUES [ton]

SASB FB-NB-410A.1

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Peso total de los materiales no renovables utilizados	92.717	99.095	94.491	97.281	12.943	110.224
Peso total de los materiales renovables o reciclados utilizados	16.200	20.741	27.161	29.322	3.877	33.199
Peso total de los materiales utilizados	**108.917**	**119.836**	**121.652**	**126.603**	**16.820**	**143.423**
Porcentaje de materiales con material renovable o reciclado	14,9%	17,3%	22,3%	23,2%	23,1%	23,1%

Incluye solo empaques primario y secundario.

USO MATERIALES DE PACKAGING

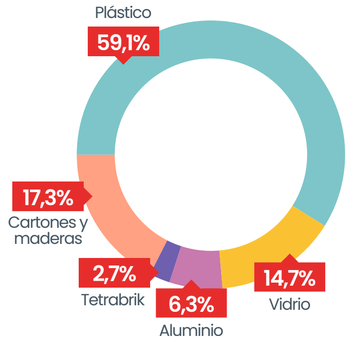

	PESO TOTAL (TON)	RECICLADOS (%)
Plásticos	103.679	16,4%
Vidrio	25.681	31,0%
Aluminio	11.004	74,4%
Tetrabrik	4.674	0,0%
Cartones y maderas	30.255	44,7%
Total	**175.293**	**26,7%**

Incluye todos los empaques: primario, secundario y terciario.
Calculado sobre el consumo de producción.

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS [ton] 2024, POR TIPO Y OPERACIÓN

GRI 301-1, 301-3

	COCA-COLA ANDINA ARGENTINA	COCA-COLA ANDINA BRASIL	COCA-COLA ANDINA CHILE	COCA-COLA PARESA	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Azúcar	29.407	116.218	44.521	15.536	205.682	12.513	218.196
Fructosa	40.780	–	–	29.341	70.121	–	70.121
CO2 (insumo)	8.190	13.047	7.477	3.351	32.064	2.773	34.837
Soya	1.071	–	–	–	1.071		1.071
Plástico PET virgen para OW	11.521	21.088	15.320	6.694	54.623	7.173	61.796
Plástico PET reciclado para OW	3.323	9.469	–	2.108	14.900	2	14.903
Vidrio virgen para OW	1.134	683	–	–	1.817	2.662	4.478
Vidrio reciclado para OW	546	–	–	–	546	693	1.239
Aluminio virgen	208	1.373	193	–	1.774	1.045	2.818
Aluminio reciclado	658	4.347	–	–	5.005	3.181	8.186
Tetrabrik	1.099	2.585	–	841	4.525	149	4.674
Plástico Tapas virgen	1.484	2.914	1.580	1.083	7.060	840	7.900
Plástico Tapas reciclado	–	–	–	–	–	–	–
Plástico termocontraible Virgen	1.471	3.461	1.330	1.030	7.292	1.075	8.366
Plástico termocontraible Reciclado	–	–	–	–	–	–	–
Plástico stretch film Virgen	218	646	232	162	1.258	357	1.615
Plástico stretch film Reciclado	–	–	–	–	–	–	–
Pallets de madera	–	–	–	–	–	–	–
Pallets de madera (proveniente de bosques cultivados)	3.023	6.788	2.765	945	13.521	–	13.521
Chapadur (separador de cartón prensado)	3.513	8.201	–	908	12.622	–	12.622
Separador de cartón	432	764	2.196	–	3.392	720	4.112
Chapadur plástico	–	–	–	–	–	–	–
Botellas RefPET con resina Virgen	2.405	1.607	2.278	422	6.711	–	6.711
Botellas RefPET con resina Reciclada	–	–	–	–	–	–	–
Botellas Vidrio Virgen para Retornables	4.370	1.224	6.149	1.495	13.238	–	13.238
Botellas Vidrio Reciclado para Retornables	2.353	326	3.049	996	6.725	–	6.725
Cajas Plástico virgen	131	–	110	–	241	–	241
Cajas Plástico reciclado	174	953	439	580	2.146	–	2.146
Peso total de los materiales no renovables utilizados	**32.230**	**48.626**	**34.669**	**15.078**	**130.603**	**16.073**	**146.676**
Peso total de los materiales renovables utilizados	**85.281**	**147.067**	**52.971**	**50.414**	**335.732**	**17.110**	**352.842**
Peso total de los materiales utilizados	**117.511**	**195.693**	**87.640**	**65.492**	**466.335**	**33.183**	**499.518**

Incluye materias primas y todos los empaques: primario, secundario y terciario.

Residuos

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS [gr residuo/litro bebida producida]

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	13,0	12,5	19,4	27,5
Andina Brasil	7,9	8,4	7,8	7,5
Andina Chile	13,9	13,3	12,4	12,1
Andina Paraguay	18,1	15,7	14,1	14,4
Principales filiales Coca-Cola Andina	**11,9**	**11,5**	**12,7**	**14,0**
Otras filiales consolidadas*			7,4	7,0
Total Coca-Cola Andina			**12,2**	**13,3**

RECICLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS [% sobre total]

GRI 306-4

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	91,6%	91,9%	93,6%	95,3%
Andina Brasil	88,3%	93,9%	96,4%	96,0%
Andina Chile	92,1%	90,2%	92,6%	92,1%
Andina Paraguay	91,6%	92,0%	94,0%	95,5%
Principales filiales Coca-Cola Andina	**91,0%**	**91,9%**	**94,1%**	**94,8%**
Otras filiales consolidadas*			96,5%	97,4%
Total Coca-Cola Andina			**94,2%**	**95,0%**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

RECICLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS [ton]

GRI 306-4

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	13.448,4	14.350,7	22.335,2	28.121,0
Andina Brasil	10.758,6	12.877,7	12.808,2	14.238,4
Andina Chile	14.380,1	13.465,6	12.317,5	12.141,7
Andina Paraguay	7.083,2	6.612,4	6.157,7	6.830,2
Principales filiales Coca-Cola Andina	**45.670,4**	**47.306,5**	**53.618,5**	**61.331,3**
Otras filiales consolidadas*			3.579,7	3.372,2
Total Coca-Cola Andina			**57.198,2**	**64.703,5**

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR TIPO 2024 [ton]

GRI 306-3 | GRI 306-4 | GRI 306-5

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Papel / Cartón	3.341,2	3.365,9	3.747,1	3.999,9	415,5	4.415,4
Vidrio	11.679,4	10.994,5	11.367,5	14.477,2	99,1	14.576,3
Tapas	987,9	960,3	1.002,9	955,3	5,8	961,1
Metales (todos excepto aluminio)	1.251,0	993,2	1.363,0	1.480,9	548,0	2.028,9
Aluminio	110,9	176,3	279,6	197,4	68,3	265,7
PET	5.829,1	6.413,4	6.391,9	7.391,3	157,7	7.549,0
Plástico (todos excepto PET y PP de tapas)	3.939,6	3.787,6	2.546,1	2.569,5	217,4	2.786,9
Madera	8.742,6	9.156,7	11.597,9	13.959,1	986,9	14.946,0
Orgánicos	1.282,4	990,6	1.013,8	1.096,2	583,0	1.679,2
Otros reciclables	3.474,7	5.272,9	10.163,2	11.167,1	153,3	11.320,4
Otros no reciclables	3.883,8	3.695,2	2.723,4	2.754,8	83,0	2.837,8
Total residuos generados	**44.522,6**	**45.806,6**	**52.196,4**	**60.048,7**	**3.318,0**	**63.366,7**

Considera sólo residuos no peligrosos

RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN POR OPERACIÓN DE VALORIZACIÓN [ton] 2024

GRI 306-4

	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Residuos peligrosos			
Preparación para la reutilización	0	44	44
Reciclaje	716	3	719
Otras operaciones de valorización	152	3	155
Total residuos peligrosos	**867**	**50**	**917**
Residuos no peligrosos			
Preparación para la reutilización	278	1.166	1.444
Reciclaje	55.365	1.300	56.665
Compostaje	1.096	619	1.715
Otras operaciones de valorización	555	150	1.173
Total residuos no peligrosos	**57.294**	**3.235**	**60.529**
Total Residuos no destinados a eliminación	**58.161**	**3.285**	**61.446**

Método de recopilación de datos: se utiliza 1.000 kilogramos como equivalente de la tonelada métrica.

RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN [ton] 2024

GRI 306-5

	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Residuos peligrosos			
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	1	2	3
Traslado a un vertedero	11	2	13
Otras operaciones de eliminación	404	0	404
Total residuos peligrosos	**415**	**4**	**420**
Residuos no peligrosos			0
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0
Traslado a un vertedero	2.755	83	2.838
Otras operaciones de eliminación	0	0	0
Total residuos no peligrosos	**2.755**	**83**	**2.838**
Total Residuos destinados a eliminación	**3.170**	**87**	**3.257**

Método de recopilación de datos: se utiliza 1.000 kilogramos como equivalente de la tonelada métrica.

Energía

CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO DE COMBUSTIBLE [MJ]

GRI 302-1

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables	683.846.884	754.918.143	823.177.630	775.754.900	133.249.601	909.004.501
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables	468.351.571	502.806.069	516.979.962	632.632.382	62.258.278	694.890.660
Total Consumo de combustibles	**1.152.198.455**	**1.257.724.212**	**1.340.157.592**	**1.408.387.282**	**195.507.879**	**1.603.895.161**

CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO: RENOVABLE Y NO RENOVABLE [%]

SASB FB-NB-130A.1

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Porcentaje de consumo energético no renovable	59,4%	60,0%	61,4%	55,1%	68,2%	56,7%
Porcentaje de consumo energético renovable	40,6%	40,0%	38,6%	44,9%	31,8%	43,3%

CONSUMO ENERGÉTICO POR OPERACIÓN [MJ]

GRI 302-1, 302-4 | SASB FB-NB-130A.1

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	350.182.948	386.366.713	424.799.182	423.650.490
Andina Brasil	375.850.814	420.352.470	446.109.496	515.327.200
Andina Chile	238.318.360	240.569.230	267.006.312	267.719.862
Andina Paraguay	187.846.333	210.435.799	202.242.602	201.689.729
Total Principales Filiales	**1.152.198.455**	**1.257.724.212**	**1.340.157.592**	**1.408.387.282**
Otras filiales consolidadas*			193.770.253	195.507.879
Total Coca-Cola Andina			**1.533.927.845**	**1.603.895.161**
Reducciones de consumo energético [MJ] Principales Filiales. Año base 2017.	**-2,9%**	**6,0%**	**13,0%**	**18,7%**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

CONSUMO ENERGÉTICO: PORCENTAJE DE ELECTRICIDAD PROVENIENTE DE LA RED 2024

SASB FB-NB-130A.1

PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
77,6%	**100,0%**	**79,5%**

CONSUMO DE ENERGÍA DENTRO/FUERA DE LA ORGANIZACIÓN [MJ]

GRI 302-2

	2024
Consumo de energía dentro de la organización	1.603.895.161
Consumo de energía fuera de la organización	3.543.454.788
Total Coca-Cola Andina	**5.147.349.948**

Equipos de frío, flota de logística y centros de distribución

CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO DE USO [MJ] 2024

GRI 302-1

	PRINCIPALES FILIALES 2024	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS 2024 *	TOTAL COCA-COLA ANDINA 2024
Consumo de electricidad	886.402.129	84.710.495	971.112.624
Consumo de calefacción	185.122.034	0	185.122.034
Consumo de refrigeración	0	0	0
Consumo de vapor	223.970.728	106.453.819	330.424.547
Otros	112.892.391	4.343.565	117.235.956
Consumo total	**1.408.387.282**	**195.507.879**	**1.603.895.161**

No existe energía vendida

RATIO DE USO DE ENERGÍA (EUR) (MJ/litro de bebida producida)

GRI 302-3

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	0,339	0,337	0,368	0,414
Andina Brasil	0,275	0,273	0,272	0,273
Andina Chile	0,231	0,238	0,268	0,267
Andina Paraguay	0,479	0,501	0,464	0,426
Total Principales Filiales	**0,301**	**0,306**	**0,317**	**0,321**
Otras filiales consolidadas*			0,403	0,404
Total Coca-Cola Andina			**0,326**	**0,329**

Nota: meta 2030 para Principales Filiales es de 0,255.
Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor).
El ratio EUR abarca el consumo de energía dentro de la organización.

VARIACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS

GRI 302-4, 302-5

	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	-3,0%	-3,7%	5,2%	18,4%
Andina Brasil	-1,8%	-2,4%	-2,8%	-2,4%
Andina Chile	-17,6%	-14,9%	-4,3%	-4,5%
Andina Paraguay	-9,7%	-5,5%	-12,4%	-19,7%
Total Principales Filiales	**-6,9%**	**-5,5%**	**-2,0%**	**-0,7%**

Año base 2017
Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor).
El ratio EUR abarca el consumo de energía dentro de la organización.

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES POR OPERACIÓN [% de consumo]

	2021	2022	2023	2024
Argentina	2,4%	0,0%	0,0%	17,9%
Brasil	38,5%	38,8%	39,3%	38,8%
Chile	60,8%	61,6%	54,1%	57,9%
Paraguay	90,7%	91,0%	97,5%	100,0%
Total Principales Filiales	**40,6%**	**40,0%**	**38,6%**	**44,9%**
Otras filiales consolidadas*			22,3%	31,8%
Total Coca-Cola Andina			**38,9%**	**43,3%**

Año Base: 2017
Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).

CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES NO RENOVABLES [MJ]

GRI 302-1

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Electricidad	333.149.539	357.823.850	380.432.778	325.939.717	22.452.217	348.391.934
Otros Combustibles	350.697.346	397.094.293	442.744.852	449.815.183	110.797.384	560.612.567
Total	**683.846.884**	**754.918.143**	**823.177.630**	**775.754.900**	**133.249.601**	**909.004.501**

La categoría "Otros Combustibles" contempla uso directo de combustibles fosiles (gas natural, diesel, propano, entre otros).

CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES [MJ]

GRI 302-1

	PRINCIPALES FILIALES				OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
	2021	2022	2023	2024	2024	2024
Biomasa	63.641.780	69.735.917	75.499.265	73.046.472	0	73.046.472
Hidroeléctrica	**106.773.375**	**121.789.901**	**0**	**0**	**0**	**0**
Solar	23.963	0	0	0	0	0
Eólica	0	0	0	0	0	0
Biogas	8.229.543	0	0	0	0	0
Biodiesel	0	0	152.926	134.563	0	134.563
Otros	289.682.910	311.280.251	441.327.771	559.451.347	62.258.278	621.709.625
Total	**468.351.571**	**502.806.069**	**516.979.962**	**632.632.382**	**62.258.278**	**694.890.660**

La categoría de "Otros" contempla blend de energías renovables.

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

Emisiones

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas, Envases Central, Andina Empaques y Re-ciclar.

PARTICIPACIÓN HUELLA DE CARBONO 2024 POR OPERACIÓN [%]

28% Coca-Cola Andina ARGENTINA	34% Coca-Cola Andina BRASIL	19% Coca-Cola Andina CHILE	9% Coca-Cola Paresa PARAGUAY	7% Filiales CHILE	2% Andina Empaques ARGENTINA	1% Re-ciclar CHILE	100% Total

PARTICIPACIÓN HUELLA DE CARBONO 2024 POR TIPO DE ALCANCE [%]

88% Alcance 3

7% Alcance 1

5% Alcance 2

EMISIONES BIOGÉNICAS DE CO_2 2024 [tonCO_2eq]

GRI 305-1 | GRI 305-3

	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Alcance 1	589	0	589
Alcance 3	8.669	529	9.198

Gases incluidos en el cálculo de emisiones 1,2 y 3: CO2, CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3

EMISIONES POR OPERACIÓN [tonCO_2eq]

	2023	2024
Andina Argentina	353.763	318.149
Andina Brasil	331.933	377.035
Andina Chile	280.612	215.832
Andina Paraguay	93.141	103.183
Total Principales Filiales	**1.059.450**	**1.014.201**
Filiales Chile	74.373	77.441
Andina Empaques	38.769	21.542
Reciclar		9.926
Total Coca-Cola Andina	**1.172.592**	**1.123.110**

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.
Filiales Chile y Andina Empaques muestran valores correspondientes al enfoque financiero evitando duplicidades con otras operaciones

PLANES DE REDUCCIÓN POR FUENTE DE EMISIÓN [tonCO_2eq reducidas]

GRI 305-5

	PRINCIPALES FILIALES			OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*			TOTAL COCA-COLA ANDINA		
	ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3	ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3	ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3
TnCO2eq Año base: 2023	73.068	56.494	929.888	6.483	7.305	99.354	79.551	63.800	1.029.241
TnCO2eq 2024	68.066	53.996	892.138	6.922	2.933	99.054	74.988	56.930	991.192
TnCO2eq reducidas en 2024	-5.001	-2.498	-37.750	+439	-4.372	-299	-4.563	-6.870	-38.049
Var % 2023-2024	**-6,8%**	**-4,4%**	**-4,1%**	**+6,8%**	**-59,8%**	**-0,3%**	**-5,7%**	**-10,8%**	**-3,7%**

Gases incluidos en el cálculo de la reducción de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.
Las metas 2030 y el año base 2023 fueron redefinidos según proceso de validación de SBTi para trayectorias 1,5°C y WB2°C.

DETALLE EMISIONES ALCANCE 2 (tonCO_2eq)

GRI 305-2

	2023	2024
Emisiones por método de locación	52.127	45.182
Emisiones por método de mercado	63.800	56.930

Gases incluidos en el cálculo de emisiones 1,2 y 3: CO2, CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3

POTENCIALES DE CALENTAMIENTO GLOBAL [PCG]

GEI	PCG
CO_2	1
CH_4	34
N_2O	298

RATIO EMISIONES TOTAL COCA-COLA ANDINA (gr CO_2 equivalentes/litro de bebida producida)

GRI 305-4

	2023	2024
Alcances 1 + 2 + 3	249,2	230,7
Alcances 1 + 2	30,5	27,1

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.

EMISIONES [tonCO_2eq]

GRI 305-1. 305-2. 305-3. 305-6. 305-7

	2023	2024
Total Alcance 1	79.551	74.988
Total Alcance 2	63.800	56.930
Total Alcance 3	1.029.241	991.192
Total Coca-Cola Andina	**1.172.592**	**1.123.110**

Gases incluidos en el cálculo de emisiones 1,2 y 3: CO2, CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.
Las principales fuentes de los factores de emisión son Ecoinvent, DEFRA e informes nacionales de cada país.
El reporte de alcance 1 es en toneladas de CO2 equivalente sobre las siguientes sustancias CO2=50.208, CH4=54, HFCs=7.495 y N2O=128.
El equivalente de CFC-11 es 28,25 kg incluyendo solo R-22. La metodología no incluye reporte de SOx.

EMISIONES POR CATEGORÍAS [tonCO2eq]

GRI 305-1, 305-2, 305-3

	FUENTE	2024
Alcance 1	Combustión Fija	29.710
	Combustión Móvil	34.507
	Otras Emisiones	10.771
Alcance 2	Electricidad	56.930
Alcance 3	**Cat. 1 Materias Primas**	698.995
	Cat. 2 Bienes de capital	55.333
	Cat. 3 Emisiones indirectas (energía)	22.882
	Cat. 4 Transporte Upstream	75.147
	Cat. 5 Residuos	7.312
	Cat. 6 Viajes Corporativos	1.536
	Cat. 7 Viajes In Itinere	6.664
	Cat. 11 Uso de producto	19.256
	Cat. 12 Fin de Vida	11.520
	Cat. 13 EDF - Consumo energía	92.548
Total Coca-Cola Andina		**1.123.110**

Gases incluidos en el cálculo de emisiones 1,2 y 3: CO2, CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3

EQUIPOS DE FRÍO 2024

	CANTIDAD (UNIDADES)	(%)
Equipos CON controlador eficiente	287.653	71,1%
Equipos SIN controlador eficiente	116.734	28,9%
Total	**404.387**	**100,0%**

PORCENTAJE DE EQUIPOS DE FRÍO CON AHORRO DE ENERGÍA

2021	2022	2023	2024
71,7%	**75,9%**	**75,0%**	**71,1%**

DISTANCIA RECORRIDA POR CAMIONES [km]

SASB FB-NB-000.C

	2021	2022	2023	2024
Camiones propios	20.839.551	25.876.170	27.761.027	30.307.900
Camiones de terceros	81.197.579	81.775.093	86.663.639	80.381.722
Total Coca-Cola Andina	**102.037.129**	**107.651.263**	**114.424.666**	**110.689.622**

Nota: no considera los km recorridos por terceros en Brasil.
Para convertir a millas utilizar el factor de 1 km = 0,621 millas.

CAMIONES POR OPERACIÓN (cantidad)

	2021	2022	2023	2024
Camiones propios	1.218	1.414	1.412	1.570
Camiones de terceros	1.571	1.607	1.580	1.506
Total Coca-Cola Andina	**2.789**	**3.021**	**2.992**	**3.076**

Edad promedio de la Flota: 8,49 años

TIPO DE CAMIONES [cantidad/año]

	2021	2022	2023	2024
Norma emisiones Euro V o superior	1.616	2.005	2.022	2.162
Otros	1.173	1.016	970	914
Total Coca-Cola Andina	**2.789**	**3.021**	**2.992**	**3.076**

Nota: Considera camiones propios y de terceros.

COMBUSTIBLE CONSUMIDO POR LOS VEHÍCULOS DE SU FLOTA

SASB FB-NB-110A.1

	2023	2024
Total de combustible consumido por los vehículos de su flota (GJ)	1.037.798	1.617.613
Flota propia	377.104	495.587
Flota terceros	660.694	1.122.026
Porcentaje del combustible consumido renovable (%) (Flota propia)	11,6%	14,7%
Porcentaje del combustible consumido renovable (%) (Flota propia + terceros)	4,7%	5,2%

Proveedores

CANTIDAD DE PROVEEDORES (Cantidad/año)

CMF 7.1.IV

	2020	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	2.227	2.140	2.357	2.457	2.623
Andina Brasil	3.491	3.459	3.283	3.389	3.520
Andina Chile	1.744	1.719	1.788	1.766	2.026
Andina Paraguay	1.042	1.005	1.040	1.018	1.029
Total Principales Filiales Coca-Cola Andina	**8.504**	**8.323**	**8.468**	**8.630**	**9.198**

PROVEEDORES NACIONALES (% sobre total)

CMF 7.1.IV

	2020	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	96,3%	96,1%	96,6%	96,8%	96,4%
Andina Brasil	99,7%	99,5%	99,3%	99,1%	98,9%
Andina Chile	94,9%	92,0%	91,6%	94,2%	96,1%
Andina Paraguay	94,0%	90,0%	89,5%	89,4%	88,1%

GASTO EN PROVEEDORES NACIONALES (% sobre total)

GRI 204-1; CMF 7.II

	2020	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	95,1%	95,4%	96,6%	95,8%	94,7%
Andina Brasil	99,2%	98,7%	97,0%	98,8%	92,0%
Andina Chile	98,0%	98,8%	98,4%	99,0%	98,9%
Andina Paraguay	49,1%	58,0%	60,0%	57,3%	59,9%

PROVEEDORES CRÍTICOS EVALUADOS (Cantidad/año)

GRI 308-2: 414-2: CMF 7.2

	2020	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	59	68	52	20	20
Andina Brasil	46	52	46	49	56
Andina Chile	176	219	188	123	136
Andina Paraguay	52	68	70	63	67
Total Principales Filiales Coca-Cola Andina	**333**	**407**	**356**	**255**	**279**

PROVEEDORES EVALUADOS TOTALES (Cantidad/año)

GRI 308-2: 414-2: CMF 7.2

	2020	2021	2022	2023	2024
Andina Argentina	303	313	298	400	201
Andina Brasil	253	258	255	277	283
Andina Chile	312	375	297	214	237
Andina Paraguay	496	425	432	462	484
Total Principales Filiales Coca-Cola Andina	**1.364**	**1.371**	**1.282**	**1.353**	**1.205**

NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS AMBIENTALES Y/O SOCIALES (Cantidad/año)

GRI 308-2, 414-2

	TOTAL
Total de proveedores evaluados en relación con sus impactos ambientales.	129
Total de proveedores evaluados en relación con sus impactos sociales	36
Total de proveedores calificados con bajo desempeño en relación con sus impactos ambientales.	23
Total de proveedores calificados con bajo desempeño en relación con sus impactos sociales	5

No estaba previsto en 2024 hacer acuerdos de mejora con los proveedores de bajo rendimiento, solo se hicieron sugerencias. Está previsto para 2025, como continuidad del trabajo realizado en 2024 con estos proveedores.

NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS CONSIDERANDO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

CMF 7.2, GRI 308-2

	2024
Total de proveedores nacionales evaluados considerando criterios de sostenibilidad	159
Porcentaje de proveedores nacionales evaluados considerando criterios de sostenibilidad con respecto al total de proveedores	1,70%
Total de proveedores internacionales evaluados considerando criterios de sostenibilidad	6
Porcentaje de proveedores internacionales evaluados considerando criterios de sostenibilidad con respecto al total de proveedores	0,10%

No existe análisis del porcentaje de las compras que corresponde a proveedores evaluados considerando criterios de sostenibilidad

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

CMF 7.1.I, 7.1.II, 7.1.III, 7.1.IV, 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	53.104	7.161	3.989	43	247	326
Monto Total de las facturas pagadas	448.000	85.215	31.739	1.452	4.883	13.488
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	2.281	1.232	959	23	31	39
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de AR$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los Supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES RIO DE JANEIRO REFRESCOS S.A.

CMF 7.1.I, 7.1.II, 7.1.III, 7.1.IV, 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	69.108	35.351	8.197	84	13	15
Monto Total de las facturas pagadas	1.713	2.372	425	110	7	57
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	2.753	2.033	867	28	5	2
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $R
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los Supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.

CMF 7.1.I, 7.1.II, 7.1.III, 7.1.IV, 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	7.495	537	233	2	5	7
Monto Total de las facturas pagadas	99.459	5.120	3.592	13	33	39
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	472	111	73	1	1	2
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

CMF 7.1.I, 7.1.II, 7.1.III, 7.1.IV, 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	24.658	16.724	1.638	100	354	717
Monto Total de las facturas pagadas	460.299	548.483	27.468	1.431	8.342	17.665
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	144	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	1.573	473	257	30	65	74
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	11	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los Supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES TRANSPORTES POLAR S.A.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	1.930	127	26	2	6	4
Monto Total de las facturas pagadas	40.383	2.139	52	6	17	12
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	147	32	14	1	1	1
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	2	4	1	-	-	-
Monto Total de las facturas pagadas	344	393	4	-	-	-
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	1	2	1	-	-	-
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.

CMF 7.1.I, 7.1.II, 7.1.III, 7.1.IV, 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	2.581	1	2	22	-	-
Monto Total de las facturas pagadas	7.270	-	21	37	-	-
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	204	1	2	8	-	-
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	341	87	195	-	-	-
Monto Total de las facturas pagadas	1.750	183	242	-	-	-
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	47	34	41	-	-	-
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES PARAGUAY REFRESCOS S.A.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	8.404	6.205	2.486	324	712	621
Monto Total de las facturas pagadas	590.212	208.839	76.919	123.894	361.863	221.932
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	550	562	273	43	77	107
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $G
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES VJ S.A.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	3.072	5.117	2.011	36	107	159
Monto Total de las facturas pagadas	38.376	33.488	20.384	1.468	3.238	11.092
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	357	194	433	15	26	29
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	4	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES VITAL AGUAS S.A.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	1.362	1.404	266	11	11	39
Monto Total de las facturas pagadas	20.789	12.968	1.432	320	485	782
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	198	216	49	4	6	3
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES ENVASES CENTRAL S.A.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	2.470	4.209	379	25	66	94
Monto Total de las facturas pagadas	26.428	85.484	2.238	197	846	1.229
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	252	301	68	7	11	13
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	2.450	617	368	15	17	19
Monto Total de las facturas pagadas	10.957	3.126	3.075	623	308	193
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	133	251	86	12	10	12
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de AR$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES RE-CICLAR S.A.

CMF 7.1.I. 7.1.II. 7.1.III. 7.1.IV. 7.1.V

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	1.869	-	-	24	-	-
Monto Total de las facturas pagadas	15.419	-	-	284	-	-
Monto Total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de Proveedores	317	-	-	12	-	-
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $CH
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

NÚMERO DE ACUERDOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACUERDOS CON PLAZO EXCEPCIONAL DE PAGO (CHILE)

CMF 7.1.V

15 2024

Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos, con plazo excepcional de pago en el rango de 31 a 60 días (Chile).

AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES: TASA DE NO CONFORMIDAD

SASB FB-NB-430A.1

2
Casos de no conformidad importantes
2024

1
Casos de no conformidad leves
2024

AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES: TASA DE ACCIONES CORRECTIVAS

GRI 308-2, 414-2 | SASB FB-NB-430A.1

100%
Casos de no conformidad importantes con acciones correctivas
2024

100%
Casos de no conformidad leves con acciones correctivas
2024

Nota: no hay proveedores dados de baja por no conformidad leve o importante en 2024. En todos los casos se desarrollo un plan de mejora.

Talento y diversidad

Diversidad del Directorio

NACIONALIDAD DEL DIRECTORIO

CMF 3.2.XIII.A, 3.2.XIII.B

	CHILENA	BRASILEÑA	PUERTORRIQUEÑA	TOTAL
Mujeres	3	0	0	3
Hombres	9	1	1	11
Total	**12**	**1**	**1**	**14**

El directorio está compuesto solamente por directores titulares

RANGO DE EDAD DEL DIRECTORIO

GRI 405-1 | CMF 3.2.XIII.C

	MENOS DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	ENTRE 41 Y 50 AÑOS	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	ENTRE 61 Y 70 AÑOS	SUPERIOR A 70 AÑOS	TOTAL
Mujeres	0	0	1	2	0	0	3
Hombres	0	0	1	4	3	3	11
Total	**0**	**0**	**2**	**6**	**3**	**3**	**14**

El directorio está compuesto solamente por directores titulares

ANTIGÜEDAD DEL DIRECTORIO

CMF 3.2.XIII.D

	MENOS DE 3 AÑOS	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	MÁS DE 12 AÑOS	TOTAL
Mujeres	2	1	0	0	0	3
Hombres	2	1	1	1	6	11
Total	**4**	**2**	**1**	**1**	**6**	**14**

El directorio está compuesto solamente por directores titulares

DIRECTORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

CMF 3.2.XIII.E

	SIN DISCAPACIDAD	CON DISCAPACIDAD	TOTAL
Mujeres	3	0	3
Hombres	11	0	11
Total	**14**	**0**	**14**

El directorio está compuesto solamente por directores titulares

DOTACIÓN POR TIPO DE CONTRATO LABORAL

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

GRI 2-7 | CMF 5.2

	MUJERES				HOMBRES				TOTAL			
	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO PLAZO FIJO	HONORARIOS	TOTAL	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO PLAZO FIJO	HONORARIOS	TOTAL	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO PLAZO FIJO	HONORARIOS	TOTAL
ARGENTINA	354	73	0	427	2.659	358	0	3.017	3.013	431	0	3.444
BRASIL	1.385	102	0	1.487	6.500	925	0	7.425	7.885	1.027	0	8.912
CHILE	731	219	0	950	2.431	699	0	3.130	3.162	918	0	4.080
PARAGUAY	166	5	0	171	818	101	0	919	984	106	0	1.090
HOLDING	20	0	0	20	32	0	0	32	52	0	0	52
Total	**2.656**	**399**	**0**	**3.055**	**12.440**	**2.083**	**0**	**14.523**	**15.096**	**2.482**	**0**	**17.578**

Nota: Dotación propia (Head Count)
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

DOTACIÓN POR TIPO DE JORNADA LABORAL

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

GRI 2-7 | CMF 5.3

	MUJERES			HOMBRES			TOTAL		
	JORNADA ORDINARIA	TIEMPO PARCIAL	SUBTOTAL	JORNADA ORDINARIA	TIEMPO PARCIAL	SUBTOTAL	JORNADA ORDINARIA	TIEMPO PARCIAL	TOTAL
ARGENTINA	426	1	427	3.016	1	3.017	3.442	2	3.444
BRASIL	1.379	108	1.487	7.321	104	7.425	8.700	212	8.912
CHILE	950	-	950	3.130	-	3.130	4.080	-	4.080
PARAGUAY	170	1	171	919	-	919	1.089	1	1.090
HOLDING	19	1	20	32	-	32	51	1	52
Total	**2.944**	**111**	**3.055**	**14.418**	**105**	**14.523**	**17.362**	**216**	**17.578**

Nota: Dotación propia (Head Count)
No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

PORCENTAJE DE LA DOTACIÓN POR TIPO DE CONTRATO LABORAL

GRI 2-7 | CMF 5.2

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Indefinido	86,9%	85,7%	85,9%
Plazo fijo	13,1%	14,3%	14,1%
Honorarios	0,0%	0,0%	0,0%
Total	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

No se registran colaboradores por tipo de formalidad laboral: por obra, faena, que presten servicios a honorarios u horas no garantizadas.

PORCENTAJE DE LA DOTACIÓN POR TIPO DE JORNADA LABORAL

CMF 5.3

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Jornada Ordinaria	96,4%	99,3%	98,8%
Jornada tiempo parcial	3,6%	0,7%	1,2%
Total	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Nota: Dotación propia (Head Count)
No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.

PORCENTAJE DE LA DOTACIÓN QUE SE ACOGEN A TELETRABAJO O A PACTOS DE ADAPTABILIDAD DE JORNADA LABORAL

CMF 5.3

	TELETRABAJO PARCIAL (CANTIDAD)	TELETRABAJO PARCIAL (%)	TELETRABAJO COMPLETO (CANTIDAD)	TELETRABAJO COMPLETO (%)
Mujeres	951	31,1%	8	0,3%
Hombres	1.102	7,6%	12	0,1%
Total	**2.053**	**11,7%**	**20**	**0,1%**

No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.

COLABORADORES CON APERTURA DE DOTACIÓN PROPIA Y TERCEROS

Por número de colaboradores (FTE) al 31 de diciembre 2024.

GRI 2-8

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Total Colaboradores: dotación propia	3.088	14.709	17.797
Total Colaboradores: terceros	659	2.069	2.728
Total Colaboradores: propios + terceros	**3.746**	**16.778**	**20.525**

FTE: Full Time Equivalent (Equivalente a tiempo completo, con horas extras).
Dotación de terceros corresponde sólo a aquellos que realizan actividades principales del negocio como fuerza de ventas tercerizada, reponedores y personal de call center. No se registran fluctuaciones significativas para este periodo.

DOTACIÓN POR CATEGORÍA DE FUNCIONES

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

GRI 405-1 | CMF 5.1.1

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta gerencia	0	10	10	0%	100%	100%
Gerencia	12	33	45	27%	73%	100%
Jefatura	488	1.533	2.021	24%	76%	100%
Operario	600	8.771	9.371	6%	94%	100%
Fuerza de venta	701	2.014	2.715	26%	74%	100%
Administrativo	1.049	1.263	2.312	45%	55%	100%
Auxiliar	84	238	322	26%	74%	100%
Otros Profesionales	35	50	85	41%	59%	100%
Otros Técnicos	86	611	697	12%	88%	100%
Total Dotación	**3.055**	**14.523**	**17.578**	**17%**	**83%**	**100%**

DOTACIÓN POR NACIONALIDAD

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

CMF 5.1.2

	NACIONALIDAD	ANGOLANO	ARGENTINA	BOLIVIANA	BRASILEÑA	CHILENA	COLOMBIANA	CUBANA	DOMINICANA	ECUATORIANA	ESPAÑOLA	ESTADOUNIDENSE	HAITIANA	ITALIANA	MEXICANA	PARAGUAYA	PERUANA	PORTUGUESA	URUGUAYA	VENEZOLANA	TOTAL DOTACIÓN
DOTACION TOTAL	Alta Gerencia	0	3	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	Gerencia	0	13	0	7	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	1	0	0	45
	Jefatura	0	627	5	542	527	9	1	1	1	2	0	0	1	0	250	3	0	0	52	2.021
	Operario	1	1.768	45	5.135	1.552	76	2	3	8	0	0	76	0	1	433	62	0	0	209	9.371
	Fuerza de Venta	0	474	1	1.553	481	10	0	0	2	1	1	0	0	0	104	4	0	1	83	2.715
	Administrativo	0	555	5	853	595	12	0	1	1	0	0	2	0	0	181	5	0	0	102	2.312
	Auxiliar	0	0	0	250	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	68	0	0	0	0	322
	Otros Profesionales	0	5	0	21	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	6	85
	Otros Técnicos	0	2	0	541	112	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	1	0	0	11	697
	Total	**1**	**3.447**	**56**	**8.903**	**3.345**	**107**	**3**	**5**	**12**	**3**	**1**	**79**	**1**	**1**	**1.073**	**76**	**1**	**1**	**463**	**17.578**
MUJERES	Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gerencia	0	2	0	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	12
	Jefatura	0	95	0	163	143	5	0	0	1	2	0	0	0	0	60	0	0	0	19	488
	Operario	0	99	9	227	194	24	0	0	1	0	0	4	0	1	0	5	0	0	36	600
	Fuerza de Venta	0	33	1	470	159	3	0	0	0	1	0	0	0	0	4	2	0	1	27	701
	Administrativo	0	197	1	462	242	6	0	0	1	0	0	0	0	0	90	3	0	0	47	1.049
	Auxiliar	0	0	0	77	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	84
	Otros Profesionales	0	4	0	8	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	3	35
	Otros Técnicos	0	0	0	79	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	86
	Total	**0**	**430**	**11**	**1.488**	**767**	**38**	**0**	**0**	**3**	**3**	**0**	**4**	**0**	**1**	**165**	**11**	**0**	**1**	**133**	**3.055**
HOMBRES	Alta Gerencia	0	3	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	Gerencia	0	11	0	5	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	33
	Jefatura	0	532	5	379	384	4	1	1	0	0	0	0	1	0	190	3	0	0	33	1.533
	Operario	1	1.669	36	4.908	1.358	52	2	3	7	0	0	72	0	0	433	57	0	0	173	8.771
	Fuerza de Venta	0	441	0	1.083	322	7	0	0	2	0	1	0	0	0	100	2	0	0	56	2.014
	Administrativo	0	358	4	391	353	6	0	1	0	0	0	2	0	0	91	2	0	0	55	1.263
	Auxiliar	0	0	0	173	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	61	0	0	0	0	238
	Otros Profesionales	0	1	0	13	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	50
	Otros Técnicos	0	2	0	462	106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	1	0	0	10	611
	Total	**1**	**3.017**	**45**	**7.415**	**2.578**	**69**	**3**	**5**	**9**	**0**	**1**	**75**	**1**	**0**	**908**	**65**	**1**	**0**	**330**	**14.523**

DOTACIÓN POR RANGO DE EDAD

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

GRI 405-1 | CMF 5.1.3

		MENOS DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	ENTRE 41 Y 50 AÑOS	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	ENTRE 61 Y 70 AÑOS	MÁS DE 70 AÑOS	TOTAL
DOTACIÓN TOTAL	Alta Gerencia	0	0	2	4	4	0	10
	Gerencia	0	4	21	15	5	0	45
	Jefatura	118	802	737	318	45	1	2.021
	Operario	2.484	3.365	2.310	1.023	186	3	9.371
	Fuerza de Venta	925	1.070	559	138	20	3	2.715
	Administrativo	761	918	403	185	45	0	2.312
	Auxiliar	71	110	72	56	11	2	322
	Otros Profesionales	21	47	11	3	3	0	85
	Otros Técnicos	135	268	176	108	9	1	697
	Total Dotación	**4.515**	**6.584**	**4.291**	**1.850**	**328**	**10**	**17.578**
MUJERES	Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0
	Gerencia	0	2	7	2	1	0	12
	Jefatura	55	254	141	37	1	0	488
	Operario	214	233	106	42	5	0	600
	Fuerza de Venta	267	284	128	19	3	0	701
	Administrativo	413	392	171	61	12	0	1.049
	Auxiliar	14	19	24	23	4	0	84
	Otros Profesionales	7	24	2	1	1	0	35
	Otros Técnicos	39	33	11	3	0	0	86
	Total Dotación	**1.009**	**1.241**	**590**	**188**	**27**	**0**	**3.055**
HOMBRES	Alta Gerencia	0	0	2	4	4	0	10
	Gerencia	0	2	14	13	4	0	33
	Jefatura	63	548	596	281	44	1	1.533
	Operario	2.270	3.132	2.204	981	181	3	8.771
	Fuerza de Venta	658	786	431	119	17	3	2.014
	Administrativo	348	526	232	124	33	0	1.263
	Auxiliar	57	91	48	33	7	2	238
	Otros Profesionales	14	23	9	2	2	0	50
	Otros Técnicos	96	235	165	105	9	1	611
	Total Dotación	**3.506**	**5.343**	**3.701**	**1.662**	**301**	**10**	**14.523**

Por políticas de la Compañía ningún colaborador puede tener menos de 18 años.

DOTACIÓN POR ANTIGÜEDAD LABORAL

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

CMF 5.1.4

		MENOS DE 3 AÑOS	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	MÁS DE 12 AÑOS	TOTAL
DOTACIÓN TOTAL	Alta Gerencia	0	1	0	4	5	10
	Gerencia	10	2	8	10	15	45
	Jefatura	316	390	173	337	805	2.021
	Operario	5.004	1.558	390	922	1.497	9.371
	Fuerza de Venta	1.478	569	152	166	350	2.715
	Administrativo	1.086	538	136	229	323	2.312
	Auxiliar	188	73	21	22	18	322
	Otros Profesionales	43	23	4	9	6	85
	Otros Técnicos	252	191	44	84	126	697
	Total Dotación	**8.377**	**3.345**	**928**	**1.783**	**3.145**	**17.578**
MUJERES	Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
	Gerencia	4	2	3	1	2	12
	Jefatura	121	135	46	66	120	488
	Operario	456	83	12	20	29	600
	Fuerza de Venta	487	158	19	18	19	701
	Administrativo	570	259	47	88	85	1.049
	Auxiliar	57	20	4	3	0	84
	Otros Profesionales	19	12	0	4	0	35
	Otros Técnicos	50	22	2	5	7	86
	Total Dotación	**1.764**	**691**	**133**	**205**	**262**	**3.055**
HOMBRES	Alta Gerencia	0	1	0	4	5	10
	Gerencia	6	0	5	9	13	33
	Jefatura	195	255	127	271	685	1.533
	Operario	4.548	1.475	378	902	1.468	8.771
	Fuerza de Venta	991	411	133	148	331	2.014
	Administrativo	516	279	89	141	238	1.263
	Auxiliar	131	53	17	19	18	238
	Otros Profesionales	24	11	4	5	6	50
	Otros Técnicos	202	169	42	79	119	611
	Total Dotación	**6.613**	**2.654**	**795**	**1.578**	**2.883**	**14.523**

DOTACIÓN POR PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

GRI 405-1 | CMF 5.1.5

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	5	3	8
Operario	14	60	74
Fuerza de Venta	1	2	3
Administrativo	180	115	295
Auxiliar	35	55	90
Otros Profesionales	0	0	0
Otros Técnicos	1	7	8
Total Dotación	**236**	**242**	**478**

Nota: Dotación propia (Head Count)

% DE MUJERES EN ÁREAS DE TECNOLOGÍA

GRI 202-1

	%
Argentina	11,4%
Brasil	32,4%
Chile	29,2%
Coca-Cola Paresa	0,0%
Holding	0,0%
Total	**24,2%**

Nota: % de mujeres en cargos de tecnología sobre el total de cargos de tecnología

BRECHA SALARIAL: MEDIA

Proporción salarial calculado con la media = (Media salario bruto por hora Mujeres/ Media salario bruto por hora Hombres)*100

GRI 405-2 | CMF 5.4.2

	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Alta Gerencia	N/A
Gerencia	85,9%
Jefatura	89,7%
Operario	103,1%
Fuerza de Venta	67,3%
Administrativo	81,8%
Auxiliar	72,1%
Otros Profesionales	115,3%
Otros Técnicos	79,1%
Total Dotación	**102,2%**

BRECHA SALARIAL: MEDIANA

Proporción salarial calculado con la mediana = (Mediana de salario bruto por hora Mujeres/ Mediana salario bruto por hora Hombres)*100

GRI 405-2 | CMF 5.4.2

	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Alta Gerencia	n/a
Gerencia	90,1%
Jefatura	89,9%
Operario	119,5%
Fuerza de Venta	42,9%
Administrativo	72,8%
Auxiliar	75,7%
Otros Profesionales	108,7%
Otros Técnicos	91,3%
Total Dotación	**112,8%**

RATIO SUELDO BASE INICIAL VS. SALARIO MÍNIMO LEGAL

GRI 202-1

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	316,5%	317,8%	298,5%	425,3%
BRASIL	107,6%	117,9%	107,2%	103,5%
CHILE	182,9%	163,0%	151,1%	175,2%
PARAGUAY	126,1%	118,2%	60,0%	123,7%

Nota: Sueldo base mínimo inicial sin adicionales.
No se registran proporciones significativas de colaboradores que reciben su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN TOTAL

GRI 405-2

	ARGENTINA			BRASIL			CHILE			PARAGUAY		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Alta Gerencia	N/A	77,0%	77,0%	N/A	53,1%	53,1%	N/A	66,2%	66,2%	N/A	74,1%	74,1%
Gerencia	76,6%	76,6%	76,6%	54,6%	53,2%	53,5%	82,1%	80,5%	81,1%	78,8%	82,1%	81,2%
Jefatura	80,7%	78,2%	78,6%	62,9%	73,5%	70,3%	89,6%	87,5%	88,1%	87,5%	74,4%	77,6%
Operario	95,6%	95,2%	95,2%	87,6%	70,2%	71,0%	86,6%	83,3%	83,8%	N/A	84,8%	84,8%
Fuerza de Venta	97,7%	97,9%	97,9%	79,4%	71,8%	74,1%	70,6%	66,8%	68,0%	32,9%	31,9%	32,0%
Administrativo	93,5%	90,1%	91,3%	85,1%	84,1%	84,6%	90,3%	88,2%	89,1%	94,5%	94,0%	94,2%
Auxiliar	N/A	N/A	N/A	89,3%	88,2%	88,5%	N/A	100,0%	100,0%	94,8%	91,1%	91,5%
Otros Profesionales	90,8%	97,3%	92,1%	85,3%	86,6%	86,1%	93,8%	90,2%	91,4%	100,0%	N/A	100,0%
Otros Técnicos	N/A	N/A	N/A	87,7%	84,2%	84,7%	90,7%	83,5%	83,9%	N/A	84,5%	84,5%
Total	**91,5%**	**92,0%**	**91,9%**	**81,6%**	**72,7%**	**74,2%**	**85,2%**	**82,6%**	**83,2%**	**90,0%**	**78,0%**	**79,9%**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar.
En el caso de Argentina, debido a que para el cálculo se considera sueldo base de dic-24 y bono pagado en feb-24, y el efecto inflación hace que la relación fijo variable se distorsione.

Clima interno y beneficios

EVALUACIÓN DE CLIMA INTERNO (compromiso organizacional)

	2022	2023	2024
ARGENTINA	3,5	3,6	3,7
BRASIL	4,1	4,2	4,2
CHILE	3,7	3,7	3,8
PARAGUAY	3,7	3,8	3,9

Nota: En 2022 la encuesta presenta un cambio en la metodología, pasamos a un cuestionario que se enfoca solo en las variables principales de clima, con puntuación de 1 a 5.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, filiales en Chile y Holding.

TASA DE AUSENTISMO (Porcentaje de ausentismo/año)

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	3,0%	3,5%	3,5%	3,1%
BRASIL	2,3%	1,9%	1,6%	1,9%
CHILE	7,0%	6,4%	4,1%	4,1%
PARAGUAY	1,0%	1,3%	2,0%	1,9%

Nota: Dotación propia
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central, Reciclar y Holding.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HIZO USO DEL PERMISO PARENTAL

Porcentaje de personas, que hubieren hecho uso de permiso parental, considerando el número total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos.

GRI 401-3 | CMF 5.7

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ARGENTINA	2,1%	2,1%	2,1%
BRASIL	5,4%	2,5%	3,0%
CHILE	2,0%	8,5%	3,5%
PARAGUAY	5,3%	4,1%	4,3%
HOLDING	5,1%	0,0%	1,9%
Total	**3,1%**	**3,0%**	**3,0%**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

PROMEDIO DE DÍAS UTILIZADOS DURANTE EL PERMISO PARENTAL

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

GRI 401-3 | CMF 5.7

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Alta Gerencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Gerencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	166	7	No aplica	No aplica	166	7
Jefatura	15	4	72	5	191	6	86	24	97	12
Operario	30	4	81	5	123	6	No aplica	12	96	6
Fuerza de Venta	No aplica	2	95	5	79	10	No aplica	10	93	6
Administrativo	53	4	95	5	124	7	91	12	95	6
Auxiliar	No aplica	No aplica	No aplica	5	No aplica	No aplica	No aplica	11	No aplica	9
Otros Profesionales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	95	6	No aplica	No aplica	95	6
Otros Técnicos	No aplica	No aplica	119	5	106	7	No aplica	12	114	6
Total	**44**	**4**	**92**	**5**	**117**	**7**	**90**	**14**	**98**	**7**

Días otorgados por conceptos de permiso parental hombres: Argentina: 3 días más 4 días adicionales otorgados por la empresa; Brasil: 5 días; Chile: 5 días más 10 días consecutivos adicionales otorgados por la empresa; Paraguay: 14 días corridos (incluye sábados y domingos).
Días otorgados por conceptos de permiso parental mujeres: Argentina: 90 días más beneficio de jornada reducida de maternidad por 6 meses; Brasil: 120 días; Chile: 84 días (postnatal extendido 84 días o 126 medios días); Paraguay: 126 días corridos (incluye feriados y domingos).

TASA DE REGRESO AL TRABAJO DESPUÉS DE TERMINAR EL PERMISO PARENTAL

GRI 401-3

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Total colaboradores	138	288	**426**
Tasas de regreso	65%	87%	**78%**

Tasas de regreso: (Cantidad total de empleados que regresaron al trabajo después del permiso parental / Cantidad total de empleados que deben regresar al trabajo después del permiso parental) *100

NÚMERO DE COLABORADORES QUE HAN REGRESADO AL TRABAJO DESPUÉS DE TERMINAR EL PERMISO PARENTAL

GRI 401-3

	2021		2022		2023		2024	
	M	H	M	H	M	H	M	H
ARGENTINA	16	65	10	59	10	51	11	56
BRASIL	41	167	32	121	40	135	62	162
CHILE	29	70	32	81	47	75	51	61
PARAGUAY	7	45	4	48	7	38	14	9
Total Coca-Cola Andina	**93**	**347**	**78**	**309**	**104**	**299**	**138**	**288**

Nota: Dotación propia. Holding está incluido en Chile
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central, Reciclar y Holding

BENEFICIOS ADICIONALES

GRI 401-2, 403-6 | CMF 5.8

		% DE LAS OPERACIONES QUE CUENTAN CON ESTE BENEFICIO	
		EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
SALUD	Licencia por maternidad y paternidad por encima de la ley	75%	50%
	Asistencia y seguro médico	100%	50%
	Seguro de Vida adicional al obligatorio de ley	100%	75%
	Plan Dental	50%	25%
	Seguro de salud o plan de obra social según país. Incluye al empleado y grupo familiar, siendo la Compañía quien absorbe todas las diferencias que implique el valor del pan versus los aportes y contribuciones de ley.	50%	25%
	Programas de reeducación alimentaria.	25%	25%
	Gimnasia laboral: acceso a planes de actividades físicas en instalaciones propias o por convenio, para el cuidada integral y esparcimiento	75%	50%
	Programas preventivos de vacunación (dengue, gripe, fiebre amarilla, hepatitis A, etc.)	75%	50%
	Chequeo Médico	100%	75%
	Programa de deporte y recreación para trabajadores	50%	25%
	Convenios de descuento con empresas de alimentos y otros	75%	50%
	Refrigerio: Fruta y Yogurt para los puestos administrativos	25%	25%
	Nutricionista en planta	25%	25%
	Convenios de descuento con instituciones de salud y farmacia	50%	25%
	Conferencias, talleres y charlas de interés para colaboradores y grupo familiar	75%	50%
	Programa de apoyo legal y psicologico gratuito	50%	25%

		% DE LAS OPERACIONES QUE CUENTAN CON ESTE BENEFICIO	
		EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
SOCIALES	Licencias por matrimonio, fallecimiento de familiar próximo, hermanos y abuelos por encima de la ley	75%	50%
	Horario flexible para áreas en donde no se afecte la operación (ej. viernes corto)	75%	50%
	Agasajos especiales (día del trabajador, día de la mujer, día del niño, día de la secretaria, etc.)	75%	75%
	Semana adicional de vacaciones para posiciones de Jefe y superiores	25%	25%
	Viernes casual	100%	50%
	Acompañamiento jubilados	50%	25%
	Medio día de cumpleaños (FCCT)	25%	0%
	Biblioteca interna	25%	25%
	Goce de Feriado en periodo de vacaciones	50%	25%
	Licencia de vacaciones pagas con plus vacacional	75%	50%
	Licencia por fallecimiento de cónyuge por encima de la ley	75%	50%
	Licencia por mudanza por encima de la ley	25%	0%
	Licencia por donación de sangre por encima de la ley	25%	25%
	Licencia adicional de 2 días por vacaciones por viajes a más de 1000 kms por un mínimo de 10 días (DCCT)	25%	25%
	Fiesta de navidad para trabajador y familia	25%	0%
	Regalo navidad para hijos de trabajadores	25%	0%
	Extensión de la licencia por fallecimiento de familiar indirecto por encima de la ley	75%	50%
	Home Office	100%	50%
	Sala de lactancia	100%	75%
	Guardería - Sala de cuna	75%	25%
	Entradas para participar en eventos	75%	50%

		% DE LAS OPERACIONES QUE CUENTAN CON ESTE BENEFICIO	
		EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
ECONÓMICOS	Bebida sin cargo para consumo interno	100%	75%
	Beneficio de Bebidas para Cumpleaños/Navidad/otros	100%	50%
	Bebida sin cargo para el cumpleaños de los hijos de los colaboradores	50%	25%
	Kit de Escuela, bonificación para hijos menores de 18 años	100%	50%
	Subsidios habitacionales	50%	0%
	Gratificación por jubilación	75%	50%
	Servicio de transporte para todo el personal	50%	25%
	Servicio de comedor (bonificado en algún %)	75%	50%
	Concursos para hijos de los colaboradores con mejores promedios	25%	0%
	Caja Navideña	100%	75%
	Regalo de Fin de año/Navidad	75%	50%
	Regalo de Nacimiento	25%	25%
	Productos a disposición del empleado para consumo interno	75%	50%
	Día de pago de haberes (último día hábil del mes o viernes anterior)	100%	75%
	Descuento en compra de productos de la empresa	75%	50%
	Préstamos	50%	0%
	Club de descuentos (vehiculos, propiedades, servicios, etc)	50%	50%
	Adicional por título universitario o terciario para trabajadores DCCT	75%	25%
	Reintegro de gastos en hoteles al trabajador DCCT con tope	75%	25%
	Anticipo extraordinario de haberes	75%	25%
	Pago de subsidio licencias médicas 3 primeros dias que no cubre plan de salud	50%	25%
	Sucursal banco Galicia en planta Montecristo	25%	25%
	Seguro optativo auto/hogar con convenio de seguros de la Compañía	50%	25%
	Aporte por parte del empleador al seguro de vida y/o incorporar al cónyuge dentro del seguro	75%	50%
	Regalos/agasajos celebraciones específicas (día del trabajador, día de la mujer, día del niño, día de la secretaria, etc.)	50%	50%
	Financiamiento actividades recreativas (ej. encuentro matrimonial, día del niño, etc)	50%	25%
	Revisión de Renta por mérito	75%	25%

BENEFICIOS ADICIONALES POR OPERACIÓN

GRI 401-2

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY	
	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
Cobertura por invalidez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Permiso posnatal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Previsión para la jubilación	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Licencia por maternidad y paternidad por encima de la ley	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-
Asistencia y seguro médico	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	-	Sí	-
Seguro de Vida adicional al obligatorio de ley	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	-	Sí	Sí
Seguro de salud o plan de obra social según país.*	Sí	Sí	-	-	Sí	-	-	-
Participación accionarial	-	-	-	-	-	-	-	-

*Incluye al empleado y grupo familiar, siendo la Compañía quien absorbe todas las diferencias que implique el valor del pan versus los aportes y contribuciones de ley.

CANTIDAD DE CONTRATACIONES DE NUEVOS COLABORADORES 2024 POR CARGO Y SEXO

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		HOLDING		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	2	4
Jefatura	7	20	7	17	22	29	7	9	1	2	44	77
Operario	19	55	96	1.804	21	63	0	26	0	0	136	1.948
Fuerza de Venta	3	28	170	471	4	15	1	10	0	0	178	524
Administrativo	32	33	109	91	31	46	19	9	0	1	191	180
Auxiliar	0	0	27	67	0	0	0	5	0	0	27	72
Otros Profesionales	0	0	1	3	3	11	0	0	2	0	6	14
Otros Técnicos	0	0	22	82	4	11	0	3	0	0	26	96
Total	**61**	**136**	**432**	**2.535**	**85**	**176**	**28**	**63**	**4**	**5**	**610**	**2.915**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

Desarrollo y atracción de talentos

CANTIDAD DE CONTRATACIONES DE NUEVOS COLABORADORES [Número de colaboradores]

GRI 401-1

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		HOLDING	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Menor a 30 años	35	62	202	1.224	27	45	16	35	0	1
Entre 30 y 50 años	26	73	221	1.209	57	112	8	22	4	4
Más de 50 años	0	1	9	102	1	19	4	6	0	0
Total colaboradores	**61**	**136**	**432**	**2.535**	**85**	**176**	**28**	**63**	**4**	**5**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

TASA DE CONTRATACIONES DE NUEVOS COLABORADORES 2024 [Nuevos colaboradores/dotación propia]

GRI 401-1

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		HOLDING	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Menor a 30 años	0,2	0,1	0,4	0,6	0,1	0,1	0,3	0,2	No aplica	0,5
Entre 30 y 50 años	0,1	0,0	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1	0,0	0,3	0,2
Más de 50 años	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,3	0,1	0,0	0,0
Total colaboradores	**0,1**	**0,0**	**0,3**	**0,3**	**0,1**	**0,1**	**0,2**	**0,1**	**0,2**	**0,2**

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

COSTO PROMEDIO DE LA CONTRATACIÓN (Ch$)

	2024
ARGENTINA	567.640
BRASIL	191.589
CHILE	528.723
PARAGUAY	372.871
HOLDING	1.309.667
Total	140.662

TASA DE ROTACIÓN PROMEDIO MENSUAL

GRI 401-1

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	0,4%	0,5%	0,6%	0,3%
BRASIL	2,4%	2,4%	2,2%	2,1%
CHILE	1,2%	1,6%	1,4%	1,6%
PARAGUAY	0,4%	0,5%	0,3%	0,3%

Nota: No se incluye coligadas.
Nota: Tasa de rotación voluntaria Coca-Cola Andina 2024: 1,4%.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

TASA DE ROTACIÓN PROMEDIO MENSUAL (por operación y rango de edad)

GRI 401-1

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		HOLDING		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
< 30 años	0,5%	0,6%	2,1%	3,0%	2,1%	2,3%	1,1%	0,6%	No Aplica	0,0%	1,5%	1,9%
< 30 y 50 años >	0,2%	0,2%	2,2%	1,9%	1,8%	1,8%	0,7%	0,2%	0,0%	4,5%	1,3%	1,0%
> 50 años	0,0%	0,3%	1,1%	0,8%	0,9%	0,6%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	0,6%	0,5%

ROTACIÓN (EGRESOS) 2024 POR OPERACIÓN: NÚMERO DE COLABORADORES

GRI 401-1

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		HOLDING		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
< 30 años	6	16	128	663	28	78	5	7	1	0	168	764
< 30 y 50 años >	6	50	181	920	84	274	9	18	0	1	280	1.263
> 50 años	0	18	7	69	5	37	0	0	1	0	13	124

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN

	2021	2022	2023	2024
Horas de capacitación a mujeres	63.715	59.010	88.106	100.024
Horas de capacitación a hombres	253.455	245.879	314.349	375.446
Horas de capacitación totales	**317.170**	**304.889**	**402.455**	**475.470**

Nota: dotación propia.

DOTACIÓN CAPACITADA POR CATEGORÍA DE FUNCIONES Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2024.

CMF 5.8.II

	CANTIDAD			PORCENTAJE		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta gerencia	0	9	9	No aplica	90%	90%
Gerencia	9	28	37	71%	85%	81%
Jefatura	402	1.352	1.754	82%	88%	87%
Operario	428	7.348	7.776	71%	84%	83%
Fuerza de venta	538	1.687	2.225	77%	84%	82%
Administrativo	879	985	1.864	84%	78%	81%
Auxiliar	84	238	322	100%	100%	100%
Otros profesionales	22	33	55	63%	66%	65%
Otros técnicos	86	543	629	100%	89%	90%
Total colaboradores	**2.448**	**12.223**	**14.671**	**80%**	**84%**	**83%**

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN

	2021	2022	2023	2024
Horas de capacitación promedio mujeres	27,3	21,8	31,4	32,7
Horas de capacitación promedio hombres	18,5	17,8	22,7	25,9
Horas de capacitación promedio por empleado	**19,8**	**18,5**	**24,2**	**27,0**

Nota: dotación propia.

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN 2024, POR CATEGORÍA DE FUNCIONES

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta Gerencia	62	266	328
Gerencia	1.011	1.086	2.097
Jefatura	26.412	83.825	110.237
Operario	13.556	167.260	180.816
Fuerza de Venta	8.312	28.263	36.575
Administrativo	21.260	17.993	39.253
Auxiliar	8.588	26.210	34.798
Otros Profesionales	11.707	10.728	22.435
Otros Técnicos	9.117	39.814	48.931
Total	**100.024**	**375.446**	**475.470**

Nota: dotación propia.

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN 2024, POR CATEGORÍA DE FUNCIONES

GRI 404-1 | CMF 5.8.III

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta Gerencia	No aplica	26,6	32,8
Gerencia	84,3	32,9	46,6
Jefatura	54,1	54,7	54,5
Operario	22,6	19,1	19,3
Fuerza de Venta	11,9	14,0	13,5
Administrativo	20,3	14,2	17,0
Auxiliar	102,2	110,1	108,1
Otros Profesionales	334,5	214,6	263,9
Otros Técnicos	106,0	65,2	70,2
Total	**32,7**	**25,9**	**27,0**

Nota: dotación propia.

DOTACIÓN PROPIA CAPACITADA EN LA CÁPSULA DE POLÍTICAS CORPORATIVAS

GRI 205-2

	2024
ARGENTINA	3.550
BRASIL	8.369
CHILE	2.916
PARAGUAY	1.054
TOTAL	15.889

Nota: dotación propia. Chile corresponde a Andina Chile, JV Chile y Holding. Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Empaques Argentina.
Temáticas abordadas: Gobierno Corporativo / Código de Ética, Denuncias Anónimas, Prevención de Delitos, Libre Competencia, Sostenibilidad y Propósito.

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN 2024, POR OPERACIÓN

	ARGENTINA			BRASIL			CHILE			PARAGUAY			HOLDING			TOTAL		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	3	3	0	7	7	62	224	286	0	32	32	62	266	328
Gerencia	0	73	73	6	47	53	340	265	605	657	640	1.297	9	62	70	1.011	1.086	2.097
Jefatura	5.598	24.598	30.196	2.706	8.021	10.727	16.660	48.773	65.432	1.418	2.405	3.823	30	29	59	26.412	83.825	110.237
Operario	4.344	39.632	43.975	6.141	96.676	102.817	2.903	25.648	28.551	168	5.305	5.473	0	0	0	13.556	167.260	180.816
Fuerza de Venta	506	4.947	5.452	5.076	12.844	17.919	2.648	9.611	12.258	83	862	945	0	0	0	8.312	28.263	36.575
Administrativo	11.699	11.556	23.255	5.775	4.744	10.519	2.080	200	2.280	1.687	1.489	3.176	19	4	23	21.260	17.993	39.253
Auxiliar	0	0	0	1.110	4.057	5.167	7.398	21.796	29.194	80	347	427	0	11	11	8.588	26.210	34.798
Otros Profesionales	0	24	24	78	50	127	11.624	10.655	22.279	0	0	0	5	0	5	11.707	10.728	22.435
Otros Técnicos	37	578	615	2.889	16.034	18.923	6.192	22.803	28.994	0	399	399	0	0	0	9.117	39.814	48.931
Total	22.183	81.407	103.590	23.781	142.475	166.256	49.844	139.756	189.599	4.154	11.671	15.825	63	138	201	100.024	375.446	475.470

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile. Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN, POR OPERACIÓN

	ARGENTINA			BRASIL			CHILE			PARAGUAY			HOLDING		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Alta Gerencia	No aplica	0	0	No aplica	3	3	No aplica	7	7	No aplica	224	286	No aplica	5	5
Gerencia	0	12	10	6	9	9	113	53	76	328	107	162	2	6	4
Jefatura	62	47	49	17	21	20	101	115	111	23	13	15	5	2	3
Operario	44	24	25	27	20	20	11	15	14	No aplica	12	13	No aplica	No aplica	No aplica
Fuerza de Venta	14	11	11	11	12	12	14	25	21	17	8	9	No aplica	No aplica	No aplica
Administrativo	59	32	42	13	12	12	7	0	3	18	17	17	3	2	3
Auxiliar	No aplica	No aplica	No aplica	14	23	21	No aplica	10.898	14.597	11	6	6	No aplica	11	11
Otros Profesionales	0	24	5	10	4	6	646	296	413	0	No aplica	0	2	No aplica	2
Otros Técnicos	No aplica	No aplica	No aplica	37	35	35	885	195	234	No aplica	12	12	No aplica	No aplica	No aplica
Total	52	27	30	16	19	19	52	45	46	24	13	15	3	4	4

Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Reciclar

TEMÁTICAS Y MATERIAS ABORDADAS EN LAS CAPACITACIONES

GRI 205-2, 404-2 | CMF 3.6.IX, 5.8.IV

	2021	2022	2023	2024
Desarrollo de habilidades para el trabajo	45,9%	43,0%	46,2%	54,0%
Desarrollo de competencias y empleabilidad	16,0%	25,1%	29,5%	17,7%
Seguridad laboral	16,8%	23,9%	17,0%	16,6%
Sustentabilidad y medio ambiente	18,1%	2,0%	3,8%	2,3%
Ética y código de Conducta	3,2%	5,9%	3,5%	2,2%
Prácticas y Políticas en Derechos Humanos, Diversidad e Inclusion	-	-	-	1,4%
Acoso Sexual y Laboral	-	-	-	0,8%
Comportamiento Corporativo*	-	-	-	5,0%

Nota: corresponde a la distribución de horas de capacitación de la dotación propia. En 2024 se hace una reclasificación de las temáticas abordadas
*Comportamiento Corporativo corresponde a Canal de denuncias, Prevencion del delito, Regalos/donaciones, hechos esenciales, OPR, Funcionarios publicos, Libre competencia

PORCENTAJE DE COLABORADORES CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GRI 404-3

	GERENTES Y EJECUTIVOS PRINICIPALES	PROFESIONALES Y TÉCNICOS CON GENTE A CARGO	PROFESIONALES Y TÉCNICOS SIN GENTE A CARGO	OTROS TRABAJADORES	ESTACIONALES	TOTAL 2024
ARGENTINA						
Embotelladora del Atlántico S.A.	100,00%	100,00%	99,80%	94,70%	100,00%	96,80%
Andina Empaques Argentina S.A.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
BRASIL						
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	No aplica	100,00%
CHILE						
Embotelladora Andina S.A.	100,00%	100,00%	79,90%	0,00%	No aplica	93,00%
Vital Aguas S.A.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	No aplica	100,00%
Vital Jugos S.A.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	No aplica	100,00%
Envases Central S.A.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	No aplica	100,00%
Re-ciclar S.A.	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	No aplica	100,00%
PARAGUAY						
Paraguay Refrescos S.A.	100,00%	97,00%	97,00%	92,00%	No aplica	97,00%
Holding						
Holding	100,00%	100,00%	100,00%	75,00%	No aplica	98,00%

INVERSIÓN EN FORMACIÓN

CMF 5.8.I

	2021	2022	2023	2024
Inversión en formación (US$)	$944.815	$967.222	$1.118.018	$1.018.018
Inversión en formación (% de ingresos)	0,03%	0,03%	0,04%	0,03%
Ventas en MM US	$2.848	$3.058	$3.094	$3.371

Nota: dotación propia.

PORCENTAJE DE COLABORADORES CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GRI 404-3

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	96,5%	86,8%	94,3%	97,0%
BRASIL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
CHILE	98,2%	97,8%	46,3%	94,0%
PARAGUAY	88,8%	34,8%	49,2%	97,0%

Nota: Sobre dotación propia.
Argentina corresponde a Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos y Envases Central

CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS

GRI 403-9

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
TOTAL DE HORAS	2023	2024	2024	2024
Dotación Propios	34.628.011	35.553.225	1.605.311	37.158.536
Dotación Terceros	24.165.328	22.179.093	531.923	22.711.016
Dotación Total	**58.793.339**	**57.732.318**	**2.137.234**	**59.869.552**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas, Envases Central, Empaques Argentina y Re-ciclar

Salud y seguridad

TASA DE FATALIDAD: DOTACIÓN PROPIOS

CMF 5.6

	2023	2024
Andina Argentina	0,0	0,0
Andina Brasil	0,0	11,2
Andina Chile	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,0**	**6,1**
VJSA	0,0	0,0
VASA	0,0	0,0
ECSA	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	0,0
Reciclar	-	0,0
Otras filiales consolidadas*	0,0	0,0
Total Coca-Cola Andina	**0,0**	**5,9**

Tasa de fatalidad: número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de trabajadores x100.000
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

TASA DE ACCIDENTABILIDAD: DOTACIÓN PROPIOS

CMF 5.6

	2023	2024
Andina Argentina	2,9	2,5
Andina Brasil	0,7	0,8
Andina Chile	0,9	0,5
Andina Paraguay	0,8	0,4
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,2**	**1,1**
VJSA	1,7	0,5
VASA	1,4	0,0
ECSA	0,7	0,8
Empaques Argentina	-	0,6
Reciclar	-	0,0
Otras filiales consolidadas*	1,4	0,5
Total Coca-Cola Andina	**1,2**	**1,0**

Tasa de accidentabilidad: número de accidentes de trabajo /número de trabajadores x100
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES: DOTACIÓN PROPIOS

CMF 5.6

	2023	2024
Andina Argentina	1,0	0,2
Andina Brasil	0,0	0,0
Andina Chile	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,1
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,2**	**0,0**
VJSA	0,0	0,0
VASA	0,0	0,0
ECSA	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	0,6
Reciclar	-	0,0
Otras filiales consolidadas*	0,0	0,2
Total Coca-Cola Andina	**0,2**	**0,0**

Tasa de enfermedades profesionales: número de enfermedades profesionales / número de trabajadores x100
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

PROMEDIO DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTES: DOTACIÓN PROPIOS

CMF 5.6

	2023	2024
Andina Argentina	30,7	20,0
Andina Brasil	10,2	8,6
Andina Chile	40,7	13,8
Andina Paraguay	17,6	9,3
Principales filiales Coca-Cola Andina	**25,9**	**14,5**
VJSA	20,4	24,0
VASA	11,0	0,0
ECSA	3,0	12,0
Empaques Argentina	-	7,0
Reciclar	-	0,0
Otras filiales consolidadas*	16,6	14,3
Total Coca-Cola Andina	**25,5**	**14,5**

Promedio de días perdidos por accidentes: días perdidos por accidentes /número de accidentes de trabajo
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

Nota: Todos los indicadores de salud y seguridad tienen un alcance del 100% de colaboradores propios y/o terceros según corresponda.

TASA DE FALLECIMIENTOS POR ACCIDENTE LABORAL: DOTACIÓN PROPIOS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Brasil	0,0	0,0	1,0	0,0
Andina Chile	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,0	0,0	0,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,0**	**0,0**	**1,0**	**0,0**
VJSA	0,0	0,0	0,0	0,0
VASA	0,0	0,0	0,0	0,0
ECSA	0,0	0,0	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	-	0,0	0,0
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Coca-Cola Andina	**0,0**	**0,0**	**1,0**	**0,0**

Tasa de fallecimientos por accidente laboral: número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de horas trabajadas x200.000
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

TASA DE FALLECIMIENTOS POR ACCIDENTE LABORAL: DOTACIÓN TERCEROS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	1,0	0,0	1,0	0,0
Andina Brasil	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Chile	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,0	0,0	0,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,0**	**0,0**	**1,0**	**0,0**
VJSA	0,0	0,0	0,0	0,0
VASA	0,0	0,0	0,0	0,0
ECSA	0,0	0,0	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	-	0,0	0,0
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Coca-Cola Andina	**1,0**	**0,0**	**1,0**	**0,0**

Tasa de fallecimientos por accidente laboral: número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de horas trabajadas x200.000
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL CON GRANDES CONSECUENCIAS: DOTACIÓN PROPIOS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	1,0	0,0	0,0	0,0
Andina Brasil	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Chile	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,0	0,0	0,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
VJSA	-	-	0,0	0,0
VASA	-	-	0,0	0,0
ECSA	-	-	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	-	0,0	0,0
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	-	-	0,0	0,0
Total Coca-Cola Andina	**-**	**-**	**0,0**	**0,0**

Tasa de lesiones con grandes consecuencias: número de lesiones con grandes consecuencias / número de horas trabajadas x200.000)
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL CON GRANDES CONSECUENCIAS: DOTACIÓN TERCEROS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Brasil	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Chile	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,0	0,0	0,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
VJSA	-	-	0,0	0,0
VASA	-	-	0,0	0,0
ECSA	-	-	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	-	0,0	0,0
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	-	-	0,0	0,0
Total Coca-Cola Andina	**-**	**-**	**0,0**	**0,0**

Tasa de lesiones con grandes consecuencias: número de lesiones con grandes consecuencias / número de horas trabajadas x200.000)
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

Nota: Todos los indicadores de salud y seguridad tienen un alcance del 100% de colaboradores propios y/o terceros según corresponda.

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL (LTIR): DOTACIÓN PROPIOS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	94,0	2,8	84,0	2,5
Andina Brasil	53,0	0,6	71,0	0,7
Andina Chile	30,0	0,8	15,0	0,4
Andina Paraguay	8,0	0,6	4,0	0,3
Principales filiales Coca-Cola Andina	**185,0**	**1,1**	**174,0**	**1,0**
VJSA	-	-	1,0	0,3
VASA	-	-	0,0	0,0
ECSA	-	-	1,0	0,6
Empaques Argentina	-	-	1,0	0,5
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	-	-	3,0	0,4
Total Coca-Cola Andina	**-**	**-**	**177,0**	**1,0**

LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: N° accidentes con tiempo perdido*200.000/HH trabajadas.
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar
Las principales tipos de lesiones por accidente laboral registradas son cortes, golpes con objetos y resbalamiento.

TASA DE ACCIDENTES (LTIR): DOTACIÓN PROPIOS + TERCEROS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	120,0	1,6	117,0	1,9
Andina Brasil	53,0	0,5	71,0	0,7
Andina Chile	90,0	1,1	64,0	0,8
Andina Paraguay	10,0	0,3	11,0	0,3
Principales filiales Coca-Cola Andina	**273,0**	**0,9**	**263,0**	**0,9**
VJSA	-	1,5	1,0	0,2
VASA	-	2,1	0,0	0,0
ECSA	-	0,3	1,0	0,4
Empaques Argentina	-	-	1,0	0,5
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	-	1,2	3,0	0,3
Total Coca-Cola Andina	**-**	**0,9**	**266,0**	**0,9**

LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: N° accidentes con tiempo perdido*200.000/HH trabajadas.
Considera dotación de terceros de acuerdo a los requerimientos de The Coca-Cola Company.
Meta LTIR 2024 para principales filiales es de 0,92
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

Nota: Todos los indicadores de salud y seguridad tienen un alcance del 100% de colaboradores propios y/o terceros según corresponda.

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL (LTIR): DOTACIÓN TERCEROS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	26,0	0,7	33,0	1,2
Andina Brasil	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Chile	60,0	1,2	49,0	1,0
Andina Paraguay	2,0	0,1	7,0	0,3
Principales filiales Coca-Cola Andina	**88,0**	**0,7**	**89,0**	**0,8**
VJSA	-	-	0,0	0,0
VASA	-	-	0,0	0,0
ECSA	-	-	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	-	0,0	0,0
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	-	-	0,0	0,0
Total Coca-Cola Andina	**-**	**-**	**89,0**	**0,8**

LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: N° accidentes con tiempo perdido*200.000/HH trabajadas.
Considera dotación de terceros de acuerdo a los requerimientos de The Coca-Cola Company.
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar
Las principales tipos de lesiones por accidente laboral registradas son cortes, golpes con objetos y resbalamiento.

TASA DE DÍAS DE BAJA POR ACCIDENTES (LTISR): DOTACIÓN PROPIOS + TERCEROS

GRI 403-9

	2023	2024
Andina Argentina	53,4	39,8
Andina Brasil	5,3	5,7
Andina Chile	28,6	12,0
Andina Paraguay	5,2	5,7
Principales filiales Coca-Cola Andina	**23,9**	**14,9**
VJSA	30,5	5,7
VASA	15,4	0,0
ECSA	1,0	4,2
Empaques Argentina	-	3,8
Reciclar	-	0,0
Otras filiales consolidadas*	18,5	4,0
Total Coca-Cola Andina	**23,8**	**14,5**

LTISR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de días perdidos por accidentes por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: N° de días perdidos por accidentes 200.000/HH trabajadas. No considera otras filiales consolidadas. Considera dotación de terceros de acuerdo a los requerimientos de The Coca-Cola Company.
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

TASA DE FALLECIMIENTOS POR ENFERMEDAD PROFESIONAL: DOTACIÓN PROPIOS + TERCEROS

GRI 403-10

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Brasil	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Chile	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,0	0,0	0,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
VJSA	-	-	0,0	0,0
VASA	-	-	0,0	0,0
ECSA	-	-	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	-	0,0	0,0
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	-	-	0,0	0,0
Total Coca-Cola Andina	**-**	**-**	**0,0**	**0,0**

tasa de fallecimientos enfermedades profesionales: número de fallecimientos de enfermedades profesionales / número de trabajadores x200.000
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar

TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES: DOTACIÓN PROPIOS + TERCEROS

GRI 403-10

	CANTIDAD 2023	TASA 2023	CANTIDAD 2024	TASA 2024
Andina Argentina	33,0	0,4	6,0	0,1
Andina Brasil	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Chile	0,0	0,0	0,0	0,0
Andina Paraguay	0,0	0,0	1,0	0,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**33,0**	**0,1**	**7,0**	**0,0**
VJSA	-	-	0,0	0,0
VASA	-	-	0,0	0,0
ECSA	-	-	0,0	0,0
Empaques Argentina	-	-	1,0	0,5
Reciclar	-	-	0,0	0,0
Otras filiales consolidadas*	-	-	1,0	0,1
Total Coca-Cola Andina	**-**	**-**	**8,0**	**0,0**

Nota: Tasa de enfermedades profesionales: número de enfermedades profesionales / número de trabajadores x200.000
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Reciclar.
Los principales peligros que contribuyen a provocar enfermedades profesionales son exposición a ruidos y tareas repetitivas.
Las principales dolencias o enfermedades profesionales registradas son traumas acusticos y lumbalgias.

Nota: Todos los indicadores de salud y seguridad tienen un alcance del 100% de colaboradores propios y/o terceros según corresponda.

Comunidad

TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR AÑO (Total US$)

	2021	2022	2023	2024
Donaciones	219.396	268.225	1.368.628	1.155.722
Inversión Comunitaria	759.752	460.855	951.925	931.466
Total	**979.148**	**729.080**	**2.320.553**	**2.087.187**

DONACIONES POR PAÍS Y AÑO (litros de bebidas EN US$)

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	82.361	127.208	69.114	336.036
BRASIL	32.487	4.236	31.253	34.265
CHILE	86.938	136.100	1.157.078	782.618
PARAGUAY	17.610	681	111.183	-
Total Coca-Cola Andina	**219.396**	**268.225**	**1.368.628**	**1.152.919**

INVERSIÓN COMUNITARIA POR PAÍS Y AÑO (US$)

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	117.473	64.401	80.873	46.562
BRASIL	258.137	225.764	378.850	356.006
CHILE	361.058	117.763	438.800	277.983
PARAGUAY	23.084	52.927	53.402	250.915
Total Coca-Cola Andina	**759.752**	**460.855**	**951.925**	**931.466**

INVERSIÓN COMUNITARIA POR PAÍS Y TIPO DE CONTRIBUCIÓN (US$)

	EFECTIVO	ESPECIES	VOLUNTARIADO	TOTAL
ARGENTINA	36.406	600	9.556	46.562
BRASIL	356.006	-	-	356.006
CHILE	260.129	16.669	1.185	277.983
PARAGUAY	128.413	121.907	595	250.915
Total Coca-Cola Andina	**780.954**	**139.176**	**11.336**	**931.466**

INVERSIÓN COMUNITARIA POR PILAR 2024 (US$)

	2024
Conciencia Hídrica	182.095
Empleabilidad	434.808
Mirada Circular	150.170
Emprendimiento	40.701
Conexión con las comunidades	123.691
Total Coca-Cola Andina	**931.466**

TOTAL CONTRIBUCIÓN POR PAÍS/AÑO (US$)

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	199.834	191.609	149.988	382.598
BRASIL	290.624	230.000	410.103	391.443
CHILE	447.996	253.863	1.595.878	1.060.601
PARAGUAY	40.694	53.608	164.585	252.546
Total Coca-Cola Andina	**979.148**	**729.080**	**2.320.553**	**2.087.187**

OUTPUTS POR PAÍS Y TIPO

	HORAS DE VOLUNTARIADO (CANTIDAD)	BENEFICIARIOS (CANTIDAD)	ORGANIZACIONES (CANTIDAD)	APALANCAMIENTO (US$)
ARGENTINA	694	1.921	6	547.367
BRASIL	5.286	23.888	33	-
CHILE	149	56.517	102	1.096.639
PARAGUAY	336	45.210	54	778.413
Total Coca-Cola Andina	**6.465**	**127.536**	**195**	**2.422.419**

OUTPUTS POR PILAR Y TIPO

	HORAS DE VOLUNTARIADO (CANTIDAD)	BENEFICIARIOS (CANTIDAD)	ORGANIZACIONES (CANTIDAD)	APALANCAMIENTO (US$)
Conciencia Hídrica	6.172	64.551	28	1.569.721
Empleabilidad	100	29.900	7	107.871
Mirada Circular	162	15.477	95	246.242
Emprendimiento	-	11.867	39	498.585
Conexión con las comunidades	31	5.741	26	-
Total Coca-Cola Andina	**6.465**	**127.536**	**195**	**2.422.419**

APALANCAMIENTO POR PAÍS Y PILAR (US$)

	CONCIENCIA HÍDRICA	EMPLEABILIDAD	MIRADA CIRCULAR	EMPRENDIMIENTO	CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES	TOTAL
ARGENTINA	524.692	6.421	16.254	-	-	547.367
BRASIL	-	-	-	-	-	-
CHILE	793.054	50.000	-	253.585	-	1.096.639
PARAGUAY	251.975	51.450	229.988	245.000	-	778.413
Total Coca-Cola Andina	**1.569.721**	**107.871**	**246.242**	**498.585**	**-**	**2.422.419**

PÉRDIDA DE ALIMENTOS [ton/año]

GRI: 306-4; 306-5

	2021	2022	2023	2024
Pérdida y desperdicio de alimentos	29.846	39.599	47.251	45.227
Utilizados para fines alternativos	904	1.124	2.662	3.924
Total Coca-Cola Andina [Tn/año]	**28.942**	**38.475**	**44.589**	**41.302**

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS EN LA COMUNIDAD (cantidad/año)

GRI 413-1

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	387.644	493.026	310.369	1.921
BRASIL	38.697	29.967	29.713	23.888
CHILE	159.671	217.589	577.144	56.517
PARAGUAY	83.513	68.204	117.308	45.210
Total Coca-Cola Andina	**669.525**	**808.786**	**1.034.534**	**127.536**

HORAS DE VOLUNTARIADO (hrs/año)

GRI 413-1

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	870	343	701	694
BRASIL	312	364	813	5.286
CHILE	13	35	402	149
PARAGUAY	-	-	-	336
Total Coca-Cola Andina	**1.195**	**742**	**1.916**	**6.465**

LITROS DE BEBIDA DONADOS (litros/año)

GRI 413-1

	2021	2022	2023	2024
ARGENTINA	377.737	678.283	271.847	1.600.293
BRASIL	196.604	36.046	111.207	287.159
CHILE	280.783	407.588	2.136.142	2.036.892
PARAGUAY	48.866	2.253	142.733	0
Total Coca-Cola Andina	**903.990**	**1.124.169**	**2.661.929**	**3.924.345**

CONTRIBUCIONES Y OTROS APORTES

	2024
Organizaciones de Lobby o Representación de Intereses	0
Campañas políticas/Campañas de Candidatos Políticos	0
Asociación gremiales u organizaciones sin fines de lucro (relacionadas a temas gremiales	US$1.298.060
Otros gastos en actividades políticas	0
Total Contribuciones y otros aportes	**US$1.298.060**

INGRESOS, BENEFICIOS E IMPUESTOS POR PAÍS (Millones de CH$)

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Ingresos	787.472	909.678	1.245.018	282.065
Utilidad antes de impuestos	75.436	157.470	68.536	66.594
Impuesto sobre la renta devengado (2024)	-35.816	-48.040	-42.535	-7.002
Impuesto sobre la renta pagado (base de efectivo)	-18.309	-28.586	-31.456	-7.030

ÍNDICE DE NORMAS **Y ESTÁNDARES**

Índice CMF-461

CMF 1

			PÁGINA	COMENTARIO
2. Perfil de la entidad	**2.1.**	**Misión, visión, propósito y valores**	**5, 10-11, 45, 76**	
	2.2.	**Información histórica de la entidad**	**13**	
	2.3.	**Propiedad**		
	2.3.1	Situación de control	32, 153-155	
	2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	153	
	2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	153-155	
	2.3.4	Acciones, sus características y derechos		
	2.3.4.i	Descirpción de la serie de acciones	153	
	2.3.4.ii	Política de dividendos	156	
	2.3.4.III	Información estadística		
		2.3.4.iii.a Dividendos	156	
		2.3.4.iii.b Transacciones en bolsas	157	
		2.3.4.iii.c Número de accionistas	153	
	2.3.5	Otros valores emitidos por la entidad	157	

			PÁGINA	COMENTARIO
3. Gobierno Corporativo	**3.1**	**Marco de gobernanza**	**26**	
	3.1.i	Garantía y evaluación del gobierno corporativo	27, 44	
	3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	15, 26-27, 45, 54, 76	
	3.1.iii	Detección y gestion de conflictos de interés	44-45, 47, 48	
	3.1.iv	Procupaciones de los principales grupos de interés	15, 222	
	3.1.v	Promoción de la innovación, investigación y desarrollo	19, 104-108	
	3.1.vi	Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales	44, 75	
	3.1.vii	Identificación de diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones	26, 45, 75	
	3.2	**Directorio**		
	3.2.i	Identificación de sus integrantes	29-31	
	3.2.ii	Ingresos de los miembros del directorio	35	
	3.2.iii	Política para la contratación de expertos por parte del Directorio	34	
	3.2.iv	Matriz de conocimientos	33	
	3.2.v	Inducción de nuevos integrantes	32	
	3.2.vi	Periodicidad con la cual se reúne con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	39	
	3.2.vii	Informes de asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales	27, 36, 50, 54	
	3.2.viii	Visitas en terreno	34	

			PÁGINA	COMENTARIO
3. Gobierno Corporativo	3.2.ix	Desempeño colectivo y/o individual	34	
	3.2.ix.a	Detección de áreas en que el directorio puede capacitarse	34	
	3.2.ix.b	Detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales del directorio	33-34	
	3.2.ix.c	Contratación de asesoría para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio	34	
	3.2.x	Número mínimo de reuniones ordinarias	34	
	3.2.xi	Cambio en la organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis	34	
	3.2.xii	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio	34	
	3.2.xii.a	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: actas y documentos	34	
	3.2.xii.b	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: minuta	34	
	3.2.xii.c	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: canal de denuncias	34, 49	
	3.2.xii.d	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: texto definitivo del acta de cada sesión	34	
	3.2.xiii	Conformación del Directorio		
	3.2.xiii.a	Conformación del Directorio: hombres y mujeres	33, 206	
	3.2.xiii.b	Conformación del Directorio: nacionalidad	33, 206	
	3.2.xiii.c	Conformación del Directorio: rango de edad	206	
	3.2.xiii.d	Conformación del Directorio: antigüedad en la organización	206	
	3.2.xiii.e	Conformación del Directorio: situación de discapacidad	206	
	3.2.xiii.f	Conformación del Directorio: brecha salarial	35	

			PÁGINA	COMENTARIO
3. Gobierno Corporativo	**3.3**	**Comités del Directorio**		
	3.3.i	Descripción del rol y principales funciones de los comités	36-38	
	3.3.ii	Identificación de sus integrantes	36-38	
	3.3.iii	Ingresos de los miembros de los comités	35	
	3.3.iv	Principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año	36	
	3.3.v	Contratación de asesorías y gastos	34, 36-38	
	3.3.vi	Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046	39	
	3.3.vii	Periodicidad con la cual reportan al Directorio	36-38	
	3.4	**Ejecutivos principales**		
	3.4.i	Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo	40-42	
	3.4.ii	Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales	43	
	3.4.iii	Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos principales	43	
	3.4.iv	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor	43, 154	
	3.5	**Adherencia a códigos nacionales o internacionales**	**32**	
	3.6	**Gestión de riesgos**		
	3.6.i	Directrices generales establecidas por el Directorio	45, 50	
	3.6.ii	Riesgos y oportunidades que pudieran afectar de manera material el desempeño de los negocios y la condición financiera	52-54	
	3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	52-54	
	3.6.ii.b	Riesgos de seguridad de la información	57	
	3.6.ii.c	Riesgos relativos a la libre competencia	56	
	3.6.ii.d	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	56	
	3.6.ii.e	Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos en el medioambiente o en la sociedad, generados directa o indirectamente	56	

			PÁGINA	COMENTARIO
3. Gobierno Corporativo	3.6.iii	Detección de riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos	51	
	3.6.iv	Rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos	39, 50	
	3.6.v	Unidad de gestión de riesgos	39, 50	
	3.6.vi	Unidad de auditoría interna o equivalente	39, 50-51	
	3.6.vii	Código de Ética o de Conducta o documento equivalente	28, 44	
	3.6.viii	Programas de divulgación de información y capacitación de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos	28	
	3.6.ix	Canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos	49, 217	
	3.6.x	Plan de Sucesión del gerente general y demás ejecutivos principales	65	
	3.6.xi	Revisión de estructuras salariales y políticas de compensación por parte del Directorio	43	
	3.6.xii	Estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales	43	
	3.6.xiii	Modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393	47	
	3.7	**Relación con los grupos de interés y el público en general**		
	3.7.i	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	22-23	
	3.7.ii	Procedimiento de mejora continua para procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado	18	
	3.7.iii	Procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores acerca de las caracteristicas, capacidades y visiones de los postulantes	32, 33	
	3.7.iv	Sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos	155	
4. Estrategia	**4.1**	**Horizontes de tiempo**	**184**	
	4.2	**Objetivos estratégicos**	**15, 18, 45**	
	4.3	**Planes de inversión**	**21**	

			PÁGINA	COMENTARIO
5. Personas	**5.1**	**Dotación de personal**		
	5.1.1	Número de personas por sexo	207	
	5.1.2	Número de personas por nacionalidad	208	
	5.1.3	Número de personas por rango de edad	209	
	5.1.4	Antigüedad laboral	209	
	5.1.5	Número de personas con discapacidad	210	
	5.2	**Formalidad laboral**	**207**	
	5.3	**Adaptabilidad laboral**	**207**	
	5.4	**Equidad salarial por sexo**		
	5.4.1	Política de equidad	79	
	5.4.2	Brecha salarial (Media y Mediana)	210	
	5.5	**Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo**	**45**	**Durante el año 2024, se registraron en Chile 8 denuncias de acoso sexual presentadas por mujeres, todas derivadas a las Inspecciones Provinciales o Comunales del Trabajo respectivas; y 22 denuncias de acoso laboral, 11 presentadas por mujeres y 11 por hombres ante la Gerencia de Personas, las cuales fueron investigadas de acuerdo a la legislación vigente y a lo establecido en los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad de la Compañía.** **En Brasil, se registraron 3 denuncias de acoso sexual, de las cuales 1 fue presentada por una persona de género femenino y 2 por personas cuyo género no se especificó; 40 denuncias de acoso laboral, 3 presentadas por personas del género femenino, 16 por personas del género masculino y 21 por personas cuyo género no se especificó; y 51 denuncias de violencia laboral, 8 presentadas por personas del género femenino, 12 presentadas por personas del género masculino y 31 por personas cuyo género no se especificó. De acuerdo con el procedimiento interno establecido para estos efectos, todas las denuncias recibidas son debidamente investigadas, con el fin de determinar su veracidad y aplicar en consecuencia las sanciones que correspondan.** **En el año 2024, la Compañía capacitó en temáticas de acoso laboral y sexual a 6.601 colaboradores (que corresponde a un 37,6% en relación al total de la dotación al 31 de diciembre de 2024).**
	5.6	**Seguridad laboral**	**86, 218**	
	5.7	**Permiso postnatal**	**80, 211**	

			PÁGINA	COMENTARIO
5. Personas	**5.8**	**Capacitación y beneficios**	**80, 211**	
	5.8.i	Monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso	72, 217	
	5.8.ii	Número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total	72, 215	
	5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	215	
	5.8.iv	Materias abordadas por las capacitaciones	217	
	5.9	**Política de subcontratación**	**28**	**Si bien la Compañía no cuenta con una política de subcontratación transversal, cada una de las operaciones cuentan con procedimientos que regulan la subcontratación del personal que desempeña funciones dentro de la empresa, los que incorporan los lineamientos de las leyes locales, relacionadas a la responsabilidad solidaria de la Compañía.**
6. Modelo de negocios	**6.1**	**Sector industrial**		
	6.1.i	Naturaleza de los productos y/o servicios	11-12	
	6.1.ii	Competencia en el sector industrial	93	
	6.1.iii	Marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa	152	
	6.1.iv	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad	152	
	6.1.v	Principales grupos de interés	22-23	
	6.1.vi	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	142	
	6.2	**Negocios**		
	6.2.i	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos	11-12, 95, 185	
	6.2.ii	Canales de venta y métodos de distribución	14, 99	
	6.2.iii	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	150	
	6.2.iv	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	99, 187	
	6.2.v	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	95, 185	
	6.2.vi	Patentes de propiedad de la entidad	171	

			PÁGINA	COMENTARIO
6. Modelo de negocios	6.2.vii	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	170-171	
	6.2.viii	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios	52-53, 56	
	6.3	**Grupos de interés**	**22-23, 142-143**	
	6.4	**Propiedades e instalaciones**		
	6.4.i	Características más relevantes de las principales propiedades	167-169	
	6.4.ii	Empresas de extracción de recursos naturales: Identificación de las áreas de concesión y/o los terrenos que posee	-	No aplica por la naturaleza del negocio
	6.4.iii	Estado de propiedad de las instalaciones o algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo	167-169	
	6.5	**Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades**		
	6.5.1	Subsidiarias y asociadas		
	6.5.1.i	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	159-166	
	6.5.1.ii	Capital suscrito y pagado	159-166	
	6.5.1.iii	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	159-166	
	6.5.1.iv	Nombre y apellidos del o los directores, administradores y gerente general.	159-166	
	6.5.1.v	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora	159-166	
	6.5.1.vi	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	159-166	
	6.5.1.vii	Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada	159-166	
	6.5.1.viii	Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas	159-166	
	6.5.1.ix	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas	159-166	
	6.5.1.x	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad	158	

				PÁGINA	COMENTARIO
6. Modelo de negocios	6.5.2		Inversión en otras sociedades		
		6.5.2.i	Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	159	
		6.5.2.ii	Porcentaje de participación.	159	
		6.5.2.iii	Descripción de las principales actividades que realicen.	159	
		6.5.2.iv	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	159	
7. Gestión de Proveedores	**7.1**		**Pago a proveedores**	**144**	
	7.1.i		Número de Facturas pagadas	202-206	
	7.1.ii		Monto total pagado (millones de pesos)	202-206	
	7.1.iii		Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	202-206	
	7.1.iv		Número de Proveedores	202-206	
	7.1.v		Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía	202-206	
	7.2		**Evaluación de proveedores**	**145, 202**	
8. Cumplimiento legal y normativo	**8.1**		**Cumplimiento legal y normativo: en relación con clientes**	96	Durante el año 2024, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios referidos a derechos de sus clientes ni por infracciones a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.
	8.2		**Cumplimiento legal y normativo: en relación con sus trabajadores**	85	Durante el año 2024, la Compañía fue sancionada por 16 incumplimientos regulatorios referido al derecho de sus trabajadores en Brasil, por un monto total de R$ 98.221,29, mientras que en Chile fue sancionada por 10 incumplimiento por un total de Ch$ 24.454.627.
	8.3		**Cumplimiento legal y normativo: Medioambiental**	-	La Compañía cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que establece procedimientos que le permiten monitorear el cumplimiento de la normativa medioambiental, el cual es certificado anualmente bajo los estándares ISO 14001. Durante el año 2024, la Compañía no tiene sanciones ejecutoriadas de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) ni tampoco de organismos equivalentes en jurisdicciones extranjeras. Tampoco tiene planes de cumplimiento ni planes de reparación de daño ambiental.
	8.4		**Cumplimiento legal y normativo: Libre Competencia**	44, 56	Durante el año 2024, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia.
	8.5		**Cumplimiento legal y normativo: Otros**	45, 47	Durante el año 2024, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios a la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

			PÁGINA	COMENTARIO
9. Sostenibilidad	**9.1**	**Métricas SASB**	**234-235**	
	9.2	**Verificación independiente**	**237**	
10. Hechos relevantes o esenciales	**10.**	**Resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual**	**173-174**	
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores	**11.**	**Síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores**	**155**	
12. Informes financieros	**12.**	**Disponibilidad de los estados financieros de la entidad en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad**	**174-180**	

Índice GRI

Coca-Cola Andina ha presentado la información citada en este índice de contenido GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 con referencia a los Estándares GRI.

GRI 1 Utilizado / GRI 1: Fundamentos 2021

		PÁGINA	COMENTARIO
Contenido Generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	5, 11	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	5	
	2-3 Período de informe, frecuencia y punto de contacto	5	
	2-4 Reflexiones de información	130	
	2-5 Garantía externa	5	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11, 14, 20, 33, 44, 92-95, 99, 144-145, 148-150, 159, 165, 170-171	
	2-7 Empleados	207	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	207	
	2-9 Estructura y composición de gobernanza	26-27, 29-31, 33, 36, 244	
	2-10 Nominación y selección del cuerpo de gobernanza más alto	32-33, 44	
	2-11 Presidente del cuerpo de gobernanza más alto	29-32, 244	
	2-12 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en la supervisión de la gestión de los impactos	26-27, 37	
	2-13 Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	27	
	2-14 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en los informes de sostenibilidad	5, 39, 50	
	2-15 Conflictos de intereses	29-31, 48, 153-155, 159-164	
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	39, 49	
	2-17 Conocimiento colectivo del cuerpo de gobernanza más alto	34	
	2-18 Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto	34	
	2-19 Políticas de remuneración	35, 43	La Compañía cumple con todas las normativas y leyes laborales vigentes en todos los territorios donde opera, incluyendo las prestaciones de jubilación legales para cada país.
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	35, 43	
	2-21 Ratio anual de compensación total	-	Omitido por confidencialidad
	2-22 Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	3-4	
	2-23 Compromisos de política	44-45	
	2-24 Compromisos de política de incrustación	44	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	15, 52-56, 187	
	2-26 Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones	49	
	2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos	-	Indicador reportado en línea a los indicadores NCG-461 8.1 y 8.2
	2-28 Asociaciones y membresía	142	
	2-29 Enfoque para el compromiso de las partes interesadas	22-23, 183	
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	85	Para aquellos colaboradores no comprendidos dentro de convenios colectivos, las condiciones laborales en Argentina se rigen po la Ley de Contrato de Trabajo, normativas regulatorias y el contrato individual con Andina, alineado con el reglamento interno y las políticas corporativas locales. Por su parte, en Chile, existe la posibilidad de que la empresa extienda los beneficios a los trabajadores no sindicalizados, quienes deben abonar la cuota correspondiente acordada con cada sindicato.
Temas Materiales			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas de material	18, 183	
	3-2 Lista de temas de materiales	16-18, 183	

		PÁGINA	COMENTARIO
CATEGORÍA: LIDERAZGO SOSTENIBLE			
Tema material: Liderazgo de mercado, crecimiento y control de costos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15, 18, 44, 92, 99, 183	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	24	
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	54	
Tema material: Contexto geopolítico de los países y los mercados			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	12, 18, 44, 183	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Contexto geopolítico de los países y los mercados	12	
Tema material: Cumplimiento regulatorio y ética empresarial			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 47-49, 183	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	32, 47, 52	
	205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	28, 32, 44-45, 47, 144-145, 215, 217	
	205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	-	En el período reportado no se detectaron casos de corrupción a funcionarios públicos, lavado de activos, financiamiento de terrorismo ni competencia desleal. Tampoco existe información relativa a procedimientos judiciales relacionados con corrupción y que hayan sido interpuestos contra la Compañía o sus colaboradores durante el período objeto del informe.
GRI 206: Comportamiento Anticompetitivo 2016	206-1 Acciones legales para las prácticas anticompetitivas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	-	Embotelladora Andina no presenta o ha registrado acciones jurídicas en su contra relativo a competencia desleal, practicas antimonopólicas y/o contra la libre competencia pendiente o finalizadas en 2024.
Tema material: Estrategia sostenible y la mirada ASG en el negocio			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15-18, 44, 183	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Estrategia sostenible y la mirada ASG en el negocio	15-18	

		PÁGINA	COMENTARIO
Tema material: Transformación digital e innovación			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 19, 44, 69-71, 101-108, 183	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Transformación digital e innovación	19, 69-71, 101-108	
Tema material: Gestión de riesgos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 50-58, 183	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Gestión de riesgos	50-58	
CATEGORÍA: MIRADA CIRCULAR			
Tema material: Retornabilidad, economía circular y packaging			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 110-118, 183	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	194	
	301-2 Materiales de entrada reciclados utilizados	112, 193	
	301-3 Productos recuperados y sus materiales de empaque	114, 193-194	
Tema material: Gestión de residuos y uso responsable de recursos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 119, 183	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	52, 110, 119	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	110-119	
	306-3 Desechos generados	119, 195	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	195-196, 223	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	195-196, 223	

		PÁGINA	COMENTARIO
CATEGORÍA: CONCIENCIA HÍDRICA			
Tema material: Gestión de agua y escasez hídrica			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 121-127, 183	
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	121-122, 124-127	
	303-2 Manejo de impactos relacionados con la descarga de agua	121, 124	
	303-3 Retirada de agua	189-190	
	303-4 Descarga de agua	124, 191-192	
	303-5 Consumo de agua	189-190	
Tema material: Impacto en la biodiversidad y protección de hábitats naturales			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 126, 183	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	-	La Compañía cumple con todas las regulaciones y normativas ambientales legales en todos los territorios donde opera.
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	-	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	-	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-	
CATEGORÍA: ACCIÓN POR EL CLIMA			
Tema material: Cambio climático y emisiones			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 128-132, 183	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	130, 199-200	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	130, 199-200	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	130, 199-200	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	130, 199	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	128-129, 199	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono (ODS)	199	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas de aire	199	

		PÁGINA	COMENTARIO
Tema material: Promoción de la transición energética y uso de energías renovables			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 131-132, 183	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	196-198	
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	197	
	302-3 Intensidad energética	197	
	302-4 Reducción del consumo de energía	196-197	
	302-5 Reducciones en requisitos de energía de productos y servicios	197	
CATEGORÍA: EQUIPO DIVERSO, SEGURO Y COMPROMETIDO			
Tema material: Salud y seguridad de colaboradores			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 86-90, 183	
GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	86, 184	
	403-2 Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	87-88	
	403-3 Servicios de salud ocupacional	90	
	403-4 participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	90	
	403-5 Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	89	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	80-82, 212	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	88	
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	7, 86	
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	88, 219-220	
	403-10 Salud y enfermedad relacionada con el trabajo	90, 221	
Tema material: Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 33, 44-46, 75-78, 183	
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad de organismos de gobierno y empleados	206-210	
	405-2 proporción de salario básico y remuneración de mujeres a los hombres	210	

		PÁGINA	COMENTARIO
Tema material: Atracción, retención y desarrollo de talentos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	18, 44, 63-65, 183	
GRI 404: Capacitación y Educación 2016	404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado	215	
	404-2 Programas para actualizar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición	73-74, 80, 217	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional	217	
Tema material: Propósito y clima interno			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 83-84, 183	
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	-	No existen casos de discriminación durante el periodo objeto del informe (acción legal o queja registrada ante las autoridades competentes).
Tema material: Relaciones laborales y con sindicatos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 85, 183	
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	-	Si bien la organización no cuenta con un procedimiento formal, se ha establecido como disposición general, que el tiempo mínimo de aviso se dará en función de las definiciones normativas locales de cada país.
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	85, 144-145	
CATEGORÍA: GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO			
Tema material: Abastecimiento responsable			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 144-150, 183	
GRI 308: Evaluación Ambiental del Proveedor 2016	308-1 Nuevos proveedores que se seleccionaron utilizando criterios ambientales	-	Si bien se realizan evaluación ASG a proveedores, los nuevos proveedores no son seleccionados en base a criterios ambientales o sociales (0%).
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	145, 183, 202, 206	
GRI 414: Evaluación Social del Proveedor 2016	414-1 Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales	-	Si bien se realizan evaluación ASG a proveedores, los nuevos proveedores no son seleccionados en base a criterios ambientales o sociales (0%).
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	145, 183, 202, 206	

		PÁGINA	COMENTARIO
CATEGORÍA: CERCANÍA CON NUESTROS CLIENTES			
Tema material: Relación y satisfacción de clientes			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 98-100, 183, 187	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Relación y satisfacción de clientes	98-100, 187	
CATEGORÍA: PORTAFOLIO, CALIDAD Y NUTRICIÓN			
Tema material: Amplitud de portafolio y estrategia de valor			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	94-95, 184-185	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Amplitud de portafolio y estrategia de valor	94-95, 185	
Tema material: Nutrición y estilos de vida saludables			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 96-97, 183, 188	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Nutrición y estilos de vida saludables	96-97, 186	
Tema material: Salud y seguridad de los productos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 96, 183, 184, 186	
GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente 2016	416-1 Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	94, 184, 186	
	416-2 Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios	-	No se registran casos de incumplimiento relativos a impactos de los productos en la salud y la seguridad de los consumidores que hayan dado lugar a multas, sanciones o advertencias, como tampoco a incumplimiento de códigos internos, para este período.

		PÁGINA	COMENTARIO
Tema material: **Marketing y etiquetado responsable**			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 96, 183	
GRI 417: Marketing y Etiquetado 2016	417-1 Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios	96, 184, 186	
	417-2 Incidentes de incumplimiento sobre información y etiquetado del producto y servicio	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.
	417-3 Incidentes de incumplimiento sobre las comunicaciones de marketing	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.

		PÁGINA	COMENTARIO
CATEGORÍA: CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES			
Tema material: **Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales**			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 140-141, 183	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	213-214	
	401-2 Presentaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	80, 210-213	
	401-3 Permiso parental	80, 210-211	
Tema material: **Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas**			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 44, 134-143, 183	
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	49, 90, 138-143, 223	
	413-2 Operaciones con impactos negativos reales y potenciales significativos en las comunidades locales	138-143	

Índice SASB

CMF 9.1 | SASB FB-NB-430A.1

- Tabla SASB bebidas sin alcohol
- Sector de alimentos y bebidas - bebidas sin alcohol
- Código de la industria: FB-NB

CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA	COMENTARIO
FB-NB-000.A	Volumen de productos vendidos	Cuantitativo	Millones de hectolitros	187	
FB-NB-000.B	Número de instalaciones de producción	Cuantitativo	Número	6-8	
FB-NB-000.C	Total de millas recorridas por carretera por la flota	Cuantitativo	Miles	200	

CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA	COMENTARIO
FB-NB-110a.1	(1) Cantidad total de combustible consumido por los vehículos de su flota	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	200	
FB-NB-110a.1	(2) Porcentaje de la cantidad total de combustible consumido por los vehículos de su flota que sea combustible renovable	Cuantitativo	Porcentaje (%)	200	
FB-NB-130a.1	(1) Total de energía consumida	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	196	
FB-NB-130a.1	(2) Porcentaje de energía consumida que procedía de la red electricidad	Cuantitativo	Porcentaje (%)	197	
FB-NB-130a.1	(3) Porcentaje de energía consumida que sea energía renovable.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	196	
FB-NB-140a.1	(1) Extracción total de agua	Cuantitativo	miles de m3	189	
FB-NB-140a.1	(2) Total de agua consumida	Cuantitativo	miles de m3	190	
FB-NB-140a.1	(3) Porcentaje del total de agua extraída en lugares con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	189	
FB-NB-140a.1	(4) Porcentaje del total de agua consumida en lugares con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	190	
FB-NB-140a.2	Descripción de riesgos de gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Debate y análisis	N/A	121-126	
FB-NB-260a.1	(1) Ingresos por bebidas de sin calorías y bajas en calorías	Cuantitativo	Divisa para comunicar	186	
FB-NB-260a.1	(2) Ingresos por bebidas sin azúcar añadida	Cuantitativo	Divisa para comunicar	186	
FB-NB-260a.1	(3) Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente	Cuantitativo	Divisa para comunicar	186	
FB-NB-260a.2	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	Debate y análisis	N/A	96-97	

CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA	COMENTARIO
FB-NB-270a.1	(1) Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños	Cuantitativo	Porcentaje (%)	96	
FB-NB-270a.1	(2) Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	Cuantitativo	Porcentaje (%)	96	
FB-NB-270a.2	(1) Ingresos de los productos etiquetados como que contienen organismos modificados genéticamente (OMG)	Cuantitativo	Divisa para comunicar	96	
FB-NB-270a.2	(2) Ingresos de los productos etiquetados como que no contienen organismos modificados genéticamente (OMG)	Cuantitativo	Divisa para comunicar	96	
FB-NB-270a.3	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing	Cuantitativo	Número	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.
FB-NB-270a.4	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing	Cuantitativo	Divisa para comunicar	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.
FB-NB-410a.1	(1) Peso total de los envases (incluye el embalaje primario y el embalaje secundario)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	192, 194	
FB-NB-410a.1	(2) Porcentaje, del peso total de los envases, fabricado con materiales reciclados o renovables	Cuantitativo	Porcentaje (%)	111, 192, 194	

CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA	COMENTARIO
FB-NB-410a.1	(3) Porcentaje, del peso total de los envases, que es reciclable, reutilizable o compostable	Cuantitativo	Porcentaje (%)	111, 192, 194	
FB-NB-410a.2	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	Debate y análisis	N/A	110-118	
FB-NB-430a.1	(1.a) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad para casos de no conformidad importantes	Cuantitativo	Número	206	
FB-NB-430a.1	(1.b) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad para casos de no conformidad leves	Cuantitativo	Número	206	
FB-NB-430a.1	(2.a) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad importantes	Cuantitativo	Tasa	206	
FB-NB-430a.1	(2.b) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad leves	Cuantitativo	Tasa	206	
FB-NB-440a.1	Porcentaje de los ingredientes de las bebidas que proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%) por coste	125	
FB-NB-440a.2	Lista de ingredientes prioritarios de las bebidas y descripción de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	Debate y análisis	N/A	125	

GLOSARIO Y **AGRADECIMIENTOS**

Glosario de términos

- **20-F:** Formulario con resultados anuales para el regulador de valores en Estados Unidos (Securities and Exchange Commission).
- **ADR:** American Depository Receipts.
- **Botella Contour:** Botella clásica de Coca-Cola.
- **Cajas Unitarias (CUs o Unit Cases):** Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. o 237cc. (alrededor de 5,678 litros).
- **CMF:** Comisión para el Mercado Financiero. Regulador del mercado de valores en Chile.
- **CO2:** Fórmula química del dióxido de carbono utilizado para carbonatar las bebidas.
- **EDF:** Equipos de Frío
- **FTE:** Full Time Equivalent. Indicador de recursos humanos que divide el tiempo de trabajo de varios empleados a tiempo parcial y completo entre todas las horas de un determinado período laboral.
- **FTSE4Good:** Serie de índices bursátiles de inversión sostenibles lanzados en 2001 por el Grupo FTSE.
- **GDA:** Guías Diarias de Alimentación.
- **GEI:** Gases de efecto invernadero.
- **JOA:** Junta Ordinaria de Accionistas.
- **KORE:** Políticas y prácticas de The Coca-Cola Company que regulan a los embotelladores en diversos aspectos.
- **LTIR:** Lost Time Incident Ratio.
- **LTISR:** Lost Time Incident Severity Ratio.
- **NARTD:** Non alcoholic beverages ready to Drink. Bebidas sin alcohol listas para beber.
- **NYSE:** New York Stock Exchange.
- **ARTD:** Alcoholic Ready To Drink. Bebidas alcohólicas listas para beber.
- **On premise:** Canal de venta de restaurantes, pubs, hoteles y casinos.
- **OW:** One Way. Productos con packaging de un solo uso.
- **PET:** Tereftalato de polietileno o polietileno tereftalato (polyethylene terephthalate).
- **Ref PET:** Refillable PET. Es la botella retornable de plástico.
- **rPET:** Recycled PET.
- **SAP:** Sistemas, Aplicaciones y Productos.
- **Sarbanes-Oxley:** Ley Federal de Estados Unidos que establece estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en las Bolsa de Valores de los Estados Unidos.
- **SSDs:** Sparkling Soft Drinks.
- **Stills:** Categorías de bebidas no alcohólicas que no son gaseosas.
- **TCCC:** The Coca-Cola Company.

Agradecimientos

La elaboración de esta memoria integrada estuvo a cargo de un equipo compuesto por personas de diversas áreas de la Compañía, a las que Coca-Cola Andina agradece por su compromiso y colaboración a lo largo del proceso de redacción de este documento. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía.

CARTA DE **VERIFICACIÓN**

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, Piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe de Aseguramiento Independiente

Consejo de Administración
Embotelladora Andina S.A.

Alcance

Hemos sido contratados por Embotelladora Andina S.A. (o la "Compañía") para llevar a cabo un compromiso de aseguramiento limitado, tal como se define en las Normas Internacionales sobre Trabajos de Aseguramiento, para informar sobre los indicadores definidos por los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI por sus siglas en inglés) y de los Estándares del Sustainability Accounting Standard Board (SASB por sus siglas en inglés), seleccionados por Embotelladora Andina S.A. (el "Asunto Objeto") e incluidos y presentados en la Memoria Integrada 2024 (el "Informe") y mencionados en el Anexo A; correspondientes al periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.

Aparte de lo descrito en el párrafo anterior, que establece el alcance de nuestro trabajo, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre el resto de la información incluida en el Informe, y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre esa información.

Criterios aplicados por Embotelladora Andina S.A.

En la preparación de indicadores de desempeño seleccionados, Embotelladora Andina S.A. aplicó indicadores definidos por los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI por sus siglas en inglés) y de los Estándares del Sustainability Accounting Standard Board (SASB por sus siglas en inglés), en adelante y de forma colectiva, "los Criterios".

Responsabilidades de Embotelladora Andina S.A.

La administración de Embotelladora Andina S.A. es responsable de seleccionar los Criterios, y de presentar los indicadores de desempeño seleccionados de acuerdo con esos Criterios, en todos los aspectos significativos. Esta responsabilidad incluye el establecimiento y mantención de controles internos, la mantención de registros adecuados y la realización de estimaciones que sean pertinentes para la preparación del asunto objeto, de modo que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Building a better working world

Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto en base a las pruebas que hemos obtenido.

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica ('ISAE 3000 (Revisada)' y los términos de referencia para este trabajo según lo acordado con Embotelladora Andina el 18 de febrero de 2025. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que necesita ser realizada al Asunto Objeto para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una evaluación del riesgo de errores materiales, sean debido a fraude o error.

Estimamos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que hemos cumplido con los requisitos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y tenemos las competencias y la experiencia requerida para realizar este trabajo de aseguramiento.

EY también aplica Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, Gestión de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisión de Estados Financieros u Otros Trabajos de Aseguramiento o de Servicios Relacionados, lo que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de calidad incluyendo políticas o procedimientos respecto del cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Descripción de los procedimientos realizados

Nuestros procedimientos incluyeron:

1. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Informe.
2. Realizar entrevistas con los responsables del Informe para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
3. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
4. Realizar procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
5. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
6. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias.

Building a better working world

Conclusión

Sobre la base de nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que se le debería realizar a los indicadores seleccionados por Embotelladora Andina al 26 de marzo 2024 para el periodo desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2024, para que esté de acuerdo los Criterios.

Chris Heidrich
Santiago, Chile
26 de marzo de 2025

IN.002635-25

RGS/dlt
11649748

Anexo A: indicadores de desempeño

Asunto objeto

La información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe e incluida en los Reportes emitidos por Embotelladora Andina S.A en su página web se presenta en las siguientes tablas:

Tabla 1: Indicadores de los estándares GRI

Indicador/ Contenido	Nombre del inidcador	Alcance del Cumplimiento del Contenido GRI (incisos)	Valor de Referencia
2-1.	Detalles organizacionales	a,b,c,d	La información se presenta en la página 5 y 11 de la Memoria Integrada 2024.
2-2.	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	a, b, c.i, c.ii, c.iii	La información se presenta en la página 5 de la Memoria Integrada 2024.
2-3.	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	a, b, c, d	La información se presenta en la página 5 de la Memoria Integrada 2024.
2-4.	Reflexiones de información	a.i, a.ii	La información correspondiente se presenta en la página 5 de la Memoria Integrada 2024.
2-5.	Verificación externa	a, b.i, b.ii, b.iii	La información se presenta en la página 5 de la Memoria Integrada 2024.
2-6.	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a, b.i, b.ii, b.iii, c, d	La información se presenta en las páginas 11, 14, 20, 92-95, 99, 144, 148-150, 159, 170 y 171, 171 de la Memoria Integrada 2024.
2-7.	Empleados	a.	Número total de empleados: 17.578 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
		b.i	Número total de empleados fijos: 15.096 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
		b.ii	Número total de empleados temporales: 2.482 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
		b.iii	Número total de empleados por hora no garantizada: 0 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
		b.iv	Número total de empleados a tiempo completo: 17.362 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
		b.v	Número total de empleados a tiempo parcial: 216 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
		c.i, c.ii, d, e	Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
2-8	Trabajadores que no son empleados	a.i	Número total de trabajadores que no son empleados: 2.728 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
		b.i, b.ii, c	Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 207
2-9	Estructura y composición de gobernanza	a, b, c.i, c.ii, c.iii, c.iv, c.v, c.vii, c.viii	La información se presenta en las páginas 26, 27, 29 – 31, 33, 36 – 38 y 244 de la Memoria Integrada 2024
2-10	Nominación y selección del cuerpo de gobernanza más alto	a, b.ii, b.iii, b.iv	La información se presenta en las páginas 32-33 y 44 de la Memoria Integrada 2024.
2-11	Presidente del cuerpo de gobernanza más alto	a, b	La información se presenta en la página 32 y 244 de la Memoria Integrada.
2-12	Papel del cuerpo de gobernanza más alto en la supervisión de la gestión de los impactos	a, b.i, b.ii, c	La información se presenta en las páginas 26, 27 y 37 de la Memoria Integrada 2024.
2-13	Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	a.i, a.ii, b	La información se presenta en la página 27 de la Memoria Integrada.

Indicador/ Contenido	Nombre del inidcador	Alcance del Cumplimiento del Contenido GRI (incisos)	Valor de Referencia
2-14	Papel del cuerpo de gobernanza más alto en los informes de sostenibilidad	a, b	La información se presenta en las páginas 5, 39 y 50 de la Memoria Integrada.
2-15	Conflictos de intereses	a, b.i, b.iii	La información se presenta en la página 29, 48 y 153 - 155 de la Memoria Integrada.
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	a, b	La información se presenta en las páginas 39 y 49 de la Memoria Integrada.
2-17	Conocimiento colectivo del cuerpo de gobernanza más alto	a	La información se presenta en la página 34 de la Memoria Integrada.
2-18	Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto	a, b, c	La información se presenta en la página 34 de la Memoria Integrada.
2-19	Políticas de remuneración	a.i, a.ii, a.iii, a.iv, a.v, b	La información se presenta en las páginas 35 y 43 de la Memoria Integrada.
2-20	Proceso para determinar la remuneración	a.i, a.ii, a.iii, b	La información se presenta en las páginas 35 y 43 de la Memoria Integrada.
2-22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	a	La información se presenta en la página 3 de la Memoria Integrada.
2-23	Compromisos de política	a.i, a.ii, a.iii, a.iv, b.i, b.ii, c, d, e, f	La información se presenta desde la página 44 a 46 de la Memoria Integrada.
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	a.i, a.ii, a.iii, a.iv	La información se presenta en las páginas 44 de la Memoria Integrada.
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	a, b, c, d, e	La información se presenta en la página 15, 52 -56 de la Memoria Integrada.
2-26	Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones	a.i, a.ii	La información se presenta en la página 49 de la Memoria Integrada.
2-27	Cumplimiento de las leyes y reglamentos	a.i, a.ii, b.i, b.ii, c, d	Incumplimientos regulatorios: • Brasil: 16. • Chile: 10. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, páginas 228 y 229.
2-28	Asociaciones y membresía	a	La información se presenta en la página 142 de la Memoria Integrada 2024.
2-29	Enfoque para el compromiso de las partes interesadas	a.i, a.ii, a.iii	La información se presenta en las páginas 22-23 y 185 de la Memoria Integrada 2024.
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	a	Porcentaje de dotación cubierta por convenios de negociación colectiva • Argentina 65,5%. • Brasil: 12,5%. • Chile: 42,7% • Paraguay: 22,0% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 85.
		b	La información se presenta en la página 229 de la Memoria Integrada 2024.
3-1	Proceso para determinar temas de material	a.i,a.ii,b	La información se presenta en la página 18 de la Memoria Integrada 2024.
3-2	Lista de temas de materiales	a,b	La información se presenta en la página 16 de la Memoria Integrada 2024.
3-3	Gestión de los temas materiales	a, b, c, d.i, d.ii, d.iii, e.i, e.ii, e.iii, e.iv. f	La información se presenta en la página 18, 44, y 183 de la Memoria Integrada 2024.
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	a.i	Valor económico directo generado: 4.450.333 millones de pesos chilenos. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 24.
		a.ii	Valor económico directo distribuido: 4.502.702 millones (compuesto por pagos en inversión social, pagos a proveedores, contratistas y distribuidores, pagos de remuneraciones, pagos por compras de activo fijo e intangibles, pagos al estado y pagos de dividendos). Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 24.
		a.iii	Valor económico retenido: - 52.369 millones de pesos chilenos. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 24.

Indicador/ Contenido	Nombre del inidcador	Alcance del Cumplimiento del Contenido GRI (incisos)	Valor de Referencia
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	a.i, a.ii, a.iii, a.iv, a.v	La información se presenta en la página 54 de la Memoria Integrada 2024.
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	a, b, c, d	La información se presenta en las páginas 210 de la Memoria Integrada 2024
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	a, b, c	La información se presenta en las páginas 150 y 201 de la Memoria Integrada 2024.
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	a, b	La información se presenta en las páginas 32, 47 y 52 de la Memoria Integrada 2024.
205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	a, b, c, d	La información se presenta en la página 28, 32 y 144 de la Memoria Integrada 2024.
205-3	Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	a,b,c,d	Incidentes de corrupción confirmados: 0. Para más información, dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 230.
206-1	Acciones legales para las prácticas anticompetitivas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	a,b	Acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe: 0. Para más información, dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 230.
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	a.i	Peso o el volumen total de los materiales renovables: 146.676 ton.
		a.ii	Peso o el volumen total de los materiales no renovables: 352.842 ton
301-2	Materiales de entrada reciclados utilizados	a	Porcentaje de insumos reciclados utilizados: 19,4%.
301-3	Productos recuperados y sus materiales de empaque	a	Porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados: 51,3%. Toneladas de productos y materiales de envasado recuperados: 36.809,7 ton
		b	Información se encuentra en Memoria Integrada 2024, páginas 114, 193 y 194.
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	a	Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables: 909.004,501 MJ
		b	Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables: 694.890,660 MJ
		c.i	Consumo de electricidad: 971.112.624 MJ
		c.ii	Consumo de calefacción: 185.122.034 MJ
		c.iii	Consumo de refrigeración: 0 MJ
		c.iv	Consumo de vapor: 330.424.547 MJ
		d.i	Electricidad vendida: 0 MJ
		d.ii	Calefacción vendida: 0 MJ
		d.iii	Refrigeración vendida: 0 MJ
		d.iv	Vapor vendido: 0 MJ
		e	Consumo total de energía dentro de la organización: 1.603.895.161 MJ
303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	a, b, c, d	La información se presenta en las páginas 121-127 de la Memoria Integrada.
303-2	Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua	a.i, a.ii, a.iii	La información se presenta en la página 121 y 124 de la Memoria Integrada.

Indicador/ Contenido	Nombre del inidcador	Alcance del Cumplimiento del Contenido GRI (incisos)	Valor de Referencia
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	a	Consumo de energía fuera de la organización: 3.543.454.788 MJ
302-3	Ratio de Intensidad energética de la organización	a, b	Ratio: 0,329 MJ / litro de bebida producida
		c, d	La información se presenta en la página 197 de la Memoria Integrada. 2024
302-4	Reducción del consumo de energía	a	Ratio: 18,3%
		c, d	La información se presenta en la página 196 de la Memoria Integrada. 2024
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	a	Reducción de consumo energético: -0,7%
		b	La información se presenta en la página 196 y 197 de la Memoria Integrada 2024.
303-3	Extracción de agua	a.i	Extracción total de agua superficial: 466.975 m³/año.
		a.ii	Extracción total de agua subterránea: 899.478 m³/año.
		a.iii	Extracción total de agua del agua de mar: 0 m³/año.
		a.iv	Extracción total de agua producida:1.807 m³/año.
		a.v	Extracción total de agua de terceros: 1.317.935 m³/año.
		b.i	Extracción total de agua superficial de todas las zonas sometidas a estrés hídrico: 0 m³/año
		b.ii	Extracción total de agua subterránea de todas las zonas sometidas a estrés hídrico: 2.288.234 m³/año
		b.iii	Extracción total de agua de mar de todas las zonas sometidas a estrés hídrico: 0 m³/año
		b.v	Extracción total de agua de terceros de todas las zonas sometidas a estrés hídrico: 227.155 0 m³/año
		c	La información se presenta en la página 190 de la Memoria Integrada.
		d	La información se presenta en la página 190 de la Memoria Integrada.
303-4	Descarga de agua	a.i	Vertido total de agua superficial: 540.886 m³/año.
		a.ii	Vertido total de agua subterránea: 0 m³/año.
		a.iii	Vertido total de agua marina: 0 m³/año.
		a.iv	Vertido total de agua de terceros: 2.488.615 m³/año.
		b.i	Vertido total de agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l): 1.598.635 m³/año.
		b.ii	Vertido total de otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l): 1.430.866 m³/año.
		c.i	Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); 982.103 m³/año.
		c.ii	Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l): 0 m³/año.
		d.i	La información correspondiente se encuentra en páginas 88 y 124 de Memoria Integrada.
		d.ii	La información correspondiente se encuentra en páginas 88 y 124 de Memoria Integrada.
		e	La información correspondiente se presenta en página 124 de Memoria Integrada Embotelladora Andina.
303-5	Consumo de agua	a	Consumo total de agua en todas las filiales: 5.017.463 m³/año.
		b	Consumo total de agua en zonas de estrés hídrico: 1.533.286 m³/año.
		c	La información se presenta en la página 189 de la Memoria Integrada 2024.
		d	La información se presenta en la página 121 y 124 de la Memoria Integrada 2024.
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	a, b	La información se presenta en la página 52 y 110 de la Memoria Integrada 2024.

Indicador/ Contenido	Nombre del inidcador	Alcance del Cumplimiento del Contenido GRI (incisos)	Valor de Referencia
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	a, b, c	La información se presenta en la página 119 de la Memoria Integrada 2024.
306-3	Desechos generados	a	Total de residuos sólidos generados por tipo: 63.366,7 Ton. Total residuos Papel/Cartón: 4.415,4 Ton. Total residuos Vidrio:14.576,3 Ton. Total residuos Tapas: 961,1 Ton. Total residuos Metales (todos excepto aluminio): 2.028,9 Ton. Total residuos Aluminio: 265,7 Ton. Total residuos PET: 7.549,0 Ton. Total residuos Madera: 14.946,0 Ton. Total residuos Orgánicos: 1.679,2 Ton. Total residuos Otros reciclables: 11.320,4 Ton. Total residuos Otros no reciclables: 2.837,8 Ton.
		b	La información se presenta en la página 195 de la Memoria Integrada 2024.
306-4	Residuos desviados por la eliminación	a	Peso total de los residuos no destinados a eliminación: 60.529 ton Total de residuos no peligrosos: 60.529 ton Total de residuos peligrosos: 917 ton Total de residuos domésticos: 0 ton
		b.i	Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación - preparación para la reutilización: 44 ton
		b.ii	Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación - reciclaje: 719 ton
		b.iii	Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación - otras operaciones de valorización: 155 ton
		c.i	Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación - preparación para la reutilización: 1.444 ton
		c.ii	Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación - reciclaje: 56.665 ton
		c.iii	Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación - otras operaciones de valorización: 1.173 ton
		d.i	Peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación - en las instalaciones: 61.446 ton
		e	La información correspondiente se presenta en página 196 Memoria.
306-5	Residuos dirigidos a la eliminación	a	Peso total de los residuos destinados a eliminación: 3.257 ton Total de residuos no peligrosos: 2.838 ton Total de residuos peligrosos: 420 ton
		b.i	Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación - incineración (con recuperación energética): 0 ton
		b.ii	Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación - incineración (sin recuperación energética): 3 ton
		b.iii	Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación - traslado a un vertedero: 13 ton
		b.iv	Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación - otras operaciones de eliminación: 404 ton
		c.i	Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación - incineración (con recuperación energética): 0 ton
		c.ii	Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación - incineración (sin recuperación energética): 0 ton
		c.iii	Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación - traslado a un vertedero: Total residuos no peligrosos: 2.838 ton
		c.iv	Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación - otras operaciones de eliminación: 0 ton
		d.i	Peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos destinados a eliminación - en las instalaciones: 3.257 ton
		e	La información correspondiente se presenta Memoria Integrada Embotelladora Andina página 196.

Indicador/ Contenido	Nombre del inidcador	Alcance del Cumplimiento del Contenido GRI (incisos)	Valor de Referencia
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	a	Total de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales: 129 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 145, 183 y 202
		b	Total de proveedores calificados con bajo desempeño en relación con sus impactos ambientales: 23 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 145, 183 y 202
		c	La información se presenta en la página 183 de la Memoria Integrada 2024.
		d	La información se presenta en la página 202 de la Memoria Integrada.
		e	La información se presenta en la página 206 de la Memoria Integrada.
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	a	Total contrataciones de nuevos colaboradores: • Argentina: Mujeres: 61; Hombres: 136. • Brasil: Mujeres: 432; Hombres: 2.535. • Chile: Mujeres: 85; Hombres: 176. • Paraguay: Mujeres: 28; Hombres: 63. • Holding: Mujeres: 4; Hombres: 5. Tasa de contrataciones de nuevos colaboradores: • Argentina: Mujeres: 0,1; Hombres: 0,0. • Brasil: Mujeres: 0,3; Hombres: 0,3. • Chile: Mujeres: 0,1; Hombres: 0,1. • Paraguay: Mujeres: 0,2; Hombres: 0,1. • Holding: Mujeres: 0,2; Hombres: 0,2. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 214.
		b	Tasa de rotación promedio mensual: • Argentina: 0,3% • Brasil: 2,1% • Chile: 1,8% • Paraguay: 0,3% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 2024.
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	a.i, a.ii, a.iii, a.iv, a.v, a.vi. a.vii, b	La información se presenta en la página 6, 80, 212 y 214 de la Memoria Integrada 2024.
401-3	Permiso parental	a, b, c	La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género: • Mujeres Coca-Cola Andina: 138 • Hombres Coca-Cola Andina: 288 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, páginas 211 y 212.
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	a, b	La información se presenta en la página 232 de la Memoria Integrada.
403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	a.i, a.ii, a.iii	La información se presenta en las páginas 86 y 184 de la Memoria Integrada 2024.
403-2	Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	a.i, a.ii, b, c, d	La información se presenta en las páginas 87 y 88 de la Memoria Integrada 2024.
403-3	Servicios de salud ocupacional	a.	La información se presenta en la página 90 de la Memoria Integrada 2024.
403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	a, b	La información se presenta en la página 90 de la Memoria Integrada 2024.
403-5	Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	a.	La información se presenta en la página 89 de la Memoria Integrada 2024.

Indicador/ Contenido	Nombre del inidcador	Alcance del Cumplimiento del Contenido GRI (incisos)	Valor de Referencia
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	a, b	La información se presenta en las páginas 80 - 82 y 212 de la Memoria Integrada 2024.
403-7	Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	a	La información se presenta en la página 88 de la Memoria Integrada 2024.
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	a, b, c	Colaboradores y terceros cubiertos por sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional: 26.491 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, páginas 7 y 220
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	a.i	Fallecimientos - Empleados Total: 1 Tasa: 0,0
		a.ii	Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) - Empleados Cantidad total: 0 Tasa: 0,0
		a.iii	Lesiones por accidente laboral registrables - Empleados Cantidad total: 177 Tasa: 1,0
		a.iv	La información se presenta en la página 220 de la Memoria Integrada 2024.
		a.v	Cantidad de horas trabajadas – Para todos los empleados: 37.158.536 horas
		b.i	Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral – Terceros Cantidad total: 1 Tasa: 0,0
		b.ii	Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) - Terceros Cantidad total: 0 Tasa: 0,0
		b.iii	Lesiones por accidente laboral registrables - Terceros Cantidad total: 89 Tasa: 0,8
		b.iv	La información se presenta en la página 220 de la Memoria Integrada 2024.
		b.v	Cantidad de horas trabajadas – trabajadores que no son empleados: 22.711.016 horas.
		c.i, cii, ciii, d	La información se presenta en la página 88 de la Memoria Integrada 2024.
		e	Tasas calculadas en base a 200.000 horas trabajadas.
		f, g	La información se presenta en la página 218 de la Memoria Integrada 2024.
403-10	Salud y enfermedad relacionada con el trabajo	a.i, a.ii, a.iii, b.i, b.ii, b.iii	La información se presenta en la página 221 de la Memoria Integrada 2024.
		c.i, c.ii, c.iii, d, e	La información se presenta en las páginas 90, 218 y 221 de la Memoria Integrada 2024.
404-1	Horas promedio de capacitación por año por empleado	a.i, a.ii	Promedio de horas de capacitación total de trabajadores: 27,0. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 215.
404-2	Programas para actualizar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición	a, b	La información se presenta en la página 232 de la Memoria Integrada 2024.
404-3	Porcentaje de empleados que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional	a	Porcentaje de colaboradores con evaluación de desempeño: • Argentina: 97% • Brasil: 100% • Chile: 94% • Paraguay: 97% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 217

Indicador/ Contenido	Nombre del inidcador	Alcance del Cumplimiento del Contenido GRI (incisos)	Valor de Referencia
405-1	Diversidad de organismos de gobierno y empleados	a.i, a.ii, a.iii, b.i, b.ii, b.iii	La información se presenta en las páginas 206 y 207 de la Memoria Integrada 2024.
405-2	Proporción de salario básico y remuneración de mujeres a los hombres	a, b	Brecha salarial total dotación (media): 102,2% Brecha salarial total dotación (mediana): 112,8% Total ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres para cada categoría laboral: • Total Argentina: 91,9%. • Total Brasil: 74,2% • Total Chile: 83,2% • Total Paraguay: 79,9% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 210.
406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	a	Total de casos de discriminación - acciones legales a las autoridades competentes: 0 casos Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024 página 49 y 224.
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	b	La información correspondiente se presenta en las páginas 85 y 145 de la Memoria Integrada.
413-1	Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	a.i, a.ii, a.iii, a.iv, a.v, a.vi, a.vii, a.viii	La información correspondiente se presenta en la página 49, 90 y 138-143
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	a	Total de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales: 36 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 145, 202.
		b	Total de proveedores calificados con bajo desempeño en relación con sus impactos ambientales: 5 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 145, 202.
		c	La información correspondiente se presenta en la página 183 de la Memoria Integrada 2024.
		d	La información correspondiente se presenta en la página 202 de la Memoria Integrada.
		e	La información correspondiente se presenta en la página 206 de la Memoria Integrada.
416-1	Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	a, b	La información correspondiente se presenta en las páginas 96 y 184 de la Memoria Integrada.
416-2	Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios	a.i, a.ii, a.iii, b	Total: 0. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 232.
417-1	Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios	a.i, a.ii, a.iii, a.vi, a.v, b	La información correspondiente se presenta en la página 96 de la Memoria Integrada 2024.
417-2	Incidentes de incumplimiento sobre información y etiquetado del producto y servicio	a.i, a.ii, a.iii, b	Total: 0 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 233.
417-3	Incidentes de incumplimiento sobre las comunicaciones de marketing	a.i, a.ii, a.iii, b	Total: 0 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 233.

Tabla 2: Indicadores SASB - Estándar contable de sostenibilidad de Bebidas sin alcohol

Tema relevante (material)	Nombre del indicador	Alcance del cumplimiento del contenido	Valor asegurado por EY
Gestión de combustible de la flota	FB-NB-110a.1.	Combustible de la flota consumido	Total de combustible consumido por los vehículos de su flota: 1.617.613 GJ • Flota Propia: 495.587 GJ • Flota Terceros: 1.122.026 GJ
		Porcentaje renovable	Porcentaje del combustible consumido renovable (Flota Propia): 14,7% Porcentaje del combustible consumido renovable (Flota propia + terceros): 5,2%
Gestión de la energía	FB-NB-130a.1.	(1) Energía operativa consumida	Cantidad total de energía consumida: 1.603.895.161 MJ Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 196.
		(2) porcentaje de electricidad de la red	Porcentaje de consumo energético de electricidad de la red: 79,5%
		(3) Porcentaje de renovables	Porcentaje de consumo energético renovable: 43,3%
Gestión del agua Salud y nutrición	FB-NB-140a.1.	(1) Total de agua extraída	Total de agua extraída: 8.046.964 m³/año
		(2) Total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Total de agua consumida: 5.017.463 m³/año Porcentaje del total de agua extraída en lugares con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto: 30,6%
	FB-NB-140a.2.	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	La información correspondiente se presenta en la página 54 de la Memoria Integrada.
Salud y nutrición	FB-NB-260a.1.	Ingresos por bebidas de 1) sin calorías y bajas en calorías	Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías: 1.001,7 MMUS$ Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 186
		Ingresos por bebidas de 2) sin azúcar añadido	Ingresos por bebidas sin azúcar añadida: 178,3 MMUS$ Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 186
		Ingresos por bebidas de 3) endulzadas artificialmente	Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente: 562,1 MMUS$ Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 186
	FB-NB-260a.2.	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	La información correspondiente se presenta en las páginas 96 y 97 de la Memoria Integrada.
Etiquetado y marketing de productos	FB-NB-270a.1.	(1) Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños	La Compañía no contrata publicidad en medios de comunicación cuya audiencia de menores de 13 años sea mayor a un 30%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 96.
		(2) Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	La Compañía no contrata publicidad en medios de comunicación cuya audiencia de menores de 13 años sea mayor a un 30%. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 96.
	FB-NB-270a.2.	(1) Ingresos de los productos etiquetados como que contienen organismos modificados genéticamente (OMG)	No existen productos etiquetados como contenedores de OMG. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 96.
	FB-NB-270a.3.	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing	Total: 0 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 235
	FB-NB-270a.4.	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing	Total: 0 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 235

Tema relevante (material)	Nombre del indicador	Alcance del cumplimiento del contenido	Valor asegurado por EY
Gestión del ciclo de vida de los envases	FB-NB-410a.1.	(1) Peso total de los envases (incluye el embalaje primario y el embalaje secundario)	Peso total de materiales no renovables utilizados: 110.224 ton. Peso total de los materiales renovables o reciclados reutilizados: 33.199 ton. Peso total de los materiales utilizados: 143.423 ton. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 194.
		(2) Porcentaje, del peso total de los envases, fabricado con materiales reciclados o renovables	Porcentaje de materiales con material renovable o reciclado: 23,1%
		(3) Porcentaje, del peso total de los envases, que es reciclable, reutilizable o compostable	Porcentaje de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico: 60,7%
	FB-NB-410a.2.	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	La información correspondiente se presenta en las páginas 110 y 114 de la Memoria Integrada 2024.
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	FB-NB-430a.1.	(1.a) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad para casos de no conformidad importantes	Casos de no conformidad • Casos de no conformidad importantes: 2 • Casos de no conformidad leves: 1 Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 206.
		Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	Tasa de acciones correctivas: • Casos de no conformidad importantes: 100% • Casos de no conformidad leves: 100% Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 206.
Suministro de ingredientes	FB-NB-440a.1	Porcentaje de los ingredientes de las bebidas que proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Porcentaje de azúcar proveniente de estrés hídrico alto: 41%. Porcentaje de soja proveniente de zonas de estrés hídrico alto: 0% Para más información dirigirse a Memoria Integrada, página 125.
	FB-NB-440a.2	Lista de ingredientes prioritarios de las bebidas y descripción de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	La información correspondiente se presenta en la página 125 de la Memoria Integrada.
Parámetros de actividad	FB-NB-000.A	Volumen de productos vendidos	Total volumen Coca-Cola Andina 2024: 51,6 millones de hectolitros. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 187
	FB-NB-000.B	Número de instalaciones de producción	Número de instalaciones de producción: 11 plantas embotelladoras. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 6.
	FB-NB-000.C	Total de kilómetros recorridos por la flota en carretera	Distancia recorridos: 110.689.622 Km. Para más información dirigirse a Memoria Integrada 2024, página 200.

CARTA DE **VERIFICACIÓN**

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 25, 2025.

Señores
Embotelladora Andina S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de los contenidos de la Memoria Integrada 2024 de Embotelladora Andina S.A., (en adelante "la Sociedad")., de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, específicamente para el indicador GRI 305.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada de los contenidos asociados al indicador GRI 305 incluido en la Memoria anual 2024, que ha sido presentado de acuerdo con el Estándar GRI, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada respecto del indicador GRI 305 incluido en la Memoria Integrada, esté exento de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la consistencia del indicador incluido en la Memoria Integrada para el período finalizado en diciembre de 2024 de acuerdo con el Estándar GRI.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

Reunión con el equipo que lideró el proceso de elaboración de la información asociada al GRI 305 para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Análisis de la trazabilidad de los contenidos asociados al GRI 305 incluido en la Memoria 2024, comprobación del indicador detallado en esta carta, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Estándar GRI.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Revisión de la información asociada al GRI 305 incluida en la Memoria 2024 a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Administración, sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron el testeo de los datos en los que se basan las estimaciones o en desarrollar por separado nuestras propias estimaciones con las cuales evaluar las de la Sociedad.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusiones

El proceso de verificación se realizó en base al indicador GRI 305 incluido en la Memoria 2024, según el siguiente detalle:

305-1	305-2	305-3	305-4	305-5	305-6

Respecto de los indicadores antes señalados, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores incluidos en la Memoria para el periodo finalizado en diciembre 2024 de Embotelladora Andina S.A. no han sido elaborados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el estándar GRI.

Otras responsabilidades

La preparación de la Memoria 2024, así como el contenido de esta, es responsabilidad de la Sociedad, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir una carta de verificación independiente, basada en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones comerciales de la propuesta de servicios.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.

Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la Memoria 2024, recibida el 24 de marzo de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,

Daniel Solórzano
Socio

CARTA DE **VERIFICACIÓN**

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 19, 2025

Señores
Embotelladora Andina S.A
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de Embotelladora Andina S.A., (en adelante "la Sociedad"), de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Greenhouse Gas Protocol, (en adelante "GHG") de las operaciones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, así como Andina Empaques y las filiales Vital Agua S.A, Vital Jugo S.A y Envases Central S.A.

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el Estándar GHG, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional International Standard on Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements (ISAE 3410), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con el Estándar GHG, se presente exenta de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la metodología y cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024**,** de acuerdo con el Estándar GHG.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Nuestra revisión incluye los siguientes procedimientos:

- Reuniones con los profesionales encargados de la realización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para obtener un entendimiento del proceso de recolección de información y su origen.
- Recepción del Excel de cálculo, además de acceso a la información y evidencias para cada uno de los alcances.
- Análisis de los factores de emisión considerados por la sociedad para el cálculo de la huella de carbono 2024.
- Revisión de la consistencia de los cálculos recibida con fecha 12 Marzo de 2025, para cada uno de los alcances del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Estos fueron revisados mediante muestras, aclarando las diferencias, si hubiese alguna, con la Administración de la Sociedad.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

El detalle de las emisiones totales declaradas en el Informe de la Huella de Carbono Corporativa 2024 de la Sociedad se presentan a continuación:

Huella de Embotelladora Andina S.A., año 2024

Alcance	Unidad	Método Mercado
Emisiones Directas		
Alcance 1	tCO2e	74.988
Emisiones Indirectas		
Alcance 2	tCO2e	56.930
Emisiones Indirectas		
Alcance 3	tCO2e	991.192
Huella de Carbono Corporativa (Alcances 1, 2 y 3)	tCO2e	**1.123.110**

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 de Embotelladora Andina S.A., no ha sido preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Estándar GHG.

Otras Responsabilidades

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, período 2024, así como el contenido de este es responsabilidad de la Sociedad, la que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la cuantificación de huella de carbono 2024, recibida el 12 de marzo de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,

Roberto Espinoza
Socio

DECLARACIÓN DE **RESPONSABILIDAD**

Los directores de Embotelladora Andina S.A. y su Vicepresidente Ejecutivo, todos firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la Memoria Anual Integrada 2024, en cumplimiento con la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nuestro Directorio

GRI 2-9, 2-11

Juan Claro González
Director
Rut 5.663.828-8

Salvador Said Somavía
Director
Rut 6.379.626-3

Georges De Bourguignon Arndt
Director
Rut 7.269.147-4

Gonzalo Said Handal
Presidente del Directorio
Rut 6.555.478-K

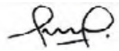

Jacqueline Saquel Mediano
Director
Rut 8.820.053-5

Roberto Mercadé Rovira
Director
Extranjero

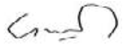

Gonzalo Parot Palma
Director
Rut 6.703.799-5

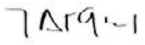

José Antonio Garcés Silva
Vicepresidente del Directorio
Rut 8.745.864-4

Carmen Román Arancibia
Director
Rut 10.335.491-9

Eduardo Chadwick Claro
Director
Rut 7.011.444-5

Luis Felipe Coelho Duprat Avellar
Director
Extranjero

Miguel Ángel Peirano
Vicepresidente Ejecutivo
Rut 23.836.584-8

María Francisca Yáñez Castillo
Director
Rut 15.338.716-8

Domingo Cruzat Amunátegui
Director
Rut 6.989.304-K

Gerardo Jofré Miranda
Director
Rut 5.672.444-3

Coca-Cola ANDINA

2025 Memoria Anual Integrada

Contenidos

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

PRINCIPALES CIFRAS 2025

01

LLEGAR JUNTOS A TODOS LOS RINCONES

10 Somos Andina: propósito, alcance y operaciones
15 Estrategia de creación de valor y pilares estratégicos
18 Proyectos destacados
20 Grupos de interés
22 Valor económico generado y distribuido a los grupos de interés

02

GOBERNANZA Y GESTIÓN RESPONSABLE

24 Modelo de gobierno corporativo
26 Directorio
37 Principales ejecutivos
42 Principales políticas y lineamientos
44 Prevención de delitos y anticorrupción
47 Gobernanza para gestión de riesgos y sustentabilidad

03

CULTURA DE IMPACTO: POTENCIAR TALENTO, ALINEAR LIDERAZGO CON PROPÓSITO Y DIVERSIDAD

56 En sintonía con el propósito
57 demografía de los colaboradores
58 Atracción, retención y desarrollo de talentos
62 Gestión de las comunicaciones internas
63 Cultura de transformación digital
65 Formación y capacitación
70 Gestión de derechos humanos
72 Diversidad e inclusión
75 Compensación equitativa
78 Gestión del clima y del compromiso
80 Relaciones laborales
81 salud y seguridad en el trabajo

04

CERCANÍA CON LOS TERRITORIOS Y CLIENTES

88 Alcance en los mercados
90 Portafolio, calidad y nutrición
98 Clientes, consumidores y canales
101 Estrategia digital

05

ACCIONES Y COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

106 Gobernanza ASG - Ambiental
108 Mirada circular
117 Conciencia hídrica
127 Acción por el clima

06

IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

134 Conectados con la generación de valor en las comunidades
144 Enfoque de gestión en la cadena de abastecimiento

07

ESTRUCTURA DEL NEGOCIO

149 Marco regulatorio
151 Propiedad y control
156 Estructura societaria
157 Filiales, coligadas y asociadas
165 Propiedades e instalaciones
169 Contratos de embotellador
170 Contratos de producción y distribución

08

ESTADOS FINANCIEROS

171 Hechos esenciales
173 Estados financieros resumidos – filiales
179 Estados financieros consolidados

09

INDICADORES ASG Y ESTÁNDARES

182 Tablas y desempeño ASG
183 Tablas e indicadores de impacto ASG
230 Índice de normas y estándares
242 Glosario y agradecimientos
243 Carta de Verificación
248 Declaración de responsabilidad

GRI 2-22

Mensaje del Presidente del Directorio

ESTIMADOS ACCIONISTAS, CLIENTES Y COLABORADORES:

Al término de este año, quiero comenzar agradeciendo a los accionistas por la confianza depositada en este Directorio para conducir a Coca-Cola Andina. El año 2025 volvió a poner a prueba nuestra capacidad de adaptación en un entorno económico, político y social exigente y competitivo, pero también reafirmó la solidez de una estrategia orientada al largo plazo. Gracias al esfuerzo y compromiso de nuestros equipos comenzamos a ver los resultados de las inversiones realizadas en años anteriores, lo que nos permitió avanzar en la estrategia de creación de valor sostenible, integrando de manera coherente las dimensiones Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) en el desarrollo del negocio.

El entorno macroeconómico de los países donde opera Coca-Cola Andina siguió mostrando realidades contrastantes. En Argentina, el proceso de normalización económica avanzó gradualmente, generando equilibrios fiscales y control de la inflación, lo que comenzó a reflejarse en la actividad. En Chile, una mayor estabilidad macroeconómica permitió observar señales incipientes de recuperación, aunque en un contexto de crecimiento aún moderado. Brasil mantuvo un consumo resiliente, apoyado en la profundidad de su mercado, pese a las restricciones fiscales, mientras que Paraguay continuó destacando por la solidez de sus políticas macroeconómicas y su crecimiento sostenido.

En este contexto, cerramos el año con un volumen consolidado de ventas de 945,8 millones de cajas unitarias, lo que representa un crecimiento de 4,1% respecto del mismo periodo del año anterior. Este desempeño fue impulsado principalmente por Brasil y Argentina, aunque Chile y Paraguay también mostraron crecimientos de volumen. Durante este periodo, las ventas netas consolidadas alcanzaron CLP$3.344.836 millones, con un incremento de 3,7% interanual; mientras que —en el mismo periodo— el EBITDA ajustado consolidado ascendió a CLP$614.608 millones, con un crecimiento de 6,3%, evidenciando una gestión rigurosa de costos y una mejora sostenida en la eficiencia operacional. La ganancia atribuible a los propietarios de la controladora totalizó CLP$268.697 millones, lo que representa un aumento de 15,5% respecto de igual periodo de 2024.

El año 2025 estuvo marcado por la consolidación de inversiones estratégicas, orientadas a fortalecer el negocio, diversificar el portafolio y avanzar de manera concreta en sostenibilidad. En este contexto, en Chile se renovó el acuerdo de distribución con AB InBev, reafirmando el compromiso de Coca-Cola Andina con la expansión y el fortalecimiento de su oferta, y consolidando su posición como una Compañía Total de Bebidas. Asimismo, se iniciaron las operaciones de la nueva planta de cervezas en Brasil, un proyecto relevante, que consideró una inversión aproximada de US$90 millones y que cuenta con una capacidad de producción anual de 13 millones de cajas unitarias. Esta iniciativa, junto con la adquisición de un depósito contiguo a la planta de Jacarepaguá, permite ampliar la presencia de la Compañía en una categoría estratégica y fortalecer su plataforma industrial en uno de los mercados más relevantes de la región, incorporando altos estándares de eficiencia energética y operacional.

La sostenibilidad se consolidó como un eje transversal del desarrollo de Coca-Cola Andina, plenamente integrado a la estrategia y a la gestión diaria.

En Chile, la planta Re-Ciclar inició su operación, permitiendo producir resina reciclada de grado alimenticio e incorporarla progresivamente en las botellas PET de la Compañía. Este proyecto constituye un hito en la estrategia de economía circular y refleja el compromiso de Coca-Cola Andina con el reciclaje y la reducción de su impacto ambiental. En Argentina, la planta de bebidas gaseosas de Mendoza continuó operando con altos niveles de eficiencia, reforzando el uso de envases retornables, generando beneficios ambientales y logísticos.

La ética, la transparencia y la responsabilidad empresarial son principios estructurales en la gestión de Coca-Cola Andina. Durante este periodo, el Directorio profundizó el trabajo de sus comités especializados —Gobernanza, Compliance e Integridad; Cultura, Ética y Sustentabilidad; y Transformación Digital— fortaleciendo la calidad de la toma de decisiones y el seguimiento de los principales riesgos y oportunidades del negocio. La presidencia femenina de estos comités, que reportan en forma directa al Directorio, ha contribuido a una gobernanza más diversa, rigurosa y alineada con los desafíos actuales.

La sostenibilidad se consolidó como un eje transversal del desarrollo de Coca-Cola Andina, plenamente integrado a la estrategia y a la gestión diaria. En este marco, la Compañía fue nuevamente incorporada en el Dow Jones Sustainability Index, lo que refuerza su compromiso con el desarrollo sostenible y reafirma su posición de liderazgo en la industria de bebidas a nivel nacional y regional.

En materia ambiental, se profundizaron las iniciativas orientadas a acelerar la circularidad de los envases y fortalecer la retornabilidad. La operación de las plantas de reciclaje en Chile y Paraguay permitió incrementar el uso de resina reciclada en los envases de la Compañía, mientras que la participación de envases retornables y reciclables alcanzó un 33,4% de volumen de venta sobre el total de gaseosas. Asimismo, se fortaleció la cadena de recolección, logrando recuperar cerca del 72,1% de las botellas

PET puestas en el mercado durante 2025, lo que representa un incremento significativo respecto al año anterior y consolida el liderazgo regional de Coca-Cola Andina en valorización posconsumo.

La gestión eficiente del agua siguió siendo una prioridad estratégica. Con el objetivo de avanzar hacia una operación cada vez más eficiente en el uso de este recurso entró en operación una planta de tratamiento y recuperación de efluentes en la planta de Renca, infraestructura clave que permite avanzar de manera sostenida en la reducción del ratio de uso de agua, el que acumula una disminución de 20,4% en los últimos ocho años. Esta iniciativa permitirá, además, aportar agua tratada para el riego del cerro Renca, ícono de la comuna donde la Compañía cuenta con operaciones, lo que reafirma su compromiso con el desarrollo ambiental del territorio.

En materia de acción climática, Coca-Cola Andina continuó implementando su plan de descarbonización y durante este periodo validó las metas propuestas, en línea con los compromisos asumidos con Science Based Targets initiative (SBTi). Durante el año se avanzó en la incorporación de energías renovables y en proyectos de eficiencia energética en las distintas operaciones, lo que nos permite contar con un 52,5% de energía renovable en nuestras operaciones.

Desde la dimensión social, la Compañía siguió impulsando iniciativas orientadas a generar valor compartido en los territorios donde opera, con foco en reciclaje, capacitación, empleabilidad y uso responsable del agua. En Chile, además del compromiso que mantiene la Compañía de pagar a las Pymes en un plazo de 15 días, el programa Valor Local —que busca impulsar la integración de proveedores locales y pequeñas y medianas empresas a la cadena de valor de la Compañía— permitió que más del 60% de las órdenes de compra emitidas fueran para empresas Pymes, dentro de las cuales, el 51% corresponden a proveedores del área de influencia directa y de las comunas donde la Compañía tiene operaciones. Asimismo, Coca-Cola Andina realiza en Chile, una feria de emprendedores destinada a visibilizar y potenciar el desarrollo de proveedores y emprendedores locales, fortaleciendo su vinculación con las comunidades vecinas.

La transformación digital continuó consolidándose como un habilitador estratégico del crecimiento y la eficiencia. En este periodo destaca la expansión de la plataforma B2B "Mi Andina" y "Mi Coca-Cola", que permite a los clientes autogestionar sus compras —las que el 2025 representaron el 76% de la venta total—, acceder a capacitaciones y realizar pagos digitales. Estos avances han mejorado la productividad y la agilidad comercial, de la mano con un incremento sostenido de la satisfacción de los clientes, alcanzando más de 60 puntos en el indicador Net Promoter Score.

Todo lo anterior ha impactado de forma positiva en el desempeño operacional y financiero de la Compañía, lo que se ha reflejado en el comportamiento de sus acciones durante 2025. Las acciones de la serie A registraron un aumento de 50% y las de serie B lograron un 40%, retornos que aumentan a 58% y 47% respectivamente, al incluir los dividendos distribuidos durante el 2025, en el retorno total del accionista.

Mirando hacia adelante, vemos con optimismo los mercados donde operamos, en un contexto donde comienzan a consolidarse señales de mayor estabilidad macroeconómica e institucional, lo que sin duda favorece la inversión, el crecimiento y la confianza. En este escenario, Coca-Cola Andina continuará fortaleciendo sus capacidades internas, promoviendo equipos diversos e inclusivos, profundizando la retornabilidad y el reciclaje, reduciendo su huella hídrica y energética y fomentando hábitos de consumo responsable, siempre con una visión de largo plazo y de creación de valor sostenible.

En este contexto, el año 2026 marca un hito especialmente significativo: Coca-Cola Andina celebrará 80 años de vida. Este aniversario representa una trayectoria construida sobre la capacidad de adaptación, crecimiento y generación de valor en distintos ciclos económicos, y refuerza la convicción de que una mirada de largo plazo es clave para aportar al desarrollo sostenible de los mercados y comunidades donde operamos.

Finalmente, agradezco profundamente el compromiso, la dedicación y el trabajo de todas las personas que forman parte de Coca-Cola Andina, la confianza de nuestros accionistas y de nuestro socio The Coca-Cola Company y el apoyo permanente de clientes, proveedores y comunidades. Los invito a seguir construyendo juntos una empresa sólida, responsable y sostenible, que guiada por su propósito de "llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades" sea capaz de generar valor económico, social y ambiental de manera consistente en el tiempo.

GONZALO SAID H.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

GRI 2-1

Embotelladora Andina S.A.
Sociedad Anónima Abierta
RUT: 91.144.000-8
Domicilio Legal: Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.
www.koandina.com

PAÍSES DONDE OPERA

GRI 2-1

ARGENTINA
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba.

BRASIL
Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro.

CHILE
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.

PARAGUAY
Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5, Barcequillo, San Lorenzo.

CONTACTO PARA TEMAS RELACIONADOS CON LA MEMORIA INTEGRADA:

GRI 2-3

andina.ir@koandina.com
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago.
Teléfono: (56-2) 2338 0520

AUDITORES EXTERNOS

GRI 2-5

Proveedores externos con total independencia

Estados Financieros auditados por:
PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA.
RUT: 81.513.400-1

Si bien no existe un requerimiento normativo o una política formal de verificación externa del reporte, Coca-Cola Andina incluye dentro de sus buenas prácticas la verificación de distintos estándares ASG.

Indicadores GRI, SASB, materialidad y huella de carbono verificada por:
Deloitte Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3

Acerca de esta Memoria Anual Integrada

ALCANCE Y ESTÁNDARES

GRI 2-2, 2-14, 413-2 | CMF 2.1

Esta Memoria Anual Integrada se realizó de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) 2021 e incorporando los estándares específicos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) del sector de alimentos y bebidas, y bebidas sin alcohol (FB-NB), de acuerdo con la clasificación de industria de la Sustainable Industry Classification System (SICS) y lo señalado en el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

La información financiera considerada en este reporte incluye a Embotelladora Andina S.A. y sus filiales, tal como se detalla en la Nota 2.2 de los Estados Financieros. El desempeño e indicadores ASG comprenden la información de las cuatro principales filiales (Coca-Cola Andina Argentina, Coca-Cola Andina Brasil, Coca-Cola Andina Chile y Coca-Cola Paresa), las que representan el 96,0% del total de las ventas consolidadas de la Compañía.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha ido incorporando información de otras filiales, con el objetivo de ofrecer una visión integral del desempeño y las iniciativas de sostenibilidad de Coca-Cola Andina en todas las áreas de operación.

No existen cambios en el enfoque del estándar GRI utilizado en el levantamiento de los temas materiales para las entidades incluidas en esta memoria.

Para la elaboración de esta Memoria Anual Integrada se conformó un equipo compuesto por personas de diversas áreas de la Compañía y, posteriormente, fue revisada y aprobada por el Directorio de la misma.

CICLO DE REPRESENTACIÓN

GRI 2-3

Esta Memoria Anual Integrada y sus informes financieros, corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este documento fue publicado el 31 de marzo de 2026 en el sitio web de la Compañía, quedando a disposición de todos los grupos de interés y público general, al menos 15 días corridos antes de la Junta Ordinaria de Accionistas, como lo exige la normativa.

Como parte del compromiso de reducir el consumo de papel, esta Memoria Anual Integrada se presenta únicamente en versión digital y está disponible en la página web de la Compañía: www.koandina.com

Principales cifras 2025

Económicas

275.567
TOTAL CLIENTES

58 millones
POTENCIALES CONSUMIDORES

9.065
PROVEEDORES

97
CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

16
PLANTAS

4
PAÍSES

945,8 millones
DE CAJAS UNITARIAS VENDIDAS

CLP$ 3.344.836 millones
TOTAL DE VENTAS

CLP$ 614.608 millones
EBITDA ajustado consolidado

CLP$ 268.697 millones
Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora

18,4%
Margen EBITDA ajustado consolidado

CLP$ 3.701.089 millones
Capitalización de mercado al 31 de diciembre del 2025

Principales filiales:

11 plantas embotelladoras: Coca-Cola Andina Chile, Argentina, Brasil y Paraguay

Otras filiales:

3 plantas embotelladoras: Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

1 planta de resina reciclada: Re-Ciclar

1 planta de empaques: Andina Empaques Argentina

2.861.752 km²
de franquicia

Principales cifras 2025

Sociales

17.852
COLABORADORES TOTALES

17,4%
MUJERES

4,07
PROMEDIO DEL NIVEL DE COMPROMISO DE COLABORADORES
(ENPS*, PUNTAJE EN BASE A UNA ESCALA DE 1 A 5)

27.230
Colaboradores cubiertos por PSBC**
(propios + terceros)

2.920
Nuevas contrataciones 2025

1.307
Puestos de trabajo cubiertos por reclutamiento interno
Representa el 45% del total de contrataciones 2025

3.401
COLABORADORES
12,4%
Mujeres

9.155
COLABORADORES
16,7%
Mujeres

4.173
COLABORADORES (CHILE + CORPORATIVO)
23,6%
Mujeres

1.123
COLABORADORES
16,0%
Mujeres

113.791
BENEFICIARIOS DE PROYECTOS COMUNITARIOS

US$ **2.848.735**
Inversión en proyectos comunitarios y donaciones***

615.770
HORAS DE CAPACITACIÓN

US$ **1.994.872**
Inversión en formación

*ENPS: Employee Net Promoter Score.
**PSBC: Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento.
***Incluye US$ 1.680.745 de productos donados.

SASB FB-NB-000.B

Principales cifras 2025

Ambientales

33,4%

VOLUMEN DE VENTA EN ENVASES RETORNABLES SOBRE TOTAL SSD

27,2%

VOLUMEN DE VENTA EN ENVASES RETORNABLES SOBRE TOTAL NARTD

27,5%

PORCENTAJE DE USO DE RESINA RECICLADA

72,1%

PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN POSCONSUMO

52,5%

DE USO DE ENERGÍA RENOVABLE

1,60

RATIO DE USO DE AGUA

1,78 millones de m^3

De agua reutilizada

217,6

gCO_2e por litro producido

RATIO DE EMISIONES HUELLA DE CARBONO

01

Llegar juntos a todos los rincones

10 SOMOS ANDINA: PROPÓSITO, ALCANCE Y OPERACIONES

15 ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

18 PROYECTOS DESTACADOS

20 GRUPOS DE INTERÉS

22 VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO A LOS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestro propósito

CMF 2.1

Llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades

GRI 2-1, 2-6 | CMF 2.1

Somos Andina

Propósito, alcance y operaciones

Nuestra Misión

Agregar valor creciendo en forma sostenible, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes.

Nuestra Visión

Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora.

Valores que nos caracterizan

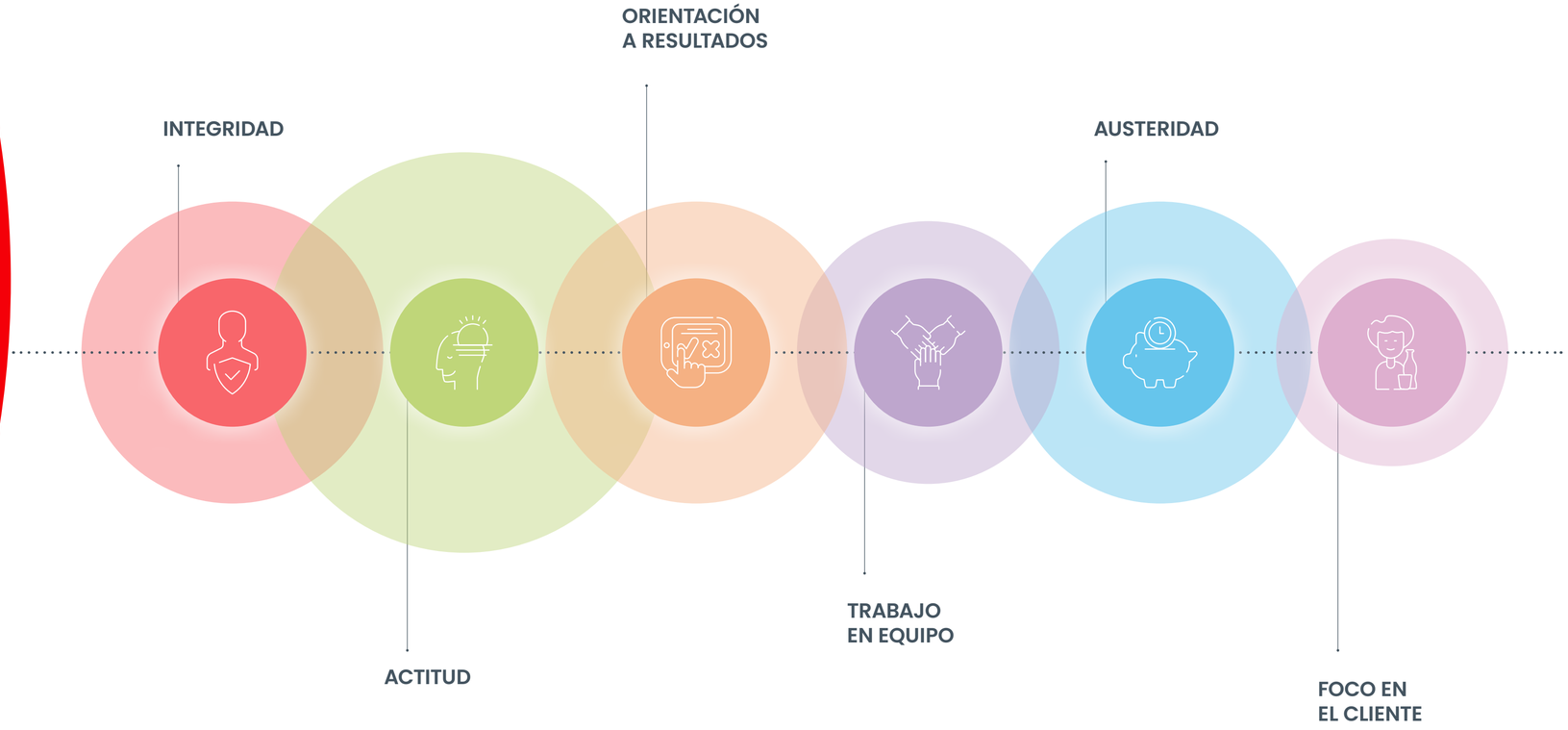

GRI 2-6

Alcance y contexto de las operaciones de Coca-Cola Andina

Embotelladora Andina S.A., en adelante "Coca–Cola Andina", "Andina", la "Compañía" o la "Sociedad", es uno de los principales franquiciados de The Coca–Cola Company en América Latina. Su propuesta de valor es convertirse en una Compañía Total de Bebidas, utilizando sus recursos de manera eficiente y sostenible para beneficiar a sus accionistas y grupos de interés.

La principal actividad de la Compañía es producir, embotellar, comercializar y distribuir productos bajo las marcas registradas de The Coca-Cola Company, así como diversos productos de marcas como Monster Energy Drinks, Cervecería ABInBev, Diageo, Cooperativa Capel y Viña Santa Rita S.A.

La Sociedad mantiene operaciones y tiene licencia para producir, comercializar y distribuir productos en ciertos territorios de Argentina (a través de Embotelladora del Atlántico S.A., en adelante "EDASA" o "Coca-Cola Andina Argentina"), Brasil (a través de Rio de Janeiro Refrescos Ltda., en adelante "RJR" o "Coca-Cola Andina Brasil"), Chile (a través de Embotelladora Andina S.A., en adelante "Coca-Cola Andina Chile") y en todo el territorio de Paraguay (a través de Paraguay Refrescos S.A., en adelante "Coca-Cola Paresa").

CONTEXTO GEOPOLÍTICO DE LOS PAÍSES Y LOS MERCADOS

La Compañía trabaja para potenciar el liderazgo de mercado y la gestión sostenible, incluyendo una mirada ASG en todos los procesos, cumpliendo con la regulación y adaptándose a las realidades de los distintos países donde opera, así como en la búsqueda constante de mayor eficiencia y productividad, con foco en la transformación digital e innovación.

ARGENTINA

Argentina está viviendo una transición de su modelo económico; pasando desde una economía muy regulada, hiperinflacionaria y con controles de capitales, hacia una en la que el mercado pasa a tener un rol más relevante, con equilibrios fiscales que permiten el control de la inflación. En este contexto, y luego de un 2024 en el que el consumo privado mostró una contracción, durante el 2025 se registró una recuperación tanto en el consumo como en el PIB, esperándose que este último crezca un 4,5%, así como también, una fuerte reducción en la inflación, que pasó de 117,8% en 2024 a 31,5% en 2025. Además, paulatinamente se han ido levantando los controles cambiarios.

BRASIL

En 2025, la economía de Brasil muestra una mezcla de resiliencia y desafíos. Tras una sólida recuperación pospandemia, el país ha mantenido quince trimestres consecutivos de crecimiento y un mercado laboral robusto. Sin embargo, persisten retos como el control de la inflación, que se ha mantenido consistentemente por sobre la meta del Banco Central, lo que ha obligado a este a mantener altas tasas de interés. A pesar de las restricciones fiscales, producto del alto déficit fiscal, el gobierno ha implementado medidas de estímulo, como el aumento del salario mínimo, con el objetivo de sostener el consumo interno.

CHILE

La economía chilena muestra señales de recuperación moderada en medio de un entorno global incierto. El PIB mantiene una tasa de crecimiento superior al 2%, impulsado principalmente por la inversión y una mejora en la demanda interna. Sin embargo, persisten desafíos como una inflación anual del orden del 3,5%, que continúa por sobre la meta del Banco Central. Factores como el alza en las tarifas eléctricas, los mayores costos laborales y las tensiones geopolíticas han presionado los precios y afectado la confianza del mercado. A pesar de ello, se espera que la economía chilena mantenga una trayectoria positiva gracias a políticas macroeconómicas prudentes y a una gradual normalización de las tasas de interés.

PARAGUAY

En 2025, la economía de Paraguay se mantiene como una de las más dinámicas de Sudamérica, con una proyección de crecimiento del PIB entre 3,5% y 4,0%. Este desempeño se sustenta en una política monetaria prudente, estabilidad macroeconómica y un consumo interno robusto. No obstante, el país enfrenta desafíos estructurales, especialmente en el sector agrícola, donde una intensa sequía ha afectado la producción de soja, su principal motor de exportación.

CMF 2.2

Nuestra historia

1946

Nace Embotelladora Andina S.A. con licencia para producir y distribuir productos de The Coca-Cola Company en Chile.

1955

Andina comienza a cotizar en la Bolsa de Comercio de Santiago.

1985

Las familias Garcés Silva, Said Handal, Said Somavía y Hurtado Berger adquieren el control.

1994

Andina comienza a cotizar en la Bolsa de Valores de New York.

Adquiere la embotelladora Rio de Janeiro Refrescos en Brasil.

1995–1996

Adquisición en Argentina del embotellador de Coca-Cola en Rosario, Mendoza y Córdoba, y de empaque y envasado en Buenos Aires.

The Coca-Cola Company adquiere el 11% de la propiedad de Andina.

2000

Adquisición en Brasil del embotellador Coca-Cola Niteroi, Victoria y Governador Valadares (NVG).

2007–2008

Andina incorpora Benedictino a su portafolio de aguas.

Joint Venture con el Sistema Coca-Cola para el negocio de aguas y jugos en Brasil.

Se incorporan los pilares de sustentabilidad a la estrategia de negocios.

Publicación del primer Reporte de Sostenibilidad.

2011

Comienza a operar la planta ubicada en la comuna de Renca en Chile.

2012

Fusión con Coca-Cola Polar, integrando territorios en Argentina, Chile y Paraguay.

Adquisición del 40% de Sorocaba Refrescos en Brasil.

La familia Chadwick Claro se incorpora al grupo controlador de la Compañía, formado también por las familias Hurtado Berger, Said Handal, Said Somavía y Garcés Silva.

2013

Andina adquiere Companhia de Bebidas Ipiranga, un embotellador de Coca-Cola en Brasil.

2015

Publicación de la Política Corporativa de Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

2016

Se crea el joint venture Coca-Cola del Valle New Ventures S.A. junto con Coca-Cola de Chile S.A. y Coca-Cola Embonor S.A., para la producción y distribución de bebidas no carbonatadas.

Coca-Cola Andina ingresa al Índice de Sustentabilidad de la Bolsa de Comercio de Santiago (Dow Jones Sustainability Chile Index).

2017

Publicación de la Política Corporativa de Derechos Humanos y la Política Corporativa de No Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, Diversidad e Inclusión.

2018

Adquisición de Guallarauco en conjunto con el Sistema Coca-Cola Chile.

Nuevo acuerdo con Diageo para distribuir bebidas alcohólicas en Chile.

Comienza a operar la nueva planta de Duque de Caxias en Brasil.

Coca-Cola Andina adhiere voluntariamente a la Red Pacto Global de la ONU.

2019

Nuevo acuerdo para distribuir Pisco Capel en Chile.

2020

Nuevo acuerdo para vender, comercializar y distribuir las principales marcas de AB InBev Chile en determinadas regiones del país.

La familia Hurtado Berger deja de ser parte del grupo controlador.

2021

Nuevo acuerdo para distribuir los productos de Viña Santa Rita en Chile y para distribuir cervezas de Estrella Galicia en Brasil.

Publicación de la Política Corporativa de Diversidad en el Directorio.

2022

Se devela el propósito de Coca-Cola Andina.

Adquisición junto a Femsa de la marca Therezópolis en Brasil.

Publicación de la Política Corporativa de Gestión Medioambiental.

2023

Coca-Cola Andina emite bono en Suiza.

Se inaugura la planta Circular PET en Paraguay.

2024

Puesta en marcha de planta Re-Ciclar en Chile.

Reapertura planta de retornables en Mendoza.

Firma de compromiso de estrategia contra el cambio climático basada en la ciencia SBTi.

2025

Entra en operación la nueva planta de producción de cervezas en Brasil.

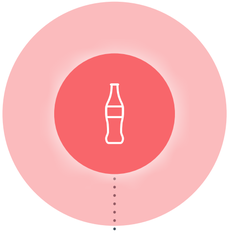

GRI 2-6 | CMF 6.2.II

Cadena de valor sostenible

THE COCA-COLA COMPANY

Es el socio estratégico principal con quien trabaja Coca-Cola Andina para construir un futuro más sostenible para las personas, comunidades cercanas y el planeta.

Abastecimiento

El proceso de abastecimiento considera seleccionar proveedores, adquirir materias primas e ingredientes, transportarlos y almacenarlos bajo altos estándares de calidad, favoreciendo un suministro continuo para la producción de bebidas.

Proveedores

Son parte fundamental de la cadena de valor para el éxito de los procesos de elaboración y comercialización de los productos (provisión de materias primas como azúcar, gas carbónico, concentrado, preformas y tapas, entre otros; y servicios como agua, energía y mantenimiento, etc.).

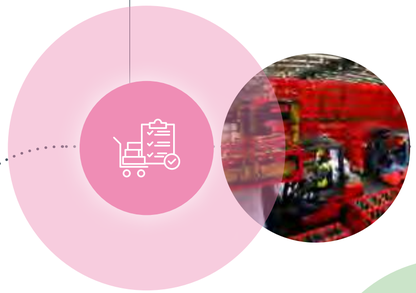

Producción y embotellado

Andina elabora productos en envases retornables y reciclables de un solo uso (plástico y vidrio), así como en latas y envases tetra, a través de tecnología de punta y altos estándares de calidad y seguridad.

Colaboradores

Los equipos de personas son esenciales ya que aportan con su talento, conocimientos y experiencia en cada uno de los procesos involucrados en la cadena de valor.

Distribución

Proceso que incluye la logística y reparto de los productos a clientes y centros de distribución a través de camiones propios y de terceros.

Transportistas

Los transportistas son responsables del traslado seguro y eficiente de los productos desde los centros de distribución hasta los clientes. Son un eslabón clave en la cadena logística, ya que contribuyen directamente a la satisfacción del cliente.

Venta

El equipo de venta mantiene una relación cercana y permanente con los diversos clientes de la Compañía, para disponibilizar sus productos en los puntos de venta de los mercados que atiende.

Clientes

Están al centro de todas las acciones que la Compañía implementa, ya que le permiten llegar con sus productos a cada uno de los consumidores, tanto en el formato On Premise (pubs, restaurantes y discotecas) como Off Premise (almacenes, botillerías, kioskos, supermercados y mayoristas).

Consumo

Se llega al consumidor final en forma indirecta a través de los clientes y de forma directa a través de plataformas digitales.

Consumidores

Los consumidores impulsan la demanda y orientan la innovación de Coca-Cola Andina, siendo claves para el crecimiento, la sostenibilidad del negocio y el fortalecimiento de toda la cadena de valor.

Posconsumo y producción de resina reciclada

A través de la planta Re-Ciclar en Chile y Circular Pet en Paraguay, la Compañía transforma las botellas plásticas en resina reciclada, para luego incorporarla en nuevos envases.

Recicladores

Los recicladores y valorizadores son parte esencial, ya que a través de ellos la Compañía puede reintegrar los envases a la cadena de producción, impulsando así el desarrollo de una economía circular.

Durante el ultimo año, la Compania no registró cambios significactivos en su cadena de valor.

GRI 2-25 | CMF 3.1.II, 3.1.IV, 4.2

Estrategia de creación de valor y pilares estratégicos

Para cumplir con el propósito de la Compañía e incluir los desafíos planteados por los diversos grupos de interés, se desarrolla una estrategia 2030 estructurada en pilares que incorporan el crecimiento y la sostenibilidad del negocio:

PILARES ESTRATÉGICOS

LIDERAZGO DEL MERCADO; AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS

Coca-Cola Andina fortalece su liderazgo con un portafolio amplio, la diversificación de categorías y el desarrollo de canales que permiten llegar a más clientes en los cuatro territorios. La innovación permanente y las herramientas digitales permiten mayor cercanía y una mejor experiencia para consumidores y clientes.

OBJETIVOS

- Ser el socio preferido de los clientes.
- Crecer en NARTD y capitalizar el portafolio ARTD en todas las operaciones.
- Explorar oportunidades de crecimiento inorgánico.

TEMA MATERIAL

- Portafolio, calidad y nutrición
- Cercanía con los clientes
- Transformación digital

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN LA CADENA DE VALOR

La Compañía impulsa eficiencia mediante el uso responsable de recursos y la transformación digital en producción, ventas y distribución. La inversión en tecnología, reciclaje, gestión del agua y medición de huella de carbono mejora el desempeño ambiental y la competitividad del negocio.

OBJETIVOS

- Generar eficiencias y productividad conteniendo costos.
- Capturar beneficios y continuar digitalizando nuestra cadena de valor.

TEMA MATERIAL

- Mirada circular
- Conciencia hídrica
- Acción por el clima
- Transformación digital

AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

Coca-Cola Andina promueve un equipo adaptable y preparado para entornos cambiantes. Impulsa talento, digitalización y nuevas capacidades, junto con iniciativas de valor compartido que refuerzan su compromiso social, económico y ambiental con las comunidades.

OBJETIVOS

- Desarrollar y adaptar el talento humano de la Compañía a un mundo dinámico.
- Articulación para el desarrollo económico y ambiental en nuestras comunidades directas.
- Generar cadenas de abastecimiento sostenible.

TEMA MATERIAL

- Equipo diverso, seguro y comprometido
- Gestión de la cadena de suministro
- Conexión con las comunidades
- Transformación digital

EXCELENCIA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

La empresa consolida una gestión ética y responsable mediante nuevos comités. como el de Gobernanza, Compliance e Integridad y el de Transformación Digital, que fortalecen la estrategia corporativa, la transparencia y el desarrollo digital y sostenible.

OBJETIVOS

- Continuar incorporando mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

TEMA MATERIAL

- Liderazgo sostenible

GRUPOS DE INTERÉS

- Inversionistas
- Colaboradores
- Consumidores
- The Coca-Cola Company
- Comunidades
- Clientes
- Proveedores
- Medios de Comunicación
- ONG

GRI 2-6 | CMF 6.2.II

Temas Materiales

LIDERAZGO SOSTENIBLE

La Compañía trabaja para potenciar el liderazgo de mercado y la gestión sostenible, incluyendo una mirada ASG en todos los procesos, cumpliendo con la regulación y adaptándose a las realidades de los distintos países donde opera, así como en la búsqueda constante de mayor eficiencia y productividad, con foco en la transformación digital e innovación.

EQUIPO DIVERSO, SEGURO Y COMPROMETIDO

Coca-Cola Andina busca generar el mejor lugar de trabajo para sus colaboradores. Lo hace convencida de que generar espacios de respeto, diversos, inclusivos y seguros, donde las personas se sientan valoradas y felices, redundará en el cumplimiento de las metas, el crecimiento económico compartido y el éxito de la organización.

CERCANÍA CON LOS CLIENTES

La cercanía con los clientes permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. Mide y gestiona las variables que impactan en su satisfacción, atiende sus preocupaciones y requerimientos, y realiza innovaciones, especialmente, en materia de digitalización.

MIRADA CIRCULAR

Está comprometida con gestionar los residuos, disminuyendo el impacto que generan los empaques en el medioambiente, a través de la retornabilidad, la recolección, el reciclaje y la reducción.

ACCIÓN POR EL CLIMA

Realiza acciones para disminuir las emisiones de GEI y gestionar la huella de carbono en toda la cadena de valor. Trabaja activamente para reducir el consumo de energía e incrementar el porcentaje de fuentes renovables en todas sus operaciones.

CONCIENCIA HÍDRICA

Procura reducir el consumo de agua y proteger las fuentes locales para las generaciones futuras, trabajando en tres ejes estratégicos: eficiencia, conservación y acceso.

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Promueve políticas orientadas al desarrollo sostenible de sus proveedores, la creación de puestos de trabajo, el cumplimiento, el emprendimiento y la innovación. Además, fomenta la formalización y el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas.

PORTAFOLIO, CALIDAD Y NUTRICIÓN

Trabaja permanentemente para ampliar el portafolio y ofrecer a los consumidores una amplia variedad de bebidas de excelente sabor, incluyendo más opciones sin azúcar o con bajo contenido de azúcar, manteniendo elevados estándares de calidad en cada uno de sus productos y promoviendo un etiquetado transparente que facilite decisiones informadas.

CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES

Coca-Cola Andina está comprometida con el desarrollo social y económico de las comunidades donde opera, generando valor compartido, relaciones éticas y transparentes y, sobre todo, impactando positivamente la calidad de vida de las personas.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital impulsa a Coca-Cola Andina a alcanzar sus metas estratégicas, optimizando sus operaciones, fortaleciendo la relación con los clientes y permitiendo una competitividad sostenible en mercados cada vez más dinámicos.

GRI 2-14, 3-1, 3-3 | CMF 3.7.II

Proceso de doble materialidad

Este proceso, revisado y actualizado generalmente de forma anual y, en algunas ocasiones, de manera bienal, define los temas materiales que la Compañía debe gestionar y reportar, así como también identifica las prioridades y objetivos de los grupos de interés y los principales impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Esta información facilita la definición de nuevas inversiones, la focalización de recursos y el mejoramiento de procesos operacionales, entre otros.

Para definir los temas prioritarios, en 2024, se realizó un análisis de los principales estándares globales en materia de sostenibilidad; la visión del sector de alimentos y bebidas a través de sus reportes de sostenibilidad y memorias integradas; el análisis de noticias relevantes publicadas en medios de comunicación, y la perspectiva de los grupos de interés, recogida mediante una encuesta.

Los ejercicios de materialidad son presentados y revisados en el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, y luego reportados al directorio por la presidenta de dicho comité.

CMF 4.2 | GRI 2-25

Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

La Compañía formalizó metas, objetivos e indicadores con valores esperados a mediano y largo plazo de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que componen la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

PILAR ESTRATÉGICO	ODS	COMPROMISO 2030	RESULTADOS 2025
Liderazgo sostenible			
• Crecimiento del negocio con mirada ASG. • Contexto geopolítico de los países y los mercados. • Cumplimiento regulatorio y ética empresarial. • Gestión de riesgos.		Crecimiento sostenido del EBITDA ajustado consolidado.	**CLP$614.608 millones** EBITDA ajustado consolidado. *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 2 y 8.*
Transformación digital			
• Transformación digital e innovación.		Crecimiento sostenido en facturación B2B.	**76%** de ingreso por venta digital (NSR: Net Sales Revenue).
Mirada circular			
• Retornabilidad, economía circular (plástico/PET, resina) y packaging. • Gestión de residuos y uso responsable de recursos.		**42,8%** de volumen de ventas en el segmento de retornables sobre total NARTD. Compromiso Coca-Cola Company 2035: **70–75%** de recupero de botellas vendidas. **30–35%** de resina reciclada para producir botellas.	**27,2%** de volumen de ventas en el segmento de retornables sobre total NARTD. **72,1%** de recupero de botellas vendidas. **27,5%** de resina reciclada para producir botellas. *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 5.*
Conciencia hídrica			
• Gestión de agua y escasez hídrica. • Impacto en la biodiversidad y protección de hábitats naturales.		**1,27 lts** de agua consumidos por litro de bebida producida.	**1,60 lts** de agua consumidos por litro de bebida producida. *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 5.*
Acción por el clima			
• Cambio climático y emisiones. • Promoción de la transición energética y uso de energías renovables.		Compromiso SBTi **42%** de reducción de emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2, desde año base 2023. **25%** de reducción de las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 no FLAG, desde año base 2023.	**14,9%** de reducción de emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2, desde año base 2023. **8,0%** de reducción de emisiones absolutas de GEI de alcance 3 no FLAG, desde año base 2023. *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 5.*

PILAR ESTRATÉGICO	ODS	COMPROMISO 2030	RESULTADOS 2025
Equipo diverso, seguro y comprometido			
• Salud y seguridad de colaboradores. • Atracción, retención y desarrollo de talentos. • Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión. • Bienestar, beneficios y clima laboral. • Relaciones laborales y con sindicatos.		**26,6%** de participación de mujeres dentro de la Compañía.	**17,4%** de participación de mujeres dentro de la Compañía. *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 3.*
Gestión de la cadena de suministro			
• Abastecimiento responsable (gestión cadena de suministro).		Contribuir a la consolidación de cadenas de suministro sostenibles.	**225** proveedores críticos evaluados ASG. *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 6.*
Cercanía con los clientes			
• Relación y satisfacción de clientes.		Mantener la cercanía, impulsar la digitalización y aumentar su satisfacción.	**53,7%** experiencia del cliente (NPS) (promedio simple de las 4 operaciones). *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 4.*
Portafolio, calidad y nutrición			
• Salud y seguridad de los productos. • Amplitud de portafolio y estrategia de valor. • Nutrición y estilos de vida saludables. • Marketing y etiquetado responsable.		**40,75 kilocalorías** vendidos cada 200 ml.	**45,83 kilocalorías** vendidos cada 200 ml. *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 4.*
Conexión con las comunidades			
• Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales. • Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas.		Contribuir al progreso de las economías locales donde opera.	**US$1.167.991** inversión en comunidad. **113.791** beneficiarios en la comunidad. *Para conocer más de los avances revisa el capítulo 6.*

CMF 4.3

Inversiones

Inversiones 2025

CLP$276.728 millones

CONSOLIDADO

CLP$
45.357 millones
Coca-Cola Andina Argentina*
**Incluye Embotelladora del Atlántico S.A. y su filial Andina Empaques Argentina S.A.*

CLP$
73.557 millones
Coca-Cola Andina Chile*
**Incluye Embotelladora Andina S.A. y sus filiales (VJ S.A ; Vital Aguas S.A. Envases Central S.A; Re-Ciclar S.A.)*

CLP$
115.963 millones
Coca-Cola Andina Brasil

CLP$
41.851 millones
Coca-Cola Paresa

GRI 2-6

Proyectos de inversión destacados 2025

NUEVA LÍNEA DE EMBOTELLADO DE CERVEZA EN BRASIL

La Compañía inició las operaciones de una nueva línea multicategoría en la Planta Duque de Caxias. Con una inversión de US$90 millones y una capacidad de 13 millones de cajas unitarias, esta línea le permite producir cerveza y bebidas no alcohólicas. Este proyecto posiciona a Andina como el primer embotellador del sistema Coca-Cola en producir cerveza en una planta de bebidas gaseosas, fortaleciendo su capacidad productiva e impulsando el desarrollo económico local, integrando innovación y visión de largo plazo.

US$ **90**
millones de inversión

75
millones de litros de cerveza al año

COCA-COLA PARESA: NUEVA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE ENVASES DE VIDRIO RETORNABLES

Coca-Cola Paresa invirtió cerca de US$25 millones para instalar una nueva línea de envases de vidrio retornables en su planta de Barcequillo, San Lorenzo. El proyecto, que refuerza la economía circular y sostenibilidad, también le permite incrementar su capacidad productiva y atender la creciente demanda con mayor eficiencia.

US$ **25**
millones de inversión

30
mil litros por hora

CMF 4.3

Plan de Inversión 2026

Pensando en los desafíos futuros, la Compañía ha presupuestado invertir
CLP$ **235.016** millones en 2026,
los que serán destinados principalmente a:

17%

CLP$ **38.821**
millones

Botellas y envases retornables.

53%

CLP$ **124.550**
millones

Mantención, ampliación de capacidad productiva y cumplimiento de normativas.

11%

CLP$ **26.549**
millones

Equipos de frío.

19%

CLP$ **45.097**
millones

Otras inversiones.

CMF 4.3

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Dentro de las atribuciones conferidas por la Junta de Accionistas, el Directorio establece las políticas de financiamiento e inversión. Los estatutos no especifican una estructura de financiamiento fija ni tampoco las inversiones que la Compañía puede llevar a cabo. En el caso de la ejecución de ciertas inversiones y la contratación de determinados financiamientos, se requiere la aprobación previa del Directorio, según lo estipulado en la actual estructura de poderes de la Sociedad.

GRI 2-25, 2-29, 413-1 | CMF 3.7.I, 6.1.V, 6.3

Grupos de interés

La relación de confianza que Coca-Cola Andina mantiene con sus grupos de interés se funda en la comunicación permanente y la entrega de información clara, transparente y oportuna, a través de la gestión de la Gerencia de Relación con Inversionistas y de Comunicaciones Externas y Vinculación con el Medio.

La Compañía cuenta con diversos canales de comunicación, entre los cuales están el sitio web corporativo, Memoria Integrada y 20-F, cuyo objetivo es divulgar información relevante y mantener un contacto permanente con sus grupos de interés.

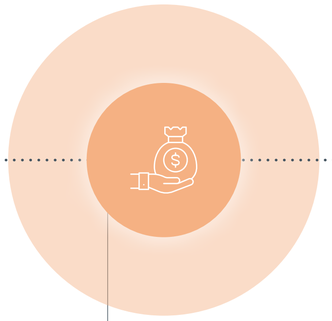

INVERSIONISTAS

Actuales y potenciales accionistas e inversionistas, tanto en acciones como en instrumentos de deuda, y analistas financieros.

Nuestro compromiso

Incorporar la sostenibilidad en la estrategia, ofreciendo un modelo de negocio de largo plazo que marque la diferencia en la vida de las personas.

Principales canales de comunicación

- Documento 20-F.
- Memoria Integrada.
- Junta Ordinaria de Accionistas (JOA).
- Sustainability reporting frameworks (SASB, GRI, IIRC, TCFD).
- Estados Financieros.
- Comunicados trimestrales de resultados.
- Conferencia trimestral con inversionistas y analistas.
- Reuniones con la administración.

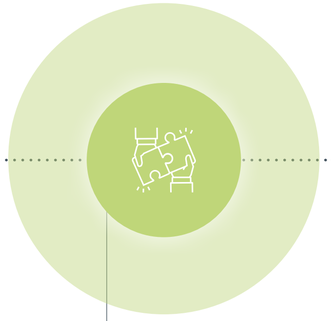

COLABORADORES

Todas las personas que integran directamente el equipo de Coca-Cola Andina.

Nuestro compromiso

Brindar a cada colaborador la oportunidad de potenciar sus habilidades y talentos a lo largo de su carrera, en un ambiente de trabajo acogedor e innovador.

Principales canales de comunicación

- Reuniones informativas.
- Intranet corporativa, emailing y newsletter.
- Bulletin boards y afiches físicos.
- Plataformas digitales de comunicación (teams, zoom).
- Encuestas de clima y satisfacción laboral.

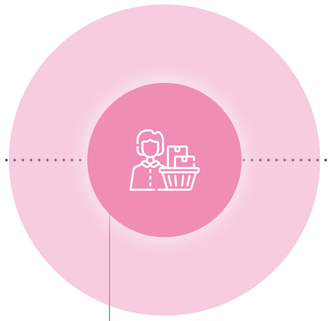

CONSUMIDORES

Todo quien consume los productos de la Compañía.

Nuestro compromiso

Ofrecer un amplio portafolio de productos para satisfacer las preferencias de cada momento del día, siempre bajo un compromiso de gestión sostenible.

Principales canales de comunicación

- Canales digitales.
- Encuestas y cuestionarios.
- Centro de Atención al Consumidor.
- Eventos.
- Campañas de marketing.

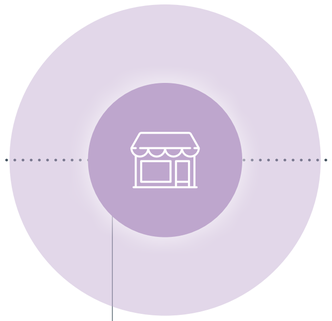

CLIENTES

Quienes venden los productos a los consumidores y son categorizados como: On premise (consumo en el recinto como pubs, restaurantes y discotecas, entre otros) y Off premise (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercados y mayoristas, entre otros).

Nuestro compromiso

Disponer de un amplio portafolio de productos y gestionar de forma eficiente las variables que los afectan, evaluando -permanentemente- su nivel de satisfacción.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Canales digitales y aplicaciones.
- Capacitaciones.
- Centros de servicios y desarrollo de clientes.
- Call centers.
- Encuestas.
- Análisis de satisfacción.

THE COCA-COLA COMPANY

Socio estratégico de la Compañía y quien otorga la licencia para producir y distribuir los productos de sus marcas en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

Nuestro compromiso

Colaborar para crear un futuro más sostenible, aportando a mejorar la calidad de vida de las personas y del planeta, a través del fomento en el uso de envases retornables.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Participación en diversas iniciativas.
- Construcción de planes conjuntos.
- Auditorías.

COMUNIDADES

Son aquellos grupos de vecinos que se encuentran en el radio de influencia directa de las operaciones.

Nuestro compromiso

Diseñar e implementar diversas iniciativas que fomenten el desarrollo local y la creación de valor compartido con las comunidades vecinas.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Integración de mesas de diálogo ciudadanas.
- Proyectos de desarrollo local y relacionamiento comunitario.

PROVEEDORES

Contratistas, proveedores y socios comerciales que son parte del proceso de aprovisionamiento de materias primas y de servicios.

Nuestro compromiso

Actuar como un buen socio, integrando una gestión justa y ética para que los proveedores puedan alcanzar sus metas.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Plataformas digitales.
- Capacitaciones.
- Licitaciones.

REGULADORES

Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Chile y Securities and Exchange Commission (SEC) en Estados Unidos.

Nuestro compromiso

Relación permanente con las autoridades, gobierno y reguladores a través de la participación en eventos, seminarios y mesas de trabajo de las diversas asociaciones gremiales de cada país.

Principales canales de comunicación

- Documento 20-F.
- Estados Financieros.
- Memoria Integrada.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Compañía considera fundamental la relación y aporte de los medios de comunicación, ya sea a nivel local, nacional o global, para el conocimiento y divulgación de lo que es y hace.

Nuestro compromiso

Entrega constante de información relevante, oportuna y transparente para los diversos públicos de interés, con el objetivo de transmitir la Estrategia de Creación de Valor Sostenible con especial foco en la generación de valor compartido junto a las comunidades vecinas.

Principales canales de comunicación

- Medios digitales y tradicionales.
- Memoria Integrada.
- Reuniones permanentes.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG)

La Compañía valora la mirada científica y experta que aportan muchas ONG, que aspiran a resolver los desafíos que plantea la industria.

Nuestro compromiso

Entrega de información pública de la Compañía a través de diversas plataformas oficiales.

Principales canales de comunicación

- Reuniones permanentes.
- Relacionamiento y relaciones públicas.
- Resultados trimestrales.
- Memoria Integrada.

GRI 201-1

Valor económico generado y distribuido a los grupos de interés

CLP$

4.491.275 millones

VALOR ECONÓMICO GENERADO

La Compañía presenta el Valor Económico Generado y Distribuido (VEGD) de manera consolidada, dado que su desagregación por país, región o mercado no se considera significativa para la comprensión del desempeño económico ni para la toma de decisiones de los grupos de interés.

CLP$ **856** millones

Inversión social

CLP$ **3.025.138** millones

Proveedores, contratistas y distribuidores

CLP$ **346.083** millones

Remuneraciones

CLP$ **50.392** millones

Valor económico neto

CLP$ **195.638** millones

Dividendos

CLP$ **582.097** millones

Impuestos

CLP$ **291.070** millones

Compras de activo fijo e intangibles

02

Gobernanza y gestión responsable

24 MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO
26 DIRECTORIO
37 PRINCIPALES EJECUTIVOS
42 PRINCIPALES POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS
44 PREVENCIÓN DE DELITOS Y ANTICOERRUPCIÓN
47 GOBERNANZA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SUSTENTABILIDAD

GRI 2-9, 2-12, 2-13| CMF 3.1, 3.1.I , 3.1.II, 3.1.VII

Modelo de Gobierno Corporativo

Con el objetivo de construir valor económico, social y ambiental sostenible para los distintos grupos de interés, la Compañía cuenta con un Modelo de Gobierno Corporativo que busca administrar de manera eficiente las relaciones entre las diversas áreas. Por medio de este modelo se definen e implementan estructuras, funciones y mecanismos de control y gestión, además de planes enfocados en incorporar dichas orientaciones como parte de la cultura organizacional.

Objetivos del Modelo de Gobierno Corporativo

1. Permitir la generación de valor sustentable, tomando en cuenta los intereses de los principales stakeholders de la Compañía tales como la comunidad donde operamos, nuestros colaboradores, proveedores, clientes e inversionistas, tanto desde el punto de vista económico-financiero, como social y medioambiental.
2. Propiciar una cultura de ética empresarial que ayude al Directorio y a la administración a prevenir potenciales irregularidades.
3. Proporcionar un marco eficaz de transparencia, control y gestión responsable, estableciendo políticas y normas para la toma de decisiones.
4. Cuidar la reputación corporativa para contribuir a la creación de valor en el largo plazo.
5. Potenciar la transparencia y fiabilidad de la información financiera de la Compañía.
6. Controlar la eficiencia en la gestión, la mejora de los procesos y el cumplimiento normativo.

Estructura y prácticas de gobierno corporativo

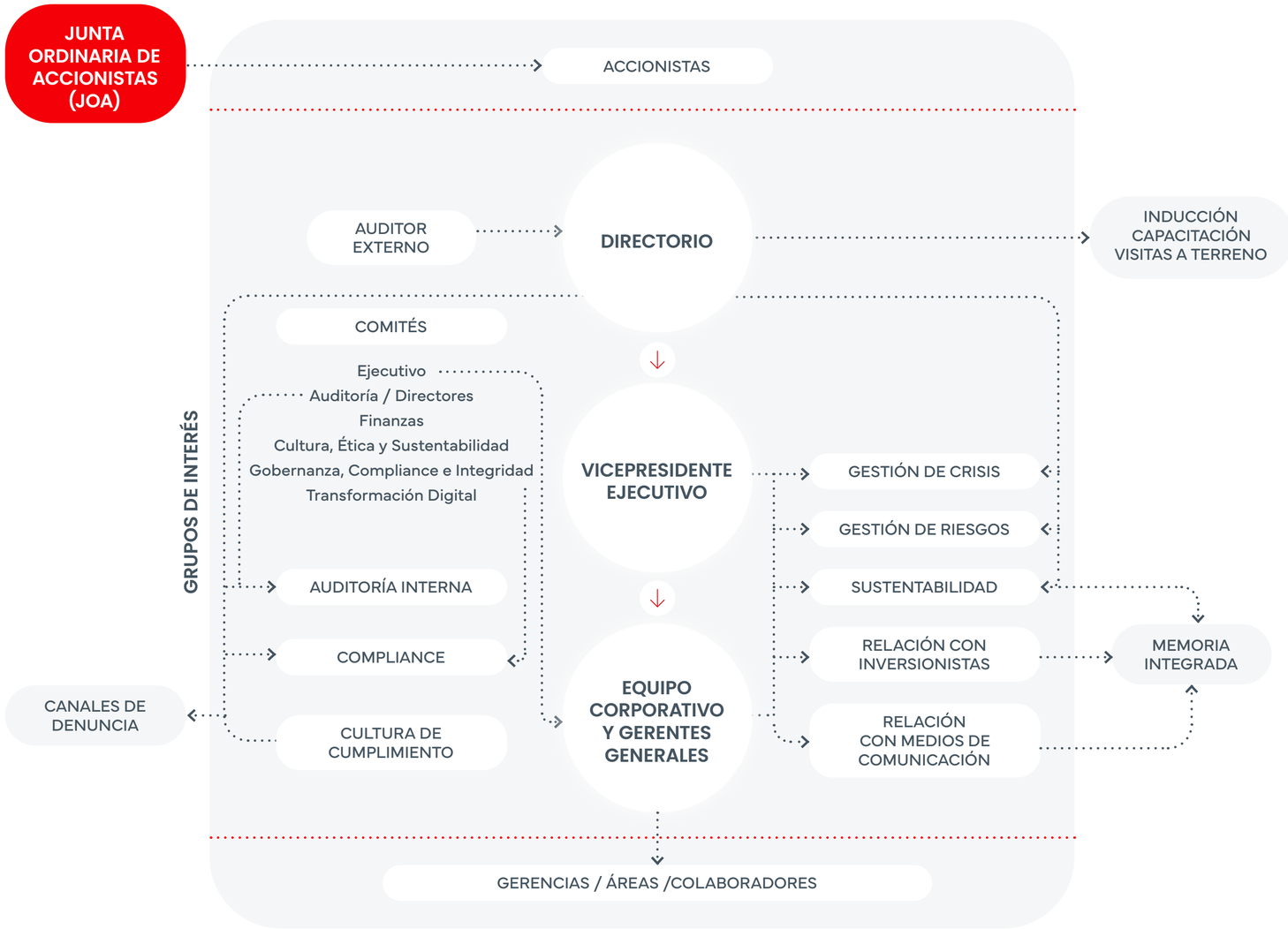

La Compañía cuenta con un Directorio cuyo objetivo es proteger y valorizar el patrimonio de Coca-Cola Andina, velando siempre por los intereses de los accionistas y en cumplimiento de la legislación vigente. Para facilitar un desempeño eficaz, dispone de un proceso formal de inducción para los nuevos directores, además de capacitaciones y visitas de algunos de sus miembros a las operaciones.

La gestión y toma de decisiones en los ámbitos económico, social y ambiental se fortalecen a través de los comités del Directorio, conformados por: Comité Ejecutivo, Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, Comité de Directores y Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley, Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad, y el Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos).

El Directorio se apoya también en auditores externos para el monitoreo del negocio y mantiene reuniones periódicas con unidades estratégicas como Compliance, Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y Sostenibilidad, supervisando el Modelo de Prevención de Delitos y el Modelo de Gestión de Riesgos y Sostenibilidad, así como el Plan de Auditoría.

De acuerdo con la Política Corporativa de Delegación de Autoridad, el Directorio otorga a la Administración las facultades necesarias para la gestión diaria de la Compañía. A su vez, la Administración es responsable de diseñar, difundir, supervisar y actualizar el Modelo de Gobierno Corporativo, que incluye la definición del propósito, misión, visión, valores, estrategia y objetivos, todos alineados con el desarrollo sostenible del negocio. La ejecución efectiva y el control adecuado se refuerzan mediante reuniones mensuales de gestión entre los gerentes generales, gerentes corporativos, gerentes de operaciones y el vicepresidente ejecutivo, cuyos resultados se informan al Directorio.

Con el fin de promover un funcionamiento óptimo del gobierno corporativo, la Compañía promueve una sólida cultura de cumplimiento respaldada por un marco de políticas y códigos de conducta, donde destacan la Política Corporativa de Derechos Humanos, la Política de No Discriminación y Acoso, la Política de Compensaciones, el Código de Ética y Conducta Empresarial, así como los lineamientos sobre respeto por la persona, la diversidad e inclusión. Estas directrices buscan identificar y reducir posibles barreras organizacionales, sociales o culturales, favoreciendo un entorno laboral inclusivo, equitativo y respetuoso.

La sostenibilidad constituye un eje central del Modelo de Gobierno Corporativo y tiene como objetivo impulsar la creación de valor sostenible bajo principios de ética, transparencia y responsabilidad empresarial. El Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad supervisa las iniciativas en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), facilitando el cumplimiento de la estrategia y compromisos adoptados en estas materias, así como el seguimiento de los indicadores de sostenibilidad, los que se incorporan en el informe mensual al Directorio. Por su parte, la Gerencia Corporativa de Sostenibilidad, junto con los equipos ejecutivos de cada operación, informan mensualmente a este Comité sobre el avance de los planes vinculados a los temas materiales. Asimismo, en las reuniones de gestión, cada operación presenta al vicepresidente ejecutivo los progresos en aspectos económicos, sociales y ambientales, lo que garantiza una visión integral de la gestión y favorece la toma de decisiones corporativas.

En conjunto, este sistema de órganos internos y externos, políticas, códigos y procesos, favorece el correcto funcionamiento del gobierno corporativo y posibilita evaluar de manera continua su efectividad.

GRI 2-9, 2-11, 2-15 | CMF 3.2.I

Directorio

El Directorio, elegido por la Junta de Accionistas, es el órgano encargado de la administración de la Compañía y su misión es, principalmente, velar por los intereses de los accionistas, proteger y valorizar el patrimonio de esta y definir las pautas del negocio.

GONZALO SAID HANDAL

RUT N°6.555.478-K

Presidente del Directorio

Ingeniero Comercial

Integra el Directorio desde 1993.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en finanzas, buenas prácticas y gobierno corporativo, con más de 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.

Otros cargos: es Presidente Ejecutivo del Holding de Empresas Said Handal; director de Scotiabank Chile S.A., donde forma parte del Comité de Auditoría, vicepresidente de SOFOFA y Past President de Fundación Generación Empresarial, desde donde promueve su visión sobre gobiernos corporativos y buenas prácticas empresariales.

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo; de Cultura, Ética y Sustentabilidad; de Gobernanza, Compliance e Integridad y de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos) en Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA

RUT N°8.745.864-4

Vicepresidente del Directorio

Ingeniero Comercial

Integra el Directorio desde 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Finanzas. Cuenta con un Executive MBA y PADE del ESE Business School de la Universidad de Los Andes y un Magíster en Filosofía y Ética de la Universidad Adolfo Ibáñez. Tiene más de 25 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo y una vasta experiencia en riesgo y ciberseguridad en el sector financiero.

Otros Cargos: es Presidente del Directorio de Banvida S.A., director de Banco Consorcio y Consorcio Financiero, CN Life Compañía de Seguros, Consorcio Nacional de Seguros, Past President de USEC y director de Fundación Paternitas, además de gerente general de Inversiones San Andrés (holding familiar).

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo; de Cultura, Ética y Sustentabilidad; de Gobernanza, Compliance e Integridad y de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos) de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

SALVADOR SAID SOMAVÍA

RUT N°6.379.626-3

Director Titular

Ingeniero Comercial

Integra el Directorio desde 1992.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Gestión Empresarial. Fue director en Envases del Pacífico S.A. y Envases CMF S.A. Además, participa en fundaciones sin fines de lucro orientadas al emprendimiento como Endeavor Chile, entidad que presidió durante seis años.

Otros Cargos: es Presidente del Directorio de Scotiabank Chile, Director Ejecutivo del Grupo Said, Presidente del Directorio de Parque Arauco S.A., Presidente del Directorio de Fundación Belén 2000, Director de Endeavor Chile, Director Fundación Familia Said Somavía y Director del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

EDUARDO CHADWICK CLARO

RUT N°7.011.444-5

Director Titular

Ingeniero Civil Industrial

Integra el Directorio desde 2012.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial con mención en Química de la Pontificia Universidad Católica de Chile, elegido Ingeniero del Año UC en 2017. Con más de 40 años de experiencia, es un reconocido empresario de la industria vitivinícola, tanto en Chile como en el extranjero, siendo considerado como uno de los principales promotores y desarrolladores de la imagen de vinos finos de Chile. Fue Presidente de Cervecería Austral hasta el año 2007, Presidente de Viña Errázuriz y Coca-Cola Polar hasta el año 2012, director de SOFOFA hasta el año 2015 y representante ABAC/APEC del Gobierno de Chile durante los años 2018 al 2020. El año 2021 fue seleccionado como uno de los 25 representantes de la Red "Chilen@s Creando Futuro" de Imagen de Chile. Participó exitosamente en la Universidad de Oxford en el programa The Oxford Strategic Leadership Programme (2013) y posteriormente, fue Fellow del Programa Advance Leadership Initiative de la Universidad de Harvard (2022).

Otros Cargos: es Presidente del holding empresarial de la familia Chadwick Claro, fundador y director de Hatch Mansfield Co. en Inglaterra y director de Maltexco S.A.

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo y de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: Sí
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Antigüedad promedio de los miembros del directorio al 31/12/2025, en años: 13,33. Al 31/03/2026: 13,58.

JUAN CLARO GONZÁLEZ

RUT N°5.663.828-8

Director titular

Empresario

Integra el Directorio desde 2004.

Experiencia: con estudios de Ingeniería Civil y Física Teórica en la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuenta con más de 10 años de experiencia en la industria de consumo masivo y bebidas. Ha desarrollado una destacada actividad de representación empresarial al presidir la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entre 2001 y 2005, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), entre 2002 y 2005 y el Consejo Bilateral de Negocios Chile-China, entre 2005 y 2007. Ha sido parte de los directorios de Gasco S.A. (1991-2000), CMPC S.A. (2005-2011) y Entel S.A. (2005-2011) y Presidente fundador de Metrogas S.A. (1994-2000) creada para desarrollar la interconexión gasífera transandina y de la eléctrica Emel S.A. (2001-2007).

Otros Cargos: es director de Melón S.A., Agrosuper S.A., donde integra el Comité de Riesgos y de Antofagasta PLC, donde integra el Comité de Sustentabilidad y Grupos de Interés. Además, es consejero honorario del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Comités: es miembro del Comité Ejecutivo y del Comité de Finanzas.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

GEORGES ANTOINE DE BOURGUIGNON ARNDT

RUT N°7.269.147-4

Director Titular

Economista

Integra el Directorio desde 2016.

Experiencia: Economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile con un MBA de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico, ha sido profesor de Economía de la Universidad Católica de Chile, mientras que en el mundo empresarial, donde cuenta con más de 10 años de experiencia en temas de consumo masivo, fue director de Empresas La Polar S.A. (2011-2015), Sal Lobos S.A. (2006-2018) y Latam Airlines Group (2012-2019), empresa en la que ocupó el cargo de presidente del Comité de Directores. Tiene amplia experiencia en cargos directivos en asociaciones sin fines de lucro tales como Corporación de Amigos de Lago Ranco, Asociación de Ex Alumnos de Harvard y el Consejo Asesor del Decano de la Escuela de Negocios de Harvard.

Otros cargos: es Cofundador y Presidente de Asset Chile S.A., empresa de asesoría en finanzas corporativas y de Asset AGF, empresa de Administración de Fondos de Inversión. Es director de Vivo SpA., donde es Presidente desde agosto del 2022 y Soquimich S.A., donde se desempeña desde mayo del 2024, habiendo sido director en la misma entre 2019 y 2022.

Comités: es miembro del Comité de Finanzas.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

ROBERTO MERCADÉ ROVIRA

Pasaporte N°567901030

Director Titular

Ingeniero Industrial

Integra el Directorio desde 2019.

Experiencia: Ingeniero Industrial del Georgia Institute of Technology, Atlanta (Estados Unidos). Con más de 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, ha desarrollado su experiencia en las regiones de Latinoamérica, África y Asia Pacífico. Fue Presidente de Coca-Cola de México, donde también lideró la fundación Coca-Cola e integró los directorios de ARCA-Lindley en Perú, Escuela Campo Alegre en Venezuela y American International School of Johannesburg en Sudáfrica.

Otros cargos: es Presidente Global de The McDonald's Division en The Coca-Cola Company y actualmente forma parte del consejo asesor del Georgia Institute of Technology.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

JACQUELINE SAQUEL MEDIANO

RUT N°8.820.053-5

Directora titular

Ingeniera Comercial

Integra el Directorio desde 2024.

Experiencia: Ingeniera Comercial de la Universidad de Santiago de Chile, directora de empresas y ejecutiva con experiencia en negocios en Latinoamérica en las industrias de consumo masivo, forestal y de energía, tanto en el sector privado como público. Su trayectoria incluye un papel significativo en la dirección estratégica y financiera en diversas empresas chilenas, siendo reconocida con el Premio "Mujer Ejecutiva 2021". Ha sido directora de Enami, GNL Quintero y dentro del grupo de Empresas CMPC, donde también fue gerente de Desarrollo Corporativo, gerente de Personas y de Marketing, fue directora de las empresas filiales Papeles Cordillera, Envases Impresos Roble Alto S.A., Chilena de Moldeados S.A., Forsac S.A., CMPC Cartulinas, Servicios Compartidos y Bioenergías Forestales. Además, fue gerente de Finanzas y Planificación Estratégica de ENAP.

Otros cargos: es directora de Sonda S.A., Cintac S.A., Icafal S.A., Universidad Católica Silva Henríquez y Fundación Don Bosco.

Comités: preside el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

MARÍA FRANCISCA YÁÑEZ CASTILLO

RUT N° 15.338.716-8

Directora titular

Ingeniera Civil Industrial

Integra el Directorio desde 2024.

Experiencia: Ingeniera Civil Industrial y Doctora en Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha cursado programas de dirección en London School of Economics, Kellogg Executive Education, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad de Chile y el Instituto de Directores de Londres. Es mentora y asesora estratégica de diversos directorios, donde conecta transformación digital e inteligencia artificial con la estrategia de negocios. Fue National Technology Officer de Microsoft para Chile y Argentina, liderando la Iniciativa Nacional de Inteligencia Artificial para la región y la hoja de ruta nacional de ciberseguridad. También, por solicitud del Parlamento, lideró el trabajo público-privado-academia de la primera regulación de Inteligencia Artificial en Chile, desde la perspectiva de desarrollo de talento y educación. Ha representado a Chile en foros internacionales como la OCDE, ONU, APEC y OMS; fue nombrada Joven Líder en 2014 y Mujer Líder de Chile en 2023 por El Mercurio. Fue directora de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, donde desempeñó un papel clave en la implementación de políticas que salvan vidas, como la Ley de Tolerancia Cero al consumo de alcohol al conducir.

Otros cargos: es directora de Orión, Conecta Logística y Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA); miembro del Círculo de Innovación de ICARE y Women Corporate Directors.

Comités: preside el Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos) de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

GONZALO PAROT PALMA

RUT N°6.703.799-5
Director Titular
Ingeniero Civil Industrial
Integra el Directorio desde 2009.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, Magíster en Ingeniería Industrial con mención Economía de la Universidad de Chile y Máster en Economía de la University of Chicago. Sus áreas de especialización son Economía de Empresas, Organización y Regulación de Mercado, Finanzas Públicas y Finanzas Corporativas. Con más de 20 años de experiencia en la industria de bebidas y de consumo masivo, se ha desempeñado como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo en Empresas CMPC S.A., Presidente Ejecutivo de Filiales Envases y Productos de Papel CMPC S.A., Gerente General y director de Celulosa del Pacífico, Gerente General Corporativo de CMPC Tissue S.A. y director y Gerente General Corporativo de Copesa S.A. En su trayectoria se ha destacado como director, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero de la Corporación Municipal y Teatro Municipal de Santiago; director de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Cámara Chileno-Argentina de Negocios, profesor y director de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; profesor y Decano de Economía y Administración de la Universidad Gabriela Mistral.

Otros Cargos: en la actualidad se desempeña como miembro del Advisory Board en AES Andes S.A.

Comités: preside el Comité de Directores y el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Sí

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA

RUT N°10.335.491-9
Directora Titular
Abogada
Integra el Directorio desde 2021.

Experiencia: Abogada de la Universidad Gabriela Mistral. Ha desarrollado una sólida experiencia en la industria del retail, trabajando durante 11 años en Walmart, donde se desempeñó como gerente Legal y de Asuntos Corporativos de Walmart Chile, 7 años en Cencosud y 4 años en Santa Isabel. Posee conocimientos y experiencia en gestión de riesgos, debido a su rol como Directora de Compliance y Ética en Walmart. En el área de diversidad e inclusión tiene conocimientos y experiencia como mentora y formadora de programas de liderazgo femenino.

Otros Cargos: es miembro del Consejo de Sostenibilidad Legal de la Universidad Católica, consejera en Comunidad Mujer y Directora en Fundación Generación Empresarial. Considerando sus conocimientos y experiencia en área de Gobiernos Corporativos, Sostenibilidad y Valor Compartido, fue nombrada Co Presidenta del Comité de Sustentabilidad y Gobierno Corporativo de la SOFOFA.

Comités: preside el Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad de Coca-Cola Andina.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI

RUT N°6.989.304-K
Director Titular
Ingeniero Civil Industrial
Integra el Directorio desde 2021.

Experiencia: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile con un MBA de The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Con más de 12 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo, se desempeñó como gerente Comercial en Pesquera Coloso San José; CEO de Watt's Alimentos; CEO de Loncoleche; CEO de Bellsouth Chile y Sub-Gerente General de Compañía Sudamericana de Vapores. Es profesor universitario en las áreas de marketing y ventas en el ESE de la Universidad de Los Andes. También, ha integrado los directorios de Conpax, Construmart, Copefrut, Essal, Principal Financial Group, Compañía Sudamericana de Vapores y Viña San Pedro de Tarapacá. Además, fue Presidente del Directorio de Correos de Chile y Presidente del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Otros Cargos: en la actualidad integra el directorio de IP Chile y de Stars (family office). Además, es socio fundador de la Fundación Esperanza, dedicada a rehabilitar a jóvenes con problemas de drogadicción.

Comités: es miembro del Comité de Directores y del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Sí

GERARDO JOFRÉ MIRANDA

RUT N°5.672.444-3
Director titular
Ingeniero Comercial
Integra el Directorio desde 2024.

Experiencia: Ingeniero Comercial de la Universidad Católica de Chile, con una amplia experiencia como ejecutivo y miembro de diversos consejos y directorios importantes en el ámbito empresarial chileno. Durante su carrera ha ocupado roles clave en empresas líderes como Presidente del Directorio de Codelco, Vicepresidente del Directorio de SQM y miembro de directorios de compañías como Latam Airlines, Enel Chile, CAP, D&S (hoy Walmart Chile), Endesa (hoy Enel Chile Generación) y Viña San Pedro Tarapacá. Su experiencia ejecutiva incluye más de 15 años en el Grupo Santander, donde desempeñó varios roles de liderazgo, como 2º Vicepresidente del Directorio de Banco Santander Chile y Presidente del Directorio de varias entidades financieras y de seguros en Chile y América Latina. Antes de ingresar al mundo privado, trabajó en roles gubernamentales de alto nivel, como Asesor del Ministerio de Hacienda y ocupando cargos en empresas estatales y la Superintendencia de Valores y Seguros.

Comités: es miembro del Comité de Directores y del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: Sí

LUIS FELIPE COELHO DUPRAT AVELLAR

Pasaporte N° FP471227
Director titular
Bachiller en Economía
Integra el Directorio desde 2023.

Experiencia: Desde septiembre del año 2025 se desempeña como Presidente de la Unidad Operativa de África para The Coca-Cola Company. Se unió a Coca-Cola Brasil en 2002 en la función de Finanzas, donde adquirió experiencia en varios roles de Finanzas y Planificación. También fue Director de Desarrollo de Mercado para el territorio de Coca-Cola FEMSA en Brasil y gerente general de las operaciones del Sur de Brasil. Posteriormente, fue vicepresidente y gerente general de la franquicia sudafricana de The Coca-Cola Company y dirigió el Sistema Coca-Cola en Sudáfrica, Suazilandia y Lesotho. Entre 2021-2022 se desempeñó como Presidente de Operaciones Sur de The Coca-Cola Company, siendo responsable de las operaciones en 6 países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Fue parte de los directorios de Arca Continental Bebidas en México entre 2021-2022, del Movimiento por la Equidad Racial (MOVER) en Brasil, desde su fundación hasta 2022. Además, fue Presidente del Directorio del Instituto Coca-Cola Brasil entre 2021-2022 y de la Fundación Coca-Cola México entre 2023 y 2025.

Pertenece al grupo controlador: No
No Ejecutivo
Independiente bajo la Ley 18.046: No

Proceso de nominación y selección del Directorio

GRI 2-10, 2-11 | CMF 3.7.III

La elección de los miembros del Directorio se rige por el proceso establecido en la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la que define los mecanismos para que cada accionista pueda presentar a sus candidatos y establece los plazos para hacerlo. Según la norma, las candidaturas pueden recibirse incluso durante la misma Junta Ordinaria de Accionistas, hasta el momento de la votación, excepto en el caso de candidatos a directores independientes, quienes deben ser propuestos con al menos 10 días de anticipación.

El Directorio está compuesto por 14 directores titulares, los que son elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la posibilidad de ser reelegidos indefinidamente. Durante la elección, los accionistas de las Series A y B votan por separado, eligiendo a 12 directores los titulares de acciones de la Serie A y a 2 directores los titulares de acciones de la Serie B.

Para dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias de la Ley de Sociedades Anónimas, se requiere que, al menos un director, cumpla con los requisitos para ser considerado independiente.

En cuanto a la elección del presidente del Directorio, tanto la ley chilena como los estatutos de la Compañía no especifican un procedimiento particular para esta elección ni requisitos especiales para el cargo. El presidente, que no ocupa un cargo ejecutivo o gerencial dentro de la Compañía, es elegido entre los directores en la primera sesión de Directorio después de la renovación, sin perjuicio de eventuales cambios de presidente que puedan acordarse entre los directores en el periodo que transcurre entre las sucesivas Juntas Ordinarias de Accionistas.

Inducción del Directorio

GRI 205-2 | CMF 2.3.1

Dentro de los 15 días siguientes a la designación de un nuevo director, la Compañía lleva a cabo el proceso de inducción, que consiste en poner a su disposición una carpeta con información relevante para el ejercicio de su cargo. En ella se detallan aspectos claves como los principios y valores que orientan el quehacer de la Compañía y las Políticas de Habitualidad, Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas, Política Corporativa de Gestión de Riesgos, Política Corporativa de Administración de Conflictos de Intereses y Operaciones con Partes Relacionadas, Política Corporativa de Sustentabilidad, Manual de Manejo de Información Privilegiada y de Información de Interés para el Mercado y, finalmente, Procedimiento para Recepción, Tratamiento e Investigación de Denuncias a través del Canal de Denuncias Anónimas. Estos documentos contienen el marco bajo el cual debe regirse la Sociedad, el Directorio y los ejecutivos de más alto nivel. Otro aspecto que contiene la carpeta es información sobre los deberes que recaen en cada uno de los miembros del Directorio, de acuerdo con lo señalado por la legislación vigente.

Por último, el proceso de inducción del Directorio incluye la posibilidad de reunirse con el vicepresidente ejecutivo, el gerente corporativo Legal, la Unidad de Auditoría y el gerente corporativo de Administración y Finanzas, en caso de así solicitarse.

Separación de funciones

GRI 2-15 | CMF 2.3.1

Sobre la propiedad y su control es pertinente señalar que al 31 de diciembre de 2025 los directores Eduardo Chadwick Claro, José Antonio Garcés Silva, Gonzalo Said Handal y Salvador Said Somavía tienen directa y/o indirectamente participación en la propiedad de la Compañía, mientras que ninguno de los demás integrantes del Directorio tiene acciones de la Sociedad.

ADHERENCIA A CÓDIGOS NACIONALES E INTERNACIONALES

CMF 3.5

El Directorio implementa prácticas recomendadas por diferentes códigos de buen gobierno corporativo, aun cuando la Compañía no ha adoptado formalmente ninguno de dichos códigos. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio tiene la autoridad para evaluar la conveniencia de adherirse a cualquiera de ellos si lo considera necesario.

Matriz de conocimiento, habilidades y experiencia de los directores

GRI 2-9, 2-10 | CMF 3.2.IV

Diversidad del Directorio

GRI 2-9, 2-10 | CMF 3.2.IX.B, 3.2.XIII.A, 3.7.III

En Coca-Cola Andina la diversidad es un elemento fundamental para el éxito a largo plazo. Contar con una amplia gama de perspectivas y experiencias permite comprender mejor las oportunidades, riesgos y desafíos que enfrenta la Compañía diariamente, lo que fortalece la toma de decisiones y la relación con los diversos grupos de interés.

Con el fin de promover que esta materia sea una prioridad en el Directorio, se ha establecido una Política de Diversidad que, si bien no establece un porcentaje objetivo de diversidad o inclusión de sus miembros, considera condiciones y características generales que los accionistas deben tener en cuenta al proponer candidatos para el cargo.

14
TOTAL DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

11 HOMBRES

3 MUJERES

12 CHILENOS

2 EXTRANJEROS

CMF 3.2.VIII, 3.2.X, 3.2.XI

Actividades del Directorio

Las sesiones de Directorio de Coca-Cola Andina pueden efectuarse de manera presencial, remota o híbrida, según lo determinen los directores en las reuniones ordinarias que se llevan a cabo una vez al mes como mínimo. Para fijar las fechas y temas de cada sesión se programa una agenda anual, la que se comunica con la debida antelación.

Aunque no existe una política específica, el Directorio sigue sesionando ante situaciones de contingencia, según lo que establecen las normas legales y orientaciones que entrega la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre el funcionamiento remoto, lo que da continuidad a las sesiones.

Con el propósito de abordar todos los temas que son relevantes para la óptima gestión del negocio, los asuntos para discutir en cada sesión se definen de acuerdo con los intereses y requerimientos de la Compañía.

- La agenda **2025** del Directorio definió como temas relevantes: la seguridad de los colaboradores, los relativos al ámbito financiero, de tecnología, sustentabilidad y riesgos, y la marcha de las principales operaciones de la Compañía, entre otros. La agenda no excluye la posibilidad de incluir materias adicionales durante el año, en caso de ser necesario.

El quórum queda establecido por la mayoría absoluta de los directores y, para aprobar una decisión, es necesario el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los presentes, salvo cuando la ley o los estatutos exijan un quórum mayor.

- En **2025**, el Directorio sesionó en 12 ocasiones, de manera presencial o remota, cumpliendo con el 100% de lo planificado. La asistencia promedio de los directores fue de un 96,4% y las reuniones se llevaron a cabo en conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, su Reglamento y la Norma de Carácter General N° 450 de la CMF.

A las sesiones del Directorio se suman las visitas periódicas que un grupo de directores realiza a las plantas e instalaciones en los distintos países en que opera la Sociedad. Estas visitas tienen como fin reunirse con los responsables de cada operación pues, dadas las características y dispersión geográfica de Coca-Cola Andina, es imprescindible el apoyo conjunto para la gestión de riesgos y el análisis de los retos que pueden surgir al implementar soluciones. Así, acompañados por el Vicepresidente Ejecutivo, el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, y el Gerente Corporativo de Planificación Estratégica & Transformación Digital, un conjunto de directores visita las cuatro operaciones al menos una vez al año.

- En julio y en noviembre de **2025** visitaron las Operaciones de la Compañía en Brasil, Argentina y Paraguay.

Asimismo, y en lo relativo a la responsabilidad de los directores, el Artículo 41 de la Ley Chilena N° 18.046 establece que los directores deberán emplear en el ejercicio de sus funciones el cuidado y diligencia que un persona emplea ordinariamente en sus propios negocios y responderán solidariamente de los perjuicios causados a la sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables. Finalmente, agrega que, será nula toda disposición del estatuto social o acuerdo de la Junta de Accionistas que pretenda liberar o limitar dicha responsabilidad.

GRI 205-2 | CMF 3.2.XII, 3.2.XII.A, 3.2.XII.B, 3.2.XII.C, 3.2.XII.D

Sistema de acceso a la información de forma segura, remota y permanente

Mediante un sistema digital dedicado, que se encuentra operativo desde el año 2020, los directores acceden a la convocatoria para las reuniones del Directorio, donde pueden revisar los temas que se tratarán en cada sesión. Además, pueden ingresar a un repositorio donde están los distintos documentos o informes que se presentarán en la sesión, junto a las actas respectivas.

La plataforma también permite que todos los documentos mencionados estén permanentemente disponibles para los directores, quienes pueden consultarlos de forma remota y segura según sus necesidades. Además, siempre tienen a su disposición el libro de Actas de sesiones de Directorio, que cuenta con el detalle de los distintos temas abordados históricamente en cada una de las reuniones.

Los directores tienen acceso remoto permanente y seguro a todas las denuncias y reclamos recibidos a través del Canal de Denuncias Anónimas existente en la Compañía.

GRI 2-17, 2-18 | CMF 3.2.III, 3.2.IX, 3.2.IX.A, 3.2.IX.B, 3.2.IX.C, 3.3.V

Formación y evaluación de desempeño del Directorio

Si bien no hay una política formal sobre evaluación de desempeño del Directorio y sus comités, Coca-Cola Andina está comprometida con el desafío que implica estar al día en aquellas materias que son relevantes tanto para las personas como para el contexto en el cual se desenvuelve la Compañía.

Por su parte, en el ámbito de la formación, los integrantes del Directorio son capacitados a través de charlas y/o conferencias. Además, cuentan con una biblioteca digital donde pueden acceder a material diverso y pertinente a sus funciones.

Por último, aunque la Compañía no posee una política para la contratación de expertos, el Directorio y sus comités tienen las facultades y los recursos suficientes para contratar asesorías en las materias que estimen pertinentes para la óptima gestión de Coca-Cola Andina. Al respecto y, para el año analizado, el Directorio incurrió en gastos totales por CLP$704.898.850 de los cuales CLP$374.817.955 se refieren a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

GRI 2-19, 2-20 | CMF 3.2.II, 3.2.XIII.F, 3.3.III

Política de remuneraciones del Directorio

Los integrantes del Directorio poseen una remuneración que establece de forma anual la Junta Ordinaria de Accionistas.

- Según lo resuelto en la sesión del 15 de abril de 2025, se acordó una remuneración bruta mensual de CLP$7.300.000.
- Además, se resolvió entregar una remuneración adicional para el presidente del Directorio correspondiente a un monto bruto mensual de CLP$9.200.000.
- Por último, en la misma instancia, se acordó pagar una remuneración bruta mensual -por el periodo 2025- de CLP$9.200.000 para cada director miembro del Comité Ejecutivo, con excepción del presidente y el vicepresidente ejecutivo; un monto bruto mensual de CLP$ 2.450.000 para cada director integrante del Comité de Directores y Auditoría, y un monto bruto mensual de CLP$ 1.230.000 para cada director integrante del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, del Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad y del Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos) en los meses en que sesionen.

Dichas remuneraciones se pagan sin hacer diferencias en función de sexo y sin que existan otras regalías, dietas u otro tipo de compensaciones para los miembros del Directorio distintas de las antes indicadas.

Remuneraciones del Directorio (CLP$ millones)

	DIETA DIRECTORIO CLP$ MILLONES		COMITÉ EJECUTIVO CLP$ MILLONES		COMITÉ DE DIRECTORES Y AUDITORÍA (SOX) CLP$ MILLONES		COMITÉ DE CULTURA ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD, CLP$ MILLONES		COMITÉ DE GOBERNANZA, COMPLIANCE E INTEGRIDAD CLP$ MILLONES		COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (GENAI Y PROTECCIÓN DE DATOS) CLP$ MILLONES		TOTAL CLP$ MILLONES	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Juan Claro González [1]	110	87	70	09	0	0	0	0	0	0	0	0	**180**	**196**
Gonzalo Said Handal [2]	139	191	34	0	0	0	14	15	0	6	4	5	**190**	**216**
Jose Antonio Garcés Silva	83	87	104	109	0	0	14	15	0	6	4	5	**205**	**222**
Salvador Said Somavía [6]	83	87	104	109	28	28	0	0	0	0	0	0	**215**	**224**
Eduardo Chadwick Claro	83	87	104	109	0	0	14	15	0	0	0	1	**201**	**212**
Gonzalo Parot Palma [5]	83	87	0	0	28	29	0	0	0	0	0	0	**111**	**116**
Georges De Bourguignon Arndt	83	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**83**	**87**
Rodrigo Vergara Montes [3]	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**27**	**0**
Felipe Joannon Vergara [3]	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**27**	**0**
Carmen Román Arancibia	83	87	0	0	0	0	5	0	9	10	0	0	**97**	**96**
Domingo Cruzat Amunátegui [5]	83	87	0	0	28	29	0	0	0	0	0	0	**111**	**116**
Mariano Rossi [3]	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**27**	**0**
Roberto Mercade Rovira	83	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**83**	**87**
Luis Felipe Avellar	83	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**83**	**87**
Jacqueline Saquel Mediano [4]	56	87	0	0	0	0	9	15	0	0	0	0	**65**	**101**
María Francisca Yáñez Castillo [4]	56	87	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	**60**	**92**
Gerardo Jofré Miranda [4][5]	56	87	0	0	19	29	0	0	0	0	0	0	**75**	**116**
Totales Brutos	**1.245**	**1.318**	**417**	**437**	**102**	**116**	**56**	**58**	**9**	**22**	**11**	**16**	**1.840**	**1.966**

1. Incluye CLP$27 millones adicionales como presidente del Directorio de enero a abril de 2024.
2. Incluye CLP$56 millones adicionales como presidente del Directorio de mayo a diciembre de 2024 y CLP$104 millones adicionales como presidente del Directorio de enero a diciembre de 2025.
3. Egresó del Directorio en abril de 2024.
4. Ingresó al Directorio en abril de 2024.
5. Es director independiente de la Sociedad, de acuerdo a la normativa vigente.
6. Tiene un contrato como asesor del Comité de Directores y Auditoría, funciones por las que su remuneración asciende a CLP$28,2 millones entre enero y diciembre de 2025.

GRI 2-9 | CMF 3.2.VII, 3.3. I, 3.3. II, 3.3.IV, 3.3.VII

Comités del Directorio

El Directorio de Coca-Cola Andina estableció comités de apoyo que abordan temas significativos. En estas instancias, el área de Auditoría Interna de la Compañía se encarga de respaldar al Directorio en el control de los procesos y en la supervisión del cumplimiento de las políticas y modelos corporativos. Además, participan profesionales externos que revisan los estados financieros, así como el escenario y mecanismos de control interno.

COMITÉ DE DIRECTORES

Fecha de creación

Fue constituido en sesión de Directorio de fecha 17 de abril de 2001, según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero. El actual Comité de Directores fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 30 de abril de 2024.

Rol y principales funciones

Da cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sr. Gonzalo Parot Palma (presidente y director independiente)
- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
- Sr. Gerardo Jofré Miranda (director independiente)

Sesiones y gastos

En 2025 se realizaron 12 sesiones. El Comité de Directores incurrió en gastos totales por CLP$138.520.922, de los cuales, CLP$131.013.131 se refieren a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

Reporte al Directorio

Reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

Principales actividades del año e Informe de Gestión Anual

Durante el año 2025, el Comité desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

- Examen de informes de los auditores externos, del balance y de los demás estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad, pronunciándose respecto de estos en forma previa a su presentación al Directorio y a los accionistas para su aprobación.
- Análisis y preparación de propuesta al Directorio de nombres de los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que fueron sugeridos a la junta de accionistas respectiva.
- Examen de antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, e informe respecto a esas operaciones. El detalle de dichas operaciones se encuentra disponible conforme a la Norma de Carácter General N° 501.
- Examen de sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Revisión de denuncias anónimas.
- Revisión y aprobación de Informe 20-F, y cumplimiento de la regla 404 de la Ley Sarbanes-Oxley.
- Preparación de propuesta de presupuesto de funcionamiento del Comité.
- Revisión de informes de Auditoría Interna.
- Entrevistas periódicas con representantes de los auditores externos de la Sociedad.
- Revisión del presupuesto de Operaciones entre Entidades Relacionadas (joint ventures de producción).
- Revisión de seguros corporativos.
- Revisión y aprobación de cada press release asociado a comunicaciones de la Compañía.
- Revisión de estándares de control interno en las cuatro operaciones de la Sociedad, incluyendo Riesgos Críticos en los Procesos Contables, Cumplimiento de Políticas Corporativas, Contingencias Tributarias, y situación de Observaciones de Auditoría Interna y Externa.
- Análisis de Modelo de Gestión de Riesgos.
- Revisión de Modelo de Prevención de Delitos.
- Revisión de avances en Ciberseguridad y Tecnologías de la Información.
- Revisión de procesos judiciales y análisis de contingencias.
- Revisión de situación tributaria.
- Autorización de Servicios no Prohibidos.
- Análisis a Test de Deterioro.
- Revisión a Oficio CMF.
- Preparación de Informe de Gestión Anual y Agenda.

COMITÉ DE AUDITORÍA SARBANES-OXLEY

Fecha de creación

Fue constituido por el Directorio el 26 de julio de 2005, según requerimientos del NYSE y la SEC de Estados Unidos con respecto al cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley. El actual Comité de Auditoría fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 30 de abril de 2024.

Rol, principales funciones y actividades del año

Es el responsable directo de las firmas de auditores externos de la Compañía y del debido cumplimiento de sus funciones. Tiene también la responsabilidad de analizar los estados financieros y supervisar su difusión, apoyar la supervisión financiera y la rendición de cuentas, promover que la administración desarrolle controles internos confiables, vigilar que el Departamento de Auditoría y auditores independientes cumplan sus roles y revisar las prácticas de evaluación de la Compañía. Finalmente, el Comité de Auditoría establece los sistemas y procedimientos para la recepción y tratamiento de denuncias y quejas relativas a la contabilidad, controles internos de contabilidad u otros asuntos de auditoría; y la comunicación, confidencial y anónima, por parte de los empleados a la Compañía, sobre irregularidades contables y prácticas de auditoría. Su composición y atribuciones se encuentran en el Reglamento del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley, disponible en el sitio web.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sr. Gonzalo Parot Palma (Presidente y director independiente)
- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
- Sr. Gerardo Jofré Miranda (director independiente)

Domingo Cruzat Amunátegui, Gerardo Jofré Miranda y Gonzalo Parot Palma cumplen con los estándares de independencia establecidas en la Ley Sarbanes-Oxley, las normas de la SEC y del NYSE. Asimismo, Gonzalo Parot Palma fue designado por el Directorio como experto financiero según lo definido en los estándares del NYSE y la Ley Sarbanes-Oxley.

Sesiones y gastos

Desde su creación, el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley ha sesionado conjuntamente al Comité de Directores ya que sus funciones son muy similares y ambos comités se encuentran integrados por los mismos directores. Durante 2025 el Comité Sarbanes-Oxley incurrió en gastos totales por CLP$74.202.194, los que corresponden en su totalidad a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

COMITÉ EJECUTIVO

Fecha de creación

22 de abril de 1986

Rol, principales funciones y actividades del año

Representa al Directorio supervisando el funcionamiento permanente de la Compañía. Sus facultades son más acotadas que las del Directorio, el cual no se ve privado de las mismas debido a su existencia.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sr. Eduardo Chadwick Claro
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Salvador Said Somavía
- Sr. Juan Claro González
- Sr. Miguel Ángel Peirano

Sesiones y gastos

Este Comité se reúne mensualmente todo el año. En 2025 se realizaron 11 sesiones y no incurrió en gastos.

Reporte al Directorio

Reporta mensualmente al Directorio de la Compañía.

COMITÉ DE CULTURA, ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD

GRI 2-12

Fecha de creación

28 de enero de 2014

Rol, principales funciones y actividades del año

Monitorea, identifica y adopta las medidas óptimas para que las actividades de los colaboradores y ejecutivos se apeguen a los valores y principios definidos por el Directorio. Sus principales funciones son:

- Proponer, impulsar y hacer seguimiento a las iniciativas de fortalecimiento de la cultura organizacional, el desarrollo de los talentos y el fortalecimiento del compromiso y motivación de los colaboradores, para alinear las aspiraciones individuales con el propósito de la Compañía.
- Establecer y desarrollar procedimientos que fomenten la conducta ética de las personas, en concordancia con el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Compañía.
- Establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y Conducta Empresarial, y de materias generales relacionadas.
- Recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades encargados por el Directorio y recomendar acciones en cada uno de los casos. Este Comité está además facultado para proponer reformas o modificaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial.
- Monitorear el avance del cumplimiento de las metas relacionadas con los temas materiales de sostenibilidad.

Integrantes ejercicio actual y anterior

- Sra Jacqueline Saquel Mediano (Presidenta)
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal (El presidente del Directorio lo integra por derecho propio)
- Sr. Eduardo Chadwick Claro

Sesiones y gastos

En 2025 se realizaron 12 sesiones e incurrió en gastos por CLP$44.460.104, de los cuales, CLP$33.227.125 se refieren a gastos en asesorías (incluyendo auditorías de distinta índole).

En 2025, el Comité desarrolló una agenda anual con sesiones mensuales dedicadas a los principales temas estratégicos de la Compañía. Durante el año se revisaron materias como performance y gobierno corporativo (enero), vinculación con comunidades y memoria integrada (febrero), talento y diversidad (marzo), cultura y comunicaciones internas (abril), tecnología, DD.HH. y compromiso (mayo), portafolio, calidad y nutrición (junio), cercanía con clientes (julio) y mirada circular en sus distintas dimensiones (agosto y septiembre). En el último trimestre se abordaron conciencia hídrica (octubre), acción por el clima (noviembre) y cadena de abastecimiento sostenible y salud y seguridad de los colaboradores (diciembre).

Reporte al Directorio

Cada vez que este Comité sesiona reporta al Directorio de la Compañía en la sesión más próxima.

COMITÉ DE GOBERNANZA, COMPLIANCE E INTEGRIDAD

Fecha de creación

28 de mayo 2024

Rol, principales funciones y actividades del año

- Supervisar la estructura de gobierno de la Compañía.
- Asesorar al Directorio sobre asuntos de gobierno.
- Supervisar el cumplimiento por parte de la organización de las leyes y reglamentos aplicables.
- Supervisar el programa de ética de la organización.

Integrantes ejercicio actual

- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sra. Carmen Román Arancibia (Presidenta).

Sesiones y gastos

Se reúne en la medida que lo requieran las necesidades del negocio, habitualmente cada dos meses. Durante 2025 el Comité se reunió 6 veces e incurrió en gastos totales por CLP$23.173.192, los cuales CLP$17.532.838 se refieren a gastos en asesorías.

Reporte al Directorio

Cada vez que este Comité sesiona reporta al Directorio de la Compañía en la sesión más próxima.

COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (GENAI Y PROTECCIÓN DE DATOS)

Fecha de creación

25 de junio de 2024

Rol, principales funciones y actividades del año

Supervisar las acciones de la Administración en materia digital, inteligencia artificial y datos personales.

Integrantes ejercicio actual

- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sra. Francisca Yañez Castillo (Presidenta)

Sesiones y gastos

Se reúne en la medida que lo requieran las necesidades sociales, habitualmente cada tres meses. Durante 2025 el Comité se reunió 4 veces y no incurrió en gastos.

Reporte al Directorio

Cada vez que este Comité sesiona, reporta al Directorio de la Compañía en la sesión más próxima.

La Compañía cuenta también con un Comité de Finanzas, integrado por directores especialistas en materias financieras, que se reúne cada vez que el Directorio lo solicita para tratar temas de su especialidad.

Periodicidad y monitoreo del Directorio, Comité de Directores y Comité de Auditoría a unidades estratégicas

CMF 3.2.VI, 3.3.VI

GESTIÓN DE RIESGOS

CMF 3.6.V

La Compañía cuenta con un proceso de gestión cuyas directrices iniciales fueron aprobadas por el Directorio. Por su parte, el Comité de Directores y Comité de Auditoría supervisa este proceso y se reúne, al menos una vez al año, con la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad. El Comité informa al Directorio sobre estas reuniones.

Además, el Directorio se reúne anualmente con dicha gerencia para controlar que el proceso de gestión de riesgos sea ejecutado correctamente. Se analiza la matriz de riesgos actuales, así como aquellos factores claves para la detección de nuevos riesgos y sus probabilidades de ocurrencia. También se agregan recomendaciones y mejoras para fortalecer el modelo.

La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en estas sesiones se analiza caso a caso.

SOSTENIBILIDAD

GRI 2-14 | CMF 3.6.IV

La sostenibilidad es fundamental para la Compañía y por este motivo se diseñó un plan a largo plazo que se adapta a los desafíos que enfrenta. Para monitorear el avance de la estrategia, el Directorio se reúne una vez al año con la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad. Además, se organizan reuniones mensuales con el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, donde se discuten los avances y desafíos en los pilares de trabajo y se evalúa el plan de difusión y comunicación dirigido a los diversos públicos de interés.

La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en estas sesiones se analiza caso a caso.

La Memoria Integrada, cuya elaboración es liderada por la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad y la Gerencia de Comunicaciones Externas; es aprobada por el Directorio, previo a su presentación a la Junta Ordinaria de Accionistas.

AUDITORÍA EXTERNA

CMF 3.6.V

El Directorio se reúne al menos tres veces en el año con la empresa de auditoría externa para examinar, entre otros temas, los relacionados con los estados financieros de la Compañía, resultados de la revisión del informe 20-F, aspectos relevantes de la auditoría y situación de control interno de la Sociedad. Esta instancia permite identificar posibles diferencias en las prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna, y detectar eventuales deficiencias o irregularidades que requieran ser informadas a los entes fiscalizadores respectivos. Asimismo, busca posibles conflictos de interés que puedan darse entre la empresa de auditoría o su personal. Por su parte, el Comité de Directores y Comité de Auditoria se reúne con la empresa de auditoría externa al menos tres veces al año. La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en estas sesiones se analiza caso a caso.

AUDITORÍA INTERNA

GRI 2-16 | CMF 3.6.VI

La Compañía cuenta con un Departamento de Auditoría Interna, cuyo enfoque sistemico es fundamental para el logro de los objetivos propuestos, ya que permite fortalecer los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, reportando directamente al Directorio, Comité de Directores y Comité de Auditoría.

El gerente corporativo de Auditoría Interna participa regularmente en las sesiones del Comité de Directores y Comité de Auditoría, el que supervisa su funcionamiento. Además, el Directorio se reúne semestralmente (2 veces al año) con el gerente corporativo de Auditoría Interna para analizar temas como: el programa anual de auditoría, los resultados de la auditoría interna de cada una de las operaciones de la Compañía, posibles deficiencias graves detectadas, situaciones irregulares que deben comunicarse a los organismos fiscalizadores o al Ministerio Público, recomendaciones y mejoras para minimizar irregularidades, así como la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos implementados por la Sociedad, entre otros.

La participación de los principales ejecutivos de la Compañía en estas sesiones se analiza caso a caso.

Principales pilares del Departamento de Auditoría Interna

- Auditoría de Procesos Centrales.
- Auditoría en TI (ciberseguridad, ethical hacking, business and risk impact analysis, data analytics).
- Programa de Prevención del Fraude.
- Matriz de Riesgos Corporativos (Testing).
- Auditoría de Políticas Corporativas.
- Auditoría a Matriz SOX (Testing).
- Auditorías a procesos transversales como Libre Competencia, Sustentabilidad, Transferencias electrónicas y Bonos.
- Auditorías operativas (cobertura territorial: inventarios, arqueos, entre otros).
- Denuncias anónimas e investigaciones (EthicsPoint).
- Follow up (modelo estandarizado de seguimiento de implementaciones).

CMF 3.4.I

Principales ejecutivos

El equipo ejecutivo -liderado por el vicepresidente ejecutivo- es el encargado de monitorear la implementación y avance de la Estrategia de Creación de Valor Sostenible de la Compañía en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial.

Este equipo está compuesto por los gerentes de Administración y Finanzas, Legal, Planificación Estratégica & Transformación Digital, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información y los gerentes generales de cada una de las operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, quienes son los responsables de administración de los negocios propios de cada una de las operaciones.

10
EJECUTIVOS

6
CHILENOS

4
EXTRANJEROS

Estructura administrativa

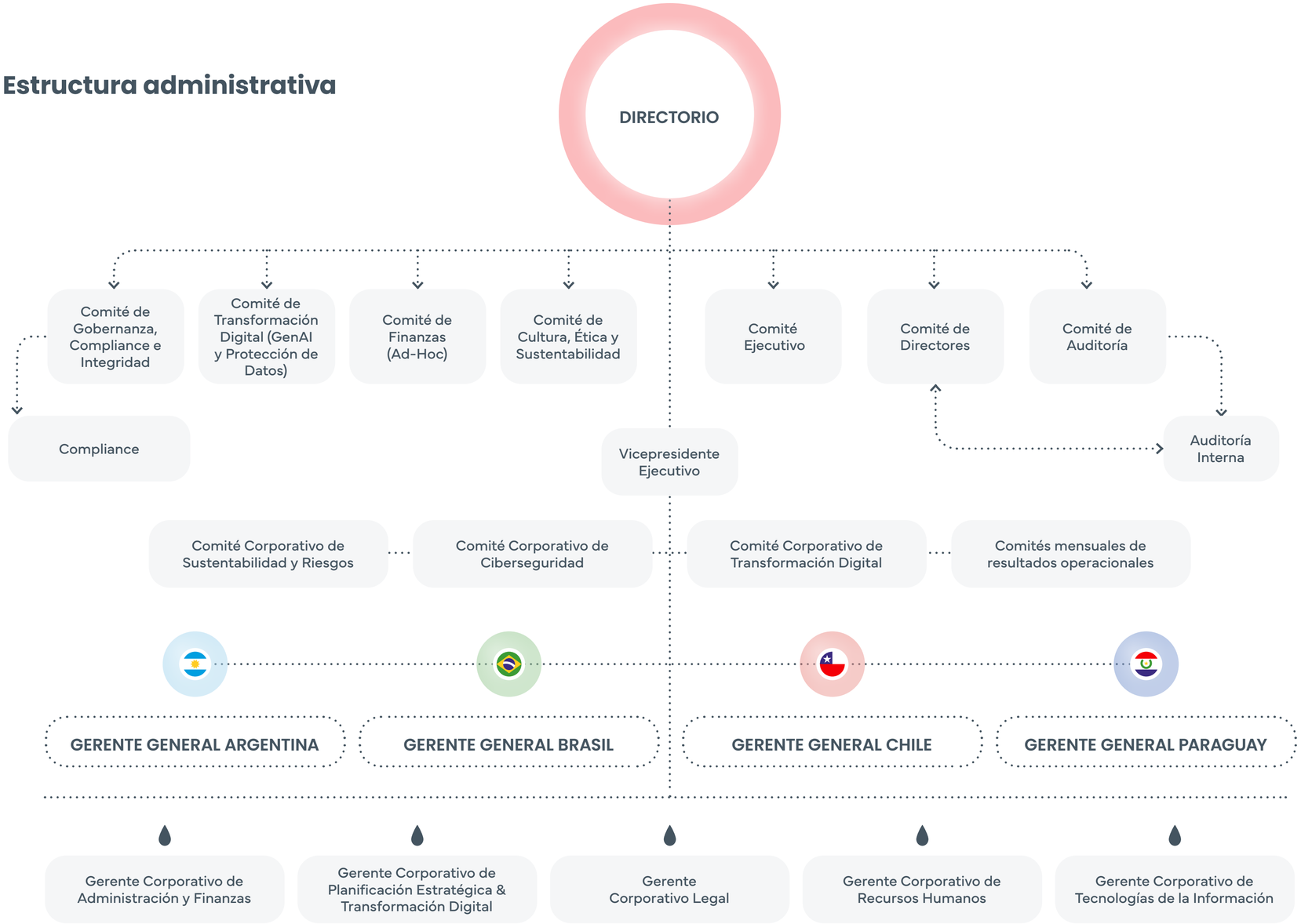

CMF 3.4.I

Gerentes corporativos

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO

RUT 23.836.584-8

Vicepresidente Ejecutivo

Ingeniero Electrónico

En el cargo desde el 2 de enero de 2012.

Ingeniero Electrónico del Instituto Tecnológico de Buenos Aires. Tiene estudios de posgrado en Harvard Business School y Stanford University. Previamente se desempeñó como Senior Engagement Manager en McKinsey & Company y fue presidente de Coca-Cola Femsa Mercosur.

ANDRÉS WAINER

RUT 10.031.788-5

Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Economista

En el cargo desde el 2 de noviembre de 2010.

Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con un Máster en Finanzas de The London Business School. Ingresó a la Compañía en 1996 y desde 2010 es Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Antes se desempeñó como Gerente de Desarrollo en Coca-Cola Andina Argentina, Gerente de Administración y Finanzas en Coca-Cola Andina Chile y luego como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo.

FERNANDO JAÑA

RUT 12.167.257-K

Gerente Corporativo de Planificación Estratégica y Transformación Digital

Ingeniero Civil Industrial

En el cargo desde el 2 de mayo de 2019.

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Adolfo Ibáñez, especializado en las áreas de Consumo Masivo y Retail. Cuenta con un Máster en Logistics and Supply Chain Management en The University of Sydney, Australia. Ingresó a la Compañía en 2014 y desde 2019 ocupa su cargo actual. Fue Gerente General de Coca-Cola del Valle, Gerente de Innovación y Proyectos en Coca-Cola Andina Chile, Gerente de e-Commerce en Cencosud Supermercados y Gerente de Logística y Distribución en CCU. También se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Adolfo Ibáñez.

JAIME COHEN

RUT 10.550.141-2

Gerente Corporativo Legal

Abogado

En el cargo desde el 1 de septiembre de 2008.

Abogado, Universidad de Chile. LLM, University of Virginia, U. Va., Estados Unidos. Previamente fue Gerente de Asuntos Legales en Socovesa S.A. (2004-2008), abogado de Banca Corporativa en Citibank N.A., Chile Branch (2000-2004), International Associate en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, New York (2001-2002), abogado asociado en Cruzat, Ortúzar & Mackenna, Baker & McKenzie (1996-1999); y abogado del área Asesoría Financiera e Inmobiliaria en Banco Edwards (1993-1996).

GONZALO MUÑOZ

RUT 7.691.376-5

Gerente Corporativo de Recursos Humanos

Contador Auditor

En el cargo desde el 2 de enero de 2015.

Contador Auditor de la Universidad de Chile. A lo largo de su carrera profesional se ha especializado en las áreas de Recursos Humanos, Finanzas, General Management y Trade Marketing. Antes fue Director de Finanzas, Gerente General y Director de Recursos Humanos en diversos países de Latinoamérica para British American Tobacco. También se ha desempeñado como profesor titular de marketing en la Universidad de Chile.

MARTÍN IDIGORAS

RUT 22.526.397-3

Gerente Corporativo de Tecnologías de la Información

Ingeniero en Sistemas

En el cargo desde el 5 de noviembre de 2018.

Licenciado en Sistemas de la Universidad John F. Kennedy en Argentina, con especialización en Tecnologías de la Información. Antes trabajó por 18 años en Cencosud. Durante ese tiempo se desempeñó como CIO para la División Home Improvement (2015-2018), Gerente Regional Center of Expertise SAP (2014-2015) y CTO Regional (2010-2014). También trabajó en distintas áreas de Tecnología en las empresas Correo Argentino y Arcor.

CMF 3.4.

Gerentes generales y equipos ejecutivos por país

FABIÁN CASTELLI

DNI 17.744.981
Gerente General
Ingeniero Industrial
En el cargo desde el 1 de abril de 2014.

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Cuyo, con especialización en el Programa de Desarrollo Directivo en IAE, Argentina, y en Donald R. Keough System Leadership Academy. Ingresó a la Compañía en 1994 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina. Previamente ocupó los cargos de Jefe del Departamento de Ventas de Mendoza, Gerente de Desarrollo Comercial y Planificación, Gerente de Marketing y Gerente Comercial. También es Vicepresidente de la Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC) y Miembro de la Cámara Argentina de Industria de Bebidas sin Alcohol.

Reportes a su cargo:

- **Fernando Ramos**
  Gerente de Administración y Finanzas
- **Paola Rolando**
  Gerente de Recursos Humanos
- **Pablo Bardin**
  Gerente Operaciones
- **Santiago López Novotny**
  Gerente de Supply Chain y Logística
- **Diego Garavaglia**
  Gerente Comercial
- **Ariel Molina**
  Gerente de Legales
- **Daniel Caridi**
  Gerente General Andina Empaques Argentina S.A.

RENATO BARBOSA

CPF 183.430.901-87
Gerente General
Economista
En el cargo desde el 2 de enero de 2012.

Economista de la Universidad do Distrito Federal, Brasil, con especialización en Negocios. Pos Graduação em Negocios-FGV São Paulo, Brasil / MBA Marketing FGV Rio de Janeiro, Brasil. Ingresó a la Compañía en 2012 como Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil. Antes ocupó el cargo de Gerente General de Brasal Refrigerantes (embotellador de Coca-Cola de la zona centro-este de Brasil).

Reportes a su cargo:

- **Marcio Bauly**
  Gerente Ventas
- **Rodrigo Klee**
  Gerente de Operaciones
- **David Parkes**
  Gerente de Administración y Finanzas
- **Max Ciarlini**
  Gerente de Recursos Humanos
- **Fernando Fragata**
  Gerente Legal y de Relaciones Institucionales
- **Isabel Salvador**
  Gerente de Marketing

JOSÉ LUIS SOLÓRZANO

RUT 10.023.094-1
Gerente General
Ingeniero Comercial
En el cargo desde el 1 de abril de 2014.

Es Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez y cuenta con una especialización en las áreas de Marketing y Finanzas. Ingresó a Coca-Cola Andina en 2003 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Chile. Antes, ocupó los cargos de Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina, Gerente Comercial de Coca-Cola Andina Chile y Gerente Comercial de Coca-Cola Polar.

Reportes a su cargo:

- **Alejandro Zalaquett**
  Gerente de Administración y Finanzas
- **Fernanda González**
  Gerente de Marketing
- **Rodrigo Marticorena**
  Gerente de Personas
- **Pía Fertilio**
  Gerente Asuntos Legales y Regulatorios
- **Alejandro Vargas**
  Gerente de Operaciones
- **Viviana Contardo**
  Gerente de Mercado
- **Luz De María González**
  IT Business Manager
- **Mario Ilario**
  Gerente de Alcoholes

FRANCISCO SANFURGO

RUT 7.053.083-K
Gerente General
Ingeniero Mecánico
En el cargo desde el 1 de enero de 2005.

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Concepción, con especialización en Administración de Proyectos en la Universidad Adolfo Ibáñez. Ingresó a la Compañía en 1988 y desde 2005 es Gerente General de Coca-Cola Paresa. Con anterioridad se desempeñó como Gerente de Dimetral Comercial en Punta Arenas, Gerente de Sucursal Punta Arenas de Citicorp y Gerente General de Cervecería Austral en Punta Arenas.

Reportes a su cargo:

- **Alejandro Nahmías**
  Gerente de Finanzas
- **Melina Bogado**
  Gerente Comercial
- **Leonardo Calvete**
  Gerente de Calidad
- **María Teresa Llamosas**
  Gerente de Recursos Humanos
- **Alejandro Varas**
  Gerente Producción
- **Julio Fiandro**
  Gerente de Logística y Supply Chain
- **Tania Peña**
  Gerente PAC (Asuntos Públicos y Comunicaciones)
- **Rafael Ramos**
  Gerente de Mantenimiento

GRI 2-19, 2-20 | CMF 3.4.III, 3.4.IV, 3.6.XI, 3.6.XII

Política de remuneraciones de principales ejecutivos

El Comité de Directores revisa una vez al año los modelos de remuneraciones y planes de compensación para gerentes, principales ejecutivos y trabajadores. En esta labor no participan accionistas ni otros grupos de interés. La Compañía no cuenta con un comité de remuneraciones independiente.

Los planes de compensaciones están compuestos por una compensación fija y un bono de desempeño, ambos adaptados a la realidad y condiciones competitivas de cada mercado y cuyos montos varían de acuerdo con el cargo y grado de responsabilidad ejercido. Los bonos por desempeño se pagan solo en la medida que se cumplan las metas, previamente definidas, de cada ejecutivo y de la Sociedad.

Principales indicadores de desempeño

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO LA SOCIEDAD	GERENTES GENERALES DE LAS OPERACIONES	GERENTES CORPORATIVOS
EBITDA Consolidado.	EBITDA generado por su operación en moneda local. EBITDA consolidado en pesos chilenos. Participación de mercado y flujo de caja. Metas personales determinadas por el vicepresidente ejecutivo de la Sociedad	EBITDA consolidado en pesos chilenos. Metas personales determinadas por el vicepresidente ejecutivo de la Sociedad, dentro de las cuales se encuentran, por ejemplo, en el caso del Gerente Corporativo de Administracion y Finanzas, los indicadores de sustentabilidad (Water Use Ratio (WUR), porcentaje de Retornabilidad y porcentaje de Resina reciclada en botellas) y objetivos relacionados a la gestión de riesgos.

- Indicadores de sustentabilidad (Water Use Ratio, WUR).
- % Retornabilidad.
- % Resina reciclada en botellas.

Nota: a partir de 2026 se agregan objetivos de acción por el clima.

- Indicador de satisfacción de clientes (NPS).

Otros beneficios en remuneraciones

La estructura de compensación incluye beneficios complementarios orientados a reconocer el desempeño y promover la permanencia de los ejecutivos principales:

Bonos diferidos por desempeño

Se pagan en un plazo de hasta cinco años y están indexados al precio de la acción. Este esquema aplica a los ejecutivos que, por la naturaleza de su cargo, mantienen relación directa con inversionistas de la Sociedad.

Bonos de permanencia

Se otorgan a ejecutivos principales y se pagan una vez cumplidos ciertos plazos acordados para la prestación de servicios.

Ningún ejecutivo principal posee participación en la propiedad de la Compañía.

CMF 3.4.II, 3.4.III

Remuneraciones a principales ejecutivos

CLP$6.760 millones

Remuneraciones fijas pagadas a principales ejecutivos.
(2024 CLP$6.736 millones)

CLP$7.948 millones

Remuneraciones por bonos de desempeño pagadas a principales ejecutivos.
(2024 CLP$5.955 millones)

CLP$0

Indemnizaciones por años de servicio pagadas a principales ejecutivos.
(2024 CLP$0)

Comités corporativos

En Coca-Cola Andina contamos con diversos comités corporativos que refuerzan la gestión estratégica, el control y la sostenibilidad de nuestras operaciones.

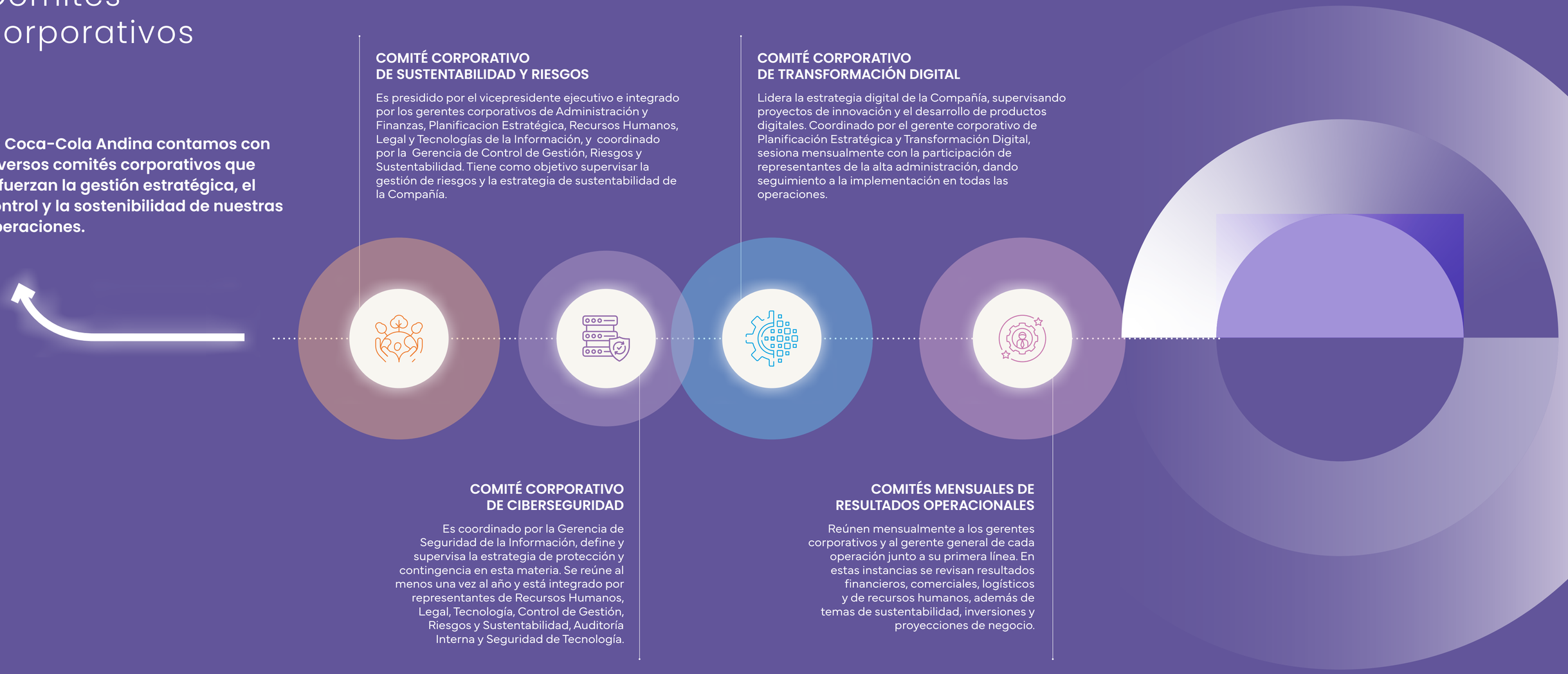

COMITÉ CORPORATIVO DE SUSTENTABILIDAD Y RIESGOS

Es presidido por el vicepresidente ejecutivo e integrado por los gerentes corporativos de Administración y Finanzas, Planificacion Estratégica, Recursos Humanos, Legal y Tecnologías de la Información, y coordinado por la Gerencia de Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad. Tiene como objetivo supervisar la gestión de riesgos y la estrategia de sustentabilidad de la Compañía.

COMITÉ CORPORATIVO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Lidera la estrategia digital de la Compañía, supervisando proyectos de innovación y el desarrollo de productos digitales. Coordinado por el gerente corporativo de Planificación Estratégica y Transformación Digital, sesiona mensualmente con la participación de representantes de la alta administración, dando seguimiento a la implementación en todas las operaciones.

COMITÉ CORPORATIVO DE CIBERSEGURIDAD

Es coordinado por la Gerencia de Seguridad de la Información, define y supervisa la estrategia de protección y contingencia en esta materia. Se reúne al menos una vez al año y está integrado por representantes de Recursos Humanos, Legal, Tecnología, Control de Gestión, Riesgos y Sustentabilidad, Auditoría Interna y Seguridad de Tecnología.

COMITÉS MENSUALES DE RESULTADOS OPERACIONALES

Reúnen mensualmente a los gerentes corporativos y al gerente general de cada operación junto a su primera línea. En estas instancias se revisan resultados financieros, comerciales, logísticos y de recursos humanos, además de temas de sustentabilidad, inversiones y proyecciones de negocio.

GRI 2-23, 2-24, 205-2, 2-10, 3-3 | CMF 3.1.I, 8.4

Principales políticas y lineamientos

Para fortalecer las prácticas de gobierno corporativo y promover su correcto funcionamiento se establecen políticas y normas corporativas que se actualizan continuamente y son obligatorias para toda la organización. El área de Auditoría Interna supervisa su aplicación, registra su nivel de cumplimiento y presenta los resultados al Comité de Directores y Auditoría. Cada política define expresamente su nivel de aprobación —ya sea del Directorio, del Vicepresidente Ejecutivo o de algún miembro del equipo directivo— y detalla su alcance. Las políticas clave se publican en el sitio web para conocimiento de los grupos de interés y la totalidad de ellas está disponible para los colaboradores de la Compañía. Revisa las principales políticas aquí

Políticas y códigos de gobierno corporativo: compromiso con la cultura ética

CMF 3.6.VII, 3.6.VIII

Coca-Cola Andina promueve una cultura corporativa de cumplimiento basada en los principios y valores de la empresa, los que se manifiestan a través de diversas políticas y documentos, como el Manual de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Conducta Empresarial, el Modelo de Prevención de Delitos y la Política de Libre Competencia en los Mercados, entre otros.

Estos documentos, que guían el comportamiento de todos los colaboradores, contratistas, consultores, ejecutivos e integrantes del Directorio, se difunden a través de un plan de capacitaciones y un plan de comunicación permanente y sistemático.

Además, como parte de este compromiso, la Compañía es miembro de la Fundación Generación Empresarial, una organización sin fines de lucro que asesora a las empresas para establecer una sólida cultura ética y de cumplimiento.

MANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

CMF 3.1.I

Permite gestionar eficientemente las relaciones entre los entes que administran la Compañía en su función de dirección, y el modelo de control establecido para obtener los resultados económicos, sociales y ambientales esperados por los diversos públicos de interés. De esta forma, el Manual define e implementa estructuras, funciones y metodologías de administración, gestión y control. También se establecen planes concretos para incorporar estas pautas al funcionamiento y la cultura de la Compañía, como condición para alcanzar los objetivos de eficiencia operacional y las metas estratégicas.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

GRI 205-2 | CMF 3.6.VII

El Código de Ética y Conducta Empresarial de Coca-Cola Andina, actualizado en abril de 2021, tiene como objetivo central orientar el comportamiento de todos los miembros de la Compañía, sin excepción, para promover que su desempeño y compromiso se adecuen con los principios éticos y las regulaciones de los mercados donde opera la Compañía. El incumplimiento puede resultar en una medida disciplinaria, aplicable a cualquier persona en conocimiento de que uno de sus dependientes ha llevado a cabo una conducta prohibida por este documento y no haya tomado la acción correctiva apropiada; por este motivo, el Código se comunica a todos los colaboradores de la Compañía, incluyendo las filiales.

Principios del Código de Ética y Conducta Empresarial

- Respeto por las personas y el ambiente laboral.
- Normativa legal y reglamentaria.
- Respeto y responsabilidad de la actividad sindical.
- Prohibición de prácticas corruptas y soborno.
- Prevención de fraude.
- Información contable.
- Conflictos de interés.
- Tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores de la Compañía.
- Competencia y trato justo.
- Protección y uso adecuado de los activos de la Compañía y de la información.
- Préstamos internos.
- Obligación de reportar cualquier comportamiento ilegal y antiético de la Compañía.
- Comunidades y medioambiente.
- Responsabilidad de los líderes.

CÓDIGO DE ÉTICA DE PROVEEDORES Y TERCEROS

GRI 2-4, 205-2 | CMF 5.9

Coca-Cola Andina dispone de un Código de Ética para Proveedores y Terceros, que se comunica adecuadamente y cuyo objetivo es extender el compromiso y la adhesión a los valores de la Compañía hacia los proveedores, contratistas, subcontratistas e intermediarios con los que colabora. Además, supervisa que se cumpla con las regulaciones de los países en que opera.

En algunas operaciones, esto se complementa con evaluaciones y la solicitud de documentos que demuestren que estos grupos cumplen con las leyes y actúan según principios de integridad en la gestión de negocios.

POLÍTICA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y PRÁCTICAS CORRUPTAS

GRI 205-2 | CMF 3.1.III

Establece los lineamientos en los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía y sus filiales.

POLÍTICA CORPORATIVA DE REGALOS Y ATENCIONES

CMF 3.1.III

Su objetivo es mitigar el riesgo de corrupción asociado al ofrecimiento y la aceptación de regalos y/o atenciones.

POLÍTICA CORPORATIVA DE DONACIONES

Su objetivo es salvaguardar los intereses de la Compañía en cuanto a prevenir que se vea involucrada en situaciones corruptas producto de donaciones. Toda donación debe cumplir con esta Política, independientemente del monto y su naturaleza.

PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS ANÓNIMAS

CMF 8.5

Este procedimiento especifica las acciones y competencias necesarias para recibir, evaluar e investigar denuncias de empleados y terceros en general en materia de contabilidad, controles contables o asuntos de auditoría; así como también respecto de eventuales incumplimientos legales relacionados a delitos corporativos o económicos y/o normas anticorrupción o faltas graves a la ética. Además, se establece que ningún miembro puede tomar represalias directas o indirectas contra cualquier persona que presente una denuncia de buena fe, de acuerdo con las políticas de la Compañía.

POLÍTICA CORPORATIVA DE LIBRE COMPETENCIA EN LOS MERCADOS

CMF 3.1.III, 8.4

La libre competencia en los mercados es un pilar fundamental en la forma de hacer negocios. Es política de Coca-Cola Andina cumplir plenamente con la normativa que rige la libre competencia de los mercados que, en términos generales, sanciona a quien ejecute cualquier hecho, acto o convención que impida, limite, restrinja o entorpezca la libre competencia o que tienda a producir dichos efectos, o que constituya un abuso de posición dominante en un mercado de modo que pueda ser perjudicial para el interés económico general.

Políticas de recursos humanos

POLÍTICA CORPORATIVA DE DERECHOS HUMANOS

GRI 2-23 | CMF 2.1, 3.1.II, 3.6.I, 4.2

Este documento se guía por los principios internacionales de derechos humanos incluidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas y los Principios Rectores sobre los Derechos Humanos y Negocios de esta entidad. En ella, se aborda el principio precautorio que busca prevenir situaciones e impactos significativos en materia de Derechos Humanos y alinear sus compromisos con ellos.

La Compañía está comprometida con el cumplimiento de todas las normativas y leyes laborales vigentes en todos los territorios donde opera. Dentro de sus planes futuros está consolidar su modelo de gestión y las actividades hasta ahora realizadas, implementando un proceso de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.

POLÍTICA CORPORATIVA DE NO DISCRIMINACIÓN Y ACOSO, RESPETO POR LA PERSONA, LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

CMF 3.1.VII, 5.5

El propósito es avanzar en la integración de la diversidad y la inclusión, priorizando el respeto a la dignidad de cada persona, independientemente de su raza, sexo, procedencia, edad, religión, estado civil, orientación sexual, identidad y/o expresión de género, discapacidad, condición de veteranía, educación, experiencia vital, opiniones, ideas y creencias. Además, se propone prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual en todas sus formas.

Otras políticas de interés

POLÍTICA CORPORATIVA DE DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

CMF 3.1.VI

La finalidad de esta Política es establecer, en términos generales, las condiciones y cualidades que los accionistas de la Compañía deberían considerar en sus propuestas para ocupar el cargo de director de Coca-Cola Andina.

Esta Política busca mitigar barreras de género, sociales o culturales que pudieran inhibir de algún modo la natural diversidad de capacidades, experiencias, visiones, características y condiciones que deben primar en el Directorio de la Compañía para velar de la mejor forma posible por la sostenibilidad del negocio y agregar valor en el largo plazo.

GOBIERNO

- Reglamento Comité de Auditoría
- Política de Habitualidad
- Política Corporativa de Delegación de Autoridad
- Código de Ética Proveedores y Terceros
- Política Corporativa de Administración de Conflicto de Intereses y Operaciones con Partes Relacionadas
- Política Corporativa de Sustentabilidad
- Política Corporativa de Gestión Medioambiental
- Política Corporativa de Pérdida de Bebidas y Alimentos
- Política Corporativa de Comunicaciones Externas
- Manual de Manejo de Información Privilegiada y de Información de Interés para el Mercado
- Política Corporativa de Otorgamiento de Poderes
- Política Corporativa de Gestión de Riesgos
- Marco de Administración de las Políticas Corporativas

FINANZAS Y CONTABILIDAD

- Políticas Contables
- Política Corporativa de Sistema de Control Interno
- Política Corporativa de Inversiones Financieras y Financiamiento
- Política Corporativa de Otorgamiento de Créditos
- Política Corporativa de Coberturas de Monedas para Compras de Materias Primas
- Política Corporativa Tributaria
- Política Corporativa de Compras e Inversiones
- Política Corporativa de Presupuesto Anual
- Política Corporativa de Seguros

RECURSOS HUMANOS

- Política Corporativa de Compensaciones
- Política Corporativa de Movimientos Internacionales de Personas
- Política Corporativa de Desempeño
- Política Clawback
- Política Corporativa de Trabajo Flexible
- Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, respeto por la persona, no discriminación y acoso
- Política de Sucesión
- Política Corporativa de Salud y Seguridad Ocupacional
- Norma Corporativa de Bono Anual

GRI 2-24

Capacitación sobre políticas de la Compañía

En Coca-Cola Andina queremos que todos estemos informados y preparados. Por eso, cada tres años renovamos nuestros conocimientos sobre las principales Políticas Corporativas a través de un plan de capacitación dinámico y accesible para todos.

CICLO DE VIDA DE LA POLÍTICA

Un sistema que garantiza que cada colaborador, según su rol, reciba la información necesaria de manera clara y oportuna.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Liderazgo activo: mensajes de la dirección para reforzar la importancia del programa.

Segmentación inteligente: cerca de

14.461

colaboradores capacitados según su nivel en la organización.

Múltiples canales de aprendizaje:

Mailing informativo.

Entrenamiento e-learning.

Cápsulas audiovisuales.

Campañas internas con material visual (pendones, bandejeros, diarios murales).

Incorporación en inducción.

Publicación en web y SharePoint.

¿QUÉ BUSCAMOS?

Que todos conozcan y apliquen nuestras Políticas Corporativas.

Destacar aspectos legales, normativos y contables esenciales.

Informar sobre canales de denuncia anónima.

Promover que la capacitación sea parte de la cultura organizacional.

GRI 205-1, 205-2 | CMF 3.1.III, 8.5

Prevención de delitos y anticorrupción

Mediante la Política Corporativa de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas, Coca-Cola Andina establece los lineamientos en los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación de su Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Este Modelo tiene como objetivo prevenir y mitigar la ocurrencia de delitos y prácticas corruptas en el ámbito de la Compañía, y es aplicable a todos quienes ocupen un cargo, función o posición en ella.

El Modelo de Prevención de Delitos se basa en las exigencias establecidas en la Ley N° 20.393, sin perjuicio de ser una herramienta para el cumplimiento de otras leyes anticorrupción que le sean aplicables a la Compañía, incluida la Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de Norteamérica (FCPA).

Durante 2025, el Modelo de Prevención de Delitos fue evaluado por un tercero independiente, y los resultados obtenidos han permitido avanzar en el fortalecimiento de los controles y ajustes a la matriz de riesgos penales. El modelo continúa siendo auditado internamente.

En este mismo periodo, el Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad ha consolidado su rol como instancia clave en el fortalecimiento de la gobernanza de la Compañía. En paralelo, la Gerencia Corporativa de Compliance y Ética ha cumplido su primer año de funcionamiento con avances significativos en la instalación de una cultura de cumplimiento transversal. Este trabajo ha incluido la actualización de políticas corporativas, el fortalecimiento del canal de denuncias, la promoción de capacitaciones y el desarrollo de campañas de comunicación interna centradas en la integridad y la transparencia. La Gerencia Corporativa de Compliance y Ética reporta directamente al Directorio y ejerce el rol de encargado de Prevención de Delitos conforme a la normativa vigente.

MIRADA CORPORATIVA: FORTALECIMIENTO EN FILIALES

La Compañía ha fortalecido su compromiso con la ética y el cumplimiento normativo en sus filiales operativas en Chile. Todas ellas cuentan actualmente con un encargado de Prevención de Delitos, quien ha liderado el desarrollo y fortalecimiento del Modelo de Prevención de Delitos, con énfasis en la revisión de matrices de riesgos penales y la ejecución de actividades de difusión y capacitación en materia de Compliance.

CMF 3.1.III, 3.6.XIII

Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

DIRECTORIO

COMITÉ DE GOBERNANZA, COMPLIANCE E INTEGRIDAD

ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Gerente Corporativo de Compliance y Ética

Levantamiento de riesgos

- Identificación de riesgos.
- Elaboración y actualización de Matriz de Riesgos.
- Validación con áreas y dueños de riesgos y controles asociados.

Ambiente de control

- Código de Ética.
- Políticas y procedimientos.
- Capacitación y difusión.
- Proceso de debida diligencia.
- Canal de Denuncias Anónimas.
- Sistema de monitoreo constante.
- Cláusulas en contratos de trabajo y con terceros.

Actividades de respuesta

- Establecimiento de planes de acción y remediación.
- Investigaciones.
- Imposición de sanciones.
- Denuncias a la justicia.

EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL MPD = MEJORA CONTINUA

Conflictos de interés

GRI 2-15 | CMF 3.1.III

La Política Corporativa de Administración de Conflictos de Intereses y Operaciones con Partes Relacionadas. establece la manera como se deben administrar eventuales conflictos de interés al interior de la Compañía y establece controles que permiten monitorear transacciones en Coca-Cola Andina y sus directores y ejecutivos.

Asimismo, a través de sus reportes públicos, incluida la presente Memoria Anual Integrada, la Compañía divulga la información relevante en materia de gobernanza, tales como la participación de directores en otros consejos directivos, la existencia de accionistas controladores y los antecedentes relativos a operaciones con partes relacionadas, de conformidad con la normativa vigente y los principios de buen gobierno corporativo.

Ejecutivos con obligación de informar sobre entidades relacionadas, conflictos de interés e interlocking:

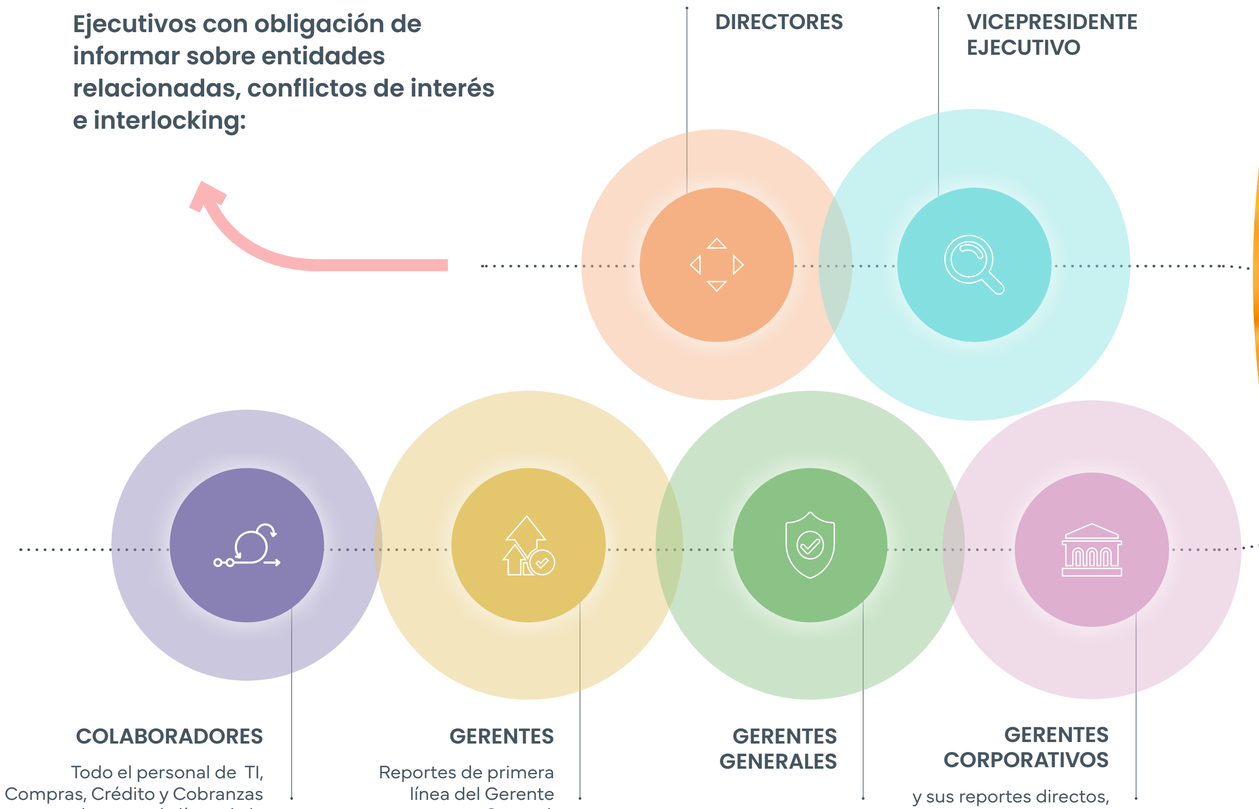

DIRECTORES

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

COLABORADORES

Todo el personal de TI, Compras, Crédito y Cobranzas y la segunda línea de la Gerencia de Ventas.

GERENTES

Reportes de primera línea del Gerente General.

GERENTES GENERALES

GERENTES CORPORATIVOS

y sus reportes directos, sus asistentes y todo el personal corporativo.

GRI 2-16, 2-25, 2-26, 413-1 | CMF 3.2.XII.C, 3.6.IX

Canal de Denuncias Anónimas

El Canal de Denuncias Anónimas, disponible en el sitio web corporativo, fue creado para recibir, evaluar e investigar denuncias de trabajadores y terceros en materia de contabilidad, controles contables o asuntos de auditoría, así como también respecto de eventuales incumplimientos legales relacionados a delitos corporativos o económicos y/o normas anticorrupción o faltas graves a la ética. Esta herramienta garantiza el anonimato de los denunciantes que así lo deseen, quienes pueden acceder con un código para revisar el estado de su denuncia.

En esta línea, todos los miembros del Directorio tienen acceso a las denuncias recibidas, cuya información está disponible sin restricciones, de forma inmediata y permanente, a través de una plataforma digital, a la que pueden acceder desde cualquier lugar.

Del total de denuncias recibidas en 2025, 148 fueron investigadas y cerradas y 77 están en proceso de revisión.

Con el objetivo de que cada colaborador conozca y sepa cómo utilizar el Canal de Denuncias Anónimas, durante 2025 más de 1900 trabajadores fueron capacitados mediante una cápsula especialmente diseñada al efecto. Estas instancias formativas, disponibles en nuestra plataforma Rankmi, reflejan el compromiso de Coca-Cola Andina con una cultura de integridad, donde cada colaborador cuenta con las herramientas necesarias para alzar la voz de manera responsable.

CANTIDAD DE DENUNCIAS ANÓNIMAS POR TEMÁTICA

GRI 2-16, 406-1

225
TOTAL

0 Corrupción	**8** Acoso sexual
0 Discriminación	**114** Acoso laboral
24 Violación de políticas	**0** Relación con pueblos indígenas
7 Conflictos de interés	**0** Datos de privacidad del cliente
0 Derechos humanos	**0** Uso de información privilegiada
6 Medioambiente, seguridad y salud	**66** Otros

ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN RESPUESTA A LAS DENUNCIAS RECIBIDAS

- Capacitaciones sobre conflictos de interés, relación con terceros proveedores, importancia de la ética, entre otras materias afines al área de Compliance.
- Advertencia formalizada por escrito tras la confirmación de un acto de infracción.
- Movimientos de operadores a otros Centros de Distribución.
- Orientaciones sobre el cumplimiento de directrices y políticas internas, asegurando un ambiente seguro, inclusivo y ético.
- Verificación de cumplimiento documental y de requisitos de seguridad para ingreso de proveedores y terceros.
- Coordinación con empresas contratistas para la aplicación de sanciones y medidas correctivas sobre su personal.
- Implementación de un control de monitoreo para reasignación de cargas, identificando usuarios, costos asociados y sesgos.
- Comunicación a terceros sobre los principios éticos de la Compañía y la importancia de una interacción respetuosa con los equipos.
- Evaluación del ambiente de trabajo y trato hacia las personas.
- Implementación de reductores de velocidad
- Control y evaluación visual de documentación y entrevistas.
- Aplicación de medidas disciplinarias, incluyendo desvinculación de colaboradores cuando correspondió.
- Revisión y validación de procesos de Recursos Humanos, incluyendo selección interna y gestión de potenciales conflictos de interés.
- Refuerzo sobre la conducta y el respeto en las relaciones laborales, con énfasis en el desempeño del liderazgo.
- Reorganización de procesos y confección de nuevos flujos.
- Análisis de ambiente laboral y comportamiento en la Compañía.
- Investigaciones e informes de Auditoría Interna.
- Visitas a terreno y entrevistas varias.

GRI 2-14 | CMF 3.2.VII, 3.6.IV, 3.6.V, 3.6.VI

Gobernanza de gestión de riesgos y sustentabilidad*

* Incluye seguridad de la información - Ciberseguridad

Coca-Cola Andina integra la gestión de riesgos y la sostenibilidad en un Modelo de Gobernanza definido en el Manual de Gobierno Corporativo, la Política de Gestión de Riesgos y la Política de Sustentabilidad. Este modelo opera en cuatro niveles: Directorio, comités ejecutivos, gerencias corporativas y primera línea operacional, y permite monitorear riesgos, oportunidades y desempeño en materias ASG, que incluyen aspectos económicos, ambientales (gestión hídrica, acción climática, economía circular) y sociales (clientes y comunidades, diversidad y compromiso del equipo, calidad y nutrición del portafolio, cadena de abastecimiento sostenible).

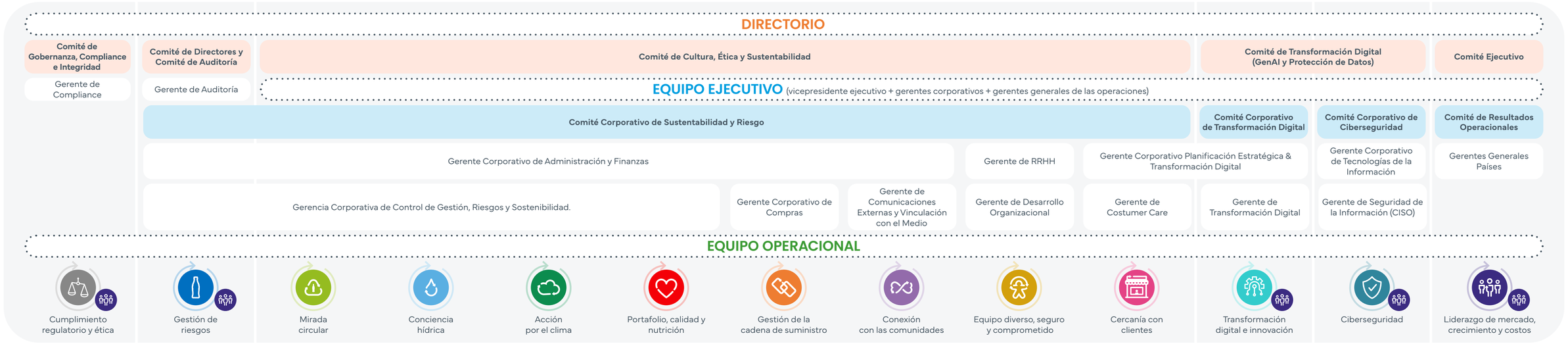

Supervisión a nivel de Directorio

Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad:

Supervisa la estrategia y los reportes mensuales de sostenibilidad, abarcando temas ambientales y sociales, y entrega actualizaciones mensuales y un reporte anual al Directorio.

Comité de Transformación Digital (GenAI y Protección de Datos):

Guía el desarrollo responsable de iniciativas de inteligencia artificial y datos. Está conformado por tres directores, el CIO, el CSO y el gerente de Recursos Humanos. Sesiona trimestralmente y de manera extraordinaria cuando se requiere.

Comité de Directores y Comité de Auditoría:

Aprueba la matriz de riesgos ASG, supervisa los riesgos de ciberseguridad, define políticas de seguridad de la información y evalúa la eficacia de los sistemas y controles. Sesiona mensualmente y realiza una revisión anual específica de ciberseguridad.

Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad:

Supervisa la estructura de gobierno de la Compañía, asesora al Directorio en materias de gobierno corporativo, y vela por el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, así como por la correcta implementación del programa de ética de la organización.

Responsabilidad a nivel de alta dirección

Equipo Ejecutivo:

Compuesto por los diez principales ejecutivos, es responsable de gestionar los riesgos relevantes y los temas materiales de sostenibilidad para toda la Compañía. Reporta mensualmente al Comité de Resultados Operacionales sobre el desempeño y los indicadores principales del negocio.

Comité Corporativo de Riesgos y Sustentabilidad:

Genera las condiciones necesarias para la adecuada mitigación de riesgos y define los objetivos estratégicos asociados a los temas materiales de sostenibilidad.

Comité de Ciberseguridad:

Evalúa y controla los riesgos de ciberseguridad, y aprueba la estrategia y lineamientos definidos por el Chief Information Security Officer (CISO). Revisa indicadores operativos, estado de implementación de controles, avances de proyectos y planes futuros. Sesiona cuando ocurre una amenaza relevante o, al menos, una vez al año. Está integrado por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, el Gerente Corporativo de Legales, el Gerente Corporativo de Tecnologías de la Información, el Gerente Corporativo de Control de Gestión, Riesgo y Sostenibilidad, un representante de Auditoría Interna y el propio CISO.

Auditoría Interna:

TERCERA LINEA DE DEFENSA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

Depende del Comité de Auditoría y realiza una evaluación anual de la matriz de riesgos, auditoria de TI , entre otros, además de revisiones independientes de las políticas y directrices, generando observaciones e informes para el Comité de Auditoría.

Responsabilidad a nivel corporativo

Gerente Corporativo de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad (CSO*):

SEGUNDA LINEA DE DEFENSA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

Lidera el Modelo de Gestión de Riesgos y la Estrategia de Sostenibilidad. Reporta al CFO, participa mensualmente en el Comité de Cultura, Ética y Sostenibilidad y presenta avances ante el Comité de Directores y el Comité de Auditoría. Además, expone anualmente al Directorio los resultados, métricas estratégicas y evolución del modelo.

CSO: Chief Sustainability Officer

Gerente de Seguridad de la Información (CISO):

Supervisa la gestión de riesgos de ciberseguridad mediante la creación y ejecución del Plan de Ciberseguridad para Redes y Plataformas TI y TO. Promueve la aplicación de mejoras, arquitecturas, políticas y normas definidas por la Compañía, y gestiona el mapa de riesgos informáticos (RIA TI) junto con los planes de mitigación.

Otras gerencias corporativas:

La Gerencia de Comunicaciones Externas y Vinculación con la Comunidad, la Gerencia de Finanzas y Compras, la Gerencia de Desarrollo Organizacional, la Gerencia de Customer Care y otras áreas son responsables de gestionar los temas materiales vinculados a sus funciones.

Responsabilidad a nivel operacional

Gerentes generales y primera línea:

PRIMERA LINEA DE DEFENSA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

Tienen la responsabilidad de asegurar una adecuada gestión de los riesgos relevantes y de los temas materiales de sostenibilidad en cada operación.

Gerentes y equipos locales de BIT:

Gerentes, líderes técnicos, arquitectos y especialistas velan por la correcta aplicación de políticas, normas, estándares y procedimientos de seguridad dentro de sus áreas de trabajo.

Administrador local de riesgos:

SEGUNDA LINEA DE DEFENSA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

Se encarga de coordinar el proceso local de Gestión de Riesgos, asegurando la trazabilidad y coherencia del sistema.

Mesas de trabajo interoperaciones:

SEGUNDA LINEA DE DEFENSA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

Se reúnen periódicamente y de forma independiente para estandarizar criterios y promover mejores prácticas vinculadas a la gestión de riesgos y la sostenibilidad entre distintas operaciones.

*Incluye al CISO y a las gerencias corporativas (Comunicaciones, Finanzas, Compras, Desarrollo Organizacional, Customer Care, entre otras), responsables de los temas materiales bajo su gestión.

Modelo de gestión de riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos se aplica a todas las operaciones y colaboradores de la Compañía. Su objetivo es fortalecer una cultura preventiva y establecer procesos que permitan identificar, evaluar y mitigar los riesgos del negocio, estableciendo planes definidos para su tratamiento y un impacto controlado ante su materialización.

GRI 2-15, 205-1 | CMF 3.6.I

Política y metodología

El Modelo se basa en un marco normativo común para toda la Compañía, compuesto por una política que define la gobernanza y una metodología que unifica criterios para elaborar, monitorear y reportar los mapas de riesgos a la alta administración y al Directorio. Ambos instrumentos se alinean con el estándar ISO 31000 y, en materia de cambio climático, con las recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Con el fin de promover una cultura de riesgo efectiva y fortalecer la gestión de riesgos de la Compañía, durante 2025 cerca de 14.500 colaboradores fueron capacitados en materias específicas como Gobierno Corporativo, Código de Ética, Denuncias Anónimas, Prevención de Delitos, Libre Competencia, Sostenibilidad y Propósito, contenidos clave para identificar, prevenir y gestionar adecuadamente los riesgos en toda la organización. Asimismo, en enero se llevó a cabo una actualización en gestión de riesgos para el Directorio junto a expertos en la materia y, en abril, el equipo de Gestión de Riesgos obtuvo la certificación bajo la norma ISO 31000, hito que refuerza el compromiso de la Compañía con una gestión sólida, profesional y alineada en toda la región.

CMF 3.6.III, 3.6.VI

Proceso de gestión de riesgos

1 ANÁLISIS DE CONTEXTO

Esta primera etapa tiene como objetivo comprender el entorno externo —político, económico, social, tecnológico, legal y ambiental— y el entorno interno —estructura, cultura, capacidades, procesos y objetivos—, con el fin de asegurar que la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos sean pertinentes y estén alineados con la realidad de la organización.

2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

A partir de diversas fuentes —como análisis de contexto, definiciones del Directorio o del Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos, evaluaciones posteriores a situaciones de emergencia o crisis, el plan estratégico, el análisis de los procesos críticos del negocio y la legislación vigente, entre otras—, la Compañía identifica sus riesgos, los organiza en pilares y categorías, asigna responsables y define sus principales causas y efectos.

3 ANÁLISIS DE RIESGOS

Esta etapa considera la evaluación del riesgo inherente, estimando para cada riesgo una probabilidad de ocurrencia e impacto en una escala de Muy bajo- Bajo-Medio/Moderado-Alto-Muy alto, lo que permite priorizarlos según su nivel de criticidad (bajo, moderado, alto o crítico/extremo). Asimismo, se analiza la efectividad de los controles existentes, evaluando las acciones mitigantes y su contribución a la reducción de la probabilidad y/o impacto del riesgo, en función de sus atributos. Finalmente, se determina el riesgo residual —correspondiente a la exposición al riesgo al que queda expuesta la Compañía una vez implementadas las acciones mitigantes— que se determina integrando el nivel del riesgo y la efectividad de dichos controles.

4 VALORACIÓN

Los resultados obtenidos se comparan con los criterios previamente definidos, con el objetivo de determinar la necesidad de adoptar medidas adicionales y establecer su nivel de urgencia.

5 TRATAMIENTO

Cuando se identifica la necesidad de nuevas acciones de mitigación, se implementan planes de acción orientados a cerrar las brechas detectadas.

6 MONITOREO Y REVISIÓN

Con el objetivo de integrar las acciones de mitigación a los procesos y monitorearlas de manera permanente, asegurando su efectividad y mejora continua, cada operación cuenta con un Administrador Local de Riesgos, responsable del seguimiento de los riesgos y de sus controles. Asimismo, existe una Mesa Interoperaciones que coordina, compara prácticas e identifica sinergias. A nivel corporativo, el monitoreo es realizado por Auditoría Interna —mediante revisiones anuales— y por el Comité de Sustentabilidad y Riesgos y la Gerencia de Compliance y Ética; mientras que, a nivel directivo, se lleva a cabo a través del Comité de Auditoría y del Comité de Gobernanza, Compliance e Integridad.

7 COMUNICACIÓN Y CONSULTA

Esta etapa, transversal a todas las fases del proceso, busca facilitar la comprensión de los riesgos que enfrenta la organización por parte de las partes interesadas, apoyar la toma de decisiones y fortalecer la confianza y la colaboración.

8 REGISTRO E INFORME

En esta fase se registra y actualiza —de manera sistemática— la información clave, quedando disponible para la toma de decisiones, auditorías, procesos de mejora continua y rendición de cuentas. Para ello, la Compañía cuenta con el apoyo de una herramienta tecnológica que facilita la administración y trazabilidad de la información.

GRI 2-25, 205-1, 306-1 | CMF 3.6.II, 3.6.II.A, 6.2.VIII

Riesgos relevantes del negocio

Resumen de los principales riesgos que afectan al negocio:

Dependencia de The Coca-Cola Company

La dependencia significativa de la Compañía con The Coca-Cola Company, influye de manera sustancial en su negocio y operaciones. La no renovación de la autorización para producir y comercializar sus productos o cualquier otro cambio en dicha relación, podría afectar negativamente sus resultados y actividades.

Alta competencia en el mercado

La Compañía enfrenta un negocio altamente competitivo, incluso en lo que respecta a la competencia de precios, lo que puede afectar la utilidad neta y los márgenes de manera adversa.

Riesgos geopolíticos y globales

Los desafíos e incertidumbres geopolíticas y de otro tipo a escala mundial podrían tener un efecto material adverso en la economía global y en el negocio de la Compañía.

Percepción de riesgo en economías emergentes

La percepción de riesgo en las economías donde la Compañía opera, puede impedir el acceso a los mercados internacionales de capitales, obstaculizar la capacidad para financiar las operaciones y afectar negativamente al rendimiento financiero de la Compañía.

Devaluación de monedas extranjeras

Una devaluación de las monedas de los países donde se encuentran las operaciones de la Compañía, con respecto al peso chileno, puede afectar negativamente a los resultados reportados por la Sociedad en pesos chilenos. Además, la situación financiera y los resultados de las operaciones también podrían verse afectados negativamente por cambios sobre los que no posee control.

Controles cambiarios y restricciones financieras

La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos de los países en los que la Compañía opera, lo que podría limitar significativamente la capacidad financiera.

Inestabilidad en servicios básicos y petróleo

Inestabilidad en el suministro de servicios básicos y los precios del petróleo podrían afectar de manera adversa el resultado de las operaciones.

Aumento de costos de materias primas y tipo de cambio

Si los costos de las materias primas aumentan, incluso como consecuencia del aumento del tipo de cambio entre el dólar estadounidense y la moneda local, la volatilidad de los precios y la inflación, la rentabilidad puede verse afectada.

Infracción de marcas registradas

La infracción de marcas podría afectar negativamente al negocio de bebestibles.

Riesgos de expansiones y adquisiciones

Es posible que la Compañía no logre implementar con éxito la estrategias de expansión o alcanzar las eficiencias operativas o sinergias esperadas de las adquisiciones potenciales.

Cambios en leyes e incentivos fiscales

Los países en los que opera la Compañía pueden adoptar nuevas leyes tributarias o modificar las leyes existentes o sus interpretaciones, para aumentar los impuestos aplicables al negocio o reducir los incentivos tributarios existentes.

Regulación compleja y cambiante

La Compañía se desempeña en un negocio sujeto a reglamentación compleja y cambiante.

Riesgo en procedimientos legales

Si la Compañía fuera objeto de sentencias o resoluciones adversas en procedimientos judiciales en los que sea o pueda llegar a ser parte, la rentabilidad futura podría verse afectada por responsabilidades significativas, una reducción de las ventas, un aumento de los costos o daños a nuestra reputación.

Riesgos en procedimientos tributarios

Sentencias o resoluciones adversas en procedimientos tributarios en que la Compañía es o pueda llegar a ser parte, pueden tener un impacto material adverso en el negocio y resultado de operaciones.

Cumplimiento de leyes anticorrupción

Si la Compañía no cumple las leyes y reglamentos destinados a combatir la corrupción en los países en los que vende sus productos, podría verse sujetos a multas, penalizaciones u otras sanciones reglamentarias, y las ventas y rentabilidad podrían verse afectadas.

Cumplimiento de leyes de protección de datos personales y privacidad

Si la Compañía no cumple las leyes de protección de datos personales y privacidad, podría estar sujeta a publicidad adversa, acciones gubernamentales para el cumplimiento de la ley y/o litigios privados, que podrían afectar negativamente al negocio y resultados operacionales.

Riesgos cibernéticos y de seguridad de datos

Si la Compañía no logra proteger adecuadamente sus sistemas de información frente a la corrupción de datos, ciberataques o brechas de seguridad en la red, sus operaciones podrían verse afectadas.

Cobertura de seguros insuficiente

La cobertura de seguros puede no cubrir adecuadamente las pérdidas resultantes de los riesgos para los cuales la Compañía tiene seguro.

Riesgos en metas ASG y reputación

La capacidad para alcanzar los objetivos medioambientales, sociales y gubernamentales está sujeta a riesgos, muchos de los cuales escapan del control de la Compañía, y la reputación y marcas podrían verse perjudicadas si no logra alcanzar dichos objetivos.

Impacto de redes sociales en reputación

La difusión de información falsa, inexacta o negativa en redes sociales de la Compañía, puede dañar su reputación, erosionar la confianza de consumidores, clientes y otros grupos de interés.

Inestabilidad social y política

La inestabilidad social y política en los países donde opera —incluyendo protestas, disturbios y cambios regulatorios— puede afectar las operaciones y resultados financieros. La creciente polarización y la rápida organización de movimientos sociales aumentan la probabilidad de interrupciones en producción, distribución y cadenas de suministro.

ACCIÓN POR EL CLIMA

Impacto del cambio climático y regulación

El cambio climático y las respuestas legales o reglamentarias al mismo pueden tener un impacto adverso en nuestro negocio y resultados de operaciones.

Condiciones climáticas y desastres naturales

Las condiciones climáticas o las catástrofes naturales pueden afectar negativamente a nuestro negocio.

CONCIENCIA HÍDRICA

Escasez de agua y energía

La escasez de agua, su mala calidad y la escasez de energía podrían afectar negativamente a nuestros costos de producción y a nuestra capacidad.

MIRADA CIRCULAR

Cambios en preferencias y entorno de consumo

El entorno del negocio de las bebidas está cambiando rápidamente, entre otras cosas como consecuencia de la creciente preocupación por la salud, como las enfermedades epidémicas; y el medioambiente, con los envases de un solo uso y la contaminación por botellas de plástico, y si no aborda la evolución de las preferencias de los consumidores en cuanto a productos y compras, el negocio podría verse afectado en la participación en las ventas de bebidas y los resultados financieros.

Normativa medioambiental

La actividad está sujeta a una creciente reglamentación medioambiental que puede provocar aumentos en nuestros costos de operación, multas, incumplimiento por error en interpretaciones, o cambios adversos en la demanda de los consumidores.

PORTAFOLIO, CALIDAD Y NUTRICIÓN

Cambios regulatorios y de consumo relativo a ingredientes

La creciente preocupación por los efectos sobre la salud —del azúcar y otros edulcorantes en las bebidas— podría provocar cambios en el negocio que podrían afectar los resultados financieros de manera adversa.

Salud y seguridad de los consumidores: calidad del producto

El negocio puede verse negativamente afectado si no somos capaces de mantener la imagen de marca y calidad de producto, por ejemplo ante un daño a la salud de los consumidores por contaminación o mal estado de insumos o productos.

Requisitos de etiquetado y advertencias

Requisitos significativos de etiquetado o advertencias adicionales pueden inhibir las ventas de nuestros productos.

EQUIPO DIVERSO, SEGURO Y COMPROMETIDO

Retención de talento clave

Puede que no sea capaz de contratar o retener al personal clave.

Riesgos laborales y convenios colectivos

La actividad puede verse afectada negativamente si no consigue renovar los convenios colectivos de trabajo en condiciones satisfactorias o si sufre huelgas u otros disturbios laborales.

Impacto de pandemias

El negocio está sujeto a riesgos derivados de pandemias.

Riesgos relativos a libre competencia, salud y seguridad de los consumidores

GRI 2-25 | CMF 3.6.II.C, 8.4; 3.6.II.D*

Riesgos relativos a la libre competencia

El incurrir en conductas contrarias a las normas que regulan la libre competencia podría afectar gravemente la relación con la comunidad y los resultados financieros.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

Entre los principales impactos que esto provocaría en el negocio se encuentran:

- Sanciones y eventuales indemnizaciones.
- Daño a la imagen corporativa.
- Impacto en las ventas.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

La Compañía cuenta con un Programa de Cumplimiento en materia de Libre Competencia. Este fue confeccionado sobre la base de un análisis de los riesgos propios del negocio y está compuesto por una serie de documentos y actividades de mitigación para los riesgos relevados. A cada una de dichas actividades se asigna una oportunidad y un responsable específico.
El programa anual de capacitaciones para ejecutivos y colaboradores es uno de los pilares fundamentales del Programa de Cumplimiento. Cada capacitación es diseñada en profundidad y periodicidad, en función de la responsabilidad de cada uno de los distintos roles involucrados.
El Programa de Cumplimiento se aplica en cada una de las cuatro operaciones y su ejecución es auditada anualmente.

Riesgos relativos a la salud y seguridad de los consumidores

El daño a la salud de los consumidores por contaminación o mal estado de insumos o productos afectaría la relación con la comunidad y los resultados financieros.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

Entre los principales impactos que esto provocaría en el negocio se encuentran:

- Sanciones y eventuales indemnizaciones.
- Daño a la imagen corporativa.
- Impacto en las ventas y liderazgo del mercado.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

El compromiso con la elaboración de productos de la más alta calidad. La Compañía toma importantes precauciones para minimizar el riesgo de defectos o contaminación en los productos. Estas incluyen programas de control de calidad de las materias primas, del proceso de producción y de los productos finales. También establece procedimientos para corregir lo antes posible cualquier problema que se detecte. Existen tres ejes de acción —certificaciones, programa de análisis sensorial y seguimiento del indicador de reclamos de consumidores— para cumplir con la satisfacción de los clientes, con la norma y con los altos estándares de The Coca-Cola Company.

Riesgos emergentes

CMF 3.6.II.E, 6.2.VIII

Coca-Cola Andina clasifica como “emergentes” aquellos riesgos nuevos o en aumento de relevancia que provienen de factores externos a la Compañía, son específicos de la industria y pueden generar impactos significativos en el largo plazo. Estos riesgos podrían afectar las operaciones y requerir ajustes en la estrategia y/o en el modelo de negocio.

La escasez, contaminación y mala calidad del agua

El agua es el principal insumo de los productos de la Compañía. La escasez, el deterioro en su calidad y el endurecimiento de las regulaciones incrementan el riesgo de no contar con disponibilidad suficiente para abastecer adecuadamente las operaciones productivas.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

El impacto potencial es de largo plazo, significativo y específico al negocio:

- Incremento de costos de producción y operación derivados de nuevas fuentes, tecnologías o mayores exigencias regulatorias.
- Limitaciones en la capacidad productiva que podrían afectar el nivel de ventas.
- Restricciones en la oferta de productos, con eventuales efectos negativos en los resultados financieros.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

La estrategia de gestión del agua se estructura en tres pilares:

- **Eficiencia:** inversiones en infraestructura e implementación de iniciativas para alcanzar una razón de uso eficiente del agua (WUR) con meta 2030.
- **Conservación:** evaluación de la vulnerabilidad de fuentes de agua y reposición del 100% del volumen utilizado en productos terminado al año 2030.
- **Acceso:** programas de acceso comunitario al agua en territorios donde opera la Compañía.

Para más detalles, ver capítulo 5.

Riesgo regulatorio medioambiental y cambios en las preferencias de los consumidores

La Compañía está sujeta a un marco regulatorio ambiental cada vez más exigente, así como a cambios en las preferencias de los consumidores respecto del impacto ambiental de productos y envases, especialmente en materias como gestión de residuos y responsabilidad extendida del productor.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

El impacto potencial es de largo plazo, significativo y específico al negocio:

- Mayores costos asociados al cumplimiento de nuevas normativas ambientales.
- Eventuales sanciones por incumplimientos regulatorios.
- Disminución del consumo de determinados formatos (por ejemplo, botellas plásticas) o aplicación de impuestos adicionales, con posibles efectos en resultados y posición financiera.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

La Compañía cuenta con un sistema de gestión ambiental robusto, monitoreo permanente de cambios regulatorios y una estrategia integral de economía circular basada en compromisos a 2030–2035, entre ellos:

- Incrementar la participación de envases retornables sobre el total vendido (meta 2030).
- Aumentar el porcentaje de material reciclado en envases (meta 2035: 75%–80%).
- Incrementar el uso de resina reciclada sobre el total de resina utilizada (meta 2035: 30%–35%).

Para más detalles, ver capítulo 5.

Riesgos relativos al cambio climático

GRI 201-2 | CMF 3.1.II, 3.2.VII, 3.6.II, 3.6.II.A | SASB FB-NB-440A.1, FB-NB-440A.2

Desde el año 2021, Coca-Cola Andina continúa desarrollando los elementos centrales del marco TCFD ((Task Force on Climate-Related Financial Disclosures o grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima). Sus cuatro pilares fundamentales:

Gobierno de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

El gobierno corporativo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima está descrito anteriormente en este capítulo. Revisar sección “Gobernanza para Gestión de Riesgos y Sustentabilidad”.

Estrategia y métricas

Durante 2021 y 2022 la Compañía identificó y cuantificó los principales riesgos y oportunidades físicas y de transición asociados al cambio climático, evaluando su potencial impacto financiero, bajo dos escenarios, en las operaciones de los cuatro países. En 2025, se realizó una actualización de dicho análisis, extendiendo el horizonte de evaluación al año 2035 y actualizando los escenarios utilizados, considerando escenarios físicos basados en trayectorias RCP y escenarios de transición alineados con referencias internacionales como IEA y NGFS, con el fin de reflejar distintos niveles de ambición climática y severidad de impactos.

Gestión de riesgos relativos al cambio climático

GRI 2-25 | CMF 3.6.II; 3.6.II.A

De acuerdo con los escenarios estudiados, la Compañía incorporó los riesgos del cambio climático identificados al actual “Modelo de Gestión de Riesgos”.

Los riesgos, impactos, acciones de mitigación y métricas asociadas son:

RIESGOS DE ESCENARIO DE TRANSICIÓN:

Aumento de los precios de los combustibles fósiles

Nuevas regulaciones con el fin de restringir el uso de combustibles fósiles, generarían aumentos en los precios de los combustibles aumentando los costos operativos y de servicios de transporte.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- Inversiones en flotas de distribución más eficientes en el uso de combustibles y eficientizar el ruteo de los camiones.
- Electrificación progresiva de la flota de camiones de distribución en el largo plazo.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO*	PROBABILIDAD	NIVEL DE RIESGO INHERENTE
Moderado	Media	Moderado

Aumento de los costos de las materias primas de empaque

Nuevas regulaciones a las emisiones relacionadas al uso de resina PET virgen, generaría un aumento del costo de esta materia prima, afectando los costos de los envases plásticos.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- Aumentar la participación de empaques retornables sobre total venta NARTD. Meta 2030: 42,8%. Aumentar el uso de resina reciclada sobre el total. Meta 2035: 30-35%.
- Reciclabilidad de los empaques. Meta 2030: 100%.
- Disminuir el gramaje en las botellas.
- Analizar el ciclo de vida de empaques (huella de carbono).

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO*	PROBABILIDAD	NIVEL DE RIESGO INHERENTE
Bajo	Media	Moderado

RIESGOS DE ESCENARIO DE CAMBIO FÍSICO:

Escasez de agua con impacto en la producción

La disminución de disponibilidad de agua debido al cambio climático, merma la capacidad de producción de la empresa en las plantas ubicadas zonas de estrés hídrico.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- Aumentar la eficiencia / reducir el ratio de uso de agua en la producción (litro agua/ litro bebida producida). Meta 2030: WUR= 1,27.
- Comunidades: acceso y reposición de agua. Meta Sistema Coca-Cola: devolver el 100% del agua utilizada en la elaboración de las bebidas.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO*	PROBABILIDAD	NIVEL DE RIESGO INHERENTE
Bajo	Baja	Bajo

Factores climáticos impactan a proveedores de ingredientes agrícolas

Cambios en los factores climáticos, comola variabilidad de la temperatura y las precipitaciones, pueden afectar a proveedores agrícolas reduciendo la capacidad de producción, afectando el costo de aprovisionamieno y la disponibilidad de estos productos.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- Crecer en portafolio y ventas de productos reducidos y sin azúcar, bajando la cantidad de kilocalorías vendidas sobre el total de litros vendidos. Meta 2030: 40,75 Kilocalorías vendidas cada 200 ml.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO*	PROBABILIDAD	NIVEL DE RIESGO INHERENTE
Muy Bajo	Baja	Bajo

* Considera el efecto anualizado en EBITDA ajustado en el mediano plazo.
Horizontes de tiempo: CP 0-1 año; MP entre 1-5 años; LP más de 5 años. Alineados a la planificación financiera y estratégica del negocio.

Principales oportunidades asociadas al cambio climático

Nueva normativa medioambiental impulsa la participación e de los envases retornables en el mercado

La materialización de esta oportunidad potenciaría la ventaja competitiva que ya se encuentra desarrollada en la Compañía: know how en la gestión y comercialización de empaques retornables.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Aumentar la participación de empaques retornables sobre total venta NARTD.

Meta 2030: 42,8% de volumen de ventas de empaques retornables sobre total venta NARTD.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO*	PROBABILIDAD	NIVEL DE RIESGO INHERENTE
Muy Bajo	**Alta**	**Baja**

Aumento de temperatura produce un incremento en la ingesta de líquidos de los consumidores

La materialización de esta oportunidad favorecería los resultados financieros.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Amplitud del portafolio para satisfacción de las preferencias de los consumidores.

Plan maestro de capacidades de producción y logística.

Métrica: volumen de ventas.

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO*	PROBABILIDAD	NIVEL DE RIESGO INHERENTE
Bajo	**Alta**	**Moderada**

*Considera el efecto anualizado en EBITDA ajustado, en el largo plazo.

ESCENARIOS DE TRANSICION

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO	ALINEACIÓN DE TEMPERATURA	DATO UTILIZADO
NGFS (Current Policies): Mantención de políticas actuales; aumento sostenido de emisiones	>2°C	Proyección del costo de combustibles
NGFS (Below 2 °C): Endurecimiento gradual de políticas; cumplimiento parcial de metas net zero	<2°C	
IEA Stated Policies Scenario (STEPS): Políticas energéticas vigentes y en desarrollo, sin mayor ambición adicional	>2°C	Proyección del precio de carbono
IEA NZE 2050: Trayectoria normativa hacia emisiones netas cero al 2050	<2°C	

ESCENARIOS FÍSICOS

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO	ALINEACIÓN DE TEMPERATURA	DATO UTILIZADO
RCP 8.5: Ausencia de mitigación; altas emisiones	>2°C	Temperatura promedio anual y estacional (°C) Estrés hídrico (índice) Precio de azúcar (Δ%)
RCP 4.5: Mitigación moderada	>2°C	
RCP 2.6: Mitigación estricta	<2°C	

Inteligencia Artificial

En Coca-Cola Andina avanzamos decididamente hacia una transformación digital responsable, sustentada en políticas corporativas sólidas y en marcos de gestión que aseguran el uso ético, seguro y transparente de las tecnologías emergentes. Durante 2024 y 2025 consolidamos un ecosistema normativo que integra nuestra Política Corporativa de Inteligencia Artificial, la Política Corporativa de Protección de Datos Personales y la Norma de Integración de Tecnologías Inteligentes en Procesos, estableciendo estándares comunes para todo el personal, filiales y socios estratégicos. Estas políticas, desarrolladas en línea con marcos de trabajo como NIST AI RMF, comparten principios de privacidad, transparencia algorítmica y prohibición de prácticas discriminatorias o manipulativas, incluyendo restricciones específicas al reconocimiento emocional y facial en entornos laborales y al uso de IA en decisiones de pricing, promociones y libre competencia.

Como parte de nuestra estrategia, implementamos procesos formales para el desarrollo, adopción y supervisión de soluciones basadas en IA y automatización inteligente. Esto incluye análisis de negocio, arquitectura y gobierno de datos, modelamiento y entrenamiento de modelos, pruebas exhaustivas, monitoreo continuo, auditoría y planes de contingencia operativa. Adicionalmente, establecimos un gobierno claro que incorpora un Comité de IA, roles definidos en las áreas de Tecnología, Legal, Cumplimiento, Personas y usuarios finales, asegurando accountability en cada etapa del ciclo de vida tecnológico. Nuestra gestión se complementa con estrictos controles de seguridad para bots y agentes inteligentes, mecanismos de observabilidad y trazabilidad, y el uso prioritario de modelos empresariales seguros como Azure OpenAI.

Finalmente, impulsamos una cultura de capacitación y adopción responsable que promueve la alfabetización digital, la ética en el uso de datos y el desarrollo de habilidades para convivir con tecnologías avanzadas. Este marco integral nos permite avanzar en automatización, eficiencia operativa y mejora de la experiencia de clientes y colaboradores, resguardando siempre el respeto por las personas, la integridad de la información y los principios éticos que guían nuestra operación. Con ello, Andina se posiciona como un referente regional en gobernanza tecnológica responsable, en línea con las mejores prácticas globales y los estándares emergentes de sostenibilidad corporativa.

CMF 3.6.II.B

Riesgos relativos a la seguridad de la información y ciberseguridad

Coca-Cola Andina reconoce la seguridad de la información y los ciberataques como áreas potenciales de riesgo empresarial. Por ello, la Compañía formuló y aplicó una estrategia global que permite: (i) establecer un entendimiento organizacional para supervisar los riesgos de ciberseguridad relacionados con sus sistemas, personas, activos, datos y capacidades; (ii) salvaguardar los sistemas y activos (incluyendo los datos); (iii) identificar las desviaciones de los protocolos establecidos; (iv) reaccionar ante incidentes de ciberseguridad y (v) restablecer las operaciones de negocio, en caso necesario.

El marco de ciberseguridad incorpora las normas más exigentes del sector y se gestiona con una visión integrada de personas, procesos y tecnología. Asimismo, se somete a pruebas constantes de Continuidad de Negocio (BC) y Recuperación ante Desastres (DR). Para mejorar su plataforma, Ciberresiliencia, cada año la Compañía añade nuevos controles y sistemas; así como exhaustivas pruebas periódicas de las medidas de mitigación diseñadas para cubrir vulnerabilidades detectadas mediante evaluaciones de Hacking Ético y Pentesting. Además, se implementó un modelo de "Confianza Cero" para el acceso a la plataforma.

Adicionalmente, las medidas se complementan con la externalización de servicios de infraestructura y seguridad de la información mediante la subcontratación de una de las mayores empresas tecnológicas de América Latina. Esta proporciona soporte en terreno, soporte a usuarios y soporte de redes y monitoreo de ciberseguridad. El servicio de externalización informática se rige por un acuerdo contractual revisado anualmente por un auditor externo, que según la norma ISAE 3402 evalúa el cumplimiento de controles de servicios críticos. Todos los proveedores de tecnología que ofrecen SaaS o software en las instalaciones se evalúan a lo largo del procedimiento de selección utilizando un marco de ciberresiliencia basado en INCIBE-CERT (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España).

Política de Seguridad de la Información

La seguridad de la información es un proceso continuo, diseñado para resguardar los activos de información contra amenazas. Define los lineamientos generales sobre la responsabilidad, protección y gestión de los riesgos de la información, así como el acceso, manejo, manipulación, procesamiento, transmisión, almacenamiento o cualquier otra actividad relacionada con los activos de información.

Esta Política también establece la clasificación de la información, la definición de responsabilidades y el uso de soluciones digitales para fortalecer su implementación como son la unificación de los mecanismos de almacenamiento y transferencia de información, la protección de la información mediante prácticas de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) y el cifrado de la información almacenada en los equipos esenciales de la Compañía.

En este contexto, cada miembro de la Sociedad es responsable de proteger los activos tecnológicos y la información presente en el ciberespacio, así como la infraestructura que la soporta.

Difusión y capacitación

Coca-Cola Andina informa constantemente sobre las medidas implementadas para favorecer la ciberseguridad, con el objetivo de que todos los colaboradores conozcan y se formen sobre conceptos y amenazas en esta materia. Para ello, las áreas de TI y Recursos Humanos coordinan capacitaciones sobre gestión de seguridad de la información, con foco en los softwares y servicios utilizados. Durante 2025 estas iniciativas continuaron y, adicionalmente, se realizaron actividades mensuales de comunicación orientadas a entregar información en temas de protección de información, fraudes digitales, uso de activos tecnológicos, etc. También se realizan ejercicios de phishing durante el año para detectar debilidades.

03

Cultura de impacto: potenciar talento, alinear liderazgo con propósito y diversidad

56 EN SINTONÍA CON EL PROPÓSITO
57 DEMOGRAFÍA DE LOS COLABORADORES
58 ATRACCIÓN, RETENCIÓN Y DESARROLLO DE TALENTOS
62 GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES INTERNAS
63 CULTURA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
65 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
70 GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS
72 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN
75 COMPENSACIÓN EQUITATIVA
78 GESTIÓN DEL CLIMA Y DEL COMPROMISO
80 RELACIONES LABORALES
81 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En sintonía con el propósito

La Compañía avanza en la consolidación de la vivencia del propósito como eje transversal de su cultura organizacional. Con el fin de fortalecer la conexión de los colaboradores con la aspiración de "llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades", las distintas operaciones impulsaron iniciativas que trasladan esta guía estratégica al ámbito cotidiano, tanto personal como profesional, generando un impacto tangible más allá de los mensajes corporativos.

Vive propósito:

conectando el propósito organizacional con la vivencia personal

La campaña busca conectar a los colaboradores con el propósito organizacional y mostrar cómo su labor aporta directamente a la misión de Coca-Cola Andina. A través de videos testimoniales de distintas áreas y países, se refleja cómo cada experiencia individual da vida a este propósito.

El material, difundido en canales internos y externos como LinkedIn, YouTube, Instagram y un sitio web dedicado, fortaleció la alineación cultural y el sentido de pertenencia. Enmarcada en el pilar estratégico "Vivencia del Propósito", la iniciativa visibiliza el impacto humano detrás de las operaciones y reafirma una cultura centrada en las personas.

571.041
TOTAL DE VISUALIZACIONES

15 de enero a 7 de mayo de 2025
DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

Demografía de los colaboradores

17.852
TOTAL DE COLABORADORES
COCA-COLA ANDINA

3.115
MUJERES

14.737
HOMBRES

Colaboradores por operación

3.401
COLABORADORES

423
12,4%
Mujeres

2.978
87,6%
Hombres

9.155
COLABORADORES

1.527
16,7%
Mujeres

7.628
83,3%
Hombres

4.173
COLABORADORES
(CHILE-CORPORATIVO)

985
23,6%
Mujeres

3.188
76,4%
Hombres

1.123
COLABORADORES

180
16,0%
Mujeres

943
84,0%
Hombres

Dotación propia (Head Count)

Atracción, retención y desarrollo de talentos

El Programa de Gestión de Talento y Sucesión identifica y desarrolla líderes actuales y futuros, alineando sus capacidades con la estrategia y la continuidad del negocio. Su objetivo es atraer, retener y formar a quienes impulsan el crecimiento de la Compañía, integrando la innovación, la digitalización y la sostenibilidad.

El desarrollo de capacidades se aborda de forma integral, fortaleciendo la agilidad organizacional y asegurando que cada colaborador pueda aportar al crecimiento de Coca-Cola Andina. Así, la Compañía refuerza su posicionamiento como marca empleadora de referencia.

RETENCIÓN DE TALENTOS

37,2%

Colaboradores con antigüedad sobre los seis años

ATRACCIÓN DE TALENTOS

62,4%

Colaboradores menores de cuarenta años

DESARROLLO DE TALENTOS

44,8%

Puestos de trabajo cubiertos por reclutamiento interno

Programa de Gestión de Desempeño

El Programa de Gestión de Desempeño busca que los colaboradores expresen su potencial y contribuyan al desarrollo individual y colectivo, impulsando una cultura de mejora continua y aprendizaje permanente. Este modelo permite alinear los objetivos personales con los estratégicos de la organización, identificar oportunidades de desarrollo y fortalecer una cultura de retroalimentación constante.

Composición del Programa de Gestión de Desempeño

El programa se estructura a lo largo del año y considera distintos momentos clave que permiten evaluar resultados, competencias y proyección de talento, integrando los distintos modelos que lo componen.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Se ejecuta a mediados de cada año y permite identificar fortalezas y oportunidades de desarrollo en ámbitos clave para el desempeño y el liderazgo.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Se realiza anualmente y permite revisar el cumplimiento de objetivos individuales y de equipo, así como su alineación con las prioridades del negocio.

MODELO DE OBJETIVOS

Considera dos etapas: una revisión y fijación de objetivos anuales, y una evaluación de su cumplimiento al cierre del periodo.

MODELO DE COMPETENCIAS

Acompaña el desarrollo de habilidades clave, alineadas con los desafíos del negocio y la cultura organizacional.

MODELO DE PLANIFICACIÓN DE SUCESIÓN

Se revisa entre noviembre y diciembre de cada año, a través de sesiones de talento de alcance regional, con foco en la continuidad y el desarrollo del liderazgo.

Si bien cada uno de estos componentes se gestiona de manera independiente, su diseño permite una articulación integrada que fortalece la gestión del desempeño y el desarrollo del talento en la Compañía.

Gestión de Desempeño y desarrollo del talento

DESPLIEGUE E IMPACTO

Coca-Cola Andina promueve una Gestión de Desempeño dinámica, impulsando iniciativas que fortalecen el desarrollo de las personas y el mejoramiento continuo de sus herramientas y procesos.

Iniciativas destacadas

EVALUACIONES ÁGILES

La Compañía avanzó en la adopción de evaluaciones de desempeño más integrales, incorporando modelos ágiles y herramientas digitales que permiten evaluaciones prácticas, cercanas y colaborativas. Este enfoque fortalece la retroalimentación continua, impulsa el desarrollo de equipos y promueve una cultura de crecimiento dentro de la organización.

PROGRAMA DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO: EVALUACIÓN DE COLABORADOR A LÍDER

Esta iniciativa impulsa el desarrollo desde una mirada integral y colaborativa, fortaleciendo conversaciones significativas y retroalimentación de valor. Durante el periodo, colaboradores evaluaron a sus líderes directos, contribuyendo a identificar oportunidades de mejora y reforzar una cultura de alto compromiso con el desarrollo continuo.

1.108
personas participaron

283
líderes evaluados

4 competencias evaluadas:
comunicación, colaboración y trabajo en equipo, resiliencia y liderazgo.

GRI 404-2

Programas de desarrollo y atracción de talento por país

La Compañía desplegó diversas iniciativas orientadas a atraer, desarrollar y fortalecer el talento, adaptadas a los contextos locales y alineadas con su estrategia de personas.

ACCIONES DE ATRACCIÓN DE TALENTO

Participación en ferias laborales y alianzas con universidades.

200
estudiantes participantes.

LÍDERES INSPIRADORES

Programa de formación en habilidades relacionales y liderazgo.

164
participantes.

FERIA DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Iniciativa piloto orientada a promover la inclusión laboral.

+100
personas incorporadas a bases de talento.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS MANDOS MEDIOS

Fortalecimiento de competencias de liderazgo y gestión de equipos.

2
talleres realizados.

Premios y reconocimientos

El compromiso de Coca-Cola Andina con el desarrollo del talento, la diversidad y la inclusión fue reconocido a nivel regional e internacional.

- Participación en los **Premios CROW**, categoría Gobernanza en la agenda DEI.
- Reconocimiento **FirstJob Best Internship Experiences (BIE).**
- Reconocimiento **ReIn** por resultados en atracción de talento inclusivo.

  Premio Aliado Estratégico por liderazgo en inserción laboral de personas con discapacidad.
- Renovación del **sello Empresa Amiga de la Inclusión y Sello de Comunicación Accesible 2025,** entregado por **RED SUMMA**.

CMF 3.6.X

Plan de sucesión

El modelo incorpora una gestión de talento proactiva para acompañar la formación y evolución de los colaboradores. Identifica líderes potenciales en cada etapa del ciclo operativo y anticipa vacantes críticas.

Este proceso impulsa la movilidad interna y la exploración de nuevas oportunidades regionales y funcionales, enriqueciendo la experiencia profesional y ampliando las posibilidades de desarrollo. La cobertura de posiciones clave refleja el compromiso con la equidad y la diversidad, con avances destacados en la participación femenina.

MUJERES EN PLAN DE SUCESIÓN

- **19,64%** 2016
- **26,15%** 2021
- **30,33%** 2024
- **30,20%** 2025

El objetivo es alcanzar la mayor cobertura con la sucesión de posiciones clave

EN 2025 SE ALCANZARON

- **48,5%** POSICIONES TOTALMENTE CUBIERTAS
- **48,5%** POSICIONES MEDIANAMENTE CUBIERTAS
- **3%** POSICIONES NO CUBIERTAS

por el Plan de Sucesión que incorpora a los 250 top managers

Gestión de las comunicaciones internas:
personas conectadas y activamente informadas

La gestión de las comunicaciones internas fortaleció la conexión con las personas a través de nuevos formatos, canales y contenidos, consolidándose como un habilitador del propósito y de una cultura basada en la escucha, la transparencia y el sentido de comunidad.

Llegando Juntos

Como parte de la estrategia de comunicación interna, la Compañía impulsó Llegando Juntos, una plataforma que conecta a los equipos, fomenta la conversación y refuerza el propósito organizacional. En este marco, por primera vez se realizó un town hall regional, conectando a colaboradores de todos los países para compartir prioridades estratégicas y desafíos comunes.

+ de 9.000
usuarios registrados con un 89% de activación.

+5.200
accesos diarios

+ 35.000
visualizaciones de contenidos internos

Redes sociales y reputación corporativa

Las redes sociales se consolidaron como un activo estratégico para fortalecer la cultura, el orgullo interno y el posicionamiento corporativo, con foco en LinkedIn, YouTube e Instagram.

DESEMPEÑO EN REDES SOCIALES

YOUTUBE	INSTAGRAM	LINKEDIN
+200 nuevos videos	**869.422** visualizaciones	**4.674.649** impresiones
+23.000 visualizaciones	**+30.7000** interacciones	**97.830** Nuevos seguidores
	+6.400 seguidores	**69,2%** tasa de interacción

LINKEDIN CORPORATIVO MARCA EMPLEADORA

4ª cuenta con más seguidores del IPSA

+ 97.000
nuevos seguidores en LinkedIn durante el año

Tasa de interacción **superior al 35%**, muy por encima del promedio de la industria

Cultura de transformación digital

Las áreas de cultura de cada operación apoyaron la transformación digital acompañando a las personas en la adopción de nuevas herramientas y en la integración de la digitalización en su trabajo diario. Para comunicar los proyectos estratégicos se habilitaron canales que facilitaron la comprensión del valor de la tecnología y resolvieron dudas de manera cercana y oportuna. Este enfoque fortaleció la confianza y promovió el uso efectivo de plataformas que mejoran la eficiencia y la colaboración.

AcademIA es un ejemplo de esta estrategia de acompañamiento: acerca la inteligencia artificial generativa y la digitalización a los colaboradores, facilitando su incorporación en los procesos cotidianos.

AcademIA se afianzó como un pilar clave de la transformación digital, fortaleciendo la cultura de innovación y posicionando a Coca-Cola Andina como referente regional en la adopción responsable de tecnologías emergentes.

Desarrollo de competencias en inteligencia artificial generativa

Es un programa regional que impulsa la adopción y el desarrollo de las competencias necesarias para el uso efectivo de la inteligencia artificial generativa. Reconociendo su valor estratégico para el futuro del trabajo, la Compañía asume el compromiso de convertir su aplicación en una competencia transversal para todos los niveles de la organización.

ACADEM IA

PILARES

Comunicación

Más de 40 iniciativas —entre webinars, transmisiones en vivo, videos instructivos, manuales y guías de seguridad— acercaron la inteligencia artificial a toda la organización y promovieron su uso responsable y cotidiano.

Formación

Plan integral de capacitación segmentado por nivel (directorio, equipo ejecutivo, gerencias, profesionales, especialistas y personal operativo), con objetivos específicos según el rol y las competencias requeridas.

CARACTERÍSTICAS DESTACADAS

4
países

Coordinado desde la corporación y ejecutado localmente en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

Visión común con realidad local

Estrategia de formación que se adapta a las realidades y necesidades de cada operación, pero que mantiene una visión común.

2.300
colaboradores

Capacitados en el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.

Continuidad

Material educativo especialmente diseñado para extender el aprendizaje a los equipos operativos.

TUIA: Tasa de uso de inteligencia artificial

Adopción de inteligencia artificial en Coca-Cola Andina

Con el objetivo de acompañar la adopción tecnológica de manera responsable, Coca-Cola Andina desarrolló el indicador TUIA (Tasa de **Uso de Inteligencia Artificial**), que permite medir el porcentaje de colaboradores que utilizan activamente herramientas de inteligencia artificial y distinguir entre usuarios adoptantes y no adoptantes.

Este indicador entrega información clave para la toma de decisiones, el diseño de programas de capacitación y la incorporación progresiva de la inteligencia artificial en los procesos de la Compañía.

INDICADORES CLAVE DE ADOPCIÓN

2.576

PERSONAS USAN ACTIVAMENTE IA DE FORMA MENSUAL

173%

INCREMENTO EN EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL AÑO

EVOLUCIÓN DE ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA

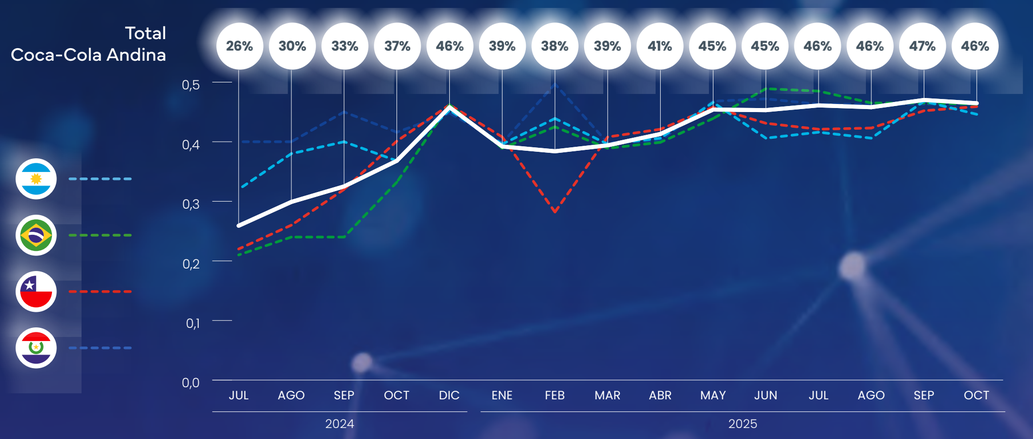

Gestión responsable del uso de inteligencia artificial

Para acompañar este proceso, se implementó una campaña de socialización para el uso seguro de la inteligencia artificial, orientada a promover una adopción ética, responsable y alineada a los principios corporativos.

La iniciativa incluyó la difusión de las Directrices de la Política Corporativa de Inteligencia Artificial, traducidas en recomendaciones prácticas para el uso cotidiano de estas herramientas, reforzando una cultura de innovación responsable.

PRINCIPIOS PROMOVIDOS

1. **Prefiere Copilot** como herramienta oficial que garantiza los más altos estándares de seguridad.
2. **Verificar la información,** comprendiendo que la IA puede generar errores y "alucinaciones" (inconsistencias).
3. **Ante la duda, consultar,** manteniendo siempre un uso consciente de la tecnología.

Desarrollo de capacidades: Programa IAgora 2025

El programa **IAgora 2025** está dirigido a analistas, ingenieros y abogados de Coca-Cola Andina Brasil, con foco en desarrollar capacidades para integrar la inteligencia artificial en la toma de decisiones, la productividad y la innovación organizacional.

La iniciativa se estructura a través de sesiones de aprendizaje, networking y aplicación práctica de conocimientos, promoviendo la colaboración entre áreas y el uso estratégico de nuevas tecnologías.

META 2026

550

GESTORES CAPACITADOS en todos los módulos

RESULTADOS ESPERADOS

- Desarrollo de competencias técnicas y conductuales.
- Preparación para liderar con inteligencia artificial y nuevas tecnologías.
- Fortalecimiento de la cultura de innovación, ética y seguridad.
- Promoción del protagonismo y colaboración entre áreas.

CMF 5.8, 5.8.I, 5.8.II | GRI 404-1

Formación y capacitación

La formación es un pilar estratégico para el desarrollo del talento y la sostenibilidad del negocio. En 2025, la oferta de programas incluyó coaching, mentorías, entrenamientos en equipos y redes, espacios de educación cultural y acciones para acompañar transiciones laborales. Estas iniciativas entregan a los colaboradores herramientas y experiencias que fortalecen sus capacidades, fomentan la colaboración y promueven una cultura de aprendizaje continuo.

Mediante programas innovadores, espacios de aprendizaje compartido y el desarrollo de habilidades técnicas y humanas, la Compañía impulsa la construcción de una organización preparada para los desafíos del futuro y comprometida con el crecimiento de sus personas.

16.740
Personas capacitadas lo que representa un
94%
de la dotación total

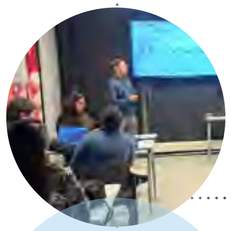

US$1.994.872
Invertidos en formación y capacitación.

615.770
TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN

148.424
Total de horas de capacitación mujeres

467.345
Total de horas de capacitación hombres

Horas de capacitación por operación

94.459 HORAS	**203.981** HORAS	**300.872** HORAS (CHILE + CORPORATIVO)	**16.459** HORAS
19.366 horas de capacitación por mujeres	**33.850** horas de capacitación por mujeres	**90.971** horas de capacitación por mujeres	**4.238** horas de capacitación por mujeres
75.093 horas de capacitación por hombres	**170.131** horas de capacitación por hombres	**209.901** horas de capacitación por hombres	**12.221** horas de capacitación por hombres

* Los números consolidados no coinciden por efecto de redondeo (tenemos una mínima diferencia)

Evaluación de la capacitación mediante Modelo ROI

Con el objetivo de fortalecer la medición del impacto de la formación y avanzar hacia una gestión basada en evidencia, durante 2025 el equipo regional de Formación se capacitó en la Metodología ROI, reconocida internacionalmente por su capacidad para evaluar la eficacia y el retorno de los programas de aprendizaje. Esta iniciativa responde a la necesidad de contar con evaluaciones robustas, comparables y alineadas a los estándares exigidos por índices internacionales como Dow Jones Sustainability Index.

Fortalecimiento regional en medición de impacto (Modelo ROI)

Durante el año, se desarrolló una capacitación regional en Modelo ROI dirigida a los equipos de formación de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, con el objetivo de generar una capacidad común para diseñar, evaluar y demostrar el impacto de las iniciativas de aprendizaje.

El curso fue impartido por MAS Consultores en alianza con ROI Institute, en modalidad online, abordando herramientas clave como el Modelo ROI de Phillips, la evaluación de transferencia al puesto de trabajo, el análisis de casos y el diseño de planes de recolección de datos para distintos niveles de evaluación.

Resultado clave: fortalecimiento de capacidades internas para evaluar programas estratégicos de formación bajo criterios homogéneos y comparables a nivel regional.

Programas evaluados con metodología ROI

PROGRAMA ACADEMIA – EXPLORANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Durante 2025, Coca-Cola Andina Argentina implementó el programa AcademIA – Explorando la IA, orientado a fortalecer el conocimiento y uso responsable de la Inteligencia Artificial Generativa en analistas, supervisores y jefaturas.

El programa fue evaluado a posteriori bajo los niveles 1 a 4 del Modelo ROI, evidenciando:

- Alta satisfacción de los participantes (Nivel 1).
- Alto nivel de aprendizaje (Nivel 2).
- Evidencias verificables de aplicación en el puesto de trabajo (Nivel 3).
- Impacto positivo en el negocio (Nivel 4), reflejado en un incremento significativo en la adopción de herramientas de IA, atribuible al programa y superior a los objetivos definidos.

Si bien el cálculo del ROI financiero (Nivel 5) no se aplicó en esta versión, la evaluación permitió documentar impactos relevantes en eficiencia, adopción tecnológica y experiencia del colaborador, sentando bases para evaluaciones futuras de mayor profundidad.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE OPERADORES TÉCNICOS

En Paraguay, en alianza con TEC People, se implementó el Programa de Formación de Operadores Técnicos, diseñado para desarrollar habilidades y conocimientos técnicos que fortalecen el desempeño operativo. El programa integró formación teórica y práctica, con foco en metodologías estructuradas y evaluación de impacto.

Su evaluación, realizada mediante la metodología ROI, evidenció resultados positivos en términos de aprendizaje, transferencia y mejora del desempeño, consolidando esta iniciativa como una buena práctica en la aplicación del Modelo ROI en contextos operativos.

Evaluación del Programa (Modelo ROI)

La evaluación permitió medir la efectividad del programa en distintas dimensiones:

REACCIÓN

80%

de los participantes valoraron positivamente el programa.

APRENDIZAJE

73%

aprobaron con nota superior a 7,0.

APLICACIÓN

60%

de los participantes aplicaron los aprendizajes en sus tareas diarias.

Participantes:

45

operadores técnicos

Duración:

4

meses

Modalidad:

Blended learning (instancias sincrónicas y presenciales)

GRI 3.3.2

Mentorías como palanca para la transferencia de aprendizajes

La mentoría y la transferencia de aprendizajes se consolidaron como ejes del desarrollo de talento, mediante programas que acompañan a líderes en distintas etapas de su carrera y a colaboradores con potencial de sucesión. Estos espacios fortalecen habilidades de liderazgo, comunicación y toma de decisiones, apoyando la preparación para nuevos desafíos y responsabilidades.

Procesos de coaching

Se desarrollaron instancias de coaching individuales y grupales, diseñadas a partir de las necesidades identificadas en los líderes de cada país. Cada proceso estableció objetivos específicos, orientados al desarrollo de habilidades clave para el rol, contribuyendo al crecimiento profesional y al fortalecimiento de una cultura de aprendizaje continuo.

PRINCIPALES RESULTADOS

100
horas en procesos de coaching

Mentoría para primer liderazgo

Programa enfocado en colaboradores que asumen por primera vez un rol de liderazgo, con énfasis en el desarrollo de competencias de comunicación, gestión de personas y autoconocimiento. Esta iniciativa fue valorada como un apoyo relevante para el crecimiento profesional y motivacional de los participantes.

10
líderes desarrollaron sus competencias

Calificaciones superiores a 7,0, reflejando un impacto positivo en el desarrollo individual

Colaboradores mejor preparados para asumir mayores responsabilidades

Mejoras en el clima de los equipos y en la cohesión organizacional

Entrenamiento mediante equipos y redes

Se implementaron iniciativas de formación orientadas a que los colaboradores aprendieran desde sus funciones habituales y exploraran nuevas tecnologías, prácticas operativas y habilidades transversales. Los programas abordaron capacitación técnica en seguridad y operaciones, además de instancias enfocadas en habilidades digitales, negociación y comunicación.

Estas iniciativas promovieron la integración entre áreas, el networking interno y la innovación, fortaleciendo el trabajo colaborativo.

WoMentoring: mentoring cross, un sistema para el desarrollo de mujeres líderes

WoMentoring es un programa de mentoría que forma parte de la iniciativa de diversidad One System, diseñado para potenciar el desarrollo de mujeres con potencial de liderazgo. A través del acompañamiento entre mentoras y mentees, el programa fortaleció habilidades profesionales, redes de apoyo y proyección de carrera.

9
meses de duración

2
duplas de mentoras y mentores

NPS de 4,2 sobre 5, valorando positivamente el desarrollo profesional y la creación de redes

320
colaboradores
de 13 provincias del territorio de Coca-Cola Andina participaron de las experiencias

800
clientes activados

MARK 2025

MARK es una experiencia inmersiva que impulsa el negocio de Coca-Cola Andina en Latinoamérica, conectando a los equipos con clientes y ejecutivos para comprender en profundidad el punto de venta y generar soluciones colaborativas. La iniciativa fortaleció la visión compartida y el trabajo conjunto en torno al negocio.

Educación cultural e inclusión

La formación en cultura e inclusión es parte integral de la estrategia de aprendizaje de Coca-Cola Andina. Se desarrollaron talleres dirigidos a líderes y colaboradores, junto con programas orientados a personas en situación de discapacidad y espacios de sensibilización sobre diversidad y género.

Estas iniciativas fortalecieron herramientas para crear entornos laborales más respetuosos e inclusivos, promoviendo una cultura organizacional preparada para los desafíos de una mayor diversidad.

GRI 3.3.2

Educación cultural e inclusión

La formación en cultura e inclusión es parte integral de la estrategia de aprendizaje de Coca-Cola Andina. Se desarrollaron talleres dirigidos a líderes y colaboradores, junto con programas orientados a personas en situación de discapacidad y espacios de sensibilización sobre diversidad y género.

Estas iniciativas fortalecieron herramientas para crear entornos laborales más respetuosos e inclusivos, promoviendo una cultura organizacional preparada para los desafíos de una mayor diversidad.

3.660
horas de formación ejecutadas

+1.130
PERSONAS ALCANZADAS

Módulo de formación en escuelas internas sobre acoso y violencia laboral

El respeto, la integridad y el cuidado de las personas son pilares fundamentales de la gestión organizacional. Este módulo entregó herramientas para identificar situaciones de acoso y violencia, conocer los canales de denuncia y comprender el protocolo de actuación vigente.

La formación se implementó de manera transversal en distintas áreas de la Compañía, reforzando el compromiso con el bienestar, la equidad y los valores de Coca-Cola Andina.

Programa de Acompañamiento a Jubilados

Durante el periodo continuó el Programa de Acompañamiento a Jubilados, orientado a brindar apoyo integral a colaboradores próximos a iniciar su etapa de jubilación. El programa consideró orientación emocional, planificación financiera y herramientas personales para facilitar una transición positiva y acompañada.

Esta iniciativa reflejó el compromiso de la Compañía con el cuidado de sus colaboradores, reconociendo el valor de su trayectoria y acompañando activamente el cierre de su ciclo laboral.

Iniciativas de sensibilización

CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN ACERCA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Instancias orientadas a promover espacios laborales inclusivos, entregando información sobre discapacidad, lenguaje inclusivo y buenas prácticas para el trabajo con personas con discapacidad.

SEMANA TODAS LAS VOCES

Espacio de reflexión e intercambio sobre diversidad, abordando temáticas como seguridad psicológica, comunicación y el rol individual dentro de los equipos.

GRI 3.3.2

Programas destacados de formación y desarrollo de talentos

Escuelas de formación

Se implementaron diversas iniciativas orientadas al aprendizaje continuo, que abarcaron desde formación en nuevas tecnologías hasta el fortalecimiento de habilidades de liderazgo e inclusión. Estos programas se diseñaron para anticipar las competencias del futuro y potenciar el aporte de los equipos al desarrollo de la organización.

ESCUELA DE FORMACIÓN 2025
PROGRAMAS DESARROLLADOS EN LAS ÁREAS DE:

- Administración y finanzas
- Inteligencia de negocio y tecnología (BIT)
- Comercial
- Logística
- Técnica de manufactura
- Calidad
- Recursos humanos y Legales

Impulsa

PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO DE LIDERAZGO EN ALTA GERENCIA PARA MUJERES

Programa orientado a acelerar el crecimiento de talento con potencial de liderazgo senior y a promover la participación de mujeres en posiciones de decisión. La iniciativa fortaleció capacidades de liderazgo colaborativo e inclusivo, reafirmando el compromiso con una cultura diversa y preparada para los desafíos futuros.

GRI 404-2

Udemy for Business

Plataforma de aprendizaje en línea que apoyó la capacitación continua de los colaboradores, ofreciendo cursos actualizados en gestión, tecnología y desarrollo profesional.

233
licencias distribuidas

3.979
horas de capacitación

28,1%
de los cursos más demandados se orientan al desarrollo de habilidades de negocio

68,7%
de los cursos más demandados se orientan al desarrollo de habilidades tecnológicas tecnológicas.

CMF 2.1, 3.1.II | GRI 3.2

Gestión de derechos humanos

Para Coca-Cola Andina este es un foco estratégico que ha evolucionado junto con los estándares internacionales y los principios rectores de la ONU, la OIT y el Sistema Coca-Cola. En este marco y durante 2025 se realizó un proyecto piloto en la planta Renca acerca de Debida Diligencia en Derechos Humanos, que fue liderado por una consultora externa, independiente y con una amplia experiencia en la materia.

Proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos

A partir de distintas etapas se identifican los impactos potenciales y las brechas más relevantes para la protección de los derechos humanos de colaboradores y otros actores de la cadena de valor.

Los hallazgos se traducen en un plan de acción que incluye medidas de mitigación, formación y mejora continua. Este ejercicio representa un avance estratégico para consolidar una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad y servirá como base para futuras actualizaciones de la política vigente.

Asimismo, refuerza el compromiso de Coca-Cola Andina con una gestión empresarial responsable, en línea con las expectativas de sus grupos de interés y los marcos de referencia internacionales.

PREPARACIÓN E HIPÓTESIS PREVIA

Análisis de contexto, revisión de estándares internacionales y diagnóstico preliminar de riesgos.

VISIÓN EJECUTIVA Y DE LIDERAZGO OPERATIVO

Entrevistas con líderes clave para identificar brechas y oportunidades de mejora.

MIRADA DE GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS Y EXTERNOS

Talleres y consultas para incorporar las diversas percepciones, relacionadas con grupos identificados como de especial protección, lo que incluye comunidades indígenas, migrantes, mujeres, personas LGTBIQ+, personas mayores y/o con discapacidad.

9

VISITAS A INSTALACIONES

Durante el proceso de Due Dilligence se realizó un trabajo de campo que incluyó visitas a las distintas instalaciones (Centros de Distribución y Planta), con el objetivo de identificar y levantar información del contexto en el que se inserta la Compañía.

17

LÍDERES ENTREVISTADOS

3

TALLERES DE DERECHOS HUMANOS

102

ENTREVISTAS

243

ENCUESTAS

Avances en la gestión y debida diligencia en Derechos Humanos

Durante 2025, Coca-Cola Andina fue evaluada en el Diagnóstico de Empresas y Derechos Humanos elaborado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, iniciativa que mide el nivel de avance corporativo en compromisos, gobernanza, debida diligencia y mecanismos de reclamación y remediación.

En esta edición, los principales avances se registraron en la implementación del sistema de identificación y gestión de riesgos en derechos humanos, fortaleciendo progresivamente el enfoque de debida diligencia.

Asimismo, se evidenció un adecuado desempeño en la dimensión de mecanismos de reclamación y remediación, reflejando mejoras en la gestión interna de impactos y en los procesos de respuesta.

El diagnóstico también identificó oportunidades para profundizar la integración transversal de la gestión de derechos humanos en la estructura de gobernanza. Estas recomendaciones fueron incorporadas en el proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos que la Compañía impulsa, alineando su gestión con estándares internacionales y reforzando su capacidad de anticipación y respuesta frente a riesgos actuales y emergentes.

Principios Rectores para Proveedores

Coca-Cola Andina es evaluada en sus plantas productivas y filiales conforme a los Supplier Guiding Principles (Principios Rectores para Proveedores) y a la Workplace Rights Policy (Política de Derechos Humanos en el Lugar de Trabajo) de The Coca-Cola Company.

Entre 2022 y 2025 se realizaron 26 auditorías en plantas productivas de la Compañía. De este total, veintiuna auditorías evidenciaron cumplimiento y cinco identificaron incumplimientos, los que dieron origen a planes de acción correctivos. Durante el periodo, estas instalaciones fueron re-auditadas, encontrándose actualmente en cumplimiento con los estándares establecidos.

Principales aspectos auditados

- Políticas y procedimientos de denuncias anónimas.
- Decisiones laborales basadas exclusivamente en la capacidad y desempeño de las personas.
- Difusión activa de los Principios Rectores y la Política de Derechos Humanos entre empleados y terceros.
- Modelo de riesgos que identifica, evalúa y aplica medidas preventivas y controles de mitigación.

La matriz de riesgos abarca temas como cumplimiento normativo laboral, demandas relacionadas con contratistas, accidentes, diversidad, discriminación en la contratación e incumplimiento de condiciones laborales.

El mapeo y seguimiento continuo de estos puntos permite detectar desviaciones e implementar planes correctivos y preventivos.

CMF 3.1.VI, 3.1.VII

Diversidad e inclusión: construyendo una cultura de respeto y equidad

La diversidad y la inclusión son pilares esenciales para la innovación, la resiliencia y el crecimiento sostenible. En este marco, la cultura corporativa de Coca-Cola Andina promueve activamente el respeto por las diferencias con el fin de permitir que cada colaborador pueda desarrollar su potencial en un entorno seguro, equitativo y libre de discriminación.

Durante el periodo se fortaleció la estrategia regional de diversidad e inclusión, en el marco de la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, con iniciativas orientadas a la equidad de género, la diversidad sexual, la inclusión de personas con discapacidad y la integración intergeneracional.

Estas acciones incluyeron programas de sensibilización, capacitación y acompañamiento, fomentando la participación activa de los colaboradores y contribuyendo a construir una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión y la colaboración.

COMPROMISO

El compromiso de la Compañía se materializa en acciones que fortalecen la equidad de género, la inclusión de la diversidad sexual e identidad de género, la apertura de oportunidades para personas con discapacidad y la integración generacional.

Pilares de diversidad e inclusión

EQUIDAD DE GÉNERO

Impulsar la equidad de género, promoviendo la conciliación trabajo-familia y el desarrollo de mujeres en posiciones de liderazgo.

DIVERSIDAD SEXUAL

Promover la inclusión de la diversidad sexual e identidad de género como parte de una cultura corporativa más inclusiva.

DISCAPACIDAD

Avanzar en el compromiso de generar capacidades inclusivas y abrir oportunidades a todos y todas.

GENERACIONES

Aspirar a una organización que refleje la diversidad generacional de la sociedad en la que opera.

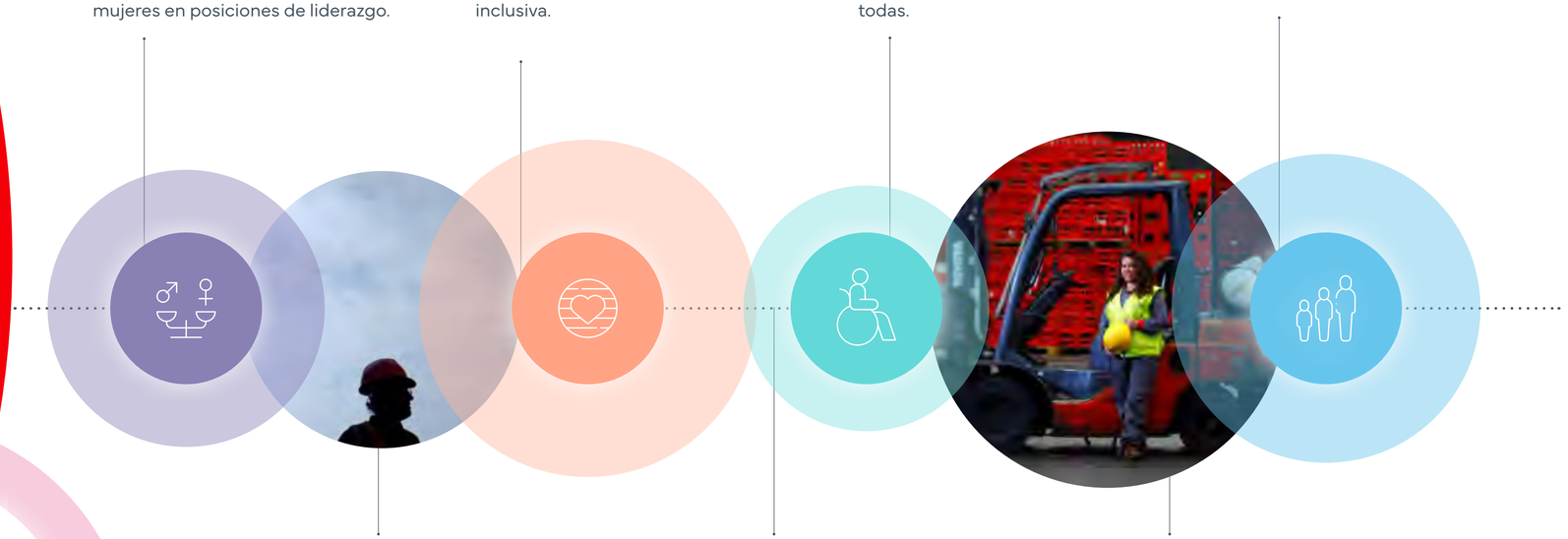

19
NACIONALIDADES

467
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

10.434
HORAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Diversidad como valor organizacional

Coca-Cola Andina reconoce la diversidad como un recurso valioso y promueve en sus equipos la mirada desde distintas perspectivas y experiencias, fortaleciendo la resiliencia, la colaboración y el trabajo conjunto.

Principios de diversidad e inclusión del sistema Coca-Cola que la Compañía hace suyos

DETECTAR BARRERAS

En los procesos de contratación, promoción y compensaciones, permitiendo decisiones basadas en criterios objetivos.

PROMOVER LA DIVERSIDAD

En todas las operaciones, impulsando acciones que faciliten igualdad de oportunidades y pleno desarrollo profesional.

FOMENTAR ENTORNOS LABORALES RESPETUOSOS

Libres de acoso físico y verbal por motivos de sexo, raza, religión, edad o discapacidad.

SANCIONAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN O ACOSO

Protegiendo a quienes reportan.

FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Y la tolerancia cero frente a cualquier tipo de discriminación.

Compromiso 2030

Para el año 2030, la Compañía proyecta alcanzar un **26,6%** de mujeres dentro de la operación, avanzando de manera sostenida hacia una mayor equidad de género.

META 2030:

26,6%

de mujeres dentro de la Compañía.

COMPROMISO 2030:

MUJERES DENTRO DE LA OPERACIÓN

15,8%	28,7%	29,2%	33,8%
Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres

2025:

MUJERES DENTRO DE LA OPERACIÓN

17,4%

12,4%	16,7%	23,6%	16,0%
Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres

Programas e iniciativas de diversidad e inclusión por país

El compromiso con la inclusión, la diversidad y la no discriminación se tradujo en iniciativas locales, adaptadas a los contextos de cada país, orientadas a fortalecer entornos laborales seguros, respetuosos y colaborativos.

TALLERES "EL ABC DE LA DIVERSIDAD"

Iniciativa de continuidad desarrollada en 2024, orientada a sensibilizar sobre diversidad sexual y el respeto hacia la comunidad LGBTIQ+. El taller, dirigido principalmente a personal operativo, promovió espacios de aprendizaje y reflexión para prevenir sesgos y fortalecer ambientes laborales inclusivos.

40 sesiones

Altos niveles de participación y compromiso por parte de los equipos

"SI INCOMODA, NO ES POR AHÍ": PROMOVIENDO EL RESPETO ENTRE PERSONAS

Campaña de comunicación interna orientada a reforzar conductas basadas en el respeto, visibilizar comportamientos que afectan la convivencia y promover una cultura empática e inclusiva.

La campaña se desplegó en múltiples formatos y espacios:

- Cartelería física y digital
- Intervenciones en áreas comunes
- Stickers para computadores
- Comunicaciones temáticas sobre respeto e inclusión

Iniciativas de inclusión laboral

JÓVENES APRENDICES – ALIANZA CON EL INSTITUTO COCA-COLA

Programa orientado a jóvenes en situación de vulnerabilidad social, que ingresaron al mundo laboral mediante prácticas y pasantías, fortaleciendo su empleabilidad y desarrollo profesional.

54 jóvenes

LOGRARON INSERTARSE EN EL MERCADO LABORAL

IMPULSO DE LA INCLUSIÓN LABORAL

Iniciativa desarrollada en alianza con Fundación Sanaki, enfocada en la contratación de personas con discapacidad y la construcción de espacios laborales inclusivos y accesibles.

LÍDERES INCLUSIVOS PARA LOGÍSTICA Y PLANTA PRODUCTIVA

Capacitación dirigida a líderes de áreas operativas, enfocada en el desarrollo de habilidades para gestionar equipos diversos e inclusivos.

40 líderes

DEL ÁREA LOGÍSTICA Y PRODUCTIVA

PROGRAMA INTÉGRATE

Programa desarrollado junto a la Fundación Chilena para la Discapacidad, orientado a la incorporación de personas con discapacidad en distintas áreas operativas.

21 participantes

CMF 5.4.1

Compensación equitativa

La Estrategia de Compensaciones de Coca-Cola Andina, basada en su Política Corporativa de Compensaciones, promueve la equidad y el reconocimiento al desempeño. Este enfoque incluye un paquete diverso de beneficios diseñado para atraer y retener talento, mientras que las compensaciones están sujetas a variaciones según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

De esta forma, la Política de Compensaciones busca un equilibrio entre incentivos y desempeño:

Atraer y retener talento: captar a los profesionales más talentosos del mercado y reconocer, motivar y fidelizar a sus empleados mediante un sistema basado en la equidad interna y la competitividad externa.

Promover la igualdad de oportunidades: en la búsqueda dentro del mercado laboral para posiciones con competencias y responsabilidades equivalentes.

Mantener consistencia organizacional: procurar coherencia en las clasificaciones laborales y la empleabilidad, permitiendo un trato equitativo entre los distintos cargos y posiciones.

Impulsar la equidad de género: promover la equidad salarial entre hombres y mujeres, reconociendo el mérito y desempeño, y monitoreando activamente las brechas en roles con requisitos equivalentes.

Respetar la dignidad de todos los trabajadores: a través del pago de un salario que, como expresión del compromiso con los derechos humanos y el bienestar de los colaboradores, contribuya a la sostenibilidad del negocio.

Informar sobre principios y normas: comunicar a líderes y empleados los principios y normas generales aplicadas en la administración de compensaciones, el marco de competitividad, la eficiencia y la gestión de costos.

Fomentar la excelencia y el desarrollo profesional: incentivar el desempeño sobresaliente y el desarrollo profesional continuo para mejorar procesos y alcanzar objetivos desafiantes.

Reconocer la contribución individual: premiar a los empleados —con mejor desempeño y mayor contribución al negocio— con una compensación superior.

La gestión de compensaciones para los empleados es competitiva en relación con la industria y el mercado laboral local. Coca-Cola Andina trabaja en conformidad con las leyes aplicables, en las cuatro operaciones, en materia de salarios, horas extras y vacaciones legales. Además, los convenios colectivos y otros acuerdos tienen como marco la legislación laboral local. Finalmente, los procesos de control interno, matriz de riesgos y de auditoría guían la revisión del cumplimiento de estas instancias.

CMF 5.4.2

Brecha salarial

Coca-Cola Andina promueve una cultura de equidad e inclusión y para esto emplea la metodología de Grados HAY, que categoriza los cargos y permite una compensación proporcional. Este análisis permite identificar y corregir posibles desigualdades buscando que la compensación se base en criterios como el desempeño, la responsabilidad del cargo y la competitividad externa.

Al menos una vez al año, o cuando se detectan inequidades en la compensación dentro de la banda salarial que requieren corrección, Coca-Cola Andina realiza análisis de competitividad externa y equidad interna, incluyendo el monitoreo continuo de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Permiso posnatal

CMF 5.7.1

En los cuatro países donde opera, la Compañía cumple cabalmente con la legislación de parentalidad y fomenta así la corresponsabilidad parental y el autocuidado de sus colaboradores. Su reglamento interno incorpora las leyes y normativas locales sobre tiempos de pre y posnatal, adopciones y la opción de que tanto la madre como el padre asuman el cuidado del recién nacido. Además, para promover la corresponsabilidad parental, en Argentina y Chile, Coca-Cola Andina ofrece una extensión de días de posnatal paternal superior a los requisitos legales locales.

546

Colaboradores que tomaron licencia médica por maternidad o paternidad en 2025

GRI 401-2, 403-6, 404-2 | CMF 5.8

Beneficios

Colaboradores jornada completa

Colaboradores jornada parcial

Cada operación determina los beneficios que le corresponden a sus colaboradores dependiendo del tipo de vínculo laboral.

BENEFICIOS EN SALUD

Seguro de Vida adiconal al obligatorio por ley
100% | 75%

Asistencia y seguro médico
100% | 50%

Programas preventivos de vacunación
100% | 75%

Nutricionista en planta
25% | 25%

Programas de apoyo legal y psicológico gratuito
75% | 25%

BENEFICIOS EN EDUCACIÓN

Descuentos en las tarifas de distintos programas educativos para empleados
100% | 50%

Licencia por exámenes de estudios por encima de la ley
75% | 25%

Becas de excelencia académica a hijos de los trabajadores para carreras universitaria
25% | 0%

BENEFICIOS SOCIALES

Home office
100% | 50%

Horario flexible para areas en donde no se afecte la operación
75% | 50%

Acompañamiento jubilados
50% | 25%

Sala de lactancia
100% | 75%

Guardería sala cuna
75% | 25%

BENEFICIOS ECONÓMICOS

Gratificación por jubilación
75% | 50%

Kit de escuela, bonificación para hijos menores de 18 años
100% | 50%

Subsidios habitacionales
50% | 0%

Beneficios en cuidado mental

GRI 403-6

“NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL”

Contó con la labor del Servicio Médico y el Instituto de Neurología Cognitiva (INECO) de Argentina y su foco fue el autoconocimiento, manejo de emociones, hábitos para disminuir el stress, prejuicios sobre salud mental y test de burnout. Los colaboradores podían recibir un informe con conclusiones y sugerencias que se compartieron con los responsables de cada gerencia. El bloque de salud mental también se concretó dentro del Programa Cercanía e incluyó un taller especial para líderes.

Participación

más de

1.127

colaboradores

Horas de formación

más de

2.780

“PACK PARA VOCÊ”

Programa de apoyo en cuatro áreas, efectuado de manera anónima y sin costo para el colaborador y sus dependientes directos (cónyuge e hijos):

Asistencia psicológica

Dificultades en las relaciones laborales con pares, subordinados o líderes; replanificación de carrera profesional; situaciones traumáticas y momentos decisivos, entre otros asuntos.

Consultoría legal

Orientación para la compra de una propiedad, dudas sobre contratos y orientación sobre custodia de hijos y pensión alimenticia, entre otros temas.

Consultoría financiera

Sobreendeudamiento y reorganización del presupuesto; planificación para adquisición de bienes; planificación de ahorro y del presupuesto doméstico, entre otras temáticas.

Consultoría social

Apoyo al grupo familiar en situaciones críticas, como fallecimientos y separaciones; orientación para el cuidado de personas enfermas y derechos de personas LGTBIQ+ y de género (matrimonio, cambio de nombre, etc.) entre otras materias.

PROGRAMA APOYO CALIDAD DE VIDA

La iniciativa está dirigida a brindar contención y apoyo psicológico (cinco sesiones gratuitas) a los colaboradores con contrato indefinido o a algún integrante de su grupo familiar (cónyuge, hijos o hijas). Coca-Cola Andina Chile pone a disposición de sus trabajadores un servicio de asesoría orientado a la entrega de información que facilite la comprensión y el desarrollo de procesos legales o judiciales, excluyendo materias de carácter laboral.

TALLER SOBRE SEGURIDAD PSICOLÓGICA

Su objetivo es identificar los detractores organizacionales de la seguridad psicológica (Timothy Clark) que, desde esta teoría, provocan que las personas no se sientan con la confianza de hablar por temor a represalias. Los líderes capacitados promueven entornos seguros para expresar ideas, dudas o errores, lo que fortalece la comunicación y la innovación, la disposición a asumir riesgos, proponer soluciones creativas y colaborar activamente.

Se han invertido

1.264

horas

158

colaboradores han sido entrenados

ASISTENCIA PSICOLÓGICA INDIVIDUAL

La Compañía pone a disposición de sus colaboradores el servicio de asistencia psicológica, brindado por una profesional, y las consultas pueden ser agendadas de forma presencial o virtual. Este servicio de bienestar integral es impulsado por el Área de Recursos Humanos para promover la salud mental, el acompañamiento emocional y el equilibrio personal-laboral.

Actualmente

21

personas utilizan los servicios de este programa

OTROS BENEFICIOS: PROGRAMAS DE APOYO A LOS EMPLEADOS

GRI 403-6 GRI 401-3 | CMF 5.7.1

Charlas de salud mental para el 100% de los colaboradores; programa “Cercanía” que incorpora temas de descanso, higiene del sueño y manejo del tiempo; licencias que acompañan a los trabajadores en diferentes momentos; E-learning de compensaciones y beneficios del pilar Equilibrio: jornada reducida en posnatal, licencia por paternidad extendida, licencia especial por adopción y por cuidados neonatales.

Auxilio para guardería que otorga una ayuda económica por hijos hasta los cinco años y once meses, y es elegible solo para las colaboradoras

Posnatal extendido para papás: permiso pagado de diez días hábiles, adicional al de cinco días que estipula la ley. También beneficio de sala cuna; permiso de hasta cuatro horas para atención de salud de hijos e hijas menores de cuatro años; y permiso familiar o de cuidado pagado más allá del permiso parental para un hijo, cónyuge, pareja, dependiente, padre, hermano u otra relación designada con una condición de salud física o mental; entre otros beneficios.

Coca-Cola Paresa promueve iniciativas deportivas como el torneo interno PAREFEST que reunió a cerca del 40% de la dotación en disciplinas como fútbol, vóley y pádel. También se incorporó un Plan Corporativo Smart Fit para acceder a convenios con gimnasios y cofinanciar el 50% de la membresía.

Gestión del clima y del compromiso

Este tema se mantiene como una prioridad estratégica, articulada mediante encuestas periódicas, talleres de acompañamiento y planes de acción definidos tanto regionalmente como en cada operación.

La integración de prácticas de bienestar, espacios de celebración y formación en liderazgo contribuyó a fortalecer la conexión de los equipos con la Compañía y a instalar una cultura de compromiso compartido. En este sentido se dio continuidad al modelo regional de compromiso facilitando metodologías y herramientas que permitieron traducir los resultados en acciones concretas.

13.257

COLABORADORES PARTICIPARON DE LA ENCUESTA*

94%

Tasa de adhesión

*Desarrollada por la empresa Gallup.

4,07

PROMEDIO DE COMPROMISO ORGANIZACIONAL
(puntaje máximo: 5,0)

¿Cómo medimos el clima laboral y el compromiso de los colaboradores?

A través de análisis de datos se enfocan los esfuerzos en las oportunidades de más valor para los equipos. Así, el compromiso se trabaja como un eje cultural vivo, estrechamente vinculado al propósito de

"Llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades".

¿Qué herramientas utilizamos?

Promedio de compromiso

Es el promedio simple de todas las respuestas de la encuesta de compromiso. Principal métrica para medir contra grupos de referencia.

eNPS

El Employee Net Promoter Score es la métrica con la que se mide la marca empleadora interna: ¿nos recomendarías como empleador?

Promedio de satisfacción laboral

Dentro de las encuestas, además de compromiso, se mide y trabaja sobre la satisfacción general que tienen los talentos en el trabajo.

Adhesión

Porcentaje de colaboradores que completó la encuesta.

Favorabilidad

Porcentaje de preguntas que recibieron respuestas con puntajes positivos (4 y 5).

Promedio de compromiso organizacional 2025:
4,07
(puntaje máximo: 5,0)

eNPS 2025:
52 puntos
(un puntaje positivo indica que hay más promotores que detractores)

Promedio de satisfacción laboral 2025:
4,38
(puntaje máximo: 5,0)

Adhesión 2025:
94%

Favorabilidad 2025:
75%

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

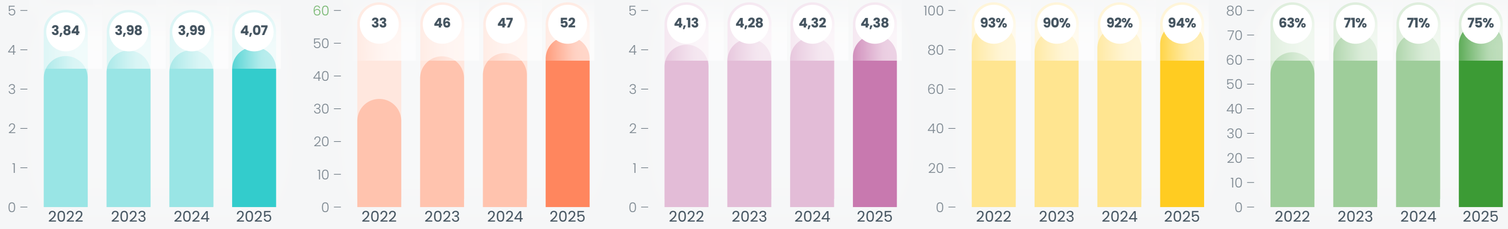

Resultados destacados 2025

Estos resultados motivan a seguir con el fortalecimiento de una cultura basada en el respeto, la colaboración y el desarrollo de los equipos. El trabajo continuará con convicción para que Coca-Cola Andina sea un gran lugar para trabajar, crecer y transformar.

SATISFACCIÓN

4,38 puntos
de promedio en satisfacción laboral 2025

No solo se cuenta con una gran satisfacción laboral, sino que a nivel mundial se posiciona entre el 33% de empresas de mejor nivel de satisfacción.

PROPÓSITO

4,25 puntos
de promedio en propósito 2025

Al ser preguntados sobre si la misión y/o propósito de la organización hace que su trabajo se sienta importante.

FELICIDAD Y RESPETO

4,48 puntos
de felicidad y respeto 2025

El respeto está en la base de las decisiones, por lo que medimos la percepción del respeto en el trabajo.

CONCILIACIÓN TRABAJO Y VIDA PERSONAL

4,53 puntos
de conciliación trabajo y vida personal.

El indicador de burnout nuevamente obtiene buenos resultados este año y la posiciona en el 38% de las empresas con las mejores capacidades de conciliar trabajo y vida personal.

*puntaje máximo de los indicadores: 5,00

Cumbres de compromiso

Son reuniones periódicas de los principales responsables de la gestión del compromiso en todas las operaciones. Este espacio permite compartir estrategias, aprendizajes e indicadores, revisar metas, proyecciones y capacitarse en las ultimas tendencias.

Estas instancias fortalecen las capacidades de análisis y gestión de los equipos, impulsando una visión común y colaborativa del compromiso organizacional. A través del trabajo conjunto, la Compañía refuerza su capacidad de escuchar, comprender y actuar sobre lo que más valoran sus colaboradores, contribuyendo directamente al éxito y la sostenibilidad del negocio.

Programas e iniciativas de clima y compromiso:

TALLER “CINCO CONVERSACIONES QUE IMPULSAN EL CRECIMIENTO”

Como parte del objetivo de fortalecer el liderazgo y el compromiso organizacional, en abril se realizó el taller “Conversaciones que impulsan el desempeño”, dirigido a 30 líderes destacados por su trabajo en la construcción de equipos comprometidos.

La actividad, impartida por consultores de Gallup, se desarrolló en tres encuentros virtuales de una hora y abordó herramientas prácticas para mejorar el impacto de las conversaciones en el desempeño y el clima laboral.

Los participantes exploraron cómo generar espacios de diálogo efectivos, conectar con las motivaciones individuales de sus equipos y transformar conversaciones cotidianas en oportunidades de desarrollo.

El equipo de Cultura impulsó esta iniciativa como parte del Programa de Embajadores de Compromiso.

COMPARTILHA LIDERANÇA

Compartilha Liderança es un documento mensual dirigido a gestores, creado para apoyar a los líderes con información relevante sobre la Compañía. Reúne datos sobre resultados, iniciativas en curso, orientaciones clave y contenidos diseñados para ser compartidos con los equipos.

El documento abre con la sección “Construyendo Juntos: Insights para fortalecer la cultura”, dedicada a reflexionar sobre temas que contribuyen al desarrollo de los equipos, como la seguridad psicológica, el feedback continuo y las prácticas de gestión alineadas con los valores corporativos.

Los contenidos se elaboran a partir de los principales puntos de mejora identificados en la encuesta de clima, y se basan en referencias reconocidas como Gallup y otras consultoras especializadas.

GRI 407-1 | CMF 8

Relaciones laborales

La gestión de relaciones laborales se fundamenta en el respeto, el cuidado de las personas y la convicción de que cada colaborador merece un trabajo de calidad en un entorno que favorezca su desarrollo integral.

Coca-Cola Andina valora y respeta el derecho a la libertad de asociación en todos los países donde opera.

Asimismo, y para mantener estas relaciones laborales sanas, equilibradas y con capacidad de proyección, es muy importante desarrollar un vínculo de interacción permanente entre los representantes tanto de los trabajadores como de los equipos administrativos de la empresa.

Además, las relaciones laborales se sustentan en la inclusión, la diversidad y la prevención del acoso, pilares esenciales para mantener un clima de confianza y respeto mutuo.

El proceso de mejora continua se apoya en procedimientos de prevención y detección de incumplimientos regulatorios, alineados con el Código de Ética y Conducta Empresarial y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Tasa de sindicalización y dotación cubierta por convenios de negociación colectiva

GRI 2-30

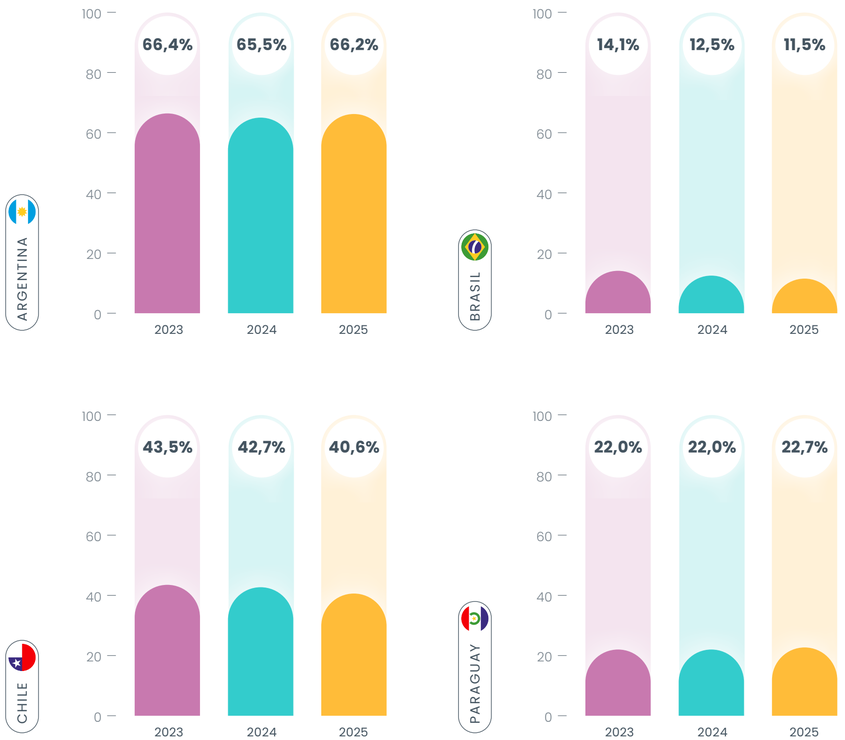

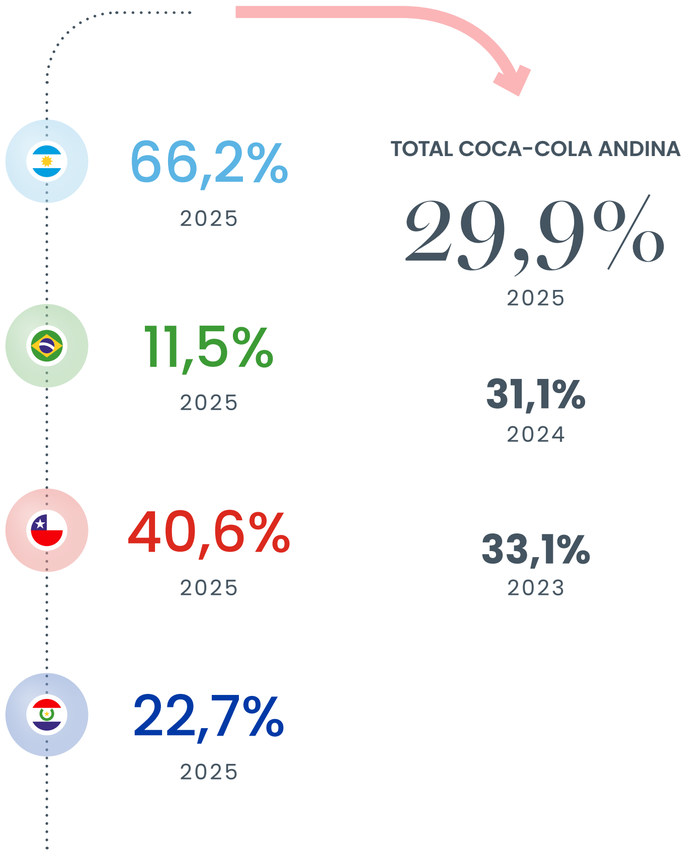

Incluye los terceros de los procesos principales del negocio.

GRI 403-1, 403-8 | CMF 5.6

Salud y seguridad en el trabajo

La cultura de seguridad de Coca-Cola Andina, impulsada por la Alta Dirección y respaldada por el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, constituye la base del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional. Este modelo se integra a la estrategia corporativa de sostenibilidad y se sustenta en la certificación ISO 45001, los estándares globales del Sistema Coca-Cola y las exigencias legales de cada país.

Su aplicación adopta un enfoque preventivo y participativo, orientado a eliminar peligros, reducir riesgos y favorecer la mejora continua mediante auditorías externas periódicas.

El sistema abarca al 100% de los colaboradores propios y a todos los contratistas, transportistas, reponedores, proveedores y socios estratégicos que desempeñan funciones en instalaciones o en representación de la Compañía. Su implementación se extiende a plantas productivas, centros de distribución, oficinas administrativas y operaciones en terreno, generando condiciones seguras y la participación activa de los trabajadores en toda la cadena de valor.

Coca-Cola Andina promueve además una transformación cultural en que la salud y la seguridad son valores esenciales que orientan el comportamiento en todos los niveles. Cada persona es responsable de su propia seguridad y de la de su entorno. Este compromiso, reforzado por la formación continua, la comunicación abierta y la colaboración entre áreas, fortalece una cultura preventiva y de cuidado mutuo que refleja la responsabilidad de la Compañía con las personas y la sostenibilidad del negocio.

1,61

TASA DE ACCIDENTABILIDAD 2025

0,15

TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES 2025

0,00

TASA DE FATALIDAD 2025

14,4

promedio de días perdidos por accidentes 2025

Indicadores sobre la base de formulas solicitadas por NCG461 de CMF en Chile:

Tasa de accidentabilidad: (número de accidentes de trabajo /número de trabajadores dotación propia) *100.
Tasa de enfermedades profesionales: (número de enfermedades profesionales / número de trabajadores) *100
Tasa de fatalidad: (número de fatalidades por accidentes de trabajo /número de trabajadores dotación propia) *100.000.
Promedio de días perdidos por accidentes: (días perdidos por accidentes / número de accidentes de trabajo).

Pilares de seguridad y principales iniciativas

Nuestro modelo de gestión se apoya en seis pilares que orientan cada uno de los programas e iniciativas:

CULTURA

Fomentar comportamientos seguros y positivos a través del reconocimiento, programas de seguridad y la promoción del liderazgo preventivo.

INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Fortalecer la seguridad mediante infraestructura segura, tecnología actualizada y gestión estadística eficiente.

SALUD INTEGRAL

Promover bienestar y calidad de vida a través de una gestión integral de la salud física, mental y laboral.

COMUNICACIÓN

Fomentar una comunicación activa y bidireccional para fortalecer la cultura de seguridad, mediante encuestas de satisfacción, boletines de comunicación interna y reuniones periódicas.

SOCIOS

Promover que todos los socios y contratistas operen bajo los mismos estándares de seguridad y formación.

REGLAS Y PROCESOS

Regular el comportamiento a través de políticas, estándares, códigos, certificaciones, evaluaciones periódicas y auditorías internas, entre otras acciones.

GRI 403-2

Nuestra Política de Salud y Seguridad

Para Coca-Cola Andina, la salud y seguridad ocupacional es un valor esencial y un principio innegociable de una gestión responsable. Su alcance abarca a todos quienes forman parte de las operaciones y de la cadena de valor —colaboradores, contratistas, proveedores—, promoviendo entornos laborales seguros, saludables y en mejora continua.

La Alta Dirección, junto al Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad y las gerencias generales de cada operación, lidera activamente esta gestión mediante la asignación de recursos, la definición de metas y la revisión periódica de los indicadores de desempeño. A través de una cultura preventiva y participativa se impulsa el comportamiento seguro, la formación continua, la comunicación abierta y la consulta permanente de los trabajadores en la identificación y control de riesgos.

Todo colaborador tiene derecho a negarse a realizar cualquier tarea para la cual no haya recibido la capacitación o el entrenamiento necesarios en materia de seguridad, o si no dispone de las herramientas o equipos que permitan una ejecución segura.

GRI 403-2, 403-9

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Coca-Cola Andina aplica procedimientos para identificar, evaluar y controlar riesgos que abarcan a todos los trabajadores propios y contratistas bajo control operativo. Este sistema permite analizar la probabilidad y gravedad de los riesgos mediante revisiones periódicas y medidas de mitigación basadas en buenas prácticas, el estándar KORE del Sistema Coca-Cola y la Norma ISO 45001.

La gestión está a cargo de equipos interdisciplinarios compuestos por colaboradores, especialistas en seguridad y líderes operativos. Los resultados se registran en la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos (IPVR) o equivalente, revisada de forma periódica y reportada a las gerencias operativas respectivas, lo que permite trazabilidad y mejora continua.

El análisis de incidentes sigue un proceso estructurado que incluye la descripción del hecho, la identificación de causas raíz, la definición de acciones correctivas y preventivas, la asignación de responsables y el seguimiento de las medidas implementadas verificando su efectividad en el tiempo.

El programa SIF/SIFp (Serious Incident or Fatalities or Potential) se aplica ante incidentes graves o de alto riesgo. En estos casos, un comité interdisciplinario analiza la situación para definir decisiones oportunas y fortalecer la seguridad en las operaciones.

Cada incidente se convierte en una oportunidad para reforzar la cultura preventiva y reducir riesgos críticos, especialmente en actividades que implican interacción hombre–máquina, tránsito interno o manipulación de cargas.

Cultura de Seguridad basada en el Desempeño Humano (HOP)

GRI 403-2

Durante este año, Coca-Cola Andina adoptó la filosofía HOP (Human and Organizational Performance) como parte de la evolución de su cultura de salud y seguridad, en alineación con los lineamientos del Sistema Coca-Cola. Este enfoque reconoce que los errores humanos son inherentes al trabajo y que la seguridad se fortalece cuando la organización es capaz de aprender de ellos, desplazando el foco desde la búsqueda de culpables hacia la mejora continua de los sistemas, el liderazgo y las condiciones en que se desarrollan las tareas.

La implementación de HOP se estructura sobre cuatro pilares definidos a nivel del Sistema Coca-Cola: Cultura; Route to Market (RTM); MSG y LOTO (protección de máquinas y control de energías peligrosas); y Contratistas. Estos pilares permiten abordar de manera integral los principales riesgos de la operación, reforzando tanto los comportamientos seguros como los controles críticos, la gestión de terceros y la seguridad asociada al transporte y la distribución.

Como parte de este enfoque, se definen y monitorean indicadores líderes de seguridad asociados a cada pilar, los que permiten anticipar riesgos, medir el avance de la implementación y fortalecer la toma de decisiones preventivas. La combinación de cultura, liderazgo visible, aprendizaje organizacional y seguimiento sistemático del desempeño consolida a HOP como un eje transversal de la gestión de salud y seguridad, orientado a proteger de manera sostenible la vida y la salud de las personas.

GRI 403-3, 403-6, 403-10

Salud en el trabajo y situaciones de emergencia

Coca-Cola Andina promueve el bienestar integral de las personas como parte esencial de su cultura de seguridad. Todos los colaboradores y contratistas tienen acceso a servicios de salud ocupacional enfocados en la prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna de enfermedades laborales y ergonómicas. Estos servicios incluyen acompañamiento médico, campañas de salud, programas de bienestar físico y mental, y apoyo psicológico según las necesidades de cada operación.

Las principales plantas y centros logísticos cuentan con servicio médico disponible las 24 horas para atención primaria y emergencias. Los equipos médicos internos trabajan junto a las áreas de Salud y Seguridad Ocupacional en el análisis de causas de incidentes, monitoreo de condiciones ergonómicas y actualización de planes preventivos. En situaciones críticas, cada área dispone de equipos entrenados para organizar simulacros y actuar con apoyo médico, facilitando una respuesta rápida y eficaz ante emergencias. Como complemento, ante eventos de incidentes con lesiones en las personas, todos los colaboradores cuentan con cobertura médica especializada para el tratamiento integral de sus lesiones hasta alcanzar su completa recuperación.

A través de un enfoque integral se busca fortalecer la salud física, mental y social de los colaboradores, promoviendo hábitos saludables, ergonomía laboral, nutrición balanceada y prevención del consumo de sustancias ilícitas.

Programa Postas de Salud

En Coca-Cola Andina Argentina, el cuidado de la salud de las personas se aborda desde un enfoque preventivo a través del Programa Postas de Salud, una iniciativa dirigida a todo el personal que facilita el acceso gratuito a controles médicos y análisis clínicos básicos, promoviendo la detección temprana y el monitoreo permanente de la salud.

Este programa complementa los exámenes médicos periódicos asociados a los riesgos de cada puesto de trabajo y busca eliminar barreras de acceso al control preventivo, acercando los servicios de salud a los colaboradores y fortaleciendo una cultura de autocuidado y bienestar integral.

Preparación y respuesta ante emergencias

En Coca-Cola Andina Chile, la gestión de la salud en el trabajo y la preparación ante situaciones de emergencia se sustentan en planes formales de prevención, contingencia y respuesta, desarrollados para cada instalación operativa y alineados con los principales riesgos operacionales. En la planta y los edificios de Renca, estos planes definen roles y responsabilidades, procedimientos de actuación, vías de evacuación, zonas de seguridad y mecanismos de coordinación con servicios externos, permitiendo una respuesta estructurada y oportuna frente a eventos como sismos, incendios, fugas de sustancias peligrosas u otras emergencias.

Como parte de este enfoque preventivo, se realizan entrenamientos y simulacros periódicos, tanto avisados como no avisados, que involucran a personal propio, contratistas y visitantes, con el objetivo de fortalecer las capacidades de reacción, evaluar tiempos de evacuación y validar la efectividad de los procedimientos establecidos. Estas instancias son documentadas y analizadas, incorporando aprendizajes y oportunidades de mejora que retroalimentan los planes de emergencia y refuerzan una cultura de autocuidado, preparación y protección de la vida y la salud de las personas.

GRI 403-4, 413-1

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

Coca-Cola Andina cumple con los requerimientos legales definidos en esta materia, donde fomenta la participación activa y el diálogo permanente entre trabajadores y representantes de la Compañía y los comités paritarios de salud, higiene y seguridad constituyen la base formal de este proceso, permitiendo que las decisiones y medidas preventivas se definan de manera colaborativa y transparente.

A través de estas instancias, los colaboradores participan en la identificación de peligros, la evaluación de riesgos, la revisión de incidentes y la definición de medidas correctivas, con derecho a recibir información oportuna y a ser consultados antes de implementar cambios significativos en las condiciones de trabajo. Los temas abordados y las decisiones adoptadas se comunican a toda la organización, facilitando la trazabilidad, transparencia y mejora continua en la gestión de salud y seguridad.

Estas instancias cuentan con mecanismos definidos de convocatoria, funcionamiento, registro y seguimiento, y se reúnen de manera periódica, tanto en sesiones ordinarias como extraordinarias, cuando corresponde, para analizar el desempeño en seguridad y salud en el trabajo, canalizar las inquietudes de los colaboradores y proponer oportunidades de mejora.

Asimismo, la participación de los trabajadores se encuentra garantizada a través de procesos documentados que establecen roles, atribuciones y responsabilidades, promoviendo una comunicación fluida, una consulta efectiva y una participación informada en la toma de decisiones relacionadas con la prevención de riesgos y el bienestar laboral.

GRI 403-5

Formación sobre salud y seguridad en el trabajo

La formación continua en salud y seguridad ocupacional es un pilar fundamental para Coca-Cola Andina, ya que refuerza la cultura preventiva y promueve entornos laborales seguros. Con base en el diagnóstico de necesidades elaborado por los comités paritarios y las gerencias de seguridad, se desarrolla cada año un Plan de Capacitación Corporativo que incluye charlas, talleres, simulacros, cursos presenciales y programas de desarrollo de liderazgo.

En 2025, las iniciativas de formación abarcaron a colaboradores de todas las operaciones y niveles jerárquicos, totalizando **más de 130 mil horas de capacitación** en seguridad. Las actividades incluyeron instancias de formación general obligatoria y entrenamientos técnicos para roles críticos, con énfasis en riesgos ergonómicos, seguridad psicológica, liderazgo seguro y aplicación de tecnologías para la gestión de riesgos.

132.632
HORAS DE CAPACITACIÓN EN TEMÁTICAS DE SEGURIDAD

14.679
NÚMERO DE TRABAJADORES CAPACITADOS

+91%
HORAS DE CAPACITACIÓN VERSUS AÑO ANTERIOR

El 100% de los colaboradores propios y los contratistas permanentes participaron en al menos una instancia de formación anual, mientras que los programas de liderazgo y cultura HOP se extendieron a toda la línea ejecutiva. Cada capacitación es evaluada mediante encuestas de satisfacción y seguimiento de desempeño, lo que permite ajustar los contenidos y facilitar su efectividad.

FORMACIÓN EN HOP Y LIDERAZGO EN PARAGUAY

En Coca-Cola Paresa, durante 2025 se impulsó un proceso de formación en salud y seguridad que marcó un punto de inflexión en la evolución cultural de la organización, integrando la filosofía HOP (Human and Organizational Performance) y la seguridad psicológica como capacidades centrales del liderazgo. Este enfoque permitió trascender la capacitación tradicional en QSE, incorporando nuevas competencias orientadas a comprender el error humano, fortalecer la toma de decisiones seguras y promover entornos de trabajo basados en la confianza, el aprendizaje y la responsabilidad compartida.

La implementación se estructuró como una ruta práctica de desarrollo, enfocada en construir un lenguaje común, alinear criterios entre niveles estratégicos y operativos, y generar espacios de reflexión y aprendizaje aplicados a la realidad diaria de las operaciones. A través de instancias formativas específicas para líderes y equipos, se trabajó sobre comportamientos observables, calidad de las conversaciones de seguridad y coherencia entre las decisiones operativas y los valores de salud y seguridad, fortaleciendo la capacidad de anticipar riesgos y gestionar situaciones complejas de manera colaborativa.

Como resultado, el proceso sentó bases sólidas para una transformación cultural sostenible, con impactos visibles en la forma en que se abordan los riesgos, se analizan los eventos y se promueve la participación activa de las personas. De cara a 2026, el desafío es consolidar lo aprendido, transformando estas capacidades en hábitos y sistemas, con roles claros, seguimiento estructurado y refuerzo continuo, integrando la formación en HOP como un pilar permanente de la gestión de salud y seguridad en el trabajo.

Algunos de los programas de formación más relevantes en 2025 fueron:

- Inducción en Salud y Seguridad y Ocupacional
- Percepción del riesgo y evaluación de peligros
- Uso de elementos de protección personal
- Conservación de la audición
- Manejo de materiales peligrosos
- Guarda y protecciones de máquinas
- Control de energías peligrosas
- Seguridad eléctrica avanzada
- Trabajo en altura
- Trabajo en espacio confinado
- Buenas prácticas de tránsito seguro
- Manejo seguro de autoelevadores
- Brigada de Emergencia
- Primeros Auxilios Básico-RCP
- Simulacro de incendio
- Ergonomía y materiales de trabajo
- Programa Cercanía-Salud Mental y Emocional en el Trabajo
- Programa Cercanía-Violencia y Acoso Laboral

GRI 403-7, 403-9

Prevención y mitigación de impactos derivados de las operaciones

El modelo de gestión de seguridad integral de Coca-Cola Andina tiene como objetivo prevenir y mitigar los impactos potenciales en la salud y seguridad de todas las personas vinculadas a sus operaciones —colaboradores, proveedores, transportistas, clientes y comunidades cercanas— mediante la aplicación de estándares, auditorías y planes de mejora continua.

Contratistas y socios estratégicos deben cumplir los mismos estándares de seguridad definidos por la Compañía. Los contratos incorporan cláusulas de desempeño, planes de riesgo y programas de formación obligatoria. La accidentabilidad de terceros forma parte de las metas de las áreas operativas y se evalúa de manera periódica mediante auditorías conjuntas y métricas corporativas.

La gestión de accidentabilidad de terceros también forma parte de los objetivos internos y se considera en las metas de desempeño y remuneración. De esta forma, Coca-Cola Andina facilita una gestión preventiva que protege la salud y la seguridad en toda su cadena de valor, fortaleciendo la cultura de seguridad compartida y la sostenibilidad de sus operaciones.

En Coca-Cola Andina, los criterios de salud y seguridad en el trabajo aplicables a contratistas y terceros forman parte integral de los requisitos contractuales y de los procesos de contratación, y se basan tanto en el cumplimiento de la normativa legal vigente en cada país como en los estándares internos de la Compañía y del Sistema Coca-Cola.

Previo al inicio de las actividades, los contratistas deben acreditar el cumplimiento de requisitos documentales en materia de salud y seguridad, los que son verificados y validados por las áreas competentes, incluyendo salud y seguridad ocupacional. Asimismo, se exige su participación en instancias de inducción e integración, en las que se comunican las normas, procedimientos y medidas preventivas aplicables.

Durante la ejecución de los trabajos, se contempla la evaluación de riesgos, el uso de permisos de trabajo, el control de herramientas y equipos, y el monitoreo del desempeño en salud y seguridad, incorporando estos aspectos tanto en la gestión operativa como en la evaluación posterior de los proveedores. Este enfoque permite asegurar la alineación de los contratistas con los estándares de la organización, reducir riesgos operativos y fortalecer una cultura preventiva extendida a toda la cadena de valor.

04

Cercanía con los territorios y clientes

88 ALCANCE EN LOS MERCADOS
90 PORTAFOLIO, CALIDAD Y NUTRICIÓN
98 CLIENTES, CONSUMIDORES Y CANALES
101 ESTRATEGIA DIGITAL

GRI 2-6

Alcance en los mercados

Coca-Cola Andina cuenta con operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, lo que le permite diversificar sus fuentes de volumen, ingresos y EBITDA. En cada una de sus franquicias, la principal fuente de negocio son las bebidas no alcohólicas, las que representan el 89% de las ventas totales consolidadas.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

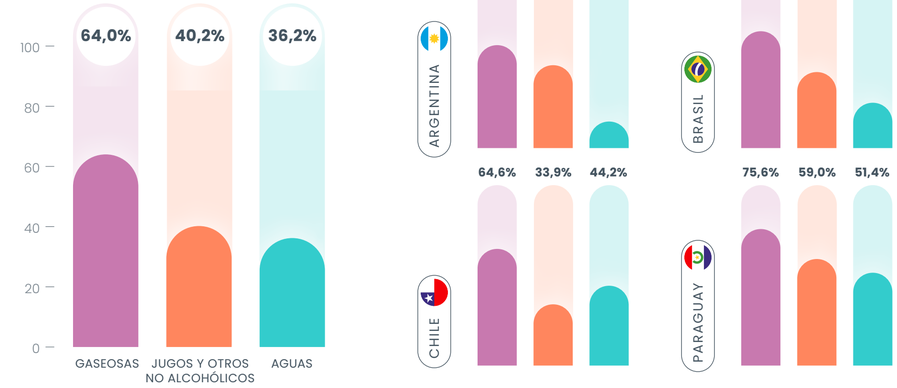

CONSUMO ANUAL PER CÁPITA TOTAL (BOTELLAS 237 CC)

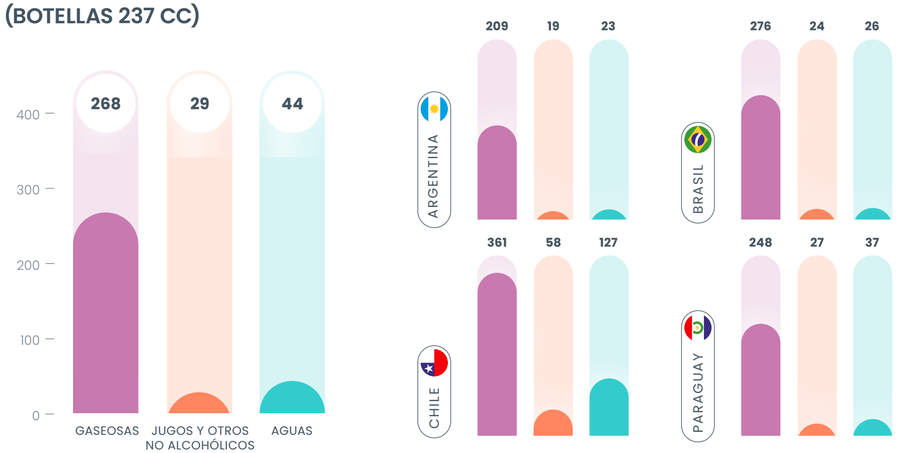

275.567

total de clientes

58 millones

de potenciales consumidores

PORCENTAJE DEL VOLUMEN POR CANAL DE VENTA

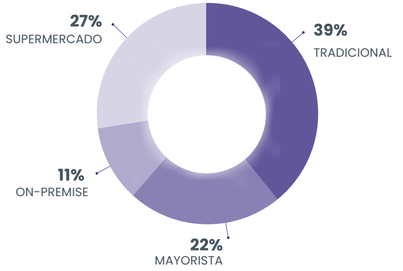

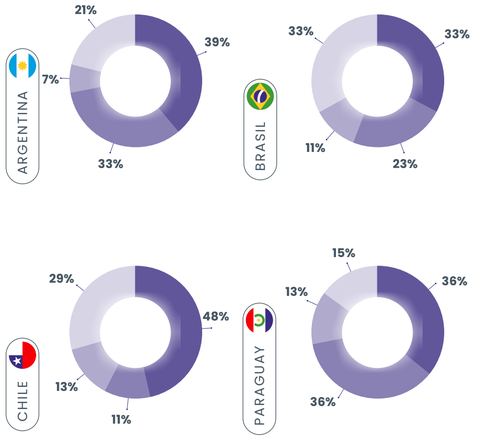

PORCENTAJE DE VOLUMEN POR VENTA FÍSICA Y DIGITAL

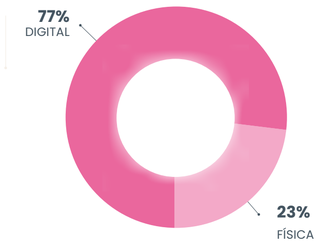

PORCENTAJE DE VOLUMEN POR CATEGORÍA DE PRODUCTO

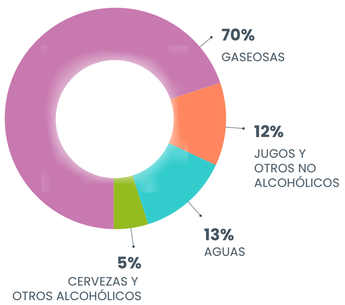

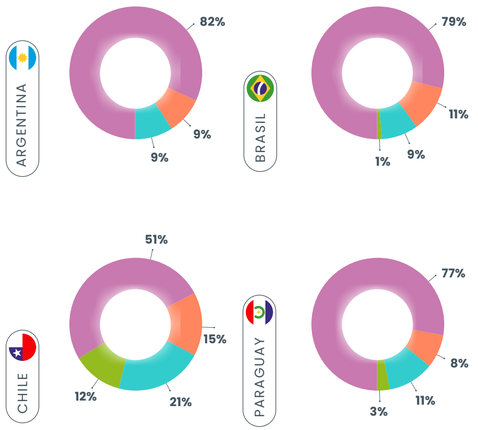

GRI 2-6 | CMF 6.1.II

Competencia

En los territorios franquiciados, la Compañía enfrenta un alto nivel de competencia, con la presencia de actores locales e internacionales tales como AB InBev, American Beverage Company (AmBev), Embotelladoras Chilenas Unidas (ECUSA) subsidiaria de Compañía de Cervecerías Unidas S.A. (CCU) y Embotelladora Central S.A., las que participan en las categorías de gaseosas, jugos, agua, energéticas y cervezas, entre otros.

La dinámica competitiva se caracteriza por la constante innovación en portafolio, la creciente relevancia de las bebidas bajas y sin calorías, y la expansión de alternativas funcionales y de conveniencia, lo que impulsa a las compañías del sector a fortalecer sus estrategias comerciales, de distribución y marketing. Asimismo, la evolución de los hábitos de consumo, junto con la penetración de canales digitales, exige una permanente adaptación a las tendencias del mercado.

En este contexto, Coca-Cola Andina compite principalmente con embotelladores de otras marcas globales de bebidas, además de empresas locales con fuerte arraigo en cada país, lo que la desafía a mantener un desempeño sostenible y a reforzar sus ventajas competitivas en términos de cobertura territorial, capacidad logística, cercanía con el consumidor e innovación en productos y servicios.

Premios y reconocimientos

- Certificación de Excelencia en Digital Commerce 2025
- Coca-Cola Andina fue reconocida con el premio Industria Retail del E-commerce Institute por su aporte al impulso del comercio electrónico y los negocios digitales.
- La marca Therezópolis fue reconocida con la medalla de oro por sus cervezas Gold, Jade, Rubine y Ebenholz y con la medalla de plata por Saphir y Elfenbein en el Beer Award.
- Las marcas Coca-Cola, AdeS, Powerade y Monster fueron las más recordadas por los paraguayos en el ránking Top Of Mind del año 2025.

SASB FB-NB-260A.2, FB-NB-270A.2

Portafolio, calidad y nutrición

Categorías de productos

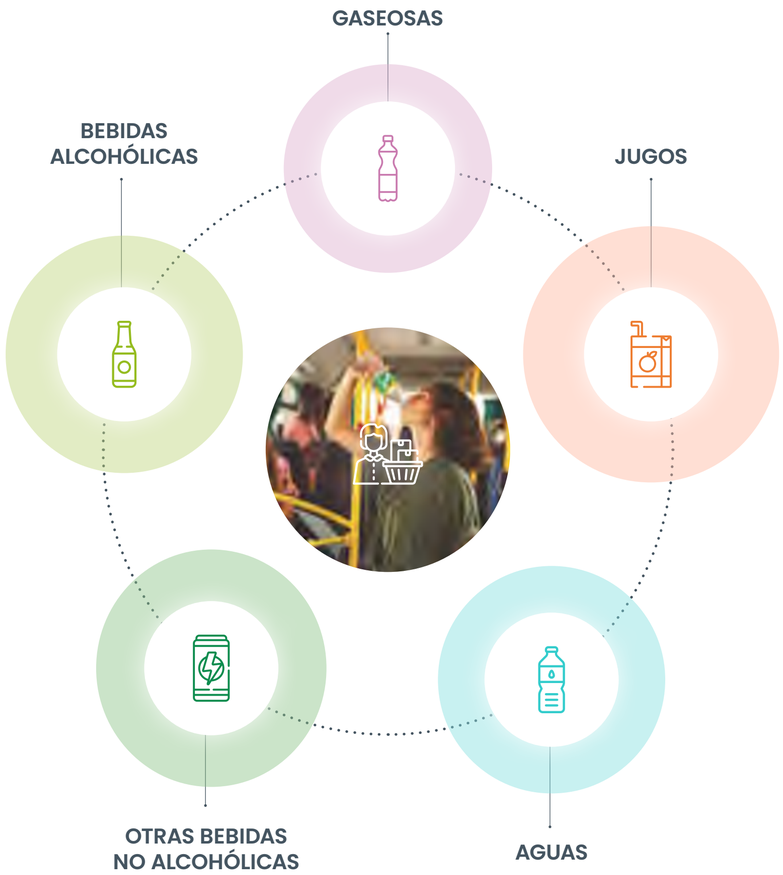

El compromiso de la Compañía es entregar productos que los consumidores disfruten y valoren, garantizando siempre seguridad y la más alta calidad.

Para cumplir este objetivo cuenta con seis ejes de trabajo:

1. **Ofrecer** más opciones y formatos para elegir
2. **Impulsar** las ventas de bebidas sin o reducidas en azúcar
3. **Innovar** en el desarrollo de productos y procesos
4. **Informar** con etiquetado transparente y marketing responsable
5. **Velar por** la calidad y sabor
6. **Promover** la vida activa y saludable

1 OFRECER:
más opciones y formatos para elegir

La Compañía amplía continuamente su portafolio para ofrecer una amplia variedad de bebidas adaptadas a las necesidades y preferencias de los consumidores.

Se agregan de manera permanente nuevas categorías de productos, como por ejemplo “sueros”, una opción adaptada a las necesidades de hidratación avanzada de los consumidores.

Se incorporan opciones sin azúcar o con bajo contenido de azúcar, tanto en gaseosas como en “stills” (aguas, jugos, energizantes e isotónicas).

La Compañía ofrece alternativas asequibles como botellas retornables de plástico y vidrio, y bidones retornables de agua en algunas operaciones.

Se presentan empaques en distintos tamaños, adaptados a cada ocasión: empaques familiares y formatos individuales para consumo personal.

Un portafolio diverso

GRI 2-6

203
TOTAL DE MARCAS

Principales marcas

GRI 2-6 | CMF 6.2.I, 6.2.V

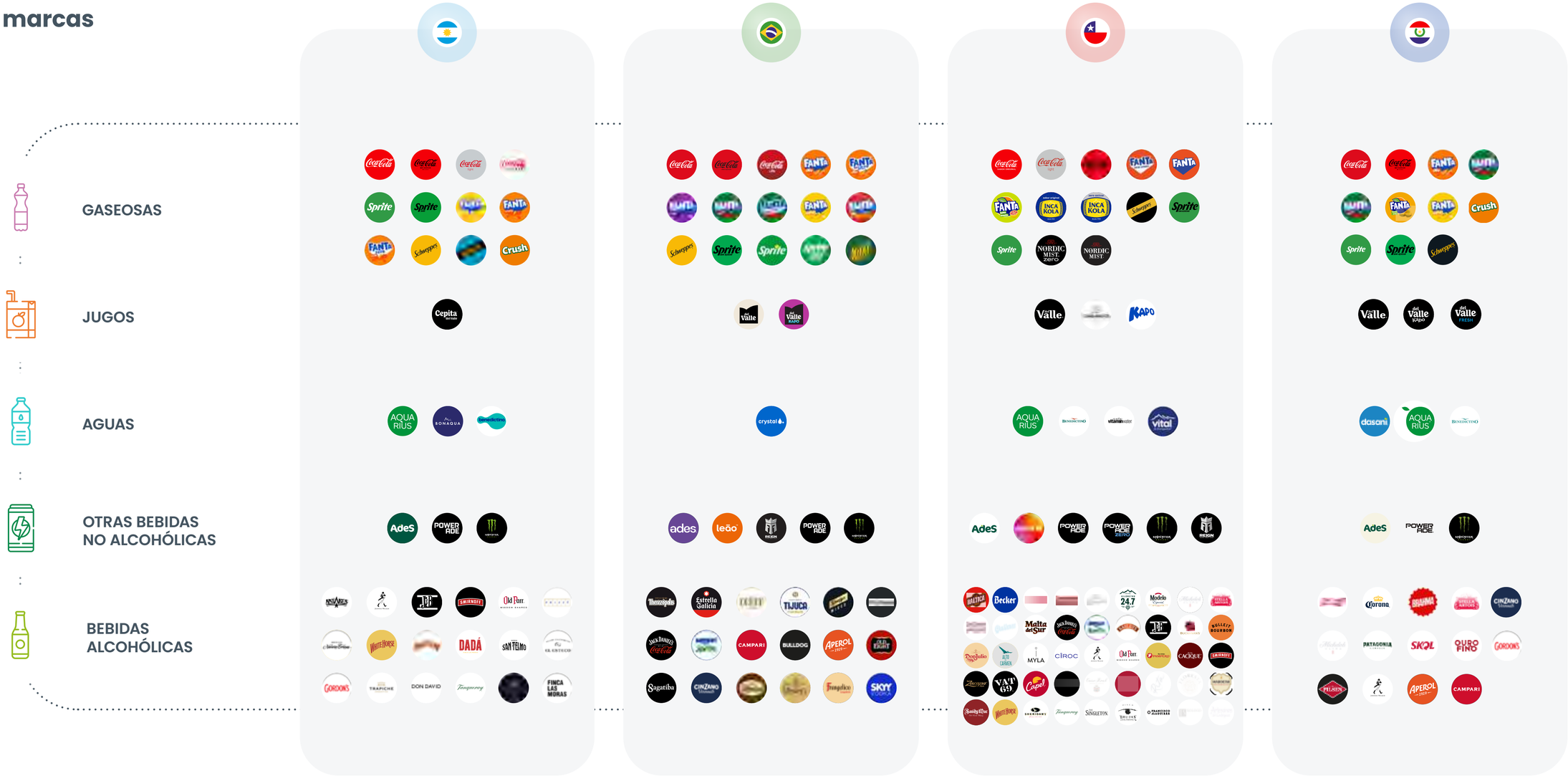

SASB FB-NB-260A.2

2 IMPULSAR: las ventas de bebidas sin o reducidas en azúcar

Coca-Cola Andina ha potenciado el desarrollo y venta de bebidas no alcohólicas bajas en calorías y azúcar, lo que le ha permitido reducir sostenidamente las kilocalorías consumidas cada 200 ml desde el año 2016 y continuar en el camino para alcanzar la meta de 40,75 kilocalorías vendidas cada 200 ml al 2030.

KILOCALORÍAS POR LITRO DE BEBESTIBLES COMERCIALIZADOS POR COCA-COLA ANDINA

Coca-Cola Andina

229
2025

-34%
VARIACIÓN vs. 2016

265	228	175	309
2025	2025	2025	2025
-29% VARIACIÓN vs. 2016	**-41%** VARIACIÓN vs. 2016	**-37%** VARIACIÓN vs. 2016	**-16%** VARIACIÓN vs. 2016

PORCENTAJE DE SKU BAJOS O REDUCIDOS EN AZÚCAR

(respecto del total de SKU NARTD*) comercializados por Coca-Cola Andina

Coca-Cola Andina

56,3%
2025

35,8%	50,0%	73,7%	22,6%
2025	2025	2025	2025

PORCENTAJE DEL VOLUMEN DE BEBESTIBLES BAJOS O REDUCIDOS EN AZÚCAR

(respecto del volumen total NARTD) comercializados por Coca-Cola Andina

Coca-Cola Andina

37,4%
2025

26,4%	31,8%	58,1%	25,2%
2025	2025	2025	2025

*Non-Alcoholic Ready-To-Drink

3 INNOVAR: en el desarrollo de productos y procesos

La innovación es clave en la estrategia de la Compañía y es parte fundamental en cada una de las marcas que comercializa. De esta forma, The Coca-Cola Company desarrolla y reformula los productos constantemente para satisfacer las necesidades de sus consumidores, mejorando su sabor y contenido calórico.

Además, la Compañía ha incorporado de manera continua nuevas tecnologías en sus plantas productivas integrando, por ejemplo, líneas Hotfill y líneas asépticas, que elevan la calidad de los productos al reducir el uso de conservantes y preservar mejor los nutrientes. En esta misma línea, en el año 2023 se apostó por la construcción de una nueva planta de AdeS en Argentina, que permite producir y comercializar bebidas vegetales bajo los más altos estándares de inocuidad, y hay proyectos de continuar expandiendo la producción de AdeS en otras plantas de Coca-Cola Andina. Con ello se amplía el portafolio con alternativas más saludables y alineadas a las nuevas tendencias de consumo, fortaleciendo la posición en el mercado y la propuesta de valor sostenible de la Compañía.

En 2025 se incorporó una nueva línea de retornables en la operación de Paraguay. Estas iniciativas responden al compromiso de mejorar la disponibilidad de productos más asequibles para los consumidores y de avanzar hacia una menor huella de carbono.

Nuevos lanzamientos

GASEOSAS

- Fanta Misterio Chucky Punch
- Sprite Menta Sin azúcar
- Fanta Pomelo
- Schweppes Pink Tonic

AGUAS

- Aquarius Ananá Jengibre Zero
- Aquarius By Cepita Uva
- Crystal Saborizada Limão
- Crystal Saborizada Maca
- Crystal Saborizada Maracuja
- Benedictino Frutos Rojos

NUEVOS FORMATOS

- Benedictino sin Gas formato 1.5 litros
- Coca-Cola, Coca-Cola Zero, Fanta y Sprite en formato de vidrio 237 ml
- Lanzamiento de empaques retornables en sur y Patagonia

JUGOS/ ISOTÓNICOS/ ENERGÉTICAS

- Powerade Sour
- Monster Pipeline Punch
- Monster Ultra Peachy Keen
- Powerade Montain Blast Zero
- Monster Ultra Fiesta
- Monster Rio Punch
- Del Valle Frut Limão
- Del Valle Frut Frutas Cítricas
- Kapo Juice Melancia
- Guallarauco Frutilla Mix Vidrio 300 ml
- Del Valle Pera 340 ml
- Powerade Multifrutas

4

GRI 2-25, 417-1 | SASB FB-NB-270A.1, FB-NB-270A.2 | CMF 8.1

INFORMAR: etiquetado transparente y marketing responsable

Coca-Cola Andina proporciona continuamente información a los públicos de interés de manera responsable, especialmente a los consumidores para que tomen decisiones informadas, mediante:

Etiquetado de productos

La información y el etiquetado de los productos de Coca-Cola Andina son un elemento clave para garantizar la transparencia hacia los consumidores, el cumplimiento regulatorio y el consumo informado, contribuyendo al fortalecimiento del capital social y relacional de la compañía.

El diseño y definición del contenido de las etiquetas de los productos se establece a nivel global por The Coca-Cola Company. En este contexto, Coca-Cola Andina no define políticas propias de etiquetado, pero ejerce un rol de control y verificación para asegurar que todas las etiquetas de los productos que comercializa cumplan con la legislación vigente en los cuatro países donde opera —Argentina, Brasil, Chile y Paraguay—, incluyendo las normativas de etiquetado frontal, cuando corresponde.

Como parte de estos controles, Coca-Cola Andina verifica que la información incluida en las etiquetas contenga los datos exigidos por la normativa local, tales como la lista de ingredientes, la tabla nutricional, el contenido calórico, y el porcentaje del valor diario (%VD) de los principales nutrientes por porción, de acuerdo con el sistema de Guías Diarias de Alimentación (GDA) definido por el Sistema Coca-Cola. Esta información permite a los consumidores identificar componentes relevantes, incluyendo aquellos asociados a impactos sociales y de salud, como los azúcares añadidos. En esta línea, la Compañía adhiere a las recomendaciones de las autoridades sanitarias que señalan que las personas no deberían consumir más del 10% de sus calorías diarias totales provenientes de azúcares añadidos, promoviendo un consumo responsable.

Asimismo, dentro de las revisiones de cumplimiento, se controla que las etiquetas incluyan información vinculada al uso seguro y trazabilidad de los productos, tales como la identificación de la planta productora, la resolución sanitaria correspondiente (en el caso de Chile), las condiciones de conservación, y la referencia a la fecha de vencimiento y número de lote, los cual se indican en el envase o en la tapa del producto, según corresponda. Estos elementos buscan asegurar que los consumidores cuenten con información adecuada para un consumo seguro y conforme a la normativa sanitaria y leyes de etiquetado vigentes.

Aunque no existe un procedimiento formal para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios relacionados con los derechos de sus clientes, la Compañía dispone de un Centro de Atención a Clientes y Consumidores (CACC) que recibe y gestiona sus reclamos.

Coca-Cola Andina no produce ni vende productos que contienen Organismos Modificados Genéticamente (OMG).

En relación con el fin de vida de los productos, Coca-Cola Andina verifica que las etiquetas incorporen la información exigida por la regulación respecto de la gestión de los envases, incluyendo la identificación de materiales, símbolos de reciclabilidad u otras indicaciones aplicables. Esta información tiene como objetivo facilitar una correcta disposición de los envases y contribuir a la mitigación de los impactos ambientales asociados a los residuos.

Durante el período reportado, los controles de cumplimiento legal en materia de información y etiquetado se aplicaron a al 100% de las categorías significativas de productos producidos por Coca-Cola Andina en los países donde opera, asegurando que todos los productos evaluados cumplieran con los requisitos regulatorios vigentes.

Campañas publicitarias

La Compañía sigue los lineamientos establecidos en la Política de Marketing Responsable de The Coca-Cola Company, que regula la publicidad de los productos y las estrategias publicitarias. Esta normativa establece que ninguna marca de la Compañía puede mostrar a menores de trece años consumiendo sus productos sin la supervisión de un adulto responsable y que no contrata publicidad en medios de comunicación cuya audiencia de menores de trece años sea mayor a un 30%.

5 VELAR POR: calidad y sabor

Desde la adquisición de materias primas, pasando por la fabricación y logística, hasta las ventas y el servicio, Coca-Cola Andina trabaja incansablemente para entregar productos de la más alta calidad, cumpliendo con las distintas regulaciones y normativas en los territorios donde opera. En esta línea, la Compañía se rige por los Requisitos Operativos (KORE), definidos por The Coca-Cola Company. Se trata de un sistema de gestión único utilizado por todos los embotelladores de Coca-Cola a nivel mundial.

Principios de calidad y seguridad alimentaria (KORE)

- Producir y entregar productos bajo los más altos estándares de calidad y seguridad alimentaria, cumpliendo normativas y acuerdos con clientes.
- Contar con sistemas certificados, mejorándolos continuamente mediante auditorías y gestión de riesgos.
- Promover una cultura de calidad con capacitación y excelencia, revisando procedimientos frente a nuevas tecnologías y estableciendo metas medibles.
- Revisar regularmente las políticas, normas y procedimientos para gestionar los riesgos de seguridad alimentaria ante cambios en productos, procesos o tecnologías.
- Generar las condiciones necesarias para que proveedores y contratistas cumplan los estándares de calidad y seguridad alimentaria, supervisando materiales y servicios a través de auditorías e inspecciones.
- Compartir los resultados con todas las partes interesadas y el sistema Coca-Cola para fortalecer la transparencia y la confianza en la cadena de valor.

CERTIFICACIÓN FSSC22000 (FOOD SAFETY SYSTEM CERTIFICATION)

GRI 416-1 | SASB FB-NB-260A.2

Está presente en las cuatro operaciones de la Compañía y dentro de sus lineamientos exige que cada una cuente con un sistema de gestión de seguridad alimentaria que incluya buenas prácticas de distribución, que cumpla los principios para el análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) y los requisitos legales de la industria alimentaria de cada uno de los países donde opera.

Programa de análisis sensorial

Evalúa periódicamente las propiedades organolépticas de los productos a través de un panel de colaboradores, quienes participan de forma voluntaria. El objetivo es medir, analizar e interpretar la percepción de los alimentos a través de los sentidos y distinguir el grado de aceptación por parte del consumidor.

100%
PORCENTAJE DE PRODUCTOS TESTEADOS

732
PANELISTAS

6 PROMOVER: la vida activa y saludable

Coca-Cola Andina asume con responsabilidad el desafío de promover la vida saludable, entendiendo que una buena alimentación y la adopción de hábitos sanos son esenciales para el bienestar de las personas. Por eso impulsa iniciativas que inspiran a elegir de manera consciente, a cuidar la preparación de los alimentos y a mantener rutinas que favorezcan una vida más activa, plena y equilibrada.

Nutrirnos Más

En alianza con el Banco de Alimentos, la Compañía impulsa Nutrirnos Más, un programa diseñado para fortalecer el rol de las líderes de organizaciones sociales beneficiarias. A través de talleres prácticos, capacita a referentes de comedores y merenderos locales en temas clave como nutrición equilibrada, planificación de menús, higiene alimentaria y hábitos que favorecen una vida saludable. Esta iniciativa busca no solo entregar herramientas concretas, sino también generar un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de las comunidades.

ARTICULADORES:

Coca-Cola Andina Argentina

Banco de Alimentos Bahía Blanca

300

BENEFICIADOS

Vida activa en acción: deporte y movimiento en los territorios

Durante 2025, Coca-Cola Andina fortaleció su compromiso con la vida activa y saludable mediante una presencia sostenida en eventos deportivos y recreativos en distintos territorios de la región. Carreras urbanas, maratones, trail running, triatlones, torneos de pádel y actividades comunitarias promovieron hábitos saludables, incentivaron el movimiento y generaron espacios de encuentro con las comunidades locales.

En total, se realizaron más de 180 eventos deportivos en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, los que combinaron el apoyo a competencias de alto impacto con actividades abiertas a la comunidad y la presencia de marcas asociadas a la hidratación y el bienestar, reforzando un mensaje transversal de vida activa, inclusión y cuidado de la salud.

A través de este despliegue territorial, la Compañía no solo acompañó el deporte competitivo, sino que también impulsó el acceso al movimiento y la actividad física como un hábito cotidiano, en línea con su propósito de contribuir al bienestar integral de las personas y las comunidades donde opera.

Estas actividades reunieron a más de

+ 1.600.000

PERSONAS

Clientes, consumidores y canales

La Compañía avanzó en su agenda de transformación digital, convencida de que la innovación y las nuevas tecnologías fortalecen la relación y propuesta de valor de Coca-Cola Andina a clientes y consumidores y generan productividad y eficiencia, de manera rentable y sostenible.

Los clientes y consumidores están al centro de todo lo que hace Coca-Cola Andina y, por este motivo, es fundamental entregar un servicio de excelencia, no solo a través de un amplio portafolio de productos, sino también con una propuesta de valor para cada uno de ellos en los distintos canales de venta.

Co-creación: transformando la relación con clientes en la era digital

OMINCANALIDAD & EXPERIENCIA DE CLIENTES

En Coca-Cola Andina medimos de manera permanente la experiencia de nuestros clientes a través del indicador Net Promoter Score (NPS), lo que nos permite mejorar día a día nuestra relación con ellos. Adicionalmente, y con el objetivo de recoger sus inquietudes e incorporarlas en el desarrollo de soluciones digitales de mayor valor, realizamos mesas de trabajo y hemos puesto a su disposición diversos canales de comunicación. Todo este esfuerzo está orientado a asegurar una experiencia consistente, cercana y de alta calidad, independiente de si los clientes interactúan a través de plataformas físicas, digitales o ambas (figitales).

DATA ANALYTICS

El análisis de datos provenientes de procesos y plataformas permite optimizar continuamente la propuesta de valor.

GOBIERNO

La integración de Coca-Cola Andina en los procesos de negocio: venta, cadena de abastecimiento, industria y back office.

RENTABILIDAD

Promover que las soluciones implementadas generen y capturen valor financiero.

AGILIDAD

Analizar ágilmente y actuar con rapidez y claridad .

PRODUCTIVIDAD Y VALOR

Hacer simple lo complejo.

SEGURIDAD

Para facilitar la continuidad operacional y la protección de todos los clientes y consumidores.

GRI 2-6 | CMF 6.2.IV

Principales clientes por país

- Importadora y Exportadora de La Patagonia S.A.
- Inc S.A.
- Cencosud S.A.
- Mistura S.A.
- G & A Distribuciones S.A.S.
- Switch Company S.A.
- López Hnos. S.R.L.
- Dorinka S.R.L.
- Sita S.A.
- Contti S.A.
- Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda
- Valle & Sierras S.R.L.

Ningún cliente por si solo representa mas del 10% de las ventas efectuadas.

- Sendas Distribuidora S.A.
- Atacadao S.A.
- Casas Guanabara Comestiveis Ltda.
- Savegnago Supermercados Ltda.
- Supermercados Mundial Ltda.
- Wms Supermercados Do Brasil Ltda.
- Super Mercado Zona Sul S.A.
- Favorito Cmc Generos Almt Ltda.
- Cencosud Brasil Comercial Ltda.
- Cia Brasileira De Distribuicao
- Carrefour Comercio E Industria Ltda.
- Realmar Distribuidora Ltda.

Ningún cliente por si solo representa mas del 10% de las ventas efectuadas.

- Walmart Chile S.A.*
- Cencosud Retail S.A.
- Rendic Hermanos S.A.
- Hipermercados Tottus S.A.
- Alimentos Fruna Ltda.
- Sodexo Chile SpA
- Newrest Catering Chile SpA
- Alvi Supermercados Mayoristas
- Cadena Comercial Oxxo Chile S.A.
- Super 10 S.A.
- Distribuidora y Comercial Tilicura S.A.
- Comercializadora Yds SpA

Walmart Chile S.A. concentra más del 10% de las ventas efectuadas.

- Cadena de Supermercados Retail S.A.
- Cadena de Tiendas de Cercanía Biggie S.A.
- Distribuidora Cervepar S.A.
- Distribuidora Casa Gonzalito S.R.L.
- Mayorista Fortis S.A.
- Distribuidora Aquidabán S.R.L.
- Distribuidora Campos S.A.
- Cadena de Comida Rápida McDonald's Servicios Rápidos del Paraguay S.A.
- Mayorista Super Box S.A.
- Distribuidora Clar Benkenstein Armin
- Cadena de Supermercados Luisito Díaz e Hijos S.A.
- Mayorista Lekaja S.R.L.

Ningún cliente por si solo representa mas del 10% de las ventas efectuadas.

CMF 6.2.II

Porcentaje de clientes por canal

Coca-Cola Andina desarrolla estrategias en cada canal de venta:

TRADICIONAL

67%

TOTAL COCA-COLA ANDINA

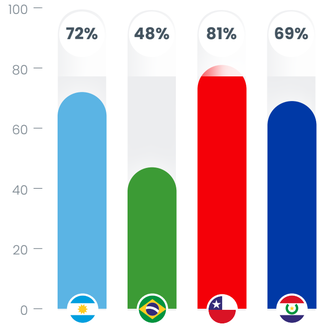

ON PREMISE

31%

TOTAL COCA-COLA ANDINA

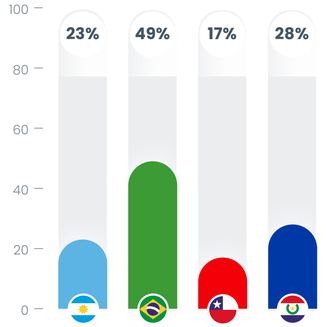

SUPERMERCADO

2%

TOTAL COCA-COLA ANDINA

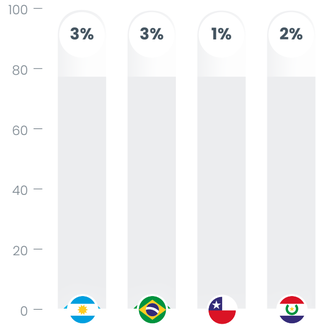

MAYORISTA

1%

TOTAL COCA-COLA ANDINA

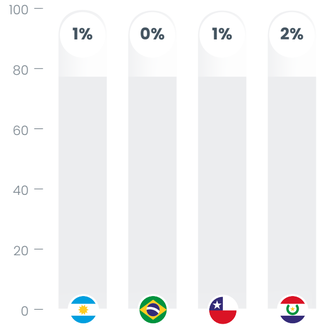

PORCENTAJE DE VENTAS EN SUPERMERCADOS:

PORCENTAJE DE VENTAS EN CANAL TRADICIONAL, ON PREMISE Y MAYORISTA:

GRI 2-6 | CMF 6.2.IV

Medición de la satisfacción

Relación con el cliente

La Compañía mide de manera sistemática la experiencia, satisfacción y lealtad de sus clientes a través del Net Promoter Score (NPS), metodología estándar que evalúa la disposición a recomendar los productos y servicios de Coca-Cola Andina en una escala de –100 a 100.

Con el objetivo de contar con una muestra lo más representativa posible, se busca recoger la opinión de los clientes a través de múltiples canales de contacto, incluyendo la interacción directa con los representantes de venta, chatbots, correo electrónico y atención telefónica. Esta aproximación multicanal permite capturar de manera integral la percepción de los clientes en los distintos momentos de su relación con la Compañía.

ÍNDICE DE RECOMENDACIÓN (NPS)*

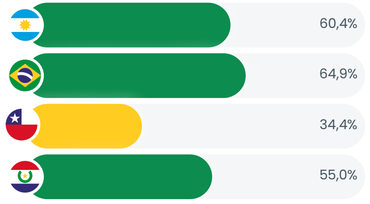

53,7%
Total

Este resultado ubica a la Compañía en una zona de desempeño sólido y consistente con los estándares de la metodologia NPS.

* De la experiencia total del cliente
El Net Promoter Score (NPS) clasifica a los clientes en promotores, pasivos y detractores según su nivel de recomendación. El indicador se calcula restando el porcentaje de detractores al de promotores y se expresa en una escala que va de –100 a 100, considerándose un desempeño positivo sobre 20 puntos.

Reclamos del consumidor

Coca-Cola Andina busca generar un vínculo que le permita conocer las preferencias y actitudes de los consumidores e identificar oportunidades de mejora en los procesos.

3,2
TASA DE RECLAMOS DEL CONSUMIDOR 2025

58 millones
TOTAL DE POTENCIALES CONSUMIDORES

3,6
META 2025

2,6	1,8	6,7	0,5
2025	2025	2025	2025

Tasa de reclamos = (Nº reclamos operacionales *1.000.000) / Botellas vendidas

Programas destacados con clientes

PROSPERA

Esta iniciativa —impulsada por The Coca-Cola Company— busca fortalecer el liderazgo territorial de los almaceneros, asesorando a sus dueños para mejorar su gestión y potenciar las ventas a través de capacitaciones en temas como: repensar los locales, desarrollo de herramientas de gestión y venta; marketing y estrategias digitales orientadas a la experiencia de compra de sus clientes, entre otras.

2.015
Nuevos clientes

El foco principal es la implementación de herramientas digitales, sobre todo los pagos digitales. Como una forma de premiar a los usuarios, Coca-Cola Andina Argentina los apoyó con materiales para el punto de venta como activos de frío, muebles o racks.

3.115
Nuevos clientes

Capacitar a los dueños de locales de pequeño retail (minimercado y tradicional) y rota (bar y restaurantes) para mejorar su gestión comercial es el principal objetivo de Coca-Cola Andina Brasil. Junto con la entrega de materiales y accesorios para sus puntos de venta, facilitó equipos de frío y apoyó en planes comerciales y de publicidad, entre otros.

923
Nuevos clientes

Este programa apoya el desarrollo y crecimiento de los almacenes, especialmente del canal tradicional y emprendimientos. Coca-Cola Andina Chile entregó máquinas de frío para el punto de venta, además de implementar intervenciones estratégicas en la zona de transición e impulso del local, orientadas a potenciar la visibilidad de la marca, atraer consumidores y aumentar la rotación de productos. La iniciativa ha permitido a estos negocios crecer de forma sostenida, gracias al aumento de los puntos de contacto dentro del local y la generación de una experiencia de compra más fácil y expedita para el consumidor final, entre otros aspectos.

343
Nuevos clientes

Coca-Cola Paresa protege y desarrolla a clientes del canal tradicional (despensas y autoservicios), aportando al crecimiento del punto de venta. Además, para contribuir con la sostenibilidad del canal, cuenta con un plan de fortalecimiento en temas de ventas, comunicación y marketing mediante capacitaciones virtuales y presenciales.

CMF 3.1.V

Estrategia digital

En línea con el propósito de "llegar juntos a todos los rincones para refrescar momentos y abrir oportunidades", Coca-Cola Andina cuenta con una estrategia corporativa de transformación digital que tiene como objetivo hacer más eficiente los procesos centrales del negocio a través de tres pilares: digitalización de clientes, digitalización de consumidores y optimización de procesos internos.

Más allá de las actualizaciones y nuevos desarrollos con foco en el cliente (front-end), la automatización apunta también a hacer más eficientes los servicios y productos financieros y la atención y asistencia al cliente (force assistant). Además, en el rango más amplio que cubre toda la operación, la transformación digital está inserta en las áreas de planificación de ventas y operaciones (S&OP), data y analítica, manufactura, distribución y sistemas de gestión empresarial (ERP/SAP).

Puntos claves de la transformación digital

El ecosistema digital de la Compañía apunta a la eficiencia en las operaciones y la satisfacción de los clientes, a través de cuatro áreas de desarrollo:

AUTOGESTIÓN DEL CLIENTE

Productos digitales dirigidos a que los clientes autogestionen sus compras: Mi Andina en Chile y Mi Coca-Cola en Argentina, Brasil y Paraguay. Las aplicaciones B2B comprenden WhatsApp, aplicaciones nativas y web.

ATENCIÓN AL CLIENTE

Para atenderlos, la Compañía cuenta con aplicaciones como Mi Notify, un gestor centralizado de notificaciones a través de correo electrónico, WhatsApp y mensajería. Asimismo, este año se lanzó en Paraguay el primer programa de lealtad para clientes.

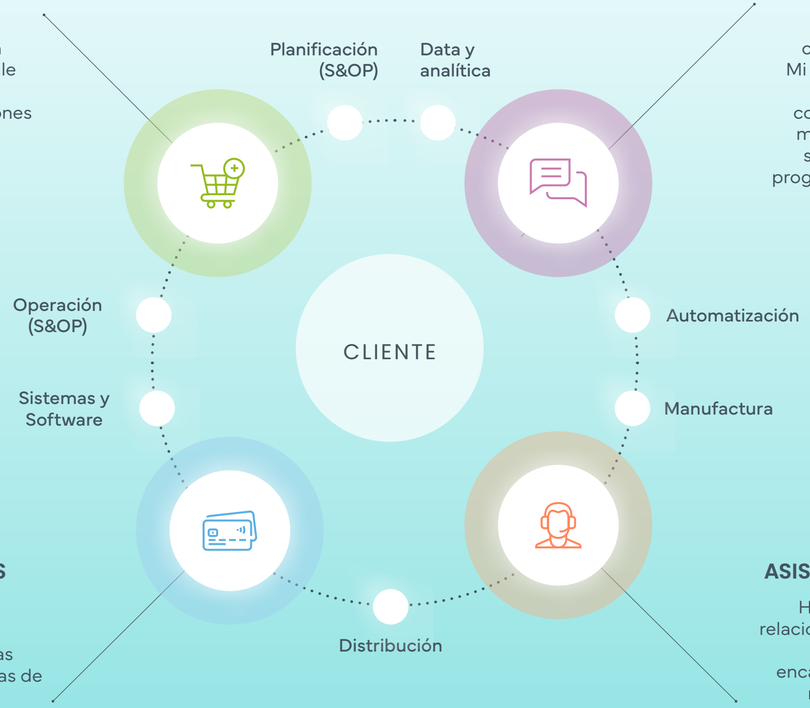

SERVICIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS

Incluye todas las opciones de pago para los clientes: billeteras digitales, transferencias, tarjetas de crédito y débito.

ASISTENTE FUERZA DE VENTA

Herramientas para gestionar la relación con los clientes, orientadas al vendedor (Mi Market), al encargado del sistema de frío y al reponedor del supermercado.

Digitalizando la relación con los clientes

Con el objetivo de entregar soluciones y herramientas digitales robustas para los clientes, la Compañía cuenta con diversos canales de comunicación: plataformas B2B, Call Center, Nina (impulsada por Inteligencia Artificial), desarrolladores de mercado y mesas de trabajo, entre otros.

De esta forma, la automatización y digitalización de procesos es una prioridad estratégica para Coca-Cola Andina. A través de su Ecosistema Digital, la Compañía busca simplificar operaciones, mejorar la experiencia de sus clientes y optimizar la eficiencia. Hoy, quienes la eligen, pueden realizar transacciones rápidas, disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo que ha impulsado las ventas y facilitado el acceso al amplio portafolio de productos. Asimismo, el pedido sugerido permite agilizar la toma de decisiones y mejorar la gestión de compras.

PLATAFORMA B2B

La plataforma B2B de Coca-Cola Andina está disponible en todas sus operaciones y permite a los clientes gestionar pedidos con sugerencias personalizadas, revisar pagos, hacer reclamos, acceder a capacitaciones y pagar de forma digital desde cualquier dispositivo.

231.411
TOTAL DE CLIENTES REGISTRADOS

84%
de clientes sobre el total

					TOTAL
Total de clientes registrados	**53.951**	**74.461**	**61.374**	**41.625**	**231.411**
% Facturación de platadormas digitales sobre el total	**71%**	**79%**	**79%**	**72%**	**76%**
% Pedidos realizados por las plataformas digitales sobre el total	48%	75%	66%	53%	62%
% Volumen de ventas (unit case) de platadormas digitales sobre el total	72%	81%	78%	72%	77%

A través del NPS total de la Compañía, hemos evidenciado que la digitalización de nuestra plataforma B2B ha contribuido a mejorar los niveles de satisfacción de los clientes en todas nuestras operaciones.

*Incluye todos los canales de venta a clientes.
Nota: los valores de pedidos y volumen digital están expresados como porcentaje de participación sobre pedidos y volumen total.
NPS = Net Promoter Score. Indicador de recomendación utilizado en los programas de experiencia del cliente.

Nina:

En 2025, Coca-Cola Andina desplegó Mi Asistente, conocido por los clientes como “Nina”, una solución innovadora basada en inteligencia artificial generativa que permite interactuar de manera natural, al momento de gestionar y hacer los pedidos, mejorando la experiencia y reduciendo significativamente los tiempos de espera de los clientes. En Chile, Nina se implementó para clientes B2B y, en tan solo tres meses, más del 11% de los pedidos realizados por este canal ya se gestionaban directamente a través de la asistente virtual.

Mi Market

Lanzada en Chile y Brasil, Mi Market se consolidó como la principal herramienta de apoyo a la gestión de ventas dentro del ecosistema digital de Coca-Cola Andina, permitiendo que los equipos de venta asuman un rol más estratégico en el desarrollo de sus clientes, optimizando acciones y resultados en terreno de manera efectiva.

Durante 2025 se amplió su alcance a todos los roles y figuras comerciales en Chile y Brasil, y se iniciaron pilotos y posteriores despliegues en Argentina y Paraguay, incorporando tecnología de inteligencia artificial para hacer más eficientes las tareas.

Mi Market es, además, un pilar en el plan integral de evolución del Route to Market (RTM) de Coca-Cola Andina. Junto con cambios en procesos, roles y rutinas, permite enfocar a los equipos comerciales en acciones que generen mayor valor para el crecimiento de sus puntos de venta.

CMF 3.1.V

Digitalizando y optimizando los procesos

Digitalización y automatización de procesos internos

Coca-Cola Andina continúa impulsando una profunda transformación digital de su cadena de suministro y de sus operaciones internas. Este proceso fue diseñado para enfrentar desafíos operativos complejos con soluciones tecnológicas propias. Estas forman parte del ecosistema digital Mi, que está desarrollando la Compañía, y buscan incrementar la eficiencia, optimizar recursos y mejorar la experiencia de clientes y consumidores.

La transformación se organiza en cuatro grandes capas:

PLANIFICACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

El éxito operativo depende de una planificación adecuada que permita anticipar la demanda, coordinar la producción, distribuir inventarios y optimizar el transporte, considerando horizontes que van desde una semana hasta 24 meses. Para ello, la Compañía ha desarrollado y escalado soluciones digitales propias que hoy marcan un hito en la gestión de la cadena de valor.

OPERACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

Con el cliente en el centro, Andina desarrolló soluciones digitales que permiten una ejecución flexible y eficiente, apoyando la toma de decisiones en tiempo real y adaptándose al contexto dinámico de los mercados. Estas herramientas buscan mejorar la propuesta de valor, incrementar la satisfacción y optimizar los costos.

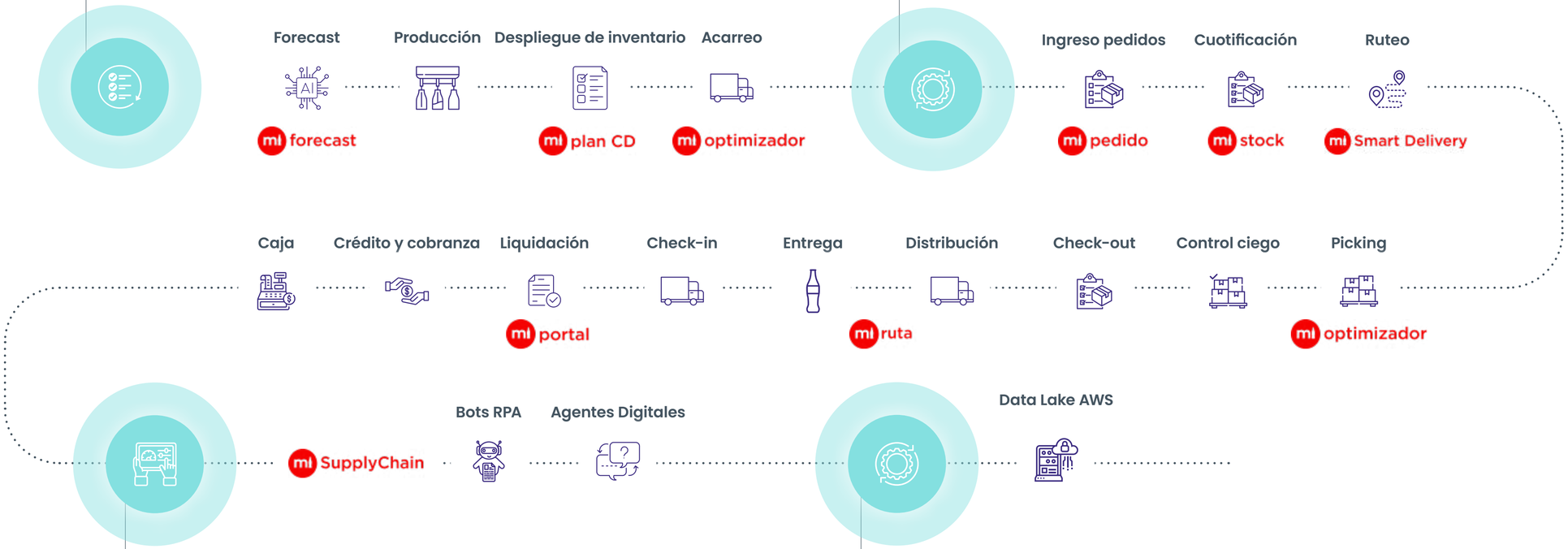

MONITOREO Y AUTOMATIZACIÓN EN TIEMPO REAL Y GESTIÓN

La transformación digital también contempla capacidades transversales de monitoreo y automatización que refuerzan la propuesta de valor hacia los clientes.

DATA HISTÓRICA A TRAVÉS DE UN DATA LAKE

El sustento de esta transformación es la gestión de datos. Coca-Cola Andina implementó un data lake en AWS que integra más de 1.000 fuentes internas y externas —incluyendo SAP, Nielsen, plataformas digitales y datos climáticos— y que se utiliza de múltiples maneras.

Este sistema permite que todos los procesos principales de la Compañía en los cuatro países estén respaldados en información confiable y accesible, democratizando el uso de datos y consolidando a Coca-Cola Andina como una organización cada vez más basada en datos e impulsada por soluciones de la inteligencia artificial.

Digitalización ambidiestra

La estrategia digital de Andina se apoya en un modelo ambidiestro que combina eficiencia operativa y desarrollo ágil. Por un lado, el equipo Lean se concentra en entregar el portafolio y los canales de venta con la máxima productividad y al menor costo mientras que, 57 células Agile, organizadas en 8 tribus, desarrollan soluciones digitales en distintas áreas del negocio, fortaleciendo la innovación.

ESTRATEGIA DEFINIDA

MODELO DE GOBERNANZA

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

TALENTO Y EQUIPO DIGITAL

Indicadores 2025:

41
células Agile en operación.

284
colaboradores (internos y externos) dedicados al desarrollo digital.

1.873
colaboradores (internos y externos) capacitados en Data Analytics.

233.623
clientes realizando transacciones digitales.

05

Acciones y compromiso con el medioambiente

106 GOBERNANZA ASG - AMBIENTAL
108 MIRADA CIRCULAR
117 CONCIENCIA HÍDRICA
127 ACCIÓN POR EL CLIMA

Gobernanza ASG - Ambiental

El modelo de gobernanza de Coca-Cola Andina integra la sostenibilidad como un eje transversal de la estrategia corporativa, asegurando que las decisiones vinculadas al desempeño ambiental y climático contribuyan de manera consistente a la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo.

El Directorio ejerce la supervisión de los temas ambientales materiales —Mirada Circular, Conciencia Hídrica y Acción por el Clima— a través de sus comités especializados. En particular, el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad realiza el seguimiento de la estrategia climática y del plan de descarbonización, mientras que el Comité de Directores y el Comité de Auditoría supervisan los riesgos asociados, velando por su adecuada integración en la estrategia corporativa y en el sistema integral de gestión de riesgos de la Compañía.

A nivel de Alta Dirección, la gestión ambiental es liderada por el Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos, instancia que articula la implementación de la estrategia y asegura su coherencia a nivel regional. Esta estructura se encuentra respaldada por políticas corporativas que orientan el desempeño de todas las filiales en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, promoviendo estándares comunes y una gestión consistente del capital natural.

La responsabilidad ejecutiva se canaliza a través de funciones corporativas específicas, entre las que destaca la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad, encargada de coordinar el monitoreo del desempeño, la gestión de riesgos y el avance de los compromisos estratégicos.

En el ámbito operacional, el Gerente General y su primera línea de reportes lideran la implementación de los planes definidos y son responsables de asegurar una gestión eficaz de los temas materiales de sostenibilidad en cada operación, integrándolos en la toma de decisiones y en la gestión cotidiana del negocio.

Política medioambiental

La Compañía fomenta el cumplimiento de leyes y regulaciones ambientales, y los Requisitos Operativos The Coca-Cola Company y la norma ISO 14001 como exigencia para todas las operaciones. Se compromete con la eficiencia en el uso de los recursos, la innovación y transparencia, así como con el cumplimiento de objetivos medibles de corto y mediano plazo, los que se monitorean permanentemente a través del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad.

La formación de los colaboradores es un componente estructural del enfoque de gestión ambiental, alcanzando a más de **12 mil** colaboradores en el año 2025. En Coca-Cola Andina se implementan instancias de capacitación planificadas y recurrentes orientadas a fortalecer competencias en eficiencia energética, gestión del agua y economía circular, entre otros ejes ambientales relevantes. Estos procesos formativos respaldan la correcta implementación de políticas, estándares y prácticas operativas, y contribuyen a asegurar una gestión consistente y alineada con los objetivos ambientales corporativos. De esta manera, la sostenibilidad se incorpora de forma sistemática en los procesos de toma de decisiones y en la operación diaria de la compañía.

Enfoque de gestión y metas

El modelo de gestión ambiental de la Compañía se articula a través de tres temas materiales estratégicos: Mirada Circular, Conciencia Hídrica y Acción por el Clima. Estos pilares reflejan nuestro compromiso con la economía circular, el uso responsable y la protección de los recursos hídricos, y la transición hacia una operación baja en carbono. Cada uno de ellos cuenta con metas concretas al 2030 alineadas con los objetivos globales del Sistema Coca-Cola, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y los compromisos establecidos con la Science Based Targets initiative (SBTi).

Este enfoque se implementa mediante sistemas de gestión basados en la mejora continua, la innovación tecnológica y la colaboración con socios estratégicos, autoridades y comunidades locales. De esta manera, Coca-Cola Andina consolida su compromiso con un crecimiento bajo en emisiones, circular en el uso de los recursos y regenerativo con los ecosistemas, contribuyendo al mismo tiempo a la competitividad del negocio y a la resiliencia de las comunidades en las que está presente.

MIRADA CIRCULAR

	META	DESEMPEÑO 2025
Incremento mix de ventas retornable sobre NARTD	2030 **42,8%**	27,2%
Incorporación de PET OW reciclado en botellas	2035 **30–35%**	27,5%
Recupero de PET OW posconsumo	2035 **70–75%**	72,1%

AVANCE

CONCIENCIA HÍDRICA

	META	DESEMPEÑO 2025
Eficiencia de consumo de agua por cada litro de bebida producida	2030 **1,27** LA/LB	1,60 LA/LB
Reposición de agua en cuencas y recarga de acuíferos	2035 **+100%**	184%

AVANCE

ACCIÓN POR EL CLIMA

	META	DESEMPEÑO 2025
Reducción de emisiones directas	2030 **-42%**	122.033 $TNCO_2e$
Reducción de emisiones indirectas (no FLAG)	2030 **-25%**	682.731 $TNCO_2e$
Transición a energías renovables	2030 **65%**	52,5%

AVANCE

Las metas de emisiones se comparan versus su año base 2023.
Se considera emisiones directas como la suma de alcances 1 y 2, y emisiones indirectas ciertas categorías de alcance 3.

SASB FB-NB-410A.2

Mirada circular

La gestión de envases y materiales constituye un componente central del desempeño ambiental de Coca-Cola Andina y un eje prioritario dentro de su estrategia de sostenibilidad. En un entorno donde evolucionan las expectativas de consumidores, comunidades y autoridades respecto del uso de plásticos y la gestión de residuos, la Compañía promueve un enfoque integral de economía circular orientado a reducir impactos ambientales y fortalecer prácticas responsables a lo largo de su cadena de valor.

Este enfoque se traduce en el fortalecimiento del mix de productos en envases retornables y reciclables, la incorporación progresiva de materiales reciclados, la reducción en el uso de resina virgen y la recuperación de residuos para transformarlos en nuevos materiales y productos. La implementación de estas acciones considera las capacidades de cada operación y el contexto local de los países donde Coca-Cola Andina opera.

De esta manera, Mirada circular se consolida como un pilar estratégico que integra innovación, colaboración y eficiencia, contribuyendo al cumplimiento de compromisos ambientales corporativos y a la construcción de soluciones sostenibles de largo plazo.

Ejes estratégicos en la gestión de empaques

GRI 306-2

La estrategia de Coca-Cola Andina en materia de economía circular se basa en el principio de **"cerrar el ciclo de los materiales"**, promoviendo un modelo de producción y consumo responsable que minimiza los residuos y maximiza la recuperación de valor a lo largo del ciclo de vida de los envases. Este enfoque forma parte de la gestión ambiental corporativa y se respalda en políticas que definen lineamientos comunes para todas sus operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

La Compañía desarrolla su gestión en torno a cuatro ejes complementarios:

REUTILIZAR

Fomenta el uso de envases retornables como la alternativa más sostenible y eficiente, disminuyendo el impacto ambiental y optimizando la logística en toda la cadena de valor.

RECUPERAR

Promueve la recolección de envases desechables mediante procesos logísticos eficientes y alianzas con socios estratégicos que permiten su valorización y reincorporación en nuevos ciclos productivos.

RECICLAR

Integra materiales reciclados en sus envases, en colaboración con recicladores y proveedores, fortaleciendo la economía circular y reduciendo los residuos posconsumo.

REDUCIR

Disminuye el uso de plástico virgen y materiales de un solo uso a través del rediseño de empaques, reduciendo los residuos generados y la huella de carbono asociada a sus operaciones.

Ciclo del uso del empaque

GRI 306-1

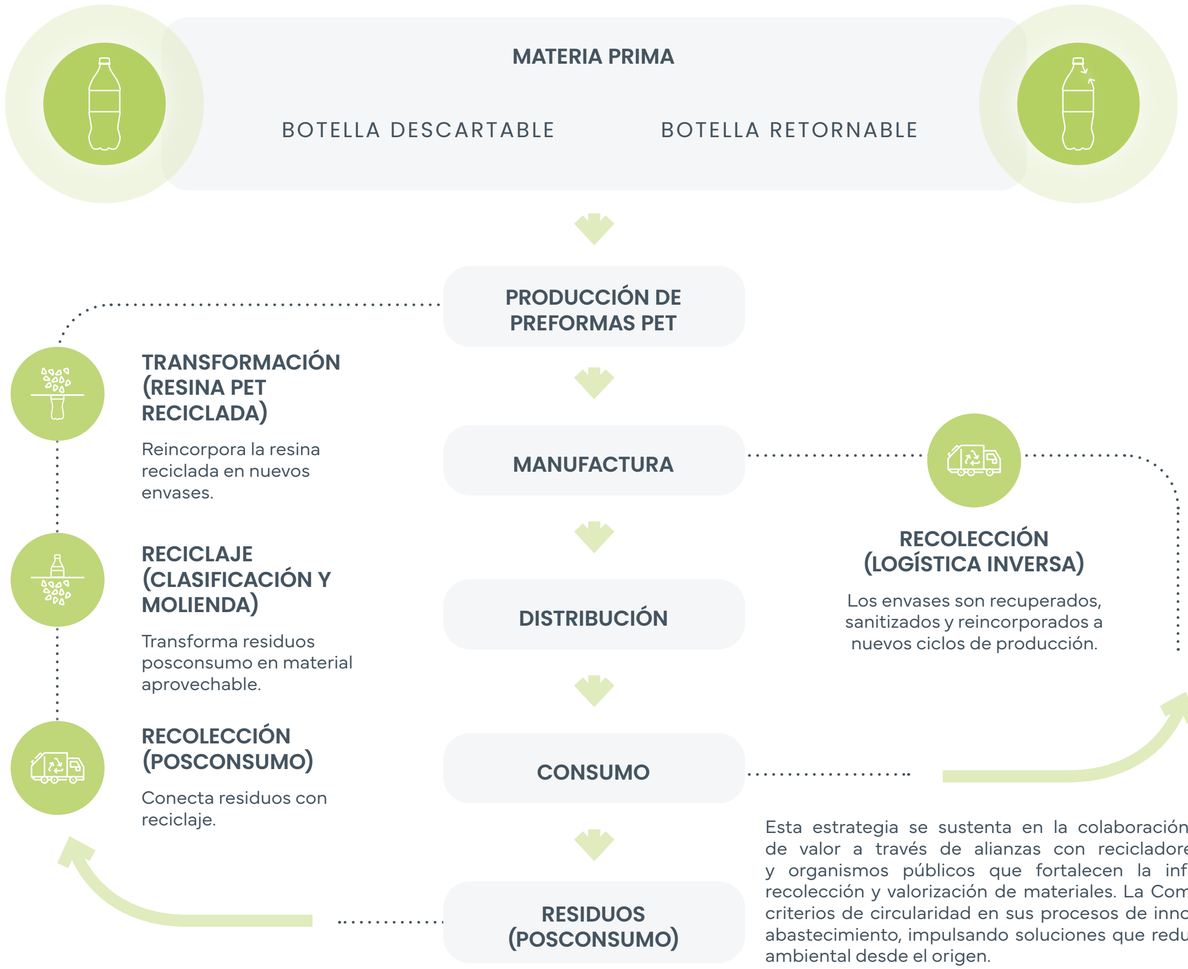

Esta estrategia se sustenta en la colaboración con la cadena de valor a través de alianzas con recicladores, cooperativas y organismos públicos que fortalecen la infraestructura de recolección y valorización de materiales. La Compañía incorpora criterios de circularidad en sus procesos de innovación, diseño y abastecimiento, impulsando soluciones que reduzcan el impacto ambiental desde el origen.

GRI 306-2

Avance hacia nuestras metas

El desempeño en economía circular se evalúa mediante indicadores clave (KPIs) como el porcentaje de envases retornables, el uso de resina reciclada en botellas PET, la tasa de recuperación posconsumo y la reducción de residuos industriales. Estos indicadores, revisados periódicamente por el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, orientan las decisiones de inversión y facilitan la coherencia entre los objetivos ambientales y el desempeño económico de la Compañía.

	RESULTADO 2025	META
Ventas en envases retornables sobre NARTD	27,2%	2030 42,8%
Contenido de resina reciclada en botellas PET	27,5%	2035 30–35%
Contenido reciclado en empaques primarios de un solo uso	32,9%	2035 35–40%
Recolección y reciclaje de botellas PET	72,1%	2035 70–75%
Residuos sólidos industriales reciclados	93,7%	2030 95%
Empaques reciclables en el portafolio total	100%	2025 100%

Envases retornables: la base de un modelo circular y sostenible

La reutilización de envases retornables constituye uno de los pilares principales de la estrategia de economía circular de Coca-Cola Andina. Este modelo extiende la vida útil de los envases, reduce significativamente el uso de materiales vírgenes y las emisiones de carbono asociadas a la producción y transporte de nuevos empaques. Los envases, principalmente de vidrio y PET, son recuperados, sanitizados y reincorporados varias veces al proceso productivo, generando beneficios ambientales, operativos y económicos.

En 2025, la Compañía alcanzó una retornabilidad de 27,2% sobre el total de ventas NARTD. En todos los paises donde opera, fomenta la preferencia por envases retornables como alternativa más sostenible, accesible y alineada con las expectativas de consumidores.

RETORNABLES SOBRE VOLUMEN NARTD*

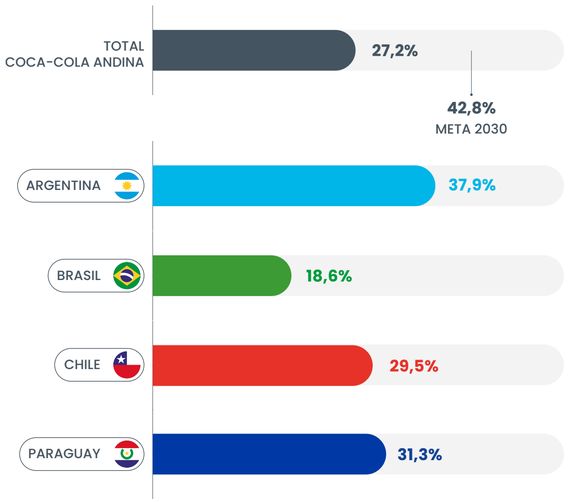

NARTD: Bebidas no alcohólicas listas para el consumo (Non Alcoholic Ready To Drink)

La Vuelta: retornabilidad integrada al hogar

En Coca-Cola Andina Chile, La Vuelta es una iniciativa que impulsa la retornabilidad de envases mediante un modelo urbano innovador que acerca la experiencia Coca-Cola directamente al hogar del consumidor. A través de puntos de venta y retorno instalados en edificios residenciales, la plataforma integra tecnología, conveniencia y sostenibilidad, facilitando el retorno de envases en el mismo lugar donde se realiza la compra. Con un año de operación, La Vuelta ha validado su propuesta en más de 250 edificios y decenas de miles de hogares, demostrando complementariedad con el modelo tradicional —especialmente en horarios y contextos de baja cobertura— y consolidándose como un activo estratégico para fortalecer la relación directa con los consumidores, generar capacidades digitales y avanzar de manera tangible en los compromisos de economía circular y retornabilidad de la Compañía.

VidradoSS: retornabilidad del vidrio fuera del hogar

En Brasil, Coca-Cola Andina implementó VidradoSS, una iniciativa integral orientada a fortalecer la retornabilidad del envase de vidrio en el canal fuera del hogar, impulsando el consumo y maximizando el valor del envase retornable. El programa articuló acciones coordinadas sobre la fuerza de ventas, el punto de venta y el consumidor final —incluyendo capacitación, materiales exclusivos, activaciones comerciales y comunicación— con el objetivo de reforzar la iconicidad del vidrio, atraer nuevas generaciones y consolidarlo como envase protagonista de la ocasión de consumo. La iniciativa mostró resultados concretos y medibles contribuyendo a la consolidación de una base compradora de 25.000 clientes, con crecimiento sostenido de clientes nuevos, recurrentes y recuperados, posicionando a VidradoSS como un caso destacado de retornabilidad, movilización comercial y crecimiento sostenible de la categoría.

Coca-Cola Andina se posiciona entre los embotelladores líderes en retornabilidad del Sistema Coca-Cola, manteniendo la mayor participación de envases retornables en sus mercados. Este liderazgo se respalda en una estrategia de inversión permanente que, durante el último año, destinó más de US$ 46 millones a cajas, envases y equipamiento asociado, junto con una nueva línea productiva para Coca-Cola Paresa.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO SPARKLING SOFT DRINKS (SSD) RETORNABLES

Fuente: Informes publicados por A.C. Nielsen

- 91,4% 2025
- 98,2% 2025
- 79,3% 2025
- 99,9% 2025

GRI 301-2

De botella a botella: avanzando hacia una circularidad total

El reciclaje de materiales constituye un eje central de la estrategia de economía circular de Coca-Cola Andina. La Compañía fortalece de forma activa la cadena de reciclaje para favorecer la disponibilidad de materiales aptos para su reincorporación en nuevos envases. Este enfoque integra innovación tecnológica y colaboración multisectorial, promoviendo soluciones que reducen la dependencia de materia prima virgen y fomentan una cultura de consumo responsable.

Si bien el PET continúa siendo el material prioritario por su escala, impacto y potencial de circularidad, la estrategia de incorporación de materiales reciclados de Coca-Cola Andina adopta una mirada integral sobre el conjunto de sus empaques. Este enfoque trasciende el cumplimiento regulatorio vigente en mercados como Chile o Paraguay y se implementa de manera consistente en todos los países donde opera la Compañía, aun en contextos donde el material reciclado presenta mayores costos relativos frente al material virgen.

De este modo, la incorporación de contenido reciclado se consolida como una decisión estratégica de largo plazo, orientada a reducir la huella material de los envases, acelerar la transición hacia modelos circulares y generar señales claras de demanda que fortalezcan las cadenas de reciclaje locales.

En 2025, Coca-Cola Andina incorporó más de 19.500 toneladas de material reciclado en sus botellas, alcanzando un 27,5% de resina reciclada (rPET) en botellas PET y un 32,9% de material reciclado en empaques primarios de un solo uso.

PET OW

27,5%

DE PET RECICLADO UTILIZADO EN 2025

La operación de Brasil alcanzó un porcentaje de

37,2%

de material reciclado en botellas de un solo uso.

ALUMINIO

78,9%

DE ALUMINIO RECICLADO UTILIZADO EN 2025

Las operaciones de Argentina y Brasil alcanzaron

+79%

de material reciclado en latas de un solo uso.

VIDRIO

33,0%

DE VIDRIO RECICLADO UTILIZADO EN 2025

Argentina y Paraguay alcanzaron

+37%

de material reciclado en botellas retornables y de un solo uso.

Botellas 100% de resina reciclada

Coca-Cola Andina avanza fuertemente en su estrategia de incorporación de materiales reciclados en los empaques, especialmente en las botellas PET no retornables. Alineados con la estrategia comercial del sistema Coca-Cola, la marca Sprite y las marcas de aguas son las pioneras en alcanzar niveles de 100% de resina reciclada, mientras se continúa con la incorporación de este material en otras marcas líderes de la Compañía.

ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS CON 100% DE RESINA RECICLADA SON:

PORCENTAJE DE USO DE MATERIALES RECICLADOS

Total empaques

GRI 301-2

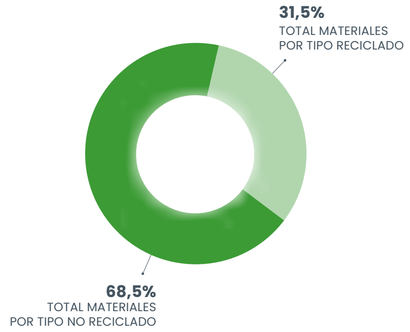

PORCENTAJE DE USO DE RESINA RECICLADA 2025

Total Coca-Cola Andina

GRI 301-2

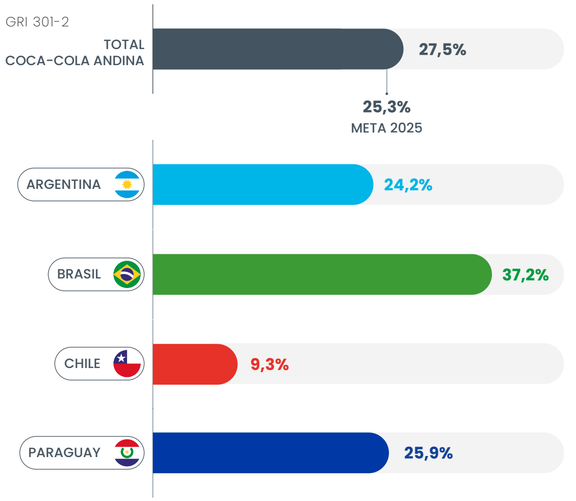

Economía circular con impacto industrial y territorial

Alianza estratégica para escalar la circularidad del PET

En Brasil, Coca-Cola Andina participa como socio estratégico de BRR Reciclagem en el desarrollo de una nueva planta industrial de reciclaje de PET en Duque de Caxias, concebida como una de las mayores inversiones en economía circular del país. Con una inversión aproximada de US$ 48,5 millones y una puesta en marcha prevista para el primer semestre de 2026, la planta producirá PET reciclado de grado alimenticio y preformas.

Este proyecto permitirá asegurar el abastecimiento de material reciclado, transferir tecnología de punta y fortalecer la cadena local de valorización del PET. Asimismo, contribuye a la sustitución de resina virgen y a la consolidación de un modelo circular a escala industrial, impulsando además el desarrollo económico y la generación de empleo en una de las principales zonas industriales del estado de Río de Janeiro.

Fortaleciendo la cadena de valorización del PET

En Chile, Coca-Cola Andina y Coca-Cola Embonor inauguraron en 2024 la planta Re-Ciclar, una instalación emblemática de la economía circular del plástico que transforma botellas PET posconsumo en resina reciclada de grado alimenticio. La planta cuenta con capacidad para procesar más de 350 millones de envases al año y proveer material reciclado para la fabricación de nuevos envases de bebidas.

Desarrollada con una inversión de US$ 35 millones y equipada con tecnologías sostenibles, Re-Ciclar cumple un rol estratégico al dar respuesta a la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y fortalecer la infraestructura local de valorización, reduciendo la demanda de resina virgen y avanzando hacia un modelo productivo más circular. Su operación se concibe como un modelo colaborativo e inclusivo, articulando alianzas con recicladores de base, gestores locales, organizaciones comunitarias y autoridades, y promoviendo la recolección y trazabilidad del PET en diversas regiones del país.

Desarrollo de capacidad local para cerrar el ciclo del PET

En Paraguay, la apuesta por la economía circular se materializa a través de Circular PET, una iniciativa creada en 2023 para fortalecer la valorización del plástico postconsumo y generar valor local a partir de residuos. La planta se integró rápidamente como un actor relevante dentro de la cadena de reciclaje del país, aportando escala industrial, trazabilidad y estándares de calidad internacional, con una capacidad instalada de 10.000 toneladas anuales de resina reciclada.

Esta producción permite sustituir resina virgen importada utilizada en envases, fortalecer la industria local y avanzar hacia el cierre del ciclo del PET dentro del propio mercado paraguayo, abasteciendo a empresas vinculadas a la cadena de valor del Sistema Coca-Cola. De cara al futuro, la entrada en vigor de la Ley N.º 7014 abre nuevas oportunidades para consolidar este modelo, incrementar la producción de resina reciclada y profundizar la sustitución de resina virgen, posicionando a Circular PET como un pilar para una economía circular más robusta y sostenible en Paraguay.

Recuperación posconsumo: fortaleciendo la cadena junto a recicladores y valorizadores

GRI 301-3 | SASB FB-NB-410A.2

La recuperación posconsumo es un eje clave de la estrategia de economía circular de Coca-Cola Andina, orientada a cerrar el ciclo de los envases y promover la corresponsabilidad entre productores, consumidores y comunidades. Este enfoque reconoce el valor de los materiales una vez finalizado su uso y busca reincorporarlos al proceso productivo mediante modelos colaborativos que integran a recicladores de base, valorizadores y gestores ambientales.

En 2025, la Compañía alcanzó un 72,1% de recuperación de botellas PET en sus cuatro operaciones, consolidando su liderazgo regional en recolección y valorización posconsumo. Este avance fue posible gracias al trabajo conjunto con cooperativas y empresas de reciclaje que participan en los distintos eslabones de la cadena: recolección, clasificación, acopio y transformación del material.

PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN POSCONSUMO

Total Coca-Cola Andina

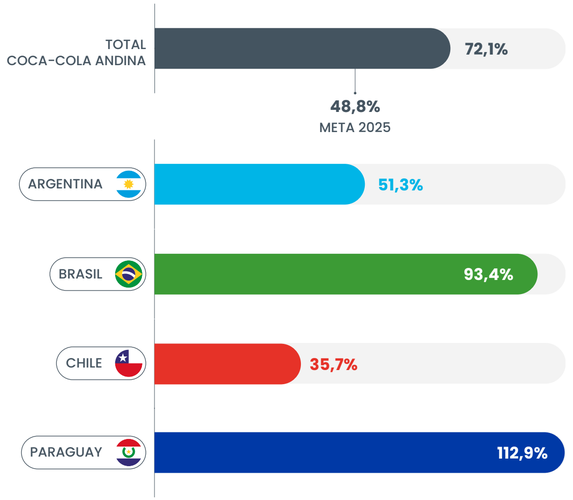

Coca-Cola Andina impulsa modelos de reciclaje adaptados a la realidad de cada país, con el objetivo de aumentar la recuperación de plásticos y reincorporarlos a circuitos productivos que fortalezcan la economía circular. En Chile y Paraguay, realizó considerables inversiones en plantas de transformación de resina grado alimenticio, permitiendo la valorización local de los materiales recuperados. En Brasil, colabora con grandes acopiadores y recicladores industriales para asegurar la trazabilidad y circularidad de los insumos, mientras que en Argentina, el foco está puesto en fortalecer a los recicladores de base, promoviendo su formalización y en la generación de acuerdos con diversos municipios para obtener el material.

A través de estos modelos complementarios, Coca-Cola Andina desarrolla un sistema regional que integra innovación, inclusión y sostenibilidad, avanzando hacia una gestión responsable de los envases más allá de los requerimientos regulatorios.

+55.000 toneladas
DE PET RECUPERADAS DEL MERCADO

Con este enfoque, reafirmamos el compromiso de construir un ecosistema circular inclusivo, donde cada botella tiene una nueva oportunidad y donde las alianzas con actores locales son la clave para lograr sistemas de recuperación más eficientes, trazables y socialmente responsables.

7 de cada 10 botellas son recuperadas del mercado

Reducir desde el diseño: menos material, más circularidad

El diseño sustentable constituye el punto de partida del modelo circular de Coca-Cola Andina. La reducción del impacto ambiental de los empaques comienza antes de su producción, en la forma en que se conciben, seleccionan y optimizan los materiales. Bajo este enfoque, la Compañía impulsa el aligeramiento y rediseño de envases, tapas y empaques secundarios para utilizar menos recursos, mejorar la reciclabilidad y disminuir las emisiones asociadas a la cadena logística.

En 2025, continuó avanzando en el aligeramiento de botellas PET en todas sus operaciones, reduciendo el peso promedio por litro en líneas clave de gaseosas y aguas, sin comprometer calidad ni resistencia. Además, promueve la innovación en diseño para minimizar impactos ambientales, evitando el ingreso de 226 toneladas de PET al mercado durante el último año y más de 1.500 toneladas acumuladas en los últimos cuatro años.

PRINCIPALES REDUCCIONES DE PET 2025

-33,0% Crystal s/g 500

-10,9% Fanta Guaraná 2000

-10,9% Sprite 2000

-12,7% Sprite 250

-8,9% Coca-Cola 1000

-8,5% Coca-Cola Zero 2000

Optimización de empaques secundarios

Durante 2025, Coca-Cola Andina Argentina dio un paso relevante en su estrategia de reducción de materiales al incorporar, por primera vez, soluciones de empaques secundarios más livianos, como films termocontraíbles y stretch film de menor espesor, manteniendo —e incluso mejorando— el desempeño técnico de los empaques.

Estos desarrollos permitieron disminuir el consumo de polietileno, optimizar los procesos de envoltura y, en el caso de los termocontraíbles, generar eficiencias operativas asociadas a una menor demanda energética. Este enfoque amplía la mirada de reducción más allá de la botella, integrando criterios de diseño, eficiencia productiva y menor generación de residuos a lo largo de toda la cadena de empaque.

04

PEBD

13

TONELADAS AHORRADAS DE POLIETILENO

EVOLUCIÓN DEL AHORRO DE PET 2022-2025

Total toneladas ahorradas

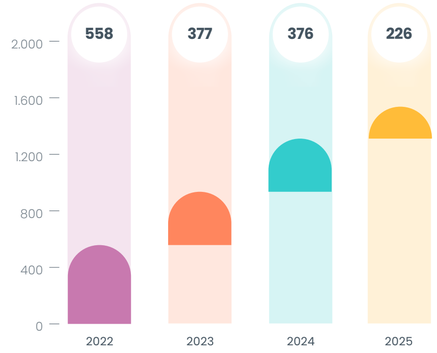

EVOLUCIÓN DEL AHORRO DE PET 2022-2025

Total US$ ahorradas

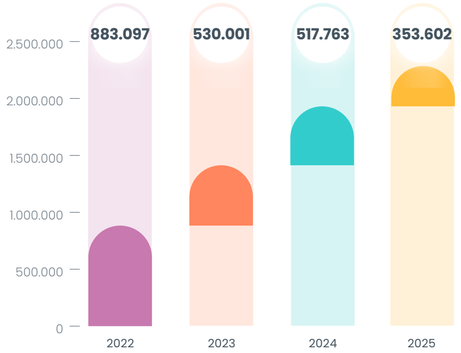

GRI 306-1, 306-2, 306-3

Gestión integral de residuos

La gestión de residuos industriales constituye un pilar del compromiso ambiental de Coca-Cola Andina y se desarrolla bajo lineamientos orientados a minimizar los impactos asociados a la generación, manejo y disposición final de residuos. La Compañía aplica un enfoque integral que combina la prevención en origen, la valorización de materiales y la trazabilidad de los procesos, con el propósito de alcanzar el objetivo corporativo de **cero residuos enviados a vertederos.**

El Plan de Manejo de Residuos busca reducir los residuos sólidos por litro de bebida producida y maximizar el porcentaje reciclado. **En 2025, Coca-Cola Andina gestionó más de 59 mil toneladas de residuos industriales, de las cuales más del 93% fueron recicladas o valorizadas,** reafirmando una mejora sostenida en eficiencia operativa y desempeño ambiental.

Estos programas incluyen planes específicos sobre los tipos de residuos generados, su tratamiento y disposición final, junto con auditorías periódicas que promueven el cumplimiento de la normativa ambiental. Los proveedores responsables del retiro y disposición deben contar con los permisos y licencias vigentes emitidos por la autoridad competente, además de entregar los certificados de disposición final correspondientes.

La empresa invierte de manera constante en innovación de sus procesos y productos para reducir el impacto ambiental, como también en la capacitación continua de sus empleados, quienes reciben formación sobre la correcta gestión de residuos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

(gramos de residuo sólido / litro de bebida producida)

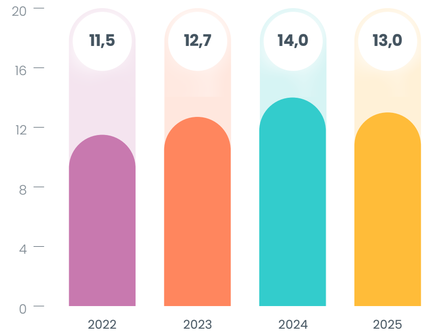

16,0

Meta 2025 de generación de residuos sólidos

RECICLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS

(% sobre total)

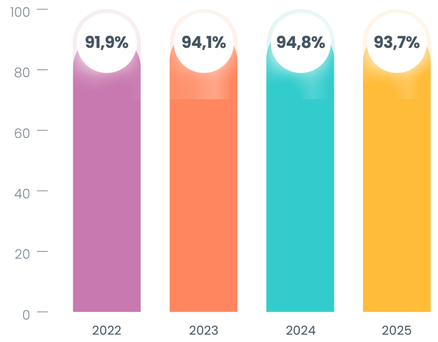

95,4%

Meta 2025 de residuos sólidos reciclados

COMPOSTAJE Y REFORESTACIÓN COMO MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR

En Coca-Cola Andina Argentina, la valorización de residuos industriales y orgánicos se materializa a través de iniciativas concretas que permiten transformar residuos en nuevos recursos, reduciendo la disposición final y generando impactos ambientales positivos en el territorio. En las operaciones de Córdoba y Mendoza, los residuos orgánicos provenientes de las cocinas y comedores de planta son gestionados mediante un modelo de compostaje en alianza con empresas certificadas que aseguran su retiro, tratamiento y transformación en compost. Para viabilizar este proceso, los residuos son separados en origen y deben cumplir requisitos específicos según su tipo y composición, garantizando su correcta valorización. En 2025, este enfoque se amplió incorporando también los lodos generados por la planta de tratamiento de efluentes industriales de Córdoba, que anteriormente se gestionaban mediante landfarming, permitiendo su integración a un esquema de compostaje con mayor potencial de circularidad. Esta gestión cuenta con certificados de disposición final tanto en Córdoba como en Mendoza y, en el caso de Córdoba, se incorpora además un componente de impacto ambiental tangible a través de un programa de reforestación desarrollado junto a Terra, donde se plantan árboles en función del volumen de residuos tratados (un árbol por cada 5 m³ valorizados). A través de esta iniciativa, la Compañía no solo reduce la cantidad de residuos enviados a disposición final, sino que también promueve soluciones de economía circular aplicadas a residuos industriales, fortaleciendo la trazabilidad, el cumplimiento ambiental y la generación de valor compartido en las comunidades donde opera.

CERTIFICACIÓN ZERO WASTE NIVEL PLATA EN DUQUE DE CAXIAS

La planta de Duque de Caxias en Coca-Cola Andina Brasil alcanzó un hito relevante en la estrategia de gestión de residuos de Coca-Cola Andina al obtener su primera certificación "Residuos Cero / Zero Waste" nivel Plata, tras completar exitosamente la auditoría externa de certificación. Este reconocimiento valida la madurez del sistema de gestión de residuos de la operación, evidenciando avances concretos en segregación en origen, trazabilidad, valorización y mejora continua, en línea con los principios de economía circular y eficiencia operacional.

Este logro convierte a Duque de Caxias en la primera planta del grupo en alcanzar este nivel de certificación, reflejando el compromiso colectivo de los equipos con una gestión ambiental responsable. Asimismo, representa un paso estratégico dentro del plan corporativo para cumplir con el requerimiento del Sistema Coca-Cola de certificar todas las plantas antes de 2030, consolidando una hoja de ruta común que busca reducir progresivamente el envío de residuos a disposición final y fortalecer la valorización como estándar en todas las operaciones.

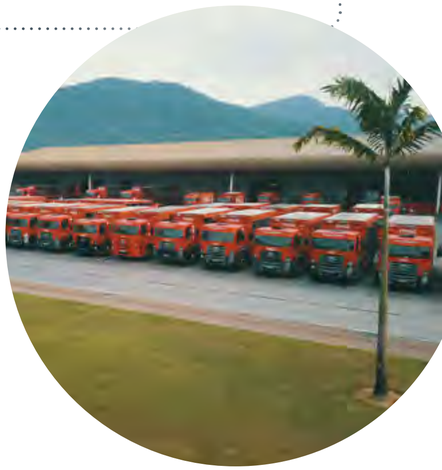

Pérdida y desperdicio de alimentos

Desde 2021, la Compañía cuenta con una Política Corporativa de Pérdida de Bebidas y Alimentos, que orienta las acciones preventivas en todas sus operaciones. En este marco, implementa controles en línea, programas de mejora continua y sistemas de monitoreo para minimizar pérdidas en cada etapa del proceso productivo, priorizando la prevención por sobre la disposición.

Coca-Cola Andina enfoca sus esfuerzos en la eficiencia y productividad de la cadena de valor, abordando indicadores, planes de acción y programas específicos para reducir el desperdicio en sus operaciones. Además, colabora con bancos de alimentos y organizaciones solidarias, donando más de 2,7 millones de litros de productos en 2025, con el propósito de generar un impacto positivo en las comunidades donde está presente.

Acciones para la gestión de desperdicio de alimento

(ordenadas por nivel de preferencia para el negocio)

1. **REDUCCIÓN DE FUENTES**
   Minimizar las pérdidas en origen mediante mejoras en los procesos productivos, logísticos y de almacenamiento.
2. **ALIMENTOS DONADOS**
   Destinar productos aptos para el consumo a bancos de alimentos y organizaciones sociales.
3. **ALIMENTOS PARA ANIMALES**
   Reaprovechar excedentes no aptos para consumo humano como insumo para alimentación animal.
4. **USOS INDUSTRIALES**
   Valorización de productos mediante su incorporación a procesos industriales alternativos.
5. **COMPOST**
   Conversión de residuos orgánicos en compost para uso agrícola o forestal.
6. **VERTEDEROS E INCINERADORES**
   Última opción de gestión, destinada únicamente a residuos no recuperables.

PORCENTAJE DE PÉRDIDA DE ALIMENTOS

(peso total de pérdida/peso total de alimento vendido)

0,572%

META 2025
La meta de desperdicio de bebidas y alimentos no contempla las donaciones de producto terminado

0,560%	+	0,004%	+	0,096%	=	0,660%
PRODUCTO TERMINADO		SOJA		ENDULZANTE		TOTAL

VOLÚMENES DE PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS POR CATEGORÍA DE ALIMENTOS Y/O ETAPA DEL CICLO DE VIDA

GRI 303-2, 303-5 | SASB FB-NB-140A.2

Conciencia hídrica

Contexto

La gestión responsable del agua constituye un eje prioritario dentro del desempeño ambiental de Coca-Cola Andina, considerando que se trata de un recurso esencial para la producción de bebidas y para el bienestar de las comunidades y ecosistemas donde la Compañía opera. En un contexto regional marcado por una creciente variabilidad climática y desafíos asociados a la disponibilidad hídrica, Coca-Cola Andina impulsa un enfoque integral orientado a promover el uso eficiente del recurso y contribuir a su protección a largo plazo.

Este enfoque se basa en la implementación de prácticas y tecnologías que fortalecen la eficiencia hídrica en los procesos productivos, así como en una gestión rigurosa de la calidad del agua utilizada y de los efluentes generados. Asimismo, la Compañía desarrolla controles internos y estándares de gestión alineados con los lineamientos del Sistema Coca-Cola, asegurando un desempeño consistente en todas sus operaciones y en cumplimiento de las regulaciones locales aplicables en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

A través de esta estrategia, Coca-Cola Andina busca avanzar de manera sostenida en la optimización del consumo de agua, la protección de fuentes y el trabajo colaborativo con actores locales, integrando la gestión hídrica como un componente clave de su contribución al desarrollo sostenible y a la resiliencia de sus operaciones frente a los desafíos ambientales actuales.

Ejes estratégicos de la gestión del agua

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

La estrategia de Conciencia hídrica de Coca-Cola Andina busca favorecer una gestión responsable y resiliente del agua, abordando su ciclo completo: desde el uso eficiente en las operaciones hasta la protección y restauración de las fuentes, promoviendo además el acceso equitativo en las comunidades vecinas. Bajo este enfoque, la Compañía asume su rol como actor corresponsable en la gestión del recurso, integrando la gobernanza hídrica en su planificación ambiental, gestión de riesgos y compromisos de sostenibilidad global.

Para su implementación integral y acelerada, la estrategia se estructura en tres ejes:

EFICIENCIA:

optimiza el uso del agua en los procesos productivos mediante tecnología, reutilización y control operativo, reduciendo el consumo por litro de bebida producida.

ACCESO:

promueve el acceso equitativo a agua segura y saneamiento en comunidades cercanas, contribuyendo al bienestar social y al cumplimiento del ODS 6.

CONSERVACIÓN:

protege y repone las fuentes hídricas a través de proyectos de restauración, recarga de acuíferos y manejo sostenible de cuencas junto a aliados locales.

Ciclo del uso del agua 2025 [m³/año]

GRI 303-1

NUESTRAS FUENTES DE AGUA

SUPERFICIAL | RED | SUBTERRÁNEA | LLUVIA | OTRO

7.310.153 m³ Consumo embotellado

613.619 m³ Consumo otros procesos

El agua utilizada en las operaciones de Coca-Cola Andina proviene principalmente de acuíferos subterráneos, complementados en algunos casos por captaciones superficiales, según las condiciones hídricas de cada territorio. Esta diversidad refleja la realidad geográfica de las plantas y refuerza la necesidad de una gestión diferenciada y responsable del recurso.

A lo largo del proceso productivo, el agua se reutiliza y recircula en distintas etapas mediante sistemas de limpieza en circuito cerrado, enfriamiento y recuperación. El remanente se trata como efluente antes de su devolución al medioambiente, cumpliendo —e incluso superando— los estándares regulatorios locales y los lineamientos del Sistema Coca-Cola.

EN QUÉ UTILIZAMOS EL AGUA

4.571.224 m³
Proceso productivo

4.571.224 m³
Bebidas

3.352.547 m³
Servicios auxiliares

1.778.065 m³
REUTILIZACIÓN

2.495.202 m³
Tratamiento propio

586.386 m³
Tratamiento terceros

221.446 m³
Pérdidas/Mermas

49.513 m³
Otros procesos

3.081.589 m³
Descarte de efluentes

Nota: incluye agua para embotellado y agua para otros procesos como producción de azúcares, cogeneración de energía y usos sanitarios para principales filiales.

Avance hacia nuestras metas

El desempeño hídrico de Coca-Cola Andina se gestiona a través de indicadores clave (KPIs) que miden la eficiencia operativa, la reposición del recurso y el impacto positivo en las cuencas donde opera. Estos indicadores, revisados periódicamente por el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, orientan las decisiones de inversión y la priorización de proyectos, permitiendo coherencia entre los objetivos ambientales, sociales y económicos de la Compañía.

El seguimiento considera métricas de uso eficiente del agua (WUR), reutilización y tratamiento de efluentes, junto con los volúmenes de agua reabastecida mediante proyectos de conservación y acceso.

Este sistema de gestión permite evaluar el progreso hacia un impacto hídrico positivo, permitiendo que cada litro utilizado en la producción sea compensado por acciones de conservación o acceso seguro en las comunidades vecinas.

	RESULTADO 2025	META
Ratio de uso de agua (WUR)	**1,60** L/L	2030 **1,27** L/L
Ratio de uso en zonas de alto estrés hídrico	**1,74** L/L	2030 **1,27** L/L
Agua reutilizada en procesos industriales	**24,3** %	2030 **30%**
Efluente tratado antes de su descarga	**100** %	2030 **100%**
Reposición total de agua	**184** %	2035 **100%**
Reposición en cuencas prioritarias	**125** %	2035 **100%**
Beneficiarios de proyectos de acceso a agua	**13.793**	N/A

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

Eficiencia hídrica: producir más con menos agua

La eficiencia en el uso del agua es el eje central de la estrategia hídrica de Coca-Cola Andina. Cada planta opera bajo un modelo de gestión que prioriza la optimización de procesos, la medición continua y la innovación tecnológica. Este enfoque abarca todo el ciclo productivo —desde la preparación de jarabes hasta el lavado y embotellado— e integra controles en línea, mantenimiento preventivo y programas de mejora continua.

En 2025 la Compañía alcanzó un ratio de uso de agua (WUR) de 1,60 litros de agua consumida sobre litros de bebida producida (L/L), evidenciando una mejora sostenida respecto de años anteriores y un ahorro acumulado de 20,4% frente al año base 2018. Este avance se explica principalmente por proyectos de reutilización en sistemas de limpieza en circuito cerrado (CIP), torres de enfriamiento y plantas de tratamiento interno, junto con inversiones en tecnologías de bajo consumo y automatización de procesos.

1,60 L/L
AVANCE 2025

1,27
META 2030

1,58
META 2025

EVOLUCIÓN DE RATIO AGUA POR OPERACIÓN

(línea base 2018)

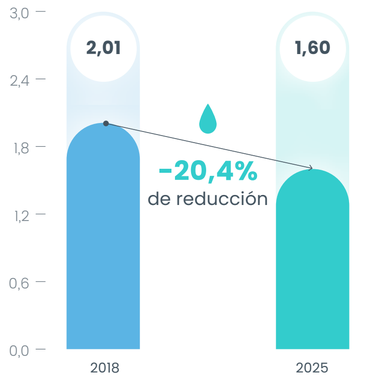

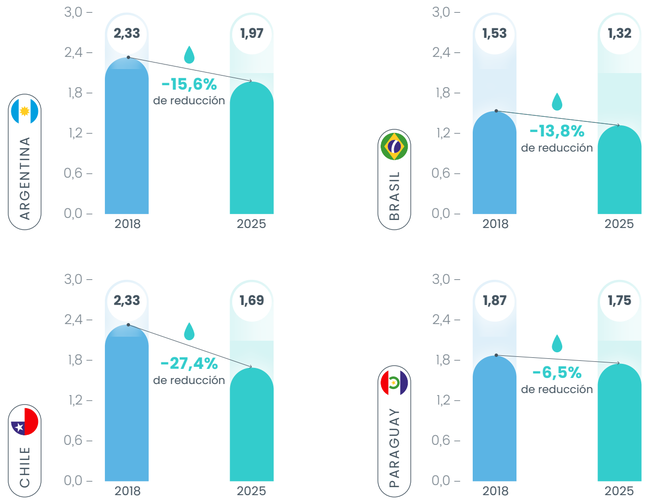

NUESTRAS PLANTAS PRODUCTIVAS MÁS EFICIENTES:

1,22 L/L
JACAREPAGUÁ

1,33 L/L
ANTOFAGASTA

1,40 L/L
DUQUE DE CAXIAS

CIP CON OZONO Y REUSO DE AGUA RECUPERADA EN BARCEQUILLO

En Coca-Cola Paresa, durante 2025 se impulsaron proyectos estructurales orientados a fortalecer la eficiencia hídrica en la planta de Barcequillo, respondiendo al aumento de la demanda de procesos de limpieza asociado a nuevas líneas de producción y ampliaciones operacionales. En este contexto, la Compañía avanzó en soluciones de modernización tecnológica enfocadas en reducir consumos, optimizar tiempos operativos y mejorar el desempeño ambiental de los procesos industriales.

Uno de los principales hitos fue la inversión de US$ 1,5 millones en la instalación de un sistema de Cleaning in Place (CIP) basado en ozono, una tecnología que permite disminuir el uso de agua y reducir el consumo de químicos tradicionales, incorporando un enfoque más sustentable mediante el uso de ozono generado a partir del aire ambiental. Además de su impacto hídrico, esta solución permitirá mejorar la eficiencia operacional al reducir tiempos de desinfección y minimizar tiempos improductivos, con una puesta en marcha prevista para 2026 y un ahorro estimado de hasta 32.000 m³ de agua por año, equivalente a cerca del 4% del consumo total de la planta.

Complementariamente, se desarrolló un proyecto de reuso de agua recuperada proveniente de las lavadoras de botellas retornables, mediante un sistema de tratamiento diseñado para reutilizar este recurso en procesos industriales, como la lubricación de cintas transportadoras en líneas de embotellado. Con una inversión de US$ 300.000, esta iniciativa incorpora etapas de floculación, filtración y desinfección, con capacidad inicial de hasta 200 m³ diarios, y se estima que permitirá reducir el consumo anual en aproximadamente 45.000 m³, equivalente a cerca del 6% del consumo total de agua de la planta, reforzando así la circularidad del recurso hídrico y el compromiso de la operación con una gestión más eficiente y responsable.

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y REUSO DE AGUA EN RENCA

En Coca-Cola Andina Chile, donde parte relevante de las operaciones se ubican en zonas de alto estrés hídrico, la eficiencia en el uso del agua constituye una prioridad estratégica. Durante 2025, la operación de Renca impulsó un plan integral de inversiones orientado a fortalecer su desempeño hídrico y mejorar de manera sostenida el ratio de consumo de agua, mediante un programa de implementación de aproximadamente 18 meses y una inversión cercana a US$ 21,2 millones. Este esfuerzo se estructuró sobre tres líneas de acción complementarias: modernización del sistema de filtrado para agua de bebidas, incorporación de una planta propia de tratamiento de efluentes industriales y habilitación de soluciones para el reuso de agua en servicios asociados al proceso.

Entre las principales mejoras implementadas, destaca el reemplazo de tecnología de nanofiltración por ultrafiltración, lo que permitió incrementar la eficiencia del proceso desde aproximadamente 80% a 95%, reduciendo la demanda de extracción desde pozos y fortaleciendo la seguridad del suministro. Adicionalmente, la planta incorporó un sistema de tratamiento de Residuos Industriales Líquidos (RIL) basado en tecnología MBR (biorreactor de membranas), permitiendo procesar internamente los efluentes y asegurar una descarga conforme a los estándares normativos, reforzando la autonomía operacional y el control ambiental.

Complementariamente, hacia fines de 2025 se incorporó un tratamiento terciario mediante ósmosis inversa, destinado a recuperar agua para usos de servicio en el proceso productivo, como limpieza, sistemas de lubricación y equipos de apoyo operacional. En conjunto, estas iniciativas permitieron reducir el volumen de agua extraída y mejorar el desempeño hídrico de la operación, logrando una disminución significativa del ratio de uso de agua, desde 1,77 a 1,36 litros de agua por litro de bebida producida en el primer mes de operación integrada, reafirmando el compromiso de la Compañía con una gestión eficiente y responsable del recurso hídrico.

Reutilización de agua

SASB FB-NB-140A.2

Coca-Cola Andina implementa diversas mejoras tecnológicas para reutilizar y reincorporar de forma segura el agua usada en el proceso productivo. Esto permite aumentar la eficiencia y reducir progresivamente la extracción desde fuentes naturales.

AVANCE 2025

24,3%
DE REUTILIZACIÓN DEL AGUA (SOBRE EL AGUA EXTRAÍDA)

+15,7%
DE INCREMENTO DE REUTILIZACIÓN
Versus el año anterior

EVOLUCIÓN DE LA REUTILIZACIÓN DE AGUA (m³)

(línea base 2018)

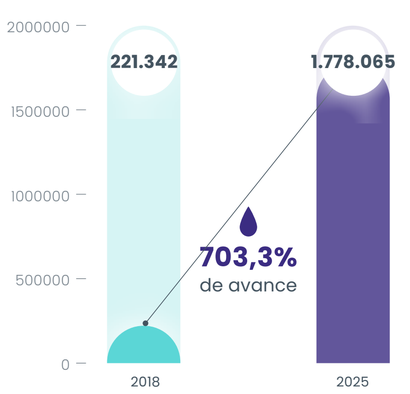

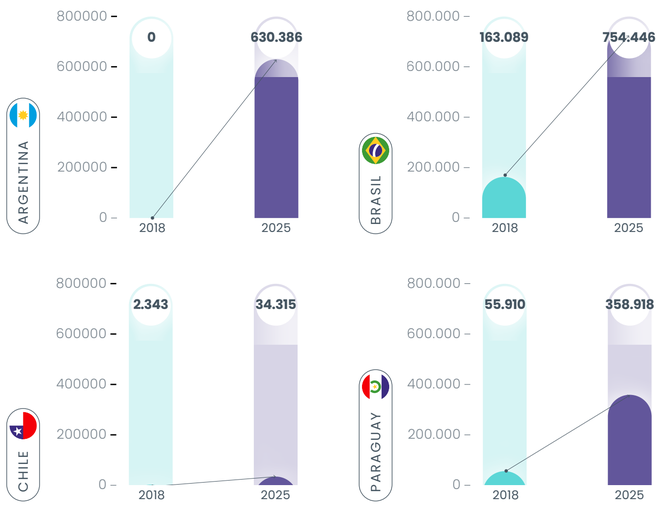

GRI 303-1, 303-2, 303-4| SASB FB-NB-140A.2

Reciclaje y tratamiento de aguas residuales

Uno de los principales compromisos de Coca-Cola Andina es garantizar que el agua que retorna al ambiente lo haga en condiciones seguras y compatibles con la vida de las personas, los ecosistemas y las comunidades. Para ello, todas las plantas productivas cuentan con sistemas de tratamiento de efluentes que aseguran la calidad del agua descargada y permiten, además, su reutilización parcial en procesos industriales o con fines ambientales y sociales.

En 2025, el 100% de los efluentes fueron tratados en instalaciones propias o en plantas externas certificadas, cumpliendo íntegramente con los Requisitos Operativos de The Coca-Cola Company (KORE) y con las normas ambientales locales. Los sistemas incluyen monitoreos diarios de parámetros críticos —como temperatura, pH, sólidos disueltos totales y demanda biológica de oxígeno (DBO)— para permitir el cumplimiento de los límites legales y de los estándares internos del Sistema Coca-Cola.

Durante el periodo no se registraron incidentes de incumplimiento en los límites de vertido ni casos que implicaran sanciones mayores o menores a US$10.000.

100%

DE LOS EFLUENTES GENERADOS EN LAS OPERACIONES SON TRATADOS

2.367.560 m³

TRATADOS TOTALES

TRATAMIENTO DE EFLUENTES 2025

(% sobre el total)

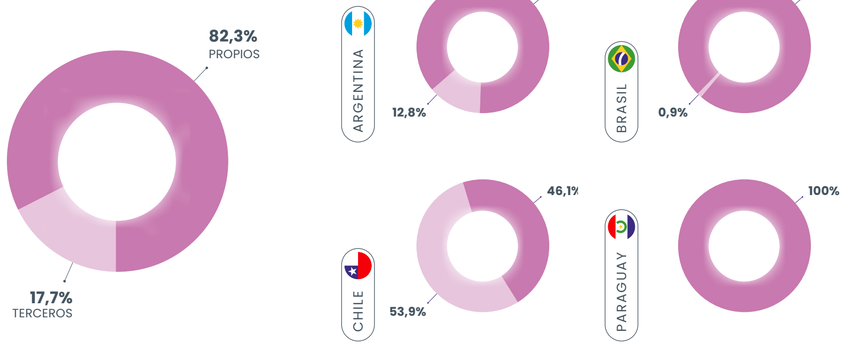

Además del tratamiento convencional de efluentes, Coca-Cola Andina implementa sistemas de reciclaje de agua que permiten recuperar y reutilizar parte del recurso tratado en sus propios procesos industriales. Estas tecnologías —que incorporan filtración avanzada, osmosis inversa y desinfección— posibilitan que el agua que normalmente se devolvería al ambiente sea reinsertada de forma segura en etapas no vinculadas al producto, como la limpieza de equipos, torres de enfriamiento o riego de áreas verdes.

Este enfoque reduce la necesidad de nuevas extracciones y contribuye al cumplimiento de la meta corporativa de eficiencia hídrica y operación circular.

PORCENTAJE DE AGUA RECICLADA, PROVENIENTE DEL TRATAMIENTO DE EFLUENTES

(reuso agua efluentes/ reuso agua total)

25,3%

29,7% 30,2% 100% 0,0%

Prioridad por estrés hídrico

GRI 303-1 | SASB FB-NB-140A.2

Coca-Cola Andina evalúa de manera continua los riesgos asociados al estrés hídrico en todas sus operaciones mediante la herramienta Aqueduct del World Resources Institute, complementada con los estudios FAWVA desarrollados junto a The Coca-Cola Company cada cuatro años. Este enfoque permite identificar, priorizar y mitigar los riesgos en zonas con mayor vulnerabilidad del recurso, orientando inversiones y estrategias de eficiencia.

El compromiso con la eficiencia también se extiende a las zonas de mayor estrés hídrico, donde las operaciones aplican planes de gestión diferenciados, estableciendo metas más exigentes, controles de monitoreo específicos y revisiones periódicas del desempeño. Estas acciones fortalecen la resiliencia operativa y climática de Coca-Cola Andina, permitiendo que el crecimiento del negocio se sostenga con un uso responsable y racional del recurso hídrico.

En un contexto de cambio climático, los escenarios futuros de disponibilidad hídrica podrían verse afectados por una mayor variabilidad en las precipitaciones, sequías prolongadas y una creciente presión sobre las fuentes, especialmente en territorios con estrés hídrico. Estos factores pueden traducirse en restricciones operacionales y mayores desafíos para asegurar la continuidad del suministro. Frente a ello, Coca-Cola Andina fortalece su enfoque de seguridad hídrica mediante planes preventivos y acciones de eficiencia que buscan reducir progresivamente el consumo de agua, mejorando el ratio de uso a través de tecnologías, recirculación y buenas prácticas operacionales, con especial foco en aquellas plantas priorizadas por su mayor nivel de exposición al estrés hídrico.

Actualmente, tres de las once plantas productivas —Renca y Antofagasta en Chile, y Mendoza en Argentina— se encuentran en zonas clasificadas de alto o muy alto estrés hídrico. Estas operaciones cuentan con planes específicos de gestión y aceleración de inversiones, enfocados en optimizar el consumo, aumentar la recirculación del agua y reponer en la naturaleza los volúmenes extraídos.

Como resultado, en 2025 estas plantas obtuvieron un ratio promedio de uso de agua de 1,74 L/L, un 3,1% más que el año anterior, debido a la incorporación de la nueva planta de Mendoza en Argentina que en su primer año de operación cerro un ratio de 2,63 L/L.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE USO DE AGUA EN ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO*

*Hasta 2023 corresponde solo a planta Renca, en 2024 a las plantas de Renca y Antofagasta, y desde 2025 Renca, Antofagasta y Mendoza.

CLASIFICACIÓN DE PRIORIDAD HÍDRICA

Para las principales filiales, tres de once plantas productivas se encuentran dentro de zona de estrés hídrico.

Fuente: WRI.ORG - Aqueduct Water Risk Atlas.

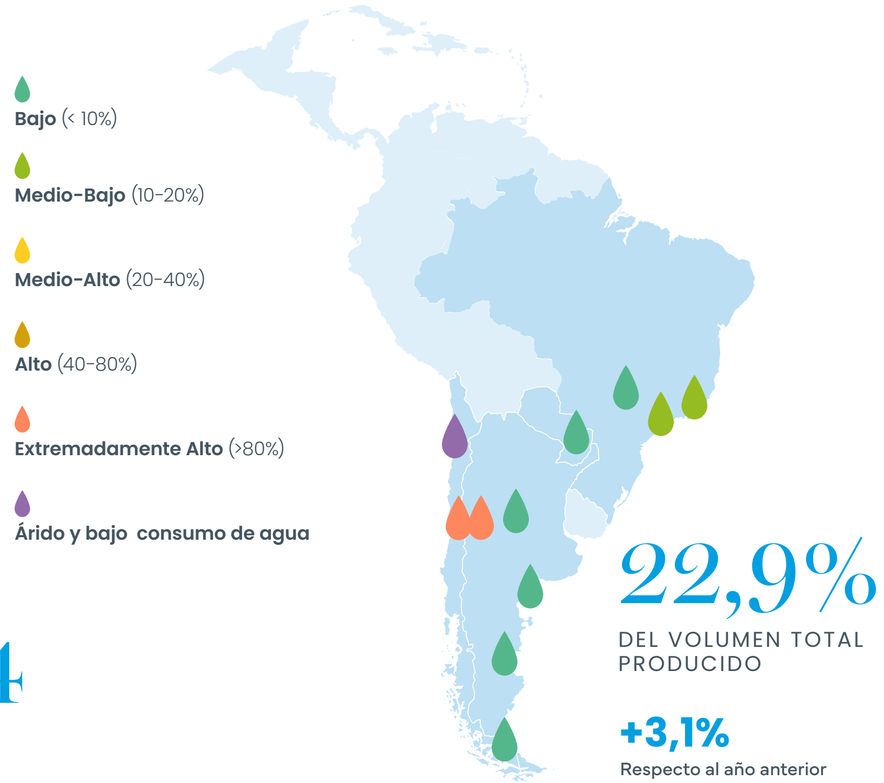

Exposición de proveedores a riesgos hídricos

SASB FB-NB-440A.1

Dentro de nuestro Plan de Abastecimiento Sostenible, el pilar de Conciencia hídrica es relevante. Es por eso que los análisis realizados nos permitieron detectar que el mayor consumo de agua dentro de la cadena de abastecimiento de la Compañía se encuentra en el proceso productivo de los ingredientes que provienen de la agricultura, como el azúcar y la soja. Dentro de la cadena de suministro, se reconoce que los proveedores de ingredientes son los más afectados.

% DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PROVENIENTES DE ÁREAS CON ESTRÉS HÍDRICO

SASB FB-NB-440A.2

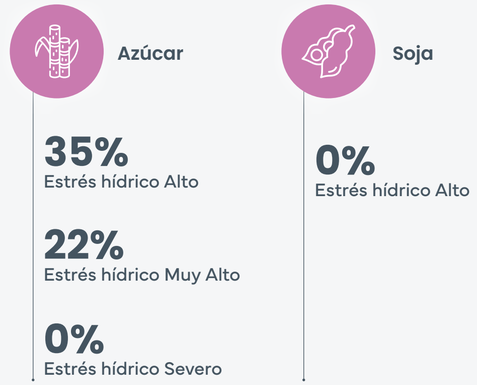

Fortaleciendo la seguridad hídrica con analítica avanzada

A fines de 2025, Coca-Cola Andina dio un paso relevante en la evolución de su enfoque de seguridad hídrica, incorporando una plataforma integral de gestión del agua desarrollada por Waterplan, con el objetivo de fortalecer la identificación de riesgos, la priorización de inversiones y la planificación preventiva a nivel de sitio. Esta herramienta permite consolidar información interna y externa para abordar el agua como un factor estratégico de resiliencia operativa y sostenibilidad, avanzando hacia una gestión más robusta y basada en evidencia.

A diferencia de metodologías tradicionales centradas principalmente en la escasez, el modelo de Waterplan incorpora una evaluación más amplia e integrada de riesgos, considerando dimensiones como calidad del agua, infraestructura, riesgos regulatorios, reputacionales, eventos de inundación y otros factores de vulnerabilidad local. Estas evaluaciones se construyen a partir de indicadores globales y locales, complementados con información propia de la Compañía y cuestionarios específicos de vulnerabilidad, lo que permite obtener diagnósticos más completos y comparables entre operaciones.

A partir de estos resultados, la plataforma facilita el desarrollo de análisis en profundidad para sitios priorizados, permitiendo profundizar en las causas de exposición y diseñar planes de mitigación específicos, vinculados directamente a los riesgos identificados. Asimismo, la herramienta permite incorporar escenarios futuros de cambio climático —como Trayectorias de Concentración Representativas (RCP)— para anticipar potenciales cambios en la disponibilidad y condiciones del recurso, reforzando la capacidad de planificación de largo plazo.

Waterplan también habilita el seguimiento estructurado de iniciativas y proyectos de eficiencia hídrica, integrando el monitoreo de avances y trayectorias asociadas a la reducción del Water Use Ratio (WUR) mediante visualizaciones en línea, indicadores de desempeño y tableros ejecutivos. Este enfoque fortalece la trazabilidad y permite gestionar de forma activa el progreso de las operaciones hacia metas corporativas, facilitando además la generación de reportes e informes personalizados para distintos públicos internos y externos.

Finalmente, como parte de este nuevo enfoque, Coca-Cola Andina avanza en el desarrollo de un modelo de costo real del agua, que incorpora no solo la tarifa local, sino también los costos asociados al tratamiento, operación, infraestructura y riesgos del sitio. Esta mirada permite evaluar proyectos de eficiencia hídrica con mayor precisión, priorizando inversiones que aporten valor a la resiliencia operativa y que, bajo enfoques tradicionales, podrían no justificarse únicamente por el costo directo del recurso. Con esta incorporación, la Compañía fortalece su capacidad de decisión y acelera una gestión hídrica más estratégica, anticipatoria y alineada con los desafíos crecientes de seguridad hídrica en la región.

GRI 303-1| SASB FB-NB-140A.2

Conservación hídrica: impacto positivo en las cuencas donde operamos

Coca-Cola Andina orienta su estrategia de conservación al cuidado del agua en su entorno natural, generando un impacto positivo en las cuencas donde opera. Esta gestión se basa en la protección de las fuentes, la restauración de ecosistemas y la reposición del recurso hídrico, en colaboración con comunidades locales, organizaciones ambientales y aliados estratégicos del Sistema Coca-Cola.

Las iniciativas de reposición permitieron alcanzar un reabastecimiento equivalente al 184% del agua extraída para la producción, lo que representa más de 8 millones de m³ restituidos en todas las cuencas donde operamos. Estos resultados provienen de proyectos que integran soluciones basadas en la naturaleza, reforestación de áreas degradadas, recarga de acuíferos y optimización del riego agrícola, contribuyendo al equilibrio del ciclo hidrológico y a la resiliencia de los ecosistemas.

CONSERVACIÓN DEL AGUA: DEVOLVER AL AMBIENTE LO QUE USAMOS

1 Captación responsable

El agua se obtiene de fuentes naturales priorizadas y se utiliza eficientemente en los procesos productivos.

2 Tratamiento y reutilización

Toda el agua utilizada se trata antes de su descarga y parte se reutiliza en procesos industriales.

3 Reposición natural

Proyectos de reforestación, recarga de acuíferos y optimización del riego agrícola contribuyen a restituir el recurso hídrico.

4 Impacto positivo en cuencas

El **184%** del agua utilizada es reabastecida, con **casi 2 millones de m³** restituidos en cuencas prioritarias de Argentina y Chile.

5 Beneficio ambiental y social

Estas acciones fortalecen los ecosistemas, apoyan a comunidades locales y promueven la resiliencia frente al cambio climático.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Programas destacados de reposición de agua 2025

GRI 303-1

Soluciones basadas en la naturaleza en Sierras de Córdoba

En Argentina, Coca-Cola Andina impulsa un proyecto de soluciones basadas en la naturaleza (NbS) orientado a fortalecer la seguridad hídrica y la conservación de la biodiversidad en las cuencas de los ríos Primero (Suquía) y Segundo (Xanaes), en la provincia de Córdoba. La iniciativa se desarrolla en alianza con CICLA Desarrollo Sostenible y se enfoca en acciones de restauración y conservación de la cobertura vegetal en ecosistemas serranos estratégicos, donde nacen los sistemas hídricos que abastecen a una de las principales áreas urbanas del país. A través de la recuperación de bosques nativos, pastizales y áreas de alto valor ambiental, el proyecto busca mejorar la capacidad natural del territorio para retener e infiltrar agua, reducir procesos de erosión y degradación del suelo, y fortalecer la resiliencia frente a eventos climáticos extremos. Este enfoque contribuye a proteger servicios ecosistémicos clave para la región, promoviendo un modelo de conservación de largo plazo que integra gestión territorial, restauración ambiental y reposición hídrica.

Eficiencia hídrica agrícola en la cuenca del Maipo

En Chile, Coca-Cola Andina impulsa un proyecto de conservación hídrica en alianza con Kilimo, orientado a reducir la extracción de agua en la cuenca del río Maipo, una de las zonas de mayor relevancia estratégica para el país y clasificada como de estrés hídrico extremo según evaluaciones internacionales como Aqueduct. Esta cuenca abastece una parte significativa del consumo de agua en Santiago y concentra una alta demanda agrícola, especialmente durante los meses de verano. En este contexto, el proyecto busca generar beneficios volumétricos concretos mediante la implementación de infraestructura tecnológica que permite a productores agrícolas transitar desde sistemas tradicionales de riego por tendido o inundación hacia sistemas de riego de precisión, más eficientes y controlados.

La iniciativa contempla un modelo de incentivos y acompañamiento técnico que promueve la adopción de mejores prácticas de riego, optimizando el uso del recurso y reduciendo pérdidas asociadas a ineficiencias operacionales. De este modo, el proyecto contribuye a disminuir la presión sobre fuentes de agua altamente demandadas, fortalecer la resiliencia hídrica del territorio y aportar al cumplimiento de los compromisos de gestión del agua de la Compañía, generando un impacto positivo tanto para las comunidades como para la sostenibilidad de la cuenca.

Recarga y conservación en la Reserva Mbaracayú

En Paraguay, Coca-Cola Andina impulsa un proyecto de conservación hídrica orientado a fortalecer la recarga de acuíferos en la Reserva de la Biosfera del Bosque Mbaracayú, ubicada en la cuenca alta del río Jejuí, un territorio de alta relevancia ecológica reconocido por la UNESCO. La iniciativa se desarrolla en alianza con Fundación Moisés Bertoni y Fundación Avina, y busca incrementar la infiltración mediante la implementación de prácticas agrícolas sostenibles en predios de pequeños productores y comunidades locales. El proyecto promueve cultivos de cobertura, reducción de labranza y manejo de pendientes, complementado con mejoras en terreno como curvas de nivel, barreras vegetales contra la erosión y sistemas de cosecha de agua de lluvia. Estas acciones permiten disminuir la escorrentía superficial, reducir la erosión y contribuir a la protección del recurso hídrico, fortaleciendo la resiliencia del ecosistema y la sostenibilidad del territorio.

Acceso y conciencia: cuidar el agua, compartir su valor

En línea con el principio de WASH (Water, Sanitation and Hygiene) y el ODS 6 – Agua limpia y saneamiento, Coca-Cola Andina desarrolla proyectos que garantizan el acceso a agua potable y servicios de saneamiento en comunidades cercanas. Estas iniciativas, implementadas junto a la Fundación Coca-Cola y aliados locales, fortalecen la infraestructura comunitaria, promueven hábitos de higiene y fomentan la gestión local del recurso, contribuyendo al desarrollo social y a la salud pública.

Parte del agua tratada en las plantas industriales se reutiliza con fines benéficos, abasteciendo sistemas de riego agrícola y forestal en las áreas circundantes. Estos esquemas de "agua benéfica" transforman un efluente tratado en un recurso útil para la producción agrícola, la reforestación y el mantenimiento de espacios verdes, reduciendo la presión sobre las fuentes naturales y fortaleciendo la economía local.

De forma complementaria, la Compañía promueve una cultura de conciencia hídrica entre sus colaboradores, escuelas y comunidades, a través de programas de educación ambiental que difunden buenas prácticas de uso, conservación y revalorización del agua.

OTRAS ALIANZAS POR EL AGUA

- Cicla
- Bosques Nativos Argentinos
- Fundación Avina
- Nilus
- Kilimo
- The Nature Conservancy
- ONG A Todo Pulmón
- Fundación Moisés Bertoni
- Global Environment and Technology Foundation (GETF)

Programas de acceso para las comunidades

GRI 303-1

CENTRO DE INTELIGENCIA HÍDRICA MUNICIPAL EN RENCA

En Chile, Coca-Cola Andina impulsa junto a la Municipalidad de Renca el desarrollo del primer Centro de Inteligencia Hídrica Municipal de Latinoamérica, una iniciativa pionera que integra innovación tecnológica, eficiencia operativa y educación comunitaria para enfrentar los desafíos de seguridad hídrica en una zona de estrés hídrico extremo. El proyecto incorpora tecnología 100% chilena desarrollada por WES, que permite monitorear, controlar y optimizar el uso del agua en recintos comunitarios, transformando información en acciones concretas de reducción de consumo y gestión eficiente del recurso.

La iniciativa se implementa a través de una alianza público-privada entre Coca-Cola Andina, el Fondo de Agua Santiago Maipo y La Fábrica de Renca, alcanzando en su primera etapa la instalación de cinco puntos de intervención, con proyección de expansión durante 2026. El Centro combina herramientas de gestión con un componente de concientización mediante un módulo interactivo de educación hídrica, y apunta a lograr eficiencias cercanas al 25% en cada recinto intervenido. Como resultado inicial, el proyecto ha permitido generar ahorros acumulados estimados en 2.830 m³ de agua, consolidándose como un modelo replicable para fortalecer la resiliencia hídrica local y promover una gestión sostenible del agua en comunidades urbanas.

VOLUNTARIADO Y CONCIENCIA HÍDRICA EN LAS CUENCAS DE CÓRDOBA

En Argentina, Coca-Cola Andina impulsa un enfoque activo de conciencia hídrica que integra la participación de sus colaboradores en iniciativas de educación ambiental, restauración de ecosistemas y cuidado de las fuentes de agua locales. Durante 2025, se promovieron jornadas de voluntariado corporativo en la provincia de Córdoba orientadas a la recuperación de áreas naturales estratégicas, incluyendo acciones de reforestación con especies autóctonas —como tabaquillos— para contribuir a la restauración de ecosistemas serranos, reducir procesos de erosión y favorecer la infiltración de agua en cuencas que abastecen a comunidades cercanas.

En el marco del Día Mundial del Agua, se desarrolló una jornada de limpieza en la Reserva San Martín en articulación con organizaciones juveniles vinculadas al saneamiento del río Suquía, convocando a más de 25 voluntarios y recuperando más de 300 kg de residuos. Complementariamente, durante la temporada de verano se realizaron acciones de limpieza en paradores y playas junto a municipios y organizaciones comunitarias, y en la Semana del Ambiente se llevó adelante un voluntariado para el control de especies exóticas invasoras en la Reserva Natural Vaquerías, también con participación de más de 25 colaboradores. En conjunto, estas iniciativas representaron aproximadamente 200 horas de voluntariado, reflejando el compromiso de los equipos con el uso responsable del agua y la protección del entorno natural.

Integrar la naturaleza en la gestión del negocio implica comprender nuestras dependencias e impactos sobre los ecosistemas y avanzar hacia decisiones que fortalezcan la resiliencia ambiental, social y económica de los territorios donde operamos.

Agua y biodiversidad: integrando la naturaleza en la gestión del negocio

Coca-Cola Andina reconoce que la gestión responsable del agua, el suelo y la biodiversidad forma parte esencial de la sostenibilidad del negocio y de la resiliencia de los territorios donde opera. Los ecosistemas saludables —incluyendo cuencas hídricas, suelos agrícolas y sistemas naturales asociados a materias primas y packaging— sustentan la disponibilidad de recursos clave para la operación y para las comunidades.

Durante 2025, la Compañía inició el análisis de sus dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, alineándose con las recomendaciones del Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) mediante la aplicación de la metodología LEAP (Locate, Evaluate, Assess, Prepare) en sus operaciones y cadena de valor en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. A la fecha, se ha completado la etapa Locate, identificando las principales interacciones con los ecosistemas y los puntos de mayor relevancia ambiental a lo largo del ciclo de vida del producto.

Los resultados preliminares evidencian que las principales dependencias e impactos se concentran en tres ámbitos: la producción agrícola y forestal asociada a ingredientes y envases, las operaciones propias de embotellado —especialmente en relación con agua y energía— y el final de vida de los envases y residuos postconsumo. Este diagnóstico permite orientar progresivamente las acciones hacia la agricultura sostenible, el compromiso de no deforestación, la gestión eficiente del agua y el fortalecimiento de la circularidad de los empaques.

En este marco, Coca-Cola Andina publicó su Política de Biodiversidad, No Deforestación y Agricultura Sostenible, consolidando principios corporativos para la conservación de ecosistemas y la integración del capital natural en la toma de decisiones. Durante 2026, la Compañía avanzará hacia las siguientes fases del enfoque LEAP, profundizando la evaluación de riesgos y oportunidades e incorporando progresivamente estos resultados en su estrategia ambiental y climática.

INTEGRACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN LA CADENA DE VALOR

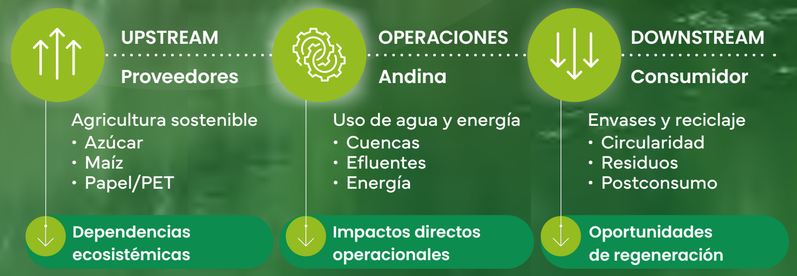

APLICACIÓN PROGRESIVA DEL MARCO TNFD PARA INTEGRAR LA NATURALEZA EN LA GESTIÓN DEL NEGOCIO

GRI 303-2

Acción por el clima

Contexto

El cambio climático constituye uno de los principales desafíos globales para el desarrollo sostenible y un factor relevante para la industria de bebidas, debido a su relación con la disponibilidad de recursos naturales, la continuidad de las cadenas de suministro y el bienestar de las comunidades. En este contexto, Coca-Cola Andina impulsa una estrategia climática orientada a fortalecer la resiliencia de sus operaciones y contribuir activamente a los esfuerzos internacionales para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en línea con el Acuerdo de París y con los compromisos del Sistema Coca-Cola.

La estrategia de Acción por el Clima de Andina se sustenta en una hoja de ruta de descarbonización al 2030, con metas basadas en ciencia validadas por la iniciativa Science Based Targets (SBTi). Este enfoque integra acciones de mitigación y eficiencia energética, la transición hacia fuentes renovables, la incorporación de innovación tecnológica y el trabajo colaborativo a lo largo de la cadena de valor, considerando las particularidades de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

Para asegurar una gestión consistente y trazable, la Compañía monitorea su desempeño mediante inventarios corporativos de emisiones elaborados bajo estándares internacionales y verificados por un tercero independiente. Asimismo, Coca-Cola Andina utiliza como referencia marcos como las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), con el objetivo de fortalecer progresivamente la calidad y comparabilidad de su divulgación climática.

La gobernanza climática se articula a través del Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad, encargado de supervisar el avance del plan y revisar los indicadores de desempeño, reportados anualmente a Carbon Disclosure Project (CDP) y divulgados en la Memoria Integrada. De este modo, la acción climática se consolida como un pilar estratégico corporativo orientado a reducir riesgos, aprovechar oportunidades y generar valor sostenible a largo plazo.

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-5

Enfoque de gestión y estrategia climática

Coca-Cola Andina aborda el cambio climático como un desafío transversal a toda su cadena de valor, integrando la gestión de emisiones, la eficiencia energética y la innovación en procesos y modelos de negocio. Este enfoque se sustenta en un Plan de Descarbonización Corporativo, basado en metas científicas y con responsabilidades definidas para cada pilar del negocio, lo que asegura una implementación efectiva y coordinada.

En marzo de 2025, la Compañía obtuvo la validación oficial de sus metas de reducción de emisiones por parte de la Science Based Targets initiative (SBTi), estableciendo 2023 como año base y fijando metas al 2030, que orientan su Plan de Descarbonización conforme a trayectorias compatibles con un aumento máximo global de 1,5 °C. Estas metas abarcan tanto las emisiones operacionales (alcances 1 y 2) como las de la cadena de valor (alcance 3, FLAG y no FLAG), y se ejecutan de forma descentralizada a través de los distintos pilares del negocio.

Coca-Cola Andina cuenta con un inventario corporativo completo que incluye emisiones de alcance 1, 2 y 3, incorporando todas las categorías relevantes de alcance 3 según el GHG Protocol. Sin embargo, conforme a los criterios metodológicos establecidos por SBTi, el perímetro de las metas de alcance 3 se define en función de las categorías que representan la mayor materialidad del inventario y permiten cumplir con el umbral mínimo requerido por el estándar. En este sentido, la meta de alcance 3 de Coca-Cola Andina incluye las categorías 1 (Bienes y servicios adquiridos) y 13 (Activos arrendados aguas abajo), las cuales en conjunto representan más de dos tercios de las emisiones totales de alcance 3 de la Compañía.

Adicionalmente, cuenta con una meta específica para emisiones FLAG (Forest, Land and Agriculture), enfocada en las materias primas agrícolas de mayor relevancia climática dentro de su cadena de suministro. En línea con los requisitos de SBTi, el objetivo FLAG se encuentra delimitado sobre azúcar y endulzantes, los cuales representan más del 80% del inventario FLAG de la Compañía. Si bien estas categorías constituyen el perímetro formal de las metas validadas, Coca-Cola Andina mantiene el monitoreo integral de todas las fuentes de emisiones y continúa desarrollando iniciativas de reducción en otras categorías relevantes, reforzando una gestión climática progresiva y de alcance corporativo.

Comunicación de Progreso (SBTi)

En línea con los requerimientos de Science Based Targets Initiative (SBTi), Coca-Cola Andina realiza un seguimiento anual de su desempeño climático y reporta públicamente tanto su inventario corporativo completo de emisiones de GEI como el progreso hacia sus metas validadas. Este enfoque fortalece la transparencia y permite evaluar la evolución de las emisiones respecto del año base 2023. A su vez, la Compañía mantiene el compromiso de revisar periódicamente sus metas y recalcularlas si fuese necesario, en línea con los criterios establecidos por SBTi, particularmente frente a cambios relevantes en el inventario base, modificaciones estructurales en el negocio o ajustes significativos en las emisiones reportadas.

METAS VALIDADAS POR SBTI (NEAR-TERM TARGETS)

BASE YEAR 2023 / TARGET YEAR 2030

	OBJETIVO DE REDUCCIÓN	PROGRESO 2025	TRAYECTORIA	DESCRIPCIÓN
Alcance 1-2	2023-2030 **-42%**	Versus año base **-14,9%**	**1,5°C**	Compromiso con reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2.
Alcance 3 NO FLAG	2023-2030 **-25%**	Versus año base **-8,0%**	**WB 2°C**	Compromiso con reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 no FLAG provenientes de bienes y servicios adquiridos (Cat. 1), así como de activos arrendados aguas abajo (Cat. 13).
Alcance 3 FLAG	2023-2030 **-30,3%**	Versus año base **+7,1%**	FLAG sector pathway (SBTi)	Compromiso con reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 FLAG provenientes del azúcar y los edulcorantes adquiridos.

*Adicionalmente, la meta FLAG contempla que Embotelladora Andina S.A. se compromete a no deforestar en sus commodities primarios vinculados.

GRI 2-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7

Inventario Corporativo de Emisiones huella de carbono 2025

($TnCO_2eq$)

Coca-Cola Andina cuantifica anualmente su huella de carbono corporativa mediante un inventario integral de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), elaborado conforme a los principios del GHG Protocol Corporate Standard y considerando los tres alcances definidos internacionalmente. El inventario incluye emisiones directas de las operaciones (alcance 1), emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico (alcance 2) y emisiones indirectas relevantes de la cadena de valor (alcance 3), incorporando todas las categorías aplicables.

El límite organizacional del inventario se define bajo el enfoque de control financiero, incorporando todas las filiales y operaciones consolidadas del grupo. Este criterio asegura consistencia metodológica entre países y permite una gestión homogénea del desempeño climático en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, así como en operaciones complementarias relacionadas. En coherencia con los requerimientos de SBTi, el inventario es revisado y verificado por un tercero independiente, fortaleciendo la trazabilidad y confiabilidad de la información reportada.

TOTAL COCA-COLA ANDINA	ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3
1.108.800	76.691	45.343	986.767
2025	2025	2025	2025
1.135.130	78.672	56.930	999.528
2024	2024	2024	2024
1.139.994	79.551	63.800	996.643
2023	2023	2023	2023
-2,7%	-3,6%	-28,9%	-1,0%
Var % 2023-2025	Var % 2023-2025	Var % 2023-2025	Var % 2023-2025

Durante el proceso de medición de la huella de carbono 2025 se identificaron oportunidades para mejorar la precisión del inventario mediante la incorporación de factores de emisión específicos provenientes de análisis de ciclo de vida (ACV) de proveedores.

Estas mejoras metodológicas se aplicaron prospectivamente desde el inventario 2025 con el objetivo de fortalecer la calidad de los datos sin afectar la comparabilidad de las series históricas previamente reportadas.

Adicionalmente, se corrigieron datos de actividad de años anteriores, mediante una rectificación del inventario histórico 2023–2024.

El impacto agregado de estas correcciones representa una variación inferior al 5% del inventario base consolidado, por lo que no afecta la validez de las metas de reducción validadas por la Science Based Targets initiative (SBTi).

PARTICIPACIÓN (%) HUELLA DE CARBONO 2025 POR TIPO DE ALCANCE

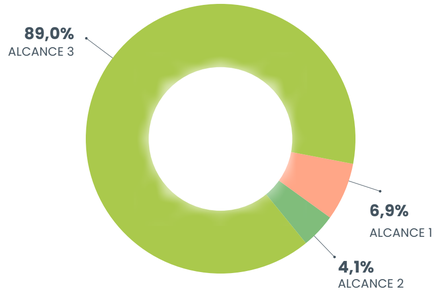

HUELLA DE CARBONO 2025 POR OPERACIÓN

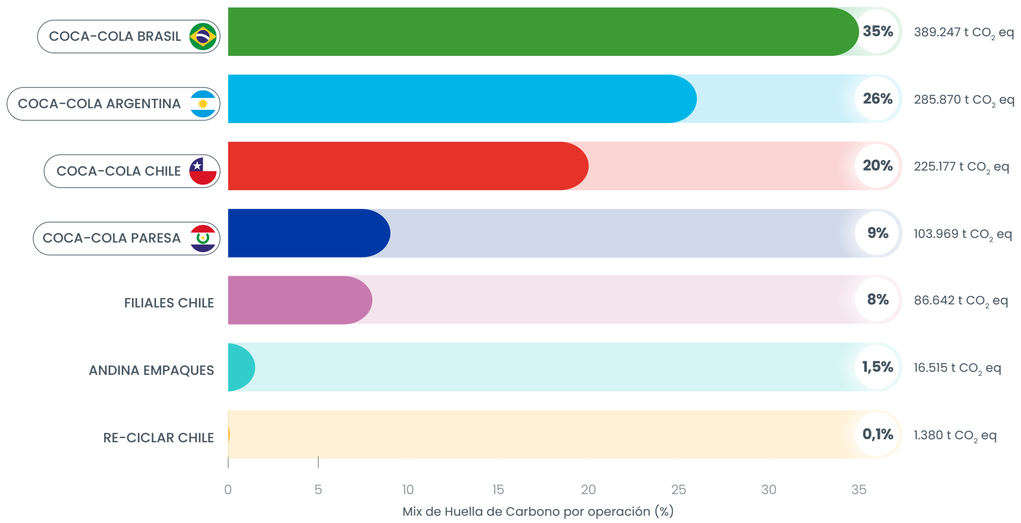

Plan de descarbonización

El Plan de Descarbonización de Coca-Cola Andina constituye la hoja de ruta para alcanzar las metas de reducción de emisiones validadas por la Science Based Targets initiative (SBTi). Con un año base en 2023 y un horizonte al 2030, el plan abarca los tres alcances del GHG Protocol y se estructura en cinco pilares operativos del negocio.

Para asegurar una implementación efectiva de su hoja de ruta climática, Coca-Cola Andina ha fortalecido un modelo de gestión que integra la identificación, priorización y seguimiento de iniciativas en toda la organización. La Compañía evalúa la costo-efectividad de las principales medidas de reducción mediante curvas MACC (Marginal Abatement Cost Curve), permitiendo comparar alternativas en función de su potencial de mitigación, inversión requerida y retorno esperado. Este enfoque se complementa con un sistema de monitoreo anual del inventario corporativo de GEI, garantizando trazabilidad en los resultados y consistencia con las metas validadas por SBTi, así como con el despliegue progresivo de proyectos estructurales junto a proveedores y aliados estratégicos.

GRI 305-5

Pilares de la estrategia de descarbonización

El Plan de Descarbonización está alineado a una trayectoria de 1,5 °C para alcanzar las metas de 2030. Con este objetivo los principales impulsadores son la electrificación, la reducción del uso de combustibles fósiles y la transición a energía renovables.

INGREDIENTES
Alcance 3 (Cat. 1) + FLAG

Agricultura sostenible y bajo carbono

Este pilar aborda las emisiones vinculadas a la producción agrícola y al procesamiento de materias primas como azúcar, jarabe de maíz y concentrados. Coca-Cola Andina trabaja con proveedores estratégicos en la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, certificaciones Bonsucro, ISCC y FSA, y programas de no deforestación y agricultura regenerativa.

PACKAGING
Alcance 3 (Cat. 1 / Cat. 12)

Circularidad y eficiencia en materiales

Concentra el mayor potencial de reducción en el Alcance 3 no-FLAG. Las acciones se orientan a reducir resina virgen, aumentar el contenido reciclado, rediseñar envases y potenciar la retornabilidad.

MANUFACTURA
Alcance 1 + Alcance 2

Energía renovable y eficiencia térmica

En las operaciones industriales, la Compañía avanza en la electrificación de procesos, la optimización de calderas y la modernización de sistemas de refrigeración y vapor.

DISTRIBUCIÓN
Alcance 1 + Alcance 3 (Cat. 4)

Movilidad sostenible y eficiencia logística

La logística representa una fuente relevante de emisiones indirectas. Coca-Cola Andina desarrolla un plan progresivo de movilidad sostenible, que incluye la renovación de flota interna con vehículos eléctricos, la optimización de rutas mediante analítica avanzada y la incorporación de vehículos de mayor eficiencia energética y cumplimiento normativo.

EQUIPOS DE FRÍO
Alcance 3 (Cat. 13)

Innovación y gestión responsable de refrigerantes

El parque de equipos de refrigeración en clientes —vitrinas y enfriadores— constituye una de las principales fuentes del Alcance 3. La Compañía impulsa la transición hacia equipos de alta eficiencia y refrigerantes naturales (R-290), junto con programas de mantenimiento preventivo que minimizan fugas y mejoran el desempeño energético.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE EMISIÓN

INGREDIENTES	PACKAGING	MANUFACTURA	DISTRIBUCIÓN	EQUIPOS DE FRÍO
21,7% 241.135 t CO_2eq **Alcance 3** +3,1% vs 2024	**39,6%** 439.619 t CO_2eq **Alcance 3** -1,1% vs 2024	**8,5%** 93.990 t CO_2eq **Alcance 1 y 2** -10,4% vs 2024	**10,0%** 110.640 t CO_2eq **Alcance 1 y 3** +3,0% vs 2024	**8,5%** 94.222 t CO_2eq **Alcance 3** -1,9% vs 2024

PRINCIPALES INDICADORES

INGREDIENTES	PACKAGING	MANUFACTURA	DISTRIBUCIÓN	EQUIPOS DE FRÍO
45,83 kilocalorías vendidas por cada 200 ml.	**27,2%** Volumen de ventas de empaques retornables s/NARTD. **27,5%** de uso de resina reciclada sobre el total PET OW. **32,9%** material reciclado en empaque primario.	**0,329 MJ** de energía consumida por litro producido. **74,7%** de Energía Eléctrica Renovable. **52,5%** de Energía Renovable Total.	**72%** de camiones Normativa EURO V o superior sobre el total. **0,329 MJ** de energía consumida por litro producido.	**73%** de equipos con ahorro energético.

METAS OPERACIONALES 2030-2035

INGREDIENTES	PACKAGING	MANUFACTURA	DISTRIBUCIÓN	EQUIPOS DE FRÍO
40,75 kilocalorías vendidas por cada 200 ml.	**42,8%** Volumen de ventas de empaques retornables s/NARTD. **30-35%** de uso de resina reciclada sobre el total PET OW. **35-40%** material reciclado en empaque primario.	Ratio de energía **0.255 MJ** de energía consumida por litro producido. **85%** de Energia Electrica Renovable. **65%** de Energía Renovable Total.	**90%** de camiones Normativa EURO V o superior sobre el total. Ratio de energía **0.255 MJ** de energía consumida por litro producido.	**90%** de equipos con ahorro energético.

GRI 305-5

Portafolio de proyectos del Plan de Descarbonización 2030

Coca-Cola Andina prioriza e implementa proyectos estructurales en cada pilar del plan, enfocándose en aquellas iniciativas con mayor impacto climático y factibilidad técnica, las cuales se presentan a continuación.

- Ampliar el portafolio de productos sin o reducidos en azúcar.
- Desarrollar prácticas sostenibles en principales proveedores.
- Incrementar la participación de ventas en retornables.
- Aumentar el porcentaje de materiales reciclados en nuestros empaques.
- Rediseñar empaques para reducir el uso de plásticos.
- Reducir el consumo energético por cada litro producido.
- Eficientizar el ruteo de camiones para distribución.
- Reemplazar y comprar equipos de frio de mayor eficiencia energética.
- Modernizar la flota logística incorporando vehículos alineados a normativas ambientales más exigentes.
- Incrementar la electrificación de procesos industriales donde sea viable.

- Incorporar energía eléctrica renovable a través de contratos con empresas generadoras.
- Autogenerar biogas a partir de residuos para reemplazo de combustibles fósiles.
- Incorporar flota de montacargas electricos.

- Mantener e incorporar contratos para la compra de energía eléctrica renovable.
- Incorporar biometano en fuentes fijas.
- Incorporar flota de montacargas eléctricos.
- Uso de etanol en todos los vehículos corporativos.
- Incorporar camiones con las normativas más eficientes y actualizadas.

- Mantener e incorporar contratos para la compra de energía eléctrica renovable.
- Incorporar flota de montacargas eléctricos.
- Estudiar factibilidad de reemplazo por calderas eléctricas.
- Ampliar contratos de energía renovable para Centros de Distribución.

- Incorporar flota de montacargas eléctricos.
- Electrificación de flota de vehículos corporativos.
- Operar calderas con biomasa proveniente de otras industrias.

Transición energética: avanzar hacia una operación 100% renovable

La transición hacia energías renovables es uno de los pilares más relevantes del Plan de Descarbonización de Coca-Cola Andina, orientado a reducir las emisiones directas e indirectas de sus operaciones industriales y avanzar hacia una matriz energética limpia y resiliente.

El enfoque prioriza la electrificación de procesos, la eficiencia térmica y la sustitución progresiva de combustibles fósiles por energía proveniente de contratos offsite con generadoras renovables. Estas adquisiciones se respaldan mediante certificados I-REC (International Renewable Energy Certificates), que certifican la trazabilidad y el origen sustentable de la electricidad consumida en todas las operaciones.

En 2025, el **74,7%** de la electricidad utilizada por Coca-Cola Andina provino de fuentes renovables, reflejando un incremento sostenido respecto de años anteriores. Este avance se sustenta en contratos de largo plazo con generadores solares, eólicos e hidroeléctricos, que aportan estabilidad al suministro y una reducción significativa de las emisiones de Alcance 2 (market-based).

USO DE ENERGÍA RENOVABLE 2025 PRINCIPALES FILIALES

52,5%
Total Coca-Cola Andina

65%
Meta 2030

42,5%	38,9%
59,3%	100,0%

PORCENTAJE DE ELECTRICIDAD RENOVABLE PRINCIPALES FILIALES

74,7%
Total Coca-Cola Andina

85%
Meta 2030

90,4%	49,7%
95,8%	100,0%

NUESTRO CAMINO HACIA OPERACIONES BAJAS EN CARBONO

La implementación del Plan de Descarbonización de Coca-Cola Andina se materializa a través de iniciativas concretas desplegadas en todos los países donde opera la Compañía, combinando la transición hacia energías renovables con programas estructurales de eficiencia energética y modernización tecnológica.

En Chile, la estrategia se enfoca en la optimización del desempeño energético industrial mediante sistemas de gestión de energía, proyectos de electrificación de equipos, contratos de suministro renovable y evaluaciones para generación solar en sitio, junto con un portafolio de inversiones orientado a reducir el consumo energético por litro producido hacia 2030. Estas iniciativas se complementan con la incorporación progresiva de grúas eléctricas y mejoras operacionales que fortalecen la eficiencia de las plantas.

En Paraguay, la operación avanza en el uso de biomasa y electricidad renovable proveniente de fuentes hidroeléctricas, sustituyendo combustibles fósiles y reduciendo emisiones directas asociadas a procesos térmicos. Paralelamente, se impulsa la modernización tecnológica y la eficiencia en el uso de energía en líneas productivas.

En Brasil, la incorporación de soluciones energéticas más eficientes y la optimización de procesos industriales continúan consolidando reducciones sostenidas en intensidad energética, alineadas con la hoja de ruta climática regional.

Por su parte, en Argentina se fortalecen acuerdos de suministro renovable de largo plazo, proyectos de autogeneración solar y evaluaciones de valorización energética de subproductos industriales, incluyendo iniciativas de biogás y electrificación térmica.

En conjunto, estas acciones reflejan un enfoque integrado que prioriza reducciones reales de emisiones, mejora continua del desempeño energético y decisiones de inversión alineadas con las metas climáticas validadas por SBTi al 2030.

Paralelamente, se implementan iniciativas de eficiencia energética en planta, buscando producir más con menos energía, generando beneficios ambientales y económicos que fortalecen la sostenibilidad del negocio.

Durante 2025 se consolidaron importantes avances en la modernización de equipos y la automatización de sistemas de control permitiendo mantener un consumo específico de energía por litro de bebida producida, reforzando la tendencia de los últimos años y contribuyendo a la meta de descarbonización validada por SBTi.

AVANCE 2025	META 2025	META 2030
0,329 MJ por litro de bebida (EUR)	**0,326 MJ** por litro de bebida (EUR)	**0,255 MJ** por litro de bebida (EUR)

06

Impulso al desarrollo económico y social

134 CONECTADOS CON LA GENERACIÓN DE VALOR EN LAS COMUNIDADES

144 ENFOQUE DE GESTIÓN EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

GRI 413-1

Conectados con la generación de valor en las comunidades

En el marco de su Estrategia de Creación de Valor Sostenible, Coca-Cola Andina aborda el relacionamiento con las comunidades locales como un eje estratégico para la sostenibilidad del negocio, implementando programas y proyectos de desarrollo comunitario en el 100% de sus operaciones, en colaboración con organizaciones públicas y privadas. Este enfoque contribuye a fortalecer la licencia social para operar y a generar valor compartido en los territorios donde la compañía está presente.

Como parte del despliegue territorial de la estrategia, la Compañía realizó un diagnóstico para identificar y priorizar impactos, riesgos y oportunidades asociados a sus operaciones, incorporando las expectativas de las comunidades y de otros grupos de interés. Los resultados de este análisis se integraron en los planes de relacionamiento y gestión social, definiendo focos de acción prioritarios en conciencia hídrica, economía circular, empleabilidad, abastecimiento local y fomento del emprendimiento. El avance de estas iniciativas es objeto de seguimiento y se reporta anualmente en la Memoria Anual Integrada.

La implementación territorial de la estrategia se sustenta en equipos locales que mantienen instancias periódicas de diálogo con las comunidades, junto con Comités Paritarios en las operaciones, lo que permite retroalimentar de manera continua la gestión social. De forma complementaria, la Compañía cuenta con un canal de denuncias anónimo, gestionado por un tercero independiente e integrado para comunidades y otros grupos de interés externos, como mecanismo formal de consulta, quejas y reclamos, reforzando el enfoque de mejora continua de la estrategia.

MIRADA CIRCULAR

Potenciar iniciativas de recolección, reciclaje y voluntariado en los sectores donde la Compañía está emplazada.

CONCIENCIA HÍDRICA

Fomentar acciones para reciclar, reducir y reparar este recurso, cuidando las zonas cercanas a las operaciones con especial foco en la cuenca del río Maipo.

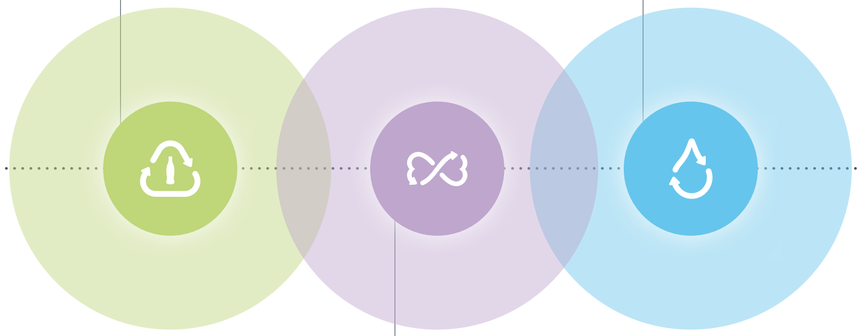

CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES

Empleo local: apoyar el término del proceso educacional y la inserción laboral de grupos que forman parte de las comunidades donde opera la Compañía.

Abastecimiento y emprendimiento local: promover el espíritu emprendedor y empresarial en las comunidades y fomentar la capacitación permanente en áreas estratégicas como la digitalización, para aportar valor a estas iniciativas.

US$2.848.735

INVERSIÓN EN PROYECTOS COMUNITARIOS Y DONACIONES

US$1.167.991

INVERSIÓN TOTAL EN PROYECTOS COMUNITARIOS

US$1.680.745

TOTAL DE DONACIONES EN PRODUCTOS

Inversión social de Coca-Cola Andina

Durante el año 2025 la Compañía implementó diversos programas y proyectos junto a las comunidades vecinas que implicaron:

INVERSIÓN POR PILAR COMUNITARIO (US$)

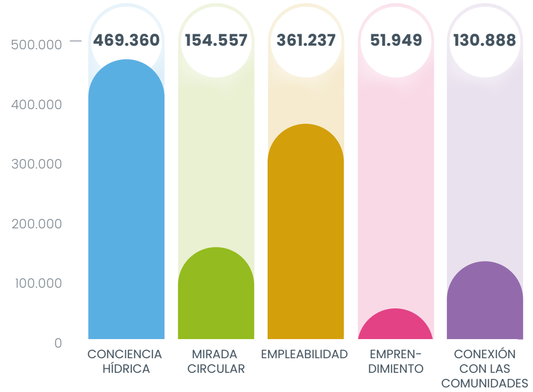

US$ 1.167.991

TIPO DE CONTRIBUCIÓN

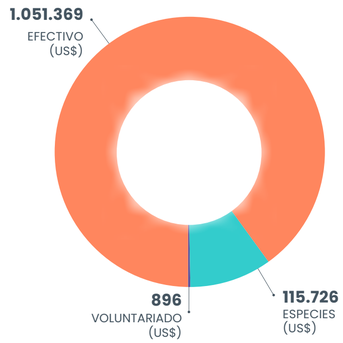

HORAS DE VOLUNTARIADO POR PILAR

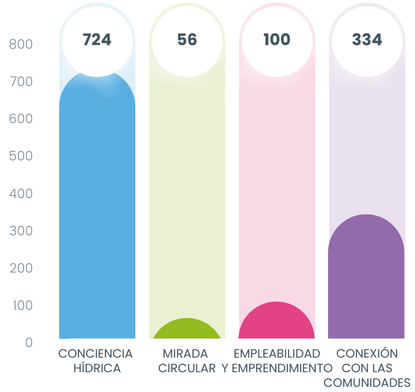

1.214

BENEFICIARIOS POR PILAR

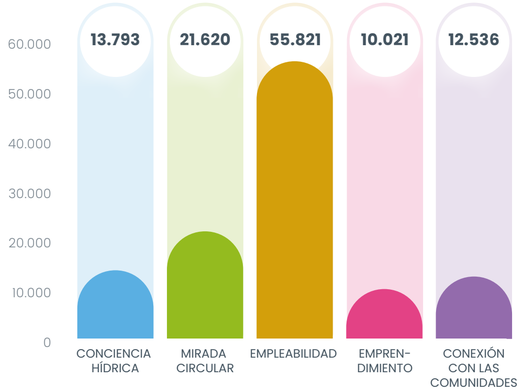

113.791

ORGANIZACIONES POR PILAR

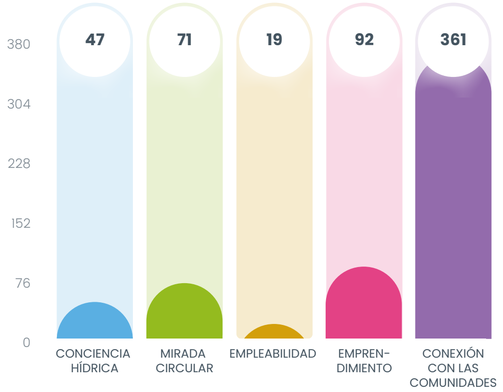

590

Inversión comunitaria + alianzas

El 40% de la inversión comunitaria proviene directamente de Coca-Cola Andina, mientras que el 60% es resultado de las alianzas, lo que permite alcanzar a más beneficiarios.

Alianzas para amplificar el impacto positivo

Coca-Cola Andina establece diversas alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones. De esta forma, y durante el año 2025, logró apalancar US$1.748.869, lo que le permitió ampliar el impacto y cantidad de beneficiarios de las iniciativas comunitarias.

APALANCAMIENTO POR PILAR

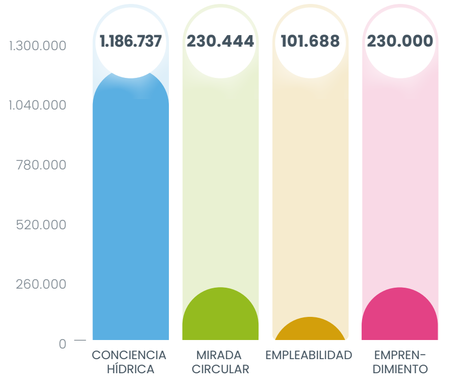

US$1.748.869

GRI 413-1, 413-2

Conciencia hídrica

Coca-Cola Andina colabora estrechamente con las comunidades locales y con diversos organismos públicos y privados para implementar programas de conservación y reposición de agua, así como de reforestación.

A TODO PULMÓN

Esta iniciativa incorpora los programas "Paraguay Planta" y "Colosos de la Tierra", los que a través de iniciativas de reforestación y conservación buscan generar conciencia, fomentar prácticas productivas sustentables y contribuir a la mitigación del cambio climático. En 2025, estas acciones se reforzaron con la campaña "Dejá tu Huella", conmemorando los 60 años de Coca-Cola Paresa y contempló la plantación de 5.000 árboles en la reserva natural Guarapi y la participación activa de colaboradores mediante voluntariado.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- The Coca-Cola Company

2.529
beneficiarios

520
horas de voluntariado

KILIMO

Esta iniciativa utiliza información satelital, climática y datos de campo, para hacer más eficiente el uso de agua en la agricultura. Con esta implementación, los agricultores pueden ahorrar entre un 20% y un 30% de agua en promedio.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Fundación Coca-Cola
- Coca-Cola Chile
- Kilimo

US$578.000
invertidos

Conservación de agua en el Bosque Mbaracayú

El programa, que se realiza en colaboración con pequeños productores del departamento de Canindeyú, busca fortalecer la infiltración de agua de lluvia en el acuífero, mejorando su calidad de vida y generando más ingresos con suelos más productivos.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni

US$80.000
invertidos

1.066.105 m³
infiltrados

160
beneficiados

Gestión integrada del agua y conservación de ecosistemas

La Compañía desarrolló proyectos orientados a la conservación, eficiencia y mejora de la calidad del agua en cuencas estratégicas de Argentina. Las iniciativas integran soluciones basadas en la naturaleza y tecnología para reducir la extracción hídrica, mejorar la eficiencia del riego, conservar ecosistemas y tratar aguas residuales.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina.
- Coca-Cola Argentina
- Cicla
- Kilimo
- The Nature Conservancy
- Fundación Bosques Nativos Argentinos para la Biodiversidad

5.316.790 m³
infiltrados

Centro de Inteligencia Hídrica

Este proyecto busca mejorar el control del flujo de agua en establecimientos de alta afluencia de público (escuelas, gimnasios, plazas, etc.) y así, reducir las pérdidas entre un 20% y 30% en promedio.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- La Fábrica de Renca
- WES
- Fondo del Agua

US$55.000
invertidos

1.596
beneficiarios

5
organizaciones sociales

GRI 413-1, 413-2

Mirada circular

Gestionar el ciclo de vida de los envases, desde su diseño y producción hasta el reciclaje y reutilización, en colaboración con todos los actores de la cadena permite a Coca-Cola Andina incrementar las tasas de recolección de PET.

Aliados por el reciclaje

Entrega de enfardadoras y elementos de seguridad (uniformes, cascos, guantes y lentes) para mejorar las condiciones de trabajo de distintas cooperativas. El objetivo es impactar en el aumento de volumen de material que se pueden recuperar.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Coca-Cola Argentina
- The Pitch Co.

45
municipios y cooperativas

7.857
toneladas recuperadas

Ciudades sin residuos

Iniciativa de fortalecimiento de pequeños y medianos acopiadores y diversas asociaciones de recicladores, que busca consolidar las capacidades productivas y logísticas a través de la provisión de elementos, insumos y capacitaciones.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni

207
beneficiarios

2.131
toneladas recuperadas

Coalición de envases

Programa de apoyo a cooperativas de recolectores de material reciclable, que reúne a diversas empresas, con el objetivo de fortalecer el sistema de logística inversa de envases.

13
organizaciones apoyadas

US$67.057
invertidos

Mi país sin residuos

Es una plataforma web que plantea una alternativa cómoda y sencilla para implementar el hábito del reciclaje conectando hogares, comercios, empresas e instituciones educativas con recicladores.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni
- Cervepar
- FPV
- Nestlé
- Tetrapack
- Unilever
- Latitud R

8.699
beneficiados

3
Asociaciones de recicladores

Proyecto de Puntos Limpios

Con el objetivo de fomentar el reciclaje, se instalaron diversos Puntos Limpios en las comunas de Maipú, San Joaquín, Renca y Puente Alto.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Municipalidad de Renca
- Municipalidad de Maipú
- Municipalidad de San Joaquín
- Municipalidad de Puente Alto

6.357
beneficiarios

8
organizaciones sociales

Programas de Educación Ambiental

Durante el año, se realizaron diversas iniciativas orientadas a promover la educación ambiental en guarderías y espacios educativos de Río de Janeiro, a través de actividades lúdicas, musicales y prácticas sobre el cuidado del agua y la biodiversidad.

Las iniciativas incluyeron plantación de especies, participación de familias y presencia en ferias educativas.

1.980
beneficiados

Soluciones ecológicas: Red de EcoPuntos y formación para recicladores de base

El objetivo de esta iniciativa es aumentar el reciclaje a través del fortalecimiento de la Red de EcoPuntos instalados en Asunción y Gran Asunción junto con capacitar a los recicladores.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Soluciones Ecológicas
- Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)

138
beneficiarios

Charlas Únete y Recicla

Con el fin de generar conciencia sobre la mirada circular en los hogares, se realizan capacitaciones a las comunidades de Renca, Puente Alto, Maipú y San Joaquín.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Rembre

43
organizaciones participantes

1.133
beneficiados

GRI 413-1, 413-2

Conexión con las comunidades:

Empleo local

La Compañía potencia el acceso a la igualdad de oportunidades y contribuye a la creación de entornos diversos, equitativos e inclusivos con proyectos que involucran, por ejemplo, a jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Programa educativo Junior Achievement Córdoba y Mendoza

Esta iniciativa permite conectar a los estudiantes y jóvenes vulnerables con el mundo del trabajo a través de capacitaciones con foco en las carreras vinculadas a las STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) y a las habilidades digitales.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Junior Achievement

863
beneficiados

100
horas de voluntariado corporativo

Programas de empleabilidad y desarrollo de talento local

La Compañía impulsa la empleabilidad y el desarrollo del talento local mediante bootcamps gastronómicos, capacitaciones técnicas y digitales, y la participación en ferias laborales, con foco en jóvenes y mujeres para integrarse en la operación. Estas iniciativas buscan fortalecer la equidad de género, potenciar habilidades laborales y priorizar la contratación de personas de las comunidades cercanas a sus operaciones.

US$99.900
invertidos

9.058
beneficiarios

Becas Fonbec y Hayes

Es una contribución para que niños, niñas y jóvenes continúen sus estudios y puedan concretar sus metas académicas y personales. Por su parte, la beca Hayes (Paraguay), brinda la oportunidad de estudiar inglés a jóvenes universitarios sobresalientes y de recursos económicos limitados.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Coca-Cola Paresa
- Fundación FONBEC
- Fundación Amcham

55
beneficiados

Coletivo Jovem Online (Colectivo Jóvenes Online)

Es un programa gratuito ofrecido por el Instituto Coca-Cola Brasil, con contenido breve y objetivo enviado vía WhatsApp, cuyo objetivo es impulsar la inserción de jóvenes entre 16 y 25 años en situación de vulnerabilidad social en empleos de nivel inicial y en capacitaciones laborales.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Brasil
- Instituto Coca-Cola Brasil

US$152.265
invertidos

39.042
beneficiados

Conexión mujeres en la operación

Esta iniciativa busca incorporar a las mujeres de las comunidades vecinas en las áreas operativas (Logística, Distribución y Fábrica), fortaleciendo el compromiso de la Compañía con el desarrollo de la Agenda de Género.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Brasil

39
beneficiadas

GRI 413-1, 413-2

Conexión con las comunidades:

Abastecimiento y emprendimiento local

La Compañía apoya el desarrollo de las comunidades donde opera mediante programas que fomenten la economía local y el emprendimiento.

Capacitación a mujeres: Banco de mujeres y Cocinando con sonrisas

Estos programas buscan entregar herramientas y capacitación en temas como autoestima, liderazgo, creatividad y emprendimiento. Además, se dictan talleres de cocina y capacitaciones para el mejor aprovechamiento de los alimentos rescatados y entregados por la fundación.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Argentina
- Banco de Alimentos de Córdoba

1.045
beneficiadas

Mi Almacén, Mi Comunidad

Programa de capacitación para dueños de almacenes de barrio, que tiene por objetivo entregar herramientas para potenciar el emprendimiento de sus negocios y acompañar su formación como líderes comunitarios.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Fundación Gastronomía Social
- Coca-Cola Chile

6.485
beneficiados

Ferias laborales y de emprendedores

En Argentina, la Compañía pone a disposición sus instalaciones para la realización de ferias en las que diversos emprendedores exhiben y venden sus productos a los colaboradores de Andina. Por su parte en Chile, y por cuarto año, se efectúa la Feria de Emprendedores, donde participaron gestores de Renca, Maipú, Puente Alto y San Joaquín.

Articuladores:

- Coca-Cola Andina Chile
- Coca-Cola Andina Argentina
- Municipios de Maipú y Renca

1.030
beneficiados

32
organizaciones sociales

Estemos Abiertos 2.0: microcréditos y capacitación de jóvenes y mujeres

Este programa contempla dos iniciativas: la entrega de microcréditos para pequeños y medianos comercios, a través de un sistema de repago que permite crear un fondo para reinvertir en una nueva ola de beneficiarios; y capacitaciones sobre finanzas personales, administración, gestión de redes sociales, marketing y presupuesto de negocios para mujeres y para el primer empleo de jóvenes.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Paraguaya

186
microcréditos

5.431
beneficiarios capacitados

Impulsa tu Negocio

Programa de capacitación gratuito para fortalecer microemprendimientos, especialmente despensas, almacenes y pequeños comercios del sector alimentos y bebidas. Incluye temas claves como creación y formalización del negocio, gestión financiera, fidelización de clientes, digitalización y estrategia.

Articuladores:

- Coca-Cola Paresa
- Coca-Cola Company

8.562
beneficiados

GRI 2-28 | CMF 6.1.VI, 6.3

Alianzas y membresías

La Compañía participa activamente en alianzas, gremios y agrupaciones empresariales donde comparte su experiencia, lo que le permite enfrentar de mejor forma los desafíos del mercado y los cambios del entorno. A continuación, se detallan las principales participaciones durante 2025.

Cabe resaltar que Coca-Cola Andina no financia campañas políticas, lobby, representación de intereses o similar, ni balotajes o referéndum.

Gremios y universidades

- Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola
- Cámara Argentina de la Industria de Bebidas sin Alcohol
- Unión Industrial de Córdoba
- Bolsa de Comercio de Córdoba
- Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en la República Argentina
- Unión Industrial de Bahía Blanca
- Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad
- Cámara Argentina de Fintech
- Instituto Argentino de Ejecutivos
- Unión Comercial e Industrial de Mendoza

- Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerantes e de Bebidas Não Alcoólicas (ABIR)
- Federação das Indústrias do Estado do Rio de Janeiro / Confederação das Indústrias do Rio de Janeiro (FIRJAN/CIRJ)
- Associação dos Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola (AFBCC)
- Associação Comercial do Rio de Janeiro (ACRJ)
- ARBERISA
- SINDICERV
- Associação Brasileira de Recursos Humanos (ABRH)
- Associação Comercial e Industrial de Ribeirão Preto (ACIRP)

- Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)
- Alimentos y Bebidas de Chile A.G.
- Corporación Distrito Empresarial de Renca
- Unión Social de Empresarios Católicos (USEC)
- Centro de Estudios Públicos (CEP)
- Asociación Gremial de Industrias Proveedoras
- Fundación Generación Empresarial
- ESE Business School de la Universidad de Los Andes
- Cámara de Comercio de Santiago A.G.
- Asociación de Industriales de Antofagasta

- Cámara de Alimentos y Bebidas
- Pro Desarrollo
- Cámara de Anunciantes del Paraguay
- Unión Industrial Paraguaya
- Red Local de Pacto Global
- Centro de Regulación, Normas y Estudios de la Comunicación (Cerneco)
- Cámara de Comercio Paraguayo Americana
- Cámara de Industrias Sustentables del Paraguay (CISPY)

Los principales aportes de la Compañía este 2025 fueron:

US$138.168
Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola

US$281.338
Associação dos Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola

US$79.938
Corporación Distrito Empresarial de Renca

US$5.509
Pro Desarrollo

GRI 2-28 | CMF 6.1.VI, 6.3

Alianzas y colaboración

- Municipios de Bahía Blanca, San Martín de Córdoba
- Geocycle
- Empresa de educación gastronómica Pimienta Negra
- Fundación Junior Achievement
- Fundación Fondo de Becas para Estudiantes (FONBEC)
- Asociación Civil Las Omas
- Fundación La Rañatela
- Bancos de alimentos (Córdoba, Rosario, Mendoza, Santa Fe, Neuquén, Bahía Blanca)
- Fundación Empate
- Cooperativa Los Carreros
- Fundación Mediterránea

- Municipios de Duque de Caxias
- Instituto Coca-Cola Brasil
- Colaboración Colectivo MOVER
- Colectivo Re-Ciclar
- Coletivo Jovem
- Instituto Moleque Mateiro de Educação Ambiental
- Secretaría Municipal de Educación del Municipio de Duque de Caxias
- Escuela Nova América de Duque de Caxias
- Ação da Cidadania
- Sistema FIRJAN

- Municipios de Puente Alto, San Joaquín, Renca y Maipú
- Fundación Tacal
- Fundación María Ayuda
- Organización internacional TNC (The Nature Conservancy)
- Red Pacto Global Chile
- Fundación Carlos Vial Espantoso
- Seminarium Chile
- Centro de Estudios Públicos
- Red de Alimentos
- Fundación Mi Parque
- Fundación Las Rosas
- Fondo del Agua
- Cultiva
- Bendito Residuo

- Fundación Paraguaya
- Fundación Coca-Cola
- Fundación Moisés Bertoni
- Cruz Roja Paraguaya
- Sonidos de Mi Tierra
- A Todo Pulmón
- Red local de Pacto Global
- ADEC
- Teletón Paraguay

GRI 413-1, 413-2

Donaciones

La Compañía aporta al bienestar y desarrollo de las localidades donde está presente a través de donaciones de alimentos que son destinadas, principalmente, a redes de alimentos y organizaciones solidarias.

2.756.374

LITROS DONADOS EN 2025

GRI 2-6, 205-2, 407-1 | CMF 7.1.IV

Abastecimiento responsable

Los proveedores de Coca-Cola Andina son un pilar fundamental de la cadena de valor de la Compañía, por lo que ha diseñado un marco estratégico específico para atender sus necesidades y promover una gestión responsable. Sobre esta base se desarrollaron el Código de Ética para Proveedores y Terceros, la Política Corporativa de Compras, la Política Corporativa de Derechos Humanos, los Principios Rectores para Proveedores y los Principios de Agricultura Sostenible, de The Coca-Cola Company.

CMF 7.1

POLÍTICA CORPORATIVA DE COMPRAS

Rige todas las acciones en este ámbito, establece las directrices generales para el desarrollo del proceso de compras y los aspectos críticos que deben ser estandarizados. Aunque no existe una política formal y transversal de pago a proveedores de la Compañía, debido a las diferentes realidades y legislaciones de los países donde opera, cada uno cuenta con su procedimiento específico que estipula el plazo de pago oportuno.

9.065

TOTAL DE PROVEEDORES

POLÍTICA CORPORATIVA DE DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS RECTORES DE THE COCA-COLA COMPANY

Coca-Cola Andina mantiene el compromiso con los derechos humanos y espera que los proveedores también los adopten en los territorios donde opera la Compañía. Todos estos valores están reflejados en los Principios Rectores para Proveedores (Supplier Guiding Principles) de The Coca-Cola Company y en la Política Corporativa de Derechos Humanos.

PRINCIPIOS DE AGRICULTURA SOSTENIBLE DE THE COCA-COLA COMPANY

Estos principios buscan fomentar prácticas sostenibles en la producción de ingredientes para el portafolio de bebidas, basándose en cuatro pilares: el medioambiente y los ecosistemas, los derechos humanos y laborales, la salud y el bienestar animal, y los sistemas de gestión agrícola.

CÓDIGO DE ÉTICA PARA PROVEEDORES Y TERCEROS

Este documento gestiona la relación con la red de suministro, contratistas, subcontratistas y sus colaboradores, así como con agentes e intermediarios en las filiales. Además, define principios y normas, y trata temas legales como la corrupción, las contribuciones sociales, conflictos de interés y cuidado del medioambiente y biodiversidad.

GRI 407-1

Enfoque de gestión en la cadena de abastecimiento

La estrategia de la Compañía segmenta a los proveedores en función de su impacto dentro de la cadena de valor, lo que le permite priorizar acciones y administrar los recursos con mayor eficiencia.

Criterios de categorización de proveedores

Análisis de gastos de la cadena de suministro, que permite gestionar a los proveedores en función de las categorías de compras.

Criticidad de la cadena de suministro.

Evaluación del riesgo de la cadena de suministro y medidas correctivas.

Integración de temas ambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia de gestión de la cadena de suministro.

Comité de Abastecimiento Sostenible 2025

Al igual que en años anteriores, y durante agosto, la planta de Asunción en Paraguay fue sede de la reunión regional del Comité de Abastecimiento Sostenible. Esta instancia no solo permite reunir a los equipos de las cuatro operaciones, sino también compartir los desafíos que afectan al abastecimiento y así darles visibilidad en el largo plazo.

GRI 2-6, 205-2, 308-2, 407-1, 414-2 | CMF 7.2

Evaluación y selección de proveedores

Para optimizar la cadena de suministro y crear oportunidades de crecimiento, la Compañía realiza evaluaciones periódicas sobre los niveles de calidad, seguridad y cumplimiento de entrega de sus proveedores.

A la vez, todos los proveedores críticos deben someterse a auditorías periódicas hechas por empresas acreditadas e independientes en nombre de The Coca-Cola Company. Los resultados obtenidos califican a cada proveedor en una escala de cuatro niveles, identificando oportunidades de mejora, no conformidades leves y no conformidades importantes. En todos los casos, el proveedor debe desarrollar un plan de acción correctiva en un plazo de treinta días, que se revisa en un periodo de tres a seis meses.

Con el objetivo de mantener un seguimiento y control, la Compañía implementa capacitaciones y workshops de trabajo con sus principales proveedores, para nivelar conocimientos, implementar planes de mejora en conjunto y dar soporte técnico. En esta línea, y durante el año 2025, la Compañía realizó 6 capacitaciones sobre abastecimiento sostenible para compradores y proveedores, dando continuidad al trabajo que viene realizando.

1.661

TOTAL DE PROVEEDORES EVALUADOS

225

TOTAL DE PROVEEDORES CRÍTICOS (EVALUADOS EN SOSTENIBILIDAD)

Representan el 13,5% del total de proveedores evaluados y el 42,6% de las compras totales.

Plan de Abastecimiento Sostenible

Los proveedores son socios estratégicos que contribuyen al éxito continuo y sostenible de la Compañía. Mediante el Plan Estratégico de Abastecimiento de Coca-Cola Andina, que se renueva año a año, se alinea a la estrategia de la Compañía desde las áreas de abastecimiento y se desarrollan distintas acciones junto con los proveedores.

En 2025 el plan de trabajo definido fue más robusto e incluyó:

- Alineamiento con la estrategia de la Compañía.
- Plan de Abastecimiento Sostenible: gestionar proveedores en función de categorías de compras.
- Establecer metas y acciones, y asociarlas con los objetivos de los gerentes de abastecimiento.
- Divulgar los avances.

Evaluación 2025

En 2025, Coca-Cola Andina focalizó su evaluación ASG en 28 proveedores estratégicos, que concentran cerca del 80% del impacto ambiental, social y de gobernanza de la Compañía. Estos fueron asignados a los pilares de la matriz de materialidad —conciencia hídrica, acción por el clima y conexión con las comunidades— según el impacto del bien o servicio entregado.

Para cada proveedor se definió un plan de trabajo específico, alineado con las metas ASG, orientado a reducir la huella de carbono, disminuir la huella hídrica y fortalecer la relación con las comunidades. El avance fue acompañado mediante seguimiento continuo, validación de mejoras implementadas y difusión de aprendizajes, promoviendo la transparencia en la cadena de valor.

Como parte de este proceso, se realizaron workshops de trabajo colaborativo con proveedores y equipos de compras en distintas operaciones. En Argentina, se abordó el escalamiento de soluciones sostenibles, medición de impactos y negociación con propósito. En Brasil, se presentó el Modelo de Gestión de Abastecimiento y su alineación con los objetivos de sostenibilidad. En Chile, se desarrolló el 2° Workshop de Proveedores “Conecta Sostenible”, enfocado en fortalecer la colaboración entre grandes empresas, pymes y actores públicos y privados. En Paraguay, se trabajó con proveedores críticos incluidos en el plan de evaluación para reforzar las acciones definidas.

En este contexto, los gerentes de Abastecimiento cumplen un rol clave como impulsores del enfoque ASG en la gestión y selección de proveedores estratégicos. La Compañía continuará profundizando este trabajo durante 2026, fortaleciendo un modelo de abastecimiento responsable y sostenible.

Ejes estratégicos de la evaluación

GRI 2-6

Proveedores locales: primera elección

Proveedores locales

En Coca-Cola Andina Chile se analizaron 15 categorías de servicios y se observó que representan alrededor de CLP$13.800 millones al año, los que se podrían redireccionar desde empresas de mediano a gran tamaño hacia proveedores locales.

CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES

Coca-Cola Andina está comprometida con el desarrollo social y económico de las comunidades donde opera, generando valor compartido, relaciones éticas y transparentes y, sobre todo, impactando positivamente la calidad de vida de las personas.

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Promueve políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el cumplimiento, el emprendimiento, la creatividad y la innovación. Además, fomenta la formalización y el crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.

93%
PROVEEDORES SON DE LOS PAÍSES DONDE LA COMPAÑÍA TIENE OPERACIONES

87%
GASTOS EN 2025 CORRESPONDEN A PROVEEDORES NACIONALES

449
TOTAL DE MIPYMES LOCALES EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA VALOR LOCAL

Programa Abastecimiento Social – Valor Local

Hacer alianzas con proveedores locales para promover su integración en la cadena de valor es la primera opción de la Compañía. Por este motivo, y durante 2024, en la operación de Chile se creó el programa Valor Local que busca fortalecer el desarrollo de proveedores nacionales. Dicho programa continuó durante 2025 y está previsto mantenerlo a largo plazo. La Compañía está convencida de la importancia de construir desde lo local para generar un impacto positivo en las familias y comunidades.

Para operar, la iniciativa se concentra en la compra directa a proveedores con casa matriz en Renca y en las comunas más próximas, denominadas de "primer anillo".

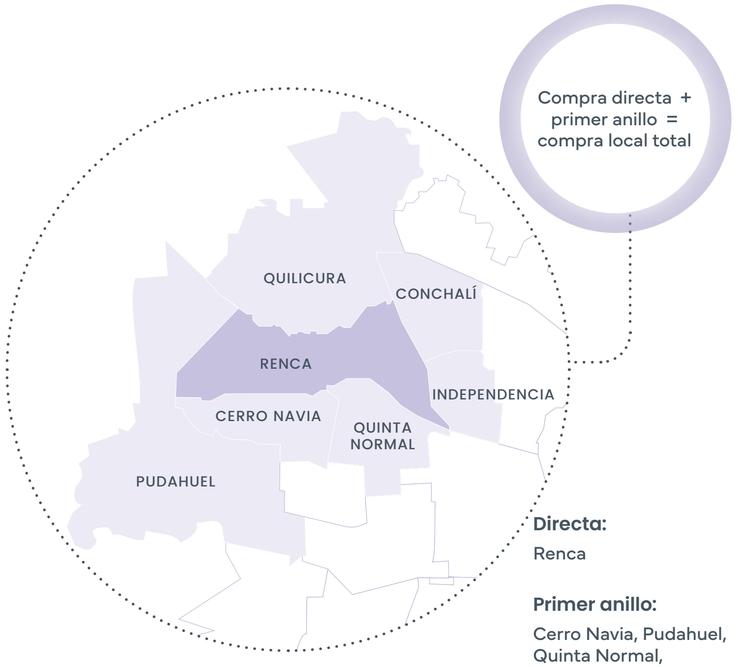

Directa:
Renca

Primer anillo:
Cerro Navia, Pudahuel, Quinta Normal, Conchalí, Quilicura, Independencia

El proceso de compra local implicó realizar algunas modificaciones a las prácticas de la Compañía. Por ejemplo, gestionar el pago en el corto plazo (a 15 días), modificar las bases generales en las licitaciones y hacer una nueva codificación de criterios de evaluación. Estos incluyeron incorporar a MiPyme con un puntaje no inferior al 5% en variables como el porcentaje de mujeres y de personas contratadas del primer anillo, entre otros. Además, se revisaron los documentos exigidos para detectar falencias y sugerir apoyo directo, formación o red de apoyo para mejorar el cumplimiento de los criterios. Entre las acciones concretas hechas en 2025 se encuentran auditorías preventivas y correctivas, capacitaciones, recomendaciones y seguimiento.

Certificación RTRS: Soja responsable

Coca-Cola Andina obtuvo la certificación RTRS (Round Table on Responsible) para su Planta Córdoba aplicable al proceso de elaboración de Ades, bebida derivada de soja. Este logro demuestra que nuestros productos son amigables con el medioambiente ya que son producidos en condiciones ambientalmente correctas, socialmente beneficiosas y económicamente viables con cero deforestación y sin modificar la soja genéticamente.

Control de riesgos de abastecimiento

Con el objetivo de minimizar los impactos en la operación y de integrar los aspectos ASG en los proveedores de la Compañía, se revisan los riesgos asociados a la cadena de abastecimiento, de acuerdo con la categoría de compra en cada una de las operaciones.

Estos controles de riesgos de abastecimiento incluyen: un control general sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales; un control digital especifico que implica revisiones aleatorias de las empresas criticas; auditorías externas sobre cumplimiento de Principios rectores para proveedores críticos; y auditorías internas in situ para proveedores con calificaciones de criticidad más altas.

Principales proveedores por país

GRI 2-6 | GRI 204-1 | CMF 6.2.III

- **Concentrado**
  * Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.
- **Endulzantes (azucar/ fructosa)**
  Complejo Aliment. San Salvador S.A.
  Ingrecor S.A.
  Glucovil Argentina S.A.
- **Envases plásticos preformas**
  Andina Empaques Argentina S.A.
- **Resina envases**
  Alpek Polyester Argentina S.A.
  Circularpet S.A.
- **Bobinas (tetrapak)**
  Tetra Pak S.R.L.
- **Envases de vidrio**
  Cattorini Hnos. S.A.C.I.F.E I.
- **Latas**
  Ball Beverage Can South America S.A
- **Etiquetas**
  Envases John S.A.
- **Gas Carbónico**
  Praxair Argentina S.R.L.

(*) Nota: proveedores que concentran por sí solos más del 10% del total de compras efectuadas.

- **Concentrado**
  * Recofarma Industria do Amazonas Ltda.
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Usina Alta Mogiana S/A – Açúcar E Álcool
- **Envases plásticos preformas**
  Valgroup RJ Industria de Embalagens Rigidas Ltda.
- **Tapas**
  Valgroup Mg Industria de Embalagens Rigidas Ltda
- **Envases plásticos retornables**
  Riopet Embalagens S.A.
- **Agua**
  Igua Rio de Janeiro S.A.
- **Bobinas (tetrapak)**
  Tetra Pak Ltda.
- **Energía eléctrica/gases**
  Ecogen Rio Solucoes Energeticas S.A.
- **Etiquetas**
  Pp Print Embalagens S.A.
- **Latas**
  Crown Embalagens Metalica da Amazonia S.A.
- **Termo Contraíble**
  Valgroup Brasil Ii Industria de Embalagens Plasticas Ltda.
- **Jugos**
  Tecnovin do Brasil Ltda.

- **Concentrado**
  * Coca-Cola Chile S.A.
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Comercializadora de Productos Panor
  Iansa Ingredientes S.A
  Iansagro S.A.
  Compañía Inversora Industrial S.A.
- **Envases plásticos preformas**
  Envases Cmf S.A.
- **Cartones / Pallet / Chapadur**
  CorrupaC S.A.
  Envases Impresos Cordillera SpA
- **Envases de vidrio**
  Cristalerías Toro S.P.A.
  Cristalerías de Chile S.A.
- **Termo contraíble**
  Plásticos Arpoli S.P.A.
- **Gas carbónico**
  Linde Gas Chile S.A.

- **Concentrado**
  * Servicios y Productos para Bebidas
  * Recofarma Ind Amazonas Ltda.
- **Endulzantes (azúcar/fructosa)**
  Alcotec Sociedad Anonima
  Azucarera Paraguaya S.A.
  Inpasa Del Paraguay S.A.
  Ingrecor S.A.
  Ardion S.A.
- **Tapas**
  Andina Empaques Argentina S.A.
- **Bobinas (tetrapak)**
  Tetra Pak Global Distribution S.A.
- **Termo Contraíble**
  Industria Plastica Del Norte S.A.
- **Resina Envases**
  * Industrias Pet S.A.E.C.A.
- **Latas**
  Embotelladora del Atlántico S.A.

07

Estructura del negocio

149 MARCO REGULATORIO
151 PROPIEDAD Y CONTROL
156 ESTRUCTURA SOCIETARIA
157 FILIALES, COLIGADAS Y ASOCIADAS
165 PROPIEDADES E INSTALACIONES
169 CONTRATOS DE EMBOTELLADOR
170 CONTRATOS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

CMF 6.1.III, 6.1.IV

Marco regulatorio

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta, constituida y vigente de acuerdo con la legislación chilena. Como tal, se encuentra sujeta a las normas de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, así como también a las normas dictadas al efecto por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Al ser emisora de Depositary Receipts de la New York Stock Exchange, la Compañía se encuentra también sujeta a las normas de Securities Exchange Act de 1934, Foreign Corrupt Practices Act de 1977 y Sarbanes Oxley Act de 2002, y a las normas dictadas al efecto por Securities and Exchange Commission y la New York Stock Exchange.

Las operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay deben observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que realizan según las leyes locales.

TEMÁTICA	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Alimentos	(i) Ley N° 18.284 (Código Alimentario Argentino).	(i) Decreto Ley N° 986, de 21 de octubre de 1969, que instituye las normas alimentarias básicas. (ii) Resolución ANVISA 778, de 1 de marzo de 2023, que dispone sobre los principios básicos, funciones tecnológicas y condiciones de utilización de aditivos alimentarios y coadyuvantes tecnológicos en alimentos. (iii) Resolución ANVISA 623, de 9 de marzo de 2022, que dispone los límites de tolerancia de materias extrañas en los alimentos, los principios generales para su establecimiento y los métodos de análisis para fines de evaluación de la conformidad. (iv) Resolución ANVISA 724, de 1 de julio de 2022, que dispone sobre las normas microbiológicas de los alimentos y su aplicación.	(i) Normas del Reglamento Sanitario de los Alimentos contenidas en el Decreto N° 977 del Ministerio de Salud de 1997 y en el Código Sanitario.	(i) Artículo 175 del Código Sanitario 836/80, que establece obligatoriedad de registro sanitario de productos alimenticios o bebidas. (ii) Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.635/99, que declara obligatorio el registro sanitario de productos alimenticios, bebidas y aditivos destinados al consumo humano. (iii) Decreto N° 6115/2011 MSPyBS (Ministerio de Salud pública y Bienestar Social), por el cual se crea el Registro Nacional de Envases en contacto con Alimentos (RNE), y de lo declara obligatorio en todo el territorio de la República. (iv) Resolución S.G. MSPyBS N° 252/2018, por la cual se establecen requisitos para la obtención, renovación, actualización, transferencia, suspensión y cancelación de registros sanitarios de productos alimenticios, bebidas y aditivos destinados al consumo humano. (v) Resolución MSPyBS S.G. N° 213/2019, por la cual se establecen las condiciones y requisitos para la habilitación y otorgamiento del registro a establecimientos de alimentos, bebidas y aditivos destinados al consumo humano y se abroga la Resolución S.G. N° 578, de 08 de octubre de 2018. (vi) Resolución DINAVISA N° 274/2025, por la cual se aprueba el plan integral de inspección, vigilancia y control de alimentos y la matriz de control de alimentos en el marco de las competencias de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
Registro de productos	(i) Ley N° 18.284 (Código Alimentario Argentino).	(i) Instrucción Normativa MAPA N° 72, de 16 de noviembre de 2018. (ii) Instrucción Normativa MAPA N° 34, de fecha 10 de mayo de 2021.		

TEMÁTICA	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Bebidas alcohólicas	(i) Ley 24.788 (Lucha contra el Alcoholismo). (ii) Ley 18.284 (Código Alimentario Argentino).	(i) Ley Federal N° 8.918, de 14 de julio de 1994, que dispone la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas, autorizando la creación de la Comisión Intersectorial de Bebidas y otras medidas. (ii) Decreto Federal N° 6.871, de 4 de junio de 2009, que establece la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas. (iii) Instrucción Normativa MAPA 65, de 10/12/2019, que establece los estándares de identidad y calidad de los productos cerveceros. (iv) Decreto Federal N° 2.018, de 01/10/1996, que dispone sobre restricciones al uso y publicidad de productos para fumar, bebidas alcohólicas, medicamentos, terapias y pesticidas agrícolas, en los términos del § 4 del art. 220 de la Constitución.	(i) Leyes que regulan la producción, elaboración, comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas: Ley N° 18.455 y Ley N° 19.925.	(i) Ley N° 1.642/00 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y prohíbe su consumo en la vía pública. (ii) Resolución MERCOSUR/GMC/N° 14/01. Reglamento Técnico MERCOSUR de Productos de Cervecería (incorporada al ordenamiento jurídico paraguayo por Decreto N° 8064/2006). (iii) Decreto N° 4628/2020, por el cual se incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Resolución del Grupo Mercado Común del MERCOSUR N° 46/17: Definiciones Relativas a las Bebidas Alcohólicas (Modificación de la Res. GMC Nro. 77/94); y se modifica parcialmente el Decreto N° 4432/2010. (iv) Decreto N° 4497/2020, por el cual se incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Resolución del Grupo Mercado Común del MERCOSUR N° 18/18: Definiciones Relativas a las Bebidas Alcohólicas.
Aguas minerales	(i) Ley 18.284 (Código Alimentario Argentino).	(i) Decreto Ley N° 7.841, de 8 de agosto de 1945, que instituyó el Código de Aguas Minerales. (ii) Resolución ANVISA 717, de 1 de julio de 2022, que dispone sobre los requisitos sanitarios para agua embotellada y en gel para consumo humano. (iii) Resolución ANM 193, de 27/12/2024, que consolida las especificaciones técnicas para el uso de aguas minerales y potables de mesa y deroga los actos normativos refundidos.	(i) Normas del Reglamento de Aguas Minerales contenidas en el Decreto N° 106 del Ministerio de Salud de 1997, Reglamento de Aguas Minerales.	(i) Capítulo III: De las Normas de calidad microbiológicas y fisicoquímicas del agua potable, de la Resolución 397/93 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por la cual se establecen Normas técnicas respecto a la calidad del agua potable y su distribución. (ii) Res. N° 3/02 ERSSAN, Reglamento de Calidad, Anexo I, sobre Límites de calidad de agua potable. (iii) Decreto N° 7.752/95 que homologa y declara obligatorias normas técnicas de calidad elaboradas por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización con respecto a comercialización de aguas minerales y de mesa. (iv) INTN Norma Paraguaya NP N° 2401193, sobre Aguas minerales naturales y mineralizadas. Especificaciones.

TEMÁTICA	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Etiquetado y Publicidad	(i) Ley 18.284 (Código Alimentario Argentino). (ii) Ley N° 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable (Ley de Etiquetado Frontal).	(i) Resolución ANVISA 727, de 1 de julio de 2022, que dispone sobre el etiquetado de alimentos envasados. (ii) Instrucción Normativa MAPA 55, de 18/10/2002, que aprueba el reglamento técnico para establecer los criterios para la indicación del nombre del producto en el etiquetado de bebidas, vinos, derivados de la uva y del vino y vinagres. (iii) Ley Estatal N° 2.723, de 12 de mayo de 1997, que obliga la impresión en las etiquetas de todas las bebidas alcohólicas industrializadas comercializadas en el estado de Río de Janeiro de la siguiente información: La Secretaría de Salud del Estado de Río de Janeiro advierte: El consumo excesivo de bebidas alcohólicas es perjudicial para la salud, y establece otras disposiciones. (iv) Resolución ANM 157, de 3 de mayo de 2024, que regula el etiquetado de aguas minerales y potables envasadas y clasifica el riesgo de la actividad de etiquetado con base en el Decreto N° 178 de 18 de diciembre de 2019.	(i) Ley N° 20.606 sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad; Decreto N° 13 del Ministerio de Salud, de 26 de junio 2015. (ii) Ley N° 20.869 sobre Publicidad de Alimentos.	(i) Ley N° 1.333/98 sobre Publicidad y Promoción de Tabaco y Bebidas Alcohólicas. (ii) Ley N° 5.538/15 que modifica la Ley N° 4.045/10, que modifica la Ley N°125/91, modificada por la Ley N° 2.421/04, sobre su régimen tributario, que regula las actividades relacionadas al tabaco y establece medidas sanitarias de protección a la población. (iii) Ley N° 1.334/98 de Defensa del consumidor y del usuario, modificada por Ley N° 5.427/15; Ley N° 6366/19 y Ley N° 6624. (iv) RES. GMC MERCOSUR N° 26/03, que aprueba el Reglamento Técnico para rotulación de alimentos envasados. (v) Decreto N° 4456/20, donde se incorpora el Reglamento Técnico del Mercosur sobre la exclusión del uso de aditivos alimentarios. (vi) RES. GMC MERCOSUR N° 44/03, que aprueba el Reglamento Técnico para rotulación nutricional de alimentos envasados. (vii) RES. GMC MERCOSUR N° 46/03, que complementa la Res. GMC N° 44/03 que aprueba el Reglamento Técnico para rotulación nutricional de alimentos envasados. (viii) RES. GMC MERCOSUR N° 47/03, que aprueba el Reglamento Técnico de porciones de alimentos envasados a los fines del rotulado nutricional. (ix) RES. GMC MERCOSUR N° 31/06, que complementa la Res. GMC N° 46/03 y 47/03 sobre rotulación nutricional de alimentos envasados (envases individuales). (x) Res. N° 402/18 Modif por Res INAN 614/2023 por el cual se aprueba el Reglamento Técnico que establece requisitos para el etiquetado de alérgenos alimentarios y sulfitos en los alimentos envasados. (xi) Ley N° 5830/2017 que prohíbe la publicidad no autorizada por los usuarios titulares de telefonía móvil. (xii) Res GMC Mercosur N° 45/2006 sobre publicidad engañosa.

TEMÁTICA	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Salud pública	(i) Ley 18.284, (Código Alimentario Argentino). (ii) Ley 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable (Ley de Etiquetado Frontal).	(i) Ley Federal N° 6.437, de 20 de agosto de 1977, que define las violaciones a la legislación federal de salud y establece las sanciones respectivas y toma otras medidas. (ii) Resolución N° 843 del Ministerio de Salud, del 22/02/2024.		(i) Ley N° 836/80, Código Sanitario. (ii) Ley N° 1032/1996, que crea el Sistema Nacional de Salud (modificada y ampliada por la Ley N° 3007/2006). (iii) Decreto N° 20553/1998, por el cual se reglamentan los artículos 31° y 33° de la Ley N° 1032/1996, que establecen la Superintendencia de Salud, como organismo técnico de control y supervisión del sistema nacional de salud. (iv) Ley N° 6788/2021, que establece la competencia, atribuciones y estructura orgánica de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (modificada y ampliada por la Ley N° 7361/2024).
Residuos	(i) Constitución Nacional. (ii) Ley 25.675 (Política Ambiental Nacional). (iii) Ley 25.612 (Gestión Integral de Residuos Industriales y de Actividades de Servicios). (iv) Ley 24.051 (Residuos peligrosos).	(i) Ley Federal de Residuos Sólidos N° 12.305/2010, que instituye la Política Nacional de Residuos Sólidos (PNRS). (ii) Decreto N° 11.043 de 13 de abril de 2022, que aprueba el Plan Nacional de Residuos Sólidos. (iii) Decreto N.° 12.688, de 21 de octubre de 2025, que reglamenta el artículo 32, § 1°, y el artículo 33, § 1°, de la Ley N.° 12.305, de 2 de agosto de 2010, y establece el sistema de logística inversa de envases de plástico.	(i) Ley N° 20.920, que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje. (ii) Ley N° 21.368 que regula la entrega de plásticos de un solo uso y las botellas plásticas y modifica los cuerpos legales que indica.	(i) Ley 3956/2009 sobre Gestión integral de residuos sólidos (modificada por Ley N°4188/2010 y N° 6488/2020). (ii) Dto 7391/2017 sobre Reglamentación de la Ley N° 3956/2009.
Defensa del consumidor	(i) Constitución Nacional. (ii) Código Civil y Comercial (artículos 1092 a 1103, y concordantes). (iii) Ley 24.240 (Defensa del Consumidor). (iv) Decreto 1798/1994 (reglamentario de la Ley N° 24.240). (v) Decreto 274/2019 (Lealtad Comercial).	(i) Codex Alimentarius. (ii) Ley Federal N° 8.078, de 11 de septiembre de 1990, que dispone sobre protección al consumidor y otras medidas. (iii) Resolución ANVISA 655, de 24 de marzo de 2022, que regula el retiro de alimentos y su comunicación a la Anvisa y a los consumidores.	(i) Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.	(i) Ley N° 1.334/98 de Defensa del consumidor y del usuario, modificada por Ley N° 5.427/15 y Ley N° 6366/19 y Ley N° 6624. (ii) Ley N° 6534/21, sobre Protección de datos personales crediticios. (iii) Ley N° 4974/13, sobre la Secretaría de Defensa del Consumidor y Usuario.

GRI 2-15 | CMF 2.3.4.III.C

Propiedad y control

Documentos constitutivos

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta que fue constituida por escritura pública el 7 de febrero de 1946, otorgada ante el Notario Público de Santiago, Luciano Hiriart Corvalán. Un extracto de esta escritura se registró a fojas 768, Nº 581 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946 y fue publicado en el Diario Oficial Nº 20.413 el 25 de marzo del mismo año. Sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo Nº 1.364 el 13 de marzo de 1946, los cuales se encuentran registrados a fojas 770, Nº 582 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946. La última reforma a los estatutos fue aprobada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública el 12 de julio de 2012 ante la Notaría de San Miguel de María Patricia Donoso Gomien. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 49.151, Nº 34.479 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2012 y fue publicado en el Diario Oficial el 1 de agosto de 2012. Posteriormente, por escritura pública del 14 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de Eduardo Avello Concha, se dejó constancia de una disminución de pleno derecho en el capital social conforme lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Un extracto de dicha escritura se anotó al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 16 de octubre del mismo año. Conforme a lo señalado, el capital social disminuyó en la suma de CLP$21.724.544 y quedó dividido en 473.289.301 acciones de la Serie A y 473.281.303 acciones de la Serie B.

Tal como lo establece la Ley Chilena Nº 18.046, la aprobación de los accionistas es necesaria para incorporar cambios en los estatutos sociales: Al efecto, el Artículo 57 de la Ley Chilena Nº 18.046, establece que, son materias de Junta Extraordinaria de Accionistas -entre otros- la transformación, fusión o división de la sociedad. En este sentido, para ser aprobada, cualquier reforma de estatutos requiere del voto favorable de las mayorías de accionistas que, en función de los privilegios establecidos para las distintas series de acciones de la Compañía y dependiendo del tipo de reforma, requiere la ley.

1.698

TOTAL DE ACCIONISTAS

SERIE A

687 Total de accionistas

473.289.301 Total de acciones

SERIE B

1.011 Total de accionistas

473.281.303 Total de acciones

SERIES DE ACCIONES

GRI 2-15 | CMF 2.3.4.I

La Serie A y la Serie B se diferencian por sus derechos políticos de voto y derechos económicos.

Mientras las acciones de la Serie A tienen derecho a elegir a 12 de los 14 directores, las acciones de la Serie B tienen derecho a elegir 2 de los 14 directores y a recibir todos y cualquiera de los dividendos que por acción distribuya la Compañía, aumentados en un 10%. Las preferencias de las acciones Serie A y Serie B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre de 2130. Vencido este plazo, quedarán eliminadas las Series A y B, y las acciones que las forman automáticamente quedarán transformadas en acciones ordinarias sin preferencia alguna, eliminándose la división en series de acciones.

No se presentaron cambios relevantes en la propiedad accionaria de la Compañía durante el periodo reportado.

Principales accionistas

PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

CMF 2.1.3

	SERIE A	% PROPIEDAD	SERIE B	% PROPIEDAD	TOTAL A+B	% PROPIEDAD
Grupo Controlador	262.428.986	55,4%	108.894.380	23,0%	371.323.366	39,2%
Otros	94.701.780	20,0%	308.887.783	65,3%	403.589.563	42,6%
Coca-Cola	69.348.241	14,7%	-	0,0%	69.348.241	7,3%
AFPs	43.855.216	9,3%	37.531.390	7,9%	81.386.606	8,6%
ADRs	2.955.078	0,6%	17.967.750	3,8%	20.922.828	2,2%
Total	**473.289.301**	**100,0%**	**473.281.303**	**100,0%**	**946.570.604**	**100,0%**

(1) Ver descripción del Grupo Controlador en la siguiente sección. La participación del Grupo Controlador reflejada en este gráfico incluye todas acciones que dichos accionistas tienen por sí y bajo la custodia de terceros.
(2) Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

PORCENTAJE DE PROPIEDAD

CMF 2.3.2, 2.3.3

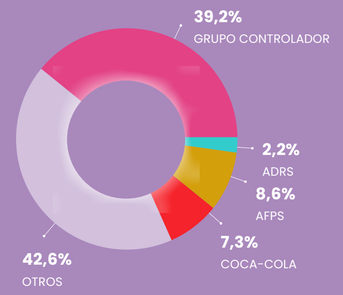

DOCE MAYORES ACCIONISTAS

CMF 2.3.3

	RUT	SERIE A	SERIE B	TOTAL ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)
INVERSIONES CABILDO SPA*	76.062.133	65.487.786	36.950.863	102.438.649	10,82%
INVERSIONES SH LIMITADA*	76.273.760	65.489.786	25.164.863	90.654.649	9,58%
COCA-COLA DE CHILE S. A.	96.714.870	67.938.179	-	67.938.179	7,18%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96.571.220	2.190.386	64.230.247	66.420.633	6,76%
INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.*	76.309.233	58.927.056	-	58.927.056	6,23%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	33.338.812	-	31.809.690	31.809.690	5,86%
BANCO SANTANDER - CHILE	33.338.574	12.038.717	35.592.229	47.630.946	4,04%
INVERSIONES GRAN ARAUCARIA DOS LTDA.	76.727.516	11.232.998	-	11.232.998	3,98%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	80.537.000	12.112.812	24.533.030	36.645.842	5,72%
BANCO SANTANDER - JP MORGAN	33.338.330	4.122.168	28.700.773	32.822.941	4,48%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	33.338.248	198.894	18.113.167	18.312.061	2,69%
THE BANK OF NEW YORK MELLON	33.338.454	2.955.078	17.967.750	20.922.828	3,35%

*Sociedad relacionada con Grupo Controlador. En este cuadro se incluyen las acciones que los relacionados al Controlador tienen por sí y no así las que tienen bajo custodia de terceros.

GRI 2-15 | CMF 2.3.1, 2.3.3, 3.4.IV

Grupo controlador

Embotelladora Andina S.A. es controlada por el siguiente grupo de personas naturales y jurídicas:

Inversiones SH Limitada
("SH").

Titular de 65.489.786 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.

Inversiones Cabildo SpA
("Cabildo").

Titular de 65.487.786 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.

Inversiones Nueva Delta S.A.
("Nueva Delta").

Titular de 62.502.055 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.

Inversiones Don Alfonso Limitada
("Don Alfonso").

Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí.

Inversiones El Campanario Limitada
("Campanario").

Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí

Inversiones Los Robles Limitada
("Los Robles").

Titular de 16.475.069 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí y bajo la custodia de terceros.

Inversiones Las Niñas Dos SpA
("Las Niñas Dos").

Titular de 16.538.395 acciones serie A de Andina, que mantiene por sí y bajo la custodia de terceros.

Los controladores finales de las sociedades antes mencionadas son las personas y representantes para la administración que se indican más adelante.

SH

Inversiones SH Limitada.
RUT 76.273.760-4

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) Inversiones Bullish Limitada, RUT 76.167.252-5, titular del 21,3104% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta de Gonzalo Said Handal, RUT 6.555.478-K y sus hijos;

(b) Inversiones Harvest Limitada, RUT 77.077.250-8, titular del 21,3104% del capital social. Esta sociedad es de propiedad directa e indirecta de Bárbara Said Handal, RUT 4.708.824-0 y sus hijos;

(c) Inversiones Oberon Limitada, RUT 76.126.745-0, titular del 21,3104% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta de Marisol Said Handal, RUT. 6.384.872-7 y sus hijos;

(d) Inversiones Rinascente Limitada, RUT 77.077.070-K, titular del 21,3104% del capital social. Esta sociedad es de propiedad directa e indirecta de Cristina Said Handal; RUT 5.522.896-5 y sus hijos;

(e) Cada uno de Gonzalo, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal, titular del 0,00006175% del capital social; y

(f) Pro Seis SpA, RUT 76.268.900-6, titular del 14,7581% del capital social. Esta sociedad es de propiedad directa e indirecta en partes iguales de Gonzalo, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal.

CABILDO

Inversiones Cabildo SpA.
RUT 76.062.133-1

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) Inversiones Delfín Uno S.A., RUT 76.005.604-9, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99% de propiedad de doña Isabel Margarita Somavía Dittborn, RUT 3.221.015-5;

(b) Inversiones Delfín Dos S.A., RUT 76.005.591-3, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99% de propiedad de la sucesión de don José Said Saffie, RUT 2.305.902-9;

(c) Inversiones Delfín Tres SpA., RUT 76.005.585-9, titular del 38,30% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de don Salvador Said Somavía, RUT 6.379.626-3;

(d) Inversiones Delfín Cuatro SpA., RUT 76.005.582-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Isabel Said Somavía, RUT 6.379.627-1;

(e) Inversiones Delfín Cinco SpA., RUT 76.005.503-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Constanza Said Somavía, RUT 6.379.628-K; y,

(f) Inversiones Delfín Seis SpA., RUT 76.005.502-6, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Loreto Said Somavía, RUT. 6.379.629-8.

NUEVA DELTA

Inversiones Nueva Delta S.A.
RUT 76.309.233-K, 78,71% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada, RUT 76.366.690-5 sociedad controlada por don José Antonio Garcés Silva (padre).

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 7,01% de don José Antonio Garcés Silva (padre), RUT 3.984.154-1;

(b) 1,34% de doña María Teresa Silva Silva, RUT 3.717.514-5;

(c) 18,33% de doña María Teresa Garcés Silva, RUT 7.032.690-6;

(d) 18,33% de doña María Paz Garcés Silva, RUT 7.032.689-2;

(e) 18,33% de don José Antonio Garcés Silva (hijo), RUT 8.745.864-4;

(f) 18,33% de don Matías Alberto Garcés Silva, RUT 10.825.983-3; y

(g) 18,33% de don Andrés Sergio Garcés Silva, RUT 10.828.517-6.

DON ALFONSO

Inversiones Don Alfonso Limitada.
RUT 76.273.918-6

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 73,40437% de propiedad de María de la Luz Chadwick Hurtado, RUT 5.669.689-K;

(b) 0,05062% de propiedad de Carlos Eugenio Lavín García Huidobro, RUT 4.334.605-9;

(c) 26,54501% de propiedad de Inversiones FLC Limitada (controlada en un 99,5% por Francisco José Lavín Chadwick, RUT 10.673.048-2), cuyo controlador final es doña María de la Luz Chadwick Hurtado como representante para la administración.

CAMPANARIO

Inversiones El Campanario Limitada
RUT 76.273.959-3

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 50,0% de propiedad de Inversiones Melitta Limitada (controlada en un 99,99% por Josefina Dittborn Chadwick, RUT 13.831.761-7);

(b) 50,0% de propiedad de Inversiones DV Limitada (controlada en un 99,99% por Julio Dittborn Chadwick, RUT 15.382.118-6), cuyos controladores finales como administradores son doña María Soledad Chadwick Claro y sus hijos Josefina Dittborn Chadwick y Julio Dittborn Chadwick.

LOS ROBLES

Inversiones Los Robles Limitada
RUT 76.273.886-4

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 0,107735% de propiedad de Felipe Tomás Cruzat Chadwick, RUT 13.689.123-5;

(b) 0,107735% de propiedad de Carolina María Errázuriz Chadwick, RUT 16.369.519-7;

(c) 0,107735% de propiedad de Jacinta María Errázuriz Chadwick, RUT. 17.408.873-k;

(d) 33,2256% de propiedad de Inversiones Bocaleón Limitada (controlada en un 99,9902% por Felipe Tomás Cruzat Chadwick);

(e) 33,2256% de propiedad de Inversiones Las Dalias Limitada (controlada en un 99,993% por Carolina María Errázuriz Chadwick);

(f) 33,2256% de propiedad de Inversiones Las Hortensias Limitada (controlada en un 99,9903% por Jacinta María Errázuriz Chadwick), cuyo controlador final (como administradora) es doña María Carolina Chadwick Claro, RUT 7.011.443-7.

LAS NIÑAS DOS

Inversiones Las niñas Dos SpA
RUT 76.273.943-7

La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:

(a) 100% de propiedad de Inversiones Las Niñas Limitada (controlada en un 96% por María Eugenia Chadwick Braun, RUT 17.403.673-K, Magdalena María Chadwick Braun, RUT 17.701.220-3, María José Chadwick Braun, RUT 18.023.409-8 y Alejandra María Chadwick Braun, RUT 19.245.122-1), cuyo controlador final (como representante para la administración) es Eduardo Chadwick Claro, RUT 7.011.444-5.

Inversiones Nueva Sofía Limitada
("Nueva Sofía")

Titular de 2.985.731 acciones serie A de Andina que mantiene por sí.

PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA QUE LOS MIEMBROS DEL GRUPO CONTROLADOR O SUS PERSONAS RELACIONADAS TIENEN EN ANDINA:

GRI 2-15 | CMF 2.3.1

(incluyendo acciones Serie A y Serie B)

	SERIE A	SERIE B
Inversiones SH Limitada	65.489.786	25.164.863
Porcentaje de acciones en Andina	**13,84**	**5,32**

	SERIE A	SERIE B
Inversiones Cabildo SpA	65.487.786	36.950.863
Porcentaje de acciones en Andina	**13,84**	**7,82**

	SERIE A	SERIE B
Inversiones Nueva Delta S.A.	62.502.055	0
Inversiones Nueva Sofía Limitada	2.985.731	12.978.583
José Antonio Garcés Silva	0	49.600
Porcentaje de acciones en Andina	**13,84**	**2,75**

	SERIE A	SERIE B
Inversiones El Campanario Limitada	16.475.069	10.174.594
Inversiones Los Robles Limitada	16.475.069	10.012.029
Inversiones Las Niñas Dos SpA	16.538.395	5.126.992
Inversiones Don Alfonso Limitada	16.475.069	3.975.928
Inversiones Las Niñas Limitada	0	4.460.928
Porcentaje de acciones en Andina	**13,94**	**7,13**

"*Se excluye la participación nominal de Inversiones Freire S.A. de 23 acciones Serie A de Andina y de Inversiones Freire Dos S.A. de 4 acciones Serie A de Andina."

ÚNICO ACCIONISTA, DISTINTO AL GRUPO CONTROLADOR, QUE EXCEDE EL 10% DE PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

GRI 2-15 | CMF 2.3.3

	SERIE A	SERIE B
Total de acciones de Coca-Cola Chile S.A.	69.348.241	-
Porcentaje de participación por serie	**14,65%**	**0,0%**

*Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola De Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

Pacto de acuerdo de actuación conjunta

CMF 2.3.1

El Grupo Controlador actúa en conformidad a un acuerdo de actuación conjunta (el "Pacto"). Según este Pacto, el Grupo Controlador ejercerá conjuntamente el control de la Compañía para asegurar la mayoría de los votos en las juntas de accionistas y en las sesiones de Directorio. Las resoluciones del Grupo Controlador son aprobadas por al menos tres de las cuatro partes, salvo ciertas materias que requieren unanimidad.

Por otra parte, y sujeto al cumplimiento de las normas de la Ley de Mercado de Valores, en el Pacto se establecen opciones de venta de cada parte respecto de las otras a un precio de mercado más un premio de 9,9% y 25%, con ventanas de ejercicio de 30 días en junio de cada año, y en junio de 2017 y 2027, respectivamente; y en el caso de que todas, menos una de las partes, decidan vender, se regula un derecho de primera opción de compra por plazo de un año.

El Pacto se encuentra formalizado mediante instrumento privado suscrito entre las partes y tiene duración indefinida.

En relación con la inversión de The Coca-Cola Company en la Compañía, The Coca-Cola Company y el Grupo Controlador celebraron un Pacto de accionistas el 5 de septiembre de 1996, estableciendo ciertas restricciones para la transferencia de capital accionario de Coca-Cola Andina por parte del Grupo Controlador. En particular, se restringe el traspaso de las acciones Serie A del Grupo Controlador sin la previa autorización de The Coca-Cola Company. Este pacto de accionistas también estipula ciertas materias de Gobierno Corporativo, incluyendo el derecho de The Coca-Cola Company a elegir a 2 de los 14 directores de la Compañía, en tanto The Coca-Cola Company y sus subsidiarias posean colectivamente un porcentaje determinado de acciones Serie A.

En acuerdos relacionados, el Grupo Controlador otorgó a The Coca-Cola Company una opción para adquirir el 100% de las acciones Serie A de su propiedad a un precio determinado y de conformidad con los procedimientos establecidos en aquellos acuerdos, la cual se podrá ejercer al tener lugar ciertos cambios en la propiedad beneficiaria del Grupo Controlador.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

CMF 11

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF y en el artículo 74 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N° 18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, formularon comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de 2025 recogió las observaciones realizadas por los accionistas que manifestaron su opinión durante el transcurso de dicha reunión.

Junta de Accionistas

CMF 3.7.IV

Los accionistas de la Compañía participan activamente en la gestión de Coca-Cola Andina a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, donde anualmente se da cuenta de la gestión de la Compañía. Durante el periodo 2025, la Junta Ordinaria de Accionistas se hizo de manera remota y desde las oficinas de la Compañía, mediante un sistema electrónico contratado con E-Voting Chile SpA. Este mecanismo permite a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, asegurando debidamente su identidad y cautelando los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúan. Por otra parte, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas son publicados en la página web de la Compañía lo que permite al público general informarse al respecto y en tiempo real.

86%

QUÓRUM DE ASISTENCIA A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

812.913.252

Acciones representadas

Política de dividendos y dividendos pagados

CMF 2.3.4.II, 2.3.4.III

Según la normativa legal y los estatutos de Embotelladora Andina S.A., la política vigente de distribución de dividendos contempla repartir al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Históricamente, la Compañía ha efectuado los repartos a través del pago de dividendos provisorios y un dividendo definitivo. Sin perjuicio de lo anterior, en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2025, no se distribuyó dividendo definitivo alguno. Atendido que el porcentaje de utilidades repartidas como dividendos provisorios excedió el 30% establecido como mínimo estatutario y legal, se dio por cumplida la obligación legal.

				SERIES A		SERIES B		
FECHA DE APROBACIÓN DEL DIVIDENDO	FECHA DE PAGO DEL DIVIDENDO	EJERCICIO ANUAL CON RESPECTO AL CUAL SE DECLARA EL DIVIDENDO	MONTO TOTAL DE LOS DIVIDENDOS DECLARADOS Y PAGADOS (MILLONES DE CLP$)	CLP$ POR ACCIÓN	US$ POR ACCIÓN	CLP$ POR ACCIÓN	US$ POR ACCIÓN	TIPO DE DIVIDENDO
25/11/2025	18/12/2025	2025	19.878	20,00	0,02180	22,00	0,02398	Provisorio
30/09/2025	23/10/2025	2025	34.786	35,00	0,03682	38,50	0,04051	Provisorio
19/12/2024	31/01/2025	2024	140.140	141,00	0,14229	155,10	0,15652	Provisorio
25/09/2024	25/10/2024	2024	31.805	32,00	0,03385	35,20	0,03724	Provisorio
31/07/2024	14/08/2024	2024	31.805	32,00	0,03432	35,20	0,03776	Provisorio
25/04/2024	30/05/2024	Utilidades acumuladas	29.817	30,00	0,03305	33,00	0,03636	Definitivo
25/04/2024	23/05/2024	2023	31.805	32,00	0,03537	35,20	0,03891	Definitivo
28/12/2023	25/01/2024	2023	31.805	32,00	0,03522	35,20	0,03874	Provisorio
27/09/2023	26/10/2023	2023	28.823	29,00	0,03091	31,90	0,03400	Provisorio
25/07/2023	25/08/2023	2023	28.823	29,00	0,03393	31,90	0,03732	Provisorio
20/04/2023	26/05/2023	Utilidades acumuladas	49.695	50,00	0,06179	55,00	0,06797	Definitivo
20/04/2023	9/05/2023	2022	28.823	29,00	0,03655	31,90	0,04021	Definitivo
27/12/2022	27/01/2023	2022	28.823	29,00	0,03613	31,90	0,03975	Provisorio
27/09/2022	28/10/2022	2022	28.823	29,00	0,03068	31,90	0,03375	Provisiorio
26/07/2022	26/08/2022	2022	28.823	29,00	0,03187	31,90	0,03505	Provisorio
13/04/2022	26/04/2022	Utilidades acumuladas	159.024	160,00	0,18805	176,00	0,20685	Definitivo
13/04/2022	26/04/2022	2021	28.823	29,00	0,03408	31,90	0,03749	Definitivo

* Utilidades acumuladas

Transacciones en bolsas

CMF 2.3.4.III.B

El capital social de Embotelladora Andina S.A. al 31 de diciembre de 2025 asciende a CLP$270.738 millones, dividido en 473.289.301 acciones Serie A y 473.281.303 acciones Serie B, las que se cotizan en bolsas de valores en Chile y Estados Unidos (Nueva York) en forma de American Depositary Receipts (ADR).

Las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago desde el año 1955. En 1997 Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en Serie A y B, teniendo como códigos nemotécnicos para la Bolsa de Santiago, Andina-A y Andina-B. El departamento de acciones en Chile es SerCor.

Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. En 1997 Coca-Cola Andina concretó una división de acciones en Serie A y B, teniendo como códigos nemotécnicos para la NYSE, AKO-A y AKO-B. El banco depositario de los ADR es The Bank of New York Mellon.

OTROS VALORES

CMF 2.3.5

Las obligaciones con el público corresponden a bonos en UF en el mercado chileno y bonos en dólares y en francos suizos en el mercado internacional emitidos por Embotelladora Andina S.A.

PRECIO DE ACCIONES TRANSADAS EN CHILE

CMF 2.3.4.III.B

Evolución de los precios de las acciones Serie A y B de la Compañía y del IPSA, para un periodo de dos años, terminado el 31 de diciembre de 2025 (en base 100).

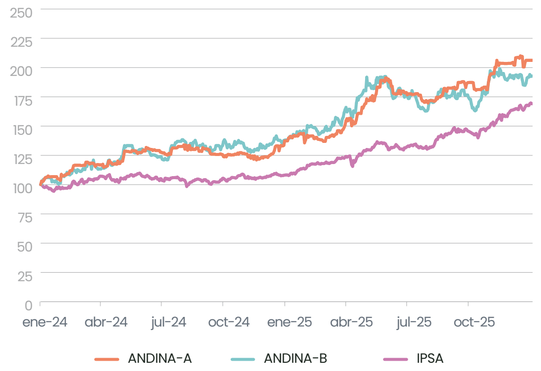

PRECIO DE ACCIONES TRANSADAS EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

CMF 2.3.4.III.B

Evolución de los precios de los ADR Series A y B y el Índice Dow Jones, para un periodo de dos años, terminado el 31 de diciembre de 2025 (en base 100).

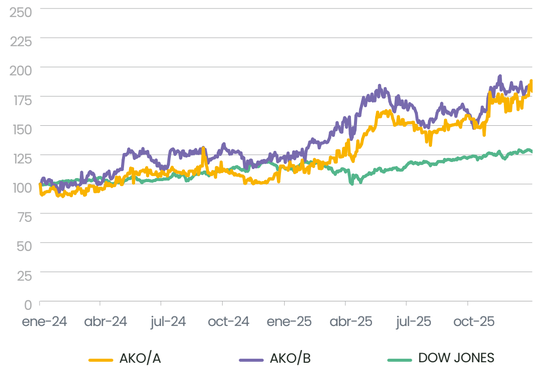

PRECIO PROMEDIO Y CANTIDAD TRANSADA EN CHILE

CMF 2.3.4.III.B, 7.12

		ANDINA – A			ANDINA – B		
	2025	ACCIONES TRANSADAS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO (MILLONES CLP$)	PRECIO PROMEDIO (CLP$)	ACCIONES TRANSADAS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO (MILLONES CLP$)	PRECIO PROMEDIO (CLP$)
Bolsa de Comercio de Santiago	1er Trimestre	5,0	12.358	2.500	56,9	185.867	3.242
	2do Trimestre	7,1	22.513	3.058	60,9	239.203	3.922
	3er Trimestre	1,5	4.613	3.082	69,0	261.275	3.795
	4to Trimestre	4,0	13.249	3.455	66,0	267.706	4.083
Bolsa Electrónica de Chile	1e. Trimestre	0,0	90	2.481	2,7	8.817	3.278
	2do Trimestre	1,5	4.864	3.180	4,8	18.906	3.904
	3er Trimestre	0,6	1.999	3.189	4,4	16.797	3.799
	4to Trimestre	0,2	787	3.350	3,2	12.946	4.034

Fuente: Certificado de las respectivas Bolsas.

PRECIO PROMEDIO Y CANTIDAD TRANSADA EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

CMF 2.3.4.III.B, 7.13

		AKO – A			AKO – B		
	2025	ADRS TRANSADOS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO1 (MILLONES US$)	PRECIO PROMEDIO (US$)	ADRS TRANSADOS (MILLONES)	TOTAL TRANSADO1 (MILLONES US$)	PRECIO PROMEDIO (US$)
Bolsa de Valores de Nueva York	1er Trimestre	0,12	1,76	15,31	0,56	11,29	20,22
	2do Trimestre	0,34	6,29	18,94	1,03	25,74	24,85
	3er Trimestre	0,06	1,08	19,30	1,06	25,20	23,72
	4to Trimestre	0,05	1,15	21,89	1,42	37,71	26,21

1: Total transado está calculado como precio promedio multiplicado por el volumen de ADRs transados.
Fuente: Bloomberg.

CMF 6.5.1.X

Estructura societaria

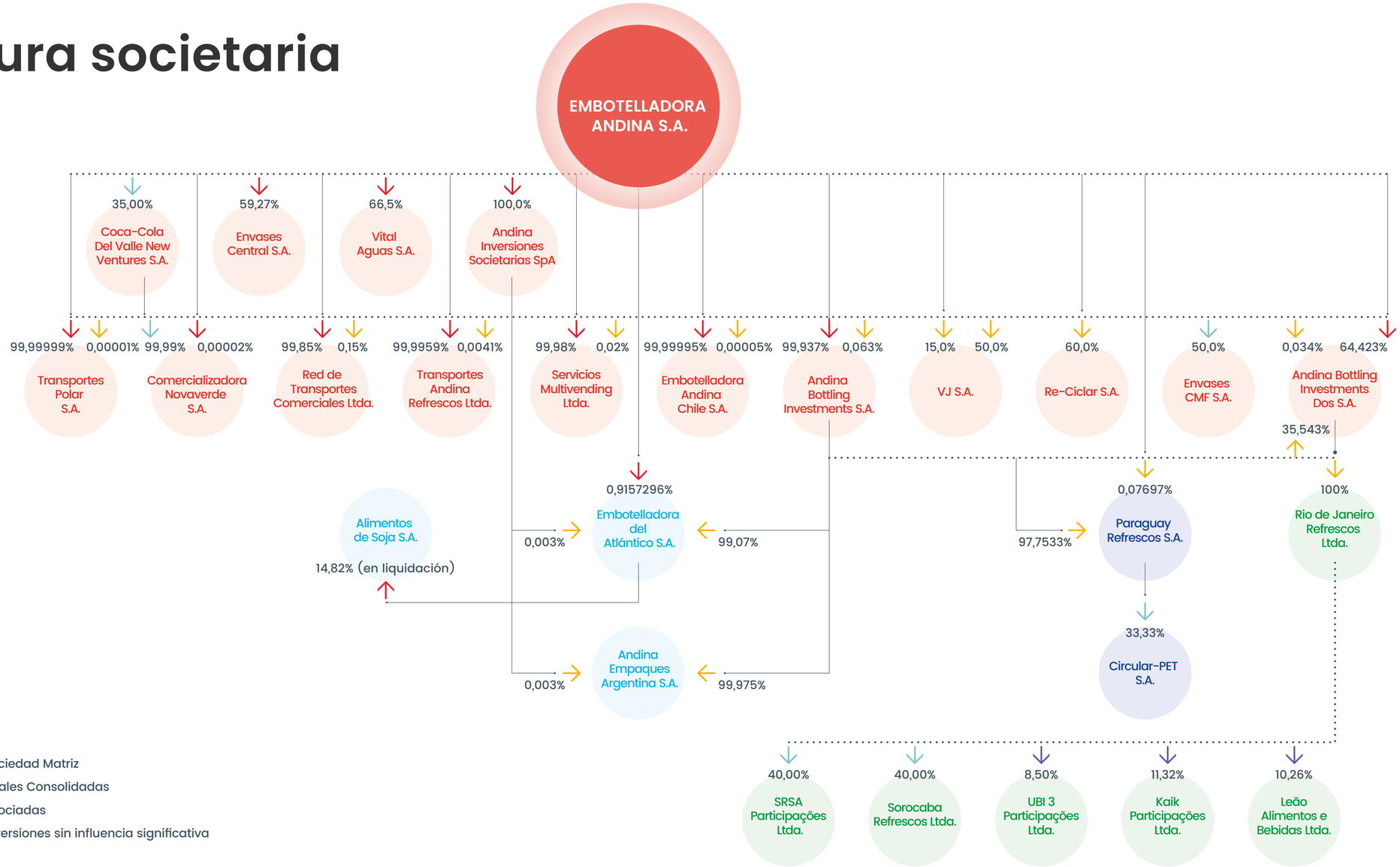

GRI 2-6, 2-15 | CMF 6.5.1.I, 6.5.1.II, 6.5.1.III, 6.5.1.IV, 6.5.1.V, 6.5.1.VI, 6.5.1.VII, 6.5.1.VIII, 6.5.1.IX, 6.5.2

Filiales, coligadas y asociadas

Durante el último año, la Compañía registró los siguientes cambios en su estructura societaria:

- **Alimentos de SOJA S.A.**
  Se incorporó a su denominación social la expresión "en liquidación", conforme a la normativa vigente en la República Argentina y a lo resuelto por dicha sociedad, con el objeto de informar adecuadamente esta situación a terceros.

- **Transportes Polar S.A.**
  Se modificaron los porcentajes de participación accionaria, quedando distribuidos de la siguiente forma:

  Embotelladora Andina S.A.: 99,99999%

  Andina Inversiones Societarias SpA: 0,00001%

- **Servicios Multivending Ltda.**
  Se modificaron los porcentajes de participación accionaria, quedando distribuidos de la siguiente forma:

  Embotelladora Andina S.A.: 99,98%

  Andina Inversiones Societarias SpA: 0,02%

La entidad no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba

CUIT:
30-52913594/3

Teléfono:
(54-351) 496 8888

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 3.782.900

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
10,22%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 0,9157296%
- Indirecto: 99,073%

Objeto Social:
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas no alcohólicas. Elaborar, fabricar, embotellar y vender cualesquiera otra bebida y derivados.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración:
Gonzalo Manuel Soto (3); Fabián Castelli (2); Fernando Ramos (2); Laurence Paul Wiener (S)

Gerente General:
Fabián Castelli (2)

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
San Martin 140, piso 18, - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT:
30-71213488-3

Teléfono:
(54-11) 4715 8000

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 2.472.553

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,96%

% de participación de la Matriz:
(en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 99,978%

Objeto Social:
Diseñar, fabricar y comercializar productos plásticos, principalmente envases.

Relación Comercial:
Proveedor de botellas plásticas y preformas.

Directorio / Consejo de Administración:
Gonzalo Manuel Soto (3); Fabián Castelli (2); Jaime Cohen (1); Laurence Paul Wiener(S)

Gerente General:
Daniel Caridi

ALIMENTOS DE SOJA S.A.*

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT:
33-71523028-9

Teléfono:
(54-11) 5196 8300

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 894.000

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,68%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 14,82%

Objeto Social:
En esta República o en el extranjero, se dedica por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, importación, exportación, transformación, fraccionamiento, envase, distribución de alimentos para consumo humano y bebidas y materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos, en sus distintas etapas y procesos.

Relación Comercial:
Produce productos sobre la base de soja para los embotelladores de Coca-Cola en Argentina.

Directorio / Consejo de Administración:
Leonardo Araujo García; Horacio Javier Guizzo; Pablo Héctor Rodríguez; Esteban Eduardo Mele (S); Pablo Antonio Lauricella (S)

Gerente General:
Leonardo Araujo García

Argentina: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente
Brasil: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.
Chile: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente
Paraguay: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

(*) En liquidación

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro

CNPJ:
00.074.569/0001-00

Teléfono:
(55-21) 2429 1779

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 119.168.159

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
9,13%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 99,99%

Objeto Social:
Fabricar y comercializar bebestibles en general, refrescos en polvo y otros productos semielaborados relacionados.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Fernando Fragata (2); Rodrigo Klee (2); David Parkes (2); Marcio Luiz de Oliveira Bauly (2); Max Fernandes Ciarlini (2); Isabel Cristina Moreira Goncalves Salvador (2).

Gerente General:
Renato Barbosa (2)

KAIK PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Av. En-genheiro Alberto de Zagottis, 352. Juru-batuba, SP - CEP: 04675-901.

CNPJ:
40.441.792/0001-54

Teléfono:
(55-11) 2102 5563

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 165

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,02%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 11,32%

Objeto Social:
Invertir en otras sociedades con recursos propios.

Relación Comercial:
-

Directorio / Consejo de Administración:
Luiz Eduardo Tarquinio Monteiro da Costa; Carlos Eduardo Correa de Moraes Sarmento; Ricardo Vontobel; Francisco Miguel Alarcón; Renato Barbosa (2).

Gerente General:
-

LEÃO ALIMENTOS E BEBIDAS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Avenida Francisco Ferreira da Cruz, nº. 2321, Bairro Eucaliptos, Cidade de Fazenda Rio Grande/PR, na CEP: 83.820-293

CNPJ:
76.490.184/0001-87

Teléfono:
(55-11) 3809 5000

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 180.128.646

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,45%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 10,26%

Objeto Social:
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Produce productos sensibles para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Marcelo Correa Pereira; Luciana Cruz Alves de Carvalho ; Carolina Martins Vicentin; Neuri Amabile Frigotto Pereira; Jean Claude Blaffeder.

Gerente General:
Marcelo Correa Pereira

SOROCABA REFRESCOS LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rodovia Raposo Tavares, Km 104, Jardim Jara-guá, Sorocaba, SP – CEP: 18052-902

CNPJ:
45.913.696/0001-85

Teléfono:
(55-15) 3229 9909

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 9.648.547

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
1,06%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 40%

Objeto Social:
Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Cristiano Biagi; Giordano Biagi; Miguel Ángel Peirano (1); Cláudio Sergio Rodrigues; Luiz Lacerda Biagi.

Gerente General:
Cristiano Biagi

SRSA PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua Antonio Aparecido Ferraz, 795, Sala 01, Jardim Itanguá, Sorocaba, SP – CEP: 18052-280

CNPJ:
10.359.485/0001-68

Teléfono:
(55-15) 3229 9906

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 3.297

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,000000001%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 40%

Objeto Social:
Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial:
Sociedad de apoyo al giro.

Directorio / Consejo de Administración:
Renato Barbosa (2); Luiz Lacerda Biagi.

Gerente General:
Cristiano Biagi

Argentina: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente
Brasil: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.
Chile: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente
Paraguay: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

UBI 3 PARTICIPAÇÕES LTDA.

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección:
Rua Teonilio Niquini, Nº 30, Galpão B, Distrito Industrial Jardim Piemont Sul, Betim, MG – CEP: 32669-700

CNPJ:
27.158.888/0001-41

Teléfono:
(55-21) 25591000

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 1.720

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
0,000000001%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 8,5%

Objeto Social:
Invertir en otras sociedades con recursos propios. Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

Relación Comercial:
Produce productos sobre la base de soja para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Directorio / Consejo de Administración:
Luciana Cruz Alves de Carvalho; Neuri Amabile Firgotto Pereira; Lía Marques Oliveira

Gerente General:
-

EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago

RUT:
76.070.406-7

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 27.278.206

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
2,21%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 99,99995%
- Indirecto: 0,00005%

Objeto Social:
Fabricar, embotellar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas.

Relación Comercial:
Arriendo de infraestructura productiva.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (1); Andrés Wainer (1); Jaime Cohen (1)

Gerente General:
José Luis Solórzano (1)

VJ S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

RUT:
93.899.000-K

Teléfono:
(56-5) 7258 4100

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 20.675.167

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
1,11%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 15,0%
- Indirecto: 50,0%

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

Relación Comercial:
Produce jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (1); Alejandro Zalaquett (1); Cristián Hohlberg; Andrés Wainer (1); Jaime Cohen (1) (S); Fernando Jaña (1) (S); Alejandro Vargas (1); José Domingo Jaramillo (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

VITAL AGUAS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Camino a la Vital 1001, Comuna de Rengo

RUT:
76.389.720-6

Teléfono:
(56-5) 7258 4100

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 11.331.154

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,56%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 66,5%
- Indirecto: -

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar aguas y bebestibles.

Relación Comercial:
Produce agua mineral para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (1); Alejandro Zalaquett (1); Andrés Wainer (1); José Domingo Jaramillo; Alejandro Vargas (1) (S); Jaime Cohen (1) (S); Fernando Jaña (1) (S); Juan Paulo Valdés (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

COCA-COLA DEL VALLE NEW VENTURES S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT:
76.572.588-7

Teléfono:
N/A

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 84.442.244

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
44,17%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 35,0%
- Indirecto: -

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar jugos, aguas y bebestibles.

Relación Comercial:
Producir agua y jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (1);José Luis Solórzano (1); Fernanda González (1); Cristián Hohlberg;José Domingo Jaramillo; Diego Lessa; Luciana Carvalho; Luciana Staciarini Batista Catelli; Débora Mattos; Paola Calorio; Fernando Jaña (1) (S); Alejandro Zalaquett (1) (S); Alejandro Vargas (1) (1); Juan Paulo Valdes (S); Anton Szafronov (1); Rodrigo Andrews (S); Marella Canepa (S); Flavio Mattos Dos Santos (S); Vanessa Cornejo (S); Felipe Daniel (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

Argentina: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente
Brasil: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.
Chile: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente
Paraguay: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.*

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
78.861.790-9

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 12.620.629

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,50%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 99,9959%
- Indirecto: 0,0041%

Objeto Social:
Prestar servicios de administración y manejo de transporte terrestre nacional e internacional.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

*Sociedad de Responsabilidad Limitada donde la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de apoderados o representantes especialmente designados.

TRANSPORTES POLAR S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
96.928.520-7

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 1.619.315

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,25%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 99,99999%
- Indirecto: 0,000001%

Objeto Social:
Transporte de carga en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (1); Rodrigo Marticorena (1); Alejandro Zalaquett (1)

Gerente General:
Alejandro Vargas (1)

SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.*

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

RUT:
78.536.950-5

Teléfono:
(56-2) 2611 5838

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 862.248

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
0,07%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 99,98%
- Indirecto: 0,02%

Objeto Social:
Comercializar productos por medio de equipos y maquinarias.

Relación Comercial:
Presta servicios de comercialización de productos a través de máquinas expendedoras.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

*Sociedad de Responsabilidad Limitada donde la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de apoderados o representantes especialmente designados.

ENVASES CMF S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
La Martina 0390, Pudahuel, Santiago

RUT:
86.881.400-4

Teléfono:
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 32.981.986

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
0,58%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 50,0%

Objeto Social:
Fabricación y venta de productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas.

Relación Comercial:
Proveedor de botellas plásticas, preformas y tapas.

Directorio / Consejo de Administración:
Andrés Vicuña; Cristián Hohlberg; Juan Paulo Valdés; Andrés Wainer (1); Fernando Jaña (1); Miguel Ángel Peirano (1)

Gerente General:
Matías Mackenna

ENVASES CENTRAL S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

RUT:
96.705.990-0

Teléfono:
(56-5) 7258 4100

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 7.562.354

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,82%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 59,27%
- Indirecto: -

Objeto Social:
Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

Relación Comercial:
Produce latas y algunos formatos pequeños para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (1); Alejandro Zalaquett (1); Andrés Wainer (1); José Domingo Jaramillo; Cristián Hohlberg; Débora Mattos; Alejandro Vargas (1) (S); Jaime Cohen (1) (S); Fernando Jaña (1) (S); Juan Paulo Valdés (S); Anton Szafronov (S); Felipe Daniel (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

Argentina: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente
Brasil: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.
Chile: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente
Paraguay: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.842.970-1

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 311.727.582

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
28,69%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 99,937%
- Indirecto: 0,063%

Objeto Social:
Fabricar, embotellar y comercializar bebidas y alimentos en general. Invertir en otras sociedades.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (1); Andrés Wainer (1); Jaime Cohen (1); Martín Idígoras (1) (S); Fernando Jaña (1) (S); Gonzalo Muñoz (1) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (1)

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.972.760-9

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 466.474.897

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
14,75%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 64,423%
- Indirecto: 35,577%

Objeto Social:
Efectuar -exclusivamente en el extranjero- inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (1); Andrés Wainer (1); Jaime Cohen (1); Martín Idígoras (1) (S); Fernando Jaña (1) (S); Gonzalo Muñoz (1) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (1)

ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS SPA.

Tipo:
Tipo: Sociedad por Acciones

Dirección:
Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

RUT:
96.836.750-1

Teléfono:
(56-2) 2338 0520

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 30.082.325

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
1,40%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 100%
- Indirecto: -

Objeto Social:
Invertir en todo tipo de sociedades y comercializar alimentos en general.

Relación Comercial:
Vehículo de inversión.

Directorio / Consejo de Administración:
Miguel Ángel Peirano (1); Andrés Wainer (1); Jaime Cohen (1); Martín Idígoras (1) (S); Fernando Jaña (1) (S); Gonzalo Muñoz (1) (S)

Gerente General:
Miguel Ángel Peirano (1)

RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.*

Tipo:
Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Dirección:
Av. Del Valle Sur 614 of. 71, Huechuraba, Santiago

RUT:
76.276.604-3

Teléfono:
(56-2) 29939704

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 2.200.314

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
0,05%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 99,85%
- Indirecto: 0,15%

Objeto Social:
Transporte de carga en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

Relación Comercial:
Presta servicios de transporte terrestre y de comercialización de productos.

Directorio / Consejo de Administración:
No Aplica

Gerente General:
-

*Sociedad de Responsabilidad Limitada donde la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de apoderados o representantes especialmente designados.

COMERCIALIZADORA NOVAVERDE S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

RUT:
77.526.480-2

Teléfono:
(56-5) 7258 4100

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 44.845.772

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la matriz)
0,42%

% de participación de la Matriz: (en el capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 0,00002%
- Indirecto: 34,99998%

Objeto Social:
Sociedad dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, bajo la marca Guallarauco.

Relación Comercial:
Venta de jugos, aguas saborizadas, entre otros, a los embotelladores de Coca-Cola en Chile

Directorio / Consejo de Administración:
José Luis Solórzano (1); Fernanda González (1); José Domingo Jaramillo; Luciana Carvalho; Marcela Menutti; Débora Mattos; Fernando Jaña (1) (S); Alejandro Zalaquett (1) (S); Juan Paulo Valdés (S); Denisse Picot (S); Rodrigo Andrews (S); Flavio Mattos Dos Santos (S)

Gerente General:
Alberto Moreno

Argentina: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente
Brasil: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.
Chile: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente
Paraguay: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

RE-CICLAR S.A. / CHILE

Tipo:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
La Martina 390, Pudahuel, Santiago

RUT:
77.427.659-9

Teléfono:
(56-2) 2544 8222

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 21.000.000

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,63%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 60,0%
- Indirecto: -

Objeto Social:
Producción, procesamiento y comercialización de material reciclable.

Relación Comercial:
Procesamiento y generación de resina PET reciclada para los embotelladores de Coca-Cola en Chile, entre otros.

Directorio / Consejo de Administración:
José Domingo Jaramillo; Cristián Hohlberg; José Luis Solorzano (1); Andrés Wainer (1); Fernando Jaña (1)

Gerente General:
Matías Mackenna

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 - Barcequillo -San Lorenzo, Asunción

RUC:
80.003.400-7

Teléfono:
(595) 21 959 1000

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 9.904.604

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
12,83%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: 0,07697%
- Indirecto: 97,7533%

Objeto Social:
Elaborar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas carbonatadas y no carbonatadas.

Relación Comercial:
Embotellador de Coca-Cola en Paraguay.

Directorio / Consejo de Administración:
Andrés Wainer (1); Francisco Sanfurgo (2); Jaime Cohen (1); Gonzalo Muñoz (1)

Gerente General:
Francisco Sanfurgo (2)

CIRCULAR PET S.A.

Tipo:
Sociedad Anónima

Dirección:
Avenida, Ruta Transchaco KM 15, casi Senador Vázquez

RUC:
80.116.031-6

Teléfono:
(595) 21 752 820

Capital Suscrito y Pagado: (miles de CLP$ al 31/12/25)
MCLP$ 5.793.967

Porcentaje que representa la inversión: (en el activo de la Matriz)
0,07%

% de participación de la Matriz: (en el Capital de la subsidiaria o asociada)

- Directo: -
- Indirecto: 33,33%

Objeto Social:
Fabricación y comercialización de resinas de PET posconsumo reciclado, proveniente de la transformación de hojuelas de PET.

Relación Comercial:
Produce resinas de PET posconsumo que utilizará la embotelladora.

Directorio / Consejo de Administración:
Felipe Carlos Resck; Francisco Sanfurgo (2); Carlos José Mangabeira; Carlos Hernán Rodiño (S); Alejandro Nahmias (2) (S); Juan Daniel Gill (S)

Gerente General:
Silvino Sforza

Argentina: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A. / (3) Abogado externo / (S) Suplente
Brasil: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.
Chile: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (S) Suplente
Paraguay: (1) Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A. / (2) Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A. / (S) Suplente

GRI 2-6 |CMF 6.2.1

Más información de las filiales

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Andina Empaques Argentina S.A. (en adelante "AEA") es una sociedad que se constituye en 2011, a partir de la división de Embotelladora del Atlántico S.A. Su objeto es el diseño, fabricación y comercialización de productos plásticos, principalmente envases. En el desarrollo de su actividad en la división empaques, y alineada con la estrategia de ser el proveedor de envases del grupo de empresas de Coca-Cola Andina, en el transcurso del año AEA abasteció la necesidad de preformas no retornables, tapas plásticas y botellas PET retornables de Coca-Cola Andina Argentina.

Producción y ventas por formato

AEA opera una planta para la producción de preformas, botellas PET retornables, cajones y tapas plásticas ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La planta cuenta con 13 líneas de inyección de preformas para botellas, 2 líneas de soplado de botellas, 1 de cajones y 3 líneas de tapas.

Las líneas de producción operaron a un 74,6% de la capacidad instalada en inyección, en un 24,3% en soplado, en un 66,8% en cajones y en 66,7% en tapas plásticas.

Las ventas por formato durante 2025 fueron de 19,7 millones de botellas Ref PET y 676,3 millones de preformas para botellas no retornables, 0,5 millones de cajones y 774,3 millones de tapas plásticas.

Principales clientes

Embotelladora del Atlántico S.A., Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A., Reginald Lee S.A., Grupo Arca, Embotelladora Andina Chile S.A., Montevideo Refrescos S.A., Envases CMF S.A., Rio de Janeiro Refrescos LTDA.

Embotelladora del Atlántico S.A., Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A., Grupo Arca y Reginald Lee S.A., concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Resina:** Alpek Polyester S.A., Petroquímica Cuyo S.A, PBB Polisur S.A., Dow Chemical, GC Marketing Solution CL, Borealis AG.
- **Colorante:** Arcolor, Julio García S.A, Avient, Concentrados y Compuestos S.A.
- **Embalaje:** Argencraf S.A., Repallet., Afema S.A., Fadecco-Cartocor S.A.
- **Energía eléctrica:** Edenor S.A., Cammesa y Pampa Energía.

VJ S.A.

A través de un acuerdo con The Minute Maid Co. y Coca-Cola de Chile S.A., VJ S.A. produce néctares, jugos de frutas, bebidas de fantasía e isotónicas bajo las marcas Del Valle (jugos y néctares de fruta), Kapo (bebida de fantasía), Powerade (bebida isotónica), Glaceau Vitamin Water (agua saborizada con adición de vitaminas y minerales) y Fastlyte (bebida con electrolitos) además de productos Guallarauco (jugos y néctares). Las marcas de jugos Del Valle se comercializan en envases Tetra Pak y botellas de vidrio no retornables. Kapo se vende en sachets, Glaceau Vitamin Water en envases PET no retornables, Powerade en envases PET no retornables, Fastlyte en envases PET no retornables y Guallarauco en envases Tetra Pak, vidrio no retornable y envases PET no retornables. Adicionalmente VJ S.A. importa jugos de soja bajo la marca ADES, en formato Tetra Pak, y néctares de fruta bajo la marca Del Valle, en formato lata.

En enero de 2011 se procedió a reestructurar el negocio de producción de jugos, permitiendo la incorporación de los otros embotelladores de Coca-Cola en Chile a la propiedad de VJ S.A. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de VJ S.A. a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Andina Inversiones Societarias SpA. es dueña del 50%, Embonor S.A. del 35% y Embotelladora Andina S.A. del 15%.

Producción y distribución

VJ S.A. opera una planta de producción ubicada en Renca (Santiago), en donde posee 12 líneas para la elaboración de Andina del Valle, Powerade, Glaceau Vitamin Water, KAPO, Guallarauco y Fastlyte. La capacidad utilizada promedio durante 2025 fue de un 64,3%.

En Chile, los productos de VJ S.A. se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país, en cada una de sus respectivas franquicias.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A., Coca-Cola Embonor S.A. y Comercializadora Novaverde S. A son los principales clientes y concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A., Sapore S.A.
- **Endulzante**: Embotelladora Andina S.A.
- **Pulpas de frutas:** Comercializadora Tradecos Chile Ltda., Sucocitrico Cutrale Ltda. – Brasil, Fruit Tech Natural S.A.
- **Envases y botellas:** Tetra Pak de Chile Ltda., Envases CMF S.A., Plásticos Especiales S.A.S.
- **Tapas**: Sinea S.A., Alucaps Mexica de Occidente S.A de C.V, Importadora y Exportadora de embalajes SPA.
- **Material de empaque:** Paimasa S.A., International Paper Cartones Ltda., Plasticos Arpoli Ltda.
- **Etiquetas:** Impregraf LTDA., Multi Color Chile S.A. y Resinplast S.A..

Coca-Cola de Chile S.A. y Comercializadora Tradecos Chile Ltda. concentran por sí solos al menos el 10% del total de compras efecturadas de materias primas.

VITAL AGUAS S.A. / CHILE

Por un acuerdo con The Coca-Cola Company, Vital Aguas S.A. prepara y envasa las marcas Vital (agua mineral) con gas y sin gas. La marca Agua Mineral Vital se comercializa en envases de vidrio no retornable y PET no retornable. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de Vital Aguas a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Embotelladora Andina S.A. es dueña del 66,5% y Embonor S.A. del 33,5%.

Producción y distribución

Vital Aguas opera una planta de producción ubicada en Chanqueahue (Rengo), en donde posee 2 líneas para la elaboración de agua mineral y agua purificada de la marca Vital. La capacidad utilizada promedio durante 2025, fue de un 65,7%.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A. y Coca-Cola Embonor S.A. son los principales clientes y concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Gas carbónico:** Linde Gas Chile S.A.
- **Etiquetas:** Resinplast S.A., Adhesol Ltda., Impregraf Ltda.
- **Material de empaque:** International Paper Cartones Ltda., Smurfit Kappa de Chile S.A., Plastyverg Industrial Ltda.
- **Tapas:** Envases CMF S.A., Guala Closures Deutschland GmbH.
- **Envases (preformas):** Envases CMF S.A., Cristalerías de Chile S.A.

Envases CMF S.A. concentra por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

ENVASES CENTRAL S.A.

Se dedica, principalmente, a la producción de bebidas gaseosas (Coca-Cola, Fanta y Sprite, entre otras), néctares Del Valle y bebidas energéticas Monster. El envasado de estos productos es en latas de 473 ml, 350ml, 310ml y 220ml en gaseosas, en botellas plásticas PET de 1lt, 1,25 lt, 1,5lt y 1,75lt en néctares Del Valle y lata de 473ml en bebidas energéticas. La propiedad de Envases Central S.A. está integrada por los embotelladores de productos Coca-Cola en Chile junto a Coca-Cola de Chile. Coca-Cola Andina es dueña del 59,27%, Coca-Cola Embonor del 34,31% y Coca-Cola de Chile del 6,42%.

Producción y ventas por formato

Envases Central S.A. opera una planta de producción ubicada en Renca (Santiago), en donde posee 3 líneas para la elaboración de latas y formatos PET. La capacidad utilizada promedio durante 2025, fue de un 54,3%.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A.; Coca-Cola Embonor S.A.; Monster Energy Company-Chile Ltda.

Embotelladora Andina S.A., Coca-Cola Embonor S.A. y Monster Energy Company-Chile Ltda. concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.
- **Latas y tapas de aluminio:** Ball Chile S.A.
- **Pulpas de frutas:** VJ S.A.
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.
- **Botellas y tapas plásticas:** Envases CMF S.A., Bericap S.A.
- **Etiquetas:** Adhesol Ltda., Multi-Color Chile S.A., Codepack S.A..
- **Material de empaque:** Plásticos Arpoli Ltda., Corrupac S.A., Plastyverg Industrial Ltda.

Coca-Cola de Chile S.A., Ball Chile S.A. y VJ S.A. concentran cada uno por sí sola al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

ENVASES CMF S.A.

Se dedica a producir botellas retornables y no retornables, preformas en formatos retornables y no retornables y tapas . Desde 2012, Envases CMF es propiedad de Andina Inversiones Societarias S.A. (50%) y de Embonor Empaques S.A. (50%).

Producción y distribución

Envases CMF opera una planta en Santiago para la producción de preformas, botellas, tapas, bidones y otros envases plásticos. La planta cuenta con 15 líneas de inyección de preformas, 9 líneas de soplado, 11 líneas de inyección convencional, 9 líneas de inyecto-soplado, 7 líneas de extrusión soplado, 3 líneas de cajas y 5 líneas de tapas. Las ventas por formato durante 2025 fueron de 102 millones de botellas PET no retornables, 21 millones de botellas PET retornables, 999 millones de preformas para botellas no retornables y 1.157 millones de productos en inyección convencional.

Principales clientes

Embotelladora Andina S.A., Coca-Cola Embonor S.A., VJ S.A., Vital Aguas S.A., Envases Central S.A., Nestlé Chile S.A., Unilever Chile S.A.

Embotelladora Andina S.A. y Coca-Cola Embonor S.A. concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

Principales proveedores

- **Resina:** Czarnikow Group Limited, China Resources Chemical, Tricon Energy ltd., Ltg Resources (singapore) Pte. ltd., Indorama Ventures, Alpek Polyester Argentina S.A., Alpek Polyester Mexico, Braskem S.A., Polyfibra S.A., Dow Chemical Company, Muehlstein international.
- **Embalajes:** Soc. com. Jaime Muñoz e hijo Ltda., Garibaldi S.A., Fromm Chile S.A., Marienberg Gestora de Negocios Ltda.
- **Energía:** Enel Generación S.A.

Czarnikow Group Limited y China Resources Chemical concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas .

RE-CICLAR S.A.

Se dedica principalmente a la producción de Resina PET de grado alimenticio. Desde 2021, Re-Ciclar S.A. es propiedad de Embotelladora Andina S.A. (60%) y de Embonor Empaques S.A. (40%).

Producción y distribución

Re-Ciclar S.A. opera una planta de producción en la comuna de Lampa, en Chile, para la producción, procesamiento y comercialización de material reciclable. La planta cuenta con una línea de lavado y una línea de purificado. Las ventas de los principales productos durante 2025 fueron 4.622 Resina PET grado alimenticio, 785 Flake y 1.235 Subproductos (etiquetas, tapas, botellas no transparentes). La capacidad utilizada promedio durante 2025, fue de un 70,0%.

Principales clientes

Envases CMF S.A.

Envases CMF S.A. concentra al menos el 10% del total de las ventas efectuadas .

Principales proveedores

- **Fardos de botellas recicladas PET:** Reciclados Industriales S.A., Andrés Antonio Adasme Chamorro Comercializadora de productos plásticos y transporte, Comercializadora Ecocir SPA.
- **Embalajes:** Tradecor S.A., Logipak SPA y Diena SPA.
- **Energía:** Enel Generación S.A., Abastible S.A.

Reciclados Industriales S.A., Comercializadora Ecocir SPA y Andrés Antonio Adasme Chamorro Comercializadora de Productos Plásticos y Transporte, concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de las compras de materias primas efectuadas.

CMF 6.4.I, 6.4.III

Propiedades e instalaciones

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

ARGENTINA

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS²	TIPO	OPERACIÓN
Azul	Centro de Distribución / Bodegas	600	Tercero	Andina ejecutada por Tercero
Bahía Blanca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	102.708	Propia	Andina
Bahía Blanca	Oficina Comercial	903	Arrendada	Andina
Bahía Blanca	Terreno (Estacionamiento)	73.150	Propia	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Palletizadora M&F - deposito EDF)	1.400	Arrendada	Tercero
Bariloche	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.495	Arrendada	Andina
Bialet Masse (Córdoba)	Terreno	880	Propia	Sin uso
Bragado	Oficina Comercial	38	Arrendada	Andina
Carlos Paz (Córdoba)	Oficina Comercial	270	Arrendada	Andina
Carmen de Patagones	Oficina Comercial / Bodegas/ Crossdocking	1.600	Arrendada	Andina
Cipolletti	Oficina Comercial	230	Arrendada	Andina
Chacabuco	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	25.798	Propia	Andina
Chivilcoy	Centro de Distribución / Bodegas	1.350	Tercero	Andina ejecutada por Tercero
Chivilcoy	Oficina Comercial	72	Arrendada	Andina
Comodoro Rivadavia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	7.500	Arrendada	Andina
Concepción del Uruguay	Oficina Comercial	118	Arrendada	Andina
Concordia	Oficina Comercial / Centro de Distribución Tercerizado / Bodegas	1.214	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas / Terreno	949.978	Propia	Andina
Córdoba (San Isidro)	Depósito y oficinas - Taller reparación Equipos de Frio	8.808	Propia	Andina
Córdoba	Depósito Marketing (Ricardo Balbín)	2.500	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Galot y Lessen - Producto terminado	8.400	Arrendada	Andina
Córdoba	Oficina Comercial (Dinosaurio Mall Alto Verde)	349	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Logat - Producto terminado	8.400	Arrendada	Andina

...continuación

ARGENTINA

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS²	TIPO	OPERACIÓN
Córdoba	Oficina Comercial (Dinosaurio Mall Alto Verde)	357	Arrendada	Andina
Córdoba	Depósito Frío (Granate SRL)	1.500	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Depósito Materia Prima (Granate SRL)	4.710	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Coronel Suarez	Oficinas / Centro de Distribución Tercerizado/ Bodegas/ Depósito	1.000	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
General Pico	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	15.525	Propia	Andina
General Roca	Centro de Distribución / Bodegas	2.800	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Gualeguaychu	Oficina Comercial / Bodegas	2.392	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Junin (Buenos Aires)	Cross Docking	995	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Junin (Buenos Aires)	Oficina Comercial	108	Arrendada	Andina
Mendoza	Oficinas / Producción de gaseosas / Depósito / Bodegas	36.452	Propia	Andina
Mendoza	Oficinas Comerciales	520	Arrendada	Andina
Mendoza	Depósito de frio	4.240 (2.240 m² cubiertos)	Arrendada	Andina
Mendoza	Depósito	1.100	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Monte Hermoso	Terreno	300	Propia	Sin uso
Neuquén	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	10.157	Propia	Sin Uso
Neuquén	Depósito Centenario / Oficinas	48.188 (7.908 m² cubiertos)	Arrendada	Andina
Olavarria	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	3.065	Arrendada	Andina
Paraná	Oficina Comercial	318	Arrendada	Andina
Pehuajo	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.060	Arrendada	Andina
Pergamino	Oficinas / Cross Docking	15.700	Propia	Andina
Puerto Madryn	Depósito	1.200	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Rio Gallegos	Centro de Distribución / Bodegas	2.491	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Rio Grande	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.460	Arrendada	Andina
Río Cuarto (Córdoba)	Depósito / Centro de Distribución / Cross Docking (1.237 m2 cubiertos)	7.482	Propia	Tercero
Río Cuarto (Córdoba)	Oficina Comercial	93	Arrendada	Andina
Rivadavia (Mendoza)	Depósito	800	Propia	Sin uso
Rosario	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas / Playa estacionamiento / Terreno (20.152 m2 cubiertos)	27.814	Propia	Andina
Rosario (Comuna Alvear)	Deposito de frio (Distribuidora Raymundo SRL)	2.165	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
San Francisco (Córdoba)	Oficina Comercial	63	Arrendada	Andina
San Juan	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	48.036	Propia	Andina
San Luis	Oficinas Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	5.205	Propia	Andina
San Nicolas	Oficina Comercial	50	Arrendada	Andina
San Rafael (Santa Fe)	Oficina Comercial	58	Arrendada	Andina
Santa Fe (Casilda)	Oficina Comercial	40	Arrendada	Andina
Santa Fe	Oficina Comercial	238	Arrendada	Andina
Santa Rosa	Centro de Distribución / Bodegas	1.200	Tercero	Andina ejecutada por tercero
Santo Tomé	Oficina Administrativa / Centro de Distribución / Bodegas / Depósito (47.725 m2 cubiertos)	88.309	Propia	Andina
Trelew	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	51.000	Propia	Andina
Trelew	Depósito	600	Arrendada	Andina ejecutada por Tercero
Tres Arroyos	Oficinas/ Cross Docking / Bodegas	1.548	Arrendada	Andina
Ushuaia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.360	Arrendada	Andina
Ushuaia	Oficina Comercial	94	Arrendada	Andina
Venado Tuerto	Centro de Distribución / Bodegas (Ruta 33)	1.200	Arrendada	Tercero
Venado Tuerto	Oficina Comercial	154	Arrendada	Andina
Villa Maria	Oficina Comercial	125	Arrendada	Andina
Villa Mercedes	Oficina Comercial	70	Arrendada	Andina

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

ARGENTINA

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS ²	TIPO	OPERACIÓN
Buenos Aires	Producción de botellas, preformas PET, tapas plásticas y cajones	27.520	Propia	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	940	Arrendada	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	1.041	Arrendada	Andina

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

BRASIL

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS ²	TIPO	OPERACIÓN
Anhanguera	Depósito	57.162	Arrendada	Andina
Araraquara	Centro de Distribución	11.658	Propia	Andina
Bangu	Centro de Distribución	44.389	Propia	Andina
Cabo Frio	Centro de Distribución-desactivado	1.985	Propia	Andina
Cachoeiro do Itapemirim	Cross Docking	8.000	Arrendada	Andina
Caju 1	Centro de Distribución	4.866	Propia	Andina
Caju 2	Centro de Distribución	8.058	Propia	Andina
Caju 3	Estacionamento	7.400	Arrendada	Andina
Campos dos Goytacazes	Centro de Distribución	36.083	Propia	Andina
Colatina	Escritório de Vendas/Cross Docking	3.840	Arrendada	Andina
Colatina	Centro de Distribución	5.634	Arrendada	Andina
Duque de Caxias	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	2.243.953	Propia	Andina
Franca	Centro de Distribución	32.500	Propia	Andina
Guarapari	Escritório de Vendas	218	Arrendada	Andina
Itaperuna	Cross Docking	2.500	Arrendada	Andina
Jacarepaguá	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	249.470	Propia	Andina
Mococa	Centro de Distribución	33.669	Arrendada	Andina
Nova Friburgo	Escritório de Vendas/Cross Docking	350	Arrendada	Andina
Nova Iguaçu	Centro de Distribución/Bodegas	82.618	Propia	Andina
Passos	Centro de Distribución	8.500	Arrendada	Andina
Ribeirão Preto	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	238.096	Propia	Andina
Ribeirão Preto	Terrenos Varios	279.557	Propia	Andina
Rio das Ostras	Escritório de Vendas	527	Arrendada	Andina
Sao Joao da Boa Vista	Cross Docking	20.773	Propia	Andina
São Mateus	Escritório de Vendas/Cross Docking	2.007	Arrendada	Andina
São Paulo	Apartamento	69	Propia	Andina
Sao Pedro da Aldeia 1	Centro de Distribución	10.200	Concesión	Andina
Sao Pedro da Aldeia 2	Estacionamento	5.090	Concesión	Andina
Vitória (Cariacica)	Centro de Distribucion	93.320	Propia	Andina
Xerém	Depósito	10.000	Arrendada	Andina

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

CHILE

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS ²	TIPO	OPERACIÓN
Antofagasta	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	34.729	Propia	Andina
Antofagasta	Bodegas	8.028	Propia	Andina
Bodega MCC	Centros de Distribución / Bodegas	9.280	Arrendada	Andina
Calama	Centros de Distribución / Bodegas	10.700	Propia	Andina
Carlos Valdovinos	Centros de Distribución / Bodegas	106.820	Propia	Andina
Chimba	Centros de Distribución / Bodegas	1.000	Arrendada	Andina
Colina	Centros de Distribución / Bodegas	6.550	Arrendada	Andina
Coquimbo	Oficinas / Centros de Distribución / Bodegas	31.383	Propia	Andina
Copiapó	Centros de Distribución / Bodegas	26.800	Propia	Andina
Coyhaique	Centros de Distribución / Bodegas	5.093	Propia	Andina
Demetrop (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Illapel	Centros de Distribución / Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Maipú	Centros de Distribución / Bodegas	45.833	Propia	Andina
Monster (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Ovalle	Centros de Distribución / Bodegas	6.223	Propia	Andina
Puente Alto	Centros de Distribución / Bodegas	68.682	Propia	Andina
Puerto Natales	Centros de Distribución / Bodegas	850	Arrendada	Andina
Punta Arenas	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	109.517	Propia	Andina
Rancagua	Centros de Distribución / Bodegas	25.920	Propia	Andina
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	415.517	Propia	Andina
Renca	Bodegas	55.562	Propia	Andina
Renca	Bodegas	11.211	Propia	Andina
Renca	Bodegas	46.965	Propia	Andina
Renca	Terrenos	31.531	Propia	Andina
San Antonio	Centros de Distribución / Bodegas	19.809	Propia	Andina
Tocopilla	Centros de Distribución / Bodegas	562	Propia	Andina
Trailerlogistic (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada	Andina
Vallenar	Centros de Distribución / Bodegas	5.000	Propia	Andina

VJ S.A

CHILE

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS ²	TIPO	OPERACIÓN
Renca	Oficinas / Producción de Jugos	40.000	Propia	Andina

VITAL AGUAS S.A.

CHILE

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS ²	TIPO	OPERACIÓN
Rengo	Oficinas / Producción de Aguas	346.532	Propia	Andina

ENVASES CENTRAL S.A.

CHILE

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS ²	TIPO	OPERACIÓN
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas	51.907	Propia	Andina

RE-CICLAR S.A.

CHILE

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS ²	TIPO	OPERACIÓN
Lampa	Oficinas / Producción Resina RPET	7.500	Propia	Andina

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

PARAGUAY

UBICACIÓN	USO PRINCIPAL	MTS ²	TIPO	OPERACIÓN
San Lorenzo	Oficinas / Producción de Gaseosas / Bodegas	275.292	Propia	Andina
Coronel Oviedo	Oficinas/Bodegas	32.911	Propia	Andina
Encarnación	Oficinas/Bodegas	12.744	Propia	Andina
Ciudad del Este	Oficinas/Bodegas	14.620	Propia	Andina

GRI 2-6 | CMF 6.2.VII

Contratos de embotellador

Coca-Cola Andina ostenta la calidad de franquiciado de The Coca-Cola Company de acuerdo con los Contratos de embotellador que se han firmado. Es a través de ellos que la Compañía obtiene la licencia para producir y distribuir productos de marcas de The Coca-Cola Company dentro de sus territorios franquiciados en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. La mantención y renovación de estos contratos de embotellador son fundamentales para las operaciones de la Sociedad.

Los Contratos de embotellador son contratos internacionales estándar que se renuevan a solicitud de la Compañía y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company. La Compañía no puede garantizar que estos contratos serán renovados al momento de su expiración, ni que se renovarán en los mismos, mejores o peores términos.

Este contrato, como territorio de licencia, incluye las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

La licencia para los territorios en Argentina vence en septiembre de 2027.

Este contrato, como territorio de licencia, incluye gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espírito Santo y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais.

La licencia para los territorios en Brasil vence en octubre de 2027.

Este contrato, como territorio de licencia, abarca todo Paraguay.

La licencia para el territorio de Paraguay vence en marzo de 2028.

Embotelladora Andina S.A.

Este contrato, como territorio de licencia, incluye la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, en la Región de Valparaíso; la provincia de Cachapoal, incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, en la Región del Libertador Bernardo O´Higgins; la Región de Antofagasta; Región de Atacama, Región de Coquimbo; Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El contrato de embotellador vence el 1 de febrero de 2027.

VJ S.A.

En 2019, VJ S.A. y The Coca-Cola Company suscribieron un Contrato de Embotellador de productos bebestibles mediante el cual The Coca-Cola Company autorizó a VJ S.A. a producir, procesar y embotellar, en envases previamente aprobados por The Coca-Cola Company, productos bajo ciertas marcas. Coca-Cola Andina y Embonor son titulares de los derechos para adquirir los productos de VJ S.A.

El contrato de embotellador venció el 31 de diciembre de 2024, el cual se encuentra en proceso de renovación.

Vital Aguas S.A.

En 2019, The Coca-Cola Company y Vital Aguas S.A. suscribieron un Contrato de Producción y Envasado de Agua, para preparar y envasar diversos tipos de aguas.

El contrato de embotellador venció el 31 de diciembre de 2024, el cual se encuentra en proceso de renovación.

Envases Central S.A.

En 2021, The Coca-Cola Company y Envases Central S.A. suscribieron un Contrato de Preparación y Envasado, para procesar y embotellar, en envases previamente aprobados por The Coca-Cola Company, productos analcohólicos bajo ciertas marcas. Coca-Cola Andina y Embonor son titulares de los derechos para adquirir los productos de Envases Central S.A.

El contrato de embotellador venció el 31 de julio de 2025, el cual se encuentra en proceso de renovación.

GRI 2-6 | CMF 6.2.VI, 6.2.VII

Contratos de producción y distribución

Los contratos de distribución que existen en las distintas operaciones de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay permiten distribuir los productos pactados en dichos contratos dentro de los territorios de licencia de cada uno de los países.

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado el 13 de diciembre de 2017. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contratos para producción de bebidas energéticas con Monster Energy Company: (i) Acuerdo de Servicios de Copacking celebrado en fecha 29 de abril de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovable automáticamente por periodos de 1 año, cumplidas determinadas condiciones. (ii) Acuerdo de Manufactura celebrado en fecha 15 de enero de 2025. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovables automáticamente por hasta dos (2) periodos sucesivos adicionales de cinco (5) años, cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de distribución de bebidas alcohólicas para el territorio de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, celebrado el 28 de junio de 2022 con Grupo Peñaflor S.A., con vigencia hasta junio 2026.

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado el 2 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Estrella de Galicia Importação e Comercialização de Bebidas e Alimentos Ltda. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 3 de septiembre de 2033.
- Contrato de Distribución con Campari do Brasil Ltda., para distribuir una parte del portafolio de productos Campari en todo el territorio franquicia. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.
- El 9 de agosto de 2023, Coca-Cola Andina Brasil firmó un Contrato de Distribución con Perfetti Van Melle con fecha de vencimiento el 9 de agosto de 2028, autorizado por el Contrato Marco firmado por el sistema Coca-Cola Brasil en julio de 2022, para distribuir el portafolio de la marca Perfetti Van Melle en todo el territorio brasileño.
- Contrato de Distribución de cerveza CERPA (CERPA Cervejaria Paraense S/A), el 10 de febrero de 2025, Coca-Cola Andina Brasil celebró un contrato de distribución de los productos Cerpa Cervejaria Paraense S/A con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2035. El Contrato de Distribución fue autorizado por el Contrato Marco firmado por el sistema Coca-Cola Brasil con fecha 31 de enero de 2025, para distribuir el portafolio de cervezas de la marca CERPA en todo el territorio brasileño.
- Contrato de licencias y fabricación de cerveza CERPA (CERPA Cervejaria Paraense S/A), el 3 de octubre de 2025, Coca-Cola Andina Brasil celebró un contrato para fabricar las cervezas de Cerpa Cervejarias Paraense S/A en su fábrica de Duque de Caxias. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 31-01-2025.
- Contrato de Fabricación de productos Estrella Galicia (cervezas), el 4 de diciembre de 2025, Coca-Cola Andina Brasil firmó un Contrato de Fabricación de productos (cervezas) de Estrella Galicia en su fábrica de Duque de Caxias. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 03-09-2033.

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado el 1 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años y cumplidas determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente licores) con Diageo Chile Limitada, celebrado el 26 de abril de 2018. Dicho contrato fue renovado por 5 años a partir del 17 de enero de 2023 y hasta el 16 de enero de 2028.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente destilados) con Cooperativa Agrícola y Pisquera Elqui Limitada y Viña Francisco de Aguirre S.A., celebrado el 21 de agosto de 2019. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovable cumplidas determinadas condiciones. En 2024 se renovó por 5 años más.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervecería Chile S.A., celebrado el 17 de agosto de 2020. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir del 1 de noviembre de 2020, renovable cumplidas determinadas condiciones. En 2025 se renovó por 5 años más.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente vinos) con la Sociedad Anónima Viña Santa Rita, celebrado el 19 de agosto de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir del 2 de noviembre de 2021, renovable cumplidas determinadas condiciones.

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado el 11 de mayo de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por dos periodos sucesivos de 5 años cada uno y cumplidas determinadas condiciones.
- El 2 de septiembre 2025 se suscribió un Contrato con Monster para la Fabricación de bebidas Predator Gold Strike. Dicho contrato tiene una vigencia de 5 años, renovable automáticamente por tres periodos sucesivos de 5 años cada uno.
- En octubre de 2022, PARESA y Cervepar S.A. firmaron un Contrato Marco de Logística y Ventas con una vigencia de 5 años, y en este contexto, a partir de septiembre de 2023, PARESA comenzó a distribuir bebidas alcohólicas, principalmente cervezas, bajo marcas como Brahma, Budweiser 66, Skol, entre otras. Actualmente, la distribución se realiza en las ciudades de San Estanislao, Curuguaty, Cruce Liberación, Boquerón, Coronel Oviedo, Caaguazu y Campo 9.

El objeto social de Coca-Cola Andina no requiere de la existencia de patentes especiales para su desarrollo, a excepción de las correspondientes patentes de alcoholes. La Compañía cuenta con todos los permisos, patentes municipales, licencias y autorizaciones sanitarias relevantes y necesarias para su adecuado funcionamiento en todos sus procesos y procedimientos, en cada una de sus operaciones y en función de su objeto social.

08

Estados financieros

171 HECHOS ESENCIALES
173 ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS – FILIALES
179 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CMF 10

Hechos esenciales

Los hechos esenciales y sus efectos para el periodo reportado desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025 son los siguientes:

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2025

Santiago, 26 de febrero de 2025

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 25 de febrero de 2025, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

I. La convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2025, a las 10:00 horas (la "Junta"), la cual se llevará a cabo de manera remota y desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Miraflores 9153, Renca, Región Metropolitana en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141.

II. Las materias por tratar en la Junta son las siguientes:

1. La Memoria, el Estado de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2024; como, asimismo, el Informe de la Empresa de Auditoría Externa respecto de los Estados Financieros indicados.
2. La ratificación de la distribución de dividendos provisorios pagados con cargo al ejercicio 2024.
3. La exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos.
4. La determinación de la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Cultura Ética y Sustentabilidad, de los miembros del Comité Ejecutivo, de los miembros de Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos; como asimismo, su Informe de Gestión Anual y los gastos incurridos por el Comité de Directores y los gastos del directorio por el ejercicio 2024.
5. La designación de la Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2025.
6. La designación de las Clasificadoras de Riesgo para el Ejercicio 2025.
7. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley 18.046), posteriores a la última junta de accionistas.
8. La determinación del diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas.
9. En general, resolver todas las materias propias de su competencia, y cualquier otra materia de interés social.

ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2025

Santiago, 15 de abril de 2025.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A., celebrada el 15 de abril de 2025, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, el Estado de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024, como, asimismo, el Informe de la Empresa de Auditoría Externa respecto de los Estados Financieros indicados.
2. Aprobar la ratificación de la distribución de dividendos provisorios pagados con cargo al ejercicio 2024.
3. Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos.
4. Aprobar la determinación de la remuneración de los directores y de los miembros de los distintos comités de la Compañía a contar del mes de abril de 2025; como asimismo, el informe de gestión anual, el presupuesto de funcionamiento y los gastos incurridos por el Comité de Directores y los gastos del Directorio.
5. Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2025.
6. Designar como Clasificadoras de Riesgo de la Compañía para el Ejercicio 2025 a las siguientes sociedades: Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores locales, y a Fitch Ratings, Inc. y Moody's Ratings como clasificadores internacionales de riesgo.
7. Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046, posteriores a la última junta de accionistas.
8. Designar al Diario Financiero como el diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas.

PAGO DE DIVIDENDO Nº 235

Santiago, 1 de octubre de 2025

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2025, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

1. $35,00 (treinta y cinco pesos) por cada acción de la Serie A; y
2. $38,50 (treinta y ocho coma cincuenta pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2025, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 23 de octubre de 2025, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

PAGO DE DIVIDENDO Nº 236

Santiago, 26 de noviembre de 2025

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2025, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

1. $20,00 (veinte pesos) por cada acción de la Serie A; y
2. $22,00 (veintidós pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2025, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 18 de diciembre de 2025, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

CMF 12

Estados financieros
resumidos – filiales

Finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2025

EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	28.868.113	21.505.017
Activos no corrientes	43.016.321	44.680.496
Total activos	**71.884.434**	**66.185.513**
Pasivos		
Pasivos corrientes	1.687.240	538.656
Pasivos no corrientes	10.315.260	9.679.067
Total pasivos	**12.002.500**	**10.217.723**
Patrimonio		
Capital	36.569.067	36.569.067
Reservas		
Ganancias acumuladas	23.312.867	19.398.723
Total patrimonio	**59.881.934**	**55.967.790**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	9.499.045	9.049.565
Resultado no operacional	14.703	2.299
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**9.513.748**	**9.051.864**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(2.199.604)	(2.006.425)
Ganancia (pérdida)	**7.314.144**	**7.045.439**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	7.281.360	11.674.068
Flujo de inversión	(7.281.358)	(11.674.068)
Flujo de financiamiento	(2)	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	10.000	10.000
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**10.000**	**10.000**

VJ S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	28.988.379	28.559.446
Activos no corrientes	19.343.871	18.428.555
Total activos	**48.332.250**	**46.988.002**
Pasivos		
Pasivos corrientes	16.235.750	16.484.508
Pasivos no corrientes	1.910.044	1.745.594
Total pasivos	**18.145.794**	**18.230.102**
Patrimonio		
Capital	20.675.167	20.675.167
Reservas	425.535	449.379
Ganancias acumuladas	9.085.754	7.633.354
Total patrimonio	**30.186.456**	**28.757.900**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	1.817.693	2.441.850
Resultado no operacional	269.107	(760.368)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**2.086.800**	**1.681.482**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(693.183)	(91.919)
Ganancia (pérdida)	**1.393.617**	**1.589.563**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	1.303.134	2.409.568
Flujo de inversión	(2.495.748)	(1.012.986)
Flujo de financiamiento	(756.704)	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(40.378)	(56.531)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.101.090	2.761.039
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**2.111.394**	**4.101.090**

VITAL AGUAS S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	6.926.463	7.329.622
Activos no corrientes	13.259.802	12.538.543
Total activos	**20.186.265**	**19.868.165**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.897.930	5.130.820
Pasivos no corrientes	221.884	159.880
Total pasivos	**5.119.814**	**5.290.700**
Patrimonio		
Capital	11.331.154	11.331.154
Reservas	(38.088)	(5.557)
Ganancias acumuladas	3.773.385	3.251.868
Total patrimonio	**15.066.451**	**14.577.465**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	427.473	737.959
Resultado no operacional	218.682	(169.123)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**646.155**	**568.836**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(89.233)	(129.932)
Ganancia (pérdida)	**556.922**	**438.904**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	865.762	2.474.342
Flujo de inversión	(1.997.676)	(9.674.962)
Flujo de financiamiento	(19.273)	6.996.672
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	118.001	59.485
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.091.241	2.235.704
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**1.058.055**	**2.091.241**

ENVASES CENTRAL S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	20.875.213	25.574.823
Activos no corrientes	20.736.712	20.148.227
Total activos	**41.611.925**	**45.723.050**
Pasivos		
Pasivos corrientes	18.805.567	23.353.945
Pasivos no corrientes	509.587	2.024.550
Total pasivos	**19.315.154**	**25.378.495**
Patrimonio		
Capital	7.562.354	7.562.354
Reservas	582.035	569.426
Ganancias acumuladas	14.152.382	12.212.775
Total patrimonio	**22.296.771**	**20.344.555**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	2.811.014	2.769.402
Resultado no operacional	(135.346)	(350.735)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**2.675.668**	**2.418.667**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(749.951)	(446.650)
Ganancia (pérdida)	**1.925.717**	**1.972.017**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	6.133.583	2.026.811
Flujo de inversión	(2.709.987)	(469.295)
Flujo de financiamiento	(7.096.475)	(20.258)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(33.355)	44.492
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6.638.643	5.056.893
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**2.932.409**	**6.638.643**

TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	4.941.629	7.622.142
Activos no corrientes	40.101.757	39.649.874
Total activos	**45.043.386**	**47.272.017**
Pasivos		
Pasivos corrientes	21.199.213	22.982.755
Pasivos no corrientes	10.433.719	9.396.656
Total pasivos	**31.632.932**	**32.379.410**
Patrimonio		
Capital	12.620.629	12.639.173
Reservas	(1.498.394)	(1.913.303)
Ganancias acumuladas	2.288.219	4.166.737
Total patrimonio	**13.410.454**	**14.892.607**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	9.403.890	11.143.438
Resultado no operacional	(1.558.809)	(1.742.147)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**7.845.081**	**9.401.291**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(2.123.599)	(2.546.564)
Ganancia (pérdida)	**5.721.482**	**6.854.727**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	10.954.534	(9.440.680)
Flujo de inversión	(7.349.512)	12.084.321
Flujo de financiamiento	(3.817.447)	(2.646.553)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	256.688	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	821	3.733
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**45.084**	**821**

SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	3.113.004	2.576.602
Activos no corrientes	368.812	175.074
Total activos	**3.481.816**	**2.751.676**
Pasivos		
Pasivos corrientes	1.601.464	1.055.827
Pasivos no corrientes	26.564	25.296
Total pasivos	**1.628.028**	**1.081.123**
Patrimonio		
Capital	862.248	862.248
Reservas	4.197	4.127
Ganancias acumuladas	987.343	804.178
Total patrimonio	**1.853.788**	**1.670.553**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	225.506	173.609
Resultado no operacional	4.120	7.734
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**229.626**	**181.343**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(46.461)	(30.793)
Ganancia (pérdida)	**183.165**	**150.550**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(355.531)	(730.841)
Flujo de inversión	167.796	530.753
Flujo de financiamiento	160.477	276.491
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	221.762	145.359
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**194.504**	**221.762**

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	631.788	200.433
Activos no corrientes	777.470.356	752.547.626
Total activos	**778.102.144**	**752.748.059**
Pasivos		
Pasivos corrientes	820.937	4.310.494
Pasivos no corrientes	0	0
Total pasivos	**820.937**	**4.310.494**
Patrimonio		
Capital	311.727.582	311.727.582
Reservas	(204.879.017)	(113.358.601)
Ganancias acumuladas	670.432.642	550.068.584
Total patrimonio	**777.281.207**	**748.437.565**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(548.490)	(525.731)
Resultado no operacional	154.597.097	132.412.967
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**154.048.607**	**131.887.236**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(8.081.410)	(12.692.205)
Ganancia (pérdida)	**145.967.197**	**119.195.031**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	359.791	179.716
Flujo de inversión	115.263	57.970
Flujo de financiamiento	(22)	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(43.607)	(176.456)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	200.064	138.833
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**631.489**	**200.064**

ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	62.867.740	26.080.434
Activos no corrientes	336.738.538	335.707.013
Total activos	**399.606.278**	**361.787.446**
Pasivos		
Pasivos corrientes	1.773	10.991
Pasivos no corrientes	0	0
Total pasivos	**1.773**	**10.991**
Patrimonio		
Capital	466.474.897	466.474.897
Reservas	(147.592.158)	(144.930.752)
Ganancias acumuladas	80.721.766	40.232.310
Total patrimonio	**399.604.505**	**361.776.455**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(544.549)	(521.947)
Resultado no operacional	116.805.379	110.446.457
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**116.260.830**	**109.924.510**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(3.336.531)	(4.554.873)
Ganancia (pérdida)	**112.924.299**	**105.369.637**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(707.019)	(67.998.585)
Flujo de inversión	0	0
Flujo de financiamiento	0	69.946.500
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(641.690)	(433.820)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.533.668	19.573
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**184.959**	**1.533.668**

ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS SpA.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	634.881	772.973
Activos no corrientes	37.277.938	36.247.178
Total activos	**37.912.819**	**37.020.151**
Pasivos		
Pasivos corrientes	46.587	39.339
Pasivos no corrientes	0	0
Total pasivos	**46.587**	**39.339**
Patrimonio		
Capital	30.082.325	30.082.325
Reservas	(94.736)	(61.656)
Ganancias acumuladas	7.878.643	6.960.143
Total patrimonio	**37.866.232**	**36.980.812**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(3.183)	(3.204)
Resultado no operacional	1.879.180	2.564.532
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**1.875.997**	**2.561.328**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	953	(11.026)
Ganancia (pérdida)	**1.876.950**	**2.550.302**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	60.951	25.547
Flujo de inversión	0	0
Flujo de financiamiento	0	36
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(5.639)	2.365
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	36.918	8.970
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**92.230**	**36.918**

RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	244.460.128	224.628.287
Activos no corrientes	820.894.414	728.698.570
Total activos	**1.065.354.542**	**953.326.857**
Pasivos		
Pasivos corrientes	301.583.342	240.103.614
Pasivos no corrientes	516.413.218	378.537.102
Total pasivos	**817.996.560**	**618.640.716**
Patrimonio		
Capital	119.168.159	119.168.159
Reservas	(18.177.620)	(26.610.754)
Ganancias acumuladas	146.367.443	242.128.736
Total patrimonio	**247.357.982**	**334.686.141**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	175.218.648	159.358.094
Resultado no operacional	(15.705.584)	(2.217.753)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**159.513.064**	**157.140.341**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(40.009.007)	(48.040.456)
Ganancia (pérdida)	**119.504.057**	**109.099.885**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	91.656.678	70.270.360
Flujo de inversión	(90.574.347)	(34.556.219)
Flujo de financiamiento	(3.461.981)	(73.477.219)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.246.686	(9.911.569)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	48.540.084	96.214.731
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**47.407.120**	**48.540.084**

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	134.155.411	161.902.977
Activos no corrientes	312.305.475	374.554.073
Total activos	**446.460.886**	**536.457.050**
Pasivos		
Pasivos corrientes	131.196.205	183.500.071
Pasivos no corrientes	38.521.603	47.687.552
Total pasivos	**169.717.808**	**231.187.623**
Patrimonio		
Capital	3.782.900	3.782.900
Reservas	260.908	162.107.084
Ganancias acumuladas	272.699.270	139.379.443
Total patrimonio	**276.743.078**	**305.269.427**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	75.847.046	72.372.134
Resultado no operacional	(7.105.558)	269.122
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**68.741.488**	**72.641.256**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(25.080.100)	(34.379.880)
Ganancia (pérdida)	**43.661.388**	**38.261.376**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	65.926.658	28.701.950
Flujo de inversión	(38.429.027)	(73.949.671)
Flujo de financiamiento	(24.724.709)	32.028.636
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.408.284)	4.480.768
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7.844.384	16.582.701
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**8.209.022**	**7.844.384**

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	15.930.758	14.204.112
Activos no corrientes	15.229.487	18.410.878
Total activos	**31.160.245**	**32.614.990**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.121.167	4.213.859
Pasivos no corrientes	1.037.909	1.406.730
Total pasivos	**5.159.076**	**5.620.589**
Patrimonio		
Capital	2.472.553	2.472.553
Reservas	34.093	2.508.036
Ganancias acumuladas	23.494.523	22.013.812
Total patrimonio	**26.001.169**	**26.994.401**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	7.264.836	9.933.760
Resultado no operacional	(1.958.645)	(6.887.894)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**5.306.191**	**3.045.866**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(2.061.346)	(1.435.786)
Ganancia (pérdida)	**3.244.845**	**1.610.080**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.693.602	5.216.615
Flujo de inversión	(1.612.371)	(1.695.559)
Flujo de financiamiento	(336.758)	304.280
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.029.822)	(197.647)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.737.209	2.109.520
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**4.451.860**	**5.737.209**

TRANSPORTES POLAR S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	7.643.930	5.883.564
Activos no corrientes	9.782.401	9.512.770
Total activos	**17.426.331**	**15.396.334**
Pasivos		
Pasivos corrientes	6.995.046	6.143.153
Pasivos no corrientes	3.550.617	3.387.512
Total pasivos	**10.545.663**	**9.530.665**
Patrimonio		
Capital	1.619.315	1.619.315
Reservas	4.381.794	4.344.687
Ganancias acumuladas	879.559	(98.333)
Total patrimonio	**6.880.668**	**5.865.669**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	3.363.647	3.834.221
Resultado no operacional	(690.933)	(405.969)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**2.672.714**	**3.428.252**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(694.822)	(887.088)
Ganancia (pérdida)	**1.977.892**	**2.541.164**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	2.646.058	(783.350)
Flujo de inversión	(1.856.264)	1.606.668
Flujo de financiamiento	(766.116)	(824.112)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	502	679
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	481	596
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**24.661**	**481**

RE-CICLAR S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	4.062.515	4.900.714
Activos no corrientes	38.275.436	37.673.531
Total activos	**42.337.951**	**42.574.245**
Pasivos		
Pasivos corrientes	11.475.343	21.503.047
Pasivos no corrientes	13.696.789	1.027.715
Total pasivos	**25.172.132**	**22.530.762**
Patrimonio		
Capital	21.000.000	21.000.000
Reservas	0	0
Ganancias acumuladas	(3.834.181)	(956.517)
Total patrimonio	**17.165.819**	**20.043.483**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	(2.923.131)	(2.972.445)
Resultado no operacional	(1.241.640)	(151.164)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**(4.164.771)**	**(3.123.609)**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	1.287.106	1.053.217
Ganancia (pérdida)	**(2.877.665)**	**(2.070.392)**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(1.826.924)	(2.161.390)
Flujo de inversión	(827.571)	(9.409.442)
Flujo de financiamiento	2.379.401	9.000.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	289.375	2.860.207
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**14.281**	**289.375**

PARAGUAY REFRESCOS S.A.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	83.945.032	85.774.550
Activos no corrientes	344.981.798	294.746.275
Total activos	**428.926.830**	**380.520.825**
Pasivos		
Pasivos corrientes	60.089.529	53.232.081
Pasivos no corrientes	21.234.964	19.664.352
Total pasivos	**81.324.493**	**72.896.433**
Patrimonio		
Capital	9.904.604	9.904.604
Reservas	204.840.314	182.492.327
Ganancias acumuladas	132.857.419	115.227.461
Total patrimonio	**347.602.337**	**307.624.392**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	70.622.419	66.299.093
Resultado no operacional	4.548.399	295.386
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**75.170.818**	**66.594.479**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(7.659.497)	(7.001.858)
Ganancia (pérdida)	**67.511.321**	**59.592.621**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	31.709.133	11.981.113
Flujo de inversión	(37.464.796)	(15.973.893)
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	580.322	2.007.875
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	37.464.622	39.449.527
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**32.289.281**	**37.464.622**

RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.

	2025 (M$)	2024 (M$)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos		
Activos corrientes	1.488.926	6.360.797
Activos no corrientes	0	936.480
Total activos	**1.488.926**	**7.297.277**
Pasivos		
Pasivos corrientes	156.728	3.597.320
Pasivos no corrientes	0	190.241
Total pasivos	**156.728**	**3.787.561**
Patrimonio		
Capital	2.200.314	2.200.314
Reservas	(138.907)	0
Ganancias acumuladas	(729.209)	1.309.402
Total patrimonio	**1.332.198**	**3.509.716**
ESTADOS DE RESULTADOS		
Resultado operacional	104.535	1.132.226
Resultado no operacional	(2.138.987)	(45.967)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**(2.034.452)**	**1.086.259**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(137.383)	(244.657)
Ganancia (pérdida)	**(2.171.835)**	**841.602**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de operación	(1.559.874)	658.458
Flujo de inversión	(280.629)	400.384
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.022.236	963.394
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo	**181.733**	**2.022.236**

CMF 12

Estados financieros consolidados

Estos Estados Financieros se encuentran disponibles en:

09

Indicadores ASG y estándares

182 TABLAS Y DESEMPEÑO ASG
183 TABLAS E INDICADORES DE IMPACTO ASG
230 ÍNDICE DE NORMAS Y ESTÁNDARES
242 GLOSARIO Y AGRADECIMIENTOS
243 CARTA DE VERIFICACIÓN
248 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tablas y desempeño ASG

Matriz de impacto y doble materialidad

GRI 3-3, 413-2

Para informar a los grupos de interés respecto de la identificación de temas materiales, la gestión y desempeño de las medidas tomadas y su eficacia, Coca-Cola Andina cuenta con variados canales como se describe en el Capítulo 1. Sin embargo, el principal canal de divulgación es la Memoria Integrada, que año a año publica la Compañía en su página web, además de las numerosas publicaciones permanentes en la misma web, de sus políticas, programas, acciones y los resultados trimestrales.

DEFINICIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

GRI 2-29, 3-1 | CMF 3.1.IV

Las fuentes principales para definir los temas materiales son la mirada internacional con el análisis de cuatro estándares globales en materia de sostenibilidad; la visión del sector a través del estudio de los temas relevantes publicados en reportes de sostenibilidad y memorias integradas de dieciséis industrias; el análisis de cuarenta noticias relevantes en medios clave durante el periodo; y la mirada de los grupos de interés para identificar los temas e impactos que se deben abordar en materia ASG a través de una encuesta en línea con 1.521 respuestas (comunidades, clientes, colaboradores, proveedores e inversionistas). Las encuestas fueron revisadas con el equipo de Coca-Cola Andina para corregir el lenguaje de forma que fuera comprendida por todos los encuestados. Además, fue traducida del español al inglés y portugués.

Con los resultados de los análisis anteriores, se realiza una matriz de impacto y calibración que permite identificar los principales impactos de la operación. Se recalca que para este ejercicio Coca-Cola Andina innova con la incorporación de la mirada del equipo gestor acerca del impacto financiero en materia ASG, mediante cinco entrevistas a directores y ejecutivos.

Con este proceso se relevan oportunidades y riesgos en materia ambiental, social y de gobernanza relacionados con la operación y el negocio. Para identificar y priorizar los impactos levantados se usa el nivel de frecuencia sobre la media, de acuerdo con las fuentes de información. Este levantamiento permite calibrar los temas materiales en relación con los impactos de la Compañía, cumpliendo así con lo explicitado en el Estándar GRI 2021.

Matriz de impacto

GRI 2-25, 3-3, 308-2, 414-2 | CMF 3.1.IV

TEMA MATERIAL	IMPACTOS SIGNIFICATIVOS (REALES Y/O POTENCIALES)	ÁMBITO DEL IMPACTO	CÓMO SE GESTIONAN LOS IMPACTOS	ROLES Y RESPONSABILIDADES
Liderazgo sostenible	+ Confianza, acceso a capital, gestión de riesgos ASG. – Riesgos legales, reputacionales, DD.HH., pérdida de licencia social.	Interno (gobierno, control interno), cadena de valor, inversionistas, reguladores, comunidades.	Código de Ética, políticas corporativas, Política DD.HH., canales de denuncia, auditorías internas/externas, gestión de riesgos y Debida Diligencia en DD.HH., planes correctivos y de remediación.	Directorio, Corporativo, Cumplimiento, Auditoría Interna, Legal, Sostenibilidad; reporte a Directorio y comités (Auditoría, Riesgos, Ética y Sustentabilidad).
Transformación digital	+ Eficiencia, productividad, mejores decisiones basadas en datos, mejor experiencia cliente/colaborador. – Exclusión digital, errores de IA, ciber-riesgos, fallas operacionales.	Procesos internos (ventas, logística, finanzas, RRHH), clientes B2B/B2C, socios y proveedores integrados digitalmente.	Estrategia de transformación digital; modelo Lean + Agile; ecosistema digital para clientes/consumidores; data lake y RPA; Política de IA y gobierno de datos; capacitación masiva en herramientas digitales.	Transformación Digital, Tecnología, Data & Analytics, líderes de procesos; reporte de roadmap y KPIs digitales al Comité Ejecutivo y Directorio.
Mirada circular	+ Reducción de residuos y huella de materiales, empleo e inclusión en reciclaje. – Contaminación de suelos y ecosistemas, incumplimiento REP/ambiental.	Operaciones, cadena de valor de envases, consumidores, recicladores de base, comunidades, ecosistemas.	Estrategia de reutilizar–recuperar–reciclar–reducir; diseño de envases reciclables; retornabilidad; alianzas con recicladores, municipios y coaliciones; gestión de residuos industriales, logística inversa y cumplimiento REP.	Operaciones, Supply Chain, Sostenibilidad, filiales de reciclaje; reporte a Comité de Ética y Sustentabilidad y Directorio.
Conciencia hídrica	+ Eficiencia hídrica, protección de fuentes, proyectos comunitarios de agua. – Estrés hídrico, conflictos por uso del agua, contaminación de cuerpos de agua.	Plantas y CD, cuencas y comunidades aledañas, proveedores agrícolas, ecosistemas (ríos, acuíferos, biodiversidad).	Estrategia hídrica integral (uso eficiente, fuentes, efluentes, comunidades); cumplimiento regulatorio; proyectos de conservación; monitoreo de consumos y descargas; evaluación de riesgos hídricos.	Operaciones, Medio Ambiente, Sostenibilidad, Ingeniería; reporte a Comité de Sustentabilidad y Directorio.
Acción por el clima	+ Descarbonización (energía renovable, eficiencia, logística, empaques), resiliencia. – Emisiones GEI (1, 2, 3), riesgos físicos y de transición, impacto en agricultura.	Operaciones, cadena de suministro (ingredientes, envases, logística), clientes, clima global, comunidades expuestas a eventos extremos.	Plan de Descarbonización alineado a SBTi 1,5ºC; medición y gestión de huella; proyectos de energía renovable, electrificación y eficiencia; integración de riesgos climáticos en la gestión corporativa.	Directorio, C-suite, Sostenibilidad, Operaciones, Energía, Compras; reporte de huella y avances SBTi a Directorio y comités.
Equipo diverso, seguro y comprometido	+ Cultura de respeto, seguridad, diversidad e inclusión; alto compromiso y empleabilidad. – Accidentes, enfermedades, acoso, discriminación, baja satisfacción y rotación alta.	Colaboradores propios y terceros, contratistas, reponedores, transportistas; impacto indirecto en familias y comunidades.	Política DD.HH., diversidad e inclusión; ISO 45001; sistemas de denuncias; programas de formación, clima y liderazgo; Debida Diligencia en DD.HH.; planes de acción en H&S y diversidad.	Dirección de Personas, Seguridad y Salud, Sostenibilidad; comités paritarios; reporte a Comité de Ética y Sustentabilidad y Directorio.
Gestión de la cadena de suministro	+ Desarrollo de proveedores locales y MiPyme, mejora ambiental y social. – Riesgos laborales, ambientales, DD.HH., corrupción y continuidad de suministro.	Proveedores directos e indirectos, logística, agricultura, comunidades locales y ecosistemas vinculados a la cadena.	Política de Compras, Código de Proveedores, Política DD.HH.; segmentación y evaluación ASG; auditorías a críticos; planes correctivos; programa de Abastecimiento Sostenible y Valor Local.	Abastecimiento/Compras, Sostenibilidad, Comité de Abastecimiento Sostenible; reporte a alta administración y Directorio.
Conexión con las comunidades	+ Inversión social en agua, reciclaje, empleabilidad y emprendimiento; fortalecimiento organizacional. – Proyectos de bajo impacto real, expectativas no gestionadas, riesgo reputacional.	Comunidades, organizaciones sociales, gobiernos locales; colaboradores (voluntariado) y aliados ejecutores.	Estrategia de inversión social por pilares; políticas de donaciones; selección de proyectos con socios expertos; monitoreo de beneficiarios, recursos y resultados; voluntariado corporativo.	Sostenibilidad/Relaciones con Comunidades, Comunicaciones; reporte de inversión social al Directorio (Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad).
Cercanía con los clientes	+ Relación de largo plazo, mejor servicio y eficiencia vía canales físicos y digitales, apoyo a comercios de barrio. – Insatisfacción, reclamos, pérdida de clientes, riesgos en datos y ciberseguridad.	Clientes B2B/B2C, comercios de barrio, plataformas digitales, cadena de distribución.	Estrategia comercial centrada en cliente; medición NPS; plataformas B2B/B2C; programas como Prospera; mejora continua a partir de reclamos y feedback; gestión de datos de clientes conforme a marcos internos.	Comercial, Servicio al Cliente, Transformación Digital, TI; reporte de NPS, reclamos y desempeño digital a la alta dirección.
Portafolio, calidad y nutrición	+ Reducción de calorías vendidas; más opciones sin/bajas en azúcar; estándares altos de calidad. – Riesgos para salud pública, sanciones regulatorias, percepción negativa del portafolio.	Consumidores, autoridades de salud, cadena de producción y marketing, comunidades (hábitos de consumo).	Gestión de portafolio (más opciones, formatos y categorías); reformulación; información nutricional transparente; marketing responsable; sistemas de calidad e inocuidad.	Marketing, Desarrollo de Producto, Calidad, Asuntos Regulatorios, Sostenibilidad; reporte de avances nutricionales a la alta administración.

Tablas e indicadores de impacto ASG

CERTIFICACIONES POR PAÍS

GRI 403-1; 416-1; 417-1

	ISO 9001	ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	FSSC 22000 / HACCP
Coca-Cola Andina Argentina	Planta Montecristo	●	●	●	●
	Planta Bahía Blanca	●	●	●	●
	Planta Trelew	●	●	●	●
	Planta Mendoza	●	●	●	●
Coca-Cola Andina Brasil	Planta Ribeirão Preto	●	●	●	●
	Planta Jacarepaguá	●	●	●	●
	Duque de Caxias*	●	●	●	
Coca-Cola Andina Chile	Planta Renca	●	●	●	●
	Planta Antofagasta	●	●	●	●
	Planta Punta Arenas	●	●	●	●
Coca-Cola Paresa	Planta Asunción	●	●	●	●
Otras filiales consolidadas	Vital Jugos S.A.	●	●	●	●
	Vital Aguas S.A.	●	●	●	●
	Envases Central S.A.	●	●	●	●
	Re-Ciclar S.A.				
	Andina Empaques Argentina S.A.	●	●	●	●

Calidad: ISO 9001 / Medioambiente: ISO 14001 / Salud y Seguridad: ISO 45001 / Inocuidad de los alimentos: FSSC 22000 / HACCP

*FSSC – Planta Duque de Caxias:
En diciembre de 2024 se decidió postergar la recertificación FSSC debido al proyecto de expansión de la nueva unidad de producción de cerveza, considerando que el organismo certificador exige que el alcance incluya la totalidad de las instalaciones. La recertificación está prevista para 2026, manteniéndose operativos los sistemas de gestión asociados.

LITROS DE BEBIDA PRODUCIDOS [m³]

	2022	2023	2024	2025
Argentina	1.146.146.475	1.153.476.348	1.022.470.364	1.089.540.280
Brasil	1.538.195.587	1.639.011.236	1.886.441.504	2.008.903.756
Chile*	1.009.880.533	996.204.518	1.001.575.966	1.006.203.883
Paraguay	420.158.669	435.636.937	473.851.263	466.576.263
Total Principales filiales	**4.114.381.264**	**4.224.329.040**	**4.384.339.097**	**4.571.224.182**

*Solo Coca-Cola Andina Chile.

VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS

CMF 4.1

	RANGO DE AÑOS
Edificios	15 - 80
Plantas y equipos	5 - 20
Instalaciones fijas y accesorias	10 - 50
Muebles y útiles	4 - 5
Vehículos	4 - 10
Equipamiento de tecnologías de la información	3 - 5
Otras propiedades, planta y equipo	3 -10
Envases y cajas	1 - 8

MARCAS Y MERCADOS

CMF 6.2.I, 6.2.V

18

Gaseosas

- Coca-Cola
- Coca-Cola Light
- Coca-Cola Plus Café
- Coca-Cola Zero/Sin azúcar
- Crush Light/Zero/Sin azúcar
- Fanta
- Fanta Zero/Sin azúcar
- Inca Kola
- Inca Kola Zero
- Kuat
- Nordic
- Nordic Zero
- Schweppes
- Schweppes Light/Zero/Sin azúcar
- Schweppes Tónica
- Schweppes Tónica Light
- Sprite
- Sprite Zero / Sin azúcar

16

Jugos

- Andina Del Valle
- Andina Del Valle Fresh
- Cepita
- Cepita Nutridefensas
- Del Valle 100%
- Del Valle Fresh
- Del Valle Frut
- Del Valle Mais
- Del Valle Mais Light
- Frugos Light/Sin azúcar/0%
- Guallarauco Aloe Vera
- Guallarauco Jugo
- Guallarauco Limonada
- Guallarauco Néctar
- Guallarauco Vitamin
- Kapo

11

Aguas

- Aquarius
- Aquarius Zero
- Benedictino
- Benedictino Sabores
- Bonaqua
- Crystal
- Crystal Sabores
- Dasani
- Glaceau Vitamin Water
- Guallarauco Agua de Fruta
- Vital

13

Otras bebidas no alcohólicas

- AdeS Frutales
- AdeS Leches
- Fastlyte
- Leão Ice Tea
- Leão Ice Tea Light/Zero/sin azúcar
- Leão Sabores
- Matte Leão
- Matte Leão Zero
- Monster
- Monster Zero/Light/Sin azúcar
- Powerade
- Powerade Zero/Light/Sin azúcar
- Reign

ARGENTINA

En Argentina distribuimos cervezas de la marca Antares; vinos y espumantes de las marcas Alaris, Alma Mora, Colección Privada, Dadá, Don David, El Bautismo, Elementos, Fair for Life, Finca Las Moras, Fond de Cave, Los Árboles, Los Intocables, Navarro Correas, Paz, San Telmo, Suter, Termidor, Trapiche, Blend de Extremos, El Esteco, El Que Ríe Último Ríe Mejor, Finca Notables, Iscay Syrah, La Mascota, Medalla, Origen, Unánime, Demencial y El Cazador; licores de las marcas Baileys, Gin Tanqueray, Vodka Smirnoff, Whisky J&B, Whisky Johnnie Walker, Whisky Old Parr, Whisky White Horse, Gin Gordon, y otros productos alcohólicos de las marcas Frizze y Smirnoff ICE .

CHILE

En Chile distribuimos cervezas de las marcas Budweiser, Corona/Coronita/Corona Light, Becker, Cusqueña, Báltica, Kilómetro 24.7, Quilmes, Michelob Ultra, Modelo, Pilsen del Sur, Malta del Sur, Leyendas de origen, Quilmes Sin Alcohol, Budweiser Zero, Corona Sin Alcohol y Stella Artois y Stella Artois sin alcohol; también distribuimos Baileys, Bourbon Bulleit, Gin Tanqueray, Ron Cacique, Ron Pampero, Ron Zacapa, Sheridan's, Tequila Don Julio, Vodka Ciroc, Vodka Smirnoff, Whisky Bell's, Whisky Buchanan's, Whisky J&B, Whisky Johnnie Walker, Whisky Old Parr, Whisky Sandy Mac, Whisky Singleton, Whisky Vat-69, Whisky White Horse, Pisco Monte Fraile, Pisco Hacienda La Torre, Pisco Alto del Carmen/Alto del Carmen Ice, Pisco Capel/Capel Ice, Pisco Brujas de Salamanca, Pisco Artesanos del Cochiguaz, Ron Maddero, Gin Gordon, Lepac y Gin Tanqueray Zero. Además, distribuimos vinos y espumantes de las marcas Prólogo Late Harvest, Vino Grosso, Espumante Francisco de Aguirre, Espumante Sensus, Espumante Myla, 120, Amaranta/Amaranta Spritz, Bodega Uno, Cabernario, Carmen, Casa Real, Cavanza, Doña Paula, Floresta, Hermanos Carrera, Héroes, Invictas, Los Cardos, Medalla Real, Rita, Sangria Guay, Santa Rita, Terra Andina, Pkdor, Bougainville, Cigar Box, Pewen, Secret Reserve, Triple C, Carmen Late Harvest, y 120 Dulce, y otros productos alcohólicos de las marcas Smirnoff ICE, Jack Daniels & Coca-Cola, Absolut Vodka & Sprite, Coctel Alto del Carmen Ice, Amaranta Spritz, Coctel Artesanos del Cochiguaz, Coctel Capel, Coctel Estrella del Elqui, Coctel Inca de oro, Coctel Stellar Ice, Jack&Coke Zero, Coctel 120 Sabores y Coctel 120 Spritz.

BRASIL

En Brasil distribuimos cervezas de las marcas Therezópolis, Estrella Galicia, Cerpa y Tijuca; licores de las marcas Aperol, Bulldog, Campari, Cinzano, Cynar, Dreher, Drury'S, Old Eight, Sagatiba, Skyy, Bickens, Frangelico y Wild Turkey; vinos y espumantes de la marca Liebfraulmilch, y otros productos alcohólicos de las marcas Schweppes, Jack Daniels & Coca-Cola y Absolut Vodka & Sprite.

PARAGUAY

En Paraguay distribuimos cervezas de las marcas Budweiser, Corona/Coronita/Corona Light, Stella Artois, Michelob Ultra, Brahma, Ouro Fino, Patagonia Amber, Pilsen, y SKOL; también distribuimos Whisky Johnnie Walker, Aperol, Campari, Cinzano, Gin Gordon. Además, distribuimos vinos y espumantes de las marcas y otros productos alcohólicos de las marcas Smirnoff ICE .

Calidad y excelencia: Análisis sensorial

ANÁLISIS SENSORIAL: CANTIDAD DE PANELISTAS CAPACITADOS [CANTIDAD/AÑO]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	139	116	118	254
Coca-Cola Andina Brasil	93	113	143	176
Coca-Cola Andina Chile	156	167	179	225
Coca-Cola Paresa	78	77	77	77
Total Coca-Cola Andina	**466**	**473**	**517**	**732**

ANÁLISIS SENSORIAL: PORCENTAJE PRODUCTOS TESTEADOS [% AÑO]

GRI 416-1

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	100%	100%	100%	100%
Coca-Cola Andina Brasil	100%	100%	100%	100%
Coca-Cola Andina Chile	100%	96%	100%	100%
Coca-Cola Paresa	100%	100%	100%	100%
Total Coca-Cola Andina	**100%**	**99%**	**100%**	**100%**

Segmentos bajos en azúcar y agregados nutricionales

KILOCALORÍAS POR LITRO DE BEBIDA VENDIDA

GRI 417-1

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	282,0	274,4	277,4	265,4
Coca-Cola Andina Brasil	260,6	258,4	243,8	227,7
Coca-Cola Andina Chile	184,7	180,7	174,2	174,7
Coca-Cola Paresa	310,0	305,8	310,2	308,6
Total Coca-Cola Andina	**247,8**	**244,1**	**237,3**	**229,1**

Nota: sobre volumen NARTD vendido.

INGRESOS POR CATEGORÍAS [MMUS$]

SASB FB-NB-260A.1

	2022	2023	2024	2025
Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías	839,7	984,4	1001,7	1.070,2
Ingresos por bebidas sin azúcar añadida	143,8	173,8	178,3	191,1
Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente	467,2	530,8	562,1	653,8

En Chile, no se consideran las ventas a otras franquicias ni a Embonor. Corresponde únicamente a Coca-Cola Andina Chile.

SKU BAJOS O REDUCIDOS EN AZÚCAR

% reducidas/cero cal sobre total de SKUs NARTD

	2025
Coca-Cola Andina Argentina	35,8%
Coca-Cola Andina Brasil	50,0%
Coca-Cola Andina Chile	73,7%
Coca-Cola Paresa	22,6%

SKU CON VITAMINAS O AGREGADOS NUTRICIONALES

% con vitaminas o agregados nutricionales sobre total de SKUs NARTD

	2025
Coca-Cola Andina Argentina	43,0%
Coca-Cola Andina Brasil	17,5%
Coca-Cola Andina Chile	85,2%
Coca-Cola Paresa	34,5%

Desarrollo de clientes

CANTIDAD DE CLIENTES [MILES DE CLIENTES/AÑO]

CMF 6.2.IV

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	67,6	66,5	64,6	66,3
Coca-Cola Andina Brasil	84,2	84,9	85,4	84,1
Coca-Cola Andina Chile	69,6	68,3	69,9	72,7
Coca-Cola Paresa	52,2	52,8	52,0	52,4
Total Coca-Cola Andina	**273,6**	**272,5**	**271,9**	**275,6**

Nota: Considera clientes atendidos de forma directa.
Ningún cliente por sí solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.

TASA DE RECLAMOS DEL CONSUMIDOR

Tasa de reclamos = Total reclamos operacionales * 1.000.000/botellas vendidas.

GRI 2-25; CMF 8.1.1

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	2,3	2,5	3,3	2,6
Coca-Cola Andina Brasil	2,5	2,9	2,3	1,8
Coca-Cola Andina Chile	5,5	6,2	5,9	6,7
Coca-Cola Paresa	0,4	0,4	0,6	0,5
Total Coca-Cola Andina	**3,5**	**3,8**	**3,6**	**3,2**

SATISFACCIÓN DE CLIENTES [NET PROMOTER SCORE - NPS]

	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	58,6%	60,4%
Coca-Cola Andina Brasil	45,5%	64,9%
Coca-Cola Andina Chile	12,9%	34,4%
Coca-Cola Paresa	49,0%	55,0%
Total Coca-Cola Andina*	**41,5%**	**53,7%**

(*) Promedio simple
Clasifica a los clientes en promotores, pasivos y detractores según su nivel de recomendación.
% promotores - % detractores. Escala de -100 a 100 (desempeño positivo sobre 20 puntos).

VOLUMEN DE VENTAS TOTAL [MM UC]

SASB FB-NB-000.A

MM UC = Millones de unit cases (unidad de producto utilizada para medir volúmenes, equivale alrededor de 5,678 litros).

	2024				2025			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Gaseosas	144,3	266,4	163,2	67,3	150,6	283,9	163,5	66,3
Aguas	15,0	29,5	61,1	9,1	16,3	30,7	66,7	9,9
Jugos y otros no alcohólicos	13,0	39,5	46,8	7,4	16,7	40,2	48,7	7,2
Cervezas y otros alcohólicos	0,3	4,4	40,4	1,2	0,2	2,9	39,2	2,8
Total	**172,6**	**339,8**	**311,5**	**85,0**	**183,9**	**357,6**	**318,2**	**86,1**

Notas: En Argentina no se considera el volumen de cervezas vendido por cuenta y orden.
Nota: Total volumen Coca-Cola Andina 2025: 53,7 millones de hectolitros vendidos.

CONSUMO ANUAL PER CÁPITA

Medido en cantidad de botellas de 237cc/año.

	2024				2025			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Gaseosas	193,0	258,4	367,9	242,8	208,8	275,8	361,3	247,8
Aguas	21,0	25,7	121,7	34,3	22,6	26,1	127,2	36,9
Jugos y otros no alcohólicos	16,0	24,3	59,8	27,8	19,4	24,1	57,8	27,1
Cervezas y otros alcohólicos	0,3	3,5	95,1	4,5	0,3	1,8	90,9	10,3
Total	**230,3**	**311,8**	**644,5**	**309,4**	**251,1**	**327,7**	**637,3**	**322,1**

VENTAS DE GASEOSAS POR FORMATO [UC FORMATO SSD/ UC TOTALES SSD]

	2024				2025			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
No retornable familiar	42,4%	61,1%	41,7%	44,6%	42,0%	62,2%	41,1%	45,0%
Retornable familiar	44,6%	21,5%	36,6%	38,7%	44,9%	20,4%	36,6%	38,1%
No retornable individual	11,4%	13,6%	14,8%	14,0%	11,7%	14,0%	15,6%	14,1%
Retornable individual	0,7%	1,7%	3,1%	1,3%	0,6%	1,6%	3,0%	1,2%
Post Mix de SSD	1,0%	2,0%	3,7%	1,4%	0,9%	1,9%	3,7%	1,5%
Mix Retornable SSD	45,3%	23,3%	39,8%	40,0%	45,5%	22,0%	39,6%	39,3%

SSD = Sparkling Softdrinks o Gaseosas

VENTAS POR CANAL [UC CANAL/UC TOTALES]

	2024				2025			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Tradicional	38,5%	32,6%	46,0%	36,8%	39,4%	33,1%	47,9%	35,6%
Mayorista	30,7%	23,1%	11,5%	37,3%	33,4%	22,9%	10,6%	36,5%
Supermercados	23,8%	32,2%	29,8%	13,5%	20,6%	32,8%	28,6%	14,8%
On-premise	7,0%	12,1%	12,8%	12,5%	6,7%	11,2%	12,9%	13,1%

VENTAS DE GASEOSAS POR CATEGORÍA [UC FORMATO SSD/ UC TOTALES SSD]

	2024				2025			
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY
Coca-Cola	65,8%	67,2%	55,2%	60,5%	66,3%	62,5%	54,0%	61,2%
Otros azucarados	18,7%	15,1%	13,0%	23,2%	19,2%	13,8%	12,5%	23,2%
Coca-Cola Sin Azúcar/Light	10,8%	13,4%	27,1%	4,0%	10,6%	19,9%	28,8%	5,1%
Otros Light	4,8%	4,3%	4,6%	12,3%	3,9%	3,8%	4,7%	10,5%

SSD = Sparkling Softdrinks o Gaseosas
Nota: estas tablas correspondan a la información de Coca-Cola Andina Argentina, Coca-Cola Andina Brasil, Coca-Cola Andina Chile y Coca-Cola Paresa.

Gestión del agua

EXTRACCIÓN TOTAL DE AGUA [m³/AÑO]

GRI 303-5 | SASB FB-NB-140A.1

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	2.297.134	2.412.991	2.115.610	2.142.826
Coca-Cola Andina Brasil	2.116.134	2.250.136	2.503.365	2.649.981
Coca-Cola Andina Chile	1.857.748	1.759.056	1.696.536	1.701.129
Coca-Cola Paresa	761.713	832.875	873.965	816.217
Principales filiales Coca-Cola Andina	**7.032.728**	**7.255.057**	**7.189.476**	**7.310.153**
Otras filiales consolidadas*		855.720	857.488	982.670
Total Coca-Cola Andina		**8.110.777**	**8.046.964**	**8.292.823**

No existe agua retenida en instalaciones de almacenamiento de agua o en embalses.
*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

RATIO DE AGUA (WUR) [LITRO AGUA / LITRO BEBIDA PRODUCIDA]

GRI 303-5

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	2,00	2,09	2,07	1,97
Coca-Cola Andina Brasil	1,38	1,37	1,33	1,32
Coca-Cola Andina Chile	1,84	1,77	1,69	1,69
Coca-Cola Paresa	1,81	1,91	1,84	1,75
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,71**	**1,72**	**1,64**	**1,60**
Otras filiales consolidadas*		1,78	1,77	1,87
Total Coca-Cola Andina		**1,72**	**1,65**	**1,63**

Meta ratio de agua 2030 principales filiales Coca-Cola Andina es de 1,27.
*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

EXTRACCIÓN TOTAL DE AGUA [m³] EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO

GRI 303-5 | SASB B-NB-140A.1

	2025
Total extracción de agua en zona de estrés hídrico (m³)	2.804.929
Porcentaje de extracción total de agua en zona de estrés hídrico**	33,8%
Agua extraída en zona de estrés hídrico por principales filiales (m³)	1.822.259
Agua extraída en zona de estrés hídrico por otras filiales consolidadas* (m³)	982.670

Entre las principales filiales, las plantas productivas de Renca, Antofagasta y Mendoza están ubicadas en zonas de estrés hídrico. Además, en la zona central de Chile, considerada de alto estrés hídrico, se encuentran tres plantas adicionales de otras filiales consolidadas.
**El porcentaje de extracción total de agua en zona de estrés hídrico de principales filiales es de 24,9%
*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

RATIO DE AGUA (WUR) [LITRO AGUA/LITRO BEBIDA PRODUCIDA] EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO

	2024	2025
Principales filiales	1,69	1,74
Renca	1,73	1,73
Antofagasta	1,33	1,33
Mendoza	No aplica	2,63
Otras filiales consolidadas*	1,77	1,87

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

EXTRACCIÓN POR ORIGEN DE AGUA [m³/AÑO]

GRI 303-3 | SASB FB-NB-140A.1

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Subterránea	5.443.115	5.424.901	825.596	941.330	6.268.711	6.366.231
Terceros	1.277.578	1.423.208	31.892	41.340	1.309.470	1.464.548
Superficial	466.975	461.978	0	0	466.975	461.978
Lluvia	1.807	65	0	0	1.807	65
Otros	0	0	0	0	0	0
Total agua utilizada	**7.189.476**	**7.310.153**	**857.488**	**982.670**	**8.046.964**	**8.292.823**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

EXTRACCIÓN POR ORIGEN DE AGUA POR OPERACIÓN [m³/AÑO]

GRI 303-3

	COCA-COLA ANDINA ARGENTINA	COCA-COLA ANDINA BRASIL	COCA-COLA ANDINA CHILE	COCA-COLA PARESA	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Subterránea	2.055.107	1.081.000	1.472.578	816.217	5.424.901	941.330	6.366.231
Terceros	87.655	1.107.003	228.551	-	1.423.208	41.340	1.464.548
Superficial	-	461.978	-	-	461.978	0	461.978
Lluvia	65	-	-	-	65	0	65
Total	**2.142.826**	**2.649.981**	**1.701.129**	**816.217**	**7.310.153**	**982.670**	**8.292.823**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

EXTRACCIÓN POR CATEGORÍA DE AGUA [m³/AÑO]

GRI 303-3

	COCA-COLA ANDINA ARGENTINA	COCA-COLA ANDINA BRASIL	COCA-COLA ANDINA CHILE	COCA-COLA PARESA	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	1.848.706	2.649.981	1.701.129	816.217	7.016.032	982.670	7.998.702
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	294.121	0	0	0	294.121	0	294.121
Total extracción	**2.142.826**	**2.649.981**	**1.701.129**	**816.217**	**7.310.153**	**982.670**	**8.292.823**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

EXTRACCIÓN POR CATEGORÍA DE AGUA EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO [m³/AÑO]

GRI 303-3

	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	1.822.259	982.670	2.804.929
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0
Total extracción	**1.822.259**	**982.670**	**2.804.929**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

EXTRACCIÓN POR ORIGEN DEL AGUA EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO [m³/AÑO]

GRI 303-3 | SASB FB-NB-140A.1

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Subterránea	1.462.638	1.631.643	825.596	941.330	2.288.234	2.572.973
Terceros	195.263	190.615	31.892	41.340	227.155	231.955
Superficial	0	0	0	-	0	-
Lluvia	0	0	0	-	0	-
Total agua utilizada	**1.657.901**	**1.822.259**	**857.488**	**982.670**	**2.515.389**	**2.804.929**

Nota: Para 2024, la información corresponde únicamente a las plantas de Renca y Antofagasta en el caso de las principales filiales. A partir de 2025, se incorpora también la planta de Mendoza.
*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

USO DE AGUA EN PROCESO PRODUCTIVO [m³/AÑO]

GRI 303-5

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Bebida	4.384.339	4.571.224	483.921	525.192	4.868.260	5.096.416
Servicios auxiliares	2.805.137	2.738.928	373.567	457.478	3.178.704	3.196.407
Total agua utilizada	**7.189.476**	**7.310.153**	**857.488**	**982.670**	**8.046.964**	**8.292.823**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

CONSUMO TOTAL DE AGUA [m³/AÑO]

GRI 303-5 | SASB FB-NB-140A.1

	2025
Total consumo de agua (m³)	5.658.629
Principales filiales	4.942.592
Otras filiales consolidadas*	716.037
Zonas de estrés hídrico	1.938.693
Principales filiales	1.222.656
Otras filiales consolidadas*	716.037
Porcentaje de consumo total de agua en zona de estrés hídrico**	34,3%

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central
**El porcentaje de consumo total de agua en zona de estrés hídrico de principales filiales es de 24,7%

DESCARTE DE EFLUENTES [m³/AÑO]

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Tratamiento propio	2.078.975	1.948.555	313.543	266.633	2.392.518	2.215.188
Tratamiento de terceros	636.983	419.005	0	0	636.983	419.005
No tratado		0		0		0
Total descarte de efluentes	**2.715.958**	**2.367.560**	**313.543**	**266.633**	**3.029.501**	**2.634.193**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

DESCARTE DE EFLUENTES SEGÚN DESTINO [m³/AÑO]

GRI 303-4

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Subterránea	0	0	0	0	0	0
Superficie	532.706	534.985	8.180	7.869	540.886	542.854
Terceros	2.183.252	1.832.575	305.363	258.764	2.488.615	2.091.339
Marina	0	0	0	0	0	0
Total descarte de efluentes	**2.715.958**	**2.367.560**	**313.543**	**266.633**	**3.029.501**	**2.634.193**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

DESCARTE DE EFLUENTES SEGÚN CATEGORÍA [m³/AÑO]

GRI 303-4

	COCA-COLA ANDINA ARGENTINA	COCA-COLA ANDINA BRASIL	COCA-COLA ANDINA CHILE	COCA-COLA PARESA	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	98.681	222.916	519.072	349.640	1.190.309	266.633	1.456.942
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	954.519	222.732	0	0	1.177.251	0	1.177.251
Total descarte de efluentes	**1.053.200**	**445.648**	**519.072**	**349.640**	**2.367.560**	**266.633**	**2.634.193**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

DESCARTE DE EFLUENTES SEGÚN CATEGORÍA [m³/AÑO] EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO

GRI 303-4

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	668.560	599.603	313.543	266.633	982.103	866.236
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0	0	0	0
Total descarte de efluentes	**668.560**	**599.603**	**313.543**	**266.633**	**982.103**	**866.236**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN PLANTAS DE TRATAMIENTO PROPIAS [m³/AÑO]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	1.190.393	1.267.377	1.198.636	918.247
Coca-Cola Andina Brasil	416.095	407.479	388.806	441.550
Coca-Cola Andina Chile	86.886	85.996	91.419	239.118
Coca-Cola Paresa	341.554	397.238	400.114	349.640
Principales filiales Coca-Cola Andina	**2.034.929**	**2.158.090**	**2.078.975**	**1.948.555**
Otras filiales consolidadas*	-	285.179	313.543	266.633
Total Coca-Cola Andina	**-**	**2.443.269**	**2.392.518**	**2.215.188**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE TERCEROS [m³/AÑO]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	43.188	41.809	36.487	134.953
Coca-Cola Andina Brasil	0	0	7.061	4.098
Coca-Cola Andina Chile	701.179	656.427	593.435	279.954
Coca-Cola Paresa	0	0	0	0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**744.367**	**698.236**	**636.983**	**419.005**
Otras filiales consolidadas*	-	37.413	0	0
Total Coca-Cola Andina	**-**	**735.648**	**636.983**	**419.005**

VERTIDO POR NIVEL DE TRATAMIENTO [m³/AÑO]

GRI 303-4

	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Primario	805.902	0	805.902
Secundario	1.338.927	258.764	1.597.691
Terciario	222.732	7.869	230.601
Total Coca-Cola Andina	**2.367.560**	**266.633**	**2.634.193**

REUTILIZACIÓN DE AGUAS [m³/AÑO]

Efluente tratado internamente y/u otro

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	243.543	289.543	532.914	630.386
Coca-Cola Andina Brasil	498.776	600.732	631.260	754.446
Coca-Cola Andina Chile	1.732	32.415	30.470	34.315
Coca-Cola Paresa	309.504	320.918	342.611	358.918
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1.053.554**	**1.243.608**	**1.537.255**	**1.778.065**
Otras filiales consolidadas*	-	115.846	107.747	171.871
Total Coca-Cola Andina	**-**	**1.359.454**	**1.645.002**	**1.949.936**

REUSO DE AGUA DE EFLUENTES [m³/AÑO]

	2025
Coca-Cola Andina Argentina	187.135
Coca-Cola Andina Brasil	227.743
Coca-Cola Andina Chile	34.315
Coca-Cola Paresa	0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**449.193**
Otras filiales consolidadas*	0
Total Coca-Cola Andina	**449.193**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

Empaques

PARTICIPACIÓN DE MERCADO SOBRE SPARKLING SOFT DRINKS (SSD) RETORNABLES

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	90,1%	90,7%	92,0%	91,4%
Coca-Cola Andina Brasil	96,4%	96,6%	97,2%	98,2%
Coca-Cola Andina Chile	79,0%	80,7%	79,2%	79,3%
Coca-Cola Paresa	98,8%	99,2%	99,2%	99,9%

Fuente: Informes publicados por A.C. Nielsen.
Nota:considera ventas dentro de la franquicia.

ENVASES PLÁSTICOS COCA-COLA ANDINA

SASB FB-NB-410A.1

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Peso de todos los envases plásticos [t/año]	94.232	96.844	9.447	11.087	103.679	107.931
Porcentaje de envases plásticos reciclables [%/total]	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico [%]	66,8%	89,2%	0,0%	7,2%	60,7%	80,8%

Nota: Incluye material plastico reciclado en nuestros empaques y volumen de plasticos recuperados del mercado.

RESINA RECICLADA PET OW [T]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	2.533	3.700	3.323	3.853
Coca-Cola Andina Brasil	5.613	7.254	9.469	12.419
Coca-Cola Andina Chile	0	0	0	1.326
Coca-Cola Paresa	300	1.537	2.108	2.171
Principales filiales Coca-Cola Andina	**8.445**	**12.491**	**14.900**	**19.768**
Otras filiales consolidadas*		-	2	803
Total Coca-Cola Andina		**12.491**	**14.903**	**20.572**

RESINA RECICLADA PET OW [%]

GRI 301-2

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	14,3%	20,4%	22,4%	24,2%
Coca-Cola Andina Brasil	22,1%	27,2%	31,0%	37,2%
Coca-Cola Andina Chile	0,0%	0,0%	0,0%	9,3%
Coca-Cola Paresa	4,0%	19,1%	23,9%	25,9%
Principales filiales Coca-Cola Andina	**12,8%**	**18,4%**	**21,4%**	**27,5%**
Otras filiales consolidadas*	-	0,0%	0,0%	9,5%
Total Coca-Cola Andina	**-**	**17,0%**	**19,4%**	**25,6%**

AHORRO DE PET

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Total toneladas ahorradas [t]	376	226	0	0	376	226
Total US$ ahorrados [US$]	517.763	353.602	0	0	517.763	353.602

AHORRO DE POLIETILENO

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Total toneladas ahorradas [t]	8,1	13,0	0,0	0,0	8,1	13,0

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

RETORNABILIDAD [% VOLUMEN RETORNABLE/VOLUMEN NARTD]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	37,5%	34,7%	38,0%	37,9%
Coca-Cola Andina Brasil	18,7%	18,8%	19,5%	18,6%
Coca-Cola Andina Chile	28,4%	30,4%	29,8%	29,5%
Coca-Cola Paresa	33,8%	32,1%	31,9%	31,3%
Total Coca-Cola Andina	**28,0%**	**27,5%**	**27,7%**	**27,2%**

Meta retornabilidad 2030 consolidado es de 42,8%.
Nota: excluye ventas a otros embotelladores

INVERSIÓN EN ENVASES Y CAJAS [MM US$]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	15,6	15,8	14,9	16,3
Coca-Cola Andina Brasil	6,6	8,6	9,7	11,2
Coca-Cola Andina Chile	16,0	15,6	14,9	14,0
Coca-Cola Paresa	7,7	5,0	5,5	4,8
Total Coca-Cola Andina	**46,0**	**45,0**	**45,0**	**46,4**

Coca-Cola Andina Chile considera todas las inversiones en cajas y envases que utilizan tanto Coca-Cola Andina Chile como otras filiales consolidadas

RECUPERO DE POSCONSUMO [%]

GRI 301-3

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	12,7%	25,0%	44,6%	51,3%
Coca-Cola Andina Brasil	36,8%	39,2%	70,4%	93,4%
Coca-Cola Andina Chile	0,1%	0,2%	13,2%	35,7%
Coca-Cola Paresa	38,9%	79,5%	79,1%	112,9%
Total recupero	**21,4%**	**29,5%**	**51,3%**	**72,1%**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

RECUPERO DE POSCONSUMO [T]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	2.234	4.364	6.349	7.857
Coca-Cola Andina Brasil	9.244	10.496	21.482	30.724
Coca-Cola Andina Chile	21	33	2.484	7.131
Coca-Cola Paresa	2.656	6.217	6.494	9.536
Total Coca-Cola Andina	**14.155**	**21.110**	**36.810**	**55.247**

CONSUMO DE EMPAQUES [T]

SASB FB-NB-410A.1

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Peso total de los materiales no renovables utilizados	97.281	96.000	12.943	15.230	110.224	111.229
Peso total de los materiales renovables o reciclados utilizados	29.322	37.219	3.877	5.413	33.199	42.632
Peso total de los materiales utilizados	**126.603**	**133.218**	**16.820**	**20.643**	**143.423**	**153.861**
Porcentaje de materiales con material renovable o reciclado	**23,2%**	**27,9%**	**23,1%**	**26,2%**	**23,1%**	**27,7%**

Incluye solo empaques primario y secundario.

PACKAGING: MIX DE MATERIALES

GRI 301-2

	PESO TOTAL (T)	PORCENTAJE DE ORIGEN RECICLADO (%)
Plásticos	106.996	21,7%
Vidrio	27.410	31,5%
Aluminio	13.887	77,8%
Tetrabrik	4.740	0,0%
Cartones y maderas	35.291	45,4%
Total	**188.323**	**31,1%**

*Calculado sobre el consumo de producción
Incluye todos los empaques: primario, secundario y terciario.

MIX DE MATERIALES UTILIZADOS

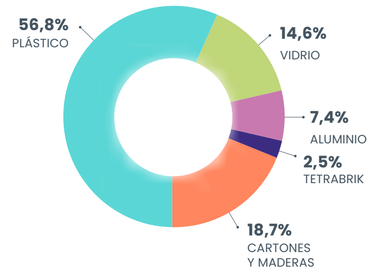

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS, POR TIPO Y OPERACIÓN, TONELADAS EN 2025

GRI 301-1, 301-3

	COCA-COLA ANDINA ARGENTINA	COCA-COLA ANDINA BRASIL	COCA-COLA ANDINA CHILE	COCA-COLA PARESA	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Azúcar	40.175	113.395	46.199	18.889	218.658	14.510	233.168
Fructosa	31.615	-	-	23.862	55.477	-	55.477
CO_2 (insumo)	9.172	14.300	6.912	3.271	33.655	2.106	35.761
Soya	1.853	-	-	-	1.853	-	1.853
Plástico PET virgen para OW	12.059	20.948	12.942	6.213	52.161	6.704	58.865
Plástico PET reciclado para OW	3.853	12.419	1.326	2.171	19.768	803	20.572
Vidrio virgen para OW	1.757	456	-	-	2.213	2.422	4.634
Vidrio reciclado para OW	854	121	-	-	975	605	1.580
Aluminio virgen	380	1.372	63	-	1.816	1.264	3.080
Aluminio reciclado	1.431	5.372	-	-	6.803	4.004	10.807
Tetrabrik	1.812	2.236	-	691	4.740	-	4.740
Plástico tapas virgen	1.610	3.224	1.036	1.097	6.967	875	7.843
Plástico tapas reciclado	-	-	-	-	-	-	-
Plástico termocontraible virgen	1.463	3.764	1.312	1.119	7.658	1.408	9.065
Plástico termocontraible reciclado	-	120	-	-	120	-	120
Plástico stretch film virgen	267	668	277	155	1.367	361	1.727
Plástico stretch film reciclado	-	-	-	-	-	-	-
Pallets de madera	-	-	-	-	-	-	-
Pallets de madera (proveniente de bosques cultivados)	4.481	8.535	2.749	255	16.020	-	16.020
Chapadur (separador de cartón prensado)	5.184	8.596	-	992	14.772	-	14.772
Separador de cartón	560	838	2.377	-	3.776	724	4.499
Chapadur plástico	-	-	-	-	-	-	-
Botellas RefPET con resina virgen	2.158	1.526	1.922	305	5.910	-	5.910
Botellas RefPET con resina reciclada	-	-	-	-	-	-	-
Botellas vidrio virgen para retornables	3.547	2.186	5.791	2.606	14.130	-	14.130
Botellas vidrio reciclado para retornables	2.354	581	2.400	1.730	7.065	-	7.065
Cajas plástico virgen	343	-	62	-	406	-	406
Cajas plástico reciclado	487	1.370	248	382	2.487	-	2.487
Peso total de los materiales no renovables utilizados	**34.569**	**50.679**	**30.317**	**15.457**	**131.021**	**15.140**	**146.161**
Peso total de los materiales renovables utilizados	**92.847**	**151.347**	**55.300**	**48.281**	**347.774**	**20.646**	**368.420**
Peso total de los materiales utilizados	**127.415**	**202.026**	**85.616**	**63.738**	**478.795**	**35.786**	**514.581**

Incluye materias primas y todos los empaques: primario, secundario y terciario.

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

Residuos

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS [G RESIDUO/ LITRO BEBIDA PRODUCIDA]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	12,5	19,4	27,5	19,0
Coca-Cola Andina Brasil	8,4	7,8	7,5	9,3
Coca-Cola Andina Chile	13,3	12,4	12,1	12,9
Coca-Cola Paresa	15,7	14,1	14,4	15,0
Principales filiales Coca-Cola Andina	**11,5**	**12,7**	**14,0**	**13,0**
Otras filiales consolidadas*	-	7,4	7,0	5,9
Total Coca-Cola Andina	**-**	**12,2**	**13,3**	**12,3**

RECICLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS [% SOBRE TOTAL]

GRI 306-4

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	91,9%	93,6%	95,3%	91,7%
Coca-Cola Andina Brasil	93,9%	96,4%	96,0%	93,4%
Coca-Cola Andina Chile	90,2%	92,6%	92,1%	95,7%
Coca-Cola Paresa	92,0%	94,0%	95,5%	96,6%
Principales filiales Coca-Cola Andina	**91,9%**	**94,1%**	**94,8%**	**93,7%**
Otras filiales consolidadas*	-	96,5%	97,4%	97,9%
Total Coca-Cola Andina	**-**	**94,2%**	**95,0%**	**93,9%**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS [T]

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	14.351	22.335	28.121	20.681
Coca-Cola Andina Brasil	12.878	12.808	14.238	18.706
Coca-Cola Andina Chile	13.466	12.318	12.142	12.962
Coca-Cola Paresa	6.612	6.158	6.830	6.992
Principales filiales Coca-Cola Andina	**47.306**	**53.619**	**61.331**	**59.341**
Otras filiales consolidadas*	-	3.580	3.372	3.110
Total Coca-Cola Andina	**-**	**57.198**	**64.704**	**62.451**

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR TIPO 2025 [T]

GRI 306-3, 306-4, 306-5

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Papel / Cartón	4.000	4.626	416	454	4.415	5.079
Vidrio	14.477	12.217	99	31	14.576	12.248
Tapas	955	1.134	6	7	961	1.141
Metales (todos excepto aluminio)	1.481	1.543	548	579	2.029	2.123
Aluminio	197	201	68	73	266	274
PET	7.391	5.981	158	188	7.549	6.169
Plástico (todos excepto PET y PP de tapas)	2.570	4.400	217	269	2.787	4.668
Madera	13.959	15.114	987	913	14.946	16.026
Orgánicos	1.096	2.978	583	467	1.679	3.445
Otros reciclables	11.167	6.895	153	15	11.320	6.910
Otros no reciclables	2.755	3.635	83	66	2.838	3.701
Sub totales	**60.049**	**58.722**	**3.318**	**3.062**	**63.367**	**61.784**

Considera solo residuos no peligrosos.

RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN POR OPERACIÓN DE VALORIZACIÓN [T]

GRI 306-4

	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Residuos peligrosos			
Preparación para la reutilización	7	40	48
Reciclaje	386	1	386
Otras operaciones de valorización	142	7	149
Total residuos peligrosos	**535**	**48**	**583**
Residuos no peligrosos			-
Preparación para la reutilización	90	1.492	1.582
Reciclaje	51.611	908	52.520
Compostaje	2.095	476	2.571
Otras operaciones de valorización	1.265	120	1.741
Total residuos no peligrosos	**55.061**	**2.996**	**58.057**
Total residuos no destinados a eliminación	**55.596**	**3.044**	**58.640**

RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN [T]

GRI 306-5

	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Residuos peligrosos			
Incineración (con recuperación energética)	25	-	25
Incineración (sin recuperación energética)	1	-	1
Traslado a un vertedero	-	-	-
Otras operaciones de eliminación	57	-	57
Total residuos peligrosos	**84**	**-**	**84**
Residuos no peligrosos			-
Incineración (con recuperación energética)	-	-	-
Incineración (sin recuperación energética)	-	-	-
Traslado a un vertedero	3.356	66	3.423
Otras operaciones de eliminación	305	-	305
Total residuos no peligrosos	**3.661**	**66**	**3.727**
Total residuos destinados a eliminación	**3.745**	**67**	**3.811**

Energía

Los estandares, metodologías y factores de conversión utilizados corresponden a requerimientos del propio sistema Coca-Cola. Aplica para indicadores de GRI 302-1, 302-2, 302-4 y 302-5.

CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO DE COMBUSTIBLE [MJ]

GRI: 302-1

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables	775.754.900	715.132.877	133.249.601	148.252.728	909.004.501	863.385.604
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables	632.632.382	789.286.415	62.258.278	62.176.787	694.890.660	851.463.202
Total consumo de combustibles	**1.408.387.282**	**1.504.419.292**	**195.507.879**	**210.429.515**	**1.603.895.161**	**1.714.848.807**

CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO: RENOVABLE Y NO RENOVABLE (%)

SASB FB-NB-130A.1

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Porcentaje de consumo energético no renovable	55,1%	47,5%	68,2%	70,5%	56,7%	50,3%
Porcentaje de consumo energético renovable	44,9%	52,5%	31,8%	29,5%	43,3%	49,7%
Total Coca-Cola Andina	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

CONSUMO ENERGÉTICO POR OPERACIÓN [MJ]

GRI 302-1, GRI 302-4 | SASB FB-NB-130A.1

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	386.366.713	424.799.182	423.650.490	472.617.228
Coca-Cola Andina Brasil	420.352.470	446.109.496	515.327.200	544.045.289
Coca-Cola Andina Chile	240.569.230	267.006.312	267.719.862	272.827.203
Coca-Cola Paresa	210.435.799	202.242.602	201.689.729	214.929.572
Total principales filiales	**1.257.724.212**	**1.340.157.592**	**1.408.387.282**	**1.504.419.292**
Otras filiales consolidadas*	-	193.770.253	195.507.879	210.429.515
Total Coca-Cola Andina	**-**	**1.533.927.845**	**1.603.895.161**	**1.714.848.807**
Variaciones de consumo energético [MJ] Principales Filiales. Año base 2017.	**6,0%**	**13,0%**	**18,7%**	**26,8%**

CONSUMO ENERGÉTICO: PORCENTAJE DE ENERGÍA PROVENIENTE DE LA RED

SASB FB-NB-130A.1

	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Total Coca-Cola Andina	**49,5%**	**41,4%**	**48,5%**

CONSUMO DE ENERGÍA DENTRO/FUERA DE LA ORGANIZACIÓN [MJ]

GRI 302-2

	2025
Consumo de energía dentro de la organización	1.714.848.807
Consumo de energía fuera de la organización	3.574.317.978
Total Coca-Cola Andina	**5.289.166.784**

Incluye equipos de frío, flota de logística y centros de distribución.

CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO DE USO [MJ]

GRI 302-1

	PRINCIPALES FILIALES	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Consumo de electricidad	959.981.337	87.060.102	1.047.041.439
Consumo de calefacción	206.154.669	0	206.154.669
Consumo de refrigeración	0	0	0
Consumo de vapor	129.844.171	0	129.844.171
Otros	208.439.115	123.369.413	331.808.527
Consumo total	**1.504.419.292**	**210.429.515**	**1.714.848.807**

No existe energía vendida

RATIO DE USO DE ENERGÍA (EUR) [MJ/LITRO DE BEBIDA PRODUCIDA]

GRI 302-3

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	0,337	0,368	0,414	0,433
Coca-Cola Andina Brasil	0,273	0,272	0,273	0,271
Coca-Cola Andina Chile	0,238	0,268	0,267	0,271
Coca-Cola Paresa	0,501	0,464	0,426	0,461
Total principales filiales	**0,306**	**0,317**	**0,321**	**0,329**
Otras filiales consolidadas*	-	0,403	0,404	0,401
Total Coca-Cola Andina	**-**	**0,326**	**0,329**	**0,336**

Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor).
El ratio EUR abarca el consumo de energía dentro de la organización.

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

VARIACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS

GRI 302-4, GRI 302-5

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	-3,7%	5,2%	18,4%	23,7%
Coca-Cola Andina Brasil	-2,4%	-2,8%	-2,4%	-3,3%
Coca-Cola Andina Chile	-14,9%	-4,3%	-4,5%	-3,2%
Coca-Cola Paresa	-5,5%	-12,4%	-19,7%	-13,1%
Total principales filiales	**-5,5%**	**-2,0%**	**-0,7%**	**1,7%**

Año base 2017
Nota: meta 2030 para principales filiales es de 0,255.
Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor).
La tabla corresponde a la variación de la tasa de EUR, el cual abarca el consumo de energía dentro de la organización.

CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES POR OPERACIÓN [% DE CONSUMO]

	2022	2023	2024	2025
Argentina	0,0%	0,0%	17,9%	42,5%
Brasil	38,8%	39,3%	38,8%	38,9%
Chile	61,6%	54,1%	57,9%	59,3%
Paraguay	91,0%	97,5%	100,0%	100,0%
Total principales filiales	**40,0%**	**38,6%**	**44,9%**	**52,5%**
Otras filiales consolidadas*	-	22,3%	31,8%	29,5%
Total Coca-Cola Andina	**-**	**38,9%**	**43,3%**	**49,7%**

CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES [MJ]

GRI 302-1

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Biomasa	73.046.472	72.782.365	0	0	73.046.472	72.782.365
Hidroeléctrica	0	0	0	0	0	0
Solar	0	0	0	0	0	0
Eólica	0	0	0	0	0	0
Biogas	0	0	0	0	0	0
Biodiesel	134.563	101.674	0	0	134.563	101.674
Otros	559.451.347	716.402.376	62.258.278	62.176.787	621.709.625	778.579.163
Total	**632.632.382**	**789.286.415**	**62.258.278**	**62.176.787**	**694.890.660**	**851.463.202**

La categoría de "Otros" contempla blend de energías renovables.

CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES NO RENOVABLES [MJ]

GRI 302-1

	PRINCIPALES FILIALES		OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS*		TOTAL COCA-COLA ANDINA	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Electricidad	325.939.717	242.888.613	22.452.217	24.883.315	348.391.934	267.771.928
Otros combustibles	449.815.183	472.244.264	110.797.384	123.369.413	560.612.567	595.613.676
Total	**775.754.900**	**715.132.877**	**133.249.601**	**148.252.728**	**909.004.501**	**863.385.604**

La categoría "Otros Combustibles" contempla uso directo de combustibles fosiles (gas natural, diesel, propano, entre otros).

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas y Envases Central

Emisiones

PARTICIPACIÓN HUELLA DE CARBONO 2025 POR OPERACIÓN [%]

PARTICIPACIÓN HUELLA DE CARBONO 2025 POR TIPO DE ALCANCE [%]

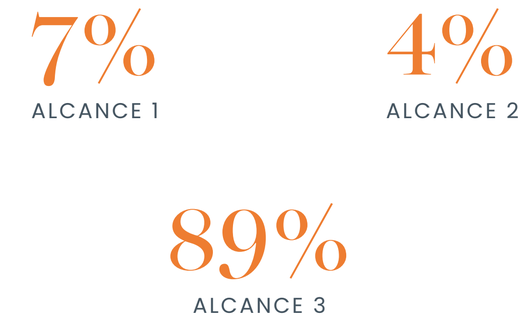

EMISIONES BIOGÉNICAS DE CO_2 2025 [TCO_2EQ]

GRI 305-1 | GRI 305-3

	PRINCIPALES FILIALES COCA-COLA ANDINA	OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Alcance 1	593	0	593
Alcance 3	8.689	612	9.301

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.

EMISIONES POR OPERACIÓN [TCO_2EQ]

	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	318.150	285.870
Coca-Cola Andina Brasil	376.615	389.247
Coca-Cola Andina Chile	227.374	225.177
Coca-Cola Paresa	103.154	103.969
Total principales filiales	**1.025.293**	**1.004.263**
Filiales Chile	78.285	86.642
Andina Empaques	21.626	16.515
Re-Ciclar	9.926	1.380
Total Coca-Cola Andina	**1.135.130**	**1.108.800**

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.
Filiales Chile, Andina Empaques y Re-Ciclar muestran valores correspondientes al enfoque financiero evitando duplicidades con otras operaciones.

PLANES DE REDUCCIÓN POR FUENTE DE EMISIÓN [TCO_2EQ REDUCIDAS]

GRI 305-5

	PRINCIPALES FILIALES			OTRAS FILIALES CONSOLIDADAS *			TOTAL COCA-COLA ANDINA		
	ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3	ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3	ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3
TCO_2eq Año base: 2023	73.068	56.494	929.888	6.483	7.305	99.354	79.551	63.800	1.029.241
TCO_2eq 2025	69.254	43.473	891.536	7.436	1.870	95.231	76.691	45.343	986.767
TCO_2eq reducidas en 2025	-3.813	-13.022	-38.352	953	-5.436	-4.122	-2.860	-18.457	-42.474
Var % 2025-2023	**-5,2%**	**-23,0%**	**-4,1%**	**14,7%**	**-74,4%**	**-4,1%**	**-3,6%**	**-28,9%**	**-4,1%**

Gases incluidos en el cálculo de la reducción de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.
El año base 2023 reportado en esta tabla corresponde al inventario validado para metas de SBTi, no corresponde a rectificaciones posteriores.

TASAS DEL POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL (GWP) POR FUENTE DE EMISIÓN [PCG]

GEI	PCG
CO_2	1
CH_4	34
N_2O	298

DETALLE EMISIONES ALCANCE 2 [TCO_2EQ]

GRI 305-2

	2024	2025
Emisiones por método de locación	45.182	48.890
Emisiones por método de mercado	56.930	45.343

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.

RATIO EMISIONES TOTAL COCA-COLA ANDINA [GR CO_2 EQUIVALENTES/LITRO DE BEBIDA PRODUCIDA]

GRI 305-4

	2024	2025
Alcances 1 + 2 + 3	230,7	217,6
Alcances 1 + 2	27,1	23,9

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.

EMISIONES [TCO_2EQ]

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7

	2024	2025
Total Alcance 1	78.672	76.691
Total Alcance 2	56.930	45.343
Total Alcance 3	999.528	986.767
Total Coca-Cola Andina	**1.135.130**	**1.108.800**

Gases incluidos en el cálculo de la reducción de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.
Las principales fuentes de los factores de emisión son Ecoinvent, DEFRA e informes nacionales de cada país.
El reporte de alcance 1 es en toneladas de CO2 equivalente sobre las siguientes sustancias CO2=50.679, CH4=56, HFCs=9.328 y N2O=149.
El equivalente de CFC-11 es 28,25 kg incluyendo solo R-22. La metodología no incluye el reporte de SOx, orgánicos, material particulado y otros contaminantes peligrosos.
El reporte de NOx equivale a las emisiones por N2O que resultan en 498 kg.

EMISIONES POR CATEGORÍAS [TCO_2EQ]

GRI 305-1, 305-2, 305-3

	FUENTE	2025
Total Alcance 1	Combustión Fija	31.861
	Combustión Móvil	35.502
	Otras Emisiones	9.328
Total Alcance 2	Electricidad	45.343
Total Alcance 3	Cat. 1 Materias Primas	696.449
	Cat. 2 Bienes de capital	44.995
	Cat. 3 Emisiones indirectas (energía)	19.061
	Cat. 4 Transporte Upstream	85.322
	Cat. 5 Residuos	7.630
	Cat. 6 Viajes Corporativos	1.205
	Cat. 7 Viajes In Itinere	6.563
	Cat. 11: Uso de producto	20.642
	Cat. 12 Fin de Vida	10.678
	Cat. 13 EDF - Consumo energía	94.222
Total Coca-Cola Andina		**1.108.800**

Gases incluidos en el cálculo del ratio de emisiones: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3.

EQUIPOS DE FRÍO

	2025	
	CANTIDAD (UNIDADES)	(%)
Equipos CON controlador eficiente	296.822	72,7%
Equipos SIN controlador eficiente	111.701	27,3%
Total	**408.523**	**100,0%**

PORCENTAJE DE EQUIPOS DE FRÍO CON AHORRO DE ENERGÍA

75,9%
2022

75,0%
2023

71,1%
2024

72,7%
2025

DISTANCIA RECORRIDA POR CAMIONES [KM]

SASB FB-NB-000.C

	2022	2023	2024	2025
Camiones propios	25.876.170	27.761.027	30.307.900	30.517.165
Camiones de terceros	81.775.093	86.663.639	80.381.722	84.680.167
Total Coca-Cola Andina	**107.651.263**	**114.424.666**	**110.689.622**	**115.197.332**

Nota: no considera los km recorridos por terceros en Brasil.
Para convertir a millas utilizar el factor de 1 km = 0,621 millas.

CAMIONES POR OPERACIÓN [CANTIDAD]

	2022	2023	2024	2025
Camiones propios	1.414	1.412	1.570	1.557
Camiones de terceros	1.607	1.580	1.506	1.506
Total Coca-Cola Andina	**3.021**	**2.992**	**3.076**	**3.063**

Edad promedio de la Flota: 9,46 años

TIPO DE CAMIONES [CANTIDAD/AÑO]

	2022	2023	2024	2025
Norma emisiones Euro V o superior	2.005	2.022	2.162	2.210
Otros	1.016	970	914	853
Total Coca-Cola Andina	**3.021**	**2.992**	**3.076**	**3.063**

Nota: Considera camiones propios y de terceros.

COMBUSTIBLE CONSUMIDO POR LOS VEHÍCULOS DE SU FLOTA

SASB FB-NB-110A.1

	2023	2024	2025
Total de combustible consumido por los vehículos de su flota (GJ)	**1.037.798**	**1.617.613**	**1.809.840**
Flota propia	377.104	495.587	545.560
Flota terceros	660.694	1.122.026	1.264.280
Porcentaje del combustible consumido renovable (%) (flota propia)	11,6%	14,7%	14,9%
Porcentaje del combustible consumido renovable (%) (flota propia + terceros)	4,7%	5,2%	5,2%

Proveedores

CANTIDAD DE PROVEEDORES [CANTIDAD/AÑO]

GRI 2-6 | CMF 7.1IV

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	2.357	2.457	2.623	2.697
Coca-Cola Andina Brasil	3.283	3.389	3.520	3.431
Coca-Cola Andina Chile	1.788	1.766	2.026	1.882
Coca-Cola Paresa	1.040	1.018	1.029	1.055
Total principales filiales Coca-Cola Andina	**8.468**	**8.630**	**9.198**	**9.065**

PROVEEDORES NACIONALES [% SOBRE TOTAL]

GRI 2-6 | CMF 7.1IV

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	96,6%	96,8%	96,4%	95,7%
Coca-Cola Andina Brasil	99,3%	99,1%	98,9%	98,9%
Coca-Cola Andina Chile	91,6%	94,2%	96,1%	94,1%
Coca-Cola Paresa	89,5%	89,4%	88,1%	84,6%

GASTO EN PROVEEDORES NACIONALES [% SOBRE TOTAL]

GRI 204-1 | CMF 7.1I

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	96,6%	95,8%	94,7%	94,4%
Coca-Cola Andina Brasil	97,0%	98,8%	92,0%	97,5%
Coca-Cola Andina Chile	98,4%	99,0%	98,9%	98,6%
Coca-Cola Paresa	60,0%	57,3%	59,9%	58,7%

PROVEEDORES CRÍTICOS EVALUADOS [CANTIDAD/AÑO]

GRI 308-2; 414-2; | CMF 7.2

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	52	20	20	24
Coca-Cola Andina Brasil	46	49	56	59
Coca-Cola Andina Chile	188	123	136	71
Coca-Cola Paresa	70	63	67	71
Total principales filiales Coca-Cola Andina	**356**	**255**	**279**	**225**

PROVEEDORES EVALUADOS TOTALES [CANTIDAD/AÑO]

GRI 308-2; 414-2; | CMF 7.2

	2022	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	298	400	201	438
Coca-Cola Andina Brasil	255	277	283	220
Coca-Cola Andina Chile	297	214	237	335
Coca-Cola Paresa	432	462	484	443
Total principales filiales Coca-Cola Andina	**1.282**	**1.353**	**1.205**	**1.436**

NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS AMBIENTALES Y/O SOCIALES

GRI 308-2 | 414-2

	TOTAL
Total de proveedores evaluados en relación con sus impactos ambientales	27
Total de proveedores evaluados en relación con sus impactos sociales	27
Total de proveedores calificados con bajo desempeño en relación con sus impactos ambientales	13
Total de proveedores calificados con bajo desempeño en relación con sus impactos sociales	10

NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS CONSIDERANDO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

CMF 7.2 | GRI 308-2

	2025
Total de proveedores nacionales evaluados considerando criterios de sostenibilidad	25
Porcentaje de proveedores nacionales evaluados considerando criterios de sostenibilidad con respecto al total de proveedores	0,3%
Total de proveedores internacionales evaluados considerando criterios de sostenibilidad	2
Porcentaje de proveedores internacionales evaluados considerando criterios de sostenibilidad con respecto al total de proveedores	0,02%

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	57.349	9.861	5.152	-	25	504
Monto total de las facturas pagadas	663.186	132.899	60.152	-	927	11.360
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	2.372	1.326	1.000	-	13	75
Número de acuerdos inscritos en el registro de acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de AR$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 RIO DE JANEIRO REFRESCOS S.A

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	77.308	30.300	8.264	-	91	47
Monto total de las facturas pagadas	2.181	2.381	490	-	35	99
Monto total intereses por mora en pago de facturas	0	-	-	-	-	-
Número de proveedores	2.984	1.818	839	-	26	16
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A

Nota: los montos son en millones de $R
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	7.260	364	215	7	3	7
Monto total de las facturas pagadas	109.229	5.260	856	197	1	154
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	455	75	50	2	1	3
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de CLP$.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	27.681	14.662	1.653	125	404	668
Monto total de las facturas pagadas	536.082	500.284	19.728	3.517	6.509	16.956
Monto total intereses por mora en pago de facturas	48	-	-	-	-	-
Número de proveedores	1.569	295	212	44	58	74
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	8	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de CLP$. Incluye corporativo
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Quedan excluídas facturas de Rappel, que son descontadas por los supermercados del pago de los productos vendidos
4) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 TRANSPORTES POLAR SA.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	1.989	55	63	3	3	2
Monto total de las facturas pagadas	42.637	1.390	285	6	5	3
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	137	22	9	1	1	1
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de CLP$.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 EMBOTELLADORA ANDINA CHILE SA.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	1	9	3	-	-	-
Monto total de las facturas pagadas	4	709	11	-	-	-
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	1	2	1	-	-	-
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de CLP$.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	1.103	-	-	7	-	-
Monto total de las facturas pagadas	3.843	-	-	1	-	-
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	164	-	-	2	-	-
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de CLP$.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	340	81	121	-	-	-
Monto total de las facturas pagadas	1.905	137	109	-	-	-
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	59	33	28	-	-	-
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	0	0	0	0	0	0

Nota: los montos son en millones de CLP$.
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 PARAGUAY REFRESCOS S.A.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	10.825	6.055	2.286	317	648	594
Monto total de las facturas pagadas	710.733	247.013	89.713	176.466	397.470	246.031
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	580	573	263	52	77	120
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de $G
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 VJ S.A.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	3.296	5.480	1.563	43	177	219
Monto total de las facturas pagadas	46.208	39.657	19.350	1.936	4.820	13.449
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	372	437	89	24	23	31
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	5	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de CLP$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 ENVASES CENTRAL S.A.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	2.345	4.691	833	41	67	102
Monto total de las facturas pagadas	21.010	95.109	9.891	768	889	1.668
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	234	299	97	12	11	7
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de CLP$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 VITAL AGUAS S.A.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	1.791	1.856	240	11	11	39
Monto total de las facturas pagadas	11.676	21.997	1.307	895	964	827
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	198	216	49	4	6	3
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de CLP$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 EMPAQUES ARGENTINA S.A.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	2.371	603	307	8	32	46
Monto total de las facturas pagadas	14.568	3.564	944	247	572	1.517
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	245	131	80	9	18	21
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de AR$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

GESTIÓN DE PROVEEDORES 2025 RE-CICLAR S.A.

GRI 2-6 | CMF 7.1

	PROVEEDORES NACIONALES			PROVEEDORES INTERNACIONALES		
	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	HASTA 30 DÍAS	ENTRE 31 A 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas	274	-	-	5	-	-
Monto total de las facturas pagadas	615	-	-	115	-	-
Monto total intereses por mora en pago de facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	-	-	-	-	-	-
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos	-	-	-	-	-	-

Nota: los montos son en millones de CLP$
1) Los datos señalados excluyen los pagos entre sociedades relacionadas del Grupo Andina
2) Contiene solo las facturas con desembolso de pago efectivo al proveedor (salió un pago por el banco)
3) Excluye notas de crédito y notas de débito

NÚMERO DE ACUERDOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACUERDOS CON PLAZO EXCEPCIONAL DE PAGO (CHILE)

CMF 7.1.V

13
2025

Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos, con plazo excepcional de pago en el rango de 31 a 60 días (Chile).

AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES: TASA DE NO CONFORMIDAD

SASB FB-NB-430A.1

0
CASOS DE NO CONFORMIDAD IMPORTANTES 2025

9
CASOS DE NO CONFORMIDAD LEVES 2025

AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES: TASA DE ACCIONES CORRECTIVAS

GRI 308-2, 414-2 | SASB FB-NB-430A.1

0%
CASOS DE NO CONFORMIDAD IMPORTANTES CON ACCIONES CORRECTIVAS 2025

100%
CASOS DE NO CONFORMIDAD LEVES CON ACCIONES CORRECTIVAS 2025

Nota: no hay proveedores (0%) dados de baja por no conformidad leve o importante en 2025. En todos los casos se desarrollo un plan de mejora.

Talento y diversidad

Diversidad del Directorio

NACIONALIDAD DEL DIRECTORIO

CMF 3.2.XIII.A, 3.2.XIII.B

	CHILENA	BRASILEÑA	PUERTORRIQUEÑA	TOTAL
Mujeres	3	0	0	3
Hombres	9	1	1	11
Total	**12**	**1**	**1**	**14**

El Directorio está compuesto solamente por directores titulares

RANGO DE EDAD DEL DIRECTORIO

GRI 405-1 | CMF 3.2.XIII.C

	MENOS DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	ENTRE 41 Y 50 AÑOS	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	ENTRE 61 Y 70 AÑOS	SUPERIOR A 70 AÑOS	TOTAL
Mujeres	0	0	1	1	1	0	3
Hombres	0	0	1	2	5	3	11
Total	**0**	**0**	**2**	**3**	**6**	**3**	**14**

El Directorio está compuesto solamente por directores titulares

ANTIGÜEDAD DEL DIRECTORIO

CMF 3.2.XIII.D

	MENOS DE 3 AÑOS	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	MÁS DE 12 AÑOS	TOTAL
Mujeres	2	1	0	0	0	3
Hombres	2	1	1	1	6	11
Total	**4**	**2**	**1**	**1**	**6**	**14**

El Directorio está compuesto solamente por directores titulares

DIRECTORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

CMF 3.2.XIII.E

	SIN DISCAPACIDAD	CON DISCAPACIDAD
Mujeres	3	0
Hombres	11	0
Total	**14**	**0**

El Directorio está compuesto solamente por directores titulares

DOTACIÓN POR TIPO DE CONTRATO LABORAL

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2025.

GRI 2-7 | CMF 5.2

	MUJERES				HOMBRES				TOTAL			
	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO PLAZO FIJO	HONORARIOS	TOTAL	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO PLAZO FIJO	HONORARIOS	TOTAL	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO PLAZO FIJO	HONORARIOS	TOTAL
Argentina	363	60	-	423	2.664	314	-	2.978	3.027	374	-	3.401
Brasil	1.438	89	-	1.527	6.990	638	-	7.628	8.428	727	-	9.155
Chile	764	201	-	965	2.392	764	-	3.156	3.156	965	-	4.121
Paraguay	177	3	-	180	838	105	-	943	1.015	108	-	1.123
Corporativo	20	-	-	20	32	-	-	32	52	-	-	52
Total	**2.762**	**353**	**-**	**3.115**	**12.916**	**1.821**	**-**	**14.737**	**15.678**	**2.174**	**-**	**17.852**

Nota: Dotación propia (Head Count)
Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Re-Ciclar.
No se registran fluctuaciones significativas para este periodo.

DOTACIÓN POR TIPO DE JORNADA LABORAL

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2025.

GRI 2-7 | CMF 5.3

	MUJERES			HOMBRES			TOTAL		
	JORNADA ORDINARIA	TIEMPO PARCIAL	SUBTOTAL	JORNADA ORDINARIA	TIEMPO PARCIAL	SUBTOTAL	JORNADA ORDINARIA	TIEMPO PARCIAL	SUBTOTAL
Argentina	423	-	423	2.976	2	2.978	3.399	2	3.401
Brasil	1.458	69	1.527	7.570	58	7.628	9.028	127	9.155
Chile	965	-	965	3.156	-	3.156	4.121	-	4.121
Paraguay	179	1	180	943	-	943	1.122	1	1.123
Corporativo	19	1	20	32	-	32	51	1	52
Total	**3.044**	**71**	**3.115**	**14.677**	**60**	**14.737**	**17.721**	**131**	**17.852**

Nota: Dotación propia (Head Count)
No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.
Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Re-Ciclar.
No se registran fluctuaciones significativas para este periodo

PORCENTAJE DE LA DOTACIÓN POR TIPO DE CONTRATO LABORAL

GRI 2-7 | CMF 5.2

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Indefinido	88,7%	87,6%	**87,8%**
Plazo fijo	11,3%	12,4%	**12,2%**
Honorarios	0,0%	0,0%	**0,0%**
Total	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

No se registran colaboradores por tipo de formalidad laboral: por obra, faena, que presten servicios a honorarios u horas no garantizadas.
No se registran fluctuaciones significativas para este periodo.

PORCENTAJE DE LA DOTACIÓN POR TIPO DE JORNADA LABORAL

CMF 5.3

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Jornada ordinaria	97,7%	99,6%	**99,3%**
Jornada tiempo parcial	2,3%	0,4%	**0,7%**
Total	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Nota: Dotación propia (Head Count)
No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.

PORCENTAJE DE LA DOTACIÓN QUE SE ACOGEN A TELETRABAJO O A PACTOS DE ADAPTABILIDAD DE JORNADA LABORAL

CMF 5.3

	TELETRABAJO PARCIAL (CANTIDAD)	TELETRABAJO PARCIAL (%)	TELETRABAJO COMPLETO (CANTIDAD)	TELETRABAJO COMPLETO (%)
Mujeres	1.091	35,0%	6	0,2%
Hombres	1.394	9,5%	10	0,1%
Total	**2.485**	**13,9%**	**16**	**0,1%**

No se registran colaboradores con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares para este periodo.

COLABORADORES CON APERTURA DE DOTACIÓN PROPIA Y TERCEROS

Por número de colaboradores (FTE) al 31 de diciembre 2025.

GRI 2-8

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Total colaboradores: dotación propia	3.165	15.041	**18.206**
Total colaboradores: terceros	612	2.040	**2.652**
Total colaboradores: propios + terceros	**3.777**	**17.081**	**20.858**

FTE: Full Time Equivalent (Equivalente a tiempo completo, con horas extras).
Dotación de terceros corresponde sólo a aquellos que realizan actividades principales del negocio como fuerza de ventas tercerizada, reponedores y personal de call center. No se registran fluctuaciones significativas para este periodo.

DOTACIÓN POR CATEGORÍA DE FUNCIONES

POR NÚMERO DE COLABORADORES PROPIOS (HEAD COUNT) AL 31 DE DICIEMBRE 2025.

GRI 405-1 | CMF 5.1.1

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta gerencia	0	10	**10**	0%	100%	**100%**
Gerencia	13	31	**44**	30%	70%	**100%**
Jefatura	478	1.517	**1.995**	24%	76%	**100%**
Operario	588	9.040	**9.628**	6%	94%	**100%**
Fuerza de venta	770	1.930	**2.700**	29%	71%	**100%**
Administrativo	1.069	1.282	**2.351**	45%	55%	**100%**
Auxiliar	77	230	**307**	25%	75%	**100%**
Otros profesionales	35	42	**77**	45%	55%	**100%**
Otros técnicos	85	655	**740**	11%	89%	**100%**
Total dotación	**3.115**	**14.737**	**17.852**	**17%**	**83%**	**100%**

DOTACIÓN POR NACIONALIDAD

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2025.

CMF 5.1.2

		ANGOLANO	ARGENTINA	BOLIVIANA	BRASILEÑA	CHILENA	COLOMBIANA	CUBANA	DOMINICANA	ECUATORIANA	ESPAÑOLA	ESTADOUNIDENSE	HAITIANA	ITALIANA	MEXICANA	PARAGUAYA	PERUANA	PORTUGUESA	URUGUAYA	VENEZOLANA	TOTAL DOTACIÓN
DOTACIOÓN TOTAL	Alta gerencia	0	3	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**10**
	Gerencia	0	14	0	6	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	1	0	0	**44**
	Jefatura	0	630	5	552	479	8	0	1	1	3	0	1	0	0	261	3	0	0	51	**1.995**
	Operario	1	1.723	58	5.392	1.560	73	2	2	12	2	0	95	0	1	450	59	4	0	194	**9.628**
	Fuerza de venta	0	465	1	1.518	503	8	1	0	1	0	1	0	0	0	107	4	0	1	90	**2.700**
	Administrativo	0	559	10	812	640	16	0	1	4	0	0	3	0	0	190	9	1	0	106	**2.351**
	Auxiliar	0	0	0	241	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	61	0	0	0	0	**307**
	Otros profesionales	0	7	0	21	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3	**77**
	Otros técnicos	0	2	1	594	102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	1	0	0	10	**740**
	Total	1	3.403	75	9.137	3.356	105	3	4	18	5	1	100	0	1	1.106	76	6	1	454	**17.852**
MUJERES	Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Gerencia	0	2	0	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	**13**
	Jefatura	0	99	0	154	134	4	0	0	1	3	0	0	0	0	65	0	0	0	18	**478**
	Operario	0	96	14	234	179	21	0	1	1	0	0	6	0	1	0	5	0	0	30	**588**
	Fuerza de venta	0	33	1	525	173	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	1	29	**770**
	Administrativo	0	192	3	454	263	11	0	0	2	0	0	1	0	0	92	6	1	0	44	**1.069**
	Auxiliar	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	**77**
	Otros profesionales	0	4	0	7	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3	**35**
	Otros técnicos	0	0	0	79	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	**85**
	Total	0	426	18	1.525	778	38	0	1	4	3	0	7	0	1	174	13	1	1	125	**3.115**
HOMBRES	Alta gerencia	0	3	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**10**
	Gerencia	0	12	0	4	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	**31**
	Jefatura	0	531	5	398	345	4	0	1	0	0	0	1	0	0	196	3	0	0	33	**1.517**
	Operario	1	1.627	44	5.158	1.381	52	2	1	11	2	0	89	0	0	450	54	4	0	164	**9.040**
	Fuerza de venta	0	432	0	993	330	6	1	0	1	0	1	0	0	0	103	2	0	0	61	**1.930**
	Administrativo	0	367	7	358	377	5	0	1	2	0	0	2	0	0	98	3	0	0	62	**1.282**
	Auxiliar	0	0	0	171	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	54	0	0	0	0	**230**
	Otros profesionales	0	3	0	14	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**42**
	Otros técnicos	0	2	1	515	98	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	1	0	0	9	**655**
	Total	1	2.977	57	7.612	2.578	67	3	3	14	2	1	93	0	0	932	63	5	0	329	**14.737**

DOTACIÓN POR RANGO DE EDAD

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2025.

GRI 405-1 | CMF 5.1.3

		MENOS DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	ENTRE 41 Y 50 AÑOS	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	ENTRE 61 Y 70 AÑOS	MÁS DE 70 AÑOS	TOTAL
DOTACIOÓN TOTAL	Alta gerencia	0	0	2	4	3	1	**10**
	Gerencia	0	2	22	14	6	0	**44**
	Jefatura	108	791	704	336	55	1	**1.995**
	Operario	2.441	3.455	2.417	1.098	213	4	**9.628**
	Fuerza de venta	915	1.073	509	181	19	3	**2.700**
	Administrativo	735	962	404	200	49	1	**2.351**
	Auxiliar	67	93	77	55	13	2	**307**
	Otros profesionales	25	40	9	2	1	0	**77**
	Otros técnicos	139	293	190	101	16	1	**740**
	Total	**4.430**	**6.709**	**4.334**	**1.991**	**375**	**13**	**17.852**
MUJERES	Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	**0**
	Gerencia	0	1	8	3	1	0	**13**
	Jefatura	48	242	142	44	2	0	**478**
	Operario	200	242	105	35	6	0	**588**
	Fuerza de venta	277	337	121	31	4	0	**770**
	Administrativo	400	413	175	72	8	1	**1.069**
	Auxiliar	10	15	27	23	2	0	**77**
	Otros profesionales	11	20	2	1	1	0	**35**
	Otros técnicos	38	29	15	3	0	0	**85**
	Total	**984**	**1.299**	**595**	**212**	**24**	**1**	**3.115**
HOMBRES	Alta gerencia	0	0	2	4	3	1	**10**
	Gerencia	0	1	14	11	5	0	**31**
	Jefatura	60	549	562	292	53	1	**1.517**
	Operario	2.241	3.213	2.312	1.063	207	4	**9.040**
	Fuerza de venta	638	736	388	150	15	3	**1.930**
	Administrativo	335	549	229	128	41	0	**1.282**
	Auxiliar	57	78	50	32	11	2	**230**
	Otros profesionales	14	20	7	1	0	0	**42**
	Otros técnicos	101	264	175	98	16	1	**655**
	Total	**3.446**	**5.410**	**3.739**	**1.779**	**351**	**12**	**14.737**

Por políticas de la Compañía ningún colaborador puede tener menos de 18 años.

DOTACIÓN POR ANTIGÜEDAD LABORAL

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2025.

CMF 5.1.4

		MENOS DE 3 AÑOS	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	MÁS DE 12 AÑOS	TOTAL
DOTACIOÓN TOTAL	Alta gerencia	0	0	1	3	6	**10**
	Gerencia	7	2	5	6	24	**44**
	Jefatura	285	280	285	220	925	**1.995**
	Operario	4.780	1.651	677	590	1.930	**9.628**
	Fuerza de venta	1.486	515	200	115	384	**2.700**
	Administrativo	966	535	280	175	395	**2.351**
	Auxiliar	161	60	42	16	28	**307**
	Otros profesionales	42	17	6	8	4	**77**
	Otros técnicos	276	150	90	71	153	**740**
	Total	**8.003**	**3.210**	**1.586**	**1.204**	**3.849**	**17.852**
MUJERES	Alta gerencia	0	0	0	0	0	**0**
	Gerencia	3	1	2	3	4	**13**
	Jefatura	98	113	76	53	138	**478**
	Operario	408	111	21	12	36	**588**
	Fuerza de venta	504	206	20	14	26	**770**
	Administrativo	501	269	117	71	111	**1.069**
	Auxiliar	47	17	9	1	3	**77**
	Otros profesionales	18	11	3	3	0	**35**
	Otros técnicos	48	21	5	5	6	**85**
	Total	**1.627**	**749**	**253**	**162**	**324**	**3.115**
HOMBRES	Alta gerencia	0	0	1	3	6	**10**
	Gerencia	4	1	3	3	20	**31**
	Jefatura	187	167	209	167	787	**1.517**
	Operario	4.372	1.540	656	578	1.894	**9.040**
	Fuerza de venta	982	309	180	101	358	**1.930**
	Administrativo	465	266	163	104	284	**1.282**
	Auxiliar	114	43	33	15	25	**230**
	Otros profesionales	24	6	3	5	4	**42**
	Otros técnicos	228	129	85	66	147	**655**
	Total	**6.376**	**2.461**	**1.333**	**1.042**	**3.525**	**14.737**

DOTACIÓN POR PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2025.

GRI 405-1 | CMF 5.1.5

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta gerencia	0	0	**0**
Gerencia	0	0	**0**
Jefatura	3	6	**9**
Operario	16	68	**84**
Fuerza de venta	2	2	**4**
Administrativo	181	123	**304**
Auxiliar	17	42	**59**
Otros profesionales	0	1	**1**
Otros técnicos	0	6	**6**
Total dotación	**219**	**248**	**467**

Nota: Dotación propia (Head Count)

BRECHA SALARIAL: MEDIA [CRITERIO CMF]

Proporción salarial calculado con la media = (media salario bruto por hora mujeres/ media salario bruto por hora hombres)*100

GRI 405-2 | CMF 5.4.2

	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Alta gerencia	**n/a**
Gerencia	**75,9%**
Jefatura	**94,9%**
Operario	**105,0%**
Fuerza de venta	**72,8%**
Administrativo	**84,4%**
Auxiliar	**70,8%**
Otros profesionales	**110,6%**
Otros técnicos	**81,9%**
Total dotación	**105,7%**

BRECHA SALARIAL: MEDIA [CRITERIO CSA]

Media de brecha salarial (media salario bruto por hora hombres - media salario bruto por hora mujeres) / media salario bruto por hora mujeres)*100

	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Alta gerencia	**n/a**
Gerencia	**31,7%**
Jefatura	**5,4%**
Operario	**-4,7%**
Fuerza de venta	**37,3%**
Administrativo	**18,5%**
Auxiliar	**41,2%**
Otros profesionales	**-9,6%**
Otros técnicos	**22,0%**
Total dotación	**-5,4%**

BRECHA SALARIAL: MEDIANA [CRITERIO CMF]

Proporción salarial calculado con la mediana = (mediana de salario bruto por hora mujeres/ mediana salario bruto por hora hombres)*100

GRI 405-2 | CMF 5.4.2

	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Alta gerencia	**n/a**
Gerencia	**79,3%**
Jefatura	**101,5%**
Operario	**103,3%**
Fuerza de venta	**44,5%**
Administrativo	**74,7%**
Auxiliar	**91,3%**
Otros profesionales	**86,3%**
Otros técnicos	**89,3%**
Total dotación	**113,1%**

BRECHA SALARIAL: MEDIANA [CRITERIO CSA]

Mediana de brecha salarial (mediana salario bruto por hora hombres- mediana salario bruto por hora mujeres)/ mediana salario bruto por hora mujeres)*100

	TOTAL COCA-COLA ANDINA
Alta gerencia	**n/a**
Gerencia	**26,0%**
Jefatura	**-1,5%**
Operario	**-3,2%**
Fuerza de venta	**124,9%**
Administrativo	**33,9%**
Auxiliar	**9,5%**
Otros profesionales	**15,9%**
Otros técnicos	**12,0%**
Total dotación	**-11,6%**

% DE MUJERES EN ÁREAS DE TECNOLOGÍA

GRI 202-1

	%
Argentina	**11,1%**
Brasil	**61,8%**
Chile	**29,6%**
Paraguay	**12,5%**
Corporativo	**0,0%**
Total	**31,3%**

Nota: % de mujeres en cargos de tecnología sobre el total de cargos de tecnología

RATIO SUELDO BASE INICIAL VS. SALARIO MÍNIMO LEGAL

GRI 202-1

	2022	2023	2024	2025
Argentina	317,8%	298,5%	425,3%	474,8%
Brasil	117,9%	107,2%	103,5%	105,1%
Chile	163,0%	151,1%	175,2%	174,1%
Paraguay	118,2%	60,0%	123,7%	125,7%

Nota: Sueldo base mínimo inicial sin adicionales.
No se registran proporciones significativas de colaboradores que reciben su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos.
Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Re-Ciclar

RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN TOTAL

GRI 405-2

	ARGENTINA			BRASIL			CHILE			PARAGUAY		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Alta gerencia	0,0%	72,9%	**72,9%**	0,0%	52,2%	**52,2%**	0,0%	65,3%	**65,3%**	0,0%	73,6%	**73,6%**
Gerencia	74,8%	75,2%	**75,2%**	45,3%	46,4%	**46,3%**	81,9%	83,8%	**83,1%**	85,4%	78,5%	**81,1%**
Jefatura	79,7%	77,5%	**77,9%**	65,7%	72,1%	**70,3%**	90,6%	87,8%	**88,6%**	89,6%	77,1%	**80,3%**
Operario	96,6%	97,4%	**97,3%**	83,7%	67,9%	**68,6%**	86,5%	83,1%	**83,6%**	0,0%	82,9%	**82,9%**
Fuerza de venta	98,3%	98,5%	**98,5%**	82,9%	79,3%	**80,5%**	70,6%	69,5%	**69,9%**	36,4%	36,1%	**36,1%**
Administrativo	91,5%	89,5%	**90,2%**	84,7%	84,2%	**84,5%**	90,9%	87,3%	**88,8%**	94,2%	94,8%	**94,5%**
Auxiliar	0,0%	0,0%	**0,0%**	88,3%	86,3%	**86,9%**	0,0%	97,2%	**97,2%**	96,4%	89,7%	**90,5%**
Otros profesionales	91,9%	96,6%	**93,9%**	81,3%	85,6%	**84,2%**	95,2%	92,5%	**93,7%**	100,0%	0,0%	**100,0%**
Otros técnicos	0,0%	0,0%	**0,0%**	82,8%	81,0%	**81,3%**	89,7%	84,4%	**84,6%**	82,3%	86,4%	**86,3%**
Total	**90,4%**	**93,0%**	**92,7%**	**82,0%**	**71,7%**	**73,4%**	**85,5%**	**82,7%**	**83,3%**	**90,8%**	**78,2%**	**80,2%**

Nota: M= Mujeres y H=Hombres

Clima interno y beneficios

EVALUACIÓN DE CLIMA INTERNO [ENPS: EMPLOYEE NET PROMOTER SCORE]

Puntaje en base a una escala de 1 a 5.

	2022	2023	2024	2025
Argentina	3,50	3,61	3,71	3,72
Brasil	4,10	4,15	4,17	4,28
Chile	3,70	3,73	3,79	3,83
Paraguay	3,70	3,82	3,87	3,88
Total	**3,84**	**3,98**	**3,99**	**4,07**

Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, filiales en Chile y Corporativo.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HIZO USO DEL PERMISO PARENTAL

Porcentaje de personas, que hubieren hecho uso de permiso parental, considerando el número total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos.

CMF 5.7

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Argentina	1,2%	1,7%	**1,7%**
Brasil	5,6%	3,3%	**3,7%**
Chile	4,8%	1,8%	**2,5%**
Paraguay	6,1%	3,7%	**4,1%**
Corporativo	0,0%	0,0%	**0,0%**
Total	**4,8%**	**2,7%**	**3,1%**

Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Re-Ciclar

PROMEDIO DE DÍAS UTILIZADOS DURANTE EL PERMISO PARENTAL

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2025.

GRI 401-3

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		TOTAL PROMEDIO DÍAS		TOTAL PROMEDIO SEMANAS*	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Alta Gerencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**
Gerencia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**
Jefatura	92,0	6,2	85,2	5,0	138,4	19,2	126,0	14,0	**111,6**	**11,6**	**15,9**	**1,7**
Operario	90,0	6,4	93,2	5,0	140,8	15,1	No aplica	13,5	**110,9**	**6,9**	**15,8**	**1,0**
Fuerza de Venta	No aplica	7,0	91,2	5,0	113,0	19,0	No aplica	16,3	**95,0**	**8,6**	**13,6**	**1,2**
Administrativo	91,0	6,4	98,8	4,7	127,3	13,6	126,0	14,0	**111,2**	**9,5**	**15,9**	**1,4**
Auxiliar	No aplica	No aplica	44,0	5,0	No aplica	No aplica	126,0	13,0	**71,3**	**7,7**	**10,2**	**1,1**
Otros Profesionales	No aplica	No aplica	108,0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	**108,0**	**No aplica**	**15,4**	**No aplica**
Otros Técnicos	No aplica	No aplica	No aplica	5,0	No aplica	3,3	No aplica	No aplica	**No aplica**	**4,8**	**No aplica**	**0,7**
Total promedio días	**91,2**	**6,4**	**92,1**	**5,0**	**131,0**	**14,8**	**126,0**	**13,9**	**106,7**	**7,4**	**15,2**	**1,1**

M= mujeres
H= hombres
*Corresponde a los días dividido en 7
Días otorgados por conceptos de permiso parental hombres: Argentina: 7 días corridos; Brasil: 5 días corridos; Chile: 15 días hábiles; Paraguay: 14 días corridos.
Días otorgados por conceptos de permiso parental mujeres: Argentina: 90 días; Brasil: 120 días; Chile: 126 días + 84 días que pueden ser traspasados al padre; Paraguay: 126 días.

NÚMERO DE COLABORADORES QUE HAN REGRESADO AL TRABAJO DESPUÉS DE TERMINAR EL PERMISO PARENTAL

GRI 401-3

	2022		2023		2024		2025	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Argentina	10	59	10	51	11	56	11	56
Brasil	32	121	40	135	62	162	62	162
Chile	32	81	47	75	51	61	51	61
Paraguay	4	48	7	38	14	9	14	9
Total Coca-Cola Andina	**78**	**309**	**104**	**299**	**138**	**288**	**138**	**288**

Nota: Dotación propia. Corporativo está incluido en Chile
Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central, Re-Ciclar y Corporativo
Nota: M= Mujeres y H=Hombres

TASA DE REGRESO AL TRABAJO DESPUÉS DE TERMINAR EL PERMISO PARENTAL

GRI 401-3

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Total colaboradores	111	354	**465**
Tasas de regreso	82,8%	90,3%	**88,4%**

Tasas de regreso: (Cantidad total de empleados que regresaron al trabajo después del permiso parental / Cantidad total de empleados que deben regresar al trabajo después del permiso parental) *100

TASA DE PERMANENCIA EN LA EMPRESA, 12 MESES POSTERIOR AL REGRESO DE POSNATAL

GRI 401-3

	MUJERES	HOMBRES
Argentina	90,9%	98,2%
Brasil	77,4%	88,3%
Chile	68,0%	98,4%
Paraguay	88,9%	94,7%
Total Coca-Cola Andina	**73,2%**	**92,7%**

Nota: Número de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y continuaron trabajando en la empresa al menos 12 meses, sobre el universo de personas que volvieron de su posnatal en año anterior, es decir en 2024

BENEFICIOS ADICIONALES - SALUD

GRI 401-2, 403-6 | CMF 5.8

	% DE LAS OPERACIONES QUE CUENTAN CON ESTE BENEFICIO	
	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
Licencia por maternidad y paternidad por encima de la ley	50%	25%
Asistencia y seguro médico	100%	50%
Seguro de vida adicional al obligatorio de ley	100%	75%
Plan dental	50%	25%
Seguro de salud o plan de obra social según país. Incluye al empleado y grupo familiar, siendo la Compañía quien absorbe todas las diferencias que implique el valor del pan versus los aportes y contribuciones de ley	50%	25%
Programas de reeducación alimentaria	25%	25%
Gimnasia laboral: acceso a planes de actividades físicas en instalaciones propias o por convenio, para el cuidada integral y esparcimiento	100%	50%
Programas preventivos de vacunación (dengue, gripe, fiebre amarilla, hepatitis A, etc.)	100%	75%
Chequeo médico	100%	75%
Programa de deporte y recreación para trabajadores	50%	25%
Convenios de descuento con empresas de alimentos y otros	75%	50%
Refrigerio: fruta y yogurt para los puestos administrativos	25%	25%
Nutricionista en planta	25%	25%
Convenios de descuento con instituciones de salud y farmacia	50%	25%
Conferencias, talleres y charlas de interés para colaboradores y grupo familiar	75%	50%
Programa de apoyo legal y psicologico gratuito	75%	25%

BENEFICIOS ADICIONALES - EDUCACIÓN

GRI 401-2, 403-6 | CMF 5.8

	% DE LAS OPERACIONES QUE CUENTAN CON ESTE BENEFICIO	
	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
Becas de excelencia académica a hijos de los trabajadores para carrera universitaria	25%	0%
Descuentos en las tarifas de distintos programas educativos para empleados	100%	50%
Licencias por exámenes de estudios por encima de la ley	75%	25%

BENEFICIOS ADICIONALES - SOCIALES

GRI 401-2, 403-6 | CMF 5.8

	% DE LAS OPERACIONES QUE CUENTAN CON ESTE BENEFICIO	
	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
Licencias por matrimonio, fallecimiento de familiar próximo, hermanos y abuelos por encima de la ley	75%	50%
Horario flexible para áreas en donde no se afecte la operación (ej. viernes corto)	75%	50%
Agasajos especiales (día del trabajador, día de la mujer, día del niño, día de la secretaria, etc.)	100%	75%
Semana adicional de vacaciones para posiciones de jefe y superiores	0%	0%
Viernes casual	100%	50%
Acompañamiento jubilados	50%	25%
Medio día de cumpleaños (FCCT)	25%	0%
Biblioteca interna	25%	25%
Goce de feriado en periodo de vacaciones	50%	25%
Licencia de vacaciones pagas con plus vacacional	75%	50%
Obsequio de prendas de verano e invierno áreas administrativas	25%	0%
Licencia por fallecimiento de cónyuge por encima de la ley	75%	50%
Licencia por mudanza por encima de la ley	25%	0%
Licencia por donación de sangre por encima de la ley	25%	25%
Licencia adicional de 2 días por vacaciones por viajes a más de 1000 km por un mínimo de 10 días (DCCT)	25%	25%
Fiesta de Navidad para trabajador y familia	25%	0%
Regalo Navidad para hijos de trabajadores	25%	0%
Extensión de la licencia por fallecimiento de familiar indirecto por encima de la ley	75%	50%
Home Office	100%	50%
Sala de lactancia	100%	75%
Guardería - Sala de cuna	75%	25%
Entradas para participar en eventos	100%	75%

BENEFICIOS ADICIONALES - ECONÓMICOS

GRI 401-2, 403-6 | CMF 5.8

	% DE LAS OPERACIONES QUE CUENTAN CON ESTE BENEFICIO	
	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
Bebida sin cargo para consumo interno	100%	75%
Beneficio de bebidas para cumpleaños/Navidad/otros	100%	75%
Bebida sin cargo para el cumpleaños de los hijos de los colaboradores	50%	25%
Kit de escuela, bonificación para hijos menores de 18 años	100%	50%
Subsidios habitacionales	50%	0%
Gratificación por jubilación	75%	50%
Servicio de transporte para todo el personal	50%	25%
Servicio de comedor (bonificado en algún %)	75%	50%
Concursos para hijos de los colaboradores con mejores promedios	25%	0%
Caja navideña	100%	75%
Regalo de fin de año/Navidad	75%	50%
Regalo de nacimiento	25%	25%
Productos a disposición del empleado para consumo interno	75%	50%
Día de pago de haberes (último día hábil del mes o viernes anterior)	100%	75%
Descuento en compra de productos de la empresa	75%	50%
Préstamos	50%	0%
Club de descuentos (vehiculos, propiedades, servicios, etc)	50%	50%
Adicional por título universitario o terciario para trabajadores DCCT	75%	25%
Reintegro de gastos en hoteles al trabajador DCCT con tope	75%	25%
Anticipo extraordinario de haberes	75%	25%
Pago de subsidio licencias médicas 3 primeros dias que no cubre plan de salud	50%	25%
Sucursal banco Galicia en planta Montecristo	25%	25%
Seguro optativo auto/hogar con convenio de seguros de la Compañía	50%	25%
Aporte por parte del empleador al seguro de vida y/o incorporar al cónyuge dentro del seguro	75%	50%
Regalos/agasajos celebraciones específicas (día del trabajador, día de la mujer, día del niño, día de la secretaria, etc.)	50%	50%
Financiamiento actividades recreativas (ej. encuentro matrimonial, día del niño, etc)	50%	25%
Revisión de Renta por mérito	75%	25%

BENEFICIOS ADICIONALES POR OPERACIÓN

GRI 401-2

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY	
	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES	EMPLEADOS JORNADA COMPLETA	EMPLEADOS TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES
Cobertura por invalidez	X	X	X	X	X	X	X	X
Permiso posnatal	X	X	X	X	X	X	X	X
Previsión para la jubilación	X	X	X	X	X	X	X	X
Licencia por maternidad y paternidad por encima de la ley	X	X			X			
Asistencia y seguro médico	X	X	X	X	X		X	
Seguro de vida adicional al obligatorio de ley	X	X	X	X	X		X	X
Seguro de salud o plan de obra social según país. Incluye al empleado y grupo familiar, siendo la Compañía quien absorbe todas las diferencias que implique el valor del pan versus los aportes y contribuciones de ley.	X	X			X			
Participación accionarial								

Desarrollo y atracción de talentos

CANTIDAD DE CONTRATACIONES DE NUEVOS COLABORADORES 2025: NÚMERO DE COLABORADORES

GRI 401-1

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		CORPORATIVO		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Menor a 30 años	16	54	211	964	48	64	14	27	0	0	**289**	**1.109**
Entre 30 y 50 años	8	32	203	964	51	115	9	22	1	1	**272**	**1**
Más de 50 años	1	0	7	74	4	26	2	2	0	0	**14**	**102**
Total colaboradores	**25**	**86**	**421**	**2.002**	**103**	**205**	**25**	**51**	**1**	**1**	**575**	**1.212**

Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Re-Ciclar
Nota: M= Mujeres y H=Hombres

TASA DE CONTRATACIONES DE NUEVOS COLABORADORES 2025: NUEVOS COLABORADORES/DOTACIÓN PROPIA

GRI 401-1

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		CORPORATIVO		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Menor a 30 años	0,1	0,1	0,4	0,4	0,2	0,1	0,3	0,1	No aplica	-	**0,3**	**0,3**
Entre 30 y 50 años	0,0	0,0	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	**0,1**	**0,0**
Más de 50 años	0,0	-	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	-	-	**0,1**	**0,0**
Total colaboradores	**0,1**	**0,0**	**0,3**	**0,3**	**0,1**	**0,1**	**0,1**	**0,1**	**0,1**	**0,0**	**0,2**	**0,1**

Nota: M= Mujeres y H=Hombres
Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Re-Ciclar

CANTIDAD DE CONTRATACIONES DE NUEVOS COLABORADORES 2025 POR CARGO Y SEXO

Por número de colaboradores propios (Head Count) al 31 de diciembre 2025.

GRI 405-2

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		CORPORATIVO		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Gerencia	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	**1**	**1**
Jefatura	6	3	6	20	16	45	8	14	0	0	**36**	**82**
Operario	3	27	72	1.431	22	82	0	5	0	0	**97**	**1.545**
Fuerza de venta	3	25	193	325	1	11	0	5	0	0	**197**	**366**
Administrativo	12	29	98	78	55	50	15	19	0	0	**180**	**176**
Auxiliar	0	0	35	60	0	1	0	2	0	0	**35**	**63**
Otros profesionales	1	2	0	3	8	6	0	0	1	1	**10**	**12**
Otros técnicos	0	0	17	85	1	10	1	5	0	0	**19**	**100**
Total	**25**	**86**	**421**	**2.002**	**103**	**205**	**25**	**51**	**1**	**1**	**575**	**2.345**

Nota: M= Mujeres y H=Hombres

COSTO PROMEDIO DE LA CONTRATACIÓN (CLP$)

	2025
Argentina	1.010.727
Brasil	229.183
Chile	554.653
Paraguay	623.072
Corporativo	13.560.662
Total	**165.866**

TASA DE ROTACIÓN PROMEDIO MENSUAL

GRI 401-1

	2022	2023	2024	2025
Argentina	0,5%	0,6%	0,3%	0,3%
Brasil	2,4%	2,2%	2,1%	2,0%
Chile	1,6%	1,4%	1,3%	1,5%
Paraguay	0,5%	0,3%	0,3%	0,4%
Total Coca-Cola Andina			**1,4%**	**1,5%**

Nota: No se incluye coligadas.
Nota: Tasa de rotación voluntaria Coca-Cola Andina 2024: 1,4%.

TASA DE ROTACIÓN PROMEDIO MENSUAL (POR OPERACIÓN Y RANGO DE EDAD)

GRI 401-1

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		CORPORATIVO		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
< 30 años	1,0%	0,4%	2,1%	2,6%	2,0%	1,9%	1,3%	0,9%	No aplica	0,0%	**1,9%**	**2,3%**
< 30 y 50 años >	0,5%	0,3%	2,0%	1,9%	1,7%	1,6%	1,0%	0,3%	0,5%	0,4%	**1,6%**	**1,4%**
> 50 años	0,0%	0,2%	1,2%	1,1%	0,8%	1,0%	0,5%	0,1%	0,0%	0,0%	**0,7%**	**0,8%**
Total	**0,6%**	**0,3%**	**2,0%**	**2,0%**	**1,7%**	**1,5%**	**1,0%**	**0,3%**	**0,4%**	**0,3%**	**1,6%**	**1,4%**

ROTACIÓN 2025: EGRESOS ANUALES POR OPERACIÓN Y EDAD

GRI 401-1

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		CORPORATIVO		TOTAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
< 30 años	1	1	10	54	3	7	1	1	0	0	**15**	**63**
< 30 y 50 años >	1	5	15	81	9	23	1	2	0	0	**25**	**111**
> 50 años	0	1	1	9	1	7	0	0	0	0	**1**	**16**
Total	**2**	**7**	**26**	**144**	**13**	**37**	**2**	**3**	**0**	**0**	**42**	**191**

ROTACIÓN PROMEDIO MENSUAL POR CATEGORÍA DE CARGO

GRI 401-1

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	CORPORATIVO	TOTAL
Alta gerencia	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**
Gerencia	0,0%	0,0%	0,9%	1,1%	0,0%	**0,4%**
Jefatura	0,2%	0,9%	1,6%	0,6%	0,9%	**0,8%**
Operario	0,3%	2,0%	1,3%	0,1%	0,0%	**1,5%**
Fuerza de venta	0,5%	3,1%	2,1%	0,4%	0,0%	**2,4%**
Administrativo	0,0%	1,1%	0,0%	0,9%	0,0%	**0,0%**
Auxiliar	0,0%	1,9%	0,0%	0,3%	0,0%	**0,0%**
Otros profesionales	0,0%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**
Otros técnicos	0,0%	1,2%	0,8%	0,5%	0,0%	**1,1%**
Total	**0,3%**	**2,0%**	**1,5%**	**0,4%**	**0,3%**	**1,5%**

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN

	2022	2023	2024	2025
Horas de capacitación a mujeres	59.010	88.106	100.024	148.424
Horas de capacitación a hombres	245.879	314.349	375.446	467.345
Horas de capacitación totales	**304.889**	**402.455**	**475.470**	**615.770**

Nota: dotación propia.

DOTACIÓN PROPIA CAPACITADA EN LA CÁPSULA DE POLÍTICAS CORPORATIVAS

GRI 205-2

	2025	% SOBRE DOTACIÓN PROPIA
Argentina	1.630	47,7%
Brasil	9.048	98,8%
Chile	3.004	68,1%
Paraguay	779	63,6%
TOTAL	**14.461**	**79,4%**

Nota: dotación propia. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, JV Chile y Corporativo. Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Empaques Argentina.
Temáticas abordadas: Gobierno Corporativo / Código de Ética, Denuncias Anónimas, Prevención de Delitos, Libre Competencia, Sostenibilidad y Propósito

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN, POR OPERACIÓN

CMF 5.8.II

	ARGENTINA			BRASIL			CHILE			PARAGUAY			CORPORATIVO		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Alta gerencia	-	13	13	-	15	15	-	2	2	-	19	19	-	82	82
Gerencia	69	240	309	23	102	125	328	1.142	1.470	75	121	196	194	225	418
Jefatura	5.379	23.144	28.523	6.330	16.352	22.682	32.580	70.209	102.789	2.673	5.112	7.784	86	162	248
Operario	4.363	32.843	37.206	6.095	104.537	110.632	20.971	86.617	107.587	-	4.620	4.620	-	-	-
Fuerza de venta	527	5.394	5.921	10.148	19.605	29.753	14.057	22.843	36.900	22	376	398	-	-	-
Administrativo	8.786	13.230	22.016	7.354	5.646	12.999	13.271	13.281	26.552	1.381	1.347	2.728	19	43	62
Auxiliar	-	229	229	922	3.655	4.577	-	15	15	21	286	307	-	2	2
Otros profesionales	242	-	242	46	216	262	7.753	9.514	17.267	10	-	10	115	38	153
Otros técnicos	-	-	-	2.932	20.004	22.936	1.598	5.728	7.326	57	340	397	-	-	-
Total	**19.366**	**75.093**	**94.459**	**33.850**	**170.131**	**203.981**	**90.557**	**209.351**	**299.908**	**4.238**	**12.221**	**16.459**	**414**	**551**	**964**

Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile. Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Re-Ciclar

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN, POR CATEGORÍA DE FUNCIONES

CMF 5.8.II

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta gerencia	-	130	130
Gerencia	688	1.829	2.517
Jefatura	47.047	114.978	162.025
Operario	31.429	228.617	260.045
Fuerza de venta	24.754	48.218	72.972
Administrativo	30.810	33.547	64.357
Auxiliar	943	4.187	5.129
Otros profesionales	8.167	9.768	17.935
Otros técnicos	4.587	26.072	30.659
Total	**148.424**	**467.345**	**615.770**

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN

GRI 404-1

	2022	2023	2024	2025
Horas de capacitación promedio mujeres	21,8	31,4	32,7	47,6
Horas de capacitación promedio hombres	17,8	22,7	25,9	31,7
Horas de capacitación promedio por empleado	**18,5**	**24,2**	**27,0**	**34,5**

Nota: A partir de 2020 se considera horas de capacitación sólo dotación propia.

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN, POR CATEGORÍA DE FUNCIONES

GRI 404-1 | CMF 5.8.IIII

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta gerencia	No aplica	13,0	13,0
Gerencia	52,9	59,0	57,2
Jefatura	98,4	75,8	81,2
Operario	53,4	25,3	27,0
Fuerza de venta	32,1	25,0	27,0
Administrativo	28,8	26,2	27,4
Auxiliar	12,2	18,2	16,7
Otros profesionales	233,3	232,6	232,9
Otros técnicos	54,0	39,8	41,4
Total	**47,6**	**31,7**	**34,5**

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN, POR OPERACIÓN

GRI 404-1 | CMF 5.8.III

	ARGENTINA			BRASIL			CHILE			PARAGUAY			CORPORATIVO		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Alta gerencia	No aplica	13	13	No aplica	15	15	No aplica	2	2	No aplica	19	19	No aplica	14	14
Gerencia	69	40	44	23	20	21	109	228	184	25	24	24	39	22	28
Jefatura	55	44	46	41	41	41	213	182	191	39	26	29	17	15	15
Operario	46	20	21	26	20	20	81	49	53	No aplica	10	10	No aplica	No aplica	No aplica
Fuerza de venta	16	12	13	19	20	20	69	57	61	4	4	4	No aplica	No aplica	No aplica
Administrativo	46	36	39	16	16	16	41	29	34	15	14	14	3	21	8
Auxiliar	No aplica	No aplica	No aplica	13	21	19	No aplica	5	5	3	5	5	No aplica	2	2
Otros profesionales	61	0	35	7	15	12	431	414	421	5	No aplica	5	29	19	26
Otros técnicos	No aplica	No aplica	No aplica	37	39	39	320	53	64	57	11	12	No aplica	No aplica	No aplica
Total	**46**	**25**	**28**	**22**	**22**	**22**	**94**	**66**	**73**	**24**	**13**	**15**	**21**	**17**	**19**

Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos, Envases Central y Re-Ciclar

DOTACIÓN CAPACITADA POR CATEGORÍA DE FUNCIONES

CMF 5.8.II

	CANTIDAD DOTACIÓN CAPACITADA			PORCENTAJE CAPACITADOS SOBRE DOTACIÓN TOTAL		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta gerencia	-	10	10	No aplica	100%	100%
Gerencia	19	70	89	146%	226%	202%
Jefatura	452	1.374	1.826	95%	91%	92%
Operario	494	8.092	8.586	84%	90%	89%
Fuerza de venta	685	1.774	2.459	89%	92%	91%
Administrativo	923	1.079	2.002	86%	84%	85%
Auxiliar	76	216	292	99%	94%	95%
Otros profesionales	179	566	745	511%	1348%	968%
Otros técnicos	100	631	731	118%	96%	99%
Total colaboradores	**2.928**	**13.812**	**16.740**	**94%**	**94%**	**94%**

Nota: Dotación propia (Head Count)

HORAS DE CAPACITACIÓN POR TEMÁTICAS Y MATERIAS ABORDADAS EN LAS CAPACITACIONES, EN %

GRI 404-2 | CMF 5.8IV

	2022	2023	2024	2025
Desarrollo de habilidades para el trabajo	43,0%	46,2%	54,0%	40,7%
Desarrollo de competencias y empleabilidad	25,1%	29,5%	17,7%	27,7%
Seguridad laboral	23,9%	17,0%	16,6%	21,5%
Sustentabilidad y medio ambiente	2,0%	3,8%	2,3%	1,6%
Ética y Código de Conducta	5,9%	3,5%	2,2%	1,9%
Prácticas y Políticas en Derechos Humanos, Diversidad e Inclusion			1,4%	1,7%
Acoso Sexual y Laboral			0,8%	1,8%
Comportamiento Corporativo*			5,0%	3,0%

Nota: corresponde a la distribución de horas de capacitación de la dotación propia. En 2024 se hace una reclasificación de las temáticas abordadas
*Comportamiento Corporativo corresponde a Canal de denuncias, Prevencion del delito, Regalos/donaciones, hechos esenciales, OPR, Funcionarios publicos, Libre competencia

DOTACIÓN CAPACITADA POR TEMÁTICAS Y MATERIAS ABORDADAS EN LAS CAPACITACIONES

GRI 404-2 | CMF 5.8IV

	2025
Desarrollo de habilidades para el trabajo	13.438
Desarrollo de competencias y empleabilidad	7.512
Seguridad laboral	14.679
Sustentabilidad y medio ambiente	12.728
Ética y Código de Conducta	9.932
Prácticas y Políticas en Derechos Humanos, Diversidad e Inclusion	13.065
Acoso Sexual y Laboral	9.660
Comportamiento Corporativo*	13.123

INVERSIÓN EN FORMACIÓN

CMF 5.8I

	2022	2023	2024	2025
Inversión en formación (US$)	967.222	1.118.018	1.018.018	1.994.872
Inversión en formación como porcentaje de los ingresos	0,03%	0,04%	0,03%	0,06%
Ventas en MM US$	3.058	3.094	3.371	3.555

PORCENTAJE DE COLABORADORES CON EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

GRI 404-3

	2022	2023	2024	2025
Argentina	86,8%	94,3%	97,0%	98,1%
Brasil	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Chile	97,8%	46,3%	94,0%	98,0%
Paraguay	34,8%	49,2%	97,0%	93,9%

Nota: Sobre dotación propia.
Argentina corresponde a Coca-Cola Andina Argentina y Andina Empaques Argentina. Chile corresponde a Coca-Cola Andina Chile, Vital Aguas, Vital Jugos y Envases Central

PORCENTAJE DE COLABORADORES CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GRI 403

	GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	PROFESIONALES Y TÉCNICOS CON GENTE A CARGO	PROFESIONALES Y TÉCNICOS SIN GENTE A CARGO	OTROS TRABAJADORES	ESTACIONALES	TOTAL 2025
Argentina						
Embotelladora del Atlántico S.A.	100,0%	100,0%	100,0%	97,0%	96,0%	98,0%
Andina Empaques Argentina S.A.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Brasil						
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Chile						
Embotelladora Andina S.A.	98,0%	100,0%	99,8%	100,0%	0,0%	99,5%
Vital Aguas S.A.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Vital Jugos S.A.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Envases Central S.A.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Re-ciclar S.A.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Paraguay						
Paraguay Refrescos S.A.	70,0%	97,7%	96,4%	94,0%	0,0%	93,9%
Corporativo						
Corporativo	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	98,1%

CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS

GRI 403-9

	2024	2025
Dotación Propios	37.158.536	38.935.098
Dotación Terceros	22.711.016	23.335.012
Dotación Total	**59.869.552**	**62.270.110**

*Otras filiales consolidadas son Vital Jugos, Vital Aguas, Envases Central, Empaques Argentina y Reciclar

Salud y seguridad

TASA DE FATALIDAD: DOTACIÓN PROPIA

CMF 5.6

	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	0,00	0,00
Coca-Cola Andina Brasil	11,22	0,00
Coca-Cola Andina Chile	0,00	0,00
Coca-Cola Paresa	0,00	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**6,07**	**0,00**
VJSA	0,00	0,00
VASA	0,00	0,00
ECSA	0,00	0,00
Empaques Argentina	0,00	0,00
Re-Ciclar	0,00	0,00
Otras filiales consolidadas*	0,00	0,00
Total Coca-Cola Andina	**5,85**	**0,00**

Tasa de fatalidad: número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de trabajadores x100.000
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Re-Ciclar

TASA DE ACCIDENTABILIDAD: DOTACIÓN PROPIA

CMF 5.6

	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	2,55	2,60
Coca-Cola Andina Brasil	0,80	1,77
Coca-Cola Andina Chile	0,47	0,66
Coca-Cola Paresa	0,38	0,18
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1,06**	**1,61**
VJSA	0,53	0,33
VASA	-	-
ECSA	0,78	1,28
Empaques Argentina	0,62	1,71
Re-Ciclar	-	7,25
Otras filiales consolidadas*	0,50	1,37
Total Coca-Cola Andina	**1,04**	**1,59**

Tasa de accidentabilidad: número de accidentes de trabajo /número de trabajadores x100
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Re-Ciclar

TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES: DOTACIÓN PROPIOS

CMF 5.6

	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	0,18	0,78
Coca-Cola Andina Brasil	0,00	0,00
Coca-Cola Andina Chile	0,00	0,00
Coca-Cola Paresa	0,09	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0,04**	**0,15**
VJSA	0,00	0,00
VASA	0,00	0,00
ECSA	0,00	0,00
Empaques Argentina	0,62	0,00
Re-Ciclar	0,00	0,00
Otras filiales consolidadas*	0,17	0,00
Total Coca-Cola Andina	**0,05**	**0,14**

Tasa de enfermedades profesionales: número de enfermedades profesionales / número de trabajadores x100
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Re-Ciclar

PROMEDIO DE DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTES: DOTACIÓN PROPIOS

CMF 5.6

	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	19,95	22,19
Coca-Cola Andina Brasil	8,56	5,94
Coca-Cola Andina Chile	13,80	51,57
Coca-Cola Paresa	9,25	3,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**14,53**	**14,44**
VJSA	24,00	16,00
VASA	-	-
ECSA	12,00	21,00
Empaques Argentina	7,00	14,00
Re-Ciclar	-	11,20
Otras filiales consolidadas*	14,33	14,18
Total Coca-Cola Andina	**14,53**	**14,43**

Promedio de días perdidos por accidentes: días perdidos por accidentes /número de accidentes de trabajo
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Re-Ciclar

TASA DE FALLECIMIENTOS POR ACCIDENTE LABORAL: DOTACIÓN PROPIOS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Andina Brasil	1	0,01	0	0,00
Coca-Cola Andina Chile	0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Paresa	0	0,00	0	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1**	**0,01**	**0**	**0,00**
VJSA	0	0,00	0	0,00
VASA	0	0,00	0	0,00
ECSA	0	0,00	0	0,00
Empaques Argentina	-	0,00	0	0,00
Re-Ciclar	-	0,00	0	0,00
Otras filiales consolidadas*	0	0,00	0	0,00
Total Coca-Cola Andina	**1,0**	**0,01**	**0**	**0,00**

Tasa de fallecimientos por accidente laboral: número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de horas trabajadas x200.000.

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL CON GRANDES CONSECUENCIAS: DOTACIÓN PROPIOS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	-	0,00	0	0,00
Coca-Cola Andina Brasil	-	0,00	0	0,00
Coca-Cola Andina Chile	-	0,00	0	0,00
Coca-Cola Paresa	-	0,00	0	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**-**	**0,00**	**0**	**0,00**
VJSA	-	0,00	0	0,00
VASA	-	0,00	0	0,00
ECSA	-	0,00	0	0,00
Empaques Argentina	-	0,00	0	0,00
Re-Ciclar	-	0,00	0	0,00
Otras filiales consolidadas*	-	0,00	0	0,00
Total Coca-Cola Andina	**-**	**0,00**	**0**	**0,00**

Tasa de lesiones con grandes consecuencias: número de lesiones con grandes consecuencias / número de horas trabajadas x200.000)
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral registradas son cortes, golpes con objetos y resbalamiento.

TASA DE FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE LABORAL: DOTACIÓN TERCEROS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	1	0,04	0	0,00
Coca-Cola Andina Brasil	0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Andina Chile	0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Paresa	0	0,00	0	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**1**	**0,01**	**0**	**0,00**
VJSA	0	0,00	0	0,00
VASA	0	0,00	0	0,00
ECSA	0	0,00	0	0,00
Empaques Argentina	-	0,00	0	0,00
Re-Ciclar	-	0,00	0	0,00
Otras filiales consolidadas*	0	0,00	0	0,00
Total Coca-Cola Andina	**1**	**0,01**	**0**	**0,00**

Tasa de lesiones con grandes consecuencias: número de lesiones con grandes consecuencias / número de horas trabajadas x200.000)
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Re-Ciclar

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL CON GRANDES CONSECUENCIAS: DOTACIÓN TERCEROS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	0	0,00	-	0,00
Coca-Cola Andina Brasil	0	0,00	-	0,00
Coca-Cola Andina Chile	0	0,00	2	0,04
Coca-Cola Paresa	0	0,00	-	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0**	**0,00**	**2**	**0,02**
VJSA	-	0,00	-	0,00
VASA	-	0,00	-	0,00
ECSA	-	0,00	-	0,00
Empaques Argentina	-	0,00	-	0,00
Re-Ciclar	-	0,00	-	0,00
Otras filiales consolidadas*	-	0,00	-	0,00
Total Coca-Cola Andina	**-**	**0,00**	**2**	**0,02**

tasa de lesiones con grandes consecuencias: número de lesiones con grandes consecuencias / número de horas trabajadas x200.000)

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL [LTIR]: DOTACIÓN PROPIOS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	84	2,46	80	2,27
Coca-Cola Andina Brasil	71	0,74	162	1,57
Coca-Cola Andina Chile	15	0,43	21	0,61
Coca-Cola Paresa	4	0,30	2	0,15
Principales filiales Coca-Cola Andina	**174**	**0,98**	**265**	**1,42**
VJSA	1,0	0,32	1	0,31
VASA	-	0,00	0	0,00
ECSA	1,0	0,64	2	1,30
Empaques Argentina	1,0	0,55	3	1,68
Re-Ciclar	-	0,00	5	6,55
Otras filiales consolidadas*	3,0	0,37	11	1,34
Total Coca-Cola Andina	**177**	**0,95**	**276**	**1,42**

LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: Nº accidentes con tiempo perdido*200.000/HH trabajadas.

TASA DE ACCIDENTES [LTIR]: DOTACIÓN PROPIOS MÁS TERCEROS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	117	1,87	123	1,98
Coca-Cola Andina Brasil	71	0,66	162	1,41
Coca-Cola Andina Chile	64	0,76	77	0,94
Coca-Cola Paresa	11	0,31	9	0,22
Principales filiales Coca-Cola Andina	**263**	**0,91**	**371**	**1,24**
VJSA	1,0	0,24	1	0,24
VASA	-	0,00	0	0,00
ECSA	1,0	0,35	2	0,68
Empaques Argentina	1,0	0,55	3	1,68
Re-Ciclar	-	0,00	10	9,14
Otras filiales consolidadas*	3,0	0,28	16	1,44
Total Coca-Cola Andina	**266**	**0,89**	**387**	**1,24**

LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: Nº accidentes con tiempo perdido*200.000/HH trabajadas. Considera dotación de terceros de acuerdo a los requerimientos de The Coca-Cola Company.
Meta LTIR 2025 para principales filiales es de 1,00

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL [LTIR]: DOTACIÓN TERCEROS

GRI 403-9

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	33	1,17	43	1,61
Coca-Cola Andina Brasil	0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Andina Chile	49	1,00	56	1,18
Coca-Cola Paresa	7	0,32	7	0,25
Principales filiales Coca-Cola Andina	**89**	**0,80**	**106**	**0,93**
VJSA	-	0,00	0	0,00
VASA	-	0,00	0	0,00
ECSA	-	0,00	0	0,00
Empaques Argentina	-	0,00	0	0,00
Re-Ciclar	-	0,00	5	15,12
Otras filiales consolidadas*	-	0,00	5	1,75
Total Coca-Cola Andina	**89**	**0,78**	**111**	**0,95**

LTIR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de accidentes con tiempo perdido por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: Nº accidentes con tiempo perdido*200.000/HH trabajadas. Considera dotación de terceros de acuerdo a los requerimientos de The Coca-Cola Company.

TASA DE DÍAS DE BAJA POR ACCIDENTES [LTISR]: DOTACIÓN PROPIOS MÁS TERCEROS

GRI 403-9

	2023	2024	2025
Coca-Cola Andina Argentina	53,35	39,77	46,73
Coca-Cola Andina Brasil	5,25	5,67	8,35
Coca-Cola Andina Chile	28,60	11,99	25,43
Coca-Cola Paresa	5,18	5,72	1,24
Principales filiales Coca-Cola Andina	**23,92**	**14,90**	**19,96**
VJSA	30,53	5,69	3,79
VASA	15,44	0,00	0,00
ECSA	1,00	4,23	14,21
Empaques Argentina	no reportado	3,85	23,54
Re-Ciclar	no reportado	0,00	53,91
Otras filiales consolidadas*	18,50	4,02	14,33
Total Coca-Cola Andina	**23,77**	**14,51**	**19,76**

LTISR = Lost Time Incident Rate, índice de frecuencia, número de días perdidos por accidentes por cada 200.000 horas trabajadas. Cálculo: Nº de días perdidos por accidentes 200.000/HH trabajadas. Considera dotación de terceros de acuerdo a los requerimientos de The Coca-Cola Company.
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Re-Ciclar

TASA DE FALLECIMIENTOS POR ENFERMEDAD PROFESIONAL: DOTACIÓN PROPIOS MÁS TERCEROS

GRI 403-10

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Andina Brasil	0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Andina Chile	0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Paresa	0	0,00	0	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**
VJSA	0	0,00	0	0,00
VASA	-	0,00	0	0,00
ECSA	-	0,00	0	0,00
Empaques Argentina	-	0,00	0	0,00
Re-Ciclar	-	0,00	0	0,00
Otras filiales consolidadas*	-	0,00	0	0,00
Total Coca-Cola Andina	**-**	**0,00**	**0**	**0,00**

tasa de fallecimientos enfermedades profesionales: número de fallecimientos de enfermedades profesionales / número de trabajadores x200.000.
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Re-Ciclar

TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES: DOTACIÓN PROPIOS MÁS TERCEROS

GRI 403-10

	CANTIDAD 2024	TASA 2024	CANTIDAD 2025	TASA 2025
Coca-Cola Andina Argentina	6	0,10	24	0,39
Coca-Cola Andina Brasil	0,0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Andina Chile	0,0	0,00	0	0,00
Coca-Cola Paresa	1,0	0,03	0	0,00
Principales filiales Coca-Cola Andina	**7**	**0,02**	**24**	**0,08**
VJSA	0	0,00	0	0,00
VASA	-	0,00	0	0,00
ECSA	-	0,00	0	0,00
Empaques Argentina	1,0	0,55	0	0,00
Re-Ciclar	-	0,00	0	0,00
Otras filiales consolidadas*	1,0	0,09	0	0,00
Total Coca-Cola Andina	**8,0**	**0,03**	**24**	**0,08**

tasa de enfermedades profesionales: número de enfermedades profesionales / número de trabajadores x200.000.
A partir de 2024 Otras filiales consolidadas consideran Empaques Argentina y Re-Ciclar
Los principales peligros que contribuyen a provocar enfermedades profesionales son exposición a ruidos y tareas repetitivas.
Las principales dolencias o enfermedades profesionales registradas son traumas acusticos y lumbalgias.

Comunidad

TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR AÑO (TOTAL US$)

	2022	2023	2024	2025
Donaciones	268.225	1.368.628	1.155.722	1.680.745
Inversión comunitaria	460.855	951.925	931.466	1.167.991
Total	**729.080**	**2.320.553**	**2.087.187**	**2.848.735**

DONACIONES POR PAÍS Y AÑO (LITROS DE BEBIDAS EN US$)

	2022	2023	2024	2025
Argentina	127.208	69.114	336.036	221.469
Brasil	4.236	31.253	34.265	925
Chile	136.100	1.157.078	782.618	1.285.754
Paraguay	681	111.183	-	-
Total Coca-Cola Andina	**268.225**	**1.368.628**	**1.152.919**	**1.508.148**

INVERSIÓN COMUNITARIA POR PAÍS Y AÑO (US$)

	2022	2023	2024	2025
Argentina	64.401	80.873	46.562	66.996
Brasil	225.764	378.850	356.006	302.857
Chile	117.763	438.800	277.983	555.954
Paraguay	52.927	53.402	250.915	242.184
Total Coca-Cola Andina	**460.855**	**951.925**	**931.466**	**1.167.991**

INVERSIÓN COMUNITARIA POR PAÍS Y TIPO DE CONTRIBUCIÓN (US$)

	EFECTIVO	ESPECIES	VOLUNTARIADO	TOTAL
Argentina	66.996	-	-	**66.996**
Brasil	302.857	-	-	**302.857**
Chile	550.403	5.551	-	**555.954**
Paraguay	131.113	110.175	896	**242.184**
Total Coca-Cola Andina	**1.051.369**	**115.726**	**896**	**1.167.991**

INVERSIÓN COMUNITARIA POR PILAR 2025 (US$)

	2025
Conciencia hídrica	469.360
Empleabilidad	361.237
Mirada circular	154.557
Emprendimiento	51.949
Conexión con las comunidades	130.888
Total Coca-Cola Andina	**1.167.991**

TOTAL CONTRIBUCIÓN POR PAÍS

	2022	2023	2024	2025
Argentina	191.609	149.988	382.598	288.464
Brasil	230.000	410.103	391.443	303.782
Chile	253.863	1.595.878	1.060.601	2.012.776
Paraguay	53.608	164.585	252.546	243.713
Total Coca-Cola Andina	**729.080**	**2.320.553**	**2.087.187**	**2.848.735**

OUTPUTS POR PILAR Y TIPO

	HORAS DE VOLUNTARIADO (CANTIDAD)	BENEFICIARIOS (CANTIDAD)	ORGANIZACIONES (CANTIDAD)	APALANCAMIENTO (US$)
Conciencia hídrica	724	13.793	47	1.186.737
Empleabilidad	100	55.821	19	101.688
Mirada circular	56	21.620	71	230.444
Emprendimiento	-	10.021	92	230.000
Conexión con las comunidades	334	12.536	361	-
Total Coca-Cola Andina	**1.214**	**113.791**	**590**	**1.748.869**

OUTPUTS POR PAÍS Y TIPO

	HORAS DE VOLUNTARIADO (CANTIDAD)	BENEFICIARIOS (CANTIDAD)	ORGANIZACIONES (CANTIDAD)	APALANCAMIENTO U$)
Argentina	634	15.335	77	806.036
Brasil	-	41.165	3	-
Chile	20	28.510	493	346.720
Paraguay	560	28.781	17	596.113
Total Coca-Cola Andina	**1.214**	**113.791**	**590**	**1.748.869**

APALANCAMIENTO POR PAÍS Y PILAR (US$)

	CONCIENCIA HÍDRICA	EMPLEABILIDAD	MIRADA CIRCULAR	EMPRENDIMIENTO	CONEXIÓN CON LAS COMUNIDADES	TOTAL
Argentina	794.127	-	11.909	-	-	**$806.036**
Brasil	-	-	-	-	-	**-**
Chile	296.720	50.000	-	-	-	**$346.720**
Paraguay	95.890	51.688	218.535	230.000	-	**$596.113**
Total Coca-Cola Andina	**1.186.737**	**101.688**	**230.444**	**230.000**	**-**	**$1.748.869**

PÉRDIDA DE ALIMENTOS [T/AÑO]

GRI: 306-4; 306-5

	2022	2023	2024	2025
Pérdida y desperdicio de alimentos	39.599	47.251	45.227	38.302
Utilizados para fines alternativos	1.124	2.662	3.924	2.756
Total Coca-Cola Andina [T/año]	**38.475**	**44.589**	**41.302**	**35.546**

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS EN LA COMUNIDAD [CANTIDAD/AÑO]

GRI 413-1 | CMF 3.1.IV

	2022	2023	2024	2025
Argentina	493.026	310.369	1.921	15.335
Brasil	29.967	29.713	23.888	41.165
Chile	217.589	577.144	56.517	28.510
Paraguay	68.204	117.308	45.210	28.781
Total Coca-Cola Andina	**808.786**	**1.034.534**	**127.536**	**113.791**

HORAS DE VOLUNTARIADO [H/AÑO]

GRI 413-1 | CMF 3.1.IV

	2022	2023	2024	2025
Argentina	343	701	694	634
Brasil	364	813	5.286	0
Chile	35	402	149	20
Paraguay	-	-	336	560
Total Coca-Cola Andina	**742**	**1.916**	**6.465**	**1.214**

LITROS DE BEBIDA DONADOS [LITROS/AÑO]

GRI 413-1 | CMF 3.1.IV

	2022	2023	2024	2025
Argentina	678.283	271.847	1.600.293	793.970
Brasil	36.046	111.207	287.159	4.101
Chile	407.588	2.136.142	2.036.892	1.958.303
Paraguay	2.253	142.733	0	0
Total Coca-Cola Andina	**1.124.169**	**2.661.929**	**3.924.345**	**2.756.374**

INGRESOS, BENEFICIOS E IMPUESTOS POR PAÍS [MILLONES DE CLP$]

	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	CONSOLIDADO
Ingresos	734.132	976.908	1.319.136	314.660	3.344.836
Utilidad antes de impuestos	73.671	159.513	72.280	75.171	380.635
Impuesto sobre la renta devengado	-27.141	-40.009	-35.347	-7.659	-110.156
Impuesto sobre la renta pagado (base de efectivo)	-38.291	-35.911	-21.405	-7.471	-103.078

Influencia política

CONTRIBUCIONES Y OTROS APORTES (US$)

	2024	2025
Organizaciones de Lobby o Representación de Intereses	0	0
Campañas políticas/Campañas de candidatos políticos	0	0
Asociación gremial u organizaciones sin fines de lucro (relacionado con temas gremiales)	1.298.060	1.134.865
Otros gastos en actividades políticas	0	0
Total contribuciones y otros aportes	**1.298.060**	**1.134.865**

MAYORES CONTRIBUCIONES Y OTROS APORTES (US$)

	2024	2025
Defensa del sector de Alimentos y Bebidas en particular	734.327	671.970
Defensa del sector privado en general	218.672	216.929

OTROS GASTOS (US$)

	2024	2025
Associação dos Fabricantes Brasileiros de Coca-Cola (Brasil)	116.668	281.338
Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (Argentina)	375.245	138.168
Corporación Distrito Empresarial de Renca (Chile)	-	79.938

CMF 12

Índice de normas y estándares

CMF 1

Índice CMF-461

			PÁGINA	COMENTARIO
2. Perfil de la entidad	**2.1.**	**Misión, visión, propósito y valores**	**10, 11, 70**	
	2.2.	**Información histórica de la entidad**	**13**	
	2.3.	**Propiedad**		
	2.3.1	Situación de control	29, 153	
	2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	151	
	2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	151-153	
	2.3.4	Acciones, sus características y derechos	151, 154, 155	
		2.3.4.i Descirpción de la serie de acciones	151	
		2.3.4.ii Política de dividendos	154	
		2.3.4.III Información estadística	155	
		2.3.4.iii.a Dividendos	154	
		2.3.4.iii.b Transacciones en bolsas	155	
		2.3.4.iii.c Número de accionistas	154-155	
	2.3.5	Otros valores emitidos por la entidad	155	

			PÁGINA	COMENTARIO
3. Gobierno Corporativo	**3.1**	**Marco de gobernanza**		
	3.1.i	Garantía y evaluación del gobierno corporativo	24, 42	
	3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	15, 24,43, 52, 70	
	3.1.iii	Detección y gestion de conflictos de interés	42, 44, 45	
	3.1.iv	Procupaciones de los principales grupos de interés	15, 182, 228	
	3.1.v	Promoción de la innovación, investigación y desarrollo	101, 103	
	3.1.vi	Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales	43	
	3.1.vii	Identificación de diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones	24-25, 37, 72	
	3.2	**Directorio**		
	3.2.i	Identificación de sus integrantes	26	
	3.2.ii	Ingresos de los miembros del directorio	32	
	3.2.iii	Política para la contratación de expertos por parte del Directorio	31	
	3.2.iv	Matriz de conocimientos	30	
	3.2.v	Inducción de nuevos integrantes	29	
	3.2.vi	Periodicidad con la cual se reúne con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	36	
	3.2.vii	Informes de asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales	33, 47, 52	
	3.2.viii	Visitas en terreno	31	

			PÁGINA	COMENTARIO
3. Gobierno Corporativo	3.2.ix	Desempeño colectivo y/o individual	30, 31	
		3.2.ix.a Detección de áreas en que el directorio puede capacitarse	31	
		3.2.ix.b Detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales del directorio	30, 31	
		3.2.ix.c Contratación de asesoría para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio	31	
	3.2.x	Número mínimo de reuniones ordinarias	31	
	3.2.xi	Cambio en la organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis	31	
	3.2.xii	Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio	31, 46	
		3.2.xii.a Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: actas y documentos	31	
		3.2.xii.b Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: minuta	31	
		3.2.xii.c Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: canal de denuncias	31, 46	
		3.2.xii.d Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: texto definitivo del acta de cada sesión	31	
	3.2.xiii	Conformación del Directorio	30, 32, 207	
		3.2.xiii.a Conformación del Directorio: hombres y mujeres	30, 207	
		3.2.xiii.b Conformación del Directorio: nacionalidad	30, 207	
		3.2.xiii.c Conformación del Directorio: rango de edad	30, 207	
		3.2.xiii.d Conformación del Directorio: antigüedad en la organización	30, 207	
		3.2.xiii.e Conformación del Directorio: situación de discapacidad	30, 207	
		3.2.xiii.f Conformación del Directorio: brecha salarial	30, 32	
	3.3	**Comités del Directorio**		
	3.3.i	Descripción del rol y principales funciones de los comités	33	
	3.3.ii	Identificación de sus integrantes	33	
	3.3.iii	Ingresos de los miembros de los comités	32	
	3.3.iv	Principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año	33	
	3.3.v	Contratación de asesorías y gastos	31	
	3.3.vi	Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046	36	
	3.3.vii	Periodicidad con la cual reportan al Directorio	33	
	3.4	**Ejecutivos principales**		
	3.4.i	Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo	37, 38	
	3.4.ii	Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales	40	
	3.4.iii	Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos principales	40	
	3.4.iv	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor	40, 152	
	3.5	**Adherencia a códigos nacionales o internacionales**	**29**	
	3.6	**Gestión de riesgos**		
	3.6.i	Directrices generales establecidas por el Directorio	43, 48	
	3.6.ii	Riesgos y oportunidades que pudieran afectar de manera material el desempeño de los negocios y la condición financiera	49, 51, 52, 54	
		3.6.ii.a Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	49, 52	
		3.6.ii.b Riesgos de seguridad de la información	54	
		3.6.ii.c Riesgos relativos a la libre competencia	51	
		3.6.ii.d Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	51	
		3.6.ii.e Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos en el medioambiente o en la sociedad, generados directa o indirectamente	51, 52	
	3.6.iii	Detección de riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos	48	
	3.6.iv	Rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos	36, 47, 48	
	3.6.v	Unidad de gestión de riesgos	36, 47	
	3.6.vi	Unidad de auditoría interna o equivalente	36, 47, 48	
	3.6.vii	Código de Ética o de Conducta o documento equivalente	42	

			PÁGINA	COMENTARIO
3. Gobierno Corporativo	3.6.viii	Programas de divulgación de información y capacitación de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos	42	
	3.6.ix	Canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos	46	
	3.6.x	Plan de Sucesión del gerente general y demás ejecutivos principales	61	
	3.6.xi	Revisión de estructuras salariales y políticas de compensación por parte del Directorio	40	
	3.6.xii	Estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales	40	
	3.6.xiii	Modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393	44	
	3.7	**Relación con los grupos de interés y el público en general**		
	3.7.i	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	20	
	3.7.ii	Procedimiento de mejora continua para procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado	17	
	3.7.iii	Procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores acerca de las caracteristicas, capacidades y visiones de los postulantes	29, 30	
	3.7.iv	Sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos	153	
4. Estrategia	**4.1**	**Horizontes de tiempo**	**183**	
	4.2	**Objetivos estratégicos**	**15, 17, 43**	
	4.3	**Planes de inversión**	**18, 19**	
5. Personas	**5.1**	**Dotación de personal**		
	5.1.1	Número de personas por sexo	209	
	5.1.2	Número de personas por nacionalidad	210	
	5.1.3	Número de personas por rango de edad	211	
	5.1.4	Antigüedad laboral	211	
	5.1.5	Número de personas con discapacidad	212	
	5.2	**Formalidad laboral**	**208, 209**	
	5.3	**Adaptabilidad laboral**	**208, 209**	
	5.4	**Equidad salarial por sexo**	**75, 76, 212**	
	5.4.1	Política de equidad	75	
	5.4.2	Brecha salarial (Media y Mediana)	76, 212	
	5.5	**Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo**	**43**	Durante el año 2025, se registraron en Argentina 4 denuncias de acoso sexual, de las cuales 3 fueron presentadas por personas de género femenino y 1 por una persona del género masculino; 2 denuncias de acoso laboral, las cuales fueron presentadas por personas del género masculino; y 10 denuncias de violencia laboral, de las cuales 2 fueron presentadas por personas del género femenino, 7 por personas del género masculino y 1 por una persona cuyo género no se especificó. De acuerdo con el procedimiento interno establecido para estos efectos, todas las denuncias recibidas son debidamente investigadas, con el fin de determinar su veracidad y aplicar en consecuencia las sanciones que correspondan. En Brasil, se registraron 8 denuncias de acoso sexual, de las cuales 6 fueron presentadas por una persona del género femenino, 1 por una persona del género masculino y 1 por una persona cuyo género no se identificó; y 101 denuncias de acoso laboral, de las cuales 20 fueron presentadas por personas del género femenino, 15 fueron presentadas por personas del género masculino y 66 fueron presentadas por personas cuyo género no se especificó. De acuerdo con el procedimiento interno establecido para estos efectos, todas las denuncias recibidas son debidamente investigadas, con el fin de determinar su veracidad y aplicar en consecuencia las sanciones que correspondan. En Chile, se registraron 3 denuncias de acoso sexual presentadas por mujeres, todas derivadas a las Inspecciones provinciales o comunales del Trabajo respectivas; 21 denuncias por acoso laboral, 5 presentadas por mujeres y 16 presentadas por hombres, las cuales fueron investigadas de acuerdo a la legislación vigente y a lo establecido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y, de ellas, 3 fueron derivadas a las Inspecciones provinciales o comunales del Trabajo respectivas; y 2 denuncias de violencia laboral presentadas por hombres, las cuales fueron investigadas de acuerdo a la legislación vigente y a lo establecido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. En el año 2025, la Compañía capacitó en temáticas de acoso laboral y sexual a 9.481 colaboradores.
	5.6	**Seguridad laboral**	**81, 223**	
	5.7	**Permiso postnatal**	**76, 77, 214, 216**	

			PÁGINA	COMENTARIO
5. Personas	**5.8**	**Capacitación y beneficios**	**65, 78, 215, 216, 219, 221**	
	5.8.i	Monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso	65, 221	
	5.8.ii	Número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total	65, 219	
	5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	219	
	5.8.iv	Materias abordadas por las capacitaciones	221	
	5.9	**Política de subcontratación**	**42**	Si bien la Compañía no cuenta con una política de subcontratación transversal, cada una de las operaciones cuentan con procedimientos que regulan la subcontratación del personal que desempeña funciones dentro de la empresa, los que incorporan los lineamientos de las leyes locales, relacionadas a la responsabilidad solidaria de la Compañía.
6. Modelo de negocios	**6.1**	**Sector industrial**		
	6.1.i	Naturaleza de los productos y/o servicios	90-97	
	6.1.ii	Competencia en el sector industrial	89	
	6.1.iii	Marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa	149	
	6.1.iv	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad	149	
	6.1.v	Principales grupos de interés	20	
	6.1.vi	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	141, 142	
	6.2	**Negocios**		
	6.2.i	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos	92, 184	
	6.2.ii	Canales de venta y métodos de distribución	14, 16, 99	
	6.2.iii	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el periodo	147	
	6.2.iv	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	99, 100, 186	
	6.2.v	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	92, 184	
	6.2.vi	Patentes de propiedad de la entidad	170	

			PÁGINA	COMENTARIO
6. Modelo de negocios	6.2.vii	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	169, 170	
	6.2.viii	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios	49, 51	
	6.3	**Grupos de interés**	**20, 141, 142**	
	6.4	**Propiedades e instalaciones**		
	6.4.i	Características más relevantes de las principales propiedades	165	
	6.4.ii	Empresas de extracción de recursos naturales: Identificación de las áreas de concesión y/o los terrenos que posee		No aplica por la naturaleza del negocio
	6.4.iii	Estado de propiedad de las instalaciones o algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo	165	
	6.5	**Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades**		
	6.5.1	Subsidiarias y asociadas	156	
		6.5.1.i Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	157-164	
		6.5.1.ii Capital suscrito y pagado	157-164	
		6.5.1.iii Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	157-164	
		6.5.1.iv Nombre y apellidos del o los directores, administradores y gerente general.	157-164	
		6.5.1.v Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora	157-164	
		6.5.1.vi Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	157-164	
		6.5.1.vii Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada	157-164	
		6.5.1.viii Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas	157-164	
		6.5.1.ix Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas	157-164	
		6.5.1.x Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad	157-164	
	6.5.2	Inversión en otras sociedades	157	
		6.5.2.i Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	157	

			PÁGINA	COMENTARIO
6. Modelo de negocios		6.5.2.ii Porcentaje de participación.	157	
		6.5.2.iii Descripción de las principales actividades que realicen.	157	
		6.5.2.iv Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	157	
7. Gestión de Proveedores	**7.1**	**Pago a proveedores**	**143**	
	7.1.i	Número de Facturas pagadas	202	
	7.1.ii	Monto total pagado (millones de pesos)	202	
	7.1.iii	Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	202	
	7.1.iv	Número de Proveedores	143, 202	
	7.1.v	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía	202	
	7.2	**Evaluación de proveedores**	**144, 202, 203**	
8. Cumplimiento legal y normativo	**8.1**	**Cumplimiento legal y normativo: en relación con clientes**	**95, 186**	Durante el año 2025, la Compañía fue sancionada por una infracción a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, por un monto total de CLP$538.352.
	8.2	**Cumplimiento legal y normativo: en relación con sus trabajadores**	**80**	Durante el año 2025, la Compañía fue sancionada por 15 incumplimientos regulatorios referido al derecho de sus trabajadores en Brasil, por un monto total de R$117.716,35, mientras que en Chile fue sancionada por 4 incumplimiento por un total de CLP$12.866.298
	8.3	**Cumplimiento legal y normativo: Medioambiental**	**42, 46**	La Compañía cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que establece procedimientos que le permiten monitorear el cumplimiento de la normativa medioambiental, el cual es certificado anualmente bajo los estándares ISO 14001. Durante el año 2025, la Compañía no tiene sanciones ejecutoriadas de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) ni tampoco de organismos equivalentes en jurisdicciones extranjeras. Tampoco tiene planes de cumplimiento ni planes de reparación de daño ambiental.
	8.4	**Cumplimiento legal y normativo: Libre Competencia**	**42**	Durante el año 2025, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia.
	8.5	**Cumplimiento legal y normativo: Otros**	**42, 44**	Durante el año 2025, la Compañía no fue sancionada por incumplimientos regulatorios a la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

			PÁGINA	COMENTARIO
9. Sostenibilidad	**9.1**	**Métricas SASB**	**240**	
	9.2	**Verificación externa**	**243-245**	
10. Hechos relevantes o esenciales	**10.**	**Resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el periodo anual**	**172**	
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores	**11.**	**Síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores**	**153**	
12. Informes Financieros	**12.**	**Disponibilidad de los estados financieros de la entidad en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad**	**174, 180**	

Índice GRI

Coca-Cola Andina ha presentado la información citada en este índice de contenido GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 con referencia a los Estándares GRI.

GRI 1 Utilizado / GRI 1: Fundamentos 2021

		PÁGINA	COMENTARIO
Contenido Generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	5, 11	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	5	
	2-3 Período de informe, frecuencia y punto de contacto	5	
	2-4 Reflexiones de información	42, 129	
	2-5 Garantía externa	5	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	88-92, 99, 100, 143, 144, 146, 147, 157, 163, 169, 170, 201-206	
	2-7 Empleados	208, 209	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	209	
	2-9 Estructura y composición de gobernanza	24, 26, 30, 33, 244	
	2-10 Nominación y selección del cuerpo de gobernanza más alto	29, 30, 42	
	2-11 Presidente del cuerpo de gobernanza más alto	26, 29, 244	
	2-12 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en la supervisión de la gestión de los impactos	24, 34	
	2-13 Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	24	
	2-14 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en los informes de sostenibilidad	5, 17, 36, 47	
	2-15 Conflictos de intereses	26, 45, 151-153, 157	
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	36, 46	
	2-17 Conocimiento colectivo del cuerpo de gobernanza más alto	31	
	2-18 Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto	31	

		PÁGINA	COMENTARIO
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-19 Políticas de remuneración	32, 40	La Política Corporativa de compensaciones incluye una compensación fija, un bono por desempeño y un paquete diverso de beneficios. La Compañía cumple con todas las normativas y leyes laborales vigentes en todos los territorios donde opera, incluyendo las prestaciones de jubilación legales para cada país. La Política Corporativa de Compensaciones de Andina no contempla pagos adicionales o extraordinarios asociados a: bonos de contratación o incentivos por la contratación; indemnizaciones por rescisión del contrato; reembolsos; y prestaciones de jubilación, salvo aquellos que correspondan conforme a la ley, los convenios colectivos vigentes o los contratos individuales.
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	32, 40	
	2-21 Ratio anual de compensación total	-	Omitido por confidencialidad.
	2-22 Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	3	
	2-23 Compromisos de política	42, 43	
	2-24 Compromisos de política de incrustación	42, 43	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	15, 17, 46, 49, 51, 182, 186	
	2-26 Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones	46	
	2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos	-	Indicador reportado en línea a los indicadores NCG-461 8.1 y 8.2
	2-28 Asociaciones y membresía	141, 142	
	2-29 Enfoque para el compromiso de las partes interesadas	20, 182	
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	80	Para aquellos colaboradores no comprendidos dentro de convenios colectivos, las condiciones laborales en Argentina se rigen po la Ley de Contrato de Trabajo, normativas regulatorias y el contrato individual con Andina, alineado con el reglamento interno y las políticas corporativas locales. Por su parte, en Chile, existe la posibilidad de que la empresa extienda los beneficios a los trabajadores no sindicalizados, quienes deben abonar la cuota correspondiente acordada con cada sindicato.

		PÁGINA	COMENTARIO
Temas Materiales			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas de material	17, 182	
	3-2 Lista de temas de materiales	182	
CATEGORÍA: Liderazgo sostenible			
Tema material: Liderazgo de mercado, crecimiento y control de costos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	22	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	22	
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	52	
Tema material: Contexto geopolítico de los países y los mercados			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	12	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Contexto geopolítico de los países y los mercados	12	
Tema material: Cumplimiento regulatorio y ética empresarial			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	42	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	44, 48-49	
	205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	42, 44, 143, 144	La Compañía comunica al 100% de las empresas que tienen relación con la red de suministro (proveedores, contratistas, subcontratistas y sus colaboradores) el Código de Ética de Proveedores, que define principios y normas, y trata temas legales como la corrupción, las contribuciones sociales y conflictos de interés, entre otros. Además, mantiene estas políticas disponibles públicamente como canal de consulta para el resto de empresas relacionadas con la operación de la compañía.
	205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	-	En el período reportado no se detectaron casos de corrupción a funcionarios públicos, lavado de activos, financiamiento de terrorismo ni competencia desleal. Tampoco existe información relativa a procedimientos judiciales relacionados con corrupción y que hayan sido interpuestos contra la Compañía o sus colaboradores durante el período objeto del informe.
GRI 206: Comportamiento Anticompetitivo 2016	206-1 Acciones legales para las prácticas anticompetitivas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	-	Embotelladora Andina no presenta o ha registrado acciones jurídicas en su contra relativo a competencia desleal, practicas antimonopólicas y/o contra la libre competencia pendiente o finalizadas en 2025.
Tema material: Estrategia sostenible y la mirada ASG en el negocio			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	106	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Estrategia sostenible y la mirada ASG en el negocio	106	
Tema material: Transformación digital e innovación			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	63	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Transformación digital e innovación	63	
Tema material: Gestión de riesgos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	47	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Gestión de riesgos	47	
CATEGORÍA: Mirada Circular			
Tema material: Retornabilidad, economía circular y packaging			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	111	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	111, 194	
	301-2 Materiales de entrada reciclados utilizados	111, 192	
	301-3 Productos recuperados y sus materiales de empaque	113, 193	

		PÁGINA	COMENTARIO
Tema material: Gestión de residuos y uso responsable de recursos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	108, 115	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	49, 109, 115	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	108, 109, 115, 118, 128	
	306-3 Desechos generados	115, 195	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	195, 196, 228	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	195, 196, 228	
CATEGORÍA: Conciencia hídrica			
Tema material: Gestión de agua y escasez hídrica			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	117	
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	117, 118, 119, 121, 122, 124, 125	
	303-2 Manejo de impactos relacionados con la descarga de agua	117, 119, 127	
	303-3 Retirada de agua	189	
	303-4 Descarga de agua	121, 189, 190, 191	
	303-5 Consumo de agua	188, 189, 190	
Tema material: Impacto en la biodiversidad y protección de hábitats naturales			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	126	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	126	La Compañía cumple con todas las regulaciones y normativas ambientales legales en todos los territorios donde opera.
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	124, 126, 137, 138	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	126	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	126	

		PÁGINA	COMENTARIO
CATEGORÍA: Acción por el clima			
Tema material: Cambio climático y emisiones			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	127	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	129, 199, 200	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	129, 200	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	129, 199, 200	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	200	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	130, 131, 199	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono (ODS)	200	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas de aire	200	
Tema material: Promoción de la transición energética y uso de energías renovables			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	132	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	196, 197, 198	
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	197	
	302-3 Intensidad energética	197	
	302-4 Reducción del consumo de energía	197, 198	
	302-5 Reducciones en requisitos de energía de productos y servicios	198	

		PÁGINA	COMENTARIO
CATEGORÍA: Equipo diverso, seguro y comprometido			
Tema material: Salud y seguridad de colaboradores			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	83	
GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	83	
	403-2 Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	83	
	403-3 Servicios de salud ocupacional	84	
	403-4 participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	84	
	403-5 Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	85	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	76, 77, 84, 215, 216	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	86	
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	7, 81	
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	83, 86, 222, 224, 225	
	403-10 Salud y enfermedad relacionada con el trabajo	84, 226	
Tema material: Promoción de la diversidad, equidad de género e inclusión			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	72	
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	212	
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad de organismos de gobierno y empleados	207, 209, 211, 212	
	405-2 proporción de salario básico y remuneración de mujeres a los hombres	212, 213, 214, 217	
Tema material: Atracción, retención y desarrollo de talentos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	69	
GRI 404: Capacitación y Educación 2016	404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado	69	
	404-2 Programas para actualizar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición	60, 69, 76, 221	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional	221	

		PÁGINA	COMENTARIO
Tema material: Propósito y clima interno			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	46	
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	46	No existen casos de discriminación durante el periodo objeto del informe (acción legal o queja registrada ante las autoridades competentes).
Tema material: Relaciones laborales y con sindicatos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	80	
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	-	Si bien la organización no cuenta con un procedimiento formal, se ha establecido como disposición general, que el tiempo mínimo de aviso se dará en función de las definiciones normativas locales de cada país.
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	80, , 143, 144	Nuestro Código de Ética de Proveedores y Terceros indica que los Proveedores deben reconocer la libertad de sus empleados de establecer o asociarse, a una organización de su elección (incluyendo sindicatos), o no, y respetar ese derecho.
CATEGORÍA: Gestión de la cadena de suministro			
Tema material: Abastecimiento responsable			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	143	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	201	
GRI 308: Evaluación Ambiental del Proveedor 2016	308-1 Nuevos proveedores que se seleccionaron utilizando criterios ambientales	143, 144	Si bien se realizan evaluación ASG a proveedores, los nuevos proveedores no son seleccionados en base a criterios ambientales o sociales (0%).
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	144, 182, 202, 206	
GRI 414: Evaluación Social del Proveedor 2016	414-1 Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales	143, 144	Si bien se realizan evaluación ASG a proveedores, los nuevos proveedores no son seleccionados en base a criterios ambientales o sociales (0%).
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	144, 182, 202, 206	
CATEGORÍA: Cercanía con nuestros clientes			
Tema material: Relación y satisfacción de clientes			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	100	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Relación y satisfacción de clientes	100	

		PÁGINA	COMENTARIO
CATEGORÍA: Portafolio, calidad y nutrición			
Tema material: Amplitud de portafolio y estrategia de valor			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	90	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Amplitud de portafolio y estrategia de valor	90	
Tema material: Nutrición y estilos de vida saludables			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	90	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Nutrición y estilos de vida saludables	90	
Tema material: Salud y seguridad de los productos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	96	
GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente 2016	416-1 Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	96, 183, 185	
	416-2 Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios	-	Durante el 2025, se registró un caso de incumplimiento relativo a impactos de los productos en la salud y la seguridad de los consumidores, sancionado con una multa por un monto total de CLP$538.352.
Tema material: Marketing y etiquetado responsable			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	95	
GRI 417: Marketing y Etiquetado 2016	417-1 Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios	95, 183, 185	
	417-2 Incidentes de incumplimiento sobre información y etiquetado del producto y servicio	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.
	417-3 Incidentes de incumplimiento sobre las comunicaciones de marketing	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.

		PÁGINA	COMENTARIO
CATEGORÍA: Conexión con las comunidades			
Tema material: Desarrollo económico, empleo y emprendimientos locales			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	217	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	217, 218	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6, 76, 215, 216	
	401-3 Permiso parental	77, 214	
Tema material: Relación con las comunidades, donaciones y alianzas público-privadas			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	134	
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	46, 84, 137-142, 228	
	413-2 Operaciones con impactos negativos reales y potenciales significativos en las comunidades locales	137-142	No se registran operaciones con impactos negativos significativo durante el periodo informado.

CMF 9.1 | SASB FB-NB-430A.1

Índice SASB

- Tabla SASB bebidas sin alcohol
- Sector de alimentos y bebidas - bebidas sin alcohol
- Código de la industria: FB-NB

CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA	COMENTARIO
Contenido Generales					
FB-NB-000.A	Volumen de productos vendidos	Cuantitativo	Millones de hectolitros	186	
FB-NB-000.B	Número de instalaciones de producción	Cuantitativo	Número	6-8	
FB-NB-000.C	Total de millas recorridas por carretera por la flota	Cuantitativo	Miles	201	

CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA	COMENTARIO
Gestión del combustible de la flota					
FB-NB-110a.1	(1) Cantidad total de combustible consumido por los vehículos de su flota	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	201	
FB-NB-110a.1	(2) Porcentaje de la cantidad total de combustible consumido por los vehículos de su flota que sea combustible renovable	Cuantitativo	Porcentaje (%)	201	
Gestión de la energía					
FB-NB-130a.1	(1) Total de energía consumida	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	196, 197	
FB-NB-130a.1	(2) Porcentaje de energía consumida que procedía de la red electricidad	Cuantitativo	Porcentaje (%)	197	
FB-NB-130a.1	(3) Porcentaje de energía consumida que sea energía renovable.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	196	
Gestión del agua					
FB-NB-140a.1	(1) Extracción total de agua	Cuantitativo	miles de m^3	188, 189	
FB-NB-140a.1	(2) Total de agua consumida	Cuantitativo	miles de m^3	190	
FB-NB-140a.1	(3) Porcentaje del total de agua extraída en lugares con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	188, 189	
FB-NB-140a.1	(4) Porcentaje del total de agua consumida en lugares con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	188, 189	

CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA	COMENTARIO
FB-NB-140a.2	Descripción de riesgos de gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Debate y análisis	N/A	117, 119-122, 124, 127	
Salud y nutrición					
FB-NB-260a.1	(1) Ingresos por bebidas de sin calorías y bajas en calorías	Cuantitativo	Divisa para comunicar	185	
FB-NB-260a.1	(2) Ingresos por bebidas sin azúcar añadida	Cuantitativo	Divisa para comunicar	185	
FB-NB-260a.1	(3) Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente	Cuantitativo	Divisa para comunicar	185	
FB-NB-260a.2	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	Debate y análisis	N/A	90, 93, 96	
Etiquetado y marketing de productos					
FB-NB-270a.1	(1) Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños	Cuantitativo	Porcentaje (%)	95	
FB-NB-270a.1	(2) Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	Cuantitativo	Porcentaje (%)	95	
FB-NB-270a.2	(1) Ingresos de los productos etiquetados como que contienen organismos modificados genéticamente (OMG)	Cuantitativo	Divisa para comunicar	90, 95	
FB-NB-270a.2	(2) Ingresos de los productos etiquetados como que no contienen organismos modificados genéticamente (OMG)	Cuantitativo	Divisa para comunicar	90, 95	
FB-NB-270a.3	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing	Cuantitativo	Número	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.
FB-NB-270a.4	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing	Cuantitativo	Divisa para comunicar	-	Para este período, no se detectaron incumplimientos, multas o sanciones, respecto de la información de etiquetado de productos, así como tampoco en comunicaciones de marketing, normativas o códigos a los que Coca-Cola Andina ha adherido voluntariamente, en el período reportado.

CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA	COMENTARIO
Gestión del ciclo de vida de los envases					
FB-NB-410a.1	(1) Peso total de los envases (incluye el embalaje primario y el embalaje secundario)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	193	
FB-NB-410a.1	(2) Porcentaje, del peso total de los envases, fabricado con materiales reciclados o renovables	Cuantitativo	Porcentaje (%)	193	
FB-NB-410a.1	(3) Porcentaje, del peso total de los envases, que es reciclable, reutilizable o compostable	Cuantitativo	Porcentaje (%)	193	
FB-NB-410a.2	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	Debate y análisis	N/A	108	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes					
FB-NB-430a.1	(1.a) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad para casos de no conformidad importantes	Cuantitativo	Número	206	
FB-NB-430a.1	(1.b) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad para casos de no conformidad leves	Cuantitativo	Número	206	
FB-NB-430a.1	(2.a) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad importantes	Cuantitativo	Tasa	206	
FB-NB-430a.1	(2.b) Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad leves	Cuantitativo	Tasa	206	
Suministro de ingredientes					
FB-NB-440a.1	Porcentaje de los ingredientes de las bebidas que proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%) por coste	122	
FB-NB-440a.2	Lista de ingredientes prioritarios de las bebidas y descripción de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	Debate y análisis	N/A	122	

Glosario y agradecimientos

Glosario de términos

- **20-F:** Formulario con resultados anuales para el regulador de valores en Estados Unidos (Securities and Exchange Commission).
- **ADR:** American Depository Receipts.
- **Botella Contour:** Botella clásica de Coca-Cola.
- **Cajas Unitarias (CUs o Unit Cases):** Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. o 237cc. (alrededor de 5,678 litros).
- **CMF:** Comisión para el Mercado Financiero. Regulador del mercado de valores en Chile.
- **CO_2:** Fórmula química del dióxido de carbono utilizado para carbonatar las bebidas.
- **CPF**: Cadastro de Pessoas Físicas
- **DNI:** Documento Nacional de Identidad
- **EDF:** Equipos de Frío
- **FTE:** Full Time Equivalent. Indicador de recursos humanos que divide el tiempo de trabajo de varios empleados a tiempo parcial y completo entre todas las horas de un determinado periodo laboral.
- **FTSE4Good:** Serie de índices bursátiles de inversión sostenibles lanzados en 2001 por el Grupo FTSE.
- **GDA:** Guías Diarias de Alimentación.
- **GEI:** Gases de Efecto Invernadero.
- **JOA:** Junta Ordinaria de Accionistas.
- **KORE:** Políticas y prácticas de The Coca-Cola Company que regulan a los embotelladores en diversos aspectos.
- **LTIR:** Lost Time Incident Ratio.
- **LTISR:** Lost Time Incident Severity Ratio.
- **NARTD:** Non-Alcoholic Ready-To-Drink. Bebidas sin alcohol listas para su consumo.
- **NYSE:** New York Stock Exchange.
- **ARTD:** Alcoholic Ready to Drink. Bebidas alcohólicas listas para beber.
- **On premise:** Canal de venta de restaurantes, pubs, hoteles y casinos.
- **OW:** One Way. Productos con packaging de un solo uso.
- **PET:** Tereftalato de polietileno o polietileno tereftalato (polyethylene terephthalate).
- **Ref PET:** Refillable PET. Es la botella retornable de plástico.
- **rPET:** Recycled PET.
- **RUT**: Rol Único Tributario
- **SAP:** Sistemas, Aplicaciones y Productos.
- **Sarbanes-Oxley:** Ley Federal de Estados Unidos que establece estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos.
- **SSDs:** Sparkling Soft Drinks.
- **Stills:** Categorías de bebidas no alcohólicas que no son gaseosas.
- **TCCC:** The Coca-Cola Company.

Agradecimientos

La elaboración de esta memoria integrada estuvo a cargo de un equipo compuesto por personas de diversas áreas de la Compañía, a las que Coca-Cola Andina agradece por su compromiso y colaboración a lo largo del proceso de redacción de este documento. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía.

Carta de Verificación

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 31, 2026.

Señores
Embotelladora Andina S.A.
Presente

De nuestra consideración:

Hemos realizado un encargo de seguridad limitada de los indicadores divulgados, de acuerdo con lo detallado en ANEXO A: Tablas N°1 y 2, en la Memoria Anual Integrada 2025 de Embotelladora Andina S.A., (en adelante "la Sociedad"), de acuerdo con lo establecido con los lineamientos del Global Reporting Initiative (en adelante "GRI") y del Sustainability Accounting Standards Board (en adelante "SASB"), por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre 2025.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada de los contenidos e indicadores incluidos en el Memoria Anual Integrada 2025, detallados en ANEXO A: Tablas N°1 y 2, para el período finalizado al 31 de diciembre de 2025, que han sido presentados de acuerdo con GRI y SASB, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestro encargo de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada, respecto de la consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Anual Integrada 2025, de acuerdo con los Estándares GRI y SASB, estén exentos de errores materiales.

Un encargo de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la idoneidad, en las circunstancias, del uso por parte de la Sociedad de los criterios aplicables como base para la elaboración de la consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Anual Integrada 2025, de acuerdo con los Estándares GRI y SASB.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Nuestro encargo incluyó los siguientes procedimientos:

- Realizamos una evaluación de los criterios (los parámetros utilizados para medir o evaluar la información subyacente) para determinar si eran adecuados para las circunstancias del encargo.
- Mediante consultas con la gerencia, se obtuvo un entendimiento de la Sociedad, su entorno, procesos y sistemas de información relevantes para la preparación de los indicadores, suficiente para identificar y evaluar con mayor detalle los riesgos de incorrección material, para diseñar e implementar procedimientos para responder a los riesgos evaluados y obtener una garantía limitada que sustente una conclusión.
- Mediante consultas con la gerencia, obtuvimos una comprensión de los controles internos relevantes para de los indicadores, el proceso de cuantificación y los datos utilizados en su preparación, la metodología para recopilar información cualitativa y el proceso de preparación y presentación de informes. No hemos evaluado el diseño de actividades específicas de control interno, ni obtenida evidencia sobre su implementación ni comprobado su eficacia operativa.
- Revisión de las evidencias relacionadas de los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1 y 2, así como una revisión metodológica del resultado del proceso de materialidad, con las áreas informantes de la elaboración de la Memoria Anual Integrada 2025.
- Se realizaron procedimientos de recálculo, en los casos que corresponde, para evaluar la aplicación de metodologías y criterios definidos por GRI y SASB.
- Análisis de la trazabilidad de los contenidos de la Memoria Anual Integrada 2025 y comprobación de los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1 y 2 de acuerdo con los requerimientos establecidos en GRI y SASB.
- Se acumularon las incorrecciones y deficiencias de control identificadas y se evaluó si estas eran materiales.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (ISQM 1), Gestión de la Calidad para Empresas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros, u otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida, no hemos tenido conocimiento de nada que nos haga creer que los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1 y 2 e incorporados en la Memoria Anual Integrada 2025 de Embotelladora Andina S.A. para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre 2025, no están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Estándares GRI y SASB.

Nuestra conclusión respecto de la Información Identificada no se extiende a ninguna otra información que acompañe o esté contenida en la Memoria Anual Integrada 2025 de Embotelladora Andina S.A.

Otras responsabilidades

- La preparación de la Memoria Anual Integrada de Embotelladora Andina S.A., así como el contenido de esta, es responsabilidad de la Sociedad, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe de seguridad limitada, basada en los procedimientos aplicados.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones comerciales de la propuesta de servicios.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones del encargo son válidas para la última versión de la Memoria Anual Integrada, recibida el 30 de marzo de 2026.

Uso de nuestro informe

Este informe se presenta exclusivamente para el uso de Embotelladora Andina S.A., de conformidad con las Normas ISAE 3000 (Revisada) y con nuestros términos de contratación acordados. Nuestro trabajo se ha realizado con el fin de poder comunicar a la Sociedad los asuntos que hemos acordado comunicarles en este informe, y con ningún otro propósito.

Sin asumir ni aceptar ninguna responsabilidad con respecto a este informe ante terceros que no sea Embotelladora Andina S.A. y reconocemos que la Sociedad puede optar por publicar este informe para quienes deseen acceder a él, lo cual no afecta ni ampliará, bajo ningún concepto ni propósito, nuestras responsabilidades.

Marzo 31, 2026.
Sres. Embotelladora Andina S.A.
Página 4

En la máxima medida permitida por la ley, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad ante nadie más que Embotelladora Andina S.A., por nuestro trabajo, por este informe o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Saluda atentamente a Ustedes,

Roberto Espinoza Osorio
Socio

ANEXO A

INDICADORES REPORTADOS

El proceso de verificación se realizó con base en los indicadores declarados por Embotelladora Andina S.A. en su Memoria Anual Integrada 2025. Los indicadores incluidos se presentan en las siguientes tablas.

Tabla N°1: Indicadores GRI[1]

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativa/Métrica)	Referencia Página Memoria Integrada
GRI 2 Contenidos Generales				
2-1	Detalles organizacionales	a), b), c), d)	*Narrativa*	5
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	a), b), c) i, ii, iii	*Narrativa*	5
2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	a), b), c) y d)	*Narrativa*	5
2-4	Actualización de la información	a.i) y a.ii)	Narrativa	129
2-5	Verificación externa	a), b)i, ii, iii	Narrativa	5
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a), b)i, ii, iii, c), d)	Narrativa	12, 14, 88, 91, 143-147, 157-164, 169-170
2-7	Empleados	a), b) i, ii, iv, v, c) i, ii, d), e) No aplica b) iii	Número total de empleados 17.852 Número total de empleados fijos 15.678 Número total de empleados temporales 2.174 Número total empleados a tiempo completo 17.721 Número total de empleados a tiempo parcial 131 [incluye desglose por género y región]	208 y 209
2-8	Trabajadores que no son empleados	a) i, ii b) i, ii c)	Número total de trabajadores que no son empleados: 2.652	209
2-9	Estructura de gobernanza y composición	a), b), c) i, ii, iii, iv, v, vii	Narrativa	25, 26-28, 30, 33-35
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	a) b) i, ii, iii, iv	Narrativa	29-30
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	a) No procede: b)	Narrativa	26-28
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	a), b) i, ii c)	Narrativa	24-25, 34
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	a) i, ii b)	Narrativa	24-25
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	a) No procede b)	Narrativa	5, 17, 36 y 47
2-15	Conflictos de interés	a) b) i,iii y iv	Narrativa	45
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	a) y b)	Narrativa	46
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	a)	Narrativa	31
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	a) No procede b) y c)	Narrativa	31
2-19	Políticas de remuneración	i, ii, iii, iv, v y b)	Narrativa	32, 40 y 235
2-20	Proceso para determinar la remuneración	a) i, ii y b) No aplica: a) iii	Narrativa	32, 40
2-21	Ratio de compensación total anual	a), b) y c)	No se reporta debido a carácter confidencial	235
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	a)	Narrativa	3
2-23	Compromisos y políticas	a) i, ii, iii, iv	Narrativa	42-43

[1] 1 Criterios de uso de “no aplica” y “no procede”: numerales categorizados como “no aplica”, se asigna a aquellos cuyo ámbito, actividad o impacto no es propio del modelo de negocio de la compañía, y por tanto no corresponde generar la información requerida por el indicador. Para el caso de aquellos clasificados como “no procede”, se utiliza cuando el indicador contempla varias desagregaciones, pero alguno de ellos no genera información adicional debido a la naturaleza del resultado reportado. En estos casos, se cumple con el inciso aplicable, mientras que los subapartados restantes no proceden, por no existir datos complementarios.

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativa/Métrica)	Referencia Página Memoria Integrada
		b) i, ii c), d), e) y f)		
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	a) i, ii, iii y iv	Narrativa	42-43
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	a), b), c), d) y e)	Narrativa	15, 46 y 182
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	a) i, ii	Narrativa	46
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	a) i, ii b) i c) No aplica: b)ii	20 casos	234
2-28	Afiliación a asociaciones	a)	Narrativa	141 y 142
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	a) i, ii, iii	Narrativa	20 y 182
2-30	Convenios de negociación colectiva	a) b)	Porcentaje total Coca-Cola Andina 29,9%	80 y 235
GRI 3 Temas Materiales				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	a) i, ii b)	Narrativa	17 y 182
3-2	Lista de temas materiales	a), b)	Narrativa	182
3-3	Gestión de los temas materiales	a), b), c), d) i, ii, iii, e) i, ii, iii, iv, f)	Temas materiales: Liderazgo sostenible. Transformación Digital. Mirada Circular. Conciencia Hídrica. Acción por el clima. Equipo diverso, seguro y comprometido. Gestión de la cadena de suministro. Conexión con las comunidades. Cercanía con los clientes.	17 y 182

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativa/Métrica)	Referencia Página Memoria Integrada
			Portafolio, calidad y nutrición.	
GRI 201 Desempeño económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	a) i, ii, iii No procede b)	Valor económico directo generado: M$4.491.275	22
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	a) i, ii, iii, iv	Narrativa	52
GRI 202 Presencia en el mercado				
202-1	Ratios entre el salario de categoría	a), b) c) y d)	Narrativa	212
GRI 204 Prácticas de abastecimiento				
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	a), b), c)	Coca-Cola Andina Argentina: 94,4% Coca-Cola Andina Brasil: 97,5% Coca-Cola Andina Chile: 98,6% Coca-Cola Andina Paraguay: 58,7%	147 y 201
GRI 205 Anticorrupción				
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	a) b)	Narrativa	44, 48 y 49
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	a), b), c), d)	Número total del personal capacitado en políticas y procedimientos anticorrupción: 14.461	29, 218 y 236
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	a). b), c), d)	Número total de incidentes de anticorrupción: 0	236

Carta de Verificación

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 31, 2026

Señores
Embotelladora Andina S.A.
Presente

De nuestra consideración:

Hemos realizado un encargo de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de ciertas categorías de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3, de Embotelladora Andina S.A., (en adelante la "Sociedad"), de acuerdo con lo establecido por el Estándar del Greenhouse Gas Protocol, (en adelante “GHG Protocol” o “El Estándar”), por el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre 2025.

Estándares y procesos de aseguramiento

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con GHG Protocol, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3410), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada respecto de que la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la GHG Protocol, estén exentos de errores materiales.

Un encargo de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad, según corresponda, y aplicar procedimientos de revisión analíticos y de otro tipo) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de los criterios utilizados en la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el año terminado el 31 de diciembre de 2025**,** se presenten de acuerdo con GHG Protocol.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Nuestro encargo incluyó los siguientes procedimientos:

- Mediante consultas con la gerencia, se obtuvo un entendimiento de la Sociedad, su entorno, procesos y sistemas de información relevantes para la preparación de los indicadores, suficiente para identificar y evaluar con mayor detalle los riesgos de incorrección material, para diseñar e implementar procedimientos para responder a los riesgos evaluados y obtener una garantía limitada que sustente una conclusión

- Mediante consultas con la gerencia, obtuvimos una comprensión de los controles internos relevantes para de los indicadores, el proceso de cuantificación y los datos utilizados en su preparación, la metodología para recopilar información cualitativa y el proceso de preparación y presentación de informes. No hemos evaluado el diseño de actividades específicas de control interno, ni obtenida evidencia sobre su implementación ni comprobado su eficacia operativa.

- Realizamos procedimientos sobre los datos subyacentes, basándonos en una muestra, para evaluar si los datos se han recopilado y presentado de conformidad con las metodologías pertinentes estipuladas en el GHG Protocol, incluida la verificación de la documentación de origen. Asimismo, hemos realizado procedimientos de revisión analítica para comprender el tema subyacente e identificar las áreas en las que es más probable que se produzca una inexactitud significativa en los indicadores seleccionados.

- Realizamos procedimientos sobre el tema subyacente, incluyendo el recálculo de las fórmulas pertinentes utilizadas en los cálculos manuales y una evaluación de si los datos del inventario de emisiones 2025 se han recopilado y presentado de forma adecuada y precisa.

- Se acumularon las incorrecciones y deficiencias de control identificadas y se evaluó si estas eran materiales.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

El detalle de las emisiones totales declaradas que forman parte de nuestro encargo de seguridad limitada asociadas a la cuantificación GEI de la Sociedad se presentan a continuación:

Huella de Carbono (tCO2e) Embotelladora Andina S.A., año 2025.

Alcance	Emisiones
Alcance 1 - Emisiones Directas	**76.691**
Combustión Fija	31.861
Combustión Móvil	35.502
Otras emisiones	9.328
Alcance 2 - Emisiones Indirectas	
Market Based	**45.343**
Location Based	**48.890**
Alcance 3 - Emisiones Indirectas	**986.767**
Cat. 1 Materias Primas	696.449
Cat. 2 Bienes de capital	44.995
Cat. 3 Emisiones indirectas (energía)	19.061
Cat. 4 Transporte Upstream	85.322
Cat. 5 Residuos	7.630
Cat. 6 Viajes Corporativos	1.205
Cat. 7 Viajes In Itinere	6.563
Cat. 11 Uso de Producto	20.643
Cat. 12 Fin de Vida	10.678
Cat. 13 EDF - Consumo energía	94.222
Huella de Carbono Corporativa (Alcances 1, 2 MB y 3)	**1.108.801**
Huella de Carbono Corporativa (Alcances 1, 2 LB y 3)	**1.112.348**

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (ISQM 1), Gestión de la Calidad para Empresas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros, u otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025 realizado por Embotelladora Andina S.A., no ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en el Greenhouse Gas Protocol.

Otras Responsabilidades

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, para el año 2025, así como el contenido de este es responsabilidad de la Sociedad, la que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética del IFAC.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión de seguridad limitada.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones del encargo de seguridad limitada son válidas para la última versión de la cuantificación de huella de carbono 2025, recibida el 30 de marzo de 2026.

Uso de este informe

Este informe se presenta exclusivamente para el uso de Embotelladora Andina S.A., de conformidad con las Normas ISAE 3410 y con nuestros términos de contratación acordados. Nuestro trabajo se ha realizado con el fin de poder comunicar a la Sociedad los asuntos que hemos acordado comunicarles en este informe, y con ningún otro propósito.

Sin asumir ni aceptar ninguna responsabilidad con respecto a este informe ante terceros que no sea Embotelladora Andina S.A. y reconocemos que la Sociedad puede optar por publicar este informe para quienes deseen acceder a él, lo cual no afecta ni ampliará, bajo ningún concepto ni propósito, nuestras responsabilidades. En la máxima medida permitida por la ley, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad ante nadie más que Embotelladora Andina S.A., por nuestro trabajo, por este informe o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Saluda atentamente a Ustedes,

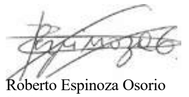

Roberto Espinoza Osorio
Socio

Declaración de responsabilidad

Los directores de Embotelladora Andina S.A. y su Vicepresidente Ejecutivo, todos firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la Memoria Anual Integrada 2025, en cumplimiento con la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nuestro Directorio

GRI 2-9, 2-11

GONZALO SAID HANDAL
Presidente del Directorio
RUT 6.555.478-K

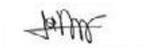

GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT
Director
RUT 7.269.147-4

CARMEN ROMÁN ARANCIBIA
Director
RUT 10.335.491-9

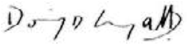

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI
Director
RUT 6.989.304-K

JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA
Vicepresidente del Directorio
RUT 8.745.864-4

JACQUELINE SAQUEL MEDIANO
Director
RUT 8.820.053-5

EDUARDO CHADWICK CLARO
Director
RUT 7.011.444-5

GERARDO JOFRÉ MIRANDA
Director
RUT 5.672.444-3

JUAN CLARO GONZÁLEZ
Director
RUT 5.663.828-8

ROBERTO MERCADÉ ROVIRA
Director
Extranjero

LUIS FELIPE COELHO DUPRAT AVELLAR
Director
Extranjero

MIGUEL ÁNGEL PEIRANO
Vicepresidente Ejecutivo
RUT 23.836.584-8

SALVADOR SAID SOMAVÍA
Director
RUT 6.379.626-3

GONZALO PAROT PALMA
Director
RUT 6.703.799-5

MARÍA FRANCISCA YÁÑEZ CASTILLO
Director
RUT 15.338.716-8

Coca-Cola ANDINA